FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Número suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Junio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 186

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTICERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTI
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

DESDE MADRID

Estamos ya dentro de ese período tan venturoso de esa época anual en que la naturaleza se ofrece con todo el plendor de sus estivales galas, en la que la sucesión frecuente de gratas emociones y continuados regocijos populares, deserta al pueblo castreño de su letargo; del estado indolente que ha permanecido durante los meses de otoño, invierno y primavera, y se dispone á disfrutar de ese pequeño oasis que anualmente le presenta el tiempo al desierto de su tranquila y sosiosa vida.

La temporada veraniega empieza ya á preludiar sus primeras melodías estivales, y esta hermosa villa da principio á tan delicadísima época planteando como prólogo ó sinfonía á los innumerables festejos, los que anualmente celebra para conmemorar las festividades de San Pelayo y San Pedro.

Muy pronto, y cuando los ígneos resplandores del sol caniculares descienden perpendicularmente sobre nuestro meridiano prestándonos un temperatura sofocante y convirtiendo las mieses en campos de oro matizados de rojas amapolas, la cozonia forastera, gozando de la penosa y activa de las grandes poblaciones, acudirá presurosa á este rincón de la montaña, ávida de tranquilidad, alegría y solaz.

La pintoresca posición topográfica de este hermoso verjel de la costa, al que inmortales poetas llamaron paraiso del Cantábrico; el excelente y saludable clima que en él disfruta; la brisa fresca y pura que se respira, las distracciones que festivales que se realizan durante la temporada veraniega; la buena y espaciosa playa con su bien acondicionado balneario, y, por último, las costumbres agradables y el trato familiar y cariñoso de sus habitantes, satisfacen los deseos de cuantas personas pasan una feliz temporada en este delicioso paraíso que duplica sus grandezas y multiplica su importancia á medida que se introducen en él todos los adelantos modernos y avanza progresivamente á una perfección envidiable que le hará ser un modelo de poblaciones civilizadas, cultas y hermosas.

Castro marcha actualmente al compás de las grandes poblaciones, perfeccionando sus usos y costumbres á medida que los dinamos en su movimiento vertiginoso de rotación producen la electricidad, cuyo flúido se trasmite por los cables á los focos incandescentes que irradian fulgores de infinita potencia, sumergiendo en el abismo del olvido á los pálidos reflejos que producían los anticuados mecheros del petróleo; y á medida, también, que las locomotoras vuelan por el suelo castreño, con rapidez espantosa, arrastrando tras sí los frutos arrancados á las entrañas de la tierra, esparciendo sus cenicientos penachos de humo en el ambiente perfumado por las flores del pensil y la brisa salobre, y, turbando el silencio de nuestro ayer tranquilo horizonte con sus atronadores silbidos, avanzan como máquinas infernales, simulando exclamar en sus perturbadores ruídos: ¡paso, paso á la civilización y al progreso!

***

El santo devoto de las niñas, San Antonio, fué dignamente festejado el jueves, dando principio las romerías que anualmente tienen lugar en la temporada en esta tierra de sardinas y verbenas. Bien es verdad que este año cuadrole al santo su fiesta en dia solemne.

Corpus Christi con su acostumbrada y magna procesión por la mañana; el concurrido y animado paseo por los jardines de la Barrera y acera del muelle despues, y por la tarde la pradera de San Antonio en Brazo de mar, donde la juventud bullía alborozada y expansiva á los acordes de la música, fueron las delicias del dia trece y el prólogo de la colección ó serie de verbenas, fiestas y romerías que nos ofrece la próxima temporada de verano.

Satisfecho puede estar San Antonio y los vecinos del barrio de Brazo de mar. Pocos años como este se habrá visto tan animada y concurrida la pradera, y la juventud puede decir que ha entrado con buen pié en el comienzo de las romerías

Buen tiempo, mucha música, merenderos y buen humor hubo en ese dia.

Que no falte en lo sucesivo les desea

CHUTI.

Ayuntamiento

El sábado, 15 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Lucio Carranza y con asistencia de los concejales señores Vital, Martínez, Iturbe, Hornoas y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Quedar enterada de haber sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, el presupuesto adicional al del actual ejercicio.

Disponer se proceda à la construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Santullàn y en el terreno designado por la Junta municipal de Sanidad, señalando el domingo, 23 del corriente, á las once y media de su mañana, para la celebración de la subasta.

Aprobar las condiciones propuestas por la comisión de Festejos para el nuevo contrato con la banda municipal.

Desestimar la instancia de los alcaldes de barrio de los pueblos de Mioño, Santullàn y Lusa y ordenar en su consecuencia que procede la renovación de todos los vocales de las Juntas administrativas.

Participar á don Pedro María Sopeña, vecino de Ontón, que el Ayuntamiento carece de facultades para otorgar el permiso que solicita sobre construcción de una tejavana en terreno del común.

Disponer se ejecute la liquidación de las obras construídas por don Martín Inza en el Pedregal del Pavo y señalar el día 23 del corriente, à las doce de su mañana, para contratar en pública subasta la terminación del alcantarillado, relleno y cimientos para el nuevo matadero.

Pasar á informe de la comisión de Obras la petición de don Ulpiano Patiño solicitando licencia para rasgar, en una extensión de dos metros, el pretil del muro de la rotondo del arenal.

Conceder un socorro de 20 pesetas á un enfermo para hacer uso de las aguas de Zuazo.

Aprobar la cuenta de honorarios del encargado del proyecto de conducción de aguas.

Autorizar á la comisiòn de Hacienda para la contrata de uniformes con destino al cuerpo de bomberos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantò la sesiòn.

Desde América

Señor director de FRAY VERÁS.

Ahora que salen corresponsales como insurrectos en la manigua, quiero, como cualquier hijo de vecino, echar mi cuarto á espadas hilvanando malamente una correspondencia que, si no agrada por su desaliñado estilo, gustarà por las causantes que hánmela motivado, cuales son el enlace de nuestro paisano don Basilio Quintana y el regio baile que con ese motivo tuvo lugar.

Pues allà voy, como dice un refrán criollo, *salga pato ó gallareta.*

Anoche tuvo lugar la ceremonia nupcial de nuestro dicho paisano, con la hermosa é interesante viuda de Magariños, una verdadera beldad americana, una de esas mujeres que con sus miradas de fuego abrasan el corazòn de cualquiera.

Durante varios días no se ha hablado en esta ciudad de otra cosa. Así que, como se esperaba, este enlace ha resultado un verdadero acontecimiento social.

Lo más selecto de la sociedad rosarina y castreña veíase danzar á los acordes de una bien organizada orquesta en los amplios salones, primorosamente arreglados, de su casa de la calle Rioja.

Allí todo era buen humor y las espirituales frases de los concurrentes, dirigidas cual saetas, hacían pasar las horas sin notarlo nadie, llegando las seis de la mañana, hora en que Febo asomaba placentero por Oriente mandando sus rayos á los cristales de los balcones, como diciendo á los bailarines: caballeros, basta de *farra*.

Ahí fue cuando los músicos [illegible] caron à sus instrumentos las

notas de un precioso paso-doble, terminando con harto sentimiento de todos los concurrentes tan simpática fiesta.

Solo me resta augurar muchas felicidades à los nuevos esposos, que muy en breve visitarán esa villa en viaje de placer.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Rosario Santa Fè, Mayo de 1895.

Á LOS ANTONIOS

A escribir versos me obligo,
como es justo y necesario,
cuando marca el calendario
los días de algún amigo.
Hace tiempo pensé yo
en San Antonio, y quería
saludarle en poesía;
por eso, aunque ya pasó
la fecha que yo esperaba,
á cumplir fiel me decido
mi oferta; pues es sabido
que no hay santo sin octava.
Que dispensarán no dudo
mi falta; y ahora enseguida
pasaré, en forma cumplida,
á trasmitir mi saludo.

—

Felicito cortesmente
á Antonio el que está con Plaza
á Antonio Ibañez, á Maza
y á Zaldumbide, es corriente.
También con afán prolijo
felicito à Zarandona
el padre, bella persona,
como igualmente á su hijo.
Saludo de igual manera
á Antonia la del planchado
à Guinea el desgraciado
y á la rubia la carguera.
A Villamañán también
y hasta Antonio *(Escampavía)*
y otros que la mente mia
no recuerda en tal belen.
De amistad en testimonio
mando un saludo sincero
á Angel Caamaño *(El Barquero)*
que aunque no se llama Antonio,
cumplió los años el diez
de los corrientes, y ansío
dedicarle un verso al *tío*
de más sandunga y más prez.
Por último en conclusión
mando un saludo sincero
á *Antoñito* Carretero,
el simpàtico y guasón
que un periódico dirige
que lleva *El Huécar* por nombre
y es un hombre, aunque os asombre,
que ningún dolor le aflige.
. . . . . .
Con tanto Antonio ¡Velay!
se olvidó el más importante
¡ese que le da al volante!...
Antonio... Antonio... *Golay*.

S.

UNA IDEA

A cuatro horas escasas de esta villa, ó más claro, en Bilbao, leen la correspondencia dieciocho horas más pronto que nosotros.

¿No puede aspirar Castro à que el ... correo, combinando á la una con ... las doce de Bilbao, nos la ... cinco?

¿No cabe que en el tren de Somorrostro de las tres venga nuestro paquete y por un peatón llegue á las cinco á Castro?

¿No es cierto que ambas formas en nada afectan á otras localidades y producen ventajas á la nuestra?

Por hoy solo pregunto, creyendo cualquier réplica más erudita que la mía, si esta no llega, yo expondré las razonadas afirmaciones que merezco.

R. DALE.

RECUERCOS DE ANTAÑO

EL RECLAMO

¡Que bueno era el de mi inolvidable y malogrado amigo Juanito Bodega! Sin embargo, el mío, para *crias*, no le tenía nada que envidiar.

Claro; me lo había criado él hasta que le salieron pintas y empezó á gorjear. Tenía que salir—como dicen los criollos argentinos—hijo de tigre, overo.

Eso, unido á nuestra reconocida inteligencia de jilguereros, nos habia dado tal fama en el pueblo que, alcaldes he conocido en Castro, que no la tuvieron nunca igual.

Había algunos otros muchachos, como son: *Cuetillo*, *Bucho* y *Godomo*, que tenían cierta preponderancia entre los del gremio, pero la fama de ellos era de barrio; fuera de allí eran desconocidos por completo.

No obstante, nos hacían bastante guerra, y mananas hubo que yendo Juanito y yo à armar en el montón de San Andrés, al lado de la huerta de la abuela de Máximo González (el zurdo), encontramos á *Bucho* que estaba allí hacía dos horas con el ramo colocado.

Al ver que nos había ganado un rival la delantera, le dije à Juanito:

—Bien hecho, por dormilones nos han tomado el sitio.

—¡Por dormilones!—me replicó—vas á ver; ahora armo al lado de su ramo y el jilguero de él no va à decir ni *chipi*.

Dicho y hecho: Juanito armó su ramo, puso los cañutos, colocó las varetas y fue enseguida á ocultarse á la parte de arriba, muy próximo á la campa de *Quisquis*.

Los reclamos, en cuanto se hallaron solos, pusiéronse á cantar desesperadamente. Aquello parecía uno de esos concursos en que va á conseguirse una plaza por oposición.

Ambos redoblaban admirablemente; pero cuando alguna cría no quería *darse*, el de Bodega engañaba mejor que una gitana, y con su *¡chipicuío!* obligábala, casi siempre, á decidirse por el ramo de mi amigo con harto sentimiento de *Bucho* que pateaba y blasfemaba que daba horror oirle.

Yo había pensado ir aquel día á armar á las *Encinas*, pero viendo la lucha entablada por dos reclamos de fama, desistí de mi propósito quedándome ó ver en qué paraban aquellas misas, que en circunstancias análogas habían concluído con moquetes.

Y, en efecto, así sucedió. Enmudeció el jilguero de *Bucho* y siguió cantando victorioso y dueño del campo el de Juanito.

—¿No te lo dije yo antes de armar—dijo éste—que tu jilguero no iba á decir ni *chipi*?

—*Rediós*—contestó Antonio Diez—si vuelves á armar al lado mío te voy á romper los *morros*.

—¿Tú á mí?—preguntó Bodega.

—Yo à tí—replicó su adversario.

Y no hubo màs.. Empezaron á darse de trompadas cual si aquello de los jilgueros fuese una cuestión de honor, trompadas que vino á suspender la presencia de don Francisco Helguera *(Compren)* que iba los domingos y fiestas de guardar, todas las mañanas, á cuidar una viña que tenía en el Hornillo; pues de no hacerlo así, no le hubieran dejado los jilguereros ni una *garapa*.

Los jilguereros podrán tolerar cualquiera ofensa, pero la de hacer callar á su reclamo... ¡oh! eso es muy grave y solo se lava con sangre... nasal.

MARCIAL ACEBAL Y SARTUCHA.

Rosario, Mayo de 1895.

CANTARES

Dicen que Martínez Campos
marchó á Cuba á pelear;
pero me parece á mí
que solo piensa en viajar.

—

Serrana, si à Cuba voy
te he de traer un trofeo:
un diente de Guillermón
y una oreja de Maceo.

A. GILARDI

NOTICIAS

La capilla de música que tomó parte en la fiesta religiosa del Santísimo Corpus Christi, resultó admirable, ejecutando la gran misa sobre motivos del *Tantum ergo* y los preciosos motetes, cantados de una manera delicadísima por los profesores don Federico C. Otero, cajero del ferrocarril; don Javier Ortiz de Zárate, sobrestante del tercer trozo, y nuestro amigo Ansorena, á quienes felicitamos y agradecemos el concurso que vienen prestando à las fiestas religiosas en esta villa, por el afecto que á la misma tienen.

Funesto desenlace ha tenido la prolongada enfermedad que venia padeciendo el ilustre hombre público don Manuel Ruiz Zorrilla.

El dia trece del corriente á las 7 de la mañana á causa de un fuertísimo ataque al cerebro y tras breve agonía falleció en Burgos el consecuente revolucionario, jefe que ha sido muchos años del partido republicano progresista don Manuel Ruiz Zorrilla.

El nombre de este ilustre patricio va unido á todos los acontecimientos políticos de nuestra patria, desde la Revolución de Setiembre, y su biografía tan extensa de narrar formará parte integrante de nuestra historia patria en el último tercio del siglo XIX, y su memoria será respetada y enaltecida hasta por sus mismos adversarios.

Las prendas personales que adornaron en vida al Sr. Zorrilla, son excepcionales. Su carácter inflexible, su indomable tenacidad, su talento práctico, su honradez sin tacha y sus nobles y caritativos sentimientos fueron condiciones características que conservó en vida.

Su regreso à España, después de tantos años de expatriación, fué à causa de la enfermedad que tan funesto desenlace ha tenido; nunca lo hubiera hecho, sin que antes estuviera instaurada la República Española.

La prensa toda y el Congreso de los diputados tributa honores al ilustre repúblico y preclaro hijo de España.

Nosotros también sentimos su muerte y deplormos la pèrdida que acaba de experimentar el partido republicano.

¡Descanse en paz el señor Ruiz Zorrilla!

Nuestros particulares amigos y reputados fabricantes de gaseosas señores Gutièrrez Hermanos, han trasparasado su establecimiento al número 19 de la calle de la Mar donde tienen instalada una magnífica máquina «Mondollot» hoy el mejor sistema conocido y de doble cabida que la de la utilizada hoy por ellos, además de un potente filtro que les permite ofrecer à las personas que lo deseen durante cualquier turbia que las que ocurren en el pueblo, agua en perfecto estado de limpieza y claridad.

La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento atendiendo al clamor general del vecindario y de la prensa y para corresponder con la importancia que va adquiriendo la villa, se ha propuesto este año organizar una sèrie de festejos variados é importantes, con los cuales creemos serán satisfechos los deseos de los aficionados á espectáculos y diversiones y un grande atractivo para el elemento forastero que acostumbra á visitarnos todos los años.

Oportunamente, por medio de carteles y programas, que al efecto ha mandado confeccionar nuestro Ayuntamiento, se anunciará el número y orden de los festejos.

Nosotros, en nuestras averiguaciones, y sin temor equivocarnos, podemos asegurar á nuestros lectores que las fiestas empezrán el día 25 y terminará el día 30

***

Sabemos también que ha sido contratada la notable banda de música «*La Lira*» de Bracaldo, que dirige nuestro amigo y paisano D. José Crespo; que esta llegará el día 25 y amenizará los bailes, pleos y toda clase de espectàculos, todos los días, hasta la conclusión de las estas.

Se nos ha dicho también que ha sido contratada la cuadrilla de aficionados que dirige el acreditado novillero Juan Boman *(a)* *Valerito*, lidiándose en los dias 26 y 29, cada dia, dos toros bravos del país, que serán banderilleados y muertos à estoque por dicha cuadrilla, y cuya carne de las reses será puesta à disposición de las señoras de la congregación de San Vicente de Paul para repartir entre los pobres de la localidad y el Santo Hospital.

Habrá regatas y cucañas; se hará un simulacro de incendio con el material, y la cooperación de una sección de bomberos que vendrá de Bilbao para unirse con los de esta villa.

Habrá iluminació á la veneciana por las noches en paseos y plaza pública, y por las t des, romería.

Nos hacemos eco de un rumor que ha llegado á nuestros oídos y que trae bastante disgustado parte del vecindario.

Se dice que la comisión de festejos, no ignorando que existe en la localidad una sociedad con el que lleva dos años de existencia y cuenta con un escogido repertorio, no haya contado con ella para tomar parte en los festejos.

¿Será esto cierto?

Falta imperdonable sería por parte de la comisión de festejos el prescindir de la cooperación que podría prestar la sociedad coral «Castro Urdiales» dando variedad y amenidad recreativa al programa de festejos; pues no creemos que por parte de dicha sociedad existan motivos para dejar de tomar parte en las fiestas populares y sea atendiendo á los fines de su creación, cuanto en interès de su propio pueblo.

Tambien, además de esta sociedad y desligada de la misma, existe un Orfeón Infantil que, como aquella ha tomado parte otras veces en espectàculos públicos, y hasta en los festejos del año anterior. ¿Cómo, pues se explica ese olvido por parte de la comisión de festejos?

Tiempo es todavía para volver sobre un acuerdo, y creemos que la comisión atenderá nuestras observaciones.

Entre las distintas reseñas que hace la prensa madrileña, con relación á la Exposición canina verificada en aquella Còrte, hemos tenido ocasión de saborear un párrafo del 'Blanco y Negro,, que dice así:

«Entre los perros de ajo, los daneses son los que más gustan al respetable público, por su corpulencia, la finura de su piel, la elgancia de su figura y su magestuosa cabeza, que brota del collar acerado Exponen perros de esta clase el café Inglés, Compañy el fotògrafo, D. Juan Renero, Don José Chacòn, I. Bernardino Gonzàlez, D. Tomás Reenga, etcétera, etc.; mas entre todos descuella por su tamaño el *Vasco*, de I. Eugenio Montero Ríos.

Sabíamos ya que el canovismo tenía un perro; ahora vemos que el fusionismo tiene otro. *Vaso* le llaman en su casa, pero en la vida pública bien podríamos llamarle el guardián del Senado».

Cita el ilustrado semanario los premios concedidos à algunos de los perros presentados y sin duda por olvido involuntario ha omitido el con el cual fué premiado el "Vasco„ propiedad hoy del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

El "Vasco„ á quien en Castro hemos acariciado y nos ha proporcionado uno que otro disgusto cuando acompañaba á D. Pedro Uriarte y Batiz, sabemos ha obtenido en la citada exposición el premio de medalla de oro.

No nos ha sorprendido la noticia puesto que ya sabiamos que anteriormente fuè premiado en la exposición de Burdeos.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa 4 nacimientos, 5 defunciones y 1 matrimonio.

Segun noticias que tenemos, nuestro amigo y compañero de redacción don Eduardo Serrano, regresarà desde Madrid á esta villa, dentro de uno ó días

Para complacer los deseos de nuestro agente corresponsal en Rosario de Santa Fè y para que llegue á conocimiento de las familias interesadas en remitir el FRAY VERÁS á aquel punto, damos à continuación una lista de los castreños que allí residen y desean recibir nuestro semanario directamente de esta administración.

La empresa de este semanario, hace constar su sincero agradecimiento hacia el Sr. Acebal y señores que se expresan en la lista.

Hé aquí sus nombres:

D. Eugenio Llaguno; Melitón Colina; Eugenio Eloriaga; José Area; Dionisio Llosa; Joaquín Trastoy; Nicolás Zaldivar: Ventura Chaves; Ramón Rivero; Horacio Tueros; José M. Hierro; Simón Perez; Eleuterio Teràn; Mar y Gonzàlez; Emilia Gainza; Francisco Llosa; Ambrosio Barruti; Ramón Acebal; Domingo Rivero; Fermín Cantero; Juan Carasa; Cayetano Heros; Ignacio Sueta; José Teràn; Teodoro Calzada; Emilio Acebal; Miguel Gainza; Eusebio Olazarri; Simòn Sueta y Francisco Perez.

ANUNCIOS PREFERENTES

Academia de corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

(Con privilegio por 20 años).

Desde el día 18 del corriente quedarà establecida dicha Academia en esta villa, calle de Ardigales, núm. 17, piso 3.°, dirigida por la señorita doña Benita Urreta, donde se darán lecciones à cuantas personas se dignen honrarla con su asistencia.

Con sola una medida se corta toda clase de prenda para caballero, y con dos para señora y niños.

Desde el 20 de Abril último hasta la fecha han quedado instruídas las señoras y señoritas D.ª Fidela de Imaz, doña Genara Salaya, D.ª Vicenta Loidi, D.ª Carolina Cotchy, D.ª Amalia Tigera, D.ª Rosario Zaballa, D.ª Emilia del Val, D.ª Ascensión Garmendia, doña María Muerza, D.ª Maximina Urreta, y D. Agustín Viota; habiendo quedado todas contentísimas y agradecidas con dicho sistema.

Horas de clase: De nueve à doce de la mañana, y de dos á cinco tarde.

Honorarios módicos. 1

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER. 3

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Teràn, calle de Santander.

LUCRECIA PORSET

Calle del Banco de España, 3, 4.°

BILBAO

Confección esmerada en trajes para señora y niños.

Lecciones de corte.

Se admiten internas. 3

VENTA

Se vende un segundo piso, situado en la calle de la Mar, núm. 20, y unos terrenos.

Para informes dirigirse á don Toribio Llacuri. 3

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodriguez proporciona coches para viajes x paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 4

Imp. de El Sol de Castro.

aguas de Winchelsea acometió á la armada inglesa, mandada por el mismo Rey Eduardo III. La fortuna no premió en aquella ocasión el valor de los expedicionarios. Terrible fué el combate: *aspre et fiera battaglia*, como la llamó un historiador italiano. Nuestros marinos que, segun testimonio de un escritor británico prefirieron morir antes que rendirse, (*«maluerunt nempe, pre cordis durtia, mori quam subjici,»* no pudieron sobreponerse al valor desesperado de los ingleses, que en aquel trance, con su rey á la cabeza, luchaban no solo por la supremacia en los mares, sino por su propia independencia, amenazada por aquellos atrevidos aventureros. Quedaron en poder de los marinos de la Gran Bretaña, veintiseis naves montañesas y vascongadas de alto bordo, (*«viginti sex magnæ,»* dice el historiador Walsingan); las demás fueron incendiadas, ó echadas á pique, á excepción de algunas que pudieron librarse del desastre.

Tanta importancia tuvo esta batalla naval, y tal regocijo produjo en Inglaterra su resultado, que el rey mandó acuñar medallas en memoria del triunfo. (1)

No quebrantó esta desgracia el ánimo indomable de nuestros marinos; ni el rey de Inglaterra llegó á creer que aquella victoria aseguraba por completo su predominio ó supremacia naval.

(1) Crónica del rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala. El anotador de esta crónica relativo á los hechos culminantes del combate naval de Winchenle ó Winchelsea, citando los testimonios de Wasingan de Matcho Vilano y de Meyer. Este último habla de la medalla mandada acuñar por Eduardo III en celebración y memoria de la batalla. Wasingan dice hablando del suceso: «Maluerunt tempe pre cordis duritia, mori quan subjici. Capta sunt por su parte «.... é commisono aspre et fiera bataglia igitur naves viginti sex magnae; reliquis submersis, vel in fugam versis». Matteo Villani dice d' Inghilterra hebbe la vittoria, con grande danno della cuale il Rey della loro navi, et fatta la sua vendetta con piena vittogli Spagnuoli et d' Inghilterra.» ria se torno in In

orden militar, y el hecho de haber pertenecido á ella hasta nuestros días el territorio donde hoy se elevan las solitarias ruinas, son datos que, unidos á los indicados, explican satisfactoriamente la tradición que atribuye á los Templarios la posesión de la derruída fortaleza. (1)

***

Reinado de Don Pedro I el Cruel.—Hácese notar grandemente durante el siglo XIV el desarrollo que va adquiriendo el poder marítimo en toda Europa. El mar, casi olvidado durante los siglos más rudos de la Edad Media, viene ofreciéndose ya á la contemplación de pueblos y monarcas, y principalmente á la de las Ciudades y Villas mercantiles, como una inagotable fuente de riqueza, amplia é inmensa via de comunicación, camino siempre abierto á las expediciones del comercio y á las grandes y peligrosas aventuras, poderosísimo elemento de civilización y de progreso, medio preciso de supremacia y de dominio, teatro por consiguiente, de inacabable lucha entre los hombres.

(1) Hemos tenido ocasión de examinar escrituras bastante antiguas, que hacen referencia á la jurisdicción *vere nullius* de las Ordenes en el territorio del Priorato. Por vía de ejemplo podemos citar una que tenemos á la vista. Es un poder otorgado por Martín de Cuartas y su mujer Antonia del Castillo, ante el Escribano D. Carlos de Peñavera, para reclamar contra la *diezmería* de Campijo, y entender en una demanda propuesta á la resolución del Comendador de Vallejo, y en la alzada que, en su caso, se pudiera interponer para ante el Abad del Monasterio de San Martín de Rioseco. Pertenece al siglo XVI.

Publicadas las leyes desamortizadoras, los bienes priorales de Campijo, siguieron la suerte de todos los de su clase. El dia 13 de Junio de 1848 fueron vendidas, por subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de 24 de Mayo, la casa (ya reducida á gran pobreza), y las cinco fincas rústicas que en Campijo tenian las Ordenes militares, últimas reliquias de la hacienda que los Caballeros San-Juanistas recibieron, probablemente, de los Templarios, en las inmediaciones del Castillo que llevó el nombre de éstos, y á cuyas ruinas va siempre inseparablemente unido.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODSTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 5, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Ma, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

Se venden

un silbo, dos tamboriles y un tambor, en precio económico, como igualmente 100 peines de telar para tejedores.

En la imprenta de este periódico darán razón.

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

CALIXTO SEVERIO

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

El creciente aumento del poderío naval, trajo consigo la aparición de las potencias marítimas, pueblos rivales que ambicionaban el señorío de los mares. Venecia, Génova, Pisa y Barcelona se disputaban el cetro del Mediterráneo; la liga anseática, la Bretaña continental, Inglaterra más tarde, y la Costa Cantábrica luchaban por dominar en los mares del Norte. No fué nuestra Villa, extraña a ninguna de estas contiendas. En unas y otras supo distinguirse, y adquirir gloriosos timbres con que abrillantar su propia historia.

Las colisiones entre los marinos del litoral cantábrico y los ingleses, dueños entonces de la Gascuña, eran cada día más frecuentes y de mayor trascendencia. A medida que el comercio aumentaba, aumentaban también la piratería y la guerra, como para justificar la frase que Goethe puso en boca de Mefistófeles, al decir que la guerra, el comercio, y la piratería, constituyen una trinidad inseparable.

Del esfuerzo y valor de los marinos del Cantábrico dan perfecta idea las proporciones que la lucha llegó á adquirir. A los choques y abordajes parciales de las naves piratas y corsarias había sucedido la formación de una escuadra poderosa equipada en toda la costa, y tripulada por marinos familiarizados con la vida de á bordo, y aguerridos en la lucha incesante que forzosamente tenian que sostener en las costas y mares enemigos.

Nadie refiere los pormenores de la organización de aquella escuadra. Ignórase quien la mandaba, como se ignoran también los interesantes episodios en que debió abundar tan memorable expedición. Sábese tan solo que aquellos esforzados navegantes llevaban el designio de destruir la marina inglesa y de invadir el territorio

de la Gran Bretaña. No es ningun historiador parcial ni apasionado quien lo refiere; es el mismo rey Eduardo III de Inglaterra quien así lo hace constar en el mensaje que dirigió á los obispos de Cantorbery y York, para que impetrasen el divino auxilio en aquel apurado trance. Estas son sus palabras: «*En verdad no creemos que ignoráis cómo los españoles* (montañeses y vascongados)... *invadieron hostilmente á muchos mercaderes de nuestra nación, y á otros que navegaban por la mar con vinos, lanas, y otras mercaderías les robaron sus bienes, matándolos inhumanamente. destruyendo además no poca parte de nuestros navíos, y causando otros muchos males, sin desistir de perpetrar otros en adelante. Tanta es ya su soberbia, que habiendo reunido en las partes de Flandes una inmensa escuadra tripulada de gente armada, no solamente se jactan de destruir todos nuestros navíos y dominar el mar anglicano, si no también de invadir nuestro reino y exterminar el pueblo sometido á Nos. Siendo así, pues, que nos proponemos marchar prontamente bajo la confianza de la divina misericordia... os rogamos atentamente con respecto á Nos y al ejército que con Nos ha de marchar, hagáis remitir las acostumbradas procesiones, ofrecer oraciones devotas, celebrar misas, ofrecer limosnas y otros oficios de alabanza divina que creais serán agradables á Dios... para que abata la soberbia de nuestros enemigos y nos conceda á Nos y al pueblo el triunfo de su victoria para alabanza de su nombre... Testigo el rey, en Retherheth: á 10 de Agosto de 139.*» (1)

A los pocos días, el 29 del mismo mes, se presentó la escuadra cantábrica en las costas de Inglaterra, y en

(1) Copia esta carta el Sr. D. Antonio Pirala en el cap. 2.° del estudio que dedica á Guipúzcoa, en la obra que, con el epígrafe de «Provincias Vascongadas» forma parte de la titulada «España; sus monumentos y artes, su naturaleza é historia».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Junio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 187

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Todo fue una realidad, pero tan fugaz y pasajera, que aun hoy día creo no pasa de un sueño; solamente al examinar los anteriores números y leer el consabido *desde Madrid*, me persuado de que, en efecto, he estado ausente de esta villa durante el período de un mes.

Parece que fué ayer, cuando, ensimismado en profundos pensamientos nacidos á consecuencia de recientes acontecimientos que me impulsaron á dirigirme á Madrid, abandonaba á Castro, que aquel día se veía envuelto en densa niebla que lo fingían triste y melancólico.

Nuevos acontecimientos, relacionados con los que me hicieron marchar, acortaron mi estancia en la Corte, obligándome á regresar á esta, para mi venturosa villa; pero al entrar en ella un sol radiante y hermoso la ilumina, y á la monotonía de ayer ha sucedido una agitación constante, que publica y demuestra el alborozo y alegría que anima al espíritu del pueblo un acontecimiento festivo próximo á desarrollarse.

Ante el recuerdo de la vida activa de los Madriles, cuyo incesante y atronador estruendo todavía hiere con su eco mis oídos, y la contemplación de este pacífico rincón de la costa, centro de bellezas idealistas, el espíritu se regocija y la materia dilata sus pulmones para aspirar con libertad el aire puro del pensil ameno, libre de miasmas cortesanos.

Por eso no me cansaré de repetirlo:

> El cielo de Madrid, con ser el cielo,
> cobija de pasiones una guerra;
> así es que al ver lo grato de este suelo
> prefiero más su tierra con ser tierra.

Así ya me tienen de vuelta mis queridos lectores, dispuesto como siempre á consagrar mi escasa inteligencia á distraer sus ocios los domingos, y á ejercer fielmente mi misión en la prensa como representante de la opinión pública.

Y vamos á otra cosa.

***

Conocido ya oficialmente el programa de los festejos que han de celebrarse este año con motivo de las festividades de San Pelayo y San Pedro. preciso es convenir en que nuestro Ayuntamiento empieza á desprender de sí esa indolencia que le abrumaba, y que tan poco decía en su favor, al no colocar á esta villa á la altura que su marcha progresiva reclama en todas esas manifestaciones de regocijo que exige el júbilo popular en los días de su santo patrono.

Pocas son las innovaciones que este año se anuncian en el programa, pero no obstante, se ve que con ellas quiere demostrar su interés, por lo que dedico mi elogio á la comisión de Festejos, rogándola prosiga por el camino empezado y que al año próximo duplique sus esfuerzos para conseguir mejorar el programa con nuevos festejos.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves, 20 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Lucio Carranza y con asistencia de los concejales señores Vital, Martínez, Iturbe, Bodega, Ocharan, Santa Marina, Urruticcechea, Herrán y Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Elevar á la aprobación del señor gobernador de esta provincia, el proyecto de abastecimiento de aguas para esta villa.

Declarar soldado sorteable al mozo Alejandro Luis Llano Fernandez, número 54 del alistamiento de 1887.

Destinar á la construcción de una escuela en el pueblo de Oriñón, los haberes correspondientes al tiempo que ha permanecido vacante el cargo de maestro.

Pasar á informe de la comisión de Obras, la instancia del contratista de la nueva calle del Baño á la de Santander, reclamando le sean abonadas por unidad de obra las paredes de cerramiento.

Pasar igualmente á la misma comisión el escrito de D. Gabriel Ibáñez Rapiso, solicitando se le conceda permiso durante la temporada de baños para depositar casetas en el terreno que ocupó el año anterior el señor Patiño, con otros particulares que comprende la petición.

Autorizar á D. Luciano Urruticoechea para modificar con arreglo al plano presentado el panteón que de su propiedad existe en el cementerio.

Conceder un socorro de 20 pesetas para hacer uso de aguas minero-medicinales y otro de artículo de comestibles.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

UNA BUENA IDEA

En todas las organizaciones, en todos los actos que tienden, ú obedecen ó se encaminan en pró de la caridad, siempre la mano angelical de las bellísimas hijas de Castro ha prodigado con largueza socorros para el pobre; siempre su bondadoso corazón á cooperado en todas las acciones nobles y siempre el desgraciado encuentra en esos ángeles consuelo para su afligido espíritu, un pedazo de pan conque fortalecer su débil cuerpo y un brazo en que apoyar sus desgracias.

Por esta sola causa, y como no se oculta que, quien siempre dió pruebas de caritativos sentimientos, seguirá practicándolos en todas las ocasiones propicias, nos aventuramos á exponer una idea surgida en nuestro cerebro, que no dudamos tomarán en consideración las nobles y hermosas polilitas de Castro, por tratarse de un asunto benéfico; de un acto de caridad.

Nuestra idea no es muy original; se lleva á cabo en todas las poblaciones y por lo tanto no es ninguna cosa extraña.

Ya que la comisión de Festejos ha dispuesto celebrar este año dos corridas de toros en las que se lidiarán dos de éstos en cada una, es de razón y de costumbre en estas fiestas taurinas, que cada res al salir á la plaza cuando le toca en suerte, ostente una divisa ó moña de más ó menos lujo segun las circunstancias.

Nuestra idea es que las cuatro divisas ó moñas correspondientes á los toros que han de lidiarse en los días de San Pelayo y San Pedro, sean confeccionadas por las pollitas de Castro, con sus nombres ó sin ellos, y después de las corridas ó rifarlas ó sacarlas á subasta por la comisión, y lo que se recaude destinarlo para el hospital ó para los pobres.

Esta idea es provechosa porque ¿quien no deposita una cantidad ó puja en la subasta con interés por obtener un recuerdo de la fiesta hecho por las caritativas manos de las angelicales castreñas?

Animo, pues, y sea todo por la caridad.

COSAS DE AMÉRICA

CUESTIÓN DE LÍMITES

Señor director: Muy poco preocupará á la mayoría de los lectores de FRAY VERÁS la gran cuestión que ventilando están dos naciones de este continente: Chile y la Argentina. Pero no obstante, quiero emitir mi humilde opinión sobre este ya demasiado complicado asunto que amenaza convertir en ruinas á las dos jóvenes repúblicas.

La prensa de aquende y allende los Andes, poco mesurada, está provocando la guerra con su lenguaje violento é intempestivo. Sus artículos son tan exaltados é hirientes que ellos solos bastarían para que ambos pueblos rompiesen las hostilidades.

Y ¡guay! si la guerra viniese, con el eterno odio que se profesan chilenos y argentinos!

Nadie duda que ella resultaría cruel; pues unos y otros han probado dignamente y en repetidas ocasiones, que descienden de una raza valerosa que aún no ha conocido miedo.

El chileno, es sóbrio y de un valor á toda prueba; patriota como pocos hombres de la tierra.

En el argentino, sobre todo en el hombre de campo conocido con el nombre de *gaucho*, en ese hijo del desierto, que jamás vuelve la espalda ante el

enemigo hallaréis retratada la nobleza, altivez y valor de la raza española.

Con enemigos de esa clase puede muy bien preverse el resultado de la contienda si es que esta llega á empeñarse: ruina y desolación para uno y otro pueblo.

El año 43, allá por los tiempos en que gobernaba esta nación don Juan Manuel Rozas, de triste memoria, los chilenos, con esa rapacidad que tan peculiar es en ellos, tomaron posesión de Punta Arenas, ¡puerto argentino del estrecho de Magallanes.

Como en aquella época la República Argentina sostenía guerra con el Estado Oriental, no se pudieron hacer las reclamaciones del caso para obligar á los chilenos la evacuación de aquel territorio. Más tarde, derrocado Rozas y tranquilo el país, pidieron los argentinos el desalojo, pero los chilenos, audaces como pocos, contestaron con evasivas, pasando así buen número de años, hasta que por fin, los intrusos quedaron dueños y señores de un pueblo que había sido tan argentino, como lo es la ciudad de Córdoba.

No contentes con esa usurpación, algunos años más tarde llegaron hasta el río Santa Cruz y pretendieron fundar colonias en aquellos extensos y fértiles campos patagónicos.

La cancillería argentina reclamó de esta nueva usurpación, contestando los chilenos que ignoraban que aquellas tierras pertenecieran á la Argentina, pero que siendo un error el que habían sufrido, no tenían inconveniente el retirarse de allí.

¡Que candidez!

Con el mismo pretexto hubiesen pretendido apoderarse más tarde de Buenos Aires. Con decir que ignoraban que esa capital fuese argentina, quedaría todo arreglado.

Ahora se procede por parte de las dos naciones á la demarcación de límites, y, sobre si las aguas se divorcian aquí ó este mojón ha de ser colocado aca, ha aparecido *San Francisco* (mojón) que está el pobre hace meses sin moverse, sufriendo sol y frio en aquellos vericuetos andinos, aguardando que los señores peritos ó demarcadores le digan cual es su verdadero sitio; pues donde se halla colocado hoy á gusto de los chilenos, corre el riesgo de que los hijos del Plata lo echen á balazos el día menos pensado.

¿Y que vendría luego? Dios lo sabe...

A pesar del estado no muy floreciente de una y otra nación, los aprestos bélicos se hacen tanto aquí como en Chile con el mayor aceleramiento, gastando grandes sumas que les hacen buena falta para mejorar su hacienda.

No creo que la guerra venga, porque la República Argentina es amiga de la paz; pero como tiene esta vez la razón de su parte, si la provocan no ha de rehusarla, pues lo ha dicho el señor general Mitre: *Basta de arbitrajes.*

Que es como si dijéramos: no más Clevelands.

MARCIAL ACEBAL Y SERTUCHA.

Rosario, Mayo de 1895.

LOS QUE SE VAN

—

Acercándose el momento
en que, como es natural,
varía de personal
nuestro ilustre Ayuntamiento,
quiero dar mi despedida
cariñosa à los que salen,
anotando lo que valen,
para el cargo, á su partida.

No iremos á analizar
detenidamente à todos
porque así no habría modos
ni manera de acabar;
me limitaré no obstante
á expresar lo más preciso
y hacer tambièn caso omiso
de algún detalle alarmante.

Basta pues de explicación
que es hora de dar principio,
y perdonen si algun ripio
cometo por distracción.

***

No haré de Calle la historia,
pues yace en santo reposo;
mas consagro respetuoso
un recuerdo á su memoria.

—

Bodega (don Melitòn)
ni quitó ni puso rey
sirvió fielmente á su grey
y se acabó la función.

—

De Miñor ¿qué diré? Nada;
ni se portó bien ni mal;
no fuè como concejal
ni chicha ni limonada.

—

Don Samuel, la cosa es cierta;
era edil metiendo baza,
cuando no, se iba de caza
con Perico, ò à la huerta.

—

El doctor Díez (Manuel)
no es de los que hicieron menos,
fué un concejal de los buenos
activo, celoso y fiel.

—

¡Pues y don Miguel Vital!
hizo mucho y nunca en balde
pues estuvo más de alcalde
que de simple concejal.

—

Don Enrique ¡Santo Dios!
quien lo admiró en las sesiones,
cual yo, en sus apreciaciones,
dirà que como él no hay dos.

—

Y de don Lucio Carranza
debo de manifestar
que aunque tuvo al gobernar
poca entereza y pujanza,
mejoras muy importantes
à la villa ha reportado
y otras muchas que ha dejado
trazadas á los entrantes.

Cierto que erró alguna vez
por lo que llevó algun *palo*,
pero todo alcalde malo
sea como este ¡pardiez!

Basta ya de exhibición
y que la suerte proteja
á todo el que el mando deja
en nuestra corporación.

A los nuevos, en cualquiera
de los números que *vienen*,
si ustedes paciencia tienen,
comentaré á mi manera.

PELELE.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

—

Mal me quieren aquellos, que en mi ausencia
propalaron que á Castro no volvía,
rumores que desmiente mi presencia
y mi humilde sección *chismografía.*
Otra vez á las órdenes de ustedes
humilde me presento, caballeros,
dispuesto á complacer á sus mercedes
manejando á granel mis lapiceros.

***

¿Y creerán ustedes que no he encontrado novedades al llegar?
Ya lo creo ¡y no pocas!

***

He encontrado que Dios á Carlos Schumann
le ha dado una chiquilla,
y á Quintana el pintor un mozalvete.
¡Hermosa parejilla!
He sabido también que ya tenemos
bomberos con corneta
y que Vigo y Quiquillo ya no quieren
montar en bicicleta.
Que *la rubia* por *eso* de la oreja
la encuentro echa un demonio
y que pronto, tal vez, Fernando España
contrae matrimonio.
Que hay como antes en Castro hombres y niños
mujeres y otras cosas,
y que siguen probando las castreñas
tener fama de hermosas.
Que preparan este año los ediles
mejores los festejos
y que ustedes y yo, si no morimos,
llegaremos á viejos.

***

Le dedico por hoy este pequeño párrafo á la comisión de festejos por los buenos deseos que han demostrado en la organización del programa para estas fiestas.

Al número que viene ya hablaremos más extensamente.

***

A don Luis Villangomez felicito
amable y cortesmente
por haber celebrado el viernes último
su santo grandemente.

***

Por hoy nada más de particular puedo notificar á ustedes por lo que me despido hasta el número próximo que será de P. P. y W. Dios mediante.

NOTICIAS

—

Se dice que á pesar de no figurar en el programa, nuestra Sociedad Coral tomará parte en los festejos pròximos, para cuyo fin lleva ya varios dias de ensayos preparando las piezas que se han de corear.

También se asegura que la carne correspondiente á los toros adquiridos para las corridas, después de estoqueados y muertos será repartida por raciones entre los pobres como igualmente raciones de pan.

Al ser cierto aplaudimos idea tan laudable.

Parece ser que ya se ha concedido el teatro para la temporada de verano à la compañía que dirige don Ricardo Cano y Calvo.

Con tal motivo nos apresuramos à suplicar, no tan solo á la comisión de festejos, sino también á toda la corporación, que, teniendo en cuenta el estado deplorable del piano, procure habilitarlo en condiciones; pues de dejarlo tal como está perjudicará grandemente á los artistas por no poder trabajar con él.

La Marquesina que se està construyendo en el teatro de esta localidad quedarà en breve terminada.

Hasta la fecha nos parece bien, pero. .. ¡mecachis!

Señor Alcalde ¿no se podía sacar el reloj y adelantarlo hasta la línea saliente de la marquesina?

Porque sino no es posible ver la hora más que por los que tienen buena vista y pueden distinguir la hora casi desde los Jardines.

¡Vamos, don Lucio! ¡deje usted arreglado este defectillo antes de abandonar la silla presidencial!

La bella señorita Eugenia Iñiguez, hija de don Carlos Iñiguez del comercio de esta villa, ha terminado brillantemente su carrera de profesora de piano en el Conservatorio de Madrid.

Siempre reveló excelentes disposiciones para el cultivo del divino arte, y era de esperar alcanzara el brillante triunfo obtenido recientemente.

Felicitamos á la señorita Iñiguez como igualmente á su familia.

Hemos tenido la satisfacción de poder admirar varias labores terminadas recientemente en el colegio de niñas que dirige doña Adelaida Gonzalez de Margañon.

En todas ellas se nota notablemente el esclarecido talento, maestría y buena dirección de doña Adelaida, llamándonos más poderosamente la atención un precioso trabajo llevado á cabo por la señorita Clotilde Ruiz, consistente en una imágen de Jesús bordada en sedas y oro sobre raso blanco y orlada con profusión de flores sobrepuestas y otros adornos de no menos mèrito.

Merece también nuestro elogio otro cuadro en el que se admira un jarrón y flores y adornos bordado en blanco y en variedad de puntos.

Este está elaborado por la señorita Elena Ortiz.

La carencia de espacio nos impide ser más extensos para poder detallar los primores que atesoran ambas labores.

Reciban nuestros plácemes las mencionadas señoritas como igualmente su directora doña Adelaida Gonzalez.

Llamamos la atención de nuestro ayuntamiento para que se fije en el mal aspecto que presenta el trozo comprendido entre el Pescado y el establecimiento de don Hermenegildo Sainz, destruído por el último temporal.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa 8 nacimientos, 1 defunción y 1 matrimonio.

Verificado el día 16 del corriente mes ante la comisión de Hacienda del

Ayuntamiento el sorteo para la amortización de once obligaciones del Empréstito municipal, han resultado designadas las de los números siguientes: 22, 76, 23, 87, 81, 34, 51, 93, 37, 21 y 19.

Además de las bandas de música que están anunciadas en el programa para tomar parte en las próximas fiestas, será muy probable nos visite también la banda municipal de Laredo que dirige nuestro amigo y antiguo convecino don Benito Fernández.

Será para nosotros grata satisfacción ver que al honrarnos con su espontánea cooperación en los festejos, se les dispensen por nuestra corporación y por el vecindario las deferencias á que son acreedores.

Segun las últimas noticias recibidas de Cuba reproducidas por los periódicos de Madrid y provincias, no son fundados los rumores circulados dias atrás sobre el regreso á la Península del general Sr. Bazán.

Tampoco las partidas de insurrectos tienen la importancia que se propala referente á su excesivo número.

Ya han empezado á venir algunas de las familias que durante la temporada veraniega fijan su residencia en esta villa.

A juzgar por los pedidos de casas, nuestra playa se verá este año concurridísima.

GRANDES FIESTAS
EN
CASTRO-URDIALES

El Ayuntamiento de esta villa, con motivo de las festividades de SAN PELAYO Y SAN PEDRO, ha organizado variados festejos que tendrán lugar en los días 25 al 30 de Junio de 1895.

El disparo de cohetes y los pasa-calles ejecutados por las notables bandas municipal y «La Lira» de Baracaldo, y las de tamborileros, anunciarán el comienzo de las fiestas el día 25 por la tarde.

GRAN DIANA

ejecutada por las bandas de música «La Lira» y la municipal de esta villa, tendrá lugar en los días 26 y 29 á las seis de la mañana.

CORRIDAS DE TOROS

Los días 26 y 29, á las once de la mañana de cada día, se lidiarán dos toros bravos del país, siendo capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla del arrojado diestro Juan Boman (a) *Salerito*.

REGATAS Y CUCAÑAS

tendrán lugar en los días 27 y 30 en la Concha y dársena de este puerto. En los mismos días se quemarán vistosos

FUEGOS ARTIFICIALES

elaborados por la acreditada casa de doña Antonia Oncins y Compañía, de Bilbao.

ILUMINACIONES Á LA VENECIANA

Durante las fiestas, por la noche, se hallarán profusamente iluminados los paseos y plazas con vistosos farolillos de colores y tendrán lugar

Grandes bailes campestres

en la plaza pública y paseo de la Barrera, amenizados por las bandas de música.

ROMERÍAS

Estas tendrán lugar, como de costumbre, en la espaciosa pradera de Brazomar los dias 26 y 27 por la tarde.

ANUNCIOS PREFERENTES

HALLAZGO

La persona que haya perdido un libro de misa en los bancos de los Jardines, puede pasar á recogerle á la administración de Teodoro Artigas.

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER. 4

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Terán, calle de Santander. 2

VENTA

Se vende un segundo piso, situado en la calle de la Mar, núm. 20, y unos terrenos.

Para informes dirigirse á don Toribio Llacuri. 4

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodríguez proporciona coches para viajes x paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 5

Imp. de El Sol de Castro.

de Guipúzcoa, que sostenían activo comercio con La Rochelle, centro entonces mercantil de grande importancia, y una de las primeras plazas fuertes de Europa.

No faltan escritores que, al discurrir sobre la actitud de los puertos cantábricos en los sucesos referidos, pretenden ver en ella ciertos alardes de independencia mal avenidos con el poder real de los soberanos de Castilla.

Los que así piensan, prescinden de circunstancias de lugar y tiempo que no deben echarse en olvido, y no observan que su aventurado juicio se halla en contradicción con los mismos hechos.

Ni la guerra ni la paz en los mares eran puntos que entonces se pudieran someter al ceremonial diplomático que hoy se estila, pues las hostilidades sobrevenian con el primer choque, y las treguas seguían inmediatamente á los hechos de armas de importancia; ni las luchas marítimas se habían despojado hasta aquella época durante la edad media del carácter privado, para llegar á la institución de la *guerra pública* declarada con solemnidad; (1) ni los monarcas castellanos, ocupados en la guerra con los moros, ó entretenidos con las discordias civiles, podían atender en el momento á las reclamaciones ó exigencias de los conflictos marítimos; ni el tratado de Londres, motivo de tales disquisiciones, constituye realmente una novedad en las practicas internacionales seguidas en aquellos tiempos en España y fuera de España. Sin necesidad de citar más hechos que los que van enumerados en esta reseña, pueden recordarse á este propósito las cláusulas referentes al comercio con Portugal y á la neutralidad con Francia é Inglaterra, concertadas en la Hermandad de 4 de Mayo

(1) Derecho internacional marítimo; por don Ignacio Negrín.—Introducción.

El 8 de Septiembre, diez días después de la batalla, escribía desde Westminster á sus súbditos de Bayona, recordándoles las numerosas fuerzas que para acudir á aquel combate habían reunido nuestros marinos, con el fin de hacerse señores del mar... . «*magna armata navium cum ingenti multitudine armatorum supra mare redeuntes;.... et sic dominium maris ad se attraherent*»; y terminaba diciéndoles que se diesen por disueltas las treguas por ellos celebradas, y que estuviesen preparados para la guerra. En igual sentido están escritas otras cartas del mismo rey fechadas en 20 de Octubre y 2 de Noviembre sigúientes. (1)

Pero lo que prueba más claramente el hecho de que el triunfo de los ingleses no fué decisivo, y que frente al poder de estos se ostentaba vigoroso y altivo el poder de nuestros marinos, es el tratado de treguas y capitulaciones que al poco tiempo se celebró.

Con fecha 11 de Noviembre del mismo año nombró Eduardo III para prepararlas cuatro emisarios, encargados de convenir las bases del tratado con los maestres y marineros del Cantábrico residentes en los puertos de Flandes, como punto más próximo á Inglaterra... «*cum magistris et marinariis et aliis hominibus de Ispania apud portum del Scoyne, et alibi in Flandria existentibus...*»

Acordadas las bases, se procedió á formalizar el tratado con toda solemnidad, y á este fin los puertos montañeses y vascongados enviaron tres apoderados á Londres para ultimar las paces con los comisionados ó diputados ingleses y con el mismo rey Eduardo III.

Los mensajeros, ó como hoy se diría, los plenipoten-

(1) Dase razón de ellas en las anotaciones y apéndices antes citados.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68

Se venden

un silbo, dos tamboriles y un tambor, en precio económico, como igualmente 100 peines de telar para tejedores.

En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

Cervezas e la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

CALIXTO CEVERIO

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo

ciarios nombrados para entenderse con el monarca inglés fueron Juan López de Salcedo, de Castro-Urdiales; Diego Sánchez de Lupard, de Bermeo; y Martín Peris de Golindan, de Guetaria.(1)

Reunidos en Londres el día 1.° de Agosto de 1351, (al año no cumplido de la batalla de Winchelsea), «los diputados del muy alto Príncipe Rey de Inglaterra y Francia, de una parte, y los dichos mensajeros de la otra», concertaron el famoso tratado, cuyos capítulos, por el orden en que aparecen expuestos, tienen por objeto: la indemnización de daños y perjuicios recíprocamente causados; la fijación de treguas por espacio de veinte años y la aprobación de las que por término de cuatro tenían concertadas nuestros puertos con los de la Baronia de Biarritz; el señalamiento del tiempo dentro del cual debieran las treguas publicarse y proclamarse en Inglaterra, en Francia y en la costa Cantábrica, y la determinación del alcance y efectos de las mismas; la obligación de no aliarse ninguna de las partes contratantes con los enemigos de la otra; la libertad de tránsito, de residencia y de tráfico de los maestres, marineros y comerciantes en todos los mares, puertos y ciudades de parte á parte; el nombramiento de «diputados guardianes de las treguas con plenos poderes para obligar y castigar á todos los que las infringiesen»; la admisión en el tratado de aquellos marineros y comerciantes castellanos y vascongados establecidos en Francia, Inglaterra y Flandes que quisiesen figurar como comprendidos en él; las reglas que habían de seguirse para la captura y devolución de presas; y, por último, la facultad de que nuestros marineros pu-

(1) Esta filiación les atribuye el señor Pirala en la obra citada.

diesen ir á pescar francamente y con toda seguridad á los puertos de Inglaterra y de Bretaña, y á todos los demás lugares y sitios donde quisieren, pagando los derechos de costumbre á los señores del país. El tratado fue suscrito y sellado por el rey de una parte, y por los tres mensajeros mencionados de la otra.(1)

Las treguas con los puertos de la Baronia de Biarritz fueron renovadas cuando llegó el término de los cuatro años fijados para las mismas, el día 29 de Octubre de 1353, según resulta del tratado celebrado en la Iglesia de Santa María de Fuenterrabía, entre los diputados de la ciudad de Bayona y del lugar de Biarritz, y los diputados de Castro-Urdiales, San Sebastián, Guetaria, Fuenterrabía, Motrico y Laredo, que figuran en dicho documento como villas marítimas de Castilla. El 21 de Diciembre del mismo año se renovaron, también en Fuenterrabía, dichas treguas con las villas y lugares marítimos del condado de Vizcaya, que eran, segun dicho documento, Bermeo, Plencia, Bilbao, Lequeitio y Ondárroa.

A estas treguas y capitulaciones siguieron algunas cartas de Eduardo III, dando seguridades y garantías á los mercaderes de nuestros puertos, que tenian establecimientos y factorías en las costas de Francia y Flandes, y á los maestres y navegantes, para el libre tráfico y la pacífica estancia en las ciudades y puertos de su destino ó residencia. Puede citarse entre otras la concesión que en este sentido otorgó en Westmister el día 9 de Julio de 1354 á las Villas marítimas de Castilla y

(1) El texto de este documento, extendido en el francés anticuado en que se redactó, se halla en las notas y apéndices que dejamos citados. La traducción del mismo figura en varias obras de las mencionadas en esta reseña.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 4'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 30 de Junio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 188

LAS FIESTAS DE CASTRO

Es público y notorio, según venimos apreciando, que los festejos organizados este año por la Comisión, con motivo de la festividad de San Pelayo y San Pedro, han sobresalido notablemente de los llevados á cabo en años anteriores.

Nosotros, también queremos excedernos y nos lanzamos con el presente número incluyendo en él un trabajo extraordinario, suprimiendo la *crónica* y destinando este sitio preferente á comentar detalladamente los festejos celebrados hasta la fecha, no sin dedicar antes un pequeño párrafo á la bervena de San Juan que celebró esta villa en la madrugada del

DÍA 24

Ya desde las primeras horas de la noche del 23 se notaba cierta animación entre el elemento joven parrandista.

Cuando los relojes públicos dejaron oir su cadencioso sonido perturbando el silencio de la media noche con sus doce vibraciones, como si la voz de bronce hubiera sido una señal convenida, resonaron en el espacio sonidos mucho más gratos al oído y más alegres.

Eran preludios de guitarras, bandurrias, flautas, acordeones y violines, que distribuidos en diferentes comparsas discurrían por las calles en distintas direcciones ejecutando alegres pasacalles y dando algunas serenatas.

En una de estas comparsas, la mejor sin disputa, *(aunque me esté mal el decirlo)*, compuesta de guitarras, flauta y violín, como nota saliente se contaba con el aliciente notable de un buen cantador para la jota.

Se dieron varias serenatas; entre ellas recordamos como más brillantes la dada á doña Juanita Carranza, esposa de don Telesforo Santamarina y otra en la calle de la Torre.

En esta última,

Yo no sé si de un balcón,
ó si llovido del cielo
el caso es que cayó al suelo
para el que *echó* la canción
un ramo hermoso de flores
muy abundante en claveles...
vá, son cosas de donceles
que se requieren de amores.

Concluido este trabajo, como es sabido; al instante todo músico ó danzante se lanzó á la *sopa de ajo*.

Y cuando los matinales crepúsculos lentamente avanzaban por Oriente marcharon todos á Urdiales.

Que fiesta ¡Virgen querida! Jamás se vió esta verbena tan animada, tan buena, tan alegre y concurrida.

No sé como la relate; me basta solo decir que hasta nos llegó á servir Evaristo chocolate.

No puedo ser tan extenso como quisiera, por reclamar mi atención los festejos de San Pelayo que empezaron el

DÍA 25

A las cinco próximamente empezó la fiesta recorriendo las calles de la población los tradicionales tamborileros.

Seguidamente la música municipal dio el pasacalles de ordenanza y los estampidos de los cohetes y bombas comenzaron á atronar el espacio.

Desde aquellos instantes empezó la animación y la alegría entre el vecindario, mostrando un regocijo excesivo á toda comparación.

A las siete de la tarde vino á aumentar nuestro entusiasmo el saludo dado por el silbato del vapor *Yaf*, que engalanado con profusión de gallardetes y banderas conducía á bordo á la música *La Lira* de Baracaldo.

Después de saltar á tierra, ejecutando un bonito pasacalle de aires nacionales, recorrió el muelle de Eguilior, Jardines, Calle de la Mar, Plazuela, Correría y Plaza de la villa, donde bajo el balcón del Ayuntamiento ejecutó una pieza, siguiendo después por los Cailines, Belen, Rua, Ardigales y Bilbao, donde se disolvió.

Por la noche hubo baile en la plaza que estuvo iluminada á la veneciana, alternando en la ejecución de las piezas la banda de Baracaldo y la municipal.

Pasamos al

DÍA 26

Por la mañana la música *La Lira* y la municipal recorrieron las calles tocando diana, y más tarde salieron á San Francisco á recibir á la música de Laredo dirigida por nuestro antiguo convecino don Benito Fernández.

La acogida que tuvo esta banda no pudo ser ni más cariñosa ni más espontánea.

Cuantos elogios dirigiéramos á esta música, compuesta casi en total por niños de corta edad que llevan solo cinco meses de práctica, resultarían escasos.

Mucho quisiéramos decir de ella, pero la estensión de este artículo nos obliga á ser breves en nuestras reseñas y economizar los mil elogios justísimos que merecen tanto la infantil banda como su director señor Fernández por su actividad y dotes musicales.

Señores vaya un derroche
de músicas tres, ¡son tres!
por la mañana y después
por la tarde y por la noche.

A la hora de costumbre en años anteriores dio principio la corrida.

Omitimos la reseña de este número del programa en este lugar, por merecer párrafo aparte; así pues nos ocuparemos estensamente de esta fiesta taurina.

Después de los toros, se situó la banda *La Lira* en la plazuela, donde ejecutó varias piezas de su vasto repertorio.

Y vamos al número más saliente ó sea á la romería que se celebra en la estensa pradera de Brazomar.

Esta romería es, á no dudar, una de las mejores fiestas que pueden celebrarse.

Figuraos un estenso campo tapizado de verde alfombra, serpenteado por el río, poblado de infinitos árboles cuyas espesas y entrelazadas ramas forman un verde dosel que impide al sol internar sus rayos en aquel fresco y agradable lugar.

Poned á este campo una carretera cubierta de arena y resguardada á los lados por centenares de sillas ocupadas por multitud de hermosas mujeres, que lucían lujosos trajes, viendo discurrir por el centro pluralidad de jóvenes galantes que las rinden admiración.

Diseminad por el suelo miles de familias que sentadas sobre la yerba se apresuran, aligeradas de prendas mayores, á demorar los fiambres de la merienda, y entre chanzoneta y broma pasan de mano en mano la bota del vino clarete de rioja.

Suponed cuadrillas de músicos ambulantes formar corrillos para que baile la gente moza, ó recorrer los corrillos de las meriendas implorando la caridad.

Imaginad un sinnúmero de mesas donde sobre un blanquísimo paño blanco se sirven azucarillos, dulces, agua y licores; de puestos de quincalla, juegos y vistas panorámicas; agregad á esto tres bandas de música que tocan alternativamente para amenizar la fiesta; y, por último, observad un carácter afable, familiar y cariñoso entre las gentes del país y obtendréis la romería de San Pelayo.

Pero por muy bonito y sublime que resulte este cuadro, es inanimado en comparación del aspecto y algazara que se observa al hacer el desfile.

La música marcha al compás de un paso-doble y todos los séres, sin distinción de clases ni de sexos, agarrados del brazo forman largas filas que llenan la carretera, y unos cantando, otros corriendo y otros saltando regresan á la villa cubiertos por el polvo del camino y envueltos entre las primeras sombras de la noche.

Este año la música *La Lira* penetró en la villa, y músicos y parejas incansables no pararon hasta la Correría.

No hay en todo el hemisferio
otra romería igual,
ni juerga tan colosal
ni más sublime tiberio.

Por la noche tocaron las bandas municipal y *La Lira* en la plaza, que estaba iluminada á la veneciana, y donde se bailó hasta una hora avanzada.

Un detalle: la música municipal cesó un momento de tocar y acompañó hasta San Francisco á la música de los niños, que marcharon de regreso para Laredo.

Inmensa concurrencia les acompañó hasta la Ronda tributando á los pequeños músicos y á su director señor Fernández una cariñosa despedida.

Nos falta consignar que esta banda se ofreció á tocar desinteresadamente y que el Ayuntamiento les obsequió con un modesto convite de vinos generosos y dulces.

No está mal, pero yo hubiera hecho algo más.

El orfeón le demostró también sus simpatías y... no digo nada más de este asunto, por que me falta mucho que decir, y me he estendido demasiado y solo voy en el

DÍA 27

Por la mañana en el ex-convento de San Francisco se repartió á los pobres por raciones la carne de las reses lidiadas el día anterior. Asistió el señor alcalde y varios concejales.

De once á una de la mañana la banda de Baracaldo tocó varias piezas de concierto y seguidamente á bordo de una trainera remolcada por el bonito yacht del señor Batiz salieron al mar á despedir al hermoso vapor Somorrostro que salía de Saltacaballo con mineral para Inglaterra.

Por la tarde, á las cuatro, tuvieron lugar en la concha de este puerto las regatas de traineras que estuvieron muy animadas, saliendo como de costumbre todas las embarcaciones de la dársena con inmenso gentío á *la salea*.

Los muelles, mirador de Santa Ana y demás prominencias se hallaban coronados por centenares de personas.

El resultado fué el siguiente:

Primer premio de 150 pesetas lo ganó la trainera *Joven María*, gobernada por el patron Ambrosio Vedialauneta.

Segundo. De 100; la trainera *Dos Amigas*, gobernada por Francisco Barquin.

Y tercero, de 50; *La jóven Eulalia*; patroneada por Ventura Lopez.

Terminadas las regatas la música se instaló en la Barrera hasta l anochecer.

Por la noche, á las nueve y en el muelle del Sur se quemó una colección de fuegos artificiales elaborados por la casa de doña Antonia Oncins y compañía de Bilbao, resultando muy regular los árboles de fuego, muchos de los cuales tenían buenas y caprichosas combinaciones, pero la cuestion de coheteria bastante medianeja.

Muchos de los que presenciamos los fuegos temimos que se iniciase algún incendio en alguna embarcación de la dársena, pues muchas de las bombas disparadas con mortero se elevaban poco, cayendo por lo tanto sin consumir toda la pólvora en el interior de las embarcaciones.

Seguidamente de los fuegos pasó la música al paseo de la Barrera que estaba iluminado á la Veneciana ofreciendo un aspecto encantador, y empezó el baile campestre.

La barandilla que circunda la marquesina ó terraza recientemente construida en la fachada principal del teatro estaba también iluminada.

Después de ejecutar algunas piezas la música marchó en busca de nuestra sociedad coral. la que al compás de un pasacalle y ostentando el bonito estandarte á la cabeza se presentó en el paseo, en donde abriendo paso la banda pasó por medio el orfeón y subió á la morquesina en medio de una atronadora salva de aplausos tributada por un inmenso gentío al orfeón y á la música *La Lira* por la deferencia y cortesía que guardó con nuestra sociedad coral.

Esta cantó seguidamente y de una manera admirable las piezas corales *La Tirolesa*, *Himeneo* y *Danubio Azul* y mientras la multitud aplaudía calurosamente y sobre todo en la última, un recuerdo vino á entristecer mi alegre corazón.

La letra de *El Danubio* había sido arreglada del alemán y de un modo admirable por el nunca bastante llorado amigo y compañero Paulino Zabala (q. e. p. d.)

Los aplausos tributados por el público á la banda *La Lira* que empezaba á tocar el Guernikaco Arbola me sacaron de mis tristes pensamientos.

El baile terminó á las doce de la noche.

Sigamos pues con el

DÍA 28

La música recorrió las calles de la población á primera hora y á las once condujo á la Barrera á todo el cuerpo de bomberos recientemente organizado con todo el material de incendios.

Todos en unión de otros compañeros de Bilbao, al son de corneta, simulando un incendio, verificaron un simulacro bastante bien dispuesto.

¡Lástima que no hayan estrenado ese día los uniformes!

Esta fiesta resultó muy divertida, pues los mangueros dirigían el agua á los grupos de curiosos que corrían en distintas direcciones.

Por la tarde se dió un pasacalle por las bandas municipal y *La Lira* y por la noche hubo baile con iluminación en a plaza que duró hasta las doce y estuvo muy animado.

Debemos consignar que la música de Baracaldo, bajo la dirección del señor Crespo resulta incansable y trabajadora en estremo.

El público castreño les dedica á diario grandes elogios, captándose las simpatías de todo el vecindario.

¡Bien, muy bien por *La Lira*!

DIA 29

Por la mañana se tocó diana; á las nueve pasa-calles por ambas músicas, á la hora de costumbre se lidiaron los novillos cuya reseña publicamos en otro lugar y, después de terminados aquellos pasó la música á los paseos de Jardines y Barrera donde tocó hasta la una piezas de concierto.

Por la tarde se celebró la segunda romería de Brazomar que no resultó tan brillante como la primera por mostrarse el cielo con cariz de lluvias.

Por la noche hubo baile en la plaza con iluminación á la veneciana, que resultó superiorisimo.

No nos cansaremos de repetirlo: la música *La Lira* muy complaciente con el público, y sobre todo muy trabajadora é incansable.

Los festejos anunciados para el dia de hoy, como igualmente los que se verifiquen con motivo de ser arrojada hoy por la mañana al mar la primera piedra para la construcción del muro exterior del nuevo puerto, los reseñaremos en el número próximo.

Y no quiero concluir
esta crónica o reseña
sin que una frase halagüeña
conste en ella, al trascribir
las fiestas de Castro-Urdiales,
elogiando grandemente
á los que acertadamente
disponen los festivales.
Este año la comisión
de Festejos se ha lucido
porque en Castro ha introducido
una grande innovación.
Y en suma, como final,
por ser el que lo ha hechotodo
mando un aplauso á mi modo
á Hornoas el concejal.

CHUTI.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Chacolì superior
de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría núm. 1.

NOTICIAS

La prensa local, constituida por nuestra redacción, hace presente su agradecimiento, dirigiéndole desde las columnas de nuestro semanario un voto de gracias por las atenciones y deferencias de que hemos sido objeto por parte de la comisión de Festejos y demás miembros de la Corporación durante las fiestas.

Durante estas fiestas se han registrado algunos robos de relojes, cantidades extraidas de los bolsillos y otros objetos.

Ya desde el día 25 por la noche circularon rumores de que habían llegado varios *cacos* procedentes de Bilbao.

No nos extraña el que la policía no haya podido evitar los robos, pero lo que sí nos llama poderosamente la atención, y de ello se lamenta y censura la opinión en general, es el que teniendo conocimiento de la existencia en Castro de los rateros, se haya procedido anteayer mañana á la detención de un joven, hijo de Castro, como presunto autor del robo de un reloj cometido en la persona de un íntimo amigo nuestro.

Afortunadamente los agentes de la autoridad se convencieron pronto de su equivocación y le pusieron en libertad.

Desconocemos quien es el autor del error, de la imprudencia, de *la plancha* tan fenomenal cometida anteayer mañana.

El miércoles por la tarde cayó á la dársena un niño de tres años, y hubiera perecido ahogado á no ser por un marinero perteneciente al gabarrón que entró el mismo día en nuestro puerto, que se arrojó al agua consiguiendo salvar á la criatura.

Hemos tenido el gusto de saludar á don José Pereda, de Santander, que ha venido á esta villa á pasar la temporada de fiestas.

Sea bienvenido.

Se susurra que nuestra sociedad coral se propone trabajar con interés para poder presentarse á concurso en Santander. en caso que se celebre este año, y de no celebrarse, girará una visita á la capital de la provincia para saludar á los orfeones santanderinos.

Celebraremos se confirmen los rumores.

Son tantas las *chismohrafías* tomadas al vuelo durante estas fiestas que se pudieran anotar, que desistimos de publicarlas por el mucho espacio que ocuparian en nuestro pequeño semanario.

Ha sido nombrado juez efectivo del Juzgado municipal de esta villa D. Mariano Pérez del Camino que venía desempeñando este cargo interinamente.

Nuestra enhorabuena al amigo Pérez del Camino.

Hoy á las ocho de la mañana sale para el Desierto, por mar, la banda que dirige el Sr. Crespo.

Su estancia en esta villa ha sido por demàs halagüeña á los castreños y de ello le han dado pruebas mostrándola sus simpatías.

En el *yacht* del Sr. Batiz saldrá nuestra música municipal á acompañar á *La Lira* hasta su destino.

Nuestro amigo el joven don José Cerro, á quien le fué sustraído días pasados un reloj, nos manifiesta hagamos constar que dicho señor abonará 100 pesetas á quien le devuelva la alhaja robada, pues se trata de un recuerdo de familia.

Dos son las moñas ó divisas que se han regalado para las corridas celebradas en esta villa.

Nos ruegan no hagamos constar sus nombres en letras de molde y lo cumplimos.

Pero ¡válgame Santa Emilia! ¿que me importaba á mi el poner cualquiera inicial, por ejemplo: L. Ch? Pues nada, ni aun eso me permiten.

De todos modos elogiamos la conducta de las pollitas que siguieron nuestra iniciativa.

También don Miguél Pando ofrece 100 pesetas á la persona que le entregue el reloj que le fué robado en la romería de Brazomar el día de San Pelayo.

Segun leemos en *El Cantàbrico*, de Santander, ha sido nombrado alcalde de esta villa don Telesforo Santamarina.

Ayer á las siete de la tarde, después de larga y sufrida enfermedad, falleció en su quinta de *Portugal* el señor don Francisco U. de Irabien.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

TOROS



CORRIDA CELEBRADA EL DIA DE SAN PELAYO

Los años de práctica que llevo en esta penosa tarea de crítico y revistero taurino me han hecho adquirir, sino los suficientes, gran número de conocimientos indispensables para cumplir fielmente con mi misiòn, razòn por la cual no se me oculta los defectos censurables cometidos durante la corrida del 26; pero teniendo en cuenta el carácter de la fiesta, las condiciones de la plaza, la índole de los *bichos* y la categoría de los lidiadores, me propongo hacer caso omiso del tono severo y del látigo de castigo y me limito sencillamente à hacer una revista jocosa y benóvola.

Conque *sa'ú cabayeros*
y *ayá* va la *narrasión*
de lo hecho en esta *funsión*
por *noriyos* y toreros.

—

Sol radiante, mucha luz,
cubierto de arena el suelo
y màs transparente el cielo
que todo el cielo andaluz.
Retumbaba en el espacio
el cohete al estallar
sirviendo para empezar
á manera de prefacio.
Amenizaban la fiesta
la banda de Castro-Urdiales,
la Lira, la de *chavales*...
en resumen, tres orquestas.
Lo menos doce mil almas
ví en la plaza reunidas
todas ellas decididas
á batir pronto las palmas.
Vi á los reflejos del sol
alegres y bulliciosas
las mujeres màs hermosas
que ostenta el suelo español.
Y aquellos cuerpos gentiles
cubiertos de ricos trajes
exponian entre encajes
los atractivos por miles.
Distraído en admirar
tanta faz encantadora,
no advertí que era la hora
fijada para empezar.
Fuime à ver la Comisión
y con suma deferencia
me ofreció la presidencia
un asiento en su balcón.
Esperamos con cachaza
al servicio extraordinario
de mulillas y á Nazario
que era caballero en plaza.
Mas al tardar, es corriente,
el *director* del festejo
mandó se hiciera el despejo
con los de à piè solamente.
La banda siempre puntual
tocó alegre paso doble
y entonces con porte noble
y con mucho aire marcial
avanzaron los toreros
al *paseo* de presidencia
é hicieron la reverencia
a todos los caballeros.
Los capotes por las capas
luego más tarde trocaron
y de Juan se enamoraron
junto á mi dos chicas guapas.
Juan Boman *(el Salerito)*
de verde y oro vestía
y cabos negros lucía:
el traje es bueno y bonito.
Ricardillo Calle *(El Chato)*
de azul con plata y con rojos;
si no mintieron mis ojos
también este dió mal rato.
Picazo *(el Chiclanerito)*
de verde y plata salió
y cabos rojos mostrò
completando el trajecito.
Pero no sigo á fè mia
tantos trajes reseñando
porque ya me voy cansando
de tanta y tal sastrería.
La presidencia señal
hizo, resonó el clarín,
se abrió el chiquero por fin
y apareció el animal.

Majo bicho perteneciente á la clase de imberbe, mas por lo voluntarioso y bravo parecía querer pasar por mayor de edad.

Juan se abrió de capa y le paró los piés con buenos lances que le valieron una ovaciòn.

Yo bien quisiera clasificar las suertes que llevó á cabo, pero una moza, que observaba à Boman con entusiasmo detrás de mi, apoyó sus manos en mis costados para ver mejor á *Salerito* irguièndose sobre las puntas de los piès, y distrajo mi atención por que al contacto de sus manos sentí cosquillas y yo soy muy dado á los nervios.

Siguieron varios capotazos de peones y maestro, y màs tarde previo toque de clarin, Calle y Picazo tomaron los palos.

Calle se portó en banderillas bastante bien, sobre todo clavò un par superior en buen sitio entrando por la izquierda, por lo que cosechó no pocos aplausos.

Picazo desgraciado.

Todos los pares, á pesar de señalar algunos regularmente y de dar dos salidas en falso sin duda por su corta estatura no pudiendo dominar bien la res, se desprendian cayendo al suelo sin prender al soltarlos.

Seguidamente Boman coje los trastos y con gallarda apostura se dirige al palco presidencial, brinda por Castro y sus habitantes, por la corporación, y con serena y tranquila planta va hácia el torete que estaba dando sustos en un burladero de sombra.

Boman previo algunos pases naturales tres con la derecha y uno de telón aprovecha un momento oportuno y se arranca con fé, resultando un pinchazo en hueso que torció el estoque, tan bien señalado; que de no haber sido por el obstàculo hubiera resultado una estocada superior

Repite algunos pases y se cuela segunda vez con una media estocada perpendicular un tantico delantera.

Nuevos pases y otra estocada hasta la mano que dió con el bicho en tierra, evitando que actuara el puntillero.

El público en general
le tributó una ovación;
nosotros la reservamos
para mejor ocasión.

El servicio de mulillas para el arrastre muy bonitamente presentado, pero los jacos hechos unos guasones al arrancar.

Sonó el clarín para el segundo, se abrió el toril, pero el toro encogiéndose de patas dijo que nones y hubo que entrar á por él.

Una vez en la arena nos resultó defectuoso, pues cojeaba bastante. Tomò la querencia á los tableros y allí recibia tranquilo las visitas de los lidiadores, á quienes con marcada indiferencia los veía pasar por delante sin hacer caso de las caricias del capote.

Aburridos pasaron los chicos á parear.

Calle se portó también en este segundo á pesar de la impasibilidad del *bueyazo*, dejando de un modo admirable un buen par de frente oyendo muchas palmas.

Picazo con deseos de cumplir, sin conseguir colocar un par bueno.

Boman, y con permiso de la presidencia, se dirige al lugar donde veían la corrida D Eusebio Ugarte, D. Eloy Gutiérrez y otros amigos y les largo una arenga que no pudimos oir por la distancia que nos separaba à entrambos.

Seguidamente se fuè al impávido animal que lo encontró descompuesto y sin hacer nada por él, y casi sin pases preventivos, por ser imposible, le propinó un pinchazo, repitiendo otro màs tarde, con lo que se acostó con deseos de dormir la siesta, cosa que no pudo realizar, pues el puntillero, un joven de Gallarta, al primer golpe lo mandó al otro mundo.

Boman es obsequiado por los del palco con una caja de habanos.

Resumen

La mañana hermosa.

La *entrada* como muchos empresarios la querrian, por número, no por el precio.

Boman muy valiente, bien con el capote, y bien matando, pues no pudo hacer más, dadas las condiciones de las reses.

Calle, bien en banderillas y trabajador bregando.

Picazo, desgraciado pero con muchos deseos de trabajar.

La Presidencia, aunque lega en esta materia, bastante bien.

El ganado el primero bueno, el segundo con mèritos para haberlo retirado y haber dado un disgusto al contratista.

El servicio de plaza retrasado.

Y un servidor.... bueno gracias, y á disposición de ustedes.

***

Corrida verificada el dia 29

No puedo ser tan extenso como en la anterior, y lo siento.

El sol brilló por su ausencia, pero con la misma animación, y con las formalidades debidas, en ésta se hizo el despejo en toda regla y como debia ser.

Un detalle.

Al hacer el paseo vimos que formaba parte de la cuadrilla nuestro buen amigo Castillo, pero ocurrió que en cuanto vió al bicho en la arena y notara que le tenia tendencias, dió media vuelta y abandonó el campo.

Siguió la lidia capeando á la res que acudia voluntariosa, y después pasaron á banderillas, en las que Calle estuvo como siempre, muy bien.

Más tarde y tras el brindis se fue Boman al bicho, que lo encontró huído è incapaz de hacer nada por él para lucir su faena, y Juan, que así lo debió comprender, demostrando con esto su buen tacto, después de unos cuantos pases de muleta aprovechó á la media vuelta un metisaca que no dió el juego que se esperaba, sin que nos extrañe, porque esta suerte en toro huído es de mucha precision. En suma, que después de marear á Juan llevándolo de aquí para allá, y después de recibir nuevos pinchazos, se echó y murió á manos del puntillero.

—

El segundo salió tarde, pero con muchos pies, que fueron parados por Boman y Calle, ayudándoles con la capa Picazo, no sin haber dado algunos di-gustos á muchos curiosos de los que bajan al redondel, saliendo trompicado á consecuencia de un topetazo un joven, pero sin tener que lamentar más que el susto.

Tocan á banderillas y sale Boman, quien después de citar en corto, puso un par al cuarteo por la derecha, superiorísimo, que le valió una ovación colosal; después repite otro par que no fue tan superior como el primero, por un extraño movimiento que hizo la res.

Picazo coloca otro par á la media vuelta que es aplaudido.

Y, por último, Juanillo cede los trastes á Calle, quien después de brindar y previo algunos pases, se tirò con fé á matar, casi acostándose en la cuna, dando una buena media estocada, varios pinchazos más, un intento de descabello y por último el puntillero á la primera, que resultó ser un hijo de Area, terminó con el bicho.

Y se acabó el percal.

S.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 4.

Informará doña Tiburcia de la Torre, Ardigales, 4, 1.°

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.— 5
SANTANDER.

Establecido en 1832.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Teràn, calle de 3
Santander.

VENTA

Se vende un segundo piso, situado en la calle de la Mar, núm. 20, y unos terrenos.

Para informes dirigirse á don Toribio Llacuri. 5

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodríguez proporciona coches para viajes x paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 6

Imp. de El Sol de Castro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Chacolí superior.—Establecimiento de Andrés Torre, Correría

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.—

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

Se venden

un silbo, dos tamboriles y un tambor, en precio económico, como igualmente 100 peines de telar para tejedores.

En la imprenta de este periódico darán razón.

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas e la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernández, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Julio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 189

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRONICA

Pasó el mes de Junio con sus últimos dias de regocijo y alborozo para Castro por sus festividades de San Pelayo y San Pedro, y tras una breve entrevista, al pasar, entre Capricornio y Acuario, penetramos de lleno en ese venturoso mes en el que empieza en Castro la época veraniega, los bailes campestres nocturnos, las iluminaciones á la veneciana, (esa bonita combinación de luces medio ocultas entre el frondoso ramaje de los tilos que prestan al ambiente grato perfume) las funciones teatrales, las mañanas de la playa, las tardes del muelle y las animadas romerías.

La luz del sol presta sus igneos rayos con mayor fuerza calórica por su posición perpendicular, y los celajes del espacio son más trasparentes y diáfanos que en otras estaciones del año.

Hasta el mar presenta sus salobres ondas apacibles y tersas, alejando á otros mares antípodas las funestas marejadas, cuya agitada convulsión cuesta la vida á centenares de arrojados marinos y no pocas pérdidas materiales de consideración.

Puesto que ya hemos entrado en ese período venturoso en que Castro torna á su vida activa y bulliciosa, saludémosle con entusiasmo y regocijo.

***

En Julio principia también el año económico y con él los nuevos Ayuntamientos, porque este mes es el *enero* del año político-administrativo desde el que empiezan á regir los destinos del Gobierno y de la Hacienda principalmente.

En esta época en que todos los nuevos Ayuntamientos toman posesión de sus respectivos cargos y destinos, es cuando surgen en algunas poblaciones disidencias, luchas y antagonismos entre los bandos político-locales que existen siempre y principalmente en las poblaciones pequeñas donde impera el caciquismo.

También en nuestra nueva Corporación municipal ha ocurrido algo, algo cuyas causas principales desconocemos, porque en todas sus últimas demostraciones y plan de conducta ha imperado un secreto misterioso tan absoluto que apenas si se conocen sus más superficiales detalles.

Por estas causas enigmáticas que obligan á la prensa á permanecer en un estado de perturbación y paroxismo, como los niños del limbo, nos vemos precisados á permanecer en silencio sin comentar lo ocurrido hasta tanto que estos hechos se presenten ante nuestra vista sin ningún velo que oculte la realidad de sus causas, ó hasta que tengamos ocasión propicia ó creamos prudente el dar á conocer su importancia á nuestros lectores, haciendo historia de los acontecimientos.

Por hoy solo podemos decir, como mucha parte del público: ¿Qué pasa aquí?

Que existe algo es indudable; que surgen muchas suposiciones no hay duda; pero como estas suposiciones en concreto, no son más que dudosas creencias, no podemos exponerlas.

Lo cierto es que existe un algo en este reducido y pacífico mar de la vida castreña que causa intranquilidad en los ánimos; que en el fondo hay marejada temible que puede dar origen á graves acontecimientos si los vientos soplan contrarios y agitan el oleage produciendo terrible tempestad cuya aproximidad se teme, porque ya se observan en lontananza algunas nubes obscuras que avanzan lentamente para entoldar el venturoso horizonte de nuestra villa y, por último, que existen entidades políticas, orígenes de estas revoluciones *atmosféricas*, cuyos defectos físicos están en perfecta consonancia con su manera de proceder como hombres.

Quiera Dios que estas suposiciones no pasen de ser tales y que brille la antorcha de paz eternamente en nuestro distrito sin tener que tachar á nadie de iscariote ó falso fariseo ó de infame Judas en cuyos besos estampa sentencias de muerte.

CHUTI.

LAS ÚLTIMAS FIESTAS

El 30 del mes próximo pasado fué el último de ese período de días consagrados á conmemorar con regocijo y entusiasmo las festividades de San Pelayo y San Pedro.

A las ocho de la mañana del domingo, la banda de música *La Lira*, de Baracaldo, se dispuso á marchar después de haber cumplido su compromiso.

Al efecto, y como cariñosa despedida acompañaron por algunas calles hasta el muelle, á los que partían, la banda municipal y nuestros orfeonistas con el estandarte á la cabeza de la formación. Tanto *La Lira* como la banda municipal recorrieron el trayecto con alegres paso-dobles.

En el muelle era imposible el tránsito, debido al inmenso público que salía á despedir á la aplaudida banda.

Esta saltó á bordo del *Yaf*, é izando una bandera nacional rematando con otra pequeña con los colores de la matrícula de Castro, entonaron el Guernikaco y empezó el vapor á desatracar.

Lo que pasó entonces es indescriptible.

Centenares de pañuelos de ambas partes se agitaban al aire; las banderas de los vapores, la de la Ayudantía de Marina y estandarte del Orfeón tremolaban al hacer los saludos de ordenanza; entusiastas vivas se escapaban de todos los labios, y los acordes de la música se confundían en el espacio con el ruido que producían los estampidos de los cohetes.

Salió por fin el vapor de nuestro puerto, siguiéndole el *Aurrerá*, del señor Batiz, y dos traineras remolcadas conduciendo una á la banda municipal y otra al orfeón, regresando á la dársena estos últimos á los breves instantes.

Seguidamente se procedió en el local del ex-convento de San Francisco á la repartición entre los pobres, de la carne de los novillos lidiados el día 29, y á las once se verificó la fiesta de la cucaña.

Esta fué animadísima, consiguiendo alcanzar el pañuelo, la faja, la boina y las 25 pesetas, el marinero Alejandro Muñoz, conocido por el hijo del aragonés.

Por la tarde hubo música en la Barrera y por la noche se quemó en el Muelle del Sur la segunda colección de fuegos, elaborados por la casa de doña Antonia Oncins y Compañía de Bilbao, que resultaron superiores á los del primer día, llamando poderosamente la atención *los patos, los volcanes*, y *las bengalas romanas;* novedad pirotécnica llevada á cabo en el agua de la dársena, que mereció los aplausos del público y nuestro elogio.

Las fiestas terminaron con el baile campestre verificado por la noche con iluminación á la veneciana.

Para terminar, y con objeto de dar una idea de la imponente, y nunca llevada á cabo manifestación tributada á la banda de Baracaldo, nos apresuramos á insertar íntegra una carta remitida en nombre de todos los músicos de *La Lira*, por su digno director señor Crespo.

«Sr. D. Manuel Fernández

Muy señor mio y amigo: Agradeceré á V. dé cabida en el periódico de su digna dirección á esta carta, favor que espera merecer su siempre fiel amigo y S. S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ C. CRESPO.

Con motivo de las fiestas celebradas en esa, tuve deseos, como hijo del pueblo, de cooperar á ellas con la Banda «La Lira» de Baracaldo, de la que tengo el honor de ser Director; y habiendo participado mi deseo al señor Vital y á V., fué lo muy suficiente para que llegara á realizarse dicho deseo y quedar satisfecho hasta con creces; no puede la pluma dirigida por mi mano expresar el agradecimiento al pueblo querido que me vió nacer; no puede mi pluma estampar las impresiones que mi corazón recibió á mi llegada á esa ni durante mi permanencia; pero si grandes han sido las deferencias y agasajos recibidos durante todo ese tiempo, mayor, mucho mayor ha sido la despedida que se me ha hecho. Nunca, querido director, esperaba que en mi vida de músico llegara á recibir en punto alguno tanto cariño ni tanta deferencia, pero menos podía esperarlo en mi querido pueblo.

No deseando cansarle, solo me resta el decirle sea intèrprete de estas mal trazadas letras, y en nombre de los músicos que componen esta banda, dè usted por medio del periódico las más expresivas gracias al pueblo.

No deseo terminar sin antes dar un ¡Viva al Orfeón Castreño! que nos ha demostrado con creces las simpatías que en nuestra corta estancia en esa, hemos adquirido con nuestros compañeros artísticos, y Dios quiera que llegue ocasión de demostrarles que esta banda sabrá pagar con igual cariño. ¡Loor al Orfeón! Gloria y suerte les desean los músicos de «La Lira».

Sería muy ingrato si no dedicara cuatro letras á los músicos de la banda municipal que con tanta amabilidad nos han demostrado su amistad y compañerismo. Nunca olvidará esta banda el presente que nos habéis regalado; en el corazòn de todos quedará grabado, y sólo desearíamos llegara ocasión de demostraros nuestro agradecimiento hàcia vosotros. Gloria artística os desean vuestros compañeros, y que nuestra unión sea eterna.

Para terminar estas mal trazadas líneas solo me resta el dar un millón de gracias al Baracaldés D. Pedro Batiz, que con esa galantería que siempre ha demostrado en todo aquello que á Baracaldo pertenece, nos ha honrado con su cariño y nos ha dado grandes pruebas de deferencia y amistad.

Gracias mil á todos los señores que componen el ilustre Ayuntamiento. Gracias mil al pueblo de Castro. Gracias mil à todos nuestros compañeros de arte, y V. señor director reciba el aprecio de los músicos que componen «La Lira» de Baracaldo, y mande como guste à estos S. S S. Q. S. M. B.

Por la Banda.—El Director,

José C. Crespo.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

En la sesiòn de Ayuntamiento celebrada el jueves último, y en la que se nombraron por votación las comisiones, se reunieron en la parte interior de la plataforma, donde se sienta la Corporación, ¡trece personas!

¡Mal número ¡vive Dios!
resulta la cifra trece!
Si se fija en el detalle
nuestro buen amigo Pepe
el doctor, es cosa cierta
que toma al punto la puerta.

***

Ya han empezado los bailes campestres en la Barrera, y con ellos la temporada veraniega.

Solo nos resta suplicar al nuevo alcalde

Que para que pueda el vulgo
tranquilamente bailar
sin que les moleste el polvo,
mande esos días regar.

***

Este año estàn de moda los claveles.

El señor Ricarte regalò al Ayuntamiento en los días de San Pelayo y San Pedro dos rodelas ò escudos construídos con claveles de distintos colores perfectamente combinados.

Los del sexo feo, han adoptado el sistema de lucir claveles en el ojal de la solapa prefiriéndoles á ninguna otra flor.

Hasta nuestro Ayuntamiento saliente ha adquirido gran número de plantas de claveles con destino á los jardines públicos y por último que este acuerdo de floricultura ha preocupado grandemente à algunas personas.

Claveles son claveles
dalias son dalias;
hay quien por los claveles
sufre y se exalta.

***

Entre los concejales entrantes contamos á don Ambrosio Baquiola, don Gregorio Otañes, don Eusebio Berriz, y don Roque Cerro.

Miente pues, quien asegure,
al hablar de Ayuntamiento,
que entre nuestros concejales
no existen hombres de peso.

RECUERDOS DE ANTAÑO

CHIVILLO

Dicen algunos que la ausencia causa olvido, pero yo niego tal aseveración, y para ello me fundo en lo que pasa en mi, que à medida que transcurren los años, con más frecuencia me vienen á la memoria cosas que ningún castreño que reside en America, podrá olvidar jamás.

La peña de *Matiquiti* y la de los *Mallones*, el pedregal de *señá Santiaga* y la cueva de las *Encantadoras*, ¿no han sido testigos de cuantas travesuras han hecho los muchachos de Castro desde que éste se fundó? Vaya si lo han sido!

Al lado de la peña de Matiquiti aprendí yo á nadar y como yo muchos otros de mi tiempo; y en la cueva de las Encantadoras escribí muchas veces la *plana* cuando hacía *chapo*, jugando en el mismo sitio después al *cané* con otros que como yo tenian horror á la escuela.

Recordando perfectamente todo eso, ¿cómo no tener presente al célebre *Chivillo*, aquel muchacho llamado José Sanchogarto que iba á sardina en el batel de Hilario?

Sin duda, que de mis cohetáneos, bien pocos serán los que no hayan conocido aquel chico de moreno rostro y ojos tan hermosos que seguramente habrá mujeres que los quisieran, aunque más no fuera, para ir á la iglesia los domingos.

Pues bien; Chivillo era célebre y su celebridad provenía de sus bonitas playeras cantadas siempre en verano después de las diez de la noche, sentado sobre la proa del batel, en medio de los dos escobenes.

Había la creencia entre los muchachos de la mar, de que una vez á Gabancho *(Manzanita)*, estando durmiendo en la trainera del *Pucho*, lo sacaron las brujas al muelle, llevàndolo á San Guillen donde le obligaron á bailar con la màs vieja del aquellarre durante la noche, volviéndole á abordo por una amarra cuando empezó á clarear el día.

Chivillo era muy supersticioso y como tal creyó esa fabula con la misma fé que pudiera hacerlo un creyente mahometano.

Por esa razón es que se apoderó de él cierto miedo que nunca le dejaba conciliar el sueño.

¿Qué hacer entonces?

Los demàs muchachos que dormian en las embarcaciones como es costumbre en Castro durante el estío, se entretenían contando historias que habian aprendido de sus abuelos en invierno, en la cocina al lado de la lumbre cuando el vendabal no deja salir á la calle. En esta reunión se hallaba también Chivillo.

Duraba la tertulia hasta las diez; pues como á las dos de la mañana tenian que llamar la gente, bien necesitaban cuatro horas de descanso, si es que descansar se puede sobre unas duras tablas que llaman panel los pescadores.

Así qué á la hora que digo, *tocaban á silencio*, yendo cada mochuelo á su olivo y Chivillo junto al branque del batel, donde se ponia á cantar playeras y peteneras que no parecían de un montañés, sino de alguno nacido y criado en la tierra de María Santísima, allá por el barrio de Triana

Un silencio profundo reinaba en la dársena á esa hora. lo que hacía resaltar más aquella preciosa voz que, de haberla cultivado, tal vez el mundo hubiera tenido ocasión de admirar una gloria castreña en el hermoso y difícil arte que tantos lauros proporcionó á Gayarre.

De vez en cuando la campana del reloj de la casa de la villa venía á interrumpir aquel armonioso canto, porque Chivillo jamás dejaba de contar las campanadas para saber la hora que era pero enseguida reanudaba sus canciones, temiendo, sin duda, que las brujas se aproximaran y fueran á hacer con él lo que se decía habían hecho con Gabancho.

Entretanto los demás muchachos dormían como leños, sin temor ninguno y cual si estuvieran acostados sobre mullidos colchones.

Como todo pasa en el mundo, también pasaban allí las horas, y siendo así, llegaban las dos de la mañana, hora en que Chivillo dejaba de cantar para decir á sus vecinos de aquel barrio flotante:—¡Compañeros arriba! Son las dos!

Desde aquel momento aparecía el *sable* hecho una batahola; el ruido estridente que producían los remos al sacarlos de las barras y colocarlos en su lugar y las destempladas voces de los muchachos habían reemplazado al armonioso y sentimental cantodeChivillo que se creia entonces libre de brujas.

Chivillo que iba á la mar; que cuando volvía de ella tenia que limpiar el batel y *picar* raba, pasando la noche cantando por miedo á las brujas, ¿à qué hora dormía?

¡Sólo el lo sabe....!

Marcial Acebal y Sertucha.

Rosario de Sta. Fé, Junio de 1895.

NOTICIAS

Nuestro apreciable colega *El Eco Montañés* de la Habana, en su número correspondiente al 16 de Junio último, publica el retrato de nuestro paisano D. Pedro Landeras Isla, á quien dedica al propio tiempo lo que insertamos á continuación:

«Tenemos el gusto de presentar al *Consul* de Castro Urdiales en esta bella Antilla española. D. Pedro vió la primera luz en esa preciosa villa montañesa, que besan los piés las ondas rizadas del mar. ¡Cuàntas veces se habrà acordado de su ribera natal y del bello paisaje que le sirve de corona!

Castro es una perla preciosa arrullada por el cántico dulce que entonan las olas. Landeras habrá oido muchas veces, en sus ensueños, el ¡clà! ¡clá! de las gaviotas que baten sus blancas alas en torno de las *traineras* dedicadas á la pesca de sardinas. Este montañès, por las buenas cualidades que le adornan, es querido de todos y ocupa distinguida posición social.

En esta isla asume la representación del «Orfeòn de Castro-Urdiales» que tantas glorias tiene conquistadas en el dulce canto. Buen patriota por naturaleza, es primer Teniente de Granaderos del 5.° Batallòn de Voluntarios, con 25 años de servicio. Està condecorado con dos cruces del Mèrito Militar y la Medalla de Constancia con tres pasadores. Es Vocal entusiasta de la «Sociedad Montañesa de Beneficencia» à la cual ha prestado y presta en la actualidad su valioso concurso. Su amor á la querida montaña le hace acreedor á las simpatías y aplauso de todos los comprovincianos.

No olvida D. Pedro á su querida villa natal: en distintas ocasiones ha dado prueba gallarda de interesarse por el pueblo de sus recuerdos contribuyendo á su mayor gloria, progreso y esplendor. Por eso se dice aquí, con mucha justicia, que es el *Consul* de Castro Urdiales.

Esta Revista, se siente orgullosa contando la colonia montañesa con un comprovinciano entusiasta amante de la tierruca.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos don Luis Aguilar, ayudante de marina en el Desierto, y al señor Buesa, redactor de nuestro apreciable colega *Las Noticias*, de Bilbao, que pasaron á nuestro lado los días de las últimas fiestas.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley municipal fuè fijado el número de comisiones permanentes, quedando designadas en la siguiente forma:

Hacienda.—D. Gregorio de Otañes, don Manuel Cerro y don Eusebio Hornoas.

Gobernación.—D. Gregorio de Otañes, don Manuel Cerro y don Dionisio Martínez.

Obras públicas.—D. Ambrosio Baquiola, don Gregorio de Otañes, don Roque Cerro y don Eusebio Berris.

Festejos.—D. Ambrosio Baquiola, don Eusebio Hornoas y don Luciano Urruticoechea.

Abastos, pesos y medidas.—D. Vicente Ayala, don Carlos Iturbe, don Josè Herrán y don Roque Cerro.

Aseo y limpieza.—D. Vicente Ayala, don Venancio Fernandez, don José Herrán y don Luciano Urruticoechea.

Policía rural.—D. Vicente Ayala, don José Ortíz Ordozgoiti, don Carlos Iturbe y don Eusebio Berris.

Para el cargo de Interventor fuè designado D. Eusebio Hornoas; y suplente D. Roque Cerro.

Han sido elegidos para primer teniente de Alcalde, D. Ambrosio Baquiola; para segundo don Gregorio Otañes; y para tercero don Vicente Ayala.

Para regidor síndico don Roque Cerro.

El domingo anterior por la tarde se dió sepultura al cadáver de nuestro inolvidable amigo don Francisco Urquijo de Irabien y Muñoz, Abogado, Caballero del hábito militar de Calatrava, Mayordomo de semana de Su Majestad Alfonso XII, condecorado con la medalla de la campaña de Africa, y Fiscal municipal de este distrito.

Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario que asistió en masa al entierro para tributar la última manifestación de simpatía y duelo al que emprendió tantas empresas beneficiosas para esta villa.

La redacción de nuestro semanario adhiriéndose à las demostraciones del vecindario hace estensivos sus sentimientos á la desconsolada familia del finado.

¡Descanse en paz!

Hemos recibido la visita de los periódicos *El Profesorado Montañès*, de Santander; *El Boletín Musical* y *Boletín Meteorológico*, de Madrid; *El Boletín Administrativo*, de Cadiz, y *La Revista decenal del Avisador Comercial*, de la Habana.

Bienvenidos y cuenten los apreciables colegas conque cambiaremos la visita.

Entre los innumerables forasteros que han asistido á las fiestas celebradas últimamente en nuestra villa, podemos contar una agrupación de jóvenes de Santoña que hicieron el viaje á esta villa en una balandra, y que con su carácter jovial y bullicioso se han adherido al entusiasmo popular que ha reinado durante los festejos.

Para que se puedan apreciar tanto las cualidades *puntificadas* de los jóvenes forasteros, como su significación en la sociedad santoñesa, publicamos á continuación sus nombres:

Don Joaquín Helguero, don Francisco y don Manuel Blanco, don Luis Maza, don Javier Fuentes, don Eladio Ulzurrun, don Demetrio Monroset, don Angel Amorisa, don Adolfo Valle, don Diego Albeniz y don Ramón Palmas.

A todos ellos les enviamos un afectuoso saludo esperamos nos honren con su visita en las próximas fiestas.

Debido á la galantería de nuestro querido paisano don Pedro Landeras que nos remite con frecuencia los detalles más importantes de la guerra de Cuba, podríamos semanalmente poner en conocimiento de nuestros lectores los sucesos acaecidos en aquella isla y no muy atrasados; pero contamos con tan poco espacio en nuestro número, que la mayor parte de las semanas se quedan en cartera las cartas y periódicos remitidos.

Aun cuando esta semana nos sucede lo propio, queremos no obstante hacer público que los periódicos de Cuba dedican extensos artículos elogiando á la brigada que manda nuestro amigo el ilustrado general excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán.

¿En qué país vivimos?

A ruego del comercio nos hacemos eco y trasmitimos á quien corresponda una protesta enérgica, por que en la tarde de ayer al querer entrar en este puerto el vapor *Laredo* trayendo á bordo abundantes mercancías para los comerciantes é industriales de esta villa, se vió precisado á darse de nuevo á la mar con rumbo á otro puerto por hallarse atracado al muelle del Sur el vapor *Algorta* descargando carbón, habiendo quedado por lo tanto el comercio de Castro sin poder recoger sus mercancías, algunas de ellas de primera necesidad.

¿Se ha enterado de esto el Ayudante de Marina?

Si se esperaba el vapor *Laredo* ¿porqué se consiente el descargue del *Algorta* en el muelle del Sur debiendo verificarlo como de costumbre en el del Norte?

Lo cierto es que si á bordo del *Laredo* vienen mercancías propensas á perderse, como pescados, frutas ú otras de la misma especie, nadie indemnizará los perjuicios al comercio que sobre todo perderá de vender algún artículo de precisión que esperaban descargar del *Laredo*.

Y... adelante con las transigencias.

Durante la anterior semana se recibió en este puerto la pesca siguiente:

846 millares de sardina; 133 quintales de bonito y 112 fracciones de chicharro.

En la semana entrante se publicará la lista de la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de verano, abriéndose seguidamente el abono en el establecimiento de Santiago Díez, calle de la Mar, esquina á la de Jardines.

Los señores que deseen pasar aviso para que se les reserve alguna localidad por abono, pueden dirigirse al mencionado comercio ó al conserje del teatro señor Santibáñez.

Se preparan grandes festejos para conmemorar lo avanzadas que van las obras del ferrocarril y el acto de lanzar al agua la primera piedra para la construcción del muro exterior del nuevo puerto.

A esta solemnidad, se cree, y es casi probable, que asistan el ministro de Gracia y Justicia excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, el celosísimo señor Gobernador civil de la provincia D. Antonio Baztán, y la mayor parte ó todos los accionistas de la compañía.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 4.

Informará doña Tiburcia de la Torre, Ardigales, 4, 1.°

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece á sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta á los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse á su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—1

Churrero

En la plaza de Alfonso XII se hacen con todo esmero churros de los llamados madrileños.

Se sirven pedidos á domicilio.

Chacolí superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Terán, calle de Santander. 4

VENTA

Se vende un segundo piso, situado en la calle de la Mar, núm. 20, y unos terrenos.

Para informes dirigirse á don Toribio Llacuri. 6

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodríguez proporciona coches para viajes y paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 7

Academia de Corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero.

Imp. de El Sol de Castro.

bres de armas y 120 ballesteros. Formóse en su mayor parte en la costa cantábrica, y peleó heróicamente, llevando su acometida hasta la misma Barcelona.

No ofrece duda que nuestra villa, la primera entonces del Cantábrico, enviaría á aquella empresa un notable contingente, pero la Crónica no hace mención especial sobre este punto, ni respecto de Castro, ni respecto de puerto alguno.

de 1296; las repetidas treguas celebradas entre los puertos de la Gascuña con los del Cantábrico, sin conocimiento de los monarcas ingleses; y la aprobación que estos mismos monarcas otorgaban á aquellas capitulaciones de paz, cuando eran sometidas á la regia censura.

Esto fué lo que acaeció con el tratado de Londres y los sucesos que lo motivaron. Ocurrió un choque producido por intereses particulares encontrados y por antagonismos de nacionalidad y de raza; al choque sucedió inmediatamente la lucha, como forzosamente tenía que acontecer entre gente armada, y en la libre y dilatada región de los mares; y á la lucha sucedió necesariamente la paz, concertada por las mismas partes en ella interesadas.

Verdad es que el tratado ofrece la notable particularidad de estar firmado por los tres mensajeros de una parte, y por el monarca inglés de la otra; pero esta singularidad se esplica por el hecho de haberse ajustado la paz en la corte de este príncipe, y no implica ni supone alarde alguno de independencia por parte de nuestros mensajeros, quienes concertaron el convenio, no con el soberano mismo que le firmó y selló, sino con los diputados que al efecto nombró.

No tardaron mucho nuestros puertos en someter la aprobación del tratado á la voluntad del rey D. Pedro de Castilla. Dióse cuenta de él en las Cortes que el mismo año de 1351 se celebraron en Valladolid, habiendo recaído al pedimento formulado con este motivo el siguiente ordenamiento: «*A lo que me pidieron en razon de la tregua que fué puesta entre el rey de Inglaterra y las marismas de Castilla y de Guipúzcoa é las villas del Condado de Vizcaya, que me pluguiese ende: que lo tengo por*

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.
Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se quitan manchas en franela y todo género de lana.
Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.
Informarán calle de Ardigales, 68.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Julián Fernández, Plazuela.

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.
CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.
Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

bien.» [1] En estas mismas Cortes se fijaron los registros y contraregistros interiores para las mercaderías que procediesen de Castro-Urdiales y de los demás puertos de Castilla, señalándose con tal objeto, como puntos de tránsito y de resguardo y refrendo á Medina, Frias y Oña. [2]

Tal fué por entonces el resultado de la lucha entre los marinos del Cantábrico y los ingleses, prontos á enredarse en nuevas lides, como acaeció muy en breve.

Singular y notable fué también la participación de los marinos castreños en la larguísima guerra que para asegurar el predominio en el Mediterráneo, sostenian catalanes y genoveses.

Ya las armas gloriosas de Aragón habian conseguido en una ocasión bloquear á Génova, y habían logrado, con la ayuda de griegos y venecianos, un sangriento triunfo sobre la armada genovesa en el canal del Bósforo Tracio, que separa á Europa de Asia. Pero la victoria no había abatido por completo el poder de Génova, que se apellidaba á sí propia, no sin motivo, «reina de los mares.» El combate decisivo fué el que en 27 de Agosto de 1352, segun unos, ó de 1353, segun otros, se libró en aguas de Alguer (Alghero). La espantosa derrota que allí sufrieron los genoveses fué la causa de la irremediable decadencia de su poder, y de la preponderancia sin rival de la marina catalana en el Mediterráneo.

A aquella gloriosa victoria contribuyeron los marinos castreños por modo honrosísimo y singular. Habia en la escuadra catalana dos naves castellanas, una de ellas de Castro-Urdiales, ajustada para formar parte de la

(1) Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla. Tomo 3.° pag. 7.ª
(2) Ibid. Cap. 14; pag. 10 y 11.

expedición por la merecida fama que de esforzados y entendidos gozaban los castreños en lo tocante á las empresas de mar. De la parte que tomaron en la batalla dá cuenta en su célebre Crónica el Canciller mayor de Castilla, escritor contemporáneo de aquellos sucesos, en los siguientes términos: «*En este año* (1352, segun la Crónica), *los catalanes hacían guerra al Juzgue de Arborea que tenía á Cerdeña, é tenian los catalanes cercado el castillo de Alguer; é los venecianos ayudaban á los catalanes, é los genoveses á los de Cerdeña. E eran los venecianos é catalanes setenta galeas, é era almirante de los catalanes Don Bernal, Vizconde de Cabrera. E los genoveses llegaron con cincuenta galeas, é era almirante de ellas Micer Antonio de Grimaldo. E fué la pelea; é estando el fecho de la batalla como al mediodía en peso, ovo viento en la mar. E eran y dos naos de Castilla, é la una era de Castro de Urdiales que decían la* ROSA DE CASTRO, *que era de docientos toneles, é venian al sueldo de los catalanes, é desque ovo viento llegó una nao destas á la batalla é pasaba por enci-ma las galeas de genoveses, é á la galea que fallaba anegábala. E así fueron desbaratados los genoveses; é escaparon diez y nueve galeas de las suyas, é perdieron treinta y una.*» [1] Costó á Génova y Cerdeña esta batalla ocho mil muertos y tres mil prisioneros.

Notable fué también por aquellos tiempos (1538 y 1539) la expedición marítima dirigida por el rey Don Pedro contra los catalanes, compuesta de cuarenta galeras, ochenta naos, tres galeotes y cuatro leños, cuya capitana, de tres castillos, iba guarnecida por 160 hom-

(1) Crónica de los reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I, y D. Enrique III. Por D. Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Castilla; con las enmiendas del secretario Jerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por D. Eugenio de Llaguno Amirola.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 14 de Julio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 190

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Permanecemos en el mismo estado de impasibilidad y espectación, sin que la menor insinuación haya venido á responder á la interrogación hecha en nuestra crónica anterior preguntando "¿Qué pasa aquí?„

Se observa tan absoluta circunspección en todo lo relacionado á las demostraciones hechas en el salón de sesiones por la nueva corporación municipal en sus tres primeras sesiones, que después de comprender la existencia de ese *algo*, oculto á nuestros ojos, y de observar una normalidad discreta y silenciosa como si ese *algo* hubiera sido un sueño, surgen en nuestra imaginación tres ideas: ó fué un pequeño incidente casual ó espontáneamente surgido que carecía en absoluto de esa importancia que la opinión le daba por que desconocía la realidad de sus suposiciones, y, por lo tanto, "aquí no pasó nada„, y si ha sucedido *algo* huyó tan fugaz como nube pasajera de verano que desaparece de nuestro horizonte á la primera racha de viento, ó este silencio y manera de quedar las cosas, y esos principios ó preludios de desagrado, llegaron al período preparatorio ó los compases de espera que median entre la sinfonía y el primer cuadro de una obra de gran espectáculo de fatales consecuencias para los espectadores, ó esta calma *chicha* es para nosotros lo que para los tripulantes de las embarcaciones de vela en alta mar á muchas millas de tierra.

Nosotros, no como hombres ni como entidades afiliadas á tal ó cual partido, sino como representantes de la opinión y por lo tanto defensores de los intereses locales y principalmente de la industria y del comercio, nos agrada que en esta región montañesa reine la paz y el bienestar general entre sus habitantes, y que en armonioso conjunto trabajen todos sus gobernantes por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra hermosa villa sin que existan esos antagonismos, ni esas luchas intestinas de las que siempre viene á ser la víctima el pueblo.

No extrañe pues á nadie el que nuestro semanario venga observando en las actuales circunstancias una conducta silenciosa y retraída, pues además de que desconocemos oficialmente las causas de *lo que ha pasado aquí* nos abstenemos de hacer comentarios que pudieran excitar los ánimos y perturbar una paz tan necesaria para todos.

Repito que desconocemos lo que exista de positivo y real en este *algo* que venimos observando, pero conste que seríamos severos contra los que causaran sucesos lamentables para la villa; y tengan presente que no nos equivocaríamos de tronera al dirigir nuestras censuras, pues muchas veces vemos que alguien comete un crímen, que alguien lanza la primera piedra sobre el tranquilo lago, pero es porque en el primer caso algún motivo poderoso ha impulsado á su autor á hacerlo; y en el segundo porque alguien dentro del lago, bien por mofas, bien por agravios, ha obligado al de la orilla á disparar sobre él la piedra que de rechazo ha de caer sobre el tranquilo y terso lago haciendo ondular su superficie.

Permítasenos salirnos de la seriedad con que tratamos este asunto para poner un ejemplo jocoso tomado de una zarzuela cómica y que indudablemente es aplicable en esta ocasión, al objeto que nos preocupa.

"El *Manitas* pregunta en *El gorro frigio*, á los padrinos de un lance de honor: "Si yo le pego á usted una bofetada ¿quien será el ofendido?—El ofendido indudablemente seré yo que la recibo.—No señor. El ofendido sería yo, porque ¿á qué venia el pegarle la bofetada si V. no me hubiera ofendido antes?„

Así pues, y para terminar, jamás nos cansaremos de recomendar la paz á todas las personas sensatas y esperar *la recíproca* para aplicar la pena del Talión en lid franca y buena si por acaso existen causas que pueden dar orígen á crear enojos en ese *algo* que nosotros no hemos podido descifrar todavía.

¡Paz, mucha paz; pero no paz hipócrita, sino paz noble!

Y sobre todo interés general en pró de este hermoso rincón que nos alberga.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves, 20 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Hornoas, Cerro, Ayala, Ortíz, Cerro (don Manuel, Iturbe, Herrán, Urruticcechea y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Reclamar á D. José J. Ribera, domiciliado en Madrid, el antecedente que propone la comisión de Gobernación para que la misma informe sobre la petición de dicho señor.

Exigir á D. Manuel Bárcena, vecino de Santullán, la presentación del contrato que tenga celebrado con las juntas administrativas de los pueblos de Santullán y Lusa para la inspección de reses en los mismos.

Desestimar la petición de los vecinos del barrio de Brazomar, sobre subvención al maestro particular de la escuela de dicho barrio.

Resolver que no procede el abono de la cantidad que reclaman los ex-alcaldes de barrio de Oriñón è Islares, don Juan Cueva Rivero y don Manuel Pedrueza Liendo.

Aprobar el dictamen emitido por la comisión de Hacienda por el que propone la misma se desestime la pretensión de los vecinos del barrio de Talledo, sobre pago de fondos municipales de los haberes del Maestro de dicho barrio.

Conceder el permiso solicitado por don Bernardo Gainza para la construcción de un panteón en el cementerio municipal católico, ejecutando las obras con estricta sujeción á las reglas aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 22 de Noviembre último.

Autorizar á D. Ulpiano Patiño para rasgar en una extensión de dos metros el pretil de la plazoleta de la Playa, bajo las condiciones establecidas por la comisión de Obras.

Autorizar igualmente á don Gabriel Ibañez para la instalación de casetas en el sitio que señala en su instancia de 18 de Junio último, siempre que ejecute las obras necesarias desde el muro de la plazoleta de la Playa hasta el límite de su concesión, y deje en él un paso de servicio público con el ancho de metro y medio.

Reclamar á la junta administrativa del valle de Somano el contrato que tenga celebrado la misma con el señor Irabien sobre cesión de terrenos para la construcción de la carretera.

Pasar á informe del facultativo señor Grijalba, la petición del contratista de la nueva calle de la del Baño á la de Santander, solicitando la modificación de las paredes de cerramiento de las propiedades.

Ordedar informe la comisión de Obras acerca de la solicitud de don Martín Inza, contratista de las obras de arreglo de la calle y cuesta de Santa María, pidiendo el abono por unidades de obra de la mampostería en muros, ladrillo en pretiles, silllería en zócalos y coronaciones de albarilla.

Nombrar celador de la playa del arenal á don Ignacio Albiso.

Señalar el domingo 14 del corriente, á las doce de su mañana para contratar en pública subasta la conducción de basuras de la limpieza pública, y las cajas para el enterramiento de pobres de solemnidad.

Reclamar á don Manuel Urquijo el plano de la portada que solicita construir en la calle de la Ronda.

Disponer se remate el día 12 el servicio del ambigú del Teatro durante la temporada de verano.

Manifestar á los señores concejales que han presentado escusas para desempeñar dicho cargo que no ha lugar á dar curso á la petición mientras no las formulen individualmente.

Señalar el día 12 para la subasta de varias obras de carpintería y albañilería que son necesarias ejecutar en el Teatro.

Adquirir un piano para el Teatro vendiéndose en pública subasta el actual.

Disponer que se continúe el adoquinado de escoria en la calle del Mar con objeto de emplear el adoquín existente.

Ordenar se adoquinen los pasos desde la banqueta á las casas de la calle de la Ronda, empleando para ello el adoquín existente en el almacén.

Autorizar el pago de un trimestre del alumbrado público.

Señalar el día 21 para la designación de interventores de las mesas

electorales para el nombramiento de juntas administrativas y el día 28 para la elección de las mismas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantò la sesión.

LA ARTILLERÍA

Tomamos de un periódico:

«Nuestras predicciones acerca del efecto útil de la artillería de montaña en la guerra de Cuba, se han cumplido en la primera ocasión en que *una sola pieza* jugó en la actual campana.

Ya dimos la noticia hace días y hoy podemos ampliarla con algunos detalles.

La columna mandada por el general Bazán, salió del pueblo de Jamaica el día 19 del mes pasado con dirección al poblado de Rioseco. Hizo alto en el ingenio de San Antonio, donde acampó para comer el primer rancho.

A las dos de la tarde se presentó el enemigo por las sinuosidades de las laderas del Maguey, rompiendo el fuego contra la columna, tratando de envolverla.

El general Bazán ordenó que la pieza de artillería iniciase el combate. El teniente Mariné, que la mandaba, colocó su cañón Plasencia en batería fuera del ingenio, y con esa serenidad fría que tan indispensable es en todo buen artillero, apuntó él mismo el primer disparo. Quiso tener el gusto de que el primer cañonazo que se disparaba en esta guerra fuese dirigido por él.

Tuvo buen acierto; el proyectil cayó en medio de un grupo de insurrectos, y reventó en el acto.

Se tiraba con granada de metralla. El grupo desapareció como por encanto.

Roto el fuego se siguieron haciendo hasta nueve disparos, siempre con buen éxito y con un orden admirable.

El enemigo huyó á la desbandada y reconocido el terreno se recogieron cinco muertos y varios heridos, todos de cañón.

Solo el primer disparo destrozó á tres é hirió á varios.

Ni los artilleros ni el resto de la columna tuvieron baja alguna.

Hemos oído hacer los mayores elogios del teniente Mariné y de la fuerza de la batería de montaña única.

¡Qué lástima que no haya más!»

RIMAS

Como en serena noche de estío
La luna brilla sobre la mar,
Así en el fondo del alma mía
Luce tu faz.

—

Cual la tormenta por el espacio,
Cual por los montes el vendabal,
Así los celos por mis entrañas
Pasando van.

—

Cual por los bosques el aura leve
Una mañana de ardiente sol,
Así por medio del alma mía
Pasa tu amor.

—

Por eso al verte quisiera hablarte
Mas como débil se ahoga mi voz,
Con sus latidos dice tu nombre
Mi corazón.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

TEATRO

Anoche hizo su debut en esta villa la compañía de zarzuela que dirige don Ricardo Cano y Calvo poniendo en escena *El Grumete*, *La Diva* y *La Soirée de Cachupín*.

Los que conocemos de trabajo à la mayor parte de los artistas que constituyen la compañía no nos precisa ni necesitamos esperar á nuevas representaciones para poder conocer en suma los méritos de cada uno de los individuos que tomaron parte en las obras puestas en escena anoche.

La hora avanzada y el poco espacio de que disponemos por esta semana no podemos hacer una reseña estensa de la funciòn celebrada anoche, dando á conocer al público los méritos de cada uno de los artistas; pero no obstante debemos hacer constar que á juzgar por la acogida que anoche le dispensó el público que asistiò á la inauguración de la temporada, ésta ha de ser brillantísima.

Hace muchos años que no hemos presenciado un triunfo tan marcado en la funciòn inaugural.

Tan espontàneos, tan frecuentes y con tanta justicia se repetian los aplausos, que casi podemos decir que desde el principio hasta el fin fué una ovación continuada.

Mucho tiempo hacía que no pisaba nuestro coliseo una compañía tan completa, ni unos artistas de la categoría de los actuales.

La mayor parte de los números merecieron los honores de la repeticiòn; se vistieron las obras con mucho lujo, sobre todo la señora Alvarado vistió *La Diva* y *La Soirée* con lujo asiático presentando tres trajes preciosos y de mucho coste.

Los artistas superiores en general.

La escena no mal presentada.

La orquesta bien, aun cuando falta uno que debe de completar el cuarteto, y que vendrá dentro de unos días.

El coro muy bueno; eso de bueno sobre todo.

La tramoya un poco tarde en los entreactos, cosa que se debe evitar para que no termine tan tarde la función.

Y nada más por hoy.

FORILLO

Nota. Eso de la tramoya ya procuraré yo corregirlo ¡vaya si lo corrijo!

CUATRO AMIGOS Á UNA LETRA

Sr. D. Trifón Guriezo.

Pontarrón de Garrote.

Queridísimo casamiento. Voy á darte cuenta de mi Trifón que se celebró con gran iglesia en la pompa de Consolación de esta semana, hace una capital.

A las seis de la madrina del dia señalado para mi boda y montado en un caballo tirado por dos briosos coches, salí á buscar á la mañana que vive en una magnífica próxima, muy finca á la capital.

La deliciosa estaba muy mañana, y yo asomado a la ventanilla del paisaje, contemplaba absorto el sorprendente coche que se extendia á mi vista.

¡Todo era bello é ideal!

Los perros posados en las ramas de los trinos, echaban sus árboles llenos de melodías, al aire.

Los pájaros ladraban en los corrales y sus montes repercutían en los ladridos.

Las mariposas mugian en las cuadras y las vacas de cuyas alas brotaban metálicos reflejos, volaban de flor en flor dando á la animación más paisaje.

Cuando llegamos al llamador dí dos ó tres golpes con la finca y al empezar á ladrar el jardinero apareció el perro y nos abrió la puerta.

Al entrar en la madrina ví á la habitación que estaba terminando su *toilette*.

¡Qué hermosa estaba con aquel vestido negro rodeado á la cabeza y aquella mantilla con mangas de terciopelo que con tanto donaire sabia llevar!

¡Como resaltaban los pendientes que llevaba en los piés y los magníficos zapatos que lucía en las orejas!

Al terminar de arreglarse me invitó á dar un jardín por el paseo.

Aquello era un nuevo paraíso.

Por todas partes se admiraban multitud de pajareras llenas de árboles frutales de diferentes países que lanzaban al aire sus trinos, y por doquiera que se extendía la vista se veían sembrados infinidad de pájaros de todas clases cuyas ramas no podían soportar el peso de la fruta que producían.

Cuando terminamos de ver el coche nos dirigimos al jardin, y después de montarnos en él, el caballo dió dos latigazos á los cocheros y estos partieron como una ciudad en dirección á la flecha.

A los pocos minutos paró la casa delante del coche de la novia.

En ella se encontraban ya el convidado y todos los demás impacientes que estaban ya padrinos esperando nuestra llegada.

Todos acogieron nuestro júbilo con grandes muestras de aparición, y después de los casos propios en estos saludos nos pusimos en Iglesia con dirección á la marcha.

La novia y el padrino estaban elegantísimas.

Ella iba de frac, chistera y guantes blancos, y lucía en el clavel del frac un precioso ojal encarnado; tambien llevaba rizado el rostro, lo cual hacia resaltar más su bigote simpático y agradable.

El iba primorosamente ataviado con un magnífico vestido blanco de seda que tenia una cola tan grande que hasta le impedia casi el andar, y en el pecho llevaba prendido con mucha coquetería el simbólico ramo de azahar. Cuando llegamos al cura ya estaba la iglesia esperándonos así es que enseguida se procedió á celebrar el casamiento de la ceremonia. En la parte más culminante de esta estábamos cuando salió una señora de un rincón de la sacristía que puso á todas las ratas en precipitada fuga.

Después que la rata hubo matado de un palo al monagui lo se restableció el orden y terminó la compostura en medio de la mayor ceremonia.

Al terminarse el café nos dirigimos todos al casamiento á tomar el chocolate; cuando concluímos toda la estación se puso en marcha camino de la comitiva, allí nos despedímos de nuestros billetes y seguidamente tomé en la taquilla de primera para Madrid Provistos de nuestros billetes nos montamos en el Jefe de estación; dió el coche la señal de salida y á los pocos minutos caminábamos sobre la velocidad con gran tren, y una marcha de cuarenta horas por kilómetro.

Termino aquí la lata porque no quiero darte más la carta, así es que dá muchas costillas á tu expresiones y un millon de niños á tus besos y tu recibe un fuerte amigo de tu abrazo.

ALEJANDRO SANTANDER.

Gilardi, Junio 1895.

NOTICIAS

La comisión de festejos del nuevo Ayuntamiento se propone proporcionar al público de Castro muchos días de solaz y regocijo estableciendo nuevas fiestas durante la estaciòn veraniega, entre ellas una série de verbenas que han de llamar poderosamente la atención à juzgar por lo que ya se discute su organización.

La primera verbena se celebrará la víspera del día en que tengan lugar los festejos por las obras del puerto y ferrocarril.

Esta verbena tendrá lugar de noche en la Barrera, y entre otras cosas se piensa establecer dos ó tres premios al que exponga el puesto con màs gusto ó elegancia.

Estos puestos, garitas ò pabellones de sociedades, de dulces, de agua y licores, de flores, de quincalla, de churros ú otros artículos, serán situados en el paso comprendido entre la carretera y el paseo.

Esta fiesta promete ser muy animada y por nuestra parte podemos asegurar que la prensa local ó sea EL FRAY VERÁS instalará un pabellón (Kermesse) para el cual recorrerá los comercios de Castro recogiendo objetos que la caridad habrà de ofrecernos para subastarlos, venderlos ó rifarlos y el importe de lo que se recaude será entregado à la asociación de señoras de San Vicente de Paul para que lo distribuyan entre los pobres ó en cualquier otro asunto benéfico.

Ha llegado á nuestros oidos que la nueva corporación municipal se promete continuar la misma tàctica que observó el Ayuntamiento saliente en pró del mejoramiento de la villa.

Entre las muchas mejoras en que piensa nuestra corporación figuran el arreglo de muchas calles, el ensanche de población, la traída de aguas, el mejoramiento de la playa, la terminación del nuevo matadero, la reforma de la casa consistorial, la construcciòn de una plaza de toros, la desaparición del urinario de la Barrera, y otras muchas mejoras.

Veremos si es verdad tanta belleza.

Esta noche se pondrán en escena en nuestro coliseo la zarzuela en dos actos *La tela de araña* y la chistosísima zarzuela en un acto y varios cuadros, nueva en esta villa, que lleva por título *Los africanistas*.

Nuestro apreciable amigo don Daniel Grijalba ha tenido la desgracia de perder á su hijo menor.

También don Francisco Santibáñez lamenta la pérdida de otro hijo suyo.

A ambas familias les aconsejamos la resignación cristiana y les hacemos presentes la expresión de nuestro sentimiento.

Los árboles recientemente plantados en la Ronda están propensos á secarse si nuestra Corporación no se preocupa de proporcionarles agua para su riego.

O quitarlos ò atender á su cuidado, como es justo.

Nuestro particular amigo D. Luis Villangomez, afable persona y favorecido industrial que por su carácter y distinción supo captarse las simpatías del pueblo castreño, dejando su almacén de cereales de esta villa á cargo del señor Espiga, traslada su residencia à Bilbao por exigirlo así negocios

comerciales planteados en la vecina capital de Vizcaya.

Durante su permanencia en esta villa ha sabido grangearse la estimación de todos, y las grandes facultades que posee para el canto por un lado, y por otro sus excelentes condiciones, era solicitado por sus numerosas amistades, llegando á ser el indispensable en todas las reuniones y principalmente en las veladas de sociedad

Sentimos grandemente la ausencia del señor Villangómez y ambicionamos que de tiempo en tiempo nos proporcione la dicha de poderle contar entre nosotros y seguir admirando sus valiosas facultades como tenor.

Mientras tanto reciba nuestra cariñosa despedida y le deseamos suerte y muchas prosperidades.

El ambigú del teatro le ha sido concedido para la temporada de verano á don Julián Fernández, bajo condiciones especiales y el abono de la suma de 135 pesetas.

***

También se han subastado las obras de mejora de nuestro coliseo á D. Leopoldo Parcua, quedando obligado á terminarlas en el término de seis ú ocho días.

Tanto la lista del personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de verano, como el escogido y variado repertorio de obras que nos ofrece representar en unión de la compañía que dirige don Ricardo Cano y Calvo, nos impulsan á creer que este año la temporada resultará grata para el público y esperamos que nuestro coliseo se verá concurrido los días de función.

Hemos recibido con satisfacción inmensa la visita de nuestros apreciables colegas *El Chiquero* de Zaragoza, *El Huécar* de Cuenca, y la de *La Voz del Magisterio* de Santander, que hacía bastante tiempo que no frecuentaba nuestra redacción.

Con sumo gusto establecemos el cambio con los mencionados colegas.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD
«CASTRO-ELECTRA»

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía repartir un dividendo de pesetas 12,50 por acción á cuenta de las utilidades del corriente año, se hace saber á los interesados que desde el próximo día 15, de diez á doce de la mañana, podrán hacer aquel efectivo presentando las acciones en las oficinas de la «Electra».

Castro-Urdiales 13 de Julio de 1895. —El vicepresidente del Consejo de Administración, S. Dúo.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 1

Caseríos en venta

A voluntad de sus dueños se vende:

El molino de «La Bonilla» con todos sus pertenecidos y tierras correspondientes, en Sámano, á menos de media legua de esta villa.

Una casería con buena hacienda en el propio sitio.

Otra id. id. en Dombergón con árboles frutales.

Dos id. en San Pelayo con buenos terrenos y árboles que dan mucha fruta, y

Una casa en el sitio que llaman «Dongonzalo», que fué fábrica de harinas, con todas sus maquinas, etc.

Los interesados pueden dirigirse en esta villa á su administrador, Leonardo Llama. 3—1

HELADOS Y REFRESCOS

Se despachan en el ambigú del teatro todas las noches de función, así como en las noches que tengan lugar los bailes campestres, y los domingos por la tarde. 1

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece à sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cestà à los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse à su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—2

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

VENTA

Se vende un segundo piso, situado en la calle de la Mar, núm. 20, y unos terrenos.

Para informes dirigirse á don Toribio Llacuri. 7

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodríguez proporciona coches para viajes y paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 8

Academia de Corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero. 2

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Terán, calle de Santander. 5

Se vende un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 4.

Informará doña Tiburcia de la Torre, Ardigales, 4, 1.° 3

Imp. de El Sol de Castro.

Páginas

bildo de maestres y mareantes de Señor Santo Andrés.—Sus grandes servicios y notables privilegios. 45

CAPÍTULO VI

Infundada opinión acerca de la estancia de Alfonso el Sabio en Castro-Urdiales.—Principal participación de los castreños en la repoblación de Cadiz.—Organizacion del servicio de aduanas en Castro.—Concurso de los castreños en las empresas navales sobre el Estrecho de Gibraltar.—Notable privilegio otorgado á Castro por Sancho el Bravo. 51

CAPÍTULO VII

Célebre Hermandad de los puertos concertada en Castro.—Privilegios concedidos á la Villa por Fernando IV.—Colisiones entre los marinos castreños y los demás de la costa con los ingleses. 54

CAPÍTULO VIII

Castro-Urdiales en las Cortes de Burgos de 1315.—Privilegios otorgados á la villa por Alfonso XI.—Fundación de los conventos de Santa Clara y de San Francisco.—Castillo de los Templarios 60

CAPÍTULO IX

Nuevos choques entre los marinos del Cantábrico y los ingleses.—Sangrienta batalla de Winchelsea.—Célebre tratado de paz concertado en Londres entre los marinos del Cantábrico y el rey de Inglaterra.—Caracter y significación política de este tratado.—Concurso de los castreños en la famosa batalla de Alguer. 65

ADVERTENCIA

Al dar principio á la composición del presente trabajo, nos propusimos tan solo publicar una breve reseña descriptiva que llenara los fines indicados en la Introducción. Cambiado, por motivos ya expresados, el propósito que presidió á la ordenación de las primeras páginas, y aumentadas considerablemente las proporciones de la obra, se hace preciso acomodar la división de esta á la extensión y á la índole de la misma. De aquí la necesidad de sustituir la distribución de temas ó materias en la forma expuesta, por otra arreglada en capítulos, que sirva para repartir de modo más adecuado la composición y la lectura.

Para que esta distribución no aparezca incompleta, damos á continuación el índice de los capítulos que corresponden á las páginas publicadas.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

ÍNDICE

	Páginas
Introducción.	3
CAPÍTULO I	
Castro-Urdiales.—Su situación geográfica, y nombres con que fué designado durante la dominación romana.—Adopción del nombre de Flaviòbriga.—Testimonios de Ptolomeo y Plinio.	9
CAPÍTULO II	
Antigüedades romanas descubiertas en Castro.—El miliario del tiempo de Nerón.—Alhaja romana conocida con el nombre de «Plato de Otañes».—Medallas y monedas romanas. . .	18
CAPÍTULO III	
Importancia de Flaviòbriga.—Noticias que de ella se hallan en los falsos cronicones.—Su estado durante la invasión de los bárbaros.	30
CAPÍTULO IV	
Primeras noticias de Castro en la edad media.—Concesión del Fuero de Logroño por Alfonso VIII.—Otros privilegios otorgados á la villa por este monarca, ó constituídos sobre el tráfico de su puerto.—Estancia de Alfonso VIII en Castro-Urdiales.—Fundación de la Iglesia de Santa María.	37
CAPÍTULO V	
Privilegio otorgado á Castro por Fernando III el Santo.—Los castreños en la conquista de Sevilla.—Constitución del «Ca-	

su rectitud y buenos sentimientos se habia captado las simpatías de todo el vecindario.

Lo sentimos repetimos y doblemente, cuando sabemos por referencias que este ascenso, al que obedece el traslado, no se ha llevado á efecto segun previenen algunas reales órdenes.

El día de la Virgen del Carmen fuimos galantemente invitados y asistimos á una gira campestre organizada por don Ambrosio Baquiola y á la que asistieron por haber sido invitadas muchas personas de esta villa.

No se trataba de ninguna manifestación de partido sino de una gira campestre particular que resultó muy animada; después de la suculenta comida no hubo brindis, pero reinó mucha animación y alegría, haciendo las delicias de los comensales con su talento y jocoso carácter y buen humor los señores don Diego Ojeda y don Luis Villangomez, recitando algunos versos el primero y cantando como él sabe algunas cositas el segundo.

Damos las gracias al señor Baquiola por la invitación y deseamos se repita fiesta tan brillante, armoniosa y divertida.

Dias pasados contrajo matrimonio con la distinguida jóven doña Jacinta Garay de España, nuestro buen amigo don Fernando España, saliendo seguidamente de viaje á pasar la luna de miel lejos de esta villa.

Nuestra mas cordial enhorabuena y que la fortuna se muestre risueña para los contrayentes.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal de este distrito D. Dionisio Martínez, cuyo cargo desempeñó el finado don Francisco U. de Irabien.

Han llegado á esta villa, donde se prometen pasar una temporada, don Luis Basconi, don José Pinillos y familia y el señor Pacheco con su señor hijo.

Sean bienvenidos tan dignísimos forasteros.

Doña Juanita Carranza, esposa de nuestro Alcalde don Telesforo Santa Marina, ha dado á luz con toda felicidad un nuevo vástago.

Reciban nuestra enhorabuena y deseamos al nuevo infante mejor fortuna que al primero.

Deploramos y nos adherimos al sentimiento que embarga á la familia de don Carmelo Helguera por la pérdida reciente de su preciosa hija, niña de corta edad.

La recomendamos la suficiente resignación que se precisa para soportar tan terribles golpes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y antiguo compañero el joven abogado don Juan de Dios Milicua.

Sentimos que su estancia en esta villa sea tan breve y que nos prive de su grata compañía.

De todos modos ya sabe que ausente y presente se le quiere de veras.

El lunes llegó á esta villa con su señora, para unirse con la demás familia y pasar en esta villa la temporada veraniega, nuestro buen amigo el aplaudido autor é ilustre poeta don Jose Jackson Veyan.

Reciba nuestra bienvenida el distinguido vate y familia.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa, 3 nacimientos, 6 defunciones y 4 matrimonios.

D. Agapito Lizarralde, gerente de la compañía Castro-Alén, ha sido nombrado ingeniero segundo de la provincia de Oviedo.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Lizarralde.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 2

Caseríos en venta

A voluntad de sus dueños se vende:

El molino de «La Pronilla» con todos sus pertenecidos y tierras correspondientes, en Sámano, á menos de media legua de esta villa.

Una casería con buena hacienda en el propio sitio.

Otra id. id. en Dombergón con árboles frutales.

Dos id. en San Pelayo con buenos terrenos y árboles que dan mucha fruta, y

Una casa en el sitio que llaman «Dongonzalo», que fué fábrica de harinas, con todas sus maquinas, etc.

Los interesados pueden dirigirse en esta villa á su administrador, Leonardo Llama. 3—2

HELADOS Y REFRESCOS

Se despachan en el ambigú del teatro todas las noches de función, así como en las noches que tengan lugar los bailes campestres, y los domingos por la tarde. 2

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece á sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta á los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse á su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—3

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodríguez proporciona coches para viajes y paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 9

Academia de Corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero. 3

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Teràn, calle de Santander. 6

Se vende un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 4.

Informará doña Tiburcia de la Torre, Ardigales, 4, 1.º 4

Imp. de El Sol de Castro.

entonces, como hacen hoy, muy mala liga, y aun cuando fuese á costa de la fama del rey don Pedro, cuya soberana palabra hizo una tristísima figura, el tratado quedó en este punto sin cumplir, y la insaciable ambición británica sin hacer presa en nuestra Villa, ni en porción alguna del suelo patrio.

A los primeros años del reinado de don Pedro corresponde la publicación del libro titulado "Becerro de las Behetrias de Castilla„, en el cual se encuentran curiosas noticias relativas al estado político de las ciudades, villas y lugares castellanos por aquella época.

Este interesante documento constituye una de las principales pruebas que acreditan la condición privilegiada de Castro-Urdiales. El nos enseña, enteramente de acuerdo con otros muchos testimonios archivados en la Villa, que Castro estuvo libre del servicio militar por tierra, en compensación de los grandes servicios que prestaba por mar, y libre también de las contribuciones generales que pesaban sobre el país; franquicias y libertades de que gozó, no solo cuando formaba parte del solar vizcaíno, si no en todo tiempo, pues habían sido logradas por concesiones singulares otorgadas á la Villa en pago de su lealtad á los reyes, ó de sus grandes sacrificios en aras de los sagrados intereses de la patria.

Principia el Becerro diciendo que la Villa de Castro-Urdiales era del rey, ó realenga, y dá noticia á continuación de la forma en que contribuía al servicio naval, diciendo:„.... *cuando el rey ha guerra con los moros, ó tiene alguna villa ó castillo cercado, é está y por su persona, é arma flota á su costa en la marisma de Castiella ó de Gallizia, estonce le han de servir los de la villa de Castro con una nave ó con una galea, del día que se partiera de*

CAPÍTULO X

Cesión de Castro-Urdiales á Inglaterra.—Resistencia de los castreños á la entrega.—Algunos datos sobre el estado político y administrativo de Castro-Urdiales á mediados del siglo XIV.

Un suceso de trascendencia suma para la nación entera ligó por entonces el nombre y el destino de nuestra Villa al curso de los acontecimientos verdaderamente trágicos que, como en las trilogias griegas, se sucedieron sin interrupción durante el sangriento drama que empezó con la coronación del rey don Pedro, y terminó en el bárbaro fratricidio de Montiel.

Habia sido invadida Castilla por don Enrique de Trastamara al frente de sus fieles partidarios y de las célebres *compañías blancas* mandadas por el terrible campeón Bertrand Dúguesclin; y el rey don Pedro, lanzado de su patria, buscaba en extrangero suelo los medios de recuperar su perdido trono, y de saciar su sed de venganza nunca satisfecha.

Encontró el apoyo que deseaba en el Príncipe de Gales, llamado el *Príncipe Negro* por el color de su armadura, hijo de Eduardo III de Inglaterra, gobernador en nombre de su padre de la Guiena y la Bretaña, guerrero insigne, vencedor de los franceses en la memorable batalla de Poitiers, y dotado de tan altas prendas, que por todos era tenido como el más cumplido caballero de aquella época caballeresca.

Concertáronse en Bayona los preliminares de la alianza entre don Pedro el Cruel de Castilla, don Carlos el Malo de Navarra y el Príncipe Negro; y se formalizó y ratificó el tratado en Libourne, cerca de Burdeos, el día 23 de Septiembre de 1366. La cláusula principal de

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.-

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 24	LEONORA	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	SATURNINA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente don Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

aquel convenio fué la de que el rey don Pedro, en pago del auxilio que recibia, una vez restituído en el trono, habia de entregar al Príncipe de Gales, ó lo que era igual, habia de ceder á Inglaterra el señorío de Vizcaya y la villa de Castro-Urdiales. El ambicioso inglés quería en el Norte de España un territorio como el que poseia en la costa occidental de Francia, y aspiraba á hacer de Castro-Urdiales el asiento principal de su dominación, y tal vez un Gibraltar, logrado con tres siglos de antelación al què nos arrancó más tarde como infame despojo de nuestras sempiternas discordias civiles.

La famosa batalla de Nájera devolvió á don Pedro su corona, y fué ocasión de que el Príncipe Negro reclamase el cumplimiento puntual del tratado con la entrega de Vizcaya y de nuestra Villa.

Es curioso seguir en la Crónica el curso de las reclamaciones del príncipe, y de la mal disimulada resistencia del rey, cada vez más remiso en cumplir la palabra empeñada.

Comprendió don Pedro la trascendencia inmensa de aquella cesión, que venía á ser como una brecha constantemente abierta contra la independencia nacional, y apuntó la idea de sustituír con otro el territorio cedido; pero el inglés, no menos avisado que su aliado y protegido, contestó *«que no quería más ciudades y villas en Castilla, salvo que le diese la tierra y señorío de Vizcaya y la Villa de Castro de Urdiales.»*

Fuéle preciso al rey, que nunca pecó de escrupuloso, continuar su disimulo y dar al príncipe sus cartas para que le entregasen la tierra y villa que reclamaba. "*E el príncipe*, dice la Crónica, *envió luego allá para las recibir é tomar la posesión de la dicha tierra de Vizcaya y*

Villa de Castro de Urdiales un su caballero que se llamaba el Señor de Poyana y un letrado su consejero que decían el Juge de Burdeus. Y el rey don Pedro envió por su parte para las entregar á don Fernand Perez de Ayala que estuviese con los de la tierra de Vizcaya; pero no era voluntad del rey el cumplir así, ni de dár la dicha tierra al príncipe. E así se hizo que el príncipe no tuvo la dicha tierra por cuanto los de la tierra sabían que no placía al rey que fuese aquella tierra del príncipe. E aun decían los de Vizcaya y de Castro de Urdiales, que aunque el rey don Pedro enviase sus cartas á las villas y castillos de Vizcaya por esta razón, que en ninguna manera no se diesen al príncipe.

Quejóse este de las dificultades que se le ofrecían, y el rey se excusó, achacándolas al desasosiego y turbulencias que agitaban el reino, y reiterando las seguridades de la entrega.

No satisfecho el príncipe, llegó á indicar al rey que había quienes sospechaban que no procedía con lealtad: "*Otro sí le dijo el príncipe aquél día al rey don Pedro que le decían que él enviaba sus cartas y apercibimientos para los de la tierra de Vizcaya y de Castro de Urdiales, que no le tomasen por Señor; y que él no podía creer tal cosa; y que le rogaba que le hiciese entregar la dicha tierra y Villa.....*"

El rey, que en esta ocasión fué tan parco en dar como abundante en ofrecer, confirmó con fecha 2 de Mayo de 1367 en Burgos, que era donde tenían lugar estas conferencias y reclamaciones, la donación hecha, y con aparato y solemnidad no acostnmbrada juró en la Catedrál que haría entregar al príncipe la tierra y señorío de Vizcaya y la Villa de Castro-Urdiales, segun se lo tenía prometido.

Pero, por lo visto, los juramentos y la política hacían

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 28 de Julio de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 192

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadio.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

En esta hermosa villa, á la que la naturaleza ha prodigado múltiples encantos y bellezas incomparables que arroban el espíritu de cuantos admiradores contemplan el aspecto panorámico de este delicioso paraíso, en esta hermosa villa, repito, se vive constantemente de impresiones, dada la manera de ser de la humanidad que bulle y vegeta sobre este suelo, y por nuestras costumbres, naturales en todas las poblaciones de poco vecindario.

Luego tenemos un carácter tan especial, tan raro que se hace incomprensible.

Nos entusiasmamos al estampido de un cohete ó al escuchar cualquier rumor vago que nace de una suposición, y hasta lo más dudoso nos lo creemos.

Otras veces somos incrédulos hasta con nosotros mismos y juzgamos como poco probable lo real y positivo, aun cuando se presente ante nuestros ojos de una manera palpable.

Después nos dá por proteger y ensalzar á la altura de un quinto piso lo que no pasa de ser un sótano ó cuando más planta baja, y otras veces lo juzgamos viceversa.

Esta confusión de demostraciones, esta amalgama de sentimientos, este laberinto de juicios tan distintos en iguales casos y por idénticas causas y esta incoherencia que se observa en todas nuestras apreciabiones, producen á todo el que nos trata por breves días, una extrañeza superior á toda comparación; sin embargo, á los representantes de la opinión, á los que eternamente pasan la vida analizando y tesudiando al público que representan para poder descifrar sus impresiones y trasmitirlas íntegras y sin disfraz á la prensa, á esos no se les oculta ni el menor detalle de sus movimientos ni la más insignificante intención de sus demostraciones.

Esto es lo exacto; pero si alguno cree lo contrario, si alguno imagina que, porque no á todos los asuntos se les da publicidad, es sólo por pasar desapercibidos para nuestra pupila periodística, sufre una grandísima decepción.

Bástele, pues, saber á los que discurren de ese modo, que dentro de nuestro penoso deber, tenemos que sujetarnos á las situaciones en que se encuentre la opinión en general; tenemos que seguir en todos sus puntos el programa que ofrecimos, procurando tener tacto y no dar lugar con faltas de premeditación á entorpecer la marcha general de los acontecimientos; y, sobre todo, tenemos que amoldarnos al carácter, costumbres y manera de ser de esa misma opinión que representamos.

Es preferible pecar de prudentes, aun cuando nos crean ignorantes y ciegos, que no dar lugar á que se nos tilde de insensatos inoportunos é imprudentes, cuando solo hacemos cumplir con lo que nuestra conciencia nos dicta como deber.

¡Hay tantas, tantas cosas que por nuestra constante observación hace tiempo las vemos venir, divisándolas en el horizonte del mañana con todos los efectos y resultados que han de dar en el porvenir!

Sin embargo, las reservamos por creerlo conveniente al bien y al interés general.

Para terminar, y por decir algo que nos llama poderosamente la atención. ¿Es cierto que después de tantas preparaciones ya no se celebran los festejos anunciados para conmemorar la inauguración de las obras del puerto y ferrocarril?

¿A qué obedece este cambio de parecer?

¿Estaremos equivocados en ciertas suposiciones que surgen en nuestra mente?

Desearíamos estar plenamente convencidos y saber la verdad de este misterio para poder trasmitirlo al público sin pecar de atrevidos ni hacernos acreedores injustamente á esos epítetos que se nos prodigan cuando pretendemos descorrer el velo que ofusca á la opinión por la que tenemos el deber y el derecho de mirar.

CHUTI.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO ÍÑIGO Y HELGUERA

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 31 DE JULIO DE 1894

Sus hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el jueves 1.° de Agosto, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro Urdiales 28 de Julio de 1895.

Ayuntamiento

El sábado, 27 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Hornoas, Cerro, Ayala, Cerro (don Roque), y Ortiz Ordozgoiti.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Que los arrendatarios del impuesto de consumos de los pueblos rurales, eleven el contrato á escritura pública con arreglo al artículo 61 del reglamento vigente.

Aceptar las cesiones de las subastas de los pueblos de Cerdigo ó Islares, hecha por los arrendatarios en favor de don Manuel Belmonte, bajo la garantía de dichos arrendatarios.

Nombrar á don Gabriel Vigo para que en concepto de comisionado concurra á la Junta de partido para examinar las cuentas de los dos últimos ejercicios económicos.

Devolver á la Ayudantía de este puerto con informe favorable el expediente incoado por don José Garma Francos, para establecer un parque vivero de langostas y cangrejones, en el sitio de Arenillas.

Quedar enterada de las resoluciones dictadas por la comisión provincial, declarando soldado sorteable al mozo número 64 y ordenando se instruya expediente de prófugos á los de los números 11, 63 y 71 del actual reemplazo.

Conceder un nuevo plazo de dos días á don Antonino Inchalde, vecino de Mioño, para que deje espedito un terreno que ha cerrado.

Disponer se eleven á la comisión provincial las escusas para desempeñar el cargo de concejal presentadas por los señores Lavín y Escuti.

Conceder la licencia solicitada por don Manuel Urquijo, para la construcción de una portada en la calle de la Ronda.

Hacer igual concesión á doña Manuela Lòizaga, para otra portada en la carretera de esta villa á Valmaseda.

Autorizar á don Daniel Otero para el aprovechamiento de piedra existente en la cuesta de Santa María, con

destino á la cimentación de unas paredes en la iglesia parroquial.

Pasar á informe de la comisión de Obras, la instancia presentada por don Cipriano Aduriz, vecino de Sámano, solicitando se restituya el libre uso de un camino en dicho valle.

Pasar igualmente á informe de la misma Comisión la petición de don Severo Alonso, y cinco vecinos más, pidiendo licencia para establecer un juego de bolos en el patio del exconvento de San Francisco.

Conceder el socorro de sesenta pesetas á tres enfermos que necesitan hacer uso de aguas medicinales.

Disponer que no puede satisfacerse más cantidad que la consignada en el presupuesto por festejos públicos celebrados en el pueblo de Ontón.

Ordenar se fije al público, durante ocho días, la lista de contribuyentes para el sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal durante el presente ejercicio.

Aprobar los contratos celebrados por la Alcaldía para la extracción de la piedra existente en el cementerio, procedente de la construcción de urnas de arriendo y para la desaparición del peñasco que actualmente existe en la obra que se está ejecutando en la cuesta de Santa María.

Aceptar la proposición de don Angel Quintana para pintar al óleo varios cuadros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TEATRO

Un cuento de Boccacio, *La cerbena de la Paloma* y *El certamen nacional* llevaron numeroso público á nuestro coliseo el domingo anterior.

Las obras fueron interpretadas con tal acierto y tan magistralmente, que el auditorio tributaba á los artistas en casi todas las escenas ruidosas ovaciones, obligando á repetir todos los números de música y algunos de ellos fueron repetidos mas á tres veces.

Pepita Alvarado lució preciosos trajes en *Un cuento de Boccacio* y en *El Certamen*, compartiendo los apiausos con María Fons que cada noche gusta más, dando constantemente nuevas pruebas de su buena voz y de sus méritos de artista.

La señora López sigue siendo objeto de muchas felicitaciones, sobre todo en los papeles de característica cómica.

Igual suerte é igual fortuna cabe á Pilar Lago, y á Amalia Deloso que en el *Certamen* estuvo admirable recitando magistralmente los versos de «la baraja».

Cano como siempre, caracterizando distintamente los tipos y proporcionando al público muy buenos ratos con su gracia natural.

Verdejo hecho un héroe, siendo para él las mayores ovaciones que obtuvo el *Certamen*.

Misael, Bellver y los demás artistas contribuyendo siempre al buen éxito de las obras.

Las demás de la semana han sido *Chateau*, *Indiana*, *Toros de puntas*, *Gota serena*, *Puritanos* y *El plato del dia*.

En todas ellas estuvieron los artistas superiormente, sobresaliendo, como siempre, la Alvarado y la Fons, ésta última sobre todo en *la Gota* con el señor Bellver y Verdejo, y el señor Cano principalmente en los *Puritanos* y Misael en sus respectivos papeles.

Muy bien el terceto de camareros de los *Puritanos* y bien también el quinteto de los maestros del *Plato*.

Hasta el apuntador Prieto es un barbián apuntando algunas obras casi con el libreto cerrado; pero sobre todo

¡Ay que thés! ¡Ay que thés!
¡Ay que thés tan de mistó!...

***

Ayer se puso en escena además de *Un cuento de Boccacio*, la preciosa zarzuela en dos actos del inmortal Arrieta, titulada *Marina*.

La interpretaceón de esta obra, estuvo relativamente bien dentro de las condiciones artísticas de las personas que constituyen la compañía.

Y nada más por hoy.

FORILLO

LA LEY DEL PROGRESO

¡Ya no encuentro á Castro en Castro..!
La humilde paloma blanca
que tuvo nido amoroso
al pié de verde montaña,
por las rocas defendida
y por el mar arrullada,
de su sueño se despierta;
tiende las débiles alas,
y la paloma inocente
trueca arrullos y esperanzas
por las inquietudes locas
y las soberbias del águila.
¡Ya no encuentro á Castro en Castro..!
Ya Santa Ana no es Santa Ana,
y por mirador se admira
lo que fué ermita sagrada.
Con espigones de piedra
la villa al mar se adelanta
robándole sus dominios,
y las olas que besaban
al dormirse el blando lecho
de las arenas doradas,
con ciego furor se agitan
y los duros bloques saltan,
y torciendo su camino
profundas rocas descarnan,
y es piedra lo que fué alfombra,
y la playa no es la playa,
porque aumentan los peligros
traiciones de la resaca.
Contra el monte protector
de la concha profanada,
el duro barreno mina,
y la dinamita estalla
y Cotolino parece,
cuando rompen sus entrañas
y entre nubes de humo y polvo
cien proyectiles dispara,
más que monte que defiende
flota que sitia y que ataca
De la Villa pescadora
quiere el comercio hacer plaza,
y como el progreso ruje
dentro de la dura máquina,
y el estampido conmueve
el negro abismo del agua,
ya no pescan mil quintales
como antes las pobres lanchas,
y, cuando llega el invierno
verdugo de la desgracia,
y el mar se encrespa irritado,
mira con tristeza el alma
¡que sobra piedra en los muelles
y falta pan en las casas!
¡Ya no encuentro á Castro en Castro..!
¡La hermosa paloma blanca
hoy cambia paz y dulzura
por las soberbias del águila!
. . . . . .
. . . . . .
¡Bendita ley del progreso
que los límites ensancha,
que sobre el mar edifica
y que el duro monte horada,
pero no hará que yo olvide
los recuerdos de mi infancia,
cuando recé de rodillas
en la ermita de Santa Ana,
al mirar las blancas velas
de las pescadoras lanchas
volver al pequeño puerto
después de horrible batalla,
rebosando los bonitos
en la cubierta mojada,
y reluciendo apiñados
como lingotes de plata!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Castro-Urdiales 27 Julio 1895.

UN LOBO DE MAR

He conocido muchos hombres de mar, valientes hasta la temeridad, pero como don Bernardo Hierro, *El topo* que llamábamos en Castro, no he encontrado todavía.

Es verdad, que casi nació en el agua, y si no murió en ella ha sido por que el tormentoso golfo ó bahía de Vizcaya respetó siempre el valor de aquel hombre temerario que nunca se arredraba ante el peligro, y eso que era en medio de este donde *El topo* quería hallarse, como en muchas ocasiones nos lo demostró á los que con él hemos compartido las arriesgadas tareas de la mar.

Para él, la palabra «miedo» estaba de más en nuestro Diccionario, puesto que el miedo le era desconocido.

Dos años he servido bajo sus órdenes, pero al tratarme, nunca hizo uso de su alta jerarquía. A contrario, siempre me trató con las mayores consideraciones.

Acuéstate en el cesto de las velas—me decía algunas veces—que van á venir *arruciagadas* y te vas á mojar.

Yo obedecía.

Y en efecto afuera de *Vispero* rompían los golpes de mar que daba miedo. Algunos hacían crugir la lancha y dejaban á esta como clavada.

Agacha—que son pardillos--decía yo cuando oía las rociadas que el patrón había previsto.

De vez en cuando, me asomaba la cabeza, para observar lo que á bordo pasaba, y veía á don Bernardo, con su cara torva, la vista fija en la relinga, la caña del timón en una mano y en la otra la escota El carel iba debajo del agua, pero aquello que ponía mi cabello de punta, ni siquiera llamaba su atención.

¡Lo que puede la costumbre!

Me había quedado dormido como un lirón, y vino á interrumpir mi sueño la voz de un joven motejado *Pinto* que gritó: ¡A la varilla!—á la vez que el patrón y Marcelino decían—«¡al puño!» y al «¡obenque!» respectivamente.

Con esas voces, no era posible seguir en el cesto, aun cuando contaba con la anuencia del patrón, porque aquellos energúmenos, hubieran sido capaces de romperme los huesos si no me levantaba. Habíamos dado con la *punta* y era necesario ocupar cada cual su puesto.

Me levanté y lo primero que ví fué al *Topo* que, con la caña puesta entre sus piernas de hierro, bregaba por traer á bordo un tremendo jardón, sin cuidarse, al parecer, lo más mínimo de la embarcación.

Sin embargo no era así. Estando don Bernardo hala y afloja con su aparejo, cuando nadie lo esperaba, puso la lancha á la capa.

¿Que había sucedido? Como quien dice, nada: un golpe de mar, que de no haberlo cortado á tiempo con una orzada maestra, nos sepulta allí sin recibir responsos.

¡Diantres—dije para mis adentros—el patrón vé adelante aunque mire hácia atrás!

Después de una especie de zafarrancho de combate, de ¡trae el gancho muchacho! ¡arria! ¡orza! ¡abraca! colearon en los runes del medio dos bonitos y un jardon.

Púsose nuevamente en marcha la lancha, y al rato dimos con la misma punta de bonitos, volviéndose á oir por lo tanto los mismos gritos, la misma confusión, el mismo batifondo—como diría un argentino—que la primera vez

Cinco fueron los bonitos que vinieron á hacer compañía á los que estaban á bordo.

Entretanto el viento arreciaba y los golpes de mar eran cada vez mayores y más frecuentes.

Debo advertir que andábamos bordeando con los tres rizos del trinquete y el borriquete, sin que los atalayeros izaran sus banderas dando la señal de volver á tierra, lo cual suelen hacer cuando ellos creen que hay peligro.

Los que entienden algo de mar, bien pueden ver por ese dato que la cosa era seria, y así debieron comprenderlo los tales atalayeros cuando á eso de las once de la mañana izaron sus señales ordenando la arribada.

Al ver la bandera colocada en el penol de sotavento de una lancha que se hallaba á la proa de nosotros, sentí gran alegría y exclamé lleno de goce: ¡la bandera! No importa, dijo el patrón, dejando correr la embarcación en banda afuera.

Mientras tanto el cabildo entero obedeció, y hasta las lanchas vizcaínas que hacían costera en Castro, hicieron lo mismo, no por miedo al temporal segun mi corto entender, sino por que sabían que el desacato costaba quince duros.

Nuestro patrón fué el único, puedo decirlo bien alto, el único que desafiando á los elementos y resignado á oblear el importe de la multa en que incurría, hizo caso omiso de banderas y atalayeros.

Si salgo de esta, dije al ver el rumbo que con harto sentimiento mio llevaba la lancha, ora elevándose, ora hundiéndose en aquel mar de montañas, no me cogen en otra.

¡Al obenque!—dijo una voz ronca, al mismo tiempo que el padre de *Aguila Real* gritaba ¡al medio! repitiendo otra ¡al sanjuanillo!

Ya está aquí la maldita punta, la punta de nuestra muerte—dije yo entre dientes.

No debía pensar como yo el *lobo de mar* que semejando un bravo león que sacude la melena aprontándose á la lucha, iba sereno en la popa, con la misma tranquilidad que otros van en lujosas carretelas de paseo á un *boulevard*.

Bordeada por acá, bordeada para allá, nos tuvo aquel hombre hasta las cuatro de la tarde, al mismo borde de la sepultura.

¿Y para qué? ¡Para ganar veinte ó treinta reales á lo sumo!... después de burlar la ley: pues fuimos a vender la pesca á Bermeo y pretestamos y hasta creo que juramos que no vimos la bandera.

MARCIAL ACEBAL Y SERTUCHA.

Rosario de Sta. Fé, Junio de 1895.

NOTICIAS

El día 22 de los corrientes tomó posesión del cargo de director de la Sanidad marítima de este puerto don Esteban Brotons.

También el señor Grillèn (don Vicente) que venía desempeñando el cargo de auxiliar en dicha oficina, ha sido ascendido á la categoría de secretario.

Hemos tenido el gusto de recibir el nuevo semanario *El Correo Teatral*, que empieza á publicarse en Madrid bajo la dirección del antiguo agente teatral don Adulfo de Gumucio, for-

mando parte de su redacción el reputado escritor y abogado don Carlos Díaz Valero, el laureado maestro compositor don José Varela Silvari y don Pablo Terron y Tuero.

Dicha publicación, esencialmente profesional, habrá de concretarse á la información exacta y estensa del movimiento artístico en España, América y el extranjero, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

El lunes último tuvimos que lamentar una sensible desgracia.

En el sitio conocido por «la pesquera» del señor Ocharan y próximamente á la una, cuando faltaba poco para la pleamar, se ahogó un niño de ocho años llamado Nemesio Callejo.

Esta noche serán puestas en escena en nuestro coliseo las preciosas zarzuelas *El grumete*, *Los dineros del sacristán* y *Certamen nacional*.

Hemos tenido el gusto de saludar á la familia de nuestro apreciable amigo don Federico C. Otero, que viene á pasar la temporada en baños en nuestras playas, regresando luego á la corte para atender á la fundición y comercio de hierro y plomos tan conocido con el título de "Bonaplata.„

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa, 5 nacimientos, 4 defunciones y ningún matrimonio.

Por exceso de original nos vemos precisados á dejar de publicar los datos que se nos han suministrado acerca de los exámenes celebrados en las escuelas públicas pe esta villa y en el colegio del Apostol Santiago, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Podemos decír que la Junta examinadora ha salido altamente complacida por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza, así en las escuelas públicas, como en la que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Acerca del colegio del Apostol Santiago, hemos oido hacer grandes elogios por los adelantos en él obtenidos por algunos jóvenes que estudian asignaturas no comprendidas en el programa de primera enseñanza, tales como la teneduría de libros é idiomas francés é inglés, habiéndose distinguido entre otros el hijo de nuestro amigo don Hilario Ruiz y el jóven D. Teodoro Piñuela.

Nuestro Ayuntamiento nos prepara grandes festejos para el mes próximo con motivo de las festividades de la Virgen y San Roque.

En estas fiestas se celebrarán las anunciadas verbenas, que indudablemente han de llamar la atención por la novedad.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En la calle de la Mar número 31 piso 2.° se venden algunos muebles.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 3

Caseríos en venta

A voluntad de sus dueños se vende:

El molino de «La Pronilla» con todos sus pertenecidos y tierras correspondientes, en Sámano, á menos de media legua de esta villa.

Una casería con buena hacienda en el propio sitio.

Otra id. id. en Dombergón con árboles frutales.

Dos id. en San Pelayo con buenos terrenos y árboles que dan mucha fruta, y

Una casa en el sitio que llaman «Dongonzalo», que fué fábrica de harinas, con todas sus máquinas, etc.

Los interesados pueden dirigirse en esta villa á su administrador, Leonardo Llama. 3—3

HELADOS Y REFRESCOS

Se despachan en el ambigú del teatro todas las noches de función, así como en las noches que tengan lugar los bailes campestres, y los domingos por la tarde. 3

Se vende una tina de pisar uva en buen uso, de ochenta cántaras de cabida. Para tratar de su ajuste dirigirse á Dámaso Barrera, panadero, Ontón. 3-1

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece á sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta á los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse á su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—4

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodriguez proporciona coches para viajes y paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 10

Academia de Corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero. 4

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Terán, calle de Santander. 7

Se vende un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 4.

Informará doña Tiburcia de la Torre, Ardigales, 4, 1.° 5

Imp. de El Sol de Castro.

Castro á tres meses, é acabados los dichos tres meses que han servido, que finca el cuerpo de la galea para el rey». La nave ó galea debia ir armada de sesenta remos y sesenta combatientes, y bien provista de lanzas, espadas, dardos, ballestas etc.; y es de suponer que en algunas de ellas no faltarían las máquinas, trabucos y bombardas de fuego usadas ya en los combates navales de aquella época.

"*Et en aquel año no pagan servicios nin pedidos, nin monedas, nin otros pedidos algunos.*„ Por "servicios„ ordinarios y extraordinarios se entendían las sumas repartidas entre todos los vecinos del reino para atender á las expediciones extraordinarias ó á las necesidades urgentes del Estado; por «pedidos», los donativos solicitados en casos de necesidad; y por "moneda„ el reparto votado en Cortes para cubrir el déficit que dejaban los "servicios „

"*Et non pagan fonsadera ni nunca la pagaron. Et desto non han previllejo, mas ovieronlo siempre por uso. Et nunca pagaron fonsadera, salvo sirven con nao ó con galea, como dicho es.*„ Este servicio onerosísimo de que estaban libres los castreños consistía, ó bien en la obligación de acompañar al rey en las expediciones militares, á lo que equivalía el ir en las filas, ó ir *en fonsado*, ó bien en el tributo que se pagaba al rey para los gastos de guerra.

"*Otrosí non pagan martiniega; que nunca la pagaron.*„ Llamábase "martiniega„ una contribución que consistía en doce maravedís por vecino, pagada por San Martín.

"*Et más, que non pagan yantar* (ó sea la obligación de ayudar con dinero á la manutención del monarca y de la familia real los pueblos por donde pasaba,) *que son quitos por previllejos.*„

Martín Fernandez de las Cortinas, personage misterioso cuya condición social y género de vida son completamente desconocidos. No se tendría hoy noticia de la existencia de tal sujeto, ni discurría nadie sobre la probable importancia del mismo comparada con la de la generalidad de sus convecinos, si el monumento destinado por la piedad de sus descendientes á perpetuar su memoria, no hubiese trasmitido su nombre grabado en una obra llamada á ocupar la atención de arqueólogos, literatos y artistas. Nada se sabe de la vida de Martín Fernandez de las Cortinas; lo único que de él se conoce es su sepulcro, que ha bastado para perpetuar su nombre y hacer que sea traído y llevado por libros y lugares que nunca pudieron presumir los que hace cuatrocientos años colocaron en la Iglesia de Santa María el ponderado monumento.

De la importancia que le dan críticos y anticuarios puede formarse juicio por las frases que le dedican. «Rico, interesantísimo, interesante é inapreciable» le llaman unos; «joya de mérito tan singular como reconocido» le apellidan otros; y como «admiración de los inteligentes y uno de los más importantes monumentos funerarios de la edad media» le presentan los profesores que por encargo del Gobierno le condujeron al Museo arqueológico nacional, donde actualmente se halla, y de donde solamente sale para ocupar un puesto distinguido en las exposiciones universales, entre las obras que en ellas se ofrecen á la curiosidad ó á la admiración del mundo civilizado.

Lejos de todo punto incompetentes para describir con acierto esta obra de arte, que tan poderosamente ha llamado la atención, cedemos gustosos la palabra al señor don Rodrigo Amador de los Rios, que es quien

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 24	LEONORA	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	SATURNINA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.
Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se quitan manchas en franela y todo género de lana.
Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.
Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

Tampoco pagaban los castreños en Castro ni fuera de Castro el impuesto que con el nombre de "portazgo,„ y bajo mil variadas y arbitrarias formas, se hallaba establecido en la edad media en todas las ciudades, villas y lugares del reino. El rey cobraba en Castro este impuesto, pero no de los castreños, que estaban libres de él en la villa y fuera de ella, si no de los forasteros. Así lo declara el Becerro con estas palabras: "*Otrosí ha y el rey el portazgo de los mercaderes que vienen de fuera de la villa, que non eran franqueados; é ellos son quitos del portazgo con sus mercaderías do quier que vayan, é han de ello previllejo.*»

Lo mismo pasaba con el tributo impuesto sobre las pescas que entraban en la Villa, bien correspondiesen á las costeras del Cantábrico, ó bien procediesen de pesquerías hechas en mares lejanos. Pagaban este impuesto los extraños; los castreños estaban libres de él. «*Otrosí* dice á este propósito el libro citado, *ha y el rey otro derecho que dicen el treintazgo de los pescados que traen algunos homes extraños.*»

El impuesto que los castreños pagaban al rey era uno que apenas merece tal nombre, establecido sobre el hierro, segun dice el texto expresado: «*Otrosí ha y más el rey el alfolí del fierro, de que pagan los ferreros que lo facen, de cada quintal cinco sueldos.*»

Este es el hermoso cuadro que presenta el estado libre, exento, privilegiado y nobilísimo de nuestra Villa en una época en que los grandes servicios se premiaban con tales distinciones, por consentirlo el modo de ser del derecho público, en el cual no había penetrado aun el espíritu de igualdad y de justicia que informa en este punto la marcha del derecho moderno.

Cambiada ya la condición política de los pueblos

por obra de la lenta labor de los siglos, y por la influencia que el derecho ha venido ejerciendo en ese cambio, Castro ha visto desaparecer con resignación y sin protesta todas sus inmunidades, franquicias y exenciones. Ni el egoismo ha cegado su razón, ni el interés local se ha sobrepuesto en los castreños á la noción del deber, hasta el punto de hacerles desconocer que no se rigen hoy las prestaciones públicas por las mismas reglas que regian en los siglos medios, y que todos los españoles estamos igualmente obligados á prestar los servicios que España necesite y nos reclame.

Desgraciadamente no todos los pueblos contemplan la desaparición de sus antiguas exenciones con la misma serenidad de juicio y con igual conocimiento del propio deber. País hay, bien próximo á Castro, que se rebela contra todo lo que en este punto no sea su propia conveniencia, y que se esfuerza en mantener un estado de desigualdad condenado por la razón, por la justicia y por la historia, y en pugna abierta con la cultura jurídica de las sociedades modernas. El tiempo, que hizo olvidar semejantes aspiraciones en toda la España foral de los pasados siglos, será el remedio único que cure á nuestros vecinos de su ciega adhesión á la inmunidad y al privilegio.

CAPÍTULO XI

Martín Fernández de las Cortinas.—Notable monumento sepulcral dedicado á su memoria.—Conjeturas formadas sobre las cualidades é importancia de este personage.

Una de las figuras más notables de la villa de Castro en el siglo XIV hubo de ser, sin género de duda, don

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Agosto de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 193

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Es preciso buscar la causa que produce tan deplorables efectos; y, encontrada que sea, se debe proceder á su inmediata corrección evitando á toda costa nos conduzca á un estado tal de cosas que sean irremediables sus defectos.

Asunto es este muy importante cuyos efectos están al alcance de todos los habitantes de esta villa.

Pero, ¿de qué se trata? interrogarán nuestros lectores:

A explicarlo voy.

Hubo una época felíz en que nuestro puerto era el punto predilecto del Cantábrico, elegido para pasar en él la temporada veraniega multitud de familias distinguidas entre las que figuraban las de muchas entidades políticas, eminentes oradores, principales génios de la música y la poesía, no pocos títulos y muchas pertenecientes al comercio y á la industra.

El Teatro se veía lleno de espectadores las noches de función, é imperaba una animación y un maremagnum de bañistas en la playa superior á toda comparación.

Desde esa venturosa época hasta la actual, á medida que Castro iba agrandando el casco de la población, multiplicando sus quintas de recreo y sus edificios de vecindad, y á medida que avanzaba por el camino del progreso introduciendo mejoras importantísimas y planteando todos los adelantos modernos, iba disminuyendo el número de bañistas hasta el punto de contar la escasa cifra de familias que hasta la fecha han afluído este año á nuestras playas.

Ya no se advierte aquella animación; ya no se observan los panorámicos aspectos de la playa en épocas lejanas y hasta vemos con sentimiento que el público ha perdido la afición á los espectáculos teatrales, cuando la temporada veraniega es la única que contamos en todo el año para poder disfrutar de ellos.

Con razón exclama el célebre poeta señor Jackson Veyán en su última composición:

¡Ya no encuentro á Castro en Castro!

¿En qué consiste, pues, este retraimiento, esta frialdad en los ánimos y esta desanimación que se nota en el vecindario?

Forzoso es, pues, el buscar esa causa que produce tan lamentables efectos, y, después de destituirla, trabajar todos por que nuestra villa vuelva á sus buenos tiempos haciéndola florecer y resaltar sobre todas sus hermanas de la costa.

CHUTI.

Ayuntamiento

El sábado, 3 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Ortíz, Cerro, (don Roque) y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Pasar á informe de la comisiòn de Obras la comunicaciòn de los presidentes de las Juntas administrativas de Santullàn y de Lusa, solicitando la construcción en el nuevo cementerio de una capilla y sala de autopsia.

A la comisión de Hacienda pasó para su informe, otra petición de las mismas juntas pidiendo el aumento de 25 pesetas en los haberes de sacristán del primer pueblo.

Señalar el domingo 11 del corriente, á las 12 de su mañana, para contratar por subasta pública la construcciòn de un caño y galería desde la terminación de la calle del Baño al callejón de los Huertos.

Conceder permiso á don Eusebio García Ruiz, para la colocación de nueva repisa en el balcòn del tercer piso de la calle de Ardigales, número 66, cuyo saliente se ajustará al señalado en la regla 4.ª del artículo 125 de las ordenanzas municipales.

Acceder á lo solicitado por don Saturnino Sainz Peña, para la colocación de un toldo en la tienda número 14 de la calle de la Plazuela, autorizàndole para pintar la fachada siempre que lo efectúe en toda la planta baja del edificio.

Disponer informe la comisión de Festejos en la instancia presentada por D. Carlos Schumann, proponiendo la creación de una banda de música.

Aprobar el presupuesto adicional para la ejecución de la nueva calle de la del Baño á la de Santander, cuyo aumento de obra queda afecto á la rebaja obtenida en la subasta.

Conceder á doña María Llaguno, viuda de Laya, el permiso que solicita para reformar el panteón número 74 del cementerio municipal católico, con sujeción á las reglas acordadas por el Ayuntamiento en sesión de 22 de Noviembre último.

Disponer informe la comisión de Obras sobre la petición presentada por don Ulpiano Patiño, denunciando las infracciones de Policía que se cometen en la playa de esta villa.

Prorrogar por seis meses el socorro de lactancia concedído à la niña Dionisia Chávarri.

Conceder otro socorro de 20 pesetas para que un enfermo haga uso de las aguas de Orduña.

Ordenar á propuesta del médico municipal señor Arco, que acompañe una persona á la joven Soledad Perez, para tomar brños de mar, en vista del padecimiento de la misma.

Pasar á informe de la comisión de Obras la petición de la alcaldía de barrio de Lusa para echar tierra de recebo en el camino que desde el puente conduce al monte.

Autorizar á dicha alcaldía de Lusa para celebrar festejos el día de mañana, sin que el gasto exceda de 50 pesetas.

Manifestar á la Junta administrativa de Mioño, que no puede alterarse la cantidad consignada en el presupuesto municipal para festejos públicos en el mismo pueblo.

Señalar el domingo, 11 del corriente, á las doce y media de su mañana, para contratar en subasta pública la pintura de los edificios y verjas del cementerio municipal catòlico.

Disponer se satisfaga al contratista del nuevo cementerio del pueblo de Santullán, las 1.000 pesetas que propone el señor arquitecto.

Aprobar el programa de los festejos propuestos por la comisión, que han de celebrarse en los días 7, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes.

Proclamar los presidentes y vocales de las Juntas administrativas de los pueblos rurales, en vista de las actas de votación remitidas por los presidentes de las mesas en la última elección.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Desde América

Señor director de FRAY VERÁS

Cuando en las horas de apacible calma, breves, fugaces como los inefables momentos de felicidad en la vida, sustraído en absoluto á las rutinarias prácticas comerciales—a esa eterna labor del hombre, que si propicia en beneficios para algùn afortunado, se muestra de ordinario estéril é infructuosa para el que mas se sacrifica—reconcentro todas mis facultades en el augusto laboratorio del pensamiento, paréceme volver lleno de vida al antiguo campo de la adolescencia cerca del hogar amado, del risueño y dorado nido de nuestros amores que tan gratos recuerdos proporciona generoso y anhelante corazón.

Uno de esos momentos psicológicos, el instante más dulce de esa efímera existencia mía, encadenada como la de otros muchos á la dura roca del infortunio, es aquel que periódicamente consagro á su importante semanario: palenque tribunario en donde se refleja fielmente el adelanto intelectual alcanzado por esa culta y estudiosa juventud castreña.

Por él aquilatamos el progresivo desarrollo que la inteligencia adquiere día à día, manifestándose de consuno en las diversas fuerzas vivas de que dispone ese centro de población y que actúan provechosa é incesantemente encaminàndole sin obstàculos hàcia la segura meta de su prosperidad y engrandecimiento.

El nos instruye, á la inconmensurable distancia que nos separa, de las grandiosas innovaciones realizadas en pocos años dentro de su radio de acción, y de las felices y laudables iniciativas desplegadas con suma eficacia al vigoroso empuje de la actividad física, tan necesaria como la intelectual, al sólido progreso de los pueblos embrionarios que afanosamente aspiran á ocupar un digno puesto en el concierto de los grandes centros industriales y productores.

Enlazadas á las primorosas filigranas literarias con que asíduamente le engalanan sus ilustrados redactores, nos da asimismo traslado exacto de las agradabilisimas impresiones recogidas en las animadas fiestas y edificantes torneos sociales que á Castro han dado justa fama de atrayente y culto: fiestas

recordadas con fruición y regocijo por los que, abandonados á su opaca estrella en el extenso piélago americano, navegamos indecisos, desorientados, con el pensamiento fijo constantemente en el hermoso cielo de la patria querida.

Al recorrer detenida, minuciosamente con la mirada las nutridas y bien aderezadas páginas de FRAY VERÁS, la pupila melancólica, decaida de suyo parece reanimarse lisonjeada, merced al animado colorido, todo luz y todo variedad, todo brillantez y armonía difundido con arte y precisión en los avalorados cuadros de la placida vida castreña que á menudo nos ofrece

Quédase aquella peremnemente clavada sobre el papel como si intentara penetrar el espeso velo de los años y de la distancia que obscurece á la infiel memoria, y quieta, inmóvil siempre, recorre idealmente los procelosos mares que se interponen al abrazo de ambos mundos, hasta posarse serena en el delicioso verjel que nos sirvió de cuna, extasiándose en la mucha contemplación de los amenos paisajes que bordan admirablemente á esa acariciada sirena de la costa Cantábrica.

El efecto de un espejismo singular, ilusión de los sentidos fascinados al blando embate de las infantiles reminiscencias absorbe mi espíritu, mi alma íntegra á la sola invocación de los encantos con que se reviste Castro en esta risueña época del año.

Exhalan generosas sus embriagadores perfumes las gayas flores que humildemente crecen agasajadas por delicadas manos en los frondosos jardines tendidos á lo largo de la abrigada ribera, mientras que las seductoras castreñas, flores también de incomparable hermosura, con la lozanía de la rosa y la frescura de la tierna violeta, elevando sus pechos virginales suspiros profundísimos que Eolo solícito recoge, para trasportarlos en sus ténuas alas, más leves que las de Icaro, á las apartadas regiones occidentales donde residen los seres siempre adorados de aquellos consecuentes corazones.

Las indiscretas ondinas, testigos importunos de más de un amoroso devaneo, envidiosas murmuran en su lenguaje monótono é incomprensible de la suprema felicidad que ahí se respira; y atentos á los rumorosos ecos de las populares canciones que flotan en el aire, entre las postreras notas de la música y los rasgudos quejumbrosos de las guitarras manejadas por trémula mano, de pena se exasperan y pugnan impetuosas por romper las férreas valías que las sujetan al lecho del océano.

Como el aventuroso pajarillo que desde empinada quima observa la algazara popular, y aspirando el aire purísimo de la libertad, su único patrimonio, se contagia de entusiasmo, se inspira por mejor decir y arranca á su garganta privilegiada torrentes de sublime ceremonia; así quisieran ellas invadir ufanas la amplia plaza de la Barrera para danzar alegremente, mejor que á impulso de los vendavales, al armonioso compas del tamboril de Ansorena, tan magistralmente tañido.

Quédales, no obstante, un consuelo perpetuo, eterno—si es que las ondinas pueden consolarse:—el de escuchar complacidas su extenso repertorio de obras *clásicas*, muchas originales, de alto vuelo y de sabor y corte puramente locales.

A nosotros los americanos *in partibus* nos está vedado participar de esa inmensa dicha....

¡Es tan larga, tan dilatada la distancia que nos separa del amante seno de Castro!

¿Pero es esto acaso un obstáculo á la firmeza é intensidad de nuestro cariño hacia él?

No: porque cuanto más alejados nos hallamos del terruño nativo, tanto más profundamente se arraiga en nuestro pecho el sagrado amor que nos inspira.

Cuna de nuestros amores; augusto santuario de los afectos purísimos del alma, como son los tiernos y sinceros afectos de la propia familia, fielmente correspondidos, nada de lo que en él ocurra por insignificante que materialmente sea puede pasar desapercibido á nuestra observadora atención.

Con interés creciente á cada momento seguimos estudiando la marcha evolutiva de esa hermosa villa, y sentimos íntima satisfacción y no disimulado regocijo al columbrar en lontananza la halagüeña perspectiva que á su porvenir se ofrece.

Sus primeros pasos por la vía del progreso, aunque tardíos, han sido ya iniciados con feliz éxito.

Con las obras del puerto que actualmente se practican y el ferro-carril de la costa en vías de implantación á lo que parece, su importancia comercial y marítima asumirá vastísimas proporciones en relación á la poca ó ninguna significación que hoy se le concede. Pero aun así, Castro debe aspirar á mucho mas.

Es preciso hacer grandes sacrificios para conseguir otras mejoras de análoga ó mayor trascendencia, imperiosamente reclamadas por el espíritu culto que hoy domina en todos los pueblos; hasta que, próspero y feliz, le veamos investido del rango que por su posición geográfica está llamado á ocupar en la costa Cantábrica.

A su probo y austero ayuntamiento corresponde no desmayar en la árdua jornada; y á sus representantes en Cortes, demostrar alguna vez siquiera un tantico de interes, no mucho, que fuera pedir gollerías en obsequio al laborioso pueblo que les ha confiado sus destinos.

JILGUERO.

Buenos Aires, Julio 5 de 1895.

LA FIESTA DEL MIERCOLES

Deseosa la colonia de las provincias vascongadas, residente en esta villa, de conmemorar la festividad de su santo patrono, San Ignacio de Loyola, organizó el 31 del próximo pasado un magnífico festival que resultó brillantísimo consiguiendo una vez más, con él, demostrar la íntima simpatía que estrecha los lazos de amistad entre aquellas provincias y la montaña.

Por la mañana, después de un pasacalle dado por los tamborileros de la villa, se celebró una misa solemne en la iglesia de Santa María á la que asistió, además de la mayor parte del público castreño, una comisión de nuestro Ayuntamiento con carácter oficial y presidida por el señor alcalde.

Durante la misa se cantó la célebre marcha de San Ignacio, y se encargó del panegírico el sacerdote don José Garmendia.

Seguidamente se celebró un almuerzo con visos de banquete, en el frontón de don Luis Ocharan, al que asistieron muchos comensales.

Presidia la mesa don José Garmendia.

Al final se pronunciaron varios *espiches* basados la mayor parte en la conmemoración del Santo, en la idea que arraiga en todo corazón vasco y en frases halagüeñas para la montaña.

Se consignaron también dos votos de gracias: uno para la corporación municipal por la deferencia con que distinguió á la colonia vascongada y otro para el vizcaíno don Luis Ocharan, por la galantería de poner á disposición de sus paisanos sus posesiones.

Concluido el almuerzo, la gente de buen humor se entregó á gratas espansiones, y mientras los unos bailaban el *aurresku*, los otros formaban partidos de pelota.

La fiesta terminó al obscurecer, haciendo votos fervientes por que se repita en los años siguientes con la misma animación y el mismo orden.

El almuerzo, que fué suculento y variado, fué condimentado por el industrial don Andrés Torre.

Cuantas personas asistimos á la fiesta por haber sido galantemente invitados por la comisión, salimos muy complacidas y hacemos público nuestro agradecimiento.

Los señores Gomendio, Batiz, Ugarte, Ortíz de Zárate, Echevarría, Berris, Lerchundi, Ansorena y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar fueron los que más animaron la fiesta.

Se cantaron muchos zortzicos, siendo cantado con más entusiasmo el *Guernikaco arbola*.

Felicitamos á la comisión por la buena organización y saludamos á toda la colonia vascongada.

RIMA

Yo la amaba y era hermosa,
¡Pobre niña! ya se ha muerto,
Oh qué ingrato es el cariño,
Ya se murió y no la quiero.

—

Ya se murió y no la quiero
Aunque juré amarla siempre
Porque el amor es la vida
Porque el amor nunca muere.

—

Que para el amor no hay muerte
Y quizás ella me quiera...
¡Quién sabe si me querrá!
Yo debo quererla aun muerta.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

TEATRO

Además de algunas ya repetidas se han puesto en escena en nuestro coliseo las obras «Los dineros del Sacristán», «Lucifer», «Los Baturros», «Artistas para la Habana», y «¡Don Dineros».

Sentimos carecer de espacio para elogiar, cual se merecen, á todos los artistas de la compañía por las pruebas de sus condiciones artísticas demostradas en las mencionadas obras.

No obstante, debemos hacer constar que sobresalieron la señorita Fons, las señoras Alvarado, Lopez y Lugo, y los señores Cano, Verdejo, Romero y hermanos Bellver.

La empresa, que no descansa por dar á los espectáculos la mayor variedad posible, prepara entre otras obras, para ponerlas cuanto antes en escena, «Robinsón», «El rey que rabió», «La Mascota» y otras varias de las mejores con que cuenta el repertorio de zarzuela grande.

Esta noche se representan las zarzuelas «Lucifer», «Los secuestradores» y «La Czarina»; estas dos últimas son nuevas en esta villa y sobre todo la última la deseábamos conocer por la mucha importancia que le ha dado la prensa.

Por esta causa creo que el teatro se verá bastante concurrido esta noche.

FORILLO

Para su publicación, nos remiten las siguientes líneas:

SANIDAD

Debe el señor director de Sanidad de este puerto observar bien los preceptos encomendados á su cargo.

De observarlos habría necesidad que su conducta estuviera ajustada á todos los Armadores de Buques, de igual manera, para que justificase la necesidad de que el "Aurrerá.., vapor de recreo, no puede desembarcar nadie de á bordo después de la puesta del sol, y que los demás barcos pueden entrar á cualquier hora, desembarcar pasaje, hacer toda clase de operaciones en los muelles, etc., etc., y sin que la Sanidad haya tenido intervención alguna.

Si hay leyes que faculten otras prerrogativas á los mercantes que á los de recreo, se entiende que la actitud del Sr. Director de Sanidad sea ajustada; de otra manera, nunca.

Hay que establecer alguna diferencia entre los que *dicen se burlan de las autoridades ó las autoridades* que *tratan burlarse* del que no se codea con ellas.

Si al "Aurrerá.. no se le consiente lo que el Sr. Director de Sanidad ha dicho, no debe el Sr. Director de Sanidad tolerar lo que los demàs hacen, si desea se le justifique.

Basta por hoy.

X.

NOTICIAS

El miércoles por la tarde se declarò un ligero incendio en la casa núm. 3 del muelle de Eguilior.

Afortunadamente no ocurrió un lamentable siniestro gracias á la oportuna presentación de los señores Laredo, Cubillas, Ménica, Urquijo, Aja y otros que consiguieron dominar el incèndio á los pocos momentos.

Se había producido por inflamarse gran cantidad de galipot.

A nuestro buen amigo y colaborador de este semanario don Alejandro Gilardi, de Santander, le ha otorgado la Providencia el primer fruto de su unión conyugal, que resultó una hermosa niña.

Manuel Fernández, Serrano
(Chuti), *Murmullos* (García
y otros, por el natalicio
reciente, le felicitan.

¿Se puede saber lo que ocurre en la playa de esta villa que da lugar á grandes comentarios y á que los bañistas presencien escenas que los disgusta grandemente?

¿No podia evitarse, por mediación de la autoridad, esos antagonismos entre los bañeros Ibañez y Patiño?

Desde las regiones americanas nos hace presente sus recuerdos en una carta particular, nuestro querido amigo el joven Castreño Josè Goya.

Agradecemos muy mucho
á Goya sus espresiones
concretas,
deseando que regrese
prontó, y con muchos millones
de pesetas.

Nos llama poderosamente la atenciòn el ver que la mayor parte de las familias pudientes no asisten al teatro.

Las causas las ignoramos.

Comprendemos que otros años no lo hicieran porque no les gustase el género del trabajo que nòs ofrecían las compañías ó por que èstas no reunieran el suficiente personal para dichas obras ó porque los artistas no reunían las necesarias condiciones.

Hoy nada de esto se puede buscar como escusa.

El Sr. Cano nos dá á conocer todo el repertorio nuevo del género còmico-lírico; trae suficiente personal y entre los artistas figuran muchos de talla, resultando un conjunto como pocas veces hemos visto en nuestro coliseo.

Así pues ¿consentiremos que el ele-

mento forastero nos tilde de poseer un caracter escéntrico?

No: creemos, es más, aseguramos, que el público castreño que además de que procurará aprovecharse de los espectáculos teatrales, únicos del año, asistirá con doble motivo para probar una vez màs que este pueblo es hospitalario y jamás niega su protección al artista que sabe cumplir con su obligación y se desvela por complacer á sus favorecedores.

Ojalá no nos equivoquemos.

¿No podía el segundo apunte ó la persona á quien corresponda dar las prevenciones ò ejecuciones para efectuar las mutaciones, darlas á su debido tiempo para evitar que el público crea que es culpa de los maquinistas encargados de los telares?

Sabe muy mal purgar faltas que cometen los demás.

El aplaudidísimo y fecundo autor don José Jackson Veyán que se encuentra entre nosotros pasando en esta villa la temporada de baños, trabaja constantemente y en lo posible cabe que termine de dos ó tres obras con destino á los teatros de la Corte.

Están de enhorabuena las empresas, y nosotros; pues los triunfos que por las obras adquiera el señor Jackson repercutirán en este hermoso rincón donde se inspiró para alcanzarlos el insigne vate.

Siendo muchos los que desde América nos favorecen con sus escritos para publicarlos en nuestro semanario, y no pudiendo complacer à todos á la vez por las pequeñas dimensiones del periódico, hemos de advertirles que iremos dándoles cabida en los números sucesivos, prefiriendo aquellos que vengan con firmas autorizadas ó conocidas.

En el próximo número insertaremos un artículo del joven castreño D. Enrique del Valle è Iberlucea.

Hay mucha animación para las instalaciones en las verbenas.

Hemos visto un pabellón ya construído, y está hecho con mucho gusto artístico.

La prensa pondrá otro y unida á este la tómbola que ofrecimos para un objeto benéfico, siempre que los caritativos sentimientos del vecindario respondan en esta ocasión.

SE SUPLICA à la persona que haya hallado un billete de banco de 25 pesetas y dos dècimos de lotería del sorteo del 31 de Julio, extraviados el el miércoles por la tarde desde el frontón del Sr. Ocharan hasta la calle de la Plazuela, se sirva entregarlo en esta redacción, donde se darán las señas y se gratificará.

Por carecer de espacio dejamos de publicar hasta el número próximo los nombres de los individuos que han sido elegidos para los cargos de Presidentes y vocales de las juntas administrativas de los pueblos del distrito en las últimas elecciones.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En la calle de la Mar, número 31, piso 2.° se venden algunos muebles.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 4

HELADOS Y REFRESCOS

Se despachan en el ambigú del teatro todas las noches de función, así como en las noches que tengan lugar los bailes campestres, y los domingos por la tarde. 4

Se vende una tina de pisar uva en buen uso, de ochenta cántaras de cabida. Para tratar de su ajuste dirigirse á Dámaso Barrera, panadero, Ontón. 3-2

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 1

Á LOS JORNALEROS

Se admiten obreros en las minas de «El Alén» 1

Aviso

Teodoro Artigas y Martinez ofrece à sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta à los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse à su casa, calle de la Mar, administraciòn de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—5

COCHES DE ALQUILER

Nazario Rodriguez proporciona coches para viajes y paseos á precios reducidos.

Calle de Bilbao (esquina á la Barrera. 11

Academia de Corte y confecciòn

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero. 5

Á LOS ARMADORES DE LANCHAS

Se venden vergas de alisa de tamaños crecidos y superior clase.

Dirigirse á Santiago Teràn, calle de Santander. 8

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Imp. de El Sol de Castro.

ofrece campo para grandes primores esculturales ó arquitectónicos; que ha sido en Castro costumbre perpetuada durante siglos, y conservada hasta el tiempo en que la higiene, penetrando en la legislación, ha inspirado las últimas disposiciones sobre inhumaciones y exhumaciones, la de enterrar todos los individuos de la familia en las pequeñas sepulturas que cada una tenía en la iglesia de su particular preferencia; y que no era posible que las pisadas de los fieles rozasen la lámina, cuando según la disposición de esta en el único sepulcro de que siempre ha formado parte, se hallaba colocada dentro del hueco abierto en uno de los muros de la Iglesia, en posición horizontal, y á un metro próximamente de altura sobre el pavimento.

Además, lo que pone término á toda contestación sobre este punto es el hecho de conservarse aún en la hornacina que se abre sobre el lucillo las inscripciones esculpidas en las dos lápidas allí colocadas en el siglo XIV; y si este dato no basta, el hecho no menos concluyente de haberse encontrado en la sepultura, abierta en fecha no muy remota, los cinco cráneos de las cinco personas á que las inscripciones se refieren.

No es fácil averiguar quien fué el jefe de la familia á cuya memoria se dedicó el artístico y ponderado monumento; no se conoce dato alguno que nos revele quien fué Martín Fernandez de las Cortinas.

Desde luego hay que descartar la hipótesis de que fuese un personage influyente en la marcha de acontecimiento alguno importante relacionado con los intereses generales del país, ó en el curso de los sucesos que pudieran llamarse regionales. Son bastante minuciosos y completos los cuadros históricos de aquella época, para poder presumir la omisión ó el olvido absoluto de

con fecha más reciente se ha ocupado del estudio de esta interesante reliquia artística.[1] Dice así en el Capítulo 16 (2.° de los dos que dedica á Castro,) de su ya citada obra:

"Angrelado y no el único de los que en esta Iglesia existen, al intestar la nave de la Epístola en la girola, é inmediato por consiguiente á la *Capilla de Santa Catalina*, ábrese en el muro un arco sepulcral, con respecto al que aparece descentrada la fenestra que sobre él se rasga; [2] desornado aparece el lucillo, y en el fondo destacan dos lápidas cuadradas, con los relieves de los Evangelistas en los ángulos, y blasones heráldicos, ambas en caracteres alemanes de resalto, de las cuales la una en las diez líneas del epígrafe declara:„ (Se omite aquí la copia de estas inscripciones, porque, en lo principal aparecen repetidas en el grabado de la lámina que se describe á continuación.)

«No resta ya otra indicación, ni en el lucillo hay ninguno de aquellos simulacros que representaban al difunto, y á las veces son obra estimable y de mérito artístico; pero en cambio sobre el lecho, ostentábase hace más de veinte años riquísimo inapreciable monumento, colocado allí quizás desde que fué labrado: peregrina

(1) Con el título de «Lauda ó cubierta de panteón de la Iglesia parroquial de Castro-Urdiales» tiene publicada el señor don Manuel de Assas en la obra denominada, «Museo español de antiguedades» una extensa y notable monografía, ya citada antes de ahora en estas páginas, en la cual se describe minuciosamente el monumento á que el trabajo se refiere. También le dedica especial atención el señor don Amós de Escalante en su libro «Costas y montañas».

(2) Hay error en esta designación. No es al lado de la Epístola, si no del Evangelio, y junto á la capilla del Santísimo Cristo de los Remedios, donde se halla el monumento sepulcral. Puede nacer la confusión de que en la nave opuesta, bajo el ventanal de enfrente, y al lado de la Epístola existe otre sepulcro de igual forma, respecto del cual también aparece descentrada la ventana; pero en esta sepultura no se conserva vestigio ni reliquia alguna que revele su origen ó su destino.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo,

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vazquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

lauda trabajada en bronce, compuesta de grandes láminas horizontales unidas entre sí, y que en tal disposición cubrían la urna sepulcral, midiendo 1 m. 93 de longitud por 0 m. 80 de ancho. Grabada en ella campea en el centro varonil figura yacente de agraciado rostro, rizada barba y larga cabellera: viste rica túnica orlada, y no menos rico manto *caballeroso* anudado al cuello, y muestra sobre el pecho cruzadas ambas manos en actitud orante, mientras calzado de puntiagudo borceguí, apoya sobre melenudo león el pié izquierdo, y el derecho sobre fantástico animal de cabeza humana y velludo cuerpo de cuadrúpedo que empuña un tronco. Destaca esta figura interesante en elegante hornacina ojival, en cuyo arco, á la una y otra parte, aparecen dos ángeles, fingiendo sustentar los extremos del almohadon en que descansa la descubierta cabeza de aquella principal figura, distinguiéndose sobre la clave de la referida hornacina un retablo, adornado de pináculos y de agujas vistosamente dispuestos, y cuya parte central ocupa la imagen del Padre Eterno, con un niño desnudo sobre las rodillas; figura esta última que representa el alma del difunto, como el grupo representa en su totalidad el tránsito de la misma al regazo del Creador Omnipotente; á uno y otro lado, y en hornacinas de igual arte y naturaleza, muéstranse otros dos ángeles incensando al grupo central, en tanto que en hornacinas análogas, tañen otros dos ángeles distintos instrumentos músicos: un psalterio el de la derecha y un laud el de la izquierda».

«Constituyendo parte de la hornacina principal,—donde resalta la figura de la persona á cuya memoria está dedicado el monumento—míranse á cada lado tres doseletes piramidales, bajo los cuales se levantan las

imágenes de San Pedro, San Juan y San Andrés á la izquierda, y San Pablo, Santiago y San Matías á la derecha, haciendo por último, oficio de orla á esta decoración exuberante y armoniosa, funeraria inscripción en caracteres alemanes de resalto, interrumpida en los ángulos y en el eje longitudinal de la *lauda* por el blason "de atribución confusa„ propio de la familia á que perteneció el panteón ó carnero, y por la misma decoración en la parte inferior y superior del monumento, la cual inscripción dice de esta suerte, dando principio la leyenda en el ángulo superior de la derecha del espectador.

† aqui

ihze. martin. Ferrades. de las cortinas. qve. fino. el. primer. dia. de. marsco. era. de. m. cccc. ix. annos. † aqui. ihze. catalina lopez. su mugier. q. fino. a ocho. dius. de mayo era. de. m. cccc. xi. annos † aqui ihce. sos. fiijos. lope. Ferrades. iohn. Ferrades. diago Ferrades. a qui dios. pde.»

Suponen algunos que la famosa lámina ocupaba en la Iglesia, cuando de ella fué sacada en 1871, un lugar distinto del que primitivamente debió ocupar, y pretenden fundar esta desacertada hipótesis en ser demasiado lujosa para sepulcro tan modesto y pobre de ornamentación como era el del lugar donde estaba colocada, en resultar la urna sepulcral muy pequeña para contener cinco ataudes, y en el buen estado de conservación de la lauda, que demuestra no haber sido desgastada con el roce de las pisadas de los fieles.

Estas observaciones carecen de importancia, si se nota que la ornamentación del sepulcro no es tan pobre como se la quiere suponer, y que el lugar que ocupa no

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 11 de Agosto de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 194

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¡Dichoso y felíz mes de Agosto!

El presente mes es para Castro el más deseado, por ser el más fecundo en impresiones y alborozos.

Es el mes de apogeo de la temporada de verano y el más venturoso del año, por esta causa.

Durante él, recoge sus principales cosechas el labrador; y, sobre todo, en los puertos de mar es el mes en que las playas se ven más concurridas.

Durante este mes en esta villa, además de estar comprendida en las anteriores causas, se celebran varios de sus principales festejos, y este año, la nueva comisión de festejos, con su probada cualidad de iniciadora y activa, ha mejorado las fiestas que se celebran anualmente con motivo de la festividad de la Vírgen y San Roque estableciendo cuatro bailes extraordinarios, varias verbenas y romerías, las instalaciones de pabellones y puestos de venta, premiando los más artísticos y mejor presentados; la distribución de premios con toda solemnidad á los niños que obtuvieron mejores notas en los últimos exámenes, y otras varias novedades que tienden á que la colonia forastera que nos honra con su visita durante esta temporada veraniega, quede satisfecha de la hospitalidad que les ofrece el pueblo, proporcionándoles distracciones y agradables ratos de solaz.

Verdad es que estas innovaciones, en el orden de nuestros antiguas costumbres, originan mayores desembolsos á los fondos municipales, pero es indudable que sirven de reclamo al forastero y, que de continuar por ese camino y aun mejorando si es posible cada año el orden del programa, conseguiremos que vuelvan á nuestras playas aquel maremagnum de bañistas que vienen privándonos de sus visitas de algunos años á esta parte.

Es indudable, pues, que estas innovaciones, de conseguir con ellas los fines que se proponen sus iniciadores, son provechosas para la importancia de la población, y especialmente de ventajosas condiciones para el comercio é industria de Castro.

Así lo entendemos nosotros y así creo lo entenderán cuantas personas analicen con buen criterio y sensatez el asunto.

El resultado lo podremos empezar á advertir los días de las instalaciones, y lo observaremos con más exactitud á la vuelta de dos ó tres años, cuando el eco de nuestras fiestas y el de nuestra inmejorable temporada veraniega haya repercutido por todas las provincias, para cuya fecha tendremos en favor la facilidad en las medios de comunicación con Santander y Bilbao que nos proporcionan los seres activos y amantes del progreso.

Por estas y otras causas acariciamos la esperanza de que á esta hermosa villa le esperan muchos días de infinita ventura y de risueñas realizaciones.

Quiera Dios no surjan obstáculos que cierren el paso á nuestra marcha progresiva desvaneciendo nuestras ilusiones.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves, 8 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Ortiz, Cerro, (don Roque) Hornoas, Iturbe y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Devolver con informe favorable al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, el proyecto para la construcción de un embarcadero de minerales en el punto llamado del «Piquillo», en el pueblo de Ontón, presentado por los Sres. Chávarri Hermanos.

Pasar á informe de la comisión de Festejos la instancia de los señores don Eugenio y don Vicente Blanco, ofreciendo su concurso para organizar y dirigir una orquesta municipal, con arreglo á las condiciones que habrá de estipular la Corporación.

Pasar á la de Obras la petición de don Pedro Dominguez, solicitando permiso para construir dos pisos de casa sobre la fábrica de escabeches, radicante en el sitio de la Estrella.

Participar á D. José Mar, que mientras no se ejecuten las obras necesarias en toda la casa número 4 de la calle del Mar, no puede accederse á lo que solicita en instancia de 7 del corriente.

Disponer se satisfaga al contratista de las obras para el emplazamiento del nuevo matadero, la cantidad que señala el señor Arquitecto en la certificación expedida en 7 del actual.

Ordenar se una al expediente la comunicación del vecino de Santullán don Manuel Bárcena.

Mandar se satisfaga á don Pedro Churruca, el importe de la cuenta presentada por el mismo por jornales y materiales empleados en obras públicas.

Declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo Juan Imaz Galarza y Arturo Alonso Salcines, por no haber comparecido personalmente al acto de la clasificación ni justificar su residencia en la Isla de Cuba.

Autorizar á la comisión de Obras, para que disponga la ejecución de 24 metros de pretil que son necesarios en la cuesta de Santa María.

Autorizar á la misma comisión de Obras para recibir las que se han ejecutado con destino á festejos públicos.

Disponer se hagan las invitaciones indicadas por el señor Alcalde para el acto de la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

JUNTAS ADMINISTRATIVAS
de los pueblos del distrito

Han sido proclamados presidente y vocales de las Juntas administrativas de los pueblos rurales, en vista de las actas de votación remitidas por los presidentes de las mesas en la última elección, los señores siguientes:

Valle de Sámano

Presidente: D. Alejo Barreras Helguera.—Vocales: D. Francisco Herrán Palacio, D. Ricardo Soba Villasuso, D. Juan Rigada Gimeno y D. José Llave Rado.

Santullán

Presidente: D. Agustín Orue Aguirre.—Vocales: D José Veguistain Aguirre, D. Manuel Martínez Flores, D. Matías Pagola Onsari y D. Pedro Herrero Gallinas.

Otañes

Presidente: D. Constantino Helguera López.—Vocales: D. Feliciano de la Hera Cabello, D. Mauricio Urquidi Haedo, D. Benito Onsari Laza y don Juan Landáburu Sánchez.

Ontón

Presidente: D. Victoriano Nasabal.—Vocales: D. Ildefonso Palacio, don Domingo Tajada, D. Antonio Ibarzabal y D. Francisco Ibarbia.

Mioño

Presidente: D. Manuel Llano Pagola.—Vocales: D. Aquilino Ruiz Acebo, D. Hilario Abascal Ruiz, D. Hermógenes Martín Fernández y D. Matías Asúa Palenque.

Lusa

Presidente: D. Ildefonso Ibáñez.—Vocales: D. Policarpo Belmonte y don Víctor Peña.

Cerdigo

Presidente: D. Manuel Helguera Solana.—Vocales: D. José Helguera Helguera y D. Alejandro Acebal Hierro.

Islares

Presidente: D. Matías Hoz.—Vocales: D. Benigno Solana y D. Pedro Liendo.

Oriñón

Presidente: D. Severiano del Rivero.—Vocales: D. Antonio del Rivero y D. Saturnino Fernández.

CASTRO URDIALES

En un rincón del Cantábrico, tempestuoso mar que brinda al marino con la calma, para encerrarle en sus profundidades cuando alegre se lanza hácia su seno, en busca de su alimento; en una costa escarpada en cuyas rocas chocan las olas, terribles mensajeras de la muerte cuando la tempestad se apodera del mar, semejantes á mansas palomas que anuncian con su blanca espuma el poder de Dios, cuando la tranquilidad reina en aquel; rodeada por montes, cubiertos de cristalina nieve en el invierno, verdes en el verano, montes que han sido testigos de luchas cruentas, de suplicios heróicos y voluntarios en los remotos tiempos: en medio del agua que baña sus playas, y de las montañas que circunden su cuerpo, y de las praderas que visten su hermosura, y de un cielo espléndido que corona su frente; allí, en aquel rincón, en aquella costa, entre aquellos montes, debajo de aquel cielo, se levanta una villa pequeña y bonita, donde habita un pueblo noble y valeroso, capaz de luchar en defensa de sus derechos hasta perder su sangre y de perdonar en su agonía á sus sicarios, y en el centro de ella, en el corazón de esa villa.... ¡ah!. .. ¡nací yo!... está mi cuna!....

***

Mi cuna, sí, mi cuna se encuentra allí, en las orillas del mar, frente á la inmensidad del Océano, bajo la infinidad de los mundos que creára Dios con su armonía. Mis años infantiles, de felices recuerdos, corrieron con rauda ligereza, sin ser sentidos, sin pesar alguno, en las huertas y en las playas, en la iglesia y en la escuela, entre generosas gentes y laboriosos marineros, en torno de mil mansiones amigas en las cuales descansé. En ese Castro, patria de mis abuelos, patria de tantos seres desconocidos,—semejantes al Miguel que canta con su lira sonora Nuñez de Arce,—en ese Castro antiguo en su historia, nuevo siempre, mi inteligencia adquirió su primer despertar, se nutrió con la sencilla enseñanza de la escuela, sencilla pero inolvidable.

En Castro nací yo; allí está mi cuna y estará .. mi tumba, si el Hacedor no mata mi cuerpo, sino corta mi lazo material antes de tiempo...

Allí está Castro... ¿dónde?...

***

Era una tarde; el sol de invierno arrojaba sus rayos calientes á los mortales; el cielo estaba limpio, con esa limpidez del tiempo frío; los montes tristes y las aguas mudas; bullicioso el pueblo y mi alma alegre.

Una punta de tierra penetra en el mar; se alza sobre este para mirar al cielo; es la avanzada que vigila al pueblo, su guardian, el testigo de sus actos y su hermosura.—En esa roca inmensa reposé aquella tarde; ella me enseñó el pueblo, sus misterios mi morada.... Allí, en *Cotolino* conocí mi patria; desde el divisé su antigua iglesia, monumento que encierra la historia de muchas generaciones, sello impreso á un noble pueblo por una mano real, su castillo, baluarte defensivo de los derechos de sus hijos, vigía que anuncia el peligro al marinero, que enseña al náufrago el puerto de salvación; divisé su ribera limitada por las olas y numerosas casas, su ribera, su arenal, sus muelles; divisé la villa en todo su explendor, comprendí con mi alma infantil su orgullo y sus blasones, descifré el enigma de su grandeza pasada ...

¡Ay! Yo era joven; debia abandonar aquella tierra cuyo sol calentó mis miembros...

Partí; dejé un mundo tras de mí... ¿un mundo solo?.. No: que la patria perdida forma cien mundos...

Ese pueblo perdido yo lo estoy viendo, ahora, en este instante; estoy en Cotolino y diviso un panorama hermoso, á Castro veo...

***

¡Qué inmenso trecho, qué abismo insondable existe entre una alma infantil, un corazón de niño, y una alma, un corazón de diez y ocho años! Lo que es nuestro sér en presencia del Omnipotente; lo que es nuestra tierra comparada con los universos infinitos; lo que es la luz que emite una bugía, apenas capaz de atravesar un corto espacio colocada al lado de la emitida por el sol, la cual atraviesa por el éter á través de inmensas y enormes distancias; lo que es el no-sér ante el sér, es una alma infantil comparada con una de diez y ocho años.... En aquella la inocencia brillando; en esta la reflexión dominando á la inocencia; en aquella la inteligencia durmiendo el sueño del presente; en esta despierta la facultad intelectual, piensa, sueña, cree en el porvenir, ideal, glorioso, fantástico casi; en aquella la razón oculta, la fé aceptando las creencias heredadas; en esta dirigiendo al sér y estableciendo la verdad que encuentra: en aquella sentimientos nacidos en el instinto, si nos es dado reconocer este en el hombre, en esta sentimientos reemplazados por la imaginación, por reminiscencias conservadas en la memoria, más bien que por recuerdos; en la niñez la nada, en la juventud el todo; en una vida instintiva, en otra vida racional ¡Qué abismo, pues, no existirá entre mi ayer y mi presente! Pero ¿qué es este para mí?... Si sueño ¡cuánto, cuanto tardará aquél en convertirse en realidad!

En mi niñez, la patria, la tierra natal, nada de aspiraciones; ahora el destierro, tierra estraña, vanos deseos, quimeras, Castro!... Ya que realmente no viva en él, goce mi corazón sintiéndole, goce mi imaginación creando sus beldades, goce mi inteligencia estudiando su historia.

La esperanza no se debe perder; yo que amo á Castro, yo que no soy nada, tengo la misma congoja, idéntica tristeza que un vate ilustre; y espero, entrando por la carretera de Bilbao, reposando sobre el Cotolino, cantar, olvidando á Job y sus dolores, á Jeremías y sus trenos, cantar alegre con Martínez de la Rosa cuando pisaba la vega de Granada, aquella armoniosa y melancólica canción:

«¡Amada patria mía
Al fin te vuelvo á ver!.... Tu hermoso suelo,
Tus campos de abundancia y de alegría,
Tu claro sol y tu apacible cielo!....
Sí.... ya miro magnífica estenderse
De una y otra colina á la llanura
La famosa ciudad....»

***

Lo poco que un hombre posee lo debe poner al servicio de la humanidad; y cuando los lazos que la forman están rotos á su patria, á quien debe regenerar si así lo pide, socorrer cuando es desgraciada, dar gloria o riqueza, en todos los campos y en todas las circunstancias.

Por eso, por esa ley que rige la historia de la humanidad, yo, desde lejana tierra, apartado de la cuna natal, estoy en el deber de estrechar los lazos que á ella me unen de dedicarle las pobres ofrendas de mi más pobre inteligencia; y mi corazón debe regocijarse, estar orgulloso de que su pueblo le reciba, de la grandeza de sus hijos y de sus padres

***

Castro-Urdiales no es el conjunto de edificios que forman su población, no es la reunión de sus habitantes ni su mar, ni sus montes, ni sus campiñas; Castro-Urdiales es más que Santa Ana; ese brazo de su cuerpo que se introduce en el mar, y que el castillo, siempre de pié, y que Santa María, la iglesia de ocho siglos construida por un pueblo grande, y que el sable, mansión querida de los valientes marineros, y que el arenal, y la Barrera, y el cementerio, osario de nuestros ascendientes; sí, Castro-Urdiales es más, mucho, muchísimo más que todo eso: ese puerto olvidado por tantos tiene su historia y sus tradiciones. ¿Quién no conoce á esos nobles marineros que audaces penetran en el mar para salvar en críticos momentos á personas desconocidas? ¿Quién no ha oido con tierna emoción esas leyendas tristes que relatan la muerte de tantos héroes, héroes del mar, tal vez mas grandes que muchos cuyos nombres anuncia la fama, quizás por circunstancias misteriosas? ¿Quien no ha leido esas noticias funestas en las que se anuncia una tragedia, una hecatombe, en la cual perecieron muchos de esos marinos que salen fuertes al mar para traer sustento á sus hijos y vuelven cadáveres, arrojados por las olas á los piés de éstos? ¿Quién no ha tratado de estudiar ese tipo, verdadero lobo marino en las luchas con el mar, manso y noble cordero con sus hijos y sus amigos?.... ¡Ah! quien no haya oido aquellas relaciones, quien no conoce al marinero cántabro, vaya, corra á Castro-Urdiales donde hallará «*La Pesca*» de Nuñez de Arce, donde oirá exclamar.

. . . . . .

«¡Hola!—grita Miguel.—¡Cortad la cuerda
«Aunque la red se pierda!
«Aun habrá tiempo de llegar al faro.
«¡Animo, chicos! y forzad los remos,
«Que pronto arrilaremos.
«¡La santa Virgen nos dará su amparo!

***

En un extremo de Castro, á la orilla del mar, hay un pedazo de tierra bendecido: en él reposan los restos de aquellos que supieron luchar, mandados por Alvarez, contra los franceses de Napoleon tirano y morir como héroes defendiendo el pueblo; en él reposan restos de marineros que murieron en el seno del mar, quien los arrojó á la tierra querida; tal vez en los lejanos tiempos algún cántabro valiente enterrara al padre y al amigo que murieron en la cruz antes de entregarse al poderoso romano; esos montes que le rodean, antes de producir los árboles para la industria los produjo, sí, para el sacrificio; en él harían votos de descansar los castreños que en el reinado de Alfonso VIII, obtuvieron liberales fueros, los que presenciaron, indignados sin duda, la donación que el cruel Pedro hizo de su pueblo al Príncipe Negro inglés y los que penetraron hasta Londres, al mando de Fernán Sanchez de Tovar; en ese camposanto, arriba del mar que socaba sus cimientos, en medio de tantos héroes y de tantos nobles, junto con mis abuelos, en Castro querido, en mi amada patria, quiero dormir el sueño de la muerte.

Rosario, Junio de 1895.

ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA.

TEATRO

Sentimos que el exceso de original nos impida hacer una reseña detallada de las obras «Lucifer», «Secuestradores», «La czarina», «Coro de señoras», «El duo de la Africana», «Robinsón», «Aparecidos», «La madre del cordero» y algunas más de las ya representadas

Haremos constar, no obstante, la buena interpretación que hizo de las mismas la compañía, sobresaliendo, como siempre. Pepita Alvarado que exhibe lujosos y bonitos trajes y trabaja con verdadero *amore*; María Fons que trabaja con fé y sigue conquistando las simpatías de todos, sobresaliendo especialmente en su papel en las obras «La czarina», «Robinsón» y «La madre del cordero».

Ambas tiples comparten diariamente las muchas ovaciones que el público les tributa.

Respecto á los señores Cano y Verdejo solo diremos que son los que más aplausos cosechan todas las noches de función, siendo los artistas más favoritos de nuestro público.

Las señoras Lopez, Lugo y Deloso como así mismo los señores Bellver, Romero, Muñoz y los artistas restantes, demuestran todas las noches que poseen muchos mèritos artísticos, por lo que merecen nuestro elogio.

Hemos visto con gusto que el domingo y jueves últimos hubo buena entrada; no obstante, deseamos más constancia en la asistencia, pues la compañía merece la protección del público.

FORILLO

NOTICIAS

En nuestro número anterior, y al hablar del incendio de la casa número 3 del Muelle, no citamos al joven albañil Angel del Río á quien se le debe el que el incendio no tomara lamentables proporciones, pues con arrojo temerario, después de haber expuesto su vida hasta llegar á la habitación del siniestro, se precipitó, medio asfixiado por el humo, sobre el cacharro de galipot inflamado y lo lanzó á gran distancia, donde no pudiera ocasionar mayores perjuicios, ocasionándole esta operación no pocas quemaduras en el rostro y las manos.

Así pues, creemos en nosotros un deber el hacer público el acto realizado por el joven Angel del Río, y por eso lo consignamos.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven compositor don Arturo Saco del Valle, autor, entre otras varias, de la obra *La Indiana*, del señor Jackson.

Damos la bienvenida al joven músico.

La idea de las verbenas y especialmente la de las instalaciones de puestos, impera en todos los ànimos, despertándose una animación é interès que no esperàbamos.

Entre varias de las muchas instalaciones que hemos podido apreciar durante su construcción, sobresalen las de los señores Baquiola; Quintana; Urquijo, Aja, Arregui y Compañia.

También figura entre las barracas una de rifa de objetos à la suerte que cuenta con un magnífico órgano banda militar.

Y ya que de este asunto se trata, en vista del número de los solicitantes y, por lo tanto, del esmero con que cada cual piensa poner sus instalaciones, aspirando todos al premio señalado, recordamos y recomendamos á los señores que formen el Jurado, que en el programa de festejos consta que obtendrá el primer premio el pabellón más artístico.

Entiéndase bien ¡el más artístico! que no haya luego líos, aun cuando á nuestro juicio, y en vista de que reina gran animación entre los instaladores y de que se han de exhibir no pocos pabellones artísticos disputándose el premio, conveniente y hasta lógico sería establecer un segundo premio, porque opinan algunos de que el premio debiera otorgarse exclusivamente á los construídos en esta villa.

Prevenimos al vecindario y autoridades que durante los días de los festejos tomen toda clase de precauciones, pues los cacos aprovecharán las aglomeraciones de gente para hacer su agosto, ejerciendo su oficio de apropiarse de lo ageno.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa, 6 nacimientos, 6 defunciones y ningún matrimonio.

Carmelo Garay ha sido condenado á dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas y 150 pesetas de multa por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

D Gregorio Lavín y Llaguno, sargento de la guardia civil y comandante del puesto que fué en esta villa nos ruega hagamos pública su separación del servicio por la toma de retiro; que roguemos á todos los habitantes del distrito le dispensen si en el cumplimiento de su deber ha observado una conducta rectísima y aun severa que ha redundado en beneficio del buen orden, consiguiendo cortar no pocos abusos y, por último, que hagamos presente su gratitud al pueblo en general, del que se separa con sentimiento.

Por nuestra parte solo podemos decir que sentimos la separación del sargento Lavín, pues en los dos años que lo hemos tenido en Castro como comandante del puesto, hemos observado en él excelentes condiciones, y suponemos que tal vez tardaremos algún tiempo en encontrar otro sargento como el señor Lavín.

Ya se han instalado los mástiles, escudos y gallardetes que se construyeron para los suprimidos festejos próximos y para celebrar la llegada del señor Eguilior que según noticias pasará por Castro à mediados de mes.

¿Si vendrà á traernos el juzgado de primera instancia ú otra cosa que nos reservamos y por eso se festeja su venida?

En otro lugar de nuestro semanario publicamos el programa de los festejos que han de celebrarse, pues ocurre que la mayor parte del pueblo y no pocas personas de fuera, se han quedado sin él, por haber sido escaso el número de ejemplares que se han repartido.

Anoche se susurraba por toda la villa el rumor de un grave delito atribuido á una joven soltera de esta villa avecindada en la calle de San Juan, y

aun cuando procuramos adquirir noticias verídicas de lo ocurrido no las damos á conocer por hoy á nuestros lectores por hallarse el asunto sub judice.

Como anunciamos, mañana saldremos en unión de una comisión que suplicamos á nuestras autoridades, para recoger por casas y comercios lo que la caridad quiera concedernos para consagrarlo á la sociedad de San Vicente de Paul en vista de las muchas y constantes limosnas que han venido distribuyendo las señoras de dicha sociedad.

Esperamos que nuestro vecindario pudiente contribuirá con su óbolo, secundando nuestros propósitos de caridad.

Los objetos que se nos entreguen serán rifados en las noches de las próximas verbenas en una caprichosa instalación costeada por nuestro semanario.

En el establecimiento de doña Ramona Pertusa situado en la Correrria, se vende chacolí que resulta de calidad superior.

Lo recomendamos eficazmente.

Aurelia Iturraspe, niña de doce años, que había cometido cinco delitos de hurto, ha sido condenada por cada uno de ellos á 125 pesetas de multa.

Igual pena se ha impuesto á la madre de aquella, mas la indemnización de lo hurtado por su hija.

Hemos tenido ocasión de admirar el bonito cartel instalado en la fachada del municipio con el programa de las fiestas y corridas que se celebrarán en Bilbao durante el presente mes.

El dibujo, de mucho mérito, es debido á don Marcelino de Unceta y estampado en la acreditada litografía de Portabella, de Zaragoza.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de la villa, las aplandidas zarzuelas "Robinsón„ y "¡D. Dinero.„

Como hemos visto, á juzgar por la clase de trabajo que el señor Cano nos ha puesto en escena, la empresa promete sacrificar todos sus esfuerzos por complacer los deseos del público.

Nos olvidamos de consignar en la revista, la ovación que el público tributó anoche á los maestros Fons y Rodrigo, por lo magistralmente que ejecutaron una melodía á piano y violín, que se repitió á petición del público.

Hemos recibido una estensa carta de nuestro amigo de Sestao, Sr. Coterillo la que sentimos no insertar por falta de espacio.

En ella nos comunica que por aquellos lares circulan rumores de que la música *La Lira* de Baracaldo que tantos triunfos alcanzó en las pasadas fiestas, tomará parte en las próximas de la Virgen.

Mucho desearíamos que los rumores fueran ciertos y se realizase su venida á esta villa donde saben que se les quiere de veras.

SUCESOS

El día 1.° del actual riñeron dos peones de la mina «Anita», y el uno, Jesè Rioneira, dió con una rastrilla de hierro en la cabeza á Maximino Ruiz, cuya herida ha resultado leve.

—El día 3 José María Lozanos, jornalero, de la mina «Ceferina», pegó con una azada en la cabeza á otro peon, Policarpo Pérez, causàndole una herida grave.

—El día 5, á las once de la noche y en el barrio de Isla del pueblo de Sámano, Amadeo Maza Lezcano dió una puñalada en el vientre á Manuel Valdès Alvez, que se halla en estado grave.

Se ha recibido en esta redacción una carta por correo, en la que se nos hace una denuncia que según nuestros informes no tiene la importancia que se le quiere dar.

Nos abstenemos de publicar el comunicado mencionado porque su autor nos lo ha remitido anónimamente ó por lo menos suplantando una firma que no es la suya, poniendo con esto en evidencia á un pacífico vecino.

Sentimos no poder dar con el verdadero autor, sugeto que denuncia arbitrariedades sin hacer exámen de conciencia, cometiendo un delito penado por la ley, y pretendiendo tomar por lilas á los individuos de esta redacción haciéndoles pasar gato por liebre.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 5

Se vende una tina de pisar uva en buen uso, de ochenta cántaras de cabida. Para tratar de su ajuste dirigirse á Dámaso Barrera, panadero, Ontón. 3-3

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS:

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 2

Imp. de El Sol de Castro.

CASTRO-URDIALES

PROGRAMA de los Festejos que tendràn lugar en esta villa durante el presente mes de Agosto:

DIA 7. Primer baile extraordinario de los cuatro que se efectuarán en los días 7, 14, 21 y 28.

DIA 14. A las seis de la tarde pasa-calle por la banda municipal, y tamborileros.—De nueve á diez de la noche, baile en la plaza pública.—A las diez inauguración de las verbenas en el paseo de Alvaro Villota, el que estará iluminado á la Veneciana, luciendo caprichosas instalaciones.

PREMIOS PARA LAS INSTALACIONES

1.° Doscientas pesetas para el pabellón más artístico.
2.° Cien para la barraca puesta con más gusto.
3.° Veinticinco para el puesto de venta de agua mejor instalado.

Todos estos premios serán distribuídos por el Jurado nombrado al efecto.

Las verbenas estarán amenizadas por la banda municipal y tamborileros, disparándose durante ellas multitud de cohetes, bombas, luces bengalas y otros caprichos, entre ellos el «toro de fuego».

DIA 15. A las seis de la mañana, diana.—A las cinco de la tarde, gran romería en el paseo de Alvaro Villota, amenizado por la música y tamborileros.—A las ocho y media de la noche escogida función en el Teatro.

DIA 16. A las diez de la mañana pasa-calle por la banda municipal y tamborileros.—De once á una de la tarde distribución de premios á las niñas y niños de las escuelas públicas, cuyo acto tendrá lugar en el paseo de Alvaro Villota, ante el Ayuntamiento y Junta local de Instrucción pública, amenizando el acto la banda municipal y tamborileros.—A las cuatro de la tarde divertida cucaña frente al muelle de Eguilior y á continuación regatas de traineras con premios de 150, 100 y 50 pesetas.—A las seis de la tarde romería en el paseo de Alvaro Villota.—A las ocho y media función en el Teatro.—A las once de la noche repetición de la verbena hasta las dos de la madrugada.

DIA 17. Tercera verbena en el citado paseo, de nueve de la noche á una de la madrugada.

Castro-Urdiales 3 de Agosto de 1895.

LA COMISIÓN.

NOTA. Los que deseen hacer instalaciones para las verbenas, solicitarán el terreno de la comisión de Festejos, que le cederá gratis, admitiéndose las peticiones hasta el día 12.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 14	SERRA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Idem 21	CAROLINA	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Idem 28	ALAVA.	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

MANUEL ALVAREZ

SASTRE

Calle de Bilbao (frente á los Jardines)

Maíz superior, cebada y habas

PRECIOS MUY BARATOS

Para pedidos dirigirse á Francisco Vázquez, calle de San Jose, núm. 3.—SANTANDER.

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reuno mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la torpeza del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y cuesta solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y las Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentrificos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento y blancura de los dientes.

BOCA.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

MARIANO LEON Y FUENTES

Ofrece sus servicios en la instalación de timbres eléctricos, teléfonos y para-rayos.

Informarán calle de Ardigales, 68.

ALMACÉN DE PATATAS

Se venden patatas de Castilla por mayor y menor á precios arreglados.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 15.

Academia de Corte y confección

SISTEMA JIMENEZ

por la profesora

DOÑA BENITA URETA Y GÓMEZ

Ardigales 26, piso tercero.

VENTA

En la calle de la Mar, número 31, piso 2.° se venden algunos muebles.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 1'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Agosto de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 195

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRONICA

La de esta semana es indispensable que tienda á exponer nuestra opinión sobre la cuestión palpitante de los festejos de Agosto, y muy especialmente de las verbenas, ó que se consagre exclusivamente á hacer reseña exacta de sus resultados brillantísimos; pero como esta nota saliente de la semana había de resultar extensísima su publicación, reclama párrafo aparte, y, por lo tanto, solo me concretaré á decir en esta crónica que, en vista del excelente resultado de los festejos efectuados durante estos días, es en nosotros un deber trasmitir á la nueva comisión de Festejos, y muy especialmente á su presidente, las impresiones del público y los plácemes entusiastas que brotan de la opinión en general ante la apreciación de los nuevos espectáculos que nos va proporcionando este año.

El carácter emprendedor y la grande iniciativa, cualidades que imperan principalmente en el ánimo del señor Baquiola, han venido á despertar el espíritu del pueblo castreño, innovando sus costumbres ó introduciendo en sus usos novedades que desde luego han de ser muy provechosas para todos, mereciendo por lo tanto nuestros aplausos las acertadas disposiciones de la comisión de Festejos.

Adelante por ese camino sin desmayar, aun cuando aparezca algún obstáculo, y en lo posible cabe que nuestra generación tenga mucho que agradecerles, porque siguiendo por el derrotero emprendido, Castro-Urdiales ha de volver en breve á sus buenos tiempos.

Por lo pronto el año que viene, que podremos contar con plaza de toros, se debía de establecer, dejándolo como costumbre, que los festejos dieran principio en los días de San Pelayo y San Pedro y que terminaran á fines de Agosto; pues preparándolos bien, acudirían, por el atractivo, mayor número de forasteros á pasar en esta villa la temporada de verano.

Solo dos cosas faltan para completar las anteriores exposiciones: que los particulares edifiquen casas de vecindad y hoteles para familias, y que nuestro Ayuntamiento construya un solo balneario que reuna todas las condiciones inmejorables para evitar con eso que los bañistas sean forzosos espectadores de los espectáculos poco satisfactorios que ofrecen las rivalidades y competencias en los bañeros.

Animo, pues.

CHUTI.

Ayuntamiento

El sábado, 17 del corriente, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Cerro (don Roque), Ortiz, Hornoas y Herrán.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Quedar enterada de haber sido desestimada por la Comisión provincial la escusa presentada por don Juan Escuti para el desempeño del cargo de concejal.

Declarar soldado sorteable al mozo Maximino Ocariz Martinez, núm. 40 del alistamiento de 1891.

Adjudicar definitivamente la subasta para la construcción de un caño desde la terminación de la calle del Baño al callejón de los Huertos á don Florencio Ordorica, en cantidad de 1.290 pesetas.

Hacer igual adjudicación para la pintura de los edificios del cementerio, puertas de hierro y verjas á don Ignacio Zapatero en 240 pesetas.

Elevar á la excelentísima Comisión la renuncia del cargo de concejal presentada por don Dionisio Martínez, por haber tomado posesión del de Fiscal municipal de este distrito.

Pasar á informe de la comisión de Obras la comunicación del Alcalde de barrio de Sámano solicitando la ejecución de varias obras en la escuela de niños.

Pasar igualmente á dicha comisión los oficios de la Alcaldía de barrio de Mioño para la ejecución de varias obras.

Anunciar la vacante del cargo de peatón cartero de los pueblos de Mioño y Lusa.

Manifestar al alcalde de barrio de Mioño que el Ayuntamiento tiene contratado las cajas para el enterramiento de pobres de solemnidad.

Disponer emita informe la comisión de Obras sobre las comunicaciones del cura párroco y Alcalde de barrio del pueblo de Oriñón.

Conceder à don Carmelo Helguera la licencia que solicita para la ejecución de las obras comprendidas en el plano que acompaña, sugetando el saliente del mirador al señalado en la regla cuarta del artículo 125 de las ordenanzas municipales.

Disponer que en el término de 40 dias desaloje la casa que ocupa don José García, de la propiedad del Ayuntamiento, en el sitio de Loza, y darle en arriendo á don Tomás Blanco, con las condiciones acordadas.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Mioño la petición de don Manuel Amorisca.

Ordenar se satisfaga el contrato de la nueva calle de la del Baño á la de Santander el primer plazo.

Disponer se haga la suspensión provisional de las obras ejecutadas por el contratista en la cuesta de Santa María y se le satisfagan 3.000 pesetas por cuenta de las mismas.

Disponer tomen posesión los vocales de las Juntas administrativas de los pueblos rurales elegidas en la elección verificada en 28 de Julio último, por no haberse presentado reclamación contra las mismas.

Verificado el sorteo de los vocales asociados que dispone el art. 68 de la Ley municipal, resultaron elegidos

Primera sección.—D. Diego Morillas, don Leon Orbea, don Bautista Peña, don Camilo Babarro y don Julián Meilán.

Segunda sección.—D. Antonio Maza, don Víctor Fernández, don Camilo Vital y don Pedro García.

Tercera seccion.—D. Abilio Ulíbarri y don Manuel Hierro.

Cuarta sección.—D. Isidro Onsari Cuevas, don Benito Orella Mendizabal y don Agustin Múgica.

Quinta sección.—D. Francisco Sánchez Zaballa y don Juan Bautista Oquiñarena.

Sexta sección.—D. Manuel Herrán Palacio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

ACLARACION

A muchos extrañará el que nosotros no hayamos llevado á efecto lo que ofrecimos en nuestros últimos números guiados por el mejor deseo en pró de la caridad, y por que así nos lo dictaban nuestros filantrópicos sentimientos, pero no es nuestra la culpa; y para ponernos á salvo de cualquiera recriminación ó chanzoneta en son de mofa necesitamos hacer algunas aclaraciones.

Nuestra idea fué la siguiente: Hacer en el paseo de Alvaro Villota, por nuestra cuenta, una instalación que constara de dos cuerpos; el primero, como caseta donde se estableciera la tómbola de la caridad; y el segundo como pabellón para situarse las señoras de la junta de San Vicente de Paul para recibir los objetos que fuesen regalados para fin tan benéfico.

Recorrer nosotros en unión de una comisión del ayuntamiento los comercios y casas particulares recogiendo donativos y entregarlos á las señoras de la conferencia, retirando desde este momento nuestra intervención.

Consultamos el asunto con el ayuntamiento y el señor Alcalde en una comunicación redactada en unos términos que le agradecemos grandemente, de común acuerdo con nuestro modo de pensar, nos participó la indispensable condición de intervenir dichas señoras.

Notificado á estas, nos expusieron ciertas causas por las cuales no podían tomar parte en tan laudable proyecto.

Tratamos de que particularmente se llevara á efecto por algunas señoritas de esta villa y tuvimos la desgracia de que no aceptasen tampoco por estar comprometidas á llevar á efecto otra idea tambien benéfica en pró del Hospital.

En primer lugar, no nos pareció oportuno establecer esa pequeña competencia, al parecer; segundamente no

quisimos llevar à cabo nuestra idea por cuenta propia y sin intervención de algunas personas agenas á nuestra redacción ó autorizadas, y por último nos vimos precisados á desistir de nuestros propósitos.

Lo sentimos, pues desde luego, y como la idea de la Tómbola no ofrecia gastos ni habia que abonar los articulos que se expendieran ó rifasen, hubiera reportado mayores ventajas que la idea llevada á cabo por otras personas, pues el producto integro podia haber sido para objeto tan benéfico.

Y... nada más.

Al pabellón del "FRAY VERÁS,,

Este es, de la colección,
El único pabellón
Entre *los puestos* que ves...,
(Esta es
Mi humildísima opinión.)

—

Une allí comodidad,
Hueco, fresco, libertad,
Vista alegre y esquisita,
Y bonita...
¡Muy bonita vecindad!

—

Por casualidad notoria,
Amistad contradictoria
En ambos lados recibe;
Vamos, vive
Entre el infierno y la gloria.

—

Su derecha, es canastillo,
Florido, lindo, sencillo,
Adorable y *tentador*,
Sí señor,
Muy tentador.... (de bolsillo).

—

Moran en compacta piña
Seis niñas, y á cada niña
Una paloma creéis;
Pues las seis
Son seis aves de... rapiña.

—

Su izquierda, si no más fresca,
Es viva, y es picaresca;
Mas de flamencos y curros...
Por los churros
Resulta *churrigueresca*.

—

Allí es copa, churro y rato
De espansión, ó de arrebato,
Baratísimo si quieres...
Las mugeres
Dán el género barato.

—

Viven frente al pabellón
Vida, luz, animación.
Su techumbre Dios la fía,
La alegría
Arrendó su corazón.

—

El vecino, «FRAY VERÁS»,
Mejor, existe detrás.
Reina el *silencio*. ¡Que pese
Desde ese
La inquietud de los demás!.

R. DALE.

RIMA

Tiene el pensil del universo flores
Que baña el mar y bordan sus confines;
Mas la reina en espinas y en colores
No es la rosa gentil de los jardines;
Es la flor inmortal de los amores.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

TEATRO

La semana que acaba de trascurrir ha sido la mejor de la temporada, hasta el extremo de tener que colocar en algunos palcos no pocas de las personas que con el barullo no podían colocarse en algunas de las localidades, cosa que no gustó mucho á los abonados á palcos, y que entiendo evitará en lo sucesivo la empresa.

Varias han sido las obras puestas durante la semana, pero la más saliente y que llevó mucha gente al teatro las dos noches que se puso en escena fuè «El Rey que rabió».

Lástima es que la precisión de montar obras nuevas á diario obligue á la compañía á ponerlas en escena con pocos ensayos y el conjunto adolezca algunas veces de este defecto, pero no por esto es decir que los artistas cada uno en particular no cumpla su cometido, que no dè pruebas de su talento ó que por lo menos no se defienda con verdadero hercismo de las deficiencias que puedan surgir de la falta de ensayos en algunas obras; pues aparte de este pequeño defecto remediable, la señora Alvarado, lo mismo que la señorita Fons, continúan haciendo prodigios; pues la primera nos gustó haciendo el Rey y cantándole con el aplauso del público, y la segunda nos hizo una buena Rosa, y, sobre todo, cantando la romanza del segundo acto estuvo sublime, por lo que el público premió los méritos de la artista.

Los demás señores de la compañía, en especial la señora Lopez, siguen cumpliendo fielmente su cometido.

El tenor cómico señor Verdejo, que cada dia cosecha grandes ovaciones del público á quien, á no dudar, tiene entusiasmado su trabajo, nos hizo un Jeremias que mantuvo al público en una explosión de vivas y aplausos toda la noche.

Los señores Cano en el capitàn, Romero en el General, Bellver en el Almirante, Muñoz en el Gobernador, Perrin en el Intendente y Mariscal en el oficial, cumplieron respectivamente bien, salvando el talento á algunos de ellos de los inconvenientes que ofrecen las causas que expusimos antes.

Hasta la maquinaria anduvo algo torpe en esta función.

***

Esta noche se pondrán en escena como primera función del segundo abono «Los secuestradores», «Campanero y Sacristán» y «¡Olé Sevilla!»

FORILLO

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Florentino Helguera que ha tenido el capricho de hacer un «record» en bicicleta desde Valladolid á esta villa.

Por muchos de los sitios que ha pasado, en el trayecto encontró á varios amigos, que, sabedores de la noticia, salían á esperarle à gran distancia en bicicleta también.

Se pasa agradable rato oyèndole relatar las peripecias del viaje.

El jueves, 22, probablemente regresará á Valladolid, haciendo el «record» por Vitoria.

Al propio tiempo que le damos nuestra bienvenida, le saludamos cariñosamente espresàndole nuestra amistosa despedida.

Nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Valladolid, publica la noticia de haber fallecido en aquellt población el 12 del actual, el pelotari Miguel María Miguel, á consecuencio de un pelotazo que recibiò en la nuca.

El señor Crespo, director de la música *La Lira* de Baracaldo, en unión de algunos individuos de la banda, ha llegado á esta población donde se propone pasar las fiestas en unión de los amigos y familia.

Al verlos el público, se animó grandemente creyendo que venía la banda entera, contratada para amenizar las fiestas.

No estaría mal.

Se dice que en breve se celebrará en nuestro coliseo, si no se presenta algún inconveniente, una escogida función ó concierto por los jóvenes aficionados de la localidad, cuyos productos serán destinados para un objeto benéfico, siendo encargadas de espender las localidades y de presidir la fiesta las mismas pollitas que durante las fiestas han estado encargadas de recaudar dinero para el Hospital, sirviendocafé, licores, refrescos y dulces en el bonito kiosco instalado por los señores Urquijo y Aja.

Mucho lo celebramos.

Nuestro querido amigo don Miguel Vitoria ha dejado de pertenecer, como empleado, al juzgado de esta villa, pasando á desempeñar un destino màs ventajoso en la empresa del ferrocarril de Castro á Memerea.

Reciba el simpático Miguel nuestra enhorabuena.

Se nos han quejado algunas personas de las que estaban paseando por la Barrera dias pasados, que presenciaron cómo una muger aligerada de ropa sacudía una camisa espulgàndola en el mismo balcón, y cayendo por consiguiente los importunos animalitos encima de los transeuntes.

Como anunciamos, la semana pasada dejamos de publicar por falta de espacio multitud de asuntos importantes y de noticias de la semana, figurando entre los primeros el de la organización de una buena banda municipal, y entre las segundas el rumboso bautizo celebrado en Mioño con motivo de cristianar à una hija que le ha prodigado la providencia al popular Hilario de aquel vecino pueblo.

La comitiva fué acompañada desde la casa de los padres de la criatura hasta la iglesia y viceversa por la música de esta villa que entonaba alegres pasacalles, disparándose un diluvio de cohetes.

Los convidados fueron obsequiados con una buena merienda que resultó un banquete, y se bailò despuès en grande.

Asistieron muchos de los jóvenes de lo más *sic* de aquél pueblo y de esta villa y algunas jóvenes de distinguidas familias, pues se trataba, y fuè la causa principal de la importancia del bautizo entre otras cosas, el haber ido como padrinos los simpàticos jóvenes Benigna Garma Goyenechea y Nicolás Salvarrey.

Jamás hemos presenciado un bautizo tan rumboso ni que haya resultado tan colosalmente popularizado.

El martes próximo se celebrará una escogida función de moda en nuestro coliseo, en la que se estrenará la bonita zarzuela titulada *La Flor de la Montaña*, original de nuestro amigo el inspirado vate don José Jackson Veyàn y con música de don Arturo Saco del Valle.

Se nos presenta ocasión de asistir en masa al teatro aquella noche, para tributar una cariñosa manifestaciòn á esos dos genios que, por cariño á esta villa, nos honran con sus visitas todos los veranos, prefiriendo nuestra playa à las demás.

El día quince de los corrientes falleció en esta villa, y à los 10 años de edad, el niño José Ramón Fernando de la Sota y Carranza, hijo de don Francisco y doña Pilar, y sobrino de nuestro Alcalde don Telesforo Santamarina y de don Lucio Carranza.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo que el vecindario ha querido demostrar à la familia asistiendo en masa.

Nosotros también nos asociamos á ese mismo sentimiento que embargaba á todos en la tarde del 16 y deseàmos para los desconsolados padres y demás familia la resignación cristiana suficiente para poder sobrellevar con calma los fatales golpes de desgracia tan sentida.

A la hora de cerrar nuestro número se nos dice que es casi un hecho la venida de la banda *La Lira* de Baracaldo para tomar parte en estas últimas fiestas que, segun se ha acordado en sesión ds ayer durarán hasta primero de Septiembre, repitièndose las verbenas con nuevas novedades todos los días de baile.

Esta noticia, y principalmente la de la venida de la música, ha producido gran regocijo entre el vecindario y sobre todo entre el elemento joven.

Tantos son los festejos celebrados en esta villa y de tal modo han resul-

tado brillantes, que de hacer una reseña exacta de todos ellos no nos bastarían ocho columnas de nuestro pequeño semanario.

Así pues, y como sabemos que hay interès en que se publiquen detalladamente, más que por conocer nuestra apreciación, para remitir los números á las familias castreñas residentes en las Américas, nos proponemos publicar una hoja extraordinaria el jueves próximo, dedicada esclusivamente á este fin.

Para finalizar, deseamos que se encargue á los individuos que corren el toro de fuego no traspasen ciertos límites, como las escalerillas del teatro, porque precisamente es donde se refugian las criaturas durante este espectáculo, y anoche estuvo á punto de ocurrir un desagradable incidente hijo de la indignación que produjo el haber recibido unas quemaduras, aunque leves, un niño de pecho que se hallaba en brazos de una muchacha.

Sustituyendo al sargento Lavin, ha tomado posesión del puesto, como comandante del mismo, el sargento de la guardia civil Santiago Pérez Blanco, que lleva 22 años de servicio y de éstos, 18 en la provincia.

Esta sola condición es muy recomendable, y por otra parte, personas que le conocen, nos aseguran que es uno de los únicos que puede sustituir en condiciones al sargento Lavin.

Así sea.

Felicitamos cordialmente á don Daniel Bárcena y doña Guadalupe Novo, con quienes nos unen lazos de amistad, por el natalicio de su nuevo infante.

La persona que haya perdido un manojo de llaves en las Glorietas puede pasar á recogerlo á casa del señor Muro, carretera de Brazo de Mar.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa, 3 nacimientos, 10 defunciones y ningún matrimonio.

SUCESOS

El día 14 de los corrientes, próximamente á las siete y media de la tarde, después de salir del trabajo y al llegar junto al Astillero, Angel Cobas, Miguel Barrera y un hermano de éste llamado Gabino, suscitaron entre los dos primeros una cuestión que había nacido en el trabajo, terminando por inferirle el Miguel una herida al llamado Angel en el costado izquierdo que le produjo la muerte á los pocos instantes.

Se está instruyendo el correspondiente sumario de la causa, y se ha reducido á prisión al autor del hecho y á su hermano.

DE HINOJOS

De tus dotes hechiceras
prendado, loco de amor,
con el vehemente ardor
de las tiernas primaveras;

A tí, querube divino,
en cuyos ojos tan bellos
lucen los ricos destellos
que ilumina mi destino:

Confesaré la pasión
que arde en mi sèr escondida
y que fuera de mi vida
la acerba condenación...

Si extraña al punzante dardo
con que mi pecho laceras
aquestos ruegos oyeras
como à los sueños del bardo.

Escucha, por Dios, mi cuita
adoradísima Ignacia
luz y espejo de la gracia
de Castro, joya bendita.

Límpida perla preciada
que del Cántabro desciendes
y que mi numen enciendes
en inspiración sagrada.

Yo vuestra piedad imploro,
vuestro amor firme, constante,
y seré el ingénuo amante
que enjugará vuestro lloro.

. . . . . .

Mientras así discurría
salta la puerta en pedazos;
y ella, llorando en mis brazos,
se entrega... á la policía.

JILGUERO.

Buenos Aires, Julio de 1895.

Aviso importante

A nuestros suscriptores de la República Argentina que no se hallen al corriente en el pago de las suscripciones vencidas hasta el 31 de Marzo último, dejaremos de remitirles el periódico desde esta fecha y daremos orden y poder á nuestro agente corresponsal en Buenos-Aires para que proceda contra ellos por todos los medios habiles, hasta hacer efectivo el importe de lo que adeudan á esta administración.

No podemos consentir aumente el débito de aquellos ni atender por más tiempo á los gastos de franqueo que demanda el envio del periódico; pues es ya bastante considerable la cantidad que se nos adeuda y son demasiados los sacrificios que la Empresa se impuso para que los hijos de esta villa, residentes en aquellos países, puedan estar al tanto de lo que en su pueblo natal se sucede y pasa, por medio de esta publicación que exige considerables gastos y no dispone de otros recursos que los que puedan proporcionarle sus abonados, consecuentes patriotas, amantes de su pueblo y del progreso del mismo.

Así pues, si atendiendo á este aviso los que se hallan en descubierto, procuran ponerse al corriente de sus pagos, les seguiremos mandando el periódico como antes, y á los que no lo hicieran nos veremos en la necesidad, para que no sirva de mal ejemplo, de ponerlos de manifiesto publicando sus nombres en el periódico en una sección que titularemos: *Gorrones emigrantes, patriotas indiferentes que deben y no pagan.*

ANUNCIOS PREFERENTES

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 5

Imp. de El Sol de Castro.

Castro, solamente Castro, acudiera con *sesenta naos* á una expedición marítima. Poca fuerza tiene el dicho aislado y único de un testigo entre treinta, tratándose de un acontecimiento de tanto interés y resonancia; pero semejante testimonio desmerece aún mas, si se observa que el hecho á que se refiere debió ocurrir unos cincuenta años antes de la fecha de la declaración, y, en el caso de ser cierto, debió ser conocido, no solo de los castreños, sino de todos los españoles, y estar reciente en la memoria de todos.

No es, pues, cierto, ni verosimil siquiera, que Castro llevase á la Rochelle tan crecido número de naves, de marineros y de soldados. Debió, sí. llevar un poderoso contingente, y de ello convence el privilegio registrado en su archivo, honorífica distinción no ostentada por ninguno de los otros puertos de la costa de donde zarparon las aguerridas escuadras que supieron salir victoriosas en aquellas sangrientas y gloriosísimas jornadas.

A esta época corresponde la fecha de la rápida decadencia de nuestra Villa. Un documento oficial nos conserva la memoria del explendor perdido, y otro documento. oficial tambien, nos indica las causas de aquella desventura. Son estos testimonios un Ordenamiento de las Córtes de Burgos de 1430 y una información practicada en 1445, motivados uno y otro por el reparto de una contribución, cuya cobranza en Castro no se ajusta, ciertamente, al estado exento de que nos habla el Becerro, si no es teniendo en cuenta el desconcierto administrativo del reino, resultado preciso del desconcierto político que sobresale como nota distintiva de aquél período de disturbios, y causa, tal vez, de que Castro viese desaparecer, absorbidos por el fisco, algunos de sus privilegios y franquicias.

figuras de algún interés, por mediana que fuese su significación militar ó política.

Hay que ir á buscar á otra parte la importancia de nuestro personage; hay que ir á buscarla al mar, ó á los extraños países en que los castreños encontraban ancho campo donde desarrollar su actividad, su espíritu aventurero y su amor al trabajo.

Colocadas en este punto las suposiciones, hay quienes sospechan que Martín Fernandez de las Cortinas sería «uno de tantos armadores de la Villa, cuyas expediciones mercantiles se extendían hasta el peligroso mar Báltico, y cuyas proezas belicosas ó piráticas llegaban hasta internarse en el famoso rio Támesis y apresar las naves ancladas en medio de la gran ciudad de Londres.» (1)

Esta resulta la única solución admisible, eliminada de ella la nota que parece representar á nuestro personage como un pirata enriquecido, por hallarse en este punto en contradicción con los blasones que se ostentan en el sepulcro, con las virtudes que le atribuyen las alegorías de que su nombre aparece rodeado, y con la preeminencia que supone el distinguido lugar que en la Iglesia ocupan sus restos. Los marinos del Cantábrico mantenían un activo comercio con Francia, Flandes y algunas ciudades anseáticas. Es muy probable que Martín Fernandez de las Cortinas fuese uno de los armadores y comerciantes castreños establecidos en alguno de los puertos flamencos, donde logró cuantiosa fortuna, donde continuaron sus sucesores las empresas mercantiles por él iniciadas, y donde, corridos algunos años de su muerte, se labró por encargo de sus herederos la pre-

(1) Escalante. «Costas y montañas».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 21	CAROLINA	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Idem 28	ALAVA.	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Fadierne.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Julián Fernàndez, Plazuela.

ciosa lauda que llama hoy la atención de cuantas personas cultas visitan el Museo arqueológico nacional.

CAPÍTULO XII

Los castreños en las empresas navales de Castilla á fines del siglo XIV y principios del siglo XV.—Decadencia del puerto de Castro-Urdiales.—Causas que la motivaron.

La costa cantábrica siguió siendo la base del poder naval de la monarquía castellana, el arsenal de las grandes expediciones militares, la escuela de los esforzados navegantes y guerreros que tanto enaltecieron en los mares los gloriosos pendones de Castilla.

En esta costa fué donde se prepararon las naves enviadas por D. Enrique II contra Lisboa, entre las cuales figuraban las *«dos galeas mandadas armar por el rey en Santander y en Castro de Urdiales;»* (1) en ella fué donde se alistaron las que bajo el mando de Sanchez de Tovar derrotaron la flota portuguesa y cogieron prisionero á su almirante Alfonso Tellez, Conde de Barcelos, y las que á las órdenes de Diego Hurtado de Mendoza, apellido de ilustre memoria para los castreños, hicieron sufrir sangrienta derrota á otra armada lusitana; y en ella fué también donde se armaron las escuadras que tanta gloria alcanzaron, y tan eficaz auxilio prestaron á Francia en la guerra que esta nación tuvo que sostener hasta verse libre de la dominación inglesa.

Del Cantábrico eran los marinos que, guiados por Ambrosio Bocanegra, derrotaron frente á La Rochelle á la armada inglesa, la apresaron treinta y seis navíos, é hicieron prisionero á su almirante Conde de Pembro-

(1) Crónica citada.

ke, con setenta caballeros de *espuela dorada*; los que al mando de Ruiz Díaz de Rojas, derrotaron de nuevo á los ingleses en las aguas de la misma plaza, que hubo de rendirse al rey de Francia; y los que, dirigidos por Fernan Sanchez de Tovar, por el Conde don Pero Niño y por Martin Ruiz de Avendaño, persiguieron y desbarataron las flotas británicas, corrieron las costas de Inglaterra, remontaron el rio Támesis, y apresaron á las puertas de Londres las naves inglesas que no supieron ponerse á salvo de sus tremendas acometidas. (1)

Castro llevó un poderoso contingente á todas éstas empresas; pero no es posible determinar con fijeza la suma de sus esfuerzos. Algunos escritores se hacen eco de afirmaciones que, indudablemente, son exageradas. El P. Henao habla del testimonio de un vecino de Castro que en una información dada en 1455 aseguraba que «los castreños con sesenta naos fueron los primeros que tomaron La Rochelle, habiendo ido en socorro del rey de Francia, quien les dió privilegio para que en todo su reino no pagasen entrada, ni anclages.» (2) Añade el P. Henao que este privilegio faltaba del archivo á la sazon en que él tuvo ocasión de estudiarle, pero que estaba inventariado en el registro de dicha oficina, y que segun testimonio de algunas personas á quienes oyó, se otorgaba, efectivamente, en los puertos de Francia á los castreños la franquicia concedida.

Todo esto será cierto; lo que no es admisible es que

(1) «Crónica de don Alvaro de Luna.» Publicada por D. José Miguel de Flores.—«Crónica del Conde D. Pero Niño», por Gutierre Diez de Games su alferez.—En la primera de estas crónicas (pág. 132) se hace referencia de los socorros enviados desde esta costa á la célebre heroina francesa Juana de Arco. En la segunda se narran minuciosamente las atrevidas expediciones del personage á quien la crónica está dedicada.

(2) Obra citada; Tomo 1.º Libro 3.º, cap. 20.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Agosto de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 196

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Nada más justo, más obligatorio, ni más lógico que un vecindario tribute una manifestación de cariño y gratitud al hombre que consagra todo su interés, todos sus desvelos al bien general y al engrandecimiento de un pueblo; pero cuando estos beneficios se prodigan á medias; cuando estos favores no son espontáneos y desinteresados, y se hacen solo á cambio ó como precio estipulado para conseguir fines particulares ó políticos, entran en la categoría de discutibles, repugnan y dan lugar á vivir alerta.

Si á esto se agrega ciertos detalles bufos y cómicos que hacen desilusionar á la opinión, y el protector de cursiva, máquina que funciona solamente impulsada por la presión del vapor, toma por juguete de sus martingalas políticas á un pueblo entero, y encubierto por el antifaz de la adulación, artificiosamente procede al ridículo juego de á dos barajas, entonces la mala impresión de censurables procederes, haciendo crecer la indignación, borra de los corazones nobles y leales el cariño y la gratitud, y es dudoso se le pueda convencer y atraerle el antiguo camino por medio del llanto del cocodrilo.

Por eso nos parece exageradas las manifestaciones que nuestro Ayuntamiento ha hecho al Sr. Eguilior; pues si al vecindario se le toma parecer, no hubiera estado conforme con la opinión de la corporación, como lo demostró con su falta de asistencia por una parte y por su fría demostración por la otra.

Estas manifestaciones populares deben de ser espontáneas, que broten voluntariamente del espíritu del pueblo; no forzando voluntades ni hacerlas obligatorias á los que dependen del pan del presupuesto, porque resultan formularias y bufas.

No se le oculta al pobre pueblo que paga esas manifestaciones, que la venida del Sr. Eguilior es solo con el objeto de preparar la próxima elección, como lo prueba la invitación y llamada á las juntas administrativas de los pueblos, y analizando las diferentes evoluciones del proceder de su diputado, siente que las arcas municipales donde se archiva el dinero del pueblo, se gasten en salvas cuando las familias marineras, debido á la mala costera, se encuentra en angustiosa situación; pues sabemos de algunas, segun nos han referido, que mientras anoche se daba serenata al señor Eguilior, no teniendo pan para sus hijos se acostaron sin cenar amalgamando las lágrimas de la indignación con las que brotaban por el estado tristísimo y el cuadro lastimoso que les rodeaba.

Más interés señores gobernantes y más cariño para este pueblo, que las manifestaciones oficiales no impiden ejercer la caridad.

Y nada más por hoy, por que hay cosas que solo su recuerdo producen indignación.

CHUTI.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Ni sé cómo he de empezar
las fiestas à describir.
Llegaron á resultar
de tal modo que, al hablar
de ellas, no sé que decir.
Nadie esperó el resultado
que obtuvieron las verbenas;
á no haberlas presenciado,
de ellas ninguno hace apenas
ni un cálculo aproximado.

¡Qué maremagnum de gente!
¡qué estruendo, que confusión!
¡que aspecto tan esplendente
ofrecía finalmente
de noche la población!
Farolillos de papel
pintados de mil colores
esparcidos á granel
entre los tilos mejores
que les sirven de dosel.
Los fuegos artificiales
al estallar atronaban
y á la vez iluminaban
los espacios siderales
que en sombra envueltos estaban.
Los acordes armoniosos
de la música se oían
y á su compás, afanosos
mil donceles amorosos,
bailando se divertian.
A los lados del Paseo,
y entre el natural jaleo
que reina en estas funciones,
se exhibían pabellones
casi todas de recreo.
Kioscos con lujo y arte,
garitas distribuídas
de artículos bien servidas;
y por una y otra parte
churros, dulces y bebidas.
Barracas con organillo
donde solo por un real,
miras por un *augerillo*
y ves de un modo sencillo
todo *el globo universal.*
Varias rifas sin engaño,
quiero decir muy legales;
no como muchas qne antaño
sacaban á Castro-Urdiales
la guita de un modo estraño.
De las guitarras al son
se escuchaba el palmoteo
y la flamenca canción,
animando aquel jaleo
las cañas y el salchichón.
Y en distintas direcciones
la multitud discurría
gozando con alegría
de las muchas distracciones
que la verbena ofrecía.
Mas dejemos el prefacio
que para broma es bastante
y pasemos al instante
á hacer con tino y despacio
una reseña importante.

DÍA 14

A las seis de la tarde y cuando precisamente la mayor parte se entretenía en dar el último toque á las instalaciones, la banda municipal recorrió las calles de la población entonando alegres pasa-calles cuyos acordes se confundían en el espacio con el estampido de los cohetes, consiguiendo ambas cosas despertar al pueblo de su estado de postración.

Seguidamente y con asistencia de muchos y con el orden de siempre salió por las calles la procesión del Santo Rosario.

Terminada esta y cuando apenas el público había terminado de cenar, empezó el baile en la plaza pública hasta las diez, á cuya hora se trasladaron músicos y danzantes al paseo de la Barrera, dando principio la verbena.

El aspecto que ofrecía el paseo era encantador. Centenares de farolitos á la veneciana, medio ocultos entre el frondoso ramaje de los tilos y amalgamados con los focos eléctricos, iluminaban el paseo.

Los cohetes, las bombas, las bengalas y otras combinaciones caprichosas de fuegos artificiales se sucedían con frecuencia.

La música, situada bajo la marquesina del teatro, amenizaba el acto.

El gentío era inmenso y en todos los ánimos se advertía el alborozo.

A derecha é izquierda del paseo y dando frente á él, se veían rodeadas de gente las caprichosas, artísticas y bien presentadas instalaciones que se disputaban los premios designados por la comisión de festejos y consistentes en 200 pesetas al pabellón más artístico; 100 para la barraca puesta con más gusto y 25 para el puesto de venta de agua mejor instalado.

No reseñaremos los muchos puestos de agua bien presentados, ni las barracas de rifas, de figuras y vistas, ni la de la naranjera que merece especial mención por el gusto estético conque presentó el puesto de frutas hábilmente combinadas por clases y colores; únicamente nos ocuparemos aunque á la ligera de las demás instalaciones que merezcan la pena de ocuparnos de ellas.

La que presentó el señor Baquiola destinada para obsequiar al Ayuntamiento y á algunos amigos, resulta bonita y adornada con sumo gusto, aunque es lástima que el fondo tenga tal abigarramiento de colorines. En esta se servian gratuítamente vinos, dulces, licores y churros.

La del señor Quintana de estilo japonés, además de su construcción está artísticamente decorada con trasparentes, faroles abanicos y sombrillas, que el señor Quintana vestido de japonés expende á precios convencionales.

La de el círculo liberal resulta algo triste, aunque no por eso deja de gustarnos.

En esta se expendían licores y café, á precios normales.

Bonita, y elegante á la vez, resulta la de los señores Aja Urquijo y compañía destinada para expender dulces

vinos, licores, café y habanos, y cuyos productos, fuera del costo de los géneros, se destinan para el Hospital.

Prestan sus servicios como expendedoras las simpáticas señoritas. Eloisa y Concha Ulacia, Pepita Infante, María Portillo, María Zarandona, María Hoyos, Marta Corcuera y Vitoria Otañez.

La bonita instalación
tenía más atractivos
por los rostros espresivos
del hermoso pelotón.
En él se fijó mi anhelo,
pues en verdad simulaban
todas èllas, que bajaban,
como arcángeles, del cielo.
¡Si aquello era un canastillo
de flores! ¡qué linda y mona
Mariquita Zarandona!
¡qué afable la de Portillo!
Pepa Infante, con qué gracia
cumplía su comisión!
¡Qué hermoso es el corazón
de Eloisa la de Ulacia!
Es el más vivo retrato
del bien y la caridad.
¡La de Otañez, qué bondad!
¡qué simpática en su trato!
Concha, servicial y lista
y Marta la de Corcuera
se asemeja en lo hechicera
à la del telegrafista.
Ostentaban ricos trajes
de combinados colores,
y engalanados con flores,
con lazos, joyas y encajes.
Que Dios premie con largueza
vuestra generosa acción
y os colme en su bendición
de gloria, dicha y belleza.

Y ya solo nos falta dar cuenta de nuestro pabellón ó sea el de la prensa, construído esclusivamente para nuestro recreo, y sin esplotar ningún negocio de venta y con el fin de animar y secundar la iniciativa de la comisión.

No queremos adelantar nuestra apreciación, ni clasificar las instalaciones, hasta que lo haga el Jurado que para dicho objeto se nombrará, pero bástanos decir que, sin alejarnos del terreno sensato que aconseja el sentido común, el buen criterio y la justicia y ajustándonos al programa, espondremos nuestro juicio, cuando lo haya hecho el Jurado.

Y.... sigamos con las fiestas.

Cuando más entusiasmado estaba el público contemplando el espectáculo, después de algunos disparos de cohetes entró en Castro, dando vuelta á la Barrera, un landó abierto y con sumo gusto adornado de laurel, cintas, faroles de colores formando toldo y algunas bengalas que iluminaban un cartel que decía: «Dicido saluda á Castro».

En el interior de este carruaje venian don Ricardo Schade, y los amigos Eulogio, Fidel los de Villota de Mioño, y tal vez otros jóvenes que no recordamos.

Los recien llegados recibieron una ovación colosal del público que los vitoreaba con delirio.

Más tarde llegó una agrupación de Mioño presidida por los hermanos Cendoya, los de Ruiz y otros ostentando una bandera y animando la fiesta las guitarras.

Seguidamente salió el anunciado toro de fuego que resulta una fiesta muy divertida.

La verbena se dió por terminada á la una y pico de la madrugada.

DÍA 15

Todavía se escuchaban los acordes de alguda guitarra ó los cantares de algunos trasnochadores cuando la música recorria las calles tocando diana.

Eran las seis.

A la hora de costumbre y con asistencia de las autoridades se celebrò en la iglesia de Santa María una solemnísima función religiosa y seguidamente se efectuó la procesión de todos los años que resultó muy ordenada.

A las cinco de la tarde hubo romería (pero sin meriendas) en el paseo de la Barrera, siendo amenizada por la música municipal y tamborileros, reinando la misma animación que en la verbena del día anterior.

Varios particulares y algunos fotógrafos de esta villa sacaron algunas copias de las principales instalaciones.

DÍA 16

A las 10 de la mañana se dió el pasacalle por la banda municipal, celebrándose también la procesión por la festividad de San Roque á la que asistió mucha gente y más tarde, de once á una, se procedió á la distribución de premios à los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, désde el vestíbulo del Teatro.

Sentimos que el Ayuntamiento no haya seguido la costumbre de invitar á la prensa á este acto, como hacen las corporaciones que están á la altura de la civilización, pues de esta suerte no podemos hacer reseña del resultado obtenido por la enseñanza ni expresar quienes son los más aplicados, cosa que, además de halagar mucho á las familias sirve para alentar á los niños y animarlos para que sigan por ese camino de aplicación.

A las cuatro de la tarde se elevaron algunos globos de papel y se celebró la clàsica función marítima de cucañas y regatas.

La primera consiguió ganarla el marinero Miguel Hierro, y las regatas obtuvieron el siguiente resultado:

Primer premio: 150 pesetas, lo ganó la trainera "Los cinco primos„, patroneada por Teodoro Rivas.

Segundo premio: 100 pesetas, lo ganó la trainera "Guerrita„ patroneada por Miguel Reponcho.

Tercer premio: 50 pesetas, lo ganó la trainera "La Chinchina„, patroneada por Ventura Lopez.

Hubo un incidente que deploramos y que pudo dar lugar á un grave conflicto.

Un pequeño choque entre el Yat del señor Batiz y una lancha donde iban algunos jòvenes á presenciar las regatas.

Ignoramos la exactitud de los comentarios surgidos por este motivo.

Seguidamente hubo romería en la Barrera, donde no pudo elevarse, por prenderse de fuego al incharlo, un globo monstruo construído por el jòven madrileño José María.

***

Por la noche á las once se repitió la verbena, después de la función del teatro, y se notò la animación de costumbre hasta las dos de la madrugada que terminó la música.

Se repitió también el toro de fuego.

DÍA 17

Se repitió la verbena desde las nueve hasta la una de la madrugada, obteniendo los mismos excelentes resultados anteriores.

A petición del vecindario se acordó prolongar las fiestas hasta el 31 del actual y continúan los lunes, miércoles y viernes repitiéndose las verbenas, los cohetes y los toros de fuego.

Pocos días nos quedan pues de fiestas y se espera que en los últimos han de ofrecèrsenos cosas nuevas.

TEATRO

Poco tenemos que reseñar esta semana, pues la funciòn del martes se suspendió por motivo del fallecimiento de la niña del autor de «La flor de la montaña», y la del jueves por la lluvia torrencial que cayó y que impedía que el público atravesara el paseo de la Barrera; así es que únicamente pudimos apreciar «Los secuestradores». «Campanero y sacristán» y «¡Olé Sevilla! que se pusieron en escena el domingo último, y «El Barberillo de Lavapiés», representado anoche.

Todas estas obras resultaron muy del agrado del público por la buena interpretación de los artistas.

Sin embargo, sobresalieron como siempre Pepita Alvarado, que nos hizo una paloma muy superior, trabajando á conciencia, por lo que el público la tributó muchos aplausos, haciéndola repetir algunos números.

A María Fons no le cupo la suerte de que le tocaran papeles de lucimiento; sin embargo, en todos ellos demostró sus méritos artísticos.

En la marquesa de «El Barberillo» nos gustó mucho.

Perico Verdejo continúa haciendo las delicias del público. ¿Qué más elogios podríamos hacerle nosotros, que no le haga la numerosa concurrencia que asiste al coliseo?

Cano como siempre, muy bien en todas las obras.

Respecto al señor Romero, diremos que el don Luis de «El Barberillo» es uno de los papeles que mejor ha interpretado durante la temporada.

Bellver tampoco le han tocado papeles donde lucirse esta semana, pero en los que desempeñó estuvo como siempre.

***

Esta noche se celebra una escogida función, poniéndose en escena, además de «Las campanadas» y «El duo de la Africana», el estreno de la obra de nuestro buen amigo y compañero don José Jackson que lleva por título «La flor de la montaña».

Ante este acontecimiento, huelga la incertidumbre de la entrada.

FORILLO

REMITIDO

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor mío: Amargo es suplicar que ponga usted patente una injusticia; pero como alumno que soy de la escuela de dibujo y modelado costeada por el Ayuntamiento, deseo preguntar públicamente:

¿Son hijos de peor madre los alumnos de èsta que los de las demás municipales á quien se otorgan premios y diplomas?

¿No merecemos todos, cuantos à estudiar nos dedicamos, iguales preeminencias ante la justicia, el estímulo ó la deferencia?

Gracias en nombre mío y en el de la razòn si usted publica estas frases y nuestro Ayuntamiento las medita.

Suyo agradecido servidor y amigo,

—*Un alumno.*

NOTICIAS

El viernes último, y próximamente á las cinco de la tarde, llegó à esta villa el diputado à Cortes por este distrito don Manuel de Eguilior.

No salió á recibirle todo el número de personas que se esperaba y se notò la falta de asistencia de gran número de las personas caracterizadas de esta villa.

Unicamente se vieron reunidos á las personas oficiales y á algunos curiosos que deseaban ver el aspecto del rostro del exministro al pisar esta villa.

Hubo una coincidencia que dió lugar á muchos comentarios humorísticos.

Cuando estaban próximo à llegar á esta villa los carruajes del señor Eguilior y de la comisión que fuè á esperarle, las campanas de Santa María repicaron fuertemente; muchos creyeron que era por la proximidad de la comitiva, pero resultó que tocaban á echar el cloruro que reparte el municipio para desinfectar la población.

En vista del donativo de 5.000 pesetas hecho por el conde de la Mortera á las tropas que han de embarcarse en Santander con destino á Cuba, se ha desistido de recaudar cantidades con aquel objeto, y asociándose la prensa toda de la capital, acordaron dedicarse á adquirir socorros para atender á las màs apremiantes necesidades de las familias de los reservistas de la provincia, abandonadas por la marcha de èstos à Cuba.

Con tal motivo se han nombrado comisiones para avistarse con las autoridades y las personas pudientes de las poblaciones de la provincic, siendo los comisionados para entenderse en essa villa don Alfredo del Rio y don Alejandro Nieto.

Nosotros, asociàndonos al pensamiento de la prensa de la capital, ofrecemos nuestro concurso en lo que valga nuestra modesta publicación.

Ha sido admitida por la comisión provincial la excusa presentada por don Ricardo Lavín para desempeñar el cargo de concejal de este Ayuntamiento y acordado que no La lugar á resolver en la presentada por don Venancio Fernandez, mientras no justifique en debida forma su impedimento físico para desempeñar igual cargo.

La semana pasada se celebró en Santander el casamiento de nuestro amigo el notable profesor de bandurria y guitarra, don Luis Gil, con la bella y simpática señorita doña Eduvigis Benet.

Apadrinaron á los nuevos contrayentes la señorita doña Ascensión González y el joven y acaudalado capitalista de Santander don Antonio Cabrero y Mons.

Ya sabe el amigo Gil lo mucho que le apreciamos, así es que nos congratularemos infinito de que su luna de miel sea eterna.

El martes subió al cielo, á los nueve meses de edad, la niña Carolina Jack-

son Pérez, hija de nuestro querido amigo y compañero, el inspirado autor don Josè Jackson Veyan.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo que el vecindario hizo al señor Jackson y famiiia, asistiendo en masa.

El carruaje mortuorio estaba cubierto de flores ofrecidas por las señoritas de la localidad y de la colonia forastera, y pendían del mismo cuatro hermosísimas coronas, de la familia, del señor Saco del Valle, de don Pedro U. Batiz y de las jóvenes Pepita Infante y Concha Ulacia.

Las cintas fueron llevadas por cuatro niñas vestidas de blanco.

La desgracia que apena à la familia del señor Jackson ha sido sentida por todo el vecindario.

Por nuestra parte solo nos resta decir á nuestro querido amigo y compañero, que así como todos sus triunfos son para nosotros inmensa alegria, compartimos con él las horas de dolor que ocasionan las lamentables pérdidas de séres tan queridos como su hermosa niña, desgracia que sentimos profundamente.

A nuestro particular amigo don José Salvarrey y Cerro le ha prodigado la Providencia el primer hijo, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El jueves tuvimos la satisfacción de saludar al simpático diestro Rafael Guerra (a) *Guerrita*, que en unión de su íntimo amigo el constante aficionado don José Noval, vino á esta villa á visitar à su otro amigo don Guillermo Gil.

El jueves llegó á esta villa el exministro y actual diputado á Cortes por Valladolid don José Muro.

Sus numerosos amigos y correligionarios le prodigaron una manifestación cariñosa y voluntaria.

Por la noche gran número de personas acudieron á su finca situada en la carretera de Brazomar, donde entre el ruído de los cohetes y las aclamaciones de los amigos se le dió una brillante serenata que terminó con todo orden.

Durante su permanencia en esta ha sido visitado y acompañado por gran número de amigos.

Ayer mañana salió con dirección á Bilbao, después de recibir una cariñosa despedida.

Segun publica la prensa, nuestro convecino el ilustre general don Julio Domingo Bazán, ha salido de Cuba con rumbo à España, por habérsele concedido dos meses de licencia.

La aplaudida banda de música "La Lira„ de Baracaldo, llegó el viernes à esta villa en el vapor "Roberto„ contratada por nuestro municipio para tocar durante estos días.

El recibimiento que el pueblo la dispensó lo hubieran querido para sí algunos diputados á Cortes de los que se dejan quitar el juzgado de primera instancia y no lo restituyen.

El pueblo en masa, el que hace manifestaciones francas y sinceras acudió en masa al muelle à recibir á los que tan gratas impresiones llevaron de esta villa la última vez que estuvieron.

Han ejecutado piezas nuevas que han merecido los honores de la repetición.

Ayer fueron invitados al teatro donde el público les probò con sus aplausos lo mucho que se les quiere en esta villa.

Esta tarde nos abandonan y se cree que tendrán una cariñosa despedida.

En el vecino pueblo de Sámano y barrio de Montealegre se ha celebrado con toda pompa y solemnidad la festividad de la Virgen de la Guía.

Se cantó un motete á tres voces y acompañado á armonium por nuestro jóven amigo don Josè M. Rodriguez.

La fiesta estuvo muy animadísima.

Sentimos carecer de espacio para dar más detalles.

Agradecemos la invitación que se nos pasó para asistir á la fiesta.

No hubiera hecho otro tanto nuestro Ayuntamiento.

Ha llegado á esta villa, de paso para las aguas de Viesgo, el concesionario de la contrata de las obras de este puerto, don Guillermo Pozzi.

Solo se detendrá algunas horas para saludar á sus compañeros y amigos entre los que figura como uno de sus màs íntimos, nuestro particular amigo don Federico C. Otero.

Es escandaloso lo que ocurre con el urinario de la Barrera.

El viernes durante la verbena nos proporcionó muy malos olores y peor aspecto al ver regado el paseo con inmundicias.

ANUNCIOS PREFERENTES

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correria, núm. 1.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 6

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 1

Se vende la mitad de la huerta, propiedad de los herederos de don Ignacio Acebal, sita en Santa Catalina.

Informará Remigio Osorio, Compañía de Maderas, calle de la Sierra, escritorio, Bilbao. 1

Se vende una bodega, un piso y un sobrado en la calle de San Juan, núm. 27.

Para más informes dirigirse á doña Agustina Helguera. 2—2

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 4

Imp. de El Sol de Castro.

es esta referencia, consignada en el Catálogo de Gayangos. (1)

Pero, si este presunto testimonio no está á nuestro alcance, no faltan por fortuna algunos otros que arrojan luz suficiente para poder formar una idea bastante clara de la magnitud del desastre.

Es el principal la información que para llevar á efecto el Ordenamiento de las Cortes de Burgos y para cumplir la Provisión despachada con tal objeto por D Juan II, se practicó el año 1445 ante el corregidor de Vizcaya don Pedro González de Santo Domingo. El P. Henao, que leyó la información, manifiesta que aparecía dada por treinta testigos, de cuyos dichos, enteramente unánimes y concordes, resultaba: que la villa de Castro Urdiales había tenido en vida de los padres de los declarantes seis mil vecinos (30 000 almas próximamente), población reducida á menos de cuatrocientos por las causas referidas; que la prosperidad de la Villa correspondía á la importancia de su numeroso vecindario, y era tan notable, que por su riqueza y tráfico se la solía llamar «la pequeña Brujes de España»; que pasaban de ciento veinte las naves mercantes de su puerto, muchas de ellas de más de trescientas toneladas, y excedía de ciento cincuenta el número de las balleneras y barcas; y otras noticias por el estilo, encaminadas á hacer resaltar el explendor perdido.

No están conformes el Ordenamiento y la información al referirse al censo de población; dos mil vecinos (10.000 habitantes) indica aquel, y seis mil vecinos (30.000 habitantes) señala esta. Tratándose de cifras

(1) Gayangos.—Catalogue of the manuscripts in the spanish language in the British museum. Vol 18. Pág. 12.

Sea cual fuere respecto de Castro la legalidad del impuesto, lo cierto es que al repartirse la contribución ó «pedido» denominado *fumos de las ciudades, villas é lugares*, se señaló á los castreños un cupo ó encabezamiento calculado con arreglo al padrón de vecinos con que figuraban de antiguo en los libros ó asientos fiscales, y resultó de proporciones enormes con relación al vecindario que á la sazón tenía la Villa, por haber este disminuído de una manera verdaderamente deplorable. Alegó de agravios en las citadas Cortes convocadas por Don Juan II el Procurador por Castro, Juan García de Allendelagua, y consiguió que se dictase en las mismas el siguiente Ordenamiento, señalado con el núm. 27:

«Otrosí en rrazon de lo que me fecisteis rrelacion que sodes certificados é ciertos que la mi villa de Castro de Ordiales, que es en la costa de la mi mar puerto abierto, es muy despoblada é destruyda, así por mortandades como por guerras é escándalos que entre ellos han avidos, como por se quemar de fuego dos veces, é aver seydo rrobada de los yngleses, de tal guisa que de dos mil vezinos que en ella solia aver, non moran agora de trezientos vecinos arriba; é que tienen muy gran cabeça (encabezamiento) *en el dicho pedido* (reparto), *que los vecinos que agora en ella son non podrian pagar nin complir la grant cabeça* (encabezamiento) *del dicho pedido* (reparto), *é que no tienen alderredor villa nin lugar con quien se ygualase é rrepartiese el dicho pedido, porque son todos en el Sennorio de Vizcaya. Et pedistesme por mercet que mandasse facer alguna quita é baxa del dicho pedido á la dicha villa de Castro de Ordiales, por que non se despoblase más de lo despoblado, é que sería cabsa que los mis adversarios podrian tomar puerto por la mar, é asentar en la dicha villa é facer dende muchos dannos é males á los mis súbditos é naturales, de que me*

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, num 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 28	ALAVA.	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se quitan manchas en franela y todo género de lana.
Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas benditas, frepilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.
Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.
Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

podria venir grant deservicio; é que si la tal baxa ó quita no se pudiese cabsar, que les mandase proveer que non pagasen el dicho pedido algunos annos, como algunas otras villas que dezides que mi mercet ovo mandado facer.—A esto vos respondo que á mi merced place de lo mandar veer, é proveer cerca dello como cumple á mi servicio. A lo cual después rreplicastes que me pediades por mercet que lo mandase luego ver, porque fuese proveido sobre ello como cumple á mi servicio, é fuese desviado lo que se podia rrecrecer non proveyendo cerca dello. A esto vos respondo que lo vean los mis contadores, é provean sobrello„. (1)

No es poco explícito este interesante testimonio, al indicar las causas de la despoblación y ruina de nuestra Villa: la peste, las luchas intestinas, los incendios y la devastación traída por las armas extrangeras. La peste sería probablemente la espantosa epidemia que en la segunda mitad del siglo XIV amenazó convertir la Europa en un cementerio, la que al pié de los muros de Gibraltar arrebató la vida del glorioso monarca Alfonso XI, y la que diezmó su ejército, traída á esta costa desde las playas andaluzas por las naves encargadas de trasportar los víveres recogidos en Castilla para el abastecimiento de las tropas. Las luchas locales, que no explican por sí solas la despoblación de la Villa, pero que debieron servir para ayudar la acción de los otros elementos destructores, serían las que se prolongaron hasta el reinado de los Reyes Católicos, é hicieron célebres en este país las banderías entre familias y linages. Los incendios, verdadera plaga en una época en que las reglas de urbanización y los servicios de policía eran casi por completo desconocidos, son bastante por sí solos para figurar como causa única de la destrucción de un centro de población. Y, por último, el asalto de Castro por los ingleses, ocurrido seguramente durante las guerras en que España fué aliada y auxiliar de Francia, y el saqueo de la Villa, buscado y elegido tal vez como sangrienta venganza de la falsa promesa del rey D. Pedro, son hechos que bastan por sí solos para dar razón cumplida de la desgracia que Juan García de Allendelagua presentaba á la consideración de las Córtes y del rey.

(1) Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla.—Tomo 3.º página 79.

No es fácil puntualizar la fecha de ninguno de estos desastres. Lo único que puede afirmarse es que la decadencia de Castro debió de significarse de una manera notable á fines del siglo XIV, por que ya en el año 1395, en el privilegio otorgado por Enrique III al Cabildo de San Andrés (1) se dice que la villa de Castro *"había sido quemada y destruída„*, que sus moradores *"querían despoblar la dicha Villa de Castro y se ir navegando á otros reinos„*, y que era voluntad del rey otorgar la merced pedida *"para que la Villa se poblara mejor„*.

Existe un documento que no hemos podido examinar, y que, de referirse, como es probable, al suceso que nos ocupa, serviría para aclarar este interesante punto de la historia de nuestra Villa. Es una composición, coleccionada en un museo inglés entre otros muchos documentos españoles, dedicada por Antón de Montoro al Duque de Medina Sidonia en Sevilla *«memorando la perdición de Castro Urdiales cuando era dubdosa»*, y que empieza así: *Muy digna potencia de más prosperar»*. Lo único que conocemos de la composición

(1) Véase la página 48.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Agosto de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 197

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Hemos repetido mil veces, y lo sostendremos siempre, que la índole de nuestra publicación y el carácter que desde su fundación hemos querido dar á este semanario, ha sido, es y será siempre el mismo.

FRAY VERÁS no es periódico de partido, ni está afiliado á ninguna bandera política; es independiente y está consagrado á defender los intereses locales y del comercio.

Siempre imparciales, como podemos probarlo con la colección publicada hasta la fecha, hemos censurado lo que, de conformidad con la opinión, nos ha parecido censurable, y hemos aplaudido aquello que nos ha parecido justo, razonable y sensato; conducta que nos proponemos seguir sin desviarnos en nada del camino que nos hemos trazado.

Decimos esto porque *algunas personas* han pretendido propalar la especie de que en nuestra crónica anterior nos significábamos demasiado en contra de entidades conocidas.

Nada de esto ocurre.

Si lo espuesto imparcialmente en nuestro número anterior haciéndonos eco de la opinión general ha dado lugar á comentarios, á nadie se culpe.

Los mismos que hoy nos motejan de apasionados y parciales, censuraban no ha mucho en caso análogo lo que nosotros, haciéndonos eco de la opinión general, hemos censurado con motivo de la visita hecha por el señor Eguilior á esta villa.

Prueba evidente; la verdad por delante.

Cuando en el mes de Septiembre de 1894 vino á esta villa el señor Eguilior, y habiéndole ofrecido un banquete en su honor, que tuvo lugar en el local escuela de Santa María, sus propios amigos, los mismos afiliados á su fracción política, queriéndole manifestar una protesta desdeñosa, organizaron á la misma hora y en otro lugar aparte (en una pintoresca finca por cierto) un banquete en el que se dijeron tales cosas, que dieron lugar, al ser propaladas, á que el pueblo mirara con escama á su diputado.

Después dió lugar á muchos comentarios la idea de destinar á lugares, que no son propios para enumerarlos en un periódico, un retrato de cierto personaje, cuyo nombre omitimos, porque á nadie se le ocultará quien puede ser.

Esto nos ha hecho estudiar la situación y con harto sentimiento nos hemos visto precisados á hacer una apreciación de lo ocurrido en la última visita del señor Eguilior.

Estas son nuestras razones.

Solo nos resta decir, para desmentir ciertos rumores, que nuestro mayor deseo sería ver marchar unido á todo el vecindario en fraternal lazo, procurando todos de común acuerdo y en perfecta conformidad de pareceres, sin ódios ni rencores, sin antagonismos políticos, concretar todo el celo y todo el interés á mirar por el bien general de esta villa, digna de mejor causa; y sobre todo no vivir bajo ese prisma enigmático de clavar el puñal y censurar á mansalva la cunducta de un hombre que luego, con marcadas pruebas de falsedad notoria, le recibe con pompa y humilla ante él la cerviz.

¡Fuera caretas!

¿Es indigno el señor Eguilior de vuestra gratitud y aprecio?

¿A qué esas tendencias ridículas por agasajarle?

¿Es acreedor á nuestro cariño y consideración?

¿A qué nos demostráis en algunos de vuestros actos y en vuestras públicas quejas lo contrario?

Lo repito.

Es preciso descorrer ese velo, ese antifaz con que os cubrís, y presentaros tal cual sois para que la opinión no dude y sepa si debe ó no consagrar su cariño y gratitud al señor Eguilior, y, sobre todo, tratar de aunar vuestros esfuerzos y hermanar vuestras voluntades.

Hacedlo todo por el bien de Castro.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves, 29 de Agosto, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Cerro, Cerro (don Roque), Ortiz, Herràn, Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Pasar al Arquitecto, señor Laredo, el expediente instruído en el año 1887 sobre el estado de la casa núm. 4 de la calle del Mar, á fin de que proponga al Ayuntamiento lo que estime procedente por virtud del estado de deterioro en que se encuentra.

Quedar enterada de haber sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el presupuesto de ingresos y de gastos del actual ejercicio.

Quedar igualmente enterada de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en las escusas para desempeñar el cargo de concejal presentadas por los señores Lavín y Fernández.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda la petición presentada por don Eduardo Serrano en nombre de don Nicasio Martínez, sobre pago del impuesto de consumos por la matanza de reses lanares.

Acceder á lo solicitado por don Vicente Baranda para la construcción de un caño en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Ardigales, debiendo ser ejecutadas las obras en la vía pública por el personal que designe el señor Alcalde.

Disponer emita informe la comisión de Obras en la petición presentada por varios vecinos del valle de Sámano sobre reposición de un camino y construcción de un puente.

Acceder á lo solicitado por don Manuel Amabisca Llano, vecino del pueblo de Mioño, en escrito de 12 del corriente en virtud del informe emitido por la Junta administrativa de dicho pueblo.

Conceder dos socorros de veinte pesetas cada uno á dos enfermos para hacer uso de las aguas minero-medicinales ordenadas por prescripción facultativa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Cantar llorando

No esperéis de mi canción
alardes de inspiración.
¿Cómo atreverme á cantar
cuando aún tengo sin cerrar
la herida del corazòn?
El luto medroso y triste
en el traje no consiste:
va el duelo en el alma escrito.
¡Cuando muere un angelito
nadie de luto se viste!
Dejando la soledad,
mi propio dolor olvido
por agena adversidad.
¡Hay un ciego desvalido
que implora la caridad!
La muerte trocó en despojos
de mi amor el tierno fruto,
pero, hay mayores enojos.
¡El pobre ciego, en los ojos,
lleva siempre negro luto!
Conservando en mi memoria
de un àngel la breve historia,
yo puedo mirar su cruz,
pero èl no verá más luz
que la de Dios, en la Gloria.
Por la compasión movido,
gracias en su nombre os doy
y aquí á cantar me decido.
Entre vosotros, estoy
como està el ave en su nido.
Aunque mi cuna venero,
Castro encierra para mí
los recuerdos que más quiero.
¡Yo, en Cádiz, soy forastero,
y en Castro, nunca lo fuí!
En Castro aprendí á rezar,
y mi fantasía loca,
sus rimas al cordinar,
se despertó en esa roca
centinela de la mar.
¡Allí, de noche, cantaba:

Allí, en la sagrada ermita,
donde el Faro me alumbraba
y donde una cruz me daba
dulce inspiración bendita!
En el mirador cubierto,
antes sagrada mansión,
hoy, casi, á cantar no acierto.
¡Espantan la inspiración
con los barrenos del Puerto!
Pero, si á la hermosa villa
le dá esa ruda tarea
del progreso la semilla
y acerca el bien á su orilla,
bendito el barreno sea.
Aunque la Musa se espante,
caiga la piedra una á una
y que el muelle se levante.
¿Què importa que yo no cante,
si os sonríe la fortuna?

. . . . . .

¡Castro, donde yo aprendí,
en mi niñez, á cantar!...
Algo mío dejo aquí.
¡Como voy á suspirar
cuando me acuerde de tí!
Sentimientos infinitos
vendrán á turbar la calma
de mis recuerdos benditos.
¡Dejo un pedazo del alma
que me está llamando á gritos!
Os pido un solo favor.
¡Que si encontráis una flor
junto á una cruz chiquitina,
donde leáis «Carolina»
dejéis un beso de amor!

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

Castro-Urdiales 27 Agosto 1895.

(Poesías leidas por su autor en el teatro de esta villa la noche del martes último en la función celebrada á beneficio del pianista ciego Marcos Sotomayor.)

Los chicos de la prensa

Querido director y redactores: Me pide V. para honrarlas con la publicacion mis impresiones en Castro-Urdiales, pero por más que lo desee me es imposible complacerle.

No pudiendo describirse los grandes sentimientos, mi inexperta pluma desiste de intentarlo, no atreviéndose siquiera á decir cuán grandes son el *agradecimiento*, *la admiración* y *el siasmo* que guardará siempre mi alma *entu*para el Ayuntamiento y vecindario de esta hermosísima y pintoresca villa.

Dando á V. de nuevo las gracias por las mil deferencias que durante mi corta pero inolvidable estancia en esta le he merecido, me repito de V. afectísimo s. s. y a. q. s. m. b.

RAFAEL DÍAZ AGUADO Y SALABERRY.

Director de «La Atalaya».

***

INSTANTÁNEA

Así, de buenas á primeras, por imperioso deber de compañerismo, traza mi torpe pluma cuatro mal pergeñadas líneas en las que malamente puedo condensar mi pensamiento...

Decir mucho en cuatro frases sería el mejor medio de escribir, y esa será, andando el tiempo, la moderna literatura: con el "aqui fuè troya„ se expresa un mundo de ideas. El *mundo* le tengo; solo me faltan las ideas. Solo soy un mozo de cordel que al recibir una propina dá las gracias... y vuelta á buscar maletas.

Gracias, pues, amigos y compañeros por el cariñoso recibimiento que nos habéis dispensado.

Y perdonad à este... *maleta*.

C. G. CUETO.

De «El Atlántico».

***

Amigos mios: Si Castro-Urdiales no fuera tan hermoso como es, su Santa María y su Santa Ana le inmortalizarían.

Allí, en el abrupto peñòn que la luna alumbra, álzanse, como señoras del Cantábrico, esos dos signos de la religiòn y de la natureleza. Parece que dicen al mar, que anchuroso se extiende ante ellos: ¡humillate, somos tus soberanos!

Además, bajo Santa Ana, hay una roca donde Jackson se pone para pescar «jibiones» y don José es admirable tambien. ¡Digo yo!

GERMÁN DE LA PEDROSA.

De «La Región Cántabra».

***

IMPRESIONES

(A mis simpáticos compañeros en la prensa el director y redactores de FRAY VERÁS).

Yo puedo decir que llevo
del pueblo de Castro-Urdiales
las impresiones más gratas
que pueden imaginarse.
La limpidez de su cielo,
de sus hijos el carácter,
de sus olas el rumor,
lo hermoso de sus paisajes,
todo en Castro me seduce,
todo en Castro me complace,
todo en él me gusta mucho,
todo en él me es agradable,
pero lo que más me gusta,
son sus mujeres, ¡compadre!
Tienen belleza perfecta
en lo que en lo humano cabe,
tienen sal y tienen gracia
y son hermosas y amables.
¡Todas valen lo que pesan
y además cuatro quintales!
Y no quiero terminar
estos versitos infames
sin dar un viva frenético
al pueblo de Castro-Urdiales.

ALEJANDRO NIETO *(Amadís)*.

De «La Atalaya».

***

LA CARIDAD EN TRAJE DE BAILE

Moteja la austeridad que la virtud tenga en estos tiempos que descotarse y emperifollarse para ejercer su sublime misión.

Hoy—dicen muchos—no se ejerce la caridad secretamente, no da la mano derecha sin que la izquierda se entere; por el contrario, se practica hoy al son de la orquesta, en salones y jardines iluminados, y la prensa lleva los nombres de las personas caritativas á todas partes.

¿Tienen razón los austeros varones que se quejan? No es ocasión de discutirlo, mas la tendencia de nuestro tiempo á hacer amables, simpáticas y bellas las virtudes nos parece preferible á la propensión de los severos moralistas que hielan con sus imposiciones del deber. nos pinten estrecha y sembrada de abrojos la senda del bien y ancho y tapizado de verde hierba el camino del mal.

Las *tómbolas*, los bailes benéficos, las corridas de toros y las funciones de teatros filantròpicas son como impuestos indirectos con que la caridad cobra de los vanos, de los frívolos y de los egoistas, el tributo que la negarían de grado.

Esas lindas señoritas que con su belleza, sus insinuantes sonrisas y sus miradas encantadoras. nos hacen ser buenos sin intención y sin ànimo de serlo, nos acostumbran à la virtud como las lecturas agradables, y las representaciones del llamado *género chico* nos habitúan al estudio y despiertan en nosotros la afición á lo bello. Los dogmatistas, los que imponen el deber por miedo ó con promesas de premios, suelen con su severidad y su ceguedad de espíritu hacer simpático el vicio y antipática la virtud.

Bueno es practicar el bien por el bien mismo, pero no seamos severos con las modernas costumbres que nos llevan à la virtud por la belleza.

ROBERTO CASTROVIDO.

De «La Voz Montañesa».

***

Amigos y compañeros del FRAY VERÁS.

¿Motivos de mi impresión
quiere el cofrade y se empeña?...
Pues es vana pretension...
¡Si al rendir mi corazón
se le entreguè á una castreña!

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

De «El Correo de Cantábria».

***

Á MIS COMPAÑEROS DE CASTRO

Tan grata impresión me ha producido Castro-Urdiales que no me parecería absurdo pedir para este hermoso pueblo la capitalidad de la Montaña.

No merece menos el activo y noble carácter de sus hijos y aun por la incomparable belleza de sus mujeres.

F. GARCIA NÚÑEZ.

De «El Cantàbrico».

TEATRO

Desde el domingo anterior, la empresa que actúa en nuestro coliseo ha puesto en escena *Las Campanadas*, *La flor de la Montaña*, *El duo de la Africana*, *Gota serena*, *Czarina*, *Chateau Margaux*, *Boccaccio*, *Africanistas* y *Campanero y sacristan*, en cuatro dias de la semana.

En la funcion del domingo era la nota importante el estreno de la obra del Sr. Jackson, *La flor de la Montaña*.

La esperaba con impaciencia el público que acudió en masa aquella noche à tributar una ovación màs al insigne autor y querido huésped.

Las manifestaciones de entusiasmo y cariño fueron tales, que indudablemente figurarán en la vida de autor del señor Jackson como uno de los mayores triunfos escénicos.

El público, entre calurosas y entusiastas aclamaciones, lo hizo salir á escena al final de la obra repetidas veces.

Làstima que no haya podido compartir los aplausos el señor Saco del Valle, autor de la música, por hallarse ausente de nosotros.

La interpretación que de la obra hicieron los artistas fué muy aceptable.

María Fons cantò con sumo gusto los números de música que le pertenecían en la obra, lo mismo que el baritono señor Bellver.

Perico Verdejo, el artista del público, el que consigue dominar à los espectadores con su talento y gracia natural, cosechó muchísimos aplausos, lo mismo que el Sr. Cano que estuvo en su papel inimitable, probando con creces que así como tiene *cis* cómica para hacer las delicias del público sabe arrebatarle con su fibra dramática cuando la suerte le depara desempeñar un papel como el que nos hizo en *La flor de la Montaña*.

Romero muy bien en su papel de barón.

Un aplauso al flauta de la orquesta, don Mauro García, por lo mucho que se distingue en dicha obra.

En suma: que resultó un conjunto muy aceptable, que desearíamos ver en todas las obras.

El martes se tratàba de una función á beneficio del pianista ciego, Marcos Sotomayor.

En dicha función contribuyeron todos los elementos.

Recitaron poesías don José Jackson Veyan y don Roberto Dalc, valiéndoles á ambos muchísimos aplausos.

Se rifó un cuadro de nuestro amigo el pintor don Angel Quintana que obtuvo un brillante resultado, y últimamente se puso en escena la bonita zarzuela de don José Jackson Veyan que lleva por título *Chateau Margaux*, cuya representación estaba á cargo de la primera tiple Sra. Alvarado, la señora López y los aficionados Alvarez, Pinto y Serrano.

Antes de pasar á otra cosa debemos hacer presente á las señoras Alvarado y Lopez, la gratitud de los aficionados por no haber tenido inconveniente alguno en compartir el trabajo con los modestos aficionados de la población.

Es un rasgo que les honra mucho y doblemente tratándose de una obra de caridad.

Omito ciertos detalles que han llegado á mis oídos y que desde luego puntualizan más nuestra gratitud hacia las referidas artistas.

Respecto á la representación del *Boccaccio*, debemos consignar como nota saliente á Pepita Alvarado, encargada del personaje protagonista de la obra.

Solamente en su primera salida, al presentarse en escena, fué objeto de una salva de aplausos.

Los demás artistas de la compañía bien relativamente.

Lástima de carecer de espacio para poder ser todavía más extenso.

FORILLO.

Á ARTURO JACKSON

Hoy que es tu santo me obligo
á enviarte presuroso
un saludo cariñoso
cumpliendo un deber de amigo.
Dispensa mi brevedad
pero yo opino, no obstante
que una sílaba es bastante
para probar mi amistad.

S.

NOTICIAS

Ha sido destinado à la estación telegráfica de esta villa nuestro particular amigo don Javier de la Fuente y Cagigas en sustitución de don Esteban Campillo que pasa á la de Santander por ascenso.

Dias pasados se repartieron gratis en esta villa varios ejemplares de nuestro apreciable colega santanderino *El Correo de Cantabria* publicando una carta firmada por un montañés, en la que exajerando los detalles, desfigurando los conceptos y alejándose totalmente de la realidad, daba la noticia del recibimiento hecho por esta villa al señor Eguilior.

Nosotros como compañeros y amigos de las personas que forman la redacción de dicho periódico, no podemos consentir que se les ponga en ridículo, haciéndoles insertar, abusando de sus buenos deseos y complacencia, absurdos tan enormes como los publicados en dicha carta.

Aquí no ha habido vítores, ni aclamaciones, ni tampoco ha acudido inmenso gentío.

El recibimiento ha sido frío, puramente oficial y con escasa concurrencia.

Hacemos esta aclaración y protestamos contra el autor de la carta, en defensa de los amigos y por deber de compañerismo.

¡Què plancha! dirá el señor Eguilior que apreció el recibimiento tal cual fuè, si por acaso llega á sus manos algún ejemplar de nuestro querido colega.

Desde mañana, lunes, darán principio las clases en los colegios del Apóstol Santiago y de San Francisco, que dirigen los Hermanas de las Escuelas Cristianas.

Durante la anterior semana se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa, 9 nacimientos, 3 defunciones y 2 matrimonios.

El lunes, 2 de Septiembre, se celebrará en el pueblo de Otañes la romería de San Antolín.

Por la mañana se celebrará misa solemne.

Por la tarde se lidiarán y matarán dos toros de la ganadería de don Tomás Baron, por los lidiadores Juan Boman y Robira, con sus respectivas cuadrillas, y por la noche baile en la plaza.

Ayer, sábado, salió para Valladolid nuestro buen amigo y conocido ciclista don Florentino de la Helguera.

El *record* lo efectúa en bicicleta, deteniéndose en Burgos y otros puntos donde le esperan sus amigos de *sport*.

Deseámosle un feliz viaje.

El miércoles próximo se celebrará en el teatro de esta villa el beneficio de la primera tiple doña Josefa Alvarado, y el sábado tendrà lugar el del tenor cómico Perico Verdejo.

La novedad de las obras que piensan poner en escena por un lado, y por otro las simpatías de que gozan, es de creer que ambos beneficios resulten brillantes.

Reservamos la reseña de la llegada de la prensa santanderina, la acogida que la ha dispensado el vecindario y el resultado que ha obtenido en esta villa, hasta el número próximo, por hacerla en primer lugar con alguna extensión y segundamente para que alcance también la de la función teatral que se celebrará mañana, lunes, en la que además de las obras que se anunciarán por prospectos, se subastarán varios abanicos con autógrafos de los chicos de la prensa y se dará lectura à algunas poesías.

Con la célebrada ayer sábado se dieron por terminadas las verbenas que venían celebrándose con motivo de las fiestas de Agosto.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 2

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 5

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto à San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 7

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 2

Se vende

la mitad de la huerta, propiedad de los herederos de don Ignacio Acebal, sita en Santa Catalina.

Informará Remigio Osorio, Compañía de Maderas, calle de la Sierra, escritorio, Bilbao. 2

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece à sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta à los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse à su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—7

Imp. de El Sol de Castro.

CAPÍTULO XIII

Hermandad de Castro-Urdiales con Vizcaya.—Desunion, ó rescisión de la Hermandad.—Algunos otros hechos relativos á la condición vizcaina de Castro.

Siglo y medio hacía que en todas las comarcas de la monarquía castellana venian formándose hermandades de ciudades, villas y lugares, para atender á la defensa de intereses ó derechos comunes; y tal incremento fueron tomando por el creciente aumento de las turbulencias y desórdenes que demandaban su creación, que el poder central tuvo que atender á su establecimiento y desarrollo por medio de los reglamentos que al efecto se formaron en las Córtes de Segovia de 1386.

A esta necesidad de la comun defensa para atender á la seguridad de las personas y de la propiedad, constantemente amenazada por los malhechores de oficio, por la opresión de los poderosos y por los atropellos de las facciones y banderías, respondió la creación de la Hermandad formada entre las villas de Vizcaya, y Castro como una de ellas, y las setenta y dos anteiglesias, llamadas comunmente Tierra llana del Señorío, aprobada y confirmada en Junta general de Guernica del año 1394.

Fué este el segundo cuaderno de leyes escritas que tuvieron los vizcaínos. El primero le formaban los treinta y siete capítulos del llamado Fuero antiguo ordenado el año 1342 por D. Juan Nuñez de Lara y D.ª María su muger, Señores de Vizcaya, confirmado por el Infante D. Juan en Olmedo el día 22 de Junio de 1376, y refundido en el segundo, ó sea, en el cuaderno de la Hermandad, que se formaba de cincuenta y cuatro ca-

son harto frecuentes en los documentos antiguos estos errores y discordancias. Referencia conocemos, no muy moderna por cierto, que hace subir la antigua población de Castro á cincuenta mil ó sesenta mil habitantes, cálculo cuya inexactitud sería muy fácil demostrar.

En uno de los memoriales elevados por los castreños á Carlos II en el expediente sobre reincorporación á Vizcaya, se habla de este estado floreciente de la Villa, y se asegura que Castro sirvió á Sancho el Bravo y á sus sucesores "en cuatro expediciones marítimas con cincuenta y dos navíos, tres naves y mil cuatrocientos ochenta marineros„. No es fácil trazar en su verdadero sitio la línea que en esta materia separa lo real de lo fantástico, si es que hay algo fantástico en estas afirmaciones. Cada lector seguirá en este punto las indicaciones de su propio criterio. No es posible juzgar con acierto respecto de estas interesantes noticias y estadísticas, sin hacer antes un estudio minucioso, para el cual tal vez falten los datos y antecedentes necesarios.

Lo que no puede negar la más severa crítica es que Castro fue durante los siglos XIII y XIV, época de su mayor explendor y florecimiento, la población más importante de toda la costa cantábrica, la primera plaza mercantil en el Norte de la monarquía castellana, el puerto que por entonces más poderosamente contribuyó en esta costa á la creación, sostenimiento y desarrollo del comercio marítimo exterior, y el centro principal en el litoral cantábrico para la formación y alistamiento de las animosas armadas, que trajeron de sus expediciones los primeros trofeos con que enriquece y abrillanta su lucida historia la gloriosa marina de Castilla.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos. Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 28	ALAVA.	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

—

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Julián Fernàndez, Plazuela.

No se conserva memoria exacta ni descripción del emplazamiento y figura del puerto de Castro durante la edad media; pero hay algunas referencias que sirven para formar una idea aproximada. Ocioso es decir que no existian los actuales muelles, obra probablemente del siglo XVI, ó de fecha algo posterior. La defensa del puerto la formaban, como hoy, las elevadas y pintorescas rocas de los Huertos, la Atalaya, el Castillo, y Santa Ana, en cuyo último punto había un muelle fuertísimo, cuyos restos subsistian aún en tiempos del P. Henao, que á este propósito dice: «Suelen aquellos (los vientos del Oeste) ocasionar tan desmedidas tormentas que, estrellando montes de agua en las peñas sobre que está el Castillo, levantan olas espumosas, que le sobrepujan, siendo como ya dije, alto mas de cien estados. Para resguardo de estas tormentas hubo un muelle fuertísimo, derruído casi ahora; trátase del reparo, que será muy costoso. A la parte de la Villa hay una concha, labrada segun parece, a fuerza de brazos, donde con el abrigo de los muelles, á estar bien reparados, pudieran hacer segura mansión las naos.» (1) Y en otro lugar: "Antes que se fabricasen los muelles para el abrigo de los vasos, se pagaba un tanto á los dueños de la torre, (2) por el amarrar los barcos á *unas peñas llamadas Imeas,* que son de ella. Pretendieron se continuase

(1) Capítulo citado.

(2) Esta torre es la que hasta principios del presente siglo se alzaba al extremo Norte de un derrumbadero que había en el sitio ocupado hoy por la Plazuela. Ha sido conocida con el nombre de «torre de la Matra», y, segun noticias de algunos escritores, fué cedida por el Marqués de Santillana D. Diego Hurtado de Mendoza al santanderino Gonzalo de Solórzano, en compensación ó pago de las casas que sus paisanos le quemaron, por haber favorecido al Marqués, y hecho traición á su pueblo en la lucha que este sostuvo contra aquél. El P. Henao situó en la Plaza la torre. No hay razón incontestable para negar que fuese alguna de las que se levantaban en dicho punto. Diferencia es esta que no ofrece ningún interés.

este reconocimiento; mas fueron vencidos por carta ejecutoria, y asi la Villa goza como propio el anclaje.„

En ningún otro lugar se ven citadas estas *peñas Imeas* de que nos habla el sábio jesuita; pero es muy probable que sean las mismas á que se refiere la petición XXVII de las Cortes celebradas en Valladolid el año 1351. Ocurría que llegaban á Castro muchas naves de arribada, ó en busca de salvamento, acosadas por los temporales y las tormentas, y que los cobradores de los derechos de aduanas pretendían exigir el impuesto, aun cuando las naves, llegada la bonanza, se hicieran al mar con la carga, con rumbo á otro puerto. Daba esto lugar á que muchos maestress ó capitanes no diesen fondo en la concha, por no pagar tales derechos, corriendo por ello á la entrada misma del puerto grandes peligros. Púsose remedio al mal por aquellas Cortes, ordenando: que «las naves é navíos que venian de Flandes á Castro Urdiales se amarrasen en la *penna de dentro de la concha*, pudiendo estar hi cuanto durare la furtuna.... dando fiadores los mercaderes que las dichas naves é navíos troxieren....; é que non fuesen tenudos de pagar el diezmo allí si non quisieren descargar, é quisieren ir descargar á cualquiera de los otros dichos puertos do hay los mios desmeros».

De todos modos, hay que convenir en que esa *penna de dentro de la concha*, ó esas *peñas Imeas*, debieron estar al abrigo de algunos muelles, porque sin esta defensa no se concibe la estancia de embarcación alguna en este puerto durante los temporales del invierno, ni podría explicarse la importancia mercantil de nuestra Villa, importancia que la historia nos muestra como un hecho rigorosamente comprobado.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 8 de Septiembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 198

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRONICA

Siempre la humanidad tuvo sus rarezas: no hay época alguna en la historia del género humano, que no registre infinidad de ejemplares tontos, locos ó idiotas entre personajes que por influencia, por casualidad ó por equivocación empuñan las riendas del gobierno de su Estado ó Nación, ó entre sus representantes en las regiones ó provincias.

Así sucede que muchas veces no vemos más allá de nuestras narices y que alucinados por falsas suposiciones nos dejamos arrastrar por agena voluntad, dando vida, hacienda y oro por un ídolo falso, y hacemos caso omiso y permanecemos impasibles cuando la razón, el deber y la justicia llama á las puertas de nuestra conciencia reclamando una prueba de cariño para una personalidad tres veces digna de que se le prodigue nuestra manifestación de simpatía, como militar, como ciudadano noble y honrado, y como elocuente orador y hombre altamente ilustrado.

Cohetes, bombas, músicas, arcos de triunfo, convites y fiestas extraordinarias capaces de acabar con los fondos municipales por una figura decorativa, de guardarropía y discutible; y para un militar convecino nuestro, hermanada su sangre con la sangre castreña, que primero por deber y segundo por amor patrio marchó á Cuba á defender la honra nacional, al volver á su hogar con dos meses de licencia por enfermo, después de haber dado pruebas evidentes de su inteligencia, de su tacto militar y de conocimiento del terreno, al llegar á esta villa no se le hace ninguna demostración de cariño ni de simpatía.

En toda capital de provincia, en toda población pequeña, en toda aldea ó caserío, se han hecho entusiastas aclamaciones á los que después de sostener con honra el pabellón nacional en la guerra de la insurrección vuelven á sus casas enfermos, heridos ó con licencia limitada.

En todas partes la presencia de un noble soldado del ejército de Cuba ha despertado el espíritu patriótico; en todas, menos en Castro; y eso que se trata de un ilustre general.

¡. . . . . .

. . . . . .!

Huelgan comentarios.

En el espíritu del pueblo impera el cariño entrañable hácia el digno general como se pudo apreciar el día de su llegada, convirtiéndose el camino de su domicilio en jubileo formado por numerosísimos amigos que tenian que esperar vez para poderle estrechar en sus brazos, y demostrarle las muchas simpatías de que goza en esta villa.

CHUTI.

PRIMER ANIVERSARIO

DON JOAQUIN PEDRUEZA Y LLAGUNO

(q. e. p. d.)

FALLECIÓ EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Su hermana, hermanos, hermano político, tío, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de esta villa el lunes, 9 de Septiembre, á las 9 de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 8 de Septiembre de 1895.

PRIMER ANIVERSARIO

DON JOSÉ MARÍA PICO Y ARAMENDÍA

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Sus padres don Ignacio y doña Gabriela, hermanos Amadeo, Elvira y Clementina, tios, tias, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el miércoles, 11 del corriente, à las nueve de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Castro Urdiales 8 de Septiembre de 1895.

Ayuntamiento

El sábado, 7 de Septiembre, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Cerro, Cerro (don Roque), Ortiz, Herràn, y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Quedar enterada de haber sido admitida por la Comisión provincial la renuncia del cargo de concejal presentada por don Dionisio Martinez.

Disponer vuelva á la comisión de Obras el espediente relativo á la construcción de la Terraza en la fachada principal del Teatro, para que dicha comision, con el señor Arquitecto, se pongan de acuerdo respecto á recibirla y á la rebaja que deba hacerse al contratista.

Ordenar, en vista de la certificación facultativa, que se ejecute la portada del nuevo cementerio de Santullán con arreglo á las condiciones y que se adquiera el terreno que el señor Arquitecto propone.

Designar para la comisión especial que ha de entender en la indemnización de terrenos ocupados con la construcción del ferro-carril Castro Alén, á los señores Alcalde, Baquiola, Herran, Urruticoechea y Cerro (don Roque).

Manifestar á la maestra del pueblo de Mioño, doña María Mercedes del Achúcarro, que se carece de consignación en el presupuesto municipal para acceder á lo que solicita en instancia de 5 del corriente.

Conceder á la señora viuda de don Francisco Diez y don Jerónimo Ménica el permiso que pide en instancia de 4 del actual para ejecutar obras de albañilería y pintura en las cuatro fachadas de la casa número 1 de la calle de la Plazuela.

Señalar durante quince días el socorro en especie á un enfermo.

Acceder á lo solicitado por doña Tomasa Bringas, viuda de Marina, para realizar las obras que solicita en instancia de 5 del corriente.

Desestimar la petición presentada por don Benjamin del Valle.

Manifestar á don Octavio Saldaña que no tiene derecho á la asistencia facultativa y suministro de medicinas gratuitas, que solicita.

Pasar á informe de la comisión de Obras la instancia de don Vicente Rodriguez Miranda sobre abono de cierta cantidad por obras ejecutadas en el cementerio de Cerdigo.

Declarar que no procede el pago de otras obras hechas en el cementerio de Allendelagua.

Conceder dos socorros de veinte pesetas cada uno á dos enfermos, para hacer uso de las aguas de Liérganes y de Villaro.

Aprobar la distribución de fondos por obligaciones de los meses de Julio y Agosto último.

Anunciar por 30 días la vacante por nueva creación del destino de Arquitecto municipal de esta villa.

Disponer que quede reducida á un metro por cada lado la acera de la nueva calle de la del Baño á la de Santander y que al edificarse en ella se deje por los propietarios otro metro para la ampliación de dicha acera.

Autorizar á la comisión de Obras para que disponga establecer en dicha calle los desagües que considere necesarios para la marcha de las aguas; y para que ordene el arreglo de la bajada al muelle Norte.

Adquirir 100 metros de piedra de adoquín para las obras públicas.

Disponer que no habiéndose construido pabellón ni barraca en las verbenas que merezcan los premios, se adjudiquen estos á las mejores instalaciones artísticas, designando el primero á don Angel Quintana, el segundo á los señores Urquijo y Aja y el tercero al puesto de venta de agua de don Miguel Cabano.

Señalar el domingo 29 del corriente, á las 12 de su mañana, para la venta en pública subasta de la casa que el Ayuntamiento posee en el sitio del Aya, jurisdicción de Outón.

Fijar el día 15 del corriente á las 12 de su mañana para contratar por subasta pública la ejecución de obras en la escuela de niñas del valle de Sámano

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TEATRO

Tres son las funciones que màs han sobresalido por su importancia durante la semana.

La celebrada para beneficio de las familias de los reservistas, la que nos ofreciò la primera tiple señora Alvarado para su beneficio el jueves último, y la puesta en escena por el tenor cómico ayer sàbado para su beneficio tambien.

En el primero y como era de esperar se pudo ver el teatro concurridísimo por la buena sociedad, resultando un buen producto; pues además de la buena entrada, de la rifa de diez abanicos con autógrafos de los periodistas de Santander, del señor Jackson, del señor Dale y de la prensa local, se entregaron íntegros á la comisión, los gastos de propiedad, luz, imprenta y dependencia del teatro.

La fiesta resultó brillantísima y como pocas de las que se celebran por objetos benéficos.

Todos los versos inscritos en los abanicos fueron admirables y de mucho ingenio.

Las obras puestas este día fueron *La Indiana, La flor de la Montaña* y *Los baturros;* tres joyas de las muchas que ha producido el señor Jackson Veyán.

En la última tomó parte el aficionado señor Dale, quien en el número de la jota improvisó una letra nueva pidiendo un aplauso para premiar los sentimientos de la prensa santanderina.

En la segunda función celebrada el miércoles á beneficio de la respetable señora, aplaudida primera tiple, y humilde cuanto inteligente artista Pepita Alvarado, hubo una muy aceptable entrada, à pesar de lo cansado que estaba el público de tantas funciones seguidas en tan corto número de días.

El público premió con creces los mèritos de esta artista, probando con sus prolongadas ovaciones las simpatías que siente por ella.

En las obras *Los lobos marinos, Las ventas de Cárdenas*, y *Niña Pancha*, obtuvo muchas aclamaciones, principalmente en las dos últimas, en las que nos demostró una vez más lo mucho que vale haciéndonos recordar que «*el mérito legítimo es como el aceite que siempre queda encima*», frases puestas por el señor Jackson en su obra *Toros de puntas.*

Al final de *Las ventas de Cárdenas*, invadieron el espacio de la sala y el escenario multitud de palomas adornadas con cintas, recibiendo además de gran número de flores, un magnífico cuadro con una sentida dedicatoria de la juventud castreña y adjunto cincuenta pesetas, dos elegantes jarrones dedicados para que fuesen rifados, entregando el producto, que fué mucho, á la beneficiada, un estuche de peluchs, un precioso alfiler con artísticos dibujos incrustados en oro, otro regalo de las familias abonadas á la Bolsa número 2, que no pudimos apreciar, un abanico con autógrafo del señor Dale, un buen ramo de flores de una admiradora, un obsequio de gran valía de las personas à quien dedicó el beneficio y varias poesías del director de la compañía y del periodista santanderino señor Cueto, que despues de compuestas nos hemos visto obligados á retirar por esceso de original.

En suma; un resultado brillantísimo como se merecia una tiple de su clase y categoría, tan querida y respetada por este público, no ya por sus excelentes y virtuosas cualidades como mujer, sino por sus incalculables méritos de artista.

El celebrado ayer por el simpàtico y aplaudidísimo tenor cómico señor Verdejo obtuvo el resultado que era de esperar tratándose de un artista tan celoso de su deber, tan constante en su complacencia y tan admirado y querido por el público.

Puso en escena, además de *El plato del dia, La cola del diablo.*

La señora Alvarado cantó la preciosa canción *La Pecadora* y el beneficiado, en unión de la niña Cano, bailó unas preciosas sevillanas, acompañándolos con la guitarra el señor Prieto.

Después dedicó una jota á sus paisanos residentes en esta, y se rifaron dos magníficos cuadros, regalo del señor Quintana al beneficiado. con este fin.

Sentimos no poder contar con suficiente espacio para detallar la función de anoche.

El señor Verdejo, que, sin que cause enojo á los compañeros, es el artista más querido del público, consiguió arrebatarlo de entusiasmo, siendo obsequiado con no pocos billetes de banco de distintas personas, sacando también buena cantidad en la rifa, y recogiendo tal número de regalos que, por ser muchos, sentimos no enumerar.

Hubo un espectador que le tiró en un bolsillo todo el dinero que llevaba encima.

FORILLO.

Por y para los reservistas

Como prometíamos en nuestro número anterior, vamos á reseñar con toda la extensión posible y con objeto de que llegue á conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la localidad, todo aquello que se relaciona con la venida de los periodistas de Santander á esta villa, al objeto de arbitrar recursos para las familias de los reservistas

El viernes 30 del pasado, como hubo previamente de anunciar, llegó aquí la comisión de la prensa, siendo acompañada por las respectivas comisiones que con el mismo objeto habían de dirigirse á Laredo y Santoña y de algunos periodistas más hasta completar el número nueve y cuyos nombres son los siguientes: D. Rafael Díaz Aguado y Salaberry, D. Delfín Fernández y González y D. Alejandro Nieto, director y redactores de *La Atalaya;* don Germán de la Pedrosa y don José Segura, redactores de *La Region Cántabra*; D. Roberto Castrovido, redactor de *La Voz Montañesa*; D. Francisco García Nuñez, de *El Cantábrico*; don Alfredo del Río Iturralde, de *El Correo de Cantabria*, y D. Castor Gutiérrez Cueto, redactor de *El Atlántico.*

Serían próximamente las doce y media del citado día cuando llegó á nuestro puerto el vapor *Ugarte núm. 1*, que los conducia desde Santander, disparándose en aquel momento desde la Casa Consistorial multitud de voladores. El barco venía empavesado y traía al costado, remolcándolas, tres embarcaciones que salieron al encuentro hasta frente á la ensenada de Urdiales. Una de estas embarcaciones la tripulaban unos cuantos jóvenes marineros, que mandados por el Ayuntamiento estaban encargados de trasbordar á ella á los periodistas para echarlos en tierra; en otra habían salido los señores Grijalba y Ugarte y en la tercera, gobernada por el práctico del puerto señor Villasante, iba la redacción del FRAY VERÁS y algunos amigos, entre ellos D. Florentino Helguera, D. Castor Iñiguez y el hijo mayor del Sr. Jackson Veyán.

Al llegar al muelle, los periodistas fueron saludados por una comisión del ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Santa Marina, el primer teniente señor Baquiola, el tercero señor Ayala, el concejal señor Urruticoechea, el secretario D. José M. Gutierrez y el distinguido escritor è inspirado vate D. José Jackson Veyán. Entretanto la banda municipal ejecutaba un paso-doble. y precedidos de esta, acompañados de la comisión del ayuntamiento, y de un inmenso gentio que le seguía en la carrera, fueron todos á la casa Consistorial donde se les obsequió con pastas y vinos.

Nosotros, que ya les habíamos saludado antes de desembarcar, fuimos á ofrecernos para cooperar en lo que valiésemos al objeto que les traía á esta villa, y siendo atentamente recibido nuestro ofrecimiento, empezamos desde aquel momento á formar parte como agregados á la comisión.

Reunidos todos en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento presidiendo el Sr. Jackson, deferencia que le guardó el Sr. Alcalde, se ocordó salir por las calles postulando, establecer una «Tómbola» en la Barrera y organizar una velada en el Teatro.

La postulación por las calles se hizo en la tarde del viernes y en la mañana del sábado, consiguiendo recaudar 360 pesetas, cantidad respetable atendiendo á las críticas circunstancias porque atraviesa la villa, por la escasez de pescas que es su principal elemento de vida.

El sábado á la una de la tarde, después de haber terminado la postulación, los periodistas fueron invitados para pasar al mirador de Santa Ana donde estaba preparado un suculento almuerzo costeado por el señor don Telesforo Santa Marina.

Después de terminado este, los periodistas y demás comensales, acompañados por él señor alcalde fueron visitando lo más principal de la población y las obras que construye el ayuntamiento, entre ellas el nuevo matadero y la calle nueva que parte desde la de Santander á la del Baño.

Por la noche tuvo lugar la verbena, como último día de fiestas y allí en el pabellón del Sr. Baquiola se había instalado la «Tómbola» que llamaba grandemente la atención del público y donde se notaba extraordinaria animación.

Las señoritas Carmen y Flora Goya, Beatríz Jackson, Eloisa Ulacia y Marta y María Corcuera eran las encargadas de la expendición de papeletas y objetos rifados. Desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada no cesaron en su noble cometido, logrando recaudar 450,75 pesetas.

Continuó la «Tómbola» al siguiente día por la tarde, domingo, y como resultado final, vino á producir en líquido 301 pesetas.

En la tarde de este dia hubimos de despedir cariñosamente á los periodistas que se dirigieron á Laredo y Santoña, quedándose entre nosotros los señores Gutierrez Cueto y don Alfredo del Rio.

El lunes por la noche se celebró la velada en el Teatro, la cual fué brillante y de buen éxito. El 50 por 100 de los ingresos y el producto de la rifa de diez abanicos con autógrafos de los periodistas, produjo la suma de 368,30 pesetas. Hay que hacer constar que la dependencia del Teatro, la fábrica de luz, la imprenta y la propiedad de las obras del señor Jackson, dejaron sus haberes en beneficio de las familias dá los reservistas.

En resumen: el total de lo recaudado en esta villa para allegar recursos

á las familias de los reservistas, asciende á la cantidad de 1.054 pesetas.

Antes de terminar hemos de elogiar cual se merece la conducta del Ayuntamiento por la buena acogida dispensada á nuestros compañeros en la prensa, pero con especialidad al señor alcalde D. Telesforo Santa Marina que como autoridad y como particular ha sido deferente en sumo grado, y activo y diligente en todos aquellos actos relacionados con la manera de allegar cuantos más recursos á las familias de los reservistas

Cumple también consignar nuestro agradecimiento hácia nuestros compañeros por las atenciones que nos dispensaron durante su estancia en esta y por los elogios de que ha sido objeto esta villa y el vecindario, en los periódicos de la capital.

NOTICIAS

Con bastante animación y numerosísima concurrencia se celebró el lunes la renombrada romería de San Antolín en el pueblo de Otañes.

Por mañana y tarde no cesaron los coches de trasportar gente desde esta villa al lugar de la romería.

Por haber llegado tarde no podemos hacer una reseña de la corrida de novillos.

Supimos allí que la lidia había terminado teniendo que volver al corral al último de los bichos, á causa de haber ocasionado algunos disgustos á los lidiadores y siendo cogido, causándole algunas contusiones, al espada Boman. Hay que hacer constar que la res tenía siete años, y estos bichos ni son para novilleros ni la plaza tenía condiciones, por lo cual fué aplaudida la orden del alcalde pedáneo, que presidía.

También se nos dijo que el anterior novillo fué capeado y banderilleado por los diestros Boman y Rovira de una manera admirable, y que tocándole matar al primero, este le despachó de una buena media estocada.

Después se bailó mucho y se hizo el desfile con el mayor orden.

No hubo palos ni riñas.

El comandante de Marina del Desierto, don Luis Aguilar y Díaz, ha sido nombrado caballero de la real orden del Mérito naval de primera clase, en recompensa de los servicios que prestó al caza-torpederos *Destructor* cuando era ayudante en este puerto.

Enviamos al Sr. Aguilar nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo y compañero el insigne escritor dramático don José Jackson Veyán, salió el martes para Bilbao, acompañado de su hijo mayor, desde donde pasó á Madrid.

Un deber de su cargo le obligó á precipitar la marcha, por lo que apenas si pudo despedirse de la mayor parte de sus numerosos amigos, rogándonos lo hiciéramos en su nombre y por medio del periódico, como lo verificamos.

Todos sentimos sobremanera el que el señor Jackson nos abandone tan pronto.

El miércoles por la noche llegó á esta villa el bizarro general don Julio Domingo Bazán, de quien ya teníamos noticia de su llegada á España por un telegrama que nos remitió desde Santander, cuya atención agradecemos grandemente.

Reciba el señor Bazán nuestra cariñosa bienvenida.

Nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera llegó á Valladolid sin novedad, despues de hacer su "record„ anunciado, no sin haber sufrido en el camino un sinnúmero de peripecias.

Enviámosle nuestro cariñoso recuerdo.

Esta noche se celebrará el beneficio del director de la compañía que actúa en nuestro coliseo.

Dadas las simpatías de que disfruta el señor Cano, es de aventurarle una buena entrada.

Se susurra que en breve empezará á publicarse en esta localidad el antiguo periódico que tanto juego dió en Bilbao y que llevaba el título de *La Barredera*.

¡Prepararse!

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 3

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 3

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena íd. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 6

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 8

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, á precios económicos, bocoyes vacios y bancos de madera propios para establecimiento

Aviso

Teodoro Artigas y Martinez ofrece á sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta á los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse á su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—8

Imp. de El Sol de Castro.

y alguaziles é otras Justicias del dicho Condado y villas del contorno Encartaciones y otras villas y á las villas de Arcoytia con las villas de San Martín..... que defiendan y amparen á bos el dicho Concejo, Justicia, Regidores é vezinos y oficiales é omes buenos de la dicha Villa de Castro de Urdiales y sus vecindades y Jurisdiciones, é no consientan que por parte del dicho Condado é Alcaldes é diputados y procuradores de la dicha Hermandad de Vizcaya sea procedido contra bos, ni vaya contra lo susodicho, é execute é faga executar en las personas y bienes de los que contra ello fueren en la dicha razón é..... de la justicia, dándose los unos á los otros para ello todo el favor y ayuda que precisos fueren, é los unos y los otros no fagades ni fagan ende alguna manera..... sopena de la merced del dicho Señor rey, é de caer por ello en las penas de Cámara, demas de perder y aber por perdidos todos vuestros bienes..... en sus delitos; los cuales yo por la presente, en nombre de su Señoría é por virtud de los dichos poderes confisco y he por confiscados é aplicados á la Cámara y Fisco *del dicho Señor rey, sobre lo cual mandé dar esta mi carta, firmada de mi nombre y sellada con mi sello; fecha en la ciudad de Bitoria á cuatro dias del mes de Marzo. año del Señor de mil cuatro cientos setenta y un años.=El Conde de Haro.=Yo Gonzalo de Miranda, escribano de nuestro Señor, é perpétuo de ese uso fuí presente con su merced.=Por su mandados, Gonzalo de Miranda.*

Así terminó la Hermandad de Castro con Vizcaya. Roto este lazo de unión, el más estrecho y más patente de cuantos han mancomunado los destinos de la Villa y el Señorío, tardó ya poco aquella en verse completamente fuera de la sociedad vizcaína.

Cuánto tiempo formó parte de ella, desde cuando, y en qué condiciones, no son puntos fáciles de definir, si

pítulos, con los cuales venía á componer un total de noventa y uno.

Todas estas disposiciones y mandamientos eran genuinamente forales, por su origen, por sus términos, y por las condiciones de su formación; así es que, cuando el corregidor Gonzalo Moro, encargado por expresa orden del rey de cuidar que el articulado de la Hermandad no traspasase los límites de las franquicias ó concesiones otorgadas, hizo leer el cuaderno en la Junta general de Guernica, requiriendo á los vizcaínos en nombre del rey, para que dijesen si en los capítulos había algo contrario al Fuero, contestaron que «nada había en él opuesto al Fuero, sino que más bien le consideraban, como una ampliación del mismo».

Bajo el régimen de esta Hermandad vivió Castro unido á Vizcaya hasta el año 1471, fecha en que solicitó y obtuvo la rescisión ó el término de la unión.

Alegó Castro como fundamento de su demanda la gran suma de perjuicios que la Hermandad acarreaba para la administración de justicia en la Villa, y los considerables males, costas, daños y escándalos *en deservicio de Dios y del rey*, que ocasionaba. Nada más concreto se lée en los motivos de esta separación, si es que no se quiere tener como tal, el hecho indicado en un documento relacionado con este asunto, de resultar Castro perjudicado en los repartos que Vizcaya hacía para levantar sus cargas, por no querer rebajar á la Villa su cuota en proporción á la gran disminución de su vecindario, y la voluntad resuelta de los castreños de desentenderse de las prestaciones forales, y entrar en el régimen común, por considerar que este era á la sazón más benigno y más moderado que aquel.

Sea cual fuere el motivo real y verdadero que deter-

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 18	PEDRO.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 25	BUENAVENTURA . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	VIVINA	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se quitan manchas en franela y todo género de lana.
Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.
Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.
Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Julián Fernández, Plazuela.

minó la actitud de los castreños, es lo cierto que su súplica fué atendida; y que se les tuvo por separados de su Hermandad con el Señorío de Vizcaya, por Cédula despachada en Vitoria el día 4 de Marzo de 1471, por don Iñigo Fernandez de Velasco, Conde de Haro, Camarero mayor de don Juan II. El documento es tan notable en la historia de nuestra Villa, que juzgamos conveniente copiarle, tomándole de un traslado ó testimonio sacado del archivo municipal el año 1737, para hacerle figurar como uno de los más importantes fundamentos del expediente de reincorporación á Vizcaya. (1) Dice así:

"*Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales é homes buenos de la Villa de Castro-Urdiales. Yo el conde don Iñigo Fernandez de Velasco, Señor de la Casa de Salas, Camarero mayor del rey Nuestro Señor, Vos envio mucha salud. Ya sabedes como me obisteis embiado á suplicar que por cuanto esa dicha Villa estaba junta é incorporada con la hermandad de las Villas del Condado de Vizcaya, de que se bos habian seguido y seguian grandes males, costas y daños, é que la Justicia era mucho peor administrada, y de la dicha compañía y Hermandad se bos seguian otros incombenientes á deservicio de Dios y del de dicho Señor rey, y escándalo de esa dicha Villa y sus comarcas, y que por virtud de los poderes que de su Señoría tenía y tengo, bos proveyese y remediase, apartándobos y separándobos de la*

(1) Hay en el testimonio algun insignificante error de copia y alguna leve omisión que el Notario explica en la refrendata del modo siguiente: «Concuerda en lo que es perceptible segun caractéres de letra por su mucha antigüedad esta escritura con la cédula original de que hace mencion, que con otras se halla sellada y en forma probante en el archivo de tres llaves de la sala capitular del Ayuntamiento de esta villa de Castro-Urdiales; y lo que va rayado no se puede comprender. En fé de lo cual... &. Francisco de la Torre.

dicha Hermandad del dicho condado de Vizcaya, é tomados sobre bosotros pueda haber alcalde para administración de la justicia, de que al dicho Señor rey vendría mayor servicio, é más bien é comodidad en dicha Villa y tierras y cercanías del dicho Condado; y mandé hacer complida información por la que paresció vuestro pedimento justo y razonable y cumplidero al servicio de dicho Señor rey, á la execución de su Justicia, y paz y sosiego de bosotros; por ende, yo, de parte de su Alteza, por virtud de los dichos poderes, Vos aparto é ecsimo é hé por apartados é ecsimidos de hoy día de la fecha de esta Carta en adelante, de la dicha Hermandad por bosotros asignada y capitulada con el dicho Condado de Vizcaya y villas y aldeas que á esta dicha Villa y su recinto é jurisdicción tocan, y sean tenidos por ningunos y de ningún efecto en nombre del dicho Señor rey los dichos capitulados y ordenanzas é Hermandad que el dicho condado tenía fechos y ordenados con vosotros y vosotros con ellos; y bos alzó é quitó todos é cuales quiera.... que por virtud y por merced de la dicha separación bos hayan sido ó sean puestos é ordenados; y mando que los Alcaldes é diputados é procuradores de la dicha Hermandad é Condado de Vizcaya, é villas que ahora son, ó fueren de aquí en adelante, que os ayan por libres é apartados de la dicha Hermandad, é que no ejecuten ni manden ejecutar las dichas penas, repartimientos, ni alguna de ellas en vuestras personas, ni beniéndovos á provocar ni inquietar sobre la dicha Carta, so pena de cinco mil Doblas de oro para la Cámara del dicho Señor rey, queyo por la presente, según que en nombre de su Señoría y por viriud de los dichos poderes bos aparto é quito é hé por apartados de la dicha Hermandad, por que así cumple todo lo susodicho á su servicio, á la ejecución de su justicia, como dicho es; é mando de parte del dicho Señor rey á todos los Alcaldes é ministros

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Septiembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 199

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Hoy, que apenas nadie se acuerda en esta villa del nombre de nuestro diputado á Cortes, nos permitiremos desviarnos de este camino emprendido é intercalar en nuestra norma un pequeño paréntesis en favor del interés general de esta villa.

El castreño que por asuntos familiares, del comercio ó por correr en pos de la fortuna, abandonó su suelo natal y al regresar de nuevo, lo encuentra completamente variado de cuando le dejó; el bañista que tras largos años de ausencia, reanuda sus antiguas visitas anuales, durante la estación veraniega, al descender por la cuesta de Saltacaballo ó por la Peña del Cuco, queda asombrado ante el nuevo y sorprendente aspecto que presenta el bellísimo panorama de esta villa.

Ayer todo era silencio, paz y calma en este tranquilo paraíso, donde solo el silencio era turbado por el incesante rumor de las olas, el cadencioso cantar de los marineros y el ruido del aleteo de las gaviotas que se confundía con el gorgeo de los pájaros que anidaban en los prados inmediatos á la costa.

Todas las bellezas, todas las maravillas que se admiraban en su posición topográfica, eran naturales; estaban construídas por la mano de Dios.

Hoy todo ha cambiado; todas esas bellezas que contaban tantos años de existencia como el mundo, caen pulverizadas por el ímpetu del espíritu del progreso; y todo aquel silencio, toda aquella calma se trueca hoy en ruidos incesantes, en actividad y movimiento, sustituyendo los planos inclinados del mineral y las líneas férreas á los matices de las montañas y llanuras, ennegreciendo el humo de las locomotoras y el que producen las fábricas de mil industrias distintas, toda la nítida blancura de esta perla del cantábrico, cayendo al estampido del barreno montes, rocas y edificios arcaicos en cuyo aspecto se adivina la historia de doce siglos.

Tenemos ya un nuevo puerto, más amplio, en construcción; un ferrocarril en construcción también, que ha de unirnos con las poblaciones de Santander y Bilbao, y un maremagnum de minas y cargaderos.

Contamos con bonitos paseos y jardines, con playa y balneario, con luz eléctrica, con nuevo matadero en construcción, con el proyecto de una plaza de toros... pero *falta la pastora.*

Todas esas innovaciones industriales y el aumento de población, precisa una cantidad de agua en grado bastante superior á la que contamos ahora.

Verdad es que se está ya estudiando este asunto y que contando con la actividad de nuestro Ayuntamiento, veremos pronto realizado este deseo que juzgamos necesario é indispensable; pero ya que de agua se trata, pasaremos á ocuparnos del asunto que nos ha dado lugar á trazar estas líneas.

Desilusiona y hace borrar de la mente toda grata impresión, el pasar por el puente de Brazomar después de haber contemplado las mejoras y adelantos de la población.

En aquel riachuelo, bien sea invierno ó verano, en todo tiempo, se ve á las pobres mujeres metidas dentro del río dedicándose al lavado de ropa, trabajo indispensable para el aseo y la salud.

El aspecto que ofrecen es poco digno de una villa de nuestra categoría; allí la moralidad pierde su valiosa influencia ante aquellas desgraciadas que se ven precisadas á exhibir dentro del río tres cuartas partes de sus piernas, dando lugar á escenas y diálogos poco cultos entre ellas y los curiosos que, ó se mofan ó las insultan ó las dirigen frases que no son para publicadas.

Como si esto no bastase, se ven espuestas con tal sistema de lavar á mil enfermedades, sobre todo en invierno.

¿Y todo por qué?

Por la imperdonable falta de no haber provisto ya á Castro de uno ó más lavaderos que pudieran cubrir las necesidades de la población.

Téngase, pues, en consideración este asunto; procúrese evitar, lo antes posible, los defectos que hoy ofrece; y, sobre todo, téngase en cuenta de que es urgentísimo su inmediato arreglo por la higiene, por la moralidad, por la salud, por la cultura y por nuestro propio criterio y dignidad.

CHUTI.

Ayuntamiento

El sábado, 14 de Septiembre, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Ayala, Cerro (don Roque), Ortiz, y Herràn.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Autorizar á la comisión de Obras para celebrar los oportunos contratos con la Junta administrativa del valle de Sámano, dueños de molinos y propietarios de terrenos, para la ejecución del proyecto de aguas potables á esta villa.

Conceder el socorro diario de 50 céntimos de peseta á las familias de los reservistas de 1891, llamados últimamente al servicio.

Nombrar comisionado para la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, al oficial de la secretaría don Gabriel Vigo.

Aprobar los dictámenes emitidos por la comisiòn de Obras para la ejecución de varias en los pueblos de Mioño, Santullan y Lusa.

Conceder licencia para construir dos pisos de casa en el sitio de la Estrella á don Pedro Domingnez.

Disponer que por el Arquitecto don Eladio Laredo se certifique sobre el estado en que se encuentra la Iglesia de Oriñón.

Ordenar que, por persona facultativa, se forme el correspondiente proyecto para el abastecimiento de aguas al barrio de Allendelagua.

Acceder á lo solicitado por don Vicente Rodriguez Miranda, sobre pago de 225 pesetas, por obras ejecutadas en el cementerio del pueblo de Cerdigo.

Negar el permiso solicitado por don Severino Alonso y consortes, para establecer un juego de bolos en el patio del exconvento de San Francisco.

Autorizar á doña Dolores Acha y doña Ana Allende, para la reforma de las repisas de balcones en el primer piso de la casa número 23 de la calle de Ardigales y en la de la Rúa.

Pasar á la comisión de Obras la comunicación del maestro don Gil Margañón, pidiendo desaparezca el urinario que existe à la entrada de la escuela.

Conceder durante 15 días el socorro de una peseta por cada uno de dichos días, á un enfermo existente en Mioño.

Conceder, igualmente, 20 pesetas á un enfermo de esta villa para que pueda hacer uso de la aguas de Arnedillo.

Disponer que no procede amillarar una finca, solicitado por don Andrés Vazquez, mientras no justifique en forma la propiedad de la misma.

Recibir las obras ejecutadas en la cuesta de Santa María y aprobar la certificaciòn expedida por el señor Grijalba.

Premiar con 25 pesetas el acto realizado por don Miguel Monsuarez en la rada de este puerto, salvando á un niño que estuvo à punto de perecer ahogado; con 10 pesetas á cada uno de los individuos Julio Zaballa y Adolfo Aldecoa, que se arrojaron al mar con el propio fin, y con 10 pesetas á los tripulantes de la embarcación que recogió à aquellos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

RIMA

Es hermosa tu cara; són tus ojos
Luz de ese rostro y astros de ese cielo;
Tu boca es el placer, por eso siempre
Está pidiendo un beso.

—

Juntanse de tu seno en la azucena
Las dos rosas cerradas de tu pecho:
Tus gracias dan placer, por eso siempre
Están pidiendo un beso.

—

Tu espíritu ardoroso, apasionado
Se duerme en el deleite que es su sueño;
Tu vida es el placer, por eso siempre
Tu alma es un beso.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

TEATRO

El domingo anterior se celebró en nuestro coliseo el beneficio del director de la compañia don Ricardo Cano y Calvo.

El público premió los méritos del artista y los esfuerzos y buenos deseos del director y empresario, asistiendo en gran número á dicha función, y obsequiandole con espontaneas ovaciones y muchos regalos.

En el mismo dia tuvo lugar el beneficio de la tiple característica doña Isabel Lòpez que compartió con el señor Cano los triunfos que el público le tributò, probándoles las simpatias que gozan en esta villa.

Omitimos toda clase de elogios para ambos, pues resulta inoportuno repetir lo que la opiniòn pregona á voz en grito.

Respecto á nuestros manifestaciones referentes al señor Cano las reservamos para mejor ocasión.

El martes le cupo en suerte el beneficio á la señorita María Fons que figura en la lista de la compañía como otra primera tiple en esta temporada.

Al público le ha sido simpática, y le tributó muchos aplausos y regalos.

La entrada fué una de las mejores de la temporada, merced también á los amigos Gabriel Vigo y Francisco Santibañez que trabajaron sin descanso hasta conseguir casi un lleno completo

Nuestro aplauso á dichos señores por haber proporcionado un buen ingreso à la compañia probando sus buenos sentimientos y su protección á los artistas.

El jueves tuvo lugar el del baritono don Emiliano Bellver que no obtuvo por desgracia el resultado tan favorable como los demás.

De todos modos no le extrañe al amigo Bellver ni crea que no se le aprecia; es que el público està muy acosado con los anteriores beneficios y cansado de tanta representaciòn.

Ayer, sábado, se celebró el del primer actor D. Misael Romero, resultando poco más ó menos como el del señor Bellver.

No obstante debemos dar un aplauso al señor Romero por lo magistralmente que estuvo en su papel de Diego en *Bodas de oro*, asi como á Periquillo Verdejo en el de sacristán, que estuvo inimitable.

FORILLO.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Hace ya muchísimo tiempo que no aparecia en las columnas de este semanario esta sección recreativa y satírica que, con el epígrafe de *Chismografia semanal*, veníamos publicando, sin pretensiones de ninguna especie, ni alardes de eminentes críticos jocosos.

Como no somos Estrañis, ni Taboadas, jamás llegaremos á complacer á nuestros lectores, porque nuestros chistes de guardarropía no pasan de hacer gracia cuando más à la familia.

Unanse á estos motivos el de hacer mucho tiempo que solo escribimos en serio, y comprenderán nuestros lectores que merecemos su indulgencia, si al reanudar la publicación de esta sección, ha perdido nuestra modesta pluma la poca vis cómica que antiguamente iba adquiriendo con la costumbre y la práctica.

¡No es posible que el cauce de un rio que ha permanecido seco por espacio de algún tiempo, pueda arrastrar sus primeras corrientes claras, trasparentes y limpias!

De todos modos, sean como fueren, allá van de nuevo nuestras chismografías.

***

Pues señor, nuestro ilustre Ayuntamiento, ó la comisión de Festejos, ó los concejales designados para formar el jurado que habia de apreciar cual de las instalaciones presentadas en las últimas verbenas merecia el premio, ó dan à entender que no entienden el castellano ó no se fijan en lo que hacen, ó lo hacen desacertadamente con conocimiento de causa.

¿Decia el programa oficial que el primer premio sería adjudicado al pabellón más artístico y el segundo á la barraca puesta con más gusto?

¿Se presentò algun pabellón y alguna barraca?

El sentido común, el diccionario, la ilustración y la opinión general sensata dicen que sí.

Pues habiendo uno, dos ó más puestos dentro de las anteriores condiciones, quédese entre ellos el primero y segundo premio.

Aparte de esto, si por ignorancia ò para enmendar el error se dedican, traspasando todos los límites, dos premios á las instalaciones más artísticas, hágase asi; pero no se confundan entonces los puestos de agua con *las instalaciones más artísticas*.

En suma: lo ocurrido podemos clasificarlo de plancha fenomenal, por no decir otra cosa.

***

Fuera parte de este *lapsus* podemos asegurar que la nueva comisión de Festejos se ha portado como ninguna, despertando el espíritu adormecido del pueblo, y dando vida y animación á este pueblo, por lo que ha recibido la aprobaciòn y el aplauso general de todos, en particular el presidente de dicha comisión, por su iniciativa y actividad.

***

Lo que más impera hoy día en el ánimo de la comisión del Ayuntamiento y de cuantos habitantes se hallan avecindados en Castro, es la idea de construir una plaza de toros y poder inaugurarla para San Pelayo del año próximo.

A juzgar por la animación, las aciones podrán cubrirse triplemente.

Ahora sí que se puede cantar:

«Con el ¡ay! y más ¡ay!
quien le mete el *puerro* á Castro
ferrocarril, *plasa é toros*,
puerto nuevo y casa-baños.»

***

El viernes recibimos en esta redacción un sinnúmero de telegramas, cartas, tarjetas y B. L. M. felicitando á mi compañero inseparable de redacción don Eduardo Serrano por haber sido nombrado magistrado de Santander.

Así lo decía *El Cantàbrico*, periódico de la capital de la provincia y así lo decía *El Aviso*, con la añadidura de la palabra Chuti; pero ya habrán ustedes comprendido que se trataba de otro Eduardo Serrano.

No gana uno para sustos
con esto de haber otro hombre
que lleva el mismo apellido
y además el mismo nombre.

Habiéndose agotado la edición de nuestro semanario correspondiente al número 197 publicado el día 1.º de Septiembre, y siendo muchísimas las personas que nos han pedido ejemplares impresos de la composición que don José Jackson Veyán escribió para el beneficio del ciego Marcos Sotomayor, hemos determinado publicarla nuevamente hoy para que puedan adquirirla cuantas personas la deseen.

Cantar llorando

No esperéis de mi canción
alardes de inspiración.
¿Cómo atreverme á cantar
cuando aún tengo sin cerrar
la herida del corazòn?
El luto medroso y triste
en el traje no consiste:
va el duelo en el alma escrito.
¡Cuando muere un angelito
nadie de luto se viste!
Dejando la soledad,
mi propio dolor olvido
por agena adversidad.
¡Hay un ciego desvalido
que implora la caridad!
La muerte trocó en despojos
de mi amor el ierno fruto,
pero, hay mayores enojos.
¡El pobre ciego, en los ojos,
lleva siempre negro luto!
Conservando en mi memoria
de un àngel la breve historia,
yo puedo mirar su cruz,
pero èl no verá más luz
que la de Dios, en la Gloria.
Por la compasión movido,
gracias en su nombre os doy
y aquí á cantar me decido.
Entre vosotros, estoy
como està el ave en su nido.
Aunque mi cuna venero,
Castro encierra para mí
los recuerdos que más quiero.
¡Yo, en Cádiz, soy forastero,
y en Castro, nunca lo fuí!
En Castro aprendí á rezar,
y mi fantasía loca,
sus rimas al cordinar,
se despertó en esa roca
centinela de la mar.
¡Allí, de noche, cantaba:
Allí, en la sagrada ermita,
donde el Faro me alumbraba
y donde una cruz me daba
dulce inspiración bendita!
En el mirador cubierto,
antes sagrada mansión,
hoy, casi, á cantar no acierto.
¡Espantan la inspiración
con los barrenos del Puerto!
Pero, si á la hermosa villa
le dá esa ruda tarea
del progreso la semilla
y acerca el bien á su orilla,
bendito el barreno sea.
Aunque la Musa se espante,
caiga la piedra una á una
y que el muelle se levante.
¿Què importa que yo no cante,
si os sonríe la fortuna?
. . . . . .
¡Castro, donde yo aprendí,
en mi niñez, á cantar!...
Algo mio dejo aqui.
¡Como voy á suspirar
cuando me acuerde de tí!
Sentimientos infinitos
vendrán á turbar la calma
de mis recuerdos benditos.
¡Dejo un pedazo del alma
que me está llamando á gritos!
Os pido un solo favor.
¡Que si encontráis una flor
junto á una cruz chiquitina,
donde leáis «Carolina»
dejéis un beso de amor!

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

Castro Urdiales 27 Agosto 1895.

NOTICIAS

Días pasados salió para Puente Viesgo en busca de alivio y mejoría para sus dolencias nuestro particular amigo, el ilustrado general D. Julio Domingo Bazán.

Su estancia en dicho punto será breve, pues son pocos los meses de licencia que se le han concedido, y terminada esta, tendrá que volver á Cuba á continuar la campaña emprendida contra la insurrección.

Deseámosle el más completo restablecimiento, y ambicionamos que al volver á Cuba le acaricie la fortuna y la suerte que hasta la fecha, y que conquiste muchos lauros y honores en defensa de la santa causa de nuestra querida patria.

Con una animación extraordinaria se celebró el domingo último en el vecino pueblo de Mioño, la renombrada romería que, con motivo de la festividad de la Vírgen, se celebra en dicho pueblo todos los años.

A ella asistieron numerosas familias de Castro y principalmente el elemento jóven que aprovechó en grande la tarde bailando, ya al son de la música ya al del tamboril, ya al de el piano de manubrio ó de guitarras.

A la hora de la merienda el aspecto de la extensa pradera de Mioño era sorprendente.

Llegada la hora del desfile se hizo con el entusiasmo de siempre y sin que se tuviera que lamentar ningún incidente desagradable.

Esta noche se pondrà en escena en nuestro coliseo una escogida función á beneficio del galan y la dama jóven, de los apuntadores y del coro general.

Muchas son ya para nuestra costumbre las funciones verificadas, y muchos tambien los beneficios celebrados; pero como este es el último, esperamos, y casi nos aventuramos á suplicar al público, que asista esta noche

en masa á favorecer á las artistas más discretos de la compañía.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á don Faustino Bárcena, que en breve cantará misa.

Para ese día solemnísimo, su sobrina Julita, hija de nuestro amigo don Daniel Bárcena, le ha regalado una magnífica alba trabajada por ella, y bajo la dirección de la profesora doña Antonia Arechavala, que tanto por el valor que supone como por el trabajo delicadísimo y bien concluído en ella empleado, resulta una labor de muchísimo mérito, por lo que no cesamos de admirarla y de elogiar las hábiles manos de la aplicadísima y dispuesta niña.

Sería adelantar juicios ó comentarios si hablàramos de la poca actividad de la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento al tener que deliberar algunos asuntos de interès para todos.

Sabemos que en la próxima semana se ha de reunir y que, desde luego, de conformidad con la opinión sensata y lógica de algunas personas autorizadas de la corporación municipal, dictarán parecer favorable en el asunto del abastecimiento de carne de reses lanares ó menores al vecindario por ser conveniente.

El viernes, y próximamente á las doce de la mañana, tuvo la desgracia de caer desde ló alto de un nogal en el valle de Monte Alegre, del inmediato pueblo de Sámano, el vecino José Lopez Palacio, de 54 años de edad, quedando muerto en el acto.

Constituído el juzgado y después de proceder al levantamiento del cadáver, fué trasladado al depósito de cadáveres del cementerio de esta villa.

Anoche fuimos galantemente invitados para asistir al concierto de guitarra, mandolín y acordeón que se celebró en el «Casino Liberal» de esta villa por los señores Pera Nevot è hija y Hernández Zamora.

Tanto por la difícil ejecución de las piezas del programa, como por la buena interpretación de las mismas, los concertistas recibieron muchas aclamaciones y aplausos de cuantas personas asistieron al concierto.

Esta tarde se repetirá á las dos en el mismo Casino, dando variedad al programa.

En la imprenta de este periódico darán razón de la venta de un carro de dos mulas, en buen uso, con aparejos completos, todo por poco precio.

El martes por la tarde pasó por esta villa con dirección à Bilbao, D. Manuel de Eguilior.

De su pasada se apercibieron solamente determinado y escaso número de personas.

Ha chocado mucho y se comenta entre muchas personas de esta villa, haya pasado así como de incógnito ó como el que trata de huir su presencia á los castreños.

Agradecemos á nuestros estimados compañeros de *La Voz*, *El Cantábrico*, *El Correo de Cantábria*, *El Atlàntico*, *El Aviso*, *La Voz del Magisterio* y *El Profesorado Montañés* el que hayan establecido el cambio con nuestro modesto semanario, y sentimos que los de *La Atalaya* y *La Región Cántabra* no lo hayan hecho ni contestado á nuestro saludo.

El jueves último, y próximamente á la una de la tarde, faltó poco para que ocurriera una desgracia.

Estando bañándose en las inmediaciones del muelle de Eguilior el niño Pedro Fernández, hijo del industrial don Julián Fernández, faltáronle las fuerzas y empezó á sumergirse entre las olas.

Los gritos de auxilio cundieron ràpidamente por fortuna, y pronto se arrojaron á salvarle Miguel Monsuarez, Julio Zaballa y Adolfo Aldecoa.

El primero consiguió cogerlo casi del fondo, y tal vez hubiera perdido la vida á no haber llegado oportunamente el bote de la *galleguilla* tripulado por los jòvenes Polo, Victoriano y Alejandro.

Todos mostraron gran arrojo y valentía en este acto digno de elogio; pero el que más acreedor es, no solamente á una recompensa lucrativa sino también à una cruz de Beneficencia, es el Miguel Monsuarez.

Este individuo, à quien indudablemente debe la vida el niño Pedro, lleva salvados ya seis, sin haber obtenido recompensa alguna.

Nada tenemos que decir á nuestro Ayuntamiento, pues nos consta que acordó gratificar á todos cual se merecen; rasgo justísimo que honra mucho á nuestra corporación municipal, haciéndose acreedora al aplauso unánime de la opinión; pero sí nos aventuramos á encomendar el mismo celo è interés à la sociedad de Salvamento de Náufragos, interrogándola al propio tiempo el estado de actividad en que se encuentra, y haciéndole presente que con los materiales archivados y con permanecer sin tomar acuerdos de interés no se consigue nada.

A juzgar por lo que pudimos ver el viernes pasado, con el del lunes último terminaron los bailes campestres de la temporada.

La compañía que venía actuando en nuestro teatro también termina hoy su segundo abono, y hasta los bañistas van abandonando poco á poco nuestra playa.

La temporada veraniega toca al final y vamos á entrar en ese periodo tristísimo de invierno durante el cual pasamos los habitantes de esta villa una vida monótona y aburrida.

¿Nadie remediará nuestro *esplín* inventando algo para pasar distraídas las veladas de invierno?

El director de la compañía que actúa en este coliseo, don Ricardo Cano y Calvo, nos ruega hagamos presente y pública su gratitud y consideración al señor Jefe y subalternos de las oficinas del puerto y ferrocarril, por los honores y deferencias que han tenido para con él en la noche de su beneficio.

SOLEDADES

Preguntan, si en el fondo de mi amargura
Alguna pasioncilla me cosquillea...
Una que á todas horas me martiriza,
Que me tortura,—que me enardece,—
Que me enloquece,—que me marea,—
que me electriza.

—

Un angel que en silencio constante adoro,
Que hace altar de su imágen el pecho mio,
Que vira con sus ojos mi derrotero,
Por quien aspiro,—Por quien imploro,—
Por quien respiro,—Por quien deliro—
Por quien me muero.

—

Convéncela, Dios mio, que falta poco,
Que esperando y queriendo fija mi anhelo,
Que mi suerte en sus labios tiene prendida,
Que yo estoy loco,—Que ella es la palma
De mi consuelo;—Que ella es mi calma
Que ella es mi alma,—Que ella es mi vida,—
Que ella es mi cielo.

R. Dale.

POESÍAS (1)

Place á Dios que vaya en pos
del talento la humildad;
esta es la mejor verdad
de las verdades de Dios.

—

La artista que se conquista
laureles modestamente,
sabe llevar dignamente
el rico nombre de artista.

—

A tu talento mi acento
un pobre cantar entona,
porque ciñes la corona
de la humildad y el talento.

—

¡Corona que con anhelo,
y entre cánticos de amores,
teje la virtud, con flores
de los jardines del cielo!

—

¡Corona que en su profundo
cariño, Dios eslabona,
porque es... la mejor corona
de las coronas del mundo!

Ricardo Cano Calvo.

(1) Dedicadas por el director de la compañía á la aplaudida primera tiple de la misma doña Josefa Alvarado en la noche de su beneficio.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 9

A voluntad de sus dueños se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 4

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUÉRA

PRECIOS		
COSECHA 1891		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas. 175
	Una botella sin casco . .	» 0,75
	Una docena botellas sin casco	» 8
COSECHA 1893		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas. 125
	Una botella sin casco . .	» 0,50
	Docena id. sin casco . .	» 5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 7

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, à precios económicos, bocoyes vacíos y bancos de madera propios para establecimiento

Traspaso

Por no poderlo atender, se traspasa el establecimiento de tejidos que don Braulio Villasante posee en la calle de la Plazuela, nùm. 22, de esta villa.

El que desee adquirirle puede avistarse para tratar del asunto con dicho señor. 1

Venta

Se venden tres pisos de casa en la calle de la Rúa, núm. 7; son en proporción.

Dirigirse á don Juan de las Casas, fonda del Puerto. 1

Venta de terrenos

Uno en Balbedon, de 35 brazas, linda con terrenos de doña Tiburcia de la Torre y don Tomas de Rétola.

Otro en los Campos, de 404 brazas, linda con terrenos de don Juan Vital, don Pedro Gonzalez, don Tomás Rétola y camino carretil.

Otro en Campijo, de 39 brazas, linda con terrenos de don Juan Sopeña, don José Gimeno y camino carretil.

Otro en la Sobera, de 16 brazas, linda con terrenos de don José Cerro, de don Ramón Fuente y doña Mariana de Insáustegui.

Otro en Ballena, de 113 brazas, linda con terrenos de don Tomás Rétola, don José del Cerro, don José Llaguno y camino carretil.

Informaràn en esta imprenta. 1

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece à sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta à los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse à su casa, calle de la Mar, administración de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—8

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.—

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como signe:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 25	BUENAVENTURA . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	VIVINA	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

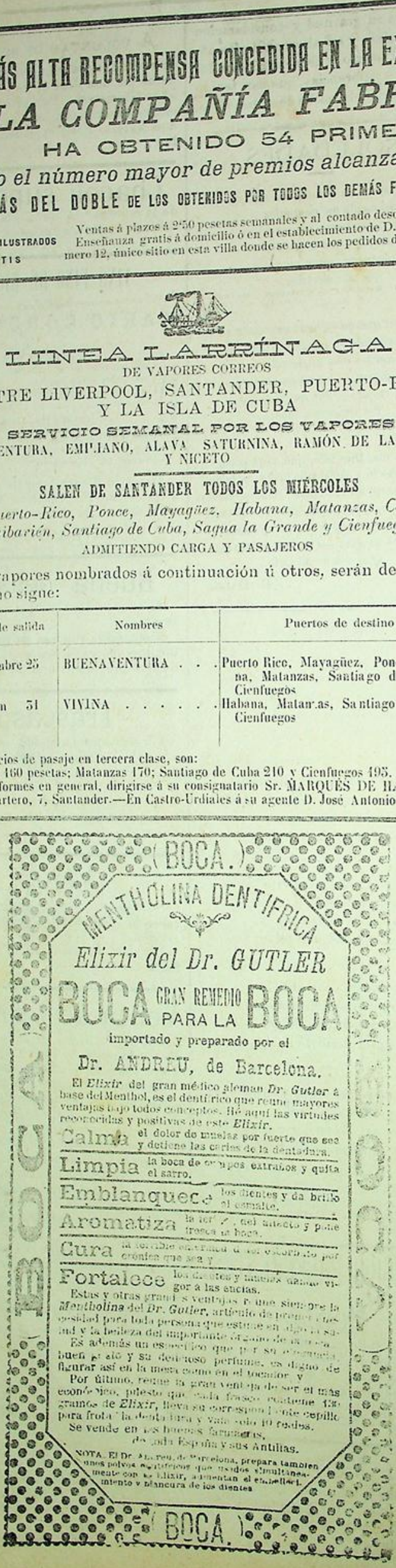

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

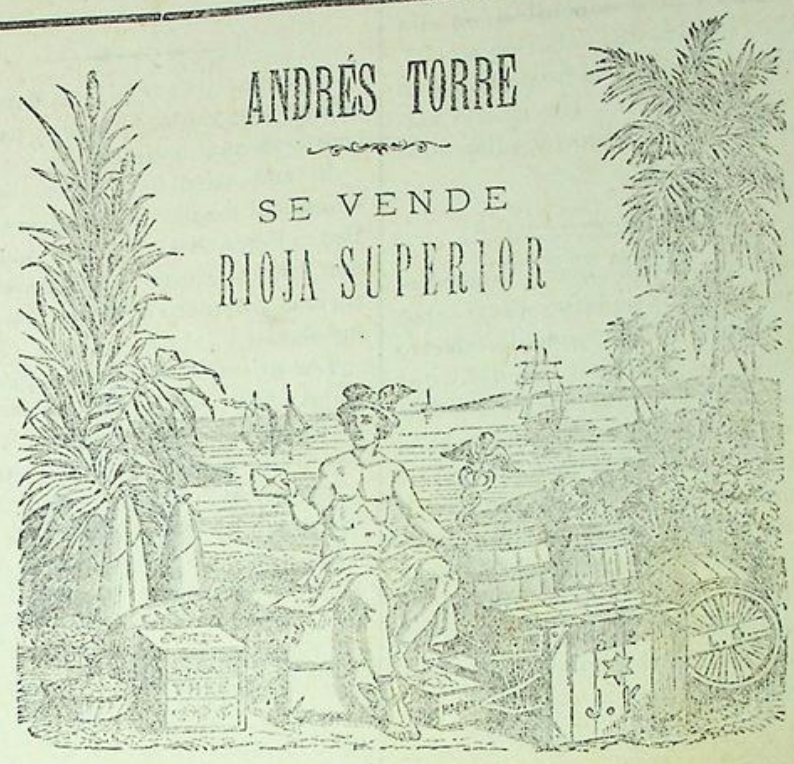

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de té, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecido en 1868.]

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de El Sol de Castro.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Septiembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 32
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 200

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¿Para qué sirven los periódicos? preguntan muchos de los que no les gusta se hagan públicos los defectos censurables de su vida política y hasta privada.

La prueba más exacta de la civilización de un pueblo, es, á no dudar, la existencia del periodismo en él.

La prensa, como generalmente se llama, es el juez que juzga, censurando ó aplaudiendo sus actos, á los elegidos por el pueblo, para que gobiernen, administren y representen sus intereses con lealtad, con justicia y patriotismo.

La prensa es la entidad intermediaria entre los súbditos y los gobernantes; es el amuleto del pueblo en general; la que recibe las impresiones de la opinión y tal cual son las trasmite á los que rigen los destinos del Estado marcándoles el camino que deben seguir para que los pueblos lleguen al apogeo de su engrandecimiento.

La prensa es la única que impide que el caciquismo desarrolle su maléfica é inquinosa influencia abusando del poder que le conceden las leyes, y la que, saliendo á la defensa del interés general del pueblo que representa, conquista para él, no sin trabajo y esposición muchas veces, el bienestar y el mayor número de adelentos para engrandecerle y colocarlo á la altura de los más civilizados.

Por otro lado, ¡qué grato y satisfactorio es para los que permanecen ausentes del pueblo que les vió nacer el recibir todos los días en sus manos un periódico que les ponga al corriente de cuanto ocurra en él!

Pues si la prensa es tan necesaria á los pueblos, si la precisan para tener en ella un defensor de sus intereses y es tan grata para todos aquellos que se encuentran á miles de leguas de distancia de su pueblo natal, ¿porqué, comprendiendo su conveniencia, no se procura sostenerla y se trata de compensar los beneficios que reporta ayudándola á vivir?

Todos debieran de considerar los desvelos, los disgustos, las inconveniencias, los sacrificios, los gastos que origina la publicación de un periódico, y todos por lo tanto debían de apoyar sus nobles propósitos y procurar por la existencia eterna del único baluarte conque cuenta la opinión para su defensa.

Verdad es que no siempre la prensa es imparcial y justiciera y que como en todas las cosas existen sus apasionamientos y sus simpatías que muchas veces obscurecen la luz de la razón; pero no se confunda el uso con el abuso; en todas las familias existe algún *Caín;* en todos los árboles acostumbra á torcerse alguna rama y no extraña, ni por eso se debe juzgar á todos igual, el que algún periódico, desviándose del camino de la imparcialidad y de la sensatez y olvidándose de la sagrada misión que le incumbe, se deje arrastrar de apasionamientos ó rencores.

Al exponer estas ligeras manifestaciones y suplicar la protección para la prensa, no nos guía la ambición del lucro ni ningún interés que no sea el de procurar hacer comprender al pueblo lo necesario que le es el tener un seguro y poderoso defensor de sus intereses.

¿Qué serían los pueblos y á qué estado de subyugación llegarían si no fuera por ese constante defensor á quien llaman prensa?

Para terminar.

Nosotros nos proponemos seguir nuestro camino empezado, continuando desfaciendo entuertos y procurando defender con más calor que nunca los intereses generales de este querido pueblo, pero necesitamos la protección y ayuda de todos, y de ese modo podremos realizar todos nuestras ambiciones y ver cumplidos nuestros deseos que son los del pueblo entero; los de ver convertido á Castro en envidiable paraíso de ventura, de progreso y de civilización.

CHUTI.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA PELAYA CARRANZA DEL PORTILLO

FALLECIÓ EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1894

(despues de recibir los Santos sacramentos)

Su esposo, hijos, hijo político, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la Iglesia de Santa María, el miércoles á las 9 de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 21 de Septiembre de 1895.

No se reparten esquelas.

Ayuntamiento

El sábado, 21 de Septiembre, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde en ejercicio don Ambrosio Baquiola, con asistencia de los concejales señores Ayala, Ortiz, Herràn, Urruticoechea y Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Quedar enterada de la resolución de la comisión Provincial admitiendo la escusa para el desempeño del cargo de concejal, presentada por D. Juan Escuti.

Quedar igualmente enterada de la reparación de caminos en el pueblo de Santullàn.

Pasar á informe de la comisión de Obras, los presupuestos de las que se proponen ejecutar en los pueblos de Mioño, Lusa y Sámano.

Pasar también á informe de la misma comisión de Obras la petición del contratista de la piedra de conservación para la carretera de Otaños á Setares.

Acceder à lo solicitado por los señores García y Portero, concediéndoles el teatro hasta primero de Junio próximo, para dar dos funciones semanales, reservándose el Ayuntamiento las fiestas del Carnaval y domingo de Piñata y el salón del ambigú para subastarle en beneficio de los fondos municipales, terminado que sea el contrato actual, debiendo satisfacer los expresados señores García y Portero el aumento que ocasione el seguro del edificio y dos pesetas cincuenta céntimos por función, por ocupación del piano, con obligación de entregar éste á la terminación de la temporada en las condiciones en que lo reciban.

A la comisión de Hacienda pasó la instancia del maestro de la escuela pública del pueblo de Ontón, solicitando se considere como retribuciones la gratificación que disfrutò el anterior.

Al exámen de la misma comisión de Hacienda pasaron las relaciones de gastos del presupuesto corriente y del de ampliación del anterior, presentadas por la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Nuestros viajes

Ninguno llevamos á cabo premeditadamente, todos los hacemos de golpo y porrazo como vulgarmente se dice.

El miércoles por la mañana salimos á despedir à la compañía de zarzuela

que después de una brillante temporada en esta, salia para Santoña donde piensa dar algunas funciones.

En el último coche se acomodaron varias personas de la compañia con las que nos unen estrechos lazos de simpatía y admiración como artistas y entrañable cariño como antiguos amigos, y nuestro sentimiento al perderlos por un lado y los ruegos è instancias de aquellos por otro nos hicieron saltar al coche y dejarnos conducir sin voluntad, como si fuéramos autómatas.

Digo fuéramos porque no iba yo solo; mi compañero de fuga lo fué don Miguèl Garcia dueño de la Fonda-Hotel del Comercio.

Nuestra idea fué llegar solamente hasta Laredo, pero pensamientos que cruzan por la mente como ráfagas de viento; intuiciones que ofrece oportunamente la Providencia; frases que se pronuncian en secreto, pero que el viento hace llegar á nuestros oídos, y otros detalles que se conciben pero que no se aciertan á espresar, nos impulsaron á llegar hasta Santoña para *recomendar al personal* y dejar bien *preparado el terreno* y casi trazado el *plan de operaciones*, porque nosotros somos asi.

En el Ayuntamiento, en la redacción de «El Avisador» y en algunas casas particulares, se tenía noticia de nuestra llegada y por eso al atracar La Corconera que nos conducía al desembarcadero de Santoña, vimos que nos esperaban en él varios jòvenes amigos entre ellos los predilectos Joaquín Helguero y Fermín Hernandez.

Mientras que los artistas se ocupaban en visitar el teatro y buscar domicilios donde hospedarse, nosotros nos dirigimos á la casa Ayuntamiento donde fuímos recibidos cariñosamente en secretaría, por el señor Alcalde don Germán Bravo, el señor don Fernando Bravo y el simpático Casimiro de la Vega.

Después de cambiar saludos, nuestro querido amigo Joaquín Helguero, inteligente secretario de aquel municipio, jóven y de carácter afable y *barbiàn*, tomàndome por su cuenta me enseñó por orden correlativo, el salon de sesiones, la sala de comisiones, despacho del Alcalde, la caja, y eso... eso que precisamos todos los mortales y que imagino será escusado el decir á ustedes su nombre.

Todo está instalado con tal lujo, arte y perfección, que sentí rubor de vergüenza en las mejillas al pensar que en Castro tenemos el Ayuntamiento establecido en unos locales que ¡válgame Dios!

Verdad es que aquí los concejales no precisan pupitre para ir anotando los asuntos importantes que tienen que replicar al compañero, pero si esto ocurriera tendrían que anotar sobre las rodillas y en el márgen blanco de algún periódico encontrado en el bolsillo por casualidad, como tiene que hacer la prensa, cuando no se da el estracto, por falta, ya que no de tribuna de mesa donde tomar los datos de las sesiones.

En fin que la forma en que está distribuído y atrezado el Ayuntamiento de Santoña, dice mucho en favor de aquella corporación.

Después de recorrer los citados departamentos, mi amigo Joaquín me condujo al archivo, y allí fuè donde mas nos detuvimos; pues con esa amabilidad y cortesia que le distingue me enumerò todas las grandezas que encierran aquellos *protocolos*.

Allí también platicamos largamente de asuntos particulares y de allí fué donde salí más complacido.

¿Que por qué?

El lo sabe y yo me entiendo.

Visitamos màs tarde la redacción é imprenta de "El Avisador„ y los casinos, siendo en todas partes atentamente recibidos.

En suma y para terminar, que el jueves abandonamos á Santoña, de regreso para Castro, y que al venir traemos nuevas y muy estrechas amistades, que conservaremos gratísimas impresiones de aquella villa y que hacemos pública nuestra gratitud á todos nuestros amigos y autoridades por las simpatías que nos han demostrado guardándonos toda clase de deferencias y atenciones.

A todos les envía un cariñoso saludo su paisano

SERRANO.

TEATRO

Con las funciones celebradas el domingo y lunes último en nuestro coliseo se dió por terminada la temporada de verano.

Las obras fueron «Lola» y «Certámen Nacional» y «Robinsón» el último día.

No nos detendremos á repetir lo que todo el mundo sabe; lo que sí diremos es que el jóven Perrín, hizo un chulo en la obra de su hermano que, ¡ándate la órdiga! que ni que decir tiene, pero que *mu* propio y con mucha pupila distinguiendo el arte.

En esta misma obra fué objeto de grandes ovaciones la primera tiple señora Alvarado á quien la obligaron á repetir todos los números de música á ella encomendados.

En «Robinsón» al bajar la cortina en el último acto, para dar una idea de las simpatías que tiene el público castreño hácia el primer tenor cómico Perico Verdejo, bástenos decir que se produjo una verdadera tempestad de aplausos escuchándose en todos los labios el apellido Verdejo.

El público pedía se despidiera Perico con una jota, unas sevillanas ò cualquier otra cosa bailable pero el maestro Fons, que por cierto nos extrañó muchísimo, no quiso complacer al público dando á entender ó que su repertorio musical es tan escaso que no conoce nada de cuanto le pedían, ó que profesa muy poca simpatía á determinados artistas de la compañía; poco importa pues Verdejo cantó y bailó la jota del «Certamen» en unión de la señora Lopez y acompañados por voces del coro.

El público es muy delicado y sabe retener en su memoria los nombres de los ingratos, y en el corazón el de los agradecidos.

La compañía salió el miércoles para Santoña donde debutó con éxito el jueves último.

A todos les deseamos muchas felicidades y muchos triunfos en su carrera artística.

Dejamos nuestra apreciación de artistas reasumiendo el trabajo de toda la temporada para el número próximo.

FORILLO.

RIMAS

Era una flor, en su vida;
Era un àngel, en su afán;
Era una aurora del cielo
Que alumbró para llorar.
Que los ojos de una niña
tienen cuando siente afán
más resplandores que el sol,
y más perlas que la mar.
Ha muerto la pobre niña,
Flor de un día nada más:
El amor no está en la tierra,
Y ella nació para amar.

—

El primer amor de un àngel
Es en su ilusión fugaz,
Primer làgrima de un alma
Que, en la vida al despertar,
Llora, al hallarse en la tierra,
Para ver por su cristal
Siquiera un giron del cielo;
Y es porque el amor está
En el alma de los ángeles
En la mansión celestial,
Donde principia la vida,
Que el tiempo es la eternidad.

—

¡Pobre niña! Flor y ángel,
Amó ausente, y olvidar
No supo; pero su alma
Una noche encontró paz.
Porque la ausencia en el mundo,
Donde vivir es soñar,
Es el amor de las làgrimas;
Y la niña era leal.
Y murió: y aquella noche
Lució con más claridad
La mirada de los cielos,
Y brillò una estrella más.

—

El amor que nunca muere,
Al cielo triunfante vá:
El amor vuelve á la pátria,
Donde las almas estàn.
Mas sin amor en la tierra
sombra es la vida no más:
Que el amor dá vida al alma,
Y dá al cielo eternidad.
Las niñas vienen al mundo
Solamente para amar:
También las estrellas aman
¡Quien sabe lo que serán!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

LITERATURA EXTRANJERA

EL COLLAR DE PERLAS

I

Cuando Jorge Hendry regresó á su hotel, y antes de subir apresuradamente la escalera, ocultó en el bolsillo interior de su pardesús un estuche cuyo contenido había de producir á su esposa gratísima sorpresa.

Entró en su despacho, encendió la luz y volvió á examinar, sonriente y satisfecho el regalo magnífico—un collar de perlas verdaderamente digno de rodear la ebúrnea garganta á que se le destinaba. Mostrando febril impaciencia miró después el reloj; faltaban aún tres cuartos de hora para que comenzara la comida. Experimentó un irresistible deseo de hablar con alguien, de comunicar á cualquier pariente, á cualquier amigo, la satisfacción que le embargaba. Ocurriósele que Pablo habría llegado ya. Al pasar por delante de la puerta de la sala, le pareció oír la voz de su antiguo compañero; de su amigo más fiel. Tocó el timbre y dijo en voz baja unas palabras al criado que acudió al llamamiento.

Pablo se presentó allí á los pocos segundos.

—¡Hola, Jorge! ¿qué se te ocurre?

—¡Mira!

—¡Ah!... ¡soberbia alhaja!

—¿Verdad que sí?

Y Jorge comenzó á satisfacer una imperiosa necesidad de todos los que se sienten dichosos. Las frases salían de sus labios atropelladamente. Dijo el precio del collar, y de qué manera, en cuanto tiempo, había reunido el dinero preciso para comprarlo; y hasta fué nombrando las joyerías visitadas y describiendo las joyas vistas antes de decidirse á adquirir la que estaba allí, sobre la mesa.

En sus palabras, en sus ademanes, en sus gestos se desbordaba toda la ternura de su corazón. Contemplando á Pablo, al obstinado colibatario que atentamente le escuchaba; evocó su imaginación recuerdos de la época en en que ambos hacían la vida de solteros y perdían lastimosamente el tiempo enamorando á las muchachas, impulsados por el capricho ó por la vanidad. ¡Cuántas veces fueron juntos á comprar el regalo que la novia de uno de ellos había de recibir en el día de su fiesta onomástica!... Tres años habían trascurrido desde que Jorge puso fin á esas tonterías casándose con la mujer que verdaderamente le subyugó. Por que ahora le parecía todo aquello muy tonto. Comparaba el presente con el pasado y tenía para el Jorge de ayer un sentimiento de profunda conmiseración.

Asociando á estas ideas el deseo de que todos los seres queridos fueran tan venturosos como él, miró á su amigo fijamente y exclamó en tono cariñoso, persuasivo.

—¡Ah, Pablo! Haces mal, muy mal en no seguir mi ejemplo... Te aseguro que serías felíz! tan felíz como yo!

—Tal vez... respondió Pablo con aire pensativo.

II

Aproximábase el momento en que debían estar reunidos todos los invitados.

Pablo salió y Jorgo se apresuró á cambiar de traje. Terminada esta operación bajó al comedor que estaba deslumbrante con su profusión de luces, su amplia mesa que ofrecía un artístico conjunto de flores y objetos de metal, cristal y porcelana. Era muy hermoso, muy alegre todo aquello. El marido felíz sintió muchas ganas de reirse. Luego examinó la mesa en sus detalles.... Tal vez había demasiadas flores que dificultarian el servicio; impidiendo á la vez que se vieran los comensales de una y otra banda... esto no importaba gran cosa. Dando la vuelta vino á detenerse en el sitio de honor que debía ocupar Emilia, su esposa y colocó el estuche que contenia el collar de perlas, entre otros regalos de la amistad y del parentesco. Entonces fué cuando su satisfacción alcanzó la mayor intensidad.

Llegaba hasta allí, desde la sala, confuso rumor de conversaciones y de risas. Las carcajadas de Emilia destacábanse sonando como deliciosa mùsica cuyas notas son arrastradas por el viento. Pensó Jorge en presentarse á los convidados, en abrazarles á todos, uno á uno, reservando el abrazo más fuerte para su mujercita... Pero esto era una inconveniencia. Iban á figurarse que estaba loco... Y efectivamente lo estaba: el exceso de alegria es una locura; una locura muy agradable.

Siguió dando la vuelta en derredor de la mesa, en tanto que el ayuda de cámara terminaba la colección definitiva de todo lo necesario para el buen orden del festín. Repitió xmxmx ren-

talmente lo que poco antes había dicho á su íntimo amigo Pablo. Abarcó en un solo pensamiento la felicidad de tres años de matrimonio, felicidad no interrumpida y que, seguramente, sería tan duradera como la vida del que primero abandonase al mundo. Detúvose ante el espejo y permaneció algunos segundos contemplando en su imágen el extraordinario, el maravilloso espectáculo que ofrecía un hombre completamente dichoso.

Volvió la vista hácia el sitio en que había de sentarse su esposa... Le pareció verla, radiante de placer, presidiendo aquella fiesta de familia, mirando á todos con sus ojos enlanguecedores, respondiendo á las frases de afecto y á las atenciones delicadas con encantadoras sonrisas. ¡Cuánto iban á disfrutar ella y él! La dicha produciale sensaciones análogas á las que se experimentan en el primer período de la embriaguez. Tuvo que hacer un esfuerzo como el que hace el hombre que sintiéndose algo mareado, quiere aparentar serenidad. Se atusó el bigote, tosió dos ó tres veces y dirigióse á la sala.

III

Alguíen, al ver á Jorge, deslizó en el oído de Emilia una pregunta indudablemente esta: «¿Qué te ha regalado?» Ella miró á su esposo con viva curiosidad y él procuró aumentarla mostrándose distraído, indiferente.. Sistema el más apropósito para que Emilia no pudiera resistir á la tentación de anticipar el momento de la sorpresa y para que pusiera en práctica una idea que acababa de ocurrírsele. Cuando Jorge vió que su mujer se dirijía rápidamente hácia la puerta del gabinete, comprendió su intención y gritó con alegria infantil:

—Pablo... ¡detenla! ¡detenla!...

Pablo estaba cerca de la puerta por donde Emilia desapareció, pero tan abstraído en un diálogo con otro convidado que no prestó atención á las palabras de su amigo. Entonces Jorge se lanzó en seguimiento de su mujer y llegó al comedor en el preciso instante en que ella, de espaldas á su marido, abria con mano convulsa el estuche y se quedaba absorta contemplando la magnífica alhaja. Aproximóse á Emilia. No podía presentarse mejor ocasión para desahogar, por medio de una doble caricia, la ternura que inundaba su alma. Acercó sus labios á la blanca y suavísima carne que de hombro á hombro, dejaba al descubierto el descote del vestido y estampó un beso apasionado y silencioso.

Emilia no varió de actitud. Limitóse á decír mientras su cuerpo se extremecía ligeramente:

—Estate quieto Pablo... No cometas imprudencias...

Una violentísima sacudida obligó á Jorge á dar un paso hácia atrás.... Instintivamente siguió retrocediendo hasta llegar á la puerta, sin apartar la vista de aquella mujer que acababa de asesinar una ventura que él creyó inacabable, y que seguía contemplando el collar de perlas. Volvió al salón y ninguno de los que estaban allí observó la palidez de su rostro y el estupor que en sus ojos inmóviles y muy abiertos se reflejaba. Se dejó caer sobre el sofá y pasose la mano por la frente bañada en sudor frío. Parecióle que se hallaba bajo el dominio de una pesadilla espantosa.

Resonó la voz vibrante y alegre de Emilia que apareció en aquel momento pletórica de entusiasmo. Casi al mismo tiempo el Ayuda de cámara de Jorge se presentó también y exclamó ceremoniosamente:

—La señora está servida.

Pasaron todos al comedor y antes de ocupar sus asientos, agolpáronse las señoras al sitio de Emilia, para contemplar los regalos. ¡Cuántas exclamaciones arrancó el magnífico collar de perlas! Cuando ella orgullosa y sonriente, lo colocó en su ebúrnea garganta y dirigió á su esposo una mirada en la que brillaba la vanidad satisfecha, vió que se desprendían dos gruesas lágrimas de los ojos de Jorge... ¡La emoción, la dulce emoción de la felicidad de que se sentía poseído! Sentados á uno y otro extremo de la larga mesa, la abundancia de ramos de flores impedían que se vieran los felices esposos... ¡Qué ruido tan grande el de las conversaciones y las risas! La fiesta fué alegre ¡muy alegre!

JEAN REIBRACH.

3 de Septiembre de 1895.

CONFESIÓN

Preguntan qué lema
Mis penas conforta,
Mis ansias domina,
Mis solos colora.
Qué hurí me adormece,
Qué hada me trastorna,
Qué ninfa me atrae,
Qué imágen me arroba.
Qué dicha, es mi dicha,
Qué gloria, es mi gloria,
Qué sueño, es mi sueño,
Qué norma, es mi norma.
Pues bien, la que el alma
Me ocupa, me troca,
Me inflama, me adueme,
Me estrecha, me roba.
La dueña que aspira,
Que busca, que invoca,
Que ruega, que ansía,
Que afana, que implora;
Mi dicha, mi calma
Mi pena, mi gloria,
Mi encanto, mi ensueño,
Mi faro, mi aurora.
La niña hechicera,
Sencilla, gachona,
Gallarda, discreta,
Sensible, preciosa,
Quien rige mi mente,
Mi espíritu goza,
Mi pecho domina
Mi ser atesora...
Escuchelo Castro,
y España, y Europa
Y el mundo, y los astros,
Y el éter ó atmósfera...
Mi arcángel celeste,
Mi piedra preciosa,
Mi encanto purísimo,
Pues es... *la reponcha*.

R. DALE.

NOTICIAS

Ayer llegó á esta villa, de regreso de los baños de Puente Viesgo, nuestro convecino el ilustrado general don Julio Domingo Bazan.

Al desearle que las aguas le hayan sido provechosas y puedan aliviarle de su enfermedad, le damos nuestra más cordial enhorabuena por la gran cruz del mérito militar que le han concedido por méritos de guerra en la campaña de Cuba.

Esto prueba que el general Bazàn no solo honra al ejército español por su ilustrado criterio y erudición como orador y abogado, sino también como militar aguerrido en el campo de batalla.

Razones son estas por las cuales se hace acreedor á nuestra admiración y cariño, considerándonos honradísimos con la amistad de tan dignísima persona á quien deseamos toda clase de felicidades.

Se nos dice que ayer mañana, y por blasfemia, se le impuso la multa de cinco pesetas al anciano Pedro Carasa, y que en vista de negarse á abonarla se procedió á meterlo en la perrera.

Hasta aquí todo lo encontramos justo: pues nada más razonable que se impongan correctivos á los que delincan, pero se nos dice que al lamentarse el anciano de que en 71 años no ha sido reconvenido por ninguna falta y resistirse á entrar en el cuarto de corrección, los agentes de la autoridad le obligaron á entrar por medios poco humanitarios como lo prueba las señales que se observan en su cuerpo.

Si es cierto este acto, merece que el señor Alcalde procure imponer correctivos severos á los que de modo tan inquisitorial proceden sin respetar las canas de un anciano indefenso desprestigiando el uniforme que obstentan.

La idea de la plaza de toros se ha tomado con tanto entusiasmo que raya en delirio.

Conocemos el proyecto y los planos pero como tenemos poco espacio y merece alguna estensión este asunto, lo dejaremos para tratarlo con más amplitud en el número próximo.

Por la Dirección general de establecimientos penales, ha sido destinado á la cárcel de Torrelavega, Carmelo Garay Torre, para que extinga dos años, once meses y once días, que le impuso la Audiencia de Santander en causa por atentado.

Haciendo uso de la autorización conferida por la ley de 6 de Julio de 1894, el ministerio de Fomento ha otorgado en fecha 2 del actual, á don José Martínez y Martinez Pinillos, la concesión de un ferrocarril que no se aclara si en definitiva es de vía estrecha ó ancha, que dando principio en la estación de San Julián de Musques, barrio de Memerea, final de las líneas de vía ancha construidas y que explota la Diputación provincial de Vizcaya, y pasando por el valle de Sopuerta, termine en Castro-Urdiales, con un ramal que por el término de Arcentales vaya á enlazar en Traslaviña con el ferrocarril de Santander á Bilbao, y con otros ramales á los embarcaderos de la ensenada de Urdiales.

Las estaciones serán: 1.° San Julián de Musques, Memerea, Arenao, Otañes, Mioño y Castro-Urdiales. 2.° Desde el arranque del ramal á Traslaviña. 3.° En los ramales del puerto de Urdiales.

Nuestro particular amigo y activo corresponsal en Valladolid, don Florentino de la Helguera nos ha remitido un lujoso programa de las fiestas de aquella población, lo que le agradecemos muy mucho, así como el interés que se tomó por nosotros remitiéndonos casi á diario sucesos y noticias que juzga más importantes.

Es secretario de la sociedad ciclista de aquella localidad y en el jurado elegido para jugar la ciclalgata y velousel ha sido nombrado *contra Starter*.

Reciba nuestro saludo cariñoso el señor Helguera (don F.), *Sport* distinguidísimo de la buena sociedad vallisoletana.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Eco de Fregenal*.

Agradecemos la visita y desde luego establecemos gustosos el cambio.

Hemos recibido el saludo de nuestro apreciable colega de Santander, *La Región Cántabra*.

Mucho lo celebramos y nos complace en extremo estabiecer el cambio.

Ya solo nos falta *La Atalaya*.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 5

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 10

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA la casa de la señora viuda de Talledo. Para informes dirigirse á esta administración. 1

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, á precios económicos, bocoyes vacios y bancos de madera propios para establecimiento

Traspaso

Por no poderlo atender, se traspasa el establecimiento de tejidos que don Braulio Villasante posee en la calle de la Plazuela, núm. 22, de esta villa.

El que desee adquirirle puede avistarse para tratar del asunto con dicho señor. 2

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS	COSECHA 1891		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
	Una botella sin casco . .	»	0,75
	Una docena botellas sin casco	»	8
	COSECHA 1893		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
	Una botella sin casco . .	»	0,50
	Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 8

Venta de terrenos

Uno en Bilbedon, de 35 brazas, linda con terrenos de doña Tiburcia de la Torre y don Tomás de Rétola.

Otro en los Campos, de 404 brazas, linda con terrenos de don Juan Vital, don Pedro Gonzalez, don Tomás Rétola y camino carretil.

Otro en Campijo, de 39 brazas, linda con terrenos de don Juan Sopeña, don José Gimeno y camino carretil.

Otro en la Sobera, de 16 brazas, linda con terrenos de don José Cerro, de don Ramón Fuente y doña Mariana de Insáustegui.

Otro en Bailena, de 113 brazas, linda con terrenos de don Tomás Rétola, don José del Cerro, don José Llaguno y camino carretil.

Informarán en esta imprenta. 2

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

P.s. 59

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 25	BUENAVENTURA . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	VIVINA	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

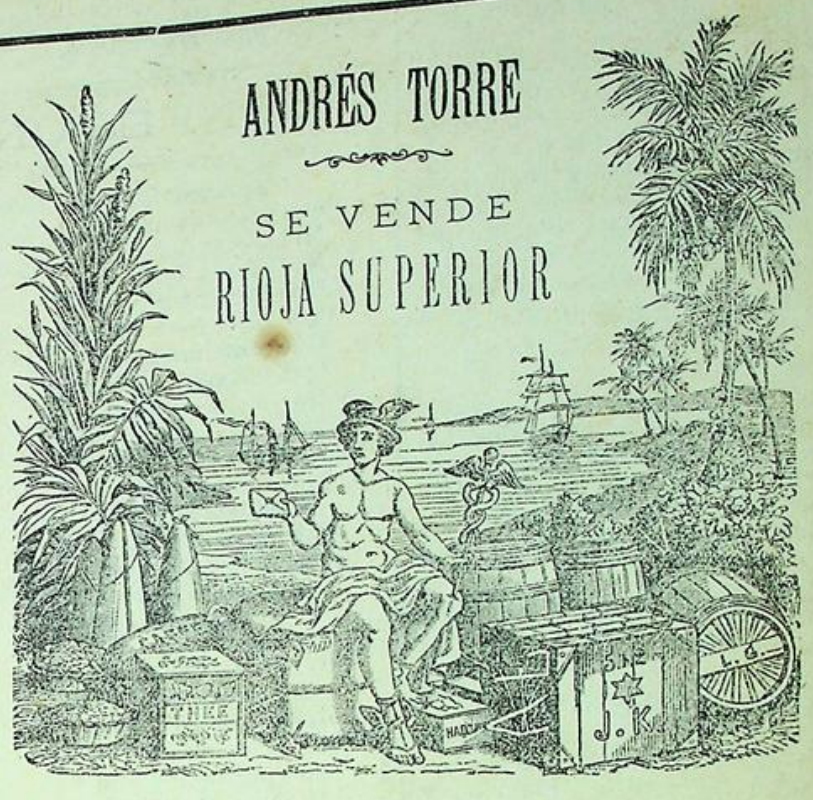

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clasé de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo

---

[Establecida en 1833.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la tetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Menthol*ina del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la vista.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Imp. de El Sol de Castro.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES

Domingo 29 de Septiembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 201

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

En círculos, casinos y cafés, en los establecimientos de todas clases, en las reuniones familiares, en los centros oficiales, abordo de las embarcaciones y hasta en los grupos de transeuntes en las calles y paseos, no se habla de otra cosa más que de la plaza de toros.

La idea de su construcción no puede haber sido recibida en Castro, con más entusiasmo.

Hacía mucho tiempo que se acariciaba la idea de dotar á esta villa de una plaza de toros, pero nunca pasaba de fantásticos deseos, que jamás podían verse satisfechos dada la poca actividad de los que con más calor se proponían llevar á cabo esta idea.

Tanto en este asunto como en todo lo que se relacionaba con fiestas y espectáculos, todos permanecian retraídos y sin interés probado de proporcionar al vecindario distracciones y regocijos propios de su categoría, secundando costumbres de poblaciones del mismo orden; pero desde que tomó posesión el nuevo Ayuntamiento entrando en la comisión de Festejos personas activas y emprendedoras, el espíritu del pueblo á desprendido la indolencia que le abrumaba y le tenía sumido en un estado de completa atonía, y empieza á despertar alborozado agitándose en una esfera de más vida y animación.

Este impulso que toma nuestro ánimo por el camino de la alegría, lo debemos principalmente al carácter de los que nos rigen.

Castro de poco tiempo á esta parte ha empezado á cambiar de carácter, de manera de ser en sus demostraciones y hasta de costumbres.

***

Ya hemos visto los planos de la plaza, conocemos el proyecto, y podemos asegurar que se piensa llevar de un modo muy rapidísimo y que su construcción ha de agradar muchísimo á cuantos la admiren.

La plaza será levantada en el espacio comprendido entre el río de Brazomar y el segundo bocal, abarcando en su perímetro la alameda situada entre la vía y huertas contiguas.

El diámetro exterior de la plaza es de 55 metros.

Esta pared exterior que presenta 32 caras, mide 60 centímetros de espesor y 8 metros 60 centímetros de altura, imperando tanto en la fachada principal como en el ventanaje, cornisamento y columnaje, el estilo árabe.

El anillo interior, pista ó circo para la lidia, es de 42 metros de diámetro, rodeándole un foso de 1 metro 80 centímetros.

La parte superior de la plaza está circundada con 64 palcos que miden cada uno 2 metros salientes por 3 de ancho donde pueden colocarse de 18 á 20 personas.

Para el acceso á estos palcos se marcan 8 escaleras convenientemente distribuídas.

El mismo número hay señalado para la subida á los tendidos.

La cabida es aproximadamente de 6.500 almas.

La distribución de enfermería, capilla, patio de caballos, toriles, etc. etc., está de tal modo ordenada que con dificultad pueden igualarla las plazas de algunas capitales.

El presupuesto de la plaza será cubierto por acciones de 50 pesetas para que todos puedan tener participación en ella y sea construída verdaderamente por el pueblo en general; y sacado que sea el capital impuesto con su interés pasará en propiedad al Hospital de esta villa.

El distinguido matador de toros *Guerrita*, ha prometido venir á inaugurarla el día de San Pelayo, el 26 de Junio del año próximo.

Estos son los principales detalles que hemos podido adquirir para darlos á conocer al público, debiendo hacer constar nuestros plácemes á los iniciadores y activos confeccionadores del proyecto, no ya por la idea de proporcionar á Castro de nuevos espectáculos dotándole de plaza de toros, sino porque esta idea, después de llevada á cabo, reporta á la villa un beneficio grandísimo favoreciendo á la industria y al comercio, y dando importancia á la población; pues es sabido que estos espectáculos son los que atraen gran número de forasteros.

CHUTI.

Comunicado

Sr. Director de FRAY VERÁS.

Muy estimado amigo:

«La Atalaya» del día 26 publica una carta de su corresponsal en esta villa, en la cual aparece mi nombre como probable candidato á la Diputación á Cortes.

Cuantos me conocen saben lo ageno que soy á publicidad; pero en el caso de referencia me veo precisado á romper el silencio, norma de mi conducta.

Si la especie vertida obedece á maniobras de esta deleidosa política local, queriendo presentarme con un fin determinado, debo declarar que lo siento por los inspiradores de esa treta, porque me estiman en poco y me conocen menos todavía.

Si tal declaración es la consecuencia de un acuerdo de buena fé, lo agradezco, pero lo rechazaría siempre. En los momentos actuales nada hay, ni puede halagarme en grado más eminente, que volver á unirme á los compañeros que conmigo han compartido en Cuba la victoria de nuestras armas en pró del honor y la integridad de la Pátria.

Quedo de V. atento y afectísimo amigo

Q. B. S. M.

JULIO DOMINGO BAZÁN.

***

Prestándose á muchos comentarios el asunto tan cacareado por la prensa santanderina, y que ha dado lugar al anterior comunicado del bizarro general Bazán, nos vemos precisados á exponer nuestro juicio y hacer apreciaciones, pero por falta de espacio dejamos este asunto para el número próximo.

Bástenos consignar, por hoy, que en el anterior comunicado, su autor dá á entender que conoce el terreno que pisa.

Impresiones

Por ser la primera vez que hemos visitado la ciudad de Logroño y por dar cuenta de lo más notable de sus fiestas, que presenciamos y tuvieron lugar en los días 20 al 24 inclusive, con motivo de la festividad de San Mateo, hemos de trazar, aunque á la ligera, algunas de nuestras impresiones recogidas en el viaje, y reseñaremos brevemente algunos números del programa de festejos que tuvieron su realización.

Nuestra expedición tuvo lugar el día 19, saliendo de esta villa á las dos de la tarde á bordo del vapor Santoña. A las cuatro y media llegamos á Bilbao, donde pernoctamos aquella noche presenciando el notable concierto que de ocho y media á once y media tuvo lugar en el Teatro Nuevo por la capilla nacional Rusa, espectáculo sorprendente y maravilloso que cautiva y entusiasma sobremanera, y del cual viene haciendo justos y merecidos elogios la prensa de la capital.

A las seis de la mañana del 20, con billete de ida y vuelta, dos pollos asados, pan, vino y nuestras maletas, salimos de Bilbao en un tren de recreo y haciendo pequeñas paradas en las estaciones de Dos Caminos, Arrigorriaga, Miravalles, Areta, Llodio, Amurrio, Orduña, Lezama, Inoso, Lizarra, Zuazo y Pobes llegamos á Miranda á las diez y cinco minutos.

La expedición, compuesta de los señores Ramón y Mauro García, Andrés Torre y el que traza estas líneas, con algunos más de los que ocupaban el departamento del coche donde íbamos, echaron pié á tierra y buscaron donde

echar lastre al estómago. Allí se ofrecía mesa de 1.ª por dos pesetas y de segunda, por 1,25.

Nosotros que no íbamos desganados, apésar de habernos engullido los pollos, el pan y el vino, quisimos hacer los honores á la mesa de primera; pero ¡Oh ilusión! cuando apenas saboreamos el caldo, se nos cuela por las puertas una compañía de reservistas que iba á Santander para embarcarse con destino à Cuba, y ni la mesa de 1.ª ni la de 2.ª fué bastante á contener tanto comensal. De lo poco y malo nos dieron rancho, sin hacernos descuento.

Al sonido de la campana y á las voces de *viajeros al tren*, corrimos á nuestra jaula. Eran las 11 y 20 minutos cuando el tren rompió la marcha.

Hasta este punto habíamos ido observando el paisaje desde la ventanilla y poco era el cambio que notábamos, siempre entre montes, peñas y pueblos deseminados á uno y otro lado de la línea; pero ya desde este punto echábamos de ver aquellos elevados y verdosos montes que dejábamos atrás, tornando á nuestra vista numerosas llanuras, áridas tierras blanquecinas sobre las cuales y á grandes extensiones se ve tendida como una especie de alfombra cuajada de manchas verde, amarillentas, sombreadas de puntos color mora, destacándose de trecho en trecho otros puntos más gruesos de color ceniciento.

Son las manchas sombreadas, las cepas cuajadas de uva, y matas de olivos los puntos cenicientos, todo lo cuas abunda en aquellas dilatadas comarcal que se extienden á uno y otro lado del Ebro.

A la una y cuarenta minutos llegamos á la estación de Logroño, dejando atrás, desde Miranda, las de San Felices, Haro, Briones, San Asensio, Cenicero y Fuen Mayor.

De los pueblos que atravesamos en el recorrido, llaman nuestra atención por su bonito aspecto y situación, Llodio, Orduña, Miranda, Haro y Puebla la Barca que está frente à Fuen Mayor.

El viaje le hicimos, si bien con alguna incomodidad, hartos de espansión y algazara, pues nos acompañaban en nuestro departamento unos cuantos jóvenes de Bilbao de buen humor; así que, cantando y apurando las botas del buen vino de Rioja, no sentimos las molestias del viaje.

***

Ya en la ciudad de Logroño, nuestros primeros pasos fueron para buscar hospedaje, que con alguna dificultad pudimos hallar después de recorrer bastantes fondas, pues todas estaban atestadas de gente, instalándonos en la casa de huéspedes que tiene vistas á la Plaza del Mercado, á la Catedral y à la calle de la Compañía por donde tiene su entrada.

Después de repuestos nos lanzamos á la calle en busca de localidades para las corridas de toros y ya desde aquel momento nos confundimos con el maremagnum ballanguero y espansivo, yendo de acá para allá à merced de la corriente en busca de espectáculos que presenciar.

No hemos de reseñarlos todos, ni seguiremos el orden en que se verificaron; daremos solo una idea de lo más notable.

Las corridas de toros pueden calificarse de buenas, si bien algo deficiente el ganado. El primer día se corrieron Veraguas, el segundo Saltillo y el tercero de Díaz (Navarro).

Las cuadrillas de Mazzantini Guerra y Fuentes cumplieron bien.

De los espadas, Mazzantini bien; y Fuentes que sustituyó al *Guerrita* en las dos primeras corridas, estuvo superior, ganándose las simpatías de los Logroñeses que le sacaron en hombros de la plaza, y ganándose también cuatro toros en los cuales hizo una brega lucidísima.

La plaza llena de gente en el segundo y tercer día, y en el primero con entrada regular.

El concurso de bandas militares, cuyo Jurado presidió el maestro Chapí y en el que tomaron parte la Lealtad, Bailén, Cantabria y San Marcial, fué un espectáculo brillante. Todas, en la ejecución de las piezas de concurso, libre elección y otras, interpretaron magistralmnte las obras, siendo frenéticamente aplaudidas al terminar su difícil ejecución.

Merecieron los premios primero, segundo y tercero, Lealtad, Bailén y Cantàbria, por el orden que están enumeradas.

El gran festival del día 23, fué de lo mejor de las fiestas.

Por la mañana, gran parada por todas las tropas que guarnecen la plaza, las cuales se situaron á los lados del paseo del Príncipe de Vergara en el acto de la inauguración de la estátua de Espartero, hermosa obra de arte, colocada en el centro del paseo.

El acto de la ceremonia fuè presidido por Núñez de Arce.

Al descubrir la estatua, por todos los lados del paseo sonó la marcha real ejecutada por las bandas militares y la municipal; las tropas formaron en columna de honor, desfilando luego frente á la estátua.

Inmenso gentío ocupaba los alrededores del paseo.

Por la tarde, en la plaza de toros, tuvo lugar el anunciado "carroussel„ amenizado por las cuatro bandas militares que tomaron parte en el concurso; pero antes, sin estar previsto en el programa, forman estas un cuadro y ya preparadas á tocar, preséntase Chapí y tomando la batuta dirige á las cuatro bandas convertidas en una y ejecutan la pieza obligada de concurso "Overtura de Cleópatra„. Aquello fué sublime.

Después tomó la batuta el músico mayor de la banda La Lealtad y las bandas, à una, ejecutaron la célebrè jota de «La Dolores».

El orfeòn burgalés también tomó parte en este festival coreando tres piezas, entre ellas la Retreta de Laurent de Rillé que hemos oído corear aquí muchísimo mejor al orfeón Castro-Urdiales.

Dió principio el "carroussel„, siendo este número del programa el que mas entusiasmó y gustó al público.

Una sección de caballería del Regimiento de Albuera hizo allí una exposición sèria de sus conocimientos de equitación, y del gran éxito obtenido en los difíciles y variados ejercicios que ejecutó pueden vanagloriarse los Jefes y Oficiales de aquel regimiento.

***

En los círculos y sociedades de recreo, se celebraban todas las noches animados bailes que duraban hasta las cuatro de la mañana.

En el feria! abundaban las instalaciones de barracas donde se exibian figuras, novedades y objetos varios para la venta

Notábase la falta de alumbrado en los paseos.

Durante los días que permanecimos en Logroño, constantemente nos encontrábamos con personas conocidas y amigas, entre las que recordamos á don Dionisio Martínez D. Eloy Gutierrez y D. Vicente de Vicente; el primero, hizo el viaje desde Munilla, y los otros dos desde Nájera. También vimos à D. Enrique Steva, de Santoña y tuvimos el gusto de saludar á D. Lorenzo Pastor y á sus bellas y simpáticas hijas, que nos han prometido venir á esta villa á principios de primavera para pasar una larga temporada.

En la visita que hicimos al cuartel de moderna construcción, ocupado por el cuerpo de Ingenieros militares, saludamos al hermano de nuestro director, D. Teodoro Fernandez y á varios comprovincianos, entre ellos al simpàtico teniente abanderado del segundo Batallòn D. Fermín Sojo y Lomba.

Recorrimos las varias dependencias del edificio, siendo notable el parque de máquinas y herramienta, donde pudimos ver la maquinaria eléctrica que sirvió para los disparos en la voladura de «El Machichaco».

Visitamos también la Escuela de Artes y Oficios y la Fábrica de Tabacos, siendo esta, notable pues estan montados todos sus talleres con maquina ria de la màs moderna que se conoce.

Tiene un motor eléctrico, dos dinamos de 100 ampers y acomuladores con lo cual tiene alumbrados todos los talleres y dependencias.

Hay allí máquinas que fabrican 9.200 cigarrillos por hora, y la única máquina que se ha traído á España para hacer cigarros puros la tiene dicha fábrica.

El puente de hierro sobre el Ebro, la Catedral y el paseo del Príncipe de Vergara, hicieron tambien fijar nuestra atención; el resto de la ciudad presenta un aspecto que poco tiene que agradar.

Preferimos este rincon de la montaña á donde gracias á Dios llegamos sin novedad el martes último.

RIMAS

Ya no existe! Una losa
Hoy cubre la que ayer admiró el mundo:
La que ayer era hermosa,
Hoy en calma reposa,
Su hermosura trocada en polvo inmundo.

—

La maldad mueve guerra
A la casta inocencia, mas no advierte
Que al bajar á la tierra
Su corta vida encierra
En la breve agonía de su muerte.

—

¡Ay! ¿Porqué en este suelo
La inocencia fugaz vive tan poco?
¿Porqué si hoy es consuelo,
Mañana en el desvelo
Vemos que ha sido la ilusión de un loco?

—

Tal la mente imagina
Campos bordados de fragantes flores,
Mas si los examina
Vé que errante camina
Por un campo de abrojos punzadores.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

Cantares

Dí que no te conocí
cuando debí conocerte;
por eso me has engañado
lo mismo que á un inocente.

—

Pensando en mi desventura
me puse á considerar
que yo soy muy desgraciado,
pero cuántos habrá más.

—

He corrido todo el mundo
en busca de la verdad,
y por más vueltas que he dado
no la he podido encontrar.

—

Tú no sirves para el caso,
Juliana, no le des vueltas;
que nunca catorce reales
han valido diez pesetas.

A. GIJARDI.

LITERATURA EXTRANJERA

MEDARD Y SU ESPOSA

ESCENA PRIMERA

(Alcoba conyugal. Irma, incorporada en el lecho y apoyando un codo sobre la almohada, lee una novela. El reloj dá una campanada; son las doce y media).

Irma.—¡Las doce y media! Y ese bribón me dijo que vendría á las once y media, lo más tarde, hora en que terminaría el banquete en el cual era indispensable su presencia... ¡No va á ser escándalo el que le voy á armar!

ESCENA SEGUNDA

(Escalera de la misma casa. Profunda oscuridad. Un hombre que hace cerca de una hora que ha subido á tientas hasta el tercer piso, está llamando inutilmente con los nudillos en la puerta. Al fin se decide à tirar del cordón de la campanilla).

Medard.—¡Por vida de... No hay en todo el barrio una casa que tenga peor distribución de habitaciones que esta. Entre la puerta y la alcoba del gabinete hay una inmensidad en la que se apagan todos los sonidos... Luego, como si lo viera, se habrá dormido mi mujer que tiene el sueño bastante pesado... Llamaré más fuerte... Silencio absoluto... Más fuerte aún... ¡Nada... Estoy divertido y todo porque la imbécil de mi esposa se obstina en no darme la llave cuando alguna noche tengo que salir. Es muy testaruda y muy bestia, «Vete descuidado—me dice—que yo te abriré». ¡La cabeza dura que tiene le abriría yo ahora de muy buena gana!... (Dá un nuevo tirón tan violento que se queda con el cordón en la mano). ¡Atiza!... ¡buena la he hecho!... ¡Esto solo me faltaba!

ESCENA TERCERA

Irma (interrumpiendo la lectura y con creciente excitación) ¡Oh! esto pasa ya de castaño oscuro... Por algo insistía él tanto esta noche en llevarse la llave. ¡Qué proceder tan malvado observa mi señor marido! En vez de pensar con enternecimiento en que su mujercita le espera para abrirle la puerta, estará á estas horas tan alegre y tan satisfecho con sus amigotes, bebiendo de lo lindo ó tal vez viéndolas venir... ¡Bribón! Me la pagarás... ¡ya ya si me la pagarás!

ESCENA CUARTA

Medard (aplicando la boca á la cerradura, sin notar que está llamando en el piso tercero—desalquilado por cierto—en vez de llamar en el segundo, que es donde vive). ¡Irma!... ¡Irma! ... ¡Dios mio, es imposible que mi mujer esté en casa!... ¿Se habrá ido á comer con su tía, acompañándo a después al teatro, contando con que el banquete acabaría más tarde?... Aunque así fuera ya debía estar aquí. ¡Irma!... ¿que hora será?. . veamos el reloj... Pero si no tengo cerillas; si he tenido que subír á oscuras la escalera... Es cosa de darse á todos los demonios del infierno... ¡Y ni siquiera me queda el recurso de fumar!... (Suenan las dos en un reloj pùblico). ¡Las dos! Vaya, esto và pareciéndome grave, muy gra-

ve... No hay duda de que Irma está fuera de casa y de que le ha ocurrido algo... ¡Habrá sido atropellada por un coche?... ¿Habrá tenido un mal encuentro al atravesar el puente?... Hay ladrones que roban á los transeuntes y después los arrojan al río... ¡Ay! no me cobe duda de que mi mujer ha ido á parar al Sena.

ESCENA QUINTA

Irma (tirando la novela y rechinando los dientes. ¡Las tres de la madrugada!... ¡Cochino!... ¡te juro que vás á acordarte de mi mientras vivas!

ESCENA SEXTA

Medard (sentado en un peldaño de la escalera y con tono compungido) ¡Pobrecita mia! Tan pronto como amanezca y habran la puerta de la calle, iré á buscar su cadáver al Depósito judicial...

GEORGES COURTEL INE.

17 de Septiembre de 1895

ESTEBAN GERNER

En nuestra estancia en Logroño hemos podido admirar las excelentes aptitudes de este novel y ya notable artista en el dificil arte de Paganini y Sarasate.

Increíble parece que un niño que aún no cuenta diez años de edad maneje con tanta maestria el arco, y ejecute tan á maravilla en el violín obras de concierto, haciendo ver claramente que aunque niño, siente, porque tiene verdadero corazón de artista.

Lo más notable aún es que sin maestro haya aprendido á manejar el violín; pues sólo ha estudiado con profesor el solfeo.

Por intuición y porque ha nacido ya artista es por lo que se vé esa escepcional aptitud que le hace notable.

Con nosotros ha venido á Bilbao el niño Gerner, acompañàndole su padre, y sabemos que en la sociedad «El Sitio» ó en el Teatro Nuevo dará un concierto esta semana.

Será fácil se detenga en Castro-Urdiales y podamos oirle, cuando haga su viaje á Santander, desde donde pasará al Conservatorio, atendiendo á las recomendaciones de Sarasate y Chapí que le han prodigado sus caricias en las distintas ocasiones en que le han visto trabajar.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Entre las muchas cosas que se susurran entre el vecindario tiene mayor propalación una noticia relacionada con la inauguración de la plaza de toros.

Se dice que para la corrida de ese dia vendra á ocupar la presidencia de la plaza nuestro elocuentísimo y activo diputado Sr. Eguilior, á petición de los amigos.

Mal hecho, eso no es quererle bien, ni procurar el bien del pueblo.

Puede tomar una insolación y quedarnos sin ese valioso apoyo á quien *hemos hecho* hijo adoptivo de esta villa por los méritos adquiridos en el Congreso por dicho señor, en sus constantes devates y estensisimos y continuados discursos en favor de este distrito.

Que conste esto á los maliciosos que le llaman el diputado mudo ó la espada de Bernardo.

¡Que guasones! Algun mal querer.

***

El lunes contrajeron matrímonio, saliendo luego á provincias á pasar la luna de miel, los jovenes Carmen Piñuela y Lorenzo Camus.

Reciban entrambos
mil enhorabuenas
y que les sonría
la suerte más próspera.

***

Tambien otro joven
de buena familia,
que como vecino
se encuentra en la villa
desde hace tan solo
lo más treinta días
y ocupa un destino
de mucha valía,
se casa muy pronto
con una pollita
que vale un tesoro
y es muy conocida.
Esto se susurra
por toda la villa
y es casi segura,
pardiez, la noticia;
pues noto que joven
del queso está *guilla*;
ni come ni bebe
ni fuma y se escita
pensando en la hermosa
por la que delira
¡Pues nada muchachos
á casarse á prisa!

NOTICIAS

La semana proxima publicaremos la lista de los artistas que han de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de invierno.

La empresa que la forman los señores Portero y García, se proponen esclusivamente proporcionar á Castro y á la colonia forastera los medios para poder pasar distraídos y con menos astío las monòtonas y aburridísimas noches de invierno.

La idea nos ha sanisfecho en estremo y esperamos que el público contribuirá con su asistencia á los espectáculos, y que los empresarios puedan atender á todos los gastos que se originan en esta clase de empresas.

Cumpliendo un deber de cortesía muy propio y corriente en el carácter caballeresco del Excmo. Sr. D. Julio Domingo Bazan, el màrtes, 24 de los corrientes, se personò dicho señor en el Ayuntamiento con objeto de devolver la visita que con carácter oficial le había hecho una comisión en nombre de la corporación municipal.

Afirmamos que tuvo carácter oficial, porque no se comprende de otro modo el que *los amigos* del ilustrado general, entre ellos el señor Alcalde, llevaran à cabo la visita observando esas formas cancillerescas con prèvia exhibición del bastón de borlas de la presidencia municipal.

Todas estas manifestaciones diplomáticas no diremos que estén mal, pero sí nos parecen en ciertas ocasiones inoportunas y bufas.

Eso hubiera estado dentro de la oportunidad del recibimiento à la llegada del general; pero después de no haberle guardado ciertas atenciones como amigo, convecino y militar defensor significado del pabellón nacional en la campaña de Cuba, venirle con esas oficiosas ceremonias.... resultan ridículas y cómicas.

Hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes santoñeses don Lázaro Rueda y don Joaquín Helguero procuradorel primero; secretario del Ayuntamiento el segundo.

Ayer salieron para Santoña y deseamos hayan llegado al tèrmino de su viaje con felicidad, y les reiteramos nuestro cariñoso saludo.

En breve giraremos una visita á los pueblos rurales para inspeccionar el estado en que se encuentran, recoger impresiones y hacernos eco de sus manifestaciones dàndolas publicidad.

No podemos todavia precisar el dia de nuestra primera visita, ni el órden de las mismas, pero creemos empezar por Mioño.

El domingo anterior fuè el día de los líos y de las broncas.

Muchísimas fueron las reyertas que podíamos citar, pero nos concretamos á publicar las dos que nos parecen más importantes: la ocurrida entre dos jóvenes en una taberna de la calle de Ardigales, resultando uno de ellos con una herida leve en la cara de un jarrazo que le propinó su adversario, y la otra que produjo un escándalo mayúsculo y que tuvo lugar en la Barrera à la hora del paseo de la tarde entre cinco mujeres.

El domingo anterior se personó en esta redacción Pedro Carasa Heros, suplicándonos hiciéramos el favor de consignar no ser él aludido en nuestro suelto.

Lo hacemos constar así para satisfacción del interesado.

ANUNCIOS PREFERENTES

Liquidaciòn

A precios sumamente baratos se liquidan todos los generos existentes en el establecimiento de don Braulio Villasante.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 6

Venta

Se venden tres pisos de casa en la calle de la Rúa, núm. 7; son en proporción.

Dirigirse á don Juan de las Casas, fonda del Puerto. 1

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 6

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 11

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA la casa de la señora viuda de Talledo. Para informes dirigirse à esta administración. 1

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, à precios económicos, bocoyes vacíos y bancos de madera propios para establecimiento

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891		
Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8
COSECHA 1893		
Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 9

Venta de terrenos

Uno en Balbedon, de 35 brazas, linda con terrenos de doña Tiburcia de la Torre y don Tomas de Rétola.

Otro en los Campos. de 404 brazas, linda con terrenos de don Juan Vital, don Pedro Gonzalez, don Tomás Rétola y camino carretil.

Otro en Campijo, de 39 brazas, linda con terrenos de don Juan Sopeña, don José Gimeno y camino carretil.

Otro en la Sobera, de 16 brazas, linda con terrenos de don José Cerro, de don Ramón Fuente y doña Mariana de Insáustegui.

Otro en Ballena, de 113 brazas, linda con terrenos de don Tomás Rétola, don José del Cerro, don José Llaguno y camino carretil.

Informaràn en esta imprenta. 3

Aviso

Teodoro Artigas y Martínez ofrece à sus parroquianos y demás personas que lo necesiten, además del landeau con que hace años los viene sirviendo, un familiar y cesta à los precios de costumbre.

Para pedidos dirigirse à su casa, calle de la Mar, administraciòn de diligencias de Santander á Bilbao y de Solares á Somorrostro. 8—8

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correria, núm. 1.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 25	BUENAVENTURA . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 31	VIVINA	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Menthol*ina del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la masa.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 120 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

N. B. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR



Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfareria.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Imp. de El Sol de Castro.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Octubre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 202

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Nuestro apreciable colega santanderino *El Cantábrico*, en su número 148 y haciéndose eco de una carta publicada en *La Atalaya*, remitida por el corresponsal de ésta en Castro, preguntaba: *¿Hay moros en la costa?*

Nosotros que estamos dentro de casa, apenas si podemos contestar con certeza al ilustrado colega.

Notamos cierta agitación, advertimos al coordinar las versiones que circulan, que aquí ocurre algo, pero en concreto nada sabemos.

Que hay mar de fondo es indudable, pero esa marejada que al parecer existe entre las personas más caracterizadas de la villa, no traspasa á la superficie, y por eso estamos todos sin saber á qué atenernos ni qué resolución tomar.

Todo lo anteriormente expuesto es el hecho de la verdad de cuanto ocurre, pero eso no implica para que á los observadores constantes de los giros y cambios que toma la política local, nos baste un detalle, y no precisemos más que escuchar una frase ó recoger una impresión para poder adivinar la mayor parte de lo que sucede, aproximándonos más que nadie á la verdad.

¿Qué ocurre pues?

Que así como todas las cosas de este mundo tienen su principio y su fin, los hombres que se consagran á la política tienen tambien sus períodos de elevación y decaimiento.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DON EMILIO BARRRIO Y DORRONSORO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE OCTUBRE DE 1894

Su madre doña Sofía, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia de Santa María mañana lunes, á las diez de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 5 de Octubre de 1895.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Don José Ulíbarri de Ureta

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE OCTUBRE DE 1894

Su desconsolado hijo don Abilio, hija política, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de Santa María mañana lunes, á las nueve de la misma, por cuyo favor vivirán agradecidos.

(No se reparten esquelas)

Don Manuel Eguilior está ya dentro de este último.

Apareció por el Oriente de nuestro horizonte político, creció.... miento; lo hicieron crecer y elevarse sin mérito propio é impulsado como los globos por fuerzas extrañas; llegó al cenit de su carrera, pero las manos que alimentaban la mecha que producía los vapores y gases que lo mantenían fijo en el espacio, le faltaron; las unas por fallecimiento y las otras porque fueron comprendiendo sus cabeceos; los celajes cortados á su paso por el espacio fueron demostrando su poca práctica y escaso valer para seguir por aquél derrotero y empezó á descender pero de tal modo, que dudo pueda llegar al ocaso sin ser destruído antes por el mismo fuego que le dió la elevación.

Esto se va, habrá dicho don Manuel en su conciencia, y en efecto; la diputación á Córtes por este distrito se le escapa de las manos al señor Eguilior.

Aquí hemos estado adorando á un falso ídolo, por haber inculcado en nuestra mente ideas contrarias á la verdad y por habernos fingido méritos que estaba muy lejos de poseer nuestro diputado, segun resulta de ciertas aclaraciones que expondremos en su día.

Como si esto no fuera suficiente, debemos consignar que esas entidades que le presentaron para que le adorásemos como nuestro ídolo, son las mismas que con sus demostraciones han abierto nuestros ojos, haciendo despertar esa duda, esa incertidumbre que dá lugar á estudiar el enigma hasta comprender la verdad.

Los mismos que tanto han gastado en incienso y que nos habían convencido de que debíamos elegirle para que nos representara en el Congreso, y tenerle por hijo adoptivo, no deben extrañar el que nosotros aminoremos el cariño á nuestro diputado y no creamos sea acreedor á que lo reelijamos en las próximas elecciones cuando ellos mismos son los primeros que nos han enseñado este camino.

Por eso decíamos días pasados que creíamos preciso el que se desengañara al pueblo, indicándole la conducta que debia seguir en lo sucesivo; por eso preguntábamos con extrañeza qué pasaba aquí, por que teníamos presente lo ocurrido cuando el banquete en la escuela de Santa María y lo mucho que se significaron algunos de sus íntimos, haciendo una manifestación de protesta palpable.

El pueblo ha empezado á escamarse ante algunos acontecimientos recientes, y nosotros nos hemos puesto en guardia y seguimos buscando todos los cabos de esta madeja enredada, para desliarla á los ojos del vecindario.

CHUTI.

Ayuntamiento

Hasta la fecha, y merced á la galantería del señor Gutierrez, secretario del municipio, se nos venía facilitando el extracto de las sesiones; pero como estas se celebran los sábados y muchos de estos reclaman la atención de los oficinistas de la Casa de la Villa otros asuntos más perentorios, llega á nuestro poder el extracto tan tarde, que tenemos cerrado ya el periódico, y nos vemos precisados á privar á nuestros lectores de que conozcan los

acuerdos que toma la corporación.

Para que esto no suceda, rogamos al señor Alcalde que, siguiendo la costumbre de otros municipios, se nos facilite una mesa dentro del salón donde tomar los apuntes necesarios.

Desde América

Señor director de FRAY VERÁS

El decreto de indulto á los prófugos y desertores del ejército español, al par que el llamiento á los patriotas voluntarios, ha sido recibido en estas márgenes del Plata con frenético entusiasmo y patriótico regocijo.

Los que ayer rehuían al servicio militar obligatorio y emigraban á extrañas playas protestando contra la servidumbre del ciudadano en tiempo de paz, cuando el tributo á la patria debiera sintetizarse en el apego al trabajo productor, consagración de fuerzas á la labor fecunda, única base segura, práctica y científica de la riqueza general, abandonan hoy las comodidades relativas del hogar tranquilo, formado con su constancia en estas riberas para ir decididos á luchar en las filas de los leales contra los malvados «mambises» de la manigüa, contra los enemigos irreconciliables de la España civilizadora que á costa de su generosa sangre levantara sobre los inquietos mares de Occidente un nuevo mundo á quien inyectara su sávia vital, cultura, religión é idioma.

Mil quinientos jóvenes españoles, la mayoría empleados del comercio y algunos que han ocupado desahogada posición en este país y en el Uruguay, dando pruebas indubitables de un acendrado patriotismo, apresuráronse á inscribirse como voluntarios en los consulados respectivos mucho antes de que llegara el vapor «San Francisco», enviado por el gobierno español á instancias de nuestro ministro residente en Montevideo, con objeto de transportarlos á la Isla de Cuba.

Grande, verdaderamente sublime es el entusiasmo que se ha apoderado de la colonia española en esta ocasión, en que todos y cada uno contribuyen espontáneamente á la defensa de la integridad nacional amenazada; entusiasmo solo concebible en estos graves actos del patriotismo ingénito en el hombre, que al revelarse contra la blasfemia de los laborantes filibusteros y de la chocante codicia del coloso del norte se muestra siempre el mismo sentimiento generoso, irrefrenable, fanático.

Por eso, á la vista de esos mismos extranjeros perdularios al servicio de Gomez, de los Maceos ó de los Estados-Unidos, que tan resueltamente los protege, somos un pueblo viril, altivo y poderoso; se nos teme y se nos respeta.

Dura lección recibirán en breve los laborantes platónicos que merodean en estas republiquetas del Sur, afanosos de ver á Cuba presa de las garras «yankees» ó gobernada por las razas inferiores que pueblan la hermosa perla antillana, á semejanza de Haíti y Santo Domingo.

El movimiento armónico que se opera en ambas repúblicas del Plata con motivo de esta expedición, es una prueba evidente del espíritu patriótico que domina en el elemento español. De todos los puntos del país afluyen á esta capital numerosos grupos de jóvenes compatriotas que desean embrazar las armas ávidos de compartir las glorias y penalidades de nuestros valientes soldados en la ingrata tierra del indómito cacique Hatuey.

La Comisión patriótica constituída en esta ciudad con el objeto de colectar fondos para obsequiar á los voluntarios que parten, sigue cumpliendo dignamente su cometido. En ocho días que lleva de iniciada la suscrición ha conseguido reunir, entre los miembros de la colonia, la respetable suma de cincuenta mil pesos moneda legal.

¡Que Dios y la patria premien como se merecen los sacrificios de los buenos soldados españoles voluntarios!

JILGUERO.

Buenos Aires, 5 Septiembre de 1895.

¿Por qué?

¿Porqué tus ojos no brillan
con la diáfama pureza
de los apacibles soles,
de las nítidas estrellas
que en el antro de la noche
solitaria nos contemplan,
y de las arpas cólicas
pulsan las sonoras cuerdas?

¿Porqué tu voz, melodía
de fantàstica Sirena,
la que en el áura difunde
embriagadoras esencias
y cautiva el pecho amante
con tiernísimas endechas,
no vibra ya? ¡blando arrullo
de mis pasiones ingénuas!

¿Porqué, si paso à tu lado
cuando sales de la iglesia,
y fascinado te envío
una sonrisa indiscreta;
ruborosa, enternecida
ocultas tu faz angélica
y aunque lo contrario acusan
tus lágrimas, me desdeñas?

¿Porqué tus húmedos lábios
que de la amapola ostentan
el encendido color,
mi humilde frente no besan?
¿Porqué ya no me sonríen,
ni el alma mia enagenan
prodigándola sus hálitos
de felicidad suprema?

Dime porqué, ilusioncita;
mitiga mi amarga pena.
—¿Porqué? porque mi marido
lo sabe todo: ¡ojo alerta!

F. PANDO Y PORTILLO.

Buenos-Aires.

COLABORACION INÈDITA

LA ISIDRICA

Lectores oid una confesión muy reservada. Juanillo el pintor se ha enamorado; pero ó no hay justicia en el mundo ó las personas que de Juan han hecho burla estos dias deben de recibir el más cruel de los castigos.

Juan vino á Madrid en los primeros días del mes de Mayo.

Traía un precioso cuadro á la exposición. Un grupo de Olmos muy vistosos, una praderita cuya grama tenía galanura de color y sumo realce, por manera que parecía que si un soplo de viento hubiera dulcemente soplado la hierbezuela estremeciéndose, ondulando, cambiando de visos á la luz del sol, habría ofrecido el más bello detalle de realidad. Lontananzas vigorosas, montes y picachos lejanos, terminaban el paisaje. Muy satisfecho aguardaba Juan, cuando menos, merecer una mencion honorífica por su obra.



No tenía el pobre muchacho otras ambiciones.

Ni otros sueños, ni otras esperanzas, ni otros afanes que los de la gloria alentaban su corazón.

Si el suceso que voy á referiros no fuese una realidad, tal vez careciese de interés; pero verdadero en un principio, verdad en todo su desarrollo cierto que hoy empieza á determinarse su consecuencia, la aventura merece ser narrada con toda sencillez y sin que por adornajes de un inútil palabreo ó de una retórica y una filosofía pedantescas pierda su encanto.

Entre la muchedumbre forastera que por Mayo puebla las calles de Madrid, vió Juan una linda muchacha.

¡Qué chica! Una virgen de Rafael, nacida en la provincia de Salamanca.



—Celestial.... es una maravilla—exclamaba Juan al mirarla.—Parece un sueño que yo haya encontrado criatura tan bella en mi camino.

Rubia, blanca, de facciones correctisimas, de un rostro lleno de modestia y de dulzura.

Dulzura—atended á la palabra—en este caso se aplica con propiedad, os lo afirmamos. No está dicho porque el rostro fuera inocentón, abobado, sino porque en él se revelaba esa afectuosidad cariñosa, esa candidez seráfica de algunas criaturas á quienes Dios después de crearlas parece que las ha pasado su mano por la cara.

Supo Juan que aquella mujer á la cual acompañaba un buen mozo, vivía en la fonda... ¿á qué decír en que fonda? Juan se fué á hospedar en la misma y en habitaciones no muy distantes de las que la hermosa niña y el buen mozo ocupaban.

Sentóse en la mesa del comedor junto á la charra y su buen mozo, pudo contemplarla, hablarla... y hasta dirigirla galanteos.

En un principio recibió con gravedad estas expresiones de entusiasmo la jóven salamanquina y hasta el buen mozo miró con alguna adustez al artista; pero luego cuchichearon entre si la charra y el charro, este se echó á reír con buen humor y petulancia, y desde este momento la muchacha oyó con bondad los floreos del artista.

—Me hace V. el favor señorita de decirme ¿quien es ese caballero que la acompaña? Se lo pregunto á V. porque tengo que pedirle un favor—preguntó el jóven artista á la hermosa charra.

Ruborizóse esta y no contestó.

—Que es eso caballero—dijo en esto el charro, que sin duda había oido á Juan.

—Nada—contestó la niña—que me preguntaba este caballero porque quiere pedirte un favor, quién eres tú.

—Soy su hermano—replicó éste y se echó á reir muy alegremente.

La jóven bajó los ojos y se puso muy encendida.

—Pues bien, caballero—replicó el artista lleno de entusiasmo—deseo hacer un retrato á esta señorita.

—¡Magnífico!—contestó el mocetón—pero advierto á V. que somos gente de pocos cuartos.

—¿Cómo? ¿De qué me habla V?—dijo Juan loco ya de contento.—Yo quiero hacer un obsequio á esta señorita.

—Soberbio, soberbio; luego se dirá que somos tontos los lugareños—dijo el moceton.

—Mañana, hoy, cuanto antes, se hará el retrato. Y el retrato se hizo; y por tal motivo Juan pudo deleitarse contemplando á la hermosa Anita, así se llamaba, y encenderse



más y más en verdadera pasión. Siempre se hallaba delante el hermano... Juan no hallaba ocasión de declarar su amor á Anita, pero al mozo no debía de parecerle mal aquello. La broma, la broma cruel, sangrienta seguía; el hermano, y lo que es peor aún la misma hermana, continuaron aquella burla, aquella estafa no penada por las leyes..

Por que el mocetón y Anita eran marido y mujer, á él por estúpida presunción (incalificable) habíasele ocurrido el tal fingimiento: nuevo curioso impertinente.

Pero cuando ayer se preparaba Juan á seguirlos, pues anoche mismo salieron de Madrid, recibió una carta sin firma.



«Caballero, perdóneme V: no soy culpable; puede que V. haya comprendido desde un principio la necia broma de mi esposo... pero sinó, si ha sido V. burlado... ¡Oh! y lo ha sido V. ¡Tengo este sentimiento: si la molestia, si los temores de V. han sido ciertos... entonces... perdone V. á un labriego orgulloso..: pero yo nunca, nunca me perdonaré mi complicidad.»

—No podía ser por menos—dije yo—To-

dos los curiosos impertinentes reciben este castigo. Has conquistado una Isidrica!

JOSE ZAHONERO.

26 de Septiembre de 1895.

(Prohibida la reproducción:)

RIMAS

Una gota de agua es la existencia;
La seca el sol y la congela el frío,
O en la corriente rápida del tiempo
Va á perderse en el mar de lo infinito.

***

Eres como el sol que alumbra,
Como el ruiseñor que canta,
Como la estrella que tiembla,
Y como el ángel que ama.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

NOTICIAS

La solicitud presentada á nuestro Ayuntamiento por don Narciso Martínez pidiendo la rebaja de los derechos que actualmente pagan las reses lanares, ha sido desestimada con bastante asombro nuestro; porque la cosa no puede ser más lógica ni de más sentido común.

¿Cómo es posible ni razonable el que la carne de carnero que se pretende vender á 50 céntimos de peseta vaya á pagar los mismos derechos que la de vaca ó ternera que se vende á peseta sin hueso?

Por otro lado, con haber desestimado esa petición lógica, se perjudica al elemento marinero y trabajador, porque rebajando los derechos podrían condimentar mejor las comidas y más alimenticias, porque la carne de carnero se expendería á un precio que estaría al alcance del más modesto jornal.

Días pasados salió con dereccion á Burdeos; desde donde enborcará regresando á Amèrica, nuestro particular amigo el joven don Ciriaco Trueba.

Deseámosle una feliz travesía y muchas prosperidades.

El empleado de las obras del puerto don Carlos Viso saldrá hoy de Castro para Madrid y de allí marchará á Filipinas á tomar posesión del nuevo destino que le han concedido, mejorando de suerte.

La afabilidad de su carácter, la rectitud de sus actos y la nobleza de sus sentimientos, le habían conquistado muchos amigos y el aprecio y consideración de cuantos operarios estaban á sus órdenes como lo hemos podido apreciar en las manifestaciones cariñosas el día que se despidió de la brigada de obreros á su cargo.

Lleve feliz viaje el señor Viso y reciba nuestro cariñoso adiós.

Por fin va á desaparecer el urinario situado en la Barrera estableciéndose otro nuevo de construcción moderna en uno de los ángulos que forma la casa donde está establecida la Administración de correos y telégrafos.

También se piensa poner una acera espaciosa que empezando en la entrada de la Barrera termine en la Ronda pasando por el Correo, las Escuelas y el Teatro

Ya era hora; ¡mecachis!

Aplaudimos la idea.

Se nos quejan algunos vecinos de que los días festivos les esta prohibido el levantar ninguna de las mercancías que á èllos bienen consignadas en los vapores, ocasionàndoles con esta prohibiciòn un doble perjuicio; primero por ser artículos que precisan para el día y pierden de venderlos y muchas veces pierden hasta el parroquiano, y segundo porque quedando en el muelle la mercancía, esta no se recoje íntegra, ó se estropea y se pierde en los días de lluvias y temporal.

Por nuestra parte solo podemos decir que si bién muchas disposiciones obedecen al exacto cumplimiento de la Ley, ésta es justo se observe en los muelles que reunen condiciones y cuentan con depositos ó cebertizos donde poner la mercancía al resguardo de todo deterioro, pero no se quiera imponer en un muelle como el de Castro que carece de esas buenas condiciones precisas.

Deseosos siempre de complacer á nuestros constantantes favorecedores, no descansamos ni perdonamos medio alguno hasta conseguir satisfacerles dando toda la variedad posible á nuestra publicaciòn como se puede apreciar en el número de hoy, pues empezamos á publicar artículos festivos ilustrados con grabados de autores reputadísimos.

Conforme vaya siendo mayor el interés y la protección del público para nuestro semanario, iremos intruduciendo en él nuevas reformas.

Días pasados se produjo una acalorada reyerta en una casa de la calle de Belén entre tres mujeres y un hombre, todos de una misma familia, resultando algunas de las enumeradas personas con varias heridas que, según informes, resultaron ser de pronòstico reservado.

Nos abstenemos de comentar lo ocurrido, por hallarse el asunto «sub-júdice».

Durante los días 3 y 4 de los corrientes, por la noche y en el local de La Venta celebró conferencias políticas basadas en ideas democráticas, el infatigable propagandista don José Rodríguez Sepúlveda ex-gobernador de Toledo y diputado á Cortes en varias legislaturas.

Las conferencias, á las que concurrió mucha gente, resultaron brillantes, y reinó el mayor orden, habiendo resultado mucho más si se hubieran dado en el teatro.

El Sr. Rodriguez Sepúlveda sale hoy para Laredo continuando su campaña propagandista.

Como anunciamos en el número anterior, el jueves último giramos la visita de inspección al vecino pueblo de Mioño; pero hay tanto de que hablar, recibimos tantas impresiones, que dejamos para el pròximo número el relato del resultado de nuestra visita.

Por hoy solo podemos consignar que vimos las ruinas de las dos casas incendiadas el martes, y que por su aspecto calculamos la importancia del siniestro; pues á pesar de haber pasado más de 48 horas todavía vimos entre los escombros no poca abundancia de fuego.

Varios de los vecinos de las casas incendiadas han quedado en una situación tristísima.

Según informes, entre otras personas tomaron parte activa por dominar el incendio, los hijos del finado don Luciano Villota y don Ernesto Scha.. que se personó con varios obreros de las minas de las que es ingeniero.

¿Será verdad que la nueva empresa que ha tomado á cargo nuestro coliseo para la temporada de invierno exije á los concertistas, después de pagar los gastos, el diez por ciento del producto liquido?

Lo dudamos.

TEATRO

Ayer sábado, se celebró en nuestro coliseo un brillante concierto en el que tomaron parte el tan celebrado concertista de violín Esteban Gerner (niño de 9 años de edad), la notable bandurrista Miss Zaida, el reputado guitarrista Joaquín Asensio y el profesor de piano de esta localidad, Sr. Schumann

El programa se componía de tres partes contando cada una cuatro números, todos de los mejores del repertorio moderno y antiguo.

El elemento principal del programa era la presentación del niño Gerner.

Cuanto pudiéramos decir de este artista, coloso apesar de su corta edad, resultaría pálido con los méritos que posee.

Sabe interpretar, por que los concibe, los sentimientos de cuantos autores estudia.

Discute en sus conversaciones como el más viejo y docto músico.

Sus juegos, aún en las horas de recreo son el violin y la música; con ellos sueña y por ellos vive.

El niño Gerner es uno de esos séres que traspasando los límites de la generalidad, se separa completamente del común de la especie humana por lo que se les considera superior á los demás, cotno séres sobrenaturales y excepcionales.

El niño Gerner es un gènio desde la cuna; hoy ya se nota que el talentazo que prueba al demostrarnos su gigantesca imaginación, no es propio, ni se comprende pueda serlo en un niño de 9 años.

Orgullosa puede estar Zaragoza de contar entre sus hijos una celebridad moderna que ya en su niñez admira á los génios musicales, y es celebrada por las personas reales.

Justo es que la Diputación de aquella provincia y su elemento oficial subvencionen ó apadrinen á este génio que empieza á brillar como lumbrera del porvenir.

Miss Zaida fué aplaudidísima y creemos que en su clase no encuentra hoy día quien la rivalice.

La ejecución de la *Alborada Galaica*, acompañado con la guitarra por el señor Asensio, les valió á ambos artistas una ovación.

Nada diremos del señor Schumann, pues conocidos son sus mèritos musicales en esta villa.

Lástima grande fuè que tan reputados artistas no fueran más favorecidos por el público acudiendo en masa á admirar lo que por casualidad y de paso para Santander se nos ofreció y se nos ofrece esta noche en nuestro coliseo.

Dada la impresión que el público sacó anoche del concierto hoy se espera una buena entrada.

FORILLO.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende en buenas condiciones una casa recien construida con su huerta cerrada de pared, lindante con la misma.

La casa, propia para ejercer en ella una industria ó para inquiliñato, sita en el Barrio de Isla (Sámano), próximo á esta villa.

En esta imprenta darán razón. 1-4

SE VENDE

la tienda y entresuelo de la casa número 7 de la Correría y el segundo piso de la marcada con el número 1 en los *Chilines*.

Informarán en la redacción de este periódico. 1

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS		
	COSECHA 1891	
	Una barrica de 222 litros.	Ptas. 175
	Una botella sin casco . .	» 0,75
	Una docena botellas sin casco	» 8
	COSECHA 1893	
	Una barrica de 222 litros.	Ptas. 125
	Una botella sin casco . .	» 0,50
	Docena id. sin casco . .	» 5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 10

Venta de terrenos

Uno en Baibedon, de 35 brazas, linda con terrenos de doña Tiburcia de la Torre y don Tomás de Rétola.

Otro en los Campos, de 404 brazas, linda con terrenos de don Juan Vital, don Pedro Gonzalez, don Tomás Rétola y camino carretil.

Otro en Campijo, de 39 brazas, linda con terrenos de don Juan Sopeña, don José Gimeno y camino carretil.

Otro en la Sobera, de 16 brazas, linda con terrenos de don José Cerro, de don Ramón Fuente y doña Mariana de Insáustegui.

Otro en Ballena, de 113 brazas, linda con terrenos de don Tomás Rétola, don José del Cerro, don José Llaguno y camino carretil.

Informaràn en esta imprenta. 4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 12

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 7

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre 10	VIVINA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 25	R. DE LARRÍNAGA. .	San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

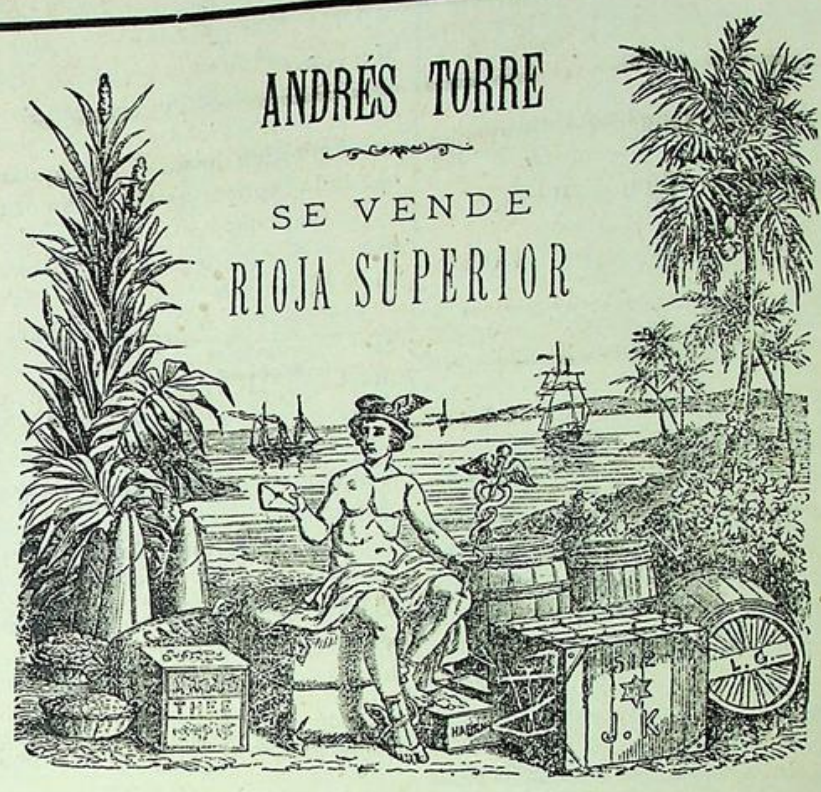

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

CALIXTO CEVERIO

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Cura los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Fortalece Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

(BOCA.)

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de El Sol de Castro.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 1'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 13 de Octubre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 203

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

PALMIRA DEL CAMPO URÍBARRI

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 13 DE OCTUBRE DE 1894

despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres, don Cenón y doña María, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, supiican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Maria, mañana lunes, á las nueve de la misma, por cuyo favor vivirán agradedidos.

Castro-Urdiales 13 de Octubre de 1895.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Josefa Liendo y Pando

VIUDA DE BOLIVAR

Falleció en Castro Urdiales el 18 de Noviembre de 1894, á los 77 años de edad

Sus hijas doña Matilde, doña Zoraida y doña Justa, hijos políticos, don Manuel Arizmendi, don José Quintana y don Eduardo Horna, nietos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 16 del actual á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María.

(No se reparten esquelas)

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª DOLORES ZABALLA Y LLANO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN MIOÑO EL 15 DE OCTUBRE DE 1894

Sus hijos don Juan Manuel y doña Anastasia, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia de Mioño, el miércoles 16 del corriente á las nueve y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 13 de Octubre de 1895.

(No se reparten esquelas)

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SEVERIANA ZABALA Y ZABALLA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN MIOÑO EL 18 DE OCTUBRE DE 1894

Sus hermanos don Juan Manuel y doña Anastasia, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia de Mioño, el sábado 19 del corriente á las nueve y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 13 de Octubre de 1895.

(No se reparten esquelas)

CRÓNICA

El poco espacio de que podemos disponer en el número de hoy, nos impide dedicar esta crónica al asunto que veníamos tratando en las anteriores, viéndonos obligados con tal motivo á abrir un paréntesis en nuestra marcha y conducta, consagrando unas líneas al hecho notorio que se nota en la villa, la cual camina á pasos de gigante hácia el progreso sin límites, por medio de mejoramientos provechosos que la engrandecen y la conducen á un porvenir glorioso.

Pocos, ó casi ningún pueblo, llegan en tan poco tiempo á introducir, como el nuestro, tantísimas y tan importantes mejoras.

De pocos años á esta parte ha despertado de tal modo su espíritu emprendedor, y con tal actividad se vá desarrollando, que si no fuera porque la marcha administrativa es tan beneficiosa para nuestros fondos municipales no podríamos atender á la mayor parte de las obras empezadas.

Afortunadamente el Ayuntamiento es uno de los más ricos de la provincia y nada debemos temer; sino por el contrario, supuesto que *la cosa da para ello*, sigan nuestros gobernantes por ese camino hasta colocar á Castro á la altura de las grandes poblaciones civilizadas y habrán cumplido con el más sagrado deber, probando al pueblo que no erró al elevarlos al alto puesto que ocupan para administrar los intereses de la localidad y mirar por el bien general del vecindario.

Por otra parte; son muchas también las personas que en alas del cariño que sienten por este rincón de la montaña realizan y prometen realizar grandes empresas que redundan en pró del interés general.

Sigan, sigan todos sin desmayar por ese camino y que el pueblo empiece á disfrutar los beneficios que reportan tantos mejoramientos.

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Cerro (don Roque), Herrán, Hornoas y Ortiz.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Desestimar la petición del maestro de Ontòn.

Fijar para el domingo 27 del actual las subastas de varias obras en los pueblos de Mioño y Lusa.

Pasar á informe de la comisiòn correspondiente lo solicitado por el pueblo de Ontón, referente á algunas obras.

Se diò conocimiento de haber sido adjudicada en subasta pública, y en 1.101 pesetas á Martín Inza, la cons-

trucción de una acera y un urinario en el paseo de la Barrera.

Leida la certificación del arquitecto señor Laredo, en la que expresa el estado en que se encuentra la Iglesia de Oriñón, se acordó elevar el expediente al señor Obispo de la provincia.

Reconocida la casa número 4 de la calle de la Mar por el señor Laredo, y en vista de la certificación, se ordenó notificar á los dueños lo acordado por el municipio, fijando un plazo de ocho días para proceder al derribo.

En vista de no haberse presentado ninguna reclamación en contra, en los ocho días que ha estado expuesto al público la solicitud de don Julio del Arco, pidiendo terreno para la construccion de una plaza de toros y la subvención de nuestro municipio para las *corridas oficiales*, se accede à la petición, acordando subvencionar con mil pesetas cada una de las corridas de los días de San Pelayo y San Pedro, imponiendo por condición que el precio de los tendidos de sol no exceda del 50 por 100 de los precios que se estipulan para los de sombra

Nombrar conserje del parque de bomberos á Angel Minica, con el sueldo de una peseta diaria.

Dictar su conformidad en lo solicitado por el Alcalde de Oriñón referente á las obras de la escuela.

Desestimar la solicitud de algunos vecinos del pueblo de Mioño pidiendo se revoque el nombramiento de alguacil peatón.

Señalar la cantidad de cinco pesetas como gratificación á cada uno de los tres individuos, que se arrojaron á la dársena para salvar á un niño que estuvo en peligro de ahogarse.

Conceder 15 días de licencia al médico municipal don Julio del Arco, por tener que ausentarse de esta villa por asuntos particulares dejando en su lugar á don Casto Gutierrez,

Pasar á informe de la comisión de Obras varias solicitudes pidiendo permiso para reparrar y construir algunas casas.

Dar autorización para la matanza y venta de las carnes decerdo.

Se dió lectura á una istancia que se piensa elevar al ministro de Hacienda para que amplie la entrada de algunos articulos, no concedidos á las aduanas de nuestra categoría, por ser de interés para biên de la iudustria y del comercio y para mayor facilidad de la marcha progresiva de nuestra villa.

Se acordó que la hora de las sesiones fueran en lo sucesivo á las 6 de la tarde y se trataron otros varios asuntos de escaso interés que omitimos por falta de espaio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

***

Hemos de dar las gracias á nuestra corporación municipal por haber accedido á nuestra petición, facilitandonos mesa y recado de escribir dentro del salón de sesiones, para poder tomar apuntes de los acuerdos del municipio.

VISITAS DE INSPECCIÓN

MIOÑO

Como anunciamos, el anteúltimo jueves nos dirigimos al vecino pueblo de Mioño à poner en práctica nuestro proyecto, no sin haber dado aviso antes de nuestra visita, con una carta de la redacción, al Alcalde de dicho pueblo y en la que le participábamos comunicara á los demás individuos que constituyen la Junta administrativa, nuestro acuerdo.

Grande fué nuestra extrañeza al llegar y no encontrarnos con ninguna persona de la Junta, apesar de nuestro aviso.

En vista de esto nos dirigimos al cafè de don José Cendoya, donde fuimos recibidos por su familia, guardándonos toda clase de atenciones y deferencias que agradecemos grandemente, y jamàs olvidaremos.

Allí acudieron, después de comer, los señores de la Junta, Hermógenes Martín y Matías Asua, quienes al indicarles nuestra sorpresa, nos manifestaron que nada se les habia dicho de nuestra visita como tampoco al señor Hilario Abascal, á quien visitamos más tarde.

Después de varias interrogaciones de ambas partes y de cambiar impresiones, antes de buscar al alcalde y al otro vocal de la Junta que nos faltaban por ver, quisimos apreciar la opinión de algunas personas agenas à la Junta, que nos expusieran su parecer imparcial respecto á algo que expresaremos más tarde, y dimos con una persona de edad, muy franca y sensata y que nos merece entero crédito (Orella) y más tarde, al retirarnos para Castro, quiso la suerte que encontráramos á Manuel Llano y Aquilino Ruiz, alcalde y primer vocal respectivamente, y únicas personas de la Junta á quienes aún no habiamos visto.

Tres horas duró esta última entrevista, durante las cuales hablamos mucho de gran interés, mostrándose el señor Llano algo reservado, pero no tanto que no pudiéramos cambiar algunas manifestaciones francas y sinceras.

Los señores anteriormente referidos nos acompañaron hasta fuera de la jurisdicción de Mioño, agradeciéndoles grandemente sus atenciones, regresando á Castro á las once de la noche.

Expuestos los detalles ocurridos en nuestra visita, pasaremos à hacer una reseña de las impresiones recibidas.

Resulta, como diría el amigo *Quico*, que la Junta administrativa de Mioño está dividida en dos fracciones, contrarias entre sí; la una la forman Manuel Llano y Aquilino Ruíz, alcalde y primer vocal, y la otra, ó sea la de oposición la constituyen entre Abascal, Martiu y Asúa, segundo, tercero y cuarto vocal de la Junta.

Que dadas estas rencillas de localidad ó personales y teniendo que celebrarse todas las reuniones de la Junta en casa del alcalde, de ahí el que èste no cite á ella á los de la oposición, y asimismo que no asistan aunque se les cite.

Recientemente estas rencillas han salido al campo de la publicidad en el día de la romería de los Màrtires, con motivo de haber contratado el alcalde una música, y el señor Abascal otra à cuenta de su bolsillo, so pretesto de dar más animación á la romería; pero terminando por *picarse* ambas partes y dando vivas los unos á Abascal, y otras voces en contra de la parte contraria, y, segun se dice iguales manifestaciones salieron de la otra parte, sin que, afortunadamente, pasaran las cosas de cuatro frases más ó menos intencionadas.

Que dias pasados se presentaron varias solicitudes en el Ayuntamiento de varios aspirantes á la plaza de aguacil peatón; una apoyada por la fracción del alcalde, otra por la fracción Abascal, y otra independiente.

La primera alegaba como derecho el ser sargento licenciado del ejército, la segunda, el haber venido interinamente ocupando la plaza con el sueldo de 375 pesetas y conocer al vecindario y los terrenos del mismo, y la otra ofreciéndose á desempeñarla por este mismo sueldo.

El resultado fuè que dicha corporación, fundándose en razones que desconocemos, adjudicó la plaza al primero con el sueldo anual de 600 pesetas, redundando en perjuicio de aquella administraciòn la cantidad de 225 pesetas; que excede el precio asignado al nuevo peatón del que tenian los anteriores ú ofrecen los demás solicitantes.

Esta determinación ha debido de contrariar algo á los edictos á la alcaldía, y de ahí ciertos comentarios que surgen entre los independientes y agenos á la Junta.

Indepeudientemente de estas pequeñeces á que dan origen las rencillas y la poca unión entre los individuos de la Junta, todos anhelan el bien y progreso de Mioño, y todos reclaman la habilitación de local donde se puedan reunir libremente.

Todos muestran interés porque se lleve à cabo el arreglo de la calle ó camino de la fuente, al parecer presupuestado ya por nuestra corporación, y todos se afanan por conseguír se establezca una escuela pública donde no se vean, como ahora, los niños de ambos sexos mezclados.

Recuerdan de que antiguamente los materiales de la escuela eran abonados particularmente por el patronato, y que existía un juego de bolos de este mismo, que redundaba mucho en beneficio de los intereses del pueblo, y se quejan de que hoy nada de esto ocurre.

Que si las personas encargadas del patronato, juntamente con el Ayuntamiento de Castro, accedieran á una petición de la Junta Administrativa de Mioño, se podría llegar á realizar el deseo que impera hoy en todo el vecindario.

Esto es cuanto nos manifestaron tirios y troyanos y el vecindario en general.

Cierto también que recibimos muchas más impresiones; pero las más son de las que se demuestran íntimamente y en confianza; por lo que nos los reservamos; otras son secretas, pero no tanto que no las podamos publicar en su día, y otras son relacionadas con la cuestión electoral, que son... ¡vamos!...

En suma, que rogamos á nuestro Ayuntamiento tome en consideración las manifestaciones de la Junta Administrativa de Mioño y que exponemos anteriormente; y que á esta última suplicamos releguen al olvido sus resentimientos personales, que aunen sus esfuerzos y establezcan la más amistosa concordia, para que de esta suerte puedan conseguir todos los fines que se propongan en pró del mejoramiento de un pueblo, que por sus excelentes condiciones es digno de mejor causa.

Lo dicho, y á trabajar.

RIMAS

A MI HIJO EDUARDO

Pasan los años,
corren los tiempos,
tu vas medrando,
yo envejeciendo;
¡leyes del mundo!
juicios eternos
que Dios ordena
que respetemos.
. . . . . .
. . . . . .
Mas no quiero ser impío,
hoy que celebras tu santo,
amargando con mi llanto
tus sonrisas, hijo mío.
Goza tu sin pena alguna
que tiempo te ha de sobrar
para sufrir y llorar
los cambios de la fortuna.
Recibid un beso fuerte
tu y la abuela, en conclusiòn,
como felicitación.....
no me ha dado más la suerte.

***

A MI TOCAYO DE «EL AVISO»

No es la amistad inconstante.
Mi carácter indolente
es, Tocayo, solamente
de mi silencio el causante.
Y pues mi modo de ser
conoce ya demasiado,
no extraño el que haya tardado
en cumplir con mi deber.
Perdone, pues, mi pereza;
y al trazar modesta rima
probando que se le estima
con gratitud y nobleza,
aprovecho la ocasión
de ser su santo y el mío,
y en estas líneas le envío
cordial felicitaciòn.

***

Á EDUARDO ITURBE

Pues que le estimo y le quiero
y lleva de Eduardo el nombre,
no le extrañe ni le asombre
que en día tan placentero
le felicite sincero.
Si esta modesta atención
resulta pobre, perdón;
yo solo pretendo en suma
exponerle con mi pluma
lo que siente el corazón.

***

Á MI MISMO

Á tí *sér* de mi *sér*,
carcel de mi alma,
no sér de esta existencia
que *sér* se llama
¿qué he de decirte
si vivo á tí sugeto
des que naciste?

—

¡Te aborrezco y maldigo
débil materia,
porque solo en tí encuentro
llanto y miseria!
Cadenas fuertes
á seguirte me obligan
hasta la muerte.

—

Entre flores me llevas
y piso abrojos;
mientras finges sonrisas
yo siento enojos...
Mas Dios lo ordena,
del destino sigamos
juntos la senda.

S.

SPLEEN

Porque tenía tristeza
Ayer vestía de negro:
Ayer el luto del alma
Lo llevaba hasta en el cuerpo:
Hoy varío de color
Sin variar de tormento:
Hoy de color azul visto;
Hoy tengo tristeza y celos.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Nuestro apreciable amigo don Mauro García, que ha venido ejerciendo en esta imprenta el cargo de regente, ha marchado á Santander, donde se promete dedicarse á su oficio de cajista.

No comprendo los motivos
para tal resolución;
pero él lo quiso y se empeña,
vaya bendito de Dios.
Pero cónstele á *Murmullos*
que aunque su componedor
funcione en otras regiones,
siempre en esta redacción
se le profesa cariño
al ingrato que marchó.

***

Con motivo de la orden dada por nuestro Ayuntamiento de que todos los portales han de quedar cerrados á las diez de la noche, se ha armado un *jollin morrocotudo.*

No porque la determinación no la crean justa y conveniente, sobre todo por las escenas inmorales que se observaban en algunos portales, sino que como la orden cogió tan de sorpresa y la mayor parte del vecindario carecía de sus correspondientes llaves, los primeros días fueron muchas las personas que se quedaron en la calle, aumentando con tal motivo el servicio de la guardia nocturna.

Pero el caso más chistoso
de este cierre de portales,
es que les tocó la china
también á dos concejales.

***

Hoy es el santo de los Eduardos y creo un deber felicitar á todos mis tocayos de la localidad.

Al llegar esta fecha de mi santo,
fecha aciaga, por cierto, por ser trece,
un Eduardo, venturas mil ofrece
á todos los tocayos en su canto.

NOTICIAS

Leemos en la prensa de Madrid, que el día 1.° de Octubre comienza las clases de preparación para carreras militares, la última sección que se organiza este curso, en la Academia Cívico Militar.

Como se trata de un Centro de Enseñanza perfectamente organizado y lleno de garantías para los jóvenes y sus familias llamamos sobre él la atención de nuestros lectores, para que puedan pedirse detalles á su Director Don Francisco Pèrez.—Madrid.—Mayor 76.

Segun nuestras noticias hay en el Ejército, 29 oficiales y 45 cadetes preparados en dicha Academia, que lleva cinco años de existencia y tiene profesores de todas las armas; Capellán, Médico, Inspector y cuenta corriente en el Banco de España.

Para internos, solo hay dos plazas vacantes.

Se nos hace la siguiente pregunta que trasmitimos á nuestra corporación municipal.

¿Porque tarifa se rige la Administración de consumos, por la de la capital de la provincia ó por la de Bilbao?

Esta interrogación tiende á probar que si nuestro municipio tuviera en cuenta las tarifas empleadas en Santander, Madrid, Zaragoza y otras capitales no hubiera desestimado la justa petición del tablajero Nicasio Martínez.

Desearíamos conocer la razón que puede haber sobre este particular.

¿En qué estado se encuentra el asunto de la plaza de toros?

¿Sucederá lo que con otros asuntos que hemos tomado al principio con mucho calor?

Animo pues, y no dormirse que el tiempo corre, y si se piensa inaugurar en el mes de Junio del año próximo como se dice, hay que activar los trabajos.

Se dice como muy seguro que una empresa particular piensa construír un teatro-circo capaz para 3.000 personas.

Si se confirma el rumor, daremos más detalles la semana próxima.

Si en efecto se construyen las dos importantes obras anteriormente citadas, y en la organización del programa para el verano próximo se procura como se dice, que estos sean tan variados y de tal atractivo que puedan atraer mayor número de bañistas, convendría también que todos los capitalistas que se desvelan por el bien y engrandecimiento de Castro, se decidieran á edificar *Chalets* ó casas; pues este año poca fué la afluencia de forasteros, pero aún con esto había escasez de habitaciones donde hospedarse.

Se nos ha contestado á la pregunta que el domingo anterior hacíamos á la nueva empresa que ha tomado á cargo el coliseo para la temporada de invierno, que si bien es verdad que enel trato hecho con los concertistas era el diez por ciento del producto líquido para la empresa, con objeto de que esta contara con algo conque responder á los desperfectos que se puedan originar en los materiales del teatro, no se les llegó á cobrar, atendiendo, entre otras razones á los pocos ingresos que hubo en taquilla durante los dos conciertos.

La sociedal *sportiva* «El Pedal Vallisoletano» ha renovado su junta directiva, nombrando presidente de la misma á nuestro querido amigo el aficionado ciclista don Florentino de la Helguera.

Dámosle por tan distinguido cargo nuestra más cumplida henorabuena.

No es cierto que nuestro Alcalde proceda rigurosamente contra un vecino de la calle de Jardines, redactor de nuestro semanarió, so pretesto de ser el que dentro de su deber y de su derecho se ocupa en desfacer entuertos, censura ciertos hechos, y prosigue una campaña justa referente á elecciones.

Desmentimos el rumor por que conocemos la rectitud del señor Santa Marina, y en vez de incomodarnos, aplaudimos el que obre con justicia, castigando, y no de un modo severo, las faltas en el cumplimiento de lo que dispone el artículo 161 de las Ordenanzas Municipales.

Este es nuestro parecer y lo hacemos constar sinceramente.

El baile á tamboril que debió celebrarse en la calle de Jardines, con motivo de la festividad de su santo patrón, se suspendió por no haber podido conseguir se tocara dentro de la calle indicada.

Nuestro Alcalde, fundándose en razones lógicas y convincentes, tomó la determinación de no consentir se celebrara ningún baile por fiesta de calle, como no fuese en la Plaza ó en el frontón de San Francisco, y no era justo quebrantase su resolución.

Todos los vecinos son iguales, por lo que no deben tomar á mal los de la calle de Jardines las órdenes dispuestas por el señor Alcalde.

En cumplimiento de nuestro deber y en el número correspondiente al domingo 22 de Septiembre, censurábamos un acto injusto que segun se nos manifestó, fué realizado por algunos agentes de la autoridad; y no queriendo hacernos solidarios de la noticia decíamos: que si el hecho que nos denunciaban era cierto merecia el mas severo correctivo.

Nadie se personó en nuestra redacción á desmentirlo.

Lo único que pasó y que sigue pasando es que uno de los agentes aludidos, el más autorizado, ruge y patea en contra nuestra; y delante de testigos, á la puerta de nuestra redacción, ha prometido *arreglarle el pelo* al redactor que, en el cumplimiento de su deber y sin hacerse solidario de la noticia, publicó el hecho que le denunciaban.

Esto lo transmitimos al conocimiento de nuestro alcalde, para que esté en antecedentes por si se comete algun día alguna arbitrariedad con el mencionado redactor

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido músico, director de la banda del regimiento de Garellano, don Isidro Marcos, que en compañia de nuestro amigo D. José Crespo director de *La Lira* de Baracaldo, llegó ayer á esta villa.

Sobre las diez y media de la noche del miércoles último, tuvieron una reyerta en el camino de Brazomar, varios individuos, resultando uno de ellos con tres puñaladas, en el cuello, pecho y muslo izquierdo, de suma gravedad las dos primeras.

El domingo pasado á las dos de la tarde y estando pescando en las rocas del lado izquierdo de Santa Ana, tuvo la desgracia de ser arrollado por una ola el guarda de la fábrica de conservas la «Estrella de Oro» don José Calleja, quien apesar de los esfuerzos hechos por algunos marineros que acudieron inmediatamente en su auxilio, fué extraído cadáver.

Con alguna más concurrencia, tuvo lugar el domingo, en el teatro, el segundo concierto organizado por el notable violinista Esteban Gerner, con la cooperación de la distinguida bandurrista *Miss Zaida*, siendo aplaudidísimos todos los números del prog.ama y obsequiando parte del público á los artistas con bastantes monedas de plata que fueron arrojadas al escenario.

El martes por la noche fuimos invitados al Casino Liberal, donde tuvo lugar una velada, ejecutando el niño Gerner con el violín, escogidas piezas de su repertorio, acompañadas al piano por el Sr. Schuman, las cuales fueron muy aplaudidas.

En la misma noche salió el niño Gerner acompañado de su padre, para Santander, donde está dando varios conciertos y es elogiado unánimemente por la prensa santanderina.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende en buenas condiciones una casa recien construida con su huerta cerrada de pared, lindante con la misma.

La casa, propia para ejercer en ella una industria ó para inquilinato, sita en el Barrio de Isla (Samano), próximo á esta villa.

En esta imprenta darán razón. 2-4

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO GORGUERA

PRECIOS.

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 11

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 13

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 8

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, á precios económicos, bocoyes vacios y bancos de madera propios para establecimiento

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

VENTA

Se vende una silleria de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio y en la casa de Vista-Alegre, en Brazomar.

Dirigirse á José Gabancho.

Venta

Se venden tres pisos de casa en la calle de la Rúa, núm. 7; son en proporción.

Dirigirse á don Juan de las Casas fonda del Puerto. 1

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre 16	VIVINA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 25	R. DE LARRÍNAGA. . .	San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la [illegible] del aliento y pone fresca la boca.

Cura la [illegible] enfermedad de [illegible] escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y encías dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su olor agradable y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos exactamente que usados circunstancialmente con el *Elixir*, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

(BOCA.)

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

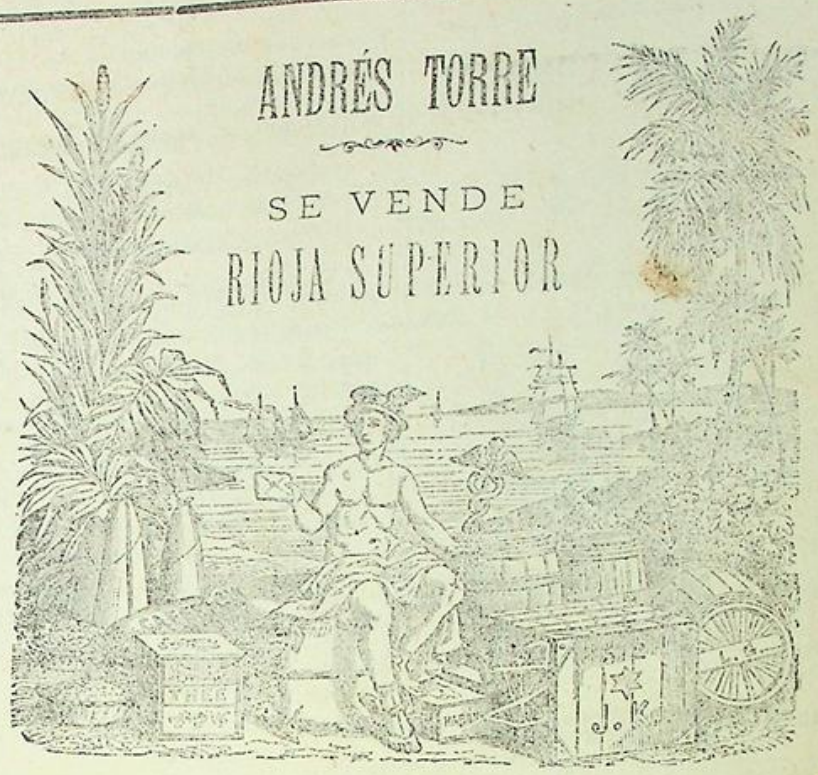

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

CALIXTO CEVERIO

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecido en 1833.]

ZARZAPARRILLA de Bristol,



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerías.

Imp. de El Sol de Castro.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Octubre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 204

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Existen *algunas personas* que, por su inteligencia obtusa ó por no poseer un espíritu observador de cuantas manifestaciones y demostraciones se suceden en la vida real de la humanidad, aprecian las cosas á su capricho, y las deducen con suma ligereza sin detenerse á analizar ni estudiar las causas que puedan producír los efectos que creen entender y adivinar.

Convencido de que realmente ocurre algo de lo mencionado en el párrafo anterior, no me extraña el que *algunas personas*, no teniendo los suficientes grados de inteligencia para comprender los artículos que las circunstancias me obligan á escribir de un modo ambiguo, digan ó piensen, erróneamente, que mis crónicas anteriores tienden á desprestigiar la conducta discutible, que como político viene observando nuestro diputado á Cortes, con el fin particular de vengar enojos de tal ó cual fracción ó partido local.

Para demostrar lo contrario de tales suposiciones y hacer ver claramente á los faltos de comprensión el fin que me propongo, y las causas que me han impelido á emprender esa campaña, me veo precisado á exponer ingénuamente mi modo de pensar y de apreciar las cosas, haciendo aclaraciones que no son precisas para el buen entendedor, y sí son necesarias para aquellos á quienes hay que inculcarles *á fuerza de palanca* las ideas más claras y lógicas.

Siempre tuve yo á nuestro diputado por un hombre acreedor á nuestro cariño, resultándome simpático al creerle autor de cuantos beneficios viene disfrutando nuestra villa de algunos años á esta parte.

Jamás traté con intimidad á nuestro diputado: solo sí me constaba que nunca han dado mucho quehacer á los taquígrafos del Congreso sus discursos en pró del distrito que lo había elegido para que le representara en el hemiciclo de los padres de la patria, y que debido sin duda á esta poca significación, muchos en Madrid se preguntan, al nombrar á don Manuel, ¿quién es ese señor?

Durante cuatro años y medio vengo recibiendo impresiones relativas al modo de ser de nuestro diputado, no de una ni dos personas, sino DE TODOS LOS VECINOS DE ESTA VILLA,—y entiéndase bien esto—dándome estas impresiones, datos suficientes para poder hacer un estudio detenido de nuestro personaje.

Como consecuencia del análisis de mis observaciones, he venido á obtener por resultado el descubrimiento de muchos enigmas que más tarde he ido aclarando, y que no soy yo, si no el tiempo el encargado de lanzarlos al campo de la publicidad para conocímiento de la opinión.

Lo único que me está permitido, y esto solo como único medio de justificar lo contrario de lo que muchos me acumulan, es manifestar *que se asegura* que nuestro diputado disfruta de una gloria adquirida por méritos que otros han realizado; que solo el interés político de varios amigos, y no la gratitud de un pueblo, ha elevado al señor Eguilior al puesto que ocupa; que unos y otros (entiéndase bien esto también) comentan con digusto ciertas martingalas políticas preparadas con diplomacia por nuestro diputado, y que acusan en él un carácter voluble y poco seguro; que todo general tiene su ayudante, que á veces es el que lo enreda todo; que hay segundos jefes que les importa un bledo la prosperidad de un pueblo, y que para seguir en el lugar que ocupan, y por fines electorales, les conviene crear enemistades é infundir discordias en los pueblos que no habitan; que los mismos amigos del diputado protestan contra algunos actos realizados por él, y que todavía no han salido á la superficie con claridad; que por todo lo anteriormente expuesto quiero que todas las entidades autorizadas (entiéndase bien) aclaren este enigma al pueblo que se extraña de ciertas demostraciones que no todos comprenden, y por último que se necesita tener poca penetración para no comprender á fondo mi propósito al emprender en estas crónicas esa campaña de aclaraciones referentes á lo que ocurre con respecto á nuestro diputado y sus amigos ó allegados.

¡Ay si los almohadones de *cierto* coche pudieran trasmitirnos la conversación interesante que medió entre...—¿á qué citar nombres?—al subir la cuesta de Mioño, Saltacaballo y Ontón, relacionada con cierta pretensión transcrita en secreto y remitida de mano á mano, adjuntando con ella la petición de los séres por quienes pasaba, hasta llegar á un pueblo de importancia electoral en el distrito!

¡Tal vez si esas cartas se nos facilitasen para hacerlas públicas y pudiéramos recojer para exponerlas todas las frases de aquella conversación del coche, comprenderíamos cuán engañados vivimos al fijar nuestra atención en ciertas entidades políticas *(Jefe y su lugarteniente)*, que lejos de poseer ciertos méritos que se les atribuyen, solo se cuidan de alcanzar sus fines políticos, afanándose exclusivamente por conseguir dominar las situaciones por cualquier medio, y mantenerse siempre en los importantes puestos á que les elevan los pueblos de buena fé, que creen lo que les hacen ver!

¡Qué dichosos seríamos si en la cuestión electoral se aunieran varios pueblos del distrito, y aun de esta parte de la provincia, á Castro, y se designase una persona leal, patriótica y entendida para que nos encaminase por el sendero que debíamos seguír para la elección de álguien que se tomara interés por nosotros en todas las partés donde precisamos representación; pero por desgracia contamos con pocos elementos capaces de desempeñar tan difícil misión, y de estos pocos, los unos no pueden, porque su delicado estado no se lo permite, los otros porque desengañados de nuestra manera de ser, políticamente, hablando, no quieren tomar parte activa en estas cuestiones, y los más por otras causas también justificadas.

Para terminar.

El que no ignore la índole independiente de nuestro semanario consagrado á la defensa de los intereses locales y del comercio, y comprenda los deberes que nos incumben como redactores del mismo, no extrañará la conducta que de algun tiempo á esta parte vengo observando en mis crónicas, y si tiene algun criterio comprenderá que mis intenciones en las mismas no son las que muchos aseguran.

Entiendo que todo el que idolatra á un pueblo se debe desvelar por su engrandecimiento y porque nadie, por miras incalificables, entorpezca su marcha progresiva.

Pues si nosotros estamos al frente de un periódico que se consagra por cariño al interés general de Castro, y comprendemos que el enemigo mayor que puede tener la riqueza pública es la política, porque con ella el egoismo impera por encima de la equidad y la justicia, ideal

que busca con ansia el pueblo para el triunfo de la razón, y vemos, también, que ese egoismo, á veces, y otras el afan de gobernar de algunas entidades políticas, crean esas divisiones funestas entre los pacíficos vecinos de un pueblo, y hacen alejar los ánimos de toda intención noble que puede redundar en provecho del interés local y del comercio, debemos procurar cumplir con nuestro deber, saliendo á la defensa de esa localidad y ese comercio cuya opinión representamos, derrivando todos esos ídolos falsos que nos cojen de protesto, no para mirar por nuestro bien, sino para el logro de sus afanes; declarando nula toda jefatura que realmente lo sea y destruyendo todos los obstáculos que se opongan á la realización de todo proyecto que tienda al engrandecimiento y al bien general de un pueblo que por su tradicción y su historia debe llegar á ser antorcha de civilización, continuando con la activa marcha que lleva hácia el progreso más perfecto.

Esto pienso y me dicta la razón, y esto procuraré observar en todos mis actos y apreciaciones periodísticas, cumpliendo con el sagrado deber que me incumbe.

Todo por la villa de Castro y los pueblos de su distrito.

¡Guerra á muerte á los enemigos de su progreso y do su gloria!

CHUTI.

Ayuntamiento

—

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Hornoas Iturbe, Cerro (don Roque), Herrán, Ortiz, Berris y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á un escrito del vecino don Jorge Terán solicitando se le conceda el terreno del pedregal de *la señora Santiaga* para explotar en él el negocio de los baños, pero el Ayuntamiento teniendo en cuenta por un lado que es el único sitio en condiciones que cuenta la villa para el baño público de las mujeres y fundándose por otro en varias razones lógicas, acordó dar su dictámen en contra desestimando lo solicitado.

Leida que fué la solicitud presentada por el Alcalde de Oriñón con referencia á las obras de la escuela y creyendo justa la reclamación por lo que dispone el artículo 79 de la Ley municipal, se acordó conceder lo solicitado.

Se aprobó también lo solicitado por el pueblo de Sámano respecto al camino de la Iglesia.

Conceder 30 reales mensuales por espacio de un año para la lactancia de un niño, por información del facultativo señor Gutierrez.

Se dió lectura á un escrito presentado por los vocales de la junta administrativa de Mioño, solicitando la ejecución de varias obras en dicho pueblo.

Después de discutir cuál sería la de más precisión ó de mayor ventaja en lo solicitado, el señor Alcalde hizo notar lo estraño que le parecía el que entre las reclamaciones ó solicitudes presentadas por dicha Junta, nunca vinieran firmadas por toda ella, y si marcando de un modo ya muy significativo que lo que firmaban el Alcalde señor Llano y el vocal señor Ruiz, no era firmado por los señores individuos restantes ó viceversa.

El concejal señor Ortiz manifestó que tenía entendido que entre ambas partes existían ciertas desavenencias y que la fracción del señor Abascal, se quejaba de que no se les citaba para celebrar juntas, y que el señor Alcalde lo hacía todo por sí y ante sí sin dar parecer ni comunicarlo á los demás individuos de la Junta.

El señor Alcalde, tomó en consideración lo expuesto por el señor Ortiz, ofreciendo tomar con interés este asunto informándose de cuanto fuese cierto.

El señor don Raimundo Abad manifestó por escrito conocer un abundante manantial que dá agua fresca en verano y templada en el invierno.

El señor Alcalde ordenó darle las gracias por la denuncia del agua, ofreciendo al propio tiempo tener presente tán importante asunto.

Se acordó nuevamente que pase á la comisión de Obras, al vecino pueblo de Otañes á inspeccionar una particular en construcción.

El señor Alcalde manifestó el ofrecimiento hecho por un músico mayor de Regimiento, de organizar una banda de música en mejores condiciones y con mayor número que la actual y con obligación de tocar todos los domingos y demás días de costumbre en el año.

Despues de exponer el señor Alcalde algunas consideraciones, el señor Berris recordó haber otro solicitante á la misma plaza en condiciones más económicas.

Como esta última observación dió lugar á diferentes opiniones se acordó que pasara el asunto á la comisión de hacienda y festejos para ser estudiado con más detenimiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Á QUIENES CORRESPONDA

—

Atendiendo á las justísimas quejas de los armadores de este puerto, asi de vapores como de lanchas y lanchones que fondean en nuestra dársena y verifican la carga y descarga en los muelles, hemos de dirigirnos á las autoridades de marina y á los encargados de obras públicas, pagadas por el estado, para que, como se merece, tiendan á corregir las faltas que se notan en la dársena y muelle de este puerto.

Hace ya algunos años, sin que fuese de tanta necesidad como en la actualidad, se venía haciendo anualmente la limpieza de la dársena, aunque no de una manera radical, como sería conveniente y preciso, siquiera limpiando de piedras y otras materias inorgánicas que perjudican en gran manera á las embarcaciones al varar durante su estancia dentro de muelles.

Hace mucho tiempo que debiera haberse hecho el dragado de la dársena, y hoy más que nunca se necesita; pues el contínuo movimiento de materiales para las obras del puerto y los trozos de piedra lanzados á la dársena por las explosiones de la dinamita en las obras ejecutadas en la cuesta de Santa María, no solo últimamente sino también cuando se ha hecho el cargadero de Castro Alén, han hecho que la dársena se convierta en un verdadero pedregal.

Así pues, atendiendo á estas razones, no dudamos que el Ayudante de Marina á quien toca en primer lugar interesarse sobre este asunto, procure lo antes posible se verifique una buena limpieza en la dársena.

De los muelles, hemos de encargar al señor Ayudante de Obras públicas se digne interesarse un poco para que no haya que escuchar las quejas del comercio, que vé hecho un lodazal el sitio destinado á la descarga de mercancías que transportan continuamente los vapores á este puerto.

Vea la manera de que la descarga de carbones se haga en otro sitio más propio, ó de verificarlo en aquél, que no permanezca tanto tiempo como lo que se viene consintiendo.

Otra queja más, por parte de los armadores de vapores y de los comerciantes, tenemos que consignar. Esta vá dirigida á las autoridades locales.

Veníase antes toleraudo el verificarse la carga y descarga en los muelles los días festivos, y esta tolerancia alcanzaba para todos, queremos decir que en Saltacaballo, en Dícido, y en ese puerto se permitía. Hoy también se permite que otras empresas trabajen en los días festivos.

¿Porqué no han de ser todos iguales?

¿Acaso al señor Alcalde no le importan nada los intereses del comercio de esta villa?

Desde América

IMPRESIONES DE UN VIAJE

—

Con motivo de embarcarse para Europa una respetable anciana que há un año vino á esta Repùblica á visitar á sus hijos, me trasladé á Buenos Aires para ir á despedirme de ella en el puerto de La Plata.

Mucho tiempo hacía que no había ido á la metrópoli argentina, pero no obstante los numerosos hijos de mi querida Castro-Urdiales que residen en Buenos-Aires, no se han olvidado de mí, pues todos ellos me recibieron con las mayores muestras de cariño.

No esperaba yo otra cosa de mis paisanos *porteños*.

Una vez despedida doña Librada, regresé de La Plata á Buenos Aires, y como es natural, antes que á ninguna otra parte, me fuí á la *Rampla* como aquí llamamos á la casa de los señores Ullibarri, Sanllorenti, Baranda y compañía.

Al entrar, ya noté un fuerte olor á *magas*. Son tan castreños....!

Mi amigo Sanllorenti, jóven somorrostrano, casado con una simpática castreña, me dijo en cuanto me vió: «Acuéstate en el cesto de las velas, que van á venir *arruciagadas*...» Arreguí prometióme presentar á *Jilguero*, mi colega Federico Pando y lo cumplió, por que á la noche los dos corresponsales de FRAY VERÁS, platicábamos animadamente sobre cosas de la tierra, como es natural. Le recordé aquello de *pan amargo de la emigración*, diciéndole que en *Colón* y en el *Spormen*, que yo he comido en la capital federal, no lo he hallado tan amargo como él nos lo pinta.

Hízole mucha gracia esta ocurrencia monda á Baranda, que sacó á colación las hornadas que cada ocho días hacía Aniceto, sin que el pan nos pareciese duro.

***

Al día siguiente tuve el placer de saludar al nunca bastante ponderado castreño don Evaristo Artaza. Su sencillez y ameno trato, como igualmente su instructiva conversación, hicieron que me entregara á él en cuerpo y alma.

Así que, durante los cinco días que he permanecido en la gran capital, no me he separado de este castreño neto y montañés hasta la médula de los huesos, ni un instante.

Es verdad que á los castreños, nos seduce don Evaristo!

Marcial—me dijo—¿conoces el Hospital Español?

—No señor, le respondí.

—Entonces vamos á verlo.

Pusímonos en marcha hácia el gran establecimiento que hace honor á la colonia española. Ocupa casi una manzana de terreno. Hay departamentos de primera y segunda clase para los enfermos de preferencia que mediante una pensión, son atendidos como podrían estarlo en su propia casa; sala para los pobres de solemnidad que no tienen como pagar; salón de billar; hermosos jardines; cuartos de baños y cuantos adelantos puede haber en establecimientos de esa clase.

El aseo es admirable.

Este hospital es sostenido por la sociedad Española de Beneficencia, cuya presidenta es la benemérita y respetable matrona castreña doña Romualda Archegui.

***

Al siguiente día de haber hecho esta visita, don Evaristo quiso enseñarme el cementerio de la Recoleta.

Mi cicerone fué mostrándome uno por uno los soberbios panteones que el orgullo ó el cariño que conservan los que quedan á los que nos han dejado, han construído allí.

¡Qué obras de arte!

¡Qué significativas alegorías!

Existe la estátua que la municipalidad ha erigido por iniciativa popular á un tal Vialle que en el incendio del vapor *América* dió un salvavidas á una señora que luchaba desesperadamente con la muerte, pereciendo él ahogado por falta de una tabla á qué asirse, que es la admiración de cuantos la vén La alegoría á los que heróicamente murieron en la revolución que derrumbó el corrompido gobierno de Suarez, es igualmente hermosa.

Todo, todo es grande en Buenos Aires, que para completar su grandeza, tendra pronto uno de los paseos más hermosos del mundo: la avenida de Mayo.

***

No se paró ahí mi envidiable acompañante. El domingo—me dijo—vamos á Flores.

—Pero es que me voy mañana á Rosario, le objeté.

—Imposible—respondió.

É imposible fué, porque yo no tuve valor para rehusar tan galante invitación.

Llegó el día señalado, y en compañía de otro castreño, Alejandro del Cerro, nos fuimos al pintoresco Flores, residencia de la amable familia del señor Artaza, que nos estaba aguardando.

¡Ya no encuentro á Castro en Castro! ha dicho el ilustrado vate Jackson Veyán, y tiene mucha razón, por que yo creo que Castro se vino con la familia de don Evaristo Artaza á San José de Flores.

¡Santo cielo que placer sentí al penetrar en aquella alegre morada! Todo lo hallé castreño allí y hasta me pareció algunas veces que aspiraba la brisa saturada del Cantábrico.

En la sala, en los gabinetes, en el comedor, por todas partes vistas fotográficas del suelo amado. La cucaña y el regateo traíanme á la mente recuerdos gratos de los tiempos que se fueron como las célebres golondrinas de Becker, para no volver jamás.

Ví dos cuadros hechos al lápiz representando el Castro de Jackson, trabajo del inteligente Ramon Orbea, que superan con mucho á otros que de otro autor se rifó en mil pesos.

A las doce nos sentamos á la mesa, que haciendo justicia tengo que decir que estuvo espléndida, puesto que aquella comida resultó un verdadero banquete.

Entretanto se comía, se habló mucho, muchísimo; pero siempre de la tacita de oro que besan las encrespadas olas del Golfo de Gascuña.

La amable señora de don Evaristo, doña Clara Soca de Artaza, deleitaba mis oidos con la minuciosa relación que de Castro me hizo.

¿Y su hija, la señorita Isolina? Es porteña y no lo parece. Su conversación está revelando á la hija de Castro, de educación esmerada. Me costó trabajo creer que ha nacido en Buenos Aires.

Bien puede decirse de ella:

Ha nacido en Buenos Aires
Y por lo tanto es porteña:
Pero estuvo en Castro Urdiales
Y quisiera ser castreña.

***

Después de almorzar, que llaman aquí al comer, paseamos durante la tarde, visitando los puntos más importantes de Flores, regresando á la casa á la hora de cenar ó comer como se dice aquí.

Otro banquete, y más olor á mariscos, por que habían llegado Julian y Ramón Orbea, el primero con su cariñosa esposa.

Después de la cena pasamos todos á la sala, sentándose al piano Ramón que tocó, antes de nada, los célebres *Orrabis de la calentura*.

Vale más no los hubiera tocado, por que oirlos y ponerme á bailar fué obra del momento.

Miguelito y Evaristo Artaza, pequeños hijos de nuestro paisano, me acompañaron en las piruetas propias del carnaval de *Cría*, *Solero* y *Escampavía*.

Luego cantaron los dos hermanitos el

Grí, grí, grí.
donde la Villa,

y otras canciones del repertorio castreño, que hiciéronme entusiasmar.

Cantó después *El Anillo de Hierro* de una manera magistral, la señorita Isolina, acompañándola con el piano su primo Ramón.

Enseguida vino la jota, que bailó bien punteada la amable Encarnación Amor con Alejandro del Cerro, é Isolina con quien tan gratas impresiones ha recibido al ir á Buenos Aires á despedir al ser á quien más quiere en el mundo.

De todo me olvidaba yo en casa de don Evaristo recordando las cosas de Castro. Así fué que sin notar que el tiempo corría, llegaron las once de la noche y me hallaba á dos leguas de Buenos Aires.

Entonces dije, esto está muy bueno, pero supuesto que á de tener fin, démossele ahora.

Me despedí de aquella familia, la más castreña que he encontrado en mi vida, llevando de Flores recuerdos que no olvidaré jamas y que me harán volver si vive allí tan cariñosa gente.

***

A los cinco días de permanecer en Buenos Aires, dispúseme á regresar á Rosario, y muchos amigos fueron á despedirme á la estación, entre ellos Evaristo Orbea, Joaquín Trastoy y José Gutierrez, Alejandro del Cerro y Anastasio Ibañez. Encontré también á Leonardo Fernández, quien me presentó á las hermosas castreñas señora de Sanllorenti y señorita Ulíbarri é igualmente á las somorrotranas señora de Landáburu y señorita Sanllorenti.

Tocó la campana, pitó el tren, y en marcha....

Ahora encuentro á Castro en Flores,
Y si á sentir llego males,
Para calmar los dolores,
Me dirijo á *Castro Urdiales*.

MARCIAL ACEBAL Y SERTUCHA.

Rosario Sta. Fé, Septiembre de 1895.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid con idea de ultimar algunos asuntos antes de su regreso á Cuba, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán.

En nuestro número anterior y en la descripción de nuestra visita á Mioño, decíamos que la solicitud presentada para la plaza de aguacil por el sargento licenciado del ejército era apoyada por el Alcalde señor Llano, y que la otra apoyada por la fracción Abascal, era la del individuo que venía desempeñando interinamente dicho cargo, debiendo decír lo contrario ò viceversa.

Hacemos esta salvedad en honor á la verdad.

El jueves próximamente á las once y media de la noche, y á consecuencia sin duda de algún roce ò contacto, se prendió fuego á todo el cordòn eléctrico de la instalación de luz que recientemente había mandado poner en su domicilio don Mariano Pérez del Camino.

La suerte de hallarse los dueños todavía levantados, y la precipitación con que acudieron algunos amigos evitó el que en el papel de las habitaciones y algún marco de puerta tomara incremento el fuego, causando mayores perjuicios.

Por fortuna no hubo que lamentar más que la pérdida total de la instalación, el deterioro del papel, algun desperfecto en los marcos de las puertas y el susto consiguiente de los inquilinos.

El viernes por la mañana salió para Santander, por haber cesado en el cargo de Oficial de telégrafos de esta estaciòn, nuestro querido amigo el jóven don Javier de la Puente, viniendo á relevarle el antiguo convecino nuestro, don Esteban Campillo.

Sentimos se separe de nosotros el amigo Javier, y felicitamos al señor Campillo por haber conseguido regresar al lado de su familia.

Anoche se declarò un pequeño incendio en la fábrica de los señores Baranda y Compañia que pudo extinguirse al poco tiempo de iniciarse.

El ruido fué más que las nueces, afortunadamente.

Por falta de espacio tenemos que retirar para el número próximo, nuestra visita de inspección al pueblo de Lasa, detalles sobre el nuevo teatro-circo, nuestra opinión sobre el poco interés que se toma en la cuestión de la plaza de toros, otro asunto relacionado con la falta de domicilio para la colonia veraniega, un artículo de E. del Palacio, la «Chismografía semanal» y varias noticias.

Recomendamos á quien corresponda tome en consideración lo ocurrido con el señor cura de Oriñón, que segun informes, por negligencia suya, ha habido un cadáver sesenta y tantas horas sin darle sepultura.

Nuestro particular amigo de Mioño, don Francisco Cendoya, joven que vino de América á pasar una temporada en unión de su familia, sale hoy para Bilbao y desde allí parte á un puerto de Francia para embarcarse con rumbo al nuevo mundo.

Antes de marchar se despidió de sus amigos con un banquete en el casino de su hermano José que estuvo muy animado.

Al marchar le deseamos una feliz travesía y le enviamos nuestro cariñoso adiós.

El lunes 14 de los corrientes se celebró en la iglesia de Santa María el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Palmira del Campo, hija de nuestros convecinos y amigos don Cenón y doña Mariquita.

Asistieron numerosos fieles, amigos de la familia de la finada, al fúnebre acto, que resultó ser una verdadera manifestación de duelo.

Por nuestra parte y al llegar la fecha que nos recuerda la pérdida de aquél angel, nos asociamos nuevamente al sentimiento de su desconsolada familia.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende en buenas condiciones una casa recien construida con su huerta cerrada de pared, lindante con la misma.

La casa, propia para ejercer en ella una industria ó para inquilinato, sita en el Barrio de Isla (Sámano), próximo á esta villa.

En esta imprenta darán razón. 3-4

CALIXTO CEVERIO

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

A los obreros

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal yn ociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.°

Honorarios módicos.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anadleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 12

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 14

Venta

Se hace de la casa núm 8 sita en la calle de Belèn, esquina à la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 9

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, à precios económicos, bocoyes vacios y bancos de madera propios para establecimiento

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio y en la casa de Vista-Alegre, en Brazomar.

Dirigirse à José Gabancho. 2-4

Venta

Se venden tres pisos de casa en la calle de la Rúa, núm. 7; son en proporción.

Dirigirse á don Juan de las Casas, fonda del Puerto. 2

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre 23	R. DE LARRÍNAGA. . .	San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 30	ERNESTO.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

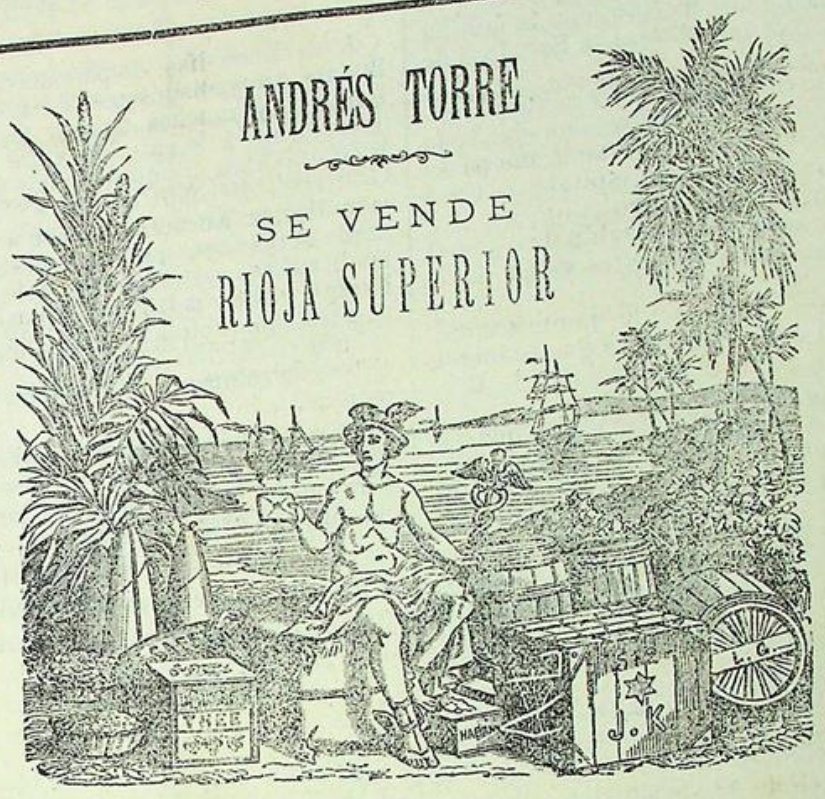

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director; D. LUIS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables; 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

FRAY VERÍS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Octubre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 205

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

AVISO Á LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

El jueves 31 de Octubre, á las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta de 3 casas de nueva planta, en el sitio llamado de Santa Catalina.

Los planos y presupuesto están de manifiesto en el taller de carpintería de Francisco Llama, Calle de la Ronda.

CRÓNICA

Estoy, como vulgarmente se dice, dando diente con diente.

Y no vayan ustedes á creer que es de frío, no señores; lo que hace es un miedo que hasta las tiemblan me piernas de pavor.

¡Que no adivinan los motivos dirán la mayor parte? pues yo les explicaré á ustedes cuanto ocurre.

—ESTAMOS EN PLENO PERÍODO INQUISITORIAL;—oigo decir en varios sitios públicos donde se forman corrillos de transeuntes que se agolpaban ante un bando impreso, colocado en varias esquinas.

Me acerco, veo que en él se trata de corregir la blasfemia, me atrevo á aplaudir la disposición del Alcalde, y todos pretenden acorralarme metiéndome los puños por la boca, y armándome una chillería atronadora.

Yo al principio creí que me confundían con el diputado á Cortes por el distrito, pero más tarde me convencí de la verdad, cuando un tanto repuesto del susto les expuse que no era yo ningún *trápala* ni cosa análoga.

—Estamos conformes—decía uno—conque se impongan, no 5 pesetas, sino hasta 100, al que pronuncie blasfemias, porque esta costumbre es infamante y acusa poca cultura, poca moralidad y hasta poca ilustración en los que la pronuncian, aunque estos profesen ideas más ó menos avanzadas; pero eso de imponer la misma multa que al blasfemo á los que pronuncian *palabras mal sonantes*, esc es intolerable.

Porque dígame usted *Chuti* ó *Chuta* ó como le llamen...

—Hable V. bien;—le dije—porque esa palabra me suena á mi mal, y por lo tanto debe de estar penada enel bando.

—¿Lo está V. viendo? ¡Si no es posible!

Y por otra parte, respetando á los venerables ministros del Señor; excluyendo á los sacerdotes, y... ya está dicho; ¿qué persona me podrá V. citar que al cabo del día no se le escape, por lo menos, una ó dos frases mal sonantes?

—Alguna habrá.

—¡Ni una, y se lo pruebo! Pero no es eso lo que más censuramos todo el vecindario: lea usted este último párrafo.

—"Ruego igualmente á los dueños ó encargados de fábricas y demás establecimientos y al vecindario en general, den aviso á esta Alcaldía de la infración que se ometa á lo ordenado en la expresada disposición primera„.

—¿Qué opina V? ¿Estamos ó no estamos en tiempos de Torquemada?

—Pero, ¿quién es capaz de descender hasta ese oficio repugnante y bajo, de delatar cosa tan fútil?

—Pues ya se han dado casos, no solo de denunciar á personas que han blasfemado ó pronunciado frase malsonantes, sino á otras que no han incurrido en esta falta, y las denuncian sin duda debido á un mal querer ó á una equivocación.

—En efecto; al cajista de nuestra imprenta le ha sucedido lo que V. dice.

Le querían imponer una multa por ese délito sin haberlo cometido, y estar á la hora mencionada en la denuncia, en distinto sitio de que en ella se asegura, cosa que lo prueba con la mayor parte del público que asistió al teatro á concierto del niño Gerner que se celebró ese día.

—¿Y la ha pagado?

—No señor, porque la cree improcedente.

—Y que él haría otra cosa; teniendo testigos, citaba al juzgado por calumnia á quien le acumule el absurdo, sea quien fuere.

—Yo me encogí de hombros por toda contestación, y procuré evadirme, por si á mi alrededor había alguna de esas personas que se dedican á ese oficio tan feo de llevar los cuentos, convirtiéndose en policía secreta y pensando al mismo tiempo para mis adentros, que habiendo estas plazas gratis, no sé á qué pagar sueldo á los municipales.

No bien me había separado de aquél grupo, cuando en cierto establecimiento que hoy no sabría asegurar cuál es, se estaba discutiendo, lo propio, por tener también el bando puesto dentro de la tienda por orden del señor Alcalde.

Al entrar, un individuo concluía de leer el bando y pronunciaba las últimas palabras.

—....Telesforo Santa Marina.

—No *pué* ser:—exclamó un marinero.

—¿Porqué?—contestó el que había terminado de leer.

—Porque si no estoy mal informado, no el Alcalde, sino don Telesforo Santa Marina, se dice profesa la idea republicana posibilista ó sea la de Castelar y no es posible dé esas disposiciones, por lo menos las últimas.

¿No recuerdas cuando la recaudación de fondos para la fundación del casino republicano?

—Sí, pero eso nada tiene que ver; lo que prueba en ese bando. es que ese correligionario que lo firma sale en todo y por todo á su jefe posibilista.

—¿Pues cuantos jefes tiene?

—Tiene otro liberal.

—¿Sí? pues vaya unas libertades. Mira, antiguamente en la cuesta de Santa María existían unos viñedos ó tendederos donde nosotros poníamos á secar *los artes* de pescar; pero cuando se hicieron las obras en dicha cuesta, desaparecieron, viéndonos después obligados, por no tener otro sitio, á ocupar algunos pretiles del muelle, de la dársena, y hasta de la plaza.

Siempre se ha tolerado esta costumbre por la razón expuesta; pero el otro día el señor Alcalde mandó recoger á un policía unos aparejos puestos á secar en el pretil de la plaza, según informes, y los metió en la *perrera*. ¡Figúrate el susto que se llevarían sus dueños al volver y encontrarse sin *anmes* y si pronunciarían esas frases malsonantes!

De modo que ahora nos lo prohiben todo.

—La verdad, que nos están metiendo en un círculo tan estrecho que el mejor día vá á reventar el marco.

—Figúrense Vdes.,—dijo otro—yo que soy comerciante, cómo voy á denunciar á mis parroquianos para que no vuelvan á mi establecimiento?

—A mí me ha pasado más:—contestó otro—un parroquiano antiguo al ver el bando en mi tienda me dijo: "¿Tú también apoyas el absolutismo?„ pues cobra el gasto y no vuelvo.

—Y lo que les quieren hacer, á los pobres músicos....

No quise oír más y salí asustado con dirección á la imprenta, donde al entrar se me *paralizó* la sangre del susto al oír á un individuo decir «*¡Abajo el Alcalde!*» pero luego me tranquilicé cuando me enteré de que estaba leyendo el artículo de fondo del periódico *La Opinión* de Valladolid correspondiente el día 22 de los corrientes que empieza con los epígrafes *Política local*, *¡Abajo el Alcalde!*

Les digo á ustedes que no gana uno para sustos, y que por lo tanto, por si puedo evitar alguna cosa, me atrevo á exponer mi apreciación después de conocer el parecer de la opinión declarado en los anteriores diálogos tomados al oído, manifestando que aplaudimos la disposición del señor Alcalde, y desearíamos que se llegara á quitar la costumbre de blasfemar, por que indudablemente es infamante, y merece severo correctivo.

Respecto á las *frases malsonantes* creemos es extremar demasiado las cosas, y comprendemos que no es posible llevar á cabo tal determinación. porque tendríamos que empezar á castigar.... sabe Dios por donde, porque ¿á quién no se le escapa alguna *palabreja* más ó menos malsonantes que no son blasfemias ni mucho menos?

Y respecto á lo de poner en los establecimientos el bando, y sobre todo á lo dispuesto en él en su último párrafo. eso no es propio de estos tiempos de progresión, es querer convertir al ve-

cindario en chismoso por no decir otra frase, y es poner en mil compromisos á los dueños de establecimientos, ocasionando á los que cumplen la orden no pocos perjuicios en sus interes.

Tenga también presente el señor Alcalde que en este pueblo, donde abunda tanto el elemento marinero, se tiene que condescender en ciertos casos respetando costumbres añejas ó por lo menos designando algun sitio que sea suficiente para tender las redes y demás artes de pescar.

Y en suma, que tenga tacto en las disposiciones; que no proceda en algunas con excesivo rigor, y que aun cuando ciertas reformas de costumbres sean necesarias, no se lleven á cabo precipitadamente y con severidad extremada, porque coje de novedad y puede dar lugar á conflictos.

¡Vaya: demuestre don Telesforo alcalde en sus actos municipales las ideas y los sentimientos de don Telesforo particular, y *tutti contenti*.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Iturbe, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortíz, Berris y Urruticoechea.

Después de aprobada el acta de la anterior, se diò lectura á una exposición presentada por don Aquilino Machin, vecino de Otañes, en la que manifestaba que no habiendo sido costumbre en dicho pueblo el dar conocimiento y pedir permiso para las construcciones en terreno particular, creyò no ser preciso cumplir con esta formalidad.

La comisión nombrada para examinar la obra anteriormente citada, manifestó que si bién es cierto que el señor Machin ha *tomado* algun trozo del camino, no era tanto como se decía, ni mucho menos intercepta el paso por dicho sitio. por lo que se acordó reclamarle 2 pesetas 50 céntimos por cada braza ocupada del terreno público.

La comisión de Obras informa favorablemente respecto á las ejecutadas por don Francisco Herrán en Sámano, y denunciadas por el señor Aduriz.

Respecto á la organización de una nueva banda de música en esta villa, las comisiones de hacienda y festejos, manifiestan haber hecho el estudio, y acuerdan sacar la plaza de músico mayor á concurso con un término de ocho días, expresando como condición precisa en los solicitantes á dicha plaza, la de llevar 10 años por lo menos de director en alguna banda militar ó particular.

Se dió lectura al presupuesto formado para dicha organizaciòn, como igualmente à las condiciones que publicaremos separadamente.

Aprobar los gastos municipales del mes de Octubre.

Acordar se proceda à la inmediata reparación del tejado de la alhóndiga municipal.

Conceder 50 pesetas, de las ciento que pide la junta administrativa de Islares, para festejos.

Se diò lectura á dos certificados de don Eladio Laredo, haciendo la liquidaciòn de las obras del nuevo cementerio de Santullan, y la de los primeros trabajos llevádos á cabo para la construcción de un nuevo matadero en esta villa.

En la primera se hace constar, que la obra ha excecido del precio presupuestado, y se pretende no abonar la cantidad que excede, atendiendo á una clausula del pliego de condiciones; y con referencia á una cruz de marmol colocada en la parte superior de la puerta, se acuerda la pague la persona que mandó construirla. (1)

En la segunda se acuerda el pago previa rebaja de un tanto por ciento estipulado, que no entendimos bién.

Leida que fuè la solicitud expuesta por los individuos de la banda municipal, pidiendo no se les rebaje de la cuenta presentada las 355 pesetas, acordadas en la sesión anterior, se acordó que pasara nuevamente á las comisiones de hacienda y festejos, para que resuelvan lo que juzguen conveniente.

Se autorizó á don Francisco Llamr para la construcciòn de un Teatro-Circo en terreno particular.

Después de leida la certificación del facultativo señor Pérez Gutierez, se acordó señalar una libra de carne, un cuartillo de leche y dos libras de pan diariamente por espacio de un mes, à una pobre viuda enferma, y con tres hijos.

El señor Alcalde expuso la petición del señor Bores, solicitando un terreno, y los demás concejales dictaron su conformidad.

Se acordó también pedir precios de trajes ó capotes de aguas, para adquirir los que resulten más económicos y útiles, con destino á los barrenderos de esta villa.

El señor Beris hizo presente que se le había propuesto la adquisición de las basuras con el pago anual de 750 pesetas.

Este asunto quedò en estudio.

Se leyó la solicitud de don Donato Maiz vecino de Cerdigo, en la que pide permiso para construir una casa en terreno particular, y se determina pedir el informe de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

VISITAS DE INSPECCIÓN

LUSA

Este pequeño pueblo, situado entre Mioño y Santullàn, es à no dudar al que menos caso se le hace, y al que se le tiene como cosa de más, é indiferente.

(1) Este asunto tiene mucho que discutir y omitimos nuestro juicio hasta el número próximo cuando hayamos girado la visita de inspección á dicho pueblo.

Al girar la visita, tropezamos à la entrada del pueblo al alcalde Ildefonso Ibañez, los vocales Policarpo Belmonte y Victor Peñas, y los señores Alejo Carranza y Nicolàs de las Casas, que aunque no son de la Junta administrativa actual, fueron alcaldes varias veces. Son personas respetuosas por la edad, y por lo tanto conocedoras de cuanto se pueda relacionar con los asuntos de aquel pueblo, por lo que no dudaron en solicitar su presencia ante nosotros.

Esta atención que no se nos guardó en Mioño, nos causó grata impresión.

Seguidamente pasamos á una casa inmediata á la carretera, donde después de ser obsequiados galantemente, se dió principio al objeto de nuestra visita.

Antiguamente este pueblo tenía vida propia, pues cortaba en sus montes abundancia de leña; pero de algunos años acà, aquellos terrenos se han ido desvastando para dar impulso á las canteras, pudièndose asegurar que la mitad de Castro està hermoseado con lo extraído de aquellos terrenos.

Carecen de escuela y están agregados à la de Mioño, y que ya dijimos como se encontraba este asunto.

Poseian antes una ermita, y al derruirla, pasaron sus ornamentos á la iglesia del pueblo de Mioño, y así es que en la actualidad, si Lusa quiere cumplir sus preceptos religiosos, tiene que acudir á los inmediatos pueblos de Santullán y Mioño.

Esto merece desde luego que se tome en consideración, pero lo que más reclama la atenciòn delmunicipio, es el estado en que se encuentra Lusa con referencia á las aguas.

Después de haber empleado no poco dinero en la construcción de una cañería para la traida de aguas, se encuentran hoy sin ellas y sin cuartos, viéndose precisados á recorer gran trayecto para poder adquirir ese líquido tan indispensable para la vda.

La carretera que desde Mioño, y pasando por Lusa va á Ampalmar con la de Santullán, está completamente abandonada.

Allí no existen cunets, y cuando llueve, las aguas que no teniendo otro cauce se deslizan por la carretera, la destrozan y la dejan incapaz.

Luego se han desprendido algunos trozos de trinchera, viniendo los escombros del desmonte hata mitad de la carretera, y nadie se preocupa del estado en que se encuentra.

Todo esto se evitaría poniendo un peón que atendiera á la conservación de una obra que costó tanto dinero.

De otras muchas cosas se hablaron, entre ellas la de tratar de tabajar por volver á adquirir un rebollr que era del común, y cuando la guerra se cedió á un particular, pero con determinadas condiciones.

Esta Junta administratia asegura que fuera de estos asuntos tu necesarios no tiene queja alguna ue exponer; al contrario, está conteta con el señor Alcalde señor Santa Marina, porque dice que atiende mucho y trata con mucha consideración cualquier asunto que solicita el pueblo.

Después de cambiar alguna impresiones nos retiramos, siendo acompañados hasta Mioño.

La impresión que de allí hemos traído no puede ser màs satisfactoria y no podemos menos de elogiar á la Junta por su unión y buen interés por el pueblo.

Así debían de ser todas.

Los individuos que la constituyen luchan en contra durante el periodo electoral, pasan unos días, y abrazados y en buena armonía como individuos de la junta se desvelan por atender á cubrir las necesidades de aquel vecindario.

Un detalle; la casa donde nos recibieron antes, era del común y hoy pertenece á un particular como por arte de encantamiento.

Desde América

Sr. Director del FRAY VERÁS.

Mi distinguido amigo: Tarea más que difícil, imposible á mis fuerzas intelectuales es la de trasladar al papel en que de cuando en cuando retozo para entretener mis ocios, las distintas impresiones que han quedado grabadas en mi espíritu el día 13 del actual, al presenciar el embarco de los voluntarios españoles que á estas horas cruzan el océano á bordo del vapor *San Francisco*, con dirección á la Isla de Cuba.

Por avezado que el corazón humano esté al choque de las intensas emociones; por insensible y duro que en apariencia sea nuestro pecho acostumbrado desde la tierna edad á los fieros rigores del destino, hay ejemplos en la vida abnegada del hombre que imponen respeto profundo á sus semejantes: nos conmueven dulcemente, nos subyugan, y logran del más empedernido lágrimas de reconocimiento, de simpatía y de cariño.

La emulación del patriotismo es el sublime sentimiento que con fervor religioso alimenta incólume todo pecho español, y ya en su patria ó fuera de ella, donde quiera respire, vibrarán despiertas las cuerdas todas de su alma, cuando del honor ó de la integridad nacional se trate. Tal es el hermoso ejemplo de patriotismo que desde estas apartadas tierras hoy da al mundo un puñado de valerosos jóvenes compatriotas.

El españolismo arraigado en la masa de la sangre nos llevó, el día de la partida, á la dársena de esta ciudad donde esperaban dos vapores de *La Platense* dispuestos á conducír á los voluntarios hasta el puerto de Montevideo.

Allí se trasbordarian al *San Francisco*, que, como se dijo, tenía orden de no pasar de aquellas aguas.

A las dos de la tarde, una inmensa muchedumbre estrechándose cada vez más. imponente é informe, invadia entusiasmada las ámplias avenidas que conducen al puerto, y dando vivas y aclamaciones tomaba posesión momentánea de toda la extensión que el muelle abarca.

Fiel á sus deberes la colectividad española acudía presurosa, espontánea á despedir solemnemente à la bizarría legión demostrándoles el respeto y la admiración que merecidamente se grangean por su abnegado patriotismo.

Reunida ésta en número de 1.200 voluntarios, era objeto de las más delicadas atenciones por parte de propios y extraños.

Alegres, satisfechos de la hermosa obra que se proponen realizar, aun á costa de su generosa sangre, en la manigua cubana, veíaseles entonar en corros sentidas canciones al compás de las guitarras, dedicadas á los séres queridos que ahí ignoran todavía su resolución de empuñar las armas y morir, si es preciso, por la madre patria, antes de que aquél hermoso pedazo de tierra

caiga en poder de los viles mercenarios que hoy la asolan.

Ni el temor al mortífero hierro enemigo que hiere por la espalda, á traición y solapadamente, ni la prevención al clima desvastador que convierte aquella Isla en amenazadora sepultura de nuestro incomparable ejército, consiguen arredrar sus ánimos varoniles, empeñados como buenos hijos en escarmentar con castigo ejemplar á los aventureros reclutados en las tabernas de Nore América, negros y mulatos en su mayor parte, que son los que mantienen viva la insurrección separatista.

Cuando el momento crítico, la hora fijada para el embarque se aproximaba, la inmensa ola humana empezó á agitarse bulliciosa, y cada cual, sin poder apenas moverse á causa de la nutrida aglomeración buscaba con ojos de lince al hermano, amigo ó paisano que formaba parte de la expedición para darle el último abrazo de despedida.

Los sollozos se percibían claramente; las lágrimas se agolpaban á los ojos de los más fríos é indiferentes, y el *adios* que se pronuncia por unos y otros, repercute plañidero, triste en el fondo del corazón como el sonido del bronce.

A las cuatro próximamente, los dos vapores repletos de voluntarios se ponían en movimiento separándose lentamente de los embarcaderos. Un ¡viva España! unánime, ensordecedor repercutió en las alturas al que siguieron otros igualmente calurosos á Cuba española y á la Repùblica Argentina que fueron acompañados por los que abordo se alejaban.

Los hombres se descubrían con respeto ante la magnificencia del espectáculo, y las señoras visiblemente emocionadas agitaban por última vez sus pañuelos en el aire, batian palmas y despedían con lágrimas de admiración á los legionarios del Plata hijos de la hidalga España. que desde extranjeras playas ofrecen al mundo el espectáculo más hermoso que se ha visto en los modernos tiempos.

Es una brillante pàgina para su historia patria.

***

Muchos castreños figuran en la nómina de expedicionarios que tenemos á la vista, pero no todos han partido. Algunos se quedaron, después de inscritos, atendiendo á los ruegos de personas amigas que lograron disuadirlos. Otros dos fueron detenidos en Montevideo á instancias de sus parientes establecidos en esta ciudad.

Entre los que efectivamente han ido resueltos à luchar por la integridad nacional podemos citar á los jóvenes José Gutierrez, Angel Trastoy, Enrique Amor y Palacio, y Nicolás Helguero; nombres bien conocidos de los lectores de FRAY VERÁS.

Como se vé, no son los castreños los que rehuyen el servicio militar cuando la patria necesita de sus fuerzas para hacerse respetar del enemigo.

***

Díjosenos también, aunque muy mal informados, que el señor Acebal y Sertucha colaborador de ese periódico, había venido á esta capital con el prosito de alistarse voluntario para Cuba.

Más tarde tuvimos la satisfacción de recibir su visita y nos convencimos de lo infundado de la noticia, pues al indicado le traían asuntos particulares relacionados con su propia familia los que despachó en dos días de permanencia entre nosotros, regresando después á su residencia del Rosario.

No conocíamos al señor Acebal más que por sus trabajos en FRAY VERÁS que lo acreditan como escritor fácil y correcto sin pretensiones de retórico. Es muy amable, como buen castreño, y celebramos su amistad con este acto de merecida cortesía.

JILGUERO.

Buenos-Aires, Septiembre 22 del 95.

EN UN CEMENTERIO

SONETO

¡Todo es igual al fin siendo tan vario!
La muerte en vano al tiempo mueve guerra;
ceniza el cuerpo és, polvo la tierra,
la humanidad un muerto, el mundo osario.

Parece que cual velo funerario
es la gigante inmensidad que aterra;
el éter restos de creación encierra
y el cielo es de los orbes el sudario.

Será el espacio altar, y porque asombre
cantará el aquilón que ronco zumba
los funerales de algún ser sin nombre;

Losa el suelo será hasta que sucumba:
¿donde podrá poner la planta el hombre
que no pise un cadáver ó una tumba?

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

(Inédito).

CANTARES

Morenita del alma,
tanto te quiero
que por tus ojos diera
todo... lo ageno;
tú eres mi cielo,
mi vida, mi esperanza,
por tí *me muero.*

—

Si à Cuba voy y no vuelvo
ruega por mi alma á Dios,
que habré caído en la guerra...
ò en las garras de otro amor.

—

Como las rosas, teñidas
de arrebolados colores,
están siempre tus mejillas
que son del arte dos flores.

—

No le digas á mi madre
que sacrifico su amor:
la pátria, el tributo exige,
y yo mi sangre le doy.

—

Si supiera que otros ojos
profanaban tus hechizos
¡mira!... acostado en el lecho
dormiría más tranquilo.

—

El beso de despedida
y el juramento de amor...
¿te acuerdas? son dos reliquias
que guarda mi corazón.

F. P. Y P.

Buenos Aires.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo don Julio Domingo Bazán.

En breve saldrá con dirección á Cádiz, donde embarcará para Cuba el día 10 de Noviembre.

En vista de algunos rumores propalados por la población durante esta última quincena del corriente mes, quisimos informarnos de alguna persona autorizada que pudiera manifestarnos lo que hubiera de cierto en el asunto referente á la construcción de la plaza de toros.

La plaza de toros es un hecho, y se hace; pues dado caso que quedaran algunas acciones por cubrir, que lo dudamos, sabemos de varias personas de Castro y forasteras que desearían tomar gran número de ellas.

A primero del mes próximo se subastarán las obras y se citará á reunión á todos los accionistas para nombrar una junta directiva ó consejo de administración.

Creemos, pues, que siendo una plaza verdaderamente del pueblo en general porque son todos los vecinos los que pueden tomar acciones por la pequeña cantidad de cada una, todos, por patriotismo y por interés general, animaremos á los iniciadores de idea tan elogiable que al llevarse á cabo proporciona entre otras cosas, grandes beneficios para el comercio, que con estas nuevas fiestas que han de atraer gran número de forasteros, obtendrán mayores ventas.

En esta redacción queda abierta la lista de cuantos quieran y gusten anotarse como accionistas.

El jueves 24 de los corrientes á las siete de su mañana, contraen matrimonio en la ermita del Cármen de Valladolid, nuestros buenos amigos los apreciables jovenes doña Teresa Talledo y don Juan de Dios Milicua.

Deseamos á los recien casados muchas felicidades.

El jueves, y pròximamente á las 7 de la noche se suscitó una reyerta entre dos sujetos en *la fuente vieja*, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, producida con arma blanca.

¿Nos puede decir nuestra corporación municipal cuando se terminan las calles nuevas, abiertas últimamente en la de San Francisco y Ardigales?

Creemos que ya será tiempo; y sobre todo, no parece lógico el empezar muchas obras y dejarlas abandonadas y á medio hacer por *gastar la pólvora en salvas*.

El viernes último y hora de las cuatro de la tarde próximamente, se desprendió una enorme piedra en el terreno llamado *Ballegon* en Sámano, cayendo sobre una infelíz mujer de 40 años llamada Francisca Gimenez, que quedó muerta en el acto.

El viernes se celebró con toda pompa y solemnidad la festividad de San Crispín, en la misma forma que es costumbre en años anteriores.

Por la noche el baile en la plaza estuvo muy concurrido.

Hubo no pocas caracoladas que alegraron algun tanto los ánimos, ocasionándose con tal motivo algunas escenas divertidísimas.

En fin, que el día se celebró *San Bernardinamente*, como diría el de las *superfisies* de *Uriostedi*.

La construcción del Teatro-Circo es un hecho.

Dias pasados nos informamos de este asunto y de nuestra *interview* resultó lo siguiente:

Que dicho Teatro-Circo, cuyos trabajos han dado principio, lo llevan á cabo entre cuatro particulares de esta localidad siguiendo la iniciativa de varios amigos, y con objeto de dar vida á ambos teatros, sus dueños han acordado señalar las temporadas en que han de actuar las compañías.

De 1 de Junio, compañía ecuestre en el circo, hasta 1 de Julio; desde esta fecha ó sea desde que entra la temporada veraniega, quedará cerrado hasta que termine la temporada en el teatro de la villa.

Durante los meses de invierno, piensan dar algunos bailes.

La sociedad dueña del teatro no pretende explotarlo por sí propia, y por lo tanto terminada que sea la obra, será cedido á las compañías ò empresas que lo soliciten y convengan en las condiciones.

Se nos han facilitado innumerables detalles que los iremos dando á conocer en adelante.

Aviso

Prevengo al público que desde esta fecha no respondo de deuda alguna que contraiga mi esposa Emiliana Urreta.

Mioño, Octubre 26 de 1895.

MANUEL LLANO

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende en buenas condiciones una casa recien construida con su huerta cerrada de pared, lindante con la misma.

La casa, propia para ejercer en ella una industria ó para inquilinato, sita en el Barrio de Isla (Sámano), próximo á esta villa.

En esta imprenta darán razón. 4-4

A los obreros

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal y nociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.°

Honorarios módicos.

Horas de 8 á 10.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena id. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 13

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio y en la casa de Vista-Alegre, en Brazomar.

Dirigirse à José Gabancho. 3-4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 15

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre 30	ERNESTO.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Noviembre 6	LEONORA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

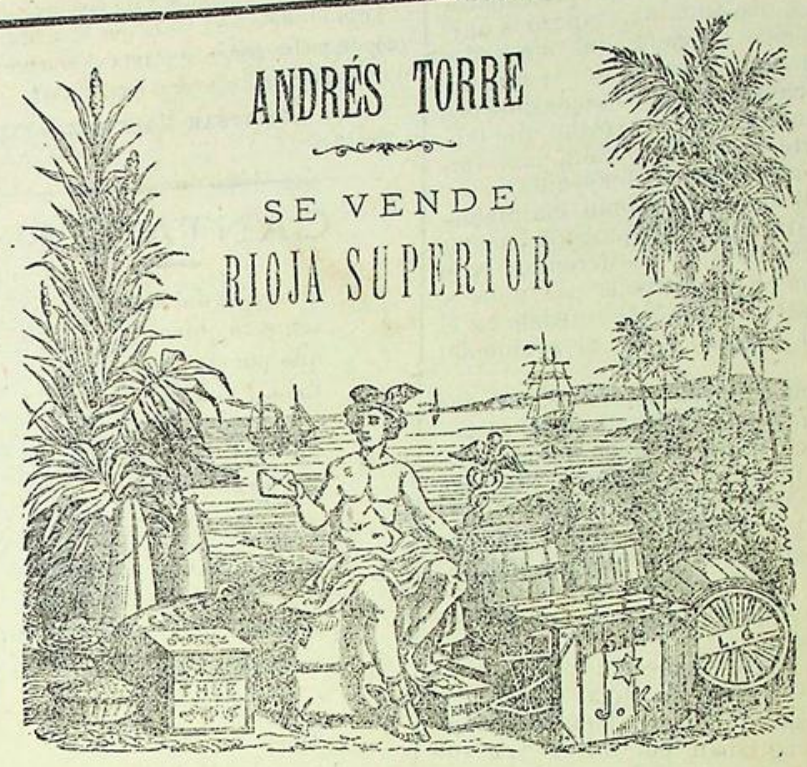

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.--Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esto señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerias.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 4'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Noviembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 206

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Estamos dentro de ese mes que anualmente recuerda á la humanidad que hay una estación postrera llamada cementerio, en donde todo ser reposa al final de la jornada recorrida en su efímera existencia.

El eco funeral de las campanas que redoblan por los muertos, atraen á la mente tristes recuerdos del pasado, y una fuerza sobrenatural, un algo extraño impulsa á nuestro espíritu hácia la mansión de la muerte, para cumplir la sagrada misión de visitar el lecho sepulcral donde reposan los restos de aquellos séres que en el mundo fueron nuestros parientes, nuestros amigos y nuestros deudos.

Llego á *Ballena*; traspaso los umbrales de aquel lugar sagrado; admiro por todos partes falanges de personas enlutadas que discurren en todas direcciones, turbando con el vago rumor de sus rezos y el de sus inciertos pasos la paz y el silencio en que yace aquel *mundo yerto* que reposa bajo el suelo que hollamos con nuestras plantas; pluralidad de lucecitas diseminadas por las diferentes sepulturas adornadas con más ó menos lujo se presentan á nuestros ojos como otras tantas almas, y todo este tristísimo cuadro convida al espíritu á la meditación.

. . . . . .

. . . . . .

El sol vá ocultando sus ígneos rayos tras las altas montañas de Occidente; las sombras de la noche avanzan por Oriente; los últimos fulgores del crepúsculo van huyendo paulatinamente; los objetos solo dibujan líneas y contornos inciertos; el sagrado recinto váse quedando desierto; la luna empieza á elevarse, y traspasando mil celajes sube al cenit, trazando sus argentados reflejos plateada estela sobre las ondas del mar que acarician las tapias del cementerio...

¡El mar, el mar!....

También aquellas agitadas olas sirven de tumba á multitud de séres.

Estos infelices no pueden ser visitados en estos dias, y á falta de otras coronas de siempre-vivas, Dios adorna su lecho mortuorio con algas marinas y corales.

Al contemplar el piélago inmenso, surge también en mi mente el recuerdo de las innumerables víctimas de la explosión del *Machichaco*, en el aciago día 3 de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.

Ya que se cumple el segundo aniversario de la catástrofe, consagremos también un recuerdo y una plegaria por aquellos infortunados.

. . . . . .

. . . . . .

El relente de la noche me hace volver del éxtasis misterioso en que me encuentro, y comprendo que es llegada la hora de regresar á la villa.

Pocas personas quedan á mi alrededor, y la oscuridad de la noche que avanza tendiendo sobre nuestro horizonte su negro capuz, apenas si permite distinguirlas simulando vagos fantasmas que brotan de la tierra.

Mi cuerpo extremecido de pavor pretende andar, y son inútiles mis esfuerzos; pues cual si una fuerza sobrenatural me retuviera ó alguna voz extraña me llamase, me fué imposible avanzar un solo paso.

Ante mí observé una cruz que sobresalía algún tanto de las demás.

A la luz de la luna pude deletrear el epitafio que ostentaba; se heló mi sangre; estendí mi vista en derredor, y á nadie divisé; silabearon mis labios una plegaria, brotó de mis ojos una lágrima que fué á posarse entre los pétalos de las rosas blancas artificiales de una corona que descansaba sobre los brazos de aquella cruz, y me alejé lentamente de aquellos lugares, tristemente impresionado, con la mano izquierda apoya sobre el corazón que latía fuertemente, y la derecha sobre mi frente procurando contener un torbellino de recuerdos que afluían á mi mente.

¡. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .!

Embebido en mis meditaciones recorrí largo tiempo el camino hasta que divisé á lo lejos los puntos luminosos que producen los focos del alumbrado eléctrico, y un poco más sereno mi espíritu comparé aquel mundo animado que bullía á lo lejos acariciando quiméricos ensueños, con el mundo inanimado que acababa de abandonar; reflexioné sobre el teatro de las grandezas fugaces de la humanidad y la realidad de la muerte, y alejando de mi mente la idea del *más allá*, miré hacia atrás, y al dar mi último adios á la mansión del olvido me acordé de Becker y exclamé como él:

«¡Dios mio que solos
se quedan los muertos!»

¡Descansad en paz, y hasta luego; tal es la vida!

CHUTI.

PRIMER ANIVERSARIO

D. PEDRO ALLENDE BARANDICA

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1894

Sus hijos, hija política, nietos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, el martes 5 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 3 de Noviembre de 1895.

(No se reparten esquelas)

Ayuntamiento

—

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Herrán, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, Berris y Urruticoechea.

Leída el acta de la anterior, se dió conocimiento de haber sido concedidas en subasta pública á don Pedro Churruca, varias obras en los pueblos de Mioño, Lusa, Sámano y Oriñón, en 1.221, 427, 115 y 492 pesetas respectivamente.

Dióse cuenta de los presupuestos para el mes actual y de varias cuentas, dando lugar à alguna discusión, la del importe de los festejos verificados en Mioño, y otra del señor Páscua relacionada con las obras llevadas á cabo en la nueva calle de la de Ardigales á la Ronda pasando á informe de la comisión de Hacienda.

Se acordó pasar á disposición del señor Gobernador un demente de esta villa.

Lectura de un expediente de exención de dos hermanos gemelos.

Se acordó se subasten los árboles del terreno que hoy ocupa el nuevo cementerio de Santullàn y Lusa à petición de las Juntas administrativas de ambos pueblos.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda la petición para el arreglo de la torre de San Nicolás de Sámano, obra presupuestada en 559 pesetas, y á la comisión correspondiente la solicitud de varios vecinos de la travesía de San Francisco à los Huertos, pidiendo se establezca algun fôco de luz eléctrica en dichos sitios.

Leido el expediente de un vecino de Sàmano denunciando á don Cipriano Aduriz por haberse apoderado de un terreno del común, causando con esto no pocos perjuicios al público, se acordó manifestarloá la Junta administrativa de aquel pueblo, pidiendo al propio tiempo que informe sobre el particular.

Pasó á estudio de la comisión la petición de Manuel Helguera vecino de Cerdigo, el que se compromete à abonar al municipio 750 pesetas anuales por las basuras, siempre que este se las deposite en el término de la *Gerra*.

Se tomó en consideración lo expuesto por José Ruiz vecino de Laredo referente al estado del arbolado y la poda del mismo.

Se dió cuenta de la solicitud presentada por doña Restituta de Ugarte dando quejas de que el contratista de las obras del relleno para el nuevo matadero, extrajo bastante piedra del terreno propiedad de dicha señora, quitando por lo tanto no poca defensa para el mar, y estropeando una tejavana, acordando prohibir terminantemente la extracción, estando conforme en que si realmente el asunto lo merece, acuda á los tribunales para reclamar los daños.

Fueron presentados los planos de la plaza de toros y circo-teatro, firmados ya por el conocido arquitecto de Bilbao señor Escondrillas.

Se leyó la solicitud presentada por don Simón Fernández pidiendo la expropiación forzosa de nueve hectàreas de un terreno comunal llamado Mieres en el pueblo de Ontón, para explotación minera.

La corporación acordó oponerse à la venta de dicho terreno, por ser de gran utilidad pública para aquél vecindario, sin perjuicio de facilitarle cuanto necesite en dicho terreno para la explotación, salvo algunas condiciones.

El concejal señor Ortíz pregunta en qué estado se encuentra el asunto de los individuos de la banda municipal que pasó á estudio de las comisiones de Hacienda y Festejos, contestándosele que nada se había resuelto por tener que reunir á los solicitantes primeramente.

Y después de dos ò tres asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

La plaza de toros

—

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, hoy á las 3 de la tarde tendrà lugar una reunión de señores accionistas de la Sociedad constructora de la plaza de toros, en el local destinado á sesiones en la casa Ayuntamiento, galantemente cedido por el dignisimo alcalde D. Telesforo Santa Marina.

Tiene por objeto esta reunión, el tratar de la constitución definitiva de la Sociedad, y el nombramiento del Consejo de Administración que ha de estar al frente de la misma. Podràn asistir á esta Junta no tan solo los señores suscriptores de acciones que lo han hecho hasta el presente, sinò también todos aquellos que se interesan por el proyecto y quieran contribuir á la realización de esta obra.

Los planos y presupuestos están firmados por persona tan competente como lo es el señor Escombrillas, Arquitecto de Bilbao, y se piensa en que dentro de la primera quincena del presente mes, den comienzo las obras de este edificio, pues si bien es cierto que no estàn suscriptas todas las acciones por el capital presupuestado, nos consta que hay alguien que se ha comprometido à tomar todas las acciones restantes à la suscripción; (no podemos dar, al menos por ahora, el nombre de la referida persona, porque lo impiden razones de delicadeza); pero no porque exista este formal compromiso deben de dejar de suscribirse todos aquellos que puedan, pues este edificio debe ser del pueblo, y claro está que cuanto mayor sea el número de suscriptores, mejor responde á los deseos que sus iniciadores se proponen.

Los llamados en primer término à la realización de esta obra, son aquellos que se han de lucrar con la mayor afluencia de forasteros, y que son las Fondas, Cafès, Casas de huéspedes, de comer y bebidas, estos y no otros deben acudir con su peculio para ver realizada en el plazo más breve, tan utilitaria mejora, y que contribuirà á que sus ganancias sean mayores; así es que nosotros habíamos de alegrarnos muchísimo que la oferta hecha por la antes referida persona, no tuviera lugar, superando si posible fuera el número de acciones necesarias, dando de este modo una prueba de que cuando se trata en esta localidad de algo útil, sabemos responder al llamamiento que se nos hace.

Ahora ya no tendrán duda alguna aquellas personas que no tenían esperanza de que se construyera la Plaza de toros, pues por lo anteriormente expuesto comprenderán que es un hecho confirmado la realización de la obra, así es, que solo nos resta decirles á estas y al pueblo en general, que no dejen de asistir á la anunciada Junta y que se suscriba cada uno à la medida de sus fuerzas; siendo estos los deseos de todos, esperando que nuestras excitaciones no han de ser inútiles.

COLABORACION INÉDITA

LOS CIGARROS DE CUCALA

(EPISODIO)

—

Delante de la casa, en el gran espacio enarenado que precede al jardín, amontonábanse las mazorcas, que á la luz de la luna destacaban, por tal cual rasgadura de su funda pajiza, el dorado pálido y brillante de los apretados granos. Dolores encendió con matojos secos una mediana hoguera, en cuyas brasas comenzaron los convidados á echar el maíz tierno, para que se tostase. Y así que hubo mazorcas á punto de ser comidas, y empezó el banquete frugalisimo, empezaron también à sazonarlo, unos y otros, con chascarrillos, cuentos y gracias rústicas, que en dialecto local resultan menos groseros, más salados de lo que son en el fondo, velado por el color y la burla oportuna de la frase.

Se habló de la guerra. Casi todos los hombres presentes habían servido al Rey, quiénes en el mar, quienes en el ejército de tierra. Todos tenían cosas peregrinas que contar. El último que hizo relato fué el tío Manuel, arriero y traginante en sus verdes años, ahora rico labrador, apegado al terruño.

—El miedo más grande que he pasado en mi vida—dijo,—fué por causa de la guerra. Grave riesgo corrieron mis bragas en aquella ocasión, de perder sùbitamente su blancura

Salí un anochecer de R. pueblo de la Mancha, con dirección á otro de la misma tierra. Llevaba mi carrito con fuerte



carga de tabaco y algùn pescado. Cerrada ya la noche, llegué á una parte del camino que iba entonces por dentro de un gran bosque de pinos, espeso como he visto pocos, y que ahora creo ya no existe. Era como meterse bajo de tierra, el ir por allí. Nada más que sombras á un lado y á otro; y por delante, la mancha blanca de la carretera que solo á veinte pasos se veía. De pronto, oí un gran rumor, que al pronto no supe de donde venía, ni quien pudiera producirlo, si hombres ó fieras. Parecía como un vocerío apagado, del cual no se entendía ni una palabra. Conforme iba yo avanzando sonaba aquello con más fuerzas, y al fin comprendí que iba á caer en medio de alguna partida carlista, ó de una columna del ejército. No me engañé. A poco rato, salieron varios hombres de entre los pinos y me mandaron parar. Eran carlistas.

—El carro ese se queda aquí—me dijo uno.

—Para que quieren ustedes mi carro?—pregunté.

—Para convoy.

—Es muy pequeño para eso. No servirá á ustedes;—añadí tratando de esquivar la desgracia que se me echaba encima.

—Vaya que sirve! Con ese y otro, se compone uno grande.

No quise insistir, para no perder más. Era mi ruina, pero temí perder el pellejo si replicaba más. Me contenté con decir en voz alta y en valenciano (hasta entonces habíamos hablado en castellano).

—¡Válgame Dios! ¡Tanto como cuesta ganarse un pedazo de pan, y ahora perderlo todo de una vez!

Apenas había dicho esto, sonó una voz que fué como de un ángel á mis oídos:

—No tengas miedo, que hablas como yo y llevo galones.

El que esto decía era un valenciano y en cuanto se me acercó, reconocí en él á un ventero en cuya casa había yo parado muchas veces. El también me reconoció

—Es V. tio Manuel? Pierda cuidado que todo se arreglará.

Nos apartamos á un lado y me preguntó qué traía. Se lo dije.



—Coja un cajoncito de puros y vamos à ver á Cucala.

—Está aquí Cucala?

—Sí. Voy con él hace tres meses, de sargento

Cogí el cajoncito, y echamos á andar después de haber encendido cada uno un puro.

Apesar de las seguridades del posadero, yo temblaba bastante por mi carro y mi mula. Cucala nos recibió con gran frialdad. Después de oir á mi amigo, las primeras palabras que dijo fueron estas:

—Pero ustedes dos están fumando puro, y yo no.

—Eso se remedia pronto,—contesté sacando la caja que llevaba. Coja usted los que quiera.

—Para mí son todos, repuso. Y se quedó con la caja.

Luego de haberse enterado de cuál era mi mercancía, añadió:

—Bien está. El contrabando es un mal para el gobierno. Siga V, su camino hasta la venta de... y espéreme allí. Mañana por la mañana llegaré yo, y no se quejará V. de la visita.

Obedecí, sin saber aùn lo que me pasaba. Mi amigo el sargento, me dió, para mayor seguridad, dos soldados de

escolta. Al amanecer llegamos á la venta, y á media mañana ya estaban allí los carlistas. Entonces Cucala me mandó que vendiese á su gente todos los cigarrillos que yo llevaba: y para ayudarme y vigilar, hizo que me acompañasen en la faena mi amigo y otro sargento, Vendí todos los cigarrillos, y cuando me puse á contar el dinero ganado, creí que soñaba.

A la hora de comer, Cucala me llamó. Me hizo sentar á la mesa, y comimos juntos. A los postres me dijo.

—¿Cuántas cajas de puros como la de anoche le quedan á V?

—Doce.

—Vengan.

Las tomó, y abriendo el cinto me puso en la mano doce monedas de oro.



Mi asombro era cada vez mayor.

—Coja V. eso y calle—dijo.—A mí me sobra el dinero. Lo que me falta muchas veces es tabaco y daría una onza por un cigarrillo. Puesto que usted se dedica á eso, siempre que tenga venga á buscarme y no le pesará.

A media tarde, la partida toda se puso en marcha. Según dijeron, habían recibido aviso de que se acercaban las tropas del gobierno. Efectivamente, á la mañana siguiente, pude ver á unos y á otros frente á frente, á derecha é izquierda de la carretera, sobre unos cerros. Yo pasé por enmedio con mi carro, y nadie me dijo nada. Cuando estuve ya lejos, comenzaron los tiros. Picado por la curiosidad, paré el carro, y subí á una altura.



Lo que ví fué horrible. Los carlistas parecían llevar la mejor parte, y habían conseguido copar un grupo de caballería del gobierno; pero de pronto se abrieron las filas de los soldados, y aparecieron cuatro cañones, que empezaron enseguida á disparar. El primer cañonazo dió en el centro de una compañía de carlistas y mató á muchos. Me dió miedo aquella mortandad, y eché á correr.

Luego supe que las tropas del gobierno habían vencido, y que el mismo Cucala tenía una herida grave.

El espectáculo de aquella lucha me hizo comprender lo que es la guerra, y me amargó el gusto de los duros ganados el día anterior. Y sin embargo, ¡fué buena temporada aquella!

Y los ojillos del viejo relumbraron de codicia, mientras los que le rodeaban, encantados con la relación oida, dejaban que se quemasen en la hoguera las pajizas mazorcas, de lechosa carne.

RAFAEL ALTAMIRA.

24 de Octubre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

El jueves por la tarde llegaron á esta villa los jóvenes don José Duarte Quartin y don Florindo Salles de Almeida, excursionistas portugueses que se proponen dar la vuelta al mundo en tres años, mediando una apuesta de ocho mil duros y siendo las condiciones de que el recorrido lo han de hacer á pié, siempre que no sea imposible en el itinerario que llevan trazado, y viajar sin más recursos que los que puedan proporcionarse con su trabajo ó los que adquirir puedan debido á la munificencia de los círculos, sociedades de recreo y otras de las distintas poblaciones que atraviesan.

La sociedad Circulo de Recreo de esta villa, y en su representación el presidente don Manuel Diez, les hizo entrega de quince pesetas para que sufragaran los gastos de fonda, durante el tiempo que permanecieron en esta villa que fué hasta la tarde del viernes que continuaron el viaje hasta Bilbao.

Temeraria es la empresa acometida por dichos jóvenes, á quien por humanidad y por la simpatía que nos han inspirado les deseamos buena suerte y felíz viaje hasta llegar al término que se proponen.

Hemos recibido una atenta tarjeta de despedida de nuestro particular amigo don Julio Domingo Bazán, anunciándonos su marcha para Cuba mañana lunes á las 8 y media de la misma, y suplicándonos hagamos constar su sentimiento por no poder despedirse personalmente de sus numerosos amigos.

Momentos hay en la vida, en que la emoción por un lado y un extraño sentimiento por otro, impide expresar con la pluma lo que siente el corazón.

Al verle volver resuelto otra vez á la campaña, al separarse de nuestro lado nuevamente el atento y cariñoso amigo, el digno convecino, el ilustrado jurisconsulto y bizarro general, no podemos por menos de enviarle el más cordial y cariñoso adios; adios que le podremos repetir mañana al partir el coche sus leales amigos y en justicia y razón todo el vecindario.

En el número próximo comentaremos dos sucesos ocurridos durante la semana, los dos en la calle de la Mar, y en los que la policía ha obrado muy de ligero y con marcado absolutismo, si es cierto lo que nos denuncian.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Ernesto Barrenechea director del *Noticiero Eibarrés.*

Aunque tarde, por carecer de espacio en los números anteriores, debemos hacer constar que se ha encargado de la comandancia del puesto de la guardia civil de esta villa, el sargento don Miguel Martínez Gonzalvez.

Conocemos su hoja de servicios, y su buen tacto en el penoso cargo que desempeña y esperamos que corrija muchos abusos que vienen cometiéndose de algún tiempo á esta parte.

Como particular nos congratulamos de contar con un vecino más, acreedor á nuestro aprecio

A nuestro particular amigo don Felipe Espejo, le ha favorecido Dios la semana anterior con el primer fruto de matrimonio, preciosa niña para la que deseamos muchos años de vida, como igualmente á sus padres á quienes le damos nuestra enhorabuena por el natalicio.

Esta noche vuelve á ponerse en escena en el teatro de esta villa, el precioso drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio.* Sentimos no publicar la reseña de la función celebrada anoche por carecer de espacio.

¿HASTA CUANDO?

A tres chicas superiores
obligó la precisión,
á entrar en un portalón
para hacer aguas menores.
Al saber ellas ayer
de que yo estaba enterado
ante mi se han presentado
para hacerme comprender,
que solo la culpa tiene,
de todo, el Ayuntamiento,
por no hacer un *monumento*
en obsequio de la higiene.

¡Y tienen razón las pobres chicas! ¡Si es vergonzoso que en una villa como la nuestra llegue un forastero y no encuentre urinarios!

Pues si hasta el sexo masculino carece de ellos, ¿qué extraño es que el sexo femenino haga sus necesidades en cualquier parte en un momento de precisión?

Creedme, cuando ocurra un caso de estos, no hay más que llamar en la casa más próxima de cualquier individuo de la corporación municipal.

A ver si á fuerza de molestarles el vecindario, se deciden á ocuparse de cosa tan necesaria.

PLAZA DE TOROS

La comisión interina encargada de los primeros trabajos para la construcción de la plaza de toros de esta villa, tiene el gusto de participar á los señores accionistas, que hoy domingo á las 3 de su tarde y en la sala de sesiones de la casa Ayuntamiento, tendrá lugar una reunión, en la que se tratará de la constitución definitiva de la sociedad y el nombramiento del Consejo de Administracion de la misma. A esta Junta podrán asistir no tan solo los señores que hasta el presente se hayan suscrito con acciones. sino también todos aquellos que se interesen en la realización de esta obra ó quieran ser socios.

Castro-Urdiales 3 de Noviembre de 1895.

La Comisión.

ANUNCIOS PREFERENTES

A los obreros

D... el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal y nociones de adorno así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.º

Honorarios módicos.

Horas de 8 á 10.

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas. 175
Una botella sin casco . .	» 0,75
Una docena botellas sin casco	» 8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas. 125
Una botella sin casco . .	» 0,50
Docena id. sin casco . .	» 5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 14

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio y en la casa de Vista-Alegre, en Brazomar.

Dirigirse á José Gabancho. 4-4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 16

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, núm. 1.

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, á precios económicos, bocoyes vacíos y bancos de madera propios para establecimiento

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la casa y huerta de los herederos de don José Muro, situada en «Las Glorietas». Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Narciso Portillo, muelle de Eguileor. 8

SE ALQUILA la casa de la señora viuda de Talledo. Para informes dirigirse á esta administración. 2

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con bril'o ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre 30	ERNESTO.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Noviembre 6	LEONORA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Fadierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

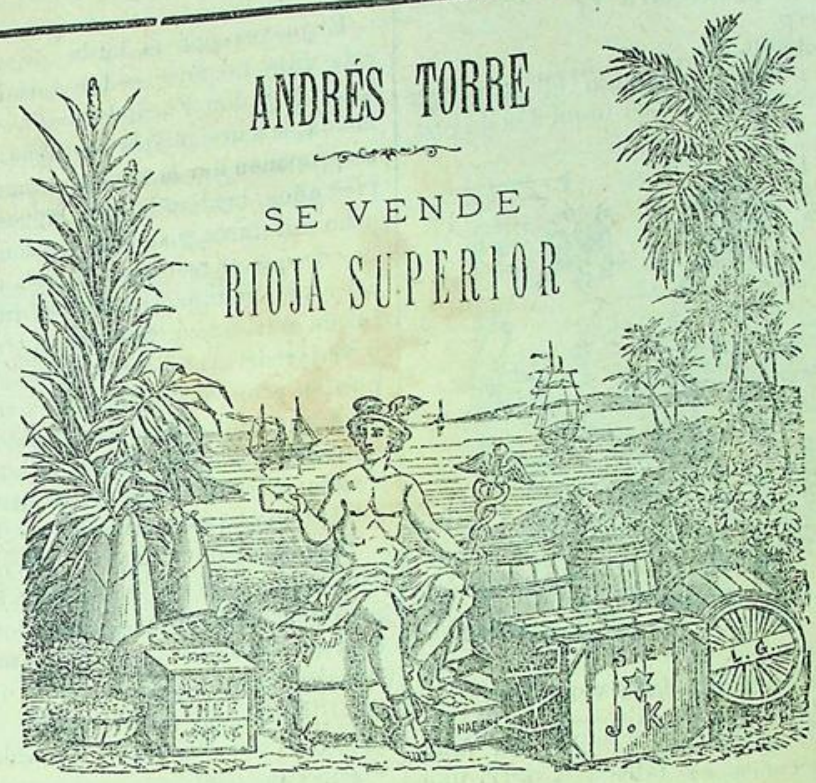

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible sarnosidad del escorbuto por crónica que sea

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerias.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Noviembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 207

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRONICA

No solo nosotros somos los que comprendemos y manifestamos que Castro prospera de un modo rapidísimo, sino también la prensa de provincias que de algun tiempo á esta parte viene notando por referencias las muchas mejoras que se vienen implantando con beneficiosa ventaja para el comercio, la industria y el vecindario en general.

Recientemente los periódicos de Santander dedicaban extensos artículos á encomiar la actividad é interés que toman algunas personas de la localidad, porque esta hermosa villa progrese y se engrandezca emprendiendo grandes empresas.

En efecto; Castro, y aunque esto sea repetir lo que tantas veces hemos dicho, vá cambiando de modo de ser por instantes.

Aquí todo progresa, y todo avanza precipitadamente por el camino que emprendieron las poblaciones más civilizadas, pero ocurre una cosa que debemos hacer notar.

Gracias y no pocas podemos dar á esos grandes y emprendedores espíritus que sacrifican su interés y consagran todo su celo por el bien de Castro.

Por ellos, Castro se verá en breve colocado á una altura que jamás soñó, y superior á su categoría de villa; pero cuando el puerto esté concluído, como igualmente el ferrocarril, la plaza de toros, el teatro-circo y otras muchas obras de importancia, la comisión de nuestro Ayuntamiento encargada de organizar los festejos, piensa, segun informes, preparar todos los años buenos y variados programas respondiendo á la importancia que va tomando la población y con la excelente idea de atraer á nuestras playas gran afluencia de forasteros que contribuyan al mejor éxito de tan laudable idea.

Cuando este caso llegue, lucharemos con grandes inconvenientes si el elemento, propietario y capitalista no contribuye por su parte á que se realicen todas nuestras aspiraciones inclinando su espíritu á dar impulso á la obra empezada construyendo nuevos edificios que puedan llenar las necesidades de toda esa aglomeración de bañistas á que dará lugar lo expresado anteriormente.

La familia del señor Baquiola ha sido la primera que ha solicitado ya permiso para proceder á la ejecución de una casa de grandes dimensiones para consagrarla á este fin, y sabemos que á dicha familia secundarán algunas otras que probando su cariño á esta villa procederán seguidamente á la construcción de nuevos edificios para que el viajero pueda encontrar hospedaje durante la temporada veraniega ó cuando lo desee.

¡Hace falta edificar!

¿No sería un consuelo y orgullo el ver ocupados por nuevas casas los solares del muelle de Eguilior, comprendidos entre la casa propiedad de don Carlos Iturbe y la que hace esquina donde está situada la cervecería de los señores Gutierrez, haciendo desaparecer aquel vacío que tanto afea á los magníficos edificios contiguos?

¿No existía algún compromiso sobre este particular entre los propietarios y el Ayuntamiento?

¡Qué hermoso aspecto presentaría Castro visto desde el mar si se continuara la línea de edificios desde la esquina de la plaza del pescado hasta la retonda de la playa!

Ya sé que es una exageración, pero todo lo posible en este mundo se debe estudiar para conseguirlo.

Animo pues, y contribuya ese elemento pudiente á completar la obra empezada en pró del bien de esta hermosa villa, digna de tan beneficiosas como necesarias reformas.

***

Ya que nos ocupamos hoy del progreso de Castro, forzoso es confesar que existe una contraposición que es igualmente forzoso destruír.

Mientras que algunas personas se desvelan y arrastran á Castro vertiginosamente hácia el progreso más completo, nuestro Alcalde que es el llamado á facilitar el paso, dando libertad á los espíritus emprendedores para que prosigan en tan beneficioso sendero, separándose de la masa general, obstruye la marcha con demostraciones poco admisibles en este siglo de las luces y del progreso, observando una táctica de gobierno algun tanto absolutista por parte de sus agentes, queriendo hacer retroceder á un pueblo de suyo liberal (y algo más) y emprendedor á los tiempos de Torquemada.

Esto disuena del conjunto, es un lunar que resalta en la perfección de la obra, es querer torcer la marcha de un pueblo introduciendo en él costumbresque olvidó y que no encajan en la moderna sociedad.

El bando publicado por el señor Alcalde, sus últimos párrafos, la forma absoluta é intransigente de proceder de algunos agentes de la autoridad municipal, que toma mayor impulso á medida que pasa el tiempo sin corrección por parte de la supe-

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Maximiliana Llagnno y Herrán

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1894

Su sobrina D.ª Polonia Llaguno, sobrino político D. Lesmes Gutierrez, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria, el lunes 11 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 10 de Noviembre de 1895.

(No se reparten esquelas)

rioridad, da lugar á muchos comentarios, y dice muy poco en favor de una villa que piensa y obra de la manera que viene demostrando.

. . . . . .
. . . . . .

¡Hay que comprimirse!

CHUTI.

Ayuntamiento

El sábado último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Herrán, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, é Iturbe.

Leída el acta de la anterior, la corporación tomó los acuerdos siguientes:

Proceder al derribo por subasta pública del trozo de muralla comprendido en el trayecto de la calle de San Francisco á los Huertos, para que èste pueda quedar iluminado por el arco voltáico de aquellas inmediaciones, segun informe de la comisiòn de obras à favor de lo solicitado por varios vecinos.

Conformarse con el informe dado por la comisión de Hacienda, de no proceder al arreglo de la torre de San Nicolás de Sàmano por cuenta del municipio no siendo de su propiedad, manifestando al propio tiempo que si el estado de la torre requiere un arreglo, debe la autoridad eclesiástica dar conocimiento al señor Obispo de la diócesis.

Al dar lectura á la relaciòn de gastos del presente mes, el concejal señor Ortíz hizo constar que se había procedido al pago de las obras de la Marquesina del Teatro sin haberlo acordado el Ayuntamiento en sesiòn, ni haberse presentado el informe de la comisiòn, dando lugar esta insinuación a algunas aclaraciones, quedando últimamente salvado el conflicto que esta irregularidad ocasionó.

Las comisiones de Hacienda y Festejos informaron referente á la petición de la banda municipal sobre la rebaja de la cantidad devengada, que de común acuerdo se había acordado reducír á 105 pesetas solamente la cantidad rebajada de la cuenta presentada por dicha banda.

Sacar á subasta pública las basuras que, como se manifestó en las sesiones anteriores, solicitaba la adquisición de las mismas Manuel Helguera.

Se diò lectura del informe de la Junta administrativa de Cerdigo, en el que dicha Junta manifiesta no dá lugar à la autorización que pide para construír una casa en dicho término por ser perjudicial al pueblo.

Se dio lectura à un sinnúmero de solicitudes presentadas por distintos profesores de música exponiendo sus méritos y condiciones para la plaza de músico mayor, y después de varias observaciones la corporación acordó conceder la plaza á don Isidro Marcos.

Sacar à subasta la obra de un bebedero en la fuente del *Churrillo* y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 60 pesetas.

Conceder à la Junta administrativa de Cerdigo, el cierre de un terreno del común para dedicarlo á pastos.

Que pase à la comisión de Obras la solicitud de don Pedro Churruca, pidiendo la extracción de piedra, en la peña del Cuco.

Se trataron otros varios asuntos, pero por la hora avanzada y tener casi cerrado y con falta de espacio nuestro periódico, nos vemos precisados á suspender su publicación.

VISITAS DE INSPECCIÓN

OTAÑES

Si emprendéis el viaje por la carretera que conduce á Balmaseda, después de pasar el atajo que empieza en las inmediaciones de *Portugal*, cuando lleguéis a la parte más alta del camino por esta parte, estender vuestra vista hácia la derecha y comprenderéis que el panorama que se ofrece à la vista no puede ser más pintoresco.

Es todo el valle de Sámano, donde el artista encuentra ancho campo en que escoger asuntos y perspectivas à granel.

Tal es el camino hasta el inmediato pueblo de Santullàn, desde el que cambiando completamente la decoración, se nota que la carretera toma otro aspecto, haciendo brotar en el pecho del caminante la melancolía y la tristeza.

Asemeja un ancho *desfiladero*, *garganta* ó *puerto*, entre dos estensas cordilleras que le ocultan entre espesos bosques de encinas y castaños, formándose también no pocos matorrales, por donde serpentean pluralidad de arroyuelos.

Todo allí se ofrece con aspecto sombrío, pero la nota más característica del panorama, son algunos de sus edificios de antigua construcción, que al contemplarlos trasportan al espíritu á epocas legendarias.

. . . . . .
. . . . . .

Llegamos pues, á la demarcación de Otañes.

Parecía à nuestra vista un mundo desierto.

Internados por un pequeño bosquecillo de castaños, y á poco de haber pasado un pequeño puentecillo sobre un riachuelo, llegaron á nuestros oídos, turbando el silencio de aquellos lugares, los acordes de una melodía ejecutada al piano por manos hábiles.

Miramos hácia el punto donde salían aquellas notas cadenciosas, y quedamos absortos.

A lo lejos se divisaba uno de esos edificios de piedra de antigua construcciòn cuyas torres almenadas, las ojivas y rastrillos y los escudos esculpidos en piedra, le hacen soñar al observador, creando en la mente mil leyendas feudales.

Aquella semi-fortaleza, semi-quinta de recreo y semi-castillo feudal, es propiedad de don Gregorio de Otañes.

Pero no divaguemos y pasemos á lo importante.

Visitamos al presidente de la Junta administrativa, don Constantino Helguera, quien con marcada cortesía nos recibió guardándonos toda clase de atenciones.

Poco es lo que de aquel pueblo podemos exponer referente à quejas de la Junta.

Esta nos manifestó que hasta la fecha ninguna queja tenían de la corporación municipal; antes por el contrario se muestra muy atenta, y el señor Alcalde de Castro les ha ofrecido mirar con preferencia por las necesidades de los pueblos.

Lo único de que sí se lamentan es referente á las aguas, que se ven precisados á utilizar las del rio, y este es el único sitio que el vecindario tiene para lavar las ropas, etc., etc.

De otros varios asuntos se habló, pero se nos rogó los omitiéramos, por haber dado palabra el Alcalde de activar las gestiones para conseguír la realización de varias peticiones.

PLACER

SONETO

Besé tu frente, hallé dicha ilusoria,
un abrazo te dí y estreché el cielo,
bebí tu aliento y aspiré el consuelo,
dormí en tu seno y comprendí la gloria.

Ebrio en tu amor turbóse mi memoria;
ardió mi sangre y en ardiente anhelo,
nubló mi vista misterioso velo
como ocultando mi felíz victoria.

De entonces siento, fatigoso, al verte
saltar el corazón hecho pedazos
con la embriaguez de mi inefable suerte;

los goces son de la existencia lazos;
si el sueño del deleite dá la muerte,
yo me quiero morir... pero en tus brazos.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

(Inédito)

Comunicado

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor mio:

En el número 204 de ese semanario correspondiente al domingo 20 de Octubre próximo pasado, al dar cuenta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el jueves 17 de la semana anterior, se leyó una comunicación suscripta por tres vocales de la Junta administrativa de este pueblo, solicitando varias obras y que se acordó tomar en consideración la que fuere más necesaria y que el señor Alcalde hizo constar que le extrañaba que de una manera muy significativa, varias solicitudes fueran firmadas por Manuel Llano y Aquilino Ruíz, y otras por los demàs individuos de la Junta.

Para refutar dichos asertos, conste que las instancias elevadas al Ayuntamiento solicitando obras en este pueblo, hán sido firmadas por toda la Junta que compone la actual administraciòn, y que anteriormente lo fueron siempre por mayoría, como puede probarse con los documentos que obran en la secretaría del Ayuntamiento.

Con todo lo expuesto, sobra y basta para que el pueblo forme su opinión sobre la exposiciòn del señor Abascal, en la cual hace constar que las decisiones de la Junta, las hacía el señor Presidente por sí y ante sí, y que no se celebraban acuerdos por la mayoría de la Junta.

Se comprende bien facilmente, que el propósito de formar atmósfera y atribuírse méritos, corresponde siempre al que quiere exhibirse.

Sin más, señor director, dispense la molestia, y me ofrezco suyo afectísimo y suscriptor,

UN VECINO

Mioño, Noviembre 1.° de 1895

COLABORACION INÈDITA

EL TROVADOR GENTIL

(LEYENDA DE LA EDAD MEDIA)

El castillo de los condes de Las Parrillas, se levantaba sobre cuatro almenas, que dijo un novelista.

Situado, segun costumbre en lo alto de un cono truncado por la naturaleza, era verdaderamente inespugnable.

Solamente las àguilas y otras aves de alto vuelo, como las brujas de los contornos, pudieron llegar á él.

Murallas, torreones, almenas, le defendían, y por cualquiera parte que se intentara subir, era indispensable el uso de las cábrias.

Así se elevaban hasta aquellas alturas el mismo conde, la condesita, su hija, y aun la difunta señora condesa madre, antes de morir, por supuesto.

El conde era un bárbaro, hablando en lenguage moderno.

Hombre hercùleo, que llevaba encima unas cuantas arrobas de hierro, lo mismo que pudiera llevar un terno de dril.

Manejaba la lanza, la espada, la maza, el cuchillo y cuantas armas se conocían en su tiempo.

Era valiente hasta la temeridad y terco aun más que valiente.

Muerta su esposa á consecuencia de una bofetada simbólica que la propinó el cariñoso conde, éste reunió todo su cariño y concentró toda su ternura en la condesita.

Preciosa flor de invernadero que pasaba los días y las noches suspirando, contemplando el sol, la luna y las estrellas, y chupàndose el dedo.

No era tonta del todo pero lo parecía à primera vista.

Sentía en su pecho los primeros ripios del amor.

Amaba sin saber á quien.

A sus oídos habían llegado, en el silencio de algunas noches del ardiente estío, las notas melodiosas de un laud, y los cánticos amorosos de un tenorino trashumante, que se colocaba al pié del castillo.

El conde veía palidecer á su hija, y perder la alegría y la frescura propias de la edad y de la estación.

Y temblaba al sospechar que aquella tiernísima, candorosa y preciosísima criatura, pudiera enamorarse de alguno de sus escuderos.

Resuelto á vigilar para descubrir el misterio de aquella pesadumbre de su niña, adoptó varias medidas.

Doce hombres de armas de los más feroces é incapaces de sacramentos, empezaron á rondar los alrededores del castillo.

No tardaron en dar con el delincuente.

Era una noche triste.

La luna en octavo menguante, puesto que apenas asomaba ya un cuerno en el espacio, parecía afligirse por el drama que presentía.

Serían las doce:

Ese rumor del silencio, que pone los pelos de punta, cuando no se lleva sombrero, boína ó casco, envolvía el paisage.

Los doce hombres feroces se detuvieron de repente.

A sus oídos había llegado clara y distintamente la voz de un ruiseñor constipado que cantaba así.

«Si á tus prisiones
llega mi voz,
oye, alma mía
al Trovador.
Si á tu retiro
llega, mi bien,
sal á la reja
te cantaré».

—Ya verás como sale—refunfuñó uno de aquellos animales acorazados.

—Ese es el pájaro que hemos de cazar—añadió otro.

—¡A él!—gritó el que capitaneaba á los otros.

Algunos segundos después se oyó un ¡ay! doloroso al que respondió otro ¡ay! en las alturas del castillo.

¡Pobre mancebo!

Al amanecer del siguiente día, se recreaba el conde, viendo al Trovador en una jaula.

La condesita cayó exánime en viendo al infortunado cuanto hermoso joven convertido en loro.

Después....

Aquello fué horrible.

Los despojos del mozo fueron arrojados á los lobos.

La condesita se suicidó, lanzándose desde lo alto de la muralla, al precipicio.

El conde se encerró en un claustro paterno, ó sea, de padres Jerónimos.

EDUARDO DE PALACIO

10 de Octubre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

¿Véis la columna guerrera
que envuelta en parduzca nube
por la roca trepa y sube
tras gualda y roja bandera?
la luz del sol reverbera
y en su resplandor la baña,
se dirige á la campaña
con esfuerzo denodado
llevando en cada soldado
simbolizada una hazaña.

—

Ni les rinde la fatiga
ni el cansancio les abate,
ni en la lucha del combate
al miedo su pecho abriga.
Contra la hueste enemiga
avanza lleno de gloria,
para añadír á su historia
un laurel más, y al cesar
¡no sabe más que entonar
el himno de la victoria!

—

Y con esfuerzo valiente
mientras zumba la metralla,
y ronco el cañón estalla
con estampido potente;
en el combate creciente
lucha, envuelto en arrebol
inmortal, glorioso sol
que le ilumina después....
—Ese ejército ¿cuál es?
—*¡El ejército Español!*

EMILIO HERNANDEZ DEL RÍO

Madrid, 2 Agosto 94.

NOTICIAS

Por R. O. ha sido nombrado corredor intérprete jurado de este puerto, nuestro querido amigo el jóven don Antonio Ibañez Gutierrez.

Digno del nuevo cargo conque ha sido honrado por el Gobierno de Su Magestad, es el jóven señor Ibañez, pues sus aventajados estudios en el extranjero y sa brillante exámen en Bilbao, le han hecho acreedor á tan merecida recompensa.

Reciba el jóven señor Ibañez Gutierrez nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nueva profesión.

El miércoles último, á las 8 y media de la mañana y no el lunes como se annnció, salió de esta villa para Cuba nuestro particular amigo el dignísimo general don Julio Domingo Bazán.

Al hotel propiedad de dicho señor, salieron numerosos amigos á estrechar en señal de despedida, aquella mano amiga que más tarde há de empuñar la espada en defensa de nuestra querida pátria.

En todas las poblaciones, en todas las villas, hasta en la más retirada y pequeña aldea se han hecho manifestaciones de cariño al despedir á cualquier español que iba á Cuba, fuera cual fuese su graduación.

En todos los Ayuntamientos han tomado parte en estas manifestaciones populares, menos en Castro.

Ni á una sola persona del Ayuntamiento en representación oficial del mismo vimos que acudiera á despedír á nuestro convecino y digno general, ni tampoco particularmente.

Este es un hecho que merece nuestra censura y aun doblemente tratándose de amigos que se titulan *íntimos*.

La opinión dice que debía de haber acudido por lo menos una comisión aunque solo fuera por lucír y sacar á que tome el aire el bastón de borlas, ya que la amistad y el patriotismo brilla por su ausencia á juzgar por lo que vimos.

¡.....!

Se nos denuncia un hecho ocurrido en la calle de la Mar y que merece nuestra más severa censura.

Lo que se nos manifiesta merece como calificativo más benévolo, el de abuso intolerable.

Hemos llegado á tal estado de cosas, que no sirve exponer quejas justas ni acudir á la autoridad en demanda de corrección de ciertos actos penables; antes por el contrario, al que tal hace se le impone cinco pesetas de multa.

Los vecinos de dicha calle é inmediatos á la casa número 32 se muestran indignados ante lo ocurrido.

Entre algunos de ellos, personas dignísimas y respetables, hemos oído decír «estamos dispuestos á tomar la iniciativa para quejarnos públicamente de que en la mencionada casa se infringen á diario los párrafos tercero y cuarto del artículo 589 del Código Penal y el 2.° del artículo 97 de las Ordenanzas municipales».

Pocos días hace se ha impuesto á una honradísima familia una multa por quejarse de que á deshora de la noche, ayudado por los agentes municipales y escandalizando con su embriaguez, entró por la ventana, y mediante una escalera de mano, el inquilino del principal de la citada casa.

Otros vecinos se muestran escandalizados de la manera poco cortés y de *las frases malsonantes* empleadas por los agentes municipales en cuestión, en contestación á las razones de los vecinos que se quejaban del escándalo y del hecho censurable.

Nosotros en cumplimiento de nuestro deber complacemos á dicho vecindario haciendo públicas sus manifestaciones expuestas anteriormente, para que lleguen á conocimiento del señor Alcalde con objeto de que obre con justicia y proceda al inmediato correctivo, y evite castigar al inocente que reclama el buen orden y protección de la autoridad contra los delincuentes.

Reunidos el domingo anterior los accionistas de la nueva Plaza de toros, se nombraron los cargos, quedando constituído el consejo de administración bajo la presidencia de don Samuel Carranza.

En breve se subastarán las obras, y darán principio los trabajos.

Hemos tenido el gusto de saludar al hacernos una visita, á nuestros apreciables amigos el propietario del periódico *El Avisador* de Santoña, don Fermín Hernández (hijo), un redactor del mismo, y el regente de aquella imprenta y redactor también de dicho semanario.

Desde las columnas de nuestro semanario les enviamos nuestro cariñoso saludo, reiterándoles nuestra consideración y aprecio.

Anoche celebró función la compañía que dirige el señor Susilla.

No seremos extensos en reseñar la interpretación de las obras; solo consignaremos que á pesar del poco público que ocupaba algunas localidades del teatro, los aplausos fueron atronadores al final de todos los números de música, mereciendo algunos los honores de la repetición.

Esta noche se pone en escena la comedia en dos actos *El padrón municipal*, y la zarzuela en un acto *La salsa de Anizeta*. El público debe de asistir para prestar protección á los artistas y premiar los deseos y desvelos del señor Susilla.

ANUNCIOS PREFERENTES

A los obreros

—

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal yn ociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.°

Honorarios módicos.

Horas de 8 á 10.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS			
	COSECHA 1891		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
	Una botella sin casco . .	»	0,75
	Una docena botellas sin casco	»	8
	COSECHA 1893		
	Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
	Una botella sin casco . .	»	0,50
	Docena íd. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 15

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 17

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francés, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director; D. LUS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables; 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

Buena ocasión

Se venden dos básculas usadas, muy baratas.

También se venden, á precios económicos, bocoyes vacíos y bancos de madera propios para establecimiento.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Noviembre 16	NICETO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Noviembre 20	GRACIA	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

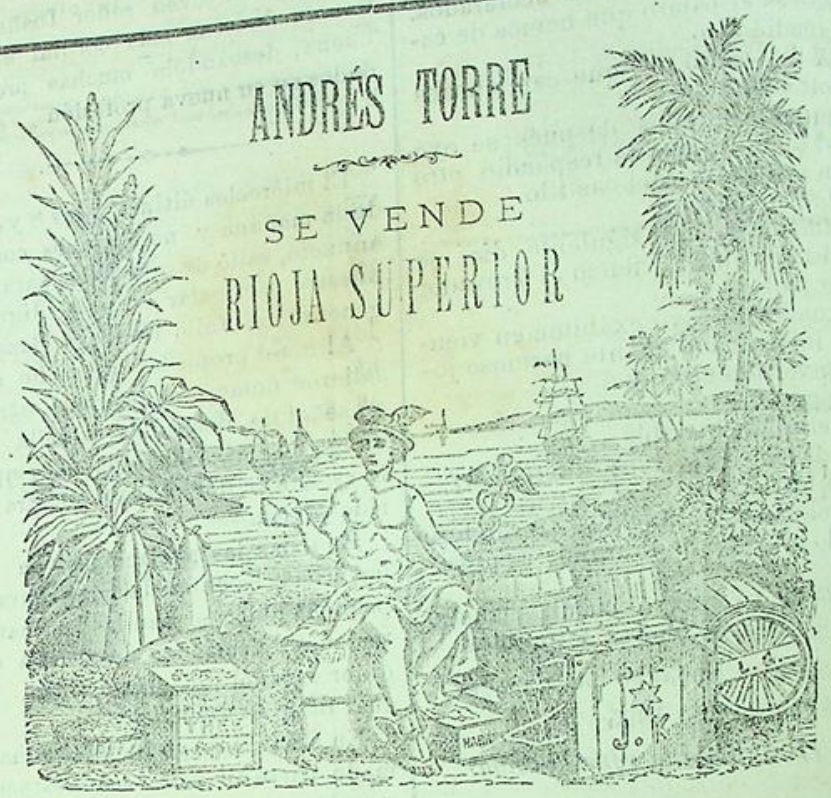

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la tetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y hace ganar vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen efecto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades procedentes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Noviembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 208

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Existen á veces en la manera de ser de algunas entidades de bastante significación política, ciertas demostraciones tan extremadamente raras, que dan lugar á cualquier espíritu observador á comentariarlas de manera poco favorable para los que las demuestran.

Que los adictos ó afiliados á un bando político de escaso estímulo en España, entre los espíritus avanzados, dicten leyes y nos obliguen á retroceder en nuestras costumbres, jamás nos extrañaría; pero que los correligionarios de esos jefes de partidos revolucionaries demostrando lo contrario de lo que piensan, ó pensando lo contrario de lo que demuestran, pongan trabas á los espíritus emprendedores, obstruyendo con obstáculos la marcha progresiva de los pueblos, ni lo hemos podido comprender jamás, ni lo hubiéramos creído nunca, á no apreciarlo de cerca.

Nada más natural que se respeten ciertas costumbres santas; pero de eso, á que por imposición se cierre el paso al obrero impidiendo obtener el pan para su familia, hay mucha distancia y nos parece incomprensible y poco humanitario.

Nos referimos al asunto discutido por nuestra corporación municipal en la última sesión, referente á conceder ó no permiso para trabajar los días festivos.

Se prohibe al carpintero trabajar en las obras y talleres, y se les consiente, no obstante, ocuparse en sus trabajos en los escenarios de los teatros todos los días festivos.

Los contratistas á quienes se les exige la entrega de las obras á plazo fijo ¿qué deben hacer si las lluvias les atrasan los trabajos? En razón, aprovechar los días festivos para adelantar el tiempo perdido.

Los obreros que se consagran á trabajos á la intemperie, si todos los días de la semana cesan de trabajar por el mal tiempo y disponen solamente de uno bueno, y este es el festivo, ¿se les vá á prohibir que ganen aunque solo sea este jornal para llevar recursos á sus esposas y á sus hijos?

Quizás estas disposiciones obedezcan á artículos establecidos en las ordenanzas municipales; pero, ¿de qué fecha son?

¿O es que á la generación del siglo XIX se la pretende regir con leyes establecidas en otros siglos y para otras generaciones cuyas costumbres y usos son contrarias á las actuales?

¿Estaría chistoso que se librara del servicio de las quintas cualquier mozo de este último reemplazo por faltarle los dientes ó que á los soldados se les obligara á aprender á limpiar el morrión, las charreteras ó el fusil de chispas?

Las leyes y las ordenanzas deben de reformarse á medida que cambian los usos y las costumbres.

Esto entendemos, y esto debían entender los que, sin atender á razonamientos lógicos, obligan á respetar disposiciones antiguas que no encajan en nuestro siglo, y redundan en perjuicio de la humanidad en general.

¿No se permite trabajar á ciertas empresas? Pues ó á todos ó á ninguno.

Libertad para el trabajo, y facilítense medios para poder conseguír progresen artes, oficios, industrias y comercio.

CHUTI.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ROSARIO GAINZA PANDO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1894

Sus padres D. Manuel y D.ª Maximina, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria, el lunes 18 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 17 de Noviembre de 1895.

(No se reparten esquelas)

Ayuntamiento

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Herrán, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Esperar que transcurra el tiempo fijado para la adjudicación de la plaza de arquitecto municipal y presentación de las memorias, siendo hasta la fecha solamente dos los solicitantes, don Eladio Laredo, de Castro y don Emilio Gonzalez, de Madrid.

Conceder un socorro en especie á un enfermo y pobre del pueblo de Otañes.

Dar permiso á la Junta administrativa de Cerdigo para efectuar lo que solicita con referencia al cierre del terreno para pastos.

Se leyó una carta del músico mayor señor Marcos, en la que después de dar las gracias por haber sido elegido para desempeñar el cargo de director de la Banda municipal, recomendaba eficazmente la pronta adquisición del instrumental necesario para la organización de la misma.

La corporación acordó pedir precios á varias casas y tomar en cuenta desde luego el informe que de este asunto puede dar el señor Marcos.

Se diò lectura á una carta del facultativo don Julio del Arco, excusando su repentina marcha por haber recibido un telegrama anunciando la enfermedad de su hija Matilde en Madrid.

Aceptar la reforma propuesta por el contratista señor Churruca en la tejabana que con destino á depósito se construye en el cementerio de Oriñón, siempre que no exceda del precio de la subasta.

El mismo rematante manifiesta algunos inconvenientes que presenta el arreglo de la carretera de Lusa; la corporación acuerda pase á informe de la comisiòn de obras.

Se ordenó se le abonen al señor Barandiaran las 702 pesetas por terrenos ocupados por obras del municipio.

A ruego pide don Ramón de la Helguera terreno en el cementerio de Cerdigo para la construcción de un panteón, acordando la corporación concederlo estipulando alguna condición y el precio del terreno.

El guardia municipal Joaquín Morondo, sargento que fué del ejército, se despide del Ayuntamiento por tener que marchar à Cuba y hacer constar su gratitud para con sus superiores por las deferencias que le han dispensado durante el tiempo que lleva à sus órdenes.

Pasò á estudio de la comisiòn de Obras la inmediata reparación de la parte del caño de los Huertos, destrozado por efectos del mar.

Los contratistas de las obras del camino de Sámano solicitan vaya la comisión de obras para que se informe de las obras construídas en el rio Caba acordándose gire la comisión una visita para el señalamiento de cuanto haya que hacer.

Se acordó que la llave del teatro pase á poder del conserje durante el tiempo que la empresa no cuente con compañía, pudiendo solicitarla en caso de contratar alguna; pero con la nueva condición de una garantía importante.

El señor Cerro (don Roque) hizo notar la conveniencia de sacar un plano de la parte interior y exterior de la casa número 4 de la calle de la Mar, por ser muchos los propietarios y precisar saber lo que corresponde á cada uno.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, sin ningún incidente.

No esperaba eso, por Dios;
pues la creencia tenía
que la sesión de eso día
valdría como por dos.

Comunicado

—

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor mio:

En el número 207 de ese semanario correspondiente al domingo anterior, se publicó un comunicado remitido por *un vecino* de este pueblo, y en el que veo se trató de hacer marcadísima defensa de algunas personas de la junta, é indirectamente se señala á otros expresando conceptos, desfigurados que encierran alguna falsedad.

Así pues, señor director, deseo hacer constar que no se confundan las anteriores juntas con la actual, dividida en dos fracciones por el caracter imperioso del presidente de ella que en unión de otro individuo constituyen la minoria.

Que en todo el tiempo que lleva rigiendo la junta actual no se ha celebrado una sola reunion por no haber citado à ella el señor presidente que hace las cosas por sí y ante sí.

Que las instancias y oficios ò solicitudes van firmados solamente por los individuos que forman la fraccion de donde proceden.

Aquí, sin prévio acuerdo en junta general, se han hecho festejos, se ha gastado en varias cosas buena cantidad y todo hecho por el alcalde pedáneo y el otro, por sí y ante sí.

Lo que sí le ruego dé publicidad á estas líneas para que lleguen á conocimiento del presidente de esa Corporacion municipal, quien debe, para el bien del vecindario, tomar cartas en el asunto, evitando ciertos conflictos que pueden dar lugar á serias complicaciones.

Dóile gracias anticipadas y queda de V. S. S.

Otro vecino.

Mioño: Noviembre 15 de 1895.

SCHERZO

—

Aun antes de nacer, sin existencia,
envuelto de la nada en los abismos,
como espiritu oculto entre las sombras
soñaba yo contigo.

—

En el mundo, abrasándome en la vida,
cruzando por la tierra peregrino,
como un alma perdidá entre los séres,
sueño siempre contigo.

—

Luego en la eternidad, tras de la muerte
en el cielo sintiendo lo infinito,
como una luz fundida entre esplendores
yo soñaré contigo.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

(Inédito)

Bando de buen gobierno

publicado por cierto alcalde de monterilla

—

Yo, Don Cerilo Torteculis, arcarde contestuzional monarquico cristiano y suscritor al pedriòlico del Goblo al motin y azaitera, azaitera, Ago saver: cabiendo llegao á mis orejas calgunos regolvedores doficio tratan de maltecer el orden publico de este partío, por la morral y cuerdura de todo zudiadano mesmamente cebilizao, preivo en asoluto que dengun Dios de este mundo tanto paisano como melitar de tropa maga huso darmas blancas, ni negras, ni de juevo, palos con punchas ni otros destrumentos, esceto de yo el señor arcarde y mis aguaciles que mus las reservamos pa los usos naturales.

Y pa que cueste este mi bando y se haiga que rispetar sin que tendràis que aligar disnorancia ú no saber leyer bus lo pregono con la voca para su mejor cumplimento con unos cuantos articulos que tendrís en cuenta pal día de mañana.

Artículo 1.°—Los gueyes de busotros no los dejaràis sueltos por jodiares ni patatares por que causan muchos desturbios y malancolías en las familias.

Artículo 2.°—Como quia de venir una compañía de titeres que dará gorpes de comedia en el granero del tío Zapo, preivo a sí mesmo el estornuar, riir, regoldar dar golpes con las patas ni estirarse porque intimais de ser disonestos, bus asemejàis á las caballerías y no quio que digan de tal palo tal estilla.

Artículo 3.°—Tóo Dios à de acuestarse al escurecer en punto como es rigular, si onde no, le arà juevo cualquia de mis alguaciles de mi dizno mando à la tercera vez que no se acueste.

Artículo 4.°—En viendo que vea el alguacil un bulto á oras descompasas, le ará juevo en el auto; pero si á luego el bulto es mujer, la riconocerá menuciosamente y la prenderá viva pa los efetos de la ley y demás efetos.

Artículo 5.°—Caso de que por casualià casual fuese preciso dir à esora de la noche á por el Santo Olio pa arguna persona enfrema de imprevisto que no puea asperar un menuto, sus endevidos ó endevidas respetives están obligados á pedir premiso y sacarlo con sais dias de anterpelación, à cuentar dende el anterior.

Artículo 6.°—Denguna riunión cuestarà de más de vente endevidos no siendo endevidos de una mesma madre, en siendo que sean hijos ó hijas de una mesma madre ú quie icirse de familia podràn ser los que sean.

Artículo 7.°—Tóo aquel que prenuncie silavarios que suenen mal al oído como quirinquitipiquitulacio, croquís, Epirbelótico, manseadumbres ú cualisquier otra que no fegura en ese libro gordo de casa el maistro que hicen le llaman izonario de la lengua de la señá Academia (alias la Castellana) sin màs requilorios que la enuncia que obligo á too hijo de padre ú de madre que las oya con sus orejas, le impondré caena perpeuta ú cosa asína.

Artículo 8.°—Toos los establecimientos de bebias coolicas, quearàn cerraos ende este bando á las ànimas, si aluego juera mester aguardiente, vino, azaite ú otro artículo de primera nesecidad pa arguna melecina, en mi bodega se espachan al mesmo precio.

Artículo último.— Ojo y no igo màs pus si cualisquier menticato ú menticata pongo por casu lo toma á groma, ¿vis mi sicretario que paice bobo? pus es mu letrudo y como quia ques él el que lo hace too, porque aunque mal me este el icirlo yo no entindo ná, vus arreglará el pelo con mi premiso que paiso man puesto la vara en la mano.

Si alguno de gusotros se vus ofrece alguna cosa, vus zampais en la plaza, vus tirais luego á la mano zurda y me encontraris en mi casa que por más señas tie el numero tapau con barro.

Gueno, yá lo savis, y agora gritar conmigo.

¡Viva la libertá de tóo!
¡Viva el de la tuerca quemá!
¡Viva la cevilizaciòn y el pongreso!

Dao en Camama en el año en que estamos á vente del mes que corremos.

Guestro arcarde,

YO CERILO.

Por la copia,
K. RAMILLO.

LITERATURA EXTRANJERA

—

GRANDEZA DEL ALMA

—

(EN EL CAMPO DEL HONOR)

El médico.—Vá á llegar el momento verdaderamente solemne, señor de la Moillette... ¿Cómo se encuentra usted? ... Veamos si hay fiebre... (le toma el pulso). ¡Qué ha de haber! Lo que hay, es una espantosa alteración de todo el sistema nervioso... más de cien pulsaciones por minuto. Mal negocio, amígo... ¡Pero muy malo!

Moillette.—(Haciendo un grandísimo esfuerzo para sonreir). ¡Que quiere V. doctor! La emoción es natural en el que por primera vez...

El médico.—¡La emoción! ¡la emoción!... ¿Y quién le ha mandado á usted buscar estas emociones? Por que á la que ahora experimenta puede seguir otra más desagradable: la de recibir un balazo.

Moillette.—Son muy halagüeños sus pronósticos, doctor.

El médico.—A mi no me gusta engañar á nadie. Le digo á V. que cuando se carece de serenidad lo más acertado es no provocar cuestiones.

Moillette.—Yo no he buscado esta, amigo mio: Fué Truffe, mi adversario, quien la provocó. Le explicaré la cosa en pocas palabras, mientras los padrinos se ocupan en los preliminares. Conocí á Truffe en el barrio latino y pronto hubo entre nosotros grande intimidad. Tanta, que me acompañaba muchas veces cuando yo iba á ver á mi novia. A ella le era muy simpático... Tanto, que se escapó con él pocos días antes del señalado para nuestro casamiento... Ya comprenderá V. que esto me indignó y que dije á todos los que quisieron oirme, que si algún dia encontraba á Truffe, le haría saber como las gastaba el amigo de quien se había burlado. Pues bien: le encontré á los seis meses del hecho anteayer por la tarde, y sentí que una ola de sangre me subía desde el corazón á la cabeza. Me dirigí á él apretando los puños y exclamando: «Truffe, te portaste muy mal conmigo... te digo que te portaste muy mal». Y respondió: «Si te parece entraremos en ese café; hablando y bebiendo se entienden los hombres». Entramos en el establecimiento, y Truffe, oyendo mis quejas, en las cuales procuré usar un lenguaje comedido, se bebió una tras otra nueve copas de cognac y comenzó á insolentarse sin que yo le diera motivos para ello.—«Después de todo,—gritó-soy yo quien debía pedirte explicaciones, por que tu novia, la mujer de quien me hicistes tantos elogios, resultó ser un camello, y ya comprenderás que vivir con un camello es poco agradable». Escuchando sus inconvenientes frases lo miré asombrado, y él, sin màs ni mas ¡plaf! me atizó una bofetada... En aquel momento, dominado por la ira, tembloroso, sin darme cuenta de lo que iba á hacer, cogí una botella llena de agua que estaba sobre la mesa... y vertí parte de su contenido en mi vaso. Ya vé V. que no pudo ser mayor mi prudencia. Hallábame desde luego dispuesto á que las cosas no pasaran adelante; pero nunca faltan amigos que se meten donde no les llaman, y dos mios que se encontraban allí intervinieron en el asunto... ¿Y para qué? Para demostrarme que era inevitable un duelo y para insultarme cuando les dije que no tenía yo la misma opinión. Y ya vé usted se han salido con la suya.

El médico.—Sí; ya lo veo. Lo difícil es que V. salga bien de este lance, por que con ese pulso... En fín, los preparativos han terminado. ¡Buena suerte señor de la Moillette!

(Ultimas formalidades. Los adversarios son colocados á igual distancia uno de otro, como decía cierto elegante escritor).

Un testigo.—Hagan juego, señores... Digo, preparense señores... Una... Dos ... tres. ¡fuego!

(Suena el disparo del arma de Truffe).

Moillette.—(Corriendo y abriendo los ojos repetidas veces). ¡Estoy vivo! ¡estoy vivo! (para sí) ¡Oh! debo ser indulgente con ese antiguo camarada que está indefenso. (Con voz campanuda). ¡Truffe! el rencor es incompatible con la grandeza de alma... ¡Te perdono!... Mira como correspondo á tus ultrajes. (Echa el brazo hácia atràs hasta colocar la pistola por encima del hombro),

dispara... y mata al médico que acababa de ponerse allí por creer que era el sitio más seguro.

GEORGES COURTELINE

29 de Octubre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

LA APARIENCIA ENGAÑA

Por una huerta pasando
miró un pilluelo, una pera
que en una rama, ligera
se estaba balanceando.
Creyendo estaba madura,
al árbol trepó atrevido,
y apenas la hubo mordido
repugnóle su amargura.
Y haciendo una mueca extraña
la pera arrojó de allí,
mientras murmuraba en sí;
la apariencia, ¡como engaña!
Así es el mundo; por fuera
mucha pompa y alegría...
Por dentro; ¡la hipocresía
y la maldad sólo impera!

EMILIO HERNÁNDEZ DEL RÍO

Madrid.

NOTICIAS

Ha dado principio en el inmediato pueblo de Allendelagua, las obras de la casa escuela que al indicado pueblo dejó legada don José del Cerro.

Sus herederos don Demetrio, doña Isidra, doña Ramona Cerro y don José Salvarrey y Cerro, tanto por la escrupulosidad con que cumplen el mandato cuanto por el desinteres con que ayudan dicha obra, merecen el aplauso unánime de la estrañada aldea y el del cura párraco de la misma que ha trabajado tambien con verdadero afán por conquistar para Allendelagua tan importante mejora.

El lunes último pasaron por Castro deteniéndose unas cuantas horas, tres artilleros de la guarnición de Santoña que iban destinados á Cuba.

Ante la indiferencia de ciertos corazones inconmovibles que por deber debian de manifestar su cariño á esos seres que abandonan sus familias y van á la muerte por defender la honra nacional, la redacción de este semanario les guardó toda clase de atenciones acompañándoles durante su estancia en esta.

En el café del siglo (*Francés*) varios *chichos* solteros muy conocidos en esta localidad les obsequiaron con cafés, copas y puros, marchando de Castro muy agradecidos, pero nada más que del vecindario, entiéndase en sentido particular.

Quiera Dios que esos pobres muchachos que marchan resignados y hasta contentos, obtengan fortuna y suerte.

El viernes falleció en esta villa á los setenta y nueve años de edad, don Francisco M. Hervias, padre que fué de nuestro inolvidable amigo el malogrado joven artista Esteban Hervias.

Cuando todavia sentia nuestro corazón la impresion dolorosa que nos produjo la muerte repentina del pobre Esteban que víctima del trabajo al entregar su espíritu elevado al Supremo Ser, cayó sobre el lienzo en que dejaba impresa las pruebas de su talento y de su docto pincel, otra nueva desgracia en la misma familia viene hoy á conmover las fibras del sentimiento.

Las grandes y dolorosas impresiones, ponen en confusion los órganos cerebrales é impiden expresar lo que se siente en momentos tan tristes.

Sirva esta manifestacion para probar á la respetable familia del finado Hervias, nuestro duelo por pèrdidas tan lamentables.

Hemos recibido el periódico *El Avisador* de Santoña que se publica ahora los jueves, habiendo agrandado su tamaño y mejorado sus condiciones.

Deseamos al colega muchos años de vida y prosperidades mil.

¡Pero hombre! ¿Se puede saber en qué piensan aquellos orfeonistas que con tanto *amore* consagraban todos sus desvelos al sostenimiento de una sociedad coral que para orgullo de los castreños se vió laureado apenas nacer?

¿Que se ha hecho de aquel orfeón?

¿Estamos dormidos *ú que?*

Se nos ha remitido un comunicado firmado por un vecino, que llama la atención del señor Alcalde sobre cierto empleado en consumos, que lleva muchísimo tiempo fuera de Castro sin prestar servicio y disfrutando sueldo.

Durante la semana anterior y en los días mártes y viernes, se han declarado dos incendios; el uno en el monte, y el otro en una casa tèrmino de Allendelagua, que pudieran haber traído grandes perjuicios à no haber sido por las buenas disposiciones dadas por el Alcalde del mencionado barrio ó pueblo.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Trucíos, que por su extensión y caracer de espacio, no insertamos, en la que nos participa el contraido enlace de Eduardo Arregui de Mioño, con Serafina Angulo.

A la boda, que se celebró grandemente, asistieron muchos comensales, entre ellos los vecinos de Mioño Alvaro y Luciano Ruiz, Anastasio Pulgar, Francisco Trespalacio, Jesús Escobedo, Faustino Casas y otros.

Al elemento forastero se le guardó toda clase de atenciones.

Las señoritas Dolores y Maria Tueros, Elena Superville, Asuncion y Rosario Perez, María Sorrondegui y Brígida Garmo. contribuyeron con su carácter afable y divertido á la mayor explendidez de la fiesta.

Por nuestra parte enviamos nuestra más cordial enhorabuena á los contrayentes y mil felicidades á los comensales, la mayor parte elemento joven, simpático y conocido.

Días pasados, y en un monte próximo á Lusa, se produjo un voraz incendio que pudo dar lugar á grandes perjuicios al no haber acudido oportunamente el sargento de la guardia civil de este puesto, qne en unión de varios vecinos consiguieron, si no extinguirlo radicalmente, cortarlo á tiempo para evitar se comunicara á otros puntos de mayor consideración.

Debemos elogiar la conducta del sargento señor Martínez Gonzalvez en las pesquisas llevadas á cabo para averiguar la exactitud del suceso aclarando mucho que no podemos consignar por estar el asunto *sub-judice.*

Nuestro apreciable amigo señor Helguera, activo corresponsal de nuestro semanario en Valladolíd, continúa facilitándonos semanalmente no pocas noticias de interés que á veces dejamos de publicar por carecer de espacio y reclamar el poco de que disfrutamos los asuntos de la localidad.

De todos modos le rogamos que siga guardándonos esas deferencias que le agradecemos muy mucho, porque de ese modo tenemos noticias semanalmente de un amigo á quien apreciamos de veras.

Se nos ruega hagamos presente à los compradores de cierto género que se expende ambulantemente, castañas por ejemplo, que se resguarden de ciertas expendedoras de ese género, que se dedican á propalar lo que observan en los establecimientos causando algunos disgustos á los parroquianos con sus enredos y cuentos.

¿Que no hay hace tiempo chismografía, dirán los lectores del FRAY VERÁS?

Pues sí que la hay; lo que ocurre es que todas las semanas se queda en cartera por falta de espacio, pero lo que es de la semana próxima no pasa, por que ya tenemos en lista la mar de líos.

Y van en el número pròximo.

¡Ya lo creo que van!

Ha presentado la dimisión de su cargo de Inspector facultativo de las obras del ferro-carril á Memerea, el dignísimo señor don Manuel de Gomendio marchando de esta villa para tomar posesiòn de su nuevo destino.

En la misma fecha llegó á esta villa á ejercer en la misma empresa el cargo de jefe de movimiento, don José Rodriguez Benedicto antiguo director de los ferro-carriles de Portugalete.

ANUNCIOS PREFERENTES

A los obreros

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal yn ociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.°

Honorarios módicos.

Horas de 3 á 10.

VINO FINO DE RIOJA

DE

MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros. Ptas. 175
Una botella sin casco . . » 0,75
Una docena botellas sin casco . . . . . » 8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros. Ptas. 125
Una botella sin casco . . » 0,50
Docena id. sin casco . . » 5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 16

GRADO DE BACHILLER

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.
Teneduría de libros.
Reforma de letra
Cálculos mercantiles.

CALLE LA MAR, 28, 1.°

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 18

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.
Informarán en esta imprenta.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director, D. LUS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables, 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en B... bao, se ofrece para dar lecciones corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle Ardigales, núm. 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Noviembre 20	GRACIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Noviembre 27	GUIDO.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA BOCA

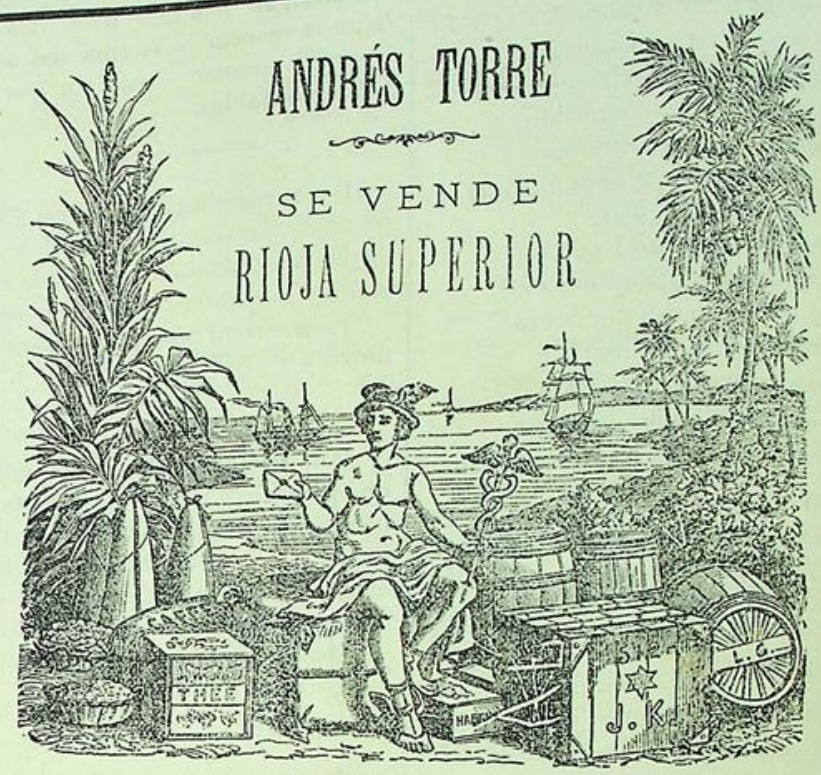

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Noviembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 209

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

"Por falta de espacio dejamos de publicar numerosos asuntos, etcétera etcétera„.

Esta es, con más ó menos frases, la gacetilla obligada de poco tiempo á esta parte en la sección de noticias en nuestro semanario.

Aun cuando en el número 200 correspondiente al dia 22 de Septiembre último tratamos en la crónica esta cuestión, forzoso es recordarla nuevamente, y exponer más claramente algunos conceptos para que la opinión los analice y obre luego como crea justo y conveniente.

La civilizacion de los pueblos se juzga siempre por los grados de adelanto y la marcha progresiva de los mismos.

Castro es hoy día uno de los que más avanzan por el sendero de progresión.

¿Sabéis desde cuando data la fecha en que esta villa empezó á despertar su espíritu mostrándose emprendedor y activo?

Desde que se estableció en ella la prensa.

Todas las reformas, todas las principales mejoras que vienen engrandeciendo y dando importancia á la villa se han sucedido durante el tiempo indicado.

¿Y porqué?

Porque la prensa es la que alienta á los espíritus emprededores, iniciando las más de las veces el sendero que se ha de seguir para alcanzar los mayores grados de civilización.

Ella instruye y enseña á conocer, con la antorcha de la verdad, las conveniencias de los pueblos.

Ella sirve de juez inexorable á los que por indolencia, por descuido ú otras causas censurables hacen caso omiso del bien general de los pueblos, obligándolos con sus censuras á obrar como cumple á todo ciudadano que sabe cumplir con los deberes que le incumben.

Ella es, en fin tan necesaria, como el agua al sediento, la salud al enfermo y la defensa al desvalido y desamparado.

Si así lo entendéis, como es justo, ¿le negarais vuestro apoyo y protección para que pueda vivir y sirva de defensa á vuestra santa causa, cual es la de mantener vuestros derechos y obligar á que los respeten aquellos que por su poderío ó influencia os subyugan y os sujetan á sucumbir ante su caciquismo?

En vosotros está.

Dada la importancia de la villa, la vida activa y los muchos progresos introducidos en ella de poco tiempo á esta parte, resulta deficiente y pequeño nuestro semanario para poder cumplir fielmente con nuestro deber de periodistas, tratando todos cuantos asuntos reclaman la intervención de la prensa.

Como no estamos subvencionados, (y entiéndase bien esto), ni por el Ayuntamiento, ni por ninguna fracción politica, ni por ninguna empresa constructora, ni por nadie, venimos haciendo sacrificios inmensos y verdaderas proezas, para poder mantener este único defensor de los intereses generales de la villa, cerrando el paso á los abusos ó procederes injustos; pero como el innovar nuestro semanario poniéndolo en condiciones que respondan á las necesidades de una villa que cada día aumenta su importancia, los ha de reclamar mayores, y nuestras fuerzas son pocas, aun cuando nuestros buenos deseos sean grandes, de ahí que no saldremos nunca de esa estrechez, y resultará muchas veces nuestro semanario escaso de interés, si vosotros no nos ayudáis con vuestros esfuerzos á salvar estos inconvenientes que hoy nos retienen y nos impiden agrandar el tamaño de nuestro semanario ó hacerlo bisemanal y complacer á todos, admitiendo quejas justas y siendo libres de acción para poder enderezar á todo el que se tuerza en el sendero de la rectitud, de la razón y de la justicia.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Herrán, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, Iturbe y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Sacar nuevamente á subasta, por haberse declarado desierta la anterior, varios árboles cortados en Santullán.

Se dió lectura á un oficio enviado por el interventor de consumos dando cuenta, de que, por enfermedad del señor Administrador tenia que ocupar este puesto interinamente, designando al cabo para que le supla en el suyo.

Se leyó una comunicaciòn del Presidente de la junta de Mioño manifestando que con motivo de un incendio ha sufrido desperfectos la casa designada para hospital en dicho pueblo y precisa inmediato arreglo, y se acordó pasara à la alcaldia.

El señor alcalde de Otañes en la copia del acta que manda de la última sesión celebrada en dicho pueblo, manifiesta el acuerdo tomado por aquella junta de pedir à la corporacion se les conceda nombrar cuatro guardas jurados para atender á los continuos disturbios y reyertas que ocasionan la mucha aglomeración de peones en los trabajos de las minas y otras obras, acordàndose acceder a la petición por creerlo necesario.

Se dió lectura á otro escrito del alcalde de Santullàn pidiendo se proceda al arreglo de las cañerías de las fuentes y la construcción de una carretera hasta la Peña, segun acuerdo tomado por la Junta de dicho pueblo en sesion recientemente celebrada.

Se acordó pasara à informe de la comisión de obras.

Y respecto à la cruz del nuevo cementerio se dijo se tuviera en cuenta el primer acuerdo que se tuvo de que la abonase la persona que hubiera mandado ponerla.

Se concedieron 50 pesetas á un vecino de Allendelagua que ha quedado en lamentable situación por habérsele incendiado la casa y los muebles según informe del alcalde de aquella aldea.

Acordar venga en forma, detallando en lo qne se han invertido las 1.500 pesetas que se reclaman en certificación del Sr. Laredo por obras llevadas à cabo durante el mes de Octubre en las del nuevo matadero.

Pagar 129 pesetas á cuatro individuos designados como vigilantes en casos de difteria

Se dió lectura á un escrito presentado por tres individuos de la Junta del pueblo de Mioño denunciando al Presidente de la misma por varias infracciones de la Ley municipal.

El señor Herràn manifestó que se debia tomar alguna determinación procediendo con energia contra el denunciado.

El señor alcalde dijo no era conveniente hasta informarse, pues pudiera ocurrir que la culpa procediese tambien de parte de los denunciantes.

Replicó el señor Herrán haciendo presente que ya se habia dispuesto en otras sesiones el informarse de ambas partes para llamarles al orden.

El señor Ortiz dijo que al señor alcalde le constaba que no se reunia la junta por culpa del señor Llano.

Contestò el señor Alcalde que él solo tenía noticias de la desavenencia que existía entre los individuos.

Repite el señor Ortíz su anterior manifestación, y añade que esto redunda en perjuicio de la administración y el interés de aquel pueblo y que se debe ser imparcial sin usar de benevolencias por simpatías de ninguna clase.

El señor Alcalde replica para hacer la observación de que como su lema es la rectitud, quiere proceder en todos sus actos con imparcialidad y complacer á los señores Ortíz y Herrán en sus justas reclamaciones.

Los mencionados concejales hablan respecto á festejos, piden varias relaciones y observan que se han abonado al Alcalde de Mioño 337 pesetas con 80 céntimos, sin que estos festejos se hayan celebrado por acuerdo de la Junta en general, y advierten también que en esta secretaría no consta tampoco copia del acta de la sesión celebrada en Mioño para la toma de posesión de cargos, por lo que se hace sospechar no se haya celebrado.

Después de varias discusiones sobre este tema, se acuerda celebrar sesiòn extraordinaria, hoy domingo á las diez de la mañana, citando à toda la Junta de Mioño, que ha de presentarse con el libro de actas y demàs documentación precisa, y si en efecto resultase el denunciado autor de las infracciones que se le atribuyen, se formaría el oportuno expediente.

El contratista de las obras del camino de Sàmano dá cuenta de haberlas terminado, y se acuerda pase la comisión à recibirlas y examinarlas.

El señor Ayala manifestó la necesi-

dad de construír en Saltacaballo un pequeño lavadero para aquellos vecinos, indicando también que los mismos pedían solamente el permiso haciendo ellos las obras por su cuenta.

Ofreciendo algunas dudas el terreno en que se debía de construir, se acordó se informara de ello la comisión.

El señor Herràn pide la nómina ó relación de los sueldos y empleados del mes de Octubre.

El señor secretario dice obra dicho documento en la caja.

Y como insistiera el señor Herrán, salió el depositario en su busca.

En espera de su regreso, el señor Alcalde manifestó tener que tratar un asunto importante por lo que tenía que constituír al Ayuntamiento en sesiòn secreta; y con esa cortesía tan caracterizada en el señor Santa Marina, nos suplicò amablemente le dispensàramos el favor de retirarnos un momento hasta que se nos avisara.

Y salimos, quedando constituída la corporación en sesión secreta.

¡. . . . . .
. . . . . !

Cuando se terminó y llegó la relación nominal, entramos nuevamente en el salón.

El señor Herrán suplicó al señor secretario diera lectura à los nombres de los empleados de consumos, y el sueldo que disfrutaban.

Entonces hizo ver que en la relación del mes anterior estaba incluído el cabo de consumos señor Mioño, y le extrañaba grandemente siendo así que hacia seis ó siete meses que dicho empleado estaba viviendo en Santander con toda su familia, y por lo tanto mal podía haber prestado servicio, y de consiguiente firmar la nòmina.

El señor alcalde expuso que el mencionado cabo estaba emfermo y que èl, siguiendo la costumbre de los Ayuntamientos que abonaban los sueldos à los empleados que solicitaban licencia por enfermos, había hecho caso omiso de este asunto.

Después de alguna discusión, se acordó informarse del administrador de consumos, y en caso que la enfermedad se prolongue, se le suspenderá el sueldo, y al no poder prestar servicio se procederá á cubrir su vacante.

Se trataron otros varios asuntos de escaso interés que omitimos por falta de espacio, y terminó la sesión á las nueve próximamente.

Como las sesiones van tomando interès, no sería malo que estas se vieran concurridas por el público, porque de ese modo las discusiones tomarían otro impulso si como hasta la fecha continúan varios concejales como los señores Ortiz y Herrán no dejando se releguen al más completo abandono algunos asuntos por indolencia de nuestros gobernantes.

VISITAS DE INSPECCIÓN

SANTULLÁN

—

Confieso que al dirigirme á este pueblo para llevar á cabo mi proyectada visita de inspección, me recelaba iba á encontrar á la Junta administrativa revuelta, por algunas referencias que de ella tenía, pero....

Llegamos, pues, siendo recibidos por nuestros particulares amigos Miguel Vitoria y Prudencio Asúa.

Por la tarde empezamos la inspección por algunas personas agenas á la Junta, quienes nos manifestaron, que, como en Mioño, esta estaba también dividida en dos fracciones; la una, compuesta del pedáneo Agustín Orúe y el primer vocal José Vigistain, y la otra de los tres restantes Martín, Pagola y Herrero.

También nos manifestaron que no existía libro de actas, y otras acusaciones que omitimos por parecernos demasiado serias.

En vista de todo lo expuesto visitamos á los señores Orúe y Vigistain, quienes al principio, y sobre todo el primero, se mostraban algo recelosos y tardos en contestar, pero más tarde, y después de expuestas algunas razones, nos manifestaron que recientemente habían celebrado junta para pedir al Ayuntamiento se les construyera una carretera á la Peña, por ser de muchísima necesidad para el facil transporte de leñas del monte común, como también para solicitar el arreglo de la cañería de las fuentes, las que sin duda por algún desagüe no dan la suficiente cantidad de agua.

Nos manifestó también el señor Orúe que existía libro de actas, y que aunque por cuestión de elecciones pasadas no existía grande intimidad con los demás individuos de la Junta, no había que lamentar esa lucha antagònica que existe en Mioño; antes por el contrario, que estaba muy satisfecho con sus compañeros, de los cuales no tenía ninguna queja, pues le obedecían en todo.

Nos manifestó también lo conveniente que sería cerrar en la carretera ó camino, el paso nivel del ferro-carril, en los momentos de la pasada de los trenes, y concluyó diciendo que estaba satisfecho de las atenciones que el señor Santa Marina, como alcalde, le dispensaba, al ofrecerle mirar por los pueblos.

Esto es cuanto pudimos saber de todos.

La verdad estará en su lugar, pues no somos nosotros los llamados á juzgar quién de nuestros interrogados exageró las declaraciones ó dijo verdad.

Visitamos la estaciòn del Castro Alén situada en aquel sitio, como igualmente el puente en construcciòn en la línea ferroviaria de San Julián à Castro, del que nos ocuparemos más despacio al reseñar la visita que tenemos proyectada á toda la línea.

Concluida nuestra inspección, nos consagramos á nuestros amigos Vitoria y Prudencio, con quienes y juntamente con Ramón, (que tiene de franco y noblote tanto ó más que de gordo), y Agustín Salas, pasamos un agradable rato de tertulia casera.

Un detalle.

Durante la tertulia, y á poco más de las ocho de la noche se escucharon junto á la fuente grandes *chillidos* extraños; y al dia siguiente se comentaba mucho el suceso asegurando algunos que habian andado brujas la noche anterior.

Hacemos presente nuestra grátitud á la familia de Salas por las atenciones que nos dispensaron, como igualmente á los amigos Vitoria, Prudencio, Ramon y Agustín de quienes vinimos muy complacidos.

Pero.... ¿Cual de los cuatro se casa? porque oimos hablar de bodas y todos se disculpaban unos con otros.

¡Ah! Recuerdos á *los bozales*.

Á MI PATRIA

—

¡España! Patria querida;
cármen de fragantes flores;
mansión de los trovadores
y de la nobleza egida,
perdònam.e que atrevida
mi musa tus glorias cante;
perdóname que levante
un eco en mi corazón,
y al calor de la emoción
las pregone hoy anhelante.

—

Bardo que templa su lira
en el fuego de tu amor
la grandeza de tu honor
sus pobres versos inspira.
¡España! el Mundo te admira
bondadosa, no cruel,
y honrada, mas nunca infiél,
obstentas timbres de gloria...
las páginas de tu Historia
se escriben siempre en laurél.

—

¡España! Nacion hermosa
donde por rara fortuna
mecióse un dia mi cuna
y dó espero hallar mi fosa,
¡España! patria gloriosa
de inmarcesible renombre,
deja que goce en tu nombre
mi entusiasmo y mi cariño,
te idolatré siendo un niño,
te adoro más siendo un hombre.

—

Mil veces al Cielo plugo,
al concederte sus dones,
que ondearan tus pendones
libres de ominoso yugo.
Al sanguinario verdugo
el castigo otorgaràs
con ello ejemplo darás
de que sabes defenderte...
vencerte... podrán vencerte;
pero humillarte, jamás.

—

Si te cerca la perfidia
ó fiera traición te embiste,
resiste, Patria, resiste,
y sé tenàz en la lidia.
Sabrás despreciar la envidia
sin despóticos alardes
tu defensa no retardes
ya que ultrajes no consientes;
dà buen lauro á los valientes,
tu desdèn à los cobardes.

—

Granada, Bailén, Sevilla,
Tarifa, Cádiz, Lepanto,
Isabel, Fernando el Santo,
las hazañas de Castilla,
tu heroismo sin mancilla
todo, Patria, me alboroza
y mi corazón màs goza
cuando el Mundo te proclama;
para base de tu fama
basta un nombre: Zaragoza.

—

Si un Bonaparte faláz
pisó un dia nuestra tierra,
al gritar España, ¡guerra!
el francés pidiò la paz.
Sin hipócrita antifáz
has sabido combatír
y al Orbe puedes decir
que tu blasón no se empaña,
pues los soldados de España
saben vencer y morir.

—

¡Adios! Patria mia, ¡adios!
Guarda tus glorias con celo
y sea tu único anhelo
marchar del progreso en pós.
Nadie te ultraje ¡por Dios!
que tu honor no se rebaja
pero si cualquiera le aja,
ó lo pretende siquiera,
un girón de tu bandera,
me servirá de mortaja.

FRANCISCO G. DE TORRES.

Señor director de FRAY VERÁS

Apreciable Manuel: complaciendo á la vez con el deseo suyo el de varios amigos, remítole cinco primeras cuartillas de un tratado en cuarenta que precediendo á estos renglones, espero me publique.

Su afectísimo amigo y s. s.

ROBERTO DALE.

—

NOCIONES DE MUNDOLOGÍA

PRÓLOGO

Tratada como ciencia es la mundologia lòbrega y oscurísima, cimentada en principios mudables y discordes la conjuncion humana, cada ser es un mundo como afirmaba Victor-Hugo aunque el sol de ese mundo no sea la mujer como pospone Campoamor.

Como ni en la vegetación hay tronco idéntico, ni en los troncos quimas paralelas; en la humanidad no caben seres simétricos, ni en los seres rasgos confundibles; como dos minuteros no convienen, dos inteligencias no igualan, como dos pèndolos no acompasan unísonos, dos corazones no laten conjuntos.

Multitud de filósofos diseccionaron el corazón y pensamiento humano: todos pudieron ver el presente y pretérito de uno, pero todos ignoran el futuro de aquel; y futuro, pretérito y presente de todos los demás.

¿Quien encauza los vientos, quien marmoliza el oleaje, quien describe ese antro del cerebro, donde agitan los aires del acaso las olas de la adversidad ó la ilusión?

El más sencillo bote, el más blanco velàmen, el màs altivo y arrogante mastil, troncado en la borrasca, se desmorona y hunde, como el alma más pura; el hombre más leal el más preclaro y rigido varòn cae por la desgracia en la ignominia. Tambien el agua es dócil, quieta, humilde; pero el viento la arruga y el agua se embravece y encenaga.

El cielo más tranquilo, el éter más sereno, conjuncionando gèrmenes del mundo forja la tempestad; en el alma mas clara los álitos de la impureza humana germinan la tormenta y enlodan su blancura.

La veleta de la voluntad gira siempre á los vientos del acaso, el club de las ideas es el más controvertido de los congresos, la sangre es como el agua que indaga el microscopio, antro de gusanillos en remolino eterno.

Igual que el remolino es la union de los aires, el vendabal la junta de remolinos, los remolinos aunados el ciclòn y el ciclón una fuerza devastadora la duda es el enlace de la pena, la ofuscacion el engranaje de las dudas, el conjunto de dudas la obcecacion y la obcecacion un ciclón espantoso

La maquinaria humana mueve su mecanismo á escitación del alma, el alma es *nada*, la nada es el vacío, el vacío es el caos, y el caos immenso

hueco donde lanza su esencia la oración y su hedor la blasfemia. Un trozo de ese caos es nuestra alma.

La fiera tiene instinto, el hombre inteligencia y en unos y otros obra la la inteligencia por instinto. Los hombres perseguimos á las fieras y las fieras acosan á los hombres, pero ambos al luchar demostramos igual ferocidad.

Réprobo ó santo, todos temen la muerte: el descanso del escéptico y la gloria del católico todos la desean por igual.... cuanto mas tarde.

La humanidad si siente lo que dice, no dice lo que siente. El hombre es un relój con toda hora distinta á quien el minutero del ejemplo vá cambiando el horario de la voluntad.

El hombre desconoce al mundo porque desconoce al hombre, y el hombre nesconoce al hombre porque se desconoce á sí mismo.

Aquí acaban mi prólogo y mis filosofias.

(Se continuará)

AL PAN

—

SONETO

Ningun mortal risueño ni lloroso
puede mirarte, Oh pan, con la tristeza,
ni del bosque en el áspera maleza,
ni del monte en el seno cavernoso;
será rudo, hablador y mentiroso,
si al verte no descubre su cabeza,
si no te invoca en pálida pobreza,
si no te canta en tono esplendoroso:
mas si oculto en fatídico misterio
no oprime la creación tu pesadumbre
ni abarca tu grandeza un hemisferio,
el rojo sol apagará su lumbre,
el orbe trocaráse en cementerio,
se hundiría del espacio la techumbre.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

NOTICIAS

—

El jueves último contrajo matrimonio con la señorita Amparo del Portillo el joven don Antonio del Sel.

La novia vestia riquísimo traje de color rosa.

A la ceremonia asistieron numerosos amigos todos ellos personas distinguidísimas de Castro.

Por la tarde emprendieron un largo viaje durante el cual piensan pasar la luna de miel.

Deseamos á los contrayentes, muchos años de paz y de ventura.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar à don Santiago y don Alfonso del Portillo hermanos de la desposada.

Se nos denuncia por un vecíno que al adquirir cierta cantidad de carne en una carniceria de esta villa la encontró llena de gusanos por lo que despedia mal olor.

Trasmitimos la denuncia á los individuos del ayuntamiento encargados de inspeccionar este artículo de primera necesidad.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Manuel Gomendio que ha vuelto á encargarse nuevamente de su importante cargo en la compañia del Ferrocarril de Castro á Mamerea.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer constar que al dar la noticia, en nuestro número anterior, de la venida del exdirector del ferro-carril de Portugrlete, don José Rodríguez Benedicto viene á ejercer el de Director de explotación.

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestros particulares amigos don Isidro Marcos y don José Crespo, que llegaron á esta villa, llamado el primero por nuestro Ayuntamiento para tratar, con él como músico mayor de la banda que ha de crearse en Castro, de la adquisición de los instrumentos para dicha banda.

Los periódicos de Valladolid dedican grandes elogios á la nueva fábrica de jabóu que en la calle Arco de ladrillo número 12 y 14 de aquella ciudad, han establecido los señores Helguera y Cruz.

Por nuestra parte, deseamos à los dueños muchas prosperidades, y doblemente por tratarse de personas castreñas.

El lunes y próximamente á las tres de la tarde se desprendió un gran trozo de terraplèn de *chirta*, en la escombrera de la mina *Anita*, causando la muerte al jóven de 24 años Eusebio Pérez y produciendo heridas á dos más.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y se procedió seguidamente al levantamiento del cadáver.

Los heridos fueron conducidos al hospital de Saltacaballo, donde si son exactos los informes seguian relativamente bien el viernes último.

Todos los periódicos de Cádiz se ocupan del brillantísimo recibimiento hecho á nuestro ilustre convecino el general don Julio Domingo Bazán.

Durante su permanencia en dicha capital ha dedicado varias visitas á los valiosos monumentos artísticos que esta encierra, encantando á todos con sus grandes conocimientos arquitectònicos y pictóricos, y dando notable muestra de su poco común ilustración.

La interminable lista de personas notables que no le abondonaron un instante durante su permanencia en Cádiz y la perfecta unidad con que las autoridades y Gefes de todas las fracciones políticas acudieron á su lado, hácennos ensanchar el corazón ante la certeza de que aunque lejos, hay rincones en España donde todos se disputan estrechar la mano de un hombre tan ilustre y tan valiente como el general Bazán.

Algunas personas, sin más fundamento que á causa del reciente y triste suceso ocurrido en la familia de nuestros amigos, los dueños de la acreditado "Fonda del Comercio„ ó queriendo no con sana intención, molestar á estos, habian hecho propalar la especie de que dicha fonda hacia liquidacion y sus dueños se trasladaban á Santander.

Sabemos por muy cierto que es todo lo contrario de lo que se dice y que los acreditados fondistas, no solo se proponen continuar con dicho establecimiento, sino que piensan introducir en él importantes reformas para la próxima estación de verano.

El mártes pasó por esta villa en coche particular con dirección á Laredo para pasar á Santoña, el nuevo capitàn general de Castilla la Vieja, Excelentísimo señor Borrero.

Con el título de Cuentos Nacionales (Episódios de 1807 á 1826) se ha puesto á la venta un tomito debido á la pluma del popular escritor Angel R. Chaves.

Pocos serán los que no conozcan los escritos del señor Chaves, y por esta causa no precisa dedicar elogios ni recomendar una obra de la que tantos encomios ha publicado la prensa en general.

Vèndese en las principales librerías al precio de dos pesetas.

¡Vaya, que está de Dios que no pue do dedicar siquiera una columna á la sección de «Chismografía»!

¿Me verè precisado à decír lo propio la semana próxima?

ANUNCIOS PREFERENTES

A los obreros

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal y nociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.
Calle de Ardigales núm: 52, 2.°
Honorarios módicos.
Horas de 8 á 10.

HUERTA

—

Se alquila una que esté cerca de la villa.
Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico.

Anuncio

En el calero situado en los Huertos, don Manuel Menéndez fabrica cal común á 0,75 céntimos de peseta los 46 kilos, comprometiéndose dicho señor á servir cuantos pedidos se le hagan durante un año, garantizando la clase.

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

—

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.
Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería y boquillas para luz elèctrica.
PRECIOS ECONÓMICOS

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena íd. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.
SE SIRVE Á DOMICILIO 16

GRADO DE BACHILLER

—

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.
Teneduría de libros.
Reforma de letra.
Cálculos mercantiles.
CALLE LA MAR, 28, 1.°

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 18

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.
Informarán en esta imprenta.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director, D. LUS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables, 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Noviembre 27	GUIDO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Diciembre 4	SERRA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

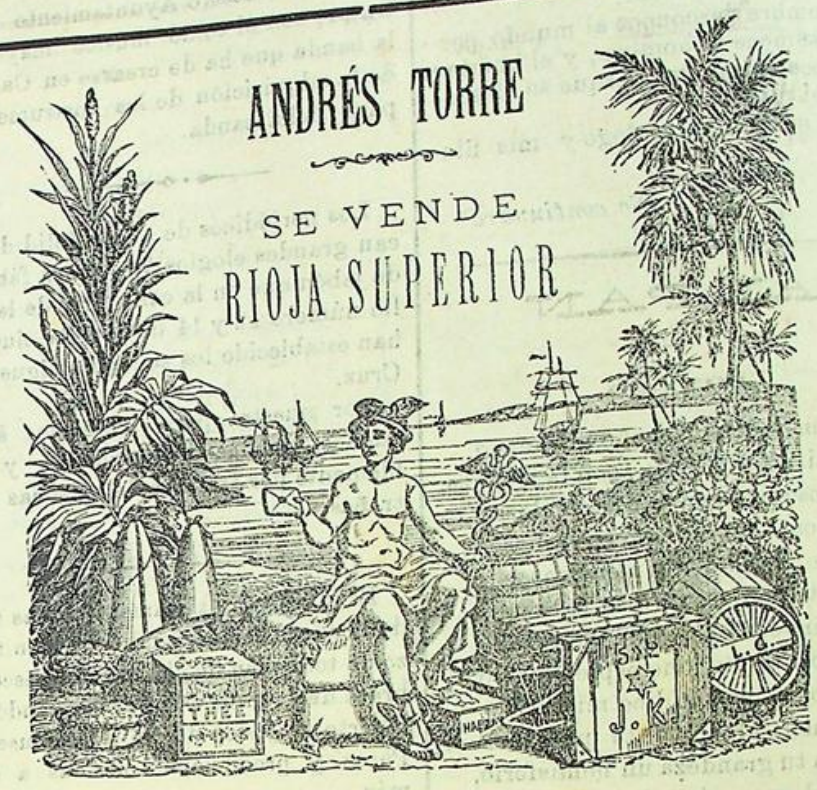

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la terrible enfermedad del escorbato por crónica que sea y

Cura la terrible enfermedad del escorbato por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

(BOCA.) (BOCA.) (BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Diciembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 210

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Carta abierta

«¿Quieres caricias?... Caricias.
¿Besos pides?... En mis labios.
¿Buscas agravios?... Agravios.
¿Justicias quieres?... Justicias.»
(Echegaray. «Vida alegre y muerte triste»

—

Á FRAY GERUNDIO

—

Ante todo permítame V., *Fray Gerundio*, que ponga en conocimiento de mis queridos lectores el motivo que me ha impelido á traspasar los límites de mi deber de cronista, obligándome á ocupar este lugar preferente con una *carta abierta*, dirigida á V., aunque en realidad, y por lo que luego expondré, no sea acreedor á esta preferencia que le dispenso, no porque le crea indigno de ella en cuanto á su personalidad, que no conozco, pero sí con referencia al modo de proceder bajo su pseudónimo.

Y digo esto, porque habiendo recibido por correo interior dos cartas anónimas sin otra firma que la de *Fra Gerundio*, y en las que me hace ciertas denuncias graves confundidas con acusaciones injustas y falsas lanzadas al papel con una fraseología poco común entre personas de criterio y dignidad, no conociendo á la persona que me las dirige, me veo obligado á contestar por medio del periódico para que llegue á su conocimiento.

Creo que con esta pequeña manifestación habrán comprendido mis lectores *el porqué* de mi proceder, y evitando más explicaciones ociosas, me concretaré exclusivamente á la contestación á sus dos cartas anónimas.

Yo tampoco puedo pasar á tratar de amigo á un *Fra Gerundio* que no conozco y que en la sombra hiere la conciencia pura de un humilde redactor que se consagra á ganar el pan para sus hijos, no por los medios que V. explica, sino con la justicia, la razón y la verdad como se lo probará el dia que se dé V. á conocer; y de muy señor mio tampoco, porque no puede ser señor mío, el que por su manera de proceder anónimamente está á cien codos de distancia de mi corazón y de mi pensamiento en mis nobles acciones.

No pasaremos á lanzar al viento de la publicidad cuestiones particulares relacionadas con esta imprenta y ciertas personas de la localidad, porque solo la idea de mencionarlas, surgida en cualquier mente, acusa poca hidalguía, y es impropio entorpecer la seriedad de un periódico con pueriles suposiciones puestas á contribución por traficantes de oficio en el mercado público.

No obstante otras acusaciones que usted dirige, si fuera como debe de ser, acudiría particularmente á esta redacción para hacer una denuncia verdad y con pruebas, para que nosotros pudiéramos elevarla á la autoridad que corresponda.

El que tiene limpia la conciencia no esconde la cara.

¿Usted cree que basta decír que existen ciertos fraudes en consumos, notados doblemente en el tiempo que ha estado enfermo su administrador (persona que nos merece respeto) sin probarlo ó por lo menos sin presentar la garantía de la persona que denuncia hechos tan graves?

¿Usted cree que si á nosotros nos justifican una irregularidad ó la observamos no procuraremos evitarlo por medio del periódico!

¡Infelíz!

Nuestro proceder como periodistas corresponde fielmente con el lema de nuestro semanario y se lo pruebo con la colección á la vista.

Quizá me equivoque, pero me dá el corazón que es V. acreedor más que yo, á las acusaciones que lanza en sus dos anónimos á mi humilde persona, y hasta estoy por asegurar, que en vez de ocultarse bajo un pseudónimo dirigiendo sus denuncias á esta redacción, debia hacerlas su entidad en cierto sitio que puede, y de ese modo cumpliría con su deber de... no me atrevo á decirlo porque no se entere el pueblo, que deposita sus votos en favor de V., de que cuenta con un electo que las denuncías que se le hacen, las dirige anónimamente á esta redacción, buscando una pantalla que le evite ponerse en evidencia con sus propios amigos á quienes tiene que denunciar públicamente, y no por medio de la prensa.

Qui potest cápere, Capiat.

El que quiera comprender comprenda.

Por otro lado dice usted que procediendo como procedo, y usted cree en contrario, tendré sólo un enemigo, que será aquel á quien descubra sus malos procedimientos, pero en cambio obtendré el aplauso general.

Pues bien; su manera de obrar me prueba que mi proceder obedece fielmente á sus deseos: pues he encontrado un *Fray Gerundio* á quien le molesta mis escritos, mientras los aplaude la opinión sensata que ama la justicia, la verdad y la razón.

Respecto á las demás pretensiones de V. debo advertirle que antes de aprender á escribir anónimos, dirigendo acusaciones falsas, se precisa tener sentido cemun para comprender que un periódico no puede atacar á ninguna empresa particular, mientras ésta no ataque en sus actos al interés general de la villa, ni puede tomar como suyas acusaciones que ignora y que solo obedecen á un rencor inquinoso de personalismo.

Por último le aconsejo que si es V. justo, recto y digno, no desmienta estas tres gratísimas cualidades con precedimientos tan triviales como los que usted lleva á efecto por medio del anónimo; y por el contrario, si no esconde su cara, y por medios razonables se dirige personalmente á esta redaccion ó cualquiera de los que la forman para denunciar hechos que merezcan nuestra censura, siempre encontrará abiertos nuestros brazos el amigo que desinteresadamente se interesa por el bien general, y á su disposición las columnas de nuestro semario para insertar en ellas todo lo que tienda á defender el interés local, rindiendo culto siempre á la razón, la imparcialidad y la justicia.

***

Y vean ustedes lo que son las cosas: después de los dos mencionados anónimos he recibido un soneto firmado también por *Fray Gerundio;* pero ni el estilo, ni la forma de letra contrasta con las anteriores cartas, por cuya razón no tengo inconveniente en darlo á conocer á mis lectores, no sin manifestar á *Fray Gerundio* segundo, que no me resultan las cosas mal hechas y en lo sucesivo, aunque impere el pseudónimo se dé á conocer á esta redacción.

La composición es la que sigue.

¡AH! ¡OH! ¡UH!

—

¡Egregio alcalde! ¡Ilustre Telesforo!
¡Munícipe inmortal! ¡Sér sin segundo!
¡Asombro, espanto, admiración del mundo!
¡Cumbre empírea de ornato y de decoro!
¡Paladín destructor del *olodoro*
Sucio, anticuado, churretoso, inmundo,
Que vió hace un siglo con horror profundo
Este tu fiel Castro-Urdialesco coro!

Tu nueva *canariera*. Europa entera
Presto recorrerá, que aunque te enoje,
Si el viento dá un butido en la Barrera
Ni el más Pepe Gutierrez la recoge
Aunque en esa volátil *canariera*
Haya un Manuel Ortiz, (el cual no coge).

FRAY GERUNDIO.

Solo me resta decír que tenemos á disposición de las autoridades y del público en general los anónimos, por si quieren tomar en consideración las graves denuncias que en ellos nos hacen relacionadas con el ramo de consumos.

Et se qi est fini, jusque la semaine prochaine.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último y á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Herrán, Cerro (don Roque), Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, Iturbe, Berris y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Se dió lectura al informe y aprobación de la comisión provincial respecto al proyecto de conducción ó traida de aguas potables á esta villa.

Se dió cuenta de haberse quedado Marcelino Herboso con el remate del aprovechamiento de basuras en la cantidad de 700 pesetas, y en 60 por la obra de un bebedero en *el churrillo*.

No habiéndose presentado postor en la subasta para el derribo de parte de la murralla de las inmediaciones á *los Huertos*, se acuerda vuelva á salir á sul asta hoy domingo.

Don Lucio Carranza presenta un informe referente á las disposiciones tomadas por el ayuntamiento anterior relacionadas con el derribo de las paredes en ruina de una casa incendiada en la Ronda, y se determina abonar los jornales reclamadós exceptuando una cuerda que todavia no ha sido devuelta por el encargado del derribo.

Se dió lectura á otra información del Señor Carranza sobre el derribo de unas tapias ó paredes contiguas ó inmediatas á las casas indicadas á desaparecer para habrir la actual calle nueva desde Ardigales á la Ronda y se acuerda se le abone al contratista señor Pascua la cuenta presentada la semana aterior desquitando las 75 pesetas que indica por el derribo de las mencionadas tapias ó paredes.

En este momento entra en el local el señor Urruticoechea y hace *mutis* el señor Ayala.

En vista de haber presentado en regla el Sr. Laredo la rectificación sobre el pago de algunas obras en el matadero en construcción, se ordena el pago que solicita.

El presidente de la junta administrativa de Otañes presenta una proposición acordada en junta, manifestando que estando próximo el dia de tomar posesión el nuevo preceptor de aquel pueblo, precisa desalojen los maestros la casa que hoy ocupan por pertenecer á esta preceptoria haciendo presente que se debia de proceder á efectuar algunas reparaciones aunque solo fuera por el tiempo que se han ocupado dichos locales.

Tambien expone que el señor cuja marcha á habitar con el preceptor dejando desalquilada una casa única que pueden habilitar con destino á los maestros.

La corporación acuerda se procede á tomarla en renta para el objeto indicado.

El pueblo de Islares solicitó 25 pesetas para pagos de arreglos de algunos desperfectos ocasionados por las lluvias, disponiéndose pase este asunto á informe de la comisión del ramo.

Se lee un escrito de la junta de Liusa en el que se reclama la adquisición de un rebollar en términos del Helguero que pertenece al pueblo y que fué cedidopor un préstamo á don Alvaro Villota con obligación de devolverlo al restituir la cantidad prestada.

Pasa este asunto á informe de la comisión de hacienda.

El alcalde de Allendelagua participa que Manuel Lavín ha procedido al cerramiento del paso para la fuente *buscavida*, perjudicando con esto al vecindario.

Se ordena libre el paso con urgencia.

La junta de Sámano da cuenta de un informe del peón caminero en el que expresa la necesidad de 30 carros de piedra para arreglar en condiciones aquella carretera.

La corporación lo juzga necesario y acuerda se lleve á efecto por administración.

La misma junta participa que el camino conocido por Ombergón está obstruido y en pésimas condiciones y urgen que los herederos de don Miguel Salvarrey á quienes pertenece la incumbencia del arreglo.

Se acuerda llamar á los herederos y á la junta para que de común acuerdo procedan al inmediato arreglo.

Se acordó abonar la cuenta de pintura del cementerio á Ignacio Zapatero, pero con 10 pesetas de descuento por no haber cumplido su compromiso con arreglo á condiciones.

Se pasó al informe de la comisión de Hacienda y junta administrativa de Otañes, la petición de un heredero de los Talledos de Ampuero, sobre pago de un préstamo de dicha familia al mencionado pueblo.

Se dió lectura á una comunicación de la señora de don Isidro Mioño en la que manifiesta que su esposo está dentro del periodo de la convalecencia, y lo prueba con certificación facultativa.

Se suscita la discusión de la sesión anterior, y el señor Herrán manifiesta que no tiene interés ninguno en contra del señor Mioño, pero si no está conforme en que se le conceda la cantidad que cobra como sueldo; que se le abone la misma ó más, si se quiere, como gratificación, pero que no aparezca la firma suya en la nómina mensual, estando él en Santander.

Después de varias interpelaciones entre varios concejales, y en vista de lo expuesto por el facultativo que asiste al enfermo señor Mioño, se acuerda esperar unos cuantos días más, sin proceder á cubrir la plaza que él dejaría vacante, en caso de destituirle del cargo.

Suprimir al vecino Francisco Pinto la cantidad de 30 reales que se le tenia asignada para atender á la asistencia de un hijo, por haber sido empleado aquel en consumos, y disfrutar sueldo.

Conceder el teatro, para dar una función hoy domingo por la noche, al célebre hipnotizador Barón Carleodopol, con los empleados puestos por el conserje, en las condiciones de la anterior temporada, y con el pago de 10 pesetas por el alquiler del local.

Se dió conocimiento del resultado obtenido el domingo anterior en la sesión secreta celebrada entre el señor Alcalde, el concejal señor Ortiz y la Junta administrativa de Mioño, resultando estar constituída la Junta; existir, no libro de actas, pero sí otro donde se copian todas las comunicaciones y solicitudes elevadas á nuestra corporación, pero sin acuerdo de la junta en sesión; y que dicha junta había acordado celebrar una mensual el primer domingo de cada mes en el pórtico de la iglesia y á las once de la mañana.

Después de otros acuerdos de escaso interés entre ellos algunos pagos, socorros á enfermos y arreglos del *kiosco* de la rotondade la playa y tejado del archivo del Juzgado municipal, el señor Alcalde dió lectura á una carta dirigida á él por el señor marqués de Cireyuelo, conde de Moriana, en la que manifiesta que al pedir el señor Alcalde á dicho señor le ceda los terrenos en esta villa de su propiedad, que precisan pasen á poder del Ayuntamiento, no quisiera perder posesiones en esta villa à la que le tiene simpatía, pero siendo para un bien general en la misma, no tiene inconveniente en cederlo por otros equivalentes.

Se hizo constar en el acta el voto de gratitud de la corporación hacia dicho señor, y nosotros por nuestra parte se la comunicamos dedicando un aplauso al señor Alcalde, que lo ha conseguido por gestiones particulares si en efecto la adquisición de esos terrenos son de utilidad para la villa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

RIMAS

Guando descorre el sol esplendoroso
Los rojos cortinajes de la aurora,
Para esclava vivir en la existencia,
En la materia el alma se aprisiona.
Cuando corre la noche fulgurante
La veste azul de estrellas tachonada,
Para libre volar en lo infinito,
De la materia se desprende el alma,
Acaso desterrado de otro mundo
El hombre siente múltiple existencia:
Acaso recordando lo infinito
De dia vive mas de noche sueña.

***

Yo detrás de la reja estoy mirando;
Tu boca se encadena con su boca;
Quiero gritar, pero mi voz la rábia
En mi garganta ahoga.
Los brazos echas á su cuello, y ébria
De amor con tus caricias te sofocas:
Busco un puñal, mas ciéganme los celos
y no hallo más que sombras....
¡Cálla, que el eco aturde de esas frases!
¡Tiembla, que de morir llegó la hora!
¡Nas no!... si eres feliz, yo también gozo
¡Aun siendo mi deshonra!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

COLABORACION INÉDITA

LA MONEDA DEL MUNDO

Érase un Emperador (no siempre hemos de decir un rey) y tenia un solo hijo bueno como el buen pan, candoroso como una doncellita (de las que lo son) y con el alma henchida de esperanzas lisonjeras y de creencias muy consoladoras. Ni la sombra de una duda, ni el más ligero asomo de escepticismo empañaba el espíritu juvenil y puro del príncipe, que con los brazos abiertos á la humanidad, la sonrisa en los labios y la fé en el corazon, hallaba una senda de flores.

Sin embargo, á S. M. Imperial, que era, claro está, más entrada en años que S. A. y tenia, como suele decirse, más retorcido el colmillo, le molestaba que su hijo único creyera tan á puño cerrado en la bondad, lealtad y adhesión de todas cuantas personas encontraba por ahí.

A fin de prevenirle contra los peligros de tan ciega confianza, consultó á los dos ó tres brujos y sabihondos más renombrados de su imperio, que revolvieron librotes, levantaron figura, sacaron horóscopos y devanaron encantamientos; hecho lo cual, llamó al príncipe, y le advirtió, en prudente y bien concertado discurso, que moderase aquella propensión á juzgar bien de todos, y que tuviera entendido que el mundo no es sinó un vasto campo de batalla, donde luchan interés contra interés y pasiones contra pasiones, y que, según el parecer de muchos filósofos antiguos, el hombre es lobo para el hombre. A lo cual respondió el príncipe que para él habian sido todos siempre palomas y corderos, y que adonde quiera que fuese no hallaba sino rostros alegres y dulces palabras, amigos solícitos y mujeres hechiceras y amantes.

—Eres príncipe, eres mozo, eres gallardo,—advirtió el viejo meneando la cabeza, y por eso juzgas así. Más yo, como padre, debo abrirte los ojos y que te sirva de algo mi experiencia. Sométete á una prueba y me dirás maravillas. Ponte al cuello este amuleto mágico, y vé recorriendo las casas de tus mejores amigos..... y amigas. Pregúntales si te quieren de veras, y pídeles en señal de cariño una moneda. Te la darán muy gustosos: recójelas en un saco, y vuélvete aquí con la colecta.

Obedeció el príncipe, y á la tarde regresó á palacio con un saco de dinero tan pesado, que lo traian entre dos pajes.

Ahora—mandó el emperador—que has recojido fondos, disfrazate de artesano ó de labriego, y vete por esos caminos pagando tus gastos con la moneda que hoy te dieron.

Cumplió el príncipe la órden, y salió solo y en humilde traje, llevando en el cinto, bolsa y calzas el dinero de su colecta. En la primera posada donde paró ya quisieron apalearle, por pretender pagar con moneda falsa el gasto. En la segunda le apalearon de veras. Y en la tercera, echóle mano la Santa Hermandad, por falso monedero hasta que, compadecidos de sus lágrimas le soltaron los cuadrilleros en una aldea, donde resolvió no presentar más el dinero de sus amigos,.... y amigas.

y regresar á palacio pidiendo limosna.
Cuando llegó ante su padre, y este le vió tan pálido, tan deshecho, tan maltratado y tan melancólico, le preguntó con aire de victoria.

—Que tal la moneda del mundo?

—De plomo padre..... Pero lo que yo lloro no es esa moneda, sino otra de oro puro, que tambien perdí.

—Cual hijo mio?

-Mis ilusiones, que me hacian dichoso—sollozó el príncipe, y mirando à su padre con enojo y queja, se retiró á su cuarto, en el cual se encerró para siempre, pues de allí solo salió á meterse cartujo, quedándose el imperio sin sucesor.

EMILIA PARDO BAZÁN

21 de Noviembre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

A la avanzada edad de 89 años falleció el miércoles en esta villa, la señora D.ª Catalina del Cerro y Gimenez, viuda de D. Nicolás del Cerro y Llaguno y madre de nuestros convecinos doña Ramona y don Demetrio.

En sufragio de su alma se celebraron honras fúnebres los dias 28 y 29 y otras tendrán lugar el lunes martes próximos.

El martes pròximamente á las once y media de la noche, fué cojida una nutria por los serenos de punto y nuestro director en la calle de Bilbao frente al patio de de Santa Clara. Dicho anfibio pesó cinco kilos y medio.

Como de costumbre, ayer celebró su santo patrono San Andres, la sociedad de mareantes de esta villa.

El domingo último á las tres y media de la tarde llegó à esta villa, conducido desde Bilbao, el cadáver del malogrado joven don Ruperto Espenan. Su repentina muerte ocurriò en Bilbao en la madrugada del día 23, en su domicilio, y pocos momentos después de haberse retirado del teatro en compañía de algunos amigos, entre ellos el vecino de esta villa don José María Liendo y su hijo don Arturo.

El cadáver fué recibido por el clero y un gentio inmenso que aguardaba á la puerta de la villa, siendo acompañado luego al cementerio de Ballena donde recibió cristiana sepultura.

Su estreno fué un verdadera manifestación de duelo.

Lamentamos de todo corazón la perdida del malogrado joven, con quien nos unia lazos de amistad, igualmente que nos unen con su distinguida y apreciada familia á quienes enviamos nuestro mas sentido pésame.

Se encuentran en esta villa de paso probablemente para Bilbao el incomparable prestidigitador señor Luna y el Barón de Carleodopol célebre hipnotizador y adivinador del pensamien to, único rival de Onofroff.

El jueves último invitaron á todos los señores farmacéuticos y facultativos y á la prensa, á la Fonda donde se hospedan con objeto de consagrarnos las primicias de sus trabajos en esta villa, ayer exhibierón sus muchos méritos ante numerosa concurrencia en el elegante salòn principal del Círculo de Recreo, que salió complacidísima después de colmar de elogios y aplausos á los jóvenes y distinguidos artistas.

Es tanto y tan sublime lo que debemos decír de los señores Luna y Carleodopol, que no contando con espacio suficiente en este número y siendo dignos de que nos ocupemos de dichos artistas largamente, nos vemos precisados á retirar para el número próximo nuestras apreciaciones.

Esta ncche à las ocho y media dan en el teatro de esta villa, la primera y única función, esperando una buena entrada à juzgar por el gran pedido de localidades.

Lo creemos así por ser un espectáculo digno de verse, y que tardaremos mucho tiempo en volverlo à poder admirar.

El lunes 25 del pasado mes de Noviembre falleció repentinamente en esta villa, el respetabilísimo señor don Eugenio Blanco Allú.

Su muerte ha sido sentida por todo el vecindario, que admiraba en èl al digno caballero, al honrado y noble convecino y al eminente artista.

Su nombre serà recordado eternamente porque su talento legó su nombre à la posteridad, impreso en el pentágrama donde supo interpretar el sentimiento religioso con armonías místicas que elevan al espíritu oyente al mundo divino.

Ni la implacable influencia del tiempo, ni la mano profana de los hombres podrán borrar aquellas notas inspiradas por el espíritu del genio musical en un ardiente amor é imperecedera fé por todo ideal divinizado.

Ocurren á veces fenómenos tan extraños en las demostraciones psicológicas de los seres, que sumergen á los espíritus observadores en profundas meditaciones buscando un resultado satisfactorio del análisis del pensamiento!

Uno de estos fenómenos se ha realizado en esta defunción.

El decano de los profesores de música de esta localidad, tenía predilección por su discípula Matildita del Arco y demostró gran sentimiento y tristeza cuando en alas de la gloria y buscando el ultimatum del estudio, don Julio del Arco trasladò su hija à Madrid con objeto de matricularla en el conservatorio.

Parecía que el corazón con un presentimiento misterioso le anunciaba la proximidad del terrible desenlace acaecido el día 25.

Por inexplicable casualidad Matildita cayó enferma en Madrid; de tal suerte, que tuvo su señor padre precisión de hacerla regresar á esta villa.

Llegò la niña, volvieron á estrecharse en fuerte abrazo maestro y discípula, pero este abrazo fuè la despedida del ser que parte à la eternidad.

El primer día que reanudaron de nuevo las lecciones, murió de repente el anciano en casa de su discípula predilecta.... ¡junto á ella y sobre el teclado del piano!

¡Coincidencia extraña cuyo misterioso secreto sólo le es dado conocer al Ser Supremo!

¡Descanse en paz el eminente maestro, y Dios dé la resignación suficiente à su desconsolada familia que bien la necesita ante pérdida tan grande que todos lamentamos y lloraremos!

Por un accidente imprevisto se ha retrasado la salida del número de hoy. Al pasar la composición de una plana á la máquina, ocurrió dicho percance.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 10

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 1

Al público

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 1

A los obreros

Desde el día 15 ha dado principio la clase de dibujo lineal y nociones de adorno, así como repaso de cuentas y escritura.

Calle de Ardigales núm: 52, 2.°

Honorarios módicos.

Horas de 8 á 10. 4

Anuncio

En el calero situado en los Huertos, don Manuel Menéndez fabrica cal común á 0,75 céntimos de peseta los 46 kilos, comprometiéndose dicho señor á servir cuantos pedidos se le hagan durante un año, garantizando la clase. 5 2

HUERTA

Se alquila una que esté cerca de la villa.

Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico. 2

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 2

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Secciòn de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

VINO FINO DE RIOJA
DE
MARIO CORCUERA

PRECIOS

COSECHA 1891

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	175
Una botella sin casco . .	»	0,75
Una docena botellas sin casco	»	8

COSECHA 1893

Una barrica de 222 litros.	Ptas.	125
Una botella sin casco . .	»	0,50
Docena íd. sin casco . .	»	5,50

Depósito Central en la tienda de ultramarinos de Anacleto Rodriguez, calle de la Mar, número 13.

SE SIRVE Á DOMICILIO 16

GRADO DE BACHILLER

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.

Teneduría de libros.

Reforma de letra.

Cálculos mercantiles.

CALLE LA MAR, 28, 1.°

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos. Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con bril'o ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como signe:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Noviembre 27	GUIDO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Diciembre 4	SERRA.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

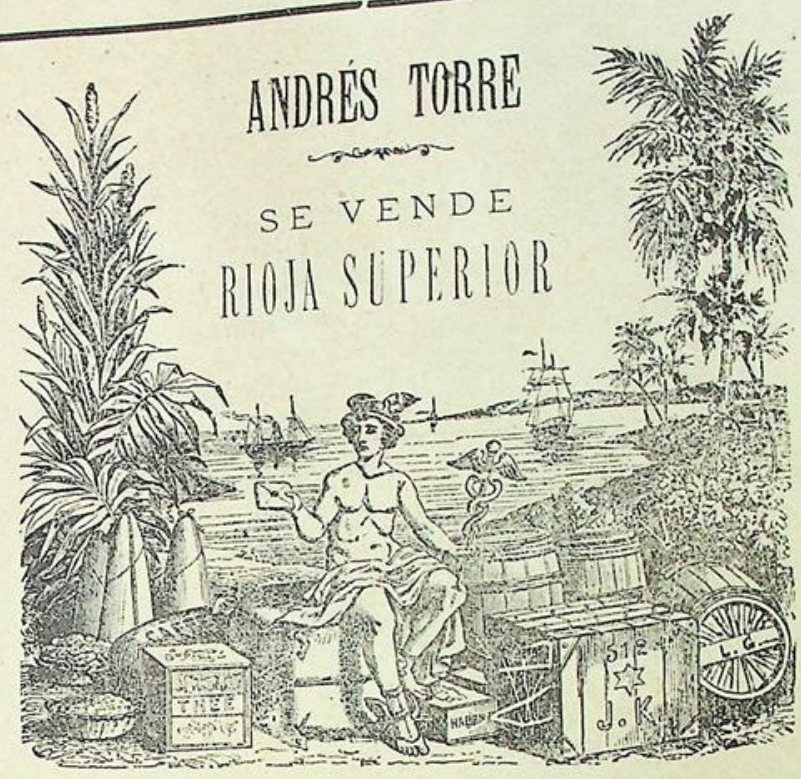

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA BOCA

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entregá sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Diciembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 211

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

CUESTIÓN "FRAY GERUNDIO,,

—

Esta ha sido la cuestión palpitante en Castro, durante la semana, imperando en todos los lábios y deliberada por todas las personas en círculos, cafés, establecimientos y via pública.

Como todo el vecindario está impaciente por conocer el resultado de este asunto, creemos un deber el poner al corriente de nuestros lectores cuantos detalles ó averiguaciones hayan llegado á nuestro conocimiento, ya que no todo lo sucedido en la tramitación del asunto, porque no es posible manifestar á nuestros lectores lo tratado sobre este asunto en la sesión secreta de nuestro Ayuntamiento.

Hagamos pues historia, aunque brevemente.

Llamados que fuimos por el señor Alcalde, y suplicándonos él mismo la presentación de los anónimos, lo hicimos, y se nos tomó declaración de cuanto supiéramos ó sospecháramos.

De nuestra declaración surgieron las citaciones de varios sujetos, que después de exponer también cuanto sabían y sospechaban, se procedió á nombrar una comisión para que inspeccionara los libros de la administración, é indagara cuanto fuere preciso, cumpliendo los deseos de los empleados de consumos en el oficio elevado al Ayuntamiento después de la salida de nuestro periódico.

Se giró la visita; inspeccionaron algunos otros concejales particularmente la Administración, resultando, segun hemos podido ver, que no solamente no existen fraudes ni irregularidades, sino que se advierte notablemente que la actual administración de consumos recauda bastante mayor cantidad mensual que la que se recaudaba antiguamente; con lo cual se prueba que el autor de los anónimos, escritos con mano infame, no teniendo valor para hacerlo frente á frente como hacen los hombres, no contento con lanzar injurias calumniosas contra nuestro semanario y nuestras personas, calumnia infamemente á una administración digna, pretendiendo desprestigiar á unos cuantos empleados, enlodando con sus acusaciones falsas, la virtud de varias familias honradas....

¡Miserable!

Si nos dejáramos llevar de la indignación que nos produce este hecho incalificable, y en las columnas de nuestro semanario cupieran, sin faltar á la moralidad y la decencia, todos los epítetos ofensivos con que cuenta el diccionario privado que usa la hez en sus actos de depravación y de la orgía, se los lanzáramos en letras de molde, para ver si ese sér sin aprensión y sin conciencia respondía á nuestras indirectas frente á frente para conocerle de cerca y darle el castigo que se merece.

Solo una cosa nos conduele y sentimos; y és, que cuando la prensa se apoya en los brazos de las autoridades municipales, buscando en ellos protección para que de común acuerdo procuren indagar la mano infamante que hiere con injurias á personas decentes y con acusaciones falsas á empleados dignos que dependen de esa misma autoridad, no basta publícar la inocencia de los acusados, probando su honradez de la cual no sospecha el vecindario que la conoce, y de ello está convencido; hace falta, buscar al autor que lanza en los anónimos esas injurias y esas calumnias, para que todos le conozcamos y cada uno procedamos contra él como debamos, dentro de los derechos que nos asisten.

Y decimos esto, porque vemos que las autoridades municipales toman el asunto con poco calor, á pesar de tener en las declaraciones algunas sospechas que estudiándolas, y siguiendo *el hilo* de las mismas, se podría dar con el autor do dichos anónimos.

No basta solo, como hemos dicho antes, probar que los calumniados son inocentes, cosa que todos sospechábamos, no; se precisa, es necesario, imprescindible, seguir otras gestiones, y activar la captura del autor, porque son varias las acusaciones, y distintas las personas á quienes se injuria, y sentiríamos tener que tomar por nuestra cuenta la defensa, porque entonces la cuestión tomaria otro giro y la llevaríamos adelante, aunque para ello tuviéramos que valernos de otro periódico de fuera de la localidad, dado caso que con imposiciones ó trabas nos impidieran el paso á nuestras aclaraciones.

¡NO ARROJARME Á LA CORRIENTE PORQUE NO LUCHO Y LA SIGO!

Tiene que parecer el autor, y parecerá.

Toda la opinión sospecha y empieza á señalar con el dedo á determinada persona.

Nosotros que venimos estudiando con detenimiento este asunto, y vamos comprobando algunas aclaraciones de conformidad con la opinión, también tenemos anotada nuestra sospecha.

Si para el número próximo, como esperamos, tenemos ya la seguridad completísima, hablaremos con más claridad.

Hay motivos graves, que todavía no saben ni conviene hacerlos públicos hasta el momento oportuno.

Esperamos pues, y con nosotros deben de esperar las demás personas ofendidas, que el señor Alcalde, obrando con rectitud y teniendo, aunque solo de manera sospechosa, un punto de partida para seguir el camino de las averiguaciones, no descansará hasta encontrar el culpable, caiga el que caiga, pues en ello confía

CHUTI.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN ARCHEGUI LLACURI

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1894

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Maria, mañana lunes, á las nueve de la misma, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 8 de Diciembre de 1895.

No se reparten esquelas.

Ayuntamiento

—

El jueves último, y á las seis de la tarde, celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asis-

tencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Herrán, Cerro (don M.), Hornoas, Ortiz, Iturbe, Berris, Urruticoechea y Roque Cerro.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde expuso su extrañeza en lo llevado á efecto por la mayoría de la junta de Mioño, manifestando que no era procedente el que dos de los firmantes del expediente célebre en el que se le hacían cargos al alcalde pedáneo de dicho pueblo afirmaran en él no estar constituída la junta, cuando lo estaba efectivamente.

Los concejales Ortiz y Herrán contestaron al señor Alcalde asegurándole no ser cierto constara en el escrito lo que suponía.

Surgió la discusión, por lo que se dió lectura al mencionado escrito, resultando que el señor Alcalde habia padecido una equivocación, y ser en efecto lo que manifestaban los señores Ortiz y Herrán.

Se dió cuenta del informe presentado por la comisión de Obras referente á las llevadas á cabo en la escuela de Sámano, manifestando no poderlas recibir por no estar concluída con arreglo á contrato, por lo que la corporación acordó que proceda el contratista á llevar á cabo las mejoras que faltan para cumplir el compromiso.

La misma comisión dice no poder tampoco recibir las obras efectuadas en dos caminos de Sámano, por no estar de conformidad con las condiciones de la subasta, por lo que se le dá un plazo al contratista para que las ultime como está dispuesto.

La junta de Mioño, presenta un escrito en el que solicita la construcción de un puente sobre el rio para facilitar el paso á la ribera opuesta del pueblo, pasando este asunto á la comisión de obras.

Tambien se dió lectura á otra solicitud de la misma junta, pidiendo se le faciliten sillas y una mesa para la celebración de sesiones, manifestando además que el actual secretario de aquella junta hace la renuncia del cargo porque no puede seguir desempeñándolo con el escaso sueldo de que disfruta.

Se acuerda anunciar la plaza vacante y tomar en consideración la otra petición.

La junta de Islares pone en conocimiento de la corporación el estado ruinoso del patio que dá entrada á la escuela de aquel pueblo, y hace notar la urgencia, de su mas pronta reparación, por lo que se acuerda pase enseguida á la comisión de Obras este asunto.

Se dá lectura á una comunicación presentada por el señor Santibañez, conserje del teatro, dando cuenta de haber encontrado varios desperfectos y faltas al hacerle entrega del teatro la empresa que lo tenia á su cargo, por lo que se dispone se le reclamen estos perjuicios á los individuos que la constituían.

El señor Ortíz hizo presente el aspecto, poco propio de un teatro, que presenta el ambigú los dias de función, debido al mueblaje del mismo, por lo que se dispone hacérselo presente al encargado del ambigú para que procure mejorar las condiciones.

Se accede á la petición del señor Churruca, comprometiéndose á derribar la muralla de las inmediaciones de los Huertos á cambio del aprovechamiento de la piedra.

Se dá lectura al presupuesto hecho por el mismo señor para la construcción de un nuevo puente en el rio de Mioño, acordando pase á estudio de la comisión de Obras.

Se dió conocimiento de la distribución de fondos municipales del mes actual, pasando á estudio de la comisión de Hacienda.

Se acuerda abonar al señor Cimadevilla diez pesetas, cantidad equivalente á la descontada por pago al estado, de la abonada por el ayuntamiento á dicho señor, por un terreno.

Se acordó reunirse la corporación el sábado, para distribuir entre los concejales las calles que han de recorrer para conseguir sacar un padrón exacto.

En vista del ofrecimiento hecho por el señor Bores, se acuerda se proceda al relleno de la plazoleta que forma el terreno comprendido entre el kiosko de la playa y la pesquera del señor Ocharan Mazas.

El señor Otañes expuso la necesidad de construír una caseta en Brazomar para que pueda resguardarse en noches tempestuosas, y el señor Berris hizo tambien presente que se debe sustituir las actuales luces de las casetas de consumos por focos de luz eléctrica, ofreciendo la corporación estudiar este asunto.

Al llegar á este punto, el señor Alcalde rogó al público, que asistió á presenciar la sesion, y á nosotros, desalojaramos el salón por tener pecisión de reunirse en sesión secreta para tratar un asunto reservado.

El numeroso público que se apiñaba á la puerta del salón de sesiones, y el que ocupaba algunos de los bancos del interior del salón, que habia asistido ansioso de conocer lo que se iba á tratar referente al asunto de los anónimos y expediente relacionado con la cuestión de consumos, abandonó el puesto disgustado y murmurando á hurtadillas, pues pensaba, y pensaba bien de que el asunto que se pretendia discutir en sesión secreta era el mencionado anteriormente, y el público en general repitió á coro que se hiciera públicamente el esclarecimiento de los hechos, para que no diera lugar á suposiciones poco favorables.

Nosotros, por nuestra parte, solo podemos decir á ese público que terminada la sesion secreta se nos manifestó que podiamos hacer público, á cuantas personas nos preguntasen, que en la secretaría del ayuntamiento estaba á disposición del vecindario el expediente instruído en este asunto, con todos los detalles y aclaraciones surgidas en él.

LUNA

Y EL

BARÓN CARLEODOPOL

Hoy que contamos con espacio y que el público no puede tildar de exageradas cuantas alabanzas dediquemos á estas dos celebridades, porque ha tenido ocasión de convencerse de sus muchos méritos en la velada celebrada el domingo último en nuestro coliseo, pasaremos á exponer nuestras apreciaciones, sin otro apasionamiento que el de la justicia y la ingenuidad.

El prestidigitador señor Luna reune entre otras cualidades, la inimitable del escamoteo con una facilidad asombrosa, dominando de tal modo cuantos juegos se relacionen con la cartomancia que dudo, desde luego, pueda competir con él ningún otro colega suyo.

Aparece simpático al público durante verifica su hábil trabajo, por la manera de presentarlo, por su agilidad al ejecutarlo y por su peroración amena y chistosísima; pero esta simpatía se centuplica al tratarlo personalmente en la vida privada, donde da pruebas evidentes de su carácter franco y jovial, consiguiendo muchas amistades estrechas que jamás podrán olvidar al simpático prestidigitador.

El público de Castro, en el que deja gratísimas impresiones, ha premiado los méritos del artista con entusiastas ovaciones, agregando nuevos lauros á los muchos que ha cosechado en cuantas poblaciones ha exhibido sus incomparables trabajos.

Respecto al Barón Carleodopol ¿qué podremos decir que no resulte escaso ante lo mucho que se merece?

Dicho señor, tanto en sus sesiones particulares celebradas en la Fonda donde se hospeda y en el Círculo de Recreo, como en la pública dada en el teatro el domingo anterior, probó evidentemente la realidad de la ciencia hipnóloga expuesta por èl y justificada en los muchos experimentos que realizó.

Explica con elocuencia y facilidad de palabra las causas que producen los fenómenos del hipnotismo que él provoca, y acude á los facultativos para que examinen á las personas sugestionadas y comprueben la exactitud y verdad de la ciencia que nos explica, y de la cual es incansable propagandista y digno intérprete.

A todos impresiona la realidad de sus experimentos y de todos los labios brotan elogios y alabanzas para el joven hipnotizador, rival incomparable de «Onofroff»; pero cuando el auditorio se arrebata colmándole de aplausos con impulso frenético, es al llevar á cabo la adivinación del pensamiento, realizando esto último de tal modo, que aparece ante los que la admiran como un ser fantástico á quien Dios ha dotado de un don sobrenatural.

En las discusiones que entabla con las personas científicas, literatos y de gran saber, prueba tener una educación esmeradísima y poseer una inteligencia poco vulgar.

Su carácter es la contraposición del de su compañero Luna, pues aunque es simpático por su trato afable, huye de la jocosidad y se muestra siempre formal y grave, razonando como una persona de edad que cuenta muchos años de experiencias mundanas.

Posee nobles y caritativos sentimientos, como lo tiene probado en varios actos realizados por él y elogiados grandemente por la prensa de la provincia; y por último se separa totalmente por sus costumbres de esos otros artistas ambulantes que pululan por el mundo.

Después de tratado íntimamente lo admiramos más y más, congratulándonos con la amistad dignísima que nos dispensa.

Hoy celebran la función de despedida, y esperamos que el público acudirá en masa al teatro proporcionando otra buena entrada á estos artistas dignos y acreedores al cariño y la atención del público en general.

COLABORACION INÉDITA

EL ÚLTIMO PROCESO

El juez, D. Leoncio, era gaditano; los varios movimientos de su alma impresionable, como la túnica ceñida delata todos los contornos del cuerpo que envuelve; la reo habia nacido en el Norte; contenia su espíritu el frío y la opacidad de un día de niebla; era calculadora, sagaz, reposada.

Don Leoncio, durante las horas en que le tomaba declaración, sufria por manera indecible, golpeaba nerviosamente la mesa, su respiración se agitaba, sus ojos se encendian porque su autoridad, su astucia, su experiencia, todas sus habilidades de juez, se estrellaban impotentes ante el reposo inalterable de aquella mujer delicada, serena, impasible, que llegaba á la presencia del juzgado con cierto aire de diplomático que



resuelve una grave cuestión.

Se retiraba don Leoncio á su casa, fatigado como aquel hábil tirador de florete, que se ha batido por espacio de largas horas sin haber podido tocar á su enemigo ni una sola vez; enemigo invencible que no hacia más que evitar los golpes, moviendo calculadamente sus músculos de hierro.

***

Inés, la procesada, tenia 27 años; era rubia, fina, sutil; sonreia siempre con cierta malignidad inteligente que fascinaba al propio tiempo que infundia ciertos temores en el alma. Su hermosura diabólica atraía el espíritu de los hombres con esa fuerza misteriosa que encierran esos seres extraordinarios.

Vivió con su amante en Madrid. El era un miserable que, despues de haber logrado sus favores, la abandonó inicuamente y á los pocos dias del abandono apareció el cadáver de aquel hombre en la pobre corriente del Manzanares.

Cuando los médicos le hicieron la autópsia declararon que habia sido envenenado antes de que le arrojasen al río; una cuerda rota que le amarraba los pies indicaba que era el sostén de un lastre que le habian puesto para que se hundiera, y cuya propia gravedad habia roto el lazo que le sustentaba.

Las sospechas recayeron sobre Inés, pero ella habia jugado la coartada con una habilidad exquisita, como el ingeniero que calcula una obra.

***

La situacion de don Leoncio era mas difícil, que desesperada. Ya habian llegado á sus manos tres procesos notables, de esos que conmueven y agitan profanamente el alma de la Corte y, su desdicha ó su falta de tacto, le condujeron al trance lastimoso de no haber descubierto á ningun criminal entre las malezas de tantos delitos.

Si no averiguaba quien fuese el autor de aquel nuevo crimen, si no arrojaba luz en el misterio, si no buscaba en la sangre de una víctima los elementos de su completa vindicación, no solo el descredito sino la deshonra caerían sobre su frente. Ya se murmuraba que era un juez venal que torcía la información del proceso buscando en las encrucijadas de los echos algunas mone-

das ocultas entre los dedos de un asesino; ya se decia que su cerebro era un error de la naturaleza, un equivocación del claustro materno, una deformidad bautizada.

En el silencio de la noche, acodado en la mesa de su despacho, permanecía don Leon-

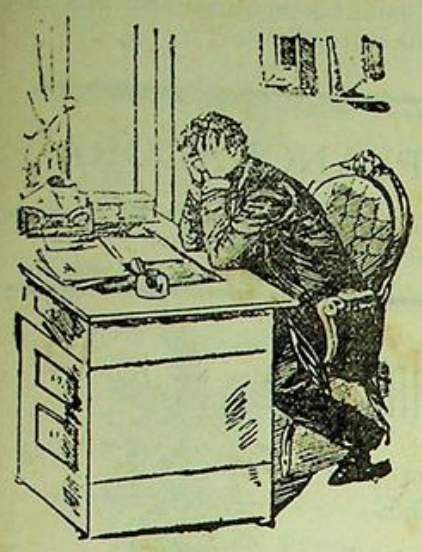

cio largas horas, buscando ardides, ensayando preguntas, proyectando rodeos, ideando caminos capciosos é ilícitos para llegar al fondo del alma de Inés; estaba decidido á abrir aquel secreto con la llave de la ley ó con la ganzúa de la traición.

Su temperamento meridional, su imaginación fogosa, le sugerian proyectos extraordinarios, combinaciones diabólicas y complicadas; pero, luego, cuando la luz del día le daba en el rostro, cuando con el reposo del sueño se menguaba la excitación de su fiebre, cuando aparecía frente á frente de aquella mujer, siempre serena, respirando sentido práctico, claro, sereno y humano, superior á las fogosidades imaginativas de don Leoncio, que era un poeta con toga, sentia el pobre hombre desvanecerse y desmayarse uno á uno todos aquellos engendros de su pobre fantasía.

—Conque ¿no sabe V. nada del crimen del Manzanares?

—Nada... Si usted tiene interés en que sepa algo, diré que sí, por complacerle...

—¡Yo!... Respondía don Leoncio, lleno de asombro, cortado y vencido.

***

De todos modos, terminó el proceso encaminado á presentar á Inés como envenenadora de Ricardo García, su amante.

La Audiencia y el Tribunal Supremo absolvieron á Inés por falta de prueba.

La derrota de don Leoncio fué completa y abrumadora. Quiso suicidarse, y su madre, sorprendiéndole, le arrebató la pistola de las manos.

Don Leoncio pidió licencia por enfermo y salió de Madrid buscando aire y tranquilidad que devolvieran á su espíritu la paz y la calma que necesitaba.

***

Silbó la máquina y arrancó el tren con direccion al Norte; primero bronco y despacio, con rechinamientos de mónstruo de hierro que estira sus músculos; después, veloz, convulsivo, resonante, con una trepidación sin fín.

De vez en cuando, un hombre asomaba su cabeza por la ventanilla de un wagón, para contemplar los extendidos campos que á la luz vespertina se dilataban con matices sombrios.

Aquel hombre era don Leoncio, melancólico y abatido, abrumado siempre bajo el peso de sus fracasos.

Hacia un año que absolvieron á Inés, y aun don Leoncio no habia vuelto á encargarse de su destino.

A las doce, cuando salia el tren de la estación de un pueblo de Castilla, penetró en el mismo wagón en que iba don Leoncio una mujer que llevaba el rostro cubierto por un velo.

Largo rato se contemplaron en silencio, mientras el tren cruzaba veloz con ruido infernal llanuras dilatadas entre las sombras de la noche.

De pronto, aquella mujer, levantándose el velo y tendiendo una mano á don Leoncio, le dijo:

—Seamos amigos. Yo soy una mujer honrada.

—Usted es juez todavia?

—Sí señora.

—Entonces, ¿porque no respeta usted los fallos de la justicia? Como voy á respetar á



usted si usted no respeto ni á la Audiencia ni al Supremo?

La lógica era contundente Esta vez también don Leoncio fué vencido.

Llegaron juntos á Oviedo y fueron hablando durante el largo trayecto.

Cuando se separaron, don Leoncio, contemplando á aquella mujer que era la última causa de sus desdichas, concibió un plan, como suyo, exaltado, feroz, audaz ..

—¿Nos veremos?—dijo él.

—¿Como juez?

—Como hombre, es decír como amigo.

—Venga usted á verme—respondió ella—dándole una tarjeta y sonriéndo con aquella malignidad fría y penetrante.

En tanto que se alejaba Inés murmuraba don Leoncio, con la ridícula expresión de los cándidos cuando quieren ser maquiavélicos.

—Yo lo sabré todo.

***

Él le fingio amistad, después cariño, y finalmente una pasión frenética. La dijo que habia renunciado á su destino, que él era rico y que dejaba por ella su carrera.

—Mi amor nace de ciertos remordimientos que guardo por el daño que te he hecho.

Ella lo escuchaba todo, complaciente, pero no la exaltaban.

***

Vivían bajo el mismo techo. Inés era la amante de aquel hombre que había sido su juez.

Tuvieron una luna de miel espléndida en favores, en orgías, en caricias, aunque de vez en cuando brillaban sus miradas con aquellos antiguos fulgores del interrogatorio; él indemente y ella inalterable....

Iba transcurrido un año. Don Leoncio é Inés están cenando juntos; ella que ha bebido mucho, cuenta una historia sangrienta, una venganza fría, un crimen terrible, una coartada astuta, en una palabra el crimen del Manzanares, una venganza feroz como justo castigo de una deshonra y de una burla mas feroces todavía.

Leoncio dá un puñetazo sobre la mesa y exclama.

—Desdichada, yo tengo los medios de probar tu delito. Yo soy el juez; ni te amo ni te he amado nunca. He aceptado este medio terrible como el único capaz de llevarme hasta el fondo de tu oscura conciencia. ¡Miserable! ¡Miserable! ¡Ya estás en mi poder! ¿No te estremeces, no tiemblas, alma ruin, depravada?

Inés se echó á reir estrepitosamente.

—Mentecato, cuando yo te digo esto es porque ha llegado el momento de poder hablar. Escucha.

—¿Qué podrás decirme?

—¡Escucha, imbécil!

Leoncio, dominado y vencido por la superioridad de aquel ser inexplicable, acercó temblando el oido hacia los lábios de Inés; ella le dijo algunas palabras en voz baja, breves, categóricas, siete sílabas que tenían la contundencia de una descarga.

Al escucharlas, Leoncio cayó sobre su butaca anonadado.....

Después de una larga pausa, preguntó



Inés á Leoncio con su natural sonrisa fría y malévola, y como si nada hubiese sucedido:

—¿Nuestro hijo se llamará Leoncio?

RAFAEL TORROMÉ

28 de Noviembre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega Mahonès *La Estrella Polar*.

Entre nosotros ha tenido gratísima acogida y con gusto establecemos con él el cambio, deseándole muchos años de vida.

Sabemos que en la mente de un concejal conocidísimo por la posición que ocupa en Castro, ha surgido la idea de plantear una nueva mejora en la población, que ha de resultar utilísima y de notable precisión.

Cuando conozcamos todos los detalles, daremos á conocer la idea.

¿Se puede saber cuando se ultimarán los trabajos en las nuevas calles abiertas recientemente?

¿Cuando se procede al derribo de la casa indicada á desaparecer en la calle nueva de la de Ardigales á la Ronda?

Elogiando la idea llevada á cabo, de construír una acera en la Barrera con varios ramales al telégrafo, se nos rogó hiciéramos ver que en los días de lluvia se produce un enorme charco entre el banco de piedra contiguo á la calle de Bilbao y la terminación de la acera, por la parte de las escalerillas.

Se nos suplica preguntemos también, porqué no se pone otro ramal á la entrada principal del teatro.

Al meter en máquina la tercera plana del número anterior, se nos empastelló, y hubo necesidad de recurrír á los originales para componerla de nuevo, y al hacerlo, de cuatro cuartillas que formaban la noticia de la muerte de doña Catalina del Cerro y Gimenez, solo se encontraron dos, con las que, y no estando presente el redactor que las dió á las cajas, se vió precisado el regente á combinarlas como pudo.

De ahí el motivo que no se citara á su otra hija doña Isidra, ni apareciera el sentido pésame que daba la redacción á la distinguida familia por tan irreparable pérdida.

Notada pue fué por nosotros la falta involuntaria, debemos hacer esta aclaración, para que las personas interesadas, con quienes nos unen estrechos lazos de amistad, no juzguen como olvido lo que solo fué un incidente casual.

Hoy terminará la brillante novena que la Congregación de las Hijas de María celebraron á su excelsa patrona, en la Iglesia del Sagrado Corazón y en la que ha predicado el padre capuchino Fray Francisco María de Mendoza.

Joven, instruído, ameno y convincente, este predicador, distínguele lo pulcro del lenguage, sereno del concepto y propiedad del simil. Oscurece su viva inteligencia é ingeniosa inventiva la tensión é igualdad de la oratoria, pero chispeando con acierto sus notables párrafos de imágenes primorosas y esmaltándolos bien y con severo orden de ideas propias. Es digámoslo así, dentro del púlpito una fundadísima esperanza y una respetable realidad.

CONVOCATORIA

—

Se convoca á los bomberos voluntarios para que asistan al parque, de dos y media á tres de la tarde del día de hoy.

Se suplica la puntual asistencia.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 11

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 2

Al público

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 2

Anuncio

En el calero situado en los Huertos, don Manuel Menéndez fabrica cal común á 0,75 céntimos de peseta los 46 kilos, comprometiéndose dicho señor á servir cuantos pedidos se le hagan durante un año, garantizando la clase.

5-3

HUERTA

—

Se alquila una que esté cerca de la villa.

Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico. 3

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre 11	ÁLAVA.	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

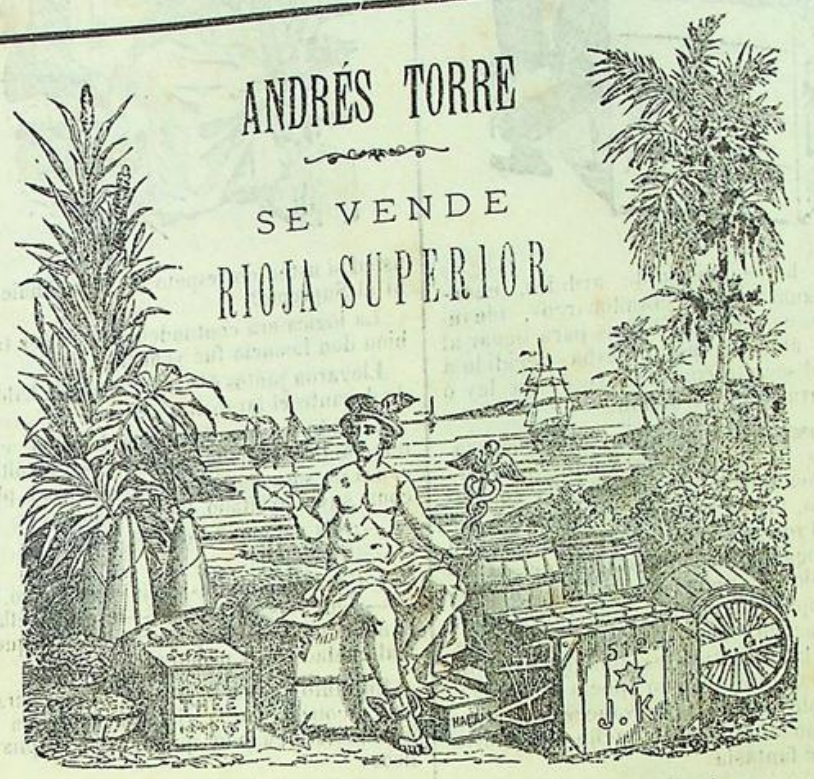

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

(BOCA.) (BOCA.) (BOCA.) (BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 1'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Diciembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 212

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

CUESTIÓN "FRAY GERUNDIO„

—

Desde que esta cuestión viene preocupando á la opinión pública, y doblemente á nosotros que nos afanamos por conocer quien pueda ser el individuo, que traspasando los límites que separan lo noble y digno de lo trivial y bajo, procede, como lo ha hecho el autor de los anónimos, se suceden en nosotros las impresiones con una rapidez tan espontánea que apenas si ha desaparecido de nuestro organismo la excitación nerviosa de una emoción, cuando otra nueva viene á multiplicar los latidos cardiacos de nuestro lado izquierdo.

No basta sospechar; no basta estar convencido hasta la evidencia de quien pueda ser el autor moral ó material de los anónimos, aun cuando nos lo dicten la razón y el sentido común, no; precisa tener pruebas eficaces para demostrarlo ante la opinión y presentarlo á la vergüenza pública.

Si nosotros las hubiéramos tenido, ó el Ayuntamiento las hubiera encontrado, hubiéramos procedido de otro modo, llevando á los tribunales al autor de las injurias que nos dirige en sus asquerosos anónimos; pero aun cuando estamos, como suele decirse, á dos pasos de la realidad, hasta que no toquemos con ella, no procederemos contra el autor, como corresponde á las personas honradas á quienes se les atribuyen hechos falsos penados por la Ley.

Ahora bien; como ya no solo es la opinión la que sospecha en determinada persona, sino que esta sospecha, está anotada bajo sus firmas por varios declarantes en el expediente instruido por el Ayuntamiento, y expuesto en secretaría para que lo examine el público, no tenemos inconveniente en anotar, y poner en conocimiento del vecindario que no acude á la casa de la villa á informarse, lo que en el mencionado expediente hemos leido.

De conformidad con la opinión, varios declarantes, aunque no de un modo afirmativo, sospechan, y así lo han expuesto, que el autor de los anónimos debe ser el concejal Roque Cerro.

Confesamos ingenuamente que al llegar á nuestro conocimiento el nombre de la persona en quien recaía la sospecha, quedamos absortos, y casi con deseos de negar la suposición; porque no podíamos nunca llegar á creer que el señor Cerro, á quien tenemos por hombre sensato, procediera, al ser él como dicen el autor, de un modo tan bajo, ni que cupiera en su mente la idea de insultar en la sombra á un periódico y á sus redactores; ni tampoco creímos tuviera tal inquina contra determinada empresa particular, ni menos que blasonando de rectitud ó imparcialidad, fuera á denunciar á personas que dependen de una corporación de la que es miembro, y que en la vida privada mantiene con ellos íntimas amistades.

No obstante, nosotros, quisimos indagar los fundamentos en que se apoyaban las sospechas, y hé aquí los razonamientos de los declarantes y los de la opinión que viene estudiando los detalles que advierten en cuanto se relaciona con este asunto.

Que el anónimo, en uno de sus párrafos, dice aproximadamente: "¿Y porqué en vez de tanta chirigota no se ocupa usted en decirle al Ayuntamiento que en la Administración de consumos existen varias filtraciones de pellejos y estos, segun tengo entendido por varios vinateros, es en gordo?„

De esto se comprende, y principalmente del entrecomado, que el autor del anónimo hace una denuncia que le han hecho varios vinateros; y como resulta que en las declaraciones aparece un vinatero que declara que en efecto, él hace tiempo, le ha dicho al señor Cerro que viene observando algunas cosillas, para que como concejal los exponga al Ayuntamiento, y el señor Cerro afirma en su declaración ser cierto que el mencionado vinatero le ha denunciado lo que él declara, de ahí que todo el mundo dirija sus sospechas sobre dicho señor; pues tanto el párrafo del anónimo, completamente de acuerdo con las declaraciones, como otros razonamientos no menos concienzudos y de casi innegable veracidad, hacen sospechar sea él el autor moral ó material del anónimo.

Unido esto á otras aclaraciones hechas con los demás asuntos que en el anónimo se insertan, como la de expresar en él algunas cosas que el señor Cerro ha manifestado ya en varias ocasiones á no pocas personas, y otros detalles que nos reservamos, dá lugar á que las sospechas se acentúen más y más.

Por lo tanto, y como de este asunto nos queda mucho que tratar, haremos punto para continuar en el número próximo, no sin hacer constar antes que seguimos sin poder afirmar sea Roque Cerro el autor del anónimo; porque, si bien es verdad que existen detalles para que la opinión sospeche en él, también hay otros que nos hacen dudar, aunque estos son tan pocos que no pasan del dos por ciento; por lo cual, y para su propia tranquilidad, si está libre de pecado y tiene la conciencia tranquila, nos atrevemos á rogar al señor Cerro compruebe su letra y la de sus parientes y hasta la de los amigos que le rodean si es preciso, y busque cuantos medios estén á su alcance para desviar de la opinión la idea de la sospecha y quede á salvo de toda murmuración.

CHUTI.

Ayuntamiento

—

El jueves último, y á las seis de la tarde, celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Herrán, Cerro (don M.), Ortíz, Iturbe, Berris, Urruticoechea y Roque Cerro.

Se dió lectura en parte al acta anterior, dejando para última hora la parte referente à la sesiòn secreta.

—¿Qué tendrá de grave cuando tanto ocultan este asunto y tanto lo cubren con el velo del misterio aun à los ojos de la prensa?....

Si luego resulta alguna pastelada, que la opinión no nos censure; pues mal podemos descubrir la incògnita exponiéndosela, cuando también á nosotros se nos oculta.

. . . . . .

. . . . . .

Se dió lectura á un informe presentado por la Junta de Sámano referente à la denuncia presentada por un vecino contra otro, á quien se le acusaba de haber ocupado un terreno del comun, y después de algunas aclaraciones pasó el asunto á la comisión competente.

El señor Grijalba (D. D.) presenta la valoración de las obras de la nueva calle de la de Santander á la del Baño, no comprendidas en el presupuesto, pasando á informe de la comisión de Obras.

El mismo señor presenta tres cuentas que se aprueban ordenando el pago.

Los señores que por donación de herencia llevan á efecto la construcción de una casa con destino à escuela en la aldea de Allendelagua, solicitan del Ayuntamiento se les dispensen los derecho sque en casos análogos percibe el municipio.

Los empleados de consumos presentan una solicitud pidiendo aumento de

sueldo en virtud de algunas razones que exponen.

El señor Alcalde manifiesta que aunque lo cree justo debe de hacer constar que hay cantidad indicada para estos casos en el presupuesto actual; mas después de discutido este asunto por varios concejales muestran todos su conformidad para procurar nivelarles el sueldo con el de la guardia municipal.

El señor Ayala pregunta al señor Alcalde si tiene derecho de preguntar á los celadores de donde vienen ó donde van en caso de no encontrarlos en sus puestos; contestándole que sí, y que manifestara si tenía alguna queja.

El señor Ortiz expuso también que el día 3, y en ocasión de estar el vapor Santoña en el muelle, no estaba en la caseta, ni por lo tanto en su puesto, el celador que debía estar en aquél punto desde las doce de la noche en adelante; que al encontrarle le hizo varias preguntas á las que no contestó y volvió la espalda al mencionado concejal.

El señor Alcalde tomó nota.

A la prensa le palpitó el corazón creyendo que de esta discusión iba á sobrevenir algún lío, pero no fué así.

Pasó á la comisión de Obras para que tome informes de la Junta de Sàmano el asunto relacionado con el cierre de algunos terrenos discutibles lindantes con la casa conocida por la de la Loma.

Se le concedieron dos botellas de Jerez, y media libra de carne y otra de pan diarias, por espacio de quince dias, á un enfermo; y treinta pesetas á otra enferma de Mioño, para ayuda de los gastos de una operación que tiene que llevar á cabo.

Se da cuenta de haber terminado el plazo para la presentación de las memorias para la plaza de arquitecto municipal y es concedida esta á nuestro convecino don Eládio Laredo.

Se trató la forma de llevar á cabo el censo de población: pero fueron tantos los pareceres que á penas si podemos precisar por cuál se optó.

El señor Otañes hizo notar la urgencia de estender la graba en el camino que pasa por el pueblo de Otañes, y el señor Berris la precisión de instalar dos luces en la nueva calle abierta de la del Baño á la de Santander, prometiendo el señor Alcalde tener en cuenta ambos asuntos.

También se expuso la necesidad de arreglar la entrada del Hospital, dejando este asunto para cuando se ponga de acuerdo el señor Alcalde con otras personas que conservan para este caso algunos donativos y recaudaciones.

Al llegar aquí, no habiendo más asuntos de qué tratar, se nos rogó abandonáramos el salón para dar lectura y pasar á la aprobación de la parte del acta de la anterior sesión, clasificada de secreta.

Nada, está de Dios, que de este lío que debe ser muy gordo cuando tanto lo ocultan, no nos hemos de enterar y por lo tanto no puede llegar á conocimiento del vecindario.

¿Habrá por medio algún otro Cabriñana anónimo?

¡Ejem!.....

Comunicado

Señor director de FRAY VERÁS

Mi estimado amigo: Ruego á V. inserte en su periódico la precedente carta, cuyo original dirijo al director del semanario Santoñés denominado *El Avisador* con esta fecha misma.

De usted agradecido afectísimo amigo seguro servidor,

RAFAEL LANDERAS.

Señor director de *El Avisador*.

Muy señor mio y de mi consideración: En el número 30 del semanario que dirige y columnas primera, dos y tres de la primera plana, hace un artículo, que titula «La pluma al servicio del pescador. Sociedad de mareantes,» varias afirmaciones totalmente inexactas.

Corresponde esta falta de verdad, tanto á las referencias como al articulista; quien afirma que el Gremio de Santoña, es el Gremio mejor organizado, hiriendo á los demás, y añade que nos obliga el Reglamento á vender en el acto la pesca que nos llegue, cosa que éste no dice.

Ya como referencia, habla de unas *protestas* que nadie levantó, y de cierto *proposito enconado* que no hemos de sufrir.

El 5 del corriente, patroneadas por el señor Albeniz (D. Daniel) y los señores Valle (D. Pedro y D. José), llegaron á este puerto tres traineras con 260 arrobas de sardina, á las tres próximamente de la tarde. Cercanas á venir las de este puerto y siguiendo *un acuerdo* y *costumbre proverbiales* en el Gremio, se esperó hasta las cuatro, ó sea una hora, se anunció la venta, se dejó examinar las muestras de unos y otros á los mercaderes y con la *prioridad* reglamentaria y la separación *pedida por estos*, ante la *diferencia de ambas muestras*, se dió por ellos mismos un precio casi idéntico á las dos.

No pasó más ni menos; quien trató solamente con dichos forasteros y hoy firma estos renglones es Contador actual de este antiguo cabildo, y éste en su nombre propio, en el de la Junta directiva y en el del Gremio entero, protesta de que nadie ponga en duda la lealtad, el compañerismo, y la hidalguía con que son acogidos en el Gremio de esta villa cuantos llegan á él, sean de donde sean.

Ni en nuestro periódico local, ni en parte alguna, ha impreso todavía quejas de un compañero el Cabildo de aquí; lo único que hay impreso en la mente de todos y en los antecedentes de éste Gremio, es que cualquier abuso ó deficiencia que tenga un pescador ageno á él, se trate y zanje de Gremio á Gremio, con el silencio, con el cariño, con la dulzura y con la nobleza que debe unir á los marinos y á los hermanos.

Ruego inserte estas líneas y trasmita un saludo del Gremio de esta Villa al de Santoña, tan sincero como el que á usted envia con ellas su afectísimo, atento seguro servidor,

RAFAEL LANDERAS.

Castro-Urdiales. 14 Diciembre 1895.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Ya llegó por fin el día,
aunque á *Fray Gerundio* pese,
de ocupar la pluma mia
en hacer *chismografía*
al lector que le interese.

***

Y vean ustedes lo que son las cosas:
yo antes sentía, así, como una especie
de remordimiento de conciencia y temor, porque no podía cumplir lo que ofrecía en todos los números; y hasta llegué á creer que no habia otra persona en Castro más acreedora que yo al epiteto de desahogado; pero como á todo hay quien gane en este mundo, me he encontrado con un *Fray Gerundio* en cuestión, que tiene menos ... aprensión y más cara dura que yo, por lo que me tranquilizo.

***

Y sigan ustedes analizando las cosas de este mundo.

Dias pasados, dos jóvenes de esta villa tuvieron que... ¿como lo diría yo sin faltar á la decencia?... ¡Vamos! que se vieron en un apuro muy grande, efecto de la digestión y acordaron, como sitio más próximo y menos visto, marchar á los Huertos, extramuros de la población, á salir del apuro.

Pero miren ustedes por donde un *gachó* los *fila*, y sin más justificación que la denuncia, que bastaba el sitio y la precisión para no hacer caso, les endosó nuestro Alcalde cinco pesetitas de multa á cada uno.

Este interès y este celo
quisiera yo lo tuviera
para otro asunto cualquiera
de esos que claman al cielo.
¿Porqué ese interés no toma
contra ese calumniador
que es de anónimos autor,
y en tono serio y no en broma
falta descaradamente?
¿ó es que algo llegó á notar
que es necesario ocultar
á los ojos de la gente?

***

Y me extraña sobremanera, pues me consta la rectitud, pulcritud y exactitud con que gobierna nuestro Alcalde; pero lo que es en la cuestión *Fray Gerundio*, que todo el pueblo está pendiente de las gestiones que lleva á cabo para la averiguación de ese *guasonazo anónimo*, por no decír otra cosa, lo encuentro, y conmigo la opinión, muy tranquilo é indiferente.

No obstante, yo me figuro
que ha de hacer cuanto es preciso
por salir del compromiso
que le pone en tal apuro;
por que sería muy duro,
y daria que decír
y mucho más que sentír,
si el FRAY VERÁS, ya cansado,
se viera al fin obligado
el misterio á descubrir.

***

Si esta sección hoy no tiene
gracia ni jocosidad,
dispénsenme. Si conviene
buscaré más variedad
para el domingo que viene.

***

ÚLTIMA HORA

Me escriben de Santullán,
contestando á la pregunta
que hice al visitar la Junta
de que quién con más afán
de los cuatro *bozalicos*,
del amor en testimonio
contraía matrimonio,
y dicen son dos los chicos
que van al altar por fin:
no sé si me han engañado,
pero me han asegurado
ser Prudencio y Agustín.
Si es cierto, á la boda voy
á brindar por los bozales.
Si verdad noticias tales
son, mi enhorabuena os doy.

LITERATURA EXTRANJERA

DRAMA NOCTURNO

El conde de Francourt tenía fama de valiente. Su título nobiliario evocaba el recuerdo de una larga serie de hazañas realizadas por sus antecesores. Además había él adquirido reputación de hombre audaz y temerario, tanto en la vida civil como durante la guerra en la que estuvo de capitán de francotiradores. Una de sus mayores proezas fué el afortunado desafío que celebró con Demont, uno de los primeros espadachines de París.

El aristócrata era un hombre arrogante á pesar de sus sesenta años y de su calvicie casi absoluta. Sus mechones de cabellos blancos, su bigote de igual color, su cuerpo delgado y flexible y la vivacidad de sus movimientos, dábanle un aspecto muy distinguido. Se le respetaba y hasta se le temía, por que era asiduo concurrente á todas las salas de armas.

Por los motivos antedichos, nadie era capaz de suponer que todas las noches, al entrar el conde en su alcoba, miraba cuidadosamente los rincones y por debajo del lecho. Hizo por primera vez esta operación en la noche siguiente á la en que se quedó viudo después de treinta años de matrimonio con una mujer á quien adoraba y de la cual era también adorado. Tuvo mucho miedo aquella noche.... Le impresionaron extraordinariamente el silencio que reinaba en las grandes habitaciones de su palacio y la soledad en que se veía dentro de la que fue alcoba conyugal. No pudo dormirse, y mas de una vez le pareció sentír que un aliento frío le acariciaba el rostro.

Al otro día adoptó ridículas precauciones. Entró en la habitación á paso de lobo y provisto de un rewolver y de una linterna sorda. Con la punta del baston fué tanteando los cortinajes. Luego, arrojándose al suelo violentamente y metiendo la cabeza bajo la armadura de la cama, se cercioró de que nadie se había escondido allí. Por último cerró la puerta por dentro y se acostó aunque no tranquilo del todo.

Desde entonces ya no le fué posible prescindir de esta requisa nocturna que llegó á constituír el único martirio de su vejez. Durante el día, dentro y fuera de casa, estaba á la altura de su representación de valiente. Pero por la noche, desde que entraba en el vestíbulo del hotel, era un niño miedoso. Su corazón latía con violencia; su cuerpo temblaba; en sus ojos, desmesuradamente abiertos, reflejábase el espanto. Hasta que no hacía el acostumbrado y minucioso reconocimiento, no empezaba á ser normal su respiración.

***

Cierta noche, algunos antiguos amigos y camaradas del conde de Francourt obstináronse en que este les acompañara á cenar. Comió con mucho apetito y abusó de las bebidas espirituosas, tanto para ayudar á la digestión como para ver si de este modo conseguía vencer y estirpar por completo un temor del que se sentía avergonzado. Al retirarse á su domicilio, y á pesar de que le pesaba bastante la cabeza, hallábase poseído de una energía que fué notada por él con verdadero asombro. Sin pizca de miedo penetró en la alcoba; por la fuerza de la costumbre,

y sin darse cuenta exacta de lo que hacia, se detuvo junto al lecho, después de dejar la linterna sobre un mueble, y lanzó en derredor suyo una mirada escrutadora.

Una fuerte sacudida conmovió todo su ser y un grito de espanto pugnó por salir de su garganta... En frente de él, á distancia de muy pocos pasos, un hombre le miraba de hito en hito con ojos muy abiertos; un hombre de bastante edad a juzgar por su calva sobre la que resaltaban algunos mechones de erizados cabellos blancos.

Lo primero que se le ocurrió al conde fué abalanzarse á la puerta y pedir socorro. Haciendo un supremo esfuerzo dió un paso y... ¡horror! vió que el desconocido daba otro en la misma dirección, sin duda con el objeto de cortarle la retirada. Quedaron ambos inmóviles, contemplándose sin pestañear. El aterrado conde se fijó en que la expresión del rostro del malhechor era cada vez más espantable. Parecia que sus ojos, iban á salirse de las órbitas.

Así permanecieron dos ó tres minutos, durante los cuales, y sintiendo que resbalaban por su frente gruesas gotas de sudor, observó M. de Francourt que por la frente del criminal resbalaban también gotas semejantes. Luego, y coincidiendo con el castañeteo de sus dientes y con la agitación convulsiva de su cuerpo, vió que las mandíbulas y el cuerpo de aquel siniestro personaje se movían también y oyó el ruido producido por el contínuo choque de las partes superior é inferior de su dentadura.

No había duda de que el asaltante nocturno tenía miedo... Era preciso hacer de tripas corazón y dar fín con un alarde de serenidad y arrojó à una situación de todo punto insostenible. Procurando que su voz resultara imponente, exclamó el conde:

—¿Quien es V.?

¡Cosa más rara no sucedió nunca! Al mismo tiempo, y en tono propio de bravucón, interrogó el preguntado:

—¿Quien es V.?

El aristócrata se acordó en aquel instante de que tenía el rewólver en el bolsillo. Convenia acabar pronto y de una vez. Lentamente deslizó su mano derecha en busca del arma homicida... ¡el otro, con su mano izquierda, ejecutó igual movimiento!

Una y otra mano aparecieron armadas á la vez... Uno y otro brazo quedaron extendidos, apuntando... Los combatientes se miraban con odio feroz, inextinguible... Habían contenido su respiración.

Fué un momento solemne... A un mismo tiempo oprimieron los dos gatillos... Oyóse una sola detonación... Uno de los dos tiros había fallado.

El conde cayó desplomado sobre la alfombra.

***

Cuando acudieron los criados y empezaron á reconocer brusca y precipitadamente el cuerpo de Mr. de Francourt, este volvió de su desmayo... Y acercandose al sitio en que el criminal se hallaba, encontróse... ante el armario de luna y vió en el centro del magnífico espejo un agujerito rodeado de pequeñas rayas. Entonces comprendió lo sucedido... ¡Había disparado á boca de jarro sobre su propia imágen!

MAURICE LEBLANC.

26 de Noviembre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

¡Oh, señor!

Si es cierta tu afliccion, si es que tu vida
Lejos de mi se extinge en lucha acerba
Con los reveses del adverso hado
Que sepultan tu amor en duda eterna.
Si temes que en las alas de otra sílfide
Mi mente cruce la región serena.
En busca del Edén que hemos soñado
Tantas veces jugando en la ribera,
Cuando en el suave aliento de las olas
Que en la animada playa cabrillean
Respiramos las gratas ambrosías
Del cielo, del candor, de la pureza:
Lo siento, porque al fin es de los seres
Nobles compadecer extrañas penas,
Mitigar el dolor con ese bálsamo
Del alma emanación, sagrada esencia.
Ayer he preguntado si seguías
Más aliviada va de tus dolencias,
Y me han dicho: «¡oh señor, está la pobre...
Bailando dia y noche en la Plazuela!»

F. P. P.

Buenos-Aires.

NOTICIAS

Hemos tenido la satisfacciòn de poder admirar los planos presentados por nuestro conveciuo don Eladio Laredo en las oposiciones para la plaza de arquitecto municipal de esta villa.

Tanto la memoria como los planos sirven para probar una vez más las buenas disposiciones del señor Laredo para el cargo que se le ha concedido; por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Varios periódicos dan la noticia de haber llegado á Cuba sin novedad nuestro amigo el bizarro è ilustrado general don Julio Domingo Bazán.

Felicitámosle por el feliz arribo, y deseamos que la suerte y la fortuna le sonria, para que en plazo breve, y terminada la campaña, podamos estrecharle entre nuestros brazos, lleno de lauros y disfrutando de satisfactoria salud.

Por correo interior, y con fecha 12 del actual, hemos recibido una carta de Mioño sin otra firma que la de *Un vecino*.

En ella se nos ruega hagamos públicas algunas quejas, que serán muy justas, desde luego, pero de las cuales no podemos hacernos eco, porque desde la cuestión, aun palpitante, de los anónimos, y en uso de nuestro deber, hemos acordado hacer caso omiso de todo remitido ó comunicado que no venga firmado con el nombre del remitente.

Ya lo sabe pues *ese vecino de Mioño*.

Si quiere que sus quejas sean atendidas, diríjase personalmente á esta redacción, ó firme por lo menos sus remitidos.

Con referencia á la noticia dada en nuestro número anterior relacionada con una nueva mejora que se pensaba implantar en la población, podemos asegurar que es de una utilidad importantísima.

Hemos podido averiguar que la idea recientemente surgida en la mente de un concejal, no es otra que la de construir, con sencillez y de manera económica, desde la casa de la villa á los *Chelines*, por el lado del pretil que dá á la dársena en la plaza de la villa, un tejadillo corrido de zinc de dos á tres metros de ancho, descansando sobre barras ó columnas delgadas de hierro, bajo el cual, y anosados al muro podrán instalarse los puestos de verdura, frutas, carnes, pescados y otros articulos; quedando espacio suficiente para que los compradores puedan recorrer todo el mercado sin salir del trayecto que este ocupa.

Recogidos que sean los puestos à la hora reglamentaria, puede quedar un espacioso paseo cubierto para los dias que se celebren bailes en la plaza, y de ese modo se reparte entre ambos sitios el inmenso gentío que llena en la actualidad totalmente el espacio de la Correria.

Esta reforma, además de las ventajas expuestas, comprende la de tener, de llevarse á efecto, sino una buena plaza-mercado, *algo* más curioso y propio que en la actualidad, y puede reportar, desde luego, al municipio mayor recaudación.

Solo nos resta decir que deseamos se lleve á cabo la idea; que, como nosotros, la villa entera aplaudirá cuando toque sus buenos resultados.

Y à propósito de nuevas construcciones.

¿En qué piensas los comerciantes, los industriales y demás personas que iban á reportar beneficio con la construcción de la plaza de toros?

¿Es que no han estudiado el asunto ó no han hecho càlculo matemático en este negocio, ó no sienten por otra parte ese deseo, ese afán de que este rinconcito que nos cobija, perla del Cantábrico, posea ó cuente con todos los progresos, todas las nuevas mejoras conque cuentan otras poblaciones de su misma categoría?

¿Vamos á demostrar que después de cacarear y trasmitir á todas las provincias nuestro proyecto de Plaza de toros, se debilita nuestro espíritu emprendedor, y no teniendo amor propio, echamos el pié atras?

Animo pues, que no se diga nunca que en Castro no tenemos más que palabras y promesas que nunca llevamos á efecto, porque sería bochornoso.

Con un lleno extraordinario celebraron la velada de despedida en nuestro coliseo el domingo último los célebres y aplaudidos artistas señores Luna y Barón Carleodopol

No repetiremos aquí las muchas alabanzas y elogios que el numeroso público tributó á estas dos notabilidades; pero sí les consagraremos cuatro palabras cariñosas de despedida, aunque carezcamos de espacio y nuestras facultades intelectuales no puedan interpretar ni trasmitir al papel lo que siente nuestro corazón, que, con ser mucho, es poco para lo que en realidad se merecen.

Quisièramos poseer ese don especial que admiramos en Carleodopol para poder sugestionar á ambos artistas y obligarles á que no se alejasen jamás de nuestro lado; pues tal ha sido el fluido de simpatía que nos ha unido á ellos, que al recordarlos y notar se encuentran lejos de nosotros, parece que algo nos falta porque nos lo han arrebatado á su partida; es... lo que apenas podemos expresar, relacionado con fenómenos psicológicos, y que muchos no llegarian á entender por no estar al alcance de todas las inteligencias.

Conste pues á Luna y Carleodopol, que siempre, siempre evocaremos su recuerdo; pues artistas que tantos méritos cuentan y tan dignos son de la admiración y cariño que los públicos les dispensan, hallarán amigos, ¡más aún! hermanos como nosotros en todas partes, donde encontrar podràn siempre unos brazos abiertos que esperan su regreso y unos corazones sinceros y leales de donde jamás se borrarán sus nombres.

Segun nos comunica un apreciable suscriptor de Mioño, el domingo próximo se exhibirá en esta villa un notable ejemplar entre los animales de cerda, criado por el vecino de aquel pueblo é inquilino de don Samuel Carranza, don Andrés Palenque.

El animal aludido, solo tiene once meses de edad y pesa cerca de 250 kilogramos ó sea unas 20 arrobas, y creen algunos inteligentes que cebándole bien podria llegar à pesar 30 arrobas dentro de poco tiempo.

Su dueño se propone ponerle en rifa.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 12

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 3

Al público

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 3

Anuncio

En el calero situado en los Huertos, don Manuel Menéndez fabrica cal común á 0,75 céntimos de peseta los 46 kilos, comprometiéndose dicho señor á servir cuantos pedidos se le hagan durante un año, garantizando la clase. 5-4

HUERTA

Se alquila una que esté cerca de la villa.

Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico. 4

SE VENDEN

Chapas económicas à 50 reales una.

Informarán en el almacén de carbón de piedra, Ardigales, 33.

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, café y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz eléctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 20

Imp. de El Sol de Castro.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre 11	ÁLAVA.	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 198.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

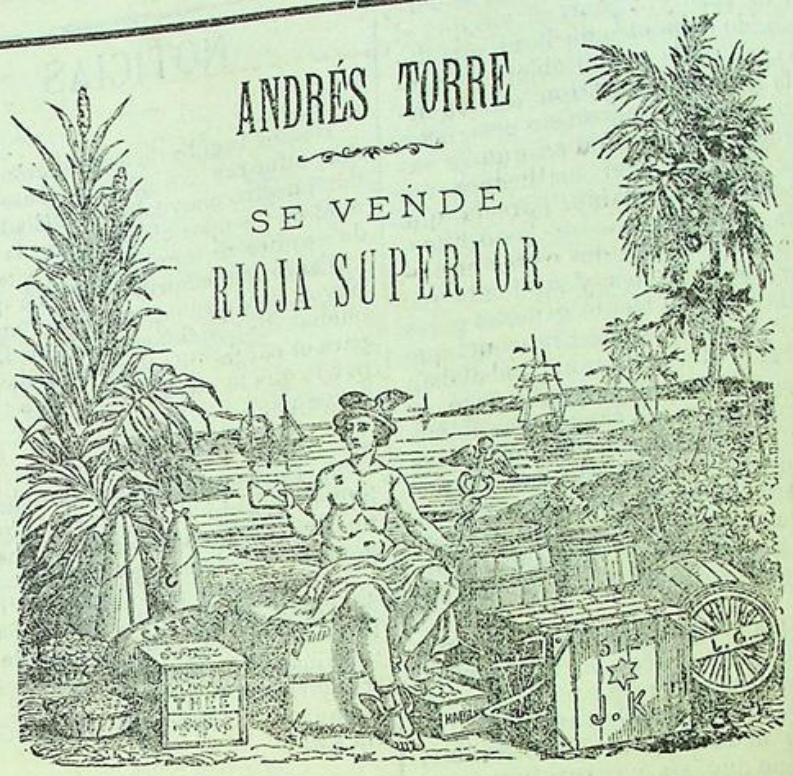

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

(BOCA.) (BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Severio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás artículos del ramo.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Diciembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 213

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

CUESTIÓN "FRAY GERUNDIO,,

—

Este asunto tan cacareado, tan del dominio público y tan comentado y discutido por cuantas personas siguen *el hilo* de las aclaraciones, vá tomando mayor importancia á medida que pasan los días y se suceden las nuevas manifestaciones que brotan al paso de nuestras gestiones en el camino emprendido para el esclarecimiento de los hechos.

La cuestión *Fray Gerundio* vá tomando proporciones alarmantes; pues á semejanza de bola de nieve, vá engrandeciendose en detalles y averiguaciones, cuanto más rueda por el campo público de la opinión.

Creo... es más; afirmo, según el giro que toman las cosas, que hay cuestión para rato.

Pero no pretendo adelantar los comentarios, y separándome de toda divagación entraré á seguir haciendo historia de los acontecimientos.

Después de la salida de nuestro número anterior, y próximamente á las tres de la tarde dirigió el señor Cerro á «Don Eduardo Serrano» la carta siguiente:

Sr. D. Eduardo Serrano.

Presente.

Muy señor mío: Deseo saber si el artículo de fondo que á parece hoy en el Fray Verás, y en el cual firma Chuti es de su propiedad, pues en el aparece mi nombre y apellido, y le ruego encarecidamente que si es que sabe me dé el nombre de su autor berdadero.

De V. affmo. y S. S. S.

Roque Cerro.

El señor Serrano, contestó que con esa pregunta podia dirigirse al director de nuestro semanario, el único que puede declarar los secretos de redacción, aun cuando sí éste se lo permitía, el señor Serrano contestaría á una pregunta que huelga, toda vez que el señor Cerro sabe quien es *Chuti* y quien es Eduardo Serrano.

Por toda contestación hemos recibido el silencio más absoluto.

Pues claro; era de esperar.

En las declaraciones expuestas juntamente con el expediente instruido, *Chuti* ó sea mi humilde persona se declara autor del artículo en cuestión bajo su verdadero nombre; al declarar el señor Cerro, en quien *Chuti* sospecha sea el autor de los anónimos, se enteró el señor Cerro del nombre del articulista: como si esto no fuera bastante, el señor Cerro, en sus conversaciones con el autor del artículo, porque aunque mal me este el decirlo, ha existido entre ambos una *migita* de amistad, nunca le llamó por su nombre sinó por *Chuti*; de modo que no comprendo á qué esa carta ni á qué esa pregunta.

¿O es que el señor Cerro quiso fingir ante sus amigos de Casino alguna cosa que no existe en la carta que publicamos?

Por lo demás, yo por mi parte doy las gracias al señor Cerro, por haberme propor cionado, inocentemente, por medio de su carta, el color y la clase de la tinta que usa para su servicio, la cual ha sido confrontada con la de los anónimos.

¿Que la letra no es igual?

Bueno, y qué? ...

¿Pero no sabe el señor Cerro que cuando un periodista quiere y toma interés en un asunto

«hasta los hierros más gruesos
y los muros más espesos
se abren à su paso».....?

¡Ay señor Cerro! ¡Hay Providencia!

En este momento en que trazo estas líneas, Dios con su infinito poder, ha puesto misteriosamente ante mis ojos unos escritos trazados por mano imberbe, que también han sido confrontados con los anónimos.

Como comprenderá el señor Cerro, la cosa se pone seria para *Fray Gerundio*, autor moral de los anónimos, valiéndose, según se vá aclarando, de una mano inocente é imberbe para llevar á cabo sus planes.

¡Pobre *Fray Gerundio!*

¿No es V. señor Cerro... de mi modo de pensar?

¿No cree V. que *Fray Gerun-*

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Patrocinio Llaguno y Gil

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1894

Sus hermanos D. Vicente, D.ª Joaquina y D.ª Cancia; sus hermanos políticos D. Francisco Aramburu, D.ª Victoria y D.ª Elvira, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria, el lunes 23 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 22 de Diciembre de 1895.

(No se reparten esquelas)

LA NIÑA

JULIA DEL ARCO Y GÓMEZ

SUBIÓ AL CIELO

AYER 21 DEL CORRIENTE Á LAS 3 DE LA MAÑANA Y Á LOS 17 MESES DE EDAD

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy domingo á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Mar 17, al cementerio de Otañes, y á la misa de gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, mañana lunes á las 10 y 1/2 de la misma, por lo que vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 22 de Diciembre de 1895.

No se reparten esquelas.

dio se encuentra entre la espada y la pared?

. . . . . .

Solo puedo decír, que con los números publicados, y que tratan de esta cuestión, probaré que he obrado con más benevolencia de la que debía; dije que no se me arrojara á la corriente y, por lo tanto, que nadie se lamente de lo que pueda ocurrir, porque solo *ellos* tendrán la culpa.

***

Para finalizar, solo me resta decír que lamento grandemente que nuestra corporación municipal obre en ciertas ocasiones con tan poco interés, y no mire los resultados que pueden traer algunas cosas.

Se nos ha quejado el vecino don Angel Santos, de que al presentarse en la Casa Consistorial con objeto de inspeccionar el estado en que se encuentra el expediente instruído por la cuestión de los anónimos, se le contestó que solo estaba expuesto para las personas interesadas, y que por lo tanto no podía ver el expediente.

Como al terminar la sesión secreta, en la que se trató el asunto en cuestión, se le manifestó al redactor encargado de tomar las notas que, segun acuerdo tomado en dicha sesión, podía indicar á cuantos le preguntasen, que el expediente estaba expuesto en secretaría para que pudieran verlo cuantas personas deseasen conocer el resultado de las informaciones, se dió esta noticia al público, por lo que el señor Santos acudió á la casa de la villa.

Si efectivamente consta ese acuerdo en el acta de aquella sesión ¿porqué no se consiente á los vecinos que examinen dicho expediente?

Lo repetimos; tanto el tratar en sesión secreta este asunto, como el no permitir, después de acordado, que todo el público vea en el expediente la honradez probada de los actuales empleados de consumos, dá lugar á que la opinión haga comentarios injustos.

Por lo demás, vea nuestra corporación municipal y cuantas personas lo deseen, las crónicas publicadas con la cuestión *Fray Gerundio*, y observe que no hemos querido citar en ellas más que una de las muchas cosas que nos denunciaban en los anónimos, y esto lo hemos hecho por que en ellc encontrábamos el detalle por el cual podíamos descubrir al autor misterioso.

Si los acontecimientos que surjan después por no haber querido tomar nuestros consejos, empeoran la situación y aumentan la importancia de los hechos perjudicando á varias personas, no será nuestra la culpa.

Y nada más por hoy.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último y por falta de número suficiente de señores concejales, se suspendió la sesión ordinaria, celebrándose la subsidiaria ayer sábado bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Otañes, Iturbe, Ayala, Herrán y Urrutícoechea.

Leída el acta de la anterior, se dió lectura á una comunicación de la comisión Provincial en la que se declaran como prófugos á dos individuos.

Se acuerda que la comisión de Hacienda se encargue de arreglar la lista de contribuyentes que tengan opción á votar en las elecciones para senadores.

Pasó á informe de la comisión de Obras lo expuesto por la Junta Administrativa de Cerdigo.

Igualmente pasó á la comisión de Hacienda para que lo estudie, el asunto referente á la cuestión de escuelas en el pueblo de Cerdigo, despues de varias razones lógicamente expuestas por el señor Alcalde.

Don Gil Margañón solicita que en virtud de sus buenos servicios durante los muchos años que lleva en esta villa consagrado á la educación de los niños, se le conceda una gratificación ó se le anticipe alguna cantidad, desquitándola luego de su sueldo, para poder continuar los estudios emprendidos últimamente en Madid.

El concejal señor Otañes dice que es justo se le conceda lo solicitado, supuesto que por unas plantas de claveles se ha dado algo más, sin más meritos que la buena voluntad del Ayuntamiento, acordando por fin se le gratifique con 125 pesetas.

Se dió lectura á una solicitud presentada por don Angel Santos, y después de discutir por espacio de mucho tiempo el asunto que en ella se trata, solo podemos decir que como esta cuestión se volverá á tratar en la sesión próxima, omitimos detalles hasta el número próximo.

Después de dar lectura á una solicitud presentada por don Eduardo Serrano, redactor de nuestro semanario, se acuerda devolverle los ánonimos que obran en secretaría adosados al expediente instruído por dicha cuestión.

Se concede el Teatro al señor Barón Carleodopol, para dar en él una velada el día de Pascua 25 del actual.

El señor Otañes dá cuenta de varios asuntos que incumben á la comisión de Obras, y después de algunos otros de poco interés se levantó la sesión.

A mi querido amigo el inspirado poeta Eduardo Serrano

Con magestad soberana
Brilla del hombre en la frente,
Un rayo puro y ardiente
Que emana del mismo Dios:
Y ese rayo esplendoroso
De fulgor tan peregrino,
Ilumina su camino
Al ir del saber en pós.

—

Es la chispa creadora
Que la eterna Omnipotencia,
Infunde en la inteligencia
Del rey de la Creación:
Y este, al sentir el influjo
De poder tan sobrehumano,
Vé descubrirse un arcano
De sublime inspiración.

—

Entónces á otras regiones
Se remonta en raudo vuelo
Y rasga el tupído velo
Que oculta la inmensidad:
Y al penetrar en su fondo
Con planta firme y segura,
Ante su vista fulgura
La antorcha de la Verdad.

—

Nada le detiene el paso
En su brillante carrera,
Y vá de una en otra esfera
Descubriendo por doquier
Los recónditos secretos
Que guarda en su relicario
El explèndido santuario
Mansión del eterno Sér.

—

Más... ¿quién al hombre mezquino
A tan alto grado encumbra
Y su inteligencia alumbra
Inundàndolo de luz?
¿Qué deidad desconocida
Mueve con fuerza su mano
Cuando del sublime Arcano
Arranca el negro capúz?

—

Imposible fuera al ave
Cruzar la región del viento
Y en ràpido movimiento
Los espacios escalar,
Sin la fuerza poderosa
Que, oculta, sus alas guia,
Y que en la región vacia
La sostiene sin cesar.

—

Así el Genio abandonado
En su oficiosa impotencia
Al *Palacio de la Ciencia*
Nunca llegará tal vez:
Y en la lucha tormentosa
Que sostiene en este mundo
Hacia el abismo profundo
Rodará con rapidèz.

—

Que si en raudo y fácil vuelo
De la Tierra se levanta
Y và con segura planta
De la inspiración en pós,
Es... porque brilla en su espíritu
La luz que el cielo le envía;
Es... que le sirve de guia
La misma mano de Dios.

CARLEODOPOL

Bilbao, el viernes.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

El domingo anterior aparecieron los individuos de la guardia municipal con los capotes escarchados.

¿Cómo escarchados?—dirán Vdes.

Pues con capotes nuevos cuya tela es de color de la escarcha ó sea *gris* muy *blanquecino*.

¿Que causaron un efecto muy sorprendente, y hubo quien al verlos exclamó:—¡para cochero?

Bueno ¿y què?

¿Que se han hecho sin previo acuerdo en sesión, ni haberlos sacado á remate ó subasta su construcción, supuesto que hay varios sastres en la localidad y de ese modo hubieran salido más baratos?

Bueno ¿y qué?

En todo nos hemos de meter.

***

Y á propósito de capotes.

¿Recuerdan Vdes. que se acordó en sesión el proveer á los barrenderos de unos trajes ó capotes de aguas? Pues oigan lo chistoso del lance.

Se construyeron; y no se á quien se le ocurrió darles una mano de *galipot* por dentro y fuera, y....

figúrense lo chistoso
del caso. Pues el autor
no contó con que el calor
podría hacer pegajoso
aquel espeso barniz;
y al probar uno, ocurrió
que á la ropa se pegó
de un barrendero infelíz,
costando esfuerzo y no poco
arrancar del cuerpo el traje.
Un invento tan salvaje
solo se le ocurre á un loco.

***

Los días de lluvia no se puede transitar por algunas calles porque los muchos canalones lo ponen á uno hecho una sopa de mojado.

Ya sé que hay algún chistoso
que con sátira asegura
que hay quien coje *mojadura*
sin que el dia esté lluvioso;
mas como el del *Chaparrón*,
que un chusco me ha denunciado
habièndolo asegurado,
es el *Gerundio* en cuestiòn,
en él no quiero ensañar
mi guasona pluma en balde,
pero sí, ruego al alcalde
obligue al punto arreglar
esos grandes canalones
que así al vecindario mojan,
y suplique á otros no *cojan*
de noche más *chaparrones*.

***

¡Todo sea por Dios!

Ahora resulta que los *bozales* de Santullán à quien daba la enhorabuena por su próximo enlace, segun me habian anunciado, son inocentes del delito matrimonial que se les acusó y me obligan á rectificar diciendo que los bozales más próximos á contraer matrimonio, son...

Me callo; no haya cuestión
y se incomode Miguel,
ò me *apabulle* un tonel
que responde por Ramón.

***

Y á propòsito de bodas.

Una pareja pretende
casarse, pero no cuela,
porque él no sabe de *escuela*
y ella de *corte* no entiende.

***

Ya no somos nosotros solos las personas á quienes se les dirigen anónimos insultantes; pero consta que el individuo que ha recibido recientemente uno y muy grave, procurará adivinar el autor como nosotros hemos adivinado el de los nuestros.

NOTICIAS

Ha quedado constituído en la Audiencia de Santander el Tribunal de lo Contencioso-administrativo que ha de funcionar durante el año próximo de 1896 con los señores siguientes:

Presidente.—Don Alberto Blanco Bohigas.

Magistrados.—Don Fernando Meane y Hurtado y don Ricardo de Prada y Merundano

Diputados provinciales

Propietarios.—Don Javier Echevarría y don Tomás Agüero S. de Tagle.

Suplentes.—Don Alfonse Martínez Obese, don Josè Luis García Obregòn, don Luis Ruiz de la Escalera y don Isidoro Cortines.

Secretario.—Don Antolín Mosquera Montes.

"GRAN MODA„

El precioso y útil periódico «Gran Moda», que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, D. Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la «Gran Moda», en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción.

Todos los números contiene: Ocho grandes páginas de grabados, de modas adelantadas y texto, un original figurín en color, un gran patrón de seis à ocho modelos, ocho páginas de interesantísimas novelas, y cuatro páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta, en España y Portugal, el número *35 céntimos*.

Las personas que deseen suscribirse á esta importante *Revista* y no hayan visto los números de muestra pueden dirigirse al corresponsal en esta villa don José Maria Palacios á cualquier hora del dia en la imprenta de nuestro semanario *Fray Verás*.

Accediendo á sus deseos, ha sido destinado à Torrelavega para encargarse de aquella estación telegráfica, nuestro particular amigo y conocido jóven castreño, don Francisco Javier de la Fuente y Cajigas.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena y deseamos que se realicen cuanto antes todas sus aspiraciones.

Desde el número pròximo reanudaremos la publicación del folletin que con el titulo de "Recuerdos Históricos Castreños„ veniamos publicando en nuestro semanario, y que nos vimos precisados á suspender por causas agenas á nuestra valuntad, que deploramos grandemente.

Creemos que esta noticia ha de ser acogida con satisfación; pues nos consta que hay muchas personas que se interesan por coleccionar tan importante obra.

Habiéndonos preguntado desde Santander si era cierto se estaba organizando una estudiantina infantil para los pròximos carnavales por el director del orfeon señor Schuman, quisimos conocer cuanto hubiera de cierto y hemos podido adivinar, que, en efecto, se piensa formar la estudiantina, contando con el beneplácito de las familias de los niños orfeonistas, que, á ser posible, girarán una visita para expresar un cariñoso saludo á los orfeones y pueblo de Santander.

Es de suponer que de llevarse á efecto, los pequeños conquistarán muchos lauros y honrarán al maestro; pues además de las nuevas piezas que han de cantar, cuentan con el aliciente de reunir entre los niños una orquestita de violines, flautas y guitarras para cuyo fin han de contribuír tambien algunos niños de fuera de la villa.

En Santander ha empezado à circular la noticia y esperamos que han de tener una cariñosa acogida.

Con fecha 18 de los corrientes ha sido emplazado por la sociedad de pescadores de esta villa, su presidente don Miguel Pando, ante el Juzgado de 1.ª instancia de Laredo, sobre gran des irregularidades cometidas contra el reglamento de dicha sociedad.

Desde 1.° de Julio próximo pasado, han ingresado como derechos en la sociedad antedicha, segun los datos que se nos suministran:

	Pesetas
Por lanchas, traineras y pescadores forasteros. .	14.123,35
Por botes de esta matrícula.	98,59
En junto.	14.221,94

Nosotros que conocemos perfectamente el movimiento de este puerto creemos que alguna equivocación numérica ó grave causa arroja la suma que à los derechos de los botes se fija. Es imposible que en tal lapso de tiempo produzcan los derechos de pesca, suma tan exigua entre los que hay matriculados.

Ha sido encargado de la Jefatura del Depósito de embarque para Ultramar, nuestro amigo el comandante de infantería don Vicente Margañòn, hermano de don Gil, profesor de una de las escuelas públicas de esta villa.

Le felicitamos por su nuevo ascenso.

Hemos girado la visita de inspección al pueblo de Ontón, pero como falta la de las barriadas de Baltezana y Talledo y de estas hay tanto de que hablar, no publicaremos los detalles adquiridos hasta el número próximo, como igualmente algo referente á las obras de empedrado que se están llevando á cabo en el vecino pueblo de Mioño.

Nuestro apreciable colega *El Avisador* de Santoña, en su último número, censura al sargento de la guardia municipal de esta villa acusàndole hechos falsos.

Nosotros, en honor á la verdad y segun referencias, debemos manifestar que el mencionado sargento sólo ha hecho cumplir con su deber, prohibiendo que nadie impida el paso por la acera á los transeuntes yendo montado en bicicleta por aquella, pero esto, prohibiéndolo con razonamientos lógicos, aunque con la severidad que exige el cumplimiento del deber que le incumbe como agente municipal.

El miércoles próximo dia de la Pascua darán una nueva y variada velada en el teatro de esta villa los señores Luna y Barón de Carleodopol.

La redacción de este semanario se asocia al sentimiento que embarga à la familia de don Julio del Arco por la sentida pérdida de su hija Julia.

Muchos son los sucesos acaecidos en esta villa y en los pueblos del distrito, pero como todos ellos están bajo la acción del Juzgado, no podemos dar detalles minuciosos; solo nos resta decir que en todos ellos la guardia civil, y más propiamente hablando, el comandante del puesto ha conseguido dar pruebas de su celo, y principalmente en el suceso de Setares.

Varios comerciantes é industriales de esta villa, y con ellos los consignatarios del vapor *Santoña*, se quejan y protestan de que habiendo obtenido permiso del Ayudante de Marina y del encargado de la Aduana por creer justo lo que solicitan los anteriormente citados, el señor Alcalde se niegue á conceder el permiso para levantar la carga de algunas mercancías de importantísima precisión, hoy domingo, so pretesto de ser día festivo, cuando se tolera trabajar á otras empresas y á otros particulares.

Por nuestra parte, solo podemos decir que si en efecto es positivamente cierto cuanto se nos denuncia, nos adherimos à la protesta, manifestando que la Ley, aunque nos parezca algo estrecha, sea igual para todos; y sobre todo, no se les perjudiquen los intereses á la industria y al comercio, ó de hacerlo así, el que dá origen á estos perjuicios que responda de los mismos.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASTRO ELECTRA

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de ésta Compañia, cumpliendo con lo que disponen los artículos 16 y 21 de sus Estatutos y á los efectos del 17 y 25, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria que habrà de celebrarse en las oficinas de la «Electra» el dia 6 de Enero próximo, à las dos de su tarde.

Solo tendrán derecho de asistencia à dicha junta, los interesados que acrediten ser dueños, cuando menos, de dos acciones, desde dos meses antes al día señalado para la misma, y presenten dichos valores, ò documento que justifique hallarse constituidos en depósito, en las oficinas de la Compañia donde se tomará nota, ó facilitará el resguardo correspondiente, hasta el dia 5 de referido més.

Casto-Urdiales 21 de Diciembre de 1895.—El Vice-Presidente del Consejo de Administración, *S. Dúo.*

SE VENDEN

Chapas económicas à 50 reales una. Informarán en el almacén de carbón de piedra, Ardigales, 33.

Casa y comida

Por UNA PESETA DIARIA en adelante. Excelente cama y trato. La casa está situada en la calle de la Mar.

Razón calle del 11 de Mayo, nnmero 1, piso 3.° 1

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 13

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 4

Al público

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 4

Anuncio

En el calero situado en los Huertos, don Manuel Menéndez fabrica cal común á 0,75 céntimos de peseta los 46 kilos, comprometiéndose dicho señor á servir cuantos pedidos se le hagan durante un año, garantizando la clase. 5 5

HUERTA

Se alquila una que esté cerca de la villa.

Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico. 5

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 5

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 21

Imp. de El Sol de Castro.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.
Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre 11	ÁLAVA.	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase. son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un esmerilado que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con su Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

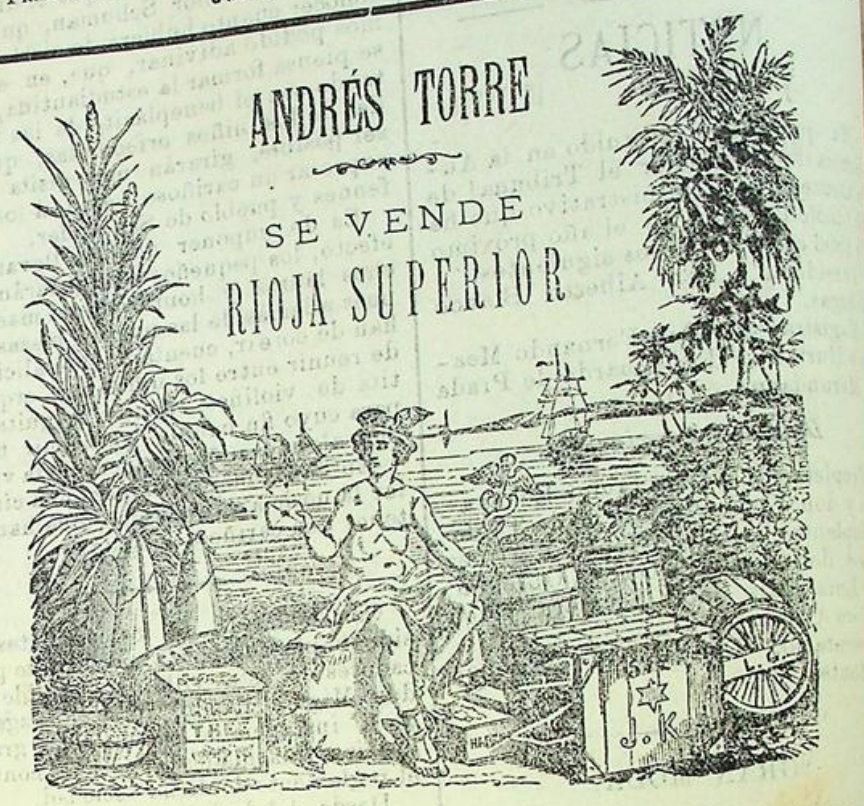

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economia en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàt Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Calixto Ceverio

34—CALLE DE LA MAR—34

CASTRO-URDIALES

Esta casa cuenta con un gran surtido en géneros de cristal, loza y alfarería.

Especialidad en juegos de vagilla, lavabos, servicios de tè, cerveza, cafés y en los demás articulos del ramo

---

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 29 de Diciembre de 1895

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 214

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Banet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

IMPORTANTE

CUESTIÓN "FRAY GERUNDIO,,

Sr. D. Roque Cerro *(Fray Gerundio)*.

Probado ya hasta la evidencia que V. es *Fray Gerundio*, y por lo tanto el autor de los anónimos que tanto han dado que decír, comprenderá perfectamente que, como particular, tengo mucho que hacer en contra de V.; y como periodista me resta mucho también que dar á la publicidad,.

Solo tengo que indicarle que, atendiendo á razones que nada le importan y que merecen desde luego mi atención por creerlas de más importancia que la suya, me veo precisado á consagrar la crónica á censurar algo que perjudica al interés general, dejando para el número próximo su cuestión.

Le recomienda tome mucha tila

EDUARDO SERRANO
(Chuti).

CRÓNICA

No correspondería nuestro semanario al lema que lleva impreso como defensor de los intereses locales y del comercio si, haciendo caso omiso, dejara pasar, sin censurarlas, ciertas disposiciones dadas por la alcaldía.

Si existen leyes que prohiben trabajar los días festivos, podrán parecernos más ó menos absurdas; podrán aparecer ante el criterio público como impropias para hacerlas observar á la generación del siglo XIX, por creerlas contrarias á las leyes naturales del progreso y de la civilización. No obstante, si estas leyes se observaran totalmente, es decír, con igualdad, nosotros prescindiríamos de comentarlas; pero cuando estas leyes se atropellan para muchos, y sin embargo, se hacen observar á otros con severidad extremada, dando á entender que la tolerancia, en el primer caso, obedece á fines particulares y de utilidad propia y en el segundo, ese empacho de rectitud exagerada, á venganzas pobres llevadas á cabo por resentimientos personales, no podemos en tal caso consentirlo ni tolerarlo, saliendo al paso á cuantos individuos, abusando de la autoridad que les reviste, obran con irregularidad haciendo omisión abstracta de la razón, la justicia y el derecho.

Ya en la Crónica publicada en el número 208 de nuestro semanario, tratamos de este asunto en defensa de los intereses del comercio y la industria; pero hoy nos vemos precisados á repetir nuestras apreciaciones sobre el caso.

Todo lo anteriormente expuesto se relaciona con lo ocurrido al vapor *Santoña*, el domingo anterior.

Después que el señor Fernández (don Simón) manifestó, el sábado, por solicitud, al señor Ayudante de Marina y al Administrador de la Aduana la urgencia de la descarga, por traer á bordo algunos artículos de indispensable precisión, y que dichas autoridades, comprendiendo lógicamente la necesidad, no tuvieron inconveniente en conceder por su parte el permiso solicitado, pasaron, solicitud y permisos, á manos del alcalde de esta villa, quien se negó rotundamente á autorizar la descarga, sin mirar los perjuicios que podía ocasionar, ni guardar por cortesía la atención que se merecen las dignísimas autoridades primeramente mencionadas, echando abajo lo acordado por las mismas.

No conforme con lo expuesto, al día siguiente, y desatendiendo la vigilancia del interior de la villa, se personaron en el muelle cuatro municipales, quienes se oponían con ademanes severos á lo que nadie se propuso llevar á cabo.

Y ocurrió que Castro estuvo todo el domingo sin cajas de cerillas usuales; perjudicando con esto, al vecindario obrero, que tuvo que desprenderse de diez céntimos, no alcanzando su escaso jornal más que para cajas de cinco; á los comerciantes encargados de expenderlas, que perdiendo la venta no sacaron el tanto por ciento de ganancia, y á los propios fabricantes.

Abordo venian también máquinas de coser pedidas á una importante fábrica por encargo de un industrial de esta villa quien las tenía comprometidas para el domingo, perdiendo de venderlas por faltar al compromiso por culpa de no haber autorizado la descarga.

Muchas son las quejas que tenemos anotadas de los varios comerciantes perjudicados, quienes piensan protestar enérgicamente ante autoridades superiores, pero carecemos de espacio y no queremos ser pesados, haciendo extensísimo este artículo.

Ahora bien; todo lo anteriormente expuesto, porque así nos lo han manifestado, no tendría la importancia que en la actualidad vá tomando, si á todos se les obligase por igual á cumplir este precepto, porque siempre quedaría el recurso de decír: *si existe una ley que lo prohibe, no cabe la censura*, pero como nada de esto sucede, hé aquí el porqué nosotros nos hacemos eco de las quejas y las lanzamos al campo de la publicidad.

Solo nos resta hacer las preguntas siguientes:

¿Es cierto que esta prohibición no alcanza á la compañía de Setares, la cual trabaja los días festivos, y donde están interesados. según noticias, el Alcalde ó la familia?

¿Es cierto que se ha acordado en sesión, con motivo de la solicitud por el señor Churruca, conceder permiso á cuantos lo soliciten para trabajar los días festivos?

¿Es cierto que al vapor *Santoña* se le ha concedido siempre este permiso, y que esta deferencia ha terminado desde el día que se produjo una nueva evolución política en un individuo de la familia del señor Fernández, antiguo adicto á la fracción del Alcalde?

¿Es cierto que recientemente se le ha concedido á otros vapores mercantes conocidos, lo que se le negó el domingo al *Santoña?*

La opinión dice que sí, sin citar otros muchos detalles, entre ellos las obras del ferrocarril y el puerto.

Por lo tanto; y esto por cuenta nuestra, solo nos resta decír que no nos parece razonable, ni lógico ni justo, como digimos en nuestro número 208, el que se pongan trabas al progreso y la civilización en su vertiginosa carrera; que nos parece poco humanitario que se sujete al obrero con imposición, evitando pueda ganar el pan cuotidiano, y que, por último, iremos siempre en contra de todo aquello que redunde en perjuicio del interés general, de la industria y del comercio, como cumple á nuestro deber de defensores.

No censuramos el que trabajen ciertas empresas ó particulares los días festivos, porque esto lo conceptuamos natural y lógico; pero sí protestamos de que gastando toda clase de deferencias y tolerancias con unos,

no se proceda de igual modo con otros.

O todos ó ninguno.

Para terminar.

El consignatario ó dueño del vapor *Santoña* á quien el alcalde prohibió lo que á otros concede, sin atender á lo acordado por otras autoridades, y perjudicando al comercio de esta villa, es don Simón Fernandez, hermano de don Venancio Fernandez, concejal descontento de la actual corporación y que se separó de la fracción política de nuestro Alcalde.

. . . . . .

. . . . . .

Huelgan comentarios.

CHUTI.

RIMAS

A la simpática Nati
Jeredús, por mil razones
le envio en estos renglones
cordial felicitacion.
Aunque ya pasó no importa:
todos los santos, infiero,
tienen octava, y espero
que me otorgue su perdón.

—

Del mismo modo saludo
y mando felicidades,
á todas las que se llaman
en Castro Natividades.

—

Al joven José Diez también le envio
mi felicitación,
como amigo que estimo y considero
y por obligación.
Hoy que cumples los veinte, solo ansio
para ti mil venturas
y que salgas triunfante y se realicen
tus muchas *chifladuras*.
Que habrás de agradecer estos renglones
sospecho y me presume;
por lo que te suplico que no olvides
que como, bebo y fumo.

PELELE.

COLABORACION INÉDITA

LA ESTATUA ANIMADA

La dulzura de la voz de aquella mujer que le habia pedido limosna con un acento entrecortado por los sollozos, produjo en Leopoldo Yara afecto indefinible y no pudo sustraerse al deseo de pararse á mirar á la mendiga.

Sobre el arrugado manto que ceñia su cabeza se destacaba una cara blanquísima y oval, de delicadas líneas y harmónico conjunto.

El resto del cuerpo permanecia deformado bajo el traje harapiento, revelador de esa miseria hondísima que ha llegado al límite y produce verdadero frío.

Leopoldo Yara introdujo la mano en el bolsillo del pantalón para sacar un puñado de calderilla y se acercó á la jóven con el propósito de entregársela, pero cuando se fijó en la mujer le dijo con dureza.

—¿Y porqué pides limosna siendo tan bonita?

La aludida inclinó aun más la cabeza y se echó á llorar.

Todos los hombres de quienes aquella noche habia solicitado socorro, le hacian la misma pregunta. ¿Es que las mujeres hermosas no sienten iguales necesidades que las otras? Ella carecia de todo desde tres dias antes y por fin habíase decidido á lanzarse á la calle como hubiera podido hacerlo desde el Viaducto. Tuvo vergüenza solo de pensarlo, pero sintió los desfallecimientos del hambre y vió á su hijito extenuado por el mísero sustento de la sangre sin vigor que lo amamantaba, y entonces, solo entonces decidió salir del camaranchón á publicar su desdicha en medio del arroyo y á exhibir en la calle sus andrajos, no dudando de la piedad de los otros.

Pero allí sentía á cada instante el bofetón de la injuria y el latigazo de la proposición infame que desgarraba sus pudores.

La limosna que le prodigaban, eran consejos dictados por la desvergüenza en el descaro del cinismo.

Al principio quiso protestar indignada, pero el recuerdo de sus miserias contuvo sus sentimientos de rebelión contra tales monstruosidades y, recostada en la pared de un palacio permaneció llorando mucho tiempo....

Luego sus oídos escucharon con más resignación aquellos insultos, se habituó al ritmo mortificante de las crudezas y como no las contestaba en el mismo tono sino con sollozos y ayes lastimeros, todos la volvían la espalda sin prodigarle el consuelo solicitado con tan vivas ánsias.

Al oír las frases de Leopoldo exclamó la desgraciada:

—Todos me dicen lo mismo, señor, y sin embargo siento hambre, un hambre horrible que me tortura, un hambre que me desgarra el cuerpo, y por satisfacerla soy capaz hasta de matar al primero que pase.

—No es preciso tanto para que te hartes—dijo Yara con indiferencia.—Si vienes conmigo podrás comer y además te obsequiaré con unos cuantos billetes de Banco...

—¡Pero!...

—¿Aceptas, sí ó no? Las cosas claritas, pues no me agrada perder el tiempo.

—¿Y qué tengo que hacer?

—Poca cosa... Venir á donde te lleve... Tenemos en ese restaurant una reunión de amigos y de amigas y te presentaré como una conquista que acabo de realizar.

—¡Pero con esta ropa!...

—No, así no puedes permanecer en el gabinete donde nos congregamos... Ese traje es impropio del lugar y de la fiesta... se necesita otro más ligero... mas trasparente... Quiero que hagas de centro de mesa con un ramo de flores en la mano y una guirnalda en la cabeza... Con eso solo estarás maravillosa... la sorpresa que preparo será inmensa y mi triunfo soberbio. Hablando contigo me he encariñado con esa idea y no puedo desecharla.

La infelíz habia comprendido y apretó con rabia los dientes, pero luego se repuso, y con voz débil balbuceó:

—¿Y nada más?

—Nada más.

La mendiga hizo un esfuerzo tremendo, se oprimió el pecho con las manos y dijo revelando profunda desesperación:

—Vamos.

Una hora después, hallábanse reunidos en un gabinete del restaurant varias personas, entre las cuales se encontraban tres ó cuatro mujeres de esas que van demasiado bien ataviadas para pue pasen inadvertidas.

Todos se hacían lenguas de la hermosa escultura que adornaba el centro de la mesa, siendo sus brazos envidia de las damas y pasmo de los caballeros que ni un momento la perdían de vista.

La figura que permanecía de marmol estaba inmóvil con la cabeza alta coronada de flores. En su mano derecha tendida hacia arriba empuñaba un gran ramo y en la izquierda tenía una copa vacía. El movimiento que imprimía al cuerpo la posición de los brazos y de las piernas algo separadas, daba á la estatua escorzos tentadores y relieves pronunciadísimos que eran curioseados con avidez ferótica y gestos simiescos por aquellas gentes de estragado paladar.

Bajo la soda de la piel corrian estremecimientos de vida. El mármol blanco palpitaba sobre olas de sangre.

La fiesta fué larga, brutal, repugnante, con todos los excesos de la gula y sin los encantos del placer colmado.

Cuando terminó la cena todos estaban ebrios tirándose mutuamente los restos del festín.

Dos mujeres medio desnudas entreteníanse en pincharse con alfileres, mientras que dos caballeros rodaban por el suelo dándose de puñetazos.

Por la estátua descendía menuda lluvia de dorado champagne que la arrojaban los demás comensales en el delirio de la embriaguez y de la hartura.

En medio del tumulto producido por las frases canallescas, los gritos, las carcajadas y el golpeo incesante sobre la mesa, despojábase de su corona y arrojando con asco el ramo trataba de huír, no obstante los esfuerzos que para impedirlo hacía Leopoldo.

Después les pareció oír un animado diálogo y que la estatua decía:

—Déjeme Vd... cumplír lo pactado...

—Todavía no—exclamaba Leopoldo... espera...

—Pero no vé Vd.—que son las doce... que mi hijo se morirá de hambre... y yo tengo que amamantarlo...

Y como una fiera se lanzó por la puerta del gabinete.

Desde entonces nadie ha vuelto á contemplar aquella escultura.

R. HERNANDEZ BERMUDEZ

14 de Noviembre de 1895.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Pedro de Uriarte Batiz, al regreso de su escursión por Galicia, donde le llevaron asuntos comerciales.

Según nuestros informes, despues de descansar unos dias, comenzará sus trabajos periodísticos en el periódico de su propiedad *La Barredera*, de cuya aparición dimos ya cuenta anteriormente.

Bien venido sea el propietario y director de *La Barredera*, esperando que con la valentía acostumbrada lleve á la publicidad tanto y tanto escondido.

Careciendo de interés, y precisando espacio para otros asuntos de actualidad, suspendemos por esta semana la publicación del extracto de la sesión celebrada el jueves, por nuestro Ayuntamiento.

El miércoles último, se celebró una velada en nuestro coliseo, y en la que tomaron parte el aplaudido prestidigitador señor Luna el célebre y nunca bastante elogiado Barón Carleodopol con sus dos sujetos y el notable guitarrista señor Ambassetty.

Ya en otros números hemos dedicado estensos artículos consagrados á encomiar los muchísimos méritos de los mencionados artistas, méritos que el público ha tenido ocasión de admirar nuevamente en la noche del miércoles último.

La función no pudo resultar más brillante ni más variada repitiéndose los aplausos con frecuencia, demostrándose que es justa y grande la simpatia y el cariño con que cuentan en Castro dichos artistas.

Al concluir sus brillantes trabajos el incomparable Barón Carleodopol, cayó á sus piés una hermosa corona dedicada por sus amigos y admiradores, como premio á sus méritos.

Ayer salieron para Laredo, donde se proponían celebrar una velada y esta noche celebrarán otra en esta villa, despidiéndose de este pueblo donde de tantos recuerdos afectuosos dejan.

Por esta razón, y contando con la variedad del programa y los nuevos números que nos han de ofrecer, es de esperar tengan una buena entrada.

Así sea.

Según tenemos entendido, hoy domingo quedará totalmente perforado de parte á parte el tunel del Churrillo de 140 metros en las obras del ferrocarril.

Felicitamos á la empresa, como asimismo al contratista.

Asuntos perentorios han impedido girar á Ontón, Talledo y Baltezana la visita de inspección que teniamos anunciada, y por lo tanto, hasta llevarla á cabo, que será la semana próxima, no podremos dar á la publicidad su resultado.

Las funciones religiosas llevadas á cabo en conmemoracion de las fiestas de Navidad han resultado solemnísimas.

En la misa del dia de Navidad la ejecución del *Hodie novis celorum Rex* del malogrado profesor don Eugenio Blanco (q. e. p. d.), cantado á duo de una manera admirable por los señores don Federico C. Otero y don Ignacio Ansorena, arrancó con su triste recuerdo, una plegaria y una lágrima á todos los fieles, por la memoria del nunca bastante llorado maestro.

A las 10 de la mañana del dia 23 de los corrientes falleció en esta villa doña Dionisia Ortiz de Gonzalez.

El vecindario entero acudió en masa á las honras fúnebres y conducción del cadáver, á tributar el último recuerdo á tan dignisima señora, probando con esto las muchas simpatias de que disfrutaba en esta villa.

La redacción FRAY VERAS unida por inquebrantable lazo de amistad con la desconsolada familia de Ortiz y Gonzalez, siente con profundo dolor tan lamentable pérdida, y se asocia al sentimiento general que embarga á todo el vecindario.

A pesar de que las fiestas de estos dias dan origen casi todos los años á innumerables *broncas* y lios, este año se han celebrado con bastante órden; pues, aun cuando no ha dejado de haber algunos disgustillos, estos han carecido de importancia.

Ayer, y con motivo de ser los Santos inocentes hubo muchas *pegatas*, no pocos anónimos y bastantes *timos* chistosos.

A nosotros no nos alcanzó el chaparrón afortunadamente.

¿Podia nuestro Ayuntamiento tomar un poco de interés en arreglar el muelle del Sur?

Porque nos parece que ya es de razón se proceda al arreglo un lugar que tanto reporta á los fondos municipales.

Y ya que de arreglos se trata, bueno seria tambien se ocupara nuestro Ayuntamiento en tener más curioso el espacio ó plazoleta comprendida entre la Ronda, calle de Santander y la alhóndiga municipal.

¿No se podria quitar todas las piedras y malezas, designar otro lugar para los carruajes y dejar una plaza limpia y arreglada?

Siguen los anónimos dando que hacer á no pocas personas de Castro.

Se ha generalizado tanto y tanto esta costumbre, que de no tomar interés procurando escarmentar á los que se valen de medios tan bajos, llegaremos al extremo de convertir á Castro en un semillero de disgustos.

Son varias las personas que se nos han presentado en nuestra redacción con distintos anònimos asquerosos è insultantes, con el fin de procurar si nosotros podiamos confrontarlos con algunos de los que obran en nuestro poder, pero en el que más se emplea esa fraseología indigna, penada por la ley, es en uno dirigido al señor Zaldumbide, y en el que se pretende, por su redacciòn, inclinar la culpabilidad sobre los escribientes de nuestro Ayuntamiento, pues además de citarlos en algunas cláusulas pone como firma las cifras G. V. —F. S.— y G., como queriendo hacer que recaigan sospechas en Gabriel Vigo, en Francisco Santibañez y en otro que, como puede resultar Gainza puede tambien tomarse por Gutierrez.

Nosotros que no nos ilusionamos con apariencias, casi nos atrevemos asegurar que el autor de ese anónimo, cuya letra es igual à la de otro anónimo dirigido á otra persona de esta villa, pretende salvar su responsabilidad tratando por medio poco hàbiles, que recaiga la sospecha sobre los inocentee empleados de la casa de la villa.

Sigan los ofendidos las gestiones, que nosotros procuraremos ayudarles secretamente con el fin de indagar quien pueda ser la persona que se vale de medios tan ruines, para hacer un escarmiento.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASTRO ELECTRA

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

Desde mañana 30, quedará abierto en las oficinas de la Compañia, el pago del segundo dividendo activo de pesetas 12,50 por acciòn, acordado distribuir para completo de la suma por beneficios repartibles durante el corriente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores accionistas, advirtiendose, que la presentaciòn de los valores al cobro de dicho dividendo, antes del dia 6 de Enero señalado para la Junta general, servirá á la vez como justificante del derecho de asistencia á la misma.

Casto-Urdiales 29 de Diciembre de 1895.—El Vice-Presidente del Consejo de Administración, *S. Dúo.*

Al público

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 5

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad constructora del Nuevo Círculo de Recreo, se anuncia á los señores accionistas el cange de los resguardos provisionales por sus acciones respectivas ó títulos definitivos; operación de que está encargado el Tesorero D. Lucas Iñigo; quien tiene designado su escritorio de la fábrica de conservas en la calle de la Ronda, de nueve à once de la mañana para llevar à efecto dicho cange.

Tiene acordado tambien el Consejo el pago de un dividendo de diez y ocho pesetas por acción por cuenta del primer cupón el dia cinco de Enero próximo, desde cuya fecha pueden los señores accionistas presentarle al cobro en el local antes designado.

Castro-Urdiales, 26 de Diciembre de 1895.—El presidente, *E. Herrán.*

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 5

SE VENDEN

Chapas económicas à 50 reales una.

Informarán en el almacén de carbón de piedra, Ardigales, 33.

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 14

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 4

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 21

Casa y comida

Por UNA PESETA DIARIA en adelante. Excelente cama y trato. La casa está situada en la calle de la Mar.

Razón calle del 11 de Mayo, numero 1, piso 3.° 2

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de El Sol de Castro.

tellana, fuese Castro al mismo tiempo una villa vizcaína, con asiento, voz y voto en las asambleas de Guernica.

Desde que Vizcaya fué conocida con este nombre en los siglos medios, (1) ó lo que es igual, desde que Vizcaya es Vizcaya como región con el carácter y fisonomía propios que ha conservado hasta nuestros días, no hay mención anterior á la fecha de la Hermandad, que atribuya á Castro origen ó condición vizcaína. Es, por tanto, razonable referir al año 1394, fecha de la Hermandad, la época de la incorporación ó de la anexión.

Y no fué solo Castro el pueblo que se incorporó por aquél tiempo á la región vizcaína. Durango, que tuvo anteriormente Señor distinto del de Vizcaya, se unió á esta comarca por privilegio de Enrique III de 1372; la anteiglesia de Albia ó Abando, donde también hubo Señor particular en lo antiguo, se unió igualmente por aquella época; Valmaseda, disgregada del Señorío, se reincorporó á él al mismo tiempo que Limpias, por Cédula de Enrique III, del año 1399; y Orduña quedó agregada al mismo en tiempo de los Reyes Católicos. Colindres, separada también del Señorío por espacio de doscientos sesenta y tres años, volvió á formar parte de él en 1662.

Es de notar que cuando Castro aparece formando la Hermandad de 1394 no figura como un factor extraño que viene á asociarse al Señorío, sino que se presenta como todos los demás elementos que le forman. Esto dá motivo para suponer que la unión no correspondia

(1) Para formar idea de la confusión que reina en este punto, es decir, en la aparición primera del nombre de «*Vizcaya,*» basta leer al P. Henao en su citada obra, Tomo 3.° Libro 1.° Cap. 55.

puntualmente á aquella fecha, sino que fué anterior.

A contar desde la fecha de la Hermandad, no faltan actos que nos presenten á Castro funcionando como parte integrante del Señorío. Además de la información antes citada, practicada en 1445 ante el Corregidor de Vizcaya, que no la hubiera, seguramente, recibido, si la villa intesesada no hubiese formado parte de su Corregimiento, hay otros actos más explícitos y significativos, como son los siguientes. En 1463 fué convocada la villa á la Junta general de Guernica, para asistir al juramento de los Fueros, prestado por Don Enrique IV, en cuyo solemne acto estuvo representado Castro por su diputado Martin Saenz de Matienzo. En 1476, cinco años después de la cédula que puso término á la Hermandad, concurrió la vila de Castro al juramento de los Fueros por Fernando el Católico en la Junta general de Guernica, en cuyo acto estuvo representada por su diputado Diego Perez de Castro, figurando colocada entre la villa de Ondárroa y la de Guernica.

Con posterioridad á esta época aparece Castro comprendido en el Corregimiento de las cuatro Villas de la Costa, (1) y no se registra acto ninguno que revele su unión ó anexión con Vizcaya hasta 1738, fecha de la reincorporación, que duró muy poco tiempo, y de la cual se hablará en el lugar oportuno.

(1) Antes de esta fecha no figura en dicho Corregimiento —El más autorizado cronista de aquella época, al dar noticia de Don Fernando de Barrionuevo, refiriéndose al año 1456, le designa como Corregidor de Tras-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre 11	ÁLAVA.	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen talladbs en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliár Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

GRADO DE BACHILLER

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.
Teneduría de libros.
Reforma de letra.
Cálculos mercantiles.

CALLE LA MAR, 28, 1.º 4

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

CAPITULO XIV

Guerras de banderías y de linajes.—Lope García de Salazar.—Su célebre libro titulado «Bienandanzas é fortunas».—Breve reseña de los sangrientos sucesos ocurridos en Castro relatados en dicha crónica.

Muy cerca de dos siglos duró en la región castreña la lucha fratricida que, con el nombre de guerra de linajes, ensangrentó las ciudades villas y aldeas del Norte de España durante el último tercio de la edad media.

Tal vez no ofrezca nuestra historia ejemplo más triste de desconcierto y de verdadera anarquía que el que nos presenta aquella guerra de pueblo á pueblo, de familia á familia, de vecino á vecino, en la que, despreciada toda idea de religión y de justicia, se talaba, se incendiaba, se asesinaba, sin respeto alguno, y sin más temor que el que podían inspirar las represalias del enemigo. La traición era arma de combate, la deslealtad y el menosprecio de la fé jurada moneda usual entre los desalmados combatientes. Cada casa fuerte era un castillo siempre armado, cada región un campo de batalla, cada encrucijada seguro asiento de alevosos ó de bandidos. No hubo en todo el litoral cantábrico ni en muchas leguas al interior, país que se viera libre de aquella desolación.

---

miera, Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo; prueba de que Castro no formaba parte de tal Corregimiento; y de que cuando no le tenía propio, formó parte del de Vizcaya.

En 1415 era Corregidor de Castro y su término Ruy González de Quincoces. En 1451 lo era Juan Ortiz de Zarauz.

para averiguarlos se quiere salir del campo trazado por los documentos citados y por el resultado de algunos hechos históricos más modernos.

Los mismos vizcaínos que tan apasionada y sañudamente combatieron á mediados del siglo XVIII la reincorporación de Castro al Señorío, reconocen la cualidad de conterráneos en los castreños, diciendo: *«no niega Vizcaya que haya sido alguna vez Castro miembro suyo;»* pero, ni ellos al admitir esta cualidad, ni los castreños al invocarla, citaron hechos distintos de los indicados.

Más difícil es aún determinar con fijeza las relaciones de derecho que esa cualidad suponía en el estado civil y político de los castreños. Para quien haya registrado algunos archivos por esta comarca, y haya visto en ellos el completo desconcierto que en todas las relaciones jurídicas, así públicas como privadas, producía, unas veces la tiranía centralizadora, otras veces una descentralización rayana en la anarquía, no pocas el desconocimiento completo de los deberes y derechos de carácter político-administrativo, y casi siempre la falta de fiscalización debida para impedir actos contrarios al orden del derecho público, nada tiene de extraña la presencia de un atentado contra el modo de ser de la división territorial, la ingerencia de una región en el organismo de otra, y la permanencia ó persistencia de este estado ilegal y anárquico por espacio de años y siglos, sin conocimiento del poder central, ó sin excitar en él alarmas y recelos. Solo así se explica que Castro, pueblo del territorio castellano, figure como una parte del solar Vizcaíno, sin acto alguno gubernativo ó emanado de los poderes públicos que justifique ese cambio; y solo así se explica que, sin dejar de ser una villa cas-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Enero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 215

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Hemos salido ya del infortunado año noventa y cinco y comenzado á disfrutar del nuevo que figura en el órden de los siglos con el número 1896.

No pasaremos á hacer el juicio crítico de ambos porque, además de ser un asunto tratado ya por todos mis colegas, por cuya razón poco menos podria yo añadir, carecemos de espacio suficiente.

Lo único que si diremos, que el año empezó con un dia bonancible, sereno y lleno de luz, como pronosticando un año venturoso que viene á cicatrizar las heridas producidas por el que pasó, aseverando más la frase de «tras de la tempestad viene la calma».

Ojalá no nos equivoquemos; y antes de empezar con otras digresiones, permítasenos felicitar cordialmente á todos los Manueles y Manuelas que nos lean y sean afectos á Castro-Urdiales por día tan felíz como les proporcionó Natura en el principio de año, día del santo.

Y ahora por nuestra parte, felicitándonos también por el buen comienzo de año, y siguiendo la máxima de «AÑO NUEVO, VIDA NUEVA» hemos de manifestar que nos proponemos para lo sucesivo, sin variar nuestro programa, emprender una línea de conducta y una marcha periodística que amoldada á las circunstancias y empleando toda nuestra fuerza de voluntad sirva para satisfacer todos los deseos y aspiraciones de nuestros lectores y de la opinión que así lo reclama.

No estamos subvencionados por nadie, como ya hemos manifestado en otras ocasiones; y por consiguiente, no nos dejaremos doblegar por ninguna imposición, ni omitiremos más de cuatro severas censuras por deferencias, ni por compasión, ni por indolencia.

Habrá palos, pero palos durísimos para el que falte; y aplausos y alabanzas, aunque estas en escasez, proporcionará para los que obren con justicia, con lealtad, con nobleza y rectitud.

Por este acuerdo tomado el primer dia del año, me veo también precisado á dar otro giro á la

CUESTIÓN "FRAY GERUNDIO„

—

Sí, señor Cerro, voy á dar otro giro á la cuestion, no volviendo á sacar al campo de la publicidad este asunto, hasta tanto que las circunstancias reclamen de nuevo mi intervención; pero antes de archivar esta cuestión quiero despedirme de usted como se merece y como cumple á mi humilde persona, agente principal en esta polémica.

Todo cuanto se relacione en sus anónimos, en sentido particular, con mi personalidad, lo tomo en cuenta y le daré toda la importancia que se merece, pero dentro del terreno particular; las demás que tienden á exponer censuras ó á presentar denuncias, pero por medio poco admisibles entre personas sensatas y de prestigio digno, las dejamos entregadas al criterio del público, por la sencilla razón de que nosotros, cumpliendo un deber de conciencia, hemos pretendido esclarecer los hechos denunciados para saber cuanto hubiera de cierto, y vemos con disgusto que nos hemos molestado inútilmente.

Pretendíamos averiguar si en efecto eran ciertas sus denuncias, para que el culpable obtuviera el castigo á que se hacía acreedor por su falta, y si por el contrario eran falsedades urdidas por usted, buscar por la publicidad el medio de castigar sus calumnias.

Pretendíamos, al aclarar quién era el autor de los anónimos, que las personas ofendidas, sino era cierto cuanto usted dice, hicieran con usted un escarmiento, y que el Alcalde, y con él el Ayuntamiento, procurase aclarar algunos conceptos que en los anónimos se exponen, entre ellos lo del célebre expediente, y nadie continúa por el sendero del esclarecimiento, ni nos secunda en nuestros buenos deseos de sacar á la superficie todo el fango escondido.

Nada conseguimos.

Asi pues, que no nos culpe la opinión, si en vista de que nada hemos podido conseguir, á pesar de haber empleado todos los medios posibles, cortamos esta cuestión hasta tanto que las personas de buen criterio lo revuelvan de nuevo, pretendiendo salvar su responsabilidad y mostrando su conciencia sin mancha.

Mientras tanto no suceda nada de esto, juzgaremos á todos por igual.

Veremos qué hacen los verdaderos *cabriñanas* de nuestro Ayuntamiento.

Adios pues, *Fray Gerandio*, y le recomiendo que no vuelva á escribir más anónimos, sino por el contrario, todo lo que en ellos dice ó pretendía decir, si es cierto, expóngalo públicamente á la faz del mundo, y probará de ese modo ser un concejal honrado y digno de que el pueblo le bendiga y le aplauda contándole en el número de los representantes sin tacha.

Y basta por hoy.

Desea á todos buena entrada de año y feliz día de Reyes,

CHUTI.

Ayuntamiento

—

El jueves último celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Cerro (don Manuel), Iturbe, Herrán, Ortiz, Hornoas y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó:

Aprobar el informe emitido por la comisión de Obras, relativo á las ejecutadas en la nueva calle de la de Santander á la del Baño.

Confirmar la multa de 25 pesetas impuesta por la alcaldía con motivo de la ejecución de obras por un particular en dicha calle, ordenando á la vez la construcción de una pared por cuenta del Ayuntamiento negando la licencia para la construcción de una verja y que se prive del servicio á la cloaca de un escusado.

Autorizar la ampliación de obras en el cementerio de Oriñon.

Aprobar el dictamen de la comisión de Obras, autorizando á la Junta administrativa de Cerdigo, para que por prestación peronal se ejecuten algunas en dicho pueblo, destinando á ellas veinticinco pesetas.

Aprobar también otro dictamen de la misma comisión, relativo al arreglo de calles en el pueblo de Islares.

Disponer se contrate por subasta pública la reparación de la escuela de niños de Islares.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Mioño, la instancia de don Josó Sopeña, solicitando la venta de un terreno sobrante de la vía pública, en el sitio de las "Peñucas„.

Anunciar por el plazo de dos meses, la enagenación de terrenos sobrantes en la via pública en el pueblo de Mioño, al precio de 7 pesetas 50 céntimos braza, con objeto de que en dicho plazo, puedan adquirirlos los propietarios colindantes.

Disponer el pago del primer plazo de la subvención señalada á la Compañía del ferro-carril de esta villa á Memerea con ramal á Traslaviña.

Conceder un socorro en especie durante quince dias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

VISITAS DE INSPECCIÓN

ONTÓN—BALTEZANA--TALLEDO

—

Apenas empezaron á sonar los primeros albores matutinos por Oriente, la mañana del jueves último, emprendimos el camino que conduce á Ontón.

Nadie ignora el pintoresco paisaje que se ofrece á la vista del caminante que recorre la distancia que nos separa del mencionado pueblo y por lo tanto prescindamos de hacer una reseña que resultaría estensísima, ocupando espacio que necesitamos para asuntos más importantes.

Siguiendo la costumbre que establecimos para estas ocasiones, con antelación habíamos dirigido un atento B. L. M. à cada uno de los pedàneos de Ontón, Baltezana y Talledo, anunciando hora, día y fecha de nuestra visita; por lo que nos llamó poderosamente la atención, al preguntar por el alcalde, el que nadie supiera darnos razón.

Con tal motivo surgieron entre aquellos bienaventurados vecinos multitud de comentarios que nos extrañaban más y más cuanto mayor satírica era la intención conque se pronunciaban.

Quien, decía estaba escondido por miedo à que por arte diabólico le obligáramos á contar mucho y muy serio *que dicen guarda en su pecho*; quien, aseguraba no era posible se nos presentara por estar empleado en la compañía de Setares, y tal vez *alguien*, le habria ensayado el papel que tenía que representar ante nosotros....; lo cierto es que á pesar de los cuatro recados que le enviamos no pudimos conseguir encontrarle, por lo que nos vimos precisados á interregar al vecindario, y hé aqui el resultado de nuestras averiguaciones.

Existe mal cerrado un cementerio viejo, lindando con la carretera, en tan mal estado, que demuestra palpablemente el abandono de las autoridades.

Por los trozos de tejado completamente destrozado, se observa el osario mal tapado con roza dejando ver algunas oramentas al que se detiene á mirarle.

El cementerio nuevo, construido por suscripción particular, preocupa también al vecindario; pues se asegura está acordado construir una capilla ò invertir en mejoras lo que se recaude de la venta de terrenos para sepulturas, y hasta la fecha viene cobrando nuestro Ayuntamiento, estos derechos sin que se empleen en lo que està acordado.

Este pueblo, que por hacerse el sordo nuestro Ayuntamiento ó por estudiada negligencia del pedáneo no sabe lo que alcanza despuès de las asignaciones en los presupuestos, comprende debe de ser una buena cantidad, por muchas razones, entre ellas, y es la que más censuran, existe la de haberse vendido por las juntas en los años 76, 78 y 79 muchos terrenos que arrojaban un total de 1.216 hombres de tierra y 19 brazas y 1|2 al precio de 5 pesetas cada hombre sin que el Ayuntamiento manifieste en què se invirtió esta cantidad ni donde fué á parar, ni conste tampoco esto mismo en ningún libro de la junta; aun cuando esto último no es raro pues desde que salió de pedáneo el señor Garmendia no se ha conocido libro de actas ni de acuerdos.

Todo esto convendría aclararlo, pues Ontón precisa se hagan en èl algunas mejoras y es triste cuente con fondos para ello, é ignore cuanto posee ni donde para, ni en qué se invierte.

Por otra parte comprenden que habiendo cedido este pueblo no pocos terrenos á la compañía de Setares, razonable y justo es que esta no desatienda á las necesidades que por esta causa viene padeciendo, y la ayude en cuanto pueda y es casi un deber.

En suma, que mereciendo se le considere y atienda, es el pueblo de quien se hace màs caso omiso.

A este punto llegaban nuestras averiguaciones cuando se nos presentó don Ildefonso Palacios, lamentándose de que la junta y principalmente el pedáneo de Ontòn no se hubiera presentado à nuestra llegada.

Después de cambiar con él algunas impresiones se ofreció galantemente á acompañarnos en nuestra escursión por Baltezana y Talledo.

Continuamos, pues, la visita llegando á Baltezana pasando por los lavaderos de Setares, en donde encontramos como encargado á otro individuo de la junta, quien nos atendió muchísimo enseñàndonos lo mucho que tienen que ver aquellos lugares.

A nadie le extrañará que siendo empleado no nos manifestara nada de cuantos abusos pueden existir en aquel aislado barrio, donde lo único regular que se encuentra es la escuela.

Continuamos hasta Talledo y... no es posible formarse una idea de lo espuesto del trayecto; porque aquello no se le puede llamar, ni camino, ni vereda ni nada, sino precipicio continúado.

Si nuestras autoridades giraran una visita á aquellos lugares comprenderían cuan justas son las reclamaciones no atendidas de aquellos vecinos.

¿Cómo es posible que sin esposición de su vida, pueda de noche el sacerdote subir á Talledo si ocurre tener que administrar los Santos Sacramentos?

¿Cómo es posible, à no ser por milagro, puedan ser conducidos por allí los cadáveres en hombros?

Téngase en cuenta esta necesidad perentoria, si se quieren evitar desgracias, y procèdase á la construcción ò arreglo de un camino en buenas condiciones, pues como digimos, estos pueblos regidos por una misma junta alcanza, al parecer bastante, y unido á la cooperación de la compañía de Setares se podria conseguir lo que tanto precisan.

Ya en Talledo y en unión de su pedáneo señor Palacios, vimos el estado en que se halla la fuente, que por no proceder á su inmediato arreglo, se pierde gran cantidad de agua costando mucho trabajo el llenar una herrada.

Se nos dijo que se había solicitado su arreglo del Ayuntamiento y que ningún resultado se había obtenido.

Los pobres niños de Talledo tenian que bajar à Baltezana en busca de la educación y de la enseñanza, pero los padres quo estiman mucho las vidas de sus hijos y no los quieren exponer á que les ocurra una desgracia por el mal *camino* que tienen que recorrer y que anteriormente citamos, han acordado pagar de su bolsillo particular una cantidad y tener un maestro por el ínfimo sueldo de ¡seis reales! diarios.

Llamamos encarecidamente la atención de nuestro Ayuntamiento para que ayude à protejer una cosa tan justa y tan humanitaria ó por lo ¡menos que procure acudir à los individuos encargados del patronato de un señor llamado Portillo que legó al pueblo de Talledo una capellanía y una escuela estando este asunto en completo olvido.

Pónganse pues, el Ayuntamiento, la junta y los encargados del patronato de acuerdo, y procuren solucionar la manera de no sacrificar al vecindario, de no esponer à los niños al penoso camino de Talledo à Baltezana y de recompensar como se merece al infelíz maestro, toda vez que cuenta con escuela establecida.

Hágase todo por justicia y humanidad,

Agradecidos altamente por las deferencias que se nos guardaron por algunas personas y principalmente por el señor Palacios, acompañante de la excursión, abandonamos à Talledo, descendimos á Otañes, continuamos por Santullán y entràbamos en Castro à las dos de la madrugada.

Confiamos en que nuestra corporación municipal tomará en consideración cuanto le manifestamos en pró de estos tres pueblos.

Á UNA NIÑA

(EN SU ALBUM)

Versos Fany me hás pedido
en distintas ocasiones
y por diversas razones
complacerte no he podido;
mas porque veas no olvido
mi anticipada promesa,
los haré, con ello cesa
mi compromiso formal
y, aunque los hago muy mal,
cumplo contigo mi empresa.

—

Hoy estás en esa edad
en que alienta la ilusión
y palpita el corazón
sintiendo felicidad.
Los golpes de la ruindad
convierten al hombre en ducho;
yo en el Mundo oigo y escucho
y aunque callo bien reparo:
la vida es un libro caro
pero enseña, Fany, mucho.

—

Teiparecerán extraños
mis caducos argumentos
ó inspirados en momentos
de crueles desengaños;
y dirás que son mis años,
(en frase galante y llana)
los que aun en edad temprana
prestan horizontes bellos...
¡ay Fany! ¡ya en mis cabellos
brilla la primera cana!

—

Hoy capullo, después flor
por el aura acariciada;
has de ser solicitada
con mil halagos de amor,
y llevarán su fervor
á llamarte pura, hermosa,
dulce, gentil, candorosa....
por ver si la flor se arruga;
mira que anda mucha oruga
vestida de mariposa.

—

No quisiera molestarte,
si lo hice, perdón te pido.
Adios Fany, me despido,
no sin antes recordarte
que la virtud es baluarte
que presta al alma consuelo
siendo para tí mi anhelo,
pues lo contrario me aterra,
verte felíz en la tierra
¡y màs felíz en el Cielo!

FRANCISCO G. DE TORRES.

MESA REVUELTA

Don Remigio Carasa, ha remitido desde Rosario de Santa Fé, (República Argentina) cien pesetas con destino al Santo Hospital de esta villa.

—

Sometida à la acción de los Tribunales y siendo nuestro pensamiento tratar amplia y minuciosamente los disgustos que separan el gremio de pescadores de nuestro puerto, nos limitamos á consignar que desgraciadamente existen graves diferencias entre los patrones de altura y varios fabricantes de los que pagan cuota y los denominados boteros.

Sabemos quien defiende la razón, pero ahora nuestras frases se limitan à un consejo para todos. y es procurar la unión y agotar la condescendencia, en aras del Cabildo y de la paz octaviana que siempre reinó en él.

—

Hemos tenido el gusto de saludar à don Isidro Marcos que ha venido definitivamente à encargarse de organizar la nueva banda de música.

Confiamos en su talento y probadas condiciones, pudiendo asegurar que en pocos meses obtendremos una buena música, celobrando también muy mucho el tenerle á nuestro lado y contarle en el número de nuestros convecinos.

—

¿No podríamos conseguir que los estancos, ó por lo menos uno, no se cerraran hasta la hora de pasar los coches correos?

Muchas son las súplicas que se nos han dirigido pero hoy que estas proceden de personas forasteras, las hacemos constar por si se nos puede complacer.

—

Sería faltar á un deber de cortesía si nosotros, al anunciar hoy el calendario la festividad de San Telesforo, no dedicásemos un pequeño párrafo á felicitar por su santo à la primera autoridad de esta villa.

Que cumpla, pues, felizmente
muchos años con salud
mostrándose complaciente
con los que en solicitud
reclaman un expediente.

¡Ay! á mi me va á dar mal;
estoy todo conmovido;
una carta he recibido
de Manolito Lazbal
en la que muy seriamente,
jurando por Santa Hermela,
me afirma que se desvela
por conseguir prontamente
más de setenta mil duros
cediéndome la mitad
en prueba de su amistad,
para que salga de apuros.
Si es cierto y llega ese día,
á la Amèrica me voy
y en llegando, por quien soy
pongo una ferretería.

—

"GRAN MODA„

El precioso y útil periódico «Gran Moda», que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, D. Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder á lo mucho que las señoras, las modistas y bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la «Gran Moda», en vez de dos que salía antes, sin que por esto se altere el precio de suscripción.

Todos los números contiene: Ocho grandes páginas de grabados, de modas adelantadas y texto, un original figurín en color, un gran patrón de seis à ocho modelos, ocho páginas de interesantísimas novelas, y cuatro páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta, en España y Portugal, el número *35 céntimos*.

Las personas que deseen suscribirse á esta importante *Revista* y no hayan visto los números de muestra pueden dirigirse al corresponsal en esta villa don José Maria Palacios á cualquier hora del dia en la imprenta de nuestro semanario *Fray Verás*.

ANUNCIOS PREFERENTES

SUBASTA

El domingo, 19 del corriente, en el escritorio de don Eladio Laredo, se sacará á pública subasta por pliegos cerrados, la construcción de una casa en la calle de la Ronda y solar de don Josè Salvarrey y Cerro.

Los que deseen conocer las condiciones y ver los planos, diríjanse á las oficinas de dicho arquitecto.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad constructora del Nuevo Círculo de Recreo, se anuncia á los señores accionistas el cange de los resguardos provisionales por sus acciones respectivas ó títulos definitivos; operación de que está encargado el Tesorero D. Lucas Iñigo; quien tiene designado su escritorio de la fábrica de conservas en la calle de la Ronda, de nueve à once de la mañana para llevar à efecto dicho cange.

Tiene acordado tambien el Consejo el pago de un dividendo de diez y ocho pesetas por acción por cuenta del primer cupón el dia cinco de Enero próximo, desde cuya fecha pueden los señores accionistas presentarle al cobro en el local antes designado.

Castro-Urdiales, 26 de Diciembre de 1895.—El presidente, *E. Herrán*.

VENTA

Se vende una sillería de tapicería con sus correspondientes fundas.

Informarán en esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

—

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 6

Venta

—

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 5

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 15

Venta

—

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto à San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 22

AMA DE CRIA

Se ofrece una de 30 años de edad y dos meses de parida para criar en su casa.

Para informes dirigirse à esta redacciòn.

Al público

—

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 6

SE VENDEN

Chapas económicas à 50 reales una.

Informarán en el almacén de carbón de piedra, Ardigales, 33.

Se vende

madera de castaño para construcción de perales y parras de viñas

Para informes, dirigirse á don José Gabancho, en Brazo de Mar. 3-1

HUERTA

Se alquila una que esté cerca de la villa.

Ofertas por escrito con precio y condiciones á la administración de este periódico. 5

Imp. de El Sol de Castro.

tecimientos en los cuales el autor tomó una parte directa y personal, son por extremo detallados y minuciosos, hasta el punto de que su lectura resulta pesada y enojosa por la abundancia de pormenores desprovistos de interés. En cambio de este inconveniente, ofrecen la ventaja de conservar el retrato fiel del estado de nuestra villa en las postrimerías de la edad media, y el no menos interesante de poder ser aprovechados como copiosa fuente de asuntos históricos ó temas literarios de índole puramente local. En este sentido los ha utilizado más de una vez un ilustre escritor vascongado, antes de ahora nombrado en estos apuntes, justamente honrado hoy por sus compatriotas con la erección de una estátua levantada á su memoria en la capital de Vizcaya.

Recordar uno por uno todos los encuentros, choques, escaramuzas, emboscadas, sorpresas y combates, siempre pequeños y siempre sangríentos, de aquella larguísima lucha, sería repetir constantemente el mismo tema, sin encontrar variedad ni aún en los nombres. Para dar de ellos una idea fiel y exacta, basta hacer mención de los principales.

Al hablar el célebre cronista de los linajes y apellidos castreños, y después de decír que algunos de ellos proceden de los godos, opinión que por lo que á los apellidos se refiere es insostenible á los ojos de la moderna crítica, cita entre otros, como muy antiguos y distinguidos, los de los Marroquines, procedentes de la casa de Ayala, establecidos en Sámano; los de Otañes, oriundos del pueblo de este nombre; los del Rio, originarios de Santullan; los de las Cuevas y de Urdiales, descendientes directos, segun el cronista, de los caballeros godos que poblaron en los lugares hasta hoy conocidos

con estos nombres; [1] los de la Matra ó de la Marca, los Amoroses, los de Castillo, los Vergones, y otros muchos establecidos en la Villa, descendientes unos de los primeros pobladores de ella, y oriundos otros «de unos homes mareantes que vinieron por la mar de Vigoña». No hay entre todos ellos genealogía alguna cuyo orígen no aparezca explicado, ó por lo menos, indicado por el cronista.

Después de dar á conocer los linajes locales más notables, y antes de referir al detalle las incesantes luchas entre ellos ocurridas durante la vida del narrador, hace este mención de las acaedidas anteriormente, segun se las habia oido á muchas de las personas que en ellas fueron actores y testigos.

Empieza la relación en el reinado de don Pedro de Castilla, en cuya época los bandos locales tomaron color político, amparándose unas familias en la bandera de aquel monarca, y otras en la de su hermano v contendiente don Enrique.

Para formar idea de la ferocidad conque se luchaba, basta recordar que en una algarada de los de Castro

(1) Distinguiose entre estos Lope Sánchez de Urdiales, Señor de los monasterios de San Martín de Campijo y de Santa María Magdalena de Castro, hombre de gran valor, segun la crónica. Viejo ya, fué en peregrinación al Santo Sepulcro, después de hacer testamento, y de fundar en él un mayorazgo con dichos monasterios á favor de su hijo primogénito, lo que excitó la envidia y el rencor de otros dos hijos menores, que, al verse desheredados por semejante medio, hasta entonces desconocido en esta tierra, le amenazaron con terribles venganzas de hermano á hermano. El padre «por malencolia de esto», dice la crónica, donó los monasterios citados á la Orden militar de San Juan de Acre. Al regreso de Jerusalen murió en la isla de Chipre.

Esta tradición, recogida por el cronista en el siglo XV, viene á corroborar los argumentos que adugimos en el cap. 8.° de estos apuntes, en defensa de la opinión, tan antigua como generalizada en este país, que atribuye á los templarios la posesión del Castillo conocido con el nombre de esta Orden, y tambien con el de Convento de San Antón.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero 8	ALICIA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Enero 15	BUENAVENTURA . . .	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Julián Fernández, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

GRADO DE BACHILLER

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.
Teneduría de libros.
Reforma de letra.
Cálculos mercantiles.

CALLE LA MAR, 28, 1.º 4

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Requerido el poder central por las más trascendentales atenciones de la guerra con los moros y de las discordias civiles, el mal continuó aumentando hasta que realizada la unidad política bajo el glorioso cetro de los Reyes Católicos, pudo ser radicalmente extirpado. No parece sino que, obedeciendo á una ley natural, España tuvo que pasar por aquellas violentas sacudidas y cruentos dolores, antes de aparecer en su explendoroso renacimiento como la nación que medio siglo más tarde había de ser la más poderosa de la tierra.

En la historia de Castro forman las luchas de linajes un período que puede narrarse con entera minuciosidad. Un escritor vascongado, Lope García de Salazar, la figura más saliente de aquella época en la historia de Vizcaya y una de las más notables que esa misma historia registra en sus anales, fué actor principal de aquellos sucesos y cronista de ellos. Viejo ya, y prisionero de uno de sus hijos en su propia casa-torre de San Martín de Muñatones, (1) escribió su renombrada obra titulada «Bienandanzas é fortunas», depositando en ella el fruto de sus largas investigaciones y el testimonio de su propia observación como principal personage de las escenas que refiere, y legando á la posteridad un cuadro acabado y completo de las infames luchas que durante los siglos XIV y XV infestaron estas comarcas.

Los capítulos referentes á Castro, por tratar de acon-

(1) No honra mucho á Vizcaya el estado de abandono en que se halla la arruinada torre, solar vivienda y castillo de uno de sus más preclaros hijos. Emplazada á la vista del lugar que hoy ocupa la primera estación del ferro-carril que une á Somorrostro con la capital de la provincia, ofrece á la contemplación de los innumerables viajeros que por allí transitan, una triste prueba del poquísimo aprecio que Vizcaya, tan pobre en monumentos, hace de aquel antiguo edificio, que si no es una obra de arte, es sin género de duda, un recuerdo histórico de verdadero interés.

contra Sámano y las demás aldeas comarcanas, fué quemado en su casa de la Lastra, barrio de los Corrales, en Otañes, Grifalda (ó Grifaldo) de Otañes, con su mujer, sus hijos, y gran número de parientes que se habían refugiado en el edificio, librándose tan solo García de Otañes, criatura de tres años, que, oculta bajo las sayas de su nodriza, pudo salir, para llegar á ser con el tiempo, segun la crónica, «home para mucho». Esta fué la primer matanza ocurrida en el término rural castreño.

La primera sangre vertida entre los vecinos de la Villa corresponde á la misma época. Era merino de Castro por el rey don Pedro, Juan Gonzalez de la Marca, enemigo mortal de los Amoroses y Vergones, partidarios del pretendiente don Enrique. De la justicia expeditiva del tal don Juan da idea la brevedad y frescura con que se deshizo de Juan Sánchez Marroquin, á quien curó para siempre de su mala costumbre de gastar y no pagar, empozándole en la Concha de Castro, es decir, ahogándole en el mar. Este medio de ejecutar la pena capital, muy parecido al que hoy se emplea con la raza canina, y que por este motivo, ó por cualquier otro, no agradará seguramente á muchos modernos criminalistas de los que aún consideran necesario que en los altares de la justicia sigan sacrificándose víctimas humanas, estuvo muy de moda en nuestro país por aquellos tiempos.

Bien ageno estaría el buen don Juan de que era este el género de muerte que el destino le reservaba. Ocurriósele en cierta ocasión ir á la villa de Santander, y para ello armó una galeota, en la que hizo el viaje. Armaron entonces los Amoroses y Vergones una barca, y con ella salieron de noche y cautelosamente á estacionarse

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Enero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 217

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Vengo observando, con harto sentimiento, que el señor Santa Marina no ha llegado á comprender la importancia que tiene la prensa en la vida pública, y que desconoce ó no se ha fijado en que la independiente, sensata y justiciera, desempeña en el mundo una misión sagrada y tan importante, que solo ella sirve de severo juez para censurar los actos improcedentes é ilegales que á sabiendas ó por ignorancia ó por caciquismo cometen los hombres que, por estudio, por saber ó por influencia representan altos puestos de justicia.

Guiados por nuestro sagrado deber, al hacer las visitas de inspección á los pueblos, y notar algunos abandonos por indolencias municipales, los hacemos públicos con el fin de que se remedien; pero nuestras autoridades, haciendo oídos de mercader, dejan pasar el tiempo y los pueblos siguen lamentándose de cuanto les viene ocurriendo.

Como si esto no bastase, aun dentro de la localidad censuramos ciertos actos, que nos parecen injustos, y no se procuran enmendar.

Díganlo si no los hechos recientes del vapor «Santoña:» se consiente la carga de mineral en Setares y el trabajo de las minas en los días festivos, y no solo allí, sino á otras empresas de la villa, y sin embargo, el consignatario y armador del vapor "Santoña,, con permiso de la Aduana y de alguna otra autoridad, pretende, no el acto material de descargar, sino aligerar la carga para que sufra menos el barco y se le manda enseguida los agentes, pretendiendo imponerle una multa.

No nos cansaremos de repetirlo; con necesidad probada nos parece justo se permita el trabajo en los días festivos; pero si quieren excusarse por la ley, ¿porqué no se observa igual para todos?

Esto es significarse demasiado, señor Santa Marina.

En cambio trata el público, y en su nombre la prensa de conocer el estado de un expediente, que ya mencionamos en nuestro número anterior, y á pesar de que lo solicita un pueblo entero, á pesar de que lo exigen algunos concejales que no quieren seguir por más tiempo la plaza de enebridores, como los califica sin motivo la opinión, conservando una posición falsa, se impone la voluntad, ante lo razonable, lo lógico y lo justo.

Es más, pretende un concejal buscar todos los cabos posibles, supuesto que es el encargado de estudiar el asunto, para el mejor esclarecimiento de los hechos y se le amenaza con retirarle la palabra, si continúa tratando por el camino de buscar detalles para cumplir con más exactitud la misión que se le ha confiado.

Sentimos recordarlo: sino existiera el incidente que expusimos en el número anterior, mal estaría, pero no llamaría tanto la atención la manera silenciosa y... lo que no nos es dable calificar, con que se ha tomado este asunto.

Pero mal que pese, si en sesión pública se le amenaza á un concejal con retirarle la palabra y se le prohibe citar detalles que tienden al esclarecimiento de un asunto que va pecando ya de escandaloso, á nosotros no hay quien nos obligue á callar lo que es del dominio público, aun cuando molestemos la susceptibilidad de determinadas personas que tienen mucho cariño á la familia.

Si el señor Ortíz no pudo citarlo, y llegar al fin que se proponía, nosotros lo haremos público.

Lo que pretendía este celoso concejal era hacer ver al señor Alcalde que, á pesar de haber estado adosados á un expediente, instruído últimamente, los dos anónimos célebres, se hizo caso omiso de un párrafo que dice: «¿porqué no le dice V. algo, en su bienaventurado FRAY al Ayuntamiento, sobre el expediente formado al ex-interventor de consumos señor Zaldumbide?»

A este punto, si no nos hemos equivocado, iba á parar el señor Ortíz al citar los anónimos.

Por último ¿es cierto que el Alcalde saliente, don Lucio Carranza, pretendió seguir esclareciendo los hechos, cuando el nunca bastante elogiado administrador de consumos señor Villasante, pasó el oficio al Ayuntamiento que dió lugar á la formación del expediente?

Si es cierto, ¿á qué obedece pues ese silencio en que se tiene este asunto?

Tenga presente el señor Santa Marina las frases que dijo al señor Ortíz al tratar el asunto de los herederos de Salvarrey:» la razón, la justicia y el deber están por encima de la amistad y de todo».

Por lo demás, déjense el resto de los concejales de permanecer mudos en las sesiones cuando se tratan asuntos de interes local y de importancia para el vecindario, porque la opinión les tachará de poco celosos en el cargo que por sus votos les confiaran, sirviendo solo de figuras decorativas en las sesiones ó de autómatas que solo obedecen á la

---

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN ANTONIO CALLE Y HELGUERA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DIA 21 DE ENERO DE 1895

Sus afligidos hijos Valentina, Nemesiano y Juan José, hijo político don Simón Fernández, hermanos, hermana política, sobrinos primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria, el martes 21 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 19 de Enero de 1890.

voluntad del mecánico que los hace funcionar.

Ya veremos lo que ocurre en la sesión próxima.

Esperamos que sin amenazas, que sin imposiciones, el señor Santa Marina, obrará con justicia tomando con interés un asunto que no se puede relegar al olvido por lo público que resulta.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Cerro (don Manuel), Ortíz, Hornoas, Iturbe, y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, se diò lectura à varios informes de la comisiòn de Obras referentes á la escuela, camino y muro del rio del valle de Sámano, todos ellos favorables.

La comisión de Hacienda dice está conforme con la relación de gastos del mes corriente, después de examinarla' á excepción de una cuenta de ¡11 pesetas! que presenta la junta de Lusa por la construcción de un buzón y compostura de otro, para la correspondencia.

Les *asusta* á los ediles
gastar poco, en cosa justa,
mientras que en otras sutiles
el *gastar* no les *asusta*
las cantidades por miles.

Después, salvando dos asuntos notables que merecen especial mención, todas fueron solicitudes en demanda de socorros para atender á enfermedades ò á remediar probadas necesidades ocasionadas por incendios, etcétera etcètera.

No parece sino que, desde la toma de posesión de nuestro Alcalde, se han centuplicado las calamidades en esta villa.

Y vamos á lo importante.

Después de que el señor Alcalde participó la triste noticia del fallecimiento del cabo de consumos, don Isidro Mioño (q. e. p. d), la corporación acordó conceder á la viuda un donativo para lutos.

Aplaudimos la idea; pero queremos aprovechar, para hacerla pública, una manifestación del Alcalde.

El señor don Telesforo Santa Marina, con justa razón, dijo que el desgraciado Mioño era digno de toda clase de atenciones por su honradez durante el tiempo que estuvo como empleado en consumos; y una prueba de ello era la situación pobre en que había dejado á su familia.

Muy bien, don Telesforo, muy bien; nos satisface en extremo esa declaración, y le suplicamos no se le olvide y la tenga presente para su día.

Dió á entender que este empleado de consumos, como había vivido honradamente nada más que disfrutando de su pequeño sueldo, el infeliz no había podido dejar ningún ahorro al morir, á su familia.

Después de esta manifestación, ¿no habrá pensado para sus adentros don Telesforo que se evitaria muchos disgustos si todos los que han sido de ese ramo fueran otros tantos ejemplares como el pobre Mioño?

Y pasemos á lo màs importante de la sesión; á lo que no tiene nombre.

Hablando del Síndico del Ayuntamiento, que lo es el concejal don Roque Cerro, el señor Ortíz preguntò si no se le podía rogar, suplicar, ú obligar á dicho concejal à que asistiese á las sesiones.

El señor Santa Marina.—Que su mayor placer sería ver á todos reunidos, pero...

El señor Ortíz.—Y yo también; pues viniendo el señor Cerro, y siendo, segun tengo entendido, el autor de los anónimos que dieron lugar á la formación de un expediente, por las denuncias de dos asuntos distintos relacionados con la administración de consumos....

El señor Alcalde se pone nervioso, é interrumpiendo al señor Ortíz, entre otras palabras, dice que el citar anónimos en un acto oficial como es la sesión, rebaja mucho á la persona.

El señor Ortíz.—Que lo cree sensato, supuesto que esos anónimos han estado expuestos y unidos al expediente; se han leído en sesión secreta celebrada para tratar de este asunto; y que si èl había hecho mención de los anònimos, era guiado por el buen deseo de llegar á un esclarecimiento interesante relacionado con algo expuesto en los anónimos....

El señor Alcalde.—Le prohibo terminantemente el que vuelva á hacer mención de este asunto ó le retiraré la palabra que tiene usted concedida.

El señor Ortíz.—Ya que usted me AMENAZA con retirarme la palabra, me veo precisado ante la imposición, à no continuar hablando.

Se prescinde de que conste en el acta este incidente, que tratamos tambien en otro lugar de nuestro semanario.

¡.....!

Si nos hubièramos dejado llevar de nuestra indignación, hubiéramos roto las cuartillas donde teníamos anotados los acuerdos, y hubiéramos abandonado el salón á son de protesta, pero quisimos conocer lo que ocurría hasta el final, y vimos con màs indignación y màs asombro todavía, que nada se trató, ni se dió cuenta del estado en que se halla el famoso expediente que tanto preocupa á la opinión.

¿Pero que hace el vecindario que no asiste à las sesiones para poder apreciar de cerca cuanto en ellas ocurra?

¡.....!

NUEVA SOCIEDAD
DE PESCADORES

Por acuerdo de la mayoría de los patrones y armadores de lanchas y traineras de este puerto, han sido aprobadas en la junta celebrada al efecto, el día 6 del actual, las siguientes bases para la constitución de una nueva Sociedad que responda á los fines que en las mismas se expresan:

Base primera.—Separación inmediata de los patrones que concurren á esta reunión y de cuantos tripulantes se les unan de la Sociedad de pescadores denominada «Noble Cabildo de San Andrés», de mareantes y pescadores de Castro-Urdiales; y comunicación por medio de requerimiento Notarial á don Miguel Pando, que desempeña las funciones de Presidente de dicha Sociedad, de la separación llevada á efecto.

Base segunda.—Constitución de una nueva Sociedad de pescadores que responda á las necesidades y legítimos intereses de estos, calcada en los moldes de la antigua Sociedad con cuantas analogías sean posibles, á fin de conservar en su mayor pureza la existencia de una asociación que cuenta 700 años de vida, y que ha sido y debe continuar siendo un título justo de honra y de orgullo para esta villa.

Base tercera.—Establecimiento de cuantas garantías sean posibles dentro de los medios sociales para asegurar á los enfermos y ancianos la cobranza de sus medias soldadas, procurando en este punto la mayor suma de facilidades que sean dables, para reservar este medio de subsistencia á cuantos enfermos è inútiles lo soliciten, siempre que provengan del mencionado Cabildo de San Andrés, ó lleguen á la condición de ancianos ó enfermos á partir desde la constitución de la nueva Sociedad.

Base cuarta. — Aceptación de las obligaciones que procedan del mencionado Cabildo de San Andrés en proporción al nùmero de asociados que, procedentes de aquel, vengan á constituír la nueva Sociedad; de modo que si el número de dichos socios representa la mitad de los socios de aquel Cabildo, se entiende aceptada la mitad de las deudas, si representa la cuarta parte, se entienda aceptada una cuarta parte; y así en esta proporción.

Base quinta.—Nombramiento de una Comisión encargada de gestionar la constitución definitiva de la nueva Sociedad, con facultades para admitir las adhesiones de cuantos marineros deseen formar parte de la misma, para lo cual deberá llevar la correspondiente lista.

Base sexta.—Facultar à la Comisión administrativa que se nombre, para la formación del Reglamento por el que se ha de regir la nueva Sociedad, después que el proyecto que presente sea aprobado en junta general que se celebrará al efecto; para cuyo trabajo se concede á la Comisión el plazo de un mes.

Base sétima.—Régimen interino de la nueva Sociedad á contar desde el día de hoy por las disposiciones del Reglamento del mencionado Cabildo, cuya aplicación sea necesaria, hasta que sea formulado y aprobado el Reglamento nuevo.

Base octava.—Provisión interina de cargos para el gobierno y administración de la nueva Sociedad hasta su constitución definitiva.

A este fin quedan designados interinamente los siguientes:

Presidente, EDUARDO SERTUCHA.—*Vice-presidente*, FRANCISCO PORTILLO.—*Comisión administrativa*, PEDRO OCHOA.—SIMÓN VILLANUEVA.—MANUEL CORRO.—ANGEL TUEROS.—*Mayordomos*, BALDOMERO ACEBAL (1).—*Vendedores*, JOSÉ BARRIO (2).—*Contador-secretario*, RAFAEL LANDERAS.—*Recaudador-pagador*, JOSÉ HERRÁN.—*Tesorero*, DANIEL VILANUEVA.

Base novena.—Alquiler de un local en las condiciones más adecuadas que se encuentren para la celebración de la venta pública de pescas y para la de los demás actos públicos que interesen á los asociados.

Base décima.—Notificación ó comunicación del contenido de la presente acta al señor Ayudante de Marina de este puerto, y à las demás autoridades locales, à todos los fabricantes, escabecheros y mercaderes de pesca establecidos en la villa y à los Cabildos de pescadores de los puertos inmediatos, con indicación de las señas del local donde se han de celebrar las ventas.

Base undécima.—Comunicación à la Alcaldía del acuerdo ó base acordada relativa à la celebración sucesiva de ventas públicas, ó de reuniones de asociados en el local que à este fin se destina.

Simón Villanuera.—Pedro Rivero.—Pedro Ochoa.—Gregorio Barrio.—Juan Alonso.—Ambrosio Badiola.—Juan Alonso.— Eustaquio Cuesta.—Angel Tueros.—Manuel Corro.—Miguel Goitia.—Daniel Villanueva.—José Villanueva.—Ricardo Perez.—Crisanto Pando.—José Aguinaga Lámbarri.—Antonio Maza.—Jacinto Costaza.— José Sanchogarto.— Venancio Rivero.—Gabriel Gurriarán.— Pedro Hoz.—Jesús Barquin.—Delfín Martinez.— Andrés Amor. — (*Siguen las firmas*).

(1) No se ha nombrado aún el segundo Mayordomo.
(2) No se ha nombrado aún el segundo Vendedor.

MESA REVUELTA

Víctima de la penosa y larga enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido en esta villa el celoso y houradísimo cabo de consumos don Isidro Mioño, padre político de nuestro apreciable compañero de la prensa santanderina don Alfredo del Río.

La redacciòn de este semanario, al cumplir con un deber de compañerismo, asociándose al dolor que embarga al señor del Rio, trasmite el pésame á la desconsolada familia del desgraciado Mioño como testimonio de su más íntimo y sincero sentimiento.

Don Marcelino y Doña Antonia
Arredondo, ayer creo,
Celebraron la excelsa ceremonia
De su ansiado himeneo
El de sesenta y tres y ella colada
En los cincuenta y nueve,
Resulta una pareja enamorada
Envidia de la pleve.
Doy, para los dos tórtolos, sincero
Mi felicitaciòn.
Fuè padrino Don F. C. Otero
¡Qué señor tan guasón!

Hemos tenido el gusto de saludar á don Fèlix García Fernández que ha llegado á esta villa, de paso para Valladolid y procedente de Amèrica, trayendo para nosotros íntimos y extensivos recuerdos de muchos jóvenes castreños residentes en México.

Agradecemos las atenciones de que hemos sido objeto, y damos la bienvenida al señor García Fernández, con quien hemos pactado una amistad íntima.

Hemos recibido una atenta carta de Buenos-Aires remitida por don Francisco Pando y Portillo, felicitando á la redacción las Pascuas y deseándole una feliz entrada de año.

Agradecemos la atención pagándole en igual forma su cortesía, y reiterándole de nuevo la simpatía y el cariño que le profesamos.

A JILGUERO

Yo le agradezco altamente
que desde allende los mares
remita á sus patrios lares
para *Chuti*, intimamente
un saludo deferente.
No le conozco de vista,
y esto es lo que me contrista,
pero como á fiel hermano
le aprecia *Chuti* ó Serrano,
y lo admira el periodista.

Tenemos entendido que despues de haber acordado nuestro ayuntamiento dar una gratificación al maestro don Gil Margañón, los demás señores maestros de la localidad, y teniendo en cuenta el acuerdo con el primero y la costumbre que en años anteriores se venia observando, de dar á fin de año una gratificación à los maestros, presentaron una solicitud, á la que no se ha atendido, ó se ha contestado con el consabido *no ha lugar*.

Confesamos sinceramente que no nos parece regular.

Aun cuando se quiera prescindir de la costumbre, ya que se le ha concedido la gratificación á uno por sus buenos servicios—¡y què gratificación!—¿por-què no se gratifica à los demás que tienen igual derecho?

El día 14 de los corrientes y á la avanzada edad de 76 años, falleciò en esta villa don Antonio Martínez Merino.

En su vida militar contaba con hechos muy conocidos, y en la privada siempre demostró ser un honrado ciudadano acreedor al cariño que le dispensaban cuantos le conocian.

¡Descanse en paz! y reciba su desconsolada familia la expresión màs sentida de nuestro pésame.

Ayer sábado se dió sepultura en el cementerio de Ballena al cadáver de doña Càrmen Collado y Murga, que falleció en Bilbao el viernes último.

Enviamos nuestro màs sentido pésame á su distinguida familia.

ANUNCIOS PREFERENTES

SUBASTA

Hoy domingo, 19 del corriente, en el escritorio de don Eladio Laredo, se sacará á pública subasta por pliegos cerrados, la construcción de una casa en la calle de la Ronda y solar de don Josè Salvarrey y Cerro.

Los que deseen conocer las condiciones y ver los planos, diríjanse á las oficinas de dicho arquitecto.

VENTA

—

Se vende una casa, compuesta de planta baja, piso y sobrado, con tierras adyacentes à la misma.

Dicha casa sita en Brazo de Mar, y sitio de la Chinchapapa.

Para informes dirigirse à esta villa á don Juan Cacicero, maquinista en el vapor Santoña. 4-1

EDICTO

—

El Administrador de la Aduana de Castro-Urdiales hace saber:

Que autorizado por la Direccion General de Aduanas para tomar en arriendo un local donde establecer las oficinas y almacenes de la Aduana con sujeción al pliego de condiciones que se halla à disposición del público en esta Administración de Aduánas, todos los días no feriados desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, el local que reuna mejores condiciones de los que fueron propuestos durante el plazo de tres meses desde la fecha de la publicación de este edicto.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y con el fin de que puedan tomar parte las personas que lo estimen conveniente.

Castro Urdiales 13 Enero de 1896. —El Administrador, Lesmes Gutierrez. 1—1

SE VENDE

una casa de nueva construcción, sita en Brazo de Mar, en el crucero de las carreteras de Castro, Valmaseda y Bilbao.

Para informes, dirigirse á Juan Pío, en Brazo de Mar. 1—1

SE VENDE

un coche propio para una caballería.

Para informes, diríjanse á esta Administración.

Al público

—

La nueva tienda de Ultramarinos que estaba establecida en el número 7 de la Correría, se ha trasladado al local donde estaba la Negrita, calle de La Plaza número 5.

En este establecimiento se vende á precios arregladísimos todos los artículos del ramo, siendo estos de superior calidad. 7

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

—

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 7

Se vende

madera de castaño para construcción de perales y parras de viñas.

Para informes, dirigirse á don José Gabancho, en Brazo de Mar. 3-3

Venta

—

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 6

SE VENDEN

Chapas económicas à 50 reales una.

Informarán en el almacén de carbón de piedra, Ardigales, 33.

ADVERTENCIA

—

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

Imp. «El Sol de Castro».

nes, causándoles muchos heridos. Terminado el alboroto, y hallándose Martín Ochoa descuidado en la Plaza, fué herido de una lanzada en la espalda por un Marroquin. Refugióse en la iglesia de Santa María al amparo de los suyos, que se hicieron fuertes en la media villa de arriba, donde les tuvieron cercados sus contrarios, sin dejarles más comunicación que la del mar. De ella se sirvieron para traer refuerzos desde Bermeo, con los cuales atacaron briosamente á los Marroquines, que desalojaron la media villa de abajo, y se hicieron fuertes en el sitio llamado del «Agua caliente», entre la puerta de la Barrera y la iglesia y hospital de San Nicolás, emplazado en el punto mismo que ocupa el actual. En San Nicolás fué donde hicieron la última resistencia, dejando cuatro muertos, muchos heridos y algunas armas.

No humilló este golpe la soberbia de los Marroquines, ni abatió su poder, que, por ser superior al de sus contrarios, obligó á estos á buscar en la alianza con los Salazares y Muñatones de Somorrostro un contrapeso para equilibrar las fuerzas. Esta alianza dió lugar á la tercera guerra de los Muñatones con los Marroquines, en la cual hizo sus primeras armas el ilustre Lope García de Salazar, historiador que había de ser de todos aquellos sucesos en su renombrado «Libro de las bienandanzas é fortunas».

Ocupaban los Salazares y sus aliados con ciento cincuenta hombres escogidos y bien armados el pueblo de Santullán, como centro de operaciones bien barreado y fortificado. Los Marroquines en número de cuatrocientos se habían reconcentrado en Sámano. Treinta dias iban corridos de contínuas escaramuzas, cuando los Marroquines se resolvieron á aventurar un ataque de-

rroquines acudir á las Juntas que en Avellaneda tenían los encartados, al estilo de las que todos los vizcaínos celebraban en Guernica. Bien pudo ser que esta costumbre obedeciese á la condición vizcaína de los castreños durante el tiempo en que formaron parte de Vizcaya. La crónica nada dice sobre ello. Lo que dice es que, siguiendo esta antigua costumbre, Diego Perez de Mioño, jefe de los Marroquines, se dirigió á las citadas Juntas en compañía de ciento cincuenta hombres de su linaje, todos desarmados, por hallarse en tiempo de treguas, y al llegar á los Campos de la Valuga, le salieron al encuentro los de Salazar con treinta y cinco hombres armados. Ante aquella innoble y traidora acometida, los inermes castreños ó samaniegos no tuvieron más defensa que la huída, y á ella se encomendaron abandonando todos sus equipages, y dejando moribundos en la escapada á Ruy Soba, herido de un saetazo en la cabeza, y á Doña Urraca Fernandez, herida de otro saetazo en la espalda. «E de aquel día en adelante, dice la crónica, dejaron los Marroquines las tales idas á las dichas Juntas, porque no eran de su juredición». La verdad es que no era para repetida la visita, dada la cordialidad y nobleza con que fueron recibidos.

En Setiembre del año 1415 hubo en Santullán otra recia pelea entre los Marroquines de Sámano, y los de Otañes y Salcedo, mandados por Lope Lobo «home que valía mucho». La causa de la lucha fué bien inesperada. Celebrábanse los funerales de un tal Diego Rebollo, á quien su mujer ayudada por dos foragidos, había ahogado en la cama, arrojándole después por Saltacaballo al mar; y hallábanse reunidos y comiendo muchos de los asistentes al duelo. Hacía de escanciador uno de Otañes, que inadvertidamente derramó un poco de vino

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

UNA MODISTA que ha estado establecida en Bilbao, se ofrece para dar lecciones de corte según los últimos adelantos.

Honorarios módicos.—En esta imprenta informarán.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero 22	VIVINA.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Enero 29	HUGO.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Cervezas de la Austriaca

Único depósito en esta villa: Juliàn Fernàndez, Plazuela.

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

GRADO DE BACHILLER

Preparación completa para la primera y segunda enseñanza.
Teneduría de libros.
Reforma de letra.
Cálculos mercantiles.

CALLE LA MAR, 28, 1.°

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

sobre el jubón nuevo de un Marroquin. En mucho debía estimar este el jubón, ó en muy poco al escanciador, cuando por tan leve cosa, dice la crónica, «levantóse de la mesa, é dióle con la taza del vino por los rostros, que ya los Marroquines tenían en poco á los de Otañes, porque ellos eran muchos é los otros pocos», ó lo que es igual, por aquello de que el pez grande se come al pez chico, ley eterna entre los hombres y entre los peces. Armóse la zambra, tendió muerto á un Marroquin uno de Otañes, y recogiéronse los de este apellido, y los de Santullán á la casa de Sancho de Otañes, hasta el pié de la cual les persiguieron los Marroquines, dando muerte á varios, entre ellos á Lope Lobo.

Diez años después, en 1427, (1) volvió á ser Santullán teatro de sangrientas escenas, que sirven de explicación y leyenda al sagrado signo que hoy se eleva en lo alto del pico llamado de la Cruz. Los enredos de una tal Doña Teresa, poderosa samaniega que «era mucho soberbia», pusieron á algunos linajes gordejuelanos y somorrostranos frente á frente del de los Marroquines. Los primeros acampaban en el recinto barreado de Santullán; los segundos se aposentaban en Sámano. Antes de romperse las hostilidades mediaron parlamentarios y farautes, que llevaban su obra en vias de paz, cuando «el diablo, á quien pesa de todo bien, dice la crónica, apareció encima de una peña alta que está sobre Sámano é sobre Santullán, é llamó á los Marroquines que estaban en Sámano ayuntados, é díjoles á grandes bozes en figura de ome: Que catasen por sí, que los enemigos iban sobre ellos, é que eran llegados á la

(1) El traslado del códice de Lope García de Salazar á la caligrafía corriente señala este año; el texto original parece señalar el de 1327.

Mier de Hornoas. Luego en pos desto, llamó á los Gordojanos é Muñatones que estaban juntos en Santullán, é díjoles eso mesmo, que los enemigos iban sobre ellos, é eran llegados á la Mier de Hornoas». Encontráronse en este punto los dos bandos, y al primer choque abandonaron el campo los gordejuelanos, que huyeron por Setares hacia Gordejuela. Solos los de Muñatones, pelearon con denuedo, sosteniendo la retirada, hasta que pudieron recogerse dentro de las barreras de Santullán, con pérdida de trece muertos de entre lo más lucido de su hueste. «E por aquello, añade la crónica, quel diablo fabló de aquella peña, e en forma de ome como dicho es, posieron allí una grande cruz de fierro encima de aquella peña, que está hoy día allí». Y que aun hoy se destaca en aquel punto como airoso remate del gigantesco pedestal de roca que le sirve de asiento. (1)

Las ocupaciones que el diablo tenía en Santullán no fueron bastante, por lo visto, para tenerle ocioso en Castro. En Setiembre del citado año de 1415 las insolencias de los Marroquines, entonces victoriosos y soberbios, produjeron un tumulto, que fué ocasión de nuevas muertes. A tal extremo llegaban los desmanes de los de aquel linaje, que acudian á la plaza, al mercado y á las lanchas, se apoderaban de la pesca, y no la pagaban. Sublevàronse los pescadores ante tales atropellos, y guiados por su compañero Martín Ochoa, «que era mucho esforzado», la emprendieron contra los Marroqui-

(1) La narración parece referirse á la peña de Santullán, y la cruz se halla en el pico de este nombre. Esta diferencia de detalle, tratándose de puntos no solo próximos sino inmediatos, no altera lo sustancial del relato, cuya parte legendaria y maravillosa se explica perfectamente, dada la afición, común á todos tiempos y lugares, de buscar intervenciones y causas preternaturales para todos los sucesos de la vida, y muy especialmente para aquellos que más hieren la imaginación.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)–(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Enero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)–(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 218

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

«¿Eres tú aquel caballero
que de recto pide fama
y que título reclama
de imparcial y justiciero?»

***

Venimos sosteniendo una campaña durísima de censura, no inspirados por la baja pasión del encono que brota en todo partidario de una fracción contraria á la que constituyen las entidades á quienes dirigimos nuestros cargos, no; sino guiados, por el sentimiento de la imparcialidad, y no queriendo pasar inadvertidos y silenciosos ante ciertos actos ó procederes que la opinión califica de injustos.

Nosotros no pertenecemos á ninguna fracción política local; nosotros desde el célebre tratado de paz pactado por las dos únicas fracciones que venían sosteniendo en Castro una lucha antagónica, perjudicial siempre en las poblaciones de escaso vecindario, porque nos declaramos libres é independientes, y hasta la fecha mantenemos izada nuestra bandera, sosteniendo incólumes el lema de *independencia, justicia y razón* sin separarnos ni un milímetro del camino que nos propusimos seguir; y no habrá quien nos pueda demostrar lo contrario, contando como pruebas de nuestras afirmaciones la conducta que venimos observando, y que se halla retratada fielmente en los números que desde aquella fecha hemos publicado.

Así pues, á nadie extrañe nuestra campaña en contra de lo improcedente, y mírese si nos asiste la razón, sin atender á quienes son las personas acreedoras á nuestras censuras.

Nos referimos á la campaña que hemos emprendido, persiguiendo las injusticias, las sin razones y los procedimientos ilegales que se llevan á cabo sin más inspiración que el amor propio, el absolutismo y la simpatía.

No tuerzan, pues, nuestra buena y sana intención, con falsas suposiciones, los que por sumisión ó cariño están bajo la influencia de cualquier caciquillo, porque todas sus intrigas, todas sus martingalas faltas de razón y verosimilitud, las desvanecería el pueblo entero que con honra por todos los conceptos para el buen régimen administrativo y da sensatez viene observando nuestra conducta é inclinando la balanza de la razón y la justicia al lado de nuestras imparciales apreciaciones.

Ya lo saben las personas que piensan desacertadamente; ya lo saben los que creen que nos guian en esta campaña sentimientos contrarios á la imparcialidad y la justicia, y ya lo sabe el pueblo entero; seguiremos por el terreno de las censuras, mientras las personas á quienes censuramos sigan observando la misma línea de conducta que hasta la fecha.

Nosotros no condenamos los malos actos realizados particularmente por tal ó cual personalidad, no; nosotros censuramos las irregularidades, las injusticias, los abusos que en el terreno oficial llevan á cabo las entidades políticas ó los miembros de justicia, comentando, como es natural, todo cuanto, independientemente del terreno oficial, tiene relación con algo que se desarrolla en este.

Criticamos, pues, solamente, haciéndonos eco de la opinión, el que el señor Alcalde, como demuestra por su manera de obrar, pretenda dar largas al asunto del expediente instruído contra el ex-interventor señor Zaldumbide ó dé á entender que no quiere salga á la superficie este asunto.

¿Si es cierto, como el interesado señor Zaldumbide ha manifestado públicamente, que él mismo ha suplicado al señor Alcalde saque á flote esta cuestión, porqué no lo hace?

¿No comprende que, al demostrar interés por no sacarlo, perjudica grandemente al interesado, demostrando que existe algo que quiere ocultar, como cree la opinión?

Sáquese ya; y si en efecto, nada existe y pruebas convincentes nos demuestran lo contrario de lo que el público cree, nosotros proclaremos la inocencia del acusado, y procuraremos hacer desaparecer esa mala especie vertida por la opinión, y hasta publicaremos nuestro voto de confianza; y si, en efecto, resultase algo en contra de la persona aludida, después de probada la culpabilidad, empléense toda clase de influencias y de medios para aminorar la pena, que nosotros, á quienes no nos guía ningún resentimiento, sino la razón, no seremos tan infames, que arrojemos piedras sobre el caído, porque tenemos muy presente aquella inscripción que se observa sobre la puerta de la cárcel modelo de Madrid, y que dice: «Odia el delito y compadece al delincuente.»

Ya lo sabe, pues, el señor alcalde; déjese de amor propio; déjese de creer que ante un pueblo entero representado por la prensa, puede valer la influencia ó el poder autoritativo que le dá la vara, y manifieste cuanto antes á la luz pública el estado en que se encuentra el expediente.

¿No se consulta con la antigua corporación en algunos asuntos? pues reúnanse á las comisiones de Hacienda entrante y saliente, cítese al antiguo alcalde y, de común acuerdo todos, den por fin con una solución justa y sensata, para poder acallar el rumor popular.

Conseguido esto, y procurando obrar con igual justicia para todos en el asunto relacionado con la descarga de los vapores en los días festivos, y siguiendo una conducta recta, todas las censuras que ahora nos reclaman ciertos procedimientos empleados por usted, señor alcalde, se convertirán en alabanzas; pero si por el contrario se obstina en proseguír en su empeño, el pueblo redoblará sus críticas escitándose su ánimo, y nosotros nos veremos precisados á emprender otra campaña más durísima.

Las campañas emprendidas con razón, justas y legales, y que consiguieron encontrar eco en todos los periódicos imparciales y sensatos dieron siempre por resultado, promover una crisis haciendo descender del poder a todo un ministerio, destituir á un gobernador ó á un alcalde, acabando con sus prestigios políticos y desenmascarándolos ante la opinión de la falsa rectitud y mentida justicia conque se encubrían.

En usted está impedír que lleguemos á un caso extremo.

Lo que pedimos en nombre de la opinión, es de justicia y de razón.

Demuéstrenos con sus actos que corresponden sus obras á las frases de rectitud y justicia que propaló, al fuego de su entusiasmo, al tomar posesión de la vara.

Seis días le dá de plazo, en nombre de la prensa que representa la opinión

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Cerro (don Manuel), Iturbe, Hornoas, Ortíz, Cerro (don Roque), y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó conceder á la junta de Oriñón los cestos que pide para la limpieza de las cunetas y otros servicios que se hacen por prestación vecinal.

La misma Junta manifiesta que estando ya las obras de la escuela en disposición de poder hechar el tejado, era conveniente se les facilitaran la lata y tablas que se precisan, acordando la corporación se indague la cantidad de dichos materiales que es necesaria, y que se adquieran.

La junta de Lusa pide para plantación 300 chopos y 90 àrboles de otra clase.

No se pretende negar lo solicitado, pero se trató algo más que no pudimos entender bien.

Los vecinos del pueblo de Talledo hacen presente al Ayuntamiento que por estar en completo olvido y abandono el patronato de la escuela, y por estar lejos, y existir un camino que está en tan malas condiciones, que no se atreven á mandar sus hijos á la escuela de Baltezana, se ven precisados á tener un maestro, á quien entre todos le abonan 6 reales diarios.

Siendo esto molesto á los vecinos, escaso el sueldo para el maestro, este de indispensable precisiòn, por lo anteriormente expuesto, reclaman del Ayuntamiento se le señale un sueldo.

Todos los concejales, y especialmente el señor Iturbe y el Alcalde, prueban en sus manifestaciones que debe complacerse à esos vecinos, y se acuerda pase á la comisiòn de Hacienda para que estudie este asunto y vea la cantidad, que en clase de subvención, se le debe ó puede conceder.

Los vecinos de Santullán elevan una solicitud manifestando el mal estado del camino que conduce al monte, y piden pronta reparación en èl, añadiendo la junta de dicho pueblo, que piden se les construya un sendero por donde consigan atajar más.

Este asunto pasó à la comisión de Obras.

Se concede el socorro que pide el facultativo señor Capillas para un enfermo de Otañes, y se determina atender á la lactancia de una criatura por enfermedad de la madre.

Se acuerda conceder permiso á don José Salvarrey y Cerro para la construcción de un *chalet* en la Ronda, y después de tratar dos asuntos más de escaso interés y por indicación del señor Ortiz, se trata el asunto de los herederos de Salvarrey, y de conformidad con lo expuesto por el señor Iturbe, se acuerda de nuevo llamarlos para ver si de una vez se puede ultimar este asunto.

El señor Ortiz manifiesta que teniendo que ausentarse por unos días de esta villa, y siendo uno de los que están encargados de estudiar el estado del expediente instruido contra el señor Zaldumbide, ruega à los señores de la comisión de Hacienda la mayor actividad en la adquisición de ciertos comprobantes.

Se le manifiesta que no ha contestado todavía la persona á quien se pretendía preguntar algunos detalles, pero que de todos modos, la comisión de Hacienda esperaría el regreso del señor Ortiz.

—¿Más tiempo todavía?—

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

VISITAS DE INSPECCIÓN

ORIÑÓN Y SONAVIA

El miércoles último y próximamente á las once y media de la mañana llegamos á la barca que facilita el paso por la ria desde la carretera de Santander á la llanura de Oriñón.

No es posible describir con toda la exactitud de su belleza el hermoso panorama que ofrece este pequeño pueblo, último de la jurisdicción de Castro por la parte de Santander.

Está situado al pié de una alta montaña que le resguarda en parte de los aires del Norte y en una extensa esplanada la mayor parte de terreno arenoso, que baña el cantábrico en sus pleamares.

Después de atravesar la estensa playa tapizada de caprichosas y variadas conchitas, ganamos un corto pero ancho camino que conduce al pueblo, y que lo guarecen por ambos lados dos hileras de àrboles simétricamente colocados formando calle.

Allí fuimos recibidos por los individuos de la Junta, que lo son Severiano Rivero (alcalde), Antonio Rivero (2.°, de Sonavia) y Saturnino Fernández (3.°), en unión de los cuales, y después de cambiar nuestro saludo, empezamos la inspección.

Este pintoresco pueblo contaba antes con un sacerdote que además de encargarse de cumplir con sus sagradas misiones, daba leciones á los niños, por lo que se le abonaban 300 pesetas anuales que tenían asignadas para el maestro; pero hace más de un año se suprimió al cura y desde entonces se ven aquellas criaturas privadas de recibir la instrucción precisa que se debe enseñar en todo pueblo culto.

Están construyendo por fagina un edificio de planta baja, que dividen en tres partes que servirán para sala de juntas, escuelas y un pequeño departamento para cuarto de corrección ò *perrera*.

Han tenído la obra parada por negligencia de nuestra corporación municipal, pero nada decimos por haberse acordado en la sesión del jueves facilitar los materiales que precisen para su terminación.

¡Ya era hora! pues es hasta intolerante que en un pais como España se vea tan abandonada la enseñanza de los niños.

Tambien han terminado un cementerio nuevo que puede presupuestarse en 3.000 pesetas y solo habrá venido á costar unas 660, merced á la prestación vecinal.

Lástima que la cruz del centro no sea mayor y que la puerta en vez de estar colocada como lo está, no la hayan puesto en el rebajo de la mocheta.

La fuente manantíal, única con que cuenta para el servicio del vecindario produce gran cantidad de agua, que cercada en una extensión de más de cuarenta metros en circunferencia, solo tiene desagüe por la presa de un molino que cuando no muele, y sobre todo en verano, como no tiene suficiente desagüe, de ahí el que el agua sucia que queda donde lavan se mezcle con la buena en la boca del manantial, siendo esto perjudicial para la higiene y la salud.

Precisa pues que se obligue al dueño del molino à que no cese de funcionar aquèl, ó por lo menos que cuando no muele deje correr el agua por una compuerta inmediata al mismo.

También el cementerio antiguo y la cancela ó puerta que dá entrada al atrio de la iglesia está en lamentable estado.

Estábamos observando las corpulentas encinas, cuyas espesas y gigantescas ramas sirven de dosel casi ocultando entre sombra misteriosa la casa santa de Dios, cuando vimos aproximarse por el camino á nuestro amigo el conocido industrial don Andres Torres.

Todos juntos, y después de comer, nos dirigimos al barrio de

SONAVIA

Para llegar á este barrio, situado en la cima de un monte que sirve de altísima atalaya sobre la costa, hay que *subir* un camino que, además de ser tan angosto que apenas si cabe justamente una carreta estrecha y pequeña, está en tan malas condiciones que produce extrañeza no ocurran á diario grandes desgracias.

A la izquierda aparecen las piedras salientes del monte gastadas por el roce de las carretas, habiendo algunas en la carretera que pueden ocasionar vuelcos, y á la derecha, sin muros de defensa, está la vertiente de la montaña á cuyo piè está el mar y las rocas, ofreciendo un precipicio de abismo profundo

Al llegar à un sitio lleno de piedras y baches nos indicaron lo que había dado lugar á un vuelco, ocasionando la muerte de un niño, y más adelante vimos con terror y asombro el precipicio por donde cayó al abismo un carro de bueyes y una mujer, salvàndose esta última, por milagro, al quedar enganchada en un arbusto que sobresale de la peña y se mece sobre un abismo de 50 metros.

Precisa pues urgente reparación aque camino para evitarque se secunden estas desgracias.

Este pueblo no exige grandes cantidades, pues todo lo hacen por prestación vecinal, resultando que tienen al año màs de 30 dìas de fagina cada vecino; lo que desean es solo materiales, como dinamita para quitar las piedras y aprovecharlas para murar los sitios de màs peligro.

A los tres cuartos de hora de nuestra ascensión llegamos à Sonavia; mucho tiene tambien que reclamar este barrio, pero lo que más precisa tenerse en cuenta es el estado ruinoso en que se encuentra la bonita ermita del Refugio, y la fuente.

Esta está casi al pié de la peña y hay que bajar por un camino muy expuesto.

El arreglo que piden los vecinos, es sacar la fuente por una parte más alta, pues en el sitio que está hoy, está tan al nivel del mar, que en las mareas altas se mezcla el agua salada con la de la fuente, y se ven privados los vecinos de tan necesario líquido.

Como nada más teníamos que examinar y la hora avanzaba, descendimos á Oriñón y desde allí á la barca, que nos puso seguidamente en la márgen del camino real.

Llamamos la atención de las autoridades para que prohiban enérgicamente, el que el Barquero que le tocaba el miércoles último de guardia, abandone el servicio de la barca á merced de un niño de corta edad, explotando el sudor á la pobre criatura sin atender á que expone su infantil vida, y está à merced de que abusen de sus pocos años para no pagarle, ó para que cuatro divertidos calaveras arrastren aquel cascaron de nuez por la corriente hasta el mar.

Rogamos también á nuestro Ayuntamiento habilite un peatón cartero para este pueblo, pues la correspondencia la tienen que recoger en esta villa los vecinos algún domingo que por asuntos particulares vienen á Castro.

Tambien podia darse dicha correspondencia al cartero de Guriezo, y que este la dejara en la casilla de los barqueros, porque en la situación y abandono que està este servicio en dicho pueblo es atroz é impasable.

Veremos si nuestra corporación municipal pone todo su celo en remediar cuanto le manifestamos.

A MI MADRE

Humilde bardo, errante peregrino,
cantando mis pesares,
prosigo triste mi fatal camino
ausente de mis lares.

—

Yo en varias formas, de distintos modos,
en género diverso
constantemente escribo para todos
en prosa igual que en verso.

—

Pues al llegar el venturoso día
que celebras tu santo
yo que á todos dirijo madre mía
las notas de mi canto,
¿no habre de consagrar mi pensamiento
á aquel divino ser
á quien debo la vida y mi sustento
hasta hoy desde el nacer?

—

Sería ingratitud, y en mi no cabe
tan criminal acción;
pues siempre, siempre -tu alma bien lo sabevás en mi corazón.

—

Del estro del saber, los desengaños,
borraron el tesoro;
perdona si al cantar tu cumpleaños
entoldo con mi lloro
las horas que te restan de ventura
en tu agostada vida:
pero Dios ha cubierto de amargura
mi ser madre querida,
y no es facil hacer, aunque me afano,
alegres mis canciones,
ni es posible entender el triste arcano
del mundo y sus ficciones.

—

Que te preste el señor tan solo anhelo
sus gracias madre mía,
y que cumplas mil años haga el cielo
con mayor alegría.

S.

MESA REVUELTA

Dando una interpretación torcida al asunto que venimos tratando en nuestras crònicas, en un sitio público y poco propio para ventilar asuntos, quiso hacer blanco de sus iras á un redactor de nuestro semanario, don Antonio Zaldumbide.

Como más tarde comprendió dicho señor el error de sus apreciaciones, y dió satisfacción cumplida de sus improcedencias, no hemos querido dar importancia á esta cuestión.

Desde la cueva del diablo,
contigua al golfo de Urdiales,
unas cartas infernales,
escritas en buen vocablo,
ha ofrecido remitir
un *duende* ó *fantasma* ignoto
que en la villa un alboroto
llegaràn à producir.
Me abstengo de comentarlas
ni doy de ellas màs razón:
ya; ya tendràn ocasión
de verlas al publicarlas.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Federico Pichut compañero de trabajos periodísticos en *El Avisador* de Santoña, que ha venido para tratar asuntos relacionados con aquella publicación.

La prensa de Santander
celebra con entusiasmo
el que estè mejor del pasmo
un antiguo *reporter*
que por jefe redactor
se le admira en *El Aviso*,
y en cualquier parte es preciso
por su ingenio y buen humor.
Yo también de mi *Tocayo*
celebro la mejoría,
anhelando el alma mía
no le ocurra otro desmayo.

Un mèdico de Barcelona obedeciendo à los màs nobles y humanitarios impulsos, ha entregado á la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña, la cantidad de *cinco mil pesetas* para el autor del trabajo práctico que resuelva el problema de la inmunización de la fiebre amarilla en las Antillas españolas, habiendo señalado un plazo de cinco años (que terminará el día 31 de Diciembre de 1900,) trascurrido el cual, y si no se presenta ninguna memoria acreedora al mismo, se dividirá el importe del premio en dos mitades, una destinada por el donante al hospital de Castro-Urdiales, su país natal, y la otra á fundar un nuevo premio, que se otorgarà al mejor trabajo de caracter práctico sobre el «Tratamiento de la fiebre amarilla.»

Saludamos reverentes,
por igual y con agrado,
á los llamados Vicentes
que su santo han celebrado
el veintidos, complacientes.

Ha fallecido en Valladolid á la avanzada edad de 80 años, el profesor de párvulos de la primera escuela pública don Santiago Mercado Blanco, tío político del profesor de esta villa don Gil Margañón.

Acompañamos en el sentimiento à la familia del finado.

Don Isidro Marcos,
de la nueva banda
director insigne
con talento fama,
lleva los ensayos
de polkas y danzas
tan adelantados
que pronto en la plaza
darán, ó al Alcalde,
baile ó serenata.
Bien por don Isidro
y bien por la banda
que fielmente observa
la recta ordenanza,
y no desperdicia
la buena enseñanza.

Los conocidos jóvenes Alfredo Salvarrey y Josè Vital en representación de la juventud menor de 20 años han probado una vez más los nobles sentimientos que impera en todo pecho castreño implorando la caridad para dos familias á las que dejó en la miseria las boraces llamas de un incendio, consiguiendo recolectar una buena cantidad de duros.

Dios premie tan generosa acción á los jóvenes filàntropos.

En breve pasarán á entenderse dos amigos de nuestro redactor jefe señor Serrano *(Chuti)* con dos que señalará por su parte don Roque Cerro, para deliberar algo relacionado con la cuestión *Fray Gerundio*.

ANUNCIOS PREFERENTES

Para Buenos-Aires directamente

Saldrá del puerto de Vigo del 6 al 8 de Febrero el vapor español; matrícula de Bilbao y clasificado 100-A-1 en Lloyds y porte de 5.600 toneladas nombrado

NOVIEMBRE

Capitán don DOMINGO ERAUSQUIN

Admite carga y pasageros de 3.ª con conocimiento y pasage directo desde Bilbao y trasbordo en Vigo.

Pasage desde Bilbao á Buenos-Aires incluso manutención desde Vigo, pesetas 150.

Dirigirse en Bilbao á los Sres. Aznar y Compañía, Arenal, 16, ó al agente de embarque señor Ortúzar, calle Ascao, número 7.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

SE VENDE

un carro propio para una caballería.

Para informes, diríjanse á esta Administración. 2

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, àrboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 5-1

VENTA

Se vende una casa, compuesta de planta baja, piso y sóbrado, con tierras adyacentes á la misma.

Dicha casa sita en Brazo de Mar, y sitio de la Chiuchapapa.

Para informes dirigirse à esta villa á don Juan Cacicero, maquinista en el vapor Santoña. 4-2

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 8

Imp. «El Sol de Castro».

provisión de oficios públicos fué la chispa que puso en conflagración el odio nunca extinguido de los dos bandos. Los Amoroses por una parte, y los de Castillo y Marroquín por la otra, se habían disputado en las elecciones la posesión de los cargos concejiles ensangrentando las calles de Castro con buen número de muertos y heridos. Menos fuertes los Amoroses, pidieron socorro á Lope García de Salazar, que les envió cincuenta hombres escogidos, con los cuales pudieron sostenerse luchando á diario de casa á casa con sus contrarios por espacio de dos meses, sin que ni por una ni por otra parte se provocase á un combate general en las calles. ¡Triste situación la de la villa, cuyos moradores, acechándose unos á otros como las fieras en el bosque, se buscaban cautelosamente de esquina á esquina, de ventana á ventana, de portal á portal, para darse muerte traidora y alevosa, por servir á parcialidades en cuyas banderas no flameaba pliegue alguno que se agitase á impulsos de un pensamiento noble y generoso!

En uno de aquellos choques y sorpresas se apoderaron los de Castillo y Marroquin de una magnífica casatorre que se alzaba en la Plaza de Castro, llamada la de Vitoria, comprada años antes por Lope García de Salazar. Diose este por muy agraviado, reclamó la torre, y, al ver que no se la entregaban, desafió á los Marroquines á campal batalla. Aceptado el duelo, convocaron los Marroquines á sus numerosas parentelas de los Giles, de Esquiras, de Gíbaja y de Soba, que unidas con los Salcedos, los de Gordejuela y con los Velascos de Mena, reunieron un cuerpo armado de más de mil hombres. Por su parte Lope García de Salazar llamó también á todos sus parientes y allegados de Somorrostro, Portugalete, Baracaldo, Galdames, Sopuerta,

cisivo contra el campo enemigo. Con valor y tesón se defendieron los Salazares en la estrada de la Ince y en las barreras, pero tuvieron que ceder ante el número y el empuje de sus adversarios. Allí murieron algunas personas de cuenta en ambos bandos, entre ellos Diego de Salazar, tío del cronista, y quedaron heridos otros de los principales, como Lope de Salazar, hermano del anterior, Martín Ochoa, y algunos más cuyos nombres no ofrecen hoy interés.

En los intermedios, que pudieran llamarse entre actos, de estas sangrientas jornadas, la venganza personal no se daba punto de reposo. La historia local y regional de aquella época es un encadenamiento de escenas de muerte, pocas veces enaltecidas por una pasión noble, casi siempre envilecidas por la traición ó por el crímen.

CAPITULO XVI

Continuación de la materia del anterior.—Bodas sangrientas.—Cuarta guerra de los Muñatones con los Marroquines de Castro.—Influencia de Lope García de Salazar en los bandos castreños.—Entrada en Castro de las tropas del Conde de Haro.—Nuevos combates en las calles de Castro.—Pelea de Urdiales.—Ultima estancia de Lope García en Castro.—Fin de las guerras de linajes.

La torre llamada de Castillo, hermoso edificio que el acaudalado hidalgo Martín Sanchez de Castillo había levantado en la Plaza de Castro-Urdiales, era una de las muchas viviendas de aspecto guerrero y señorial que, según testimonio de quien las vió, ostentaban grandeza de palacios, alardeaban de antigüedad venerable, se-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.°

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Lss vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero 29	R. DE LARRÍNAGA. . .	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm 2, piso 2.°

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 17

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 24

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 7

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

mejaban más bien castillos que casas, y pregonaban solares de calificadísima nobleza. (1)

En aquella casa recien construída se celebraban el día..... del año 1428 las bodas del hidalgo montañés Juan de Solórzano con la hija de Martín Sanchez, linda castreña, futura castellana de la flamante torre. En la brillante comitiva que acudió á la fiesta lucía lo más escogido de los linajes de los Giles y Calleja de Trasmiera y Santander, de los Zamudianos, de los de Lóizaga y de los Marroquines.

Hallábase el vistoso cortejo saboreando las delicias del rico festín, cuando llegó la noticia de que delante de la iglesia de San Nicolás, próxima al paraje que ocupaba entonces y ocupa hoy el Hospital, habían reñido en tremendo desafío diez de Otañes con diez Marroquines, quedando el campo por los primeros, con muerte de uno de estos y de cinco Marroquines, mas cinco heridos graves que los vencidos habían causado á los vencedores.

A la primer noticia del suceso, aquella alegre fiesta epitalámica, á la manera de mar tranquilo sorprendido por furioso huracán, trocóse de repente en sangriento cuadro de duelo y de matanza. Puesto en ebullición el hervidero de los rencores y de las venganzas, los pacíficos comensales miráronse unos á otros con mortal enojo, y encontrando pequeñas las anchas cámaras de la torre, se lanzaron afuera atraídos por los gritos de guerra de sus parciales. La calle de la Tenebregura fué, como de ordinario, teatro de lo más reñido del combate. Jugó principalmente la ballestería, porque lo inesperado de la lucha cogió á los combatientes mal armados, y

(1) P. Henao, obra citada.

fué causa de que aun después de una porfiada pelea, que duró la mayor parte del día, y que había causado considerable número de muertos y heridos, no se declarase la victoria por ninguno de los dos bandos.

Reforzaron el suyo los de Salazar los de Zamudio y los Gordejuelanos hasta hacerle pasar de mil setecientos hombres. pero no pudiendo posesionarse de la villa de arriba tan bien dispuesta para la defensa, se llegó á la suspensión de hostilidades y se pactaron treguas.

Este trágico término tuvo el festin nupcial del hidalgo montañés con la bella castreña, señora de la hermosa torre que alzaba sus flamantes muros en la Plaza de la Villa.

En el año 1442 fija el cronista el principio de la cuarta guerra de los de su linaje con los de Marroquín. En ella, por muerte de su padre Ochoa de Salazar, figura él ya como jefe, y jefe, por cierto, tan ambicioso y díscolo como esforzado. Relatar una por una las peripecias de aquella larga lucha, en la que sin tregua ni reposo se sucedian los choques, los desafíos, las emboscadas, las traiciones y los asesinatos, sería tarea pesada y enojosa. Baste decir que no hubo lugar ni rincón que no registrase la fecha de algun combate ó de algun crimen. Las calles de Castro, las encrucijadas de las aldeas, las soledades de los montes, la comarca entera era toda ella un flagrante campo de batalla, donde el ojo avizor de la animadversión ó de la venganza acechaba anhelo so la presencia del enemigo ó de la víctima.

El hecho de armas más notable fué el que presenció la villa el año 1445, que acaeció como sigue:

Hallábase la guerra en uno de los periodos de mayor encarnizamiento, no solo por la exaltada excitación de las pasiones, sino por el número de los combatientes. La

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES

Domingo 2 de Febrero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 219

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benat, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Á nuestros lectores

Recomendamos la lectura del artículo

AYUNTAMIENTO

CRÓNICA

Ya por fin se ha conseguido encontrar el famoso expediente, y logrado el que, en sesión, se haya dado lectura al mismo, llegando á conocimiento del público todas las gravedades que en él se suponían.

Nuestra intención primitiva, fué, una vez sacado á la superficie el expediente, y conocido el estado en que se encontraba, no volver á ocuparnos de este asunto, hasta tanto que los tribunales de Justicia hubieran dictaminado sobre quien recaía el veredicto de culpabilidad; pero ciertas demostraciones intolerables, ciertos detalles bochornosos, nos impiden guardar silencio y nos precisan á salir al paso en la marcha emprendida por algunas personas, para impedír prosigan desbordándose del cauce honradísimo de la razón, de la Justicia, de la sensatez y del sentido común.

Va siendo ya tan significativo el interés que toma don Telesforo Santa Marina por su pariente en el asunto del expediente; tan descaradamente se pone en contra de la opinión pública que examina las cosas con el escalpelo de la razón y las pesa en la balanza de la Justicia; con tanto absolutismo quiere imponernos su voluntad marchando en contra de la corriente, y, por último, con tanto desahogo prueba públicamente en sesión la defensa que pretende hacer del exinterventor pariente, que no podemos por menos de lanzarnos de lleno al campo de la lucha fuerte, protestando enérgicamente en nombre de un pueblo honrado y sensato, á quien se le quiere hacer comulgar con ruedas de molino, como vulgarmente se dice, y contra el que, y abusando del alto puesto que ocupan algunas personas, se le quiere hacer pasar por oro de ley la escoria manchada de lodo y encontrada entre el fangal más inmundo.

¡No, y mil veces no, don Telesforo Santa Marina!

Ya que V. prosigue en su empeño tenaz, nosotros seguiremos tambien censurando lo que solo puede estar bien visto por los ojos de la parentela, pero nunca por los de las personas sensatas.

Sentimos tener que emplear procedimientos tan duros, pero usted tiene la culpa, y su interés marcadísimo nos obliga á ello.

¿No comprende que es mucho significarse, y dá lugar á críticas el que de once concejales que asistieron á la sesión, solo dos, usted y su cuñado señor Otañes, hablaran en favor del ex-interventor, pariente de usted, pretendiendo hacer recaer la pena sobre los comerciantes?

¿A asunto de qué?

El señor Ortíz comprende, y comprende bien, que la responsabilidad la debe exigir el Ayuntamiento á los dependientes encargados de velar por los intereses del municipio; y aquí resulta que el Administrador, el honradísimo señor Villasante, en cuanto pudo cojer lo que desde algún tiempo veníase susurrando, hizo la denuncia por la cual se destituyó *preventivamente* al interventor señor Zaldumbide; (¿por qué?) y respecto á los celadores, no pudieron prestar declaraciones más imparciales.

Pues si como se cree, se venía haciendo el fraude, y este consistía en introducír en la villa el vino que sacaban de la alhóndiga con papeleta para fuera de la población, y el interventor era el encargado de visar las papeletas de salida que recojen los celadores, ¿cómo el señor Zaldumbide, si existía el fraude, no denunciaba el hecho? ¿no comprendía que al callarse, si existía ese fraude, daba á entender que pasaba por todo y por lo tanto se comprometía?

¿Como el señor Zaldumbide hizo los *asientos* de las partidas de Burgaz y Echevarría, sin haber confrontado los resguardos con las notas presentadas por los empleados en puertas?

Luego la responsabilidad recae exclusivamente sobre aquél interventor, y no sobre los comerciantes como pretende usted.

El comerciante... ¿á que está?

Supongamos, (y conste que es una comparación supuesta, que conforme puede aproximarse á la verdad, no puede tener ni el menos viso de poder parecerse á nada,) supongamos, repito, que en el teatro existe en la actualidad una compañía contratada al efecto por una empresa: esta, como es natural, los días que anuncia función para martingalear el negocio en que se ha metido, pone un empleado en la puerta para que nadie vea la función sin pagar, defraudando así los intereses de la empresa.

¡Muy bien!

Vea usted por donde el empleado de la puerta tiene dos ó tres amigos; que un día toma café ó *un vaso* con ellos, otro un cigarro... hasta que por fin, como los amigos pretenden ahorrarse de gastar dos reales ó más, y la entrada cuesta una peseta, llega un día y después otros en que los amigos llegan á entrar sin entrada y ven las funciones, merced al empleado que hace la vista gorda, hasta que caen en el *garlito*.

Y bien; la empresa ¿culpará á los amigos esos ó al empleado que está en la puerta encargado para que nadie defraude sus intereses?

Si está más claro que el agua...

Luego, existen además ciertos detalles, que no se pueden decír públicamente sin pruebas concluyentes, pero son tan claros, que ellos mismos hacen que las suposiciones sean afirmaciones.

La opinión, por otro lado, susurra y propala muchas cosas, y ya sabe usted que, *vox populi, vox cœli*: la voz del pueblo es la voz del cielo.

¿No ha oido V. nunca, hasta á los niños de poca edad, que han dado en llamar á cierta casa, la casa del pueblo ó la casa del municipio?

"¡Ya se sabe hasta en Belchite!»

Por eso nosotros censuramos tan duramente la forma de interesarse por la familia, en contra de la razón que asiste al pueblo entero, que guiado de su sensatez y del resultado de sus observaciones, piensa de distinto modo que V.; por eso seguiremos esta campaña hasta que se haga justicia; porque de callarnos la opinión nos tacharía de encubridores ó de habernos vendido, y nuestra honradez no nos permite pasar por lo que no cabe en nosotros.

Ya lo sabe pues el señor Santa Marina y hasta el señor Otañes, á quienes hemos tenido por personas más formales y sensatas que todo eso; déjense de ir en contra de la corriente y colóquense en su verdadero terreno: porque la situación en que están hoy día es muy apuradísima, y la posición que ocupan en este asunto, y á donde les ha colocado su empeño tenaz, es muy falsa y mal vista por la opinión en general.

Desde el número próximo publicaremos dos cuadros: uno de honor que dedica la prensa y el pueblo á los concejales que obran con justicia guiados por su celo y lealtad, y otro vergonzoso para los que se inclinen en contra de lo razonable ó justo ó para los que con su silencio den á entender.... lo que no queremos acumularles todavía.

Así podrá la villa entera y el orbe todo, saber á qué atenerse y quienes son los acreedores al cariño del pueblo, como dignos representantes, y quienes merecen el desden y el desprecio.

No se nos oculta que estas campañas nos exponen á las iras mal comprimidas de las personas á quienes censuramos, porque algunas cuentan con el valioso poder de que disponen, pero ni nos asusta, ni nos hará torcer de nuestro camino emprendido; contamos con la defensa de los colegas amantes de la razón, contamos con un Gobernador de la provincia, modelo de rectitud, y con unos representantes del código penal que saben lo que se traen entre manos, y contamos también con que cumplimos con nuestro deber; no dejando pasar embrollamientos, interpretando la voluntad del pueblo y diciendo siempre la verdad, pese á quien pese.

Hasta el próximo domingo, Dios mediante.

CHUTI.

Ayuntamiento

—

El jueves último celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Cerro (don Manuel), Iturbe, Hornoas, Ortíz, Herrán, Cerro (don Roque), Fernández y Urruticoechea; faltando solamente el señor Berriz que, según informes no se encontraba en la villa.

Desde los primeros momentos, al contar el número de concejales allí presentes y advertir que el público, en número mayor que otras veces, iba ocupando los divanes destinados para este objeto, comprendimos que la sesión de aquella noche ofrecía gran interés.

Un honrado ciudadano,
amigo mío sincero,
respetuoso y boina en mano,
trajo à la prensa el tintero.
Mil gracias al veterano.

Después de leída el acta de la sesión anterior y de haber hecho una salvedad el señor Ortíz, se pasò á tratar los asuntos del día, comenzando por dar lectura à un párrafo extensísimo publicado en la *Gaceta* y referente á las quintas.

Terminado este asunto, y propuesto por el señor Otañes se ordena el pago de los trabajos recientemente ultimados en la carretera de Otañes á Setares.

Momento de espectación
y silencio extraordinario;
coje, entre los del montón
un papel el secretario,
y prosigue la sesiòn.

El escrito resultó ser el informe que daba la comisiòn de Hacienda después de examinado el estado en que se encontraba el tan cacareado expediente, firmado en el ramo de consumos en Julio del 92.

Los concejales encargados de estudiar este asunto manifestaban que, después de examinado detenidamente hoja por hoja todo el expediente, y de advertir las contradicciones y demás detalles que figuraban en las declaraciones, no podían menos de manifestar que existió fraude y por lo tanto que no fué un error la formación del expediente.

El señor Ortíz hizo un breve relato de los detalles que màs justifican en el expediente la existencia del fraude, y al citar el nombre del ex-interventor señor Zaldumbide y pronunciar la palabra destituido, el señor Alcalde replicó haciendo constar que el señor Zaldumbide había hecho renuncia del cargo.

Surgió una pequeña discusión entre ambos, y por fin se aclarò que había sido desposeído del cargo preventivamente hasta que se esclarecieran los hechos. *pero que á los pocos días presentó él mismo la renuncia.*

Continuó el señor Ortíz deliberando este asunto bajo la forma de expediente instruído contra el ex-interventor señor Zaldumbide y el señor Alcalde quiso hacer ver al señor Ortíz que no debía significar á ninguna persona determinada, ya que el expediente no estaba instruído contra nadie, (1) sino con el objeto de indagar la verdad y en virtud de la denuncia de un fraude.

El concejal señor Fernàndez, en vista del marcadísimo interés que demuestra el señor Alcalde por la defensa del señor Zaldumbide, pide que se dé lectura al artículo 106 de la Ley Municipal que, entre otras cosas, dice que cuando se discuta en sesión algún asunto referente á personas emparentadas con cualquier concejal, éste deberá abandonar el salòn.

El señor Alcalde contestò al señor Fernández, diciéndole que le sobraba delicadeza en ciertas ocasiones; pero que discutiéndose el informe de la comisión de Hacienda, y no haciéndose en él referencia á persona alguna de su familia, no comprendía el porqué se citaba el mencionado artículo; que si se hubiera citado ó discutido algo relacionado con su familia se nubiera retirado, como se retiró de la comisiòn de Hacienda, poniendo en su lugar al señor Ortíz mientras se procedía al exámen del expediente, porque en èste figuraba el nombre de esa persona de su familia. (1)

Continuó el señor Ortíz haciendo historia del asunto y explanando varias de sus apreciaciones, consiguiendo siempre que le replicaran alternativamente el Alcalde y el concejal señor Otañez. (2)

Siguiendo la discusión del fraude, se hizo notar la gran diferencia que existe en las recaudaciones durante los tres años antes de la formación del expediente, ó sea de la salida del ex-interventor y los tres siguientes á estos sucesos; y después de un razonado estudio con notas sacadas de la administración de consumos, el señor Ortiz calcula, como término medio, unas setenta mil pesetas más al año en estos tres últimos, y eso contando que antes se pagaba un impuesto màs por el camino de Bercedo, y hoy ya no se recauda.

El señor Otañes, no negó que existía esa gran diferencia, pero, queriendo *desviar la puntería*, pretendió cargar la responsabilidad por otra banda, y dijo que esa diferencia se notaba desde que se habían retirado los comerciantes de *mala fé*.

El señor Herran, le replicó contestándole que como él era uno de los comerciantes que por aquella época se retiraron, por si lo expresado por el señor Otañes resultaba alguna alusión indirecta, le hacía presente que èl había sido comerciante de tan *buena fé* como el señor Otañes.

Este, queriendo enmendar la plana, dice que lo de comerciantes de *mala fé* lo habia dicho refiriéndose á los que adulteran los géneros.

El señor Alcalde sale á la defensa del señor Otañes, y le dice al señor Herràn, que podía comprender no podía existir alusiòn, ni podía darse por querellado, cuando nunca se había dedicado al comercio de vinos sino á vender cacharros.

¡¡Pum!!
¡Ay Herran!
¡*Cacharros*! ¡Vaya un cotarro!..
¡Vamos que eras cacharrero!
Di: ¿el oficio ferretero,
mancha màs que el vender *barro*?
. . . . . .

Siguieron el Alcalde y el señor Otañes, haciendo recaer toda la culpabilidad del fraude sobre los comerciantes y el señor Ortiz manifestó que era un error; que el Ayuntamiento debía exigir solamente responsabilidad á sus empleados, y sino ¿à què venía formar expediente y destituir, aunque preventivamente al interventor de aquel tiempo?

¿Qué se notó para proceder así?

Despues de unas cuantas observaciones más, se pretende ultimar el asunto y el señor Alcalde pregunta si están conformes con el informe de la comisiòn de Hacienda, para aprobarlo.

El señor Cerro (don R), dice que lo más conveniente sería proceder á la lectura del expediente, porque la mayor parte de los concejales no lo conocian y era muy aventurado el dar un parecer en una cosa que no se conoce.

La mayoría cree que es esto lo más justo, y por fin se acuerda se de lectura al expediente.

Copiar al piè de la letra todo cuanto allí aparece escrito, sería difícil empresa poderlo hacer con exactitud tomàndolo al oido, y además ocuparía la mayor parte de nuestro semanario; asi pues, nos concretaremos á que lleguen á conocimiento de nuestros lectores y del público en general que lo ansía, los detalles más salientes, y las declaraciones que tengan mayores complicaciones y màs efectos contradictorios.

Resulta que el celosísimo y muy digno señor administrador de consumos, don Branlio Villasante, elevò la denuncia al advertir que en las papeletas y notas de salida que presentan los empleados de puertas, faltaban los correspondientes á las partidas sacadas de la Alhóndiga con destino á las afueras en los días 26 y 27 de Julio de 1892, que consisten en 649 litros de vino, en tres barriles, del señor Burgaz y 185 litros en dos pellejos de don Claudio Echavarría, corespondiente al primer día, y al segundo 512 litros de vino, en dos barriles, del señor Burgaz, y otros dos pellejos del señor Echavarría.

Al comparecer el señor Villasante, y después de reiterar la declaración anterior, al preguntarle quien era el encargado de recoger las papeletas y notas de salida que llevaban á la administración los empleados en puertas, contestó que el interventor las visaba y después las conservaba ó rompía. (3)

En la declaración que aparece seguidamente dice el ex-interventor, señor Zaldumbide, contestando á igual pregunta, que es costumbre entregar al administrador (3) las papeletas que devuelven los empleados en puertas y que después que las confrontaba y las rompía.

Al interrogarle si habia recogido él las papeletas de las mencionadas partidas, dice que cree que sí. (3)

Declara el señor Echavarría más tarde que, en efecto, sacó en esos días de la Alhóndiga los pellejos mencionados, que los del día 26 eran uno para Antonio Zaballa de Mioño y otro para Dámaso Villegas de Santullán, y los del día 27 para Adelaido Helguera de Lusa (4); y que no conoce el nombre del carretero que los llevó, pero que con seguridad lo sabia el criado.

Comparece éste y asegura que el del señor Zaballa lo llevó à Mioño él mismo en persona, y que el pellejo del señor Villegas, lo llevo un tal Dámaso que tiene panadería en Ontón, asegurando que la papeleta de salida la entregó al dependiente de puertas.

Sigue la declaración del señor Burgaz y manifiesta: que las dos partidas de vino eran para Antonio Castaño, (5) dependiente de Pichón en el valle de Sámano.

En los detalles pedidos á los rematantes de dichas barriadas, se obtuvo por resultado que don Adelaido Helguera dijo: que el día 27 no hubo entrada de vinos en Lusa y que por lo tanto no era cierto lo que se había manifestado, y el señor Castaño comunica que en el momento no puede dar una nota precisa, por no haber venido el dependiente; pero al día siguiente los mandó (5) y confrontaban los anotados por las salidas de la Alhóndiga, y añade que el conductor fuè el carro de Angel Llano.

Declara Angel Llano que él mismo condujo en su carro 3 barriles el día 26 y 2 el día 27 y que entregó las papeletas al empleado del resguardo, que lo era uno que luego resultó haberle tocado en la Puerta de San Francisco, y no en la de la Barrera, como afirma Llano. Al ser preguntado si se fijaron en los gèneros, contestó que vieron los cascos.

Declaran los empleados que estuvieron de servicio esos días y presentan las notas de los géneros que salieron, de los señores Burgaz y Echavarría, que son 23 litros, vino de Echavarría y 16 de Burgaz, el día 26 y dos partidas más el 27, una de 158 litros de vino, y 58 petróleo, y otra de 16 litros, vino de Echavarría. Los celadores Allende y Mioño, afirman haber permanecido en sus puestos de seis á seis y no ser cierto que el carretero Angel Llano les entregara papeleta alguna de salida, y no solo esto, sino que conociendo personalmente al referido sugeto podían asegurar que no estuvo en Castro en esos días.

Con objeto de aclarar (5) más este asunto se pide al administrador la nota de entrada y salída de carros referentes á esos días, y en efecto, en ella no aparece el de Angel Llano.

Esto es, poco más ó poco menos, lo que dice el expediente oculto por tanto tiempo y del que, después de estudiado, la comisión de Hacienda presentó un escrito exponiendo su dictamen y diciendo que, en conciencia, no podían menos de declarar que existió el fraude; por fin, y después de alguna discusión, la corporación acordó aprobarlo prestando su conformidad, al informe dado por la comisiòn.

Ya se iba á pasar á discutir otro asunto; pero el señor Ortiz, dirigiéndose al señor Alcalde, dijo que en què se quedaba; que si ya estaba arreglado y terminado todo, con aprobar el informe de la comisión ó decir que había existido el fraude; á lo que le contesta que pueden determinar lo que quieran; pero al expresarse, prueba nuevamente su tendencia por favorecer al señor Zaldumbide y mostrando interés por *desviar la puntería* y que recaiga la responsabilidad de los hechos sobre los comerciantes.

Se discuten varios pareceres; pues mientras unos dicen pase el expediente á los letrados para que den su opinión, otros creen basta llamar al Alcalde y comisión de Hacienda que regía el año que se formó el expediente y de común acuerdo dar la solución definitiva à este asunto.

Este último pensamiento produce en el Alcalde y el señor Otañes mala impresión, y dice este último, que sería poner en evidencia á personas respetables.

Nosotros entendemos que se quiso referir el señor Otañes à su cuñado don Lucio, que lo es tambien del Alcalde actual, pariente del ex-interventor, porque dicho señor era Alcalde en aquella época en que, sin concluir la averiguación de los hechos, pa-

---

(1) (1) Confróntense los dos párrafos correspondientes á estas dos llamadas iguales, y advertirán que tratando de un mismo concepto existen contradicciones en lo manifestado por el Alcalde. ¿En qué quedamos: pudo ó no pudo citar el señor Ortiz el nombre del ex-interventor? ¿Existe, sea por lo que sea, ó no existe ese nombre en el expediente? ¿Se discutia el expediente ó el informe? ¿Si creyó necesario el abandonar la comisión de Hacienda al tratar este asunto, por qué no igual al reproducirlo en la sesión?

(2) Hay que advertir que estos dos señores únicos que demostraron tener interés por la defensa del ex-interventor, ó sean el Alcalde, y el señor Otañes, el primero es el pariente del ex-interventor, y el segundo es *concuñado* del primero, por lo que fué objeto de grandes comentarios el que sólo estas dos personas demostraran ese interés en pró del ex-interventor, y que pudimos observar en la sesión.

(3) (3) (3) En estas tres cláusulas se comprueba que el interventor era el encargado de recojer las papeletas; y al decir el mismo que cree haber recogido las papeletas de ese día, se nos ocurre preguntar: que si los dependientes aseguran no haberlas recibido y, por lo tanto. no entregado, ¿cómo luego cree siquiera que las recogió? y si sucedió lo contrario, ¿porqué se calló y no denunció el hecho?
¡¡.....!!

(4) Confrontando esta declaración con la de Adelaido, resulta una contradicción grande que prueba lo incierta que es la declaración de la salida.

(5) (5) (5) En las cláusulas correspondientes á estas tres llamadas iguales, tal lio de contradicciones é inexactitudes existe, que no puede estar más probada la falsedad de la declaración, aun cuando el señor Zaldumbide, interventor entonces, diga que cree haber recibido las papeletas de salida en cantidad conforme con la que se expidió en la alhóndiga.
¡:::::::::!

só el expediente á la tumba del olvido en que ha permanecido hasta ahora. sin que se haya dado conocimiento á nadie.

Como unos dicen que el expediente no pasó de la alcaldía, y por lo tanto, nada saben las comisiones antiguas, y otros afirman que sí llegó á estudiarlo la comisión de Hacienda de aquella época, se ordena se repasen las actas de las sesiones celebradas desde la formación del expediente hasta la fecha de entrada de la nueva corporación actual, por ver si se encuentra en ellos algún acuerdo tomado sobre este asunto; y como la sesión vá prolongándose demasiado se opina continuar con otros asuntos, mientras se buscan esas actas.

El vecino Jorge Teran solicita permiso para establecer durante la temporada de verano unas barracas portátiles en el *pedregal de la señora Santiaga*, autorizándoselo la corporación.

El presidente de la junta de Lusa, hace ver la precisión del arreglo de un buzón è instalación de otro nuevo, por lo que cree justo se abonen las once pesetas que costó la obra, de ahí el porqué la comisión de Hacienda dudaba en pagar dicha cantidad.

Por fin se acuerda el pago.

Diez de los individuos de la antigua banda municipal presentan un pliego rescindiendo del contrato antiguo.

Pero como quedan dos que no quieren rescindir, merece pensarlo, y pasa al estudio de la comisión de festejos.

Se dá lectura á un pliego presentado por el ex-interventor en cuestión, Antonio Zaldumbide, el del sueldo de 14 reales, y pide en el pliego se le dè permiso para construir una tejavana é instalar una fàbrica de bebidas gaseosas y cervezas en la hermosa casa de cuatro pisos y sobrado, de la calle de la Mar núm. 8, propiedad (¡!) suya desde hace poco más de un año, ó sea después de haber abandonado el empleo de interventor, en el que disfrutaba el sueldo de 14 reales.

En el público se oyó en rumor prolongado, y en los labios de algunos concejales se dibujó maliciosa sonrisa.

El pariente de este ex-interventor, ó sea el señor alcalde, como igualmente el resto de la corporación, acuerdan conceder lo solicitado; pero haciendo una pequeña salvedad en la cuestión del agua que pueda necesitar para la fabricación que solicita.

¡Olá! pues tampoco tuvo presente don Telesforo, en este asunto del pariente, el artículo 106 de la Ley Municipal!

¡Nos reimos nosotros de delicadezas y susceptibilidades en esta época que empieza à imperar la dura careta de carton!

Total que, despues de conceder dos socorros en especie, llegó á conocimiento de todos la noticia de no aparecer en ninguna acta, anotacion alguna que se refiera al famoso expediente, y mucho menos de haber pasado á comisión alguna de Hacienda.

Por lo que, y en virtud de algunas manifestaciones, se acuerda que las personas que han intervenido en el estudio del expediente, designen dos abogados á quienes poner en autos de los hechos para que dictamine los procedimientos que se han de emplear para ultimar este asunto; y, después de uno ó dos asuntos más, se levantó la sesión; habían pasado tres horas y cuarto.

NOTICIAS

La importancia de la sesión última ha reclamado la mayor parte de nuestro semanario, y comprendiendo que debe existir interés en el público por conocer lo que por espacio de tantos años ha permanecido oculto, hemos procurado extendernos en los detalles viéndonos precisados á retirar, para el número próximo la mayor parte del original compuesto.

Ha quedado dignamente zanjada la cuestion personal pendiente entre el concejal don Roque Cerro y el redactor jefe de nuestro semanario, don Eduardo Serrano (*Chuti.*)

Celebramos que el asunto no haya tenido funestas consecuencias y que se haya ultimado de manera satisfactoria para todos.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA EN VENTA

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

El dia 20 de febrero actual, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa y terreno inmediatos radicantes en el sitio titulado Isla, jurisdicción de Sámano, próximo todo à esta villa, cuya subasta se verificará en la notaría de don Narciso del Portillo à las once de la mañana.

El pliego de condiciones que servirá de base en la subasta, se hallan de manifiesto en la indicada notaría.

Castro Urdiales 1.° de Febrero 1896.

Se venden

los pisos tercero y cuarto de la casa núm. 30, de la calle de Ardigales. Para más informes dirigirse à esta imprenta.

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta.

Para Buenos-Aires directamente

Saldrá del puerto de Vigo del 6 al 8 de Febrero el vapor español; matrícula de Bilbao y clasificado 100-A-1 en Lloyds y porte de 5.600 toneladas nombrado

NOVIEMBRE

Capitán don DOMINGO ERAUSQUIN

Admite carga y pasageros de 3.ª con conocimiento y pasage directo desde Bilbao y trasbordo en Vigo.

Pasage desde Bilbao á Buenos-Aires incluso manutención desde Vigo, pesetas 150.

Dirigirse en Bilbao á los Sres. Aznar y Compañía, Arenal, 16, ó al agente de embarque señor Ortúzar, calle Ascao, número 7.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

SE VENDE

un carro propio para una caballería.

Para informes, diríjanse á esta Administración. 3

Imp. «El Sol de Castro».

Era por entonces corregidor de la villa y su término en nombre del rey Juan Ortiz de Zarauz, persona poco constante en sus aficiones y propósitos. Después de haber ayudado en distintas ocasiones á los enemigos de Lope García, solicitó el auxilio de este que entró secretamente en la villa una noche del mes de Diciembre de 1454 al frente de trescientos hombres. Los Marroquines con sus secuaces se fortificaron en la media villa de arriba, desde donde una saeta mal dirigida, rebotando en la torre de la Marca, hirió á un hijo de Lope García en la cabeza, y le mató. Pasados tres días sin episodio digno de ser notado, los Marroquines resolvieron dar una vigorosa acometida á sus contrarios, y á las primeras horas de una hermosa noche de luna asaltaron en número de quinientos la casa llamada de Oteo en la calle de la Tenebregura, matando á varios de los de Salazar, y haciendo saltar al resto por las ventanas, y pasaron á la calle de la Rua, denominada entonces Rua mayor, donde acometieron á la casa del Corregidor, que pudo defenderse hasta dar tiempo para que llegase desde San Francisco, donde se hallaba aposentado, Gonzalo de Salazar, que rechazó con furia la acometida, reconquistó la casa de Oteo, é hizo replegarse á sus contrarios, causándoles bastantes bajas.

Al día siguiente estuvo á punto de perecer Lope García. Marchaba hácia San Francisco acompañado de un criado llamado Zalduendo para conferenciar con el Corregidor, cuando desde una hendidura ó agujero abierto en las puertas de la Villa partió una saeta que dió á Zalduendo en el pecho. El ballestero erró la puntería; apuntó al amo y mató al criado.

Seguian en esta forma de campo á campo las asechanzas y rapacerías, cuando el deseo de salir de situa-

Aedo, Carranza, y Lezama, que en unión de los de la Cuadra, de Murga y de Palacio, sumaban mil seiscientos hombres bien armados, al frente de los cuales se presentó en Santullán, contando con el apoyo del barrio de los Amoroses dentro de la Villa.

Al amanecer del siguiente día el pequeño ejército, compuesto de las tres armas, infantería, caballería y artillería, avanzó gallardamente hasta la Loma, donde su jefe Lope García mandó tañer las bocinas y disparar *truenos*, en son de desafío á las tropas de los Marroquines que le contemplaban desde Sámano. No juzgaron estos prudente aceptar la batalla en el sitio elegido por el enemigo, y fueron en cambio á buscarla á Castro, para donde destacaron una fuerza de quinientos hombres, con orden de batir reciamente á los Amoroses. Notado esto por Lope García, se dirigió á la Villa con setecientos de los suyos, y á la cabeza de ellos, aprovechando la bajamar, penetró por la Arena (el Sable) en el barrio de los Amoroses, y luchó con los Marroquines hasta quedar dueño de las calles, y dejar reducido al enemigo á las torres de Castillo y de Vitoria en la Plaza, y á la iglesia de Santa María, donde se había refugiado y hecho fuerte un buen número de combatientes. En esta situación continuaron las cosas; los Marroquines fortificados en Sámano y en los puntos citados de Castro, y los de Lope García acampados en Santullán y apoderados de la mayor parte de la Villa; hasta que al cabo de algunos días llegó un mensajero del Conde de Haro con orden de que se hiciesen treguas, que efectivamente fueron concertadas, conviniendo en que se entregase á Lope García su torre llamada de Vitoria, que le devolviesen sus casas á los Amoroses, y que salieran de la Villa todos los forasteros.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero 29	R. DE LARRÍNAGA. . .	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 18

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 25

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 8

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

En cumplimiento de lo pactado, salió de Castro Lope García; pero, recelando de sus contrarios, no desarmó á su gente, y al frente de ella, y á banderas desplegadas, partió para la Loma, enviando recado á su tropa de Santullán de que se mantuviera armada y estuviese prevenida.

No eran vanos los temores del de Salazar. Los Marroquines salieron tras él de Castro, y en combinación con el cuerpo acantonado en Sámano, le acometieron á la vez por Mioño, por Los Cuadros y por la Mier de Hornoas, cuando se hallaba en la Loma. Cargaron entonces los de Santullán sobre los de Hornoas, y Lope García sobre las otras dos columnas de ataque, consiguiendo rechazarlas en todas partes. Quedaron muertos en el campo doce Marroquines y cuatro de los de Salazar; y con buen número de heridos de uno y otro bando, recogidos los de Marroquín al campo barreado de San Nicolás, y amparados sus contrarios en su campamento de Santullán, se firmaron nuevas treguas, por todos respetadas menos por los Amoroses y Marroquines que habitaban las torres de Vitoria y de Castillo en la Plaza de Castro, los cuales siguieron asaetándose de torre á torre, y cazándose como fieras.

La presencia de Lope García de Salazar en las guerras de los bandos castreños fué más bien perjudicial que beneficiosa. Influido por las preocupaciones de su época, no supo poner su talento y su superior ilustración al servicio de un ideal noble y levantado. Tan dominado por las miserias de bandería como el mas ignorante hidalgo de la comarca, esclavo de su propia ambición, altanero, dominador, rebelde y díscolo con los más fuertes, no acertó á colocarse á la altura de las dotes excepcionales que le hacían sobresalir entre sus

conterráneos, limitándose á ser el primer caudillo de aquellas odiosas luchas, de las que solo pudo recoger el fruto único que podían dar: rivalidades tremendas que no había de poder contrarestar y terribles amarguras que acibararon los tristes días de su ancianidad.

Castro tuvo que sufrir los perniciosos efectos del mayor crecimiento que la guerra fué tomando bajo la dirección del célebre cronista y caudillo. En la que por sugestiones de los Marroquines, y obedeciendo á las órdenes del Conde de Haro, le declaró el año 1448 don Fernando de Velasco, se hallaba la mayor parte de los castreños al servicio de Lope García. Apurado este por su adversario, viose reducido á fortificarse con toda su gente en Somorrostro y Portugalete. Mientras tanto y en ocasión de hallarse los castreños defendiendo agenas haciendas, eran las suyas saqueadas y quemadas por don Fernando, que al frente de trescientos ginetes y cinco mil infantes penetró en la villa, sin encontrar quien le hiciciera resistencia.

Así terminó por entonces en Castro la guerra que puede llamarse grande, para continuar al año siguiente; y decimos *grande*, porque la chica ó personal de homicidios y asesinatos no se interrumpía nunca.

Convenía á los fines de Lope García de Salazar enseñorearse en Castro de un punto estratégico, y al efecto puso la intención en la Torrata de Nuestra Señora de los Portales, de la cual se apoderó el año 1451 por medio de un golpe de mano. La fortificó, la abasteció con esmero, y confió la defensa á uno de sus hijos. Desde entonces la Torrata fué por espacio de algunos años el foco más activo de la guerra local. Cuatro veces fué tomada y arrasada por los enemigos de Lope García, y cuatro veces levantada de nuevo por este.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 9 de Febrero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 220

CASTREÑOS

D. José Ortíz Ordozgoiti,

D. José Herrán y D. Venancio Fernández

SON LOS CONCEJALES QUE MAS SE INTERESAN POR ABOMINAR TODO LO INJUSTO, POR LO QUE MERECEN VUESTRO APRECIO Y CONSIDERACIÓN MAS DISTINGUIDA.

LA REDACCIÓN

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¡Cuán engañados viven todos aquellos que, no dando importancia á la prensa, ni concediéndola esa autoridad y poder de que está revestida, la juzgan y la tratan como si fuera un juguete puesto en manos de un niño á merced de sus caprichos infantiles!

¡Qué desacertadamente piensan los que, sin atender la respetable y sagrada misión que la incumbe, tomando á chacota sus juicios y razonamientos, opinan que pueden imponer su orgullo y su voluntad á la prensa, contando con su poder inseguro y pasajero, y que nada pueden temer. si en el cumplimiento de su deber, cualquier periódico, como juez rectísimo representante de la opinión, fiscaliza, censura, exige responsabilidades y condena á los que, elegidos por esa opinión para regír sus destinos y abusando de la confianza que se les dispensa, y del poder que les da el cargo, se desvian del camino de la justicia, tuercen la marcha normal de una administración moralizada, y gobiernan con absolutismo intransigente, propio de ese caciquismo abominable tan generalizado en las pequeñas poblaciones!

Si don Telesforo Santa Marina tiene formado de la prensa el mismo juicio que todos aquellos á quien aludo en mis anteriores párrafos, ya puede ir desechando esas creencias, y olvidar ese afán de imponerse á la razón que asiste á un pueblo entero, por tesón, como manifestó en el salón de sesiones al terminar la del jueves en presencia de varios concejales, y con tal excitación, que pudo oirlo parte del público que asistió aquella noche, y que desfilaba por la puerta en aquel momento.

Observe detenidamente la situación en que le ha colocado su amor propio, y piense en que, muy pronto, siguiendo esa línea de conducta que viene observando en las sesiones, desde que algunos concejales pretendieron aclarar el estado en que se encontraba el célebre expediente, caerá del pedestal de su pequeña é incompleta gloria, para hundirse en el abismo del desprecio, falto de prestigio político, y sin ninguna simpatía entre el pueblo sensato.

La campaña que este semanario ha emprendido contra lo injusto y censurable, empieza á hacer eco en la prensa sensata, y son ya muchos los apreciables colegas que de todas partes llegan á esta redacción, y que dedican extensos artículos publicando nuestras quejas, comentando lo que denunciamos y aplaudiendo nuestra conducta.

Todos esos periódicos, como FRAY VERÁS lo haría mañana por ellos, apoyan nuestros razonamientos, y defienden nuestra noble causa haciéndola pública, porque comprenden que la campaña emprendida no puede ser más justa, y porque ven que la venimos siguiendo, y lo podemos decír con orgullo, con imparcialidad y con razón, sin apasionamientos por *Juan* ó *Pedro*, y sin que obedezca á fines particulares de partido.

No se trata de hacer política, somos independientes, no pertenecemos á ningún bando, no estamos afiliados á ninguna bandera de tal ó cual fracción local, ni nuestro semanario tiene ningún matíz político.

Consagrado solo á la defensa de los intereses del comercio y de la villa en general, aplaude á los justos y rectos, y ataca á los que no lo son, sin atender á simpatías ni odios, é interpretando fielmente siempre las sensatas apreciaciones de la opinión.

Ya lo sabe pues don Telesforo Santa Marina, y tambien don Gregorio Otañes, únicas personas del Ayuntamiento á quienes el parentesco les obliga á marchar unidos en contra de la razón; mientras prosigan, llevados de su tesón, por el camino de las cosas injustas, afanándose por defender las malas causas, seguiremos nuestra noble campaña, apelando á todos los medios posibles, hasta que consigamos hacerles sufrir el justo castigo que se merecen.

Don José Ortíz Ordozgoiti, don José Herrán y don Venancio Fernandez, son los tres concejales que hasta la fecha, procediendo con justicia y rectitud, apoyan en las sesiones del Ayuntamiento cuantos acuerdos se toman en pró del interés general de la villa, y los mismos que se oponen á todo proceder injusto, no admitiendo caciquismos, ni tolerando abusos, y sosteniendo una campaña noble, imparcial y razonable, sin guiarles las bajas pasiones de antagonismos políticos y obedeciendo siempre á lo que les dicta su conciencia, como personas sensatas y concejales celosos.

En tanto sigan esta conducta, nos tendrán de su lado para apoyarlos, así como la opinión los mirará con respeto y veneración.

Respecto á los concejales don Carlos Iturbe y don Roque Cerro, debemos hacer constar, en honor á la verdad que, aun cuando no luchan con tantísimo interés como los tres que citamos en el sitio preferente, en algunas ocasiones manifiestan su conformidad en todo lo justo, y con su apoyo se consigue la realización de algo que se pretende conservar sin efecto en el silencio más profundo.

Esperamos, no obstante, que en lo sucesivo llegarán á significar con más entereza su sensatez y su buen criterio en los asuntos justísimos.

Y de los demás concejales ¿qué diremos?

A los unos la amistad y á los otros la timidez ó el exceso de delicadeza les obliga á guardar silencio en las grandes discusiones, sin exponer su parecer en pró ó en contra del asunto que se delibera.

No se nos oculta que en la conciencia del señor Baquiola y de algunos otros, comprendiendo lo razonable y lógico, impera el deseo de secundar los nobles procedimientos de los campeones sensatos en algunos asuntos justisimos, pero no basta eso; es preciso demostrarlo á la faz del mundo.

Déjense, pues, de observar es conducta silenciosa, comprendan que el deber, la razón y la justicia están por encima de la amistad y de todo, y manifiesten públicamente con hechos su manera de pensar, para que el público no les juzgue mal y les retire su cariño y confianza; que haciendo méritos, serán acreedores á figurar en el cuadro de honor.

Y mientras los defensores de malas causas, sigan observando esa manera de ser tan censurable, continuen los buenos la noble campaña emprendida, despreciando el tesón con que se nos amenaza á los que nos consagramos á desenmascarar á falsos ídolos presentándolos á la opinión tal cual son, y sin temor á quijotadas ó atropellos, luchemos con energía hasta conseguir se nos haga justicia en nuestra santa causa, esperanza que hemos de ver muy pronto realizada; pues cuando existen seres desahogados que, con epidermis dura y llevados de su tesón, se resisten á las severas censuras de la prensa en general, hacen oidos de mercader á las protestas de la opinión y se evaden de las justas amonestaciones de las sensatas autoridades superiores, porque los ampara y protege el caciquismo y la influencia, en tales casos, los pueblos indignados, que los desprecian, concluyen generalmente por destituirlos á escobazos.

CHUTI.

Ayuntamiento

—

SESIÓN COMENTADA

El jueves último, y á la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Iturbe, Ortiz, Hornoas Herrán, Fernández y Urruticoechea.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior se dió lectura á una comunicación del Gobierno militar de Santoña en la que, y contestando à un oficio de esta alcaldía, se hace ver la imposibilidad de enviar un oficial y dos sargentos para el acto de tallar los quintos del actual reemplazo, que ha de tener lugar hoy domingo, acordando la corporación se nombren como talladores las dos personas que vienen cumpliendo este desempeño en años anteriores.

Se dà cuenta de haber sido adjudicadas las subastas siguientes:

El arreglo de la escuela de Islares á Manuel Belmonte, y la verja y demás arreglos en el Hospital de esta villa á Martín Inza, en 1999 pesetas.

La comisión de Obras, dà cuenta de haber examinado las del cementerio de Oriñón, la de la acera del paseo de La Barrera y la de un bebedero en el Churrillo; y observando que están concluidas con arreglo á condiciones, entiendo que pueden pagarse.

La comisión de Hacienda, y después de estudiar la solicitud presentada por varios vecinos de Talledo informa favorablemente diciendo cree justo se le abonen al maestro de aquel pueblo la cantidad de 300 pesetas anuales, hasta tanto que el camino de Talledo á Baltezana esté en buenas condiciones ó hasta que la obra pia de aquel pueblo cumpla sus compromisos.

Se aprueba el reglamento de la nueva banda municipal.

Varios vecinos de la calle de San Juan presentan una queja al municipio denunciando que, con el alcantarillado de la vía del Alén correspondiente á aquellos trozos de calle, se ha perjudicado grandemente á los vecinos atuzando los desagües correspondientes á la casa de los firmantes de la denuncia.

El señor Alcalde dice que también ha recibido varias quejas del pueblo de Otañes, donde tampoco se ha llevado à efecto el cierre de algunos paso niveles.

El asunto pasa á informes de la comisión correspondiente.

El señor Laredo, y en vista de la precisiòn que tiene el ayuntamiento de proveerse de cuantos aparatos precisa el Arquitecto municipal, éste propone á la corporación le abone el cinco por ciento, de interés, de la suma que importen y la cantidad suficiente para atender à los deterioros ó reparaciones de las mismas, y él. se proporcionara de todos los aparatos necesarios.

Se acepta la proposición, sin perjuicio de mirar á cuanto puede calcularse la cantidad que ha de abonarse para desperfectos.

Don Julio del Arco, iniciador de la idea de proporcionar á Castro de un colegio de 2.ª enseñanza extensiva para el comercio y estudios náuticos, presenta una solicitud exponiendo razones de poder llegar á establecerla económicamente, siempre que el ayuntamiento se ofrezca á subvencionarla con cinco mil pesetas por un plazo de seis años, dando cuatro mil para atender á gastos de organización. Si el Ayuntamiento, comprendiendo, lo util, y provechoso y necesario que resulta este asunto para los padres de familia, accede á lo propuesto por el señor Arco, este, se compromete á presentar profesores reputados, y á que se cumpla cuanto en la solicitud ofrece.

Se acuerda nombrar una comisiòn especial al efecto, para el estudio de este asunto.

El director de la nueva banda municipal pide se saquen cuanto antes á subasta la construcción de los trajes, los atriles y los faroles que se precisan para la misma; pues dice que, estando en disposición de poder salir à la calle para cumplir cualquier compromiso, seria de mal efecto, y un mal precedente el presentarse la banda al público por primera vez, sin uniforme como se tiene acordado.

El mismo, en nombre de la banda solicita el Teatro para dar en él cuatro bailes durante los dias de carnaval.

Los señores Herràn, Fernandez y otros, manifiestan que el teatro, debe sacarse á remate como en años anteriores, y que no creen sea prudente partir de ligero y concederlo á la banda el teatro, atropellando una costumbre antigua.

El señor Ortíz pregunta cuál es la costumbre de años anteriores, y al manifestarle que es la de sacarlo á remate, manifiesta que se debe tener presente.

Después de varias discusiones y sin someterse á votación, porque así le pareció al alcalde se hizo constar la concesión del teatro á la banda.

Mal, muy mal, rematadamente mal señor alcalde: en primer lugar es improcedente el que solo por mera voluntad se conceda el teatro, sin sacarlo à remate porque esto redunda en perjuicio de las arcas municipales que, siguiendo la costumbre establecida hubieran recaudado mayor cantidad, y en segundo, y como dice el director, en su auterior solicitud, no es lógico presentarse al público sin estar del todo organizada la banda por completo y será un mal precedente sin ostentar los uniformes.

Protestamos pues de este acuerdo, mal tomado sin someterlo á votaciòn, y solo siguiendo la *ley absolutista* del señor alcalde que no cuenta más que con el artículo de "ordeno y mando: boca abajo todo el mundo ante mi capricho, por que sí."

Vuelve à pasar á la comisión el asunto relacionado con los herederos de Salvarrey.

El señor Otañes dice se debe destituir al guarda jurado del pueblo de Otañes, porque, al parecer, mientras este empleado recorre todos los terrenos de su demarcación le sustraen al señor Otañes las traviesas

Si no cumple con su obligaciòn, nada más justo, pero si solo obedece á lo expuesto, es una iniquidad señor Otañes.

¿O cree V. que por el solo hecho de ser concejal y cuñado del alcalde va á pagar el pueblo un empleado para que cuide solo sus posesiones, abandonando las de los demás que tienen tanto derecho como Vd.

Si no quiere que le *sustraigan* las traviesas mientras que el guarda se ocupa en vigilar tambien las posesiones de los demás vecinos, ponga pagado de su bolsíllo particular, un guarda exclusivamente para sus posesiones como lo tiene el señor Baquiola.

El señor Fernandez pregunta si lo previsto en el art, 65 de las ordenanzas municipales incumbe hacerlo cumplir al ayuntamiento ó solamente á la alcaldía.

El alcalde ó sea el pariente del exinterventor, dice que es incumbencia de la alcaldía y desea saber con que objeto ha formulado el señor Fernandez esa interrogación.

El señor Fernàndez manifiesta venir notando que el cumplimiento del mencionado artículo no se observa con igualdad para todos, procediendo con poca justicia è imparcialidad.

El alcalde dice que entienda el señor Fernandez, que él, siempre obra con *rectitud é imparcialidad, y que nunca ha faltado en hacer cumplir las ordenanzas, olvidándose de ellas.*

El señor Fernandez cita como ejemplo las obras del puerto y ferrocarril, que trabajan los días festivos y algunas otras de pasticulares que vienen haciendo lo propio, mientras prohibe la descarga de algunos vapores, perjudicando al comercio.

El señor alcalde, empleando sofismas que no se acercan ni con mucho à una demostración razonable, pretende exponer motivos por los cuales, se consiente trabajar en las obras indicadas, y aún más; contradiciéndose èl mismo en lo que anteriormente ha expuesto, dice: que él no haciendo mucho caso de las ordenanzas municipales ha venido tolerando esto mismo á los vapores, en los cuales tiene parte el señor Fernàndez, pero que por los abusos no ha querido seguir siendo *galante* (¡zapa que te encontré!) para no ser agradecido.

El señor Fernández dice es falso que en los vapores de uno de su familia, tenga participación alguna.

El Alcalde, después de varias palabras poco formales, llama *carretas* á los mencionados vapores, hiriendo con esto el amor propio del señor Fernàndez, por tratarse de vapores pertenecientes à su familia, y demostrando, que lejos de tratar el asunto con imparcialidad, se significa demasiado, dando á entender que los resentimientos personales con la familia del señor Fernandez, de los que ya dimos cuenta en otro tiempo, los lleva y ventila en el Ayuntamiento, abusando de la autoridad que le reviste.

El señor Ortíz hace ver lo necesario de esas tolerancias en beneficio del comercio, y por el mero hecho de que los infelices obreros que ganan el sustento en las descargas de vapores, al no haber entrada de estos durante toda la semana, justo es se les facilitara el medio de ganar el jornal los domingos.

El señor Alcalde comienza por decír que él también ha sido comerciante, (no necesitába decirlo; va... ya estábamos enterados de *eso*) sigue contestando que trabajen el lunes, y termina por llamar *domingueros*, con mofa, á esos honrados hijos del trabajo.

Bien, señor Santa Marina; buen ejemplo de dignidad, de sensatez y de caballerosidad.

El señor Herrán quiere afianzar más las razones expuestas por el señor Ortíz, y al pretender el Alcalde interrumpirle, aquel extendiendo el brazo como lo hacen los bueyeros con las yuntas, le dice *pare... pare V.*

Señor Herràn, sea usted más *galante*, y otra vez al accionar, diga, por lo menos, que dispense el Alcalde el modo de señalar.

Ya sé que dirà el señor Herrán que como el Alcalde habló de carretas, se estaba acordando de ellas en aquel momento, y no es extraño accionara de aquel modo.

Siguen las discusiones, dice el Alcalde que él es muy humanitario, y no ve justo no descansen los domingos los obreros.

¿Y los de las obras indicadas? ¿no es menos humanitario el que trabajen de noche y en invierno los obreros, y disparando barrenos á altas horas de la noche, no dejando descansar al vecindario? Vaya una *justicia* y una *rectitud* la del señor Santa Marina.

¿Porqué no citaron los señores concejales los trabajos en Setares, donde la parentela y aún creemos que el mismo Alcalde está interesado?

Seguramente por galantería, y esta sí que es la verdadera galantería.

¿Que estàn sujetos á marea ciertas obras? ¿y la carga y descarga de los demás vapores?

Este interès y este celo lo debía tambien significar en el asunto del expediente que trata de su pariente el exinterventor señor Zalduambide.

Eso seria obrar con justicia é imparcialidad.

Sigue la discusión entre el Alcalde y el señor Fernández: este continúa con razonamientos que envuelven al primero, el que no gustándole mucho las verdades que se le dicen, levanta la sesiòn.

Hay ciertas cosas que por no darlas el calificativo que se merecen, nos contentamos con decír que nos producen asco.

No nos cansaremos de repetir nuestra súplica al pueblo, rogando asista en masa á las sesiones, para que se convenza de que no exageramos nada en las reseñas, observe lo que en ellas sucede, y el desahogo de algunas personas que solo son acreedoras al desprecio de un vecindario honrado, que coloca su confianza en hombres que no tienen más miras que las de querer tapar bajo de la manta *irregularidades* de administración, favorecer al parentesco, imponer en contra de la razón su despótica voluntad, mientras se echan por tierra los intereses del pueblo.

CUENTO

——

De alguna merienda exceso,
Y olvidado entre unas peñas,
Encontraron dos cigüeñas
Un gran pedazo de queso.
Para ambas su propiedad
Por mitad correspondía;
Pero bueno.... ¿y quién partia
El queso por la mitad?
A dirimir su camorra
Dirigiolas la fortuna
A su alcalde, que era una
Ingeniosísima zorra.
Oyó atenta la cuestión,
Movió lentamente el rabo,
Y lamièndose, dió al cabo
la siguiente solución.
«Como en el reino animal
No existe espada ni peso,
Y debo *daros el queso*
Repartido por igual,
Ved lo que hago, y aprended:»
Mordió el queso con ahinco,
Y se encaramó de un brinco
Encima de una pared.
Soltando desde aquel potro
El queso á su propio peso,
Se hizo dos trozos el queso,
Uno más grande que el otro.
Las cigüeñas, claro está,
Del grande hicieron camorra;
¡Dejadme! dijo la zorra,
Que todo se arreglará.
Y comiendo del mayor
Con equitativo empeño,
Dejó el grande tan pequeño
Que hizo màs grande el menor.
Nuevos gritos cigüeñales
Y nuevo golpe de diente,
Quedando naturalmente
Nuevos trozos desiguales.
Y á cada riña un bocado,
Como final del proceso,
Zampose la zorra el queso.....
Y colorin, colorado.

***

¡Cuanta humana sociedad
Pide que su queso salde
El alcalde, y el alcalde
Los parte por la mitad!

R Dalm.

Asuntos de interés

No es esta la primera vez que, guiados por el buen deseo de ver á Castro provisto de lo que precisa por su categoría, y por exigirlo así las circunstancias, hemos llamado la atención, no solo de nuestro ayuntamiento, sino también de cuantas personas cuentan con valiosa influeucia en las alturas gubernativas, para que trabajaran con interés por lograr restituir à la villa el juzgado de instrucción, como lo tuvo en otro tiempo con menos razón que ahora, y nunca hemos conseguido encontraran eco nuestras justas peticiones.

No obstante; nosotros seguiremos reclamando sin descanso todo lo que en justicia creemos necesario en esta querida villa cuya opinión representamos.

Son tantos y tan graves los hechos criminosos que se cometen en este distrito, que seguramente en la Audiencia provincial se registran más causas instruidas en el juzgado Municipal de esta villa que, relativamente, en ninguno de los de instrucción de la provincia.

Esta imposición está perfectamente justificada con solo observar las numerosas brigadas de obreros que reclaman las zonas mineras, las líneas férreas en construcción, las obras del puerto y otras muchas particulares que vienen à aumentar considerablemente el número de habitantes.

Como estos braceros, por sus ocupaciones ó por falta de estudios que no están al alcance de,sus fortunas, desconocen las leyes la mayor parte, de ahí el que sean los más propensos á faltar á ellas, y de ahí también el porqué se suceden con frecuencia los delitos penables.

Sin embargo de estas razones poderosas, nuestro impasible representante en las cortes, no solo ha dejado que se nos quite el juzgado de Instrucción sino que no ha vuelto á preocuparse por devolvérnoslo, aún cuando contaba con la razón y el derecho que nos asiste para conseguirlo.

Además de esta indolencia existe la de estar viendo que resulta deficiente el número de guardias civiles con que contamos para atender á todo el distrito, evitando muchos de los sucesos que deploramos, y sin embargo tampoco se procura por el aumento de la fuerza pare evitar sea tan penoso el servicio, tan molesto que hoy viene sufriendo la escasa fuerza y con el fin de duplicar la vigilancia en las zonas mineras y demás obras de importancia donde existe grande aglomeración de obreros.

Examínese con detenimiento este asunto y se podía apreciar la importancia y la razón de nuestras justas peticiones.

Veanse el número de causas instruidas por este juzgado municipal, de poco tiempo à esta parte, dos de las cuales se habràn visto estos días en la Audiencia de Santander, y se comprenderá que lo que reclamamos no es por egoismo y sí por ser de precisión urgentísima.

Ya que de la vista de las mencionadas causas se trata, también debemos hacer constar que constantemente se ven precisadas numerosas personas de Castro, á asistir como jurados à ellas, necesitando, como en esta ocasión, abandonar sus faenas ó quehaceres, emprender viajes costosos, y permanecer en la capital de la provincia ocho ó diez días, originándoseles muchísimos gastos, que la mayor parte no pueden sufragar, teniendo en cuenta que los pocos ó medianos intereses que poseen los orecisan para atender las necesidades de sus familias y hogares.

Ocurre muchas veces que al reclamar las dietas ó derechos que les corresponden por esta incumbencia se les contestan que ya se les abonará, ó que no hay consignación para el pago de estos gastos, y varios conocemos que han tenido que pedir dinero para poder regresar á sus casas.

¿Pasará esto con los jurados que han ido últimamente á Santander?

¿No comprenden las personas á quienes corresponda, que este es un defecto perjudicial en sumo grado que debe corregirse?

Esperamos pues se proceda á no retardar el pago à los interesados de lo que por ley y derecho les pertenece, y que se tomarán en cuenta nuestras peticiones anotadas en los primeros párrafos de este artículo.

Vamos, señor Alcalde, preocùpese más del interes general de esta villa procurando conseguir las cosas razonables que precisa, y no eche al olvido asuntos importantes por pueriliidades censurables, hijas del caciquismo ó del amor propio que impera siempre en todos aquellos monterillas que no tienen más mira que su política.

Comunicado

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor mío: Deseo que en las columnas del semanario de su digna dirección, inserte las presentes líneas que le remito, para hacer constar mi gratitud y agradecimiento á todas las autoridades de mar y tierra, à los de las obras del puerto y al vecindario en general que, al suceder el lamentable percance ocurrido al vapor «Laredo», del que soy consignatario en este puerto, en la mañana del dia 2 del presente mes, mostrando su celo é interés acudieron solícitos al muelle proporcionándome toda clase ds medios y útiles para poder atender á las primeras necesidades de la avería.

Deseo también hacer constar, que no es cierta la noticia dada por *El Noticiero Bilbaino* asegurando que el vapor "Laredo» había tropezado en un bajo fuera de puerto y de haber sido remolcado.

La verdad del hecho fuè, que entró sin novedad en este puerto á las cinco de la tarde del dia 1.° de Febrero, descargando algunas mercancías hasta las siete de la tarde, y que al día siguiente à primeras horas de la mañana, la tripulación de à bordo notó que el barco hacia agua.

Reconocido el vapor por varios maquinistas se advirtió que la avería había sido ocasionada por un adoquín sobre el que descansò el vapor á la baja marea, hundiéndole una plancha de hierro por donde penetró la manga de agua.

Reitero mis agradecimientos á las mencionadas autoridades y al vecindario y á Vd. le dá gracias anticipadas por esta inserción s. s. s. q. b. s, m.

LUCIANO URRUTICOECHEA.

MESA REVUELTA

Ha llegado á nosotros el rumor de que la comisiòn de Hacienda ha señalado para que estudien el expediente dando su opinión á los abogados de Bilbao, señores Goldaracena y Barrón.

Conocida la reputación de los mencionados letrados y su buen criterio, comprendemos que opinaran lo mismo que la opinión, y que las personas que han estudiado el expediente, encontrando en él pruebas suficientes para exigir responsabilidades.

Si nos equivocamos y resulta que tienden todos á secundar el favoritismo del alcalde, entonces acudiremos al Gobernador para que nos atienda; luego se procederá á abrir una suscripción popular, y exigiendo el expediente, y entregado à los concejales sensatos y á una comisión, nombrada al efecto entre algunos vecinos de probada rectitud, se haga estudiar el asunto á personas que estén agenas à toda amistad.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar para el número próximo, una carta remitida por don Santiago Portillo, aclarando algunos conceptos referentes á los asuntos de Talledo, tratados en números anteriores.

El miércoles y de paso para Bilbao, pernoctó en esta villa una fuerza de infantería, compuesta de 77 individuos y dos sargentos del regimiento de Andaluca, de guarnición en Santoña y que marchan con destino al ejército de operaciones en Cuba, viniendo al cuidado de los expedicionarios el primer teniente del mismo cuerpo don Desiderio Benito Vadillo.

Los vecinos de esta villa les colmaron de atenciones, pero el señor alcalde nada hizo de lo que se viene ejecutando en todas las poblaciones por los ayuntamientos.

No nos extraña, porque el asunto del pariente lo trae muy preocupado, pero ceusuramos esta falta de patriotismo.

Elogiamos el rasgo noble de don Angel Santos, que obsequió á la fuerza con una cajetilla de cigarros y nn cuartillo de vino por cada individuo, y á los sargentos con cajetillas de susinis.

Asistimos al repartimiento, escuchando las conjeturas que formaban aquellos defensores de la patria ante la acciòn del señor Santos, y la indiferencia del Alcalde.

Ojalá no les abandone la suerte en la campaña y que pronto los veamos regresar victoriosos.

Se nos dice que varias juntas administrativas de los pueblos de este distrito, se han reunido el domingo anterior con el fin de tratar la separación absoluta de nuestro ayuntamiento con el objeto de administrar los intereses de aquellos pueblos por si solos.

¡Eh! ¿Que tal señor alcalde?

Esos son los resultados de sus procedimientos y de la conducta que viene observando como alcalde.

Con esto se prueba que tenemos razón en la causa emprendida y que corresponden nuestras manifestaciones con las quejas y protesta de los habitantes de todo el distrito gobernado por el alcalde actual.

Se nos ruega hagamos constar, para satisfacción de los hermanos Burgaz, que el comerciante de este apellido citado por nosotros al tratar el asunto del expediente, es don José Burgaz.

Anoche tuvo lugar la *jera* en el teatro-circo que en la Ronda construyen los señores Baquiola y compañía.

Fué un verdadero banquete en el que figuraron más de noventa comensales, entre ellos, algunos señores concejales, individnos de la prensa, y los músicos de la nueva banda que amenizaron el acto, tocando algunas piezas recientemente ensayadas y que gustaron y fueron muy aplaudidas.

Por fin hoy se amonestarán la joven y bella señorita doña Faustina Zaballa, y el simpàtico joven don Benito Arregui, y mañana tendrá lugar la ceremonia matrimonial.

Sea en hora buena y tengan felicidades.

ANUNCIOS PREFERENTES

FERROCARRIL

de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña.

Se admiten proposiciones hasta el jueves próximo para la ejecución de la parte que falta de explanación entre la trinchera situada detrás de la casa de don Pedro Mazas y el Chorrillo. El tipo máximo, serà una peseta setenta y cinco céntimos por metro cúbico de desmonte con inclusión del trasporte y formación del terraplén. Se facilitaràn al destajista los carriles y vagones necesarios, y el plazo ha de ser de tres meses. La fianza será de 125 pesetas para presentar proposición y se elevará á 500 cuando se formalice el contrato. El pago se hará mensualmente descontándose un seis por ciento que se devolverá el día de la liquidación final.

CASA EN VENTA

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

El dia 20 de febrero actual, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa y terreno inmediatos radicantes en el sitio titulado Isla, jurisdicción de Sámano, próximo todo à esta villa, cuya subasta se verificará en la notaría de don Narciso del Portillo à las once de la mañana.

El pliego de condiciones que servirá de base en la subasta, se hallan de manifiesto en la indicada notaría.

Castro Urdiales 1.° de Febrero 1896.

Se venden

los pisos tercero y cuarto de la casa núm. 30, de la calle de Ardigales. Para más informes dirigirse à esta imprenta. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 2

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 3

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 5-2

VENTA

Se vende una casa, compuesta de planta baja, piso y sobrado, con tierras adyacentes á la misma.

Dicha casa sita en Brazo de Mar, y sitio de la Chinchapapa.

Para informes dirigirse à esta villa á don Juan Cacicero, maquinista en el vapor Santoña. 4-3

Se vende una vertedera para cargar minera.

Informarán en esta imprenta.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Antonia Ruiz

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se quitan manchas en franela y todo género de lana.

Calle de la Mar, núm. 36, 3.º



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero 12	SATURNINA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Santa Cruz (Cuba), y Cienfuegos
Febrero 26	NICETO	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

PLANCHADORA

con brillo ó sin él. Se ofrece en la calle de Ardigales, núm. 2, piso 2.º

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 19

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 26

Venta

Se vende una huerta situada en la carretera que conduce á Urdiales y lindante por los lados con otras de Herederos de Pastor.

Para su ajuste dirigirse á don Miguel Tajada. 9

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.º de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

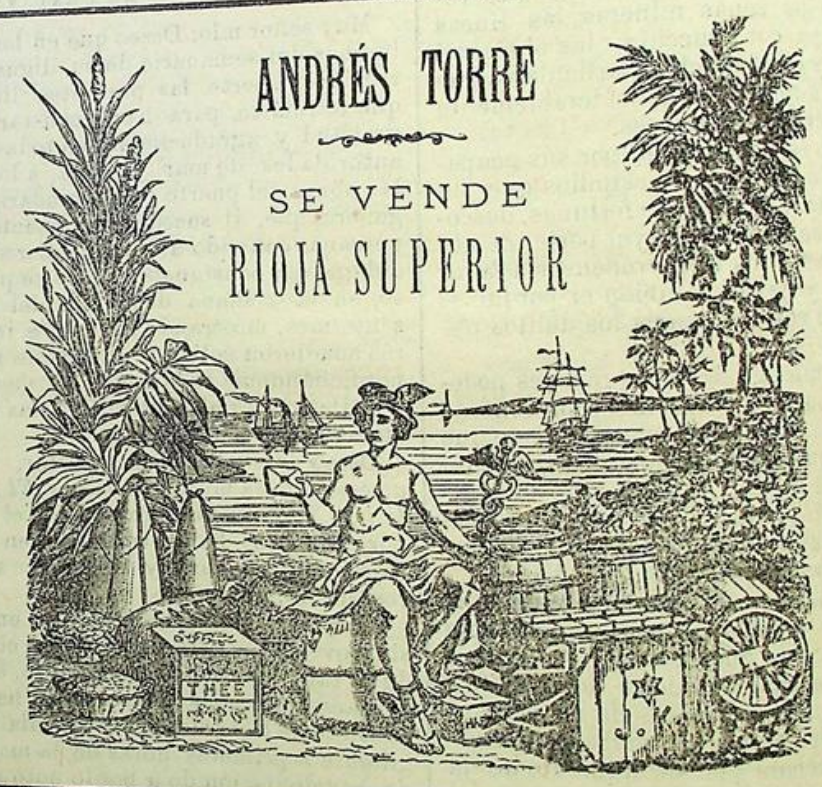

ESTABLECIMIENTO

DE

PAULINO ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 9

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director; D. LUIS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables, 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.º de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Febrero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 221

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRONICA

"El que dice la verdad, ni peca ni miento.» «La prensa se instituyó para fiscalizar los actos de los gobernantes, para censurar y no permitir injusticias, sinrazones, chanchullos ni abusos, y para defender con imparcialidad y sin apasionamiento los derechos é intereses de los pueblos.»

***

Cansados de tolerar con excesiva benevolencia algunas *irregularidades*, ciertos *caciquismos* y no pocos *mangoneos*, nos decidimos á emprender una campaña noble y justa en contra de todo lo improcedente, llevado á cabo por *mandarines* que abusan de su influencia y poderío, cumpliendo á la vez con un deber sagrado y una obligación que nos impone nuestra misión como representantes de la opinión y defensores de los intereses de un pueblo que deposita en nuestra publicación toda su confianza.

Sabemos, y lo vemos comprobado en lo ocurrido recientemente á nuestros apreciables colegas *El Pais*, de Madrid, *El Puerto de Santa María*, *La Opinión*, de Velez Rubio, *El Cohete*, de Novelda, *La Razón*, de Montilla y otros muchos, que estas campañas dan lugar á incalificables atropellos, á persecuciones tenaces, á disgustos constantes, á arbitrariedades escandalosas y á un sinnúmero de agresiones; pero nada nos importa si, asistidos por la razón, la justicia y la imparcialidad, cumplimos con nuestro deber de periodistas honrados.

Seguiremos, pues, nuestro camino emprendido, y diciendo á la faz del público la verdad, porque de ese modo ni pecamos ni mentimos.

¿Qué podrá ser, que aumentemos el número de los colegas víctimas, mencionados anteriormente?

Creemos que no llegarán las cosas á tales extremos, ni que tendremos que reclamar, como nuestros compañeros de *El Puerto de Santa María*, la garantía personal que necesitan los ciudadanos de un pais que se rige por una Constitución, en la que están consignados los derechos individuales, pero si llegase el caso, contamos con la rectitud de la justicia y con la protección de un pueblo entero que sabrá oponerse á todo atropello, defendiendo á los que se consagran á procurar su bienestar, velando por sus intereses y enseñándoles á conocer á los caciques.

Pero vamos á nuestro asunto.

***

A lo mucho que veníamos denunciando y esclareciendo para conocimiento de la opinión sensata é imparcial, debemos añadir otra nueva prueba que hemos podido encontrar á mano durante la semana, y que justifica una vez más el caciquismo que impera en todo *monterilla* que pretende imponer su voluntad en contra de todo lo justo y razonable.

Después de acordarse pasara al informe de dos abogados de Bilbao, el expediente instruido por el ex-alcalde don Lucio Carranza, y que dió lugar á la suspensión provisional del señor Zaldumbide del cargo de interventor de consumos, la opinión que viene observando esa marcadísima *defensa* que muestra en sus manifestaciones el alcalde actual, pariente del ex-interventor y cuñado del ex-alcalde don Lucio, á quien se le debe hacer cargos por no dar el curso debido al expediente, la opinión, repito, ha comentado á su modo la marcha indistintamente de ambos alcaldes á Bilbao.

Como no conocemos todavía el dictamen de los abogados, no queremos adelantar pareceres, respecto al resultado, como ya empiezan á propalarse.

Ya llegará ocasión de que expongamos también nuestro dictamen, uniendo á las pruebas del expediente otras nuevas y otros detalles importantes que particularmente vamos adquiriendo y compaginando.

Por ahora, pues, respétese nuestro parecer en este asunto, y, antes de cerrar esta crónica, permítasenos exponer lo ocurrido el jueves último; pues queremos que en esta cuestión interesante no desconozca el vecindario ni el más insignificante detalle que esté á nuestro alcance.

El jueves, y como de costumbre, debía de celebrarse la sesión ordinaria por nuestro ayuntamiento.

Don Telesforo Santa Marina ó sea el alcalde, había marchado á Bilbao y por lo tanto no podía presidir la sesión.

Ignoramos lo que pudo haber de cierto; pero lo que sí podemos asegurar es, que todo el día circularon rumores asegurando que no se celebraría sesión, pues temiendo el alcalde que en su ausencia los concejales defensores de la razón *hicieran algo* que no estuviera de acuerdo con la táctica del alcalde, valido de la influencia qne ejerce sobre algunos concejales, amigos, que le deben atenciones por alguna protección que les dispensa, les rogó no asistieran á la sesión, pues no habiendo personal suficiente aquella no podía celebrárse.

Esto podrá no ser cierto. pero por si tuviera algo de verosimilitud con el rumor que circularon, no se que personas, nos hacemos eco de las versiones populares haciéndolas públicas.

Lo que sí podemos asegurar, porque de ello fuimos testigos, es que á la hora de reglamento acudieron á la casa de la villa los concejales señores Ortiz, Fernandez, Herrán, Iturbe, Cerro (don Manuel y don Roque) Urruticoechea, el señor Baquiola á quien le correspondía presidir, la prensa y numeroso público.

En vista de que no se había reunido suficiente número, se pasó aviso á los concejales que faltaban y resultó que el señor Otañes, cuñado del alcalde, estaba en la aldea, y que los señores Hornoas y Ayala amigos del alcalde estaban enfermos, probándose más tarde que al señor Otañes se le había visto por la calle de La Mar con el señor Laredo, y, minutos antes de la sesión, á los señores Ayala y Hornoas cada uno en sus respectivos establecimientos.

A los rumores de la opinión siguieron los comentarios del público que asistió á la casa de la villa; y mientras los unos comprendían la jugada del alcalde, achacando al parentesco la no asistencia del señor Otañes, los otros discutían la amistad del señor Hornoas recayendo las mayores sátiras contra el señor Ayala. de quién suponían no tenía más remedio que estar sujeto á la voluntad y capricho del alcalde, por aquello de la protección, citando como ejemplos el que, como concejal favorito, había hecho los capotes á los policias y los trajes á los bomberos, obras ambas que pasando su importe del previsto por la ley, se le habían concedido á un sastre concejal sin sacarlas á remate ó subasta, adelantándole hasta el importe para el paño, según se dice, y sin tener en cuenta las disposiciones, ni que existían otros sastres contribuyentes también, y que quizá hubieran presentado precio y condiciones más favorables.

Lo cierto es que no se celebró sesión por no reunirse número suficiente de concejales:

Si el alcalde, sus amigos y sus *paniaguados* han creido poder estar satisfechos del resultado que se proponían conseguir con su martingala, se equivocan grandemente; y lo que juzgaron quizás de triunfo ó victoria, solo es conocido por el nombre de *plancha*, pero *plancha* grandísima, de las más grandes que pueden expenderse en cualquier ferretería de comerciantes de buena ó de mala fé.

No sé si obraremos con poca circunspección ó demasiada ligereza, pero como entendemos que la verdad se debe decir, allá va y juzguesenos como quiera.

Los concejales que asistieron el jueves á la casa de la villa dieron pruebas de imparcialidad y rectitud y demostraron no estar subyugados á ninguna voluntad ni imposición caprichosa.

Es más; si se celebra la sesión, los concejales que hasta la fecha por su manera de proceder, justa y razonable, se les califica de oposición, tenían acordado no hacer ninguna de esas demostraciones contradictorias á que dá lugar la desacertada manera que tiene el señor Santa Marina, de apreciar las cosas, sino por el contrario, mostrarse conformes con cuantos acuerdos hubiera tomado el señor Baquiola como alcalde interino, para demostrar con esto su simpatía hacia éste y á guisa de protesta contra el señor Santa Marina, con objeto de probarle que los causantes de todas las discusiones acaloradas

eran solamente aquellos ausentes que las originan con sus desaciertos y sus sinrazones.

Lo que si queremos hacer ver también, y de ello protestamos en honor á nuestra imparcialidad, es el desaire que esos tres concejales han dado al señor Baquiola, no asistiendo á la sesión.

Pues qué ¿acaso el señor Baquiola no es acreedor, quizá más que el señor Santamarina, á que por galantería de compañerismo, ya que no por amistad, se le guarde esa deferencia de asistir á las sesiones que él preside?

Es un feo marcadísimo, pero debe despreciarlo el señor Baquíola; pues si tres solamente subyugados por una voluntad, han faltado á una obligación y á un deber de galanteria, estos son de los que la opinión tiene en observación; en cambio debe de estar satisfecho, pues siete, la mayor parte de los que el pueblo ensalza y aplaude como concejales celosísimos y amantes de la razón y de la justicia, han asistido solícitos y satisfechos, para demostrar que no es para ellos menos que don Telesforo, el señor Baquiola, á quien consideran como concejal de criterio. de espíritu emprendedor y entusiasta por todo lo que tiende á mejorar y engrandecer á la villa; y que lejos de disgustarles, prefieren con más gusto ser presididos por él que por nadie; al menos no demuestra ir en contra de la razón, por favorecer á la familia, y además porque, como vulgarmente se dice, obrando con verdadera rectitud y justicia, no se casa con nadie en cuantos asuntos le obliga el cargo á deliberar.

La opinión sensata y hasta el mismo señor Baquiola, habrán comprendido en el proceder de esos... de esos que hemos citado, que se le tiene como *maniquí* para las ocasiones nada más.

El dia que corresponde sesión y le toca presidir por falta del alcalde, se presentan obstáculos para que no se celebre, desairando al señor Baquiola, quizás por temor de que este, desatendiendo antiguas amistades, bien mal correspondidas por cierto, y obrando con rectitud, haga justicia en algunos asuntos que no son del agrado del señor Santa Marina; y, sin embargo, se le encarga de la alcaldía para cualquier asunto difícil de saldar fuera de sesión, como ocurrió cuando la cuestión de la terraza ó marquesina del teatro: el señor Baquiola como individuo de la comisión de Obras, sin duda por no estar con arreglo á condiciones ó por observar que las columnas estaban desaplomadas ó algo análogo, no estaba conforme en recibir la obra, ni que se abonara hasta tanto que quedara como debía; pero llegó uno de esos días que hemos mencionado, y á la hora crítica de retirarse á comer todo el personal, se le presentó un enorme protocolo de papeles, y entre estos *le colaron* la orden de pago de la marquesina con la conformidad, no dándose cuenta de ello por que el tiempo era escaso y necesitaba mucho para poder leer todo lo que le presentaban á la firma.

Revístase de energía el señor Baquiola, no consintiendo se le tome de juguete, y con su buen criterio y rectitud, prescindiendo de apasionamientos y amistades, siga por el camino de la justicia y de la sensatez emprendido por muchos de sus compañeros, y el pueblo entero acentuará más y más su simpatía, porque verá en él á un concejal de conciencia, acreedor al aplauso y al cariño del vecindario.

Así lo sentimos y así creemos que sucederá.

Para terminar, repetiremos lo de siempre: ¡defensores de las causas nobles y justas, no desmayéis y adelante!

No somos solos, en varias poblaciones se lleve á cabo esta misma campaña.

El Noticiero de Almería dice entre otras cosas, al tratar de estas campañas: «Las salvajadas están á la orden del día. Se ha despertado la afición entre los monterillas, de maltratar á los periodistas, de manera tan avasalladora como denigrante, porque hacen públicos los chanchullos y la malversación de los caudales de los pueblos. La prensa rural está en peligro; les arrojan el guante los temerarios caciquillos; veremos quién vence á quien».

Nosotros decimos también como el colega. ¿Nos arrojáis á la corriente marchando vosotros en contra de ella é incitándonos con vuestras injusticias á la lucha? pues veremos quien lleva el gato al agua.

CHUTI.

REMITIDO

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, correspondiente al domingo 26 de Enero, al leer la reseña de la sesión de ese Ayuntamiento, ví que los vecinos del pueblo de Talledo (serán algunos que han adquirido vecindad recientemente) hacían presente al Ayuntamiento que «por estar en completo olvido y abandono el patronato de la escuela, y por estar lejos y existir un camino que está en tan malas condiciones, que no se atreven á mandar á sus hijos á la escuela de Baltezana, se ven precisados á tener un maestro, á quien entre todos le abonan seis reales diarios »

No pensaba haberme ocupado de este asunto para nada en la prensa, y como cuando dos ó tres números anteriores, aludió en la visita de inspección que esa redacción hace por toda la jurisdicción de Castro, á los encargados del patronato de un señor, llamado Portillo, que legó, dice el redactor, al pueblo de Talledo una capellanía y una escuela, pensaba pasarlo por alto; más una persona que, por el conocimiento que de nosotros tiene, debía saber, que todos nuestros actos no solo nos disculpan sino que nos honran, se me ha mostrado extrañada de que guardara silencio, y para satisfacerla y corresponder con algo á la opinión pública, que pronto se desvia y rabiosa muerde, he de decir por ahora muy poco.

El que tiene en completo olvido y abandono sus obligaciones, como decían los vecinos de Talledo y el pueblo de Castro ha leido, es juntamente con otros ayuntamientos el Ayuntamiento de Castro-Urdiales. La fundación de la escuela de Talledo tiene todo su capital en acciones del camino de Castro á Bercedo y todos saben, aunque con la publicidad, contribuya á aumentar la ofensa que al honor de nuestro pueblo han inferido algunos de sus administradores, desde hace pocos años por- que antes, jamás nadie se atreviò á tanto, que esas acciones tienen 29 ó 30 cupones sin cobrar y, ¿si no se pagan los intereses del capital afecto á la fundación como va à cobrar su sueldo el maestro?

Nada digo de la capellanía, porque no parezca que ensalzo á mis mayores; pero bueno és que se sepa que sin obligación ninguna, se dice allí misa siempre que se encuentra cura, pues ya los ha habido, como el de Onton, que teniendo el compromiso de decirla todos los domingos, y por la que se le abonaban cinco pesetas, según contrato que con èl tuvimos, se ha negado á decirla si no se le aumentaba el *precio*. De intento pongo la palabra precio.

¡Bueno está, que después que á un Portillo se debe Iglesia, escuela, fuente y todo, un Portillo, tenga que dar explicaciones; pero si el pueblo de Talledo actúa de ingrato no tardará en sentirlo.

De usted atento y S. S.

SANTIAGO DEL PORTILLO.

Portugalete y Febrero 7 del 96.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Días pasados, y al pasar por un establecimiento donde varios jòvenes disfrutaban alegremente, detuvome el paso, obligándome á escuchar, la letrilla de un tango que cantaba uno de los mencionados jóvenes acompañado por otro á la guitarra.

Siento no recordar íntegra toda la copla, pero allá van ocho de los doce versos de que se compone.

«Según yo vengo observando
muy pronto llegará el día
de que todo Castro-Urdiales
se convierta en policía.
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Pa que tanta vigilancia,
señor alcalde primero,
si abunda la tolerancia
y no se prende al ratero.»

Calcúlense ustedes el efecto que me produjo la coplita.

Aplaudí suplicando la repetición, y una persona, cuyo nombre no hace al caso, riendo maliciosamente. marchó diciendo ¡que copla más oportuna!

Y la verdad es que.... ¡me rio yo de las oportunidades!

***

Estos días ha reinado gran jolgorio entre el elemento joven, discutiendo sobre cual sería el disfraz más original y caprichoso para lucirlo estos carnavales.

Me sospecho que han de ser animados á juzgar por los preparativos.

Yo ya voy perdiendo el humor, pero casi, casi me dan intenciones de disfrazarme; y hasta me han dicho de qué.

De alcalde recto y celoso,
de ferretero *inocente*
ó de famoso expediente,
pero es muy escandaloso
y puede hablar mal la gente.
Nada, renuncio á la careta.

***

Muchos me han preguntado el porqué no ha publicado este semanario el cuadro de ignominia que ofreció insertar la semana anterior, habiéndolo hecho solo con el cuadro de honor.

Pues es muy sencillo.

Creyendo que era lástima destinar un cuarto de columna para insertar en él nombres de personas que ni aun son acreedoras á que se les cite ni aun en mal sentido, se acordó renunciar á la idea y arrojar al cajon de los papeles inservibles el original hecho pedazos con los nombres y el padrón de ignominia que debían figurar en el cuadro.

***

El amigo Fernandez (don Julián), laborioso industrial, padre fecundo, que le gustan las magras màs que el pan, *trabajando sin tasa y sin segundo*, como no se comprima en su desmán vá á llenar de chiquíllos este mundo.

Otro nuevo nació, y por ser nena, le envío mi cordial enhorabuena.

***

Creemos que estos carnavales van á abundar los bromazos.

Ya me estoy viendo á nuestro alcalde rodeado de máscaras, que fingiendo el habla ó con voz de falsete van á aturdirle diciéndole por ejemplo:

"Adios, *Forin*. ¡Forin! ¿qué tal te và? ¡Ay que delgado te vas quedando Forin! ¿no te decía yo que la vara te iba á dar muchos disgustos?

¿Ves? no se puede tener afectos por la familia.

¡Si ese FRAY VERAS es el *dimonio*!

Adios Forín, toma mucha tila, pero mucha tila.»

RIMAS

Voy por esos campos, voy pegando voces,
Llamando la dicha, llamándola corro;
Pregunto á los hombres si algunos la han (visto
Y encojen los hombros.

—

Ninguno contesta, ninguno me atiende,
Se alejan riendo, creyéndome loco:
Las aves del bosque, los peces del río.
Me escuchan tan solo.

***

—Ya que murió nuestro amor
Que nazca nuestra amistad—
En la reja de una dama
Dijo un apuesto galán.
Pero detrás de la esquina
Murmuraba Satanás:
—Amistad y amor ¿qué son?
Todo es sueño y todo igual.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

Mas sobre la jera del Circo

Por falta de espacio, no dimos en nuestro número anterior todos los detalles de la *jera* llevada á cabo el día ocho de los corrientes en el nuevo circo-teatro que don Ambrosio Baquiola construye en la Ronda.

No podemos hoy tampoco extendernos mucho, pero al menos haremos públicas las gratas impresiones que recibimos.

En el anchuroso local de aquel grandioso edificio, en cuya cúspide

ondeaba la bandera española, indicando que habíase concluido de cerrar el tejado, se veía una larguísima mesa á la que rodeaban más de noventa comensales, que con el regocijo y animación propios de la fiesta, saboreaban las viandas que constituian el menú de aquél banquete.

Profusión de luces de bengala iluminaban con vivísimos resplandores la escena, mientras que el estampido de los cohetes se amalgamaba en el espacio con los acordes armoniosos de un alegre pasodoble ejecutado por la nueva banda municipal.

Los aplausos y los víctores de los invitados se confundían con las aclamaciones del numeroso público que se apiñaba en las inmediaciones del circo

Impresionado y satisfecho de su obra, veíase allí alternando con sus compañeros concejales y amigos propietarios, lo mismo que con los hijos del trabajo, al señor Baquiola, probando con esto su caracter democrático y amante del obrero, á quien proporciona la manera de ganarse el pan empleando su capital en obras que engrandecen y dan vida á la villa.

Por todas las razones anteriormente expuesto reciba nuesiro aplauso y enhorabuena el señor Baquiola; recíbanlo tambien los señores Llama y Churruca por el acierto y actividad y buena dirección con que llevan la obra, y por último, consagremos nuestros más encomiásticos elogios á la banda municipal que tocó admirablemente varias piezas de su repertorio y muy especialmente á su digno director, don Isidro Marcos, que con su probada inteligencia ha sabido hacer verdaderos milagros, logrando organizar en pocos días una banda que interpreta todos los matices de la música dándole su verdadera expresión.

La fiesta terminó con la jota del regateo original del inmortal Barbieri y escrita expresamente para Castro.

NOTICIAS

—

Llega á nosotros la noticia, que la antigua sociedad de pescadores de esta localidad «Noble Cabildo de San Andres», cobró á una lancha forastera, llegada anteayer á este puerto, el tres por ciento por derechos de pesca.

Como esto lastima los intereses de los muchos y respetables acreedores de la misma, y está acordado por los patrones, que paguen el ocho por ciento, como derechos, todos los pescadores, llamamos la atención de los acreedores y del pueblo en general sobre tal irregularidad é injusticia.

El miércoles pasado á las doce de la mañana, y de la cantera núm. 11 de la mina "Anita„ en Mioño, tuvo la desgracia de caer el operario Ruperto Rodriguez, que falleció en el acto.

Mucho y grave debiéramos decir de esas desgracias que en las minas ocurren, pero creemos y esperamos que los tribunales por esta vez, exigirán cumplidas y estrechas responsabilidades.

Protestamos ante todo, de ciertos trabajos expuestos y poco humanitarios que se obligan cumplir á los obreros, obteniendo por resultado estas desgracias lamentables.

Como indudablemente todos nuestros lectores conocerán cuantos detalles han venido publicando todos los periódicos, al reseñar el fenómeno del bólido observado en Madrid, no creemos necesario repetir nosotros lo que otros colegas han dado á conocer más extensamente que pudiéramos hacerlo

Nos concretaremos, pues, á decir solamente que el mismo dia y á la misma hora que se experimentaban los efectos del bólido en Madrid, varios pescadores de este puerto, que se hallaban con sus lanchas á pocas millas de la costa, observaron que un especie de *cometa* rasgaba los celajes dejando en su vertiginosa marcha una especie de estela de luz rojiza de alguna extensión, y vieron caer á los pocos segundos y á poca distancia de las lanchas *un algo* que al sumergirse elevó á gran altura una manga de agua.

Dícese que también en las minas de Setares cayó otro pedazo de bólido, aun cuando esta noaicia no ha ha podido confirmarse como la anterior.

El concejal don Venancio Fernández salió ayer mañana para Asturias, donde le reclaman asuntos particulares.

Al marchar, ha manifestado á los amigos que salieron á despedirle que procurará regresar lo antes posible, para continuar la noble campaña emprendida por los concejales imparciales que no pasan por sin razones ni caciquismos.

Deseamos el pronto regreso del señor Fernández, pues con su asistencia á las sesiones cuenta la opinión con un campeon más para defender los derechos y los intereses del vecindario.

Se ha repartido el número 57 del *Boletin Musical*, periódico destinado á propogar y fomentar el arte pátrio por medio de insistente campaña.

Certamen permanente para la admisión de obras y celebración de *sesiones prácticas de música española.*

La Dirección del *Boletin Musical*, ya en el IV. año de su publicación, está á cargo del eminente y popular maestro Varela Silvari y colaboran con él los señores Sbarbi, Goula, Caballero, Bretón, Bonet, Imbert y tantos otros grandes maestros y distinguidos publicistas.

Se suscribe: Calle de Toledo, 119, tercero Madrid y se remiten números de muestra á quien los solicite.

Para satisfacción del interesado, debemos hacer constar qne, en la reseña que dimos en nuestro ultimo número de la sesión del Ayuntamiento, omitimos, por olvido, una de las manifestaciones hechas por el concejal señor Herran al tratar el asunto de la carga y descarga de vapores en los dias festivos.

El señor Herran, entre otras cosas, dijo: que como estos trabajos, anteriormente mencionados, se efectuan durante el periodo de tiempo que están abiertas las oficinas de la Aduana, entendiendo dicho concejal que puede considerarse como Aduana la administración de consumos, y esta tiene abierta hasta las doce de la mañana, los demingos, sus oficinas, nada más justo ni más natural que los vapores puedan proceder á la carga y descarga los dias festivos, hasta el medio día, hora en que se cierra la administración de consumos.

El ayuntamiento, según tenemos entendido, ha confiado al director de la banda municipal el modelo de los trajes con que han de uniformarse los músicos.

El señor Marcos trazó uno, y de conformidad con el ayuntamiento encargó al sastre señor Alvarez construyera un traje como muestra, resultando despues de hecho del agrado de la corporacion.

Esto no tiene nada de particular; pero ahora resulta que se propala el rumor de que después de lo anteriormente expuesto, un sastre concejal está haciendo otro modelo.

Poco á poco, respétese el modelo encargado al director, y luego sáquese la obra á remate, y que se lo adjudiquen al que más barato lo haga, no vaya á ocurrir como con los capotes de los guardias y los trajes de los bomberos, porque serían ya demasiados abusos é ilegalidades.

Hemos llevado á efecto esta semana la visita de inspección del valle de Sámano.

El resultado lo daremos á conocer la semana próxima, que contaremos con más espacio.

Hemos tenido ocasión de admirar los nuevos cuadros, conocidos por los de *la Francesada*, que por encargo del Ayuntamiento ha pintado nuestro convecino y particular amigo el jóven y reputado artista don Angel Quintana.

En los nuevos lienzos están fielmente revelados los muchos méritos y dotes artísticos que posee el señor Quintana, dando con esto una prueba más de su esclarecido talento.

Dignos son de admirar los cuadros de *la Francesada*, pero el que más llama poderosamente la atención, es el que representa á Castro Urdiales, presa de las llamas cuyo rojizo resplandor se refleja, ofreciendo mil cambiantes maravillosos, sobre las rizadas ondas del Cantábrico.

¡Cuánta vida, cuánta realidad, y con que exactitud ha traspasado al lienzo hasta los más insignificantes y los más difíciles detalles!

¡Que mar aquella!

Satisfecho puede estar el señor Quintana de su obra, encomendada no en vano, á su docto pincel por nuestro Ayuntamiento.

Artistas que cuentan con méritos y que poseen el talento del jóven don Angel Quintana, son acreedores á la admiración y al cariño de todos, y merecen ser protegidos por los pueblos á quienes enriquece con las joyas de su arte.

Hoy domingo, y los dias lunes y martes de carnaval, como así mismo el domingo de *piñata*, la banda municipal á quien se le ha concedido el teatro para estos días, dará en él bailes de máscaras; desde las ocho y media de la noche hasta la una de la madrugada.

El ambigú está á cargo de don Segundo Peña, quien, en unión de otro industrial de esta villa, ofrece prestar servicios esmeradísimos y buenos géneros, asegurando que el público este año ha de quedar satisfecho y complacido.

No importa que no estemos conformes con que el ayuntamiento haya concedído el teatro sin sacarlo á remate para que una vez cometida esta sin razon deseemos á la nueva banda buenas entradas que la proporcionen grandes ingresos.

Porque, dicho sea de paso, se lo merecen.

***

Y á propósito de músicos.

¿En què quedó el asunto de los tres que no están conformes con entrar en la nueva banda ni quieren rescindir el contrato que tienen firmado hasta Junio ó Julio?

ÚLTIMA HORA

—

Por tener ya confeccionado, casi completamente, nuestro número de hoy á la hora en que terminó la sesión del Ayuntamiento anoche, y como ha de ser mucha la extensión que tenemos que darle al reseñar los asuntos discutidos y aprobados que como pudo ver el público que acudió á presenciar dicho acto, estos fueron una vez más de los que venimos calificando de atropellos, injusticias y sinrazones, nos vemos precisados á prescindir de tratar en este número de dicho acto, prometiendo publicar un suplemento en esta semana en el cual, para que llegue á conocimiento del público y del señor Gobernador civil de la provincia, daremos todos los pormenores de cuanto viene pasando en las sesiones que preside nuestro Alcalde; sesiones que pueden calificarse de escandalosas, porque en ellas no se ve otra cosa que la soberbia, la injusticia y la pasion por parte de quienes quieren constituírse en únicos y absolutos en nuestro querido pueblo.

La Redacción

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA EN VENTA

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

El dia 20 de febrero actual, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa y terreno inmediatos radicantes en el sitio titulado Isla, jurisdicción de Sámano, próximo todo á esta villa, cuya subasta se verificará en la notaría de don Narciso del Portillo á las once de la mañana.

El pliego de condiciones que servirá de base en la subasta, se hallan de manifiesto en la indicada notaría.

Castro Urdiales 1.° de Febrero 1896.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 5-2

VENTA

Se vende una casa, compuesta de planta baja, piso y sóbrado, con tierras adyacentes á la misma.

Dicha casa sita en Brazo de Mar, y sitio de la Chinchapapa.

Para informes dirigirse á esta villa á don Juan Cacicero, maquinista en el vapor Santoña. 4-3

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero 26	NICETO	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.



Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.
Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 3

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 27

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.
Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director, D. LUIS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables, 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado dèl depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

ESTABLECIMIENTO

DE

PAULINO ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrará el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.
Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 10

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.
Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 4

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo,

y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

AÑO VI. Castro-Urdiales 20 de Febrero de 1896 AÑO VI.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

SUPLEMENTO AL NÚM. 221

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, Á LA PRENSA EN GENERAL Y AL VECINDARIO DE CASTRO Y SU DISTRITO

Lo que de algún tiempo á esta parte viene sucediendo en las sesiones que celebra el Ayuntamiento es escandaloso, y algo más que nuestra educación no nos permite trasmitir á las columnas de nuestro semanario.

Desde que, cumpliendo con un deber, no hemos querido que permaneciese oculto el célebre expediente que tanto mortifica al Alcalde actual don Telesforo Santa Marina, por la responsabilidad que pudiera recaer sobre su pariente el ex-interventor, ó sobre su cuñado el alcalde anterior que no le dió curso, relegándole al panteon del olvido, y sin que de él tuviera conocimiento la comisión de Hacienda de aquel tiempo, en contra de la razón, en contra de la justicia y en contra de todo lo sensato y razonable, nos ha querido imponer su voluntad el Alcalde, como lo probaremos, haciendo *comulgar al pueblo con ruedas de molino.*

Nosotros no podiamos tolerarlo, y hemos puesto todos los medios para esclarecer los hechos, y presentar públicamente la verdad desnuda.

A pesar de esta razón que nos asiste, lejos don Telesforo Santa Marina de procurar la enmienda, ensoberbecido por el amor propio, acentúa más y más sus imposiciones, y, ciego por la ira, no advierte los desaciertos que comete, llegando, como se nos asegura, hasta infringir la Ley municipal en su art. 117 que, respecto á la ausencia del Alcalde y tenientes, dice:

«En ningún caso dejarán de dar aviso prévio al que hava de reemplazarlos, y además lo comunicarán por escrito al Ayuntamiento cuando la ausencia exceda de dos días».

«La licencia concedida y el nombre del que ha de reemplazar al ausente, serán comunicados al Gobernador en la fecha de aquella».

Pues bien; el señor Santa Marina, haciendo caso omiso de esta ley, y no cumpliendo nada de lo previsto en los párrafos anteriores. se ausentó de Castro fuera del límite de la provincia, donde ha permanecido el jueves, viernes y sábado hasta las seis de la tarde, ó sean ¡tres días!

Esto es faltar á la Ley.

No obstante, esta falta se la pudiéramos dispensar.

Pero lo que nuestra conciencia no puede tolerar ni como periodistas defensores de la razón y de la justicia, ni como hombres de pundonor ni de vergüenza, ni como vecinos honrados, es el suceso incalificable ocurrido en la sesión última.

En la sesión anterior á la de el sábado último, el señor Otañes, cuñado también de los alcaldes saliente y actual, por las razones expuestas en nuestro número anterior, pretendió destituír al guarda-jurado del pueblo de Otañes.

Sin concluír de deliberar este asunto, se pasó á otro, ó sea á la interpelación del señor Fernández, sosteniéndose larga discusión entre este, el Alcalde y los señores Herrán y Ortíz, hasta que el Alcalde, con marcadas muestras de enfado, levantó la sesión.

Léase nuestra reseña, y podrá verse como nada se acordó en sesión definitivamente.

Lo único que ocurrió es que, después de levantada la sesión, preguntó el señor Otañes, ya particularmente. «Bueno, ¿y no se ha acordado nada definitivamente con respecto al guarda?» á lo que contestáron, particularmente también varios concejales que dispuestos á marchar se proponian firmar el acta: «No; es preciso conocer primero el informe que de él dá la junta administrativa de Otañes.»

Esto solo pasó, y después de levantar la sesión.

Pues bien; al leer el acta de la anterior, en la sesión del sábado aparece que, por acuerdo del Ayuntamiento, se había destituído al guarda antes mencionado.

¿Cabe ya mayor ignominia é injusticia, que hacer constar en el acta un acuerdo que no se ha tomado?

Lo desmienten los concejales señores Ortíz y Herrán; lo desmentirá otro concejal que asistió á la sesión aquella y se encontraba ausente el sábado; lo desmentimos nosotros que copiamos los acuerdos conforme se toman, y lo desmiente también el público que asistió á aquella sesión, y lo afirman solamente cinco ó seis amigos del Alcalde, entre los que se halla el señor Otañes que fué el que propuso la destitución.

El señor Herrán, denuncia al guarda de Sámano por varias faltas cometidas por complacer á los amigos del Alcalde, y presenta al propio tiempo una carta firmada por el presidente y dos vocales de la junta de Sámano pidiendo la destitución del guarda de aquel pueblo.

Los cuñados Santa Marina y Otañes, se oponen y pretenden presentar argumentos sin fundamento.

Los señores Herrán y Ortíz, hacen comparaciones con lo ocurrido con el guarda de Otañes, y con razonamientos sensatos, con argumentos citados, y con verdadero sentido común, reclaman justicia é imparcialidad.

Pero los cuñados se imponen, cuentan con los amigos, y por tesón, como mayoría, desestiman las razones justas de los mencionados concejales.

El señor Ortíz, pide consten en el acta su opinión y sus fundamentos, derecho que le asiste por ser de la minoría.

El señor Alcalde, sin atender á más razones no da lugar á esta petición justa ordenando con imperioso absolutismo se pase á otro asunto, y prohibiendo se trate nada relacionado con el anterior.

Cuantas personas del público presenciaban la sesión, y con ellas nosotros, ante tales atropellos é inposiciones, abandonamos el salón, en son de protesta porque nuestra indignación no nos permitía permanecer por más tiempo presenciando tantas ilegalidades.

Señor Alcalde, la Ley municipal en su artículo 107 parrafo segundo dice:

«Siempre constará en el acta la opinión de las minorías y sus fundamentos».

El reglamento interior del Ayuntamiento de esta villa dice tambien en su artículo 41:

«Los votos de la minoría se haràn constar siempre en el acta, así como las razones en que se funden».

Vd.; atropellando también estas leyes, imponiendo su voluntad, ha hecho caso omiso de lo que previenen estos artículos.

Ya es imposible tolerar estos hechos incalificables ni por la opinión sensata ni por la prensa honrrada y justiciera.

Acudimos, pues, al señor Gobernador civil de la provincia, en demanda de justicia para que con su probada rectitud y sensatez evite estos abusos escandalosos.

Acudimos, tambien, á la prensa en general, para que cumpliendo un deber de compañerismo, nos ayude á corregir estas *irregularidades* vergonzosas, haciéndose eco de nuestras justas quejas y ayudándonos á defender los fueros y los derechos de la prensa, y por último, acudimos al pueblo entero para que, comprendiendo nuestra razón y desprendiendo de sus ojos la venda que les ha puesto el caciquismo para que no pueda ver ciertos desmanes ni embrollamientos, aprenda para otra vez á elegir para que gobiernen sus destinos á personas que no procedan tan desacertadamente ni que gobiernen á capricho, sin otra ley que su voluntad y el favoritismo, como nos vienen demostrando los señores Santa Marina y Otañes.

Pedimos justicia en nombre de la opinión sensata.

La Redacción

Ayuntamiento

—

El sábado último celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Otañes, Ayala, Ortíz, Hornoas, Berriz y Herrán.

Varios fueron los asuntos que en ella se trataron pero los que más merecen mencionarse son los siguientes:

Algunos vecinos en nombre del pueblo manifestaron en solicitud, que teniendo noticia de que la banda municipal pensaba dar algunas serenatas y tocar por las calles, suplican que la música toque en la plaza.

El señor Alcalde confiesa ingénuamente que como el director de la banda le había pedido permiso para dar serenata á él y á algunos concejales y no podía todavía obligar oficialmente á la música á que respetara la orden del municipio, no le era posible acceder á la petición de los vecinos sin consultar antes la voluntad del director.

Algunos concejales dicen que lo más lógico es que toquen para el público en la plaza.

Apareció el director señor Marcos trayendo el modelo de las teresianas para los músicos y despues de ser consultado particularmente por el señor Baquiola, que demostró también estar conforme el que disfrutara el pueblo en general tocando en la plaza la música en vez de dar serenatas, acordándose por último complacer á los vecinos en lo que solicitaban.

Se presentó el modelo de los trajes para los músicos, construído por el sastre de esta villa don Manuel Alvarez, y con arreglo al diseño trazado por el director de la banda con previa autorización del ayuntamiento.

También se presentó el modelo de atriles y faroles.

El señor Ortiz pregunta si era el modelo por el cual se debian hacer los demás trajes.

El señor Alcalde contestó que si, pero que faltaba fuera aprobado.

El señor Ayala se levantó del asiento y cogiendo el modelo, expuso que el cordón plateado del pantalón debía de ser vivo encarnado como los de la guerrera, que hay que variar tambien algunos detalles del cuello de la guerrera y que en las vocamangas faltaban los distintivos de clasificación.

El señor Alcalde, que se ha fijado, y que resulta un uniforme como el de los forales, y que sería mejor de otra manera, con una tira sola de botones, y abrochada al centro.

El señor Herrán, dice que entonces resultarían de carabineros.

El señor Ayala, que siendo tal como está de solapas cruzadas, es mucho trabajo y más tela.

El señor Ortíz, dice que si se le ha facultado al director para que hiciera un modelo, se le debe respetar el diseño.

Después de alguna discusión, los señores Ortiz, Hornoas, Herrán, Berris, y no nos fijamos si algún otro concejal, dicen se respete el modelo, á lo que el señor Alcalde contesta que se respetará. y que se fije el día de la subasta.

El señor Ayala, dice que sea esta al dia siguiente, ó sea el domingo, manifestándole el señor Alcalde, que de ningún modo, pues es preciso dar más tiempo, para que llegue á conocimiento de los demás sastres, y puedan estudiar y conocer las condiciones cuantas personas deseen presentar pliegos.

El señor Ayala dice se han pedido á la fábrica botones con las letras B. M. ó sea *Banda Municipal*.

Extrañó que se hubiese aventurado á hacer el pedido sin saber si se quedaba con el remate.

El señor Ortiz y otros dicen que es preferible la lira en los botones, pues las iniciales B. M. sin ella, lo mismo puede decir *Bombero Municipal* ó *Barrendero Municipal*.

Después de algunas discusiones el señor Herrán presenta una carta del presidente de la Junta Administrativa de Sámano y de dos vocales, en la que á imitación del señor Otañes piden se destituya también el guarda de aquel valle, diciendo luego que tenía entendido que el mencionado guarda, lejos de cumplir con su obligación, se ocupaba solo en ir al monte á *levantar jabalies* para que cazaran los amigos del alcalde por lo que le daban 5 pesetas cada vez que *levantaba caza* y 10 cuando se consegía matar alguna pieza

El señor Otañes dice cree no se le debe destituir por ser de mucha precisión, y hace un sinnúmero de aclaraciones que no pasan de ser sofismas.

El señor Ortiz contesta al señor Otañes diciendo que no comprende la precisión; que si antes existían cuatro y sobraba el de Otañes que era uno, como ahora, que en lugar de este se han puesto cuatro resultando siete, no se le puede destituir por hacer mucha falta.

También expone el señor Ortíz, que es incierto se tomara acuerdo ninguno en la sesión anterior para destituir al guarda de Otañes, y desea hacer constar su protesta por aparecer en el acta un acuerdo que no se ha tomado.

Se hace caso omiso de esta manifestación, y después de varias discusiones se somete á votación, resultando seis votos contra dos, por lo que no se destituye al de Sámano.

El señor Ortíz desea que conste en el acta el voto de la minoría, como igualmente las razones en que se funda, y el señor Alcalde manda pasar á otro asunto, haciendo caso omiso de la petición justa del señor Ortíz.

Ante tales ilegalidades, las personas que asistieron á presenciar la sesión y nosotros, abandonamos llenos de indignación el local, sin terminar la sesión.

LITERATURA EXTRANJERA

LA SEÑORA DE THOMAN.

La hermosa señora de Thoman, de pié ante el gran espejo de su cuarto tocador, ocúpase en cerrar lenta y magestuosamente el broche de sus excelentes brazaletes de oro y perlas. En su rostro, en la desunida parte superior de su seno y de su espalda, apenas se advierten las señales de la edad madura. Unicamente una minuciosa observación puede descubrir cierto reflejo empañado en las sienes, leve sombra azulada en el ángulo de los ojos, una pequeña falta de frescura en la piel. Una sonrisa de satisfacción asoma á los labios de la arrogante dama, mientras contempla su imagen en la veneciana luna.

—Que suba Julián dice con voz imperiosa á la doncella.

El jefe de comedor, grave y estirado, aparece á los pocos segundos y se detiene ante la dueña del hotel haciendo una reverencia,

—¿Está todo preparado? ¿no falta nada?

—Nada, absolutamente; señora.

—¿Ha tenido usted en cuenta que come aquí el señor Archiduque de Lusace?

—Ciertamente señora.

—Al anunciar la comida dirá usted. «Su Alteza real está servido »

—Así lo hare, señora.

—Está bien, puede usted retirarse.....

En este momento entra precipitadamente la doncella:

—Señora....

—¿Qué hay, Clara?

—El señorito Jorge acaba de llegar.

—¿Jorge?...

Y haciendo un gesto de estrañeza y contemplando otra vez en el espejo su figura radiante añade:

—Que suba... que suba enseguida.

***

Un jovencito imberbe vestido con el uniforme de oficial de cazadores, entra en el cuarto tocador y se detiene como deslumbrado por los brillantísimos destellos que la luz arranca á las valiosas joyas con que se halla adornada su madre. Esta sale á su encuentro y esquivando el abrazo que él vá á darle, y evitando así el desarreglo de sus galas, la besa en la frente.

—¿Que significa tu presencia aquí?... sin previo aviso?

Jorge parece humillado ante aquél explendor y mira á un lado y á otro sin contestar á la pregunta que le han hecho.

—¿Te han concedido permiso?—agrega la dama.

—¡Ah... sí!... Lo he pedido.

—¿Para qué?

—Para hablarte.

—Bueno, ya hablaremos. Ahora es imposible.. Doy esta noche una comida á la cual asistirán veinte personas...

Hace una breve pausa y continúa:

—Y el caso es que no puedes cenar con nosotros con ese traje... Sobre todo, no has sido presentado al príncipe y no podía yo suponer que ibas á venir. Clara te servirá aquí y te cuidará bien... ¿te conformas?

Oyése el ruido de dos ó tres coches que ruedan por el empedrado de la calle y se paran junto á la puerta del hotel.

—¡Ves? Ya comienzan á llegar los invitados... Es indispensable que te deje solo... ¡Si fuera el archiduque!. .

Jorge frunciendo las cejas, pregunta con voz tímida:

—¿Qué archiduque es ese?

—Es verdad. . no te había dicho... El archiduque de Lusace, hijo del rey de Silesia. Bien quisiera presentarte á él y que comieras con nosotros, pero el momento no me parece oportuno.

Y la hermosa señora de Thoman se dirige hacia la puerta. Jorge le cierra el paso.

—Oye, mamá... Debo decirte una cosa... Me he batido.

—¿Te has batido?... ¡Desdichado, en qué ocasión vienes á decírmelo!... ¿Y cual fué la causa del duelo?... Alguna mujer; seguramente alguna perdida... En fin, no me entretengas. ¿Necesitas dinero?

—No mamá.

—Entonces ¿qué quieres?

Demostrando que hace un esfuerzo muy grande para responder á esta pregunta, contesta el joven con acento inseguro.

—Quiero decirte que en mi duelo con Luis Legendre, el oficial de la segunda compañia.. ha sonado tu nombre.

—¿Mi nombre?

—Sí; él dijo públicamente... ¡Oh, con qué gusto le he dado la estocada que le tendrá en cama lo menos un mes!

—Eres un valiente, hijo mío; pero ya me contarás todo eso... El archiduque debe de llegar de un momento á otro...

—Dos minutos, mamá; nada más que dos minutos... ¿Por què eres ahora tan rica? Antes de entrar yo en el Colegio militar éramos muy pobres .. ¿De quién has heredado la fortuna que tienes? De papá no habrá sido, por que... yo nada se.

—Pero ¿te has vuelto loco, Jorge?... ¿crees que es esta la ocasión de tratar de tales asuntos? ¿No te he dicho que me pidas dinero cuando te haga falta?... Ahora déjame en paz.

Pronunció estas frases con voz alterada por la ira, haciendo un brusco ademán para apartar á Jorge.

—No te irás—dice este con firme expresión en la voz y en la actitud—no te irás sin demostrarme de donde procede esta riqueza que no tenías en vida de mi padre ni en los tres ó cuatro años siguientes á su muerte. No te irás sin que yo sepa si al herir á Legendre he castigado á un infame calumniador...

—¡Jorge, déjame! Te lo suplico... Tú no sabes lo que son las leyes de la etiqueta, á las cuales estoy faltando...

Junto á la puerta de la habitación oyóse en aquel instante la voz de Clara.

—Señora... Su alteza el archiduque acaba de llegar.

Con el rostro desencajado, rechinando los dientes, haciendo un esfuerzo supremo, la señora de Thoman rechaza violentamente á su hijo y desaparece.

—¡Ah!—exclama el jóven quedándose muy pálido—es cierto... es cierto!

Al llegar al piso principal, la madre oyó un ruido seco y débil, semejante al disparo de un pequeño rewólver y siente gran sobresalto. Pero se tranquiliza al punto pensando: «Es un ardid de que se ha valido para amedrentarme».

Y deja asomar á sus labios la mas encantadora de las sonrisas para saludar al panzudo príncipe á quien dos criados han desembarazado del inmenso gabañ de pieles en que su cuerpo estaba embutido

***

Los amigos más íntimos cambian con la señora de la casa las últimas frases de despedida.

—¡Oh! una velada inolvidable...

—Una comida que alcanzará celebridad...

—Mil gracias... la amabilidad de ustedes...

—Voy corriendo á la redacción para dar la noticia lo más extensamente que me sea posible.

—Mil gracias, amigo mio:

—La señora Thoman da el postrer apretón de manos, sube, casi sin tener aliento, al piso segundo y pregunta á Clara que está inmovil, en lo alto de la escalera:

—¿Y el señorito Jorge? ¿ha comido bien?... ¿En donde está?

La doncella, con acento que quiere ser triste y resulta irónico, exclama:

—¡Ay, señora! ¡qué desgracia tan horrible!

Y echa á andar. La elegante dama lánzase al cuarto tocador... Allí, á favor de la suave claridad de la luz amortigua la sobre el color blanco de los muebles y de la tapicería, ve el cuerpo de su hijo, su uniforme ensangrentado, su rostro cadavérico, sus ojos que la muerte comienza á vidriar.

—¡Pero que es esto? ¿Qué ha hecho esta pobre criatura?... Un médico; ¡que venga un médico al instante!

—Es inútil, señora; hace poco que salió de aquí después de haber perdido la esperanza de salvarle. . Yo no me atreví á avisar á la señora... no quise interrumpir la fiesta de esta noche ..

El moribundo respira fatigosamente. En el silencio profundo suena su respiración como la del niño castigado que aún después de dormido solloza....

FRANCAIS DE NIOX

UN SUCESO

—

A la una y media de la madrugada del martes, y al regresar á su domicilio, nuestro compañero de redacción don Eduardo Serrano, encontró que la puerta que dá entrada al portal de su casa, estaba completamente desencajada de los goznes y por lo tanto el paso libre.

El señor Serrano, llamó al señor Rego y al policía Lucio, denunciándoles el estado de la puerta; pero llamoles poderosamente la atención, al notar que la puerta de la habitación estaba también abierta.

Entonces los agentes de la autoridad en compañía del señor Serrano, penetraron al interior con objeto de observar si se trataba de algún robo, y vieron, y así lo manifestó nuestro compañero, que no faltaba ni ropa ni objeto alguno, ni se encontraba indicio de encontrar los muebles en desorden.

Como dentro de la habitación y en un gabinete algo separado de la entrada, se hallaba descansando un matrimonio amigo de los dueños de la casa, les fué preguntado si habían abierto á alguien, ó si habían oido ruido, á lo que contestaron que no habían salido del cuarto, y que si habían oido ruido, y lo que notaron era que á eso de las doce, les despertó el ruido de unos pasos, y que al mirar notaron á traves de los cristales de unas puertas vidrieras que dan paso al despacho del señor Serrano, que andaba en dicha habitación con cerillas encendidas un hombre, pero creyendo que sería el dueño de la casa, no hicieron caso.

Pasaron á reconocer el despacho, y no encontraron falta de nada, aunque sí se notó que los libros y algunos legajos de papeles estaban en desorden.

El señor Serrano manifestó su sospecha y dijo que la persona que había entrado no iba con la intención del robo de ropas ni de dinero ni de ningún otro objeto; que lo que si comprendía, era, que el individuo trataba solo de buscar entre los papeles algún documento, algunas notas ó datos que reserva como pruebas que pueden justificar cuantos asuntos se tratan en el periódico.

Sabemos que se ha dado parte, y que particularmente, nuestro compañero se afana por hallar algún rastro que denuncie al actor.

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Febrero de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 222

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Casi todos los periódicos dedican estos días extensos artículos consagrados al carnaval, y á nadie extrañaría el que, por ser un asunto de oportunidad notoria, dedicásemos esta crónica semanal á comentar todo cuanto en estos días de regocijo popular, hemos venido observando; pero nosotros, que tenemos entendido que todo el año es carnaval, á juzgar por la hipócrita careta con que cubren sus maldades y sus remordimientos muchos seres, y por creer que nada podríamos añadir á lo mucho que de los carnavales ha publicado la prensa en general, prescindimos de tratar este asunto, no sin dejar por eso de manifestar que en Castro, como en todas partes, los carnavales de este año han resultado con muy poca animación, notándose la falta de comparsas y de máscaras caprichosas; por lo que se desprende que esta fiesta vá tocando al ocaso de su vida, y que tal vez llegue el día que desaparezca esta costumbre tan antiquísima.

***

Tampoco podemos continuar por hoy con nuestra campaña empezada; en primer lugar, por que no se han recibido noticias todavía del juicio que hayan podido formar los abogados que estudian el expediente, y en segundo, porque durante la semana, ni en la sesión, ni particularmente ha habido detalle alguno de importancia que nos pueda servir de motivo para hacer sus comentarios.

Por hoy, nada más de este asunto.

***

Ya que las circunstancias nos han proporcionado esta ocasión propicia, vamos á aprovecharla para dedicar unas líneas á los particulares que, conociendo las necesidades de la villa, tratan de salvarlas, respondiendo al propio tiempo á los deseos del vecindario.

En el ánimo de todo castreño impera el afán de ver á esta querida villa embellecerse y crecer, colocándola á la altura que se merece por sus loables condiciones; pero hacen falta espíritus emprendedores que mostrando su cariñoso celo por el suelo que los retiene, lleven al terreno de la práctica la idea de grandes empresas que redunden en beneficio del pueblo.

De estos espíritus contamos muchos, y varios de ellos han emprendido ya sus proyectos.

A los adelantos implantados de pocos años á esta parte, y que vienen á facilitarnos mejoras en extremo satisfactorias, había que unir unos gobernantes entusiastas que con tacto y buen acuerdo, ofrecieran medios suficientes para poder atraer en verano á estas playas á aquella numerosa y escogida colonia forastera que antiguamente nos visitaba anhelosos de la alegría, la paz y buen clima que se disfruta en este venturoso paraíso del Cantábrico.

Esto se conseguía ofreciendo atractivos al forastero, proporcionándole toda clase de distracciones por un buen organizado programa de festejos, extensivos desde el día de San Pelayo al de la Virgen de Septiembre.

Por fortuna, contamos con una comisión de Festejos muy inclinada á llevar á cabo cuanto anteriormente exponemos, y es de esperar que la corporación en masa apoye esta buena idea, con la cual se beneficia, no ya sólo el comercio y la industria, sino también al pueblo en general.

De poder conseguir esto, indudablemente conseguiremos el atraer al elemento forastero; pero tocamos con un pequeño inconveniente no muy difícil de salvar.

El número de población aumenta de día en día considerablemente, y en los próximos veranos por las anteriores razones, prometen estar más concurridas nuestras playas, y sin embargo, muy pocos se preocupan en advertir que hace falta edificar.

No es un deber que podemos imponer, sino una buena voluntad que desearíamos ver probada por todos aquellos propietarios que conservan sus capitales muertos.

Es preciso edificar, para que no escaseen los domicilios y sea esto causa de auyentar al forastero.

Los primeros que con este fin han empezado á edificar, son doña Natividad Baquiola, construyendo una casa de grandes dimensiones en la Ronda con numerosas habitaciones para alquiler; doña Dolores de los Heros, levantando otro edificio próximo al muelle de Ocharan Mazas; don Ambrosio Baquiola, un magnífico Teatro-circo en la Ronda, don José Salvarrey y Cerro edificando un hermoso *chalet* en la Ronda, y también don Carmelo Helguera, otra casa en su encantadora posesión sita en el camino de Santander.

Todos los pudientes debían secundar esta buena idea, digna del aplauso general y de nuestros plácemes.

Elogios y no escasos merecen también todos aquellos seres que pretenden proporcionarnos los progresos más modernos y los que procuran ampliar los medios de una civilización sin límites, entre los que se encuentran don Julio del Arco, quien pretende proveer á Castro de un [illegible] de segunda enseñanza y extensivo para estudios náuticos y mercantiles, laudable idea que apoyaremos siempre y que merece ser protegida por nuestro Ayuntemiento.

Precisa pues que se despierten los ánimos y que todo el que pueda, contribuya con sus fuerzas hasta conseguir colocar á Castro en el pináculo de la gloria que adquieren los pueblos civilizados.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último, y á la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Ayala, Cerro (don Roque), Iturbe, Ortíz, Herrán, Urruticoechea, y Otañes.

Después de leída el acta de la anterior, (1) se dió cuenta de haberle sido adjudicada al vecino señor Mena en subasta pública, el miércoles, y en la cantidad de 2.360 pesetas, la construcción de cuarenta trajes para la banda municipal, con arreglo al modelo y bajo las condiciones acordadas.

Se dá lectura al informe emitido por la comisión, referente á la solicitud presentada por varios vecinos de la calle de San Juan, denunciando estar obstruída la cloaca interesada en las obras del ferrocarril Castro-Alén, y en èl se manifiesta haber reconocido el sitio, y asegurar ser justa la petición de los vecinos.

El señor Ortíz pregunta quién firma el informe, á lo que le contesta el señor secretario que los señores Herrán y Ayala; y después de discutir sobre si correspondia proceder al arreglo por cuenta del municipio ó de la empresa, y si existía ó no una comisión especial para intervenir en estos asuntos, se acordò se ultime con urgencia por las comisiones correspondientes.

La comisión de Obras, dice se puede

(1) ¿Es cierto que después de la salida de nuestro extraordinario, el jueves, se redactó precipitadamente, á última hora y con tantísimos detalles para leerla en la sesión el acta de la anterior?

Decimos esto, porque extrañándonos mucho que el acta tuviera otra extensión, otra forma de estilo, y notando que se habian recopilado las frases que en la anterior se habían sustraido á la pluma del secretario en el borrador, resonó en nuestros oidos el rumor que nos obliga á hacer la anterior pregunta.

conceder al vecino Jorge Terán, lo que solicitó en sesiones anteriores, sin perjuicio de tercero, y respetando lo previsto por las leyes, advirtiendo además el señor Otañes, que deben ponerse unas maromas en el pedregal de la *Señora Santiaga*, durante la època de baños.

Se desestimó la petición de la Junta de Islares, referente á la cuestión del maestro.

Se acordó reintegrar la cantidad que falta cobrar por derechos de conducciòn de cadáveres ó sepulturas, y llamar también á los interesados que adeudan dicha cantidad.

Se resuelve sacar nuevamente á subasta varios arreglos en las calles del pueblo de Mioño, bajo el mismo presupuesto formado anteriormente por el señor Churruca, y en iguales condiciones.

La Junta administrativa de Lusa, pide una cantidad de *lechada* para evitar los perjuicios que pudieran ocasionar los insectos en las nuevas plantaciones de chopos, y se acuerda conceder lo solicitado.

Se dà lectura á un telegrama del delegado de Hacienda, en el que pide el ingreso del tercer trimestre de consumos.

El señor Alcalde expuso que aun cuando no era obligaciòn cumplir hasta fines de mes, no habia inconveniente en acceder, pues convenia estar á bien con él.

Se acordó contestar á un vecino de Otañes que solicita la exención de un hijo del servicio de las armas.

Pasó á la comisión de Hacienda, para su estudio, la solicitud presentada por el veterinario don Felipe Fernández del Rio, pidiendo se le dé el antiguo cargo que tenia de inspector de carnes del distrito del Sur, y que dejó por haber tenido que ausentarse de esta villa.

Se concediò un socorro en especie.

Se acordó pagar al sastre don Manuel Alvarez la cuenta que presenta por la confección del modelo para los trajes de los músicos, llamando la atención el poco precio que pone por la obra el señor Alvarez; y por último se ordenó el pago del material y jornales empleados en la reparación de la fuente de Santullán.

Despues de levantada la sesión, el público, que en mayor número que otras noches habia acudido á la casa de la villa, y la mayor parte de los concejales, permanecieron inmóviles largo rato en sus asientos, como si esperasen algo que faltaba ó como sorprendidos de que concluyera tan pronto la sesión y con tanta paz y armonía; pues debemos hacer constar que de algun tiempo á esta parte no habíamos presenciado sesión tan monótona, tan tranquila, ni con tal conformidad de pareceres.

¡¡Hum!! Este paréntesis de calma me huele á mayores tormentos.

¡Si siempre fuese igual, don Telesforo!

VISITAS DE INSPECCIÓN

Aunque muy brevemente reseñaremos el resultado obtenido en la girada al valle de Sàmano el miercoles doce de los corrientes.

Mucho antes de llegar al sitio denominado *Pronilla*, nos esperaba nuestro buen amigo el distinguido joven don José Rodriguez quien se ofreciò galantemente à acompañarnos en nuestra excursión.

Al llegar al sitio citado anteriormente y donde empalma con la carretera el antiguo camino, vimos que el muro allí construido está hecho en tan malas condiciones, que siendo de piedra redonda de rio, basta el menor empuje para derribarlo con facilidad.

De ahí, el que esté en parte destrozado; y, sobre todo, en el trozo que deja paso al camino viejo, existe tal anchura y pendiente, que convendría estrechar más el hueco por evitar que los carros puedan volcar en aquella parte.

Oimos elogiar muchísimo los buenos servicios que viene prestando el peon dedicado al arreglo de la carretera.

Pasamos à la iglesia, donde, despues de saludar al señor arcipreste, don Santos de la Sota, inspeccionando el estado del templo, advertimos el mal estado en que se encuentra la escalera que da acceso á la torre, cuya reparación es urgente, toda vez que puede ocasionar alguna desgracia. Lástima grande es, tambièn, que teniendo un reloj la torre, no se proceda á su inmediato arreglo para facilitar las horas à los vecinos.

También nos produjo mal efecto los dos osarios adosados al muro derecho de la iglesia por estar descubiertos.

Pasamos seguidamente á visitar las escuelas.

En la de niños, à cargo de don Crisanto Hazas, es lástima que todo el techo no tenga cielo raso; pues, como casa antigua, se desprende de todas partes un polvillo molesto para todos los muebles y libros.

La de niñas ya es distinta, estaba representada aquel día, por la simpàtica, joven y amable profesora la señorita María Hazas, por hallarse su señora madre doña Ricarda, enferma. El local lo vimos recientemente restaurado, habiendo quedado en muy buenas condiciones; obra que se debe á la iniciativa principalmente de nuestro alcalde don Telesforo Santa Marina, por lo que le aplaudimos sinceramente.

La plantación nueva de àrboles en el campo de la iglesia, està muy bien atendida y cuidada, por lo que merece elogio la conducta de aquella junta administrativa.

Desde el puente del Rivero, el camino continuado y en proyecto hasta la Helguera, está en malísimas condiciones, llenàndose en los días de lluvias de charcales que hacen imposible el paso á pièd por aquellos sitios.

Otro muro ancho construido en estos sitios para impedir que el agua de un riachuelo invada la carretera en las grandes avenidas, no consigue el objeto á que ha sido destinado por ser poco profundos los cimientos y estar mal rebocado; dando con esto lugar á que el agua se filtre en abundancia.

Siguiendo el camino, y bastante adelante, hallamos un arroyuelo conocido por *el desagüe del molino*, que cr[illegible] la carretera produciendo en e[illegible] pocas lagunas; por lo que precisa, por conveniencia, que se haga una alcantarilla por debajo del camino en buenas condiciones, ú obligar al dueño del molino á que, por terreno de su propiedad encauce el arroyuelo en otra dirección, y que desemboque en el rio por otra parte librando el camino.

Despues de recorrer un largo trayecto por un camino de dificultoso tránsito, por los peñascos, llegamos á un hermoso paraje del valle donde se divisan un grupo de casitas que forman un barrio denominado Sangazo.

Allí fuimos presentados al respetable señor don Juan Soba y á la señora madre de nuestro acompañante el amigo Pepe Rodriguez, quienes nos obsequiaron de una manera imponderable, guardándonos toda clase de atenciones, quedando altamente satisfechos de su cariñoso trato y agradecidos por las deferencias que nos guardaron.

Por la tarde, después de conversar largámente sobre asuntos relacionados con el interès general de aquèl valle, y de apreciar varias prendas y objetos de verdadero valor y arte, remitidas desde América para las imágenes de la Guía y del Cármen, pasamos à la iglesia donde estas se veneran.

Satisfechos y complacidos quedamos del estado en que conservan aquel templo la familia anteriormente mencionada.

De regreso para Castro nos avistamos con tres individuos de la Junta quienes nos manifestaron entre otras cosas que convendría destituir al guarda jurado, por ocuparse poco en el desempeño de su cargo, y si mucho en ir al monte á cazar en unión de algunos señores de Castro. que le gratificaban por este servicio particular.

Saludamos á los padres del concejal señor Herran, terminando por visitar al entusiasta republicano, el médico don Agustin Salgado, quien nos distinguió altamente con esa caballerosidad tan usual en él; y ya bien entrada la noche regresamos á Castro.

RIMAS

Sombra vana es el mundo que goza;
La existencia delirio no más;
Los placeres fugaces ensueños;
El dolor eso es solo verdad.

—

Tu y yo juntos gozamos un día
Por si acaba también el amor;
Dame un beso; mañana en la tumba
Sùcio polvo seremos los dos.

—

Oh que horrible ansiedad nos devora
Lo infinito queriendo agotar...
Es preciso morir y olvidarnos.
Y entreabierta la tumba ya está.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Al bajar abatida mi frente
Desde lejos me dice una voz.
Hay un cielo... en que eterna es la dicha;
Y otra vida... que un beso es de Dios.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

¡AUXILIO!

¡Favor! ¡socorro! ¡acudir
Vecinos de Castro-Urdiales!
Me quieren, por las señales,
Seducir.

Vivo intranquilo y alerta,
Porque he llegado á enterarme,
De que tratan de forzarme
La puerta.

Ván dos veces, que quién sabe
Si con impúdico antojo,
Andan urgándome el ojo
De la llave.

¡Qué va á ser, si el criminal
Al fin mi puerta desploma,
De esta cándida paloma
Judicial!

¡Hay que atrapar á ese pillo
Que de mi fama en desdoro,
Me ha lastimado el decoro
Y el pestillo!

Si es muger quien me tortura.
Ni aun á su sexo respeto,
Como la pesque la meto
En cintura.

Si es dama, que pida en caja
Mi blanca mano á papá,
Y no venga á urgarme la
Cerraja.

Y en fin, raptora ó raptor,
Caiga de la ley al peso
Que yo mantenga muy tieso
Mi pudor.

Y si el robar busca así
Que se marche y no me sobe.
¡Robar! como no me robe
A mí!

R. DALE.

LITERATURA EXTRANJERA

¡¡MALDITO COCHERO!!

Tiracinq, de pié junto á un carruaje de alquiler, que es el único que hay en el patio de la estaciòn del ferrocarril.

—¡Maldito cochero!..... Hace diez minutos me dijo: «Haga usted el favor de quedarse al cuidado de la bestia mientras yo vuelvo... unos instantes nada más que unos instantes: el tiempo que invierta en satisfacer una necesidad urgentísima.»

¡Pues no tarda poco el hombre!

Tendremos paciencia puesto que entre los automedontes que había aquí cuando salí de la estación, fué el único que se prestó à conducirme à Levallois, por la suma de dos francos... precio módico, si se considera que van á dar las dos y media de la madrugada.

Un transeunte (acercándose apresuradamente).—¡Cochero! ¿puedo montar?

Tiracinq (incomodado).—Puede usted..... irse á tomar el fresco, estúpido.

El transeunte (comprendiendo su error).—¡Ah!... usted dispense... no me había fijado (se aleja).

Tiracinq.—Parecía que todos se habían puesto de acuerdo para responderme: «¿A Levallois por dos pesetas? ¡Gracias! tengo alquilado el coche.» Ya sabía ya que hacer cuando... (sujetando por las riendas al caballo que mueve las patas en señal de impaciencia) ¡Quieto!... ¡quieto!... Este animal tiene sobrada razón para impacientarse... Y yo también... ¡Maldito cochero!....«Unos instantes, nada más que unos instantes,» me dijo....

Un hombre que pasa.—¡Todavía estás ahí, Collignon?... ¡Eh, Collignon!...

Tiracinq (con rabia).—Repite otra

vez el llamamiento, y verás como te respondo con un puntapié en salva sea la parte... "al tiempo que invierta en satisfacer una necesidad urgentísima„.

Veinte minutos han trascurrido ya... ¡Lástima que no reventara!... ¡Maldito cochero!... ¿A què hora llegaré á mi casa?...—Mirando á un bulto que acaba de salir de la lejana sombra y avanza lentamente). Me parece que es él... (en alta voz). ¡Vamos hombre!.. (abriendo la portezuela)—á Levallois, eh? Deprisita: al trote largo.

El cochero (aproximándose). Ni al largo, ni al corto. Lo siento muchísimo, pero me es imposible complacer á usted.

Tiracinq.—¡Como!

El cochero.—No me es posible ir á Levallois porque debo estar antes de media hora en la estación de Lyón.

Tiracinq.—(Estupefacto) ¿Y porque no me lo dijiste cuando te ajustè?

El cochero.—(Con la mayor neutralidad). ¡Toma!... porque si se hubiera usted ido; quien hubiera cuidado del carruaje mientras yo atendía á una urgentísima necesidad?

GEORGES COURTELINE.

Enero de 1896.

(Prohibida la reproducción).

MESA REVUELTA

Se encuentra enfermo en Santander el ilustrado médico don Eduardo Estrañi.

Celebraremos si pronto tenemos noticias de su completo restablecimiento.

Me han dicho que dicen
que ha dicho un *gachó*,
la mar de sandeces
de mí... ¡que se yò!
Comprendo me nombren
en contra ó en prò
alguna persona
á quién censuró
mi pluma de crítico
con sana intención
por cierta injusticia
que no es de razón;
pero que propale
versión tras versión,
quien no me ha tratado,
ni nunca me habló...
. . . . . .
Me *huele á calderas*
de tiempo anterior,
y al no conocerle
le otorgo perdòn.

Ha sido excesivo el celo que nuestro alcalde ha mostrado para el cierre de portales en estas noches de carnaval, cuando es época propicia de que queden mayor números de ellos abiertos por estar gran parte del vecindario en el baile y regresar á sus domicilios á una hora avanzada.

Con este motivo se han recaudado muchas multas.

Y no es que nos parezca del todo malo esta determinación, pero si nos parece poco procedente el que se impongan multas á los vecinos que por tener enfermos de gravedad y tener que estar entrando y saliendo á por el facultativo ó medicamentos no cierran los portales.

¡Elemento jovial de Castro-Urdiales
hoy dan fin los alegres carnavales!
Pocas horas os quedan de contento
disfrutad hasta el último momento.
Hoy podeis despediros de bailar!
teneis que entristeceros y llorar.
La cuaresma empezó y es necesario
cambiar el antifaz por el rosario.

Ayer, y próximamente á las cuatro y media de la tarde, y en ocasión de estar cargando un barreno unos obreros en la cantera de Cotolino, se produjo la explosión de los cartuchos.

Cuatro son los infelices á quienes ha tocado sufrir las funestas consecuencias de la dinamita; pero el que se encontraba anoche en mayor estado de gravedad, es el llamado Pedro Esteban, aragones, á quien ha habido necesidad de amputarle una pierna.

Á EL B. S.

Nunca en mejor ocasión
pudo ofrecer à Serrano
su valiosa protección;
no esperaba de su mano
tanta consideración.

—

Mañana le escribiré
dándole màs pormenores.
Tal vez pronto le veré
Y más claro explicaré
porqué pido sus favores.

Han fallecido en esta villa, la madre del concejal don Eusebio Hornoas, y el padre de los conocidos comerciantes don Hermenegildo y don Saturnino Sainz.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Un astrónomo asegura
que á mitad del mes *que viene*,
descenderá de la altura
otro bólido que tiene
que acabar con la natura.
Si es cierta noticia tal,
lo sentiré, con franqueza;
¡fallecer, suerte fatal,
y sin dar en la cabeza
á los que me quieren mal!

Los tres bailes de carnaval, que ha dado por empresa la banda municipal no han podido estar más concurridos.

Sobre todo el del martes rayó en lo incomparable.

Tal era la aglomeración de parejas que invadían el salón, que hubo momentos en que se temía se hundiese el tablado.

Afortunadamente el rumor que circuló alarmando al público, pudo desmentirse á los pocos momentos.

No obstante se han tomado toda clase de precauciones asegurando con más eficacia el tablado.

El ambigú ha estado servido con muchísimo esmero, pudiendo advertir que ha sido muy elogiada la instalación de mesas y sillas como nunca se ha visto.

Esta noche se celebra el último baile.

Aconsejamos á los músicos antiguos que orienten al señor director, indicàndole las costumbres que al público le gusta se respeten.

Nos referimos à la petición de la noche de baile.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

—

El consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo mandado en el artículo 21 de los Estatutos, convoca á los Sres. Accionistas à Junta general ordinaria para el día 28 del corriente á las once de la mañana, en el domicilio social, Estación de Castro, á fin de someter á su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Los libros y demás documentos se hallan á disposicion de los Sres. Accionistas que deseen examinarlos desde la fecha de esta convocatoria hasta el día de la Junta.

El mismo Consejo cita á los señores Accionistas à Junta general extraordinaria, que se celebrará á continuación de la ordinaria, para darles cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que le fueron concedidas en la Junta general extraordinaria celebrada en 25 de Abril de 1894, y tratar de los mismos puntos.

Para asistir á dichas Juntas se requiere cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales, 7 de Febrero de 1896. — El Presidente del Consejo, *Luis de Ocharan.*

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINO ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

—

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 11

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Ademàs del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 5

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, àrboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 5-4

CASA EN VENTA

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

El dia 20 de febrero actual, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa y terreno inmediatos radicantes en el sitio titulado Isla, jurisdicción de Sámano, próximo todo à esta villa, cuya subasta se verificará en la notaría de don Narciso del Portillo à las once de la mañana.

El pliego de condiciones que servirá de base en la subasta, se hallan de manifiesto en la indicada notaría.

Castro Urdiales 1.° de Febrero 1896.

VENTA

Se vende una casa, compuesta de planta baja, piso y sóbrado, con tierras adyacentes á la misma.

Dicha casa sita en Brazo de Mar, y sitio de la Chinchapapa.

Para informes dirigirse à esta villa á don Juan Cacicero, maquinista en el vapor Santoña. 4-4

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchadoá precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

CARRERA DE COMERCIO

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director, D. LUIS CHACÓN, profesor mercantil.

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resultados de este curso.—6 sobresalientes; 8 notables, 14 buenos 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito, 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobrados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.° de Novienbre.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 27

ADVERTENCIA

—

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

Imp. «El Sol de Castro».

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 3$, 4$ ó más semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.

Esta fianza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belén, esquina á la Ría, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro.

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de arrobas.

Informarán en esta imprenta.

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

LINEA LARRÍNAGA

Y DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero 26	NICETO	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.



BOCA

DENTIFRICA MENTHOLINA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentrífico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la respiración, da aliento y pone frescura en la boca.

Cura la ulceración enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y encías, dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Menthol*ina del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen olor y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en los buenos farmacéuticos de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu de Barcelona, prepara también unos polvos dentrificos que usados simultáneamente con el *Elixir*, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, frenaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francés, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 223

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¡Qué de comentarios infundados, qué de versiones falsas, y qué série de desacertadas interpretaciones se le ha dado al número anterior!

El que más ó el que menos, esperaba la salida de este semanario parapetado y con toda clase de precauciones creyendo aparecería causando los efectos de un bólido ó cosa análoga, á juzgar por las impresiones de aquella semana; pero ocurrió lo que con el parto de los montes: jamás hemos confeccionado un número tan insulso, tan modestísimo y con menos *pimienta*

De ahí el porqué todo el público comentara el *achicamiento;* y mientras unos decían ¿qué le pasa al FRAY; le habrán puesto mordaza? los otros achacaban el silencio, al acto de conciliación á que fué citado el sábado anterior por el propietario y ex-interventor de consumos Antonio Zaldumbide.

Con tiento, con tiento, caballeros.

FRAY VERÁS, ó por lo menos *Chuti*, ni se doblega ante nadie, ni hay quien le obligue á callar cuando le asiste razón, ni le asusta el caciquismo. ni los trabajos de zapa que puedan hacer en contra suya los que cuentan con esa enfermedad social que le llaman influencia, ensoberbecidos porque, cumpliendo con su misión de periodista, le canta las verdades, y porque, cumpliendo con el deber de todo ciudadano honrado y sin mancha, no consiente *abusos* ni *ilegalidades.*

La razón del paréntesis anterior, obedece, y así lo expusimos en nuestro número anterior, á no haberse resuelto nada del célebre expediente.

Esta es la cuestión palpitante, y esto es lo que más nos preocupa; porque no podemos tolerar que quede impune y sin castigo ese *fraude*, que conoció la comisión de Hacienda actual había existido, al estudiar últimamente el expediente.

El alcalde saliente, ó sea don Lucio Carranza, instruyó el expediente al descubrir el *fraude*, y comenzó por destituír provisionalmente al interventor de aquella fecha, por tomar las declaraciones y por seguir la averiguación de los hechos.

Ignoro por qué razón, pero sospechando que obedecería indudablemente á influencias de parentesco, ello es que el expediente se archivó sin dar más conocimiento de él, sin que pasara á la comisión de Hacienda, y, en una palabra, sin concluír.

De ahí el que ahora, para muchos, no se encuentra más que el *fraude*, y nada más que por sospecha á los reos del delito; pero los acontecimientos y ciertos detalles particulares que todos hemos venido observando, dicen algo más de lo que piensan muy pocas personas.

Aquí se está procediendo mal, muy mal.

¿Porqué no se le exige la responsabilidad debida al alcalde saliente que calló y consintió archivar el expediente sin concluir?

¿Por qué no se empezó por exigir, tambien, como dependiente del municipio, la responsabilidad correspondiente al empleado, es decir al interventor destituido provisionalmente con tal motivo?

¿Que se notó para proceder así contra él?

Esperamos la solución de los abogados, y entonces, si por acaso no consuena con lo que la opinión publica afirma, por que así se lo dicta la razón y el sentido común, emprenderemos con más vigor esta campaña, noble y leal, publicando sin rebozos el juicio de la opinión y el nuestro, haciendo historia de todo y añadiendo á lo expuesto en el expediente sin concluir, nuevos datos y apreciaciones infalibles.

¡Justícia, justicia y justicia! no caciquismos, ni influencias y parentescos.

Hay que hacer luz, y la haré.

Si por medios rastreros, si con puerilidades avasalladoras ó atropellos incalificables se me coarta la acción de pretender hacer ver al pueblo la verdad desnuda, ó se consigue contra ley y contra razón, y solo por influencia, privarme de libertad ó separarme de las inmediaciones de ese cubículo en donde se desarrollan las escenas más censurables, les ha de costar trabajo á los que lo intenten; pero en caso de conseguirlo no abandonaré esta santa causa; antes por el contrario la seguiré con más empeño que nunca, y empleando otros procedimientos quo no estarán al alcance de caciquismos de menor cuantía.

Yo no lucho por egoismo, pues nada puedo esperar más que el consuelo de la gloria; me empeño solo en esta campaña porque entiendo que toda persona honrada debe protestar, y oponerse á todo lo injusto, lo ilegal, lo irrazonable, lo vergonzoso y lo incalificable.

EDUARDO SERRANO
(Chuti)

LA SEÑORITA

VICTORIA HELGUERA Y RUIZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Febrero de 1896, á los 17 años y 9 meses de edad

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que eternamente vivirán reconocidos.

Castro-Urdiales 25 de Febrero de 1896.

Ayuntamiento

El jueves último, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Cerro (D. M.) Iturbe, Cerro (D. R) Ayala, Ortiz, Herrán, Fernandez, Otañes y Urruticoechea.

Leida el acta de la anterior, se dió conocimiento de haberle sido adjudicada en pública subasta á don Gerónimo Minica, y en la cantidad de 180 pesetas, la construcción de los atriles para la nueva banda municipal.

Evaristo Fernandez, solicita permiso para la construcción de un horno de cocer pan en la calle de la Rua, acordándose por fin se ponga al público por quince dias un edicto, como marca la ley, por si hubiera alguna queja ó reclamación.

Este asunto dá origen á discusiones que dan lugar á que el Alcalde vea la precisión de renovar las ordenanzas municipales, y de común acuerdo se nombra una comisión compuesta por los señores Baquiola, Cerro, Otañes, Ortiz, Ayala, Herran, Urruticoechea y el arquitecto municipal señor Laredo.

Don Julián Ibarrondo solicita edificar una tejavana con destino á fragua en terreno de los Huertos, y ofrece si es preciso satisfacer el importe del terreno que ocupe.

Se origina nueva discusión sobre si el terreno es del común ó pertenece á don Benito Gonzalez, acordándose por último tratar de deslindar los terrenos por mediación del señor Arquitecto,

dejando sobre la mesa, la solicitud del señor Ibarrondo, hasta tanto que se ultime este asunto.

A peticion del director de la banda, y por creerlo justo, se crea la plaza de avisador y atrilero con el sueldo de veinticinco cèntimos diarios, encargando para este cargo al que interinamente venia desempeñándolo.

La junta administrativa de Lusa presenta la cuenta de jornales, por la plantación de chopos, que asciende á 170 pesetas, pasando à la comisión de Obras para que la examine.

El señor Laredo presenta un presupuesto para el arreglo de los muros y carretera de Sámano.

El Alcalde dice haber visto el estado en que se encuentran aquellas obras, y se acuerda se saquen à subasta con arreglo á las condiciones expuestas por el señor Laredo

Los bomberos manifiestan, que seria conveniente la creación de una escuela de Artes y Oficios; cuentan con la prestación del señor Arquitecto, y piden al Ayuntamiento luz y local en el ex-convento de San Francisco.

El señor Laredo expone que se debe abrir una suscripción encabezada por el Ayuntamiento, con el fin de que puedan disfrutar esos bomberos voluntarios algún sueldo aunque pequeño dando lugar con esto à que exista subordinaciòn entre ellos, pudiendo castigar las faltas, con la suspensión de ese sueldo durante uno ó más dias, según la falta.

Todo el Ayuntamiento aplaude la idea, y se hace constar en el acta un voto de gracias al señor Arquitecto, por tan plausible idea.

El Alcalde manifiesta que se debe encabezar la suscripción con 250 pesetas anuales.

Los señores Baquiola, Ortíz, Herrán y otros, creen es muy pequeña esta cantidad.

El señor Otañes dice no se puede tirar de la cuerda, pues viene teniendo muchos desembolsos el municipio, entre músicos y *danzas*.

El señor Iturbe contesta que es cierto, pero que más importa la carga que pesa sobre el Ayuntamiento, con la subvenciòn desiguada á la empresa del Ferrocarril.

En el público y entre algunos concejales, se escucha un rumor de aprobación por lo dicho por el señor Iturbe.

El señor Fernández dice que eso está ya hecho, por desgracia.

El señor Ortíz dice que se debe protejer esa idea, pues de ese modo, quizas puedan reunir fondos para el dia que ocurra entre ellos alguna desgracia en el cumplimiento de su deber.

El señor Alcalde manifiesta que no seria el Ayuntamiento tan poco humano que no acudiera á favorecer á los que se desgraciaran.

Por fin, y tras de otras discusiones, entre la que figurò la de aumentar cuando se pueda, se acordaron las 250 pesetas anuales.

Antonio San Cristobal, suplica al Ayuntamiento se le abone la cantidad de 76 pesetas que se le condena à pagar á otro vecino de Ontón.

Esta cantidad la adeudaba no solo el San Cristobal sino toda la junta anterior de dicho pueblo, por la comida en tiempo de las elecciones.

Como resulta una cantidad excesiva se acuerda se pida informe á la Junta actual.

Se presenta el modelo de los faroles para la banda, y se acuerda se saque á subasta la construcción de 24, con arreglo al modelo.

Se conceden tres socorros en especie à tres enfermos.

El señor Alcalde dice haber marchado sin pagar el inquilino que ocupaba una casa del municipio en Ontón, y manifiesta que otro la quiere ocupar, pero abonando solo tres duros al mes, acordándose se le exija garantía.

El señor Otañes da cuenta del mal estado que en dias de lluvia se pone la cuesta de Santa María, por la parte que da acceso á la puerta de mujeres, y cree se debe facilitar otro paso por la parte antigua, por medio de unas escaleras de madera, siendo preciso por acercarse los dias de Semana Santa en que acuden los fieles con más asiduidad al templo.

Se ordena lo estudie el Arquitecto.

Don Manuel Cerro, hace notar el estado de la glorieta de los baños, y el señor Alcalde contesta que ya se está ocupando de este asunto.

El señor Fernandez, pregunta el estado en que se encuentra la construcciòn del nuevo matadero.

El señor Alcalde dice estar paralizadas las obras por falta de elementos, que se estudiará la manera de hacer constar alguna cantidad en el próximo presupuesto con destino á esta obra.

El señor Fernandez, continúa interrogando si ha ingresado ya la cantidad que adeuda la compañía Castro-Alen.

El señor Alcalde: Que ni ha ingresado ni contesta.

El señor Herran manifiesta su conformidad con lo expuesto por el señor Fernandez, respecto á este asunto, y prosigue diciendo que se empiezan muchas obras y ninguna se termina.

El señor Alcalde: Que explique el número y cuales son.

El señor Herran cita varias, entre ellas la del camino del Camposanto.

El señor Alcalde dice ser más preciso el saneamiento del cementerio, donde las sepulturas están inundadas de agua.

Todos prestan su conformidad en esto y se acuerda se estudie.

El señor Fernandez, pregunta en que estado está el expediente de la traida de aguas.

El señor Alcalde: que el señor Cernuda entiende en él y que le ha dado palabra de activarlo.

Por último se acuerda que se reuna de nuevo la comisiòn para que se entienda con la compañía Castro-Alen para ultimar el asunto citado anteriormente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantò la sesión, sin que se diera cuenta del estado en que se encuentra el expediente remitido á Bilbao para que lo estudien dos abogados, y sin que ningún concejal preguntara como va este asunto.

¿Dormirá el sueño del olvido otros cuatro años?

UNA LÁGRIMA Y UN RECUERDO

Victoria Helguera Ruiz, falleció casi repentinamente en esta villa, el día 24 de Febrero del año actual, á la temprana edad de 17 años y 9 meses.

Su muerte ha sido muy sentida, y à su entierro acudiò inmenso gentio, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas del féretro blanco, eran llevadas por los jóvenes Rodrigo Grijalba, Marino Cernuda, Teodoro Piñuela y Miguel Portero (hijo).

Al enviar á su desconsolada familia el más sentido pésame, y derramar una lágrima à su memoria por tan sentida pérdida, permítaseme evocar un recuerdo.

El día 12 de Septiembre del año 1891 se estrenaba en el teatro de esta villa una obra mia.

Desconocia al público, y durante la representación me encontraba intranquilo; pues mientras los unos me aseguraban un triunfo, los otros lo ponian en duda, dado el asunto de la obra.

¡Cuánta lucha de impresiones sufriò mi alma!

Llegó la escena culminante, la de mayor interés, en la que se desenvuelve toda la acción dramática, y en la que se despliega el mayor sentimiento y, entonces, un rumor sordo llegó á mis oidos.

Creí el fracaso seguro; pero me tranquilicé cuando, sin voluntad propia, fuí sacado á escena repetidas veces á recibir la ovación que me tributaba el público.

A los varios amigos que entraron al escenario á felicitarme pregunté lo del rumor, y me manifestaron que obedecia á que al llegar la escena patètica, como el sentimiento venia desarrollàndose gradualmente, al llegar al colmo de su demostración, tal impresión de tristeza le habia producido la escena á una joven de 13 años que presenciaba la función en anfiteatro, que terminó por ocasionarla un accidente.

Aquella declaración que desde luego era de sentir me fuè muy satisfactoria; aquel suceso era para miel mayor elogio, el aplauso más verdad y la gloria más ingènua que podía yo esperar para mi producción dramática.

La jovencita era la malograda Victoria Helguera.

Por eso hoy, al llorar su muerte, y recordar este detalle de mi vida de autor, deposito sobre su tumba aquella inmarchitable corona de laurel, que ella me proporcionó, en prueba del dolor que me ocasiona su muerte, y como única siempre viva que inmortalizará su recuerdo en mi alma.

¡Descanse en paz! ¡pobre niña!

S.

COLABORACION INÉDITA

EL PERRO DEL REGIMIENTO

(Episodio de 1836)

I.

Palomo no era un prodigio de belleza física, ni mucho menos, y sin embargo no le faltaban condiciones para haber hecho papel entre los perros de buena sociedad.

Pero le sucedia lo que á nosotros. Aquel continuo vivir á la intemperie, calados hasta los huesos por las lluvias y salpicados de fango desde los botines hasta la imperial del chaco, deslucia nuestros «encantos naturales» hasta el punto de darnos á las veces bien triste y lamentable aspecto.

Y Palomo ¡no se diga! Como pertenecia á aquella casta de *aguas* de que cada dia van haciendose más raros los ejemplares; para estar medianamente presentable hubiera necesitado un aseo y unos cuidados que ni nadie se procuraba de procurarle, ni él, que despues de todo daba poco valor á las pompas y vanidades, tampoco se cuidaba de pedir.



Mal esquilado, faltas por completo sus lanas de las nitideces que tal vez tuviera primitivamente, y con el aire sufrido pero poco esbelto, propio de los soldados viejos no se hubiera hecho muy recomendable por su exterior, si tal corteza no hubiera encubierto un fonfo que ya hubiera querido para si muchos hombres de los que pasan por buenos.

La primera de sus buenas cualidades era la de ser agradecido. El regimiento le habia amparado quizá en dias dificiles y de tal modo se habia identificado en él, que no se concebía sin Palomo.

Después, por lo que se distinguía era por el intuitivo conocimiento que tenia de ordenanzas. Su cariño era igual para todos los individuos del cuerpo; pero su respeto sabia reconocer el escalafon desde los galones de estambre del cabo, á los dorados del coronel.

Así como para los soldados tenia siempre un alegre salto, ó un oportuno ladrido en el momento en que tal ó cual cabezada rendia á un centinela cuando debia contestar alerta ó cuando se acercaba la ronda, con las clases se permitia menos confianzas y por mucha que fuera su prisa, como viera pasar por su lado las charreteras de un oficial, por nada en el mundo dejaba de detenerse un momento para sentarse sobre las patas traseras y llevarse una de las delanteras á la oreja haciendo el saludo reglamentario.

Pero por la que sentía particular veneración era por nuestra bandera. Aunque la viera encerrada en su funda de hule, como era como la llevaba el alferez en las marchas la reconocia entre ciento, y la más sabrosa presa abandonaria para dirigirla un ahullido de entusiasmo que en las ocasiones solemnes no solo sonaba una entonación particular, sino que dejaba asomar á sus ojos una lágrima que iba á perderse pesada y lenta entre sus sucias y mal esquiladas lanas.



Estas buenas cualidades, sin embargo, no estorbaban á otras que aunque menos recomendables bajo el aspecto moral no dejaban de sernos útiles. Como entráramos en un pueblo de los muchos en que no había medio de sacar á los vecinos una docena de raciones, seguros estábamos de que no se pasaría la noche, sin que Palomo se agenciara un par de gallinas, á las que tenia la habilidad de retorcer el pescuezo sin darles tiempo á lanzar el más imperceptible cacareo, ni sin que antes hubiera hecho presa en un bien ahumado pernil, ó en unas no del todo despreciables longanizas.

Pero esto no quitaba para que fuera un valiente. Cuando nuestro regimiento entraba en fuego no se cuidaba de buscar los sitios de menos peligro, y sobre todo cuando se trataba à cargar á la bayoneta ¡guay! de las pantorrillas del faccioso en que sus afilados dientes lograran hacer presa.

II.

La acción de Andorrieta, sin ser de las que más han dado que hablar á la historia, nos dejó indelebie recuerdo á los que tomamos parte en ella.

Para ser verdadera batalla solo faltó que jugara en ella la artillería; pero aún sin esto las otras dos armas hatieron de tal manera el cobre, que en pocos encuentros sufrieron los dos ejercitos mayor número de bajas en relación á la escasez de sus fuerzas.

Las nuestras, mucho menores que las del Pretendiente no se componian más que de tres regimientos de infantería y de dos escuadrones que, cogidos por los dos flancos cuando menos lo esperaban no tenian otro campo para maniobrar que el estrecho y profundo valle á cuya estremidad oriental se asentaba el pueblo de que tomó nombre la acción.

Forzar el paso en que remataba la hondonada era todo lo que podiamos prometernos; pero lograrlo era difícil, hostilidades como nos veiamos por las guerrillas facciosas que desde los abruptos y empinados cerros nos freian casi á mansalva con sus disparos.

Y esto después de todo, llegó á ser lo de

menos. Cuando se hizo verdaderamente apurada nuestra situación, fué cuando cayeron sobre nosotros aquellos ya famosos lanceros de Álava que pasaban, no sin razón, por ser una de las tropas más aguerridas del ejército del titulado Carlos V.

Por tres veces se formo el cuadro y por las mismas fueron rechazados aquellos titanes á que no por enemigos se ha de negar una bizarría superior á todo encarnizamiento.

Pero persistir más, hubiera sido tan temerario como inutil. Imposible era buscar resultado alguno práctico en una obstinación sin objeto, y todo lo que pudo hacerse fué iniciar una retirada honrosa.

(En la previsión de que tal extremo pudiera llegar, se había conservado expédito no sin trabajo, el cuarto flanco y por él fueron dejando el campo en el mayor orden los dos escuadrones de caballería y los dos regimientos de á pié, mientras al nuestro, por ser el que menos pérdidas había sufrido, quedó encomendado el apoyar el movimiento.

Que esto lo hicieron nuestros soldados á las mil maravillas, no es porque yo lo diga. Mejor que á una reñida acción de guerra parecia que asistían á una parada, demostrando una vez más nuestros infantes que si tienen siempre el brio más irresistible en el acometer, no les falta cuando la ocasión llega, la misma fria y obstinada pasividad para resistir.

Sin embargo, todo tiene su término en lo humano y aquel heroismo lo tuvo también. Llegó un momento en que las fuerzas facciosas comprendiendo el total desamparo de nuestro regimiento, combinaron de tal modo las cargas de sus lanceros con el rapido descenso de los montes de sus guerrillas, que no hubo medio; el terrible «sálvese el que pueda» recorrió nuestras filas.

Después el vértigo, ese vértigo de las grandes catástrofes, se apoderó de nosotros. Yo, lo último que recuerdo, son los aullídos



entre lastimeros é iirritados de Palomo que dominando el ruido de la fusilería, no se si increpaba nuestra debilidad ó nos compadecía en nuestra desdicha.

III.

¡Qué horas tan terribles! Buscando refugio entre las breñas, contra aquellos implacables lanceros de Alava, acosados por el constante tiroteo de nuestros perseguidores, perdido por completo el rumbo que nos guiara hacia el grueso de nuestras tropas, sabe Dios cuantos y con que trabajos logramos incorporarnos á la columna que bien á costa nuestra habíamos salvado

Cuando ya en salvo no hubo esperanza de que más fugitivos volvieran, fué cuando nos convencimos de que nuestro regimiento había quedado en cuadro. Los oficiales especialmente habían pagado con sus vidas el noble empeño de evitar que un desastre como aquel marchitara laureles que hacían remontar las glorias de nuestro cuerpo á las épocas de los tercios de Flandes é Italia.

Pero la prueba de que aquel deseo había sido estéril estaba en que habíamos perdido hasta nuestra bandera, aquella venerada y augusta enseña que nos había guiado en cien combates, aquel glorioso giron de tela acribillado a balazos que simbolizaba para nosotros todas esas cosas que solo puede comprender aquel que vivio dias y dias arrostrando peligros con orgullo y sufriendo con gusto penalidades sin cuento.

De que había caido en poder del enemigo no había duda. Los que más recordaban, era haber visto al alferez cubierto de sangre haciendo parapeto de los ya inanimados cuerpos del puñado de valientes que le había dado piquete de honor y tratado solo de conservar un soplo de vida para defender un instante más el precioso depósito que se le había confiado.

Los más duros veteranos, los que á diario veian cernerse sobre sus cabezas la muerte sin que en sus labios faltara una broma, mudos y sombrios callaban ahora y bajaban las cabezas agobiados por el más sombrio de los dolores.

Hasta las sombras de la noche, que se echaba rapidamente encima, hacían más sombrio el cuadro. Y sin embargo hubo un momento en que todos nos volvimos con interés. Un cercano pero apagado ladrido, nos hizo pensar en Palomo, de quien en el brutal egoismo de la desventura, nadie había vuelto á acordarse.

Eso si, entonces, desde el primero al último corrimos al sitio donde se escuchaba aquel lastimero latido y vimos con efecto el perro del Regimiento arrastrando penosamente un objeto que por el pronto no pudimos distinguir.

—¡La bandera!—gritaron con un entusiasmo no exento de asombro los primeros que habían salido al encuentro de Palomo.

Pero esto que venía cosido á bayonetazos y traspasado el cuerpo por las balas no pudo seguir. Soltó su gloriosa presa hizo un

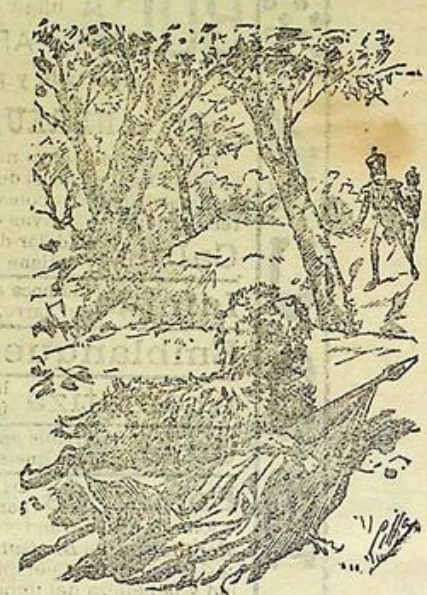

esfuerzo para enderezarse sobre las patas traseras y lanzando merced á un poderoso esfuerzo aquel ahullido de entusiasmo que hacía rodar una lágrima por sus sucias y mal esquiladas lanas, cayó para no volverse á alzar sobre los pliegues de aquel venerable harapo, que había sabido defender mejor que nosotros.

¡Pobre Palomo!

ANGEL R. CHAVES.

Febrero de 1896.

(Prohibida la reproducción).

FÁBULA

Huyendo de que un cabrito
pagase arbitrio ninguno,
intentó pasar un tuno,
oculto, el animalito.
Perfectamente embozado,
y casi al cuerpo ceñido,
pocos hubiesen creido
lo que llevaba guardado.
Pero como nadie escapa
á una imprevisión casual,
y era grueso el animal
y más largo que la capa,
preguntóle un cancervero
de consumos, importuno:
—¿Qué lleva?—Diciendo el tuno:
—Un violin, caballero.
Frunció el guardian ambas cejas,
sonrióse y dijo al fin:
—Pues tape usté el violín
que se le ven las orejas.
. . . . . .
. . . . . .
Si hoy mis escritos motejas;
si hoy los gremios aconsejas,
votos canta tu violín.
¡Hace ya tiempo *Forín*,
que te he visto las orejas!

E. SERRANO.

NOTICIAS

El jueves por la noche, se cometió un robo en la iglesia de Cérdigo.

El ladrón ó ladrones se llevaron el dinero de la caja de la cofradía el de el cepillo de las ánimas; un rosario de plata valorado en 90 reales; plato y vinajeras en 140 id.; y un mantel del altar mayor en 140 id.

El incensario, no lo llevaron, sin duda por estar negro y no creerlo plata.

La custodia, el caliz y otras alhajas, no han desaparecido.

Hasta la fecha, ningun otro detalle se nos ha comunicado y creemos que los autores del robo no han sido habidos todavía.

La Redacción de este semanario se asocia al sentimiento que embarga á don Estanislao Herrán, por la pérdida de un hijo de corta edad, cuyo entierro tuvo lugar el miércoles.

Hemos recibido un número de un periódico que con el título de *El Correo de España* se publica en Buenos-Aires, y en él hemos tenido ocasión de leer un patriótico artículo dedicado á reseñar y comentar los sucesos recientemente ocurridos en aquella capital, entre varios españoles y otros sujetos que celebraron una asamblea favorable á la causa insurrecta.

En él se vé lo que son capaces de hacer los españoles cuando se les ataca al amor propio nacional.

Sentimos carecer de espacio, y no poder publicar íntegro el articulo.

El domingo último terminó la careta artificial, y con ella los bailes de carnaval.

A pesar de que en este día impera mucho el retraimiento, este año pudimos notar mayor animación respecto á público; en cuanto á disfraces, y entiéndase bien, solo se lucieron ¡cuatro!

Hasta otro año.

Los últimos telegramas que publica la prensa, acerca de la guerra de Cuba, traen la triste noticia de haber sido ahorcado en su ingenio «Tilo-Tibi» de Jaruco, el acaudalado comerciante don Sebastián Ulacia, el cual, segun dice el alcalde de aquel punto al dar la noticia, gozaba de generales simpatías en aquel territorio.

Lamentamos la desgracia, y acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

El señor Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y varios de sus amigos pretenden ahora con sumo interés la unión de los pescadores para que no exista más que un gremio.

Esto ha dado lugar á comentarios, y que la opinión sospeche obedezca á martingalas políticas, ó por la aproximación de las elecciones.

¿Será verdad?

Lo cierto es, que extraña no existiera ese mismo interés antes porque siguieran unidos los pescadores, dando lugar el señor Alcalde y otros que de cerca le rodean á que, pudiendo evitarlo, viniese la desunión y entre demandas y juicios se malgastasen los intereses con que esos pobres marinos contaban para atender á remediar la miseria en que se encuentran por falta de recursos y por escasez de pescas.

¡Infelices hijos del trabajo, que no distinguís cuando se trata de protejeros por cariño y simpatía, y cuando quieren daros la mano ó *doraros la píldora* por fines políticos, siendo juguete de unos cuantos mandarines, como sospecha y propala el vecindario sensato é imparcial, recordad la independencia de vuestra historia y buscad el propio bien en el porvenir!

Y esa protección de mandarines y gente capitalista, antes, antes y no ahora porque les conviene á sus martingalas políticas.

ÚLTIMA HORA

Ayer pudimos ver en varios periódicos de Madrid y en *El Cantábrico* de Santander, la noticia de presentarse diputado por Laredo, el Excmo. Sr. Conde de Limpias.

La noticia ha sido recibida con satisfacción por gran número de personas de las que figuran algo en estas cuestiones electorales, y ha empezado á despertarse el ánimo de buen número de castreños.

No contamos con espacio para dar más detalles, y hacer algunos comentarios.

ANUNCIOS PREFERENTES

DINERO

Se necesita un préstamo de mil á dos mil pesetas. Se dará garantía y un interés del 8 á 10 por 100.

En esta redacción informarán.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 6

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 5-5

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero 26	NICETO	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

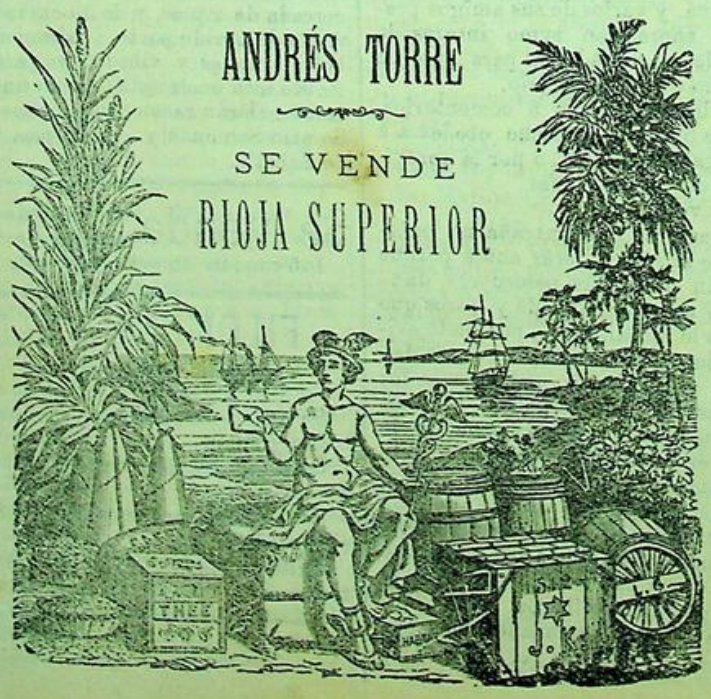

BOCA. BOCA. BOCA. BOCA.

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA. BOCA. BOCA. BOCA.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.--Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.--Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas, Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 8 de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 224

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÈ MARÍA LAZBAL Y GORDON

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 13 DE MARZO DE 1895

Su esposa, hijos, padres, hermanas, hermanos polìticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa, el sábado 14 del corriente á las nueve de su mañana, por cuya especial atención les vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 8 de Marzo de 1896.

No se reparten esquelas.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Semana tristísima ha sido la que acaba de pasar, no para nosotros que procedemos noblemente sin temor alguno, porque blasonamos con orgullo de tener limpias nuestras conciencias, sino para la opinión sensata, para el vecindario honrado, para las personas serias que, indignadas por ciertos actos incalificables, creen que vamos á ser víctimas de caciquismos ó injusticias.

A qué temblar.

Lluevan sobre nosotros todas las venganzas; caiga sobre nuestros escritos la baba venenosa que brota de los seres rencorosos; premedítense para exterminarnos las ideas más bastardas y los planes más rastreros, que todas esas venganzas, todos esos rencores, todas esas rastrerías, no conseguirán empañar la virtud de nuestra conducta, ni lograràn paralizar nuestras plumas, ni prohibirán exponer á la faz del mundo entero nuestras razones, nuestras verdades, ni nada de cuanto lancemos al campo de la publicidad, cumpliendo con nuestra misión de periodistas defensores de los intereses generales de este pueblo, y con nuestro deber de hombres honrados llamados á fiscalizar por medio de la prensa, las irregularidades que cometen los hombres en el desempeño de sus cargos públicos.

En el cumplimiento de nuestros deberes, secundando la conducta de varios concejales é interpretando fielmente las apreciaciones de la opinión sensata, emprendimos una campaña moralizadora, con la mayor imparcialidad y excesiva benevolencia.

Satisfechos de nuestra obra y acogiendo con cariño y gratitud el aplauso y la buena acogida que el vecindario en general había tributado á esta noble causa que habíamos emprendido, no pudimos ver, ni presumir siquiera, la emboscada infame que se nos preparaba en la sombra por los que, no pudiendo soportar las verdades que les repetíamos, se mostraban ofendidos, pretendiendo con imposiciones y abusos de influencia atemorizarnos.

Inútil pretensión.

Hoy, asistidos como siempre de la razón y del derecho; en vista de que se nos quiere avasallar, abandonando el doble sentido, prescindiendo del estilo embozado y sin las consideraciones que veníamos teniendo, y no nos han sabido agradecer, continuaremos nuestra campaña moralizadora, diciendo al pueblo entero, descaradamente tal cual es la verdad desnuda, sin paliativos, caiga el que caiga y pese á quien pese.

Si de esta jornada resultan víctimas algunas personas que, aunque tienen culpabilidad, la adquirieron inconscientemente porque obraban sin voluntad propia, que no se culpe á este semanario ni á sus redactores, sino á los que nos inducen á ello con sus malas acciones.

Nos acosan, nos ostigan, y no tenemos más remedio que emplear todos los medios de defensa que teníamos archivados en cartera.

Ha llegado la hora de devolver, ofensa por ofensa y agravio por agravio; y á sus venganzas, á sus rencores, á los medios rastreros de que se valen, corresponderemos con razones lógicas, con denuncias de hechos probados, penados por la ley, y con acusaciones inesperadas que pondrán de manifiesto verdades como templos.

Desde el número próximo y en sección aparte empezaremos á publicar detalladamente todas las injusticias que se vienen cometiendo y todas las ilegalidades que venimos censurando.

Podrán, cuando más, por el caciquismo y la influencia, desterrarnos, cosa que dudamos, pero no podrán conseguir que dejen nuestras plumas de continuar la noble campaña emprendida; y aún si llegase este caso, tendríamos, por lo menos, el consuelo de ver encausados y envueltos en delitos afrentosos á nuestros enemigos, mientras nosotros sufriríamos una insignificante pena por decir la verdad; condena que en vez de denigrarnos, serviría para añadir una página más de gloria á la historia de nuestro semanario, y una nota honrosísima á la hoja de servicios de nuestra vida periodística.

Y conste que todo cuanto denunciamos, lo prueba, lo sostiene, y lo justifica aunque sea ante el Tribunal Supremo,

CHUTI.

Ayuntamiento

—

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Baquiola, Iturbe, Ayala, Ortíz y Herrán.

Después de leída el acta de la anterior, se acuerda pedir al Hospital cuatro jergones y cuatro mantas que solicita el alcaide de la cárcel por estar en mal uso estos utensilios en la actualidad.

Se concede permiso á don Felipe Canales para arreglar la fachada de una casa.

Se concede un socorro en especie por un mes á Sabino Onsari.

Se autoriza la petición de don Joaquín Fernández.

Se aprueban los presupuestos y condiciones de varias obras en los pueblos de Talledo y Baltezana, quedando sobre la mesa el de la fuente de los Cuadros.

Pasó á la comisión de Hacienda la relación de los gastos que hay que abonar en el mes actual.

El señor Ortíz, en vista de que no había más asuntos de què tratar. pregunta si no se ha recibido una instancia tratando cierto asunto del camino de Bercedo.

El señor Alcalde dice que obra en poder del señor Otañes, que no se encuentra en Castro.

Este asunto tiene como vulgarmente se dice, mucha miga, y cuando se presente en sesión, lo trataremos más extensamente.

El mismo señor Ortíz interroga al señor Alcalde, diciéndole si no han contestado todavía nada del expediente los abogados señores Goldaracena y Barrón, contestándole que no.

Manifiéstanle al señor Ortíz que no se ha entregado todavía ningún traje de la banda, al preguntar sobre este particular.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CARA Á CARA

—

Antonio Zaldumbide y don Telesforo Santa Marina me han denunciado, hasta la fecha, tres veces como reo de injurias graves.

Mi parabien á ambos: probarè así al primero, ya que se me provoca, que es cuanto le he llamado y muchísimo más; así verá el segundo, que mis censuras son pocas, y que las faltas graves, que en el desempeño de su cargo incurrió, son mucho más penables que las que hè empleado; podré probar así al señor Zaldumbide, que en la honrada conducta de mi madre no cabe mancha alguna, y que aquel miserable que intentare nublarla, sufrirá los castigos del calumniador; podre mostrar al mundo entero, que cuanta gente seria, mora en esta región, mira como sospechosa y equívoca la conducta de él, y que no es culpa mía, y sí muy triste su fama ó su pasado como interventor en consumos; podré añadirle que la que, buena ó mala, alcanzó en el altar mi humilde, pero honrado nombre, es digna de llevarlo con orgullo, y que no hay en mi vida un expediente donde se enlacen juntos, ni por error casual, el nombre mío y la defraudación: así verà el segundo, tanto en letras de molde, como en papel sellado, que Castro entero, en su elemento sensato, cree bastante más censurables sus actos públicos que los que FRAY VERAS le ha repetido; así podré decir al público, obrando noblemente, no solamente cuanto llevo citado sino que agregaré cuantas inculpaciones patentiza su norma, respecto de la Ley municipal, cuanto han referido y denunciado don Josè Ortiz, don José Herran, don Venancio Fernandez don Carlos Iturbe, y don Roque Cerio en las sesiones, y don Javier Echavarría en su memoria existente en la Diputación de la provincia, cuyas denuncias siguen persistiendo à través de los tiempos y los alcaldes, y el disgusto y malestar que se refleja entodos los vecinos de esta villa.

Hasta hoy he escrito solo unos cuantos consejos al alcalde actual, señor Santa Marina; pero si usted abandona su dulzura, si lee el FRAY VERAS con el sano propósito de coartar su acción ó de hacerle callar, desde hoy, á usted, á don Lucio Carranza, á cuantos á mi juicio, hayan interpretado algo torcidamente la Ley municipal, los derechos administrativos ó la Constitución, les haré conocer los efectos que determinan el artículo 25 de la Ley municipal, el 77 de la Constitución vigente, el 370 del Código Penal y otros muchos artículos que, por no semejar á sus demandas ó cursos aritméticos, me abstengo de citar.

Y esto, señores Santa Marina y Zaldumbide, lo dice Castro entero; no es que lo invente yo.

Ese núcleo, lo declararán así ante los tribunales en cuanto usted denuncie este inocente artículo, que sé perfectamente que lo denunciará; y, una de dos: ó ustedes allí quedan en ridículo, ó si por miedo á ustedes no dice Castro entero que digo la verdad, me impondrán el máximun del destierro ordenado por la Ley, mandándome á doscientos cincuenta kilómetros de distancia; mil menos de los que yo deseo estar de ustedes y de cuantos entonces me abandonen ó nieguen la verdad.

Y restame añadirles: que en Castro, en Barcelona, en Rusia y en el Polo Sur, mantendrè mi opinión y se la daré á ustedes por escrito como hasta lo fecha.

De ustedes, y hasta el nuevo acto de conciliación.

EDUARDO SERRANO.

MOH TERRORE!!!

—

Opera bufa en embrión
con diez escenas y un acto
que dejará estupefacto
al censo de poblaciòn.
Decoración: Un forillo
encorvado hacia adelante
con quien se forma elegante
gabinete de tresillo.
Resto, plaza. Habrà colgado,
en lado que el sol coloree,
cartel que diga: «¡Oh terrore!,
periódico demandado.

PRIMERA ESCENA.—Gran coro
de Abencerrages marinos,
consternados muy mohinos
y abu.idos ante el foro.

SEGUNDA ESCENA.—Señales
de zampar en la plazuela:
sale el marques de la suela
y el ballenato de Urdiales.

TERCERA ESCENA.—Marcado
por duo deben cantar
los dos, que van á almorzar
con un cuarto de anisado.

CUARTA ESCENA.—Aquí entra un curro,
periódista santoñes,
que pone al foro, al marqués
y al otro á bajar de un burro.

QUINTA ESCENA.—Estos ultrajes
quiere vengar impaciente
un interventor, pariente
de todos los personajes.

ESCENA SEXTA.—Una dama,
junto al forillo, habla y vé
en lugar de hacer *croché*
ó zambullirse en la cama.

SEPTIMA ESCENA.—Entre el foro,
el marqués, el ballenato
y la señora hay un rato
de concertante ó de coro.

OCTAVA ESCENA.—El señor,
interventor en la fiesta,
les promete por apuesta
desterrar al escritor.
NOVENA ESCENA.—Sin miedo
á que puede hacer el oso,
dá el interventor famoso
cada coz que canta el credo.
DECIMA ESCENA.—Entra el coro,
y, tras dos *cuplés* de ley,
resulta que han hecho el buey
los personajes del foro.

E. SERRANO.

Caridad y patriotismo

ROPERO DE CASTRO-URDIALES

Relación de las prendas que entrega la Sociedad del mismo para remitir al Sanatorio establecido en la Ciudad de Santander.

Sábanas.	48
Camisas de franela. . .	25
Calzoncillos.	29
Elásticas.	32
Calcetines	42

Donativos en dinero

	PESETAS
Doña Juana Carranza de Santa Marina.	10
Doña Dolores de los Heros y Carasa.	50
Sobrante del donativo de las señoritas.	5
TOTAL.	65

***

Hé aquí la carta que las señoras de la Junta de tan benéfico asilo, dirigiera al señor párroco de esta villa don Daniel Otero, acusando recibo y dando las gracias por el comportamiento de las señores y señoritas que componen la benéfica asociación "Ropero de Castro-Urdiales.

Sr. D. Daniel Otero.

Muy respetable señor nuestro: Al participar á usted que hemos recibido el donativo, que nos ha enviado de las señoritas de El Ropero y de varias señoras de esa localidad, cumplimos muy gustosas el deber de dar á usted las gracias, para que las haga llegar à las generosas donantes, no solo en nombre nuestro, sino también, y de manera muy especial, en el de los pobres soldados que lleguen á este Sanatorio á recobrar la salud que perdieron en los campos de Cuba peleando en defensa de la Patria. Al imponernos voluntariamente, por amor á Dios y á España las obligaciones anejas al servicio de este asilo, claro es que todos hemos prestado y seguiremos prestando nuestros cuidados indistintamente á cuantos en él sean acogidos sin atender para nada el pueblo de su nacimiento, pues todos son españoles y todos solo por esto tienen derecho á las atenciones del Sanatorio. Pero de hoy en adelante, si desgraciadamente llegase algún hijo de la noble y generosa villa de Castro Urdiales se le haría saber que distinguidas señoras y señoritas, paisanas suyas, habian contribuido no poco á esta benéfica obra, y que tenían una buena parte en los cuidados que se le prestaban.

Dios pagará á usted y à las aludidas señoras y señoritas la obra de caridad que han ejercido, y también los pobrecitos enfermos agradecerán en el fondo del pecho los beneficios que ustedes les proporcionan con su generosidad.

Mil y mil gracias les envían y al mismo tiempo ofrecen à ustedes con toda consideración sus affmas. ss. q. s. m. b.—*Dolores P. de G. del Corral.—Carmen Ripe de Baztan.—María L. de G. Trevilla.—Josefa Campuzano.—Adela Florez Estrada de la Fuente—Manuela Saro de Ordoñez.*

Santander 29 de Febrero de 1896.

Carta abierta

Sr. D. Antonio Zaldumbide.

Cumpliendo con el encargo que usted hizo á esta redacción, entregando un anónimo que recibió, para que procurásemos indagar quien pudiera ser el autor de aquel escrito, debo participarle que despues de confrontar la letra con varios documentos que existen en la secretaría de este Ayuntamiento, con otros de la administración, con varios particulares, y según manifiestan varias personas, resulta á mi juicio y al de muchos más, que el autor de esa carta donde le llaman á usted, *ladron, sinvergüenza, granuja, defraudador de la nación* y otros epítetos donde se injuria también á don Angel Santos y donde se calumnia á una familia honrada, es usted mismo.

Ya comprenderá que me ha servido de gran satisfacción, el que obre en mi poder ese documento con sus comprobantes y otro de igual letra dirigido al señsr Santos, pues en ellos veo muchas armas defensivas que apreciarán los tribunales de justicia cuando sea llegado el caso de que tenga que valerme de ellas.

Por la Redacción

E. SERRANO.

A DON JAVIER ECHAVARRIA.

Don Javier: he de creer
Que es su mal imaginario;
¡Canario!
Con sus males don Javier,
Quien se presume, ni esplica,
Que de su estado según,
¡Cataplún!
Nos largue usted otra chica.
Le doy por este accidente
Mi parabién sin empacho;
¡Caracho!
Está usted hecho un valiente.
Bien don Javier; fuera pena
Ya que nos salió esta chamba;
¡Caramba!
A por la media docena.
Hoy obliga nuestro brillo
A dar á Cuba españoles.
¡Caracoles!
Encarge usted un chiquillo.
Aquí *achicarse* no vale
Mas que en esta forma sola.
¡Carambola!
A por el chico.

R. DALE.

***

El FRAY VERAS, haciendo suya la felicitación precedente, trasmite á nuestro Diputado Provincial, y particular queridísimo amigo don Javier Echevarría, el testimonio de su satisfacción por la nueva hija que añade una alegria más en los pesares que sus padecimientos le hacen sufrir. Siga bien su señora, él y demás familia.

MESA REVUELTA

Con gusto hemos sabido que nuestro particular amigo, don Eduardo Estrañi, sigue mejorado de la enfermedad que sufría.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro apreciable colega *El País* de Madrid, viene sosteniendo una valiente campaña, que no aminora, á pesar de tener en la actualidad nueve redactores presos.

Deseamos fortuna y suerte al colega, y la pronta excarcelación á nuestros compañeros en la prensa madrileña.

Reciban además esos campeones de la prensa nuestro saludo, como prueba de la simpatía que nos inspiran, entre otras cosas, por hallarnos nosotros también, sino en idénticas, en parecidas situaciones de persecución.

Dentro de poco tiempo tendremos el gusto de admirar la grandiosa capilla de San Jose, que proyectada por el notable arquitecto municipal y director de las obras de restauración de nuestra hermosa Basilica, se levantará en el crucero de la parte del Evangelio del crucero.

Costeará las obras una persona piadosa, muy amante del verdadero progreso de su pueblo que cifra una de sus más legítimas glorias en la posesión del templo más rico en bellezas artísticas de toda la tierra de cantabria.

De esperar es que, imitando tan bello ejemplo otras personas acomodadas y no menos amantes de su iglesia y de su pueblo, emplearan alguna parte de sus bienes en continuar la gran restauración de nuestro templo, emprendida con verdadero entusiasmo, en 1890.

El dia once del mes corriente, darán principio en la iglesia de Santa María de esta villa los ejercicios de la novena de San José; y al propio tiempo, los de la Santa Misión, que predicarán dos padres Dominicos del convento de Nuestra Señora de Las Caldas, Fray Rafael Rubio y Fray Maximino de Llaneza.

Cuando gran parte del vecindario y sus elementos principales se preparaban para favorecer la candidatura del Excelentísimo señor Conde de Limpias en contra del señor Eguilior, creyéndole candidato de oposición, se han recibido noticias de que probablemente el primero optará por la Senaduría.

Todos hemos sentido el perder ocasión de demostrar el descontento que nos ocasiona la política y táctica empleada por el señor Eguilior.

Pero.... no importa.

¿Se nos presentará ocasión de probar algo de esto en las elecciones para diputados provinciales?

Enviamos nuestro parabién á los señores Coll y Puig y Castrovido, director y redactor de *La Voz Montañesa* de Santander por haber salido triunfantes de la causa que se les seguía.

Un aplauso entusiasta también al abogado defensor que tan brillantemente y con tanto celo defiende á la prensa.

Ha sido nombrado por la Administración de Hacienda, inspector del timbre en este distrito, nuestro convecino y particular amigo, don Rafael Landeras.

Contamos con que hade inspeccionar desempeñando el cargo admirablemente. Si este es provechoso, le enviamos nuestra henhorabuena.

En las cuentas que tiene que abonar nuestro ayuntamiento en el mes actual figura una de dos escupideras para la alcaldía.

¿Tanta bilis existe en aquella morad..?

¡Tila, tila, mucha tila!

Según nuestro apreciable colega *El Cantábrico*, la ropa interior con que se mudaron los soldados llegados de Cuba en el «Alfonso XIII» cuando ingresaron en el Sanatorio, era procedente del donativo de ropas, hecho por las distinguidas señoritas de esta villa, y del cual hacemos relación en otro lugar.

El día dos de los corrientes, falleció en la Corte el ilustre montañés, Excelentísimo señor Marques de Hazas.

Grande pérdida ha sido para la provincia, y especialmente para la capital la muerte de tan preclaro hijo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su distinguida familia y al sentimiento general de los montañeses que lamentan tan sensible desgracia.

ANUNCIOS PREFERENTES

DINERO

Se necesita un préstamo de mil á dos mil pesetas. Se dará garantía y un interés del 8 á 10 por 100.

En esta redacción informarán.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificacion de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 6

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 29

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafin San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 1)-6

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

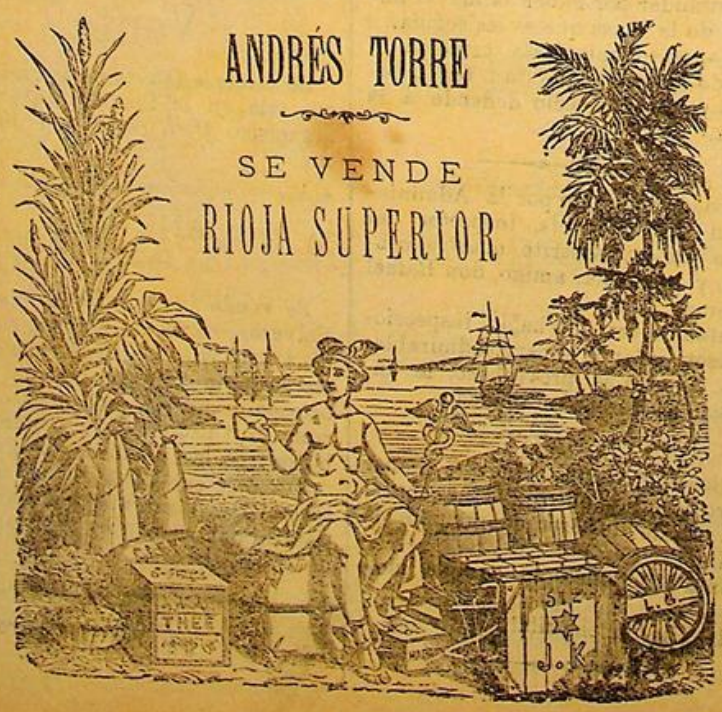

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone frescura la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA BOCA

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: ON LUIS CHACÓN.

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 225

RELOJERIA
DE
JOSÉ IGLESIAS
CALLE DE LA MAR NUM 24.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo de su éxito.
¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!
No confundirse.—Calle de la Mar, núm. 24.—Frente á la farmacia del Doctor Diez.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSE IBAÑEZ Y GOIRI
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de Marzo de 1895.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María el viernes, 20 del corriente, à las nueve de la mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

CRÓNICA

Tristísima y lamentable es la situación por que atraviesa en la actualidad la clase marinera de esta villa.

Apenas si pueden consagrarse á sus faenas cuotidianas, ora por el mal tiempo, ora por tener que asistir a los Juzgados á causa de ese antagonismo que ha dado lugar á dividir el gremio en dos sociedades, y los pocos días que salen las lanchas de este puerto, acostumbran á regresar sin haber conseguido meter á bordo un solo pez.

¡A qué reseñar las amargas escenas que se desarrollan en los hogares de estos infelices hijos del trabajo, si por mucho que digamos resultaría poco ante la realidad?

El Cantábrico de Santander, y otros periódicos, suplican la caritativa intervención de la Diputación provincial y la de los particulares de este vecindario, y es preciso que nosotros también dupliquemos nuestras súplicas en pró de tanto infortunio y de tanta pobreza como acosa á los infelices marineros de este puerto.

Acudimos á nuestro ayuntamiento para que procure remediar en lo posible estas calamidades; acudimos á los capitalistas de la población para que contribuyan con su óbolo á socorrer tanta desdicha, y acudimos á todas esas personas que por causas de partido ó resentimientos personales, alientan en la sombra esta cuestión de los gremios, cogiéndolos de pretesto para sus fines políticos, suplicándolas que en lugar de consejos ó de torcidas y rencorosas instigaciones repartan pan ó lleven alimento á las moradas del dolor y la miseria donde se lamentan de su suerte multitud de familias marineras.

No nos cansaremos de repetirlo:

¡Caridad, caridad para esos infelices seres!

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ortíz, Ayala, Herrán, Fernández y Berriz.

Después de leida el acta de la anterior, se dió conocimiento del informe de la comisión de Hacienda negando lo solicitado por don Felipe Fernández.

Se aprobó la relación de gastos del presente mes, después de leer la conformidad de la comisión.

Juan Zornoza presenta un escrito denunciando á Telesforo Colina que regresó de América y no *ha entrado en quintas*, acordando pase á la comisión Provincial.

El señor Marcos, director de la banda municipal, solicita la adquisición de un tablero para la academia, por haberse llevado el que había el señor Schuman, manifestando ser suyo.

Se concede la petición.

Se aprueba el presupuesto presentado por el señor Laredo para la terminación de las obras de la escuela en Oriñón.

Se dá lectura á una carta del señor Dotesio, de Bilbao, manifestando lo conveniente que sería para el se le abonara antes del plazo la cantidad á que asciende el instrumental vendido para la nueva banda.

La comisión encargada de la inspección en lo relativo à pesas y medidas, da cuenta de haber girado una visita à todas las panaderías de la villa, habiendo decomisado 137 panes de los llamados comuñas ú otanas por carecer los unos del sello y otros por falta de peso.

La corporación da un voto de gracias á la comisión por su celosísima conducta.

El señor Ayala manifiesta que se debe de avisar con tiempo á los señores de la comisión, otra vez que ocurra.

El señor Herrán y Ortiz, y con estos varios más, dicen que es más lógico hacer la inspección del modo que se llevó á efecto ayer, pues creen que de esta manera y sin dar publicidad es mar fácil sorprender o[illegible]naderos.

Se dá lectura à una [illegible]tud presentada por u[illegible] camino de Bercedo, de la que no podemos dar por hoy más detalles.

Se dá lectura también al dictamen emitido por los dos señores letrados de Bilbao encargados de estudiar el célebre expediente que tanto ha dado y sigue dando que decir.

Se acuerda quede sobre la mesa para la sesión pròxima.

Como este es un asunto que no solamente están interesados todos los vecinos de la villa y varios periódicos de provincias, sino también nuestro deber de periodistas y nuestro amor propio y buen criterio de hombres honrados perseguidos, acosados por decir la verdad, merece que tratemos esta cuestión más extensamente, pues hoy carecemos de espacio.

Por hoy solo podemos decir que despues de otros varios asuntos se levantó la sesión sin ningún incidente de importancia que reseñar.

Rasgo heróico

No estrañen don Telesforo Santa Marina y Antonio Zaldumbide que denomine así la honrosa transación que les formulo, hija de la antigua y *política* amistad que nos unió, por la cual hace tiempo *que ya nos conocemos*.

Ahora, vamos à cuentas.

Antes de dar principio mi campaña moral, vivíamos á solas el FRAY VERÁS y yo, gozando ambos nuestras cuatro pesetas semanales, y oyendo á cada paso el dictado de *insulsos*, amén de otras lindezas *anónimas* y públicas que conocen ustedes como yo.

Saltó y vino el asunto del famoso expediente; copié las opiniones recogidas, y, tamaño delito, condújome al Juzgado, aumentando la venta del periódico, dándome una importante expectación y haciendo que, chupándome los dedos ante este filoncillo, ustedes de coraje se mordieran las uñas, castigo bien pequeño impuesto á los ingratos.

Rasgo heróico es, señores, renunciar á esta gloria y à estos cuartos, pero las almas nobles son así, y allá va mi cartel.

Supongo, por hipótesis, que, prosperando ante los tribunales la alcaldada jurídica y la zaldumbidesca pretensión, me imponen el terrible, inmenso y ejemplar castigo de irme á cincuenta leguas de este pueblo de pesca: bueno, ¿y qué?

Pues me iré tan tranquilo al lado de mi querida madre, donde, libre de toda *intervencion*, dormiré hecho un zambombo, y desde donde puedo terminar

y hacer pùblico mi conato de la ópera «¡¡¡Oh terrore!!!» que tanto juego dió *la corrida* anterior.

Esto, aparte de que á mí me convenga pecuniariamente, puede proporcionarme la calidad de *víctima político*, cargo no productivo como el de interventor, pero algo más simpático y menos peligroso.

Ahora vamos á ustedes.

Presumamos, también, que prospera en la Audiencia, ó más arriba, mi querella contra Zaldumbide y mis acusaciones contra el alcalde, que por chicas que sean son, por lo innumerables, enjambres de mosquitos, pues buen espantamoscas necesitan para librarse de ellos; aunque ya me figuro llamarán á *Manolito...* nombre que dan á Dios algunos bobos.

Supongamos, también, que pruebo á Zaldumbide lo que él mismo se llama en los *anónimos*, y que don Angel Santos y otra familia honrada, se querellan también, y también se lo prueban; pues héte á un exalcalde y á un exinterventor, excomulgados ambos de sus expartidarios, y expuestos á expediente y á la expectación pùblica, y á mí, por su exdeseo, extenuado de risa.

Supongo que sabrán perfectamente las graves penalidades de los delitos dichos?

. . . . . .

Resumen general.

Mi pena, como límite lejano, *caso* de condenarme, será hacerme un favor; y en cambio la de ustedes, *caso* de realizarse es afrentosa; y aun *caso* de no serlo, les costará los cuartos lindamente porque *á bragas enjutas no han de pescar el pez*; y aun *caso* de pescarlo gastarán mucha *guita*, sin librarse por eso de agotar su influencia, y de que bambolee, quizá la Electra, quizá el ferrocarril de Tudela á Bilbao, quizá *la casa del municipio*, quizk futuras efervescencias, y hasta quizá las limaduras de los pasados hierros.

Total: yo siempre gano y ustedes siempre pierden.

Ahora entra el *rasgo heróico*.

Yo pido nada más que venga el expediente, que se cuelgue en sitio público y que todos lo podamos estudiar; que ustedes cada vez me formen más querellas, para probar más cosas ante los tribunales y que á ustedes les cueste más trabajo y dinero el defenderse.

Esta segunda parte es más difícil que ustedes me lo otorguen, porque entiendo les tiene muy poquísima cuenta; pero en fin, si no es fácil, seré tan generoso, que retirando ustedes todas las querellas, retiraré yo las mías y sea el FRAY VERAS el tribunal.

Se me había ocurrido que ustedes me nombrasen interventor de arbitrios, pero, como es un sueldo tan pequeño y solo puedo estar muy pocos años, ó tengo que tener la suerte, por ejemplo, del señor Zaldumbide, ó no me alcanzará ni para alubias, de modo que renuncio á esta investigación personalísima, temiendo que una herencia me de mejor fortuna y la gente me crea tan Zaldumbide como el otro.

Ustedes pensarán, ustedes hablarán ustedes propondrán, ustedes decidirán y ustedes leerán, oirán, rabiarán y.... tacataplan.

EDUARDO SERRANO.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Sin apasionamientos, con esa mesurada y grave frase que emana del derecho y la razón, dá principio este artículo á la variada serie de los que abraza el lema de su nombre.

Estractando los hechos, resulta que el 28 de Julio de 1892, avisado por el entonces comerciante, señor Urrutia, el alcalde imperante, don Lucio Carranza, recomendó á don Braulio Villasante, administrador de consumos la aclaración de graves y frecuentes desfalcos en arbitrios.

Cumpliendo honrosamente dicho administrador su cometido, descubrió que en los dias 26 y 27 se habían despachado en calidad de tránsito, varios portes de vino por los señores Burgaz y Echevarría con destinos á Lusa y Santullán, y prestando declaración en virtud de expediente promovido en la alcaldía, don Braulio Villasante, Antonio Zaldumbide, todos los celadores y comerciantes aludidos de Santullán y Lusa, resultó también claro que los citados portes no salieron del radio de la villa.

El desfalco existió, fuere su autor quien fuere, y al cabo de tres años la comisión de Hacienda de nuestro ayuntamiento, lo ha declarado así, mediante acuerdo, pasando el expediente á dos letrados para que dictamine.

¿Què importa á la opinión, al deber de la prensa y al derecho del pueblo este dictamen?

Hay un desfalco claro y definido, hay un expediente sin *la resolución definitiva* que ordena nuestro DERECHO ADMINISTRATIVO; hay la *negligencia* de que trata en su párrafo segundo el artículo 369 del Código penal, y aun suponiendo que don Lucio Carranza y don Telesforo Santa Marina, no esten incursos en la *malicia* de que habla el 370 de igual código deben padecer ambos *la corrección disciplinaria* ordenada á los infractores del derecho administrativo y la formalidad.

Ese expediente, cumpliendo nuestras leyes, debió ser *preparado, discutido, examinado y sentenciado* por el ayuntamiento antes de un año. El alcalde, señor Santa Marina, conociéndolo así, debió comunicar, no á dos letrados, sino á los tribunales el asunto, con las indicaciones de culpabilidad que apareciesen, y con la aclaración de que su antecesor faltó á la Ley.

¿Tuvo miedo de hacerlo? Ni yo debo afirmarlo, ni hace falta tampoco; pero nada tendría de particular, comprendiendo que entonces resplandecería ante ellos la candidez ó la clara maldad de *su pariente*, como se llama en público el señor Zaldumbide, la distracción ó dolo de su cuñado don Lucio Carranza, y la negativa de sí propio á las excitaciones de un periódico que, como el FRAY VERAS, jamás manchó sus folios con una vil calumnia, ni estampó parentescos y delitos, sino arrojando al rostro claras y terminantes acusaciones.

Borradlas, si podeis.

E. S.

MI CAPA

A MANUEL FERNANDEZ

Cuando, con tono zumbón,
Llamó mi capa, gualdrapa
De caballo matalón,
Hirió usted un corazón
que estaba envuelto en la capa.
Ante el recuerdo, mi frente
Dobló su altiva cervid.
¡Esta capa hoy decadente,
Es la capa más valiente
De las capas de Madrid!
Esta capa, tras su esfera,
Tantas memorias concilia,
Que es mi amor, mi compañera,
mi amparo, mi consejera
Mi caudal, y mi familia.
En el ave qne despacio
Jamàs remontó su vuelo,
La que gozó por palacio,
Las murallas del espacio
Y la techumbre del cielo.
Es la vela, que al guiar
Este bagel, donde alienta,
Surcó tranquila la mar
Sin imaginar tormenta
Capaz de hacerla virar.
Es la que oyò tanta cita,
La que inventó tanta seña,
Es la insignía más bonita
De los claustros donde habita
La juventud madrileña.
Es la muralla que el miedo
Creyò cadaver del Cid,
Es la reina del enredo
Tan cuchillada en Toledo.
Como letrada en Madrid.
Es la que atrevida, airosa,
Alegre, gentil, ardiente,
Inconstante y revoltosa,
Fué en el amor caprichosa,
Y en el tesón consecuente;
El cuerpo, que blando ó duro,
Igual con luz. que con sombra,
Sirvió en momentos de apuro,
A los barbianes de muro,
Y á los barbianes de alfombra.
Es... la que aunque los pesares
Doblegue del dueño en pos,
Aun no encuentra similares,
Aun ondea, ¡vive Dios,
Al soplo del *manzanares*!
Aun, cuando se ofrece y quiero,
Sus vuelos alegres saca;
Aun tengo aliento torero,
Aun se manejar la capa
Con muchísimo salero.
Si Manuel: aun gallardea
Audaz del pañol del bote,
Aun .. del infierno, que sea
Saca á usted de una bolea
La punta de mi capote.
No injurie usted, ni por sueño
La capa que en mi tremola...
Izada en el más pequeño,
La capa de un madrileño
Es la bandera española.

ROBERTO DALE.

Carta abierta

Sr. D. Antonio Zaldumbide.

Me dispensará que vuelva á importunarle con otra carta abierta, pero no puedo menos de ocuparme nuevamente de este asunto para ponerle en antecedentes de lo que dice la opinión.

Entienden muchas personas y propalan el rumor de que el señor Santos recibió un anónimo que resulta ser de usted, á juicio de cuantos han confrontado la letra.

Como dicho señor, por amistad, nos confió la misiòn de indagar quièn pudiera ser el autor, de ahí el que usted, conociendo nuestra buena vista para estas cosas, y temiendo descubriéramos lo que hemos adivinado después, se escribiera á sí mismo, para despistar toda sospecha, otro anónimo en el que, al propio tiempo que injuria al señor Santos y calumnia á una familia honrada, aparecen dirigidas á usted los palabras *ladrón, sinvergüenza, granujo, defraudador de la nación* y otros epítetos.

Después de estas aclaraciones, solo me resta decirle que los tribunales de justicia, después de ver los comprobantes y de oir á los testigos, harán justicia á las personas injuriadas y calumniadas en los anónimos, aplicando la pena correspondiente al autor de ellos.

Hay quien asegura que no estará usted tan tranquilo como nosotros á estas horas, pero yo entiendo que es usted más sereno; que sabe fingir más de lo que se figuran y que tiene usted el cutis más duro que todo eso.

Todo es hasta acostumbrarse.

Hasta el número próximo.

Por la Redacción,
E. SERRANO.

MESA REVUELTA

Se nos pregunta el porquè el Ayuntamiento no se toma más interés en hacer cumplir, á quien corresponda, la obligación adquirida de arreglar el camino de Mioño á Santullàn por Lusa; obra adjudicada por remate.

Trasmitimos la pregunta.

Esta si que *empanojo*;
Mauro García, el regente
que fuè del FRAY, nuevamente
en Castro-Urdiales cayò.
Al venir, cosa es sabida,
con su celo extraordinario
se encargó del semanario.
Reciba la bienvenida.

Varios telegramas dan cuenta de haber salido á operaciones en Cuba, estableciendo su cuartel general en Trinidad, nuestro querido amigo el ilustrado general don Julio Domingo Bazán.

Le deseamos buena suerte y muchas prosperidades en su brillante carrera.

Enredada mi pluma entre unas barbas
que sirven de careta
á una cara que tiene (entre paréntesis)
poquísima vergüenza
no ha podido cumplir ciertos deberes
ni dar à ustedes cuenta
de tres obras modernas, superiores,
de Jackson el poeta.
Las plagas de Madrid, Las Zapatillas
resultan dos zarzuelas
que el público las oye con deseo
y aplaude España entera.
La primera medalla escrita en verso,
¡magnífica comedia!
por la trama y asunto original
resulta de primera

pero á qué asegurar, ni á qué expre-
[sarles
que las obras son buenas;
con decir que su autor es Pepe Jackson
está hecha la reseña.
Deseamos que el próximo verano
las pongan en escena
y tener ocasión de tributarle
ovaciones inmensas.

Se nos denuncia que un guardia municipal, interpretando torcidamente una conversación, y so pretexto de mirar por la moral, insultó á una muger dias pasados empleando frases poco cultas, penadas unas como injurias por la Ley y otras por el bando municipal.

¡Bonito ejemplo, señor Alcalde!

Bástanos decir que el policía en cuestión, según nos dicen, es de los que figuran como testigos en una causa seguida por un pariente del señor Santa Marina y la mujer á quien se faltó es una que figura de testigo en otra causa seguida por un redactor de este semanario contra el referido pariente

Huelgan comentarios.

Ayer sábado, y á las tres de la tarde, se repartieron entre las familias pobres de esta villa los 137 panes decomisados por la comisión inspectora.

Muchas son las personas que se interesan por nuestra suerte y demuestran su simpatía por la campaña emprendida.

Una moza de *chipé*
de esas que gastan tijeras
mandó un puro y no se qué.
¡Olé por las costureras
con circunstancias, olé!

Dias pasados por la noche y dirigiéndose dos pescadores al muelle de Ocharan, fueron sorprendidos por dos perros en la rotonda de las obras del puerto, produciéndoles el correspondiente susto y obligándoles á retroceder con aparejos y todo.

Suplicamos á los encargados de aquellos talleres ó almacenes, procuren tener atados á los canes, pues habiéndose generalizado el paso por aquel sitio, no es difícil se origine un conflicto el mejor dia.

Son varias las personas que han suplicado al señor Serrano lleve á efecto la ópera bufa anunciada con el título «¡¡¡Oh terrore!!!», prometiendo complacerlas corrigiendo y aumentando algunos personajes.

No sabemos quién será el maestro que ha de encargarse de ponerla música, pues *el amigo* Schumann, que venía siendo del señor Serrano compositor de plantilla, en la actualidad existe entre ambos un obstáculo difícil de salvar.

El Schumann, inquilino de la casa del señor Zaldumbide (pariente del alcalde) y administrador del gremio que dicen apadrina el señor Santa Marina, fuè el encargado de presentar en el Juzgado la demanda del alcalde contra el señor Serrano.

Lo sentimos verdaderamente, pero no dejamos de comprender que los hombres se ven obligados á hacer tristes papeles cuando obligan las circunstancias.

¡Como ha de ser!

Que prospere mucho en los nuevos cargos que le han confiado y que perciba por ellos buenos sueldos es lo peor que le deseamos.

Don Isidro Marcos, director de la banda municipal, habiendo fijado ya su residencia en esta villa, ofrece sus servicios al vecindario como profesor de música y solfeo, consagrándose á dar lecciones á precios convencionales á cuantas personas las deseen.

Para más informes y detalles, diríjause á dicho señor en su domicilio, calle de la Plazuela, núm. 2.

Según carta particular de uno de los profesores que componen la sociedad de conciertos *La Ibérica*, en breve saldrán de Santander á hacer su proyectada *tourné* artística, y, entre los puntos que han de recorrer, figura Castro-Urdiales.

Auguramos á dichos profesores un gran éxito en su excursión y felicitamos á su director, señor Peredo, por haber conseguido poner á dicha sociedad de conciertos á la altura de las célebres estudiantinas «Fígaro» y «Pignatelli».

Hemos oído, sin que respondamos de la veracidad de la noticia, que en breve contraerán matrimonio la simpática señorita María del Portillo con nuestro particular amigo el joven Antonio Ibáñez.

Pues que resulte verdad
esta versión recogida
y pasen á nueva vida
con toda felicidad.

Anteayer á las doce de la mañana y dirigiéndose por el arenal de la mina *Ceferina* en Setares, un operario, tuvo la desgracia de ser arrollado por las vagonetas que descendían, magullándole completamente el cuerpo y separándole una pierna del tronco.

Trasladado al hospital de Salta Caballo, falleció á los pocos momentos.

Con motivo del proyecto de organización por el ministro de la Guerra, de batallones locales que guarnezcan sus respectivos pueblos, hay gran animación entre varios jóvenes de esta localidad los cuales piensan ofrecerse al ministro costeándose los uniformes y formar en Castro un batallón de defensa de la villa.

En este caso los trajes los confeccionaría el señor Ayala, pues esto no implica para desempeñar otro cargo si luego le destinan en el cuadro de oficialidad.

Entre las varias combinaciones del cuadro de oficialidad que se proyecta la más corriente es: don Telesforo Santa Marina, teniente coronel; don Lucio Carranza y don Gregorio Otañes, comandantes; don Severino Duo, don Luciano Urruticoechea, don Eusebio Hornoas y don Samuel Carranza, capitanes; capitán ayudante, don José María Gutièrrez; capitàn cajero, don Antonio Zaldumbide; oficial abanderado, don Vicente Ayala.

El resto de la oficialidad lo constituyen, la mayor parte del Casino Liberal.

El resto de la fuerza, ó sea la clase de tropa, la formarán todos los elementos restantes, no consignados anteriormente, los que se conforman con la inferioridad de los cargos que se les deja, poniéndose satisfechos á las órdenes de tan brillante oficialidad.

Como las anteriores versiones nos las han comunicado extraoficialmente, no las podemos garantizar.

Lo único que sí podemos asegurar es que el proyecto de formar un batallón existe.

Veremos lo que resulta, porque aquí proyectamos mucho.

RIMAS

SCHERZOS

Ese rumor que suena allà á lo lejos
Son las notas del òrgano que vibran,
La voz del sacerdote acompañando
En la iglesia vecina.
La gente acude al templo presurosa:
¿Cual será la ignorada Margarita?
El pobre Mefistófeles oculto
Esperará en la pila.

—

Infierno del infierno son los celos:
tú lo sabes mujer, y me atormentas:
me hablas de tus amantes, y yo en tanto
lloro de rabia y río de tristeza.

—

Siento de amor una explosión ho-
[rrible
que arde en mis venas y à matar me
[incita:
como tu me desprecias... yo te amo;
¡si llegarasme á amar... te olvidaría.

—

Sentir tu corazón cerca del mío;
oprimir tu cintura delirante;
mezclar nuestros alientos fatigosos;
eso es el baile.

—

El vértigo del wals nos arrebata;
rompe la orquesta en torbellino raudo;
te soy indiferente, me desprecias,
¡pero te abrazo!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

No habiendo podido celebrarse por falta deinúmero la Junta general extraordinaria de accionistas citada para el día de ayer, el Consejo de administración ha acordado convocarla por segunda vez para el día 21 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana en el domicilio social, estación de Castro á fin de dar cuenta del uso que ha hecho el Consejo de las autorizaciones que le fueron conferidas en la Junta general extraordinaria de 25 de Abril de 1894.

Para la asistencia á dicha Junta se requiere cumplir lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales 20 de Febrero de 1896.—El Presidente del Consejo de administración, *Luis de Ocharan.*

DINERO

Se necesita un préstamo de mil á dos mil pesetas. Se dará garantía y un interés del 8 á 10 por 100.

En esta redacción informarán.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 7

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchadoá precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 30

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-7

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR

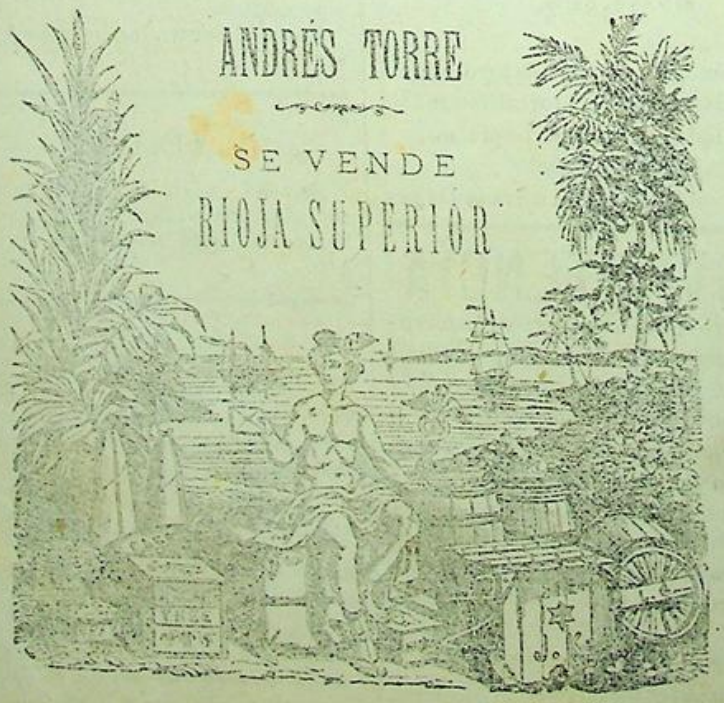

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del *Menthol*, es el dentrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la respiración del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y encias dando vigor a las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen olor y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en los buenos farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentrificos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 11.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: D. LUIS CHACÓN.

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francés, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.º de la sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periodico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 226

RELOJERÍA
DE
JOSÉ IGLESIAS
CALLE DE LA MAR NUM 24.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo de su éxito.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

No confundirse.—Calle de la Mar, núm. 24.—Frente á la farmacia del Doctor Diez.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¡Eureka, Eureka!

Con razón dijo un santo varón que con la fé se alcanza todo.

Yo que nunca la pierdo en cuantos asuntos emprendo, oía tranquilo y sereno las frases que me dirigian varias personas que, con marcadísima pena, pensaban iba á tener un fin lamentable para mí la campaña emprendida en este semanario, fundándose en la intervención de personas influyentes en contra mía, ó en la poderosa cuan maléfica fuerza del favoritismo.

Me asistía la razón y el derecho y, desde luego, esperaba que la justicia humana obrara con sensatez, fallando en pró de mi moralizadora y santa causa.

Como si esta creencia no fuera en mi suficiente para tranquilizarme, la fé ha venido á fortalecer las palabras del santo varon presentándome armas suficientes, no ya solo para defenderme, sino para justificar irrevocablemente mi conducta, y la de muchos, probando con esto que me asiste tal razón, que hasta la justicia divina me apoya y defiende en esta cuestión que tanto preocupa al vecindario, y en la que están interesadas por el pronto descubrimiento de la incógnita que la cubre, todas las personas honradas.

Todo cuanto expuso anoche el señor Ortíz en la sesión, basado en los informes dados por los señores Goldaracena y Barron, referente al expediente, unido á otros motivos graves para aquellos que no los han sospechado todavía, ni me conviene el anunciarlos por ahora, me bastan y me sobran para que resplandezca la verdad con todo el fulgor de su gloriosa antorcha, y para que cada cual quede en el lugar que le corresponda según la razón que le asista.

¡Ah, señores Santa Marina y Zaldumbide!

Hay Providencia, y no consiente sean la inocencia, la razón, la honradez y el deber de toda conciencia pura, atropelladas y víctimas de la injusta persecución del favoritismo y de las bajas pasiones de la envidia ó de la influencia.

La sonrisa de una víctoria segura se dibuja en mis labios, y apenas si puedo contener mi pluma, evitando que trascriba antes de tiempo lo mucho y muy grave que se viene comprobando y que la providencia pone al alcance de nuestras manos y al buen criterio de los letrados y de la opinión sensata.

¡Pueblo de Castro-Urdiales, eureka!

Los espesos nubarrones que entoldaban el firmamento de nuestras creencias, ocultando á los ojos de la opinión, certidumbres que casi no podíamos manifestar más que como suposiciones, empiezan á desvanecerse, descorriendo el celaje de la duda y descubriendo un cielo lleno de verdadera luz.

Iluminado por ese tan deseado resplandor, cuya aureola luminosa irradia sobre nuestro semanario reflejando nuestro honrado proceder enarbolando nuestra santa bandera de razón y de justicia, me apresto con más vigor á la lucha sin dudas y sin vacilaciones.

¡Señores Santa Marina y Zaldumbide! asistido por la razón y el derecho, contando con la ayuda de la Providencia y con las armas que esta me ofrece os emplaza, con serenidad de conciencia y tranquilidad de espíritu, ante la Audiencia de Santander ó ante el tribunal Supremo,

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesfóro Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ortíz, Ayala, Herrán, Fernández Berriz, Iturbe y Cerro (don Roque).

Leída el acta de la anterior, el señor Otañes toma la palabra y manifiesta que en la sesión anterior, se autorizó permiso al señor Canales para revocar la fachada correspondiente á la nueva calle de la de Ardigales á la Ronda, pero observa que queda algo irregular, y sin abrir huecos que resultaria mejor para el ornato público; y que se debe hacer cumplir las ordenanzas municipales.

El señor Alcalde.—Ya está hecho, tenerlo presente otra vez.

Se da lectura á un R. D. referente al reclutamiento de mozos que no han sufrido sorteo y quieran acogerse á lo dispuesto en este decreto.

Se cita el caso del mozo de Sámano de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Se notifica haber sido adjudicada la subasta de la carretera de Brazo de Mar al Rivero, á don Florencio Ordorica en la cantidad de 1.190 pesetas, y el remate de los faroles para la banda, á don Jerónimo Minica en 155 pesetas.

El alcalde de Islares da cuenta de que el dia 19 de los corrientes se *desprendió del eje* una campana al voltearla, quedando atravesada en el hueco de la torre, por lo que evitó una desgracia, y pide su reparación para evitarla, acordándose se arregle por cuenta del Ayuntamiento.

Pedro Hoz, marinero, manifiesta que habiendo salido dias pasados al mar con su embarcación, notó que cerca de la playa habia un botrino vuelto y varios tripulantes luchando sobre las olas, y como los salvara y condujera al puerto, perdiendo de ocuparse en la pesca, pide una gratificación por el servicio prestado, con lo que perdió de ganar el sustento aquel dia.

El señor Ayala, y en virtud de lo expuesto por el señor Alcalde, manifiesta que la sociedad de Salvamento de náufragos hace más de dos años que no cobra las cuotas á los socios.

El señor Ortiz pregunta si tiene conocimiento de ese asunto el señor Ayudante de Marina.

El señor Alcalde lo ignora y se acuerda socorrer al solicitante con 50 pesetas.

El señor Quintana manifiesta haber entregado los cuadros encargados por el Ayuntamiento y solicita se le abone el resto de la cuenta y ofrece por poco precio poner marcos á los cuadros de la francesada, y al del señor Eguilior.

Se ordena el pago de lo que se le resta y se acuerda pase á la comisión de Obras su ofrecimiento.

Se conceden cuatro socorros en especie á enfermos, previa certificación facultativa.

El señor Ortiz pregunta si ha informado la comisión de Hacienda sobre el asunto del camino de Bercedo, y se le responde que hasta la fecha no se ha resuelto.

Seguidamente el señor Ortiz preguntó si se tenía presente lo acordado en la sesión anterior, respecto á los informes de los letrados relacionados con el expediente.

A continuación toma la palabra el señor Ortiz, y hace una relación concienzuda, lógica, sensata y razonada, con apreciaciones de lo expuesto por los abogados, siendo replicado por el señor alcalde y el señor Otañes.

Como el señor Ortiz sostuvo la palabra por más de una hora y la peroración resultó además de buena de sumo interés, merece tratarse en lugar aparte, pero careciendo de espacio y ser una hora avanzada en que casi tenemos terminado el número, relataremos lo expuesto por el señor Ortiz, en el extraordinario que publicaremos el miércoles próximo día festivo.

Por lo que ponemos punto final á esta reseña no sin hacer constar antes que se tomaron otros varios acuerdos de escaso interés.

PRIMERA CONSECUENCIA

——

Al arreglo propuesto en mi anterior artículo, *Rasgo heróico*, ha seguido el mutismo. Resta ahora saber si aquel que calla otorga, ó si el que calla nada dice.

Es significativo que el alcalde demore, si es que no la renuncia, su propuesta querella contra mí. Ciertamente por lástima no es, á no ser que una lástima ó tardío arrepentimiento sienta hoy.

Más facilmente creo obedezca á cálculos de probables y costosas consecuencias.

La primera, y muy grave, que ha debido sentir, es la separación en el Casino Liberal de don Ambrosio Baquiola.

Hombre independiente, ciudadano completamente separado de la política desde la muerte de don Alvaro Villota, persona por carácter ó por convencimiento segregada en absoluto de las cávalas ó condescendencias de la administración municipal, lógico y necesario era que ante el patente y claro desarreglo que en la administración viene imperando, se retirase á casa, agradeciendo mucho las infinitas súplicas que animáronle á ir, pero rechazando unos honores cuyo lodo pudiera salpicarle.

¿Es fruto este desgrane de mi campaña administrativa?

Contéstenme los socios del Casino Liberal.

Allí se han imaginado que mis valientes artículos tuvieron la esperanza de conquistar su escudo y su influencia ó que una rastrera súplica pudiera conmover su caridad.

Ni yo la necesitó, ni yo he de mendigar la ayuda de ninguno; quèdense dichas súplicas para el partido actual, que todo compungido y apurado buscaba en las pasadas elecciones el amparo y personalidad de don Ambrosio Baquiola; mendiguen en buena hora el alcalde y su secta, personas de tal talla y tal valía, que buena falta les hace; pero yo, enarbolando solitario la bandera tan pura y tan sagrada, como es el saneamiento de la administración municipal, ni necesito del señor Baquiola, ni de niñgún partido ó personaje; por más que este señor y otros señores y todos los partidos, siempre que sean honrados, me tienen que ayudar y defender.

Esta segregaciòn, quizás no única, es natural y lógica; á esta segregación irán unidas trascendentales causas; mi enseña de pureza irá haciendo prosélitos, y quien sabe si presto quedarán de la lucha dos guerreros no más, y esos seremos Zaldumbide y yó.

Entonces ¡ay de él!

Añada, aumente, engruese este señor todas cuantas injurias le apetezcan, pero piense bien, si algún desprendimiento rasga el túpido velo del favoritismo, que pueden descubrirse al natural anónimas vilezas y comerciales defraudaciones,

¿Cree que entre sus amigos y heraldos más preclaros no se susurra algo más grave para él? ¿Piensa que no se dice, hasta públicamente, por sus íntimos, que no creen delicada ni correcta su exinterventora misión?

Pues si señor, lo dicen, no ciertamente á solas; y mientras esto digan, mientras esos mismos no formen claro empeño y pertinaz deseo de que se aclare bien su conducta pasada, dirá el pueblo y diré, que exista ó que no exista en su gestión el fraude, hay miedo marcadísimo por esas amistades de que alguien más que Antonio Zaldumbide esté comprometido.

Mientras, entre su misma parentela; interín, por el mismo Zaldumbide, no se haga público línea por línea, detalle por detalle, y aclaración por aclaración pedida; cuanto ataña al expediente de cohecho donde su nombre juega, con perfecta justicia dirè con cuantos viven en lavilla que hay interès por parte de algunos y de él, en cubrir las negruras que lo manchan.

He pedido cien veces se me deje copiar el expediente y publicarlo íntegro para que lo vea el pueblo: cuando esto se me otorgue, haré pública ostentación de la honrada conducta de don Telesforo Santa Marina y de don Antonio Zaldumbide, si como creo resulta ¡mientras no se me dé, con todos los respetos y consideraciones que deseen, dudo de ambas conductas.

E. SERRANO.

RELOJERÍA SUIZA
PLAZUELA NÚM. 12

VENTA Y COMPOSTURA
DE TODA CLASE DE RELOJES

Contestación

——

Con fecha de ayer dirigimos à *La Atalaya* el siguiente comunicado:

Sr. Director de *La Atalaya*.
Santander.

Muy señor mio: En el número 1.168 de su periòdico y con el encabezamiento *En Castro Urdiales*, se rectifica por don Telesforo Santa Marina una noticia que ustedes reprodujeron referente á la creaciòn de un batallón local en Castro-Urdiales que publicó el FRAY VERÁS.

Tan íntegro como fué publicado dicho proyecto, existía entre varias personas de esta villa; y lo único inexacto dicho en esta cuestión, es lo que á ustedes dice el mencionado don Telesforo Santa Marina.

Da á ustedes gracias por la inserción de estas lineas su afectísime amigo y compañero.

EDUARDO SERRANO.

Recogida la especie, como nuestra noticia decía, sin caracter oficial, nuestro deber de cronistas nos hizo publicar en el pasado número el proyecto de varios jòvenes de esta localidad, que, si en broma lo tuvieron ó por *guasa* lo organizaron, no hemos de calificar, pero que consistía en la organización de un batallón local.

El cuadro de oficiales es tal como se publicó, si como se esperaba, las personas elegidas aceptaban sus respectivos cargos.

No faltó á la verdad el FRAY VERAS, comentando el proyecto, y harto hará el redactor que escribió la noticia con ser muy generoso, despreciando la injuria que se desprende de la rectificación de su noticia ,donde al tachar al FRAY VERAS de embustero y poco serio ofenden á la publicación y à èl.

JOSÉ COSTALES

Al trazar estas frases, aun ruedan por mi rostro làgrimas de dolor.

El ayer siempre alegre y animoso amigo, hoy vino à convertirse en una sombra, su sombra en un recuerdo, y su recuerdo en un pesar.

Rodeado de su esposa é hija, de sus cariñosos amigos y de numerosos convecinos, que por sus buenos dotes personales le bendecian, entregó su alma á Dios el dia 15 de los corrientes, y á las tres y media de la tarde, el honrado, el pundonoroso, el laborioso sastre, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Apenas circuló por la villa la triste noticia, desfiló por la casa mortuoria y por delante del cadaver del infortunado Costales, todo el vecindario, sin distinción de clases ni de matices políticos.

Todos le apreciábamos: su hombría de bién no daba lugar á resentimientos y no contaba por lo tanto con enemigos.

Cariñoso en extremo con los oficiales y oficialas que bajo sus órdenes ganaban el sustento en su sastrería; in gènuo y leal con sus correligionarios; afable y servicial para sus parroquianos y tratable y afectuoso para sus convecinos, probaba notablemente en todos sus actos la grandeza de su espíritu y los caritativos sentimientos que poseia en sumo grado.

Evidente prueba de ello nos dió el vecindario que en numerosísimo grupo acudió á tributar el último recuerdo acompañando al cadaver á la última mansión.

Presidian el duelo, representando á la familia, don Angel Santos, expresidente del Comité republicano y el exvocal don Segundo Peña, seguíanles una masa compacta de seres de todas las clases, y puede asegurarse que esta manifestación fué de las que no se repiten con frecuencia.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Miguel Portero, don Felipe Espejo. de las oficinas del puerto y ferrocarril; don Gabriel Vigo, oficial primero de la secretaría del ayuntamiento y el sastre don Vicente Ayala. concejal del mismo.

Después del responso en la capilla del cementerio, se disputaban varias personas la misión de conducirle hasta la sepultura, siendo por fin los conductores á hombros Luis Gomez Monreal, carpintero; Vicente Palacios, herrero ajustador, Ricardo Alverdi, albañil; y no sabemos quien fué el otro, si lo hubo por las muchas personas que se agolpaba junto al féretro.

Estos hijos del trabajo todos, pertenecientes al partido republicano, perdonaron el jornal del día por cumplir este precepto amistoso.

Seres como el finado José Costales que por sus virtudes y honradez consiguen el aprecio y consideración de un pueblo entero no se borran nunca del pensamiento del vecindario en general

¡Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su desconsolada familia el fiel testimonio de nuestro sentimiento!

***

La viuda è hija del finado, nos ruegan hagamos presente su gratitud á las personas que han abierto la suscripción para sufragar los gastos de entierro y lutos; al vecindario en general que ha contribuido con su óbolo y á las oficinas del puerto y ferrocarril que, además particularmente, han recolectado un buen donativo.

RIMAS

——

Ven á mis brazos, te uniré á mi pecho
Al confundir mi ardor y tu ternura;
Y la esperanza en inmortal ventura
Al correr las cortinas de tu lecho;
Virgen, dejando las etéreas salas,
Nos envuelva en los pliegues de su manto;
Y angel, subiendo á Dios en dulce encanto,
Nos cubra con la nieve de sus alas.

—

Ven á mis brazos, te darè mi alma
Con los arrullos de tu amor dormida;
Yo busco ansioso en tu beldad la vida;
Yo encuentro amante en tu pasión la calma;
Mientras con brazos trémulos te estrecho
Con tus ardientes ojos me fascinas....
. . . . . .
Y apartando con tiento las cortinas
Se rie Satanás detras del lecho.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

MÁQUINAS DE COSER
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

PATRIOTISMO

——

El día de San José por la noche y en el coche correo, llegó á esta villa procedente de Cuba el jóven Manuel Villanueva.

En apiñada agrupación se precipitó al coche el gentío que momentes antes paseaba por el paseo como si fuera la hora reglamentaria en días festivos.

Al aparecer Manolillo en la portezuela del coche ostentando en su frente la cicatriz de la herida que le infirió el machete enemigo, la muchedumbre se apoderó de él, conduciéndole en hombros casi hasta su domicilio dando vivas á España, al ejército Español y à Manuel Villanueva.

Por la calle de Ardigales frente á la casa donde mora la madre y familia del militar, se hacía intransitable el paso.

El pueblo, solamente el pueblo, por patriotismo y por voluntad propia, fué el que preparó esta manifestación cariñosa.

A las cinco de la mañana todavía duraba en aquel hogar apagado por las lágrimas hasta entonces, el regocijo que esperimentaban la familia y los amigos del jóven Villanueva por contemplarle á su lado.

A tal extremo llegó el entusiasmo

que hubo jóvenes que no teniendo paciencia salieron á esperar el coche á una legua fuera de la población.

Un viva al pueblo por cuyas venas circula sangre patriótica, y nuestra enhorabuena al jóven Villanueva y su familia, por no haber resultado cierta la noticia de su muerte.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

MESA REVUELTA

En una de las gacetillas publicadas en nuestro número anterior, al hablar de la carretera de Mioño, Lusa y Santullán, cometimos un error.

Equivocadamente nos referíamos à la mencionada carretera, y debemos rectificar manifestando que se trataba de la carretera ó camino desde Lusa al monte.

El domingo anterior hubo una apuesta consistente en una merienda, y sobre si un individuo llamado Colomàn levantaba ó no del suelo una columna de hierro de 40 arrobas de peso.

La prueba se llevó à efecto, como así mismo la merienda, quedando todos los espectadores asombrados de la agilidad y fuerza del mencionado sujeto que consiguió con facilidad su objeto.

El martes último, en alta mar, y aunque en sitio no muy distante de la costa, dió vuelta un bote que había salido á la pesca.

La suerte de hallarse próximas otras embarcaciones, evitó una desgracia.

Se nos dice que el amor propio de los tripulantes, los impulsó á cometer una temeridad que pudo costarles cara.

Nos alegra no ocurriera ninguna novedad, y recomendamos á los mencionados tripulantes, màs cordura para en lo sucesivo.

Es vergonzoso lo que hemos podido apreciar este año el día de San José, y ocurrido á la antigua sociedad *Aurora de Castro*.

Es costumbre inveterada desde la fundación de esta sociedad, que reunidos los socios en el paseo de la Barrera se dirigen después en formaciòn á la iglesia, al compás del alegre pasacalle que entona la banda municipal.

Todos los años se ha venido haciendo así, menos este que el señor alcalde don Telesforo Santa Marina, faltando á esta costumbre, é imponiéndose ante la voluntad de todo un pueblo, ha prohibido dé el pasacalle la música, so pretesto de no estar uniformada la banda y constar así por acuerdo.

¿Estaba uniformada la banda cuando hace poco tocò en la plazuela bajo los balcones de la casa del alcalde, señor Santa Marina? No.

¿Estaba uniformada cuando los pasacalles y bailes en los días de carnaval? No.

¿Se consintió por dicho señor? Sí.

Aun el mismo día ¿estaba uniformada la banda para tocar en la iglesia? ¿No se consintiò? Sí.

Esto es asaltar todos los límites de lo razonable y justo è imponerse con absolutismo ante la voluntad de un pueblo con cuyos fondos se paga la música, para que esa especie de representante ó albacea municipal, le importe un bledo la uniformidad cuando toca la banda debajo de sus balcones, y ponga este pretesto para negársela al pueblo.

Este es un borrón más que ha venido á aumentar los muchos que entoldan y empañan la pureza de los actos públicos de todo alcalde que engañosamente blasona de rectitud y justicia.

El marinero Miguel Monsuarez nos ruega hagamos presente su gratitud á la sociedad *Aurora de Castro*, por las 50 pesetas conque dicha sociedad ha premiado el rasgo heróico de que dimos cuenta cuando libró de una muerte cierta al hijo mayor de don Julián Fernández, arrojàndose al mar, siendo este el sexto caso en que interviene el señor Monuarez como héroe salvadór.

Ha sido nombrado práctico de este puerto el antiguo capitán del vapor mercante *Laredo*, don Nicolás Ulíbarri.

El exámen sufrido para la adjudicación del cargo no ha podido ser màs brillante á juzgar por lo que expresa el Jurado, quien desde los primeros momentos juzgó acreedor á la plaza, y sin rival, al señor Ulíbarri.

Damos nuestros plàcemes à dicho señor, y enviamos un aplauso á los señores vocales y presidente, señor Ayudante Marina, que constituían el jurado, por haber atendido, con justicia, razón è imparcialidad, á los mèritos del señor Ulíbarri, y por el buen acierto en elegír para el cargo á persona tan pràctica y competente.

Así deben de obrar todos los jurados, sin atender á influencias y recomendaciones que nunca falta en tales ocasiones y circunstancias.

Las fiestas de San José no han podido ser màs animadas.

Las meriendas, las serenatas y las felicitaciones han sido este año màs numerosas.

La campaña administrativa que nos preocupa nos impide este año dedicar unos cuantos renglones cortos para felicitar á Jackson Veyán, Pepe Estrañi, Pepe Bravo, Carratalá y otros muchos escritores, periodistas y corresponsales, como igualmente á todos los Pepes castreños y forasteros.

Reciban pues en conjunto nuestra cordial felicitación.

Días pasados, llegó á esta villa un pobre ciego que acostumbra à venir con frecuencia tocando por las calles é implorando la caridad pública para ganar que comer.

Pidió permiso para tocar como siempre y vender unos *romances* patrióticos sin alusiones ofensivas, y sí solo reseñando el hecho heróico, público y notorio, del Carranzano Miguel del Campo, en la actual guerra deCuba y el señor alcalde le negó ambas cosas. dando lugar á que ese desgraciado no pudiera implorar la caridad pública buscando un pedazo de pan, acción que se puede calificar de proceder poco humanitario, y no dejando tampoco dar publicidad á los hechos brillantes de nuestros valientes soldados ofreciendo regocijos al espíritu español, acciòn que se puede calificar de antipatriótica.

Las almas generosas y humanitarias y los espíritus españoles que blasonan de patriotismo, no podemos por menos de protestar á coro ante la determinación de un alcalde de espíritu tan religioso y que dirige á *La Atalaya* cartas rectificando un rumor popular so pretesto de no tratar con seriedad el patriotismo.

¡Señor alcalde, que ya pasó el carnaval!

Días pasados recogimos, al pasar junto á un grupo de marineros las siguientes frases: «Si sigue mucho tiempo esta situación, ya estamos *fritos*.

—¿No dicen que es tan rico nuestro diputado á Cortes el señor Eguilior?

¿Pues porqué no se desprende de una pequeña cantidad, como hijo adoptivo de esta villa, para socorrer las necesidades de los que dieron su voto elevándolo al puesto que ocupa?»

Tienen razón esos hijos del trabajo; no solamente èl sino otros debían procurar más por la triste situación por que atraviesan los marineros, en lugar de preocuparse en defender causas injustas, ó por lo menos que imitaran la caritativa conducta de las personas que repartieron donativos el día de San José.

Pero quiá, lo primero es atender á la familia, aunque perezca el pueblo.

Se acabó el tiempo de los Gazmanes; en este siglo no se encuentra un San Martín que dé media capa á cualquier pobre ni por equivocación.

Con motivo de la festividad de San José; el señor Ortíz Hojas repartió más de quinientas raciones de pan y un buen rancho entre las familias pobres de esta villa.

El señor don Demetrio Cerro y hermanas, raciones de pan, y doña Juliana Goyenechea una buena cantidad de raciones de legumbres y comestibles de su establecimiento.

Benditas mil veces sean tan caritativas personas y que vivan muchos años para llevar á efecto actos tan filantrópicos.

Es incierto el rumor circulado el día 19, de que el señor Zaldumbide había repartido 50 pesetas entre doscientos pobres rogándoles rezaran porque el santo bendito le librara de nuestras acusaciones.

Que nosotros, tanto en serio como en broma, dentro del terreno periodístico gastemos críticas ó censuras en broma ó serio, perfectamente; pero no nos gusta que los demás, abusando del caído, se ensañen en él secundando nuestra campaña.

Lo dicho.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Aviso*, nuestro compañero en la prensa de Santander, el abogado don Eduardo Herraiz Farinas.

Ignoramos las causas.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro particular amigo don José Ulíbarri, que procedente de Santander llegó à esta el viernes último para tomar posesiòn de la plaza de torrero que dejó vacante en el faro por traslado don Agustín Ricarte.

Sea bien venido el amigo Pepe, y que no abandone la suerte al señor Ricarte.

Van muy adelantadas las obras de carpintería del nuevo Teatro-Circo, que construye en la Ronda don Ambrosio Baquiola.

En breve empezará la parte decorativa y pintura.

TALLER DE RELOJERIA Y MÁQUINAS
"SINGER,,
PLAZUELA, 12.—CASTRO-URDIALES

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

VOLUNTARIOS PARA CUBA
SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS
CON BUEN PREMIO
Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.
Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à
Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 8

FILOMENA ABAD
PLANCHADORA
Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

Venta
Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 31

ANUNCIO
Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-8

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.
En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.
Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.
PRECIOS ECONÓMICOS 14

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informaràn en esta imprenta. 3

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

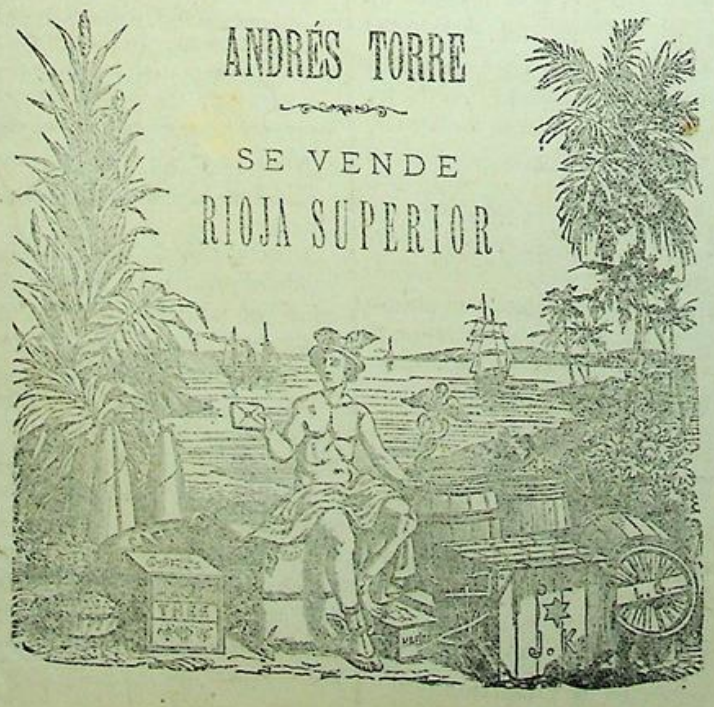

BOCA

MENTHOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico alemán *Dr. Gutler* á base de Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la boca, del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y raices dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 120 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentrificos que usados simultáneamente con su Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: D. LUIS CHACÓN.

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francés, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.º de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de *este* periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Miércoles 25 de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

SUPLEMENTO
AL NÚM. 226

DISCURSO DEL SEÑOR ORTIZ

PRONUNCIADO EN LA SESION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO EL SÁBADO ULTIMO

Por falta de espacio no pudimos reseñar en nuestro número anterior el último período de la sesión celebrada el sábado 21 de los corrientes, y ofrecimos publicar este extraordinario, con objeto de que conociera el público lo ocurrido en ella.

Cuando ya no había más asuntos de qué tratar, y como dijimos en la última reseña, el concejal señor Ortíz tomó la palabra para tratar el asunto del expediente, exponiendo con elocuentes frases los conceptos siguientes:

El señor Ortíz.—He examinado detenidamente los dictámenes emitidos por los letrados señores Goldaracena y Barrón, y veo que ambos opinan con igual conformidad, contestando á la consulta que les hizo el Ayuntamiento.

Manifiestan entre otras cosas, que el procedimiento elegido el año 1892 por el Alcalde don Lucio Carranza fué irregular y defectuoso, por lo que, en la actualidad, precisa más que nada, modificarlo y proceder á la ampliación de pruebas.

En aquella época debió haberse reunido la junta administrativa para celebrar el juicio, estudiar el asunto, y ultimarlo con la resolución ó sentencia.

Este juicio debió haberse llevado á cabo dentro de los seis días, á contar desde el de la denuncia, como marca la Ley; pues aun cuando los letrados entienden que hay tiempo para proceder hasta los quince años, resulta una anomalía por las razones expuestas.

En ningún juicio administrativo debe intervenir el Ayuntamiento, por ser de incumbencia exclusiva de la junta, pero en el caso actual varía el asunto, toda vez que el expediente ha de figurar como base al esclarecimiento de los hechos denunciados, y sobre ese expediente ha emitido la comisión de Hacienda un dictamen que por unanimidad ha sido aprobado por la corporación: así pues el Ayuntamiento ó cualquiera de los individuos que lo constituyen puede emitir parecer que en mi concepto debe tener presente la junta para en su día fallar con verdadero fundamento.

De todos modos, se debe acordar el inmediato cumplimiento de lo que dictan los abogados, procediendo á la celebración del juicio administrativo por la junta, tomando como base, como prueba eficaz, como verdadero fundamento, el expediente, teniendo en cuenta que aun cuando el alcalde saliente lo relegó al olvido, sin haberlo ultimado y por lo tanto sin que pasara á la comisión de Hacienda de aquella época la actual, al informar sobre el estado en que se había encontrado el expediente, manifestó en su dictámen, la existencia del delito ó del fraude.

Ya que de los dictámenes de los abogados se trata, conveniente es fijar la atención en varias de sus apreciaciones.

El señor Barrón hace un estudio detallado, concienzudo y razonable de las declaraciones que aparecen en el no terminado expediente, de cuyo exámen deduce (pero una deducción que convence), lo siguiente: Que las papeletas no se entregaron en el fielato de salida como declaran los celadores de puertas, por lo que se deriva de este dato la consecuencia lógica de que los pellejos y cuarterolas de vino quedaban dentro de la villa para el consumo: se deduce pues el tanto de culpabilidad de los comerciantes por haber introducido el género sin devengar los derechos.

En cuànto al interventor, después de estudiar las declaraciones del expediente y de leídos los informes de los letrados, puede asegurarse que faltó á la Ley, á su obligación y á su deber. Ni el reglamento de consumos vigente del año 1889, ni el anterior de 1885 ni ningún otro, autorizan ni pueden autorizar al señor Zaldumbide á romper las papeletas; antes por el contrario, ordenan se dén papeletas para todas las especies que salen de la Alhóndiga y conservarlas después de la confrontación; no ya solo para que pueda comprobarse la buena marcha administrativa en el caso de que el Ayuntamiento pretenda girar una visita de inspección, sino también, y principalmente, como comprobantes que justifiquen la buena conducta del interventor.

Alegar que es costumbre inveterada el romper las papeletas, es incurrir el señor Zaldumbíde en mayores culpabilidades, pues no debió implantar una costumbre que prohibe la Ley; y si ésta misma costumbre procedía de dependientes anteriores, debió modificarla; pues las costumbres, malas ó buenas, si son contrarias á lo dispuesto por las leyes, no deben admitirse.

Luego en ambos casos, faltó á la Ley.

Aun suponiendo que fuese costumbre, que lo dudo, resulta además, que él estudió las papeletas de salida; que estas no llegaron á ser entregadas á los celadores de puertas, por lo que el vino no salió del radio de la villa; que apesar de esta falta de papeletas, el señor Zaldumbide hizo en el libro el asiento de salidas exponiéndo la conformidad de la confrontación, cosa que es incierta, por cuanto los celadores declararon no haber recibido en las puertas, ni entregado por lo tanto al interventor, las papeletas de las partidas que se denunciaron.

¿Qué significa este detalle?

¿Cómo hizo el asiento sin estar conforme la confrontación y, sobre todo, ¿cómo hizo la confrontación sin haberse recibido la papeleta en los fielatos? ¿porqué al notarla irregularidad (¡y dos días!) no dió parte al señor Administrador ó al Aldalde, como lo ordena el artículo 331 del capítulo XXXIII que trata del personal administrativo en el reglamento de consumos?

Al no hacerlo, se deduce, discurriendo lógicamente, que toleraba el abuso de los comerciantes ó que estaba en connivencia con ellos.

Primer indicio de cohecho,

Continuando el estudio de los dictámenes se encuentra que el señor Barrón dice en el suyo: «El Alcalde (don L.) se preocupó, más que de perseguir á los introductores, de averiguar el proceder de los empleados y cortar de raíz el mal que aparecía en descubierto. ¿Hizo bien? ¿Consiguió su objeto? Es indudable, que acordadas por aquella época las medidas que juzgó necesarias, desaparecieron los motivos de recelo, y el mal no ha vuelto á descubrir signo alguno de vida.»

Por esta razón, el mismo señor Barron, conviene en que la gestión del Alcalde fué oportuna, discreta y beneficiosa para los intereses del municipio; pero vamos á cuentas.

Declara el letrado que existía un mal en descubierto, que se tomaron las medidas necesarias y que desde entonces el mal no ha vuelto á levantar cabeza, por lo que se ha beneficiado el erario municipal.

¿Cuàl era ese mal que existía en descubierto?

La actual comisión de Hacienda en su dictámen y el señor Administrador en su denuncia de aquella época, como igualmente los letrados, deducen que el fraude.

¿Cuales fueron las oportunas medidas que tomó el Alcalde, y cual el beneficio que con ellos reportó al interés del municipio evitando que el mal levantara cabeza?

Nada ocurrió á los comerciantes; estos siguen desempeñando sus respectivas industrias, siguen los mismos empleados de entonces menos uno, y el mal desapareció.

¿Quién es ese uno? Antonio Zaldumbide.

¿Cuál la medida que se tomó? destituir á dicho interventor ó suprimirle del cargo provisionalmente, y admitirle la dimisión que presentó estando en este período de suspensión, bien por conciencia propia, bien por consejo ó fuera por lo que fuere.

Al tomar esta medida, dice el informe que fué oportuna y que con ella se benefició à la villa.

Después de esta separación del señor Zaldumbide, don Lucio creyó corregido el mal y lo prueba que no quiso seguir el expediente, y lo arrinconó.

Resulta además, para justificar que con la medida tomada por el Alcalde benefició á los intereses del municipio, que despues de esta medida, como dicen los letrados, ó sea desde la separación del señor Zaldumbide de consumos, se recaudan al año como término medio 70.000 pesetas màs que antes; y como si esto no fuera suficiente detalle para probar que obró oportunamente don Lucio y que consiguió su objeto, baste decir, que segùn notas sacadas de los libros de la administración de consumos, al mes siguiente al de la salida del señor Zaldumbide, se recaudaron en Castro los derechos de 18.000 litros más de vino.

Y conste que no se puede alegar en este caso el aumento de población; pues se desvanecen estos argumentos, que no pasan de ser sofismas, si se tiene en cuenta que desde aquella fecha quedó establecida la luz eléctrica para el pùblico y para los particulares, por lo que aminoró el consumo del petróleo en grande escala, y además por haber quedado suprimida la recaudación por el camino de Bercedo que tambien supone una buena cantidad.

Para resumir después de lo expuesto anteriormente, después de estudiar con detenimiento los dictámenes de los abogados y de apreciar con sensatez y lógica lo que salta á la vista en esta cuestión, como problema final de este asunto, me concretaré á formular el siguiente:

Existía un mal grande que nos costaba 14.000 duros anuales.

Ese mal, según los letrados, ha desaparecido con las medidas que adoctó el alcalde.

La única que adoctó dicho señor fué la destitución del señor Zaldumbide.

¿Cuál es la incógnita?

Respecto á la solución, tengo en conciencia formulado mi juicio, como también lo tiene la opinión en general, la prensa y aun moralmente los señores letrados.

En suma, que creo como los señores abogados, se debe acordar la reunión de la junta para celebrar el juicio administrativo, cosa que debió hacerse desde la formación del expediente, como marca la Ley.

El señor Alcalde manifiesta haber visto con satisfacción el celoso estudio que ha hecho el señor Ortíz de los dictámenes.

El señor Ortíz dice que debieran de haberlo hecho todos igual y entonces, como él, confirmarían lo que antes sospechaban.

Se trama una discusión larguisima en la que entre el señor Alcalde y don Gregorio Otañes, que casi hablan à un tiempo, quieren acosar à palabras al señor Ortiz. Sentimos el tener que recordar al señor Alcalde que estudie el artículo 17 del reglamento interior del Ayuntamiento.

***

Lo cierto es que entre esta confusión de palabras lo único que pudimos tomar al oido fué lo siguiente.

El señor Alcalde.—Que en todo caso era más dispensable la debilidad del empleado que el soborno del comerciante.

El señor Ortiz.—Según la Ley general, pero entiendo que el ayuntamiento que confia sus intereses en un empleado, si esos intereses se ven lesionados, debe ocuparse en exigir responsabilidad al empleado, y que la ley no obstante se encargue de los particípes que no dependen del municipio.

El señor Otañes.—De todos modos yo estoy conforme con el dictamen de los abogados; y si bien es cierto que resulta sospechosa la conducta del interventor, que allá la junta obrarà como crea conveniente.

El señor Ortiz.—Pues viene usted á apoyar lo que yo sostengo ó sean mis apreciaciones.

El señor Alcalde.—Extraña la tendencia del señor Ortiz en significar su interés por evadir la responsabilidad de los comerciantes, haciendo que recaiga toda sobre el interventor, debiéndole advertir que si parentesco tiene con alguno de los primeros, también lo tiene con el segundo.

El señor Ortiz.—Sostengo y repito que como miembro del Ayuntamiento me preocupa, como á don Lucio en su epoca, más la cuestiòn del empleado infiel, que la de los comerciantes, por lo que estoy conforme con la idea primitiva del Alcalde saliente, aun cuando no vea muy natural y lógica la negligencia ú olvido en que dejó el expediente sin seguir los trámites reglamentarios; y respecto à lo del parentesco,—dice sonriendo—que apenas si tenia conocimiento de èl, y que hacía mal en creer el señor alcalde, que se hallaba entre la espada y la pared; que seguía con interès este asunto por creer lógico y de ley cumplir con este deber como miembro del Ayuntamiento y que si en efecto existía ese parentesco, en conciencia como hombre honrado y en dignidad de caballero le obligaba á seguir con más empeño esta cuestión, buscando la verdad y obrando con imparcialidad y justicia, para que nadie tenga que echarle en cara el favoritismo y evitando ser el blanco de la crítica popular.

El señor Alcalde.—Que ya se conoce que es mentor de publicaciones, pero que nada le dice porque está en su perfecto derecho.

El señor Ortiz.—Pues si estoy en perfecto derecho, y puedo como vecino facilitar algun dato cuando me lo solicitan ¿á que la censura?

El señor Herrán.—Que lo procedente es tomar el acuerdo de proceder à la formación del juicio administrativo y que se depuren cuanto antes los hechos.

Después de otras cuantas réplicas y contestaciones se acuerda á propuesta del señor y así se hace constar en el acta, proceder á la convocación de la junta para la celebración del juicio administrativo.

El señor Ortiz termina diciendo que se recomiende á los individuos que tomen parte en el estudio y fallo de este nuevo expediente, que estudien con detenimiento el asunto para poder emitir un fallo justo.

El señor secretario hace presente que estamos dentro del periodo electoral y hasta que pase este tiempo no se puede reunir la junta.

El señor Ortiz dice que si la celebración de un juicio administrativo estaba considerado como la tramitación de un expediente, estaba conforme; pero recomendaba, pasado este plazo electoral, la mayor brevedad.

Se levantó la sesión, oyendo el señor Ortiz grandes elogios del numeroso público que asistió aquella noche.

Respecto à nuestras apreciaciones de lo ocurrido en esta sesión, como igualmente las relacionadas con los dictámenes, ocasión tendrá la opinión de conocerlas, pero creo no hace falta; en la conciencia de todos está.

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 29 de Marzo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 227

RELOJERÍA
DE
JOSÉ IGLESIAS
CALLE DE LA MAR NUM 24.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo de su éxito.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

No confundirse.—Calle de la Mar, núm. 24.—Frente á la farmacia del Doctor Diez.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, . DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

Hosanna in excelsis

***

Hemos llegado con toda felicidad y salud á este domingo en el que la iglesia conmemora la fecha inolvidable de la entrada de Jesús en Jerusalen; en esa ciudad santa cuya historia es la del linaje entero.

Libres de toda acción rastrera; de toda falsa acusación de nuestros enemigos; de toda intervención judicial, hemos llegado á la cita anual, al aniversario de esta fecha memorable en la que imperan las palmas y los olivos.

¡Las palmas!

¡Cuántas entidades políticas, encubiertas con el manto de la hipocresía, sin fé y sin vocación, irán á postrarse ante la sagrada efigie del Redentor cubierto con el túpido velo, solo por cumplir ceremoniosas costumbres que exige el cargo oficial!

¡Cuántas personas cuyas conciencias están manchadas por el lodo, apareciendo á los ojos del espíritu como un abismo sin fondo, ostentarán hoy con orgullo las consabidas palmas; esos productos de la naturaleza que simbolizan la virtud?

¡Sarcasmo horrible! ¡palmas en sus manos habiendo tantos grilletes olvidados!

En cambio, los que podemos blasonar de conciencia sin mancha, nos vemos sometidos á presentarnos en la Morada Santa, llevando en el corazón un ramo de mirtos como emblema del martirio, y otro de laurel que nos ofrece la opinión sensata; glorioso distintivo en premio á nuestros desvelos.

Estos venerados días que significan los de la Pasión de Jesús, atraen á nuestra mente recuerdos tristes, y nuestro espíritu religioso finge ver cruzar ante sí los importantes personajes de aquel sagrado drama.

¡Pilatos!.... ¡Cuántos Pilatos cuenta hoy la sociedad actual!

¡Judas!... ¡Cuántos émulos hay de este ingrato apóstol!

Son innumerables los *fariseos* que pretenden ocultar la luz bajo el celemín, é incomparable la cifra de los *iscariotes* ó falsos discípulos que, falsificando las sanas doctrinas del maestro y adulterando las sacrosantas emanaciones de las conciencias honradas y leales, venden su criterio, su dignidad, su decoro y hasta la vergüenza, por las censurables pasiones del favoritismo ó del amor propio; si no se rebajan hasta el punto de comerciar con sus sentimientos caballerescos y nobles, trocándolos por fines lucrativos denigrantes, penados por la Ley.

La sociedad actual, á semejanza de aquella generación, tiene también su historia continuada de pasión, contando como verdadero mártir al pueblo, que sufre el calvario de los gobernantes que, traspasando los límites de la justicia, le azotan con la absolutista imposición de la influencia, le coronan de espinas con las punzantes persecuciones del caciquismo, y estampan sobre sus cabezas el intolerable y vergonzoso *inri* de la tolerancia de la sinrazón y del parentesco.

Nada importa.

En el espíritu popular impera la fé y la confianza en la Providencia, y resucitará en un día no lejano su razón y su derecho, y entonará el *gloria in excelsis* cuando vea aparecer su *espíritu santo*, que no es otro que la verdad, hoy oculta, cuyos vivísimos resplandores tanto anhelan vislumbrar todas las personas honradas, serias, razonables y sensatas que no forman parte de esa hez corrompida cuyo contacto mancha, y cuyos delitos afrentosos se verán pronto castigados, cuando aparezca en nuestro horizonte el sol de la verdad, iluminando á los incrédulos y confundiendo á los impíos que no podrán soportar sus resplandores.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Iturbe, Cerro (don M.), Ortíz, Ayala, Fernández, Berriz, y Urruticoechea.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió lectura á la ley electoral, procediendo á nombrar los presidentes de mesa por el orden siguiente: Casa de la Villa, señor Santa Marina; San Francisco, señor Baquiola; Barrera, señor Otañes; Otañes, señor Iturbe y Santullán, señor Ayala.

Se designa al señor Vigo para que el dia 16 del próximo mes pase á Santander á hacer la entrega de los quintos del último reemplazo, si no entendimos mal.

Las subastas de varias obras de Talledo, Baltezana y Oriñón fueron adjudicadas al señor Churruca.

Se dá lectura al informe emitido por la comisión de Hacienda, referente al asunto del camino de Bercedo, y después de formular algunas apreciaciones, los señores Ortiz, Otañes y el señor Gutierrez, se acordo nombrar una comisión compuesta por los tres señores citados últimamente, para que, entendiéndose con las de Mena y Valmaseda, de común acuerdo solucionen esta cuestión.

Se talla á un mozo de Lusa que dá 1 metro 605, y que alegó padecer defecto físico que lo exime del servicio.

Después de leído el informe del señor Arquitecto municipal, se autoriza lo solicitado por el vecino don Joaquín Fernández.

La junta administrativa de Lusa presenta un escrito recordando el mal estado en que se encuentra el camino que conduce á las minas, y manifiesta que hace más de ocho meses se le adjudicó el remate al señor Churruca, y que hasta la fecha aún no ha empezado las obras.

La misma junta recomienda también se activen los asuntos pendientes de un rebollar y de la verificada plantación de chopos, acordando pase este asunto á la comisión de Obras.

El señor Otañes dice que la comisión no puede estar en todas partes, y que por lo tanto se ocupará de este asunto cuando pueda.

El sacerdote don Vicente Rodriguez, en su nombre, y en el de los vecinos de Cerdigo, expone á la corporación el estado de un camino que cruza al pueblo, ofreciendo una cantidad y la intervención vecinal para los trabajos, y suplicando el apoyo del Ayuntamiento.

El señor Ortíz entiende que esta petición ó informe debía de haberla hecho la junta de dicho pueblo.

Pasa este asunto á la comisión de Obras.

Habiendo estado expuesta al público los días que marca la Ley la solicitud presentada por Evaristo Fernandez para la construcción de un horno de cocer pan, se da conocimiento de un escrito en contra presentado por los herederos de Laiseca, y se determina pase la comisión de Obras en unión del Arquitecto á informarse de lo que pueda haber de razón.

Antonio Rivero encargado de la barca de Oriñón solicita una donación del Ayuntamiento; pues dice que todo el año viene prestando servicios al Ayuntamiento gratuitamente.

El señor Otañes dice que no se le dé nada, empleando una lógica que tira de espaldas.

El señor Urruticoechea también hecha su cuarto á espadas; pero entendiendo los señores Santa Marina, Ortíz, Iturbe, Fernandez y Berriz lo razonable de la petición, se acuerda gratificarle anualmente con 25 pesetas.

Se da cuenta de haber sido entregados los trajes para los músicos y recibidos por la comisión de Festejos.

El señor Ortiz, preguntó si no se había acordado nombrar un perito sastre agregado á la comisión de Festejos para el recibimiento de los trajes, á lo que se le contesta que si bien es verdad que él mismo lo insinuó en otra sesión, no se había tomado en consideración.

El señor Urruticoechea dice que los trajes, sobre todo en eso del talle, que están muy bien, y que el paño aunque no es igual de color ni de clase, resulta más fino.

El señor Ortiz entiende no es quién el señor Urruticoechea ni tiene pericia suficiente para entender de este asunto, por lo que resulta un leguleyo en tejidos y sastrería, y termina diciendo que como tiene entendido que la comisión de festejos no ha visto los trajes, y que estos no se ajustan á lo que dictan las condiciones ni en calidad ni en confección, no está conforme ni aprueba lo resuelto, según dicen por la comisión de Festejos.

El señor Fernandez, repite lo expuesto por el señor Ortiz y se pasa á otro asunto.

Conste que si se consigna en acta que la votación se aprobó por mayoria de votos, es incierto; pues ni hubo votación, ni á nadie se le preguntó ni ninguno expuso su parecer más que los señores Ortiz y Fernandez.

Sería falso, pues, si se pretende hacer ver lo contrario, y con nosotros lo dicen varios concejales y veintiocho vecinos que asistieron á la sesión.

Se conceden dos socorros en especie á dos enfermos y uno de lactancia; y despues de tratar dos ó tres asuntos de escaso interes se levantó la sesión á las ocho en punto.

La dimisión

Una cosa se impone, no por nuestra opinión sino por consecuencia lógica y natural, á nuestro alcalde, y esta es la dimisión.

Su desgraciada suerte en la inútil defensa del asunto que atañe á Zaldumbide, ha venido á probar, bien definidamente, su falta de razón y su ignorancia omnímoda del derecho natural.

Aclarados los hechos con pruebas concluyentes por el señor Ortíz en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el sábado 21 de los corrientes, ninguna duda cabe que el alcalde actual, al defenderlo, controvierte á la Ley, y que su antecesor no cumplió con aquella.

Vamos á ser tan nobles que corramos un velo á las debilidades de don Lucio Carranza, y á las antilegales presunciones de don Telesforo Santa Marina: queda de todos modos la gravísima verdad asegurada por dos letrados consultores; la de que hubo en arbitrios un fraude manifiesto, y éste hubo de pactarse entre los comerciantes y sus fiscales.

Hé aquí el punto no claro.

¿Fueron los comerciantes los que, sobornando á los encargados de la recaudación, propusieron á estos el fraude antes citado? En caso tal, serian los citados comerciantes culpables en pena muy inferior á la de aquellos empleados.

¿Fueron los vigilantes los que al comercio hicieron proposiciones de tal fraude? En tal caso, solo es punible la culpa de estos vigilantes.

Sostener, cual sostiene el alcalde actual, que son más acreedores á un castigo los que, por su comercio, defraudasen, que aquellos celadores de la villa que el fraude propusiesen, demuestra tal carencia de sentido jurídico; tal escasez de razón natural, que toca en lo absurdo.

Supuesto el primer caso, en la hipótesis que llegue un comerciante á buscar su provecho en la defraudación de los intereses generales, tendría, según Ley, en su favor, circunstancias notablemente atenuantes.

En el segundo caso, ó sea en el que el empleado propone al comerciante este cohecho, tiene, el tal empleado, gravísimas y muy notables agravantes.

Nuestro derecho escrito y el sentido común dicen, bien á las claras, que nadie es responsable, ó por lo menos poco, de procurar aquello que produce; el que sí es responsable, y tiene pena clara y definida, es el que abusa del cargo que le dan y de la confianza que en él se deposita.

Lo primero que debe procurarse en la defraudación que se persigue, es el patentizar si el comerciante sobornó al empleado, ó el empleado propuso al comerciante. En ambos casos la culpabilidad, casi exclusiva, es para el empleado. ¿A que está el comerciante sinó á engrosar su caja?

La valla que se impone para que el comerciante no defraude, es precisamente la vigilancia. ¿A qué viene sinó ésta?

¿Para qué existe sino el cuerpo de consumos?

Si el comercio obedece á las leyes morales y á las obligaciones de las Leyes, claro es que están demás todas las vigilancias. Una vez ingresados los géneros en que comercian, pagarían honrada y noblemente su consiguiente cuota.

¿Se cree en su mala fé? pues para eso se paga un costoso y excesivo personal, para que los vigile.

¿Se cree en su buena fé? pues sobra todo el cuerpo de consumos.

Suponiendo lo uno, dentro de la razón y del derecho, hacen muy bien; suponiendo lo otro, el cuerpo de consumos es el único y solo responsable de la defraudación.

Está fuera de duda que el mayor delincuente, si, merced á las súplicas ó á la proposición del carcelero, logra, sin violencia su evasión, no agrava en modo alguno la pena que le aprese; luego si un comerciante alivia sus negocios, bien por proposición que se le acepte, bien por proposición que se le haga, está, no á nuestro juicio sino en el de la Ley, en un censurable, pero indiscutible derecho.

Nadie imagine que esta es una defensa de ningun comerciante defraudador: caiga sobre él, grande ó pequeña, toda la pena que nuestras leyes marquen; pero aunque se depure, aunque se aguzaran todas las consecuencias habidas y por haber, siempre resultaría penable en tres grados de menos, menos que el que defraude, añadiendo al delito de cohecho, la gravе circunstancia de ser empleado público y de abusar de la confianza de su cargo.

Repetimos que deben pagar los comerciantes á nuestro municipio todo cuanto le deban, y la multa ó consecuencia de su mala fé; pero los empleados en quienes puso este toda su confianza y la vigilancia de sus intereses, esos deben purgar en un presidio el repugnante y asqueroso lucro que buscaron.

Supongo, por ejemplo, que el comerciante X, K ó R. defraudó al municipio pidiendo de rodillas al interventor de arbitrios el perdón de derecho de sus mercancías: indudable, indiscutible es que debe el comerciante pagar dos veces más de los derechos que le correspondiesen como autor de un matute castigable; pero el interventor que lo autorice es autor de UNA ESTAFA.

Este derecho escrito; este axioma intachable de sentido común, lo infringió nuestro alcalde en la sesión celebrada el sábado 21 de los corrientes, afirmando más culpabilidad en los comerciantes que en la administración.

Esa aseveración, vacía por completo de sentido jurídico y de espíritu legal, dado el puesto que ocupa el señor Santa Marina, no tiene más que un remedio digno, sensato y legal, un acuerdo:

La dimisión del cargo.

E. SERRANO.

FABULITA

Pisó un trozo de melón,
el crítico Torremocha,
y dió en la calle de Atocha
un soberbio revolcón.
Furioso como un león,
y no sabiendo que hacer,
cuando en pié se llegó á ver
quiso la sucia tajada
estrujar de una patada ...
y otra vez volvió á caer.

***

Por estas y otras razones
yo tengo en tales cuestiones
mi opinión particular:
que no se debe pisar
ni siquiera á los melones.

MANUEL DEL PALACIO.

A "LA ATALAYA,,

No tiene ciertamente ninguna gravedad, el que, por cuenta agena, nos haya desmentido este periódico, ni el asunto tampoco es de importancia; pero lo que es molesto para nuestro periódico y para el redactor que escribió la noticia referente al proyectado batallón, es que el periódico que encabeza este artículo no haya publicado, en prueba de imparcialidad, el remitido que el FRAY VERÁS dió á luz.

Tan cierto y verdad era el batallón en proyecto, que al publicar *La Atalaya*, firmado por don Telesforo Santa Marina, la carta rectificatoria, todos cuantos teníamos acordado proponer y rogar al cuadro de oficiales aceptasen los puestos elegidos respectivamente, entendimos que asumiendo dicho comunicante la falta de patriotismo de todos los demás, debíamos renunciar en absoluto á suplicarles nada.

Esto es lo que ha ocurrido, y no vale tachar de informal un poco seria la conducta de los proyectantes y del FRAY VERÁS, la poco seria es la de don Telesforo Santa Marina y la de *La Atalaya*, que obran con verdadera parcialidad.

SERRANAS.

LETRILLAS SUELTAS Ó CANTARES

Tres fachadas tiene el pueblo
que el *colorado* las tiñe,
y son de don Telesforo,
de don Lucio y Zaldumbide.

—

La gente suele decir
viendo el color de estas casas:
«las *acciones* de sus dueños
reflejan en las fachadas.

—

Quien fuera ex-interventor
dueño de portal con luz
para no andar con la llave
como Cristo con la cruz.

—

Toitico encorvado
caminas, so perro,
pero yo á plumazos
te haré andar derecho.

—

Por darle agua á Zaldumbide
cierran las fuentes, serrana;
por mucha agua que le den
no se ahoga ese en tan poca agua

—

Otro con menos motivo
la dimisión hecho hubiera,
Dios te conserve el desahogo
y esas grandes tragaderas.

—

La otra noche un policía
dijo que estaba nublado;
debió conocer su estado
y por eso lo decía.

—

El adoquinado
llega hasta su sitio;
cuida bien *sus casas*
nuestro *municipio*

—

Tengo en casa un san Anton.
con una cara más dura
que la de un interventor.

—

Cuando, callé, me olvidaron;
cuando chillo, se querellan...
la verdad es que son unos
grandísimos sin vergüenzas.

CHUFI.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

—

Han sido colocados en el salón de sesiones de la casa de la Villa los retratos de S. M. la Reina Regente y de don Manuel Eguilior, pintados al óleo por el reputado artista don Angel Quintana.

Dedicamos un elogio más al amigo y convecino artista, por lo exactamente que ha sabido reproducír en el lienzo los retratos de los mencionados altísimos personajes.

Sobre todo el de Eguilior resulta hasta excesivamente favorecido, tanto que por más que nos hemos fijado no hemos podido notarle defecto físico.

***

Y, apropósito de Eguilior.

Ha sido colocado al lado opuesto del retrato del finado Villota, separándolos à ambos el retrato de S. M.

Han hecho bien en adoptar estas precauciones; pero así y todo, tememos que la silueta de don Alvaro se desprenda del lienzo y arroje al rostro de su vecino de instalación todas las inculpaciones que sobre él pesan.

***

Tenemos que advertir que hasta la fecha el retrato del señor Eguilior está sin marco.

Creemos, que nuestro Ayuntamiento no debe molestarse en comprarle, pues el señor Eguilior es tan voluble que dudamos pueda encajar en ningún marco.

***

Y ya que tratamos este asunto, sin que nos metamos á discutir si tiene ó no derecho; si es ó no acreedor el señor Eguilior à figurar entre la colección de personajes que allí se admiran recordando cada cuadro una vida de provechos y de glorias para Castro; sin detenernos à fiscalizar los actos públicos del señor Eguilior para indagar si tiene suficientes méritos para figurar en la galeria, ó si solo obedece al parentesco que tiene con cierta persona que es pariente de otro que está emparentado con un pariente del exinterventor de consumos, anotaremos ingènuamente un detalle; y, una de dos: ò exceptuando el de S. M. todos los retratos allí colocados se instalan por regalo sin que le cueste nada al pueblo, como lo ha hecho con el de su finado esposo la señora Viuda de Villota, ó al echar mano á las arcas municipales para adquirir retratos de los hijos adoptivos de la villa se proceda igual, que con el de Eguilior con los de otros que lo son, y con más mérito, entre los que figura á la cabeza don Luis Ocharan.

De no hacerlo así, el alcalde de Castro Urdiales demostrará una vez más que los fondos del municipio solo se emplean en consultas de hechos probados y que tienen relación con la familia ó en fotografiar á la familia de sus parientes.

Las cosas claras.

***

Como cambian los tiempos.

Hace poco, varios del *Casino Liberal* mantuvieron por sus actos en reclusión temporal el retrato de Eguilior en un sitio que no procede citar, y hoy le colocan en la sala de sesiones.

Hay detalles que á las personas sérias y sensatas les producen asco. ¡Puah!

NOTICIAS

—

Iniciada por nuestro particular amigo don Diego Ojeda, y con objeto de ayudar á la triste suerte del malogrado sastre Josè Costales, se abrió una suscripción entre los empleados de las oficinas del ferrocarril y puerto en construcción de esta villa, que produjo à los pocos momentos 301'90 pesetas las cuales entregó á dicha familia don Federico C. Otero.

La misa ejecutada el día de San José en la iglesia de Santa María por la banda municipal, en que tomó parte don Federico C. Otero, como tenor, fué la del celebrado maestro *Concone*.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

Nuestro convecino, el notable pintor don Angel Quintana, ha remitido á la Exposición de Barcelona un magnífico cuadro.

El asunto es sencillo, sin pretensiones, pero perfectamente acabado.

Le deseamos buena suerte y que el jurado premie sus méritos y sus desvelos.

La mayor parte de los periódicos publican telegramas dando cuenta de la heróica defensa que ha hecho nuestro convecino el general Bazán, con fuerzas de su mando, de Santa Clara, rechazando á las hordas insurrectas y produciéndoles muchas bajas.

No hace falta exponer nuestra satisfacción y alegría; basta dirigir nuestra enhorabuena al bizarro general y familia deseando siga consiguiendo nuevas victorias con igual fortuna.

Han sido puestos en libertad los redactores de *El País* presos en la carcel de Madrid por la brillante campaña que venimos sosteniendo.

Reciban nuestros apreciables compañeros y valientes campeones de la prensa madrileña, nuestra más cordial enhorabuena.

A la hora de cerrar nuestro número tres de la madrugada se nos comunica que se encuentra enfermo de bastante gravedad don Narciso del Portillo, Notario de esta villa.

Deseamos fervientemente que la enfermedad no tenga un doloroso desenlace.

RELOJERÍA SUIZA
PLAZUELA NÚM. 12
VENTA Y COMPOSTURA
DE TODA CLASE DE RELOJES

Hemos recibido una carta-protesta que tiende á censurar lo ocurrido en la sesión última con referencia á los trajes de la banda municipal, y aclarando algunas irregularidades cometidas por nuestro alcalde ó por nuestro Ayuntamiento.

Dejamos de publicarla hoy por falta de espacio y por desear recoger algunos otros datos que añadiremos, cuando llegue á nuestro conocimiento.

Solo diremos que, de resultar cierto cuanto se nos denuncia, resulta incalificable.

Ayer acudimos al encargado de surtir á Castro de cerillas, don José Herrán, para exponer las quejas de la opinión que se vé privada de este artículo.

El señor Herrán nos manifestó que hace días tiene hecho el pèdido, y nos enseñó una carta remitida desde Santander en la que le participan que no le han enviado el pedido por falta de vapor.

Esperamos que el señor Herrán procurará por todos los medios hábiles evitar esta crisis proporcionando con urgencia al pueblo este artículo tan indispensable, y en lo sucesivo sea más previsor y haga los pedidos de mayor cantidad.

TALLER DE RELOJERIA Y MÁQUINAS
"SINGER"
PLAZUELA, 12.—CASTRO-URDIALES

Ayer llegó á esta población, procedente de Portugal, y con objeto de encargarse del decorado escènico del nuevo teatro-circo, el reputado y notable pintor escenógrafo don Arturo D'Almonte, acompañado de su simpática, agraciada y bondadosa señora, y en unión de sus aventajados discípulos don Santiago Castro, don José Bilbao, y el joven Eloy Garay.

Gratísima ha sido la impresión que hemos recibido al ver entre nosotros á tan laureados artistas, los que nos honramos con tan preciada amistad.

No pasan años por él.

Su genio artístico y su alma soñadera se demuestran siempre en su carácter jovial, y aún casi de niño.

Al estrecharle con efusión en nuestros brazos, con esa modestia propia en todo buen artista, nos patentizó el cariñoso afecto que nos profesa.

Nosotros le admirábamos con ese respeto que inspiran todos los hombres célebres que se reparan del común de la especie, y contemplábamos con cariño, más que amistoso, filial, aquellas venerables canas que representan otras tantas glorias adquiridas á fuerza de desvelos, sembrando por todas partes joyas artísticas que brotaron de su docto pincel.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida tan inolvidables amigos.

MÁQUINAS DE COSER
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

Hemos tenido el gusto de saludar á Mr. Lacret Marcel, representante de la notable compañía ecuestre que dirige el célebre artista señor Nava, tan conocido del público de Bilbao y de las demás principales capitales de España y residente en la actualidad, en el teatro-circo Príncipe Real de Oporto.

El objeto de su venida es el de ultimar el contrato para estrenar el nuevo teatro-circo de don Ambrosio Baquiola.

Tanto la lista del personal de la mencionada compañía como los trabajos que ejecutan no pueden ser de más renombre ni de mayor novedad.

Celebramos haya tenido tan buen acierto la empresa del Nuevo Teatro Circo, proporcionándonos ocasión de poder admirar en el próximo mes de Junio artistas de tal reputación.

Por el ministerio de Fomento, y debido á las gestiones de nuestro paisano, el joven abogado del colegio de Madrid, don Guillermo Gil de Reboleño, se ha concedido una escogida biblioteca popular para cada una de las escuelas de los pueblos de Labarces y Mioño, en esta provincia.

Por una mala información dijimos en nuestro número anterior que el señor don Demetrio Cerro y hermanas habían repartido el día de San José raciones de pan, por lo que juzgamos un deber hacer la salvedad que nos suplican, manifestando que las raciones de pan fueron repartidas solo à espensas de doña Isidra Cerro.

Nuestro particular amigo, corresponsal redactor de varios periódicos de la corte, don José Carratalá, ha dejado de pertenecer como empleado, á las oficinas del ferrocarril Castro-Alen saliendo el jueves último para Madrid donde reside su familia.

Deseamos la encuentre á su llegada con plena salud y sentimos se ausente de nuestro lado amigo tan ilustrado como sincero; y consuele al señor Carratalá que presente y ausente jamas le olvidan cuantos constituímos la modestísima redacción de este semanario.

COLABORACION INÉDITA

—

EL ESPADÓN

COSAS DE HACE MEDIO SIGLO

—

I.

El más precioso ornamento que tenía allà por los años de 1840 la tertulia que invariablemente se juntaba todas las noches de siete à nueve en la tienda de lencería de los «Sobrinos de Palazuelas», era don Romualdo Quincoces, teniente retirado de milicias provinciales y auxiliar en activo de la intendencia general militar del distrito de Castilla la Nueva.

No eran muchos los tertulios de lo que ahora llamaríamos cuchitril y era en aquel entonces uno de los más fuertes y considerados comercios de la calle de la Montera; pero de tal apego á sus costumbres estaban dotados estos, que aunque por su edad y achaques los conviniera cuidarse, así cayeran capuchinos de bronce; por nada perdonarían aquellas dos horas de honesta recreación y punto menos que inofensivo chismorreo.

Eso sí, el que daba vida á la reunión era don Romualdo. Hasta que aparecía con su invariable levitón de agudas solopas, de encaramado talle y de inmensos y fruncidos faldones, con su



sombrero de felpa de erizado pelo y recto como el tuvo de una chimenea, y con sus estrechos pantalones abotinados de paño azul cristina en invierno y de mahón en el verano, inútil era querer dar animación á la tertulia.

Pero cuando él llegaba con su rostro amojamado y cebrino como el del hidalgo manchego, cuando después del más cortés de los saludos, rompía

á hablar con su voz cascajosa y desabrida la zambra estaba armada.

Porque lo más notable es, que siendo don Romualdo el alma de la tertulia, era en ella la nota discordante. Por temperamento, por sistema, fuera por lo que quisiera, no había nada á que no llevase la contra, y como en aquella época la politica lo absorvía todo, no podian dejar de representar el más lato principio autoritario en el cónclave de tal vez cándidos pero entusiastas progresistas, que se reunían en el aunque al parecer modesto, fuerte y arraigado comercio de lencería de la calle de la Montera.

II.

No quiere decir esto que don Romualdo Quincoces, fuera absolutista. Nada tan distante de él, como el credo político de los partidarios de Carlos V.

Moderado de los más intransigentes, su idolo era Narvaez, y aquel espadón con que hacían siempre los enemigos del general su caricatura no era para él objeto de burla, si no símbolo á que consagraba el más fervoroso de los cultos.

Para èl las condiciones de mando solo estribaban en hacerse temer, y no creyendo que hubiera venido á la tierra persona más idónea para empuñar las riendas del gobierno que don Ramón, le admiraba, le reverenciaba, y hasta si se me apura un poco, tenía allá en el fondo de su alma un altar en el que no cesaba de incensar los altos dotes de aquel en quien las genialidades se le hacían destellos de genio y los más extemporáneas desplantes de despotismo, recursos diplomáticos solo al alcance de hombres de estado tan eminente como lo era el que en los periódicos de entonces salía siempre reproducido con el sombrero de catite, la luenga capa de vueltas de terciopelo y alto cuello y sobre todo con el inseparable espadon.

Defender su personalidad contra los ataques, no siempre hechos de buena fé de sus contertulios, era su misión en la tienda de lencería.

Exaltàndose hasta el punto de salirsele los ojos de las órbitas, tronaba contra todos los principios ampliamente liberales de sus contertulios y el sable, el consabido *espadón* era lo único que podía para exterminar la canalla que no quería, segun él, otra cosa que perturbar el órden social para favorecer el pillaje y el latrocinio.

Con lo cual dicho se está que no había momentos de animación y de encubierta chacota en la reunión, como aquellos en que por propalarse noticias de que el pueblo iba á echarse á la calle protestando de tal ó cual medida del gobierno, don Romualdo lanzaba sapos y culebras por la boca, emulaba al hidalgo manchego en lo de creer que él solo se bastaba para concluir con todos cuantos gigantes y odriagos pudieran producir los conculcados del órden.

Para comprender cuan risibles resultaban tales valentías baste apuntar que era don patricio tenido por hombre tan pacífico y apocado que segun malas lenguas, no usaba con él su cónyugue; mas blanduras que las que él pedía á gritos con los adversarios del sistema político de don Ramón Maria Narvaez.

III.

Sin embargo de esto una noche los tertulies de la tienda de la calle de la Montera no se retiraron á sus casas tan tranquilos como de costumbre.

El cierre de tiendas, las carreras, y demàs signos precursores de una de las algaradas tan frecuentes en aquellos dias hizo tender á cada mochuelo precipitado vuelo hacia su olivo.

Solo don Romualdo, al oir decir que comenzaban á levantarse barricadas en algunos de los sitios más cèntricos en vez de tomar vuelo à su morada, despreciando los desplantes conyugales se dirigió allí, no faltó quien le viera armado de un espadón, que en nada cedia en punto á tamaño al simbolo santo que adoraba arengando á



las masas, no por supuesto para que siguieran en sus propósitos, sino exhortándoles á que abandonaran su criminal tarea.

Excusado es decir que tomándole todos por un loco, que tal parecía, si no lo era, solo con punzantes cuchufletas contestaban á lo que de no haberse tomado de aquella manera quizá hubiesen dado menos satisfactorios resultados para el bueno de don Romualdo Quincoces.

IV.

Al rayar la mañana, el motín había tomado aspecto más serio. La guarnición puesta de parte del gobierno había atacado con bizarría los puntos mejor defendidos por los insurgentes, y estos faltos de organización y de jefes, después de resistir tan heróica como inutilmente algunas horas, se iba dispersando ó rindiendo ante la fuerza y la disciplina.

Pero no por eso don Romualdo cejaba en su tarea. Lejos de ello, desafiando el peligro, creyéndose tal vez invulnerable, con el consabido chafarote en una mano, y una pistola de arzòn que sabe Dios donde había recogido, recorría los puntos en que el fuego era más nutrido y sin hacer caso de los que caritativamente apartaba en aquella estatigma de las barricadas seguía demostrando unas veces, amonestando otras á los amotinados, sin lograr por supuesto nada práctico.

Así llegó á cosa de las diez de la mañana al último baluarte de la insurrección, que era un amontonamiento de piedras situada en la desembocadura de la calle de Lavapies al salir á la de la Magdalena.

En el momento de llegar él los de la causa popular viendo desembocar hacia ellos un regimiento entero, se dispersaban en la más descompuesta fuga.



Pero èl teniendo por suyo, por exclusivamente suyo el triunfo de las ideas del orden, sin curarse de nada, sin volver siquiera la cabeza para gozarse en la derrota de los enemigos topó con una ligereza impropia de sus años por el amontonamiento de adoquines y desde la cima saludò à los soldados que llegaban con un júbilo rayano en el más descompuesto de los delirios.

V

La columna viendo à aquel viejo que desafiaba á pecho descubierto las balas; tomándole indudablemente por uno de esos hèroes anònimos que engañaran las fiebras revolucionarias, se detuvo un momento, con el respecto que infunde todo lo grande.

El gritó, blandió la descomunal hoja del sable, dando indudablemente el entusiasta de los vivas, á su ídolo, al que una vez más "ponía la ruda planta sobre la hidra de su gogica." Pero no solo no le oyeron, sino que debió tomarse su voz por reto á la fuerza armada, por desesperado sollozo de la revolución sofocada y una compacta descarga salió de las filas de los soldados.

Don Romualdo girò sobre sus talones, se llevó á los labios la hoja del espadón, y al caer, lanzó uu viva, que



se confundió con el seco sonar de su calva frente al hacerse pedazos contra el monton de adoquines.

La fuerza, aquella fuerza que era para él la única en que podía descansar el órden; la prosperidad pública y la seguridad del estado era la que había inmolado aquella victima tan modesta como entusiasta.

Para todos fué un iluso martir de la insurrección duramente castigado. Sólo los tertulios de la tienda de la calle de la Montera sabían cómo y por qué había derramado su sangre el bueno de don Romualdo Quincoces.

ANGEL R. CHAVES.

30 Enero de 1896.

(Prohibida la reproducción).

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 9

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, àrboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-9

ESTABLECIMIENTO

DE

PAULINA ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 15

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 32

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 5 de Abril de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 228

RELOJERIA
DE
JOSÉ IGLESIAS
CALLE DE LA MAR NUM 24.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo de su éxito.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

No confundirse.—Calle de la Mar, núm. 24.—Frente á la farmacia del Doctor Diez.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benot, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CRÓNICA

¡GLORIA IN EXCELSIS!

A los tristísimos días de Pasión han sucedido el de Gloria y el de la festividad de la Pascua.

Todas, todas las cosas de este mundo se suceden correlativamente, por un órden normal, y por eso también en nosotros han operado las evoluciones del tiempo y del destino.

También en nuestro espíritu, á las preocupaciones y desvelos, han sucedido la alegría y la tranquilidad, resonando en nosotros sonrisas de satisfacción que hacía tiempo habían huído de nuestros lábios.

Si pudiéramos trascribir nuestras carcajadas y presentarlas en letras de molde dándoles toda su expresión, harían temblar á unos, retorcerse por la ira á otros, y aplaudir, saltando de gozo, á casi todo el pueblo, que piensa con sensatez y viene observando nuestra conducta moralizadora, y las injustas persecuciones con que acosan sin cesar á este pobre *Chuti*, pretendiendo asustarle, los que creen que por este medio le pueden obligar á callar, evitando así que continúe desprendiendo la venda de los ojos del pueblo y les ponga de manifiesto cuantas irregularidades, imposiciones y desaciertos se cometan.

«Me haceis reir, *don Gonzalo;*
pues venirme á provocar,
es como ir á amenazar
á un león con un mal palo.»

Pero basta de monsergas, y vamos al asunto principal.

***

¿Quien es Serrano?

Si todos los que sufren por *pecadores* los efectos de su pluma conocieran íntegra su historia, su procedencia y sus sentimientos, doblegarían avergonzados la cabeza; pero no es lícito en mí exponer detalles que traspasarían los límites de la modestia.

De mi solo sabe el pueblo una pequeña etapa de mi vida, cuya acción se desarrolló en esta villa y que obedece á haberse desgajado la tierna rama del árbol frondoso y respetable de una familia, que muchos de mis enemigos para si la quisieran, aunque me esté mal el decirlo. ¡Calaveradas de juventud que no manchan estirpes ni deshonran nombres preclaros!

Lo cierto es que han pasado cinco años durante los cuales he tratado á todos, he compartido entre todos mis alegrias siendo una especie de término medio, ni envidioso ni envidiado, sin que jamas ninguna acción afrentosa ó criminal se haya podido observar en mi conducta durante mi permanencia en esta.

La acogida que me ha dispensado este hospitalario pueblo no ha podido ser mas cariñosa, y por eso, á pesar de que en él estoy alejado del círculo social á que pertenezco, y aunque en él vengo sufriendo algunas calamidades, mi estimación hacia él es mayor cada día porque encuentro muchos corazones amigos, muchas almas nobles y muchas personas dignas de aprecio.

Cualquiera que conozca mí pasado y me vea ahora, y aun sin salir de Castro, cualquiera que recuerde mi presentación en él, como vine y como estoy, se detendrá un momento á examinar mi humilde entidad, y todos, eso sí puedo decirlo, todos tienen que concederme por lo menos un algo que inspira simpatía y cariño.

Solo en esta villa, sin tener valor para volver arrepentido cual hijo pródigo al lado de mis mayores á ocupar mi verdadera posición, tuve que buscar un modo de vivir honrosamente; no estaba acostumbrado á ciertos trabajos y la suerte me proporcionó un medio hábil que no todos pueden cumplir, y que se adaptaba perfectamente á mi educación, á mis conocimientos de ello y á mis estudios.

Me lancé al periodismo.

El periodista tiene sagradas misiones que cumplir, y si las interpreta torcidamente incurre, sino en un delito penado por la Ley, en una culpabilidad moral censurada por todas las personas sensatas.

Entendiendo esto, y no ajustándose en mi conciencia la idea de ser un mal apostol de la prensa, he cumplido con mi misión censurando lo malo y alabando lo bueno.

Claro está que de este cumplimiento de mi deber ha tenido que crearse mi entidad periodística amigos y enemigos; pero en el criterio de todos está quienes podrán ser los últimos. los que no gustan se les digan las verdades.

No adulterando la razón, el derecho, la justicia, ni la imparcialidad, como el periodismo es una institución, llamémosle carrera ú oficio, los individuos que la siguen pueden, á semejanza del obrero, mudar de *taller* cuando conviene para trabajar en su arte, sin atender á la idea política de principal ni dependiente.

¿A qué pues ha de extrañar que un redactor de *El Pais* figure mañana en *El Imparcial* si su *oficio* es el de periodista?

En este caso mío median en mi favor otras causas.

Vosotros, los que hoy os lamentais de que cumpla con mi deber ¿no tuvisteis el laudable pensamiento de pactar una unión, una paz provechosa para el pueblo? Pues yo que la deseaba seguí vuestro ejemplo y estreché las manos, no de mis enemigos, porque á cada uno se le juzga por sus actos y conducta, sino de vuestros enemigos.

Ambas fracciones político-locales se separaron, y separadas siguen, de toda intervención en las publicaciones, quedando solo este semanario que, enarbolando la bandera independiente, prosiguió su camino procurando no faltase en Castro un Heraldo de la prensa que fiscalizase los actos de los gobernantes, y defendiendo al propio tiempo con imparcialidad y sin apasionamientos los intereses generales de la villa.

Cojed la colección del FRAY VERÁS desde que en él figuro como redactor, y hallaréis aplausos y censuras para unos y aplausos y censuras para otros, según sus actos.

¿Os lamentais de que el FRAY VERAS os critica? no dar lugar á ello.

Evitar las causas y dejareis de sentir los efectos.

¿Que os dirijo mis cargos con excesiva dureza?, á que os extraña si soy hechura vuestra; si el sistema lo aprendí á vuestro lado; y eso que mi forma y mi estilo resulta, aun en este caso mucho más comedido y mesurado.

Ya veis que, por si teniais algo que decirme, para evitaros el trabajo os lo expongo públicamente, haciendo ingenuamente estas manifestaciones; cuantos conceptos pretendais añadir á la

línea de conducta que os vengo confesando en esta Crónica, serán falsos; serán calumnias asquerosas inventadas por la inquina y el rencor que sienten las personas á quienes les duele que les digan las verdades, descubriendo á la faz del mundo todo cuanto, no relacionado con la vida privada, sea acreedor á nuestra censura.

Esta es mi franqueza; esta es la verdad.

Ahora bien: cuando adquirí estos deberes que me impone el cargo, adquiridos cuando ingratos y desleales me olvidasteis arrojándome á la corriente, sin guardarme la más insignificante deferencia ni atención, me propuse medir á todos con la misma medida, siguiendo una campaña moralizadora, pretendiendo *desfacer entuertos* que advertí existían en el municipio al presenciar algunas sesiones del Ayuntamiento.

Todas, ó casi todas mis censuras son copia fiel de las que dirigen algunos concejales á otros y al alcalde por actos públicos llevados á efecto ilegalmente y con bastante irregularidad; pues bien: por el solo hecho de cumplir mi obligación y mi deber de periodista; por el solo hecho de copiar lo que públicamente se decía en las sesiones ha habido personas que toda su inquinosa venganza la han dirigido á mi humildísima persona, sin premeditar su error.

¡Claro! habrán dicho para sus adentros ¿quién es Serrano? *un cuitado*, *un pobrín*, la cuerda sensible, ¡duro contra él!

¡Inocentes!

Me habéis visto bajo el prisma de los cinco años de vicisitudes que vengo padeciendo, bien entendido por culpa vuestra, sin presumir que á esos cinco años habrán precedido otros que desconocéis.

¡Tirar, tirar y tomarme por blanco, que esos años que no conocéis encierran en sí coraza suficiente para que rechacen vuestros proyectiles alcanzándoos algunos de ellos de retroceso!

¡Tirar, tirar! me escuda la razón, la justicia y el derecho; y aun más, si compulsamos el poder de las influencias, vosotros contáis con una que está por debajo de muchas otras!

¡Continuar con vuestras hostilidades, que no conseguireis vuestro objeto y me daréis con ellas ocasión de que os pruebe, y os pruebe el pueblo entero, muchas más cosas que dudo sean admisibles en una publicación, pero que sí pueden figurar ante una audiencia ó ante un tribunal supremo como méritos de defensa!

Desde el número próximo dejaremos de publicar estas crónicas que á nada conducen, por ocupar este espacio con artículos puramente administrativos ó moralizadores.

Por eso, antes de borrar de estas columnas este artículo semanal, encomendado á mi *modesta* pluma, he querido hacer un poco de historia exponiendo cuanto siente mi corazón.

Y ahora, para terminar, y con objeto de justificar el *porqué* de los primeros párrafos de estas líneas, se puede cantar el *gloria inexcelsis* al compás de los salmos del templo, porque nuestro redactor también ha resucitado.

Una de las querellas presentadas contra mí por el ex-interventor Zaldumbide, ha sido desestimada por el juzgado de Instrucción, por no creerla justificada ni haber motivo para decretar mi procesamiento.

¡Cataplun! al primer tapón...

Y ahora ¿quien me indemnizará los daños y perjuicios y los gastos que se me han originado por una pretensión tonta é injusta?

Sabedlo vosotros los que esperabais el fallo del juzgado, para regocijaros si era satisfactorio; sépanlo también mis enemigos, y tomen mucha tila y otra vez aprendan á tener vista para saber con quien se las han; y por mí que siga su curso la *procesión* de querellas, que por mi parte habrá risitas para rato.

Dispénsenme mis cariñosos lectores si me he extendido demasiado, pero como es la última crónica, por ahora, no quería que se quedase nada en el tintero.

Salud á todos les desea, y hasta el número próximo en otra sección, se despide

CHUTI.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

En sesión subsidiaria celebrada por nuestro Ayuntamiento en siete de Marzo próximo pasado, por indicación del concejal señor Ortiz, aceptó el alcalde, y aprobó el Ayuntamiento, la unión à la comisión de Festejos de un perito sastre que recibiese con ella los trajes hechos para los individuos de la banda municipal.

En la sesión siguiente se dió lectura del acta de la anterior por el secretario, y clara y terminantemente constó de su lectura la existencia y exactitud de dicho acuerdo.

En la que sucedió á la entrega de los trajes citados, dicho señor Ortiz, recibió por respuesta, al preguntar si este acuerdo se cumplió, que tal acuerdo nunca habia existido.

Es cierto que esta adulteración quiso encubrirse, dando como supuesto, que si bien el citado concejal señor Ortiz, propuso el peritaje, la corporación municipal no acordó el mismo.

La falsedad es tan clara, tan manifiesta, que para un caso análogo se escribió el caso cuarto del artículo 314 del Código Penal que impone al funcionario público que en èl incurre, la pena de cadena temporal y multa de 500 à 5000 pesetas.

Que en el caso presente faltó á la verdad de los hechos el secretario del Ayuntamiento, don Josè María Gutierrez, lo dice, con el redactor encargado de tomar las notas de las sesiones, los concejales don José Ortiz Ordozgoiti, don José Herran, don Venancio Fernandez, y los vecinos don Angel Santos, don Francisco Arenaza, don Miguel Martinez y otros concejales de la minoría y otros vecinos, que, si aquí se eliminan es porque dos testigos bastan, según la Ley, para que las verdades resplandezcan.

Debe advertirse, que en sesión de quince de Febrero último, apareció en el acta de la anterior tomado el acuerdo de destituir á un guarda de Otañes, acuerdo que estaba *sin tomar*.

Es decir que reincide el señor secretario, y que la pena y multa debe corresponderle en su grado máximo, ó sea de 17 à 20 años de cadena y las 5.000 pesetas consiguientes, sin librarse por esto de la que corresponde al artículo 197 de la Ley municipal.

Dice el párrafo 3.° del artículo 180 de la misma Ley, que los alcaldes y regidores que, por negligencia ú omisión de que pueda resultar perjuicio à los interes ó servicios que estèn bajo su custodia incurran en responsabilidad deben ser penados. Comisionado por sus compañeros de minoría el concejal señor Ortiz, ha protestado contra ambas irregularidades, en tanto que don Telesforo Santa Marina, los concejales señores Otañes, Ayala, Berris, Urruticoechea y otros cuyos nombres arrojan las actas de las sesiones citadas, no han protestado: son reos, pues, según el artículo 182 de la Ley municipal, de omisión punible, administrativamente, y debe condenárseles al apercibimiento que determina el 183.

Lo que en forma de artículo, ò en forma de denuncia, le decimos al pueblo y al señor Gobernador civil de la provincia, es, bien lo sabe Dios, con el objeto de que nuestra administración municipal sea tan séria, tan formal y tan recta como lo es la conducta á que siempre ajustóse FRAY VERÁS.

Creemos, sinceramente, que ni el alcalde actual, ni el señor secretario, ni absolutamente ninguno de los concejales actuales ni pasados, son capaces, ni aun en sueños, de intentar defraudar los intereses sagradísimos que administran; pero nuestra creencia no evita el que la Ley deba cumplirse, y cumpliéndose ésta, estamos muy seguros que no han de enriquecerse á costa del país, ni allegados ni parientes.

Seguramente, en las *omisiones* relatadas, no hubo más que un olvido ó una interpretación por parte del secretario de nuestro municipio; pero tampoco hubo, ni hay, ni habrá jamás otro deseo, ni otra ambición en el que redacta este artículo que el de que la verdad luzca clara y brillante en estos como en todos los asuntos de nuestro municipio, y hoy se ve perseguido y querellado.

Nunca quise ni quiero, sino que cuantos actos cometiere, aunque por *negligencia* ú *omision* los ejecute, que nadie me perdone; pero ya que tan recto y tan exacto quiere don Telesforo Santa Marina ser conmigo, en virtud de la Ley, procésese à sí mismo, procese al secretario, procese á los concejales que delinquieron y así cumple la Ley Municipal.

Procesarme, y no procesarse, ni procesarlos, es ampararse en una Ley muy cómoda y muy poco *galante*:

La del embudo.

S.

***

Ya que tienden á revolver, nos ocuparemos no solamente de las irregularidades cometidas durante el período que rige el actual alcalde, sino que nos remontaremos hasta la época aquella *de las alcantarillas*, continuando hasta la fecha y... *ainda mais*.

DON NARCISO DEL PORTILLO

Me demandais dos frases ante el féretro de un padre de familia; ahí no se habla, se llora. Tendrán sustitución Notario, caballero, contribuyente, todo; el padre... ese jamás.

Retratando en un acto á cuantos le seguimos, habiais concebido todos los componentes del dolor; pensando que el platino arrojase una cara satisfecha, injuriabais al dueño con la más miserable de las presunciones.

El alma y el acero, solo á golpes se templan; Dios eleve hasta el padre las cariñosas chispas del alma de sus hijos y al alma de estos preste la dura resistencia del acero.

Ya que me las pedis, tomad dos frases, una de él y otra de ellos.

Paz y *resignación*.

R. D.

¡A MI QUÉ ME IMPORTA!

Que á mi por ejemplo
me guste una moza,
y que ella al notarlo
me mande á la porra;
que, pongo por caso,
los gremios absorvan
en necias disputas
sus dèbiles cuotas;
que, á diestro y siniestro,
la prensa periódica,
descubra gazapos
otorgue camorras,
que, como es factible
si algunos me adoran,
quisieran los otros
mirarme en la horca.....
Si á mi, caballeros
hablando sin broma,
maldita la falta
que me hace una novia,
si con las contiendas
gremiales que corran,
abundan negocios
y algunos me tocan;
si agita la prensa
cuestiones ó cosas,
y al fin mis cosejos
precisan y abonan;
si aquel que me quiere
y aquel que me odia,
ni dán, ni me quitan....
¡à mi que me importa.
. . . . . .
Decidme que falta
sustancia á la sopa,
ó estan las alubias
saladas ó sosas;
haced que en un callo
me aprieten las botas,

ó pida mi traje
suplencio ò reformas;
lograd que mi cama
no esté blanca y cómoda,
ó turbe mi celda
ni un vuelo de mosca;
pedid que molesten
mi ilustre persona,
dolores, desganos,
disgustos, modorras;
haced que me falte
mi taza de *moka*,
mi eterno pitillo,
mi humor, y mis bromas;
y entónces... entónces
vereis si me importa.

R. DALE.

NOTICIAS

Señor Alcalde, una parte del alero del teatro se está desprendiendo y por lo tanto estamos propensos á lamentar una desgracia si no se procede al inmediato arreglo. procurando examinar con detenimiento el mal estado en que se encuentra el coliseo.

Hoy domingo de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «¡Viva España!» Pasacalle de Cadiz.—Chueca.
2.° «Ensueño seductor», Valses.—Rosas.
3.° «Retreta austriaca», Fantasia.—Keler Beela.
4.° «Potpurrí de aires montañeses».—Marcos.
5.° «Ecos del pueblo», jota.—Erviti.

Con motivo de nuestros frecuentes viajes á Laredo, hemos tenido ocasión de visitar el nuevo casino construido recientemente en aquella villa.

A la buena condiciòn que reunen sus salones por lo espaciosos, hay que añadir la de su magnífico decorado y la de su elegante y costoso moviliario, mereciendo la admiración de cuantos visitan este círculo por la perfeccion de su conjunto.

Posee un riquísimo gabinete de lectura y biblioteca, que sín disputa es uno de los departamentos que llaman más la atenciòn.

Las deferencias y galanterías que dispensan á los forasteros los socios, son dignas de elogio.

Los colmaron de toda clase de atenciones, nuestro apreciable amigo el joven abogado y notable escritor don Alejandro Gándara, el abogado señor Muela, el teniente de la Guardia Civil don Carlos Sanchez, los señores Rey, Celada, Coca, Fernandez Palacios, Alfredo Fernandez, Andres San Emeterio y otros.

También tuvimos el gusto de saludar á don Baldomero Sainz, y á los señores Cueto, Bravo y Carreras.

Gracias á todos y ojalá se nos presente ocasión de poder corresponder á sus muchas atenciones. Mientras llega este día cuenten siempre con la sinceridad y cariñoso afecto de estos modestos redactores.

Las fiestas de Semana Santa han resultado, como todos los años, brillantes y á ellas han asistido numerosísimos fieles.

Las procesiones se han llevado á efecto con una organización y orden dignas de elogio, viéndose más concurridas que nunca.

Con motivo de estas fiestas, ha hecho su debut oficial la nueva Banda Municipal creada recientemente, estrenando los uniformes.

Dedicamos, sin apasionamientos, grandes alabanzas al señor Marcos, director de la misma, por haber conseguido en tan poquísimo tiempo ponerla en condiciones para poder tocar y casi poder rivalizar con algunas que llevan muchos años de organización.

Nuestra enhorabuena.

La opinión y nosotros con ella hemos visto con disgusto que este año en la procesión del *Entierro de Cristo* no ha figurado el tambor ni el síndico del Ayuntamiento con el pendón.

El señor Alcalde debió respetar esta costumbre inveterada, procurando que si, por enfermedad ú otra causa justificada, no podía asistir el síndico, nombrar al concejal que le sigue para desempeñar esta misión antiquísima.

***

También ha sido objeto de muchos comentarios mereciendo nuestra más severa censura, el retraimiento de los señores concejales al acto de la procesión. Este detalle se ha significado muchísimo hasta el extremo qne en la procesión del viernes solo acompañó al alcalde el concejal señor Ayala.

No se nos oculta que muchos concejales se muestran descontentos con el señor Santa Marina por la conducta que viene observando en sus actos públicos y el desaire marcadísimo de dejarle solo con el señor Ayala, es una prueba marcadísima que apreció el vecindario; pero entendemos que, aun cuando todo el ayuntamiento no pudiera ver al señor Alcalde por tal ó cual mal proceder, aun cuando les asista razón para protestar, indicàndole su descontento y dejándole solo, no se deben guardar estas demostraciones para actos tan solemnes, ni menos en épocas de meditación, de recogimiento y de perdón para el pecador.

Confesamos que siempre estamos al lado de los que defienden causas justas y protestamos con ellos cuando les asiste razón, pero llevar esas demostraciones hasta los actos independientes del Ayuntamiento no nos parecen razonables.

¡Con què ánimo vería el señor Santa ta Marina un desaire tan marcado de sus compañeros de corporación!

¡Dejarle solo!

Verdad es que se hace acreedor el alcalde al olvido y antipatía de todos por su manera de proceder en ciertas ocasiones, pero es muy duro castigarle hiriendo su fibra más sensible; el amor propio.

Repetimos que no nos pareció bien.

El propietario del nuevo Teatro Circo nos ha ofrecido proporcionarnos la lista de los principales artistas que han de actuar en dicho coliseo en su temporada inaugural para que tenga de ellos conocimiento el vecindario, publicando sus nombres la semana pròxima.

UN HOMICIDIO.

Según informes que hemos podido adquirir, los detalles del hecho, son los siguientes:

Como á las ocho y media de la noche del día 2 del corriente y á causa de quien debía pagar unos cigarros perdidos en el juego promovieron una disputa en el establecimiento de Gregorio Helguera, del inmediato pueblo de Islares, varios zagales de los que tiene á su servicio la empresa de coches de Bilbao á Santander.

Desafiados salieron á la calle donde fué á los pocos momentos herido uno de ellos llamado Alberto Velasco, sin graves consecuencias, y cuando todo parecía terminado, volviendo à salir del establecimiento donde entraron nuevamente el Velasco y otros individuos, se oyó el grito de "Dios mío, me han matado,„ cayendo á tierra exánime uno de ellos llamado por apodo "Tocinón„ bastante conocido en Castro-Urdiales, por su buen humor y excelente voz y donde ha estado como cochero al servicio de varias personas.

Son varias las suposiciones, pero nos abstenemos de hacer más comentarios de las versiones, por estar el asunto *sub judice*.

Hemos recibido una composición titulada *¡Patria y Honor!* canto patriótico para el pasodoble «Cadiz» debido á la pluma de nuestro compañero en la prensa santanderina, don Alfredo del Rio é Iturralde.

Sentímos carecer de espacio y no poder darla á conocer á nuestros lectores; pues resulta muy bien hecha y con mucho patriotismo.

El Circulo de Recreo de esta villa, al tener noticia de la acción librada en Santa Clara, y de la victoria alcanzada por las tropas al mando del general Bazàn, felicitó á este telegráficamente habiendo contestado igualmente al Circulo dando las gracias por la felicitaciòn, y enviando un cariñoso saludo á todos.

Varios periódicos, no solo de Santa Clara y Trinidad sino de otros puntos de la Isla de Cuba, publican extensos artículos consagrados á encomiar las buenas y acertadas disposiciones que viene dando en aquella regiòn el ilustre general y afirmando en cariñosos párrafos la simpatía que le profesa todo el distrito que gobierna militarmente.

Conocemos de sobra los méritos y el caracter del general, para que no nos extrañe los grandes elogios que hace de él la prensa y las atenciones que le dispensan aquellos habitantes.

Rèstanos solo reiterar la satisfacción con que recibimos tan buenas noticias.

Por falta de espacio nos hemos visto precisados á retirar después de compuesto, más de dos columnas de original, en el que contábamos la *Chismografía*, varios sueltos comentando la cuestión de los trajes de los músicos, la de las cerillas, la de las serenatas de anoche y otras varias cosas

¡Mecachis! ¡y cuidado que había asuntos *de miga*!

En fin paciencia: otro día será.

El día 29 del próximo pasado mes de Marzo, falleció en esta villa el Notario don Narciso del Portillo y Chávarri.

A la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, asistió inmenso gentío compuesto por todas las clases sociales è imperando, el elemento distinguido de Castro.

Sentimos no recordar las personas que llevaban las cintas del féretro.

La redacción de este semanario, adhiriéndose al sentimiento general del vecindario, envia su más sentido pésame á la desconsolada familia del finado.

¡Descanse en paz!

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

ANUNCIOS PREFERENTES

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 10

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, àrboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

ESTABLECIMIENTO
DE
PAULINA ALBERDI
Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 16

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

SUSTITUTO

Se desea para un excedente de cupo de la zona de Pamplona.

Darán razón en la administración de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

NUEVO TEATRO-CIRCO

Los que deseen desempeñar las plazas de Carpintros-Tramoyistas, Porteros y acomodadores del Teatro-Circo, pueden presentar sus solicitudes en la primera quincena del corriente mes.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

RELOJERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y dotado de personal competente, se hacen toda clase de composturas con esmero, precisión y economía. Relojes de varias clases á precios módicos. Verdadera garantía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ANDRÉS TORRE

SE VENDE

RIOJA SUPERIOR



(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: ON LUIS CHACÓN.

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Secciòn de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 12 de Abril de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 229

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean así en relojes como en otros mecanismos con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo.

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

A los electores del distrito:

Publicamos á continuación el manifiesto electoral que en forma de suplemento se repartió ayer en esta villa:

«Llega á mis oidos que se me ha proclamado candidato y piensan elegirme diputado á Cortes; honor inmerecido, pero que no por eso rechazo, ni dejo de agradecerlo con toda mi alma.

No aspiro á la victoria en los comicios; he defendido tanto, y con tal energía la administración pública, que bien piensan los que mi nombre eligen, que tendría el Congreso un heraldo valiente y decidido en pro de la pureza administrativa.

No he de forjar amaños ni menoscabar mis intereses en aras de esa acta. Si creen mis electores que están los suyos garantidos defendiéndolos yo, ante la representación nacional, prueba daré en las Cortes de lo poco que valgo, pero sí de mi buena voluntad.

Entienda bien el pueblo que el no menoscabar mis intereses, obedece á escasez de mis recursos; no á poca generosa esplendidez. Jamás compraría votos; jamás ajustaría, como si fueran patatas, las voluntades de mis electores; pero si mis haciendas permitieran ciertos atrevimientos; si fuese acaudalado como lo es, por fortuna, don Manuel Eguilior; si hubiese sido honrado tantas veces como lo ha sido él con el favor del pueblo; si toda mi influencia, mi nombre y mi entidad fuesen hechuras como en Eguilior son, de un distrito cariñoso y sufrido, á quien tantas venturas y perdones debe, entonces.... ¡ay! entonces; mi hacienda, mi favor, mi alma, todo sería para el pueblo. Si en mi pasase eso, la región pescadora que forma este distrito, tendría siempre pan, en tanto lo tuvieran mi mujer y mis hijos. Ellos, al fin y al cabo, gozan en este mundo por mi exclusiva voluntad: el que pone en mis manos la representación de las familias que forman el distrito, me da el pan de sus hijos á guardar, pan que yo cuidadoso debo siempre conservar y engrandecer, si soy buen padre, buen ciudadano y un administrador honrado y pundonoroso.

El señor Eguilior, si alguna vez ha pagado sus votos con un trozo de pan, ha sido ante una dura oposición á su candidatura. Hoy que cree no tenerla hará lo que otras veces; pagar con el silencio y el desdén lo que entiende un deber de este distrito donde se juzga eterno candidato.

El nada os dará; yo nada puedo daros: la diferencia única que entre los dos existe, es que yo miraré el voto que me dais cual prenda de respeto y de cariño, y él mirará esos votos como una humillación á que estais obligados.

Difícil, desde luego, es encauzar varios desarreglos de nuestros municipios; tanto, que ni el pasado diputado don Manuel Eguilior, á pesar de *su esfuerzo sobrehumano* en gracia de este afan, pudo lograrlo; pero apoyado yo en la base fundada con su *grandioso esfuerzo,* creo llevar á cima, ó cuando menos elevar un poco esta moralidad tan deseada.

Yo me presento aislado, independiente; para mí no ha de haber pucherazos ni alcaldadas. Tremolo con virilidad la bandera de la justicia, y en su blanco cendal caería envuelto, si no se me eligiese, como mueren los héroes.

Sabe el distrito entero, que perseguido y estrechado, por viles envidiosos, vengo há tiempo luchando en contra de una impura administración; conoce, no el partido, sino nuestra provincia entera, que á mi pluma jamás han coartado con mezquinas ni torpes amenazas. Mi nombre claro y limpio se estampa firme y perenne al pié de muy gravísimas denuncias. Poco valgo, es verdad; pero si en el palenque de la prensa así me he conducido, con mayor energía lucharé en el estadio del Congreso.

No mendigo ni quiero que vote un ciudadano sino con la conciencia muy tranquila de que ningun afán le sugestiona. Yo, si mi poderío fuese tanto que fabricar pudiera funcionarios á mi gusto y hechura, jamás me pida un puesto mezquino ni elevado, quien no pruebe cien veces, ante la faz del pueblo, que merecerlo sabe.

No he de ceder jamás, ni á imposiciones gubernamentales, ni á cábalas políticas. Mi lema y mi bandera han de ser LA JUSTICIA, LA RAZÓN Y EL DERECHO.

Tiemble toda corporación municipal cuya norma no rija la exactitud y la severidad.

He de ser inflexible con todo funcionario ó agrupación de la clase que sea, que dentro del distrito no respete las Leyes que les gobiernen.

Sobradamente sé que he dicho demasiado para que, en caso de elegirme, tengan mis electores una lucha tenaz; pero aunque yo no sea esta vez Diputado, ni he de cejar por eso en mi campaña moralizadora, ni ha de tardar el dia en que harta la Nación de llevar seres débiles é *inútiles* á su congreso representativo, sacudiendo el marasmo su cuerpo electoral, no me llevará á mí si valgo poco, pero llevará á un hombre que combata valiente y decidido estas calamidades de la Patria.

España es la Nación que sufre y calla, como me pasa á mí; el

EL SEÑOR

DON NARCISO DEL PORTILLO Y CHÁVARRI

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN CASTRO-URDIALES EL DIA 29 DE MARZO DE 1896

Sus afligidos hijos don Santiago, doña Joaquina, doña Amparo, doña María y don Alfonso; sus hijos políticos don Pedro de la Helguera, don Antonio del Sel y doña Teófila Carranza; hermano político don Gerónimo Pardo, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos que el día 13 del corriente, á las 10 de su mañana, y los días 14 y 15 á las nueve de la misma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta villa, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

Se suplica la asistencia.

Castro-Urdiales 11 de Abril de 1896.

(No se reparten esquelas).

león de sus escudos dormita sobre el fondo en que lo pintan; pero ¡ay! si ese león despierta un día, y ¡ay! si en nuestra región, igual que en otras, despierta un león de mis ideas.

Hablen pues los comicios, y gracias á mis nobles electores les dá,

EDUARDO SERRANO.»

A LOS MARINEROS

¿Conocéis á Eguilior? ¿qué ha hecho por vosotros?

¿Conocéis á Serrano? ¿qué viene haciendo por el pueblo en general?

¿Qué habeis observado en el primero? Aparte de ciertos detalles que todos conocéis, otros muchos que tampoco se os ocultan.

¿Qué habéis observado en el segundo? Un vecino honrado, un periodista imparcial, desinteresado, sin sueldo alguno y sin aspiraciones, que no pudiendo callar por más tiempo lo que su razón le argüía como injusto, y su inteligencia le hacía comprender perjudicaba á los intereses de la villa, procuró emprender una campaña moralizadora, que nada le produce más que disgustos, y todo en pró del interés del pueblo en general.

Serrano es un ciudadano independiente que se considera muy honrado *alternando* con vosotros, que no pudiendo él favoreceros en las situaciones tristísimas, ha procurado por medio del periódico llamar la atención de ese acaudalado Eguilior, á quien tantas veces habéis sacado diputado, para que se desprendiera de una cantidad para aliviar vuestra triste situación.

¡Votar! ¡votar si quereis por él! pero como considero que tenéis más dignidad que todo eso, creo que antes que dejaros arrastrar el voto por una *simple* peseta, como se dice, debéis no darlo por nadie ó darle, en forma de protesta, por Serrano que pidió para vosotros y no le escucharon.

Probar que la clase marinera no sirve nunca de carne de cañón, ni mucho menos de maniquí para las ocasiones solamente.

Entender que hay muchas personas, que por miras políticas, por razones que se os deben dar á conocer, no solamente han consentido la discordia entre vosotros, sino que, desatendiendo vuestra crítica situación, han permitido que entre pleitos y consultas déis á la curia por completo lo poco que contaba la sociedad, en vez de contribuír con su influencia para establecer la paz por medio de arreglos convenientes para todos, y de atender con su capital á ayudaros en vuestras escaseces.

Esos, presentan al otro, ó sea á Eguilior, varios vecinos honrados, en forma de protesta y en representación de la opinión, presentan á Serrano.

Reclamo, después de que lo meditéis, vuestro voto para este último que lo merece con más justicia y razón, ó por lo menos que os abstengais de votar, demostrando así que tenéis vergüenza y que sabéis sentir y vengar los desprecios que se os infieren.

Si el poderoso no se acuerda del pobre, pero honrado pescador, cuando lucha con las vicisitudes de la vida; tampoco el pescador debe acordarse del poderoso cuando aquel le necesita.

Hay que demostrar que dentro de la clase obrera hay también dignidad.

Vuestro voto para Serrano ó no votar.

UN HIJO DEL TRABAJO COMO VOSOTROS.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Preciso es convenir que el artículo 90 de la Ley Municipal, prohibe en absoluto toda administraciòn, por parte de los Ayuntamientos, para los pueblos agregados.

Claro està, desde luego, que tanto los pueblos indicados como el Ayuntamiento que los administra, prescindieron de la Ley al convenir en la administraciòn que contrataron.

Este es un caso análogo al de un mayor de edad que somete sus bienes por voluntad expresa y propia á una inútil tutela; pero también es cierto que, en el ejemplo dado, el tutor no es tutor, sino administrador simplemente del mayor poderdante.

Este administrador, aunque es innecesaria la advertencia, tiene la obligación de rendir cuenta estrecha de los bienes que deba manejar.

Así el Ayuntamiento de esta villa, al no juzgar legal, porque no es, el contrato firmado con los pueblos del término, tuvo, tiene y tendrá un caracter de puro y simple administrador, pero nada más.

Aneja á tal encargo, está la obligación de rendir cuentas claras á sus administrados; y esto, ó mienten los pueblos y sus Juntas, ó no se hizo jamás.

Hartos de ver artículos, donde esta obligación se expresa y determina en todos nuestros Códigos, no hemos de tratar al público agrupando un enjambre de guarismos; basta decir tan alto, tan expresivo, tan terminante como preciso sea, que la Ley se vulnera de un modo lastimoso.

Deciase en el contrato, entre el Ayuntamiento y los pueblos de su tèrmino, que èstos daban á aquel el cincuenta por ciento de sus recaudaciones á cambio de que el otro cincuenta fuese perfectamente administrado y destinado á ellos, según cuentas corrientes llevadas, con arreglo à nuestras Leyes, por el Ayuntamiento de la villa.

Que el acta que lo dice no tiene validez ante la Ley Municipal, lo sabe todo el mundo; pero que la administraciòn no es tan exacta como la marca la ley de la conciencia, aunque tampoco creemos que por nadie se ignore, debemos repetirlo.

Igual que en nuestro artículo anterior, entendemos honrada, recta y delicadísima la conducta de todos los administrantes de los pueblos; pero estos ven muy poco de lo mucho que dan, y pasa con sus fondos lo que pasaba á aquel á quien faltó la capa entre varios amigos, á quienes juzgaba buenos, que el pobre hombre decía: *todos somos honrados, pero mi capa no parece.*

¿Es nula ante la Ley el acta que alumbramos? pues los pueblos, en uso de un perfecto derecho, se quieren segregar.

¿No es nula dicha acta? pues el Ayuntamiento la debió respetar en toda su pureza.

Nula ó válida, siempre resulta que la villa ha dispuesto de bienes que jamás fueron suyos.

En el caso, benévolo, de que hayan estos fondos engruesado los fondos de la villa, lo justo y correcto es formar una cuenta corriente y devolver lo suyo à dichos pueblos.

En el caso, increible, que estos fondos salieran con distinto destino que mejorar nuestro pueblo, no queremos ni ver las responsabilidades contraídas por sus administrantes.

No tacharán de innobles y de interesadas, nuestro Alcalde actual y los ordenadores de pagos precedentes, nuestras apreciaciones.

Pongamos como ejemplo que varios poderdantes dejan en manos de uno su hacienda y bienes para que, adjudicándose la mitad de las rentas como pago á su oficio, ejecute las obras que la hacienda requiera con la mitad restante.

Sigamos suponiendo que este administrador, en adornar su esposa, en regalar sus hijos ó en divertir á todos, gasta tres cuartas partes de la renta total: roba una cuarta parte y merece un castigo.

Creemos, aunque no vemos, que todos cuantos fondos den los pueblos estarán invertidos con plena exactitud al texto del contrato; pero si así no fuese; si, como no es probable, se ha dispuesto de ellos, sea para la villa, sea para otro objeto, es un hecho gravísimo cuyas responsabilidades criminales no eximen, ni la devolución tardía, ni el arrepentimiento preparado.

El Ayuntamiento de esta villa, legal ó no legal, es administrador de unos bienes agenos: rinda, pues, cuenta de ellos como los pueblos piden, como la conciencia demanda y, como todo ciudadano, tenemos el derecho indiscutible de pedir, y él la obligación ineludible de otorgar.

Y sigan las querellas.

(Se continuará)

UN SOL QUE SE PONE

Ha sonado la hora de ver las simpatías eclipsadas.

Hoy son las elecciones de diputados á Cortes, y con ellas verá nuestro sempiterno candidato señor Eguilior el madurado fruto de sus desaciertos.

Claro es que bien segura tiene el acta; le pasa a este señor lo que al *invicto* pueblo de Matienzo, como nadie se ocupa de atacarle, nadie puede vencerle: pero sino vencido oficialmente, el número de votos y el de votantes abstenidos reflejará bien claro el pequeño ejército que bajo las banderas de su *idea* militan hoy por hoy.

Al subrayar *idea* en el anterior párrafo, nos asalta á la mente una pícara duda.

¿Dónde tendrá la *idea* el señor Eguilior?

En todo hombre político, como él se da en llamar y le llamamos, se ve indudablemente un ideal; se admira su constancia ó sus esfuerzos y se respeta la defensa, más ó menos brillante que de sus representados haga ante la Nación en general.

Díganos ahora el pueblo incluyendo á la familia de su antiguo aliado y protector, su *cuarto militar* ó concejil, del que no pocos miembros, y no hace mucho tiempo, solo el desdén llevaron al banquete con que se le invicaba: y díganlo también la parte cana y sería de este pueblo creado para él, como sin gran esfuerzo pudo pensar no há mucho.

Cuando aùn en estos núcleos de poco vecindario imperaba en mayor grado la ignorancia, pudo juzgarse un sol por lo mudo y relumbrante del señor Eguilior; hoy que los desengaños nos hacen comprender perfectamente el dicho antiguo de que *no es oro todo lo que reluce*, vemos en su figura un cuerpo opaco sin más luz que el hilillo del uniforme en el cual reverbera un último y fugaz rayo de la ambición.

¿Quien emana esa luz?

Esa luz como todas tiene sus componentes; ese efecto de óptica es facil de forjar; ese fuego fatuo obedece á ley física como todo lo fosfórico.

Para ofuscar à un tonto basta con unos polvos de resina y un depósito de hojadelata en cuya tapa, llena de agujeros, haya un cabo de vela; soplando, al propio tiempo que el polvo se inflama, aparece un relàmpago asombro de los necios; echad unos polvillos de hilo de oro en el hueco de un pueblo; suponed que el alcalde es un cabo de vela, y haced que el secretario de la villa sople aquellos y de fijo el efecto serà tan asombroso que solo á quien comprenda su inocencia no le causará pavor.

Por desgracia hoy en día hay muchos habitantes en nuestro pueblo que forman con su voto el grano de oro, unidad del galoneado uniforme del señor Eguilior.

¿Quien rebusca ese polvo?

¡Quien ha de ser en Castro! Válganos suponerlo á través del refrán aquel que dice: «¡quien alaba á la novia sino el puerco del novio!»

En hora buena trabajen los parientes del señor Eguilior en pró de sus intereses familiares, (creemos que por encima estàn los del país), pero que se anteponga hasta la caridad al amor propio y à la avaricia, eso jamas.

En aras de màs votos; en busca de unas simpatías aprovechables sólo en los comicios, hace tiempo se vienen agitando en nuestro puerto las masas marineras, los dueños del pais.

De *Herodes à Pilatos* se les trae y les lleva bajo encontradas y censurables formas.

¿Quien puede en este asunto tener màs interés?

La cosa es clara; los que precisen votos.

Los que nada precisan; los que son incapaces de buscar con artificio tal representante de su agrado, esos no los agitan.

Con nosotros lo piensan multitud de personas. La clase marinera hace tiempo que viene removida por consejos menguados y mezquinos; esa agitación tiene como explicación ùnica un nùcleo de votos para un momento dado.

Aquí no se presenta, ni se ha pensado en más, que el señor Eguilior; se teme, no obstante y con razón, que las personas serias, lo mismo pescadoras que otras clases, se abstengan de votar, y para no rayar en el ridículo es preciso buscar de cualquier modo un nùcleo de *voteros*.

El núcleo está formado; la importancia de este, como la del causante ó creador, es tan exiguo, tan insignificante, que si esto es mayoría en cualquiera elección, ¡pobre elegido!

. . . . . .

. . . . . .

Pasemos á otro asunto, y acabe nuestro artículo este verso de Iriarte.

"Guarde para su regalo
esta sentencia un autor:
Si el sabio no aprueba, malo:
si el necio aplaude, peor.»

DALE

A SU BUEN AMIGO FEDERICO C... OTERO

Nos hemos juntado dos
por igual causa aburridos,
¡valiente par de apellidos
nos ha propinado Dios!
Usted confiesa que harto
está de oir por donde vá,
cuando le apellidan *la-garto, lagarto, lagarto.*
¿Pero y yo, pobre de mi,
que el *dale*, por todo sale,
y estoy de llamarme Dale
créame usted, que hasta allí?
(Digo *hasta allí*, sin notar
que usted no mira, no piense
que es à mal sitio, y dispense
el modo de señalar.)
Usted tendrá la desdicha,
aun topando un majadero,
de oir llamarse, el caballero
don Federico *la-bicha*;
pero ni pasa de ahí,
ni es posible que eso iguale,
al señor *Dale que dale*,
como me llaman á mi.
Por broma ò casualidad,
el dale es tan repetido,
que me tiene el apellido
partido por la mitad.
Cualquier familia á quien trate
ya tiene usted los chiquitos
diciéndome siempre á gritos
¡dale .. dale, chocolate!
Cuando voy hecho un venablo
por la calle, y dicen, ¡dale!
todo el que lo cruza sale
como alma que lleva el diablo.
Siento al volver de una esquina
¡Dale!, de volverme trato,
y resulta que es á un gato
que ha robado una sardina.
Corren detrás de un bribòn,
dicen ¡dale! vuelvo á ver,
y me suele suceder
que me gano un empellón.
Es contrario este detalle:
oigo ¡dale! alargo el brazo
y le pego un puñetazo
al que pasa por la calle.
Imposible es alterar,
aunque lo pensemos mucho,
su nombre de animalucho
y mi *dale* popular;
suframos, ganando el cielo,
el mundo, con sus sandeces,
y... váyase, por las veces
que le tomamos el pelo.

R. DALE.

NUEVO TEATRO-CIRCO

La compañía que ha de inaugurar el nuevo teatro-circo el pròximo mes de Junio es la siguiente:

Director, don Alejandro Nava.

Mlle. Francisca Nava, Jokey; Mademoiselle Magdalena, piruetas á caballo; Mlle. Adriana, trabajo ecuestre; Mlle, Elía, alta escuela, caballos en libertad; Mlle. Margarita, trapecio y alambre, trabajos de gran atracción; Mlle. Julia, volteo á caballo y juegos malavares; Mlle. Amelia, bailarina; familia Izalver, compuesta de cinco personas, acróbatas distinguidos y estatuarios de marmol; Sr. Parich, extraordinario y original equilibrista; hermanos Helès distinguidos clowns musicales, Sr. Ferroni, escenas ecuestres y salto mortal á caballo; señor George, gran volteo á la Richard; señor Nuñez, equilibrios de cabeza sobre el trapecio; señor Cirilo, clown saltador; señor Enrique, clown; señor Giovani, tonto; Sr. Antonio, hércules moderno; Sr. Fanol, clown excèntrico con dos mulas equilibristas; Sr. Crispino y sus perros amaestrados; representante Marcel Laurent; sastre y guardarropa señor Roveda.

El número de caballos son 18; la guardarropía no puede ser más completa, variada y lujosa para los artistas de ambos sexos.

Anuncia en dicha lista, entre otras pantomimas, las de gran espectàculo, *Feria de Sevilla, Guerra de Melilla, de Africa y de Cuba, Cendrillòn, el carnaval sobre el hielo, Cristobal Colón; los bandidos de Sierra Morena, el baile de máscaras* y *la flauta encantada*, para ellas cuenta con trajes y material completamente nuevos.

En las notas de la lista advierte que todas las semanas presentarán novedades y atracciones nuevas estando en ajuste para este fin la familia Menadas, acróbatas fin de siglo, la baronesa de Baden, alta escuela, el caballero García el mejor tirador del mundo y otras notabilidades.

Por lo que se vé el propietario del nuevo teatro-circo no omite gasto alguno y por todos los medios, porque el público quede satisfechísimo, viendo en dicho coliseo compañías y trabajos que no hemos visto nunca en esta villa.

Nuestros plácemes, y siga por ese camino el señor Baquiola, en la persuasión de que el vecindario verá con agrado sus buenos deseos.

NOTICIAS

Hoy domingo de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «Troya», paso doble.—Marcos.
2.° «Juventud dorada», Valses.—Waldteufel.
3.° «Un recuerdo à Bilbao,» (fantasía.—Glodomir.
4.° «Adela», Polka.—Roig.
6.° «¡Viva españa!», pasacalle de Cadiz.—Chueca.

Nosotros, que siempre nos gustó elogiar los actos caritativos que llevan à cabo los nobles corazones, no podemos permanecer silenciosos y sin dedicar nuestros plácemes y aplausos á don Ignacio Pico que sin presunción, sin publicidad y con toda esa reserva propia de los que ejercen la caridad por sentimiento propio, viene socorriendo á no pocas familias necesitadas.

Dicho señor, además de haber repartido una buena cantidad de libras de carne, como si esto no bastase, en su propia casa, dá de comer diariamente á dos pobres obligando á su servidumbre que se les guarden en la mesa las mismas atenciones que si fuera èl; y aún más: sabemos que tiene dada órden á un facultativo para que le notifique si advierte necesidad en cualquiera de las casas que visita prestando su asistencia mèdica.

Perdónenos el señor Pico, si descubrimos el secreto de sus nobles sentimientos, pero actos caritativos como los suyos, no pueden pasar ocultos para la opinión ni mucho menos sin nuestra alabanza.

¡Si todos fueran así!

El sábado, cuatro de los corrientes, de ocho á doce y media de la noche, dió varias serenatas la banda municipal de esta villa con motivo de su organización.

Después de cumplir con el elemento oficial, y aprovechando la circunstancia de ser al día siguiente el cumpleaños del reputado pintor escenógrafo don Arturo D'Almoute, obsequiaron à dicho artista, ejecutando varias piezas en las inmediaciones de la casa donde se hospeda, siendo principalmente la más aplaudida, el pasodoble de Cadiz.

El elemento joven aprovechó bien la noche bailando, desquitándose de la abstinencia que ha sufrido de esta diversión durante la cuaresma.

El martes, próximamente á las doce y media y jugando entre unas piedras en las Obras del Puerto, el niño Martin Campo y Coste, de cinco años y medio de edad, tuvo la desgracia de resvalarse y caer en una poza que mide á pleamar más de un metro de profundidad, pereciendo ahogado á los pocos momentos; pues fué ya tarde cuando se apercibieran de lo que ocurría algunas personas.

Ha sido nombrado notario de esta villa don Pedro de la Helguera, hijo político del finado don Narciso del Portillo.

Después de quince días celebró ayer sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

¡Y qué sesión!

Merece extendernos un poco, y no contamos con espacio.

Nuestro corresponsal de Valladolid nos comunica por carta, que con motivo de las fiestas de Semana Santa que se celebran en Rioseco, salieron para dicho sitio con sus máquinas respectivas más de 20 individuos de la sociedad ciclista «El Pedal».

En la novillada celebrada en dicho punto el domingo de Pascua, Santiago Sanz (a) *el Segoviano*, brindò la muerte de su segundo toro á nuestro paisano el presidente de la sociedad *El Pedal*, don Florentino Helguera y á los amigos señores Anogalde, Gilardi, Suarez, Sagardia, Castro, Mateo y Alonso, quienes obsequiaron al matador con una caja de habanos precintada con una cinta con la inscripción siguiente: «*El Pedal* Vallisoletano á Santiago Sanz.—5 de Abril 96.»

Tambièn nos dice qee ha llegado á Valladolid para continuar sus estudios el jóven don Gerardo Villota, hijo de la respetable señora doña Natividad Baquiola de esta localidad.

ANUNCIOS PREFERENTES

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 10

AVISO IMPORTANTE

NUEVO TEATRO-CIRCO

Los que deseen desempeñar las plazas de Carpinteros-tramoyistas, Porteros y acomodadores del Teatro-Circo, pueden presentar sus solicitudes en la primera quincena del corriente mes.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

ESTABLECIMIENTO

DE

PAULINA ALBERDI

Plazuela número 16, Castro-Urdiales.

En este establecimiento encontrarà el público completo y variado surtido en artículos de loza, cristal y porcelana.

Juegos de labavo, cafè y tè, quincalla, paragüería, cestería boquillas y tulipas para luz elèctrica.

PRECIOS ECONÓMICOS 16

TALLER DE CARRUAJES

DE

ANTONIO LUENGO

Calle de la Ronda, (junto al fronton)

Se construyen y se arreglan toda clase de composturas.



Aviso al público de Castro-Urdiales

GARAITA HERMANOS,

DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general como ha llegado á esta villa, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que 15 días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación sin paladar presión, ni muelles (nuevo sistema.) Dentaduras de encia contínua, esmaltada en oro, caouchouc y porcelana. Orificaciones y colococión de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas.)

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial.)

Como algunas personas por temor a sufrir la extracción de raices no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raices de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte-americano* (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece su gabinete en la Fonda de la Estrella. Consulta de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos.

OTRA.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio

Tiene establecido su gabinete, en Bilbao, calle de la Tendería núm. 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza.)

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 33

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

BOCA.

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale sólo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen lápidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 30 alumnos.—Profesor de matemáticas Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Abril de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 230

†

LA SEÑORA

DOÑA EUSEBIA VILLA Y GARCÍA

VIUDA DE DON MARIANO PEREZ DE CAMINO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA ANTEAYER Á LAS 6 DE LA TARDE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus hijos doña Justa, don Cándido, doña Eusebia y don Mariano Perez de Camino y Villa; hijos políticos don Lucas Iñigo y doña Francisca Ruiz; nietos, hermana, hermano político, sobrinos, y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistan á los funerales que en sufragio del alma de la finada, se han de celebrar los días 20, 21 y 22 de los corrientes, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 19 de Abril de 1896.

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo

HERNÁN CORTÉS, 7, SANTANDER

¡TRIUNFO COMPLETO!

Pasaron las elecciones; pasó la broma de mi candidatura; todo pasó menos una verdad dolorosísima para Eguilior, y muy satisfactoria para los que creemos que Castro no le quiere.

En resumen total: tiene esta villa 2.138 electores, y han votado por el señor Eguilior 1.042, 54 menos de la mitad de los votantes. La derrota es tan clara que huelgan comentarios.

Nadie, en su sano juicio, suponer pudo en mí la aspiración del acta de diputado: lo que yo deseaba; lo que me propuse y logré, es que la mitad mas 54 vecinos de Castro manifestasen clara y terminantemente que Eguilior les importa tres pitos.

Debemos aclarar que de los 1.042 votantes, unos dicen bien claro que emitieron sus sufragios *por mor de la peseta*, otros la recogieron con el sano propósito de convertirla en pan para los pobres y en objeto de burla á quien la daba, y otros, muy pocos por desgracia, para dársela á su contrario señor Serrano, el cual puede exhibirlas al señor alcalde para que así deduzca, dada su seriedad, la correspondiente acción por tan inmorales elecciones.

Descontemos también los funcionarios públicos, á quienes ya sabémos que *nobleza obliga*: y deduzcamos por último las papeletas pedidas para votar por el señor Serrano y convertidas por arte de *virli-virloque* en votos para Eguilior.

¿Que quedan de los 1.042, quitando todo esto? Vuelvo á decirlo: la verdad patente de que Castro desdeña á su elegido.

La protesta inadmitida en Santullán, de este pueblo y el de Lusa; los 29 votos espontáneos, verdad, sin preparación, sin trampa y sin peseta, á pesar de que el candidato don Eduardo Serrano y su leal heraldo don Carmelo Helguera, votaron francamente por don José Estrañi, para que nadíe diga que la ambición ni la amistad buscaron cargos tan espinosos, tan difíciles, tan molestos para un hombre honrado, pagando ó *gratificando* con una miserable peseta las partículas del acta, como hoy hace Eguilior ó sus amigos.

¡Ah, señor Eguilior! si el pueblo hubiera visto en mi candidatura más que una simple broma! ¡si aguzando ese arma, al parecer sencilla, se hubíese Castro entero arrojado á la lucha, ¡qué cara hubiera sido la victoria!

¡Ay si en vez de un contrario, que ni puede ni quiere obtener esa acta que usted tanto precisa, se hubiese presentado enfrente quien supiera lograr el cariño del pueblo, ó comprar la indiferencia! ¡qué papel tan ridículo hubiese usted jugado, ó que dura lección hubiese recibido su bolsillo!

¿Tiene amigos leales en esta población? ¿Tiene usted algún pariente que conozca el criterio de toda la *familia?* Pues si usted no los tiene, voy á hablarle muy claro.

Poco le importa, es cierto, que este distrito no le vuelva á elegir; usted irá á sentarse en el Senado, porque con esta legislatura agotó las precisas para

ser Senador por derecho propio. Dormirá muy tranquilo, cuando sus decantadas mejoras del país se vean que son pura fantasmagoría y todo el mundo trine contra esas vanas pompas de jabón; pero por si olvidado del mal, que su inacción produce al pueblo, entiende que le quieren. sepa que en el Casino que admiró su retrato con respeto en otra época, se colocó no ha mucho en sitio, que escusado es repetirlo, y que varios miembros de ese Círculo y de otro á quien usted le debe promesas incumplidas, y que han sufrido tantos desengaños y burlas de los hechos de usted, hoy unos y otros se muestran tan dignos, tan generosos tan serios, que se abstienen de votar, ó entregan á los pobres el fruto de sus votos, antes que demostrarle que saben sacar otro diputado, ó estampar por escrito y con su mayoría de firmas á la vergüenza pública la conducta política de usted.

Sea usted enhorabuena diputado, merced á los 1.042 moléculas de acta que por obligación, por hambre, por última lástima ó por no haber sabido muchos respetar sagrada promesa llevando á la práctica lo que prometieron solemnemente, le ha concedido el pueblo que solo debe á usted disgustos y desengaños, y que así paga con noleza suma el reto inverosimil que usted les arrojó.

Aun recuerdo un detalle al terminar. Dias después de celebrarse un banquete en honor suyo, mientras unos antiguos defensores comian en Urdiales y otros lo hacían en su casa mientras á usted rodeaban escasos y nobles ex-amigos, usted se paseaba completamente solo por el muelle, sin que nadie turbara sus, sin duda, tristísimos recuerdos de aquel, poco nutrido obsequio.

Al divisarle solo, yo, señor Eguilior, comprendí que el presente iba á ser horroroso: ¡Castro hacia justicia!

Su acta es una derrota; mis 29 amigos y 1.096 silenciosos convecinos, son mi victoria.

O á votar por Serrano ó á abstenerse, decía en mi manifiesto.

Le he derrotado á usted en Castro-Urdiales.

. . . . . .

. . . . . .

Gracias amado pueblo.

EDUARDO SERRANO.

Ayuntamiento

—

La sesión celebrada el doce de los corrientes por nuestro Ayuntamiento, y que no reseñamos en el número anterior, tuvo, como todas las que se vienen celebrando de pocos meses á esta fecha, su nube borrascosa.

Mucho debiéramos decír, pero nos concretaremos exclusivamente á poner en conocimiento de nuestros lectores la nota discordante.

Esta la produjo la presentación del escrito firmado por varias juntas administrativas de los pueblos, pidiendo la segregación de nuestro Ayuntamiento para constituir uno nuevo, alegando las razones que les impulsan á tal determinación, y manifestando los derechos que para ello les conceden las leyes.

El señor Herrán pretende tomar la palabra para exponer su defensa en favor de los pueblos, y el señor Alcalde le advierte que tuviera presente el detalle de venir firmado el escrito por el padre de dicho señor concejal, y que por lo tanto, debía abstenerse de tomar la palabra, ya que no abandonase el salón como marca la Ley mientras se trate este asunto.

El señor Herràn, y después de cruzar varias frases con el señor Alcalde, abandona el salón.

Cuando discutido el asunto, acordose desestimar la petición de los pueblos por no estar con arreglo á disposiciones legales, salió el señor Ortíz, y el ordenanza por orden del alcalde, en busca del señor Herrán, resultando que este se había retirado á su domicilio.

Ignoramos los motivos en que se apoya el señor Alcalde para desestimar la petición, pero tenga ó no razones fundadas para hacerlo, forzoso es convenir en que no se trataba de un asunto particular de familia del señor Herrán, sino de un escrito presentado por los alcaldes y vocales de las juntas administrativas, fueran estos quienes fueren, y el asunto que se pretendia discutir era puramente relacionado con los ayuntamientos y no con persona alguna particular emparentada con A. ó B., por cuya razón nos pareció algo improcedente la advertencia del alcalde.

Con más motivo debió aplicarse á sí mismo esta advertencia cuando la cuestión del expediente, y no lo hizo á pesar de la previsión del concejal señor Fernandez.

De los varios acuerdos tomados en la sesión de ayer, sábado, merece especial mención el del asunto del matadero.

En vista de la precisión de llevar á efecto las obras del nuevo matadero y de estar paralizadas por falta de cantidad consignada, el señor Tajada ofrece al Ayuntamiento la cantidad que se precise con devolución en tres plazos y con un cinco por ciento de interés.

La cantidad asciende á 30.000 pesetas. Después de dar las gracias al señor Tajada por el ofrecimiento, se acuerda sacar la obra á subasta dando un plazo de un mes para que se puedan estudiar las condiciones.

Se acordó también que desde 1.° de Mayo se cobren por plazos de cinco años cincuenta pesetas por los derechos de las urnas del cementerio, en lugar de las treinta y cinco que venian cobrándose hasta la fecha.

Ya que de esto se trata, rogamos al señor Alcalde procure se activen las gestiones para el saneamiento del cementerio y que procure mejorar las malas condiciones en que se encuentra la carretera que conduce al mismo.

Y nada más por hoy.

UNA CARTA

——

Recibida de mi hijo, y por lo muy sentida que resulta, la trasmito á mis lectores rogándoles dispensen este desahogo paternal á su servidor

EDUARDO SERRANO

***

«Madrid 17 de Abril de 1896.

Queridísimo padre: Guiado por abuelita, á quien yo cuento todo lo que te oí decír hará cosa de un año, y la que llora mucho al leer lo que ahora dices, voy á decirte en esta lo que los dos decimos.

Abuelita creía, cuando yo la contaba lo mucho que esperabas de las personas que aplaudías, que operando un milagro Santa Rita quizás te premiarían la defensa y desvelos que por esos señores del Casino Liberal habías hecho, y yo la contestaba;—pero mire abuelita; si durante dos años, de jueves á domingos, no había pan en casa; si solo al mes y medio de estar mi madre enferma, y como una gran cosa, recibió un modestísimo recuerdo de aquella tan defendida agrupación política, menor que los recuerdos entonces recibidos de aquellos á quienes por culpa de esta había atacado; si sè abuelita que papá después de eso, y muy agradecido, no ha querido decir que aquél pequeño óbolo fué debido á la iniciativa y generoso arranque de su amigo Carmelo nada más.

No importa—replicaba mi abuelita.—¿Cómo van, hijo mío, á olvidar un deber que, ya no solo al deudo, sino al simple conocido se hace? Ya verás, hijo mío, como al cabo y al fin le buscan à tu padre un rinconcito. Hay, entre esos señores, muchos cuyo familia es numerosa: yo sè que algunos de ellos están acostumbrados á dispensar gravísimas faltas con el perdón más generoso, elevando á la altura de personas decentes á quienes dejaron de serlo.

Este mundo, hijo mío, es mezcla de miserias y bondades.

Tu padre ha padecido y vendrá padeciendo las culpas de un defecto muy sensible: la poca picardía; pero como yo creo que le han de querer bien esas personas con quienes se trató, ellos poquito à poco se la irán enseñando.

No sè—dice abuelita—lo que tu padre busca en Castro-Urdiales, con esos furibundos artículos que hoy pone y que me hacen llorar; porque, creo hijo mio, que si allí, sus amigos son almas generosas, con ellos y sin ellos le han debido ayudar; y si es que no lo son, cuanto más mueva el cieno màs le salpicará.

Mas bien pienso, hijo mío, que tu padre malgaste el fruto de la ayuda de esos sus compañeros. ¿Cómo, sino, pudo faltar el pan ni á èl ni á vosotros? ¿Cómo, sino derrocha lo que le dè el periódico y lo que ellos le proporcionen, viviais en tan dura situación?

Pero mire abuelita—digo yo—¡si hay semanas que papá gana para sus gastos y los nuestros diez y seis ó veinte reales solo y con ellos precisa hasta correr los pueblos adyacentes! y no crea que es culpa del dueño del periódico; la culpa es del periódico que da poco de sí.

Pero entonces chiquillo ¿porquè escribe tu padre?

Porque mi papá es tonto; porque èl se ha imaginado que era cierto lo que usted al principio se creía, y hoy, si no lo hace así es porque ya no es tonto y se encuentra dispuesto à decír las verdades á todos cuantos vea, y cuando deje Castro y venga con usted à repetir las mismas corregidas y aumentadas.

Porque papà está harto de comer poco y de discurrir mucho en gracia á los ingratos que no se lo merecen, y porque mi papá convencidísimo de que à estos las verdades les escuecen, la única vengancilla que le queda, es atenerse al dicho, cuando de ellos se burla, que dice así: *en casa no comemos pero nos reimos mucho.* (Por supuesto del prógimo.

Pues bien papá; contesta á todo esto la abuelita las palabras siguientes: Tú hijo mio, que tienes influencia, porque eres una fibra del corazón de èl, dile que no sea tonto; que desprecie las culpas del ageno, cuando no le molesten y procure olvidarlas, si es que le molestaron; que si Castro no tiene un huequecillo donde lejos de farsas ni politicas, pueda ganar el pan, el mundo es grande; tan grande que es difícil entre dignos è indignos distinguir las facciones, que arroje esa pesada disección de hombres y actos á que está dedicado y disercione solo su corazón y el vuestro; que si en él halla duro y terso todavía el nervio impulsador de sostener lo justo á trueque de la calma y de la hacienda propia, lo riegue con sus lágrimas y si nò le bastan, me pida las mías, para vencer su fortaleza; que sienta noblemente cuanta injuria embozada ú ante la faz entienda que ha cruzado por su mente, aunque esta se lanzase al más villano, y que crea con migo que este mísero mundo ni él lo puede cambiar, ni es obra fácil regenerarlo y convertirlo; que no sea inocente, que aquí el que manda, manda; que igual el estirado personaje que el menguado secuaz que vive en su favor tienen siempre asideros màs ò menos legales que los salven, y que el pobre cartel que en sitio público delate su torpeza, secuaz y personajes lo pueden arrancar hecho girones; que deje tonterías, que olvide agravios, que perdone olvidos y que venga á llorar sus pesadumbres al lado de su madre, en tanto que otros lloran junto de sus talegos ó de su familia los borrones de su desgracia ó de su bancarrota.

¡Todo *quiebra* en el mundo, hasta la suerte! ¡Dichoso el que en sus quiebras duerme sin molestarle el rastro del pasado!

Bien piensa, hijo, tu padre, si valiente y osado, venga, en el mucho tiempo que hacerlo puede, la ingratitud tocada, y digo piensa bien porque la carcel suya la tiene entre mis brazos, y cuando en ella ingrese quedará para siempre incomunicado con cuantos no le dieron voz y voto en la farsa que vienen representando.

Consienta el hijo mio todo, todo, menos que nadie crea que desde el rey abajo hay alguno capaz de no ser digno de discutir ó razonar con él.

El silencio es de necios, no de sabios!

Adios papá, y hasta otra.

TU CHUTI EDUARDIN.

¡MÚSICA... MÚSICA!

¡Voto al chápiro! en fatal
instante para mis males
fundaron en Castro-Urdiales
la banda municipal.
Que tocan mil maravillas,
que van al pelo vestidos,
y que halagan los oídos
y alegran las pantorrillas;
ni lo niego caballeros,
ni mi pluma se desliza,
no me den una paliza
danzantes y zapateros.
Cual todos, su creación
aplaudiera con audacia,
á no tenèr por desgracia
la vecindad de un trombòn.
Sopla que sopla cien veces,
su instrumento, el convecino
me trae hecho un estornino
con sus *mises* y sus *reses*.
Tengo con la ocupación
mi cabeza hecha una bomba.
¡Dios mío! no hay una *tromba*
que cargue con el trombón.
Al más paciente le encajo
que astiado de trabajar
se venga luego á acostar
encima de un contrabajo.
Yo doy á sus notas fin,
aunque imite denodado
lo del famoso abogado
al maestro de cornetín.
«Un letrado original
que en un segundo vivía
cierto cornetín tenía
vecino del principal.
Y siempre que algún escrito
el del segundo empezaba,

el del primero empuñaba
su correspondiente pito.
Queriéndose conciliar,
ya uno el tiempo repartía,
pero el otro le decía:
—¡yo me dedico á tocar.—
Si al cornetin no se allana,
en él mis garbanzos fundo;
cada uno vive en el mundo
de lo que le dá la gana.»
No tolerando esta grima,
su plan el letrado fragua
y hecha cuatro herradas de agua
en la habitación de encima.
Siguiendo el agua su fin
y filtrando al ser vertida,
diluvió casi enseguida
sobre el pobre cornetin.
El músico, como es llano,
subió; viendo con sorpresa
al letrado en una mesa
con una caña en la mano.
¿Què hace usted? dijo al mirar
tan ridículo trazado;
y le contestó el letrado
—pues dedicarme à pescar.—
Toda criatura humana
sin cuidarse de segundo,
debe vivir en el mundo
de lo que le dé la gana.»

—

Aunque lo cuento por guasa,
cada vez que oigo el trombón
miro con mala intención
las cuatro herradas de casa.

R. DALE.

La colonia montañesa

EN MADRID

—

Como saben nuestros lectores, los montañeses residentes en Madrid, se proponian organizar allí un círculo, propósito laudable que exponen sus iniciadores en la siguiente circular de la que hemos recibido un ejemplar, y que es digna por más de un concepto de reproducirse:

Señor director de FRAY VERÁS

Muy señor nuestro y distinguido paisano: Latente años ha la idea de constituír en la corte un Centro Montañès, hase manifestado al presente con bríos tan poderosos, y cunde con èxito tal, aceptándose como aspiración común, que permite acariciar la esperanza de que pronto se habrán convertido los anhelos en hermosa realidad.

Vive en los hijos de la Montaña tan acendrado el amor à la bendita tierruca; siéntese tan hondo el dulce placer de recordar su cielo triste, y aquel sol que entibia el aire, bañándolo todo en ondas de poesía; tan intimo es el noble orgullo de rendir culto à sus glorias, y son tantas las ocasiones que se ofrecen de enjugar sus lágrimas, amparando su desventura, que no es posible negarlo: se impone la necesidad de la constitución de un Centro, que sirva de lazo cariñoso entre la Patria chica y los montañeses de Madrid, y en donde quepamos todos, sin abismos que nos separen en ningún orden de ideas, unidos estrechamente por el vínculo de la fraternidad y por el amor à la región de nuestro origen, para coadyuvar á su enaltecimiento, honrándonos al honrarla.

Nunca fuera oportuna como ahora la realización del pensamiento, por coincidir felizmente con su magnífico desarrollo el hallarse aquí, próximo á la solemne consagracion de su gloria, Pereda, el gran montañés que rasgó el velo, ocultador en misteriosa penumbra, de las bellezas de la Montaña.

Pero si la idea es nobilísima y poderosas son las razones que demandan se lleve á pronto y feliz tèrmino, no hay que olvidar la magnitud de la obra acometida, ante la cual han de producirse obstáculos de difícil evitación, y que exigen el concurso de la mayor suma de actividades para vencerlos, y el entusiasmo de los montañeses de buena voluntad. Todos indistintamente podemos ayudar á que se aproxime el logro de nuestras aspiraciones. y por eso—cabièndonos grande honor—invitamos á usted á que preste su apoyo á la idea, simpática, sin duda, à quien como usted tiene bien probado su ferviente amor á la Montaña.

Para proceder ordenadamente á la práctica de los trabajos preparatorios, à elegir una Comisión organizadora, y à encauzar las corrientes de adhesión; el próximo martes, 14, á las nueve de la noche, se reunirá la Colonia montañesa en el Circulo de la Unión Mercantil, Carretas, 14; y se suplica á usted se sirva honrar el acto con su asistencia, y proponer lo que juzgue más provechoso su cariño á la tierruca.

Somos de usted atentos y seguros servidores, q. b. s. m., *Jesús de Monasterio.—Eugenio Gutierrez.—Manuel Marañon.—Gonzalo Cedrun.—Gonzalo de la Torre de Trassierra.—Gerardo Abascal.—Daniel Polanco.—Francisco Varona.—J. A. Galvarriato.* (Siguen más firmas.)

Recíbense adhesiones á la idea en los puntos siguientes: Baldomero y Honorio, Sevilla 14.—Café de Levante.—Cafà Oriental.—Antolín Quevedo y compañia, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Según noticias comunicadas por la prensa, la idea ha sido bien acogida y su realización ha tenido principio, fundàndose ya el Centro Montañés.

Reciban, pues, los iniciadores, nuestro parabién y cuenten con el modestísimo apoyo de esta publicación y de sus redactores.

RIMAS

—

Yerbas, árboles, plantas, hojas, ramas,
fuentes, arroyos, pájaros, insectos....
apagad, apagad vuestros rumores;
¡Callad, que está durmiendo!

—

Vientos que descendeis de las montañas;
auras que suspirais en los oteros;
brisas del mar que acariciais las olas....
¡Callad solo un momento!

—

Cesad en vuestro canto moribundo;
callad por Dios y reprimir los ecos...
guardar silencio de su tumba en tono,
¡Que no turbeis su sueño!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

MANUEL RICARDO ERQUICIA

Y BRINGAS

——

Tiempo hacia que de este infortunado cabo de infantería de Marina natural de Onton, se propalaban versiones que nunca pasaban de carecer de veracidad.

Ora se decía había sido herido en la campaña de Cuba, ora que había perdido los dos brazos y que regresaba á España.

Por desgracia, pronto han venido á desvanecer la duda, los tristes informes remitidos por Sor Elisa, del Colegio Siervas de María de Cárdenas, á petición de distinguidas personas de la familia del malogrado joven, residentes en Santander.

Hallàndose el infortunado Manuel Ricardo Erquicia, al mando de veinte hombres en un destacamento cerca de Cárdenas, fué atacada por fuerzas insurrectas en gran número, el día 1.° de Enero.

Trabose terrible lucha en la que diò el joven cabo muestras de su arrojo y valentía, hasta que herido en la cabeza cayò en tierra cubierto por la sangre de los hèroes que como èl defienden la honra de la patria.

Conducido à la quinta de salud de la Cruz Roja, fuè colmado de toda clase de cuidados y atenciones por muchas personas que anhelaban salvarle, especialmente el general Marín, hasta que el día 11 del mismo mes de Enero falleció, si no rodeado de su familia, de muchas personas que derramaban lágrimas ante la pérdida de aquel héroe.

Se le hizo entierro de primera con féretro y carruaje de los dispuestos para jefes, asistiendo el comandante militàr, oficialidad y multitud de personas de Cárdenas.

El jueves último se celebraron en esta villa funerales por su alma á los que asistieron, no solo su familia residente en Castro y Ontón, sino también la de Santander y numerosas personas distinguidas de la población, entre las que vimos á la señora del general Bazán, de operaciones en Cuba, que durante la ceremonia religiosa se mostró tristemente emocionada.

Reciban el desconsolado padre, hermanos y demás familia el pésame por tan sentida pérdida, en este tríste recuerdo que le tributa la redacción de nuestro semanario, siempreviva que humedecida con lágrimas depositamos ante la tumba del héroe Manuel Ricardo Erquicia y Bringas, mientras elevamos al altísimo nuestras plegarias por el eterno descanso de su alma.

¡Descanse en paz!

MESA REVUELTA

——

El viernes último y à la edad de 68 años falleciò en esta villa, la virtuosa señora doña Eusebia Villa, madre de nuestro apreciable amigo el joven abogado, hoy juez municipal de esta villa, don Mariano Perez del Camino.

A la conducción del cadaver al cementerio asistieron numerosas personas de la localidad para tributarle el último recuerdo, demostrando con esto las muchas simpatías de que disfrutaba entre todo el vecindario.

Trasmitimos à nuestro desconsolado amigo don Mariano, hermanos y demás familia, la expresión más sincera del sentimiento que hoy nos embarga por pérdida tan irreparable que lamenta el pueblo en general.

Sorprendidos de que en las dos últimas sesiones no se nos facilitara la mesa donde tomábamos el extracto de las mismas, preguntamos, obteniendo por respuesta que se había dado orden de retirarnos la mencionada mesa.

No merecia tratarse un detalle tan mezquino, pero bueno es mencionarlo para demostrar la inquina que se nos tiene en aquella casa, y que no perdonan medios de buscar represalias á nuestras justas fiscalizaciones, aun con pequeñeces trivialísimas é impropias de toda persona.

Nada importa.

Dice el refran que por los actos se aprecia á los hombres, y lo que es por nuestra parte no hemos de aconsejar à nadie deje de emplear acciones que nada favorecen al que las ejecuta y que sirven de mayor solidez y prueba á nuestras apreciaciones.

Hemos recibido el primer número de *El Guirigay*, periódico que ha empezado á publicarse en Santander.

Como via de prueba se expuso á la venta en esta localidad despachándose en breves minutos cuantos contenia el paquete.

Felicitamos al colega por su buena acogida y le deseamos muchos años de publicación y prosperidad.

Hoy domingo de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «El veterano» paso doble.—Marcos.
2.° «Mi amor» valses.—Rosas.
3.° «Preludio del Anillo de Hierro»—Marqués.
4.° «La tierruca» potpurri.—Marcos.
5.° «Jota de El Duo de la Africana.—Caballero.

De paso para Santander, el jueves último detúvose breves horas en esta villa el ilustre prelado de la provincia don Santiago Fernández de Castro.

Nuestro Alcalde, don Telesforo Santamarina, le ofreció cariñosa hospitalidad en su casa, que aceptó tan respetable huesped.

La banda municipal obsequió á su ilustrísima ejecutando varias piezas musicales durante la comida.

En no pocos balcones se exhibieron los tapices.

Por la tarde fué despedido afectuosamenee por el clero y varios particulares.

ANUNCIOS PREFERENTES

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Ademàs del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 10

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

——

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

TALLER DE CARRUAJES

DE

ANTONIO LUENGO

Calle de la Ronda, (junto al fronton)

—

Se construyen y se arreglan toda clase de composturas.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 20

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 3

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · PROSPECTOS · FACTURAS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo 11	ÁLAVA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 33

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidráulica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas, Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Abril de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 231

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivo

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Impresiones

——

Ninguna podemos comunicar de interés grandísimo, toda vez que ha pasado el periodo de ellas, cual es el en que se desarrollan las escenas electorales.

Nada podemos añadir, á lo que ya conocen nuestros lectores, de la cuestión Zaldumbide hasta tanto que, pasado el periodo electoral, se reuna la Junta administrativa que juzgue, dé su fallo y finalice el expediente.

Esto, mirando este asunto zaldumbidesco bajo el punto de vista oficial; bajo el particular, solo diré á ustedes que siguen sus trámites las querellas; que pronto se celebrarán los juicios orales en Santander; que según lo que de ellos resulte, veremos á Burgos, y veremos si es preciso el Tribunal Supremo, y mientras nosotros vayamos viendo otros irán gastando y lo que sea sonará.

En tal estado las cosas, y sin incidentes borrascosos en las sesiones ¿qué impresiones puede uno recibir que merezcan ser conocidas de ustedes? ninguna; porque creo que á ustedes no les importará las felicitaciones que he recibido por mi *triunfo moral*, en las elecciones para diputados á córtes, ni las cartas particulares contestando favorablemente á ciertas interrogaciones que maldita la gracia qué harían á Zaldumbide y al pariente, si las supieran.

Por faltarnos recojer unos datos, no hemos podido publicar esta semana las irregularidades municipales.

De modo, y como ustedes podrán apreciar, este número carece, aparte de algunas cosillas, de ese interés que tanto alhaga á mis queridos lectores que siguen con impaciencia el hilo de nuestra campaña.

Por un día se puede dispensar, y siempre queda el *consuelo* de *consolarse*, si nos atenemos al refrán que dice «lo que no vá en lágrimas va en suspiros„; lo cual dá á entender que lo que hoy debíamos decir, lo diremos, Dios mediante, el número próximo juntamente con lo que corresponda á este, y váyase lo uno por lo doble.

Hecha esta salvedad entremos en la segunda parte ó sea en una noticia que ha empezado á circular, y por si llegara á ser verídica, bueno es que lo sepa el pueblo para que adopte con tiempo la resolución más lógica.

***

Empiezan á circular rumores que preocupan á todas las personas autorizadas.

Estos rumores nacen de la pregunta siguiente: ¿Quienes se presentan diputados provinciales en las próximas elecciones, ó á quienes nos proponen?

El pueblo está cansado de servir de maniquí al caciquismo, y de elevar á grandes alturas á nulidades que solo sirven para favorecer los caprichos de los *mandarines*, pero nunca para mirar por el pueblo que los elevó.

Acordándonos de que no están muy distantes las elecciones para diputados provinciales, hemos tendido la *visual* por todo nuestro horizonte, y nada hemos podido descubrir que llene nuestras aspiraciones ni por la parte del *Este* ni por la del *Poniente*.

Nuestro actual diputado señor Echavarría, no le acompaña la salud, como nosotros desearíamos, y este motivo le hará indudablemente no presentarse en las próximas elecciones; nos fijamos en otras personas de ambos *polos* y observamos que con irrevocable abstención se apartan de toda política; continuamos nuestra inspección y no encontramos persona alguna de quien poder echar mano para confiarle este cargo importante.

¿Quiénes serán pues los elegidos?

Nada hemos adivinado en concreto, á pesar de que lo hemos pretendido indagar interrogando á personas caracterizadas.

Suenan varios nombres en algunas reuniones, pero estos no pasan de figurar como supuestas creencias.

Por lo que pudiera ocurrir de cierto, y como entre esos nombres suena uno poco simpático según apreciación hecha por la opinión, debemos dar el alerta al pueblo con anticipación para que antes de comprometer su palabra, consulte con su conciencia lo que debe hacer; debemos también, porque esa ha sido simpática, propalar la idea que espontáneamente ha surgido entre gran número de vecinos que están dispuestos á llevarla á cabo, y debemos por último inculcar razonamientos lógicos, ideas sanas y doctrinas que no sean falsas, para que luego el pueblo siga el camino verdadero.

Nos ocuparemos otro día de este asunto; por hoy solo nos resta decir que el pueblo castreño, y después de lo anteriormente expuesto, necesita un hombre independiente, un hombre en quien se pueda tener confianza y sepa velar por el pueblo que lo elija y sea celosísimo por los intereses comunes, con imparcialidad, sin pasiones de bandería; un hombre, en fin, de vigor, de constancia y que sepa cumplir con dignidad el cargo que le confía el pueblo.

¿Sabeis quien puede ser? ¿Sabéis en quien se han fijado cuantas personas les hemos expuesto lo mismo y les hemos dirigido igual pregunta?

Basta; lo habeis acertado.

Se que en la mente de todos surgirá solo una idea; se que de todos los labios brotará un solo nombre, el mismo que repiten sin cesar muchas personas colmándole de elogios, el de un hijo de Castro: Don José Ortíz Ordozgoiti.

CHUTI.

Ayuntamiento

El jueves último, y á las once y media de su mañana, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Iturbe, Hornoas, Ortíz, Ayala, Herràn, Berriz, y Urruticoechea.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura de un oficio remitido por la Junta administrativa de Talledo, en el que se expresa detalladamente los informes pedidos por acuerdo en la sesión anterior, sobre la cantidad que dicha Junta solicitaba, importe de varios arreglos en la carretera y de gratificación á los vecinos que contribuyeron de fajina á estos arreglos, ocordándose pagar la cantidad, señalando como gratificación la cantidad de cincuenta céntimos por cada vecino de los citados.

La junta de Ontón emite su informe sobre una deuda pendiente, por la comida de la penúltima elección, y también se acuerda el pago.

Los vecinos del barrio de Brazode-

Mar presentan una exposición para hacer ver al Ayuntamiento los perjuicios que les puede originar la empresa del ferracarril de Castro á Memerea si lleva á efecto las obras en construcción en aquel sitio sin implantar algunas innovaciones que creen son de indispensable precisión.

Este asunto pasa á la comisión de obras después de algunas manifestaciones del Alcalde, favorables á los vecinos.

Pasó á estudio del arquitecto la solicitud presentada por don Simón Fernandez pidiendo permiso para levantar un piso sobre una casa de su propiedad.

Se dá lectura á una solicitud presentada por gran número de vecinos pidiendo que hoy domingo toque la música en el paseo de Alvaro Villota de doce á una y de cinco á siete de la tarde.

El señor Secretario manifiesta que son muchas las firmas.

Los señores Ayala, Urruticoechea y Hornoas se oponen á coro, manifestando no se que cosas que no pudimos entender por expresarlas á la vez dichos señores; el señor Berriz y Otañes ponen por fundamento la costumbre; los señores Iturbe y Herrán, después de preguntar los domingos que faltan para cumplir el plazo de invierno, y como se les manifestase que *uno solo* no insistieron en el uso de la palabra: el señor Ortiz permaneció silencioso aunque nos suponemos lo que pensaba, y por último el señor alcalde que también había permanecido callado, en unión de *otros* desestima la solicitud de los vecinos, pero conviene en razones lógicas que pueden servir de base para autorizar lo solicitado.

En otro lugar expondremos nuestro parecer y el de la opinión.

Se concede socorro á un enfermo.

Se presenta una cuenta de obras verificadas en la calle de Escorza.

El señor alcalde expone algo referente á aguas que no pudimos entender de ello, más que se dejaba para tratarlo con más amplitud en la sesión próxima.

El señor Otaños manifiesta se debe pagar un pequeño terreno adquirido, ordenándose el pago; y no habiendo otro asunto de que tratar, se procede á constituir la sesión que anualmente se celebra entre el ayuntamiento é igual número de contribuyentes, para que, de común acuerdo, se acepte el medio más conveniente de llevar á efecto la recaudación de consumos entre verificarla por administración ó por remate.

Nos abstenemos de redactar el resultado de esta sesión, pues merece tratarse este asunto con más detenimiento y amplitud.

¡Á LA BARRERA!

Como hemos ofrecido, en la sección "Ayuntamiento„ nos ocuparemos en este lugar del asunto referente á la música reproduciendo las impresiones del pueblo en general, sin exponer nuestro parecer, que nos queremos mantener neutrales en esta cuestión, aunque nuestro criterio y nuestra sensatez nos ofrezcan opinión concreta.

Como ya queda dicho en dicha sección, varios vecinos é industriales de esta villa presentaron al Ayuntamiento una solicitud reclamando que hoy, domingo, tocara la música en la Barrera.

Como ya lo hemos expuesto, omitimos el parecer de varios concejales.

Ahora oigamos al vecindario.

Este apoya su pretensión en las apreciaciones siguientes:

1.° Que es lógico y razonable que la música, en todas las poblaciones civilizadas, toca en el paseo principal.

En Bilbao, por ejemplo, toca siempre en el Arenal, y, sin embargo, Bilbao la Vieja no disfruta nunca de esa música, ni protesta, porque comprenden con sensatez que el lugar designado debe ser el paseo del Arenal.

En Zaragoza, por ejemplo, toca siempre en la Plaza de la Constitución, á la entrada del paseo de la Independencia, y, sin embargo, ni los de la plaza de La Seo, ni los de la plaza del Pilar, ni los de la de San Miguel, ni otros, se quejan ni protestan.

Igual podrían citarse todas las demás poblaciones.

Luego, donde se debe tocar siempre, exceptuando la época de invierno ó dias de lluvia, es en el paseo principal, que es la Barrera, por lo que tienen razón los vecinos que lo solicitan y no la tienen los dos concejales que lo negaron, y que resultan vecinos ó próximos á la plaza.

2.° Que, aun en el supuesto, de dividir en dos épocas el año, resulta que no toca los seis meses que le corresponde en el paseo: que con razón sobrada, ya que se habla de la costumbre, el año pasado dispuso don Lucio que en Abril tocara el tamboril en la Barrera, y este año se ha quebrantado aquella disposición que debió respetarse como costumbre implantada; luego tienen razón los que firman la solicitud pidiendo, ya que se les ha privado los domingos pasados, que toque hoy la música en aquella parte.

3.° Que el aumento de población es tan considerable, que tocando la música en la plaza no es posible circular por la Correría, sino como sardinas en lata, debido á la aglomeración de gente, cosa que resulta higiénica; y además que el día que se arme una *bronca* entre los *bailaores* y reluzcan *los alfileres*, al querer huír los paseantes, con la precipitación de estos casos ocurrirán muchas desgracias. Esto, sin contar con que el piso de la plaza no reune las condicciones satisfactorias que precisan estos espectáculos, y es atentar contra los intereses de los aficionados al baile, quienes estropean el calzado y están expuestos á romperse *la crisma*, tropezando con frecuencia en *los baches* ó en las piedras salientes.

4.° Que aun cuando no sea cierto, creen muchos se trata de que toque en la Plazuela y Plaza; porque en la primera vive el Alcalde y está el Casino Liberal, y en la segunda viven varios socios del mencionado casino, y algunos tienen establecimiento y ganan en ellos más ó menos, segun la gente.

5.° Que el domingo pasado, debido al muchísimo calor y á los igneos rayos del sol, estuvo á punto de reventar los parches del bombo por la tersura que tomó la piel, si oportunamente no hubieran *aflojado las tuercas*; que los instrumentos de metal, al tomarlos después de los descansos, los chicos del suelo los encontraban *resecos* y hasta algunos les quemaban las boquillas al llevarlas á los labios, notando que al estar una hora más algunas de las piezas se hubieran *destañado*, tal era el calor que producía el *radiante sol del domingo*.

6.° Que si no toca en la Barrera, ¿á qué se gastó nuestro Ayuntamiento tantísimo dinero en esa marquesina del teatro, destinada á este fin?

Muchas más versiones pudièramos publicar, pero nos abstenemos de hacerlo porque resultaría estensísimo este artículo.

Sabemos que estas apreciaciones han venido un poco tarde á nuestro conocimiento, y que ya solo queda el día de hoy; pero así y todo bástenos consignar que en general las impresiones del vecindario son, que toque desde hoy, por este año la música en la Barrera, por la mañana, donde lo hizo la banda de Baracaldo, y por la tarde donde años anteriores.

Veremos lo que hace nuestro alcalde; por lo pronto sepa que ayer todo el elemento joven nos acosaba diciéndonos: ¡á la Barrera, á la Barrera!

LA GUERRA DE CUBA

NUESTRO CORRESPONSAL EN LA HABANA.—ATAQUE A SANTA CLARA.—EL GENERAL BAZAN.—NUESTRO CORRESPONSAL EN MONTEVIDEO.

Nuestro activo corresponsal en la Habana sigue dando frecuentes muestras de sus notables gestiones y cariñoso celo, porque su pueblo natal sepa cuanto de importante ocurre en la campaña de Cuba.

Lo reducido de nuestro semanario no nos permite insertar cuantos detalles nos comunica; advirtiendo que muchos de ellos pasados muchos dias de haberlos recibido los vemos aparecer en las columnas de otros semanarios probándose con esto la exactitud de las noticias y la actividad al tomarlas y remitirlas anticipándose á otros corresponsales.

Al enviarle nuestro cariñoso saludo y aplauso en estas líneas, anotamos en ellas juntamente el voto de gracias concertado por sus activas cuestiones en esta redacción.

***

Los principales datos del ataque de Santa Clara los tomamos de algunos recortes de varios periodicos de la isla remitidos por nuestro corresponsal.

He aquí lo ocurrido:

«Anoche, á la una, hora en que probablemente casi todos los pacíficos habitantes de esta ciudad dormían, eran despertados por tropelaje de caballos, descarga de fusilería é inmensa algazara de vivas á Cuba, á Maceo y á Máximo Gomez, acompañados por los gritos de ¡al machete! con que nos daban á entender los insurrectos que habían entrado en la población por distintos puntos y en varios grupos.

Mientras unos grupos intentaban asaltar algunas tiendas, lo que no consiguieron por tenerlos á raya las fuerzas de Ejército y Voluntarios; y otros recorrían las calles dando gritos y haciendo disparos, uno como de treinta hombres llegó hasta el Parque Central, donde fué repelido por las fuerzas destacadas en el teatro y en los bajos de la Audiencia, en cuyo punto se halla en la actualidad el «parque» de Artillería; cuyas fuerzas les hicieron dos muertos, que dejó el enemigo.

Esta mañana se hallaban expuestos al público en el mismo Parque los dos muertos que cito, para su identificación.

Uno era el tristemente célebre cabecilla Leoncio Vidal, con un balazo en el pecho y otro en la frente, que le desfiguraba bastante.

Fué identificado por varios guardias civiles que lo conocían, y además por una fistula que se sabía tenía Leoncio Vidal.

Se le ocupó una magnífica cartera y en ella varios documentos importantísimos.

El otro cadáver era el de un individuo conocido en esta ciudad como vendedor ambulante y carretonero, que se fué al campo insurrecto con el cabecilla Amieva.

Han resultado heridos de bala cuatro soldados; entre ellos un guardia civil que se encuentra bastante grave, herido en los altos del teatro, al lado del general Bazán.

En la calle de Maura ha aparecido esta mañana el cadáver de un anciano, sin presentar herida de ninguna clase, y que se supone haya muerto por efecto de la impresión.

Era vecino de esta ciudad y se llamaba Rafael López Silvero.

En las calles han aparecido dos caballos muertos y un herido.

En el barrio del Condado quemaron una venduta de poco valor, propiedad de un asiático.

El Alcalde don Toribio Gonzalez, á las primeras descargas, salió de su casa á medio vestír y casi descalzo, y estuvo siempre en los lugares de mayor peligro dictando oportunas órdenes

Se hacen grandes elogios del coronel de Ejército señor Osés, teniente coronel de voluntarios señor Otí y coronel de bomberos municipales don Tomás Ruiz.

El comportamiento de las tropas de ejército, voluntarios y bomberos, ha sido admirable, demostrando gran serenidad y obediencia.

***

Aun repercutia en el espacio los ecos de las primeras descargas cuando el valiente é imperturbable general Bazán atravesaba acompañado solamente de sus ayudantes, la línea de fuego correspondiente al Parque y á las calles del Cármen y Marta Abreu.

Recorrió los sitios de mayor peligro dando acertadísimas disposiciones.

Estando en los altos del Teatro dando disposiciones cayó herido á sus pies el guardia civil que citamos anteriormente; pidió una luz para reconocer el herido, y una lluvia de balas pasaron silbando por encima de su cabeza.

A buen paso, despreciando el peligro que le amenazaba en los disparos que le hacian, atravesó de nuevo el Parque, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Este acto fué bastante temerario, pues más de dos veces se vió cercado por insurrectos que le perseguían machete en mano, consiguiendo no con poco esfuerzo evitar sus pretensiones y penetrar en el edificio donde se hallaba instalado el teléfono.

El Diario de la Marina dice que gracias á su valor, á su talento y á su serenidad evitó una noche de luto para los vecinos de Santa Clara, adquiriendo el cariño y la admiración de todos, que han visto en él aseguradas sus vidas y haciendas.

La Lucha dedica el último párrafo

de la narración de los sucesos, uniendo su aplauso á los innumerables que el pueblo Villaclareño tributa al inteligente general Bazán, añadiendo que á él se debe el no tener que lamentar grandes desgracias, que todos temían por hallarse la población escasa de tropa, y que no sucedieron merced á su pericia, á su valor y á su serenidad, y termina diciendo: «¡Bravo, general Bazán, Santa Clara no olvidará nunca lo que os debe!»

El Popular no encuentra frases con qué encomiar la conducta noble, correcta y hasta cierto punto temeraria del general Bazàn, que es objeto, el ilustre jefe, de grandes aclamaciones y que el pueblo hace ostensibles elogios de su proceder, no hallando modo de demostrarle su gratitud.

Todos los periódicos de España se han hecho eco de las noticias de esta heróica defensa, dedicando frases encomiásticas al valeroso caudillo.

Nosotros no hemos de ser menos teniendo más deber de hacerlo que todos, por contar con orgullo entre nuestros vecinos á su respetable familia; pero ¿qué decirle después de lo que todos le han manifestado?

Con exponer que nos honramos con su amistad, confesando que el cariño que le profesamos nos obliga á seguirle con el pensamiento y que su nombre brota de nuestros labios á todas horas del día amalgamado con palabras de bendición y alabanza, está consignado lo mucho que pudièramos decír.

Lo que más deseamos es, que con nuevos ascensos y salud completa regrese cuanto antes á nuestro lado para consagrarle nuestro elogio estrechándole contra nuestro corazón en afectuoso abrazo.

***

Nuestro corresponsal de Montevideo nos ha remitido un número del periódico *La Verdad* de Rivera (República F. del Uruguay) y la hoja estraordinaria *Por España* publicada allí como recuerdo de la asamblea general de las colonias españolas de Rivera y de Santa Ana (Brasil) celebrada sobre la línea internacional, en la tarde del domingo 22 de Marzo del año actual con objeto de recolectar fondos y cooperar al mayor poder y explendor de la armada de su patria.

En dicha hoja los españoles residentes en aquellas regiones prueban su amor á la madre patria en patrióticos artículos.

En esta agrupación de leales españoles como en todos los que se forman para cuestiones de esta índole los hijos de Castro juegan principales papeles.

Así lo demuestran el número de *La Verdad* y la hoja *Por España* donde entre otros artículos aparecen varios firmados por los castreños Miguel de Ulíbarri y Josè Diez; este último nombrado vocal de la comisión organizadera de la asamblea.

Nos falta espacio para poder dar algunos más detalles de este acto patriótico pero no ha de faltarnos aunque solo sea para enviar un cariñoso saludo y un aplauso de entusiasmo á los castreños Ulíbarri y Diez por saber representar dignamente en paises extraños el sentimiento general de su patria elevando á gran altura al pueblo que les viò nacer recogiendo para èl con sus actos nobles, glorias y alabanzas sin límites.

RIMAS

Comprendo la razón yo que la amaba,
ya que insensibles me decís que ha muerto...
Dios, por tan bella, la sacó del mundo
¡Para llevarla al cielo!

***

Ved como pasan las nubes
de las montañas al cielo;
ved como tienden su velo
del espacio en la región;
también yo cruzar las miro
leves, vagas, indecisas;
como pasan las sonrisas
de la boca al corazón.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

MESA REVUELTA

EL CENTRO MONTAÑÉS

Siendo necesario para la constitución del Centro Montañés en Madrid, disponer de un capital no menor de 50.000 pesetas, la Junta organizadora hace un llamamiento al patriotismo de los hijos de la montaña, esperando que los pudientes se sirvan concurrir con sus donativos para llevar á feliz término la idea.

Con el fin de que los donantes puedan siempre acreditar haberse interesado por esta obra de beneficencia y de amor á la tierruca cuando la Junta directiva del Centro se halle en ejercicio, expedirá resguardos comprensivos de las acciones que á cada uno de aquellos correspondan, á tenor de desembolso, y con la base de una acción por cada cien pesetas. La Junta organizadora ha acordado una 1.ª emisión de quinientas acciones.

En tanto llega la ocasión de expedir los resguardos definitivos, el tesorero don Alejandro Fernandez, Prado 27, suscribirá las provisionales por las cantidades que reciba para el Centro Montañés.

El domingo anterior, de doce á una, ejecutó la banda municipal en la Plazuela las piezas anunciadas en el programa.

Todas fueron admirablemente ejecutadas, pero las que más sobresalieron por su magistral interpretación fueron el preludio del *Anillo de Hierro* y la jota del *Duo de la africana*.

Lastima grande fué que las oyeran tan pocas personas; pues casi todo el elemento distinguido y muchísimas personas más á la misma hora fueron á pasear á los Jardines.

¡Ni que hubieran pretendido exponer su descontento con esta determinación, hubiera resultado la protesta más digna ni más sensata!

No se que dirán á esto los concejales que dijeron que *no*.

Por lo demàs, es hasta milagroso, y por lo tanto sorprendente, los prodigios que ha conseguido hacer el distinguidísimo director don Isidro Marcos; solo un talento como el suyo puede realizar este casi imposible.

Repetimos en estas líneas los aplausos que le tributamos el domingo anterior al escuchar las piezas mencionadas.

Muy bien, maestro.

Reciban también por su buena disciplina y aplicaciòn nuestros plácemes los chicos de la banda.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Laredo, donde se nos dá cuenta del cariñoso recibimiento y las muchísimas deferencias que le han guardado en aquella villa al ilustre prelado de Santander.

Sentimos sea tan extensa y no contar con espacio para publicarla.

Ha fallecido en esta villa á la edad de 65 años, don José M. Bustillo.

Su repentina y extraña muerte ha impresionado hondamente al vecindario.

El viernes último se levantó como de costumbre muy temprano y salió de su casa; momentos después le indicaron si quería comprar unas setas, ofrecimiento que no aceptò; pero tomó dos de ellas que más tarde como le gustaban mucho, comió crudas.

A los pocos momentos se sintió un poco indispuesto, y creyendo que el mal obedecía à un simple dolor de vientre, tomó una copa, según informes, de ginebra.

Como los dolores se acentuaban, regresó á su casa donde murió al llegar, sin haberle dado apenas tiempo á la familia de avisar al facultativo.

Pronto cundió la triste noticia por toda la población, relatándose el suceso de mil modos, pero basando todas las conversaciones en que la muerte había sido producida por las dos setas que comió.

Estos son los datos que nos ha facilitado la opinión.

Ayer se celebró el entierro acudiendo numerosos vecinos y seguidamente se le hizo la autopsia en el depósito del cementerio.

Contaba con muchos y muy leales amigos à quienes su muerte les ha producido profunda pena.

Por nuestra parte, y adhiriéndonos al sentimiento general, enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

¿Si les gustarán las setas á las personas que se han querellado contra *Chuti*?

¡Cuidado, mucho cuidado porque sería lástima que por una desgracia no pudiera salirse con la suya nuestro redactor jefe!

Además no les quiere tan mal; solo pretende, ya que se le ha buscado, demostrar que obra con razón en todos sus actos, darles una lección para que no vuelvan á molestarle, hacerles gastar *una porrillada de duros* y *disparar* con pruebas, más verdades que las que hubiera lanzado dejándolo en paz.

Y la verdad es que tiene razòn. ¡Eso de quererle tomar el pelo después de haberle pagado con ingratitud sus buenos servicios y sus amistades!

No tendría dignidad si no castigara la ofensa.

Hoy domingo de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «El Alabardero» paso doble.—Sanz.
2.° «Lindísima» valses.--Waldteufel.
3.° «La Granja» fantasia.—Glodomir.
4.° «Aurora» polka.—Roig.
5.° «El Veterano» paso doble.—Màrcos.

El lunes último se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Blanca Laredo con el conocidísimo farmacéutico don Eloy Gutierrez.

***

Tambièn han contraido matrimonio la simpática joven Pepita Amor con el joven Miguel Vitoria, muy amigos nuestros.

Dios bendiga ambas uniones,
y sean afortunadas,
lo mismo las desposadas,
que *igualmente* los varones.

Por fortuna la clase marinera está de enhorabuena.

Ya que el capitalista señor Eguilior, después de llegar á ser lo que es por ellos, no les ha socorrido durante la triste situación que han sufrido este invierno; ya que los secuaces del diputado no se han preocupado de estos infelices y que el ayuntamiento gastaba los fondos municipales en *pitos* y *flautas* y *algo* mas sin mirar que la clase marinera carecía de recursos y precisaba, aunque pequeño de un socorro, Dios ha dicho durante la semana, se acabaron las privaciones y les ha proporcionado pesca á granel.

Ojalá sigan estas *manjúas* muchos meses, porque lo que es la voluntad de los personajes mencionados ya la hemos conocido.

Y ya que de *manjúas* se trata, forzoso es confesar que esta època primaveral es propensa á ellas.

Nieguen ustedes que no es una manjua para la curía las pretensiones inútiles del que dentro de nuestra redaccion y en uso de un perfectísimo derecho lanza á la publicidad verdades que le trasmite el rumor popular.

Hemos tenido el gusto de saludar à don Pio Blanco, dueño de la acreditada casa de huèspedes y de comidas *La Clara*, de Laredo.

Su presencia en esta nos ha recordado el buen servicio, el esmerado trato, y la economia que encuentran en dicha casa cuantos la visitan, por lo que se hace recomendable.

ANUNCIOS PREFERENTES

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 11

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

Ama de cria

Se ofrece una de 28 años de edad y ocho días de parida, para criar en casa de los padres de la criatura ó en la suya.

Para informes dirigirse á Vicente Riestra, calle de la Mar.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuésta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas

Informarà don Roque Cerro. 21

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y &c

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris*, con firma de garantia de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo 5	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibo, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Mentol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalto.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen olor y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con su Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Mayo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 232

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

—

CINTURERÍA, 7.—BILBAO

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa y escogida clientela. que se halla de paso en esta población, con un variado y numeroso surtido de sombreros confeccionados, permaneciendo en la Fonda del Puerto, por pocos días, donde exhibe sus artículos, haciéndolo también á domicilio si asi se desea.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en Flores, Cintas, Fantasias, Velos, Pluma, Plixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches Surat, y Terciopelos

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Convengamos, señores, en que debí tener mucha razón en hablar de *los olvidos* del Secretario y de las *incomprensibles* tolerancias del Alcalde, señor Santa Marina, dichas en mis artículos anteriores.

Igual en el supuesto de que «el que calla otorga», que en el que «aquél que calla nada dice», quedé como el aceite, sin otras consecuencias que la de suprimirse la mesa destinada al FRAY VERAS.

Tan valeroso soy, que esa *venganza horrible, espantosa y maquiavélica*, no me arredra. Se pasarán mis ojos sin contemplar su sangriento tapete; vivirá mi nariz sin aspirar el *aceitísimo* perfume de su primitivo destino; aguantará mi estómago la falta de las migas bienhechoras de su recóndito cajón; no podré recostar mi cansada frente sobre su tapa salvadora, y quedarme dormido al murmullo de Urruticoechea ó de Hornoas; pero en cambio, al mantenerme rígido y despierto por falta de sostén, aspiraré avariento y escucharé arrobado *las simplezas* lanzadas al espacio por otros concejales.

Si no juzgase el vulgo que en mí pudo engendrar esta venganza odios y represalias, yo diría, entre otras muchas cosas: «¡oh señor Secretario de nuestro municipio!; ¡oh purísimo extracto de la Ley, que velaste por ella en el *expediente Zaldumbide!*; ¡oh arcángel San Gabriel que anunciaste el período electoral para que Zaldumbide descansara, saca, saca tu trompa y anuncia al firmamento que el período electoral ha concluído! ¡Pide, noble *leader* de la justicia, que se reuna la junta para la conclusión del expediente! ¡Sé, con el brazo enhiesto y el expediente en ristre, la estátua de la lealtad!

Yo, emblema de esta villa, con todos sus vecinos (excepto la familia) daré un viva estentóreo; cantaré el *mea culpa* por mis dudas pasadas, y te tocaré, si lo precisas, hasta el himno de Riego.

No extrañen los lectores que sea el Secretario á quien nos dirijamos. Es, en esta cuestión, menos primo que el señor Alcalde, del señor Zaldumbide: y no es porque creamos jamás que una primada puede alterar la rectitud y celo del Alcalde, sino porque la gente es mal pensada, y no está bien ni que el alcalde tome un interés directo, ni que lo tomen, por ejemplo, los demás primos de la familia, más ó menos políticos. No tocamos tampoco el resto de la corporación municipal, convencidos de que, á unos porque son minoría, y les oyen lo mismo que quien oye llover, á otros por estar ocupadísimos en abastecer el hospital, en equipar músicos y danzantes ó en otras ocupaciones familiares, no tienen tiempo de eso..... ..... eso es la gravísima defraudación de los intereses de la villa.

Harto de dar en sério este eco de la prensa, el unánime eco de la opinión, cree que su lenguage amargo, burlon y desengañado es el propio, aunque triste sea decirlo, para hablar con la mayoría de nuestro municipio.

Piensan, y piensan mal, los que de graves se caracterizan, que eso infunde pavor y eso convence; juzgan, muy mal juzgado, que con mucha seriedad, con mucha calma, con mucha parsimonia, con mucho énfasis, no pueden cometerse una porción de torpezas y de desaciertos; entienden, pésimamente entendido, que el gracejo y alegría no son, en especial, efectos del talento; que la cara impasible, las decisiones vagas, la combinación de las conveniencias, la puede producír el más grave y más serio de los séres: el asno.

Por desgracia, no digo quien firma estos renglones, último *mono* acaso de este pueblo, cualquiera más caido todavía, el ser que más abyecto, que más despreciado sea, cantando hasta con mofa si es preciso, el artículo 25 de la Ley municipal, haría responsable al Ayuntamiento de cuantas faltas ha incurrido é incurre con cínica gravedad.

Mil veces he arrojado de mi oido, con bastante más asco que vosotros mis acusaciones, la afirmación que hacéis de que cuanto yo digo no es tan serio, tan noble y tan honrado, como lo que vosotros inventéis. Tiempo ha que medito la venganza más séria, más digna y más respetuosa de lo que calculáis.

Yo, como todo el mundo, puedo ampararme en el citado artículo y en *la acción popular*, derecho indiscutible que no podéis borrarme.

Yo puedo, y aun me animan, á recoger en muchísimos pliegos las muchísimas firmas de las muchísimas personas decentes, que piden á una voz se descubra y castigue al funcionario público que facilitara al comerciante los medios de una estafa y de un fraude á los fondos del pueblo.

Al fin y al cabo, no hace muchos años, se firmó una protesta que debe nuestro Alcalde tener harto grabada para que copie aquí cuantos al pié de ella estamparon su firma.

¡Quién sabe si esta vez. en que no se ventilan cuestiones personales, si no un fraude gravísimo, pudiera renacer la petición unánime de que se haga luz clara, pronta, enérgica en el expediente sobre defraudación, faltando los difuntos ó empleados, pero añadiendo los nacidos y los desengañados.

No una, cien veces vuelvo á repetir que se pide energía y claridad en el asunto Zaldumbide, sea este ó no culpable, y que mientras no sea nuestro Alcalde actual el primero que luche por esta claridad con toda su influen-

cia y con todo entusiasmo, puede haber presunción de que hay tibieza, y habiendo parentesco, parentesco y tibieza engendrarán contra él una cosa tritísima y terrible para las personas honradas y severas:

La sombra de la duda.

EDUARDO SERRANO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

Ayuntamiento

La premura del tiempo, y lo atrasado que llevábamos el número de hoy, nos impidió llegar á tiempo á la sesión verificada ayer por nuestro Ayuntamiento; bástenos consignar que desde la puerta pudimos oir los acuerdos.

'Uno nombrando á don Daniel Grijalba, escribiente interino de las oficinas municipales, con el sueldo anual de 6.000 reales, para sustituír, si cabe la frase, la plaza vacante que dejó don José Villamor; y el otro, el de conceder á la autoridad judicial, lo que solicita de la municipal.

Esta petición iba á ser desestimada por la Corporación, según parecer emitido por el señor Otañes, pero el el señor Ortiz con su probada oportunidad, expuso algunas razones lógicas que dieron lugar á que todos aprobaran el acuerdo favorable, menos el señor Otañes, que hizo constar en el acta, su voto en contra.

¡Bravo, señor Ortiz!

Los inteligentes que siguen con interés día por día, los detalles buenos de las sesiones, creen que la oportuna intervención del señor Ortiz, ha sido *el mejor capotazo de la temporada.*

RELOJERÍA SUIZA
PLAZUELA NÚM. 12
VENTA Y COMPOSTURA
DE TODA CLASE DE RELOJES

UN SALUDO Á LAREDO

Pronto hará un año que la banda municipal de Laredo, de la que es director don Benito Fernández, giró una visita á esta villa con el solo objeto de dedicarnos un cariñoso saludo.

Preciso era, pues, corresponder á esta cortesía; pero no se había presentado ocasión hasta el lunés pasado que, recientemente organizada la banda municipal, se saldó esta deuda sagrada.

Debido á la galantería del director don Isidro Marcos, nos satisfizo en estremo poder adherirnos á los expedicionarios, con carácter oficial, en calidad de periodistas, como redactores de FRAY VERÁS, fiel intèrprete de la opinión castreña, y á las seis de la mañana del lunes partimos con dirección á Laredo.

¡A qué describir la alegría y animación que reinó en todos durante el camino!

A las nueve menos cuarto llegábamos à la entrada de aquella villa hermana, cuyos cariñosos vecinos, al divisar á lo lejos nuestros coches, saludarón la llegada cón profusión de cohetes.

Paramos à la entrada donde nos esperaban, dejando oir sus acordes, la música de Laredo.

Varios amigos salieron á nuestro encuentro, y en medio de ellos, y delante de nuestra banda que entonaba un alegre paso-doble, penetramos en la villa, escuchando por todas partes aclamaciones á la banda y vivas á Castro.

En correcta formación se dió el pasa-calles general.

Y en ventanas y balcones,
en calles, plazas, plazuelas,
hombres, damas y mozuelas
nos daban mil ovaciones.
Entre tanto frenesí
fuè mi nombre propalado;
y exclamando ¡el diputado!
todos fijábanse en mi.

¡Era de ver marchar à nuestra marcial banda luciendo los uniformes!

Seguidamente se le obsequió, con varias piezas musicales, al señor Alcalde, al primer teniente de idem y al señor Juez de Instrucción, siendo atentamente recibidos.

De once á una ejecutó nuestra banda las mejores piezas del repertorio, valiendo muchos aplausos todas ellas, especialmente *El Anillo de Hierro* y *Un Adios à Bilbao.* En esta última llamó poderosamente la atenciòn el solo de requinto que interpretó admirablemente el niño Pedro Fernández.

Durante este tiempo, el secretario del Ayuntamiento don Pedro Gutiérrez, con amabilidad digna de elogio, nos enseñó los locales del Ayuntamiento, haciéndonos reseña de las mejoras que se proyectan implantar en aquella villa.

Nuestra gratitud eterna al indicado funcionario, por las deferencias y atenciones que nos guardó.

Y llegó la hora y nos dirigimos al Balneario de la Playa, donde la acreditada casa de Clara nos sirvió el banquete.

Durante él, reinó mucha animaciòn, y á los postres, los *chicos* de la banda dedicaban frases de encomio al inteligente director, y últimamente me obligaron á improvisar el brindis siguiente:

Á LOS *CHICOS* DE LA BANDA

¿Me pedís que ingénuamente
exprese mis impresiones?
Vayan, pues, unos *renglones*
que os dedico humildemente.
Orgulloso puede estar
Castro con la banda nueva,
que los aplausos se lleva
donde consigue tocar.
No es alabanza ilusoria:
el público lo proclama,
y al director, tanta fama
le debèis y tanta gloria.
Ahora os suplico el favor
de que gritéis con denuedo:
¡que viva Castro y Laredo
y el insigne director!

Después de esto creo no será preciso advertir á ustedes que aquello fué el delirio dando vivas á Castro, á Laredo, y al veterano director señor Marcos, que eran secundados por las personas que inmediatas al edificio presenciaban la fiesta.

De allí fuimos al cafè «Biarritz», cuyo dueño, el notable abogado don Arsenio Lazbal, había invitado à la banda; y seguidamente se instaló bajo los balcones del nuevo Casino, donde ejecutó varias piezas.

Tanto el señor Presidente, como el Vice-presidente y Secretario en nombre de todos los socios, colmaron de atenciones al director señor Marcos y á los músicos, como igualmente á mi modestísima persona, siendo obsequiados con cigarros habanos, y no queriendo admitir el importe de cuanto se tomaba de licores y café.

De allí, como de todas partes, salimos altamente agradecidos.

Se me olvidaba consignar que el jóven castreño don José Salvarrey y Cerro, en union de Policarpo Llacuri llegaron en coche particular con objeto de pasar el día en Laredo guiados de su patriotismo por Castro.

Un detalle: estando tocando la jota la banda, un amigo de Laredo me notificó la llegada de Eguilior, sospechando obedecía su venida á haber tenido noticia de la visita de la banda y tener el capricho de verla uniformada.

Por *desgracia* la noticia llegò tarde, pues el director había dado descanso à los *chicos* dejándolos en completa libertad, y no era posible poder reunir los con la urgencia que el caso requería.

¡Que lástima!

Soy un contrincante tan noble, que sentí ingénuamente la *plancha*; porque no quiero se diga nunca que obtuve más deferencias aquél dia en Laredo que mi contrario, y siéntolo doblemente porque tal vez la vecina villa haya creído, por esta casualidad, que Castro puede ver tan poco á don Manuel, que hasta en terrenos extraños le demuestra sus antipatías.

Bueno es quitarle al señor Eguilior en las elecciones la mitad mas 54 de los electores de Castro, pero no llevo la lucha hasta el extremo de alegrarme de que se marchara aquél día mi contrario, como el perro de la fàbula.

Las cosas claras.

Como decíamos, de cinco y media à siete, hora de la cena-banquete, tuvieron los *chicos* descanso.

Eran de ver las escenas que se desarrollaron entonces.

Manolillo *(Mondejo)*, ajustando pesca en el mercado; *Parcha* y *otro,* con flauta y guitarra amenizando las inmediaciones de la pradera, mientras otro que yo sè, dedicaba su floricultura á las simpàticas pollitas, Consuelo é hijas de don Diego ó don Pedro si no entendimos mal; otros *piropeaban* á las Laredanas en *fuentes, calles* y *plazas,* y los no jóvenes ó *serios,* paseaban con varias personas distinguidas.

Momentos antes de dar principio á la cena, y en la playa, cuando estàbamos todos reunidos, nos hicieron pasar un buen rato con sus ejercicios gimnásticos, los jóvenes músicos Fernández y Quintana.

Seguidamente comenzó la cena, que fué tan animada como la comida; á los postres se presentaron los jóvenes *Cerrillo* y *Poli* en unión del jefe de policías señor Bolinaga, conocido de Castro, que venía à dar orden de parte del Ayuntamiento, de que el gasto estaba pagado.

Siguieron los brindis, repitiéndose los elogios al director etc. etc.

Tomaron parte en ellos varios músicos, nuestro corresponsal don Juan Miranda que estuvo muy obsequioso con todos, sin abandonarnos desde los primeros momentos, un servidor de ustedes, que hizo extensivo el suyo al jóven *Cerrillo,* que también fué objeto de muchas aclamaciones.

Al final, y á petición de todos, emocionado grandemente se levantó el director señor Marcos: en su pecho brillaba la medalla, premio alcanzado por su talento en el concurso de bandas en Bilbao.

Al tomar la palabra, una prolongada salva de aplausos atronó el edificio; hasta los niños que trepaban á las ventanas por vernos, gritaban: ¡viva el director de la banda de Garellano! recordando el tiempo que la dirigio.

Reasumiò los brindis dando gracias al pueblo por las atenciones, á todos sus amigos por las aclamaciones, y á los *chicos* de la banda llamándoles compañeros; les expresó su satisfacción porque se habían portado dignamente, no proporcionándole ningún disgusto, siendo obedientes, cumpliendo admirablemente como nunca su cometido y no dando que decir, conducta que dice mucho en favor suyo y en el de Castro entero, y concluyó diciendo: si seguís así y os adherís á mis propósitos, os prometo que hemos de presentarnos al primer concurso que se celebre en Bilbao, y creedme, arrancaremos de èl aunque solo sea su màs pequeño laurel, que podremos ofrecer orgullosos al pueblo, para satisfacción nuestra y para engrandecer su fama y su gloria.

Todos, absolutamente todos, se disputaban la vez por abrazar á su querido director: pero omitamos detalles que son indescriptibles á no verlos, y pasemos á finalizar.

Por la noche, y después de tomar cafè en el Casino, pasó la banda á la Plaza, donde alternando con la banda de Laredo tocò dos alegres paso dobles entre ellos el de «Cádiz,» que fué aplaudidísimo, y seguidamente á las diez de la noche, entre los acordes de la banda de Laredo, entre el estampido de los cohetes y el clamoreo del vecindario que vitoreaba á nuestros músicos, partieron los coches de regreso à esta villa.

Resúmen: un dia muy divertido, una prueba más de la mútua simpatia que une á Laredo con Castro, centuplicadas pruebas de afecto de las autoridades, del Casino, de varios particulares y de muchos amigos, otra prueba más de los méritos recomendables de la nunca bastante elogiada casa de la Clara, otra màs de la subordinación y aplicación de los *chicos,* y otra más de que el inteligente maestro don Isidro Marcos, sabe, con su esclarecido talento, salvar imposibles, cumpliendo con excesivas ventajas la misión que se le confía.

Y aquí hago punto final,
dedicándole un versillo
y un aplauso al Navarrillo,
simpático mayoral.
¡Berto! hasta otro viaje, que.....
¡amanta!

CHUTI.

MÁQUINAS DE COSER
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

RIMA

No siempre es el amor un bien fecundo:
Con sueños forma su divino emblema:
Y con letras de lágrimas el mundo
Escribe su poema.

—

La hermosura y la flor ¡què breve vida!
La mujer y el amor ¡qué dulce cosa!
Todo en la tierra el corazón lo olvida:
La muerte llega ansiosa.

—

Fuerza es amar hasta que, al fin, sucumba
El cuerpo aquí porque lo absorva el suelo:
Mas para el alma eterna nunca hay tumba,
Y ella amará en el cielo.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

(Inédita).

TALLER DE RELOJERIA Y MÁQUINAS
"SINGER,,
PLAZUELA, 12.—CASTRO-URDIALES

MESA REVUELTA

El jueves tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo don Manuel Ezquerra, el que abandonando el cargo que venía desempeñando con acierto en la línea férrea en construcción de Castro à Traslaviña, marchó á Valencia á desempeñar el empleo de ayudante de ingeniero en la de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Sentimos su marcha, y cònstele al señor Ezquerra que aunque ausente se halle, siempre encontrará en ésta, amigos que le aprecian de veras.

Ha habido un individuo de Barcelona, que ha puesto á disposición del Marqués de Cabriñana, 25.000 pesetas, para atender á los gastos judiciales que ocasione su campaña moralizadora.

No le quitamos su mèrito al señor Urbina, pero nos queda el consuelo de que en Castro hay quien le dá cruz y raya.

Serrano sigue su campaña moralizadora, sin ser Marqués, sin sueldo alguno, viviendo en una estrechez que nadie puede figurarse, y sin contar con individuos entusiastas, que como à Cabriñana, le ofrezcan para gastos, no ya miles de pesetas, ni cientos ni mucho menos.

¡.....! pero no importa.

Días pasados tuvimos la satisfacción de saludar á don Germán Bravo, Alcalde de Santoña, que pasó con dirección á Bilbao.

En todo el mes de Mayo,
según hemos leido,
le toca ir á la Audiencia
á nuestro Serranillo.
Un mes más de reposo
que puede estar tranquilo
recopilando datos
y descubriendo líos.
¡Abante compañero!
prosigue tu camino
probando á todo el mundo
que eres muy recto y digno.

Durante la semana, han llegado á esta villa los castreños Dionisio Hungo, procedente de la República Oriental, Hermógenes Amézaga, de Méjico y José Carasa de la Argentina.

Sean bien venidos.

Con motivo de su llegada, el elemento jóven, que segun la costumbre de las serenatas, esperaba bailar mucho, recibió no pocas impresiones y no menos equívocos.

Hoy domingo de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela, las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «A Portal», paso-doble.—Marcos.
2.° «Sueños de amor», walses.—Waldteufel.
3.° «Retreta Austriaca».—Kelez-Bela.
4.° «Aurora», mazurka.—Marcos.
5.° «Jota Aragonesa».—Erviti.

El nuevo Notario de Castro-Urdiales, ha establecido el escritorio, en la calle de la Mar, número 29, primer piso derecha.

En la sesión celebrada
ayer en nuestra alcaldía,
en la cuestión aprobada,
que el juzgado apetecia,
por poco hay *una engarrada.*
Otañes y Telesforo
munícipes y cuñados,
(de tanto reirme, lloro)
manifestaron á coro,
pareceres encontrados.
A mandíbulas vatientes
se ríe la vecindad,
al ver la contrariedad,
que existió entre los parientes...
¡Cómo está la sociedad!

El domingo anterior se celebrò la festividad del Patrocinio de San Josè en la Iglesia de San Francisco de esta villa, en el hermoso retablo inaugurado el año anterior, resultando mayor la solemninad de la fiesta del domingo.

En ella, ademàs del sermón á cargo de un reverendo padre Carmelita, tomaban parte los individuos de la banda municipal, llamando mucho la atención el solo de tenor del *Quitolis*, cantado admirablemente por nuestro particular amigo don Federico C. Otero, y en el ofertorio, la preciosa melodía ejecutada à violín por su autor don Vicente Rodrigo, y acompañado á armonium magistralmente, por don Vicente Blanco.

Ha salido diputado
á Còrtes, Bores Romero,
(don José) jefe absoluto
de las obras de este puerto.
FRAY VERAS, que siempre ha sido
cortés con los forasteros,
le dá por el nuevo triunfo
el parabién màs completo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Sandalio Martin, que, acompañado de su esposa la acreditada modista de sombreros, doña Demetria Ortega, vienen á esta villa para ofrecer á su escogida clientela, un grande y variado surtido en sombreros de señoras y niños, para la próxima estación.

Días pasados, y al proceder á la venta de pescados en el local del nuevo gremio, se produjo un fuerte alboroto por varias partidarias de la venta vieja.

No queremos estendernos en comentariar el suceso, ni queremos por ahora quebrantar la promesa que hicimos; pero sí debemos de consignar que el señor Alcalde estuvo presenciando el jolgorio desde una ventana de su domicilio, en vez de procurar dar consejos para evitar el conflicto.

Este detalle consuena mucho con las contestaciones dadas por algunos agentes de la autoridad, á varias personas que reclamaban su intervención.

A nosotros ya no nos extraña nada.
¡¡.....!!

Á MARÍA PASCUAL

—

Al cumplír en este día
los diez y nueve, María,
deseo felicitarte
con el fin de demostrarte,
como amigo, mi alegría.
Pudiera en estos renglones,
llamarte, no sin razones,
simpática, retrechera,
fermento de corazones,
por tu hermosura hechicera.
Mas desisto de mi empeño
por que en mi no *pega hermana;*
harto sabes, cosa es llana,
que eres del pensíl castreño
la flor màs linda y galana.
Mi objeto es, ni más ni menos,
felicitarte, María,
hoy que celebras tu día,
como cumple á amigos buenos
cuando existe simpatía.

E. S.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA CLARA
CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA
LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

VOLUNTARIOS PARA CUBA
SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS
CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 14

FILOMENA ABAD
PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas. Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

Joaquín Alcón
MARMOLISTA
Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao
y
San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas. Economía en precios.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belén, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 21

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.—Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo 5	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibe, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la [illegible] del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbato por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Mayo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 233

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

CINTURERÍA, 7.—BILBAO

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa y escogida clientela, que se halla de paso en esta población, con un variado y numeroso surtido de sombreros confeccionados, permaneciendo en la Fonda del Puerto, por pocos días, donde exhibe sus artículos, haciéndolo también á domicilio si así se desea.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en Flores, Cintas, Fantasías, Velos, Pluma, Pixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Ecillas, Alfileres, Azabaches Surat, y Terciopelos

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

AL EMPERADOR DE LA CHINA

¡Oh, señor regidor de los destinos chinescos!

¡Oh, nunca bien ponderada autoridad con coleta!

¡A su real magestad *chinesca*, que me importa tres bledos, voy á contarle cosas, que de fijo le importan tres pepinos!

Ya veo vuestro rabo volverse airado contra mí sacudiendo á este humilde mosquito periodístico; pero en vista, señor, de que en este país, ni oyen, ni ven, ni sienten, ni padecen, hago á su excelso rabo estas denuncias.

Aquí, señor, se ha establecido un gremio para vender sardinas al amparo de todas nuestras leyes, aunque á disgusto del *Bajá* del pueblo; y este *Bajá*, lo menos de tres colas, *provoca y autoriza* sin andarse en *pelillos* ó, mejor dicho, andándose con ellos, que allí se escandalice. y que parezca aquello, por lo desordenado, una especie de orfeón ó gallinero.

Aquí, señor, tenemos prohibido pasar ni en burro por la calle en que habito, á la cual, por sarcasmo, llamamos de Jardines; y por allí, señor, pasan los carros de ciertos personajes que arrastran su fortuna, producto del espíritu del pueblo.

Aquí, señor, gozamos en la villa de un concejo liberalísimo que compra trajes, que ejecuta obras, que hace cuanto al *Bajá* se le pone en la punta de la cola, sin dársele tres pitos la cola que á la cola de los contribuyentes trae el no discutir y aprobarse con arreglo á Derecho.

Aquí, señor, se nombran para *guardas*, *guardas* que al mes yacen bajo las *guardas* de la cárcel, cosa muy natural tratándose de varios que ya fueron *guardados* antes de hacerse *guardas*.

Aquí, señor, tenemos todo, todo menos *vergüenza*.

Ya sé, señor *Emperador chinesco*, toda esta monserga le parece á V. igual que al *Bajá* de tres colas que nos rige; es decir, que contárselo á V., y decirselo á él es *echar margaritas á puercos*, como dice el refrán; pero tambien hay otro, el cual afirma que *el que no se consuela es por que no quiere*, y otro que asegura que *cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo espanta moscas*; que es con los que el *Bajá* que aquí gozamos, se entretiene en sus ocios.

Se consuela, asomando sus dientes de conejo, cuando, echando pelillos á la mar, (y va de dichos), ve que molesta á algunos de los que á él le molestan; por que gasta el *Bajá* fueros de tal calibre, que hasta viendo *debajo* al enemigo no está conforme; y mata moscas con el rabo, es decír, se conforma con espantarlas nuestro *Bajá*, cuando no tiene que hacer, ó cuando no hace nada, que es cuando, según él, lee el FRAY VERÁS y se pone nervioso.

Yo comprendo señor *Emperador del celeste imperio*, que todas estas cosas no son para evitadas por usted racionalmente; pero como en esta tierra pasa mucho irracional, aquel que tenga un poco de sentido común, debe contar sus cuitas, como única esperanza de consuelo, al *Emperador de la China*.

Yo creía, señor *Emperador*, que al decír que del acta de sesiones de una corporación municipal se *falseaban* los acuerdos tomados en la misma, y cuando esta denuncia iba hecha con mi nombre y apellido, yo creía, repito, que el Juez de Instrucción y el Gobernador de la provincia estaban obligados á perseguirme por delator, ó á los denunciados por delincuentes.

Yo creía, señor *Emperador de la China*, que cuando en un expediente aparecen indicios de delito contra los intereses municipales, debía el Ayuntamiento pasar el hecho á los tribunales; y el Alcalde, aunque no lo fuese, por llamársele en público pariente de quien pudiera estar comprometido, retirarse en el acto de la discusión, y del cargo por mera dignidad.

Yo juzgaba, que aquél que ocupa un cargo como el de Alcalde, y á quien el pueblo estima inclinado á determinadas ideas, debia por decoro, si es caballero, y por obligación si conoce los deberes de su cargo, procurar que los ciudadanos contrarios ó afines ejercitasen todos sus derechos, libre y desembarazadamente como dispone la Constitución.

Yo pensaba, que la Diputación provincial de nuestra zona habría estudiado, como es su obligación, las faltas graves que de nuestro Ayuntamiento tiene denunciadas, y estarían suspensos á estas horas, y escarmentados para siempre, cuantos, há mucho tiempo, vienen sangrando al pueblo é infringiendo la Ley municipal.

Van tres años, señor, que viene el FRAY VERÁS diciendo todo esto, y otras cosas que calla, y otras cosas que anuncia: lo ha dicho cara á cara á todas las autoridades, á todos los poderes, á todas las corporaciones; creo que solo resta, como única esperanza de que enérgicamente reprima estos desmanes, contárselo á una sola persona:

Al *Emperador de la China*.

CHUTI.

Ayuntamiento

A la hora de costumbre, celebró ayer sábado sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Ortíz, Hornoas, Berriz, Ayala, y Otañes.

Leída el acta de la anterior, se dá conocimiento de un escrito presentado por don Joaquín Azpeitia, solicitando se le conceda, en virtud de no haberse presentado pliegos el dia de la subasta, las obras de encachado y otros arreglos

en varias calles de Mioño, accediendo el Ayuntamiento à la petición.

El contratista de la nueva calle de la de Santander à la del Baño, suplica se le abone el último plazo, pues ha vencido el tiempo estipulado.

El señor Otañes, manifiesta se debe proceder primeramente à examinar si el acometimiento llevado à efecto por el señor Cimadevilla merece ser admitido.

El señor Alcalde determina que la comisión de Obras, en unión del Arquitecto dirijan su visita general de inspección à todo lo construido.

Se da lectura á una certificación facultativa suplicando socorro para la familia de una enferma.

Por desgracia, resulta que esta ha fallecido, pero se hace notar la situación tristísima de la familia, y contar con varias criaturas pequeñas que pueden recogerse en el hospital.

El director de la banda municipal manifiesta la precisión de aumentar el sueldo á los músicos de primera, por ser corto el que disfrutan, y no poder atender á las necesidades de sus casas, y precisa que con el pequeño aumento puedan continuar en la banda, á fin de asistir al próximo concurso de bandas que ha de celebrarse en Bilbao.

El señor Otañes dice que *dichosa música*.

Por último se acuerda acceder á lo solicitado, concediendo el aumento desde el 15 del actual hasta el 15 de Septiembre.

El señor Alcalde, y en vista de que no hay màs asuntos de qué tratar, entre otras cosas, dá conocimiento de haber visto el estado en que se encuentra el antiguo muro de contención en el camino de Sámano, y se acuerda proceder á su arreglo.

El señor Hornoas dice se debe girar una visita al teatro de la villa, por si necesita alguna reparación.

El señor Berriz denuncia estar estancada el agua en un riachuelo donde se acostumbra á fregar y lavar, y produce malos olores.

Se acuerda formar un presupuesto para cerrar con puerta el callejón inmediato al hospital, facilitando al propio tiempo una *entrada escusada* por aquel sitio, para el servicio particular.

Se da conocimiento de haber visto con gusto lo adelantado que lleva la empresa del puerto el relleno de la plazoleta contigua á la glorieta de la playa, y manifestando el mal estado en que se encuentra la parte del muelle de Ocharan-Mazas, se acuerda proceder por cuenta del Ayuntamiento y por administración á su arreglo, para que pueda transitar por él el público que asiste á la playa.

Continúa el señor Alcalde diciendo que hay un policía á quien le viene ancha la levita que dejó Bolinaga, y además que como pronto se tendrán que hacer otros uniformes á la guardia municipal, sería preciso acordar ya su confección.

Al leer los presupuestos se vè que no hay cantidad disponible, y solo se ordena por ahora, hasta la entrada del año económico, la confección de la levita del guardia indicado.

No hemos de ser egoistas:
Que se uniformen por listas
todas las clases, conformes;
pero que hagan uniformes
también á los periodistas.

El señor Otañes manifiesta que han metido presos por orden del Juzgado á dos guardas jurados, y que ni siquiera ha tenido la atención la autoridad judicial de pasar un oficio para conocimiento del Municipio; y, sonriendo, añade que no ve muy justificada la armonia entre las autoridades judicial y municipal.

El señor Alcalde participa que ha procurado enterarse de lo ocurrido y que, al parecer, los guardas no tienen la mayor culpa.

El señor Otañes después de hacer ver que se ha impuesto mayor pena á los guardas que á los otros detenidos, repite lo de la armonía.

El señor Alcalde le contesta que la ley es ley, y que una cosa es obrar con justicia, y otra la armonía, y que desde luego el procedimiento del Juzgado obra obedeciendo à causa justificada, aun cuando tiene entendido segun informes que los guardas no tienen la mayor culpa.

El señor Otañes dice que después de la sentencia del Juzgado, procede formar expediente para ver si son ó no acreedores á seguir en el cargo los citados guardas.

El señor Alcalde manifiesta que esto, y en caso de resultar del *juicio administrativo* que no tenían gran culpa, sería contrarrestar las apreciaciones del Juzgado, por lo que convenía solo, ya que el juzgado no lo había hecho, pedir antecedentes.

Y con esto, se terminò la sesión.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

LA GUERRA DE CUBA

Como hemos dicho varias veces, el poco espacio de que disponemos, nos impide ser más extensos publicando los sucesos detallados que de la guerra de Cuba nos remiten nuestros corresponsales, concretándonos exclusivamente á dar à conocer aquellos que más pueden interesar à nuestros lectores, por tratarse de personas conocidas, como los que recientemente han transmitido telegráficamente.

Las partidas de Zayas, Cayito, Alvarez y Vázquez han atacado al pueblo de *Esperanza*, saqueándole, incendiando veintiseis edificios de los mejores de la población, è hiriendo gravemente á varios niños y mujeres.

La guarnición, compuesta de 60 soldados de Luzón, se defendió en los fortines sin sufrir bajas.

El párroco, don Pedro Caballero, en unión de algunos vecinos, defendió la iglesia contra los insurrectos, que intentaron profanarla, sufriendo aquellos varias bajas. Los insurrectos tuvieron 7 bajas, contándose entre ellas, la del cabecilla Vàzquez.

Desde los fortines, mataron é hirieron á muchos, dejando en la huida los rebeldes á muchos de los segundos para curarlos en la farmacia, donde murieron dos.

El general Bazán acudió desde Cienfuegos, y al llegar à la plaza que estaba llena de paisanos y soldados, buscò al párroco señor Caballer, y estrechándole entre sus brazos le dijo: «Estos son los soldados de Dios que saben pelear y morir por El y por la patria».

Se enteró el general Bazán de la conducta observada por los voluntarios durante el ataque, que dejó mucho que desear, y formándolos en la plaza pública les dijo. «Siendo inmerecedores del honor que os hacía España, entregándoos sus armas y su bandera, disuelvo la guerrilla en nombre de la Reina».

Al regresar más tarde á Santa Clara, disolvió también la guerrilla de aquella localidad.

Ha impresionado profundamente en esta poblaciòn, la orden de trasladar el cuartel general del segundo cuerpo de ejército á Cienfuegos.

Hasta la fecha no hemos recibido nuevos detalles; de todos modos, cuantos seguimos con interés los detalles relacionados con el general Bazán, nos satisfacen los relatos de sus acciones, y deseámosle constantemente no le abandode la suerte ni la salud.

RELOJERÍA SUIZA
PLAZUELA NÚM. 12
VENTA Y COMPOSTURA
DE TODA CLASE DE RELOJES

SCHERZO

En el sepulcro de la niña hermosa,
Donde un bello rosal brotado habia,
Flores cogí para formar un ramo
Una tarde en el huerto de la ermita.

—

En el sepulcro del infiel amante
Donde un bello rosal plantado habían,
Flores cogí para formar un ramo
En el jardín del cementerio un dia.

—

Mas esas rosas al cortar, absorto
Noté un contraste entre las flores mismas,
Las unas exhalaron sus aromas;
Las otras me clavaron sus espinas.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

MÁQUINAS DE COSER
«SINGER»
TODOS LOS MODELOS.—PLAZUELA, 12

Los sábios

No he conocido nunca un hombre tan amigo de llevar la razòn, en todo lo que no la tuviere, que don Pío Cataratas.

En el café, en el teatro, y hasta en su misma casa, no había día en que no saliese riñendo con alguno, y siempre por lo mismo; por querer llevar la razón sin tenerla, y echárselas de erudito y sábio.

En cierta ocasión, hallándose con varios amigos en el café, se suscitó entre ellos una polémica, sobre la verdadera nacionalidad de Galileo.

Unos sostenían que era italiano, otros que noruego, aquèl, que ruso, y, en fin, cada cual daba su opinión, y aportaba datos màs ó menos verídicos para probar su aserto.

El único que hasta entonces no había intervenido en la discusiòn, era don Pío; pero temiendo quizá que la cuestión iba á tener mal fin si él no tomaba parte en ella, hizo uso de la palabra, y despues de adoptar una postura académica y toser dos ó tres veces, dijo con tono enfático:

¡Señores! mentira parece que siendo ustedes españoles y personas de una ilustración nada común, no sepan á ciencia cierta donde vió la luz por vez primera el ilustre *fabricante de pianos* á que hacen ustedes mención.

Al oír semejante barbaridad los que le escuchaban, no pudieron contener la risa y prorrumpieron en ruidosas carcajadas.

No por esto se inmutó Cataratas; al contrario; poniéndose aun más grave de lo que en un principio estaba, siguió su interrumpido discurso diciendo:

Nunca creí, amigos míos, que la ignorancia de ustedes llegase hasta el extremo de tomar à risa una verdad tan grande como la de que Galileo fué *fabricante de pianos*; pero no importa, una de las *virtudes teologales* es enseñar al que no sabe, asi es que yo no cejaré en mi empeño hasta que les haya hecho saber dónde naciò Galileo.

Le advierto á V. don Pío, dijo uno de los contertulios, que ya estamos todos conformes en que la patria de Galileo fué Italia.

—Mentira y grande, replicó hecho una furia Cataratas.

Galileo, como indica su nombre, naciò en Galicia.

Y el pueblo donde vió la luz por primera vez, es el mismo donde nació el célebre *constructor de buques* Hernán Cortès.

¿Y qué pueblo es ese? dijeron los que le escuchaban, pugnando todos por no reirse al oir disparatar de tal forma al bueno de Cataratas.

¡Pues cuál ha de ser: Betanzos!

A. GILARDI.

TALLER DE RELOJERIA Y MÁQUINAS
"SINGER,,
PLAZUELA, 12.—CASTRO-URDIALES

SERRANAS

A la puerta de mi casa
no me vengas con querellas,
mira que está mi mujer
siempre detrás de la puerta.

—

Interventor de consumos
he pensado que me nombren,
á ver si por ese medio
llego hasta mi casa en coche.

—

Si serè yo libera!,
que aun estando jorobado
le consigo jorobar.

—

¿Quiéres ganar sei mil reales?
Pues úrgale las bolitas
á la vara del Alcalde.

—

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Ronda, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y de

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris,* con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo 5	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Arecibe, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir.*

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbato por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Menthol*ina del *Dr. Gutler,* artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir,* lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Mayo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 234

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Salustiana Cuesta de Izaguirre

MODISTA

Establecida en Bilbao, calle de la Loteria número 2, 3 y 4,

Tiene el gusto de participar á su numerosa y escogida clientela, hallegado á esta población, donde permanecerá varios días con un completo y variado surtido de sombreros y adornos de toda clase, y una bonita colección de sombreros modelos, cuyo gusto y precios, relativamente baratos, podrán apreciar por sí mismas cuantas personas se dignen honrarla con su visita.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

«Y entre las varias obligaciones que, todos al nacer adquirimos para con la patria, quizá la más importante es la de velar por su prosperidad, y favorecer su progreso.»

Liborio G. Tapia. Costa Cantábrica 83.

Razón de sobra tenía el dignísimo compañero que lanzó á la publicidad una verdad tan palmaria como la que encierran las anteriores líneas que sirven de epígrafe á mi artículo.

Idemista acérrimo de compañero tan sano de conciencia, adhiriéndose siempre á su manera de pensar, sigo el camino por él empezado, y que abandonó cuando después de sostener una brillante campaña en pró del progreso de esta villa, siendo defensor incansable de los intereses locales, tuvo que abandonar el campo de su batalla moralizadora, herida profundamente su dignidad periodística y sus sentimientos de hombre franco y honrado, por los venenosos dardos de la ingratitud y del olvido.

Aun cuando más pigmeo que él; aunque no pasa de ser mi inteligencia una pequeña partícula comparada con su gigante fantasía, he prometido imitarle por que su conducta periodística y su sistema de batallar me han entusiasmado, por que en ellos no se ve otra cosa que nobleza, dignidad, honradez, imparcialidad y amor á la justicia.

Este ha sido mi lema, como han venido apreciando las personas sensatas y el pueblo honrado, aunque piensen lo contrario toda la hez despreciable y todo aquel que, envidioso de nuestra acrisolada conducta, le ofende que la luz que irradia nuestra pureza de conciencia, ilumine las manchas imborrables que han adquirido mientras han militado en las filas de los cargos públicos, de los que sacan su licencia inservible para ocupar un puesto entre las personas honradas.

Tomando por base lo expuesto anteriormente, á nadie extrañará, ni aun á aquellos que creen que yo los califico de enemigos, el que, cumpliendo con un deber que me impone el cargo que represento, autorizado por la ley y creado por la opinión pública, siga censurando todas las *irregularidades* que descubro, cometidas, quizá por ignorancia, tal vez por error ó por desacertados consejos; porque no quiero creer que obedezcan á fines incalificables que no se deben tolerar, y mucho menos si se realizan con premeditación y conocimiento de causa.

Decidme sino: ¿no es tristísimo el que se traspasen los limites de la Ley?

Ciertamente que sí.

¿No sería satisfactorio para todos el que advertidos por mi se arrepintieran y probaran su enmienda los que padecen equivocaciones?

Es indudable.

Pues sin embargo, lejos de esta enmienda, cada día se suceden mayor número de irregularidades.

En el fólio 52 del libro de caja que lleva nuestro Ayuntamiento, con fecha 5 de Octubre del 95, aparece una anotación de haber sacado de los fondos municipales mil y pico de pesetas con destino á tela y confección de trajes, que indudablemente son los de los bomberos, construídos por el concejal señor Ayala.

En esta aclaración, aparece una irregularidad innegable producida por tres faltas á la Ley.

¿En qué sesión se ha acordado la confección de esos trajes, y en cuál se ha dispuesto el pago, y en cuál se ha pedido la conformidad de la Corporación para sacar ese dinero de caja?

El Alcalde, ó quien quiera que haya sido, no puede en ningun caso asaltar lo dispuesto por la Ley.

Primera falta.

Si la cantidad excede como la que hemos citado, de la fijada por la Ley, debe de sacarse la obra á remate ó subasta, y aquí nada de esto ha ocurrido.

Se ha hecho por administración y sin que se haya acordado en sesión.

Segunda falta.

Estando previsto por la Ley de que ningun concejal puede ni directa ni indirectanente tomar parte en niguna obra que pretenda realizar el municipio, ¿quién ha concedido esa obra al señor Ayala, tercer teniente alcalde de nuestro municipio?

Quizá el mismo que dispuso se sacara de caja esa cantidad sin dar conocimiento á la Corporación. Parece indudable que pase por esta tolerancia ilegal y penable el señor Alcalde y sin embargo nada más exacto.

Tercera falta.

Después de esta denuncia que trasmitimos á quien corresponda ¿habrá quien censure nuestra campaña moralizadora?

Sí; solamente las personas comprendidas en esta irregularidad.

No terminan aquí todavía estas tolerancias; todavía nos consta, no haberse dado conocimiento en sesión de haber sido entregados los trajes mencionados.

¿Y qué falta hacen? ¿despues de todo para qué?

Graves son estas irregularidades, pero podíamos hasta tolerarlas, si no fueran acompañadas de otro hecho reciente que es el que más debemos sentir.

Mucho tiempo hacía que se venía procurando organizar un cuerpo de bomberos, necesidad que se dejaba sentir dada la importancia de nuestra villa: el alcalde saliente planteó el asunto que se empezó á llevar á la practica.

Se han empleado grandes cantidades para dotar á la villa del material suficiente para incen-

dios: se han cometido las irregularidades mencionadas para uniformar al cuerpo de bomberos creado al fin; pero después de haber conseguido la realización de este pensamiento, por indolencia de nuestras autoridades, sino es por otra causa, todo este castillo de ilusiones realizadas se ha destruido visiblemente y al soplo solo de los mismos que más interés demostraron en su organización.

El cuerpo de bomberos ha quedado disuelto, ó por lo menos sin personal, y en la actualidad contamos solo con material almacenado, pero sin que se pueda acudir en caso extremo á lo que el pueblo creía ya realizado.

Negar ahora la razón indiscutible que siempre asiste al que, apesar de vuestra ingratitud, viene arrancando la venda de los ojos de la opinión, haciendo brotar la luz en medio de las tinieblas que rodean.

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, y á la hora de costumbre celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Ortiz, Iturbe, Hornoas, Urruticoechea, Ayala y Otañes.

Después de leída el acta de la anterior, y de tratar varios asuntos, se dió lectura á una comunicación remitida por la Diputación provincial, participando al Ayuntamiento que con objeto de favorecer en lo posible las muchas atenciones que reclama la guerra de Cuba, en todas las poblaciones se organizan batallones ó se abren suscripciones para dicho fin y espera de nuestro patriotismo secundaremos la idea de las demás localidades.

Pasa á estudio de la comisión para que designe la cantidad con que el Ayuntamiento ha de encabezar la suscripción y con objeto de ver si se emplean otros medios para que la cantidad sea la mayor posible.

Seguidamente se lee otra circular de la Asociación de la Cruz Roja, remitida con el mismo fin de recolectar fondos, y siguiendo la costumbre de otras corporaciones, la nuestra se suscribe con un donativo de 100 pesetas anuales.

La comisión de Obras informa favorablemente, despues de reconocer la obra de la calle nueva de la de Santander á la del Baño, y se ordena el pago.

El señor Otañes, refiriéndose á la cloaca mencionada en la sesión anterior, dice que la ha mandado cerrar.

Se lee el informe remitido por el Juzgado, referente al asunto de los guardas de Otañes, acordándose pase á la alcaldía para que se resuelva ó no la destitución de los mencionados, y se determina la compra de 12 carabinas con destino á los guardas jurados.

El señor Ortiz suscita la cuestión de higiene, al mencionarse las casas existentes de viruelas, y se acuerda que la semana próxima gire una visita general la comisión, en unión de la Junta de Sanidad.

Pasan á estudio del Arquitecto, varias solicitudes de reformas de casas, y se da lectura á otros informes del señor Laredo, sobre otras soliciiudes de la misma índole·

Se acuerda sacar á subasta, de hoy en quince días, la obra de una carretera de Setares presupuestada en 1.941 pesetas.

Se aprueba la relación de gastos por obligaciones del Ayuntamiento.

Se designa al señor Ordorica, para el arreglo del Muelle de Ocharan Mazas, en la cantidad de 800 pesetas.

Queda comisionado el señor Alcalde ará pedir precios y adquirir un cilindro de hierro ó piedra, para apisonar las obras de Calles ó carreteras correspondientes á nuestro Municipio.

El señor Otañes manifiesta la precisión de abonar el Ayuntamiento, los gastos de coches y manutención que origine la banda Municipal en su asistencia á las festividades de los pueblos.

El señor Alcalde manifiesta que no conviene estenderse mucho, pues se viene notando el abuso de los pueblos inventando con frecuencia nuevas festividades de santos que la costumbre viene pasando desapercibidas sus fechas, y añade que como las romerías son por la tarde, en lo sucesivo, no se abonarán más que los coches, y estos conducirán á la música despues de que hayan comido en sus respectivas casas los individuos que la constituyen; y que si los pueblos desean la música porla mañana por la festividad de la Iglesia, que entonces los gastos de almuerzo, comida ó merienda, serán por cuenta de los vecinos ó individuos de las Juntas.

El señor Ortíz manifiesta que es imposible seguir tolerando que la banda toque en la Plazuela los días festivos de 12 á 1 por el excesivo sol y calor, haciendo ver que es hasta poco humanitario exponer á los individuos de la banda á una insolación.

El señor Alcalde lo comprende así, y añade, que por ser vecino de la Plazuela, quiere desentenderse de este asunto y, habla no se qué de poner un toldo.

El señor Ortíz manifiesta que entonces se tendría que poner de la misma extensión que la Plazuela; pues el público que desea oir la música también, que está por encima de todo capricho, es digno de que se le conceda la comodidad de la sombra, como es justo, y doblemente habiendo un paseo público como el de la Barrera, que está llamado á destinarse á este objeto.

El señor Otañes, con el diapasón de siempre, dice que no se debe pasar por muchas concesiones.

Y después de varias discusiones se acuerda pase el asunto á la comisión de Festejos, y se levanta la sesión.

EL BATALLON DE VOLUNTARIOS

Hè aquí la circular que dirige á los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia la Comisión nombrada para este objeto por la Diputación provincial:

«Nombrada la Comisión que suscribe por la Excma. Diputación, al efecto de que se dirija à los Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales en súplica de cooperación para allegar fondos con que auxiliar al Gobierno de la patria en la campaña de Cuba, ya organizando un batallón de voluntarios, ya adquiriendo un buque de guerra, ya facilitando armamento, segun los recursos con que al final se cuente, tiene la honra de dirigirse á V. S., á fin de que, como alcalde-presidente, dé cuenta al Ayuntamiento de los propósitos que á la Corporación animan y le excite á que destine alguna cantidad de su presupuesto suscribiéndose en la lista que queda abierta en la Diputación-provincial.

A la vez ruega á V. S. la Comisión que secunde aquellos propósitos abriendo una suscripción entre las corporaciones y vecinos de ese Ayuntamiento con igual fin, suscripciòn que, refundiéndose luego en la provincial, facilitará un resultado satisfactorio.

Del patriotismo y amor à la integridod nacional de V. S. y Ayuntamiento que dignamente preside, corporaciones, sociedades y vecinos de ese tèrmtno, espera la Comisión que presten la mayor cooperacion posible.

Dios Guarde á V. S. muchos años —Fran cisco S. Trápaga y Zorrilla.—Rosendo Fernández Baldor.—José M. Martínez Conde.—Tomás Agüero y S. de Tagle.—Andrès Lanuza.-Eduardo Tellez.—Andrés Pellón.»

LA FIESTA DE CERDIGO

El viernes 15 del actual, dieron principio las alegres romerías en nuestro distrito, tan celebradas por cuantos por vez primera las disfrutan.

El vecino pueblo ha establecido una nueva festividad anual consagrada á conmemorar á San Isidro Labrador.

Desde las primeras horas de la mañana reinaba gran animación en esta villa, y eran muchas las familias que se disponían á asistir á esta nueva fiesta que tenía la novedad de ser la primera romería del año y de estar amenizada por la banda municipal.

Por la mañana fuè recibida la música de Castro por los vecinos de aquel pueblo, con profusión de cohetes.

El alcalde pedáneo don Manuel de la Helguera colmò de atenciones á los *chicos* de la banda, como igualmente á la prensa de esta localidad.

Seguidamente dió principio la fiesta religiosa, cantándose la misa mayor en la que oficiaban los sacerdotes don Vicente Rodriguez, don José Garmendia y don Julian, cuyo apellido no recordamos en este instante.

Del panegírico del santo estaba encargado el señor Garmendia, resultando elocuentísimo, y acto seguido se celebró la procesión que estuvo bien organizada recorriendo las inmediaciones del templo, y en la que se exhibió por primera vez la imágen del santo que resulta una obra bien acabada.

Se notó mucha asistencia de fieles.

Terminado este acto, la música obsequió con una serenata á don José Acebal, quien á su vez agradeció la atención de la banda recompensándola.

Invitados por el pedáneo don Manuel de la Helguera, pasamos en unión del pedàneo de Islares don Matías Hoz y de la banda á su domicilio, donde se nos sirviò una abundante y suculenta comida.

Despues de saboreado el café, y juntamente con el pedáneo y el segundo de la Junta don Josè de la Helguera, pasó la banda á casa de don Ramón de la Helguera padre de don Antonio de la Helguera, quien regaló la imágen del santo, y allí ejecutò varias piezas del repertorio en obsequio à las personas que se hallaban en dicha casa, y entre las que figuraban nuestro particular amigo don Florentino de la Holguera que había hecho el viaje en bicicleta, ostentando la medalla de la sociedad «El Pedal Vallisoletano» de la que es presidente, los sacerdotes antes mencionados, las familias de don Lucio Carranza, don Telesforo Santa Marina, alcalde de Castro, don Gregorio de Otañes y el director de la banda don Isidro Marcos.

Desde este momento se empezó á notar la llegada de la gente de jolgorio tanto de los pueblos inmediatos como de Castro.

Las simpàticas costureras de esta villa, empezaron á levantar el espíritu animoso de la romeria bailando con el salero que ellas acostumbran, al compás de la música que seguía tocando junto á la casa mencionada anteriormente.

El amigo Florentino, desde el balcón, enarbolando la servilleta, daba vivas á la banda, vivas entusiastas que eran respondidos por los allí reunidos. También en este sitio recibió la banda una gratificación.

Allí encontramos tambien una agrupación de castreñas de todas las edades, desde la pollita simpàtica y encantadora, hasta la barbiana divertida que á pesar de sus 63 años, con su buen humor, sus chispeantes coplas y su jocoso modo de imitar las posturas de varios tipos, hace pasar la tarde muy alegre á cualquiera periodista que la acepta de pareja para los bailes.

Yo bien citaría los nombres de este grupo pero.... se incomoda mi pareja y *no pué ser*.

De allí pasó la banda á la plaza que fuè llenándose de castreños de ambos sexos.

Una agrupación de albañiles con orquesta de flauta y guitarra entraron en la romería en correcta formación; eran los operarios del circo con la torre *Eiffel* de cabo de gastadores.

Fué digno de toda ponderación el

baile de por la tarde; hasta *Pedro Bota* tomó parte activa en la fiesta dirigiendo dos piezas á la banda.

Al oscurecer regresamos á casa del pedáneo, donde en unión del director del pedàneo de Islares, y otras personas, dimos fin à una superior merienda donde hubo hasta brindis, por no perder la costumbre.

Después la jota, y á casa.

Debemos consignar nuestro primer elogio final á don Manuel Helguera, alcalde de Cerdigo que tratò à la banda y á la prensa con toda clase de atenciones, obsequiándonos todo el día con una afabilidad que jamás olvidaremos; gracias, también, al segundo de la junta don José Helguera que tambien nos acompañó en varias ocasiones, como igualmente al tercero Alejandro Acebal, y al señor alcalde de Islares don Matías Hoz.

Un aplauso estensísimo á las simpáticas Cerdigueñas Vicenta Helguera y Bernarda Hierro, que fueron las encargadas de asistir á la mesa cumpliendo muy bien su cometido.

Y por último, un millón de recuerdos á las lindísimas, simpáticas y humorísticas parejas de baile que turnaron conmigo.

Al entrar en la villa de regreso, fuimos recibidos por varias personas debido á que el amigo Florentino de la Helguera se adelantó con la bicicleta, y á fuerza de disparar cohetes, atrajo á la gente, y se nos hizo una honrosa entrada.

Gracias barbián, y que no pierda nunca el buen humor, el distinguido ciclista, presidente de la sociedad «El Pedal Vallisoletano».

Resulta estensa la reseña de esta romería, y, sin embargo, no ha salido à nuestro gusto por la precipitación que la escribimos.

Hasta la próxima.

CHUTI.

MESA REVUELTA

Lo digimos en uno de nuestros números anteriores y nos vemos precisados á repetirlo en virtud de no haberse tomado en consideración, procurando su pronto remedio, cuanto advertimos á nuestro municipio relacionado con la conveniencia y precisión de tocar la música los domingos de 12 á 1 en los Jardines ò Barrera en lugar de verificarlo en la Plazuela.

Los árboles, poco frondosos en este último sitio, no proyectan sombra alguna; y pretender que el público que quiera oír la música, y que los individuos de la banda, por obligación sufran á pié firme los horrosos efectos de una insolaciòn, es en el primer caso no hacerse eco de la voluntad del pueblo y hacer solamente la suya, y en el segundo no tener sentimientos humanitarios para con los músicos.

Como si esto no bastase, el instrumental de madera, porque se raja, y el de metal por abrasar los labios y cesar tañarse algunas piezas, y ambos por que se resecan y pierden el tono, pierden notablemente su valor, se ponen inservibles, y esto es mirar poco por los intereses del municipio.

***

Hemos ido decír que el casino *Liberal* se propone costear un toldo para que continúe la música tocando en la Plazuela donde està el mencionado Casino, ó sea el conocido por el del Alcalde.

Sospechamos que la noticia es incierta; pero carezca ó no de veracidad, creemos en nuestro alcalde suficiente sentido común para comprender que todos somos hijos de Dios y que la razòn y el buen criterio aconsejan que el punto indicado para tocar la música es la Barrera.

Por un lado lo desea el pueblo como lo demostró el día de La Ascensión, dejando sola á la banda en la Plazuela, y por otro hay que cuidar los instrumentos, que cuestan muy caros, y no es justo se estropeen por satisfacer á cuatro ó seis, yendo en contra de toda la opinión.

***

Y apropósito de negligencias.
Señor Alcalde mayor,
si en su cuerpo entrado hubiera
el polvo que en la Barrera
hubo en la fiesta anterior,
estoy seguro ¡mecachis!
que usted que está delicado,
la tarde hubiera pasado
escupiendo y haciendo *¡achis!*
Vamos, sea transigente;
mande regar el paseo,
mire usted que es el deseo
que tiene toda la gente.
Si el agua que el pueblo pide
cree que *anda* escaseada,
riegue usted con limonada
del pariente Zaldumbide.
Se trata de un asunto de interés local.

Dias pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Pedro Uriarte Batiz que para gestionar asuntos particulares, pasó entre nosotros algunas horas.

Bien venido y..... lo otro.

El miércoles último se llevó á efecto la *jera* dispuesta para celebrar la terminaciòn, sin novedad alguna lamentable, de las paredes exteriores y tejado del hermoso *chalet* en construcción propiedad del acaudalado joven castreño don Josè Salvarrey y Cerro.

A esta *jera* fueron invitados no solo los obreros que en la finca habían trabajado, sino también muchos de los íntimos del dueño y la prensa local.

La fiesta resultó animadisima y divertida, siendo la *jera* un verdadero banquete al aire libre.

No precisa consignar que allí se vieron reunidos la flor de los jóvenes *sic* de Castro muy conocidísimos por su buen humor.

El amigo Ugarte proporcionó á los comensales un rato delicioso con la elevación de dos globos aereostáticos. Se corearon además varias zarzuelas.

A última hora finalizò la fiesta con un baile improvisado de que disfrutó el público en general, en el paseo de la Barrera.

Felicitamos al jóven José Salvarrey y Cerro deseándole la ultimación de la finca con igual suerte y salud, y enviamos también nuestra enhorabuena al contratista de la obra don Leopoldo Pascua, por su excelente dirección y acierto.

El joven Julio Costales, hijo de nuestro finado amigo José Costales, residente en Méjico, y los jóvenes Luis y Josè Helguera hermanos de la malograda jóven Vitoria Helguera, suplican hagamos pública su gratitud á los amigos de Castro que han compartido con sus afligidas familias las horas de dolor ocasionadas por ambas defunciones, y al vecindario en general por sus manifestaciones de duelo acompañando á la última morada á seres tan queridos.

Dedican también sentidas frases à nuestra redacción por las cronologías insertas en nuestro semanario, que solo ha hecho cumplír un sacratísimo deber de amistad y cariño, y hacerse eco al propio tiempo del sentimiento general que produjeron ambas pérdidas.

El lunes último; y siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, se celebraron en la iglesia de Santa María, los funerales por las victimas del 11 de Mayo, y se conmemoró la tristísima é inolvidable fecha para Castro.

Con tal motivo, se expusieron los cuadros antiguos y modernos, titulados de *La Francesada*.

Nada menos que 13 ¡13! son los nombres de otros tantos sugetos que al parecer se presentarán diputados por este distrito.

Y lo peor de todo es que todos, al parecer figuran con probabilidades de triunfo, y hasta la fecha nadie sabe cuál podrá ser la candidatura oficial.

¡A manta diputados, caballeros!
¿Quién llegará à triunfar?
Si son ciertas las crònicas, señores,
¡que *cisco* se va à armar!

El jueves 14 por la noche, y con motivo de ser vispera de su santo, el director de la banda don Isidro Marcos obsequió con un *lunch* á los músicos y á la preusa.

Allí pudimos apreciar el magnífico y alegòrico ramillete conque los *chicos* han obsequiado á su maestro.

Estando en lo principal de la fiesta, una orquesta compuesta de flautas, bandurrias y guitarras vino á amenizar doblemente la velada á última hora; se pronunciaron brindis encomiando al director, que fueron contestados por dicho señor con una locución cariñosísima que sentimos carecer de espacio y no poder insertarla.

Nuestro particular amigo don Roberto Dale, ha salido para Burgos con objeto de adquirir el título de procurador.

Que se realicen todas sus esperanzas con èxito feliz es lo menos que le deseamos.

Y por las maneras toscas
conque procedió al marchar,
le vamos á condenar
á que vea al papamoscas
y bese sus *faces* foscas.

Pero señores del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, ¿á cuando esperan ustedes ultimar el asunto de los tres músicos que no quisieron rescindir el contrato ni entrar en la banda nueva?

¡Que atroces! se me figura
que el dinero que devengan
es fàcil que no lo tengan
al ir á la sepultura.

Nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera, se encuentra entre nosotros por breves días regresando después à Valladolid, donde reside con su familia.

El jueves último se produjo en la venta antigua un tumultuoso alboroto entre los agremiados de aquella sociedad y los prestamistas que fueron á reclamar los intereses de su capital impuesto.

Se escucharon frases que herían los oídos de las personas cultas, y en medio da aquella algazara se presenciaron escenas impropias de un pueblo, cuyos vecinos debian estar hermanados por el cariño.

Uno de los prestamistas fué lanzado á la calle por un grupo de agremiados de tal modo, que atropelladamente por todos le vimos caer lastimosamente en el dintel de la puerta.

Inmediatamente se presentó el Alcalde don Telesforo Santa Marina, y se apaciguó el tumulto.

Ignoramos las razones poderosas que puedan asistir á ambas partes; pero lo que no se nos oculta son las versiones que más tarde circularon por la villa comentando las demostraciones significativas que se advierten en algunos actos de nuestro Alcalde.

Son varios los tumultos producidos á la puerta de la venta nueva por los agremiados de la vieja, y sin embargo, el señor Santa Marina ha brillado por su ausencia, y lo que es más aun, el pueblo le ha visto tianquilamente en una de las ventanas de su domicilio, presenciando el alboroto.

Se ha producido uno solo en la venta vieja, y se ha apresurado á presentarse dando lugar à que se llevara á efecto lo que pretendían los individuos de este gremio antiguo.

De ahí el que el vecindario vea en estas demostraciones marcada inclinación protectora hácia el gremio mencionado últimamente.

No queremos estendernos en exponer nuestras opiniones, pero sí recordamos al señor Alcalde que en vez de estas demostraciones, que serán hijas de la casualidad, y que dan lugar à críticas que empeoran la situación, sería muy digno en èl que se preocupase de hermanar estas dos sociedades.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Ama de cria

Se ofrece una de 28 años de edad y veinte días de parida, para criar en casa de los padres de la criatura. suya.

Para informes dirigirse á Vicente Riestra, calle de la Mar.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Ademàs del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 16

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 21

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

CIRCULARES — MEMORETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafès

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris,* con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Hábana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo 20	BUENAVENTURA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* é base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir.*

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la letidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea.

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler,* artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elocuencia, buen olor y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir,* lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Mayo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 235

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

¡ADELANTE!

«Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia, porque de ellos será reino de los cielos.»

Esta sublime frase inserta hace años en nuestro antiguo colega *La Costa Cantábrica*, y trazada por un honrradísimo apóstol del periodísmo, cuando por su campaña moralizadora se veía perseguido por la corporación de aquella época, demostrando una entereza firmísima en todo aquello que defendía como causa justa, nos ha impelido á establecer comparaciones entre lo que ocuría entonces y lo que hoy sucede, que por desgracia supera grandemente.

Defensores nosotros, como aquellos, de los intereses de un pueblo que siempre se vió doblegado ante el caciquismo, arrostrando las funestas consecuencias de una lucha local, cuyos odios y antagonismos hacían olvidar sus deberes á cuantos desempeñaban los altos puestos de la villa, como hemos podido ver en varios artículos insertos en dicho semanario; no queriendo nosotros, como aquellos, que la opinión que representamos nos tilde, al callarnos, de encubridores de cuantas irregularidades cometan nuestros gobernantes, hemos procurado hacer luz no tolerando ciertas anomalías que se vienen sucediendo en nuestro Ayuntamiento.

A pesar de que, cuanto hasta la fecha venimos haciendo, no es más que cumplir con el sagrado deber que nos impone el cargo que desempeñamos, como miembros de una importantísima institución creada al amparo de la ley para fiscalizar y censurar los malos actos llevados á efecto por aquellas personas á quienes el pueblo soberano eligió para que gobierne sus destinos; á pesar de que, asistidos por la razón y el derecho, y como representantes de la opinión pública, solo nos hemos concretado á exponer su voluntad, procurando se corrigiesen ciertos abusos encandalosos, penados por la Ley, y que ningún ciudadano honrado podía consentir, y menos nosotros que tenemos el perfectísimo derecho para impedirlo; á pesar de todo, no han sido atendidas nuestras quejas ni nuestras protestas, y lo que es más aún, lejos de procurar la enmienda, se nos persigue con insistencia como en la época que mencionamos se perseguía á aquel valiente campeón castreño que, como nosotros, no tuvo más defecto que el de decir la verdad á la faz del pueblo representado por la prensa.

Nosotros, como aquellos, *no nos* doblegamos á *las exigencias del caciquismo, ni tememos las iras de los ódios personales que, en contra de todo cuanto tiende al progreso, la moralización, la cultura é ilustraión de la clase deshere dada, se levantan y hieren con rabioso empeño.*

Nuestra publicación, como aquella, *desde su aparición ha merecido el aplauso de la opinión sensata y ha obtenido la enemistad de los necios partidarios del obscurantismo á quienes les molesta que esclarezcamos ciertos hechos ante la opinión en general*; y por último, nosotros como aquellos, exclamamos: ¡adelante! ¡adelante! y lluevan querellas siempreque estas sean formuladas con la pretensión de querer obligarnos á cejar en nuestras denuncias ó críticas, y siempre que nos asista la razón como hasta la fecha, y procedamos como hasta hoy cumpliendo con nuestro deber sin traspasar los límites de los derechos que concede la ley á nuestra institución.

Se ha querellado contra nosotros, y dos veces nada menos, el exinterventor de consumos, señor Zaldumbide, por hacernos eco de las versiones que propala el vecindario, y por tomar en consideración lo que se desprende del célebre expediente, de varias declaraciones, del informe de dos abogados, del discurso del concejal señor Ortiz, de la resolución del alcalde saliente, del sentido común y del criterio de las personas honradas.

Se ha querellado contra nosotros don Telesforo Santa Marina por que, cumpliendo nuestro deber, hemos censurado varios de sus actos públicos que merecían censura y que no ha corregido á pesar de nuestros consejos; y, por último, se ha querellado el secretario de nuestro Ayuntamiento, celebrándose ayer el acto de conciliación en el que no hubo avenencia por que no podemos desmentir lo que publicamos, no ya como notas de redacción, sino como copia fiel de ciertos hechos ocurridos en sesión pública y ante honrados vecinos y concejales dignísimos que darán fé en su día.

Nada importa.

Como cristianos de buena fé, sufrimos con resignación todas las persecuciones, atendiendo á la Bienaventuranza que sirve de epígrafe á este artículo.

Como ciudadanos honrados, aguantamos todas las molestias que nos quieran hacer sufrir, por que tenemos conciencia de nuestros actos.

Como periodistas, esperamos tranquilos, pero con entereza, todos los lazos rastreros que se nos tiendan, antes que cubrir de baldón la honrosísima institución de la prensa, vendiendo nuestras conciencias, antes que faltar á nuestros deberes sacratísimos, y antes que abandonar la representación del pueblo que confia en nosotros la defensa de sus intereses al amparo de todas las leyes.

Nuestra campaña no presenta más que dos soluciones: ó tienen que borrarse las leyes que autorizan cuanto venimos ejecutando, ó tienen los tribunales que hacernos justicia concediéndonos la razón que nos asiste.

Así pues, ¡adelante! ¡adelante! y lluevan sobre nosotros querellas, que por muchas que sean no harán que olvidemos nuestro deber, ni que quebrantemos lo más mínimo nuestra firmeza, ni que por temor pierda su honradez apoyando todo lo injusto y censurable.

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer sábado y á la hora de costumbre, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Iturbe, Ortíz, Hornoas y Berris.

Después de leída el acta de la anterior, se dió conocimiento de un escrito presentado por don Julio del Arco,

exponiendo las bases para la creación de un colegio de segunda enseñanza.

Estas se relacionan con la organizaciòn de escuela de párvulos, de primera enseñanza, de bachillerato ó segunda, comercio y náutica, cediendo gratuitamente al Ayuntamiento para niños pobres, seis plazas para la primera clasificación, cuatro para la segunda, y dos para las tres restantes, y suplicando solo del Ayuntamiento, en caso de proporcionar local gratuito, la cantidad de cuatro mil pesetas.

Se acuerda pase á la comisión de Hacienda.

Una vecina de la calle de San Juan solicita pase la comisión á inspeccionar las obras de un acometimiento á la cloaca general, resolviendo que se encargue el arquitecto de este asunto.

Se le concede al vecino Pedro Veristain la piedra que está diseminada en las inmediaciones de la alhóndiga en la cantidad de 30 pesetas.

. . . . . .

. . . . . .

Se desestima la petición del conserge de la banda municipal, que solicita se le conceda permiso para cultivar la huerta interior del exconvento de San Francisco; pues como se halla lindante con la pared medianera del almacen de la alhóndiga quieren evitar cualquiera distracciòn por las ventanas.

. . . . . .

. . . . . .

Conceder permiso à un vecino para levantar un guardillón sobre una casa de la calle de San Francisco.

El presupuesto para el arreglo de la glorieta de la playa asciende á 439 pesetas.

El señor Ortíz con tal motivo, recuerda se aproxima la época de pintar los bancos, farolas barandillas y demás utensilios de los paseos públicos, y se acuerda señalar la subasta para el primer domingo de Junio.

El alcalde de Otañes presenta la cuenta de los gastos que ha originado un varioloso à quien se dió hace pocos días sepultura, y notifica la existencia de otro caso.

Se trata de recordar al mèdico que asiste á este último enfermo, que debió dar conocimiento al Ayuntamiento por tratarse de una enfermedad contagiosa, y después de varias exposiciones referentes á esta epidemia, se acordó entre otras cosas suplicar á los dueños de las minas no admitan en el trabajo à ningún peón que no esté vacunado.

El Alcalde de Cerdigo presenta la cuenta del gasto ocasionado por la banda el día de la romería; que entre refresco, comida, merienda, coches y algunos cohetes que se precisaron, asciende á 125 pesetas.

El señor secretario dice que no se debe de pagar, pues el mismo pedáneo y el señor cura dijeron que hacian este gasto por su cuenta.

(Dudamos, sea cierto por cuanto el mismo pedáneo estaba en la contraria creencia). Despues de alguna discusión se acuerda abonar solo el coche.

(No nos parece justo que á un infeliz que vive de su trabajo, encima de las molestias que le origina el cargo, se le vayan á originar desembolsos para pagos de fiestas públicas y quitándoselo de sus ahorros reservados para atender à sus necesidades ó para pan para sus hijos; y, por último, señor secretario, ya que usted también mete baza en las discusiones, y que lo arregla todo, ese pueblo ¿no tiene sobrante para sufragar esa cantidad? porque los de la Junta no lo saben apesar de existir un acta en la que se les obliga á los pueblos á abonar el cincuenta por ciento de sus recaudaciones para la villa, con el deber de llevar los libros de cuenta corriente, obligación que no se cumple, por lo que ignoran hasta en què se emplean esos fondos.

¡Pobres pedáneos, si como al de Cerdigo, se les sacrifica de ese modo!)

Este mismo Alcalde pide socorro para una enferma, y se le concede.

Se acuerda la adquisición de 12 tercerolas «reminghton» para los guardas jurados y 12 rewólvers para la guardia municipal.

Se aprueba otra cuenta presentada por el pedáneo de Ontón.....

. . . . . .

Se aprueba tambièn otra cuenta presentada por varias juntas.....

Se da conocimiento de la cuenta presentada por don..... referente al estudio del proyecto de traída de aguas....

. . . . . .

¡¡agua!! Que es mucho y que se vea con don..... para ver si puede rebajar algo.

Se acuerda el socorro á dos enfermos y la lactancia de una niña.

Da cuenta el señor secretario de varios asuntos gestionados en su viaje á Santander, y por último el señor Ortíz pregunta si ha informado ya la comisión de festejos en el asunto discutido en la sesiòn anterior acerca de si ha de tocar ó no la música en la Plazuela de doce á una de la tarde, y se le contesta que TODAVIA NO HA RESUELTO NADA,

Se terminó la sesión dando fin á estas líneas, no sin preguntar antes ¿en esta sesión se ha cometido alguna irregularidad ò se ha faltado à la ley?

Los puntos suspensivos nos lo diràn algun día, tal vez no lejano.

ARTURO D' ALMONTE

Por una deferencia dispensada por el señor D' Almonte solamente á sus íntimos, hemos tenido la satisfacción de admirar el precioso decorado que este reputadísimo artista, en unión de su apreciable *troupe*, ha terminado para el nuevo teatro-circo de esta villa.

Si fuèramos á señalar uno por uno los riquísimos detalles que se observan en cualquier trozo de sus obras, necesitaríamos varios números de nuestro semanario, pues son innumerables.

No es D' Almonte un pintor vulgar; no es un pintor como otros muchos que crean un estilo y por él se les conoce siempre, por que no se separan de ese procedimiento igual, que resulta insustancial después de visto el primer ejemplar de sus obras: D' Almonte es el artista que abarca todos los estilos, porque su gigante imaginación, fecunda en creaciones, jamàs repite asuntos, y en cada uno de ellos hace un nuevo estudio que patentiza su envidiable talento.

Ved sino ese riquísimo *album* escenográfico que deja en Castro para que el público lo admire, recordando frecuentemente el docto pincel de ese ser que, como todo artista y como todo hombre de talento, se observa revestido de una modestia que más le engrandece à los ojos de la opiniòn general que lo admira.

Todas sus decoraciodes las presenta con distinto tono de luz; dentro de un mismo asunto, como pasa con las dos decoraciones de selva y las dos de calle, se nota la variedad, en el efecto que produce à nuestra vista.

Todas, absolutamente todas las decoraciones son inmejorables, y cada una representa, aun vista à corta distancia, un cuadro perfectamente concluído, hasta con el detalle ó el toque apenas imperceptible; pero sobresalen entre todas, la calle antigua y la moderna.

El observador se finge la ilusión, al contemplar la primera, de verse trasportado á la edad media, y cree ver repetirse en cada esquina aquellos lances caballerescos que nos relatan los novelistas; cambiar de pronto, y trasportaros à la calle moderna y creeréis despertar de un sueño: edificios construídos con todos los adelantos y resaltando por todas partes la arquitectura al alcance de fin de siglo.

Siguen el jardín y las selvas: el primero, poètica concepción que recuerda las mágicas avenidas de Versalles, ó la Granja; ¡què profusión de flores!, ¡qué jarrones y balaustradas! y al fondo..... al fondo el ramaje que se pierde á lo lejos en la penumbra, dándole un tinte melancólico que sobrecoje el espíritu: las selvas varían de aspecto; por todas partes brota vejetación silvestre, bellos paisajes fingiendo á la naturaleza no embellecida todavía por la mano del hombre, y mientras la una imita un paisaje del norte confundiéndose las malezas con el abrupto peñasco, la otra se ofrece frondosísima dejando penetrar por los espacios menos espesos la luz del sol tropical.

A estos siguen el gótico y el regio; el uno con su imponente arquitectura y el otro con su explèndido colorido y riqueza de detalles.

La aldea, que todos cuantos la han visto la juzgan lindísima acuarela, es de lo mejorcito que ha salido del pincel del señor D' Almonte; es en fin una joya.

En esta decoración ha ejecutado un importante papel el joven Eloy Garay, ayudando á su maestro, y demostrando lo mucho que adelanta, por lo que no dudamos en asegurar que resulta una esperanza del arte.

Siguen varios telones, decoraciónes cerradas y trastos todos buenísimos; y ultimamos esta reseña, con el telón de boca y el supletorio ó sea el célebre de los trigos de *El Rey que rabió*, cuyo asunto tantas ovaciones à proporcionado al señor D, Almonte.

Este último es una obra artística de gran efecto; la perspectiva del bellísimo paisaje se destaca entre airoso ropaje en el que imperan los colores nacionales. El telón principal figura un grupo compuesto de la gimnasia y dos clowns, saludando á la poesía; al fondo el mar y la vista general de Santa Ana, y el castillo, fondo que se destaca en ondulante ropaje carmesí con fleco de oro.

Los jóvenes Santiago y Julian Castro y José Bilbao han cooperado muchísimo con su trabajo al buen èxito de la obra.

Mucho nos hemos estendido, pero con todo resultan escasos nuestros elogios atendiendo á los méritos que en sí encierra la obra del señor D' Almonte, pero no importa; cuando el artista se ha creado una reputación á fuerza de desvelos, y por su talento es conocidísimo por todos los públicos, al hacer una nueva obra basta pronunciar el nombre de su autor para justificar su mérito.

Para probar la ríqueza del decorado del circo-teatro basta indicar la firma del reputadísimo artista que lo ha trazado: la de don Arturo D' Almonte.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

¿Ustedes creyeron,
ustedes pensaron
que ya se acabaron,
que ya se perdieron
nuestras alegrías,
nuestras espansiones
en estos renglones
de *chismografías?*
pues no, ¡vive el cielo!
reimos, gozamos,
y todos estamos
exentos de duelo.
Con noble patraña
tendemos las redes,
y ya han visto ustedes
que hay arte y hay maña.
Yo escribo sereno
y otros tienen prontos.....
¡De primos y tontos
está el mundo lleno!
Mi estilo sencillo
los bobos no *calan*
y todos resbalan
en mi jaboncillo.
Cumplióse el deseo
de nuestra esperanza,
y al fin de la danza
será el pataleo.
¿Luchar contra mi
pretenden ahora?
¡Con quince en Zamora
luché y los vencí!

***

El jueves por la mañana tuvimos la satisfacción de poder apreciar en el Ayuntamiento á dos zorros vivos.

Don Telesforo Santa Marina y don Gregorio Otañes estaban allí presentes en el momento que fueron presentados los animalitos.

Ignoramos si al cabo se les concedió à los cazadores el premio señalado à los que presentan animales dañinos; pues al parecer, los mencionados pretendían conservar con vida las dos crías de zorro.

Mal les salió á los vecinos
de Sámano el pensamiento;
pero yo afirmo, y no miento
ni cometo desatinos,
que ví en el Ayuntamiento
dos animales dañinos.

***

El Imparcial de Madrid, publicó días pasados, el caso curioso de que en Praga, à un joven de 17 años le fué encontrado al hacerle una operación, un feto del sexo femenino en una parte interna del cuerpo.

Este fenómeno, que tanta sorpresa ha causado, lo conceptuamos nosotros como una cosa olvidada de puro sabida; pues en Castro, según declaración de ellos mismos, hay varios ejemplares á quienes les ocurre este fenómeno, y, sin embargo, disfrutan, *por fortuna*, de buena salud.

No es invención del cronista:
en Castro hay varios señores
que propalan los rumores
de tener á un periodista
hace ya tiempo metido
en el estómago, y ¡claro!
no resulta caso raro
habiendo otro parecido.

***

A nuestro amigo Santibañez le ha

favorecido la Providencia con un nuevo vástago á quien piensa darle el nombre de Ignacio.

Nuestra enhorabuena al amigo Quiquillo.

Y á la vez le pronostico
que si sígue en Castro-Urdiales
y jamás canta su pico
los yerros municipales,
hará fortuna ese chico.

***

Hace un año que, ausente de ustedes *discurría* por las calles de Madrid, lleno de salud, paz y alegría, disfrutando de las solemnidades dedicadas al santo labrador.

Este año me ha tocado pasarlo en Castro, con salud y alegría tambien, pero *discurriendo*.... la manera de poner la proa á ciertos *barcos piratas* que quieren figurar en la *escuadra honrosa*.

Pero con todo, no obstante
de no hallarme en la función,
merced á la invitación
de un amigo muy galante,
comí de la *tía Javiera*
las rosquillas renombradas,
que fueron bien remojadas
con un rioja de primera.

***

Si mis enemigos presenciaran las múltiples demostraciones de simpatía que á diario me dedica el vecindario de esta villa, reventaban de coraje.

El pueblo empieza á hacer populares mis canciones *Serranas* repitiéndolas con interès; por donde quiera que voy se me tienden manos amistosas, y se me anima; y como si esto no fuera bastante,

Además de quererme los vecinos
de esta villa de encantos peregrinos,
tengo más adhesión en las vecinas,
que son francas, alegres y divinas.
Paseando el domingo en la Barrera,
hasta una niña hermosa y retrechera
me detuvo al pasar, y cariñosa
me dijo ¡adios! y me entregò una rosa.
Otra moza juncal, costurerilla,
un recuerdo me dió de su toquilla.
Otra un botòn, para calmar mi anhelo,
y otra morena, un rizo de su pelo.
Otra chica castreña, de buen ver,
me regaló también una alfiler.
Otra de ojos que causan embeleso
en medio del paseo me dió un beso.
Nadie lance censuras ni se asombre,
que besó el FRAY VERÁS, sobre mi nombre.
Agradezco sus muchas simpatías,
y por hoy no hago más chismografías.

CHUTI.

SUCESOS

El día 17 de los corrientes, á las nueve de la noche próximamente y en una taberna del barrio de Setares, se provió una pequeña discusión entre Matías Garmendia de 23 años de edad y natural de Santurce (Vizcaya) y Josè Lastra de 19, natural de Vega de Rivadea (Oviedo) de la que resultó que este último asestó al primero tres puñaladas que le causaron la muerte.

Creemos que á estas fechas se habran depurado los hechos, y que el Lastra estarà convicto y cofeso; pues el Juzgado activó desde los primeros momentos todas las diligencias necesarias.

***

Acababa de regresar el Juzgado, cuando tuvo noticia de que en Otañes había ocurrido otra muerte.

Seguidamente se personó en el lugar del sucèso donde se informò que la desgracia había sido producida por un incidente casual.

Manuel Pedrueza Cueva, de 11 años de edad, acompañaba á su padre don Felipe, conduciendo un carro de traviesas para el ferro-carril.

Cuando el don Felipe se puso tras el carro para aflojar las galgas, pues esto ocurria ya en Campo la Puente, el Manuel se puso delante de la pareja para guiarla, y sin duda se distrajo ó le pisó alguno de los bueyes, ello es que cayó entre ellos pasandole una de las ruedas por encima de su cuerpo, quedando muerto en el acto, y á los piés de su padre que no se apercibió del hecho hasta ver á su hijo yá cadáver.

La frecuencia con que se suceden en nuestro distrito municipal estos acontecimientos deplorables, nos obligan á repetir lo que tantas veces hemos dicho sin conseguir que nuestras primeras autoridades lo tomasen en consideración.

Al trasladar el Juzgado de primera instancia á Laredo se ha cometido un error grandísimo.

Por todos los conceptos que se pretenda estudiar este asunto, resulta la precisión de restituir à esta villa el Juzgado de Instrucción, pudiendo probarse que Castro y solo Castro es la poblaciòn á quien le pertenece poseerle por asistirle indiscutible derecho y por razones poderosas que lo comprueban.

Hé aquí una de ellas.

Cójase la estadística de los sumarios instruídos desde primero de año hasta la fecha en todos los Juzgados municipales del distrito judicial, incluso en el de Laredo, y examínese su resultado.

De cincuenta y tantos sumarios instruídos, solamente de Castro se registran ¡¡24!! de Laredo, ó sea de la cabeza del partido donde está establecido el Juzgado, solo 8; y los restantes hasta el total indicado, de Guriezo, Villaverde, Colindres, etc., etc.

¿Reclamamos ó no con justicia y razòn el Juzgado?

Jamás debieron nuestras primeras autoridades haber consentido se nos arrancara de Castro el Juzgado, ó por lo menos no haber perdonado medio alguno hasta conseguír su restitución, imposición que desde luego debieron exigir á nuestro diputado á Cortes; pero... que si quieres.

Aquí solo nos preocupamos y no nos interesa más que el llevar á los tribunales á los que dentro de los derechos que la ley les concede, y cumpliendo un deber sagrado, fiscalizan los malos actos públicos de nuestros gobernantes, y procuran por medio de la censura corregir todas las irregularidades, todas las indolencias y todas las faltas de interés y patriotismo, como la que hoy nos preocupa y deploramos.

NOTICIAS

Con satisfacción hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro apreciable colega *La Revancha*, semanario que con este título vè la luz pública en Valladolid.

Agradecemos la visita, y con gusto establecemos el cambio.

Por falta de espacio dejamos de insertar en nuestro número anterior un atento B. L. M. del director de la banda municipal expresando su gratitud á varias personas y al pueblo de Cerdigo en general por las atenciones de que ha sido objeto en la romería de San Isidro celebrada últimamente en dicho pueblo, así como otros muchos detalles entre los que figuran uno de utilidad para aquel vecindario, como es la desinteresada y particular cooperación de nuestro alcalde, señor Santa Marina, y otros individuos, que se suscribieron con 25 pesetas cada uno para la adquisiciòn de un terreno para dotar al pueblo de una buena plaza, por carecer de ello en la actualidad.

Días pasados llegó á esta villa, después de hacer su *record* en bicicleta el acreditado maestro, pintor escenógrafo en Valladolid, don Cipriano Castro.

Dicho artista, discípulo del reputado profesor don Arturo D' Almonte, ha sido contratado por este para ultimar en su compañia el decorado del nuevo circo-teatro con mayor brevedad, y tomar parte en otra contrata del señor D' Almonte.

Nos congratulamos de haber conocido á uno de los retoños más productivos de ese árbol de ciencia tan inagotable de ideas.

Son varias las quejas que vamos recibiendo del vecindario que quiere hacer constar su descontento por la demora en encender y por la precipitación en apagar que tiene la empresa «Castro-Electra.»

Sentimos tener que recurrir á la queja pública contra una compañía constituída por varias personas de la localidad, pero no hemos podido ser reservados por más tiempo.

Hay días que, segun declaración hecha por varios observadores, se dá luz á las 8 y 20 minutos y se apaga á las 4 de la mañana, cuando apenas se vé en los establecimientos consagrados á facilitar cuanto necesita la clase obrera ó marinera que precisa madrugar para asistir á sus faenas.

Esperamos, pues, que la empresa tomará en consideración esta queja que trasmitimos, haciéndonos eco de las muchas que hemos recibido del vecindario.

Después de haber transcurrido el período electoral, á pesar de haberlo recordado recientemente en nuestro semanario, y à pesar de que se trata de un asunto de interés en el que està interesada la curiosidad del vecindario, nada se ha acordado referente al juicio administrativo del célebre expediente.

¿Hasta cuando?

Hoy domingo, de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela, las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° Paso-doble, del «Rey que rabió».—Chapí.
2.° «Voluta», Mazurca.—Ponchieli.
3.° Sinfonia, «Capricho» Márcos.
4.° «Inspiración», Schotis mejicano, dedicado á la señorita doña Emilia Fernández por Aurora Puig de Barbier.
5.° «Ecos del Alma», Tango.—Roig.

Dejamos para el número próximo, la reseña de un hecho que merece ser comentado, y que se relaciona con un guardia municipal y un artista forastero á quien se le ha impuesto una multa injustamente.

Igualmente dejamos las irregularidades municipales, y otros asuntos de importancia.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Micño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 17

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestarà casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas.

Economía en precios.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Ro... compuesta de planta baja con tres b... degas, tres pisos con dos habitacio... cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 4... arrobas.

Informarán en esta imprenta.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris*, con firma de garantia de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo 20	BUENAVENTURA	Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafin San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 31 de Mayo de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 236

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA VICTORINA DE LOS HEROS Y CARASA

MURIÓ EL DIA 6 DE JUNIO DE 1896

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Dolores, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que en descanso del alma de la finada, se celebrará á las 9 de la mañana del día 3 de los corrientes, en esta parroquia de Santa María.

Castro-Urdiales 31 de Mayo de 1896.

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL LAISECA GORDONIS

FALLECIÓ EL DIA 29 DE MAYO DE 1895

E. P. D.

Su viuda, hijos, hermano, hermana y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria, el lunes 1,° de Junio á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 31 de Mayo de 1896.

(No se reparten esquelas).

¡AURRERA!

. . . . . .

ó para ser más claros ¡adelante!

Una querella más *¿qué importa al mundo?*

Semejante á aquel ciego que, molestando á un renombrado monterilla, decía al conminársele con la multa de cinco, diez ó cincuenta pesetas si no dejaba de tocar en las rejas su famoso violín, y que á cada conminación repetía al lazarillo, «toca, chico, toca, que esos no cobran» digo á mi pluma; denuncia, hija, denuncia, porque aquí todo es música. Mientras, como á aquel ciego, no se me anuncie un puntapié en.... mal sitio, tendrán mis querellados música para rato; y eso porque es lo único en que pueden cobrar como al ciego del cuento.

Cojamos pues el arco, y vuelta á la sonata.

Pues señor, se querelló primero nuestro famoso Antonio Zaldumbide, porque decia que le llamé *ladrón*.

Esto no es cierto; pero si lo fuera, hubiera repetido lo que

dicen de él unos anónimos, que todo el mundo ha visto, y que todo el mundo juzga de su puño y letra; y habría copiado la frase conque le califica el autor de otros anónimos, cuyo nombre conoce el señor Zaldumbide y nuestro escrupulosísimo alcalde. ¡Ah! habría extractado la opinión del pueblo, que no le llama así, pero que dice, que, en cuatro ó cinco años, ha hecho una finca; ha tomado en la Eléctra varias acciones; es también accionista de varios ferro-carriles; ha puesto fábrica de gaseosas, y es dueño de créditos importantes; de modo que hécho todo con catorce reales de sueldo, mujer y varios chicos, no es para llamarle *ladrón*, cosa que nunca haría, pero es para llamarle, por ejemplo, ex-interventor de consumos.

Se ha querellado de mí don Telesforo Santa Marina, porque me permito dudar de su administración recta, olvidando sin duda, que él autoriza pagos sin dar cuenta prévia al ayuntamiento; que permite que las actas de las sesiones no sean exacta copia de lo que en ellas se habla; que no se retira, siquiera por decoro, de la discusión de un expediente en el cual somos muy dueños de suponer que puede tener interés, y en que, aparte de otras cosas, no lo saca á luz, y en que no pone toda su influencia en que se esclarezcan los hechos como cumple á una autoridad digna y celosa del deber.

Se querella de mí don José María Gutierrez, ó don José Martin Gutierrez ó don, como se llame, Gutierrez, porque digo que no ha incluido en el acta de las sesiones, acuerdos que en ella se han tomado, y porque digo *que eso es faltar á la verdad*, y que dice el artículo 313 *que faltando un funcionario público á la verdad en la narración de los hechos, será castigado con la pena de cadena temporal y multa de quinientas á cinco mil pesetas*; y, una de dos: ó mienten todos aquellos señores, cuyos nombres he publicado, para que se entere bien ese José María, Martín, ó como se llame, ó ha faltado á la verdad, y que tome por donde guste.

Calculo algo durillo el *¡aurrera!* presente; pero yo, por dar gusto á mis lectores, calco en este articulejo el gráfico estilo, y los suspensivos puntos del principio, de aquellos otros que publicó *El Castreño Liberal*, coreados y pagados, por don José Martín ó como se llame, por don Lucio Carranza y otros compañeros mártires de este humildísimo ex-director literario de ustedes, y cuyos comprobantes de administración, asi como algunos originales fehacientes, puedo exponer á la vergüenza pública.

Me parece haber contado en el presente artículo diez y siete motivos de denuncia, y suplico á los agraviados desmenucen el mismo á ver si me proporcinan algunas más.

¡Me hacen tanta falta!

EDUARDO SERRANO

Á MI HERMANA

—

Yo quisiera expresar en este canto
inolvidable hermana
todo cuanto en el día de tu santo
llegó á sentír mi alma.
Pero inútil afán, es tan sublime
que no adivino el modo.
Ya sé que aunque mi alma mucho exime
tú lo comprendes todo.
Recibe pues por ese fausto día
mi felicitación
modesta, pero en ella hermana mía
te envío el corazón.

—

De la mano á la boca diz se pierde
muchas veces la sopa;
de la mía á la tuya no te extrañe
se perdieran mis coplas.

PELELE.

Los expedicionarios de Santander

——

El domingo anterior, y después de la salida de nuestro semanario, entró en este puerto el *Corconera núm. 7* de la matrícula de Santander, conduciendo á bordo á don Antonio del Campo distinguido profesor de la Escuela Náutica de aquella capital, y á diez y ocho alumnos de la misma.

Los expedicionarios saltaron á tierra, personándose en nuestra redacción una comisión compuesta por los jóvenes del Campo (hijo), Poyo, Torriente y Aguirre con objeto de saludarnos en nombre de todos, cortesía que agradecimos grandemente.

Desde este momento se estableció entre los expedicionarios y los individuos de esta redacción tal amistad y simpatía, que no nos separamos en todo el tiempo que permanecieron en tierra.

Con gusto les acompañamos para que pudieran apreciar las pocas ó muchas cosas que son dignas de visitar en esta villa, llamàndonos mucho la atención que el ayuntamiento se mostrara indiferente ante el saludo que al entrar en el puerto dirigieron los expedicionarios al pueblo, por medio de disparos de cohetes, y nos extraña también que en el Casino Liberal se mantuvieran á distancia respetable hallándose entre los expedicionarios individuos de la familia de un santanderino de los más íntimos de dicha sociedad.

Solamente el pueblo, y en su representación la prensa, los atendió sintiendo grandemente que la inesperada sorpresa y el poco tiempo que permanecieron á nuestro lado, no nos permitiera cumplír con ellos cual se merecen.

Por la tarde, al marchar, les seguimos en una lancha á remolque del vapor, los individuos de esta redacción y el reputado pintor escenógrafo señor don Arturo Dᵗ Almonte con todos sus discípulos y oficiales.

Hé aquí la carta que nos remiten los alumnos expedicionarios:

Sr. Director del FRAY VERÁS:

Muy señor mío: Sería faltar á los sagrados deberes que nos impone nuestro agradecimiento, si dejásemos de consignar las inmerecidas atenciones que tuvieron ustedes con los alumnos que componíamos la expedición.

Los redactores del FRAY VERÁS, y cuantas personas cambiaron con nosotros alguna frase, solo fué para demostrarnos que en Castro-Urdiales se tiene formada una idea del compañerismo.

El FRAY VERÁS que tambien sabe interpretar los sentimientos de esa villa, acojerá en sus columnas estas demostraciones de agradecimiento hácia la prensa, el pueblo, y nuestros futuros compañeros de Náutica, para que sirva de satisfacción á los alumnos de la Escuela Náutica de Santander.

Reciba usted la expresión más sincera de nuestro reconocido agradecimiento, y en nombre de todos nosotros un saludo al FRAY VERÁS.

Sus afmos. y S. S. Q. B. S. M.,

Los expedicionarios.

Santander 25 de Mayo de 1896.

Quedan saitsfechos los deseos de nuestros hermanos de Santander, y cuenten siempre con el cariño de la redacción del FRAY VERÁS, única representación genuina de los sentimientos del hospitalario pueblo de Castro.

DESDE EL TREN

—

A BURGOS Y MIS COLEGAS

¡Salve regia soberana
de la madre de mi madre!
¡Noble blason de Castilla!
¡Perla de la patria! ¡salve!
Evapora la distancia
esos góticos cendales,
arabescas filigranas,
bizantinos ventanares,
pictóricas maravillas
y escultóricos encages.
Aminiada en su retina
este corazón te trae,
con tus Huelgas, tu Cartuja,
tu San Esteban, tus frailes,
tu Catedral, tus arcadas,
tus reliquias, y tus calles.
Bosquejada me parece
contemplarte en el celage;
tul inmenso donde puede
solo Dios fotografiarte.
¡Medio escudo de mi patria!
¡Beso del fervor y el arte!
¡Salve y *adios*! de tu seno
voy sollozando la salve.
¡Arca santa, donde duermen
cenizas de nuestros padres;
enseñas de nuestras glorias,
girones de nuestros trances,
altares de nuestros credos,
modelos de nuestras artes!
Dos lágrimas silenciosas
condensan al disiparte,
con mil rizados contornos
mil alegres amistades.
Descansen bajo las ondas
de tus bordados encages,
nuestras bromas, nuestros juegos
nuestro afecto y nuestro engarce.
Vaporizados del alma
brotan á la vista, baten
el espacio y juguetean
caprichosos en el aire
festonando de tus cumbres
los primorosos celages.
¡Adios seno, en que alentamos
hermanados estudiantes!
¡Adios todos! el destino
nos desata y nos esparce!
¡Adios madre de mi patria!
¡Adios patria de mi madre!

R. DALE.

Romería en Laredo

—

EL ESPÍRITU SANTO

Judicialmente llamado,
fuí el veinticinco á Laredo
para ser notificado
de asunto relacionado
con Zaldumbidesco enredo.

El viaje, además de reunir la novedad de llevarlo á cabo en unión de mi querido director, contaba con una muy satisfactoria coincidencia para mí, y era que á la misma hora y con la misma dirección abandonaba á Castro, de regreso para Valladolid, el distinguido *Sportman* don Florentino de la Helguera.

¡A qué referir á ustedes los muchísimos detalles anotados durante el trayecto!

Nuestro amigo Florentino
con la máquina, *volaba*:
y unas veces nos pasaba
y otras fijo en el camino
nos dejaba adelantar
una ventaja excesiva,
y aunque fuera cuesta arriba
conseguíanos pasar.

Baste decír á ustedes que subió la cuesta de Candina sin apearse de la máquina, sacándonos veinte minutos de ventaja.

Llegamos sin novedad á la villa de Laredo
y, como no es cosa rara,
se adivina fácilmente
que fuímos primeramente
á la fonda de *La Clara*.

Inesperada sorpresa recibimos al hacer nuestra presentación, y encontrarnos con una *nota discordante*, que desdecía mucho de nuestros alegres propósitos y de nuestras pacíficas, decentes y amistosas pretensiones.

Me puso de mal humor
el verme allí confundido
con un ente aborrecido;
era el ex-interventor
por todos tan conocido.
Con cuanto más interès
quiero huir de cierta *tropa*
más la tropiezan mis piés;
y mi desgracia tal és
que la encuentro hasta en la sopa.

Haciendo caso omiso de pequeñeces, pasaré á notificar à sus mercedes, que seguidamente fuimos (y hablo en plural porque èramos tres), al Juzgado de Instrucción; y cumplidos los saludos corteses del uno, terminada la misión del otro, y hecha la visita amistosa de el de màs allá, nos lanzamos á la calle, discurriendo por Laredo hasta la hora de comer.

Llegó ésta y..... como siempre, el *menú* variadisimo y excelente arrancó de nuestros lábios elogios entusiastas para Pío y Clara, dueños de esta acreditada casa.

Después al Casino, donde tuvimos ocasión de saludar á los muchos amigos que tantas deferencias y atenciones nos dispensan siempre.

Ya estábamos dispuestos á despedir cariñosamente á nuestro amigo Helguera, cuando un fuerte aguacero hizo imposible la marcha.

Como es natural, no quisimos dejarle solo, y retardamos también la nuestra pudiendo por este incidente imprevisto disfrutar de la romería del Espíritu Santo, que tenía lugar por la tarde en dicha villa.

Y aquí entra lo bueno,
y aquí entra el jolgorio;
lo más meritorio
que pude observar;
lo que no adivinan
quizà sus mercedes,
y atiendan ustedes
que voy à empezar.

En una calle, cuyo nombre es igual al de la festividad que se celebraba se veía un gentío inmenso que discurría en todas direcciones, ora conversando alegremente, ora agitándose al compás de las guitarras, de las panderetas, del tambor ó de la banda municipal de Laredo que con tanto acierto como paciencia y talento dirige nuestro antiguo convecino don Benito Fernández.

Por todas partes se veían diseminados puestos de agua, dulces y flicores, y por todas las bocacalles afluían grupos de vecinos de los caseríos y pueblos inmediatos.

En la cuesta que dá acceso á la carretera instalamos nuestra tribuna callejera, donde observamos la fiesta có-

modamente, merced à la rubia Filomena dueña de un puesto de refrescos, que nos habilitò asiento para todos.

Imposible es describir con exactitud el núcleo de hermosísimas Laredanas que desfilaron ante nosotros.

La que no era angelical
por su faz linda y hermosa,
era un derroche de sal;
una afable, otra ideal,
simpàtica ó cariñosa.

Las que más admiramos y retuvimos en nuestra imaginación, fueron Concha y María Treto, Concha Celada, Emelina Gilabert, Pepita Trasgallo, Pepita Sardoal, María Rogelia y Paz Paisan, María y Juana Marañano, Consuelo y Soledad Cacho, María Aleranco, Ernestina y Gelica Cabada, María y Cerlia Gutierrez, las de Colàs, las de Gereda, las de Cuevas, la de Zubillaga, la de Juncal, las de Gàndara, la de Lastra, Cano, Dominguez, Landeras

Y otras muchas cuyos nombres
hoy no recuerdo, y lo siento,
pues todas son un portento,
por el que todos los hombres
pierden el conocimiento.

Faltára de gran manera
y seria irreverente
si en la revista omitiera
á la que llama la gente
la simpática Severa.

Y una Lola muy bonita
que roba los corazones
y que en la carcel habita.
¡Por ver á esta personita
se puede entrar en prisiones¡

Y para que no se olvide,
para alivio de mis males,
allí ví de Carstro-Urdiales
al cèlebre Zaldumbide.

Era de ver á no pocos guasones preguntar por los puestos—¿de donde es esta limonada?—y si respondían—de Castro—hacer la señal de la cruz y pedír un vaso de agua con azucarillo...

La noche empezò à tender sus negros cendales por el espacio: echemos tambien nosotros un velo sobre este asunto como hizo con el célebre expediente nuestro antiguo alcalde; y como en la obscuridad todos los *gatos* son pardos, allá van unas incoherencias que pasaron por la noche como un sueño.

Ni un farol la calle alumbra;
el silencio, interrumpido
por algún bulto escondido
entre la incierta penumbra.

Parejitas sospechosas
que cruzan los arrabales
y otros que allí en los portales
se dicen.... no sé que cosas;
alguno que otro sereno
que asegura está nublado,
y alguno que por su estado
dá traspiès sobre el terreno.

En un piso un alboroto
con *leña* y con *salomón*,
y más allá algun guasón
vigilando un balcón roto.

Sombras, luces y rumores,
y entre alcohólicos excesos,
frases, ronquidos y besos,
y luego.. . ¡la mar! señores.

. . . . . .
. . . . . .

Un sol radiante disipó al dia siguiente las tinieblas de la noche, iluminando el frondoso jardín tapizado de flores que se observaba al pié de nuestro dormitorio.

Despuès de un ligero almuerzo, salimos á despedir à nuestro buen amigo Florentino que, después de dar algunas incisiones á la goma de su *jaco* partiò con dirección á Santander con una velocidad espantosa; y màs tarde, en el coche de la línea á las órdenes de Timoteo y Perico, regresamos á esta villa trayendo impresiones á *manta*, sin *menudo* para el popular cieguecito, satisfechos de habernos *embarbado chirenemente*, hechos unos Bertos, sin que nadie nos pueda decir *has quedau*, y deseosos de que se repitan fiestas de este gènero y que se presenten ocasiones para poder disfrutar del esmerado servicio de la casa de Clara, de admirar à las simpàticas laredanas, y estrechar las manos à los laredanos, entre los que contamos no pocos amigos íntimos.

Ya es tiempo de concluír
cuanto dije en verso ó prosas,
omitiendo algunas cosas
que no se pueden decír.

CHUTI.

MESA REVUELTA

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal de Valladolíd, anunciàndonos la feliz llegada de nuestro amigo don Florentino de la Helguera, que salió de esta el lunes último.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el distinguido *sportman*.

Ha obtenido el título de procurador de los tribunales, nuestro querido amigo don Roberto Dale, quien piensa establecerse en este partido judicial.

Negocios tendrá excelentes
el procurador y amigo;
mas si son insuficientes,
como se trate conmigo
tiene bastantes clientes.

Por la reciente y sentida defunción ocurrida en el almacén de muebles situado frente á los Jardines, el dueño se ha propuesto hacer liquidación de las existencias que cuenta la casa.

Los que deseen adquirir mobiliario de toda clase por poco precio, pueden aprovechar la ocasión.

Ha llegado á esta villa, el joven accionista y contratista don Diego Ojeda.

Bien venido.

Se encuentra enfermo en la actualidad don Rogelio Rodríguez, activo empleado de las obras del ferro-carril en construcción.

Lo sentimos profundamente y deseamos su pronta mejoría.

Hemos visto colocados frente á los Jardines tres bloques grandísimos, los mejores extraídos hasta la fecha.

Como llevan algun tiempo retenidos nos hace suponer que se aproxima la llegada de don Josè Bores, director de las obras del Puerto y contratista general del ferro-carril.

Y decimos esto, porque es corriente que, así como al ver en esta al señor *Uruburu* decimos vapor *seguru*, de la misma manera cuando arrastra la locomotora al muelle del norte bloques mayores, aseguramos la llegada del señor Bores.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven don Juan Ulíbarri, que ha llegado á esta villa procedente de la Habana.

Dámos la bienvenida al amigo Juanelo.

Como prueba de imparcialidad, y para conocimiento del vecindario, debemos hacer constar las activas y oportunas disposiciones tomadas por nuestro alcalde don Telesforo Santa Marina de acuerdo con la comisiòn de Higiene, para evitar la propagación de la epidemia variolosa que empezó á desarrollarse ofreciendo varios casos entre los que se han contado algunas defunciónes.

Si á esto añadimos los actos realizados por dicho señor en el caso de Otañes resulta que merece el unánime aplauso del vecindario.

Muy bien, señor Santa Marina; si en todos sus actos obrara con igual sensatez cordua, imparcialidad é interés, no se expondria á las justas censuras y se evitaría ponerse en evidencia y gastar dinero en sus pretensiones absurdas.

Hoy domingo, de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela, las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «El Rey que rabiò» (paso-doble).—Chapí.
2.° «Tres Jolie» (walses).—Waldteufel.
3.° Final de la ópera «Luccía».—Donizetti
4.° «Inspiración» (Schotis), 2.ª vez.—Aurora.
5.° «Los oficiales» (polka).—Farbach.

. No podemos pasar por alto sin la censura correspondiente, lo que ocurrió días pasados en esta villa.

El carricoche, ò lo que sea, de las gaseosas del señor Zaldumbide, está pasando por la calle de Jardines à todas horas, viéndose las criaturas que abundan mucho por aquella calle, espuestas á ser atropelladas, y sin embargo *no lo vé* la guardia municipal, y por lo tanto no se le multa y sigue infringiendo las ordenanzas municipales.

Primera casualidad.

En cambio á otros dos vecinos que segun frases textuales no han pasado más que una vez, y ha bastado para que se les vea y se les impongan dos pesetas de multa à cada uno.

Segunda casualidad.

Si à esto añadimos la casualidad de ser pariente del alcalde, el no visto ni multado el que pasa con frecuencia, tendremos la tercera casualidad, y resultan muchas casualidades y muy poca rectitud è igualdad ante la ley.

Recomendamos eficazmente el riquísimo chacolí de doña Ramona Pertusa, y que dicha señora expende en su acreditado establecimiento de ultramarinos de la Correría número 1.

Que no me vengan á mí
con la gaseosa de Antonio:
yo hago firme testimonio
de acudír al chacolí.
El que cito es superior
y está libre de contagio
y, como dice el adagio,
no es de un ex-interuentor.

Señor alcalde de esta pacienzuda villa ¿nos puede decír su celosísima rectitud cuándo se celebra el juicio administrativo para aclarar y dar fin al famoso expediente?

A la otra puerta, que en esta se mortifica la familia.

Ofrecimos el número anterior manifestar á los lectores, que un forastero, desconocedor de los bandos de nuestro alcalde, pasando pacíficamente por una calle recibió un fuerte chaparrón de agua, ó lo que fuere, arrojada desde un balcón.

Como es natural, mal humorado al ver su ropa estropeada, dirigió à la incógnita persona algunas frases que, como no se citan en el bando, sería forzoso discutir si eran ó no mal sonantes.

Llegó Lino el policía, y lejos de procurar castigar á la persona que había delinquido, la tomó con el forastero, y al día siguiente fué llamado á la alcaldía donde le exigieron cinco pesetas de multa por blasfemar el santo nombre de Dios, siendo incierto.

Ante este falso testimonio, el forastero ofreció presentar siete testigos que justificaron lo contrario, y el alcalde no atendiò á razones.

¡Ni que estuvièramos en tiempos inquisitoriales!

Nosotros en su puesto, y ya que cuenta con siete testigos, al que firma el papel de multa acumulándole la blasfemia ó al policía que tal denunció, lo llevaba al tribunal por calumnia: pues siendo un hecho que se justifica y aprueba á cualquier hora, serviría de escarmiento para los que tan descaradamente faltan á la verdad de los hechos.

¿Sería porque uno de nuestros redactores se hallaba presente y el policía era el que fué de testigo.... sí de testigo en contra de nuestro compañero?

Lo dudamos; pero conste que se ha faltado á la verdad.

Hemos oído decír que en breve comenzará á publicarse en Bilbao nuevamente el valiente semanario *La Barredera*, propiedad de don Pedro Uriarte Batiz.

Entre las muchas cosas que se propone tratar el mencionado semanario, figura la aclaración de asuntos relacionados con la empresa del puerto y ferrocarril de Castro á Memerea.

Sentimos sea esto cierto, porque siempre perjudicaría á los intereses de esta villa á los que consagramos verdadera defensa.

Por resultar algo extenso el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, por tener casi terminado el periódico por la tarde y ocupar el lugar de esta sección una esquela de primer aniversario, nos vemos precisados á dejar de insertarla hasta el próximo domingo.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Mioño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

PETRA TUUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca à precios económicos.

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.
Informará don Roque Cerro. 21

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio 1.°	SATURNINA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafin San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

(BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Junio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 236

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

No pretendemos en este artículo lanzar á la publicidad ciertas *irregularidades* cometidas por nuestro Ayuntamiento al elegír á ciertos individuos para cubrir las plazas vacantes ó creadas nuevamente en el personal de empleados en consumos, sin tener en cuenta del párrafo cuarto del artículo 11 el capítulo primero del Reglamento especial de Consumos, que dice: «No tener en el punto en que haya de servir, establecimiento, tienda ni tráfico de especies de consumos de su propiedad ni de la de sus parientes dentro del segundo grado»; porque entonces tendríamos que recordar que Zaldumbide era interventor de consumos teniendo establecimientos de bebidas gran número de individuos de su familia; y en la actualidad pudiera citarse, tal vez, algún caso análogo, aunque muy lejos de ser tan Zaldumbide como el otro.

No vamos á discutir si es legal ó no el que planteados por administración los consumos de la villa se efectúe la recaudación por remate en los demás pueblos del distrito municipal.

No queremos tampoco censurar las negligencias de nuestro municipio en esta cuestión de los consumos de los pueblos y que es el siguiente.

A don José M. Rodriguez se le adjudicó el de Otañes en 45.000 pesetas y los arbitrios de la Diputación del mismo pueblo á don Miguel Selaya en 4.000 pesetas.

A don Victor Castaños el de Ontón en 30.200 pesetas y los arbitrios de la Diputación del mismo pueblo á don F. Torróntegui en 2.150.

Al señor Achúcarro en 9.400 el de Santullán y en 1.800 al mismo los arbitrios de la Diputación.

A don Juan A. Helguera en 7.500 los de Lusa y á José Ruiz, los de la Diputación en 800.

A Juan Alonso en 21.400 los de Mioño y á Aniceto Suarez los de la Diputación en 2.000.

A don José Piró en 14.700 y y en 1.100 ambos remates de Sámano.

A don Damián Alonso en tres mil 860 y en 440 los de Islares.

A don Antonio Castaños en 3.160 el de Cerdigo, y el de la Diputación del mismo pueblo á don Damián Alonso en 370; y al mismo señor los dos de Oriñón en 2.400 y 295 respectivamente.

Resulta pues, según se dijo públicamente en el Ayuntamiento, que ha habido este año en los remates de los pueblos un aumento de 38.000 pesetas.

Ahora bien.

Cuando un pueblo entero elige entre sus convecinos á varias personas para que rijan sus destinos y administren los intereses comunes con la mayor lealtad posible procurando por medios legales que estos se multipliquen para poder atender con mayor eficacia al mejoramiento de la villa cubriendo cuantas necesidades se presenten para su engrandecimiento, deben estos representantes desvelarse por desempeñar el cargo que se les confía con el mayor celo, ó dejar el puesto para que lo ocupen otros cuyos procedimientos redunden en beneficio del pueblo, mereciendo el aplauso general.

Decimos esto, porque, así como en las arcas municipales ingresarán este año 38.000 pesetas más que en los anteriores, en el remate de consumos de los pueblos, podrían ingresar muchas más sí, como propuso el señor Ortiz en sesión pública, se sacaran á remate los de la villa.

Tenemos entendido que hay ya quien ofrecía de cinco á seis mil duros más que los que han producido los consumos el mejor año.

Esto, además de beneficiar en mayor cantidad á los fondos municipales, reune las ventajas de economizar en los presupuestos la cantidad á que asciende la nómina de empleados del ramo, como así mismo otros gastos indispensables que hay que sufragar llevando los arbitrios, como hasta la fecha, por administración, evitando al propio tiempo á nuestro municipio trastornos zaldumbidescos y papel sellado en la formación de ciertos expedientes.

Esto es lo lógico y lo que comprenden las personas sensatas.

Supongamos, que sin intervenir en nada, sin estar expuestos á disgustos y sin tener que gastar grandes cantidades, nos ofrecen ingresar en caja casi doble cantidad de la que nos produce un negocio que venimos explotando no sin grandes desembolsos y sendos disgustos y molestias.

¿Seremos tan tontos que no aceptemos tan ventajosas proposiciones ó tan bobos que vayamos á desestimar beneficios perjudicando los intereses que se nos confían para su buena administración?

Una cosa parecida parece que ocurre con lo expuesto anteriormente, y, la verdad, no podemos llegar á comprender el porqué á no ser que tomemos como ejemplo la antigua versión española que dice: *para que veas que tengo coraje me voy á la cama sin cenar.*

En esta duda, en esta incertidumbre que nos origina esa desestimación de proposiciones tan ventajosas, nos vemos precisados en nombre de la opinión á preguntar á nuestro Ayuntamiento: ¿cuál es la incógnita del problema?

Como nadie puede estar tan enterado de la marcha administrativa de los intereses de la villa como don José María, ó Martín, ó como se llame, Gutierrez, por los muchos años que lleva *dentro* del municipio desempeñando el cargo de secretario, él solo puede solucionar este asunto que aparece tan lógico y tan palpable á los ojos de la opinión.

¿Podremos conseguír una esplicación clara y amplia que nos convenza?

Mientras esto no suceda siempre existirá un algo incomprensible que no nos atrevemos á analizar.

CHUTI.

Ayuntamiento

Cumpliendo lo que ofrecimos en nuestro número anterior, pasaremos á dar cuenta de la sesión subsidiaria celebrada por nuestro Ayuntamiento el sábado 30 de Mayo último, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Ortíz, Fernàndez, Hornoas, Ayala, Berris y Otañes.

Entre los muchos acuerdos que se tomaron, merece especial menciòn el informe dado por la comisión de festejos, referente à si debía ó no tocar la banda municipal en la Plazuela los días festivos de doce á una.

Los señores Hornoas y Urruticoechea, vecinos de este barrio de la Plaza de la villa y miembros de la comisiòn de festejos, dicen que siga tocando en el mismo sitio alegando, entre otras cosas, la costumbre.

El señor Ortíz, después de manifestar que mal puede existir esa costumbre, toda vez que se trata de una banda organizada recientemente, recuerda lo espuesto en otras sesiones, poniendo de manifiesto el excesivo sol, la molestia del público y de los músicos y lo perjudicial que resulta para la instrumentación.

El señor Berris conoce desde luego que el sitio màs significado para este objeto es la Barrera, pero comprende tambièn que debe tocar en la Plazuela, para que disfrute esta otra parte del vecindario, y en el caso de que llegue un día de mucho sol que toque en la Plaza, bajo la casa de la villa.

El señor Ortíz dice que lo más lógico en tal caso sería ordenar toque seis meses en la Barrera y seis en la Plazuela.

El señor Hornoas, que ya tiene muchas fiestas la Barrera.

El señor Fernández manifiesta s

conformidad con lo expuesto por el señor Ortiz.

El señor Otañes, que con objeto de amenizar á la indicada hora el paseo de la Barrera durante la temporada de verano, por ser el sitio que la costumbre viene fijando para las familias que regresan de la playa, se debe señalar toque en el mencionado paseo desde el día 15 de Julio hasta el 31 de Agosto, y creemos que hasta el 15 de Septiembre.

Se aprueba esta proposición, y el señor Hornoas hace constar su voto en contra.

¿Es cierto que el señor Baquiola individuo también de la comisión de festejos dió su informe manifestando que se debía de ordenar tocase la música seis meses en un sitio y seis en otro? Si es cierto ¿cómo no se dió lectura á este informe?

Se dió lectura al informe de un arquitecto de Bilbao en unión del señor Laredo en el que certifican haber reconocido el nuevo teatro-circo, y después de haber hecho varias pruebas de resistencia dan su conformidad aprobando las obras.

Se acuerda dar las gracias à los herederos de Cerro por el nuevo edificio escuela construida en Allendelagua y cedido á nuestro Ayuntamiento

El señor Alcalde dice que se pretende compaginar varios datos históricos relacionados con la guerra de la Francesada de 1813, y encargar 3.000 ejemplares para distribuírlos como premios á los niños de las escuelas de esta villa.

Se acuerda pedir precios á Santander y Bilbao á varias imprentas.

Cómo se conoce que en Castro no hay màs que la imprenta de este semanario, y dicho se está que como somos quienes ponemos los puntos sobre las ies, de ahí el que no se guarden las justas atenciones à los contribuyentes é industriales de esta villa.

No nos extraña; pues hasta para las querellas emprendidas contra nosotros por el Alcalde y secretario del Ayuntamiento prescinden de los abogados y procuradores de esta villa y los buscan fuera de ella.

Buen modo de protejer á sus convecinos tienen nuestras autoridades.

Como no somos ni sastres, ni ultramarinos ni concejales, ¡Velay!

El señor Berris manifiesta se debe procurar por todos los medios legales se lleve à efecto la edificación en los solares del Muelle de Eguilior, por reclamarlo asi el ornato público.

Se ofrece estudiar este asunto, y termina la sesión deliberando algunos otros de escaso interés.

***

En la subsidiaria celebrada ayer sàbado 6, bajo la presidencia del Alcalde, y con asistencia de los concejales señores Ortiz, Ayala y Otañes, se trataron también muchísimos asuntos, pero la mayor parte no revisten importancia suma á excepción del que trata del estudio del saneamiento del cementerio, acordando se discuta en otra sesión, despues de obtenido un nuevo informe dado por los señores encargados de estudiar el asunto.

Se dió cuenta de varias cartas solicitando el teatro, como igualmente de una exposición presentada por el conserge, señor Santibañez manifestando se debe girar una visita y proceder á varias reparaciones indispensables en dicho edificio, y otras varias cosas que como se han de tratar en otra sesión y hoy nos hemos estendido demasiado nos abstenemos de publicarlas.

Los gremios de pescadores

Cumpliendo la promesa, poco ó nada hemos dicho hasta hoy, de los males, trastornos y otras consecuencias, lógica resultancia de una defectuosísima administración en el antiguo gremio de pescadores.

De lo que interiormente hagan todos sus socios, seguimos la conducta del silencio; creemos sinceramente que hay una mano oculta que mueve las pasiones, y hasta que se descubra, por sus torpes consejos ó por su mal acierto, no hemos de hablar de ella.

Pero cuando las injusticias de cualquiera de los dos gremios que hoy existen trasciende á intereses completamente agenos á sus disensiones domésticas, entónces, y este entonces llega hoy, hablamos claro y alto á los perjudicados.

Faltando al reglamento, ley de la sociedad «Noble Cabildo de San Andrès», su Junta directiva ó general, acuerda rebajar un cuatro por ciento los derechos de las pescas procedentes de forasteros, del ocho que antes adeudaban.

Este, llamèmosle con toda claridad, atropello de la ley que la rige, afecta de una manera directa y perjudicial en grado sumo á una porción de intereses, garantidos determinadamente con el producto de ese ocho por ciento, partido por mitad de modo tan injusto y anti-reglamentario.

Calientes las cenizas del concurso voluntario de acreedores que el «Noble Cabildo de San Andrès promovió, indudablemente por su escasez de recursos, pues claro es que por sus muchos sobrantes no lo promovería, rebajar su único medio de subsistencia equivale al mercader que tasando sus gèneros en un millón de reales, y viendo que era poco este total para abonar sus deudas los vendiese en mil duros estimando con esto saldar todas aquellas; es decír, equivale á un disparate.

¿Cómo si el gremio unido, engruesado con todos los patrones, y pagando sus pescas, como las forasteras, un ocho por ciento, no ha podido soportar sus cargas, vá la mitad del gremio sin casi lanchas ni traineras y con la mitad de sus derechos á sobrellevarlas?

Si el gremio nuevo, libre de toda deuda, nutrido de embarcaciones que producen, libre de toda traba que le pueda impedir hacer de sus intereses lo que le parezca oportuno, hubiese decretado esa rebaja, santo y bueno sería; pero quien ha tomado muchos miles de duros bajo la garantía moral y material de un ingreso, que al acordarse por una sociedad, aprobarse por el Gobernador y sancionarse por la costumbre, por la promesa y por el contrato ha venido á ser Ley, eso es un atropello que debe remediarse, cuando no sea un engaño que debe reprimirse.

En hora buena segréguense los gremios, si así lo estiman justo á sus particulares intereses; pero ni uno ni otro pueden tomar acuerdos que lesionen de un modo tan extenso, tan grave y tan injusto, á las muchas familias que todos sus ahorros los tienen confiados á su administración.

Otra cosa nos salta á la memoria, ahora que hablamos del antiguo gremio. ¿Cuándo se rinden cuentas en el antiguo gremio de pescadores «Noble Cabildo de San Andrés»?

El reglamento dice que en el segundo dia de Pascua de Resurrección deben rendirse cuentas; y la costumbre marca que se haga en Pascua de Pentecostés.

Como aún no se han rendido, hay la desobediencia al reglamento y la violación de la costumbre; lo único que no hay es el afán de darlas, mostrando limpia y clara la conducta de su presidente don Miguel Pando, tan puesta en duda en la demanda que por irregularidades de cuentas se viene tramitando, como en la acción criminal que en ella se reservan los actores.

Es necesario pues que una justificación terminante y detenida del estado actual de dicha sociedad nos haga poder, decír como creemos, á los deudores de la misma, cómo estan garantidos sus ahorros.

Ese desbarajuste que hasta hoy reina, debe tener un corte rapidísimo; si los gremios por sí no zanjan ó definen la cuestión, personas tiene el pueblo deseosas y capaces para aunar intereses y fundír amistades.

Ninguna tan indicada por su autoridad, y reconocido empeño en aunar estos intereses gremiales que nuestro alcalde don Telesforo Santa Marina.

Si tuvo la desgracia en su primer desvelo de ver partirse en dos el antiguo Cabildo de este puerto, quién sabe si á otro nuevo esfuerzo de su ingenio, divide nuevamente el núcleo pescador, separando de un lado los que amen la justicia y claridad de sus actos, de los que, cuando menos obran con una pereza indisculpable y lastimosa.

Ejemplos tiene dados dicho señor alcalde de su mucha firmeza, y dígalo sino el famoso expediente que como losa enorme quedó petrificado al solo fluído de su voluntad, bajo las férreas guardas de la secretaría.

REFLEXIONES PÚBLICAS

¡Este pueblo es un demonio!
pues no han dado en suponer
que yo tengo un parecer
refractorio al matrimonio.
¡Que disparate, eso nó!
¡Hurra por el pan de boda
que se unza, que se unza toda
la humanidad... menos yó!
Sus bienhechores influjos
no niego ni ayer, ni hoy;
pero amigo, yo no estoy
para meterme en dibujos.
Comprendo, como otros cién,
que un sér de otro necesita,
y que una mujer bonita
me sentaría muy bien.
Pero aunque abunden las puyas
á mi soledad forzosa;
¡como no quiera mi esposa
mantenerse de aleluyas!
Yo quiero amar, si señor
y me casaba mañana,
si se pintase una *otana*
como se pinta el amor.
Pero, voy á suponer,
que salgo de mis casillas,
y que exclamo de rodillas
delante de una mujer.
Señorita: mi pasión
desbordada precipita
todo el fuego, señorita,
que inflama mi corazon;
Ofrézcola con mis quejas
solo mi afecto y mi mano;
no tengo de *americano*
mas que americanas viejas.
Concèdame por merced
su cariño apetecido,
creo que *mejor partido*
no se le presenta á usted.
Pues bien: la contestación
sería muy sencillita...
decirme la señorita
con cara de compasión:
«Caballero, considero
su pasión, que he de sentir,
y vàyase ustè á freir
espárragos, caballero».
Por eso callo hasta aquí
como el sentido aconseja;
y... á ver si encuentro una vieja
que se enamore de mí.
Si es rica, las bendiciones.
¡Ah! si hay dos viejas posibles,
hay dos viudos disponibles
en las mismas condiciones.

B. Dale.

LOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

Con motivo de los sucesos de Cuba, se inició hace algunos meses, entre la colonia Española residence en México, la idea de ofrecer á España, su madre patria, un testimonio del interés con que los hijos ausentes contemplan sus actuales y heróicos esfuerzos, encaminados á mantener en el mundo por ella descubierto y por ella arrancado à la barbarie, el prestigio que le es debido y la influencia que le pertenece.

Dicha idea fué acogida con calurosa aplauso y al efecto se nombraron Juntas patrióticas en México, Veracruz y otros estados, al objeto de organizar entre los españoles residentes en América, esceptuando los que viven en territorio nacional, la exhibición, durante varios años, de un subsidio voluntario, destinado especialmente al aumento de nuestra escuadra.

Así entre los iniciadores como entre otros que forman parte de las Juntas patrióticas figuran hijos de Castro, siendo también subdelegado de Tlapacoyán, estado de Veracruz, don Francisco Arámburu, á quien sin duda debemos la atención de habernos remitido las bases propuestas para el impuesto voluntario, las cuales damos á conocer á nuestros lectores.

Helas aquí:

I. Entre los españoles residentes en el Continente Americano—con exclusión de nuestras Antillas—se establece un impuesto voluntario cuyo producto quedará especialmente consagrado á la compra de buques para la escuadra nacional.

II. La duración de este impuesto se fija por ahora en diez años y su pago se efectuará por trimestres, semestres ó anualidades, según lo acuerden las Juntas administradoras de cada país ó localidad.

III. Cuando el pensamiento llegue à tener el número suficiente de adhesiones para creer asegurada su realización, la Junta Patriótica de México, en nombre y representación de la totalidad de los contribuyentes, designará en Madrid una comisión de tres delegados que se encargue de acordar con el Gobierno la mejor manera de adaptar á las necesidades nacionales los buques que se manden construir. Los fondos se depositarán en el Banco de España.

IV. Las Juntas no disfrutarán remuneración alguna, pero los gastos necesarios para locales y empleados subalternos se deducirán del importe de la recaudación.

V. El importe de las sumas reunidas se enviará á la Junta Central de cada país, de tiempo en tiempo y ésta se cuidará de remitirlo inmediatamente à Madrid.

VI. Tan pronto como en la capital de España se hallen situados fondos suficientes para construir un barco de aquellos que el Gobierno crea más necesarios, la Comisión de Delegados que en Madrid funcione, dará los pasos conducentes al objeto.

VII. Los buques que se construyan con el producto de este impuesto llevarán nombres que correspondan á los descubridores, conquistadores y civilizadores españoles en cada uno de los países contribuyentes.

VIII. En un impuesto voluntario es imposible fijar cuotas; pero convendría que la menor no bajase de cincuenta centavos plata al mes. Si además de la cuota fija, hubiera personas que quisieran señalar un pequeño tanto por ciento sobre sus utilidades anuales, el fondo destinado á la patria recibiría una buena ayuda de esa manera.

IX. Como el planteamiento y recaudación del impuesto tiene que subordinarse en muchos casos á exigencias locales, cada Junta Central determinará, dentro de su jurisdicción, lo que estime más acertado.

X. Al recibir la Junta Central Patriótica de México un número de adhesiones bastante para cousiderar aceptado el pensamiento, procederá desde luego á hacer las indicaciones necesarias para que se organicen las Juntas correspondientes en los países cuya conformidad se haya obtenido, sin perjuicio de que en esta capital y en los Estados de la República se den inmediatamente los pasos necesarios para establecer el impuesto.

XI. Transcurridos seis meses sin que se reciban las contestaciones que la realización del proyecto exige, podrá considerársele como definitivamente desechado.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

El forastero á quien se le impuso la multa de que ya dimos cuenta en nuestro número pasado, nos ha manifestado que ha satisfecho las cinco pesetas de multa sin faltar un cèntimo y en plata de ley y que en cambio en el Ayuntamiento le han dado el papel de multa incompleto ó con falta de no pocos detalles.

Lo trascrito en el papel dice así: *Multa inpuesta gubernativamente a D Julian Castro, por infraccion al bando publicado en 19 de Octubre del año proximo pasado n.° de orden 759 Castro-urdiales 25 de Mayo 1896. Telesforo St.ª Marina*

Como verán nuestros lectores tiene razón, pues falta el acento á la preposición *á*, la palabra *inpuesta* se escribe con *m* y no con *n*, á la *D* le falta el punto, á las palabras *Julian* é *infraccion* les faltan los acentos en sus últimas sílabas como igualmente otro en la primera de la palabra *proximo*.

Como se puede observar,
no es injusta su porfía
al pretender reclamar
las faltas de ortografía
que él no cometió al pagar.

***

Tengo en ello sumo afàn.
Pedir solo este verano
la limonada que dàn
F. Gutierrez y hermano
con cerveza de Julián.
Son dignos, son acreedores
á que todo Castro-Urdiales
favorezca á estos señores
porque son muy serviciales
y no han sido interventores.

***

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático jóven aragonés don Alfonso Salete, distinguido relojero y constructor, que ha venido á encargarse del taller de la «Relojería Suiza».

Nos congratulamos de poder contar entre nosotros à tan aventajado è instruído jóven, que por sus bastos conocimientos en su profesión y otros artes y su jovial carácter se hará simpático del público hacièndonos pasar agradables ratos en su compañía.

Es barbiàn este Salete;
maneja el francés lo mismo
que discute un mecanismo
o canta un duo en falsete.
Los méritos que atesora
todos podrán apreciar;
Bien se puede asegurar
que en Castro *ha de dar la hora.*

***

El jueves, día del Corpus Christi, fuí en unión de varios jóvenes á Mioño á bordo de una trainera.

A nuestro regreso, tuvimos la desgracia de perder la caña del timòn y de no poder contrarrestar nuestra vela el fuerte viento que nos hacía perder el rumbo.

Por fortuna los patrones Federico Garay y Eustaquio Cuesta, viendo las rarezas de nuestras maniobras se apresuraron á salir en nuestra busca en unión de varios tripulantes.

Forzoso es hacer pública nuestra gratitud á tan simpáticos marineros.

¡Cuántos con gozo y contento
hubieran conmemorado
el que me hubiese quedado
en el líquido elemento!
Pero por esta vez ¡quiá!
á mi las olas me han dicho
que este Serrano es mal bicho
para los durdos de allá.

Por lo demàs... venirme à mi desde entonces con jaleitos en alta mar....

Enseguida và, sí, vá enseguida.

***

Me dicen que por pedír el otro día un jóven un cigarro á un concejal en la calle, se le pretendió llevar á la perrera y aún aseguran que se le ha impuesto cinco pesetas de multa.

Pues no estan muy susceptibles
los ediles, que digamos.
En Castro-Urdiales estamos
viendo cosas increíbles.

***

Ayer hemos tenido la satisfacción de probar el acreditado «Cafè Glandario» garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, y muy elogiado por cuantas personas han probado tan exquisito producto.

Esta bebida sabrosa
tiene un gusto extraordinario,
y á la persona nerviosa
no mortifica; gran cosa
para cualquier secretario.

SERRANAS

No se observa *quinto* malo
en las corridas de toros.
En las querellas el *quinto*
nos resultó con cuatro ojos.

—

Os he de poner el cuerpo
con una *tinta* más negra
que la *sangre* del tintero.

—

¿Quereis tener cosas blancas?
pues, amigos, resignaros
con tener las alpargatas.

—

Cuatro cosas hay en Castro
que no las tiene Madrid;
el alcalde, el scretario,
el Zaldumbide y á mi.

—

Ocho mil para las causas,
diez y ocho mil del comercio...
¡Dios mio! se evaporaron
un centenar de pellejos.

—

¿Que aquí se entierran los vivos?
¡Mentira! el que no va muerto
se mata por el camino.

—

Pienso cuando piso
nuestro cementerio:
¡Dios mío que húmedos
se quedan los muertos!

CHUTI.

MESA REVUELTA

En vista de la pròspera situación del nuevo gremio de pescadores, dicha sociedad ha rebajado los derechos de pesca para las lanchas forasteras á un cuatro por ciento, pensando establecer en breve un peso para toda clase de pesca á excepciòn de anchoa y sardina, y haciéndose los pagos al contado.

Lástima que el antiguo cabildo de San Andrès, se halle tan atrasado y en tan poca bonanza, que no pueda lograr estas ventajas sin las gravísimas consecuencias que lleva consigo, la rebaja de sus derechos para los sagrados intereses de sus muchos acreedores.

El reto, que supone rebajar los derechos la sociedad antigua, lo recogió la nueva cuyo floreciente estado la permite luchar con múltiples ventajas.

Hoy domingo, de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela, las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° «El veterano» (paso-doble).—Marcos.
2.° «Ensueño Seductor» (walses).—Rosas.
3.° «Sinfonía» (capricho).—Marcos.
4.° «Voluta», (mazurka). — Ponchieli.
5.° «Adela»)polka).—Roig.

Días pasados falleció en esta villa el jóven Angel Gabancho. y Diez.

Al enviar á su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento, consagramos al malogrado joven este triste recuerdo por el cariño que le profesábamos desde que como operario de esta imprenta tuvimos ocasión de tratarle

¡Descanse en paz!

Dias pasados tuvimos la sa satisfacción de saludar á nuestro particular amigo don Pedro Uriarte Batiz, propietario del periódico *La Barredera* que pronto reaparecerá en Bilbao.

En nuestra entrevista hemos podido ver algunas notas compaginadas en su cartera referentes á asuntos relacionados con la Empresa del puerto y ferrocarril en construcción en esta villa.

Confesamos ingénuamente que nos hemos de mantener imparciales en esta cuestión y que solo tomaremos en consideraciòn, y para esto de un modo razonable los asuntos que atañen à los intereses locales. Y no se crea con esto que nos declaramos defensores de la empresa ferro-carrilera; solo sí nos proponemos como digimos antes obrar con imparcialidad y proceder con razonamientos y justicia en nuestras apreciaciones.

Que conste.

"AL PÚBLICO„

El dueño de la acreditada RELOJERÍA SUIZA (Plazuela número 12), pone en conocimiento de la numerosa y escogida clientela, que desde esta fecha queda encargado de su taller de reparaciones el notable maestro, constructor y reparador de relojes, don Alfonso Salete.

Dicho señor, que à los muchos años de práctica reune la ventaja de haber estado con los mejores maestros en relojería y en importantes talleres, como últimamente en el reputadísimo del señor Anduiza de Bilbao, se encarga de todos cuantos trabajos se le confíen por delicados y difíciles que sean, pues además del arte que para ello posee cuenta con maquinaria, útiles y herramientas conforme á los adelantos modernos.

Se trasforman los relojes antiguos, sustituyendo à los de llave por remontuar y se fabrican cajas de marfil para máquinas de reloj si lo requieren.

Se reparan y colocan relojes de torre y de ferro-carriles.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, de la calle de Jardines, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Álejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Mioño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca à precios económicos.

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informarà don Roque Cerro. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 4[illegible] arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafès

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris,* con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio 1.°	SATURNINA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafín San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir.*

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la [illegible] del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler,* artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir,* lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con su Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 14 de Junio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 237

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

CUATRO PALABRAS

No bastaban sin duda las querellas, denuncias y otros medios de perseguirme injustamente, sino que era preciso llegase hasta el Fiscal de nuestra Audiencia el afán de juzgarme un impostor.

Poco me importa entienda, dicho señor Fiscal, que existe en mis denuncias algo grave; lo que siento en el alma es que al par que denuncia mis afirmaciones, no persigue de oficio, como es su obligación, lo que en ellas denuncio.

Permitiendo la Ley, como permite, el que yo me defienda probando los delitos ó faltas que llevo denunciados, puede el señor Fiscal hacer lo que le plazca con respecto á cualquiera de todas mis denuncias: con probarlas en paz.

Por si acaso tuviese alguna duda, porque algún párrafo mio no estuviese claro y terminante, voy á añadirle á todos:

EL JÓVEN

ANGEL GABANCHO Y DIEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Junio de 1896, á los 21 años y 8 meses de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

Su desconsolada madre doña Cármen Diez y Fernández, su padre político don Claudio Gutierrez y Bengochea, su hermana Cármen Gabancho y Diez, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufrágio del alma del finado se celebrarán el martes 16 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 14 de Junio de 1896.

(No se reparten esquelas)

EL ALCALDE DE CASTRO-URDIALES FALTA DESCARADAMENTE Á LA LEY MUNICIPAL.

Ya tiene nueva materia él señor Fiscal de la Audiencia para servir á los deseos de mis enemigos; y le ruego la aproveche para dármela á mi, y probar á él y á todo el mundo lo que antes afirmaba: que EL ALCALDE DE CASTRO-URDIALES, FALTA DESCARADAMENTE Á LA LEY MUNICIPAL.

Cinco veces ha sido condenado á muerte don Práxedes Mateo Sagasta y tres don Antonio Cánovas del Castillo, por decír cara á cara las injusticias ó atropellos que en su pueblo se cometían; prefiero denunciando injusticias y exponiéndome á un castigo, parecerme á esos dos, que semejarme con mi silencio al alcalde de Castro-Urdiales ó al Fiscal de la Audiencia de Santander.

Podré tener menos favor que ellos; pero tengo muchísima razón.

Y vengan más querellas ó denuncias.

EDUARDO SERRANO (CHUTI)

¡.....!

Días pasados se repartieron gratis por los comercios de esta villa, algunos ejemplares de *El Correo de Cantábria* correspondiente al día ocho del actual.

Al llegar junto á nosotros uno de los chicos repartidores, que resultó ser uno de los vendedores más antiguos de nuestro semanario, le preguntamos dónde y quién se los había entregado, contestando que en el *casino del alcalde*.

Enseguida comprendimos que *algo* debía venir inserto en el citado periódico relacionado con asuntos de esta villa, y, en efecto, nos encontramos en su primera plana un extenso artículo bajo el título «PROGRESO DE CASTRO-URDIALES».

Después de leído, discutimos el porqué de este artículo con multitud de personas sensatas, resultando de la discusión, no pocas versiones.

Parte de la opinión que sigue con interés el derrotero de nuestra campaña moralizadora, pensaba que el autor de ese artículo, únicamente en tono de chacota había abusado de modo tan excesivo de bombo y platillos, mientras el rumor general, al ver que salían los números del casino de la fracción del alcalde, y no ignorando la amistad estrechísima y *aindamais* de gratitudes que, al parecer, median entre varios del Ayuntamiento sócios de dicho casino y don Alfredo del Río. de *El Correo de Cantábria*, discurrían, y tal vez no muy desacertadamente que, los primeros, abusando de la amistad y de la ignorancia de cuanto ocurre del segundo, á guisa de corresponsales de guardarropía y con pretensiones necias, le habían remitido varios datos que, además de ser erróneos la mayor parte de ellos, se pretende con ellos poner á salvo á ciertas entidades de las muchísimas censuras y denuncias que de algun tiempo á esta parte se vienen repitiendo por los amantes de la moralidad administrativa.

La persuasión de que en la conciencia del vecindario honrado se formula la apreciación más exacta de lo expuesto en el colega santanderino, nos aconseja hacer caso omiso del artículo; pero el deber sagrado del compañerismo nos obliga á tomar con interés este asunto, comentando sus conceptos, para que en lo sucesivo, nuestro apreciable compañero de *El Correo de Cantábria*, pueda comprender cuán desacertadamente camina en contra de la verdad y de la razón, y no vuelva á consentir que por respeto y cariño se le tome de maniquí por aquellos que por lograr pretensiones necias, no miran que ponen en ridículo ante la opinión que no desconoce la realidad de los hechos, al periodista de buena fé que se hace eco de esos corresponsales, empleados, sócios, ó lo que sean.

Si en el periódico figura un íntimo del alcalde y sus amigos; si desde esta villa se le remite incienso con aroma adulterado para este alcalde, y el periódico que maneja el incensario se reparte gratis en el *casino del alcalde*, donde son sócios todos los empleados de su secretaría, ¿existirá alguno que ante estas casualidades no exclame: ¿quién alaba á la novia?.....

¿A qué fin, sinó, elogiar el régimen administrativo de esta villa y el sistema gubernativo de nuestro alcalde, cuando en la Diputación de la provincia se ha denunciado lo primero por nuestro Diputado señor Echavarria, y cuando frecuentemente copiamos en nuestro semanario las denuncias y protestas que de este asunto formulan públicamente en sesión no pocos concejales?

¿A qué fin, sinó, venir hablando de las obras del puerto y ferrocarril cuando. por lo visto, no se ha concedido todavía oficialmente la ampliación del primero, y si son ciertos los conceptos que se vierten respecto del segundo, tendremos que ocuparnos de él seriamente?

¿Porqué no se le dice al cronista la verdad respecto al nuevo matadero y la traida de aguas?

Respecto al primero, en vir-

tud de lo olvidado que tenía el Ayuntamiento este asunto, el vecino don Miguel Tajada, tuvo que ofrecer anticipar el dinero si quiso ver activar este asunto, y respecto al segundo proyecto, léase en el acta de las sesiones de qué medio ha tenido que valerse nuestro municipio...

En otro párrafo, casi como con extrañeza, refiere lo que elogiamos nosotros al alcalde por las buenas disposiciones y actividad en la cuestión variolosa, sirviéndonos esto de satisfacción, porque de ese modo recalca más nuestra probada imparcialidad, probando que nuestro semanario obra con rectitud y justicia aplaudiendo los buenos actos y censurando los malos, dando á entender que no mentimos ni exageramos en nuestras apreciaciones.

En suma, mil cosas más, que no precisan mencionarse, porque de puro públicas casi las tenemos olvidadas, que justifican *la plancha* de algunos y que sirven para convencer á nuestro compañero autor del artículo «Progreso de Castro-Urdiales», de que hace falta leer la colección de nuestro semanario, vivir en Castro, ver de cerca la realidad, oír á la opinión general y renegar de los que tan mal informan por determinado fin particular, sin que les importe un bledo el que se ponga en ridículo y en evidencia un apóstol del periodismo, de lo que protestamos, y protestaremos siempre, cumpliendo un deber de compañerismo.

Chuti.

Ayuntamiento

Ayer sábado 13 del corriente, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ortiz, Ayala y Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Adjudicar definitivamente la subasta para el arreglo de la glorieta de la playa, pintura de las verjas, bancos de los paseos y columnas del alumbrado, á don Lorenzo Camus, en 699 pesetas 40 céntimos. La del cierre de madera de la plaza pública, en 160 á don Nicolás Francos y en 225 á don José Villanueva por las seis vacas que han de correrse en los dias de San Pelayo y San Pedro.

Aprobar como propone la comisión de Obras, la cuenta de honorarios por los estudios del proyecto de traida de aguas en la sección comprendida desde Brazomar á esta villa.

Quedó sobre la mesa, para su estudio, la memoria y croquis presentada por el señor Arquitecto para el saneamiento del cementerio.

Pasar á informe de la comisión de Obras, el expediente de las ejecutadas en el pueblo de Mioño, por el contratista señor Azpeitia.

Disponer que en el plazo de un mes, los dueños de fábricas cuyas chimeneas sean más bajas que el edificio más alto en un radio de 75 metros, las eleven á la altura de este.

Pasar á informe del señor Arquitecto, la instancia presentada para la colocación de un mirador en una casa de la calle de Santander.

Ordenar en vista de la certificación del señor Arquitecto, se satisfaga al contratista de la portada del Santo Hospital, el resto del importe de las obras.

Pasar á informe del Arquitecto, la instancia del señor Garitacelaya, para construir una casa, en el sitio de los Caños.

Disponer emita informe la comisión de Obras en la solicitud de la Junta administrativa de Cerdigo, sobre arreglo de barreras y caminos.

Aprobar el nombramiento de don Gregorio Lopez Teller, para portero de la academia de la banda municipal.

Autorizar al señor Alcalde, para formalizar el contrato con el representante de la sociedad de autores, compositores y editores de música, por las piezas que ejecute la banda municipal.

Conceder un socorro de lactancia.

Pasar al exámen é informe de la comisión de Hacienda, la relación de los gastos que por obligaciones del presente mes, deben satisfacerse con arreglo al presupuesto.

Quedar enterada de haber sido desestimada la instancia, solicitando la habilitación de la Aduana de este puesto, para la importación de varios artículos.

Disponer se notifique á los propietarios de la calle de la Mar, para que manifiesten si están dispuestos á sacar las casas á la línea de la calle de Eguilior en cumplimiento al compromiso que tienen adquirido.

Y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

El incendio del miércoles

Próximamente á las 12 de la mañana del miércoles último empezó á llamar la atención á cuantas personas circulaban por la calle de la Plazuela, una espiral de humo que se elevaba desde el tejado de la casa número 24 de dicha calle.

Como aumentaba la cantidad del humo, creyóse se trataba de un incendio.

Pronto cundió la voz de fuego por todas partes, y, el vecindario que en estos casos siempre ha demostrado excesivo interés, empezó á correr por todas partes dando aviso, trasmitiendo órdenes y aprestándose á tomar parte en la extinción del incendio.

De pronto surgió una mezcla de desesperación y censura, y es que se recordaba que el cuerpo de bomberos estaba disuelto, ó por lo menos desunido.

No obstante; todos cuantos al principio estaban alistados fueron llegando apresuradamente, haciendo funcionar todo el material, que fué llevado por parte de ellos y del vecindario.

Imposible es poder reseñar con exactitud todos cuantos detalles ocurrieron durante el siniestro.

Allí se veian confundidos las autoridades municipales y civiles, con los carabineros, el cuerpo en embrión de bomberos, artesanos, marineros, particulares, comerciantes, mujeres y niños, que por ascender todos á gran número reinó al principio algo de confusión, que fué desapareciendo á medida que llegaban personas autorizadas y peritos que daban acertadas disposiciones.

Es imposible describir el pánico, pues aterrorizaba á todos el contemplar el terrible espectáculo que ofrecia el fuego al tomar incremento, y que atendiendo á la rapidez de su propagación y al viento que reinaba, hacía temer fuera pasto de las llamas toda la manzana.

Extensos cordones de personas que pasan de mano en mano los baldes llenos de agua, hormigueo de personas que no se atreven á contribuir con su esfuerzo á la extinción del incendio, las unas por temor ó mal estado de salud, las otras por no entorpecer las maniobras con su mucha aglomeración; humo y chispas por todas partes; desmayos en las habitaciones de la casa incendiada; lluvia de muebles arrojados á la calle por todas las ventanas y balcones; el saco salva-vidas descendiendo de los pisos altos á los inquilinos; inmenso griterío; toque de cornetas, mojaduras, tropezones, quemaduras y coscorrones; tabiques que se desploman; vigas que crugen; voces de mando y pluralidad de hèroes de todas las clases sociales y de todas categorías combatiendo con temeridad el siniestro con exposición varias veces de sus vidas: hè aquí el espectàculo.

No es posible citar en esta reseña los nombres de los que más se distinguieron, de los que llevaron á efecto rasgos de nobleza ó heróicos, ni de las personas lesionadas; pues son tantas, que tememos herir el amor propio de nadie, è dar lugar á malas interpretaciones por un olvido involuntario.

Bástenos consignar que hubo un héroe en cada vecino sin distinción de edades ni de categorías.

Debido á esos supremos esfuerzos, y á las acertadas disposiciones, puede decirse que el fuego quedó localizado á las dos y media de la tarde, sin que tuviéramos que lamentar otras pèrdidas que las materiales que seguramente ascienden á bastantes miles de pesetas..

La casa, propiedad de doña María Sá-Peraira viuda de Cerro y de doña Càrmen López, viuda de Acebal, estaba asegurada.

El fuego empezó por el sobrado, comunicàndose al tercero, no pasando de este piso; pero la casa ha quedado en tal estado, que creemos se tendrá que reedificar desde la planta baja.

Las pérdidas del mobiliario son también muchas, tanto en la planta baja, ocupada por el farmacéutico señor Gutierrez y la zapatería del señor Zarandona, como en el piso primero, segundo y tercero izquierda, habitados por don Roque Elorriaga, doña Cármen López y doña Josefa Pèrez respetivamente; pero el más perjudicado ha sido el encargado ó mancebo de la farmacia, que ocupaba con su hijo el piso tercero derecha, ó sea sobre el que empezó el incendio.

Doña Cármen, y en nombre de los dueños de la casa doña María y don Roque Elorriaga, han dado una gratificación al cuerpo de bomberos, y obsequiaron á varias personas que sobresalieron en el incendio.

Dicho señor como igualmente los demás vecinos de la casa, nos suplican hagamos público su agradecimiento dando las gracias à todo el vecindario por su noble y desinteresado comportamiento.

Nosotros solo podemos aplaudir una vez más à los habitantes de esta villa y elogiar grandemente sus nobles sentimientos, su arrojo y su hermandad en los tristes momentos de peligro y en las grandes catàstrofes.

Á LOS ANTONIOS DE AMBOS SEXOS

Conste que el saludo
salga bien ó mal,
me ha ocurrido ahora
por casualidad.
Conste que yo en Castro
no puedo hoy estar
ni mostrar á todos
mi sincero afán.
Pero en fin: de *todos*
modos desde acá
á *todos* deseo
su felicidad.
Desde Zaldumbide,
à la proverbial
rubia la carguera
como á los demás,
yo desde Laredo
con sinceridad
debo cariñoso
de felicitar.
Salud *Antoñitos*
y *Antoñitas*. Ya
no diréis que olvido
la festividad,
ni que olvido á nadie
de los que ahí están.
Conservaros gordos
ó gordas, en tal
forma, que de estarlo
no podáis ya màs,
y hasta el año próximo
que ya os dará
el santo, si escapa
de alcalde ó Fiscal
este humilde siervo
de vuestra amistad.

Chuti.

ENTRE PARÉNTESIS

LAS CHICAS NERVIOSAS

¡Dios me libre de ellas!

Tuve yo una novia, cuando muchacho, que me hacía pasar las penas del purgatorio.

Con que solo me retrasase cinco minutos en hacer mi visita diaria, salia á mi encuentro con las manos crispadas y me decia en tono de actríz de la legua:

¡Pérfido, infame! ¿De dónde vienes?

—¡Zoita, angel mío, por Dios! ¡No te excites! Vengo de casa de un sacerdote, amigo de mi familia.

—¡Mientes! ¡Tu amas á otra! ..

Y Zoita comenzaba à darse con la cabeza contra la pared y á castañetear los dientes.

Salía entonces la madre, hecha una furia, y encontràndose conmigo, me decía:

—¡La está usted matando!.. ¡Sabe usted lo nerviosa que es, y se retrasa cinco minutos!... Vamos, Zoita, vuelve en tí. No te entregues de ese modo à la desesperación. No merece tus lágrimas un hombre tan feo.

Yo, aunque reconocía mi fealdad, me sentía herido en el amor propio: pero guardaba silencio, esperando que la chica se tranquilizase.

Y ahora, cada vez que oigo decir á algún amigo: «Estoy en relaciones con una chica muy nerviosa», me compadezco de todo corazón, recordando á Zoita, que en paz descanse... Digo que en paz descanse, porque se murió de un berrinche nervioso al mes de casada. La había llevado al altar un teniente de la reserva, que, como no tenía nada que hacer se paseaba las horas muertas componiendo una guitarra, y

siempre que Zoita iba á decirle: «Bildigerno; tu no me quieres», contestaha él, pulsando el bordón: «*Tón, tón, tón ..*» Y ella naturalmente, como era tan nerviosa, comenzaba á agitarse boca abajo en el sofá, y en una de éstas, fué y se murió.

Hace días que la atmósfora está cargada de electricidad, segùn dicen los físicos, y las chicas nerviosas sufren mucho.

Por esta causa, mi amigo Nicolasín, no tiene momento de reposo, pues su novia es nerviosa en grado superlativo y á cada paso vá á ver á su amada, lleno de zozobra y pregunta à su mamá:

—¿Cómo está Filó?

—Mal, muy mal—responde la madre de la joven;—desde que se levantó no hace más que morder corcho. Como es blando, no la perjudica la dentadura. Ella si no muerde no está tranquila.

—¡Desventurada!

—¿Conocía usted á la divina Pastora?

—No sé quien es.

—Hombre, le hablo á usted de aquella efigie bordada en cañamazo que teníamos sobre la consola.

—Ah, sí...

—Pues esta mañana la destrozó toda ella con las uñas en un acceso nervioso.

—¡Qué barbaridad!

Cuando Nicolasín y su futura mamá política penetran en el gabinete, Filó se halla tendida en el sofá con los ojos en blanco, la boca contraída y los dedos retorcidos, como los sacacorchos. El papá y un vecino del cuarto segundo procuran que la chica vuelva en sí, pues está con el ataque.

El novio entra y acercándose á Filó le dice cariñosamente:

—Filolito, mujer, vamos, sé juiciosa. ¿Qué es eso? ¿Quiéres que nos enfademos? Soy yo, Nicolasín.

Lo mejor es decirla cosas tristes para provocar el llanto—objeta el vecino.

—¿Cosas tristes?—pregunta el papá; y acercándose al oido de la chica, comienza á hacerle las siguientes preguntas:

—Oye Filó, ¿quieres que tire á mamá por la ventana? ¿Te gustaría ver á tu papaito atado à una columna y echando sangre por las narices? ¿Te acuerdas de cuando se nos puso mala la abuelita y tuvimos que romper tres sábanas para sinapismos?

—No hace caso—murmura la mamá.

—Háblela usted, Nicolasín.

—¿Quieren ustedes que la lea una poesia que compuse anoche dedicada á sus ojos?—pregunta él.

—Sí, sí—dicen todos.

Entonces Nicolasín empieza á declamar unas octavas reales, dirigidas «por entero» á los ojos de Filó, y antes de llegar á la segunda estrofa, la chica rompe á llorar como si la estuviesen retrocediendo el pescuezo.

—Así así; llore usted mucho, que eso es muy bueno—grita el vecino.—Piense usted en cosas tristes. Hágase usted cuenta de que le van á dar garrote á su papá, mañana por la mañana, por haber asesinado á un amigo. Figùrese usted que á Nicolasín le van á hacer la operación cesarea, y que á su mamá le cortan la campanilla ó viceversa.

A fuerza de excitar la sensibilidad de Filó, la chica se pone bien y la calma renace en aquella casa.

Pero compadezco á Nicolasin como compadezco á todo joven que se enamora de una chica con nervios excitables, y más si la chica posee imaginación calenturienta.

LUIS TABOADA

DESDE LAREDO

Sr. Dr. de FRAY VERÁS:

Mi distinguido amigo: Pocos son los asuntos que hasta la fecha he podido comunicarle, y aun los de hoy carecen de ese interés importante que reclama toda nota de corresponsal; pero de todos modos, merezcan ó no los honores de la publicación, allá van, por no pasar á los ojos de ustedes por un ingrato ó por un indolente.

—El miércoles último fué hallado en estas playas el cadáver de un hombre que aparentaba tener la edad de 28 á 30 años, y hasta la fecha no ha sido posible identificarle.

—Para el día 14 de este mes está anunciada la subasta para la traída de aguas y Matadero, bajo el tipo de 49.374 pesetas.

—El miércoles último contrajo matrimonio en esta villa, don Lucas Marsella con la simpática señorita Soledad Trasgallo, saliendo para sus posesiones de Liendo donde, segun informes, piensan pasar la luna de miel.

Es cuanto por hoy puede manifestarle à V. su afctmo. amigo y s. s.

El Corresponsal

Laredo 12 de Junio 1896.

MESA REVUELTA

Hemos tenido el gusto de saludar al jóven don Gerardo Villota, que terminado el periodo escolar en Valladolid, ha venido á esta villa á pasar el verano en unión de su familia, habiendo hecho el viaje, según informes, en bicicleta.

Reciba nuestra bienvenida y celebramos no le haya ocurrido percance alguno en su expuesto *record*.

El lunes último, salió de este puerto un bote tripulado por tres sujetos para dedicarse á la pesca, y próximo al sitio denominado *Castro-verde*, le sorprendió el temporal.

No bastaron los esfuerzos de los tres marineros para regresar al puerto y à gran distancia todavía, zozobró el bote quedando con la quilla para arriba.

Por fortuna, desde el muelle hubo quien divisó las señales de *auxilio* que hacían los infelices; y despues de corrida la voz, salieron varias traineras en su busca, consiguiendo bordearles, salvándoles de una muerte cierta.

Al entrar en el puerto, el inmenso gentío que angustiosamente seguía con impaciencia el rumbo y maniobras de las lanchas y del bote, se precipitaba por ser cada cual el primero en recibirlos y colmaba de bendiciones á los salvadores.

Tambien nosotros dirigimos nuestros elogios á esos bizarros marinos, sintiendo el que hermanándolos un mismo sentimiento, tan noble y tan digno, se vean separados guardándose esas enemistades tan poco útiles para nadie.

El domingo último fuè agredida en la Correría, una persona muy conocida en esta villa que desempeña un importante cargo público, por otro individuo que dependió hà tiempo de dicho señor.

El hecho fué muy público y muy comentado, y la opinión que conoce perfectamente al agredido y al agresor protesta indignada del mal proceder de este último para con el primero.

Cuando tuvo conocimiento del hecho nuestro alcalde, citó para el día siguiente á las once á la alcaldía á las personas mencionadas y sucedió que se encontraba ausente nuestra primera autoridad, ejerciendo el cargo interinamente el primer teniente alcalde, quien no se determinó á resolver el asunto complicadísimo hasta la llegada del Alcalde.

En vista de que se advertía la poca intención en castigar al agresor, el agredido tomándolo á ofensa y por evitar se repitiera el disgusto, presentó la dimisión del cargo que viene ejerciendo.

Enterado de lo ocurrido los 26 ó 28 individuos que están bajo la dirección del agredido, elevaron una exposición al Ayuntamiento, manifestando que si l a solicitud presentada haciendo la renuncia del cargo, por no haberle hecho justicia se admitía, hacían todos dimisión prometiendo no sugetarse á ninguna direcciòn que no fuera la dignísima que venían respetando.

Ante este conflicto y de acuerdo sin duda, con otros concejales, el alca.de interino convocó á sesión extraordinaria con objeto de no admitir las dimisiones y de dar cumplida satisfacción al que se creía ofendido, lo cual significaba un voto de censura de la corporación contra el alcalde, por no haber procedido á castigar al culpable como era de justicia.

Alguien caló la cosa y... vino el alcalde, se citó al agredido y al agresor, éste dió satisfacción cumplida haciendo solemnes promesas, se quedaron todos en sus puestos sin que se llevara á efecto la sesión y... *tutti contenti*.

Florentino, mi barbero,
que es un muchacho muy fino,
y además es Florentino
excelente peluquero,
á fuerza de trabajar
con cariño y con empeño,
hizo que el pueblo castreño
le llegara á respetar.
Prueba fiel es la mejora
que en el establecimiento
ha hecho, sin detrimento
del capital que atesora.
Su *íntima* peluquería
todos siguen visitando:
pues que siga prosperando
sacando *pa* las judías.

El miércoles recibimos la visita del Juzgado Municipal de esta villa, que acudió á nuestra redacción à cumplimentar un mandamiento judicial, recogiéndonos todos los ejemplares correspondientes á los números tal, cual, y cinco con el suplemento.

¡¡Lagarto, lagarto, lagarto!! entendemos de ferretería y de quiebros un poco; no ignoramos lo que duele el gastar á toda persona después de meter la pata, y como quiera que uno que tiene el don duplicado por derecho propio, y Usía por transferencia digna no ha robado ni usurpado á nadie, ni tiene por què callar.

El jóven Anastasio Rivero, hijo de nuestro convecino don Venancio, ha obtenido las mejores notas entre los estudiantes de primer año en la escuela de Náutica de Santurce, pues de treinta y seis, solo seis han salido aprobados, y entre estos ha sido sobresaliente el jóven en cuestión y el único de esta villa que, con ser puerto de mar, se dedica á estos estudíos.

Reciba nuestra enhorabuena, y la suerte no le abandone, para continuar sus estudios.

Desde ayer sábado ha quedado establecido el servicio de baños calientes, duchas, etc. etc., en el balneario *Federico* situado en nuestra hermosa playa.

Mas adelante publicaremos el prospecto anual, como es costumbre de este acreditado establecimiento.

La romería celebrada ayer en el inmediato barrio de Brazomar, en honor de San Antonio, estuvo más animada y concurrida que otros años. Por la tarde amenizó la banda municipal la función pradera, divirtiéndose grandemente la juventud.

También es verdad que el día estuvo apropósito para disfrutar de expansión y jolgorio.

Desde el dia cinco al 13 del actual, se han cargado tres vapores de mineral en el cargadero de la compañía Castro-Alen; uno de ellos de 2.000 toneladas. Se dice que en el resto de mes se cargaràn otros tres.

"AL PÚBLICO„

El dueño de la acreditada RELOJERÍA SUIZA (Plazuela número 12), pone en conocimiento de la numerosa y escogida clientela, que desde primeros del mes de Junio, ha quedado encargado de su taller de reparaciones el notable maestro, constructor y reparador de relojes, don Alfonso Salete.

Dicho señor, que à los muchos años de práctica reune la ventaja de haber estado con los mejores maestros en relojería y en importantes talleres, como últimamente en el reputadísimo del señor Anduiza de Bilbao, se encarga de todos cuantos trabajos se le confíen por delicados y difíciles que sean, pues además del arte que para ello posee cuenta con maquinaria, útiles y herramientas conforme á los adelantos modernos.

Se trasforman los relojes antiguos, sustituyendo à los de llave por remontuar y se fabrican cajas de marfil para máquinas de reloj si lo requieren.

Se reparan y colocan relojes de torre de ferro-carriles, de ayuntamientos, de casas de campos, y de toda clase de relojes públicos.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, de la calle de Jardines, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Mioño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca à precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Ron compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de Paris,* con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como signe:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio 1.°	SATURNINA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir.*

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la [illegible] del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler,* artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la masticación.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir,* lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de nna huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafin San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 21 de Junio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 238

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

Cinturería, 7.—BILBAO

Gran surtido en flores, Cintas, Fantasías. Velos, Pluma, Plixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches, Surat, y terciopelos.

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Á LOS CASTREÑOS
Á DON MIGUEL PANDO, Y Á DON ALFREDO DEL RÍO É ITURRALDE

A las diez columnas y diez mil embustes que han rodado la semana última gratuitamente por esta villa, no encontrándome con fuerzas, valor ni estómago para contestarlas, acudo á la inventiva de don Leandro Fernández Moratín, y al epigramático ingenio de don Leopoldo Cano y Masas.

Dicen estos señores:

«Tu crítica majadera
de *las obras* que escribí,
Pedancio, poco me altera;
¡más pesadumbre tuviera
si te gustasen á tí!»

—

«Dos cosas que no hallarás:
un alacran sin veneno
y un necio que juzgue bueno
lo que escriben los demás.»

Únicas y exclusivas frases propias para semejantes papeluchos, y con las cuales quedan contestadas todas las afirmaciones hechas y las que queden por hacer.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Doña Celia Carasa, mujer de don Antonio Zaldumbide, interventor de consumos en ocasión que, notándose un fraude grande y manifiesto en arbitrios, tuvo necesariamente que ser tonto ó criminal ó faltar á su obligación, no percibiéndolo, sostuvo hace pocos días un altercado con doña Claudia Guerena, esposa de don Eduardo Serrano, contra el que siguen don Antonio Zaldumbide y don Telesforo Santa Marina dos querellas criminales.

La dicha doña Celia, según pública manifestación de ella, según indicación de don Telesforo Santa Marina y según el arbol generalógico de la familia, es parienta dentro del cuarto grado de consanguinidad del don Telesforo.

¿En qué Ley ha estudiado don Telesforo Santa Marina que él pueda dirimir una contienda entre doña Celia Carasa y doña Claudia Guerena, ni imponer multas, ni castigos á ninguna de las dos?

Ya vé, el señor Alcalde, cómo concreto hechos; ya vé, don Telesforo Santa Marina, cómo le doy el medio de que acuda á los tribunales para probarle en ellos que hasta, por no saber, no sabe ni las ordenanzas municipales.

Dice el papel de multa, conque tuvo el honor de señalar á la esposa del que, legalmente, es *su enemigo manifiesto*, cosa que se le ha olvidado al sentenciar, que doña Claudia Guerena ha infringido el articulo 90 de las Ordenanzas municipales. cuando lo qne han infringido doña Claudia Guerena y doña Celia Carasa ha sido el 95 de las mismas Ordenanzas.

Por no mandarle, pues, á otra parte peor, váyase usted á la escuela y deje la vara.

Supongo que á estas horas habrá meditado y oído á su familia cómo fué la cuestión, y estará usted contrito rezando el yo pequé.

Supongo que á estas horas habrá usted comprendido que es una usurpación de atribuciones, amenazar con la *perrera*, la cobranza de las multas como hizo varias veces sin esperar al plazo prudencial que el artículo 186 de la Ley municipal ordena.

Supongo también, se tragará este artículo ó denuncia usted, el señor Gobernador de la provincia y el Fiscal de la Audiencia, sin denunciarlo al Juez de instrucción, para que, si no es cierto, me den los tribunales el castigo justo, y si es verdad pague usted sus arbitrariedades como merece.

. . . . . .

Desde aquí en adelante yo no me llamo *Chuti*, ni contesto á prospectos, ni soy un majadero como otros maniquís; yo, para responder de mis palabras soy un vecino honrado, vivo en la calle de Jardines número 9, tengo siempre un par de amigos, y me llamo

EDUARDO SERRANO

Ayuntamiento

Sesión del 20 de Junio de 1896

Presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y asistiendo los concejales señores Otañes, Ayala, Berris, Nrruticoechea y Ortíz.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó·

Quedar enterada de haber sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1896-97.

Igualmente quedó enterada la Corporación de haberse aprobado por la Administración de Hacienda las subastas del impuesto de consumos de los pueblos rurales del término.

Adjudicar definitivamente las subastas para el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública; la conducción de cadáveres en coche fúnebre y el suministro de cajas para enterramiento. la primera á don Antonio Tajada en 900 pesetas; la segunda á don Andrés Llosa en 500 y la tercera á don Francisco Gomez en 8 pesetas cada caja.

Disponer se anuncie segunda subasta para la cobranza del impuesto de sitios públicos y ocupación de la caballería destinada á la conducción del carro de la limpieza pública para el domingo 28 del corriente.

Declarar prófugos á varios mozos del reemplazo actual por no haberse presentado personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados y á otro del de 1894, por su falta á la concentración.

Aprobar el dictámen emitido por la comisión de Hacienda en la relación de los gastos que por obligaciones del presente mes, deben satisfacerse con arreglo al presupuesto.

Ordenar que se contraten por subasta pública los carruages que necesite el Ayuntamiento para diversos servicios dentro del término municipal.

Aprobar igualmente el dictámen de la comisión de Obras en la instancia presentada por varios vecinos del barrio de Brazomar relativa á las obras que se ejecutan para el Ferrocarril,

Disponer se devuelva á doña Sebastiana Mar la instancia pre-

sentada á la Corporación con el informe que acerca de ella ha emitido el Arquitecto municipal.

Ordenar, de conformidad con el dictámen del señor Arquitecto que doña Ramona del Cerro coloque el mirador en el hueco del centro de la fachada ó establezca uno en cada extremo.

Manifestar su conformidad al dictámen emitido por el Arquitecto en la instancia presentada por don Prudencio Garitacelaya sobre construcción de una casa en un terreno radicante en "Los Caños.„

Aprobar también otro informe del mismo señor en el escrito presentado por don Santiago Vegas y otros.

Señalar el domingo 28 del corriente para subastar la construcción de una escalera de una casa en la calle de la Plazuela y de una puerta en el camino de servicio á la huerta del Hospital y otras propiedades particulares.

Disponer se presenten los antecedentes del caso para resolver la petición de don Lorenzo Pastor y Martínez sobre la propiedad de una faja de terreno en el sitio de la "Estrella„.

Conceder permiso á don José Lamiquiz para la extracción de piedra en terreno del común del valle de Otañes con destino á la construcción del puente de los Bados.

Ordenar se proceda á la venta en pública subasta de los terrenos sobrantes de la vía pública existentes en el pueblo de Mioño.

Conceder licencia á don Lorenzo Pastor para reparar los miradores de la fachada principal de la calle de Bilbao y negarla para colocar otro en la fachada Súr de la misma por ser la calle de propiedad particular.

Aceptar las bases para el arriendo de un terreno en el sitio de Campo de las Moscas, con destino á depósito de las basuras de la limpieza pública, por el plazo de 3 años.

Pasar á la resolución de la Alcaldía varias peticiones de auxilios benéficos.

Aprobar el programa de los festejos que han de celebrarse en las próximas fiestas y durante la temporada de verano.

Adquirir un cilindro compresor para el arreglo de los paseos y caminos.

Declarar soldado sorteable al mozo Telesforo Colina Portillo, del reemplozo del año actual.

Disponer se proceda á los estudios del proyecto de conducción de aguas potables para el pueblo de Allendelagua.

Ordenar la contratación por subasta pública de las mesas para las escuelas públicas de esta villa y algunas del término municipal.

Anunciar la vacante de peón caminero para la conservación de las carreteras municipales.

Autorizar á la Alcaldía para el arriendo del terreno que en Brazomar posee la Sociedad de pescadores.

Ordena rel pago de los jornales devengados por la guardia de un demente.

Autorizar la instalación de luz eléctrica en el Hospital civil de esta villa.

Disponer se ejecute el arreglo del campo de Brazomar.

Encomendar al Arquitecto el reconocimiento de las obras ejecutadas por el contratista en la carretera de Sámano.

Admitir proposiciones hasta el dia 22 á las 12 de la mañana para el blanqueo de los edificios públicos.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados con motivo del incendio ocurrido el 10 del corriente en la casa número 24 de la calle de la Plazuela.

Disponer que se entreguen los uniformes al cuerpo de bomberos y si hay que hacer en ellos alguna reforma, que la ejecute el sastre que los ha confeccionado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SERRANAS

—

Cuando *Chuti* ha sido cómico
fué porque le dió la gana,
pero, amigo, no ha podido
levantar ni cuatro casas.

—

Todo tiene en este mundo
su paradero fatal
y le pasa lo que al *rio*
que viene à morir al mar.

—

Dos *Padres Nuestros* diarios
le rezo á Santa Marina
para ver si se endereza....
esta desgracia maldita.

—

Minica, te has fastidiado!
con los papeles de multa
se ha empapelado el despacho.

—

Tengo frente á mis ojos
una protesta
y al no encontrar mi firma
lloro de pena;
de haberla escrito,
hoy sería empleado
del municipio.

—

¿Dices que te han multado
por su parienta?
ya no reinan más leyes
que la soberbia;
bastante reo
es el juez que camina
mirando al suelo.

—

Un toino literato
y un chupa tintas,
me llaman embustero,
querida niña,
y tan vendidos
están el chupa tintas
como el toino.

—

¿A mi me llamas pantalla?
pues te llamo quita-motas,
y partimos la ganancia.

CHUTI.

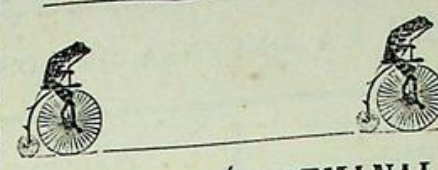

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

—

Pues señor, suerte completa;
tengo dos querellas más
y se encuentra FRAY VERAS,
elevado á bicicleta;
porque debo de advertir
á toda la población
que se ha abierto suscripciòn
para lo que vais á oir.
Como yo, ¡claro!, no puedo
ser un compás, (no de espera),
con un pico en la Barrera
y el otro pico en Laredo,

Hé ideado, y perdonen ustedes el verso, que don Vicente Herrera, comerciante establecido en la calle de la Mar, me venda un biciclo que tenía para uso *interno*; y como no tengo un cuarto, y las idas á Laredo me van *chinchando*, y ustedes son muy buenos, tendrán la amabilidad de ir dando lo que gusten hasta llegar à reunir la suma suficiente para comprar aquél.

De modo que, bajo el pseudónimo ó iniciales que á ustedes les parezca, pueden ir entregando á dicho señor Herrera lo que les plazca, y yo irè publicando los ingresos en la siguiente forma:

Bicicleta para (Chuti)

	Pesetas
N. N.	5
Uno que obra y calla. .	5
Su secretario.	5
Su ayudante.	5
P. Maderas.	2
Miguel Rodriguez. . .	2
Un secretario de nuevo cuño.	2
Un bombero.	2
Un Des-sastre.	1
Un des-conocido. . . .	1
Manuel N.	2
P. P. y W.	2
Un ex-empleado de consumos que no es Zaldumbide.	1
Un futuro biciclista. . .	5
Una costurera.	0,50
Total . . .	40,50

Continúa abierta la suscripción

***

Hasta la fecha no conocemos el programa de festejos que nos tiene preparado nuestro Ayuntamiento para las festividades de San Pelayo, San Pedro y el resto de la temporada veraniega.

Nos consta que son varios los programas presentados hasta la fecha, pero ignoramos cuál es el programa verdad.

¿Pero qué lío es este?

Es hasta vergonzoso que el periódico no pueda publicar ¡¡GRATUITAMENTE!! (que conste) los festejos que han de celebrarse en la villa, durante las fiestas de la misma, siquiera como reclamo ó propaganda.

No es culpa nuestra.

A tal extremo llegamos,
señores, en Castro-Urdiales,
que no se puede decír,
y es una verdad palpable,
si el Viernes Santo es vigilia,
sin permiso del Alcalde
ó sin contar con el ex-
interventor tan notable.

***

Y ya que de festejos se trata: ¿será verdad que à varios jóvenes de esta villa, que se han ofrecido, se les ha dado palabra de permitirles banderillear y estoquear á dos novillos embolados en los días de San Pelayo y San Pedro?

Lo ignoramos, y por si es cierta la noticia nos anticipamos á asegurar que los *maños* y compañía darán juego á pesar de que

«Cosas veredes el Cid
que farán llorar las piedras».

***

¡Pues no son pocas que digamos las personas que se nos quejan de ciertas multas impuestas por nuestro alcalde segun aseguran sin razón!

Bueno, ¿y qué?

¡Bobas, mas que bobas!

¿Pero no saben todas esas personas que aquí, no siendo Zaldumbide ó familia del alcalde, todo bicho viviente se tiene que doblegar ante la voluntad absoluta de nuestra primera autoridad municipal?

¿Què choca mucho el que, à pesar de haberse acordado en sesión se celebre el juicio administrativo despues del período electoral para ultimar el célebre expediente Zaldumbidesco, no ha llegado todavía ese momento?

Bueno, ¿y què?

¿O es que ustedes sospechan mal del alcalde porque se trata de aclarar lo de Zaldumbide en el expediente y este ex-interventor gaseoso es pariente del alcalde?

¡¡Cualquier cosa!!

RIMA

Una reina de Oriente
Amó á un lindo mancebo;
Cuando murió su amante
Hizo quemar su cuerpo.
Recogió sus cenizas,
Las echó en un veneno,
Que en una copa de oro
Guardaba en su aposento,
Y del perdido amante
Bebiéndose los restos.
Con la embriaguez del ópio
Se durmió en dulce sueño.
Fundido uno en el otro
No quedó más que un cuerpo,
Y ni rompió la muerte
La unión aquella... Luego,
Después que bebió el tósigo,
Se estremeció su cuerpo
Como al contacto grato
Del de su amante un tiempo.
Aunque el caso es extraño
Lo refiere así el cuento.
¡Esas reinas de Oriente
Cometen mil excesos!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

PROTESTA VARONIL

En nombre del gremio entero
hombruno, yo me pronuncio;
¡canastos! con el anuncio
que nos larga *El Noticiero*.
Dice «¡Señoras casadas
que queráis hijos! tal fin
logran del doctor *Freglyn*
las píldoras azoadas».
Evitar ciertas empresas
deben de la ley en nombre:
¡Pues no vá á *chinchar* el hombre
con las pildoritas esas!
Si en el gremio femenil
cunden ciertos productores
¡cualquiera pára, señores,
en el Registro civil!
Si hoy es el sexo fecundo
sin ingredientes científicos,
y usando los específicos
que conoce todo el mundo,
con las píldoras *Freglyn*,
quien en casarse pensára
estoy seguro que para
cuando menos en Pekín.
Lo que ha debido de hacer,
es inventar producciones,
no para tener mamones,
sino para no tener.
Esta es mi humilde opinión.
Yo por si acaso me caso,
(y aunque digo por si acaso
no habrá caso en la cuestión,)
Mi mujer no ha de tener
el frasco que las engrana,
ó tiro por la ventana
al frasco y á mi mujer.
Guarde un invento que al fin
no es nuevo, ni extraordinario....
Yo en caso muy necesario
puedo hacer lo que Freglyn.

R. Dale.

NOTICIAS

Tenemos entendido que siguen cobràndose à las pescas en el Noble Cabildo de San Andrés, un tanto por ciento menor del ocho, acuerdo que perjudica á los muchos acreedores de la misma, hasta el extremo de pensar estos embargar el cuatro por ciento de las mismas, segun se nos afirma.

¿Cuándo rinden cuentas don Miguel Pando y don Anastasio Miñor de su administración?

Tal es nuestro interès en este asunto, que ponemos á su disposición nuestro semanario para publicarlas.

Hoy domingo, de doce á una de la tarde, la Banda Municipal ejecutarà en la Plazuela, las piezas que anotamos en el siguiente

PROGRAMA

1.° Las Campanas de Carrión; (paso doble).—Metra.
2.° Juventud dorada; (walses).—Waldteufel.
3.° Retreta Austriaca.—Quelez Bèla.
4.° Adela (mazurka).— Ponchieli.
5.° Aragón y Navarra; (jota).—Erviti.

Días pasados se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Mar.

El hecho, según informes de multitud de testigos presenciales, fuè el siguiente:

Pasó por frente de la fábrica de gaseosas del ex-interventor de consumos señor Zaldumbide, la esposa de nuestro redactor jefe, y una de las hijas del citado individuo, que se hallaba à la puerta de aquel establecimiento, empezó à dirigir frases injuriosas á aquella.

Molestada por las frases reprendió á la chica; bajó la madre de èsta y se duplicaron los insultos, que eran contestados por la ofendida.

A última hora, sí señor, á última hora, llegò el policía y se informó de lo ocurrido.

La que ofendió, ó sea la mujer de Zaldumbide, al ver á la guardia municipal, empezó á decir que se llevara á la *perrera* á la señora del periodista; cosa que el policía no llevó á efecto porque el público gritaba que nò, que tenía razón la llamada Claudia.

Y resultó que al día siguiente fuè llamada á la casa de la villa la llamada Claudia, y se encontró conque la Celia mujer del ex-interventor llevaba testigos, cosa que no es costumbre, y la anterior la cogió de sorpresa y no pudo citar pruebas.

Resúmen: que á la Claudia se le impusieron diez reales de multa siendo á la que se le ofendió primeramente; que á la otra, á la Celia, mujer del ex-interventor y parienta del alcalde no se le impuso ninguna multa; que no se dió lugar á que la Claudia presentara como testigos á personas sensatas y serias que no eran inquilinos de su casa como varios testigos de la parienta del alcalde; y por último... lo que ya queda dicho en otro lugar respecto á no poder, legalmente, sentenciar aquel juicio el alcalde, por tratarse de su familia y de personas con las que tiene pendiente asuntos judiciales.

Hé aquí la prueba de nuestras censuras; hé aquí la prueba de que nuestra primera autoridad traspasa todos los límites; y, por último.... otras cosas que nos reservamos para su día, y que dicen muy poco en favor de toda persona que blasona de rectitud y de caballerosidad, y doblemente tratándose de imponer, sin derecho, su autoridad á un sér debil, tres veces sagrado, por ser mujer, por tener razón, y por ser pobre.

Entre los personas decentes huelgan comentarios.

Ya han empezado á circular las listas de la compañía que ha de actuar en el espacioso y elegante Teatro-circo recientemente construído en esta villa por el señor Baquiola.

Dicho señor que no ha omitido gasto alguno, y que todos sus pensamientos tienden à dar vida y animación á este pueblo, ha procurado ofrecer al vecindario, una de las mejores compañías acrobàticas de España, como podremos apreciar en sus representaciones que darán principio el 24 de los corrientes día de San Juan.

Para esta función inaugural se asegura que está invitada la prensa de la provincia y la de Bilbao.

Oportunamente haremos la descripción de este hermoso edificio que nos ha proporcionado el señor Baquiola.

Mientras llega ese día reciba nuestros plácemes su apreciable propietario.

Hemos tenido el gusto de saludar al jóven bilbaino don Pedro Alegría, hijo del dueño de la acreditada fàbrica de aguardientes y licores de Areta (Alava) como así mismo al simpático don Agustín Tristan representante de la anterior casa y de la de los señores Conrad y compañía.

Deseámosle prosperidad en el negocio.

Hemos recibido la visita del periódico *La Revancha* de Valladolid.

Agradecemos el saludo y establecemos gustosos el cambio.

Las personas que deseen adquirir paquetes del acreditado café Glandario, pueden dirigirse á don Juan García, calle de la Mar, número 28, piso tercero.

Nosotros hemos repetido la toma del mencionado café, y nos resulta cada vez más; conque ¡anímense!

BUENA OCASIÓN

Con motivo de los recientes arreglos verificados en el local de la acreditada RELOJERÍA SUIZA, y de las reformas que su dueño piensa introducír en dicho establecimiento, como las ya implantadas en sus talleres de reparaciones, se hacen notables rebajas en la venta de toda clase de relojes y se establece una nueva tarifa de precios en las composturas, siendo estas más económicas y de mejores resultados, pues así lo permite el tener montados dos talleres, el estar al frente de ellos el notable maestro relojero, constructor y reparador, don Alfonso Salete y el disponer de cuantos aparatos mecánicos se precisan para el objeto.

¡Aprovechad la ocasión!

Relojes de pared, despertadores y de bolsillo con un 20 á 30 por ciento de rebaja.

Relojes de bolsillo, desde 12 pesetas en adelante

Id. sistema *Roskopf* desde 19 pesetas.

Composturas garantizadas con un 30 por ciento de rebaja á la tarifa anterior.

No confundirse: Plazuela núm. 12, RELOJERIA SUIZA de Manuel Fernández.

ANUNCIOS PREFERENTES

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por màs tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, de la calle de Jardines, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Mioño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca à precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 18

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores, así de la localidad, como de las provincias y de las repúblicas sud-americanas, se dignen ponerse al corriente en sus pagos por suscripción del periódico, si no quieren verse privados del envío del mismo tan pronto como transcurra el mes actual, sin perjuicio de que se gire contra los morosos cargo de gastos.

Esperamos sea tomada en consideración esta advertencia.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Ronda, compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas.

Informará don Roque Cerro. 21

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafès

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 8	ÁLAVA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

(BOCA)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA)

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 34

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO

Se vende una quinta en el sitio de Valverde, barrio de Brazomar, próximo á esta villa, compuesta de casa de recreo y de labranza, de una huerta cercada de tapias, y de un extenso terreno destinado parte á labranza, árboles frutales y viñedo, y parte de monte alto enclavado todo en una posesión. Darán razón sus dueños Don Serafin San Juan y su hermana viuda de Zaballa. 10-10

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Lunes 29 de Junio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 239

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

Cinturería, 7.—BILBAO

Gran surtido en flores, Cintas, Fantasías. Velos, Pluma, Plisses, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches, Surat, y terciopelos.

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTADER

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO URQUIJO DE IRÁBIEN Y MUÑOZ

Caballero del hábito militar de Calatrava, Mayordomo de semana de S. M. D. Alfonso XII, condecorado con la medalla de la campaña de África, y Fiscal municipal de este distrito,

FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1896

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal y Episcopal

D. O M.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermana, hermano político, demas familia y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el mártes 30 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa María á las 9 de la mañana.

Todas las misas que dicho dia se celebren en la misma parroquia, Iglesia del Sr. C. Capillas de Ntra. Sra. del Carmen (Santo Hospital) Colegio del Apostol Santiago, Convento de Santa Clara, y misa funeral el dia 1.º de Julio en esta última Capilla á las 8 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valladolid, los Excmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá, Zaragoza y Burgos, Sres. Obispos de Santander, Vitoria, Segovia, Jaca, Lugo, Cadiz, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Zamora, Solsona y Sión han concedido 100, 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente, á todos los fieles por cada misa ú oración que aplicaren por el alma de dicho señor.

(No se reparten esquelas).

Otra prueba más

La negligencia de la comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento ó por maléfica intención de alguno ó algunos de los que componen la corporación municipal nos impidió, como hubiera sido nuestro deseo, publicar el programa de los festejos que nuestro municipio había confeccionado para las actuales fiestas y otras que se sucederán durante la temporada de verano.

Ya lo dijimos en el número anterior: gratuitamente, y en honor del público en general y de nuestros habituales lectores en particular, hubiéramos dado cabida en nuestro semanario al programa de festejos confeccionado por la comisión encargada y aprobado por la corporación.

Dicho programa, que por cierto ha mandado imprimirse fuera de la localidad, como prueba elocuente de lo que aprecia á este pueblo, á la industria y al comercio que en él trate de desarrollarse, el *muy recto, justo é imparcial* alcalde, señor Santa Marina, programa que por lo *ameno y variado* merece colocarse en lugar preferente y dentro de un gran marco en la sala audiencia de la alcaldía, como recuerdo al progreso implantado en esta villa desde que tomó á su cargo la vara y como memoria imperecedéra de su paso por la casa de la villa.

Este programa, aunque no está marcada su división, comprende tres partes, una de ellas se refiere á las muy populares romerías de San Pelayo y San Pedro que tienen lugar en el mes de Junio, otra á los festejos del mes de Julio, si así llamamos á los bailes campestres, que son los que únicamente se anuncian dos veces á la semana. La tercera parte comprende las ferias, verbenas y fiestas del mes de Agosto.

Severa crítica merecen los individuos que componen la comisión de Festejos y grande tambien alcanza á toda la corporación municipal, pues á todos ellos excepción hecha de alguno, y decimos alguno porque creemos que no llegan á tres, no ven más allá de sus narices, ni saben apreciar lo que es el interés general del vecindario ó los sagrados intereses del pueblo que gobiernan.

Tratárase de miras particulares ó propios egoismos de algunos de ellos y ya sabrían hacerlo mejor; claro, para ellos.

El pasado año, á fuerza de nuestras manifestaciones, se dió un paso grande hacia el progreso de los pueblos, desterrando antiguas costumbres é implantado otras que tienen establecidas las poblaciones que figuran á la cabeza de la civilización.

El vecindario de Castro vió con gusto las innovaciones introducidas en los festejos que anualmente se celebran en la villa, pues si algo pudo ver que no le agradara, fué todo aquel aparato y aquel derroche de dinero, todo por quién? por el que solo debe favores á esta villa, favores que no ha pagado ni pagará nunca; pues bástele prodigar cuatro individualidades, malos darines *caciqueros*, paraque tenga asegurada su diputación en las Cortes y en eso acaba todo su apoyo y su poca influencia para con el pueblo que le eleva.

La opinión toda, y con ella nosotros esperábamos que este año los festejos superaran á los del anterior, esto mismo habrá creído toda la falanje de forasteros que se han dignado honrarnos con su visita en estos días, y esta creencia arraigada en el ánimo de todos, máxime cuando tan populares se hicieron nuestras fiestas en el año anterior con motivo de haberlas presenciado todos los periodistas de Santan-

der y de haberlas dado á la publicidad en sus respectivos periódicos, ha venido á causar una grande decepcion, no solo al ver el programa repartido entre el vecindario, sino al presenciar los festejos.

El vecindario juzgará.

LAS FIESTAS

Respetable público: Permíteme tú, que tantas deferencias me guardas; tú, que con tanta satisfacción ves en mí un humilde pero honrado periodista que viene defendiendo tus intereses generales y haciendo que se respeten tus derechos, desinteresadomente, sin ser hijo de esta villa, y si, solo, por el cariño que la profeso, por creerla digna de mejor causa, y por la gratitud que os debo por la generosa hospitalidad que me habéis dispensado, permíteme, repito, tener este paréntesis jocoso entre las muchas penalidades que me origina la defensa, y que prescinda en este número, por estar dentro del período de las fiestas, de la sección titulada *irregularidades*.

Es preciso, *mio caro*, que hasta las naciones extranjeras conozcan lo sorprendente del programa de los festejos que se nos proporcionan en este inmortal período que transcurre bajo el poder Teles-Forinaico, ó sea el período de los descabellos á pulso, y de los desahogos municipales.

Ved sinó como en vez de marchar estos festejos al compás del progreso de esta villa, se economiza su importancia haciéndo-[illegible]s desmerecer y dando lugar á [illegible]e el elemento forastero sufra el mayor desencanto.

Ni en *tutti il mondo* ni fuera del *mondo*, como diría el simpático clown Santos, se puede trazar un programa de festejos tan... tan... etc.

Véase la muestra juntamente con nuestra apreciación y reseña.

«Junio 25.—Pasa-calle por la banda municipal á las siete de la tarde; y de nueve á once de la noche, baile en la Plaza de Alfonso XII.»

¡Cataplun! pero así en seco, sin ningún preámbulo, sin ningun reclamo que pudiese influir como atractivo á la afluencia de mayor número de forasteros.

En este día se dispararon cohetes sin estar anunciados en programa.

«Junio 26.—Pasa-calle á las nueve de la mañana. A las once se correrán tres toretes del país en la plaza pública, para los aficionados que gusten lidiarlos. De doce á una se situará la música en el paseo de la Plazuela. De cuatro á ocho de la tarde gran romería en la espaciosa pradera de Brazo de Mar, amenizada por la banda municipal. A las nueve y media se quemarán vistosos fuegos artificiales en el muelle Sur. De diez á doce de la noche baile en la plaza pública.»

Esto ya no resulta tan en seco como los del día anterior; pues por lo menos se han añadido las palabras espaciosa y vistosos, á la pradera y los fuegos respectivamente.

También se dispararon cohetes que no estaban anunciados.

También hubo iluminación á la veneciana sin estar anunciada tampoco.

Luego dirán ustedes que nuestro municipio no es espléndido (con los intereses de la villa) y hasta nos dá de propina los cohetes y las iluminaciones que no figuran en los números del programa.

«Junio 28.—A las siete de la tarde, pasa-calle, y de nueve á once de la noche, baile en la plaza.»

Idem ídem ídem.

Resumen de los festejos verificados:

En conjunto, peor que los del año anterior.

Los toretes *de papel con motor interno*, así es que no pararon de correr dando vueltas á la pista y sin envestir más que al viento, hasta que se le paró la cuerda y fué al enchiquerarlos.

Coger tres chotos y exponerlos al público sin que hagan otra cosa que huir, es un número del programa que lo proporciona cualquiera.

La romería como todos los años, pero con menos forasteros.

Consecuencia de no haber repartido los programas hasta horas antes de empezar las fiestas y no haber podido nosotros conseguir se nos dieran detalles para publicarlos.

A los fuegos no se les puede pedir más, si se tiene en cuenta que *por poco dinero poco*... fogueo; por lo demás nos gustaron bastante.

Los bailes animadísimos; pero siendo en la plaza se hace intransitable la Correría destinada á paseo.

En suma... *larán*, por no decir otra cosa.

SERRANO.

AL «FRAY VERÁS»

Por razones FRAY VERÁS,
que están por tristes demás,
en vano mi broma excitas...
pero ya que necesitas
unos versos, los tendrás.

—

He jurado no volver
á escribir, y he de caér.
¡No acierto á decír que no!
En fin, más vale que yo
no haya nacido mujer.

—

Pides que las musas mías
retraten las romerías.
Pues vaya por tus rarezas,
y reflejen mis tristezas
las agenas alegrías.

—

Bajo el copudo engranaje
de caprichoso ramaje,
verde alfombra se dilata,
cerrando un festón de plata
los ámbitos del paisaje.

—

La dicha, la animación,
la luz, y la inspiración,
buscando un punto conjunto,
hicieron en aquel punto
su punto de conjunción.

—

¡Cuánta gente! ¡cuánta vida!
¡Cuánta perla difundida
en la esmeralda del suelo!
Cuánta concepción del cielo
sobre la tierra vertida.

—

Cuánto amor que juguetea,
cuánta ilusión, què marea,
¡que conjunto tan bonito!
hasta mi númen marchito
exclama ¡*bendito* sea!

—

Cuánta gracia, cuènta sal,
cuánta frase original,
cuàntas notas desiguales...
¡Me ha robado Castro-Urdiales
Mi *pradera del caual*!

—

Declaro que en buena lid
es de Madrid adalid
esta *tierruca* tan cuca,
han vertido en la tierruca
toda la sal de Madrid.

—

Pródigo Dios, à tu suelo
encomienda su desvelo,
que en las mujeres que envía...
mandando á tu romería
los angelitos del cielo.

—

Sí Castro-Urdiales, creí
que no engendrasen en mí
jamás del amor señales,
y has logrado Castro-Urdiales
que me enamore de tí.

R. DALE.

MESA REVUELTA

Bien claro se manifiesta
que sigue la suscripción.
Dos mil reales de vellón
tan solamente me cuesta.
Aunque de esta cifra sobre
nada importa; venga guita,
que es para mi personita;
para *Chuti* honrado y pobre.

Bicicleta para (Chuti)

	Pesetas
Suma anterior. . .	40,50
El de la caja del Dr. Andreu. :	5
Mr. Redón (Velay). . .	5
Un heredero de la dignidad y la sangre de una entidad, cuyas cenizas no saben respetar sus amigos.	5
Uno que aspira á ser rematante de una obra pública.	2
Uno que lanza carretas al mar, (según apreciación de alguno. . . .	5
El simpático Pedro U. .	1
Un estudiante barbian èl.	5
La retrechera Pelillos. .	0,50
Una que escama y escabecha	0,25
Total . . .	69,25

Continúa abierta la suscripción

La persona que haya encontrado hace próximamente un mes un llavero con tres llaves pequeñas puede entregarlas en esta redacción y se le gratificará.

Fué ascendido al empleo de segundo teniente con pase al ejército de operaciones en Cuba don Fermín Ruiz Córdoba, sargento de carabineros de este puerto.

Aun cuando nos satisface el ascenso nos produce no poco sentimiento el que se aleje de nuestro lado.

Ayer domingo tuvimos ocasión de ver luciendo el uniforme de marino al simpático jóven don Pedro Zarandona.

Conociendo su aplicación, es de esperar que llegará al final de sus estudios con la brillantez que hasta la fecha, consiguiendo ser un pundonoroso y distinguido oficial de la armada para regocijo de su familia y orgullo de sus paisanos.

Ante todo nuestra enhorabuena.

Se ha repartido el número 65 del *Boletín Musical*, periódico consagrado á propagar y enaltecer el arte patrio y fomentar el cultivo de la música nacional.

Su director, el popular maestro Varela Silvari. no perdona medio para que el *Boletín* responda anticipadamente al ideal que persigue, en cuya realización debed estar interesados todos los amantes del arte patrio.

Se suscribe: *Toledo, 119, Madrid.*

Y apropósito de hijos de Castro que merecen nuestros aplausos por distinguirse por su aplicación.

Nuestro corresponsal de la Corte nos trasmite la noticia de que una castreña la joven de 15 años Julita Bárcena y Novo, ha obtenido buenísimas notas en el exámen celebrado recientemente en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Esta joven, que venía en esta villa haciendo sus estudios por enseñanza libre, ha conseguido aprobar á un tiempo cinco años de solfeo y piano, sacando buenas notas.

Los que conocemos la severidad del jurado que obra con justicia sin atender á recomendaciones, los que podemos apreciar lo que significa para una jóven que nunca salió del hogar paterno, el presentarse en un acto tan sèrio lejos de la familia, comprendemos el mèrito que supone el triunfo obtenido por la joven Julita sin más precedentes que su talento.

Nuestro semanario, que siempre se regocija con todo asunto satisfactorio que se relacione con los hijos de esta villa, no puede menos de congratularse por el triunfo obtenido por la joven Julita y de enviarla la más cordial enhorabuena, como así mismo á su familia.

Con motivo del santo de doña Juana Carranza, esposa de nuestro alcalde, fuè obsequiada dicha señora el miércoles último, con una brillante serenata por nuestra banda municipal.

Al par que, por nuestra parte, la deseamos todo género de felicidades, nos congratulamos de que este año haya sido obsequiada más agradablemente que el pasado en que mi modestísima cooporación en una humilde banda de guitarras, fué lo único que se la pudo dedicar.

Por razones especiales agenas á la buena voluntad de esta redacción no hemos podido publicar nuestro número, ayer domingo, ni publicar la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el sábado último.

Hemos recibido un remitido firmado por un vecino censurando un suceso muy saliente y muy comentado ocurrido en la romería de San Pelayo y cuyo protagonista desempeña un cargo en el municipio.

Por razones que expondremos en su día no nos ha parecido prudente insertarlo.

Bàstenos consignar que no retiramos la censura que se merezca el hecho, y que en su día haremos cargos á quien se lo merezca; pero también queremos hacer constar que, teniendo en cuenta el día en que sucedió, y principalmente porque es muy innoble cebarse inquinosamente al ver al enemigo caído, nos abstenemos de aprovechar la circunstancia del *lapsus*.

Este es nuestro proceder, aunque no cacareamos la hidalguía y la caballerosidad como otras personas.

El carro de las gaseosas que elabora Zaldumbide volcó ayer cerca del Pontarròn, sufriendo muchos desperfectos y averiándose la mercancía.

¡Mecachis! ¿á que no le salen las cosas nunca bien al ex-interventor?

Todo el vecindario siente la pérdida y los gastos que le originará el arreglo.

Gran parte de la juventud santoñesa nos ha visitado estos días.

Sean bienvenidos y reciban nuestro cariñoso saludo.

TEATRO-CIRCO

A fecha fija, como anunció su activo y emprendedor propietario, se estrenó el mièrcoles próximo pasado el precioso teatro-circo con la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica que dirige don Luis Borza.

Los artistas que componen la compañía son todos reputadísimos y cada uno de por sí reune suficientes méritos para que el público en general les tribute justísimos aplausos todas las noches de función.

El público de Castro les ha acogido con cariño, obteniendo èxitos brillantes.

Yo bien quisiera dedicar á cada artista lo que se merece, pero en este número no es posible; ocasión tendrè en el próximo número de hacerlo, así como de hacer una reseña exacta del precioso edificio.

Dispénsenme, pues, la simpática Virginia, la sin rival miss Ha-hi-cha, los señores Elizabet, Campillo, Zea, Petringa, don Leopoldo, los incansables jóvenes Humberto y Joseph como así mismo sus dos hermanitos, los saladísimos niños Leopoldito y Camelia Mirat, los graciosísimos y simpàticos clowns Santos y tonto Carlos y cuantos artistas hayamos omitido por olvido.

La pantomima *La fera de Sevilla* resultó buenísima y divertida, y la corrida de toretes mejor que las celebradas con motivo de los festejos.

Y nada más por hoy.

PERIQUET-SONOT

A todos los Pedros

saluda y felicita cortesmente

CHUTI.

No cabe más. ¡Mecachis con las prisas!...

SERRANAS

—

Detalle de los festejos
para el verano que viene:
poquísimas cosas útiles
y muchísimos cohetes.

—

¿Te has pensado divertír?
pues puedes hacerlo en todos
los puertos, menos aquí.

—

Cuando lavan desnudas
nuestras muchachas,
me acuerdo de los trajes
de nuestra banda.
Prestadles estos
hasta que se construyan
los lavaderos.

—

Tengo un alcalde modelo:
le importa tres caracoles
el que se bañen los muertos.

—

Como todos los años,
para las fiestas,
han pintado los bancos
de las plazuelas.
Cómo les tira
el verde á los ediles
de nuestra villa.

—

Pregunta á Zaldumbide.
¿Cuándo los lía,
ó levanta en Ballena
cualquier finquita?
Con tal motivo
quizás nos entaruguen
aquel camino.

—

El pueblo paga la música
y el alcalde no la paga,
y él la escucha muy orondo
y á los demás que los parta
(un rayo.)

—

¡Ah ingratos, ingratos!
ni una sola querella he tenido
en el mes pasado.

CHUTI.

ANUNCIOS PREFERENTES

BUENA OCASIÓN

Con motivo de los recientes arreglos verificados en el local de la acreditada RELOJERÍA SUIZA, y de las reformas que su dueño piensa introducir en dicho establecimiento, como las ya implantadas en sus talleres de reparaciones, se hacen notables rebajas en la venta de toda clase de relojes y se establece una nueva tarifa de precios en las composturas, siendo estas más económicas y de mejores resultados, pues así lo permite el tener montados dos talleres, el estar al frente de ellos el notable maestro relojero, constructor y reparador, don Alfonso Salete y el disponer de cuantos aparatos mecánicos se precisan para el objeto.

¡Aprovechad la ocasión!

Relojes de pared, despertadores y de bolsillo con un 20 á 30 por ciento de rebaja.

Relojes de bolsillo, desde 12 pesetas en adelante

Id. sistema *Roskopf* desde 19 pesetas.

Composturas garantizadas con un 30 por ciento de rebaja á la tarifa anterior.

No confundirse: Plaznela núm. 12, RELOJERIA SUIZA de Manuel Fernández.

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Màrio Corcuera.

BICICLETA

Se vende á plazos una, con tres meses de uso, sistema Albendorff con Neumáticos sistema Demlop, con juego completo de guarda barrros, freno de rodillos, bomba, bolsa de cuero, aceitera, llave inglesa y llaves fijas.

Informarán en esta imprenta.

Á LOS BAÑISTAS

—

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por màs tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisiciòn de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 19

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas: Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

Imp. «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se hace de la casa número 8 sita en la calle de Belèn, esquina á la Rua compuesta de planta baja con tres bodegas, tres pisos con dos habitaciones cada uno y bohardillas

Informarà don Roque Cerro. 2

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 40 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 4

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.—Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 8	ÁLAVA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, de la calle de Jardines, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Mioño en casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos.
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

(BOCA)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Monthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados almultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA)

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 5 de Julio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 240

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

Cinturería, 7.—BILBAO

Gran surtido en flores, Cintas, Fantasías. Velos, Pluma, Plixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches, Surat, y terciopelos.

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTADER

LA JÓVEN

ASUNCIÓN LAVÍN Y COBO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Julio de 1896, á los 14 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

Su desconsolada madre, hermanos Daniel, Josefa y Soledad, tios, primos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 4 de Julio de 1896.

EL AYUNTAMIENTO MODELO

——

Yo pecador, señores, me confieso contrito y afligido de haber *hablado mal* de nuestro alcalde, de su secretario y de algunos ediles parientes del primero.

Dando sendas puñadas en mi pecho y crueles latigazos en mi espalda, purgo así la inclinación malévola de mis apreciaciones.

Ciego estuve, señores, al no entonar un himno de alabanza á las salvadoras disposiciones de nuestro municipio y á la resignación y mansedumbre de nuestro alcalde y nuestro secretario municipal.

Ya han inculcado en mí los caritativos afines de ambas autoridades, que contra toda la voluntad de estos, duerme tranquilamente la cuestión Zaldumbide. Ya sé que nuestro alcalde, viendo en su primo cuarto un padre de familia, rechaza con magnánima caridad los impulsos de su deber y las hablillas de su pueblo. ¡Oh noble corazón! Ya sé que don José María ó don Martín, su obediente y respetuoso secretario, es capaz, condolido de la espantosa lucha espiritual de su alcalde, hasta de cerrar furibundo con la opinión del pueblo y de la prensa. ¡Oh generosa criatura!

Cuando veáis que cruzan esas dos entidades municipales de sus casas á las del municipio; cuando veáis que miran constantemente al suelo, como por la vergüenza sugestionados, no penséis, miserables humanos, que inspeccionan el piso por si falta un tarugo frente á las *casas municipales*, ni juzguéis que el bochorno les inclina hácia el suelo; me consta que van tristes, cabizbajos. sentidos, pensando en ser capaces de afrontar el descrédito, antes de que peligre la honradísima fama de un padre de familia.

¡Vil pensamiento el mío que arguyó ser inquina contra mí las seis querellas conque me han honrado! No, no; ya convencido sé que han tratado solo de ahogar mi voz molesta y perniciosa contra un pobre pariente del alcalde, que tiene cinco hijos y mujer, muchos gastos y disgustos con la familia y bastantes contrariedades en su comercio.

Hé sido pues un toque inoportuno en el concierto de paz y de armonía que siempre ha distinguido á nuestro municipio; merezco que jamás se tenga compasión de mis censuras; soy digno de que se me persiga y se me sacrifique. Si, como no lo es, fuese algo vengativo el señor Santa Marina, tengo seguridad que me mandaba de guarda del expediente Zaldumbide, seguro de que estando junto á él no volvían á verme el pelo.

No dirán que aunque tarde no enmiendo mis errores.

Poco vale mi voz; pero he de hacer con ella gorgoritos en honor del alcalde y de sus allegados.

Lanza en ristre lucharé con los Judas que entiendan que nuestra administración municipal es una especie de algarabía sin piés ni cabeza.

Con irresistible brevedad y lógica diré atacando, á los que entienden abandonado el preciso alcantarillado de nuestra villa, que ya tenemos música; á los que bociferan el mal estado del camino del cementerio y las repugnantes piscinas de su interior, que ya tenemos banda; á los que estiman indecorosa y nociva á la salud la carencia de un lavadero, que ya tenemos orquesta; á los que entienden que nuestro municipio no lleva la organización recta y severa que merece, que ya tenemos serenatas y conciertos al aire libre; y á los que nos afirmen que en este pueblo todo es música, les contestaremos una cosa: Que tienen muchísima razón.

Ayuntamiento

——

Sesión del dia 4 de Julio de 1896

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los señores Otañes, Herrán, Ayala, Berris, Ortíz y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anteríor, la corporación acordó:

Quedar enterada de la circular del señor Gobernador civil de esta previncia de 25 de Junio último.

Señalar el plazo de tres días para que la compañía del Ferrocarril Castro-Alén, cumpla lo convenido con la comisión, respecto á la cloaca construida en el pedregal del antiguo mata-de-

ro para que el Ayuntamiento pueda hacerse cargo de ella.

Adjudicar definitivamente la subasta para la construcción de una escalera de servicio á la casa número 22 de la calle de Ardigales, á don Leopoldo Pascua en la cantidad de 2.260'75 pesetas; la relativa á la caballeria destinada al carro de la limpieza pública á don Eleuterio Bárcena, en 508 pesetas: la de la construcción de una acera en la calle de la Plazuela á don Marcelino Herboso en 226,80 pesetas; la construcción de una puerta en el camino de servicio á la propiedad del Hospital y particulares, á don Luis Gutierrez en 346 pesetas; y el servicio de coches que el ayuntamiento y el Juzgado municipal necesite para servicios dentro del término, á don Manuel Cardeñosa en 5 pesetas por viaje.

Declarar desierta por falta de licitadores, la subasta para la cobranza del impuesto de sitios públicos.

Participar á don Emilio Palmer como resolución á su instancia del 26 de Febrero último, que el Ayuntamiento en virtud de la R. O. de 20 de Mayo último dictada por el ministerio de Fomento, no se considera obligado al pago del contingente al camino de Berecedo.

Autorizar al arquitecto municipal para colocar nuevo tejado en el kiosco de la plazuela del Arenal.

Aprobar la liquidación practicada por el señor Arquitecto, de las obras ejecutadas en la nueva escuela de Oriñón.

Pasar á informe de la comisión de obras y del señor Arquitecto, la instancia presentada por don Felipe Baranda, solicitando autorización para colocar un hilo telefónico entre su tienda de la calle del Mar, y la calle de Belen.

Indemnizar con 50 pesetas á la maestra particular de la escuela de niñas de Mioño, por los perjuicios que se le han irrogado durante el tiempo que ha permanecido cerrada.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Sámano, la instancia de don José Perez Pando, quejándose de hallárse construyendo un muro en terreno del comun, don José María Rodriguez.

Oír la opinión de letrado para resolver una instancia de don Abilio Ulíbarri en concepto de apoderado del señor Sarabia.

Conceder permiso á doña Antonia Hermoso y Barquín, para construír una casa de vecindad en la calle de la Ronda con arreglo á los planos autorizados por el Arquitecto municipal, y en el concepto de que se habrá tenido en cuenta al formarlos, el plano de población y el proyecto de las Ordenanzas.

Quedar enterada de haberse ejecutado por la compañía del Ferro-carril de Memerea á esta villa con ramal á Traslaviña, obras equivalentes al 42 por 100 del total del presupuesto.

Ordenar se satisfaga el primer plazo del cilindro compresor, que tiene encargado el Ayuntamiento.

Conceder un socorro de lactancia y otra de artículos de alimentación para un enfermo.

Aprobar la relación de los gastos que por obligación del mes de la fecha tienen que satisfacerse y la correspondiente al ejercicio de ampliación del presupuesto.

Disponer se satisfaga al contratista del arreglo de las calles de Mioño el importe de la subasta.

Suscribirse con la suma de 500 pesetas en la indicada por la Diputación de esta provincia, para la adquisición de un barco de guerra.

Pasar á la comisión de obras la proposición presentada ofreciendo un terreno de 800 brazas para la permuta con el que el señor conde de Moriana posee en la cuesta de Santa María.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

RIMAS

Una noche en el baile la ví alegre
Y al darla el corazón casi temblé;
Yo al verla tan risueña pensé entonces:
«Lo romperá, tal vez».

—

Una tarde en el campo me vió triste
Y dándome una flor se hechó á llorar:
Ella al verme tan serio pensó entonces:
«¡Tal vez la tirará!»

—

Yo la entregué mi corazón un día
Y, aunque ella rompió al fin mi corazón,
Al darme ella una flor, como aún la amaba
Yo no tiré la flor.

***

Cruzaba el mundo sin hallar la calma
Forma buscando á mi ilusion querida
Cuando te ví, se completó mi alma
Cuando te amé se acrecentó mi vida.

—

Que al ver tu rostro y al oír tu acento,
Con santo amor y con afán bendito,
Cuando en tí se condensa el pensamiento,
Se desvanece el alma en lo infinito.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

LAS FIESTAS

¿Qué elogios podríamos hacer de las últimas verificadas en esta villa, si por muy escasos que fueran no dejaríamos de faltar à la verdad?

Es vergonzoso el pensar el desencanto sufrido por los escasos forasteros que han acudido á presenciar las fiestas; y digo pocos porque han sido contadísimos merced á la poca publicidad que se ha dado al programa y á los pocos atractivos que en èl se nos ofrecen; y digo desencanto porque todos pensaban que los festejos de este año, como es natural, superarían á los del pasado, cosa que no ha resultado cierta.

Así, pues, los castreños que ausentes de su pueblo desean saber por nuestro semanario las mejoras ó novedades que puedan implantarse todos los años. por este vigente que vamos pasando bajo el poder de los Santa Marinas, parientes de los Zaldumbides, sufriràn el desencanto mayor al saber que las funciones celebradas por el municipio con motivo de la festividad de San Pedro, han sido peores que los de otros años anteriores á los de este impulso progresivo que se viene notando.

¡Y luego dicen...!

***

LA ROMERÍA DE SANTA ISABEL EN ONTÓN

—

Por la tarde, y con harto descontento de aquel vecindario que contribuye para cubrir las atenciones de la banda y desea disfrutar por lo tanto de ella, aunque sea uno ó dos días al año, pero estos que sean por entero, por la tarde, repito, fué la banda, no toda, amenizando la fecha.

Asistieron muchísimas jovenes castreñas y simpáticos *chichos*.

El Alcalde pedáneo señor Nazabal, y ya que el señor Alcalde de Castro no abona de los fondos de los pueblos ni un céntimo para ello ni les lleva libros de cuenta corriente, obsequió á la banda con un refresco pagado de su bolsillo particular en casa de don Pedro Corrales; se bailó seguidamente, y después se dió complacenciaal estómago en el establecimiento de don Dámaso Barrera.

Tuvimos ocasión de saludar á varias personas, y de hacer una visita á don Pedro Garmendia.

El *Sportman* Florentino
nos venía à acompañar,
y tuvo que abandonar
la máquina en el camino.
Pero sin percance alguno
que lamentarse pudiera,
fué á la romería Helguera
y estuvo muy oportuno.

Recuerdos á los platillos.

Cuando regresamos à la villa, pudimos saber con satisfacción que el público castreño, siguiendo nuestro procedimiento, solo toma en las romerías
"La gaseosa de Gutierrez
con cerveza de Julián„.

ACERTIJO

Hace un año chiquilla
Que de tu aprecio,
Demandaba una plaza
de carcelero.
Sin que á la fecha
Sepa si está la plaza
Libre ó cubierta.
Pude durante el año
Verte y oirte,
Sin jugar, como estamos,
Al escondite.
¡Mas quien calcula!
Si unas veces me huyes
Y otras me buscas.
Yo supongo morena
Que no precise,
Ni decirte quien eres
Ni quien te escribe;
Y estas dos cosas
Tendrás presente niñá
Para estas otras.
Si como (no supongo)
Me dás la plaza,
Espanta los moscones
De las ventanas.
Y con ingenio
Haz que llegue á mis ojos
El nombramiento.
Tú y yo solo estamos
En el enigma,
Frente á frente nos vemos
Todss los días,
Conque resuelve;
Sin que acierte ninguno
Ni *esa*, ni....

ESE:

TEATRO-CIRCO

—

Anoche se verificó en este coliseo el beneficio de los reputadísimos Clowns Santos y Pietringa.

Asistió poco público, no por falta de simpatías, sino por no haberse anunciado como se esperaba.

De todos modos debemos consignar que los beneficiados se lucieron haciendo pasar un agradable rato al público, por lo que recibieron no pocas ovaciones y regalos.

Hoy se despide la Compañía dando dos variadas y magníficas funciones en las que tomarán parte todos los artistas.

Esperamos que el público castreño, siempre atento á la llamada que hacen los artistas de mérito, acudirá esta noche al magnífico Teatro-Circo proporcionando un lleno ventajoso, en estas circunstancias, para la Compañía y demostrando una vez más sus nobles sentimientos, para dar el adios cariñoso de despedida á tan simpáticos como excelentes artistas.

***

El lunes ó martes próximo llegará á esta una reputadísima compañía de Zarzuela, que empezará á actuar probablemente, el jueves 9 del actual.

SERRANAS

—

Tengo una querella más,
casi la que más me importa,
porque esta tiene lo menos
dos ojos más que las otras.

—

¿Sabes qué pienso, Serrana,
pues pienso, hija, en que no pienso
absolutamente en nada.

—

Colmo de la tontería:
las tablas y los becerros
de las últimas corridas.

—

Diez cajas de cerillas
consumo en balde
buscando los festejos
de Castro-Urdiales,
pues los que anuncian
debe ser el programa
de los de Lusa.

—

¡Serranilla, Serranilla!
¿cuándo le quitará el cielo
la vara á Santa Marina?

—

Dicen que estancan la sal,
para la que usa el alcalde
lo mismo le debe dar.

—

Si los pueblos solo votan
á quien les dá protección,
¿cómo votarán en Castro
á don Manuel Eguilior?

—

Quisiera que el alcalde
ó el secretario,
ó don Gregorio Otañes
fuesen un rato,
al cementerio;
hay allí una de yerba
que mete miedo.

—

Han sido las dos corridas
una completa tontuna:
se gastan aquí unos toros
que no se les vé la punta.

CHUTI.

MESA REVUELTA

El jueves último tuvimos la satisfacción de saludar á una lumbrera de la escena española.

El célebre actor don Antonio Vico giró una visita á esta villa en unión del conocido empresario de Teatros en Bilbao, señor Revuelta, con objeto de poder apreciar de cerca las bellezas del hermoso Teatro-Circo, propiedad del señor Baquiola.

El generalato de la escena española quedó gratamente impresionado dedicando muchísimos elogios á las condiciones, buen gusto y elegancia con que se ha construído el grandioso edificio.

En la brevísima interview que celebramos con el incomparable artista nos manifestó sus grandes deseos de poder proporcionarnos ocasión de admirar sus méritos organizando cuatro ó seis representaciones.

Ignoramos si se nos cumplirán nuestras esperanzas dados los compromisos que el propietario del Teatro-Circo tiene adquiridos con otras compañías; pero de todos modos sería una satisfacción para el vecindario, y no escaso beneficio para la empresa si se realizaran estos proyectos.

Los sombreros de paja están en Castro á la orden del día.

Ya, apenas si se acuerda nadie de que, á pesar de haberse acordado en sesión, todavía no se ha celebrado el juicio administrativo para ultimar el célebre expediente Zaldumbidesco.

Hoy solo nos preocupamos de adquirir los famosos sombreritos de paja que vende don Julián Fernández en su bien surtido establecimiento.

Si los gasta el mundo entero
y cuestan á siete reales,
¿no habrá nadie en Castro-Urdiales
que me regale un sombrero?

Un colega Santanderino, *El Correo de Cantábria*, dá cuenta, y consagra todo su interés porque sea un hecho, el haberse acordado invitar á nuestra banda municipal para que asista á los festejos que en la capital de la provincia han de tener lugar á fines del corriente mes.

Ponelde manifiesto el entusiasmo que reina en la mayor parte de los centros oficiales y sociedades particulares y asegura que se prepara un gran recibimiento con el cual se prueba el cariño que hermana á ambos pueblos.

Por hoy solo nos concretamos á dar las gracias al colega y á los organizadores, agradeciendo altamente en nombre del vecindario castreño, todas esas pruebas de simpatía.

Oportunamente daremos más detalles.

Desde que me he propuesto viajar en bicicleta se ha revuelto todo el elemento de este *sport*.

Unos las venden para comprar otras mejores; otros pretenden comprarlas para emplear en sus viajes este nuevo medio de locomoción, y hasta se asegura que se va á establecer una sociedad ciclista.

De todos modos lo que más precisa es que vaya aumentando mi suscripción, pues me urge mucho.

Suscribirse, por favor,
con plata, papel ó cobre;
den todos que es para un pobre
que no ha sido interventor.

Se encuentra otra vez entre nosotros el notable ciclista y jóven castreño don Florentino de la Helguera.

Su último *record* lo verificó desde Vitoria á esta villa.

Ha compartido con nosotros las horas de solaz y alborozo que nos ofrecieron los alegres días de las fiestas.

Dentro de breves días regresará á Valladolíd donde reside su familia.

Recientemente, el Comitè Central de la *Unión Velocipédica Española*, le ha expedido un título nombrándole Presidente del Comité de la segunda región, que comprende las provincias de Santander, Burgos, Palencia, Zamora, Salamanca, y Valladolid que supone la capital.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido *Sportman* por el nuevo nombramiento.

Con motivo de la querella interpuesta contra nuestro estimado compañero don Eduardo Serrano, ha visitado nuevamente la redacción de este semanario el Juzgado, incautándose de varios ejemplares correspondientes al día 5 de Abril próximo pasado.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático jóven don Gustavo Castellanos, que procedente de Madrid donde sigue la carrera de Leyes, viene á pasar las vacaciones al lado de su familia.

Bien venido.

Al entierro de la jóven Asunción Lavín y Cobo, asistió numeroso público siendo una verdadera manifestación de duelo. Entre las coronas que adornaban el coche fúnebre, figuraba una muy hermosísima de flores naturales confeccionada y dedicada por la profesora y condiscípulas de la malograda jóven.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio más sentido de nuestro pésame.

Al dar la noticia en nuestro número anterior de la perdida de un llavero con tres llaves chiquititas, se nos ha entregado otro llavero que contiene cuatro, y no es el llavero á que nos referíamos; así pues, á la persona que le falte este último, puede pasar á recogerlo á esta redacción, y quien haya encontrado el citado primeramente, puede entregárnoslo dándole un millón de gracias anticipadas y ofreciéndole una gratificación.

Bicicleta para (Chuti)

	Pesetas
Suma anterior. . .	69,25
X. X.	2
Uno que botó la candidatura de *Chuti*. . .	0,50
Su compañero de romería y amigo.	0,50
Total . . .	72,25

Continúa abierta la suscripción

Nuestro corresponsal de Laredo nos participa en carta que el día de San Pedro tuvieron una reunión magna todos los fabricantes de conservas de aquella villa y en la que se celebró un banquete cuyo menú estaba encomendado á la acreditadísima fonda de Clara.

No nos precisaba saber que los comensales allí reunidos brindaron por los dueños de esta conocidísima Fonda para convencernos de que el menú era exquisito variado y digno de toda clase de elogios.

Es una verdad patente
que proclama ingènuamente
todo el que en Laredo para
que no hay como casa *Clara*
en todo el orbe existente.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASTRO ELÉCTRA

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD

Desde mañana seis se pagará á los señores accionistas, en la oficina de esta Compañía, su dividendo de pesetas 12, 50 por acción acordado repartir á cuenta de beneficios del corriente año.

Castro-Urdiales 5 de Julio de 1896. —El presidente del Consejo de Administración, *S. Dúo*.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

TALLER DE RELOJERIA Y MÁQUINAS

"SINGER,,

PLAZUELA, 12.—CASTRO-URDIALES

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Màrio Corcuera.

BICICLETA

Se vende á plazos una, con tres meses de uso, sistema Albendorff con Neumáticos sistema Demlop, con juego completo de guarda barrros, freno de rodillos, bomba, bolsa de cuero, aceitera, llave inglesa y llaves fijas.

Informarán en esta imprenta.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardin, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 20

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemàticas Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca, Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta. —Pídanse reglamentos.

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 35

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 4

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

¡0,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafès

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 8	ÁLAVA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VENTA

En esta villa de Castro-Urdiales, y en la casa número 5, de la calle de Jardines, se vende el piso principal de la misma; el interesado que desee comprarle, se entenderá con Alejandro Vallejo, que vive en el pueblo de Micño casa de don Fermín Orella piso segundo.

Castro-Urdiales 24 de Mayo de 1896.

Alejandro Vallejo.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca à precios económicos.
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

Se vende una vertedera para cargar mineral.
Informarán en esta imprenta.

(BOCA.) MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.) (BOCA.) (BOCA.)

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 12 de Julio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 241

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

Cinturería, 7.—BILBAO

Gran surtido en flores, Cintas, Fantasías, Velos, Pluma, Plixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches, Surat, y terciopelos.

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Colegio de 2.ª enseñanza

Con atento B. L. M. se nos ha remitido, el Reglamento de Colegio de primera y segunda enseñanza y preparación para carreras especiales, entre otras Náutica y Comercio; que se ha fundado en esta villa, bajo la dirección del Maestro superior, don José Cormenzana, y cuyo contenido publicamos íntegro, creyendo responder á la satisfacción de los lectores y á nuestra propia congratulación.

Lentos, aunque importantes, son ya los adelantos que en nuestra linda villa, se vienen implantando, pero haciendo justicia, pocos tienden á un fin tan provechoso, tan preciso y tan plausible como la creación de este Colegio.

Haciendo historia á grandes rasgos, noble y justo es dedicar algún recuerdo á don Liborio Tapia y don Julio del Arco, campeones esforzados en pró de la enseñanza, durante há poco tiempo. Aún al presente ruedan en nuestro municipio varias peticiones y ofertas á este fin; y amargo, pero cierto, es que bullendo en todas las conciencias esta necesidad, ni un labio se abre para protejerla, ó conquistarla.

Grandes gastos exige la implantación de un establecimiento de esta índole, no cabe duda en ello; quizá esta fué la causa de la inercia en que vive, pero lo que las arcas del pueblo no soportan, ha venido á llenarlo la decisión particular, lo que un Ayuntamiento no ha logrado una firme y valiente voluntad lo ha conseguido.

No han de ocultarse á los implantadores del Colegio, la ardua empresa que emprenden; negocio es que precisa un capital inmenso de paciencia y amargura, sembrarán mucho esfuerzo, antes de recojer sazonado fruto; pero si es férrea y arrojada su decisión, Castro es un campo inmenso donde no está la tierra trabajada, donde al brote se cortan los retoños para plantarlos en América, en que la falta de enseñanza arroja allende de los mares los más hermosos frutos de su corazón.

La enseñanza, como la política, precisa que enseñen á aprenderla, para coronar en Castro la ambición de un Instituto con profesorado nutrido y bien pagado, es preciso que los padres vean la posibilidad de que en este rincón pueden brotar cabezas perfectamente organizadas é instruídas.

Por eso este Colegio, modesto engarce de los que dedicados á otras ocupaciones, pueden ir preparando la futura generación, que garantiza con un título oficial el curso de sus estudios, que prestando lenta afición y positiva economía á los alumnos, facilita importantes profesiones y digno porvenír; vendrá, si se le ayuda por el pueblo, á ser firme columna levantada en nuestro puerto contra esa desoladora emigración de esperanzas casreñas moldeadas al calor del mostrador y enfermas ante el peso del clima y del trabajo americano.

Hoy hasta la familia más modesta, puede elevar sus hijos, hoy cuando por la mente del marino cruzase en la borrascas la idea de tener que separarse de un trozo de su alma, ó entregárselo al mar, vendrá la blanca idea á darle lenitivo de que mientras él lucha con las olas, su hijo estudia afanoso, encontrando en su casa los brazos de aquel sér para acariciarle cuando jóven y sostenerle cuando viejo. Tendrá siquiera un triste, pero hermoso consuelo, decir, yo moriré desesperado en medio del cantábrico sin un abrazo estrecho y cariñoso de mis hijos, pero estos á un pequeño esfuerzo mio, morirán rodeados de los suyos y recibiendo un beso en su último suspiro.

(Continuará)

Ayuntamiento

Sesión del dia 11 *de Julio de 1896*

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los señores Otañes, Hornoas, Ortíz, Baquiola, y Berris.

Leída el acta de la anteríor, se dió lectura del informe que la comisión dá, respecto á la cuenta presentada por la Junta de Lusa opinando sólo importa la plantación de los chopos la cantidad de 100 pesetas en lugar de las 170 que pide la Junta en la cuenta presentada, quedando la corporación conforme con el informe de la Junta, no sin fijar antes su atención en un párrafo del informe en el que se da cuenta de haber observado la construcción de un muro junto al rio que cierra parte de un terreno del común y no se ha dado conocimiento.

Se dá conocimiento de otro informe de la comisión de Obras manifestando que el impuesto que deben satisfacer los propietarios que construyan fincas, con arreglo á tarifa será el siguiente: por los edificios de nueva planta 25 pesetas; por abrir huecos de balcones y puertas, 4, y por los de ventanas 2.

Después de algunas manifestaciones hechas por los señores Santa Marina y Ortíz, se acordó estipular 25 pesetas para los de edificios de nueva planta; 12,50 para la edificación de nuevos pisos sobre los indicados; 4 por cada hueco de balcón ó puerta que se abra y 2 por cada uno de ventana.

El nuevo administrador de bienes del estado pasa una comunicación dando cuenta de la toma de posesión del cargo, haciendo presente el nuevo proyecto respecto á la marcha administrativa que convendría seguír.

Se dá lectura á una carta remitida por don Máximo Bolado haciendo presente la satisfacción con que han recibido la noticia publicada por *El Correo de Cantábria*, de haberse acordado en sesión acceder á que acuda nuestra banda municipal á Santander para tomar parte en las festividades que se celebrarán en dicha población, y consagra ca-

riñosísimas frases al pueblo y Ayuntamiento de Castro, en nombre del de Santander.

Se acuerda se fije para el día 1.° de Agosto las subastas de la construcción de una escala en Mioño y otra en Otañes, cuyo presupuesto asciende á 18,938 pesetas con 18 céntimos.

El alcalde pedáneo de Oriñón solicita la música para amenizar la festividad del Cármen que se celebra en dicho pueblo.

El señor Otañes manifiesta que ese mismo día precisa la música el pueblo de Otañes, y que también se conmemora la misma festividad en los de Sámano y Talledo, advirtiendo que no se debe dejar sin música á Otañes, pues es el pueblo que más contribuye.

El señor Alcalde, razonando lógicamente, manifestó que los pueblos estaban bajo el amparo del Ayuntamiento central y por lo tanto todos eran acreedores á que se les tratase con igual consideración.

El señor Otañes dice que en ese caso se debe contratar música para todos, toda vez que la banda solo puede atender á dos pueblos, dividida en dos fracciones.

Varios concejales y con ellos el señor Alcalde, entienden que so sortee las dos fracciones, y los pueblos que no sean agraciados, sean atendidos concediéndoles tamboril.

El señor Otañes dice que eso es *administrar con los piés.*

El señor Alcalde le llama al órden, aunque de una manera particular, y después de algunas otras salvedades se acuerda conceder *media música* á Otañes y la otra media que se sortee entre Sámano, Talledo y Oriñón, resultando favorecido para este año Oriñón, y los restantes que salieron por este órden, Sámano y Talledo, tamboril.

El señor Otañes consigna su protesta por el acuerdo y se pasa á otro asunto.

La Junta de Lusa dá conocimiento de haber notado un escape de agua en la tubería de la fuente de dicho pueblo, y se autoriza el inmediato arreglo.

El rematante de consumos de dicho pueblo participa el mal estado en que se encuentra el camino que conduce á las minas ó sea Campo de la Ezquerra y dice que por prestación personal, se podía conseguir ponerlo en buenas condiciones.

La Junta administrativa de Mioño, por indicación del rematante de consumos de este pueblo, pide la supresión de los caminos antiguos.

Se dá lectura al informe de la Junta de Sámano, sobre un terreno que figura, segun escritura, propiedad de don José María Rodríguez á quien le denuncia José Pando, vecino del mismo pueblo sobre la demarcación del terreno. Como se presenta alguna duda, se acuerda pase el Arquitecto á que preste su informe, después de estudiado el asunto.

Serafina Cuervo, vecina de Mioño, y á quien se tiene asignadas 7,50 pesetas mensuales por espacio de un año, suplica se le anticipe el total, pues piensa marchar con sus hijos al lado de su familia y no cuenta con recurso. Se concede la petición.

Se da lectura á una exposición presentada por don José Cormenzana, maestro de esta villa en la que participa la institución de un Colegio de primera y segunda enseñanza, ampliado con las carreras de Comercio y Náutica; presenta el reglamento que publicamos en otro lugar de nuestro semanario, y pide la protección moral de la corporación, acordándose participar á dicho señor que el Ayuntamiento vé con gusto la idea, y da las gracias al señor Cormenzana por el celo é interés que se toma por que prospere la enseñanza en esta villa.

Se autoriza para tomar nueve baños calientes á una enferma, y se concede la plaza vacante de barrendero al llamado Miranda, entre los cuatro que la solicitan.

Pasa á la comisión de Festejos la carta del actor don Francisco Muñoz, solicitando el Teatro de la villa para actuar en él la temporada de verano.

Se autoriza el pago de las cuentas presentadas por las Juntas de Santullán y Lusa por asistencia y gastos ocasionados por varios enfermos variolosos.

Se recibieron los rewólvers y tercerolas pedidas á Eibar, y se señala para dentro de 15 días, á contar desde hoy, la subasta de los trajes para la guardia municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

MESA REVUELTA

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Gil Margañòn, maestro distinguido de una de las escuelas públicas de esta villa, que ha regresado de la Córte después de haber hecho unos brillantes ejercicios en las notas de sobresaliente y mención honorífica en los exàmenes de prueba de curso en el cuarto año para la carrera del Magisterio, consiguiendo también la nota de sobresaliente en la reválida para adquirir el título de maestro Normal.

Mucho nos congratulamos del brillante èxito obtenido por el señor Margañón en sus estudios, y por lo que afecta al cargo que desempeña en la villa y como particular amigo, reciba nuestra más cordial enhorabuena y felicitación.

Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia tiene el proyecto de reponer varios de los Juzgados suprimidos costeando el estado los gastos que ocasionen y conceder á los Ayuntamientos de los restantes que quedaran suprimidos, el derecho de reponerlos siempre que por cuenta de estos, se sufraguen los gastos.

Ya llegó la hora de que el señor Eguilior pague à Castro los muchos favores que le debe, pues no creemos le sea difícil conseguír sea repuesto este Juzgado, que injustamente y por no poner los medios á tiempo nos fuè arrebatado.

Ayer hubo en una casa de la carretera de Castro à Brazo de Mar un fuerte alboroto entre dos sujetos, y agravándose la cuestión resultó que llegando á las manos, recibió uno de ellos una puñalada en el vientre, por lo que fuè conducido al Hospital en grave estado.

El agresor, capturado dentro de la villa, fué puesto á disposición del Juzgado el que empezò inmediatamente á instruír el sumario.

Carlos, el pintor francés,
que ha tiempo reside en Càstro,
viene recibiendo elogios
por su esmerado trabajo,
Pinta y arregla los coches
de modo tan superior,
que los dueños de carruajes
lo buscan, «al por mayor».
Por viejo y destartalado
que esté, tan nuevo lo deja,
que lo pienso contratar
cuando tenga bicicleta.

El miércoles salió para Valladolid nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera, distinguido sportman del ciclismo.

Deseamos que haya llegado con bien á su destino, y ambicionamos su pronto regreso para poder congratularnos como siempre can su buena amistad y compañía.

Ya empezaron los castreños
que en invierno están ausentes,
á regresar á la villa,
por pasar con sus parientes,
siguiendo costumbre añeja,
los tres meses de verano;
vinieron muchas familias,
Leonardo Rucabado,
Juanito, Antonio, Jesús,
también Emilio Lazbal
y otros muchos cuyos nombres
no os posible recordar.
La colonia forastera
no ha de tardar en venir;
todos menos Eguilior
que este año al dejar Madrid
se marcha con su familia
con la música á otra parte,
y deja à Castro, al Casino,
á *don Teles* y al de Otañes.

Buen viaje, y la mar bella, como se suele decír. ¡Claro! desde que llega uno á Senador vitalicio por derecho propio, no nos importa un bledo los pueblos que nos elevaron á este alto puesto.

Varios vecinos de la calle de Ardigales, profundamente indignados, nos denuncian que el jueves último fué maltratado por el guardia municipal Lino, un niño en la calle nueva que da paso á la de la Ronda; que al interrogar el hermano mayor del niño al citado policía que porquè le pegaba, èste le propinó como única contestación un tremendo bofetòn que le señalò la cara; que al producirse el escándalo por las protestas de los transeuntes que presenciaron la escena, salió la madre de los chicos y recriminó al guardia el proceder que habia empleado con sus hijos; que el mencionado guardia la sujetò por el brazo amenazándole llevár à la «perrera», pero tan bruscamente, que el facultativo don Julio del Arco vió en el brazo de la citada mujer las huellas impresas de las proezas del guardia; que aquella, en unión de sus hijos, dieron parte de lo ocurrido al sargento de la guardia municipal; que al día siguiente fué citada á la casa de la villa, y que al presentarse ante nuestro alcalde, lejos de otorgársele la justicia que esperaba por el bárbaro atropello, obtuvo por resultado, entre otras cosas que de paro improcedentes nos abstenemos de publicar, las siguientes, según manifestación de la interesada; que si llega á estar el Alcalde cnando fuè á dar parte, que la mete en la «perrera»; que llamó á los innumerables testigos que quería presentar como prueba, mujeres callejeras; y que faltó al sexo femenino castreño, sin atender á que su respetable y dignísima señora, es hija de Castso.

Si estos hechos son ciertos; si tal como se nos denuncian han sucedido las cosas, solo cabe decír á toda persona sensata, recta y de sentimientos humanitarios, que estamos en periodo inquisitorial, y que ya solo falta que el señor Santa Marina funde el Santo Oficio, estableciendo en la «perrera» el cuarto del tormento montado con todos aquellos terribles aparatos.

Las pobres víctimas del furor policiaco piensan acudir á los tribunales de justicia en vista de que no la han encontrado en nuestro alcalde.

¿Desde cuando, en qué Códigos ha leído don Telesforo que la guardia mu-

nicipal tiene derecho á cometer semejantes atropellos?

¿En què país vivimos?

¿Estamos gobernados, segun propala la opinión, por un hombre que blasona de ideas libres y avanzadas?

Confesamos ingénuamente que no podemos creer en la exactitud de los hechos tal como nos los denuncian, pues al ser ciertos, tendríamos que emigrar.

Veremos si nos convence la resolución del Juzgado.

Ayer llegó á esta villa la notable compañía de Zarzuela, que bajo la dirección de don Ricardo Cano y don Joaquín Vazquez ha de actuar en el nuevo Teatro-Circo durante la temporada de verano.

Los artistas que nos presentan los citados directores son reputadísimos, y han figurado en los principales teatros, por lo que es de esperar que sus probados méritos les haga obtener una brillante temporada.

Esta noche hará su «debut» la compañía, poniéndose en escena la preciosa zarzuela "Jugar con fuego„.

Esta función es extraordinaria.

Mañana lunes se repartirán las listas del personal y repertorio de obras que piensan poner en escena con las condiciones del abono, que empezará dando la primera función el mártes próximo.

A petición de varios vecinos de los pueblos inmediatos que no pueden asistir à las funciones de noche, hemos suplicado á la empresa establezca funciones de tarde los días festivos, y hemos podido lograr se nos complazca en nuestras pretensiones.

Se asegura alguna rebaja en los precios.

Hoy comerá tranquilo el ex-interventor de consumos señor Zaldumbide, pues como habrán podido observar nuestros lectores, no tratamos en este número, ni de *Irregularidades municipales*, ni de *expedientes*, ni de *juicios administrativos*.

ACLARACIÓN

—

No imaginen mis lectores,
porque hoy no salga pegando,
que nos vamos ablandando
ó que abrigamos temores.
¿Callar, teniendo razón?
El público bien lo sabe;
en nosotros jamás cabe
tan pueril humillación.
Mi conducta lo declara,
y he dado prueba bastante
de decir á cada instante
las verdades *cara à cara*.
Hoy salgo flojo, y lo siento,
mas no hay nada preparado,
y por cosas que han pasado
estoy la mar de contento.
En el número que viene
tendre más tiempo y lugar,
y les podrè reseñar
un asunto muy *chirene*.

CHUTI.

ANUNCIOS PREFERENTES

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Màrio Corcuera.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con sn huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por màs tiempo.

Dàràn razón, Barrera 1.° pral.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 20

CASTRO ELÉCTRA

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD

Desde mañana seis se pagará á los señores accionistas, en la oficina de esta Compañía, un dividendo de pesetas 12, 50 por acción acordado repartir á cuenta de beneficios del corriente año.

Castro-Urdiales 5 de Julio de 1896. —El presidente del Consejo de Administración, *S. Dño.*

BICICLETA

Se vende á plazos una, con tres meses de uso, sistema Albendorff con Neumáticos sistema Demlop, con juego completo de guarda barros, freno de rodillos, bomba, bolsa de cuero, aceitera, llave inglesa y llaves fijas.

Informarán en esta imprenta.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 10

SANTADER

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CON INCORPORACIÓN OFICIAL

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

Imp «El Sol de Castro»

Externos

Artículo 20.—Los alumnos *externos*, tendrán para la primera enseñanza, y demás estudios, las horas determinadas en el artículo 11.

Artículo 21.—Los internos y medio-pensionistas gastaràn uniforme obligatoriamente. Los permanentes y externos á su elección. Todos los alumnos medio-pensionistas, permanentes ó externos, tienen derecho á que se les recoja y acompañe á su domicilio, viviendo dentro de la localidad, por un empleado del Colegio.

Artículo 22.—Para los paseos, horas de las clases, y cuanto ataña al règimen interior del Colegio; observarán las disposiciones de sus profesores todos los alumnos.

Artículo 23.—El precio de las clases es:

Primera enseñanza,—Párbulos, 3 pesetas mensuales.
Segundo período, 5 pesetas mensuales.
Tercer período, 7,50 pesetas mensuales.
Segunda enseñanza.—Cinco pesetas mensuales asignatura.
Pasantías.—Tres pesetas mensuales todas las clases.
Los demás estudios, precios convencionales
(Los pagos adelantados).

Artículo 24.—Los castigos consistirán únicamente: Primero. En reprensión privada.—Segundo. En reprensión ante sus compañeros de clase.—Tercero. En reprensión ante el profesorado y alumnos todos del Colegio.—Cuarto. En expulsiòn del establecimiento.

Artículo 25.—Los premios consisten en: Primero. Medallas, libros, ó diplomas.—Segundo. Ingreso en el cuadro de honor, trimestralmente formado.—Tercero. Pago por cuenta del Colegio del todo ó parte, de las matrículas y derechos de examen.

ARTÍCULO ADICIONAL

Trimestralmente, se celebraràn en el Colegio, ò local adecuado, exàmenes parciales y públicos, para las familias ó encargados de los alumnos, formando el correspondiente Tribunal de exàmen, el Director de estudios, el Director espiritual del mismo (sacerdote del Colegio) y el padre del alumno que entre los asistentes al acto, sea designado por la suerte.

Castro-Urdiales 1.° de Julio de 1896.

EL DIRECTOR.

COLEGIO STA. ANA

ESTABLECIDO EN CASTRO-URDIALES

Con incorporación al Instituto Provincial de Santander, y Escuela de Comercio

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA=CARRERAS DE COMERCIO, NÁUTICA Y ESPECIALES

REGLAMENTO

DE SU OBJETO

Artículo 1.°—Respondiendo á la imperiosa necesidad de ensanchar los límites de la enseñanza, en una poblaciòn que como Castro-Urdiales, està llamada à tener verdadera y justísima importancia comercial y política, se funda en ella un Colegio de primera y segunda enseñanza y preparaciòn para carreras especiales, muy particularmente de Náutica y Comercio, bajo la dirección de un maestro superior, y auxiliado por dos licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras, y el Profesorado que sus necesidades ulteriores requiriese.

Artículo 2.°—Este Colegio, se encuentra incorporado al Instituto provincial de Santander, y á la Escuela pericial de Comercio, al efecto de que los estudios tengan la debida validez oficial.

Artículo 3.°—Para facilitar la forma y comodidad de los estudios, este Colegio admite alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

DE LA DIRECCIÓN

Artículo 4.°—El director del Colegio, puede, ó no, admitir, como alumnos, sin limitación alguna, á cuantos aspirantes deseen ingresar en el mismo, exigiendo los documentos, obras y mate[illegible] que juzgue necesario.

Artículo 5.°—Nombrará, ó separará, el profesorado en la forma conveniente á los intereses del Colegio y segun su criterio.

Artículo 6.°—Cuidará de la enseñanza del Colegio, siendo res-

Pepín

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco.

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 40 arrobas.

Informarán en esta imprenta.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 8	ÁLAVA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Joaquín Alcón

MARMOLISTA

Calle de Astarloa, letra J.—Bilbao

Y

San Francisco, 14.—Castro-Urdiales

Se hacen làpidas, panteones, urnas, pilas bautismales, pilas benditas, fregaderas, losetas, pavimentos, chimeneas, mesas para café, mostradores, mesas consolas, mesas de noche y lavadores.

Se hacen tallados en toda clase de piedra y cal hidránlica, composturas en cristal, porcelana y otras clases.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este señor no molestará casa alguna mortuoria sin que previamente se le avise, y entrega sus trabajos perfectos, esmerados y completos en medidas, conforme se le encarga, así lo acreditan sus numerosas obras buenas.

Economía en precios.

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

CARRERAS MILITARES

Academia Isidoriana.— Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

Director propietario: DON LUIS CHACÓN

Preparaciòn para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante don Josè Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años.—Secciones de 20 alumnos.—Profesor de matemáticas: Primera Sección, el Director y el capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. Segunda Sección, el capitán de Infantería D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador.—Francès, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada.—Dibujo, don Felipe Baños, Oficial 1.° de la Sección de grabado del depósito de la Guerra. —*Internos y externos.*—Queda la matrícula abierta.—Pídanse reglamentos.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

ponsable, para con los alumnos, de las faltas que en la misma ocurriesen. Recopilarà las notas de faltas ó quejas, que el profesorado le pase mensualmente, y dará de ellas cuenta á las familias ó encargados de los alumnos.

Artículo 7.°—Despedirá à todo educando, que sin justo y probado motivo, hiciese mayor número de treinta faltas, ó cuando oido el Profesor y su alumno, ó familia, juzgue á su buen criterio, que procede la expulsión. Cuando la corrección disciplinaria no llegare à ser causa de expulsiòn, impondrá el correctivo que merezcan, con arreglo al tenor del artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 8.°—Las cuentas, recibos, y correspondencia, que se dirijan al Colegio, ó del Colegio procedan, irán bajo la firma ó dirección del Director.

DE LOS PROFESORES

Artículo 9.°—Todos los profesores probarán su aptitud ante la dirección de este Colegio, cohibiendo los mèritos ó títulos que alegnen para serlo, los que se esplicarán en el cuadro de profesorado, que en sitio visible del Colegio y á disposiciòn pública existirá.

Artículo 10.—Pasaràn igualmente al Director nota de las faltas y aprovechamiento de los alumnos. Cuando la falta sea de gravedad, la notificará en el acto, pudiendo, caso urgente despedir, provisionalmente, al alumno, sin perjuicio del juicio contradictorio que segun reglamento atañe al Director.

Artículo 11.—El Profesorado de primera enseñanza, tendrá obligación de fijar seis horas diarias para sus clases, y los de segunda, y estudios superiores ó especiales, una hora por cada asignatura. Las pasantias tendrán duración fija de hora y media.

Artículo 12.—El Profesor, que por enfermedad, por licencia del Director, ó por cualquier motivo, faltase á su cátedra, deberá, por su cuenta y riesgo, tener profesor auxiliar que le sustituya.

Artículo 13.—Cuando por ausencia, ó disposiciòn del Director, tengan obligación de examinar ó acompañar á exámen á los alumnos, tendrán iguales derechos y obligaciones que el Director, sin perjuicio de poner todo cuanto ocurra en conocimiento de este à la primer ocasión que les fuese posible.

Artículo 14.—Un mès antes de presentarse á exámenes oficiales los alumnos, sus profesores expondrán por escrito su opinión del estado en que se encuentran, informe que el Director trasmitirá á las familias ó encargados, y con cuyo visto bueno, devolveràn los mismos á la Dirección.

DE LOS ALUMNOS

Internos

Artículo 15.—Para ingresar como alumno *interno* en el establecimiento, se precisa haber cumplido ocho años, estar vacunado, y no padecer enfermedad habitual ó contagiosa. Traer menaje de una cama de hierro, con su correspondiente servicio y muda, cubierto, vaso, 2 servilletas, 2 toallas, 3 mudas interiores (todo ello marcado) y adquirir los uniformes interno y de paseo, que proporciona el Colegio mediante el pago de 50 y 25 pesetas respectivamente; un par de zapatos de charol y calzado de casa.

Artículo 16.—El lavado y planchado de las ropas será de cuenta del alumno y la alimentación y servicio ordinario, de cargo del Colegio. Consistirá la primera: en desayuno de chocolate, café con leche, ó leche, á elección; comida á la Española, compuesta de sopa, cocido, dos principios, vino y postre. Todo ello con su pan correspondiente. Pagarán por su manutención y cuidado, 50 pesetas mensuales.

Artículo 17.—Cuando un alumno enferme, será trasladado á su domicilio en el acto, aunque el Colegio tiene facultativo para casos urgentes, y si por la distancia ó gravedad no fuese dable, podràn cuidarle en el Colegio la persona ó personas que sus familias ó encargados quieran, siendo de cuenta de estos cuantos gastos suponga la enfermedad.

Medio-pensionistas

Artículo 18.—Los alumnos *medio-pensionistas*, entrarán á las ocho de la mañana y saldrán á las ocho de la noche, haciendo en el Colegio, comida al medio dia y merienda á las horas y con el mismo régimen y condiciones que los internos. Pagarán 30 pesetas mensuales.

Permanentes

Artículo 19.—Los alumnos *permanentes*, estaràn iguales horas que los medio pensionistas, trayendo de su casa la comida y merienda, que solo podràn calentar en el Colegio. Pagarán 5 pesetas mensuales.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Julio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 242

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.

Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.

Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

DEMETRIA ORTEGA

MODISTA

Cinturería, 7.—BILBAO

Gran surtido en flores, Cintas, Fantasías, Velos, Pluma, Plixes, Gasas, Crespon en colores, Erpris, Evillas, Alfileres, Azabaches, Surat, y terciopelos.

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

LA SEÑORA DOÑA

TOMASA BRINGAS Y NAVARRO

VIUDA DE DON JUAN PABLO MARINA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1896

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el miércoles 22 del corriente á las 9 de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa.

(No se invita particularmente).

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, tienen concedidos 100, 40 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

Colegio de 2.ª enseñanza

Los primeros auspicios, de esta tan deseada institución, han sido, como es lógico, una acogida amable y cariñosa en el Ayuntamiento, en el pueblo y en las autoridades eclesiásticas.

Seguidos con deseo los primeros pasos de los fundadores, de sus lábios, oímos lo satisfechos que de todos han quedado y el agradecimiento que hácia todos sienten.

Mucho se nos ocurre que, digámoslo así, viniese á coadyuvar los planes de dar sávia al centro de enseñanza que pretenden, pero sabemos que estos, expuestos al detalle, han de ser públicos y notorios, y hasta dicho momento debemos abstenernos de exponerlos.

No formado aún el cuadro de profesores del Colegio, cuadro brillante y de soberbia garantía, si cuantos abogan por el mismo aportan su nombre y enseñanza; claro que es imposible darlo á nuestros lectores, como estos y nosotros desearíamos. Si en el número próximo pudiera haberse completado, tendremos en hacerlo público una verdadera satisfacción.

No cabe duda alguna, que desde la sencilla forma en que trata este centro de crearse, á una labor breve y sencilla, debe seguír un progreso y término satisfactorio. La carencia casi total de gastos que su fundación supone, y que desinteresadamente legan á la idea sus implantadores, hacen doble posible la aspiración del pueblo, de tener en su seno un Colegio oficial que reporte tan útiles ventajas.

Castro puede sostener perfectamente un centro de esta índole con fuerzas y recursos propios, y éstos han de sobrar si los padres de familia ven en él garantido el porvenír de sus hijos.

Hasta hoy, fué el bachillerato un escalón preciso á todas las carreras, que por su coste fuera del pueblo natal, suponía casi una barrera infranqueable á los alumnos, cuyos bienes no eran cuantiosos; hoy nuestro actual Ministro de Fomento lo hace un título que en sí lleva el derecho de ostentarlo como carrera, concediendo derechos importantísimos á sus poseedores.

Esta medida justa, equitativa, que corta de raíz el absurdo de que muchas carreras, cuyos trabajos no exceden de cuatro años de estudios, puedan aspirar á un sueldo en instituto ú oficina oficial de 8.000 reales, mientras un bachiller en Artes, con treinta asignaturas aprobadas y seis años de estudios, no tenga más derechos concedidos que los de un simple trabajador, á no finalizar una carrera, ha venido á engrandecer la importancia de este centro de 2.ª enseñanza, hoy fundado y el cual supone en Castro-Urdiales un porvenir para el pobre y una comodidad para el rico.

Hecho ley, el proyecto de nuestro actual Ministro de Fomento, un bachiller en Artes tiene ya la esperanza de aspirar á un destino inamovible de 2.500 pesetas en establecimiento oficial, y por lo tanto el grado supone una carrera seria y respetable ante el Estado y ante la sociedad.

Hora era de que nuestros legisladores comprendiesen que la 2.ª enseñanza representa un número de conocimientos mayor que esas carreras breves, de que viven millares de familias, y diesen á los estudios que exige, el grado de superioridad que corresponde segun su extensión é importancia; y hora es que Castro tenga entre sus adelantos un centro de enseñanza para sus hijos.

(Continuará)

Ayuntamiento

Sesión del dia 18 de Julio de 1896

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Hornoas, Cerro (don Manuel), Berris; Urruticoechea y Ortiz.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Adjudicar definitivamente la subasta para la construcción de 200 mesas para las escuelas públicas, á don Manuel Urquijo, en la cantidad de 13 pesetas cada una.

Disponer que el Arquitecto municipal, previo reconocimiento, certifique de las obras ejecutadas por el contratista, en la carretera de Otañes á Setares.

Pasar á informe de la comisión de Obras, la petición de la Junta administrativa de Santullán, solicitando la reparación de caminos.

Desestimar la reclamación presentada por don Francisco Zunzunegui, solicitando la indemnización de 26 pesetas como perjuicio por un enfermo que tuvo en su casa.

Aprobar el contrato celebrado por la Junta administrativa de Sámano, para la asistencia de tamborileros en las romerías que celebra dicho valle.

Ordenar á don Antonio Hermoso, construya de nuevo la pared caída en el camino que desde Santa Catalina conduce al barrio de Pando, y que cerraba su propiedad.

Quedó al estudio de los señores concejales el presupuesto presentado por el Arquitecto municipal para la apertura de una calle, y arreglo de otra desde la carretera al muelle de Ocháran Mazas.

Negar á don José Carvajal, el el permiso solicitado para construir un caño desde su casa en el barrio de Brazomar al río del mismo, ordenando lo efectúe de un pozo negro.

Acceder á lo solicitado por don Manuel Lopez, siempre que tenga derecho á la pensión que pretende.

Conceder á un enfermo la cantidad de 50 pesetas para que pueda trasladarse á Santander con objeto de atender á la curación de la vista.

Aprobar la cuenta importante 100 pesetas por festejos públicos celebrados en Ontón.

Disponer se satisfagan 5 pesetas por la conducción de un enfermo desde Otañes al hospital de esta villa.

Ordenar ingrese en dicho establecimiento, el enfermo Antonio Saez, vecino del pueblo de Lusa, previa certificación facultativa del padecimiento que sufre.

Conceder un socorro de lactancia y otros á enfermos pobres.

Ordenar se suspenda el derribo de árboles en la márgen del río de Brazomar entre el riachuelo y antigua puerta, por considerar el Ayuntamiento que son de su propiedad.

Señalar el domingo 2 de Agosto á las 11 y 1|2 de su mañana para contratar por subasta pública el vestuario necesario á la guardia municipal.

Autorizar á la comisión de Obras, para adquirir una faja de terreno en el sitio de la Estrella para vía pública.

Quedar enterada de la comunicación recibida del maestro de la escuela de niños de Mioño, de haberse verificado en ella los exámenes ordinarios, y ordenar que se haga extensiva á la misma los premios que han de darse en las escuelas municipales.

Disponer la entrega de 50 pesetas al Director del Colegio de Santiago Apóstol, con destino á adquirir premios para los alumnos del mismo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Pequeñeces

Bosquejo de un asunto que puede dar juego en dia no lejano, si se plantea y confecciona.

La acción empieza á la caida de la tarde del jueves 9 del mes actual y en una huerta sita en las inmediaciones de la puerta de San Francisco de esta villa.

El que la posee proyecta el *alimentar* á un plantío de tomates, que faltos de regadío empiezan á marchitarse varios amigos prometen acompañarleen la operación del riego; èl lo toma á broma, porque á parte de estos se les tilda de pocos amigos de trabajar mucho y se suscita una discusión de la que viene una apuesta y por fin se determina regar los tomates en aquella noche.

. . . . . .

La noche ha tendido sus negros crespones sobre nuestro horizonte, dejando entre sombras las afueras de esta villa.

En la huerta citada es interrumpida la obscuridad por las luces de las bujías que iluminan la escena que en ella se desarrolla, y el silencio, por el contínuo chocar de los baldes que acarrean el agua desde la barrica situada en la puerta sobre un carretón á las plantas que precisan riego, y por las frases que se cruzan entre los que allí se encuentran empleados en esta faena.

Como estos no tienen que tratar de ningun secreto, chanchullo ni agiotaje, dejan paso franco á cuantos amigos acuden á presenciar la escena, y no traspasan los límites de su buena educación, de la decencia, de la caballerosidad ni de la cortesía, arrojando fuera de la huerta, despues de habérseles tenido consentidos, á los que amistosamente asisten á contemplar el chistoso lance del riego de los tomates.

¡Què escena aquella!

Mojaduras por todas partes; irregularidad en el riego, pues á unas plantas se las empapaba de màs agua que á otras; risas, luces inciertas y rumores de cerdos que gruñen no lejos de este lugar hacia el *Este*.

¡Cuántos melones! ¡cuàntas calabazas! ¡cuantos pepinos y tomates diseminados por aquellas inmediaciones!

. . . . . .

Terminada la operación del riego y á bordo de la *carroza* iluminada (léase carretón) abandonaron los intérpretes de aquella acción la huerta; y mientras los unos se retiraban á sus domicilios, tranquilos y satisfechos por haber ganado la apuesta y no haberse portado de una manera soez, los otros se recogieron en el, por ellos renombrado, *Hotel*, donde tampoco dejaron de ocurrir lances chistosos, por haberse encontrado ocupada la habitación por un ejemplar de la raza canina que exclamaba al salir de estampía:

Yo que por la puerta entré
por la ventana salí,
tantos palos den à mi amo
como esos me han dado á mí.

. . . . . .

Como siempre tenemos la costumbre de dar á los escritos que no están muy claramente expuestos distinta interpretación de la que tienen, para que con estas pequeñeces no ocurra lo mismo y nadie crea que lleva doble intención, nos vemos precisados à aclarar que la huerta es la del acreditado comerciante Zacarías Bárcena; José Marí, Manrique y Valentin Sierra los que presenciaron y contribuyeron al riego y los dos de la apuesta, dos vecinos de esta villa cuyos nombres no es de precisión citar, pero que de ellos puede dar razón el ex-interior de consumos y actual fabricante de gaseosas, señor Zaldumbide, que pudo verlos de cerca al acudir al abrebadero de San Francisco con su caballo *niño*.

Un nuevo hortelano.

RIMAS

Sé que, porque amé á un tiempo á otras (mujeres
Te quejas, sin razón, de mi inconstancia:
Sin mirar que yo amé siempre constante,
Aunque en diversos cuerpos solo hay un alma.

***

Ven á mis brazos, te uniré á mi pecho
A confundir mi amor y tu ternura;
Y la esperazan en inmortal ventura
Al correr las cortinas de tu lecho:
Vírgen, dejando las etéreas salas,
Nos envuelva en los pliegues de su manto,
Y ángel, subiendo á Dios en dulce encanto,
Nos cubra con la nieve de sus alas.

—

Ven á mis brazos, te daré mi alma
Con los arrullos de tu amor dormida:
Yo busco ansioso en tu beldad la vida;
Yo encuentro amante en tu pasión la calma:
Mientras con brazos trémulos te estrecho
Con tus ardientes gracias me fascinas...

. . . . . .

Y entreabriendo con tiento las cortinas
Se rie Satanás detrás del lecho.

***

Te ví ayer viva y llorabas,
Estabas triste, muy triste:
Te ví hoy muerta, y sonreias,
Ya no estabas triste, y dije:
«¿Porqué ayer viva lloraba,
Y porqué hoy muerta sonrie?»
Y entonces te ví en el cielo,
En donde ví convertirse
Las lágrimas en sonrisas
Las niñas en serafines:
Y es que allí es vida la muerte
Del que aquí muriendo vive.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

ROMERÍAS

Cuatro son las que se celebraron en el distrito de Castro con motivo de la festividad de la Vírgen del Cármen.

OTAÑES

En este pueblo, que por tradición antiquísima viene siendo el más favorecido en asuntos de romería, se ha notado este año poca animación y menos concurrencia de romeros que en los anteriores, quizás porque el elemento castreño se compartiò entre varios puntos, à semejanza de la música ò tal vez á consecuencia del cariz nebuloso que presentaba el cielo amenazando tormenta, y màs aún porque en las zonas mineras, allí próximas se trabajó este día como en los demás laborables del año.

No obstante de esta marcadísima falta de la afluencia de romeros de otros años, puede asegurarse que no faltò la algazara y el regocijo durante todo el día, acentuándose más y más por la tarde, que tomó parte la fracción de la música destinada á amenizar la fiesta de este pueblo.

Puede decirse que el elemento joven de ambos sexos, en su mayoría, era de Castro.

Allí vimos una hermosa colección de jóvenes castreños, pues aunque entrados en años, son célibes y además pasados por agua, que se divirtieron de lo lindo despues de haberse reforzado algun tanto sus estómagos, con rica langosta á la *vinagreta*, hermosos trozos de ternera á lo romero, y otros complementos.

De todo lo cual certifica Romualdo y *menda*, porque en ello tomaron no poca parte.

ORIÑÓN

Contaba este año con el nuevo atractivo de la cooperación de la música, y ese, sin duda, fuè el motivo de que en este pueblo se advirtiera más animación que en los años anteriores.

Ya desde por la mañana comenzó la barca à pasar muchas familias determinadas á disfrutar en aquel pintor sco paisaje las delicias que les ofrecían los festejos.

Por la mañana celebróse una solemne misa, en la que ofició don Vicente Rodriguez y á la que asistieron numerosos fieles. Del panegírico estaba encargado don Benito, sacerdote de Liendo, que terminó su brillante sermón, dedicando un recuerdo á nuestros hermanos que en Cuba luchan por defender la integridad de la patria y pidiendo á la Vírgen futura paz y gloria para nuestras tropas.

Acto seguido fuè sacada en procesión la imágen de la Vírgen, ofreciéndose gustosas à llevar las andas cuatro señoritas de esta villa.

Por la tarde fueron acudiendo romeros de todos los pueblos inmediatos y la otra fracción de la banda de esta villa, y empezó el alborozo propio de estos casos; por la noche se iluminó á la veneciana la praderita inmediata á la iglesia, donde estuvo tocando el tamboril hasta las once de la noche, hora en que terminó la fiesta.

En esta romería nos dicen que al obscurecer, y cuando las familias acudian á la barca para regresar á esta

vil'a ocurrió una pequeña nota discordante, que segun manifestación de algunos testigos, pudo traer grave consecuencia.

De grado censuraría
á quien promovió el percance
más lo omito por que el lance
es propio de *romería*.
Solo se puede sentir
por el susto de la gente
y por cierto inconveniente
que no se puede decir.
Yo lamento este fracaso
que es acreedor á una homilia,
más «son *cosas* de familia
de las que nunca hice caso »

***

De las romerias verificadas en Sámano y Tolledo no se nos ha facilitado dato alguno.

Hasta otra.

TEATRO-CIRCO

Con lisongeros auspicios ha empezado la temporada teatral en este nuevo y precioso coliseo.

Jugar con fuego, *La Tempestad*, *Marina*, *El Grumete* y *El Anillo de hierro* son las obras puestas en escena.

En todas ellas hemos podido convencernos de que los directores señores Cano y Vázquez nos han presentado en Castro una compañía de zarzuela, que por su número y categoría de los artistas, excede muy mucho de nuestras aspiraciones, dada la poca afición que sentimos por este espectáculo.

Enumerar esta semana los muchísimos méritos que cada artista posee, seria para nosotros imposible por carecer de espacio; bàstenos consignar que todas las tiples cada una en su cuerda, que todos los tenores, los barítonos, los bajos, el coro y la orquesta, cosechan todas las noches muchísimos aplausos; que las obras salen ajustadísimas, bien presentadas y bien vestidas; que el precioso decorado debido al pincel del reputadísimo artista don Arturo D' Almonte, se admira todas las noches con aplauso, y, por último que es una compañía acreedora à que Castro entero asista á las funciones, contribuyendo con ese pequeño desembolso á sostener en esta durante la estación veraniega á los renombrados artistas que por suerte han venido este año á proporcionarnos ratos de soláz ofreciéndonos un trabajo que pocas veces lo vemos en Castro tan lucido.

Felicitamos tambien al propietario del Teatro-Circo, señor Baquiola, por el acierto que tuvo en la eleccion de tan buena compañía y por que además de proveer á Castro de un hermoso edificio que le engrandece y le dá importancia suma, sigue procurando los mejores alicientes para la perfección de las obras sin omitir gasto alguno por importante que sean.

Prueba patente nos dará esta noche en la representación de la preciosa zarzuela *Catalina*, con todo el aparato escènico y atrezzo.

Por la tarde, se pone en escena las magnificas zarzuelas *Marina* y *El Grumete*.

Esperamos que el público de Castro con su asistencia al nuevo coliseo probarà que sabe apreciar lo bueno, que tiene gusto y hospitalarios sentimientos para los artistas que saben cumplir con su obligación y que se desvelan por corresponder á las atenciones que el publico les dispensa.

Y nada más por hoy puede consagrar á la compañia.

Forillo.

DESDE LAREDO

Mi distinguido Director y amigo:

El domingo 12 del que rige y como á las diez de la noche, se produjo una alarma en las calles de esta villa, motivada por haber mordido un perro hidrófobo á varias personas; salí á recorrer la villa y en verdad ví á dos de los mordidos, y según la explicación de ellos pude desde el momento ver que el animal no ofrecía ninguna duda de hidrofobia, pues además de haber mordido en esta villa á cuatro personas, tambièn en otros puntos han sido mordidas por el mismo perro, que creo han sido ocho, y á algunos animales tambien les ha hecho las mismas caricias el *can* en cuestión.

El animal era de la propiedad de Ensebio Setien (a) *siete pañuelos* de esta villa, panadero.

Los mordidos han salido para Barcelona hoy 14 acompañados del doctor Oceja.

Se le hizo la autopsia por el veterinario de esta villa Sr. Ruiz y segun certificación resultó que el perro había rabiado.

Entiendo Sr. Director, que no hacia falta haber hecho ni gastado en la autopsia, pues los síntomas que más pronto se conocen son los de hidrofobia, pero hay muchos tipos y Quijotes y por eso... por eso... se la hicieron.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Miranda.

Laredo, 16-7-96.

MESA REVUELTA

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y queridísimo amigo, el notable escritor y conocido político avanzado don Francisco Prida que procedente del valle de Liendo, donde tiene sus posesiones, pasa para París donde se propone estar una temporadita.

¡Esto tiene tres bemoles!
Señor Alcalde ¿por qué
nuestro paseo se vè
tan exento de faroles?
Se economizan festejos;
no se dá impulso á esta villa
ni toma su personilla
con atención mis consejos.
Los vecinos contristados
diràn cuando deje el puesto:
Tú reinado fué funesto,
¡vete edil de mis pecados!

Nuestro compañero de redacción don Eduardo Serrano ha sido favorecido con el titulo de Vice-Consul en esta villa, correspondiente á la segunda región, de la importante sociedad *Unión Velocipédica Española*.

Felicitamos á nuestro compañero, y recomendamos à los numerosos amigos que iniciaron la idea de regalarle una bicicleta adquirida por suscripción popular, activen esta; pues ahora más que nunca se verá precisado á hacer uso de ella.

La Junta organizadora del Centro Montañès, en atenta circular que nos ha remitido, hace saber à los suscriptores y à todos cuantos coadyuven para la consecución de tan patriòtica idea que, por ahora, quedará en suspenso la fundación de dicho centro.

Cuando pase la temporada de verano, allà por Octubre, que volverán los montañeses à reunirse en Madrid será probable se haga la inauguración. Entretanto los fondos recaudados para su fundación quedan depositados en el Banco.

Mucho desearemos que hasta entontonces no desmayen lós ánimos, y por el contrario, que este parèntesis sea beneficioso para que la idea se generalice aún más entre los montañeses y vayan unidos màs elementos el día que sea un hecho la inauguración oficial de ese centro tan útil como provechoso para la Montaña.

Continúan acudiendo
à esta villa pintoresca
estudiantes, empleados
y otras personas castreñas
que pasan todo el invierno
ausentes, hasta que llega
la època deseada
de la estación veraniega
y vienen á disfrutar
de la playa y la floresta.
Que sean bien venidos todas y todos.

Don Telesforo Santa Marina, alcalde constitucional de esta villa, ha entregado á la nueva sociedad de pescadores el nuevo reglamento autorizado recientemente por el señor Gobernador civil de la provincia.

Este último paso dado por la nueva sociedad ha servido de gratísima satisfacción á todos los vecinos que la constituyen.

Por complacer los deseos de un amigo nuestro, damos cabida á las siguientes líneas que bajo sobre nos remite, encareciendo su publicación.

Lógica de un aficionado al licor

Pero hombre ¿cómo es posible que se emborrache N. tanto y de una manera tan inícua?

—Verán Vds.; así que me visto de uniforme y me he bebido seis medias docenas de copas de licor ya no soy yo, soy otro. Ahora bien; ese otro no ha de tener el mismo derecho que yo para beberse otras tantas copas de licor, sopena de presentar la patente de bebedor, bajo la pena de ser conducido á la perrera, á la vigilancia del jefe de la guardia municipal.

Nuestro querido amigo y activo corresponsal en la isla de Cuba D. Pedro Landeras, nos hace saber en una atenta carta y con sentidas frases la triste situación que atraviesan algunos castreños residentes en aquella isla.

En uno de los párrafos de la carta dice:

«Si no hubiese sido por la invasión de los insurrectos en estas provincias, de seguro fueran à estas fechas los castreños más acaudalados de esta Isla, pero les ha tocado estar en el camino por donde pasaron las hordas de Maceo y Màximo y hoy se encuentran poco menos que arruinados. Así que los de la ciudad, se ven en el compromiso de contribuir à remediar las desdichas de sus paisanos, promoviendo suscripciones, siendo ya tantas que á cada momento tiene que echar mano à los bolsillos.„

Mucho sentimos que nuestros paisanos sufran tan directamente las consecuencias de la guerra en Cuba.

¡Quiera Dios que pronto acabe y tras de ella venga un periodo de paz con resarcimiento de tantas pérdidas como hayan sufrido los hijos de este pueblo!

Por iniciativa de la comisión organizadora de la invitación y recibimiento que á nuestra banda se prepara, la empresa del vapor *Progreso*, ha dispuesto poner á disposición el mencionado vapor con objeto de facilitar el viaje de ida y vuelta á Santander por los precios de 8 pesetas en popa y 6 en proa, saliendo de Castro á las ocho de la mañana del viernes próximo y regresando á las seis de la mañana del lunes siguiente.

Hemos recibido la visita del valiente periódico *La Barredera* que tanta aceptación tuvo en su primer periodo de publicación.

Al aparecer nuevamente saludamos al colega deseándole fortuna y suerte, y esperamos que nos ha de aclarar algunos asuntos relacionados con esta villa empezados á tratar por dicho semanario desde su primer número.

Otra nueva *irregularidad* tenemos que añadir á las muchas que se venian sucediendo durante el tiempo que contamos como alcalde al señor Santa Marina.

La sentencia dictada por el tribunal de justicia en el juicio de faltas celebrado recientemente por el asunto del policía Lino que tratamos en nuestro número anterior, nos ha convencido de que el censurable atropello que se nos denunciaba era cierto.

Despues de oir á no pocos testigos presenciables del acto, el Juzgado ha impuesto una multa al policía Lino cargándole además las costas del juicio.

Y ahora, señor Santa Marina ¿qué juicio formará la opinión sensata de su modo de proceder en este asunto?

Despues de todo lo ocurrido ¿se atreveria à no prestar la justicia que solicitaban las victimas del atentado policiaco, á amenazarlos con la perrera y á tratarlos con *esa cortesía* empleada por usted el dia de la queja?

Lo realizado por usted acusa lo que no queremos anotar, y tal vez habrá algunas personas que vean en su proceder la desatención á los vecinos ofendidos que reclaman justicia y la protección marcadísima hàcia el policia que fuè de testigo á declarar en favor de su pariente el célebre exinterventor de consumos en el juicio celebrado con un redactor de este semanario.

¡Buen ejemplo de rectitud, de imparcialidad y de administrar justicia como corresponde á toda autoridad que sabe cumplir los deberes sacratísimos del cargo que pone en sus manos el honrado vecindario!

Estamos satisfechos: se ha cumplido la ley judicial y contamos con nuevos testigos y con una sentencia que justifican la razón que nos asiste al censurar las continuas irregularidades que se cometen en nuestro municipio.

Por lo demás... huelgan comentarios.

ANUNCIOS PREFERENTES

COCHE DIARIO

DESDE CASTRO Á TRETO Y VICEVERSA

DE

MANUEL CARDEÑOSA

SALIDAS

De Castro, á las 7 de la mañana.

De Treto, á la llegada del tren de la 1 y 1/2 de la tarde.

Precio del asiento, 10 reales

Administraciones.—En Castro, Saturnino Sainz, tienda de Ultramarinos.

En Laredo, Pio Blanca (Fonda de la Clara).

PLANCHADORA

Se recomienda una buena, que habita en la calle de Nuestra Señora, número 14, piso tercero.

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 36

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 5

CIRCULARES — MEMORETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 22	NICETO	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES — ¡BARATO, BARATO, BARATO! — RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Julio de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 243

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.
¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 3, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

En el Colegio de 2.ª enseñanza

A las once de la mañana del día de hoy, ha celebrado el santo de su Patrona el Colegio de Santa Ana, establecido en esta población por iniciativa exclusivamente particular y con recursos propios, con una modesta reunión de los alumnos que ya cuenta.

Hermoso es contemplar la risueña esperanza que aquel núcleo de jóvenes representa y cuyo número con los diez días que hace se abrió el Colegio era verdaderamente inesperado.

Equivocados anduvimos al pensar que un Colegio de 2.ª enseñanza iría lentamente abriéndose camino en este puerto. Creíamos, noblemente confesamos que equivocados, que poco á poco irían los padres de familia comprendiendo que á este lado del mar, pueden á poco esfuerzo elevar á sus hijos por medio del estudio, trajín menos ingrato que labrar su caudal harto mezquino muchas veces, ahorrando moneda tras moneda fatigosamente adquirida bajo la servidumbre casi siempre de la ignorancia, pero no ha sido así; al ver que en el día 15 de este mes se abrió el Colegio y que en la fecha ocupan su local tantos muchachos, vemos la inmensa falta que este centro hacía y la voluntad manifiesta de las familias hácia su progreso.

La tendencia á favorecer esta 2.ª enseñanza es tanto más marcada, cuanto que la 1.ª ha estado y está en nuestro pueblo perfectamente organizada y dirigida. Tenemos, aparte de las bien dotadas escuelas municipales, un serio centro de enseñanza particular en el Colegio del Apóstol Santiago y varios profesores particulares cuyos largos años de enseñanza por todos se conocen y respetan. A todos estos cauces debe el conjunto ya casi preparado para ingresar en ella este nuevo Colegio de 2.ª enseñanza, y sabemos que á todos agradecen sus organizadores el valioso concurso que estos cimientos representan.

Todo, pues, hizo falta; el afán del estudio que otros Centros inculcaron precisaba un recinto donde repercutió esos rudimentos preciosos ensanchando y engrandeciendo su precioso orígen. ¿Qué valió hasta hoy el sacrificio de los padres? Nada: que esterilmente por regla general; ingresase á los seis años un niño en el Colegio, y que á los diez y siete salga sin título ninguno, sabiendo la Aritmética y Gramática en toda su extensión, nociones más ó menos extensas de Historia y Geografía, leer y escribir correctamente y suficiente instrucción Religiosa y Moral; tuviese que mendigar de puerta en puerta un trabajo cualquiera corporal ó aprender las labores mecánicas del dependiente ó del criado.

Pues bien; ¿qué significan once años de estudios dentro de la enseñanza superior? Suponiendo dos años de 1.ª enseñanza y seis ó acaso menos, á gusto del alumno, de 2.ª enseñanza ó grado de bachiller, le restan aun tres años para hacer á un esfuerzo pequeñísimo la carrera que elija.

Qué puede conquistarse en un pueblo que tiene algunos títulos académicos entre sus moradores? Pues, que aún dándose el caso de carecer un Bachiller, de medios para hacer su carrera fuera de la localidad que habita, pueda, con un pequeño auxilio de cualquier Licenciado, obtener igual título como alumno libre. Es decir, para el rico y para el pobre la 2.ª enseñanza ofrece un porvenír.

Por eso, al ver agruparse con su claustro de Profesores el grueso núcleo de pequeños soldados de la futura ciencia, como vecino de Castro, como periodista y como padre de familia, solo he pedido á Dios sostenga y engrandezca este importante centro de enseñanza.

M-F.

Nuestro apreciable colega santanderino *El Cantábrico* publica el siguiente artículo que insertamos.

UN PROYECTO ÚTIL

«Dícese que, al fin, parece cosa resuelta la reposición de los Juzgados de primera instancia, suprimidos hace algunos años por mal entendidas economías del ministerio de Gracia y Justicia.

Nuestra provincia, en este caso, está de enhorabuena, pues en aquella reforma se quedó casi sin la mitad de los que tenía, por cuanto que de once se suprimieron cinco, y por cierto que, con tan poco tacto se hizo, que se produjo honda perturbación en la administración de justicia por el fraccionamiento de alguno de los términos, como el de San Vicente, que pasó á formar parte de los Juzgados de Torrelavega y Cabuérniga, y por la desigual situación de la capitalidad en los que quedaron subsistentes, dándose la anomalía de que Laredo y Santoña, por ejemplo, distasen entre sí algunos centenares de metros, y Ramales, Soba y otros Ayuntamientos quedasen tan apartados de sus capitales que se hacía, si no imposible, sí muy penosa la demanda de justicia y mucho más el auxilio, que debe prestársela en todo caso, como testigo, perito, etc.

Excusado es decir que el restablecimiento de los Juzgados suprimidos de Ramales, Villacarriedo, Castro, San Vicente y Potes, ínterin no se haga una división territorial más racional que la que hoy existe, es de absoluta necesidad, ya para una mejor administración de justicia, ya para evitar

desde luego que la reposición de los Juzgados sirva de arma electoral, como recientemente ha ocurrido en el antiguo partido de Potes, ya en fin para causar las menores molestias posibles á los infelices labriegos, mientras no se reforme el vigente procedimiento penal, pues desde Tresviso, Andara, etcetera, tienen que acudir á Cabuérniga á prestar declaración por hechos tan baladíes, que á veces resultan hasta ridículos, como el hurto de una gallina ó la sustracción de algunos frutos de las huertas, mientras abandonan su labranza y sus genados sin ningùn beneficio.

Creemos que la Diputación de provincia y los Ayuntamientos interesados no dejarán desaprovechada la buena ocasión que se presenta, y aun cuando hagan un sacrificio, consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Juzgados.

No diremos cuàles de los suprimidos sean más necesarios en nuestra provincia, pues conceptuamos que todos lo son igualmente, y así esperamos de nuestros representantes en Cortes que hagan algo práctico en beneficio de los intereses de los Ayuntamientos antes cabeza de partido, apoyando decididamente el proyecto de restablecimiento de los Juzgados.»

Veremos si en esta ocasión se consigue lo que tantas veces hemos pedido para nuestro pueblo, cual es el pronto restablecimiento del Juzgado que por necesidad, por justicia y por derecho le pertenece.

LA BANDA MUNICIPAL EN SANTANDER

Serían las ocho de la mañana de ayer cuando los acordes de la música de Baracaldo anunciaban á el vecindario la próxima salida de nuestra Banda Municipal.

Pocos momentos después se encontraban los muelles literalmente repletos de curiosos, y allá á lo lejos, se comenzó á divisar la gallarda figura del vapor *Fomento*, que atestado de viajeros y empavesado, se acercaba con lentitud al puerto. Algunos instantes más tarde, y en lanchas dispuestas al efecto, llegaba la música de Castro á bordo del *Fomento*, entre los vivas y los aplausos de la multitud, el agitar de pañuelos de los amigos, y los ecos de la Banda *La Lira* de Baracaldo.

Al partir el vapor de nuevo con rumbo á Santander, el distinguido músico y Director señor Marcos ordenó que se tocara el paso doble de Cádiz, al son de cuyas hermosas notas dejamos de ver á nuestra brillante Banda.

El recibimiento que en la cacapital de la provincia se le prepara será entusiasta, segun tenemos entendido: de esperar es que nuestros músicos sepan corresponder á la galantería de los santanderinos, y á la esperanza que los castreños tenemos en ellos depositada, agotando su repertorio y quedando á la altura de nuestro crédito y de la reputación que el Sr. Marcos tiene.

Eso es lo único que se desea.

Hé aquí algunos detalles ahora del recibimiento que se ha dispensado á nuestros convecinos, copiados de un periódico de la capital, y que éste publicó por anticipado.

«El pueblo en general ha demostrado simpatías por recibir cariñosamente á los castreños y se han de cumplír todos sus deseos, á juzgar por los detalles de los preparativos hechos.

Antes hubiéramos dado cuenta á nuestros lectores, pero esperábamos poder concretar en la forma que hoy nos es facil conseguír, por los datos definitivos que poseemos.

Va á resultar un verdadero acontecimiento el recibimiento que los castreños tendrán mañana en Santander.

El orfeón *Cantábria* ha fletado un Corconera para asistir á su bordo á la entrada del puerto.

La comisión organizadora, junta directiva del Club de Regatas y los representantes de la prensa local, irán en el vapor *Pachín*, atentamente cedido por su propietario don Victoriano Lopez Dóriga.

La banda municipal embarcará en una sección, lo más cómoda de un *Corconera*, cedido también graciosamente por la empresa.

La otra sección del buque será ocupada por las personas que préviamente lo soliciten en el despacho de billetes establecido en el muelle de pasajeros.

Los balandros todos de los socios del Club, escepto el del señor Corral Abascal por los rigurosos lutos que desgraciadamente guarda este buen montañés, saldrán mar afuera si el viento los permite hacerlo.

Los boteros van á engalanar sus embarcaciones con objeto de conducír frente á la Magdalena á las personas que deseen presenciar tan bonito espectáculo.

Parece que los vecinos del muelle, Ribera, Puente y Plaza Vieja, tratan de poner colgaduras en los balcones por los sitios por donde han de pasar tocando las bandas unidas hasta la Casa Consistorial, donde el señor Alcalde con la comisión de Festejos recibirán la visita del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Estos señores llegarán acompañados de la Comisión y representantes de la prensa local hasta ser recibidos los simpáticos huéspedes, por los representantes del pueblo de Santander.

A su paso por el Muelle saludarán al Club de Regatas y al señor Gobernador civil.

La hora de la llegada de los expedicionarios á este puerto será de diez y media á once de la mañana el día de Santiago.

Si las molestias del viaje lo permitieran, una vez cumplimentado el pueblo en la Plaza Vieja, las dos bandas municipales montañesas, continuarían tocando unidas hasta la Segunda Alameda.

De lo contrario, después de ejecutar algunas piezas musicales frente al Ayuntamiento, se retirarán á descansar hasta la hora de la primera corrida de toros.

El pueblo en general está perfectamente impresionado con la visita con que nos va á honrar el noble pueblo de Castro, y tenemos la seguridad de que todos los individuos que lo representan han de regresar á sus hogares perfectísimamente im presionados.

EL VERANO

La perla del Cantábrico, como atinada y gráficamente denomina un poeta á Castro-Urdiales, vuelve, como todos los años en su tiempo, á ser un rinconcito donde á gozar frescura, bienestar y felicidad transitoria, acuden muchos forasteros.

No se nota este año tanta aglomeración de veraneantes fijos como los anteriores; verdad que aún no ha llegado el mes de Agosto, con sus bonitas romerías y las atractivas verbenas cuya innovación debida á nuestro Alcalde, don Telesforo Santa Marina, demuestra su mucho amor al pueblo natal y el perfecto conocimiento de atracción y de facilitar á su pueblo ingresos y honestísimo solaz que tiene tantas veces acreditado.

No siendo injustos, incluímos en la gloria que á nuestro Alcalde cabe, la de el señor Baquiola y demás concejales de la Comisión de Festejos que contribuyeron constante y eficázmente en aras demostrar lo mucho que vale este rincón de la tierruca, y el cariñoso y alegre recibimiento que los hijos de él, hacen á sus hermanos de otros puntos.

Reciban nuestro aplauso, modesto anticipo de los que al final del verano han de tríbutarle nuestros convecinos y nuestros forasteros.

RIMAS

Si se perdiese un ángel en el cielo
Y me dijera Dios que estaba aquí
Al punto entonces con vehemente anhelo
Yo te buscara á tí.
Mas si tú te perdieses en el mundo,
Yendo, tal vez, de tu pasado en pos,
Al punto entonces con afan profundo
Yo buscaría á Dios.

***

Todo siente porque vive,
Todo vive porque ama.

. . . . . .

El concierto de los mundos,
Que las esferas ensayan;
La música de los nidos,
Que los bosques acompañan;
El arrullo de las hojas;
Las sonrisas de las aguas;
El temblor de las estrellas,
Que se estremecen calladas;
Todo siente porque vive
Todo vive porque ama.

***

Yo, poeta del amor,
Vivo cantando su historia.
Mi inspiración es su gloria
Mi recompensa es su ardor.
Mi libro es el mundo en tanto,
Es mi ciencia el pensamiento,
Es mi lira el sentimiento,
Es mi estro el alma. Ya canto.

***

Triste lloraba Fílis;
Era la pobre ciega:
Amor un punto viola
Y el velo desgarró de las tinieblas.

—

Del cielo bajó un rayo
Para alumbrarla á ella;
Filis abrió los ojos
Y el cielo entónces pareció en tinieblas..
Vénus enfurecida
Puso al hijo una venda
Porque no viera á Fílis.
Desde entonces va amor entre tinieblas.

***

Murió la pobre ciega
Huérfana, triste, resignada, pura:
Y, con la luz del sol soñando,
Abrió los ojos dentro de la tumba.

—

Si con la muerte huyeron las tinieblas
No se pudo saber; mas se asegura
Que en la cruz que pusieron en la losa
Bajó á posarse un rayo de la luna.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

FÁBULA

Por sumisión natural
En quien los bandos respeta,
Uno, por una peseta,
Compró á su perro, un bozal.
Dentro de la ley, y en pós
De un azar fiero y aguado
Salió el perro engalanado
Por esas calles de Dios.
El can, vicho de experiencia,
Pensó en sus filosofías
¡Si hace veinticinco días
Que dictaron mi sentencia.
!Si estos ando, calle y plaza
Lamiendo al pobre y al rico!
¿Por qué hoy plantan en mi hocico
Esta insoportable taza?
Y un chico que lo escuchó
Cuentan que cogiendo al chucho
Le dijo, verás lo mucho
Que este bozal te valió,
Sin miedo á que le mordiera
Ató al perro del bozal,
Que no quitó hasta el portal,
Por cierto, de la perrera,
Y allí recibiendo en pós
Sus dos reales por la caza,
Vendió en medio de la plaza
El bozal por otros dos.

—

Moraleja.—Es oportuno
Llevar perro sin bozal
De este modo, á todo mal
Queda el bozal para *uno*.

Ese.

TEATRO-CIRCO

Cuatro han sido las funciones dadas en la presente semana, en el elegante coliseo de la calle de la Ronda: *Catalina, Las dos Princesas, El dominó Azul*, y *Las Campanas de Carrión.*

En todas ellas la excelente compañía que dirigen los señores Vazquez y Cano dió pruebas de sus méritos, siendo preciso hacer constar especialmente los nombres de las tiples señoras Rodriguez, Echávarri y Gallardo el del barítono señor Vazquez y bajo señor Cano, artistas todosellos cuyo trabajo pueden admirarsemás, contra más se le escucha.

La sala como en semanas anteriores ha sido el punto de cita de la buena sociedad de Castro, habiendo noches como la del domingo, de lleno casi absoluto.

¡Lástima grande que la mayoría de las veces se alce el telón con algún retraso! De esta leve falta se queja el público y con justicia á nuestro entender.

De esperar es pues que la empresa ponga remedio, siquiera sea en obsequio á ella misma.

NOTICIAS

Dice *El Noticiero Bilbaino:*

«Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«A los accionistas, ó más bien á los obligacionistas de la carretera de Castro Urdiales á Bercedo, adeudan, por razón de intereses, los pueblos empresarios de ese camino, la friolera de treinta y un semestres.

La mayoría de los tenedores de los títulos son de Vizcaya, y los pueblos deudores se llaman Castro-Urdiales, Sámano, Valle de Mena y Balmaseda.

Justo es que consignemos en letras de molde los nombres de esos cuatro pueblos, por la lealtad y exacta puntualidad con que saben atender á sus compromisos.

¡Y aun habrá quien preste dinero á esos pueblos!»

Un accionista que nos comunica esa noticia nos ha suministrado á la vez detalles de los varios incidentes que han surgido con motivo del descubierto en que se tiene á los Títulos de la carretera de Castro Urdiales á Bercedo por razón de intereses y amortización; y por más que esos datos son interesantes para la historia de la administración española, los omitimos por nuestra parte, confiando en que el señor don Aureliano Linares Rivas sabrá dictar alguna disposición que compense el daño.

El asunto, en todo caso, es de los que daran mucho juego.»

Y tanto. Mas por hoy no podemos ocuparnos de él.

Es demasiado largo.

El último viernes llegó á Castro-Urdiales, una parte de la notable banda municipal de Baracaldo, acompañada de su inteligente director D. José Crespo, con objeto de sustituir á nuestra música en los presentes días de fiesta.

Sean todos bien venidos.

Han salido para Santander, acompañando á la brillante banda municipal de esta villa, nuestros queridos amigos el director de este semanario D. Manuel Fernández, y el redactor del mismo D. Eduardo Serrano.

Por falta de número de concejales no celebró sesión ordinaria nuestro Municipio, siendo imposible que se verificase la subsidiaria el sábado con motivo de la festividad del día.

En compañía de la banda municipal han marchado á Santander, en representación de nuestro Ayuntamiento, los concejales Sres. Otañes, Ayala y Ortiz, y el secretario D. José M. Gutierrez.

NUESTRO PUERTO

En uno de los Consejos de Ministros celebrado la última semana, se acordó conceder un crédito supletorio para la continuación, y ampliación de obras de este puerto.

Ya que el señor ministro de Fomento tan pródigo se nos muestra, no estaría de más, que la empresa constructora activase algo los trabajos, que de seguir como marchan, parecen interminables.

De este modo, es como podría caber felicitarnos, aunque de todas formas resulta de importancia lo concedido, tanto más si se tienen en cuenta las penurias por que pasa el Tesoro de la nación.

Por muchísimas razones seria prudente que no se consintiera bañarse en la dársena á tantos niños y muchachotes como allí lo hacen.

¿No podría el Sr. Santa Marina complacernos siquiera por esta vez? Por que estamos seguros de que el vecindario piensa como nosotros.

Nuestra Corporación municipal anunció ya la subasta para construir dos edificios escuelas, en dos de los pueblos del distrito.

¿Y á las escuelas de la villa cuando les tocará su termino? Por que en verdad que están medianamente emplazadas.

Señor Alcalde: el trozo del paseo de Alvaro-Villota comprendido entre la esquina del Teatro, por el lado derecho y la Ronda, está por la noche intransitable dada la obscuridad que allí reina.

Siendo hoy de mucho paso aquel lugar por que es el camino del Circo, ¿no podría instalarse siquiera una lámpara eléctrica?

Se quejan la mayoría de los abonados de la Castro-Electra, de lo tarde que se les sirve la luz, obligando en muchos casos á tener dos géneros de alumbrado.

Por estar plenamente convencidos de la justicia que encierra esta reclamación, la trasladamos á quien corresponda con objeto de ver si es recomendable la falta.

En los últimos días se ha comentado con alguna insistencia la posibilidad de que en plazo corto se lleve á cabo una boda en esta villa, que de realizarse, está llamada á tener resonancia.

Y por hoy, es cuanto podemos decir.

Con motivo de las ferias y toros de Santander, muchos de nuestros convecinos han marchado ayer á la capital de la provincia, contándose entre los viajeros varias distinguidas personalidades de la población.

Dentro de escasos días llegarán á Castro los señores marqueses de Haro, vizcondes de Vellver, que en unión de su distinguida familia, vienen á pasar el verano entre nosotros.

Se ha recibido en esta redacción el primer número del periódico *La Ortiga Baracaldesa*, que se publica en Baracaldo, el cual viene al estadio de la prensa á defender la primera enseñanza.

Deseamos mucha suerte al colega, y establecemos gustosos el cambio.

La colonia vascongada de Castro-Urdiales, deseando honrar como se merece la fiesta de San Ignacio de Loyola, Patrón de las Provincias Vascongadas, ha dispuesto celebrar el día 31 del corriente, una fiesta religiosa en la Iglesia de Santa María á las diez de la mañana, lo que participa á todos los buenos vascongados de Castro.

Igualmente participa que en dicho día se celebrará tambien un banquete en el espacioso Frontón de don Luis Ocharán.

Las personas que deseen acudir á dicho banquete, pueden suscribirse en el establecimiento de don Andrés Torre, calle de la Correría, núm. 12.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

Santander 26, 12 t.

Llegamos á la una de la tarde despues de una feliz travesía, saliendo á recibirnos tres Corconeras con la banda municipal, Orfeón Cántabria, Club de Regatas y prensa local.

La lancha ocupada por los periodistas ostentaba un rótulo saludando á Castro.

Inmenso gentío ocupaba los muelles disparando infinidad de cohetes y prorrumpiendo en atronadores aplausos.

Al echar pié á tierra fuimos recibidos por Comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento, y una vez cambiados los saludos y presentaciones, las bandas de Santander y Castro unidas, tocan el paso doble del señor Pintado Saludo á Francia.

El entusiasmo raya en delirio.

CHUTI.

***

Santander, 26, 1 t.

La comisión del Ayuntamiento de esa villa pasó á cumplimentar á el alcalde de esta y otras autoridades cambiándose frases de cariño; la banda de Castro teca al pié de la casa que ocupa el presidente de este municipio, y es aplaudida con frenesí.

Esta tarde el Club de Regatas obsequió con un espléndido lunch á la Comisión de ese Ayuntamiento y á la banda de esa.

Los toros medianos; Mazzantini mal, y Reverte valiente; resultó con un varetazo sin consecuencias. Dos picadores en la enfermería.

La banda de Castro tocó en el redondel siendo victoreada.

Por la noche tocó en el Sardinero, dando serenatas á los señores Martínez Campos y familia del señor Eguilior.

La prensa de esta, atentísima con nosotros. Esprese mi gratitud en las columnas de FRAY VERÁS.

Aquí mucha gente de esa.

CHUTI.

ANUNCIOS PREFERENTES

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CON INCORPORACIÓN OFICIAL

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

CLASE ESPECIAL DE PÁRVULOS

Para niños de 3 á 5 años, con prácticas de Doctrina, Geografía, Historia, Numeración, Geometría, Lectura y Escritura.

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

COCHE DIARIO

DESDE CASTRO Á TRETO Y VICEVERSA

DE

MANUEL CARDEÑOSA

SALIDAS

De Castro, á las 7 de la mañana.

De Treto, á la llegada del tren de la 1 y 1[2 de la tarde.

Precio del asiento, 10 reales

Administraciones.—En Castro, Saturnino Sainz, tienda de Ultramarinos.

En Laredo, Pio Blanca (Fonda de la Clara).

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Dará razón don Julio del Arco. 3

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 45 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 5

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 22	NICETO	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señoras y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 2 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 245

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.
¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Según informes fidedignos que se nos facilitan, en vista del suelto publicado en el número anterior, podemos asegurar que si las obras del puerto han llevado hasta ahora una marcha lenta, ha sido á causa de no estar aprobado el proyecto reformado de las mismas, que afectaba á la traza y condiciones de casi todas. Pero una vez que dicho proyecto ha merecido la aprobación superior, la Empresa ha dispuesto inmediatamente se alisten los medios auxiliares que aún faltan establecer, y que son indispensables á fin de dar, no solo el impulso que marca el pliego de condiciones, sino todo el compatible con las circunstancias de las obras y de la localidad.

Empieza. por lo tanto, con la aprobación del proyecto, una nueva era para las obras, y al mismo tiempo para Castro representa todo esto ventajas inmensas para su desarrollo y porvenir.

El nuevo trazado de las obras deja una superficie abrigada, varias veces mayor que la del antiguo proyecto, de tal modo, que el puerto futuro podrá servír de refugio excelente y cómodo á los buques, á la par que dará toda clase de facilidades á las operaciones comerciales.

Castro, por consiguiente, contará con un puerto que podrá considerarse como de primer orden.

Plácemes merecen por tan satisfactorio resultado, el Ingeniero Jefe de la Provincia don Enrique Riquelme, autor del proyecto, al que ha dedicado dos años de trabajo inteligentísimo y constante; el Ingeniero encargado de las obras don Pascual Landa, cuyo celo y competencia son notorios; el Inspector ponente en la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos, don Amador de Lázaro y Figueras, que ha estudiado el expediente con verdadero cariño y gran ilustración; la Empresa contratista que no ha regateado sacrificio alguno para que fuese más rápida la ejecución del proyecto; y por último, merecen nuestra gratitud y la del vecindario en general, todas cuantas personas han consagrado su celo hasta conseguír del Gobierno de Su Majestad, se autorizara la realización del sueño dorado de todo buen castreño.

Congratulémonos, pues, y el cielo quiera que la suerte sea propicia á la realización de las obras y que toquemos pronto los beneficios de su adelanto y terminación.

Ayuntamiento

Sesión del dia 1.° de Agosto de 1896

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los señores Ayala, Iturbe, Ortíz, Urruticoechea y Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Fijar en seis las sesiones en que se ha de dividir la lista de contribuyentes para designación por sorteo de los vocales asociados en Junta municipal.

Quedar enterada de haber remitido la Junta provincial del censo, las listas electorales de este Município, cuyo ejemplar será fijado al público por tres días en la parte exterior de la casa Consistorial.

Disponer que el informe emitido por la Junta local de instrucción pública, relativo á los exámenes celebrados en las escuelas públicas de esta Villa, pase á la Comisión de Hacienda para que la misma proponga lo que estime oportuno sobre reformas de locales y establecimiento de una escuela de párvulos.

Quedar igualmente enterada de los exámenes celebrados en las escuelas de Cerdigo, Islares, Sámano y Otañes.

Aprobar las liquidaciones practicadas por el Arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el valle de Otañes y pueblo de Ontón.

Haber oido con satisfacción la carta que dirige al señor Alcalde, el Presidente de la «Cruz Roja» de Santander, con motivo del donativo hecho por el Ayuntamiento á aquel Sanatorio.

Dejar sobre la mesa para el estudio de los señores Concejales las bases propuestas por las Concordias de ganados, de Brazomar, Chorrillo y Allendelagua para el establecimiento de una feria mensual en el expresado barrio de Brazomar.

Quedar enterada de la comunicación del señor Alcalde de Laredo, respecto á la convocatoria para la Junta de partido al objeto de examinar las cuentas de la carcel del último ejercicio.

Ratificar el acuerdo adoptado respecto al abono que pretende la Junta administrativa de Islares por funciones botivas.

Aprobar el nombramiento de escribiente de la Junta administrativa de Ontón, hecho por la misma á favor de don Pedro Corrales.

Prestar su aprobación al gasto de siete pesetas cincuenta céntimos, hecho por la Alcaldía de barrio de Talledo, para la adquisición de un buzón.

Aprobar igualmente la cuenta de once pesetas, presentada por la Alcaldía de barrio de Ontón y como gasto para contratar los tamborileros, para las romerías.

Pasar á informe de la Comisión de obras, la comunicación de la Junta administrativa de Cerdigo, por arreglo de caminos y barreras.

Manifestar á la Junta administrativa de Lusa, que carece de atribuciones para el nombramiento y separación del algua-

cil de la misma, cuyas facultades conceden al Ayuntamiento la Ley Municipal.

Pasar á informe de la Comisión de Obras la petición de la Junta administrativa de Ontón solicitando el arreglo de la fuente de Baltezana y el de camino de servicio público.

Participar á la Junta administrativa de Mioño que se ha encargado al maestro cantero don Pedro Churruca, la reparación del Puente de Dícido.

Aceptar la renuncia del cargo de cabo de la Guardia municipal, presentada por don Camilo Geredus y del de Guardia de Don Lino Llance.

Devolver á doña Jesusa Talledo los documentos que solicita y que están unidos al escrito que presentó á la Corporación.

Proponer á don Agustín Salgado y don Ricardo Ruiz Capillas, la cantidad de quinientas pesetas anuales á cada uno, por asistencia médica á las familias pobres de los pueblos rurales del Sur, y teniendo el carácter de médico municipal.

Nombrar á don Luis Alegría peón caminero para la conservación de las carreteras municipales.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda la instancia presentada por don Francisco Santibañez y D. Manuel Gainza.

Conceder permiso á don Felipe Canales para el aprovechamiento de cuarenta metros de losa en el sitio del Cueto, del pueblo de Allendelagua, siempre que lo verifique en terreno del común y sin perjuicio de tercero.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Mioño, la petición de don Agustín Cano, solicitando un terreno de 120 metros cuadrados, en el sitio de las Peñucas, para la construcción de una casa.

Conceder tres socorros de veinte pesetas para tomar aguas enfermos pobres y uno veinticinco á otro enfermo.

Aprobar las relaciones de gastos por obligaciones del mes de la fecha del presupuesto corriente y del de ampliación de 1895 á 1896.

Significar al Diputado á Cortes por este distrito don Manuel Eguilior. la gratitud del Ayuntamiento por su valioso concurso en el asunto de ampliación de las obras del puerto.

Señalar como precio para la expropiación de los terrenos que han de adquirirse desde la Glorieta á la entrada de la Barrera y desde el Arangar á la de San Francisco, el de cuatro reales pie, siendo de cuenta del Ayuntamiento la construcción de la acera, frente á las propiedades.

Prorogar por quince días el socorro de pan, leche y carne, para un enfermo.

Participar á don Manuel Garay residente en Buenos-Aires la gratitud de la Corporación por la obra titulada "Prontuario del Escribano de Registro„ que ha mandado á la misma.

Conceder quince días de licencia al Secretario para que pueda hacer uso de las aguas de Liérganes.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CASTRO EN SANTANDER

DOS PALABRAS

Así como todo padre, sin aminorar por eso su cariño á los demás, fija su atención en un hijo á quien prefiere; lo mismo que un maestro singulariza su interés por un discípulo predilecto, sin que por eso aminore su enseñanza á los demás, de igual modo Santander, capital de la montaña y *madre* por lo tanto de las demás poblaciones, villas y aldeas de la provincia, sin privar por eso de la justa atención que se merecen los demás, siempre demostró predilección por este pueblo.

Por tal motivo siempre existió mutua simpatía, pero esta era preciso unirla de una vez por medio de un abrazo ó lazo estrecho formado por ambos pueblos.

Este felíz día llegó, habiendo superado la solemnidad del acto, á nuestras aspiraciones.

Apesar de que la prensa de Santander ha dado ya pormenores de la expedición verificada el día 25 del próximo mes pasado, creemos necesario hacer una reseña detallada del suceso extraordinario, no ya porque habremos de ser mas extensos, sino también por que llegue á conocimiento de nuestros paisanos residentes en las Américas.

SALIDA Y TRAVESÍA

Desde las primeras horas de la mañana, empezó á notarse en Castro esa animación que agita á los pueblos en los grandes acontecimientos.

Con uno, dos ó más dias de antelación empezó á anunciarse por medio de la prensa y en pasquines por las esquinas, los precios del pasaje y el nombre del vapor; y los coches, por medio de pregones tan originales como el siguiente:

«El que quiera ir á Santander á ver el gran recibimiento que le van á hacer á la música de Castro en Santander, saldrá un coche al amanecer..... etc. etc.»

Pluralidad de coches salían por intervalos por la carretera de Santander, conduciendo á numerosas personas que prefieren á ninguna otra este sistema de *locomoción*.

Próximamente á las 8 de la mañana llegó á nuestro puerto el vapor *Fomento*, empavesado hasta los topes y conduciendo á bordo gran número de familias bilbaínas y jóvenes de aquella provincia.

Aun cuando de Santander no habíamos recibido en esta redacción invitación alguna, ni tampoco habíamos sido invitados por nuestra corporación municipal, cortesía que se dispensa en toda población civilizada á la prensa en todos los actos públicos, determinamos acompañar particularmente á la expedición, con el fin de dar á conocer á nuestros lectores hasta el último detalle.

La banda de Baracaldo acompañó á los expedicionarios hasta el muelle, y al poco rato zarpó el *Fomento* con rumbo á Santander, llevando á bordo, juntamente con la expedición bilbaína, á la comisión nombrada al efecto por nuestro Ayuntamiento, compuesta por los concejales señores Otañes y Ortíz y el secretario señor Gutierrez, el concejal señor Ayala como agregado, la banda municipal de esta villa, varias familias y jóvenes de Castro y el cronista de nuestro semanario.

Imposible describír con exactitud las escenas dignas de mencionarse que ocurrieron durante la travesía: solo sí citaremos como más salientes las de oportunos chistes en las que actuaban como protagonistas, el simpático *Mondejo* y el jóven Grijalba, aunque este último no tan animado como otras veces; y mientras los unos entonaban el *brindo por el buen chacolí*, los otros coreaban diversos couplés alegres, entre los que figuraban los siguientes que anotamos por lo clásicos:

«En Madrid se ha publicado
de que en Castro está lo bueno,
en la calle de la Mar
en la taberna de *Terio*.»

—Y en la de Zacarías—decían unos.
—Y en la de Andrés—contestaban otros mientras circulaban las botas de vino de mano en mano, al compás de las dulcísimas notas de la zarzuela inmortal del coloso Arrieta, y las de

«Entre Carpio y Salvarrey
tienen al pueblo revuelto;
y si sale *Mondejillo*
¡ya tiene pelos el cuento!»

—

Mareos, muchos mareos;
las banderas ondulando;
brisa pura, balanceos,
y el sol con su luz dorando
de la mar los escarceos.
Paisajes en lontananza
y la atmósfera sin bruma,
y el vapor surcando avanza
dejando estela de espuma
sobre aquel mar en bonanza.

A las once y media próximamente el vapor navegaba ya bahía á dentro despues de una travesía feliz, merced al experto capitan el inteligente maril no don Benigno Escobal.

Nos esperaban, tambien engalanadas, tres corconeras: una con la banda de Santander y las comisiones de aque-Ayuntamiento y Diputación, otra con los socios del «Club de Regatas» y varios individuos de la prensa y otra con el «Orfeón Cantabria» ostentando rótulos con saludos á Castro.

Una muralla de espectadores presenciaba nuestra llegada ocupando el muelle en toda su extensión y agitando centenares de pañuelos.

¡Qué entusiasmo! ¡Qué emoción!
vivas, música, cohetes,
pañuelos y gallardetes
y hermosas en los balcones
dando aplausos y ovaciones.

En una jardinera agitaban sus pañuelos las simpáticas pollitas María N, Consuelo Grijalba, Clementina Pico y otra que no recordamos.

Una vez en tierra, y después de cambiar comisiones y particulares el saludo de ordenanza, se unieron las bandas de Santander y Castro, y entonando juntas el paso doble *Saludo á Francia* pasamos todos al Ayuntamiento.

Allí se situó nuestra banda bajo los balcones de la casa de la villa y ejecutó dos piezas, mientras que nuestra comisión acompañada de varias personas con cargos oficiales pasaron al despacho del Alcalde donde se ofreció un ligero *lunch*.

El señor Gonzalez Trevilla tomó la palabra y dirigió una brillante alocución á nuestros concejales probando el cariño fraternal que unía á ambos pueblos é infinidad de frases de elogio y simpatía á Castro.

El señor Otañes presidente de nuestra comisión, á su modo y con breves frases dió las gracias y expuso el cariño que tambien siente Castro por Santander.

Allí saludaron además á la prensa de Castro el señor Mazarrasa, varios redactores de *El Cantábrico* y otros periódicos y el señor Pardo y otros pertenecientes á la junta del «Orfeón Cantábria,» con los que, terminada la entrevista, se dirigió la banda, entonando un pasa-calle, al salón de ensayos del citado «Orfeón,» donde merced á su galantería se dejaron los instrumentos mientras los *chicos de la banda* comían.

Por la tarde banda y Comisión pasaron al *Club de Regatas* donde fueron obsequiados con cuanto deseaban tomar, y desde allí se dirigió la banda tocando hasta la plaza de toros, recibiendo por todo el camino entusiastas aclamaciones, siendo la mayor al pasar por el Café Occidente.

Una vez en el taurino circo, entró tocando en el redondel. Aquello fue el delirio.

Los millares de almas que llenaban todas las localidades de la plaza, prorrumpieron en atronadores aplausos, saludos que eran contestados por el simpático y renombrado maestro don Isidro Marcos agitando la teresiana que llevó en la mano todo el tiempo del *record*.

En los antepechos de los palcos aparecieron dos rótulos que decían el uno *Viva Castro, honra de la montaña*, y el otro *Santander saluda á Castro*.

En el palco donde, además de la Comisión, se encontraban muchos castreños, lució seguidamente otro cartel con la inscripción de *Castro agradece y jamás olvida*.

No hacemos la revista de la corrida porque además de que resultaría estensísima esta reseña, se ha publicado ya en muchos periódicos y no lo desconocen nuestros lectores; lo único que sí haremos será consignar es que nuestra banda tocó la mayor parte de la tarde y que en momento oportuno tocó el *Guerikaco Arbola* valiendole otra ovación.

Por la noche, despues de saborear la cena, Comisión y música pasaron al Sardinero á obsequiar con una serenata á la familia del general Martinez Campos y á la del señor Eguilior, ambas familias gratificaron á la banda y la última la obsequió además con licores, dulces y cigarros.

Día 26.

A las once de la mañana hubo concierto en la Alameda segunda en el que tomó parte nuestra banda, siendo aplaudidísima, sobre todo al tocar la *tierruca* que el entusiasmo fue indescriptible.

Por la tarde, después de ser nuevamente obsequiados en el *Club de Regatas* y en la misma forma que el dia anterior, partió la banda hacia la plaza, en cuyo redondel tocó la *Tierruca* obteniendo otra ovación indescriptible, siguió la corrida diferenciando tan solamente en el de haber brindado el Reverte el último toro al palco de los castreños, por cuyo motivo tocó la música de Castro y el señor Ortíz regaló al espada un bastón con puño de oro y amarrado á él un billete de 100 pesetas.

Después de la corrida se le dió serenata al señor Gobernador con lo que quedó terminada la misión de la música por aquel día.

Día 27.

Como este último era el tercero de los tres fijados para la estancia de nuestra banda en Santander, todos los individuos tenían proyectado dedicarse exclusivamente á dar serenatas de despedidas y en señal de gratitud, al señor Alcalde, al presidente de la Diputación, al señor Obispo, al *Club de Regatas*, al «Orfeón Cantábria,» á las redacciones de los periódicos y á cuantas personas han tomado parte en tan cariñosa acogida; despidiéndose del pueblo en general el martes por la mañana al marchar.

Pero..... ¡Oh sorpresa y decepción! El mismo lunes por la mañana se recibe orden de la Comision para marchar inmediatamente y sin demora

ninguna especie, pues esperaba el vapor.

El día no podia estar peor, la Comisión no quiso tenerlo en cuenta ni atender á las observaciones que se le hacían y en medio de una lluvia torrencial que estropeaba el instrumental y los trajes que tanto dinero costaron á la villa, exponiendo á los rigores del tiempo aquellos buenos muchachos que tanta gloria habían alcanzado, en silencio, sin pasa-calle de despedida al pueblo que tan generosa hospitalidad les ha dispensado y sin tener en cuenta la falta de atención y de cortesía que se le obligaba á cometer con las personas que han tomado parte activa en tan honroso recibimiento, fué metida la banda en el vapor a disgusto de ella y zarpó el vapor..... ¡asómbrese el vecindario! los señores de la Comisión se quedaron en tierra como el capitan Araña, abandonando lo que se le había confiado à su custodia, para lo cual se les designó.

¡Bravo, bravísimo, Sr. Otañes, presidente de dicha Comisión!

Siguiendo el vapor su rumbo, consiguió llegar á este puerto logrando distraer la precaución que inspiraban algunos valances y los efectos de la copiosa lluvia con la buena armonía de los chicos que alegremente coreaban algunas canciones populares y ejecutadas algunas piezas musicales, bajo el toldo que con dificultad podía librarles del aguacero.

¡Ni un cohete a nuestra llegada! empapados de agua pudimos llegar á tierra donde, cubierto con impermeable y soportando á pié firme el chaparrón, nos recibió don Telesforo Santa Marina, causándole no poca extrañeza el vernos llegar aquel dia, pues no nos esperaba hasta el martes.

Resúmen.

El pueblo santanderino con su entusiasta recibimiento, demostró una vez más el fraternal cariño que siempre nos profesó, por lo que, interpretando los sentimientos del vecindario, le enviamos desde las columnas de nuestro semanario el testimonio de nuestra gratitud y afecto, como igualmente á cuantas corporaciones, sociedades ó particulares que hayan tomado parte activa en la idea realizada de estrechar los lazos de simpatía de ambos pueblos.

La banda municipal de Castro dejó el pabellón bien puesto, probando su buena organización y los muchos méritos que posee por lo que cosechó muchas ovaciones y laureles, gloria que viene á favorecernos notablemente y acentuar más y más la reputación y fama universal con que cuenta el inteligente director don Isidro Marcos, que era aclamado por todas partes.

Todos esos desvelos y el triunfo que con ellos ha conseguido, le hacen acreedor á que todos los que estimen en algo á este rincon cito hermoso procuren darle impulso para que multipliquen el prestigio de la banda y obtenga en Bilbao otro triunfo como el conquistado en Santander.

La Comisión castreña á última hora muy desacertada obligando con su pronta orden á que la banda involuntariamente quedara por descortés, acusándola de una ingratitud que está muy lejos de sentir.

Debía haber ido en lugar de don Gregorio el señor Alcalde.

Los músicos no ocasionaron ninguna nota discordante en los actos particulares, quedando todos contentísimos del excelente trato y afabilidad con que fueron distingnidos en la fonda del Comercio de don José Ruiz, calle de Atarazanas, núm. 5, por lo que se hace recomendable.

Y..... nada más, por habernos extendido bastante.

REMITIDO.

Señor Director de FRAY VERÁS.

Muy señor mio: Espero que dará usted cabida en las columnas de su semanario, para que se haya cnmplido por la autoridad competente el articulo siguiente publicado en el bando dado por nuestra primera autoridad local.

«8.° Queda igualmente prohibido que las casetas permanezcan en la rampa de servicio á los baños, para que esté libre y expédito el tránsito por ella.»

Al mismo tiempo es forzoso recomendar se gire una visita de inspección á la playa, para procurar que ningún obstàculo pueda entorpecer las comodidades y el buen servicio á que tienen derecho todos los bañistas.

Dándole gracias por la inserción se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

Un bañista.

MESA REVUELTA

Por falta de espacio y la premura del tiempo, nos vemos precisados á retirar un artículo, varias noticias, unas poesias y la revista teatral de esta semana.

Hace pocos días llegó á esta villa de regreso de su expedición artística por Astúrias, nuestro particular amigo el joven pintor don Angel Quintana.

Al llegar á Castro, donde tiene instalado su gabinete de estudio, ofrece de nuevo sus servicios á sus numerosos favorecedores.

Sea bien venido el notable artista, y ojalá que los desembolsos acasionados en su último viaje de estudio sean retribuídos con creces por los amantes á sus nunca bien ponderados trabajos.

Se nos han quejado varios vecinos, y al fijar nuestra atención lo hemos advertido, de que nuestro Alcalde ó la Comisión de Festejos ó quien sea no se ha fijado en lo pobre que resulta la iluminación de los bailes campestres en la Barrera.

Cuéntense los que se han puesto el año pasado y los que lucen este año, y se podrá apreciar la diferencia.

¡O es que va á empezar por hoy la economía?

Está vacante en el Teatro-Circo el ambigú perteneciente al último piso ó sea el de Paraiso.

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al propietario de dicho coliseo quien les pondrá en autos de las condiciones.

Por tener que ausentarse á otra población, cesa la sastrería bajo la razón social «Viuda de Costales» establecida en la calle de Bilbao.

La esposa é hija del finado Costales, (que en paz descanse), antes de separarse de esta villa, donde tantos recuerdos dejan, quieren por medio de nuestro semanario hacer pública su gratitud á todo el vecindario, y en particular á su numerosa clientela, por las atenciones y deferencias de que han sido objeto durante el tiempo en que ha existido su establecimiento de sastrería, y suplican á cuantas personas estén en descubierto de algunos pagos con la casa, procuren saldar sus débitos lo antes posible para poder atender á los muchísimos gastos que origina el viaje.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á don Vicente de la Plaza, registrador de la Propiedad de Castro-Urdiales que recien llegado de Madrid, piensa pasar entre nosotros la temporada veraniega; y de estrechar la mano á nuestro antiguo amigo don Mariano Sicilia, procurador del partido de Ateca y hermano político de nuestro convecino don Antonio Arguedas.

***

Tambien hemos saludado á los jóvenes Portillo (A.) y Obertí (E) que vinieron á descansar en estas playas de sus penosas tareas escolares.

Algunas más son las personas que recientemente han llegado, de cuyos nombres no recordamos; pero con ser tantos, hasta la fecha no hemos podido notar la aglomeración de bañistas de otros años.

***

Nuestro querido amigo el inspirado poeta y aplaudidísimo autor don José Jackson Veyán, se encuentra actualmente en los baños de Elorrio é ignoramos si este año, como los anteriores visitará nuestras playas.

***

El ilustre maestro Bretón ha fijado su residencia durante la temporada veraniega en Laredo, sin duda mal informados de no haber disponible en Castro un hotel en las condiciones que él deseaba.

De sentir es no contar entre nosotros esta temporada á tan célebre maestro.

Otra vez se encuentra entre nosotros, procedente de Valladolid, el joven castreño y conocido *spormant* ciclista don Florentino de la Helguera.

Durante el trayecto del Desierto á Castro probó la magnífica máquina sistema *Clement*, recientemente adquirida, consiguiendo atajar al coche de línea, sacándole mucha ventaja por lo que hace grandes elogios de la calidad de las citadas màquinas.

El mismo día llegó tambien el hijo mayor del señor Helguera y su señora madre política doña Josefa Ansa de Infante.

Sean bien venidos.

Nuestro compañero de redacción don Eduardo Serrano, recientemente nombrado vice-cónsul en Castro de la sociedad ciclista U. V. E., ha recibido catálogos de máquinas sistemas *Clément*, Pengeot y otros, lo que participa á los aficionados á esta clase de *sport*, por si alguno desea utilizarlos para alguna adquisición.

La semana anterior nos honraron con su visita, permaneciendo en esta desde el miércoles á las 5 de la tarde hasta el jueves á las 9, los reputadísimos toreros don Luis y Tomás Mazzantini, su buen amigo Domingo Sebastián, el chispeante y popular pacotillero don José Estrañi y el simpático é integente revistero don Angel Caamaño (el Barquero.)

Al partir llevaron gratísimas impresiones de Castro y ansian que los castreños se animen para construir lo que únicamente falta á esta poblacsón; una plaza de toros.

AVISO.

A los prestamistas de la Sociedad de pescadores de San Andrés de Castro.

Doña María Llacuri les hace presente; que habiendo ella pagado los gastos que se le originaron en el embargo que hizo á dicha Sociedad, y quedado de acuerdo los prestamistas en que levantara dicho embargo abonándola todos los gastos que se le hubieran originado, como aparece en una acta notarial, en virtud de que dicha Sociedad no ha cumplido ese contrato por negarse á ello, les advierte que solo les dá de prórroga para el cumplimiento y liquidación hasta el próximo día 5 de Agosto del año actual; y de no hacerlo así se procederá al embargo.

ANUNCIOS PREFERENTES

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de dia y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto à las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando à Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.

Se reciben toda clase de encargos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CON INCORPORACIÓN OFICIAL

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

CLASE ESPECIAL DE PÁRVULOS

Para niños de 3 á 5 años, con prácticas de Doctrina, Geografía, Historia, Numeración, Geometría, Lectura y Escritura.

Se vende una vertedera para cargar mineral. Informarán en esta imprenta.

COCHE DIARIO

DESDE CASTRO Á TRETO Y VICEVERSA

DE

MANUEL CARDEÑOSA

SALIDAS

De Castro, á las 7 de la mañana.
De Treto, á la llegada del tren de la 1 y 1[2 de la tarde.

Precio del asiento, 10 reales

Administraciones.—En Castro, Saturnino Sainz, tienda de Ultramarinos.
En Laredo, Pio Blanca (Fonda de la Clara).

PLANCHADORA

Se recomienda una buena, que habita en la calle de Nuestra Señora, número 14, piso tercero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 10

SANTADER

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 36

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 5

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio 22	NICETO	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 9 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 246

VINOS PUROS
PARA MESA
se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Cuenta de relojes de varias clases á precios módicos.
¡¡¡VERDADERÁ GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

Francisco Gomez Rodriguez
ESTABLECIMIENTO DE CAJAS DE LUJO
Calle de la Mar, núm. 9

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D.ª FELIPA CESTONA Y GÁNDARA

Falleció el 13 de Agosto de 1895, á los 19 años de edad

Sus padres José y Juliana; hermanos Victorina, Bonifacio y Victorino; tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, el jueves 13 del actual á las 9 de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 8 de Agosto de 1896.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presifiencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales, Sres. Baquiola, Ortiz, Ayala, Hornoas y Berriz.

Leida el acta de la anterior se dió conocimiento de haber sido concedido. en la subasta celebrada el día 2 de los corrientes para las obras de las escuelas de Mioño y Otañes, como mejor proponente á don Florencio Ordorica en la cantidad de 28.300 pesetas.

El profesor don Alberto Olarte invita á la Corporación para que asista á los exámenes que han debido celebrarse ayer, sábado, en el colegio de dicho señor.

La junta administrativa de Mioño notifica haber celebrado sesión y llevan á efecto el acuerdo tomado en ella de presentar las cuentas relacionadas con las obras verificadas en la iglesia de aquel pueblo y participar entre otras cosas la necesidad de construir un muro de contención en la parte del río.

Queda en estudio esta última petición y se ordena el pago de las cuentas presentadas.

Las juntas de Santullán y Lusa manifiestan la pretensión de cerrar las fuentes todos los días de 9 de la noche á 5 de la mañana y piden un peón con sueldo de treinta reales al mes para que se encargue de esta operación.

Queda desestimada esta solicitud por no juzgarla necesaria.

Se acuerda acceder á lo solicitado por la Junta de Mioño, dando orden para que se establezcan los guardas temporeros, pero solo desde 1.° de Septiembre hasta la fecha de costumbre.

A esta misma Junta se le conceden tambien, 8 docenas de cohetes y tamboril para amenizar la fiesta de San Román.

El sepulturero de Ontón manifiesta que si no se le aumenta el sueldo obligándose á desempeñar otros cargos, suplica se le admita la dimisión.

Se dispone se pida informe á la Junta administrativa.

Evaristo Albo, Francisco Arenaza y otro músico de los que no quisieron rescindir el contrato cuando la organización de la banda, piden se les abone lo que les corresponde con arreglo al compromiso firmado.

El señor Alcalde y con él algunos concejales acuerdan pase á la Comisión de Hacienda el asunto, dando facultad para que consulte con un letrado si tienen ó no derecho los mencionados músicos á esa reclamación.

Se concede la escuela de Oriñón con el aumento de sueldo que solicita al maestro don Roque Gutierrez.

Se nombra representante de nuestra Corporación municipal á don Manuel Dios. atendiendo á la dimisión que por tener que ausentarse presenta el que venia desempeñando este cargo.

Se acuerda establecer ferias de ganados todos los primeros domingos de mes en la pradera de Brazo de Mar, conformándose con las bases que presentan los presidentes de las concordias y señalándose algunos premios.

La inauguración oficial tendrá lugar el primer domingo de Septiembre; cuyo acuerdo se publicará en periódicos de Santander y Bilbao anunciándolo tambien por pasquines que se remitirán á los pueblos.

Se autoriza y se recomienda su estudio al señor Arquitecto municipal el arreglo de la fuente de Islares y el cierre del pozo del mismo pueblo.

Pasa á la Comisión de Hacienda, para que estudie el medio de combinarlo, la solicitud presentada por las Juntas de Cerdigo, Islares y Oriñón, haciendo notar la precisión de un peatón cartero que facilite el servicio de correos entre los tres pueblos mencionados.

Se presentan las relaciones de los niños con opción á premio en los exámenes celebrados en las escuelas de esta villa.

Se conceden dos socorros para

baños, otro en especie y permiso á cuatro enfermos.

Se ordena el pago por quince días de la cuenta presentada por la Compañía por la instalación de la luz eléctrica en el Hospital.

Se acuerda el pago del cilindro-pisón y se designa al señor Berriz para que en unión del señor encargado se hagan cargo de su entrega y habiliten el mejor medio de conducirlo á esta villa.

Se señala una subasta para el tercer domingo de Agosto.

Se da conocimiento de haberse declarado desierta la subasta anunciada para la construcción de los trajes para la guardia municipal, y en vista de la poca conformidad en los paños presentados ayer en la sesión bajo sobre y con precios por dos sastres de esta villa, se acuerda se les notifique que hoy domingo presenten nuevos precios con el paño elegido primeramente por la Corporación.

Se acuerda sacar á subasta 130 metros cúbicos de graba para la capa y terminación de la carretera de Sámano.

El señor Alcalde, manifiesta que Castro tiene mucho que agradecer al Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas por el interés y actividad demostrados por dicho señor en muchos asuntos beneficiosos para Castro, por lo que procede nombrarle hijo adoptivo y predilecto de esta villa, instalar su retrato en el salón de sesiones y remitirle una copia del acuerdo, poniendo otra en cuadro en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento: también se acuerda notificar á don Enrique Riquelme, de que se ha hecho constar en el acta un voto de gracias, expresando al propio tiempo la gratitud del pueblo en general, por el celo y parte activa que ha tomado en varios asuntos.

Se dió también conocimiento de haber recibido una carta de don Manuel de Eguilior, notificando que ha pasado al Senado el proyecto de restituír los juzgados trasladados ó suprimidos.

Seguidamente se reunió la Junta Municipal, con objeto de tratar la traída de aguas potables; pero como no asistieron suficiente número de individuos, se levantó acta, y se acordó citar nuevamente para el viernes 14 de los corrientes, con lo que se dió fin á la sesión.

RIMAS

Con lo que los unos viven
á veces los otros mueren;
por eso tus ojos negros
dan la vida y dan la muerte.

—

Tienes unos ojos grandes
que no se llenan de lágrimas,
porque siempre brilla en ellos
la pura luz de tu alma.

—

Tienes los labios de rosa
y la frente de armena;
como deidad, como angel,
nadie te iguala.

—

Del Hospital en el patio
un pobre loco decía:
Se vive porque se ama,
se muere porque se olvida.

—

Cuando las auras suspiran,
cuando las brisas se quejan,
es que tu cierras la boca
y se quedan sin esencia.

—

Tu eres clara como el día,
y oscura como la noche;
tu eres retrato del cielo,
yo copia de los dolores.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

TEATRO-CIRCO

«La Marsellesa», El Postillón de la Rioja», «El tambor de Granaderos», «La Bruja», y «Los diamantes de la Corona», son las obras representadas durante la semana, por la compañía que actúa en el Teatro-Circo de esta villa.

Sin duda, efecto del mal tiempo ó tal vez debido á la poca afluencia de forasteros que se advierte este año, ello es que el nuevo coliseo se vé poco concurrido los días de función.

Lástima grande que el público castreño no tome más interés ante estos inconvenientes que se le presentan á la empresa con perjuicio de los artistas, y que no asista con más asiduidad á las representaciones para proporcionar á la compañía algun medio que la haga pasar lo menos mal posible el corto período que les resta estar entre nosotros proporcionándonos ratos de solaz y distracción durante la temporada veraniega.

Comprendo, desde luego, que si la compañía no respondiera á nuestras aspiraciones, obtáramos todos por el retraimiento; pero resultando una compañía muy aceptable y completa, como pocas veces hemos visto entre nosotros, y una empresa ó directores que se desvelan por presentar variedad en el trabajo poniendo las mejores obras del repertorio antiguo, vistiéndolas con lujo é interpretándolas á la perfección, debido al talento de los artistas y economizando tiempo en los ensayos.

Forzoso es, pues, ayudar á la compañía para evitar que al final de la temporada se vean los infelices actores expuestos á que no puedan cubrir su atención.

Esta tarde se pondrá en escena «El Rey que rabió», y por la noche, además de la chistosísima opereta en un acto «La Soiree de Cachupín», se repite «El tambor de Granaderos» á petición del público y se estrenará la magnífica zarzuela «La Vuelta del Vivero».

En la función de la tarde se hace gran rebaja de precios.

FORILLO

DESDE LAREDO

Señor Director de FRAY VERÁS.

Con sentimiento participo á V. que ya nos quedamos con uno menos, y ese es el Sr. Bolinaga, jefe de Orden público de esta.

Las causas que han motivado su separación, es la de haber pedido (según manifestación del mismo) la cesantía, obedeciendo á que algunos servicios prestados por él no se les ha dado importancia, ó no se ha hecho caso de ellos.

Entiendo, señor Director, que de ser así, ha cumplido como un hombre pundonoroso, dejando el puesto como le dejan los que con tanto escrúpulo miraban los asuntos del O. P.; y entiendo tambien que harían falta algunos Bolinagas donde yo se.

Siempre he visto que cuando algún funcionario público dicen que es bueno, he dicho yo malo, ese no cumple con su obligación; pero cuando dicen qué malito es, ese cumple con la ordenanza, ese merece que se mantenga, en el lugar que ocupa, pero desgraciadamente no sucede así, y si algún día sucede, queda en avisar á V. este su afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

PARA MI GUITARRA

CANTARES (1)

Castro tiene cuatro flores
las que no tiene Madrid,
ni en alamedas ni en huertas,
ni en ningún bello jardín.

—

Una es Amparo Vital,
otra Agustina Pineda,
otra es Engracia Merino
y Pepita Mechilena

—

Pepita es la clavelina;
Engracia, bella amapola;
y Amparo, un clavel precioso
de la bandera española

—

Entre estos tres pimpollitos
Agustina es un azahar,
que á Madrid no pertenece
por no ser puerto de mar.

—

Si alguno me contradice
soy quién para discutir;
que albacas como vosotras
no puede tener Madrid.

—

He de hacer de vuestros rizos,
para mi guitarra, cuerdas;
así sonarán á besos
cuando toque malagueñas.

—

Con cuerdas tan superiores
tendrá unas voces notables
tocando en las malagueñas
acordes sentimentales.

—

Pues de los rizos de Amparo
yo á hacer me comprometía
cuerdas bastante mejores
que las que vende su tía.

—

Porque prima como Amparo
no puede vender su tía.
de Engracia prima carnal
y prima segunda mia.

—

Voy á terminar diciendo,
en una sola palabra,
que en Castro-Urdiales no hay primas
como las de mi guitarra.

—

Tengo dos primas segundas
que al instante toco yo,
la jota de «La Dolores»
sin sentir ningún dolor.

—

Los valses «Sobre las Olas»
en octava tan sonora
que no tocan Juli Bárcena
ni Eugenia que es profesora.

—

Tambien el «Saludo á Francia»
el paso doble de Cádiz
y un sin número de marchas
sin marchar de Castro-Urdiales.

—

Ni los murmullos del viento
en lo espeso de una gruta
forman la sublimidad
que vosotras cuatro juntas

—

Joven y sin estudiarlo,
pero saberlo de más
que en hermosura indecible
hay cierta sublimidad.

—

Cosa que no puede ser.
pero anoche lo soñaba
que era yo el pintor Murillo
y que en un cuadro os pintaba.

—

Después de batir el sueño
por fin llegué á comprender
que quien siempre fué Sertucha
Murillo no puede ser.

—

Sois más bellas que balandras
que en el mar se balancean
y que las lindas gabiotas
que en las playas se pasean.

—

Con vuestra boca de cielo
es vuestra hermosura tal
que por fuerza hay elevarla
á una altura colosal.

—

Ahora me es imposible
pero otra vez ha de ser
elevarla á tanta altura
como está la torre Eiffel.

EUSEBIO SERTUCHA.

Julio 31 de 1896.

(1) A petición del autor de ella, por tratarse de un jóven castreño y por ser la primera producción y dadas las condiciones literarias del muchacho, insertamos gustosos esta poesía.

NOTICIAS

El domingo último á las siete de la tarde, se suscitó una disputa en un corro de bolos del pueblo de Sámano entre varios vecinos de dicho pueblo. Los jugadores pasaron de las palabras á las obras, y uno de ellos, llamado Jose Féiix Campo Llave, tiró de navaja y asestó una terrible navajada en el pecho á su convecino Gregorio Soto Castañondo, dejàndole muerto en el acto.

En la refriega resultó tambien herido el joven Francisco Gallástegui Llamosa, á quien el referido Campo infirió una herida de seis centímetros de extensión en una pierna.

El cuchillo homicida se encontró debajo de unas maderas que había á cuatro ó cinco metros de distancia de donde ocurrió la reyerta.

El agresor fué detenido.

Un joven castreño nos remite desde Minas, República O del Uruguay, una extensa carta que no publicamos por no traspasar los límites de la modestia, en primer lugar y en segundo, por un párrafo en el que guiado por su fogoso espíritu ha dejado correr libremente la pluma.

En esta carta cariñosa donde tantos encómios, tantas alabanzas y plácemes se nos da por nuestra campaña moralizadora dedica tambien no pocas líneas consagradas á censurar el poco progreso de la primera enseñanza en España y nos ruega como buen hijo de la villa no desmayemos hasta conseguir que se plantee en toda regla encontrando protección en todos el colegio de 2.ª enseñanza.

Dias pasados tuvimos ocasión de saludar en la vecina villa de Laredo al reputadísimo medico-cirujano, especialista en enfermedades de los ojos, don Telmo Vela Sanchez.

Aquel vecindario hace cumplidísimos elogios de las muchas y notables curas que allí ha hecho.

Ayer supimos que ha llegado á esta villa de paso para Bilbao, y piensa detenerse unos días durante los cuales recibirá consultas de nueve á una de la mañana, en la calle de Escorza número 3, piso segundo, por lo que están de enhorabuena cuantas personas padezcan de la vista y deseen aprovechar tan propicia ocasión poniéndose en cura en manos de tan afamado oculista.

En el barrio de Pando, cerca del pueblo de Sámano cayó el miércoles último una exhalación, destrozando de arriba á abajo una hermosa acacia.

Cuantas personas deseen adquirir con antelación buena localidad para cualquiera de las funciones que se celebran en el Teatro Circo de esta villa, puede dirigirse á la calle de la Mar, número 9, tienda donde queda instalado el despacho de billetes hasta horas antes de la función.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro amigo D. Juan Francisco Pando, representante de la importante casa L. Castilla y C.ª, que tiene los grandes almacenes de vinos y vinagres en Logroño.

El crédito adquirido por esta importante casa, hará que su representante consiga, así en este puerto como en las próximos de Laredo y Santoña, grandes pedidos para la casa de los especiales vinagres de vino puro, que son los escogidos síempre para la fabricación de escabeches.

La distinguida primera tiple, doña Dorinda Rodriguez, de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo de esta villa, nos ruega, que por medio de este periódico contestemos en su nombre á las señoritas Juanita, Rufina y Lola que han tenido la amabilidad de escribirle pidiéndole que cantára en la función de hoy, domingo, las canciones gallegas, escritas algunas de ellas expresamente para la señora Rodriguez, por el maestro Chané, con letra del inspirado poeta gallego Curros Enriquez.

La simpática tiple nos manifiesta que de todo corazón se prestaría gustosa á cantar las referidas canciones, pero que hoy le es imposible, por no haber traido la música para el acompañamiento; que para satisfacer á las graciosas firmantes de la carta, ha escrito á Madrid para que le manden la Partitura, y que tan pronto lleguen serán anunciadas y dedicadas desde la noche en que las cante á Juanita—Rufina y Lola.

¿Serían inútiles nuestros ruegos si suplicáramos á nuestros ediles la puntual asistencia á las sesiones ordinarias, como es su deber, ocasionando con esto las subsidiarias que se vienen sucediendo los sábados?

Además, que es una petición de justicia, si se nos concede lo celebraríamos doblemente, por que de este modo no retrasaríamos tanto la salida de nuestro semanario.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Ha quedado formado, en reunión celebrada ayer, el cuadro de profesores que actuarán en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en esta villa, en la siguiente forma:

Director.—Don José Cormenzana.—Secretario, D. Roberto Dale.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Profesores.—D. Manuel Fernández.—D. José Garmendia.—D. Julio del Arco.—D. Alberto Olarte.—D. Carlos Schunman.—D. Miguel Portero.—Don Juan G. Moncalian.-D. Eusebio Ugarte.—D. Mario Corcuera.—D. Claudio Sanchez.

Náutica y Comercio

D. Antonio Ibañez.—D. Casto Perez Gutierrez.—D. Gabino Muesca.—Don Daniel Grijalba.

A este cuadro se agregará un Licenciado en Filosofía y Letras y otro en Ciencias cuyos nombres publicaremos en breve.

Ayer, y con motivo de celebrar la pronta marcha del jóven Manuel Íñigo, se reunieron en una quinta inmediata á esta población los simpáticos Leonardo Rucabado, Alfonso Portillo, Gustavo Castellano, Pepe Domingo y el mencionado Íñigo.

Caminando al azar y engolfado en mis meditaciones quiso la suerte que los hallara en mi camino é invitado galantemente por todos ellos, tuve ocasión de poder apreciar de cerca el buen humor y armonía que reinó en aquella pacífica fiesta, organizada exclusivamente en prueba de fraternal cariño y para solemnizar el adios de simpatía que le consagran al joven Íñigo.

Ojalá que jamás se rompan estos lazos amistosos y que obtenga un feliz viaje el joven castreño.

Está de Dios que siempre hemos de andar tarde y con prisas con nuestro semanario, y siempre, debido á estas prisas nos vemos precisados á retirar original.

Esta semana retiramos *Impresiones de un viaje* y la primera carta *Desde la Cueva del Diablo* que desde luego insertaremos la semana próxima.

Dios mediante y si el tiempo no lo impide, porque ya no nos atrevemos á asegurar, de *este agua no beberé.*

Ayer y próximamente á las cinco de la tarde, naufragó en alta mar y no muy distante de este puerto la lancha «Rodas,» salvándose la tripulación gracias á la oportuna llegada de una lancha de Bermeo y otro de Ricardo Torre de esta villa, á bordo de las cuales fué conducida la gente á Bermeo donde están afortunadamente sin novedad.

La embarcación se perdió.

Hoy empiezan en el paseo de la Barrera las anunciadas ferias y verbenas que tanto gustaron el año anterior.

Ya se han instalado varias barracas entre los que figura una de grandes dimensiones próxima al teatro que promete ser muy bien presentada y cuenta con un caprichoso aparato para emitir las bolas de rifa que llamará seguramente la atención.

En esta barraca se ofrecen objetos de valor al que tenga la suerte de tocarle el número en la rifa.

Tambien se dice que piensan instalar algunos pabellones, aunque no prometen estar tan animados como el año pasado.

Aunque algo tarde, y no por culpa nuestra, debemos dar conocimiento de haberse encargado de la sección de carabineros de este puerto el joven primer teniente don César Soles Sencha.

Su trato afable y su carácter simpático le harán crear muchas amistades entre el vecindario.

ANUNCIOS PREFERENTES

SUSTITUTO

Para la península se precisa uno, con buen premio. Inútil presentarse sin tener facilidad de presentar los documentos necesarios.

Informarán en esta redacción.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8 2

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.º izquierda.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CON INCORPORACIÓN OFICIAL

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

CLASE ESPECIAL DE PÁRVULOS

Para niños de 3 á 5 años, con prácticas de Doctrina, Geografía, Historia, Numeración, Geometría, Lectura y Escritura.

Se vende una vertedera para cargar mineral.

Informarán en esta imprenta.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.

Darán razón, Barrera 1.º pral.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTADER

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á S. Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 3

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 5

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 26	BUENAVENTURA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.
También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.
Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela,* CASTRO-URDIALES

CAFÈ-CLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

10,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.=Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 247

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

EL SEÑOR

DON JUAN OCARÍZ Y ZABALLA

Ha fallecido hoy 16 de Agosto de 1896, á las 6 y 1/2 de su mañana

Su esposa, hijos, hijo político, nieta, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia de Santa María mañana lunes 17 del corriente á las 9 y 1/2 de la misma, y acto seguido á la conducción de su cadáver al cementerio, por lo que vivirán reconocidos.

Castro-Urdiales 16 de Agosto de 1896.

(No se reparten esquelas).

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7 SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

Ayuntamiento

Sesión del dia 13 de Agosto de 1896

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los señores Baquiola, Ayala, Berriz, Hornoas, Ortíz, Urruticoechea, Cerro (don Roque) y Herrán.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió á la designación por sorteo de la Lista de asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal durante el presente año económico, dando el siguiente resultado·

SECCION 1.ª

Don Santiago Diez.
» Hermenegildo Sainz.
» Mário Corcuera.
» Simón Villanueva.
» José Santa María.

SECCION 2.ª

Don Melitón Bodega.
» Estanislao Herrán.
» Manuel Diez.
» Francisco Iñigo.

SECCION 3.ª

Don José Peirón.
» José Martínez.

SECCION 4.ª

Don Hilario Abascal.
» Manuel Ayarza.
» Mateo Barandiaran.

SECCION 5.ª

Don Mateo Achondo.
» Crisanto Carasa.

SECCION 6.ª

Don Domingo Calzadas.

Previo el exámen de los oportunos expedientes, fueron declarados prófugos tres mozos del actual reemplazo.

Se señaló el domingo 6 de Septiembre próximo á las 12 de su mañona para la venta en pública subasta de terrenos sobrantes de la vía pública en el pueblo de Mioño. por no haberse presentado proposición admisible en la primera que tuvo lugar el domingo último.

Adjudicar á don Manuel Alvarez el remate para la confección de los uniformes de la Guardia municipal y Portero del Ayuntamiento, en la cantidad de dos mil seiscientos noventa y un reales.

Aceptar el paso-doble titulado «Los Pescadores» que ha dedicado al Ayuntamiento el Profesor don Antonio Alvarez y expresarle el reconocimiento de la Corporación.

Disponer que se adquiera el material que reclama el maestro de la escuela del pueblo de Oriñón, autorizando á la alcaldía para la compra de 600 tinteros para las de esta villa.

Aprobar la cuenta de los jornales y materiales empleados en el blanqueo del teatro, escuelas y estación telegráfica.

Se verificó la quema de las 107 obligaciones del empréstito municipal, para la construcción del Cementerio y que han sido amortizadas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

***

Sesión de la Junta municipal celebrada ayer 14, con asistencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, concejales don Eusebio Hornoas, don José Ortiz Ordozgoiti y don Eusebio Berriz y asociados don Camilo Babaro, don Leon Orbea, don Bautista Peña, don Francisco Sanchez, don Benito Orella, don Diego Morillas, don Camilo Vital, don Julián Meilar y D. Manuel Hierro.

Se somete á discusión el presupuesto extraordinario al del actual ejercicio, para la realización del proyecto para el abastecimiento de aguas, que fué aprobado y elevado por duplicado á la aprobación definitiva del señor Gobernador civil de la provincia.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

No se me oculta que la reseña de este viaje carece de oportunidad; no dejo de comprender que estas impresiones no tienen interés alguno para ustedes, como tampoco ignoro que estos desaliñados renglones carecen de esa amenidad empleada por los Taboadas y los Cavias, en cualquiera artículo por insustancial que sea el asunto; pero ya que está compuesto, allá vá y perdóneseme el abuso en méritos de un compromiso que me obliga á cumplir mi palabra empeñada.

***

Habíamos perdido toda esperanza... por fin amaneció el domingo 2 de los corrientes, ¡que espléndido día!

Dudas, incertidumbres, paseos por aquí, maletas por allá, hasta que por fin bastó una sola frase para obtar por una resolución definitiva; la de emprender el viaje.

Todo iba bien; pero resultaba que los coches habían salido y solo quedaba el recurso de alquilar un *landeau* ó

emprender el viaje confiando en nuestras piernas.

Nuevas incertidumbres y nuevas dudas, durante las cuales vimos salir de *escampia* en su máquina á nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera.

¡Con qué envidia vimos perderse á lo lejos con la rapidez de un relámpago al joven ciclista!

¡Eureka! gritamos á un tiempo redactor y regente; habíamos encontrado un tercero en discordia con el cual pudimos cubrir el importe del carruaje, propiedad de don Pedro Huidobro.

Partió el coche... ¡olé, por los cocheritos con sangre y *dignidaz* de pescante! ¡valiente mano izquierda para los ramalillos! Cuando terminábamos de aplaudir al mayoral Pepe por el primer arranque, llegábamos á Laredo.

Y como es de suponer
fuimos á casa de Clara
la que en gastos no repara
para dar bien de comer.
Después, de la mesa, al coche
de Cirilo, en compañía
de jóvenes de alegría
y juelguistas sin reproche.

Por fin llegamos á la ría de Treto, no sin haber pasado nuestros sustos correspondientes por el camino, esperando que de un momento á otro se *desquebrajase* el coche, debido á los excesivos viajeros que ocupaban la parte superior.

Pasamos en un bote, ¡qué bote!, en ocasión de agitarse demasiado el oleaje efecto del fuertísimo viento *Nordeste* que soplaba.

Con no poca satisfacción arribamos á la orilla opuesta pasando á la estación del nuevo ferro-carril, que ocupamos luego, emprendiendo seguidamente su vertiginosa carrera.

En marcha el tren, quedé absorto;
¡qué velocidad bestial!
¡nó! que era un tren infernal
del mismo Satán aborto.

En medio de aquella precipitada marcha, una perspectiva hermosa vino á ocupar mi atención.

¡Santoña! ¡¡mi querida Santoña!!

En ese panorámico lugar bañado por las olas del Cantábrico, se meció mi cuna; y aun cuando desde el nacer ha huido siempre la fortuna de mi lado, yo te saludo ¡bendita seas!—exclamé.

Puesto en pié, descubierto y con la cabeza apoyada en la ventanilla del coche, no dejé de mirar aquel amurallado recinto hasta que se perdió á mi vista; corto tiempo durante el cual cruzó por mi mente la historia de una existencia de 29 años..... (¡¡¡!!!)

A medida que íbamos aproximándonos á la capital de la provincia, aumentanba el número de pasajeros hasta el extremo de convertirse de tren exprés en consabido tren *botijo*.

Por fin ¡ya era hora!

En la misma estación salio á esperarnos el del *jaco neumático*, y los tres rompimos la marcha hácia la plaza de toros, deteniéndonos solo en el camino en el acreditado establecimiento de don José Hernandez, tío de nuestro acompañante y regente.

Unos cuantos pasitos mas... y dentro del circo taurino.

¡A qué extractar aquí la reseña de la corrida cuando la conocen todos mis lectores al ser publicada oportunamente por los diarios de Santander!

Me concretaré pues, á decir que resultó una corrida de las que no se ven todas las temporadas.

Allí, tuvimos ocasión de saludar á Estrañi, Telesforo, *El Barquero*, Buesa, Nieto, Bravo F., Bravo J., Pedrosa, Segura y Salaverri, todos *chicos* de la prensa

y á muchos conocidos de Madrid,
á no pocos también de Zaragoza,
de Laredo y Santoña a gente moza,
y á cuatro ó cinco de Valladolid.

Pasó la fiesta taurina y con las mismas satisfacciones nos retiramos á.. .. ¿á donde?

A abrazar estrechamente
á un amigo verdadero
al simpático torero
Nicanor Villa (el Valiente)

Cambiado el saludo con toda la cuadrilla,
un torero de fama con su hermano,
un jóven y bilbaíno periodista,
un caballero andante biciclista
y el aspirante á *diputao* Serrano,
saborearon una espléndida cena en el Restaurant del café Occidente.

Después.. después.. ¿después? no sé: ¡la mar!
Suizo, Alameda, El Cántabro, El Cantábrico,
y vueltas y revueltas por las calles
sin encontrar local donde hospedarnos.

Por fin, y merced á la generosidad de un barbián nocturno, encontramos el otro y yo (los inseparables) un elegante alcàzar con mullidos lechos en la cuesta de Gibaja.

Al oír el nombre de esta calle, habrá tal vez alguno que reciba una impresión... pero no hay caso. No estábamos para abogacías.

Y vamos con el lunes, segundo día de nuestra estancia en Santander.

Díjeme, tiempo es de empezar nuestro trabajo serio, y el otro y yo partimos el campo y cada uno se echó á discurrir por Santander, cada uno con distinta dirección.

Visité el centro de mis reuniones, el popular establecimiento «Blanco y Negro» donde el simpático jóven Domingo Pérez, hijo del dueño del establecimiento atrae á los parroquianos con su afable trato.

Recibí allí órdenes oportunas y seguidamente..... á lo mio.

Debido á la galantería del Sr. Hernandez, comimos juntos este día en unión también de su sobrino, el regente de nuestra imprenta.

Mas tarde nos reunimos en el Occidente el otro y yo con todos los periodistas que enumero anteriormente, más uno, que lo fué don Eduardo H. Farinas, con objeto de acompañar á la estación á las cuadrillas de don Luis y Nicanor, y al notable *Barquero*.

Ya se fueron.

Se diseminó la prensa, y el otro y yo, giramos una visita á la Fotografía Madrileña, donde encontramos al dueño, bello sujeto, llamado Alejandro Gilardi.

Concluída la visita, pasamos á saludar al otro Alejandro Gilardi, fotógrafo también, que cuenta con un salón donde tiene establecido al público el «Fonógrafo Edisson».

Oímos varios números, entre ellos uno con recitado que decia: «¡Olé Serrano!»

Exclamé: ¡muchas gracias! que popular soy, hasta en el «Fonógrafo»; pero me desilusioné cuando medijeron: si eso lo dice por el *cantaor* que acaba de cantar.

El señor de la Helguera (D. F.), Gilardi y un amigo y mi persona, pasamos a visitar el lujoso almacén de velocípedos, propiedad del joven don Juan Pardo, incansable propagandista de la sociedad «Unión Velocipédica Española».

Por la noche, y con objeto de no pasar los martirios de la anterior, nos instalamos en la acreditada fonda *El Comercio* de don José Ruiz y Ruiz, Atarazanas, 5, principal, donde deben de ir todos los castreños que precisen visitar á Santander, pues se hace recomendable por el buen servicio, exquisito menú, aseo en los dormitorios, baratura en los precios y cariño y afabilidad en el trato.

Y porque causa consuelo
y aprovecha la comida,
por estar esta, servida
por un arcángel del cielo.
Una joven muy bonita,
hija de Ruiz que es el dueño,
tanto, que el rostro risueño
de la linda Matildita,
digno es del suelo castreño.

Después de cenar, á la Alameda, donde pudimos ver la bien combinada instalación de luz: oímos también los armoniosos acordes de la banda municipal á cuyo compás bailaban varias parejas de jóvenes de ambos sexos.

Al verlas no pude menos de exclamar:

¡Olé lo bueno! me recordaron á los Madriles.

Y dicho y hecho: decír olé y empezar á llover, todo fué uno, obligándonos la lluvia á guarecernos en una garita-circo donde, según el que vociferaba, se exhibían 40 animales amaestrados.

Solo vimos á varios *perros* y tres ó cuatro animales de otra especie que trabajaron no del todo mal y ejecutaron algunos otros ejercicios que no estaban en el programa y que no estan propios nunca para llevarlos á cabo delante del público.

¡Pícaros animalitos! eso se va á hacer á otra parte.

Con todo lo cual nos fuimos á dormir.

Y vamos con el martes ó sea el día tercero.

Visita á Telesforo..... Audiencia..... ¿quién? ¿Tomasín Aguero? Un joven muy simpàtico..... tambien Bengoa..... y Solano..... y el otro..... muy bien..... según..... ¡ya lo creo!.... ojalá... ¿Si?.... ¡Bravo, bravo!..... ¡ay que peso me quita Vd. de encima..... como guste..... contentísimo.. .. no tanto..... no soy vengativo con el enemigo..... siendo así á la elección de ustedes... gracias... y..... ¿en Madrid? yo tambien..... y á comer.

Esto es todo lo que hicimos por la mañana; único martes que me han salido las cosas bien.

Despues al tren hasta el Astillero, donde visitamos á la distinguida familia de Tijero que nos guardó toda clase de atenciones; pasamos luego á saludar al antiguo maestro del otro y, cátate que hubo casi un lío; al preguntar nos contestaron:—no está más que la señora y me ha dicho que no está segura en casa.

—¡Pobre mujer!—exclamé, —¿pues que le pasa para tener ese recelo?

—No, si es que su esposo se llama Segura y no está en casa.

Por lo que tuvimos que dirigirnos á la estación; pues se aproximaba la hora de la llegada del tren.

Y dijo Dios, agua vá; y llegó el tren; y paró tampoco que al echar de nuevo á andar el otro se metió en el furgón de equipajes y yo por una ventanilla de un coche de segunda donde los viajeros tenían que llevar los paraguas abiertos efecto de las filtraciones del vagón.

Primera peripecia.

Por fin llegamos á Treto y continuaba la lluvia y por poco no salimos vivos de allí efecto del mal tránsito que existe desde la estación á donde se establecen los coches.

Segunda peripecia.

Pasamos la barca, yo rezando y con una jindama superior, y montamos en un coche que partía para Laredo; pero con tan mala suerte que el otro y yo tuvimos que venir arriba recibiendo el azote y la mojadura de las ramas de los árboles de la carretera y de la menuda lluvia.

Tercera peripecia.

Una vez en Laredo nos comunican que tenemos que hacer noche, pues no hay coches para Castro.

Cuarta peripecia.

Y vamos con el miércoles.

Como siempre fuimos atentamente tratados en la nunca bien ponderada fonda de *La Clara* que como en la de Ruiz de Santander, sale complacidísimo el viajero que la visita.

La mañana la dedicamos á saludar á los amigos entre ellos, la mayor parte, pertenecientes al Juzgado.

Después de saborear el bien condimentado menú que nos ofrecieron al medio día pasamos al casino Republicano donde fuimos obsequiados por su presidente don José Ruiz, no el de Santander sino el presidente del mencionado casino.

Llegó la hora de partir el coche para Castro y nos quedamos en tierra.

Quinta peripecia.

La tarde aburridísima.

También tuvimos ocasión de saludar al jóven señor Irabien á quien le pasó lo mismo que á nosotros: quedarse en tierra.

Por la noche se asoció á nuestra compañía el jóven Gutierrez, y asistimos á presenciar lafunción que en honor á Bretón ponían en escena varios artistas conocidos del público castreño.

El distinguido maestro asistió á la representación de su obra *La verbena de la Paloma*.

La taquilla era una caseta de baños; del decorado, no hay que hablar, y el teatro era el local de la alhóndiga municipal con tablas por bancos para sentarse, algunas sillas y los demás de pié.

Al entrar en aquel local donde se desarrolla la administración de consumos, y al ver junto á mí al joven Cándido Gutierrez, simpático cervecero, cruzó por mi mente el recuerdo de Zaldumbide.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Y amaneció el jueves ¡lloviendo!, lo cual no impidió que saludáramos á don Francisco Zarandona, concejal de Valladolid y al señor Coloma, notario y redactor de *El Norte de Castilla* de la misma población que en unión de sus respectivas señoras, se proponen pasar una temporada visitando las playas de Laredo y otras.

Al poco tiempo vimos llegar á don Telesforo Santa Marina y señores Otañes y Gutierrez que acudían á un llamamiento judicial, y después de la consabida comida, cafe, etc., etc., llegó el momento y monté *á bordo* del coche de Cardeñosa en unión de varios castreños, mientras *el otro* emprendió el viaje en su excelente máquina "Clement» haciendo todo el camino prodigios de resistencia y práctica en las cuestas y revueltas del camino.

Por fin llegamos á Castro con toda felicidad donde sigo á disposición de ustedes, esperando me perdonen este artículo interminable y latoso, publicado solo por las razones expuestas en el primer párrafo del mismo.

Salud, suerte y pesetas les desea.

CHUTI.

COMUNICADO

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mío:

Le agradeceré inserte en las columnas de su semanario las líneas siguientes:

El marinero de esta villa, José Sanchoyarto, me demandó á juicio sobre el pago de 11 arrobas de anchoa á 6 pesetas y que yo no quería pagar más que á 3, por ser este el precio del ajuste.

Celebrado el juicio se dictó sentencia absolviéndome y haciendo justicia á la verdad por la razón que me asistía, lo que hago público para que todos sepan la formalidad de mis tratos comerciales; y para que nadie crea que no es la economía de tan mezquína cantidad de exceso lo que ha dado lugar al litigio, ofrezco 100 pesetas á los pobres de Castro, repartiéndose en bonos de 10 reales cada uno, que se entregarán á los que pre-

senten certificación de pobreza firmada por el señor Alcalde.

Doile las más infinitas gracias por la insercion y aprovecho este momento para ofrecerme de usted afctmo. s. s. q. s. m. b.

ANGELO MANTELLI

TEATRO-CIRCO

La compañía ha dado varias funciones durante la semana que han sido otros tantos triunfos para los notables artistas que en ellas han tomado parte.

Merecen, no obstante especial mención la primera tiple señora Dorinda que estuvo superiorísima en el *Milagro de la Virgen* y en *Campanone*; la señora Echevarri, primera tiple tambien, demostrando como siempre que es una gran artista; la señora López, cosechando aplausos en cuantos papeles se le confian, y la señorita Lola Maldonado muy simpática en el paje de *El Rey*, y muy discreta en *El tambor de Granaderos*.

Nada diremos de los actores pues conocidas son las notables condiciones y esclarecido talento escénico de los Sres. Vazquez, Cano. Riva, Quilez, Sapera y Riva (P).

El coro muy igual y digno de aplauso; el maestro Sr. Alvarez incansable.

Esta noche se pone en escena la grandiosa zarzuela en cuatro actos titulada *Los Madgyares*, en la que toma parte encargándose del papel de Madgyar el altísimo y conocido albañil Eduardo Ruiz; en esta obra se estrenan decoraciones pintadas últimamente por el reputado artista señor D'Almonte.

Ojalá que el público corresponda esta noche con su asistencia á los muchos sacrificios de la empresa.

Desde la semana próxima los días no festivos que corresponda función se pondrán obras nuevas del repertorio chico como *Las Zapatillas*, *Las Mujeres*, etcétera, etc., y se hará una gran rebaja en los precios.

FORILLO

MESA REVUELTA

El viernes último tuvimos el gusto de saludar á don Juan Manuel Casanueva, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Sea bien venido y ojalá permanezca mucho tiempo entre nosotros para tener la satisfaccion de poder disfrutar de su afable compañía.

El vecino que hace quince días publicó en las columnas de nuestro semanario un comunicado llamando la atención de las autoridades para corregir algunas faltas á lo dispuesto en el bando relacionado con la playa y servicio de casetas, nos ruega recordemos al señor alcalde lo expuesto en el mencionado comunicado, pues hasta la fecha no ha habido enmienda.

Varios vecinos que residen en sus posesiones situadas en la carretera de Castro á Brazo de Mar se lamentan de la falta de alumbrado por aquellos sitios, evitándoles muchas veces esta causa asistir á los espectáculos teatrales y á las fiestas nocturnas que vienen celebrándose en el paseo de la Barrera.

Las épocas han cambiado, y hoy día en aquel barrio se han edificado muchísimas casas donde habitan numerosas familias acreedoras á que se les conceda las ventajas de que disfrutan los habitantes de la villa, ó por lo menos evitar aislarlos de tal suerte que se les obligue á vivir como en un desierto.

Creemos que nuestro Alcalde estudiará el asunto, procura poner pronto remedio á esta necesidad perentoria.

Los marineros José Llamosas, Vicente Gomez, Antonio Jimeno, Timoteo Jimeno, Miguel Hierro y Fausto Jimeno que naufragaron en alta mar la semana anterior, como dimos cuenta en nuestro último número, nos han referido detalladamente la desgracia, causando en nuestro ánimo tristísima impresión el relato.

Ya en salvo, dicen los infelices y al pisar puerto en Bermeo, fuimos recibidos por infinidad de marineros, mujeres y niños que nos abrian sus brazos, disputándose nuestra hospitalidad, mientras que, con los ojos arrasados de lágrimas nos dirigian frases consoladoras.

Gratitud inmensa deben tambien, y así lo han confesado, á don Victoriano Olalde, alcalde de Bermeo, quien inmediatamente dió órden de que se nos proporcionara alojamiento, ropas, alimentación y dinero, extendiendo sus caritativos sentimientos á regalarnos una cantidad en dinero para atender á los gastos de viaje que nos ocasionó nuestro regreso.

El FRAY VERÁS, y con él Castro entero, consagra hoy este pequeño párrafo de gratitud, haciendo lo público el general agradecimiento que siente ante la prueba tan grande de fraternidad y nobles sentimientos que han dado las autoridades y el vecindario de Bermeo.

¡CASTRO AGRADECE Y JAMÁS OLVIDA!

Solo nos resta acudir á los caritativos sentimientos de nuestras autoridades y del pueblo en general para que contribuyan á socorrer á estos infelices que no pueden reponer los grandes perjuicios que les ha ocasionado el triste percance que paso en peligro sus vidas.

Con tal motivo queda abierta la siguiente

Suscripción:

Redacción FRAY VERÁS. . . .	5 pesetas.
D. Florentino de la Huelguera.	5 »

Las verbenas verificadas durante la semana anterior en el paseo de la Barrera, aunque no tan brillantes como las del año pasado, han resultado bastante animadas.

Muchas son las instalaciones que se exhiben en el pintoresco paseo, siendo la mayor parte de puestos de bebidas y rifas.

Leido el programa, la parte correspondiente á la forma en que se han de distribuir los premios, vemos que la Comisión de festejos no ha escarmentado todavía con lo ocurrido el año anterior, y vuelve á señalar el primer premio al mejor pabellón, por lo que sospechamos que ha de haber discusiones, malas impresiones y algunos descontentos; pues aun cuando la mejor instalación resulta el precioso kiosko propiedad del distinguido y acaudalado joven castreño don Jose Cerro Salvarrey, según unos, y según otros, de varios socios, opinan muchos que además de ser kiosko, lo han convertido en puesto de bebidas al público, creyendo que solo existe un pabellón como marca el programa y es el construido por los oficinistas del Puerto y Ferro-carril.

Veremos en que paran estas discusiones.

Se encuentra entre nosotros el simpático don Luis Villagomez á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Su presencia en esta, y dadas sus notables cualidades para el canto y sus dotes artísticos como aficionado acérrimo al sublime arte, ha dado lugar á que circule el rumor de que es posible tome parte en alguna función teatral, en unión de otros jóvenes distinguidos de esta villa, con objeto de proporcionar una buena entrada á los artistas que actúan con tan poca retribución en el nuevo Teatro Circo.

¿Tendremos ocasión de que se nos proporcione tan grato suceso? Animación hace falta solamente.

Aun cuando, es muy notable la carencia de familias forasteras en esta temporada veraniega, no por eso deja de estar muy animada la playa todas las mañanas, asistiendo gran número de encontadoras pollitas que simulan un núcleo de náyades y ondinas capaces de arrebatar con sus múltiples encantos la pluralidad de corazones juveniles que laten bajo los pechos de tantos jóvenes como circulan por el arenoso territorio.

En todas partes se celebran funciones, espectáculos y reuniones con el caritativo fin de allegar fondos á los desgraciados del destruido pueblo de Rueda.

Creemos que Castro no se apartará en esta ocasión de tan noble conducta, por lo que nuestro semanario y cuantos individuos constituyen la redacción, se ofrecen de antemano é incondicionalmente á las órdenes de nuestro Ayuntamiento para cuanto se organice con destino al mencionado fin.

NOTAS CICLISTAS.—Hemos tenido el gusto de saludar á don Bernardo Verdejo, redactor de *La Justicia* de Madrid y socio de la *Unión Velocipédica Española*.

—Tambien se encuentra entre nosotros, disfrutando con su señora la temporada veraniega, don Santiago Hidalgo, socio tambien de la mencionada sociedad.

—Nuestro particular amigo don Florentino de la Huelguera recibió ayer por correo una preciosa medalla, distintivo del cargo de presidente de la segunda región de la Union Velocipédica Española.

Dentro de breves días saldrá para Valladolid en la bonita máquina sistema *Clement* de la que hace grandes elogios por el excelente resultado que le viene dando.

—El viernes por la tarde llegaron á esta villa en sus máquinas procedentes de Bilbao y con idea de continuar su *record* hasta Santander, los jóvenes ciclistas don José Amann y don Emilio Saracho.

—Aunque no de un modo positivo, se dice que varios aficionados al ciclismo de esta villa, marcharán con sus máquinas á Santoña para asistir á las carreras que tendrán lugar en aquella villa el dia 8 del mes próximo.

Debido á sus muchas ocupaciones no han podido aceptar el cargo de profesores del Colegio de 2.ª enseñanza de Santa Ana, establecido en esta villa, D. Casto Perez Gutierrez y D. Daniel Grijalba.

Pero en qué quedamos ¿vá nuestra banda municipal al concurso de Bilbao?

Se ha presentado bien organizada en Santander y ha obtenido un triunfo; se inscribió para asistir al concurso y se la espera con verdadera impaciencia para tributaria un buen recibimiento, devolviendo el saludo que hizo á Vizcaya en la plaza de Santander tocando el Guernikaco y casi asegurándola los que la oyeron que no regresa á Castro sin premio.

Dos son las bandas montañesas inscritas, la de Santander y la nuestra: la primera por la dimision de su director y su indudable disolución, no asistirá al concurso y la de Castro, si el Ayuntamiento no le apoya como hacen todos, tampoco.

¿Podrá tal vez tomarse como un desprecio á Vizcaya?

Está lejos á que se comente esta casualidad, creyendo más cierto el desaire si tienen presente el último viaje de nuestra banda á Santander?

Por cariño á la banda, por el buen prestigio de su director; por orgullo de que tenga un triunfo más nuestro pueblo y por evitar malas interpretaciones urge la protección de nuestro municipio y la comparecencia de nuestra banda en el concurso.

Con objeto de ultimar el decorado del nuevo Teatro-circo ha llegado á esta villa el notable artista, el reputado pintor escenógrafo, don Arturo D'Almonte.

En Lugo, donde ha estado últimamente, ha dejado, como en todas partes joyas riquísimas emanadas de su docto pincel.

Recientemente la prensa de aquella población y la de Bilbao se ocupa extensamente de tan aplaudido artista para encomiar sus magistrales producciones y su esclarecido talento.

Tambien consagran estensos párrafos ensalzando al simpático y joven Eloy Garay, discípulo predilecto del señor D'Almonte entre los muchos que con razón le llaman padre y maesiro.

No en balde dicen cuantos le conocen que el joven Eloy es, no ya una esperanza del arte, sinó el principio de una realidad.

Cuantos tratamos al célebre artista señor D'Almonte; cuantos le idolatramos por sus excelentes cualidades como caballero, y le admiramos como eminencia del arte, quisiéramos seguirle á todas partes para compartir con él las infinitas satisfacciones que le producen las continuas aclamaciones y elogios que le consagran en todas partes como premio á su incomparable y sublime trabajo.

Hemos tenido ocasión de admirar el verdadero museo de labores expuesto en el domicilio de la distinguida profesora D.ª Constantina Pelayo, con motivo de los recientes exámenes celebrado en dicho colegio

Son tantas las labores que merecen especial mención y contamos, esta semana con tan poco espacio que hasta el número próximo no podemos dar á conocer el resultado de estos exámenes.

ANUNCIOS PREFERENTES

SUSTITUTO

Para la península se precisa uno, con buen premio. Inútil presentarse sin tener facilidad de presentar los documentos necesarios.

Informarán en esta redacción.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNIÓN», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas*.
En Laredo, *Hipólito Bárcena*.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.

Se reciben toda clase de encargos. 8-3

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta.

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Portusa. Se vende en la Correría, número 1.

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 36

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.

Informarán en esta imprenta. 5

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENT «EL SOL DE CST RO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

S LEN DE S NT NDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 26	BUENAVENTURA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

. Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES — ¡BARATO, BARATO, BARATO! — RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela,* — CASTRO-URDIALES

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

¡0,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.—Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París,* con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 248

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

"FRAY VERÁS,, EN CALMA

DOS CARTAS

Sr. D. Manuel de Eguilior:
Mi distinguido ex-correligionario en las pasadas elecciones: Siento amargar á Vd. pidiendo protección para unos marineros que volcada su lancha en alta mar, hoy viven por milagro.

Noblemente le advierto que estos hijos del mar, son en su mayoría, unos cuantos votantes en contra de su pasada candidatura; pero Vd. que ha sabido perdonar tantos *lapsus* á todos sus amigos y correligionarios; usted que generoso olvidó los desaires de varios de sus amigos un día de banquete; Vd. que en su grandeza ha pasado por alto el mirar su retrato en cierto sitio, que escusado es decirle, creo que sin esfuerzo, sino todo lo contrario, con gran satisfacción, dedicará un recuerdo pecuniario á esos hijos de Castro y á esas víctimas de las olas.

¿Qué dirían sino los pobres marineros de este puerto?

Harían con razón la cuenta que procede:

	Pesetas
Por votar á Eguilior. .	1
Por socorros del mismo en un apuro.	0
Total.	1

	Pesetas
Por votar á Serrano. .	0
Por socorros logrados con su auxilio en un apuro.	28
Total.	28

Sigue abierta la suscripción.

Esta comparación, pudiera resultar, para sus sentimientos y situación, algo molesta, y como yo, aunque pobre, perseguido y abandonado de todos, no procuro la reunión de medios para elevarme; como jamás abuso del engaño; como no compro votos ni amistades de treinta y cuatro cuartos, no quiero en modo alguno que lo piensen de usted y generosamente se lo aviso.

Esos pobres muchachos no tienen hoy más pan que los pocos recursos que yo les recolecto, y quisiera de usted que uniese á esa modesta suma el óbolo posible.

No espero don Manuel desoiga usted los ruegos que enlazados le hacen la caridad y la desgracia; porque si tal creyera, hubiese preferido no recordar su nombre para nada, ni aun para apellidarle mi adversario.

De todas suertes yo quedaré agradecido noble y sinceramente, si usted por este aviso les presta algun socorro, y en caso de que no resultase, podré decír que soy más caritativo y agradecido que usted.

Siento que á Vd. no le falte nada..... para ser senador, y por lo tanto no ser su contrincante como soy su afectísimo atento seguro servidor

EDUARDO SERRANO.

***

Sr. D. Telesforo Santa Marina y demás compañeros mártires de mi independencia.

Muy señores más ó menos mios: Esta paz octaviana en que vivimos hace cerca de un mes, ha sido interpretada por algunos como un signo de arreglo entre ustedes y yo, ó como un miedo inesperado por mi parte.

Ni lo uno ni lo otro; y al dirigirme á ustedes es por si imaginaron lo segundo.

De su peso se cae que como no me ahorquen ni fusilen, ustedes, por su parte, no pueden hacer más de lo que han hecho.

Yo he dicho lo bastante para que alguno de ustedes se encontrase á estas horas procesado y en vísperas de hallarse en el banquillo que me sentaré yo; asiento que por causas análogas honraron todas nuestras glorias políticas, todos nuestros grandes oradores, todos nuestros grandes hombres, menos el alcalde de Castro y el secretario de su Ayuntamiento.

El FRAY VERÁS en calma está, por que ha entendido que debía dejar que ustedes se saciasen; pero como esa calma ni es falta de razón ni abundancia de miedo, se deben prevenir para escuchar, si falta, nuevamente, lo mismo que escucharon, y para leer en él las copias de las denuncias que en manos del Juzgado pienso hacer de lo dicho hasta la fecha.

Ahora me toca á mí. Ustedes suponían que la ley solo tiene los ejemplares necesarios para los abogados sus amigos; pero como se tiran muchos más y algunos enemigos han podido adquirirlos, veremos si se encuentra algun artículo que, por ejemplo, pene faltar á la verdad en las actas de un libro, que no existe, y que la ley condena gravemente el omitir y si pueden estar los expedientes dormidos tanto tiempo como el Ayuntamiento se figura.

Entendí hasta hoy que denunciando hechos, estos serían corregidos, dándome así ocasión ó de rectificar ó de aplaudir; pero están tan sobrados de soberbia ó tan faltos de paciencia los que, por mis denuncias han sido señalados, que encima de faltar escandalosamente á nuestras le-

yes, aun quieren acallarme con sus fanfarronadas ridículas.

El Fray Verás repite todas y cada una de sus denuncias, y estas, y otras que hará, serán bajo la firma de quien puede y quien sabe mantenerlas, é irán á las columnas del periódico y al juzgado de instrucción.

Solamente quería que estudiasen la ley del municipio. ... les haremos que aprendan el Código penal.

De ustedes afectísimo atento seguro servidor

Eduardo Serrano.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Cumpliendo nuestra costumbre anual, y con objeto de que conozcan los castreños ausentes de esta villa el programa de los festejos que se celebraron en esta con motivo de las festividades de la Vírgen y San Roque. insertamos á continuación el resultado de los mismos que fué el siguiente:

Día 14.—Al anochecer de este día salió por las calles la tradicional procesión á la que asistieron numerosos fieles, y en la que se cantó el último rosario magistralmente compuesto por el nunca bastante llorado, el infortunado maestro don Eugenio Blanco (q. e. p. d.) Al escuchar los armoniosos acordes de aquella inspirada producción y afluir á nuestra mente su inolvidable nombre, no podemos pasar sin consagrar á su memoria una lágrima y este recuerdo.

Después de la procesión fué cantada magistralmente la gran salve de Eslava por el señor Cajero de las Obras del ferrocarril don Federico C. Otero, por el joven don Patricio Zarandona y por los señores Ansorena y Arregui, acompañada al órgano por el profesor don Vicente Blanco.

Por la noche de nueve á once se celebró baile campestre en la barrera que estaba iluminada á la veneciana.

Día 15.—Pasacalle á las nueve de la mañana por la banda municipal y seguidamente se celebró la fiesta religiosa cantándose la misa del maesrro Hernández, por los señores anteriormente citados y don Cárlos Busó, y acompañada á órgano y violín por los profesores señores Blanco y Rodrigo. Tambien tomó parte por deferencia el aventajado maestro señor Alvarez, ejecutando algunos números de la misa alternativamente con el señor Blanco.

En el ofertorio lució sus dotes de tenor don Federico C. Otero, cantando la preciosa Ave María escrita expresamente para el célebre Tamberlik.

Ofició el señor cura párroco don Daniel Otero y el panegírico, que resultó inspiradísimo, estuvo á cargo de un reverendo padre carmelita cuyo nombre sentimos no recordar.

En el *benedictus* nos acordamos mucho de nuestro querido amigo don Javier Ortíz de Zárate quien no pudo cantarlo, como era en él costumbre, por hallarse todavía sufriendo, aunque con el percance de la pierna ocasionado por una caída.

Efecto de la lluvia que cargó por la mañana tuvo que celebrarse por la tarde, á primera hora, la procesión de costumbre, que resultó muy lucida.

A las cuatro tuvo lugar en la dársana del puerto la cucaña alcanzando el premio de la faja, el pañuelo de seda. la boina y los cinco duros el joveu marinero Alejandro. conocido por *el aragonés*; por la tarde de 5 á 8 romería en la Barrera con elevación de globos grotescos y por la noche baile en la plaza, con iluminación á la veneciana, hasta las once.

Día 16.—Fiesta religiosa y procesión con las rogativas á San Roque y San Sebastián.

De 11 á 1 de la mañana distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales en el teatro de la villa, cuyo acto fué amenizado por la banda municipal.

La prensa local quiso al principio penetrar en el teatro para presenciar el acto y publicar el resultado para que sirviera de estímulo á la enseñanza y el policía puesto en la puerta contestó que no tenía permiso para dejar entrar á nadie, por lo que desde luego se desprende que el acto no fué público.

Más tarde se nos dijo que después de retirarnos se dejó entrar á cuantos lo desearon.

Como si esto no bastara, el alcalde invitó á este acto hasta las sociedades de pescadores, prescindiendo de hacer lo propio con la prensa local, cosa que jamás se ha visto en las poblaciones civilizadas.

En esa acción, que no podemos clasificar se prueba, palpablemente la inquina que nos tienen algunos señores del municipio.

«Mal me quieren mis comadres
porque digo las verdades.»

Por lo demás casi lo celebramos porque

Cuantas más demostraciones
de inquina contra la prensa
más méritos de defensa
tendrá en todas sus cuestiones.

Por la tarde tuvo lugar el regateo que resultó brillante, obteniendo el siguiente resultado.

Primer premio de 200 pesetas á la embarcación de Pedro Rivero, cuyo patrón era Ambrosio.

2.° de 125 á la de José Pando; patrón Crisanto Pando.

3.° de 95, la de Venancio Rivero, patrón Miguel Ramirez.

Y otro premio de gracia á la cuarta de Gabriel Gurriagan; patrón Barquín.

De 5 á 8 de la noche hubo baile en la Barrera y se acabó la función.

AL FRAY VERÁS

Disimula, si es que vas
ejerciendo un vicio feo,
á servirme de correo,
apreciable Fray Verás.
Por tí, me dirijo á una
que ni conoces ni ves,
pero figúrate que es,
demos por caso, la luna.
Pues bien luna: es muy bastante
lo que la voy contemplando,
y es preciso ir afirmando
tanto creciente y menguante.
Si luna nueva le apena
que busque, al dejarme usted,
tenga luna la merced
de mostrarse luna llena.
Viese en ello tal fortuna
que capaz por conseguír
esa luna, soy de ír
á los cuernos de la luna.
Mas por si usted mi paciencia
ayuda con su constancia
dejándome en resultancia
á la luna de Valencia;
Propongo esta forma rara
de aclarar la oscuridad,
y tenga usted la bondad
de ser una luna clara.
Yo soy de pies á cabeza
viudo pobre, feo y raro,
ya vé luna que declaro
mis defectos con franqueza.
Usted luna, cariñosa,
aunque lo debe saber,
me mira apesar de ser
una luna tan hermosa.
Y yo claro, digo así,
aunque sueñe una tontuna,
¡Señor si estará la luna
enamorada de mi!
Debemos pues resolver
como la voy á esplicar,
porque hay mucho que tratar
y muchísimo que hacer.
Si quiere, mire seguido
cuando que la miro crea:
y sino cuando me vea
media vuelta y concluído.
Añadirla es por demás
que el querer es mi fortuna.
Con que hasta la vista luna.
Y mil gracias Fray Verás.

R. Dale.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

¡Chist! ¡mucho misterio, porque la cosa es muy misteriosa!

La escena en Islares; un coche particular afluye como dama recatada: por la parte de Laredo y otro coche con un alcalde, con el mismo recato, de la parte de Castro.

Conferencia secreta: el duende Castreño se convierte en mosca y presencia la entrevista invisiblemente.

¡¡Horror!!

Queda anotado y se reserva para ocasión más oportuna.

***

Nada hay tan digestivo y necesario
como el «Café Glandario.»
Si quereis un paquete
lo podeis adquirir, Mar, veintisiete;
dónde el corresponsal
los expende como es muy natural.

***

Se dice que el pedáneo de Lusa, en virtud de que por influencia, amistad è inquilinato no quiso hacer justicia nuestro alcalde contra un individuo sorprendido por aquella autoridad infringiendo las leyes. al reincidir el delincuente, ha acudido el pedáneo al juzgado.

Lo que tiene gracia, es que tuvo que cargar con la leña, al ser detenido, mi simpático secretario de escursiones á Laredo.

Sin duda creyó el rectísimo pedáneo de Lusa que es preciso repartir mucha leña en Castro, y pensó llamar á mi secretario por si precisaba aquellas estacas.

Por lo demás siga con su rectitud, siendo modelo de pedáneos.

***

De andar con ojo y no flojo
tengo la vista encarnada;
pero advierto que no es nada
lo del ojo.

***

¡Miren ustedes que guasón?

Ayer me entregó el simpático Miguel (el cartero) una carta dirigida á mi por correo interior, que contenía sin firma el siguiente escrito.

«Por si le resulta y quiere insertarlo allá vá este cuplé con música de »El Tambor de Granaderos.»

Lego.—Érase un monterilla famoso
empeñado en hacerse *cacique*
que endilgaba alcaldadas sin dique
en el pueblo que tal le nombró.
Cuando el hombre se hallaba gozoso
le salió un periodista maldito
hasta que un día vió á Manolito
y un milagro ó denuncia pidió.
Manolito soltó dos golillas
y el alcalce se fué tan contento
y al volver á su tierra ¡oh portento!
que direis que el alcalde encontró
D. Pedro.—¿Muerto á Chuti?
Lego.— Mejor todavía.
Bibiana.—¿Sin la prensa?
Lego.— ¡Jesús! qué inocentes!
Que cantaban á coro las gentes
las coplillas que Chuti inventó.
D. Pedro..—¡Qué milagro! ¡Cielos, oh!
Bibiana.—¡Qué milagro! ¡Cielos, ah!
Chuti.—Cómo miento ¡Cielos, yó!
Todos.—¡No hay mayor embuste ya!
¡¡Oh!! ¡¡Ah!!

La oportunidad no me digusta, pero le advierto al autor que no tenga miedo y dè su nombre otra vez; pues me molesta esa manera anónima de comunicación.

Chuti.

Á BULOWC

No siempre he de pulsar mi tosca lira
para cantar tus glorias, Castro-Urdiales,
permite alguna vez, ya que me inspira,
que mi musa se ocupe de animales.
Forzoso es consagrar unos renglones
para ensalzar el mérito y la fama
de un caballo alazán de condiciones
á quien Bulowc su propietario llama.
De mucha sangre, con cabeza erguida

su crin rizosa abandonando al viento
sin precisar de espuela ni de brida
avanza más, sí más que el pensamiento.
¡Qué modo de arrancar! ¡con qué fiereza
sube al galope la mayor pendiente!
y luego ¡conque tino y que nobleza
la cuesta baja mesuradamente!
Vales mucho; con pruebas nos lo abonas,
y hasta inspiras cariño y simpatía.
¡Eres más digno tú que otras personas
que añaden al baldón la hipocresía.
Mi querido Bulowc: ya nunca puedo
dar al olvido tu veloz carrera.
¡En hora y media á Castro de Laredo!
no hay quien te gane en la Nación entera.

UNO DE LOS TRES.

Como ofrecimos en nuestro número pasado, á continuación insertamos la lista de las labores de más mérito presentadas en los exámenes del colegio de la profesora doña Constantina Pelayo de Olarte.

Muchas son las que permanecen expuestas convirtiendo aquella cátedra en riquísimo museo, pero allá vá las que merecen especial mención:

Un precioso cuadro con la imágen de San José de 150 centímetros por 110, sin el marco, por la señorita Ana Martínez, cuya labor, no obstante el mucho trabajo que tiene, ha sido ejecutada en seis meses, según nos han informado, lo cual demuestra en dicha alumna una constancia en el trabajo á toda prueba. Esta señorita tiene tambien un paño de hombros para la iglesia, muy bonito, bordado en oro, y otras labores.

Un edredón magnífico, bordado en raso color oro viejo de 145 centímetros por 125, de la señorita Elía Cerro.

Otro edredón, también precioso, con flores sobrepuestas bordado en raso color granate obscuro, de la señorita Manuela Ulibarri.

Un pañuelo de encaje, de gran mérito ejecutado por la señorita Justa Iñigo.

Otro pañuelo de malla, con un ramo bordado en el centro y flores sobrepuestas perfectamente acabado, de la señorita Rosa Pando.

Otro pañuelo de malla, con el centro bordado, de la señorita Estrella Hoyos.

Un porta-retratos, forma sombrilla, que por su originalidad ha gustado mucho; una papelera, una sábana y un pañuelo de encaje, todo muy bien hecho de la señorita Matilde Carranza.

Una sábana con un dibujo de grandes dimensiones muy bien bordada y una mesita de centro con el mapamundi bordado en colores y sobre raso azul, de la señorita Margarita Ocariz.

Otra sábana con un dibujo bastante grande, muy bien bordado y en el corto espacio de mes y medio; un tintero precioso con termómetro, calendario y cenicero y otras bonitas labores de la señorita Dolores Sainz.

Un precioso juego de thé de la señorita Jesusa Urculo.

Un almohadón muy elegante bordado en raso y peluch de la señorita Carmen Gil.

Hay otras muchísimas labores como acericos, joyeros, cuadros, mantelerías, juegos de cama, etc., etc., que nos abstenemos de referir por no hacer interminable esta relación.

Respecto á la parte literaria, podemos decir que nada deja que desear; habiendo salido altamente satisfecho el numeroso pùblico, que presenció los exámenes, del aprovechamiento de las alumnas que concurren á este colegio; no obstante las muchas asignaturas que en él se estudian; pues vemos que se adquieren conocimientos hasta de Física, Química é Historia Natural, habiéndose distinguido en estas asignaturas la Srta. Elía Cerro, quien demostró en el encerado el principio de Arquimedes por medio de la balanza hidrostatica.

En clase general y en el reparto de premios han obtenido los primeros lugares las señoritas Matilde Carranza, Elía Cerro, Rosario Iñigo y Ana Martínez.

Damos un aplauso á las aplicadas discípulas, felicitamos á las familias y consagramos nuestro mejor elogio á la distinguida, constante é inteligente profesora que con tanto acierto consigue inculcar á las alumnas una enseñanza esmeradísima y consiguiendo que cada una confeccione riquísimas labores, para lo que dicha señoraes inimitable.

Las labores se retirarán el miércoles próximo, de consiguiente, el que desee verlas, puede aprovechar la ocasión hoy, mañana y el martes.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á los náufragos de la lancha RODAS y atender á las pérdidas materiales.

	Pesetas
Suma anterior.	10
Don Crisanto Carasa.. . .	1
» Gregorio Barrio.. . .	2
» Marcelo Ibos.. . . .	0,50
» Baldomero Acebal. . .	0,50
» Daniel Villanueva. . .	1
» Delfín Martinez.. . .	1
» Jesús Barquín. . . .	2
» José Herrán.	2
» Rafael Landeras. . .	1
» Roberto Dale. . . .	1
» Canta Claro.	1
Un Montañès.	5
Total. . .	28

Continúa abierta la suscripción.

NOTICIAS

Ha dejado de funcionar en el Teatro-Circo la Compañía de Zarzuela que bajo la dirección de los señores Vazquez y Cano, venían actuando con mucha aceptacion del público.

Son varios los artistas que se han visto precisados á continuar en Castro, no pudiendo marchar por no contar con suficiente cantidad para cubrir sus atenciones y pagar el importe del viaje; con tal motivo, han dispuesto, para recaudar recursos, celebrar una función á su beneficio, que tendrá lugar hoy domingo 25 á las 9 de la noche en el nuevo Teatro-circo.

Nuestro convecino el profesor de música don Carlos Schumann presta desinterasadamente su valioso concurso, y varios aficionados de esta localidad.

Creemos que el vecindario dará una prueba más, en tan crítica ocasión, de sus nobles sentimientos y hospitalidad asistiendo esta noche á la citada función para allegar recursos á esos infelices artistas cuya situación es ya insostenible.

Las obras que se pondrán en escena, además de otros números de intermedio, serán: la bonita zarzuela en dos actos *Las hijas del Zebedeo* y la preciosa obra lírica en un acto *La Leyenda del Monje*.

Los precios son: Palcos sin entradas, 5 pesetas; butacas con id., 1,25; delanteras de galería baja y principal. 1 peseta; asientos de idem y delantera de paraíso 0,75, y entrada general 0,50.

***

El dueño del nuevo coliseo, deseando complacer al vecindario, piensa traer otra compañía para la segunda temporada de verano que ha de empezar la semana próxima, estando ya ultimando el contrato con la notable compañia de verso que actualmente funciona en San Sebastian; y en caso de que ésta no fuera, contrataría á una compañía de zarzuela chica que nos diera á conocer todo el repertorio nuevo de esta clase de trabajo.

Con objeto de dar variedad á los espectáculos, se afirma positivamente que de paso para Santander, y cuando ultime su compromiso en Bilbao, vendrá á Castro el célebre primer actor don Emilio Mario, con su notable compañia, y tendremos ocasión de admirar sus méritos en las tres ó cuatro funciones que se propone dar en el nuevo teatro Circo.

El lunes último se celebró el entierro de don Juan Ocariz (q. e. p. d.) persona muy conocidísima y querida como lo demostró el inmenso gentío que asistió á la conducción cadáver.

Enviamos el más sentido pésame á su desconsolada familia.

Por falta de espacio dejamos para el número próximo el extracto de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Se encuentra actualmente en Liérganes tomando las aguas, el secretario de nuestro Ayuntamiento, don José M. Gutierrez.

Apesar de las querellas; como no nos duelen prendas, y como somos enemigos francos y nobles, deseamos sinceramente que encuentre en las mencionadas aguas el alivio que de ellas espera.

Nosotros, somos así.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven don Clemente Infante que ha venido, como todos los años, á pasar la temporada veraniega en unión de su familia, nuestros apreciables amigos Sres. de la Helguera.

Al darle la bienvenida, le felicitamos por haber concluido sus estudios siendo en la actualidad segundo teniente de caballería.

Nuestro particular amigo don Juan Francisco Uribarri, marchó el jueves último con dirección á la Habana, donde tiene establecido un negocio comercial.

Al partir, después de pasar en esta su temporadita anual, deseamos al amigo Juanelo una feliz travesía y mucha suerte en el comercio.

Señor Alcalde: usted que blasona de recto y justiciero ¿nos podría indicar *cuare causa* ha impelido para que no se cumpla lo dispuesto y acordado en sesión pública, referente al juicio administrativo relacionado con un célebre expediente por fraude en el que juega el nombre de un ex-interventor pariente de usted, según versiones?

Antes que pariente precisa ser alcalde y alcalde recto y justiciero; y si se quiere evitar la lucha moral entre el amor propio, el deber y el parentesco, se presenta la dimisión, que es lo más lógico y sensato entre personas dignas como lo es usted.

El pueblo pide que se aclare el expediente; que se castigue al que ha defraudado los fondos municipales, y que se admitan toda clase de pruebas en el juicio administrativo para que prevalezca la verdad, caiga el que caiga.

No todo ha de ser llevar á los tribunales al que dentro de su deber de periodista, y en uso de los derechos que le concede la Ley, censura las irregularidades que se hayan podido cometer y copia fielmente todos los cargos que le dirigen al alcalde en sesión pública varios concejales y á presencia de vecinos honrados que asisten á las sesiones.

La justicia es justicia y ha de cumplirse para todos.

El distinguido abogado don Juan G. Moncalian, encontrándose en los actuales momentos al lado de su señora madre, cuyo gravísimo estado no le permite encargarse por ahora de las clases del colegio «Santa Ana» que le fueron encomendadas, ruega al Director del mismo lo haga presente, así como su sentimiento y deseo de que desaparezca la causa que motiva su ausencia en el colegio.

Unimos al de la Dirección y profesorado nuestro deseo de un breve restablecimiento en la señora madre del señor Moncalian.

***

Por sus muchas ocupaciones, no ha podido aceptar la clase que se le encomendó en el mismo colegio don Antonio Ibañez.

A las tres y media de la mañana del día 19 de los corrientes, se arrojó desde una ventana del piso cuarto de la casa número 4 de la calle de Nuestra Señora, doña Fabiana Mandalunez Sel, quedando muerta en el acto.

Parece ser que aquella señora sufría frecuentes accidentes epilépticos, y había dado evidentes muestras de trastornos mentales.

El Juzgado municipal y el facultativo don Julio del Arco se constituyeron en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y procediendo al levantamiento del cadáver.

Hoy se celebra en Sámano la función y romería de Nuestra Señora de La Guía en la parroquia de Montealegre.

Ayer salió para Valladolid nuestro particular amigo el aventajado ciclista don Florentino de la Helguera, con objeto de asistir á la fiesta *Ciclo-Ipica-Taurina* que tendrá lugar hoy domingo 25 á beneficio de las familias desgraciadas de Rueda, y en la que toman parte las sociedades ciclistas y la prensa de aquella localidad.

Hemos recibido el siguiente *Comunicado*:

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mio. Después de mi anterior comunicado, he sabido que el señor Alcalde ha llamado al vigilante de la Playa para indicarle no sé que órdenes; pero lo que sí se susurra es que además de demostrar no tomar gran interés en corregir el abuso que exponía en mi anterior, emitió su amenaza de demostrarle su autoridad mortificándole siempre que significara el señor Patiño sus constantes, aunque para nosotros justas quejas, obligándole á deshacer algo de la obra que recientemnte ha construído en la playa.

Como comprenderá, señor Director, esto, si es cierto, es significar demasiado la inquina que en otro tiempo, para desgracia del pueblo, existía entre las dos fracciones locales.

Es cuanto tiene que manifestar á urted

UN VECINO

Acompañamos en el sentimiento que embarga á la desconsolada familia de nuestros particulares amigos hermanos Quintana, por la reciente y lamentable desgracia de la pérdida de su señor padre.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores, que no estén al corriente en los pagos de suscripción á este semanario, se sirva hacerlo para antes de fin de mes, pues de lo contrario dejaremos de enviarle el periódico y giraremos á su cargo en gastos.

—

OTRA.—Los que reciban el presente número sin devolución, serán considerados como suscriptores por un semestre y se les pasará el correspondiente recibo por adelantado.

—

OTRA.—A los agentes y corresponsales que no hayan saldado sus cuentas, se les dejará de remitir el paquete en lo sucesivo.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9.

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Venta

Se vende la fábrica de aserrar maderas, sita en la Ronda, junto á San Francisco. Darà razón don Julio del Arco. 3

SE DESEA COMPRAR dos depósitos de aceite, de cabida de 400 arrobas.
Informarán en esta imprenta. 5

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENT «EL SOL DE CST RO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 26	BUENAVENTURA	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consiguatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela,* — CASTRO-URDIALES

CAFÈ-GLANDARIO

PAQUETE DE UN CUARTO DE KILO MEDIA LIBRA,

¡0,75 CÉNTIMOS!

Superior á todas las especies de café conocidas. Exquisito gusto. Recomendado por la Real Academia de medicina y por todas las eminencias médicas.

ANTI-NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés

DEPÓSITO GENERAL, RONDA, 2.—CASTRO-URDIALES

NOTA IMPORTANTE.—Evite el público consumir cafés baratos compuestos de achicoria, garbanzos y alubias tostadas, y que son nocivos á la salud, aparte de que su precio no puede competir con el que hoy ofrecemos *Analizado por el Laboratorio Municipal de París*, con firma de garantía de pureza, y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 30 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 249

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.
¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

UNA IMPRUDENCIA

Varias son las versiones que han corrido estos días acerca de una, á nuestro entender, *chiquillada* creída, por algunos, propaganda filibustera.

Narraremos los hechos como de público se cuentan.

A este pueblo, igual que ocurre en otros, remitíanse de tiempo en tiempo, paquetes con periódicos propagandistas del separatismo; no diremos si á un agente convenido ó si simplemente al albur.

Uno de estos paquetes, por la similación de nombres y apellidos, llegó á manos de un dignísimo empleado del Puerto que, al no ver estampadas sus verdaderas señas, lo mandó devolver al correo.

Una casualidad puso en manos de tres ó cuatro chicos aquellos ejemplares, que fueron repartidos ó tirados sin prever, á nuestro juicio, la trascendencia de la broma que pudieron proponerse.

Noticioso el alcalde de aquella propaganda, y dadas las actuales circunstancias que prestan gravedad á tales hechos, detuvo con urgencia á aquellos pobres chicos, y convencido al fin de su inocencia, de su españolismo y de la honradísima conducta de las familias y de los muchachos, trató el asunto con la seriedad, con la sencillez, con la hidalguía y con el imparcial criterio, que el FRAY VERÁS aplaude con toda nobleza y con toda sinceridad.

No midiendo las frases, sino todo al contrario, con la terrible claridad que verán los lectores, el corresponsal de *La Voz Montañesa*. remitió y publicaron el párrafo siguiente:

«FILIBUSTERISMO

También en Castro-Urdiales parece han existido sospechas de algun fundamento respecto de determinadas personas que vienen, tiempo hace, haciendo propaganda antipatriótica.

Según informes que hasta nosotros han llegado, han sido llamados á declarar por orden gubernativa, varios jóvenes de aquella población, algunos de distinguida familia, que recibían publicaciones y libretos de los separatistas, y se dedicaban á propagar sus asquerosas doctrinas.

Si en estos hechos, reales y evidentes, existe más inocencia que malicia, el tiempo lo dirá; por hoy solo podemos afirmar que el asunto ha estado á punto de pasar al juzgado, pero según parece, quedará esta medida en suspenso por ahora.»

Evidencia tan claro, cierto afán de cubrir un delito tan grave y tan candente como el filibusterismo; afirma de manera tan palpable que esos pobres muchachos recibían publicaciones y libretos y se dedicaban á propagar asquerosas doctrinas, que el señor Gobernador no tuvo otro remedio que fijar su atención, llamando la de los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia Provincial y del Juzgado de Instrucción, depurando hasta la conducta ó benevolencia del Alcalde.

Estos son, sin profundizar, los hechos ocurridos, si á la opinión de las personas serias y formales debemos atenernos.

Si la noticia publicada por *La Voz Montañesa* hubiese hablado solo de haberse recibido unos periódicos y de haberse tirado, como papel inútil, por unos cuantos chicos al azar, el FRAY VERÁS hubiese convenido en que era *una imprudencia*, pero era una verdad; pero como se trata de familias de cuyo españolismo nadie duda en el pueblo, cuyos hijos propagan ante la faz del país continuamente su noble y patriótica opinión, afirmar que estos son propagandistas del filibusterismo, resulta salpicar con negra tinta el blanco corazón que les adorna.

Sinceramente creemos que el señor Presidente de la Audiencia y demás autoridades encargadas de depurar los hechos, habrán visto clarísimo, á su llegada aquí, que su viaje obedece á *la imprudencia* del citado suelto.

Suponemos, tambien, que nadie en este pueblo, ni en parte alguna, dudará del patriotismo ni del alcalde de esta villa, ni de las familias de los pobres muchachos sujetos á indagaciones, ni de la imparcialidad y españolismo del FRAY VERÁS; pero también creemos que el *imprudente* suelto de *La Voz Montañesa* debe ser rectificado por su autor; pues aparte de la cuestión presente, cuyos detalles recojemos de público, queda la gravísima acusación de que esos pobres chicos recibían y propagaban libretos separatistas, y eso, no cabe duda, ó es una mentira asquerosa ó es un delito repugnante.

Reasumiendo lo dicho, ahí vá nuestra opinión.

La conducta de nuestro Alcalde, don Telesforo Santa Marina ha sido, al corregir con una reprensión *tres niñerías*, correcta y cariñosa; al retirarse y desear que por todos los medios se depure la verdad, cuando *La Voz Montañesa* ha dejado traslucir que podría haber cedido ante lo distinguido de las familias, ha sido hidalga y seria.

La conducta del señor Gobernador, de los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, podrá haber sido demasiado aparatosa para el resultado obtenido, pero es la que procede ante las gravedades y reticencias de *La Voz Montañesa*.

La conducta del corresponsal, nos parece sencillamente el título que encabeza estos renglones.

Una Imprudencia.

Ayuntamiento

Sesión del dia 22 de Agosto de 1896

Presidencia del señor Baquiola y asistencia de los concejales señores Cerro (don M.), Urruticoechea, Ortíz, Berris é Iturbe.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Aprobar la liquidación practicada por el señor Arquitecto municipal en las subastas de una puerta para el servicio á las propiedades del Hospital, y la pintura y arreglo del pabellón de la Playa, verjas y bancos de los paseos públicos y columnas del alumbrado.

Quedar enterada del oficio pasado por don Ricardo Ruiz Capillas y don Agustín Selgado, aceptando el cargo de Médicos municipales de los pueblos del distrito Sur.

Conceder permiso á don Agustin Cano vecino de Mioño para edificar una casa en el mencionado pueblo.

Conceder igualmente permiso á don Ramon de la Cruz para rasgar una ventana en una casa de la calle de San Juan.

Visto el certificado facultativo expedido por don Federico Ondarreta al pobre Francisco Callejo, concederle el socorro de 20 pesetas para ir á baños.

Admitir la renuncia que del cargo de vocal de la Junta municipal presenta don José Peirón Peñarredondo, designando á don Romualdo Gainza para dicho cargo.

Pasar á informe del señor Arquitecto municipal la instancia de doña Antonia Hermoso y don Antonio Cantero para la construcción de dos casas en el sitio de San Francisco y Brazomar.

Denegar el permiso á la banda municipal para concurrir á las fiestas de Somorrostro, por tener que tocar en esta villa.

Pasar á informe del Arquitecto municipal la instancia de don Lorenzo Pastor y don Crisanto Carasa denunciando la planta baja de la casa número 7 de la calle de Bilbao por no tener condiciones para ser habitada.

Que se anuncien ocho plazas vacantes en el Colegio del Apostol Santiago por continuar cuatro jóvenes dos años más á instancia del señor director del mismo, como premio á su aplicación.

Autorizar á la comisión de Obras para el arreglo del camino que conduce al depósito de basuras.

Quedar enterada del material adquirido para las escuelas de Allendelagua y Oriñón.

Pasar al Arquitecto municipal la instancia de la Junta administrativa de Sámano y Santullán solicitando el arreglo de varios caminos.

Que el señor Arquitecto pase á Mioño para ver el estado en que quedan los caminos con motivo de la construcción del ferrocarril de esta villa á Memerea.

Autorizar á la Junta administrativa de Otañes para el arreglo de las paredes de la plaza de dicho pueblo en la cantidad de 250 pesetas para la celebración de festejos como el año anterior y que vaya la banda de música el día de San Antolín por la tarde.

Pasar á informe del Arquitecto la instancia de don Andrés Abascal solicitando permiso para construír una casa.

Aprobar los gastos causados con motivo de la traída de un cilindro compresor.

Ordenar se desaloje la planta baja de la casa número 4 de la calle de la Mar y autorizar á la comisión de Festejos para la adquisición de cohetes, levantándose la sesión.

***

Sesión del día 27 de Agosto

La presidió el señor Alcalde, asistiendo los concejales señores Otañes, Ayala, Berris, Ortíz, Hornoas, Iturbe, Urruticochea, Cerro, (don M. y don R.) y Herrán.

Aprobada la anterior, la Corporación acordó.

Que la Comisión de Hacienda haga la clasificación de cédulas personales.

Adjudicar á don Lorenzo Camus la subasta del sobrante de los materiales de la plaza, y á don Francisco Pardo la de 0,30 metros de grava para la carretera de Brazomar al Rívero.

Señalar el día 14 de Septiembre próximo para subastar el derribo de las casas núm. 22 de la calle de Ardigales y núm. 4 de la calle de la Mar.

Conceder el socorro en especie que señala el Médico municipal don Julio del Arco á una hija de Dolores Ortíz.

Autorizar el pago de la cuenta presentada por don José María Gimeno, por expropiación del terreno ocupado al mismo para la construcción de la carretera de Sámano.

Autorizar al señor Alcalde para la contratación de un terreno, para la construcción de una escuela en el pueblo de Otañes.

Designar los locales de costumbre para verificar las elecciones de Diputados provinciales y nombrar presidentes para las mesas á los señores siguientes:

Sección de la Casa Consistorial.—El Sr. Alcalde.

Idem de la Venta.—D. Ambrosio Baquiola.

Idem del Teatro.—D. Gregorio de Otañes.

Idem de Otañes.—D. Cárlos Iturbe.

Idem de Santullán.—Don Vicente Ayala.

Quedar enterada de las cartas del señor Ministro de Fomento y del Diputado á Cortes por este distrito, y conceder un voto de gracias á don Antonio María de Otañes por sus gestiones en favor de la concesión del ex-convento de Santa Clara.

Nombrar guardas rurales temporeros á don Antonio Helguera y don Santiago Aszuvide.

Que se pida el restablecimiento del Juzgado de 1.ª instancia por cuenta del Ayuntamiento.

Con lo cual se levantó la sesión.

¡CARIDAD!

A los lamentables sucesos de que dimos cuenta, ocurridos en alta mar cerca de Bermeo, ha sucedido otro más tristísimo que deploramos grandemente por haber ocasionado una víctima.

El domingo anterior por la mañana salieron como de costumbre las lanchas á su faena cotidiana de la pesca, y en una de ellas, patroneada por el marinero Francisco Portillo, al hacer una maniobra en la vela, cayeron al agua tres tripulantes de los que solo pudieron salvarse dos, que lo fueron Gregorio Herrería y Juan Hierro.

El otro marinero, ó sea el infortunado Francisco Nicolás pereció ahogado sin que hasta la fecha haya sido encontrado su cadáver y dejando en el mayor desamparo á su pobre viuda con tres hijos.

Al llamar la caridad á las puertas de todos los corazones de nobles sentimientos no podemos por menos de acudír y recomendar á todo el vecindario caridad ante la desgracia.

Para estas tristes ocasiones deben borrarse los odios, las envidias y los antagonismos que puedan existír entre los gremios, y hermanados todos por un mismo sentimiento de Caridad, allegar recursos para esa pobre viuda y los infelices huérfanos sin desatender por eso á los náufragos de la lancha «Rodas» y á la dueña de la misma.

Con tal motivo, nuestro semanario, hace causa común de las dos suscripciones que se prometía abrir y cuanto consiga recaudar será repartido convenientemente entre las infelices de una y otra desgracia.

Mañana lunes, el señor Schumann, administrador de la venta vieja por un lado, y el señor Landeras administrador de la nueva por otro, se encargarán de correr las listas de la suscripción abierta por nuestro semanario.

¡Caridad! ¡Caridad!

REMITIDO

Señor Director de FRAY VERÁS.

Muy señor mío: Defensor incansable ese semanario de los intereses del distrito y amante siempre de la justicia la razón y el derecho, juez rectísimo á quien no le doblegan ni las amenazas ni los caciquismos ni aun las pasiones amistosas ó políticas como nos viene demostrando, es de esperar dé cabida en sus columnas el adjunto remitido donde hago público un hecho censurable que redunda en desprestigio de los verdaderos cristianos que no consienten se tome de pretesto la Casa Santa de Dios para fines particulares ó trivialidades mundanas.

El hecho es el siguiente:

El día 15 del corriente mes, asistí como tengo costumbre todos los años, á un santuario que hay en este pueblo en el barrio de Teruedo donde se celebra la festividad de la Virgen de la Asunción.

Con fervoroso recogimiento, hijo de la enseñanza cristiana y principios religiosos que de mis padres recibí, seguí yo el órden de la misa á cargo del cura parroco de San Nicolás, don Santos de la Sota, sin que ningun detalle viniera á distraer la atención de los fieles; pero al llegar el ofertorio veo con sorpresa que el mencionado sacerdote sube al púlpito y dirigiéndose á los fieles les excitó á que escucharan con atención.

Todos creímos que iba á hacer el panegírico de la Santísima Virgen ó á dirigirnos un sermón para ensalzar á la Reina de los Cielos, mas no fué así; dicho sacerdote sacó un rollo de papeles del interior del alba que revestía, que resultó ser una escritura en la que figura la prestación de 900 y pico reales hecha al pueblo el año de 1827 y á favor del expresado Santuario.

Leyó íntegra la escritura y otros papelotes; hizo la historia con minuciosos detalles del tal censo y dijo que el pueblo le debía una porción de años de intereses al administrador del Santuario; y aquí entra lo bueno; estendiéndose en consideraciones, se dirige á los individuos de la Junta Administrativa, puso un ejemplo de un sujeto que presta mil duros y al cabo de tiempo el que los ha recibido no paga intereses; el prestamista reclama; el otro se evade de pagar luego «retiene lo que no es suyo, y el que tal hace es un *ladrón* y á vosotros, individuos de la Junta os aplico este ejemplo, porque no veo en vosotros más que evasivas y trampas de malos pagadores».

Quisiera haber sido taquígrafo en aquel momento, para copiar íntegro aquél fárrago de frases impropias de un templo é indignas de ser pronunciadas por un ministro del señor, profanando la cátedra del Espíritu Santo.

El asunto es, según el informe de varios letrados, que la Junta no paga el censo, respetando acuerdos tomados por las anteriores Juntas, de no pagarle por haber prescrito; no obstante de esto, por deferencia, la actual Junta pensó reconocer el censo y seguir abonando los intereses desde esta fecha, pero él se negó exigiendo los intere-es atrasados, aun cuando no le asistía razón por haber prescrito.

Este es el hecho de la verdad.

Ahora bien: al dar á la publicidad estos hechos no me guía más fin que el de procurar llegue á conocimiento de la autoridad Eclesiástica de la provincia, y reprenda al mencionado sacerdote para que en lo sucesivo no tome de pretesto para sus resentimientos particulares y frivolidades mundanas la cátedra del Espíritu Santo, profanando aquel santo lugar con frases poco propias y ahuyentando á los fieles que no buscan allí otra cosa que practicar sus santas doctrinas sin odios ni rencores.

Gracias por la inserción de estas líneas, y cuente con el reconocimiento y afecto que le profesa su seguro servidor q. b. s. m.

Un vecino

Sàmano 26 de Agosto 1896.

MESA REVUELTA

Días pasados giró una visita á esta villa don Gregorio Mazarrasa, distinguido abogado y futuro diputado provincial si triunfa la candidatura que según informes hay propuesta para las próximas elecciones.

***

Y ya que de elecciones se trata, se susurra que la candidatura oficial, en las próximas elecciones para diputados provinciales, será la siguiente: Señores Trápaga, Mazarrasa, Pico (de Laredo) y Carranza (don Lucio).

Después de lo cnal solo se nos ocurre preguntar: ¿será verdad? ¿habrá oposición?

No sé; pero se asegura
que en la próxima elección
haya ó no haya oposición
triunfa esta candidatura.
No me meto á discurrir
si resulta buena ó mala,
pero de esta martingala
queda mucho por decir.
Hay uno muy inocente,
que se pasa de buenazo
y temo otro carpetazo
de algun *gaseoso* expediente.
No importa que salgan esos
si cumplen mis instrucciones...
¡que andan sueltos los... *guasones*
y el denunciante en procesos!

Nuestro particular amigo el joven segundo teniente don Clemente Infante pasa á Zamora, donde le reclaman ya asuntos militares.

Deseámosle una brillante carrera.

Ha contraido matrimonio con doña Ventura Díez de esta villa, nuestro amigo Manuel, incansable y práctico instalador electricista, de la Castro-Electra.

¡Lo que es la electricidad!
El fluido, cosa sabida,
da resultados patentes;
si hay contacto en dos corrientes
se funde el plomo enseguida.
Por lo demás á los dos
contrayentes les deseo
que dé á su santo himeneo
mil felicidades Dios.

Con objeto de que sacáramos *punta* al chiste, se nos ha referido que un vecino de esta villa fué llamado días pasados á extraer el pozo negro de la casa número 8 de la calle de la Mar, propiedad del ex-interventor de Consumos y actual cervecero señor Zaldumbide; resultando que al pedir el obrero su jornal á aquél, le contestó: "pues no ganas tú dinero que digamos en poco tiempo», á lo que el obrero contestó: «en menos lo has ganado tù y sin molestarte tanto como yo; conque no te extrañes.„

La verdad es que la cosa tiene gracia, habiendo sido contada ante testigos.

Yo celebro el incidente porque por sus sinceras demostraciones, cuento con uno más para el día de mañana.

Gracias, barbián, gracias; tú serás conmigo en... el Paraíso.

Nuestro apreciable colega *La España* del Rosario de Santa Fé dedica un estenso artículo que titula CASTRO-URDIALES, consagrado á comentar favorablemente el manifiesto publicado por nuestro redactor jefe don Eduardo Serrano, con motivo de su presentación para diputado á Cortes en las elecciones pasadas.

Elogia la campaña moralizadora del mismo y le dedica frases cariñosas y encomiasticas que agradecemos grandemente á aquellos queridos compañeros á quienes hacemos pública nuestra gratitud y nuestro sincero aprecio.

La Redacción

***

Compañeros

Si no triunfa la razón,
como pasó en el comicio,
y por censurar el vicio
el Supremo en su instrucción
me da destierro ó prisión,
lo sufriré resignado
y partiré á vuestro lado
llevando erguida la frente,
que soy un hombre decente
que ni maté ni he robado.

EDUARDO SERRANO.

El jueves último circuló por esta villa la noticia de que de regreso de Bilbao para Santander nos honraría con su visita el señor Gobernador civil de la provincia.

Con tal motivo se improvisó un baile campestre, se iluminó el paseo de la Barrera, se dispararon algunos cohetes y el elemento oficial sacó el vestuario de las ceremoniosas recepciones.

Pero ocurrió, suerte vil,
que no vino su excelencia
y á Santander con urgencia
marchó por ferrocarril.

En Otañes se suceden con frecuencia no pocas riñas entre el peonaje que por allí abunda, resultando algunas de ellas verdaderas batallas campales.

Debido al incansable celo de la guardia civil y á las acertadas y oportunas disposiciones del comandante del puesto, el cabo Manuel Vecí, se vienen evitando no pocos conflictos gravísimos, pero la escasa fuerza viene con esto haciendo verdaderos milagros y no es posible que pueda atender como precisa toda la demarcación de este puesto.

Volvemos á repetirlo. La aglomeración de peones que reclaman las muchas obras en construcción implantadas en este distrito, reclaman mayor número de fuerza, pues á veces ocurren lances en varios puntos distintos y en algunos se ofrecen conflictos muy serios y los guardias no pueden multiplicarse ni hacer más de lo que hacen; algunas veces con verdadero arrojo temerario exponiendo sus vidas.

Han llegado á esta población donde se prometen pasar una temporada de verano, don José Bores y Romero, don José Martínez de Pinillos y familia y don José R. Pacheco con su señor hijo.

Se esperan á otras familias de importantes accionistas de las obras del Puerto y Ferrocarril.

Sean bien llegados tan distinguidos huéspedes.

Doña Juanita Carranza, esposa de nuestro Alcalde don Telesforo Santa Marina dió á luz con toda felicidad una robusta niña.

Enviámosle nuestra más sincera felicitación y les deseamos mucha salud y suerte.

Varios periódicos de Santander han dado la noticia, pero *La Voz*, sin duda por una mala informacion ó por error involuntario, al citar el nombre de nuestro alcalde para felicitarle por el natalicio de la niña, le llama Santa María.

¡Ora pronobis! fué lo primero que se nos ocurrió contestar.

Salud para criarla es lo principal, que una errata supone poco.

Tambien ha dado á luz otra hermosa niña doña Adela Infante, esposa de nuestro apreciable amigo don Carmelo de la Helguera.

Celebramos el estado satisfactorio de la madre y felicitamos cordialmente al señor Helguera y familia por el felíz natalicio de la niña.

El domingo anterior se celebró en el Circo una función de despedida á beneficio de la compañía de zarzuela y en la que tomaron parte varios aficionados de esta villa.

El resultado pecuniario no fué tan satisfactorio como se esperaba, y el de la interpretación de las obras no hay para qué hablar; basta decír que fueron puestas con un ensayo para comprender lo que ocurrió.

Hubo peripecias mil,
el público las sufrió
y ni siquiera intentó
llamar la Guardia civil.

Se dice que en breve varios jóvenes piensan dar una función á beneficio de los desgraciados de Rueda secundando las iniciativas de otras poblaciones.

Ya daremos más detalles.

Hoy domingo terminan las ferias de nuestra villa, por lo que promete estar muy animada la verbena.

Además de las festividades de costumbre habrá toro de fuego, profusión de cohetes y globos grotescos con lo que se despiden las ferias, que, á decir verdad, han desmerecido bastante de las del año pasado.

Continuarán los bailes campestres en los días de costumbre ó sean los lunes, miércoles, viernes y domingos por la tarde, alternando con las funciones teatrales que han de celebrarse en el nuevo teatro Circo.

Positivamente se cree que desde el domingo próximo, empezará á actuar en el Teatro-Circo la notable Compañía de verso que ha sido contratada con el objeto de dar variedad al espectáculo y complacer al público.

Además de la reputación de los artistas, de traer ajustadísimo el trabajo, se propone dicha Compañía dar á conocer al pùblico castreño, todas las obras nuevas de este género en boga en la actualidad por su mucho atractivo.

Oportunamente deseamos más detalles.

Para conocimiento de las familias de los alumnos, hacemos saber que desde el próximo martes 1.° de Septiembre, darán principio los cursos en el Colegio de Santiago Apóstol y en el de San Francisco, ambos á cargo de los hermanos de la Compañía de Jesús.

IMPORTANTE

El libro *Guía Consultor é Indicador de Santander y su Provincia,* que con tanta aceptación ha sido recibido por el público, se ha puesto á la venta en las principales librerías de esta ciudad al precio de una peseta cincuenta céntimos ejemplar.

Recomendamos su adquisición á las personas que deseen conocer la historia y riqueza que posee la provincia de Santander, y en particular á los industriales y comerciantes por contener el citado libro el nombre domicilio y clase de especulación á que se dedican todos los que existen matriculados en aquella provincia.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores, que no estén al corriente en los pagos de suscripción á este semanario, se sirva hacerlo para antes de fin de mes, pues de lo contrario dejaremos de enviarle el periódico y giraremos á su cargo con gastos.

OTRA.—Los que reciban el presente número sin devolución, serán considerados como suscriptores por un semestre y se les pasará el correspondiente recibo por adelantado.

OTRA.—A los agentes y corresponsales que no hayan saldado sus cuentas, se les dejará de remitir el paquete en lo sucesivo.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO
AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio del asiento, 10 reales

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-4

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 2

TALLER DE CARPINTERÍA
DE
FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.
Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 3

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10
SANTANDER 4

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

CIRCULARES — MEMORETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 16	SATURNINA	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.
El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.
Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Agosto de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 250

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales
fábricas
CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Portsalut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Banet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

Ayuntamiento

Sesión del dia 5 de Setiembre de 1896

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina con asistencia de los señores concejales Otañes, Ayala, Ortiz, Herran, Urruticoechea, Berris, Cerro (don M. y don R.)

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Nombrar Comisionado para el ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual al oficial de la Secretaría don Gabriel Vigo.

Quedar enterada de haber aceptado el nombramiento de apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia, don Manuel Díaz Martínez.

Aprobar el dictámen emitido por la Junta administrativa del pueblo de Ontón, en la instancia presentada por don Alejandro Urtiaga y resolver que no procede el aumento de sueldo que solicitó dicho señor.

Manifestar á don Felipe Baranda que concrete los puntos de pase para el establecimiento del teléfono y presente el cróquis para la instalación del mismo.

Ordenar á don Andrés Abascal y Abascal señale en el plano presentado para la construcción de una casa en el Aranzal, la distribución de la planta baja.

Participar á don Anastasio Muñoz que la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de Bilbao, no tiene condiciones para ser habitada.

Conceder á doña Antonia Hermoso la licencia solicitada para construir una casa en el lugar de San Francisco, colindante con la carretera de Muriedas á Bilbao.

Conceder igual permiso á don Antonio Cantero para la edificación de una casa en el barrio de Brazomar.

Acceder á lo solicitado por don José Bolinaga, concediéndole 125 pesetas anuales como aumento del sueldo que disfruta, como cabo de la guardia municipal.

Conceder tres socorros en metálico y uno en especies para enfermos.

Ordenar que se mantenga en buenas condiciones de aseo y limpieza, la calle existente entre la casa de los Sres. Ocharán y el jardin de la Barrera.

Aprobar la distribución de fondos que por obligaciones del presente mes deben satisfacerse con arreglo al presupuesto municipal.

Autorizar á la Comisión de obras para que por administración se ejecute la construcción de un muro en el camino de San Nícolás y el arreglo del vertero de los Huertos.

Nombrar Alcalde de barrio sustituto, á don Enrique Basabe vecino del barrio de Campijo y disponer que por prestación personal se proceda á la reparación de los caminos del mismo barrio y del de Urdiales.

***

Sesión de la Junta municipal en el mismo día, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de las señores concejales Otañes, Ayala, Cerro, (don Roque, Berris, Urruticoechea, Ortíz, Herrán y Cerro (don Manuel), y con la de los señores asociados don Melitón Bodega, don Crisanto Carasa, don Mario Corcuera, don Simón Villanueva. D. Hermenegildo Sainz don Romualdo Gainza. don Hilario Abascal. don José Santa María y don Santiago Díez. se constituyó en sesión pública la expresada Junta, aprobándose el acta de la anterior.

Leida la R. O. de 21 de Agosto último, dictando las Reglas y condiciones que han de observarse para restablecer los Juzgados de primera instancia y de instrucción suprimidos, los señores de la Junta, acordaron por unanimidad solicitar del Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, el restablecimiento del Juzgado de este partido, y ordenar que se verifique el ingreso de la cantidad que corresponde para pago del personal y material, en el 2.° semestre del presente ejercicio, y la anualidad completa del año económico siguiente al objeto de que la reinstalación tenga lugar en 1.° de Enero próximo.

DE DOMINGO A DOMINGO

Con este título establecemos una nueva sección en la que reseñaremos todos los domingos las festividades que se celebren durante la semana así en esta villa como en los pueblos inmediatos.

Empezamos pues nuestra tarea correspondiendo en turno á

SÁMANO

Santos Emeterio y Celedonio

Esta tuvo lugar el domingo último cumpliendo así la tradicional costumbre.

Como se tiene dispuesto que la música no asista á las romerías hasta por la tarde á las tres, los danzantas no ván hasta esa hora, y por eso mi persona no había pensado en ir antes; pero la noticia de haber sido arrollado por una piedra mi simpático secretario en Lusa, me hizo cambiar de opinión y adelantar mi viaje.

Cogí pues mi maletín y con el consabido disgusto que me habia originado la triste noticia, empecé á andar el camino que conduce á Lusa, con tal impaciencia y precipitada marcha, que dudo pueda verificarlo por segunda vez en tan poco tiempo.

En efecto: en rústica morada, sobre modestísimo lecho y rodeado por cariñosos compañeros de trabajo encontré á aquel infeliz obrero, noble de sentimiento, de espíritu activo, emprendedor, elevado y amante de todo progreso.

Un abrazo estrecho confundió en apretada piña á varios corazones que latían por el mismo impulso de fraternidad, bajo la honrada blusa del obrero y la americana del periodista imparcial que mide á todos con igual medida.

Afortunadamente las dolencias de aquel simpático hijo del trabajo no ofrecian gravedad alguna, y, sin duda, la satisfacción de mi visita fue tan grata, que oponiéndose á nuestras súplicas, se levantó, acompañándonos en la mesa á saborear el modestísimo pero sabroso cocido, bien condimentado por aquellos patrones, que me supo á gloria.

José, Manuel y Antonio Alvarez Bravo, Miguel Ruiz y Desiderio Gómez eran para mi cinco hermanos con quien compartia unas cuantas horas de expansión y soláz.

Más tarde visitamos al alcalde pedáneo y tuvimos ocasión de presenciar

la subasta de unas cargas de leña, de las que ya dimos cuenta, quedándose con ellas el vecino Gregorio Zaballa en la cantidad de seis reales que fueron distribuídos entre dos viudas pobres.

Dimos un aplauso al acuerdo tomado y acompañado de aquellos buenos muchachos nos dirigimos á Sámano.

Allí, sobre la pradera extensa en la que se levanta el templo que da orígen á la festividad, se ofrecía un bellísimo espectáculo.

Multitud de familias diseminadas en grupos por la alfombra de cèsped que cubría el suelo, saboreaban los fiambres de la merienda: pluralidad de jóvenes de ambos sexos discurrían enlazados en todas direcciones, marcando el compás de las alegres piezas musicales ejecutadas por nuestra banda que amenizaba el acto.

Muchos recuerdos trajo à mi mente el sitio y la fecha de la romería y ya empezaban éstos à entristecer mi espíritu cuando vino á impedirlo la oportuna presencia del atento señor don Juan Soba y la de su afable sobrino don José Rodríguez.

Una hora permanecí á su lado hasta que la puesta del sol vino à dar fin á tantísima animación, anunciándonos la hora de abandonar aquellos lugares.

Me puse à las órdenes de mi simpática escolta, y entonando himnos patrióticos emprendimos la marcha, sin que consiguiera hacerla regresar á sus casas hasta que me dejó cerca de las puertas de Castro.

¡Gracias, nobles campeones del trabajo! Desde esta fecha quedan inscritos vuestros nombres en mi corazón, único libro donde jamás se podrán borrar!

Doy fin á la reseña de esta romería no sin enviar antes un afectuoso abrazo á mis compañeros de excursión.

***

Este mismo día por la noche se efectuó la última verbena en esta villa, sin màs incidente que el que anotamos en otra ocasión.

Siguieron los bailes campestres de costumbre los días lunes, miércoles y viernes, sin haber otra festividad durante los demás días, en esta villa, á excepción de la velada verificada el jueves en el teatro viejo por varios artistas de la compañía que actuó últimamente en el Circo.

En esta velada, en la que el público brilló por su ausencia, tomó parte tambien el niño Emilio Mercader que bailó sevillanas y fué muy aplaudido.

Y vamos con las romerías de San Antolín en

OTAÑES

celebradas en los días miércoles y jueves último.

Por la mañana del primer día, partimos en un familiar con objeto de asistír á la festividad religiosa cantàndose la misa de Prado escrita para cuatro voces y cantada esclusivamente por don Federico C. Otero y don Ignacio Ansorena, por no poder haber asistido nuestro dignísimo párroco ni nuestro particular amigo Sr. Ortíz de Zárate.

Fué acompañada á armonium, violín y clarinete por los profesores señores Blanco, Rodrigo y Montero y dirigida por el maestro don Isidro Marcos.

Terminada la festividad religiosa tuve que quedarme en Otañes accediendo á la atenta invitación del Alcalde pedáneo don Constantino Helguera.

Nada de particular ocurrió hasta por la tarde que empezaron á afluir carruajes repletos de gente ansiosa de ver los toros y disfrutar de las alegres espansiones de la romería.

A la hora consignada llegó toda la banda de Castro y nos personamos en la plaza que estaba concurridísima.

No habiendo medio hábil de encontrar sitio donde poder presenciar la corrida, discurría yo por medio del redondel, ya disgustado por temer que me iba á ver precisado á convertirme en peón de lidia, pero el cariñosísimo doctor don Ricardo Capilla, me proporcionó el medio, y ambos nos dirigimos á casa del complaciente sacerdote don Bernardino Prieto, quien nos obsequió atentamente usando con nosotros toda clase de atenciones.

En los tres balcones que dan frente á la plaza nos hallábamos la familia de don Lucio Carranza, la de Otañes, don Eloy Gutierrez y señora, don Ricardo Capilla, don Tomàs Barón dueño de los toros que se lidiaban aquella tarde, y otras muchas persona que no puedo recordar.

A las cuatro dió principio la fiesta.

Hizo la señal don Constantino Helguera que actuaba de Presidente y salió el simpàtico matador de novillos Eusebio Munilla *(El Esparterito)* en unión de su cuadrilla.

Seremos concisos en la reseña y procuraremos ser en ella..... como debemos de ser en honor á la verdad.

Salió el primer novillo de simulacro que fué capeado pór todos los chicos, que desde los primeros momentos se les vió con deseos de agradar.

Terminada la faena se dió orden de sacar el primer bicho de muerte que resultó defectuoso de remos, incierto y receloso y bastante buey.

Mientras el *Esparterito*, Calle y Munilla *(Chico)* daban algunos lances de capa, estuve distraido fijando mi atenciòn en el precioso ramillete de flores que formaban una agrupación de simpáticas y jóvenes señoritas que ocupaban unas gradas levantadas á mi izquierda.

Parecía el camino del cielo cubierto por ángeles y serafines.

Todas ellas lucían elegantes trajes de colores vivísimos que formaban caprichoso contràste con las cintas, flores y demàs adornos de sus sombreros.

Componían este riquísimo ramillete las niñas y sobrinas del señor Capillas, las del señor Llano, las de Otañes, María Sota, Pilar y Rosario de Zaragoza y otras muchas que me habrán de dispensar si no recuerdo sus nombres.

Junto á mí no cesó en toda la tarde de articular la sin hueso el joven Pepe Iturbe y un barbián, cuyo nombre no hace al caso, tomó tambien parte activa en las demostraciones de buen humor.

Sentimos carecer de espacio para hacer una reseña estensa, pero eso no quita para que no omitamos el resúmen con nuestras apreciaciones.

Eusebio Munilla, *El Esparterito*, encargado de estoquear los bichos, y que tenia un bonito terno blanco y oro con cabos azules, estuvo muy bien con el capote, aceptable en banderillas, superior con la muleta en el último y tirándose á matar con verdadera fé por lo que casi todas las estocadas le resultaron hasta la mano, aunque con alguna desgracia al herir por no hacer nada los toros por èl.

Donde mejor se portó fuè en el último que era más noble y voluntarioso por lo que el chico aprovechó y dió varias navarras, dos verónicas y algunos otros lances buenos; en banderillas citó una vez con objeto de quebrar, lo que no pudo por el vicho, colgando un buen par al cuarteo.

Los banderilleros Ricardo Calle *Chato* y Munilla *Chico* de verde y plata el primero y de corinto y negro el segundo estuvieron muy trabajadores.

El primero puso un par superior que fuè el de la tarde, y el segundo otro bien señalado que no prendió màs que un palo.

Uno de los toretes, el primero, defectuoso de remos, resultó parado receloso y casi un buey, pero colándose. El último era más voluntarioso pero á la hora de la muerte tomó la querencia en un fangal mal cubierto en un estremo de la plaza por cuyas razones los chicos hicieron cuanto pudieron y pudieron mucho.

Merece elogios el ganadero porque estaban bien criados.

Terminada la corrida empezó el baile que resultó animadísimo, como igualmente el de por la noche.

Cinco empleados de las oficinas del puerto y ferro-carril, que desempeñan importantes cargos después de cumplír sus deberes, alquilaron un carro ó carreta y se personaron por la noche en Otañes, viniendo con su carácter afable y humorístico á dar mayor animación á la fiesta, regresando á esta villa cuando la música tocaba los últimos acordes de la jota.

Después, todo en calma, momentos de *gloria*, de paz, de calma, reposo, con agitados sueños de apariciones de guardia civil y de músicos, muchos espadas, oro, mucho oro, la mar de caballos, en un sueño pesado del que no despertè hasta las siete de la mañana en que la simpática Encarnación entonaba canciones preparando el desayuno.

La música dió algunas serenatas, tocó hasta la hora de comer en la plaza y por la tarde se efectuó la segunda romeria á la que asistieron muchas jóvenes castreñas, bastantes chicos de buen humor y la mar de romeros.

Entre los chicos que más alternaron conmigo, figuran Aquilino Laza, Jose M. Garmendia, Francisco Barandiaran y Pedro Barón, todos á cual más atentos.

Y no cabe más.

Gracias á todos, especialmente á don Bernardino, don Ricardo y al amigo Helguera por sus atenciones y... hasta otro año.

CHUTI.

REMITIDO

Señor Director de FRAY VERÁS.

Muy señor mío: En el número 249 de su semanario, correspondiente al domingo último, apareció un comunicado de cuyo contenido no es mi objeto hacer una severa crítica, ni menos contestarle en la forma que merece, sino hacer una sucinta relación de hechos, en oposición á los desfigurados en el comunicado referido, para que las personas sensatas é imparciales formen el juicio que su sano criterio les dicte.

En 13 de Marzo de 1827 recibió á censo el pueblo de Sámano la cantidad de 9.600 reales (no 900 como dice el comunicante), para que con sus réditos del 3 por 100 anual se cumpliera el objeto de la fundación piadosa, instituída por el Sr. D. Juan Antonio del Portillo, consistente en decir tres Misas cantadas en la Capilla de Nuestra Señora de la Asunción, titulada de Teruedo de dicho Valle en los días de la Concepción, Viernes de Dolores y la Asunción; todo lo cual aparece en escritura de referida fecha.

Según datos obrantes en el Archivo de la Parroquia, los citados réditos vinieron pagándose con religiosidad hasta el año de 1836, y las Misas vinieron celebrándose, á pesar de no pagarse, hasta el de 1867 inclusive en cuyo año, y con fecha 25 de Abril, los señores don Ramón de la Llave, don Benito Antonio del Barrio y don Francisco de Villanueva, beneficiados de la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recurrieron al Ayuntamiento del mismo Valle en solicitud de que se les pagaran los réditos atrasados; y se decretó por el mismo que, sin embargo de constarle, así como al comun de vecinos la existencia de la obligación y de la deuda, según escrituras y contratos, como carecían de recursos con que poder pagar entonces, y no pudiendo acordarse reparto ni pago sin aprobación superior, se remitiera la solicitud de los Beneficiados al Sr. Gobernador civil de la provincia para que dispusiera lo que fuera de justicia.

El año 1877, el referido beneficiado don Benito Antonio del Barrio y el presbítero don José de Gimeno reclamaron también el pago de réditos, y no pudiendo conseguirlo, se negaron de hecho á la celebración de las Misas, lo que puede probarse cumplidamente.

Encargado al poco tiempo el actual párroco, ha gestionado constantemente el cumplimiento de la obligación por parte del pueblo, que no la ha cumplido por su situación apurada, careciendo siempre de recursos bastantes para cubrir todas sus atenciones, escusa que siempre han opuesto las diferentes Juntas administrativas; y sin embargo, el párroco no ha cesado en su tarea de velar por los intereses de la Parroquia, dirigiéndose continuamente de palabra y por escrito á la referida Junta.

Si las escusas de este pueblo pudieron ser dignas de alguna atención en épocas de apuro y escasez de recursos, y si no pueden ni deben serlo hoy que cuenta con mas que los suficientes para cubrir sus atenciones, el párroco que suscribe cree de su deber redoblar hoy sus gestiones y sus esfuerzos hasta que sean atendidas sus justas reclamaciones y se llegue por este medio á cumplir la voluntad del benéfico fundador.

En vista de todos estos antecedentes y creyendo el párroco de su deber instruír convenientemente no á unos cuantos fieles, sino á todos en la necesidad de cumplir las obligaciones contraídas, probó la del caso de que se trata por el testimonio de la susodicha escritura, cuyo conocimiento sorprendió á la mayoría de los buenos vecinos que desean se pague y se cumpla la voluntad del fundador, dirigiendo un ruego atento y respetuoso al digno señor Presidente de la Junta administrativa para que oyendo el parecer de algunos vecinos sensatos é imparciales, se dignara dar término á tan justas reclamaciones en la forma que tuviera por conveniente.

Le doy, señor Director, gracias por la inserción, ofreciéndome de V. atento seguro servidor q. s. m. b,

Santos de la Sota.

Sámano.

Á D.ª M. T. C.

En los brevísimos ratos
que pongo al trabajo dique,
pide usted, que le dedique
unos versos á sus gatos,
y aunque estos han de entenderlos
como la luna al oirlos,
más hace usted en pedirlos
que yo señora en hacerlos.
Suprimiendo la merced
y con justicia descritos,
son señora, muy bonitos
los dos gatitos de usted.
El pardillo me disipa
el mal humor que me sacia;
me hacen muchísima gracia
los lunares de la tripa.
El blanco y negro, mi *esplin*
también cambia en arrebato:
ha resultado ese gato
un perfecto bailarín.
Ambos por igual razón
lenitivan á porfía
la horrible melancolía
que inmunda mi corazón;
ambos, con la variedad
de sus juegos, y sus giros,
evaporan en suspiros
mi espantosa soledad.
Cierto que su amor engaña
y arañan á toda hora,
¡pero en el mundo señora!
dígame usted ¿quien no araña?
Aunque me hieran á ratos
son mis únicas delicias,
no recibo más caricias.
señora, que de esos gatos.
A sus caricias me avengo:
tan solo y tan triste estoy,
que en punto à caricias, hoy
son las únicas que tengo.

R. DALE.

MESA REVUELTA

Ha llegado á esta población el inteligente profesor de música, canto y piano, don Antonio Alvarez, conocido ya de este público, por haber actuado como maestro, director y concertador con la compañía que ha funcionado últimamente en el Teatro Circo.

Se propone establecerse en esta, lo que ponemos en conocimiento del público por si quiere alguno utilizar sus servicios.

Sabemos de varias distinguidas familias que, conocedoras de las notabilísimas dotes de este artista, se han apresurado á encomendarle la enseñanza de sus hijos.

Nuestro particular amigo y corresponsal en Laredo, don Juan Miranda, cuenta desde el domingo 23 de Agosto con un nuevo vástago.

Le felicitamos cordialmente por el fausto acontecimiento.

Apesar de haberse anunciado con anticipación ser la última verbena de la temporada el domingo anterior, no tocó por la noche la música en la Barrera.

Informados de las causas que dieron lugar á ésta falta, supimos que ningún aviso había recibido el director para ello, y que cuando tuvo noticia no le era posible reunir á los chicos por lo avanzado de la hora y por hallarse descansando de la penosa tarea de la tarde en la romería.

Ello es que no disfrutamos de más música que de la producida por la profusión de cohetes y toro de fuego.

***

No nos extrañaría tampoco que la banda estuviera disgustada, pues no solamente por falta de apoyo de nuestro municipio, han desistido de presentarse al concurso de Bilbao, sino que se les ha negado el ir á Somorrostro contratados por dos días, prohibiéndoles de ganar algunas pesetas, con las que pretendían cubrir las atenciones de sus casas y familia, cosa que no pueden hacer con el escaso sueldo que disfrutan.

¡Buen modo de proteger, de dar impulso y dar mérito á nuestra banda municipal, cuando debíamos ver con orgullo y con satisfacción que conquistaran los mayores lauros como saben hacerlo en cuantas partes se presentan!

Hoy de nueve á doce de la noche, se verificará en el Teatro-Circo un gran baile de salón, al que creemos asistirá lo más escogido y elegante de la sociedad castreña.

Se adjudicará un bonito regalo á la señorita que más se distinga en elegancia de traje.

No dudamos de que los aficionados al placer de Terpsícore, no dejarán de aprovechar la ocasión de lucír sus dotes y condiciones en esta diversión.

El viernes último fué obsequiado con una serenata el diputado á Córtes por el distrito de Muros, don Guillermo Gil de Reboleño, que en unión de su familia ha venido como todos los años á pasar en esta la temporada veraniega.

Nos congratulamos de tener entre nosotros á tan dignísimo señor y le enviamos desde las columnas de nuestro semanario la más afectuosa bienvenida.

La preferencia que tiene en la elección el diputado señor Gil, por este puerto, para pasar en él la temporada de baños, nos hace pensar en nuestro diputado señor Eguilior, que lejos de elegír para veranear el pueblo que lo ha elevado al puesto que hoy ocupa, le abandona, se marcha á otros puntos y no le inmuta siquiera el que los extraños le den ejemplo de cariño hacia Castro.

¡Ingrato! el pueblo juzga y jamás olvida los desdenes de quienes todo se lo deben.

La empresa del Teatro-Circo, deseosa de complacer al público en general y en particular á varias familias que se lo han solicitado, ha tenido la felíz idea de contratar á una notable compañía de verso, cómico-dramática compuesta de conocidísimos y reputados artistas.

La temporada dará principio el martes próximo debutando la compañía con la preciosísima obra de don José Echegaray que lleva por título MARIANA.

El repertorio es casi todo nuevo y compuesto de las mejoras comedias y dramas estrenados en Madrid, de poco tiempo á esta parte, y que el público de Castro no conoce.

Son varias las familias que han mandado reservar abono y casi podemos asegurar una buena temporada, tanto por las obras que se proponen darnos á conocer como por la categoría de los artistas.

Felicitamos á la empresa y la comunicamos nuestra alegría, porque ya era tiempo que tuviéramos en Castro espectáculo de género sério, de ilustracion moral y culto, cosa que no tienen la mayor parte de esas zarzuelitas modernas y mucho menos las del género chico cuyo elemento principal son las escenas atrevidas y el chiste subido de color.

Vamos á tener, pues, una temporada de alta sociedad ó de buen tono, como se acostumbra á clasificar á los abonados y público de los teatros de *La Comedia* y *Español* de Madrid.

Ya era hora.

Los individuos de la banda municipal,
están llenos de coraje
y con rostro compungido
porque se les ha encogido....
se les ha encogido.... el traje.
Este detalle es extraño
y para ello no hay disculpa;
¿quién de ello tendrá la culpa,
el sastre, el tiempo ó el paño?

Lo cierto es que los chicos se han quejado porque á algunos la boca-manga les llega solamente al codo, y resultan hasta ridículos.

El dueño del nuevo Teatro-Circo que no omite gasto alguno cuando se trata de complacer al público que frecuenta dicho coliseo, ha confiado al reputadísimo pincel del laureado artista don Arturo D' Almonte el decorado preciso para que sea puesto en escena por la compañía de verso últimamente contratada, y con todo el aparato escénico que requiere la obra, el grandioso drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

El reputado nombre del artista encargado de pintar el decorado, bastaba para evitarnos consignar la perfección y mérito de la obra; pero deseosos nosotros de que sea conocido por el público lo reseñaremos á continuación.

Magnífico resulta todo él, ya por su perfección como por la rapidísima y sorprendente transformación en el cuadro final del cementerio; pero de lo que solo nos ocuparemos más detenidamente es del telón final ó sea el de *apoteosis* representando la Gloria.

¡Cuánta luz! ¡qué riqueza de detalles! ¡cuánta variedad de tonos y tintas! ¡qué de expresión en aquél, más que telón, perfecto cuadro acabadísimo!

En el centro del telón y sobre una escalinata tapizada de rica alfombra, se destaca esbelta y vaporosa la esperanza, que simula, con los brazos estendidos coronar á don Juan y á doña Inés.

La caridad arrodillada á sus piés y con las manos cruzadas en señal de alegría por la salvación de los dos amantes.

A espaldas de las dos figuras, en bien trazada perspectiva, el camino del cielo en forma de escalinata de nubes que son otras tantas aureolas de vivísima luz.

Circundan en torno á este grupo un círculo de ángeles sosteniendo guirnaldas de flores.

Los estremos de la escalinata están adornados con grupos de plantas fantásticas pebeteros y fuentes cristalinas de caprichosos colores.

Toda esta inspirada creación del artista, destaca sobre un fondo de azulado cielo con profusión de celajes.

El público, Dios mediante, tendrá ocasión de admirar esta obra y juzgará entonces, que resultan escasos nuestros elogios y que nuestra pluma no encuentra frases bastantes que puedan corresponder á la grandiosidad y magnificencia de la obra.

Después de lo expuesto ¿qué le diremos al señor d'Almonte?

Modesto, como todo buen artista, no gusta de artículos pomposos y sólo disfruta cuando el pùblico expontáneamente corona con ovaciones sinceras sus méritos de artista, pero, aun á disgusto suyo, nosotros no podemos menos de consagrarle, ya que no lo que se merece, porque nos consideramos pigmeos para juzgar las sublimes creaciones de su jigante imaginación, un cariñoso abrazo de simpatía y admiración.

Se encuentra entre nosotros el señor don Luis Vasconi, director gerente de la compañía del ferrocarril de Castro á Memerea.

Sea bien venido.

Hemos recibido el lujoso programa de las fiestas de Santoña, perfectamente encuadernado é impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de don Fermín Hernández de aquella villa.

También hemos recibido un atento B. L. M. de don Germàn Bravo, Alcalde de Santoña, invitando á esta prensa local, por si gusta asistir á las fiestas que se celebrarán en aquella villa los dias 7 8 y 9 del mes actual.

Adjunto nos envía el programa oficial, impreso en la imprenta del señor Meléndez.

En el se puede juzgar la importancia y afecto que aquel municipio pretende dar á su pueblo y las festividades varias que colecciona para atraer al forastero y proporcionarle distracciones y ratos de solaz.

No pasa en Castro lo propio, donde se le dá á las fiestas y ferias poca publicidad y menos variedad al programa; razón por la cual cada año van disminuyendo notablemente el número de bañistas y familias forasteras.

Agradecemos la invitación á don Germán, y si nuestras ocupaciones nos lo permiten tendremos la satisfacción de corresponder á su galantería y el honor de pasar á saludarle á aquella villa, dignamente gobernada por él.

Aprenda nuestro Ayuntamiento á saber hacer las cosas y dar á su pueblo lo que se merece.

Por R. O. de la Dirección de Instrucción pùblica ha sido autorizada la Escuela Superior de Comercio de Bilbao para dar validez académica oficial á los estudios que se verifiquen en el Colegio de Santa Ana establecido en Castro-Urdiales.

Esto que abre el camino á los jóvenes para obtener el título de perito mercantil sin salir de la localidad, es una de las muchas ventajas que la fundación del Colegio aludido ha venido á ofrecer á este pueblo tan falto de establecimientos de enseñanza superior.

Hasta la fecha no se ha presentado ninguna persona á hacer entrega de un llavero con tres llavecitas que se le estraviaron hace tiempo al joven don Hermógenes Amézaga.

Una de las llavecitas es plana.

Se ruega nuevamente la entregue si obra en poder de alguna persona, prometiéndola una gratificación.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, núm. 9,

ZAPATERÍA

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores, que no estén al corriente en los pagos de suscripción á este semanario, se sirva hacerlo para antes de fin de mes, pues de lo contrario dejaremos de enviarle el periódico y giraremos á su cargo con gastos.

OTRA.—Los que reciban el presente número sin devolución, serán considerados como suscriptores por un semestre y se les pasará el correspondiente recibo por adelantado.

OTRA.—A los agentes y corresponsales que no hayan saldado sus cuentas, se les dejará de remitir el paquete en lo sucesivo.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO
AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio del asiento, 10 reales

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8 5

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 3

TALLER DE CARPINTERÍA
DE
FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.
Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 4

Imp «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

CIRCULARES — MEMBRETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 16	SATURNINA	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES 1

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Lunes 14 de Septiembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 251

†

A LA MEMORIA

de los desgraciados náufragos de la trainera "Salvadora„ y "Jóven Marìa„ fenecidos en 23 de Agosto y 8 y 9 del mes de Septiembre de 1896, se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta Villa, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los finados el día de mañana 15 de los corrientes á las nueve de la misma.

La Comisión formada para allegar recursos á sus desgraciadas familias, compuesta de todas las autoridades de esta localidad y personas allegadas, así como la redaccion de este semanario, ruegan al pueblo la asistencia al acto y la encomienda á Dios por el alma de los finados.

R. I. P.

¡CARIDAD!

A la horrorosa catástrofe ocurrida orillas de nuestro puerto en 8 del corriente y precedida de otra sensible desgracia tambien próxima, ha estallado en este caritativo puerto un movimiento unánime de consoladora caridad.

No precisa este pueblo, dada la magnitud de las pérdidas sufridas y lo noble de sus sentimientos, excitación ninguna, como no le precisan á una madre que la quitan seis hijos excitaciones de dolor.

Nadie puede volver á treinta huérfanos los padres que perdieron, pero á poco tocamos si entre todos llevamos á sus nidos el color artificial de la tranquilidad, lenitivo, si no bastante, único en la ocasión presente.

En medio del dolor que nos aflige, brota como una luz en las tinieblas, el consuelo de ver á todo el mundo ayudar una empresa tan hermosa, como es el socorrer al desvalido. El esfuerzo aquí debe ser supremo, pues la desgracia fué también terrible.

Acudamos con nuestros recursos á los vivos y con nuestras oraciones á los muertos.

EL NAUFRAGIO

Imposible es de todo punto poder reseñar con exactitud el drama tristísimo desarrollado en el mar últimamente, y cuyo desenlace ha tenido funestas consecuencias sembrando el luto y la pena en el corazón de varias familias y en el vecindario en general; pero ya que no con toda la exactitud, forzoso es dar á conocer los detalles de siniestro tal como nos los han referido los marineros salvados, para que llegue á conocimiento del vecindario y de los castreños ausentes de esta villa.

El día 7 de los corrientes salió de este puerto la trainera «Jóven María» patroneada por Marcelino Valle y diez marineros de tripulación; felizmente llegaron á Laredo de cuyo puerto salieron el día 8 con intención de pescar.

La suerte les fué propicia por entonces y consiguieron meter á bordo gran cantidad de sardina que llevaron á vender á Portugalete. Con el producto de su penoso trabajo regresaban á esta villa, contentos y satisfechos, proponiéndose llegar á tiempo á la romería que con motivo de la festividad de la Virgen se celebraba en Mioño.

Izaron las velas animosos de llegar cuanto antes: cambió el tiempo y una fuertísima racha de viento Sur tumbó la lancha, á pesar de haber largado escotas precipitadamente y sin darles tiempo á efectuar otras maniobras que pudieran evitar la catástrofe.

Eran próximamente las cuatro de la tarde, y se hallaban entre Musques y Ontón á unas seis millas de la costa.

Instantes de confusión y de terrorífico pánico.

En revuelto torbellino se confundían aquellos infelices pugnando por asirse á la embarcación que quedó tumbada de costado porque las velas estendidas sobre las olas impedía ponerla quilla al sol.

¡Qué de lamentaciones! ¡qué de desconsoladoras frases! ¡qué de fervientes plegarias!

El ¡sálvame Dios mío! se confundía con el ¡hijos de mi corazón que os quedáis sin padre y sin pan!

Imposible es escuchar relatar el suceso á los salvados, sin que las lágrimas broten de los ojos á raudales.

Pedían socorro, pero sus voces no eran escuchadas. Hora y media llevaban luchando con las olas cuando vieron sumergirse al patrón Marcelino Valle.

El marinero Máximo Miquelarena que había atado á la punta de un remo la faja, animaba á sus compañeros á quienes ayudaba indistintamente.

Dos horas más tarde y estrechamente abrazados buscando el uno en el otro salvación, se sumergieron José Mar y Angel Segurola.

Apesar de este triste espectáculo y de no tener esperanzas de salvación seguían animándose los unos á los otros!

Tendió la noche su negro manto y próximamente á las nueve, perdió la vida el jóven Luis Abascal en medio de desgarradores acentos.

¡Qué noche tan horrible! En medio de aquellas espantosas escenas, aquellos infelices ¡con qué angustia oirían el estampido de los cohetes disparados en Mioño y cuyo eco llegaba hasta ellos!

Llegó el día 9; el sol iluminó el triste cuadro; tendieron su vista en torno y nada vieron: únicamente notaron la falta de cuatro compañeros.

Las fuerzas les iban faltando y nadie había notado su triste situación.

Próximamente á las 9 de la mañana, se sumergió Cándido Fernández.

Pasó tiempo, llegó el medio dia y vieron irse á fondo á Calisto Valle de 14 años.

La situación era ya imposible.

Todos creían cercano su fin y se disponían á sufrir la segunda noche de martirio esperando el momento de que el cansancio, la angustia y el hambre diera fin con los aun vivos, cuando á las 5 de la tarde llegó providencialmente el vapor «Piloto» salvando de una muerte cierta á Máximo Miquelarena, Antonio Torre, Saturnino Cantero, José Aqueche y Angel Crespo, 5 marineros, únicos que pudieron salvarse de los 11 que constituían la tripulación.

¡Qué 25 horas tan terribles para ellos!

Fueron conducidas á Portugalete donde fueron repuestos de ropa y donde se les proporcionaron alimentos, dinero y toda clase de atenciones.

Entre lar personas que recuerdan figuran el piloto mayor don Fernándo Carranza y don Santiago del Portillo quienes no han escaseado sus atenciones caritativos demostrando una vez más sus generosos sentimientos.

Al día siguiente por la tarde regresaron á este puerto los marineros salvados, á bordo del vapor «Siglo». siendo recibidos por todo el vecindario que con lágrimas en los ojos les tendía sus brazos.

Todos merecen elogios por el valor, pero el que más sobresalió por su heroicidad es el jóven Miquelarena.

Solo nos resta suplicar la caridad para las infelices viudas huérfanos y demás allegados sin olvidar á los marineros salvados.

SOCORRO

PARA LOS VIUDAS Y HUÉRFANOS

Interpretando el sentimiento general y trazando en principio algunas ideas; hoy propuestas y aceptadas por la Comisión, se reunieron en 10 del corriente mes D. Vicente Ayala, don Cárlos Schumann, D. Miguel Portero, don Rafael Landeras y D. Josè Herrán, quienes se presentaron á D. Telesforo Santa Marina, manifestándole sus caritativos deseos de llevar á cabo todos los medios de allegar recursos á las familias de los infelices náufragos.

El señor Alcalde acogió con satisfacción el ofrecimiento, y en la sesión celebrada el sàbado último acordó la corporación encabezar con una cantidad la suscripción, nombrando para recolectar fondos una comisión compuesta del señor cura Pàrroco don Daniel Otero, de los dos presidentes de los dos casinos, de los dos gremios, de las sociedades benéficas, de los concejales señores Ortíz, Herrán y Ayala y del Síndico del Ayuntamiento, autorizándola para que esta formara subcomisiones entre todos los elementos principales de la población, y para que propusiera los medios y manera de conseguír mayor cantidad.

Al efecto se acordó recorrer las comisiones, el lunes, las casas particulares; el martes, habiéndose ofrecido desinteresadamente la autoridad eclesiàstica, se celebrarán los funerales solemnes por las almas de los náufragos; seguidamente los marineros salvados, las comisiones y la banda municipal recorren las calles de la población y se establecerá una Tómbola en la Barrera, para cuyo acto se han ofrecido distinguidas señoritas y el miércoles ó se celebrará una función teatral cuyos productos se destinan también à tan caritativo fin.

Hasta la fecha solo hemos podido adquirir los datos siguientes de la abierta

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
El Ayuntamiento de Castro.	1000
El alcalde don Telesforo Santamarina.	100
El concejal don Josè Ortíz. .	50
» Vicente Ayala .. .	10
» Eusebio Berriz . .	10
» José Herràn. . . .	10
» Roque Cerro. . . .	10
Sociedad de Pescadores «La Purísima Concepción».. .	250
Recaudado por la misma Sociedad de embarcaciones pertenecientes á ella. . .	59,95
Total. . .	1499'95

Continúa abierta la suscripción.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforó Santa Marina, con asistencia de los señores concejales Ayala, Ortiz, Cerro (don R.) Herran y Berriz.

Leída el acta de la anterior se dió conocimiento del dictámen dado por el letrado señor Barrón respecto á los tres músicos de la banda antigua que no quisieron tomar parte de la nueva, y en él manifiesta que, por varias razones que expone, debe ser desestimada la petición que-

dando la corporación conforme con el dictámen.

El mismo letrado en el informe relacionado con una solicitud presentada por don Abilio Ulíbarri, dice se debe desestimar y obligarle á que se eleve la chimenea de que se trata; quedando conforme con el dictámen.

Se dá conocimiento del presupuesto de la traída de aguas de Allendelagua, quedando aprobado con el aprovechamiento del material de tubería que existen en el depósito municipal señalando para la subasta el día 20 del actual.

Se ordena la entrega de la cantidad acostumbrada al pedáneo de Talledo para gratificar á los vecinos que se ocupan en los arreglos de los caminos vecinales.

Se destinan también 100 pesetas para el arreglo de varios caminos en Santullán y se ordena pase la comisión de obras á dicho pueblo para que se examine y atienda á las quejas que aquella Junta formula contra la empresa del ferro-carril minero «Castro-Alén» referentes al mal estado y exposición de los pasos niveles de dicha línea.

Quedó sobre la mesa la comunicación de don Isidro Sarasúa exponiendo las dificultades que se presentan para la adquisición de un terreno para la construcción de una escuela en el pueblo de Otañes.

Conceder 15 días de licencia al facultativo don Ricardo Capilla, para que pueda ir á los baños que precisa para atender á su padecimiento.

El director de la banda municipal, don Isidro Marcos, notifica al Ayuntamiento haber despedido á dos individuos por faltas cometidas en actos oficiales.

Pasa también á la comisión de Festejos la solicitud presentada por el mismo director, y relacionada con mejoramientos de la banda.

Se dá lectura también de una notificación del músico don Manuel Alvarez dando cuenta de las causas que le obligan á presentar la renuncia.

Se dá lectura á cinco solicitudes de otros tantos niños pobres que desean cubrir las plazas vacantes designadas para este fin en el colegio del Apóstol Santiago, acordando celebrar los exámenes de ingreso el miércoles próximo y anunciar nuevamente las tres vacantes que faltan por cubrir.

En virtud de varias solicitudes de ingresos en el Hospital de esta villa se acuerda no autorizar estos permisos, á los que los soliciten tomándolo como asilo, más que á los considerados como vecinos que lleven diez años de residencia en esta.

También se dispone que los pobres acostumbrados á recorrer los viernes las calles en grupos acudan al Ayuntomiento á solicitar permiso; y con objeto de evitar abusos se les entregará á los que la alcaldía juzgue acreedores á ello, una «chapita dorada» que les servirá de resguardo y autorización.

El señor Alcalde hace presente la imperiosa necesidad de contribuír á socorrer la deplorable situación en que han quedado las viudas y huérfanos de las desgraciadas víctimas del naufragio ocurrido el martes último, acordando señalar 1.000 pesetas para este fin de los fondos municipoles, y con objeto de allegar mayores cantidades se nombra una comisión compuesta del digno Párroco don Daniel Otero, los dos Presideetes de los gremios de pescadores, los dos de los Casinos de esta villa y los de las Sociedades de socorros para que acuerden la forma de poder recaudar la mayor cantidad.

Don Telesforo (Alcalde) da conocimiento de un asunto relacionado con una fábrica de conservas situada junto á la escuela de Santa María, pasando á estudio del señor Arquitecto.

Este asunto llamónos poderosamente la atención y nos ocuparemos de él cuando hayamos oído las dos partes porque creemos ha de merecer la intervención de nuestra imparcialidad.

Se acordó nombrar una comisión para que pase á Lequeisio á saludar al Ministro y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Después de tener terminado nuestro número, acordamos retirar para la semana próxima toda la composición y retrasar la salida con objeto de dedicar á los náufragos un recuerdo y poder dar toda clase de detalles referentes à los acuerdos de la Comisión, á la que nos hemos ofrecido incondicionalmente á sus órdenes.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores que para el día 28 del corriente mes irán á hacer un exámen de ingreso en 2.ª enseñanza en el Instituto de Santander, acompañados por el sub-director del colegio de «Santa Ana» de esta villa, el sacerdote don José Garmendia y el secretario del mismo don Roberto Dale, los siguientes alumnos.

Don Marcelino Arco.
» Guillermo Culebras.
» Isidoro Fernández.
» José Rego.
» Antonio Ulibarri.
» Juan José Cantera.
» Gabino Cernuda.

El mayor elogio que del colegio podemos hacer, es decir que fundado hace dos meses, consigue á este plazo lo que todavía no había logrado en esta villa ningùn colegio ni centro de Enseñanza.

Ha empezado á publicarse en Baracaldo un periódico quincenal, bajo el título de *La Ortiga Baracaldesa*.

Al recibir en esta redacción esa visita le deseamos muchos años de vida y de prosperidades y dejamos establecido el cambio.

***

Que la sublime institución de la Prensa va tomando cada vez mayor impulso y propaganda, nos lo demuestran la pluralidad de publícaciones que diariamente salen á la luz pública.

Muchos, bien por falta de aceptación, bien por carecer de inteligencias que le den vida ó por mala administración dejan de publicarse al poco tiempo, pero la mayor parte prosperan manteniéndose á pié firme en el estadío de la prensa como lo justifican nuestros apreciables colegas *El País* y *El Cantàbrico*, de Madrid el uno y de Santander el otro, verificando reformas y mejoras de importancia que esperamos han de ser acogidas con satisfacción por el público que viene apreciando las persecuciones, las luchas y desvelos que constantemente tienen que soportar esos apóstoles de periodismo, verdaderos màrtires de su deber en defensa de los pueblos como representantes de sus opiniones.

Mucha vida y prosperidad deseamos á todos, al propio tiempo que con el cariño que hace germinar el compañerismo les gritamos: *¡Aurrerà!*

Adelante, y todos para todos.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, nùm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.

Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.

Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro-Urdiales.

AVISO

AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto à las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando à Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio del asiento, 10 reales

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.

Se reciben toda clase de encargos. 8-6

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 4

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 5

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 5

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores, que no estén al corriente en los pagos de suscripción á este semanario, se sirva nacerlo para antes de fin de mes, pues de lo contrario dejaremos de enviárle el periódico y giraremos á su cargo con gastos.

OTRA.—Los que reciban el presente número sin devolución, serán considerados como suscriptores por un semestre y se les pasará el correspondiente recibo por adelantado.

OTRA.—A los agentes y corresponsales que no hayan saldado sus cuentas, se les dejará de remitir el paquete en lo sucesivo.

Imp. «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

"LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 16	SATURNINA	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padier.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.
El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.
Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.
Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Chacolí superior

de la cosecha de doña Ramona Perosa. Se vende en la Correría, número 1

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Septiembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 252

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CLLE DE L PL AZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales
fábricas
CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

PARA VERANEAR

En esta hermosa y pintoresca villa de Castro-Urdiales se alquilan once espaciosas habitaciones de moderna construcción é inmejorables condiciones, amuebladas ó sin amueblar.
Están situadas frente al paseo principal y no muy distantes de la playa.
Las familias que deseen adquirir más detalles, ó tratar del alquiler, pueden dirigirse al propietario, Ronda número 1, Castro Urdiales.

EL CASTRO FUTURO

Ha sonado la hora del engrandecimiento y desarrollo moral, intelectual y material de este rincón ignorado en el litoral cantábrico. Los pueblos, como los individuos, tienen diferentes fases en la vida; unas veces gozan de salud y bienestar moral y material, otras atraviesan por crisis angustiosas, que ponen á los segundos al borde del sepulcro, y á los primeros á dos pasos de su aniquilamiento. Afortunadamente para nuestra querida Villa ha llegado el felíz momento de próspera suerte y felices venturas. No es que se trate de fantasear un pueblo, en que nada falte, y puedan dormir sus hijos en soñadas dichas, hijas de enervante ociosidad. Es precisamente todo lo contrario; nuestro pueblo es de muy vivo temperamento para que encuentre su dicha y placer en *no hacer nada*; descendiente de una raza viril y activa, será Castro más felíz, y vivirá más en su elemento, cuanto sea más trabajador. Así le han comprendido los pueblos restantes de la Provincia que le estudian sin apasionamiento. Y cuando de buscar algún modelo de pueblos viriles, activos y prósperos se trate, no van á buscarlos en el Centro, en el Sur ni Occidente de la provincia; sino que, salvando las rocosas montañas del Candina, oriéntanse en el pico elevado de Cerredo, para venir á recaer con su imaginación en este activo hormiguero de gentes, que se multiplican, tendiendo vías férreas, horadando montañas y reparando soberbios puertos que en lo futuro han de servír de refugio hasta á los *Ormuces* del siglo XX. Pero, dejémonos los preámbulos, y entremos en materia, esbozando antes de empezar un sencillo plan de estudios, que, a guisa de articulejos, nos proponemos ensartar acerca del tema tan socorrido del *Castro futuro*, que tantas dichas ofrece á los amantes de esta *tierrilla*, pequeña porción de la *tierruca* de los Peredas y Menendez Pelayos, tanto en su aspecto moral y religioso, como en el intelectual y material.

Empecemos por este último, ya que lo material es lo primero que hiere nuestros sentidos, para acabar con las dichas espirituales y eternas, á donde deben conducír todos los legítimos progresos materiales, tanto de los individuos como de los pueblos modelos; hasta el grado que, en vano se enorgullecería de próspero y felíz un pueblo, que, poseyendo muchos ferrocarriles, cargaderos. comercios, balnearios, paseos y suntuosos edificios, desatendiera su cultura intelectual moral y religiosa.

No vayáis á creer, pacientes lectores, que voy á decír cosas nunca vistas ni oídas; nada hay nuevo debajo del sol, ni yo pretendo darme aires de maestro. El que se propone ensartar una serie de articulejos acerca del futuro progreso material intelectual, moral y religioso de esta Villa, es un Castreño más, que, amante sin segundo de sus conterráneos y de su *tierrilla*, pretende llamar vuestra atención acerca de una multitud de cosillas de que vosotros venís á ocuparos todos los días; pero, que tal vez pensáis irrealizables, contaminados con el ejemplo de espíritus mezquinos, que jamás creen posible realizar nada grande porque ello imponga al pueblo y á los que le habitan algunos sacrificios que distan mucho de ser insoportables.

Así pues, dejándonos ya de digresiones, terminaremos aquí este artículo que sirve de preámbulo á los próximos que han de seguirse publicando con el mismo epígrafe, siendo el texto del primero el que ha de tratar acerca del establecimiento de un Sanatorio, pues un pueblo próspero debe aspirar á ser sano, y este bienestar traerá en pos de sí como corolarios otra porción de bienes materiales, que están con él íntimamente enlazados.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Cerro (D. R.). Iturbe, Ortíz, Ayala, Otañes, Herrán y Berris.

Leída el acta de la anterior, se dió conocimiento de no haberse presentado persona alguna al remate de unos terrenos del comun por lo que se señala para rematarlos nuevamente el domingo.

Se concede al señor Pascua los derribos de una casa en la calle de Ardigales, y otra en la de la Mar, en las cantidades de 300 y 200 pesetas respectivamente con aprovechamientos de materiales.

El pedáneo de Lusa pasa una comunicación manifestando la escasez de agua en la fuente de aquel vecindario, y se determina nombrar un perito para que reconozca el defecto y lo corrija.

Se concede la indemnización que reclama un vecino de Otañes y se acepta la proposición con la que se puede adquirir el terreno para construír la escuela en dicho pueblo.

Se autoriza la construcción de una casa en Urdiales, sitio del Valle.

Se aumentan 100 pesetas anuales al sueldo que venía disfrutando el alguacil y cartero de Otañes, atendiendo á justas reclamaciones del mismo.

Pasa á estudio una solicitud presentada por don Eladio Laredo referente al cuerpo de bomberos.

Se concede un socorro á un enfermo que precisa baños.

Queda en estudio lo manifestado por el concejal señor Ayala referente al conserje del cementerio y al excesivo trabajo que lleva á cabo por sí solo.

El señor Alcalde notifica haber llegado de Cuba el soldado Manuel Borragan inutilizado en acción de guerra y cree lógico que el Ayuntamiento debe guardarle alguna consideración, acordándose señalarle un socorro de pan, leche, carne y vino ofreciéndole cubrír el primer destino que quede vacante.

El señor Ortíz pregunta cómo no se han adjudicado ya los premios designados á los puestos de las verbenas, y después de ofrecer indicarlo á la comisión de Festejos, se levantó la sesión.

La Caridad en Castro

Como anunciamos, el lunes recorrieron las comisiones nombradas las casas particulares, recaudando una importante suma.

El martes se celebraron los funerales con toda solemnidad, á los que asistió el vecindario entero á excepción de la clase marinera que sin tener presente lo desfavorable de su demostración, salieron al mar olvidándose de que el eco funeral de la campana los llamaba al templo reclamando una plegaria á la memoria de sus infelices compañeros.

Este mal ejemplo, que dió lugar á severas críticas, desanimó mucho á los organizadores de la recolección de fondos para el día de mañana que ocurra otra desgracia.

Con dolor lo repetimos; reprobamos el que, con probada ingratitud, falta de compañerismo y despego absoluto á tan solemne acto religioso, los marineros, que siempre encuentran cariño y protección en el vecindario, salieran á la mar oyendo con indiferencia el toque funeral por el sufragio del alma de aquellos compañeros que hallaron su tumba entre aquellas ondas que ellos se atrevieron á profanar mientras se celebraban las honras fúnebres y el vecindario se postraba de rodillas ante el altar sagrado.

Nos cuesta trabajo creer que esta falta obedeciera á ingratitudes y falta de religión y de compañerismo, y sería conveniente saber á quien hay que censurar.

La empresa funeraria de don José Herràn dedicó una preciosa corona de hojas de pluma negra y pensamientos, que no se expuso en el túmulo por olvido involuntario de las dependencias de la sacristía.

A continuación todas las comisiones, el señor alcalde, otras varias personas distinguidas de la villa, así como la prensa, recorrieron las calles de la población en unión de la banda municipal recolectando una buena cantidad.

El miércoles se celebró una buena velada en la que tomaron parte, además de los artistas de la compañía, que se ofrecieron desinteresadamente, don Diego Ojeda, don Miguel Vitoria, don Roberto Dale, don Eduardo Serrano y don Alfredo del Rio que llegó á la hora de la función de Santander.

La velada resultó brillantísima, hubo muchos aplausos y mucho público.

En suma, y por abreviar, diremos que el resultado de todo lo recaudado hasta la fecha es el siguiente:

	Pesetas
Suma anterior. . .	1.499,95
Recaudado en todos los actos organizados hasta la fecha.	5.845,62
Total. . . .	7.345,57

Continúa abierta la suscripción.

***

Son tantas las listas y tan precipitadamente hemos tomado los datos, que si por esta causa cometemos algún error en las cantidades, suplicamos se nos advierta para rectificar.

Muchos han sido los detalles dignos de mención desarrollados durante el período en que se ha practicado la caridad; pero tanto de estos como de nuestras apreciaciones nos ocuparemos en el número próximo, juntamente con el resultado de la recaudación que se lleve á efecto durante la semana.

Esta tarde, y si el tiempo no lo impide, se efectuará en el paseo de la Barrera la Tómbola consagrada á este fin benéfico, para el que han regalado objetos, doña Eusebia Pèrez del Camino, doña Eulalia Castellanos, doña Dolores Heros, doña Francisca Ruiz Pèrez del Camino, doña Aurora Lorenza, doña Luisa y doña Aurora Cortina, doña Paulina Alberdi, Luisa, Pepita, Práxedes y Fidela Gutierrez Arteta, Genoveva y Mercedes Ibañez Gutierrez, Eloísa Ulacia y hermanas, Lucía, Pura y Enriqueta Lazbal, María Berriz, doña Juana y doña Pilar Carranza, doña Luciana Lazbal, don José Salvarrey, don Eladio Laredo y señora y el Ayuntamiento que ha adquirido 365 objetos.

Esto es hasta la fecha lo recibido en nuestra alcaldía para contribuir á este acto que estará amenizado por la banda municipal, prometiendo un buen resultado para engruesar la cantidad recaudada á espensas de la Caridad y en favor de las desgraciadas familias de las víctimas.

REMITIDO

Sr. Dr. de Fray Verás.

Muy señor mío y amigo: He visto en el número correspondiente al domingo anterior de ese semanario que el señor Sota pone gran empeño en hacer constar que no fueron 900 sino 9.600 reales lo que el cabildo de San Nicolás, prestó al pueblo de Sámano. Estoy conforme en ello y conozco los antecedentes del consabido censo, lo mismo que pueda conocerlos el señor Sota, ó tal vez con más detalles que inútil sería enumerar, puesto que mi propósito fué y és hacer conocer la inexplicable conducta observada por el expresado sacerdote el día de La Asunción, en la cátedra sagrada. Para lo que yo me propuse en mi anterior comunicado, poco importa que por un error de imprenta apareciese un cero más ó menos en una cantidad, y puesto que el dicho señor Cura pretende en su Comunicado anterior escapar por la tangente, repetiré hoy con toda claridad para que lo quiera entender bien D. Santos de la Sota y Landeras, párroco de San Nicolás de Samano y arcipreste de Castro-Urdiales y su distrito, que mi objeto ha sido censurar enérgicamente el que dicho sacerdote sorprendiese el fervoroso recogimiento de los fieles que despreciando intereses mundanos, oraban ante la imágen de Ntra. Señora de la Asunción, dirigiendo dicho señor desde el púlpito palabras malsonantes acompañadas de ademanes nada propios en un templo, llamando á los individuos que forman la autoridad local nada menos que ladrones, tramposos y malos pagadores. Y á estos piropos llama el señor Sota en su remitido, *«un ruego atento y respetuoso al digno señor Presidente de la Junta Administrativa.*

La impropia y descompuesta actitud del expresado sacerdote, dió lugar á escenas muy poco edificantes, á las que en este pueblo no estamos acostumbrados, entre ellas el que muchos vecinos, ancianos en su mayor parte, abandonaran el templo para no verse obligados á oír disparates, pues habían ido allí, no soberbios y altivos á reclamar intereses propios y mundanos, sino á orar humildes ante la imágen de la Vírgen Santísima; ¡tal vez á pedirle encarecidamente les hiciese olvidar odios, rencores y pasiones egoistas que tanto empequeñecen, y que en vez de la soberbia hiciese nacer siempre de sus corazones, la humildad que tanto enaltece!

Siento que el señor Sota no encontrase en mi remitido anterior, suficiente motivo para *«hacer una crítica ni menos para contestarle en la forma que se merece»;* puede ver si en este lo encuentra; lo que sí aseguro que no encontrará, es un medio para desmentír los hechos; ni estos ni otros que si desea le podría yo hacer recordar.

Espero señor Director, dé cabida en las columnas de su popular semanario á las anteriores líneas, y dando á usted las más expresivas gracias queda como siempre afectísimo amigo y S. S.

El mismo vecino

Sámano 12-9-96.

NUESTROS VIAJES

No hay nada tan difícil y comprometido como escribir para el público: como èste lo forman pluralidad de séres que piensan de distinto modo, de ahí el que el pobre escritor luche constantemente sin conseguír complacer por igual á todos sus lectores.

No se me oculta que estas interminables reseñas de mis viajes, además de la monotonía de la narración y de lo vulgar de su estilo, carecen de interés qara todos aquellos á quienes no les importa conocer cuantas escenas se desarrollan en el teatro de mi vida privada; pero tampoco ignoro que hay muchos á quienes la simpatía que me profesan les conduce hasta el extremo de congratularse si consiguen saber á la hora que me acuesto y cuántos pasos doy al cabo de un dia; añádase á esto el que existen muchas personas que estudian hasta mi respiración, y se preocupan por saber á donde voy y de donde vengo, y no será difícil comprender el porquè de la publicación de estas reseñas ni creo que no me las perdonen los que se encuentran en el primer caso, toda vez que se trata de complacer á los unos y de satisfacer á los otros su curiosidad, evitando así preguntas importunas, y disgustos è impaciencias á los que no teniendo conciencia de sus actos creen que cuando yo desaparezco de esta villa voy á denunciar sus iniquidades ó á preparar las armas conque aniquilarlos.

Hecha esta salvedad, y con la benevolencia de mis lectores, darè principio á mis quilométricas y latosas expansiones.

***

La vida real y positivista tiene sus triviales rarezas de las que viene á ser víctima la humanidad.

Evidentes pruebas de ello obtuve el dia 8 de los corrientes en el que, apesar de tener coches particulares, dos diligencias dedicadas á este servicio y el indispensable medio con que se salvan todos los obstáculos, ó sea *don dinero*, tuve que hacer á pié el recorrido que media entre Castro y Laredo.

Ver desde el muelle el panorámico aspecto de mi Santoña y desaparecer de mi cansancio y mal humor, todo fué uno.

En el *Corconera* encargado de trasladarme de un puerto á otro venia también el Presidente de la segunda región de la U. V. E., el incansable ciclista don Florentino de la Helguera que había hecho el trayecto en la máquina neumática.

Atracó el vapor, pusimos pié en tierra, y una extraña emoción se produjo en todo mi ser.

Seguidamente dirigimos nuestros pasos á la Fonda de *La María* propiedad de nuestro particular amigo don Fermín Hernández, dueño también del periódico *El Avisador* de aquella villa y padre del simpático jòven ciclista Felipe, convecino nuestro y al frente del obrador de sastrería del Sr. Saiz.

Por la tarde después de comer nos personamos en el velódromo siendo invitados al palco practicable construido por la *Juventud Santoñesa*.

Allí subió el campeón Martí á cambiar un afectuoso saludo, y con él nos fuimos á la pista con objeto de saludar á muchos ciclistas forasteros amigos y visitar al jurado.

Es indescriptible el cuadro que ofrecía el velódromo: en la tribuna se confundían centenares de preciosas pollitas contrastando los múltiples colores de sus elegantes vestidos con la hermosura de sus rostros; esta hermosura era extensiva también en la clase menestral que ocupaba el resto del cierre del velódromo; la muralla se veía coronada por un gentío inmenso y este círculo formado por la multitud apiñada guardaba en su centro el teatro de sus impresiones.

En el terreno comprendido entre la *meta*, estaba cubierto de un sinnúmero de màquinas diseminadas sobre el césped en distintas posiciones, y completaba el cuadro la banda del regimiento de Andalucía que amenizaba el acto con alegres paso-dobles.

Empezó la fiesta verificándose el desfile por todos los ciclistas dando dos vueltas á la pista.

Segunda. Nacional.—Doce vueltas ó sean 3.840 metros, ganando el primer premio, 300 pesetas, Martí; 2.° 100 pesetas, Lavadie; 3.° 50 pesetas, Hacha. Mascaron y Deloye cayeron en el primer peralte á partir de la *meta* resultando con ligeras erosiones.

Tercera. Provincial.—Ocho vueltas 2.500 metros, ganando el 1.° Del Rio, 100 pesetas, 2.° Blanco, 60 pesetas; el 3.° fué anulado.

Cuarta. Handicap Nacional.—Doce vueltas, 3.840 metros; *Scral.* Martí que dió á los demás corredores 170, 120, 100, 20 y 10 metros de ventaja, ganaron 1.° Martí, 125 pesetas; 2.° Hacha, 75 pesetas.

Quinta. Regional. — Diez vueltas, 3.200 metros; ganaron 1.° Lavadie 100 pesetas; 2.° Hacha, 50 pesetas.

Sexta. Lentitud, 200 metros; premio 40 pesetas, que se repartió entre Martí y Mascaron.

Terminó la fiesta con la de *Consolación*, ganando el objeto de arte Deloye.

Allí vimos en el jurado á Diaz Ulzurrun, Steva de Santoña, al maestro Bretón, á los señores Planas y Martínez de Madrid; al señor Damborenea de Bilbao, al presidente de la 2.ª región de la Unión Velocipédica Española, y á muchos de los socios de la misma.

Por la noche, tanto el señor Telgera como mi modestísima persona, fi-

mos invitados á un banquete dado por los socios de la "Juventud Santoñesa„ en la acreditada casa denominada "El Cuartelillo„. Allí, al campo libre, bajo un extenso emparrado repleto de farolillos á la Veneciana pasamos gratamente un buen rato entre la gente de buen humor.

De allí pasamos al Casino Liceo que estaba concurridísimo, luciendo sus gracias y buen gusto en el vestír, todo el elemento principal de la alta sociedad Santoñesa.

Bailáronse Rigodones y Walses.

Seguidamente pasamos al Casino de Artesanos y de allí al espacioso salón de la "Juventud Santoñesa„ que estuvo llenísimo de aficionados á Terpsícore, finalizando nuestras visitas con la del "Liceo„ donde en unión de buenos amigos tomamos un "tente en pié„.

Al día siguiente, y después de algunas visitas, pasamos al muelle á presenciar las regatas, las cuales resultaron lucidas.

Después de comer fuímos espléndidamente obsequiados por el farmacéutico señor Steva en su bonito saloncillo de reuniones.

Por la noche se celebró la verbena del puerto y fuegos artificiales.

El aspecto que ofrecía el trayecto comprendido desde el palacio de Manzanedo hasta Puerta de Tierra era fantástico; iluminaban aquel conjunto tan magnífico unos 1.000 farolillos de colores.

El toro de fuego dió buen resultado, y los fuegos fueron superiores; amenizaba la fiesta la música del Regimiento de Andalucía.

Al día siguiente dirigimos una visita al Ayuntamiento, donde fuimos objeto de toda clase de atenciones cariñosas.

Allí pudimos admirar la buena marcha administrativa que lleva la corporación, causa principal para que los pueblos prosperen.

Allí se pone á la prensa en sitio preferente y se le facilita mesa, silla, plumas, lapiceros papel y tintero.

Cuantos elogios consagrásemos á don Germán Bravo como alcalde y como particular, resultarían escasos para s que se merece.

Su sistema de dar impulso al pueblo e confía en sus manos las riendas de gobierno administrativo es digno de todo aplauso; pues á pesar de ser mucho más pobre que el nuestro, resulta más espléndido en la organización de los festejos, porque opina cuerdamente que el mayor esplendor atrae mayor número de forasteros, y esto resulta beneficioso por todos conceptos para el vecindario.

Plácemes, y no escasos, merecen también los simpáticos jóvenes don Joaquín Helguero (secretario) don Casimiro de la Vega y don Luis de Pascual, ambos oficiales de secretaría de quienes estamos agradecidísimos por su cariñoso trato, especialmente del DE LA que fué nuestro principal acompañante.

Agradecidos también estamos de los jóvenes santoñeses, de otras distinguidas personas como don Francisco Santa Marina, don Fernando Bravo y el señor Steva.

Enviamos también un saludo cariñoso á nuestros compañeros de *El Avisador* y muy especialmente á la amabilísima familia del señor Hernández dueña de la fonda *La María* de la que salimos satisfechísimos tanto por el buen servicio como por el afable trato.

***

Hacemos punto, porque se hace incausable esta reseña, la que publicamos, aunque fuera de oportunidad, por estar compuesta desde el número anterior.

CHUTI.

TEATRO-CIRCO

Hace días viene actuando en el Teatro-Circo de esta villa una compañia de verso que, aunque no muy numerosa, viene cumpliendo dignamente su cometido con aceptación del público.

Entre los artistas figuran la señorita Sanz, la señorita Rodriguez, las señoras Pérez y Maymón y los señores Gonzalez -Valcárcel, Sanz Ortíz, Ruiz, Fernández y Rodriguez, los que cosechan muchísimos plácemes y aplausos como premio á su discreción y talento.

Varias han sido las obras que se han puesto en escena, pero el poco espacio de que disponemos en este número nos obliga á no ocuparnos más que de la última, y aún no con la extensión que se merece.

JUAN JOSÉ era la obra anunciada para anoche; una de las que por referencias, había creado mala atmósfera como antireligiosa, inmoral y no sé cuantas cosas más.

Con la curiosidad consiguiente, y con el recelo natural del que asiste á un acto en el que, *según dicen*, se reciben malas impresiones, acudí al Teatro anoche á cumplír con el deber que me impone mi cargo periodístico.

No perdí una frase en toda la noche y fuí estudiando desde el principio todos los tipos de la obra.

En esta encontré un libreto poco común, en el que el autor ha sabido llevar al Teatro unas cuantas escenas de la vida real, desarrollando su tema con originalidad y maestría y cuajando su bien escrita prosa de pensamientos sublimes.

Ví en JUAN JOSÉ á un modesto albañil honrado á carta cabal, de nobles sentimientos que termina su vida trágicamente, debido á una pasión loca que le obliga á sacrificarlo todo por la que ama, que le corresponde con despego é ingratitudes.

Cuando terminó el drama pregunté si faltaba algo más, y al responderme que no comprendí las exageraciones del vulgo.

En toda la obra no encontré nada que pudiera dar motivo á cuanto de ella se dice; es más, aplaudimos y vemos sin inmutarnos un sinnúmero de obras, hoy en moda, mucho más inmorales y que con sátiras ó chistes de mal género se ocupan de la religión, cosa que no vemos en JUAN JOSÉ donde no aparece nada relacionado con ella.

Así pues, muchos hablan de la obra mal, por lo que dicen los que *la toman con su autor* (y valga la frase); pero sí perderían el mal concepto si la vieran ó leyeren.

Mas que obra de propaganda sirve de ejemplo para que escarmiente la sociedad de ciertos defectos.

Los sublimes pensamientos de la obra dan lugar á descubrirse ante el autor y á aplaudir su talento.

Lástima que por suposiciones erróneas muchos dejen de ver la obra: que es digna de admirarla, lo podrán decír muchas personas sérias y sensatas que tuvieron ocasión de convencerse anoche.

Los intérpretes estuvieron admirables en el desempeño de sus respectivos papeles, y siento mucho no poder dedicar á cada uno lo que se merece por carecer de espacio en este número.

Esta noche se repite JUAN JOSÉ y á muchos de los que asistieron anoche hemos oido decír que se prometen ver la repetición.

FORILLO

NOTICIAS

A doña María Posadas y don Enrique Ochàran envíamos nuestra cordial enhorabuena por el natalicio de su hijo Eugenio.

La romería de Nuestra Señora en Mioño, ha estado como todos los años animadísima.

A ella han concurrido muchísimos romeros y jóvenes de buen humor, sin que la menor nota discordante haya venido á turbar la paz y la alegría de la fiesta.

Merecen elogios cumplidos las autoridades del citado pueblo, no ya por su buen tacto en el desempeño de su cargo, sino también por sus atenciones para los romeros y la banda municipal a la que obsequiaron con una buena merienda cena.

Ojalá que la futura de Los Mártires se asemeje en todo á la celebrada en honor á Nuestra Señora.

Ha salido para Valladolid, en unión de su familia nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera.

Deseámosle un felíz viaje y pronto regreso.

En las elecciones para diputados Provinciales celebradas últimamente en esta villa salieron invencibles, los señores Trápaga, Mazarrasa, Pico y Carranza (don L.); verdad es que nadie les hizo oposición por lo que el triunfo es menos meritorio.

Nada diremos de los señores Mazarrasa y Carranza á quienes conocemos; á los demás... no hay que hablar... veremos el resultado de esta candidatura.

Días pasados fueron detenidos en esta villa dos individuos á quienes se les encontró uua buena cantidad de moneda falsa.

Los mencionados sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el señor Flores procurador de Laredo.

Mucho celebramos que su estancia en esta se prolongue para disfrutar de su compañía.

Ha dejado de pertenecer á la compañía del ferro-carril y del puerto, don Manuel Gomendio, viniendo á sustituirle en tan importante cargo don Agapito Lizarralde.

Así como sentimos la separación de nuestra sociedad castreña la dignísima figura del primero, nos congratulamos por lo menos de que sea sustituída por la no menos estimada del segundo.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO
AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio del asiento, 10 reales

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-7

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 5

TALLER DE CARPINTERÍA
DE
FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.
Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 6

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 6

Imp. «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Septiembre 16	SATURNINA	Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierna.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS.—MEDIOS PENSIONISTAS.—PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Chacolì superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número 1.

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Septiembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 253

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales
fábricas
CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Relojería Suiza
DE
MANUEL FERNANDEZ
PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.
Venta de relojes de varias clases á precios módicos.
¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.
En esta administración darán razón.

SE VENDE
Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.
Informarán en esta Imprenta. 6

EL CASTRO FUTURO

I.

Sanatorio.—Sitio de su emplazamiento.—Elementos para realizar el pensamiento.—Plano del edificio.

Damos la preferencia, entre otras muchas mejoras que han de introducirse en esta hermosa Villa, á la que hace referencia á la salud de sus moradores. Es preciso convenír en que el Hospital que posee la Villa, dista mucho de estar á la altura que reclama el rango que ocupa este pueblo prestigioso. Y no es que falte en él la más esmerada administración, á cargo de las diligentísimas heroínas de la Caridad, las bendecidas Siervas de Jesús, que tienen el secreto de dar el aspecto de nuevas flamantes á unas pobres y antiguas salas, bajas de techo, y con los pavimentos apolillados. ¡Tal es el aseo y esmero con que tratan las Religiosas el edificio, su mobiliario y sus ropas! Pero, apesar de los esfuerzos titánicos que ellas se imponen para suplír las deficiencias del Establecimiento á su cargo, como no está en su mano dar mayor cubicación á las salas, ni otra más higiénica orientación al edificio, se hace materialmente imposible hacer de nuestro Hospital un Sanatorio modelo. á que tiene derecho á aspirar un pueblo tan adelantado como el nuestro, y en vías de llegar á más amplios desenvolvimientos. Se impone, pues, la necesidad de pensar, mejor dicho, de edificar un Sanatorio de nueva planta, que llene las condiciones higiénicas y de comodidad á que aspirar debe el Castro futuro.

—Con motivo de la construcción del muelle de Ocháran Mazas, ganó el constructor al mar una faja de terrenos, que, divididos en zonas de á treinta metros por amplias calles unirán el nuevo muelle con el camino real, constituyendo la primera zona de ensanche de la población. El hijo adoptivo de Castro, que ha regalado á su madre uno de los mejores paseos del litoral cantábrico, pensó en construír un hermoso Hospital, cuyos planos fueron encomendados al inteligente arquitecto hijo de Castro, don Eladio Laredo. Por entónces dominaba la idea de emplazarle al N. O. de la Villa; pero hubo de abandonarse la idea por efecto de las vicisitudes de los tiempos. Tal vez hubiera sido menos conveniente emplazar el edificio donde se pensaba, porque aparte de alejar el Sanatorio del centro de población, cosa que hubiera dificultado las frecuentes visitas que le prodigaban los caritativos habitantes de Castro, á quienes tan sensible es la suerte de sus enfermos, no hubiera ganado en condiciones higiénicas, quedando desamparado y expuesto á los fríos nortes en el invierno. Hoy, que empieza ya el movimiento en el barrio de San Nicolás, donde el Ayuntamiento posee extensos terrenos, y vá á abrir algunas calles, no dudamos en proponerle sus propios terrenos para el planteamiento de tan importante edificio. Abranse enhorabuena calles paralelas de E. á O., empezando por el Sur de los terrenos de San Nicolás; pero, llegando á los del Ayuntamiento, déjese una zona de *noventa metros*, en el centro de la cual plantéese el nuevo Sanatorio. Hecho el edificio, exprópiese el terreno suficiente para abrir dos calles de mayor importancia que las demás. Estas dejarán desde luego libres dos fachadas del edificio, al N. y al S. con dos hermosos parques; y de esperar es, que los terrenos que queden al E. y al O. del Sanatorio no tardarán en ser adquiridos por el Patronato del Hospital, ocupando entónces el Sanatorio toda una manzana de noventa metros desde el paseo del muelle al camino de Brazomar.

—Tratándose de llenar una de las más urgentes necesidades del pueblo, nunca deben pararse los que le gobiernan en dificultades económicas, tanto menos, cuanto que el costo de las obras y de expropiación de terrenos es, á no dudarlo, una insignificancia, tratándose de obra tan capital. Pero, aparte de los recursos y del crédito con que cuenta el pueblo más próspero de la Provincia, tenemos aquí un factor no despreciable para la resolución del problema económico. Este recurso es la inagotable caridad particular. Sabemos de alguna persona, que desea tener ocasión de invertír una suma respetable en pró del Hospital de la Villa ¡y, cuántos donativos y legados son de esperar, tratándose de levantar una obra tan del agrado de Dios y de los hombres! No se inspiren en estrechos moldes los que dirigen la cosa pública al tratar de una obra grande entre todas las grandes. No gasten en pequeñeces fundando agregados sobre el mezquino edificio, que actualmente abriga á los pobres enfermos. Respétese este edificio mientras no se construya otro más digno de Castro; pero tratándose de invertír sumas crecidas, tome vuelos el Patronato; y, no lo dude, antes de pocos años, si se resuelve á cimentar en grande, verá levantarse erguido en el barrio de San Nicolás un Sanatorio digno del Castro futuro.

—Es de la mayor importancia la elección de un buen plano para el futuro Sanatorio. Aunque no tenemos un conocimiento profundo del plano del señor Laredo, sabemos por personas competentes que es una obra acabada en su género. No obstante, dada la importancia escepcional del asunto, no sería fuera de propósito, que alguna comisión mixta, compuesta del arquitecto municipal y de dos señores Médicos nombrados por el municipio, fueran al Sanatorio del señor Madrazo en Santander, por sí á las condiciones excelentes que reune el plano del señor Laredo, puede añadirse alguna mejora más en lo que dice referencia especial á las salas de Cirugía, á fin de hacerlas lo más asépticas.

que sea posible. Emplazado el edificio unos dos metros sobre la rasante del terreno, habría en él inmejorables condiciones de ventilación; y, resguardado de los nortes por el núcleo de la población, y con buena exposición al Sur, rodeado de amenos jardines por los cuatro vientos, resultaría un Sanatorio modelo. como corresponde á un pueblo modelo.

Al borde de la Audiencia

Al entrar en *capilla*, esta primera vez de las siete que me restan, no he de dar importancia al suplicio probable. Suponiendo una pena por decír la verdad, debo sospechar otra por decír la mentira á mi adversario, y estaremos en paz.

Es la primera vez que estoy en el banquillo de los acusados, según dice mi querellante, por decír *donde está el ladrón de Zaldumbide*, y por tanto, entender este señor que le llamè *ladrón*. Creo que soy el único en el pueblo que no se lo ha llamado; natural es que en algo me distinga.

La parte dolorosa, triste y grave que hoy se concentra en mí, no es este juicio oral, donde, aun yo condenado, quedaría la atmósfera impregnada de algo que oliere mal; no es la mezquina y baja acusación de quien me acosa, quizà rabioso ó despechado de no atreverse con otros, más potentes à su juicio; no es el destierro, ¡ensueños!, que mi rival vislumbra; lo que me afecta, lo que me hace temblar, y no de miedo, sino de sonrojo y de vergüenza, es que ya me han abierto Juicio Oral por decír que el Alcalde no sacaba, del antro donde yace, un famoso expediente sobre defraudaciòn, y esta sea la hora que se incoe en la Audiencia un proceso contra mí, y en Castro-Urdiales no se incoe nada contra el llavero del famoso expediente.

Al borde de la Audiencia, en el dintel de aquèl Tribunal, os digo una y mil veces: ¡Ah, señor Zaldumbide! ¡Ah, señor Santa Marina! ¡Ah, señor Gutierrez! los tres sois reos: de *informalidades en el manejo de los fondos públicos*, el uno; de *negligencia punible*, el otro; y de *adulteraciòn de los hechos en documento público*, el tercero.

Yo soy reo, señores, lo confieso, de tres cosas: de decír estas tres verdades á los tres; si me acusáis de algún otro delito, cometéis el delito miserable de injuria y de calumnia.

Tuve, y tengo, el deber de relatar los hechos que en esta villa ocurran tales y como son: he dicho, y lo repito, que al pedír tantas veces que el expediente sobre *defraudaciòn de los fondos municipales* viese luz, y entender que de este no salía muy limpia la gestión del señor Zaldumbide, me fundaba: primero, en que el Ayuntamiento, no solo dudó de él, sino que hasta lo suspendió de empleo y sueldo; segundo, porque algunos concejales, como el señor Ortíz, públicamente y en sesión han declarado que existían sospechas; tercero, porque los justificantes que el señor Zaldumbide debía haber mostrado, siquiera por decoro, han desaparecido; cuarto, porque es muy sospechoso que con 14 reales se hagan en pocos años fincas y capital; quinto, porque habla claro que al ser Antonio Zaldumbide suspenso de su empleo, suba en un solo mes, el importe de 18.000 litros màs de vino la renta de consumos; y sexto, porque están los comerciantes diciendo á voz en grito en todas partes, cuándo, cómo, y con quién defraudaba los fondos de este pueblo Antonio Zaldumbide.

Decía que el Alcalde obra con *negligencia muy punible*, por la razón sencilla de que cuando le llevan dos anónimos en que se delata que un pariente político, pero al cabo pariente, defraudaba la renta de consumos, cuando se le demuestra por confesión del propio interesado quien es de ellos autor, cuando dos letrados dicen que hubo fraude, cuando los concejales se lo muestran tambièn, cuando acuerda el concejo la celebración de un juicio administrativo en la sesión de 21 de Marzo último, ¡¡HACE SEIS MESES!! y aún no se ha celebrado; cuando dice un periódico y dicen los concejales y dice el pueblo entero que Zaldumbide es pariente del Alcalde y que està complicado, ó puede estarlo, en *tal malversación*, y cuando dicho Alcalde, ni aun por delicadeza y pundonor cuelga en medio de la plaza el expediente para que el mundo entero pueda desmenuzarlo, cuando no solamente no hace esto sino que niega à un vecino hasta el mirarlo, ¿qué quiere que le diga, sino que es el Alcalde *autor de negligencia punible*? ¿A caso quiere ser *encubridor* del fraude?

Decía al secretario, que faltó á la verdad en la trascripción de las actas del libro de sesiones, porque ni lleva libro, ni rubrica los pliegos el Alcalde, ni atiende á las observaciones de los concejales, que en pública sesión le han advertido las omisiones ó agregaciones en las actas.

Si no es esto verdad ¿para qué el secretario tolera que lo digan, y para que no lee el Código Penal?

Al borde de la Audiencia, que es como si dijéramos para mis querellantes, el borde del sepulcro, le pongo este humildísimo preámbulo al largo testamento que pienso dedicarles.

. . . . . .

. . . . . .

Me voy á Santander. Hasta la vuelta.

EDUARDO SERRANO

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Herrán Ortíz, Urruticoechea, Iturbe y Cerro.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó:

Quedar enterada de la Real órden de 12 del actual, cediendo gratuitamente à este Ayuntamiento la parte del exconvento de Santa Clara que ha solicitado.

Quedar igualmente enterado de la resolución dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia relativa à la expropiación de la casa número 2 de la calle de Santander para la apertura de la nueva calle.

Encomendar al Sr. Arquitecto conferencie con la representación de las obras de mejora de este puerto, al objeto de obtener rebaja en el presupuesto para que el colector que ha de construirse, recoja los desagües del muelle de Ocháran Mazas.

Recomendar á los señores Diputados provinciales soliciten de la Diputación sufrague la misma los gastos que ocasione el restablecimiento de los Juzgados suprimidos en esta provincia.

Participar á la Junta administrativa de Mioño, que el Ayuntamiento posee la colección completa de pesas y medidas; y que cuando desee realizar el peso y medición de líquidos en aquel pueblo, pida las pesas y medidas que necesite.

Pasar á informe de la misma Junta administrativa de Mioño, la comunicación de don Jesús Escobedo, respecto al cerramiento de un terreno.

Participar á la Junta administrativa de Lusa, que la Comisión de Obras tuvo presente el costo de la cárcava construída, para reducír à 100 pesetas 25 céntimos la cuenta presentada por jornales de plantación de árboles.

Comunicar á la misma Junta administrativa del pueblo de Lusa, que está encomendado al Arquitecto municipal el estudio para el arreglo del camino del puente á las minas.

Pasar á informe de la comisión de obras la instancia de don Cosme Ruiz Llano sobre cerramiento de un terreno del común, que le priva del servicio á su propiedad.

Manifestar al conserje del Cementerio, que no há lugar al aumento de sueldo que solicita; y disponer que, el Arquitecto forme el presupuesto para la traslación de la casa que aquel ocupa á la de autopsias.

Autorizar á don Saturnino Sainz Peña para rasgar la ventana de su establecimiento, ejecutándolo con arreglo á las instrucciones que reciba del Arquitecto.

Disponer que no puede tener efecto el ingreso en el Hospital del anciano Antonio Zorroza, á menos que no responda del pago de las estancias que cause, por poseer algunos bienes.

Dejar pendiente de resolución y al estudio de los señores Concejales, la instancla de don Felipe Baranda.

Acceder á lo solicitado por la Junta administrativa de Santullán para que la banda municipal concurra por la tarde á la festividad que se le celebra en dicho pueblo el día 29.

Quedar enterada de la comunicación de la Alcaldía de barrio de Islares sobre socorro à dos enfermos.

Pasar á informe de la comisión de obras otro oficio de la misma Alcaldía de Islares sobre la reparación de cuatro bañeras y construcción de dos nuevas.

Prorrogar por quince días el socorro á una enferma de esta villa y conceder otro de 20 pesetas para hacer uso de las aguas de Elorrio.

Y se levantó la sesión.

MANUEL BORRAGAN

¿Quien no recuerda este nombre? Hasta hace poco màs de dos años era un muchacho de carácter alegre, arrojado y travieso.

Su constante compañera era la guitarra, con la que se le veía en las horas libres del trabajo y sobre todo los domingos, amenizando en Brazo de Mar los corrillos de la gente jóven aficionada al baile.

Sus instintos no eran malos, pero ¡ay si alguien le faltaba ó trataba de avasallar á los de su cuadrilla! entonces aquel Manolín se convertía en una fiera muy difícil de calmar, lo cual le costó no pocas represiones y multas.

Llegó su tiempo y cayó soldado.

Las alegres canciones que entonaba al partir, demostraban que nada sobrecogía á su espíritu temerario.

Fué destinado al cuerpo de artillería, y por compañeros suyos, pues él no escribía á nadie, se sabía que era un militar modelo y que había *sentado la cabeza* observando respetuosamente la disciplina más exacta.

Estalló la guerra de Cuba, se hizo públicamente la ofensa al pabellón español y Manolín sintió circular la sangre por sus venas de un modo extraño y se ofreció voluntario para ir á la manigua.

La oficialidad que le distinguía deshizo sus planes, pero no por esto desistió de sus propósitos, y acudió à los jefes, que tambièn procuraron convencerle.

En vista de esto, hizo su tercera intentona acudiendo á la superioridad, y triunfaron sus deseos: al poco tiempo desembarcaba en Cuba, entrando á tomar parte en el teatro de la guerra como soldado de infantería en el Regimiento de Isabel la Católica.

La sangre de Manolín era muy revoltosa y no le permitía que nadie fuese delante de él y pasó voluntario á las guerrillas montadas.

Muchas hazañas y proezas cuentan de él sus compañeros de armas.

Eran de un simple soldado, y la mayor parte pasaban desapercibidas.

Por todo pasó Manolín; calenturas, fiebres, vómito, contusiones, caidas y otras peripecias, y siempre adelante con su guerrilla montada, y sin acordarse de escribir unas cuantas líneas á su familia ni amigos.

De pronto empezaron á cundir en esta varios rumores; unos decían que había muerto en el campo de batalla, y otros, que solamente había sido recogido en él y trasladado al Hospital.

El jueves de la semana anterior calmó con su presencia todas las incertidumbres.

Vistiendo el uniforme de campaña, con rostro escuálido y amarillento, ostentando en su pecho tres cruces y apoyado en un bastón le vimos avanzar lentamente y cojeando hasta llegar á nuestros brazos.

Visitó al Ayuntamiento, y el alcalde, señor Santa Marina, le dedicó algunas frases cariñosas que sirvieran de grato consuelo à sus padres.

El secretario señor Gutierrez habló con él largo rato y vimos que le entregó dinero, aunque no podemos fijar la cantidad.

Al día siguiente partió al inmediato pueblo de Lusa donde residen actualmente sus padres, y en todo el trayecto fuè detenido y obsequiado infinidad de veces por antiguos amigos.

Al llegar à Mioño, una ligera sonrisa se dibujó en sus labios, que bien pudiera tomarse por expresión de alegría, ó como mueca de dolor.

Exceptuando algunas construcciones modernas todo estaba igual: la pradera, el río, la cruz de piedra sobre el campanario de la Iglesia.

Volvía á la aldea de donde salió su-

tisfecho contento y lleno de salud, y volvía inútil.

Seguimos caminando hácia Lusa haciendo el muchacho infinidad de reflexiones.

Cuando empezábamos á ver los caseríos de la aldea mencionada últimamente, vino à emocionar nuestros espíritus el estampido de los cohetes.

Saludo cariñoso que en nombre del pueblo hacía aquella Junta administrativa al soldado español que derramó su sangre por defender la integridad de la patria.

El recibimiento fué indescriptible; multitud de compañeros lo estrechaban en sus brazos y los vecinos se disputaban el turno para saludarle.

Después de algunos momentos de regocijo popular, elevaron al alto y encima de una silla á Manolín varios jóvenes, y unos enarbolando grandes pañuelos en palos y otros con guitarras y acordeones pasaron al hèroe por todo el pueblo. La luz de la Luna reververaba en las tres cruces de plata que pendían del pecho del soldado, testimonio fiel de sus méritos de guerra.

Seguidamente, el Alcalde pedáneo señor Ibañez, el segundo y tercero de la junta obsequiaron al militar con una cena, siendo el tema principal de las conversaciones la guerra de Cuba.

De sobremesa refirió Manolín toda su campaña, terminando por la acción en que fué herido..... Cuando el combate casi era cuerpo á cuerpo recibió un balazo mi caballo en el pecho; retrocedió queriendo encabritarse hasta caer en tierra. En el mismo instante una bala atravesaba mi muslo chocando con el hueso. ¡Dios haya perdonado al que me dejó inútil! Así terminó su narración, y después de algunas entusiastas aclamaciones y de patrióticos vivas se disolvió la reunión.

Elogios cumplidos merece aquella Junta administrativa que así sabe cumplír con los deberes sagrados del patriotismo.

Respecto á Manuel Borragan, solo nos resta decír que si tristeza nos produce verle inútil, por lo menos nos consuela verle vivo á nuestro lado.

Fray Verás, uniéndose al entusiasmo de la Junta y vecinos de Lusa, le dedica este cariñoso recuerdo en prueba á sus valientes comportamientos en el campo de batalla que supo regar con su sangre.

La Caridad en Castro

Para allegar más recursos á las familias de los náufragos estableciose el domiugo último, como ya teníamos anunciado, la Tómbola. Esta se hallaba situada en las escalinatas del Teatro y encargadas de expender las papeletas las simpáticas señoritas María Zarandona, Flora y Carmen Goya, Emilia Fernàndez Práxedes Gutierrez, Mercedes y Genoveva Ibañez, Adela Ortíz, Everilda Ortíz, Eloisa Martinez y Nieves Fernández.

El éxito coronó los deseos de la comisión organizadora y cumplieron su generoso cometido las señoritas que lograron expender todas las papeletas, ascendiendo lo recaudado à 726,85 pesetas que agregadas á la suma que arrojaba la suscripción anterior, hacen un total de 8.072,42 pesetas.

Estos son los datos que hemos adquirido y se nos dice que desde París y otros puntos se han remitido más cantidades, de las que ya daremos cuenta si es que la comisión tiene á bien facilitarnos los datos.

TEATRO-CIRCO

Por segunda vez se puso en escena el domingo el tan aplaudido drama del señor Dicenta, *Juan José*. Apesar de ser un acontecimiento en este teatro ver representar su drama tan nuevo, y precedido de tanta fama y renombre, fué escaso el público que acudió á presenciar su representación.

La interpretación de la obra fuè, como en la noche anterior, acertada, distinguiéndose notablemente la señorita Sanz y el señor Valcàrcel en sus principales papeles, de *Rosa* y *Juan José*. Así mismo, la señorita Rodriguez y la señora Perez, como los señores Ruiz, Fernández y Sanz Ortíz, rayaron á gran altura, consiguiendo ambos, con los demàs artistas, que el conjunto de la obra saliera igualado, cosechando grandes aplausos en algunas escenas y al finalizar los actos.

Las comedias *Basta de suegros* y *Zaragüeta*, fueron las representadas el jueves. En ambos cumplieron los artistas encargados del desempeño.

Agradó mucho la primera por la trama y enredo de su argumento, así como por el aplomo y finura con que sacaron sus respectivos papeles los señores Valcàrcel y Ruiz.

En *Zaragüeta* notóse algo, así como falta de ensayos, pero apesar de esto el público salió satisfecho, pues la hilaridad que producen sus escenas, no cesa de reflejarse en los espectadores hasta el final de la obra, siendo bastante aplaudida.

Casarse por carambola; *Los Domadores Los Monigotes* fueron las anunciadas en el programa y puestas en escena anoche.

La primera y última de estas obras, son dos juguetes que entretienen agradablemente al público.

El cuadro dramático *Los Domadores* es un pensamiento sublime que su autor don Eugenio Sellès, puso en escena para ser representado por el gran actor italiano Novelli, en Madrid, y el cual fué escrito ensayado y puesto en escena en muy poco espacio de tiempo, dando esto lugar á que la prensa hiciera grandes elogios, así de la obra como de su autor y del actor.

Al verla nosotros por primera vez, anoche, participamos de la misma opinión que nuestros colegas.

En el desempeño estuvo admirable el señor Valcárcel, y muy bien las señoritas Sanz, Maymon y el señor Sanz Ortíz.

Para concluír diremos: es lástima grande no acuda más público á presenciar estos espectàculos, pues esto hace desmayar á los artistas, viéndonos acaso obligados, con tal motivo, á no tener en invierno donde pasar un rato de distracción por las noches, siquiera tres veces por semana.

NOTICIAS

Para los que precisen visitar la capital de la provincia les recomendamos con eficacia el buen servicio, la equidad y excelente trato de la fonda de *El Comercio* de José Ruiz, Atarazanas 5, principal Santander.

Mañana lunes, se verá en juicio oral en la Audiencia de Santander la causa promovida por el señor Zaldumbide contra nuestro redactor jefe don Eduardo Serrano.

Con tal motivo el señor Serrano salió ayer para la capital. Al despedirle, fué con él nuestro pensamiento, deseándole salga absuelto libremente y que al regresar pronto y felíz podamos darle una cumplida enhorabuena.

Hoy con motivo de celebrarse la renombrada romería de los Mártires en el pintoresco é inmediato pueblo de Mioño, si el tiempo no lo impide, acudirán muchas familias de esta villa á pasar un día de solaz y recreo en aquel sitio delicioso.

Hoy saldrá para Madrid, acompañado de su señora esposa y familia el señor don José Martínez y Martínez de Pinillos, después de haber pasado en esta villa la temporada veraniega.

Deseamos al señor Martínez y familia un felíz viaje á la Córte y esperamos que el próximo verano vuelva á pasarle entre nosotros, honrándonos con su agradable compañía.

El día 1.° de Octubre, en el Colegio de Santiago Apóstol, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se verificará la apertura de los cursos para el título de Perito mercantíl.

Se ruega á los señores padres que se propondrían enviar á sus hijos para dedicarlos á la carrera comercial, se sirvan mandarlos desde luego á fin de que no sufran ningún retraso con motivo de su ausencia á las primeras lecciones.

La imponente galerna que se desarrolló el viernes ùltimo en ocasión de estar las embarcaciones en alta mar vino á alarmar á todo el vecindario que creyó en un principio iba á aumentar nuestro luto reciente.

Por fortuna todas las embarcaciones pudieron, aunque con gran trabajo, alcanzar puerto, sin que hayamos tenido que lamentar nuevas desgracias.

Solo en los paseos se han visto algunos destrozos que el viento huracanado causó en los árboles.

En breve contraerá matrimonio con una simpática jóven bilbaína, un conocido comerciante, joven él, establecido en esta villa.

Cuando se efectúe el enlace le dedicaremos á los contrayentes el epitalamio que se merecen, aunque desde luego les anticipamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Santoña, según noticias, la madre de nuestro particular amigo, y secretario del Ayuntamiento, don Joaquín Helguero.

Enviámosle nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nuestro querido amigo don Teodoro Fernández, hermano del digno director propietario de este periódico, ha tenido la desgracia de haberle tocado pasar al ejército de operaciones en Cuba.

Al sentír su marcha deseamos que la suerte le sea propicia y que regrese pronto sano y salvo.

OCASION

Un distinguido joven por cierto, no mal parecido y que habita en una quinta de su propiedad, situada en una aldea próxima á esta villa, desea contraer matrimonio con una señorita jóven, bella y con posición desahogada.

Para más detales diríjanse al estande la Correría. Castro-Urdiales.

ANUNCIOS PREFERENTES

AVISO
AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mavorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio del asiento, 10 reales

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

TALLER DE CARPINTERÍA
DE
FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.
Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 7

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.
No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra.

VENTA

Se desea vender una casa con tres pisos y planta baja, sita en la calle de San Juan.
Dirigirse á Simón Villanueva. (Droguería).

Imp. «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

CIRCULARES — MEMORETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padier 2

RELOJERÍA SUIZA — Plazuela, 12 — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — Plazuela, 12 — CASTRO-URDIALES

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.
El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.
Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES 1

PINCHE

Se necesita uno para el escritorio de Don Mário Corcuera.

Chacolí superior

de la cosecha de doña Ramona Pertusa. Se vende en la Correría, número —

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Octubre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 254

EL SEÑOR

D. RAFAEL GONZALEZ É IBAÑEZ

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA DE AYER Á LAS ONCE DE LA NOCHE

DESPUÉS DE RECIBÍR LOS SANTOS SACRAMENTOS

SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, MADRE POLÍTICA, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á V. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, asistir hoy domingo á las cinco y media de la tarde á la conducción del cadáver, y mañana á las nueve á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María; á cuyo favor vivirán reconocidos.

Castro-Urdiales 4 de Octubre de 1896.

(No se reparten esquelas)

EL CASTRO FUTURO

II

Ensanche

No hay que violentar grandemente á la imaginación para formarse una idea bastante aproximada á la verdad de la gran importancia que ha tenido este pueblo interesante en las diferentes épocas de la historia.

Por monumentos que tenemos por indubitables se congetura su grandeza durante la dominación Romana. Sabemos de una manera positiva, que no deja lugar á dudas del crítico más exigente, que esta perla del Cantábrico mereció que el Emperador Flavio la diera su nombre y condecorara con el título de «Flavióbriga»: (1) tal vez la etimología de tan pomposo nombre tenga íntimas relaciones con el *Portus Amanus:* ó sea con el puerto de Sámano, que sirvió á los dominadores para la exportación de las ricas maderas de sus bosques vírgenes, de sus ricos veneros de hierro; y, más que todo, para que sus flotas se *abrigaran* en cómodo fondeadero al *abrigo* de la Villa Flavia. Hay más: en el distrito de Castro, territorio de Otañes, pareció un rico monumento de la misma dominación, y es la columna miliaria, que la Villa conserva en la plazuela semicircular de Las Glorietas. Ese monumento es un indicio cierto de un camino militar, que, partiendo de Flavióbriga conducía al alto de las Muñecas, para dirigirse por Sopuerta y Valmaseda á la encañada del Ordunte en el Valle de Mena, donde persevera la vía romana como hace 2000 años con sus bloques ciclópeos en el mejor estado de conservación, para salvar la altura de Cabrio, divisoria del Valle de Mena y la meseta de Castilla, en la merindad de Montija.

Ese camino militar prueba evidentemente la importancia que este *Castrum Romanum* llegó á adquirir como punto estratégico, que servía de base á importantes operaciones guerreras y comerciales de los poderosos conquistadores.

Aun hoy aparecen vestigios de pasadas grandezas en toda la zona del Sur de Castro. El arco secular que viene desafiando los siglos y que da paso al Campo de San Pelayo, es una prueba palmaria de la extensión que hubo de tener Castro por ese lado. Es indudable que en remotos tiempos la puerta S. E. de Castro no estaba en la Barrera.

En las propiedades del barrio de San Nicolás aun se ven muchas ruinas de edificios que minó la destructora acción del tiempo: lo mismo sucede hácia la ladera de Santa Catalina, ensenada de Urdiales y término de los Campos; y no es de despreciar como indicio de los vastos horizontes que alcanzó nuestro pueblo en remotas edades, el castillo llamado de los Templarios, centinela avanzado, que daba la voz de *¡alto!* al guerrero osado que se permitía poner su planta profana en los barrios extramuros de la Villa fuerte; y la de ¡alerta! á los custodios del largo recinto de sus murallas.

Si de la época romana pasamos á la edad media, las pruebas de la grandeza material y moral de Castro son más numerosas é inconcusas. Lean entre otras muchas, la importancia que supone para un pueblo de Mar, el reunir elementos navales bastante poderosos para imponer respeto á los pueblos aguerridos del Norte de Europa, como lo era Inglaterra, con cuyos Príncipes pactó la Villa tratados de guerra y de pesca. Y no es de despreciar la prueba que se deduce de la parte tan importante ó mejor, el principal papel que hizo la Villa en la batalla naval de las Islas Terceras y en la formación de la Escuadra Invencible, en cuya desgracia perdió la villa sus hombres, sus barcos, su dinero y su poderío. Tampoco es de despreciar como prueba de grandeza la construcción del Templo más suntuoso en todo el litoral Cantábrico. La Iglesia de Santa María es un libro abierto en cuyos sillares. mellados por los siglos, se dibuja al vivo la noble grandeza de este pueblo tan codiciado por los pueblos extranjeros. Pero, dejémonos de ocuparnos de grandezas que pasaron para no volver.... y, en cambio, volvamos los ojos á nuestro *Castro Futuro* de risueños horizontes, que se dibujan en el cielo rosado del porvenir. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos; y si inquirimos cual fuera la causa que en remotos tiempos dió vida tan de gigante al *Castro pasado*, tendremos también averiguada la fuente de nuestras futuras grandezas en el *Castro Futuro.*

La causa principal del crecimiento de esta villa en el pasado fué, la frecuente visita de los pueblos guerreros y comerciantes, que hicieron de este pueblo el centro de sus operaciones comerciales y guerreras.

Pues esta causa subsiste viva hoy como nunca.

(Continnará)

(1) Dejamos á pluma mejor cortada y erudita el patentizar la verdad de esta téxis histórica, que ya nadie puede poner en duda con sólido fundamento.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Ortíz, Hornoas, Herrán, Ayala, Berris y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura á una comunicacion en *El Boletín Oficial* y relacionada con los impuestos de la sal.

Se autoriza la reparación de un puente en el valle de Samano.

El vecino de Mioño, Hilario Abascal, y en virtud de no haberse presentado postor, propone al Ayuntamiento abonar dos pesetas por cada braza de los terrenos sobrantes, acordándose por fin sacarlos nuevamente á subasta bajo el tipo de dos pesetas cincuenta céntimos, con obligación al cierre de los terrenos.

Se dió conocimiento de haberle adjudicado en subasta pública á don José Alonso la traída de aguas potables al barrio de Allendelagua en la cantidad de 1.757 pesetas con 40 céntimos.

Se ordena pase el señor Arquitecto á dar su aprobación á la nueva casa propiedad de don Pedro Beristain.

Se acuerda que el domingo 11 de los corrientes vaya toda la banda al pueblo de Lusa para amenizar la festividad que allí se celebra.

Se presenta la opinión de la comisión de festejos concediendo el primer premio á la instalación de don José Salvarrey y Cerro, el segundo á don Miguel Portero y los tres restantes á los puestos de Cármen, Sixto y Juana.

Se autoriza al señor Vigo para que pase á Santander á deliberar algunos asuntos del municipio.

El sastre don Manuel Alvarez presenta los trajes gorras y teresianas por él construidos para la guardia municipal y el concejal señor Ayala hace algunas observaciones y después de añadir «esas gorras las lleva cualquiera» dice es indispensable la reforma consistente en un *vivito* y *letras.* Esto mismo piensa el Alcalde.

El señor Alvarez manifiesta su opinión; surge un ligero incidente entre el sastre concejal y el sastre contratista, que es cortado por el alcalde, y después de tratar dos ó tres asuntos se levantó la sesión.

FANTASMAGORÍAS

A mi queridísimo é inolvidable amigo D. Carmelo Helguera

Siete años han transcurrido desde aquel día que jamás se borrará de tu memoria.

Sí; siete años de constante remordimiento, de perpétuo sufrír, de interminables martirios.—¿No lo recuerdas? —Refrescaré tu memoria.

Triste, harapienta, miserable y sola caminabas por el mar proceloso de la vida cuyas enfurecidas olas envolvían tu existencia amenazando sepultarla en el piélago inmenso de miseria que circundaba todo tu sèr.

Todo en tu derredor era triste, y, ni en el sol hallabas brillantes resplandores, ni la vida, para tí, ofrecía otros encantos que los del fugaz transcurso del tiempo que pasa para no volver, sin dejar otra huella que su rugoso pasado, ni ofrece otro porvenir que el mísero presente.

Próxima á zozobrar, envuelta en el negro sudario de tu crímen, á través de densa bruma, hallaste un puerto que, aunque arenoso y de mortal resguardo, podía guarecerte de la tormentosa borrasca, y á él te acogiste con el ansia que el nàufrago se apodera de la débil tabla, y á la que queda asido con calenturiento entusiasmo esperando le conduzca á seguro puerto de salvación.

Un día—no te aterra el recordarlo? —te diste cuenta que el sér en el mundo tiene fines determinados y, pródiga naturaleza, te concedió los encantos reales de la vida tan ansiados como halagadores.....

—A qué continuar? De tus ojos veo desprenderse dos lágrimas que, al abandonar la nacarada órbita que las engendró y las dió asilo momentàneamente, tratan de ocultarse á la mirada más escrutadora, temerosas de ser cogidas y privadas del grato don de la libertad.

Dos lágrimas sí; comparables únicamente à las perlas de los mares de Oriente, de grandeza tal, que pudieran constituír la riqueza de quien las poseyera, y, cuyo diáfano color se asemeja à la espuma que es arrojada por la borrasca en desierta playa, en cuyas arenosas orillas deposita multitud de brilladores objetos como el ámbar y el coral.....

. . . . . .

Pasó el tiempo. Todo ha cambiado.

Ni la màs pepueña nube empaña el cielo azul de tu existencia.

Todo te sonríe. Placeres, dichas, amores, todo es poco para tí y nada te resulta halagador, pues segun tu juicio mereces más, mucho más

Al fin el embravecido mar social parecía haber olvidado su presa. Pero no; difícilmente se abandona este mundo ssn pagar las faltas en él cometidas, y tu obra de regeneración no estaba terminada.

Eres feliz, pues las riquezas presentes borran la miseria y el crímen de otro tiempo.

Pero ¡ah! en tu vista está fotografiado un cuadro de aterradores recuerdos.

Suenan las doce en el reloj de la próxima torre.

Al lado de una cama màs limpia que tu conciencia, ¡sí, más limpia! se hallan dos Hermanas de la Caridad.

En el lecho se encuentra un pobre niño en cuyo cadavérico rostro están perfectamente pintados los deseos de la muerte, aun màs que la satisfacción de la vida.

De vez en cuando abre sus rasgados ojos, negros como su sufrír, y con las escasas fuerzas que su estado le permite dice *¡¡Madre!!* sin que nombre tan dulce encuentre otro asilo que el de aquellas dos religiosas, madres del infortunio, y de mejor corazòn mil veces que la hiena que diera el sèr al espirante.

—¡Pobre niño!—exclama Sor Consuelo de afligidos.

Dan las dos. Todo reposa en el silencio lúgubre de la noche. Velan solamente las santas acompañantes del enfermo, quien en el estertor de la muerte levanta su negra cabecita como buscando algo que no halla, y al fin desfallecido, falto de fuerzas, exclama agonizante:

"¡¡¡Adios madre mia; muero sin conocerte. Que Dios perdone tu crímen, como yo te perdono!!!"

¿El último álito de aquella vida no llegó hasta tí sonrojando tu mejilla?

FRANCISCO RUIZ PUCH

Teatro. Castro, 25 Septiembre, 96.

Á LA OPINIÓN

PRIMER JUICIO ORAL.=¿DONDE ESTÁ EL LADRON DE ZALDUMBIDE?

El día 28 del próximo pasado, y once de la mañana, celebróse en la Sala segunda de nuestra Audiencia Provincial el juicio seguido, sobre injurias graves, por don Antenio Zaldumbide, contra mi, pidiéndome la parte acusadora un año, ocho meses y ventiún dias de destierro, 125 pesetas de multa y pago de las costas, pena que ha confirmado el tribunal.

Claro está que tanto mi defensa como yo, ni estuvimos ni estamos conformes con la pena, y en uso de su legítimo derecho, tenemos interpuesto el escrito correspondiente para el recurso de casación.

Dispènseme la sala sentenciadora si yo publico aquí con todos los respetos imaginables lo que se me ocurría al tramitarse el juicio.

Dijeron 3 testigos: uno que yo había entrado en cierto sitio diciendo: *¿donde está el ladrón de Zaldumbide?*; otro que no recuerda si añadí *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide? ¿dónde está Zaldumbide ese ladrón?* ó si dije *el ladrón de Zaldumbide ¿dónde está?*; pero que si entendió dijese *ese ladrón*, ó *dònde está el ladrón*, que eso de *ladrón* era por Zaldumbide; y el tercero que *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?* frases que pronunciè, del ieron referirse á Zaldumbide, puesto que seguidamente dije *que Zaldumbide era un ladrón* y que *estaba dispuesto á probarlo.*

Hubo un cuarto testigo que añadió á las afirmaciones antedichas, que una noche al hallarle preguntè *si había visto al ladrón de Zaldumbide.*

Total: que no existe prueba, aun dando validez legal á tres testigos que eran socios comerciales de don Antonio Zaldumbide, que no afirman ni pueden afirmar que *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?* se refiriese à Antonio Zaldumbide, que no convienen ni aun en la forma ni en las frases con que hice la pregunta, y que si algo recuerdan que puedan determinar que mis frases se dirigian á Antonio Zaldumbide, es que añadí á *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?*, que *Zaldumbide era un ladrón* y me hallaba dispuesto à probárselo.

La verdad, que para ese viaje no precisàbamos alforjas. Yo he declarado siempre que *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?* lo preguntaba por mi mismo suponiendo una broma de los amigos y el que ellos presumieran que *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?* fuera por ese señor, demuestra únicamente que lo *presumen*, pero nunca una prueba concluyente de que llamé *ladrón* á Antonio Zaldumbide.

Lo que sí tendría gracia, es que el cuarto testigo se viese procesado con todos sus honores; porque debe saber, cuando así lo declaró, que estaba solamente conmigo al preguntarle yo, y que él no se lo ha dicho à Zaldumbide sino á varias personas, las cuales, cómo es justo, pienso indagar quienes son, para una vez probado que lo ha dicho, procesarle por falso testimonio.

Queda en pié únicamente, por màs vueltas que le den, el que yo he preguntado *¿dónde está el ladrón de Zaldumbide?* y que he añadido *que Zaldumbide era un ladrón y que estaba dispuesto á probárselo.*

Hasta aquí el extracto del juicio oral del lunes.

Pude usar como defensa, que la pregunta *¿dónde está el ladron de Zaldumbide?* se refería al que le robó, hace algún tiempo en las fiestas de San Pelayo y San Pedro, una cantidad á este señor: pude mostrar que, aun suponiendo que llamase clara y francamente *ladrón á Zaldumbide*, copiaba textualmente el calificativo que le dà don Roque Cerro, Síndico del Ayuntamiento, en documento que tuve y tengo á la disposición del Sr. Zaldumbide yque el señor Santa Marina, representante del pueblo y delegado del Gobernador de la provincia tuvo bastantes días en su poder; pude atenerme al párrafo segundo del artículo 475 del Código Penal, que permite á las injurias hechas á un funcionario público la defensa de la prueba; pude y puedo presentar la declaracion de algunos comerciantes de los fraudes manifiestos que este señor hizo durante su interventora gestión en consumos.

Todo, absolutamente todo pude hacerlo, incluso el aceptar el generoso ofrecimiento de algunos abogados para la defensa mia; pero no lo intenté creyendo francamente que ningún abogado noble, digno y serio pudiese aceptar la defensa de Antonio Zaldumbide á no ser sin exacto conocimiento de su historia, como indudablemente la ha aceptado el distinguido letrado don Tomás Agüero.

Este señor Agüero, à quien tengo tanta benevolencia que agradecer, no conoce sin duda la desgraciada fama que el señor Zaldumbide goza en Castro, y por ligero error, sin duda involuntario, olvidó que eran socios del señor Zaldumbide tres testigos y que el cuarto afirmaba que yo cometi otro nuevo delito; no hizo alto, tampoco, en que si yo he afirmado que *el señor Zaldumbide es un ladrón* añadiendo que puedo probar mi aserto, el delito resulta una calumnia, sino puedo probarlo, pero nunca una injuria; y tampoco notó que aun caso de afirmar que *Zaldumbide era un ladrón*, me hubiese dirigido á Zaldumbide como funcionario público, y por tanto probàndolo estaba concluído.

Ya sé que es mi defensa quien debió decir ésto; pero al conocer yo que don Tomás Agüero era el director de mi querellante y al saber que era amigo de lo justo y periodista como yo, me dije, una de dos: ó no acepta esta causa ó procura escudriñar á los testigos tan desinteresadamente que, al escuchar de uno la afirmación de que puedo probar mis calificativos, pedirá á voz en grito antes que nadie que se me otorgue plazo para hacerlo; esto es lo caballero, lo digno y lo leal. Si yo vertí esa frase y afirmo que la puedo comprobar debo ser tan creído como Antonio Zaldumbide, llamàndose persona decente y regular.

Quedando, pues, en que, dàndole gracias á don Tomás Agüeso por la brillantisima defensa de la honrada conducta de don Antonio Zaldumbide y por su generosidad, para este desdichado *columniador*, ruego al señor Agüero me acepte la defensa en la querella que tengo entablada contra el señor Zaldumbide por injurias graves en atención á llamarme *hijo de..., esposo de* una... y otros epítetos, al propio tiempo que formule la denuncia contra Zaldumbide por deiraudación de los fondos municipales, si es que le bastan, para interponerla, la declaración de los comerciantes con quienes defraudó, las cartas del Síndico del Ayuntamiento, la sospecha de dos abogados, el expediente administrativo donde resulta oscura la conducta de Zaldumbide, las afirmaciones claras concretas y gravísimas de varios concejales y la opinión unánime del pueblo. Si precisa màs datos pídalos.

Solo para defenderme pediría á usted señor Agüero, un pequeño favor.

Si la casualidad hiciese que el señor Zaldumbide tuviera que acudir, momentos antes de verse el Juicio Oral, à un abogado, y tener, por lo tanto, que entrar sin instrucciones del cliente ni ver ni aun la cubierta de un proceso donde se formula querella contra injurias que no han pasado por el acto de conciliación como marca la Ley, entonces, señor Agüero, finja una enfermedad, agote cuantos recursos dé la Ley, implore de rodillas, si es preciso la suspensión del acto, arroje con desden la toga si lo niegan, pero no entre jamàs en aquel Juicio, ni aun contra Zaldumbide á hacer la acusación, porque eso no lo hace *un alma generosa* de la naturaleza de la que usted nos pitó en su discurso contra mi.

Qué contento estaría Zaldumbide sabiendo que á mansalva se me iba á martirizar sin que, quien á última hora aceptó el deber de defender lo desconocido pudiese siquiera probar al señor Agüero la diferencia que va de triunfo á triunfo cuando no hay lucha en la batalla.

Vaya todo por Dios, y desde mi destierro (que no aguardo) le cantarè á los presos la siguiente coplilla.

A tu reja Zaldumbide
vengo à cantar el destierro,
la grandeza de tu alma
anda y que la cante Agüero.

Resumen de la cosa.

¿Dónde está el ladrón de Zaldumbide? no es injuria porque no le llamo *ladrón*: y *Zaldumbide es un ladrón* y *estoy dispuesto á probárselo* puede ser una calumnia pero.... ¡¡A QUE NO ME PERSIGUE POR CALUMNIA ESTE SEÑOR!!

¡Pobres pellejos! ¡Pobre casa! y ¡Pobres acciones!

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Ya he vuelto de Santander.

EDUARDO SERRANO

NOTICIAS

Con un tiempo delicioso se celebraron las romerías de los Santos Mártires y San Miguel en los respectivos pueblos de Mioño y Santullán en los días 27 y 29 del pasado. Ambas romerías estuvieron desde por la mañana muy concurridas y animadas, especialmente en la primera á donde acudieron un enjambre de criaturas acompañadas de sus padres para oir la santa misa con la *velilla* encendida.

Un movimiento de coches notóse por la tarde conduciendo al elemento joven á los campos de uno y otro sitio, donde imperaba la expansión y algazara propias de estas romerías y donde se retrata de cuerpo entero el carácter humorado de la juventud castreña

En las dos romerías hizo las delicias de la gente bailadora la banda municipal, alternando con tamboril y guitarras, para que ni un solo momento cesára la danza.

También los *restaurants* estaban bien surtidos y no faltaron *amateurs* que tendidos sobre el campo rellenaron sus estómagos de lo lindo.

Después de compuesto el número de hoy hemos tenido que retirar tres columnas de composición para dar cabida en primera plana á la esquela de defunción que hoy publicamos.

Todo este original lo insertaremos en el número próximo.

Varias han sido las obras puestas en el nuevo Teatro-Circo, pero el poco espacio de que disponemos nos impide dar cuenta de su interpretación: bastenos consignar que la más perfecta resultó «La Viuda del Brigadier», y que, sin pretensiones de herir á los artistas, es forzoso se economicen menos los ensayos.

Esta noche se pone en escena el grandioso melodrama «El cabo Simón ó La Aldea de San Lorenzo».

Anoche, y próximamente á las 9 y media, fué herido con arma blanca en el costado izquierdo y brazo del mismo lado por un jóven de 15 á 16 años, un muchacho de 14, frente á la farmacia del señor Gutierrez.

El agresor fué detenido y el Juzgado entiende en el asunto.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, nùm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón.

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 7

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.

No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra.

VENTA

Se desea vender una casa con tres pisos y planta baja, sita en la calle de San Juan.

Dirigirse á Simón Villanueva. (Droguería).

Imp. «El Sol de Castro»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse a su consignatario Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padier

---

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada á la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por más tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER.

21

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

COLEGIO DE SANTA ANA

1.ª y 2.ª Enseñanza

NÁUTICA Y COMERCIO

Con incorporación oficial al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de

BILBAO

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.—PERMANENTES.

Mar, 28

CASTRO-URDIALES 1

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento. 8

MAR, NÚM. 9.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 11 de Octubre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 255

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

COLEGIO SANTA ANA
MAR, 28.—CASTRO-URDIALES

Primera y Segunda enseñanza. — Náutica.—Comercio, y carreras especiales.
Externos.—Internos. —Medio-pensionistas.

CLASE ESPECIAL

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Lectura.—Escritura.—Nociones de derecho comercial y mercantil.—Francés.—Redacción de documentos.

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.—5 PTAS. MENSUALES

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.
En esta administración darán razón.

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.
Informarán en esta Imprenta. 8

EL CASTRO FUTURO

II

Ensanche

(CONTINUACIÓN)

Los grandes capitales han fijado su codiciosa mirada en este pueblo para hacer de él un gran centro de vída; tal es el tráfico que, por ley natural. y pese á quien pese, vendrá á no dudarlo, al puerto más limpio, más cómodo y seguro, y más barato que va á tener el Norte de España.

A este importante factor hay que agregar otro más interesante aún, á saber: el ferrocarril de viajeros, que con tan buen acuerdo se construye en dirección al interior de España. Si llega á ser un hecho la conclusión del ferrocarril del Meridiano, que ya está en construcción, tendremos á Castro, que, dotado de un gran fondeadero, será también cabeza de un ferrocarril económico que, por ser de via estrecha, y salvar la distancia del Centro de España al mar, en pequeño número de kilómetros relativamente á las líneas del Norte, conducirá las mercancías, tanto de exportación como de importación á precios fabulosamente baratos; lo cual unido á la baratura del puerto, que, sobre ser el más seguro, será también el más barato del Cantábrico por no exigir su conservación ninguna clase de gabelas de tanto en tonelada para obras del puerto, etcétera; dará por resultado un gran movimiento comercial; y esto ya es de suyo bastante para romper los diques que hoy encierran al pueblo.

Otro factor no menos importante es, la construcción de los ferrocarriles mineros.

Sabemos por experiencia la influencia poderosa que ejerce el tráfico minero en el ensanche de los pueblos. Bilbao ha sido siempre un pueblo activo y trabajador; pero jamás pudo soñar cor un ensanche tan amplio como el que ha llevado á cabo, hasta que los capitales mineros levantaron los soberbios Palacios y suntuosos edificios de su Gran Vía, y de todas las calles del Ensanche con sus admirables paseos, edificios públicos y particulares.

Estos mismos capitales formaron pueblos tan ricos como todos los de ambas márgenes del Nervión; poblaron de Altos Hornos, Astilleros y numerosas fábricas, difíciles de contar, *las márgenes de la ría*. De ese movimiento minero surgieron á no dudar los innumerables ferrocarriles de Vizcaya, que cuenta hoy con más kilómetros de ferrocarril que ninguna otra provincia de España; y ese mismo movimiento hizo acometer á los bilbaínos la construcción de un imposible: la del puerto del Abra, obra tan colosal que asusta....

Y ¿quién duda que ese tráfico ha de producír en nuestro pueblo (guardadas las debidas proporciones), idénticos resultados? El *Castro Futuro* verá levantarse en sus extremidades docenas de altísimas chimeneas cuyas columnas de humo, desde lejos acusarán al viajero la existencia de un pueblo industrial y comerciante. Ahora bien: las industrias y el tráfico comercial no pueden menos de ocupar á innumerables obreros y empleados, que con sus familias vendrán á formar un pueblo numeroso, que unido con los naturales, que, encontrando aquí bueno y lucrativo empleo á sus especiales aptitudes para la industria y comercio, cambiarán la emigración por las dulzuras de su familia y de su pueblo; lo cual redundará también en mayor ensanche de la población. Este aumento (que ya se vislumbra y deja sentirse) traerá necesariamente el aumento del caserío; y veremos, dentro de un plazo no lejano, poblarse la Villa en todas direcciones. Veremos levantarse barrios de obreros hácia la zona de los Huertos y Urdiales; barrios industriales en este último punto, en Brazo Mar y en la zona de Resámano. Veremos poblarse de ricos Hoteles el barrio de Ocháran Mazas y el camino real; y veremos grandes edificios dedicados al tráfico comercial en la zona del Chorrillo y de la Ronda.

Ved aquí como la misma marcha natural de los acontecimientos impone á Castro su fecundo desenvolvimiento: y no es aventurado establecer que, pasados treinta años, tenga Castro un número de habitantes tres veces mayor que el que actualmente alcanza. Tal es la importancia que encierra para la Villa la construcción de su Puerto y ferrocarriles tanto de viajeros como de mineral.

¡Tal vez haya algun castreño, que, al pasar su vista por estos renglones hijos del convencimiento suelte el periódico haciendo un gesto como de compasión hacia el que escribe estas lineas! Y no advierte que, dentro de pocos años, de seguir esa vida de inercia y de tanto por ciento, sus hijos serán los primeros que condenen la conducta de un padre inútil, que gastó la vida *hablando del tiempo*, jugando partidas de tresillo, disertando sobre las alzas y bajas de la bolsa, y murmurando de sus convecinos que cometen la *tontería* de no pensar ni hacer como él la vida vegetal, dedicando al Casino un tiempo precioso que estaría mejor empleado en los cuidados de la familia y en el trabajo de su casa. Esta *vida vegetal* nos lleva de la mano á tratar de ciertos lugares de esparcimiento y recreo para solaz de un pueblo que se *cansa en el trabajo*, á saber: de *Jardines* y *Paseos* que serán objeto de estudio en el siguiente artículo.

Ayuntamiento

Ayer sábado, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Santa Marina y con asistencia de los concejales, señores Ortíz, Hornoas y Urruticoechea.

Leída el acta de la anterior, se manifiesta lo necesario que

sería el profundizar más la cloaca general que desemboca en las obras del nuevo puerto; pues para las nuevas casas comprendidas en el camino de Brazo de Mar sería preciso hacer otra nueva cloaca que indudablemente perjudicaría mucho á la playa.

El presupuesto de esta innovación y mejora, asciende á unas 25.000 pesetas.

El Ayuntamiento estima que es conveniente, pero que se reuna la Junta Municipal para que exponga su opinión.

Se concede al representante de don José Salvarrey y Cerro, el permiso que necesita para derribar la muralla y colocación de una verja en terreno de su propiedad y la acometida que solicita á la cloaca general.

En la solicitud presentada por don Saturnino Sainz Peña, informa el señor Arquitecto que puede rasgar la ventana que indica pero dejándola en iguales condiciones que la que tiene el hermano de dicho señor, que á nuestro juicio quiere dar á entender que, al rasgarla, debe de dejarla con igual anchura y altura que las inmediatas para que guarde simetría.

El mismo señor Arquitecto informa favorablemente de la casa terminada por don Pedro Beristain, dando conocimiento del terreno que con esta obra ha quedado beneficioso para la carretera, por lo que se acuerda su indemnización, como igualmente á la del señor Bazán, y sacar á subasta la acera que ha de ocupar estos terrenos.

El mismo Arquitecto da su informe de la casa que piensa construir don Santos Zamanillo, y dice que aun cuando debe autorizarse, puede no guardar uniformidad con otras que se edifiquen en lo sucesivo. Manifiesta también que la obra está ya empezada, concediéndole por último el permiso para que la continúe.

En la queja producida por don Jesús Escobedo contra don Hilario Abascal sobre el cierre de un terreno del común en Mioño, informa la Junta diciendo que es justa la queja, y que debe de abonar los terrenos tomados al precio de 2 pesetas 50 céntimos, tipo fijado para los demás.

La Junta de Santullán solicita se le prolongue 20 días más el guarda temporero y se le concede.

Igual petición hace la Junta de Mioño y se le concede: la misma Junta habla de la construcción de un muro que importará unas 100 pesetas, ordenándose formen un presupuesto; manifiesta también la renuncia del cargo presentada por la maestra particular.

La Superiora de las Religiosas de Jesús, solicita un terreno en el cementerio de Ballena con objeto de que, en caso de fallecimiento de algunas religiosas, puedan enterrarse en un sitio destinado exclusivamente para ello, petición que es concedida.

Se ordena al arquitecto presente un proyecto de cruz para el centro del cementerio.

La Junta de Islares denuncia el mal estado de una casa de aquél pueblo, y á un vecino que arroja aguas é inmundicias á la calle.

También piden un guarda temporero para dicho pueblo y para Oriñon y Cerdigo, lo que se desestima por no tener consignación en el presupuesto.

El vecino Evaristo Martínez solicíta una plaza de policía ó celador, acordándose pase este asunto á la Alcaldía.

Se desestima la petición que la maestra de Mioño solicita al exponer su renuncia.

Un vecino de Mioño solicita un terreno para edificar, determinando informe la Junta de dicho pueblo.

El niño Victoriano Torre, solicita ingresar en el colegio del Apóstol Santiago, ocupando una de las plazas vacantes, ordenándose se presente á exámen.

El señor Arquitecto presenta varias cuentas por operarios y otros gastos ocasionados en los estudios del plano de población.

El pedáneo de Santullan presenta varias cuentas, y se acuerda que las justifique más detalladamente; y después de autorizar la matanza del ganado de cerda, y de tratar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

DE CASTRO Á SANTANDER

Cualquier mortal acredita
Si es más bonita ó más buena,
Margarita, ó Magdalena,
Magdalena, ó Margarita.
Por Margarita en aprieto
De Castro al Pontarrón fuí,
Y por Magdalena, así
Desde el Pontarrón á Treto.
Una tras otra, hizo Dios
Que hiciese mi viaje bien...
Pero perdimos el tren,
Y me concedió á las dos.
¡Ay que tarde más bonita!
Y ¡ay que rubia y qué morena!
Margarita, y Magdalena,
Magdalena, y Margarita.
Si la inconstante fortuna
No me mantuviese estàtico,
Convertido en *un lunático*,
O espectador de la luna;
¡Menuda marimorena
Armo, si alguno me quita,
Magdalena, ó Margarita,
Margarita, ó Magdalena!
Pero bueno: ya que en pós
De nuestro vario destino,
Me ha separado el camino,
Por un plazo, de las dos,
El cielo dando un decreto
Las otorgue, entre otras cosas,
El ser siempre tan dichosas
Como lo fuimos en Treto.
Que no olviden nuestra cita
Dada de Treto en la arena,
Margarita, y Magdalena,
Magdalena, y Margarita.
Que Margarita no exima
De mi cariño á su tío,
Y Magdalena del mio
Dé un pedacito á su prima.

R. DALE.

DOS PRESBÍTEROS MÁS

El día 2 de los corrientes, y á las diez de su mañana, celebró su primera misa en la Iglesia parroquial de Santa María, don Ricardo Cagigas Aedo.

El panegírico estuvo á cargo del Licenciado D. Eustaquio Garmendia y Ubiría, siendo padrinos, D. Enrique Ocháran Rodriguez y doña Eugenia Posadillo y Lizarriturri.

Acudieron muchos fieles y el acto resultó brillantísimo.

***

El 5 de este mismo mes celebró también su primera misa el estudioso jóven don Manuel Angulo; fué padrino de capa D. José Gimeno, diaconaron don Ricardo Cagigas y D. José Garmendia; los padrinos del acto lo fueron el jóven D. José M. Rodríguez y doña Cármen Lopez de Acebal. Predico el respetable dominico Padre Rafael Rubio, y se cantó una misa de Prado por nuestro dignísimo Párroco, D. Daniel Otero, D. Federico C. Otero, D. José Ortíz de Zárate, D. Vicente Plaza y don Ignacio Ansorena, acompañada à clarinete, violín y órgano por los profesores Sres. Montero, Rodrigo y Blanco, actuando de director D. Isidro Marcos.

A este acto asistieron numerosos fieles entre los que vimos á muchos parientes del nuevo celebrante.

Al medio día se dió un espléndido banquete en la "Fonda de la Estrella" al que asistieron además de todos los señores nombrados anteriormente, don Crisanto Hazas, don Agustín Salgado, señor Aduriz, D. José Herrán, D. Juan Soba, su señora hermana doña Julia, doña Manuela Llantada, (Madre del celebrante, las señoritas Adela Aduriz, Angeles Gil, Luciana Acebal, Generosa Terán, y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de dar gracias, tomaron la palabra varias personas para encomiar al nuevo Presbítero, sobresaliendo entre los brindis el de don Agustín Salgado, sentida dedicatoria en prosa y el de don Crisanto Hazas en verso, siendo ambos muy aplaudidos.

Merecen elogios los dueños de la "Fonda de la Estrella" por su buen servicio, así como la cocinera Cecilia y las simpáticas Virginia, Felisa, Herminia y Beatríz encargadas de servir á la mesa, que lo hicieron con imponderable afabilidad y exactitud.

Terminaremos consagrando cuatro palabras al jóven Manuel Angulo y familia, para manifestarles nuestra cordial enhorabuena por haber conseguido realizar sus sueños dorados, como igualmente á Ricardo Cagigas y la suya.

LA CARIDAD EN CASTRO

Ha quedado cerrada la suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas de los dos últimos naufragios, habiendo ascendido la cantidad recaudada, à 8908 pesetas con 68 céntimos.

Teniendo en cuenta las necesidades de cada persona acreedora al donativo, la importancia de los perjuicios, la edad y otros detalles, se han hecho varias clasificaciones, distribuyéndose en la forma siguiente:

	Ptas. Cts.	
A Máximo Miquelarena.	125-00	
» Antonio Torre.	125-00	
» Antonio Cantero	100-00	550-00
» José Aqueche..	75-00	
» Angel Crespo..	75-00	
» Hermano de Cándido Fernandez.	50-00	
» Ulpiana Espiga, 2 partes de primera. . . .	835-90	
» Victoria Valle (ciega), 2 id. de id.	835-90	
» Fidel Valle, (de 5 meses), 1 id. de id. . . .	417-90	
» Julia Valle, (de 5 años), 1 id. de id. . . .	417-90	3204-14
» Marcelino Valle, (de 7 años), 1 parte de 2.ª .	278-62	
» Josefa Valle, (de 10 años), 1 id. de id. . . .	278 62	
» María Valle, (de 12 años), 1 id. de 3.ª . . .	139 30	
» Marta Orive, (viuda), 1 parte de 1.ª	417-94	
» Josefa Orive, (de 16 años), 1 id. de 3.ª . . .	139-30	696-54
» Pilar Orive, (de 12 años), 1 id. de 3.ª . . .	139-30	"
» Josefa Arrieta, (viuda), 1 id. de 1.ª	417-94	
» Josefa Mar, (de 14 años), 1 id. de 1.ª . . .	139-30	557-24
» Victoriana Revilla, (viuda), 1 id. de 1.ª . .	417-94	
» Aurelio Abascal, (de 4 años), 1 id. de id. . .	417-94	1253-82
» Santos Abascal, (de 22 meses), 1 id. de id. .	417-94	"
» María Campo, (viuda), 1 id. de 1.ª	417-94	
» Benigno Segurola, (2 años), 1 id. de id. . .	417-94	
» El próximo á nacer, 1 id. de id.	417-94	
» Eliseo Segurola, (de 8 años), 1 id. de 2.ª . .	278-60	1811-02
» Amparo Segurola, (de 12 años), 1 id. de 3.ª .	139-30	
» Josè Segurola, (de 17 años), 1 id. de 3.ª . .	139-30	
» Clementa Peña, (viuda), 1 id. de 1.ª . . .	417-96	835-92
» José Iriberri, (huèrfano), 1 id. de id. . . .	417-96	
Total, Pesetas.		8908-68

De estas cantidades se han entregado las pertenecientes à los marineros salvados, las de las viudas y algunas otras de precisión, acordando que las de los huérfanos sean depositadas en un Monte-Pío, para que produzcan un interés del que puedan disfrutar; disponiendo además que si precisasen de estas cantidades en alguna ocasión, podràn sacar lo necesario para atender à la necesidad que lo precise dando conocimiento de ella al Sr. Cura Párroco y Alcalde que darán su conformidad y permiso si lo creen justo, como presidentes de la comisión, organizada para este fin.

Solo nos resta espresar nuestra gratitud á cuantas personas han contribuido con su óbolo para un fin tan benéfico así, como también á la comisión y subcomisiones que han obtenido tan brillante resultado en pró de la Caridad.

MESA REVUELTA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

El día 20 del próximo pasado, hicieron su exámen de ingreso oficial para el grado de Bachiller en el Instituto de la Provincia, siendo aprobados todos los alumnos del Colegio de Santa Ana de esta Villa, y el día 2 de los corrientes se han inaugurado las clases de 1.º 3.º y 4.º año de bachillerato y especiales de Náutica y Comercio en el mismo Colegio, cuyas clases se celebran diariamente, á las siguientes horas:

Primera enseñanza, de 9 à 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde.

Primer curso de latín, de 8 á 9 de la mañana.

Primer curso de francés, de 8 á 9 id.

Geografía, de 9 á 10 id.

Psicología, Lógica y Ética, de 1 á 2 de la tarde.

Geometría y Trigonometría, de 1 á 2 id.

Historia Universal, de 2 á 3 id.

Historia Natural, de 3 à 4 id.

Religiòn, (martes, jueves y sábados) de 4 à 5 id.

Física y Química, de 5 á 6 id.

Dibujo, de 5 á 7 id.

Pasantías y carreras especiales, de 7 á 9 id.

Dedicadas las pasantías principalmente á la perfección de lectura y escritura, Geografía, Historia, Nociones de partida doble y cálculos mercantiles, é ideas generales de derecho mercantil y comercial, debemos manifestar al público que éstas cuestan en junto 5 pesetas mensuales solamente, y se dan de 7 á 9 de la tarde en el local del Colegio.

Parece ser que el 27 del mes próximo pasado (según se nos denuncia), fueron decomisadas á Celia Carasa, por los empleados del rematante de consumos de Mioño, varias botellas con líquido aforable, que intentaba pasar fraudulentamente ó de matute, sin que hasta la fecha, sepamos, se le haya formado el oportuno expediente administrativo. ¡Lo que habrá dicho el Alcalde! ¿por què formar expediente á la mujer para que suceda lo que con el del marido, señor Zaldumbide?

Por nuestra parte añadiremos:

¡Ay que guasa!
. Doña Celia Carasa,
mûjer de don Antonio Zaldumbide,
parece que decide
pasar el bebestible sin aforo....
¡Caramba y qué familia, Telesforo!

Ya era razón.

Hemos visto con satisfacción que nuestro alcalde *no echó en saco roto* nuestra advertencia, cuando le indicamos los peligros que ofrecía el mal estado en que se encontraba la parte de la Atalaya por donde se acostumbra á arrojar al mar los desperdicios de las sardinas.

Afortunadamente se ha verificado el arreglo necesario, levantando por igual un pretil á conveniente altura, que permite á los pinches ó chicas de las fábricas seguir arrojando por allí las cabezas y demás desperdicios de las sardinas.

Si siempre obrara así se evitaría nuestro alcalde la molestia de tantas censuras como lanzamos á la publicidad por sus negligencias, é interpretando el sentimiento general del vecindarió.

No sè si será verdad,
pero me han asegurado
varias personas formales
avecindadas en Sàmano
que se encuentra descontento,
y mucho, aquel vecindario
por no haber ido la música
al festival del Rosario;
y dicen que nuestro alcalde
hasta en esto á demostrado
que tiene más simpatías
por el pueblo del cuñado;
pues à Otañes vá la música
dos ó tres veces al año
y una sola vez la envía
á los vecinos de Sámano.

Esta noche, y à beneficio de las señoras de la compañía, se pondrà en escena en el nuevo Teatro Circo, el grandioso drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, estrenándose las preciosas decoraciones que para esta obra ha pintado el reputadísimo escenógrafo señor Dª Almonte.

Para esta función hay ya pedidas bastantes localidades, por lo que promete estar muy concurrido el coliseo.

***

La empresa de este Teatro está próxima á ultimar el contrato con una notable y aplaudidísima compañía de zarzuela que actuará durante la temporada de invierno, debutando en breve, ó sea cuando termine su compromiso la compañía de verso que actualmente funciona en este coliseo.

El repertorio es moderno y variadísimo y los artistas reputadísimos.

Enviamos un aplauso á la empresa porque deseosa de complacer al público, se desvela por dar mayor variedad al género de estos espectáculos, proporcionando distracciones al vecindario para pasar menos monótonas y aburridas las veladas de invierno.

Nada màs justo que el público corresponda con su asistencia á los sacrificios y buenos deseos de la empresa.

Con motivo de ser mañana la festividad de la Vírgen del Pilar, la colonia aragonesa piensa celebrar el día de su Excelsa Patrona.

Como suelo en casos tales,
sean mayores ò chicas,
deseo dichas cabales
á todas las Pilaricas
que viven en Castro-Urdiales.

El último viaje á Santander nos ha proporcionado la satisfacción de poder conocer y establecer con él una amistad franca y sincera, á don Manuel Lopez Bago, Comisario de guerra, del ejèrcito de operaciones en Cuba, que en unión de su dignísima señora y simpàtica familia menuda había regresado à la Península en el vapor nombrado «Alfonso XII».

A las cualidades de pundonoroso militar, dignísimo caballero, padre y esposo ejemplar reune la de poseer una inteligencia clara y una ilustración excelente.

Desde este pequeño rincón de la Montaña, le envio mis cariñosos afectos, deseando se repitan las agradables horas que pasamos entregados á la literatura.

***

Con el señor Lopez Bago, llegaron á Santander, el digno General de Brigada don Tirso Alber; los coroneles don José Araoz y don Pablo Landa; los Tenientes coroneles don Narciso Acosta, don Miguel Mediavilla y don Jaime Jorro; el contador de navío don Francisco Rengifo, muchos soldados inútiles y heridos, y varias personas particulares á las que oímos lamentarse del mal trato que se las proporcionó durante la travesía y de la falta de atención del capitàn del vapor cuando se le hacían reclamaciones justísimas.

***

Un amigo que de Cuba
llegó á España el mes pasado,
se ha traído de aquél suelo,
de bastones cuatro fardos.
A todos nos obsequió
con un bastón, Lopez Bago,
pero el mejor, el más útil,
se lo llevó mi tocayo.
¡*Mecachis!* ¡que bastoncito
para sacudir un palo!
con uno así ya podían
temblar todos mis contrarios.
¡Cómo hà de ser! me conformé
con mi bastón, de regalo.
que llaman *maboa*, y gracias
á don Manuel Lopez Bago.

Algunos periódicos han dado la noticia de que nuestro muy querido amigo el General Bazán había llegado desde la Trocha à la Habana por hallarse enfermo, y que á consecuencia de esto regresarà á España.

Personas relacionadas con la familia del general nos asegura que nada de cierto se sabe sobre su determinación de venir á España, y que solo en el caso de que su enfermedad fuera grave apelaría à este estremo; pero como no tenía noticia de que su estado ofrezca cuidado alguno, creen que para estas fechas se habrá puesto otra vez al mando de la segunda brigada en la Trocha, lo cual calmaría nuestra ansiedad, así como sentiríamos fuera cierta la noticia dada por la prensa.

Si será mentira,
si serà verdad
que Pepe Ulíbarri
va á matrimoniar.
Por si es la noticia
una realidad
à Pepe Ulíbarri
me anticipo á dar
mil enhorabuenas
por la novedad;
y en el nuevo estado
que piensa tomar
le sonría siempre
la felicidad.

Todas las semanas nos sucede igual; por falta de espacio tenemos que retirar no poco original después de compuesto.

¡Claro! El Fray Verás es muy pequeño y nosotros tenemos siempre muchas cosas que decir y... ¡Velay!...

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, núm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.

No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra. 5-3

VENTA

Se desea vender una casa con tres pisos y planta baja, sita en la calle de San Juan.

Dirigirse à Simón Villanueva. (Droguería). 4-2

SE VENDEN

los pisos 1.º 3.º y 4.º de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro.

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

MAR, NÚM. 9. 8

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Fadierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · PROSPECTOS

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de dia y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, pone á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.

Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Octubre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 256

EL SEÑOR

D. VICTOR LIENDO Y NAOS

Falleció en esta villa el día 13 de Octubre de 1896,
DESPUES DE RECIBÍR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolada esposa, hijo, sobrinos, sobrino político, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales 17 de Octubre de 1896.

COLEGIO SANTA ANA

MAR, 28.—CASTRO-URDIALES

Primera y Segunda enseñanza.—Náutica.—Comercio, y carreras especiales.

Externos.—Internos.—Medio-pensionistas.

CLASE ESPECIAL

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Lectura.—Escritura.—Nociones de derecho comercial y mercantíl.—Francés.—Redacción de documentos.

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.—5 PTAS. MENSUALES

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón.

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 9

EL CASTRO FUTURO

III

Paseos y Jardines

Los paseos y jardines son tan interesantes para la salubridad y bienestar de los pueblos, que sin ellos sería imposible conseguir la una ni el otro. Un pueblo numeroso consume mucho aire vital, y forzoso será establecer grandes depósitos y grandes corrientes de aire puro y saturado de oxígeno. Esto se consigue con anchos paseos, que, como conductos amplios de vida, la llevan á todos los habitantes de un pueblo.

Las plazas son también grandes depósitos de aire oxigenado; de donde han de surtirse las calles afluentes, como se surten de un depósito las diferentes tuberías que llevan las aguas en todas direcciones. Los árboles de los paseos y los arbustos y flores de las plazas son otros tantos depurativos de la atmósfera viciada de las poblaciones, pues al par que se alimentan de ácido carbónico, que tanto perjudica al hombre que le respira, exhalan oxígeno en abundancia, que recogido por el aire, vuelve á los pulmones del hombre para purificar su sangre y darle la vida.

En nuestro pueblo háse atendido con esmero y diligencia á la apertura de hermosos paseos y á poblar de árboles algunos de ellos; pero el pueblo del porvenir pide que estos cuidados se multipliquen, á fin de legar al *Castro Futuro* nuevos sitios de solaz, y no se descanse hasta poblar de arbolado todos los paseos, inclusos los que hayan de estar sobre la ribera del mar.

No pretendemos trazar las líneas generales de un plano de población: quédese esto para quien sepa, pueda y quiera hacerlo. Pero no nos parece una intrusión el darnos un paseito de circunvalación al rededor del *Castro Futuro*.

Partamos de la hermosa playa; y, siguiendo los contornos de la costa hasta Urdiales, volveremos al punto de partida por la nueva Ronda hasta Brazomar; y llegando á la gran plaza de Cotolino que hoy ocupa una montaña que pronto será trasladada á formar en línea de batalla con el castillo y la punta de Santa Ana, en contra de las embravecidas olas del Cantábrico, volveremos al punto de partida montados en el tranvía eléctrico, que para su solaz, habrán montado los flaviobrigenses del siglo XX, y seguirá bordeando las olas de la hermosa concha. A cuatro pasos de la playa se ofrece á nuestra vista un sitio delicioso: un paseo de tupidos árboles de sombra, de amplias calles, con un gran surtidor de agua fresca que elevada á gran altura por la presión de los depósitos de Santa Catalina, vuelve á caer en un lago formando á su alrededor caprichosas cascadas, que entretienen agradablemente al visitante, y le protegen de los terribles rayos estivales.

Pero prosigamos nuestro paseo á lo largo del muelle de Ocháran-Mazas. Hay á ambos lados del paseo bien enlosadas aceras bordeadas ambas por árboles obtenidos en fuerza de voluntad y constancia, acompañados de los que crecen en los parques y jardines de las casas de campo: este paseo termina en el boulevar del Puerto.

Antes de entrar en él, daremos con gran contentamiento una vuelta por los *Jardinillos*, fresco como un sorbete, con toldo de plátanos, y regados acá y allá con sus cinco surtidores de agua, uno en el centro y cuatro en sus ángulos convenientemente dispuestos. Si es de mañana ó al anochecer daremos otra vuelta por el paseo de los Tilos que embalsaman el ambiente y obligan á abrir la boca para respirar aquella brisa perfumada con toda la fuerza de los pulmones.

Volvamos al boulevar donde hallaremos gran movimiento en la zona de los muelles; pero al propio tiempo, gran animación á lo largo del paseo formado por tres hileras de frondosos árboles, y de uno á otro, con bancos de paseo.

Desde el boulevar á la Plazuela se ha hecho un importante relleno de la dársena plantado igualmente de árboles; y quedando solo el espacio suficiente, para que los pescadores puedan tener sus lanchas recogidas en el puerto interior, dejando libre el exterior para los barcos mayores.

Llegando aquí, parece que la vista se encuentra por doquiera con un promontorio de roca, y por lo tanto, que ha terminado la poesía; pero, lejos de eso, esta parte que vamos á recorrer es la más poética de nuestro viaje de circunvalación. Con el paseo de la dársena enlaza ámplia via que, haciendo graciosa curva y suave pendiente nos trasporta á la vía de las cuestas de Santa María. El empeño del Ayuntamiento ha convertido la roca de las *cuestas* en un real sitio; abriendo amplias fosas en la roca viva, ha logrado dos preciosas líneas de acacias, que empezando en la calle de Santa María, y siguiendo la de Belén bordean las curvas trazadas en las *cuestas*. De estas una va á enlazar con el camino que, pasando por la escuela, conduce á Santa Ana; otra sube al Campillo para determinar *la subida de los hombres*. Otra forma una grande curva que desde el paso del túnel de Castro-Alén se dirige al eje de la Iglesia acometiendo de frente al imafronte de Santa María.

Hagamos una pausa en este precioso vergel, que fué en otro tiempo árido conjunto de rocas y murallas. Al N. O. de este admirable panorama, se ve un amplio paseo cubierto al que da acceso cómoda escalinata, que, partiendo de la calle de Santa María sube á una gran meseta y revuelve en ángulo recto al Oeste para salvar la altura del abrigado y hermoso paseo que nos ocupa. Descansa este sobre un gran arco que cubre el ferrocarril Cas-

tro-Alén en una anchura de 10 metros, que es el ancho de la gran galería, ó paseo cubierto de Santa María. Este admirable paseo está cerrado por la parte del mar con un muro que se levanta desde las rocas de la costa, y sirve de contención al relleno que se ha hecho para normalizar el terreno; la parte interior de este paseo está limitada con un bajo pretil, que sirve de banco y sobre el que descansa una serie de elegantes columnas de hierro que sostienen la techumbre. Este admirable paseo se extiende desde las casas de Santa María hasta el Castillo; porquepuestas de acuerdo, ambas autoridades, (la Eclesiás y la Civil, háse hecho la monda general en el Campo Santo de Santa María, trasladando los restos venerandos al gran cementerio de Ballena, dando paso al campillo y en rededor de la gran Basílica de Santa María. Como este paseo pasa rozándose con la Iglesia por su ángulo N. O. tenemos enlace á cubierto para poder entrar en el Templo, ya por las tres puertas del imafronte guarnecidas por elegante pórtico, ya por la parte del Norte, que dá ingreso á la capilla de San José. Para poder disfrutar el público del grandioso espectáculo del Océano en los días de borrascas el Arquitecto ha volado algunos miradores, defendidos por fuertes cristales que cortan el paso á las corrientes.

Este hermoso paseo, cómo queda á la altura del suelo de Santa María, dá por resultado el abrigo de las cuestas, cuya vegetación se ha hecho por esto exuberante. Bordea al precioso paseo un bosquecito de arbustos que cubre el talud que le une con la rasante de las cuestas, y en los intérvalos que ellas dejan han formado grandes macizos bien poblados de arbustos y flores, que son regadas de cuando en cuando por algunos surtidores de agua que se han colocado entre las curvas y riegan y refrigeran á los que sentados en rústicas banquetas, contemplan lo bello y lo grande que tienen á su vista. A la derecha de nuestra via quedan, á guisa de centinelas avanzados y dominando el mar y el gran puerto desde altura gigantesca, el Castillo y Santa Ana con sus arcos, que el sabio co structor del puerto ha respetado, tributando consideración al venerando Castro histórico y poético; desde donde se domina el puerto á vista de pájaro; y el pueblo se parece á un Nacimiento formado por los ángeles en las riberas del mar. Sigamos nuestro paseo sin abandonar los cantiles de la costa. Frente á la fachada principal de la Iglesia, de la curva que la acomete por su eje, se engendra otra curva menos pronunciada, que entrando por un arco construído debajo del paseo que ya hemos descrito, se dirige á la Atalaya por un puente que se ha tendido sobre el canal del matadero antiguo. Ya en la Atalaya, se ofrecen á la vista nuevas maravillas.

Aquella ancha vía corre al borde de la acantilada costa, y al llegar á la *Isla de los conejos* se encuentra el paseante con un tramo de hierro que une el paseo de la costa con el mirador incomparable que en su cima se levanta. Este sitio, en efecto, no tiene en la costa nada que pueda comparársele· Parece aquel peñon minado por el mar en todas direcciones, el basamento sobre que descansa la torre de «Eiffel». Este punto admirable de tal manera atrae la atención de los moradores ó visitantes de la villa que se ve constantemente lleno de gentes, ávidas de alabar á Dios en las obras grandiosas de su mano excelsa.

Estamos á la vista del tráfico y movimiento de buques en los cargaderos de Urdiales- La mano del hombre ha robado al mar gran parte de esta bella concha de Urdiales; y siempre á la costa del mar, nuestro paseo de los huertos llega cerca de lo que hoy constituye aquella barriada de Castro, para volver por la plaza arbolada y amena del *Campo de las Moscas* desde donde, sin dejar el gran paseo, nos dirijimos al *Chorrillo*; y á la vista de las Estaciones de ambos ferrocarriles, seguimos por Santa Catalina á la derecha de las vías atravesandolas por cerca de Brazo de Mar á la vista del real sitio de San Pelayo, para continuar á la Chinchapapa, y atravesando el ameno, frecuentado é industrioso sitio de Resámano, llegaremos á los meienderos de la plaza de Cotolino de que se ha hecho un lugar de recreo y de legítima espansión de las gentes, con gran plaza arbolada y con macizos de arbustos y flores; rodeada de elegantes hoteles para la colonia veraniega y las gentes de buen gusto.

Ya de aquí poco nos costará volver al Balneario en cómodo asiento del tranvía eléctrico, que corre desde el paseo de la dársena hasta aquél precioso sitio, desde donde se disfruta el más bello panorama. El trayecto que media entre Cotolino y el Balneario recórrese por la vía llana, que bordeando á la Playa sirvió en su día para trasportes en las obras de la construcción del Puerto.

Ayuntamiento

Ayer sábado, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Santa Marina y con asistencia de los concejales, señores Ortíz, Hornoas y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó:

Quedar enterada de la circular de la Administración de Hacienda de esta provincia de 13 del corriente, y de las disposiciones contenidas en el capítulo 28 del vigente reglamento de consumos de 30 de Agosto último.

Designar al contribuyente de la 5.ª sección don Miguel Arrieta Palacio, para cubrir la vacante que por fallecimiento existe en la Junta municipal.

Pasar á informe de la comisión de Obras, el oficio de la Alcaldía de barrio de Sámano, sobre colocación de ilsos en la carretera para el deslinde de un terreno.

Autorizar á la Junta administrativa de Mioño, para la inversión de 100 pesetas, para el arreglo de la pared frente á la Iglesia.

Dejar pendiente de resolución la dimisión del cargo de músico de primera, presentada por don José Diez.

Autorizar á don Gabriel Gorriarán para la reparación de la repisa del segundo piso de la casa número 23 de la calle de la Rúa, cuyo vuelo se sujetará al señalado en las Ordenanzas municipales.

Conceder durante un mes, media azumbre de leche diaria á una enferma y negar el socorro solicitado á otra, por haberle disfrutado durante un mes.

Aprobar la cuenta presentada por la Alcaldía de barrio de Santullán, de gastos invertidos en funciones.

Aprobar igualmente las presentadas por la Alcaldía de barrio de Mioño, de festejos y otros servicios.

Aprobar también otra cuenta de la Alcaldia de barrio de Islares, por jornales invertidos en el relleno de un pozo.

Autorizar la celebración de subasta, para contratar 400 metros cúbicos de piedra con destino á la conservación de la carretera de Mioño á Santullán y del camino de Mioño al cementerio, y acto seguido se levantó la sesión.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

En el otro número
por falta de espacio
no les dí los días
á los Eduardos.
Dispensen la causa
todos mis tocayos,
y en éste, saludo
de todos el santo.

—

Don Eduardo Iturbe,
el albañil largo,
el señor Farinas
mi ilustre tocayo,
el carabinero
llamado Eduardo,
el hijo de Helguera
el que tiene estanco,
y el señor Sertucha,
y el señor Serrano,
y el hijo del mismo
y el de su tocayo
y cuantos se llamen
como yo me llamo,
reciban con esto
de "Chuti„ un abrazo
y un ósculo tierno
que en esto les mando.
(Si alguno quisiera
mandarme un regalo
no tengan en cuenta
que el santo ha pasado.
También estos versos
del tiempo pasaron
y yo los escribo
por un "por si acaso„.

***

El viernes último empezaron á lucír las "chapitas„, ordenadas por el Ayuntamiento, todos los pobres que en esta villa acostumbran á recorrer las casas en patrullas implorando la caridad.

Hemes venido á incurrír
en lo que nadie se escapa;
en tener que gastar chapa
el que tiene que pedír.

***

Hay gente en este pueblo que se pasma
porque hace una muchacha de fantasma;
en cambio no hay mortal que se intimide
de ver al «fantasmón» de Zaldumbide.
Moraleja, total, ó consecuencia:
en Castro solo espanta la inocencia.

***

Nuestro colega *El Cantábrico*
que *se tira* en Santander
nos anuncia que prospera
y sube á más no poder.
Nueva máquina adquirió
que adelanta la tirada;
reciba mi enhorabuena
tan famoso camarada.

***

También me llegué á enterar
de que en *La Voz Montañesa*
la inundación de estos días
invadió toda la imprenta
¡Qué impresión recibirían
Castrovido, don Vicente,
los cajistas, el regente,
don Antonio y los demás
apreciables compañeros!
Pero no hubo consecuencias
malas que es lo que celebro.

CHUTI.

Á MARÍA

María, bella, hechicera
que con agua me tiraste
y la cara me mojaste
por San Francisco al pasar,
debes saber si no sabes,
hermosísimo embeleso,
que yó religión profeso
y no estoy sin bautizar.

***

Hay en el mundo una España,
y en España hay un Talledo
y en Talledo hay una casa
donde tus ojos luz vieron.

—

Tienes unos ojos negros
que, con sus miradas suaves,
á muchos la vida dán
pero muerte á quien tú sabes.

—

Cuando pase por tu calle
¡por Dios no me tires agua!
pues el corazon me mojas
y apagas la luz de mi alma.

—

No tiene culpa mi pluma
al escribír tan atento;
fué el agua que tu tiraste
quien movió mi pensamiento.

—

Cierto fué que me mojaste
más no mi mejor secreto;
la cartera donde guardo
mi buena fé, con que ofrezco
expresiones á Jesusa,
memorias á Encarnación,
y para tí, de mi parte,
alma vida y corazón.

EUSEBIO SERTUCHA

TEATRO-CIRCO

A beneficio de las señoras de la compañía que vino actuando en el Teatro-Circo de esta villa, celebróse en el mismo el domingo anterior, una función, poniéndose en escena *Don Juan Tenorio*, y en la que tomaron parte los aficionados señores Dale, Serrano y Saavedra, en unión de los artistas de la compañía.

De los aficionados, considerado como tal, no se le pudo pedír más al señor Saavedra.

El señor Serrano *Chuti*, nos hizo un *Chuti* peor que el que esperábamos; tiene el señor Serrano, gracía muy superior á la demostrada en su papel de *Chuti*.

El señor Dale, ó sea don Juan Tenorio, empezó su papel con esa indiferencia y guasona manera do ser que Dios le ha dado, estando en los tres primeros actos, bien pero muy guasón. Los cuatro actos restantes, sin duda rabioso porque empezó á llover *y no salió la luna* se creció de tal modo que fuè durante todos ellos un verdadero artista, sobre todo en el acto cuarto, igual en la filigranada relación del sofà, que en la soberbia escena del desafío estuvo felicísimo obteniendo contínuas ovaciones.

Lo que mereció especial mención y el aplauso unánime y expontáneo de los espectadores, fué el grandioso decorado hecho por el reputadísimo pintor escenógrafo señor D' Almonte, del que nos ocuparemos con más extensión en otro número.

La Tramoya muy bien.

***

El jueves último fué el beneficio de los actores de la compañia, poniendo en escena *La Pasionaria* y *Sueño dorado*.

Nada hemos de añadír á lo que ya se ha dicho de ellas; bástenos consignar que con esta función se despidió la compañía terminando la temporada.

***

Sabemos que en breve debutará una compañía de Zarzuela.

BAMBALINA

NOTICIAS

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro particular amigo el distinguido jóven de la sociedad Santoñesa è inteligente secretario de aquél ayuntamiento, don Joaquín Helguero.

Nos congratula tener entre nosotros, aunque por poco tiempo, á tan simpático amigo, y omitimos lanzar á la publicidad el móvil de su visita á esta villa por temor de incurrir en una imprudencia al aventurar ciertas noticias, de algunos asuntos no realizados todavía.

Reciba nuestra cordial bienvenida y cuando se realice lo que la opinión propala le dedicaremos lo que, por su amistad merece, y que omitimos hoy por ignorar si sería ó no de su agrado.

Los buenos castreños del Rosario de Santa Fè han tenido la generosidad de enviar á la junta reatauradora de nuestra monumental iglesia de Santa María, el producto de la suscripción abierta en aquella parte de la República Argentina.

Hé aquí la lista de los donativos y el nombre de los donantes.

Emilio Acebal, 10 pesos; Pablo Maza, 10 id.; Francisco Maza, 10 idem.; Marcelino R. de Maza, 5 id.; Eugenio Elorriaga, 25 id.; Miguel Tubet, 10 idem; Modesto Cerro, 20 id.: Francisco Llosa, 10 id.; Dionisio Llosa, 10 idem; Manuel Brena, 10 id.; Felipe Acebal. 10 id.; Antonio Saccone (Italiano), 10 id.; Florencio Helguero, 5 idem; Santiago Terán, 5 id.; Josè M. Mioño, 20 id.; Juan L. González, 20 idem; Marcial Acebal, 10 id.; Ramón Acebal, 5 id.; Vicente Oginaga (Vizcaíno), 2 id.; Sergio Geredús, 5 idem; Joaquín Machín (Santanderino), 5 idem; Miguel Rivero, 5 id.; Ramón Rivero, 10 id.; Tomás Arenaza, 5 idem; Antonio García, 10 id.; Simón Avendaño, 5 id.; Cayetano Heros, 5 idem; Eusebio Olazarri, 5 id.; Saturnino Cerro, 5 id.; Teodoro Calzada, 5 idem; Ambrosio Barruti, 10 id.; Ignacio Sueta, 5 id.; Facundo Rodriguez (Asturiano), 5 id.; Felipe Calle, 5 id.; José Puente, 5 id.; Sebastian Gana, 100 id.; Domingo Rivero, 5 idem; Lino Arco, 10 id.; Máximo Gomez, 10 id.; Timoteo Helguero, 10 id.; Angel Monasterio, 3 id.; Nicolás Zaldivar, 10 id.; Maximiano Laiseca, 25 idem; Manuel Ibañez, 10 id.; Josè Gutierrez, 5 id.; Pedro Mioño, 100 idem; Saturnino Avendaño, 50 id.; Carmelo Merino, 10 id.; Angel Bengochea, 5 idem; Basilio Quintana, 20 id.; Juan Carasa, 10 id.; Eugenio Llaguno, 100 idem; Melitón Colina, 20 id.; Mariano Carasa, 5 id.; Angel Salvarrey, 10 idem; Juan A. Acebal, 10 id.; Joaquín Trastoy, 10 id.; Francisco Correa (Argentino), 10 id.; Gabriel Laiseca, 5 idem; Ventura Chaves, 20 id; Simón Perez, 5 id.; Rafael Laiseca, 50 idem; Jesús Cerro, 10 id.; Ramón Gutierrez 5 id.; Fermín Cantero, 5 id.; José M. Acebal, 10 id.; Juan A. Trueba, 5 idem; Josè Area, 5 id.; Felipe Olazarri, 5 id.; Antonio Arteaga, 5 idem.

Total, pesetas, 2.205, 70.

Rosario, Agosto 23 de 1896.—Eugenio Llaguno.—Eugenio Elorriaga.

Como se puede apreciar, por esta prueba patente, la nota dominante en todos los hijos de esta villa ha sido y serà siempre de amor acendrado à las legítimas glorias de su pueblo natal.

A la edad de 22 años ha fallecido en el hospital de esta villa, y fué conducido el viernes último al cementerio de Mioño, el jóven Saul Ruiz hermano de don Aquilino Ruíz, individuo de la junta administrativa de Mioño y de don Pedro Ruiz, secretario del centro socialista de Las Carreras.

Enviamos á la desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El domingo anterior, y como estaba anunciado, se celebró la romería de San Miguel en el vecino pueblo de Lusa.

Acudió toda la música para amenizar el acto y asistió numeroso público de esta villa consistente la mayor parte de simpáticos jóvenes de ambos sexos.

Esta romería, que resultó animadísima, podemos clasificarla de carácter cívico puramente; pues dicho pueblo carece de Iglesia, ermita ó santuario y no se efectuaron fiestas religiosas.

Cuando la romería estaba en su mayor apogeo se presentaron sobre hermosos caballos y luciendo trajes de amazonas la simpática señorita Victoria Otañes y la esposa de nuestro particular amigo don Luis Orbea, que también las acompañaba cabalgando en brioso caballo.

Apesar de la afluencia de romeros y de las *mojaduras* propias de estas festividades, ninguna nota vino á aminorar la alegría y buen humor que reinó hasta una hora avanzada de la noche.

El alcalde pedáneo don Ildefonso Ibañez, estuvo muy atento y complaciente con todos y quizá su buen tacto en el desempeño de su cargo y las simpatías de que disfruta fueran causas principales para que reinara tanto orden.

Plácemes merece también el segundo de la junta señor Belmonte, que contribuyó á tanto alborozo rompiendo el primer baile á tamboril con la vecina *la panadera*; promesa hecha desde el año anterior.

Las demás autoridades acreedoras á nuestro aplauso.

Ojalá se repita tan brillantemente el año próximo, que no faltemos nadie á la cita y que, al que suscribe esta reseña, no le falte tampoco una compañera de viaje tan simpàtica como Elena, ni la amistad de aquellos cariñosos hijos del trabajo, compañeros de mesa á la hora de la merienda.

Todo el personal que constituye la redacciòn y los talleres de imprenta de este periódico, se asocian al sentimiento que embarga à don Eduardo Serrano, redactor jefe de este semanario, por la muerte de su tío político, don Victor Liendo, y hacen extensivo su sentido pésame á la demás familia del finado.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega vallisoletano *El Correverás*, ilustrado periódico que vè la luz pública semanalmente en aquella población.

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

Aunque con ausencia de sa presidente, nuestro amigo don Florentino de la Helguera, la sociedad ciclista *El Pedal* de Valladolid, para celebrar el aniversario de su fundación y los triunfos obtenidos por la misma en las últimas carreras celebradas en aquella capital, acordó celebrar una gira hasta Cabezón y á su regreso un banquete que resultó brillante y animadísimo, enviando á la señora de Helguera en testimonio de respeto, adhesión y simpatía una preciosa canastilla de flores naturales.

Nuestra enhorabuena á la sociedad *El Pedal* y deseamos felíz viaje á su presidente, nuestro amigo Florentino que salió el viernes para Valladolid en unión de su sobrinita; por este motivo y por el mal estado de las carreteras, no ha podido hacer el *record* en la màquina como tiene por costumbre.

Se encuentran en esta población y han dado varios conciertos los notabilísimos concertistas, la sin rival bandurrista Miss Zaida y los reputadísimos guitarristas Srs. Rebel y Asensio.

El público castreño ha sabido como siempre premiar el mérito de tan renombrados artistas aumentando la interminable lista de triunfos alcanzados en todas las poblaciones donde dan á conocer sus dotes musicales y sus difíciles é incomparables trabajos en la ejecución de las piezas musicales que tan asombrosamente interpretan.

Unimos nuestro aplauso á los muchísimos que el público les tributa los días de concierto.

Nuestro querido compañero en la prenoa. señor Muñoz ha sufrido la inmensa pena de ver morir à su única hija, preciosa niña de once meses, que era el encanto de sus padres.

Desde las columnas de nuestro semanario, enviamos al amigo y á su distinguida familia el màs sentido pèsame.

Ayer por la tarde, y para un asunto importante, tuvo que ausentarse de esta villa por varias horas, nuestro redactor jefe señor Serrano, razón por la cual este número no lleva todo el original necesario.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, nùm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.

No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra. 5-4

VENTA

Se desea vender una casa con tres pisos y planta baja, sita en la calle de San Juan.

Dirigirse à Simón Villanueva. (Droguería). 4-3

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 3-1

Planchadora

Planchado en toda clase de ropa blanca con brillo y sin él, à precios económicos. Calle la Rúa, número 3, piso primero.

Se ofrece para planchar en casas particulares.

LECHE DE BURRA

Surtido de leche de burra en buenas condiciones.

Dirigirse á don Josè Gabancho, en Brazo de Mar, (Vista-Alegre). 3-1

Relojería Suiza

DE

MANUEL FERNANDEZ

PLAZUELA, NÚMERO 12,

En este acreditado establecimiento, desde hace diez años establecido y montado á la altura de los mejores de su clase, se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, así en relojes como en otros mecanismos, con esmero, precisión y economía.

Venta de relojes de varias clases á precios módicos.

¡¡¡VERDADERA GARANTÍA!!!

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Octubre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 257

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

COLEGIO SANTA ANA
MAR, 28.—CASTRO-URDIALES

Primera y Segunda enseñanza.—Náutica.—Comercio, y carreras especiales.
Externos.—Internos.—Medio pensionistas.

CLASE ESPECIAL

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Lectura.—Escritura.—Nociones de derecho comercial y mercantíl.—Francés.—Redacción de documentos.

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.—5 PTAS. MENSUALES

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.
En esta administración darán razón. 5

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

SE VENDE
Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.
Informarán en esta Imprenta. 10

EL CASTRO FUTURO

IV

Las aguas.—El agua como fuerza motríz.—Las aguas de lluvia

Hé aquí un elemento de primera necesidad para la vida de un pueblo; y no solamente es este precioso líquido indispensable como potable; las aguas vienen á llenar en los pueblos una multitud de servicios difíciles de enumerar.

Las aguas sirven para beber, para lavar, para regar las calles y arbolado de paseos y jardines, para limpiar el alcantarillado, para ornato público, para surtír las casas enel servicio de limpieza desuelos y escusados, para garantír la salud pública; para apagar incendios, y también son apreciabilísimas como elemento de la industria; tanto para las múltiples operaciones, que requiere la conserva de las pescas; cuanto para emplearse como fuerza motríz, sirviendo así para montar las innumerables industrias que dependen del movimiento. El surtido de las aguas, que sirven á nuestro pueblo, es bastante escaso, atendidas las necesidades de todo género, que la reclaman en mayor abundancia. Por eso nuestros gobernantes han pensado sériamente en esta cuestión transcendental para el porvenír de la Villa.

Tal vez el proyecto que nuestro Ayuntamiento trae entre manos no llene enteramente las necesidades del Futuro Castro; pero lo que haga en este sentido servirá de base para que los Ayuntamientos que le han de suceder lleguen á perfeccionar la obra.

No habiendo en el distrito un manantial tan abundante como es menester para el consumo de Castro, se hace necesario acudír para la traída de aguas, á diferentes manantiales.

Verdad es que tratándose de aguas potables no basta reunír un caudal abundante; sino que es preciso someter las aguas á escrupuloso exámen para adoptar las que reunan mejores condiciones de salubridad, y no exponer al veciudario á los efectos perniciosos que pudieran traer á los habitantes de la Villa las aguas de malas condiciones. En cuyo caso, diríase, hay que renunciar á un gran caudal de aguas, segun se propone.

Distingamos: hemos dicho que se necesita un gran caudal de aguas; pero hemos añadido que son necesarias para muchos usos. Escójanse en buen hora, y llévense á desagüar al *depósito de aguas potables* el manantial ó manantiales que sean menester para este uso y otros domésticos similares; pero recójanse los otros manantiales en el mayor número posible y condúzcanse á otro gran depósito, capaz de contener su caudal; y tendremos entonces dos grandes depósitos; el uno de agua potable para hacer la instalación de aguas á domicilio, y para las fuentes públicas; cuidando que las aguas sobrantes para este servicio especial no se pierdan, sino que pasen á aumentar el caudal del otro gran depósito; para servír á riegos, lavaderos, limpieza pública, matadero, etcétera.

Y, llenas que sean las exigencias de este segundo é importante servicio. aun queda la necesidad de atender á la fabricación de las conservas de las pescas abundantes, que entran en este Puerto.

Cuando estén cumplidos todos los servicios domésticos y públicos de aguas, aun hay que pensar en el agua como fuerza motriz.

Todas las del servicio de la Villa, inclusas las potables (que no tengan que ser elevadas á lo alto de las casas) pueden trabajar como fuerza motríz; pues colocadas á grande altura en depósitos situados en el término de Santa Catalina, en su salida para servír á la Villa, pueden mover varias turbinas de muchos caballos de fuerza; y este movimiento ¿quién duda que podrá traducirse en un rico venero para las arcas municipales?

Estas turbinas pueden tener aplicación á un vasto sistema de dinamos, que lleven el movimiento y la fuerza en todas direcciones, allí donde haya un volante que mover, ya para el desarrollo de la electricidad, ya para las sierras de madera, para las fábricas de cerámica, para moler granos, para tegidos, para locomoción, para grúas y para mil y mil artefactos donde pueda tener aplicación el movimiento. Es prodigioso el empleo que pudiera darse al movimiento producido por el paso de las aguas en abundancia de los altos depósitos á otros más bajos, y de estos á llenar los diferentes empleos que pudieran tener en la Villa.

Pero este empleo de las aguas como fuerza motríz, merece punto aparte, y por eso la trataremos con especial cuidado.

Para hacer estas diferentes tomas de agua, ya de *Sámano*, ya de la *Suma*, ya de *Cerredo*, ó aun de la *zona de Otañes* y *Talledo*, teniendo la facilidad de asentar las tuberías en las cunetas de los ferrocarriles, claro es que la Villa tendrá que imponerse algunos sacrificios; pero serán siempre por los reproductivos. ¿Quién duda que en Castre se ha de adoptar inmediatamente el agua á domicilio? Y ¿quién pone en duda que las industrias existentes adoptarían enseguida la fuerza motríz disponible, así como se crearían al punto otras fabricaciones é industrias al abrigo de esta fuente de riqueza para la Villa?

—Decimos que este asunto merece tratarse con detenimiento, por la importancia suma que en sí encierra para el Castro futuro. Un pueblo trabajador é industrioso, como el nuestro, necesita fuerza motriz *barata;* y sabemos cuán *cara* es la producida por el vapor: para prueba baste decír, que en Tolosa de Guipúzcoa cuesta solo una tercera parte que en Castro el fluído eléctrico: ¿Y porqué? Porque en Castro el *movimiento* es producido por el vapor, mientras que en

Tolosa lo es por la fuerza del agua. Veamos si en nuestro pueblo es ó no posible obtener un caudal de agua bastante para poner en movimiento un gran número de caballos de fuerza. Tres fuentes de fuerza motríz podemos tener en Castro á nuestra disposición: vayamos por grados, de menor á mayor.

1.° Las aguas de los *depósitos de Santa Catalina* que llevamos mencionados. Hemos dicho que todas las aguas, á excepción de las que han de elevarse á las viviendas del pueblo, pueden servír á este objeto; y la razón es óbvia: estas aguas han de descender gran número de metros, antes de surtír las fábricas, regar las calles, surtír los lavaderos, limpiar alcantarillado, servír los riegos... etcétera; en cuyo caso, siendo estas aguas en gran abundancia, como lo son las que bajan perdidas por el arroyo de la Suma y por los diferentes arroyos y sumideros donde se ocultan, antes de perderse en el mar, ¿porqué no han de ser conducidas á nuestros depósitos para que desde ellos trabajen en el beneficioso sentido que llevamos indicado?

—Hé aquí una riqueza tan inmensa como inexplotada.

En nuestro propio distrito tenemos una prueba de ello. En una finca del señor Ocháran Mazas hay un depósito abierto en la roca cayuelosa donde confluyen las aguas de lluvia, desde una pequeña depresión del terreno en las laderas del monte de San Pelayo. Este pozo contiene ordinariamente la cantidad de 10000 metros cúbicos de agua, cantidad exorbitante, si se atiende primero á la pequeña cuenca que en él desagüa: segundo, aquél pozo sin revestír ha de tener pérdidas enormes por las vetas de la cayuela que son tan permeables; y es seguro que, de estar vestido interiormente aquel pozo, con un ligero tabique de ladrillo y cal hidráulica, tendría necesidad el propietario de tener abierto un desagüe, sino quería ver inundadas sus fincas de la parte inferior.

Y, haciendo aplicación práctica á nuestro asunto, tenemos en Castro una Cuenca tan extensa, donde sin gran esfuerzo podrían recogerse en cada año algunos millones de metros cúbicos de agua. Esta Cuenca es la que se extiende desde Santa Catalina á Campijo, pudiéndose hacer venir al primero de estos puntos todas las aguas que afluyen á ambos ríos de Chorrillo y de Campijo, por medio de un cauce poco costoso.

Pero dirá algún *espíritu emprendedor*. Esto es de todo punto impracticable, por la sencilla razón de que jamás compensaría el rendimiento de las aguas al costo enorme que supone el depósito para contenerlas.

Entendámonos: Si se tiene en cuenta solamente el gasto que el tal depósito pudiera originar, ciertamente que es tan considerable que asusta; pero, aun así, tome el calculista tiempo bastante para estudiar la cantidad enorme que en el depósito entraría cada año, para salír convertida en fuerza, en movimiento, y en dinero; y compare el capital amortizado con el pingüe rendimiento, y saque después por consecuencia si era ó no un negocio bestial el llevar á cabo la empresa.

Pero, no paren aquí nuestros cálculos. Hágase algún otro trabajo productivo á cuenta de la gran trinchera que había de servír de depósito á las aguas. Sea, por ejemplo: el relleno de la mitad de la concha de Urdiales. En efecto: si los productos de la trinchera podían servír para robar al mar en el punto que llevamos indicado una gran zona semicircular, lo que podía hacerse con facilidad suma, estableciendo una doble vía en plano inclinado, que condujera los productos á la concha, sin gran costo tendríamos resuelto el problema de hacer la trinchera de depósito medio de balde, por la compensación que tendría en el beneficio de los terrenos disponibles que se habrían creado en el sitio indicado. Tal depósito podría hacerse relativamente muy barato, en atención á que, cavando en la roca, no había necesidad de muros de contención; y si solamente una galería para la entrada de las aguas, y otra para la salida del depósito con un sencillo vestido hidráulico que hiciera impermeable la roca.

No sería difícil hacer un cálculo aproximado del caudal disponible de aguas, aforando los dos ríos del Chorrillo y de Campijo en tres épocas diferentes; en la de mayor sequía; en la de mayor lluvia y en la de tiempo medio. Es seguro que entrarían cada año en depósito más de *diez millones de metros cúbicos*.

Dicho lo cual, dejemos á los técnicos, y en especial á los arquitectos é ingenieros, el averiguar la suma de fuerza, que podría obtenerse de tales depósitos de agua.

Y ya que de sábios matemáticos y mecánicos tratamos, dejemos al talento de nuestros arquitectos é ingenieros el resolver en *la práctica* el gran problema de aprovechar como fuerza motríz el movimiento de las olas; ó sea el de flujo y reflujo del mar. Y decimos, *en la práctica*, porque en teoría está resuelta con solo decír que *dos fuerzas que sucesivamente* avanzan y retroceden pueden imprimir un movimiento circular á una turbina, cuyo eje se apoye en medio de dos vías de agua, la una cuyas válvulas se abran al impulso del flujo, dejando paso libre al agua; y la otra, cuyas válvulas colocadas en sentido inverso, que antes permanecieron cerradas por la presión del agua, se abran al impulso del reflujo, dejando libre paso al agua que retrocede, mientras que la vía anterior permanece cerrada por el peso mismo del agua. Resultando de aquí, que una misma agua trabaja sobre dicha turbina en sentido giratorio.

Establecido y regulado este movimiento tendríamos ya una máquina en movimiento contínuo, como contínuo es el movimiento del mar; y, aplicada esta esta fuerza á una bomba impelente, podríase elevar el agua á un depósito de muchos metros de altura. Hecho esto, ya tendríamos un salto de agua de mucha potencia, tanta como se quisiera; y resuelto, por consiguiente, este problema que, tomando colosales proporciones, podría dar una fuerza inconmensurable, como lo es la fuerza del gran elemento del mar, infinitamente mayor que la fuerza fenomenal del Niágara en sus cataratas. Con estas indicaciones creemos dar ocasión á que se agucen las privilegiadas inteligencias de nuestros hombres en sentido beneficioso para un gran pueblo, como lo ha de ser el Castro Futuro.

¿POR QUÉ SERÁ?

Cuentan de un pobre cómico que al lucír diariamente en un teatro de pueblo sus escasas facultades, recibía por lauro un centenar de patatas y tomates. Acertó el pobre hombre á trabajar mejor, y desde aquél momento el público aplaudía sin arrojarle nada; y, como es natural, privando al pobre artista de aquel *modus-vivendi*: y añaden que gemía el pobrecillo: ¡Dios mio! ¿qué habré hecho para que no me arrojen lo que antes?

Pues bien: como aquél cómico digo yo hace ya dias: ¡Dios mio! ¿qué habré yo hecho para que se zampen mis denuncias todos los caballeros denunciados, privándome de lo que me produce su persecución? Que mal lo debo de hacer.

Siquiera antes lograba, por ejemplo, que por llevar al límite sus venganzas, firmasen don Gregorio Otañes y don Vicente Ayala certificaciones en que se afirmaba que mi *conducta era regular*, lo cual constituye una calumnia, aumentada de grado por que el único alcalde que debia firmarlas era don Ambrosio Baquiola, el cual se negó á ello por constarle que mi conducta *era buena*.

Antes siquiera tenía ocasión de decír á don Telesforo Santa Marina: ¡pero hombre! ¿no se acuerda V. que don Roque Cerro nos ha dicho por escrito lo de Zaldumbide! ¡pero señor Alcalde! ¿cuándo me vá V. á llamar para decirle á V. quienes son los comerciantes que defraudaban con Zaldumbide? ¡pero don Telesforo! ¿què ha sido del expediente zaldumbidesco? ¡pero señor Santa Marina! ¡mire usted que voy á reproducír todas mis denuncias en *El Imparcial* y en *La Voz Montañesa*! ¡Por Dios, señor Alcalde, persígame V.; porque si V. no me persigue ante los tribunales, voy á tener que perseguirle á V. para probar en ellos todas estas cosas.

Sitienme por todo, menos por hambre, como al cómico del cuento: arrójenme patatas y tomates, es decír, arrójenme querellas para que venda más periódicos y coma y viva dándome aires de *victima de la independencia*.

Conque hasta la querella de este número ¿eh?

EDUARDO SERRANO

VERSO, PROSA

Pues señor:
soy el colmo del candòr.
Yo creí
bonachones los de aquí;
pero quiá
hay algunos que ya... ¡ya...!
aunque por
eso à mi
un comino se me dà.
No diré
si la envidia despertè.
Créolo,
¡Mas que culpa tengo yo!
Con gruñir
no me logran aburrir.
Viviré,
no que no,
sin dejarme de reír.
Eso sí,
hay alguno que de mí,
con razón,
llevarà una desazón,
pero dar
se la pienso sin chistar.
Soy así,
muy guasón,
no lo puedo remediar.
Si señor:
soy un àngel de candor;
pero si
alguien habla mal de mi...
Pues, quizá
mi candor espantará
y en favor,
para mi,
de espantajo servirà.
¿Por quién vas?
diràn todos los demás.
Yo por hoy
me reservo por quien voy,
obraré
y verán de quien hablé.
Hago màs:
siempre doy
mucho más que se me dé.
Yo, ya ven
que prevengo, obrando bien:
De sufrír
no se pueden eximir,
ni el gozár
me lo pueden evitar;
Con que dén
en decír...
es mi modo de engordar.

R. DALE.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

En *La Voz Montañesa*
del veintiuno,
hay las dos seguidillas
que reproduzco.
Pues la tercera,
es queridos lectores,
de mi cosecha.

—

«*Fray Verás* nos dedica
un *chismorreo*
que aquí, de veras, todos
le agradecemos.
Chuti, mil gracias,
ya sabe que le quieren
en esta casa.

—

Mas *Fray Verás* no vive
en este mundo,
«que no hubo consecuencias»
¡cuernos, si hubo!
¿no hubo desgracias?
Pero, hombre, si se ahogaron
cincuenta ratas.»

—

Si fueron ratas *hembras*,
casi lo siento
pero si fueron *machos*
los ratas esos,
¡buena hecatombe
ha sufrido la raza
de *interventores!*

—

Nuestro buen amigo el acaudalado jóven don José Salvarrey y Cerro cuenta con un infante más.

Por el nuevo natalicio,
tanto á Pepe como á Eugenia
le enviamos cariñosa
y entusiasta enhorabuena.

—

Dias pasados. el aplicadísimo joven Gregorio Diez ha tenido la atención de obsequiarme con un bonito plato pintado al óleo, representando una Marina.

¡Sarcasmo cruél! regalarme à mi platitos y platos sin otros *combustibles* qne pintura, es hacer burla á mi estómago.

Pero con todo, no sabe el jóven Gregorio cuanto le agradezco su fina atención, que guardo con cariño más que por el recuerdo amistoso; por el mérito de la obra.

Vale mucho tu pincel,
y eso que eres casi un niño
y como artista un novel;
sigue, sigue con cariño
y obtendrás guita y laurel.

—

¡A casarse tocan!

Ha dejado la vida de soltero
Anacleto Gutierrez y Cordero,
feliz formando conyugal pareja
con Asunción Pilar y Carranceja.

Tambièn Pepe Ulíbarri, á mi entender mañana vá á casarse á Santander.

Que á María Merino, se asegura,
con Pedro Hoz unirá mañana el cura.

Reciban todos estos contrayentes
mis plácemes sinceros y fervientes
y que Dios les otorgue desde luego
mucha suerte, chiquillos y sosiego.

CHUTI.

NOTICIAS

Hemos tenido la satisfacción de poder admirar, casi concluída, la restauración que en la capilla de la Purísima Concepción de las Siervas de María viene efectuando el reputado artista don Angel Quintana.

Nuestro ilustrado pintor, y apreciable convecino, nos ha demostrado una vez más con su docto pincel el talento que posee y buen gusto para combinar colores, dando vida y animación à los lienzos con una brillantez y perfección dignas del mejor incomio.

En todas las alegorías, en los cielos y demás detalles de esta última obra, resalta el tinte místico y purísimo; y aquella arquitectura simulada, aquellos celajes, las figuras alegóricas, las lámparas y los grupos de flores, bien por los tonos de sus tiutas, bien porque en tales momentos el artista sentíase inspirado de santo fervor, ello es que aquellos basamentos, que aquellas balaustradas que aquellas cornisas y todo el molduraje no son aplicables á ningún monumento profano; que aquellos celajes son los que se forja el poeta al consagrar su mente al glorioso cielo de los bienaventurados; que las figuras alegóricas resultan verdaderos àngeles y querubines y no geniecillos, ni hadas, ni diosas mitológicas, y por último que aquellas guirnaldas y aquellos grupos de flores no se asemejan á los que el mismo artista nos pinta en sus jardines ó en sus bellísimos paisajes.

Reciba, pues, el señor Quintana nuestro aplauso y nuestra enhorabuena y ojalá que sus méritos artísticos sean premiados con el favor y la protección del público castreño, para que no se vea precisado á marchar de nuestro lado tan dignísimo como reputado artista.

Nuestro particular amigo don Pedro Garmendia que vivía en sus posesiones de Ontón ha trrsladado su residencia á esta villa, congratulàndonos de contarle entre los vecinos de esta redacciòn é imprenta.

Respetamos la voluntad del amigo Garmendia, pero desde luego nos parece poco acertada la idea de cambiar la paz y sosiego de la aldea y la franqueza de sus sanos moradores, por esa intranquilidad que nace siempre por antagonismos del caciquismo y por el doble sentido y la hipocresía de ciertas gentes, escoria de la sociedad, que siempre merodean en las poblaciones para su perjuicio moral y material.

De todos modos bienvenido, y ya sabe que nosotros tenemos siempre un corazón francote que de veras le estima.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 25 de doce á una en la Plaza.

1.° El Tambor de Granaderos, (paso doble).—Chapí.
2.° El Santoñes, (Wals).—Santos.
3.° Preludio del Anillo de Hierro. —Marquès.
4.° La Media Noche, (fantasía).—Carlini,

En la madrugada del ventiuno apareció en la puerta de una casa de *El Haya* (Ontón) una niña recien nacida. Se dió conocimiento á la autoridad y el Ayuntamiento de Castro se hizo cargo de ella y la puso en cuna hasta tanto que pase á Santander.

Con tal motivo se procedio á bautizarla brindándose generosamente como padrino el oficial de secretaría don Daniel Grijalba y la hija de otro compañero de oficina de aquel, llamada Carmencita Gainza.

El dia 22 se la hizo cristiana en Santa María, oficiando el párroco don don Daniel Otero y se la puso Casilda María del Carmen Pastor, nombres de la señora madre del padrino, y el de la madrina y segundo apellido del abuelo del primero.

El alcalde y secretario de nuestro Ayuntamiento, obsequiaron particularmente, á los que asistieron y tomaron parte en tan caritativo acto.

Alabanzas merecen todos y en especial los padrinos por tan noble y caritativa accion, como también una jóven casada, que, si es cierta la noticia, ha solicitado tomar á su cargo la niña porque no pase á la casa de maternidad de Santander.

Ha fallecido en esta villa la respetable y acaudalada señora doña Antonia Hermoso y Barquin.

Tanto los funerales como el entierro, se han celebrado con brillantez, resultando una verdadera manifestación de duelo la asistencia de numerosos vecinos á la conducciòn del cadáver.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

El dia 22 de los corrientes se celebró en la sala segunda de la Audiencia provincial el juicio Oral por querella incoada por don Anastasio Miñor contra don Venancio Rivero, por calumnia; pidiendo el acusador privado señor Agüero la pena de un mes once días de arresto mayor y 500 pesetas de multa y solicitando la defensa señor Obregon en un razonadísimo informe, la libre absolucion del señor Rivero, y como natural consecuencia, la dedución del correspondiénte testimonio de culpabilidad contra el señor Miñor por el delito de falso testimonio.

A última hora circulan rumores de haber sido absuelto el señor Rivero.

Lo extensa que ha resultado la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento y la hora avanzada en que estas vienen teniendo lugar, nos obligan à dejar para el número próximo su extracto por tener bastante adelantado el número y no contar con suficiente espacio para su publicación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Javier de la Fuente que en unión de otros vecinos de Santoña han estado en esta breves horas.

Casi al mismo tiempo de recibir la noticia de su visita leímos en varios periódicos de Santander la siguiente:

«Se anuncia, para dentro de poco tiempo, la boda de una bellísima señorita, hija de un exconcejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, persona muy conocida en esta capital, con un querido amigo nuestro, distinguido oficial de telégrafos, que cuenta con muchas simpatías.»

Creemos no será preciso añadír que se trata del próximo enlace del jóven la Fuente con la bellísima señorita mencionada.

Deseamos pues la pronta realización de la boda concertada, enviando, por anticipado, nuestra enhorabuena á tan distinguidos jóvenes, reservándoles para tal día el epitalamio que se merecen.

Ayer, y como de costumbre en años anteriores, nuestra banda municipal dió el pasacalle anunciando la festividad que hoy celebra la sociedad de *San Crispín* en conmemoración de su santo patrono.

Como es de esperar la fiesta tendrá la brillantez y animación de todos los años.

Dias pasados venía, juntamente con varios castreños, de Santander en el tren que une á dicha población con Bilbao, procdente de la campaña de Cuba el soldado Juan Quintana, cuya mujer é hijos se cuenta en el número de nuestros convecinos.

En tal estado de idiotismo, de tal modo traía perturbado el estado normal de su razón, que apenas si podía darse cuenta de quien era y á donde iba, contestando incoherentemente y casi inadvertido á cuantas preguntas le hacían.

Tal es el estado en que reciben aquellos pedazos de su alma al sér querido que han llorado tanto tiempo por su ausencia y expuesto á los peligros de la guerra y la fatalidad del clima.

¡Infeliz familia! no hay corazón, que como nosotros no se conmueva ante las escenas que se se desarrollan en estos dramas de la vida.

La casa de modas VELASCO HERMANAS de Bilbao, á fijado en esta su residencia por breve tiempo en la fonda de La Estrella, donde exhiben preciosos modelos de sombreros y otras novedades para la estación de invierno.

Como el objeto principal es el relacionarse en esta localidad, llamamos la atención de las señoras y señoritas elegantes y de buen gusto, suplicando no dejen de hacerles una visita para que puedan apreciar con justicia el gusto y variedad de los artículos.

Hemos saludado à nuestro particular amigo de Santoña el distinguido joven Manuel Blanco, socio de la sin rival sociedad ciclista U. V. E. y corredor notable que obtuvo premio en las últimas carreras verificadas en aquella villa.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, nùm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.

No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra. 5-5

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 2

SE ALQUILA

una huerta próxima al *Campo de las Moscas*.

En esta imprenta informarán.

Á LOS BAÑISTAS

Se alquila una casa de campo, con su huerta y jardín, en la bajada à la Playa, calle particular.

El arriendo se hace con muebles, ó sin ellos, por la temporada de baños, ó por màs tiempo.

Darán razón, Barrera 1.° pral.

VENTA

Se desea vender una casa con tres pisos y planta baja, sita en la calle de San Juan.

Dirigirse à Simón Villanueva. (Droguería). 4-4

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 3-1

Planchadora

Planchado en toda clase de ropa blanca con brillo y sin él, à precios económicos. Calle la Rúa, número 3, piso primero.

Se ofrece para planchar en casas particulares.

LECHE DE BURRA

Surtido de leche de burra en buenas condiciones.

Dirigirse á don Josè Gabancho. en Brazo de Mar, (Vista-Alegre). 3 2

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 33 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos.
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Noviembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 258

VINOS PURO
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port-Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

EL CASTRO FUTURO

V

Edificios públicos

Los edificios públicos, así como los particulares, son en los pueblos el barómetro infalible para conocer el grado de prosperidad y grandeza que alcanzaron en las diferentes fases de su historia.

Más aún: en los edificios de los pueblos encuéntrase escrito con caractéres indelebles el mayor ó menor grado de cultura, el mayor ó menor grado de religiosidad y civilización que alcanzaron las generaciones que los legaron á la historia. Hoy día apenas si queda otra cosa de los monumentos que levantaron nuestros poderosos antepasados que un montón de escombros hacinados acá y allá; y, aparte de esto, algunos recuerdos consignados en la historia del *Castro pasado* escrita por nuestro preclaro y erudito cronista don Javier Echavarría. ¡Lástima grande es que su salud tan quebrantada no le permita dedicar algunos ratos á dirigír la edición de sus preciosos manuscritos, llamados á dar lustre á su autor y al pueblo que le ha visto nacer!

No obstante, aun queda un monumento tan grande que él solo es bastante para dibujar en sus sillares toda la grandeza, la cultura y la religión que alcanzó este pueblo en los pasados siglos. Este monumento, honra de Castro y aun de toda la región cántabra, es la Iglesia monumental de Santa María.

Léense, en efecto, en sus piedras melladas por el tiempo y denegridas por los siglos, la grandeza del espíritu de los pasados castreños, que, al par que dejaron plantado sobre la roca firme este testimonio de su fé, legáronnos también esclarecida ejecutoria del gusto delicadísimo, de su cultura intelectual y del gran poderío que éllos alcanzaron en mar y tierra.

Las guerras numerosas, y diversas dificultades de los tiempos, dejaron maltrecho á este soberbio edificio, hasta el punto de temerse por su vida, si un entusiasta hijo del pueblo no hubiera emprendido, jóven aun, y mientras terminaba lucida carrera de arquitecto, á la sombra del eminente Sr. Mélida, gloria del arte Cristiano, mudejar español, la restauración de este monumento de la primera época del arte gótico, tanto más precioso, cuanto que quedan ya en pié muy pocos ejemplares contemporáneos suyos.

El pensamiento de Santa María es en pequeño el mismo que en grande fué desarrollado en el templo de León, que en pureza de líneas, hermosura de proporciones y atrevimiento arquitectónico, no tiene rival en el mundo. Bien es verdad que nuestra Iglesia tiene en su interior unos arcos que por su pesadez afean algún tanto la elegante nave central; pero bien puede perdonarse á esta Iglesia de siete siglos que busque apoyo en éstos contrarestos. Hay que tener en cuenta que el atrevimiento de aquellos artistas no reconocía límites. Guiaba á su espíritu artista la fé ardiente religiosa, que les hacía olvidar de la materia para levantar sus construcciones ligeras como el pensamiento. Aquellos pilares reducidos á la última expresión en sus espesores; aquellas elevadísimas ojivas que tienden á perderse en el espacio; aquellos muros calados como la filigrana, en que apenas tropieza la vista otra cosa que pilares y nervios y calada tracería; todos aquellos puntos vivos, que rematan con graciosos pináculos enlazados entre sí con ligera balaustrada que corona ambas torres gemelas, y forma la elegante crestería de la nave alta, y retoza al rededor de las naves bajas y capillas; todo aquel admirable conjunto, en fin, es el templo espiritual por excelencia, que convida al recogimiento y á elevar el pensamiento y los afectos á lo alto; es la joya más preciada de Castro.

Empezóse la restauración de este templo en el año de 1890. Desde aquella época se ha trabajado con entusiasmo; y, si no hubiera venido por aquella época la crisis financiera de la República Argentina, donde moran centenares de castreños dedicados al comercio, es bien seguro, que la restauración estaría mucho más avanzada; tal vez tocara á su término. Contábase con fundamento reunír cuantiosas sumas entre aquellos buenos hijos del pueblo, tan amantes de todo lo castreño, y en particular de su preciosa Iglesia; pero aquella ruina llevó el pánico á los más animosos y acaudalados castreños, que, de otra suerte, hubieran dedicado á tan gran objeto crecidas cantidades.

No obstante: abrióse entre el vecindario la suscripción, que produjo resultados relativamente muy satisfactorios. También aportaron su óbolo á la gran obra otras personas que, aunque no nacieran en Castro, contaban entre sus ascendientes alguno nativo de esta villa, ó bien, habíanse connaturalizado, por su afecto, en esta villa.

Dieron su buen contingente á Santa María sus amantes hijos que moran en la perla de las Antillas: hicieron lo propio los que viven en la República Mexicana; contribuyeron á la medida de sus fuerzas los de la Argentina; el Ayuntamiento de la villa consignó alguna cantidad; y algunas personas piadosas legaron en testamento importantes sumas. Todo esto dió por resultado, hasta el momento de escribir estas líneas, un ingreso de 62.764,41 pesetas segun se ve en el libro de cuentas de la Restauración del mismo Templo.

Con tales elementos se emprendió la restauración con verdadera fé. Se despojó á la Iglesia de muchas construcciones extrañas que afeaban el hermoso templo; se repararon los quebrantos en muros, pilares y bóvedas; se retundió la Iglesia por su interior; se abrieron y restauraron doce ventanales de los treinta y dos que ella tiene; se restauró el *triforium* en la parte del ábside; se restauró la capilla del Santísimo Cristo de los Remedios; se levantó el piso del coro y se colocó el órgano; se hizo un gran altar gótico, cuyo pensamiento es grandioso y originalísimo en su género, no solo por estar independiente, sino por tener cuatro frentes simétricos, que son otros tantos altares consagrados, el de frente al Santísimo Sacramento y á la Patrona; el de atrás, á la Sagrada Familia; el del Evangelio á la Vírgen del Cármen, y el de la Epístola á la del Rosario, con su gran tabernáculo, para manifestar al Santísimo Sacramento, pintado al estofado, de oro azul y rojo; encima de este gran tabernáculo está situado el camarín de la Santísima Vírgen de la Asunción, y sobre éste se levanta atrevida una elegantísima aguja gótica que remata en una Imágen de Jesús ascendiendo á los Cielos. Este altar se levanta sobre basamento de mármoles admirablemente construído. Tiene dos planos, de los cuales el más elevado constituye el presbiterio, formando el más bajo el sitial destinado al Ayuntamiento y á las Autoridades de la villa. Tanto este sitial como el presbiterio están cercados de afiligranada sillería, que viene á complementar graciosamente todo el conjunto.

En los doseletes y frentes del gran altar, se han colocado 17 Imágenes, además de la Santísima Patrona.

Terminada esta obra del altar y presbiterio, una persona, que ama mucho á Santa María, ha emprendido en la parte Norte del crucero de la Iglesia una en-

pilla monumental de piedra, cuyo costo no bajará seguramente de 30.000 pesetas. Acabada que sea esta capilla, no faltará alguna otra persona caritativa, que levante en frente de ella otra simétrica en *el pórtico de los hombres*, para ir completando el pensamiento del artista eminente que ideó Santa María.

Hecho esto, aun queda la restauración de las dos capillas, del Santísimo Cristo de la Agonía, y de los Dolores; la desaparición de la Capilla que fué de la *Blanca*, dedicada hoy al Sagrado Corazón y la del Baptisterio; la construcción de otra Capilla que haga *pendant* con la de Santa Catalina para Baptisterio; la reforma del patio de los hombres y casa del Sacristán; la construcción de un pórtico gótico en la *puerta del perdón* y en las otras dos del imafronte; el complementar las dos torres levantando entre ambas una aguja de 25 metros; el complemento de arbotantes y botareles; la reposición de gárgolas y restauración de las cresterías alta y baja; la apertura de ventanales y su decorado; el correr la galería del *triforium* por uno y otro lado hasta el coro; la decoración de éste y la colocación de un buen órgano; y por último, la colocación de una solería digna del monumento que nos ocupa.

Para seguir la restauración del templo, cuenta Santa María: primero, con la caridad inagotable de sus hijos; segundo, con la valiosa ayuda que ha de prestar el Ayuntamiento, á fin de transmitir á las generaciones venideras el vetusto edificio enteramente restaurado para que dure otros 700 años cuando menos; la indemnización que es justo recabar del Estado en compensación de la Lauda sepulcral de esta Iglesia, que decora el museo arqueológico nacional; y una buena consignación anual del Estado para la restauración de este *verdadero monumento nacional*.

Hagamos aquí punto, para continuar otro dia con el estudio de otros edificios públicos.

Ayuntamiento

El sábado 24 de los corrientes, á la hora de costumbre, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Iturbe, Ortiz, Hornoas y Berriz.

Leída el acta de la anterior, se dió lectura al dictámen dado por la comisión de Hacienda, respecto al pago de las cuentas del mes anterior, y en él dan su conformidad, exceptuando las cuentas presentadas por el dueño de coches Domingo Cardeñosa, manifestando se debe de fijar la corporación en los viajes que anota por la conducción y traida de la banda al pueblo de Otañes y los viajes conduciendo al cementerio á los facultativos para la verificación de alguna autopsia, indicando, también, no se les debe habilitar carruaje más que en los días lluviosos ó de mal tiempo, quedando aprobado el dictámen con las salvedades que indica la comisión.

Se aprobo el dictámen de la Junta respecto á que no se utilicen otros caminos que la carretera, para la conducción de especies aforables entre los pueblos de Sámano, Santullán, Lusa y Mioño; pero que se utilice el atajo que existe desde *La Cruz* á Dicido.

Se dá lectura al informe dado por la Junta de Mioño sobre la petición de permiso para edificar en terreno del común, manifestándose en él que puede autorizarse bajo las condiciones impuestas al vecino Agustin Cano.

El facultativo don Ricardo Ruiz Capillas comunica al ayuntamiento que en virtud de que son varias las quejas que ha presentado respecto al mal estado del camino que conduce de Otañes á Talledo, y de no haber atendido á ninguna de ellas, se ve en la precisión de presentar la renuncia de su cargo dejando sin asistencia facultativa á los vecinos de aquel pueblo.

Seguidamente se dá lectura á una comunicación que pasa el alcalde pedáneo del mismo pueblo, en la que dá conocimiento de la anterior renuncia, y participa el fácil arreglo del camino con solo un gasto de 105 pesetas que se ordenan desde luego se destinen para el arreglo que solicitan, autorizándolo seguidamente.

Señalar al pueblo de Islares, la cantidad de costumbre en otros años para la festividad de San Martín.

Estar conforme con la cuenta presentada por el pedáneo de Lusa, relacionada con los festejos celebrados últimamente en aquel pueblo.

Autorizar á la Junta administrativa del mismo, para que proponga á un vecino que pueda reemplazar al alguacil actual Bautista Peña, que presenta la renuncia de dicho cargo, por su mediano estado de salud.

Se concede una gratificación anual de 400 pesetas á la esposa del Maestro de Mioño, que se viene encargando de la educación de varias niñas que quedaron sin Maestra al presentar la dimisión del cargo la anterior, y de la que ya dimos cuenta.

Pasar á Santander, juntamente con el expediente la solicitud presentada por don Lorenzo Pastor, deseando redimir á metálico á un hijo suyo declarado prófugo por no haberse presentado á su tiempo por hallarse en América.

Hilario Abascal, de Mioño, denuncia á dos convecinos por la apropiación de terrenos del comun, acordándose informe la Junta de dicho pueblo.

Desestimar, por haber pasado el plazo que determina la Ley, la solicitud presentada por don Mateo Barandiaran pidiendo se le dé de baja, por la edad, como miembro de la Junta Municipal.

Y se autorizaron dos socorros en especie, uno por 20 días y otro por 8, á dos enfermos de esta villa.

En el intérvalo de tiempo comprendido entre dos de los anteriores acuerdos, el señor Secretario recordó á la corporación que estaba sin resolver la renuncia del cargo del músico de primera don José Diez.

El señor Alcalde manifestó su sentimiento por separarse de la banda un músico que, segun el informe dado en varias ocasiones por el inteligente director era, sin ofender á sus compañeros, uno de los pocos que contaban con buenas dotes para el desempeño de su cargo.

Así lo entendió la corporación y se adhirió al sentimiento del señor Alcalde, que añadió que lo sentía doblemente por tratarse de un hijo de Castro que para él merecían estos mayor atención que los que no lo fueran.

Como no estaba muy distante el mencionado músico, se le hizo entrar, y en presencia de la corporación se le hizo público el sentimiento por su separación de la banda.

El señor Diez manifestó que había un error grande; que no era él el que se separaba de la banda, sino el director quien lo despedía, haciéndolo en un volante y bajo su firma, en el que se le manifestaba que quedaba despedido por orden superior.

El señor Alcalde y demás concejales manifestaron no tener conocimiento de esto, y si solo de una solicitud presentada por el director y en la que manifiesta que pide Diez la separación, exponiendo todos su extrañeza.

El señor Ortíz preguntó que si había cometido alguna falta, á lo que contestó que, estando encargado de la obra de pintura de una casa en Guriezo, con conocimiento de causa del señor director, solo acudía los sábados á la academia, pero que nada importaba; pues apesar de este ligero ensayo, él cumplía su cometido en los días de compromiso, añadiendo que en la última romería de Lusa también no acudió á tocar una de las piezas bailables.

El señor Ortíz le hizo entonces algunas reconvenciones por estas faltas y el señor Alcalde manifestó que como oficial, ni particularmente la corporación no tenía noticia alguna de la determinación del director, cosa que le extrañaba, y sí solo de la renuncia presentada por el Sr. director, que expusiese si tenía alguna otra queja, que hablara con franqueza, pues tal vez se pudiera evitar lo que tanto sentía.

El señor Diez manifestó que más que nada, estaba disgustado porque había quien cobraba dos pesetas dentro de la banda, mientras él solo cobraba una, desempeñando plaza de solista y siendo tan músico de primera como los demás de su clase.

El señor Ortíz le manifestó que, teniendo cariño por la música y siendo castreño y teniendo deseo por el sostenimiento de la banda, no se le debía de ocultar que el estado en que él se encuentra en Castro, no es lo mismo que el de aquellos que, sin colocación en esta villa que les ayude, solo vienen á expensas de esas dos pesetas, con las cuales tienen que cubrir todas las necesidades.

El señor Alcalde dijo que tenía entendido que se le iba á aumentar el sueldo.

El señor Diez: sí señor; pero no á dos pesetas como á los de mi clase.

El señor Alcalde: que si quería continuar ó nó.

El señor Diez: que por el precio que tenía que nó; que sacaran esa plaza á oposición y que al que la consiguiera que le asignaran las dos pesetas señaladas para los solistas.

El señor Alcalde: que eso era de la incumbencia del Ayuntamiento, por lo que en nada tenía que hacerle objeciones sobre el particular; y que aunque con sentimiento, supuesto que su resolución era irrevocable, quedaba admitida su renuncia, saliendo el señor Diez del salón.

El señor Alcalde, y la corporación de conformidad, expuso la necesidad de organizar la banda nuevamente en otra forma más exacta, y de sacar á oposición las cuatro plazas de solistas que le había indicado ya el director don Isidro Marcos, y despues de deliberar algunas cosas se levantó la sesión.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Nuestro corresponsal de Laredo nos da detalles de la competencia atroz que vienen haciéndose dos sastres establecidos en aquella villa, y nos remite dos ejemplares de los prospectos repartidos por ambos, y en los que el público puede apreciar unos versitos, que... ¡ya! ¡ya!

En Castro, por los trajes de contrata,
los sastres vienen dándose la lata;
y en Laredo, la gente de tijera,
cortarse suelen trajes de primera;
por lo cual yo deduzco, en conclusión,
que en Castro, como en otra población,
no precisan que sean concejales
para que se hagan guerra *los dedales*.

***

De manera anónima se ha recibido en esta redacción una composición con el epígrafe *En un cementerio*, y bajo el pseudónimo de *Un hijo de Cerdigo*.

El asunto no está mal
aunque en la composición
hay alguna imperfección
por la rima desigual.
Si á lo menos ese amigo
se nos diera á conocer....
pero vaya usté á saber
quien es *uno de Cerdigo*.
Diga pues su nombre en suma,
para poderle decír
lo que debe corregir
su *inspiradísima pluma*.

***

En esta semana,
que yo al menos sepa,
no se ha desposado
ninguna pareja.
Tal vez los amantes
tomaron en cuenta
que son de los muertos
muy tristes las fiestas
y no habrán querido
andar en tal fecha
con lunas de mieles
ni con *cuchufletas*.

***

Entre la ciencia médica y los adelantos de la bisutería se ha entablado un pugilato europeo que ha repercutido, en sus manifestaciones plástico-retórico-manuales, en la calle de la Mar, con incrustaciones de bastonazo limpio, esgrimido con igual ardor que si se tratase de un español y un *mambís*.

Bismark que hubiera presenciado esa repercusión quedara orgulloso de los combatientes.

En Castro solamente el señor Rego se encargó de imponer una multa á las partes beligerantes, que hizo decir *¡la del humo!* al Santo Hospital de esta villa.

***

A MI CARA MITAD

Me dices que á todo el mundo,
con mas ó menos talento
versos dá mi pensamiento,
ora con dolor profundo,
ora con dicha y contento,
y que á tí, que eres mi esposa
y me quieres tanto y tanto,
no te hago ninguna cosa,
bien en verso ó bien en prosa
por el día de tu santo.
¿Qué quieres, vamos á ver,
que te consagre mi lira,
si al pensar en tí, mujer,
en vez de cantar, suspira
por no tener que comer?
Mas por evitar cuestiones,
de felicitarte trato
en estos cortos renglones;
no sea que tentaciones
te den de tirarme un plato.
Y desde aquí en adelante
no vengas dándome latas
pidiendo que yo te cante;
me preocupan las patatas
pensando en tí, y es bastante.

CHUTI.

¡Pobre Miguel!

A los jòvenes Anastasio Zalduendo, Alfredo Salvarrey, José Martínez, Pedro Ulacia, José Diez y Alfredo Martínez.

«De la verdad me aturde el golpe brusco.
No sé si estoy despierto ó si deliro.
Me dicen que no existe, y aún le miro.
Sé que no he de encontrarle, y aún le busco».

Jackson Veyán

Cuando al abandonar aquella mansión, donde dejamos los queridos restos mortales del malogrado Miguel, me preguntáistes si le consagraría algun recuerdo en el FRAY VERÁS: en aquellos momentos mis deseos eran tan grandes, que me sentia capaz de haber llenado un mundo de artículos necrológicos dedicados à su memoria; pero me engañaba mi voluntad.

Hoy, al tomar la pluma para cumplir este sagrado deber, la idea huye de mi mente, mis ojos se ven nublados por el llanto y una extraña convulsión entorpece mi mano impidiéndola trasmitir á las cuartillas cuanto siente el corazón.

¡En tal estado quedó mi espíritu tras la triste impresión que le produjo tan infausta noticia!

¡Pobre Miguel! ¡No ha de sentirse el ver sucumbir en plena juventud, cuando la vida le sonreia halagando con ensueños felices su preciosa existencia, á un joven que, por sus bondades, sus sentimientos, su carácter jovial y franco y por su incomparable nobleza de espíritu, se había captado la simpatía y el aprecio de cuantos le trataban!

Si todo un pueblo llora su muerte conociéndole solo; si vosotros, sus amigos, le lloráis también por que le tratabais íntimamente, ¡con cuánta más razón le lloraré yó, que además de conocer las virtudes que le adornaban y de profesarle, como á vosotros, buena amistad, me unían à èl lazos de un deber sagrado de gratitud, por un hecho que jamás podré olvidar y que está relacionado con mi campaña periodística en Castro!

Por eso no os extrañe que hoy; ante el triste recuerdo de su muerte, no pueda conseguir brote de mi mente ni una sencilla cuarteta.

¡Cómo he de pulsar la lira
si estoy llorando por él!

. . . . . .

Me embarga la pena y no puedo proseguir.

Cuando vayàis á depositar sobre la tumba del malogrado Miguel, de aquel queridísimo amigo del alma, el triste tributo de vuestra amistad, entrelazar en vuestra corona de recuerdos esto mio, regado con lágrimas, que consagro á su memoria; inmarchitable siempréviva que vivirá tanto como el recuerdo del inolvidable Miguel en el corazón de vuestro inconsolable amigo

EDUARDO SERRANO.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 1.° de Noviembre de doce á una en la Plazuela.

1.° El tambor de Granaderos, pasodoble.—Chapí.

2.° Amalia, polka, (1.ª vez).—Yuste.

3.° Aria final del primer acto de la Traviata, (1.ª vez), ejecutada por el niño Pedro Fernandez.—Verdi.

4.° La Tierruca, potpourrí de aires montañeses.—Márcos.

Hemos saludado con gusto al abogado y periodista don Eduardo Herraiz Farinas que, por asuntos particulares, y despues de haberse visto enfermo en Bilbao, se encuentra en esta villa por breves días.

Nos alegramos de que su enfermedad no haya sido grave, y que la estancia entre nosotros del compañero en la prensa le sea grata.

Nuestro corresponsál de Laredo, señor Miranda nos trasmite por carta la triste noticia del fallecimiento de la señora doña Soledad Trasgalio, esposa de don Lucas Marsella y hermana del Fiscal del Juzgado de Instrucción de aquella villa.

Deploramos la desgracia y enviamos á la desconsolada familia nuestro sentido pèsame.

El jueves 20 de los corrientes, y á la lozana edad de 26 años, falleció en esta villa el malogrado joven Miguel Martínez Fernandez.

El 30, y después de las exèquias fúnebres celebradas en Santa María, y á las que asistieron gran parte del vecindario castreño, se procedió à la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo de Oriñón.

Asistió un gentio inmenso, testimonio fiel de las grandes simpatías que disfrutaba el malogrado jóven y del sentimiento que su muerte ha causado en el vecindario.

El coche mortuorio que guardaba el lujoso féretro, ostentaba cinco preciosas coronas: una negra de plumas y pensamientos de su desconsolada madre, otra grande de flores varias de los hermanos; otra de porcelana con flores blancas y de té de sus tíos don Joaquín y doña Dionisia; otra de flores varias de su amigo Simón Fernandez y otra de violetas pensamientos y lilas de sus amigos íntimos Anastasio Zalduendo, Alfredo Salvarrey, José Martinez, Pedro Ulacia, Josè Diez y Alfredo Martínez, quienes llevaban las seis cintas de la caja.

Apesar de los varios coches que puso la familia del difunto, no fueron pocos los que hicieron el viajè à pie hasta Oriñón, siendo la mayor parte de los que acompañaron al infortunado Martínez hasta su última morada, distinguidos jóvenes de ambos sexos de esta villa.

Descanse en paz el infórtunado Martínez; y al enviar à su familia el testimonio de nuestro sentimiento, pedimos á Dios para su desconsolada madre la resignación cristiana para poder sobrellevar tan sentida pérdida, hoy llorada por todo el vecindario.

Hoy saldrá para Santander á tomar posesión del cargo de diputado provincial el últimamente elegido para dicho cargo, alcalde que fué de esta villa, don Lucio Carranza.

En sus manos encomiendan los castreños la representación de este pueblo en la Diputación, y esperan que en el desempeño de tan importante cargo, obrará siempre con imparcialidad, mirando à todos bajo el cristal de un mismo color, sin apasionamientos ni odios como cumple à toda persona séria sensata y de buen criterio.

El ilustre abogado, perfecto caballero y digno diputado provincial elegido también últimamente por este distrito don Gregorio Mazarrasa, está de enhorabuena.

Hace pocos días le ha proporcionado Dios una de sus mayores alegrías viendo nacer á su primer vàstago.

Le transmitimos nuestros plácemes adhiriendo á la suya nuestra alegría.

El domingo anterior fué objeto de grandes felicitaciones el director de nuestra banda Municipal, don Isidro Marcos, por la perfección conque los chicos ejecutaron las piezas anunciadas en el programa; sobre todo, la que más llamó la atención por lo magistralmente que fué interpretada fué *La media noche*, preciosa fantasía del maestro Carlini.

Mucho nos alegramos al ver los progresos que la banda adquiere bajo la inteligentísima dirección del señor Marcos.

ANASTASIO ZALDUENDO

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL

Calle de la Mar, nùm. 9,

ZAPATERÍA

ANUNCIOS PREFERENTES



Aviso al público de Castro Urdiales

GARAITA HERMANOS,

DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, cómo ha llegado á esta población procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que quince días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía contínua esmaltadas en oro, cauchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en veinticuatro horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial).

Como algunas personas por temor à sufrir la extracción de raices no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raices de las antiguas, sin que tengan por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norteamericano* (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece su gabinete en la Fonda de la Estrella.

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque asi tiene más tiempo para observarlos.

OTRA.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tenderia, núm. 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza)

Planchadora

Planchado en toda clase de ropa blanca con brillo y sin él, à precios económicos. Calle la Rúa, número 3, piso primero.

Se ofrece para planchar en casas particulares.

COLEGIO SANTA ANA

MAR, 28.—CASTRO-URDIALES

Primera y Segunda enseñanza. — Náu ica.—Comercio, y carreras especiales.

Externos —Internos. —Medio-pensionistas.

CLASE ESPECIAL

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Lectura.—Escritura.—Nociones de derecho comercial y mercantil.—Francés.—Redacción de documentos.

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.—5 PTAS. MENSUALES

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 6

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 1

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CONTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benasi, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Interesante á los fumadores

Vicente Riestra, avisa à todos en general que tiene abierto su estanco desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, donde los señores fumadores pueden quitar hasta dicha hora las ganas de comer, beber y fumar.

No confundirse calle de la mar número 7, Vicente Riestra. 5-5

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 2

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè Maria Quiza, Correría número 3. 3-2

LECHE DE BURRA

Surtid de leche de burra en buenas condiciones.

Dirigirse á don Josè Gabarcho, en Brazo de Mar, (Vista-Alegre). 3-3

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.
También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.
Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 8 de Noviembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM 259

EL CASTRO FUTURO

VI

Edificios públicos.—Palacio del Ayuntamiento.—Juzgados.—Cárcel y Cuartel de la Guardia civil.—Escuelas.

Fuera de la Iglesia de Santa María apenas encontramos en Castro un edificio público que pueda atraer la curiosa mirada del tourista que visita esta hermosa perla cantábrica. Harémos, no obstante, una ligera reseña de los que actualmente posee la Villa, fuera del Hospital de que ya nos hemos ocupado en el artículo *Sanatorio*.

—Entre los edificios pobres de la Villa, merece figurar en primera fila nuestra casa Ayuntamiento. Mirada de frente, esta construcción, aun parece menos mal que lo es en realidad; al entrar en el edificio descúbrese, á guisa de vestíbulo, un pequeño patio, del que arranca mezquina escalera y da paso, por el lado derecho, á la famosa *perrera*, terror de niños vagabundos y blasfemos, que van á rendír tributo de sus fechorías á la obscuridad y á las ratas; y por el lado izquierdo al confortable despacho del prefecto de policía, *donde se bate el cobre* y se enderezan los *entuertos castreños*.

Subiendo dos tramos de escalera, nos encontramos con un pasillo que sirve de lóbrega antesala; de frente, el salon de sesiones, y á derecha é izquierda los despachos de la alcaldía, del secretario y el archivo municipal; todo ello pobre raquítico y miserable, mandado sustituír por la imperiosa necesidad de tener, ya que no un edificio suntuoso, al menos bastante capaz para que puedan aspirar aire puro nuestros representantes dignísimos, y el personal benemérito, que lleva el peso material del gobierno de la Villa.

Es, pues, de primera necesidad el pensar en la pronta ejecución del Palacio del Ayuntamiento, que, á su aspecto monumental digno del pueblo, reuna excelentes condiciones para instalar en él las múltiples oficinas y salones que reclama el buen gobierno de un pueblo de 20.000 habitantes.

No es necesario recordar al artista que ha de idear el plano, que no se olvide de un departamento destinado á oficinas del arquitecto municipal.

El costo de este Palacio puede variar hasta el infinito; pero ¿qué menos se ha de gastar en él que la mitad de los ingresos de un año en el presupuesto municipal?

—El planteamiento de un edificio suntuoso para el Ayuntamiento resolvería al propio tiempo otro problema de urgente solución.

Si la Villa no tiene casa de Ayuntamiento digna de ella, más pobre se encuentra en lo relativo á Juzgados, por tenerlos instalados en una casa prestada por el Estado, la cual, sobre no ser propia, no puede ser más lóbrega ni destartalada.

Es verdaderamente cruél é inhumano obligar á los administradores de la Justicia, y á su digno personal á pasarse el día respirando una atmósfera insana con notable daño de su salud, si han de dedicarse con asídua constancia á los importantísimos asuntos que les están confiados.

Si el Palacio del Ayuntamiento, ha de ser digno de la Villa, en él hallará la administración terreno abundante para instalar los Juzgados en las mejores condiciones. El planteamiento de los Juzgados en un mismo edificio del Ayuntamiento, si bien con la conveniente independencia, hermanaría más á las dos instituciones, de la Justicia y de la Administración, que vienen á hacer en los pueblos los oficios del padre severo de familias, que corrige. y de la madre, que con su dulce persuasiva temple la obra del primero, redundando esto en la recta dirección de la familia municipal.

Además de la ventaja anterior, reportaría la de ser esto más económico para la Villa, y la de tener más unidos estos servicios públicos el pueblo, que á diario ha de utilizarlos.

Por donde se vé la grande utilidad, que reportar puede al vecindario todo, el poner sobre el tapete el plano de dicho Palacio Municipal.

—Estando próxima la vuelta del Juzgado de primera Instancia á este distrito, claro es que ha de procurarse con empeño dotar á la Villa de una cárcel en las mejores condiciones posibles de salubridad, de seguridad y de moralidad. El patio de la cárcel actual es á todas luces insano por lo húmedo, poco ventilado y mezquino de su local; tanto más, cuanto que la progresión creciente de criminalidad ha de hacinar en dicho patio á muchos más presos de los que puede humanamente albergar, y no queda otro recurso que hacinarlos en el mismo patio, si há de garantirse la seguridad de los mismos.

Dadas las condiciones en que nuestra cárcel se encuentra, nada más fácil que un escalo, como lo acredita la experiencia, y la comunicación con el exterior, que tanto puede influír para la fuga de los reclusos.

De la moralidad no hablemos; porque no habiendo medio de tener enteramente separadas á las reclusas de sus compañeros de prisión, ¿qué ha de resultar de una vida ociosa entre personas que no suelen morir de empacho de moralidad? Al tocar este punto en relación con nuestra cárcel, mejor será correr un velo y suplicar á quienes corresponde, que miren como uno de los objetos preferentes de la Administración municipal el levantar un edificio-Cárcel, que reuna dichas tres condiciones de *salubridad, seguridad y moralidad*. Tengan en cuenta que la reclusión en las cárceles ha de tener por objeto, no solo atender á la seguridad de los ciudadanos honrados, y á la expiación de los crímenes; sino también á la reforma moral de los recluídos.

Para esto se necesita una cárcel en que á hombres y á mujeres se les tenga completamente separados, bien vigilados y asíduamente ocupados en el trabajo, que de suyo es tan moralizador. Agréguese á esto una clase de escuela para presos y otra para presas, que bien pudieran correr á cargo de una *fundación colosal*, que se descubre en el sonrosado horizonte castreño, y tendremos una cárcel modelo, no por ser una copia de esos *celulares panteones de vivos*, que nos han implantado del Norte de Europa, donde cuadra mejor ese género penitenciario de aislamiento celular, por tener aquellas gentes un temperamento flemático, á diferencia del de Mediodía. En estas tierras tal vez sería mejor la comunicación; mas no con gentes avezadas al crimen sino con maestros honrados del trabajo, de la educación intelectual y, sobre todo, de la moral Fúndese una Capilla bien situada en la misma cárcel, cuyo Capellán destinado á celebrarles misa, administrarles los Santos Sacramentos, y explicarles el Catecismo, podría también ser sostenido con las pingües rentas de la *aludida fundación*, y tendrá Castro la cárcel ejemplar, y modelo de cárceles moralizadoras.

Contribuiría no poco á la mayor garantía de seguridad para los presos el que se proyectara la cárcel en tales condiciones, que pudiera instalarse adjunto á la misma el cuartel de la Guardia civil. Llenando estos dos servicios con este solo edificio tendría la Villa simplificados los gastos.

Y, puesto que la cárcel y la Guardia civil, si convenientes son para la Villa, para los pueblos del distrito son indispensables, debieran gravitar estas atenciones sobre los pueblos á medida de la criminalidad de sus moradores, gravando á sus presupuestos en proporción inversa de la moralidad de los mismos, tal vez hubiera menos hechos salvajes en algunos pueblos del distrito, si el castigo recayera sobre los presupuestos de los pueblos batalladores.

—No es el pueblo de Castro el que menos atendido tiene el ramo de la enseñanza, porque aparte de los Colegios particulares de Santiago y Santa Ana para niños, y del Cármen y de Santa Teresa para niñas; además de otras tres escuelas particulares de párvulos. Sostiene la Villa dos escuelas titulares para niños; una gratuita para niños á cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; dos titulares de Maestras para niñas, y otra de párvulos á cargo de una señorita competente para su desempeño. Además, en el Santo Hospital hay otra clase formal de enseñanza para las niñas asiladas en él, en gran número. Hay, pues, un contingente de *catorce escuelas* en el casco de la Villa. No obstante; á pesar del gran número de matrículas que presentan

dichos centros de enseñanza, aun se deja sentir la necesidad de aumentar el número de escuelas. Afortunadamente para este pueblo se nota al presente marcada tendencia á fundar importantes centros de educación.

Si la disección no lo vedara; y fuera permitido estampar en el papel las risueñas esperanzas que se agolpan á la mente, y pugnan por escaparse de la pluma, diría cosas en gran manera lisonjeras.

Pero no debe dejar la Villa el mejoramiento de la enseñanza á sola la iniciativa particular.

Además de los muchos centros de niños que frecuentan las escuelas, hay otra turbamulta de pequeñuelos de ambos sexos que no asisten á las escuelas. ¿Porqué? Cuando se les pregunta porqué no van á las escuelas, discúlpanse unos con decír que tienen que cuidar á *sus hermanillos;* otros dicen: *no quiere mi padre ó madre que vaya á la escuela;* y tienen razón sobrada en contestar esto último, porque el padre ó madre, que saben serlo, saben sacrificarlo todo á la educación de sus hijos. Por regla general los niños vagabundos son hijos de padres descuidados ó de madres abandonadas. Pero, aunque es por desgracia cierto que una gran parte de padres de familie de la clase proletaria no cuidan como debieran de la asistencia de sus hijos á las escuelas, no son ellos solos la causa de cierto abandono que se nota en alguna gran parte de la clase indicada, con respecto á la educación de sus hijos; tambien á la administración de la Villa le falta algo que hacer con respecto á este asunto trascendentalísimo; pero, para no dar demasiadas proporciones al presente artículo hacemos aquí punto, para continuar en el siguiente el estudio de materia tan fundamental.

¡Noviembre!

Este mes, undècimo del año, ha comparecido puntual à la citación anual que le marca el invariable almanaque del tiempo, trayendo, como siempre, tristísimos recuerdos á la *humanidad viviente* con la festividad de los difuntos.

Los campos, en este mes, nos ofrecen sus ayer galanas florestas faltas de verdor y de fruto; los árboles, despojados de su envoltura primaveral y del estío, se presentan escuetas, porque los primeros vientos del glacial invierno arrebató las hojas secas del ramaje, arrastrándolos en su vertiginosa carrera al fuego del hogar del campesino; las avecillas canoras, exentas del cotidiano alimento que les presta la naturaleza, al estar en todo su explendor, cesan de entonar sus alegres gorgeos, y hasta el cielo nos niega la luz radiante del sol canicular y el diáfano azul de las regiones siderales y etéreas, trocando estas bellezas de luz y de color por las nebulosidades y melancolías que ofrecen los lluviosos dias de invierno.

Como prefacio ó sinfonía de esta tristísima época del año, aparece la fecha anual de los difuntos, cambiando el panorámico aspecto de la naturaleza y contribuyendo á que la humanidad trueque las alegres manifestaciones de los fenómenos psicológicos del alma por las tristes impresiones que arrastran al ser à la meditación.

Como consecuencia lógica y palpable presento el día primero y segundo de este mes en los que se celebran las festividades de los difuntos: el fúnebre doblar de las campanas, cuyo acompasado y lúgubre plañido llega á nosotros turbando el silencio de la noche, la pluralidad de candelillas que rodean los sepulcros en tales dias, y cuyas opacas y oscilantes luces parecen que se extremecen ante la idea de la muerte; el derroche de pensamientos, siemprevivas y crespones con que se adornan las sepulturas, simulando recuerdos que se tributan á los que fueron; el llanto que se confunde con los rezos ante el lecho mortuorio de nuestros parientes, nuestros amigos ó nuestros deudos ¿qué son, sino otras tantas tristísimas causas que nos producen tan melancólicos y sombríos efectos?

Por eso la fecha triste del 1.° de Noviembre, tiene su razón de ser en el conjunto de las diferentes impresiones que nos ofrecen las varias escenas que se desarrollan en la vida real; por eso una ley suprema nos ha establecido esa fecha triste para que, las constantes y nuevas impresiones que se suceden en nuestra existencia, no borren de nuestro espíritu antiguas pasiones y pasadas épocas, y con el fin de recordarnos la estación postrera de nuestro viaje por la efímera vida terrenal.

Impulsada mi alma, ya que no como todas, como muchas, por el sagrado deber que tiene todo cristiano en tan triste día, acudí al cementerio de Ballena á tributar á los que duermen el sueño eterno un triste recuerdo con mi visita y á consagrar una plegaria à su memoria.

¡Qué aspecto ofrecía aquel santo lugar!

¡Al discurrir por él parecía que las plantas de los pies se posaban medrosas sobre aquél suelo, temiendo profanar el reposo en que yace aquella humanidad inerte!

Aquí encontraba la tumba donde se ocultan los restos de un ángel conocido en el mundo por Carolina, que dejò la vida á poco nacer, sembrando de amargo desconsuelo los corazones de sus padres, nuestros buenos amigos don José Jackson y doña Amalia; allí miraba las sepulturas de inolvidables jóvenes de ambos sexos como Angeles Salvarrey, Palmira del Campo, José Pico, Manuel Echavarría y otras y otros á quienes la parca fiera cortó la existencia en la primavera de su vida; á un lado veia los lechos sepulcrales de infinidad de séres queridos, cuya pérdida lloro amargamente todavía; al otro los de personas respetables cuya muerte fué muy sentida, y por todas partes los de los séres conocidos, cuyo recuerdo jamás se borra del pensamiento. . . . . .

. . . . . .

Pasé allí..... no sé cuanto; solo sí recuerdo que al abandonar aquél lugar, casi el último de los que allí acudieron, y cuando la noche empezaba á tender sobre nuestro horizonte sus negros crespones, dirigí la última mirada á la mansión del silencio, y repetí los célebres versos del inmortal Becquer.

«¡Dios mio qué solos
se quedan los muertos!»

Proseguí mi camino; y meditando sobre la realidad del mundo inanimado y misterioso de los que fueron, que dejaba atrás, y sobre la farsa é hipocresía del animado y bullicioso que miraba delante y hácia el que caminaba, surgió en mi mente la idea de las comparaciones y la solución del problema de la vida; y comprendí, con más certidumbre que nunca, que las infamias y puerilidades cometidas por muchos séres de almas exhaustas de nobleza, que todas las hipocresías de otros, casi más infames, que arrojan á los corazones hidalgos á las luchas de las pasiones mundanas, tomándolos de pretesto para vengar propios agravios y ocultando la mano seductora en la crítica ocasión; que todas las pretensiones *zaldumbidescas*; que el deber, la injusticia, el amor propio y la envidia, no eran más que ligeras ráfagas de miserias mundanas que pasan rápidas para confundirse entre el polvo de cuatro piés de tierra cubiertos con una losa que apenas si deja fuera, al sepultar bajo de ella á los séres, el más leve recuerdo que acaba por borrar el tiempo con su influencia.

¡Tal es la vida!

Ante la idea de la muerte, simbolizada en este mes de Noviembre, desaparece del espíritu hasta la voluntad de confeccionar estos artículos; porque, como dijo el poeta:

«Todo, todo enmudece
al fúnebre doblar de una campana
y todo ante el sepulcro palidece:
tal es la triste condición humana».

EDUARDO SERRANO

Ayuntamiento

El sábado 31 del mes próximo pasado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Ortíz, Hornoas, Ayala y Berris.

Leída el acta de la anterior, se dá lectura á un escrito remitido de Sámano, manifestando el mal estado en que se encuentra el camino de Isla á Pando siendo por cuenta de los herederos de Salvarrey el arreglo, acordándose pase el Arquitecto á reconocerlo.

La junta administrativa de Mioño, en vista de la intranquilidad con que viven los vecinos ante temeridades de algunos sujetos de mala fé, pide creación de tres guardas, para evitar estos abusos, como los tiene Otañes, contestando que no hay cantidad indicada para este objeto en el actual presupuesto, pero de todos modos que con urgencia, estudie el asunto la comisión de Hacienda.

Se dá lectura á una proposición presentada á la junta de Otañes por el señor Cura de aquel pueblo, referente á ciertos inconvenientes que se presentan en el asunto de los locales que ocupan los señores maestros y los del señor Preceptor.

Despues de algunas deliberaciones se resuelve dejar el asunto sobre la mesa, para estudiarlo con más detenimiento.

El maestro de Ontón manifiesta el mal estado en que se encuentra la casa escuela de Baltezana, acordando pase la comisión de Obras á reconocerla.

El director de la banda expone al Ayuntamiento que en atencion á los sueltos publicados en varios periódicos se han presentado dos músicos á cubrir las plazas de solistas, de las cuatro anunciadas, y que ya ocupan dichas plazas, queda este asunto para que entienda en ello la comisión.

El mismo director dá conocimiento de haber nombrado un nuevo portero para la academia de música, por haber hecho dimision el que venía desempeñando dicho cargo, quedando conforme la corporación.

Don J. Fernández presenta croquis y un escrito demostrando el derecho que tiene sobre un terreno que la corporación cree que es del común, pasando á estudio de la comisión de Obras el asunto.

Un vecino de Mioño solícita adquirir un terreno público, acordando pase el asunto á informe de la junta administrativa y precise metros axactos que desea adquirir.

El Arquitecto comunica haber visitado la casa del conserje y sala de autopsia, del cementerio municipal y calcula en 300 y pico pesetas el importe de las obras que se precisan hacer para mejorar las malas condiciones en que hoy se encuentran.

Dos facultativos dan cuenta del estado en que se encuentra el soldado últimamente llegado de Cuba, del que ya dimos cuenta, y piden se le socorra; acordándose autorizar al Alcalde para que, de acuerdo con los facultativos, rehabiliten en cuanto sea posible la quebrantada salud del pobre soldado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

GURIEZO

Ciñendo de Cerredo la blonda falda,
de Muriedas á Castro, festona el trazo,
la cinta que en Guriezo reclina el lazo
de su guirnalda.

Para regar su seno, donde serpean
las lágrimas del cielo, saltan brillantes
al soberbio cintillo de los gigantes
que la rodean.

Arrullando armoniosas olas y vientos
las gallardas Iglesias de sus collados,
á sus plantas se postran enamorados
los elementos.

De sus verdes florestas, orlan el alda
nutridos boronales, formando cuellos,
el oro reclinando de sus cabellos
en la esmeralda.

Sus esbeltos maizales, entre las olas,
robustas cual las cumbres de las orillas,
guardan unas muchachas, rojas, sencillas,
como amapolas.

Prestando á los hogares luz y consuelo,
se truecan en incienso sus rebollares,
que las santas plegarias de los hogares
suben al cielo.

Dios enclavando el valle, propuso y quiso,
que presintiendo el cielo, fuese aspirado,
y copió el rinconcillo más delicado
del paraíso.

Las perlas que en su seno tristes rellejan
rodando de las cumbres, gruesas, constantes,
son lágrimas que vierten los caminantes
cuando le dejan.

Duerme del Occeano, con las canciones,
en su lecho de flores, del oro estrecho,
y Cerredo y Candina son de su lecho
los cortinones.

Mi mente es imposible que amengüe ó borre,
de sus regias cortinas el lindo acceso,
y al trasponer sus pliegues les deja un beso
para el dulce angelillo que las descorre.

R. DALE.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

El jueves que pasó, por la mañana
se le fué la borrica á doña Juana,
siguiéndola el pollino
de nuestro amigo Dale en su camino;
y á fuerza de rebuznos y de quejas
volvieron á la cuadra las parejas.

A poco, una berlina,
hechó sus intestinos en Candina:
(los intestinos esos
eran, señores, intestinos gruesos).

No es facil, lo que hicieron, que recuerde,
mas los ví entretenidos con el verde.

Aquella misma noche
se volcó en *cierto* sitio *cierto* coche;
y, aunque no ocurrió nada,
yo saqué del suceso mi *tajada.*
Si acierto que esto pasa,
igual que *Cachupín*, me quedo en casa.

***

Entre las grandi-económicas medidas tomadas por nuestro alcalde, existe la de haber dado, à los policías que prestan al servicio nocturno, capotes nuevos, dejando á los serenos restantes con una especie de capa de José llena de... casualidades.

¡Me rio yo de la uniformidad exacta!
Pero lo que habrá dicho el pariente
de Zaldumbide: de noche todos los...
capotes son nuevos.
Lo cierto es que hay algunos que
tienen ventiladores
por *adelante* y por detràs:
¡*maresita* y còmo viste
la nocturna autoridad!

***

¡Señores!—decía una entidad municipal—Castro está precisado de bomberos: urge la organización de un cuerpo uniformado, instruído y pagado; señalémosles un real diario; enseñémosles, cuantas materias necesiten, en la academia que al efecto se funde, etc. etc.
Pues bien: se aceptó el acuerdo
por los restantes ediles
y se archivó con el ex-
pediente de Zaldumbide.
Conque ¡ya escampa, caballeros!

***

Hemos recibido no pocas quejas de muchos vecinos, á quienes un almacenista de carbón de esta villa, les servía los pedidos de esta especie, con la particularidad de que, al repesar el género, se encontraron los parroquianos con bastantes kilos de menos en cada quintal.

Siempre he tenido por formal à dicho comerciante, y no creo haya obedecido ese equivoco à mala fé, sino á un defecto de la báscula; digo, á menos que no haya cambiado de modo de pensar al emparentar con Zaldumbide y se haya contagiado...

Lo cierto es que muchos dicen que este asunto del carbón, tan manoseado, resulta algo sucio.
¡Cómo no ha de tener súcias
las manos este señor,
pariente de Zaldumbide,
cuando maneja carbón!

CHUTI.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 8 de Noviembre de doce á una en la Plazuela.

1.° «Saludo á Francia», pasodoble.—Pintado.
2.° «El clavel», wals.—Marcos.
3.° «La Media Noche», fantasía.—Carlini.
4.° «Adela», polka.—Yuste.

El día 4 del corriente mes falleció en esta villa la señora doña Manuela Lóizaga y Garay, viudá de Ungo, y á la edad de 56 años.

Tanto à su desconsolado hijo, nuestro buen amigo Dionisio como á la demás familia, enviamos nuestro pésame.

También lamentamos la sentida pèrdida que han sufrido nuestros particulares amigos don Daniel Sopeña y doña Faustina Holguera con la muerte de su preciosa niña.

Nuestro corresponsal del Rosario de Santa Fé nos ha remitido un número de *El Mensagero*, periódico que ve la luz en dicha población, y en él vemos un artículo titulado *Un año más.—Reminiscencias del pasado*, dedicado á los jóvenes castreños José María Goya y Carmelo Merino, y cuyo autor es otro hijo de esta villa llamado Josè Terán.

No precisamos decír que se refiere en dicho artículo á ensalzar las grandezas de este querido rincón del Cantábrico donde vió la luz el autor; pero participamos à nuestros lectores, que por la mucha extensión del artículo no podemos darle à conocer en este número, pero lo haremos en la primera ocasión para que puedan apreciar el talento de su autor claramente demostrado en aquellos bien escritos párrafos.

Secundando los patriòticos propósitos de *El Imparcial*, nuestro semanario abre una suscripción desde este número por si alguien quiere adherirse con cantidad alguna á los caritativos fines del colega madrileño.

Esta redacción se promete publicar nombre y cantidad de los donantes y aunir lo recaudado á la suscripción abierta por tan ilustrado diario.

Al llegar la tristísima fecha del 3 de Noviembre en la que se ha cumplido el tercer aniversario de la terrible explosión del *Machichaco*, no podemos por menos que tributar un recuerdo y derramar una lágrima á la memoria de tanta víctima.

¡D. E. P.!

Nos asociamos al sentimiento que embarga al distinguido teniente de carabineros, D. César Sotes y Sendra, que presta sus servicios en esta villa, por el reciente fallecimiento de su señor Padre, don Sinforiano, pundonoroso capitán que fué en el mismo cuerpo que su hijo.

Las piezas ejecutadas por nuestra banda municipal el domingo último, resultaron interpretadas con una perfección digna de elogio.

Siga el queridísimo director sus desvelos y constante afán en el desempeño de su cargo, y duplicará las muchas simpatias de que disfruta en esta villa.

Por los últimos telegramas de la prensa, hemos visto con sumo agrado que nuestro querido convecino y amigo el general Bazán ha regresado de la Isla de Pinos à la Habana, estando notablemente mejorada su salud, por lo cual nos congratulamos al mismo tiempo que felicitamos á su apreciable familia.

Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catàlogo de la próxima Temporada de Invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines *Ultima Novedad* para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten Gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigièndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, *Señores Conde, Puerto y Compañìa*, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Para satisfacciòn de la familia del inolvidable Costales, debemos hacer constar que han sido cumplidos los deseos de la viuda è hijos del finado, tributándole un recuerdo á su memoria en los días 1 y 2 de este mes, alumbrando y atendiendo á la sepultura, y celebrando dos misas en Santa Clara en los días 6 y 7, por el eterno descanso de su alma.

Además de la familia encargada por la viuda para que llevara á efecto cuanto se lleva dicho, dieron pruebas de no olvidar jamás al nunca bien llorado Costales su inseparable amigo don Angel Santos y otros muchos que con èl compartieron sus màs íntimos afectos.

PIANOS

Procedente de Bilbao acaba de llegar à Castro, el acreditado afinador y reparador de pianos señor Dueñas, hospedàndose en la fonda, Mar, número 1, primero.

ANUNCIOS PREFERENTES

Partos y enfermedades de la mujer
JOAQUIN CORTIGUERA
Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

Dr. Benet, DENTISTA
Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos
HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER



Aviso al público de Castro Urdiales

GARAITA HERMANOS,
DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, cómo ha llegado á esta población procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que quince días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía contínua esmaltadas en oro, cauchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en veinticuatro horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial).

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tengan por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte americano* (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece su gabinete en la Fonda de la Estrella.

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque asi tiene más tiempo para observarlos.

OTRA.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tenderia, núm. 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza)

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 3

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 6-3

Planchadora

Planchado en toda clase de ropa blanca con brillo y sin él, à precios económicos. Calle la Rúa, número 3, piso primero.

Se ofrece para planchar en casas particulares.

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 7

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 13

COLEGIO SANTA ANA

MAR, 28.—CASTRO-URDIALES

Primera y Segunda enseñanza.—Náutica.—Comercio, y carreras especiales.

Externos.—Internos.—Medio-pensionistas.

CLASE ESPECIAL

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Lectura.—Escritura.—Nociones de derecho comercial y mercantil.—Francés.—Redacción de documentos.

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.—5 PTAS. MENSUALES

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacian el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Noviembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 260

EL CASTRO FUTURO

VII

Escuelas

Es un acto de justicia reconocer que la administración de esta Villa ha trabajado lealmente para elevar la enseñanza del pueblo á la mayor altura; y, si sus gestiones no han dado siempre el resultado apetecido, no debe culparse de ello á indolencia de parte de los representantes del pueblo, sino á otros obstáculos insuperables é independientes de su voluntad. Las gestiones y proyectos de escuelas en el Ayuntamiento han tropezado hasta aquí con la falta de recursos; pero esta dificultad, si hasta ahora no ha podido vencerse, en adelante se vencerá, supuesta la decisión del Municipio de acometer con valor esta grande empresa.

Un pueblo rico, el más próspero de la provincia, el único, tal vez, que tiene cubiertas todas sus atenciones de dentro y fuera de la Villa, no debe arredrarse ante semejantes obstáculos. Si al presente no tiene dinero disponible en las arcas municipales, tiene un gran capital de crédito, á que responden sus entradas cada vez más crecientes, y el natural movimiento, que, en breve plazo, se establecerá por el túnel de las Muñecas, y se convertirá en un rio de oro para este pueblo. Por bien empleada se juzgará entonces la espléndida subvención que el Municipio ha hecho á la empresa constructora del ferrocarril de viajeros. Con tales perspectivas, ¿sería disparatado añadír al *empréstito grande* de aguas, algunos miles de duros más, para esta, urgente, y otras atenciones de la Villa, que no lo son menos? ¿Qué significa para un pueblo floreciente y bien administrado, un préstamo, que con la misma facilidad que se contraiga se amortizará en un plazo no lejano?

Aconsejamos al Ayuntamiento, que ni en este ni en otros asuntos de la buena administración se encierre en estrechos moldes. Si estos son grandes, resultará un *Pueblo grande*; pero si son pequeños, resultará un *Puebluco*, que diría nuestro insigne Pereda.

Resuélvase el Concejo á hacer un par de edificios públicos de escuelas modelos, y no le duelan gastos: los que haga en este ramo serán fecunda semilla, que producirá en el campo fértil de Castro abundante cosecha en la presente y en las futuras generaciones.

Y no nos venga algún *estadista* con la objeción de que la iniciativa particular ha de atender suficientemente al ramo de la enseñanza, empleando *muchos millones* disponibles en dotar á la Villa de escuelas de párvulos y elementales ó superiores. Bien venidos sean esos cuantiosos elementos de prosperidad pública; pero, aparte de que las escuelas de futura creación lo serán en plazo lejano, y en la forma que tengan á bien los fundadores, no puede relevarse la Villa, con tales esperanzas, del cumplimiento de deberes sagrados de atender en primer término á procurarse locales cómodos y capaces para la educación de un pueblo, más necesitado de ella que de pan.

Las fundaciones particulares vienen, no á aliviar las cargas municipales, sino á llenar los vacíos y deficiencias, que al Ayuntamiento solo sería imposible llenar. Bien venidas sean las escuelas de fundaciones piadosas; y benditas sean por la presente y por las generaciones venideras. Repartida la carga entre unas y otras escuelas, públicas y particulares, podrán hacerse maravillas en un pueblo dócil para ser conducido al bien con la misma facilidad que al mal. Las circunstancias críticas porque ha atravesado este pueblo, las frecuentes guerras que han asolado, más que los campos, la moralidad de estos habitadores; la inmigración en este pueblo de ideas extraviadas en el órden religioso-moral; el constante roce con una población obrera flotante, que no siempre se compone de la gente más morigerada...; y otras mil y mil concausas han traído á este pueblo á un estado lamentable, en lo que á la vida moral se refiere.

Es, pues, de urgente necesidad, que Ayuntamiento y particulares, no solo se preocupen, sino que se alarmen á la vista de la ignorancia creciente, y de la inmoralidad é irreligión, su inseparable compañera. Y un pueblo, que no se educa intelectual y moralmente, y en el órden religioso, es un pueblo que, con todos sus ferrocarriles, puertos y prosperidades, camina á pasos agigantados al salvagismo.

Dada la población actual de Castro, la cuál, lejos de ir en disminución, aumenta de una manera sensible; si se ha de atender debidamente al ramo de la enseñanza, se necesitan en la Villa, incluyendo las de todo género, *veinte escuelas*. Este número no parecerá exagerado al que pasee las calles á las horas mismas de clases, en que las escuelas están repletas de niños; si se fija un poco observará que pululan é invaden calles y plazas, otra porción numerosa de *chichos* y *marionas*, que, por diversas causas, no asisten á las escuelas. Y no se diga que estas están vacías en tales casos; porque, aun en los días de mayor abandono, en los matriculados se encuentran, en la escuela menos numerosa, más de sesenta niños, que es el máximun que, á nuestro juicio, debiera encomendarse á un solo profesor de instrucción primaria.

Los edificios, en que actualmente se da la enseñanza en este pueblo, excepción hecha de la escuela de Santa María (que no pasa de ser un local regular), son detestables. Baste decír que se han habilitado (vergüenza causa el decirlo) en las pobres celdillas de que fueron *inícuamente* espulsados sus legítimos dueños, los pobres hijos de San Francisco y los pobres hijos de Santa Clara. ¡Qué han de ser las escuelas sino el modelo más acabado de la evangélica pobreza! ¡Segun este patrón fueron cortadas esas viviendas; y, sabido es, que ninguno puede dar lo que no tiene!

Hemos dicho que urge la construcción de dos grandes edificios para instalar las escuelas públicas. Cada uno de estos edificios debe quedar independiente de toda otra construcción. Búsquense dos amplios terrenos céntricos en la Villa, pero, separados por alguna distancia; el uno para las escuelas de niños; el otro para plantear las de niñas. Sean iguales ambos edificios; igualmente grandes é igualmente bien situados. Dividido el terreno en cuatro cuarteles iguales, sitúese el edificio en el centro de ellos, formando en planta una cruz griega de brazos iguales; en cada uno de los cuatro, resultaría: en la planta baja, un grande local para escuela, y en una planta alta la habitación para el profesor ó profesora correspondiente. Del terreno libre de cada cuartel, hágase un hermoso parque de arbustos y flores, que, léjos de ser un objeto de persecución de los *chichos*, les servirá á ellos de delicioso recreo, desde el momento que vean el gran aprecio que el señor Profesor les hace tener de aquellas plantas amigas de la higiene de los niños; y donde aprendan á respetar al propio tiempo las de los demás sitios públicos y particulares.

Estos dos grandes edificios, sin ser de un costo abrumador, podrían ser dos centros de la educación popular, envidia de extraños, y orgullo de la Villa. Así se obtendrán á poca costa ocho soberbios locales de escuela, capaces de mil niños de uno y otro sexo; y además obtendríamos ocho suntuosas habitaciones para viviendas de los beneméritos sacerdotes de la educación popular.

Hemos aconsejado al Ayuntamiento que no se estreche en pequeños moldes, y se lo repetiremos hasta la saciedad. Déjese de edificar sobre Conventos, que, aparte de no tener plantas adecuadas para este gran fin, edificaría sobre arena; de tal modo están atormentados aquellos muros desplomados, y desniveladas sus plantas, que habría que empezar por desescombrar aquellos edificios para hacer los de nueva planta. Parece que estos mismos edificios llevan consigo la destrucción y la ruina para todo lo que no sea las instituciones religiosas para que fueron fundados. Pensar en construír las escuelas en la línea Norte de la Barrera, lo creemos desacertado, por los muchos inconvenientes, que esto ofrecería; ya porque los niños no están bien al lado de paseos públicos, ya tambien porque en este sitio, no hay local para establecer escuelas modelos, como á los que tiene derecho á aspirar el pueblo de Castro.

Aquellos ocho locales, dividi-

do cada uno de ellos en dos departamentos, el uno, bajo la inmediata dirección del Titular, y el otro, á la de un pasante; y ambos, al cuidado del mismo señor Profesor, podrían dar cabida muy cómoda á 125 niños, que podrían estar muy bien atendidos.

Segun se vé, proponemos la creación de ocho escuelas titulares, con ocho pasantes, en junto ocho profesores para niños, y ocho profesoras para las niñas. Esto, unido á las piadosas instituciones, que traerá sin duda la iniciativa particular, á fin de complementar los cuidados del Municipio, sería el único medio factible para que este pueblo eleve el nivel de su cultura intelectual, moral y religiosa. Establecida y organizada así la enseñanza, nos atreveriamos á aconsejar al Ayuntamiento, que pusiera especial empeño en compeler, por los múltiples medios de que dispone, á los padres de familia, para que no priven á los séres que Dios ha puesto á su cuidado. de la vida de la inteligencia, base de la vida espiritual moral y religiosa.

Cierto que el derecho natural dá al padre un derecho innegable para dirigir la educación de su hijo; pero, también el mismo derecho natural dá á los gobernantes de los pueblos un deber, á que corresponde un derecho, de atender á la prole de un padre incapacitado por la Ley para la educación de sus hijos; y ciertamente (aunque dé pena confesarlo) hay muchos padres en este pueblo, que, en lo tocante á la educación de sus hijos, sino están incapacitados, merecían estarlo. Pero, no obstante; aun respetando los sagrados derechos de la paternidad, que son anteriores y superiores á los derechos sociales; tiéne, repetimos, la Autoridad administrativa muchos recursos legales, que sin violar los derechos del padre, dan derecho al gobernante á multar al padre que abandona á su hijo, por las faltas de este que son imputables al padre que le abandona; y estas multas pueden consistir en la asistencia á la escuela por vía de corrección.

No obstante lo dicho, sucederá con frecuencia, que los niños mayorcitos tengan que privarse forzosamente de la escuela por tener que quedar al cuidado de sus hermanitos pequeños, á causa de que las madres se han de ocupar en la fábrica, el lavadero ó en otra suerte de trabajos.

A esta necesidad va á proveer muy pronto la caridad particular, que, precisamente por esto, dotará á la clase obrera de un salón-cuna, para que las madres puedan confiar el cuidado de sus pequeñitos á la hermana de la Caridad, que se encargará de la asistencia solícita de los pequeñuelos durante el día, para que los niños mayores no tengan pretexto de andar callejeando por el pueclo con perjuicio de su educadión intelectual y moral.

Hagamos aquí punto, después de dejar consignadas algunas bases, que pueden servir de algo á nuestros gobernantes, dotados todos ellos de talento claro, y de rectitnd sin tacha.

Ayuntamiento

El sábado 7 de los corrientes celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Iturbe, Ortiz, Ayala, Herrán, Berris y Urruticoechea.

Leida el acta de la anterior, y en vista de una comunicación recibida de Santander y en la que se preguntaba al Ayuntamiento si contaba con fondos y deseaba establecer en Castro la Escuela Normal de Maestras, acordó la corporación manifestar no poder realizar la idea anunciada en la comunicación, por falta de los elementos pecuniarios que aquella reclamaba.

El Alcalde de Oriñón hace presente la precisión de cerrar varios terrenos por medio de barreras, obra que importa unas 200 pesetas: pasa este asunto á la comisión de Obras.

El señor Berris manifiesta ser màs perentorio el arreglo que conduce desde este pueblo al de Sonavia, tomándose esta advertencia en consideración.

El mismo Alcalde se queja del abandono en que se encuentra el servicio de correos de aquèl pueblo, determinándose que preventivamente se deje toda la correspondencia en el pueblo de Islares.

El señor Berris después de varias manifestaciones sobre el particular, dice que lo preciso es subastar el servicio de la barca, incluyendo el paso de la correspondencia, y procurando ampliar la caseta que dá servicio à la misma para que pueda servir de refugio al transeunte.

Don Ricardo Capilla comunica haberse efectuado el arreglo del camino de Otañes á Talledo.

Quedó sobre la mesa el asunto del cura Párroco de Otañes hasta tanto que se conozcan los estatutos de la obra pia.

Un vecino manifiesta se debe reclamar la exención del servicio de las armas de un hijo que en la actualidad tiene en Cuba, por haber cumplido los sesenta años y ser público y notorio que el referido hijo era el único sostén de la casa.

Pasa á informe del director de la banda la solicitud del músico señor Diez, reclamando se le abone el importe de sus servicios desde 1.° de Octubre hasta el día que fué separado de la banda.

Pasa al arquitecto la solicitud de doña Isidra Cerro, pidiendo en el cementerio terreno para un panteón.

Se acuerda pase al Hospital un enfermo que certifica el señor Capilla y se dá cuenta de haber asignado al soldado recientemente llegado enfermo de Cuba un buen donativo en especie.

Los Excmos. Srs. Marqueses de Vadillo y de.... escriben una carta al Ayuntamiento reclamando la propaganda de la *Revista Católica*, periódico que ve la luz pública en Madrid, y suplicando el mayor número de suscripciones posible. El señor Alcalde manifiesta que, aun cuando supone que poco ó nada se leerán, conviene desde luego complacer á dichos señores, siquiera por los favores que hacen al Ayuntamiento en algunas ocasiones, y se acuerda tomar dos suscripciones.

Se ordena la escritura de los terrenos que se otorgan al Excmo. Sr. Conde de Moreana, se aprueba la relación de gastos y varias cuentas presentadas por el señor Arquitecto, y termina la sesión enviando una solicitud á la Diputación provincial, reclamando algo de ayuda pecuniaria y protección en el asunto del restablecimiento del Juzgado, como lo han hecho otros puntos de la provincia.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Los constantes esfuerzos hechos por los profesores, del establecido en esta Villa, (Mar, 28, 1.°) y el favor dispensado por el público, á dicho centro de enseñanza, les permiten ofrecer, las siguientes reformas.

Plazas gratuitas.—Desde esta fecha, se admiten en su local, provisional, Mar, 28, 1.°, 100 plazas gratuitas de niños de 7 á 12 años, cuya solicitud de ingreso pueden presentar los padres ó encargados al propietario.

Pa estos alumnos se les regala, por cuenta del Colegio, un uniforme nuevo, dándoseles primera enseñanza completa, y los estudios teórico-prácticos, que requiera el oficio que pueden elegir.

Tanto la caridad y conveniencia que, el crear esta escuela gratuita, supone al pueblo, ha decidido esta innovación, el afàn de que exista entre los niños de esta Villa la costumbre del trabajo y la inteligencia y afición al arte. Poco supone en los primeros años aprender á escribir, leer y contar, como vulgarmente se define, la primera noción de la enseñanza; contar, leer y escribir, lo saben cuatro quintas partes de nuestra sociedad y hoy precisa, la educación algo más práctico que enseñar à tener la suficiente educación para morirse de hambre con conocimiento de causa. El hombre necesita una carrera, un arte, ó un oficio; sigan, pues, los que puedan, la carrera ó el arte; para ellos tiene hueco el colegio implantado; pero los que no tengan recursos para hacerlo, los que envidien la suerte de los que aprenden, algo, que les eleva *á clases* del ejèrcito humano, vengan también á ser hermanos de ellos, á unirse en el recinto del estudio, á tener en poco tiempo una educación y un oficio que les permitan llamarse cuando hombres, como cuando niños, condiscípulos de aquellos.

Aumento de Profesorado.—Desde el primero de Enero próximo este Colegio se compondrà de un Licenciado en Filosofía y Letras, un Licenciado en Ciencias, un Perito Mercantil, y dos Profesores auxiliares, cuyas plazas se ofrecen desde hoy à quien proponga menor sueldo ó mejores condiciones, y cuyo anuncio está fijado en *El Noticiero Bilbaino*, y *La Correspondencia de España*, como los lectores pueden, si gustan, ver. En el corriente mes publicaremos sus nombres.

Batallón escolar.—Se establece desde hoy un batallón escolar, cuyo uniforme y armamento (figurado) es cargo del Colegio para los niños pobres, y del propio interesado para los de las clases de pago.

Todos los niños que pertenezcan, al Colegio establecido, tienen la obligación de tomar parte del batallón escolar que ha de quedar organizado en primero de Enero de 1897. En este batallón serán cabos y sargentos los niños de primera enseñanza, de pago ó gratuita, que por su aplicación lo merezcan; y oficiales, según su comportamiento, los alumnos de segunda enseñanza. Pertenecer á èl será para las clases gratuitas obligatorio y para las de pago voluntario.

Esta idea, al parecer no pràctica, es de importancia y trascendencia suma. Los batallones escolares, hoy implantados en muchas capitales de provincia é importado de los colegios extranjeros, gozan para los niños pobres, la ventaja de que los días feriados, tienen un traje limpio, bonito é igual al de los niños ricos, la de que los galones, queſobstenten en su brazo, es un pregón constante de su asiduidad y sus estudios, la de que proporciona ejercicios higièmicos y costumbre de andar, y la de que aumenta el compañerismo, la obediencia, la uniformidad y la grandeza de miras en los niños, al tiempo que enorgullece con su vario conjunto el cariño de los padres y el trabajo de los profesores.

Además de las reformas expuestas en este Colegio, se crea una pasantía especial de 12 à 1 de la tarde, donde se dan clases de lectura, escritura, aritmèsica y nociones de comercio y geografía, costando solo UNA PESETA AL MES.

CARTA ABIERTA

Sr. Dr. de Fray Verás.

Muy señor mío: Ruego à V. me haga el favor de insertar en el periódico de su dirección la siguiente carta, por lo que le dá gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Faustino Hto. L. de Armentia.

Salta-Caballo 7 Noviembre de 1896.

Sr. D. Manuel Llano.
Vecino de Mioño.

Muy señor mío: Si el día 28 de Septiembre próximo pasado hubiera usted venido, cuando se le envió recado con don Angel Diez, á recoger á la esposa de *usted*, doña Emiliana Urreta, á la que recogimos y auxiliamos la gente de Salta-Caballo, que nos preciamos de tener sentimientos humanitarios y, aunque existimos en este retiro, no somos indios como V. debe de comprender, y si en vez de *contestar* (ya sabe V.), repito, hubiera V. venido cuando menos por la tarde de aquel día, al personarse aquí don Aquilino Ruiz, segundo alcalde de ese lugar, ó á lo sumo al siguiente día por la mañana, le aseguro que ni don Domingo Retolaza ni yó, que nos tenemos por personas de buenos sentimientos y sabemos hacer un favor á cualquier semejante, le hubiéramos pedido à V. ni un céntimo por nuestras molestias; pues por suficientemente pagados nos tendríamos con la satisfaccion que experimentamos al levantar, auxiliar y no dejarla *morir* de necesidad y frío en aquèl barranco à la desgraciada doña Emiliana; pero como V. no solo no atendió à nuestros recados, sino que dió lugar à que llegiramos á molestar al señor Alcalde de Castro y á otros trastornos, que creo V. sabe y á otros no ignoran, nos pareció bien el cobrar por nuestras danzas y trabajos, no por interés, (pues los 15 duros que le ha pedido D. Domingo, á todo el que le ha querido oír le ha dicho que los entregará en el Hospital de Castro y los 50 mios ya saben muchos en que las voy á emplear), sino porque debiamos de cobrarlos y los cobraremos.

Para que el público se entere, y me digo uos conozca, pues creo que por aquí saben quién es V. y quiénes nosotros, le escribe esta carta abierta, esperando su contestación s. s.

Faustino Hto. L. de Armentia.

NOTICIAS

El miércoles, día 11 se celebrò en Urdiales la tradicional romería de San Martín, ó sea la última del año, habiendo resultado más animada que

las celebradas en dicho sitio hasta la fecha.

La asistencia de la banda para amenizar la fiesta fué el mayor de los atractivos.

El elemento jóven se despachó á su gusto, aun cuando era interrumpida la fiesta por el contínuo tránsito de coches, carros y carretas.

Làstima es que no se habilite un buen campo ú otro sitio espacioso para la celebración de esta romería, pues resultan grandes inconvenientes efectuándose en mitad de la carretera.

Al terminar la romería, y ya que era la última, el simpático director, siempre complaciente regresó á Castro entonando la banda un bonito pasodoble que alegró la marcha del numeroso gentío que tomó parte en el desfile.

Abundaron también las orquestas de bandurrias y guitarras.

***

El mismo día se celebró también romería y la fiesta principal del año en el pueblo de Islares, siendo solamente amenizada con tamboril.

Los vecinos se lamentan porque contribuyendo como todos y siendo del distrito, no han podido disfrutar de la múscica, teniendo igual derecho á ella como los demás pueblos.

Con razón exponen que, por lo menos, ya que no toda, debiase de haberles proporcionado la mitad de dicha banda.

***

Ello es que San Martín ha venido á cerrar la época de las romerías y por lo tanto del buen humor y de las alegres espansiones que nos proporcionan, entrando por lo tanto ese período monótono y aburrido del invierno que tanto molesta en las poblaciones pequeñas, donde no hay ninguna distracción, ni la costumbre de las veladas en los casinos, ni las reuniones ni tertulias, donde únicamente puede pasar el rato distraído la buena sociedad y conservar íntima comunicación las familias castreñas.

Ya solo les queda à los colonos forasteros y á las familias ávidas de distracciones, la apertura de la temporada de invierno en el Teatro-Circo, con algo que nos distraiga y facilite un lugar agradable donde pasar alegremente, aunque solo sean dos días á la semana.

El lunes se declarò un ligero incendio en una chimenea de una casa de la calle de San Francisco, habiendo sido sofocado á los pocos momentos, merced á los esfuerzos de los vecinos y de algunas personas que acudieron al enterarse del suceso.

Procedente de América llegó el jueves á esta villa el castreño don Antonio Helguera, siendo obsequiado con una serenata por nuestra banda municipal.

Sea bien venido.

Ha sido firmado por S. M. la Reina Regente, el Real Decreto restituyendo varios Juzgados, entre ellos el de Castro-Urdiales.

Estamos, pues de enhorabuena: ya era hora de que consiguiéramos tan importante beneficio para esta villa.

¡Mecachis y à qué tiempo viene! cuando ya casi se están concluyendo todas nuestras querellas.

No, pues sin estrenarlo con dos, tres ó más querellas no se escapa; afortunadamente hay tela cortada para ello y solo falta coser y cantar; pero cantar claro.

Por fortuna el ser pobre tiene à veces sus ventajas.

Se ha dictado también otra Real Orden en la que accediendo à lo propuesto por la Dirección General, se dispone establecer una nueva reforma en el servicio de correos entre Santander y Bilbao, en cuya reforma se propone establecer un nuevo servicio de Treto á Castro, sirviendo á Colindres y Latredo, ó sea un recorrido de 36 kilómetros, sacandose à subasta la condución de la sorrespondencia en cerruaje, para este servicio, en la contidad de 2.956 pesetas.

Tal es lo dispuesto y firmado por el Director General, señor Vadillo, con fecha 28 del mes próximo pasado.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 15 de Noviembre de doce á una en la Plazuela.

1.° El Rey que rabió, (pasodoble). —Chapí.
2.° El Santoñès, (wals).—Santos.
3.° Aria de Tiple de la Traviata, (2.ª vez).—Verdi.
4.° La Voluta, (mazurka).—Maimo.
5.° Galop.—Marcos.

Suplicamos al señor Alcalde y á la demás corporación municipal no desatiendan nuestros ruegos en un asunto de justicia, que por tratarse de una cosa lógica y de un acto humanitario creemos nos ha de conceder.

Careciendo en Castro de un mercado espacioso y convenientemente distribuído con habilitación para todas las especies, desde hace años se viene facilitando para la venta del pescado al por menor el espacio comprendido bajo los soportales de la casa que dá frente al Muelle y dársena haciendo esquina á la calle de la Mar y de Eguilior.

Pequeño es en verdad el sitio, y cada día resulta màs escaso á medida que aumenta la población y el número de vendedoras;pero todo se podría sobrellevar teniendo la esperanza de que llegara un día, acaso no lejano, en que construído un nuevo mercado se encuentre en él toda clase de ventajas y desahogo que se piensa: lo que sí se debe de evitar, lo que precisa tomarse en cuenta es las condiciones en que se encuentra y el lugar en que está situado, que es al norte.

Abiertos los arcos á los vientos y sin ninguna valla que las pueda guarecer de la crudeza del tiempo, vienen pasando aquellas infelices vendedoras, todos los rigores del invierno por ganar un pedazo de pan para sus hijos,

Un dolor es contemplarlas acurrucadas, en los días crudísimos, y oírlas lamentar al retirarse á casa con el escaso producto de la venta y decididas á guardar cama por los enfriamientos, pasmos ó pulmunías que allí adquieren.

Nos hacemos eco de su queja, y suplicamos á nuestro Ayuntamiento sea atendida, procurando resguardar màs aquel lugar por el bien de aquellas infelices, ora cerrando provisionalmente con ballas algunos de los arcos, ora por otros medios hábiles.

***

Y ya que de quejas se trata, expondremos también las que constantemente recibimos de los comerciantes, tragineros, almacenistas y otras personas que diariamente se ven precisadas à circular por el muelle del sur donde se efectúa la carga y descarga de los vapores.

Ya que no se encuentre este muelle acondicionado para el servicio à que se destina por carecer de covertizos donde guarecer las mercancías, en caso de lluvia, durante el tiempo en que permanezca la carga sin levante, ni que tenga amplitud ni otras comodidades para facilitar más conveniente el tránsito por él ,por lo menos procúrese no dejar en completo abandono el piso permitiendo que por el mucho uso que se hace de él, por lo mal acondicionado que está y por el fangal que se levanta los días de lluvia, y más si toca descarga de carbòn, se ponga intransitable y se hechen á perder muchas mercancías.

El estado en que se encuentra en la actualidad es escandaloso y precisa su pronta reparaciòn, implantando alguna mejora, aunque solo sea adoquinando el piso, poniéndolo en condiciones de fácil tránsito.

Creemos que se tomaràn en cuenta nuestras pretensiones que son ecos fieles de las contínuas quejas y protestas que á diario recibimos.

Con motivo del restablecimiento del Juzgado de Instruccion en este partido, volverà á ejercer su profesión de Procurador, nuestro amigo y convecino don Severino Dúo, lo que participamos á su numerosa clientela.

Ayer salió para Burdeos nuestro apreciable amigo don Hermógenes Amèzaga y probablemente en aquel punto, embarcará para Méjico donde se halla establecido.

Sentimos vernos privados de su grata compañía, y le deseamos una feliz travesía.

El viernes, de una á tres de la tarde, fué obsequiado por nuestra banda municipal, con una serenata, nuestro particular amigo el distinguido joven don Diego Ojeda, en su domicilio, donde dió un explèndido banquete á sus numerosos amigos, por su cumple años.

Aunque con retraso, reciba nuestra cordial felicitación.

Ayer llegó á esta Villa, procedente de París, nuestro particular amigo don Arturo Liendo.

Dámosle la bienvenida.

ANUNCIOS PREFERENTES

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÈS, 7, SANTANDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

AMA DE CRIA Se ofrece una soltera, de 18 años y un mes de parida, primeriza, para criar en casa de los padres de la criatura.

Informaràn en esta imprenta.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 cèntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 4

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 6-4

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 8

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD
PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.
Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.
Se dan lecciones de planchado á precios módicos.
Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA
DE VAPORES CORREOS
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

AVISO
AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10
SANTANDER 8

LA CLARA
CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA
LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA
PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA
SE ADMITEN DESDE 19 Á 40 AÑOS
CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA
Plazuela, 12
CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA
DE
MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.
También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.
Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA
Plazuela, 12
CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Noviembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 261

EL CASTRO FUTURO

VIII

EDIFICIOS PÚBLICOS

Correos y Telégrafos.—Iglesia del Sagrado Corazón.—Iglesia de San Francisco.—Capilla de San Antonio.—Lavaderos

Además de los importantes edificios de que ya hemos tratado en anteriores artículos, hay otros que, sin serlo tanto, reclaman la atención preferente de los amantes del Castro Futuro. Enumeremos algunos de ellos, cuya construcción ó restauración interesa mucho al bienestar de la Villa.

—Los servicios de correos y telégrafos son tan importantes á los pueblos como lo es la palabra, hablada ó escrita, para la mutua comunicación social, tanto entre los individuos, como entre los pueblos, puesto que esos son los medios más adecuados para establecer y mantener as relaciones entre los hombres.

La buena organización de estos servicios reclama amplios locales de buena luz y ventilación, y bastante extensos para instalar en ellos las oficinas necesarias, tanto para los empleados de ambos ramos, como para el público, que, al propio tiempo recibe y paga tan importantes servicios.

Como es de buen sentido. las oficinas de correos y telégrafos deben ser lo más céntricas que sea posible. Si el Ayuntamiento se resolviera á construír el Palacio de la Villa, sobre el solar que hoy ocupan las escuelas de los niños en la Barrrera, tendría en ello muchas é inapreciables ventajas. Tomando del terreno que está sito al Norte de las Escuelas un buen lote para agregar al angosto que las escuelas ocupan, resultaría un edificio hermoso; y, al propio tiempo, construyendo sobre arcos la parte que comprenden hoy las escuelas, pondría á disposición del pueblo un paseo cubierto de primer órden; y mucho más, si se resolvía á prolongar los soportales hasta la calle de la Barrera. En el nuevo edificio tendría suntuosos y cómodos locales, no solo para el Ayuntamiento y ambos Juzgados, sinó tambien para correos y telégrafos, facilitándose más de este modo el buen régimen de la Villa, con la proximidad de tan útiles servicios en un solo edificio. Más aún: al ejecutar este soberbio edificio, nada sería más fácil, que dejar paso por uno de los arcos al patio del *palmito*, y de este, supuesta la venia de la Autoridad Eclesiástica, establecer un servicio de entrada á la Iglesia del Sagrado Corazón, abriendo una puerta para entrar al coro bajo. Esta nueva entrada podría reportar grandes comodidades al vecindario, que frecuenta dicha Iglesia.

—Ya que hablamos de las cercanías de esta Iglesia, justo es que la dediquemos un parrafito.

Es este templo de hermosas proporciones, y fué desde su fundación hasta la época revolucionaria del año 1835 la casa de oración desde el que elevaban al cielo sus divinas alabanzas las vírgenes del Señor, hijas de Santa Clara.

Segun algunas tradiciones, que han llegado hasta nosotros, la fundación de este Monasterio data del tiempo de Doña Juana la Loca, á cuya liberalidad debióse principalmente la erección del hermoso templo. Echase de ver la prueba de la verdad de la tradición en los remates del riquísimo altar mayor, donde campea la corona real. Aunque el altar se hizo bajo la influencia de un arte decadente, es muy rico en su género y tallado á la perfección; dorado en todas sus partes, descubre bien claro la régia mano, que le dió ser.

Expulsadas de su casa sus legítimas dueñas, esta Iglesia sufrió las consecuencias de la privación de los cuidados solícitos, que de ella, tenían las religiosas; y, al correr del tiempo, las aguas habían destrozado los muros, agrietado las bóvedas, y convertido el suelo apolillado en nido de ratas, que se paseaban en triunfo como en su casa.

Llegaron tiempos mejores; y, aunque no pudo lograrse, que volvieran las Clarisas á cuidar de su casa solariega, no faltaron personas acomodadas, y de excelente voluntad que restauraran algun tanto esta Iglesia tan digna de mejor suerte. Quién se cuidó de poner pavimento al coro bajo; quién decoró de ricos mármoles y hermosa verja el presbiterio; quién adornó sus ventanales con cristales de colores; y otras piadosas personas atendieron con esplendidez á la reparación de muros, tejados y bóvedas, á la decoración de toda la Iglesia, cargando especialmente la mano en la bóveda y muros del presbiterio, que fué decorado ricamente por el malogrado pintor de Historia Esteban Hervias. Además de estas obras, repararon las ropas y regaláronle artísticas Imágenes y ricas alhajas entre las que descuellan dos grandes candelabros de 50 luces y una araña del mismo estilo preparada para electricidad.

Reparada esta Iglesia, que fué de Santa Clara, el Excmo. señor

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON

RUPERTO ESPENAN Y THOMAS

FALLECIÓ EN BILBAO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1895

D. E. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el lunes 23 del corriente á las nueve de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa.

Castro-Urdiales 21 de Noviembre de 1896.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON

EUGENIO BLANCO Y ALLÚ

Falleció en esta villa el día 25 de Noviembre de 1896

(E. P. D.)

Su esposa, doña Romana, hijo, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 25 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 21 de Noviembre de 1896.

ficios ha conquistado su exclusiva división.

Muchos años hacía que en la mente de todos los castreños y en la de todo amante de esta linda tierruca bullía la ambición de agregar, à sus muchos adelantos y necesidades un centro de enseñanza superior que llenase las deficiencias de la primaria. A ello contribuyeron desde don L. García Tapia con su estudio del asunto hasta don Emilio del Arco con sus proposiciones de subvención.

Faltaba pues la chispa que prendiese la leña hacinada y esa chispa saltó en el arrojo de nuestro amigo don Roberto Dale.

El 15 de Julio se inauguro un Colegio sin más ayuda, sin más elementos y sin más esperanzas que la firme voluntad de su iniciador. El 15 de Noviembre cuenta dicho Colegio 54 alumnos, 11 de los cuales estudian oficialmente, por primera vez en Castro-Urdiales, el grado de Bachiller ó la carrera de Piloto.

El 15 de Noviembre, con los mismos cimientos, inauguró una escuela teórico-práctica de Artes y Oficios y hoy tiene (18 de Noviembre) 20 alumnos en ella siguiendo el vasto y sencillísimo plan cuyos resultados no pueden menos de corresponder al fin propuesto.

Nadie soñaba en Castro con un batallón escolar, adelanto solamente logrado en grandes poblaciones, y hoy hemos presenciado el simpático espectáculo que producen los niños en sus primeros pasos de unificación militar.

En práctica pues todos los proyectos, y su inteligencia casi realizada con los licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias que desde 1.° de Enero han de coadyuvar á tan hermosa obra, sólo nos restaría aconsejar al pueblo eduque sus retoños en dicha institución, si no estuviésemos seguros de que el vecindario responderá cariñoso á los grandes esfuerzos que se vienen realizando para sostener la importante institución que tanto beneficio reportará.

S. L.

COMUNICADO

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mío: Habiendo llegado á mis oídos los rumores de que existen algunas personas que se dedican á calumniarme, propalando falsos testimonios que redundan en perjuicio de mi recta conducta y probada honradez, deseo hacer público que, al separarme de la casa de Vicente Otaola, del que estoy altamente agradecido, así como de Miguel Torre, dejé todas mis cuentas zanjadas, sin que adonde nada á estos señores, más que cariño y gratitud, como lo podrán manifestar si fueren preguntados y como lo justifico yo con la documentación y correspondencia que obra en mi poder.

Hecha esta aclaración, y después de advertir á los calumdiadores que estoy dispuesto, al conocerlos, á llevarlos á los tribunales, le dà las gracias por la inserción y se repite de V. S. S.

Q. B. S. M.

Angel Ménica.

MESA REVUELTA

Previos brillantes ejercicios que merecieron unánimes elogios del Tribunal calificador, ha recibido el grado de licenciado en la facultad de derecho, el aventajado jóven don Josè María de Talledo y Uribe.

Enviamos nuestra más sincera felicitación al nuevo abogado y distinguida familia y deseamos al señor Talledo y Uribe, muchos triunfos en el ejercicio de la noble profesión que con tanto èxito ha terminado y á los cuales le hacen acreedor su aplicación y laboriosidad.

A la hora de cerrar nuestro número anterior llegó á nosotros la triste noticia del fallecimiento de don Antonio María Coll y Puig fundador propietario del apreciable colega santanderino *La Voz Montañesa*.

Nada hemos de añadir á lo mucho que han dicho todos los periódicos respecto á la vida política, periodistica y privada del nunca bastante llorado don Antonio (q. e. p. d.): solo nos concretaremos à enviar nues más sentido pésame á su familia y à nuestros queridísimos compañeros de *La Voz*, sintiendo no poder aminorarles la angustiosa pena que les aflige por tan irreparable pérdida.

Con motivo de ser hoy la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, la banda municipal dió anoche un pasa-calle y esta mañana circuló por las calles entonando una bonita diana, original del nunca bien ponderado maestro don Isidro Marcos.

Se asegura que tendràn tambièn fiesta religiosa en Santa María, y que por tener que cumplir otras obligaciones, contraídas de antemano, dejarán para mañana ó pasado otros festejos que se proponen realizar.

El redactor jefe de este semanario, acosado de una penosa dolencia se ha visto precisado à postrarse en el lecho.

Aun cuando la enfermedad es de las que marchan con lentitud, podemos, por hoy, regocijarnos de que no ofrece otra novedad que la de vernos privados de su presencia en la redacción, por obligarle á guardar cama unos días.

Deseamos fervientemente el pronto restablecimiento de tan querido amigo y compañero.

Don Ambrosio Baquiola, guiado de sus patrióticos sentimientos, y respondiendo al llamamiento que hicimos hace quince días en nuestro semanario, al hacernos eco de la laudable iniciativa tomada por el apreciable colega *El Imparcial*, ha organizado una velada que consta de dos partes; una de concierto y otra de baile, que tendrá lugar esta noche en su precioso Teatro-Circo, que ofreció desinteresadamente al Ayuntamiento para tan patriótico fin.

Como este no quiso tomar parte, exponiendo sus razones, la velada ha sido organizada particularmente pero con caracter popular.

El acto resultará brillantísimo, y teniendo en cuenta los muchos pedidos de localidades y el objeto á que se destina lo que se recaude, creemos resultará tambièn muy productivo para engruesar la suscripción abierta por el citado colega.

Aplaudimos el rasgo patriótico de nuestro convecino y concejal, señor Baquiola.

También hemos sabido que los distinguidas maestras hermanas Vitoria, han abierto suscripción, como igualmente el Círculo de Recreo, y creemos que otro tanto harà el Casino Liberal.

Sólo esperamos la determinación del Ayuntamiento á quien ofrecemos las columnas de este semanario y nuestro concurso personal, como igualmente á las demás asociaciones consagradas á este fin.

Subscrita por los señores don Germàn, Tambo, don José Crespo y don Avelino Trigueros, de la comisión «La Lira de Baracaldo», hemos recibido una extensa y cortès comunicación en la que se nos invita con ruego muy atento para asistír á la gran fiesta que para hoy tiene dispuesta aquella importante banda de música, con motivo de ser día de Santa Cecilia.

En dicha comunicación se detallan los festejos que tendrán lugar, sobresaliendo entre ellos la solemne misa cantada por un coral de 50 voces, un gran concierto musical, un opíparo banquete, al que asistirán todos los individuos asaciados á la banda é invitados, y al final, por la noche, un magnífico baile de salón.

Sentimos no poder complacer los deseos de los señores de la comisión á quienes agradecemos muy de veras su atento ruego é invitación.

Se nos dice que han sido varios los capitalistas de Castro que han contribuído á cubrír el Empréstito Nacional suscribiéndose con más de 500.000 pesetas, habiendo hecho las operaciones en Bilbao.

Días pasados vino á exponernos sus lamentaciones la sin par y retrechera *Pelillos*, quejàndose de que le había sido tirada al agua una cesta llena de merluza, so pretesto de oler bastante, y lamentándose de que era buena como lo eran también otras que, siendo igual que las suyas, se siguieron vendiendo.

Y exclamaba, puesta en jarras:

"¡—Cada vez que miro á Rego
me acuerdo de las merluzas
y se me crespan los pelos."

ANUNCIOS PREFERENTES

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

PLANCHADORA BARCELONESA

ofrece sus servicios de plancha con brillo, á precios económicos.

Calle del Orno, 26, 2.°

SE VENDEN

patatas de Burgos, de superior calidad, amarillas y blancas, à precios módicos, en la lonja de Pedro Llosa situada en la calle de Ardigales.

AMA DE CRIA Se ofrece una soltera, de 18 años y un mes de parida, primeriza, para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en esta imprenta.

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 5

VINOS PUROS
PARA MESA
Se despachan de la barrica

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRAN
CALLE DE LA MAR, NÚM. 20
(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El [illegible] de Castro».

Sanchez de Castro, dignísimo Obispo de la diócesis, hallándose de pastoral visita en esta Villa el año de 1887, proclamó á esta, *Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.*

Esta población, sin olvidarse de su preciada joya de Santa María, hace de la Iglesia del Sagrado Corazón grande aprecio, por encontrar en ella grandes facilidades para sus prácticas religiosas.

Merece pues, conservarse este histórieo templo; ya por serlo, y ya también por la utilidad, que reporta al vecindario.

—Es el templo de San Francisco una Iglesia, que merece también las atenciones de la piedad castreña. Aunque no se encuentra en su construcción un gran mérito artístico, es uno de los templos más grandes del Obispado. Constitúyele una sola nave á que están adosadas diez Capillas con otros tantos altares, además del mayor. Perteneció á los Frailes. hijos de San Francisco, de cuya caridad aun conservan gratos recuerdos nuestros ancianos pescadores.

Es grande la pobreza de esta Iglesia en altares, Imágenes y mobiliario. Las Capillas en su mayor parte, son de Patronato; y, excepción hecha de dos de ellas, están sumamente descuidadas. De esperar es que en este tiempo de restauraciones toque su turno á esta grandiosa nave; y entónces los señores Patronos de las Capillas también las decorarán y amueblarán en la parte que les corresponde; de otro modo, caducaría su derecho de Patronato. En años anteriores, una persona piadosa costeó el entarimado del presbiterio; y en el pasado año de 1895, otra persona atendió con larga mano á dotar á la Iglesia de un altar de ricos mármoles, dedicado al Patrocinio de San José, cuya hermosa estátua, de tamaño natural, es una preciosa escultura de madera del artista señor Font de los buenos de la Corte; y, para complemento, costeó el pavimento de mármol de la parte que media entre este altar y su simétrico de los Dolores, colocando dos pilastras, y decorando la verja del presbiterio.

Dá pena contemplar la torre desvencijada de este templo, desde la avenida de Santander; verdaderamente su vista empequeñece á la Villa, de la cual fórmase un concepto desventajoso al ver aquellos muros descarnados, aquellas troneras sin campanas, y aquella Cruz del remate amenazando ruina. No solo la conservación de un templo grande, impone á la Villa la reparación de esta Iglesia, sino aun también el decoro de Castro, á que no favorece gran cosa el abandono que supone el estado lamentable de este templo Afortunadamente para esta Iglesia, parece llegado el momento de emprender algo que la mejore y conserve.

—Y ya que de edificios religiosos se trata, no podemos menos de dirigír una mirada compasiva á aquél chamizo de Brazo Mar que se llama San Antonio.

Más que lugar destinado al culto, parece una tejavana destinada á dar caritativo albergue á la pobre *gitanería* y á las caravanas trashumantes de los hijos de Hungría. No todas las obras pueden acometerse en un día; ni el Ayuntamiento podrá tal vez de momento ocuparse en esta construcción de patronato municipal.

No pretendemos abrumarle con peticiones exigentes; pero sí le rogamos, que, siquiera por el buen nombre de Castro, borre en plazo no lejano, el desagradable contraste que ofrece al viajero la vista de un edificio tan sin arte, en sitio tan pintoresco.

—Ya que tenemos la imaginación en Brazo Mar, procuremos apartar la vista de un espectáculo sobremanera repugnante, que tienen que dar, por fuerza, nuestras pobres lavanderas, si han de atender á la indispensable limpieza de las ropas suyas y agenas. Causa verdaderamente pena el ver á aquellas pobres mujeres haciendo su faena en medio del rio, con inminente riesgo de contraer alguna cruel enfermedad, que las lleve en su juventud al sepulcro; y, á más de esto, dice poco ese método tan primitivo, de lavar las ropas en pueblo tan adelantado; y dice menos aun á favor de la modestia, que es el adorno más preciado en la mujer. Esta sí que es una urgentísima necesidad; la de atender inmediatamente (aun antes de la traída de las aguas) á la construcción, bien fácil y bien económica por cierto, de un lavadero en Brazo Mar. Lo reclaman de consuno la higiene, la moral, el decoro del pueblo y la humanidad.

Decimos que no se trata de *obra de romanos,* porque todo consiste en hacer en sitio conveniente del Campo de San Pelayo, una represa en el río, á fin de desviar el agua de su cauce, en cantidad suficiente para que vaya por uno paralelo al río, y más elevado que este, á dos series de pilas, donde cómodamente puedan caber unas cien lavanderas, disponiendo, no un pilón común, donde, puestas todas las ropas en contacto, puedan comunicarse mútuamente sus micro-organismos; sino cien pilas convenientemente dispuestas para que reciban agua limpia del caudal que baje al efecto; y solo tengan un desagüe común que recoja todas las aguas sucias. Estas líneas de pilas debieran cubrirse con una tejavana, para que puedan las lavanderas hacer su oficio en todo tiempo, sin exponerse á enfermar.

Este lavadero siempre sería utilizable, aun después de la traída de aguas, en que se haga un gran lavadero surtido por los depósitos de Santa Catalina. La razón es óbvia. La numerosa barriada de Brazo Mar convendría siempre que tuviera un lavadero próximo. sin tener que entrar en el centro de la Villa otros focos de infección.

Además del de Brazo Mar de que nos ocupamos, convendría preparar otro más pequeño, é independiente para lavarse en él las ropas de enfermedades contagiosas.

También en la Villa al preparar otro lavadero para cien obreras, en sitio y condiciones convenientes, debería prepararse otro reservado para las ropas de enfermedades infecciosas.

Si á esto se agrega, al correr del tiempo, una estufa de desinfección, para usarla en tiempo de infecciones y contagios, habríamos trabajado eficazmente para desterrar del pueblo unos focos de infección física y moral, como lo son los lavaderos actuales.

Ayuntamiento

El sábado 14 del corriente celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Baquiola, Ortíz, Herrán, Urruticoechea, Ayala y Otañes.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura al Real Decreto de la *Gaceta* restituyendo varios Juzgados, entre los cuales se enumera el nuestro.

Se acordó dar las gracias á la Diputación por haber señalado á esta villa 2.000 pesetas para ayudar al Ayuntamiento á sufragar los gastos que supone la restitución y estancia del Juzgado en esta.

Se ordenó la lectura de una carta remitida por el presidente de la Diputación señor Arredondo y otra de la comisión provincial y en las que se da cuenta de la nueva posesión de cargos, acordándose enviar las consiguientes felicitaciones.

¡. . . . . .!

La comisión provincial ordenó por escrito la formación de expediente declarando prófugos á tres mozos.

Se notificó haberle sido concedida á don Pedro Churruca en 1.395 pesetas la subasta de dos aceras.

Se ordenó pase el arquitecto á reconocer un puente arrastrado por la corriente en Campijo.

Se aprobó la cuenta presentada por el pedáneo de Islares referente á las últimas fiestas.

Se leyó una comunicación del Alcalde de Lusa manifestando debe aumentarse el sueldo al aguacil de aquel pueblo, anunciando para cubrir dicha plaza á Felipe Lavín.

La Junta administrativa de Mioño manifiesta que ignora cuanto se le pregunta con relación al asunto denunciado por el vecino Hilario Abascal, acordándose mirar el amillaramiento.

Se acuerda abonar al músico señor Diez los días de sueldo devengados.

El director de la banda municipal pone á juicio del Ayuntamiento el hacer dos trajes nuevos para dos chicos de la banda, ó vestirlos arreglando dos trajes de hombres para ellos.

El concejal señor Ayala dijo que precisamente de eso tenía que tratar; pues á él le daba lástima deshacer los trajes de los mayores y que si, como había hecho los trajes anteriores, iba á hacer estos nuevos que no le convenía por el precio pues *había perdido en la contrata.*

El señor Alcalde dijo que todavía no se los había encargado, pero que de todos modos no podía comprender que un traje pequeño pudiera costar tan caro ó más que uno de mayor.

El señor Ayala volvió á insistir con obcecación, en que había *perdido en lacontrata de los trajes,* dedicando también unos cuantos elogios al paño por si decían ó no que era malo y que al mojarse se habían encogido.

El señor Ortíz volvió á insinuarle que lo que hubiera perdido en los trajes de hombre, lo habría compensado en los de los pequeños.

El señor Ayala: Que nadie más que él que los había hecho sabía lo que había perdido, y que de ningún modo quería hacer los otros en las mismas condiciones.

El señor Ortíz le hizo comprender que aun cuando él *había hecho los trajes y perdido en la contrata,* como afirmaba, no le negaría que en los trajes de los niños no entraba tanto paño ni tanta costura como en los de hombres y por lo tanto no podían costar tan caros.

En vista del giro que tomaba el asunto, el alcalde mandó pasar á otro asunto no sin acordar antes sacar á subasta los dos trajes mencionados y los que hubiera que hacer en lo sucesivo hasta cierta limitación.

(No queremos hacer comentarios de estas declaraciones manifiestas en sesión pública y por un concejal; pero sí recordaremos al señor Ayala que lea un articulito de la Ley Municipal y que por él y por lo declarado en esta sesión anotamos una *irregularidad municipal,* que dió lugar á que se persiga judicialmente al redactor Serrano y cuyo asunto está pendiente todavía.

Gracias ante todo al señor Ayala por lo que nos ha proporcionado para méritos de defensa y comprenda otra vez que es más fácil firmar injustamente y sin corresponderle en orden un certificado diciendo que solo es regular la conducta intachable de un periodista, que deliberar, como concejal asuntos propios; y sobre todo no ponga en evidencia otra vez á sus amigos con su poco tacto y *quinqué.*

Después de tratar otros varios asuntos fué el último la manifestación del señor Baquiola ofreciendo el Teatro-Circo, de su propiedad, para un baile popular cuyos productos se destinarían para engruesar la suscripción abierta por *El Imparcial,* pidiendo para esto la cooperación del Ayuntamiento.

El señor Alcalde y demás concejales de común acuerdo creyeron más lógico que ese baile fuera exclusivamente organizado por elementos particulares, pero que desde luego el Ayuntamiento cedía gratuitamente la banda para un fin tan laudable.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Y ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Si la amistad que á nuestro colaborador, don Roberto Dalo, tenemos no fuese interpretada como móvil del cariño y entusiasta aplauso que su constante iniciativa merece, habríamos de darle expontáneo, aun faltando á sus deseos de que sus obras jamás sean por nosotros aplaudidas enlazando su nombre en el encomio.

Pero aun dándole gusto, y prescindiendo en absoluto de su personalidad, no podemos por menos de ocuparnos extensa y detalladamente de cuanto en pró del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y escuela teórico-práctica de Artes y

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de haberse retirado las Diligencias que hacían el servicio de Bilbao á Santander de día y noche, los conocidos Mayorales y acreditados por sus buenos servicios, VICTORIANO SAN MILLAN y LUIS, ponen á disposicion del público un coche diario titulado «LA UNION», desde Castro á Treto, saliendo á las 7 de la mañana, á enlazar con el tren que sale de Treto á las 10 y 45, regresando á la llegada del tren que sale de Santander á las 11 y 55 de la mañana llegando á Treto á la 1 y 14, para llegar á Castro si la Barca no lo impide, á las 4 y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Castro-Urdiales, *Teodoro Artigas.*
En Laredo, *Hipólito Bárcena.*

Precio de asiento, 10 reales.

Nota.—En estas Administraciones encontrará el que lo desee, toda clase de carruajes para viajes particulares y paseos.
Se reciben toda clase de encargos. 8-8

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.
Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos
Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 29 de Noviembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 262

EL CASTRO FUTURO

IX

EDIFICIOS PÚBLICOS

Un pueblo numeroso bien gobernado debe tener á su disposición alimentos sanos y económicos. Para obtener lo primero necesita el Ayuntamiento tener en su mano la *inspección de todos* los artículos de *comer* y de *beber*. Esta inspección, en tiempos tan utilitarios como los nuestros, es indispensable, pues lo reclama la defensa de la vida de sus administrados, que muchas veces es cotizada en el libro fatal del comerciante, para quien está sujeta al alza ó á la baja, segun que suba ó baje el debe ó el haber de su libro mayor. ¿Qué le importa á un comerciante sin entrañas el atoxigar á un pueblo con un brebaje más nocivo que el de la arenza de Don Quijote, si con su producto consigue aumentar los rendimientos de su balance anual? Hemos alcanzado unos tiempos tan felices, que los hombres han aprendido á imitar artificialmente, y valiéndose de la química, las producciones naturales, que Dios puso á disposición del hombre para su alimentación y regalo.

El hombre ha aprendido á fabricar pan de toda clase de féculas de cualquiera semilla ó tubérculo; y ménos mal que no fabrique de sustancias minerales un pan tan *sano* á la salud del hombre, como el trigo que se vende en las droguerías para *alimento* de las ratas.

El industrial habilísimo moderno ha aprendido á fabricar chuletas, adhiriendo á un hueso pelado carne de perro; á formar pollos artificiales poco menos que cacareando; á fabricar huevos químicos sin cuidarse de la cría de gallinas. Hay fabricantes de garbanzos de café, y de otras preciosas semillas. Los hay también que fabrican chocolate de ladrillo molido y de almazarrón con otras sustancias *saludables* (escribe esto quien ha visto puestas á morír á todo un Convento de Monjas, que se habían tomado por desayuno una libra de tal ó parecido chocolate). ¿Y qué diremos de las bebidas para uso del hombre? Dicen algunos que las últimas generaciones van siendo cada vez más débiles y enclenques; y nosotros nos oponemos resueltamente á semejante aserto; y añadimos que la presente tiene por lo menos siete vidas, como dicen de los gatos. ¿A quién se le ocurre llamar débiles á unos vivientes, que conservan una vida más ó menos viril, enfrente de las ametralladoras industriales, que descargan á diario la metralla de los venenos tanto más eficaces, cuanto más solapados, destinados á minar la vida de los mortales, sin riesgos ni responsabilidades? ¡Dios sabe de qué sacará la industria y el comercio ciertas grasas, que sabe presentar muy bien á la venta! Si hablaran algunos cementerios de los países salvajes, tal vez averigüáramos la procedencia cierta (que sospechámos) de algunos de esos productos, como sabemos de memoria, que ciertos objetos de piel que se venden á precio de oro, por lo exquisito de su refinamiento, han formado parte de la epidermis del hombre, salvaje ó ilustrado: y vamos viviendo y bebiendo en pequeñas ó grandes dósis las pócimas que con más ó menos habilidad nos preparan la industria y el comercio contemporáneos. Necesita, pues, la sociedad que hoy como nunca, estén al frente de su gobierno hombres probos, de conciencia recta, de criterio claro, de energía indomable, y de celo incansable; á fin de poner fuerte dique, que pueda contener la temeraria audacia del cínico mercantilismo, que no repara en víctimas con tal de redondear su miserable pacotilla.

Y, ¿de qué medios se valdrán los rectos y dignos administradores de la cosa pública, para impedír tamaños males? Entre los muchos de que pueden y deben disponer, podemos contar los siguientes: Un buen *Matadero* para todas las carnes del consumo, donde el Veterinario del Municipio dé el V.° B.°, ó le niegue, sin contemplaciones, á todas las carnes del consumo del pueblo; y donde se sacrifiquen las reses por matarifes entendidos, que la puedan poner en excelentes condiciones para ser llevada al Mercado en un carro cerrado, bien ventilado, y bien dispuesto para trasportar en escarpias toda la carne para venderla en sus puestos; necesita un *mercado* donde se vendan todas absolutamente todas las carnes, pescados, frutas, aves y huevos; necesita una alhóndiga donde tengan su depósito todos los comerciantes de bebidas; necesita su Químico Municipal con un buen laboratorio para el exámen de todos los alimentos y bebidas que lo necesiten; necesita un buen vigilante que no se duerma á la vista de alimentos averiados; y sobre todo, necesitan los del concejo tener un amor á su pueblo, parecido al de las madres para con sus hijos, á fin de vigilar sin tregua ni descanso para la defensa de la vida, que es el primero de los intereses de sus administrados, y que el pueblo ha confiado en sus manos. ¡Grande será la responsabilidad que pese, delante de Dios y de los hombres, sobre aquellos concejales, que, débiles y sin carácter, no se atrevan á cuidar de tan sagrados intereses, por no malquistarse con sus convecinos ú por otros móviles aun más innobles. Digamos algo acerca de tan interesantes asuntos para el bienestar de un pueblo.

Matadero

Entendiendo bien su cometido nnestros laboriosos concejales, han emprendido la construcción de un excelente Matadero, que va á ser una obra maestra en su género, que honra á nuestro distinguido arquitecto municipal, cuyo es el pensamiento, y bajo cuya dirección se ejecuta.

Emplazado el edificio sobre el mar en la concha de Urdiales, por el lado de los Huertos, será bañado por el mar, que barrerá constantemente sus impurezas, dejándole siempre limpio y dispuesto á los usos á que se le destina.

Entrase por vistosa verja de hierro al patio, que precede á su fachada. Es esta de sillarejo bien combinado con el ladrillo, que ofrece á la vista un aspecto monumental.

En su centro hay una arcada que deja paso amplio para que puedan pasar carros por el cen-

---

EL SEÑOR

DON JOSÉ ORTÍZ DE LA ARENA

Ha fallecido ayer 28 de Noviembre á las 12 de su mañana,

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA RELIGIÓN CRISTIANA Y LA BENDICIÓN PAPAL

(R. I. P.)

Sus hijos Sor María Luisa Concepción y José Ortíz Ordozgoiti, nietos, hijo polítlco, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, asistír á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo 29 á las 3 y 1[2 de la tarde, y al funeral que se celebrará el martes 1.° de Diciembre á las 9 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales, 29 de Noviembre de 1896.

tro del edificio á otro patio que se encuentra detrás de él. En este pasaje hay una báscula para el peso de cuantos objetos entren en este edificio, que deban pagar derechos á la administración municipal: el brazo de palanca de esta báscula aparece en la oficina del conserje, donde esta tiene sus libros de registro.

Este hermoso edificio, divídese en tres compartimientos. El central está destinado para sacrificar el ganado vacuno; y en él pueden colgarse á un tiempo, y con la debida separación, 26 reses vacunas. Hállanse el departamento de la derecha dos salas: dedícase la una al sacrificio de ganado lanar; y la otra á las obreras que se han de dedicar á la limpieza de tripas y callos. A la izquierda se encuentra otra gran sala destinada al sacrificio de los animales *yankees*; y, para que todo yaya en armonía, también á este lado del edificio van emplazados los lugares que es *excusado* nombrar.

En el segundo patio, al fondo del edificio encuéntranse; en su centro un tostador para los cerdos sacrificados; en cuyo centro irá una fuente; á la izquierda la casa del conserje; y á la derecha un establo donde pueda tenerse convenientemente custodiado el ganado que se prepara para ser sacrificado. Unido todo esto á un exquisito servicio de aguas provisionalmente preparado por el arquitecto, en espera de la instalación definitiva de las aguas, cuando se hagan las obras oportunas, hace de esta una instalación modelo para pueblos de más altas pretensiones que las de Castro Futuro, con no ser pequeñas las de este gran pueblo.

Ayuntamiento

El sábado 21, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Ortíz, Baquiola. Berris, Iturbe y Ayala.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Desestimar la denuncia presentada por don Hilario Abascal, en vista de los datos que resultan del padrón de edificios y solares y calastro de la riqueza rústica.

Participar á D. Pablo Odriozola, que no puede considerarse parcela sobrante de la vía pública el terreno que solicita en el pueblo de Mioño.

Pasar á informe de la Comisión de obras, el oficio de la Alcaldía de barrio del pueblo de Islares, solicitando la construcción de un nuevo Cementerio y la reposición de barreras.

Adjudicar definitivamente la subasta de 400 metros cúbicos de piedra martillada con destino á la conservación de la carretera de Dícido á Santullán y ramal al Cementerio de Mioño, á don Manuel Belmonte en cantidad de 1.320 pesetas.

Señalar el domingo 29 del corriente, á las doce de su mañana, para celebrar la subasta para el arreglo del camino que desde la puerta de San Francisco conduce al barrio del Chorrillo y el que de los lavaderos dirige á la casa de Isusi.

Conceder durante 15 dias, el socorro en especie, á una niña enferma.

Aprobar la resolución del señor Alcalde, para ejecutar las obras necesarias en los locales de los Juzgados.

Un Ideal

Ya que á la redacción del FRAY VERÁS debo un elogio tan inmerecido como público, desenmascaro el pudor que sentía al defender la idea del Colegio de segunda enseñanza y la Escuela teórico práctica de Artes y Oficios, hoy en su adolescencia, pero nacida al fin.

Hijo de una región como Madrid, donde la enseñanza tiene diferentísimos apóstoles, y tendencias tan varias, observé satisfecho que bajo todas formas, tiende desde hace tiempo á la educación práctica del hombre. Un detenido estudio de los centros docentes, en todos nuestros pueblos principales, nos hace vislumbrar clara y patentemente esa tendencia. Una meditada reflexión nos hace comprender su crecimiento racional.

Tras obstinadas luchas hubieron de ceder, la rutina sus imperfecciones y la novedad sus deficiencias, dando en el justo medio precisado á la educación en nuestra época. Esto que en todo el mundo ha sucedido, no debe de asombrarnos que llegue á Castro-Urdiales.

Yo he visto en este pueblo, con verdadera pena, por que me fué simpático y por que tengo hijos, que tras una enseñanza docta, religiosa y competente, aprendian la mayor parte de los niños, á irse al mar, ó á irse á América y muy pocos un arte ó un oficio. Yo he sentido una angustia, como propia, al ver llorar las madres junto al muelle días de temporal, y he pensado en el hijo de mi alma, juzgando con horror que exponía su existencia por un puñado de sardinas. Yo he creído mi hijo, el que huía de mis brazos por unos cuantos reales que importa su servicio militar, y le he visto, por esa pequeñez batirse hallá en Amèrica defendiendo un atillo de plantas cafetales. Yo he enjugado ese llanto de esas madres, con la áspera tohalla del consejo, pero como pausado cuentagotas las he ido recogiendo y creo que en su análisis he visto germinar la solución; y no es que soy un sabio, es que tengo mi hijo, lejos como esas madres, y siento como ellas, y padezco su mal y moldeo la idea con la soledad del huèrfano, y con la avaricia del desesperado.

Yo he hecho ni más ni menos, que lo que el santo sacerdote, fundador del respetable «Monte de Piedad», amparo de los pobres, y creación bendecida y copiada por todas las naciones; dar al pueblo la idea, poner los primeros *cuatro cuartos*, como hizo el incomparable Presbítero, reuniendo *cuatro personas* que me ayudasen á empezar, y luchar como lucho hasta ofrecer à Castro, un escultor que muestre su genio al labrarme la tumba, y una generación de licenciados y de artistas que me lloren, y recen; que á sentir, à creer, y à edificar, enseñará el Colegio.

Con la esperanza en Dios, y la fé en mis ideas, vengo hace cuatro meses agrupando à mi lado personas competentes para la enseñanza, y padres deseosos de su auge, eso he pedido al pueblo nada más, y el pueblo me lo ha dado, no tengo pues más gloria que la de simple acarreador de materiales para un templo; si el templo se hace, es de ellos.

R. DALE.

MI GLORIA

SONETO

Formáronte, mujer como á las flores
la gracia y la hermosura en sus antojos,
y puso el sol sus rayos en tus ojos
y la rosa en tus labios sus colores.
Por eso de tu vida en los albores
la triste realidad no te dá enojos,
y al pisar flores en lugar de abrojos
te ama el placer, te cantan los amores.
Yo que te admiro en tu esplendor fecundo,
ni anhelo gloria ni apetezco calma,
tu gracia alabo con fervor profundo;
Y quisiera tener por darte palma
en cada cuerda de la lira un mundo,
en cada nota de mi canto un alma.

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

CUENTO

Por causas, que en realidad
en nada atañen al cuento,
trasladaron de convento
á cierta comunidad.
En el trayecto forzoso
por donde pasar debía,
cuenta la historia, que había
un río muy caudaloso.
Como ocurre, tantas veces
que han implantado refrán,
era este de los que dan
mucho ruido y pocas nueces.
A su borde aterrador
llegaron, de espanto ciegos,
aquellos benditos legos
con su bendito prior,
y tras multitud de signos
algebraicos, ecuaciones,
polinomios, proporciones,
càbalas, y logaritmos,
y cuando la reunión
juzgó inexpugnable el vado...
vió que estaba al otro lado
el fraile más motilón,
quien á tales consejeros
dijo con soberbia guasa,
—para ver como se pasa,
remangarse, caballeros.—

***

En tan práctica lección
todas mis empresas fío,
mientras habla la opinión...
me remango, y paso el río,
como el fraile motilón.

R. DALE.

REMITIDO

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy Sr. mío: Suplico á V. que por medio de su acreditado periódico se sirva despedirme de las personas que me distinguieron con su amistad durante mi corta y grata residencia en esa preciosa Villa, ya que personalmente no pude hacerlo por la precipitación de mi marcha.

Dando un cariñoso recuerdo al pueblo en general, se despide su afectísimo amigo atento y S. S.

H: Amézaga y Cerro.

***

Cumplimos, pues, gustosos el encargo de nuestro amigo insertando su atenta carta, que con fecha 22 nos dirige desde el *Transatlántique Navarre*, á su bordo y frente á Santander.

Que tenga un felíz viaje y sea pronto el regreso le deseamos al señor Amézaga.

NOTICIAS

El castreño don Remigio Carasa, siguiendo su caritativa costumbre anual, ha enviado al Santo Hospital de esta villa un donativo de 100 pesetas. Además ha remitido igual cantidad con destino á la suscripción abierta para aliviar la triste situación de las familias de los últimos náufragos.

Cumpliendo con nuestro deber elogiamos la noble conducta de don Remigio Carasa, dignísima persona que muestra tan humanitariamente su magnánimo corazón.

Aunque no del todo restablecido, se encuentra mejorado de la dolencia que le obligó à guardar cama, nuestro redactor jefe señor Serrano.

Al abandonar el lecho y verle de nuevo por esta redacción animoso de continuar sus tareas periodísticas, vuelve á renacer la alegría entre nosotros.

Enterado el señor Serrano de que varios apreciables colegas se han interesado por su salud, les hace presente su gratitud desde las columnas de este semanario, gratitud que hacen extensiva cuantas personas forman parte del mismo.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 29 de Noviembre de doce á una en la Plazuela.

1.° Los Pescadores, (paso-doble).—Alvarez.

2.° Ensueño seductor, (walses).—Rosas.

3.° Sinfonía de la ópera "Si yo fuera Rey„.—Adam.

4.° Emilia, (polka).—Márcos.

En pos de fortuna, y siguiendo antiguas costumbres de los hijos de la costa Cantábrica, embarcaron el domingo anterior en Santander los jóvenes castreños Francisco Zarandona y Antonio Ocariz.

Al despedír á los simpáticos mucha-

chos, notamos el contraste de sus dos caracteres distintos, y nos preguntamos cual de los dos regresaría antes á su pueblo natal y con más fortuna.

En el semblante del primero se retrataba la alegría que siente todo espíritu emprendedor cuando ve realizarse los anhelos de sus aspiraciones; por eso le vimos, juguetón y alegre, rasgo principal de su carácter humorístico.

El segundo, por el contrario, mostraba en su rostro la seriedad y tranquilidad de un hombre formal y sensato, que mira con sentimiento la separaciòn de su familia y de los séres queridos; su carácter humilde y prudente, siempre le captó el aprecio de cuantos le trataban, que admiraban en èl la gravedad de sus razonamientos y sus pocas palabras, propias de un viejo por resultar sentencias.

Al enviarles nuestro cariñoso adiós, deseámosle una felíz travesía, y anhelamos que la Providencia les proteja concediéndoles salud y fortuna.

Ayer falleció en esta villa á los 76 años de edad, el señor don José Ortíz de la Arena, padre de nuestro particular amigo don José Ortíz Ordozgoiti, concejal de nuestro Ayuntamiento.

Basta haber conocido y tratado á tan respetable familia para comprender el sentimiento general que embarga á todo el vecindario, ante tan infausta noticia.

Por nuestra parte, creemos no será preciso hacer público el dolor que experimentamos, sabiendo la intimidàd que nos une con el inconsolable jóven el doctor Ortíz, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, como igualmente á la demàs familia.

Nuestro particular amigo don Angel Flores, se ha avecindado en esta villa en la calle de la Ronda, número 6, escalera de la izquierda, piso segundo derecha, donde tiene establecido su estudio de procurador.

Al ofrecer al pueblo castreño sus servicios profesionales, le deseamos buena suerte y mucha clientela.

Seguimos observando con sentimiento que ninguna solución se le dá al asunto referente al cuerpo de bomberos.

Se han tomado varios acuerdos sobre el particular, siendo uno de ellos el abonar un real diario á cada individuo, y hasta la fecha van pasando meses sin que se haya hecho efectivo este abono.

Ignoramos quién ó quienes son las personas acreedoras à nuestras censuras por la negligencia con que tratan este asunto, pero sean quiènes fueren, debemos hacerlas comprender que con su indolencia van á dar lugar á que se entibien los ánimos y se quede la villa con el material arrinconado, pero sin cuerpo de bomberos.

Creemos que se tomará en cuenta nuestra indicación con la urgencia que requiere el caso, y que no se darà lugar á que repitamos nuestras censuras.

El domingo anterior, y como estaba anunciado, se celebró el baile popular en el Teatro-Circo de esta villa, iniciado por su propietario para recaudar fondos con objeto de adjuntarlos á la suscripción abierta por *El Imparcial*.

Aun cuando no tan animado como se esperaba, dado el motivo que le originaba, el Teatro estuvo concurrido.

Hasta la fecha nos ha ha sido imposible enterarnos de la cantidad recaudada que obra en poder de nuestro Ayuntamiento.

El total lo publicaremos, juntamente con la cantidad á que ascienda la suscripción del Círculo de Recreo y las de otras asociaciones.

Desde el día primero de Diciembre se celebrarà la apertura de las clases en el nuevo Colegio, que bajo la cristiana tutela de la Purísima Concepción establecen en esta villa, y en la calle de Santander, número 12, las distinguidas profesoras señoritas Emiliana Gioya y Amparo Gutierrez.

Sabemos que ambas señoritas han adquirido el título de maestras superiores despnés de brillantísimos estudios, mereciendo por ellos menciones honoríficas.

Deseámoslas mucha prosperidad y esperamos que el público premie con su protección las recomendables dotes que las adornan.

Hemos visto con satisfacción que durante la semana han cosechado gran cantidad de sardina los marineros de este puerto.

Que no les falte nunca esta abundancia de pesca es cuanto deseamos á esos infelices hijos del trabajo que ganan el pan para sus hijos exponiendo sus vidas á las borrascas del mar, en tan penosa tarea.

Con fecha 1.° de Octubre, los señores don Antonio Helguera y Salazar, don Antonio Mendez y Fernàndez y don Saturnino Portillo y Carranza, han establecido en la Habana una sociedad como comerciantes importadores de víveres, bajo la razón social de «Helguera y Compañía».

Al hacer pública la noticia deseàmosles mucha prosperidad y fortuna.

El lunes 23 se suspendió en la Audiencia de Santander el Juicio Oral entablado por don Antonio Zaldumbide contra el señor Serrano por supuestas injurias en el periódico.

El motivo de la suspensión fuè la enfermedad que sufría el último de los mencionados señores, que le impedía personarse en Santander.

Afortunadamente sigue mejor y no tardarà en llevarse à efecto la celebración.

AVISO IMPORTANTE

Hasta mañana, dia 30, se admiten en el Colegio de Santa Ana, Mar, 28, CIEN plazas gratuitas de niños de 7 á 12 años de edad, á quien se regala el uniforme para el batallón escolar del mismo, dándoles 1.ª enseñanza completa y el oficio que elijan, teórica y prácticamente.

ANUNCIOS PREFERENTES

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

PLANCHADORA BARCELONESA

ofrece sus servicios de plancha con brillo, á precios económicos.

Calle del Orno, 26, 2.°

SE VENDEN

patatas de Burgos, de superior calidad, amarillas y blancas, à precios módicos, en la lonja de Pedro Llosa situada en la calle de Ardigales.

AMA DE CRIA Se ofrece una soltera, de 18 años y un mes de parida, primeriza, para criar en casa de los padres de la criatura.

Informaràn en esta imprenta.

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 5

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones à domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 1

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 6-5

HABITCIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 9

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 15

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadàver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.

Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Octubre, 7	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Diciembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 263

EL CASTRO FUTURO

X

EDIFICIOS PÚBLICOS

Mercados.—Alhóndiga.—Laboratorio Químico.

Los pueblos algún tanto adelantados y bien administrados se han cuidado de construír mercados más ó menos ricos, de una ó de otra forma para instalar en ellos todos los puestos que, de otro modo andarían diseminados por plazuelas ó encrucijadas siendo dificilísimo percibír los derechos de todo lo vendible; y más difícil aun atender á la vigilancia que el caso requiere.

En nuestro pueblo debe construírse un amplio mercado, en el cual puedan establecerse todas las carnicerías y puestos de venta de toda clase de carnes; la venta de leche, aves y huevos, hortalizas y legumbres frescas, patatas, frutas, granos, harinas y leña; la venta de todo el pescado destinado al pueblo. No sería fuera de propósito advertir, que el Ayuntamiento hiciera un concierto con los pescadores, para que siempre estuviera la plaza surtida de los mejores pescados que trajeran de la mar, y se fijaran cada día, de común acuerdo los precios de cada clase de pescado. Así se evitaría el monopolio que ejercen los revendedores con gran perjuicio del público, quien de ordinario consume el pescado malo, caro, y pasado de punto; dándose el caso frecuente de que el pescado de este puerto vaya á venderse al interior de España en precios muchos más bajos que los que alcanza, en nuestro actual puesto del *pescado*, el que se vende para la Villa, y no siempre en buenas condiciones. También debiera tener en la misma plaza ó mercado el Ayuntamiento una *panadería reguladora*, bien administrada por empleados municipales, á fin de dar á las otras panaderías el tipo de precio, pesos y calidad del pan.

Claro es que una recta administración municipal puede fácilmente proveerse de excelentes harinas de puro trigo, de la mejor calidad, del interior de España; y con tales elementos establecer un horno de pan en buenas condiciones, y conforme á los adelantos que ha alcanzado en las grandes capitales la elaboración del pan. En este puesto el Ayuntamiento, sin anular los trabajos y esfuerzos de nuestros honrados fabricantes de pan, podría regular perfectamente, y armonizar los intereses de estos con los del vecindario.

Los rendimientos no despreciables que esta panadería diera al Municipio, podrían servirle para sostenimiento del Hospital; y en épocas calamitosas podría hacer un pan sustancioso, de buena calidad para los pobres, á quien podría dárselo más barato, contentándose con cubrír gastos. Gran recurso tendría el Municipio para satisfacer el hambre del pueblo en años de gran penuria; y máxime si para ello era ayudado (que sí lo sería) por la caridad particular.

¡Sería tan fácil formar para en tales casos una Junta Benéfica de caballeros, que, basada en la panadería del Ayuntamiento, organizára una gran cocina económica, que diera comida por unos céntimos á todo pobre que quisiera acogerse á su beneficio!

Regulados así los servicios de la venta del pescado y del pan, falta otra necesaria instalación; y es, la *carnicería municipal reguladora*.

Claro es que, teniendo el concejo hombres probos y entendidos, y grandes administradores, nada será tan fácil como desterrar el inconcebible abuso que puede cometerse, ya en los precios de las carnes, ya en su calidad de sana y gorda; y ya finalmente en que no sea carne pasada de punto de conservación. Bueno es que vivan los honrados industriales, que se dedican al surtido de carnes para la Villa; pero no debe dejarse pasar ningún abuso en ese ramo, quien quiera que sea el que le cometa. Esta carnicería sostendría siempre el precio equitativo de la carne, que debiera fluctuar segun los precios del ganado; y esto nadie como el Ayuntamiento, que, después de cubrír los gastos de una rectísima administración, deba señalar el beneficio en el precio que conceptúe bastante, para que viva el comerciante en carnes; así se evitará el que algun monopolizador quiera explotar al pueblo. Establecidos así tan importantes servicios; y, supuesta la facilidad de comunicaciones, que pronto tendrá la Villa con el interior, no se ve la razón, para que nuestro pueblo modelo, siga siendo también modelo de pueblos caros. Hágase aquí más económica la vida, y esta sola circunstancia atraerá hacia la Villa numerosos habitantes.

Alhóndiga.—Denomínase así á un local municipal, donde la administración tenga en depósito todas las bebidas que el comercio del pueblo entre para el consumo del vecindario.

La utilidad y conveniencia de ese gran depósito salta á la vista: Primero para el público: porque de ese modo puede garantizarse mejor la naturalidad y pureza de los líquidos que consume: segundo, para el municipio; que, por este medio, podrá percibír con más facilidad los derechos que le corresponden; puede ejercer mayor vigilancia para evitar el que se den al pueblo bebidas artificiales; y menos mal que se les administre el bautismo por *infusión*, aun á riesgo de que cuele en el pellejo alguna que otra rana como sucedió no hace muchos años en cierto pueblo próximo á esta Villa. Lo verdaderamente abusivo y digno de perseguirse sin piedad ni contemplaciones, es la falsificación de esas bebidas venenosas cuya base principal es el amílico aleman; y otra porción de productos químicos á cual más nocivos para la salud del hombre.

Pero de poco serviría que el Ayuntamiento tuviera en depósito las bebidas del comercio, si á la sombra de un depósito más ó menos cuantioso, que el comerciante fuera retirando poco á poco de la Alhóndiga, el mismo comerciante vendiese en gran escala los productos de su *ciencia química*, ó de ciertas *filtraciones*, que pudieran pasar á través de las aspilleras de la antigua defensa de Castro. El aforo frecuente de las existencias del comerciante, junto con el análisis concienzudo de las mismas, y la venta probable de cada comerciante, pudieran ser datos importantes para la resolución del problema que hemos planteado.

Más aun: de nada servirá que la Villa tenga un gran almacén para depositar las bebidas, sino ejerce una escrupulosa vigilancia, al recibír en la Alhóndiga las diferentes partidas de líquidos. Estos debieran sujetarse á ciertas reglas que aconsejara la higiene y la salud pública; de tal manera, que no se dejara pasar ni el más pequeño barril, cuyo contenido no reuniera buenas condiciones. Todo líquido, pues, que se entrara para la venta, debiera sujetarse á escrupuloso exámen cualitativo ó cuantitativo (si lo requiere el caso), del *químico municipal*. Y en el caso de que se introdujera algun líquido que contuviera sustancias nocivas, debería derramarse sin contemplaciones: así se corregirían infinitos abusos, que de otro modo irán siempre en proporción creciente, á causa de la impunidad.

—Lo dicho es suficiente para probar, no ya la conveniencia y utilidad, sino la necesidad de establecer en Castro un Laboratorio Químico, que bien pudiera estár á cargo de los ilustrados farmacéuticos de la Villa. Este servicio que, al parecer impondría á la Villa un sacrificio más, sería sumamente económico, teniendo en cuenta que sería un gran medio de evitar infinitas enfermedades, que traen su origen indudablemente de las bebidas insanas que el comercio propina, en particular á la clase pobre. Evitar estas enfermedades sería sin duda evitar á la Villa cuantiosos gastos, que le imponen esas enfermedades de los pobres, á quienes el Municipio habría de atender, bien en el Hospital, ó bien socorriéndoles á domicilio. Además de esto, ¿no sería justo imponer fuertes multas á los explotadores de la salud del vecindario, para cubrír los gastos del Laboratorio? Y por último; aunque el análisis no fuera reproductivo pecuniariamente para la Villa, no merecería la pena de gastar anualmente algunos cientos de pesetas el evitar al vecindario las consecuencias del envenenamiento que traen las bebidas artificiales? Es forzoso convenír en que el establecimiento de un Laboratorio Químico Municipal se impone á la Villa; cueste, pues, lo que cueste, no reparen nuestros administradores en in-

troducír en el pueblo una mejora tan importante.

Esta medida, lejos de ser perjudicial al comercio de la Villa, la creemos ventajosísima á nuestros comerciantes; pues al hacer sus pedidos, pondrían por condición á sus corresponsales, que los géneros que vinieran se habrían de someter al análisis. De este modo, no serían nuestros industriales víctimas de la mala fé de los falsificadores, que tal vez les vendan géneros averiados, haciéndoselos pagar como buenos; y vendrían á acreditarse sus establecimientos, con gran provecho suyo, y del vecindario.

Creemos, haber puesto el dedo en una llaga inveterada y cancerosa, que, por serlo, nos parece de difícil aunque no de imposible curación. Armense nuestros Madrazos Municipales con el bisturí del análisis químico; corten sin piedad todo lo que vean gangrenado, y el comercio, no lo duden, sanará: y el comerciante que no tuviera curación, no tendría otro remedio que contarse entre los muertos. A grandes males, grandes remedios; y el que deploramos es funestísimo para la vida de este vecindario; á defenderla están obligados los encargados de administrar la cosa pública.

Ayuntamiento

El sábado 28 del próximo pasado, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Destinar 1.000 pesetas anuales, á la suscripción abierta por el Cuerpo de bomberos de esta Villa y el resto de la consignación en el presupuesto, á premiar cualquiera acto heróico que los individuos de dicho Cuerpo puedan realizar y al socorro de los que sufran algún daño al prestar los servicios propios de su instituto.

Establecer durante tres meses, tres guardas en el pueblo de Mioño, para la debida vigilancia.

Disponer que por el Arquitecto municipal se forme el proyecto y presupuesto para la ejecución de las obras necesarias en la planta baja de las escuelas de la Barrera, al objeto de establecer en ella, una de párvulos.

Ordenar á la Junta administrativa del pueblo de Lusa, restablezca los servicios que ha cerrado en el sitio titulado Marina y á los que se refiere en su reclamación don Cosme Ruiz Llano.

Aceptar el ofrecimiento de don José Campo, vecino del pueblo de Islares, para pasar gratuitamente por la ría de Oriñón, la correspondencia dirigida á los vecinos del mismo, por la subvención de 80 pesetas anuales, debiendo verificarlo con una embarcación de mejores condiciones que la actual.

Pasar á informe del señor Arquitecto, la instancia de doña Alejandra Muente, solicitando licencia para construir un piso y variar la fachada de la casa número 2 de la calle del 11 de Mayo.

Pasar igualmente á informe del mismo Arquitecto, las peticiones de don Gabriel Gorriarán y don León Orbea, después que ambos peticionarios presenten los planos en forma, de la obra que solicitan.

Acceder á lo solicitado por don Mario Corcuera en representación de la Compañía minera de Setares, para que se expida certificación del expediente incoado en el año 1885, sobre ocupación de terrenos del común.

Accedér á lo solicitado por don Angel Quintana, solicitando se satisfaga el gasto de la luz de la escuela de dibujo.

Pasar la oportuna comunicación á los herederos de don Miguel Salvarrey, para que manifiesten si están dispuestos á ejecutar el arreglo del camino de Dombergón bajo el presupuesto y condiciones del Arquitecto, ó desean que por cuenta de aquellos lo ejecute el Ayuntamiento.

Ordenar se remitan al Director de *El Imparcial*, las 197 pesetas 50 céntimos enviadas por don Ambrosio Baquiola, como producto líquido del baile dado en el Teatro-Circo con destino á los soldados heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Destinar 300 pesetas de fondos municipales á la expresada suscripción, con el mismo objeto benéfico.

Disponer se abone al contratista de la piedra martillada para la conservación de la carretera Brazomar al barrio del Rivero el importe de los 132 metros cúbicos que ha entregado.

REMITIDO

Sr. D. Manuel Llano.
Vecino de Mioño.

No nos culpe si hemos acudido al Juzgado demandando justicia. A ello nos ha dado lugar su proceder, el que ya hicimos público hace algunos días.

Póngase V. el dedo en la llaga de su conciencia y recapacite; que nosotros bien tranquila la tenemos y salga lo que saliere.

Vamos: dicen que Salomón, que tenía la ciencia infusa, decía *Stultorum infinitus est numerus*, y creo que yo debo de estar en su número; pues el mejor día me voy á empeñar en hacer dar peras al alcornoque cuando debo de saber que lo único que puede producír es corcho y bellotas.

Lo que fuere sonará.

Faustino Hto. L. de Armentia.

OFRECIMIENTO

Chico, muy bien educado
(perdónenme lo de *chico*),
cumpliendo un deber, indico
á ustedes que me he mudado.
Que de una celdita al pelo
disponen por esta vez,
calle de Santander, diez
y ocho, bajo, (desde el cielo.)
Para *elevarme* he tenido
razones muy poderosas;
me he *elevado* entre otras cosas
por que la renta ha *encogido*.
Padezco la chifladura
de ver *hasta donde llego*,
y, lo que es en Castro, niego
que haya muchos *á mi altura*.
Hoy, por vecinos de enfrente,
fisgan los pájaros solos,
y abajo un *juego de bolos*
me hace acordar mucha gente.
Admiro en la inmensidad
marismas, campiñas, prados,
islas, rocas y tejados
de toda la vecindad.
Hoy sé, sin alzar mi *cueyo*,
cuando encienden su fogón,
desde el primer anfitrión,
hasta el último plebeyo.
Conozco, mirando el rastro
de los chimeniles codos,
los humos de casi todos
los habitantes de Castro.
Desde mi torre ¡oh, fortuna!
todo lo juzgo pequeño,
y, al verme tan alto, sueño
que oigo suspirar la luna.
Si canto desesperado
no doy al vecino latas,
y civilizo á las ratas
que bailan en el tejado.
No hago auxilios necesarios
á caso de inundación,
y disfruto de un balcón
al nivel de *los Templarios*.
Las gatas enamoradas
son las que me dán mal rato,
apesar de ser *yo gato*,
y estár muy hecho *á gatadas*.
Desde esta especie de risco,
globo, ó planeta, que da
frente á la punta de la
veleta de San Francisco,
ofrezco á la Villa entera
mi celda, y mi corazón...
(¡Ah! que traigan salchichón
para subír la escalera.)

R. Dale.

DESDE AMÉRICA

Sr. D. Manuel Fernández.
Castro-Urdiales

Estimado amigo: Quiero dar á V. y á los asiduos lectores de su popular periódico, una noticia, que la recibirán con el aplauso que merecen todas las obras buenas y más tratándose de nuestros paisanos, que nunca olvidan las alegrías y tristezas que ocurren en esa nuestra querida Villa, por más alejados que estén. Conocido que fué de nuestros paisanos el naufragio ocurrido el día 8 del pasado Setiembre y queriendo secundar á la digna Comisión de esa Villa, se trató de levantar una suscripción iniciada por nuestro amigo don Lorenzo Sueta, para socorrer á las viudas è hijos de nuestros paisanos, que perecieron víctimas de su deber, que dió un magnífico resultado y que por uno de estos días debe hallarse su importe en manos de esa Comisión nombrada.

Se despide de V. este humilde y s. s.

Un castreño

Montevídeo, Noviembre 13 de 1896.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

El día de San Andrés,
como es costumbre antieuada,
hubo gran caracolada
y alguno que otro traspiés.
La gente se divertió
en la Plaza por la noche,
bailoteando á troche y moche.
mientras la banda tocó.
Una hurí, de ojos de fuego,
me entregó á guardar su capa
y otra, tonta y menos guapa,
me llamó, al pasar, gallego.
No se puede ser señores
galante con las hermosas,
pues las feas y envidiosas
nos demuestran sus rencores.

***

Pero hombre ¿hasta cuando va estar la familia zaldumbidesca poniendo en ridículo y en evidencia á don Telesforo?

¿Cuándo van á escarmentar?

No bastaba lo ocurrido con la esposa de nuestro redactor; no bastaba tampoco lo del expediente; no bastaba lo del decomiso de Mioño; no bastaba la bronca reciente por la sustracción de maderas en el derribo de la calle de la Mar y no bastaba la que se armo en la romería de San Martín cuando el público la reconvino por haber asistido al jolgorio haciendo pocas horas que le habían enterrado un hijo, que armó otro escándalo el otro día en la calle de la Mar con un pobre hombre, quien se vió precisado, en vista que ultrajaba su canas á lanzarle todas las acusaciones que propala la opinión, y de las que se hizo eco la prensa.

La célebre familia, balándronándose por cacareada protección, comete toda clase de desafueros.

¡Pobre gente! ¿y tienen cara para ello?

Lo que dijo un espectador del lío: Compulsen ambas familias pergaminos. La una, los únicos que tiene los guarda el Ayuntamiento y se llama expediente de defraudación, y la otra guarda en sus arcas testimonio fiel de haber sido un honrado marino que peleó en el Callao, y que por este y otros hechos fué recompensado con varias cruces.

Por eso exclamó este último levantando la frente y dirigiéndose á los dueños de la casa colorada.

«Usté ostenta solamente,
¡vamos! lo que yo me sé.
Yo una cruz, la del Callao
conque así, cállese usté.

Encargamos, á quien debe hacerlo, la reprensión conveniente para *cortar alas*, prohibír que pongan en evidencia á ciertas entidades con sus amenazas, y evitar el que nosotros tengamos que ocuparnos de un asunto que ya nos produce hastío y repugnancia.

***

Enviamos nuestra más cordial felicitación á nuestros apreciables compañeros de la prensa santanderina, señores Castrovido y Nuñez, como igualmente al señor Canales concejal del Ayuntamiento de Laredo, por haber salido bien de sus asuntos judiciales.

Todos, todos menos yo
salen libres de los jueces.
Desgracia de haber nacido
en mártes y en día trece.

CUENTO

Dedicado á mi querido amigo el insigne escritor y redactor del Fray Verás
D. EDUARDO SERRANO

Caminaba un trovador
con el arpa que tocaba
y en un bosque se internaba,
ahuyentado del calor
que en aquel día reinaba;
y al contemplar la hermosura
del ramaje tan precioso
se recostó fatigoso
aspirando la frescura
de aquèl sitio delicioso.
¡Oh! que ambiente—se decía—
qué agradable, así, es vivir.
. . . . . .
Descansa, pues, arpa mía
que yo me voy á dormir.
. . . . . .
. . . . . .
¿Será verdad lo que veo?
¡aparta fiera visión!
Se me turba la razón.
No puede ser, no te creo
que aun late mi corazón.
Y el trovador asustado
despertó y sin entereza
erguió su hermosa cabeza
con el cabello crispado
y dijo así, sin certeza:
¡Jesús! ¡qué susto! ¡Dios mío!
de veras me lo creí.
La muerte vino hàcia mí:
Todo el cuerpo tengo frío,
voy alejarme de aquí:
Y anheloso de gozar
del calor que despreció
sin descanso se alejó;
y cuando llegó *al lugar*
esta canción entonó:
Aunque el calor te haga arder
no internes en espesuras
qua en el bosque del placer
suelen hallarse amarguras
y frios que hacen correr.

Ignacio L. Zubeldía

NOTICIAS

El domingo anterior se dió sepultura al cadáver de don Josè Ortíz de la Arena, siendo el entierro una numerosa manifestación llevada á cabo por el vecindario en general, para demostrar al mismo tiempo, el sentimiento que le embargaba por la muerte del mencionado señor y las simpatías de que goza su hijo Pepe.

Jamás hemos visto asistír más gente à ningún entierro; los cafès quedaron desiertos à pesar de ser día festivo.

Hasta la banda municipal acudió en masa voluntariamente de uniforme y sin instrumental.

Rasgo generoso que honra mucho tanto al director como á los individuos y que prueba el cariño que profesan al jóven doctor hijo del finado.

Por nuestra parte, y en. su nombre, damos las gracias á todos por la espontánea y grandiosa manifestación de duelo llevada á cabo el domingo anterior.

Por hallarse enfermo el redactor encargado de tomar los datos en las sesiones del Ayuntamiento, no pudimos tener conocimiento del acuerdo tomado en el asunto de los bomberos, y publicamos nuestras censuras por el olvido en que se tenía este asunto.

Por esta razón, creemos un deber hacer constar que la corporación municipal ha contribuído, á la suscripción abierta con este fin, con 2.000 pesetas; 1.000 para atender al pago de la gratificación que se le ha de dar à los individuos, y otras 1.000 para sufragar los gastos que ocasionen los que resulten heridos ó se desgracien en algún siniestro, así como también para premiar algún hecho heróico.

Hecha esta aclaración, solo nos resta alabar la conducta del municipio, y suplicar la mayor actividad en cuanto se relacione con este asunto.

Las cosas en su lugar.

El lunes último, y con motivo de la festividad de San Andrés, el antiguo Cabildo de mareantes de esta Villa celebró la tradicional función en honor de su santo patrono.

Después del pasa-calle dado por la banda municipal, èsta acompañó à los agremiados desde la Venta antigua gasta la Iglesia de Santa María, donde se celebró la función religiosa; terminada la cual regresaron à la sociedad donde tomaron un ligera lunch.

Por la noche hubo una hora de baile en la plaza que estuvo concurridísimo.

***

También el nuevo gremio titulado de la Purísima Concepción piensa celebrar pomposamente la festividad de su excelsa patrona el martes próximo, día de la misma.

Nuestro Ayuntamiento respondiendo al llamamiento que hicimos secundando la laudable idea de *El Imparcial*, se ha suscrito con 300 pesetas.

El producto líquido del baile organizado por el señor Baquiola para este fin alcanzò á la suma de 197 pesetas con 50 céntimos.

Nos faltan datos del Círculo de Recreo y de otras asociaciones.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 6 de Noviembre de doce á una en la Plazuela.

1.° El Tambor de Granaderos, (paso-doble).—Chapí.

2.° Lindísima, (walses). — Waldteufel.

3.° Gran Retreta Austriaca.—Kelez Bela.

4.° Pilar, (polka).—Reig.

Ha sido destinado al puerto de Santander el cabo de carabineros Francisco Albedro, que venía desempeñando en el de Castro el cargo de patrón.

Gozaba de muchas simpatías por lo que su marcha fué sentida por sus numerosos amigos que acudieron á despedirle con harto sentimiento.

Para ocupar su vacante, ha venido el sargento Melchor del Hierro conocido tambien de este vecindario, y que igualmente cuenta en esta con buenos amigos.

Sentimos la marcha del primero y damos la bienvenida al segundo.

El domingo anterior, y en el concierto público que la banda ejecutó en la Plazuela de doce à una, se nos dió à conocer el precioso paso-doble titulado *Los Pescadores* que nuestro buen amigo el jóven profesor señor Alvarez, dejó escrito al ausentarse de esta villa y que fué dedicado al Ayuntamiento.

Enviamos nuestra enhorabuena al amigo compositor por lo buena que resulta su producción, y felicitamos à la banda por lo bien que ejecutó el paso-doble interpretando fielmente la idea del autor.

Con satisfación hemos sabido que la señorita Pilar Hernández, hija del propietario del periódico *El Avisador* de Santoña, está fuera de peligro de la enfermedad que sufría, merced á una operación practicada recientemente con habilidad é inteligencia por el reputadísimo doctor de Madrid don Gerardo Abascal.

Felicitamos con alegría á la enferma y familia, y enviamos nuestro elogio al afamado doctor por el nuevo triunfo añadido á los muchos que cuenta en su carrera.

Ayer, y próximamente á las once de la mañana, se declaró un voraz incendio en una casa situada en *La Suma*, término de Santullán, y propiedad de don Isidro Villanueva de 90 años.

Este señor, en vista del incremento que tomó el incendio, penetró en la cuadra con objeto de salvar una ternera. Esta se salvó; pero el anciano quedó sepultado entre los escombros al desprenderse parte del edificio, sinque haya aparecido à la hora de cerrar nuestro número.

A primera hora se personaron en el lugar del siniestro el juzgado y el señor Alcalde, los que dieron oportunas disposiciones è instruyeron toda clase de diligencias.

Enviamos el más sentido pésame à nuestro particular amigo don José Mena, por el fallecimiento de su querida madre:

Hoy saldrà de esta villa en bicicleta para Valladolid nuestro amigo don Florentino de la Helguera para estar en aquella población el día 8 de los corrientes, por ser el santo de su señora, à la que anticipamos nuestra cordial felicitaciòn.

En la madrugada de hoy ha tenido la desgracia de perder à su hija María Luisa, de diez meses de edad, nuestro convecino y amigo don Julián Fernández.

Si por olvido involuntario se le dejase de pasar tarjeta à alguno de sus amigos y conocidos, sepan que el entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

AL COMERCIO

El vapor trasatlántico español RAMON DE LARRINAGA que saldrá de Santander el día 9 del corriente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, hará su entrada en Cuba, (salvo caso de fuerza mayor) antes del primero de Enero próximo, para que su cargamento sea despachado por aquellas Aduanas, con arreglo á las tarifas de derechos vigentes.

Consignatarios en Santander:

Sra. Vda. y Herederos del Marquès de Hazas.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 6

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones à domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 1

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 6-5

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 10

SE VENDE

Una sillería tapizada, en buenas condiciones y barata.

Informarán en esta Imprenta. 16

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnifico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadàver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.

Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre, 9	RAMON DE LARRÍNAGA	San Juan de Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA

Plazue'a, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 13 de Diciembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 264

EL CASTRO FUTURO

XI

EDIFICIOS PÚBLICOS

Balneario

En el litoral cantábrico hay gran número de ensenadas, que sirven al par que al embellecimiento de los pueblos que están situados á sus riberas, á la vida de los mismos pueblos, que en la época del estío se ven frecuentados por multitud de habitantes del interior, que vienen en busca del fresco ambiente salino; los más buscando su propia comodidad y muchos en alas de la esperanza de recobrar su perdida salud entre las salutíferas ondas del Occeano.

Entre todas ellas merece ocupar uno de los primeros puestos la concha del Sudeste de nuestra hermosa Villa: El autor de la naturaleza ha estado expléndido con Castro en lo tocante á una playa de condiciones naturales inmejorables; pero ha dejado á la industria del hombre algo que debe completar la obra de natura. Con poco que hiciera nuestro Ayuntamiento para mejorar las condiciones de la playa, sería esta de las de primer órden...

Hagamos un ligero estudio sobre un asunto tan discutido como relegado al olvido. Si los viajeros visitantes de nuestro pueblo fueran á juzgarle por el estado actual de su playa balnearia, la impresión que llevarían de éste, que llamamos *perla* del Cantábrico, no había de ser ciertamente muy lisonjera. Afortunadamente, ya encuentra su vista innumerables bellezas, ya naturales, ó ya artificiales, que puedan neutralizar en su ánimo esta mala idea, que llegaran á formar del estado lamentable en que se encuentra nuestra playa. A nadie culpamos del gran abandono en que está el sitio más culminante de Castro desde el punto de vista de sus relaciones con la importante colonia veraniega. Aunque no han faltado hombres de iniciativa, que han intentado mejorar las condiciones de nuestra playa, sus nobles intentos se han estrellado contra el escollo de la imposibilidad. Hoy creemos que el Ayuntamiento es el llamado á superar los obstáculos que se oponen á que nuestra playa ocupe el lugar que de derecho le corresponde.

Varias son las obras que el Ayuntamiento debiera, á nuestro juicio, emprender para el mejoramiento de su playa, llamada á desempeñar un papel importantísimo en el Castro Futuro. Entre estas, las más perentorias son las siguientes: primera, encauzar el río de Brazomar. Es este, de ordinario, un riachuelo de poco caudal, que desagua en el mar, lamiendo la costa de Cotolino. Ya es por esto una mala vecindad para la balnearia concha, puesto que su cauce le roba á ésta un terreno que podría emplearse muy bien en el ensanche de la misma, y servír para poder establecer más cómodamente la debida separación de sexos, de que hablarémos despues; pero además, es perniciosa á la playa la presencia de este río, porque en sus frecuentes avenidas se desborda el *Samaniego*, y corriendo por la misma playa deja en su suelo la huella funesta de su paso. Surcada la playa, y cortada la rasante de su pendiente suave, es esta la causa de que el bañista tropiece á menudo con estos baches, que le sorprenden y asustan al verse de repente en una altura diferente de la que le circunda. Esto no puede menos de causarles desagrado y redundan en desprestigio de la misma playa. Razones son ambas, que deben mover al Ayuntamiento á emprender la obra de encauce de tal río.

Dos medios vemos para esto: el uno de ellos es más económico y de fácil ejecución. Una simple empalizada de una anchura de algunos metros rellena de piedra, podría bastar para contener al enemigo y obligarle á marchar rápidamente á su desagüe, sin extenderse por la zona balnearia. Con esta obra, bien sencilla por cierto, se obtendría otro beneficio, y es el de rellenar todas las desigualdades de la playa, que las olas mismas se encargarían de igualar con sus arenas en los días en que corre la mar. Hay otro medio más costoso, á saber; dirigír el alveo del río á la cantera de Cotolino, y darle paso para que desagüe al Este de esta montaña. Este medio sería de resultados incomparablemente más ventajosos para la playa; pues, aparte de librarla de un enemigo que la amenaza constantemente, le daría un ensanche mucho mayor, mejorando así esta preciosa concha hasta un grado muy alto. Decimos que es costosa esta obra y no en absoluto, sino en relación con la primera, que sería de un costo insignificante.

Encauzado, ó variado ya el curso de dicho rio, deberá procederse á la limpieza de la roca, que rebasa la rasante de la arena. Nada más sencillo que esta operación, pues solo exige unos cuantos jornales, y algunas cajas de dinamita; y, para que esta obra fuera más económica, se emplearía la piedra movida en la construcción de un muro de contención para el emplazamiento de un gran balneario. Así desaparecerían esos cordones de rocas, que, aparte de las molestias que causan al bañista, quitan hermosura y superficie á la playa. Hecho esto, tardarían tanto en rellenarse de arena todas sus desigualdades, como tardaran en correr las primeras fuertes mares; y sería gratísimo al bañista, pisar arena desde la bajada de las rampas. Arreglada y puesta la playa en condiciones inmejorables, entremos á estudiar la resolución de un problema difícil de resolver, á causa de los intereses creados, que son siempre respetables.

Hay actualmente dos pobres industriales, que se han creado con su trabajo honrado la manera de vivir, explotando los servicios de la playa. No siempre marchan de común acuerdo los intereses y aspiraciones de uno y otro; ni mucho menos los de ambos con la prosperidad de la Villa, en lo que se relaciona con ese filón de la riqueza pública. La razón es óbvia: Como quiera que los que actualmente prestan dichos servicios de playa, no disponen sin duda de elementos bastantes para montarlos á la altura que reclaman los intereses públicos; ni hay por otra parte, la unidad de acción que se necesita para hacer algo de provecho, resulta que el servicio es por demás deficiente y molesto para los concurrentes á esta playa; y por esta razón, no ofrece á los bañistas el debido aliciente para que lleven buenas impresiones, que redunden en beneficio general. Esta es una razón de tanto peso, que nos ha movido á buscar una solución satisfactoria para el pueblo y para los referidos industriales.

Hacemos aquí punto para continuar en el siguiente artículo un estudio tan interesante.

Ayuntamiento

El sábado 5, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Otañes, Iturbe y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Quedar enterada y haber sido aprobada por el señor Gobernador de la provincia, el presupuesto extraordinario al del actual ejercicio, para la realización del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

Adjudicar definitivamente la subasta, para el arreglo del camino que desde la puerta de San Francisco conduce al Chorrillo y el que desde los Lavaderos dirige á la casa de Isusi, á don Benigno Solana, en cantidad de 1240 pesetas.

Autorizar á doña Alejandra Muente, para construír un piso en la casa número 2 de la calle del 11 de Mayo, sin modificar la fachada de la planta baja.

Autorizar á la Alcaldía para que disponga el arreglo de algunos caminos del pueblo de Ontón.

Pasar á informe del señor Arquitecto la instancia de don Antonio Tajada, don Joaquín Bustillo y don Francisco Zarandona, sobre deterioros de su casa sufridos con motivo de la demolición de la colindante.

Declarar de servicio público el camino llamado de la *Metra*, y que desde el campo titulado de las monjas, conduce á los barrios de Pando y Rancho.

Encomendar á don Leopold Pascua la terminación de la de Ardigales á la Ronda, bajo los

mismos precios y condiciones en que fué subastada.

Pasar á informe del Arquitecto, la petición de don José Santa María, solicitando permiso para construir una tejavana en terreno de su propiedad y sitio titulado el Pavo.

Manifestar á don Roberto Dale como resolución á su instancia, que en el ex-convento de San Francisco, no hay local disponible, que pueda ser destinado al objeto que pretende.

Declarar prófugos por no haberse presentado á la concentración para su destino á cuerpo, á los mozos del actual reemplazo, Luis Moral é Ibarra, Pedro Achondo Sierra, Vicente Menoyo Mostaza, Lucas Machín Sarasúa, Santos Menoyo Mostaza y Claudio Irabien Calle.

Aprobar la relación de gastos que por obligaciones del presente mes deben satisfacerse con arreglo al presupuesto municipal.

Pasar á la Secretaría á los efectos de instrucción las relaciones de descubiertos por contribuciones correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, presentada por el recaudador.

Ordenar se lleve á efecto en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Municipal, el empadronamiento de habitantes.

Conceder socorro á dos enfermos en virtud de las certificaciones de dos señores médicos municipales.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

LA MUERTE DE MACEO

PRIMERAS NOTICIAS

En la noche del miércoles comenzaron á circular en la villa rumores de haber sido muerto en un combate el cabecilla y Jefe de la insurrección cubana, Antonio Maceo.

Como la noticia procedía de conducto particular, no quisimos adelantar acontecimientos dudosos publicando un extraordinario, y esperamos á que la noticia se confirmara oficialmente.

EL DIA DEL JUEVES

Próximamente á las diez de la mañana se supo que nuestro Alcalde había recibido del Gobernador de la provincia, un telegrama que confirmaba aquellos rumores.

De 12 y media á 1 se dió un pasacalle por la banda municipal, disparándose infinidad de cohetes y efectuándose repique y volteo de campanas, al mismo tiempo que por el pregonero se daba conocimiento de dicho telegrama oficial recibido por la Alcaldía al vecindario de Castro.

POR LA TARDE

A las tres de la tarde dió principio el baile público dispuesto por el Ayuntamiento con el paso-doble *Cádiz*, á cuyo final, el director de la banda, don Isidro Marcos, teresiana en mano, dió vivas à España con honra, à los hèroes y al ejército, que fué contestado con entusiasmo por parte de la banda y algunos del público.

Seguidamente dicho director conferenció con el redactor-jefe de este semanario, señor Serrano, exponiendo su extrañeza ante la frialdad conque se había acogido la noticia, y manifestándole sus deseos de organizar *algo* para dar espansiòn al patriotismo.

Seguidamente el señor Serrano se personó en el Ayuntamiento, y tanto el señor Alcalde como el secretario señor Gutierrez, se adhirieron à la patriótica idea ofreciendo su valioso concurso en unión del presidente de la comisión de Festejos, señor Baquiola, que facilitó no pocas docenas de cohetes, de los cuales careciase en la villa.

POR LA NOCHE

A las ocho y media próximamente, empezaron el alegre paso-doble y el estampido de los cohetes al propio tiempo que el arquitecto señor Laredo con los chicos del taller de pintura de la señora Viuda de Diez y compañía, confeccionaban un farol de grandes dimensiones con alegorías è inscripciones de ¡viva el Ejército! y ¡viva España! y que se preparaban de orden de los referidos señores del Ayuntamiento seis banderas nacionales.

Mientras esto ocurría, el señor Serrano, de común acuerdo con el Ayuntamiento y con el director de la banda recorría la población circulando la noticia de que á las diez se efectuaba la manifestación patriótica y procuraba al propio tiempo recolectar el mayor número de banderas en el taller del señor Pascua.

LA MANIFESTACIÓN

A las diez y media. de la noche se organizó esta por el orden siguiente:

A la cabeza marchaba el farol mencionado anteriormente; seguían multitud de marineros y artesanos con más de treinta banderas nacionales y un sinnúmero de antorchas encendidas, habilitadas por el Ayuntamiento, del parque de bomberos; á continuación, inmenso gentío compuesto la mayor parte de jóvenas de ambos sexos; detrás dos grandes banderas eran llevadas la una por la representación del Ayuntamiento y corresponsal de *El Cantábrico* de Santander, y las otras por el señor Serrano en representación de la prensa local y *La Voz Montañesa*; seguidamente la bandera de la música con antorchas y últimamente la banda municipal entonando el paso-doble de *Cádiz* y seguida de miles de personas que cerraban la marcha.

La manifestación recorrió las calles de la Plazuela, Mar, Bilbao, Ardigales, Rúa, Nuestra Señora y Correría terminando en la Plaza frente el Ayuntamiento.

Durante el trayecto fué aclamada la manifestación por las personas que, ocupando los balcones de la carrera, agitaban pañuelos, iluminaban aquellos y secundaban los vivas de los manifestantes.

Junto á la Correría fué encontrado el diputado provincial don Lucio Carranza, que fuè victoreado contestando con vivas á España y al Ejército.

En el balcón del Ayuntamiento esperaron á la manifestación el Alcalde señor Santa Marina, el señor Baquiola, el secretario señor Gutierrez, varios concejales antiguos y modernos y algunos particulares.

Al parar la manifestación se repitieron los vivas que fueron secundados por los que ocupaban el balcón; y después de algunos víctores, pidió el pueblo la repetición, y fuè concedida.

Es imposible describir ni el entusiasmo del vecindario, ni el imponente y grato aspecto que ofrecian la profusión de banderas y luces, y el eco del paso-doble de *Cádiz* confundido con el clamoreo de los manifestantes, y el estampido de los cohetes.

En este segundo recorrido gran parte de la manifestación tenía deseos de avanzar hasta el Hotel de la señora del General Bazán; cosa que no se llevó á efecto por creer muchos que estas espansiones de simpatía harían entristecer á la respetable señora que mira su esposo ausente y expuesto á los rigores de la guerra.

Al terminar el segundo recorrido la banda ejecutò una «Jota» que fuè bailada por el inmenso gentío que llenaba la Plaza, dando con esto por terminada la manifestación.

De esperar era este patriotismo del vecindario castreño, pero forzoso es consignar un aplauso al Ayuntamiento que tan deferente y entusiasta se mostró, como igualmente al director de la banda don Isidro Marcos y nuestro compañero señor Serrano, principales iniciadores del jolgorio patriótico llevado à cabo en la noche del jueves último.

***

A la hora de terminar estas líneas nos comunican que en el vecino pueblo de Mioño, se ha llevado á efecto otra manifestación popular al saber la noticia.

***

Se *tararea* por las calles la copla de aires montañoses publicada por *El Cantábrico*, y que empieza *Arriba la flor*.

LO DEL DIA

Se cumplió nuestro deseo
á la voz de ¡Viva España!
Cirujeda ha hecho la hazaña
de darle muerte à Maceo:
Su anillo, es el gran trofeo
de la más brillante acción:
¡Loór...! (dice la Nación).
¡Gloria á los de San Quintín!...
Que al màs malo han dado fin
en la Pura Concepción.

Marcelino

NOVENA DE LA PURÍSIMA

EN EL SAGRADO CORAZÓN

La celebración de la Novena, que á su Purísima Patrona viene consagrando todos los años la Asociación de las Hijas de María, ha revestido en el presente singularísima pompa religiosa.

La numerosa y escogida concurrencia que ha acudido diariamente al Templo del Sagrado Corazón, llenaba enteramente la espaciosa nave. Empezó la Novena el día 30 del pasado Noviembre, terminando el día de la Virgen Inmaculada. Las Hijas de María con el exquisito gusto que las distingue, habían colocado su nuevo altar gótico en el medio del presbiterio: altar elegantísimo, ligero como el pensamiento, cuyas cúpulas afiligranadas se escapan à lo alto. Destacábase en su camarín la preciosa Imagen de la Purísima. El altar estaba adornado con verdadera elegancia artística. La iluminación era deslumbradora, por la abundancia de luz, pues además del gran número de candelabros que lucían en el altar con gran profusión de luces, tenían iluminados dos grandes candelabros de metro y medio de altura del más puro estilo gotico, con 30 luces; ofuscaba la vista la hermosa araña eléctrica del mismo estilo con una energía de 180 bugías en 36 olivas incandescentes. La Iglesia parecía un claro día.

Formaban la capilla de música numeroso coro de señoritas Hijas de María que ejecutaron durante la Novena notabilísimas obras de su variado repertorio musical.

Han rayado como siempre à grande altura en la ejecución de las obras, cantando con afinación y gusto en alto grado. Entre otras piezas cantaron un notable «Bendita sea tu Pureza» los gozos á la Purísima, de Hernandez, «España en Lourdes» por Candí; «Salve» de Calahorra», «Gozos á la Purísima», por Silvari; «Plegaria» de Vilar; pero lo que verdaderamente cautivaba dulcemente y excitaba la piedad fueron: «Lágrimas de un Padre», «Il Pellegrino á Lourdes», de Candí, y la «Despedida á la Virgen», de Calahorra, cuyas notas semejan á un rico tisú esmaltado de perlas.

Los ocho primeros sermones fueron predicados por el Dr. D. Daniel Otero, que tuvo la feliz idea de formar un plan de sermones dogmáticos, muy del agrado del auditorio, tomando por tema las alabanzas que la Iglesia tributa á María en la Letanía Lauretana: «Sancta María», «Sancta Dei Genitrix», «Sancta Virgo Virginum», «Mater Cristi», y los cuatro últimos sobre el tema «Mater Divinæ graciæ»; dejando intacto el asunto de «Mater Purísima» al breve y muy bien hecho panegírico que predicó el coadjutor de la Parroquia D. José Garmendia.

Llamó poderosamente la atención, no solo el número extraordinario de concurrentes á la Novena, sino el fruto abundante que fué uno de sus brillantes resultados, el número innumerable de comuniones. Lo mismo en Santa María que en el Sagrado Corazón, fué tal el número de fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa, que hubo varias distribuciones de mucho tiempo, llegando alguna de ellas á alcanzar el tiempo de 20 minutos.

Como coronamiento á tan brillante Novena, las Hijas de María han pintado al polícromo su Capilla, donde han trasladado el nuevo altar; dando con esto señales la Congregación de una gran vitalidad. No en vano deposita el pueblo en tan buenas manos limosnas en abundancia, para que atiendan al fomento del culto de la Virgen Purísima.

TU PUEBLO

Precioso, cual un lucero,
y cerca de nuestra villa,
un pueblo pequeño brilla
más que la luna en Enero.

Por mirar tu dulce encanto
en su centro estoy metido,
oyendo del río el ruido
y del ruiseñor el canto.

Me decían mis amigos
que era una aldea ó desierto;
yo digo que eso es incierto
y mis ojos son testigos.

¿Como una aldea ha de ser
do habita un angel del cielo
que vino de Castro al suelo
para hacernos padecer.

Tiene mil dichas unidas,
por lo que á decír me atrevo
que es un Paraíso nuevo
sin manzanas prohibidas.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS

MESA REVUELTA

Accediendo gustosos á la indicación que nos hace el Juzgado municipal de este distrito, anunciamos, para conocimiento de los vecinos de este término, que desde el martes, 15 del corriente quedarán establecidas aquellas oficinas en el antiguo local que ocuparon, paseo de la Barrera ó de Alvaro Villota.

En el que hoy ocupa, se instalará el Juzgado de primera instancia, de cuya reposición ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El martes último celebró la festividad de su excelsa patrona la nueva sociedad de pescadores intitulada de la Purísima Concepción.

Después del pasa-calle dado por la banda municipal pasó á la Iglesia de Santa María, en unión de aquella, toda la congregación para asistír á la solemne función religiosa que se celebró en honor á la Purísima patrona.

Cantóse una misa original del inolvidable don Eugenio Blanco, acompañada por órgano, violines, clarinete y contrabajo, bajo la dirección de don Federico C. Otero, quien cantó el *totapulera* del mismo malogrado maestro, siendo á cargo del señor Ortíz de Zárate el *Ave-María*.

Las naves del templo estaban repletas de fieles:

Ofició el digno párroco don Daniel Otero.

Terminada la función religiosa, toda la asociación del nuevo gremio, en unión de la banda municipal, que ejecutaba un bonito paso-doble, y de numeroso público, regresaron al local de la nueva venta, situado en la Plazuela. El señor don Venancio Rivero lució en su pecho varias cruces y medallas ganadas por acción de guerra.

Por tarde y noche dióse baile en la plaza estando muy animado.

Felicitamos por su prosperidad al nuevo gremio, aun cuando deseamos que todos los marineros del nuevo y viejo gremio se amparasen bajo una sola bandera: la del compañerismo y la de la fraternidad.

Ha vuelto á ponerse al frente de su brigada el General Bazán, encargándose de la Jefatura en la Trocha de Júcaro á Morón.

Complaciendo á varios jóvenes de esta localidad, el propietario del Teatro-Circo de esta villa, señor Baquiola, ha dispuesto celebrar baile todos los domingos por la noche de 8 y media á 11 en el bonito coliseo, dando principio hoy domingo 13 del actual.

A pesar de los excesivos gastos, y con objeto de que todas las clases sociales puedan disfrutar de este espectáculo el precio de entrada será el de 1 peseta para los caballeros y el de 0,50 céntimos para las señoras.

El baile será amenizado por la banda municipal.

Circulan rumores de que la mayoría de los jóvenes se prometen crear una sociedad para que continuen estos espectáculos todos los domingos.

Hoy, por ser el primero, y dada la petición de los *chichos* de buen humor, creemos que ha de estar concurridísimo.

Ya pasó San Nicolás
el lunes, como es de ley.
Conste, señor Salvarrey,
que... ¡vamos!... no me la dás.

Si en efecto á las fuerzas de San Quintín corresponde la gloria de la muerte de Maceo, debemos de hacer constar que pertenece una pequeña parte de esa gloria á Castro-Urdiales, pues en ese cuerpo militaba como capitán don Luis Carniago hijo de esta villa.

«Desde Cueto á Rebanal
desde Urdiales á Sonavia,
ó tu reniegas de mí
ó es que mi corazón rabia».
Complacido: palabra es palabra.

Sentimos de todas veras la desgracia ocurrida á nuestro particular amigo, el notable procurador de Laredo, don Domingo Celada, en el incendio ocurrido en un horno de su propiedad.

Son varias las personas que se nos han quejado de que tienen varios asuntos de interés, paralizados á consecuencia de la continua falta de Notario en esta villa por hallarse enfermo, el que venía desempeñando este cargo.

Si los rumores no son inciertos, debemos manifestar á los perjudicados, que interín se restablece don Claudio Vazquez Balaguer, actuará como Notario en esta Villa, el de Las Carreras.

Por cuestiones de un gato, cierta (gente
justicia á gritos pide;
yo también lo reclamo, y no hacen caso,
contra *don Zaldumbide*.

TELEGRAMAS

Valladolid, 12, 10'15 m.

Se ha celebrado en el Teatro de Zorrilla de esta población una función organizada por los estudiantes á beneficio de los soldados vallisoletanos que lleguen enfermos procedentes de Cuba y Filipinas. Cantó el orfeón, leyéronse poesías alusivas y presentáronse estudiantes al compás de la marcha de «Cadiz» que tuvo que repetirse en medio del entusiasmo del público que llenaba todas las lacalidades del Teatro.

Se dieron vivas á España y al Ejército.

Ha llegado á esta, sin novedad el distinguido ciclista castreño y convecino nuestro, don Florentino de la Helguera.

El Corresponsal

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don José Salvarrey y Cerro. 7

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones á domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 2

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantío en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á José María Quiza, Correría número 3. 6-6

HABITACIONES

En la calle de la Ronda frente al paseo principal, se alquilan once buenas y cómodas habitaciones á precios módicos.

En esta administración darán razón. 11

ANUNCIO

Lorenzo Camus (hijo), desea comprar tercerolas (barricas) para envases de líquidos.

Cuantas personas deseen venderlos pueden dirigirse á dicho señor.

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre, 9	RAMON DE LARRÍNAGA	San Juan de Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Fadierne.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Diciembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 265

EL CASTRO FUTURO

XII

EDIFICIOS PÚBLICOS

Balneario

En nuestro humilde sentír, después que la Villa haya ejecutado las obras indicadas de mejoramiento de la concha con el encauzamiento del rio, y la limpieza de las rocas, sería llegado el momento de formarse una *sociedad anónima* bajo la egida protectora de la administración municipal, emitiendo numerosas acciones de poco precio, para que pudieran tomar parte todas las clases del pueblo; esta sociedad tendría por objeto explotar los ricos productos de la playa. Para esto, había que empezar por indemnizar á los actuales concesionarios de los intereses, que en su industria tienen invertidos, haciendo para ello un justiprecio de todos sus haberes y derechos, que les serían abonados en acciones de la sociedad; y de esto se encargaría una Junta especial nombrada al efecto.

Salvado ya este obstáculo, la empresa no puede ser más sencilla. Se reduce todo á construír un Balneario bien emplazado y digno de tan hermosa playa, á la colocación de numerosos salvavidas, y á la organización de los servicios, tanto de material como de personal, en las mejores condiciones que fuera posible.

Y si la sociedad quisiera dar mayor ensanche á su actividad, contribuiría mucho al desarrollo y prosperidad del pensamiento la construcción de dos hoteles para hospedaje de bañistas: el uno para la gente más acomodada; y el otro para las fortunas más modestas.

En cuanto á la construcción del Balneario, había que empezar por construír un muro de 60 metros de largo, á partír del kiosco actual, en dirección al Sur, cerrando un terreno de 60 metros de largo por treinta metros de ancho, dando lugar á un hermoso emplazamiento, en que se podría levantar el Balneario.

Este, construído de madera como todos los de su clase, podía servír para el establecimiento de las termas necesarias, para habitación y dependencias del personal y administración, y para depósito del material de casetas, etc., del servicio de la playa. Decimos que, debieran colocarse muchos salvavidas; y esto no solo es conveniente, sino necesario, para evitar todo peligro, aun el más remoto.

Estos salvavidas pudieran ser cables sujetos á estacas fuertes clavadas en la roca ó en la arena, colocándolas perpendiculares á las olas, y á una distancia máxima de diez metros de una á otra línea; así podrían entrar sin riesgo alguno hasta las señoras á una conveniente altura de agua para tomarse el baño con comodidad y provecho; en la línea de baños podían estar unidos los cables con una cuerda fuerte paralela á las olas y que se atara, segun la altura de mareas, en sitio conveniente para que de ella pudieran asirse durante el baño. Hemos indicado al principio una idea que, dada su importancia excepcional, no queremos pase desapercibida. Nos referimos al hecho de bañarse en unión ambos sexos, cosa que, por más inconveniente que nos parezca, hasta cierto punto, la disculpamos por las condiciones especiales de nuestra playa, que hacen imposible la decorosa separación, que el caso requiere. Así solemos contestar á las observaciones de extrañeza, que se oyen con frecuencia á los forasteros que por primera vez visitan nuestra playa, en días y horas de mayor concurrencia. Creémos que el buen sentido moral exige que nuestros administradores municipales miren con preferencia este asunto.

Haciendo desde luego las obras de encauce del río, ganaríase para la playa mucho terreno; y entónces, ya era llegado el momento de hacer la debida separación en la playa para los baños de los dos sexos.

Una vez establecida la separación, no vemos la razón porque el departamento de mujeres no hubiera de servirse de bañeras en vez de bañeros que les prestan actualmente esos servicios; tanto más, cuanto que tenemos en nuestro pueblo muchas amazonas, á quienes no asusta el agua, ni los trabajos y servicios que fuera necesario prestar á las señoras. Una vez establecido este servicio, sería muy del caso incluír en el Reglamento de la playa, la más severa prohibición de bañarse los de un sexo en el departamento del otro; é imponiendo fuertes multas á los que, á sabiendas, contravinieran al Reglamento. Hemos insinuado que convendría que la sociedad explotadora de este negocio, levantara dos muy cómodos y bien situados hoteles con habitaciones y trato acomodados á la posición de los bañistas.

De tal modo debería montarse tan importante servicio, que las familias más acomodadas encontraran en el Hotel de primera, grandes, cómodas, y bien amuebladas habitaciones, esmeradamente aseadas y servidas por personas bien educadas y hábiles para el servicio, A todo esto debía unirse el empeño de atraer á los forasteros con precios de hospedaje con los que no fuera posible la competencia de otros puntos de baños. En el mismo Hotel que podríamos llamar de lujo, convendría establecer dos ó tres clases de precios según el rango de las habitaciones; y á esto agregar un trato de mesa y cocina esmeradísimos. Así atraería la sociedad, á gran número de bañistas, que le compensarían las módicas ganancias que de otro modo, procurarían obtener de un número de forasteros, muy á costa del bien particular, y del general de la Villa.

El hotel que pudiéramos llamar económico, había de serlo verdad, hospedando á las gentes en las mejores condiciones posibles de habitación, aseo, servicio y mesa; y por un precio el menor posible, para que el huésped quedara ganoso de volver: lo que de menos percibiera en los hoteles, lo ganaría con creces en los servicios de playa por la gran afluencia de forasteros, que vendrían al reclamo del esmerado trato y de la gran baratura en los precios.

Como complemento á lo que dejamos dicho, hemos de añadír algo acerca del modo de estable-

---

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DIONISIA ORTÍZ ORDOZGOITI DE GONZALEZ

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

(R. I. P.)

Su viudo Don Vicente Gonzalez, hijos Vicente, José; Domingo, Josefa y Dionisia, hermanos Sor María Luisa Concepción y José, hermanos políticos, tio, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos, la encomienden á Dios en sus oraciones, y se dignen asistír al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 23 del corriente, á las 9 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales, 20 de Diciembre de 1896.

cer facilísima comunicación de la Villa con la playa.

Desde una á otra hay un kilómetro cumplido, y en los días del estío y en las horas de mayor grado de calor, resulta molesto á la colonia veraniega. que vive en el casco de la población el tener que hacer este camino á pié; y por otro lado, los bañistas y veraneantes, que optaran por el hospedaje en los hoteles de la compañía, experimentarían la propia molestia, al querer trasladarse del balneario á la Villa, y viceversa.

Para obviar tales inconvenientes, y establecer una corriente constante de visitadores á la playa, solo hace falta montar un tranvía de sangre, que recorra el trayecto desde el *Pescado* al balneario, haciendo, un viaje de ida y vuelta cada media hora, alternando en las salidas de las dos estaciones, de modo que en las horas saliera el tranvía de una de ellas, y en las medias horas de la otra. La via ya tiene preparado el camino, gracias al gran paseo de Ocháran Mazas, donde no hay necesidad de más que de sentar traviesas y rails, supuesta la concesión correspondiente; y, una vez abierta al público la Estación del ferrocarríl de viajeros, como la zona de la Ronda toma extraordinaria importancia, debería ampliarse la línea del tranvía, subiéndola desde la playa á la carretera nacional, y siguiendo esta hasta frente á la Estación en la Ronda. dar la vuelta por la calle nueva de Jardines (ampliada) á salír al *Pescado*, que hemos tomado como punto de partida.

De este modo, podían cruzarse cada media hora en la línea circular dos carruajes que hicieran el servicio en sentido inverso, pudiendo dar servicio cómodo y fácil al vecindario, que utilizaría sin duda alguna este medio de locomoción, como sucede en todos los pueblos en que se establece. El resultado, se dirá, de tal empresa parece un tanto problemático, por depender de las costumbres del vecindario. Ciertamente que es así en parte, pero además de este recurso, tiene el tranvía, el que llevamos expuesto del servicio de playa á la que se trata de dar importancia y facilidades. Con ambos recursos no es aventurado esperar un gran resultado de tal servicio, teniendo en cuenta el carácter activo del vecindario, su facilidad en desprenderse de las perrillas, y su buen gusto en aceptar las comodidades razonables y asequibles; á lo que se agrega la especial situación del pueblo en una zona estrecha y larga desde la concha de Urdiales a la de Cotolino. Al buen éxito de la empresa contribuiría grandemente el establecer precios módicos por el servicio. Así, pues, aconsejaríamos á la sociedad emprendedora, que dividiese la línea en tres secciones, y fijara los precios siguientes: diez céntimos desde el *Pescado* á la playa; diez céntimos desde la playa por el camino real á la Barrera; y cinco céntimos desde esta, por la Ronda, al *Pescado;* dando por resultado el precio de veinticinco céntimos por un viaje redondo. Estamos seguros, segurísimos, que esta mejora la aceptaría el pueblo gustoso: no solamente para el servicio de playa, sinó como medio de trasladarse fácilmente de un punto á otro de la población. Es muy seguro que irían á parar á los fondos de la Empresa hasta las perrillas de niñeras y tropa menuda; y el pueblo utilizaría este medio hasta por vía de paseo.

Anímense, pues, Ayuntamiento y particulares para acometer la empresa de mejorar la playa, construír un Balneario cómodo é importante, Hoteles confortables y económicos; y establecer el tranvía, para facilitar el movimiento. La empresa no es de *romanos*, sinó de pocos vuelos; además es de primaria importancia y de éxito el más lisonjero, tanto para los particulares, como para el bien general del Castro Futuro y aun del Castro Presente.

Ayuntamiento

El sábado 12 del corriente celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Otañes, Iturbe, Ortíz, Urruticoechea y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Recordar al alcalde de barrio de Islares, la observancia de lo ordenado por el Ayuntamiento para que no cause gasto alguno sin la autorización necesaria para ello.

Nombrar guardas rurales temporeros para el pueblo de Mioño, á don Narciso Martinez y don Francisco Martinez.

Ordenar se satisfaga al contratista del nuevo matadero, las 7.000 pesetas que propone el Arquitecto.

Conceder á don León Orbea la autorización solicitada, para la reforma de la fachada de la planta baja de la casa número 27 de la calle del Mar.

Conceder el premio de diez pesetas á don Jesús Monsuarez, por el salvamento de un niño que cayó á la dársena.

Conceder el auxilio de 125 pesetas á Antonio Villanueva con motivo del incendio de la casa del barrio de la Suma.

Señalar el domingo 10 de Enero próximo à las doce de su mañana, para efectuar la subasta de la construcción de una carretera desde el puente de Ontón, à las primeras casas del barrio de Baltezana.

Ordenar al alcalde de barrio de Mioño, participe en que consiste el gasto de una cuenta.

Conceder socorro à dos enfermos.

Disponer se contrate por subasta pública, la construcción de doce sepulturas en el cementerio municipal católico.

Adquirir doce plantones de castaño de la india, para la reposición del arbolado de los paseos.

Conceder al señor Alcalde veinte días de licencia.

Y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesiòn.

La Caridad Castreña

EN MONTEVIDEO

La colonia castreña establecida en la capital de la República Oriental del Uruguay ha remitido á nuestro amigo Don Javier Echavarría mil cuatrocientas veintitres pesetas veinticinco céntimos, importe de una cuestación llevada á efecto para socorrer á los donantes y muy especialmente à los damnificados en los naufragios de las traineras *Salvadora* y *Joven María*.

El señor Echavarria practicó ayer la distribución del socorro entre las personas á quienes venía destinado, las cuales le rogaron hiciese público el testimonio de su gratitud á todos los castreños que, separados de su idolatrada villa por las lejanías de la distancia y del tiempo, no olvidan un solo instante estas queridas playas, viven asociados á nuestras alegrías y à nuestros infortunios, y tienden siempre su mano generosa cuando la desgracia implora de ellos en Castro protección ó amparo. Al recibír la dádiva de sus compatriotas ausentes, bendecían el ferviente sentimiento de fraternidad y de puro y honrado regionalismo que distingue á los hijos de Castro, y mantiene viva á través de los mares la corriente de afectos que une eu un solo é indestructible vínculo de amor hacía la villa á todos los que la miran como una madre.

Para satisfacción de donantes y donatarios, hacemos públicas, à ruego del señor Echavarría, las listas de suscripción y de distribución del socorro.

***

Suscripción iniciada por los Castreños de Montevideo, à beneficio de las viudas y huérfanos de los náufragos que perecieron en Castro-Urdiales el 23 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre de 1896.

	PESOS ORO
Jose G. Garcia.. . . .	20
Lorenzo Sueta.. . . .	10
Miguel García.	10
Gainza Hermanos.. . .	10
Sueta Hermanos . . .	20
Eusebio Cortejarena. . .	10
Saturnino Larralde. . .	10
Josè Helguera (de Sámano)	20
Francisco B. Helguera (de Sámano).	10
Luis Ignacio García (de Soba).	4 66
José María Olarte. . .	5
Florencio Gomez . . .	2
Pío Josué (de Navarra). .	1
Lorenzo Salgado(de León.	3 73
Josefa Larrea.	0 40
Angel Ugarte.	2
Hilario Helguera (de Sámano).	10
Juan Pèrez (de Asturias).	1
Mario García (del Uruguay).	5
Josè García (del Uruguay)	5
Camilo Heros (de idem)..	5
Josè Oribe (de Burgos). .	5
Valentín Alonso (de Navarra).	5
Felíciano García (del Uruguay).	5
Josè Sarasola (de Santander)..	4 66
Isidro Telechea. . . .	4 66
Francisco Goyoaga. . .	5
Silvestre Ochoa. . . .	2
Ugarte Hermanos . . .	3
Luis Helguera.	5
Cesáreo Cortès.	1
Florentino López. . . .	2
Emiliano Heros. . . .	5
Suma total, pesos oro. .	212 11

Al cambio de pesetas 6 71 por peso, resulian «Un mil cuatro cientas veinte y tres pesetas con 25 cèntimos.

DISTRIBUCIÓN

El reparto se ha hecho en la forma siguiente:

	Ptas. Cts.
Ulpiana Espiga, 2 cuotas de primera.	140
Victoria Valle 2 id. de id.	140
Fidel Valle, 1 id. de id. .	70
Julia Valle, 1 id. de id. .	70
Marcelino Valle, 1 de 2.ª.	35
Josefa Valle, 1 id. de id.	35
María Valle, 1 id. de 3.ª.	17,50
Total. . . .	507,50
—	
Marta Orive, 1 cuota de 1.ª	70
Josefa Orive, 1 id. de 3.ª.	17,50
Pilar Orive 1 id. de id. .	17,50
Total.	105
—	
Josefa Arrieta, 1 cuota de primera.	70
Josefa Mar, 1 id. de 3.ª .	17,50
Total.	87,50
—	
Victoriana Revilla, 1 cuota de 1.ª	70
Aurelio Abascal, 1 id. id.	70
Santos Abascal, 1 id. id.	70
Total. . . .	210
—	
María Campo, 1 cuota de primera.	70
Benigno Segurola, 1 id. de id.	70
Elíseo Segurola, 1 id. 2.ª	35
José Segurola, 1 de 3.ª .	17,50
Amparo Segurola, 1 de id.	17,50
(Un póstumo), 1 id. de 1.ª	70
Total. . . .	280
—	
Clementa Peña, 1 cuota de primera.	70
Josè Iriberri, 1 id. de id.	70
Total. . . .	140
—	
Máximo Miquelarena. .	15,54
Antonio Torre.	15,54
Saturnino Cantero. . .	15,54
José Aqueche.	15,54
Angel Crespo.	15,54
Hermano de Càndido Fernández.	15,55
Total general.. . .	1423,25

***

El señor Echavarría se ha atenido. para hacer la clasificación y distribución, à las reglas establecidas por la Comisión encargada de distribuír las cantidades recaudadas en la villa, según el reparto publicado en el número 255 del FRAY VERÁS, correspondiente al once de Octubre último.

Después de adoptada esta resolución, y de haber sido avisadas las personas interesadas en el reparto, para

que acudieran á recibir las cuotas respectivas, llegó á noticia del Sr. Echavarría que el huèrfano Josè Iriberri no pertenecía á ninguna de las familias damnificadas en los naufragios de las dos traineras; pero como se enteró al mismo tiempo de que el padre de dicho huérfano, Severo Iriberri, marinero castreño, había perecido ahogado en Febrero último, en ocasión de dedicarse á sus faenas habituales; convencido de que se trata de socorrer una desgracia positiva, reciente, è idéntica á la que ha movido los sentimientos caritativos de todos los castreños, no ha vacilado en seguir tambièn en este punto el criterio de la mencionada Comisión, manteniendo la cuota señalada al huérfano, creyendo haber interpretado fielmente de este modo los deseos de los donantes, no obstante venir dirigida la suscripción nominativamente con destino à los náufragos de las traineras *Salvadora* y *Joren María*.

NOTABLE FUNCIÓN RELIGIOSA

El viernes último, la Congregación de «Las Hijas de María», hizo circular profusamente un volante en que anunciaba para ayer sábado á las 10 una solemne misa en acción de gracias por los triunfos alcanzados en los campos de Cuba por nuestros bravos soldados bajo la dulce egida de la Vírgen Purísima, Patrona de nuestro Ejército; y para rogar al Cielo levante prontamente la dura prueba á que nos tiene sometidos, haciendo que cesen las guerras asoladoras de Cuba y Filipinas.

El vecindario no se hizo sordo al piadoso y patriótico llamamiento de la juventud castreña. Acudieron los coros de la Congregación vistiendo el hermoso distintivo del escapulario azul con cinta blanca: digno cortejo de la Reina de los Cielos y de la tierra: y además, un gentío inmenso llenaba la espaciosa nave del Sagrado Corazón.

El altar de la Capilla profusa y artísticamente iluminado, parecía una preciosidad.

La notable Capilla de señoritas congregantas cantó con el gusto y afinación, que les es peculiar, la Misa del Maestro García, que verdaderamente huele á incienso, á diferencia de otra multitud de piezas musicales, que estarían bien cantadas en las tablas del escenario. Cantaron además, la hermosa Plegaria «España en Lourdes», de Candí, y la «Salve» de Calahorra.

La función tuvo también otro objeto muy plausible que fué la inauguración de la Capilla de la Purisima, nuevamente decorada.

Pueden estar satisfechas de su buena obra nuestras Congregantas Hijas de María, seguras que el vecindario entero se complace en verlas tan amantes de la Religión y de la Patria. Nosotros les enviamos desde las columnas de nuestro semanario, la más entusiasta enhorabuena.

NOTICIAS

Al ser trasladado el Colegio de señoritas denominado «Santa Teresa de Jesùs» á la calle de Ardigales, hemos podido apreciar las grandes reformas que con tal motivo se han introducido en dicho establecimiento, pues aparte de las superiores condiciones que reune el mismo local, se ha mejorado completamente el menaje y en la enseñanza ha sido ampliado el programa, dándose desde principios de año clases de dibujo, pintura, música, idioma francés y lecciones, por un método perfeccionado. Esto demuestra el interés que tienen sus directores propietarios doña Constantina Pelayo y don Alberto Olarte para conseguir que su Colegio sea un centro donde las señoritas puedan recibir esmerada educación y completa instrucción de la mujer.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Andrés Bravo del Barrio, que, segun tenemos entendido, viene á formar parte del profesorado del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa.

Nuestro particular amigo el distinguido y reputado doctor en medicina y cirugía y director y propietario de la Clínica Ginecológica de Santander, don Joaquín Cortiguera, ha tenido la atención de remitirnos una bien escrita memoria sobre la *Suerotherapia* y *el flegmon* de Fochier contra las infecciones *puerperales* presentada al Congreso Ginecológico de Ginebra en Septiembre último.

La lectura nos demuestra, una vez más, las aptitudes del notable y reputado médico especialista Santanderino à quien felicitamos por su trabajo.

Ayer descargó una tormenta en esta población de relámpagos, truenos y granizos que rompió varios cristales de la calle de la Mar.

Debido á la deferencia que siempre nos ha dispensado el señor Baquiola, proptetario del Teatro-Circo de esta villa, hemos sabido y podemos notificar al público castreño, que en breve inaugura una temporada, por diez funciones, la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica que bajo la dirección de Mr. Morett Amorosse y el distinguido artista Humberto Miuni, venia actuando en Vitoria con gran éxito.

Entre la *troupe* figuran notabilidades aplaudidísimas como Mlle. María, Mlle. Teo, Miss Hichlda, la niña de goma, Hermanos Telarrosse, Hermanos Lambertini, Josef, Antípodas japoneses Sada Kichi y Fatcu, Elisabet, los patinadores rusos Hannskinnski y los célebres Clowns Bebé y el Tonto.

Como se vé, la Compañía no puede ser mas escogida y variada, por lo que no dudamos en pronosticar el que el público castreño pagará con su asistencia los notables trabajos de los artistas.

***

Se asegura también que durante la Cuaresma, se celebrarán varios conciertos sacros ejecutados por varios distinguidos profesores de esta villa.

Para este fin el señor Baquiola ha adquirido un magnífico y costoso armonium.

***

Esta noche se celebra el segundo baile á la hora y precios del anterior.

Ayer fué firmado por toda la Corporación municipal el cuadro honorífico que dedica al Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Ministro de Fomento por su activa gestión en el asunto de la ampliación del nuevo puerto en construcción.

La obra estaba encomendada al reputado artista don Angel Quintana.

Circundada por una magnífica orla estilo renacimiento dibujo hecho á pluma sobre fondo de oro, está la acta de la sesión en la que se acordó nombrar á S. E. hijo adoptivo de esta villa, poner el nombre de «Linares Rivas» á la nueva calle de la de Ardigales á la Ronda y colocar su retrato en el salón de sesiones.

A la cabeza de este trabajo caligráfico se observa el escudo de Castro dentro de una cartela en la que descansan dos figuras alegóricas representando á la industria y comercio rodeadas de profusión de atributos concernientes á ambas.

Al pié, y en tinta china, á la aguada, como el anterior trabajo, se representa magistralmente la vista del peñón de Santa Ana, el castillo-faro, la Iglesia, parte de la dársena, el mar y el nuevo puerto concluido, con los cargaderos.

La obra, que resulta una filigrana, supone mucha paciencia y mucho mérito.

Felicitamos una vez más á nuestro convecino y amigo señor Quintana y adherimos nuestro elogio á los muchos que hemos oido tributarle á cuantas personas han tenido la suerte de admirar el trabajo.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.º

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.º 3.º y 4.º de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 7

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zincrarias, exclusivamente para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre, 9	RAMON DE LARRÍNAGA	San Juan de Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA.

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Diciembre de 1896

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 266

EL CASTRO FUTURO

XIII

SERVICIOS PÚBLICOS

Limpieza—Incendios

Limpieza.—Es el aseo y limpieza un factor importantísimo para asegurar la salubridad de un pueblo. Si se fuera á averiguar el génesis de la mayor parte de las enfermedades epidémicas é infecciosas, se hallaría casi siempre en el abandono de las reglas higiénicas que deben ser estrictamente observadas por los individuos, las familias y los pueblos. Por eso se observa siempre que, aparte de la voluntad de Dios, en cuyas manos están la salud y la enfermedad, pagan el mayor tributo á las epidemias aquellos pueblos que más desatendida tienen la higiene; y en cada pueblo, las familias que menos se atienen á los preceptos de la misma.

Recientemente lo hemos experimentado en los pueblos de la costa cantábrica. Las epidemias colérica, variolosa y tífica se han cebado más en los pueblos menos aseados; y en cambio, en nuestra villa relativamente más saneada y limpia, ó no han entrado las epidemias, ó han sido expulsadas en fuerza de medidas higiénicas y cuantiosos gastos, como sucedió durante la última epidemia colérica, á la que opuso una trocha infranqueable nuestro Ayuntamiento, salvando á la provincia de un cataclismo seguro.

También ha querido enseñorearse de este pueblo diferentes veces la enfermedad variolosa importada de otros pueblos atacados de la terrible enfermedad; pero la autoridad municipal, no ha perdonado gasto ni omitido diligencia para localizar los casos; y la higiene fielmente observada en tales casos ha preservado al pueblo de muchos días de luto.

Para que un pueblo esté bien saneado y limpio, es preciso dotarle ante todo de una buena red de alcantarillado, que recoja y lleve lejos del centro de la población aquellas sustancias que son medio adecuado para el desarrollo de los micro-organismos, que vienen después á destruír en una ó en otra forma el organismo del hombre.

No es nuestra villa el pueblo más atrasado en este punto. Apenas hay en su caserío vivienda alguna por pobre que sea, que carezca de su atargea para llevar á la cloaca de su calle las aguas sucias. Haciéndose está al presente un gran colector que partiendo desde cerca de la playa, marcha paralelo á los muelles de Ocháran Mazas y de Eguilior, bordea la dársena y entrándose por debajo de la Plaza del Ayuntamiento, atraviesa los Chilines y la calle de Belén para desaguar en el canal de la Atalaya. A él irán á empalmar todas las alcantarillas desde las Glorietas á la calle de San Juan, librando con esto á la playa de un gran enemigo, que al correr del tiempo, la llenaría de sustancias orgánicas. Y como quiera que el mejoramiento de la playa exige el encauzamiento del rio Brazomar, á él puede ir á desaguar el resto de la población desde las Glorietas hasta Resámano.

Este colector, en la parte que media entre la Barrera y la Atalaya, forma parte del proyecto de Obras del Puerto: y para que pueda prolongarse hasta la playa era preciso profundizar más desde el desagüe, para que pudiera tener suficiente declive desde la playa. Como esta modificación, exigía gastos extraordinarios, el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, se ha impuesto esa nueva carga, que tan beneficiosos resultados está llamada á dar al vecindario, por más que no parezca gloriosa para el Ayuntamiento que la inicia y acomete.

Completada la red de alcantarillado, se necesita abundancia de aguas: pero, como las obras de su traída serán pronto un hecho, también lo será el constante riego de las alcantarillas, á donde irán á parar todas las sobrantes del pueblo.

Cuando tal suceda, habrán de colocarse bocas de riego en todas las calles y plazas. Este será un gran recurso para obtener la limpieza de las calles en días lluviosos en que se forma algún fango en aceras y adoquinado. También irán á barrer el alcantarillado las aguas sobrantes de las casas, á donde las elevará la administración abastecedora de aguas, las de lavaderos y mercados y las que hayan sido empleadas para la industria.

El cuerpo de barrenderos presta á la villa un servicio inapreciable; barriendo diariamente calles y plazas, hace desaparecer el polvo y las sustancias orgánicas que, descomponiéndose al contacto del aire, vician la atmósfera y exhalan miasmas que, entrando en las vías respiratorias, influyen fatalmente en el organismo humano.

El sistema que hoy emplean es antediluviano; usan las escobas de brezo de las faldas del Candina y de Cerredo. De esperar es, que á medida que la administración vaya adelantando en sus proyectadas obras, traiga un par de barrederas mecánicas, que, por la grandísima rapidez que imprimen á la limpieza de calles y plazas, permitirán dar un par de vueltas de recorrido en todo el pueblo; y entonces será citado con razón, no ya solo como modelo de pueblos aseados, que de esto ya tiene fama justamente adquirida, sinó de ejemplar entre los pueblos más pulcros en toda España. Los productos del barrido deben llevarse en un carro bien acondicionado, á un lugar donde se esterilicen los focos de infección, que forzosamente habrán de formarse en la aglomeración de las basuras. Para esto, el Ayuntamiento de este pueblo modelo, despreciando algún rendimiento, que á la administración pudiera producirle el aprovechamiento de las basuras del barrido, debe hacer de modo que estas se viertan en el mar; ó al menos se depositen lejos de todo poblado, sin consentír que los labradores las empleen ni depositen entre el caserío de sus hogares.

Sirva de escarmiento á nuestro Ayuntamiento lo que sucede en nuestra capital de provincia, que, por sumar algunos miles de reales al presupuesto de ingresos, no dudan sacrificar la salud pública de aquellos cuatro Lugares que la rodean, que con harta frecuencia son visitados por fiebres tíficas, que tal vez no reconozcan otra causa que la de tener en los mismos corrales de las casas grandes montones infectos de la basura de calles y muladares de la capital, que allí van depositando para llevarlos luego á sus prados y tierras de labor.

El carro que actualmente hace el servicio de la limpieza no reune las condiciones de aseo y cerramiento, que suelen tener los de otras poblaciones. Teniendo estecarro el privilegio de poder pasear por calles las más céntricas y concurridas, no es de buen gusto ese carretón descubierto y desaseado. Debe hacerse uno cerrado con sus cubiertas envisagradas en la cumbre del carro para que se oculten á la vista del vecindario, las basuras que en tal vehículo van depositándose; y además este carro debe pintarse y hacer que ajuste bien su caja para que no vaya largando las basuras recogidas.

Pero, por mucho que se barra en las calles, no se conseguirá el aseo de la villa en el grado que es de esperar, sin la cooperación del vecindario. Los habitantes del pueblo deben tener presente que las calles y plazas son la continuación de nuestras viviendas; por lo cual deben abstenerse de depositar en ellas inmundicias de ningún género: portarse de otra manera sería faltar al respeto y consideración debidos á los demás.

Toda persona bien educada debe abstenerse de causar molestias á sus convecinos: y en nuestro pueblo no faltan por desgracia séres á quienes no vendrían mal un par de cursos de urbanidad y de educación social. Cosa intolerable es arrojar basuras á la calle: pero, aun lo es más el permitír que sus *chichos* hagan de ella un jardín de poco gratos perfumes. Mucho tienen que trabajar las autoridades, los profesores de instrucción primaria y sobre todos los padres de familia: y después de todo hace falta una celosa vigilancia de parte del cuerpo de orden público, que sin cobardías ni impaciencias enseñe á quien los ignore los deberes de ciudadanos dignos.

Incendios.—Es el fuego un elemento tan voraz, que, apoderándose las llamas de un edificio, fácilmente destruyen en breve la obra de muchos años, ejecutada en fuerza de fatigas y desvelos. Pero, donde más temible es el

fuego en las casas de vecindad apiñadas, de poca planta y altas, armadas muchas de ellas sobre madera, como son la inmensa mayoría de las de la población. Esta circunstancia hace que el fuego en nuestro pueblo sea terrible en alto grado. Por lo cual, debe pensar la villa en preparar elementos, no solo para la extinción de los incendios, sino también para prevenirlos. Para lo primero necesita un buen servicio de bomberos y aguas en abundancia; para lo segundo, debe tomar sérias precauciones al autorizar las construcciones; y cuidar de que en las chimeneas haya una exquisita limpieza.

Con respecto á las aguas, de desear es que traigan pronto las que tienen proyectadas; pues, aunque hemos visto el buen resultado que ha surtido el empleo de las del mar para extinguír algunos incendios que han ocurrido; pero quedan los edificios muy estropeados á causa del salitre, de que quedan impregnados paredes, maderas, muebles y cielorasos; mientras que las averías que produce el agua dulce son más pasajeras.

Comprendiendo este Ayuntamiento la imperiosa necesidad de un cuerpo bien organizado de bomberos, ha puesto manos á la obra, organizando el cuerpo bajo la inteligente dirección de su Jefe nato el Arquitecto municipal, comprando uniformes y material de extinción de incendios, habilitando además un parque para los bomberos. Mas, no es bastante que el Ayuntamiento haya tomado la iniciativa; es necesario además, señalar alguna pensión, siquiera sea pequeña, para premiar tan relevantes servicios. Esta pensión debe gravitar sobre las compañías aseguradoras, que son las más directamente beneficiadas por esta salvadora institución, y sobre los propietarios, para quienes es una garantía de seguridad de sus propiedades la institución que nos ocupa; y no solo á los propietarios; también interesa á los inquilinos la existencia de una sociedad que garantiza en primer término, las vidas de los habitantes, y después los intereses generales del vecindario. De donde se sigue que sobre todas las clases y sociedades deben gravitar las pensiones de los bomberos. Proponemos, pues, que se abra una amplia suscripción para con su producto, atender á las pensiones del personal; y además, con algunas reservas de ese mismo producto de suscripción atender al premio de los distinguidos por su diligencia y por su arrojo; y para pensionar á alhuno á quien el servicio de incendios ocasionara la inutilidad para el trabajo, ó le privara de la subsistencia. Para prevenirse contra los incendios, hace falta crear en la villa otro gremio de que carece, á saber: el de deshollinadores. En otros pueblos de alguna importancia hay algunos obreros, que se dedican á prestar á los vecinos el importante servicio de limpiar perfectamente y con la debida frecuencia, el hollín de las chimeneas.

La mayor parte de los incendios que se producen han tenido su principio en el hollín de las chimeneas; por eso, en algunos pueblos ejercen una activa vigilancia sobre la limpieza de las chimeneas, y han incluído en las ordenanzas municipales algunas prescripciones relativas á este mismo asunto. No vemos la razón de porqué nuestro Ayuntamiento no ha de vigilar cuidadosamente las referidas chimeneas. Si algun pueblo necesita de esta vigilancia es ciertamente el nuestro, donde es fácil que un incendio empiece en la Trinidad y acabe en la Atalaya.

Ayuntamiento

El sábado 19 del corriente celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Otañes, Hornoas, Ayala, Ortíz Ordozgoiti, Berris, Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Adjudicar definitivamente en 10.000 pesetas, á don Leopoldo Pascua, la subasta para el derribo y reconstrucción de la casa número 22 de la calle de Santander.

Hacer igual adjudicaciòn para la construcción de 12 sepulturas en el cementerio municipal católico, á don José Alonso en 880 pesetas.

Señalar el domingo 27 del corriente á las 12 de su mañana, para la celebración del remate del arreglo del Puente colorado, en el valle de Otañes.

Separar del destino de celador del impuesto de consumos, al señor Michelena.

Disponer que por ocho días se anuncie la vacante de celador de la administración del impuesto de consumos.

Pasar á informe de la comisión de Obras la petición de la Junta administrativa de Mioño, para la construcción de un muro en el campo y arreglo de una cepa en el puente de Dícido.

Dar conocimiento á don Celestino M. Alvarez de una comunicación del Alcalde de barrio de Mioño.

Pasar á informe de la comisión de Obras el oficio de la Junta administrativa de Busa, sobre un camino de servicio à las fincas radicantes al sitio que llaman «Marina».

A informe del señor Arquitecto municipal, pasó la instancia presentada por don Salvador Martin, solicitando el permiso para abrir una puerta.

A la comisión de Hacienda pasó igualmente la instancia de doña Jesusa Talledo Garay, solicitando se incluya en Presupuesto la tercera parte de un crédito, contra los pueblos de la antigua junta de Sámano.

Ordenar que la comisión del ramo, examine las obras ejecutadas en el Valle de Otañes por el contratista don Pedro Churruca, informando si se han cumplido las condiciones de la subasta.

Pasar á informe del Arquitecto, la cuenta de jornales presentada por don Donato Coterillo.

Decír al alcalde de barrio de Mioño, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento, no puede causarse gasto alguno, sin la autorizaciòn del mismo.

Conceder socorro en especie á dos enfermos.

Con lo cual se levantó la sesión.

Las Pascuas en Castro

Unos contentos por haber sido agraciados en el sorteo de la loteria Nacional, otros satisfechos, aun cuando no tan contentos, y la mayor parte desilusionados y con mal humor, todos hemos pasado las Pascuas de Navidad, sin incidente digno de mención.

La noche del 24 al 25, el alcalde interino señor Baquiola, dió autorización para que estuviesen abiertos los establecimientos toda la noche y dió licencia á las rondallas y cuadrillas para tocar por las calles, indicàndoles algunas observaciones.

La noticia fué acogida con júbilo por parte de los comerciantes y por la gente de buen humor, y dió principio el jolgorio propio de estos días de regocijo popular.

Un grupo compuesto de 16 *chichos* distinguidos de esta villa, corearon algunas piezas á la puerta del hotel del señor Baquiola, victoreando al final á dicho señor.

La alegría reinó toda la noche, siendo varias las patrullas que recorrieron la población con guitarras, bandurrias, acordeones, ocarinas y flautas terminando con la tradicional sopa de ajo.

Al día siguiente llamó poderosamente la atención el ver que, á pesar de los excesos que siempre se hacen en estos días, no hubiera entrado nadie en la prevención y que no ocurriera la màs insignificante bronca.

Para nosotros es muy comprensible: la misma libertad que dió el señor Baquiola, hizo que en los momentos supremos se evitaran los compromisos como prueba de gratitud ó respondiendo à sus benevolencias y tolerancias.

El mismo señor dispuso que los días 25, 26 y 27, tocara la música por la tarde en la plaza, y como particular que se celebraran en el hermoso circo de su propiedad, bailes por las noches.

Felicitamos al alcalde interino señor Baquiola por su buen tacto en las disposiciones, y nos congratulamos de que el vecindario haya dado una vez más pruebas de su sensatez y cordura, y terminamos felicitando á nuestros asíduos lectores y al vecindario en general las pascuas y deseándoles felíz entrada de año.

UN SUEÑO

Pensamiento dedicado á mi buen amigo el valiente escritor de Eray Verás

DON EDUARDO SERRANO

Una noche obscura y fria
dí con mi cuerpo en el lecho
por dar descanso á mi pecho
de las fatigas del día.
Como hombre bien educado
recè algunas oraciones,
implorando bendiciones
à los santos de mi agrado.
Creyendo en lo que no he visto,
pero que concibo y siento,
afluyó à mi pensamiento
la pasión de Jesucristo.
Me pareció estar mirando
á Jesús con gran piedad
predicando la verdad,
y à Pilatos condenando.
Preguntè á Jesús por ver:
—«¿Porqué llevàis esa cruz?
—«Por haber dado una luz
que no saben comprender».
Y continuó con dolor:
—«Por predicar la verdad
y no consentír maldad
castigan al redentor.»
Llegó al calvario á morir;
y del cansancio rendido,
por fin me quedè dormido
y dejé de discurrír.
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Soñè que en una ciudad
había otro redentor
en forma de redactor,
predicando la verdad;
y que, como al Nazareno,
al tribunal le acusaron,
y tambièn le sentenciaron
por censurar mal ajeno.
De *Pilatos* á *Caifás*
y de *Caifás* à *Pilatos*
sacó... nada entre dos platos,
y condenado además.
Y aquél escritor valiente
que quiso al pueblo dar luz
cogió gustoso la cruz
siendo otro más delincuente.

Este sueño me ha enseñado
una verdad como un templo
que puede servír de ejemplo
al que quiere ser honrado:
Todo el que quiere hacer luz
descubriendo á los... guasones,
le harán cargar los mandones,
como á Cristo, con la Cruz.»

José Alvarez Bravo

MESA REVUELTA

Tenemos entendido que nuestro alcalde interino ha dispuesto que los días festivos desaparezcan del paseo de la Correría los cestos de verduras, las mesas donde se expende el fresco y los puestos de otros artículos, con objeto de que dejen expedito el paso por aquel sitio.

Si los rumores se confirman tenemos que aplaudír la disposición.

Como siga así este alcalde
cuerdamente gobernando,
habrá que cederle el mando
y à fé que no será en balde.

Ha sido nombrado Notario interino de esta villa don Isaác de Uriarte, quien vendrá à esta villa á prestar sus servicios, los miércoles y sábados.

La banda municipal
no tiene el sino tan negro
pues le ha tocado el reintegro:
de todo es lo menos mal.
¡Ojalá que el premio gordo
en la próxima le toque
y que haya *cuestión de emboque*
que entonces... todo lo abordo.

Anoche se declaró un ligero incendio en la chimenea de una casa de la calle de la Rua.

Afortunadamente no ocurrió novedad de importancia.

La llamada de reglamento dada con oportunidad y prontitud por el cornetín de bomberos, atrajo á muchas personas al lugar del suceso, siendo las primeras en personarse, nuestro diputado provincial don Lucio Carranza, nuestro dignísimo párroco don Daniel Otero, los concejales señores Otañes, Ortíz y Ayala, el cabo de la benemèrita señor Veci, la guardia municipal y varios particulares y vecinos.

A D. José del Cerro y Salvarrey

Mi buen Cerro Salvarrey:
tal vez te incomodarás
si el cumpleaños FRAY VERÁS
te canta como es de ley.
Mas no gruñas ¡guasonazo!
ni me muestres tu coraje;
el martes, te vàs de viaje
y te evitas el *sablazo*.
Yo por mi parte te envío
con mucha anticipación
mi leal felicitación,
y... ¡hasta verte Jesús mío!

Según leemos en *El Avisador* de Santoña, el proyecto de ferrocarril del Meridiano es un hecho.

Felicitamos à los santoñeses y á la empresa, esperando que tomarán con actividad, las obras para su pronta conclusión.

Habiéndose confirmado la sentencia pedida por la acusación privada en la causa que por injurias interpuso el señor Zaldumbide contra nuestro redactor jefe don Eduardo Serrano, marchará á Santoña el martes próximo, nuestro compañero à cumplír la pena impuesta.

Desde allí continuará escribiendo nuestro semanario, y el domingo próximo publicaremos su *Adiós á Castro*.

. . . . . .

Huelgan comentarios entre las personas honradas.

Esta noche habrá baile
muy concurrido
en el bonito y amplio
Teatro-circo.
La gente joven
promete espansionarse
como otras noches.

En el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas gaseosas de los hermanos Gutierrez, han abierto una tienda de Ultramarinos los sobrinos de los mencionados señores.

Las simpatías de que gozan y la superior calidad de los géneros, nos hacen sospechar que el vecindario protejerá á los indicados industriales.

Por falta de espacio no publicamos esta semana el resultado brillantísimo de los exámenes celebrados en el Colegio de Santa Ana.

Ha fallecido en esta villa la señora doña Isidra Varona y Solana.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á su desconsolada familia.

Seis *puntos* y un camarada
el miércoles por la noche
de broma hicieron derroche,
con una caracolada.
Resultó bueno el conjunto;
se contaron varios cuentos
y hubo dos que son *sedientos*
que se *embarbaron* con *unto*.

A todas las Natitas
y las Natividades,
por su pasado día
les doy felicidades;
y á la de Geredus,
la Nati del estanco,
más de tres mil venturas
por ser querube santo.

A nuestro particular amigo el jóven santoñès Enrique Rodriguez le ha enviado la providencia el aguinaldo de Pascua, consistiendo en un hermoso niño, por lo que le felicitamos deseando mucha salud y suerte, tanto al matrimonio como á la menuda infantería,

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

VENTA

A uun kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño.

Para más informes, dirigirse en esta à don José Herrán.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 8

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones à domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 2

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadío.—SANTANDER.

CASTRO-ELECTRA

Compañía General de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de Pesetas 17-50 por acción para completar la suma de beneficios del corriente año. Los señores accionistas podràn hacer efectivo dicho dividendo, en las oficinas de la Compañía, desde el próximo día 29.

También ha acordado el Consejo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, convocar à los señores accionistas à Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 10 del próximo mes de Enero, á las tres de la tarde, en el local de la Eléctra.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es necesario ser dueño de dos acciones desde dos meses antes, cuando menos, al día en que aquella tendrá lugar.

Castro Urdiales 27 de Diciembre de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Duo.

SE VENDE

el tercer piso de la calle de la Mar, número 6, y un terreno labrantio en el sitio llamado la Plana.

Dirigirse á Josè María Quiza, Correría número 3. 6-6

ANUNCIO

Lorenzo Camus (hijo), desea comprar tercerolas (barricas) para envases de líquidos.

Cuantas personas deseen venderlos pueden dirigirse à dicho señor.

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnífico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamonte para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre, 9	RAMON DE LARRÍNAGA	San Juan de Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Féretros de cinz y madera para adultos y párvulos

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Enero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 267

EL CASTRO FUTURO

XIV

SERVICIOS PÚBLICOS

Electricidad

1.° *Luz.*—Tendiendo al pasado una mirada retrospectiva, nos acordamos aun del tradicional candil de ballena, que, con su correspondiente mecha de algodón, alumbraba á duras penas en vida de nuestros padres y abuelos, pendiente del *cayo* democrático de cocina baja, ó del aristocrático *tentemozo* por medio de su *garabato* en las cocinas altas de gentes acomodadas.

Aún hay pueblos en el centro de nuestras montañas en que las *amorosas* astillas de aya sirven al propio tiempo para avivar el fuego en el hogar, y para alumbrar á las abuelas, que, *rueca* de acebo en ristre, y sujeto á ella con el *roquero* el *mocio* de *cerro* ú estopa, en fuerza de humedecer con saliva la hilaza, y de hacer bailar al husillo, retuercen unas maromas, que ni las jarcias de Olaveaga, que puedan comparárseles.

Al candil vino á arrinconar el velón de cuatro narices, con su correspondiente pantalla giratoria: al velón de aceite sucedió el quinqué de gasolina: á este el petróleo refinado y el gas.

Reservado estaba al último tercio del siglo de las luces (fosforescentes) el invento más sorprendente y maravilloso que pudiera imaginarse. La lámpara incandescente y el arco voltáico han venido á disipar las tinieblas de la noche; y el día (no lejano) en que pueda obtenerse la aplicación de la fuerza colosal del movimiento de los mares, será fácil tarea llevar la energía del fluído eléctrico á todos los pueblos del interior, para iluminarlos junto con las carreteras que los ponen en comunicación.

Aquellos pueblos que pueden disponer de grandes saltos de agua, tienen mucho adelantado para proporcionarse luz abundantísima y fabulosamente barata. Pero aun la luz producida por motores de vapor, que es la más cara, resulta incomparablemente más barata que la luz de petróleo ú de bugías, si se las compara en igualdad de energías; hágase la prueba encendiendo 16 velas de estearina durante una hora, y se verá que el gasto resultante será notablemente mayor que cinco céntimos que es el costo de una lámpara de igual energía durante el mismo tiempo.

A nuestro pueblo le cabe la alta honra de haber sido el primero de la provincia, inclusa la capital, que introdujo esta importante mejora, que, aunque desconocida en un principio, bien pronto fué aceptada por el pueblo en general que comprendió enseguida las ventajas inmensas que ella reporta sobre todos los otros sistemas de alumbrado, ya por lo aseado de sus aparatos, como por la facilidad de producirse la luz, por la claridad inmensa que lleva á los lugares más obscuros de las viviendas, y por la seguridad que ofrece por lo que toca á incendios. Verdad es que al enrojecerse un alambre, puede producir incendio en los cuerpos combustibles; pero este peligro es remotísimo; y particularmente, si se suprime el cajetín de madera, tan antiestético é inconveniente para la conservación de las instalaciones: mucho mejor es conducír los cables sobre poleitas aisladoras, lo cual descubre la avería al momento que se produce, y ningun peligro ofrece el alambre enrojecido puesto que va montado al aire.

Nuestra «Electra» ha tropezado en sus comienzos con obstáculos, que son inherentes á toda empresa incipiente; y á medida que el tiempo pasa, van facilitándose todas las operaciones, tanto de producción del fluído, como de instalaciones, lo mismo que de administración del servicio, que cada vez vá siendo más regular.

Estas facilidades dan derecho á esperar que desde el año entrante, los consejeros de la Empresa, armonizando los intereses de la misma con los del público, irán haciendo alguna rebaja en los precios de la luz. Esto, lejos de venir en perjuicio de la «Electra», la hará más popular, y será cada vez mayor el número de los que se aprovechen de los beneficios del fluído lumínico.

Dado que la Empresa tiene ya tendido el cable hasta el Hospital, fácil cosa le sería prolongarle hasta Brazomar. Esta prolongación sería beneficiosa para todos: en primer lugar, para la «Electra» por los grandes rendimientos que le produciría el gran número de luces que de seguro serían instaladas por particulares y por los numerosos establecimientos que se van abriendo en toda la línea. También sería beneficiado el público que hoy, como nunca echa de ver la oscuridad de la carretera y de su paseo, por la gran circulación de gentes que se establece durante las primeras horas de la noche y las de la madrugada. El bien y la tranquilidad del vecindario reclaman la instalación del alumbrado público en esa línea, colocando aproximadamente de 50 en 50 metros un foco de 25 bugías. A conseguír este resultado deben contribuír, la «Electra», el Ayuntamiento y los particulares. Para llevar el cable desde la casa del General Bazán hasta el Hospital, sabemos que un particular contribuyó con una subvención ayudando á la Empresa. Hagan lo mismo los particulares y Ayuntamiento, y dentro de poco la colocación del cable será un hecho.

2.° *Comunicaciones.* — Desde bastante tiempo há se había empleado la corriente eléctrica para establecer las líneas telegráficas, y poner en comunicación instantánea los puntos más apartados de la tierra. Grandiosa y portentosa creación del genio del hombre ilustrado por Dios. Pero el telégrafo con ser tan admirable en sí, se queda muy atrás si se le compara con otras aplicaciones más sorprendentes. El telégrafo transmite el pensamiento del hombre por medio de signos convencionales; pero esto es nada, si se compara con el teléfono que transmite el mismo pensamiento del hombre con su misma palabra articulada. Por larga que sea la distancia que medie entre los interlocutores, que se ponen al habla en el aparato telefónico, se hablan, se saludan, se preguntan, se responden sin más interrupción que la necesaria para poder entenderse; y la electricidad dinámica pone á aquellos dos séres al habla como si estuvieran á un metro de distancia.

Pero aún hay más. El genio avanza mucho más en sus descubrimientos; por si no fuera bastante oír la voz de la persona querida que habla desde dos mil leguas de distancia, por medio de la misma corriente eléctrica aplicada á otros dos aparatos vense mútuamente los interlocutores como en un espejo. No solo se reproduce la imágen inerte de la persona que habla, sino que la reproduce tal cual está, hablando, moviéndose, haciendo inflexiones de risa ó de dolor, de admiración ó de frialdad estóica. Esto, unido á la voz de la persona que se percibe distintamente en su timbre y modulaciones particulares, es el colmo de lo admirable: es decír, que la electricidad aplicada salva y hace desaparecer las distancias, que impiden á los hombres verse, oirse y hablarse. Y si tales maravillas descubre el pensamiento del hombre, que no pasa de ser un pobre pigmeo ¿cuáles serán los secretos misteriosos y las leyes sapientísimas que fijó en la materia el Hacedor de la naturaleza?

Y si tanto nos admira lo poco que se conoce de los arcanos de la materia ¿cuáles serán las profundidades misteriosas del espíritu infinitamente más noble y perfecto que la naturaleza física?

La electricidad salva las distancias, no solo del espacio, sino también del tiempo. El gran genio de la electricidad Edisson, (¡lástima grande que esa margarita esté entre los yankees!) ha inventado otro aparato mágico, que conserva á perpetuidad el pensamiento hablado del hombre, como el pensamiento escrito se perpetúa á través de los siglos. Será admirable, oír después de dos centurias la voz angélica de Gayarre, los discursos declamados de nuestros grandes oradores... Si en tiempo de Ciceron se hubiera conocido el Fonógrafo, podríamos escuchar á nuestro placer aquellos raudales de elocuencia que fluían de sus labios en el Foro Romano; oiríamos los discursos de fuego del Precursor de Jesús; oiríamos aquellas palabras dulcísimas y sublimes, que salieran de la divina boca de Jesús en el Sermón de la Montaña; oiríamos

aquellas oraciones llenas de unción del Espíritu Santo, y que pronunciaron los Apóstoles en las Plazas de Jerusalén al salír del Cenáculo. Los hijos después de perder á sus queridos padres, podrán tener el dulce consuelo de escuchar la mismísima voz con sus bellos encantos, de aquellos séres que les dieron la existencia, y á quienes idolatraron. La palabra hablada del hombre se conservará más auténtica en las espirales que surca el estilete, que la escrita en el protocolo del Notario.

En nuestra adelantada villa tenemos estación telegráfica, de grande importancia relativa; pero carecemos de estación telefónica: y no se echa tanto de ver su falta en las relaciones con los demás pueblos, que ya se suple con el correo y el telégrafo; se deja sentír la carencia del teléfono en cuanto que está llamado á ser medio de comunicación mutua entre las familias de esta localidad.

Grandes bienes reportará su establecimiento en este pueblo tan hermanado y comunicativo. Sin necesidad de moverse de casa podrán las familias cambiar sus impresiones; y ¿qué cosa sería más hermosa que estar charlando medio pueblo amigablemente sin abandonar cada familia el amor de los tizones de la chimenea?

Tenemos entendido que la compañía «Electra» ha obtenido la concesión general para todas las aplicaciones que puedan hacerse en este pueblo de la electricidad dinámica.

Y en tal supuesto ¿qué podría costarle á la Sociedad tender la red telefónica y establecer en sus oficinas una Estación central, donde un solo empleado prestaría el servicio al vecindario? Este, á cambio de tan apreciable mejora, contribuiría gustoso á suscribirse al servicio telefónico, con grandes ingresos que vendrían á beneficiar los intereses de la «Electra», dados los pequeñísimos gastos, que esta se impusiera sobre los que actualmente sostiene.

3.° *Locomoción.*—Ya que tratamos de una materia tan fecunda, no dejaremos de llamar la atención de la «Electra» acerca de otra aplicación que puede dar á las corrientes eléctricas. Nos referimos al tranvía de circunvalación, de que hablamos al tratar de la Playa. A esta Sociedad general de electricidad le sería sumamente fácil surtír durante el día de fuerza motríz á la Empresa del tranvía, con las mismas maquinarias, que le sirven para el alumbrado. Cerca tiene ejemplos prácticos del empleo de electricidad que se está haciendo en ambas márgenes del Nervión. Es verdaderamente asombroso el rápido y contínuo movimiento que se imprime al tranvía de la izquierda, que ya está en explotación. Hé ahí otro filón que se le descubre á nuestra «Electra». Estudien el asunto y se persuadirán de que es un recurso más para la prosperidad de la Empresa.

4.° *Industria.*— Aun cuando en algunos meses del año no tuviera la Empresa bastante movimiento de carruages para emplear la energía de la electricidad desarrollable (que sí le tendría) ¿cree que en tal caso improbable, aunque posible, le faltarían talleres mecánicos de todo género, donde le emplearan su fuerza? Seguramente que no. Sirvan de recuerdo y estímulo estas indicaciones á nuestros genios emprendedores (que los hay en la villa) para emplear algunas horas de ocio en el estudio de tantos problemas relacionados con el fluído eléctrico, que en nuestro humilde sentír, son más fáciles de resolver, que de plantearse.

EL AÑO NUEVO

Entróse de rondón, como Pedro por su casa, el novel año 1897.

A juzgar por sus comienzos se presenta bonachón, apacible como el tiempo, pues nadie diría que esta temperatura y tiempo calmoso que disfrutamos fuera propio de la estación, y menos del mes de Enero, sino de riguroso otoño ó principio primaveral. Esto nada bueno ni malo nos hace presagiar, pero si hacemos comparaciones creemos y esperamos que por malo que sea el nuevo año ha de ser mejor que su antecesor el 96, pues si en aquel, España tuvo que hacer ostentación de sus energías; obligada por el impulso que fué tomando la guerra de Cuba, que hubo de llegar ya á su apogeo en sus finales días, este en cambio traerá consigo la pacificación deseada, pues á medida que los días pasan las derrotas del enemigo son más frecuentes y la decadencia de sus fuerzas se vá haciendo más patente; el tiempo viene en nuestra ayuda y por lo tanto la campaña será más activa, mejorará más y más la salud de nuestros heróicos soldados que allí comparten los azares de la guerra, y al finalizar sus días el hoy novel año 1897 podrémos decir: ¡Bendito seas! Tú fuistes el año de gracia; contigo vino la paz ansiada.

Tú, año de 1897, llevaste la tranquilidad y alegría á los corazones afligidos. Ya no llorarán las entristecidas madres la ausencia de sus queridos hijos, y esta nación, hoy abatida, al recobrar todas las fuerzas vivas que hoy pelean fuera de la patria por la integridad de su territorio, volverá á disfrutar las dulzuras de la tranquila marcha en el progreso y bienestar de los pueblos activos, fuertes y prósperos.

***

Nosotros también al comenzrr el nuevo año, que le denominamos el año de gracia, de paz y de ventura, deseamos sea para nuestra empresa diferente á lo que fuè el pasado. Sin variar nuestro programa, ni cambiar nuestra conducta, procuraremos siempre seguir por derroteros de una paz bien entendida, no seremos nosotros los que promuevan cuestiones locales que lastimen susceptibilidades ni ataquen á personalismos más ó menos significados que puedan crear antagonismos; solo en el caso de que nuestros fueros trataren de menoscabarse nos defenderemos, amparándonos de la razón y el derecho que nos asista, sin que nos valgamos de otros medios que aquellos que la prudencia aconseja y sanciona la justicia.

No somos enemigos de nadie ni queremos buscar enemistades.

Ahora bien; si en nuestra conducta pasada quedara alguna cuenta pendiente, creemos segun es nuestro deseo, quedaran saldadas en muy breve plazo.

Y conste que, si á nuestros buenos propósitos siguen buenos deseos por parte de los que nos gobiernan iremos unidos para llegar á un fin práctico y laudable cual es el progreso y bienestar de este querido pueblo.

A nuestros lectores, si como hasta aquí nos siguen prestando su benevolencia y el apoyo material para la empresa, les prometemos hacer algunas reformas en nuestro semanario que recompensen algún tanto la grata acogida que desde su aparición le vienen dispensando; y finalmente: les deseamos prosperidades en el presente año.

La Redacción

TEATRO-CIRCO

El viernes, 1.° de Enero, debutó en nuestro teatro-circo la compañía acróbata, gimnástica y cómica, bajo la dirección de don Alejandro Moretti Zea.

Como el público pudo apreciar el conjunto del personal no puede ser ni más escogido ni de mayor novedad.

El programa ofrecido el mencionado día, dada la precipitación con que fué organizado, puede ser dispensable, aunque en honor á la verdad llenó las aspiraciones del público.

Tanto el propietario del teatro-circo como el señor Moretti Zea, conocedores del gusto artístico del vecindario han sabido coleccionar un cuadro de compañía que, aunque no muy numeroso excede, por la categoría de los artistas, á las aspiraciones de Castro.

El *debut*, á cargo de los principales artistas de la compañía, resultó brillante; tanto por el distinguido público que asistió á la primera representación, como por los notables trabajos llevados á efecto.

Si contásemos con suficiente espacio para dedicar á esta función cuatro columnas de nuestro semanario, indudablemente que consagraríamos la mayor parte á elogiar el tan difícil como variado trabajo del notable artista japones, *Sada Kichi*, que supo captarse las simpatías del público que le tributó tantas ovaciones como números ejecutó.

El número de novedad era el de la sin rival gimnasta *La bella Madrileña* que hizo prodigios en el trapecio, mereciendo el aplauso del público.

No merecen menos elogios las simpáticas hermanas Margarita y Amparo en el baile andaluz que mereció los honores de la repetición.

Elogios y no escasos hay que tributarles también á la bella patinadora y sin rival patinador, pareja presentada este día en el bonito coliseo bajo el nombre popularísimo de *Hannkinaski*.

En resumen, y en honor á la verdad, dispensamos á la compañía y empresa la deficiente organización del programa, debida á la premura del tiempo, pero eso no importa para que consagremos nuestros plácemes al propietario señor Baquiola por habernos proporcionado distracción durante las pascuas, para que tributemos un aplauso al distinguido y popularísimo director señor Moretti Zea, y mil enhorabuenas á los artistas por la satisfactoria acogida que el público les dispensó en pago á sus notables méritos demostrados en los difíciles ejercicios ejecutados en la noche del debut

De esperar es que el público castreño acudirá á las representaciones sucesivas, para admirar las notables cualidades de los artistas.

Se esperan nuevos artistas que darán mayor variedad á los espectáculos, ofreciendo sorprendentes trabajos de gran espectación.

AL CAPITÁN DE "CARMEN,,

Capitán: el noble afán
de cumplír cuanto prometa,
realizo diciendo, ahí van
las quintillas capitán
que prometí á su goleta.

De nuestra prosa amistosa
fé dándole, en consonante,
dedico versos y prosa,
á esa «Cármen» tan hermosa,
tan gentil, tan arrogante.

A esa «Cármen», blanca estrella
de la esmeralda del mar,
«Cármen» que en blondas descuella,
y «Cármen», única *ella*
que me logró marear.

«Cármen», que en el mar profundo
no halla olas que me desarmen,
«Cármen» en que en un segundo
creo que conquisto el mundo
para ofrecérselo á «Cármen».

Yo, que del mar la estensión
cruzar, tuve por locura,
creyendo, no sin razón,
que al mojar mi corazón
doblaba el mar su amargura:

Yo; qué ese mar suponia
reflejo á la humanidad,
masa incolora y sombría,
donde mi melancolía
flotaba en la inmensidad.

Yo; que en tanto no releven
este sin afán profundo,
dejo que conmigo jueguen,
y me traigan, y me lleven
todas las olas del mundo.

Yo capitán: al pensar
que aun hay luchas que me alarmen,
al sentírme avasallar,
los remolinos del mar
bajo el amparo de «Cármen»,
como póstuma ilusión,
pido el timón de esa nave,
encárgueme del timón,
y volaré como un ave
al puerto de salvación.

De mi valor, no se alarmen,
que si él, capitán me dán,
armen las olas lo que armen
obedeciéndome «Cármen»
hombre al agua capitán.
Yo juro que mientras viva,
si «Cármen» dócil me es,
ola á mi «Cármen» no arriba,
que á «Cármen» la más altiva,
ha de besarla los piés.
Con «Cármen» desprecio el charco
aunque el temporal arrecie,
con «Cármen» mi rumbo marco,
y conste que hablo de un barco;
no hay que confundir la especie).

R. DALE.

NOTICIAS

El lunes último presenciamos un acto de caridad que honra en extremo á la persona que lo llevó á cabo.

Hace un mes próximamente que un operario de las minas de Setares abandonó un hijo de siete años de edad. Una pobre mujer le recogió y dió conocimiento al Ayuntamiento de esta villa para que adoptase las medidas convenientes á fin de que mencionada criatura fuese á parar á poder de su abuela materna, que reside en Santoña. El día 28 del actual se presentó en la casa de la villa la abuela, con el objeto de hàcerse cargo del nieto. El digno y caritativo señor Gutierrez, secretario del Ayuntamiento, al ver al niño descalzo, fué á una tienda y le compró calzado, entregando à la abuela cantidad suficiente para hacer el viaje hasta Santoña; y por cuenta del Ayuntamiento se les dió para comer hasta llegar al punto indicado.

Hemos presenciado actos de estos realizados por el señor Gutierrez, que le honran mucho.

Hoy ha salido por primera vez de casa, después de la dolencia que le tenia postrado en la cama, nuestro diputado provincial don Lucio Carranza.

Nos alegramos al sabsr que se encuentra completamente mejorado.

Se ha establecido en esta villa el Juzgado de instrucción.

El día 1.° de este mes se celebró la apertura oficial, á la que fueron invitadas todas las autoridades y la prensa local.

Terminado el acto se giró una visita de presentación al Ayuntamiento donde todos los asistentes fueron obsequiados con un ligero *lunch*.

Con el restablecimiento del Juzgado han venido á actuar en él nuestros antiguos convecinos y amigos don Mauricio del Cueto y don Alfredo Fernández Pernía.

Dámosles nuestra bienvenida; y, como todo el vecindario, podemos cantar victoria, estando de enhorabuena por haber conseguido nuestras aspiraciones.

¡Ya era hora!

Por razones particulares, agenas á nuestra voluntad, no publicamos hoy la sesión de Ayuntamiento, ni el *Adios á Castro* del señor Serrano.

Nuestro particular amigo, el profesor de piano y solfeo ha trasladado su domicilio á la calle de la Ronda número 6, escalera de la izquierda, piso tercero, lo que participamos á sus amigos á instancia del interesado.

En el gremio antiguo de pescadores ha sido nombrada la nueva junta siguiente:

Presidente.—Don Severino Dúo.

Vice-presidente.—Don Nicolàs Lechiguerra.

Administradores.—1.° Don Ignacio Pico.—2.° Don Braulio Villasante.—3.° Don Florencio Torre.—4.° Don José Zaballa.

***

En el gremio nuevo ha quedado constituída la siguiente:

Presidente.—Don Eduardo Sertucha.

Vocales.—Don Simón Villanueva, don Pedro Ochoa, don Pedro Rivero, don Gregorio Barrio.

Mayordomos.—Don Marcelo Hoz, y don Baldomero Acebal.

Desde nuestro diputado
á Cortes, que es Eguilior,
hasta el modesto señor,
obrero ó necesitado,
siendo Manuela ó Manuel,
por el primero de Enero
les envio placentero
mi afecto y saludo fiel.

***

Y á José Diez, pintor,
por que el martes fué su santo
hoy le remito otro tanto
como amigo y servidor.

Días pasados y en ocasión de estar pescando sobre una roca del *Callejón* de la Atalaya, cayó al mar un jóven de 18 años hijo de Primitivo Anglada, y hubiera perecido ahogado á no haber acudido inmediatamente Vitoriano Villasante en un bote tripulado además por varios marineros, cuyos nombres sentimos no recordar.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

VENTA

A unn kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño.

Para más informes, dirigirse en esta à don José Herrán.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 9

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones à domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 2

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los días no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOAQUIN CORTIGUERA

Calle nueva de Cañadio.—SANTANDER

CASTRO-ELECTRA

Compañía General de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de Pesetas 17-50 por acción para completar la suma de beneficios del corriente año. Los señores accionistas podràn hacer efectivo dicho dividendo, en las oficinas de la Compañía, desde el próximo día 29.

También ha acordado el Consejo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, convocar à los señores accionistas à Junta general ordinaria que habrà de celebrarse el dia 10 del próximo mes de Enero, á las tres de la tarde, en el local de la Eléctra.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es necesario ser dueño de dos acciones desde dos meses antes, cuando menos, al día en que aquella tendrà lugar.

Castro-Urdiales 27 de Diciembre de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Duo.

SE VENDE

Una huerta con casa habitable, situada en Urdiales, y dos pisos de casa derecha ó izquierda, en la calle de Ardigales número 26, 4.° piso.

Para informes dirigirse á don Roque Elorriaga.

ANUNCIO

Lorenzo Camus (hijo), desea comprar tercerolas (barricas) para envases de líquidos.

Cuantas personas deseen venderlos pueden dirigirse à dicho señor.

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ HERRAN

CALLE DE LA MAR, NÚM. 20

(Frente á la Farmacia de Don Tomás).

Surtido completo y variado de cajas mortuorias de Zinc, de féretro sencillo y doble féretro, desde diez duros en adelante.

Cajas de madera para todos los bolsillos ó sea desde cinco pesetas cada una hasta las más ricas y elegantes. Magnifico surtido en coronas, lazos, borlas y toda clase de letras para inscripciones.

A las familias que se surtan del establecimiento se le hacen todas las diligencias, hasta el depósito del cadáver en su última morada.

NOTA. Esta casa tiene un buen surtido de cajas Zinerarias, exclusivamente para restos y traslados.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Diciembre, 9	RAMON DE LARRÍNAGA	San Juan de Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Feretros de cinz y madera para adultos y parvulos

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · SOLICITUDES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Enero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 268

EL CASTRO FUTURO

XV

CABILDO DE MAREANTES

Siendo los pueblos una agrupación de familias, así como estas lo son de individuos, necesitan para la vida fáciles medios de procurarse la subsistencia.

La naturaleza misma de las cosas explica de la manera más obvia y sencilla la formación de esas colectividades, que llamamos aldeas, pueblos, villas y ciudades. Allí donde el Señor hizo germinar frescos y abundantes pastos, formáronse agrupaciones de pastores, que fueron llevados á asociarse por el interés común, y plantaron sus tiendas vecinas para ayudarse mútuamente en la custodia y alimentación de los ganados; y cuando la experiencia les enseñó que allí en la cuenca tenían satisfechas todas sus aspiraciones, construyeron en firme sus viviendas y cultivaron la vida social.

Así se explica porque nuestros pasiegos, ó *paziegos*, como ellos pretenden haberse llamado, fundaron sus colonias entre aquellas gigantescas montañas, que parecen reservadas al águila y al oso. Allí encontraron aquella raza de gentes, que más parecen descender de la estirpe de Sem que de la de Jafet, su *paz* octaviana, que no es fácil sea turbada sino por quien desee buscar un seguro refugio, donde ponerse á cubierto de toda persecución.

Son tan agrestes aquellos *andamios*, que llaman los naturales de aquella parte de la Montaña, que, si alguien se entregara confiadamente á la hospitalidad de aquellos tan suspicaces, como fidelísimos pasiegos, ya podría descansar tranquilamente en la seguridad de no ser inquietado, aunque le persiguieran dos tercios de la Guardia Civil.

Otras razas menos independientes que la república pasiega, invadieron el llano de los valles y fundaron esas pequeñas aldeas agrícolas de que están sembrados los muy pintorescos y encantadores de la tierruca, desde Unquera hasta el Covarón; y se han dedicado especialmente á la agricultura, ayudándose en parte con la cría de ganados en la que encuentran un poderoso elemento para auxiliar de la agricultura. Esta está por desgracia muy atrasada, tanto, que es bien seguro que desde el Diluvio viene siguiendo la rutina de sembrar el maiz, la alubia y la calabaza, sin haber dado jamás un paso hacia su desarrollo y progreso, siendo así que con un poco de inteligencia y un mucho de laboriosidad, podían estar nuestros pequeños agricultores en un estado tan floreciente que fueran la envidia de todos los circunvecinos.

La abundantísima lluvia, que riega tan á menudo nuestros campos es una gran riqueza que no han sabido explotar nuestros paisanos. ¡Dios quiera que, saliendo de su apatía egoista los propietarios rurales en mayor escala, funden ellos en sus pueblos granjas modelos en mayor abundancia, que puedan servír de patrón para sus pequeñas tierras á los colonos, que puedan estudiar en ellas el modo más fácil de sacar de la tierra, no ya el ciento, sino el mil por uno.

No se puede negar que la Montaña se presta, como pocos países, al cultivo del arbolado, de los prados artificiales y de la remolacha sacarina, y de otras semillas y plantas no menos productivas. ¿Porqué están abandonados y empobrecidos nuestros campos, que, á duras penas, retribuyen al labrador el alimento necesario para la vida? Por varios y múltiples motivos; pero la causa principal de la precaria situación de la agricultura montañesa, debemos buscarla en el egoismo de los montañeses acomodados, que, ausentándose á los centros de población, se contentan con vivir de las rentas, del empleo ú de alguna industria, y desatienden lastimosamente los riquísimos veneros de sus tierras, dejando que se conviertan en eriales ó en sierras calvas.

Si ellos estudiaran fundamentalmente este ramo de la riqueza montañesa, y llevaran á la práctica los preceptos más rudimentarios de los tratadistas de la riqueza agrícola, ¿qué inconveniente habría para que pudieran montar en cada pueblo una industria, en mayor ó menor escala, que, teniendo por base la producción de sus tierras, les produjera los mayores rendimientos?

Conocemos la Fábrica de Trevijano situada en los campos de Albelda cerca de la montaña de Clavijo en la provincia de Logroño; sus resultados son tan lisonjeros, que, en corto tiempo ha producido para su dueño un capital fabuloso, segun es público y notorio en toda aquella comarca.

Ahora bien: aquella fábrica no tiene nada de particular que no pueda ser perfectamente imitado, y tal vez mejorado, en los valles de la Montaña. Cierto es que aquél valle citado de Albelda es fertilísimo, hasta el grado de haber merecido el sobrenombre de *Andalucía de la Rioja;* pero, los valles de nuestra Montaña ¿son acaso menos fértiles que aquellos campos riojanos? no: en manera alguna. Los terrenos de la Montaña son susceptibles de producir en abundancia la zanahoria, el cardo, la chirivía, las coles y demás hortalizas, que emplea aquel fabricante en la confección de aquella famosa sopa de yerbas.

En nuestros terrenos de aluvion se producen espárragos tan suculentos y de buen tamaño que los de Albelda; en los terrenos feraces de la Montaña, y muy en especial en los expuestos al mediodía, se producen melocotones, ciruelas y otras frutas que nada tienen que envidiar á las que conserva Trevijano. En nuestros terrenos se produce todo, y puede decirse, en tan buenas condiciones, cuando menos, como las que reunen las hortalizas y frutas de Albelda.

¿Porqué, repetimos, no tenemos aquí los terrenos arbolados y cultivados á la manera de aquellos hermosos campos? Forzoso es confesarlo; aunque sea á riesgo de humillar nuestra susceptibilidad montañesa: en la Montaña hace falta un Trevijano en cada valle. Aquél hombre hoy millonario, hace pocos lustros era un modesto traficante, que apenas podía reunír lo bastante para la subsistencia de su familia, con su carro y sus caballerías. Pero aquel hombre práctico y laborioso tuvo la fortuna de abandonar la rutina; y fijando su vista en la comarca riojana, empezó por establecer una pobre fábrica de conservas, que en bien poco tiempo fué ensanchando prodigiosamente el campo del trabajo llegando á montar una fábrica modelo; y dueño ya de la mayor parte de los terrenos de aquella vega, es al propio tiempo labrador en grande escala y fabricante, proporcionándose con su industria agrícola la mayor parte de las primeras materias para su fabricación.

Ultimamente, habiendo mandado á alguno de sus hijos al extranjero á estudiar la fabricación mas en grande, ha montado una fábrica admirable en los alrededores de la capital de Logroño.

Dispensen los pacientes lectores una digresión tan *latosa*, que nos ha llevado más lejos del objetivo de este estudio que lo que era de desear, en obsequio al amor de la *tierruca*. Ya volverémos á ocuparnos más detenidamente de este elemento de vida de la Montaña, al tratar de una industria, que deseamos ver implantada en nuestro pueblo, y que ha de ser objeto de algunos artículos de esta serie, por ver en ella una gran fuente de riqueza, no solo para nuestro Castro Futuro, sino también para toda la Montaña, en cuya agricultura está llamada á producír una reación favorable en alto grado.

Dejemos aplazado este asunto; y volvamos la vista á los pueblos rivereños del cantábrico. Para todos los oficios y profesiones llama Dios á los hombres: á unos les da aficiones pastoriles, para que haya ganados abundantes que con su carne y con su leche sirvan de alimento; y con sus pieles y sus lanas proporcionen vestido á los hombres; á otros les inclina hacer el cultivo de la tierra, para que no falten el pan y las legumbres para sustento del mismo, y las frutas para su regalo. Pero á otros llama el Señor para dedicarse á la pesca de esa innumerable variedad de vivientes que se crían en el mar, para que venga á alimentar y regalar al hombre á quien Dios constituyó rey de todos los otros séres creados, que giran á su rededor.

Los que fueron llevados de sus aficiones á la pesca y navegación, construyeron sus naves, estudiaron el modo de dirigirlas, y se lanzaron á la inmensidad de los

mares, para arrancar de su seno esos peces tan delicados y alimenticios, que hacen las delicias de los hombres. Nuestra provincia tendida á lo largo del cantábrico, de oriente á poniente, tiene sus mejores pueblos enclavados en la costa, y en ellos habitan los valientes pescadores, de entre los cuales son elegidos esos lobos marinos, que desde las cofas de los castillos flotantes blindados causan la admiración del mundo por su temerario arrojo y por su heroismo épico.

La pesca es á la vez para nuestros pueblos de la costa una ocupación para buscar el *modum vivendi*, y un ensayo para dedicarse á la profesión nobilísima de tripular nuestros barcos de guerra, y dedicarse á la caza de animales de cualquiera República modelo, si á mano se presentan.

Ya desde la remota antigüedad, figuraron nuestros famosos marinos del Castro Pasado en gloriosas empresas navales; hasta el punto de habérseles reconocido los honores de beligerantes por los aguerridos pueblos del Norte de Europa, que vieron en estos á unos hombres tan temibles, que los consideraban mejores para amigos, que para enemigos.

De algunos documentos, que aparecen en el archivo parroquial, se desprende: que en el siglo XVI, nuestros pescadores iban á los mares del Norte en busca de los cetáceos, que venian á *destocinar* á Castro, para extraer de ellos aquellas grasas de que tanto uso se hacia en aquellos siglos en que no se conocía el petróleo, y el aceite de Andujar se hacia muy costoso a causa de la dificultad de importarle. Y por cierto que la fábrica de Santa María solía hacerse cargo por aquel entonces de algunas multas que se imponian á los *destocinadores*, que hacian *de occultis*, su faena en los dias festivos ¡Oh tempora...! Suspendamos la tarea para continuarla en el número siguiente.

¡Adios á Castro!

Bajo este mismo epígrafe el dia 15 de Septiembre de 1891, á consecuencia de tenerme que ausentar de Castro donde tan cariñosisima hospitalidad y simpatía me habían dispensado, dediqué una despedida en verso tan sentida como llena de gratitud, que tuvo que leer al público en nuestro coliseo mi amigo y compañero señor Campoamor, en virtud de que la emoción que me embargaba me impedía hacerlo personalmente.

. . . . . .

. . . . . .

Han pasado más de cinco años y, al cabo de ese tiempo, me veo precisado á dirigir mi adios al pueblo de Castro... pero ¡cuán diferente!

Mi primer adios lo dirigí á un pueblo que me coronaba de gloria, me apreciaba y me dirigía su adios cariñoso entre aplausos y demostraciones de simpatía.

Marché, si; pero un algo extraño atrajo á mi alma y volví á los pocos dias.

Desde aquella fecha, hasta hoy, he vivido pobre, pero honradamente, sin que haya una sola persona que pueda tildarme de acto alguno que, en mi vida pública ó privada durante mi estancia en esta villa, pueda menoscabar mi dignidad, mi nobleza, ni mi honradez.

Omito recordar detalles, porque todos conocen la historia de esta etapa de mi vida.

Aquí, he compartido con los Castreños, mis muchas amarguras y mis pocas alegrías, y consagrando mi escasa inteligencia entre *tirios y troyanos*, aunque sin una protección marcada que pudiera nivelar el presupuesto de las necesidades de mi familia.

Aquí, he entregado mi apellido á una castreña; castreños son por lo tanto mis dos hijos, razones por las cuales, y por el cariño que le profeso me conceptúo casi castreño y, por lo tanto, con el deber de velar por su engrandecimiento, de defender sus intereses generales, de censurar cuanto por ignorancia, inadvertidamente ó á sabiendas se cometa en su perjuicio, y de recriminar y arrojar al semblante sus infamias á cualquiera que, abusando del cargo público que desempeña, pretenda engrandecerse á costa nuestra menoscabando los intereses generales.

Teniendo esta creencia, aunque no sea castreño, y en cumplimiento de mi deber periodistico, he procurado defender esos intereses dentro de la prensa local, haya sido el que haya sido el matiz político del periódico en que he desarrollado mi poca ó mucha inteligencia.

El marinero, el artista, el empleado, el comerciante y, en general, todos, han encontrado en mi un defensor neutral y desinteresado en todo lo justo, y á todos he escuchado las quejas ó denuncias que luego lancé á la publicidad.

Estas originaron la campaña *zaldumbidesca* que dió por resultado (hasta la fecha) muchos disgustos para mi, poca ayuda por parte de los que me proporcionaron las pruebas del fraude, (con alguna excepción por parte de los que son nobles y honrados, y no me abandonan), algunas injurias personales y un año, ocho meses y veintiún días de destierro que voy á cumplir á Santoña.

¡Desterrado por decir la verdad!

¡Perseguido judicialmente, y con cuatro querellas por defender los intereses generales de un pueblo que no es el mio, y tal vez haya algun castreño que me quiera mal todavía!

Pero no importa: mi conciencia honrada así me lo aconsejó; y debo de advertir, que se ha sufrido un error judicial en el primer juicio oral; pues yo dirigí, tanto de palabra como por escrito al señor Zaldumbide, ciertas frases que escuché á la opinión, y con las cuales califica el idioma castellano á los hombres que cometen los delitos que pesan sobre la conciencia de Zaldumbide, segun resulta de varios datos y pruebas que no se me admitieron en el juicio oral, aun cuando la Ley dice en su artículo 475, que la injuria admitirá prueba cuando las frases injuriosas sean la de ladrón ó de defraudador y se pronuncien para censurar los malos actos cometidos por un funcionario público durante el dssempeño del cargo.

Eso y nada más es lo que pretendo y pretenderé aunque tuviera que hacerlo desde el calabozo de un presidío ó al borde de mi tumba.

Los demás resentimientos; las demás censuras, que no estén relacionados con este hecho infamante y que obedezcan á *politicuca local* perjudicial para todos, esas se deben de saldar cuanto antes; porque la mayor parte son exajeradas é hijas del teson ó amor propio que cada cual siente por sus ideales políticos.

Para reasumír: pretendo daros mi adios cariñoso con lágrimas en los ojos, por el sentimiento que me produce la idea de abandonar esta querida villa que tanto he defendido y en la que tan poca recompensa he encontrado; pero, al marchar, lo hago con la frente erguida, como hombre honrado, como mártir y pobre, con la conciencia tranquila, pues no salgo desterrado por ladrón ni defraudador de consumos, sino por denunciar á estos y decir la verdad.

Marcho solo, y os dejo como recuerdo, para que no me olvidéis, á mis hijos ¡á esos pedazos del corazón!

Mi pobreza no me permite llevarlos conmigo; solo os suplico que no me los abandonéis, y que no les falte el pan en pago á lo mucho que he defendido vuestros intereses y á que ésta es la causa de verme precisado á separarme de ellos: y mientras yo, en mi destierro, pase triste las horas acordándome de ellos y de los vecinos de esta villa que pertenezcan al núcleo de las personas honradas, vosotros veréis cruzar á esos angeles inocentes ante la casa colorada de Zaldumbide, que resulta un padrón de ignominia para el vecindario, y una prueba palpable de un delito que estásin castigar y que ha perjudicado á los intereses generales del vecindario.

Al dar mi adios á todos en general, espero que las entidades encargadas del gobierno y administración de esta villa, como personas decentes y pundonorosas, cumplirán con la Ley celebrando el juicio administrativo que ha de dar luz al célebre expediente; advirtiendo á las autoridades que entiendan en el asunto, que en mi obran detalles y justificaciones que pueden esclarecer la verdad de los hechos, y servir de prueba para justificar ante el criterio del tribunal, quién es el único delincuente en esta causa de defraudación, para que se le imponga la pena que le corresponda, y sirva para castigar la desfachatez y desahogo de quien haga ostentaciones y derroches con una riqueza usurpada á los intereses generales de un vecindario.

Confiando en que no se ha de hacer caso omiso de mi declaración, tanto en el juicio administrativo, como en cualquier otro procedimiento judicial que se incoe para el esclarecimiento de los hechos, terminaré esta despedida suplicando á todos, menos á Zaldumbide, me dispensen si algo injusto les he dirigido hiriendo susceptibilidades, y envio un adios cariñoso á todo el vecindario en general, participándoles que en el destierro, á donde me lleva la defensa de sus intereses, viviré consagrando constantemente mi cariño y mi inteligencia á esta hermosa villa, y que estará siempre incondicionalmense á las órdenes de las personas honradas, vuestro agradecido, y victima por decir la verdad.

EDUARDO SERRANO.

LOS GREMIOS DE PESCADORES

Como podemos justificar con la colección de nuestro semanario en la mano, siempre que las circunstancias nos han impelido á ocuparnos de los dos gremios de pescadores han brotado de nuestra pluma frases de unión, sin que hasta la fecha hayamos podido conseguir nuestros deseos.

Forzoso es convenir, en que en una población pequeña donde la mayor parte de los vecinos están unidos entre sí con lazos de parentesco, es lastimoso ver sembrar la manzana de la discordia entre ellos.

Natural y muy justo, se defiendan los derechos de una sociedad y que se pongan todos los medios posibles para su mejor marcha administrativa; pero no creemos se lleven las cosas á un caso tan extremo, que el núcleo de marineros se vea dividido, y en un antagonismo tan inquinoso que pueda dar lugar á llevar su rencor hasta la falta de compañerismo en los tristísimos dramas del mar.

Existía un algo que motivaba la falta de armonía; ese algo era la silla presidencial discutida para sus ídolos entre Ballegonistas y Riveristas; en la actualidad, y aun estando divididos en dos gremios, ninguna de esas entidades ocupan la presidencia de sus respectivas sociedades; antes por el contrario, en la vieja se ha constituido una nueva junta compuesta de particulares de esta villa, y nunca mejor ocasión que ahora para que se estableciera la paz y la unión, aun cuando se conviniera organizar una nueva Junta compuesta por particulares escogidos por ambas partes.

¿Llegará á ser un hecho nuestras proposiciones?

Por nuestra parte no nos cansaremos de repetirlo. ¡Paz y unión entre ambos gremios!

TEATRO-CIRCO

La función celebrada el jueves último tuvo más amenidad y variación que las verificadas hasta la fecha.

El público asistió en gran masa, dando lugar con esto á que los artistas trabajaron con más animación y complacencia.

El incansable y nunca bastante bien ponderado japonés, "Sada Kichi, hizo prodigios de habilidad y destreza recibiendo una ovación en cada uno de los ejercicios de su difícil trabajo.

La bella Madrileña que, como ya digimos, es una artista notable, fué objeto de muchos aplausos y aclamaciones, ejecutando algunos trabajos nuevos sobre el trapecio.

Los patinadores "Hannkinski„ se captaron como en noches anteriores las simpatías y el aplauso del público.

Plácemes merecen también las simpáticas hermanas Margarita y Amparo en sus bailes andaluces, que tuvieron que repetir cuatro veces á instancias del público y entre atronadores aplausos.

Seguidamente empezó el baile, que estuvo excesivamente animadísimo, hasta el extremo de ser difícil bailar con regularidad por el gran número de parejas.

Recomendamos, si se repite nuevamente, la desaparición de las butacas que circundan la pista para mayor amplitud de local.

***

La empresa y propietario del Circo con objeto de dar mayor variedad á los espectáculos y corresponder á las aspiraciones del público que frecuenta el bonito coliseo, han contratado nuevos artistas que debutarán hoy domingo, y entre los que figuran las notabilidades siguientes: Mr. Matheo, en juegos malavares; los excéntricos, Faessot Plaks y Labat; Sacross y Mirrotti, ejercicios aéreos; y los clówns Santos y el Tonto.

De esperar es que el público pagará con su asistencia los desembolsos, los sacrificios y los buenos deseos de la empresa.

NOTICIAS

De paso para Santander, donde embarcara con rumbo á Cuba, donde ha sido destinado para ocupar un alto destino, hemos tenido la satisfacción de saludar á don Emilio Postigo, primo de nuestro particular amigo don Eulogio Lanzarote.

Deseamos al señor Postigo una felíz travesía y mucha suerte.

Nuestro amigo y compañero en la prensa santanderina, don José Estrañi, ha tenido la desgracia de perder á su hija Adela.

Enviamos nuestro más sentido pésame al ilustrado compañero y nos asociamos al dolor que experimentan la familia del señor Estrañi y la redacción de *El Cantábrico*.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que Jorge Montalban ha establecido un servicio de coche diario entre Castro, Laredo y Treto, en combinación con el tren de Bilbao á Santander y vice-versa.

Dicho señor establece competencia en los precios y cumplirá puntual cuantos encargos se le confien.

La administración queda establecida en el establecimiento de don José Piró.

El Colegio de primera y segunda enseñanza, y la Escuela de Artes y Oficios han cambiado de domicilio durante la última semana, trasladándose á la calle de San Juan, y San Francisco respectivamente.

El engrandecimiento que ambas creaciones han logrado, no puede menos de enorgullecer, tanto á su implantador como á nosotros, modestos heraldos de la idea.

Las dos instituciones han conquistado á los seis, y dos meses, de nacidas, amplias é higiénicas, localidades donde hospedar los 120 alumnos que hoy cuentan matriculados. Entre las importantes reformas hoy implantadas, existe en la Escuela de Artes y Oficios, la de enseñar gratuitamente á sus alumnos música y dibujo, y estarse construyendo el uniforme que á estos regala para el batallón escolar, el cual veremos pronto alegrar nuestro pueblo y depositar sus oraciones infantiles al pié de los altares de su pueblo natal, rindiendo su juvenil valor á los piés de la excelsa patrona á cuyo patrocinio estudian y militan.

Sigan en buen hora su triunfal carrera estas aspiraciones tanto tiempo incultas, que la mejor contestación á los incrédulos, es mostrar su progreso tan claro, tan franco, y tan grandioso.

En el Juzgado municipal de este distrito se nos ha facilitado el siguiente estado del número de matrimonios celebrados, nacimientos registrados y defunciones ocurridas en el termino municipal, durante el año de 1896.

MATRIMONIOS

Celebrados con intervención del Juzgado. . . .	105	
Civiles.	000	105

NACIMIENTOS

Varones legítimos. . . .	258	
Hembras legítimas. . . .	209	467
Varones ilegítimos. . . .	8	
Hembras ilegítimas.. . .	7	
Total. . . .		482

DEFUNCIONES

Varones.	184	
Hembras.	160	344
Solteros.	202	
Casados.	82	
Viudos..	60	
Total igual.. .		344

De las defunciones ocurridas son:

De enfermedades comunes..	294	
Id. infecciosas. .	34	
Por accidente.	12	
Por homicidio.	4	
Total igual.. . .		344
Las defunciones ocurridas en esta villa, fueron . .		191
En los demás pueblos del distrito.		153
Total igual. .		344

El aumento de población, por deferencia entre nacimientos y defunciones, resulta ser de 138 individuos.

Hé aquí el resumen del balance verificado el día 6 de los corrientes por la sociedad de pescadores, «Cabildo de Nuestra Señora de la Purísima Concepción.

	Pesetas
Importe de ingresos por derechos del 8 y 10 p.% de cuotas y medias soldadas.	21.233'31
Id. de salidas	14.407'24
Saldo á favor de la caja.	06.826,07

Hay que tener en cuenta que esta sociedad establecida hace un año ha tenido muchos gastos en su instalación, ha pagado también el socorro, ó dinero que se buscó el año anterior para socorrer á los pescadores y ha pagado la mitad de los réditos de las cargas que pendían sobre el antiguo Cabildo de San Andres.

El exceso de original, y la falta de tiempo para extractarlas, nos impiden esta semana publicar las sesiones del Ayuntamiento, como igualmente varias poesías y otros originales, entre los que se encuentran varias cartas de nuestros corresponsales de provincia.

La redacción de este semanario, como igualmente el personal de la imprenta, sentimos profundamente la marcha del compañero, el incansable y valiente redactor jefe señor Serrano, y le enviamos un fraternal adios.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE

Una huerta con casa habitable, situada en Urdiales, y dos pisos de casa derecha é izquierda, en la calle de Ardigales número 26, 4.° piso.

Para informes dirigirse á don Roque Elorriaga. 3

SE NECESITA un oficial en la zapatería de Anastasio Zalduenda.

Calle de la mar, número 9.

SE VENDE

una bodega, dos pisos y sobrado, en la calle de la Rúa, núm. 25, esquina á la calle de Nuestra Señora, y otra bodega en la calle de Belén número 27.

Para informes dirigirse á don Sebastián Carasa.

VENTA

A uun kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño

Para más informes, dirigirse en esta á don José Herrán.

ANUNCIO

Lorenzo Camus (hijo), desea comprar tercerolas (barricas) para envases de líquidos.

Cuantas personas deseen venderlos pueden dirigirse á dicho señor.

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don José Salvarrey y Cerro. 9

Colegio de la Purísima Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Profesoras con título superior

Srtas. Emiliana Gioya y Amparo Gutiérrez

CALLE DE SANTANDER, 12, 3.°

CASTRO-URDIALES

En este Centro docente, no tan sólo se enseñan las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior, sino que se preparan jóvenes aspirantes al Magisterio; se dan también lecciones á domicilio, tanto de la parte oral, como de labores de utilidad y de adorno. 2

Dr. Benet, DENTISTA

Consulta de 9 á 5, todos los dias no festivos

HERNÁN-CORTÉS, 7, SANTANDER

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.

Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero, 15	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

Planchadora

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Camisolas con brillo lisas 30 céntimos.

Idem. sin brillo 20.

Idem. de pliegues 40.

Se riza toda clase de ropa de señora y niños

Se ofrece para planchar en casas particulares.

Calle la Rúa, número 3, primero.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Calle de la Mar, núm. 9.

En este establecimiento hay un surtido de Feretros de cinz y madera para adultos y párvulos.

Se encarga de todos los servicios que la familia necesite en el momento.

LA CLARA

CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA

LAREDO

Se sirven comidas á todas horas.

Precios económicos y esmerado servicio.

PETRA TRUEBA

PLANCHADORA

Planchado en toda clase de ropa blanca á precios económicos.

Ardigales, 35, 3.° izquierda.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS

CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestir.

Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse á

Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Enero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 269

EL CASTRO FUTURO

XVI

CABILDO DE MAREANTES

Ha sido la pesca del mar el principal elemento de vida de nuestra villa, y esto ha sido muy natural en un pueblo eminentemente marítimo como el nuestro.

Cuando uno le mira á vista de pájaro desde el alto de las Muñecas, desde la Loma, ó desde San Pelayo, se ofrece á nuestra vista un panorama lo más encantador. Seméjase Castro á una pequeña península que se mece entre las conchas de Urdiales y de la Playa.

Así se explica el acendrado cariño que los castreños tienen al mar; se parece al que profesan los niños á la que arrulla su sueño desde los primeros albores de la vida.

Cuando la generalidad de los habitantes de las costas cantábricas se dedicaban á la poética navegación de los barcos veleros, era menor que hoy el número de pescaderes; pero desde el momento que el vapor vino á sustituír á las jarcias y á las velas, en que tantos brazos se invertían, quedaron muchos hombres sin ocupación, y por esta causa, aquellos marinos avezados á la arriesgada vida flotante, se consagraron á la pesca. Esta plétora de personal hizo que en todos los pueblos del litoral, y particularmente en los puertos vizcaínos se armaran numerosas flotas de lanchas de *altura* y de traineras de *bajura*, para dedicarse, las primeras á la pesca del besugo y del bonito en las dos costeras de invierno y de verano; y las segundas á la de sardina y de la anchoa (hombres), ó *tutti bocarti*, como diría nuestro célebre italiano D. Angel. Y como, á pesar de la gran laboriosidad de estos marinos, la pesca no fuera bastante á satisfacer los legítimos deseos de la prosperidad general, despertó entre los pescadores la idea de emigrar en busca de fortuna hacia las indias occidentales; é invadieron estos cántabros las diferentes regiones de América, y particularmente las Repúblicas del Sur.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON ANICETO MARTÍNEZ MERINO
Falleció en esta villa el dia 14 de Enero de 1896
(E. P. D.)

Su esposa, doña Nicolasa Ruiz, hijos Martina, Isabel, Alfredo, hijo político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 18 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 16 de Enero de 1896.

En ellas han conseguido muchos, en fuerza de laboriosidad y de constancia, elevarse á una posición desahogada, que les permite venir á descansar de una vida fatigosa y accidentada á la dulce tranquilidad de los patrios lares.

Por este motivo, además de la población pescadora, hay en nuestra villa un buen número de capitalistas, en cuyas manos ha puesto la Providencia el poder ayudar á la pobre clase pescadora, á muy poca costa suya, á llevar menos mal los trabajos, las privaciones y la penuria de los pescadores.

Ya veremos de proponer á estos afortunados hijos del pueblo el modo fácil, sencillo y nada perjudicial á sus intereses, de realizar una obra tan laudable y meritoria en beneficio de sus hermanos menos afortunados que ellos.

Desde tiempo inmemorial ha habido en nuestro Cabildo de Mareantes, una organización admirable, que, dirigiendo sus fuerzas á un fin común, han vivido hermanados y asociados bajo el dulce patronato del humildísimo pescador de Galilea el Apóstol San Andrés; y á la sombra protectora de la Religión cristiana han disfrutado de relativa prosperidad.

Las costumbres tradicionales de este Cabildo de mar, han sido verdaderamente patriarcales. El respeto y el prestigio de nuestros antiguos Patrones de lanchas ha sido provervial: y era que, haciendo que todos respetaran á las personalidades y á las sanas ideas, tanto en el órden religioso, como en el social, captábanse sin buscarla, aquella respetabilidad y aureola paternal de que iban revestidos, y á quienes todos los marineros veneraban como á sus padres. Sabiendo aquellos excelentes cristianos, que no de solo pan vive el hombre, buscaban juntamente con el pan cuotidiano para sus familias, el bien espiritual, que corresponde á la parte más noble de su sér.

Aquellos pescadores tan buenos cristianos como marinos, no habían de emprender la ruda tarea, antes de elevar al cielo ferviente plegaria; antes de desplegar las velas al aire, habían de ofrecer aquella jornada, cabeza descubierta, al Señor de los mares: ¿quién al desfilar por delante de Santa María, la Estrella del Norte, no saludaba á Nuestra Señora rezándole la Salve y pidiéndole su protección maternal para el felíz regreso al Puerto? Si era día festivo, una hora antes de *desatracar* las lancha, citaba á Santa María á todos los pescadores la campana del Señor: oían misa todos los pescadores; y es de creer que sus esposas, sus madres ó hermanas, como buenas cristianas que eran, se levantarían diligentes para preparar á aquellos hijos del trabajo una buena sopa caliente; y que mientras ellos oían la Santa Misa, las mujeres se cuidarían de llevarles á la lancha todos los útiles de la pesca; si alguno, por imposibilídad ó indolencia no había oído la misa, el Patron de la lancha que hacía las veces de padre de los tripulantes, no permitía que *subiera á bordo*, y le dejaba en tierra para que cumpliera tan sagrado deber; á la vuelta á Puerto, no habría nadie tan osado, que, al divisar las ojivas de Santa María, no se descubriera y saludara á la Virgen, dándole gracias por su protección maternal durante aquella felíz jornada, en que Dios les ha concedido una gran *marea*, y algunos traían el *javalí*.

Aquellas entradas al puerto eran un acontecimiento; el tamborilero saludaba con una *alborada* por cada vela que entraba en la boca del puerto: verdad es que el *próbel* no tenía más gusto que el ver como acertaba con el parche de la caja del *Quico*, que actuaba en cada *costera*, arrojándole, á guisa de proyectil, el *besugu* menos flaco, ó siquiera un *berdelillu*.

Si el tiempo estaba borrascoso y las lanchas se veían afrentadas por el huracan, el pueblo en masa, los ancianos y las pescadoras, iban todos á orar y á ofrecer votos al *divino* Cristo de los Remedios; el sacristán de la Iglesia parroquial tañía tristemente la *campana de la Virgen*, como pidiendo al pueblo una ferviente plegaria. ¡Tal ha sido el Cabildo de mar en el Castro Pasado...! ¿Y en el Castro presente....? Esperamos que en el Castro Futuro volverán la vista nuestros pescadores á aquellos felices tiempos, en que la fé, la piedad y la caridad se disputaban la palma entre nuestros pescadores.

Los productos de la pesca no solo servían para el sostenimiento de los pescadores activos; sinó también para sostener la vida de aquellos beneméritos veteranos que por sus años y por sus achaques habian merecido la jubilación. A estos les encomendaban en tierra el cuidado de oír misa diariamente y orar por los que corrian los peligros de la mar; y al regreso de las lanchas pescadoras ayudaban á la medida de sus fuerzas en la tarea de recoger las pescas.

El espíritu de turbación y de discordia han cernido sus negras alas sobre el actual Cabildo de mar que en otro tiempo fué tan próspero y felíz: y le han llevado por senderos tortuosos hasta precipitarle en la desunión ruinosa y en el caos. El Cabildo ha perdido la brújula; el enemigo de todo bien, teniendo presente aquella máxima «divide y ven-

cerás» le ha destrozado, y ha hecho rodar por el suelo las prácticas seculares. Se ha resfríado la fé; ya no suena en las madrugadas de los días festivos el piadoso tañido de la *campana del Señor*: ya no se descubren los pescadores delante de Santa María la Estrella de los mares; ya... pero ¿á qué apenar á nuestros lectores con el pensamiento de lo que todos lamentamos?

Como natural consecuencia, detrás del resfriamiento de la fé, ha venido la tibieza de la caridad. A pretexto de no sé qué diferencias entre los disidentes, los pobres ancianos inutilizados para el penoso ejercicio de su profesión, perecen de hambre; ellos que cuidaron religiosamente á los ancianos de su tiempo, se ven al presente desamparados del auxilio de los jóvenes, quienes, por gratitud, por justicia y par humanidad deben partír con los venerables ancianos el producto de sus trabajos. Mas, dejémos estériles lamentos, y veamos de buscar algún remedio á tamaños males.

No faltan hoy pescas á nuestros marineros; tampoco faltan compradores que se las tomen, ya para la importación al interior, ya para la exportación al extranjero una vez preparadas convenientemente en lasfábricas y escabecherías; las familias de los mismos pescadores reciben de las fábricas grandes beneficios al ocuparse en la preparación de las mismas pescas; y sin embargo nuestros pescadores no pueden soportar unos cuantos días de penurias y temporales, sin que haya necesidad de atender al socorro de esta pobre clase ¿cómo se explica esto? Por falta de orden, por falta de dirección, y por falta de protección.

Falta el *orden*, porque en las familias de los pescadores de ordinario no se preparan alimentos sanos y nutritivos para sostener las fuerzas de los laboriosos marineros; y esta privación ha de suplirse necesariamente por la abundancia de bebidas alcohólicas, que llevan en pos de sí la miseria el hambre y la ruina del organismo.

Falta *dirección*, porque, así como nuestros labradores no han salido de su rutina antediluviana, tampoco los marineros han adelantado un paso en el modo de ejercer la industria pescadora; y los mismos procedimientos tienen hoy, que se usaban en los tiempos de su santo Patrono.

Les falta además *protección*: á fin de que la industria pescadora pueda ponerse á la altura á que han ascendido otras, y que reclama la actividad con que se vive en la generación presente, necesitan los pescadores medios para ir y volver rápidamente á las *playas*; y para enviar tambien, á los centros consumidores, sus pescas con la prontitud que lo hacen otros puertos pescadores que tienen cerca el ferro-carril.

Para llenar este gran vacío, se necesita el concurso de las clases acomodadas del pueblo. Hace falta ante todo, que se asocien con tal objeto los *hombres de buena voluntad*, que ocupan una posición desahogada, y empiecen por unir estrechamente todas las fuerzas vivas del Cabildo. Esta unión ha de ser la base de cuantas mejoras quieran introducirse en pró de los pescadores.

Para imprimir rapidez á las operaciones de la pesca, hacen falta dos remolcadores de buenas máquinas y andar, que lleven en poco tiempo las lanchas á su destino, las devuelvan á puerto, y recojan las pescas de cada lancha trayéndolas á tierra en las horas convenientes para aprovechar las combinaciones del ferrocarril, y darles la mayor salida posible.

Las ventajas de estos vapores para el Cabildo serían inapreciables, pues además de aprovechar mejor que ahora las mareas para las pescas, la vida de los tripulantes estaría más defendida de los riesgos que corre durante los temporales; podrían también organizarse á bordo de estos vapores cocinas económicas para alimentar á los pobres pescadores por una módica cantidad, haciéndoles así menos penosas las fatigas de su profesión.

Pero, no solamente habría de atender la junta bienhechora á facilitar á los pescadores el medio de pescar más en menos tiempo, y con menos molestias y riesgos; sino que habría de escogitar el medio de hacer algunas economías para remediar sus necesidades en tiempos de penuria. Para esto, se necesita la fundación del Banco de los Pobres; ó sea, de una muy bien organizada caja de Ahorros, que, al propio tiempo, podría ampliarse á favorecer también á las demás clases proletarias.

El planteamiento de ambas cosas, ó sea de los vapores de pesca, y de la caja de Ahorros, más es obra de una buena voluntad, que de gastos cuantiosos: un módico tanto por ciento sobre el producto de las pescas sería bastante para dar un buen rédito al capital empleado, y para cubrír los gastos de administración.

Mediten los que por el bien del pueblo se interesan, cuanta sea la trascendencia de esta su pequeña cooperación á la prosperidad de clase tan atendible, como lo es la pescadora; pues, además de los incalculables medios materiales que le proporcionaria, le daría un legítimo ascendiente sobre la misma clase, para formularles, y hacerles observar un Reglamento prudente y vaciado en los moldes de la Relígión cristiana, á la manera del que estaba vigente y era puntualmente observado en lo tocante á las práticas religiosas en aquellos tiempos aureos de fé y de piedad de nuestros pescadores.

Tengan en cuenta que cuanto hagan en bien de los pescadores redundará en beneficio de todo el pueblo.

TEATRO-CIRCO

El domingo anterior celebróse en este coliseo una función cuyo programa tenía como novedad el debut de varios artistas.

Nada hemos de añadír á lo que ya hemos dicho de los notables artistas Sada-Kichi, Bella Madrileña, y Amparo, como igualmente de los patinadores Hannkinski, concretándonos exclusivamente á exponer nuestra apreciación de los trabajos de los debutantes.

Los primeros que se presentaron fueron los hermanos «Lerín» en la barra fija.

Basta conocer la historia artística de estos barristas para comprender lo mucho que valen en su penoso trabajo; pero el público que lo ignora tuvo ocasión de convencerse el domingo del mérito de los mencionados artistas, que fueron objeto de muchísimos y repetidos aplausos.

Siguió á estos el popular clown Santos.

Este célebre artista, conocidísimo del público castreño, al presentarse en la pista luciendo un elegante traje, fué objeto de una ovación inmensa, que justificó las simpatías de que goza en esta villa y la grata impresión que dejó entre el vecindario en su anterior campaña.

Inútil es pues, repetír lo mucho que valen, tanto él como su compañero Sáseta encargado de hacer *el tonto*, y que cosechan también muchos aplausos todas las noches de función.

Hemos dejado para lo último á los incomparables y simpáticos jóvenes señores Matheo y Abata, que en trabajos malavares y de equilibrio no tienen rival.

Su difícil y notable trabajo produjo un efecto sorprendente en el numeroso público que los admiraba tributándoles prolongadas salvas de aplausos; pudiendo asegurar, sin despreciar al de los demás artistas, que su número se hace preciso todas las noches, pues es el que con más satisfacción observa el público.

Nuestra enhorabuena á todos por el brillante resultado del debut y celebraremos que obtengan compensaeión lucrativa sus nunca bastantes ponderados méritos.

Esta noche, y con motivo de celebrarse el beneficio del inteligentísimo director de la compañía don Alejandro Moretti Zea, se prepara una variada y escogida función en la que tomarán parte todos los artistas.

De esperar es que el bonito coliseo se vea concurridísimo esta noche.

ANTE UN CRUCIFIJO

¡Redentor, que tu dolor
por este mundo traidor
padeciste resignado.
¡Cuántas cosas te han pasado
por meterte á redentor!
¡Pacientísima escultura
en cuyos labios fulgura
una sonrisa indecisa,
dibujando la sonrisa
tu indiferente amargura!
¡Santa faz, en donde el bien
orlando tu noble sien,
pone á las bajezas yugo,
expresando à tu verdugo
el olvido y el desdén!
¡Alma santa, cuya luz
de los ojos al trasluz,
derramando su grandeza,
muestra que en tu cruz, empieza
la grandeza de la cruz!
¡Plácida imágen que su
arrogancia en Belcebú
domina con santa calma!
Yo ¡Señor! tengo en el alma
tanta calma como tú!
Yo, imitándote ¡Señor!
desde mi cruz con amor
perdono quienes lo alzaron.
¡También me crucificaron
por meterme á redentor!
Yo .. (perdona la impiedad)
difundí en la inmensidad
de la humanidad mi luz,
elevándome à la cruz
baldón de la humanidad.
Yo, más dichoso ¡Señor!
no resucito al dolor...
más sí de morir soy dígno...!
¡Vela! ¡Señor! por mi signo
de màrtir y redentor!

R. Dale.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Pues señor, empieza mal,
muy mal el noventa y siete,
pues va poniendo en un brete
á la prensa en general.
De poco tiempo á esta parte
denuncias mil van lloviendo.
¡Bonito se está poniendo
el periodístico arte!
Si es la cuarta institución
del Estado, y fué fundada
para no permitír nada
que no es justo y de razón,
cuando cumple su deber
¿porqué se ha de perseguír
obligándola á sufrír
y hasta hacerla enmudecer?
Despacito, caballeros;
una de dos: ó se inmola
toda la prensa española
ó se respetan sus fueros.
¡Màrtires del periodismo!
¡*Cabriñanas* y *Serranos*
que por medios inhumanos
os obligan al mutismo,
no desmayar, y adelante!
proseguír el derrotero
del escabroso sendero
de nuestra empresa gigante!
Cada proceso incoado
es un galardon glorioso
para el que lucha afanoso
por la verdad y es honrado.

Sigamos haciendo luz
y no haya miedo, señores
que siempre los redentores
han cargado con la cruz.

***

Varios amigos, al tener conocimiento de que marchaba á cumplír mi destierro, me obsequiaron con una cena de despedida que agradezco con todo mi corazón, porque en ella me demostraron su adhesión y cariño.

Y juraron todos ellos,
al brindar, al que suscribe,
de no gastar más patatas
de casa de Zaldumbide.

***

Llegó por fin la hora de mi marcha y me veo precisado á dirigír á todos mi último adios.

El número próximo ya lo escribirè desde Santoña.

Cuanto más veo acercarse la hora de partír, más se entristece mi corazón; y es por la pena que me produce el tener que separarme de mis cariñosos lectores y de las simpáticas lectoras, así como de todas las personas por quienes siento amistad y simpatías.

¡Ya no posaré mis brazos
sobre la mesa que escribo:
lanzando al orbe en que vivo
mis satíricos plumazos!
Ya la femenina gente
no me aturdirá los sexos
contando amantes excesos
para que yo los comente.
Ya no probaré el *chambraje*
los sábados por la noche
ni sufrirá mi reproche
el maquinista *Golay*.
Ya no podrè espavilar
á Victor cuando rendido
se quede el pobre dormido
sin la tirada acabar.
Ya el simpàtico Indalecio,
cuando tarden mis cuartillas
no saldrá de sus casillas
ni me podrá chillar recio.
No compartiré el laurel
de mis campañas famosas
ni tratarè de otras cosas
con mi querido Manuel.
No verè más á Rodrigo
llevando el bombo sudar
ni ya podrè acompañar
á don Isidro, mi amigo.
No contemplarán mis ojos
ninguna prenda querida
de esas que amargan la vida
con sus constantes enojos.
Al marchar pido no más
que no olvidéis un instante
al que seguirá constante
escribiendo el FRAY VERAS.
Al partír, en conclusión,
y daros mi adios sincero
os diré que al pueblo entero
me llevo en el corazón.

——

¡Ah! menos á Zaldumbide y á su casa colorada.

CHUTI.

NOTICIAS

——

El domingo anterior marchó de esta villa el celoso concejal é ilustrado joven doctor don José Ortíz Ordozgoiti.

Como su marcha confronta con el destierro del señor Serrano y ambos han sido incansables defensores de los intereses generales de Castro, se ha comentado de varios modos su improvisado y rapidísimo viaje; pues mientras unos lo acumulan á que como joven piensa dedicarse á ser médico de la armada, y otros que obedece al perjudicial resultado de la campaña, por lo que ha determinado no volver á pisar Castro, mientras no se repare las injusticias que se vienen cometiendo con el inocente *Chuti*, muchos afirman que sola se trata de asuntos de familia que le han impulsado á permanecer ausente una pequeña temporada.

Nosotros solo podemos asegurar que el domingo vimos estrecharse en cariñoso abrazo en señal de despedida á ambos leaders de la moralidad administrativa, que la marcha del señor Ortíz ha producido triste impresión en el ánimo del señor Serrano, y que este ha manifestado que aquél marchó á Valencia con objeto de hacer una visita á su virtuosa hermana Sor María Concepción, guardando absoluta reserva sobre la resolución que allí tomará.

Esperamos que será satisfactoria para todos y que pronto le veremos otra vez entre nosotros.

Días pasados tomó posesión del cargo de Juez de 1.ª Instancia del Juzgado de Instrucción de esta villa don Miguel Lopez y Ruiz de la Peña.

Cuantas personas le han tratado durante el tiempo que desempeñó igual cargo en Santoña, nos aseguran que como particular es un pundonoroso caballero que posee una bastísima ilustración y esclarecido talento, y que como juez es invulnerable, rectísimo, imparcial y justiciero, cualidades todas que le hacen siempre captarse las simpatías de todos los pueblos en donde ejerce tan importante cargo.

Sea bienvenido, y nos congratulamos de que haya sido el dignísimo señor Ruiz de la Peña el Juez que nos cupo en suerte para fiscalizar los asuntos judiciales que se sucedan en esta villa.

***

También se ha avecindado en esta población donde se promete abrir bufete y ejercer su profesión, el jóven y distinguido abogado don Juan Gomez Moncalian, lo que participamos al vecindario por si quiere utilizar sus servicios.

Hemos tenido el gusto de admirar el cuadro de socios que para el Círculo de Recreo de esta villa ha hecho el Procurador de este Juzgado don Angel Flores.

El referido cuadro es un notable trabajo de caligrafía en el que demuestra su autor mucho gusto y no poco arte.

También hemos visto un arbol generalógico hecho á pluma por el mismo señor y en el que prueba los bastos conocimientos que posee de su profesión de Procurador.

Anoche se declaró un ligero incendio en una casa de la calle de Ardigales, que se extinguió á los pocos momentos.

Repetimos nuestros elogios al cuerpo de bomberos por su actividad y prontitud en acudír siempre que ocurren estos siniestros.

Y ya que de ellos se trata ¿cuándo quedará ultimada y será un hecho la cuestión de la gratificación ó sueldo?

Recomendamos eficazmente á nuestras autoridades se fijen en el mal estado en que se encuentra el piso del muelle dedicado á la carga y descarga de las mercancías.

Sería conveniente adoquinarlo ó procurar sustituír el piso actual, que se convierte en inmenso fangal que perjudica las mercancías y hace imposible el tránsito, por otra innovación más útil y provechosa, con lo que se conseguiría un beneficio al comercio y á los trageneros, y un bien general.

Mucho es lo que hace falta en ese muelle, pero lo más preciso es el arreglo del piso y el habilitar un cobertizo de zinc para poner á resguardo de la lluvia las mercancías propensas á averías, que por efecto de las horas no se pueda proceder á su levante.

Creemos que se tomará en cuenta esta súplica.

El lunes último salió para Madrid á continuar sus estudios en el Conservatorio de Mùsica la simpática y estudiosa castreña Julieta Barcena.

Deseámosla mucho progreso en su estudio, y esperamos que, después de los exámenes de el curso que va á empezar, regresará á Castro con brillantísimas notas para orgullo de sus paisanos.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE

una bodega, dos pisos y sobrado, en la calle de la Rúa, núm. 25, esquina á la calle de Nuestra Señora, y otra bodega en la calle de Belén número 27.

Para informes dirigirse á don Sebastián Carasa. 2

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 10

CASTRO-ELÉCTRA

Compañía General de Electricidad

No habiendo podido celebrarse por falta de número necesario de señores accionistas, la Junta general ordinaria señalada para el diez del actual, se convoca nuevamente á la que se verificará el próxiwo día 17, á las tres de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Castro-Urdiales 11 de Enero de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Dúo.

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas 8—1

VENTA

A uun kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño

Para más informes, dirigirse en esta à don José Herrán.

SE VENDE

Una huerta con casa habitable, situada en Urdiales, y dos pisos de casa derecha é izquierda, en la calle de Ardigales número 26, 4.° piso.

Para informes dirigirse á don Roque Elorriaga. 4

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero, 15	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agenteD. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

REPRESENTANTE EN CASTRO-URDIALES

JUAN REPISO

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Enero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 270

EL CASTRO FUTURO

—

XVII

AGRICULTURA

La situación que ocupa nuestro pueblo en la rivera del mar, hace que sus clases en su inmensa mayoría proletarios, se hayan dedicado á la pesca; esta es la razón porque esta industria haya sido hasta ahora el principal elemento de vida de esta villa.

Pero, si bien es cierto que la mar ofrece á nuestros proletarios vasto campo para el ejercicio de su industria, que puede serles tan reproductiva, si hay una mano protectora que les dirija y les proteja; también el suelo de sus afueras y de su distrito les ofrece otras fuentes de riqueza, que no hansido aun explotadas.

Castro es bello por sus conchas; pero no es menos hermoso por sus huertas y vergeles que la circundan. Pocos pueblos hay de la categoría del nuestro, que ofrezcan á la vista tan bellas y encantadoras perspectivas; y es que con los azulados senos del mar en esta costa, juegan admirablemente el verdor y las flores de nuestra rica floresta. Las huertas de Castro, esmeradamente cuidadas, producen frutas tan exquisitas y azucaradas, que no es fácil hallar semejantes en los pueblos de la costa.

El terreno disponible no es muy dilatado, pero está tan bien aprovechado, que equivale en sus producciones á otros notablemente más extensos. En cuanto á hortalizas, no se puede pedír más: las produce abundantes y sumamente sustanciosas; prueba evidente de la superioridad del terreno, que á esta villa rodea.

Si salimos del, pueblo y recorremos el distrito, hallaremos, que nuestros agricultores, no obstante estar aferrados á la primitiva rutina, recogen de sus tierras medianamente cultivadas, muy abundantes productos, de maíz, alubias, pimientos, tomates, remolachas, nabos y otras plantas forrageras.

Pero, entre todos los terrenos sobresalen por su feracidad los de aluvion de Brazomar y valle de Sámano, junto con la cuenca de Mioño á Otañes; y también son de superior calidad los de las vegas de Baltezana. Los pueblos del poniente, si bien tienen terrenos de menos fondo, tampoco son ingratos al sudor de sus labradores. Y corriéndonos más al poniente nos hallaremos en la cuenca del río Agüera con terrenos superiores y abundantes. La agricultura, pues, no es un ramo despreciable en esta parte oriental de la Provincia; antes creemos hacer un bien á nuestros sencillos y pacíficos labradores, dedicando algunos artículos al cultivo de sus campos.

Es la industria agrícola una ciencia, que, desterrando la rutina estéril y raquítica de nuestros campos, viene á aumentar de un modo sorprendente la inagotable fecundidad de la tierra, verdadera madre de los hombres, que provee á sus necesidades, á sus comodidades y hasta á sus caprichosos gustos. Si la tierra espontáneamente tiene tan admirable fecundidad, ¿qué sucederáel día en que el hombre haga aplicación de la industria á la agricultura? Debemos reconocer que antes de la época presente ya los agricultores emplearon su industria en relación con la agricultura; pero no del modo con que hoy se aplica esta ciencia natural.

Dos notables diferencias hallamos entre la aplicación de la industria á la agricultura en el estado actual, y en la antigua industria. La primera consiste en que, á diferencia de la industria rutinaria que se concretaba á casos particulares, la industria actual es de carácter generalizador en sus procedimientos, ni reconoce otros límites que los que le marcan la naturaleza de cada ser, y las combinaciones de unos séres con otros. La otra diferencia proviene de esta misma generalidad, y consiste en que estos procedimientos de nuestra industria son accesibles á toda clase de fortunas, desde la del millonario que puede adquirir dilatadas propiedades y montar grandes máquinas de potencia extraordinaria, hasta el pequeño propietario que, recogiendo una escasa cosecha, no dispone de otros utensilios que los indispensables para su labranza en pequeña escala, con tal que las materias que se han de elaborar no traspasen los límites de la acción de tales rudimentarios aparatos.

El resultado natural de la industria agrícola en su generalidad, es aumentar la riqueza del agricultor; porque si el labrador que recoge de la tierra el fruto de su sudor, emplea parte de este en regar ese otro campo de la industria, el trabajo será mayor, pero también verá duplicarse los rendimientos de su trabajo. Hagamos esto más sensible con una aplicación. El labrador que cultiva la viña, si se limita á vender la uva, recibirá ya una recompensa de su trabajo; pero si. además de cultivar la viña, monta su pequeña industria y exprime la uva y la convierte en vino, recibirá claro es, de su doble trabajo, una doble recompensa. Por eso se ve en la práctica que el labrador que tiene medios de convertír en vino su cosecha, nunca la vende sino que la elabora, aumentando su fortuna en mayor proporción que el pobre que ha de apelar al recurso de venderla.

La industria, pues, aplicada á la agricultura está llamada á aumentar las fortunas de los labradores; á hacer grandes las fortunas pequeñas, y hacer mayores las que ya eran considerables.

En una palabra: la ciencia agrícola enseña al labrador á aumentar los productos del suelo; y á acrecentar con las transformaciones de la industria aquellos mismos productos.

Estas consideraciones generales nos llevan como de la mano á hacer aplicaciones prácticas de la industria agrícola á los campos que, con gran fatiga, cultivan nuestros labradores. Pensando en la precaria suerte de esta clase tan benemérita de la sociedad, nos hemos fijado de un modo detenido en el suelo que ellos surcan con su trabajo, y en las diferentes producciones que pudieran obtenerse de estos terrenos.

Nos ha llamado la atención de un modo particular la facilidad con que se obtienen las remolachas forrageras en los terrenos de labrantío: porque esto prueba la facilidad suma con que podría obtenerse una especie de remolacha, que en Alemania y en Francia está siendo hoy la base de inmensas industrias, que rinden á sus propietarios fabulosos capitales; nos referimos á la industria sacarina, ó sea á la fabricación del azucar. Es este asunto vitalísimo para nuestros agricultores: ya sean grandes propietarios, pequeños colonos ó simples arrendatarios de tierras de labranza. A todos deben alcanzar los beneficios de esta nueva industria; puesto que todos pueden tomar parte en ella; unos, podrán cultivar la remolacha en sus campos, montar una pequeña fábrica, en que elaboren y extraigan el zumo, que en el trascurso de pocas horas pueden ver convertido en azucar cristalizable; y en el de pocos días en azucar purificado é idéntico al que se vende en el comercio con el nombre de azucar de pilón.

No crean nuestros lectores que vamos á hablar de una industria imaginaria; sinó de una verdadera fuente de riqueza agrícola; y no para plantearse en las regiones de la luna, sinó en los mismos valles y cuencas de nuestro distrito de Castro.

Hemos oído hablar de la probable instalación de una *fábrica de azucar de remolacha* en nuestro distrito. Sea bienvenida, como todo lo que ha de contribuír á la prosperidad de nuestro Castro Futuro.

Para los que quieran acometer tamaña empresa no escribimos estos apuntes: de estos estudiaremos y aprenderemos de buen grado el modo de llevar á la perfección esta industria, que nos ocupa. Nosotros escribimos para los pobres agricultores de esta región, y para los de toda la Montaña; y lo hacemos con la firme convicción de que en nuestros valles como en toda la Montaña, no solo es, posible sino facilísimo el desarrollo de la fabricación del azucar de remolacha.

Mas aun: suponiendo que no todos los labradores puedan montar la industria azucarera en pequeña escala, aun les conviene á todos el establecimiento de estas industrias: porque, el que no quisiera aventurar unos cuantos días de invierno en fabricar la azucar, puede cultivar la remolacha, y venderla á los fabricantes sus vecinos, sacando de ello ventajas infinitamente mayores que las que actualmente le reportan sus cultivos rutinarios.

De las experiencias que se han hecho en algunas regiones de España, resulta que este tubérculo se produce en mejores condiciones en la parte Norte de la Península; así como la caña de azucar no se aclimata sinó en nuestras provincias del Mediodía. Por eso creemos hacer un señalado servicio á los agricultores montañeses, llamándoles vivamente la atención acerca de este asunto, que hemos de tratar con detenimiento. No harémos una obra literaria; no es nuestro ánimo escribir un tratado científico: quédese esto para los tratadistas de la ciencia agronómica; nuestro intento es únicamente, escribir un manualito sencillo, que pueda ser comprendido por la humilde clase á quien se dedica.

Nos proponemos escribir al intento: 1.° sobre el cultivo de la remolacha sacarina; 2.° de la extracción del zumo de la remolacha; 3.°, de la elaboración del azucar; 4.°, de su refinación.

Si á alguno le pareciese que en lo que va dicho se prometen venturas soñadas ó improvisación de fortunas ilusorias, que tenga la amabilidad de leer lo que vayamos escribiendo; y, seguros estamos que, al terminar la lectura de estos ligercs apuntes, se creerá él mismo capaz de montar la industria azucarera en pequeña escala.

Ayuntamiento

El sábado 16 del corriente, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde en ejecución don Ambrosio Basquiola, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Hornoas Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Adjudicar definitivamente la subasta para la construcción de una carretera, desde el Puente de Ontón á las primeras casas del barrio de Baltezana, á don José Antonio Muerza en 10.913 pesetas; y la de las obras de ensanche, cambio de rasante, construcción de una tagea y de un muro en el camino al cementerio, á don Leopoldo Pascua en 1.307 pesetas.

Declarar prófugo al mozo Venancio Arenaza Liendo número 13 del reemplazo de 1893, por su falta de presentación para ser destinado á cuerpo.

Disponer se contrate por subasta pública la construcción de un camino desde la carretera general á la Iglesia en Cerdigo.

Nombrar al auxiliar en la Secretaría don Gabriel Vigo, para que en representación del Ayuntamiento. concurra á la Junta de partido que ha de celebrarse en Laredo para el exámen de las cuentas de gastos carcelarios del primer semestre del actual ejercicio.

Ordenar que por el peon caminero, se manifieste el número de metros de piedra martillada que son necesarios para el arreglo de caminos en el pueblo de Mioño.

Pasar á informe de la comisión de Obras la comunicación de la junta administrativa de Oriñón, solicitando el arreglo de barreras y el del camino del barrio de Sonabia.

Pasar igualmente á informe de la comisión de Hacienda, la petición del Maestro don Gil Margañón, solicitando aumento en la cantidad que percibe para renta de casa.

Nombrar celador del impuesto de consumos á don Román Echavarría y Guardia municipal á don Evaristo Martínez.

Conceder un socorro en metálico y otro en artículos, á dos enfermos.

Satisfacer el importe del relleno efectuado en la Plazuela del Arenal.

Prorrogar por 12 días la licencia concedida al señor Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

RIMAS

Á MI MADRE

Como todos los años, madre mía,
ha llegado la fecha de tu santo
y sería un mal hijo si en tu día
no probara con ecos de mi canto
mi gozo y alegría.

En regiones me encuentro muy le-
(janas
y á mi alma hoy embarga el sufrimiento
por no poder estar, cual son mis ganas,
á tu lado y besar en mi contento
tus respetables canas.

Dios así lo dispone y solo ansío
que El te otorgue los goces más com-
(pletos.
Recibe en estos versos que te envío
el cariño y un beso de tus nietos
el de Claudia y el mío.

***

Á UNA AMIGA

OCTAVA REAL

Cumpliendo su promesa, el alma mía,
Al ser ayer tu santo, niña hermosa,
Recuerda lo ofrecido, y solo ansía
Obtengas cuanto anheles ambiciosa.
Limítome à decir que es mi alegría
Igual á la que te hace tan dichosa.
No escribo màs y observa y no te
(asombre
Al màrgen de mis versos vá tu nom-
(bre.

CHUTI.

A "El Correo de Cantábria"

Con verdadera satisfacción y verdadero asombro vemos en *El Correo de Cantábria* correspondiente al día 13 de los corrientes, que se elogia nuestra pacífica conducta respecto à la unión de los gremios de pescadores de este puerto, suponiendo ésto síntoma de un lema de paz en todos los asuntos que à Castro-Urdiales se refieren.

Con relación á los dos gremios de este puerto, antes indudablemente que el articulista, hemos abogado por la concordia y el enlace; vea la colección de nuestro semanario y comprenderá lo justo y lo tardío de su elogio que, como esperábamos, venimos agradeciéndole hace tiempo.

Respecto á lo demás, habríamos de preguntarle: ¿cuáles son nuestras luchas personalísimas?

¿Es la cuestión de Zaldumbide? En ese caso reproduzca V. en este artículo todo cuanto hayamos dicho hasta la fecha, no con respecto á èl únicamente, sino también á todos los que contribuyan à no hacer luz en la cuestión del célebre expediente de defraudación.

Olvidado este asunto ¿qué ha hecho siempre el FRAY VERAS sino enlazar cariñoso todas las voluntades que ha podido?

¿Qué castreño que amase la *tierruca* hubiera dado más sentidas pruebas de aprecio y de interés por este rinconcillo, cimiento de su cuna, que las que un forastero, que por ser montañès y hermano de ella ha dejado impresas en su *Adios á Castro*, como hace dos números hizo nuestro compañero don Eduardo Serrano?

Tan acendrado afecto sintió dicho señor por esta villa, que solo por lograr se pene á quien la daña en lo más mínimo, satisfecho y contento, sufre las consecuencias de decír la verdad.

¿Es capaz de llegar hasta ese extremo el articulista de *El Correo de Cantábria*? Seguramente no.

Sin embargo no obsta para que agradezcamos sus elogios. Suspiremos con él por la unión y la paz de todo el mundo, y creemos que deba repartír sus elogios entre las corrientes de paz que en aras de la administración nos impusimos.

Claro es que al periodista, al amigo, al defensor de Castro, á cualquiera que sea quien escribe esas líneas abr... mos noblemente nuestros brazos, si a... que por nuestra desgracia no le co... cemos; pues si pisó algún día el um... bral de nuestra redacción, habrá n... tado que nuestro pecho siempre ob... tenta, como escrito en un letrero: P... *dón y cariño para el defensor de l... justicia; desdén y castigo para los q... defrauden la hacienda de la madre d... nuestros hijos.*

CUENTO

¡Los sentimientos que siento
flaquezas suponenlós!
Allá vá, con sentimiento
un cuento de esos que cuento,
así, á la buena de Dios!

Pues señor: en un wagón
viajaban á cierta villa,
un natural de Sevilla
y un nativo de Aragónr
Era el ambo mencionado
conformes con el refrán,
el andaluz charlatàn,
y el aragonès callado.
Harto el baturro, de qué
le interrogase el viajero,
preguntóle, compañero,
¿què familia tiene ustè?
Ni corta, ni perezosa,
fué la réplica siguiente.
Pues mi padre es Intendente,
General el de mi esposa,
un tío Gobernador,
dos Duques, tres Cardenales,
cuatro primos Mariscales,
un cuñado Embajador,
dos hermanos Directores
del Ministerio de Estado,
un sobrino diputado,
otro Consul, dos pintores
que forman raya en el mapa,
mi suegra, dama de honor,
y mi chiquitín mayor
que piensan hacerle Papa.
¡Una familia ya vè
que vanagloria à cualquiera!
Ahora conocer quisiera
á su familia de ustè.
Contestar, al de Aragón
con esta flema le plugo.
Pues soy hijo de un verdugo,
y cuñado de un ladrón.
Tengo en presidio á mi suegra
á la que ajusticiarán,
y mi tío es capitán
de los de la mano negra;
seis primos filibusteros
cuatro que venden morcillas,
ocho que cogen colillas,
y diecisiete rateros.
¡Hombre! el andaluz gritó,
¡Permita usted que me asombre!
¿Qué familia es esa?—¡Hombre!
pues la que usted me dejó.

¡Cuantos deben su brillar
al engaño que reflejan!
A quienes por no humillar
me resigno con pasar
por la familia que dejan.

R. DALE.

TEATRO-CIRCO

La gran compañía gimnàstica, acrobática, cómica y mímica, que bajo la dirección del reputado è inteligente empresario don Alejandro Moretti Zea, viene actuando en este coliseo sigue atrayendo al público castreño que tributa contínuas y espontáneas ovaciones á los notables artistas que la componen.

Está noche prepara una escogida y variada función en la que además de otros trabajos que sirven de satisfacción al público, se ofrecen como novedades, el extraordinario trabajo de la doble escalera peligrosa, los nuevos intermedios còmicos de la mosca misteriosa y la parodia del alambre, repitiéndose además la presentaóión de los negros que ejecutarán sus difíciles y cómico-burlescos trabajos.

Merece elogios cumplidos la empresa por su actividad y complacencia al preparar variedad en los espectáculos, debian de advertír que durante la semana se ha estado ensayando la grandiosa pantomima en cuatro ó cinco cuadros titulada *La Guerra de Cuba*, en la que toman parte más de cincuenta personas.

Apesar de los infinitos gastos y desvelos que ocasionan estos trabajos, la empresa agradecida de los favores del público y deseando que puedan disfrutar de tan notables ejercicios, ha dispuesto hacer una rebaja en los precios de las localidades como se verá en los que marca el prospecto de la función de hoy, que creemos se verá tan animada como de costumbre, dadas las novedades que en ellos se nos ofrecen.

MESA REVUELTA

Hemos girado una visita à las minas y cargadero de Dicido con objeto de poder apreciar los progresos que adquiere de día en día, habiendo quedado altemente saaisfechos, prometiendo dar detalles de nuestras impresiones en otra ocasion.

Ha sufrido Castro-Urdiales
en la semana anterior,
todo el molesto rigor
de las lluvias torrenciales;
ha habido vientos glaciales
y contínuas marejadas,
y truenos y granizadas,
y relàmpagos, y tal,
y á Castro en blanco cendal
han envuelto las nevadas.

Se presenta ocasión para que todo el vecindario se provea de la luz eléctrica por resultar ahora muy económica la instalación.

Como se puede ver en el anuncio inserto en otro lugar de este número el precio de la instalación por cada luz serà el de 6 pesetas en lugar de las 15 que se venían cobrando hasta la fecha.

Anoche se produjo un fuerte escándalo en la calle de la Rúa que pudo haber acarreado algún grave incidente si no hubiera mediado la intervención de la policía y de algunos vecinos que à tiempo procuraron evitarlo.

No estamos de todo enterados de la cuestión que lo motivara, y nos abstenemos de hacer Listória del suceso, pero hemos de censurar la falta de energía en los agentes municipales, que no procedieron como debieran hacerlo, contra el que promovió el escàndalo.

El *Jovellanos*, vapor de tamaño superior á los que de costumbre hacen el recorrido entre Bilbao, Castro, Santoña y Santander, entró ayer en nuestro puerto con cargamento de sal.

Apesar de sus dimensiones verificó su entrada sin novedad.

Más de treinta marineros, recorrieron anoche las calles de la población cantando himnos patrióticos dando vivas á España y al Ejèrcito.

Al interrogar el motivo de aquella manifestación supimos que salian del Teatro Circo de ensayar la grandiosa pantomima *La Guerra de Cuba*.

A la puerta del hotel del señor Baquiola le victorearon, y al pasar por nuestra imprenta dieron vivas al FRAY VERÁS y à nuestro compañero señor Serrano.

Esas manifestaciones
grandemente agradecemos
porque hacia nosotros vemos
del pueblo las adhesiones.

Ha regresado de su viaje el distinguido jóven doctor y pundonoroso concejal don José Ortíz y Ordozgoiti.

Su presencia en ésta, ha venido á corroborar el móvil del viaje, desvirtuando todas suposiciones y comentarios que algunas personas propalaban.

Como nos había indicado el señor Serrano, el viaje obedeció á los deseos que sentía el señor Ortíz de hacer una visita y ver al cabo de muchos años á su virtuosa hermana Sor María Luisa Concepción que se encuentra en Valencia.

Sea bienvenido, y como todo el vecindario, nos congratulamos de verle à nuestro lado.

Anoche hubo en la electra interrup-
(ciones
que el viento ocasionó, pues se rozaron dos cables produciendo desazones á los "chicos„ que mucho trabajaron.

Por falta de espacio no publicamos un poema corto de nuestro compañero señor Serrano, dedicado al inspirado compositor don Enrique Prat autor de la jota dedicada á su madre, y ejecutada magistralmente por nuestra banda municipal en el día de hoy.

La simpatía de ser la madre del señor Prat y la del señor Serrano aragonesas, ha motivado el improvisar el artículo por la coincidencia de ejecutar la composición del primero dedicado à su madre (aragonesa) en el dia del santo de la madre del segundo (aragonesa tambièn).

Trabajos particulares de urgente precisión, nos impide publicar nuestro semanario más temprano.

PEDID VINO MOSCATEL
DE LA CASA
BARCELÓ y TORRES
(de Málaga).
Véase el anuncio en 4.ª plana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE

un sobrado habitable en la calle Ardigales número 54.
Para informes dirigirse á don Leonardo Llama. 3-1

CASTRO-ELÉCTRA
Compañía General de Electricidad

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Compañia, celebrada el dia 17 del corriente, desde esa fecha se colocan las instalaciones de cada luz á seis pesetas, en vez de quince que se venian cobrando.
Castro-Urdiales 23 de Enero de 1897.-El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Pando.

COBRANZA DE CRÉDITOS
anticipando toda clase de gastos y gestiones.
Ardigales, 4 principal.—Castro-Urdiales.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 10
SANTANDER 8

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos à precios arreglados.
Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.
Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas.
8—1

VENTA
A unn kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaqueleria, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.
Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño
Para más informes, dirigirse en esta à don José Herrán.

SE VENDE

Una huerta con casa habitable, situada en Urdiales, y dos pisos de casa derecha é izquierda, en la calle de Ardigales número 26, 4.° piso.
Para informes dirigirse á don Roque Elorriaga. 4

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.
Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 10

VOLUNTARIOS PARA CUBA
SE ADMITEN DESDE 19 A 40 AÑOS
CON BUEN PREMIO

Además del haber designado al soldado de Ultramar, otorga el Gobierno una gratificación de 250 pesetas anuales, 50 pesetas al filiarse y prendas de vestír.
Para toda clase de informes verbales, por escrito y adquisición de documentos dirigirse à
Román Manguero: Calle Burgos, 18 bajo, SANTANDER. 22

LA CLARA
CASA DE HUÉSPEDES Y FONDA
LAREDO

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD
Gran Establecimiento de Ultramarinos
CALLE DE LA PLAZUELA,
(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas
CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.
Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Enero, 15	ALAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á la Sra. Viuda y Herederos del Sr. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

REPRESENTANTE EN CASTRO-URDIALES

JUAN REPISO

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 31 de Enero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 271

EL CASTRO FUTURO

XVIII

FABRICACIÓN DEL AZUCAR

Como nos proponemos, en esta serie de artículos escribír algunos sencillos apuntes, que pudieran servír de guía manual á nuestros agricultores montañeses, y muy en particular á los de este distrito de Castro, empezaremos la labor por la exposición de algunas ideas generales que sirvan de preámbulo á este tratadito de la producción, fabricación y refinación azucarera en nuestro Castro Futuro.

El azucar es un cuerpo neutro orgánico, de sabor dulce y agradable; y que es susceptible de fermentacion alcohólica, y por lo mismo convertible en diferentes productos, entre los cuales los más importantes son el alcohol y el ácido carbónico.

Los azúcares se dividen en *cristalizables* ó azúcares *propiamente* dichos: y *glucosas*.

Glucosas.—El tipo de estas es el azucar de almidón, que se obtiene diluyendo la fécula en agua á la que se añade ácido sulfúrico. Se hace hervir el líquido, y á las cinco horas se ha operado la transformación: la glucosa queda disuelta en el agua. Para separar el ácido sulfúrico de agua, se vierte creta, que uniéndose al ácido se convierte en yeso, que se deposita en el fondo de la vasija. Cuando el líquido ha reposado perfectamente, se filtra, y sometiéndole á la evaporación, el agua se marcha convertida en vapor, y queda solamente la glucosa.

La glucosa aparece fórmada del todo en la miel, los higos, en las peras, ciruelas, cerezas... y suele recubrír los frutos secos, como los higos y las pasas; y de aquí que solemos los profanos llamar azucar de uvas ó de higos á lo que no es otra cosa que glucosa. Este producto suele emplearse en la fabricación del alcohol y de las cervezas.

Azucar común, ó cristalizable.—El azucar cristalizable se encuentra en gran número de plantas; pero no se le extrae sinó de las que le contienen en mayor abundancia, como de la caña de azucar de las palmeras, sorghos, maíz, de las raíces de remolachas, zanahorias, chirivias, de las batatas, melones y calabazas. Actualmente son la caña y la remolacha las plantas elegidas por la industria para la extracción del azucar.

La fabricación del azucar probablemente trae su orígen de la India Oriental; porque desde la más remota antigüedad, fué conocida con el nombre de *sal india*.

La caña del azucar fué importada en Europa, en parte por los sarracenos en sus excursiones de la edad media; y en parte por los cruzados al volver de sus expediciones á la Tierra Santa. Al principio fué cultivada en la Isla de Chipre y en Sicilia. En el siglo XVI se trasportó á la Isla de Madera y á las Canarias, donde prosperó perfectamente; y, hasta que los Europeos la plantaron en las colonias americanas que habían conquistado, fueron estas Islas las que aprovisionaron de azucar á Europa; pero, plantada la caña por Españoles y Portugueses en América, allí se ha constituído el mercado principal del azucar de caña.

El azucar, por espacio de muchos siglos se empleó únicamente como medicamento y le vendían los farmacéuticos en pequeñas cantidades. Las causas de la escasez eran lo imperfecto de las máquinas y procedimientos para su elaboración, y además, el atraso relativo de la química, que no había aprendido á extraerle sino de la caña. En la mitad del siglo pasado, un químico alemán Margraff extrajo de la remolacha un azucar perfectamente cristalizable é idéntico al de caña. Pero, el estar el comercio europeo en aquél entónces abarrotado del azucar de caña, hizo que el descubrimiento pasara casi desapercibido. Hacia el 1760 otro químico también alemán, Achard, hizo con gran éxito varios experimentos sobre el azucar de las remolachas: le estimulaba en sus estudios Federico el Grande, Rey do Prusia; pero muerto el Rey, quedaron en suspenso los estudios de Achard, hasta el 1795 en que este químico publicó una memoria, en que ponía de manifiesto las ventaja que se pueden sacar del cultivo de la remolacha, tanto desde el punto de vista agrícola, como del industrial.

Nombróse en Prusia una comisión para examinar los trabajos de aquél químico eminente, y dió por resultado un dictámen favorable de la misma comisión. Lo propio sucedió en Francia donde una comisión de químicos dictaminó favorablemente á las experiencias verificadas por Achard; si bien consignó, que, dados los precios que por entonces alcanzaba el azucar no era posible aun obtener resultados favorables á la fabricación del azucar de remolacha,

Los acontecimientos políticos de principio de este siglo y la guerra con Inglaterra dió por resultado el bloqueo continental y la consiguiente paralización del comercio con las colonias americanas. Esta circunstancia fué perfectamente aprovechada por los genios de la industria en Francia. El resultado tenía que ser forzosamente inmejorable: el azucar colonial había alcanzado el precio de 6 pesetas la libra.

El gran hombre de Estado Napoleón I encargó de las experiencias oficiales á Barruel y Aimard; y el fabricante de Passy Delessert obtuvo bien pronto el azucar de remolacha en grande escala. Noticioso el Emperador de los brillantes resultados obtenidos, fué en persona á enterarse minuciosamente de la fabricación en la industria de Delessert; y, cuando se hubo enterado de todo, le faltó tiempo para quitar de su pecho la cruz de la Legión de Honor, y colocarla sobre el del modesto fabricante de azucar.

Al dia siguiente, el *Monitor* anunciaba *que se había hecho una gran revolución en el comercio francés*. El Emperador tenia razón: se acababa de crear en Francia una riqueza, que después se ha visto que era inmensa.

En 1815, restablecida la paz, volvió á reanudarse el comercio colonial; el precio del azucar bajó tanto, que hubieron de arruinarse las nuevas fábricas de azucar de remolacha establecidas en Francia, cerrándose ca-

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON

BENJAMÍN ÍÑIGO Y HELGUERA

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1896 EN PUEBLA (MÉXICO)
Á LOS 44 AÑOS DE EDAD

Su esposa, hija, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos, le tengan presente en sus oraciones, y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes 1.º de Febrero, á las 9 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 31 de Enero de 1897.

(No se reparten esquelas).

si todas, pero bien pronto, volvió á reponerse esta importante industria, porque la ciencia mecánica le prestó tales máquinas y medios tan poderosos para extraer el azucar en grande, que reaparecieron los beneficios: y á su favor, creció tanto y floreció la nueva industria, que, para favorecer algún tanto el comercio del azucar colonial, al que le era imposible soportar la competencia, fué preciso imponer al azucar de remolacha un fuerte impuesto, que proporcionó al Tesoro cuantiosos recursos. Baste decír que en 1870 ascendió en Francia el impuesto sobre este azucar á la cifra enorme de *100 millones de francos*. Esto hizo exclamar á M. Belin en una *conferencia agrícola*: ¡que una hectárea de remolachas convertidas en alcohol reditúen al Estado 5.000 francos...!

Desde las experiencias del prusiano Margraff á Delessert, y desde este á nosotros, el arte de extraer el azucar de remolacha ha hecho progresos contínuos y los hace todos los días; y cuanto más se estudia este hermoso descubrimiento, más grande aparece. Y á todo esto ¿qué dice la industra agrícola de España?.... A nosotros no nos queda tiempo para pensar en el bienestar de la feracísima tierra española: se necesita para emplearlo en hacer politiquilla, ó en hacer observaciones acerca del alza ó de la baja de valores; y entre tanto, la agricultura y la industria, apenas si han despertado del sueño de la niñez. El genio emprendedor catalán es el único que ha empezado á hacer algunos ensayos. Lo cierto es, que nuestra industria agrícola yace en la postración más incurable: y apenas hay quien se preocupe de este filón de riqueza para los particulares y para el Estado.

Hora es ya de salír de ese sueño letárgico. Piensen algunos hombres de buena voluntad, y de fortuna, siquiera sea mediana, en hacer ensayos sobre el terreno mismo de nuestro distrito; y, teniendo por seguro que los resultados han de colmar nuestras esperanzas verán agruparse en derredor de sus fábricas á una multitud de brazos, que se reconcentran hoy en las zonas mineras y en los grandes centros de población en busca de trabajo, que á las veces no encuentran; y por esta causa suelen crear los obreros grandes conflictos á los encargados de gobernar á los pueblos.

Como nos hemos propuesto escribír un pequeño manual para uso y aprovechamiento de nuestros labradores, convirtiéndoles en pequeños fabricantes de azucar, vamos á partír de una base determinada y fija, para que sea más fácil hacer deducciones y cálculos de todo lo que vayamos diciendo. Partamos del supuesto de una elaboración diaria, exceptuados los días festivos, durante el tiempo de tres á cuatro meses de Noviembre á Febrero, de 200 kilógramos de remolacha, que en las grandes fábricas es de 200 000; y de este modo, fácilmente se entenderá que las reglas que darémos, serán aplicadas á mayores cantidades, con la adición de un coeficiente, al número que proponemos. Supongamos también que nuestro agricultor dispone de tres ó cuatro hectáreas de terreno, ya sea de su propiedad, ó le tenga en arrendamiento, á fin de poder hacer la siembra en una rotación racional en media hectárea cada año; de modo que un mismo terreno pueda descansar de la producción de la remolacha durante cinco á seis años, pudiendo producir en el interin, otras plantas productivas sin perjuicio de adquirir la tierra su fuerza nativa para el año de su turno.

Con tales elementos, tenemos á la vista de nuestro fabricante *in fieri*, una operación que abraza tres partes: 1.ª, la producción de la remolacha sacarina; 2.ª la extracción del azucar que ella contiene; y 3.ª, la refinación del azucar para hacerlo apto para el consumo doméstico.

Bien se entenderá que el supuesto propietario podría contentarse con una ó dos de las expresadas secciones; pero nosotros suponemos que hace la operación completa; y esto le sería sin duda lo más ventajoso, ya por los mayores rendimientos y también porque, fabricando él mismo su remolacha, á la tierra volverían los residuos del azucar, y esto, en vez de esquilmar, contribuiría á enriquecer el suelo que produce la remolacha.

No hay que ocultar que la tercera parte de la fabricación, ó sea su refinación, ofrece mayor dificultad que las dos primeras, á causa de exigír aparatos, que si bien son de fácil construcción, no son tan rudimentarios como los que requieren las dos primeras operaciones, por bastar para ellas los usuales de toda casa de labranza. Pero, si la tercera operación no estuviera al alcance de todos, no debe quedar ningun cultivador de la remolacha sin que aspire, cuando ménos, á producir el azucar cristalizable, que comunmente se llama *azucar terciado*.

Un peligro vemos, que, aunque, remoto, pudiera venír á matar en gérmen las pequeñas industrias azucareras que pudieran implantarse; y es, el monopolio y la competencia de alguna industria que pudiera montarse más en grande, en este mismo ramo; pero repetimos que el peligro, si le hubiera, sería remoto, ya por la dificultad de montar esa industria en grande en terrenos relativamente pequeños como los de nuestros valles, y también porque la escasez de fábricas de esta clase en nuestra Península, haría sumamente fácil la colocación en el comercio de las producciones de las pequeñas fábricas de azucar.

Contentémonos por hoy con lo dicho para entrar de lleno en el artículo siguiente en una materia tan interesante á nuestro Castro Futuro.

Ayuntamiento

El sábado 23 del corriente, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde en ejecución don Ambrosio Baquiola, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Hornoas Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Aprobar prévio informe de la comisión de Hacienda la Relación de gastos que por obligaciones del presente mes, deben satisfacerse con arreglo al Presupuesto Municipal.

Desestimar conforme propone la comisión de Hacienda, la petición del maestro don Gil Margañón, solicitando aumento en la cantidad señalada al mismo en concepto de renta de casa.

Reclamar á don Emilio Taliedo el oportuno documento por el que acredite que le pertenece el crédito que reclama al valle de Otañes.

Declarar definitivas las listas de concejales y del cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes, ordenando se publiquen antes del 8 de Marzo próximo como dispone el artículo 29 de la Ley de 8 de Febrero de de 1877.

Pasar á la comisión de Obras para que proponga si procede subasta ó debe ejecutar el contratista; las presupuestadas por el Arquitecto Municipal, para el emplazamiento de la escuela de niños de ambos sexos en el valle de Otañes.

Aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto de las dos aceras ejecutadas por el contratista á las entradas de esta Villa, importantes 1189 pesetas 20 céntimos.

Autorizar á la comisión de Obras para adquirír plantones de chopos, para el pueblo de Lusa.

Aceptar la resolución de la Junta administrativa del pueblo de Santullán, para el abono de 50 céntimos de peseta diarios durante 20 días á doña Lucía Diez por la asistencia á un enfermo.

Satisfacer 41 pesetas de gastos en festejos públicos en el pueblo de Santullán.

Remitír al Arquitecto la instancia de doña Jesusa Diez, para que se ejecute bajo la dirección de dicho facultativo, la modificación de los huecos de la fachada de la calle de la Rua, esquina á la de Nuestra Señora.

Conceder durante quince días socorro en especies á tres enfermos, y de lactancia por tres meses á una niña.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TEATRO-CIRCO

Exceptuando el nuevo trabajo de *la doble escalera*, difícil ejercicio llevado á cabo por el célebre artista japonés Sada Kichi, poco ó nada pudimos observar el domingo anterior que variara el programa de costumbre; no obstante, fueron aplaudidos todos los números.

La empresa de este Teatro, deseosa de corresponder á los favores que el público la dispensa con su asistencia, ha preparado para esta noche una escogida función, estrenándose la gran pantomima *La Guerra de Cuba con la muerte de Maceo* en la que además de los artistas de la compañía tomarán parte más de cien personas.

Creemos que el público corresponderá con su asistencia esta noche á los infinitos gastos que se le han originado á la empresa para montar esta pantomima con todo el aparato que requiere.

ACRÓSTICO

¡POBRE CORAZÓN!

. . . . . .
. . . . . .

Aun no había cesado de penar...
Miró tu faz hermosa, y con antojos
Prisionero otra vez llegó á quedar
Amparado en las niñas de tus ojos.
Remedio dalo, AMPARO y nunca enojos
O harás que vierta llanto sin parar.

DULZEBIA

REMITIDO

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Mi querido amigo: Espero de su amabilidad dé cabida en el periódico á las precedentes líneas, referente al Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza y escuela de Artes y Oficios, que há poco fundé en esta villa.

Nó conforme, con el plan de estudios, que en el colegio de mi propiedad se seguía, y no queriendo herir susceptibilidades, en su profesorado, reuní á los señores don Julio del Arce, don Angel Flores, don José Cormenzana, don Juan Gomez Moncalian y don Rafael Landeras, á quienes expuse mi deseo de retirarme de él.

Resultado de esta reunión, fué la cesión que hice del mismo á don Angel Muñoz del Castillo, mediante la cantidad de 300 pesetas, que renuncié en favor de las necesidades del Santo Hospital de nuestra villa, despreciando 2.950 pesetas que por el colegio ofrecían, suma que no quise aceptar

porque de ello podrían sobrevenír disturbios ó excisiones.

Mi modesto desprendimiento ha sido agradecido de tal forma, que el mismo comprador desatendido me encarga por su cuenta la institución de otro Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Escuela de Náutica y Comercio, y Academia de Carreras especiales, donde se otorgue la enseñanza *gratuitamente*.

Hace, querido director, seis meses justos, carecía Castro-Urdiales, de un centro en que se diese la 2.ª enseñanza, la Náutica, el Comercio, y los Artes y Oficios, teórica y prácticamente, á ningun precio; hoy no solo obstenta esta bonita villa un Colegio formal y acreditado como el que yo creé, sino que vá á implantarse con iguales ventajas, y correspondiente incorporación oficial, un Colegio que enseñe *gratuitamente* lo mismo que el citado.

Ya que este protector de la enseñanza, cuyo nombre me veda publicar, pero tengo, á disposición de todo el mundo en mi despacho, pone los generosos cimientos de este nuevo edificio, acudo al pueblo entero para que ayude la bendita obra, que una vez levantada ha de ser para el.

Gracias por la inserción y se repite de usted como siempre, afectísimo seguro servidor,

R. Dale.

Á PEPE

Ya se destempló la Lira
Que tocabas tan alegre.....
.....

Allá vá por galardón.
Recíbelo como palma:
¡La enhorabuena del alma
envuelta en mi corazón.

***

De felicidad en pos
Pepe mio, te casaste.
Ignacio del alma Adios;
ya sin amigo quedaste!
Algún día los clamores
de júbilo y de contento
vencian á tus amores
guiando tu pensamiento;
hoy, te arrastró la corriente
de amor en sus preedominios
fustrando promiscuamente
tus antiguos vaticinios.
Esparciendo hacia el Otero
tu vista, Pepe querido,
te venció tu amor primero.
entregándote á Cupido;
no lo extraño; pues la edad
de diez y ocho á veinte Abriles
es la volubilidad
de los pensamientos miles.
. . . . . .
. . . . . .
Después. cual níveos copitos
que harán mayor tu querer
vendrán los tiernos hijitos
á completar tu placer.
¿Y cuando en sus *monadillas*
te hablen poniéndote motes
y subiendo á tus rodillas
te tiren de los bigotes?
En fin: Mil felicidades
en tu conyugal cadena,
dinero, prosperidades
y una vida larga y buena.
Adhiérome á la alegría
que en tu corazón rebosa;
conque, Pepe, hasta otro dia,
mis respetos á tu esposa,
y recuerdos á María.

Ignacio L. Zubeldia

NOTICIAS

Ha regresado de Zaragoza, donde ha permanecido una temporada en unión de su familia, nuestro Alcalde don Telesforo Santa Marina.

Aun cuando circularon rumores de que se encontraba un tanto enfermo, carecen de exactitud; pues al llegar á esta se ha vuelto á encargar de la alcaldía.

Se han separado de la redacción de *La Voz Montañesa*, nuestros apreciables compañeros don Roberto Castrovido y don Arturo Molina, director y redactor respectivamente del mencionado colega santanderino, encargándose de la dirección, el antiguo redactor don Vicente García.

Nuevamente se encuentra enfermo nuestro diputado provincial don Lucio Carranza.

La dolencia que le aqueja no ofrece gravedad alguna y esperamos que pronto obtendrá mejoría, cual es nuestro deseo.

Telegramas remitidos de la Habana á *El Heraldo de Madrid*, manifiestan que la columna de nuestro particular amigo el ilustrado general Bazán ha tenido varios encuentros, librando brillantes combates y obteniendo triunfo.

Como la amistad, la admiración y la simpatía á que siempre se hace acreedor este pundonoroso militar, encarnan en nuestro espíritu, no hay para que hacer constar la alegría que nos producen noticias tan satisfactorias.

Ojalá que no le abandone la suerte, y que le veamos pronto entre nosotros con salud victorioso y ascendido.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor don Fermín Hernández, propietario de *El Avisador*, de Santoña, por tener ya á su lado salvada y completamente restablecida de la penosa operación, recientemente practicada en Madríd, á su simpática hija señorita Pilar Hernández.

Volvemos nuevamente á recordar á nuestro Ayuntamiento el mal estado en que se encuentra el muelle del Sur de nuestro puerto y esperamos que se tome en consideración este asunto, como igualmente el de los bomberos.

El Ayuntamiento de Santoña ha solicitado á S. M. la Reina, el indulto para el distinguido escritor don Francisco de Asís García Pelaez preso en aquél penal.

Debido á lo mucho que ha hecho en pró del distrito de Muros su representante en Cortes el diputado don Guillermo Gil Reboleño muy conocido del vecindario castreño, ha sido nombrado hijo adoptivo de aquella villa.

Ha llegado á esta villa como profesor del «Colegio de Cervantes» el señor don Ricardo Segismond.

Como esta noticia ha dado lugar á equívocas interpretaciones en esta villa, debemos aclarar el error manifestando que no es cierto que la corporación Municipal de Castro-Urdiales haya pedido también el indulto para nuestro querido compañero señor Serrano, en virtud de que, como personas sensatas, justísimas y honradas, comprendían la razón que le asiste en la cuestión zaldumbidesca, y la plaza de mártir que se ve obligado á sufrír por decír una verdad tan indiscutible como conocida por todo el vecindorio.

Nuestro particular amigo señor Muñoz director del «Colegio Cervantes», ha tenido la bondad que agradecemos, de remitirnos el cuadro de profesores de su acreditado centro de enseñanza.

En el mencionado centro figuran los licenciadoa en Filosofía y Letras don Andrés Bravo del Valle y don Mariano Aniceto Alvarez; nuestros ilustrados y queridos amigos don Angel Flores, don Carlos Chumann, don Miguel Portero, y el señor don Ricardo Segismond.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

PEDID AGUARDIENTE DE OJEN
DE LA CASA
BARCELÓ y TORRES
(de Málaga).

Véase el anuncio en 4.ª plana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don José Salvarrey y Cerro. 11

SE VENDE

un sobrado habitable en la calle Ardigales número 54.

Para informes dirigirse á don Leonardo Llama. 3-2

CASTRO-ELÉCTRA

Compañía General de Electricidad

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Compañia, celebrada el dia 17 del corriente, desde esa fecha se colocan las instalaciones de cada luz á seis pesetas, en vez de quince que se venian cobrando.

Castro-Urdiales 23 de Enero de 1897.-El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Pando.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, Oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 *10*

SANTANDER 8

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas. 8—3

VENTA

A uun kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño.

Para más informes, dirigirse en esta á don José Herrán.

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero, 10	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Gibara y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

REPRESENTANTE EN CASTRO-URDIALES

JUAN REPISO

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCÁ

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Febrero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 272

EL CASTRO FUTURO

XIX

CULTIVO DE LA REMOLACHA

No estando generalizado entre nuestros agricultores el cultivo de la remolacha, sino que más bien, es para la generalidad una raíz completamente desconocida, forzoso será dedicar un artículo á este asunto, que es la base fundamental de todo lo que habrémos de decír acerca de la fabricación del azucar de remolacha.

No puede ponerse en duda la importancia de la industria aplicada á la agricultura. Las ventajas de la industria en nuestro caso son dos; á saber: dá mayor valor á los productos de la agricultura elaborándolos ó consumiéndolos; y enseña el modo de aumentar los productos mismos, proporcionando al terreno los residuos de estos.

Los cultivos repetidos de las plantas que se venden ó se exportan á otros lugares, empobrecen más ó menos el terreno, sin que basten los abonos á suplír las sustancias que tales productos roban á la tierra, de la que extraen materias azoadas, sales, etcétera, en forma de cereales, frutos, tubérculos, raíces... Todo el secreto de la ciencia agrícola está en mantener el equilibrio entre la cantidad de materiales extraídos del terreno y restituídos á él, á fin de mantener una producción indefinida.

Luego el problema que hay que resolver consiste, en obtener de la tierra un producto que por su naturaleza disminuya lo ménos posible la fecundidad de la misma; y restituírle en cada caso, por medio de los desechos de su manufactura y consumo, la mayor cantidad posible de componentes de los frutos desechados. Esto se obtiene admirablemente asociando alguna industria á la agricultura, como lo es la destilación del alcohol, la extracción del azucar... y otras semejantes.

Estas, cuando están bien estudiadas, no sacan del terreno más que los compuestos ternarios, formados de hidrógeno, oxígeno y carbono, proporcionados en gran parte por la atmósfera; restituyen á la tierra las materias azoadas, que, junto con las sales que contenían las plantas, pueden servír de alimentación al ganado, y en último resultado, volver á la tierra.

La industria, pues, que nos ocupa, tiene por resultados, el aumento de la producción de carne y cereales, y además, el nuevo valor del azucar, que es el que vamos buscando. Si á esta ventaja en los productos se agrega la de descentralizar el trabajo, llevando al campo multitud de brazos, que hoy se reconcentran en los grandes núcleos de fabricación y en los centros mineros, con gran peligro para la tranquilidad pública, para la salud, y para el bienestar general, que de esa aglomeración procede. Tanto más digna de estudio es esta idea, cuanto que las grandes crísis obreras suelen acaecer en los meses de invierno, que es la época precisa en que se ha de elaborar la remolacha de los campos.

De todo lo cual se sigue, la grande ventaja que á los labradores ha de reportarles la fabricación de la remolacha que produzcan sus campos, pues de vendérsela á las grandes fábricas, como quiera que los residuos de la primera materia no sería fácil volverlos á los terrenos productores, el cultivo de esta raíz, lejos de mejorar, esquilmaría de un modo notable el suelo.

Para que se vea la importancia que reviste el fabricar la remolacha en las casas de labranza, bastará tener en cuenta que una cantidad determinada de azucar extraído de la remolacha, necesita la elaboración de la primera materia en cantidad quince veces mayor.

La remolacha penetra en la tierra á gran profundidad, y como consecuencia remueve el terreno y lo hace permeable.

Por esto solo, prepara convenientemente la tierra para otras semillas; pero no es esto todo: además, como el azucar que de la planta se extrae, se halla casi desprovisto de los principios que hacen la fertilidad del suelo, resulta: que, si bien la planta que nos ocupa, ha tomado de la tierra durante su vegetación, parte de estos, bien pronto se le restituyen, verificada la fabricación del azucar, parte en abonos directamente fabricados con sus residuos, y parte con la pulpa, que siendo excelente alimento para los animales, se trasforma por estos en fecundantes abonos.

Y por último: como la remolacha vá á buscar su alimento principalmente en las capas inferiores del suelo, lleva á la superficie de este, sustancias, que, sin la remolacha, perdidos quedarían para las otras plantas que ha de producír el suelo en años sucesivos.

Ya hablaremos más adelante de la rotación en el cultivo, tan necesaria para el terreno y para la remolacha misma, y también para evitar que la repetición del cultivo en el mismo campo, fomente la producción de ciertos insectos y plantas parásitas, que viven á expensas de la remolacha. No cultivándose la remolacha en el mismo campo sino cada tres ó cuatro años, tiene para el suelo grandes ventajas, lo prepara para otros cultivos, y puede aumentar grandemente la producción de cereales, y la cría de muchos animales.

En corroboración de lo dicho, citaremos un ejemplo tomado de la estadística en Francia. Antes del establecimiento de la industria azucarera, cosechaba el distrito de Valenciennes en un año regular 250.000 hectólitros de trigo: y después de establecida dicha industria, ha subido la producción á 420.000 hectólitros. En el mismo departamento se cebaban en 1822, 400 bueyes; y en 1851, cebó 10.784.

Variedades.—Hay gran variedad de especies de remolacha: 1.ª *La Remolacha blanca sacarífera*, ó de Silesia; que contiene un diez ó doce por ciento de azucar; 2.ª *La Remolacha* blanca de cuello rosa, que produce un once á trece por ciento de azucar; 3.ª *La Remolacha blanca de Magdebourg*; esta variedad es la más saturada de azucar; pero, á causa de dividirse la raíz en varios ramales, es muy difícil de limpiar; es muy estimada en Prusia sobre las demás variedades; 4.ª *La Remolacha imperial originaria de Alemania*, muy rica en azucar; 5.ª *Remolacha mejorada Vilmorin*: este entendido agricultor, empleando el principio de la selección en las plantas, para las semillas, ha ido obteniendo *remolachas* riquísimas en principios sacarinos por tal procedimiento, ha llegado á obtener una especie de remolacha, que, al igual que la caña de azucar, ha llegado á rendír el catorce por ciento.

Entre tanta riqueza de variedades, no solo hay que atender á la cantidad de azucar contenido, sinó aun al color de la remolacha; pues, las coloradas y amarillas producen un azucar, que demanda mucho trabajo para volverse blanco. Por lo cual, son preferibles las variedades blancas, tales son las llamadas *de Silesia*, *la imperial* y la *Vilmorin*.

Para proceder con método en el modo de cultivar la remolacha sacarina, empezaremos por la

Elección y preparación de semillas.—La primera vez, ó las dos primeras veces que se cultive la remolacha, es preciso comprar la semilla; se ha de procurar que sea *fresca, de la mejor calidad*, y de la variedad más azucarada. Después, cada labrador podrá obtener la semilla en las más favorables condiciones, y aun mejorarla por el método Vilmorin.

Un litro de semilla pesa por término medio 250 gramos, y contiene 12.000 granos; por consiguiente, cada kilo de semilla contiene de 40 á 50 000 granos. Si naciesen todos, dos ó tres kilos bastarían para una hectárea; y para el terreno de nuestro supuesto industrial, de media hectárea, ó 40 centésimas á lo menos, bastarían de 800 á 1 200 gramos de semilla. Pero, por si se perdieran algunos de estos, será preferible sembrar con alguna mayor abundancia. Para nuestro cultivo, en vez de sembrar á surcos, como lo hacen los que cultivan en grande escala, conviene adoptar el método de semillero: así se gana un mes en la vegetación; y además, se podrían elegír las plantas mejores para trasplantarlas después de la almáciga del terreno de cultivo.

Hay una regla muy fácil para mejor hacer la selección de la semilla. Se prepara agua salada á una densidad de 1060=8.° del areómetro de Beanmé: los granos mejores caerán al fondo; los que sobrenaden, se desechan; con el objeto de activar la germinación, se puede poner la semilla en infusión con agua y abono

líquido, ó en una disolución de cloro en el agua, en proporción de un gramo de cloro en el agua, en proporción de un gramo de cloro por un litro de agua: después se revuelve en ceniza cernida y se deja enjugar bien para que no haga grumos. También se puede prescindir de tal preparación.

Clima y preparación del suelo.

Aunque la remolacha resiste los calores de los países del mediodía, por ser originaria de climas cálidos, pero se desarrolla mejor en los que son más húmedos y templados, como lo es el nuestro. En estos terrenos aun en los meses estivales, la tierra tiene bastante frescura para desarrollar rápidamente sus raíces, que pueden entregarse á las fábricas desde el mes de Septiembre. El principio azucarado disminuye en las raíces de remolacha desde Noviembre á la primavera; sin embargo, conserva el azucar durante cinco meses en cantidad suficiente para el buen resultado de la fabricación.

Terreno.—Este debe ser profundo y lo más esponjoso posible, á fin de que las raíces puedan profundizar mucho, pues de esto depende en parte el que la raíz adquiera la mayor cantidad de azucar. Las raíces suelen profundizar 60 centímetros; y si el terreno no se encuentra removido en esa altura, busca la planta su desarrollo en la superficie, recibiendo de la atmósfera el alimento que le niega el terreno; esto es perjudicial al principio sacarino, pues la parte que vegeta fuera del terreno contiene la mitad menos de azucar que la parte enterrada, predominando en ellas las materias azoadas. Es muy de notar el antagonismo que parece existir entre el azoe y el azucar en estas raíces, y que el grado máximo de azucar se encuentra en el extremo de la raíz, así como en la parte superior se encuentra en gran exceso el principio azoado.

La composición del terreno ejerce su influjo en la cantidad de azucar. Si en él abundan las materias orgánicas azoadas, ó se ha abonado con heces fecales, las remolachas se desarrollan rápidamente, pero es á expensas de la formación del azucar, y además, el zumo que de ellas se extrae, suele contener cloruros y otros alcalinos en tal cantidad que hagan difícil y costosa la elaboración del azucar.

El mejor suelo para la remolacha sacarina es el de aluvión, por ser rico en cal, potasa, y en sales fosforadas, y ser de fácil remoción. El peor terreno suele ser el arcilloso por apretarse demasiado, dificultando la penetración de la raíz al interior del terreno. Estos terrenos deberán ser enmendados ó mejorados oportunamente, si se han de dedicar á nuestro cultivo.

El campo debe ararse ó cavarse profundamente en el otoño é invierno precedente, á fin de que se descompongan cuanto sea posible los abonos orgánicos y la tierra adquiera lo que se llama *fuerza antigua*. Después que los hielos y nieves del invierno han esponjado la tierra, se labra esta de nuevo.

Abono.—La remolacha es una planta exigente, por lo que es necesario cultivarla en buenos terrenos y abundantemente abonados. Cuando las raíces se destinan á la alimentación del ganado, nunca se abonan bastante; pero si la cosecha ha de destinarse á la fabricación del azucar, se debe evitar el que haya en el abono abundancia de azoe, porque aparte de que disminuiría el azucar, su extracción de las raíces se haría mucho más difícil.

Ni el estiércol, ni otro abono orgánico deben preceder inmediatamente al cultivo de la remolacha, porque así se obtendrían remolachas más gruesas, pero más pobres de azucar. El que emplee estos abonos, deberá hacerlo en el año anterior para que se encuentre descompuesto cuando deba vegetar la remolacha. Lo mejor será sustituír los abonos orgánicos con los abonos minerales, que bien pudieran componerse con la siguiente fórmula de Ville:

PARA MEDIA HECTÁREA

	Kilos.
Superfosfato de cal.	200
Salitre..	100
Nitrato de potasa. .	150
Yeso.	150
Total. . . .	600

Estos abonos concentrados convendrá aplicarlos en dos tiempos: la mitad en la primera labor de la tierra, para que fecunden las capas inferiores del terreno; la otra mitad, en la segunda labor, para que tenga la tierra también estos abonos en las capas superiores.

Para no abusar demasiado de la paciencia del lector, hacemos aquí punto, para continuar en el número siguiente.

Ayuntamiento

El sábado 30 del corriente, y á las seis de la tarde, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde en ejecución don Ambrosio Baquiola, y con asistencia de los concejales señores Otañes, Ayala, Hornoas Iturbe y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó.

Aprobar el estado de aprovechamientos de leñas para el consumo de hogares, en el año forestal de 1897 á 1898.

Pasar á informe de la comisión de Obras, el oficio de la Junta administrativa del pueblo de Islares, solicitando autorización, para emplear veinte jornales en el arreglo de vias públicas.

Disponer se tenga presente la propuesta hecha por el Administrador del impuesto de consumos, cuando tenga necesidad la misma de celadores suplentes.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda la instaneia de don Lorenzo Camus, ofreciendo chapas esmaltadas para la designacion de calles y numeración de edificios.

Prorrogar hasta nuevo acuerdo el socorro á un enfermo.

Disponer que sean alimentados diariamente en el hospital dos niños huérfanos de padre.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

¿Podría ser?

Importante punto moral y religioso fué, hasta el presente año, la facilidad que debe concederse á los reclusos de la cárcel, para cumplír los preceptos de la Iglesia.

Tanto los transeuntes, como los que cumpliendo penas leves han estado, durante algún tiempo (ignoramos si siempre) en la carcel de nuestra villa, vienen haciendo respecto á cumplimientos cristianos á su libre albedrío, cuando menos, y en lo que se refiere á oír misa, en completa privación.

Lo que fué hasta la instalación del Juzgado una conveniencia, con la venida de este ha llegado ha constituír una necesidad.

Debemos suponer, que quien sufra la pena de una falta ó delito, está màs obligado á demandar de Dios el perdón de ella, y á mostrarlo su sincero arrepentimiento; de lo cual se deduce, que lo más perentorio de una cárcel, debe ser su capilla.

Mas, por el mucho coste, que supone crearla y sostenerla, que por otra razón, los establecimientos penitenciarios, carecen generalmente de esta obligada dependencia.

Nuestra villa, por suerte, tiene su càrcel medianera á una Iglesia, como «El Sagrado Corazón», y por añeja afinidad, una puerta en el patio de reclusos, dando acceso á la Iglesia, y otra en el departamento de reclusos que dà al coro. Verdad que ambas accesorias se encuentran condenadas, pero verdad, también, que una verja con un portón de hierro, no es tan insuperable anticipo para un Ayuntamiento de la importancia del suyo.

Creemos, que abrir, ambas entradas, sería lo mejor; pero si, por motivos de seguridad, hubiere otras pardas de las medianerías más adecuadas, ocasión se presenta à nuestro activo arquitecto Municipal, para mientras realiza esta villa, el deseo de una carcel espaciosa, sana, y con cuantas innovaciones pueda, llevar con poco esfuerzo á la actual esta necesidad para en un caso, y esta obligación para en todos.

R. D.

Cuento

Arrojado, ó desprendido,
de algun banquete pasado,
en una vega caído,
quedó un cangrejo cocido
completamente encarnado.
Asombrando, á otro cangrejo
que vivo cruzò la vega,
el negror de su pellejo,
dijo atónito y perplejo
al encarnado colega.
¿Cómo tu puedes holgar,
vistiendo lujoso traje,
si harto yo de trabajar,
no consigo mejorar
nuestro parduzco ropaje?
Y frunciendo el entrecejo,
oyó al muerto responder:
el hombre, como el cangrejo,
para cambiar de pellejo
debe dejarse cocer.

Apólogo y deducción,
son de un genio exclarecido,
ante cuya reflexión,
se tiñe nuestro vestido
cociendo en la humillación.

R. Dale.

TEATRO-CIRCO

Las funciones dadas el domingo y martes últimos por la compañía que actúa en este coliseo, han resultado brillantísimas y, sobre todo, muy provechosas para la empresa.

Todo el vecindario tenia deseo de conocer la pantomima *La Guerra de Cuba*, como lo demostró acudiendo en masa á las representaciones de estas dos funciones.

Jamás hemos visto el Teatro-Circo tan concurrido ni con tan selectos espectadores; el título de la pantomima y cuanto de ella se había hablado lo requería.

Esta fuè presentada con todo el lujo y aparajo que requería, y dirigida admirablemente.

Por que resultaría muy extensa esta reseña, no publicamos todo el argumento de esta pantomima; solo si haremos constar, que todas las personas que tomaron parte en ella, que pasaban de cien, han cumplido fielmente su cometido desempeñando sus respectivos papeles, mereciendo especial mención los señores Santos y Sáseta, que hicieron las delicias del público en sus escenas de rancheros; el señor Matheo en su papel de teniente abanderado, y sobre todo, en la escena en que cae herido; el señor Lerín (Maceo) en la de la muerte; el niño Eduardito Lerín, que hizo un cornetilla muy simpàtico y la señorita Margarita que estaba lindísima como cantinera, y sobre todo, en el apoteosis representado á la España.

Plácemes merecen tambien los comparsas y en particular los que hacian las tropas españolas, que ejecutaron admirablemente las maniobras militares.

Todos fueron muy aplaudidos, y desearíamos que todas las funciones

salieran tan ajustadas como esta y que el Teatro se viera siempre tan lleno como en estas dos últimas, y con público tan distinguido, para que soportara las ganancias que necesita la empresa para sufragar sus muchos gastos y como pago á sus inmensos sacrificios y deseos de corresponder con el público.

«Por ser de verdadero interés para la educación de los niños de nuestras clases populares, copiamos á la letra una resolución del Rectorado de Zaragoza acerca de la enseñanza.

Dice así el citado «Boletín».

El maestro de la escuela pública del pueblo de Duruelo, de la provincia de Soria y diócesis de Osma, se negaba á ir con los niños á los actos religiosos. El Rdo. Sr. Cura párroco, don Braulio Sáenz, atendiendo á la ejemplar y piadosa costumbre, nunca interrumpida en aquel pueblo, exhortó repetidas veces al maestro, á fin de que procurase atemperar su conducta á esta práctica inmemorial, y acompañase à sus discípulos à la iglesia.—La Junta local trabajó también en idéntico sentido; pero sin resultado alguno: pues asi como fueron desoidas las advertencias privadas del párroco, fueron menospreciadas las reiteradas instancias y excitaciones de la Junta, á las que secamente contestó que no cumpliría la órden que se le daba, «por ser opuesta á las leyes del Estado.»

En vista de esta negativa el párroco acudió al Prelado de la diócesis, que, á su vez, dirigió atenta comunicación al señor Rector de la Universidad de Zaragoza, rogàndole hiciese «entender á dicho maestro el deber que le incumbe, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento de 26 de Noviembre de 1838.»

Hé aquí la contestación que ha dado el Rector de la Universidad.

Universidad literaria de Zaragoza.—Ilustrísimo y reverendísimo señor.—Con V. I. lamento los motivos de las quejas que me expone el atento oficio, que de V. I acabo de recibir, respecto de la conducta del maestro de Duruelo, Soria de la diocesis encomendada al celoso gobierno de V. I. La autoridad de V. I. encontrará siempre la de este rectorado dispuesta, cuanto sus atribuciones lo permitan, á procurar y fomentar la instrucción de los escolares en las doctrinas y prácticas de nuestra Santa Religión.

A este fin, oficio por este mismo correo, á la Junta local del citado pueblo para que, por su órden, y por la de este rectorado, encargue al maestro de aquella escuela pública, D. Braulio Sáenz, el más exacto cumplimiento de las disposiciones que sobre enseñanza de la doctrina católica y asistencia à los actos del culto divino ordena el reglamento de 20 de Noviembre de 1858, no derogado sobre este punto, segun recientes declaraciones de la Superioridad, dándome cuenta de los resultados de este apercibimiento.—Dios guarde á V. I. muchos años, Zaragoza 31 de Diciembre de 1896.—El Rector, *Director D. Antonio Hernández.*—Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Santa Iglesia de Osma.

NOTICIAS

Además de la aplaudida pantomima titulada *La Guerra de Cuba* que se pondrá en escena por última vez esta noche en el Teatro Circo de esta villa, se anuncia en el mismo coliseo, por tarde y noche de hoy la denominada *Un viagero desgraciado á las Montañas de los Alpes*, nueva para nuestro público.

Esperamos que el público, demostrarà con su asistencia, como en las últimas funciones, el agradecimiento al inagotable esfuerzo que por complacerle hace el dueño del Teatro señor Baquiola, y la compañía que actúa en el mismo.

Ha llegado á Santoña, desde donde se despide por un plazo, que esperamos sea breve, de esta villa, nuestro compañero señor Serrano, quien desde allí, seguirá acompañándonos en nuestras tareas periodísticas.

Agradeciendo las ventajas reportadas con el acuerdo de la Sociedad «Electra» que fija el coste de instalación de luz en 6 pesetas solamente, son muchas las personas que deciden instalarla en sus domicilios engruesando así el ingreso de dicha Sociedad y fomentando una industria tan conveniente à nuestra villa.

Como al velar por los intereses propios, consigue engrandecer al pueblo en que vive, claro es que nuestro aplauso es tan sincero para la Junta de accionistas, como para lós abonados de la Sociedad.

De rogar era, que esta misma cuidase de la limpieza de las bombas públicas, que por hallarse sucias hacen desmerecer mucho la potencia de la luz.

La importante casa de *Barceló y Torres* de Málaga, se ha dignado obsequiarnos con un lujoso almanque de pared, de igual manera que lo hace con sus numerosos clientes.

Agradecemos el regalo.

Hemos tenido el gusto de saludar, à su paso por esta, al simpático joven vizcaino señor Corcuera, secrectario del Circulo de la juventad republicana de Bilbao.

Ayer fueron conducidos à Urdiales los materiales que trajo el vapor *Laredo* para los cargaderos del ferrocarril en construcciòn.

Esto confirma la creencia de que serà cumplido el contrato de la Empresa del mismo, corriendo el ferrocarril en Octubre próximo.

Han circulado estos dias rumores de amenazar ruina una casa de la Plaza, con motivo de la apertura de la alcantarilla que pasa por debajo de la finca.

Creemos carezca de fundamento la noticia, cuanto que el Ayuntamiento no ha tomado medida alguna.

El jueves próximo contraerá matrimonio en la Iglesia de Santa María de esta villa, nuestro particular amigo don Inocencio Ullíbarri, con la bella joven y distinguida señorita doña Obdulia Uralde.

Deseamos muchas felicidades á los futuros cónyuges, y una eterna y venturosa luna de miel.

ANGEL FLORES

ROCURADOR DE ESTE JUZGADO

frece sus servicios profesionales p el despacho de toda clase de asunt judiciales, administrativos, mercíles, diligenciado de exhortos y ainistración de fincas, en su estudio, *Calle de la Ronda número* 6, 2.°

(Casa del Teatro).

EDID AGUARDIENTE DE OJEN

DE LA CASA

BARCELÓ y TORRES

(de Málaga).

Véase el anuncio en 4.ª plana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE

ubbrado habitable en la calle Ardiga número 54.

ra informes dirigirse á don Leono Llama. 3-3

Fallecidos en Cuba,

s familias de jefes, Oficiales y clas de tropa fallecidos en la actual cana, diríjanse para asuntos impontes á

EMILIO DOCAL

Hditado de clases activas y pasivas de de Santa Clara, números 8 10

SANTANDER 8

AVISO

toriano San Millán y Compañía pon en conocimiento del público que des mañana 18 de Enero hará el vialodos los días á Santander, y recib toda clase de encargos á precios arnados.

asientos á Treto y Laredo, á los pros corrientes.

ministradores en Castro, don Saturno Sainz y don Teodoro Artigas. 8—4

SE VENDEN

lossos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 la calle de San Francisco, esquina a nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á d Josè Salvarrey y Cerro. 12

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

SE VENDE el piso tercero de una casa sita en la calle de Ardigales, esquina á la nueva calle.

Otro segundo piso en la misma calle y casa señalada con el número 2.

Informarán en esta imprenta.

VENTA

A unn kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño

Para más informes, dirigirse en esta à don José Herrán.

AN SURTIDO
toda clase de
lzado, para
caballeros,
señoras
y
niños
or

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA

(frente a la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales
fábricas

CAFÉS Y TÉS
superiores

Este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Un surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caball.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 8 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dis máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RIC Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero, 10	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Saago de Cuba Gibara y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDDEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-diales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de uno.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeax y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.=MÁLAGA

REPRESENTANTE EN CASTRO-URDIALES

JUAN REPISO

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazue'a, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 14 de Febrero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 273

EL CASTRO FUTURO

XX

CULTIVO DE LA REMOLACHA

Después de haber consignado algunas ideas acerca de las variedades de la remolacha, de la elección y preparación de las semillas, del clima y preparación del suelo, de los terrenos en que la remolacha debe cultivarse, y de los abonos que dicha planta reclama; trataremos hoy de lo concerniente á la *siembra* y *cultivo*, á la *rotación* de terrenos, á la *recolección* de las mismas, y al *coste de producción* de la remolacha.

Siembra y cultivo.—La remolacha, es una planta, que no vegeta sino en clima templado, pues ella moriría desde el momento que la temperatura bajase á 6.° grados centígrados. En los climas templados se hace la siembra, de ordinario, de Febrero á principios de Abril, en los del Norte ha de hacerse pasado el peligro de las heladas de primavera, cuando la temperatura ha alcanzado 8 á 10° sobre cero. Para facilitar la pronta vegetación de las plantas, suelen los agricultores preparar el semillero en un local bien situado y resguardado; y de este modo tienen ya las plantas en vegetación después de pasado el peligro de las heladas.

La semilla germina después que ha absorvido 130° de calor. Para saber cuantos días tardará en nacer la semilla, se divide ese número por la temperatura media diaria local; el cociente será el número de días necesarios para la germinación. La semilla no debe enterrarse á mayor profundidad de 3 centímetros en los terrenos compactos, ni á mayor de 5 en los suelos más ligeros.

En el semillero, se hace una escarda cuando las plantitas han echado dos ó tres hojas, dejando entre una y otra una distancia de 5 centímetros; dos semanas después se hace de la otra escarda; y no se riega sino hay demasiada sequía.

Las plantitas se trasladan del semillero al terreno cuando el cuello de ellas ha alcanzado el tamaño del dedo meñique. La trasplantación se hace en tiempo húmedo, ó que la tierra no esté seca; de lo contrario convendrá regar un poco después de hecha la plantación, para que las raíces se adhieran á la tierra.

Si estubiere seca la del semillero, deberia regarse el suelo antes de arrancar las plantas; y y antes de plantarlas convendrá sumergír las raíces en agua en que se haya desleído mantillo ó excremento de las vacas: de este modo las plantas van á la tierra saturadas de abono, y se desarrollan más lozanas.

En el acto de sacar las plantas del semillero es preciso no romper la raíz principal, y al trasplantarlas se ha de cuidar de que esta raíz no se doble, sino que quede perpendicular al suelo con el objeto de que vaya buscando su desarrollo en las capas inferiores donde la planta ha de recibír la mayor cantidad de jugo sacarino. Las hojas deben cortarse á una altura de 10 centímetros.

Para preservar las plantas de los insectos, se aconseja la siembra de algunas plantas de cáñamo entre las líneas. Las plantas enel terreno deben colocarse á una distancia en todos sentidos de25 centímetros; esto dará por resultado en el terreno propuesto le media hectárea una cosecha de 37.500 kilos de remolacha á razón de medio kilo por planta. Es un error creer que la coscha será más abundante de azcar, cuanto más gruesas sean lasremolachas; al contrario, se obsrva que á medida que las remolachas son de ordinario más enjtas, son también más azucardas.

Se aconseja la plantación espes, porque la influencia de una luzviva, perjudica al desarrollo del principio sacarino. En la misa razón se funda el consejo de calzar en Julio ú Agosto las plantas, á fin de que se desarrollenecuanto más debajo del suelo, prque la parte que vegeta sobr la tierra es más pobre de azuar. Para tener las remolachaslimpias de malas yerbas se escadarán varias veces.

Ración. — La industria ha venido á ser un poderoso auxiliar de la agricultura. La que nos ocupa, después de extraer el azucar de las raíces de remolacha obliga con sus resíduos á los industriales á cebar un ganado numeroso para utilizarlos de la manera más ventajosa. El cebo produce el estiércol bueno, y el buen estiércol transforma los terrenos de pobres y estériles en ricos y fecundos. No obstante, la industria puede también perjudicar los campos, sinó se emplea de una manera racional: menester es que contenga el incentivo desordenado de lucro, si ha de enriquecer los campos en vez de empobrecerlos y arruinarlos. Si á los industriales que llevan tierras en arriendo, les trae cuenta forzar el cultivo, repitiendo consecutivamente en el mismo sitio las plantas que les sirven de primeras materias. á los propietarios en cambio les causará grandes perjuicios con esterilizarles sus tierras; y de rechazo, esto vendría en perjuicio de la riqueza pública, y de los mismos fabricantes.

En las proximidades de las fabricas. el afán de lucrar suele traer á los campos abundancia de insectos nocivos y gérmenes de enfermedad para las plantas. La remolacha no debe cultivarse en un mismo terreno sinó cada cuatro años. Dombasle adoptó la rotación siguiente: primer año, remolachas; segundo, cebada; tercero, trebol; cuarto, trigo. Con una rotación así ó parecida, es fácil alimentar nuestra pequeña fábrica de 30 á 40.000 kilos de remolacha; y el cultivador lejos de empobrecer sus tierras con esta rotación, las mejorará notablemente; podrá mantener gran número de ganado, y fertilizará abundantemente sus campos con la gran cantidad de estiércoles, que les proporcionará, porque los cultivos esquilmantes no vendrán sinó cada cuatro años.

Recolección.—Esta se ejecuta generalmente desde mitad de Septiembre á últimos de Octubre, segun los diferentes climas y exposiciones de los terrenos. Debe procurarse activarla lo posible antes que vengan las lluvias y los hielos. Las remolachas arrancadas en buen tiempo alcanzan mayor densidad.

La época oportuna, se conoce

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA DE TRUCÍOS Y PORRAS

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1896

Su hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistír á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta villa mañana lunes 15 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 31 de Enero de 1897.

(No se reparten esquelas).

en que las hojas de la planta amarillean y principian á marchitarse. Al aparecer esta señal, pueden irse cogiendo las hojas exteriores para forrage de los ganados dejando para lo último las centrales que son más frescas. Esta práctica de deshojar las plantas, que recomendamos como beneficiosa cuando la raíz está ya en sazón, no autoriza en manera alguna el deshojar en Julio cuando las plantas están en gran lozanía y desarrollo, por varias razones: primeramente, por lo ya apuntado de la conveniencia de apagar en lo posible la luz en el terreno por ser el exceso de ella contrario al principio sacarino; y además, porque las plantas, á la manera de los animales, que están dotados de estómago y pulmones, órganos indispensables para la vida, están dotadas de raíces y de hojas, que las primeras se asimilan el jugo de la tierra, y las segundas son para las plantas, órganos de respiración y de elaboración. De la misma manera que el hombre no puede llevar una vida robusta sino tiene sanos estos órganos, del mismo modo las plantas no pueden vivir sin sus raíces y sus hojas. Si se les quita, pues, algunas hojas en la época indicada, sean de las mas exteriores, y en pequeña cantidad á cada planta.

Se observa que cuanto más lento es el crecimiento de la remolacha, tanto mejor es su casacarina.

La recolección puede verificarse de varios modos, arrancando la remolacha con arado, azada; etc.; pero es preciso que al practicar esta operación, no se causen heridas á las raíces, porque entonces, se alterarían rápidamente por la fermentación. El producto de una hectárea, varía entre 60 y 80.000 kilos de remolachas, que producirán una cantidad que no bajará de *cinco mil kilos*. Luego el de nuestro pequeño fabricante no bajará de *dos mil kilos* de azucar; rendimiento superabundante si se atiende á los exiguos gastos que esta elaboracion demanda, como veremos después.

Conservación.—Arrancadas las raíces, se dejan algunas horas al aire y al sol para que se enjuguen, y se amontonan, ya sea para retirarlas, ó bien para conservarlas en el mismo campo. En este último caso, se prepara un lecho de haces de leña menuda, de sarmientos ú de otra cosa cualquiera que las preserve de la humedad del suelo. Sobre este lecho, se amontonan las remolachas, y se cubre el montón con hojarascas. Si deben permanecer mucho tiempo en el campo, se hace, al rededor del montón, un pequeño reguero, y se cubre este de una capa de tierra de setenta centímetros de espesor. Así se pueden conservar aunque sea todo el invierno. Si se quieren recoger en casa es preciso conservarlas en un sitio cuya temperatura varíe entre uno y cinco grados centígrados sobre cero.

Dice G. Arnaudon que la cantidad de azucar puede variar, no solo por la época de la cosecha y duración de la vegetación, sinó también por el tiempo transcurrido despues de la recolección, y por el modo de conservarla: la acción de la luz, del calor, y de la humedad, pueden acelerar la transformación del azucar en otros principios inmediatos: para conservar el azucar en la remolacha convendrá preservarla en lo posible de tan nocivas influencias. Por eso aconseja que se recoja la remolacha, en tiempo seco, pues en dias lluviosos pierde azucar y está expuesta á alterarse; además, que al amontonarla y cubrirla, se deje algun respiradero para que se escapen los gases, como el ácido carbónico, azoe... etc.

Estas y otras precauciones que dicho autor aconseja, no sirven sinó para retardar más ó menos tiempo la transformacion del azucar, pero no para impedirla enteramente: para conservar todo el azucar en un estado inalterable, sería preciso reducirlo á sequedad, ó convertir la materia sacarina del zumo exprimido en sacarato de cal ú otro compuesto no alterable.

Obtención de la semilla.—Aparte de alguno que otro tallo enfermizo, los de la remolacha no florecen sino al segundo año de plantada esta raíz: entonces se desarrolla un tallo ramoso de metro y medio de altura, que se cubre primero de flores verdosas y luego de granas rugosas.

Es de suma importancia que cada cultivador obtenga su semilla en su propio campo, para no verse expuesto á quedarse algun año sin cosecha á causa de haber comprado semilla averiada; y también, porque esta semilla se vende muy cara. Para obtenerla en ventajosas condiciones se apartan al hacer la recolección, las raíces mejor formadas, y de estas se escogen las que, en volúmen proporcional, tenga un peso mayor.

A fin de apreciar esta última cualidad se sumergen en agua salada á la densidad de 1.00, ó sea 8° del arcómetro de Baume. Las remolachas que sobrenadan se desechan por demasiado ligeras. Las raíces escogidas se colocan aparte, de modo que no se toquen; se cubren de tierra para conservarlas durante el invierno, y en la primavera, después de pasadas las heladas se vuelven á plantar á la distancia de 80 centímetros entre sí. Si se cultivasen diferentes variedades, deben plantarse muy separadas para evitar la esterilizacion de las semillas, ó su hibridacion.

El nuevo cultivador no tendrá, pues, que comprar la semilla sino los dos primeros años, pues en el tercero ya tendrá semilla, no solo de toda confianza, sino aun mejorada, pues ha usado el método de la selección que aconsejan los tratadistas, como ya queda indicado.

Cada planta de remolacha produce por término medio 200 gramos de semilla. Así el labrador, no solo obtendrá la suficiendor, no solo obtendrá la suficiente para su cultivo, sinó aun puede especular recogiendo la cantidad que desee para la venta.

Quédanos por tocar un punto interesante en el cultivo de la remolacha: pero, á fin de no dar tanta extensión al presente artículo, hacemos aquí punto para tratarlo en el siguiente.

Ayuntamiento

El sábado 6 del corriente celebró sesion nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Otaños, Hornoas, Ayala, Ortíz Ordozgoiti, Herrán ó Iturbe.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Autorizar á la contrata de las obras del puerto para la apertura de una Vano en el pretil de la plaza, para dar acceso á la nueva rampa.

Pasar á informe de la comisión de obras el presupuesto y plano, para la reforma de la casa consistorial.

Disponer se proceda á la formación del padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1897 á 1898.

Desestimar la reclamación presentada por don Bernardino Prieto sobre el pago de 50 pesetas en concepto de arriendo de una casa, en el valle de Otaños.

Autorizar el pago de 50 pesetas por festejos en el pueblo de Mioño.

Ordenar se adquiera el utensilio que reclama el Alcaide de la carcel de este partido.

Señalar una peseta veinticinco céntimos diarios, á la persona encargada de una demente en Mioño.

Autorizar la ejecución de una obra de albañilería en la cocina de la casa del Alcaide en la carcel.

Mandar se subaste el arreglo de la casa del Yso del Haya.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda la instancia presentada por los arrendatarios del impuesto de consumos, de los pueblos rurales.

A la junta de partido, la solicitud del médico forense.

A la comisión de Hacienda el escrito de don Fabián Inchauspi, sobre establecimiento de fielatos en puntos convenientes en el valle de Otaños.

Satisfacer los derechos que correspondan por la compra de un terreno en el valle de Otaños para la construcción de la Escuela.

Disponer se presente certificación facultativa, para el socorro de un enfermo en Lusa.

Conceder socorro en especie á un enfermo de esta villa.

Disponer se verifique el pago al contratista de 12 sepulturas hechas en el cementerio.

Desestimar la petición de don Gabriel Gutierrez solicitando una pension.

Mandar que se anuncie por edictos la exposición al público, en la secretaría, del presupuesto adicional.

Aprobar la relación de gastos que por obligaciones del presente mes, corresponde satisfacer.

Aprobar igualmente los gastos causados, del mobiliario y efectos de escritorio para el Juzgado de primera instancia.

Con lo cual se levantó la sesión.

Cartas celestiales

I

Así como mi ilustrado colega, Pepe Estrañi, denominaba *cartas infernales* las que desde Gariezo, lugar de su destierro, dirigia al país que guardaba su familia y recuerdos, yo, amigo director del FRAY VERÁS, doy el nombre de *cartas celestiales* á las que todas las semanas usted recibirá. Dios sabe desde donde, Dios sabe cuando y Dios sabe cómo.

Plúgole al Padre Eterno hacer que su pariente Zaldumbide, nombre que aquí en la gloria dan á los que se quedan con lo ageno, que como yo decia la verdad, y eso molesta á toda la familia, saliese desterrado por esos *Cerredos* de Dios, en alas, digo en patas de Eguilior: apellido del *juco* de Zaldumbide.

Pocos tropiezos tuve al cruzar las *esferas* donde, medidas por el cocheril aire del correo, se agitaban las nubes amarillentas y rojizas en las respectivas *faces* de Zaldumbide y su mujer.

Al impulso de *Eolo* flotaban en el espacio los flequillos postizo-municipales y las barbas interventoras-rapabéricas.

No agitaba el vacío más que la vibración de *Sarasate*, cuyas notas, *flotando* en las capas atmosféricas, á guisa de pedrea, graneaban los *artísticos* oidos del *pobre* Zaldumbide.

Caminaba este astro con su estrella del rabo, ó del flequillo, en aras del galeno celestial que le *buscase el bulto* que los galenos castreños no pudieran hallarle; pero, amigo, la cirujia celeste fué tan hábil, que extrajo de la garganta zaldumbidesca dos papeletas de consumos y varios números del FRAY VERÁS que aún no había podido digerir.

Ya duermo tranquilo en mi lecho de Gloria, y ya pueden hacerlo en sus terrestres lechos algunos comerciantes.

El ex-interventor puede tragar saliba sin cuidado; su clavado pariente no estará tan jorobado como antes; la Pátria, el flequillo y la gaseosa están de enhorabuena.

¡Oh poder de los dioses!

Al trasponer el umbral de esta obligada gloria, altèrame el recuerdo de ese par de angelillos que quedan en el mundo en que viví; de esos gratos amigos, pocos, pero verdad, que, en mi infierno pasado, padecieron conmigo, al consolarme, mis propias amarguras de ese santo rincón, que no es mi cuna, pero á quien quiero tanto, que, á pesar de ser gloria lo que piso, de verme rodeado de *santos* y de *santas* animosos, de *apostoles* leales, de todo cuanto puede encerrar un edén, sufro, lloro y padezco pensando y consagrando mis recuerdos á él.

En este paraiso, pienso y medito á solas lo efímero del mundo y en que sólo una cosa es á los hombres irremediable; no penséis que la muerte: el hombre resucita en un mundo mejor. Lo imposible es que el expediente zaldumbidesco luzca á la luz del dia como luce lo claro, lo honrado y lo legal.

Me despido hasta otra, amable director, mandándole un abrazo que V. irá repartiendo, después de á mis hijos, á todos los de Castro, menos á Zaldumbide.

EDUARDO SERRANO

LA LEY DEL TIMBRE

RESPECTO DE LOS ANUNCIOS PERIODÍSTICOS

—

Verdaderamente incomprensible, es el mutismo que por los efectos del artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre de 30 de Setiembre de 1896, observan nuestros demás colegas.

Prescribe la expresada resolución que las empresas periodísticas formarán una colección de su respectiva publicación y reintegrarán cada uno de los números de que la colección deba constar, en el día que se publique, con los timbres de las clases necesarias *para que la suma de sus precios corresponda al importe de los anuncios insertados á razon de 10 céntimos por cada uno, etc.»*

Salta á la vista, que no es la claridad lo que al artículo distingue, por que ofrece el dilema de suponer cada anuncio 10 céntimos, ó precisar 10 céntimos cada vez que el anuncio se repite.

Literalmente interpretado, el reintegro es preciso siempre que el anuncio se publica, pero traducido lógicamente, cada anuncio no debe de pagar más que una vez.

Varias razones patentizan, lo injusto y anormal de la primer suposicion. En el frecuente caso de un anuncio diario compuesto de una línea y repetido por ejemplo un semestre; supone el coste principal, nueve pesetas, treinta y cinco céntimos, y en cambio sa gravámen el doble de esta suma.

El carácter de la continuidad en un periódico, tiene su analogía, con un cartel ó anuncio fijo en cualquiera sitio durante igual período. Pues bien ¿cómo se exige un solo sello al anuncio fijado, y en cambio uno por día al anuncio periodístico? ¿Acaso este y aquél no dicen mientras tanto exactamente igual?

Meditando el silencio de la prensa, acerca de este punto de la Ley, debemos suponer que acaso se interpreta con más lógica que rigorismo; pero hé aquí el dilema: padecemos nosotros únicamente los rigores de la obscuridad del Reglamento, ó toda la prensa calla y sufre esta lesión á sus anunciantes, que de rechazo hiere los intereses del periódico?

Si el FRAY VERAS, por gracia especial, paga religiosamente el tributo de una torcida interpretacion de la Ley, sólo el señor Inspector de Hacienda para que evite el daño, aclarando al delegado local cual debe ser la norma de su conducta: si padece esta humilde publicación igual suplicio que todos sus colegas, desde luego hace á todos un llamamiento para defender los intereses periodísticos, que en las planas de anuncios tienen reconcentrado únicamente sus pequeñas esperanzas.

Cuando gravemente amenazado nuestro erario nacional, buscó en el *impuesto de guerra* un indirecto medio de salvacion: apesar de invadirse sin miramiento todo pretexto de gravamen y llegando al *summun* de la sutileza, fijó sus *non plus ultra* en el original de los anuncios, á quienes impuso el timbre movil. Ni hoy se ha llegado á un caso tan extremo, ni eso es sufrible más que transitoriamente, ni cabe suponer que exista más allá en una Ley votada con carácter fijo.

Punto también oscuro, y que hemos de tratar más detenidamente, es el significado en el segundo párrafo de igual artículo del Reglamento que considera anuncio toda *noticia ó aviso que con fines industriales ó mercantiles se publique.*

¿Cabe después de tan escasa explicacion saber á què atenerse? Creemos sinceramente que los legisladores mismos quedarian perplejos ante el ejemplo más sencillo.

Propongamos el siguiente:

«Ayer se hirió en un dedo al hacer la difícil operación de extirpar una catarata el distinguido oculista don Juan Gomez, quien con este motivo no podrá hasta el sábado próximo celebrar la consulta que en su estudio calle del Pez, número siete, ha establecido de 12 á 1 de la tarde, todos los dias».

Proponemos al señor Inspectór de Hacienda y á nuestros colegas, la resolución de si debe pagar ó no, 10 céntimos, el párrafo insertado.

¡VERSO... PROSA!

—

Creo que por vanidad,
más que por filantropía,
yo, desde niño tenía
cariño á la humanidad.
En su mayor ilusión
mi corazón cedio pronto,
(porque yo he sido tan tonto
que he tenido corazon).
Si con mi pena constante
un punto cedió la agena,
compré á gusto con mi pena
la dicha del semejante.
Mil veces sufrí y callé
de mis venturas el robo,
si mil me llamaron ¡bobo!
á los mil les digo ¡y qué!.
Siempre horticultor extraño
á la traidora maleza,
donde sembré una nobleza
recolecté un desengaño.
Nadie su risa amargó
si en mi dependió su risa,
nadie vivió sin camisa
teniendo camisa yo.
Si á la larga, ó á la corta,
solo fuí al mundo fecundo.
cedí su avaricia al mundo
diciendo ¡á mí qué me importa!
Mas... hacinando con calma
mis despapelados fárragos,
y mandando á freir espárragos
los impulsos de mi alma,
cambio tanto desde hoy,
que por que nada me iguale,
en vez de llamarme Dale,
decido llamarme ¡Doy!
He de variar tan al pelo,
que no conozca mi planta,
ni aquella bendita y santa
madre que tengo en el cielo.
Agoté de mi candor
hasta el último retazo...
hoy, le pego un estacazo
al que me pida un favor.

R. DALE.

EN SANTOÑA

—

Como rasga, nublado firmamento, claro rayo de luna, entre la infesta atmósfera del penal de Santoña brilla García Peláez.

Seis años de martirio, nada amenguaron, ni su bondadoso carácter, ni su caballeroso comportamiento, todos le quieren, todos le respetan, nada revela en él más que su dignidad superó, en un momento de desgracia, el raciocinio.

Convengamos con todos en que es digno, por los antecedentes del pasado, y la resignación del presente, de que se le dispone el resto de su pena.

Nos acompañan á esta petición, la razón, la justicia, la nobleza y la caridad.

S.

NOTICIAS

—

Ha quedado constituída en esta villa, la comisión de la Cruz Roja, de la que se nombró presidente al señor Alcalde don Telesforo Santa Marina.

Aunque nos proponemos hacer un detenido estudio del asunto, rogamos al Ayuntamiento se ocupe de la construcción de un lavadero cubierto.

Es de verdadera necesidad, y de suma urgencia este servicio.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, de doce á una en la Plazuela.

1.° Saludo al Rey, (paso-doble).—Mailly.

2.° Dolores, tanda de walses.—Waldteufel.

3.° Dúo de tenor y barítono de Ernani.—Verdi.

4.° Schotis, «El Chulapón» de la zarzuela «Cuadros Disolventes». —Nieto.

Han quedado suspendidas por ahora en el Teatro-Circo, las funciones de tarde.

En dicho coliseo debutará esta noche la oriental "troupe„ de "zingaleses„ que ha contratado por una sola función el director de la compañía don Alejandro Moretti Zea, trayèndolos expresamente de París donde actuaban en la fecha, cuyos ejercicios hemos presenciado en el ensayo general sabiendo convencidos de su extraordinario mérito y de la merecida fama de que llegan precedidos.

Las danzas "infernal„ y "bagueta„, admirablemente interpretadas por los expresados artistas, son de un efecto inealculable y completamente desconocido en España.

Como solo darán una representación, y seguramente no hemos de tener fácilmente admirarlos de nuevo, auguramos en justicia numerosos espectadoreo y nutridos aplausos, esta noche.

Dentro de pocos días se representarán los «cuadros plásticos» y «la danza serpentina, para la que se han contratado notables artistas.

ANUNCIOS PREFERENTES

Sociedad Constructora DEL NUEVO CÍRCULO DE RECREO

El Consejo de Administración en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria de accionistas que ha de celebrarse el día 19 del corriente á las cinco de la tarde en el local del mismo.

Castro Urdiales y Febrero 14 de 1897.—El Presidente.

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas

8—4

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don José Salvarrey y Cerro. 12

Compañía del Ferrocarril minero Castro-Alón

El Consejo de Administración convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 20 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana en sus oficinas, Estación, segun lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, estando de manifiesto desde esta fecha los documentos y comprobantes del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, y en cuyas oficinas se facilitarán á los señores Accionistas las cédulas nominativas que prescribe el artículo 20 de los citados Estatutos.

Castro-Urdiales á 20 de Enero de 1897.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Dionisio Martínez.

VENTAS CON REGALO

—

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

—

A todo comprador que haga el gasto de 55 céntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 céntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en estos resguardos se le cambia por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en ésta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestiguan el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herrán, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.000 amortizado en el sorteo último, que me fué entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

SE VENDE el piso tercero de una casa sita en la calle de Ardigales, esquina á la nueva calle.

Otro segundo piso en la misma calle y casa señalada con el número 2.

Informarán en esta imprenta.

VENTA

A una kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas aprotósito para establecimiento con su amasadería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño

Para más informes, dirigirse en esta á don José Herrán.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca á señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero, 10	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Gibara y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.=MÁLAGA

REPRESENTANTE EN CASTRO-URDIALES

JUAN REPISO

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 21 de Febrero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 274

EL CASTRO FUTURO

XXI

CULTIVO DE LA REMOLACHA

Como se trata de implantar una industria completamente desconocida entre nosotros, es muy natural que nuestros agricultores tengan algún recelo en cuanto á los resultados que puedan obtener del cultivo de la remolacha, que es la primera materia de la fabricación.

A desvanecerlos, pues, tiende el presente artículo en que, antes de dar principio al procedimiento de la fabricación, hemos de hacer algunos cálculos basados en la experiencia agena. Partiendo del supuesto de un cultivo de media hectárea de remolachas, pueden darse dos casos: ó el agricultor se contenta con obtener una buena cosecha para vendérsela al fabricante, ó pasa más adelante, estableciendo su pequeña fábrica azucarera.

En el caso primero decimos: que los resultados que obtendrá puede deducirlos del costo de su cultivo, y del precio obtenido en la venta de las remolachas: y reduciendo á números los gastos y los ingresos, veamos el cuadro de unos y de otros.

	Pesetas
Tres kilos de semilla á 3 pesetas	9
Arriendo de la tierra, (media hectárea)	50
Contribuciones	8
Abonos (cargando á la cosecha solo la mitad)..	93,75
Labores	75
Total, pesetas	235,75

Siendo la presunta cosecha media de 30.000 kilos, costará cada mil kilos al labrador 7 pesetas y 85 céntimos. El precio mercantil, que suelen pagar á los labradores los fabricantes es el de 20 pesetas por cada mil kilos, lo que dará un valor total de 600 pesetas; de las cuales deduciendo el costo calculado de la producción, dará al agricultor una ganancia líquida de 364,25 pesetas. Esta ganancia es positiva aun cuando el productor renuncie á la industria de extraer el azucar.

Pero no nos paremos aquí; sino pasémos á calcular el resultado de la fabricación.

Hemos dicho que media hectárea puede producír cómodamente 30.000 kilos. Hacémos el cálculo muy bajo, para asegurar mejor el resultado favorable; porque ya hemos dicho que, por término medio una remolacha, pesa medio kilo; y como en media hectárea se cultivan 80.000 remolachas, bien pudiéramos partír del supuesto de 40.000 kilos de raíces; pero, sea 30.000 el número de kilos disponibles para la fabricación.

Como la remolacha cultivada en las condiciones antedichas puede rendír un diez por ciento de azucar, podríamos suponer una cosecha de 3.000 kilos de azucar. Mas, como no puede evitarse que en la fabricación se pierda algo de azucar, y que durante la operación, una parte de él, tome algun tanto de agua en combinación, y de cristalizable, se conviorta en glucosa, ó en azucar incristalizable, no se ha llegado aun á extraer más de un 75 por ciento del azucar existente en la planta; y por lo mismo, tendremos en nuestro caso la cantidad de 2.250 kilos de azucar. Supongamos, que las primeras veces, por falta de práctica y de inteligencia de cada una de las partes de la operación, no se obtenga sino la mitad del azucar existente; y tendremos un resultado seguro de 1.125 kilos, que á 75 céntimos suman la cantidad de 843 pesetas y 75 céntimos. A esto hay que agregar 5.500 kilos de pulpa, que constituye un excelente alimento para el ganado cebon y de leche, teniendo un valor mínimo de 60 pesetas. Además se obtienen 700 kilos de melaza. Para hacer la operación más cómoda, se deberán elaborar cada día de trabajo 200 kilos de remolacha; la operación diaria será de cerca de tres horas, que durará 150 días laborables, y producirá unos 10 kilos de azucar y 45 kilos de pulpa cada día para dar al ganado.

Haciendo un resúmen de lo dicho, resulta:

	Pesetas
Costo de la producción de 30.000 kilos	235,75
Valor de jornales empleados en la fabricación	250
Cal, combustible y algunas sustancias	125
Total	610,75
Producto.—Por 1.125 kilos de azucar á 0,75 pesetas.	843,75
Por 5.500 kilos de pulpa	60
Por 700 kilos de melaza	50
Total	953,75
Quedan líquidas pesetas	343,00

A dichas 343 pesetas, hay que agregar el valor de las hojas que han servido de forrage.

Este resultado no habrá impedido al labrador atender al cultivo de las otras tres cuartas partes del terreno, que serán luego beneficiadas con los pingües abonos que han de resultar de la cría de ganados. Además de lo dicho, tendrá otro beneficio el labrador y es el de tener jornal asegurado para los cuatro meses de invierno, que no son apropósito para las labores del campo ni para otros trabajos obreros.

Aunque no es nuestro intento tratar de la fabricación de azucar en grande, ya que acabamos de hacer el cálculo de la fabricación en pequeño, harémos también un ligero cálculo de la fabricación en mayor escala, por si algun propietario de terrenos más abundantes, quisiera valerse de nuestro modesto trabajo para emplear alguna cantidad disponible en tan beneficiosa y lucrativa empresa.

Tomaremos, al efecto, por tipo una fábrica montada por el procedimiento Kesler, que permite limitar á 30.000 pesetas el capital necesario para la instalación de una fábrica, comprendido el edificio y aparatos: pero, para no alambicar tanto los medios de desenvolvimiento, partamos del supuesto de un empleo de 50.000 pesetas como capital empleado en la fábrica en cuestión.

Supondremos que la fábrica trabaje 100 días desde 1.º de Noviembre en adelante, tratando en cada uno 18.500 kilos de raíces, ó un total de 1.850.000 kilos, y que se obtiene el 6,5 por 100 de azucar del peso de la remolacha empleada, ó sean por los un millón 850.000 kilos de raíces, 120.250 kilos de azucar, y tendremos:

GASTOS

	Pesetas
Coste de 1.850.000 kilos de remolacha á 20 pesetas los mil kilos	37.000
Combustible	9.000
20 operarios á 2 pesetas y 50 céntimos por hombre	4.000
Dirección	2.500
Cal, alumbrado, grasas para los aparatos y gastos menores	1.000
Acido y fosfatos..	1.800
Amortización é intereses de 50.000 pesetas, del edificio y máquinas, el 10 por 100..	5.000
Contribuciones	500
Telas de filtros y reparaciones	700
Gastos imprevistos..	500
Total: pesetas	62.000

INGRESOS

Del 25 por 100 de raíces convertido en pulpa, á 10 pesetas los 1.000 kilos	4.625
Melazas, 3 1[2 por 100 de la remolacha á 8 pesetas los 100 kilos.	5.180
Abonos fosfatados	2.500
Valor de 120.250 kilos de azucar	90.187,50
Total	102.492,50
Saldo á favor del fabricante	40.492,50
Si el fabricante es al propio tiempo el agricultor, habrá que agregar el beneficio en las remolachas elaboradas..	21.275
O sea un beneficio líquido de pesetas	61.767,50

De donde se desprende: que el propietario que emplease 50.000 pesetas en una industria azucarera, sacaría de su capital un interés mayor de un 80 por 100: y, si además había sido él mismo el productor de la remolacha, habría hecho producír al capital impuesto una renta anual de 120 por 100. Resultado, que, por más fabuloso que parezca, está garantizado por la evidencia de los números, que no dejan lugar alguno á las dudas y vacilaciones.

Con estos cálculos, damos por terminada la primera parte de nuestro asunto: ó sea, del culti-

vo de la remolacha, dejando para el siguiente artículo el tratar ya del modo de extraer el azucar de la remolacha, que es la segunda parte de nuestro tratadito.

Ayuntamiento

El sábado 13 del corriente celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Ayala, Ortiz Ordozgoiti, Hornoas y Berris.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Autorizar al Arquitecto Municipal para que realice por administración en la Casa Consistorial las obras que á su juicio no puedan ser objeto de subasta, verificándose por remate público, las demás que deban ser contratadas.

Reclamar á doña Jesusa Diez el plano de la reforma que se propone realizar en el piso 3.° de la casa, calle de la Rúa, esquina á la de Nuestra Señora.

Pasar á informe de la comisión de Obras y del Arquitecto, la instancia presentada por don Severino Dúo.

Disponer se efectúe el pago del terreno ocupado en la acera construida á la entrada de la puerta de la Barrera.

Se concedieron varios socorros á diferentes enfermos.

Autorizar el arreglo del adoquinado de la entrada de la nueva calle de la de Ardigales á la Ronda.

Adquirir el número de carros que sea posible de tierra sobrante de la carretera, depositándola en la plazuela del arenal para el plantío de árboles.

Autorizar igualmente la adquisición de 100 metros de adoquín de Zumaya para la reparación de las calles de esta Villa.

Con lo cual se levantó la sesión.

Cartas celestiales

II

AL MORTAL ANTONIO ZALDUMBIDE

Avertantur retrorsum, et erubiscant, qui cógitant mihi mala.

Inolvidable pecador: Hoy no es ayer, ni el lugar el mismo.

Mi pobre espíritu, al huir de la cárcel de la materia que le retenía en ese mundo falaz donde germinas merced à tus antiguos mangoneos *municipes-interventorum*, cruzó los espacios siderales y etéreos hasta llegar à las puertas de esta obligada gloria.

El portero celestial me preguntó al trasponer el umbral de esta mansión:—¿De dónde vienes?

—De Castro—dije yo.

Entónces, enarbolando el manojo de llaves que llevaba en la mano, exclamó con excitación:—¿Eres acaso Zaldumbide?

—No señor,—le contesté—soy el otro.

—¿Qué otro?—volvió á preguntar con igual cólera y amenazándome nuevamente con las llaves.

—El del Fray Verás—me apresuré á decir.

—¡Ah! eso es otra cosa. Pasa, pasa muchacho. Bajó la mano y con tono más afable continuó diciendo:—aquí no pueden entrar más que aquellos que dicen la verdad; los que no son encubridores y, en una palabra, los que tienen la conciencia limpia de pecado.

—¿Y Zaldumbide, si se arrepiente, puede venir aquí?—interroguè.

—¡Cà! fuera, fuera esa clase de pájaros, no sea que se levante hasta con el último tornillo, y le dé por extender papeletas de salida: allà se las entienda con Satanás; no queremos malos contactos ni peores contagios. Lo que sí debes hacer es escribirle *desembuchando* todo lo que tengas guardado, ó parte de ello si es mucho; borrar de tu parte psíquica toda clase de rencores y compadecerte de èl; pues harta desgracia tiene con verse siempre señalado por el dedo de la opinión y tener que vivir expulsado del círculo de las personas decentes.

Acogí el consejo, y dime á discurrir por este paraíso de bienaventurados, porque es à donde vienen los que padecen persecuciones por la justicia, satisfecho y resignado, no ya por verme libre de contemplar tu rapavérica careta, sino por haber sabido que te hallabas fuera de peligro de la penosa enfermedad de la garganta.

Fiel al mandato del celeste portero, dí expansión á mi franqueza y empecè á trazar esta epístola que te trasmito y en la que me ocupo de nuestra cacareada cuestión.

Jamás han existido entre ambos enemistades ni rencores, ni nunca se han cruzado nuestros labios frase alguna injuriosa: así lo manifestaste en el primer juicio ó acto de conciliación al demandarme porque te habían dicho que yo dije lo que dice la opinión pública de Castro à todas horas.

Pasemos por alto las injusticias que conmigo se han cometido y ocúpese de tí exclusivamente mi espíritu consejero.

Dispensa Antonio si me tomo la libertad de asegurar que te tiraste una plancha al demandarme, y si te califico de *bobo* ó *primo*.

¿No comprendías que yo era pobre y que no gastaba un cuarto en los litigios, y que tu precisabas desembolsar muchísimos miles de reales?

¿No sospechabas que aun cuando prosperaran tus querellas, como han prosperado, y me condenasen á un destierro yo no iba á callar, sino por el contrario que continuaría desde lejos con más *presión de gas?*

Si te consta, como igualmente à todos los que, al parecer, te protegen, que yo no fuí el que prendió el fuego que produjo este incendio de pasiones, ni el que disparó el primer cañonazo en esta campaña ¿á què te ensañas conmigo? ¿porque soy la parte más débil? pues cometiste un error; porque, aunque débil, soy, periodísticamente hablando, el que más daño puedo hacerte, y además porque no tengo nada que perder, en cuestión de bienes, y lo mismo me dá proporcionarte plumazos desde Castro que desde la China, y por que me importa tres flequillos postizos el que te gastes toda esa *fortuna popular* en demandas judiciales.

Por otro lado, esa insistencia, que al parecer existe, en no querer que se celebre el juicio administrativo y en que no pase el expediente al Juzgado, te perjudica, como perjudica también á otras personas.

A tí, porque sino tienes culpa y eres inocente de lo que te acusan, ¿cómo no has implorado hasta de rodillas para que se ultime el expediente? ¿porqué en vista de la obstinación de algunas personas no te has dirigido al Juzgado con la copia del expediente para que se aclare la verdad y luzca clara esa honradez que en tí pone en duda todo el mundo?

Cuando no lo has hecho, crèeme Antonio, pruebas que eres culpable y que tienes miedo; y si no lo haces, seguirá la opinión calificàndote de defraudador, tendré que continuar haciendo públicas sus denuncias, te verás obligado á perseguirme ante el Juzgado una y mil veces, sin conseguir más que dejar sin pan á tus hijos á fuerza de pagar querellas, que yo continúe arreando cada vez más fuerte y verte envuelto à lo mejor en lo que más temes, porque las cosas cambian: donde menos se piensa salta una causa criminal y ese día tiene que llegar tarde ó temprano, si tenemos constancia y continuamos así.

Yo comprendo que la cosa tiene mal remedio, pero hijo ¿porqué te metiste conmigo sin deber meterte?

Decía que era también perjudicial para algunas personas, porque, aunque yo crea que ese marcadísimo afán de que no salga el expediente à la luz pública obedece á amor propio, á deseo de que no salga con la suya la oposición, à todo, menos à causas que me obliguen á dudar de su honradez ¿pensará como yo la opinión pública ó creerá que la ocultación del expediente dimana del miedo que puedan tener á que se exclarezcan los hechos por estar ellas también comprometidas en el lío?

Si sospecha esto último, lo mejor es, para no pasar plaza de lo que no son, celebrar el juicio administrativo, admitir toda clase de pruebas y pasar el asunto al Juzgado para que se le imponga al culpable la pena que merece.

Esto es lo sensato, lo procedente y lo lógico, aun cuando te sepa malo, Antonio; y créeme, ya no te tengo rencor, sino lástima: y no lo digo porque me levantes el destierro, no; porque si lo hicieras me quitarías toda la fuerza moral de continuar la campaña, y eso no quisiera porque en ella tengo empeñada mi dignidad y con la mía está también la del Fray Verás y la de todas las personas honradas de Castro, por cuya razón, desterrado, sin pan, sin la protección de ese pueblo que tanto he defendido me veo precisado á continuar mi empresa hasta que caigas en el anzuelo y pueda exclamar. ¡He triunfado, se han realizado mis aspiraciones y en el cumplimiento de mi deber hallé la venganza de mis muchos martirios!

Que siga el alivio y que se aclare cuanto antes el expediente es lo únicó que te desea desde esta mansión celeste,

Eduardo Serrano

Dos deberes

Dos deberes impone, al que gobierna, ó administra un pueblo, el cargo dado; pues dentro de una esfera metálica, siempre deficiente, tiene que resolver la implantación de lo *conveniente* y lo *preciso*, lo cual, dicho en conjunto, no puede dejar dudas para su prioridad.

Buscando como ejemplo, conveniencias y precisiones dentro de nuestra Villa, podríamos hallar la carencia absoluta de las segundas en la de un lavadero cubierto, y el logro de las primeras en la creación de la Banda Municipal.

Una necesidad, por cierto de cuantía insignificante, es que en el invierno, al menos, puédase en una Villa de la importancia de Castro, lograr lo que la última de sus aldeas posee: un lavadero cubierto, que solo vive desde hace tiempo en la categoría de proyecto; en cambio, *una conveniencia*, como la de que el pueblo se distraiga un poco más que antes, pasó en breve lapso, de proyecto à realidad.

No es la comparación, agria censura, á los que el pueblo encarga de velar por él. Salta à la vista, que el afán de atraer al forastero, de llenar los deseos de la gente jóven, de dar realce á la villa en general, es lo que les indujo; pero ¿no es ciertamente triste que una persona adorne su exterior, ocultando así sus interiores deficiencias? ¿no es doloroso y digno de remedio, el que una pobre chica se que con el calor del movimiento, la insana frialdad del cumplimiento del deber?

Mucho más popular es la corporación municipal, que da las conveniencias, pero es mucho más seria la que otorga las necesidades.

Claro es que un año menos de popularidad, hubiese significado para nuestro concejo, el haber destinado la suma de la Banda á la creación de un lavadero cubierto; pero hoy Castro tendría las dos cosas, con el sincero aplauso de todos los vecinos.

Esta inversión de orden, ha pasado: hoy solo queda recordar al Ayuntamiento que no lo invierta más.

Como existe un proyecto, de dicho lavadero, hecho por nuestro Arquitecto Municipal, en quien reconocemos perfecta garantía, no es caso de mostrar nuestra humilde opinión respecto del asunto; lo que sí es ocasión, de suplicar à los representantes de este pueblo, pospongan todas cuantas *mejoras convenientes* se proponen, que ojalá sean hechos á brevísimo plazo, y sacrifiquen hasta el último recurso en dotar á la villa de aquella necesidad imprescindible.

Hay determinadas ocasiones en que deben prescindirse de los gustos, ó conveniencias generales, si es preciso, para acudir à lo particular, cuando en no hacerlo hay peligro, ó injusticia.

Dar gusto al pueblo que pide diversiones, ó llamativos, es muy justo, pero lo es mucho más, aun sufriendo su escarnio y antipatía, acudir à lo que perjudica al mismo pueblo, cortándolo de raíz.

Constantemente, proyecta nuestro municipio, nuevas aperturas de calles: pues bien; cese siquiera un año, si no hay otro remedio, en esa bienhechora obra de embellecimiento y progresión, y acuda à lo que preventivamente daña à sus representados.

¡CATAPLÚN!

Perdónenme si maldigo
la mudanza de mi estrella;
ya he dado con una *ella*
que me derribase, amigo.
Ha logrado en un segundo
la *yegua* que me ofrecieron,
lo que jamás consiguieron
todos los *machos* del mundo.
Nunca, sin rodar los dos,
tiráronme los podencos;
¡y eso que he montado pencos
por esos mundos de Dios!
Mi cómica voltereta,
dí con posición tan rara,
que ha resultado mi cara
la mitad de una careta.
En toda nueva escursión
suprimo los equipajes;
lo que llevaré en mis viajes
sucesivos es la unción.
De todas formas no quiero
negar ventajas al brete,
estudié para ginete
y salí titiritero.
Les apuesto un capital,
lo mismo al *Tonto* que á *Sansa*,
à que con saber dar tantos
no dán mi salto mortal.
Me llaman cabeza rota:
¡mentira! entera y cabal
que bota en el pedernal
lo mismo que una pelota.
Y no penséis caballeros
que acabaron mis carreras,

viajaré con alambreras
lo mismo que los braseros.
El dolor no es muy profundo
si es que la muerte me salta;
¡para el demonio de falta
que estoy haciendo en el mundo!
No he de cejar, no señor.
En mis hípicos deslices,
¡podré perder las narices,
pero no pierdo el humor!

R. DALE.

NOTICIAS

El miércoles 17, á las tres y cuarto de la madrugada, se notó que de la chavola donde en los talleres del Puerto está establecida la oficina, salía densa columna de humo y se veía extraordinaria claridad en su interior.

Avisado el guarda de la empresa constructora, inmediatamente, trató de entrar en la chavola, sin poderlo lograr á causa de la violencia del fuego, que redujo en pocos momentos á cenizas, no solo la correspondiente á oficina, si no las inmediatas donde estaban nstaladas la fragua y la fundición.

Con verdadera rapidez, y al toque de alarma de nuestro cuerpo de bomberos, se reunieron en el muelle, todas las autoridades y la mayor parte del vecindario de esta villa, que apesar de lo intempestivo de la hora, acudieron presurosos á donde ocurría el siniestro.

Para todos, sin distinción deben ser los plácemes y el agradecimiento de la Empresa, á quien han demostrado todo el mundo su simpatía.

Se desconocen las causas del siniestro, aunque es de suponer que la proximidad de la fragua, tenga una gran parte en el descuido que lo produjera.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en 4.000 duros.

Se distinguieron por sus acertadas disposiciones el Arquitecto señor Laredo y el empleado de la empresa don Miguel Portero.

El pago á padres pobres de niños gemelos y amas externas de la Inclusa de la Diputación de esta Provincia, se efectuará en los días del 6 al 8 del próximo Marzo.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que algunos amigos de nuestro compañero señor Serrano, pretenden organizar una velada teatral, con objeto de recaudar algun fondo para contribuír en parte al pago de los infinitos gastos que el destierro le proporciona. También se dice que algunos otros se prometen ayudarle particularmente todos los meses.

Deseamos fervientemente se confirme la noticia, porque además de la amistad y el compañerismo que nos une con el señor Serrano, es acreedor á que el pueblo de Castro no le abandone en el destierro.

A su ruego, advertimos á sus numerosos amigos, que la dirección para cuantos la deseen, es: D. Eduardo S. Serrano, periodista, en Santoña.

Se ha constituído en la capital de nuestra provincia el *Tribunal de censura* de obras dramáticas, en la forma siguiente:

Presidente.—El señor Provisor y Vicario general de la misma don Alejandro Fernandez Cueto.

Vocales.—D. Amós Escalante.—Don Justo Eguía.—D. Eduardo Huidobro.

Secretario.—D. Evaristo Rodriguez de Vedia.

Desde 1.° de Marzo próximo venidero quedan abolidas las licencias de caza y uso de armas expedidas por el Gobierno de la provincia.

Han comenzado á circular monedas de duro falsos correspondiente al año 1895, que se diferencian de las legítimas en ser de menor peso, tener imperfecto el busto de Alfonso XII y en que el escudo del reverso tiene en los buenos 31 rayitas, mientras en los malos existen algunas más bastante desiguales.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, de doce á una en la Plazuela.

1.° Recuerdo, (paso-doble).-Faust.
2.° Amalia, (polka).—Yuste.
3.° La Media Noche, (fantasía).—Carlini.
4.° Schotis, de Cuadros Disolventes, (á petición).—Nieto.

Esta noche se celebrará en el Teatro Circo la última función de la primer temporada, con gran rebaja de precios.

Este nuevo esfuerzo, suponemos será acogido por el público con el interés que hasta hoy viene demostrando á la compañía que en el coliseo actúa.

Tenemos en esta villa, por algunas audiciones, un magnífico Fonógrafo «Edisson» establecido en la calle de la Mar, número 9, que recomendamos á nuestros lectores, tanto por su perfección, como por la variedad de sus recitados.

No extrañe el público que no hagamos reseña alguna de la reunión celebrada para constituír en esta villa *La Cruz Roja*, por no habérsenos facilitado nota alguna, ni estar presentes en aquel acto.

Dicha reunión y personas que quedaron elegidas para formar la comisión, la describe nuestro colega *El Correo de Cantábria*, cuyo director fué llamado para aquel objeto.

Ha sido nombrado intèrprete de los buques de este Puerto, don Julio García Borreguero.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

PEDID AGUARDIENTE DE OJEN
DE LA CASA
BARCELÓ y TORRES
(de Málaga).

Véase el anuncio en 4.ª plana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE el piso tercero de una casa sita en la calle de Ardigales, esquina á la nueva calle.

Otro segundo piso en la misma calle y casa señalada con el número 2.

Informarán en esta imprenta. 3

SOCIEDAD CONSTRUCTORA
DEL
NUEVO CÍRCULO DE RECREO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento á lo acordado en la Junta General ordinaria de 19 del corriente, ha dispuesto repartír á los accionistas un dividendo de 22 pesetas 67 céntimos por acción que puede hacerse efectivo el día 25 del corriente de 9 á 12 de la mañana en el escritorio de la fábrica de los señores Ocháran, Iñigo y Compañía, á cambio del cupón número 2.

El expresado dividendo lo componen pesetas 11,50 procedentes de beneficios obtenidos en 1896, y pesetas 11,17 de capital sobrante que se amortiza.

Castro-Urdiales 21 de Febrero de 1897.—El Presidente, Estanislao Herrán.

FONÓGRAFO EDISSON
ÚLTIMA NOVEDAD

Reproduce el canto, la música y la voz humana con gran perfección.

Hasta las 6 de la tarde, todos los días, 10 céntimos audición.

De 6 de la tarde á 10 de la noche, 50 céntimos por secciones

También se dan audiciones á domicilio.

Mar, 9.—Castro-Urdiales

MESA DE BILLAR

Se vende una casi nueva con todos los útiles necesarios.

Tambien se venden 60 sillas de las llamadas de tijera propias para café, sociedad ó paseo, en muy buenas condiciones y muy baratas.

Dirigirse á D. Eduardo Coterillo, calle de Rivas, núm. 80, Sestao. (Vizcaya). 2-1

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas 8—6

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don José Salvarrey y Cerro. 13

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 céntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 céntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en ésta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herrán, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fué entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-3

VENTA

A uun kilometro de esta villa y sitio de Isla, del pueblo de Sámano se vende una casa con su huerta, de cabida de 900 brazas apropósito para establecimiento con su anaquelería, y además una caseta de madera cubierta de tejas á la parte zaguera de la casa.

Produce en alquiler una buena renta y se vende todo en muy bajo precio por tener que ausentarse su dueño

Para más informes, dirigirse en esta á don José Herrán.

GRAN SURTIDO
en toda clase de
calzado, para
caballeros,
señoras
y
niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES
de
las principales
fábricas

CAFÉS Y TÉS
superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Febrero, 10	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Gibara y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 28 de Febrero de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 275

EL CASTRO FUTURO

XXII

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR DE LA REMOLACHA

Ensayo de la remolacha.-Creemos de la mayor importancia consignar algunos apuntes, que puedan servír de guía al agricultor y al fabricante en el ensayo de las remolachas para conocer la cantidad de azucar que ellas contienen. Así podrá el cultivador elegír entre todas las especies aquellas variedades que más productos puedan rendirle en premio de su trabajo; y tanto el agricultor como el fabricante podrán partír de una base cierta y segura para regular el precio de las remolachas, si es que el segundo ha de comprar las raíces al primero; y en todo caso, el labrador fabricante podrá contar por anticipado con una determinada ganancia que su cosecha ha de producirle.

Para conocer la riqueza sacarina de las raíces, hay varios métodos más ó menos seguros y exactos, que pueden ensayarse con resultado muy aproximado. Nosotros elegiremos entre todos ellos los que sean más fáciles de practicar por hombres poco avezados á las operaciones de laboratorio químico, ó á quienes son completamente desconocidas.

Sea el primer método el que hace los ensayos por el peso de la remolacha.

Como quiera que esta no está saturada por igual en sus diferentes partes, sino que es más rica de azucar en las que se aproximan más al extremo inferior de la raiz; y á la inversa, contienen menos azucar aquellas partes que están más próximas á las hojas, será necesario buscar el promedio de la planta; de modo que se ensayen partes de toda la raíz.

Se cortan lonjas delgadas de dichas raíces de arriba abajo en toda su longitud. Se pesan y anota su peso: luego se entrarán dichas lonjas en una estufa de 100 grados, ó en un horno después de sacar el pan.

Se dejan así sometidas á aquella temperatura el tiempo que sea bastante para que las lonjas se rompan al doblarlas, ó bien hasta que, pesadas con media hora de intérvalo no pierdan ya nada de su peso. Entónces se anota este último peso resultante, y se compara con el primero; y la diferencia entre ambos pesos será la cantidad de agua evaporada que estaba contenida en la remolacha.

Supongamos que las lonjas pesaban 400 gramos antes de someterlas al calor del horno ó estufa; y después de secas, se han quedado reducidas al peso de 66 gramos. Han perdido un peso de 334 gramos que es el del agua evaporada. Por otra parte, está averiguado que cada 100 gramos de remolacha contienen 6 gramos de materia sólida é insoluble que no es azucar. Luego habremos averiguado que los 400 gramos de nuestro experimento contienen: 334 gramos de agua, 24 gramos de materia insoluble; y el resto de azucar, ó sea una cantidad de un 10,5 por 100 de azucar en la remolacha ensayada.

Este método, como vemos, no puede estar más apropiado á la sencillez y escasos conocimientos químicos de nuestros labradores, para quienes se escriben estas líneas. Pero, á mayor abundamiento, les proponemos otro método, para dosar por volúmen y densidad.

Para este género de ensayos, se emplea el areómetro de Baumé, que es un tubito de cristal graduado; y, sobre ser sencillo y manejable por toda suerte de personas, es de un costo insignificante, pues no llega á cuatro pesetas. Aconsejamos la adquisición de este aparato, pues más tarde le necesitaremos para algunas operaciones de la fabricación. El areómetro se funda en el principio de que un mismo cuerpo introducido en un líquido se sumerge ó profundiza más ó menos en razón inversa de la densidad del líquido. Si este es más denso, el cuerpo introducido sesumerg e ménos; si es ménos denso, el cuerpo se introduce más,

Para medír, pues, el azucar contenido en la remolacha, se exprime el jugo de la pulpa resultante, se vierte este líquido en un vaso, y en él se sumerge el areómetro cuando el zumo está á la temperatura de 15.° C.; el areómetro marcará de 6° á 7° grados de su numeración.

La experiencia tiene demostrado, que el zumo en que el aparato referido marca 6° contiene de 8 á 9 por 100 de azucar; si se señala 6° ½, la remolacha tendrá un 9 á 10 por 100; y si señala 7°. contendrá de 10 á 11 por 100 de azucar; y mayor será, claro es, la riqueza sacarina cuanto mayor sea la graduación del areómetro.

Hay otro procedimiento no ménos sencillo y exacto para dosar por peso; pero, para no aglomerar procedimientos innecesarios, pues los dos indicados bastan á nuestro método, harémos caso omiso de ellos, para entrar de lleno en el modo de elaborar el azucar.

Elaboración del azucar.—La composición de la remolacha, puede variar, segun las diferentes variedades, cultivo, abonos, terrenos, y aun en las diferentes épocas en que la remolacha se elabore· Pero generalmente, podemos establecer la regla siguiente, que es bastante aproximada. Cada cien kilos de remolacha, al tipo de 10 por 100 de azucar, contienen:

	Kilos.
Agua..	86,25
Azucar.	10
Sales minerales y materias azoadas.	3,75
Total. . . .	100,00

Si hubiese más azucar, disminuyen las otras materias, especialmente el agua.

Los puntos principales de la operación para obtener el azucar bruto, mascabado ú terciado son las siguientes: 1.ª la preparación de la remolacha; 2.ª la trituración de la misma; 3.ª la extracción del jugo; 4.° la defecación de este mismo; 5.ª la saturación; 6.ª la concentración del jarabe; 7.ª la cristalización.

No se crea que tan distintas operaciones ofrezcan dificultades insuperables, ni prolongadas: todas son sencillísimas y breves, pues han de hacerse en el tiempo máximo de tres horas. Ni tampoco se necesitan para las mismas complicados y costosos aparatos; pues solo son necesarios los siguientes: 1.° una balanza; 2.° un rallo; 3.° una prensa; 4.° una caldera; 5.° una hornilla; 6.° un termómetro; 7.° un areómetro; 8.° un paño ó lienzo, dos vasijas, un poco de cal y un poco de corteza de arbol. No señalamos forma á dichos aparatos, para que se entienda que cada cual puede hacer uso de los que tenga á la mano y suele haber en todas las casas de labranza, á excepción de algunos de costo insignificante. Además de los dichos, hay algunos aparatos de factura casera, que iremos describiendo á medida que vayamos tratando de las diversas operaciones. Los gastos en utensilios no serán, pues, grandes. El beneficio, en cambio, será grande como que será una participación de las grandes ganancias de los fabricantes y refinadores, que duplican en pocos años sus grandes capitales.

Preparación de la remolacha.—Pésense 200 kilos de remolacha, lávese esta bien, luego ha de cortarse el cuello y toda la parte de remolacha que crece fuera de tierra, la cual se conoce por ser de diferente color y menos lisa. Estas partes son pobres de azucar, y solo servirían para aumentar el trabajo de la operación. La extremidad de la raíz se deja intacta, por ser la parte más sacarina.

En una fabricación en mayor escala, ó en las haciendas rurales, donde se dan raíces y tubérculos al ganado, se lavan con un aparato, que consiste en un recipiente cilíndrico, formado de listones que dejan una estrecha ranura entre sí, y en su eje lleba una rosca de Arquímedes; el aparato gira horizontalmente sumergido en parte en un depósito de agua, se mueve por medio de un manubrio. Al extremo del cilindro hay una tolba en que se echan las raíces, que, al pasar por la rosca referida, pierden en ella todas las impurezas que puedan estar pegadas á su corteza. En un aparato de estos que tenga un metro de diámetro por dos de largo, y se le hagan dar 20 vueltas por minuto, se lavan 8 hectólitros de remolacha por hora. En nuestro caso, pueden lavarse las remolachas en una artesa, barreño, caldero, ú otro cualquier recipiente.

El lavado es una operación suplementaria que puede suprimirse en el caso de que la remo-

lacha no tuviera necesidad de ello.

Trituración de la remolacha.—La trituración de la remolacha tiene por objeto romper ó abrir las celdillas que contienen el azucar. La operación debe hacerse con rapidez, para evitar que esté demasiado tiempo al contacto del aire y venga así á fermentar y perder algun tanto de azucar que pasaría al estado de glucosa.

Para una pequeña cantidad de remolacha, pueden servír rallos de cocina, y luego completar la trituración con un mortero. En gran cantidad será preferible tener una raspa mecánica, ó cualquier otro aparato, que pueda reducir en breve las remolachas á una especie de papilla. La raspa se compone de un cilindro ó tambor con dientes de sierra, que sobresalen 2 milímetros y hay 50 por cada decímetro cuadrado. Este tambor va hórizontalmente colocado en contacto con el depósito en que se colocan las remolachas, y movido por un manubrio, va triturando, ó raspando con perfección y facilidad la cantidad de remolacha de la tarea que se está operando. Para evitar que la pasta se adhiera á los dientes é impida su acción se deja caer un hilo de agua pura sobre dicho tambor mientras funciona; este agua desprenderá de los dientes la pulpa, y además ayudará por endósmosis á extraer de la pulpa el azucar contenido. Debe procurarse que el agua empleada sea lo más pura posible, á fin de no aumentar las sales minerales de la masa; y el hilo ha de regularse de suerte que por cada 100 kilos de remolacha no caigan más de 20 litros de agua, porque de lo contrario, costaría mucho evaporar luego tanto líquido. A esta agua se aconseja se le mezcla un 2,5 por ciento de solución de corteza de árbol para que mande á la masa una dosis de tanino preservativo de la fermentación. Cualquiera que sea el medio que se adopte para esta importante operación se ha de cuidar que no se invierta en ella más tiempo de media hora.

Cartas celestiales

III

AL INTELIGENTE MAESTRO D. ISIDRO MARCOS Y Á LOS DEMAS INDIVIDUOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Queridos amigos: Ni que hubiera *medido el tiempo*. Ofrecí à ustedes dedicarles la tercer carta, y miren por què casualidad, corresponde ésta precisamente, al dia màs oportuno y apropósito para el caso: el primero de carnaval.

Y no me refiero al carnaval por aquello de la careta, no señores; pues harto saben que jamàs la usè, y que no soy yo de los que blasonan ser lo contrario de lo que sienten, como por ese valle de querellas y Zaldumbides ocurre con algunos entes que

«Son rezadores maestros
pudibundos y contritos
que andan cambiando delitos
á cuenta de padrenuestros»;

me refería exclusivamente á que en estos días es cuando más se rinde culto á Terpsicore y á Euterpe; y esta última musa, es la que representa el sublime arte à que ustedes se dedican.

Hago caso omiso de todo *preludio* y entraré de lleno al asunto principal, cual es el dar á ustedes pormenores de mi existencia en este nuevo paraíso.

Aquí me tienen en *la mayor* desesperación, soportando *las cadencias* de una vida monótona y sufriendo tales *compases de espera* que pecan ya de puro *tace*.

Mi espíritu tiene à *intervalos* sus *variaciones* y unas veces se manifiesta *piu mosso*, otras *vivace*, otras *ad libitum*, etc. etc.

Aquí *los aires* son puros, la gente *natural*, sin que hasta la fecha haya tenido *la menor desafinación* en *el tono* de la buena *harmonía*.

Pero, apesar de todo, ¡ay! que *negras* las paso; *trino* cada vez que recuerdo ciertas cosas.

¡Miren ustedes que tiene tres *bemoles* lo que me ha sucedido; y todo ¿porqué? por *cantar* claro.

Ya sé que ustedes, aunque entenderán, desde luego, la *clave* de este suceso escandaloso, no pueden manifestar claramente sus apreciaciones en esta causa; porque media *un puntillo* que á ello les obliga; pero eso no quita para que si pueda hacerlo yo, sin responsabilidad de ninguna especie

¡Cuanto me acuerdo de Vdes!

Juntos hemos compartido nuestras alegrías y nuestras satisfacciones, producidas por las glorias adquiridas por esa banda á costa de la inteligencia y desvelos de su digno director y de la aplicación y constancia de los chicos.

Aquí no escucho los gratos *acordes* del tan magistral como bien ejecutado *paso-doble El Alabardero*, que tantas veces como yo le oía me hacia exclamar: ¡*bis*, maestro!

Cómo ha de ser. He *sostenido* mi dignidad, y lejos de arrepentirme hago *da capo*, y *entro* de nuevo y con más fuerza, adoptando mayor *número* de *mordentes* y continuando sobre el mismo *tema* zaldumbidesco.

¡Tanto *tiempo* sin ver á ustedes!

Fá... cil será que cuando cumpla y regrese á esa hayan variado de uniformes ó se hayan encogido totalmente los hechos por el concejal señor Ayala, como igualmente los de los bomberos, á pesar de que la ley municipal lo prohibe.

Pero esto no importa. Favor por favor. Ya ha pagado con creces las protecciones que le han dispensado, firmando sin corresponderle un documento donde se comete un delito de calumnia asegurando, como único medio de venganza, que la conducta de un vecino honrado que nitiene mancha alguna, ni figuraba inscrito su nombre en ninguna alcaldía, ni tribunal de justicia, era solo regular, cosa que no quiso firmar por ser infame, innoble la acción y falso el concepto, el primer teniente de alcalde, cuando tampoco la firmó el alcalde que era á quien correspondía.

No importa, Zaldumbide se lo pague à todos los que me calumnian y pretenden martirizarme injustamente. Tengamos confianza en Dios, y mucha paciencia para esperar su justicia ya que la humana se ha vuelto sorda á mis ruegos.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y, sobre todo á cada *sastre* le llega su San Martin,

Pero basta de *solfeo* y dejemonos de *músicas celestiales*.

El objeto que me propuse al trazar estas lineas, no fue otro que el de enviarles á Vdes un cariñoso saludo desde mi destierro para probarles que jamàs les olvida y que siempre está incondicionalmente à sus ordenes su constante defensor y amigo agradecido,

EDUARDO SERRANO

LA ESTUDIANTINA CANTÁBRIA

Procedente de Santander, donde ha sido organizada, llegó aquí, el viernes á las dos de la tarde, la notable estudiantina *Cantabria*, confirmándose con esto las noticias que los periódicos de la capital nos trasmitieron dias antes, al trazar el itinerario que ha de seguir aquella en su escursión.

Atendiendo, ya al punto de donde procede, y á que entre los elementos que la constituyen figuran muchos que son conocidos y cuentan con simpatías y amigos en este pueblo, se la hizo un buen recibimiento.

En un coche salieron al encuentro varios de aquellos amigos, y á las puertas de la villa era esperada dicha estudiantina por la banda municipal uniformada y un numeroso gentío.

Al llegar los coches que conducían á la estudiantina, se dispararon algunos cohetes y se dieron vivas á Santander y Castro, al mismo tiempo que se dejaron oir los acordes de un paso-doble ejecutado por la banda. Al compás del mismo y en completa formación, banda y estudiantina, recorrieron las calles de Santander, Ardigales, Mar y Plazuela hasta llegar frente à la casa del alcalde señor Santamarina. Desde este punto la estudiantina se dirigió á la plaza de Alfonso XII, frente á la casa consistorial, ejecutando otro paso-doble, y recorriendo después toda la calle del Mar hasta la fonda donde se hospedaron.

Por la noche, con motivo del concierto que tenía dispuesto en el Teatro-Circo, la estudiantina volvió à recorrer las calles, así como también lo hizo después de terminado el concierto, pasando á despedirse del señor alcalde, ejecutando una marcha y la jota «Aurora» del señor Santamaría, frente à la casa de aquél.

Ayer por la mañana, á las ocho y media, salieron todos los de la estudiantina con dirección à Bilbao, donde están contratados para dar dos conciertos en el Teatro Arriaga.

Numeroso gentío salió á despedirlos.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Desde que ya no nos vemos,
nada sé de cuanto ahí pasa,
y hasta habrà quien diga, en guasa,
que ya no nos conocemos.
Por eso la pluma mía
no puede hacer comentarios
de los *chismorreos* varios
que ahí suceden cada día.
¿Cómo andará en el pescado
la *Pelillos* retrechera?
¿Què hará Antonia la carguera?
¿Cuántos novios se han casado?
Nadie en esta soledad
viene à contarme sus cuitas
ni tampoco por cartitas
sacian mi curiosidad.
Aquí á todo me hago el sordo
y mi sistema secunda
un músico de segunda
que es mi segundo de á bordo.
Aquí està el carabinero
Varela, y Albedro el cabo
y está Alberto á quien alabo.
por ser un buen marinero.
A los tres, que á no dudar
á Castro conocer plugo;
Alberto, nos dà un besugo
cuando vuelve de pescar.
Y aquí en casa de un tal Pablo
que de vinos tiene tienda
armamos la gran merienda
y nos reimos del diablo.
El pan tiene cuatro picos
à los que todos llamamos
las cuatro provincias ¡vamos!
¡el diablo son estos chicos!
Admitimos mercancías
de varios vinos, con creces,
y me acuerdo muchas veces
de *Terio* y de Zacarías.
Si me quiere visitar
algun amigo constante
le trazaré en un instante
el viaje que ha de emplear.
Próximamente à las siete
sale un coche, (yo no puedo
decír cual), para Laredo,
llegando en un *periquete*.
La travesía no es rara,
solamente tarda tres
horas, y puede después
almorzar donde *La Clara*
que allí sirven de primera
y à los de Castro conoce;
después encuentra á las doce
en Laredo un *Corconera*
que puede al punto traer
á Santoña al visitante
y venír en el instante
à donde habito, á comer.
Es fonda de *La María*;
dan un servicio esmerado
y hallaréis al desterrado
que os verà con alegría.
Después de comer saldremos
para ver, si os acomoda,
esta hermosa villa, y toda
la villa recorreremos.
A Pelaez una visita
tambien haréis, no que no,
que es un mártir como yo
de la desgracia maldita.
Lo menos podéis estar
á mi lado hasta las seis
hora, en que si lo querèis
podéis á Treto cruzar.
De allí váis á Laredo
en donde hay tiempo sobrado
para tomar un bocado
donde *la Clara* en un bledo.
Luego vais con Cardeñosa,
de nuevo á Castro otra vez,
próximamente à las diez,
y así como si tal cosa.
Visitarme por favor,
que el olvidarme es impío,
y haréis muy dichoso, os fío,
à este humilde servidor.

NOTA.—Supe por muy cierto
que, después de haber mandado
estos versos, se ha marchado
á Castro-Urdiales, Alberto.
Dichoso èl que vuelve á ver
otra vez á Castro-Urdiales
y en esa los Carnavales
podrá pasar con placer.

CHUTI.

TEATRO-CIRCO

El viernes por la noche tuvo lugar en este elegante coliseo el concierto organizado por la estudiantina *Cantabria* con la cooperación de la brillante banda municipal.

Aunque no muy numeroso, era bastante y escogido el público que ocupaba las localidades.

El programa fué todo lo variado posible y escogido.

Dió principio la primera parte, compuesta de cuatro números, con el pasodoble «La Gracia de Dios» de *Ruiz*, ejecutado por toda la estudiantina y bajo la dirección del señor Cía y terminó con el zortzico «El cementerio del pescador» de *Ercilla*, siendo calurosamente aplaudidos todos los números, haciéndose repetír este último que de sí es precioso y fué ejecutado admirablemente.

La segunda parte estaba encomendada á la Banda Municipal, que fué muy aplaudida, ejecutando los números «Si yo fuera rey» «Retreta Austriaca» y «Romería de Miera».

Después, en los pasillos, oímos hacer elogios de la banda á personas que pocas veces habían prestado tanta atención como en aquella anoche.

En el intermedio el notable pintor señor Quintana nos probó una vez más el fácil manejo que le distingue en el pincel, pintando en 10 minutos una preciosa «Marina» que fuè sorteada entre los concurrentes.

La orquesta de la estudiantina, dirigida por el aventajado músico señor Peredo, ejecutó los cuatro números de la 3.ª parte, siendo todos aplaudidos por lo bien interpretados y lo acertado de la ejecución.

Dió fin el programa con el paso-doble «Sevilla» que ejecutó la estudiantina á la perfección, y empezó el desfile quedando en todos el grato recuerdo de una noche de solaz y recreo.

Para terminar, réstame mandar desde aquí mi gratitud para el señor Cantera, presidente de la estudiantina y para el señor Ubierna por las muestras de consideraciòn y aprecio de que fuí objeto.

NEL

A LAS TRES

En cercana población,
á la población de aquí,
habitan las tres, y son
Petra, Hilaria y Ascensiòn,
tres muchachas *hasta allí*.
¡Ay lector! si á las tres vès
una de las tres no escapa,
pues cualquiera de las tres,
créeme lector que és
como tres veces de guapa.
Petra, une à su gracia y seso
ser arrogante persona,
Hilaria, linda en exceso,
y Ascensión además de eso
una chiquilla muy mona.
De edad, poca variedad
hay en las tres que describo,
las tres gozan de la edad
que para mi enfermedad
prescribe el facultativo.
Tres plazas á quien concedo
triplicada oposición
que realizo con denuedo.
(Si es que con las tres no puedo
que me dejen à Ascensión).

R. DALE.

NOTICIAS

Han obtenido ser propuestos en terna, en los ejercicios de oposición verificados en la Audiencia de Burgos, para la Notaría de esta villa, D. Cárlos Herranz y Torriente, D. Celso Romero Garmendia y D. Josè Calleja Courel.

También ha sido, después de unos brillantes ejercicios. propuesto en primer lugar para la de Lerma y en segundo para la de Villarreal, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Mariano Perez del Camino.

Para recolectar fondos con destino al socorro de Cuba y Filipinas, se ha organizado en la cercana villa de Laredo una estudiantina compuesta de los niños de la banda municipal que vestirán trajes militares llevando el distintivo de la *Cruz Roja*, sobre el pecho, lema con que se nombra dicha estudiantina.

Le ha sido adjudicado en subasta pública, el Teatro de la Villa para los cuatro bailes del presente carnaval, á don José Piró, el cual se propone traer una buena banda para amenizar los mismos.

Como también la empresa del Teatro-Circo, prepara grandes atractivos para los que celebra, promete ser este carnaval, unos de los más animados que se han celebrado en Castro-Urdiales.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, de doce á una, en la Plazuela.

1.° Souvenir, (paso-doble).-Amán.
2.° Dolores, (walses).-Waldteufel.
3.° Si yo fuera Rey, (Sinfonía).--Adam.
4.° La Olietana, (Jota aragonesa). —Prats.

Hemos tenido el gusto de ver el plano de la futura fábrica de luz elèctrica, cuya construcción saldrá á subasta, dentro de poco en la cercana villa de Santoña.

Tambièn se dà como seguro que para el próximo verano quedará instalada dicha luz en la vecina villa de Laredo.

Ha sido satisfecho puntualmente à la viuda del señor Jagón por la acreditada sociedad *La Nueva York* el seguro de 10.000 pesetas que dicho señor tenía hecho á la misma

Ayer tarde, dió á luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro diputado provincial don Lucio Carranza.

Damos nuestra enhorabuena al padre y deseamos el pronto restablecimiento de su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de oír perfectamente reproducidas en el Fonógrafo establecido en esta villa (Mar, 21) varias piezas de las que toca nuestra banda municipal y algunas canciones recogidas de conocidas personas de esta localidad, todo repetido con pasmosa perfección.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don Josè Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-4

FONÓGRAFO EDISSON

ÚLTIMA NOVEDAD

Reproduce el canto, la música y la voz humana con gran perfección.

Hasta las 6 de la tarde, todos los días, 10 céntimos audición.

De 6 de la tarde á 10 de la noche, 50 céntimos por secciones

También se dan audiciones à domicilio.

Mar, 21.-Castro-Urdiales

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Clases de párvulos.—Repasos.--Preparación para carreras especiales.—Idiomas.

Precios convencionales

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

En el mismo Colegio queda abierta desde 1.° de Marzo una clase especial de Inglés bajo la dirección del distinguido profesor Mr. Segismond.

MESA DE BILLAR

Se vende una casi nueva con todos los útiles necesarios.

Tambien se venden 60 sillas de las llamadas de tijera propias para café, sociedad ó paseo, en muy buenas condiciones y muy baratas.

Dirigirse á D. Eduardo Coterillo, calle de Rivas, núm. 80, Sestao. (Vizcaya). 2-2

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas 8—7

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 14

PEDID AGUARDIENTE DE OJEN

DE LA CASA

BARCELÓ y TORRES

(de Málaga).

Véase el anuncio en 4.ª plana.

GRAN SURTIDO en toda clase de calzado, para caballeros, señoras y niños

LA ACTIVIDAD

Gran Establecimiento de Ultramarinos

CALLE DE LA PLAZUELA,

(frente á la Fuente).

CHOCOLATES de las principales fábricas

CAFÉS Y TÉS superiores

En este establecimiento se recibe constantemente el renombrado queso de Reinosa, Port Salut y Gruyer, Roquefort, Nata, y de Bola.

Gran surtido en alpargatas y calzado para niños. Surtido en zapatillas para señora y caballero.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo, 20	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Marzo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 276

EL CASTRO FUTURO

XXIII

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR

Extracción del zumo.—Reducida la remolacha al estado de una masa semi-sólida y líquida y homogénea, es preciso separar rápidamente el líquido azucarado ó el zumo, de la parte sólida ó pulpa.

Para hacer esta operación tenemos varios medios más ó menos rápidos; cada fabricante debe emplear el que le sea más fácil y le dé el resultado en el menor tiempo posible. Puede hacerse dicha extracción por medio de un aparato hidro ó líquido-extractor de que habremos de ocuparnos cuando tratemos de la cristalización del azucar. Este aparato, cuya eficacia está en la fuerza centrífuga, se denomina con el nombre referido y con el de turbina aparato muy usado en sustitución de la prensa común en que se exprime la uva en la preparación del mosto. Será muy conveniente que esta prensa, ó el aparato que la sustituya, tengan mucha potencia á fin de acelerarse cuanto más la operación. y de sacarle á la masa la mayor cantidad posible de jugo.

Para someterse la pulpa á la presión, se encierra en saquitos de tela, cuya dimensión se ajuste al disco de la prensa. Los sacos van separados por zarzos metálicos á la manera de los que usan en nuestra villa los fabricantes de conservas; y exprimido que sea el jugo se lavan bien sacos y zarzos para que estén útiles en las operaciones sucesivas.

La presión debe aplicarse gradual y moderadamente para dar tiempo al líquido de la masa de desprenderse, pues, si el apretón fuera repentino, el jugo quedaría aprisionado en el interior de la masa sin poder salir. Luego se comprime hasta el máximum, de modo que salga la cantidad máxima de jugo. Despues se afloja la prensa, se limpia y carga de nuevo para continuar la operación. No nos cansaremos de encarecer la importancia que tiene en nuestro caso el acelerar en lo posible esta operación, para evitar el fermento consiguiente tan perjudicial al rendimiento de azucar cristalizable.

La prensa común de hacer vino puede extraer de 70 á 80 por ciento del líquido contenido en la pulpa; y debe procurarse acercarse á este resultado.

Si se quiere extraer el resto de azucar que queda aun en la pulpa, podría valerse el fabricante de uno de los medios complementarios. Quitada la pulpa de la prensa, se hará pasar de nuevo por el rallo, ó se desmenuzará por otro medio. Se echará en la pulpa otro tanto de agua caliente cuanta sea la cantidad de azucar, que aun falta de extraer de la pulpa, y se mezclará bien. En pocos minutos el agua caliente habrá penetrado por endósmosis hasta las células que han quedado enteras; de este modo, mezclándose el agua con el jugo sacarino, se equilibrará su densidad, constituyendo una masa de líquido dúplo del jugo sacarino. Sometida de nuevo la masa á la acción de la prensa por el procedimiento anterior se extraerá un 50 ó un 60 por ciento del líquido contenido, dando por resultado la extracción de la mitad del azucar que quedaba como resíduo en la pulpa. Si se quiere extraer aun aquel resíduo de azucar, se procede de la misma manera que en la primera operación suplementaria, y tendremos que cada operación irá robando á la pulpa la mitad del resíduo de azucar. hasta que quede en ella una cantidad tan exígua, que no merecerá la pena de emplear más trabajo en su extracción.

Por aquí se ve, que, por débil que sea la acción de la prensa que tal vez tuviera á su disposición nuestro pigmeo fabricante tiene en su mano un recurso tan fácil como seguro para extraer de la remolacha cuanta azucar le plazca. Verdad es que estas operaciones tienen el inconveniente de introducír en la masa del zumo de azucar mayor cantidad de agua, que hará más costosa la evaporación para la reconcentración del azucar; pero el trabajo se verá recompensado con el mayor rendimiento de la operación. Lo esencial en estas operaciones es. que se hagan con la mayor celeridad, pues de otro modo, el azucar que se ganara por estas operaciones de maceración, se perdería en la masa primitiva, que entraría en fermentación. Entre la trituración. la presión y la maceración no se debería emplear más de media hora; á no ser que se empleara el recurso de ir haciendo dos operaciones sucesivas, para lo cual sería necesario disponer de dos hornillas, dos calderas, y de otros útiles duplicados. Esto demandaría mayor trabajo pero sería compensado con pingües rendimientos. La práctica enseñará á cada cual lo que le dé mejores resultados. No obstante lo dicho acerca del tiempo en dichas operaciones de extraccion, puede ser un gran auxiliar para el operador el tanino mezclado con el agua empleada segun tenemos ya indicado: así se detendría más tiempo la fermentacion del jarabo obtenido.

De las pulpas —Después de someterlas á la prensa y á la maceración, quedará un resíduo que es muy nutritivo para los ganados debiendo advertír que los resíduos de la prensa serán siempre más ricos en alimento nutritivo para los animales que los de la maceración; y se comprende fácilmente por la gran cantidad de jugos sacarinos que la pulpa pierde en la maceración. Operando cada dia doscientos kilos de remolachas, puede contar el fabricante con un resíduo de pulpa de 70 kilos. La consistencia de la pulpa es con poca diferiencia, la de la remolacha misma; y la comen con avidez lo mismo el ganado vacuno lanar y de cerda, que las aves de corral: y en tal caso tienen sobre la remolacha la ventaja de ser de mucho más fácil digestión que la remolacha misma.

Defecación, ó purificación del zumo.—Al salír de la prensa, el zumo es turbio como el mosto de uva pisada. Además el tanino ó sustancia de la corteza de árbol le da también un tinte oscuro.

El zumo exprimido contiene en suspensión algunas materias orgánicas azoadas y no azoadas, materias colorantes y sales minerales. Es pues, indispensable eliminar del azucar todas esas

---

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BARANDA ORTÍZ

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉJICO EL 1.° DE FEBRERO DE 1897

(R. I. P.)

Su esposa, hijo, madre, hermano, madre política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor, y asistír al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en esta Iglesia parroquial de Santa María, el viernes 12 del actual á las 9 de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 7 de Marzo de 1897.

(No se reparten esquelas).

sustancias extrañas, que podrían alterar fácilmente el azucar que se está elaborando; y esto se obtiene con la operación que se llama defecación ó purificación.

Como el azucar es muy alterable en contacto con los ácidos orgánicos y con las materias albuminosas contenidas en el zumo de la remolacha, y por el contrario, es el azucar muy estable en presencia de los álcalis, se caliente enseguida el zumo á una temperatura de 70.° y se añade cal viva en cantidad que varía segun la calidad del zumo. Este álcali forma con los ácidos y materias albuminoides, compuestos insolubles, que se separan en espuma, arrastrando los restos de las células, las materias colorantes, etcétera, determinando una verdadera clarificación del zumo. La cal debe emplearse en cantidad suficiente á impedír que se transforme en glucosa cierta cantidad de azucar cristalizable. La defecación, como se ve, es una operación importantísima en la fabricación del azucar, como destinada á separar del zumo todas las materias solubles é insolubles que haya en suspensión ó en disolución, y que por su naturaleza dañarían no poco á la calidad del azucar y á su cristalización.

Como el zumo arrastra consigo una pequeña cantidad de pulpa muy menuda, convendrá filtrarle por un tamiz ó lienzo, antes de defecarle. De esta manera perderá el liquido en el filtro gran parte de sus impurezas ó materias extrañas. facilitándose en gran manera la purificación del mismo. Para la rapidez de esta filtración, podrá emplearse con gran resultado el filtro mecánico, de que ya hablaremos más adelante, y cuya construcción es tan sencilla, que, con alguna ligera indicación que hagamos, la obtendrémos en cualquiera de nuestros talleres de hojalatería por un módico precio.

Al ponerse el zumo al fuego para elevar su temperatura, se ha de cuidar de revolverlo con un palo para que toda la masa adquiera una temperatura igual. Al llegar la masa á 45° se echa una solución de tanino revolviéndolo bien; se sigue calentando, y cuando el líquido ha subido á 90° ó 95° se echa en él la lechada de cal, revolviéndola perfectamente para que se haga la mezcla.

Se continúa calentando la masa hasta que las ondulaciones de la superficie del líquido indiquen un principio de ebullición, pero sin que esta llegue. Entonces se aparta la caldera, se revuelve mucho la masa y se la deja reposar.

Cuando ha trascurrido un cuarto de hora de reposo, se echa todo el zumo con un cazo sobre el filtro convenientemente preparado: el zumo segun vá filtrándose se vá recogiendo en una vasija manejable y se vuelve al filtro para que vaya pasando tantas veces como sea menester para que el líquido tome el color y la limpidez del vino blanco filtrado. Entónces se hace pasar todo á un barreño ó caldera limpia. Debe procurarse que al hacer estas operaciones de filtración se conserve el líquido lo más caliente que sea posible, porque así filtrará mejor, y también porque, quedará menor cantidad de azucar en los resíduos que queden en el filtro.

Antes de pasar adelante digamos algo acerca del tanino y de la lechada de cal por ser ambas cosas necesarias en las operaciones de fabricación del azucar, segun venimos indicando; pero esto ha de ser objeto de otro lado.

Cartas celestiales

IV

Entre las novedades que ocurren en el cielo es hoy la más notable el carnaval.

Mascarones variados y curiosos han recorrido los ámbitos celestes estos días, luciendo famosísimos disfraces.

Llamaba la atención en primer término, un *mono* admirablemente copiado del natural que empuñaba en sus manos una vara dirigiendo una orquesta de avechuchos de todas las especies.

Este primer mamífero con barba ovalada, *Chaquet* puntiagudo y algo de corcoba, arrengaba á los músicos, diciendoles: no hay que desafinar; todos debèis de hacer lo que hace este *lagarto*.

Advertimos que *este lagarto* era un màscara con gafas, pelo algo canoso y una cola mas larga que la paciencia de un secretario de municipio.

Tocaba el *campano* un *buey* sin astas que llevaba un gran plato sobre el pecho en el cual se leía: *Blasones de Cerredo*.

El violin lo tocaba una *sabandija*, calva por cierto, que por lo charlatan parecía un sastre, y que llevaba por montera una gorra de músico en cada clavija del instrumento y una enorme gorra de lo mismo puesta en la cabeza.

Decía sobre esta última: ¡así se hicieron! y decia sobre las primeras: !así nos quedamos al mes de nacer!

Los platillos y el bombo tocàbanlos una *araña* vestida de tendero de comestibles, y un *elefante* metido en harina.

De tocarles el pito hallábase encargado una especie de *hormiga* ultramarina, y de tocar el violón un *cuco* revestido de pómpas fúnebres.

Llevaba el estandarte, que decia *comparsa de ángeles patudos* un *saltamontes* anónimo con un *frac* reventado.

El cuadro de postulancia era brillante. Componianle un *lumiaco ó limaco* sin pelo ni de tonto ni de listo que, como igual especie que el *lagarto*, se encogia y se estiraba segun requeria el donante; un *mosquito*, que lo mismo maneja el tamboril que la sin hueso; un *asno* con las dos terceras partes de borrego, que es el que mejor daba los sablazos, y una *garduña macho* que es el encargado de los fondos y con una fachada del color de los que tienen vergüenza.

Esta es la mascarada que á Dios ha llamado más la atención; pero á parte de esto ha habido otra porción de comparsas y disfraces de verdadero mèrito.

El entierro de la *sardina* envuelta en el sudario hecho con los fólios del expediente zaldumbidesco; la exhibición de la *gran cotorra* con flequillo postizo y el dúo del *salmón* y la *angula* que han paseado el pueblo sin otro lema que un letrero diciendo: «*Vamos á la huerta*», todos han llamado mucho la atención.

Para el domingo próximo (ó sea para hoy) se prepara una *piñata* sorprendente.

Como escribo á la *tierra* y no han de descubrirme, voy á explicarles á ustedes la sorpresa.

En el centro del *cielo* se pondrá un gran talego de papel donde se guardarán los restos del expediente zaldumbidesco, mis querellas, las actas incompletas de los Ayuntamientos que las tengan, los expedientes de contratas y todo lo que pueda llamar la atención á estos càndidos ángeles. Yo me subiré á un *cerro* desde donde daré un palo á la *piñata*, y figuraos si será sorpresa cuando resulte que del saco sale una olla de grillos, que el *cerro* se queda en su sitio y que yo probablemente me romperè la crisma después de haber hecho cien pedazos la *piñata*, haciéndome cien *piñatas* por meterme en lo que no me importa.

Hasta la pròxima.

EDUARDO SERRANO

UNA MINA

Lo es indudablemente, y hoy explotable en Castro, la construcción de casas para trabajadores.

Las diferentes obras en èl acometidas, han hacinado multitud de obreros en las pocas viviendas que toda población debe tener, llamémoslo en reserva, y lo que es aun peor, han elevado el precio del albergue á un grado insoportable para el pobre. La consecuencia lògica es el que las familias se enlacen para sufrír el daño, formando un núcleo molesto y peligroso.

No es ciertamente deber del Municipio, llenar este vacío, pues siendo con èl justo, en punto á ensanche de calles, ayudas de mejoras, saneamiento de la población y cuanto tiende á su embellecimiento y salubridad, vá conquistando, no solo cuando puede, si no aun más de lo que debe, á nuestro juicio.

En el artículo anterior, entendíamos que hay otros servicios de verdadera urgencia á qué atender, y firmes en lo dicho seguimos sosteniendo que se debe acudir al engrandecimiento de un pueblo, pero sin posponer sus perentorios servicios.

La corporación municipal creemos lleva á tan alto grado su cariño al pueblo, que le viste de todas cuantas galas soporta su erario, y este esfuerzo debiera secundarse por los capitalistas de esta villa, terminando la obra con revestír su interior de lo que es un negocio y una necesidad.

Nadie está, ó debe estar, màs interesado en que haya habitaciones económicas en el pueblo, que los propietarios del mismo. Un peligro gravísimo ofrece á sus intereses la elevación de precios que hoy gozan las viviendas: ¿cuàl es? que el momento menos pensado vengan de fuera capitales menos asustadizos ó más prácticos y eleven unas cuantas haciendas económicas y acondicionadas para la gente pobre.

¿Qué natural baja darán entonces, las antiguas y destartaladas viviendas que hoy abundan?

La ganancia àctual que les supone el valor de las fincas, puede ser momentánea y efímera quizá. Nada vale el tanto por ciento elevadísimo que hoy gozan, si llega un día que nadie las habita à ningún precio.

El malestar, que hoy sienten las clases pobres, tiene que ir germinando poco á poco en los cálculos de los escasos héroes, que no llevan sus fondos á ningún establecimiento de crédito, y ha de despertar la ambición de estos ante la patentidad del negocio.

No cabe duda, de ninguna especie, que en Castro hay población sobradísima, y ha de existír aun después de terminado el puerto y ferrocarril, para sostener un pequeño barrio de viviendas económicas, y esto es de tal importancia para los propietarios de hoy, cuanto que una vez hecho, y por tiempo lejano no habría de ascender la población al doble número que precisaría llenar aquella barriada y dejar arrendadas las existentes.

Mediten bien nuestros propietarios el problema, y vean venír este peligro, quizá no lejano, que amenaza á sus propios intereses.

Convengan en que el municipio les ayuda é invita, con la acelerada urbanización que viene consiguiendo y que como negocio, y como justa deferencia, les conviene llenar de albergues las nuevas vías que á dicho fin se abren contínuamente.

Otros negocios, hoy rico filón de personas extrañas, han desperdiciado los castreños; sírvales de escarmiento el pasado y no hagan de éste otra nueva bicoca para los forasteros.

LOS CARNAVALES

En este año han estado las fiestas del carnaval bastante más animadas que en los anteriores. Háse visto por las calles más máscaras y con más gusto disfrazadas, y los curiosos en mayor número tambièn.

Nunca recordámos haber visto, de de la plaza de la villa, donde se rendía culto á *Terpsícore*, hasta el paseo de la Barrera, tal movimiento de gentes en todo el tránsito.

Los bailes han estado tambièn muy animados y concurridísimos.

Estos tuvieron lugar por la noche

durante los tres días, en el Teatro municipal y en el Circo, siendo amenizados el de el Teatro por una sección de la notable banda *La Lira* de Baracaldo, y el de el Circo por la brillante banda municipal.

No quisièramos hacer comparaciones; pero nos ha extrañado que apesar de ser màs espacioso y estar en mejores condiciones el salón del Circo, estuviera más animado y concurrido el de el Teatro.

Hoy dará fin el carnaval con los bailes de *Piñata* que tendrán lugar en los dos teatros.

EN MI INFANCIA

En un precioso lugar,
donde á veces me consuelo
viendo las horas pasar,
pronunciè mirando al cielo:

Se fué con incierta gracia,
como á todos los demás,
la alegría de mi infancia
para no volver jamás.

Se fueron aquellos días
que arrastrado por los vicios
trepè riscos, corrí vías,
y vime en mil precipicios.

Sin escuchar reflexiones
de la escuela me escapaba,
despreciando los renglones
de los libros que estudiaba,

Fuí con Cayetano Tueros
saltando de viña en viña
y aprisionando jilgueros,
sin ser ave de repiña.

Prescindiendo de las leyes,
corrí lomas y senderos,
cogiendo los grillos reyes,
príncipes y carboneros.

De la playa fuí el amante;
allí me encontraba á solas
viendo el furor incesante
de sus cantàbricas olas.

El aura me enamoraba;
y ver las gaviotas bellas
recuerdo que me gustaba
como ver hoy las doncellas.

Por fin lleguè alcanzar juicio
y entonces con ironía,
desterré mi añejo vicio
cuando tiempo no tenía.

Porque al volver á la escuela
desengañado y atento,
me sacó mi pobre abuela
para ganar el sustento.

A América ir no pude
aunque jamás hice excesos;
un solo ochavo no tuve,
¡costaba el viaje cien pesos!

Pequeñito como un chinche,
mi padre me colocó
donde Salvarrey, de pinche;
tenedor de libros no.

Latas sueldo con afán
y aunque gane seis pesetas,
no puedo comprar chuletas;
¡dichoso quien tiene pan!

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS

EL TEMPORAL

Desde las primeras horas del martes último se inició en nuestra costa un imponente temporal, sostenido por el viento noroeste.

Afortunadamente, en nuestro puerto no ha habido desgracias personales y las materiales son de pequeña consideración.

En vista del estado del mar, y como á las nueve de la mañana de dicho martes, zarpó sin rumbo fijo el vapor *Roberto*, abandonando esta bahía, donde le era imposible sostenerse. Componian su tripulación, el patrón Juan Rivera y seis personas más, los cuales, y sobre todo el primero, tuvieron en peligro sus vidas desde que abandonaron Santa Ana, hasta que después de cinco horas de angustia lograron arribar al puerto de Santoña.

Como curioso detalle de la inminencia del peligro en que se vieron, consignaremos que los golpes de mar que entraban por la proa arrancaban al patrón del timón del barco, llegando à elevarle á tres pies de altura; que en la máquina se hacía imposible todo trabajo, por la mucha agua que entraba en ella, y que en màs de una ocasión casi tuvieron que detener su marcha ante la rapidez de las embestidas del mar.

El estado de la tripulación à su llegada á Santoña, era verdaderamente angustioso.

***

De naufragios ocurridos en el litoral Cantàbrico, se tienen, por desgracia, varias noticias.

Al salír de San Sebastian el vapor «Blanche», contra la voluntad y acuerdo del Capitàn y Práctico de dicho punto; chocò con algun banco de piedra, arrollàndose sin duda por el oleage, haciéndose dos pedazos y supultàndose carga y tripulación en un momento, pudiendo salvarse únicamente de sus 20 tripulantes el piloto, que fué arrojado por el oleage à unas rocas cercanas.

***

Se sabe que ha naufragado, á su salida de Gijón, el patache «Teresina», perdiéndose totalmente su tripulación.

***

De otras muchas embarcaciones se ignora el paradero, y otras han arribado á los puertos de nuestro litoral con averías de importancia.

NOTICIAS

Para el día 17 de los corrientes, y à las diez de su mañana, ha señalado la sala segunda de la Audiencia de Santander el juicio oral por injurias, seguido á instancias de don Antonio Zaldumbide, contra nuestro compañero de redacción don Eduardo Serrano.

La sin rival gimnasta «Bella Madrileña» que tantos aplausos ha conquistado en esta villa en unión de su simpática hermana Amparito, ha sido contratada en Bilbao, para cuyo punto marchará dentro de breves dias.

Los trabajos arriesgados y difíciles de la una y los artisticos de la otra, al mismo tiempo que las prendas personales de ambas, fueron motivo de tantas sinpatías como se ganaron en el público que las aplaudía.

Deseàmosles un porvenír venturoso en su carrera artística, al ausentarse de esta villa donde dejan gratos recuerdos.

El ingeniero de montes de esta provincia, don Antonio Gainza y Cereceda, ha sido trasladado con igual cargo á la de Navarra.

La estudiantina infantil organizada en Laredo, para recaudar fondos con destino à los heridos de Cuba, hará hoy un *record* en la capital de nuestra provincia.

Lo recaudado hasta la fecha por dicha estudiantina, asciende à 1.115 pesetas.

Notamos, con verdadero sentimiento, que en toda España y principalmente en nuestra provincia no hay población de importancia á excepción de esta villa, que no alambique cuantos medios le ocurran para organizar espectáculos ó suscripciones para atender á las contingencias de las guerras de Cuba y Filipinas.

Se nos dice que hoy llegará á esta villa la banda *La Lira* de Baracaldo, que ha sido contratada por don José Piró para amenizar el baile que tendrá lugar esta noche en el Teatro Municipal.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

COLEGIO
DEL APÓSTOL SANTIAGO

Tenemos el gusto de participar à los interesados que en el «Colegio del Apóstol Santiago, Calle de la Ronda, 8, se dán lecciones particulares de Francés, Alemàn y Teneduría de libros todos los días de la semana à excepción de los domingos y miércoles. Para más noticias dirigirse al director de dicho establecimiento.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 15

COLEGIO "CERVANTES"
CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparaciòn para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos

AFINADOR DE PIANOS

Se encuentra en esta villa el acreditado afinador de pianos señor Dueñas lo que anuncia al público por si gusta de utilizar sus servicios.

Calle de la Mar, número 1, primero.

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA
Establecimiento de Ultramarinos
DE
ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don Jose Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-5

AVISO

Victoriano San Millán y Compañía ponen en conocimiento del público que desde mañana 18 de Enero hará el viaje todos los días á Santander, y recibirá toda clase de encargos á precios arreglados.

Los asientos á Treto y Laredo, á los precios corrientes.

Administradores en Castro, don Saturnino Sainz y don Teodoro Artigas

8—8

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo, 20	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 14 de Marzo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 277

EL CASTRO FUTURO

XXIV

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR

El tanino es una sustancia astringente, que se contiene en las cortezas de cualquier árbol, ya sea encina, pino marítimo, roble, castaño, ciriuelo... etc. La solución de tanino que se echa en el jugo del azucar separa y precipita todas las materias azoadas y muchas sustancias orgánicas y minerales extrañas al azucar; su empleo hará innecesario el de gran cantidad de cal, que de otro modo, haría pasar al estado de glucosa una buena cantidad de azucar. El tanino no daña al azucar, y en la cal que después se emplea, encuentra una base metálica formando un tanato insoluble, que se precipita al fondo del líquido. La solución de tanino debe prepararse cada día, porque no se conserva. Se tritura la corteza de árbol hasta pulverizarse; á una cantidad de este polvo, se echa de agua hirviendo una cantidad diez veces mayor; se deja así macerar por espacio de dos horas y luego se trasvasa y cuela ó filtra.

Para saber la cantidad de tanino que se ha de echar en el zumo á la temperatura de 45° se echa poco cada vez, se revuelve, y se saca con un palito una gota de líquido que se deja caer sobre una hoja de papel preparado con pernitrato de hierro (que se puede comprar en cualquiera farmacia). Cuando el líquido tiene bastante tanino, la gota de líquido empieza á ennegrecer el papel, convendrá añadír algun exceso de esta solución para asegurar completamente el efecto del mismo. Este exceso desaparecerá después. La experiencia enseñará la cantidad de solución de tanino que habrá de emplearse en cada caso.

En cuanto á la lechada de cal, decimos que debe tenerse calcinada recientemente; se le añade una cantidad de agua igual á la mitad de su peso, con lo que la cal se pulveriza. Se cierne este polvo, y la harina de cal obtenida se diluye en agua, y se obtendrá una lechada blanca de cal. Si puede buscarse se ha de emplear la cal llamada *crasa* por ser la más pura.

La lechada debe pasarse por un tamiz ó tela al echarla á la caldera para que no pasen los grumos que puedan haberse formado al hacer la lechada.

Para saber la cantidad de cal contenida en cada litro de lechada, se empleará el ya citado areómetro Beaumé. Si este marca 1.° contendrá 10 gramos de cal; si 2.°, 20; si el areómetro marca 3.° habrá en el litro 30 gramos de cal; y así sucesivamente.

La cantidad de cal que ha de emplearse varía segun la calidad de los zumos de la remolacha Echar mucha cal perjudicaría trasformando en glucosa parte del azucar; echar poco no produciría resultado. Para saber la cantidad que deberá emplearse, se usará el procedimiento siguiente:

Se toman algunos gramos de la referida harina de cal y se divide cada uno en fracciones de á medio gramo. Se pone al fuego un litro de jugo, y mientras se calienta este se diluye en el mortero uno de los medios gramos de cal en agua; y cuando el zumo esté á la temperatura de 75° se quita del fuego, se echa dentro de él la lechada del medio gramo, se agita bien y se deja reposar durante algunos minutos; después se decanta ó filtra el zumo y se tira el sedimento vedijoso. Se repite de nuevo la operación con otro medio gramo y se vuelve á decantar el líquido; y así se irá repitiendo la operación hasta que ya no se precipite materia alguna vedijosa. Se suman los medios gramos empleados, y esta suma será la cantidad necesaria para un litro de jugo. Multiplicando luego esta cantidad por el número de litros que resulten, tendremos ya averiguada la cantidad de cal necesaria para la defecación del jugo de cada tarea. Claro es que no es preciso hacer esta averiguación en cada caso; bastará hacerla una vez para cada clase de remolacha que se opera. Téngase cuidado de menear bien el líquido cuando se está defecando para que la lechada de cal se mezcle bien con todo el zumo.

Se verá que la cal obra sensiblemente en la caldera. Se formará pronto un sedimento, y el jugo se aclarará. Los ázidos orgánicos y minerales se unen con la cal y parte se precipitan insolubles, parte quedan disueltos. Las materias azoadas se combinan con la cal y se precipitan insolubles, en parte se descomponen y desprenden amoniaco. El tanino en exceso se combina con la cal y se precipita. Entre el tanino y la cal toda materia azoada queda separada del líquido, parte precipitándose, y el resto ó se coagula en espuma, ó se descompone. La alta temperatura coagula también las materias azoadas y contribuye á completar el efecto; descompone las sales minerales que se combinan con los ácidos dejando libres las bases. Entre estas, los óxidos terreos se precipitan insolubles: las bases alcalinas potasa y sosa no se precipitan, sinó que se combinan con el azucar que hace oficio de ácido, y quedan disueltas. También se combina con el azucar una parte de cal y forma sacarato, que en parte es insoluble y se precipita, y en parte soluble, que queda en el líquido. El cloro sólo es el que escapa á la acción de la cal y se asocia á casi el décuplo de azucar impidiendo su cristalización; pero en el jugo no se encuentra sinó la insignificante cantidad de cloro de un 0,05 por 100 pérdida inevitable, pero pequeña.

GRACIA Y JUSTICIA

Al Ministro del ramo, lema de nuestro artículo, ó para que al mismo las trasmita nuestro digno Juez de instrucción, exponemos las consideraciones que preceden, á nuestro juicio dignas de estudio minucioso.

La población penal que alberga nuestra carcel de partido, tiene por deficiencias de alojamiento y escasez de medios, que aguantar la pasividad absoluta de trabajo en toda clase de oficios. Esta insuficiencia es, digámoslo así, una trinidad de holganza, de privación y de insalubridad que encarna un solo y único resultado, la anemia física é intelectual de sus moradores.

Si cupiera un remedio menos urgente y práctico al problema, cabríanos soñar que el Ayuntamiento de la Villa, realizando de un soplo todas las precisiones parentorias de su tèrmino, y enchidas de metálico sus arcas, elevaba con otro una càrcel modelo de elementos para el desgraciado que la nutre. Mientras esta esperanza no tome cuerpo real, solo cabe pensar en lo existente, y lo existente es, que igual la falta leve que el delito gravísimo purga su daño con reclusión y *hambre;* pena ante cuyo nombre palidece el más martirizante de los castigos.

La ley y la conciencia deben preveer, que el ser aprisionado, ya que no le produzca á su familia, debe al menos librarla de su peso; y la conciencia y la ley no pueden suponer que con *dos reales diarios* quepa á un hombre vivír alimentándose.

Sin filosofar más que á vuela pluma, acerca de si debe ó no el Estado dar á todo recluso medios para que dentro sostenga á los de fuera, pensando que los seres á quienes deja huérfanos la locura ó la obcecación no tienen parte alguna en la desgracia, concretamos nuestras afirmaciones à exponer ante el Estado y ante el Municipio que, con *cincuenta céntimos de peseta*, no hay alimentaciòn higiénica posible, durante veinticuatro horas.

Concediendo, al que afirme lo contrario, el ejemplo más similar posible, dentro de la libertad, pondríamos al caso de un bracero que ganase 10 reales, tuviese esposa, diez hijos, y aun si quieren, contínuas enfermedades en su casa.

Si este caso ocurriese, y como símil se tomara, diríamos que ni aun bajo el supuesto que el que tiene diez hijos y mujer, no pueda ser por nadie auxiliado, ni aun en el de que pasasen privaciones horrorosas, es ejemplo posible, ante la reclusión del padre de familia.

Para el desventurado en libertad, cabe pedír limosna, para el retenido ni ese último recurso.

Descendiendo á un detalle innecesario ante la ilustración de nuestras autoridades judiciales y administrativas, podríamos demostrar, hasta uniéndose en grupos, la imposibilidad que encuentran los moradores de la carcel para acomodar higiénicamente su erario y su alimentación.

El remedio más breve, más rápido, màs accesible de momento, seria nombrar una comisión de elementos facultativos que determinase el mínimo posible de asignación para cada recluso.

Hasta hoy vivieron, dirán quizá algunos que ignoran como fué, pero téngase en cuenta que aunque hasta hoy pudiesen realizar el milagro de vivír

con los cincuenta cèntimos de socorro; hoy la elevación del precio del pan y del aceite, la escasez de todos los elementos de manutención y la carencia absoluta de libertad para escudriñar toda economía, van lentamente convirtiendo el vigor en anemia y la reclusión en suplicio.

Poco eruditos en regímenes penitenciarios, quisiéramos mostrar limpio y claro el problema, dándole solución concisa y convincente, pero al no pretender tan árduo complemento, limitàmonos llana y sencillamente á exponer ante el Municipio y ante el Gobierno estas afirmaciones.

Sabemos que no cabe nutrición bastante para un hombre, con cincuenta céntimos diarios.

Entendemos que al hombre recluído se le deben, ó una nutrición suficiente, ó elementos para obtenerla.

Afirmamos que evitar estos males, supone muy pequeño esfuerzo en nuestra villa.

Creemos que los reclusos de la carcel de Castro tienen hambre.

Partiendo de la base, de que no es razonable, justo ni legal, dejar la manutención del recluso á la ayuda agena, ó á los esfuerzos de sus allegados, desmenucemos los *cincuenta céntimos* diarios que al preso se le asignan.

Aun en el caso, impropio de tenerse en cuenta, en que el recluído se asocie à tres ó cuatro compañeros, para buscar en el sistema de comunidad el límite de la economía, tendremos, como máximun, ocho reales para el mantenimiento de cuatro hombres. Vamos á suponerles el ínfimo término de su sostenimiento higiénico:

Dos libras de alubias para todo el dia. . . .	0,40
Ocho libras de pan para los cuatro presos. . .	1,20
Carbón para el confeccionamiento de comidas..	0,20
Tocino ó carne ó aceite para ellas. . . . ,	0,20
Especies y arroz ó verdura.	0,20
Total pesetas. . . .	2,20

Es decir que, aun tocando casi en el absurdo de la economía, no pueden subsistir, ni pueden comprar jabón para su limpieza, ni avios de costura para su cuidado, ni logran guardar ahorros para sus vestiduras,

Vengan los higienistas màs sutiles á repartir tan mezquino socorro, y seguros estamos que retrocederán ante el imposible.

Por sí sola bastaba la razón del no poder, para que con urgencia se buscase un remedio eficaz; pero para mayor abundamiento, no es una utopia en este Municipio poder gravar en 12 ó 14 reales diarios su presupuesto, cuando con un real más podría cada preso comer lo necesario al menos, puesto que esta carcel por fortuna no suele contener màs de los 12 ó 14 que promediadamente se calculan.

No negamos que hay cárceles de partido donde esta cantidad puede, aunque á duras penas, sostener al recluso, pero aquí es imposible: aquí no cabe màs que hacer lo que hacen nuestros presos, à quienes su familia ó amigos no ayudan almorzar y cenar una sardina seca con un trozo de pan, alimentación cuyas consecuencias tienen que ser muy tristes para el que las soporta, y que las autoridades tienen obligación de evitar.

Poca esperanza alimentamos de ser tan atendidos como el asunto á nuestro juicio demanda, por quien deba directamente remediarlo, pues harto gravados están los erarios municipales para que muchas veces, aun á su pesar, enmudezcan ante la desgracia; pero ínterin hace el nuestro un esfuerzo, ó comprende que es verdaderamente humanitario y preciso que lo haga, llamemos á otra puerta que en Castro-Urdiales estuvo siempre franca para el consuelo de la desdicha.

La caridad particular puede hacer mucho, legando muchos pocos para los que llevados de un momento de arrebato, ò de desventura, caen en la red de una prisión. Para estos desgraciados, hay en infinitas poblaciones donaciones hasta de verdadera importancia, y hasta las clases mejor acomodadas no desdeñan otorgarles sus socorros y consuelos. No es la primera vez que asociaciones de distinguidas señoras han confeccionado ropas para los reclusos del establecimiento penitenciario que existía en su localidad, ni tampoco la única que han ido à visitarlos prodigándoles frases de consuelos y socorros metálicos.

Si esto se vé en otras poblaciones, motivo sobradísimo hay para que en Castro-Urdiales, donde siempre se han dado ejemplos de caridad ilimitada, se efectúe también con los moradores de su carcel.

A todas las clases, pues, hacemos un llamamiento de caridad para estos, y esperanza tenemos de que nuestra petición sea atendida.

Nos dicen las sagradas escrituras: «Odia el delito y compadece al delincuente». Cumplamos esta máxima evangélica.

BAILES DE PIÑATA

Contra costumbre de años anteriores, los bailes de Piñata han estado concurridos este año, pues no han escaseado las parejas ni ha faltado en ellos aquella animación propia del Carnaval, y hasta se dió el caso de que algunas màscaras se expansionaran grandemente en los salones.

Lo distinguido del porte, los moderados movimientos y la fraseología poco vulgar de algunas de ellas, hicieron despertar la curiosidad de los asistentes, observàndose marcado interés por conocerlas y escuchàndose á cada paso ¿quiénes serán? ¿las conoces?

Apesar de tanta indagatoria, las máscaras continuaron hasta el final, dejando chasqueados à no pocos de los curiosos.

Hasta la una de la madrugada duró el baile en el Teatro-Circo, donde apesar de lo muy espacioso de su salón se vió lleno de parejas toda la noche, siendo también muchos los curiosos que ocupaban las galerías del elegante coliseo.

Bien es verdad que el empresario, en obsequio al sexo femenino, puso en esa noche gratis la entrada de señoras, segun se nos dijo.

En el Teatro durò el baile hasta las tres de la mañana, sin que hasta aquella hora desmayara la animación ni escasearan las parejas en el salón; pues la sección de la banda *La Lira* de Baracaldo estuvo incansable amenizando el baile con variados y contínuos juguetes.

Hemos de hacer constar que, así en los bailes de los tres días de carnaval, como en el último de Piñata, no hubo ni una sola nota discordante, pues en ambos teatros el orden fué perfecto, sin que tampoco llegara á resentirse la moral.

Contrastes

Cuando reparo en el oscuro cielo
cubierto por un negro nubarrón,
y atiendo á los pesares de este suelo
parece que se estrecha el corazón.
Mas si vuelvo mi vista hácia Consuelo
que arrastra en sus miradas mi pasión,
y veo las estrellas de tal cielo
conozco que se ensancha el corazón.

A. Bravo del Barrio

Á TUS OJOS

Con hebras de oro festonas
la rosa de tus luceros,
tentación cuando entornados,
y alucinación abiertos.
Los contínuos, de mis ojos
titilantes, cabrilleos,
tornasolando esas niñas
dàn à mis niñas espejo.
Positivo y negativo
chocando nuestros afectos,
cable es amor que à las almas
trasmite chispas de fuego.
Brújula de mi esperanza,
norte de mis pensamientos,
de mis ilusiones faro,
y de mis suspiros puerto;
ese par de miradores
son, en donde asoma el cielo,
la pureza de lo blanco,
y soberbia de lo negro.
Si lánguidos me adormecen,
vívidos préstanme aliento,
y muriéndome al mirarlos
estoy muriendo sin verlos.
Del ambiente que los besa
sufro inaguantables celos,
y ciego por encontrarlos
siempre que los hallo, ciego.
El fuego de sus miradas
purifica mis defectos,
y á *eterno fuego* quisiera
que me condenase el cielo.
Pero ¡ay niña! cautelosas
tus celosías su cierro
apresten, mientras mis ojos
tengan cumplido reflejo.
Deja chiquilla, que logren
mis ojos pintarse en ellos
límpidos, claros, tranquilos,
ardientes, francos, serenos.
No quiero que si tus ojos
son de mis ojos espejo,
copieu tus ojos el *parche*
que tengo en el ojo izquierdo.

R. Dale.

COLABORACIÓN

INÉEITA

Sr. D. Manuel Fernandez.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Cumpliendo con lo prometido vuelvo á dedicarme á las tareas periodísticas que, por no contrariar á quien deseaba complacer, tenía desde hace tiempo abandonadas.

Entre multitud de asuntos que pueden servír de tema he preferido tratar de la dramática, toda vez que V se lamentaba en el último número de Fray Verás del poco aprecio que aquí se hace de tan sublime arte.

Líbreme Dios de meterme à criticar á nadie con perjuicio para el buen nombre de periodista, que aquí parece menos decoroso que en otras partes, y por esta razón me adaptaré todo lo posible á la màxima: «*Parcere personis, dicere de vitüs*».

No pretendo que aquí se reproduzcan escenas del *ditirambo* griego, repugnante por sus groserías è indecencias, hijas del excesivo vino, sino lo decente, piadoso y moral, que pueda servír de verdadera escuela de costumbres.

Pocos pueblos, por aislados que hayan vivido, han dejado de cultivar la dramática. Tenemos sobradas noticias de la India y China; en Persia se representaron trozos del Shah-Nameh; los españoles descubrieron vestigios de juegos dramáticos en Mèjico y en El Perú; los compañeros de Champollión en Egipto; Chapperton en el interior de Africa y otros muchos, que pudieran citarse. ¡Con cuanta màs razón debe hacerlo un pueblo que se precia de civilizado!

En los primeros tiempos de la Europa moderna el drama empieza en la Iglesia, siendo litúrgicas las representaciones de que nos han dado noticia. Esto servirá para demostrar que el teatro no es impropio de un pueblo religioso, sino muy conforme á la religión, siendo centro de cultura, de urbanidad y de modales, cuando no se halla pervertido.

En el período más brillante de nuestra literatura dramática vemos sobresalír al sacerdote *Lope* de *Vega* que continuó sin abandonar la poesía; poco más tarde *Fray Gabriel Tellez*, perteneciente à la religión de la Merced, se distinguió en la dramática, bajo el pseudónimo de *Tirso* de *Molina*, y finalmente nuestro príncipe del Teatro, el insigne *Calderón* de la *Barca*, en su estado sacerdotal, ilustró la escena, imitando á otros muchos sacerdotes y religiosos.

El teatro en sí, no es malo, sino el abuso. Hàganse buenas obras, y podrán presenciarlas y desempeñarlas sin detrimento, las niñas más inocentes y las doncellas más recatadas. Digo esto porque tengo noticias de que aquí no se prestan las mujeres para representar papeles en el teatro, fundándose para ello en motivos que no puedo justificar, toda vez que de otras cosas no se apartan.

¡Cuanto más peligroso es el baile! y sobre todo ¡el de Carnaval!

Escrito lo que antecede leo en los *Ecos de Sociedad* de *El Imparcial* de hace días una reseña de «*Teatros* de *Salón*» en la que figuran personas de las màs distinguidas en la buena sociedad madrileña. Tampoco he de abogar porque las más linajudas de Castro salgan à lucír sus gracias al escenario, imitando á las de Madrid, pero sí estimular á otras que se hallan en más favorables condiciones, y que habrían de sobreponerse más fácilmente á las preocupaciones hijas de la localidad.

Con tales elementos podrían organizarse funciones en beneficio de los soldados, heridos, inútiles y de los pobres, para dar elementos à La Cruz Roja, los hospitales y las Conferencias de S. Vicente de Paul.

Si yo tuviera condiciones me brindaría gustoso para escribir, y hasta para representar, pero me reconozco tan falto de méritos que no me atrevo ni á intentarlo.

Lo único que me parece que puedo hacer es dar impulso à las Conferencias de S. Vicente de Paul que, segun se me ha participado van á organizarse, y desde luego me ofrezco para ser el último entre sus miembros, y el primero para llevar los consuelos de la religión á las familias necesitadas.

Prometiendo insistir sobre todo lo que sirva para mejorar la cultura de los habitantes de Castro, por quienes me intereso grandemente, me ofrezco de V. afmo. amigo y S. S.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO.

Castro y Marzo 12 del 97.

NOTICIAS

En la semana última, è intervalo de tres días, ha sido robada de la alhóndiga una pequeña cantidad y al vecino de la calle de Santander D. Victor Terán otra más respetable.

Hemos oído asegurar que la cuantía de dichos robos es respectivamente de 120 y 1.200 pesetas.

Respecto á los autores, aunque el respeto del sumario nos vedaría hacer ninguna indjcación, creemos que aun no hayan podido descubrirse, si bien hay con tal motivo varias personas detenidas.

En la tarde del jueves último á causa de la herida producida por una enorme piedra, desprendida de una de las canteras de la mina *Anita*, un operario de la misma, quedó muerto en el acto.

El desgraciado tenía treinta y tres años, y deja en el mayor desamparo á su mujer y un hijo de corta edad.

Es verdaderamente imposible el paso por algunos puntos de la carretera de Sàmano.

Prescindiendo de su acceso por la de Bercedo, en atención á estarse hoy arreglando, existen trozos en ella que deben merecer un arreglo inmediato, màxime tratándose de un barrio que contribuye con tan alzada suma ¿como Sámano, á las necesidades del Municipio.

Ha sido nombrado delegado del Fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, nuestro convecino y amigo, el distinguido abogado, D. Juan S. Moncalian.

Tenemos entendido que se trata de llegar á un arreglo satisfactorio entre los Gremios de pescadores de esta villa.

La realizaciòn de esta esperanza sería para nosotros un motivo de verdadera satisfacción.

Los pronósticos del célebre astrónomo *Noherlesoom*, reseñados en la importante revista que dirige y publica en Madrid con el titulo de «Boletín Metereológico», se han visto confirmados en todas sus partes en lo que se refiere á la primera quincena del mes actual.

Los temporales, marcando fechas y lugares, se han sucedido.

Que después de todo esto entremos en una franca primavera, es lo que deseamos.

La casa de la villa fué anteayer objeto de completo jubileo.

Medio vecindario, en su mayor parte mujeres, acudió al cuarto del jefe de policías para dejar la consiguiente multa por infracción à las ordenanzas municipales en lo que se refiere al cierre de portales.

A causa del robo verificado días atras, como queriendo con esto probar su vigilancia la policía, denunció los portales que en la noche siguiente à la del robo se hallaban abiertos à las diez de la noche. ¡¡Bravisimo!!

Pero señor alcalde, toda vez que no valen escusas para el que ha infringido, impóngasele la multa y pase la policía á cobrarla à domicilio ó dese órden para que vayan á depositarla á la casa de la villa; pues no nos parece bien que á una misma hora, y la más crítica por ser en la que las faenas domèsticas son màs precisas, se citen todos los infractores à la casa de la villa, teniendo en cuenta que en estos casos acuden las mujeres, por ser las que entienden en el caso y las que en tales horas pueden hallarse en sus casas.

Señora comisión de Festejos: ¿Por qué se nos priva de oír la música los domingos, de doce á una, como de costumbre?

Santo y bueno que en la Cuaresma se supriman los bailes públicos, pero no los conciertos, y mucho menos en aquellos pueblos donde no queda más rato de expansión y recreo al espíritu que la hora dominical después de las ceremonias religiosas de la mañana, y que es la del paseo, sirviendo como intermedio á otras ceremonias que se suceden por tarde y noche durante la Cuaresma.

Pues què, ¿acaso en Bilbao no son tanto ó más escrupulosos y, sin embargo, toca la banda municipal en los paseos públicos durante esta época?

Ya que tenemos una buena banda y que nos cuesta buenos dineros, justo es que el público se recree oyéndola, aunque solo sea una hora en los días festivos.

Ni tanto ni tan poco. Sean moderados y atentos los señores de la Comisión de Festejos.

Se nos asegura que el señor Moretti Zea, representante de la compañía acrobática y cómica que actúa en el Circo de esta villa, en su viaje por el extranjero, ha contratado la notabilidad artística «Bella Fatimah» del *Folies-Bergere* de París que debutará en el Teatro-Circo el viernes próximo.

En el «Colegio Cervantes» de primera y segunea enseñanza de esta villa se dá colocación à una persona instruída para desempeñar el puesto de Inspector y vigilancia interior de dicho Colegio, y acompañe á los discípulos á su domicilio.

Para esta noche prepara la compañia acrobática cómica que actúa en el Teatro-Circo una soberbia función que suponemos honrará numeroso pùblico.

Por noticias fidedignas que nos comunican, sabemos que D. Luis Carniago y Martínez, hijo de Castro, Capitán de la cuarta compañía de cazadores de Arapiles, cuyo batallón estuvo mandando el bizarro comandante Cirujeda, se halla operando en Piacetas (las Villas) Cuba.

Mal informados, digimos en otra ocasión que dicho señor figuraba en el batallón de San Quintín que manda Cirujeda.

Celebramos de todas veras que á dicho castreño no le abandone la suerte ni le falte la salud como hasta la fecha.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

COLEGIO

DEL APÓSTOL SANTIAGO

Tenemos el gusto de participar à los interesados que en el «Colegio del Apóstol Santiago, Calle de la Ronda, 8, se dán lecciones particulares de Francés, Alemàn y Teneduría de libros todos los días de la semana à excepción de los domingos y miércoles. Para más noticias dirigirse al director de dicho establecimiento.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 16

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don Jose Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-6

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA

DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo, 20	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES:—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 21 de Marzo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 273

EL CASTRO FUTURO

XXV

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR

Saturación del zumo filtrado.—El líquido filtrado contiene en solución, á más del azucar, gran parte de cal, con que fué tratado en las operaciones anteriores, y además algunos álcalis que están combinados con el azucar. De aquí que sea preciso expulsar la primera y aislar lo más posible los segundos, separándolos del azucar y haciéndolos inofensivos.

Ambas cosas se obtienen por la *carbonatación* y la *fosfatación*.

La carbonatación consiste en dirigír al líquido caliente una corriente de ácido carbónico. En la fabricación en grande obtienen este ácido en un horno especial en que calcinan piedra caliza, obteniendo á un tiempo el ácido carbónico y la cal necesaria para las operaciones de la fabricación. Nosotros obtendrémos el ácido necesario por medio de un aparato de muy fácil construcción. El ácido carbónico descompone, al llegar á la caldera, el sacarato disuelto, separa la cal del azucar y forma con ella la creta ó carbonato de cal en forma de polvo fino, que es insoluble y se precipita al fondo de la vasija. Durante la operación se revuelve contínuamente el líquido.

En nuestro caso, obtendremos el ácido carbónico dirigiendo un exceso de aire sobre carbón incandescente. Esto se consigue fácilmente empleando un aparato compuesto de una hornilla de tres cuartos de metro de altura. Lleva su parrilla para contener el carbón, una pequeña abertura en la parte inferior para la aplicación de un fuelle: la hornilla tiene su tapa que pueda ajustar bien, y además una abertura lateral en su parte superior, por donde pueda escapar el gas que se desea obtener. Al lado de este hornillo hay un cubo de hierro ó de otra materia con tapa que ajuste bien. Este vaso puede ser de la misma altura que el hornillo y lleva dos aberturas hácia la parte superior, la una para dar entrada á un tubo que entre también en el hornillo, y termina en una especie de cebolla que baja hasta cerca del fondo del vaso. Este se carga de agua hasta la mitad. Por la abertura del lado opuesto del mismo recipiente del agua entra otro tubo que encorvándose se introduce en el líquido azucarado y termina cerca del fondo de la caldera que le contiene.

El aparato funciona de la manera siguiente. Con el fuelle se sopla en el carbón encendido, teniendo el horno descubierto hasta que el carbón se encienda vivamente; entonces se tapa el horno herméticamente, á fin de que el ácido carbónico desprendido se escape por el tubo lateral para ser despedido en el fondo del agua de la vasija con el que está unido. El ácido carbónico tiende á subír á la superficie del agua y va conteniéndose en la parte superior de este vaso que también está herméticamente cerrado. El agua sirve de refrigerante y de purificador del gas. Todas las impurezas, como humo, ceniza etc.... que han ido mezcladas con el gas, se condensan en el agua y se depositan en el fondo del vaso. Solo el gas ácido carbónico purificado pasa á la superficie del agua para marchar por el tubo lateral y superior de la parte opuesta hasta el fondo del líquido sacarino, donde le despide por menuditos agujeros, para esparcise por toda la masa del azucar. Difundiéndose el ácido carbónico por toda la masa, se combina con la cal formando carbonato de cal, ó mármol, y carbonato de potasa y de sosa, arrancando estas bases de su combinación con el azucar.

Todo el carbonato de cal, se precipita en el fondo de la caldera; los carbonatos alcalinos quedan disueltos, pero no obran sobre el azucar.

Bajo la acción del ácido carbónico el líquido se enturbia de nuevo á causa del carbonato de cal que se forma, y que, como insoluble, queda por de pronto en suspensión; pero á medida que se va depositando en el fondo, vuelve á ponerse el jarabe más limpio y claro que antes. Se deja de dirigír la corriente del ácido carbónico desde el momento que cesa el precipitado del polvo de mármol ó carbonato.

La *fosfatación* consiste en poner en el líquido azucarado caliente, y después de la carbonatación, ácido fosfórico, el cual, combinándose con algún resto de cal que aun queda disuelta y con las bases alcalinas, haga precipitar la cal en estado insoluble y vuelva las segundas inofensivas, quedando ya el líquido sumamente purificado.

Este ácido fosfórico, tiene la propiedad de buscar la cal, mejor aún que el ácido carbónico Despoja á las bases alcalinas del ácido carbónico y se las asocia formando fosfatos, que son enteramente inocentes, aunque solubles.

Para hacer la fosfatación, se emplea el ácido fosfórico en estado de superfosfato y esta lechada se infunde en el líquido azucaroso. Estas dos operaciones de carbonatación y fosfatación es cierto que se salen del terreno de lo casero y vulgar; pero son tan sencillas, que cualquiera quedará suficientemente instruído viéndolas practicar una vez.

Daremos una regla para conocer si el líquido azucarado está ó no, bastante puro. Se toma del líquido, que se está tratando, una parte en un vaso de cristal y se sopla por medio de una paja ó tubito en el fondo del líquido. Como el aliento contiene ácido carbónico, se combina este con la cal, si la hay, y enturbia y forma algún carbonato que es precipita en el fondo del vaso. Si, hecha la operación no se empaña el líquido ni hay precipitado en el fondo, es señal que el jarabe está bastante puro.

La carbonatación se debe hacer cuando el termómetro acuse en el líquido 80° centígrados.

Terminada la carbonatación, se trasiega ó filtra el líquido para separar los sedimentos calcáreos; se pone de nuevo el líquido al fuego y, cuando está á la temperatura de 80.° se hará la fosfatación. El termómetro de altas temperaturas se adquiere por muy pequeña cantidad.

La lechada de superfosfato se pasa por el colador. Se echa un poco de esta lechada cada vez en la caldera, agitando bien el jarabe. Cada vez que se echa lechada, se inmerge una tira de papel teñida de azul con la tintura de cúrcuma ó de tornasol, y se para de fosfatar cuando el papel enrojece.

Entonces se echa poco á poco en la caldera zumo defecado, aún no carbonatado, que se aparta en una vasija para este fin. Se deja de echar de este zumo cuando la tira de papel de rojo vuelve á su primitivo color azul. La razón de esta mezcla del zumo con cal, con el que se está fosfatando para neutralizar el ácido que produjo el color rojo: esto sucede uniendo á él un álcali, ya sea potasa, sosa ó amoniaco.

Hecha ya la fosfatación, se eleva la temperatura de toda la masa que se revuelve. Se deja hervír por tres ó cuatro minutos, luego se quita del fuego, se deja reposar un cuarto de hora, y por último, se decanta, cuela ó filtra. El remanente es ya un jarabe puro: los álcalis y un poco de cloro, que aun queda en cantidad diminuta, apenas si pueden reaccionar sobre el azucar, y además, quedarán en la melaza al hacer la condensación del jarabe.

POR PRECISIÓN

Viénense despachando en la alhóndiga de nuestra villa, cantidades pequeñas de vino, cuya venta puede traer graves perjuicios, tanto á los industriales en pequeña escala, cuanto á los empleados del fielato.

Bajo el primer aspecto, haciendo la justicia á la mayor parte del comercio chico de que expendan lo mismo que mercan, claro está que es difícil inculcar esta idea en la generalidad de los compradores, que suponen se pueda dar mejor calidad bajo igual precio, en la alhóndiga donde ningún gravámen pagan, que en los comercios donde abonan muchos. Esta suposición, lògica en demasía, trae el engrandecimiento de los acaparadores y el malestar de los que revenden, en consecuencia justa.

Cabe además el mal, de que el precio resulte más económico al comprador y haya entre los traficantes por mayor y menor una lucha imposible para los últimos, è injusta hasta el extremo.

Débese por lo tanto fijar un mínimum elevado á las sacas de alcoholes de la alhóndiga, decisión que además de ser justísima para que aquello no llegue, de tolerancia, en tolerancia, à

convertirse en establecimiento al menudeo, equilibra los intereses de mayores y menores traficantes y ampara los legítimos de los segundos.

Bajo el segundo aspecto, ó sea el de perjudicar á los empleados de la alhóndiga, es tambièn digno de tenerse en cuenta.

Una de dos; ó sobran empleados ò, lo que es más creíble, están los existentes cargados de un trabajo ímprobo é injusto.

Necesariamente, el exámen del contínuo menudeo de sacas de vinos, dá márgen á la distracción de otros servicios, aun suponiéndoles una actividad tan notable como la que nos consta que tienen.

El menor descuido, ó mejor dicho, la mucha facilidad con que en el envase puede suplantarse el líquido, dada la extensión de la alhóndiga puede sin verdadera razón hacerles sentir algun día molestas consecuencias.

Estas suposiciones, á nuestro juicio posibles realidades por desgracia, deben tenerse en cuenta para regimentar la cuantía de las extracciones.

La empresa no es tan árdua è imposible, puesto que en otras poblaciones se imponen determinadas trabas á este efecto, comprendièndose la deducción que arroja abrir la mano en demasía, ó dejar correr ciertas libertades.

Nada más plausible que la competencia comercial; pero equilibrando desde luego los gravámenes de unos, con las ventajas de los otros.

Esto nos parece y esto creen algunos comerciantes al menudeo, de los cuales somos intèrpretes convencidos en la ocasión presente.

RIMAS

Lloró Dios, una vez en el espacio,
Y cayó al mundo su celeste lágrima:
Los hombres ¡ay! la buscan desde entonces
Mas no la hallan.

—

¿Será la luna que en el éter flota
Perla en su concha de brillante nácar,
O algún lucero de esos que en la tarde
Parecen lágrimas?

—

¿Será la flor que en el vergel oculta
Con su aroma los aires embalsama,
O el ave acaso cuyos dulces trinos
Parecen lágrimas?

—

¿Será la fuente que sonora brille
Sus linfas destrenzando aljofaradas,
O el mar, tal vez, que aprisionado tiembla
Como una lágrima?

—

¿Será el ángel que cubre cariñoso
La cuna de algún niño con sus alas
O la mujer en cuyos ojos siempre
Hay una lágrima?

—

Dios lloró, y esa lágrima divina
Nunca pueden los hombres encontrarla;
Yo que la hallé, guardada ya la tengo...
¡Era tu alma!

BALTASAR MARTINEZ DÚRAN.

COLABORACIÓN

INÉDITA

Satisfecha la deuda que, mediante mi palabra, tenía contraída con el señor director, de facilitarle algun producto de mis limitadas facultades, cumpleme dirigir un afectuoso saludo à los castreños, antes de criticar algunas corruptelas con las cuales, sintiéndolo mucho, no puedo estar conforme.

Insistiendo en la idea de que el teatro, por serlo, no es malo, sino la viciosa dirección que las modernas tendencias le han dado, apuntaré algunas consideraciones que servirán para poner de manifiesto las afirmaciones que acabo de consignar, lo mismo que las que vertí en el último número, y la idea de que los sentimientos religiosos no son los únicos mòviles que les hacen prescindir de las funciones dramáticas.

Y à propósito de los sentimientos religiosos, se me ocurre una idea felicísima para salir del paso. Si es cierto que su misticismo les separa del teatro ¿como no aparecen por los templos? No puedo menos de confesar que son muchas las personas que asisten á las ceremonias religiosas; pero no son todas las que dejan de concurrír al teatro, habiendo en contrario varias que frecuentan mucho las iglesias, y se dejan ver en los espectàculos profanos, resultando de aquí, que no puede menos de haber un contingente considerable de personas que no contribuyen à formentar lo religioso, ni lo meramente artístico. Es decir, que cuando se trata de cuestiones religiosas alegan, para deslizarse de compromisos, un liberalismo que no entienden, y para no verse importunados por su ausencia de los centros de diversión, invocan su religiosidad ó misticismo, y así se aquietan pretendiendo quedar, de cualquier manera, en buen lugar.

De todo esto deduzco que, los que discurren del modo enunciado, tienen un fondo de bondad, dominada por la indiferencia ó por los respetos humanos.

A remediar tales defectos se han de dirigír mis observaciones, que he de hacer en esta ó en otra ocasión, no puedo decir cuando, porque son tantas las ideas que me asedian que no sé á cuales dar la prèferencia.

Ahora volveré á ocuparme de la compatibilidad del Teatro con los más escrupulosos sentimientos religiosos, acerca de los cuales no quisiera ceder el puesto à nadie, y sin embargo muestro gran entusiasmo por todo lo que dice relación á los espectáculos teatrales.

Las cosas no son buenas ó malas porque así se juzgue acerca de ellas, sino por esencia, y lo que es bueno esencialmente nadie puede hacer que se convierta en malo. Bueno será, siempre que se representen acciones nobles, elevadas, justas, heróicas y todo cuanto se conoce con el simpàtico nombre de virtud, y esto, aunque por desgracia mezclado con lo malo á veces, se ha ofrecido en todas ocasiones en la dramática.

El bueno debe contribuír con su presencia, para que no se aplauda lo malo, y además para dar su aplauso à lo que se harmonice con las nobles aspiraciones de su conciencia. De otro modo daremos lugar à que solo se representen aquellas obras que, á falta de argumento, nos ofrecen un cúmulo considerable de indecencias, y si apartàndose de ellas creemos quo labramos seguramente nuestra salvación, obrando como digo damos ocasión á que se pierdan muchas almas, y no cumplimos con los deberes de caridad para con nuestros semejantes.

Es necesario trabajar para que nuestro Teatro vuelva por los senderos trillados en el Siglo de Oro de nuestra literatura, y si es posible mejorar su condición.

En aquellos felicísimos tiempos para nuestra patria sobresalieron, además de Calderón, Lope y Tirso citados en el número anterior, otros sacerdotes, figurando entre los principales, Torres Naharro, Miguel Sánchez, Perez de Montalbán, Mira de Mescua, capellán de Felipe IV, Antonio Solís, secretario real, Sor Juana Inés de la Cruz, llamada la monja de Mèjico, y algunos más.

Desde tal época comienza visiblemente la decadencia de nuestro Teatro, quel legó á ser el primero del mundo.

Por los sacerdotes indicados y por otros poetas de aquel eiempo se trataron puntos altamente cristianos y humanitariot.

Temeroso de hacerme pesado, me limitarè por este momento á consignar mi buen deseo de que se pueda decir de Castro, que es una población tradicionalista por su religiosidad, y modernísima por su cultura.

A. BRAVO DEL BARRIO.

La "Aurora de Castro,,

El domingo último celebró la junta general de costumbre la sociedad de Socorros Mútuos *Aurora de Castro*, en cuyo acto se procedió à elección para los cargos de su junta directiva, y anteayer, fecha de su santo patrono, acudió á la ceremonia religiosa toda la sociedad para conmemorar este dia, como lo verifica todos los años.

Al efecto se reunieron todos sus individuos en el local del Teatro municipal y en compacta formación, al compás de un paso-doble ejecutado por la banda municipal, se dirigieron à la Iglesia de Santa María, donde se cantó una solemne misa por la notable capilla de la misma, y pronunció un elocuente discurso, haciendo el panegírico del santo, el ilustrado sacerdote don Daniel Otero.

El altar mayor estaba lujosamente adornado con flores y profusión de luces, destacándose en él la preciosa imàgen de San José y el niño, regalo de la piadosa señorita doña Victorina de los Heros.

El templo estaba lleno de fieles, terminando la ceremonia à las doce menos cuarto.

La sociedad regresó en la forma antes dicha hasta el Teatro, donde después de pasar lista y pronunciar breves palabras su presidente D. Agapito Rodriguez, quedó disuelta la reunión.

Por no disponer de espacio bastante y hasta reunír algunos datos, dejamos para otro número de tratar de esta benéfica, cuan importante sociedad de artesanos, antigua en esta villa, y que tan grandes beneficios viene prestando en la localidad entre sus asociados, llevando los consuelos de la caridad cristiana allí donde las necesidades de la vida lo exígen y donde las aflicciones del desvalido la demanda.

DESDE LA HABANA

En unos cuantos periódicos que se ha dignado remitirnos nuestro amigo y corresponsal en la Habana D. Pedro Landeras, hemos visto la extensa reseña que en ellos se hace de la gran fiesta que los montañeses, allí residentes, han celebrado para conmemorar el 14.° aniversario de la fundación de la Sociedad montañesa de Beneficencia.

Con tal motivo se celebró un gran banquete en el cual se pronunciaron elocuentes discursos y se improvisaron poesías alusivas al acto y para recordar las glorias montañesas, mereciendo citarse, entre otros varios que brindaron, á los señores Murga, Basoa y Marsella y Cuesta que lo hicieron en verso, y en prosa los señores Triay, Mantecón, R. del Campo, el P. Revuelta, Gomez Pardo, A. Maza, Pelayo, Zorrilla, Lopez, Vega y el periodista Iturralde.

El *menú* fué digno de los montañeses, pues en él figuran, ostras de Santoña, entremeses «Pacotilla Estrafi», sardinas de Castro-Urdiales, besugo de Laredo, filete «Peñas arriba», quesos «Pasiega» y «Reinosa», frutas de Campojiro y vino Lièbana.

Después del banquete, todos los comensales fueron retratados en un grupo, terminando así esta fiesta, prólogo de otras que allí prometieron celebrar en lo sucesivo.

ENTRE PESCADORES

Hemos oído á algunos marineros que pertenecen à la antigua sociedad de pescadores, que á causa de algunos disgustos surgidos entre sus sócios, tratan de disolver esta sociedad ó por lo menos separarse de ella muchos, en su mayoría boteros, y formar otra nueva que se titulará Santa Ana.

Dudamos de la veracidad de esta noticia; pero si algo hubiere de cierto hemos de manifestar por nuestra parte, que somos enemigos de que entre la gente marinera se susciten discordias y que, los que administran dicha sociedad, deben procurar por todos los medios posibles harmonizar los derechos y deberes de todos ellos para que no llegue el caso probable de contiendas entre unos y otros.

Esto venimos aconsejando y no nos cansaremos de repetírlo. En un pueblo como este, nunca se debió de dar lugar á que hubiese separación entre

los marineros. Todos se dedican á la misma industria; todos deben tener los mismos derechos y deberes, y bajo un reglamento bien hecho deben estar regidos y gobernados por personas desapasionadas, rectas y justas.

Encáucese bien su administración, hasta ahora defectuosa, apesar de haberse corregido algún tanto, y seguramente tendràn màs economías, más ingresos y, por consiguiente, su estado será más próspero.

Los patrones son los llamados á que se verifique la union, pues á ellos les interesa.

Que procuren unirse todos cuanto antes es lo que deseamos y á ello se encaminan nuestras manifestaciones, sin otro móvil que verlos hermanados, pues todos nos merecen el mismo aprecios sean de una ú otra sociedad.

NOTICIAS

Se cree seguro, por desgracia, el naufragio de un bote jibiero de los que frecuentan estas costas, perteneciente á la matrícula de Bermeo y que era tripulado por cuatro hombres y el patrón Ildefonso Astoreca.

Por informes adquiridos de otros compañeros, que se dedican á la misma industria y que anteayer se hallaban en este puerto, parece ser que el sábado de la anterior semana à causa del violento temporal que se desencadenó, el citado bote, no pudiendo resistirle, hubo de sucumbír y se cree fuera cerca de Santoña à cuyo punto se dirigía desde el puerto de procedencia.

El bote lleva el fólio 646 y por nombre *San Ildefonso*.

Se nos asegura que, el señor Alcalde hubo de denegar el permiso à la banda municipal que pretendía obsequiar con serenatas á los Josés y Josefas la víspera de su santo.

Pero señor Alcalde ¿son escrúpulos de monja los de V., ó se ha creído que la banda està sólo á merced de su capricho para que le divierta á V. y á su familia cuando le acomode?

Hoy tendrá lugar una gran fiesta en Baracaldo con motivo de la *Tómbola* organizada en aquel Ayuntamiento, destinando su producto à socorrer à los soldados enfermos y heridos que regresen de la Guerra de Cuba y Filipinas.

Con tal objeto la notable banda *La Lira*, que acertadamente dirige nuestro paisano y amigo D. José Crespo, amenizará el acto y dará un importante concierto, ejecutando piezas de reconocido mèrito musical, cuyo programa se ha dignado remitirnos su director.

Muchos se vieron chasqueados el día de San José, porque creían que, en vista de nuestra advertencia hecha en el número anterior, la banda municipal amenizaría el paseo de doce á una, como de costumbre; pero en cambio verían en los periódicos de Santander y Bilbao el anuncio del programa de las piezas ejecutadas por aquellas respectivas bandas.

Suponemos que la comisión de Festejos habrá tomado ya su acuerdo y hoy serán complacidos los deseos de la opinión.

El último domingo y el viernes festividad de San José, la empresa del Circo tuvo que suspender sus anunciadas funciones por falta de público à los espectáculos.

El sàbado de la semana pasada entró por primera vez en este puerto, con carga general, el flamante y bonito *pailebot* María, de la matrícula de Bilbao, siendo su armador y consignatario el conocido corredor marítimo de esta villa, nuestro amigo don Mario Corcuera.

Mide dicho *pailebot* 17 metros de eslora, por 4,75 de manga, y carga próximamente 60 toneladas.

Ha sido construído en los diques secos de Olaveaga por el acreditado constructor don Domingo Mendiguren.

El lunes último, después de hecha la descarga del barco, para conmemorar su inauguración, fueron invitados varios amigos del armador á un animado banquete, que tuvo lugar bajo cubierta, siendo muchos los curiosos que presenciaron la fiesta desde el muelle donde se hallaba amarrado.

Se anuncia para el pròximo viernes el enlace de nuestro simpàtico amigo don Felipe Hernández, con la agraciada jóven, María Perez.

Que sea enhorabuena.

Dias pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa al sargento de carabineros del puesto de Laredo don Antonio Rodriguez, que en calidad de hermano político de nuestro director vino à despedirse de este y demás familia y amigos antes de hacer su viaje à Filipinas, á donde ha sido destinado con el empleo de segundo Teniente.

Dicho señor, en compañía del señor Muñoz, sargento que fué del puesto de Ontón, que también lleva el mismo empleo, saldrán hoy para Barcelona, donde se embarcaràn para Filipinas el dia 23.

Felíz viaje, salud, suerte y pronto regreso les deseamos.

Siguen adelantando notablemente en las obras del puerto la fabricación de bloques, y al decír de algunos, que tienen motivos de saberlo, serà probable que á fines del mes de Agosto serán lanzadas al mar los primeros que han de formar la escollera del muro exterior de nuestro puerto.

Desde Barcelona nos han remitido un importante folleto que trata de las condiciones para que el cultivo de la remolacha azucarera sea remunerador y del empleo del nitrato de sosa en la misma, publicada por el doctor alemán Maerker.

Agradecemos el envío.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

SUCESOS

La última semana ha sido pródiga en ocurrencias y desgracias.

El día catorce atropelló con su caballo Vicente Robledo, á Angel Lopez en la vecina aldea de Mioño, causàndole varias lesiones en la cara, sin importancia.

***

El 16, y disputando con otra mujer, causó esta una herida junto al oído á Ventura Martínez, que hasta ahora no ofrece gravedad.

***

El mismo día, y pocas horas después, porque sin duda no le daba à su padre alguna cantidad que este la reclamaba, infirió en un muslo este à su hijaManuela García, una herida de seis centímetros de extensión, de cuya herida sigue mejor la interesada.

Y ayer, sàbado, al tratar de subirse al carro en la salida de San Francisco, fuè arrollado por los bueyes, el carretero, salvándose milagrosamente por cogerle la rueda solo parte de la blusa que llevaba.

***

El jueves último y en el inmediato pueblo de Islares, bajó á las peñas más próximas de aquella costa, con intención de coger lapas, una jóven de dicho barrio.

Sin duda fnè arrollada por algún golpe de mar, desapareciendo entre las olas, sin que, hasta hoy, haya vuelto á saberse de ella nada absolutamente.

***

También el martes anterior cayó, à la dàrsena, afortunadamente sin graves consecuencias, un sujeto haciéndose algunas erosiones contra el piso de la misma.

***

Días pasados fueron detenidos en la mina *Anita*, de este tèrmino, y conducidos por la guardia civil á disposición de este Juzgado, los individuos Manuel García y Mateo Sierra, que en la noche del día 15 hirieron de una puñalada en el muslo izquierdo y un palo en la cabeza á Baldomero González, jornalero.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 16

Se vende un piso segundo, sito en la calle de Ardigales de esta villa, y en terreno enclavado en la cuesta, de este término municipal.

Para informes dirigirse à D. Rafael Landeras: Ardigales 4, principal. 1

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 1

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don Jose Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-7

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 3

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Marzo, 20	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 28 de Marzo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 279

EL CASTRO FUTURO

XXVI

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR

Concentración y condensación del líquido.—Cuando el agua se expone á la acción del calor bien pronto se advierte que del líquido se levanta una especie de niebla, que poco á poco se disipa á medida que se levanta: es el agua misma que pasa del estado líquido al acriforme ó de vapor por virtud de la evaporización.

Si la operación se prolonga lo suficiente, el agua se disipa enteramente del recipiente que la contenía. Lo mismo sucederá si con el agua está mezclado algún cuerpo sólido: el agua se evaporará; pero el cuerpo sólido quedará en el fondo del vaso porque no es susceptible de evaporarse.

Establecido este principio, cosa fácil será comprender qué procedimiento podrá emplearse para la operación que nos ocupa de concentrar ó condensar el jarabe obtenido. Como quiera que es un compuesto de agua y de azucar, sometiéndole á la acción del calor, el agua marchará convertida en vapor, y el azucar quedará en la caldera.

En esta operación hay que precaver el peligro de la alteración del azucar, si se sometiera á una temperatura demasiado elevada. Por esta razón, en las fábricas en grande, hacen la evaporización en calderas cerradas enteramente; extraen el aire y la atmósfera de vapor que se vá formando; y así facilitan sobremanera la evaporación del agua, que pasa rápidamente al estado gaseoso. En las fábricas modernas usan de unas calderas llamadas *aparatos de evaporación en el vacío.*

No disponiendo nosotros de tan costosos aparatos, veamos de sustituírlos con el empleo de otros procedimientos siguiendo las indicaciones de Mussa, ingeniero italiano.

Póngase el zumo ó jarabe al fuego, pero cuidando que su temperatura no se eleve de 60° centígrados, lo cual se obtiene sumergiendo á menudo el termómetro en la masa y cuidando de revolverla constantemente para que la temperatura sea uniforme. Señalamos una temperatura excesivamente baja para la evaporación para evitar que el líquido que está en contacto con el fondo se eleve al grado de 16° á 18°. En la primera de estas dos temperaturas, el azucar se derrite sin alterarse; en la segunda se altera.

Gran ventaja reportaría el que la operación se hiciera en calderas planas, porque así se obtendría una temperatura más uniforme que en calderas de profundidad, en las que, mientras en la superficie obtenemos una temperatura de 100° c., en el fondo de la caldera tendremos la de 200° c. Por lo cual, conviene que el líquido no suba de 80° de calor en nuestras calderas de labranza; pero si se emplearan para la operación las parecidas á las *pailas* de nuestras *lonjas*, no había peligro alguno aunque el jarabe subiera á los 100° c; esta temperatura imprimiría gran rapidez á la condensación del jarabe azucaroso.

Para graduar el tiempo de la concentración introdúzcase de tiempo en tiempo el areómetro ce Beaumé, y cuando este marque el grado 27 de densidad, el jarabe contendrá cantidades iguales de agua y azucar. Generalmente en las fábricas de azucar no se ha introducido aún el empleo del tanino y del fosfato; en cuyo caso, como la ebullición, la calcinación y carbonatación del jugo no bastan para eliminar enteramente del líquido las materias que puedan enturbiarlo ó colorarlo, ni siquiera volver inocentes ó neutros los álcalis en disolución, han de apelar por fuerza á nuevas operaciones para purificar y clarificar el jarabe, cosa que en nuestro caso estara ahorrada, por haber obtedido esa purificación en un grado máximo.

Llegando el jarabe á la densidad referida de 27 grados en el areómetro de Beaumé, convendrá apartar alguna cantidad del líquido para formar el *sacarato de cal*, que ha de servír luego para emplearlo en la fabricación en ulteriores tareas. Se obtendrá dejando enfriar el jarabe y mezclando poco á poco un 20 por 100 de cal viva en lechada fina por el procedimiento que hemos dicho en su lugar correspondiente. La mezcla se hace revolviendo fuertemente la masa, de suerte que dejen de formarse grumos como en la goma arábiga.

Esta amalgama, que suelen hacer algunos fabricantes para llegar más fácilmente al punto de cristalización del azucar, en nuestro caso no es conveniente porque nosotros podremos obtener fácilmente por el procedimiento indicado el azucar cristalizable; y además, porque sería necesario emplear de nuevo una multitud de operaciones para descartar al azucar de la cal que se hubiere mezclado.

Cochura del jarabe.—Llámase así á una ulterior concentración del jarabe á una temperatura

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. NARCISO DEL PORTILLO

Y CHÁVARRI

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MARZO DE 1896

Sus afligidos hiios, hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistír al oficio de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, mañana lunes 29 del corriente, á las 9 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 28 de Marzo de 1897.

(No se reparten esquelas).

LA JOVEN

ISABEL SUETA Y ORBEA

Falleció en Montevideo (República del Uruguay), *el 2 de Marzo de 1897,*

Á LOS 12 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Lorenzo Sueta y doña Julia Orbea, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, el mártes 30 del corriente á las nueve de su mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales á 28 de Marzo de 1897.

que aumenta á 122° c. para elevarlo de la densidad de 27° á la de 43 ° B. haciendo evaporar un 9 por 100 del agua que contiene. Esta operación deberá abreviarse en lo posible para evitar que parte del azucar pase al estado de glucosa.

Cuando el jarabe está á la densidad de 42° entonces decimos que está al *hilo* ú *hebra*, porque si se toma una gota entre los dedos forma un hilito.

La cochura está concluída cuando, tomando unas gotas del jarabe, se convierten en perdigones al arrojarlas en agua fría.

Los operarios de las grandes fábricas que tratan frecuentemente los jarabes usan de un tecnicismo especial para los diferentes grados de densidad de la masa. Además del grado dicho de *al hilo* tienen el *soplado* ó *pequeña pluma*, el gran *soplado* ó *gran pluma*, el *volado*, el *quebrado al diente*, etc... segun que se formen ampollitas al soplar el jarabe por los agugeros de la espumadera, se desprendan hilos medio sólidos, se forme una masa ductil al echar cerca de 15 gramos de jarabe en un vaso de agua fría, se forme una masa sólida y quebradiza al sumergir el jarabe en el agua fría, ú ofrezca resistencia la gota de jarabe al apretarla entre los dientes.

Cuando el jarabe forma en el agua, decimos una especie de perdigones, se aparta del fuego, se revuelve bien hasta que su temperatura descienda á 75 grados c., ocasión en que verán formarse granos sobre la superficie de la masa. Estos granos deben aparecer al descender la temperatura á 80° c., si la operación está bien hecha. Pero, suponiendo que no se verifiquen estos signos característicos de un buen tratamiento en las operaciones de la fabricación, ya por haberse formado glucosa en abundancia, ó por contener el jarabe sustancias extrañas en disolución ó en suspensión, sería preciso repetír las operaciones antedichas, siquiera sea ligeramente. Pero, en el caso de salír tan mal la operación (cosa que no sucederá empleando los procedimientos que llevamos dicho) sería preferible destinar aquella masa á melazas ó para otros usos y desistír de la extracción del azucar en la operación de aquel día.

VENTAJA Á POCO PRECIO

En Madrid, con tener quinientas mil y pico de almas, con un hombre solo, ó mejor dicho con un medio hombre como yo era de los 15 à los 22 años que lo hacía, saben en el acto, cuantos les plazca conocerlo, dónde vive cualquiera de sus habitantes.

Allí, como aquí, y como en todas partes, se forma cada año un empadronamiento general de todo el vecindario. Se toma la molestia un empleado de ir sacando por orden alfabético de primer apellido, el de todos ellos, en unas pequeñas octavas de papel y se forma un paquete con cada una de las letras del alfabeto.

Como es obligación de todo amo de fonda, ó posadero, ó vecino, dar parte de los que entran y salen en su casa en calidad de huéspedes; hecho el primer trabajo, basta solo que por aquellas listas se renueven, agreguen, ó destruyan, las papeletas que precisen.

Allí, para mudar de domicilio, debe darse á los alcaldes de los barrios respectivos, el consiguiente parte, cosa que aquí podria hacerse con respecto á las aldeas; y con referencia al casco de la Villa, tener obligación de avisarlo al propio Ayuntamiento; una y otra cosa como en Madrid, bajo la consiguiente, aunque pequeña multa, cuyo importe pagaría con exceso de seguro, la gratificación del empleado que llevase tan escasa molestia.

Fácil es, que las muchas ocupaciones del Ayuntamiento de Castro, no le permitan prestar á mi *copia* de agenas ideas, tanta atención como le prestó á un artículo análogo el señor Ruiz y Taulet, alcalde primero de Barcelona el año de 1885, quien me impuso en castigo de haberlo escrito, el trabajo de organizar este servicio en aquella importante población, donde estoy segurísimo se sigue practicando.

Contestando, á los que me presumo supongan en esta población pequeña necesidad é importancia al índice esplicado, voy á poner ejemplos tan sumamente prácticos que pueda en el acto hacerlos efectivos.

Supongamos que llega aquí un exhorto para cumplimentarse en cualquier forastero. Pues empieza el funcionario judicial por andar como un peón el dia entero, poniendo en movimiento à todos los funcionarios municipales y trayendo por respuesta que no está en el distrito. Pues bien: á los quince ó veinte dias sale el interesado diciendo muy tranquilo ¡pero hombre si llevo aquí dos años!

¡Creo que como auxiliar de la justicia es bastante práctico tal índice!

Demos por caso; que llega à Castro-Urdiales un cualquiera y como donde habita no les hace falta conocer su nombre y apellido, bastándoles saber que se llama Pedro, ò que se llama Gomez, no lo preguntan. Resulta que se muere, y nos quedamos todos sin saber quien se ha muerto.

¡Me parece que por humanidad debía llevarse el abecedario!

Propongamos el ejemplo de que se llegara á esta, al objeto de buscar un individuo poco conocido, que se pregunta á varios, y que dá la contínua casualidad de que no le conocen los que preguntan; pues ¡como no se siente uno en la plaza à esperar que pase, otro recurso no le queda!

¡Creo que por facilitar cualquier noticia al forastero debía implantarse el servicio!

¡Figurèmonos que llegan cartas de varias partes, quizà trayendo noticias urgentes á pobres trabajadores poco conocidos! ¡Pues ya pueden dormir en las listas de correos el sueño de los justos!

¡Estimo que como auxiliar de cartería, es un factor útil la lista de habitantes!

Presumamos que gubernativa ó judicialmente se pide lista de la ocupación y domicilio de varios individuos y salen de puerta en puerta en averiguaciones los municipales; pues se dá una publicidad innecesaria y propensa à cabildeos y apreciaciones, cuando no á fácil resguardo y á posible precaución.

¡Creo que como auxiliar del propio Municipio es necesario el servicio indicado!

Si no estimase suficientes los ejemplos dados, precederían infinitos símiles, pero lo creo así, y allá vá esta modesta descripción de lo que nada cuesta conseguír y puede indudablemente favorecer.

Creo, sinceramente que ese proyecto solo tenga una contra para su práctica: haberlo expuesto yo.

R. Dale.

SALÍR DE APUROS

Unas quieren que la cante
y otras que no diga nada,
y en situación semejante
les dedico una charada
y las contesto al instante.

***

Consonante es la *primera*;
la *segunda* negación;
es un verbo mi *tercera*,
y sin la *cuarta* no hubiera
la completa solución.
Es mi *todo* medicina
para la ardiente pasión
y el fuego del corazón,
y el que la cumple camina
buscando la salvación.

***

¿Cómo queréis que al amor
mis cantos hoy se refieran,
si me detiene el temor
de que mis ecos pudieran
apartaros del dolor?
Examinad la conciencia
con diligente atención;
excitad la compunción;
proponeros *penitencia*,
y obtendréis la absolución.
Esto me place decír,
contestando á vuestro ruego,
pues si os queréis convertír,
echando leña en el fuego
¿quièn se puede arrepentír?

A. Bravo del Barrio.

BALADA

Silenciosa está la noche
y silenciosos los campos
está negra y està fría
como una losa de marmol.
Qué es la noche? es el recuerdo
de la esperanza del día,
es la cuna de la muerte
y el sepulcro de la vida.

Baltasar Martinez Dúran.

COLABORACIÓN

INÉDITA

Antes de abandonar por algún tiempo las cuestiones relacionadas con la dramàtica, citarè algunas composiciones y otros datos compatibles con los más escrupulosos sentimientos religiosos.

Lucas Fernandez, además de otras producciones, nos dió autos relativos al Nacimiento y á la Pasión del Salvador. Gil Vicente, portugués, cultivó la lengua castellana escribiendo quince autos religiosos de diverso asunto.

Sucesivamente aparecen autos bíblicos y alegóricos, siendo uno de los principales el de Aparicio titulado *Obra del pecador*, que es una lucha entre la *justicia* y la *misericordia*, con otros incidentes, que hacen de la composición una escuela moral confirmando la libertad que negaba el protestantismo.

La *Farsa del Mundo* es una lucha entre un ermitaño y el apetito que es vencido por intervención de la Fé.

Poco más tarde aparece la composición *El paraíso* y *el infierno* simbolizando el premio de los buenos y el castigo de los malos.

Pasando por alto los religiosos de Orozco, Hurtado de Toledo, y Miguel de Carvajal y los bíblicos de èste, de Tanco de Fregenal y otros de menor importancia, y la Comedia Pródiga de Luis de Miranda, basada en la parábola del Evangelio, hablaremos de algo que pudiera ser màs práctico para los actuales momentos.

La *Cofradía de la Pasión*, fundada en Madrid en 1565, se dedicaba piadosamente á obras de caridad y penitencia; estableció un hospital para mujeres pobres, y el Cardenal Espinosa y demás señores del Consejo dispusieron que se representasen las comedias en los sitios que señalase la Cofradía, siendo uno de los señalados el famoso corral de la *Pacheca* (Isabel Pacheco) en el lugar que hoy ocupa el Teatro Español. Parte de los productos obtenidos fueron entregados á la caritativa *Cofradía de la Soledad*.

Los actores participaban entonces del espíritu cristiano de la época, fundando la famosa *Cofradía de la Novena*.

Lope tiene comedias de Santos como la de San Diego de Alcalá, y San Isidro y autos como, El Nacimiento de Cristo, La Creación del Mundo y la Prenda redimida.

Alarcón, fué digno del mayor aprecio por la nobleza y generosidad de su alma, y sus comedias forman un tratado de filosofía pràctica, para lograr el amor y consideración de la sociedad.

El eclesiàstico Moreto escribió dramas sagrados y devotos, cuya minuciosa reseña prolongaría demasiado este trabajo.

Pero cuando mayor esplendor alcanzan los autos es en tiempo de Calderón, gloria del teatro Universal.

En ninguna de sus obras puede verse nada que desdiga del nombre sacerdotal, porque siempre aparece la no-

bleza de sentimientos, en sus composiciones.

Aparte de todo esto se dedicó más que ningun otro à escribir autos, entre los cuales figuran los sacramentales creación suya, expresando en forma dramática la acción de Dios en nuestras operaciones.

Calderón escribió autos ¡históríales, alegòricos, comedias de Santos, bíblicos y de otros asuntos relacionados con la religión y cuya reseña omito por brevedad, no renunciando à ocuparme oportunamente del glorioso teatro de tan ilustre dramaturgo.

Con el sentimiento religioso en el teatro, decayó el teatro mismo, para no volver al nivel desde donde había descendido con el eclipsamiento calderoniano.

La influencia francesa trasformó nuestra escena inoculando el virus licencioso que no desapareció con las tentativas de clasicismo, ni menos con el romanticismo, que es su consecuencia.

Después de Calderón hasta el presente siglo no se ha escrito en el sentido en que aquel lo hizo sobre asuntos religiosos, aunque pueden citarse dos composiciones de carácter bíblico, las tragedias *Saul* y *Baltasar*, debidas á la escritora insigne doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.

No me considero en condiciones de criticar obras que se representan actualmente, y que puedan ser apreciadas por cualquiera mejor que por mi, tal como el *Drama* del *Calvario*, cuyo asunto no puede ser más conmovedor para el creyente,

Como, además del carácter religioso, el teatro presenta el social resulta que, bien dirigido, es una institución que todos debemos fomentar y cada uno, segun sus facultades, mejorar.

A. Bravo del Barrio.

NOTICIAS

Con motivo de la proximidad de fin de curso creemos oportuno recordar à nuestros lectores que con arreglo á los vigentes decretos de enseñanza no es posible esplicar asignaturas del bachillerato, con validez académica oficial, sino por licenciados ó doctores en las Facultades de Ciencias ó Letras.

La dirección del Colegio Cervantes, instalado en esta Villa nos ha dado conocimiento, con esta fecha, de los referidos decretos que son de verdadera importancia para las clases escolares.

MÚSICA, MÚSICA, MÚSICA

Apesar de nuestras insinuaciones seguimos sin música los domingos. Ni el señor Alcalde ni los señores don Ambrosio Baquiola, don Eusebio Hornoas y don Federico Urruticoechea, todos ellos individuos de la comisión de Festejos, hacen que se cumpla el reglamento impuesto á la banda municipal; pues segun tenemos entendido está acordado por el Ayuntamiento que la banda toque todos los días festivos del año, de 12 á 1 de la tarde, en los paseos públicos, variando de sitio segun las estaciones.

Si así està acordado por la Ilustre corporación y si de consuno lo pide el pueblo ¿porque no se cumple dicho acuerdo y se da gusto al vecindario?

¿Porqué sentar este precedente contra la voluntad de un pueblo, que gasta de su presupuesto una considerable cantidad para el sostenimiento de una banda de música que sirva para alegrar sus populares fiestas y amenice los paseos en aquellas horas que el vecindario se entrega á solazarse y distraerse?

Està muy bien que en la cuaresma deje de tocar la banda los bailables de rúbrica para que la juventud se entregue á ciertas espansiones, pero no las piezas de concierto que recrean al espíritu y despiertan en el alma afecciones que se hermanan con lo sublime y divino.

¿No ven los señores antes citados como en Santander, Bilbao y en otras poblaciones, donde hay una buena banda, se deja oír los días festivos aunque sea en cuaresmas?

No creemos vaya à tomarse por pretesto la cuaresma; pues segun eso, la banda no debe de acompañar á los señores de la corporación municipal à à las ceremonias de Semana Santa con el alegre paso-doble, como lo ha hecho otros años.

Se nos asegura que en breve empezarà á publicarse en Santander un periódico republicano con el título de *La Voz Cántabra*, colaborando en èl antiguos redactores de *La Voz Montañesa*.

Bienvenido sea el colega y en buena hora dè comienzo á sus tareas para ver si consigue la harmonia entre los republicanos en estos tiempos que tan mal se las arreglan.

Tenemos noticia de que algunos de nuestros suscriptores se quejan por no publicar nuestro semanario las sesiones de este Ayuntamiento.

Como quiera que estas se venían celebrando á última hora de la tarde del sábado, hora crítica en que no nos era tan fácil asistír á presenciar dicho acto, ni en la secretaría *nos podian facilitar el extracto* de la sesión del día, y sí solo la de la semana anterior, ó sea con nueve días trascurrido al en que debía publicarse, hè aquí la causa de que no apareciesen en los números anteriores; mas toda vez que, segun tenemos entendido, desde el próximo sábado, las sesiones se celebrarán à las once de la mañana, podremos complacer á nuestros abonados, ya asistiendo á tomar notas ó bien obteniendo el extracto en la secretaría del Ayuntamiento.

Conste así para satisfacción de los que desean conocer los acuerdos de nuestra corporación municipal.

La importante fàbrica de cartonaje, bolsas y estuchería que poseía el señor Fons en Santander ha sido adquirida por los señores Juaristi y Marin de Bilbao los cuales establecen esta importante industria en aquella invicta villa, montando la fábrica con todos los adelantos modernos conocidos en el sitio denominado «La Peña».

En la mañana de hoy ha dejado de existír D. Ricardo Lavín, nuestro convecino y amigo.

Nos asociamos al dolor que esperimentan su distinguida familia.

Ha sido nombrado representante en esta villa y su partido judicial de la antigua y respetable Compañía de seguros contra incendios *La Catalana* el Procurador de este juzgado don Angel Flores.

Dada la liberalidad de las pólizas de dicha compañía, así como la economia de sus primas, auguramos al nuevo y activo agente señor Flores, una buena cartera de seguros.

Días pasados estuvieron en esta villa los señores Fassio, representante de la compañía ecuestre, acrobàtica y cómica que actúa en el Circo del Ensanche de Bilbao y el propietario del mismo don Ramón Goicoechea, para tratar con el empresario del Teatro-Circo de esta villa al objeto de dar algunas funciones después de la cuaresma.

Ignoramos si habràn hecho arreglo alguno, pero mucho nos agradaría ver en esta tan importante compañía donde figuran notabilidades artísticas, como son: la gimnasta «Bella Madrileña», el malavarista Mateo y el clown Santos que tan aplaudidos fueron en esta villa y siguen siéndolo en Bilbao; los hermanos Aragon, las equilibristas Ulda y Carolina; los dos becuadros y el señor Ferroni con su caballo amaestrado.

El señor Moretti Zea, director empresario de los más importantes circos de Europa ha hecho contrato de arriendo con el propietario del Teatro-Circo de esta villa don Ambrosio Baquiola por un año, y al objeto de presentar una buena compañía, que debutará por Pascuas, ha salido para el extranjero en busca de artistas.

Brillante fué la fiesta verificada en Baracaldo el domingo último con motivo de la Gran Tómbola.

Acudió mucha gente de Bilbao, Portugalete y pueblos comarcanos.

El éxito excedió á los deseos de los iniciadores.

El producto obtenido se calcula en unas 10.000 pesetas.

Lástima es que en Castro no se haga otro tanto.

Por el vapor *Laredo* han sido descargados el viernes ùltimo sobre los muelles de este puerto gran número de ejes y ruedas del material móvil del Ferrocarril en construcción de Castro à Traslaviña.

Hemos oído que pronto iràn llegando los wagones, coches y máquinas.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°
Informará don Roque Elorriaga. 2

Se vende un piso segundo, sito en la calle de Ardigales de esta villa, y un terreno enclavado en la Cuesta, de este término municipal.
Para informes dirigirse à D. Rafael Landeras: Ardigales 4, principal. 2

VENTAS CON REGALO

—

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

—

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-8

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

—

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 4

SE VENDE

piedra de mampostería, à 1 peseta 25 céntimos el carro.

En la cantera de Juan José Gabancho, en Brazomar, (Vista-Alegre), informaràn. 3-1

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 7	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.=MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Abril de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 280

EL CASTRO FUTURO

XXVII

EXTRACCIÓN DEL AZUCAR

Cristalización.—Cuando se ven aparecer los granos en la superficie del jarabe cocido, se echa este en una ó varias vasijas anchas ó en formas colocadas en un local, cuya temperatura sea de 25° á 30° c., á fin de que la cristalización no se haga demasiado repentina por el súbito enfriamiento.

Si la operación ha sido bien hecha, no conteniendo el jarabe sino un 10 por 100 de agua, resultará que todo el azucar cristalizable se consolidará en cristales más ó menos gruesos, con los que se encontrará mezclada una parte del líquido siruposo.

La parte consolidada es el *azucar crudo*, azucar impuro, que todavía no es apto para los usos domésticos. (1)

La parte líquida es la *melaza* ó *agua madre* que contiene la mayor parte de las materias extrañas al azucar y cierta cantidad de azucar disuelta.

Cuando la masa sólida ya no aumenta, se echa toda en la turbina, que luego describiremos, ó en zarzos metálicos para que se vaya descargando de la melaza.

Antes de hacer la descripción de la turbina y de ocuparnos de su construcción, haremos aquí punto, no sin advertír ántes, que con esta operación de separar el azucar *cristalizado* de las melazas, ha terminado la primera parte de la fabricación del azucar.

Queda una segunda série de operaciones algo más delicadas que las anteriores, pero no tan difíciles que sean inasequibles para nuestros pequeños fabricantes. Como nos hemos propuesto llevar la fabricación en pequeño hasta el grado á que llegar puede la fabricación en grande, nos ocuparemos en artículos siguientes de la refinación del azucar hasta el grado de obtener los *panes de azucar*, ó *azucar de pilón*.

Habemos llegado en la fabricación del azucar hasta obtenerle cristalizado; pero por efecto de hallarse aun mezclado con melazas y otros productos de calidad inferior, aparece de un color amarillo oscuro. De aquí la necesidad de valerse de algun medio para separar el azucar blanco de las materias dichas.

Los primeros fabricantes lavaban el azucar así obtenido con jarabes condensados para que no devolvieran más que los cuerpos extraños sin tocar de modo notable el azucar. Hoy la fabricación ha adelantado notabilísimamente: baste decir que antiguamente duraba la refinación del azucar un mes, mientras que hoy queda el azucar enteramente puro y blanco en pocos minutos gracias á los aparatos llamados *trompos ó turbinas*, que no son otra cosa que el hidro-extractor de Penzold modificado por Legrig, consistiendo toda su virtud en el desarrollo de la fuerza centrífuga, que lanzando el azucar á las paredes del mismo se descarta de la parte líquida quedando la sólida en el interior del vaso.

Consiste en una cesta de tela metálica atravesada por un eje perpendicular. Esta cesta va dentro de otro vaso cerrado en que se contiene el líquido desprendido, y por un tubo lateral le vá despidiendo para caer en una vasija preparada al efecto.

El eje de que hemos hecho mención lleva en su parte superior un engranaje de ruedas dentadas de menor á mayor; la rueda más grande lleva un manubrio, que, al dar vuelta, hace que giren con gran rapidez las demás del engranaje, y más rápidamente el eje del trompo. que á poco que el manubrio se mueva viene á dar de 600 á 1.200 vueltas por minuto. El efecto del aparato es casi instantáneo, quedando el azucar blanco perfectamente seco, y toma el nombre de *azucar blanco indígena*.

Para que la operación se verifique mejor, se introduce en el aparato el azucar bruto, hecho pasta líquida *con clarilla* á una temperatúra de 60° c; la masa sometida á los efectos de una rotación excesivamente rápida se eleva contra las paredes laterales. escapando la parte líquida á través del tejido metálico. En este caso, sin detener el movimiento, se echa en el fondo del tambor *clarilla* nueva más blanca que la primera, que pronto penetra unifórmemente á través del azucar. Esta operación puede repetirse las veces que sean menester para dar al azucar el mayor grado de blancura.

Las clarillas expulsadas se reunen y vuelven á entrar en el curso de la fabricación del azucar, de las que se obtienen azúcares de segunda calidad.

Al ocuparnos de tan admirable aparato, bien se echa de ver las utilísimas aplicaciones que pudiera tener; como, para suplir la carencia de la prensa para extraer el jugo de las pulpas; para secar las cosechas en las estaciones lluviosas; para secar las ropas en el invierno en los establecimientos de beneficencia; y para otras infinitas aplicaciones que no es del caso referir.

Empleo de las melazas.—Si resultare melaza en cantidad considerable, puede ser tratada como el líquido sacarino impuro: esto es, puede purificarse con el procedimiento que hemos indicado de defecación con el tanino, con

(1) No podemos resistír al deseo de referir, para su solaz á nuestros lectores, un sucedido, que presenciamos en una de las imprentas de la Corte. Dejóse un día el regente la llave en la puerta que cerraba el deposito de la melaza que tenían para fundir los *rodillos;* y no hay para qué decir que aquel enjambre de... cajistas á la hora de la merienda, rebanada de pan en ristre, arremetieron con el tremendo ollón que encerraba la golosina. No hay para qué decír que el regente comprendió todo el *fondo* de la *jugada* á la primera ocasión en que hubo de echar mano de aquél producto al ver resquebrajado un rodillo. Como el mozo no tenía pelo de hobo, disimuló por de pronto, y en el fondo de aquél espíritu socarrón bullía ya el pensamiento de hacer un escarmiento contundente con aquella tropa insurrecta y *niveladora*. Compró mi hombre unas perras de *polvos de jalapa*, los revolvió bien en el nuevo surtido de melaza, y se volvió á *descuidar* dejando la llave en la puerta.

No hay para qué decír que en la primera tarde la melaza del ollon fué á parar á las rebanadas de la gente de *componedor;* ni tampoco se ocultarán á nuestros lectores los efectos *gástrico-laxantes* de aquella dulce merienda. Nunca hemos tenido mayores deseos de soltar la carcajada, ni mayor necesidad de guardar la seriedad del *quinto bisoño*, que tal éramos entre aquella compañía de habilísimos *cajistas*. La imprenta de la calle de la Santísima Trinidad quedó convertida en una capila de jubileo. Tal era el continuo entrar y salír de aquellos pobres jóvenes, mientras que aquel *gato madrileño* se cebaba en ellos sin piedad, como en jóvenes ratoncillos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA

EUSEBIA VILLA Y GARCÍA

VIUDA DE DON MARIANO PEREZ DE CAMINO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1896

Sus hijos doña Justa, don Cándido, doña Eusebia y don Mariano Perez de Camino y Villa; hijos políticos don Lucas Iñigo y doña Francisca Ruiz; nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistír al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 10 del corriente, á las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 4 de Abril de 1897.

la cal, filtración, carbonatación, fosfatación y nueva filtración; concentrándole y llegando hasta la cristalización.

La última *melaza* que queda, no es buena sinó para extraer de ella alcohol, haciéndola primero experimentar la fermentación vinosa con la adición de un poco de levadura. Las melazas de la remolacha, presentan con corta diferencia la misma composición que las de la caña dulce. Para reducirlas á alcohol se dilatan con seis veces su peso de agua caliente para obtener una solución que marque de 8 á 10° B., á la temperatura de 20° c. en verano y de 25° c. en invierno.

Como las melazas son alcalinas, se les añade una cantidad suficiente de ácido para neutralizar y facilitar la transformación del azucar. Para este objeto se emplea el ácido sulfúrico diluído, hasta que haya reacción ácida, ó sea hasta que una tira de papel azul de tornasol se enrojece á presencia de un ligero exceso del ácido añadido; para las melazas muy alcalinas se emplean 3 kilogramos por 100 de melaza, cantidad que se reduciría á una tercera parte en la melaza de la caña.

El mosto así preparado, se vierte en las cubas de fermentación: se añade levadura desleída en agua templada en la proporción de un cuarto de litro por 100. Se mezcla bien el todo, y después de cubrír la tina, se deja á una temperatura de 20 á 25 grados.

A las pocas horas se manifiesta la fermentación: burbujas gaseosas se forman al rededor de la cuba y se produce una espuma blanca y ligera. que llega á cubrir toda la superficie levantándose al grado de rebosar del tinajón. inconveniente que se evita con jabón disuelto en agua, ó aceite también disuelto. El cuerpo graso libre que sobrenada rompe y deshace las burbujas.

Durante el desprendimiento del ácido carbónico se manifiesta un olor azucaroso, y á medida que disminuye este disminuye también la fermentación; el olor se hace alcohólico, y la densidad, de 8° ó 10° se reduce á 2° y luego á 0°; en este caso, la transformación del azucar es completa, y se verifica en cuarenta y ocho á ciento veinte horas, segun la temperatura y la densidad del mosto.

Así que cesa el movimiento en el líquido se añade un poco de lechada de cal para neutralizar los ácidos libres y disminuír la fermentación acética que pudiera formarse con perjuicio del alcohol ya formado.

A las doce horas de reposo se decanta, filtra ó cuela el líquido, despojándole del sedimento calcáreo, para trasegarle luego al aparato destilador.

El líquido ácido, resíduo de la destilación que señala de 3 á 5° B., y contiene todavía algo de alcohol, se utiliza en vez de agua pura en las fermentaciones sucesivas de nuevas melazas; la cantidad de alcohol que se obtiene, es de 280 á 300 litros por cada 1.000 kilos de melaza obtenida de la fabricación del azucar de remolacha; ó sea un 28 ó 30 por 100 de alcohol.

Las melazas obtenidas del refino del azucar contienen mayor cantidad de este y menor de materias extrañas, llegando á producír un 40 por 100 de alcohol; pero estas melazas alcanzan mayores precios, pues suelen suplir al azucar en varias de sus aplicaciones. La flema ó vinaza, residuo de la destilación, contiene sustancias orgánicas y sales de potasa y sosa, que pueden obtenerse por medio de la evaporación en hornos á propósito, para destinarlas á usos industriales; ó bien se utilizan como abonos para fertilizar la tierra.

Réstanos tratar de la refinación del azucar, cuyas operaciones si bien ofrecen mayores dificultades al pequeño fabricante no son tales que no pueda vencerlas con un asíduo trabajo bien entendido. Para complementar este manualito del agricultor fabricante de azucar, daremos en el artículo siguiente algunas reglas prácticas que puedan servirle de guía en una operación tan productiva para sus intereses y ganancias actuales.

Un recuerdo

Hace próximamente tres años, pedíamos á nuestras autoridades judiciales, no mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, bien acreditados por fortuna, pero sí algo más del cumplimiento extricto de la obligación, por las desgracias que menudeaban en la zona minera del distrito.

En el trascurso de este plazo, llevamos presenciadas, dos ó tres víctimas del desplome de *taludes* completamente verticales, una pobre criatura totalmente destrozada por explosión de una caja de cartuchos de dinamita, el destrozo de dos ó tres obreros que trabajaban asidos de una soga con una mano, á 25 metros de altura, y otra pérdida reciente, en que al descargue de un barreno ha perecido un hombre, salvándose milagrosamente muchos más.

Todas estas víctimas aunque promediadas en distintas empresas mineras de nuestro distrito, están determinando, que las operaciones de explotación se hacen con un descuido lamentable.

Lógico es que recabando, para obviación de gastos y comodidad de saque, materiales de taludes derechos, se desplomen terrenos superiores y produzcan desgracias en su desprendimiento.

Natural que al mandar un pobre chico de 10 ó 12 años en busca de cartuchos de una materia peligrosa, como es la dinamita, doble si este debe atravesar por donde haya fuego, y triple si tiene que calentar dichos cartuchos; es que un día ú otro pague cara la pobre criatura la imprudencia agena.

Indefectible habrá de ser, que trabajar á 30 metros de elevación sin más amparo que el asidero de la mano izquierda á un pedazo de soga, que roza en los salientes de las piedras, y arrancando con la derecha enormes cantidades de tierra ó pedernal que se desploma sobre el cuerpo y pies, un dia produce el desprendimiento del obrero por rotura de la cuerda, ó por irresistencia al golpe de los escombros sobre èl.

Necesario es, que si los barrenos se disparan sin rodear el círculo peligroso de los efectos de su explosión, de la debida vigilancia, las víctimas de esta deficiencia serán continuas.

En ninguna de las desgracias que dejamos descritas cabe ni la suposición del azar ó de la casualidad, lo único casual y verdaderamente maravilloso es que no ocurran diariamente mayor número de ellas.

En todos estos casos la voz de los obreros es igual: se hacen estos trabajos á ciencia y paciencia de los ingenieros ó encargados de la explotación; es decír, bajo la aquiescencia y pasiva espectación de las empresas explotadoras; y en todas estas desgracias el futuro es el mismo, una pobre esposa, madre, ó huèrfanos que dicen al Juzgado que renuncian à mostrarse parte en la causa, dentro de las diligencias que se incoan.

Ni en un solo caso, entre tantos, como la práctica refleja, ha llegado à una viuda, á una mujer, ni á un hijo el más mínimo consuelo pecuniario, se entierran las víctimas, se aclara perfectamente la no existencia del delito, y la imprudencia temeraria duerme con sus preceptos, sin que nadie pretenda despertarla en su lecho penal.

La subsidiaria responsabilidad de las empresas, se oculta con tal arte que nadie la vislumbra, ignoramos si por falta de indagación ó por sutileza del escondrijo, y no se habla del muerto más de las 24 ó 30 horas que dura reconocerlo y enterrarlo.

Líbrenos el cielo, de pensar que los explotadores de las zonas mineras miran más sus ventajas que la existencia agena, ni llegar hasta el absurdo de suponer que los tribunales no velan por el cumplimiento de las leyes protectoras del obrero. Por eso hemos dicho antes que es preciso ir más allá de los extrictos preceptos legales; que es menester en la autoridad judicial una energía y un escudriñamiento en las obligaciones de la dirección de trabajos de esta índole, superior á la escueto dictaminado de la Ley.

En los casos expuestos, entra más á nuestro juicio la poca premeditación, del ejecutor de las obras que la escasa vigilancia de la dirección; pero la desgracia ocurre, sea por lo que sea, y demuestra indudablemente que la dirección no es bastante, ni la vigilancia suficiente.

¿Cómo conquistarían mayores garantías para el obrero nuestras autoridades judiciales? De un modo muy sencillo: siendo inflexibles con las empresas explotadoras, y haciéndolas pagar caras sus economías de personal, si en cada desgracia no probaban cumplidamente que la víctima se había arrojado al suicidio contraviniendo todas las disposiciones de todos los encargados que tuvieren.

Claro es que al niño que despedazaron los cartuchos, ni à los obreros que se les desplomó un talud, ni á los que se le rompió una soga, ni à los que destrozó un barreno, nadie les empujó ni los puso allí, ni les mandó hacer aquello, cuando la desgracia ocurre; pero si resultase que cualquier imprudencia de la víctima fué consentida veces anteriores, caiga sobre el inmediato encargado de la empresa la exquisita inspección de la índole de su imprudencia, y sobre la empresa que le encargó las responsabilidades subsidiarias que deba merecer.

Cuando por *su imprudencia* se desgracia un obrero, debe depurarse la *imprudencia agena* que no lo preveyó.

LA "AURORA DE CASTRO,,

Como habíamos prometido en el número anterior, hoy damos cabida al asunto relacionado con la Sociedad cuyo título encabeza estas líneas, para lo cual insertamos la Memoria presentada á la junta general el día 14 de Marzo último, por su presidente don Agapito Rodriguez.

Dice así:

SEÑORES socios: Parodiando la frase que popularizó al general «no importa» digamos con aquel, este año somos menos, pero «adelante».

La comisión nombrada por la Junta general anterior lallóse, por desgracia con que en Castro retumba también el eco doloroso de nuestra madre patria por sus guerras de Cuba y Filipinas. Españoles antes que socios de «La Aurora», cedemos el lugar de ir demandando auxilio á los que le pedían para salvar los males de la Patria y las consecuencias de sus luchas.

Así supusieron interpretar los deseos de todos sus consocios: así indudablemente hemos perdido un año pero hemos demostrado nuestro desinterés.

No es ocasión, tampoco, á juicio de esta Junta, ni del que se honra hoy diciendo estas palabras, proponer la gestión de elementos agenos, porque la misma causa con la misma fuerza sigue en pié.

A consolar esta desdicha propia, lógico reflejo de los percances agenos, acude à nuestra mente el recuerdo de que esta Sociedad cuenta 29 años de existencia; ha tenido en su seno 244 socios de número y 38 honorarios; que han fallecido de los primeros 116 y de los segundos 12 y apesar de esto todavía tenemos 140 de los primeros y 16 de los segundos.

Se han recaudado en los 29 años 164.784 reales; se han gastado en las exigencias de la Sociedad 155.319 reales y aun tenemes en fondo á pesar del dèficit del año anterior 9.460 reales; es decír, que apesar de tanto desmembramiento y contrariedades, que en tan largo transcurso padecimos, aun tenemos dinero después de cumplir en tanto tiempo nuesras obligaciones.

El estado actual de la Sociedad puede verse en la lectura de los estados siguientes, donde se verà el déficit del mismo año, consecuencia de las múltiples y largas enfermedades que los socios han sufrido.

Para la elección de cargos, debo hacer constar que hay que elegír Vicepresidente. Vicesecretario y dos individuos de la Junta de vigilancia, de cuyo cargo cesan D. Roque Cerro y don Gerónimo Monica.

Réstanos hacer votos por la prosperidad de nuestra Sociedad y dedicar un sentido recuerdo à nuestron consocios D. José María Bustillo, D. Simón García, D. Marcelino Valle y D. Angel Colina fallecidos en el anterior ejercicio y el más sentido pésame á sus familias.

Hé aquí un resúmen de lo que arrojan los estados 1.°, 2.°, 3.° y 4.° que acompañan á la Memoria.

El número primero comprende el estado general de gastos é ingresos durante el ejercicio último, que arroja las siguientes partidas:

	Reales
Ingresos. —Mensualidades de los socios de número.	10.236
Cuotas de los socios protectores y honorarios. . .	1.182
Recaudado de multas. . .	60
Id. producto de la cera. .	22
Total. . . .	11.500
Gastos.—Estancia de enfermos.	10.830

Costear funerales. . . .	400
Alcances á las viudas. . .	216
Función de Iglesia . . .	140
Gratificación por salvamento.	200
Gratificación del secretario.	300
Honorarios del recaudador.	849
Impresos.	188
Total. . . .	13.123
Déficit. .	1.623

El estado segundo comprende los socorros prestados á los socios por enfermedades comunes y crónicas y por jubilaciones.

Por 43 estancias de enfermedades á otros tantos socios á 6 reales diarios.	6.870
Por estancia de una socia enferma 56 días à dos reales diarios.	168
Cinco socios crónicos á dos reales todo el año. . .	2.332
Dos sòcios á un real diario.	730
Un jubilado á dos reales diarios.	730
Total. . . .	10.830

El tercer estado demuestra la situación de la Sociedad en 14 de Marzo del año actual.

A saber:

Capital existente en caja.	9.460,59
Intereses de 8.000 reales al 3 por 100.	240
Total. . . .	9.700,59

El cuarto estado se refiere al movimiento de socios durante el año.

Existían en Marzo de 1896.	146
Fueron baja por defunción.	5
Por ausencia	1
Quedan. . . .	140
Protectores y honorarios existían en Marzo del 96.	17
Fueron baja.	1
Quedan. . . .	16

***

Por el contenido de la Memoria y por los datos que arrojan los estados se vè bien á las claras la importancia de esta Sociedad, que responde à los fines benèficos para que fué creada segun los medios de que dispone.

Constituída dicha Asociación por artesanos en casi su totalidad, impónense el sacrificio de un pequeño ahorro mensual, para el mútuo socorro en caso de que una enfermedad los sorprenda y les impide agenciarse los medios de subsistencia.

Como pequeño es el sacrificio, claro está que el socorro no puede responder á más en estos casos; pero siempre resulta un grande alivio.

Esta Sociedad no cuenta con otros elementos de vida más que los suyos propios. No disfruta de donaciones ni subvenciones, cual otras sociedades de beneficencia; pues como se vé en el año anterior, de los 13.123 reales que ha tenido de gastos, solo 1.182 son debidos á la protección de unos cuantos socios honorarios, que se honran mucho y honran á la sociedad con su protección desinteresada.

En una localidad como esta, donde no escasean personas piadosas y caritativas, debieran prestar más atención á esta importante sociedad para hacer más fácil su sostenimiento, dispensándola protección y ayuda que bien lo ha menester si hà de acudir allí donde la caridad la llama.

¡Á DIOS!

Confiesan Tú excelencia las estrellas;
el cielo manifiesta Tú poder,
y en medio de harmonias, siempre bellas,
ofreces lo sublime por do quier.
Entre tanto los míseros mortales,
que niegan vuestro Ser,
tras el mundo carnal corren ansiosos
en busca de placer.
Cegados por los ímpetus brutales,
negando del pecado la sanción,
navegan por los mares procelosos
de la disolucion.
que à puerto engañador
conducen, entre arrullos seductores,
al pobre pecador.
para otorgarle solo sinsabores
que presta el falso amor.
Queriendo yo evitar la misma suerte
procuro despertar mi sentimiento.
para fijar en Vos mi pensamiento.
¡Mi Dios! ¡hasta la muerte!

A. Bravo del Barrio.

AL LAGO LEMAN

SONETO

En tus riberas, donde Byron canta,
donde madame de Stael suspira,
donde la mente de Rousseau delira,
donde la sombra de Voltaire espanta,

¿Quién entre esos recuerdos no se inspira,
si aquí mezclados á desdicha tanta
el eco de la fama se agiganta,
el viento de la gloria se respira?

Los Alpes alzan con severo encanto
la frente que circunda eterna nieve
como una blanca cabellera; en tanto:

El Mont Blanc, por detrás, álzase aleve
y junto al cielo se desciñe el manto,
por si á mirarse en tu cristal se atreve.

Baltasar Martinez Dúran

Cuento

Por no perder mi estribillo
de los cuentos, inocentes,
añado á los existentes
el siguiente cuentecillo.

***

Pues señor: que desde luego
sin ver por donde pasea,
caminito de su aldea
iba un pobrecito ciego.
El hombre, que no era ducho
en la trayectoria aquella,
quiso saber si hasta ella
faltábale poco, ó mucho.
Sintió ruido, y presumiendo
que era de la humana grey,
hizo esta pregunta à un buey
que se encontraba paciendo.
¡Caballero! ¡si desea
complacerme, diga usté!
¿cuánto tiempo tardaré
hasta la próxima aldea?
Volviose el buey; al mirar,
vió delante un embarázo,
y del primer testarazo
hechó mi ciego à rodar.
Amoscado el caminante,
y pensando simplemente
que el agresor imprudente
sería algún semejante,
así le dijo, al que muge
cuando al fin se levantó:
¡caballero, ya que no
me contesta usted, no empuje!

***

¡Cuantos, faltando à una ley
que la humanidad pregona,
reciben de una persona
la contestación de un buey.

R. Dale.

NOTICIAS

Han empezado las obras para la reforma de la casa consistorial, habiéndose hecho el derribo de la parte superior y trasera del edificio.

Es de suponer que á esta obra siga también la del arreglo del pavimento de la plaza pública, pudiendo hacerse al mismo tiempo en ella un mercado cubierto, toda vez que queda campo suficiente luego que estèn terminadas las obras de la dársena y alcantarillado.

Hemos recibido un ejemplar impreso, en forma de folleto, que la Excelentisima Diputación Provincial acordó publicar á propuesta del diputado don Rosendo F. Baldor, que contiene varios documentos relativos al arreglo de la deuda provincial y á la recaudación de los débitos de los Ayuntamientos.

Cuando nos hayamos informado de su contenido, y si el caso lo requiere, podremos emitir nuestro juicio: hasta tanto nos abstenemos de hacerlo.

Es tan frecuente el tránsito de carros por la calle de Santander, á causa de estar interceptada la de Eguilior, que sería muy conveniente que nuestro Ayuntamiento procure cuanto antes hacer el derribo de casas para darla ensanche á dicha calle, como creemos està acordado segun el plano de población.

Véase que se trata de una calle de mucho servicio, y que hoy éste se hace con bastante dificultad.

No es la primera vez que llamamos la atención acerca de la poca limpieza que se hace en el alumbrado público, y de la escasez de luz que se nota en algunas làmparas.

Creemos que dentro de nuestra corporación municipal habrá una comisión encargada de vigilar este servicio, la cual debe obligar á la empresa de la luz á que haga la limpieza de continuo, y que reponga las làmparas que están cansadas.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico *La Voz Cántabra*, órgano del partido federal de esta región.

Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio, deseando al nuevo y apreciable colega buen acierto y suerte en sus tareas, y, à su empresa, prosperidades.

A causa de los temporales, durante el pasado invierno, los golpes de mar que salpicaron el paseo del muelle nuevo, ó sea el de Ocharan Mazas, le han hecho intransitable, y bueno seria que nuestra Corporación ordenase su inmediato arreglo antes del verano.

ÁNGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°
Informará don Roque Elorriaga. 3

Se vende un piso segundo, sito en la calle de Ardigales de esta villa, y un terreno enclavado en la Cuesta, de este término municipal.
Para informes dirigirse à D. Rafael Landeras: Ardigales 4, principal. 3

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANÀCLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañia de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-9

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduria de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparaciòn para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 5

SE VENDE

piedra de mampostería, à 1 peseta 25 céntimos el carro.

En la cantera de Juan José Gabancho, en Brazomar, (Vista-Alegre), informaràn. 3-2

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FACRIGANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como signe:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 7	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Fadierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMORIETES — FACTURAS — SOBRES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

¡APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 11 de Abril de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 281

Á LOS CONTRATISTAS

Se admiten proposiciones hasta el día 17 del corriente mes de Abril, para la construcción de una casa en un solar propiedad de don Pablo Marina Bringas, que tiene servicio por el muelle de Ocháran y la carretera.

Los planos y condiciones se hallan á disposición de los interesados en poder de don Sebastián Carasa, quien recibirá las propuestas hasta dicho día.

MÁXIMAS

La democracia recibió su justificación más fundamental con el advenimiento del Salvador, naciendo en un pesebre y muriendo en una cruz. ¡Nada puede consignarse más elocuente para la confusión de la soberbia humana fundada en los timbres de la familia!

Por este motivo los demócratas incrédulos admiran en Jesús, no la divinidad que no admiten, si no su modestia, humildad y talento. No necesitan considerarle como hijo de Dios para respetarle, bástales saber que tuvo su cuna en un establo y que, muriendo en un patíbulo, realizó el hecho más demócrata que han presenciado los siglos, humillándose para enseñarnos á despreciar la vanidad y dando tan sábias máximas morales que son admiradas y aconsejadas hasta por los mismos indiferentes.

Antes y después de Jesucristo, todos los filósofos han cometido los mayores desaciertos cuando han querido fundamentar la bondad con independencia de la idea religiosa.

Los pobres, que necesitan del consuelo y apoyo de los favorecidos por la fortuna, son los que más han ganado con las máximas morales del cristianismo.

Los filósofos antiguos se consideraban representantes privilegiados de la idea, y no concedían á los demás hombres la facultad de poderse igualar á ellos. Así los indios decían que los hombres no eran de igual naturaleza: el Brahman era el dueño de todo y el Soudra estaba destinado para servir á las castas superiores.

El Brahman era producido de la boca de Bhahma; el Kchatriya del brazo; el Vaisya del muslo, y el Soudra del pié. Considerando á los hombres de distinta procedencia la caridad no podia brillar en sus instituciones.

Entre los chinos ya se deja sentir la influencia de las doctrinas morales de religioso confucio, que aconsejaba la máxima de, «portarse con los demàs, como queremos que se porten con nosotros».

Los chinos creían en un Dios con los nombres de Tien, Ti, Chang-Ti, en su Providencia, y en la inmortalidad del alma.

En Grecia nótase gran decadencia, viéndose á hombres eminentes, como Platon, defender la esclavitud.

¡Qué podía esperarse de un Epicuro que solo aconsejaba el placer!

¡Y de su discípulo Metrodoro que afirmaba que toda la felicidad consistía en el vientre!

Los estóicos quisieron fundamentar una moral austera sin un Dios y sin vida futura, y por tal motivo fueron sus adeptos desapareciendo con la influencia del cristianismo.

En Roma estaba reconocida como una institución legal la esclavidud, y el mismo Séneca se atrevió á llamar á la compasión *«vicio de un alma débil»*.

Modernamente la filantropía nos ha ofrecido peregrinos principios para despreciar y desatender á los indigentes. Así dicen, que dando limosna se fomenta la holgazanería: que todo el que no tiene ocupación es porque no la quiere ó no la merece.

Hobbes, asegurando que el hombre tiene derecho á todo lo que puede alcanzar, y que por esta circunstancia es enemigo de los demás, echa el cimiento de una moral de las más funestas consecuencias.

Es inútil que los partidarios de la moral independiente, como Proudhon, Coignet, Massol, Morin y otros, quieran fundamentar el deber en el sentimiento de la dignidad humana. Así concebida carece de carácter universal y se hallaría sujeta, como es natural, á la variabilidad. La caridad sería convencional y es lógico que cada uno buscaría el medio de atribuírsela para sí mismo, sin cuidarse de los que gimieran.

No sucede lo mismo cuando la moral tiene por fundamento la creencia en un Dios, bondad y justicia infinitas, y en una vida eterna después de la presente.

En el Antiguo testamento pueden verse multitud de citas relacionadas con la beneficencia, como las que aconsejan que se dejen de sembrar la tierra cada siete años para que la utilizasen los pobres, y que se deje siempre algo para que lo recogiesen los necesitados, con otros proverbios llenos de caridad y sabiduría.

Nada puede contribuir más eficazmente á fomentar la beneficencia, que la idea de que Dios satisface con usura los réditos de la limosna, dando premios eternos por prestaciones temporales.

Jesús muriendo sacrificado y perdonando á los que le martirizaban nos legó un ejemplo inimitable, por la flaca naturaleza humana, de caridad, enseñándonos, con lo que Él hacía por sus enemigos, lo que nosotros debemos realizar en beneficio de nuestros hermanos necesitados.

Antes de Jesucristo había separación de castas entre los hombres, pero el Rey de la Creación, encerrado en el portal de Belen, y pendiente de un madero en el Calvario, nos enseñó que, al nacer y al morir, no hay distinción entre los reyes más poderosos y los súbditos más humildes.

A. Bravo del Barrio.



EL SEÑOR DON

JUAN SALGADO MEMBIELA

LIC. EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Médico auxiliar de Justicia y Penitenciaría, Subdelegado de la provincia de Lugo, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica etc.

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1897

DESPUES DE RECIBÍR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus hijos D. Agustín, D. Ramón, D.ª Celestina y D.ª Carmen, hijos políticos, su hermano D. Miguel, hermana política, nietos, sobrinos, sus testamentarios D. Francisco Fernández y D. Carlos Llamas y demás parientes,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se ofrezca ó parte del rosario que se aplique por el alma del finado.

Ayuntamiento

A la sesión de ayer que fué presidida por el alcalde don Telesforo Santa Marina, asistieron los concejales señores Otañes, Cerro (don Manuel), Ortiz Ordozgoiti é Iturbe.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Devolver con informe favorable á la Administracion de Hacienda de la provincia, seis instancias de bajas al Registro fiscal de edificios y solares.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda la comunicación del señor alcalde de Valmaseda, solicitando contribuya este Ayuntamiento con el 50 por 100 para los estudios del proyecto de un ramal del ferro carril desde Traslaviña á aquella Villa.

Adquirir dos llaves para las fuentes de Santullán.

Manifestar á la Junta Administrativa de Mioño, que la Junta Municipal de Sanidad girará visitas; y que se tenga presente a la formación del Presupuesto para el próximo año económico, la petición de dicha Junta para el establecimiento de dos guardas rurales.

Aprobar el nombramiento de músico de primera hecho por el director de la banda en favor de don José Diez y aceptar la proposición del mismo director, para que los educandos, Francos, Menica, Olavarrieta y Gutierrez, perciban 25 céntimos de peseta diarios en concepto de sueldo, en virtud de la vacante de un músico de primera.

Pasar á informe del señor Arquitecto el plano de fachada de la casa número 2 de la calle de la Plaza, en cuyo tercer piso se solicita establecer un mirador.

Dejar sobre la mesa para el estudio

de los señores concejales, la petición de don Manuel Isla Diez, vecino del valle de Guriezo, solicitando el aprovechamiento de 1.500 metros cùbicos de piedra en la cantera de Campolarena.

Ordenar se satisfaga á don Antonio del Rivero la cuenta que ha presentado por el servicio durante diez meses, de pasar por la ría de Oriñón á los guardas rurales y personas que desempeñan servicios públicos.

Conceder cinco socorros en especie á igual número de enfermos.

Aprobar la cuenta de jornales empleados en el estudio de un camino de servicio al barrio de Sonabia y disponer el pago de la tubería para la conducción de aguas potables al barrio de Allendelagua.

Ordenar pase la comisión de Obras al pueblo de Ontón y reconozca las obras de arreglo ejecutadas en un camino.

Conceder á don José Burgaz la licencia solicitada para construír una casa á la entrada de la puerta de San Francisco.

Y no habiéndo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Cartas celestiales

V

Envuelto en las ráfagas de viento que, procedente de las regiones del Este, azota la parte de esta mansión celeste que goza las primicias diarias de la luz del sol, ha llegado hasta mí el eco de varios rumores, poco propalados todavía, que tomaron forma en la mente de algunos á impulsos de erróneas suposiciones.

Por eso, al herír mis oídos lastimando mi conciencia y mi dignidad periodística, abandonando el mutismo en que me retenía, mi lamentable situación, por un lado, y el olvido total de *algunos* y la ingratitud probada de muchos, por otro, empuño nuevamente aquella pluma tan querida en otro tiempo y tan menospreciada en el presente, para trasmitir mis gráficas impresiones al *mundo* en que viví, con el fin de obstruír con la verdad la marcha de suposiciones falsas lanzadas al campo de la publicidad, bien por fines rastreros, bien por equívocas creencias.

No se me oculta que en ese encantado paraíso donde germinan y se engrandecen *los Zaldumbides*, habrá algunos mortales á quienes llamará poderosamente la atención el que aquél valiente y justiciero campeón, conocido en el palenque de la prensa por *el invencible* Fray Verás, haya abandonado el campo de sus conquistas gloriosas, y duerma el sueño del olvido contemplando en silencio sus arreos de batalla enmohecidos por falta de uso.

No dudo habrá otros que someterán á un sinnúmero de comentarios la publicación de varios números sin que aparezca la firma ni, por lo menos, la más insignificante mención que recuerda la memoria de aquel incansable defensor de sagradas causas en pró de un pueblo que hoy le mira impasible é indiferente sufrír resignado un castigo por el solo delito de decír la verdad y que se ve amenazado por nuevas penas por idéntica causa.

Tampoco desconozco que habrá muchos á quienes, así como no les interesan las cuestiones públicas, les afectará menos mi situación ni las injusticias que contra mi leal conducta se cometen, ¡triste, pero exacta realidad!; pero lo que me produce extrañeza, lo que no puedo admitir, lo que me causa al par que pena indignación, es el que haya en el núcleo de los habitantes de Castro uno solo que dé cabida en su mente á la calumniosa idea de que mi silencio y la línea de conducta que, de pocos números á este, viene observando este semanario, son hijos de una obligación impuesta y pagada por nuestros enemigos á quienes hemos vendido nuestras conciencias menoscabando nuestro deber.

¡Què infame acusación!

No bastaban las enemistades, los sobresaltos, las vicisitudes que me ha originado la campaña que he sostenido en pró de ese pueblo; no eran suficientes la série de sufrimientos y calamidades que vengo sobrellevando con resignación y tristeza, al ver que en mí destierro pasa inadvertido mi contínuo padecer sin que ese pueblo querido dirija su mirada consoladora á su desgraciado defensor; no estaban conformes con alejarme de mi hogar y de mis queridos hijos, sin que nadie se preocupe de aunar voluntades que contribuyan á buscar el medio de poder sobrellevar con menos amargura las persecuciones, que era preciso aumentar mi desesperación con nuevas torturas imputándome infamantes hechos.

¿Queréis todavía poner más á prueba la lealtad, la hombría de bien y la honrada conducta de vuestro olvidado mártir? pues acabar de una vez; á todo estoy resignado.

Corroborar una vez más la máxima antigua de que todo aquel que se mete á redentor defendiendo á un pueblo termina por ser crucificado por éste, á semejanza del Sagrado Mártir del Gólgota.

Solo me resta decír que las propalaciones de falsos hechos con el fin de mortificarme y de ponerme en evidencia con el Fray Verás, las rechaza mi alma que siempre ha visto en mi querido director un constante amigo, un leal compañero y un defensor acérrimo de los derechos que me asisten como representante de la opinión.

Ni èl pone á contribución su conciencia, no admitiendo mis originales, alejándose de la campaña emprendida, y privándome los medios de mi defensa, ni yo he vendido mi pluma á mis enemigos.

Ayer como hoy y hoy como mañana, consagraré mis desvelos y mi escasa inteligencia á Fray Verás compartiendo con mi inolvidable director la penosa tarea de redacción y continuando siempre defendiendo á ese querido pueblo, aun cuando pague mi cariño, mis desvelos y los sufrimientos que su defensa me origina, con el más frío desden, con el mayor olvido y con la más negra ingratitud.

Hasta el número próximo se despide y saluda á todos desde esta región celeste

Eduardo Serrano

Á JESÚS CRUCIFICADO

Cristianos, despertemos del letargo,
que causa en nuestro amor la indiferencia,
y viendo, como muere el que sin cargo
hallaba su conciencia.
¡Pensemos en el fin de la jornada
de una vida en extremo relajada!
Si *triste estaba el alma hasta la muerte*
del Justo, que es del cielo y tierra el dueño,
que, solo por temor de nuestra suerte,
colgado quiso estar de un duro leño,
decidme, pecadores sin enmienda,
¿Tendremos agonía sin contienda?
Mirad al Hombre Dios en un madero,
pendiente de unos clavos solamente,
clamando porque el Padre justiciero
perdone al penitente.
Sabed que en su penar pide clemencia
para el mismo verdugo que le oprime,
y anuncia que el dolor ó la inocencia
valdrán al que redime
para alcanzar de Dios benevolencia.
Perdón pido ¡mi Dios! en este día,
tocando con mis labios en el suelo,
y suplicando ¡Que à mi muerte al cielo
llevéis el alma mía!

A. Bravo del Barrio.

¡SEÑORES!

En este llamamiento, no se oculta el prefacio de un discurso; es simplemente una especie de alerta á nuestro sexo.

El por què y para què, esplícalo la estadística siguiente del movimiento de población en esta Villa durante los 25 últimos pasados años, ó sea desde 1.° de Enero de 1871 á 31 de Diciembre de 1896.

Nacimientos

Varones. . . .	4.681
Hembras. . . .	4.527
Total. .	9.208

Defunciones

Varones. . . .	3.624
Hembras. . . .	2 380
Total. .	6.004

Castro pues aumentó su población próximamente en un 34 por 100 respecto de la existente en el año 1871; lo cual es para entusiasmarse de gusto.

También es digno de mención este otro estado comparativo.

Fallecidos desde 1871 á 1880

Varones. . . .	1.391
Hembras. . . .	1.327
Total. .	2.718

Fallecidos desde 1881 á 1890

Varones. . . .	1.296
Hembras. . . .	1.331
Total. .	2.627

Es decír siendo más la cifra de nacidos en la 2.ª decena de años es menor el número de muertos que en la 1.ª en proporción tal, que, de seguír el cálculo con exactitud, á la vuelta de unos cuantos siglos aquí nacían por docenas y no se moría nadie ni por casualidad.

Pero lo aterrador, lo que hace exclamar nuevamente ¡Señores! es la enorme diferencia de fallecimientos entre los varones y las hembras.

¡Han nacido en 25 años, 154 hombres más que mujeres y han muerto, en cambio, en igual periodo, 1.244 varones más que hembras!

¡Esto es para echar á correr!

Aparte de la desconsoladora demostración de que pueden con nosotros (cosa que ya teníamos olvidada), prescindiendo de que cualquiera que sea la causa es menester luchar por su exterminación; se presenta un problema social de muchos pelendengues, el cual merece estudio detenido.

¿Què hacemos con las mujeres que nos sobran?

Por que indudablemente siguiendo así, dentro de un par de siglos se encontrará cada varón con quince hembras y como la experiencia tiene demostrado que con una mujer nos basta... y sobra, elevándose al 5.° grado nuestra suficiencia, será cosa de reformar la Ley del matrimonio, ó de tirarse por Santa Ana, lo cual creo más práctico.

Y sin remontarnos al futuro, hoy contamos por cada hombre con mujer y dos tercios de otra, eso sin reparar que los que felizmente gozan el estado de viudos ó solteros, cargan sobre los desvalidos casados el peso de su correspondiente porción.

El problema social, es gravísimo, el sexo bello toma un fomento insufrible para el sexo feo, y este último debe aprontarse á la defensa.

Los pavorosos efectos de esta subida femenil han traido consiguientes funestos resultados.

Desde 1.° de Enero de 1871 á 31 de Diciembre de 1896 se han suicidado en Castro 651 varones, mientras en la primer decena lo hicieron 153, en la segunda ascendieron á 418 el número de víctimas. Es decír se han casado 265 más en el 2.° que en el primer período.

¡Digan ustedes si puede vivirse en esta Villa con tranquilidad!

Problema tan trascendental, tan hondísimo como el que representa esta propensión y peligro al matrimonio, está pidiendo á gritos un remedio contundente y rápido, que quizá nuestro ingénio no vislumbre, pero en fin, que nos atrevemos á proponer en principio.

El plan que nos ocurre, es el siguiente. Promulgar una Ley cuyo primer artículo diga próximamente.

«Todo varón que aspirase á marido canónico, civil, ó criminal, deberá someterse á practicas un semestre, para lo que se le facilitarán un matrimonio, que represente los suegros, dos ó tres muchachas que simulen las cuñadas, y media docena de chicos que figuren los hijos, siendo obligación del aspirante mantener á todos, sus necesidades y caprichos durante este plazo!»

¡Habràn ustedes notado que durante las prácticas, debe quedar suprimida la mujer! pues bien: á pesar de faltar la parte más inaguantable del matrimonio que es la esposa ¿saben ustedes cual es el resultado seguro antes de finalizarse el primer trimestre de prácticas?

Meternos todos frailes.

R. D.

Á UN ELECTOR

Como en próximo momento
puedes, cumpliendo la Ley,
reformar tu Ayuntamiento
te voy á contar el cuento
famoso de *¡Viva el Rey!*

***

Pues señor: cuentan que había
un tipo en la antigüedad
que siempre que al rey veía
sin respirar repetía
un ¡viva Su Magestad!
Hombre el Rey de corazón
á la ingratitud reacio,
para premiar su adhesión,
orden de presentación
dió á nuestro tipo, en palacio.
El rey, dicen que exclamó
en forma interrogativa
cuando en palacio le vió;
¿por què cuando paso yo
me gritas siempre ¡que *viva!*
Y el tipo, con seriedad,
dijo, mostrándole el pelo.
—Como demuestra mi edad
conocí á Su Magestad,
á su padre, y á su abuelo.
Su abuelo fuè un Rey peor,
su padre malo y repique,
usted lo es triple señor,
y me tomo un sucesor
que á ustedes les cuadriplique.
En ecuación progresiva
à nuevo Rey, nuevos daños,
sufre mi patria inactiva...
con que más vale que viva
Su Magestad muchos años.

***

Este apòlogo que dejo
dicho con tan poca sal,
es elector el consejo
que te manda un perro viejo
en materia electoral.

R. Dale.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Torrelavega ha fijado por toda la provincia carteles anunciando la gran feria anual de ganados de todas clases que tendrà lugar en aquella ciudad los días 18, 19 y 20 del actual.

Con tal motivo hay organizado un programa de festejos en obsequio á los forasteros que agenos á la compra y venta de ganados, acudan à Torrelavega por vía de recreo.

Sirva esto de ejemplo á nuestro Ayuntamiento para que procure hacer lo mismo, si es que desea procurar darle alguna importancia á la feria anual y mensuales que se vienen celebrando en el campo de Brazomar.

Nuestro digno Ayuntamiento, tuvo hace tiempo el rasgo filantrópico y patriótico de protejer al soldado Manuel Borragán que regresó inútil á esta villa á consecuencia de haber recibido un balazo defendiendo la integridad de la patria en Cuba.

Al efecto, acordó en sesión nuestro municipio reservar el primer destino que quedara vacante para el valiente soldado Manuel.

Hemos visto cubrír algunos que han quedado vacantes, y al ver que en ninguno se le ha proporcionado el pan al referido individuo, recordamos el acuerdo á nuestra Corporación, esperando que sus sentimientos y su patriotismo tomaran en cuenta nuestra súplica favoreciendo al jóven herido con lo dispuesto. Es de justicia.

El señor don Juan Salgado y Membiela, padre de nuestro particular amigo don Agustin Salgado, falleció el dia 4 de los corrientes en la capital de Lugo donde ejercia su profesión de médico forense y era subdelegado de medicina de aquella provincia.

Acerca de dicho señor dice *La Idea Moderna*:

«Su vida fué siempre la de un hombre modesto y estudioso, que cifraba su pasión y sus placeres en salvar la existencia de su semejantes ó aliviar sus padecimientos físicos; uniendo á sus profundos conocimientos médicos las más bellas prendas de carácter y los más exquisitos sentimientos y afectos.

Apenas terminada su carrera fuè catedrático de terapéutica en la universidad de Santiago, y ya mèdico forense, se vió con justicia agraciado con las cruces de Beneficencia é Isabel la Católica, por los mèritos contraidos, asistiendo à coléricos en èpocas en que esta terrible enfermedad hacía centenares de víctimas».

Acompañamos à su distingida familia en el sentimimiento que le embarga por tan sensible pèrdida.

La solemne Novena de los Dolores que se ha venido haciendo en Santa María en estos últimos días, ha terminado con la ejecución de la preciosa «Música Clásica» que posee, el digno Párroco don Daniel Otero, en la que tomaron parte los señores don Porfirio Lopez, hermano de nuestro Sr. Juez, don Federico C. Otero, don Isidro Marcos, don Vicente Blanco, don Juan Montero, don Vicente Plaza, don Vicente Rodrigo y don Eladio Laredo.

Dichos señores se están preparando, para las próximas fiestas de Semana Santa, en la que cantarán música de los célebres Maestros Eslava, Palestrino, Ledesma y Rossini

Días pasados un desprendimiento de tierras enorme de las canteras de la mina de Mioño causó la muerte al operario que en ellas trabajaba, Antonio Bravo.

Esta nueva dèsgracia, viene à confirmar las acertadas manifestaciones que hacíamos en nuestro anterior número, hablando sobre la frecuencia con que se vienen sucediendo en la zona minera del distrito.

El señor don Alejandro Moretti Zea empresario de este Circo, nos anuncia que ha obtenido gran éxito en Portugalete la pantomima «La Guerra de Cuba» en la que se ejecutó música del maestro director de esta banda municipal don Isidro Marcos, y que se halla reuniendo una buena compañía para dar algunas funciones en esta villa.

Días pasados, procedentes de la república Argentina llegó á esta villa don Luis Torre, hijo de nuestro amigo y convecino don Andrés Torre, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Dàmosle la bienvenida y le deseamos que su estancia en esta le sea grata.

El jueves, después de tanto tiempo que no daba señales de vida, se reunió la Junta local para Salvamento de Náufragos.

Dicho acto tuvo por objeto revisar las cuentas, aprobar el reglamento interior y cubrír las vacantes de Presidente, Vice-presidente y un vocal, habiendo recaído los nombramientos, respectivamente, en los señores don Evaristo Díaz Casariego, Ayudante de Marina, don Leon Orbea y don Gregorio Otañes.

También se acordó que, en lo sucesivo, la cuota anual que han de satisfacer los socios, así fundadores como suscriptores, sea de 5 pesetas.

Por fallecimiento del señor don Vicente Guillén, secretario de la dirección de Sanidad de este puerto, ocurrido repentinamente el día 8 de los corrientes, ha sido nombrado y ha tomado posesión del cargo con carácter interino nuestro amigo don Mario Corcuera, intèrprete honorario de dicha dirección.

Para la próxima temporada de verano, anúnciase la llegada de varios castreños residentes en la república Argentina.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°
(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 17

LIBROS Se compran de Filosofía en castellano, latin ó francés y de Literatura, dramas, poesías selectas etc.

Señor Bravo, Colegio «Cervantes».

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.
Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21.
—Torres y Melendez.
Depósito. —ALHÓNDIGA 12-1

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°
Informará don Roque Elorriaga. 4

Se vende un piso segundo, sito en la calle de Ardigales de esta villa, y un terreno enclavado en la Cuesta, de este término municipal.

Para informes dirigirse à D. Rafael Landeras: Ardigales 4, principal. 4

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don José Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-10

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 6

SE VENDE

piedra de mamposteria, à 1 peseta 25 céntimos el carro.

En la cantera de Juan José Galbancho, en Brazomar, (Vista-Alegre), informaràn. 3-3

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchados con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, 1.º tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 7	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMORIETAS — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Abril de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 282

CRÓNICA
DE
SEMANA SANTA

Siendo la exposición de la palabra divina el acontecimiento efectivo más saliente de toda la semana, por él debo dar principio á mis humildes lucubraciones.

Después de las tinieblas de Jueves Santo subió á ocupar la cátedra sagrada el P. Justo, dominico y Prior del convento de Las Caldas.

De la unción evangélica de que van adornadas sus palabras, nada me corresponde manifestar aquí, toda vez que ha podido apreciarla, mejor que yo, el numeroso y escogido público que ha pugnado por ocupar el primer hueco que dejaba el último que salía.

Nos habló de la caridad como la virtud más excelente, y por la cual el hombre se diviniza realizando actos parecidos á los de un Dios.

Cometido el pecado por nuestros primeros padres, merecieron el castigo del Señor, pero el amor que Dios tiene á sus criaturas, en vez de aplicar la pena correspondiente, hace que su mismo hijo baje del cielo á la tierra para tomar la naturaleza mortal.

Hecho el hijo Dios hombre, su caridad se dejó sentír, más vivamente que nunca, con la institución de la sagrada *Eucaristía*, para quedar más patente á nuestra débil. distraída y limitada inteligencia.

Por la caridad deben los que gobiernan conducirse, como si fueran los menores, sin egoísmos de ninguna especie. Para darnos ejemplo quiso Jesús lavar los pies de sus discípulos.

Los filósofos antiguos no pudieron suponer jamás, que un Dios habría de bajar para ser *Maestro* tan humilde que solo escogiese por discípulos á unos pobres pescadores. Estas hermosas lecciones de humildad las ha seguido en todos los tiempos el catolicismo.

San Luis recogía en su palacio á los pobres. En las católicas moradas el amor es el que reina.

En España, la nación católica por excelencia, desde nuestros mejores tiempos, se ha venido practicando por los reyes el lavatorio y el besar los piés á los pobres en Palacio. (1)

Un político de este tiempo decía que no se debía dar todo á los pobres. porque así llegarían á serlo por fin los ricos, y que el dar limosna para un pobre tenía menos de particular, que el *hacer* un pobre; pero que debemos trabajar en auxilio del necesitado y amarnos mutuamente.

***

El viernes por la mañana comenzaba su oración el Reverendo P. Prior, manifestando que parecía contradictorio que Dios pudiese sufrír. Es un misterio que no podemos descifrar.

Dios no se contentó con crear el mundo, sino que quiso además redimirle, y así manifestar que si es grande por todo, es grandísimo en las cosas más pequeñas.

Jesús apenas vino entre nosotros comenzó á padecer, viviendo después desconocido, para ser finalmente maltratado

Contemplando á Jesús en el huerto de las Olivas parece que le falta el ánimo para continuar la obra iniciada, pero estas apariencias se desvanecen al ver que se ofrece libremente á sus enemigos.

Pasa rápidamente por todo lo que supone conocido el sabio dominico, y hace notar oportunamente, que los evangelistas difieren al escribír los detalles de la Pasión, pero conviniendo en lo esencial, por cuyo motivo su existencia queda evidenciada, y además porque no fué rechazada por los deicidas de aquel tiempo.

Expuso, como referencia, para mi original, que, segun datos de gran valor, el Gólgota fué destinado por Dios para grandes acontecimientos. Allí pudieron ofrecer sus sacrificios el patriarca Noé con sus inmediatos descendientes y otros posteriores como Abraham, y el rey Melquisedec, el rey poeta David y el sabio Salomón, y S. Agustín dice que allí estaban las cenizas del primer hombre.

Jesucristo en la Cruz y rodeado de enemigos solo profirió palabras de amor, á pesar de ser sacrificado en su misma patria.

(1) Conocidas son de todos los que han vivido en la Corte, las famosas cenas del lavatorio.

Tal atropello se cometió en nombre de las autoridades, lo cual debe quedar gravado en nuestra inteligencia para que no confiemos en la justicia humana, y suframos con resignación cualquier desacierto de la misma.

Cuando nos veamos afligidos padezcamos como Jesús, comparemos nuestros pesares, y así nos veremos consolados recordando aquellas inconmensurables amarguras.

***

El discurso de la tarde, reducido como los demás en mi breve crónica, ofrece rasgos que conviene meditar.

Nos demostraba el sabio cuan modesto disertante que el suceso que conmemoraba la Iglesia católica en el día de Viernes Santo, representa en el más alto grado de civilización y de beneficencia. Significa el levantamiento del género humano caido en el fango por la culpa.

En la primera palabra «*Padre perdónales porque no saben lo que hacen*» podemos considerar como Dios quiso dominar á sus enemigos por el amor. La Iglesia de Jesucristo se abrió paso sin guerras, ni contiendas propias de los grandes imperios, y á pesar de las cruentas persecuciones. Digamos con Jesús, á su Padre celestial, que perdone á los que combaten á la Iglesia y á la virtud.

«*En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso*». Esta es la segunda palabra que pronunció Jesús en la Cruz, contestando al Buen ladrón que decía: «*Acuérdate de mi cuando estuvieres en tu reino*». Con esto se patentiza la eficacia del arrepentimiento, pues mientras el uno de los ladrones muere impertérrito en su maldad y se condena, otro se salva por su fér También puede servirnos de gran consuelo en la hora de la muerte, y por lo mismo debemos prepararnos á semejanza del Buen ladrón, pero sin aguardar al último trance de la vida.

«*Mujer mira ahí á tu hijo*», decía Jesús á su madre, y á su discípulo Juan «*He ahí á tu madre*». Desde aquél momento tenemos á María Santísima por madre. Detengámonos á meditar el dolor que sería para tan cariñosa madre aquel cambio de su hijo Dios por tantos otros pecadores. Sin embargo, el amor que María tiene á todos los hombres, sin excluír á los mismos que han sacrificado á su hijo, hace que nos reciba cariñosamente bajo su maternal protección.

La cuarta vez que Jesús despliega sus labios dice: «*Dios mio ¿por qué me has desamparado?*» Revelaba su angustia por los muchos que habrían de condenarse á pesar de haber sido rescatados con su sangre preciosa. Bien podía, en virtud de sus atributos, hacer que todos los hombres obrasen justa y santamente, pero quiere que subsista la libertad humana, exenta de toda coacción. (1)

«*Tengo sed*». Pero su sed era de que se salvasen las almas. Era sed de padecer más tormentos por nosotros. No es necesaria más sangre vertida, pues las que despreciasen la que Jesús derramó lo despreciarían todo. Si esa manifestación de amor no les basta nada les convencerá. No son necesarios nuevos milagros para patentizar cuál es el verdadero camino que debe seguír el creyente.

«*Todo se ha concluído*». La redención prometida y profetizada se había cumplido. Tal hecho es propio y exclusivo de un Dios, porque resulta superior al mismo acto de la creación.

Jesús se hallaba dispuesto á morir tranquilo, porque había realizado su misión en la tierra. Si todos los padres pudieran decír «*todo lo tengo concluído*» también verían llegar tranquilos la hora de partir para el otro mundo.

Por fin en la sétima palabra dice:

«*Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*». Y su alma se fué al limbo de los Justos y abrió el reino de los cielos. Este debe ser el último suspiro que brote de nuestro corazón, y á la suya debe parecerse nuestra resignación en tan críticos momentos. Con la muerte de Jesús han quedado vencidas las huestes del Averno y el pecador tiene más segura esperanza de hallar su salvación.

La madre amorosa de Jesús quedó para distribuír los tesoros de la sangre de su hijo. Supli-

(1) Este debe ser el modelo de los que se llaman liberales y cristianos.

quemos que á todos nos corresponda lo necesario.

***

Además de las oraciones sagradas me han cautivado bastante, las prácticas que he tenido el disgusto de observar respecto de las mesas petitorias.

Creo yo que por algo se colocan á suplicar el *óbolo* señoritas y damas de las más distinguidas, y no un cepillo bien amarrado y con un letrero indicador, y me parecía, que si no seguian la costumbre de Madrid, por lo menos que no harían todo lo contrario. En la corte se dá el caso de que la Sra. Duquesa de A. ó la Marquesa de B. y las demás Sras., pasan sus tarjetas á los amigos, expresando la hora en que han de postular en cada punto, se llevan una lista de las personas á quienes han remitido tarjeta, y cuando se presentan á corresponder las van tachando á su presencia. Esto no será signo de caridad tal como Dios la quiere, pero no dejará de ser productivo para las instituciones á que se destinen los donativos. Para comprometer y no para otra cosa se colocan las personas en vez de los cepillos, pues en comprometer de verdad esta la ventaja de los pobres, aunque resulten perjudicados nuestros bolsillos.

Aquí no tengo noticia de que se avise la hora de petición, pero sí de que se niegue la petición misma. De tal manera se da lugar á que si la persona donante conserva un poco de dignidad social, noticiosa del engaño, procure desviarse del petitorio, para evitar murmuraciones. Para convencernos de aquella verdad no tenemos más que comparar lo que ofrecen las mesas vigiladas por damas con las que vigilan los niños. Estas últimas recaudarían más á medida que fuesen más respetables los peticionarios.

***

De las procesiones puedo decír que se han verificado con el mayor orden, habiendo estado concurridas y representadas en ellas las autoridades, corporaciones, sociedades y colegios de la localidad.

Todo ha sido satisfactorio para los hombres de buena voluntad.

A. Bravo del Barrio

SONETO

Ese Dios que pintáis, dueño del orbe
infinito cual El, cual El extenso,
que envuelto en los celajes del incienso
asombra, espanta, atemoriza, absorbe;
Ese poder, sin fuerza que lo estorbe,
que aire, agua, tierra y luz, deja en suspenso
milagroso, sin fin, augusto, inmenso;
mas logra que me admire, que me encorve.
Pero el Dios, que arrojando su arrogancia
muere en la Cruz, y á demandar se humilla
piedad para el traidor, cuya jactancia
olvida con la máxima sencilla:
¡Perdónalos Señor, por su ignorancia!
ese Dios, es el Dios que me arrodilla.

R. Dale

Ayuntamiento

A la sesión de ayer 17 de Abril que presidió el alcalde señor Santa Marina asistieron los señores concejales don Gregorio de Otañes, don José Ortíz Ordozgoiti, don Carlos Iturbe y don Manuel Cerro.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Ordenar se dè cumplimiento á lo dispuesto en la Instrucción para llevar à efecto la estadística de viviendas.

Adjudicar definitivamente el remate para la construcción de una acera frente á las propiedades de los señores Ocharan, Gana, Perez del Camino y Marina, á don Pedro Churruca en cantidad de 3.900 pesetas.

Disponer pase à informe del señor Arquitecto, el acuerdo de la Junta administrativa del pueblo de Lusa, relativo al arreglo del campo de dicho pueblo.

Otorgar permiso á los señores Vital y Bengochea, para la reparación de la fachada de su casa de la calle de Belèn, y para sustituir con balcones de hierro los que hoy existen de madera.

Reclamar á doña Natividad Baquíola, el plano de la fachada de su casa de la calle la Ronda, número 6, para resolver su petición sobre establecimiento de miradores en dicha fachada.

Señalar el jornal de tres pesetas á don José Robles vecino de Otañes, como resolución á su instancia del quince del corriente.

Conceder permiso á don Manuel Llama, para edificar tres casas dobles en la nueva calle de Ardigales à la Ronda: á don Federico Guilmain, en representación de doña Micaela Trucíos, para edificar una casa en la calle de la Rúa, número 4; y à don Martín Inza, para construir otra en el campo de las Moscas.

Aprobar las cuentas de la conducción de una demente á Santander, y la de varios jornales invertidos en el alcantarillado del pueblo de Mioño, á excepción de los relativos á inspección.

Conceder socorro en especie durante quince días à un enfermo.

Adquirir tres mantas y tres jergones para el servicio de la carcel, ordenando que la comisión de Hacienda informe acerca de los demás particulares que comprende la comunicación del Alcaide.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

¡¡ANTONIO ALVAREZ BRAVO!!

La noticia de su muerte cundió con rapidez, llegando hasta Santoña con la brevedad del telégrafo y produciendo en mí el efecto de una saeta emponzoñada cuando penetra en el corazón.

¡Pobre Antonio!

Incansable obrero de los que juzgan la felicidad en el trabajo y en la honradez; de sentimientos nobles, de alma generosa, de carácter afable, de ideas sanas y pensamientos adictos á todo lo progresivo, querido por cuantos le trataban, vivía en Lusa en unión de sus hermanos ni envidioso ni envidiado.

Era entusiasta acèrrimo de Fray Verás y miraba con simpatía la causa que defendíamos; su afán constante era aprenderse de memoria los versos y los artículos de batalla; él buscó mi amistad y en todos los sitios hablaba de mi con entusiasmo; me ha acompañado á muchas partes y muchas veces seguía mis pasos custodiàndome sin yo saberlo, pues temía una acción alevosa en mis enemigos; era *el cabecilla* de un buen número de compañeros de trabajo, todos de alma bien templada y alegre, y en màs de una ocasión les he quitado la idea de hacer algunas locuras que ellos entendía debían de hacer para vengar agravios á mi inferidos injustamente.

Por todas estas causas, tanto en Lusa como en toda la zona minera, se le conocía por mi secretario, y hasta muchos le llamaban Serrano.

¡Pobre Antonio! ¡Quién me dijera al salír para mi destierro que no le iba á volver á ver, y que aquel monte que el oradaba buscando en sus entrañas el producto de una industria y el pan diario, se iba á vengar al fin añadiendo una cifra más al número de sus víctimas acortando aquella existencia tan querida!

Al sacarlo de entre los escombros del desprendimiento y ser conducido en una camilla al pueblo de Lusa, por no existir en *el alta* medios de curación, al llegar junto al río de Mioño, al pie del monte, mandó hacer alto diciendo: *Parar aquí, no os molestéis, esto se acaba.*

¡Qué espectáculo!

En un pequeño trozo de terreno, donde la naturaleza se ha esmerado prodigándole algunas flores, al pié de unos árboles y al amparo de su sombra, paró la camilla y se medio incorporó en ella el malogrado Antonio: miraba à su alrededor de rodillas á algunos compañeros y á su hermano y hasta parecía que le alhagaba morír en medio de aquel bello paisaje.

Allí exhaló el último suspiro conjuncionàndose en el espacio con el rumor producido por el llanto del hermano, la oración de los compañeros, el canto de las aves, el ruido de las corrientes del riachuelo, el aroma de las flores, los rayos del sol y el susurro de la brisa entre el ramaje que servía de dosel al lecho mortuorio.

¡Pobre Antonio!

Vosotros, inconsolables hermanos que lloràis como yo la muerte de tan querido ser, ya que el destierro me impide compartir con vosotros palabras de consuelo y mis plegarias, depositar sobre su sepultura este triste recuerdo que tributo á su memoria ¡inmarchitable siempreviva que, amasada con làgrimas y suspiros, brota de mi corazón donde guardaré eternamente vuestro cariño y el recuerdo de nuestro infortunado Antonio!

¡Descanse en paz!

Serrano

DESDE SANTOÑA

Señor don Manuel Fernandez.

Mi querido director: En varias cartas me comunica mi familia que en estos últimos días, han sido muchss los vecinos que han visitado mi domicilio en esa, deseosos de saber el estado de salud de mi hijo menor, y bastantes los amigos que se han interesado por nuestra situación.

Veo con satisfacción que aun quedan en esa Villa personas que no me olvidan.

Esta consoladora noticia ha servido de lenitivo al estado angustioso de mi ánimo.

Un poco más tranquilo por esto, y al saber que va desapareciendo la gravedad de mi niño, solo me resta hacer pública mi gratitud á cuantas personas se interesan por nosotros y á V. reiterarle la amistad y cariño que sabe le profesa su inseparable compañero

Eduardo Serrano

Santoña 15 Abril, 97.

Á BLANCA BARRIO

¡Oh Blanca! Era otro tiempo.
Ya más segura el alma,
no soy más que un poeta
que ocio y placeres canta.
J. ZORRILLA.

Zorrilla recordaba
placeres de otro tiempo,
y yo, Blanca querida,
los nuestros te recuerdo.
Acaso no recuerdes
porque hace mucho tiempo,
aquel día famoso
de vuelta del Colegio.
Lloraste, como niña
de pulcritud modelo,
tan solo imaginando
mermado el buen concepto.
Las perlas que rodaron
de tus ojos saliendo,
lanzadas por el aire
llegaron à mi pecho.
Con tal furia arrastrolas,
del ciego amor, el viento,
que causó en mis entrañas
feroz volcán de fuego.
Han pasado cuatro años
veloces como el cierzo
y tú, Blanca, ya sabes
que fué de aquel afecto.

A. Bravo del Barrio.

CHISMOGRAFÍA

No extrañéis que de mi pluma
no brote *chismografía:*
huyó de mi la alegría,
y á mi alma há tiempo que abruma
triste y horrible agonía.

¡Como queréis que mi lira
suene alegre al preludiar
si no contemplo al cantar
á mis hijos, y suspira
mi alma ausente del hogar!

Nada llega á mi destierro
de cuanto por Castro pasa;
ni sé como está la casa-
munícipe de aquèl *perro*
que pone á mi dicha tasa.

Siempre està mi corazón
pensando en cosas de ahí;
y en mi ardiente frenesí
creo que esa población
ni aun se acordarà de mi.

Voy á daros pormenores
de mil cosas que han pasado
desde que me he separado
de Castro; y, sabed señores,
que serán de vuestro agrado.

—

Por incidente casual,
difícil de preveer,
llegué tarde á Santander,
y el último juicio óral,
se tuvo que suspender.

—

La suspensión no fuè en balde,
y yo me alegré infinito;
pues supe que por escrito
se evadía vuestro alcalde
diciendo estaba malito.

—

También la Audiencía muy fina
y atènta me ha prevenido
que aquél sumario instruído
por don T. Santa Marina
por fin se ha sobreseído.

—

Tengo una querella menos,
Dios se lo pague al indulto;
aunque aquí veo algo oculto.
Los autos no estaban buenos
y alguien ha escurrido el bulto.

—

He sabido que María
la de rostro encantador
y Felipe el cortador
ante el ara el otro día
juráronse eterno amor.

—

Mi alma á Dios para ellos pide
el parabièn más cumplido;
aunque algo me ha sorprendido
que en casa de Zaldumbide
pretendan formar el nido.

—

Un consejo á buena cuenta
daré à amigos tan leales:
los pisos son comunales,
conque destinar la renta
á fondos municipales.

—

Si no aceptáis este plan
no pagar la habitación
pues el que burla á un guasón
dice un antiguo refrán
que há cien años da perdón.

—

No más que deciros tiene
Chuti, por esta semana.
De manera lisa y llana
se despide hasta el que viene

EL SEGUNDO CABRIÑANA

NOTICIAS

Hemos recibido el número 85 del acreditado *Boletín Musical*, periódico único de su clase en España.

Al entrar ahora en el quinto año de publicación ofrece mejoras de capital importancia para el arte nacional. Colaboran en él los maestros Sbarbi, Bonet, Caballero, Goula, Pinilla y tantos otros, publicàndose en Madrid bajo la inmediata dirección del ilustre y popular maestro, didáctico è historiador Varela Silvari.

Redacción y administración: Toledo, 119.—Madrid.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de Pascua y mañana lunes, de doce á una, en la Plazuela.

1.° «¡Viva la Reina!» paso-doble.—Calvist.

2.° Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

3.° Gran fantasía de «Caballería Rusticana».—Mascagni.

4.° Gran «Jota Aragonesa».-Marcos.

El del lunes es el siguiente:

1.° «Saludo al Rey» paso-doble.—Faust.

2.° Preludio del «Anillo de Hierro.—Marqués.

3.° «Caballería Rusticana» (segunda vez).—Mascagni.

4.° «Jota Aragonesa» (2.ª vez).—Marcos.

Acerca del naufragio de tres traineras ocurrido en las cercanas costas de Fuenterrabía el catorce del mes corriente, leemos la siguiente descripción.

«A las cuatro de la madrugada salieron de aquel puerto las traineras *Manuel*, *Unión* y *San José*, patroneadas por Juan Echeverría, Pedro, Josè Zubillaga y Francisco Labandida.

Cada lancha llevaba además doce hombres.

A consecuencia de la mar de fondo zozobraron cerca de la costa.

Pudieron ganar esta nadando, y después de muchas penalidades, los tripulantes de las tres lanchas, à excepción de Pedro Oronoz de 17 años y Angel Echeverría, de H., los cuales perecieron anogados.

Un detalle trágico:—Angel Echeverría era hijo del patrón de la lancha *Manuel*.

Su padre le tuvo en sus brazos durante una hora luchando con las olas, pero al fin la mar le arrancó á su hijo.

Las lanchas *Unión* y *San José* quedaron estrelladas contra las rocas.

Los nàufragos fueron 26.

Algunos se hallan en estado grave, à consecuencia de la lucha que sostuvieron para salvarse.

El patrón Echeverría es el más grave.

Temen los mèdicos que, si sobrevive, quedará loco.

Echeverría disfruta posición desahogada.

Educaba á su hijo Angel en el colegio de Irún, pero el joven tenía tanta afición á pescar que con frecuencia pedía á su padre que le llevara.

Hoy con motivo de las vacaciones logró ir.

Dicen los náufragos que la lucha que sostuvo el padre con el hijo en brazos para salvarle fué terrible.

El padre fué recogido casi exánime por otra lancha.

Los naufragios ocurrieron al pasar las lanchas la barra.

No han parecido los dos cadáveres.»

Según la convocatoria hecha por el ministerio de la Gobernación, el período electoral de las elecciones municipales, empezará el día 22 del actual.

El día 2 de Mayo será la designación de interventores y el 9 la elección de concejales, celebrándose el dia 13 el escrutinio.

Ha sido nombrado Secretario de la comisión de evaluación de esta provincia, don José Sojo, oficial de tercera clase de Administración.

Cumpliendo un deber de justicia, tenemos verdadero placer en felicitar al señor Muñoz, director del colegio *Cervantes*, por la brillante presentación que de su establecimiento ha hecho en las pasadas fiestas, prestando su concurso en las procesiones, obligando à que màs de cien de sus alumnos asistieran á dichos actos religiosos con velas encendidas presidièndoles personalmente y llevando á su lado seis profesores del claustro de dicho colegio.

El interés que por la consecución de un colegio de segunda enseñanza en esta villa ha mostrado el señor Muñoz, viene siendo coronado con el mayor éxito, congratulándonos muy mucho por nuestra parte, de ello.

Las funciones religiosas de Semana Santa, han terminado con las grandes composiciones de música, que la Capilla ejecutó admirablemente, dejándose oir un precioso *Miserere* del inolvidable maestro D. Eugenio Blanco, dirigido por D. Federico C. Otero, que interpretó la obra con acierto, y con el cariño, y respeto que le mereció el finado.

De regreso de su viaje á París ha llegado ayer á esta la conocida modista de Bilbao, doña Salustiana Cuesta de Izaguirre, con las ultimas novedades para la próxima estación, permaneciendo solamente hoy y mañana.

Se hosqeda en la Fonda la Estrella, Ronda, casa del Teatro.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones, á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito. —ALHÓNDIGA 12-2

SE VENDE

una casa en la calle de Ardigales, número 66, piso segundo derecha.

Para informarse dirigirse á don Sebastián Carasa.

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 5

Se vende un piso segundo, sito en la calle de Ardigales de esta villa, y un terreno enclavado en la Cuesta, de este término municipal.

Para informes dirigirse à D. Rafael Landeras: Ardigales 4, principal. 5

VENTAS CON REGALO

LA COMPETIDORA

Establecimiento de Ultramarinos

DE

ANACLETO GUTIERREZ

A todo comprador que haga el gasto de 55 cèntimos se le regala un resguardo provisional por valor de 25 cèntimos aumentando este valor á medida del importe de la compra que haga.

El comprador de este establecimiento que reuna la cantidad de 25 pesetas en éstos resguardos se le cangean por un resguardo industrial del mismo valor amortizable en su totalidad, por sorteos trimestrales que celebra la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prira y compañía de Barcelona, representados en èsta por don José Herrán.

NADA DE ENGAÑO

Pruebas son amores y no buenas razones, como lo atestigua el adjunto certificado:

CERTIFICO: Yo, Rogelia Rocillo, haber recibido del representante de la Sociedad de Amortizaciones don Josè Herràn, la cantidad de 25 pesetas de un resguardo industrial núm. 25.060 amortizado en el sorteo último, que me fuè entregado á cambio de los vales que me entregaban en el establecimiento de don Anacleto Gutierrez por mis compras al mismo.

Rogelia Rocillo

10-10

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.--Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 7

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 18

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 7	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMORETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Abril de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 283

Á LOS ELECTORES

Cumpliendo con un deber de gratitud para con este pueblo que me dá cada día mayores muestras de consideración, y dejando mover mi pluma impulsada por el cariño que brota en mi corazón hácia los moradores que me han significado una simpatía completamente inmerecida, me lanzo á solicitar vuestros sufragios, no para mí, porque aun no es tiempo, sino para que los depositéis en obsequio de las personas que más se distingan por su acrisolada honradez.

Por el carácter imparcial é independiente que deseamos conservar á esta publicación, y porque así nos lo dicta nuestra conciencia, no nos permitimos recomendaros una idea política determinada.

Por mi parte conozco desgraciadamente las tendencias políticas principales de actualidad, y he podido convencerme de que si en la teoría todas parecen buenas, llevadas á la práctica ninguna ofrece resultados aceptables en absoluto, porque su aplicación se halla en manos de personas que las falsean.

Por esto consideramos más práctica la recomendación de las personas de historia y antecedentes irreprochables, puesto que se observa con frecuencia, que hay excelentes personalidades afiliadas á diversos partidos, y otras que solo contribuyen al descrédito y ruina de los mismos.

En todas las tendencias caben personas de intachable honradez cívica, pero también suelen aparecer miembros, cuya gestión no puede ser más demoledora.

Para llevar á las primeras al desempeño de los cargos electivos, y para evitar que vayan las que no convienen, se halla establecido el sistema electoral. Lo que hace falta es aplicarle con imparcialidad, independencia y rectitud.

Vosotros, al emitír vuestros sufragios, prescindid del color político de los candidatos, para solo pensar en las condiciones de honradez y nobleza de miras; atended á su gestión en los asuntos en que han intervenido, y en fin á todo cuanto sirva para señalaros un candidato modelo.

Reparad en los que han merecido vuestra consideración en otras elecciones, y si han cumplido fielmente y á satisfacción del vecindario sus promesas, volved á otorgarles el favor que soliciten; pero si por el contrario su gestión ha merecido censuras justificadas, no déis ocasión á que puedan reproducirse.

La recta emisión del voto es un deber sagrado de conciencia del cual os exigirán estrecha cuenta los defensores de la justicia.

No penséis que vuestra obligación queda cumplida con el retraimiento, puesto que, quien se retrae, puede dar el triunfo á persona indigna, y acaso de la mayor antipatía para vosotros.

Si permanecéis encerrados en el propio domicilio, y el resultado de la elección no es de vuestro agrado á nadie podréis culpar más que á vosotros mismos.

Atended al interés que puede mover al candidato, y, si comprendeis que solo el deseo de riquezas le inclina, desconfiad con fundamento de su gestión; mas si se descubre que aspira únicamente á figurar, y á darse á conocer, como amante del pueblo que le honra otorgándole una representación de confianza, prestadle vuestro apoyo seguros de que, más que vosotros, se ha de interesar por teneros satisfechos. El hombre que tiene un cargo, y espera obtener otro de más importancia, se conduce por interés propio de la mejor manera que le permiten sus facultades.

Tampoco es suficiente, que posea el candidato la más buena voluntad, si la falta de conocimientos le lleva por el camino contrario al que desea. Es necesario que acompañe á la buena voluntad una instrucción adecuada.

El que tiene la desgracia de no saber gobernar, como es debido, su casa no es el más indicado para desempeñar cargos electivos, y por lo mismo tenéis la obligación de rechazarlo con vuestras energías.

No imitéis á muchos que consideran que la representación municipal no les interesa, y así dicen, que lo mismo les da que triunfen unos que otros, porque á ninguno piensa pedír nada. Este modo de pensar es muy pobre y egoista, pues, aun cuando uno goce de completa independencia por su desahogada posición, debe procurar el bien para sus convecinos necesitados.

La representación municipal es sin disputa, para los pueblos, la de mas importancia, porque viene á ser como la base de otras de mayor categoría.

Muchas más observaciones pudiera consignar en apoyo de cuanto llevo insinuado, mas la falta de lugar, y el temor de resultar en extremo pesado me obligan á desistír de mi propósito.

Tal vez alguno tenga empeño en censurar mi afán é ingerencia en pueblo extraño; pero á tal inculpación contestarían mejor que mis explicaciones, mis poesías sobre asuntos montañeses, publicadas antes de venir á esta población. Siempre he tenido vivos deseos de identificarme con un pueblo de la Montaña, de la cual proceden mis antepasados, y ya que me hallo aquí no quiero perder las buenas ocasiones que se me presenten para llenar en él mis más elevadas pretensiones.

A. Bravo del Barrio

ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA EMILIANA LARRÍNAGA Y POSADILLO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN SANTANDER EL 14 DE ABRIL DE 1896

Su primo D. José Villamor y Posadillo, prima política, sobrinos, testamentarios, y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistír al funeral que se celebrará el miércoles 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Castro-Urdiales, 25 de Abril de 1897.

(No se reparten esquelas).

Ayuntamiento

A la sesión de ayer 25 de Abril que presidió el alcalde señor Santa Marina asistieron los señores concejales don Gregorio de Otañes, don José Ortíz, don José Herrán, don Manuel Cerro y don Eusebio Berris.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Contribuír con 750 pesetas para los estudios del proyecto de un ramal de ferrocarril desde la estación de Traslaviña á la Villa de Valmaseda y con 2.000 pesetas, si la obra se llevara á cabo.

Disponer se fije al público por 15 días en la Secretaría de la corporación y conforme dispone el artículo 146 de la Ley Municipal, el proyecto de Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1897 á 1898.

Declarar prófugos á los mozos del

actual reemplazo que no se han presentado personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Acceder á lo solicitado por doña Paula Gana y declarar soldado à su hijo José Merino Gana.

Otorgar permiso à doña Natividad Baquiola, para colocar seis miradores en la fachada de la casa número 6 de la calle de la Ronda.

Aprobar las liquidaciones ejecutadas por el Arquitecto Municipal, de diferentes subastas de obras.

Conceder permiso á doña Eusebia Perez de Camino, para sustituír con otro el mirador de la casa número 12 de la calle de la Plazuela, no pudiendo exceder su vuelo de 80 centímetros y ajustándose en la forma al del piso segundo.

Conceder igualmente autorización á don Vicente Cimadevilla, para colocar otro mirador en el piso 3.° de la casa número 2 de la calle de la Plaza, debiendo efectuarlo en uno de los huecos marcados por el Ayuntamiento en el plano de fachada.

Señalar los días 16 y 17 de Mayo próximo, para subastar el impuesto de consumos de los pueblos rurales.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

EL TÚNEL DE LAS MUÑECAS

Momentos antes de anunciar al espacio los cohetes, que las brigadas constructoras de este tùnel habianse abrazado en las entrañas del inmenso monte que perforaron, llegó á nuestros oídos la conquista de ese ansiado instante.

La apertura total de tan soberbia galería, no es, por lo muy sabida y suspirada, menos grandiosa y digna de entusiasmo. Ver rotos los hercúleos baluartes que impedían á Castro abrazar francamente á su madre de un día, significa una fuente de progreso, de prosperidad, de esperanza, abierta á Castro-Urdiales, que todo buen castreño debiera saludar con lagrimas de gozo.

Entre este lindísimo rincon de la tierruca y la soberbia madre, la importante Bilbao, Dios colocó el gigante de Sopuerta; pero Castro cual niño revoltoso ha burlado el obstáculo, pasando por debajo de sus piernas y alcanzó el abrazo de su antigua madre.

No sé si nos lo dicta el entusiasmo, ó la justicia, pero al rodar el último terrón de esa muralla, se nos figura el polvo que produce nube de incienso que envuelve los esfuerzos de nuestro Ayuntamiento, de la empresa constructora y de todos los que nacieron, ó viven en este, hoy tan dichoso rinconcillo.

El túnel de la línea en construcción de Castro-Urdiales á Traslaviña que atraviesa la divisoria de la provincia de Santander y Vizcaya, llamado de Las Muñecas tiene una longitud de 1.600 metros.

Dieron principio los trabajos en este tunel hace dos años y un mes por la boca que radica en Vizcaya, perforándose por aquella parte en una longitud de 1.105 metros, empleándose al objeto una perforadora mecánica.

Por la parte de Santander se perforaron 495 metros, empleándose once meses y siendo el trabajo todo á brazo.

Los trabajos se han hecho sobre piedra caliza alternando con cayuela muy compacta, hallándose algunos entorpecimientos por causa de grandes filtraciones.

El tunel es todo en línea recta, excepto la entrada por la parte de Vizcaya que es en curva. Tiene un cambio de rasante en su parte media; todas circunstancias que son dignas de tenerse en cuenta para apreciar el mérito de un trabajo de tal naturaleza y que al calarse haya resultado el encuentro exactísimo, lo mismo en lineación que en rasante.

La apertura tuvo lugar en la mañana del día 22 à las seis y minutos, al hacerse el disparo de los tacos.

Después de calado, como es natural, quedó el tunel obstruído á causa de los gases y escombros; pero á las dos de la tarde pudieron pasar libremente de una á otra parte el ingeniero de la empresa, don Agapito Lizarralde y el Jefe de la línea, encargado de la construcción, don Rogelio Rodriguez.

Estos señores son dignos de los mayores elogios, así como don José Bores Ingeniero director de las obras, por el gran acierto con que han sido llevados los trabajos y el éxito alcanzado en obra tan difícil y costosa.

Los trabajos de ensanches y revestimiento siguen con gran actividad en los sitios en que las condiciones del terreno lo exijen.

El caballo de batalla, pues, como suele decirse, era el tunel de Las Muñecas que nos abriera paso para ponernos ya en comunicación con las líneas de Santander á Bilbao y de la Robla, y de estas á las demás del interior de Castilla y resto de España.

Esto está salvado y por consiguiente congratulémonos y gritemos á una: ¡Viva el progreso! ¡Viva la Empresa constructora del ferro-carril de Castro!

Cartas celestiales

—

VI

—

«¿Qué es la vida? una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños sueños son.»

(La Vida es Sueño)
CALDERÓN

Era uno de esos días de la Semana de Pasión, en los que la Iglesia conmemora el sagrado drama del Gólgota; uno de esos días en los que el silencio de las campanas, los crespones que cubren los altares y los recuerdos de los padecimientos del Divino Mártir, inspiran al ànimo recogimiento y tristeza.

Aquel estado de cosas venía á aumentar mi melancolía y apesadumbraba más y más mi espíritu.

Anhelando otro ambiente donde poder respirar alegrías que sirvieran de lenitivo á mis muchas tristezas, busquè la soledad, el retiro, é inadvertido empecé á alejarme de aquel maremagnum de seres vivientes.

Mi espíritu se entregó á la meditación; fueron desfilando por mi mente uno por uno todos los detalles de la Pasión de Jesús; comparé el pago dado á mis redentoras gestiones con el fin que tuvo el Redentor de la humanidad; afluyó á mi cerebro el recuerdo de Castro; pensé en sus moradores, en mis hijos; despuès.... no sè: fuí perdiendo poco á poco la facultad de pensar, sentí que de mi ser se apoderaba un algo extraño y que una fuerza sobrenatural cerraba mis párpados, y quedé entregado al màs completo parosismo.

. . . . . .

Mi espíritu, libre de su envoltura carnal, discurría en todas direcciones; tenía voluntad propia y desde la altura era pupila invisible que podía divisarlo todo.

Con la velocidad del pensamiento crucé las regiones siderales y etéreas envueltas en la penumbra de la noche, y llegué á Castro.

Mi ser impalpable traspuso los umbrales de mi antigua vivienda.

¡Qué horrible espectàculo! El hogar apagado; los sollozos de una madre se confundían con los ayes de dolor de un niño.

Me lancé á aquel cuarto.... mi esposa lloraba recostada sobre un lecho en el que mi hijo soportaba intranquilo los efectos de una pulmonía, y con voz débil y angustiosa repetía ¡papá!, frase que aumentaba el dolor de la esposa que miraba ausente al padre de aquel niño próximo à morír sin recibír el último beso del autor de sus días.

Espantado de aquél cuadro tristísimo, estampé un beso con mis labios invisibles en la frente del pobre Julianito y me lancè á la calle.

En aquèl momento cruzaba por ella la procesión del Santo Entierro.

Ví desfilar ante mi todos mis amigos y todos mis enemigos menos à Zaldumbide.

De pronto un detalle me hizo fijar más mi atención.

Vestido de negro, con un cirio en la mano, cabizbajo y pensativo, retratando en su rostro el padecimiento moral que ocasiona la voz de la conciencia cuando acusa algun acto injustamente cometido, marchaba don Telesforo Santa Marina detrás del Sagrado Cuerpo de Jesùs, y rodeado de la autoridad judicial y de algunos miembros del Ayuntamiento, todos ellos de su camarilla.

He dicho todos y no me arrepiento, porque entre ellos marchaba un sospechoso.

No me extraña: entre los Apóstoles de Jesús hubo un Judas, y es natural que entre los apóstoles del redentor de los intereses de un pueblo exista un iscariote sin conciencia, que ponga à contribución su dignidad de hombre, vendiendo, como el primitivo, por unas monedas de plata su palabra de *caballero* y su deber de *apóstol*.

Detrás venía la banda municipal y el pueblo.

Acariciè con mi aèrea vestidura el rostro del director, quien perdió el compás de la batuta al llevar la mano á las narices por evitar el cosquilleo de mi caricia.

De allí pasé á casa de Zaldumbide. Era de noche. Dormía; es decír, luchaba entre sueños con algo que le intranquilizaba: era su conciencia.

Seguidamente tendí mi vuelo á casa de don Telesforo.

Lo encontré solo en su despacho proyectando un viaje á Zaragoza; después recordò las elecciones y más tarde trocàndose su aspecto en sombrío exclamó: «Sí, sí; no quiero hacerle sufrír por más tiempo injustamente. Dios no me lo perdonaría. ¡Pobre Serrano! Después de todo tiene razón. Una persona honrada y de sentimientos buenos como yo no puede tolerar tanta injusticia. Antes de abandonar la alcaldía entregarè el expediente á la opinión y à la justicia. No quiero me censuren por encubridor de un delito. Mi conciencia no me lo permite» y levantàndose se lanzó á la calle.

Yo le seguí.

Llegamos al Ayuntamiento.

Este se había hundido, quedando solo en pié el salón de sesiones en el que estaba don Pepe.

Comunicó aquél à este su determinación, que la recibió con alegría, demostrando también su dignidad y sentimientos, y empezaron á buscar entre los escombros el expediente. De pronto se escuchó en la plaza un clamoreo atronador: era el pueblo que condolido de mis injustos padecimientos pedía justicia.

Don Telesforo y don Pepe salieron al balcòn y arrojando el expediente exclamaron: «Pueblo, no nos recriminéis, perdona ligerezas de amor propio nada màs, y ahí tienes el cuerpo del delito: castiga al culpable y salva al inocente.»

Mi espíritu entonces tomó forma humana y se abalanzó hácia ellos, formando los tres una apretada y afectuosa piña.

La silueta de un angel se dibujó en el cielo, y una voz divina exclamó:

«Perdona faltas pasadas
pueblo, leal y justiciero,
y bendiciones colmadas
darle á ese abrazo sincero
de tres personas honradas.»

Un viva entusiasta y un aplauso atronador ensordeció el espacio.

Ante tal estruendo y por tanta emoción, mi espíritu se estremeció....

Abrí los ojos, sentíme presa de una conmoción nerviosa, miré á todas partes.... estaba en mi dormitorio de Santoña; la luz del sol entraba por la ventana y un repique atronador de campanas llegó à mi oído.

Era el sábado de Gloria.

. . . . . .

¡Todo había sido un sueño!

Desperté al *Gloria in excelsis*; pero no lo cantaban para mí.

En estas reflexiones llegó el cartero trayéndome noticias de la mejoría de mi hijo.

Menos mal, pero dudé no fuera también efecto de un sueño, pues tal parece todo lo que pasa en la vida á vuestro crucificado.

EDUARDO SERRANO

Á MI MODELO

—

Permite cariñosa que mi pluma
describa los afectos de mi alma,
y te cante lo mucho que te quise
al verte colorada.
Eres modelo de rubor, sin duda,
pues ví que por bien poco te azarabas,
y por ello te quise sin reparo
al verte colorada.
Tu rubor manifiesta una grandeza
lo mismo que las lágrimas de Blanca,
por esto no te extrañes que te adore
al verte colorada.
No desprecies el canto de un poeta
que te hará de sus triunfos soberana,
porque á sentír llegó por tí delirio
al verte colorada.
No desdeñes mi canto, hermosa mía,
pues si el placer mayor es ser cantada,
¿cuántos te negará el que te quiso
al verte colorada?
Siempre mi pluma volará gozosa
por cantar la virtud acrisolada.
¿Y por tí, que eres como yo te quiero,
por verte colorada...

A. BRAVO DEL BARRIO.

Digno de copia

Por lo sencilla, práctica y ventajosa calco la precedente idea, que el Alcalde de Orense, ha implantado en aquella población y que seguramente con alguna energía sostenida, dará unos resultados admirables.

Pensó, dicho señor, sin duda aleccionado por la práctica, que unas veces por culpa de los hijos y las más de los padres, ello es que diariamente pululan por el arroyo una porción de niños abandonados, hambrientos y desnudos.

Difícil solución cabía indirectamente en el asunto, pues olvidado se halla en todas partes. el que si los asilos bastan para los que la desgracia deja huérfanos, ni tienen aplicación para los que disfrutan aun de la paternidad, ni en ellos, aunque así fuese, cabría sostener á tantos como lo desearan. Esto aparte de que el padre que hoy demandase el ingreso de un hijo en cualquier reclusión, mañana arrepentido pediría á gritos su exclausura, convirtièndose el centro reclusor en un incesante é inutil hormiguero.

Todas estas razones, que debió medir y calcular perfectamente el Alcalde de Orense, hicièronle dictar el bando, cuya principal cláusula, expone lo que sigue:

«Todo niño que vague por las calles, sin persona que lo vigile ó dirija, será detenido por los agentes de mi mando y obligado à ejecutar la limpieza pública, durante el día y conducido por la noche á su domicilio».

En las escasas líneas que trascribo, existe à no dudar, un problema de suma trascendencia cuya resolución en principio queda implantada.

Es innegable, que desde los seis ó siete años todo ser tiene práctica aplicación, como también lo es que el amor al trabajo y el no consentimiento de la holganza debe ser inculcado desde niño.

Està fuera de duda, que el Alcalde de Orense, dentro de sus atribuciones, ha colocado la piedra fundamental de un edificio que las autoridades y los padres deben continuar, y aplicando el ejemplo à nuestra Villa he aquí un pequeño bosquejo de lo que nuestro Alcalde podría hacer.

Casi continuamente, estàn llenas de baches, por ejemplo, las carreteras adyacentes à la Villa, todos los días, se queja el vecindario de la suciedad de los faroles del alumbrado, frecuentemente hace falta adoquinar nuevas roturaciones; abunda la necesidad de desescombros en multitud de obras; y en cambio no pasa dia que no anden mendigando por las casas multitud de criaturas, que no molesten con sus juegos á los transeuntes, que no se les vea con gravísimo riesgo de la existencia, jugar en las eminencias y en los pretiles, que no suframos alguna diablura con sus piedras ó sus palos, y sobre todo que no hagan escarnio de sus burlas á los representantes de la autoridad.

Si estudiara nuestro Alcalde detenidamente el acuerdo de su colega de Orense, vería lo fàcilmente què se compensarían lo uno y lo otro.

Es verdad, que al principio, encontrarían sus delegados sérias dificultades, pues hoy la mayoría de los padres de los niños de aquí, encuentran harto cómodo, que los chicos corran por el pueblo y los dejen en paz, pero, como al principio decíamos, con algo de energía, llegaría á imponèrseles la obligación de acompañarles ó cuidarles por sí ó por segunda persona, so pena de verlos ir cargados con un cesto de escombros, montón de piedras, ó cosa análoga, con lo cual los chicos se guarecían en la escuela ò irían á sus casas ante el temor de un trabajo, que aun suponiendo que sufrieran, sería higiénico y conveniente para su desarrollo.

Si nuestro Alcalde tomase este acuerdo y à èl uniese el de que cualquier particular podía, con el amparo de la autoridad, utilizar, mediante un pequeñísimo óbolo para las necesidades del hospital ó de otra institución benéfica, el trabajo de los muchachos, mayores de siete años y menores de veinte que anduviera jugando por ahí los días de trabajo, habría conquistado un lauro ciertamente merecido por su decisión y sería elogiado hoy por casi todos los padres y mañana por todos los hijos que huyendo del trabajo prefiriesen estarse en una escuela guarecidos ó en su casa estudiando ó ayudando a sus padres.

Ya vé nuestro señor Alcalde, que no haría con ello más que seguir la ingeniosa inspiración de su colega de Orense.

En cuanto á la eficacia de estos geniales acuerdos propondré en dos palabras la moraleja de la siguiente historia.

Nombróse Gobernador de Madrid, por el año 50 á un señor Ordoñez, que cuando diputado, juraba y perjuraba que èl haría cerrar à las once de la noche todas las tabernas de la Corte, al ser Gobernador.

Reíanse todos los exgobernadores de la baladronada, pues sabido es que cafés y tabernas se cierran à las once pero quedando dentro siempre quien burle la eficacia de la obligación, y á mi buen señor Ordoñez le fué dado este cargo al objeto único de divertirse con èl.

Cual fué el asombro de todos, al ver que el primer bando del señor Ordoñez decía así:

«Todo el que beba vino ú otra cosa, después de las once de la noche en cualquier establecimiento, queda exento de pagar su importe».

Excuso añadír que era poca la autoridad para ayudar á los taberneros à echar la gente de las tiendas antes de las diez y cuarto y que se quedaron bien serios aquellos padres de la patria que antes reían, ante la eficacia de la resolución del señor Ordoñez.

R. Dale

NOTICIAS

El diputado provincial señor Linares ha presentado varias enmiendas al presupuesto ordinario de la Diputación de Santander, entre las que se cuenta la subvención al Hospital de nuestra Villa con 1.500 pesetas anuales; y 3.000 pesetas màs que las 2.000 que como subvención al Juzgado de 1.ª instancia se consignaban en dicho presupuesto con el objeto indicado.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° Souvenir (paso-doble). —Calvist.

2.° Sinfonía de la Opera «Marta». —Flotow.

3.° «La Joven María». (Polonesa de Concierto ejecutada por don Juan Montero y Pedro Fernandez.—Sellenich.

4.° «Dame un beso». Tango de Salón.—Perez.

Ayer tuvimos el gusto de ver y admirar el precioso marco que engarza el acta que regala nuestro Ayuntamiento al Ministro de Fomento, Excelentísimo señor don Laureano Linares Rivas, y en la cual se le declara hijo adoptivo de esta Villa.

El marco es un trabajo de talla de un gran valor artístico, debido al inteligente y notable escultor señor Quintana, y el cuadro donde va inscrita el acta orlada lleva un notable dibujo ejecutado por el distinguido pintor de historia señor don Angel Quintana, amigo y convecino nuestro.

El conjunto del cuadro es una obra bien acabada y completa que honra á los artistas á quienes les fué encomendada su ejecución y demuestra el buen acierto de nuestra corporación municipal para que el regalo sea digno de un pueblo y merecedor de quien le recibe.

Creemos que dicho cuadro se expondrá en la Casa Consistorial con objeto de que lo vean cuantos lo deseen y aconsejamos que de él debieran de sacarse algunas fotografías.

Después de haber recorrido algunas poblaciones importantes de Francia, ha regresado à Santander nuestro amigo y colaborador de este semanario don Alejandro Gilardi, quien volverá á honrarnos con la colaboración, suspendida durante el tiempo de su ausencia.

Recibe pues nuestra bienvenida el señor Gilardi.

Después de la abstinencia que *á forciori* nos han hecho guardar los señores de la comisión de Festejos durante la cuaresma (abstinencia de música queremos decír) llegaron por fin los días de Pascua y nuessra banda municipal se dejó oir con dos escogidos programas en los conciertos del domingo y lunes.

El afàn de oír la banda ó la afición que algunos sienten hácia la música, hizo que estuviera animado el paseo de la Plazuela.

Entre las piezas que ejecutó la banda, merecen citarse la Sinfonía de la ópera «Marta» y la gran Fantasía de «Caballería Rusticana» que agradaron grandemente, siendo acertada la interpretación y magistralmente ejecutadas las piezas, habiéndose repetido la segunda á petición del público.

Procedente de la República Argentina llegó à esta dias pasados el señor don Juan Gonzalez.

Dàmosle la bienvenida y le deseamos que su estancia en esta le sea lo más grata posible.

Nuestro corresponsal en Valladolid en extensa carta que nos remite y que no publicamos por no disponer de espacio bastante, nos participa que durante la pasada semana se han verificado allí varias excursiones velocipédicas, habiendo tenido lugar tambièn la carrera para el gran premio de la U. V. E.

Tan pronto como se tuvo noticia en las oficinas del ferro-carril de la apertura del túnel de *Las Muñecas* se dispararon multitud de cohetes, y más tarde, á la llegada de los jefes, no faltaron placemes y felicitaciones mutuas entre el inoesante tiroteo de los voladores, el ruido de las botellas de Champagne y los acordes de la música municipal, la cual recorrió despues las calles de la población; ejecutando un paso-doble.

Toda la tarde se estuvieron oyendo los disparos de cohetes y por la noche la banda municipal obsequió con varias serenatas á los ingenieros, jefes y encargados de la línea, y por último se organizó un baile público en la plaza, estando la casa Consistorial engalanada con colgaduras.

Nada menos que doce concejales han sido suspendidos en sus cargos en el Ayuntamiento de Bilbao por disposición del señor Gobernador de Vizcaya, á consecuencia del monumental escándalo que se produjo en una de las últimas sesiones celebradas en aquel Ayuntamiento.

ANUNCIOS PREFERENTES

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.

Dirigirse à don Simón Villanueva. (Droguería).

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 8

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones. á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-3

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 6

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 19

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 28	ÁLAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 2 de Mayo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 284

Á LOS CONTRATISTAS

El día 4 del corriente á las 12 y 1|2 de su mañana se efectuará en las oficinas del Arquitecto señor Laredo la subasta de una casa propiedad de doña Micaela Trucios.

Los planos y condiciones se hallan en las oficinas de dicho señor Laredo, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

***

El día 6 del corriente á las 12 y 1|2 de su mañana se efectuará en las oficinas del Arquitecto señor Laredo la subasta de una casa doble propiedad de don Manuel Llama.

Los planos y condiciones se hallan en las oficinas de dicho señor Laredo, de 10 á 12 de su mañana y de 2 á 6 de la tarde.

PROGRESOS DE CASTRO

La feliz noticia del rompimiento del túnel de «Las Muñecas» llenó de gozo á todos cuantos saben sentir y pueden apreciar la importancia que tiene la referida obra para esta Villa y para otras regiones próximas y apartadas.

Con el excelente resultado que ha obtenido la perforación del paso, que sirve para comunicarnos, sin ver el cielo, con la provincia de Vizcaya, se ha facilitado notablemente la pronta terminación de la línea, que nos ha de aportar elementos de Santander, Bilbao y Castilla, especialmente de las provincias de Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid, cuando funcione la línea del *Meridiano*, y sin contar con esta recibiremos beneficios con la mayor facilidad para las importaciones de la Rioja por la parte de Bilbao, y de la tierra de Campos utilizan lo el ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda que cruza con el del Norte, línea de Santander, en Mataporquera, y el ramal que apoya nuestro Ayuntamiento desde Valmaseda á Traslaviña.

La misma facilidad que para las mercancías se obtendrá para los veraneantes de los puntos citados. Que uno y otro es de capital importancia para Castro voy á procurar demostrarlo.

Será sumamente ventajoso que aquí se puedan importar fácilmente productos alimenticios, porque, segun cuentan, la vida es más cara en este pais que en la misma Corte. Las harinas y los caldos de la cuenca del Ebro, principalmente de la provincia de Logroño, producirán considerable baja en nuestro mercado.

De las fábricas del Canal de Castilla que cruza la feráz tierra de Campos, y de las numerosas que mueven las aguas del Pisuerga saldrán, sin duda, grandes contingentes del capital y más necesario elemento para el trabajador. Los vinos de las planicies de Palencia y Valladolid, no menos han de aminorar los precios que actualmente nos agobian. Esto por ahora, que cuando sea un hecho la explotación del *Meridiano* las ventajas han de ser aun más considerables.

En cuanto á que la concurrencia de veraneantes ha de aumentar considerablemente no cabe discutirlo. Ahora resulta un problema de difícil solución, la venida desde muchos puntos de Palencia, Burgos y Valladolid, porque cabe dudar, si es más fácil el viaje por Santander, por Valmaseda, ó por Bilbao, siendo molesto por cualquiera de los tres puntos, con lo cual dicho queda que se harán pocos viajes para solamente recrearse, sin otro fin especial.

Estas desfavorables condiciones de la playa castreña cambiarán, cuando puedan afluir bañistas desde Madrid con entera comodidad, y tan directamente como á otros puertos del Cantábrico, lo mismo que desde Colmenar Viejo, Torrelaguna, y otras poblaciones de la provincia central; desde Segovia, San Ildefonso, Sepúlveda, Riaza, Cuellar y otros puntos cercanos de la misma provincia: desde Peñafiel de la de Valladolid; desde Aranda de Duero, Roa, Salas de los Infantes, Lerma, Castrojeríz, Burgos, Villadiego, Sedano, Villarcayo, Medina de Pomar, Espinosa y otras de la provincia de Burgos, y Valmaseda de Vizcaya Todos estos puntos podrán concurrír tan fácilmente á Castro, por lo menos, como á cualquier otro pueblo de la misma costa, una vez abierto el *Meridiano* y el ramal á Valmaseda.

Otro elemento de progreso disfruta Castro con la construcción del puerto, toda vez que los diversos empleados y trabajadores contribuyen al desarrollo del comercio, que después ha de consolidarse, porque se favorecen mutuamente los establecimientos que ahora se instalan.

El aumento del comercio lleva consigo el desarrollo de la industria, y esta exige á su vez el progreso de aquél. Las fondas, hospederías, los cafés y demás centros que ahora crezcan seguirán después consumiendo alimentos, ropas y otros útiles, y el comercio y la industria corresponderán atrayendo viajantes compradores y empleados.

Por su posición y circunstancias corresponden á Castro dichas ventajas.

Lo que ahora necesita es dulcificar sus costumbres para con el forastero, procurando atraerle para evitar que se aleje á otras playas más distantes que la nuestra del punto de su residencia, y para conseguír que vengan por simpatía otros que se hallan más distanciados. El que suelta su dinero todo lo paga menos el cariño, y el que viaja por recreo no puede contentarse con vivir sacrificado en el pueblo que visita.

El buen comportamiento con los veraneantes puede aportarlos de Palencia, León, Valladolid, Zamora, Salamanca, Logroño, Avila, Soria y de otros sitios además de los citados anteriormente.

El Ayuntamiento desde arriba da señales de hacer lo que puede apoyando dichas ideas: cumplamos nosotros desde nuestro humilde puesto con hacer lo que nos corresponde.

A. Bravo del Barrio

MUTUA AYUDA

Sin esforzarnos nada en la demostración de las ventajas de la unidad y común administración de los dos gremios que hoy forman los pescadores de esta Villa, ni rebuscar la causa de su separación, cosas ambas que sea cual fuera la segunda debe supeditarse á la primera; vamos á proponerles en principio una reforma, que solos ó conjuntos, conviene á los que se dedican á la pesca.

Pocas son, por fortuna, las desgracias marítimas que alcanzan á los pescadores de esta costa, pero no por ser pocas dejan de ser dignas de proveer y mercedoras de aliviar.

La formación de un Monte Pío ó Sociedad de mutua ayuda entre los dedicados á la pesca de nuestro puerto reportaría indudablemente grandes beneficios á pequeño esfuerzo.

Es ciertamente triste que un pobre marinero tenga siempre su pequeño capital, fruto quizá de grandes y sufridas privaciones, ó el préstamo que no puede satisfacer padeciendo un rédito que necesita, siempre á merced del capricho de una ola, así como que en sus momentos de apuro halle dificultad en encontrar un pequeño anticipo, con tan dudosa garantía como es una trainera, lancha, ó bote que posea.

Si con detenimiento, estudiasen los dueños de embarcaciones menores, los satisfactorios resultados que las grandes empresas de seguros marítimos reportan á los dueños de barcos más importantes, desde luego optarían por asociarse á ellas ó por formar, y esto era más útil á ellos mismos, una Sociedad más modesta, pero de análogo destino.

Casi nada podría suponer á los patrones, señalar un modesto tanto por ciento para formar un fondo, con destino á reponer á sus asociados las embarcaciones ó destrozos de estas que ocurriesen en el mar; y estarían tranquilos de que aun perdiéndose algun día aquella finca, única que poseen, no tendrían que postular una limosna, ó empeñar y vender hasta el último bien que tuviesen para reponerla.

Para formar asociación tan útil, no es óbice ni obstáculo la desunión presente de los gremios, es más, creemos que una vez reunidos á este fin sería fácil suavizar asperezas y conjuncionar á todos.

Dicha así, á la ligera la precedente idea, debe ser estudiada detenidamente por los presidentes de ambos gremios, con el concurso de otras personas que por sus principios ó antepasados quieren á los *trabajadores del mar* como propios hermanos.

La fundación del Monte Pío ó Sociedad de Socorros Mutuos, que podría llegar hasta el aseguramiento de los artes y seguros sobre la vida de los que en un siniestro marítimo la perdiesen, sería un beneficioso adelanto y quizá un buen cable de unión entre los pescadores de este puerto.

No daremos fin, á este humilde tra-

bajo, sin apuntar también otra mejora para los propietarios de esta Villa.

Los admirables resultados que en Burgos y Madrid, únicas sociedades cuyas cuentas hemos visto, ha dado la asociación local de propietarios para seguros contra incendios, merece que si en diferentes poblaciones produce iguales beneficios, se estudiase asociar los propietarios de Castro con objeto análogo, librándose de pagar las gruesas primas que por el aseguramiento de sus haciendas pagan à otras importantes sociedades generales de seguros.

Dados los pocos siniestros de incendio que en Castro se registran, al llegar uno de ellos, la parte proporcional que à cada propietario, correspondiese sería sumamente pequeña en relación con las que supondrían las cuotas reunidas que llevasen pagados á otras empresas.

No conocemos la nota exacta de las fincas aseguradas en esta Villa á diferentes compañías, pero desde luego quedaríamos cortos señalándolas en dos terceras partes de las existentes que son próximamente 252 y calculando pagan un uno y medio por mil anual cada una por seguro, y que tienen un valor próximo y conjunto de 5.000.000 de pesetas, representa una salida de fondos anual de 7.500 pesetas, cantidad infinitamente menor de la que representan los siniestros que pueden calcularse para ser abonados en el período de un año en esta localidad.

Estos cálculos que más al detalle diremos en otro artículo, están basados en los minuciosos estudios que en gracia de esta misma idea recopilò nuestro convecino y amigo don Leonardo Llama en 1882, y demuestran de un modo palpable las ventajas que reportaría dicha asociación local de propietarios.

Nos proponemos hacer de ambas ideas màs minucioso estudio y hoy por hoy lo dejamos apuntado por si àlguien nos quisiera prestar con cualquier dato su concurso, para lo cual quedan á sus órdenes las columnas de nuestro periódico, nuestra pluma y nuestra buena voluntad.

Cartas celestiales

—

VII

——

Al despertar del sueño que comuniqué á ustedes en mi anterior, consagrè mi pensamiento à Castro-Urdiales y á mi destierro.

Tenía sobre la mesa la carta, en que me notificaban la mejoría de mi hijo, y otras varias de amigos que viven en esa Villa cuyo ornato público vá de día en día siendo *más colorado*.

Me dicen que Castro prospera, que don Rogelio ha visto coronados de gloria sus desvelos, sus afanes y su talento; que el interés de dar salida á los capitales reservados es ya general, y que son muchas las personas que los emplean en edificaciones, dando de comer al obrero y engrandeciendo notablemente el radio de población.

Esto me hace suponer lo variada que encontrarè á esa Villa cuando, terminado mi destierro, vuelva otra vez á mi hogar.

¡Qué de edificios notables, què de mejoras, qué de innovaciones!

Por un lado la *reforma* de la Casa Consistorial, que por mucho que la *arreglen*, no será tanto como hace falta y yo deseo; por otro, el grandioso edificio que proyecta edificar el comerciante don Josè Burgaz.

(¡Ay! no puedo nombrar á este amigo sin acordarme de Zaldumbide y del expediente.)

Pues como decía, el amigo anteriormente mencionado, y que un extenso terreno sito en la puerta de San Francisco, que adquirió por 30.000 pesetas, piensa construír un magnífico edificio, cuya fachada principal, que dará á la carretera, terminarà en dos cúpulas provistas de para-rayos.

Tengo entendido que la distribución vá á ser notable y que en él se podrà albergar medio Castro.

En fin que serà colosal; y si es tal como tengo entendido, cualquiera lo puede confundír con un edificio público.

Yo por mi parte solo le deseo mucha salud para disfrutarla y ojalà que todos los habitantes siguieran su ejemplo. Me refiero á no tener archivados los capitales y emplearlos en edificaciones y mejoras, para bien de la industria, del comercio, de la clase obrera y del pueblo en general.

Y vamos á otro asunto.

***

Tengo la satisfacción de participarles que, como en ese encantado paraíso, se celebran también en esta región celeste elecciones municipales.

Aquí, como todos somos bienaventurados, tenemos una paz y una cachaza encantadora y no nos metemos en nada, importàndonos un comino que la marcha administrativa del Cielo marche bien ó mal, ni que los encargados de velar el bienestar de estas celestes alturas, sean nulidades ó egoistas ó muy suyos y protectores de la familia y de los paniaguados; aunque no es de extrañar, pues en el Cielo como en la tierra sucede lo mismo tratándose del turrón del presupuesto.

Ignoro lo que ocurrirà en esa. De aquí le sé decir, que hace tiempo no salimos de *Araña*, *Pincho* y *Cortés*, tres *Santones* de una misma familia que se vienen legando el mando del uno al otro.

Araña es el mandarín celeste en ejercicio, y mientras unos creen que no suelta el cetro ni à tres tirones, otros aseguran que le sustituirá *Pincho, lo cual* sería una desgracia, porque, aquí para entre nosotros, es una calamidad con el cráneo hueco; algo màs satisfechos quedaríamos con el otro, al tener que tragar à esta *trinidad*, porque al fin *Cortés* es más bendito, pero en la actualidad desempeña otro cargo.

No sé todavía lo que resolverá el *Padre Eterno*; pero les puedo asegurar que la opinión de todos los ángeles, serafines, querubes y bienaventuradas es ser gobernados por *San Ambrosio*, un *Santo* muy campechano, independiente, muy *barbian*, de mucha iniciativa y con espíritu muy emprendedor.

De todos modos ya comunicaré á usted el resultado de las elecciones en esta gloriosa mansiòn, desde donde les saluda,

EDUARDO SERRANO

CHISMOGRAFÍA

——

Vicente Ayala el pendón
dicen que no llevó este año
en la Santa Procesión.
¡Pobre Sastre! ¡su ilusión!
¡quedó sin guita y sin paño!

—

Anda y dile á Zaldumbide
que te compre unas babuchas
por aquel certificado
que hiciste de mi conducta.

***

Apuesto un interventor
á que no se ha ido à postrar
un idem de ese lugar
á los pies del confesor.

—

No hay más que verle la cara
y lo que sufre el maldito:
se refleja su delito
de una manera muy clara.

***

¡Recórcholis! ¿qué he sabido?
¿Conque Felipe y María,
después de mi poesía
pretenden cambiar de nido?

—

Aunque lo toméis á guasa
la gente decente, toda
habitar no le acomoda
la zaldumbidesca casa.

—

No sé si es por el adagio
ó tal vez por mi consejo,
mas nadie allí se hace viejo;
todos huyen del contagio.

***

Basta por esta semana
de escribír *Chismografía*.
Se despide hasta otro día

EL SEGUNDO CABRIÑANA

GRACIAS Á DIOS

—

Con el mayor silencio fuè acogida entre nuestros colegas de todas partes la idea emitida por nosotros en fecha de 14 de Febrero último, en la que les suplicábamos su adhesión para gestionar la supresión del impuesto sobre los anuncios.

Al fin con fecha 25 del pasado, dice *El Correo de Llanes*.

«Siguen adhirièndose muchos periódicos á la idea iniciada por *La Unión Mercantil* de Málaga, para solicitar de las Cortes, tan pronto como se reunan, la supresión del impuesto que pagan los periódicos por los anuncios, y la condonación ó perdón de las multas impuestas.

La idea del colega Malagueño, no cabe duda que tendrà grata acogida por todos los periódicos, pues es irritante el dichoso impuesto, especialmente en ciertas localidades, donde los precios de los anuncios, además de ser insignificantes, la mayor parte de las veces incobrables, teniendo que satisfacer las empresas, de sus fondos, los 10 cèntimos por cada vez que publica un anuncio.

Abrigamos la esperanza de que las Cortes atenderàn la solicitud y nos veremos libres de tan absurdo impuesto.»

Cuente *La Union Mercantil* con nosotros desde luego.

CANTARES

——

Dos cosas hay en el mundo
que no se pueden comprar
la salud es una de ellas
y otra la felicidad.

—

El sufrimiento mayor
que yo he tenido hasta el día
fué una noche que soñé
que mi madre se moría.

—

No encuentro alivio á mi pena
más que llamando á la muerte,
y aunque de veras lo hago
á mis sùplicas no atiende.

—

Venera siempre á tu madre
y trátala con respeto,
que el cariño de una madre
no se compra con dinero.

—

A Dios en mis oraciones
le pido con mucho anhelo
que al ladito de mi madre
me guarde un sitio en el cielo.

A. GILARDI

Santander, Abril 1897.

***

PARA MI GUITARRA

——

Dicen que las nieves hielan
pero yo digo que no:
de Nieves *tubé* á la orilla
lo que se siente es amor.

—

En la calle de mi amada
quiero cantar y no puedo;
porque me sigue Valencia
cuando no me sigue Rego.

—

Mi guitarra Valenciana,
mas bien que guitarra es carcel,
por estar presos en ella
tu corazón y el de un angel.

—

De *moret* no tengo miedo
aunque una vez me ladró;
á quien temo es á tu hermana
porque callando me hirió.

—

Para pintoresco, Castro,
para vistas su Atalaya,
para graciosa mi madre,
cuando yo no gano nada.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° Saludo al arma, (paso-doble).—Delaet.

2.° Adelina, (polka).—Yuste.

3.° Moraima, (capricho instrumental.—Espinosa.

4.° Polonesa, «La Joven María», (2.ª vez).—Rueda.

Casi terminada de montar la clase de gimnasia del Colegio Cervantes, desde mañana lunes queda abierta la matrícula para dicha clase, que será diaria y bajo la dirección de un profesor.

Ha tomado posesión de su cargo en Santander el nuevo fiscal de S. M. don Pascual del Río y Laredo.

Entre la Compañía arrendataria de Tabacos y el ministro de Fomento se están celebrando conferencias para llegar á un acuerdo, á fin de rebajar los precios del tabaco.

Sigue siendo cada vez más animado y concurrido el paseo de la Plazuela, con motivo de los importantes conciertos que de 12 á 1 viene dando allí nuestra banda manicipal los domingos.

Por tercera vez escuchamos el domingo último la sinfonía «Marta», repetida tantas veces à instancias del público por haberle sido de sumo agrado, y ciertamente que dicha pieza tiene bien merecidos los honores de la repetición por lo perfectamente que la interpreta y ejecuta la banda.

Tambièn nos agradó sobremanera la «Polonesa de concierto», ejecutada admirablemente por el jóven Pedro Fernandez, que dió grandes pruebas de que aprovecha bien las lecciones y consejos de su maestro.

No tuerza el camino que lleva y pronto llegará á ser una notabilidad en el instrumento con que ejecuta.

Tambièn el señor Montero en su parte á duo estuvo admirable y tanto á este, como al joven Fernandez y al señor Marcos como director los felicitamos.

Hemos oido hacer algunos comentarios acerca de un asunto pendiente de resolución que afecta á los intereses de algunos arrendatarios del impuesto de consumos de los pueblos rurales.

Si no estamos mal informados parece ser que estos señores presentaron una instancia en el Ayuntamiento en la sesión del 6 de Febrero, lo cual pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Van trascurridos tres meses y dicha instancia no ha sido resuelta. Pronto volverán á rematarse los impuestos de consumos de dichos pueblos y bueno sería que la comisión resolviese antes lo que tenga por conveniente y sea en justicia.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar, guarda-pesca de segunda, de Pedreña.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes, dentro del plazo de treinta días, en las oficinas del departamento del Ferrol.

Nuestro estimado colega de Santander, *La Voz Cántabra*, en apelación, por condena impuesta en el Juzgado Municipal de aquella ciudad, ha sido absuelto por el Juzgado de Instrucción, y revocada la sentencia condenatoria. Ahora parece ser que el Fiscal Municipal ha entablado recurso de alzada ante la sala segunda del Tribunal Supremo contra el fallo del Juzgado de primera instancia.

Felicitamos á nuestro colega y celebraremos que el alto Tribunal confirme el fallo absolutorio.

Nuestro querido director cuenta con un tierno vàstago más en su familia, el cual dió á luz su esposa con toda felicidad, anteayer de madrugada.

Felicitamos á nuestro amigo y compañero y celebraremos continue el buen estado de la madre y del recièn nacido.

Ninguna noticia podemos comunicar á nuestros lectores acerca de los nuevos concejales que se presentan en las próximas elecciones, pues es tal la reserva que se guarda sobre este particular, que nada hemos podido saber á pesar de haber tratado de averiguarlo.

Esto hace creer que en las próximas elecciones no habrá lucha.

Se ha suspendido la publicación de nuestro apreciable colega santanderino *La Voz Montañesa*, en virtud de un acuerdo judicial entre los propietarios de dicho periódico.

Sentimos de todas veras la desaparición de este diario de la Montaña que tanto renombre alcanzó en su larga vida de publicidad.

No sabemos si por falta de voluntad ó por descuido de alguno de los empleados del Ayuntamiento hoy no se nos ha facilitado el extracto de la última sesión, apesar de haberse ido à pedir dos veces.

Conste así para disculparnos de esta falta ante nuestros lectores que desean conocer los acuerdos de la corporación municipal.

Ayer atracó á este puerto un vaporcito de los que se dedican á la pesca, el cual desembarcó bastante cantidad de merluza con destino á la fabricación de conservas.

También en la plaza abundaba esta clase de pescado, pues pocas veces ha llegado á venderse al precio de ayer, que fué à 70 y 75 céntimos el kilo.

Nos adelantamos á aconsejar à la comisiòn de Festejos que vayan preparàndose para confeccionar un buen programa de Festejos para la próxima temporada de verano y particularmente para las fiestas de San Pelayo y San Pedro, suplicando á dicha comisión nos le den à conocer á tiempo para hacerle público por medio de nuestra publicación.

Ayer tuvimos el gusto de ver una copia fotogràfica obtenida por el señor Blanco del precioso cuadro que nuestro Ayuntamiento regala al señor Linares Rivas.

La fotografía está bien hecha, y aunque en pequeño, están bien determinados los detalles por los cuales se puede formar una idea aproximada del mèrito artístico del cuadro, trabajo de los señores Quintana.

Apesar de nuestras insinuaciones, nada sabemos haya hecho nuestra corporación para anunciar la gran feria anual de San Antonio.

Esperamos que no lo deje para última hora, procurando dar publicidad por medio de la prensa y anuncios, y tomándose algún interés por conservar siquiera esta feria anual.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Autorizado este Banco por Real Orden de 23 de Septiembre último para llevar á cabo la Emisión de Bonos para la fundación de la Caja de préstamos á labradores, ha quedado habierta ya la suscripción.

Las excepcionales condiciones de esta Emisión de Bonos, cuya amortización está desde un principio asegurada, y que ofrecen á sus tenedores una ganancia sólo comparable á la que puede lograrse en la Lotería Nacional, unidas al beneficioso objeto á que sus productos se destinan, hacen esperar quede muy en breve cubierta toda la cantidad.

Con arreglo à lo que establecen las bases generales de la Emisión de los Bonos, el pago de su importe puede verificarse en papel del estado al tipo de cotización corriente, y con objeto de facilitar la operaciòn á los tenedores de aquél, el Banco admite; como pago de cada dos Bonos que se suscriban, un título de las nuevas Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, sin tener que satisfacer cantidad alguna en efectivo, y con lo cual se puede tener opción á cualquiera de los premios que à los expresados Bonos han de corresponder, con igual seguridad del reembolso de su total importe. En el cuadro de amortización figuran premios desde 750 pesetas hasta 1.000.000.

Es de esperar que del mismo modo que se ha cooperado á la suscripción del empréstito nacional, se contribuirá, sin sacrificio alguno, á la fundación de que se trata.

Prospectos detallados de esta Emisiòn los proporciona el delegado del Banco, en Santander, don Fernando María de Beraza, y en esta localidad el Procurador D Angel Flores que representa á dicha importante Sociedad.

ANUNCIOS PREFERENTES

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.

Dirigirse à don Simón Villanueva. (Droguería). 2

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NÁUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 9

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones, á 7.50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-4

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 7

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 20

LA VALLISOLETANA

PLANCHADORA Y COLCHONERA

Ofrece sus servicios al público en general, en su casa paseo de Brazomar, (casa de Mateo Azúa), y à domicilio si así se desea. 1

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 28	ÁLAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.=MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — PACTURAS — PRESUPUESTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES

Domingo 9 de Mayo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 285

CRONICA

—

El domingo anterior, llegó á esta Villa, *Mayo*, pero tan embarnizado y rendido, que dejó para hoy el saludar á ustedes.

Hasta ahora, solo pudo desembuchar de su maleta el arca de los votos, la verdificación del campo, y la pragmática de expulsión de Eolo y Neptuno que andaban burlándose del pobre Febo, desde Junio pasado.

En mi «interview» con él, solo pude arrancarle respecto de política y agricultura esta decisión, por ahora.

Revolver poco el abono.

***

Entre las chucherías, que van desembaladas, las hay nuevas y antiguas: ejemplo de las unas, son las modernas percalinas, pilindrajos fin de siglo y colorines última novedad para su hijo Junio: y de las otras, los antiguos cohetes, los antidiluvianos toros de fuego y los mitológicos farolillos de papel para su alegre nieto Julio.

Famoso es el discurso que á hijo y nieto endilgó al darles estos pasatiempos.

Oile decír: ¡Muchachos! Si de vuestros bisabuelos eran sobradísimo solaz estos juguetes, la tradición, la economia y la veneración hacia el pasado, obligan á que os conforméis con ellos; ¡*Non plus ultra* en materia de diversiones! Bastan y sobran los *chismes* y *enredos* que tenéis aquí!

Algo gimieron Junio y Julio, pero el bueno de Mayo les consoló añadiendo:

¡Vaya! Tomád esta cajita y, si os aburrís, soltád al aire unos cuantos granitos del contenido. Esto será siempre móvil de entretenimiento para vosotros, y vuestros allegados.

Abrió Mayo la caja y varios puntos negros cubrieron el espacio con caprichosos volatines. Junio y Julio volviéronse locos de contentos; corrían y brincaban, diciendo á voz en cuello como quien recibe al ausente querido.

¡Las Pulgas! ¡Las Pulgas!

***

Y por cierto que saludando á Mayo han brotado porción de flores nuevas, bonitas y *olorosas*.

Varias son las regiones que han importado muestras de sus mejores plantas formándose un conjunto, entre las propias y allegadas, lleno de variedad. viveza y alegria, que al mismo Mayo sedujera, si Mayo que las conoce á fondo no pensara que á esas flores peligra arrimarse.

Porque lo que él dice.

¡Estas no se cortan!

***

La llegada de Mayo, ha sido recibida con variaciones musicales.

La Banda Municipal se ha ido con la música á otra parte.

Mayo, cuando la vió saludarle en la Barrera, cuentan que dijo:

¿Acabo de llegar y ya venis con músicas?

Gracias á que otro forastero (de hace ocho días) contestó á Mayo.

¡Señor, le dán á V. lo único que dá el pueblo de sí!

¡Música!

***

¡Cohetes! ¡Cohetes!

No piensen ustedes que los pedimos por haber visto abrir otro túnel, correr el ferro-carril, ó haberse casado algun peón de las obras de Cotolino por eso ya los habrían tirado; el acontecimiento que los requiere, es más asombroso.

¡Ya oyen misa los presos, para lo cual se les abrió la antigua reja que se utilizaba en otro tiempo entre la cárcel y el templo del Sagrado Corazón!

¡Ya ha sido complacido el FRAY VERÁS! ¡alguna vez!

¡Cohetes! ¡Cohetes!

***

Hablando de otra cosa.

Mayo nos encarga, digamos al Municipio que el lavadero cubierto no corre prisa durante su estancia y la de su veraniega familia.

Complaciéndole, trasmitimos el ruego y que sigan los baños de río.

La verdad que como son mujeres no pega decirlas cuando van á lavar *¡al agua patos!*

Está más en caracter decirlas...

¡Al agua patas!

***

Por cierto que también trajo Mayo en la maleta otra *novedad* triste.

Una nueva muerte en las próximas minas de Onton.

¿Pero hombre, dirán ustedes, llama V. *novedad* á las desgracias en las minas?

Si señor por que estamos á 9 de Mayo y no ha ocurrido más que esa muerte que sepamos.

¡Una desgracia en 9 días!

¡Nada más que una!

¿Les parece á ustedes poca *novedad*?

***

¡Oh raudo manantial de la esperanza!

Este inspiradísimo concepto, brota de mi poética, ante los contínuos barrenos que disparan en el sitio de los *Huertos* y en línea recta á mi balcon.

Por cierto que sentír la bocina y meterme en la carbonera de casa es todo uno.

Sé que el mejor día me saltarán un ojo, pero por el progreso de la Villa todo puede darse.

Prueba de mi entusiasmo es la siguiente estrofa, primera de un poema que estoy escribiendo.

¡Cruja el orbe! ¡difunde en el espacio,
¡oh progreso! el ayer que pulverices
convirtiendo el *espíritu* en palacio...
¡qué importan mis narices!

X.

Ayuntamiento

—

A la sesión del día 20 de Abril, que presidió el alcalde señor Santa Marina asistieron los concejales señores Ortíz, Otañes, Baquiola, Ayala, Herrán, Hornoas, Urruticoechea, Cerro (don Manuel) é Iturbe.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Designar los locales donde ha de celebrarse la próxima elección de Concejales y nombramiento de los Presidentes de las mesas de los Colegios y secciones.

Declarar prófugo al mozo Angel Ganzabal Casales número 36 del sorteo para el reemplazo del presente año.

Aprobar diferentes cuentas.

Cenceder socorro á dos enfermos.

Disponer que por el Arquitecto se reconozca la casa número 9 de la calle de Jardines.

Ordenar el arreglo del muelle de Ocháran Mazas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

—

A la sesión de ayer, presidida por el Alcalde don Telesforo Santa Marina, asistieron los concejales señores Otañes, Ayala, Cerro (dón Manuel), Ortíz Ordozgoiti, Iturbe y Herrán, y aprobada que fué el acta de la anterior la corporación acordó.

Quedar enterada de la Real Orden autorizando al Ayuntamiento para llevar á efecto el empréstito con destino á la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

Devolver á la Jefatura de Obras públicas de la provincia con informe favorable, el expediente y proyecto solicitado por don Mateo Gómez, Gerente de la Compañía minera «Castro-Alen», para que se le releve de la obligación de construir siete muelles cargaderos en la ensenada de Urdiales.

Adjudicar á don Francisco Llama en 3199 pesetas, la subasta de obras de carpintería en la Casa Consistorial.

Aprobar los dictámenes de la comisión de Hacienda sobre gastos causados por un enfermo y plantación de árboles en Lusa.

Disponer se abonen á don Aquilino Ruiz los jornales devengados por el mismo en obras del pueblo de Mioño.

Aceptar la donación hecha por los herederos de don José del Cerro y Cerro, de una casa con destino á Escuela en el barrio de Allendelagua y de varios terrenos.

Autorizar á don Clemente Gana, para convertír dos ventanas en puertas de servicio de la planta baja de la casa número 7 y 9 de la calle de la Rúa, ejecutando la obra bajo la dirección del Arquitecto Municipal.

Otorgar permiso á don José Burgaz, para construir una planta baja y piso principal, en el sitio denominado *los Huertos*, sin perjuicio de la tramitación del oportuno expediente, por lo que respecta á la implantación de la industria que se propone establecer en dicha planta baja.

Desestimar la petición de don Manuel Resines Gonzalez, solicitando rebaja en el impuesto de consumos á las carnes de ganado lanar y cabrio.

Disponer que la comision de Policia, ejecute el reconocimiento del caso sobre la denuncia de doña Alejandra Muente.

Conceder licencia á don Pedro Churruca, para extraer piedra de la cantera de Resàmano.

Pasar á informe de le Comisión de Obras el escrito de don Francisco Erausquin, solicitando autorización

para construir un horno con destino á la fabricacion de cal en la Peña del Cuco.

Acceder á lo solicitado por don Eduardo Herráiz Farinas, para que se le incluya en el Padrón vecinal en concepto de domiciliado.

Conceder durante quince ías elsoa - corro de costumbre á un enfermo de Mioño.

Ordenar que el médico que asiste al soldado residente en Sàmano, que ha regresado del ejèrcito de Cuba, manifieste la clase de alimentación que le sea necesaria, para el restablecimiento de su salud.

Conceder permiso á doña Eusebia Perez de Camino, para colocar un mirador en el piso 1.º de la casa número 12 de la calle de la Piazuela, sujetándose en las medidas del frente del mismo, á las que tiene el del tercer piso.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

UN PUEBLO FELÍZ

Los habitantes del pueblo de Liendo serán de hoy en adelante los más felices de España, gracias á la generosidad de un indiano muy rico, hijo de aquèl pueblo y llamado don Luis María de Avendaño y Lopez, que ha dónado à Liendo 500.000 pesetas en láminas de la Deuda perpetua, con cuyos intereses el citado pueblo podrá pagar todos los años las 15.000 ó 16.000 pesetas á que ascienden todas sus contribuciones, impuestos y gabelas.

Así refiere el caso *El Imparcial*, de Madrid:

«Es el caso, y va de historia real y verídica aunque á muchos les parezca cuento, que en el referido pueblo de Liendo hay un señor muy rico llamado don Luis María de Avendaño y Lopez, quien tras de largos años de ímprobo trabajo en una de las Amèricas latinas, volvió á la madre patria y al pueblecillo de donde había salido de niño para buscar fortuna en el otro mundo.

El señor de Avendaño dedicó desde luego buena parte de su fortuna á mejorar la triste situación de sus paisanos pobres, y no satisfecho con los beneficios que derramaba á manos llenas y observando que cada día se les iba haciendo más cuesta arriba á los de Liendo pagar al Estado y al Municipio las cargas que pesaban sobre el pueblo, el buen señor ecnó sus cuentas, revolvió papeles y expedientes en las oficinas respectivas, y pudo averiguar que sumando impuestos, contribuciones y gabelas, le corresponde á Liendo pagar cada un año de 15 á 16.000 pesetas, «despreciando milesimas» como dicen los economistas graves.

Sin dar à nadie cuenta de sus proyectos, el *indiano* llenó su cartera de billetes de Banco y salió de su pueblo una hermosa mañana de Abril, pretextando que iba á la capital á un asunto insignificante. En realidad dirigíase à Madrid con el firme propósito de que mientras el mundo sea mundo y Liendo aldea, no tengan sus vecinos que atormentarse el caletre pensando la manera de pagar por consumos, por territorial, por industrial y hasta por... alentar.

Más trabajo que decidirse á hacer tan excelente obra le costó al buen Avendaño realizarla. !Ahí es nada! ¡Pretender, sin más ni más, avistarse de buenas á primeras con un personaje de campanillas, un director general, nada menos! Los porteros de la dirección, creyendo sin duda que aquel señor de apariencia modestísima, era un pretendiente molesto, no le permitían la entrada en el despacho del jefe. El señor Avendaño tuvo al fin la dichosa ocurrencia de pronunciar la palabra sagrada.

—Venía à entregar un dinero...

—Pase usted, pase usted, caballero —dijeron entonces los porteros con la más dulce de sus sonrisas.

La entrevista fuè brevísima. El señor Avendaño sacó la cartera, y de ella dos millones de reales, y explicó en breves frases su propósito:

—Desearía láminas de la Deuda perpetua al 4 por 100 por valor de 500.000 pesetas. Estas làminas han de extenderse á favor del pueblo de Liendo (Santander) y con caracter intrasferible.

Lo demás fué cosa de contados minutos.»

Un Avendaño así sería necesario para cada pueblo de España.

UN DRAMA EN NEUILLY

Del lujo á la miseria.—La fatalidad. Obsesión de muerte.—El drama

El temor de experimentar los horrores de la miseria con su obligado cortejo de humillaciones, desdenes y padecimientos físicos y morales en una mujer nacida en la opulencia y recriada en el bienestar, libre de preocupaciones y desvelos, ha sido el principal autor del sangriento drama desarrollado el sábado último en Neuilly.

Mr. Huot de Grancourt, hijo de un rico propietario del Norte de Francia y habitante en Lille, se casó hace seis años con la joven Margarita María Luisa, perteneciente à una aristocràtica familia de aquella localidad.

Margarita aportó al matrimonio cuantiosa dote, y cuando murió el padre de Huot de Grancourt legó à este una respetable fortuna, la mayoría consistente en granjas y terrenos para edificar.

Los primeros años del matrimonio corrieron felices; en 1893, Margarita dió á luz una niña, à la que pusieron por nombre Edmea; dos años después la descendencia se aumentaba con otra niña, à la cual llamaron Juana.

Al año siguiente fué Grancourt à París, donde residiò durante algunos meses, y regresó luego á Neuilly. En la Avenida de Neuilly, 106, alquiló un piso suntuoso.

El lujo con que vivía el feliz matrimonio por un lado y por otro la dificultad cada vez mayor de percibir el producto de las granjas, obligaron á Grancourt á buscar por otros medios los recursos necesarios para cubrir tantos gastos.

Hizo operaciones de Bolsa con gran resultado, y realizó ganancias muy respetables con valores de las Minas de oro.

Deslumbrado por el éxito, se asoció en varias empresas con algunos hombres de negocios, y esto fué su ruina.

Después de vender todas las propiedades que tenía, se lanzó con su producto à especulaciones que le hundieron más y más hasta dejarle sin dinero. Con el último que le quedaba pagó el trimestre adelantado de la casa de Neuilly, empleando los 6.000 francos últimos en su negocio. La suerte se encarnizaba con aquel hombre en lucha contra la miseria amenazadora, y lo perdió todo.

Llegó el momento de confesàrselo á su mujer.

Margarita oyó consternada á su marido, y enloquecida por el pesar y sus negros presagios, pidió á sus amigas de pensión cantidades que éstas no titubearon en mandarla, pero que las necesidades lujosas de aquel hogar consumieron en breve.

Ya desde este punto la pendiente por la cual rodaba la familia Grancourt, se hizo rapidísima.

Hout de Grancourt cayó enfermo en cama: la fatalidad se cebó en él, pues cuando los dolores ciáticos le paralizaron, iba á encargarse en la dirección de un importante negocio industrial.

Entonces la desesperación y las ideas de muerte tomaron forma en la pobre Margarita y trató de convencer en el mismo sentido à Grancourt.

Antes intentó llevar à sus hijas á una pensiòn. Costaba mucho dinero y no pudo realizar su proyecto de asegurar á las niñas la vida. Porque Margarita desdeñó siempre llevarlas á pensiones gratuitas, donde se mezclarían con hijas de obreros.

Tanto se aferró la idea de la muerte á su mente por esta nueva contrariedad, que decía:

—Prefiero morir antes que mis dos hijas se vean arrastradas en la lucha por la vida.

Mr. Huot de Grancourt logró retrasar el terrible designio de su esposa.

—Adoro á Margarita—afirmaba—y tengo miedo de que cometa una locura. Si estuviera sano, trabajaría y viviríamos modestamente, pero viviríamos.

Desde el 15 de Abril último la esposa de Grancourt escribía á todo el mundo desesperada, participándole su proyecto. Margarita no aceptaba ya los donativos que le enviaban; !aque lo eran limosnas para ella!

El drama tan lentamente elaborado se desarrolló el sábado último á media noche.

A las diez y media de la noche citada, Margarita se encerró en su tocador, después de acostar à sus hijas, y escribió cinco cartas.

En la dirigida à su marido decía:

«Perdón, mi pobre, amigo, pero después de nuestros inútiles esfuerzos, vale màs que te abandonemos las tres; la carga serà menor. Te esperamos.»

En la escrita para una amiga:

«Prefiero á la vida horrible que nos amenaza, la muerte que va á librarnos á mis hijas y á mí de las estrecheces de la miseria.»

En otra carta pedía perdón á Dios y à los honbres por haber asesinado á sus hijas.

Terminada la escritura, entró de puntillas en la alcoba donde las infelices criaturas dormían, consiguiendo burlar la ansiosa vigilancia que el infortunado esposo ejercía. Besó á los dos, las preguntó si tenían sed, y á la contestación afirmativa de las criaturas respondió la madre dándoles á beber alternativamente de una copa que llevaba dispuesta.

Bebieron los dos àngeles y murieron en el acto sin exhalar un quejido.

Margarita apuró con avidez el cianuro de potasio que quedaba en la copa. Dió un grito espantoso y tambaleándose en las ansias de la muerte sólo tuvo tiempo para llegar al piè del lecho conyugal, y reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban, murmurar angustiosamente:

—¡Están muertas!... ¡yo las he matado!... ¡perdón!...

Margarita cayó muerta.

El estado del infeliz Grancourt es doloroso.

La sirviente de la casa es la encargada de vigilarle para que no atente contra su vida.

Grancourt tiene 40 años, y Margarita tenía 27.

El drama ha puesto en conmoción à todo Neuilly.

¿Que quien es ella?

Pues, pollitas, me he lucido
con cantar *A mi modelo*,
porque habeis hecho, y con celo,
de preguntas un millon;
todas querèis á porfía
ser modelo de mi canto,
no porque valga yo tanto
que busquéis mi corazón;
sino porque yo he cantado
de la virtud la grandeza,
que es la primera riqueza
y es el encanto mayor.

Más belleza no hallaremos
en toda hermosa mujer,
y por ello querèis ser
modelo de este cantor.
Aunque á tantas no he cantado
no me parece tan mal
que haya exceso de *caudal*
de modelos de rubor.

Mas temiendo que de nuevo
me volváis á molestar,
y no pueda contestar
á todas sin excepción,
voy á daros una seña,
que si á entenderla llegàis,
aseguro á que compràis
de FRAY VERÁS un millón.
Será *modelo*, sin duda,
la que mis versos leyere,
cuando yo cerca estuviere
señalando el corazón.

A. BRAVO DEL BARRIO.

Á UNA MUJER

Precioso Eden, efluvio de alegría,
Bella ilusión de mi alma enagenada,
Rosa Oriental de aromas impregnada
Que naciste bañada en la ambrosía;
Deja que tu alma con el alma mía
Suspiren con amor en la alborada;
Haz que tu fáz preciosa, nacarada
Cerquita, con la mía, se sonría.
No intentes contener mi travesura
Si, á tus labios, mis labios dan un beso:...
Si aprisiono tu talle con mi brazo
Deja gozar mi amor en tu hermosura
Aunque al saber tu padre mi embeleso
Me rompa el esternón de un estacazo.

IGNACIO L. ZUBELDIA

NOTICIAS

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° El Incógnito, (paso doble).—Calvist.

2.° Josefina, (tanda de walses).—Marcos.

3.° La Media noche, (fantasía).—Carlini.

4.° La Riojana, (jota).—Corto.

A las ocho de la mañana del jueves último, encontrándose mirando como trataban otros compañeros de arrancar una enorme piedra, ya desquebrajada por un barreno, el trabajador de las obras de explotación de las minas del Piquillo de Ontón, se desprendió aquella cayendo sobre el desgraciado obrero y dejándole muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Ricardo Gonzalez Lopez, tenía 32 años de edad y era natural de Ventosa (Lugo), donde deja á su pobre madre viuda, en el mayor desamparo.

Añadamos este nuevo número à la interminable lista de desgracias que los trabajos mineros causan y renovemos nuestra súplica de que sea minuciosamente depurado de parte de quien está la *imprudencia* en estos accidentes casuales, tan frecuentes en la zona minera de nuestro distrito.

El dia 12 de los corrientes se verificará en la sala 2.ª de la Audiencia de Santander el juicio oral de la causa seguida contra el vecino de Sámano don Josè del Campo Llave por muerte violenta de su convecino don Gregorio Soto Castañondo.

Defenderá al procesado el Letrado señor Agüero.

Se ha declarado desierta por falta de licitadores la subasta de la instalación del alumbrado elèctrico en la villa de Santoña.

La nueva subasta se celebrará el día que señale la administración local.

Una lancha de la matrícula de Algorta zozobró hace pocos días al entrar en Bilbao, pereciendo dos tripulantes.

También la lancha *Santa Clara*, de la inscripción de Ondárroa, naufragó, pereciendo el tripulante Antonio Sanchez y salvándose dos.

En virtud de concurso y propuesta en primer lugar, por unanimidad del Consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado catedrático de lengua francesa del Instituto de Santander, el profesor mercantil y doctor en administración, nuestro amigo don Francisco Palopa y Armengol.

Son varios los que ayer se nos presentaron en son de queja, manifestándonos que en estos días en que más movimiento se nota en los muelles y dársena de este puerto se está tolerando se hallen aquellos ocupados, desde hace bastantes días, con gran cantidad de carbon, sin que se vea pongan los medios para dejarlos libres, y que las rampas de la dársena se hallan interceptadas con embarcaciones que impiden á los marineros hacer el desembarco de sus pescas, precisamente en estos dias en que las lanchas arriban con bastante cantidad de sardinas.

Hacemos traslado á la autoridad competente, confiados en que ha de tratar de remediar estos abusos, no permitiendo ciertas tolerancias.

Los periódicos de la semana nos han dado noticias de que nuestro amigo y convecino, el General Bazán, ha conseguido una victoria más en un ataque sostenido en Jauniel, Cuba, causando al enemigo bastantes bajas.

Por iniciativa de su director don Alberto Olarte se abrió una suscrición en el Colegio de señoritas de «Santa Teresa de Jesús,» de esta Villa, para los soldados que ingresen en el Sanatorio de Santander, recaudándose la suma de 52 pesetas en metálico y 30 pañuelos bordados por las alumnas, con cifras y leyendas alusivas al objeto à que se dsstinan, todo lo cual ha sido remitido á su destino.

Digno de elogio es este acto, que honra á los profesores y alumnas del citado colegio.

Ayer se celebró una solemne Misa à toda orquesta, en la Iglesia de Santa María; ofrecida por el hijo de Valencia, don Vicente Rodrigo, en honor de su excelsa Patrona La Virgen de los Desamparados, tomando parte en la Capilla, además del señor Rodrigo los señores don Porfirio Lopez, don Federico C. Otero, don Isidro Marcos, don Juan Montero, don Vicente Blanco, y el señor Mena, quien entonó con voz de verdadero Sochantre el Introito. «Pedimos de todas veras, que la Virgen ampare á nuestro amigo Rodrigo, proporcionándole una vida larga y tranquila.

ÚLTIMA HORA

A última hora se nos dice que en las elecciones que han de verificarse hoy se presentan los candidaaos siguientes:

D. José Ortíz Ojas, D. José Gordon, D. Severino Dúo, don Pedro Estebanot, D. Emilio Gonzalez, D. Estanislao Herrán, (este último se nos dice que ha puesto escusa), y en su lugar se pondrán D. Miguel Vital ó Don Clemente Gana; Don Telesforo Santa Marina, D. Eusebio Hornoas, D. Luciano Urruticoechea, Don José Herrán, y otro que no recordamos su nombre. Los cuatro últimos que citamos se presentan á reelección.

Por más que hemos dicho que se presentan, tenemos entendido que los presentan, pues no hay lucha y las candidaturas han sido elaboradas por los que mangonean el cotarro.

¡Bueno va el cuento!

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°
(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso.

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.
Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-5

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°
Informará don Roque Elorriaga. 8

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.
Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 21

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Autorizado este Banco por Real Orden de 23 de Septiembre último para llevar á cabo la Emisión de Bonos para la fundación de la Caja de préstamos á labradores, ha quedado habierta ya la suscripción.

Las excepcionales condiciones de esta Emisión de Bonos, cuya amortización está desde un principio asegurada, y que ofrecen á sus tenedores una ganancia sólo comparable á la que puede lograrse en la Lotería Nacional, unidas al beneficioso objeto á que sus productos se destinan, hacen esperar quede muy en breve cubierta toda la cantidad.

Con arreglo á lo que establecen las bases generales de la Emisión de los Bonos, el pago de su importe puede verificarse en papel del estado al tipo de cotización corriente, y con objeto de facilitar la operación á los tenedores de aquél, el Banco admite: como pago de cada dos Bonos que se suscriban, un titulo de las nuevas Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, sin tener que satisfacer cantidad alguna en efectivo, y con lo cual se puede tener opción á cualquiera de los premios que à los expresados Bonos han de corresponder, con igual seguridad del reembolso de su total importe. En el cuadro de amortización figuran premios desde 750 pesetas hasta 1.000.000.

Es de esperar que del mismo modo que se ha cooperado á la suscripción del empréstito nacional, se contribuirá, sin sacrificio alguno, á la fundación de que se trata.

Prospectos detallados de esta Emisión los proporciona el delegado del Banco, en Santander, don Fernando María de Beraza, y en esta localidad el Procurador D Angel Flores que representa á dicha importante Sociedad.

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NAUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 10

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.
Dirigirse à don Simón Villanueva. (Drogueria). 3

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Abril, 28	ÁLAVA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesètas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Mayo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 286

CRÓNICA

—

DESDE SANTOÑA

—

Tiempo hacía ya, mis cariñosísimos lectores, que mi pluma no llenaba este lugar preferente del periódico, estas primeras columnas de nuestro semanario que vosotros leíais con tanto interés en aquel período de lucha, en aquella época en la que, impulsado por el sacratísimo deber de mi incumbencia é inspirado en las denuncias de un miembro del Ayuntamiento, me hice eco de algunos rumores, proponiéndome censurar y corregír algunas irregularidades que, por escrito me participaba la misma persona que dentro del municipio tenía la misión de fiscalizar todos los actos que en él se llevan á cabo.

No creáis que hoy, al dedicar unas cuartillas á mi querido Fray Verás, me guía el deseo de reanudar aquella campaña que me inspiraron y que yo solo he sufrido sus consecuencias, no; estoy solo, y nadie se preocupa de continuarla, procurando evitar que padezca injustas persecuciones quien menos culpa tiene en esta causa.

Al tomar nuevamente la pluma, para escribír bajo este título, lo hago inspirado en el cariño que siempre he profesado á ese precioso verjel del Cantábrico, y con el fin de recordar á sus gobernantes ciertas necesidades que se dejan sentír, dados los impulsos progresivos que de día en día va tomando esa villa.

El Castro actual, no es el Castro antiguo.

Esta *perogrullada* nos demuestra, no obstante, qne así como hemos variado de costumbres, de modo de ser y de importancia en la categoría de los pueblos civilizados, implantando progresos y mejoras, precisa también que los gobernantes empleen un sistema de gobierno propio de las circunstancias en que se desarrolla su poderío, y adopten toda clase de acuerdos que se ajusten á las necesidades de la actualidad.

Próxima la época veraniega en la que el Municipio proporciona espansión amplia al espíritu popular, y aumenta su regocijo porque ve en esta temporada estival compensadas las privaciones y escaseces de invierno la actividad y nueva vida que toma en esta estación con el vecindario, forzoso es que recordemos á la comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento que la manera de anunciar estos, el gusto é iniciativa en su organización y la variedad y atractivo de los mismos contribuyen grandemente á que el elemento pudiente, la colonia forastera prefiera esta playa á ninguna otra, con el afán de poder pasar una felíz temporada, consiguiendo con esto enriquecer la gaveta del industrial, del comerciante, del propietario y hasta de los fondos municipales; porque la afluencia de forasteros, aumenta las ventas, proporciona alquileres y multiplica el consumo y por lo tanto, las recaudaciones en los arbitrios.

Como si esto no bastase, resulta un medio práctico para que la grata impresión de cuantos visiten esa villa, sea un eco transferible de nuestro progreso y de las ventajosas condiciones de ese paraíso veraniego superior á todos los demás de la costa.

Lo dige hace tiempo y hoy vuelvo á repetirlo.

Todas las demostraciones de la vida real, deben ajustarse á la época en que se suceden, y, por consiguiente, han de tener su relación directa con las costumbres de los pueblos, aumentando ó disminuyendo su importancia á la altura del progreso ó civilización en que se hallen los mismos.

De aceptar este principio en todas sus consecuencias, forzoso es convenír en que los festejos que se organicen este año por la comisión, deben de corresponder y amoldarse al engrandecimiento de esa Villa, dotándola de un programa que llene todas las necesidades que reclama su importancia actual.

Confío, pues, en que tanto la comisión de festejos como los demás miembros del Ayuntamiento, tomando en cuenta mis advertencias, pondrán en práctica cuanto precisa esa Villa para su bien general.

Pedír esto no es suplicar salga á luz el expediente zaldumbidesco; y al seguír estos consejos, pueden vengarse mis enemigos poniéndolos en práctica, y mejorando los festejos este año que por desgracia no puede disfrutar de ellos el desventurado pero franco y leal

Chuti.

Ayuntamiento

—

A la sesión del día 15 de Mayo, que presidió el alcalde señor Santa Marina asistieron los concejales señores Ortíz, Otañes, Herrán, Urruticoechea, Cerro (don Manuel) é Iturbe.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Satisfacer el cuarto trimestre del actual año económico, del impuesto de consumos.

Otorgar á don Francisco Erausquin, el permiso que ha solicitado para establecer un horno en la Peña del Cuco, con destino à la elaboración de cal, bajo las condiciones fijadas por la comisión de Obras.

Aprobar prèvio informe de la comisión de Hacienda, la cuenta de jornales devengados en el arreglo de los caminos de Onton y Baltezana.

Dejar pendiente de resoluciòn la instancia de don Saturnino Carranza, solicitando la venta de un terreno en el cementerio, hasta tanto que presente el señor Arquitecto el dictámen de otra petición anàloga.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Mioño, la petición de don Bartolomé Petruya solicitando un terreno para la construcción de una casa.

Disponer el pago de 5.000 pesetas, al contratista de la casa que se está edificando en la calle de Santander.

Desestimar la petición de don Josè Robles, sobre abono de 49 pesetas, por quema de ropas.

Pasar al exàmen de la comisión, de Hacienda, las cuentas de gastos ocasionados por enfermos en el barrio de Setares.

Pasar igualmente á la misma comisión, la cuenta del arreglo de la barrica de riego.

Conceder varios socorros para la alimentación de enfermos.

Designar como límite, para la recaudación del impuesto de consumos entre esta Villa y el valle de Sàmano, la vía en construcción del ferro-carril á San Julián y Traslaviña.

Conceder al señor Alcalde veinte días de licencia.

Ordenar que por subasta pública, se contrate, la pintura de las verjas, bancos y kiosko de los paseos publicos.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Cartas celestiales

—

VIII

—

¿Habrá otro, entre si docta,
más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
halló la respuesta. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

La Vida es Sueño.—CALDERÓN.

No se me oculta que todas estas *Cartas Celestiales*, que escribo desde mi destierro, han de resultar á los ojos de mis asíduos lectores monótonas, insustanciales y exhaustas de interès, por que en todas ollas no transcribo más que lamentaciones de mi situación.

¡Y què otra cosa puede brotar de la pluma de quien padece injustas persecuciones, por el solo delito de hacerse eco de verdades que propala un vecindario entero! ...

Pero ahoguemos las penas, lloremos en silencio mi desventura y dé principio el desarrollo del tema que me inspira esta carta.

. . . . . .
. . . . . .

Con la ansiedad propia del sér, que, ausente del hogar, espera el correo que le trasmite alguna noticia, recibí el último número del Fray Verás, empezando á recorrer con mi vista todas sus columnas anheloso de encontrar alguna novedad ó nuevas emociones.

A su casi final pude hallar una gacetilla que, bajo el título de *Ultima hora*, consiguió despertar mi curiosidad y reclamar mi atención.

En ella se enumeraban infinidad de personas conocidísimas, que, al decír de la opiniòn, se presentaban para concejales en las actuales elecciones.

Esta noticia atrajo á mi mente pluralidad de recuerdos que aumentaron mis amarguras, y con el fin de buscar lenitivo para ellas, dirigí mis pasos á la orilla del mar, lugar de mis meditaciones, y donde mi espíritu, elevándose à mundos fantásticos que forja su fantasía, sueña en realizaciones ficticias que solo sirven para alejar el pensamiento del abatimiento que le abruma.

¡Què noche tan hermosa!

La luna lucía como antorcha de alabastro en un cielo despejado y sereno, reflejando sus platinos fulgores sobre la rizada superficie del Cantábrico que ofrecía luminoso cabrilleo á mi vista.

Interrumpia solamente el silencio misterioso de la noche el incesante ruido de las olas y el susurro de la brisa entre el ramaje.

¡Qué hermosa soledad! ¡qué panoràma tan indescriptible! Vagos contornos, líneas inciertas, sombras dilatadas, siluetas que se disipan, ecos misteriosos, y allà en lontananza, envuelta en la penumbra, la fingida línea del horizonte, tras el cual rebullen en mi hogar los sères de mi alma. Lancé un suspiro en el espacio y exclamé: ¿Habrá un sèr en el mundo más desgraciado que yo? En aquél instante una voz prolongada, cadenciosa y triste, llegó à mi oido sobrecogiendo mi espíritu: era el ¡alerta! entonado por los centinelas del presidio.

¡Qué melancólica suena esa voz en el silencio de la noche! Miré hacia atrás y fijé mi vista en el sombrío edificio que guarda tras de sus rejas y fèrreas puertas tanto ser infortunado.

En aquel instante me acordé del jóven periodista don Francisco de Asís García Peláez.

Allí, tras de aquellos custodiados muros se encontraba aquella inteligencia despejada, aquél espíritu grande, aquella nataraleza que rebosa vida y juventud.

Quizá en aquel momento, en la estrechez de su prisión consagraba su pensamiento á su perdida libertad ó á los esfuerzos de sus hermanos que sin cansancio en su fatigosa tarea vienen dando ejemplo de fraternidad.

¡Desventurado Paco! Al pensar en su martirio, mayor que el mío, me consolé algún tanto. Había hallado en su recuerdo la respuesta á mi lamentación.

¡García Peláez! ¿Quièn que conozca la desgraciada historia no recuerda este nombre y se inspira en el màs tierno afecto de cariño y sentimiento hácia él?

Seguia, como yo, una campaña moralizadora. Una noche, cuando más satisfecho se encontraba de haber cumplido con su deber de periodista interpretando la voluntad de la opinión, dícese que le buscaron haciéndole caer en un callejón sin salida; le asaltaron por sorpresa, sintió correr la sangre por su rostro, el peligro le cegó, y el instinto de conservación le impulsó á defender su vida y... cuando volvió en sí de su estado de turbación supo que había matado á su agresor, cuyo nombre figuraba en las columnas de su periódico.

Este es el delito que le condenó à 17 años de reclusión, que viene sufriendo con una resignación incomprensible, haciéndose captado la simpatía de todos los que le rodean.

¡Y quién de cuantos le traten no llegará á quererle!

Mi cariño hácia él raya en fraternidad; y aun cuando es inmenso, juzgo que no lo es tanto como realmente se merece.

Cuenta 30 años de edad, lo mismo que yo; su fisonomía es sumamente simpática; su figura es elegante y en sus modales refleja una educación esmeradísima; su frente despejada, su mirada viva, y la habitual sonrisa que no abandona de sus labios, unido todo esto á la facilidad de expresión y correctísimo estilo, forman un conjunto que encanta y snbyuga.

Este es el joven García Pelaez, acreedor à las mercedes de la justicia y digno por sus cualidades, por los antecedentes del origen de su delito y por la resignación con que sobrelleva su martirio á que se le acorte el sufrimiento.

No hay más que verle; su figura se desencaja de aquel cuadro horrible y digno de compasión, compuesto de la escoria social, de los abortos del crimen.

Su honradez y hombría de bien resplandece en medio de aquellas tenebrosas sombras del delito.

Por eso al lamentarme de mi situación y fijarme en la suya, recuerdo la décima de Calderón que menciono al principio de mi carta, cuyo tema sirve para aseverar más y más el filosófico pensamiento del ilustre é inmortal poeta.

¡Miserable condición humana!

¡Perdona querido Paco si tu horrible dolor sirve de lenitivo al mio, y si contemplando tu desdicha creo menor la mia y más llevadera!

Al consagrarte un recuerdo en estas líneas que me inspira tu amistad, no alcanzo á comprender que existan almas ruines que se complazcan en tus martirios, y sí, creo, que haya muchas que ambicionen verte libre de ese círculo ignominioso que te aparta de la sociedad, como lo ansía tu buen amigo

EDUARDO SERRANO

CASTOR GUTIÉRREZ CUETO

La inesperada é infausta muerte de este querido amigo y compañero, ocurrida en Santander el día 9 de los corrientes refiérela un colega como sigue:

En la calle de la Blanca, en la casa donde habitan los Sres. Gutiérrez Cueto, antiguos periodistas de esta capital, ha ocurrido hoy una lamentable desgracia

Mientras estaban durante la noche del sábado, doña Concha Cueto, madre de dichos señores, su hijo Castor y su sobrino Eduardo Gutiérrez Torre, notaron mal sabor en un plato de la cena, que consistía en croquetas.

Llamaron á la criada y le preguntaron qué había echado en la cena, á lo cual contestó que unos polvos extraños que tomó por harina y con los cuales aderezó las croquetas.

Enseguida se sintió enferma la señora. Avisado el médico de la Casa de socorro, le recetó un vomitivo, y siguiendo mejor en la madrugada, no se dió importancia á lo ocurrido.

Pero hoy, á las nueve de la mañana, sintióse repentinamente enfermo Eduardo Gutiérrez, el cual falleció á los pocos momentos.

Al mismo tiempo enfermaba Castor, que ha fallecido á la una de la tarde.

Doña Concha Cueto ha sido sacada de la casa en estado excitadísimo.

La viuda que también comió los mismos manjares, tomó el vomitivo recetado por el médico y se halla en situación satisfactoria.

Reconocidos los polvos, resultaron ser un compuesto de arsénico

El paquete de polvos fué encontrado hace meses en la escalera de la casa, y hoy, debido á la ignorancia de la criada, ha servido para envenenar á sus amos.

En la casa se ha personado el juzgado, ordenando el traslado de las víctimas al depósito de cadáveres.

Conocida toda la familia, por igual nos afecta la desgracia de todos, pero el fallecimiento de Castor, ha producido en nosotros tristísima impresion.

Desde que, con motivo de recaudar fondos para los reservistas en esta población, tuvimos ocasión de tratarle, nos unía á él un estrechísimo lazo de amistad y compañerismo por su caracter franco y cariñoso y por su esclarecido talento.

Esta aclaración que hacemos al saber la triste noticia de su muerte, servirá hoy à su desconsolada familia de prueba inequívoca del sentimiento que nos embarga.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

CHISMOGRAFÍA

Ya ha pasado en Castro-Urdiales
el periodo electoral
y el cuerpo municipal
tiene nuevos concejales.
Reanudarán las sesiones,
y en ellas, tranquilos todos,
tratarán de varios modos
las más insulsas cuestiones.
Pero nadie de esa grey
pensará, como es corriente,
ultimar el expediente
cumpliendo un deber de ley.
Seguirá *el interventor*
en *su casa* colorada,
y no aclararemos nada
de quièn fué el defraudador.
Siga adelante la broma;
la farsa es muy agradable....
no castigando al culpable
cualquiera sus vicios toma,
Si censura la opinión,
¡que censure!, ¡buen provecho!;
se coarta su derecho:
quien manda manda, y chitón.
Al que nos levante el grito
y nos cause desazones
sin atenderse á razones
se le envuelve en un delito.
¿Que esto no es justo, ni honrado
ni legal? no nos importe;
de la influencia el resorte
se toca y está acabado.
Con dinero y de ese modo,
buscando ilegal maraña,
los caciques en España
siempre lo alcanzaron todo.
Cano en verso lo ha expresado.
«Resúmen de lo ocurrido:
el delincuente ascendido
y el delator procesado.»
Mis pretensiones son vanas,
forzoso es que me convenza:
mientras no exista vergüenza
perderán *los cabriñanas*.

***

A don Isidro Marcos, le envío desde las columnas de este semanario mi cordial saludo, felicitándole por su santo celebrado el día de ayer.

Que sea muy venturoso
y que prospere la banda,
le desea quien le manda
un abrazo cariñoso.

***

Ya muy pronto, Dios mediante,
le daré en verso corriente
mi bienvenida ferviente
al Ayuntamiento entrante,
y un adios justo al saliente.

EL SEGUNDO CABRIÑANA

UN RASGO DE POLAVIEJA

Es hoy más que nunca curioso el siguiente:

Era la mañana del 4 de Octubre de 1875 y en la provincia de Alava. Fuerte viento de la Sierra de Toloño endurecía la gran capa de nieve del dia anterior.

Dos ejércitos enemigos, españoles ambos, derramaban su sangre disputándose las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada. El ejercito liberal buscaba como primer objetivo la toma del fuerte de San Julián, y de esta peligrosa comisión encargó el general Quesada al coronel D. Camilo Polavieja.

Eran, sobre poco más ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja, despues de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fijeza de su mirada y la energía de sus actos revelaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón; pero á veces, y violentandose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo le replicó:

—Muy bien, coronel; estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento: se ha hecho usted acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que usted lleva, se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el merito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mi soldados, sinó á retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel, pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin desnudarse aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero de 1876; el ejército de la izquierda á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano á tomar el valle de Ceberio para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas de Corbea necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversion que para después proyectaba, y aquel punto era reconocido por las Peñas de Urquiola sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fue destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabién por

su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel —repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

MIS FLORES Á MARIA

Engalánase Mayo con sus flores
vestidas de vivísimos colores;
respírase en su ambiente la ambrosía,
y el mundo descollando en esplendores
eleva dulces himnos á María.
Los pájaros sus cánticos le ofrecen,
las flores sus aromas
y el saludo le dan cuando se mecen.
Salúdala el pastor desde las lomas;
el humilde labriego desde el llano;
desde la mar el triste navegante;
el rico propietario y comerciante
en su regia mansion,
lo mismo que en su trono el soberano,
y acuden á sus pies con la oración,
pidiendo que les libre de aflicción.
Las jóvenes doncellas
ofrecen á porfía
de sus prendas más bellas
á su madre María.
Y cuando el globo entero se coliga
para honrar á la que es Reina del orbe,
al poeta á cantar todo le obliga,
por más que el mismo *mundo* se lo estorbe.
Cantara yo *Mis flores,* si pudiera
competir con mis cantos
con la risueña y dulce primavera
y el coro de los santos;
pero está mi cerebro ya tan seco
de cantar á mis reinas de este suelo,
que dudo si hallaré tan solo un eco
del gusto de la que es Reina del cielo.
¡María! perdonadme, si mi acento
no expresa mi fervor como lo siento.

A. Bravo del Barrio.

NOTICIAS

El resultado del escrutinio en la elección de concejales es el siguiente:

Distrito de las afueras

Don Telesforo Santa Marina Gimeno, 558 votos, (reelegido).
Don Miguel Vital Bustamante, 554 idem.
Don Eusebio Hornoas Brena, 553 idem, (reelegido).
Don Pedro Estebanot Garmendia, 553 idem.
Don Emilio Gonzalez Sanfuentes, 437 idem.
Don Estalisnao Herrán Villanueva, 190 idem.

Distrito del norte

Don Severino Dúo Trucios, 70 votos.
Don José Gordón Aedo, 70 idem.
Don Luciano Urruticoechea y Acha, 70 idem, (reelegido).

Distrito del sur

Don Josè Ortíz Ojas, 50 votos.
Don Josè Herrán Llave, 50 idem, (reelegido).

Las cifras parece que han andado de lleno para los concejales electos por las afueras. ¡Buen estómago tenian los de la mesa, que se tragaron todo el censo!

Con motivo de ser ayer el santo del distinguido director de nuestra banda municipal don Isidro Marcos, los músicos de la misma trataron de obsequiarle con una serenata, no pudiendo realizarse su proyecto por haber preferido dicho señor obsequiar en este rato á todos los músicos con un espléndido refresco en el que compartieron amigablemente, evitándoles las molestias de tocar.

Los individuos de la banda han hecho al señor Marcos un lindo presente consistente en un reloj y una artística tarjeta dedicatoria.

Tomamos de *La Voz del Magisterio* de Santander, la siguiente noticia.

«El número de instancias presentadas en la Secretaría general de la Universidad de Valladolid, pidiendo tomar parte en los ejercicios de oposiciones á Escuelas de niños vacantes en el Distrito es de setenta y cinco.

Entre ellas figuran las de nuestros amigos don Pedro Solana y don Alberto Olarte, á quienes deseamos buena suerte.»

Mal informado debe estar nuestr estimado colega en lo que se refiere á don Alberto Olarte, por cuanto este señor nos consta que no se ha presentado ni ha pensado en tal cosa.

Las oposiciones se han debido verificar ya, puesto que debieron empezar el día cuatro.

Nuestro colega *La Voz Cántabra* publica en su número del viernes último un artículo de don F. García Nuñez en que se hacen gravísimos cargos al facultativo señor Almiñaque respecto al error y tardanza con que fueron auxiliados por él los intoxicados don Castor Gutierrez Cueto y sobrino.

De ser ciertos, creemos que deben exigirse à este señor estrechísimas responsabilidades.

Ayer se celebró la acostumbrada romeria de San Isidro en el pueblo de Cerdigo. Aunque el día estuvo hermoso y acudió allí desde por la mañana una sección de la banda municipal, fué bastante escasa la afluencia de romeros, si bien estuvo bastante animada la romería.

Estos días se vienen celebrando en la Iglesia de San Francisco funciones religiosas por mañana y noche, con motivo de haber sido inaugurada la capilla del Patrocinio de San José cuya Imágen ha sido regalada por doña Isidra Cerro y Cerro.

La oratoria està á cargo de un notable Padre Jesuita y la asistencia de fieles es numerosísima.

Tomamos de un periódico:

«De Real Orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Castro-Urdiales para llevar à efecto el empréstito con destino á la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

El pueblo de Castro està de enhorabuena, porque tan importante mejora, que pronto pasará á ser un hecho, ha de reportar inmensos beneficios á los habitantes de aquella preciosa villa.»

Hora es ya de que nuestro Ayuntamiento proceda á la ejecución de tan cacareado proyecto, que hoy es ya de imprescindible necesidad.

***

«Los herederos de don José del Cerro y Cerro han donado al Ayuntamiento de Castro-Urdiales una casa rodeada de varios terrenos, para que se destine á escuela municipal.

Las fincas donadas radican en el barrio de Allendelagua.»

La casa à que se refiere la anterior noticia, debe ser el local escuela construído à expensas de los herederos de don José Cerro y Cerro, por disposición testamentaria de este, y en la que desde hace un año, próximamente, viene dándose la enseñanza.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven castreño don Luis Arregui, que procedente de Buenos Aires llegó ayer á esta.

Bien venido.

Una joven desgraciada.

El premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional ha sido causa de que en Nules (Castellón), donde cayó, se haya desarrollado un idilio, que ni imaginado por los novelistas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceiteros, teníaamores con Joaquín Bastina, cuyos padres, que son ricos, se oponían por este motivo al casamiento de la enamorada pareja.

La novia, que á fuerza de sacrificios y ahorros consiguió reunir nueve pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocase el gordo y siendo rica se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que en efecto saliese premiado el número adquirido por la muchacha, y èsta, al saberlo, corrió á casa de los padres de su novio, enseñándoles los décimos y rogándoles que consintieran en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que este se había caido de un caballo que montaba, y se encontraba muy grave en una alquería donde le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar, Joaquín habia fallecido.

Dolores entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los décimos, cuyos pedazos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica y feliz, se dispone ahora á ingresar en un convento de Villarreal en la misma provincia.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°
(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso.

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°
Informará don Roque Elorriaga. 9

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Autorizado este Banco por Real Orden de 23 de Septiembre último para llevar á cabo la Emisión de Bonos para la fundación de la Caja de préstamos á labradores, ha quedado habierta ya la suscripción.

Las excepcionales condiciones de esta Emisión de Bonos, cuya amortización está desde un principio asegurada, y que ofrecen á sus tenedores una ganancia sólo comparable á la que pueda lograrse en la Lotería Nacional, unidas al beneficioso objeto á que sus productos se destinan, hacen esperar quede muy en breve cubierta toda la cantidad.

Con arreglo à lo que establecen las bases generales de la Emisión de los Bonos, el pago de su importe puede verificarse en papel del estado al tipo de cotización corriente, y con objeto de facilitar la operaciòn á los tenedores de aquél, el Banco admite; como pago de cada dos Bonos que se suscriban, un título de las nuevas Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, sin tener que satisfacer cantidad alguna en efectivo, y con lo cual se puede tener opción á cualquiera de los premios que à los expresados Bonos han de corresponder, con igual seguridad del reembolso de su total importe. En el cuadro de amortización figuran premios desde 750 pesetas hasta 1.000.000.

Es de esperar que del mismo modo que se ha cooperado á la suscripción del empréstito nacional, se contribuirá, sin sacrificio alguno, á la fundación de que se trata.

Prospectos detallados de esta Emisiòn los proporciona el delegado del Banco, en Santander, don Fernando María de Beraza, y en esta localidad el Procurador D Angel Flores que representa á dicha importante Sociedad.

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.
Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-6

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.
Dirigirse à don Simón Villanueva. (Droguería). 4

LA VALLISOLETANA

PLANCHADORA Y COLCHONERA

Ofrece sus servicios al público en general, en su casa paseo de Bramar, (casa de Mateo Azúa), y à domicilio si así se desea. 9

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo, 19	TELESFORA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

VINOS ESPAÑOLES

DE

BARCELÓ Y TORRES

MÁLAGA

Calidades puras y auténticas garantizadas.

Destilería á vapor para la elaboración de cognacs puros de vino.

Primitiva fábrica en Málaga del gran Aguardiente de Ojen.

Fábrica de licores. Depósito de Rom, Ginebra, Vinos Bordeaux y Champagne.

BARCELÓ Y TORRES.—MÁLAGA

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Mayo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 287

CRÓNICA

La temporada veraniega se aproxima, y á juzgar por los preludios que ya se dejan sentír, ésta ha de ser en emociones y sucesos como pocas ó ninguna de las que se vienen sucediendo desde hace años.

Esta preciosa Villa del Cantábrico no debe ir á la zaga de otras de menos importancia en la costa, y si á la par de aquellas poblaciones que la moda ó la costumbre han hecho de ellas, durante la estación del estío, residencia temporal del *tourista* que, harto de respirar el aire caldeado por la abrasadora atmósfera que envuelve á los habitantes del interior, busca á orillas del mar el fresco y saludable ambiente para sus pulmones y las salinas aguas, puras y cristalinas, para refrescar la piel y vigorizarla, y al cuerpo darle salud si de ella necesitare.

Castro, por su posición, por su saludable clima, por los atractivos que en sí encierra y por su hermosa y segura playa está llamado á ser uno de los puntos principales que escojan las familias que han de veranear, unas por seguír la moda ó costumbre, otras por tomar los baños de mar, varias por hallar descanso y sosiego á sus continuas tareas durante el resto del año y muchas que, obligadas por los rigores del clima del interior tienen que lanzarse á la costa.

Ahora bien. Si es verdad que Castro reune condiciones envidiables para que sea un punto escogido por el *tourista*, esto debémoslo en su mayor parte á la pródiga naturaleza, que hizo de este rincón de la montaña un paraje delicioso donde se pasa la vida felíz recreándose á orillas del mar y paseando á sus alrededores entre montes y campiñas; pero esto no es lo bastante para que la estancia del bañista que frecuente nuestra playa ó del forastero que nos honre visitando nuestra Villa sea todo lo grata posible que ofrecérseles debe: es preciso que nuestro Ayuntamiento, secundado por el vecindario proporcione comodidades y distraciones, al igual que puedan hallar en otras poblaciones análogas á la nuestra.

En primer lugar ténganse habitaciones amuebladas donde hallen cómodo albergue nuestros huéspedes, anúnciense en los periódicos de más circulación en la Córte y provincias y en las estaciones de ferrocarril de partida y en las de término como Bilbao y Santander; fíjense anuncios, así procedan de particulares en donde ofrezcan en alquiler sus quintas ó habitaciones como los del Ayuntamiento en los que anuncien sus ferias y festejos de la temporada veraniega, con indicaciones geográficas descriptivas de este punto de la costa y del itinerario que los veraneantes deben seguír para llegar á él.

Ya lo hemos dicho antes de ahora: al creciente progreso de Castro y á la importancia que de día en día va adquiriendo esta Villa hay que corresponder de alguna manera.

Incumbe, pues, á la comisión de Festejos organizar un buen programa para la próxima temporada y esto debe hacerse con tiempo, bien estudiado y bien dispuesto. Luego no digan cuando tengamos que censurar que lo hacemos porque sí.

Mucho confiamos en el señor Baquiola, que hoy preside nuestra corporación municipal, y si á su iniciativa corresponde los justos elogios que prodigamos los dos últimos años con motivo de los festejos que se verificaron en aquella fecha, mayores plácemes merecerá aun, si en la actualidad, ajustándose á las circunstancias, nos prepara con tiempo un buen programa que en nada desmerezca de aquellos y que, por el contrario, tenga algo de nuevo y de más importancia.

Nos atrevemos á aconsejar que, como medio de atraer al elemento forastero, dentro del programa de festejos figure, además de la feria anual de ganados que debe anunciarse por todas partes, concediendo premios, se organice bien una gran carrera de velocípedos, bien unas grandes regatas á vela y remo en las que puedan tomar parte competidores de fuera de la localidad.

Esto que exponemos sin entrar en detalles, lo dejamos á la consideración de los señores que han de confeccionar el programa: A ellos, pues, toca obrar.

***

Decíamos al principio que la época veraniega empieza á preludiarse, y efectivamente:

Precursores del verano son los fuertes calores que se han dejado sentír en la última semana, aunque refrescados algunos días por ténue lluvia, y preludios de la estación en que este pueblo despierta ya de su letargo son los bailes por la noche al aire libre, las romerías que ya dieron comienzo con la de San Isidro en Cerdigo y los espectáculos teatrales que desde el jueves se vienen presenciando en el suntuoso Teatro-Circo. Por cierto que de improviso, como para darnos una grata sorpresa se nos ha metido por las puertas de aquél elegante coliseo, lo mejorcito de la dramática española.

Nada menos que la compañía dramática de González con la sublime producción de Calderón de la Barca *La vida es sueño* se nos presentó en la escena el jueves á la noche, después de haber hecho su brillante campaña en el Teatro Arriaga de Bilbao.

Anoche con la gran comedia de Feliú y Codina y hoy con el magnífico drama *La Carcajada*; vamos, que el que quiera más que se lo pida á la Luna.

Ayuntamiento

A la sesión del día 22 de Mayo, que presidió el primer Teniente Alcalde señor Baquiola, asistieron los concejales señores Ortíz, Herrán, Ayala y Urruticoechea.

Prèvia lectura se aprobó el acta de la anterior.

Dado cuenta de haber quedado desiertas las subastas de consumos de los pueblos rurales de este distrito para el año proximo economico, la corporación acordó de conformidad con el artículo 271 del reglamento vigente adoptar la Administraciòn municipal.

Leída la instancia de don Ramòn Arizmendi solicitando licencia para construir una casa en el Chorrillo, se acordó pase á informe del Arquitecto municipal.

Igualmente se dió lectura á la instancia presentada por don Sebastián Carasa en concepto de apoderado de don Pablo Marinà Bringas para construir otra casa en el sitio que denominan «Miraconcha», acordando la corporación pase á informe del Arquitecto municipal.

Dada cuenta de la comunicación pasada por el alcalde de barrio de Mioño manifestando que á consecuencia de haber bajado las aguas del Río de dicho pueblo puede darse principio al arreglo del puente de Dícido, el Ayuntamiento acordó pase á la comisión de Obras.

Seguidamente la corporación acordó: gratificar al director de la Banda Municipal con 250 pesetas anuales hasta la terminación del contrato: que se hagan dos uniformes para dos músicos: que se arreglen las teresianas y tirillas de los individuos de la Banda que se encuentren en mediano estado y que se adquiera una flauta para un nuevo músico.

Conceder dos socorros á otros tantos enfermos.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Lusa la queja de don Ignacio Fernandez sobre interceptación de un camino de servicio por la esposa de don Felipe Siero.

Informar favorablemente respecto á los expedientes de exención del servicio militar.

Declarar no haber lugar á la pretensión de don Josè Angel Aurrecoechea solicitando el arriendo de los pueblos rurales y esta Villa, y aprobar el programa de festejos presentado por la comisión del ramo.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Al Excmo. Sr. General D. V. de Martitegui

con motivo de la inesperada muerte de su hermano

¡Vuestra carta sentida y cariñosa
el dolor que tenía me acrecienta,
porque ella me recuerda
que libre de tormenta
vino á servir el mar de blanda losa,
de panteón incierto
al cuerpo del invicto General,
que lloramos muerto
por una circunstancia tan fatal!
¡Lloremos sí, la muerte inesperada
de su hermano querido!
Aquella flor temprana arrebatada
del mundo de los vivos,
y pidamos que goce consolada
del sueño preferido
en union de los fieles compasivos.
¡Pidamos que el eterno le reciba
en un trono de gloria;
de gloria verdadera en la que estriba
el más dulce consuelo,
de que puede tener grata memoria
el que desde la tierra sube al cielo!

A. Bravo del Barrio.

PROBLEMAS SOCIALES

Uno de los primeros problemas que tenemos que resolver los que nos dedicamos á escribir para el público es la elección del asunto más acomodado á las condiciones en que se hallan los lectores. Si el asunto es elevado, diceu unos, que no le comprenden, y si es sencillo dirán los eruditos, que resulta pobre. Como á unos y á otros no podemos contentar á la vez, haremos siempre aquello que nos parezca mejor y màs acomodado á nuestras facultades. Para justificar esta determinación voy à reseñar un cuentecito que leí, siendo *pequeño*, y es de suma importancia para el caso.

«Un padre y un hijo iban juntos á una feria, llevando una borrica. En el camino se tropezaron con una mujer, que al ver al niño andando y al padre montado prorrumpió en duros denuestos contra este, lamentándose de la suerte del pobre rapacillo.

Bajóse al punto el anciano y montó á su infante, y al poco rato se cruzaron con otro viejecito, el cual viendo montado al joven y al viejo arrastrándose por el suelo, empezó à lamentarse del poco respeto que se tiene á las canas.

Montáronse los dos y al pasar junto à unos trabajadores comenzaron á silbarles y gritarles desaforadamente.

Echaron pié à tierra, y al poco trecho fueron alcanzados por un caballere que, montado en trotador caballo, iba bien descansado, y al verlos remando sobre un camino arenoso dijo: estos dos sí que son burros; son más burros que su burro; llevan burro y van ellos andando.

El padre dijo entonces: vamos hijo, como Dios quiera, seguros de que de ningún modo daremos gusto á todos.»

Vea el curioso lector como no es posible ir màs que de las cuatro maneras, y de ninguna se libraron de la censura. Lo mismo nos acontece à los que viajamos para la feria del periodismo.

En virtud de lo expuesto trataremos de cuestiones metafísicas, psicológicas, éticas, literarias, è históricas, siempre que con nuestros humildes trabajos creamos que producimos algun bien à la sociedad. Por ahora trataremos del poco aprecio que se hace de las cuestiones filosóficas, creyendo que no son de ninguna utilidad, cuando, segun expresión de un ilustre catedrático de Madrid, solo las monografías acerca del problema psicológico pagan màs tributo al maravilloso arte de Guttemberg que ninguna otra rama del saber humano.

La filosofía es de la mayor importancia para toda clase de individuos que han de vivir en sociedad. No es posible ser felíz sin ser filósofo, aunque no se haya cursado en las universidades, porque todo el que reflexiona es cultivador, sin pretenderlo, de la filosofía.

La filosofía se ocupa de las virtudes y à todo el que ha de vivir en relación con sus semejantes le conviene saber conducirse acomodándose à las virtudes cívicas, morales ó religiosas.

Ningun conocimiento hay de mayor importancia para nosotros que aquel que podemos adquirir de nosotros mismos, y à conseguir el más perfecto posible debemos concurrír con todas nuestras energías, estudiando nuestra psiquis.

El que no se conoce á sí mismo se halla expuesto á dedicarse á lo que no corresponde á sus facultades, y además le sirve de gran perjuicio. ¡Cuantos genios habrán quedado en la mayor oscuridad por este desconocimiento!

Casi nadie se preocupa entre nosotros de los estudios que tienden á regularizar el desenvolvimiento de nuestras facultades, como si el tratar del pensamiento fuera una cosa extraña, para el hombre.

Afortunadamente se nota una reacción favorable al cultivo de la filosofia, teniendo Inglaterra, Francia é Italia revistas dedicadas únicamente á su exposición. En España está dando los primeros pasos en tal sentido el Ateneo de Madrid especialmente con sus lecciones de Antropología. Para las luchas sociales bajo la fase política, judicial, familiar é individual tiene gran valor el pensamiento filosófico.

¿Quien puede poner en duda que un buen pensador saldrá mejor de apuros en las situaciones violentas de la política, que otro que solo se conduce guiado por la impresiòn del momento? Para todos los hombres tiene luces la Filosofia, pero más principalmente las necesitan los que han de luchar con grandes dificultades, en elecciones, motines, asambleas, sesiones borrascosas y todo cuanto es propio y anejo á la vida política.

Cuando nos vemos acometidos por deseos de concurrír à los tribunales de justicia, evitaremos muchísimos contratiempos si filosofamos con detenimiento, investigando los datos que pueden favorecernos, lo mismo que los que llegarían à perjudicarnos. Si por desgracia hemos sido víctimas de injusticias, la reflexión ha de proporcionarnos una resignación capaz de hacernos felíz la misma persecución. Asi ocurre cuando compara un desgraciado la suerte suya con otra peor.

Pero donde más necesaria es la filosofía es en el seno íntimo de la familia. No todos los hombres son políticos, ni se ven obligados á contender con los convecinos, pero nadie se libra de liar con su familia. Una prudencia bien robustecida por medio de las luces que la filosofía presta ¡cuàntas contrariedades ha evitado en todas ocasiones! Es necesario convencerse de que la paciencia es utilísima para la tranquilidad de las familias y también se perfecciona estudiando en los modelos que nos ofrece la sociología. El individuo que no discurre acerca de los derroteros que se le ofrecen está propenso á extraviarse. Pocas cosas serán más prácticas que las conversaciones que tenemos consigo mismo, para conducirnos en cada caso más en harmonía con el fin que al obrar nos proponemos.

Por ahora no hago màs que indicar las razones que tengo para recomendar el estudio de la filosofía, reservando para mejor ocasión el estudio de algunas cuestiones prácticas, que puedan contribuír á labrar relativamente nuestra felicidad.

A. Bravo del Barrio.

DESDE EL URUGUAY

Sr. D. Manuel Fernandez
Castro-Urdiales.

Muy Sr. mio y amigo: Hace ya tiempo que no se leen en el Fray Veras, noticias de esta bendita tierra; y francamente que ahora al empezar yo la tarea, poco acostumbrado à estas correspondencias, no sè que noticias de interès comunicarles. No es que falte tema, no; por el contrario y desgraciadamente, tenemos una revolución sangrienta en toda la campaña; cosa bien triste en verdad, y más aún, oyendo relatar los horrorosos detalles de varios encarnizados combates habidos ya, en que hermanos contra hermanos, se han zurrado la badana de lo lindo; ha habido combate, como el de *Tres Arboles*, en que solo las fuerzas del gobierno, tuvieron más de mil bajas entre muertos y heridos.

Si se tiene en cuenta las pequeñas fuerzas que tomaron parte en este hecho de armas, que fuè un desastre para el Gobierno, (3.000 á 3.500 hombres), se vé que el número de víctimas es aterrador; pelean con tesón; no pueden negar que por sus venas circula nuestra hirviente sangre.

¡Si hiciesen así los morrudos de Cuba!

Hasta hoy en los encuentros habidos entre las tropas y revolucionarios, la suerte ha sido propicia para estos; pero no se puede confiar obtengan un èxito final, porque no cuentan con grandes recursos; sin embargo, se insiste en que la revolución está fomentada por la Argentina y Brasil.

Con grande júbilo se han recibido aquí las gratas nuevas de los triunfos alcanzados por nuestras tropas en Filipinas y Cuba; eso estaba fuera de duda, pero causa grandísima alegría, porque así veremos pronto, sereno y limpio el horizonte de nuestra querida patria, y de vuelta al seno de sus hogares á esos valientes soldados, que con su generosa sangre y otros con sus vidas, sellaron una vez más el valor de nuestra indomable raza; y agregaron á nuestra ya brillante historia, nuevos lauros y nuevas glorias, para lección y asombro del mundo entero.

***

Acaba de fundarse en ésta, una sociedad recreativa, tendente à otros buenos fines, denominada *Sociedad Manganelos* de la que forman parte varios jóvenes castreños: Secretario, Antonio Diez; tesorero, Saturnino Sanchez.

Contando, como cuenta, con estos y otros elementos activos, jóvenes y alegres, auguramos para la simpàtica sociedad, una prosperidad segura y ràpida, apesar de inaugurarse en tiempos tan borrascosos.

Por hoy, señor director, solo me resta pedirle disculpa por esta molestia, y quedo de usted afectísimo servidor y amigo,

Daniel Arana

Montevideo, 16 Abril, 1897.

PARA MI GUITARRA

Horas antes de morir
he de escribir una carta,
y así sabrá todo el mundo
que también tus ojos matan.

—

Mi atrevido pensamiento,
con dulces cantares pide,
un sí de tus labios rojos
ya que un beso es imposible.

—

El caminito del cielo,
los mandamientos le enseñan;
y el camino del infierno,
los consejos de las suegras.

—

Si por mojarme á mí, subes
toda el agua de los mares,
no mojarás las cuartillas
donde escribo mis cantares.

—

A una morena adoré
y me lo impidió su hermana;
como si yo fuese Enrique
el criado de Tajada.

—

Prenda mía, no pienses
ir á la aldea,
porque allí solo tocan
la pandereta;
quédate en Castro,
y oirás los cantares
de este muchacho.

Eusebio Sertucha Hornoas

TEATRO-CIRCO

De improviso, sin anunciarse con bombos y platillos, como suele decirse, y como acostumbran hacerlo las más de las compañías que actuan en nuestros Teatros, presentóse aquí el jueves la notable compañía dramática, que dirige el distinguido actor don J. Gonzalez, despues de una breve temporada que se ha llevado actuando en el Teatro Arriaga de Bilbao.

Ni esperada ni pretendida ha sido la tal compañía, y en verdad que fué una verdadera sorpresa para el pùblico ver anunciada la función del jueves, sin otros preliminares que los programas que se reparten de ordinario, y en los que se destacaba el título de la inmortal obra de Calderón *La vida es sueño*.

Debido á una casualidad es el que se nos haya proporcionado la dicha de admirar los sublimes pensamientos del inmortal dramaturgo puestos en boca del notable artista de la escena española señor Gonzalez, pues dicha compañía está contratada para trabajar en el teatro principal de Palencia, durante las ferias que darán principio el 2 del próximo Junio y como quiera que su compromiso en Bilbao había terminado, se dispuso, en lugar de esperar, hacer el viaje despacio, marcando en su itinerario el pasar por Castro, donde viras las condiciones del hermoso Teatro Circo no tuvo inconveniente el tomarle en arriendo por seis únicas funciones, que terminarán con la del próximo domingo.

Aunque la función estaba anunciada para las ocho y media de la noche, sin duda por la escasez de público que se notaba desde el principio, esta no dió comienzo hasta las nueve en que se levantó el telón.

Nada hemos de decír de la obra *La vida es sueño* puesto que está criticada por los más eruditos y en cuanto á su representación y de los artistas que en ella tomaron parte nos abstenemos de hacer reseña detallada por cuanto solo hemos tenido el gusto de verles por primera vez, apesar de que conocemos á muchos de ellos por la fama de que vienen precedidos.

Durante la representación, fueron aplaudidas todas las escenas, pero especialmente aquellas en que tomaba parte el señor Gonzalez, distinguiéndose este en el buen decír, en la entonación elevada del verso y el vigor que supo imponer á los sublimes pensamientos del autor.

La escena estuvo bien vestida, así en el *atrezzo* como en la decoración.

Al final de la obra mereció una ovación el señor Gonzalez y principales personajes de la obra, viéndose obligados á presentarse en escena.

Como final se representó el precioso juguete de don José Estremera *La cuerda floja*, cuya preciosa obra fué desempeñada primorosamente por todos los artistas que en ella tomaron parte, bordando cada uno su papel de una manera admirable y, aunque el *carcelo* en conjunto es difícil salió *descarcelado* sin que se notase defecto en la *madeja*, gustando mucho al público que aplaudió á rabiar y reía á mandíbula batiente.

***

Anoche y por primera vez en esta Villa se representó la magnífica obra del gran poeta Feliú y Codina *María del Cármen*.

La obra que es una filigrana pura estuvo bien representada por todos los artistas, distinguiéndose notablemente la señora Parejo en su papel de protagonista, González en el de Pencho y el señor Vigo que dijo y caracterizó admirablemente el endémico Javier. Torrecilla, Sanchez y Serrano en sus papeles bien.

Fueron aplaudidos las escenas y á los actores se les prodigó una ovación al final teniendo que salir estos á escena.

El sueño dorado, de Vital Aza, fué el final de la función, el cual proporcionó al público un rato de constante sonrisa.

Los actores también parecía que se divertían con el chistoso juguete.

El pùblico escaso.

Hoy la gran obra de Gil *La Carcajada*, que tan popular hizo á Valero será puesta en escena por su discípulo predilecto señor Gonzalez. No dudamos que el público acudirá á presenciar tan grande espectáculo.

ESCRÚPULOS

Es la casa que habito una nevera;
pues, por las puertas, ventanas y cristales
soplan los cuatro puntos cardinales
con gélida y constante ventolera.
Cuando llueve se inunda toda entera
y por derechos propios especiales,
de mi subsuelo abusan animales
cual la chinche, el ratón y corredera.
La pago, con fiador y adelantado;
vivo en ella por no hallar otra cosa
y con la Extremaunción siempre á mi lado...
¡Y aún el dueño me cita ante el Juzgado
porque dice, con frase quejumbrosa,
que mis chicos se la han estropeado!

EHACHE

NOTICIAS

Nuestro corresponsal desde Madrid nos remitió ayer el siguiente telegrama:

«Terminada hoy la sesión del Senado el Duque de Tetuán, ministro de Estado, abofeteó al senador don Augusto Comas.

El ministro ha presentado la dimisión, que le fuè admitida.

Los liberales han celebrado una gran reunión para protestar de la actual politica».

Corresponsal.

Nos dicen de Lièrganes que se están realizando muchas é importantes reformas en el gran Hotel del Renacimiento, cuyo dueño es el tan conocido foudista don Fermín García. Este activo è inteligentè industrial se propone que los señores bañistas tengan allí un Hotel montado á la altura de los mejores de su clase, conciliando las comodidades y el buen servicio con la economía en los precios.

Así es como se complace á los huèspedes y se acreditan los establecimientos de esa clase.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° «El Tambor de Granaderos». (Paso-doble).—Chapí.

2.° «Elvira». (Mazurka de Salón.) —E. Blanco.

3.° «Sinfonía de los Ciegos de Toledo».—Mehul.

4.° «La Joven María». (Polonesa). —Rueda.

Con motivo de la llegada de los castreños don Luis Arregui y don Teodoro Calzadas, estos fueron obsequiados por la banda municipal con serenatas y al mismo tiempo tuvieron lugar en la barrera dos animados bailes campestres, las noches del lunes y martes, por disposición de los citados señores que quisieron proporcionar al pueblo un rato de espansión y recreo.

Ayer à las 7 de la mañana tuvimos el disgusto de censurar, en la fuente de los jardines de la Barrera, á unas aguadoras que por dos veces hicieron prorrumpir en gritos lastimeros à una pobre anciana falta de luces al parecer. Tal proceder causò indignación á cuantos de buenos sentimientos se precian y lo presenciaron, formulando la protesta de la cual nosotros allí nos hicimos eco, recomendando aquí á quien corresponde que procure librarnos de un espectáculo que no se dà en pueblos cultos y civilizados.

El día 30 del corriente se verificará una gran peregrinación al santuario de a Virgen de la Aparecida.

Los fieles habrán de reunirse en Ampuero en la mañana de dicho día y después de una solemne misa subirá en procesiòn al santuario.

En la primera semana del próximo Junio hará su debut en el Teatro-Circo una compañía cómico lírica, que ha sido contratada al efecto para la temporada.

Están de enhorabuena los aficionados á la dramática y á la literatura española, con la llegada á esta de la notable compañía que dirige el eminente actor dramático don José Gonzalez.

Reciba dicho señor el testimonio de nuestra màs distinguida consideración al darle la bien venida á él y demás artistas de la compañía, deseando sean correspondidos sus deseos por la alta honra que nos dispone al presentarse en esta escena.

Han sido declarados desiertos los remates del impuesto de consumos de los pueblos rurales, los cuales tuvieron lugar el domingo y lunes de la pasada semana.

Es de extrañar la actitud resuelta de los arrendatarios actuales, pero parece que entre ellos existe una líga para no allanar en las subastas á causa del crecido presupuesto à que ascienden y que ha sido causa de que hayan sufrido pérdidas en el actual ejercicio.

En vista de este resultado, el Ayuntamiento parece que se propone llevar por administración la recaudación del impuesto de consumos en los pueblos.

No nos parece mal, pero téngase presente que hacen falta buenos empleados y bien retribuídos para que no se verifique el contrabando á que se presta la situación de algunos pueblos.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso al público de Castro-Urdiales



GARAITA HERMANOS

DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita pone en conocimiento del público en general como ha llegado á esta población donde permanecerá quince días.

Dentaduras para la masticación sin presión, sin paladar, sin ganchos ni resortes.

Dentaduras completas en 24 horas.

Extracción de muelas y todas las operaciones de la boca sin dolor.

Curación radical de las enfermedades de la boca.

Orificaciones y empastes sistema Norte-Americano.

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Ofrece su gabinete, Fonda de la Estrella.

LORENZO CAMUS (hijo)

Ha establecido su taller de pintura y hojalatería.

Calle de Ardigales, núm. 54.

SE VENDEN

los pisos 1.° 3.° y 4.° de la casa número 24 de la calle de San Francisco, esquina á la nueva calle.

Para más informes, pueden dirigirse á don Josè Salvarrey y Cerro. 22

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NAUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 11

PROBAD

los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso. 3

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 10

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones, á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-7

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.

Dirigirse à don Simón Villanueva. (Droguería). 5

LA VALLISOLETANA

PLANCHADORA Y COLCHONERA

Ofrece sus servicios al público en general, en su casa paseo de Brazomar, (casa de Mateo Azúa), y à domicilio si así se desea. 3

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo, 19	TELESFORA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMORETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 30 de Mayo de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 283

†

ANIVERSARIO

Con ocasión del traslado de los restos mortales del Sr. D. JOSÉ DE AMESTOY Y VILLANUEVA, con los de sus dos hijos CONCEPCION Y JOAQUIN AMESTOY Y PICO, del Cementerio clausurado de Santa María al panteón de familia construído en el camposanto de Ballena; y de la traslación al propio panteón de los de D.ª CASILDA DE PICO Y MARINA y de los de su nieto D. JOSÉ DE AMESTOY Y PICO, que yacen en sepulturas de arriendo del referido cementerio de Ballena;

Su hija, esposa y madre respectivamente, doña Concepción Pico de Amestoy,

su hijo don Antonio y demás parientes,

INVITAN á sus numerosos amigos á la asistencia del funeral que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María á las nueve de la mañana del próximo jueves 3 de Junio, y á la condución de los restos, de los primeros que se verificará seguidamente, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Castro-Urdiales 30 de Mayo de 1897.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

CRONICA

Jesucristo, abandonando la tierra y enseñándonos el cielo al que vuelve gloriosamente, después de realizada la hermosa redención del género humano; Jesucristo, triunfando de todos aquellos malditos é impenitentes enemigos que le crucificaron ignominiosamente como hostia santa inmolada por la salud del mundo; Jesucristo, ascendiendo á lo alto entre resplandores de augusta excelsitud y siendo el objeto de la bendición de todos los siglos; constituye la nota más grandiosa de los acontecimientos de la semana que acaba de deslizarse en este rincón de la Montaña.

La Ascensión del Señor, aparte de su trascendencia soberana como efemérides consoladoras en los fastos del catolicismo, es una fecha simpática para las muchachas casaderas y soñadoras que hallan medios de aproximación y abren horizontes deliciosos á su esperanza en las plácidas tardes primaverales.

Las primeras golondrinas y las primeras lilas representan el introito de la alegría en el eterno idilio de la juventud; el día de la Ascensión es el refrendo de esa ejecutoria de delicias que saborea la gente moza, desde la primera romería hasta la época en que la higiene nos aconseja

comer poco y cochino, es decir, carne
de la *gente* que mira
con la vista muy baja y, por recreo,
en los prados hocica.

Los hoteles se engalanan, los pintores esgrimen sus brochas y pinceles enjalbergando estancias y decorando nidos veraniegos con verdadero amor artístico; las ovejas niveladoras establecen el imperio de la igualdad en el musgo antojadizo que pretende levantar el ergo al pié de los oteros verdinegros; los encargados de suministrar á los bañistas artículos de comer, beber, arder y refrescar reciben numerosa correspondencia anunciadora de que todas las celdas disponibles serán ocupadas por la elegancia y por la belleza, por la distinción y por el buen tono, recluídos durante un trimestre junto al oleaje que murmura y escupe hirviente espuma, oreando los impermeables calzoncillos del bañero filosófico; todo se prepara y hermosea para inaugurar la exposición de cútis remojables en las inmediaciones de Cotolino.

***

El asunto es que el calor ha enviado sus credenciales y se le está buscando casa en esta mansión bendita y prodigiosa elegida por la Providencia para poner en relaciones amorosas la epidérmis de la belleza con las cantábricas burbujas que lamen la blanda arena.

Con sus pupilas azules
echando flechas de fuego
y con coronas de flores
y en esplendente cortejo
de perfumes y alegrías
de ilusiones y misterios.
se ha presentado aquí, en Castro,
radiante y grato el buen tiempo,
aparte unas cuantas lágrimas
que vertió el mártes el cielo.

Y como es natural, algunos caballeros sudorosos preparen sus elementos de defensa contra el imperio del verano que se avecina, para convertirse en novelas naturalístas encuadernadas en rústica, y en verdaderas representaciones del sudor libre.

En cuanto al bello sexo, parece que tiende á disminuir el diámetro de sus alcachofas ambulantes que la moda les coloca de cuello abajo,

y por lo sorprendente,
y superabundante,
y reconstituyente,
y similicadente,
y puntilificante,

no quiero privar á mis preciosas lectoras de su conocimiento al decir de unas señoras á quienes oí la conversación la otra tarde en el paseo de Brazomar.

—¡Ay, doña Virtudes!, exclamaba una ex-coronela á su vecina del último piso con regadera, es decir, con chorro perpétuo cuando las nubes lloran en los momentos solemnes del riego púdico

—¿Qué le pasa á V. doña Tadea?

—Que estoy desvencijada y con los nervios hechos una máquina de Singer. Figúrese V. que los faldones de actualidad van á poner nuestro perfil como muestra de abadejo en estado de propaganda! Las mujeres de toda edad vamos á tener que estar arrugadas, esto es, con la parte

occidental en condiciones de ser convertida en sobrepellíz.

—Hija mia, bueno es que la indumentaria se prepare para defendernos contra las inclemencias de Febo. Yo, por mi parte, he encargado un traje princesa muy sutil, con ocho plegados en la parte del occipucio, mangas muy ámplias y rectas, fruncidas y apretadas por un puño semejante á un cinturón y de lado, cerca de la oreja, un ramito de margaritas, trenza caída y...

¡Dichosas las mujeres de aquél tiempo
en que la madre Eva,
después de dar el célebre mordisco,
buscábase en la higuera
hojas ámplias cosidas con un junco
y formaban con ellas,
con el mismo color siempre de moda,
con ese verde que entra
por los ojos á tantos animales
de levita y chistera,
una túnica lisa y elegante,
una camisa á secas,
que cubría su cútis sonrosado
libre de la culebra
que ha tenido la culpa de que el mundo
por el lujo se pierda!

***

El caso es que ustedes dirán que á que vienen las anteriores divagaciones que parecen extravíos de la literatura desmoronada é incoherente.

Pero como la semana ha sido tan sosa, y como los acontecimientos castreños no han proporcionado materia apropósito para esbozar una crónica, la pluma ha corrido sobre el papel y, burlaburlando, las cuartillas han ido á las cajas y ustedes, por lo menos, se han encontrado con la noticia de que estamos ya casi dentro del período clásico de las verbenas.

Algo, sin embargo, hemos tenido que cohetear, valgá la frase, en la época hebdomadaria que se fué.

Me refiero á la visita con que nos han honrado los alumnos de la Escuela de Náutica santanderina, cuyas escursiones periódicas son motivo de cariñosas espansiones y de reciprocidad de agasajos inolvidables.

Vinieron en un Corconera, estuvieron unas cuantas horas entre nosotros, comieron en la Fonda del Puerto, y tanto á ellos como á su distinguido catedrático señor Campo, les dispensó la población todo género de distinciones, siendo despedidos con entusiásticas salvas de pirotecnia popular.

***

Como en el próximo número ya estaremos en pleno mes de Junio, allá ván algunos consejos que indudablemente han de agradecerme los que hayan tenido la paciencia suficiente para leer hasta aquí.

¡Hermoso mes, el mes de las verbenas!
El más sano sería
de todos los del año, si no fuera
por ciertas pulmonías!
Hay tertulias nocturnas sin más toldo
que esa azul percalina
empleada en los cielos por los ángeles
como tela finísima
para evitar que suba de la tierra
el olor á sardinas
que desprenden las calles donde faltan
aseo ó policía;
hay quien torpe se atraca de verduras
y de otras porquerías,
sin comprender que el cerdo engorda en Jumojado en Manzanilla: (nio
y para que la higiene nos ayude
y nos guarde la vida
conviene pasear por las mañanas
en mangas de camisa,
como quien dice, ó sea, con las ropas
ni gruesas, ni sencillas;
manteuer á la sangre en buen estado
y evitarla el ser víctima
de una debilidad cousiderable
ó extremada energía....
Si con tantos preceptos un cristiano
revienta, la família
el consuelo tendrá de que se ha muerto
porque así su destino lo quería.

***

Frase final.

Al ver en la Barrera esa multitud de lindísimas criaturas que el domingo y los demás días festivos se aglomeran bajo las frondes de los copudos tilos, decían dos mujeres que estaban sentadas en uno de los bancos:

—¡Luego, hay quien sostiene que se va á acabar el mundo!

—¡Eso es lo que yo siento, que no se acabe el mundo, ó por lo menos que no se descomponga!

—¿Por qué?

—Porque algo iría ganando mi niña que se casará en la canícula con un baulero.

***

Ayuntamiento

—

A la sesión del día 29 de Mayo, que presidió el primer Teniente Alcalde señor Baquiola, asistieron los concejales señores Ayala, Ortíz, Herrán, Cerro (don Roque) y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó.

Señalar el día 13 de Junio próximo para el nombramiento de mesas en la elección de Juntas administrativas de los pueblos rurales, y el dia 20, para que tenga lugar la votación.

Conceder á doña Concepción Pico, la licencia solicitada, para la exhumación y traslación de los restos de personas de la familia al Panteón que posee en el Cementerio municipal católico.

Disponer que el señor Arquitecto municipal, fije las líneas definitivas de una calle proyectada y emita informe acerca del plano presentado por don Lucas Iñigo, para la construcción de una casa en un terreno de su propiedad y lindante con la carretera de Muriedas á Bilbao.

Aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto de las obras de conducción de aguas potables al barrio de Allendelagua y disponer el pago de las mismas.

Pasar á la Alcaldía la petición de don Manuel Sevilla Gonzalez, solicitando el destino de Interventor de las nuevas plazas que han de crearse para la administración de consumos.

Conceder durante seis meses, el socorro de lactancia para dos niños.

Señalar el domingo 6 del corriente para contratar por subasta, la pintura de los bancos y verjas de los paseos públicos, columnas del alumbrado y kiosko del arenal; para el cierre de madera de la plaza pública en las festividades de San Pelayo y San Pedro; y para las cuatro vacas que han de lidiarse en dichos días.

Anunciar por ocho días hallarse expuesto al público en la secretaría, el padrón de cèdulas vecinales para el próximo año económico.

Ordenar se coloque una luz en la esquina del teatro fachada que dà á la carretera.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

PROBLEMAS SOCIALES

——

Es una verdad irrefutable, que no solo de pan vive el hombre; pero como á pesar de tal circunstancia pudieran los metalizados atreverse á discutír mi afirmación, he de aducír algunas razones para demostrarlo.

Puede uno hallarse con el bolsillo bien repleto, y el estómago convenientemente alimentado, y, sin embargo sentír una melancolía y un desaliento inexplicables.

Por esto las recreaciones del espíritu suplen á veces con grandísimas creces à los mejores alimentos, que suelen ser desdeñados hasta por los niños, cuando se les ofrece como en disyuntiva una diversión. Entre comer un postre delicado, y ver pasar una comparsa les veremos optar por ésta.

Como prueba inmediata de lo que llevo dicho voy á trasladar à este papel lo que hace dos días experimenté.

Nada material me faltaba, y á pesar de considerarme satisfecho en cuanto à mi organismo sentía un deseo que no podía borrrar con ninguna clase de consideraciones. Es decír, me hallaba preocupado.

Me aguijoneaba el impulso de mi alma herida por la más negra ingratitud, que es la mayor desgracia para un corazón agradecido. ¿Qué hacer?... ¿Entregarse á la desesperación? No, eso jamás.

Acordeme de las lecciones de Higiene que aprendí en mi bachillerato, y de la Higiene del alma del Baron E. de Feuchtersleben, y así me resolví á utilizar aquellos estudios.

El estudio de la Higiene me presentaba los viajes como una medicina eficaz para el mal humor, y la especial del alma tiene una máxima que copiada literalmente dice así: *Si votre áme est malade, inscrivez seulement dans le journal de votre vie les pensées consolantes qui présentent á votre esprit des imagenes agréables;....*

Por esta razón escribiré las imágenes agradables que hace dos días se me presentaron, recomendando á cuantos necesitan dulcificar las amarguras de su alma el mismo procedimiento.

El que se sienta fastidiado que viaje y escriba sus impresiones y gozarà.

Temprano, poco después de oír la misa que pude salí el jueves al campo entre disgustado y desdeñoso, dirigiéndome hacia Otañes, que tiene para mi tantos recuerdos. Fu· la primera población de Santander que divisé, después de pasar de Vizcaya, y ver por primera vez el mar, desde lo màs alto del paso de las Muñecas.

Lo primero que desde la Loma me cautiva son los *arcipreses*, que decía Eusebio, situados junto á un monumento solariego en el barrio de los Excorrales de Otañes. Tender la vista sobre la planicie de Sámano y no gozar es imposible. Tornarla sobre Mioño y su pintoresco valle es recrearse. Elevándola para contemplar el movimiento que se observa en las minas de la Trinidad y en las de Setares se ve uno asaltado por multitud de ideas, como son, la riqueza que puede haber oculta debajo de tantas inmensas montañas, como existen sin esplorar; las vidas que tal clase de trabajos han costado y las que pueden costar; los adelantos que se han conseguido para penetrar en las entrañas de la tierra y arrancarla sus tesoros escondidos. La eminencia de la Cruz con su ferro-carril de Castro-Alén sobre su falda, y en la exposición meridional la posesiòn del Prado en situación encantadora, y el Encinal que desde el Norte parece un grupo de ganados que pastan en la cima.

Cuando yo cruzaba el Nocedal, frente á los Excorrales y el solar citado de los *arcipreses*, descendía el tren de mineral atravesando la falda de la roca bordeando el precipicio, y un pobre hombre que pasaba por la carretera se refugió al lado de una roca, temiendo, sin duda, que cayese sobre sus espaldas la carga de mineral. Esto me recordó que por aquél sitio he pasado varias veces de noche, y con otro género de prevenciones, y entonces no llevaba ya ninguna, y que me sentía felíz.

Después me puse à pensar que los Pendingones pueden guardar en su seno muchas riquezas, y que tal vez yo llegase á desentrañarlas. Confieso que ya empecé à sentirme ambicioso y á pensar en lo material y mineral. !

¡Què transformación más grande Como llegué tranquilo y con apetito comí, deseando salír pronto para ver el punto de la Barcenilla en que ha de ser emplazada la estación del ferro-carril de Castro à Traslaviña y á mi tierra. Cuando más entretenido me hallaba en la inspección del terreno la lluvia me hizo regresar de mi expedición.

Me hubiera recreado en Talledo, Los Retornos, Villanueva, La Helguera, en Aedillo y bocas del famoso tunel, en el puente de los Baos, Llano Mayor; Arco y Ventoso, pero en cambio gocé viendo bailes de panderets para el pueblo y de piano para las aristócratas, convenciéndome que si en todas partes las canas son venerables, en Otañes, son hasta simpáticas las *canas*.

La sencillez de los habitantes de los pueblos es infinitamente más agradable que la refinada galantería de las poblaciones que presumen de cultas, distando mucho de serlo tal como lo pretenden. Por eso los que pueden viven entre aldeanos de ordinario, y solo concurren à los grandes centros á divertirse. Así pensaba yo la otra noche regresando para ir al Teatro.

Es sin disputa ventajosa para el cuerpo la distracción, y por lo mismo recomendándola creo contribuír al desarrollo de un problema de gran importancia para la sociedad. Anmèntense los viajes, las distracciones y regocijos y se disminuirán los suicidios. Al cristiano le detiene la fè, pero le fortalecerán los entretenimientos y consejos.

A. Bravo del Barrio.

PARA TÍ

Ya que tienes tanto empeño
por leer lo que yo escribo
voy á mandarte una carta
por el conducto que has dicho.

***

Señorita de mi aprecio
y el afecto consabido:
No lo des vueltas, hermosa,
¡que es imposible impedirlo!
Cuanto más distancia pongas
entre tu pecho y el mío,
más enciendes mi deseo
y se aumenta tu cariño.
Huye de mi lo que quieras;
vete á Ultramar, si es preciso,
que bien sé que no podrás
olvidar que me has querido.
No te detengan mis versos
en el empeño emprendido
que estoy seguro que ausente
has de quererme sin tino,
es decír un poco más,
y mucho más que ahora mismo.
Vive ausente lo que quieras
entregándote al bullicio
del mundo que te reclame,
que aunque no vayas conmigo
con el cuerpo material,
con el alma estoy bien fijo
que viajarás en unión
de quien te tiene cariño....
Esto te dice tu amante
de tu amor reconocido;
pero exige que á su vez
le contestes á este escrito,
para no morir de pena
dudando si tu le has visto,
pues ya sabe que le quieres
y le adoras con delirio,
y teme que su silencio
le tomases por indicio
de un desprecio que no puede
tener en su pecho asilo;
porque sabe ser tu amante
sobre todo agradecido.
Mándame cuanto te plazca
y recibes el cariño
de este amante inolvidable
que ha de ser tu dulce amigo.

A. Bravo del Barrio.

TEATRO-CIRCO

Con *La Carcajada, Hija única, Los Gansos del Capitolio, Mí misma cara, Don Juan Tenorio*, representada en las pasadas noches han patentizado los artistas dirigidos por el señor Gonzalez que no en vano la fama lisonjera hace que figuren sus nombres en los escaparates del aplauso.

Ni podemos, ni queremos, ni debemos hacer reseña crítica de la labor teatral afiligranada de esa compañía, única que ha pisado la escena castreña con los honores legítimos de *troupe* de primer órden, y con los prestigios dramáticos acrisolados en gloriosas campañas que la sirven de precedente ó, como si dijéramos, de augusta ejecutoria en los nobilísimos fastos de Thalía.

No podemos, porque el espacio de que disponemos es breve y la exposición maravillosa de cuantas bellezas hemos aplaudido en la semana teatral exigiría grandes proporciones y larga tarea para puntualizarla.

No queremos, porque pudiera tomarse por adulación servil nuestra leal y franca manera de señalar.

Y no debemos, porque sólo á la casualidad hay que agradecer que el señor Gonzalez se haya acordado de hacer en Castro-Urdiales un paréntesis artístico, un compás de espera en sus planes escénicos, consagrando su trabajo al templo thaliano local, que dificilmente volverá á contar entre sus bambalinas con una tan meritísima série de representaciones magistralmente ejecutadas.

Nuestra enhorabuena á la compañía y nuestra gratitud por habernos hecho saborear excelencias y perfecciones que difícilmente, repetimos, lograremos volver á aplaudír en esta villa.

Con el nuevo drama, *Los Plebeyos*, hará hoy su despedida la compañía del señor Gonzalez, siendo la función á beneficio de este.

Es de esperar que el teatro se vea hoy más concurrido que en las anteriores noches.

NOTICIAS

Sabemos, y lo hacemos público con verdadera satisfacción, que la Junta Directiva de la sociedad local «Salvamento de náufragos» está demostrando actividad tal en las gestiones para que en breve sea útil tan benèfica asociación à los marinos, especialmente à los pescadores, cuyas vidas tanto peligran, que entre otras cosas de verdadera y práctica utilidad, se propone hacer ahora una caseta donde tener los aparatos para salvamentos.

Hemos visto el plano de ella que resultará bonita, y hasta ha de constituír adorno pues su emplazamiento ha de ser en el extremo del muelle N. E. donde ahora están las casetas del resguardo y de sanidad.

Está acordada ya la subasta, y los contratistas de obras que deseen hacer proposiciones pueden enterarse de los planos y pliegos de condiciones que les pondrá de manifiesto el Secretario de la Junta, D. Josè Antonio Padierne, hasta las seis de la tarde del día 2 de Junio próximo.

El dia 24 tomó posesión del cargo de Juez Municipal de este distrito, nuestro amigo, el distinguido abogado don Juan Gomez Moncalian. Con tal motivo, una sección de la banda municipal le obsequió con una serenata.

Llegada la época de las frutas, conveniente es que nuestras autoridades dispongan sean reconocidas á diario por el veterinario municipal á fin de que estas se vendan en completo estado de madurez.

Lo mismo recomendamos se haga con la venta de pescados que en esta estaciòn por efecto del calor suelen descomponerse fàcilmente.

Nuestro amigo y compañero don Eduardo Herráiz Farinas, ha cambiado de domicilio, traspasando su bufete de abogado desde la calle de la Mar à la de los Huertos, en la nueva casa de don Pedro Dominguez.

El rotulado de las calles y la numeración de los edificios se está llevando à cabo por medio de placas esmaltadas.

Hacemos aquí presente nuestro agradecimiento al señor Campo y sus alumnos por la visita que, en ocasión de hallarse ausente nuestro director, se dignaron hacer à esta redacción, sintiendo no haber podido corresponder personalmente ante aquella deferencia.

En los recientes exámenes para procuradores, verificados en Burgos, han sido aprobados nuestros amigos y convecinos don Rafael Landeras y don Martín Veistegui, à quienes damos la enhorabuena y les deseamos muchos y buenos negocios en la procura.

Ya que se ha procedido al arreglo del paseo en el muelle de Ocháran Mazas, bueno será que nuestro Ayuntamiento disponga se haga el relleno acordado en la rotonda ó plazuela que existe próxima á la glorieta de la playa, pues se aproxima la temporada de baños y justo es que se hermosee aquel lindo paraje que se tiene en completo abandono.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° El Bebe, (paso-doble).—Morales.
2.° Preciosa, (Mazurka).--Farbach.
3.° Sinfonía, (Marta).—Flotow.
4.° La Riojana, (Jota).—Corto.

Haciéndose eco nuestro digno alcalde del suelto que publicamos en el número anterior, referente al escándalo dado por unas aguadoras en la fuente de los jardines, hizo las averiguaciones consiguientes al caso para castigar à las culpables.

Tan digno proceder del señor Baquiola, prestando ateneión á nuestras justas manifestaciones en honor de la moral y decencia pública, merece por nuestra parte el màs cumplido elogio.

Así deben ser las autoridades, que saben considerar á la prensa cual se merece.

Hoy tendrá lugar la gran peregrinaciòn al santuario de la Virgen de la Aparecida.

De esta región son pocos los fieles que acuden à ella.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento al llevar á efecto la recaudaciòn del impuesto de consumos en los pueblos rurales, establecerá los fielatos en los puntos de Ontón, Otañes y Sámano y en los pueblos del Oeste ó sea Oriñón, Islares, Cerdigo y Allendelagua lo hará por encabezamiento.

Los Grandes Almacenes de El Siglo acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes à quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y Compañía Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

El jueves próximo llegará á esta la acreditada Modista de sombreros Madame Devaux con la alta novedad de París. Se hospedará en el hotel La Estrella donde permanecerá cuatro días.

Se encarga también de toda clase de reforma de sombreros.

ANUNCIOS PREFERENTES

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 1

ARRIENDO

Se hace de una casa en el barrio de Brazomar, frente á la de Quintana.

Para informarse dirigirse á José Orella, en Mioño. 1

Aviso al público de Castro-Urdiales



GARAITA HERMANOS
DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita pone en conocimiento del público en general como ha llegado á esta población donde permanecerá quince días.

Dentaduras para la masticación sin presión, sin paladar, sin ganchos ni resortes.

Dentaduras completas en 24 horas.

Extracción de muelas y todas las operaciones de la boca sin dolor.

Curación radical de las enfermedades de la boca.

Orificaciones y empastes sistema Norte-Americano.

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Ofrece su gabinete, Fonda de la Estrella.

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones, á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-8

LORENZO CAMUS (hijo)

Ha establecido su taller de pintura y hojalatería.

Callé de Ardigales, núm. 54.

COLEGIO "CERVANTES"

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NAUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.--Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparaciòn para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 12

PROBAD

los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso. 4

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FILOMENA ABAD

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchado con brillo y sin él.

Se riza toda clase de ropa blanca de señora y niños.

Se dan lecciones de planchado á precios módicos.

Calle de Santander número 4, piso tercero.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo, 19	TELESFORA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1?

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Junio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 289

AVISO

Dentro de breves días estará en esta villa, hospedándose en la fonda LA ESTRELLA el distinguido operador Sr. M. Mardones. Están de enhorabuena los enfermos, y particularmente los que padecen de la vista, á quienes recomendamos lean el anuncio inserto en la cuarta plana, que es copia de un prospecto llegado á nuestras manos.

CRONICA

Con eso de la crísis anduvo media España revuelta, y poco menos que atontada la otra media.

De tal suerte se enfranca el fósforo intelectual de la gente política en las incertidumbres y comentarios que la solución del conflicto lleva aparejados, siempre que se trata de cambiar el collar al perro, que hasta ha habido personas á quienes un carro de mudanzas háles parecido ser un artículo de la ley de Enjuiciamiento, y hasta ha existido litógrafo que ha anunciado las tarjetas con ge, en las muestras repartidas para hacer su propaganda.

Yo, por mi parte, he meditado mucho y muy hondo acerca de los motivos que hayan podido influir en ese final catastrófico que vino á dar nuevos rumbos á la comidilla de la opinión, después de la bofetada *tetuánico-cómica*, que aun resuena en las mejillas del país culto, y sólo saco en consecuencia la de que el discurso de Romero Robledo contra las hojarascas entusiásticas de los pasados días. ha sido un jarrazo de agua helada arrojado en la Plazuela de Oriente, de la villa y córte.

Aquí, en Castro, no nos dá tan fuerte como en las capitales cuando el telégrafo anuncia un cambio de situación.

Y, precisamente en la semana anterior, es decír, en la que hoy pasa á mejor vida, la abundancia de sardina y los programas de festejos futuros han alejado toda idea y toda discusión afectas al enjuague político madrileño.

¡Váyales cualquiera á los pescadores con las combinaciones y con las cábalas relativas á la formación de gabinete, ante el espectáculo que ofrecen sus embarcaciones atestadas del apetitoso y sabrosísimo clupeoídeo, que compensa con ganancia pingüe sus rudas y peligrosas faenas marítimas, en las que exponen la vida á cambio de un pedazo de pan para sus hijos!

¡Váyanles á las muchachas castreñas con menudencias de caciquismo atosigado por la crísis ministerial ante la perspectiva que les ofrece el cartel municipal de las fiestas que se avecinan!

¡Váyanles con martingalas burocráticas á esos séres filosóficamente aficionados á las juergas gratuitas, á esos puntos humanos señalados en el espacio de la guágua por el dedo de la casualidad, quienes, sin amigos desleales que les sean ingratos, sin infames lenguas que les calumnien, sin más enemiges que las alubias de su sustento, cuando están por mal cocidas en periodo revolutivo, sin penas y sin pesadumbres en el hogar, salen de éste tranquilos y vuelven para soñar, sonriendo, con los cometrops y

flambones de brillo y traque,
carcaxas de serpentina,
luces de rayo y suspiro,
y bombas de lucería,
coronas ígneas volantes,
y girándulas que chillan,
hojas de parra con indios
y erupción de chispería,
ramilletes detonantes
con bengalas explosivas,
delfines chapuzadores
y otras raras tremolinas
que recuerdan á un cristiano
algunas escenas íntimas
que con ministros que pegan
sostienen las minorías!

Y es el caso que los donostiarras y santanderinos no andan muy contentos, apropósito del sistema preventivo que sus respectivos Municipios emplean ó siguen, por lo que hace á las diversiones y atractivos veraniegos, mientras en Castro ya nos han dado la buena nueva de lo que el señor Ayuntamiento dispone para que nos explayemos y nos *emplayemos* desde Junio á Agosto, seguidillas del *gri-gri* inclusive.

Con tales elementos de esparcimiento popular, con lo guapa que están poniendo á la villa las pintorescas construcciones por terminar y las embrionarias que asoman tímidamente sus muros angulares sobre la espuenda cantábrica, deseosas de recibir el beso con que las brinda el ancho mar que nos rodea; el estío entrante promete ser fecundo en delicias y pródigo en bienandanzas para tirios y troyanos y, mientras nosotros suspendemos el culto á la diosa Mnemosyna para no acordarnos de pretéritas deficiencias, allá se las compongan los políticos con sus marañas y con sus *galletas* morales y materiales, y allá se las entiendan aquellos que van dejando á la patria de tal modo y de tal manera

que ni es cielo, ni es azul... ¡Lástima grande que así la Pátria en tales manos ande!

* * *

Desde Santoña

En dos números consecutivos, y con el de hoy tres, venimos consagrando en nuestras crònicas á exponer razones y causas importantes que reclaman la activa gestión de nuestro municipio en la organización de un programa de festejos digno del Castro actual.

Sabido es, y ya lo hemos repetido, que el implantar en la presente época de adelanto y progresión por que atraviesa esta villa, un programa de festejos bajo las bases de años anteriores, resultaría sumamente deficiente y contribuiría, más que á servir de atractivo y llamamiento à los *touristas*, á ahuyentarlos; pues han de buscar, indudablemante, otras playas donde se les ofrezca mayor solaz y distracción, perjudicando con tal procedimiento á nuestros intereses generales.

No es con esto decír, tampoco, que por el afán de dar mayor importancia á nuestra villa, se tenga que hacer una obstentación superior á nuestras fuerzas, y un derroche de lujo de festejos que exceda en gastos á toda cantidad que arroje el presupuesto municipal, pero sí, por lo menos, un pequeño sacrificio; todo el que precisan las circunstancias.

¿No se malgasta el dinero en consultas de abogados, en asuntos que están *más claros que el agua*, para luego no hacer nada cometiendo negligencias punibles? ¿No se derrocha en botellería, cigarros, y dulces para provecho de ediles, sin que de ello disfrute el que lo paga? ¿No se derrocha en botellería, cigarros y dulces para provecho de ediles, sin que de ello disfrute el que lo paga? ¿No se emplea el dinero en otras cosas supérfluas é innecesarias? Pues nada más justo que emplear ese dinero en mejorar el programa de festejos en provecho del contribuyente á quien se le saca.

El asunto que proponemos puede tener una buena realización, no por medio del mayor gasto, sino por la novedad y variación en los números del programa.

Son indispensables, desde luego, la pólvora y la música, porque, al fin y al cabo, resultan *factotum* principal en todos estos jolgorios públicos; natural, también, la distribución de premios á las escuelas, bonos à los pobres, ferias y romerías; indudablemente se vé que las verbenas precisan por ser uno de los mejores alicientes;..... todo esto lo comprendemos lògico y justísimo, como así también, las regatas, cucañas, iluminaciones etc. etcètera; pero en lo que no estamos conformes, y debe estudiarlo nuestra corporación, es en un número que viene figurando todos los años en los programas, y en la no introducción en los de este oño de una novedad.

En el primer caso nos referimos á *la fiesta taurina*, y valga la frase.

Las vaquillas que hasta la fecha se venían *torcando* todos los años en la plaza pública, hacian las delicias de nuestros bisabuelos; pero hoy resulta un espectáculo propio solo del pueblo menos civilizado, diciendo poco en favor del nuestro, por lo que precisa, de celebrarse, darle otro caràcter más formal; aun cuando creemos que lo más esencial sería suspenderlo, hasta que, siguiendo la iniciatiua del señor Baquiola y otros, se habilitara en Castro una plaza de toros propia de su categoría, que ya nos parece que es hora después de tanto cacareo.

En el segundo caso, ó nuevo festejo, que ya indicamos en nuestro número anterior y que no ampliamos más detalles por falta de espacio, es la organización de carreras velocipédicas.

Es sabido que este espectàculo figura hoy dia en todos los programas, por ser el *sport* que está más en moda, hasta el extremo de estar clasificado como fiesta universal, y ser uno de los festejos que consigue mayor afluencia de forasteros.

El modo de organizar las carreras no puede ser más fácil ni más económico.

dor de la fiesta, y fijémonos sólo en dos formas fáciles de organización.

El arreglo de la pista y construcción de *peraltes* de madera supone para el Ayuntamiento menor cantidad que la que cuesta el cierre de la plaza de la villa para las corridas de vaquillas.

Por otra parte señalando una cantidad ó subvención conocemos á inteligentes ciclistas que no tendrían inconveniente en encargarse del arreglo del velódromo. En ambos casos, Ayuntamiento ó contratista, podrían recaudar algo fijando algunas tribunas de sombra que se alquilarían por precios estipulados; y en ambos casos, los premios, siguiendo la costumbre *de todas partes*, tampoco sería cantidad muy gravosa para los organizadores; pues *en todas partes se trabaja la partida*, como vulgarmente se dice, resultando que los premios, para tal ó cual carrera, han sido ofrecidos por entidades políticas, por hijos predilectos y adoptivos, diputados á Cortes, los acaudalados C. ó B., los títulos X ó Z que tienen en el lugar donde se celebran las carreras sus posesiones, los círculos, casinos, asociaciones, etc., hasta el punto de resultar que un premio solo, el más inferior, ha sido puesto por los organizadores.

Esto trae un resultado práctico por todos conceptos. Bien patente nos lo demuestra la vecina villa de Santoña, cuyo Ayuntamiento gasta poco en estas carreras, pero que bien organizadas consiguen atraer gran número de campeones y millares de aficionados á este *sport*. (Don Manuel Eguilior contribuyó á estas carreras el año pasado en Santoña con 100 pesetas).

Creemos pues que la comisión de festejos tomará en consideración este consejo y que, aun cuando esté ya trazado el programa, nunca es tarde, si se trata de beneficiarnos, para cualquiera correccion.

Con esto hacemos punto y no nos ocuparemos ya de esta cuestión hasta tanto que conozcamos el programa y podamos darle al público con sus comentarios.

CHUTI.

DESDE EL URUGUAY

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Castro-Urdiales

Muy señor mio y amigo: Despues de mi última carta, pocas noticias de interés hay para comunicarle; sin embargo, como no soy perezoso, trato de buscar entre esta inmensa olada que se mueve en mil direcciones, algo para llenar papel, y hoy como casi siempre sucede se encuentran notas alegres y notas tristes.

A las primeras pertenecen sin duda, el concierto y baile dado en la naciente sociedad *Manganelos*, conmemorando el glorioso aniversario del 2 de Mayo. Fué una fiesta muy simpática preludio de otras futuras que esperamos saborear á medida que la joven sociedad vaya robusteciéndose. Los *shottish* con cambiada y los monólogos cantados de Sanchez, llamaron con justicia la atención de los concurrentes.

También alegre es volver al terruño querido donde uno vió la luz, después de muchos años de ausencia, como lo han hecho ya nuestros paisanos don Adolfo Garma y don Teodoro Calzadas y familia, que ya se hallarán entre ustedes. ¡Qué envidia para los que, forzosamente, tenemos que quedarnos aún quién sabe cuantos años de destierro!

En breves días se embarcará también nuestro paisano don Eugenio Gainza, honra y orgullo de la colonia castreña. A él debemos la suscrición patriótica que hoy da tan buenos resultados; á él se debe el embarque de aquellos patriotas voluntarios que fueron á entregar generosos sus vidas en aras de la Patria; por él han renacido la Cámara de Comercio Española y el Club Español de ésta; y èl es siempre quien en los momentos de pena y angustia, acude solícito al paisano y compatriota necesitado; y últimamente, á su iniciativa se debe la unión de las asociaciones patrióticas de ambas orillas del Plata; creo que bien podemos enorgullecernos los castreños de contar con tal paisano

La nota triste, sigue siendo la revolución; pues aunque desde mi anterior no haya habido combates de importancia, ésta sigue aún en pié. La única novedad en la última quincena, fué el atentado contra la vida del Presidente, que si salvó su vida, fué debido á lo aturdido que sin duda estaba el asesino; pues el revólver no disparó, gracias á que tenía la baqueta segura; de lo contrario, hubiéramos tenido que lamentar otro «presidenticidio» parecido al del malogrado Carnot.

Estas son en resumen, las noticias màs importantes de esta tierra; conque... hasta la otra le dice adios, su amigo

DANIEL ARANA

Montevideo, 7 de Mayo 1897.

Cartas celestiales

—

IX

Sr. D. Manuel Fernández

Mi querido director: No vaya V. à creer que el olvido, la pereza ó la ingratitud han sido las causas de no haberle remitido la semana anterior original alguno, no señor; tampoco imagine ni atribuya mi tardanza en escribir, á estar interceptada la via de comunicaciones entre esta mansión celeste y ese *planeta* rodeado de tanto *satélite* que ocultan su luz.

El origen de mi silenciosa conducta no es otro que el haber estado estos días algun tanto ocupado en cierto acontecimiento inesperado. Si, apreciable Prior de ese convento, sí; la semana anterior, me vino *dios* à ver.

Esto creerá usted que lo digo en sentido figurado y como vulgarmente se dice, pero no es asi....

En fin, los misteriosos secretos de mi *todo poderoso* y de este humilde profeta, son buenos para comunicarlos verbalmente; pero no para confiarlos á unas cuartillas que ruedan de mano en mano y muy *dadas á la publicidad*.

Hecha la aclaración de la duda que pudiera ocasionar mi silencio, pasarè á comunicarle lo que motiva esta carta.

***

Usted no ignorará que el Divino Jesús, redentor del género humano, consagró las primicias de su santo cariño à unos pobres pescadores con los que formó su apostolado.

Tampoco se le oculta que yo, à semejanza de aquel Divino Jesús, he pasado plaza de redentor en esa villa, y, aunque no he sufrido tantas penas, también he sido *crucificado* por aquellos *fariseos que ocultan la luz debajo del celemín*.

De igual modo no se desconoce que consagré, como Aquel, mis afectos à los pescadores de Castro, siendo un verdadero amuleto de todos ellos, sin distinción de clases ni de *gremios*.

Pues bien; esta circunstancia, me ha proporcionado la satisfacción de que, todos los èmulos de los Santos Discípulos de Jesús, en esta región celeste en que vivo, me traten con cariño y me presten sus consuelos y sus simpatías.

En esta mansión de bienaventurados también se pesca algo, aun cuando no se crian por estas celestes aguas *peces* de la clase de los de ese planeta, ni hay tampoco *pájaros de cuenta*, como allí.

Aunque aquí nadie *se vende*, tienen como en esa su *Venta*, con igual *sistema de bolas*; es decir: *las* de aquí no son *tan gordas* ni promueven tanto lío ó ruido.

Estando girando una visita à este local de pesca, se me acercó el que canta, que por cierto es uno que *canta claro*, y mirándome con mucha inspección me dijo:—¿Conque V. es Zaldumbide?

Al oír esto, sentí una conmoción nerviosa y exclamé à los que me rodeaban:—Señores, sean Vdes. testigos de que el señor me ha dirigido una frase injuriosa.

—¿Yo?—contestó.

—Sí, señor; coja V. el silabario castreño y traduzca la palabra Zaldumbide.

Después de aclarado el error, y de convencerse de que yo no tenia cara de Zaldumbide, empezamos á hablar con màs franqueza, y una conversación trajo otra, y así fuimos pasando de frase en frase hasta que hablamos de los fondos.... no vaya V. á creer que municipales, sino de los del gremio de aquí.

—En el mundo en que he vivido,—dije yo,—todos los fondos se emplean en litigios, abogados y procuradores y papel sellado donde se transcriben los antagonismos de esos héroes del mar, que en vez de vivir hermanados por el cariño, se dividen en dos fracciones, estableciendo rencores, que no sienten entre ellos, pero que les hace concebir la inducción de ciertos ídolos falsos que los hipnotizan con sus prevaricaciones, sometiéndolos á su voluntad caprichosa ò mercantilismo político sin atender que por ese camino los conducen à una ruina evidente que ellos no han de salvar.

—No lo dudo.—Hè ahí la prueba—me contestó mi interlocutor señalando á un *pasquín manuscrito* pegado á la puerta de aquel recinto.

Con la sorpresa natural leí lo siguiente:

«En la venta vieja de Castro-Urdiales hay dos pesos de balanza para pesar el bonito y se cobran á los forasteros la mitad de los derechos que en la nueva, si en la venta nueva cobran el 4 en la vieja el 2 y si en aquella el 1 en la vieja de balde (1).

¡Parece mentira! ¿de qué ha servido la junta nueva? ¿à qué asegurar esa baja de precios cuando se ha ofrecido lo contrario? y, por otro lado ¿dónde está el resultado de esas propalaciones de unión y paz? ¿vamos à estar siempre así?

¡Pobres séres! ¡Desventurados marineros, cuya penosa y cuotidiana tarea en busca del sustento, á penas si les deja tiempo para dedicar un minuto al estudio de cuanto les rodea para que una vez convencidos de la verdad que hoy no se detienen à analizar, adoptaran los medios para salvarse del precipicio á que son arrastrados inadvertidamente, y quitando obstàculos dañinos prosiguieran en comun fraternidad por el camino de la rehabilitación y del bien general, que es lo que siempre he deseado para ellos!

Nada más se me ocurre por hoy, estimado director, sino reiterarle mi cariño y aprovechar la ocasión para ofrecerse una uez más incondicionalmente á sus órdenes.

EDUARDO SERRAZO

TEATRO-CIRCO

Con algo más concurrencia de público hizo su despedida, en la noche del domingo, la notable compañía del distinguido actor dramático señor Gonzalez.

Por primera vez se puso en escena el moderno drama «Los Plebeyos» de G. Llana y Francos Rodríguez, en cuyo desempeño lucieron sus dotes artísticas la señora Echevarría, que hizo su papel de aristócrata Inés con la delicadeza y galanura que tan magistralmente trazaron sus autores; el señor Gonzalez, en el desempeño del importante papel de Isidoro, dió una vez más grandes muestras de su envidiable talento para las tablas, y de haber aprovechado bien las lecciones de su maestro; el señor Torrecilla en don Ignacio estuvo admirable; los señores Vigo, Serrano, Sanchez y Estrella estuvieron acertados, resultando la obra en conjunto bien hecha, por lo cual mereció así esta como los actores que fueran aplaudidas sus escenas; y por último el público tributó una gran ovación al final de la obra á los autores, que tuvieron que salir á escena.

(1) Por la comisión de Patrones el Administrador.

«Hay Entresuelo», del señor Estremera, fué como fin de la función, juguete que agradó é hizo reír al público y en cuyo desempeño se distinguió la señora Vazquez de Gonzalez y los señores Serrano y Estrella.

VARIEDADES

LA PRIMAVERA

¡Vedla, vedla! Las flores se estremecen
al recibir su tíbio y puro aliento;
la gestación sublime se prepara
de amores, poesías y misterios;
llega al alma lenguaje delicioso
hablándole de dulces devaneos,
brindándola con dichas incesantes,
haciéndole soñar mundos etéreos;
fabrican en la umbrátil esmeralda
las aves con sus plácidos gorgeos
el nido cuyas briznas y plumajes
prestan vida y calor á los hijuelos;
las horas se presentan más queridas
lo mismo al corazón que al pensamiento;
se hace más bella la mujer soñada;
se torna más azul el ancho cielo;
se estremecen las fibras al contacto
del eflúvio bendito, cuyo oreo
nos causa ese inefable escalofrío
que en los lábios produce amante beso:
se cree sorprender notas angélicas;
se piensa percibir divinos ecos
y en suprema emoción, santo deliquio,
miramos á la altura sonriendo,
cual si de ella bajase voz seráfica
llamándonos con ansia y dulce empeño...
¡Empeño! ¡Qué palabra! ¡Cuántos, cuántos
de prendas en buen uso y mil efectos
ocasionan la virgen primavera
y la gran variación que ella dá al tiempo!
¡Saludémosla, sí! ¡Noches sombrías,
noches de maldición, noches de invierno,
que dábais á la pobre inteligencia
una lucha mortal con el recuerdo
de la capa torera secuestrada
en la ergástura infame de los préstamos,
y ojos para llorar su ausencia triste
é indefinida del helado cuerpo!
¡Huid con los carámbanos y bloques,
y lluvias, y relámpagos y truenos;
que ya la primavera tardes plácidas,
cielo azul, sol hermoso y tibios céfiros
nos trae, permitiendo á todo el mundo
salir sin almadreñas al paseo,
con el cútis al aire, sin tapujos,
sin otro paletó ni paramento,
que el que gastan los perros y los gatos,
aunque salvando el rabo, por supuesto!

EHACHE

NOTICIAS

TEATRO-CIRCO

Por no haber llegado á tiempo la compañía de Zarzuela, no darán principio hoy las funciones como estaba anunciado. Hasta el jueves próximo no tendrá lugar la primera representación, que se anunciará con carteles y programas.

LA EMPRESA

Hoy deberán celebrarse en la casa consistorial las subastas para el arreglo y pintura de bancos y verjas de los paseos, columnas del alumbrado y kiosko del arenal; para el cierre de la plaza y contrata de vacas para las corridas de San Pelayo y San Pedro.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° ¡Viva la Reyna! (Paso-doble).—Calvist.
2.° Josefina. (Tanda dè walses).—Marcos.
3.° Los ciegos de Toledo. (Sinfonía.—Melul.
4.° Jacova. (Mazurka).—Ruiz.

Hemos visto en estos días que el río de Brazo de mar ha variado de cauce al atravesar la playa, con daño para esta, pues la póne en malas condiciones.

Bueno sería que nuestra corporación municipal estudiara la causa y viera la manera de encauzarle en forma que no perjudique en nada á nuestra playa, que muy pronto ha de ser utilizada por los bañistas.

Desde Santoña nos anuncian que pronto empezarà á publicarse en aquella villa un periódico con el título de *Fray Gerundio* y cuyos productos se destinarán á remediar la suerte de nuestro amigo y compañero señor Serrano.

Ha fallecido en Valladolid el padre político de nuestro amigo y compañero don Eduardo Herráiz Farinas, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, extensivo á su afligida esposa y demás familia.

Hacièndonos eco de un rumor que ayer llegó hasta nosotros, parece ser que entre los dos gremios de pescadores de esta villa existe cierta competencia que, por mal entendida, redunda en perjuicio de los intereses de los mismos y en particular de los prestamistas ó acreedores á sus fondos.

Es el caso que antes à las pescas procedentes de forasteros, vendidas en sus locales de subastas se les cobraba el impuesto del 8 por 100, de igual modo que le pagan en otros puertos los marineros que de aquí llevan á vender allí sus pescas; pero sucede que hoy, despreciando viejas costumbres, la antigua sociedad rebajó este impuesto al 4 por 100. La nueva hizo lo propio después y así han seguido haciéndolo hasta que ayer se dió el caso de que dos lanchas procedentes de Santoña vendieran sus pescas cada una en diferente sociedad y mientras á una se le cobraba el 4 á la otra el 2 tan solo, por la antigua sociedad.

Esta competencia, en perjuicio de sus propios intereses, nos parece mal y da lugar á que personas interesadas lo censuren.

Vengan á un acuerdo ambas sociedades y trabajen unos y otros por armonizar sus intereses llegando á unirse cuanto antes, que es lo que les aconsejamos y deseamos.

El lunes salió de esta, con dirección á Palencia la compañía del señor Gonzalez.

Su estancia en esta ha dejado gratos recuerdos entre los aficionados al arte de Thalía.

Difícilmente volveremos á ver en esta otra vez al señor Gonzàlez y su troupe: solamente en el caso de que los aficionados á la literatura y al buen gusto se impusieran un sacrificio, haciendo un buen abono, podrá quizás conseguirse.

A una edad bastante avanzada, falleciò en Santander, en los últimos dias del pasado Mayo, el padre de nuestro querido amigo don Gil Margañón.

Así al amigo don Gil como á su apreciable familia, les acompañamos en el sentimiento.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL PESETAS 1.000.000

Los fines de ésta Sociedad son los siguientes:

Para tener derecho á cobrar cuando ocurre un incendio, es necesario, no solo estar asegurado, sinó que es indispensable que las pólizas estén bien redactadas, y además que el asegurado cumpla todas las condiciones impresas en ellas, de lo contrario, las Compañías no responden de aquello que no este bien previsto.

Léanse con detenimiento dichas condiciones, y se convencerán de esta afirmación.

La Sociedad de Contraseguros LA IBÉRICA se encarga de revisar las pólizas de que sean válidas en caso de incendio, y presta otros importantes servicios, para lo cual cuenta con un excelente personal de abogados, procuradores inspectores etc. etc.

Pídanse circulares é informes á don Rafael Landeras.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 2

ARRIENDO

Se hace de una casa en el barrio de Brazomar, frente á la de Quintana.

Para informarse dirigirse á José Orella, en Mioño. 2

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.
Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-9

LORENZO CAMUS (hijo)

Ha establecido su taller de pintura y hojalatería.

Calle de Ardigales, núm. 54.

COLEGIO «CERVANTES»

CASTRO-URDIALES

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE NAUTICA

Sección de Comercio á cargo de 5 Sres. Profesores

Los alumnos de la sección de Comercio de este establecimiento reciben las enseñanzas siguientes.

Caligrafía.—Teneduría de libros.—Cálculos Mercantiles.—Geografía comercial.—Código de comercio.—Francés.—Inglès y Alemàn.

Preparación para obtener el título oficial de Perito mercantil.

Clases especiales, de 5 á 9 de la noche.

Precios módicos 13

NOGAL NEGRO SUPERIOR

Se vende en tablones una partida escogida.

Dirigirse à don Simón Villanueva. (Droguería). 5

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso. 5

Se venden

dos pisos de casa, derecha è izquierda. Calle de Ardigales, número 26, 4.°

Informará don Roque Elorriaga. 10

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como signe:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Mayo, 19	TELESFORA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ENFERMOS

Hoy se dá vista á los ayer considerados ciegos,
oído á los sordos, molestas enfermedades del estómago y vías urinarias se curan, se combate la esterilidad (1) y la ciencia y el arte triunfan de la tísis y otros padecimientos habidos antes por incurables.

Comprometido á practicar en Castro-Urdiales algunas operaciones, y por éstas á permanecer de ocho á quince días en dicha villa, he decidido, á fin de utilizar el tiempo, abrir una consulta en la Fonda de LA ESTRELLA durante mi permanencia, desde el 12 al 25 de Junio ó algunos días más si los enfermos, que me consultaren, lo exigieran ó necesitaran

Hay quien erróneamente cree que los enfermos de *catarata* en avanzada edad no se curan: nada más erróneo Doña Tomasa Lopez, religiosa del convento de San José, en Burgos, á la edad de ochenta y cuatro años fué por mí operada ha ya cuatro y desde entonces asiste á coro y lee perfectamente; y en el mes último lo ha sido doña Narcisa Gonzalez, de 79 años, calle de San Francisco número 35, Bilbao, y á los cinco días estuvo levantada y sin vendaje, viendo bien. Para demostrar mi afirmación bastan los casos citados, que puede comprobar quien lo desee.

HORAS DE CONSULTA: De diez á una, para toda clase de padecimientos, y se hacen cuantas operaciones sean practicables en las enfermedades de los ojos en el domicilio de los pacientes y en la clínica establecida en la expresada fonda de LA ESTRELLA en el tiempo también dicho y después en Bilbao, calle de la Lotería, número 4.

M. Mardones

(1) La esterilidad ó dificultad mayor ó menor de tener sucesion, se corrige hoy, casi siempre, con medios de fácil práctica.

NOTA. Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que se pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS.

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 13 de Junio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 290

CRONICA

Con la solución de la crisis en Madrid ha coincidido la de un conflicto ferroviario santanderino, en que funcionó de poder moderador mi eximio y venerable amigo y compañero en la prensa, el noticiero de nuestro ilustrado colega *El Cantábrico*.

Parece ser que una dama se declaró espontáneamente en período revolutivo, dentro de uno de los coches del tren del Sardinero, tan sin disimulo y con tal franqueza, que,

encontrándose en mitad
del camino, notó aquél
que el olor de la beldad
iba con *certinidad*
en derechura hácia él,

como diría el morfinómano é inspirado autor de *Narraciones feudales*, prévias unas cuantas inyecciones con su célebre jeringuilla *febrida*

Consuela eso de que un periodista, un apóstol del reporterismo moderno tenga la suerte de presenciar el fenómeno intestinal ó *tripicándico* de una señora ambulante, á quien heróicamente entretuvo con disertaciones filosófico-premonitorias durante su apuro, y alivia el ánimo la consideración de que, á vueltas de comentarios sobre la importancia y trascendencia utilitarias de la industria corcho-taponera, fuese un representante de la literatura informadora el encargado de buscar un *servicio* del Café Suizo, para los menesteres de aquella representante del eterno femenino en estado de liquidación.

¿Qué hubiera ocurrido sin la providencial intervención del galante noticiero en tan apretado trance?

¡Líbreme Dios de sospecharlo siquiera!

Y puesto que la prensa santanderina se ha ocupado y hasta preocupado preferentemente en el asunto y por la premura telefónico-occidental de la interesante viajera, cantemos el *Rorate coeli*

ya que, allá del Sardinero
junto á las blancas espumas,
la pluma de un compañero
dió libertad á las *plumas*
del bello sexo hechicero.

***

EL SEÑOR

D. ANTONIO ROZAS SIERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 8 del corriente á las 11 y 1/2 de la noche

Su desconsolada esposa, doña Rogelia Setién, hermanos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan asistír al novenario que por el eterno descanso de su alma se verificará en la iglesia de San Francisco, á las siete y media de la mañana, en los días 18 al 28 inclusive, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales 12 de Junio de 1897.

El lunes 13 de los corrientes, serán trasladados desde el Cementerio de Santa María, de esta Villa, al de Ballena, los restos mortales de

DOÑA MATILDE BARQUÍN Y HERMOSO

Y DE

DOÑA MARÍA ASUNCION, DON ANTONIO Y DON JOSÉ BARQUÍN Y RUÍZ

Los parientes próximos consanguíneos y afines de los cuatro finados,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan concurrír á la traslación de los restos, y á las exéquias fúnebres que con motivo de la traslación se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María el día indicado á las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 13 de Junio de 1897.

(No se reparten esquelas).

Apropósito de asientos.

No recuerdo bien á qué ganadería pertenece la divisa verdepergamino, con golpes de color calva mustia ó barquillo sin digerir; pero lo cierto es que nuestros bancos públicos han comenzado á mundificarse en paseos y plazuelas, gracias á los brochazos municipales que pródigamente lavan el cútis de esos receptáculos de las regiones glúteas populares: ejemplo altísimo de previsión y de ornato anticipado que recomiendo á las autoridades escarificadoras de la capital de esta provincia, para evitar, con la pintura tardía de semejantes descansaderos, que la gente veraniega salga de sus hogares para convertirse durante la canícula en verderones ó en canarios, dada la costumbre santanderina de enjalbergar los susodichos asientos cuando arrecia la concurrencia foránea que busca los sitios amenos y los chapuzones salinos.

Aquí no tropezarán seguramente con esas séries de chafarrinones súbitos los bañistas y demás visitantes de nuestra hermosa playa, porque, para el final de mes, estarán todos los bancos ya secos, con su ropaje nuevo vistoso de factura hasta elegante, á pesar de la escasa ganancia que el inteligente maestro Menezo recaba en esa faena.

***

Gloria de Portugal, su pátria; luz de la Francia, de la Italia y de la España; amor de todos los pueblos; prodigio de penitencia; triunfador del mundo y vencedor de las tentaciones concupiscentes amante de la Cruz, de la castidad y de la pobreza; predicador del Evangelio y oráculo del Espíritu Santo; celador de la verdad y de la caridad; terror del infierno é imágen de la vida apostólica; escrutador de las conciencias, director de los ignorantes y consuelo de los afligidos; defensor de la inocencia y vaso de santidad, honrado con la presencia del Niño Jesús.

Todo eso fué San Antonio bendito, aquella maravilla de augustos merecimientos que asombró á la tierra con sus numerosísimos milagros y creó en ella la hermosa devoción que dá hoy lugar á romerías y verbenas poéticamente cristianas en toda España en general y, entre nosotros, allá en las verdosas espuendas de Brazomar.

No he de reproducír yo todo cuanto, acerca de las fiestas populares á que da origen esa devoción, se ha dicho, ni es necesario recordar nada de lo que al pueblo y á las juvenalias inspira el culto delicioso sintetizado en el predilecto discípulo del venerable San Francisco. Ni este es lugar para panegíricos, ni soy tampoco aficionado á menear el pebetero en pró de ciertas costumbres que hermanan la plegaria con el jolgorio.

Mas es el caso que en Castro ha inaugurado el santo las solemnidades estivales y el programa de los esparcimientos al aire

libre que han de durar hasta Fructidor y Vendimiario.

¡Dichosos los que, sin conocer las pesadumbres de la vida, sin nubes sombrías en los perturbados horizontes del alma, pueden aprovechar las espansiones con que la Naturaleza y el Municipio nos brindan en la temporada bulliciosa que ayer comenzó!

***

Thalía ha enviado su embajada al suntuoso templo de la calle de la Ronda.

Hasta la fecha ignoro las condiciones del personal.

Unicamente sé que la compañía me ha parecido algo así como el contingente de una expedición geográfica.

A juzgar por la enorme colección de *mundos* desembarcados para la *troupe*.

***

Conque, que ustedes se diviertan. Por mi parte, les deseo que el verano sea á todos leve. En cuanto á mi,
si el loco sufre, poco me equivoco;
si no estoy loco ya, me falta poco.

***

Ayuntamiento

A la sesión del día 10 de Junio, que presidió el señor Alcalde don Telesforo Santa Marina, asistieron los concejales señores Otañes, Ayala, Cerro (don M.), Cerro (don Roque), Iturbe, Hornoas, Berris, Urruticoechea y Herrán.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó:

Disponer que los señores Alcaldes de barrio, presidan las mesas para la elección de las Juntas administrativas de los pueblos rurales.

Designar los mismos locales, que en el año de 1893, donde han de verificarse las elecciones de las expresadas Juntas.

Señalar el día 14 del corriente, para la subasta del cierre de madera de la plaza pública.

Adjudicar el remate para la pintura de los bancos, verjas, columnas y kiosko, á don Valeriano Menezo en 135 pesetas, y el de las 4 vacas que han de lidiarse en los dias 26 y 29, á don Antonio Gabancho en 270 pesetas.

Autorizar al Alcalde de barrio del valle de Otañes, para ejecutar en 100 pesetas, la obra del excusado de las escuelas.

Conceder á don Rogelio Rodríguez el aprovechamiento de agua para la alimentación de las máquinas de esta Villa á San Julián de Musques, bajo las condiciones que se tienen establecidas.

Autorizar á la comisión de Obras, para que efectúe las necesarias en la conducción de agua al nuevo Matadero.

Encargar al arquitecto el estudio para la prolongación de la cloaca que desagüa en los Huertos.

Conceder socorro á enfermos.

Disponer que se anuncie por 10 días, las quince plazas de nueva creación para la vigilancia del impuesto de consumos en los pueblos rurales y tres de Guardas rurales jurados.

Autorizar á la Alcaldía, para adquirir el armamento y vestuario necesario para dichas plazas.

Encomendar al Arquitecto la formación del presupuesto, para la construcción de una pared en la calle de Ardigales y de las necesarias en el nuevo Matadero y establo para el mismo.

Encargar al mismo Arquitecto, la vigilancia de las obras de injerto á la cloaca de los caños de la calle de Eguilior; y se solicite al señor Ingeniero Jefe de obras públicas, el correspondiente plano de dicha cloaca.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Á BLANCA BARRIO

Cuando recuerdo, Blanquina,
las felices breves horas
que pasábamos jugando
con mil dicterios y bromas,
recostados en la mesa,
cuya imágen me trastorna,
porque ilusiones perdidas
reproduce en mi memoria,
van saliendo de mis ojos
una perla, y despues otras,
van cayendo en el papel
y cuanto escribo me borran.
Mas no es posible, querida,
que la distancia de ahora
pueda borrar de mi mente
una mirada tan sola
de esos tus ojos, que fueron
en la tempestad mi antorcha,
en las tormentas mi faro,
y de mis triunfos la gloria.
Pero de tanta ilusión
ya no me sirve una sola,
pues las que aporta el recuerdo
la ingratitud se las roba.

A. Bravo del Barrio.

FESTEJOS

Hé aquí los que se anuncian en el programa confeccionado por nuestro Ayuntamiento y que dieron principio ayer con el pasacalle dado por la Banda Municipal, celebrándose después feria de ganados en la pradera de San Antonio y, por la tarde, romería, siendo amenizados ambos festejos por la citada Banda.

Hoy 13, segundo día de feria otorgándose premios (no se dice en qué cantidad ni condiciones), y por la tarde romería.

Junio 26.—Corrida de vaquillas por la mañana, romería por la tarde y fuegos artificiales por la noche.

Día 27.—Concierto por la Banda Municipal de 12 á 1 y cucañas de tierra; por la noche baile campestre.

Día 28.—Regatas (sin que se mencionen los premios).

Día 29.—Corridas de vaquillas, romería y fuegos artificiales.

Durante el mes de Julio bailes campestres, los lunes miércoles y viernes de cada semana.

Agosto 13.—Darán principio las ferias y *Bervenas* (lo subrayado así está escrito en el programa) en el paseo de Alvaro Villota, otorgándose premios á los pabellones y puestos mejores.

Agosto 15 y 16.—Cucaña y regatas y distribucion de premios á los niños de las escuelas.

Además de estos festejos habrá bailes públicos en la plaza de Alfonso XII, dianas, pasacalles y funciones teatrales por una compañía de zarzuela, las cuales tendrán lugar cuatro por semana.

El programa ha sido impreso con esmero y lujo en Santoña en el establecimiento tipográfico de Hernandez.

También parece ser que, haciendo caso á nuestras observaciones, se ha hecho circular por la prensa de provincias y la Corte, donde con gusto hemos visto insertadas algunas gacetillas que hacen referencia sobre el particular.

Respecto del primer número del programa ó sea á la feria y romería de ayer, como quiera que ha de repetirse hoy, dejamos su reseña para el próximo número.

CHÁCHARA

¿Hay permiso?... Pues bien; aquí me tiene
el lector ilustrado á su presencia,
dispuesto á demostrarle que este nene
va á derrochar aquí su inteligencia.
Y, para convencerlo de que viene
con buen fin, sin abuela y con prudencia,
compongan y publiquen los cajistas
lo que deben de ser los periodistas.

—

Para bien escribir, no es necesario
mojar la pluma en intención perversa,
ni con estilo cursi y ordinario
adular epidérmis burda ó tersa;
la prensa es prestigioso santüario
y la vida es versátil viceversa,
y tener pulso, olfato y gran pupila
exige Erato al que su estilo afila,

—

A toda autoridad digna y decente;
á todo funcionario prestigioso,
se debe defender de aquella gente
que, mordiendo con diente venenoso
y á impulsos de un espíritu indecente,
quiere darse el gustazo bochornoso
de causar á su prójimo honda pena
sacando el áscua con la mano agena.

—

No se debe jamás largar en crudo
denuestos afrentosos á cualquiera
en estilo malsin morrocotudo;
respeto desde el rey hasta el hortera,
y á la vida privada, es el escudo
de la imparcialidad, y es su bandera,
por más que dan molestias á la gente
ciertos pelmas sociales mayormente.

—

No es de chicos decentes, respetables,
el no evitar siu tregua desavíos
y el dar márgen á broncas espantables,
rieptos, asaltos, duelos, desafíos,
donde no la cabeza y sí los sables
pueden solo romperse... Y que esos líos,
sobre hacer que se agrande más la mancha,
suelen siempre acabar con una plancha.

—

Todo carácter franco, independiente,
descubrirá al momento la tostada,
donde surja un chanchullo irreverente
ó se cuaje una sórdida emboscada,
que nos parta por medio ó nos reviente;
hay que llevar la frente levantada
sin hipócritas pujos y sin ascos
á sustos, tremolinas y chubascos.

—

Implacable será el que escriba y fiero
contra todo conato de artería
que se cueza en el negro y vil puchero
de la social nefanda ratería;
cantará en todos tonos vocinglero
delatando cualquiera compañía
de agiotistas y cínicos bribones,
y el terror ha de ser de los ladrones.

—

También defenderá la fé cristiana,
si algunos la ofendieron chapuceros
con esa erudición tan chabacana
de ciertos subrayados caballeros
que hablan de religión, con soberana
vanidad de ignorantes y embusteros,
y no han visto un Perrone por el forro
ni les dió nunca un Kémpis en el morro.

—

A la mujer de casa y á la extraña,
llámese modistilla, ó cigarrera,
llámese reina ó título de España,
ha de rendirle culto donde quiera;
que no es buen caballero aquel que empaña
con sombras tristes de intención lograra
el brillante joyel de esa figura,
madre del hombre y flor de la hermosura.

—

Y basta de programa y de introito;
ya lo dicho resobra, segun creo,
para que el sexo feo y el bonito
comprendan desde luego el buen deseo
y el propósito fiel de este bendito
que, en sus chácharas piensa armar jaleo
de versos y de prosas y algazaras,
sin meterse en camisa de once varas.

***

CHIFLADURAS

La afición á coleccionarlo todo va tomando cada día mayor incremento en nuestro país.

Hoy todo se colecciona ¡hasta los versos de Carulla!

Tenemos coleccionistas de sellos, de antigüedades, de billetes de los tranvías, de objetos taurinos, de monedas, de libros, en fin; de todo lo que sea susceptible ó se preste para coleccionar.

Los filatelistas no se dan punto de reposo; desde muy tempranito les tenemos escarbando los montones de basura que se encuentran por las calles.

—Buenos días D Zenón, dice saludando un hombrecillo que está en uno de esos montones de basuras, un individuo que parece una momia: ¿ha encontrado usted algún ejemplar nuevo?

—No señor, contesta el interpelado, solamente he hallado un inglés; pero de poco precio.

—Pues yo me acabo de encontrar ahora uno que no será de mucho precio, pero de unos puños que ni los de Hércules; como que si no echo á correr me divide; de todos modos no he podido evitar el que me haya propinado un par de golpes que me han estropeado por completo el sombrero—y al mismo tiempo se quitaba dicha prenda que estaba en un estado tan lastimoso que más bien que sombrero parecia un acordeón.

—Yo,—dijo con sorna D. Zenon—de esa clase no tengo ningún ejemplar en el album.

Los coleccionistas de libros antiguos también son una plaga insufrible.

Se les ve siempre en todos los baratillos de libros.

Todos llevan la misma idea; ver si encuentran entre aquél maremagnum de manuscritos é impresos, alguna joya literaria antigua, ó bien algún autógrafo más ó menos auténtico de algún escritor célebre.

Los hay entre ellos que de vez en cuando se suelen encontrar un bofetón ó un par de ellos que les suelta el amo del baratillo, pues, ensimismados en sus exploraciones literarias, se guardan «distraidamente» algún libro que les agrada, con la sana intención de que les salga lo más barato posible: estos por lo regular coleccionan más bofetadas que libros.

El otro día me encontré en la calle á uno de estos coleccionistas sempiternos que llevaba un gran legajo de papeles debajo del brazo.

—¿Dónde vá usted con tanto papelote don Serapio?—le dije.

—Papelotes ¿eh?—me respondió casi con lástima.

Si usted supiese lo que encierran estos papeles, de seguro modificaría usted su opinión y no los calificaría de ese modo.

—Como usted no me lo explique, difícilmente podré adivinarlo—le repliqué.

—Pues ha de saber usted (me dijo en voz muy baja acercándose á mí y mirando á todos lados como si temiese que alguno se enterara), que acabo de encontrar en ese puesto de libros viejos

que se sitúa todos los domingos en la plaza una joya de inestimable valor literario.

—¿De veras D. Serafín?—dije simulando una admiración que estaba muy lejos de sentír.

—Si señor, he adquirido por cinco reales un autógrafo de Séneca, del mismo Séneca; agregó recalcando la frase.

—¿Y de qué trata?

—Pues de las materias que deben emplearse para quitar las manchas de grasas, en los paños negros.

Estuve á punto de reirme en sus barbas; pero no quise matar de golpe sus ilusiones; así es que me contenté con darle la enhorabuena y me separé de él.

Los aficionados á coleccionar cosas taurinas son otra plaga de la que no pueden verse libres nunca los toreros; no les dejan ni á sol ni á sombra.

—Hombre, D. Luís; le dice á Mazzantini uno de estos coleccionistas; en la primer cogida que usted tenga no se le olvide guardarme una venda y procure usted que esté bien empapada de sangre, pues tengo muchísimos deseos de poseer un recuerdo suyo.

Conocí hace años á un individuo que tenía una verdadera chifladura por todo lo que fuese ó proviniese de toros y toreros.

Un día armó un escándalo fenomenal en la casa de huéspedes que estaba y hasta quiso tirar á la criada por el balcón, porque esta durante su ausencia había entrado en la habitación donde tenía su museo taurino (como lo denominaba él pomposamente), y le había cogido para encender la lumbre unas cuantas banderillas que conservaba como oro en paño por ser, segun él decía, las últimas que puso Lagartijo. Pero de todos los coleccionistas que he conocido, ninguno me ha hecho tanta gracia como mi vecino D. Tesifonte.

A este le da por las antigüedades: su gabinete de trabajo parece una sucursal del Rastro.

Eso sí, hay que confesar en honor suyo que tiene una paciencia que ni la de Job, pues no hay ningùn objeto que no lo tenga perfectamente clasificado y con su correspondiente nùmero de orden. Y desgraciado del que ponga en duda ó le contradiga respecto á la mayor ó menor autenticidad de algun objeto de los que posee.

Entonces se pone hecho una furia y no respeta á nada ni á nadie, tanto que un día echó á rodar por las escaleras á un amigo suyo, porque se atrevió á decirle que Galileo no habia usado nunca gafas, cuando precisamente poseía él unas sin cristales que habían pertenecido á dicho sabio.

Pero, aparte de esto, es muy amable, y siempre está dispuesto á enseñarle á cualquiera su colección de antigüedades.

Uno de los muchos días que yo acostumbraba á visitarle, lo encontré muy alegre y satisfecho.

—¿Què tal D. Tesifonte?—le dije al verle con aquella cara de pascua—parece que esta usted contento.

—Ya lo creo amigo mio; como que tengo mis motivos para ello.

—¿Acaso ha encontrado usted algun objeto raro para aumentar su colección?

—Si señor, y de una manera bien original por cierto.

Venía yo esta mañana de dar mi acostumbrado paseo y, antes de entrar en casa me dió gana de ver qué tal iba la obra que están haciendo abajo en el corral, me aproximo á una de las zanjas que han abierto y ¡oh sorpresa! en el fondo de ella ví un ánfora antigua de mucho mérito arqueológico y que efecto sin duda de algún golpe que le habían dado al hacer la escavación, estaba rota por un lado; pero eso en nada disminuye su valor artístico. La cogí con muchísimo cuidado y me subí presuroso á casa con mi precioso hallazgo.

Después volví á bajar á ver si encontraba los pedazos que le faltan; pero me ha sido imposible dar con ellos; sin duda los habrán llevado revueltos con la tierra que han sacado.

—Supongo que no tendrá usted inconveniente en enseñarme su hallazgo —dije con curiosidad.

—No señor, ninguno, solamente que ahora no se puede apreciar en todo lo que vale porpue está sin limpiar; de todos modos para satisfacer su curiosidad, voy por el.

A los pocos momentos apareció con un bulto de regular tamaño en la mano envuelto cuidadosamente con papeles.

Lo colocó encima de una mesa y empezó á desenvolverlo con mucha precaución.

Cuando terminó de hacerlo, no pude menos de soltar una estrepitosa carcajada, aun á trueque de excitar la ira de don Tesifonte.

Lo que había tomado mi amigo por un ánfora de «gran mérito arqueológico», era un cacharro viejo que yo tenía en casa para que bebiese agua el perro y que el dia anterior se había roto por cuya causa lo había tirado al corral.

ALEJANDRO GILARDI

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores, desde hoy inauguramos una sección festiva, con el fin de amenizar en lo posible la lectura de este modestisimo semanario y con el deseo de corresponder al favor que ellos nos dispensan.

De índole puramente literaria ó independiente, nuestra *Cháchara* semanal afectará en prosa y en verso à toda clase de asuntos y de sucesos, así locales como foráneos, ajustàndose al programa que condensa la que hoy aparece en nuestras columnas.

Durante la semana, algunas lanchas han traído al puerto anchoa, pescado que desde hace algunos años ha dejado de frecuentar esta costa, con la abundancia que solia, y se ha cotizado en venta al subido precio de siete pesetas la fracción de 12 y 1[2 kilos á causa de ser muy solicitado por empresas extranjeras que se dedican á su salazon.

El Ayuntamiento de esta Villa anuncia la creaciòn de 15 plazas de celadores de consumos, dotadas cada una con el sueldo anual de 946 pesetas 75 céntimos; y tres plazas de guarda jurados con el haber de 912 pesetas, 50 céntimos al año.

Para la provisión de estas plazas deberàn presentarse las solicitudes documentadas en el plazo de diez días, ó sea hasta el día 21 del actual.

A juzgar por las muestras, parece presentarse buena para los pescadores la costera de *bonito*, pues en estos días algunas lanchas vizcaínas han arribado á este puerto con bastante cantidad de esta clase de pez.

Por haber recibido tarde para este número el original de nuestro compañero Serrano, tenemos que dejar de publicar la felicitación en verso à los Antonios y Antonias que dicho señor nos remitía desde Santoña.

Sepan pues, los dichos, que hoy día de su santo se les felicita à todos en general.

Mañana, lunes, llegarà à esta Villa el Dr. Mardones, quien abrirá la consulta en la Fonda La Estrella, como podrá verse por el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número.

El día 8 del corriente, à las once y media de la noche, en ocasión de hallarse en el Café «El Siglo» jugando á carambolas, su afición favorita, el tan conocido en esta Villa, por sus robustos brazos y hercúleas fuerzas, don Antonio Rozas, platero y relojero, sintióse molestado sin duda por algnna necesidad aparente; y dejando el taco de la mano se dirigió hacia el urinario, donde al llegar cayó de improviso al suelo, siendo cadàver instantáneamente, pues tan pronto como los allí presentes oyeron el golpe acudieron à levantarle, y todos, asombrados, vieron que aquél cuerpo estaba inerte.

Prestos acudieron dos médicos, los cuales reconociendo el cadáver manifestaron que una aplopegia fulminante había producido la muerte del infortunado Antonio.

El cadàver fué trasladado desde allí al depósito del cementerio.

Descanse en paz el inolvidable Antonio, y su familia tenga resignación por tan inesperada desgracia, de cuyo sentimiento y dolor nos hacemos partícipes.

Dice *El Aviso* de Santander.

«Hemos oído decir que con motivo de las fiestas que han de tener lugar en Castro-Urdiales, varios socios del Club de Regatas, dueños de los balandros de esta matrícula, piensan acudir à aquella villa con sus embarcaciones para tomar parte en las fiestas marítimas y dar más brillantez á las regatas.»

JUECES MUNICIPALES

Relación de los jueces municipales nombrados para los dos próximos bienios de este partido judicial y de las cabezas de los demás partidos judiciales de esta provincia:

Partido judicial de Santander: don Alejandro Mediavilla y Lopez del Rivero.

Idem de Torrelavega: don Sixto Paino Juanco.

Idem de Reinosa: don Ramón Muñoz de Obeso.

Idem de Santoña: don Germàn Bravo Torre.

Idem de Castro-Urdiales: don Juan Gomez Moncalian.

Idem de San Vicente de la Barquera: don Gerardo Arenas Guerrica.

Idem del Valle de Cabuèrniga: don Adolfo Fernandez de la Reguera.

Idem de Laredo: don Guillermo Rou Gonzalez.

Idem de Villacarriedo: don José Saro Barreda.

Idem de Potes: don Manuel Gonzalez de Euterria.

Idem de Ramales: don Julián Atascal Campo.

El jueves hizo su debut en el Teatro Circo la compañía de Zarzuela que dirige nuestro amigo don Antonio Campoamor, la cual se presenta modesta y con deseos de trabajar.

El público, aunque escaso, que presenció la ejecucion de las tres obras representadas, salió bastante bien impresionado. Los artistas hicieron por agradar, por màs que tenían motivos suficientes para estar desanimados.

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.°

(Casa del Teatro).

ANUNCIOS PREFERENTES

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 2

SE VENDE

un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 54.

Darán razón en la misma vecindad

2-1 p

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.

Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.

Por garrafones, á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-10

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso. 5

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio, 25	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

ENFERMOS

Hoy se dá vista á los ayer considerados ciegos,
oido á los sordos, molestas enfermedades del estómago y vías urinarias se curan, se combate la esterilidad (1) y la ciencia y el arte triunfan de la tísis y otros padecimientos habidos antes por incurables.

Comprometido á practicar en Castro-Urdiales algunas operaciones, y por éstas á permanecer de ocho á quince días en dicha villa, he decidido, á fin de utilizar el tiempo, abrir una consulta en la Fonda de LA ESTRELLA durante mi permanencia, desde el 12 al 25 de Junio ó algunos días más si los enfermos, que me consultaren, lo exigieran ó necesitaran

Hay quien erróneamente cree que los enfermos de *catarata* en avanzada edad no se curan: nada más erróneo. Doña Tomasa Lopez, religiosa del convento de San José, en Burgos, á la edad de ochenta y cuatro años fue por mí operada ha ya cuatro y desde entonces asiste á coro y lee perfectamente; y en el mes último lo ha sido doña Narcisa Gonzalez, de 79 años, calle de San Francisco número 35, Bilbao, y á los cinco días estuvo levantada y sin vendaje, viendo bien. Para demostrar mi afirmación bastan los casos citados, que puede comprobar quien lo desee.

HORAS DE CONSULTA: De diez á una, para toda clase de padecimientos, y se hacen cuantas operaciones sean practicables en las enfermedades de los ojos en el domicilio de los pacientes y en la clínica establecida en la expresada fonda de LA ESTRELLA en el tiempo también dicho y después en Bilbao, calle de la Lotería, número 4.

M. Mardones

(1) La esterilidad ó dificultad mayor ó menor de tener sucesion, se corrige hoy, casi siempre, con medios de fácil práctica.
NOTA. Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que se pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

CIRCULARES — MEMORETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Junio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 291

CRÓNICA

Indudablemente á mí me han tomado por otro, ó han oido campanas sin saber en dónde tocan, ó algunos creen que todo el monte es orégano en esto de emborronar cuartillas.

Comprendo que la curiosidad sea madre de todas las tonterías, y recuerdo aquella cuarteta ó redondilla en la cual se dice que

por muy cristiano y atento
que un hombre en el mundo sea,
¿quién pone tasa á una idea
y evita un mal pensamiento?

Pero, para algo se han hecho en este mundo las matemáticas que definen perfectamente lo que son números ó cantidades heterogéneos, y yo soy, he sido y seré siempre trigo limpio, Dios mediante, sin arrebatos, ni dispepsias, ni pactos de retro con la veleidad.

No la enredemos, pues, y á cada santo déjesele en su hornacina, ya que á cada uno le llega su fiestecica, y que bastantes hebras de plata me han hilvanado de pestorejo arriba los desengaños y las versatilidades de los amigos de mi alma y de mi candidez del tiempo del *donec eris felix*, y ya también que ha sido una hecatombe de alubias no siempre constantes el *tempora si fuerint nubila* de mi existencia post-pulmoniaca, y ya, por fin, que estoy perfectamente percatado de que el humano viceversa le da habas al que no tiene quijales y corazones generosos, entre los que parecían enemigos, al que encontró escasez de rabos de rosas y deterioros en el culto á Mnemosyna entre los que, tanto le querían, que, como el diablo á sus hijos, le sacaron los ojos.

Sepan, pues, todos los que las presentes líneas vieren, leyeren y entendieren que yo ni soy capitán, ni apénas me llamo...

¡Pues, sí! En este asunto y en todos, y en todos, digo como dicen que dijo el poeta que decía:

La montaña parece que introduce
sus abruptos picachos en el cielo;
yo, aquí, en el corazon, en sus latidos,
ósculos de unos lábios sentir creo...
¡Ilusión! Nos separa igual distancia
que hay desde la montaña al firmamento!

***

Post nubila Phoebus, es decir, al revés.

Después de unos días tan caliginosamente estivales, saltó y vino un chaparrón que hizo retroceder desde la mitad de su carrera á la procesión del Córpus, dejándonos en Castro sin poder saborear el placer espiritual que representa esa hermosísima solemnidad católica.

Las muchachas castreñas tuvieron que renunciar á exhibír sus atavíos elegantes, preparados afanosamente para ese día clásico en que la Primavera lía y enfunda su maleta dispuesta á franquear al verano las puertas del mundo que suda y se remoja, y la lluvia quitó la poesía á uno de los jueves del año que causan admiración.

Mas no por esto se desanimó esa bella juventud femenina.

Un dia es un dia, y ya vendrán otros en esta temporada de ilusiones, de galas y flores, de duchas y veladas, de romerías y de disloque terpsicórico en que la mujer cantábrica repita entre oleadas de luz eléctrica y cenital:

Soy la eterna ilusión de los gomosos;
soy el rayo de luz
que baña dulcemente los ensueños
de alegre juventud;
soy el hada que allá en el balneario
proteje con afán
la ardiente fantasía de los célibes
que amor van á buscar;
soy la flor de los bosques y jardines;
soy fuerza, soy poder;
soy encanto de tirios y troyanos;
soy tentación, soy bien;
soy simbolismo de poesía; imágen
de grata idealidad
que derramo el placer en la Barrera
y en las playas del mar;
soy, en fin, la mujer, diosa, nereida,
dríada, querubín,
y otra porción de cosas que los tontos
de mí suelen decír.
Y no dudes, lector, de que, en los meses
que se avecinan ya,
lo que buscan los dos tercios de gentes
que se van á bañar,
no es la espuma, ni el golpe de las olas,
no es matar el calor;
¡lo que buscan allí es el rayo ardiente
que en las pupilas atesoro yo!

***

PATRIOTISMO

Quejábase amargamente y con justicia, nuestro estimado colega *El Noticiero* de Bilbao, del hecho antipatriótico realizado por periódicos madrileños, recomendando las playas extranjeras, como más bellas, cómodas y económicas que las españolas, pudiendo haber añadido, que también son de más tono.

Concedamos que sea cierto lo que declaran esos periódicos que, por lo visto, invocan el patriotísmo, cuando quieren ganar popularidad y alcanzar grandes rendimientos en la tirada; pero lo que no puede permitir el verdadero patriotísmo, es dejar sin protesta esas declaraciones que sólo pueden servir para llevar nuestras pocas riquezas á las playas extranjeras con perjuicio notorio de la industria y comercio de nuestras poblaciones costeras.

Poco aficionado á saber lo que no me importa, no he podido leer las apologías á que hace referencia *El Noticiero*, pues para enterarme de los acontecimientos de más trascendencia, leo solamente un periódico de cada día, y por lo mismo desearía enterarme y el público debe saber, quienes son esos excelentes patriotas, que impulsan á los veraneantes á playas alejadas de nuestro territorio.

Que salgan á luz los nombres de los periódicos que abogan por los extraños con perjuicio manifiesto para nuestros compatriotas, es lo que debemos pedir todos los que habitamos en las costas españolas.

En justa correspondencia debiéramos emprender una campaña enérgica, todos los que habitamos en poblaciones ribereñas, contra esos diarios que perjudican los intereses de sus propios favorecedores, á fin de que se les niegue toda clase de protección por parte de las personas que con su propaganda salen perjudicadas.

Modesta es nuestra voz, pero, apoyada por otras de más prestigio y autoridad, estoy seguro que habría de repercutír el eco en las redacciones de los diarios de la coronada villa. La indignación justa debe manifestarse con eficacia en todos los pechos que alimenten el más pequeño soplo de patriotísmo. Digamos á voz en grito que ningún habitante de la costa debe contribuir á la suscripción ó venta de diarios que tan abiertamente se oponen al progreso y desarrollo de las playas españolas tan injustamente abandonadas por los mismos que solo viven chupando la sangre que llevan los contribuyentes al presupuesto.

Tal vez esos diarios patrioteros sean los mismos que otras veces han tronado contra la costumbre de anunciar con bombo y platillos la salida ó llegada de algun personaje político, que ha dado un paseo por el Extranjero. Dicen muchas veces que no es conveniente para los intereses de la Patria, que se dé cuenta de los que viajan al Extranjero, á fin de quitar así el furor de marchar á otros países para darse tono.

Como se adoptara el partido de no dar cuenta de los personajes que veranean en el Extranjero, y se pregonara el patriotísmo de los que se quedan modestamente dando de comer á los industriales del propio territorio, aseguro que se habían de aminorar los partidarios de las escursiones al suelo extraño.

Y si conocemos que todo esto que podemos hacer es muy bueno ¿por qué razón no hacerlo? ¿Por qué no hemos de aconsejar que se omita la reseña del que se nos marcha de la casa propia, y que se aplauda con entusiasmo al que se queda en ella? Y ¿por qué no podríamos censurar al que dá muestras de falta de patriotismo?

Siempre ha censurado la prensa patriótica, y así debe hacerlo, á los que se afanan por ir á lejanas tierras á enriquecer las industrias y el comercio, pero es más censurable que la misma prensa se solace desacreditando la propia morada en que halla el necesario sustento.

¿Me perdonarían los castreños que gastase mi pluma en recomendar en la prensa de Castro población alguna que no fuera esta?

Cuéstanos trabajo consentir que se nos diga que podremos mejorarnos. Conque ¡para que viéramos con buenos ojos que aquí mismo se dijese que cualquiera otra población reunía incomparables ventajas sobre la nuestra!

Tenemos la propensión de comparar siempre lo bueno pasado con lo malo del presente, y así nos parece que todas las demás poblaciones en que hemos vivido son mejores y aventajan á la que tenemos por residencia.

Siempre ocurrirá, que todo tiempo pasado fué mejor.

Pensando de tal manera, con facilidad hallaremos indulgencia para perdonar los defectos que se descubran á nuestro paso; más si, á pesar de todo. comprendemos que donde moramos reina la malicia, seamos patriotas y procuremos corregir al delincuente, pero nunca se mueva nuestra pluma para empobrecer al industrioso y trabajador.

A. Bravo del Barrio.

Ayuntamiento

A la sesión de ayer 19 de Junio que presidió el 2 ° Teniente de Alcalde don Gregorio de Otañes, asistieron los concejales señores don José Ortiz Ordozgoiti, don José Herràn, don Luciano Urruticoechea y don Eusebio Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó:

Que se haga pública por edictos la circular de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, relativa à los medios de justificar la ausencia de hermanos que presenten excepción enel reemplazo del año inmediato y sucesivos.

Adjudicar definitivamente la subasta para el cierre de madera para la plaza pública, à don Antonio Maza en doscientas pesetas.

Pasar á informe de la comisión de Obras el escrito de don Manuel Isla Diez, solicitando permiso para la extracción de tierras y piedra arenisca del sitio de Campo-Larena.

Nombrar á los mèdicos municipales de esta Villa, para el reconocimiento del hermano del mozo Luciano Cueva Ortiz número 60 del sorteo del año actual.

Disponer emita informe la Comisión de policía en la instancia de don Gabriel Gorriarán.

Autorizar al Alcalde de barrio de Talledo, para que se ejecute la obra necesaria en la fuente y lavadero del mismo, en la cantidad que indica en su comunicación.

Ordenar se ingrese en la Tesorería de Hacienda, la cantidad que se tenga recaudada por cédulas personales.

Conceder à don Francisco Insausti la licencia que solicita, para la reforma del mirador de su casa.

Autorizar al señor Arquitecto, para que en vista del plano presentado por don Miguel Vital, resuelva acerca de la petición.

Conceder á don Lucas Iñigo, la licencia solicitada, para la construcción de una casa en un terreno de su propiedad situado en la carretera de esta Villa á Brazo de Mar.

Ordenar que el Arquitecto, fije la altura que ha de tener la planta baja y piso que solicita construír don Ramón Arizmendi, en el sitio del Chorrillo.

Otorgar el permiso solicitado por don Policarpo Belmonte, para construír una casa en el barrio de Lusa.

Conceder igual licencia á don Pablo Marina Bringas, para edificar una casa en terreno de su propiedad y sitio que ha denominado Miraconcha.

Conceder dos socorros de veinte pesetas, á dos enfermos para que hagan uso de las aguas minero-medicinales en las Caldas de Besaya y Solares.

Y no habiendo màs asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Cartas celestiales

——

X

Al Cronista de Fray Verás

señor ***

—

En los dos últimos números de este semanario he visto, con satisfactoria sorpresa unas columnas de crónica firmadas por ***

Al ver esas tres estrellas no dudè un momento que algún capitán, veterano en el ejèrcito del periodismo, había sustituído á los *Martes* à los *Chutis* y á los *Bravos de esos Barrios*.

No hice más que repasar algunos párrafos para conocer la procedencia. ¡Tal es el conocimiento que tengo de su *táctica*!

Adquirí demasiado *quinqué* á su lado para reconocer su estilo entre todos los del universo.

Por eso me apresuro á cuadrarme, tercio la pluma y dirijo mi saludo al superior, con todos los respetos que merece su graduación, con toda la gratitud del discípulo y con todo el cariño del compañero y amigo.

Al ver nuevamente las emanaciones de su *fósforo*, con mis engendros, afluyen á mi mente recuerdos del pasado, detalles del presente, efemérides de las diferentes etapas de nuestra existencia periodística en Castro, y el alma, confundida por tan contrarias demostraciones, exhala suspiros al espacio, más sonoros y prolongados que los lanzados, perjudicando el olfato, por las huestes *guerreras* en las noches de insomnio y trabajo, cuando éramos el blanco de rencores agenos, sufriendo infinitamente desvelos, disgustos y desazones que luego han sido dados al olvido, à la ingratitud y à las injusticias.

¡Tal es la vida, mi querido capitàn!

¡Quièn nos habia de decír que íbamos à echar tal pelo!

Esto me recuerda al *Marcial* de *La Pasionaria* cuando dice: «tras de orgías procesión».

¡Qué tiempos aquellos cuando *las naranjas preconizaban la aurora sin más autómata que el silencio, al arrullo de las equinociales y vaporosas burbujas del Chambray confundidas entre las cadencias aromáticas del pienso digerido!*

Todo aquello pasó y hoy apénas nos conocen, y hasta se vienen con remilgos aquellos á quienes podemos decír, exclamando con Cano y Masas:

«¿Pedís virtud? Dad el modo
y no exijáis del caído
si de hambre ha desfallecido
que no se manche del lodo».

Pero ¿á qué pensar en aquellos «mercachifles del decoro, bufones de la rectitud, iscariotes de la amistad y de la gratitud cuyas conciencias elásticas sufren las transformaciones de la tramoya teatral en el escenario del mundo al representar la comedia humana?»

«Son rezadores maestros
pudibundos y contritos
que andan cambiando delitos
á cuenta de padrenuestros».

Apartemos el pensamiento de todo cuanto produce repugnancia y vamos à otro asunto.

Alejado contra mi voluntad de ese planeta me veo abandonado en esta mansiòn celeste sin que nadie me ilumine ni evoque mi recuerdo. No ignorará las causas de mi subida á los cielos por lo que, y teniendo en cuenta la ley del compañerismo y el *código* de la amistad, espero que, al militar en esa fortaleza, esgrima su pujante è invencible péñola en defensa de la justa causa por la que tanto ha batallado ese campeón.

Esperando satisfaga la petición de su subalterno, cumpliendo un deber de ordenanza, se reitera á sus órdenes mandando mil cariñosos recuerdos à su capitàn, el alfèrez

Chuti.

CHÁCHARA

¡A ver, á ver!

¿Un pueblo en España que ha pasado diez años sin una defuncion en sus habitantes?

Ahora sí que creo en lo que decía el andaluz del cuento.

Encomiaba la incomparable salubridad de su Municipio, y añadía como prueba de sus ditirambos:

—Miren ustés si habrá allí salù, que hase sinco años se terminó er sementerio nuevo y ha tenío er Ayuntamiento que pedír ar Gobernaor de la provincia lisencia pa matar á un vesino, con orjeto de inaugurarle.

***

De *El Aviso*:

«Hay desprecios que lejos de ofender al despreciado, le avaloran y le ensalzan, cayendo sobre el despreciado con toda la pesadumbre del ridículo.

Las cosas se toman como de quien vienen y fuera una del otro jueves la de esperar peras del olmo y ambicionar compañerismo entre lobos de una misma camada que, si no se muerden, no es por obra de tan hermoso sentimiento, sinó por otras razones que están al alcance de cualquiera toga romana.»

De *El Guirigay*:

«...que, si Cayo, Papirio y Hermodoro, Coruncanio, Tiberio y los dos Múcios resucitáran hoy, eterno lloro les causara el mirar de cuàntos rúcios pasto infecundo son sus libros de oro.»

***

Continúan dándonos desazones los amigos de los mambises en esos Estados-Unidos de nuestros pecados.

Yo no quiero agotar los motes feos
que ofrece á mi coraje el diccionario,
para darles el nombre que merece
la villana actitud que han demostrado.
No me he de calentar yo la mollera
estudíando apostróficos vocablos;
no he de imitar las iras de los unos
ni de otros la manera de tildarlos.
Me contento, salvando los respetos
que merece el lector que me está honrando,
con decirles aquí sencillamente,
al par que les envio un salivazo,
que para mi no son más que unos cerdos
ó, dicho de otro modo, unos marranos.

***

El Conde del Real Aprecio ha visto premiado en la Exposición de Bellas Artes su cuadro titulado «El rancho».

Duque del Aprecio Mio
yo hiciera á ese auter genial,
si desde hoy á fin de Estío
me hace del rancho el envío
en copia ó en original.
Porque, siendo yo Jurado,
y viendo un rancho preciado
de mérito distinguido,
sin perjuicio de premiado,
ya me lo hubiera comido.

***

Dice un revistero de salones, hablando de un «garden-party» madrileño.

»A pesar de no haber invitado los dueños de la casa más que á las personas de su mayor intimidad, había muchas señoras distinguidas».

Esas personas íntimas, por lo visto, deben ser unos «cualquiera», á juzgar por la manera de señalar del revistero.

Ese literario broche
trae á la memoria mia
aquello de:—Era de noche,
y, sin embargo, llovía.

***

Dicen que de Brazomar
vino á nuestra población
una hermosa colección
de *angulas*, para almorzar
en amistosa reunión.
Dicen que, entrelos cristianos
que en su tripa las metieron,
hubo un par de ciudadanos
que, en lugar de angulas, vieron
se trataba de gusanos.
Yo no sé lo que pensar,
yo no sé lo que decír,
nì puedo bien aclarar
lo que ellos al almorzar
se llegaron á engullír.
Pero llamo la atención
del que una juerga celebre,
sobre que en la población
hay gentes sin aprensión
que largan gato por liebre.

***

Así á la buena de Dios
Fígaro, novel colega,
á curioscar se entrega
y de la altura va en pos.
Hácia el puente de Santa Ana
eleva su vista un tanto
sin comprender que ese santo
se adora por la peana.
Baje, pues, su puntería
y enfílela por lo bajo
donde hallará sin trabajo
campo á su filosofía.
Pues, en mi juicio, es urgente,
no el puente aquel devolver,
sinó dónde están saber
las piedras que tuvo el puente.

***

Comprendo la hidrofobia;
comprendo los venenos;
comprendo que la carne
la den falta de peso.
Mas es abuso gordo
que tres onzas de menos
nos dén en una libra
aparte de un gran hueso.

* * *

REMITIDO

Sr. D. Manuel Fernandez.

Muy señor mio: Agradeceré á V. dé cobida en las columnas del semanario que tan dignamente dirige al siguiente escrito. Anticipándole las gracias por este señalado favor se ofrece de usted segura servidora,

Matilde Aramburo.

En el Colegio de Santa Teresa y bajo la dirección de don Alberto Olarte y doña Constantina Pelayo, ha hecho mi hija Matilde los estudios correspondientes á la carrera de Profesora de primera enseñanza, habiendo obtenido en casi todas las asignaturas la nota de sobresaliente, y esta misma calificación ha merecido también en la reválida para la expedición del título.

Profundamente agradecida á los profesores del citado colegio, he creido un deber dar público testimonio de mi reconocimiento hácia los mismos por medio de su periódico, que siempre acoge con gusto todo lo que es mèritorio y digno de alabanza.

Castro-Urdiales y Junio 18 de 1897.

—

A la vez que cumplimos el encargo de la señora Arámburo, dando cabida á su remitido, hacemos también constar que las señoritas Teofanes Bellón y Ernestina Erausquin, alumnas de de primer curso del mismo colegio, han obtenido por igual cuatro sobresalientes y cuatro notables en otras tantas asignaturas, con la particularidad que estas dos alumnas han hecho los estudios de primer curso, con más los de ingreso, que hoy son bastante dificiles, en cinco meses.

MIS ÍNTIMOS

Ejemplos de reflexión
y brillantez literaria,
saboreo en su diaria
y amena conversación.
En auge, y adversidad,
me dan, con igual talante,
su cariñosa, constante,
y honradísima amistad.
No hay en mi duda destellos
de que ellos no son testigos,
y mis únicos amigos
en este mundo son ellos.
Mis ratos de exaltación
respetan mudos, callados,
como los hombres dotados
de un hidalgo corazón.
Cariñosos compañeros
en mi acierto ó mi extravismo,
siempre me dicen lo mismo
como hacen los caballeros.
Su cariño fraternal
es firme, como gravado
en quien nace, serio, honrado,
constante, digno y leal.
A mi existencia serena
no falta en su compañía
motor para la alegría,
ni aislador para la pena.
Son tan nobles, son tan bellos,
que vivír les prometí
ellos mirándose en mi
y yo mirándome en ellos.
A su amistad es notorio
que no alcanza la traición...
por que mis íntimos son
los libros de mi escritorio.

R. Dale.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de doce á una, en la Plazuela.

1.° El Veterano; (paso-doble). —Marcos.

2.° Elvira; (Mazurka).—E. Blanco.

3.° Caballería Rusticana; (fantasía). —Mascagni.

4.° La Tierruca; (aires de la Montaña).—Marcos.

Con el título de *Fígaro* se ha empezado á publicar en esta Villa un periódico político semanal, cuyo primer número salió á luz el jueves.

Como campeón del silvelismo viene al estadío de la prensa, y su lema está basado en las últimas frases del reciente cuan importante discurso del señor Silvela.

Buena suerte le deseamos al nuevo adalid.

Por una temporada se halla en Liérganes el Capitán General de Madrid, señor Daban.

Nuestro corresponsal en Valladolid nos anuncia, que el joven castreño, don Antonio Zarandona ha ingresado en la Academia de caballería con buena nota, obtenida en los varios ejercicios de oposición á las plazas de alumnos, que eran pocas y muchos los aspirantes.

Dámosle la enhorabuena al aprovechado joven así como á su apreciable familia.

Dice *Fígaro* que dentro de un par de meses tendremos el gusto de saludar en esta á nuestro convecino y amigo el general, Bazan que regresará de Cuba.

Suponemos que, de ser cierta la noticia, el señor Bazán regresará á la Península con objeto de tomar aguas medicinales que á su salud tanto beneficio le prestaron en el otro viaje que hizo hace dos años, pues su propósito manifestado es continuar la campaña de Cuba hasta la terminación.

El próximo martes saldrán para Santander, con objeto de verificar exámenes de prueba de curso, en el Instituto provincial, los alumnos de los cinco años de bachillerato que han hecho sus estudios en el Colegio Cervantes de esta Villa.

La comisión de profesores del mencionado establecimiento que ha de asistír á los exámenes va en compañía de los jóvenes estudiantes.

Les deseamos un felíz éxito.

Segun *El Imparcial* se ha presentado una comisión compuesta de fabricantes de conservas de varias provincias, entre ellas la de Santander, acompañados del señor Eguilior y otros diputados, al señor Ministro de Ultramar á fin de que modifique la valoración que de las conservas se hace en Cuba, por el impuesto de guerra.

El señor Castellano manifestó conformidad con los informes de la comisión, pero que necesitaba estudiar el asunto para ver si podía resolverlo á satisfacción de los mismos.

En la solemne misa del día de Corpus Christi tuvimos el gusto de oír por primera vez al inteligente profesor de piano don Matías Burillo que cantó magistralmente el «Santus» del maestro Cortavitarte, demostrándonos que al par de sus buenas facultades y timbrada voz tiene sumo gusto cantando.

FERIAS Y ROMERÍAS

La feria de ganados que tuvo lugar el sábado y domingo, mas que feria debe llamarse exposición de ganados, pues todo el ganado que se presentó en el ferial era lucido, y más cabezas que en otros años anteriores; pero todo perteneciente á los labradores de los contornos

Viéronse buenos ejemplares de vacas y dos hermosos toros, uno de ellos con partida de bautismo de Castro, aunque de raza Holandesa.

Las transacciones fueron casi nulas, y esto obedece sin duda á que el anuncio de esta feria no trasciende fuera del término municipal, que es donde podrían hallarse tratantes ó compradores de ganado.

Respecto á los premios, parece ser que los feriantes han quedado muy descontentos. No tenemos detalles de los que se hicieron acreedores á premio ni sabemos si la Comisión ha hecho la clasificación correspondiente.

Por la tarde, celebróse la romería anunciada en el programa de festejos, lo cual, como nunca, se vió animada y concurrida. Nos referimos al domingo por la tarde.

CHARADA

Los *dos tres* ingleses
están satisfechos
por ciertos jolgorios
que hoy hay en su Reino.
El *prima* es hermoso
si sale del pecho;
el *dos prima* mancha
cuando llora el cielo.
De *prima segunda*
yo bien te deseo
que esté libre tu alma
infinito tiempo.
Es cosa la *tercia*,
y es buey, es cordero,
es cabra, es javato,
es corzo y es cerdo.
Dos dos está el hombre
cuyo entendimiento
no marcha corriente
por loco ó enfermo.
No *prima tercera*,
si mientes, tu enredo
pues sólo los tontos
juzgáronlo cierto.
La *todo* me encanta,
y *todo* yo siento
cuando en este mundo
salud falta al cuerpo.

H.

(La solución en el número próximo).

ADVERTENCIAS.—Todos aquellos que remitan la solución, serán incluídos en la lista de las personas que acierten la charada de esta sección.

Se admiten las charadas que los aficionados tengan á bien remitirnos para su publicación.

ANUNCIOS PREFERENTES

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.
Informarán en esta Imprenta.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO
HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ
CONSULTAS GRATIS

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.
Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 3

SE VENDE

un primer piso en la calle de Ardigales, núm. 54.
Darán razón en la misma vecindad
2-2 p

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, à 9 pesetas.
Por docenas de botellas, à 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHÓNDIGA 12-11

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.
De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso. 6

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio, 23	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Junio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 292

CRONICA

Indudablemente, la pasión de los celos lleva sus impetuosidades y sus pesadumbres hasta las alturas donde la fé humana cree que no se intrusan las mezquindades de la tierra.

Gozábamos en esta de una poesía inefable avalorada por las deleitosas bellezas estivales.

La Naturaleza y el cútis popular se bañaban en agua de rosas y en sudor más ó menos carbonero, segun las costumbres *ablucionarias* de cada sér humanamente consagrado á la policia de su fachada orgánica y á las duchas domésticas del resto de su individualidad.

La ya casi numerosa colonia veraniega aspiraba con fruición las emanaciones salutíferas de ese mar azul que retrata en su espejo inmenso las grecas y los festones de las nubes abrillantadas por un sol espléndido.

Las niñeras y sus apéndices formaban en plazas y jardines una república inquieta, revoltosa y encantadora, capaz de hacer caer la baba á los papás más intransigentes y enrevesados del mundo conocido

Las peladuras de pava, las lunas de miel y las garzonías juveniles de todas facturas hallaban para su natural desarrollo una temperatura privilegiada y calurosa, llena de aromas incitantes, una alfombra de esmeralda con broches de oro y alguna que otra alpargata en estado de crisis canovista, caldeada portentosamente por los besos de fuego del sultan de los cielos, un dosel rico y flotante de nácares y ópalo que se confundian y mezclaban coloreándose con ellos los arambeles cenitales en variados y transparentes matices tan incopiables como poéticos.

Los inteligentes chicos y grandes de la banda municipal sábiamente dirigidos por el insustituible don Isidro Márcos, esgrimían sus instrumentos en la Barrera, después de alguno que otro suspiro en el reservado del señor Piró, y todo era alegría, prodigios de verde ramaje artísticamente preparado y enroscado en los andamiajes que sirven de esqueleto á templetes y arcos decorativos, y... ¡catapluml

Las celestes ábsides se enfurruncharon de envidia, los celos hincharon las narices de los incógnitos génios que habitan sus ingrávidas ondas etéreas, se dieron á cavilar una fórmula que aguase el introito de las fiestas de San Pelayo, el regocijo de los trashumantes y de los residentes cantábricos, y anteayer por la tarde empezaron su chorreo intempestivo los grifos de la región cerúlea, imposibilitando las funciones naturales de la distracción y paralizando tristemente las máquinas generadoras de las públicas y honestas diversiones.

Ayer continuaba el mal humor celestial y casi casi dan ganas de enviar un memorandum á las nubes para que aplaque sus iras la diplomacia interplanetaria que tan biliosa se presenta y que ha enfangado y humedecido el verde terciopelo donde los romeros de Brazomar buscan descansadero para sus respectivas posaderas durante el baile y las meriendas.

Yo no sé si habré dicho una ó varias tonterías en las líneas precedentes.

Pero escritas están y cúlpese al riego supremo de esta semana de que mi pluma esté mojada en el aguachirle con que nos ha fregado la epidérmis y las calles.

***

Ya está engalanada la villa, ya están los ánimos dispuestos á no desperdiciar ni una coma del programa de festejos; ya anuncia la playa que tiene sus arenas de oro y sus espumas de plata á disposición de los forasteros y pilongos que anualmente se zambullen en sus salinos elementos.

Pero estos y aquellos no bastan á la humana grey para deslizarse sin contingencias por la hermosa superficie de este pedazo de cosmos arrinconado entre derroches de poesía.

Hace falta comer para completar ese cuadro de desahogos y de expansiones y ahí están los periódicos higiénicos que nos van á desnaturalizar tantas delicias.

Uno de ellos trae un artículo
sobre cuestión de alimentos
que á cualquier hombre con hambre
le puede turbar el seso.
Hablando de los veranos
y de lo que pasa en ellos,
dice que hacen falta sales
y aguas puras á los cuerpos
para armonizar la vida
con las verduras del tiempo.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Tomasa Bringas y Navarro

(VIUDA DE DON JUAN PABLO MARINA)

FALLECIÓ EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 1896

(D. E. P.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa, el lunes 28 del corriente á las nueve de la mañana.

(No se invita particularmente.)

El Excmo. Sr. Cardenal Cretóni, Pronuncio apostólico y los Excelentísimos é Ilmos. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedidos 100, 40 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicha señora.

LA SEÑORA

DOÑA LORENZA LLACURI Y VILLASANTE

(VIUDA DE FUENTE)

Falleció ayer 26 de Junio á las 8 de la noche, á la edad de 88 años

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir á la conducción del cadaver al cementerio hoy á las 4 de la tarde, y á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santa María, mañana 28 á las diez de la misma, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales. 26 de Junio de 1897. (No se reparten esquelas).

De aquí que el hombre no debe
en comidas y en almuerzos,
y sobre todo en las cenas,
trasegar por el gorguero
mas que ciertos vejetales
lo mismo que los jumentos.
Las habas y las judías,
los garbanzos y el albérchigo,
el trigo y las espinacas,
el pepino y el pimiento,
los rábanos, los espárragos,
de jardin y los trigueros,
las patatas y alcachofas,
la zanahoria y los berros...
Ahí está el cuadro, lectores,
de lo que comer debemos
mientras duren los calóricos
y puedan rabiar los perros.
¡Pues no habría indigestiones,
que digamos, si cumpliéramos
fielmente, al pié de la letra
sus saludables preceptos!
Lo que resulta sensible
es que esos buenos consejos
de darse atracón de verde
en los tiempos que corremos,
tenga un hombre que seguirlos
y llevar el *farol* hueco,
no por dar gusto á la ciencia
sinó por falta de *perros*!

* * *

FANTASIA...,

(PASADA POR AGUA)

Allá van hácia el prado brazomarino,
entre flechas de llama que el sol arroja
y entre nubes de polvo que da el camino,
las muchedumbres ávidas de sidra ó rioja,
de chacolí ó cerveza, blanco y clarete
que ponen la piel roja
y á más de siete
la chola floja.

—

Allá van, con la blusa del marinero
y el percal vaporoso de costureras,
los ternos elegantes del caballero
y de damas egrégias las hechiceras
ricas indumentarias de sedalina.
¡Unense en las praderas
hongo y boina,
clases y esferas!

—

En momentos de férias y romerías,
éstas son hondamente niveladoras
confundiendo de un pueblo las alegrías
y democratizando con tentadoras
avalanchas de ritmos y juergas santas,
á reinas, á señoras,
á machacantas
y fregadoras.

—

Ya estamos en el verde. Del sol el rayo
detienen de los árboles las esmeraldas
que en el ferial augusto de San Pelayo
contrastan con los tintes rojos y gualdas,
azules, lilas, cremas y otros colores
de cintas y guirnaldas,
pañuelos, flores,
cuerpos y faldas.

—

La multitud rebulle loca, contenta;
todo allí es goce puro, fiesta y jaleo;
salvo alguna pezuña que nos revienta
entre el fragor perenne del bailoteo,
todo allí da á las turbas dulce agasajo
con el gri-grí, el copeo,
con el tasajo,
con el meneo.

—

Se agita la ola humana como se agitan
las ondas rumorosas del marvecino;
en mil tonos y gamas cantan ó gritan
el elemento macho y el femenino,
y sus fauces y voces graves ó agudas
remojan de contino
con las tripudas
botas de vino.

—

Allí la hija del pueblo bailando olvida
las penas cotidianas que al pobre impone
esa ley del trabajo que encallecida,
convulsa, negra y áspera su mano pone;
que, al fin, un dia es un día, y es transitorio,
aunque en él desentone,
ese jolgorio
de que dispone.

—

Allí las señoritas aristocráticas
también dan al olvido de la etiqueta
las graves y severas, ráncias pragmáticas
que la expansión del alma ponen á dieta...
¡Justo es se refocilen algunos días
en libertad completa
sin monerías
y sin careta!

—

El amor allí alterna y hace su agosto
entre brincos, codazos y melopeas,
apretones, meriendas, cantos y mosto;
elevan su termómetro guapas y feas
y arden los corazones tan juveniles
de Castro y las aldeas,
como candiles
y como teas.

—

¡Y no digamos nada del sexo feo!
¡Qué derróche de juerga! ¡Qué tragaderas!
¡Qué disloque de dulce mariposeo!
¡Qué tarde de emociones tan placenteras!
¡Qué bailes agarrados con remononas
muchachas retrecheras!
¡Qué merendonas!
¡Qué borracheras!

—

¡Qué superabundante galantería
para con las castreñas, ángeles bellos
que al popular festejo dan poesía
de su egrégia hermosura con los destellos,
y dan celos y envidia á las lindas flores
que ostentan sus cabellos,
cual red de amores
presas en ellos!

—

¡Qué atención, qué finezas y qué homena
y qué caballerescos sus sentimientos (jes,
para con las muchachas de otros parajes
que, en nuestros populares esparcimientos,
muchas veces encuentran prima materia
de dichas y contentos
y base séria
de casamientos!

—

¡Qué piés tan incansables, merodeando
desde el prado al camino terroso y seco,
visitando los corros dondé bailando
la algazara se anuncia con grácil eco,
yendo y viniendo siempre con sed canina
desde el verdoso fleco
hasta la esquina
de *Moñohueco*!

—

¡Bendito San Pelayo! Si á las alturas
donde glorioso moras llegan los sones
del placer con que en Castro las criaturas
hilvanan sus creencias y devociones
y, á la par que te rezan, no pierden ripio;
bueno es que reflexiones
y al Municipio
des tus perdones!

—

El nos hizo el programa de tus festejos
que á gentes de la villa, pueblos y valles,
y á foráneos que vienen desde muy lejos,
divierten con cohetes, con pasacalles,
romerías, trasiegos, bailes, meriendas...
¡Justo es, pues, que no estalles,
que no te ofendas
y que te calles!

—

Dentro de ese munícipe, grato programa,
hay, á más de las juergas de junto al rio,
fiestas que nadie dice que son camama;
y, si el calor sofoca, pues ya el Estío
inauguró sus horas de fuego llenas,
el nocturno rocío
de las verbenas
recuerda al frío.

—

Hay música en plazuelas, paseos y arcos,
excepto el de Santa Ana, pues falta el globo
que pase allí á la gente que manda Márcos;
hay cohetes que alegran al pueblo bobo;
hay, en fin, en terrestres, faustos derroches,
entusiástico sobo
y, por las noches,
bailable adobo.

—

¡Mecáchis! ¡Olvidaba los trances tiernos,
archi-interesantísimos, con que á la villa
animó la famosa función de cuernos
vulgarmente llamada de la vaquilla!
¡Eso sí que fué en Castro canela pura!
¡Aun esa maravilla
de risa pura
me desternilla!

—

Cuajada está la plaza, santo bendito,
de niñas deliciosas ataviadas
con galas veraníegas que á su palmito
dan aspecto de flores lindas, brotadas
en búcaros de formas supra-ideales...
¡Hermosísimas hadas
que en Castro-Urdiales
son engendradas!

—

¡Taratatí!... Ya suena la trompa *intrépida*
y, talmente me asusta, que hasta me impide
buscar un consonante que acabe en *épida*;
ya el toril á la fiera lanza y despide...
¡Cataplum! El primero que le anda al morro
el santo suelo mide
y tu socorro
bendito pide.

—

Del toreo espontáneo la ilustre tropa
al bicho siempre opone cual barricadas
la porción de su cuerpo llamada popa...
¡Qué suertes tan difíciles y tan variadas!
¡Qué carreras en pelo ¡Qué *filiaciones*
en las partes citadas!
¡Qué revolcones!
¡Qué costaladas!

—

. . . . . .

Todo lo que precede yo lo he soñado
después de la lectura que descansadamente hice del programa que ha publicado
la Comisión de fiestas tan ilustrada;
pues yo no soy romero, ni me divierte,
en mi vida cansada
de mala suerte,
ni una velada.

—

Y ya que á esos follajes y arcos de verde,
fuegos artificiales de tronerías,
músicas callejeras, fé que se pierde
en bailes, chirigotas y romerías
nos les aguó la altura con su chorreo;
cuando estas tonterías
lleve el correo
por esas vías;

—

. . . . . .

sacudiendo mi espíritu su cruel *inánitas*,
así á modo de crónica yo las publico....
¡Vánitas vanitátum et ómnia vánitas!
dirán los que no tengan ni un perro chico,
vengándose con ese divino axioma
su maldiciente pico
del pobre ó rico
que goce y coma.

—

Pero ese es un derecho de pataleo
que algo cursi resulta, sin que arme roncha
en estos días clásicos en que al burco
ván lo mismo las reinas que la Reponcha,
y cualquiera persona sus usos deja
y salen de su concha,
jóven ó vieja,
flaca o rechoncha.

—

¡Gozad y *distrairvos!* ¡No haya desmayo,
castreñas y castreños! ¡Sea fecundo
en juergas el gran día de San Pelayo!
Y si, por el trasiego tan furibundo
de vino tinto ó blanco resultan *vítimas*
del género profundo;
¿que haya más *pítimas*
qué importa al mundo?

SALVADOR ROUDEL.

JUICIO ORAL

—

Ante la Sección segunda de la Audiencia de Santander, se vió en juicio oral la querella promovida en el Juzgado de Laredo á instancia de don Antonio Zaldumbide, contra don Eduardo Serrano y Serrano, sobre injurias graves á aquél en un suelto ó artículo publicado por el querellado en este periódico.

La representación de la parte querellante pidió se condenara al Serrano á tres años, seis meses ventiún días de destierro y multa de 1.000 pesetas.

La defensa alegó que en los párrafos denunciados ninguna frase hay que pueda considerarse injuriosa ni para el denunciante ni para nodie, pues sólo se consignan hechos relativos á la época en que Zaldumbide era funcionario público, no siendo de apreciar por consiguiente ningún delito de injuria, ni aunque la hubiera constituiría hecho penable por consistir en la imputación de hechos realizados por un funcionario público en ejercicio de su cargo; procediendo la absolución del querellado con imposición de costas al querellante.

—

Respecto á este particular dice *El Cantábrico*.

"Ayer compareció en el banquillo de los acusados de esta Audiencia, para dignificarlo una vez más, el joven periodista castreño nuestro querido compañero y amigo don Eduardo Serrano, acusado de injurias á un funcionario municipal en el periódico FRAY VERAS de Castro-Urdiales.

Como casi todos los periodistas de Santander le hemos precedido y todos hemos salido, unos desconsolados y la mayor parte absueltos, si sentimos el percance del señor Serrano no nos puede afectar, esperando, como esperamos, y de todo corazón deseamos, un fallo absolutorio."

Aun ignoramos el resultado de la sentencia.

TEATRO-CIRCO

—

No habíamos hecho reseña de las funciones que se vienen dando en este elegante y suntuoso local, por la compañía de zarzuela que dirige el señor Campoamor, porque aun no conocíamos el personal ni había motivos para apreciar el mérito de los artistas en el desempeño de sus papeles.

Hoy, aunque con alguna brevedad, vamos á decir cuatro palabras á nuestros lectores procurando ser indulgentes, al emitir nuestro parecer, puesto que las pretensiones de la compañía son modestas y su deseo manifiesto es el de agradar al pùblico con el trabajo y dar algunas representaciones de obras queaquí no se han hecho.

Nada diremos de las primeras obras puestas en escena; solo nos concretaremos á las representadas en la última semana.

Las zarzuelas *Meterse en Honduras*, *Los Africanistas* y *Las Amapolas* fueron el domingo por la noche las que llevaron un regular contingente de público al teatro, las cuales, si bien mejor vistas en otra época, no dejaron de agradar, particularmente la última que fué bastante aplaudida, distinguiéndose en ella los artistas Srta. de Diego, Sra. Ortíz y los señores Campoamor, Rosell, Laborda y Terradillos.

El jueves, además de las bonitas zarzuelas *Las doce y media y sereno* y *La leyenda del Monje*, tuvimos el estreno de *Las Mujeres*; es decír, vimos por primera vez en este teatro, la popular zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada *Las Mujeres*.

La obra que es de un corte moderno y tiene cuadros hermosos de la vida real; si bien con algunos defectillos en detalle, salió bien en conjunto, por lo cual no dejó de agradar bastante al público que la aplaudió y desea ver su repetición.

Todos los artistas en el desempeño de sus papeles rayaron casi á la misma altura y merecieron aplausos en el duo la Srta. de Diego y el Sr. García. Este señor con Valentina hizo mejor Pedro, que el Valentín de la *Leyenda*, donde estuvo muy exajerado en los movimientos, siendo demasiado expresivos para los que tienen nociones de lo que es el *ti-ti-ri-teo* ó el *ti-ti-tiri-tando*.

Anoche presenciamos *Los pájaros sueltos ¡Cómo está la Socedad!* y *Las Amapolas*

Poco de particular ofrecieron estas zarzuelitas. En la segunda mereció los honores de la repetición el terceto cantado por la Srta de Diego, Sra. Gloria y el Sr. García. El Sr. Campoamor, hizo un gitano auténtico.

Esta noche hará su debut la nueva tiple Srta. Mira con *El Lucero del Alba* y *El Monaguillo*, repitiéndose también la bonita zarzuela *Las Mujeres*.

Con los refuerzos llegados, es de esperar resulten mejor sacadas las obras y el público se anima para presenciarlas.

NEL

CHÁCHARA

Es cosa muy natural
esa curiosa manía
con que una mamá formal
dice á su hija al otro día
del matrimonio:—¿Qué tal?
Pues eso precisamente
pregúntase en Santander
la gente contribuyente
ante una union que esa gente
ha llegado á sorprender.
Tratábase de la provisión de una plaza, arrimando de paso al áscua la sardina de un individuo á quien ya le pagan los presupuestos por otro concepto.
Y el modo de matrimoniar esas aspiraciones parece que ha sido anunciarla no con *sueldo*, sinó con la *gratificación* de tantas pesetas.
Y, así, la combinación
favorece al paniaguado.
Sin mermar su dotación,
le agregan otro bocado...
y siga la procesión.

***

Un lavandero ha descubierto el medio de lavar la ropa sin usar jabón, ni legía, ni clorato, ni cloro, ni sosa, ni potasa, ni producto químico alguno de los que *se comen* la mancha y el tejido con ella.

El milagro consiste en frotar la ropa súcia con patatas cocidas, calentando el agua ántes de echarlas en ella.

Este medio es infalible lo mismo aplicado al algodon, que á la lana, que á la seda, que á la ropa más sùcia de cualquier clase, quedando con la pata más limpia que con la más enérgica de las legías.

Pero en mi juicio tiene un inconveniente.

Hoy los *polvos* se comen los pedazos de la prenda sometida á su acción mundificante.

Y *empatatando* la ropa, hay el peligro de que cualquier ciudadano ayuno se coma un día la prenda entera.

***

Dice un periódico de Barcelona que, bajo secreto de confesión, ha sido devuelta allí á un sacerdote una cuchara de oro que fué sustraída en uno de los banquetes del Palacio Real, en tiempos de Isabel II.

Y pregunta mi amigo Castrovido:

—Pero ¿qué gente iba á Palacio en el reinado de Isabel II?

¡Pues, hombre! Gente que *comia*...

Cucharas.

***

El presidente de la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Santander es un tabernero, notable por sus discusiones y campañas en los demás ramos municipales.

Sería una lástima que en el próximo ejercicio no continùe al frente de la gestión financiera de aquel Municipio.

Porque hoy, para que el dinero
del pueblo halle protección,
hace falta un *peleon*
tal como ese tabernero.

***

Las veladas de San Juan
llevaron hácia Cerdigo
muchedumbres de ambos sexos
que bailaron de lo lindo,
empinaron mucho el codo
y merendaron bonito.
Pero afortunadamente
el jolgorio fué tranquilo
salvo alguna que otra bronca
por pérdidas de equilibrio,
mas sin pasar á mayores,
sin resultados tristísimos
y sin otras consecuencias
que sudar despues el tinto,
las partes beligerantes
del género masculino.
¡Oh, devociones cristianas
que en su programa bendito
llevan consignado el trago
que atempera los espíritus!

***

NOTICIAS

A causa de la lluvia y por disposición del señor Alcalde mayor la romería de San Pelayo se ha *trasferido* (así decia el pregonero) para el día de hoy.

¿Que se suspende? pues.... ¡que se repita! ¡que se repita!

El Dr. Mardones que vino á esta villa el 16 del actual á practicar algunas operaciones, que ya ha practicado con el mejor éxito, no regresó á Bilbao, como digimos lo haría, el día 25, sino que á fin de atender á varios enfermos de la vista y de otros padecimientos, que le han consultado, continuará en esta villa, Fonda de La Estrella, durante la semana, que empieza hoy.

Hoy tendrá lugar en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, las subastas para el suministro de cajas fúnebres para enterramientos de pobres de solemnidad y el aprovechamiento de basuras procepentes de la lipieza pública:

Anteayer á primeras horas de la tarde llegó á esta villa, habiendo hecho el viaje en bicicleta desde Valladolid, donde reside, nuestro amigo y corresponsal, el conocido castreño, don Florentino de la Helguera, siendo el recorrido hecho por dicho señor de 309 kilómetros.

No es la primera vez que lo hace, y como quiera que tiene bien probado, ser un verdadero y hasta intrépido ciclista, viene figurando en los de primera fila, entre los campeones del ciclismo, siendo presidente de la segunda región de lo U. V. E. y socio de varias importantes sociedades ciclistas.

Nuestro Alcalde y compañeros de la comisión de festejos quieren sin duda acabar con los individuos de la banda y con los instrumentos que tanto dinero cuestan, al venir consintiendo y hasta exigiendo que toquen de 12 á 1, los domingos, en el paseo de la Plazuela, espuestos á los abrasadores rayos del sol. Son tan miopes los de la comisión que no ven cómo hasta la gente huye de aquel sitio, buscando el fresco en los jardines y paseo de la Barrera, y tan inhumanos que consienten que los músicos cojan un tabardillo ó una insolación que los lleve pateta, y que los instrumentos revienten, como lo hizo el bombo días pasados.

¡Pero hombres, por Dios, tengan talento y discrección!

Desde primero de Julio quedará abierto al público el servicio de casetas del señor Patiño, para baños en la playa, habiendo introducido dicho señor importantes reformas en la zona donde tiene establecido su servicio.

El viernes tuvo lugar en la Iglesia de Santa Clara una fiesta religiosa en honor del Sagrado Corazon, en la que ocupó la cátedra sagrada un R. P. y notable orador carmelita, que hizo brillante impugnación contra el indiferentismo religioso.

Por segunda vez tuvimos el gusto de admirar al señor Burillo, director de orquesta de nuestro teatro, en un motete que repentizó con una maestría incomparable.

Por telegramas recibidos ayer se sabe que los alumnos de 2.ª enseñanza del Colegio Cervantes, examinados en el Instituto de Santander han aprobado todos, con buenas calificaciones.

Damos la enhorabuena.

ELECCIONES DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS PUEBLOS

Por más que hemos acudido al Ayuntomiento en busca de datos no se nos han podido suministrar á tiempo y solo disponemos de los de Otañes y Santullán que particularmente hemos adquirido.

OTAÑES

D. Daniel Vierto 43 votos.
» Juan Landaburu, 40.
» Camilo Babaro, 38.
» Benito Olalde, 24.
» Angel Inchauspi, 20.

SANTULLAN

D. José Viyestain, 23.
» Carlos Zaballos, 23. (Sin saber leer ni escribir).
» Fermín Sierra, 18.
» Ciriaco Zaballa, 16.
» Matías Paola, 15.

CHARADA

—

Cuentan que, entre unos palomos
que prisioneros están,
ha movido un cisco gordo
cierta paloma torcaz
que le resulta simpática
al dueño del palomar.
Es *todo* la que así turba
de aquellos la soledad;
su *dos-reo* cariñoso
es un arrullo ideal;
su *prima-tres* acaricia
con muy grata suavidad
al que *tres cuatro* panizo,
trigo ú otro cereal,
y de cuando en cuando algunas
tiernas miguitas de pan.
¡Lástima que tal paloma
estropee así la paz
que reinaba en la vivienda
del dueño del palomar!

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

DOLORES

Han remitido soluciones.—El Bravo de la casa.—Un amante del progreso. —Un admirador de Reverte.

ANUNCIOS PREFERENTES

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.
Informarán en esta Imprenta.

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.
Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 4

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, á 9 pesetas.
Por docenas de botellas, á 4,80 pesetas.
Por garrafones, á 7,50 pesetas.
Por botellas, á 0,50 ptas.
Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHONDIGA 12-12

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.
De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, á don Juan Repiso. 7

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio, 25	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMORETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Julio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 293

CRONICA

——

Todas las desilusiones que el chaparrón de San Pelayo ocasionó en la bulliciosa juventud castreña, fueron sustituídas por la mayor de las alegrías cuando el sol espléndido y radioso asomó su hermosa y ardiente faz entre los arambeles cenitales, el dia de San Pedro y de San Pablo.

El desquite fué superabundantemente colosal.

La villa entera rindió culto á la bullanga honesta y el programa de festejos fué rehabilitado.

No se desperdició ninguno de sus artículos.

Desde los primeros reflejos del crepúsculo matutino hasta que les dieron garrote á los arcos voltáicos, suprimiéndoles la vida al sonar las doce de la noche, el cútis público fué oreado por una atmósfera de diversión omnígena y variadísima y la tripa popular blindó sus interioridades con las tradicionales meriendas sobre el verde de Brazomar.

¡Y lo que son los viceversas humanos!

La hermosura castreña y la elegancia juvenil que ostentaba vistosísimos atavios y galas multicolores en la pradera, había cruzado enlutada y triste las calles que conducen al cementerio, acompañando aquella misma tarde á un sér respetable y querido que fué llevado por el amor y por el carro fúnebre á la última morada.

Esa es la vida. Una de cal y otra de arena. Lágrimas de duelo en un entierro y gotas de rocío riojano sobre el escabeche y el pollo asado. La sociedad y la costumbre filosóficamente concertadas por la ley del antojo y reglamentadas por el capricho, imponen ese dualismo antagónico y antinómico que hace de una mueca el simbolismo del dolor ó de la alegría, sin más trabajo que preparar la comisura de los lábios para que dibujen una sonrisa ó dejen escapar un suspiro.

***

La semana ha sido, además de lo anterior, una série fecunda de novedades.

Tenemos nuevo Ayuntamiento, nuevo Matadero y nuevo Párroco.

En cuanto á la Corporación Municipal, la entrante viene á ser en esencia tan prestigiosa y tan amiga de los intereses populares como la saliente.

Nombrado el mismo Alcalde é identificados los concejales electos con los que ya han demostrado en el bienio precedente sus aspiraciones y aptitudes beneficiosas para la prosperidad y para el embellecimiento de la villa en general, y sus tendencias personales intransigentes en particular, por lo que hace á las cuestiones de campanario, el pueblo castreño está en el caso de parodiar el antiguo grito tradicional y gráfico que la Historia pone en boca de nacionalidades que hoy le recuerdan orgullosas y satisfechas:

¡El Ayuntamiento ha muerto! ¡Viva el Ayuntamiento!

***

Un matadero viene á ser una institución allí donde la alubia y la sardina constituyen el alimento y el elemento principal de la digestión de un pueblo pobre pero honrado.

Pero, cuondo ese Matadero se yergue pintoresco, afiligranado, altivo y suntuoso á la entrada de una villa, y rodeado de edificaciones igualmente rumbosas en su estética arquitectónica, constituye además un timbre glorioso para esa villa que anuncia á todo viajero su bienestar y su emporio, como diciéndole en tono hospitalario y lisonjero.

—¡Aquí se come y se vive bien y confortablemente, frente á ese mar hermoso que nos arrulla, nos besa y acaricia y nos hace respirar su salutífero ambiente salino!

De que no hay exajeración en esto que consigno, da testimonio el templo de los sacrificios de reses inaugurado y bendecido por un ministro de Dios en los comienzos del ciclo hebdomadario que hoy espira.

Poblaciones que costean esa clase de monumentos que traen á la memoria las remembranzas de aquellos lugares augustos donde las religiones primitivas realizaban sus cruentos holocáustos, son poblaciones de tesoro comunal desahogado y repleto, de medios de vida y progreso material indiscutibles y de habitantes que se permiten el lujo de trasegar viandas sólidamente reconstituyentes y alimenticias, que echan por tierra todas las fórmulas y apotegmas de los ilusos vegetalistas.

Un buen Matadero consuela al menos gastrónomo y casi borra la palabra *gazuza* en el diccionario de los hambrientos.

***

Hablar de la bendición del nuevo Matadero es recordar la última ceremonia solemne con que el digno, sábio y virtuosísimo cura párroco don Daniel Otero, segun dice *El Noticiero Bilbaíno*, «terminó la brillante campaña sostenida al frente de esta villa durante largos años en los que se conquistó el cariño, las simpatías, el respeto y la consideración de sus feligreses, por sus obras de caridad, por su celo evangélico, por su ilustración sólida y jamás desavalorada, por su infatigable actividad en pró y defensa de los intereses de la Iglesia, por el recto y severo cumplimiento de sus deberes sacerdotales, por su alteza de miras en el ejercicio de su augusto ministerio, y por la restauración del magnífico y suntuoso templo de Santa María, que es la más hermosa joya arquitectónica de esta villa cantábrica.»

Yo, por mi parte, al presenciar esa ceremonia en la víspera de San Pedro, al ver aquel lugar destinado á la matanza de séres bovinos santificado por las preces y aspersiones del sacerdote de la Nueva Ley, sentí estremecimientos de alegría cristiana, y en mis ideas cruzaron rápidamente los recuerdos de otras edades, dejando como ráfaga y como huella de su ténue paso impresiones que traduzco como final de esta crónica, en los renglones cortos siguientes:

Murió la religión de la materia;
los dioses mitológicos murieron;
pregonó su moral el Cristianismo
y la verdad reinó en todos los pueblos;
cayeron del altar del holocáusto,
las liturgias crüentas y los diezmos;
el sermón, el rosario, el sacro culto
al borrego pascual sustituyeron;
suavizáronse todas las costumbres;
simplificóse el rito... y hoy tenemos,
en lugar de pontífices barbudos
con faca y profesion de tablajeros,
sacerdotes humildes é ilustrados
que bendicen altivos monumentos
dándoles de su Dios las protecciones
y de la fé imprimiendo el santo sello
en sus muros y ricas cresterías
que orean con el humo del incienso,
para esterilizar las asechanzas
del pecado que al alma de los pueblos
persigue suscitando vanidades
en la obra colosal de su progreso.

***

Ayuntamiento

——

Sesión inaugural del 1.° de Julio

—

Constituído el Ayuntamiento con los concejales nuevamente elegidos, y tomada posesión del cargo de Alcalde Presidente por don Telesforo Santa Marina, se procedió al nombramiento por medio de votación de los Tenientes de Alcalde, habiendo sido designados:

Primer Teniente.—D. Miguel Vital.

Segundo idem.—D. Ambrosio Baquiola.

Tercero idem.—D. José Ortíz Ojas.

Síndico.—D. Severino Dúo.

Suplente de idem.—D. José Herrán.

La Corporación acordó señalar los jueves de cada semana á las 10 de la mañana para la celebración de las sesiones ordinarias.

Y se levantó la sesión.

Cartas celestiales

XI

Querido director: Nuevamente tengo que pedír á V. mil perdones por no haberle remitido original hace días; pero no lo extrañe: los dos juicios orales que en poco tiempo se han celebrado, por las causas que, tanto V. como ese querido vecindario, no ignorarán, me han distraido lo suficiente para privarme de consagrar unas cuartillas á ese inolvidable semanario.

¡Cómo era posible tener *encendido el fósforo*, estando pendiente de dos causas, perseguidas por personas tan influyentes y tan pudientes!

Así es que mi animoso espíritu había perdido toda fortaleza, y por todas partes vislumbraba las siluetas de los Magistrados con sentencias condenatorias.

Llegó por fin el día 22 del próximo pasado, y abandonando esta región celeste descendí á la tierra por la vía económica, algo impaciente; pero consolado ante la persuasión de que por encima de la justicia humana está la Divina que no sufre errores ni equivocaciones, más ó menos irrisorias.

El *constante* defensor de mis enemigos estaba enfermo, y salió al *palenque jurídico* un nuevo campeón.

Pidió, ¡la mar!: 3 años, 6 meses y 21 dias de destierro, 1.000 pesetas de multa, costas y accesorias y... etc.

Pero ¡oh sorpresa! en aquel instante salió á contrarrestar al *pedigüeño* un paladín joven, muy simpático, quien con facilidad de palabra, con voz armoniosa y potente, y demostrando mucho talento jurídico y una conciencia sana, dotada de convencionalismo y sensatez, deshizo todos los argumentos, todo el castillo de naipes, todas las espirales de humo que inútilmente pretendió inculcar en el tribunal la acusación.

¡Solano!, el tan distinguido como joven letrado don Ramón Solano hizo una brillantísima defensa que obtuvo por resultado mi absolución.

Ya lo sabe V., mi querido director; en esta querella, en la que tan íntimamente estaban encarnados el prestigio de Fray Verás y la conciencia de *Chuti*, hemos salido triunfantes y sonrientes ante la enorme plancha del ex-interventor, á quien deseo más salud de la que tiene, en pago á sus persecuciones y á los perjuicios que me ha reportado con sus absurdas pretensiones.

¡Entonemos, pues, Fray Verás y yo el consabido ¡Eureka! que brota de toda conciencia honrada, cuando queda á salvo de la inmunda baba con que pretendía mancharla, y encontrando eco entre esos compañeros de redacción, resuenen con atronadora voz de justicia, las frases de *Victoria*!

Nada diré de la segunda querella celebrada el dia 30 último, por estar pendiente la sentencia de la resolución de la Sala; pero sea la que fuere sufriré resignado sus consecuencias, pero sin perder la esperanza que algún día el Tribunal Divino hará justicia á mi santa causa.

Repitiendo mi gratitud y mis elogios al distinguido abogado don Ramón Solano, y esperando que trasmita un cariñoso saludo á ese querido pueblo, les abraza á todos

Eduardo Serrano

TU SANTO

Al acercarse tan hermoso dia
cual lo es venturoso el de tu santo,
recuerda el corazón todo el encanto
que gozó tu alma con el alma mía.
Disfruta, haz por vivir con alegría;
y aunque el amor lo cubra espeso manto,
no me olvides, porque te amo tanto
que sin tu amor vivir es mi agonía.
Si el nuevo año alivia de amargura
al corazón que sufre sin consuelo,
verás nacer de nuevo la ventura
que en otros tiempos gozabas con anhelo;
y estrechando tu talle con locura
al besar tus labios, ¡besaré mi cielo!

Miguel Ichar.

CHÁCHARA

Un americano *yenki* ha sido dos veces multado y preso durante cuarenta y ocho horas, por escupír en el suelo de un tranvia, en San Francisco de California, donde está prohibido tan súcio desahogo.

El tal americano, que es millonario, ha nombrado abogado que defienda su derecho, como ciudadano libre, á escupír donde quiera y cuando le dé la gana.

Aplaudo tales acuerdos
y, cual los californianos,
pienso que el ser ciudadanos
libres, no obliga á ser cerdos.

***

Ya estamos dentro de Julio
mes sabroso y socorrido
para el ministro de Hacienda
que inventó nuevos arbitrios
sobre los muchos impuestos
que en el actual ejercicio
tiene que pagar el pobre
á quien revientan los ricos.
Pero, en fin, si es por la Pátria
el aumento de esos picos,
que nos siga reventando
el tan previsor ministro,
dándonos á todos con
la badila en los nudillos.

***

En *El Aviso* y en *El Noroeste*, he visto un artículo encaminado á perseguir la blasfemia.

El cual artículo dice que, si la blasfemia *imprecativa* ofende á Dios en alto grado, es más grave aùn la *heretical*, la de guante blanco, que por la hipocresía de sus formas, por lo medidora las asambleas, degrada las cátedras, envenena la prensa; siendo una miseria que ensucia y deshonra más que la palabrota del carretero y el dicharacho de la taberna.

Aquí en Castro hay otras dos;
la blasfemia *pescadera*
y la *infantil*, que doquiera
hacen *aquello* con Dios.
Hay que oír á las *señoras*
que destripando sardinas
sueltan palabras cochinas
contra Dios á todas horas.
Y hay que oir á los chiquillos
que, de instrucción con anémia,
se arropan con la blasfemia
á falta de calzoncillos.
Y ya que como animales
sin freno y sana cultura
constituyen la basura
social aquí en Castro-Urdiales;
¿por qué á tal calamidad
no provee radicalmente
dando castigo á esa gente
nuestra digna autoridad?

***

Leo en un almanaque:
—¿Tiene usted hijos?
—Sí, señor, uno.
—¿Ya fuma?
—No ha tocado en su vida un cigarro.
—Perfectamente. El tabaco es perjudicial á la salud. ¿Va al café?
—Nunca ha estado en ninguno de ellos.
—Le felicito á usted. Pero será trasnochador.
—Tampoco. Se acuesta siempre al anochecer.
—¿Y qué edad tiene?
—Dos meses.
Por rara casualidad
ocurre aquí en Castro-Urdiales
que sólo son muy formales
los muchachos de esa edad.

***

En un periódico de Bilbao aparece este anuncio.

«Se necesita un oficial barbero y, á poder ser, alpargatero. Vicente García. Arboleda.»

Sin reserva alguna alabo
el *bilingüe* ó doble oficio
que á la clientela servicio
la presta de cabo á rabo.
Pues bien demostrado queda
cuando ambas artes se invocan,
que los extremos se tocan
en el mundo... y la Arboleda.
Ya veo en la barbería
entrar algún parroquiano
á quien le pregunte ufano
el tal Vicente García:
—¿Qué va á ser?
—Cortar la greña,
dirá el cliente, y afeitarme,
y de paso remendarme
la punta de esta esparteña.

TEATRO-CIRCO

Aunque vistas en esta población las obras puestas en la semana última por la simpática compañía que actúa en este coliseo, es de extrañar la carencia de público que asiste á ellas, haciendo á los artistas desanimarse por completo en la ejecución de las mismas.

No por eso deja de preparar la empresa atractivas novedades, y ejemplo de ello la que esta noche nos preparan con *La Banda de Trompetas* y *La Verbena de la Paloma*; la primera, se representa por primera vez esta noche en nuestra villa.

De esperar es que el público sacuda su marasmo, ó pocas ganas de gastar dinero, y procure tanto por su propia distracción cuanto por el arte y por el prójimo, acudír al teatro.

CURIOSIDADES

Diferentes medios para cortar el vidrio

«No es solamente el diamante el ùnico medio que se puede emplear para cortar el vidrio; hay otros muchos, entre los cuales citaremos los siguientes:

El vidrio plano puede cortarse, llevándolo ya trazado á una jofaina ó barreño con agua caliente, y cortando con unas tijeras por los trazos, como si se cortára otra cosa cualquiera. Una punta de acero, bien afilada y templada, puede sustituír en algunos casos al diamante; pero con lo que mejor se le reemplaza, es con una ruedecilla de acero bien templado, unida á un mango que la permite girar y la que se usa lo mismo que el diamante.

Un tubo cualquiera puede cortarse; rodeando el punto por el que se desea hacer el corte con una mecha empapada en alcohol, al cual se prende fuego. La mala conductibilidad del cristal hace que este se rompa precisamente por el punto en donde está la mecha. Asimismo se puede emplear el procedimiento siguiente: se llena un vaso de aceite hasta la altura de la línea de rotura deseada, despnés se introduce en el aceite un hierro al rojo ó blanco, con lo que el aceite se calienta bruscamente produciendo la rotura deseada.

Para concluír: damos la siguiente *receta* para la fabricación de unos lapiceros, cuyo empleo consideramos de mucha utilidad para cuantos tienen que cortar en el vidrio dibujos complicados, circunferencias, etc,, etc.

Disuélvanse 25 gramos de goma arábiga en 40 de agua, 5 gramos de estoraque calamita en 8 de alcohol y 10 de goma tragacanto en 60 de agua; las tres disoluciones, por separado, se reunen, agregándolas por pequeñas porciones,

60 gramos de negro humo y 60 de carbón vegetal pulverizado y tamizado, formando una masa cuyo final ha de ser que no se adhiera á los dedos.

Si la masa resultase blanda, se la añade carbón, y si dura con exceso, alcohol.

Los lapiceros pueden hacerse, bien por medio de un tubo de vidrio de 10 centímetros de largo por 7 milímetros de diámetro interior y abierto por ambos lados, bien haciendo rodar la masa entre dos tablitas, teniendo cuidado de poner en la inferior un poco de carbón pulverizado para que la masa no se pegue.

Estos lapiceros arden sin necesidad de soplarlos, y para cortar el vidrio ó cristal con ellos, se hace en el extremo del vidrio una pequeña señal con la lima, se prende el carbón y, aproximándole al vidrio por la parte posterior, se produce un corte limpio é igual.

PIRO

NOTICIAS

Anteayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de Ontón, la romería de Santa Isabel, á donde acudió la banda municipal por la tarde.

La romería vióse poco animada á falta de romeros, particularmente de esta villa.

Nuestro amigo el Procurador don Angel Flores, ha empezado el mes viendo aumentada su prole de hijos con una hembra más.

Que Dios se la conserve muchos años y sea la felicidad de sus padres es lo que deseamos.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa al notable profesor de esgrima y digno competidor del célebre Pini, don Juan S. Martín, que tiene establecido su salón de armas en Santander.

El objeto de su visita á esta villa, segun nos manifestó, era ver si podría contar aquí con aficionados para establecer por temporadas su escuela y dar lecciones.

Celebraremos ver realizados sus deseos.

Recomendamos á nuestros lectores que tengan ocasión de hacer algún viaje á Bilbao, no dejen de visitar la Exposición imperial establecida en la Plaza Circular número 4, abierta al público todos los días desde las tres de la tarde á las diez de la noche.

Allí verán como sin viajar se puede ver lo más notable que el mundo encierra, tan solo por 60 céntimos cada sesión.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático castreño y consecuente patriota D. Eugenio Gainza, que desde Montevideo viene al lado de su familia á disfrutar por una temporada de las dulzuras del fraternal cariño.

Respecto á este señor nos dice nuestro corresponsal que en la suscripción para los náufragos del 8 de Setiembre del año pasado, cuya lista publicamos, donaron Gainza Hermanos 20 pesos, aunque en la lista por un error no figuran más que diez.

Consiste la equivocación en haber puesto á Sueta Hermanos, con 20 pesos en lugar de Gainza Hermanos, pues aquellos que figuran con 20 solo deben figurar con 10.

El domingo por la noche, estando disparando los fuegos uno de los encargados de hacerlo se le disparó una bomba en la mano causándole grandes destrozos en la misma, por lo que tuvieron que amputarle dos dedos y parte de la palma.

En la presente semana, procedentes del comercio de la Habana, han regresado á esta villa los jóvenes castreños don José Villanueva y don Dionisio Sarasúa.

Dámosles la bienvenida.

El alumno de tercer año de Bachillerato; Manuel Llama Francos, presentado á exámen en el Instituto de Bilbao por su maestro don Alberto Olarte acaba de obtener brillantes notas.

Nuestra enhorabuena al chico, al padre y al maestro.

Entre varias de las operaciones notables practicadas en esta villa de Castro-Urdiales por el distinguido Doctor Mardones, se cuenta la hecha á José Ontalvilla, vecino de Guriezo, operado en la calle de la Ronda número 12 piso 3.º en la pasada semana, quien no viendo hacía ya ocho años por un ojo vé hoy perfectamente sin que durante la operación ni después, haya sentido dolor alguno el operado.

Y sabemos que á instancia de varios enfermos, el referido Dr. Mardones continuará algún tiempo más en esta villa hospedado en la Fonda de «La Estrella» en la que tiene establecida su consulta de 10 á 1, y asistirá al domicilio de los pacientes que lo soliciten.

Hemos recibido la visita de la importante revista semanal *El Deporte Velocipédico*, que se publica en Madrid, con la que gustosos establecemos el cambio.

Recomendamos dicha revista á los aficionados al ciclismo.

Hé aquí lo que dice Noherlesoom en el *Boletín Meteorológico* en previsión del tiempo para la primera quincena del mes de Julio.

«Los cambios atmosféricos que en ella han de desarrollarse pueden constituír tres períodos: uno tempestuoso, del 2 al 5; otro caluroso, del 6 al 12 inclusive. Los calores, algún tanto excesivos, que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones, del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y el 15.

El domingo 4 será el día en que desplegará mayor intensidad la depresión atmosférica en nuestra Península cuya base principal estará en el golfo de Gascuña.

Adquirirán mayor extensión las lluvias tempestuosas en este día, siendo más intensas en las regiones NO y Norte, con vientos de entre SO. y NO.

El día 29 del pasado tomó posesión del cargo el nuevo párroco don Santiago Alcalde, cesando en el mismo, el que con tanto celo y diligencia le vino desempeñando varios años, don Daniel Otero, quien nos deja imperecederos recuerdos de su paso por la parroquia de Santa María, cuya Iglesia, á su iniciativa y desvelos y á su reconocida inteligencia hállase hoy restaurada casi completamente.

Mucho pudiera decirse en elogio del señor Otero, pero lo omitimos temerosos de ofender su modestia; sus actos y sus obras dicen más de lo que nosotros pudiéramos elogiarlos.

Solo ansiamos que su sacesor continúe por la misma senda para dar cima á los proyectos creados por su antecesor.

POR TELÉGRAFO

Valladolid, 3.—7,35 n.

Terminaron hoy exámenes rigurosos para practicantes de medicina y cirujía, haciendo brillantes ejercicios y obteniendo primera calificación el practicante de la Farmacia del señor Diez, Constancio Gonzalez.

Llegó ayer 7 tarde F. Helguera, habiendo recorrido 197 kilómetros desde Miranda, este día, en bicicleta.

Corresponsal.

CHARADA

Prima tercia siempre es *todo*;
primera está en la Gramática;
tres tres trisca, salta y ríe
en mitológica fábula;
primera tres cuando añado
á unas sumas otras tantas;
dos prima tres de sincero;
y el *todo* de toda España
resuelve dudas y nadie
puede hablar más cuando el habla.

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

AZULADA

La han acertado.—M. F. Nati y yo. — Un inglés.

ANUNCIOS PREFERENTES

Compañía general de electricidad

«CASTRO-ELECTRA»

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de las utilidades del corriente año, y podrán hacerlo efectivo desde mañana 5 en la oficina de la misma.

Castro-Urdiales 4 de Julio de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando*.

Bicicletas

Se venden dos con buen uso a precios arreglados.

Informarán en esta Imprenta.

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 5

VINOS FINOS DE MESA

EMBOTELLADOS

Por cántaras, á 9 pesetas.

Por docenas de botellas, á 4,80 pesetas.

Por garrafones. á 7,50 pesetas.

Por botellas, á 0,50 ptas.

Almacén, calle la Rúa, número 21, —Torres y Melendez.

Depósito.—ALHONDIGA 12-12

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, á don Juan Repiso. o

ANGEL FLORES

PROCURADOR DE ESTE JUZGADO

Ofrece sus servicios profesionales para el despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos y administración de fincas, en su estudio,

Calle de la Ronda número 6, 2.º

(Casa del Teatro).

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Junio, 23	NICETO	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMORANDUMS — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 11 de Julio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 294

CRONICA

Ya sé que no he venido al mundo, que ódia á todo el que censura su pecado,
con la misión de ser crucificado
siendo del Redentor una parodia....

Lo que, al poco más ó al poco menos, quiere decír que me lavo las manos en eso de los bailes *agarrados* tan discutidos siempre y puestos sobre el tapete en los momentos históricos actuales.

Mi opinión, por lo mismo que he sido cocinero antes que fraile, es que la aproximación de la estopa al fuego constituye una imprevisión lamentable con vistas á la imprudencia temeraria.

Ya he dicho en otra ocasión lejana y en otro periódico, con motivo de la curiosidad que una camisola de novio, expuesta en un escaparate, suscitaba en multitud de muchachas que la contemplaban con pupila fija, con impenetrabilidad de sentimientos y con filosofía imposible de analizar:

¡Misterios sintomáticos sin nombre
que encierra la mujer!
¡Lo que ella piensa cuando mira á un hombre,
vàyalo usté á saber!

Y, recientemente, he recordado en este mismo semanario que,

por muy cristiano y atento
que un hombre en el mundo sea,
¿quién pone tasa á una idea
y evita un mal pensamiento?

Pero es el caso que la juventud se despepita y se deshilvana por acudír á la Barrera, con las circunstancias agravantes de premeditación y nocturnidad, á cometer la acción voluntaria de bailar y de sudar, en mancomun hembras y machos, durante unas cuantas horas, á distancia de un latido los corazones de los segundos y de las primeras y en estado de apretón perpétuo ambos sexos beligerantes, y no he de ser yo quien ponga paño al púlpito para predicar contra esa costumbre peligrosa y contra esa manera de darle tres tazas llenas al tercero de los enemigos del alma, cuando los despreocupados y *El Cantábrico*, aseguran que no quiere caldo.

La verdad es que las noches castreñas veraniegas resultan una apoteósis terpsicórica, bajo aquellos doseles de esmeralda con incrustaciones de peras eléctricas luminosísimas que, como soles espléndidos, irradian entre el cortejo poético de farolillos venecianos, satélites humildísimos que apenas si se atreven á dejar arder el sebo, la estearina ó el aceite aprisionado, entre sus rizados papelillos multicolores.

No he de dar yo aquí descarte
á ese modo de bailar,
ni fosco he de censurar
su cultivo; y, por mi parte,
puede el baile continuar.

***

No podrá quejarse el príncipe Arisugawa de la galantería que á él y á toda la embajada japonesa les ha dispensado la empresa del frontón Beti-Jai en la capital donostiarra.

Invitados esos representantes del Kuang-tun á un partido de lujo en la referida cancha, los hombres, digo, los japoneses pasaron un rato deliciosísimo y el empresario, en el momento histerico de su entusiasmo, regaló al Príncipe un par de pelotas, otro par de alpargatas y una cesta.

Si levantara Confucio la cabeza, volvería sonriente á repetirle al magnate Arisugawa aquella de sus famosas máximas que de chino en chino ha venido hasta nuestros días conservadores, asegurando que el buen amigo no es el que come y bebe á nuestra mesa, sinó el que nos ayuda y socorre en nuestras necesidades; ante ese desprendimiento casonense que le permite un calzado fresco para el regreso á su país, y llevar la cesta y las pelotas susodichas á éste, como elemento de deporte sano y ameno, compensador de sus calentamientos de cabeza diplomáticos.

Lo malo sería que el Príncipe no sintiera realmente precisión de divertirse aprendiendo las difíciles volteretas, largas, cortadas y dos paredes del pelotarismo militante; en cuyo caso, al desembaular los chismes y menudencias recolectados durante su viaje alrededor de las vanidades europeas, diría para el forro interno de su meditabundo é indeciso é ilustradísimo fósforo intelectual:

—Comprendo las alpargatas
y comprendo hasta la cesta,
pues ningún trabajo cuesta
usarlas, cual prendas gratas,
y, sobre todo, baratas.
Pero, si la diversión
pelotari en el Japón
no encuentra gentes devotas,
¿qué hago yo con las pelotas
que me traje del frontón?

Y de que las alpargatas *le* resultan al ilustre Takehito más útiles que las pelotas, lo corrobora el hecho de que, además de las de la empresa de Beti-Jai, se lleva otro par de *sandalias* que le entregó un soldado del regimiento de Sicilia, previa la comprobación de que con ellas no puede fácilmente resbalarse.

¡Quién sabe si, ante esta cualidad de las alpargatas, habrá la embajada china

al primer golpe de vista
y con razón lamentado
que no use de ese calzado
el gobierno canovista!

***

Aun no asamos y ya matuteamos.

¿Hemos de tomar en broma las noticias que circulan por esos fielatos de Diós?

Si efectivamente hay ahora, como siempre, quienes procuran eludir el pago del impuesto administrado por el Municipio, éste debe aplicarse con el objeto de que no se compruebe el temor público que presupone una disminución futura de ingresos comparada con los anteriores á primero de Julio corriente.

Tenga presente una vez
la municipal cabeza
que nunca fué ligereza
lo mismo que rapidez.

***

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 8 de Julio

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Telesforo Santa Marina con asistencia de los señores Vital, Ortíz Ojas, Gordon, Gonzalez, Hornoas, Ortíz Ordozgoiti, Dúo, Otañes, Cerro (don Manuel), Cerro (don Roque), Urruticoechea y Herrán.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Municipal se procedió á la fijación de las comisiones permanentes y á la designación de los señores concejales que han de formarlas, quedando constituídas en la siguiente forma:

Hacienda.—Sres. Vital, Gordón, Dúo y Cerro (don Manuel).

Obras Públicas.—Sres. Ortíz Ojas, Herrán, Urruticoechea y Cerro (don Roque).

Festejos.—Sres. Baquiola, Ortíz Ojas, Dúo y Hornoas.

Aseo y limpieza.—Sres. Ortíz Ordozgoiti, Gordón y Herrán.

Gobernación.—Sres. Alcalde, Vital, Baquiola y Ortíz Ojas.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 156, fué nombrado interventor don Eusebio Hornoas, y suplente don Roque Cerro.

Acto continuo la corporación acordó:

Quedar enterada de la aprobación por el señor Gobernador Civil de la provincia, del Presupuesto ordinario del actual ejercicio y el adicional del anterior.

Disponer tomen posesión de los cargos de vocales de las Juntas administrativas de los pueblos rurales, los señores nombrados en la elección verificada el día 20 de Junio último.

Adjudicar definitivamente, las subastas para el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública, la de la caballería de arrastre, del carro de la misma, la de los coches que sean necesarios para servicios municipales y la de las cajas para enterramientos de pobres de solemnidad, á don Saturnino Helguera, don Andrés Llosa, don Manuel Cardeñosa y don Francisco Gomez.

Señalar el domingo 18, para subastar la escalera de mármol y la segunda parte de madera de

la casa de la Villa y la modificación, de la calle de Ardigales, desde la de Santander á la de Linares Rivas, en la parte comprendida frente á la casa de la Venta.

Elevar á la comisión provincial para su resolución, la instancia de don Estanislao Herrán, solicitando se le admita la excusa legal para desempeñar el cargo de concejal, por encontrarse físicamente impedido.

Elevar igualmente á la expresada comisión, el escrito de don Matías Asúa, renunciando por incompatibilidad el cargo de vocal de la Junta administrativa de Mioño.

Remitir al señor administrador de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, la instancia de don Bartolomé Petuya, solicitando la cesión de un terreno, para construír una casa.

Ordenar al Arquitecto Municipal, forme el presupuesto, para la reforma de la escuela de niños de Sámano, en virtud de la donación de 1.324 pesetas hecha por doña Dionisia Gutierrez Ortíz natural de dicho valle.

Disponer el nombramiento de dos celadores para la vigilancia del impuesto de consumos; y que se traslade el fielato establecido en Oriñón, al pueblo de Islares.

Mandar se entreguen 2.000 pesetas al contratista de la edificación de escuelas en Mioño y Otañes, por cuenta de las obras que tienen ejecutadas.

Autorizar á dón Carmelo Helguera para rasgar una puerta en la planta baja de la casa número 23 de la calle del Mar, ejecutando la obra bajo la inspección del arquitecto.

Anunciar la vacante de Maestro de la escuela del pueblo de Oriñón.

Pasar á informe de la comisión de Obras, la petición de don Valeriano Menezo, para que sean reconocidas las de pintura que ha ejecutado.

Pasar igualmente á la de Hacienda, el escrito de los presidentes de las Concordias de ganado, solicitando se abone 50 céntimos de peseta por cada cabeza que se presente en la feria.

A informe de la misma comisión de Hacienda, pasó la petición de don Angel Manuel Muñoz, solicitando una subvención de fondos municipales en favor del «Colegio Cervantes».

Se concedieron socorros para tomar baños, y en artículos de consumos para dos enfermos.

Disponer se celebren exámenes en las escuelas públicas de esta Villa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Dos enhorabuenas para Castro

—

Una de ellas por la inauguración de un centro de digestiones públicas, anunciada para dentro de muy breves días en la planta baja del elegante Círculo de Recreo.

La otra por esta nota que proporciona la dirección de este semanario á quien la ha enviado un amigo de las prosperidades de esta villa.

La nota está en prosa y verso, que también se inserta para evitar trabajo á nuestra ramplona musa.

Dice así:

«A las cinco de la tarde del miércoles 7 del actuál, nos sorprendió el estraño silbido de la nueva locomotora llegando al sitio en que ha de. levantarse la Estación de Castro-Urdiales; y por más que esta máquina es solo para arrastrar materiales, no deja de ser la precursora del adelanto y de una nueva vida para esta Villa, por lo lo que felicitamos á la compañía y especialmente al Sr. de Bores y demás directores del Ferrocarril.

La de materiales
si ha venido ya,
la de los viajeros
poco tardará.
A tanto progreso
la Villa ¿qué hará?
Voltearà campanas
y la esperará
con tanta alegría
que más no podrà:
música... cohetes...
y se añadirá».

Cartas celestiales

—

XII

CONSUMATUM EST

Ya he llegado al pináculo de mi pasión.

El drama de mis querellas ha llegado à su término, y como el Sagrado del Gólgota ha tenido su *via-crucis*.

En la primera querella, como redentor de la moralidad castreña, me dió el tribunal en la cara; en la segunda me coronaron de espinas, moralmente; la ingratitud de algunos de mis apóstoles ha servido para azotar mi situación precaria, y aun cuando en la tercera el Pilatos jurídico se lavó las manos, en la cuarta, perseguida á instancias de don Josè M. Gutièrrez, me han crucificado condenándome á un año, ocho meses y veintiun dias de prisión correccional, y quinientas pesetas de multa, que fué la lanzada que recibí en el costado.

¡No tenía razón en mi artículo *Irregularidades Municipales*!

Solo me resta revestirme de paciencia, y sufrir el sacrificio, exclamando: *¡Perdónalos, Señor que no saben lo que se hacen!*

Ya he fallecido, moralmente, en la cruz de mi pasión.

Las personas sensatas de una y otra fracción exclamarán ante mis restos mortales: *Ecce Homo*.

La opinión dirá: *Consumatum est* ante la última querella, sin conocer à cinco *fariseos* que han sido las cinco llagas, que pienso curar, no teniendo entre todos mis adictos màs que un Simón Cirineo que me haya ayudado á llevar la Cruz.

Lo màs penoso en mi pasión resulta el que mi *judas* no se ha ahorcado todavía.... pero se ahorcarà.

Al morir, y en vista de *mis errores*, solo me resta exclamar el *yo pequé*, legando al mundo que quise salvar la ingratitud de algunos de mis apóstoles la traición de mi judas y otras cosas que aparecerán en su día.

Destinado està en que mi cuerpo sea encerrado en el Sepulcro (carcel de Torrelavega) donde me enterrarán envuelto en la pureza de mi sudario, regadocon las lágrimas de mi Dolorosa (mi madre), las de mi Magdalena (mi esposa), las de mis San Juanes (mis hijos), y las de mi *Cirineo* y otros que por cariño me acompañaràn en mi descendimiento.

. . . . . .

. . . . . .

Todo plazo tiene su tèrmino, y llegará un día en que por milagros providenciales ó por los nobles sentimientos de mis querellantes, resucitaré, y entónces... entonces aparecerá en forma de Espíritu Santo trasmitiendo al mundo los rayos de una luz vivificadora.

Hasta ese dia se despide la víctima sacrificada

EDUARDO SERRANO

SONETO

(*A mi querido amigo Pablo Quintana*)

—

¿Recuerdas, Pablo, que en las noches bellas
cruzábamos los dos la angosta calle,
pulsando el arpa y alegrando el valle
besado por la luz de las estrellas?
¿Recuerdas que, al seguir las gratas huellas
de rubias y morenas de buen talle,
curioso investigabas el detalle
de los versos que yo hice á algunas de ellas?
Luché; la *encarnación* de mi victoria
en mi bello ideal, fué triste palma;
murió el amor y se acabó la historia.
Hoy que aparento como entonces calma,
te puedo asegurar que aquella gloria
se convirtió en veneno para el alma.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS

NUEVO CURATO

—

El miércoles siete de Julio, á las cuatro dela tarde, tomó posesión de su curato de Allendelagua y Cerdigo, don Faustino Bárcena. Al acto asistieron, en cada uno de los pueblos, el señor Alcalde de Barrio, el señor maestro y la señora maestra con sus niños y niñas, que en dos filas salieron á recibir con los vecinos de los dos pueblos al referido párroco. Las campanas de los pueblos se echaron á vuelo y el reverendo párroco de Castro-Urdiales, don Santiago Alcalde, dirigió la palabra á los feligreses pronunciando una hermosa plàtica; luego la familia del nnevo párroco, preparó el convite para todos los asistentes y niños.

***

Con motivo de la solemne toma de posesión del nuevo párroco, verificada el dia referido, todos los feligreses recuerdan al coadjutor don Vicente Rodriguez Miranda, que ha servido el curato de esos dos pueblos durante 16 años desde Castro-Urdiales, y que por sus desvelos, iniciativa y actividad, logró conquistar el cariño de todos y el esplendor de la parroquia en la que deja dos iglesias perfectamente arregladas, con rico ajuar de ropa y vasos sagrados.

Además,y con el concurso del Ayuntamiento y algunas familias, consiguió que en ambos pueblos haya su cementerio respectivo, que tengan maestro, local para escuelas, habitación fija para el profesor, fuente y lavadero de que tambien carecian, y en construcción una carretera cuyo terreno compró, ademas de otra que en Cerdigo conduce hasta el templo, y cuyos gastos sufraga de su peculio particular.

Si esto no es ser un buen ecónomo, que venga Dios y véalo.

Y, los respetos salvando
que merece con fè ardiente
decimos como la gente
que ha estado *economizando*:
—¡Choque ustè ahí, D. Vicente.

CURIOSIDADES

UN BARÓMETRO ECONÓMICO

Se me remite la fórmula siguiente:

Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvase separadamente en aguardiente puro dichas tres substancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente el aguardiente metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho como los que sirven para agua de Colonia; tápese bien con un corcho y lacre, y cuélguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, buen tiempo.

Si se enturbia, lluvia.

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesas, copos, lluvias ó nieves.

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, viento.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden á subir indica que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.—L. A.

BARÓMETRO VIVIENTE

Por medio de una sanguijuela se puede fabricar un barómetro que funciona con éxito extraordinario. A este efecto se toma un frasco de cristal blanco, cuyas tres cuartas partes se llenan de agua clara; se introduce en el frasco una sanguijuela y el barómetro está hecho. Cuando el animal se queda inmóvil en el fondo del frasco, el tiempo será bueno; á medida que el animal sube, así irá apareciendo el mal tiempo ó la lluvia; cuando la sanguijuela se muestra inquieta y se agita mucho, habrá viento ó tempestad.

FABRICACIÓN DE FLORES BAROMÉTRICAS

Esta clase de barómetros está basada en la propiedad que posee el cloruro de cobalto de absorber con gran facilidad

agua atmosférica y de ponerse azul cuando está seco y rojo cuando húmedo. Se toman flores artificiales hechas de tela, se empapan en una solución de cloruro de cobalto y se dejan secar. Cuando la atmósfera es húmeda, las flores tomaran un tinte rojo; si al contrario el aire es seco, el color que adquieran será azul.

BARÓMETRO DEL LABRADOR

Se compone de un tubo de cristal largo y estrecho, cerrado por el extremo superior y abierto el inferior (para el objeto puede valer uno de los llamados tubos de ensayo en los labatorios), al que lleva perfectamente atada y ajustada una vejiguita, en cuyo interior se echa una mezcla compuesta de 60 gramos de alcohol, 8 gramos de nitrato de potasa y 2 de clorhidrato de amoniaco, susbtancias que se encuentran en cualquier droguería. La vejiga se agujerea por la parte inferior con una aguja sumamente delgada, á fin de no hacer el agujero grande, y el alcohol se procura que suba en el tubo algunos centímetros para poder hacer cómodamente las observaciones.

La mezcla queda en el fondo de la vejiga y el alcohol aparece claro y trasparente, cuando el tiempo está sereno.

Si el alcohol se enturbia, nadando en él algunas partículas de mezcla, es señal de que á las veinticuatro horas, por lo menos, lloverá; dando una idea de la duración é intensidad del temporal que se prepara la altura á que las partículas ascienden, su número y la mayor ó menor apacidad del líquido, y si se agita y las partículas suben á la superficie, es indicación de borrasca, conociendose tambien el viento que la trae, porque la mezcla se reune en el tubo al lado opuesto de la dirección de aquél.

PIRO

CHÁCHARA

Preguntan algunos cándidos
¿de que aldea es esta leche?
yo lo único que pregunto
al comprarla es ¿de qué fuente?

—

La compañía del Circo
dicen que á partido viene,
y están saliendo hasta ahora
á partido... por el eje.

—

Por cada piedra que arrojan
en la construcción del muelle,
calculo dos ingenieros
y diez y seis escribientes.

—

Cuando se toca la jota
tenéis que bailarla siempre;
con sacudirse las pulgas,
el que no sabe la aprende.

—

Los jardines del paseo
están de noche excelentes:
muy oscuritos, muy frescos
muy tupidos, y muy verdes.

—

Vienen muchos forasteros
pero les advierto á ustedes,
que para el puerto futuro
no para el puerto presente.

—

Dos duros lleva la Villa
por cada vaca que muere;
muy bien hecho; que se gasten
en faroles y cohetes.

—

Por consumos este año
suponen que poco ingrese,
así servirán de ejemplo
á los del año que viene.

—

Ya tocan desde hace días
lunes, miércoles y viernes;
mi enhorabuena á los músicos
y danzantes consiguientes.

—

No me asombra que el Titán
el mundo en los hombros lleve,
pues suelo ponerme el mundo
por montera muchas veces.

*

TEATRO-CIRCO

Durante la semana han tenido lugar las nuevas representaciones y estrenos de las zarzuelas «La Verbena de la Paloma», «La Banda de Trompetas», «La Marcha de Cádiz» y «Los Zangolotinos», con otras por segunda vez puestas en escena en la temporada.

Obras son todas ellas que han sido del agrado del escaso público que acudió á presenciarlas.

Los artistas en la ejecución de las mismas han procurado cumplír, dadas las aptitudes de los mismos, y algunas escenas se hicieron repetír por el público.

Haremos notar, como cosa nueva que nos ha presentado la compañía del señor Campoamor, los méritos de la simpática tiple Srta. Mira, que tiene como tiple muy ligera, voz bastante agradable y domina las tablas con una asombrosa desenvoltura.

Antes de ahora lo hemos dicho: la campaña que actúa en el Teatro-Circo es modesta, sus pretensiones son pocas y aunque mediana resulte, en sus trabajos procura agradar al público, proporcionándonos algunos ratos de distracción.

Ahora bien; haciéndonos eco de las apreciaciones del público, y como quiera que no puede compararse esta compañía á otras que en épocas anteriores hemos tenido, nos atrevemos á aconsejar á la empresa que debiera hacer algunas reformas en los precios de las localidades, poniéndolas en relación con la importancia de las cosas.

NOTICIAS

Por indisposición del regente de la imprenta, encargado del ajuste de nuestro semanario, no ha podido salir á su debido tiempo este número.

El miércoles último, hallándose jugando con pólvora unos niños en Otañes, tuvieron la fatal ocurrencia de colocarla en una cavidad, y después aplicarla fuego, para ver lo que *hacía*, y lo que *hizo* fuè, quemar la cara y ropa de cinco niños que se aproximaron para percibir mejor los fenómenos del experimento.

Resultaron con quemaduras graves todos ellos, temiéndose por la vida de dos ó tres y por la vista de otro.

Llamamos la conveniente atención á todos los que pueden evitar, ó producír tales desgracias por el descuido en la conservación y guarda de las materias inflamables y explosivas.

Ha terminado la carrera de Profesor Mercantil con las mejores calificaciones el aventajado joven dè Otañes don Joaquín del Hoyo.

Con gran solemnidad y con numerosa concurrencia, el lunes último se le administró el viático al sacerdote don José Garmendia, que á causa de una caída del caballo que montaba, al regresar del pueblo de Talledo, se fracturó una pierna causándose graves heridas, que si bien ofrecen serios cuidados no es desesperada su curación.

Lamentamos la desgracia y hacemos fervientes votos por la pronta curación del paciente.

Por noticias que nos comunica una persona que goza de prestigio y tiene gran representación en la Habana, sabemos que nuestro amigo y convecino el General Bazàn al mando de su brigada está haciendo una brillante campaña en la guerra de Cuba, la cual tendrá resonancia en su día.

Lo celebramos.

La representación de don Eduardo Serrano y Serrano, ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Santander, en causa seguida al mismo por injurias á don Josè Martín Gutiérrez.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido declarado cesante don Marcelino Monasterio, del destino de marinero celador interino de la dirección de Sanidad de esta Villa y nombrado para este cargo don Esteban José Batanero, con el haber anual de 750 pesetas.

En el número del ilustrado semanario *El Deporte Velocipédico*, publicado el día 8 del corriente, viene una bien copiada fotografia del notable ciclista castreño don Florentino de la Helguera.

CHARADA

Dos dos es conocidísimo
en española región;
sin disputa, *todo* es *prima*;
prima y *todo* verbo son;
todo no es *todo* aunque es *todo*;
hizo los rayos del sol
el *todo* para *primera*
con hermosa perfección;
sin *todo* el hombre ahullaría
y el *todo* es el mismo Dios.

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

SUPREMO

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE NECESITAN 2.500 pesetas. Buena garantía. Informarán en esta imprenta.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y à precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

MANUEL LLANO

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 5

SE VENDE

el tercer piso del número 6 de la calle de la Mar.

Informarán Correría, número 3.

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.

Informarán en esta Imprenta.

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LÍNEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez. Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio, 14	RAMÓN DE LARRÍNAGA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Julio, 21	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1?

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Julio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 295

CRÓNICA

Cuando, así al oído y en reserva, se cruzaba de fósforo á fósforo cerebral la noticia de un legado de luengas tierras que la piedad y el amor á la tierruca habían hecho testamentariamente en favor de los pobres impedidos físicamente para el trabajo, en un puñado de tierra montañesa; cuando se susurraba que el reparto constituía un chanchullo, pues algun lisiado á perpetuidad quedaba sin su porción, mientras gentes sanas y de posición desahogada se tragaron el contingente debido á los menesterosos é inválidos, cuando todo eso pasaba de lábio á lábio y de oreja en oreja, recordándose aquél cantar de que

en tu puerta planté un pino
y el pino quiso crecer,
pero un ciego le hizo cisco
porque tropezó con él;

llegó á mi la nueva sorprendente y lisonjera de que la romería de Otañes fué solemnizada por el primer viaje realizado, desde Castro á aquel pintoresco sitio, con la locomotora del ferrocarril de San Julián de Musques que tanta gloria ha proporcionado al Sr. D. Rogelio Rodriguez, alma de los trabajos y director de los que han puesto ante los ojos de Europa, como prueba de que también en España se sabe manejar la algorítmia y los lapiceros de las seis Haches, el grandioso túnel de las Muñecas.

Distinguidas y numerosas personas fueron llevadas hasta la romería de Otañes por esa locomóvil que simboliza el progreso castreño, y el entusiasmo popular recibió con vítores y chupinazos á los expedicionarios que pasaron deliciosamente la tarde de la Virgen del Cármen.

Nombrar á esa excelsa Madre
Emperatríz de los Cielos
cuyo santo escapulario
acarician tantos pechos,
y no sentír los latidos
acelerarse aquí dentro
del corazón que la adora
con hondo y filial afecto,
fuera la prueba palmária
de que falta sentimiento
á cuantos su imágen besan
al dirigirla sus rezos.
¡Hermosa Virgen del Cármen
que en todo cristiano pueblo
tiene su culto y altares
donde entre nubes de incienso
suben hasta ella plegarias
y ardentísimos deseos!
¡Cuántas veces, cuando niño,
cuando adulto, y hoy ya viejo,
fué mi espíritu creyente
á consolarse en su templo!
¡Cómo su imágen morena
trae á mi mente el recuerdo
de la madre santa mía
que entre caricias y besos
me enseñó á rezar poniéndome
su escapulario en el cuello!

—

Yo no he sido de los que en esa romería mezclaron lo divino con lo humano, realizando la transición tradicional que sustituye las alegrías y raciones místicas del alma con las meriendas y zarandeos coreográficos del cuerpo.

¿Para qué turbar en el Cármen la hiperdulía augusta á la Reina de la altura con las digestiones laboriosas de la glotonería, cuando está próximo á inaugurarse un restaurant espléndido en el Muelle de Eguilior?

Dentro de breves días abrirá sus puertas al público castreño ese centro de satisfacciones intestinales, y, entónces,

podrá la boca engullir
á mansalva y con derroche
por mañana, tarde y noche,
sin que tenga que sufrir

con ello la fé católica esas irreverencias á que la someten los concurrentes al jolgorio clásico de las verbenas y de las romerías.

¡Saludemos al nuevo restaurant y esperemos á que su cocina sea el imán maravilloso que atraiga á cuantos están libres de las multas con que se castiga á los que trabajan en los dias festivos!

—

La afición artística
no puede quejarse
pues hay dos teatros,
aquí en Castro-Urdiales,
es decír, ya estaban
abiertos, mas hàiles
con dos compañías
de verso y cantábiles.
Las dos son muy buenas,
y gustan bastante,
y cuentan con damas
que son aceptables;
lo malo es que tienen
todas sus galanes
y es muy peligroso
seguír el romance,
porque cuesta mucho
buscar asonantes
que no siendo ripios
terminen en *aes*.
Y no habiendo cosas
más interesantes
tocando á teatro
que manifestarles,
conste que en Ballena
siguen *ducheándose*.

***

La subida de la carne

Con motivo del impuesto establecido por el Ayuntamiento á las reses que se sacrifican en el nuevo matadero, los contratistas ó abastecedores de carnes han subido el precio de este artículo.

Comprendemos perfectamente que al gravar este artículo en más ó con un impuesto que no tenia, tengan los abastecedores que aumentar el precio de la carne, proporcionalmente en cada kilo, para obtener el importe del nuevo impuesto á cada res buscando un término medio entre reses pequeñas y mayores, en el supuesto de que todo se venda á igual precio.

Lo que no comprendemos, es que el Ayuntamiento deje pasar indiferente que, bajo el pretesto de las 10 pesetas con que se grava cada res que sea sacrificada en el matadero con objeto de que el pueblo pueda resarcirse de los gastos que aquél ha ocasionado, venga el pueblo mismo á pagar no ya esas 10 pesetas síno 30 ó 40 más, con motivo de la considerable subida de la carne que consume.

No se le ocultará al vecindario, que empieza á manifestar sus quejas, que él, por una administración mal entendida, vá á pagar tres por uno, pues eso es lo que representa el haberse subido 30 céntimos el kilógramo de carne.

Como ni se dice otra cosa, ni creemos haya motivo para que la carne suba de precio, más que el pretesto del impuesto creado ó recargado sobre las reses que hayan de sacrificarse en el nuevo matadero, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento para que estudie la manera de poner tasa á los abastecedores de carnes, buscando el medio prudente de que ni estos tengan que perder en su negocio con el impuesto, ni el consumidor tenga que pagar más que lo que en proporción le corresponde en la subida de precio, toda vez que sea necesaria y no se halle justificada por otra causa más que la que afecta á las 10 pesetas con que se grava cada res que se sacrifica para el consumo público.

Esto es cuanto por hoy nos concretamos á manifestar, prometiendo volver sobre el asunto, si antes no mediara un arreglo satisfactorio por parte de quienes están llamados á administrar bien los intereses del vecindario, que en este particular creemos verlos bastante perjudicados.

Desde las regiones etéreas

Desde que en el mundo material fuí crucificado en la cruz de mi pasión, mi espíritu vaga errante por esos espacios de Dios, alumbrado por la luz de la esperanza y sumido en la perturbación ocasionada por las rudas impresiones recibidas momentos antes de desencarnar.

Desde estas regiones etéreas soy pupila universal que puedo verlo todo, y allá van los apuntes de mis observaciones.

El jefe de Estación de la de Treto
me resulta un barbián y buen sujeto.
En Santander aprietan *los calores*
y el ver los desembarcos causa horrores.
En Santoña el moderno Ayuntamiento
con cariz se presenta cenicionto.
Entre el uno y el otro Bengoechea
de Colindres, existe gran marea.
La Clara de Laredo aumenta fama
y hasta Estrañi sus mèritos aclama.
Veo en Bilbao con gran indignación
à Valentín Hernández en prisión.
En Castro... nada; porque aquí hago (punto
para tratar aparte de este asunto.

***

El nuevo Ayuntamiento de Castro,
para *el mus* no tenía precio.
Se reunen dos *Cerros*, dos *Herranes*,
dos *Ortizes* y una duplada de cuñados
que me rio yo de mis treinta y unas
de mano.
Pero apuesto un dineral
á que todos van en paso
cuando de entrar llegue el oaso
en juego municipal.
Dirá el postre siempre, pidan;
y aunque se ofrezca jugada
seguro, no ocurre nada,
ni echan órdagos ni envidan.

***

Días pasados publicó el alcalde dos
bandos que son dignos de aplauso.
Pero casi puedo asegurar, á don Telesforo que todo su celo porque se cumpla lo dispuesto en el segundo ó sea en el de los perros se estrellarà ante la imposibilidad de conseguir sus buenos deseos.
Porque hay *perros* racionales
que andan sueltos por la villa
á quienes ni la morcilla
alcanza ni los bozales.

***

Dicen también que ha llegado á Castro, donde se propone pasar una temporada con su familia, el ciclista castreño don Florentino de la Helguera que resulta ser el *sportman* que màs *record* lleva à cabo en España al año: siempre está rodando por esos caminos de Dios.
Le envio mi saludo y recuerdos para el jaco.
Le ruego busque maneras
de aumentar en Castro-Urdiales
de Agosto los festivales
con *ciclísticas* carreras.

***

Aunque con retraso, como todos los santos tienen octava' no dudó en enviar mi cordial felicitación á todas las Cármenes y Carmelos de Castro.
Y de forma más sincera
á saludar me limito
y á la par le felicito
á Cármelo de la Helguera.

***

¡Agua vá!
Nada menos que dos compañías de teatro vàn à actuar durante la temporada veraniega.
Como si no tuviéramos bastantes con las comedias y farsas que á diario se nos ofrecen en la vida real.
Porque en el presente siglo de las luces,
La humanidad se concreta
á sincerarse al revés
y usar siempre la careta...
¡que el mundo comedia es,
como nos dijo el poeta!

***

Y sigue vagando por los espacios etèreos desde donde les saluda

CHUTI.

DESDE SANTOÑA

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mio: Por causas agenas á mi voluntad, no he podido cumplír antes con un encargo à mi confiado por el desgraciado amigo Serrano.

Hoy que libre me veo de mis ocupaciones perentorias tomo la pluma para notificarle que en el pequeño coliseo de esta villa tuvo lugar hace dias el beneficio del redactor de este semanario, don Eduardo Serrano, organizado por la Juventud Santoñesa.

Además de este poderoso elemento y el de algunas amables pollitas que se ofrecieron á tomar parte en él, contribuyó tambièn el nunca bastante bien ponderado joven periodista don Francisco de Asís García Pelaez, quien escribió y dedicó un boceto dramático para que lo estrenara el beneficiado.

La obra es preciosísima y el público premió con espontáneas ovaciones y nutridos aplausos el talento del infortunado García Pelaez y los mèritos artísticos del señor Serrano.

Es mucha obra para aficionados y hechos por buenos actores obtendría un triunfo superior al alcanzado en su estreno.

La dedicatoria es tan afectuosa como sentida y en ella se admiran retratados el fraternal cariño y la mutua simpatía que une en estrechísimo lazo á estos dos malogrados jóvenes de infortunios periodísticos.

Lo reducido del salón y los infinitos gastos fueron causa de que el beneficio no tuviera un resultado más práctico; pero aunque careció de interés lucrativo, para el beneficiado fué un acto satisfactorio donde pudo apreciar las simpatías conque le distingue el público santoñés.

Considerándolo así el señor Serrano, me encarga dé las gracias en su nombre al público en general, con especialidad à las autoridades militares que tantos favores le han dispensado, al Casino Liceo, á la Juventud Santoñesa y cuantas personas han tomado parte activa en su beneficio reservando para lo último la más grata expresión de su cariño para su inolvidable compañero Sr. García Pelaez á quien envueltos entre los laureles del triunfo le envia un millón de abrazos cariñosos.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas le reitera su amistad y queda à sus órdenes, s. s. s. q. b. s. m.

Un Santoñes.

EL COCO

Su nombre era el de Pedro Expósito, pero en el penal todos le conocían por *el Coco*, por lo cual aseguraba él que *apenas se llamaba Pedro*.

Tenía treinta y cinco años y llevaba dieciseis en presidio. A los diecinueve obtuvo *una plaza*, previo examen de los testigos y de acuerdo todos con informe del ministerio fiscal.

Se la había ganado, efectivamente.

Doble homicidio en robo despoblado, sin las agravantes de nocturnidad y ensañamiento.

En el Hospicio no pudieron hacer carrera de él. Los maestros de talleres decían que no servía para nada, y convencido de que no le llamaba Dios por el camino del trabajo, tomó la senda del vicio, que es ancha, licenciándose como ladrón en uno de los *principales establecimientos* penitenciarios.

Iba á entrar en quintas: el uniforme militar le parecía chillón y prefirió el traje pardo con vivos amarillos.

Pedro no tenía nada que agradecer á la Naturaleza. Sus padres habían renegado de él y él renegaba de la humanidad.

Su rostro repulsivo y deforme le había valido el apodo de *el Coco*, y su complexión robusta y manazas de hierro habíanle conquistado fama de *guapo*.

Con ser tan desgraciado su rostro, á los cabos de vara y á los empleados de la casa les contaba que era más *guapo* que *feo*.

En cuadrándose *el Coco* no había hombres para él y para censurar el vestuario no le dolían prendas.

Era cabeza de motín y siempre caía de cabeza en la corrección, por lo cual aseguraba que el director *la tenía tomada con él*.

El que manda es el mayor enemigo de los que obedecen, lo mismo en presidio que en todas partes.

Los penados se quejaban diariamente; pero ni el provisionista ni los garbanzos se ablandaron con las quejas, y llegó un día en que se negaron á comer el rancho, profiriendo amenazas de muerte y cambiando las cucharas por los cuchillos, que salieron de no sé dónde, á pesar del *cacheo* diario.

El *plante* fué general y el Director tuvo que presentarse en el patio.

Los que no han comido no atienden á razones, y lanzándose sobre el jefe, cayó al suelo herido por la espalda por una mano criminal. Se disponía el foragido á rematarle, cuando un brazo de hierro detuvo la mano que blandía el acerado cuchillo.

La guardia, que acudió en aquel momento, restableció el órden y el Director fue conducido á sus habitaciones.

La herida era poco profunda. Los cobardes pinchan con miedo la primera vez, y el médico declaró que la cosa no tenía gravedad.

Repúsose del susto el herido, pero no de su asombro al conocer el nombre de su salvador.

El que había detenido el segundo golpe era *el Coco*. El enemigo personal de todos los jefes.

No sin gran trabajo pudo ser conducido á la presencia del Director.

Retiráronse los empleados, y después de una pausa, entablóse el siguiente diálogo:

—Me han dicho que me has librado de la muerte.

—¡Cosas de la vida! Aunque sea Director, está feo asesinar á un hombre que no puede defenderse.

—¿Me debes algùn favor?

—A usía, no.

—Desgraciadamente, solo te he impuesto castigos por tu caracter díscolo y pendenciero.

—Mucha verdad.

—¿No has dicho á todo el mundo que me aborrecías?...

—Mucha justicia, señor Director.

—Pues no entiendo lo que acabas de hacer.

—Si usía me lo permite, me retiro. Los criminales sentimos así como vergüenza de las buenas acciones.

—Yo te mando que hables.

—Por hablar me han castigado muchas veces.

—¿Y si ahora te lo ordeno?

—Ya sabe usía que no me gusta obedecer.

—¿Qué he hecho yo para que hayas cambiado de ese modo?

—Usía... nada. En fin, como la cosa no merece la pena, prefiero confesar mi delito.

—¿Tu delito?...

—¿Le parece á usía poco? ¡Perdonar la vida á un enemigo!

—Toma un cigarro...

—Gracias: en presidio me he quitado del vicio.

—Habla pronto, que me devora la curiosidad.

—Pues mire usía. La otra mañana estaba yo en el patio haciendo media, cuando, buscando la pelota con que jugaba y que había rodado hasta mis pies, se acercó su hija. Esa pequeña de tres años, que tiene el cabello rubio como el oro y los ojos azules como el cielo. Yo me quedé como tonto mirándola... No había tenido nunca un angelito tan cerca. Ella me miró con recelo, pero no se asustó mucho del *Coco*. Se acercó hasta mí y la dí su pelota. La senté en mis rodillas y la pedí un beso... Ya vé usía: un imposible.. Acercar sus labios á los míos... ¡Pues me lo dió, señor Director! ¡Me lo dió, y todavía tengo el dulzor en la boca! ¡Es tan amargo todo lo que nos dan en presidio!...

—¿Mi hija Consuelo?...

—Esa; la Consuelo de usía, y mi Consuelo tambien, porque me dió el primer beso que he recibido en este mundo.

—¡A ella le debo la vida?...

—¡La vida! ¿Y qué menos puede dar un demonio por el beso de un ángel?

—¡Gracias!... Aqui tienes mi mano...

—Le tengo miedo á la mano del Director: ¡como *nos la sienta* tan á menudo!...

—¿Quieres dinero?

—Sería devolverme lo mío. Ya sabe usía que en presidio, con permiso de usía nos roban à los pobres ladrones. El rancho no es rancho; los zapatos son de cartón; la gente está que arde, y como puede que pronto *se planten* otra vez...

—¿Qué quieres? acaba.

—Que llame usía á la niña de los cabellos rubios; que venga su angelito de la guarda y que me dé otro beso... ¡por si acaso!

JOSÉ JACKSON VEYAN

TEATRO

No parece sinó que todo se concierta para que Castro ofrezca cada dia mayores atractivos.

Había un ferrocarril y ahora tenemos tres: había una sola sociedad de mareantes y hoy son dos las que abren sus *pandos* á los marineros; teníamos un teatro y hoy hay otro templo del arte más hácia la popa del de la villa; hace ocho días sólo actuaba una *troupe* cómica en el Circo y hoy existen dos compañías del género chico bilingüe, una que ha inaugurado su campaña en la Barrera y otra que comenzará en aquel la suya el jueves próximo venidero.

La que ha trasladado sus bártulos y las dos terceras partes de su personal

al escenario del Municipio, ya es conocida del público por su modestia y por su buen deseo de agradar.

La que viene á trabajar por detrás de la casa de Thalia municipal en el suntuoso y elègantísimo Circo-Teatro, cuenta con artistas igualmente llenos de afán por satisfacer à los espectadores y, entre aquellos, descuellan algunos de grata recordación en este pueblo por sus campañas precedentes.

No hemos de hacer comparaciones que resultarian tontas, mas bien que odiosas, toda vez que es difícil encontrar Gayarres y Romeas de á cinco reales butaca y toda vez que, por esos fenómenos inexplicables pero muy comunes en la matemática de la vida social, cada uno de ambos teatros tiene su concurrencia favorita, independiente de la que lo mismo hace á pelo que á lana y asistirá á los dos sin turno fijo, segun le cuadre.

Lo que interesa es que los que están continúen complaciendo como en sus comienzos, y los que vienen conquisten iguales aplausos, sin que ni unos ni otros sean sometidos á fatalismos y contradanzas que dejen huèrfana la villa de esos elementos de distracción durante la temporada veraniega.

De las representaciones que han tenido lugar durante la semana en el Teatro de la villa, solo mencionaremos la representada el jueves, original de nuestro amigo el señor Jackson Veyan, titulada *Chateau Margaux*, y en la que tomó parte el aficionado Alvarez el sastre, desempeñando su papel con agrado del público que le pidió la repetición de los *couplets*.

El publico que asistió al espectàculo fué de lo más escogido, proporcionando à la empresa algunos màs ingresos en taquilla de los que hasta la fecha habian tenido.

DESDE OTAÑES

Sr. D. Manuel Fernandez.

Muy señor mio y mi apreciable amigo: Se ha celebrado aquí la festividad del Carmen con mayor entusiasmo religioso que de costumbre, gracias al nuevo párroco don Manuel Martinez de Casalopez, que ha conseguido del señor Otañes cuantas facilidades ha solicitado, y del público en general, el atractivo para llegar á oir su elocuente palabra, en el sentido discurso que pronuncio por la mañana.

Se recolectó de la venta de medallas, escapularios y de limosnas para Nuestra Señora del Carmen más que otros años.

Por la tarde, cuando nos hallábamos paseando, tuve la satisfaccion de ser el primero que hizo notar la llegada de la locomotora por la nueva vía, y al punto salimos á saludar su llegada los señores Otañes, don Antonio Cerrajería, de Madrid, el párroco señor Martínez, el teniente alcalde señor Babarro, el maestro señor Ortega, y mi humilde personalidad. Representación variada.

Avisado *Eusebio* subió cohetes y bombas que con entusiasmo verdadero facilitó don Gregorio. El primer cohete lo lanzó el representante de la religión en obsequio del progreso. Hubo brindis que pronunciamos los señores Martínez Cerrajería, y yo, que aunque mal, salí del paso recibiendo aplausos, que no creí merecer.

El jefe del tren señor Vitoria estuvo muy deferente con nosotros, esperando cuanto fué necesario, y prometiendo hacerlo á la vuelta de Castro.

Cuando se hallaban en el tren los señores Rodríguez, Benedicto, C. Otero, Espejo, Repiso, algunos más y respectivas familias, subió el alcalde señor Vierto con la música, que despidió al tren con una preciosa marcha. El párroco de Otañes, que, sirve para el caso, gritó: *¡Viva Castro!* siendo coreado *el ¡viva!...* y el señor Otero: *¡Viva Otañes!* etc. etc...

La máquina con el pito no cesó de saludar y contestar á los saludos. En resumen, partió, mucho entusiasmo, muchos pañuelos y sombreros por el aire, mucha paz y contento como día de festividad.

La romería como V. sabrá se terminó sin que haya que lamentar.

Nota triste. Una de las niñas quemadas por la pólvora, ha fallecido.

Se despide hasta otra su afectísimo amigo y S. S.

A. Bravo del Barrio.

NOTICIAS

Hé aquí lo que predice *Noherlesoom* en el *Boletìn Meteorológico* respecto á la segunda quincena de Julio.

«Los cuatro primeros días de ella serán, por regla general, en nuestra Península, propios de la estación, secos y calurosos.

Tendremos un período tempestuoso, que del 20 al 24 se desarrollará en nuestras regiones, á las cuales abordarán directamente las corrientes aèreas procedentes del Atlántico, dando lugar en dichos días á la formación de tormentas y de lluvias tempestuosas.

En el NO. de Europa habrá del 25 al 29 otro período tempestuoso, que sólo será sensible en España, en las regiones NO. y septentrional; menos el 27, en que adquirirá mayor amplitud la depresión oceánica y se generalizará más su influencia en nuestra Península.»

Víctima de una rápida enfermedad falleció en esta villa, el miércoles 14 del corriente, D. Carlos Iturbe y Zabala, concejal que fuè de este Ayuntamiento en el último bienio.

Su cadàver fuè conducido al cementerio municipal el jueves por la tarde, siendo acompañado por numeroso gentío.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El sàbado tuvo lugar, una sensible desgracia en la nueva vía del ferrocarril de Castro á Traslaviña.

Uno de los empleados que prestaba el servicio de galguero en los wagones de balastro que conducía la màquina recientemente adquirida por la compañía, y que recorre el cuarto trozo ó sea en la sección de Brazo de Mar á Lusa, tuvo la desgracia de caer al tiempo de arrancar la màquina, pasando por encima del cuello y pecho del individuo uno de los wagones cargados, que le causò instantáneamente la muerte.

El señor Juez de instrucción personose en el lugar del suceso y dispuso fuera conducido el cadaver al depósito de autopsias.

El desgraciado estaba casado, tenía 31 años de edad, tres hijos, y su mujer en cinta. A causa de la fuerte impresión producida por tan terrible desgracia, se teme que á esta se le acelere el parto.

La compañía ha socorrido esplèndidamente à la viuda.

Dirigida por el notable actor cómico don Salvador Orozco, ha llegado á esta villa una compañía de zarzuela que actuará en el Teatro-Circo del señor Baquiola.

Se han repartido las listas del personal de la misma con el repertorio de las obras que han de ponerse en escena.

Dicha compañía hará su debut el jueves por la noche con las zarzuelas *El Lucifer*, *Plato del dia* y *El Cabo Primero*.

Por partida triple se verificaron el sàbado las romerias del Cármen en los distintos y respectivos pueblos de Otañes, Sámano y Oriñón.

A los dos primeros pueblos acudió la banda municipal, dividida al efecto en dos secciones.

A las que más gente joven de la villa acudió fueron à la de Otañes y Oriñón, no dejando de estar por eso animada la de Sámano en *Monte Alegre*, por la mucha concurrencia de romeros que del valle acudieron à aquel punto para solazarse grandemente.

Días pasados se produjo un escàndalo mayúsculo entre las pescadoras, á consecuencia de haberse ordenado por el inspector facultativo fuesen arrojadas al mar las existencias de bonito que tenían dos revendedoras y que al parecer se hallaba en malas condiciones para la venta.

A causa del escándalo tuvo que intervenir el alcalde señor Santamarina imponiéndolas un severo correctivo que las impide vender pescas durante tres meses.

No hacemos comentarios.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Siguiendo la costumbre tradicional de solemnizar con un banquete la fiesta del santo patrono de todos los vascongados en el dia de su conmemoración onomástica, la colonia vascuence castreña piensa celebrar dicho festejo el día 31 de los corrientes en el nuevo Restaurant instalado en la planta baja de la casa número 3 del Muelle de Eguilior.

En dicho establecimiento pueden hacerse las inscripciones.

Precio del cubierto, 5 pesetas.

Castro-Urdiales, 18 de Julio de 1897.

La Comisión

CHARADA

En la *tercera primera*
del templo augusto del *todo*
es fácil que *dos* sonidos
las campanas con gran gozo:

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

VERBO

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE NECESITAN 2.500 pesetas Buena garantía. Informarán en esta imprenta.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y à precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

Manuel Llano

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Arboles genealógicos, tarjetas de adorno, etc. etc.

Se hacen de todo género con artísticos caracteres de letra. Dirigirse por escrito á Mr. Ricardt. Lista de Correos, Castro-Urdiales. 5

SE VENDE

el tercer piso del número 6 de la calle de la Mar.

Informarán Correría, número 3.

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.

Informarán en esta Imprenta.

PROBAD los aceites puros y los azúcares peninsulares de *Pacheco hermanos* de Málaga.

PEDID los vinos coñac de *Barceló y Torres* de Málaga.

De venta en todos los establecimientos.—Para pedidos al por mayor en esta, à don Juan Repiso.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Julio, 21	NICETA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Julio de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 296

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRONICA

Mientras los ministros procuran que sus paniaguados y parientes reciban del presupuesto español pingües gratificaciones para atender á los gastos del veraneo, aquí en Castro vegeta miserablemente en el rincón de su miseria uno de esos héroes anónimos que sacrifican su vida por la salvación de sus semejantes, sin que una mala medalla ó una exígua propina surjan como recompensa á sus actos meritísimos.

Todos sabemos que hace diez años se arrojó Santiago Otero al agua, en la dársena de esta villa, sacando de ella á un niño que sin su arrojo hubiera seguramente perecido.

Todos sabemos que ese hombre, como consecuencia de la mojadura recibida al prestar tan humanitario salvamento, perdió la salud quedando casi imposibilitado para el trabajo, sin que hasta la fecha la haya podido recobrar por absoluta carencia de recursos para atender á su restablecimiento.

Pues ese héroe oscuro y olvidado de todos, menos de la Sociedad *Aurora de Castro* que le socorre con media peseta diaria para que no se muera de hambre, hace diez días que repitió la suerte en el Pedregal, salvando á otro niño que se estaba ahogando, sin que le arredrase el temor de que la enfermedad incurable, adquirida en su primera acción benéfica, se acentuara y le pusiera en peligro de muerte con la inmersión de su cuerpo egrotante en el líquido elemento donde la víctima desesperadamente se rebullía.

Tuviera Santiago Otero parentesco con algún procer ó influencia con los caciques que esgrimen la batuta de la omnipotencia en las esferas del poder, y no habría papel suficiente en toda España para escribir las Reales órdenes encaminadas á llenarle de oro los bolsillos y el pecho de cruces y cintajos y para insertar los ditirambos y apologías que elevaran hasta las nubes los prestigios de su nombre y los brillantes esplendores do su heroísmo.

Mas es un pobre, un esclavo
del vilipendio, y no ven
su hermosa acción y almo bien
los que tienen por el rabo
agarrada la sarten.

***

Siendo estas crónicas, hoy por hoy, y mientras yo las escriba, independientes de las demás secciones de este semanario, no he de meterme á redentor ni en camisa de once concejales, para demostrar palmariamente que á cada *tajada* le llega su matadero, que aún no asamos y ya pringamos, que á mal dar fumar arbitrios y que los dineros del que la carne dá, prestando al Ayuntamiento se vienen y subiendo el kilo de hueso se van.

Me concreto á apuntar como detalle hebdomadario el hecho de que la vaca, la ternera y demás piltrafas adyacentes constituyen la comidilla, ya que no la comida, de todos los hogares, y el de que si Dios y el Municipio no lo remedian, vamos á concluír por convencernos de que ese famoso *spoliarium* de los Huertos va á dejar en mantillas á los planes y derroches financieros reverterianos.

Avive el seso y despierte
la ilustrada
corporación que la suerte
está haciendo del que es fuerte
por comer doble *tajada;*
y ese pico
que hace que el buen hombre cobre,
procure que absuelva el rico
sin que se reviente al pobre.

***

Toda España anda preocupada con el espectáculo que han dado los liberales en Zaragoza, después de la francachela patriótico-comestible que tuvieron en un café.

Yo no creo que la cosa merece tanto comentario.

Los hombres tragaron sólido y líquido durante la realización del banquete y nada más natural que una bronca á los postres por vía de desahogo fusionista.

Porque la fusion política no quita á la fusion de tinto y ordubres en esas romerías de la gente hambrienta de poder y mando.

Y, si soplando un cualquiera
pesca *merluzas* sin nombres,
¿por qué Moret y sus hombres
no han de coger *cafetera?*

***

Los teatros, la playa y la Barrera continúan proporcionando ratos deliciosísimos á los habitantes de la villa y á la distinguida colonia forastera que se vé y se desea para encontrar hospedaje entre nosotros.

Y como complemento á esas alegrias esternas, en fondas y restaurants siguen proporcionándose menús apetitosos donde tirios y troyanos pueden procurarse satisfacciones interiores con los exquisitos platos que ofrece la cocina de esos elegantes establecimiento.

¿Qué más se puede pedir á esta hermosa y sana residencia veraniega?

Con tilos de grata sombra
y baños, para el calor;
con música y luminarias,
para la imaginación;
con muchachas hechiceras,
para juventud y amor;
con manjares suculentos,
para hacer la digestión....
¡sólo falta á Castro-Urdiales
que haga el gran milagro Dios
de que el sexo femenino
cuya representación
frie bonito y sardinas
en las páilas, por favor
se ate la lengua y no grite
siquiera nn semestre ó dos!

***

Más sobre la carne

Este artículo conocido por uno de los tres enemigos del alma, pero que en la vida material es una de las primeras necesidades para el cuerpo, vá á ocasionar serios conflictos, si Dios no lo remedia y la Corporación municipal no procura tomar alguna determinación que solucione tan complicado asunto.

A medida que ván pasando dias sin que el precio de la carne se rebaje por los tablajeros ó abastecedores, tenemos ocasión de escuchar mayores quejas y protestas que nos hacen estudiar con detenimiento el asunto, y adquirir nuevos detalles que nos sirven de base para tratar cuestión tan interesante.

Varios son los puntos que pudiéramos tratar, dignos de que nuestro Ayuntamiento los tomara en consideración; pero nos proponemos ir por partes dando predilección á las más importantes.

Claro es que nuestra corporación municipal debe procurar defender y sacar el interés justísimo al capital empleado en proporcionar un nuevo matadero, cuya obra era de imperiosa necesidad; verdad también que para pagar la cuota señalada, sea ó no justa ó excesiva, hay que convenír en que el Matadero no está todavía completo de todas las comodidades necesarias ni de todas las facilidades que para el oficio necesitan cuantos abonan lo estipulado por el disfrute de las mismas, como ha

sucedido hasta la fecha con las aguas y otros servicios; pero dejando aparte estas observaciones ¿está bien ó mal señalada la cuota de 10 pesetas por cada res mayor que se sacrifica?

Por otra parte ¿es justo que el peso se estipule por res entera, ó sería más lógico señalar solamente valedero el peso de la canal, ó sea sin los menudos?

En el primer caso se nos presenta la siguiente dificultad.

Los tablajeros que expenden solo una res diaria de 100 kilos, que son los precisos para considerarla res mayor, pagan 10 pesetas, y los que por mayor despacho sacrifican otra de 300 pagan también 10 pesetas.

Hé ahí una desproporción no considerada por nuestro Ayuntamiento; pues mientras al uno le resultan 10 céntimos de peseta en cada kilo por derecho de sacrificio, al otro solo le corresponden poco más de 3 céntimos, saliendo este beneficiado en cerca de 7 céntimos por kilo.

De ahí el porqué, y para no perjudicar á los industriales, la cuota se debía establecer por kilos y no por res como se ha estipulado.

Respecto al segundo caso, no nos hacemos solidarios de la exactitud del rumor, pero circula éste expresando que ciertas reses se sacrifican y que no tratando de especular con el menudo se tira, resultando que el peso queda reducido á menos de 100 kilos, quedando consideradas como reses menores en este caso, y por lo tanto obligados los dueños á pagar solamente las 4 pesetas señaladas para esta clase.

Estas desproporciones dan lugar á que exista el natural descontento entre los abastecedores más ó menos perjudicados y á que, sin una razón fundada en la equidad, los precios de la carne hayan tenido una subida tan considerable, teniendo que pagar las consecuencias de todo ello el consumidor en general y saliendo el más perjudicado el pobre que come de lo duro, piltrafas y huesos. En el caso, pues, de dar por bien hecho la creación del impuesto de 10 pesetas por cada res que sea sacrificada en el Matadero municipal, que pese más de 100 kilos, y á causa de esto estar justificado el recargo del precio en las carnes, no debía afectar de igual manera á todas ellas, pues aquellas que proceden de reses que solo pesan 100 ó pocos más quilos y que se expenden en calidad de carne de ternera deben sufrir un aumento ó recargo de precio mayor que aquellas que proceda de buey ó vaca, cuyo peso alcanza muchas veces á 300 kilos.

De esta manera resultaría, por la forma en que está creado el impuesto, que la carne de ternera, que la consume cierta clase de público, debe venderse más cara que la de vaca; esto es lo lógico.

Pero lo que no es lógico, ni en ello estamos conformes, es que con el pretexto de las 10 pesetas impuestas á cada res se haya recargado al precio de la carne, sin distinción de clases, en cantidad tan considerable como lo vienen haciendo los abastecedores, con el asentimiento, al parecer, de nuestros ediles.

Las quejas del vecindario son cada vez mayores y de temer es, que si nuestro Ayuntamiento no trata de solucionar este asunto tan importante haya algun conflicto el dia menos pensado. Por nuestra parte no dejaremos de tratar sobre el particular, poniendo de relieve ciertas tolerancias que perjudican notablemente al vecindario en general.

Desde las regiones etéreas

—

Qué manera de *metír*;
qué modo de *diverdrar*
«con tanto y tanto subar
¿dónde vamos á parir?»

La inmensa alegría que embarga mi corazón me fascina y me enloquece y no sé ya lo que digo.

La mar de Ferroscarriles y de cargaderos; la mar de reformas en el plano de población; la mar de edificaciones; la mar de mejoras; la mar de implantaciones modernas..... en fin; ¡la mar!

Ahora sí que podemos entonar aquella popular canción de

Con el ¡ay! y mas ¡ay!
no hay ya quien nos intimide,
hoy todo en Castro prospera
menos *lo* de Zaldumbide.

—

Y claro está cuando vuelva à esa hermosa villa no voy á saber ni donde está mi domicilio, á juzgar por lo cambiada que la pintan.

¡Ay! Si como cambian las cosas y las casas cambiaran también de pensar algunas personas, entónces sí que disfrutaríamos todos de una felicidad envidiable.

Pero no me hago ilusiones;
pues como dijo el poeta
nunca la dicha es completa
en un mundo de ficciones.

—

Y apropósito de dichas incompletas.

Yo que me consideraba felíz vagando por estas regiones siderales, y aspirando gozoso un ambiente purísimo que dilataba mis pulmones, vean ustedes por donde vienen ciertas noticias á entoldar mi alegría.

Para despertar mi mal humor llega á mi conocimiento que actúan en el teatro de la Villa mis antiguos compañeros de fatigas teatrales Campoamor y Burillo y que en el precioso Teatro-Circo funcionarán los no menos compañeros Orozco y Verdejo y el aplaudido compositor y predilecto amigo don Hipólito Rodriguez, asegurándose también que en breve llegará el fecundísimo y popular autor dramático don José Jackson Veyán.

¡Mecachis!

¡Y no poder compartír con ellos unos ratos de solaz, ni estrechar sus manos!

—

Me dicen que una mujer
tía de muchos sobrinos
con sus labios viperinos
me ha llegado á escarnecer.
Bueno; pues me importa un bledo
toda esa inquinosa homilia
que brota de una familia
señalada con el dedo.
No me quiero rebajar
á hacer caso à cierta gente;
siempre insulta al que es decente
quien tiene porque callar.

—

Un deber incumplido.

Si mal no recuerdo, porque hemos llegado al extremo de equivocarnos hasta en lo visto por nuestros propios ojos, hará próximamente un año que el Ayuntamiento acordó en sesión socorrer al herido procedente de la campaña de Cuba Manuel Borragán y ocuparlo en el primer destino que quedará vacante.

Se han presentado ocasiones de poder cumplir el acuerdo, y muy especialmente con la creación de varias plazas de celadores, y sin duda por olvido iuvoluntario, nadie se ha acordado del valiente é infortunado Manolín.

No es una censura lo que trazo en en estas líneas, sino un ruego respetuoso, una sùplica ferviente, esperando que los sentimientos humanitarios y patrióticos del señor Alcalde y demás individuos de la corporación, tomando en cuenta esta justa petición cumplirán el acuerdo tomado, favoreciendo al infelíz que vertió sn sangre en defensa de la integridad de la patria.

—

Y no teniendo por esta semana ningun otro asunto importante de qué tratar

abandona el lapicero
y en espacios siderales
continúa placentero
quien envia á Castro-Urdiales
su parabién más sincero.

CHUTI.

LA MALEDICENCIA

Es preferible lidiar
en el desierto con fieras;
sufrir terribles borrascas;
aguantar recias tormentas,
y reñir desesperado
en la más sangrienta guerra,
que vivir en poblaciones
donde muerden con la lengua,
haciendo viudas sin tiempo
á las honradas doncellas,
y cortando sendos trajes
à prometidas parejas,
porque parece increíble
las cosas que se comentan.
Si se le ocurre á un galan
elogiar á una soltera
diciendo: que se distingue
por la sensatez que muestra,
van al punto à referirla
que la llamó viuda y vieja,
y lo que fuè dulce elogio
se convierte en burla y befa.
Y al galán que se atrevió
à elogiar á quien aprecia,
le presentan enconado
con la misma á quien espera
colocar junto al altar
como lo manda la Iglesia,
y de parejas felices,
la infernal maledicencia,
labra infiernos en los pechos
en que reinó la inocencia.
Esto censuro marchando
hácia Madrid, donde reina
la libertad más cumplida
que puede haber en la tierra,
para elogiar y vestír
como acomode y parezca,
despidièndome de Castro
hasta la próxima endecha,
y esperando que se acabe
la infernal maledicencia.

A. BRAVO DEL BARRIO.

IMPORTANTE

—

Comprendiendo el interès que tiene para muchos vecinos de esta villa, que tienen hijos en las Américas, copiamos la siguiente circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que en edicto ha hecho fijar en las esquinas la Alcaldia de esta villa.

Dice así:

CIRCULAR

Establece la regla 4.ª del artículo 88 de la ley de reemplazos que así en el caso que la misma determina, como en los que mencionan los números 4.º y 8.º del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente, si han de prosperar las exenciones alegadas por los mozos por exceptuarse del servicio activo, por tener el padre, hermanos, etcétera, en ignorado paradero por más de diez años consecutivos.

El artículo 69 del Reglamento dictado para la ejecución de dicha ley prescribe que para acreditar que aquellas diligencias se han practicado, los interesados se dirigirán al Ayuntamiento del punto donde les corresponde ser alistados seis meses, por lo menos antes de la época fijada para el alistamiento, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción, expediente en el que se ha de oír á dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo; han de informar el Juez municipal, Párroco y Síndico; ha de resolver el Ayuntamiento acerca de si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley. se han de publicar los correspondientes edictos en el *Boletín Oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*, y finalmente, se ha de dar cuenta al señor Gobernador para que lo comunique al Ministerio de la Gobernación y éste al de Estado para que á su vez lo traslade á los Cónsules de España en los países donde exista emigración ó colonia española.

A consecuencia de haberse publica-

do la ley y reglamento de Reemplazos en 23 de Diciembre último, no ha habido tèrminos hábiles para que los preceptos mencionados pudieran cumplirse en el reemplazo del año actual y revisión de 1896, 95 y 94; pero la dificultad del plazo de los seis meses de que antes se deja hecha mención, ha desaparecido por completo para el próximo reemplazo de 1898 y revisiones de 1897, 96 y 95, y en consecuencia, esta Comisión mixta no considerará justificado el ignorado paradero de ausentes que se alegue en las operaciones de reemplazo que se han de verificar el año próximo venidero, si ante ella no se presenta el expediente justificativo á que se refiere la regla 4.ª del artículo 88 de la ley y artículo 6.° del reglamento.

Por tanto, y à fin de evitar perjuicios, ha acordado publicar la presente circular en el *Boletin Oficial* y ordenar á los señores Alcaldes para que fijen una copia de la misma en la tablilla de anuncios de los respectivos Ayuntamientos y sitios donde acostumbran a fijar los suyos las Juntas administrativas, al efecto de darla la mayor publicidad posible; sirviéndose acusar recibo de la presente y dar cuenta de haberse cumplido lo mandado.

Tomamos de *El Noticiero Bilbaíno* correspondiente al 20 del corriente, el siguiente

COMUNICADO

—

«Sr. Dr. de EL NOTICIERO BILBAÍNO.

El domingo 4 del corriente se incendiaron mis talleres de joyería, platería, galvanoplastia y relojería. El modo y forma en que para el arreglo de este siniestro se ha conducido la Compañía inglesa SUN FIRE, y la prontitud con que inmediatamente de presentada mi reclamación se me han pagado las 38.632 pesetas que han importado los daños à cargo de dicha compañía, me impelen á hacer públicas las siguientes manifestaciones: 1.ª Que solo facilidades he encontrado desde el primer momento y siempre por parte de la citada Compañía; y 2.ª Que he quedado extraordinariamente satisfecho del noble y levantado proceder observado por la repetida Compañía inglesa SUN FIRE.

Y rogando à V. la inserción de estas líneas quedo de usted affmo S. S. Q. B. S. M.

L. ANDUIZA».

Bilbao 20 de Julio de 1897.»

—

Siéndonos conocido el buen número de asegurados que tiene en esta villa la referida Compañía SUN FIRE OFFICE, representada en esta localidad por nuestro apreciable amigo D. Rafael Ibañez Maluenda, nos es grato dejar consignado tan laudatorio comunicado que enaltece justamente la formalidad y prontitud con que cumple sus compromisos dicha Compañía.

TEATROS

Precisamente, cuando más se vá perdiendo en esta villa la afición á los espectáculos teatrales, nos encontramos con que no ya uno si no los dos teatros, que existen en Castro, han funcianado durante la semana.

Nuestra corporación municipal, por un buen acuerdo al solicinarle la compañía que dejó de actuar en el Teatro-Circo, ha cedido à esta nuestro lindo coliseo para que se abran sus puertas durante la temporada de verano.

Y decimos que es un buen acuerdo, porque al disponer nuestro Municipio de un teatro propio y al incluir en el programa de festejos públicos, durante la temporada de verano, las funciones teatrales alternando con los bailes campestres y verbenas, nada más justo, si ha de tener cumplimiento el programa, que el teatro de la Villa abra sus puertas al público, siempre que haya compañias que le soliciten.

Que èste se vea más ó menos concurrido, depende de la aceptación que pueda tener la compañía que en él actúe ó de la disposición del público que estè ó no dispuesto à favorecerla.

En la presente ocasión nos encontramos con dos compañías, una de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo y otra de verso que da representaciones de drama y comedia en el Teatro de la Villa.

Hay para todos los gustos; pero es triste que ni gusto ni afición haya en el público para acudír á ambos espectàculos.

El jueves hizo su debut en el Teatro Circo la compañía del señor Orozco, con las zarzuelas *Lucifer ¡Viva mi niña!* y *El Cabo Primero*.

Por esta primera representación no hacemos reseña detallada, pero haremos constar que el público salió bien impresionado, y prueba de ello fueron los aplausos que tributó á los artistas, especialmente á las señoras Martinez y Mira y á los señores Orozco y Rodriguez.

El sábado funcionaron ambos teatros, representándose en el Teatro de la Villa el lindo drama del señor Jackson Veyán, *¡Una limosna por Dios!* y la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, *Robo en despoblado*.

En ambas obras tomó parte el aficionado señor Dale, que apesar de haber hecho pocos ensayos en ellas, nos demostró que vale para las tablas, particularmente por el buen decír. Hizo el delicado papel de Pablo en el drama del señor Jackson, recitando y entonando bien el verso y mereciendo por ello bastantes aplausos, así como tambien se le tributaron al señor Calvo, que hizo de mendigo.

En el Teatro-Circo representáronse las zarzuelas *La Sultana de Marruecos*, *Los Descamisados* y *El Cabo Baqueta*.

En todas ellas cumplieron bien los artistas, mereciendo los aplausos del público.

En la última, anunciada como estreno, distinguióse el señor Orozco en el papel de *Nicasio*, cantando los couplets con mucha gracia, que hubo de repetír à instancia del público. Los coros bien, lo cual prueba la buena dirección del maestro señor Rodriguez, director de orquesta.

Por lo retrasado que sale el presente número nos es permitido dar noticias de las funciones verificadas en la noche del domingo.

Tuvo lugar en el Teatro de la Villa la representación del grandioso drama del malogrado autor Feliú y Codina, *La Dolores*.

Los artistas, en el desempeño de sus respectivos papeles, estuvieron acertados, distinguiéndose las señoras Glotas y Ortíz y los señores Rosell, Soliart y García.

En el Teatro-Circo se pusieron en escena *El Cabo Baqueta*, *Los Puritanos* y *El Cabo Primero*.

Bastante más público que en las anteriores noches acudió á este elegante y suntuoso local, saliendo satisfecho de la interpretación de las obras representadas.

Resúmen: Dos teatros que funcionan á la vez; dos compañías que cumplen modestamente, tratando de agradar al público con obras escogidas y modernas; pero à todo esto, el público falto de gusto ó de afición, no acude á los espectáculos, lo cual dará por resultado no poderse sostener ni una ni otra compañía.

NOTICIAS

—

El próximo quince de Agosto continuará su publicación el semanario *Figaro*, que por los muchos trabajos, existentes en la Imprenta, ha sido imposible publicar estos días.

Tras dicho aplazamiento saldrá nuevamente á luz con tamaño mayor y notables reformas.

Hemos recibido el número 91 del *Boletin Musical*, notable revista tècnica consagrada á la defensa y engrandecimiento del arte patrio, y que se publica en Madrid bajo la dirección del ilustre y popular maestro Varela Silvari.

El número que tenemos á la vista consta de 32 páginas en que aparecen las firmas de los màs ilustres maestros y literatos españoles, y todo él está consagrado á recordar los triunfos de los eminentes artistas que un día llenaron de gloria á nuestra patria, recuerdo hecho con el antusiasmo y la blillantez que tanto distinguen al *Boletin Musical* y que han hecho de tan excelente revista profesional la más interesante y leida en España

Recomendamos con interés esta publicación á la que se suscribe en Madrid (Toledo 119 y se remiten números de muestra, gratis, à quienes lo soliciten.

El proximo domingo tendrá lugar en el Teatro de la Villa, una escogidísima y variada función, en la que tomarán parte los simpaticos aficionados Leonardo Rucabado, José Lacort, Miguel Vitoria, Roberto Dale y Manuel Alvarez.

De esperar es con tal motivo resulte un lleno, que es lo que deseamos.

El inteligente Dr. M. Mardones nos comunica, para que llegue á conócimiento de los pacientes, que continúa al frente de su consulta en la fonda de la «Estrella.

Son bastantes las quejos que escuchamos acerca de la forma en que se hace el servicio de correos entre esta villa con Santander y Bilbao, siendo de extrañar que à los dos dias de fechada la carta en Castro se reciba en Bilbao.

Esperamos qué la Administración de Correos trate de arreglarlo de manera que en distancias tan cortas no sufra tanto retraso la correspondencia.

Felizmente ha dado á luz la viuda del desgraciado Fernández cuya noticia dimos en el número anterior.

La Compañía del ferrocarril de Castro á Traslaviña ha prodigado toda clase de atenciones á la infeliz viuda.

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA

En la noche de hoy, anunciados previamente por pregón, se quemaron los fuegos artificiales que por causa del tiempo se suspendieron en las fiestas de San Pelayo. Numeroso público acudió á presenciar este festejo, viendose después muy animado el paseo de la Barrera.

Los fuegos resultaron buenos.

CHARADA

—

Yendo *prima* una *dos tres*
á *todo* enseñé á un inglés
que *prima* es preposición,
que *dos tres* al nacer es
al hombre de precisión
y que *todo ó una dos tres*
es hispana población.

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

REDENTOR

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.—Tartarí de los Alpes.—Un poeta.

ANUNCIOS PREFERENTES

BUENA OCASION

Al que necesite para su Biblioteca la HISTORIA DE ESPAÑA de Lafuente que consta de 25 tomos, se le vende en buenas condiciones y también diez y seis tomos de la BIBLIOTECA UNIVERSAL.

En esta imprenta darán razón.

SE NECESITAN 2.500 pesetas. Buena garantía. Informarán en esta imprenta.

ALMACÈN DE ULTRAMARINOS

—

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

—

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y à precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

MANUEL LLANO

SE VENDE

el tercer piso del número 6 de la calle de la Mar.

Informarán Correría, número 3.

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.

Informarán en esta Imprenta.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 4	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Agosto de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 297

CRONICA

Obediente al impulso noble y santo
que hace de la amistad virtud augusta,
todo la consagré: conciencia justa,
cariño, fé, ilusión, sonrisas, llanto.
En el triste rincón de mi quebranto
ingrata hoy fija su mirada adústa
y azota su desdén cual fiera fusta
al alma que por ella inmoló tanto.
No ha de trocar en ódio tal agrávio
de mi amor las tiernísimas preseas;
mas siento que la hiel de mis ideas
afluye en su oleaje hasta mi lábio,
y le oigo de blasfemia cual resábio.
—¡Oh, bendita amistad! ¡Maldita seas!

Algo desigual y algo chapucero me ha resultado ese asonante en *ao* de los cuartetos y tercetos anteriores.

Pero ni está la Magdalena para improvisaciones, ni el regente de la imprenta, Indalecio, tiene tiempo y paciencia para retoques y filigranas.

Comprendo que mis lectores no han de ver la punta del soneto precedente, refractario superabundantemente al *dat veniam corvis, vexat censura columbas* del famoso paradojista Juan Jacobo. Pero yo soy así, y la pluma se me metió autojadiza en esos catorce endecasílabos, al recordar ciertos rumores que de la altura olímpica bajaron á mis oídos pecadores.

Parece ser que, allá en las jurisdicciones del *Quos ego*, andan revueltos los séres inmortales por ciertas componendas y desafueros que traen á mal traer la seriedad mitológica y ponen en ridículo los respetables, augustos y venerandos simbolismos que el mundo y la humanidad reverenciaron, desde Adan hasta Fray Baltasar de Vitoria, y desde el *Teatro de los Dioses* hasta las *Hijas de Elena*, cuya triple silueta vaga en las espuendas neptúnicas envuelta en el vaporoso lienzo del casto calzoncillo revelador de su metamorfosis masculina.

Lávome pudorosamente las manos sin parar mientes en tales cuchicheos; pero

si allá del gran Olimpo en los rincones
dan qué hacer y decir esos trasiegos
de algunos diosecillos que se crecen
y se quieren comer el cielo entero,
y piensan que en el piérido terruño
todo el monte es orégano;
yo, en cosas mitológicas y olímpicas,
juro á fé de cristiano que no entiendo;
mas, con buena intención, y en verdad digo
á esos dioses menores, y recuerdo,
que en este nuestro mundo y en el suyo
á cualquiera le sale algun divieso
y, «las torres que orgullo al aire dieran,
á su gran pesadumbre se rindieron.»

***



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA

JOSEFA HERMOSO Y BARQUÍN

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1896.

Su esposo, hermana, sobrino y demás parientes,

Suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de invitación se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistír á la memoria fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes 2 de Agosto, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 31 de Julio de 1897.

Los toros de Santander no han dado gusto á los señores paganos que han soltado pelo arriba cuatro pesetas por tendido, para ver una corrida de chotos veragüeños.

Y la prensa santanderina pretende rehabilitar el buen nombre de la empresa, echándole el muerto al duque, á quien acusa de haber cobrado los toros de su ganadería como buenos y enviado reses malísimas dando así un camelo al público, al empresario y á la afición.

Hace años que estamos en el secreto de esas fatalidades de la víspera y de esas funciones de desagravios del día siguiente, y hace años que conocemos las plazas de Bilbao y de Valladolid, de las que salen comisiones que van á la vacada y eligen los bichos á placer, evitando así que les den la castaña, dando con tal procedimiento prestigio y base á su especulación y poniendo á gran altura la fama de sus espectáculos taurinos. En Santander, por lo visto, ha tenido la desgracia este año el pueblo soberano de que el ganadero le largue la tostada al comprador de las reses ajustadas y pagadas á siete mil reales por barba.

No faltaba al contribuyente que ha aflojado las pesetas susodichas sinó que, además, en las tablas de carne le hubieran dado toro por ternera, por una *equivocación* de los cortadores.

Porque se dan casos.

Sigo lavándome con pudibundez las manos, y el excelentísimo señor Duque de Veragua tiene el uso de la palabra, á peseta por línea en primera plana.

***

Con tu imágen el alma se encariña
viendo brillar en tu pupila ardiente
la luz de la mujer que piensa y siente
con nervio y fibra y corazón de niña.
Fácil será que la diadema ciña
de reina del amor tu hermosa frente;
fácil también que te la oree el ambiente
de decepción que la amargura aliña.
Pon, niña, al corazón potente freno
ante el mundo faláz en que penetras;
así te evitarás cripta de cieno
y nunca tu virtud oirá el vil nombre
que da la sociedad con cuatro letras
á la que ama á los hombres y no al hombre.

Una cosa parecida creo yo que le ocurriría al ex-concejal de Santander señor Gurtubay, si se diera una vuelta por la Barrera de Castro-Urdiales y viese á esas niñas de ocho á doce años echando sus cuartos á habaneras y mazurkas, y bailando ya sus correspondientes *agarrados*.

Líbreme el señor San Ignacio de Loyola de meterme á moralista y de poner púlpito debajo de la marquesina donde esgrime su batuta inteligentísima el director de la Banda Municipal.

Pero está feo, muy feo, y hasta es un tantico repugnante, eso de que la inocencia y el candor de criaturas deliciosas anden á brazo partido con las impurezas de la tierra.

Si peligroso es que los niños jueguen con armas de fuego en cuyas ánimas estriadas espere el explosivo un choque liviano para vomitar la bala mortífera, peligroso es también, aparte de lo indecente y repulsivo, consentir que esas futuras madres de familia comiencen su bachillerato de ilusiones en una plaza pública imitando costumbres y jolgorios reprobados por la Religión y por la buena y cristiana crianza; y, de ser yo autoridad, seguramente que pondría en el articulado de las Ordenanzas algo que evitase ese peligro, á la par que dulcificase la horrible aspereza de esa incultura infantil, mandando á la cama á esa chiquillería nocturna que aproxima inconscientemente la estopa de la precocidad al fuego del pecado.

Pero soy un escritor sin mero imperio, un poeta bohemio, como diría Roberto Castrovido, y me concreto á dirigir á todas y á cada una de esas mocosas angelicales los catorce renglones del soneto que subsigue á los últimos asteriscos.

***

He citado ántes á San Ignacio de Loyola y justo es consagrar un recuerdo á esa gran figura que forma parte de la celestial falange de bienaventurados, entre los que descuellan el inmortal Obispo de Hipona, el primer Abad de Subiaco San Benito, el dulcísimo San Bernardo, el brillantísimo Santo Domingo de Guzman, los Borja, los Gonzaga, y demás muchedumbre de confesores, ascetas y apologistas de Dios que llenaron la tierra

con su ciencia y con su virtud.

Ayer fué la simpatica festividad del gran fundador de la Compañía de Jesús y en todo el mundo católico la han solemnizado las almas creyentes en el hogar y en el templo, con cultos y con preces encaminados á hacer más grata la gloriosa efemérides de su hermoso tránsito.

En Castro-Urdiales, y por aquello de que la humanidad armoniza siempre en sus entusiasmos lo espiritual con lo coercible, la colonia vascongada ha fraternizado en un banquete onomástico, después de los cultos religiosos costeados por ella en honor á su patrón insigne.

Yo, independientemente de mis plegarias al santo, á quien venero y á quien admiro, y puesto ya en vena de hacer sonetos, consagro el siguiente á la vizcaína que más quiero en el mundo, á mi hijá, que recibió la sal sagrada y el agua bendita en el baptisterio de Begoña, para que ese pedazo de mi corazón lo lea, lo aprenda de memoria y lo recite con su lengua zaza deliciosa de seis años, como lección cristiana de turno en la festividad de ayer:

Quiere la irreligión, torpe manceba
del error cuyo crimen atestigua,
que el alma sea de virtud exígua
y á discutir á Dios torpe se atreva.
En vano el libre exámen se subleva
contra el dogma y la fé que le es contigua;
que la verdad ha sido siempre antigua
y la vil falsedad es siempre nueva.
Esta es hija del hombre y la vesánia;
de ese Dios inmutable aquélla es hija;
y aunque el racionalismo en nécia insánia
que niegue al cielo á la conciencia exija,
cual mariposa tenderá su vuelo
hácia la eterna luz que hay en el cielo.

***

La muerte va derramando sus negruras en los hogares castreños, sin perdonar gerarquías, prestigios. ni merecimientos.

Recientemente han hecho su tránsito, á la región de la eterna paz, personas respetables y queridas á cuyas familias envio mi pésame sentidísimo.

Y, aunque llega tardía á mí la noticia, el cariño y la gratitud me obligan á dedicar el último de los sonetos de esta crónica á mi ilustradísimo amigo el sábio médico don Julio del Arco. con motivo del fallecimiento de una niña suya de tiernísima edad que subió á la altura hace ya algunos días.

A Julio del Arco, pues, á ese corazón sano que no flaquea en achaques de amistad,como flaquean otros versátiles en sentimientos, inconstantes en la estimación y aprensivos olvidadizos á quienes da miedo el hedor de la desgracia; á ese doctor inteligente por quien mi hija vive y mi hogar sonríe, á pesar de hondísimas penas, consagro esta composición como epitafio del querubín que se fué:

Cuando allá en sus designios soberanos
escribe Dios en la conciencia humana
esas fechas terribles que, villana,
la duda odiosas hace á los cristianos;
hay que acatar, amigo, los arcanos
que matan la ilusión del alma ufana,
hay que olvidar la vanidad mundana
que acaba en podredumbre y en gusanos.
Flor purísima fué tu hija querida;
cándida, virginal, tierna paloma;
Dios cerró los umbrales de su vida;
¡qué búcaro mejor para su aroma
ni qué espacio mejor para su vuelo
que la sagrada excelsitud del cielo!

Salvador ROUDEL

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 29 de Julio

Preside el señor Alcalde don Telesforo Santa Marina y asisten los concejales señores Vital, Ortíz Ojas, Dúo, Gordón, Ortíz Ordozgoiti, Hornoas, Otañes, Urruticoechea, Berris y Gonzalez.

Aprobada el acta de la anterior la corporación acordó:

Quedar enterada de la comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia de haber sido admitida á don Estanislao Herrán, la escusa que ha presentado para desempeñar el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Nombrar á don Gabriel Vigo, comisionado de la corporación para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Disponer se fije al público por ocho días la lista de contribuyentes, dividida por secciones, para la designación de los vocales de la Junta Municipal.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras para el arreglo de la planta baja de las escuelas de la Barrera, á don Francisco Llama en cantidad de 3.225 pesetas.

Aprobar el dictámen de la comisión de Hacienda, proponiendo se consulte con Letrado, la reclamación presentada por doña Jesusa Talledo contra los pueblos de la antigua punta de Sámano.

Aprobar igualmente el dictámen de la misma comisión evacuado sobre la relación al gasto del presente mes.

Pasar á las comisiones de Obras y de Abastos, la proposición presentada por tres señores concejales.

Disponer que sobre la petición presentada por los señores Ocháran y consortes, emita dictámen la comisión de Obras.

Igualmente pasó á la misma comisión de Obras y al señor arquitecto, la petición de los tratantes de vinos al por mayor, pidiendo se hagan algunas reformas en la alhóndiga de esta villa.

Pasó también á informe del Administrador del impuesto de consumos, la instancia de don Alejandro Jossè.

Disponer se notifique á los dueños de la casa demolida en la calle del Mar número 5, para que en el término de quince días reintegre á la corporación la cantidad satisfecha por la misma con motivo de dicho edificio.

Ordenar se cumplan las condiciones de la subasta, en la pintura en las verjas y bancos de los paseos.

Señalar el domingo 8 de Agosto próximo para la subasta de las obras que son necesarias ejecutar en el puente de Dícido.

Disponer se entreguen al contratista de la carretera de Onton á Baltezana, la suma de cinco mil pesetas, por cuenta de las obras que tiene ejecutadas.

Pasar á la comisión de Aseo y Limpieza, la comunicación de la Alcaldía de barrio de Otañes, solicitando la construcción de alcantarillas.

Conceder cuatro socorros á enfermos para que hagan uso de las aguas minero medicinales, y uno de lactancia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Más sobre la carne

Vemos con satisfacción que nuestras reflexiones, expuestas en el número anterior, han producido su efecto en algunos que secundan nuestras justas peticiones.

Tenemos entendido que uno de los tablajeros, ha presentado al Ayuntamiento una solicitud en la que después de razonadas observaciones ofrece rebajar el precio de la carne, siempre que la corporación modifique las tarifas señalando las desproporciones que en ellas existan con perjuicio de todos.

Ya que tratamos de este artículo necesario para la vida, juzgamos conveniente tratar de cuanto á él se refiere, y que pueda redundar en favor de los intereses generales.

Haciendo caso omiso de lo que hemos tratado en números anteriores nos ocuparemos de otros detalles dignos de estudio.

Las carnes, como todos los artículos relacionados con la industria y el comercio, dentro de una misma especie tiene distintas clasificaciones.

Podremos, sin equivocarnos, dividir en tres clases este artículo que nos preocupa; la carne de ternera como *superior*, y por lo tanto de más valor, la de vaca como clase media y la de ganado lanar y cabrío màs inferior ó de menos precio.

Esta diferencia de clases y de precios nos demuestra lógicamente, que los derechos de arbitrios tienen que guardar, por razón natural, su diferencia entre sí; pero en Castro ocurre el caso anómalo de estar clasificadas estas por igual, dándoles el mismo valor y, por lo tanto, devengar los mismos derechos en kilo, y aún más; tener la misma estipulación en el matadero para el cobro de polea la clase superior que la inferior, clasificándolas como reses menores.

Esto entendemos y por eso no se nos oculta la desproporción.

Además de que este sistema no tiene razón de ser, no es empleado en ninguna otra población.

¿Cómo es posible que tres clases distintas que se expenden á diferentes precios, puedan considerarse de un mismo valor y por lo tanto imponerles el mismo derecho ó sea en el artículo que nos preocupa 14 céntimos en kilo?

De ahí las inconveniencias y de ahí los perjuicios, tanto para la administración municipal como para el vecindario.

Ya hemos tratado de este asunto en otra ocasión; pero como se ha hecho caso omiso de él, forzoso es recordarlo.

Bueno es que á la ternera se la de su valor gravándole los derechos y que su precio se ajuste à su calidad; natural tambien que la vaca devengue á consumos y cueste en venta lo conveniente á su clase; pero no nos parece razonable el que la carne de ganado lanar y cabrío pague lo mismo y se expenda al mismo precio que las otras clases superiores.

Estas diferencias nos han impelido á los siguientes razonamientos.

Los vecinos que pueden satisfacer el capricho de consumír la carne de ternera no prescinden de ella por cèntimos más ò mènos en su precio y de ahí que el sacrificio de estas reses no disminuya ó sea muy insignificante su diferencia.

Lo propio ocurre con la clase media, con respecto à la carne considerada de segunda categoría; pero ¿qué ocurre con el vecindario, cuyos escasos recursos no les permite adherir á sus comidas este importante alimento, según están los precios?

Por eso sería conveniente se rebajaran los impuestos de consumos á la carne lanar y de cabrío, para que los tablajeros se animaran á expender este artículo, siendo beneficioso para todos; para la administración, porque el consumos de estas reses reportaría ingresos en las arcas municipales; para la clase obrera consagrada á los penosos trabajos corporales, porque proporcionarían á sus cuerpos otro régimen de alimentación mejor.

Entendemos lógicas estas razones y por lo tanto dignas de que nuestro ayuntamiento las tome en consideración, estudiando su conveniencia y ponièndola en pràctica.

Claro es que dentro del presente año económico se tiene formado el cálculo de recaudacion, y tal vez entienda puedan causar las innovaciones alguna desnivelación en los presupuestos; pero no creemos suceda así si al hacer estas reformas se toman otras medidas beneficiosas al erario municipal, de las que hoy se hace caso omiso.

Pero como este asunto reclama tratarlo con detenimiento y nos hemos extendido demasiado lo dejaremos para el número próximo.

Por hoy solo reiteramos nuestra súplica al Ayuntamiento para que plantee las reformas expuestas en este artículo, por ser de justicia.

Desde América

CONSIDERACIONES Y RECUERDOS

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Si no acariciase en mi mente la placible idea de que ésta carta ha de merecer de su parte una franca y cariñosa acogida, tal vez, señor director, no tendría el atrevimiento de arrogarme facultades y atribuciones que no me pertenecen y que me hallo muy lejos de merecer. Y crea usted que para abrigar esta confianza que es la que me impele y anima á escribir estas líneas. confío más que mis pobres y escasísimos méritos intelectuales, en su amabilidad y galantería, y mucho también en los plausibles deseos por usted demostrados en distintas ocasiones, de acoger en su periódico aquellos escritos provenientes de castreños que habitan lejos, muy lejos, del paterno hogar.

Expuesto mi pensamiento sin preámbulos ni ampulosidades tan inútiles como inconvenientes, pasaré á abordar los diferentes asuntos que sérvirán de lema á esta carta, que, si desprovista del ropaje literario que la haría agradable y entretenida, va, en cambio, adornada con el simpático lenguaje de la verdad y de la franqueza.

Con el interés que logran despertar en nuestro animo todas aquellas causas que nos resultan simpáticas, he venido leyendo los brillantes artículos que semanalmente aparecen en su periódico, en los cuales abogan ustedes con lenguaje culto y mesurado y con un tesón

digno del mayor elogio, por la implantación de reformas que coloquen á Castro á la altura en que por sus antecedentes históricos merece hallarse; y para conseguir esto, es necesario que las autoridades procedan con patriotismo y entusiasmo posponiendo á los intereses del pueblo, que confía en sus manos su prosperidad y grandeza; sus propios intereses.

Justo es reconocer, que los grados de adelanto y de cultura alcanzados por Castro hasta el presente, se deben en primer lugar á esa pléyade de periodistas, que desde las columnas del querido FRAY VERAS luchan sin descanso por que el pueblo llegue á la meta de sus legítimas aspiraciones, que pueden condensarse en estas palabras: verlo grande, próspero y felík.

¡Noble carrera la delperiodista que, dándose perfecta cuenta de sus deberes, sacrifica su tranquilidad en holocausto de la prosperidad del pueblo por cuyos sagrados intereses tiene la obligación de velar! ¡Cuántas veces artículos brillantísimos cuajados de felices ideas y bellísimos pensamientos que tienden á introducir reformas ó á hacer desaparecer inveterados defectos en la marcha de un pueblo están amasados con lágrimas de tristes decepciones ó crueles desengaños!...

Si, noble y santa es la misión del periodista honrado é independiente, que no vende su pluma ni comercia con su inteligencia; es tan noble y tan santa como la del humilde maestro que desde la pobre tribuna de una escuela difunde la luz de su entendimiento en las tiernas inteligencias cuyo cultivo y desarrollo les fuera encomendado!

¡Admiremos al periodista que sin desmayos ni vacilaciones cumple con sus deberes!

***

Llegado á este punto de mi carta, involuntariamente, y como si fuesen movidos por secreto impulso, mis ojos se elevan con más intensidad que otras veces, en el calendario que señala un día inolvidable para todo buen castreño. ¡26 de Junio! ¡San Pelayo! La fiesta tradicional y alegre por excelencia, esperada con impaciencia febril por los jóvenes y deseada por los viejos: á estos les recuerda «sus buenos tiempos» á aquellos les dá reacción para entregarse de lleno á las espansiones del corazón, y á los goces del espíritu. Día de animación y de jolgorio indescriptible y cuyo variado conjunto merece la atención de alguno de nuestros ilustres pintores.

En este momento en que mi espíritu se entretiene en la agradable tarea de extraer de entre las brumas de los tiempos los dulces recuerdos de años mas felices, deslizados en el seno del hogar y en la intimidad de leales y cariñosos amigos, me parece ver reproducirse en mi mente ésta fiesta con todos sus más insignificantes detalles, desde que el sol alumbra, lleno de vívidos fulgores, hermoso, resplandeciente como si quisiera contribuir con su faz risueña á la alegría de todo un pueblo, hasta que la noche tiende su negro manto envidiosa de tanta dicha y felicidad..... ; desde que empieza el bullicio en la corrida de toros, hasta que la *bola de última hora* anuncia á los incansables romeros que la fiesta termina en el campo que lleva el nombre del santo para reanudarse en las plazas del pueblo.....

Ni la distancia ni el tiempo con sus perniciosos efectos, podrán borrar de la mente de los que vivimos lejos de nuestro querido pueblo estos recuerdos que cual preciosa reliquia de nuestra venturosa y tranquila niñez, conservamos encerradas con religioso respecto en el santuario de nuestro corazón.

. . . . . .

Como es la primera vez que tengo el gusto de escribir para ese periódico, me asaltan algunas dudas relacionadas con la extensión que estoy dando á esta carta ¿Será demasiado difusa? ¿Estaré abusando de la bondad del director y..... de los lectores? Ante este cúmulo de preguntas que yo mismo me he dirigido, mi ánimo se halla cohibido, y me es imposible eslabonar las ideas que tenia amontonadas para ocuparme de otros asuntos.

En fin, si se inserta esta carta en las columnas de FRAY VERAS, será ello prueba inequívoca y fehaciente de que no son infundadas las opiniones que emito en el primer párrafo de ella; y asimismo "de que puedo continuar mandando *algo*."

Allá veremos.

Saluda al señor Director y al personal de redacción su afectísimo servidor y amigo

GUILLEN DE CASTRO

Rosario 20 de Junio de 1897

Desde las regiones etéreas

—

Con esa angustia constante
hija de mi situación,
mi espíritu la mansión
celestial recorre errante
Vaga incierto, inadvertido
de cuanto pasa en el mundo
y agota el dolor profundo
de su corazón herido.
La condena resignado
sufre ausente del hogar,
y la opinión el pesar
olvida del desterrado.
Solo halla dulce reposo
en las quimeras del sueño
y el alma con loco empeño
busca este bien engañoso.
Constantemente cautivo
al mandato judicial,
el sueño otorga á mi mal
venturoso lenitivo.
Se eleva mi pensamiento,
en pos de su fantasía
y de Castro, en mi alegría,
aspirar la brisa siento.
Otras veces trasportado
me creo á hermoso pensil
que ofrece las dichas mil
de un paraiso encantado.
Que desde allí contemplar
me figuro con empeño,
el panorama castreño
y oigo el rumor de su mar.
Que la luz incandescente
hiere atrevido mis ojos
y hasta creo en mis antojos
ver à la castreña gente.
Y finge mi fantasía
ver á Hipólito arrancar
del teclado al preludiar,
mil acordes de armonía.
Y avanzar por la floresta,
donde mi espíritu mora,
à la Mira encantadora
envuelta en celeste vesta,
Prestando grato consuelo
con su voz angelical
al desdichado mortal
olvidado de ese suelo.
En mis sueños confundidos
veo en fraternal abrazo
descansando en mi regazo
á los seres más queridos.
Más con terrible impiedad
la ilusión se desvanece
cuando al despertar se ofrece
ante mí la realidad
Esta horrible decepción
aumenta mis sinsabores
al despertar los dolores
de nuevo en mi corazón.
Fé tengo en la Providencia
y sufriré resignado
mi destino malhadado
con la paz en la conciencia.
Mi situación grave es hoy,
y de mi suerte inclemente
me abandono á la corriente
sin saber á donde voy.

Prosigamos el camino
de mi calvario con calma
hasta que justicia à mi alma
preste el tribunal divino.

CHUTI.

NOTICIAS

—

Ayer sábado, día de San Ignacio de Loyola, hicieron la operación definitiva al coadjutor que fué de esta villa, D. José Garmendia, los mèdicos Doctor D. Enrique Areilza, Dr. D. Josè Naveda, dos ayudantes de aquél y don Antonio Zamora, cirujano de la villa, quedando todos altamente satisfechos.

Felicitamos á todos por el buen éxito, y principalmente al medico de cabecera Dr. D. Josè Naveda y el cirujano D. Antonio Zamora, quienes con sus curas antisépticas efectuadas con exquisito cuidado y acierto tenian al enfermo, preparado en condiciones tan inmejorables, que ha llamado la atención del doctor operador D. Enrique Areilza.

En la imposibilidad de hacer esta semana una reseña de teatros, por falta de espacio en este número, nos limitamos á consignar que la función que anoche tuvo lugar en el Teatro de la Villa fuè el acontecimiento de la temporada.

Anunciada como extraordinaria esta función, por tomar en ella parte aficionados de la localidad, tuvo un éxito que superó à los propósitos de sus iniciadores.

Todas las localidades principales del teatro se vieron ocupadas por selecto público de la sociedad castreña y veraneantes que frecuentan nuestras playas.

Contribuyó al esplendor de la fiesta el notable quinteto del Teatro Circo, que amenizó los entreactos, el cual fuè cedido generosamente por la empresa de aquel Centro donde fué suprimida anoche la función.

Anoche, tuvimos el gusto de saludar al tenor cómico Sr. Verdejo que viene á formar parte de la compañía que actua en el Teatro Circo.

Hoy hará su debut, con las zarzuelas *Los Puritanos*, *Plato del día* y *La Mujer del Molinero*.

Ha fallecido en Lourdes, el célebre astrónomo palentino don Leon Hermoso, conocido en el mundo científico por el anagrama de Noherlesoom.

Según nuestras noticias, el lúnes último fuè agredido un sujeto llamado Telesforo Colina Portillo en el barrio de la Hoz, de Sámano, por su convecino Juan Zorroza Villasuso que con una piedra infirió á aquél dos heridas en las regiones frontal y temporofrontal derecha.

Parece ser que, después de una serie de combinaciones facultativas, se ha acordado que el lesionadoo venga à esta villa á recibir la asistencia mèdica y que se ha incoado el correspondiente sumario por el digno è ilustrado Juez de Instrucción de este partido.

Ha fallecido en Ontón, la virtuosa señora doña María Helguera y Helguera, esposa de nuestro buen amigo don Juan Antonio Helguera, à quien asi como á su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Ha sido habilitado el puerto de Treto para la carga y descarga de mercancías.

Ha quedado constituida la Sociedad constructora del ferrocarril del Astillero à Ontaneda quedando suscritas ya 2.500 acciones.

La empresa de la línea de Santander á Bilbao, tomará 500 acciones, con la condición de que durante veinte años habrá de utilizarse su línea de Santander al Astillero.

CHARADA

Tercia, segunda primera
habitante es del *tres dos*;
todo sustancia marina
que se usa en el tocador.

—

M.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

PORCUNA

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.—Tartarí de los Alpes.—Un poeta.

ANUNCIOS PREFERENTES

BUENA OCASION

Al que necesite para su Biblioteca la HISTORIA DE ESPAÑA de Lafuente que consta de 25 tomos, se le vende en buenas condiciones y también diez y seis tomos de la BIBLIOTECA UNIVERSAL.

En esta imprenta darán razón.

SE NECESITAN 2.500 pesetas. Buena garantía. Informarán en esta imprenta.

ALMACÈN DE ULTRAMARINOS

—

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

—

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y à precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

MANUEL LLANO

SE VENDE

el tercer piso del número 6 de la calle de la Mar.

Informarán Correría, número 3.

Bicicletas

Se venden dos con buen uso á precios arreglados.

Informarán en esta Imprenta.

EDUARDO HERRÁIZ FARINAS

ABOGADO

HUERTOS--HOTEL-DOMINGUEZ

CONSULTAS GRATIS

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 4	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazue'a, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1?

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 8 de Agosto de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 298

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRONICA

En la capital de esta provincia se han presentado dos nuevos casos de la imprevisión y de la desidia que caracterizan á quienes la ley y la humanidad imponen severamente que sean amparo y defensa de las personas.

Un desprendimiento de tierra y la falta de andamiaje protector en un edificio que está construyéndose, han ocasionado varias víctimas, llevando el luto y la desolación á los hogares del pobre.

Y, como consectario obligado del derrumbamiento y de la caida, la prensa santanderina dedica unas cuantas parrafadas á esas eternas deficiencias que debieran tener un nombre más gráfico, ya que hacen derramar la sangre y las lágrimas del pueblo obrero, siempre explotado aunque siempre desatendido.

Aquí en Castro también hemos presenciado dos sucesos de esa índole cruenta.

La prensa ha cumplido con su deber, los muertos y los heridos han ido al cementerio y al Hospital, y hasta otra.

Yo, hace ya muchos años, hablé en el periódico y en el teatro de estas desgracias y hoy repito lo que entonces dije que, al poco más ó menos, era lo siguiente:

—¡Pedro! ¡Pedro! ¡Nada dices!
¿No oyes que te estoy hablando?
—¡Qué ha de decir, si está echando
los sesos por las narices!
—¡Dios mio, qué sentimiento
para sus hijos y esposa!
—¡Ya les dará alguna cosa
mañana el Ayuntamiento!
—¡Verá usté como hay quien diga
en la sesión, sin empacho,
que ese hombre estaba borracho
cuando cayó de la viga!
—¡Verá usté como hay quien quiera,
como una verdad de á puño,
probar que es solo un rasguño
esa sangrienta tronera!
—¿Por qué razon tantos miles
de peligros tan mortales
no evitan los concejales?
—¡Porque no son albañiles!

Hay sin embargo en Santander un edil ó munícipe tabernero que, sintiéndose *crisantemo*, como diría *El Narional*, hace ya tiempo viene *desparramándose* que es una bendición.

In illo tempore defendió la teoría de que el tesoro comunal debe ser perjudicado en doscientas ó trescientas pesetas con tal de que los amigos de casa consigan la práctica de ciertos trabajos.

En la actualidad se trataba de ascender por turno riguroso á un funcionario de consumos y, al combatír tan justa medida, poco menos que ha solicitado el cese de todo el personal del Municipio, pidiendo que á los empleados se les exijan todos los conocimientos á su ingreso, para correrse el escalafon entre todos ellos y no precisamente dentro de las secciones en que ocurran las vacantes.

Lo cual que estaría muy bien *trovato*, si el tabernero en cuestión no hubiera enseñado la oreja de sus simpatías al candidato suyo á quien han largado por esta vez las calabazas.

Y conste que no me es antipático semejante fragmento del concejo santanderino.

Pero si sigue así, va á ser cosa de hacerle *ascendiente* del mismísimo Séneca, con mayor motivo que el que inspiró á Estrañi, días pasados, el hacer á Colón *descendiente* del duque de Veragua.

***

La crín flotando, roja la cabeza
que empapa con su sangre hasta el jarrete,
va arrastrando en su vértigo al ginete
y lleva por los suelos la realeza.
Valles, cármenes, riscos y maleza
cruza en loco galope, y arremete
con la espuenda del manso Guadalete
donde sepulta un trono y su grandeza.
Simbolismo es Orelia interesante,
y el rey godo también es simbolismo,
del alma impenitente y maleante
que la fé sacrifica á su egoismo;
tras una vida efímera y brillante,
ella y su vanidad van al abismo.

Y no vayan ustedes á creer que el recuerdo del rey don Rodrigo y el de su corcel han venido á los puntos de mi pluma *por mor* de las fortunas precoces que están siendo la admiración y la comidilla de tirios y de troyanos.

Sencillamente han surgido esos catorce versos precedentes ante el espectáculo que ofrecen en la Barrera esas casetas de madera feble. donde han de instalarse los oropeles y bisuterías de á real y medio la pieza y de peseta por perra grande en las ruletas veraniegas que tanto juego dieron en el ferial anterior.

Si un día es un día, una quincena es una quincena de vida y de hojarasca castreña en esos centros de azar y de ilusiones baratas que hacen aflojar ahorros y jornales, ante la esperanza de llevarse á casa los bolsos vacíos ó una jarra de cristal á cambio de lo que costaría el pan suyo de cada día á tres ó cuatro familias pobres y numerosas.

Podré, tal vez, parecer exajerado y pesimista; pero cada uno obedece en este mundo á una filosofía exclusivamente suya y, para mí, esas casetas son el simbolismo de la ambición embrionaria, la caricatura de las chirlatas, la mascarilla del vicio en estado de canuto, el boceto de la vagancia, á pesar de que ellas puedan ser altares de la diversión y museos de baratijas y juguetes puestos al alcance de todos los caprichos y de todas las fortunas.

Sea de ello lo que quiera, yo me entiendo, y

muchas veces reviste la apariencia,
con sonrisas, angústia soberana
y otras veces zahiere al alma llana,
sin razón, la fatal maledicencia.
En esta tan versátil exístencia
hay quien convierte en noche la mañana
y hace tomar al santo por peana
y llamar perdición á la indigencia.
Cada hombre en este mundo es un misterio
y en su forma exterior nadie se fie;
que suele divertirse el que es muy sério
y suele padecer el que se ríe...
Por eso yo, con gran filosofía,
desde hoy en adelante, haré la mia...

***

Un aplauso al señor Alcalde, para terminar esta crónica.

Lo merece, y grande, la medida adoptada en las fuentes públicas para evitar los *murmullos* amorosos que entorpecían el chorro libre y la prontitud en llenar de agua los cacharros, sin contar otras cosas que ahora es panta la presencia del guardia.

Y ya que estamos en vena de soleciones, bueno es que se averigüe lo que haya de cierto acerca de la llegada á estos rincones cantábricos de ciertas *palomas* mensajeras que llevan en el ala borrosas inscripciones.

Porque se dice que éramos pocos y parió la abuela, que de fuera vendrá quien de casa nos echará y que

vencida la famélica tortura
y la pasión fatal también vencida,
el espíritu de alguien hoy se apura
por no saber, de cierto, si en la vida
el bueno degenera tarde ó pronto
en tonto, ó es bueno porque nace tonto.

Salvador ROUDEL

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 5 de Agosto

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Telesforo Santamarina, con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Duo, Gordon, Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Urruticoechea, Cerro (don Roque) y Herran, fué aprobada el acta de la anterior y la corporación acordó:

Quedar enterada de haber sido admitida por la comisión provincial, la renuncia que, por incompatibilidad, ha presentado D. Matías Asua del cargo de vocal de la Junta administrativa del pueblo de Mioño.

Quedar igualmente enterada de haber sido desestimada la reclamación presentada por D. Ricardo Peña Alonso contra la elección de Junta administrativa del pueblo de Lusa.

Dejar sobre la mesa para el oportuno estudio, el informe de la comisión de obras relativo á las que deban efectuarse en la Playa del Arenal.

Autorizar á la misma comisión de obras, para que abra un registro al objeto de reconocer el estado del caño de servicio de una casa de la Barrera y tres de la de la Ronda, para en su vista resolver lo que proceda.

Señalar el plazo de ocho días para la reparación del balcón del piso segundo de la casa núm. 18 de la calle de Ardigales

Desestimar la petición de D. Alejandro Jose, sobre derecho de consumo de anis azucarado.

Disponer pase á informe de la comisión de obras y al Arquitecto, la comunicación de la contrata de las obras del puerto relativas á la construcción del alcantarillado de la Darsena.

Aprobar la subasta de 30 rebollas celebrada ante la Junta administrativa del pueblo de Otañes y disponer ingre-

sen en la Depositaría Municipal las 75 pesetas en que ha sido adjudicada.

Pasar á informe de la comisión de obras, la comunicación de la Junta administrativa de Islares, sobre abastecimiento de aguas á aquel vecindario.

Adquirir las llaves necesarias para las fuentes públicas de esta villa.

Disponer emita informe la comisión de Hacienda, sobre dos comunicaciones de la Junta administrativa de Otañes, solicitando autorización para celebrar festejos pùblicos y para destinar 150 pesetas á ladsuscripción que se propone abrir para la compra de un armonium.

Pasar á la comisión de Festejos la petición de D. Mauro García, solicitando la plaza de Bombardino solista de la Banda Municipal.

Aprobar la resolución adoptada por el Director de la Banda respecto al músico D. Marceliano Inchausti.

Pasar à la comisión de Obras la instancia de D. Valeriano Menezo, solicitando el pago de las obras de pintura ejecutadas por el mismo.

A la misma comisión de Obras, pasó el oficio del Arquitecto sobre huecos de luces en la planta baja de las escuelas de la Barrera.

Aceptar la propuesta de D. Federico Pedrosa, para coustruir de marmol el primer tramo de la escalera de la casa de la Villa.

Remitir á informe de la comisión de Obras la instancia de los señores propietarios de las casas del muelle de Ocharan Mazas, solicitando la continuación del Colector para el servicio de las mismas.

A la comisión de abastos pasó la petición de D. Santiago Chavarri, solicitando la modificación de la tarifa de los derechos de matadero.

Desestimar la petición de D. Pascual Alonso, pidiendo autorización para practicar algunas fundiciones que tiene preparadas en el sitio de los Huertos.

Ordenar que D. Francisco Llama, presente la lista de la compañía, que ha de funcionar en el teatro de la Villa durante la presente temporada y fije los días en que han de tener lugar las funciones.

Reclamar á D. Felipe Campo, el plano de la fachada del piso segundo de la casa núm. 21 de la calle de San Juan para saber las obras que pretende ejecutar.

Conceder socorros à pobres enfermos para tomar baños.

Ordenar el pago de varias cuentas por distintos servicios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¡LOS AMIGOS!

¡Qué frase màs consoladora y màs falsa! ¡Los amigos! Nada más corriente que oir declamar con entusiasmo: *yo tengo muchos amigos*, y al propio tiempo suelen decir otros: *fíate, fíate de tus amigos; ya no hay amigos mediando el interés.*

Para unos la palabra de amistad engendra esperanzas y para otros suministra recuerdos amarguísimos. El que se halla sobrado de presunción y falto de variada experiencia, verá en cada uno de sus amigos à un segundo padre ó hermano cariñoso; pero el que ha navegado por el mar de los desengaños no descubrirá màs que prójimos dispuestos á sacar su correspondiente porción en la subasta de los méritos del que algo puede dar.

Cuando disfrutamos de posición y no carecemos de nada, todo el mundo es á ofrecernos; mas si la desgracia ocupa el puesto de la fortuna, bien pocos se acercarán á nosotros. Estos que cuando nos ven caidos nos dan su mano, estos son los verdaderos amigos; aquellos, los que buscan nuestro bolsillo para cubrir sus atenciones y satisfacer caprichos, ó nuestra lengua para recibir elogios, acaso inmerecidos, aquellos no son dignos de contarse al lado de nuestros preferidos.

El hombre que solo busca en la sociedad el medio de ser con preferencia servido sin servir à nadie, no es el que más alto puesto ha de ocupar. Precisamente los más grandes hombres son los más serviciales, y por sus servicios han llegado à los puestos eminentes, en todos los ramos de la vida. No se suponga que la palabra servicial quiere significar las ocupaciones bajas á que suele aplicarse, sinó la galantería con que debe proceder el encumbrado por la voluntad popular, si quiere conservar su puesto.

El que sirve por interes y fijando su vista en un momento presente puede llevarse chasco, si el beneficiado desciende ó sube, porque se halla dispuesto à perder el interés en el primer caso y á quedarse sin amigo en el segundo, pues que tambièn favoreciendo se puede disgustar.

Recuerdo haber leido; que *aquél que recibe un favor ha vendido su libertad* y me parece que tiene su miga el parrafito. Teniendo esto presente cuidaremos de no privar á nadie de su libertad si favorecemos, y no aceptaremos favores que nos pongan crucificados de pies y manos.

Es preciso para vivir en sociedad rodearse de verdaderos amigos, á quienes sirvamos por identidad de afecciones, por verdadero cariño, para que seamos correspondidos con amor sincero, salido de lo más oculto del corazón.

No fiaremos demasiado en el escaso valor de amistades de baja esfera, aunque muchas veces precisamos recibir del màs necesitado, así es que cuando tengamos ocasiòn debemos favorecer por si acaso con el tiempo llegamos à necesitar, recordando también que es indispensable sembrar para recoger el fruto y cosecha oportunamente.

Tampoco debemss inclinarnos contra la justicia por favorecer al más poderoso, primero porque Dios nos creó para el mismo fin, y además, porque los caidos también suelen levantarse.

Algunos tienen la diplomacia de inclinar la balanza del lado del que más aparenta poder, no sospechando que muchas veces bajo un mal vestido puede hallarse un excelente argumentador.

La poca reflexión hace con frecuencia inclinar la simpatía del lado del menos digno, disgustando á quien màs la merece, por su modesta presentación, por su sencillez en el trato y por su dignidad de pensamiento, si no es por los graves perjuicios que nos pudiera ocasionar.

Cuidemos de no buscar amigos por interés, porque pueden conocernos y apartarse de nosotros; atendamos á las amistades que tienden con preferencia y predilección al amor de Dios.

A. Bravo del Barrio.

EN EL ABANICO

de la preciosísima niña, Dolores Echevarria

Desde la infancia querida
soy amigo de tu padre;
te llamas como mi madre
y fuiste en Castro nacida.

—

¡Castro..! Mi existencia entera,
que nunca podré olvidar...
¡Santa Ana! ¡Brazo de mar!
¡Cotolino! ¡La Barrera!

—

¡Nido de mis ilusiones,
porque en cada lugar de esos,
tengo lágrimas y besos
y suspiros y oraciones!

—

Por ser castreña me esplico
que hacia tí sienta atracción
y tengo la obligación
de escribir en tu abanico.

—

¡De Castro..! ¡Lo dicen bien,
Dolores, tus labios rojos
y lo dicen esos ojos
que solo en Castro se ven!

—

Ojos de hermoso fulgor
siempre de cariño avaros.
¡Ojos que parecen *faros*
de las costas del amor!

—

¡Faros de una luz radiante,
que marcando el rumbo cierto
indican cercano puerto
al perdido navegante!

—

El origen lo declara
tu cara—¡Por egoismo,
llevas *la fé de bautismo*
en el cielo de tu cara.

—

Al verte, adivinaría
sin albergar duda alguna,
dónde se meció tu cuna,
castreña del alma mía.

—

Hoy, niña, no entenderás
los versos que te dedico;
pero, guarda el abanico,
que muy pronto crecerás,
y, en llegando la ocasión,
sabrás apreciar con calma
lo que escribo con el alma,
Lola de mi corazón.

—

¡De la Fé à los resplandores,
crece, mi pequeña amiga;
y que tu frente bendiga
la Virgen de los Dolores!

—

¡Sé de tus padres consuelo
y tranquila y sonriente
camina siempre de frente
fija la vista en el cielo!

—

¡Logra el tesoro más rico
que ofrece el divino amor,
y reza por el autor
que firma en este abanico!

José Jackson Veyan

TEATROS

Terminó la compañía de verso que actuaba en el Teatro de la villa con la función dada en la noche del sábado anteúltimo, en la que tomaron parte los aficionados Sres. Rucabado, Lacort, Dale y Alvarez.

Las obras representadas fueron *¡Pobre porfiado!*, *Lanceros* y *Los Asistentes*.

La ejecución de la primera, por la señora Gloria y los Sres. Dale y Lacort, fué acertada, cosechando por ello nutridos aplausos; pues, más que aficionados, parecían verdaderos artistas los señores Dale y Lacort.

En la segunda, desempeñada por la señora Ortiz, señoritas de Diego y Mira, y los Sres. Alvarez, Rucabado y Lacort, estuvieron todos bien en sus correspondientes papeles.

Después de esta obra, en el intermedio, el Sr. Rucabado nos cantó la romanza de barítono de la ópera *Dinorah* y lo hizo con mucha afinación y gusto, siendo muy aplaudido; y, viéndose obligado á repetir, nos cantó otra romanza por el mismo estilo, que también se aplaudió grandemente.

Con el juguete cómico *Los Asistentes*, cuyos protagonistas fueron los Sres. Rucabado y Alvarez, que lo hicieron á las mil maravillas, mejor que muchos que se tienen por artistas, terminó el espectáculo, saliendo el numeroso público que llenaba las localidades muy satisfecho y la compañía quedando muy agradecida al favor dispensado, tanto por los aficionados que tomaron parte, como por el público que les proporcionó una buena recaudación en taquilla para que pudieran hacer su viaje á Lequeitio, donde al efecto tenían solicitado aquel teatro para trabajar en él.

En el Teatro Circo hizo su debut, el domingo, el tan aplaudido tenor cómico Sr. Verdejo, con las zarzuelas *Los Puritanos*, *Plato del día* y *La Mujer del Molinero*.

En todas ellas mereció nutridos aplausos el Sr. Verdejo, á quien este público conocía y esperaba impaciente.

En la zarzuela *Plato del dìa* bailaron el Sr. Verdejo y la Srta. Mira unas sevillanas, mereciendo ambos una salva de aplausos.

El martes representáronse *El Tambor de Granaderos*, *Los Asistentes* y *Las Zapatillas*, esta ùltima original de nuestro amigo el Sr. Jackson Veyan y puesta por primera vez en escena en esta villa.

La primera, presentada con bastante aparato, resultó bien y fué aplaudida.

La segunda, vista ya tres veces en la temporada, nadade nuevo ofreció.

La última que por su anuncio, y ser conocido el autor que tantas simpatías cuenta en esta villa, llevó bastante público al teatro, salió bastante regular, acaso por falta de ensayo ó por no conocer los resortes para el mejor exito de su ejecución.

Diría Jackson, para sí, desde el palco donde presenciaba la función:—Estas no son mis *Zapatillas*, son unas babuchas.

El jueves, con *La marcha de Cádiz*, y *Certamen Nacional* se repitieron *Las*

Zapatillas que tuvieron mejor éxito que la vez anterior: bien es verdad que su autor intervino en los ensayos dándole una dirección más acertada, haciendo que los artistas se posesionaran mejor de sus respectivos papeles.

El *Certamen* se presentó con muy buen aparato y algunas escenas se hicieron repetir. En el coro de los vinos estuvo muy bien la Sra. Martinez y en el del café la Srta. Mira.

Anoche presenciamos los *Lobos Marinos* y el estreno de los *Cocineros*.

Ambas obras resultaron bien hechas.

Los *Cocineros* hubieron de gustar mucho, pues se hizo repetir el coro de *los* idem dos veces y también los *couplets* cantados por el Sr. Orozco.

La obra es bonita y merece muy bien los honores de la repetición.

CHÁCHARA

—

Luchando con el hastío
en el rincón donde moro
y en que, por tras tueco impío,
cuando debo reir, lloro,
cuando debo llorar, río;
¡bienvenido! oigo decir
à cuántos emocionar
Jackson logró al escribir,
ora haciéndoles llorar
ora haciéndoles reir,

y, recordando el cariño y la amistad que me ligaron á su queridísimo é inolvidable padre y tocayo mio, conocido en el mundo artístico y literario con el nombre prestigioso de Eduardo Cortés, y trayendo á mi memoria cierto memorable desafío intentado allá en Valladolid por un telegrafista chiquitín, cascarrabias y miope, cuando el insigne autor de *Hijo de viuda*, aún tenia en el tintero aquello de los corazones que

«son dos pèndolas movidas
por nna máquina sola;»

vamos, que ante esas reminiscencias y ante ese entusiasmo de la gente, saltó y vino en mi ánimo el deseo de ofrecer al escritor algo que fuera digno de su valía y de su capricho y que

complementase quizás
lo que recibió á destajo
en Elorrio y por demàs
por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.

Grandes eran mis cavilaciones, cuando averigüé que el autor de *Las Zapatillas* andaba buscando una cafetera, como quien dice, una maquinilla para hacer café.

Y aquí de mi ilustración
para remediar à usté
con toda satisfacción,
y del moka la infusión
le resulte, don Josè.
Por tarde, noche ó mañana,
en un cuarto de hora entero
haga hervir de buena gana
el café, en cualquier puchero
y en un calcetín de lana.
Como el café bueno sea
y estè en su punto tostado,
que lo crea ó no lo crea,
no habrá máquina europea
que lo dé màs refinado.

Y, si no, á la prueba me remito, y poco cuesta hacerla después de leer estas líneas.

Conque si mi receta le aprovecha, y mi *máquina* le resulta, podré decír algun dia, cuando ambos estemos léjos de esta villa.

Jakson Veyan, don José,
grandes cosas escribió
porque en Castro-Urdiales, yo
le enseñè à tomar café.

***

EL HOMBRE PERVERSO

—

ROGATIVA

(¿Qué es vivír?—Una ilusión
un constante devaneo
donde buscando, no veo
la difícil traducción).

***

Nace el hombre, en el que sella
su primer cuño la muerte
gravando encima la suerte
de su incognoscible estrella.
Letificante y sin juicio
pasa su infancia riendo
y el delito conociendo
se vá internando en el vicio.
Si en su lijosa corriente
la virtud se pone al paso,
el hombre, no la hace caso,
con el rostro sonriente.
Su condición fementida,
su honor moral marchitado
y aquel vicio inveterado,
va acelerando su vida.
Los argumentos lascivos
en su vida malhadada
de crímenes rodeada,
son todos sus lenitivos.
Jamás encontrará calma
que mitigue su aflicción
pues su acerbo corazón
ha envenenado á su alma.
Vá, sin causarle fastidio
ni la menor impaciencia,
de la cárcel à la Audiencia
y de la Audiencia al presidio.
El baldón de su existír
se asume en el sufrimiento
que há por último tormento
en el cadalso morir.
Fuè en el mundo impenitente
y, aunque en él pagó su pena,
luego el cielo le condena
á sufrír eternamente.

. . . . . .
. . . . . .

¡Gran Dios!, aunque de locura
diga el mundo que estoy ciego,
atiende el humilde ruego
de esta pobre criatura.
Dí ¡Gran Señor! ya que eres
sàbio en todo lo fecundo,
¿por què consientes que al mundo
vengan tantos de esos séres?
Con Soberana actitud
dadles, Señor, humildad,
mansedumbre y caridad
y morirán con virtud.
Esto en mi mente rebosa:
que al no tener otros dones
todos esos corazones
no podrán dar otra cosa.
Vuestra Entidad Soberana
sabrá mejor la razón.....;
perdonad mi descripción
en esta hipótesis llana.

***

Del mundo en la inmensidad
perversos siempre ha de haber,...
mas ¡qué lo vamos hacer!
Es así la humanidad.

IGNACIO L. ZUBELDIA

Laredo.

NOTICIAS

—

Ayer fuè conducido al cementerio municipal el cadaver del conocido joven Casiano Llamas García, que falleció à consecuencia de la terrible caída sufrida en las Obras del Puerto, hallándose trabajando en el andamio donde está la màquina elevadora de la caja de moldear los bloques.

El martes llegó á esta villa, después de haber pasado una temporada en los baños de Elorrio, el festivo escritor é inspirado poeta don Josè Jackson Veyán.

Nuestro amigo el señor Jackson se propone pasar aquí el resto del verano, acompañado de su apreciable familia, que hace ya algun tiempo se halla entre nosotros.

Damos la bienvenida á tan apreciable huèsped y séale grata á él y su familia la estancia en esta villa.

El domingo último se celebró en Lusa, con motivo de ser la octava de Santiago Apóstol, una popular romería á la que acudió bastante gente de aquellos contornos. Reinó en ella mucha animaciòn, sin que incidente alguno turbara la alegría de los que lindamente se divertían al son del popular tamboril.

Hemos recibido un ejemplar lujosamente impreso, del programa de festejos preparados por el Ayuntamiento de Laredo, que tendrán lugar en aquella villa desde el día 10 al 30 del presente mes.

Habrá concurso de jugadores de bolos, cucañas de mar y tierra, regatas al remo, fuegos artificiales, bailes de sociedad, verbenas, bailes públicos y distribución de premios á los niños de las escuelas, siendo amenizados todos estos actos por la banda municipal y el popular tamboril.

A todo esto y algo más está obligado el pueblo de Laredo en obsequio à tanto forastero como este año ha acudido á sus playas; pues hemos podido apreciar que, como ningún otro año, se halla aquella playa concurrida de bañistas, siendo muchas y distinguidas familias las que allí se encuentran, entre las cuales se halla la familia del general Loño, la del señor Duque de Tetuán, la del general Ochando y otras que no recordamos. Se esperan tambièn varias más que tienen pedidas habitaciones.

La esposa de nuestro compañero don Eduardo Serrano ha dado à luz con toda felicidad un hermoso niño.

Felicitamos al señor Serrano y deseamos para el recien nacido comparta largos años de vida y felicidad con sus padres.

En el pasado mes de Julio falleció en la Habana la niña María Adelina, hija de nuestros amigos don Antonio Helguera y doña Perfecta Perez, á quienes desde aquí les enviamos nuestro sentido pésame.

Son bastantes las barracas instaladas en el paseo de la Barrera para puestos de baratijas durante las próximas ferias.

Nos parece mal dispuesto se hayan cedido terrenos en los frentes del paseo, en el caso de que haya sitios libres en los laterales.

Ayer llegaron à esta villa, al mando de un señor Teniente, varios números de le benemérita procedentes de los puestos de Liendo, Laredo y Ampuero.

Se dice que el reconcentrarse aquí la guardia civil obedece á órdenes del Sr. Gobernador, en previsión de que puedan acercarse á las minas de esta zona los socialistas que hoy tienen dispuesta la celebraciòn de un *meeting* en Gallarta.

Reciente aún la muerte del padre político de nuestro compañero don Eduardo Herraiz Farinas, ha fallecido en Valladolid la única hermana que quedaba á su esposa, á quien así como á aquel, enviamos nuestio sentido pésame.

Nuestro diputado, el ex-ministro señor Eguilior, ha optado como de costumbre por bañarse en el Sardinero, donde se encuentra desde principios de semana.

Ha fallecido la esposa de nuestro amigo don Zacarías Quintana, sacristàn de la parroquia de Santa María.

Esta tarde y á las tres se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Ballena.

CHARADA

—

Ya murió el pobre «una» «tres»
cuya espada no igualó
ninguno de los que ves
con ella frente á un buro.
«Dos» «primera» es femenino
de «dos» «tres» que indica un modo
conque suele abrirse el «todo»
en este mundo camino.

H.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

ESPONJA

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.—Un poeta.

ANUNCIOS PREFERENTES

BUENA OCASION

Al que necesite para su Biblioteca la HISTORIA DE ESPAÑA de Lafuente que consta de 25 tomos, se le vende en buenas condiciones y también diez y seis tomos de la BIBLIOTECA UNIVERSAL.

En esta imprenta darán razón.

SE NECESITAN 2.500 pesetas. Buena garantía. Informarán en esta imprenta.

ALMACÈN DE ULTRAMARINOS

—

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

—

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y à precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

MANUEL LLANO

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 4	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Agosto de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 290

LOS RESTOS MORTALES
DE
D. EUGENIO F. FRAGUA Y LAPEIRA

QUE FALLECIÓ EN LOURDES EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1892,

han sido trasladados al Cementerio de esta Villa

R. I. P.

Los albaceas testamentarios de doña Salustiana Ocharan, Viuda de Fragua (q. e. p. d.) y la familia del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa el martes próximo, 17 del corriente, á las DIEZ de la mañana, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Castro-Urdiales 15 de Agosto de 1897.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JUAN OCARIZ Y ZABALLA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 1896

Su esposa, hijo, hija, hijo político, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistír al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, el martes 17 del corriente, á las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 15 de Agosto de 1897.

(No se reparten esquelas).

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRÓNICA

Allá en mi niñez y allá en mi tierra, se acostumbró mi corazón á latír cariñosamente siempre que la candidatura ó el nombre del estadista insigne hacían desplegar á mis deudos una actividad incansable, acicatada por la amistad leal, hasta conseguír su triunfo legítimo, tanto más glorioso cuanto que, entónces, aún no se conocían esas venalidades y esos chanchullos con que hoy se mancilla la espontaneidad del sufragio.

¡Con qué orgullo y con qué fruición recibía yo las caricias del amigo de mi familia, que premiaba con ellas mis entusiasmos infantiles después del éxito!

En mi adolescencia, y, más tarde, cuando las vicisitudes y el infortunio de mi raza me alejaron del hermoso cielo meridional que cobijó mis primeras ilusiones, le ví engrandecerse por sus talentos y abrirse paso á través de los acontecimientos políticos, hasta llegar á la grandiosa altura de sus prestigios, cada uno de los cuales repercutía simpáticamente en mi espíritu siempre fiel á su recuerdo y siempre con él encariñado, y cada uno de los cuales llevaba hasta el gran patricio el eco desinteresado de mi felicitación entusiástica y ardiente, contestada, para honra mia, con el afecto y la afabilidad antiguamente consagrados á su joven y modestísimo admirador.

Hoy que la muerte violenta é inesperada ha apagado para siempre la luz de su inteligencia poderosa; hoy que la mano vil de un asesino ha arrancado traidora y cobardemente ese rico florón á la corona de la pátria; hoy que la inmensa desgracia nacional que constituye su pérdida hiela el corazón de España entera y se abre el sepulcro para recibir en su recinto estrecho tantas grandezas y tantas excelsitudes; al rezar por su alma mi triste oración fúnebre y al hincar mi rodilla ante su sombra veneranda, he besado mil veces la primera carta que me escribiera el que me acarició siendo yo niño, y he bañado con mis lágrimas la firma de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Es tal la enormidad de la catástrofe, que leo y releo los periódicos que la anuncian y la comentan, y no puedo creer la horrible verdad.

Como si sufriera mía una de esas pesadillas sangrientas que la martirizan y magullan, está el alma deseando despertar del sueño maldito que le esclaviza para convencerse de que todo ese clamoreo de las conciencias honradas, todo ese cabrilleo de los blandones mortuorios sobre la muchedumbre de guirnaldas amontonadas por el dolor universal, todas esas nénias españolas y todas esas exequias que envuelven con sus ecos plañideros al cadáver augusto, son una ilusión cruentísima, son un espejismo desconsolador y terrible.

¡Mas, ay! ¡La realidad es espantosa y el crimen horrendo es cierto!

¡D. Antonio Cánovas del Castillo ha sido asesinado villanamente por un extranjero en la galería de los baños de Santa Agueda!

***

No he de repetír yo en esta Crónica lo que la prensa nacional y extranjera ha consignado con motiuo de ese asqueroso y fementido y hediondo impulso de la villanía que ha arrebatado para siempre á España al estadista eximio, al literato ilustre; al sabio eminente, al coloso de la tribuna parlamentaria, al polemista incomparable, al político y al patriota que sintetizaba todas las aptitudes y todas las virtudes cívicas universalmente admiradas, hasta por aquellos mismos adversarios que, en el fragor de la candente lucha, lanzaban contra sus discutibles desaciertos los trenos de la intransigencia y los anatemas de la pasión sobreexcitada.

La misma efemérides de su nunca llorada muerte, al coincidir con la del quinto aniversario del fallecimiento, en Castro, de uno de sus más preclaros campeones, condensa cuanto yo pudiera decir acerca de esa pérdida que hoy lloran cuantos son amantes de todo lo que contribuye á dar impulso á la vida del progreso del país.

¡Cánovas del Castillo era á España, independientemente de sus tendencias y manifestaciones políticas, lo que Alvaro Villota era en el gobierno de la villa de Castro-Urdiales!

***

¡Y lo que son los viceversas y las versatilidades de la matemática de la vida!

Apenas había expirado anteanoche el tríduo luctuoso anunciado por el periódico del Gobierno, los pasacalles de la Banda Municipal abrían oficialmente el período de las ferias agostizas bajo los tilos de la Barrera.

Oficialmente se manifestó el duelo castreño con el paño fúnebre colgado en el balcón consistorial, á falta de banderas en la casa del pueblo, en la Sanidad Marítima y en la Ayudantía de Marina, y oficialmente también se sustituyó ese simbolismo del dolor público, con la apertura de las numerosas casetas engalanadas vistosa y caprichosamente con relumbrones y oropeles; y, al eco de las salmodias y de las oraciones por el patricio asesinado, reemplazó el rumor chirrioso de las múltiples máquinas con que los especuladores é industriales del azar y de la chirigotería de á perra grande la postura hacen su agosto en Castro.....

***

Y no va más.

Cada uno llora sus muertos como puede y como quiere, y cada uno habla de la feria según le va en ella.

Mi corazón mana sangre y lágrimas por dos heridas en él abiertas en esas dos efemérides inolvidables y tristísimas antes aludidas.

Los que cultívan el cartón del ferial, tal vez, digan como decía y publicó un poeta de cuyo nombre siempre quiero acordarme:

¡Ahí lo llevan en fúnebre carroza
con ilustre, asombroso, grande séquito!
¡Allá en el Camposanto sus cenizas
dormirán en costoso mausoleo!
La fama de su nombre y sus virtudes
repetirán los siglos con respeto
y en el mármol que cubra su sarcófago
esculpirán, con oro, de sus hechos
la historia y llamaránle publicista,
orador elocuente y académico;
de cien cruces y placas y Reales
institucioues digno caballero;
erudito, magnánimo, aristócrata,
hombre público, procer opulento,
y otras cuantas docenas de adjetivos
que nunca impedirán que venga un perro
y encima de su tumba alce la pata
y etcétera..... ¡Total un hombre menos!

Salvador ROUDEL

LAS REDENCIONES Á METÁLICO

—

Para aclarar algunas dudas expresadas por varios padres de reclutas, el ministerio de la Guerra ha hecho saber que los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen:

1.° Para todos los mozos y por 1.500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el intgreso en caja, ó sea desde 1.° de Agosto á 30 de Septiembre.

2.° Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.° de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2.000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por Real Decreto en 1.° de Septiembre, resulta que á los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro Ejército, ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

En los últimos llamamientos se publicó de Real Orden la fecha en que terminaba el plazo de redención; pero era por haberse alterado los que determina la ley.

Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse á lo que la ley establece.

Y respecto al ingreso en caja, verificado el 1.° de Agosto, se trata de una formalidad á la cual es voluntaria la asistencia de los mozos, que desde ese día quedan sujetos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después del 1.° de Noviembre, sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo.

CURIOSIDADES

—

PROCEDIMIENTO PARA LIMPIAR ALGUNOS OBJETOS

Limpieza de los guantes.—Se toma leche desnatada, jabón blanco y una pequeña esponja fría. Se humedece ligeramente en la leche uno de los costados de la esponja y se frota este costado sobre el pedazo de jabón, para disolver una porción. Hecho esto (para mayor comodidad se meterá la mano en el guante) es necesario pasar sucesivamente dos ó tres veces la esponja mojada sobre todas las partes del guante y principalmente sobre aquellas que están más sucias.

El guante se limpia así perfectamente. Es necesario tener cuidado de cambiar de tiempo en tiempo la leche y el jabón donde la esponja ha sido humedecida y de no renovarlas basta después de haber oprimido la esponja aparte para que no quede nada de lo que ha servido. Esta precaución es importante, sobre todo en la limpieza de guantes blancos.

Se extienden para hacerlos secar y se estiran poco á poco y en todos sentidos, poco antes de su completa secación. Algunas personas se sirven para los dedos de un pequeño palo cilíndrico y pulido; pero se puede pasar sin él si no se tiene á mano. La piel adquiere entonces su primitivo estado.

En menos de media hora se puede terminar la operación, que es bien simple y que dará buen resultado todas las veces que la piel del guante no esté muy adelgazada en ciertas partes por un prolongado uso.

***

MANCHAS EN LOS VESTIDOS DE PAÑO

¿Quieren ustedes quitar toda clase de manchas en los vestidos de paño? Bien sencillo. Pongan ustedes en una superficie de madera lisa una yema de huevo, extiendan encima un pedazo de lienzo blanco, en seguida colocan este lienzo, que habrá levantado una parte del huevo, sobre la tela que deseen limpiar; se toma con la mano agua tan caliente como sea posible; se empapa el lienzo y al mismo tiempo el paño que hay debajo, frotando el todo en seguida durante un rato; se repite la operación por tres veces, y por fin se enjuaga el paño en agua fresca, haciendole secar á la sombra. Si el paño ha perdido su lustre, cosa de la que se apercibirán ustedes cuando esté seco, humedezcan un cepillo en agua ligeramente engomada, le pasan por el paño á pelo y cubran éste con un papel, después con un lienzo, y, por último, se carga con un grueso libro á fin de hacerle secar à prensa.

CHÁCHARA

—

Yo me arrimé á una caseta
por ver si me consolaba,
y el paño como era verde
me hundió de una martingala.

—

Dice un periódico santanderino:

«Los ministros se han reunido en Consejo, el cual ha durado tres horas, conferenciando después con Santa Agueda.»

Conferenciar es.

—

Los abogados de Santander han acordado protestar contra la tardanza ó compases de espera de que les hacen víctimas los tribunales, pues estos citan por ejemplo á las diez de la mañana y pasan dos y tres horas sin comenzar la celebracion de los juicios.

Entiendase bien que esto pasa en Santander.

—

Al fin se arregló en Madrid lo de los consumos.

La cuestion se presentaba ágria.

Tan ágria que hasta el arrendatario se llama Limón.

—

Leo en *El Correo de Llanes*, del 5 del actual.

«Entre los juicios orales que han de celebrarse ante la Sala de vacaciones de la Audiencia de Oviedo, figura uno procedente de este juzgado, contra S. M. y otro por lesiones, que tendrá lugar el día 26 del corriente.»

¡Mecáchis!

¡S. M. procesado!

—

¡Ande el movimiento!

La féria de este año va á resultar la más animada de todas las que fundan su éxito en la rotación de chirimbolos.

Porque ¡cuidado si van
á dar miles volteretas
las auténticas ruletas
que allá en la Barrera están
metidas en las casetas!

—

¡Buena *tajada* se está mamando todo aquel que puede meter en la *polea* las reses de mayor cuantía!

La cosa en sí no tiene malicia.

Yo, por ejemplo, sacrifico un buey de seiscientos kilos, y no pago más que diez pesetas de derechos:

Y usted, lector desdichado, paga treinta pesetas por seiscientes kilos repartidos en tres animales de doscientos kilos cada uno.

Es decir que yo me ahorro cuatro duros limados para adentro, *por mor* de esa combinación, mientras á usted le cuesta cuatro duros más de gasto la misma cantidad de carne colgada de la polea. Y como de alguna parte han de salir las correas, usted sube la carne para compensar ese exceso, y yo la subo, por no ser menos.

No se si habré yo entendido bien este *mamarán* económico-alimenticio.

El único que los vidrios
rotos paga con él, ¡claro!,
es el que come la carne,
es decir el vecindario.

—

Dice nuestro apreciable colega santanderino *Páginas dominicales:*

«El caso es que aquí hay pisos que no tienen agua.

Ni mucha ni poca.

¡Ni una gota!

Pero, pagan: eso sí, el servicio se paga como si se prestase.

Y, ¡ay del que no le pague!

¡*Guay* de él!

¿Como se llamará esta *figura de imposición?*»

En el Código Penal
mi medicación se mete,
y apico a pregunta tal
el artículo especial
quinientos cuarenta y siete.

—

Ahora que hacen apuestas los diputados á Cortes por cuestión de coronas, me meto yo á hacer una por cuestión de cuernos.

En Bilbao se han de lidiar, en este mes, toros de Veragua.

Van apostadas dos pesetas á que el duque no da la castaña á la empresa bilbaina como dicen que se la dió al empresario de Santander.

En Bilbao atan los cabos
muy en serio y sin caprichos
y han de ser buenos los bichos
desde el testuz á los rabos.

—

En Valencia hay un gobernador llamado Novillo, un secretario del gobierno civil apellidado Vaca, y un fiscal también Novillo.

Ganadería completa.

***

Bienvenido sea

——

La nueva vino á traer
al destierro, FRAY VERAS,
de que tengo un hijo más
al que no he visto nacer

El infortunado niño,
sus ojillos al abrir,
no ha podido recibir
los besos de mi cariño.

¡Oh, que pena tan cruenta!
Los que causan mi aflicción
no, no tienen corazón.....
que Dios se lo tome en cuenta.

Por su proceder impío
y por su acción criminal
el Divino tribunal
los castigará, hijo mío.

Conserva en lo más profundo
de tu pecho y tu memoria
gravada la triste historia
de cuando viniste al mundo.

No olvides que entre rencores
é inquinas fuiste engendrado
y que nacer te ha tocado
entre lágrimas y horrores.

Y, aunque ahora no se te alcanza,
al ser mayor ten en cuenta
que hoy tu madre te alimenta
dándote á mamar venganza.

No se que extraña y sombría
nube entolda el pensamiento,
ni porqué un presentimiento
triste siente el alma mía.

Más dejemos esta idea
que tanto me hace sufrir;
procura alegre vivir
y lo que Dios quiera sea.

Mientras llega la ocasión
de conocerte, hijo mío,
en estos versos te envío
mil besos y el corazón.

CHUTI.

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda del desgraciado Casiano Llamas García

—

Don Diego Ojeda, 10; Rogelio Rodriguez, 10; Manuel Pacheco, 5; Ildefonso Diaz, 10; Julio Oberty, 10; Paulino Ruiz, 10; Agapito Lizarralde, 10; Miguel Portero, 5; José de Juan Alonso, 2; Francisco Alberico, 2; Juan Repiso, 2; Crisanto Barquín, 2; Miguel Vitoria, 2; Emeterio Echevarría, 1; Antonio Zamora, 2; Cesar Sotès, 2; Pedro Ulacia, 2; Julian Fernandez, 1; Gustavo Castellano, 2; Juan T. Ulacia, 5; Juan Campos, 2; Eusebio Ugarte, 2; Manuel G. Ortiz, 2; Anastasio Zalduendo, 0,50; Anacleto Gutierrez, 1; Daniel Grijalba, 2; Constantino Helguera, 1; Nazario Perez, 1; Hermenegildo Sainz, 2; Alfredo Salvarrey, 2; Manuel Iñigo, 2; Nicolás Burgaz, 2; Gutierrez Hermanos, 1; Celestino Jalón, 2; Amancio Cernuda, 5; José Ortiz Ordozgoiti, 5; Antonio Zuazagoitia, 5; Luis Artiñano, 5; José Pelaez, 5; Antonio Argueda, 2; Timoteo Ibarra, 2; Andres de la Llosa, 1; Felipe Baranda, 1; Anacleto Lopez, 1; Jesús Hoyos, 1; Joaquin Sanchez, 5; Abilio Ulibarri, 2; Simón Fernandez, 2; Julian Iñiguez, 5; Lesmes Gutierrez, 2; Estanislao Herrán, 2; Eusebio Echevarría, 2; Lorenzo Pastor, 2; Pedro Gomez, 2; José Quintana Romero, 3; Federico Ondarreta, 1; José Quintana, 2; Francisco Barandiarán, 2; Javier Echevarría, 2; José A. Padierne, 1; Lucas Iñigo, 5; Juan G. Moncalián, 5; Leonardo Llamas 1; Romualdo Gainza, 1; José Ortiz Ojas, 2; Martín Gartey, 2; José Iñigo, 1; Gumersindo Iñigo, 1; Jorge de Gracia, 1; Rafael Ibañez, 1; Federico Guilmain, 5; Z. Gomez, 2; Juan Salaregui, 2; Antonio Ibañez, 1; José Humaran, 1; Eloy Betia, 5; Pedro Hoz, 1; Luis Torres, 2; Evaristo Regato, 1; José Sanchez, 10; José Jackson, 5; Alexandré Jossé, 1; Eduardo Iturbe, 5; Alvaro Aguado, 5; Federico C. Otero, 0,35; Angel Mantelli, 2; José Piro, 1; Angel Quintana, 2,50; Felipe Hernandez, 1; Rafael Ibañez, 1; Saturnino Sainz, 2; Domingo Pando, 1; Vicente Gonzalez, 1; José Cañada, 0,50; Antonio Fernandez, 1; Pablo Rujas, 0,50; Marcelino Sanz, 1; Mario Corcuera, 5; Angel Flores, 3; Esteban Campillo, 1; Ignacio Cobarrubias, 1; Juliana Goyenechea, 1; Policarpo Llacurri, 2; Mariano Perez, 2; Manuel Prieto, 2,50; Enrique Prieto, 2,50; Eugenio Gainza, 2; Ignacio Pico, 5; Benito Arregui, 1; Macario Tejera, 0,50; José Vital, 1; Dionisio Sarasua, 2; E. Villanueva, 2; Nicolas Salvarrey, 5; Andres Torres, 2; José Gutierrez, 5; Luis E. Laredo, 5; Eladio Laredo, 5; José M.ª Liendo, 1; Manuel Gil, 1; Martin Inza, 1; Gabriel Vigo, 5; Severino Duo, 2; J. V. B., 2; José Rodriguez B., 5; Manuel Fernandez, 1; Francisco Ledesma, 10; Antonio Saracho, 2,50.—Total Pesetas 353,35.

TEATRO-CIRCO

Siendo varias de las obras puestas en escena durante la semana de las que se han hecho ya en la temporada, y tratadas en nuestras reseñas, no hemos de hacer mención de ellas, concretándonos á hablar solo de aquellas que se han anunciado en los programas por primera vez

De estas corresponden dos á la función del martes; *La Indiana* y *Los Triunviros.*

La primera, muy conocida por la fama del autor que se hallaba presente, y es el señor Jackson, la hemos visto mejor hecha, en ocasión también de hallarse el autor de la música en esta villa, que es el Sr. Saco del Valle. Bien es verdad que esta vez la escena estuvo mejor vestida con las buenas y flamantes decoraciones que posee el Teatro-Circo.

Los Triunviros, que es una *juerga* á la orden del día, gustaron y respecto á la música que es de nuestro amigo D. Hipólito Rodriguez, dirigida y ejecutada por el mismo, como director de la orquesta, solo podremos decir que resultó demasiada musica y pocas voces, y que gustó.

En el segundo intermedio, el distinguido violinista D. Ramón B. Gonzalez, acompañado por el maestro D. Hipólito Rodriguez, ejecutó la Fantasía de concierto sobre motivos de la ópera *Rigoletto* que mereció ser muy aplaudida por lo magistralmente interpretada, y pidiéndose la repetición, el señor Gonzalez obsequió al público con la obra de concierto de Monasterio *¡Adios á la Alhambra!* que ejecutó admirablemente.

El señor Gonzalez ejecuta mucho y demuestra saber y sentir en el divino arte, habiendo conseguido, aunque joven todavía, llegar á dominar el difícil instrumento que maneja con verdadero arte. Es un artista notable.

El jueves volvió á repetirse ésta y se pusieron además *El Dúo de la Africana* y *De vuelta del Vivero.*

Tomaron parte en *El Dúo de la Africana*, los distinguidos aficionados Rucabado y Lacort, los cuales estuvieron hechos unos verdaderos artistas, cantando, recitando y accionando. La obra salió muy ajustada, siendo muy aplaudidos dúo tras dúo que se hicieron repetir, así el de la Antonelli y Guissepini, Sra. Martinez y Rucabado, como el de Querubini, Sr. Lacort, con Guissepine, Rucabado.

¡Bien por los aficionados!

De vuelta del Vivero nos resultó algún tanto mejor que la anterior representación hecha en la temporada. Bordaron bien sus papeles los Sres. Orozco Verdejo, Manzano y Sanmartin.

Nada decimos de la función de anoche, porque no tuvimos ocasión de verla á causa de detenernos en el ferial, donde reinaba toda animación y algazara.

Esta noche será el acontecimiento de la temporada con los *Cuadros Disolventes* que tanta fama han alcanzado, pues á juzgar por la animación que reina, habrá un lleno en el Circo, y por los preparativos hechos creemos resultará del superior agrado del público.

NEL

NOTICIAS

—

Entre las muchas casetas instaladas en la Barrera, llama la atención la presentada por la asociación de la Cruz Roja, cuya instalación, hecha con verdadero gusto por los individuos de la misma, tiene el benéfico objeto de recaudar socorros por medio de rifas y despacho de refrescos, licores y dulces para atender á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, á cuyo efecto varias señoritas se encargarán del despacho.

Haremos constar que los Sres. Pascua y Landáburu, han preparado y proporcionado todo el maderamen necesario sin interes alguno.

—

Se halla en esta villa, hospedado en la Fonda del Puerto, el Sr. Vega, notable especialista en enfermedades *alopécicas* y descubridor del específico para combatir la calvicie.

Véase el anuncio inserto en la sección correspondiente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro amigo el Excelentísimo Sr. D. José Joaquin Bolivar, quien ha poco regresó de Filipinas donde ejerció el importante cargo de secretario del Gobierno General de aquel archipiélago.

Dámosle la bienvenida y celebraremos séale grata la estancia en esta villa.

Gustosos publicamos la lista de suscripción que nos envía nuestro amigo D. Diego Ojeda á cuya iniciativa se debe la recaudación obtenida á favor de la desconsolada viuda del desgraciado Casiano Llamas.

Dicho señor, así como la socorrida viuda nos encargan hagamos público su agradecimiento á cuántos han contribuido á aliviar la desgracia con su óbolo.

Además de esta suscripción, obtenida por iniciativa particular, la empresa, Contrata de las Obras del Puerto, ha socorrido á la viuda con 300 pesetas.

Consignamos esto como rasgo que honra mucho á dicha empresa.

ANUNCIOS PREFERENTES

NO MAS CALVOS

—

La alopesia ha muerto

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de la *Pomada prodigiosa*, específico mediante cuya aplicación destruye la *atrofia de folículo y bulbo piloso* dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Bálsamo de la belleza

Este bálsamo no solo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como así mismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana á seis de la tarde hasta el día 25 del corriente.

Consulta gratis. Fonda de «El Puerto,» calle de la Mar, núm. 29, 1.º.

Saldrá con dirección á Sevilla dejando en esta una sucursal para la venta.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

—

EL SOL SALE PARA TODOS

MIOÑO

—

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su vieja clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en dicho ramo, y á precios sin competencia.

Mioño, Julio 10 de 1897.

MANUEL LLANO

PARA COLEGIO

Se necesita un local adecuado.

Dirigirse á D. A. Bravo del Barrio en esta redacción.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, EMILIANO, ALAVA, SATURNINA, RAMÓN DE LARRÍNAGA Y NICETO

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
Agosto 4	SATURNINA	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Agosto de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 300

LA SEÑORITA

MANUELA ULIBARRI ROZAS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER Á LA UNA DE LA TARDE A LOS 17 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBÍR LOS SANTOS SÁCRAMENTOS

Sus desconsolados padres Abilio y Luisa, hermanos, hermanas, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar hoy á las CUATRO de la tarde, y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María, mañana á las nueve de la misma por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 22 de Agosto de 1897.

(No se reparten esquelas)

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRONICA

Cada uno tiene sus modos y maneras de matar sus respectivos chupadores, sus *puces*, que dirían los franceses; y conste que no les llamo con su verdadero y conocidísimo nombre, por no contribuir á la popularidad de esos insectos anarquistas que en Castro han declarado la guerra á todas las clases y á todas las gerarquías, sin distinción de sábanas, ni de ropas interiores, así se llamen enaguas como calzoncillos, chambras como camisolas y demás calcetines ó medias adyacentes.

Quería decir, pues, que cada uno tiene sus procedimientos peculiares para usar de las alegrías ó de las tristezas sociales, y yo, que he sido refractario siempre á los organillos y á la vocinglería y mamarrachos predominantes en toda feria, casi me he reconciliado con toda esa balumba de rifas y de ruletas que atraen muchedumbres de ilusos á las barracas de la Barrera.

Nunca, ni aun en mis buenos tiempos de humorismo juvenil exento de ese oreo maldito con que las vicisitudes empañan las expansiones de la vida, asistí espontáneamente á un ferial, ni busqué distracción efímera en esas avalanchas de ruido y de relumbrón que ensordecen y ofuscan, á la par que dejan anémico el bolsillo con sus timbas y martingalas, en las que, por un afortunado á quien la suerte favorezca con avara casualidad, se dan cientos de inocentes que vuelven al hogar sin acordeones y sin dinero, perdido éste á la buena de Dios durante un par de horas de apreturas y de sugestión.

Pero este año, y aun cuando no he sido cómplice de semejantes locuras y vanidades, he mirado con buenos ojos esas hojarascas del jolgorio humano y hasta he perdonado su aparatosa delincuencia á la especulación simbolizada en las casetas eléctricamente iluminadas del paseo de Alvaro Villota, ante la hermosa y elegantísima instalación que *La Cruz Roja* ha ofrecido á los cristianos y patrióticos sentimientos de Castro-Urdiales, en aquel delicioso sitio, con motivo del referido festejo estival.

¡Cómo no bendecir esa iniciativa fecunda y poderosa que explota la diversión honesta y culta y utiliza el capricho honrado, y hasta la suntuaria estomacal del rico, para traducirlos en pingües socorros á los pobres soldados que regresan á la Pátria después de haber dejado por ella salud y sangre en los campos de batalla y en los climas mortíferos donde se defiende heróicamente su honor y su integridad!

Venida de lo alto la santa Caridad, ella sola basta por sí misma para producir los frutos redentores que lleva aparejados su divino impulso; pero, asociándose en la tierra á la encantadora representación de la Belleza y á las tiernas efusiones de almas privilegiadas que, como flores de un edén maravilloso, exhalan su perfume de amor purísimo en el búcaro virginal de sus hechizos tangibles y corpóreos, hipnotiza y obsesiona con mayor fuerza á los corazones que laten por la fé y que saben armonizar, sin carnario y fatal resabio la piadosa tendencia con el entusiasmo natural que infunde la femenina hermosura.

De ahí que el templo que *La Cruz Roja* ha elevado en la Barrera á tan augusta virtud haya sido frecuentadísimo, y que haya contribuído grandiosamente con la afluencia de sus creyentes al sagrado móvil que presidió á su erección.

No es aún tiempo de citar nombres, porque aún no han terminado los turnos en que se han distribuído las tareas múltiples de esas deliciosas y poéticas camareras que la aristocracia castreña ha puesto al servicio de la Caridad.

Pero, con decir que, por dos delantales subastados entre los admiradores de las improvisadas y virginales sirvientas, ingresaron más de cien pesetas en el tesoro del soldado desvalido, bastará para comprender el éxito brillante obtenido en su elegante tómbola por la sección de *La Cruz Roja* de esta villa pintoresca.

Las papeletas de la rifa y los juguetes y objetos de lujo y fantasía hacinados para premios, desaparecieron como por encanto en las primeras horas de la inauguración.

Los dulces, cafés, licores y refrescos servidos por lindísimas señoritas de menudas y blanquísimas manos, de ojos enloquecedores, rostros hechiceros y sonrisas y discreteos verdaderamente revolucionarios, han tenido que ser repuestos innumerables veces, ante la insaciable demanda de los consumidores que acudían y llenaban pletóricamente los tres departamentos de la espléndida instalación.

¡Y qué hermosas ilusiones voltigeando entre las espirales caprichosas del humo de las cafeteras!

¡Qué miradas tan elocuentes electrizando á las imaginaciones soñadoras entre el trasiego de néctares y confites!

¡Qué deleites del espíritu juvenil al contemplar la mano ebúrnea y temblorosa escanciando en la copa transparente el dorado y bullicioso *Champagne!*

¡Qué tropel de latidos acariciados por la esperanza y por la mueca de fisonomías querubínicas al descorchar ruidosamente las tripudas y oropeladas botellas!

¡Aquello, más que tómbola, es una sucursal del Paraíso!

¡Aquellas, más que muchachas casaderas, son un enjambre de huríes encasilladas por *La Cruz Roja* en la nómina de la ilusión!

¡Paso, paso á la Caridad castreña!

¡Paso, paso á la espléndida hermosura de esas aristocráticas camareras que cobran con su mano de vírgenes el óbolo que enjugará las lágrimas de los defensores de España!

Salvador ROUDEL

NOTAS AL AIRE

En el Abanico de mi distinguida amiga la señora

DOÑA AURORA SOLAEGUI DE BARANDIARAN

Si mal no tengo entendido
es deuda lo prometido:
á mí el deber me dá miedo
y yo pago, cuando puedo,
aunque es *inglés* mi apellido.

***

Como no las necesitas
no busques frases de miel
ni florecitas bonitas.
¡Buen genio tiene Manuel
para andar con florecitas!

***

Una madre cariñosa
y una esposa virtuosa
no necesitan de flores.
¡Buena madre y buena esposa!
Los dos títulos mejores.

***

Respetuoso y cortés
te saludo, amiga mía:
pago con *el japonés*
esa deuda que tenía
y humilde beso tus piés.

José Jackson Veyan

15 Agosto 1897.

Desde América

Sr. Dr. de Fray Verás.

Mi querido Director: Crea V. francamente que no está la cosa ó la temperatura como para escribir; porque al revés de lo que decía una paisana mía que volvía de los Madriles en tiempo del polisón y del moño alto, y por cierto los traía bastante abultados, aquí tenemos un frío *ecuatorial*. Estamos completamente yertos; y no será extraño que nos quedemos petrificados si ésto sigue; pues se ha dado el caso de helárseles el caracú de las canillas á unas pobres niñas hijas de familia, que precisaban.... calor y estaban en estado de merecer.

Aquí todo sigue frío: los revolucionarios y los que no lo son, hace algún tiempo no se calientan; sin duda por temor á un sofocón, y seguidamente resfriarse.

El comercio también muy frío; es decir, este ya hace tiempo es un cadáver.

Hasta el pobre Joaquin Suarez en su estatua, sufre los rigores del invierno; ¡pobre señor! ¡debe estar más duro! Hay veces que de la punta de la nariz le suele colgar un algo que no se puede distinguir á simple vista; pero debe ser efecto del frio. Cuentan las crónicas que este señor cuando era niño, tenía mucha sangre fría; y á medida que iba creciendo se le iba enfriando más; de modo que tal vez no le moleste gran cosa esto que á nosotros nos ha dado por llamarle frío y que nos hace chupar las yemas de los dedos.

Sin embargo; los franceses..... (por supuesto que también las francesas) andan calientes y animados para celebrar mañana con *Marsellesas* el aniversario de la toma de la Bastilla; y han preparado otra nueva con *champagne* y variedad *de chatos*, para volver á *tomarla*, y después... á dormirla! ¡El vive la France!

Hay algunos que no pudiendo soportar las inclemencias del frío, tratan de guarecerse, y apelan ¡al matrimonio!

Entre éstos podemos contar á nuestro paisano, el buen mozo Jose M.ª Sueta, que dentro de breves días se verá «enlazado» por la simpática señorita Regina Noriega.

Ah, *Chelillo!* Qué interesante vas á estar con la chistera y el frac á lo Idiarte Borda, y tacones de una cuarta!... y que sean muy felices y gocen de una interminable luna de miel. Amen.

Había otro candidato á la horca, hijo de autoridad; (?), pero éste desistió porque hubo una pícara en Castro que en el último viaje le miraba con ojos tiernos, y á este pobre... se le hizo la boca agua... y babeó. Ah, gomoso!

Mañana debuta en el teatro «Solís» María Guerrero. En Buenos-Aires acaba de hacer una brillante campaña, y aquí, aunque no está para rosquillas el horno, es de presumir que conseguirá buenos triunfos y... buenos pesos. Muchos tendremos que contentarnos con haber leído el *elenco* de la Compañia, como diría mi amigo *el chanchero;* porque está la cosa muy fea; y uno de noche está tan ocupado, que todo tiempo es poco para rascarse los sabañones.

Con que señor director, recuerdos; y ordene á su amigo

Daniel Arana.

Montevideo 13 Julio 1897.

EN SANTA MARÍA

El día 19 se celebraron en la hermosa basílica de Santa María los funerales costeados por el Ayuntamiento en homenaje á la memoria del señor Cánovas del Castillo

El templo estaba muy concurrido y severa y elegantemente ataviado, llamando la atención el túmulo que se elevaba en su centro.

Aun cuando la prensa local no fué invitada, nosotros asistimos á tan augusta solemnidad religiosa atraídos, no solo por el deseo de unir nuestras oraciones á las de cuantos elevaban las suyas á Dios por el alma del ilustre muerto, sinó también por el de oir la grandiosa misa de Mozart y el *Invitatorio* del maestro Calahorra, que supieron en su ejecución á cuantas esperanzas nos hicieron concebir el buen gusto, delicadísimo oído y bien timbradas voces de don Daniel Otero, el

ilustrado y virtuoso sacerdote que tantos años ha estado al frente de esta feligresía y de los señores don Federico Otero, don Vicente de la Plaza, don Ignacio Ansorena, don Patricio Zarandona y don Porfirio Lopez de la Peña, así como el acierto, competencia y arte exquisito de don Vicente Blanco, don Juan Montero, don Vicente Rodrigo y don Isidro Marcos, organista é instrumentistas encargados de acompañar las dos hermosísimas obras musicales citadas.

La gran misa de *Requiem*, aquella obra prodigiosa que, según frase de la prensa de Madrid, al citarla con motivo de las exéquias celebradas en San Francisco el Grande, fué el canto del cisne de Salzbourgo, escrita al borde de su tumba y cuando ya se abrían para aquel sublime genio los horizontes de la inmortalidad, podrá haberse cantado estos días en otras poblaciones con mayor número de personas; pero no con más inspiración ni con más amor artístico que en Castro-Urdiales.

¡Y eso que fué ensayada la noche antes durante cuatro horas escasas solamente!

Damos nuestra enhorabuena à los señores antes mencionados, como partes principalísimas de la brillantez del acto religioso consagrado al eminente estadista víctima de crimen alevoso.

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Autorizado este Ayuntamiento por Real orden de 10 de Abril último para contratar un empréstito de *doscientas ochenta mil pesetas* con destino à la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á esta Villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientas Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Ayuntamiento emitirà acciones de á 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas á que se contrae el empréstito, siendo aquellas al portador y amortizadas en un período máximo de veintiocho años.

2.ª Estas acciones se denominarán *Obligaciones municipales de Castro-Urdiales*, y disfrutarán el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de Octubre de 1897, desde cuya fecha empezará á correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusive, con 56 cupones en cada una, también numerados, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.

3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medío de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta villa, en la forma establecida en el artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883.

4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrà à continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.

5.ª Las Obligaciones se adjudicarán á las proposiciones hechas, por lo menos á 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios màs altos.

6.ª En los últimos quince días del mes de Junio de cada año, se verificará ante una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta Villa y por el *Boletín oficial* de la provincia.

7.ª El día 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año, se pagarà en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de Junio, el valor nominal de las Obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones no vencidos.

8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuando menos à la amortización de Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que corresponda á un 4 por 100 sobre el importe total del emprèstito, reservándose la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esta condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, á los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme á la condición 4.ª, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad à que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el Presidente abierta la licitación.

10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podràn retirarse por ningún motivo.

11. Las proposiciones á que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y la cèdula personal del licitador, serán desechadas acto continuo de su apertura, y lo mismo se harà con las que no contengan el número de Obligaciones que se deseen adquirir, y el precio à que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor que el tipo fijado.

12. Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las irá colocando por el orden de mayor á menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando se proceda á la adjudicación. Si resultasen tomadores de Obligaciones en mayor número que las 560, solo se admitiràn las que basten á cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposiciones iguales en precio á otras que no puedan tener cabida, se harà la adjudicación à las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que falten.

13. El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaría municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutarlo del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán à recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14. El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta á completar el pago de sus Obligaciones dentro del tiempo señalado en la condición anterior.

15. Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmadas por el Alcalde, Concejal-Interventor, Depositario y Secretario de la misma Corporación.

16. La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de Septiembre pròximo, á las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento.

Castro-Urdiales 9 de Agosto de 1897. —El Alcalde-Presidente, *Telesforo Santa Marina*.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N..... N..... vecino de.... enterado del pliego de condiciones publicado por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales para la contratación de un empréstito de doscientas ochenta mil pesetas, se compromete á tomar..... Obligaciones municipales de quinientas pesetas que es el valor de cada una, al tipo de .... para lo cual acompaña la correspondiente carta de pago de haber depositado el 5 por 100 de su total importe y la cédula personal.

(Fecha y firma del proponente).

NOTICIAS

Parece que à algunas autoridades les ha llamado la atención que no hayan asistido á las honras fúnebres celebradas en esta villa por el señor Cánovas del Castillo, los escribanos y procuradores de este Juzgado.

Anteayer regresó de su viaje á la República Argentina, D. Samuel Carranza á quien saludamos dándole la bienvenida.

También era esperado el conocido castreño don Evaristo Artaza, que creemos haya venido en compañía del señor Carranza y al que de igual manera felicitamos por su feliz llegada.

Tras una breve y ràpida enfermedad falleció ayer tarde en esta villa, la señorita D.ª Manuela Ulibarri y Rozas, hija mayor de nuestros queridos amigos don Abilio y doña Luisa, à quienes de todo corazón enviamos nuestro màs sentido pésame, deseàndoles à la vez tengan la resignación cristiana que para sobrellevar desgracia tan grande necesitan.

El destino, que nada respeta, ha venido à segar en flor ese ser querido; ¡á los 17 años de edad!, cuando aspiraba el ambiente perfumado de virginales ensueños, en los que la mente se orea con el de un mar de ilusiones y cuando la esperaba un porvenir souriente en el paterno hogar hoy bañado en lagrimas y agobiado por el desconsuelo de los corazones que la adoraban.

¡Que Dios la tenga en gloria!

Días pasados fué arrastrado por la corriente uno de los canteros que estaban trabajando en «Santa Ana» el cual hubiera perecido ahogado sin el oportunísimo auxilio prestado por dos marinos vizcainos tripulantes de un balandro que allí próximo estaba fondeado. A las voces de auxilio dadas por un chico que vió al hombre arrastrado por la corriente, acudieron los marineros con el bote del balandro y lograron llegar á tiempo para salvar al náufrago que, sin saber nadar, pudo sostenerse por espacio de un cuarto de hora sobre el agua.

Cuando le recogieron sus salvadores, había perdido ya el conocimiento, que pudo recobrar màs tarde, cuando hubieron sido empleados todos los medios que para estos casos estàn recomendados y conducido que fuè en hombros á los almacenes de las obras del puerto.

Por un error de caja se hizo figurar con una peseta en la lista de suscripción á favor de la viuda del desgraciado Casiano Llamas, á la suscriptora D.ª Juliana Goyenechea, en vez de dos pesetas con que figura en la lista que nos entregó D. Diego Ojeda.

Esta salvedad no hace alterar el total ó suma. Conste á los interesados.

La cucaña y regateo que respectivamente tuvieron lugar el domingo y lunes, nada de notable ofrecieron que no sea la de otros años. Ganó premio en la cucaña, *Escampavía* (hijo), y en el regateo, el primer premio la trainera de *Los Apostoles*, patroneada por Miguel Goitia.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos el pliego de condiciones que nuestro Ayuntamiento ha confeccionado para subastar 560 Obligaciones que constituyen la contrata autorizada por Real orden de un empréstito por valor de 280.000 pesetas con destino á la ejecución del proyecto para el abastecimiento de aguas potables á esta villa.

Se emitirán acciones de 500 pesetas una, siendo el precio mínimo de estas para la subasta el de 475 pesetas.

Creemos que con la garantía que ofrece nuestro municipio, y el laudable y productivo objeto á que se destina este emprèstito, los capitalistas castreños han de suscribirse hasta cubrir con esceso el número de acciones.

Don Mario Corcuera se mostrará agradecidísimo con la persona ó personas que se sirvan decirle que estuvieron el lunes, día dos del corriente mes de Agosto, de 3 á 5 de la tarde proximamente, en la tienda del librero Julian Fernandez.

Si alguna persona tuviera duda del día, que se vea con dicho señor Corcuera, el cual le suministrará datos que tal vez aclaren el recuerdo del día y hora.

TEATRO-CIRCO

Las obras nuevas puestas en escena durante la semana, han sido *Cuadros disolventes*, *La rebotica* y *Los trasnochadores*.

La primera, hecha el domingo y repetida el lunes, llevó un gran contingente de público al teatro.

La obra fué aplaudida, particularmente en algunos cuadros en que los coros estuvieron bien.

Las otras dos, presentadas el jueves, salieron bien ajustaditas, gustaron y se aplaudieron.

Anoche la función fué à beneficio del Sr. Verdejo; hoy será el del señor Orozco.

El martes tendrá lugar en el lindo coliseo de la villa una función teatral dispuesta por varios aficionados para obsequiar al Sr. D. Hipólito Rodriguez, maestro concertador de la compañía de zarzuela que actúa en el «Teatro-Circo».

Una parte de la función será puramente musical, ejecutàndose escogidas piezas de concierto para violín y piano y algunas para orquesta.

ANUNCIOS PREFERENTES

NO MAS CALVOS

La alopecia ha muerto

Ha llegado á èsta el Sr. Vega, autor de la *Pomada prodigiosa*, específico mediante cuya aplicación destruye la *atrofia de foliculo y bulbo piloso* dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Consulta gratis. Fonda de «El Puerto,» calle de la Mar, núm. 29, 1.º

Saldrá con dirección á Sevilla dejando en esta una sucursal para la venta.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 1.º	ALAVA Capitán D. Pedro Z...	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago ...uba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera cla... Habana 160 pesetas; Matanzas 170... Para informes en general, dirigir... MARQUES DE HAZAS Y CHAUTO... les á su agente D. José Antonio L...

...uba 210 y Cienfuegos 195. ...natarios en Santander, VIUDA DEL ...o. 7, Santander.—En Castro-Urdiales

DISP... ...BLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 29 de Agosto de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 301

EL SEÑOR

D. NEMESIANO CALLE Y CERRO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN LA HABANA EL 28 DE JULIO DE 1897

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

SUS HERMANOS VALENTINA Y JUAN JOSÉ, HERMANO POLÍTICO SIMON FERNANDEZ, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de la misma tendrá lugar el martes 31 del corriente á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRÓNICA

Hasta el presente, y desde el comienzo de la semana, no se ha vuelto á batir príncipe alguno que yo sepa, continuando en su camino de mejoría la egregia barriga agujereada por el hijo de un rey.

Comprendo la hidrofobia y el bárbaro placer del perricidio, pero jamás me han convencido esas prácticas caballerescas, ni por su eficacia, ni por su simbolismo.

Porque es lo que yo digo, y, conmigo, el autor de *La Moral Social;* el duelo es un acto de vanidad, una pretensión, una afectación de nobleza; tiene en sí algo de ficticio y por más que lo contrario se diga, no es un medio natural de venganza ó de castigo.

Frente á frente ya están los campeones
empuñando mortíferos aceros,
dispuestos á lavar cual caballeros
manchas de honor con rojos borbotones.
Se acometen los dos como leones
y del asalto entre los trances fieros,
el que de su honra defendió los fueros
rueda en el polvo, ó muerto, ó con chichones.
Leyes sabias serán esas que ha dado
al honor la social filosofía;
mas buenamente yo siempre he pensado
que, aparte del delito y del pecado,
ha sido, es y será una tontería
el salir, tras..... ofenso, apaleado.

***

El tiempo se ha vuelto caprichoso y levantisco desde que Chu Chi, embajador japonés ha presentado sus credenciales en San Sebastián.

Comenzó la semana á lágrima viva, es decir, lloviendo, y lloviendo ha terminado después de un *intermezzo* de calores inaguantables.

Los bailes al aire libre y la afluencia á las casetas del ferial han padecido persecución por la injusticia de las nubes, y las preciosas camareras de la Tómbola no han podido lucir sus encantos en las postrimerías de tan benéfica instalación.

Ante esa contrariedad, no hay más remedio que tomar las cosas como ellas vienen y decir lo que anteanoche decía una lindísima señorita á otras tres compañeras en la calle de la Mar:

—*¡Patience!*

***

Mudo, rígido, enhiesto, altivo eleva
el abrupto peñón al infinito
su silueta gigante en la que escrito
está el baldón de un pueblo á quien subleva.
Es su recuerdo ignominiosa prueba
de un triunfo que dió vida á odio maldito;
el espectro afrentoso de un delito
que duerme ímpune aunque penarse deba.
Es mancha vil que el esplendor empaña
de una gloria que el mundo ha enaltecído;
cáncer, que lentamente ha corroido
los limpios timbres y el honor de España;
acerado puñal que nos ha herido
y sigue ahondando con eterna saña.

Dirán ustedes que no le ven la punta á este soneto traído así á la buena de Dios y á los renglones de esta crónica como remembranza de la traición que nos arrebató á *Gabal-al-Tarik* en nefanda fecha.

Pero han de saber que yo soy víctima hace muchísimos años de dos obsesiones.

Jamás he podido tragar el que los ingleses nos metan en la integridad nacional esa cuña que se llama Gibraltar, y jamás he podido usar de la virtud de la longanimidad ante la infame manera con que las pulgas soliviantan uno de mis cinco sentidos corporales.

Y, como las pulgas han adquirido ya en Castro el carácter de verdadera é imponente institución, ha venido á mi memoria y á mi pluma ese odio ingénito y congénito que me inspira la usurpación albiónica, después de matar á uñetazo limpio el número setecitntos noventa y seis mil quinientos veintitres de esos malditos chupadores.

¡Caballeros que invasión la de esos enemigos de las epidermis públicas y de los cutis particulares respectivos!

Ciudadano hay que sale de su hogar con camisa limpia y blanca y vuelve á él *chorreao en verdugo*, es decir con el lienzo salpicado por los desahogos occidentales de esos bichos, y con la piel convertida en una partitura.

En la calle, en el templo, en los establecimientos públicos, en el domicilio, parecen los individuos de ambos sexos la representación genuína del movimiento continuo, á fuerza de rascarse con más ó con menos disimulo y de acudir vertiginosa y repetidamente al sitio en que la picadura ó las cosquillas de esos insectos viles reclaman el ejercicio del instinto de la defensa y de la conservación.

Hay quien se hace administrar el cloroformo antes de acostarse con el objeto de poder dormir artificialmente sin la molestia ni el martirio que propina esa plaga.

Algunos se embadurnan el organismo con alcohol alcanforado ó con agua de colonia triple según los recursos económicos.

Muchos colocan preventivamente el revolver en la mesilla de noche.

Y todos sufren pacientísimos la invasión, por si la Providencia la ha decretado para probarnos y para aquilatar nuestra conformidad con sus designios soberanos.

En medio de todo, las pulgas son hasta cierto punto una distracción para los que pasan el día sin conseguir la intervención de la alubia en sus problemas y necesidades estomacales, y para los que pasan las noches en vela y en soledad sudando el quilo por si la ponen al alcance de su cuchara.

La caza de la pulga da origen también á multitud de incidentes interesantes, más ó menos variados según sea el sexo del cazador.

La mujer *haciendo el farol* en los momentos solemnes que preceden á la visita de Morfeo, y el hombre haciendo el duo acrobáticamente al insecto que salta y voltigea escapando á la persecución del índice cuya yema humedecida procura reventarle á restregón limpio, una vez prisionero, proporcionan base fecunda á todas las caleotécnias pictóricas para inmortalizar en el lienzo escenas transcendentales de la vida íntima real.

No se me olvidará nunca la frase de un señor mayor que, estando cierta noche jugando al ajedrez, hacía caer á cada momento las piezas del tablero, con las contorsiones y movimientos rápidos y contínuos de su cuerpo, ocasionados por el ataque múltiple de que le hacían víctima las pulgas.

—¡Estése usted quieto, *mecachis!*—le dijo de repente y enfadado su contrincante

—¡Pues que se estén ellas!—le contestó dicho señor mayor.

Salvador ROUDEL

Desde América

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mío y amigo: Siempre al ponerme á escribir, cojo la pluma para trazar cuatro líneas, y cuando estoy en la brecha, no sé como empezar.

Esto me trae á la memoria un *famoso* paisano mío, *orador elocuentísimo*, que se las echaba de muy profundo en la materia, y cuando convocaba algunas personas, viéndose en la imprescindible necesidad de *discursear*, metía las manos en los bolsillos como tratando de buscar el tema obligado; levantaba los ojos mirando al cielo como invocando al Espíritu Santo, y abría la boca como un papamoscas para que le entrase la inspiración Y después .... después no sabía como salir del atolladero en que por sus *ínfulas* se había metido; y en aquella postura, colorado como una grana, solía decir: «Yo... yo, señores... señores... etc.»; en fin, que repetía media docena de palabras tres ó cuatro veces cada una, y al cabo, sin duda cuando el Espíritu Santo le inspiraba, erguía la cabeza; se domaba el pelo hácia arriba; soplaba con fuerza para dejar expeditos los pulmones, y exclamaba con una elocuencia extraordinaria: «He dicho».

Pues algo así me sucede á mí, solo que hay diferencia de escribir cuatro noticias en un papel, á querer lucir las dotes oratorias; sobre todo cuando se está tan lejos de poseerlas. Y aquí, para este mi sugeto, la de un poeta:

«Para orador, te falta una jornada;
para *arador*, ya no te falta nada.»

***

Hemos saboreado el programa de las fiestas que este verano celebran en ese querido pueblo.

Por cierto que con tanta *farra*, están de parabienes las chicas castreñas. Pero ¡ojo, muchachas! ¡mucha cautela! que en esas verbenas y en esos jaleos, suelen mezclarse *vejetes* presumidos y pretenciosos, que para alcanzar lo que ansían, esto es, una joven bonita, tratan de rejuvenecerse quitándose algunos años de encima, y untándose los bigotes con mil sucios ingredientes, para tapar los pelos blancos que delatan su madurez. Por muy perspicaces que seáis, tal vez encontraréis algún *tipo* de esta ralea. Por lo demás, divertirse muchísimo y... buen gancho.

***

El frío continúa tan intenso como el primer día, ¡y que ustedes en estos tiempos se atrevan á zambullirse en las frescas aguas del Cantábrico!.. ¡Qué rarezas!

Señor director, siempre á sus órdenes afcmo. y s. s.,

DANIEL ARANA.

Montevideo 29 Julio 1897.

ÓMNIBUS

CASAS DE PAPEL

Un alemán acaba de inventar una preparación especial del papel para suelos de habitaciones.

Consiste el procedimiento en reducir el papel á pasta y comprimir ésta luego.

Los suelos así construídos no presentan grietas ni ranuras donde puedan amontonarse el polvo y los microbios.

También ofrecen la ventaja de no resonar al choque de las pisadas.

Esta preparación, cuyo aspecto se asemeja al yeso, ha sido bautizada con el nombre de papirolita.

Hasta se construyen casas enteras de papel, y ha habido constructor atrevido que ha propuesto en serio edificar una catedral entera desde los cimientos á las agujas y las campanas, sin otros materiales que el papel.

Ya en 1887 se llegó á establecer en Wiscousin, Estados-Unidos de América, una fábrica de pasta de papel para construcciones.

Después, con el tiempo, se han ido perfeccionando los procedimientos de fabricación, y hoy se vende gran cantidad de dicha materia destinada á tal objeto.

El papel de construcción de edificios se vende en forma de grandes losas, muy duras y sólidas, cuadradas y de dos á tres metros de lado, que pesan, según el grueso, de 30 á 100 kilogramos. Los edificios construídos con ese material ofrecen la ventaja de ser más calientes en invierno y más frescos en verano que los de materiales ordinarios, por ser el papel mal conductor del calor. Estas construcciones se preservan de la humedad cubriéndolas de un barniz resinoso.

Según parece, los peligros del incendio no aumentan con el empleo del papel preparado en esta forma.

***

LA CIUDAD DE NUEVA-YORK

La ciudad mónstruo, como generalmente se llama à Nueva-York, tiene 3.180.000 habitantes, que ocupan una superficie de 318 millas inglesas cuadradas.

Para que pueda formarse idea de lo que es esta extensión, bastarà saber que todo el Principado de Mónaco sólo tiene 8 y 3|4 millas cuadradas, y el de Lichstenstein, que es un Estado de la confederación germànica, no comprende más que 68 millas

La deuda municipal de la ciudad de Nueva-York es de 217 millones de dollars, es decir, unos 70 dollars por habitante.

Su presupuesto anual es de 65 millones de dollars.

Prestan servicio en Nueva-York 7.000 *policemens* y 2.200 bomberos.

Existen 350 escuelas municipales, en las que 7.500 profesores educan y enseñan 200.000 discípulos.

Cuenta Nueva-York 1.100 iglesias, 84 bibliotecas públicas, 264 hospitales ó dispensarios y 44 cementerios.

Y sin embargo de tan enormes cifras, la ciudad mónstruo no contribuye para el ejército nacional más que con 7.000 hombres.

CHÁCHARA

—

Por falta de asistencia de la mayoría de los orfeonistas se ha disuelto el Orfeón *Eco Torrelaveguense* y se ha acordado vender en pública subasta los muebles pertenecientes al mismo.

Entre el inventario de ellos no aparecen más que tres sillas de paja.

¿Cómo iban à presentarse
esos socios que faltaban,
si, por lo visto, no hallaban
sillas en donde sentarse?

—

Ya extrañaba yo que no hubiera salido por esos mundos de Dios algun vate para dar un disgusto [en verso á la memoria del inolvidable don Antonio.

Vean ustedes lo que un poeta de Pipaon dice con fecha 15 del actual, en *El Impulsor* de Torrelavega, y que copio al pié de la letra:

«¿Quien es Dios? dime Polonio,
dijo un maestro à un muchacho;
y él contestó vivaracho;
¿quién?.... Cánovas (D. Antonio).
Y no es esto cosa extraña,
porque sabe ya cualquiera
que cual nuevo Jóve impera
en el Olimpo de España.»

Aquí de la pregunta que hace *El Impulsor* con motivo del específico contra la calvicie, aunque un poco variada:

¿No habrá subdelegado de Veterinaria en aquel partido que pare los piés con que se escriben semejantes desacatos?

—

El mismo poeta que se ha arrancado olímpicamente, después del sepelio del inolvidable D. Antonio, dedica á este otro desahogo, cita aquello de

«*Beatus ille qui, procul negotiis,*»

y le cuelga á Virgilio la paternidad.

Ante ese afan que en él veo
de darle lata al que está
difunto; yo «ya ni en la
paz de los sepulcros creo.»

—

Parece que á los barrenderos de la villa les van á traer unas enormes urnas de cristal ó fanales mónstruos con el objeto de que, colocados dentro de ellos cuando barran las calles, pueda vérseles trabajar sin que el polvo moleste á los transeuntes.

Ya se que esto es broma pura;
pero no vendría mal
la aplicación del fanal
para barrer la basura.

—

—¿Y de las carne qué?
—¡Pues de las carnes, *ná!*
—¡Aquí según se vé
cada uno á su *tajá!*

—

Pero ¿qué tendrá la leche
que nos venden las lecheras
que, en cuanto á cocer se pone,
decláranse al punto en huelga
los sólidos y los líquidos
y diferentes materias
así propias, naturales,
como postizas y agenas
que la componen y forman
y la prestan apariencias
de ser una leche honrada,
virgen y mora y sin mezclas?
Ayer mismo mayormente
ví una azumbre al fuego puesta,
y en cuanto que dió un hervor,
¡adios leche blanca y fresca!
El suero verdoso y sucio
se quedó sobre cubierta,
y en el fondo cuajarones
como en tortilla deshecha...
¡Vamos, que casi anarquistas
me resultan las lecheras!

***

TEATRO

En el de la Villa habrá esta noche una función notabilísima à beneficio de cuatro artistas, entre ellos el discreto, concienzudo y aplaudido barítono Sr. Rodriguez.

La fiesta teatral tiene varios y de todo punto indiscutibles atractivos.

En el programa figuran los nombres de los señores Lacort, Torres, Dale, Pinto y Alvarez, aficionados de abolengo glorioso en las tablas escénicas castreñas, del señor Schumann, inteligentísimo y reputado profesor de esta villa, y la Banda Municipal cuyos éxitos están al nivel de los prestigios artísticos del director D. Isidro Marcos.

Sinfonia por dicha Banda; romanza de barítono por el Sr. Rodriguez; intermedio por el cuarteto que dirige el Sr. Schumann; estreno de un apropósito lírico-cómico-dramàtico en un acto y en verso, escrito expresamente para los Sres, Lacort y Dale, original de este y en el que aquel cantará una romanza dedicada al mismo por el señor Schumann; otra romanza de barítono por el Sr. Torre, jóven castreño hijo del popular y simpático amigo nuestro D. Andres; y un juguete cómico de Estremera en el que tomarán parte los Sres. Alvarez y Pinto.....

Ese es el esquema de la solemnidad.

Además de eso, sabemos que los beneficiados la han dedicado á las preciosas y distinguidas señoritas de Viliota y al Presidente y socios del Casino Liberal; todos los cuales dentro de sus sentimientos de hidalguía y generosidad, además de corresponder dignamente á la dedicatoria, han de contribuir con su valioso concurso y con su presencia al éxito de la fiesta.

Esta ha de ser, indudablemente, una de las mejores de la temporada teatral.

Oportunamente haremos la revista de ella en este semanario.

CANTARES

Aquel que me dijo anoche
que las mujeres son buenas,
no conoce à mi mujer
ni sabe quién es mi suegra.

—

No te fíes de palabras
aunque hable poco tu novia;
que la mujer más formal
engaña con una sola.

—

Las palabras que me dices
cierto es que me satisfacen;
pero me graban el alma
las que me dice mi madre.

—

Cuando me privaron verte,
de sentimiento lloré,
y tu en vez de consolarme
reíste á màs no poder.

—

Vàmonos á la aldea
de Allendelagua,
á anunciar con cantares
la luz del alba;
que de una aldea
á Castro-Urdiales vino
la mejor prenda.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

NOTICIAS

—

El temporal de estos últimos días ha coincidido con las intermitencias acuáticas de algunas fuentes particulares y con la anemia de algunos focos de luz eléctrica.

El pundonoroso y bizarro segundo teniente del Ejército de operaciones en Filipinas, don Antonio Rodríguez Pérez, ha fallecido en aquella región lejana, después de conquistarse glorias legítimas en el cumplimiento de su deber y en defensa de la patria.

Así à su virtuosa y desconsolada esposa, doña Valeriana Fernández, hermana de nuestro querido director, como á éste y á su apreciable familia, envía la Redacción de este periódico el testimonio de su pésame sentidísimo, deseándoles la resignación cristiana en su justo dolor.

Algunos vecinos se quejan de las malas malas condiciones de la leche que se expende por las mujeres de los poblados contiguos à esta villa, pues aquella se descompone y *arrequesona* al ser sometida á la cocción.

Durante estas últimas noches, y á consecuencia de la lluvia, ha estado casi desierto el ferial del paseo de la Barrera.

Además de los centros de enseñanza establecidos en esta villa, se anuncian otros dos que probablemente abrirán sus clases en el próximo mes de Septiembre.

Anoche en la elegantísima caseta de *La Cruz Roja*, se compensó la ausencia del público y de señoritas encargadas del interesante servicio que aquella impone, ocasionada por la inclemencia del tiempo, con una velada íntima en la que el Sr. Schumann demostró una vez más sus aptitudes artísticas, ejecutando al piano multitud de obras magistrales, entre ellas varias romanzas y melodías compuestas por él, con letra de un compañero nuestro de redacción, que las escuchaba absorto en un rincón de la Tómbola, sin atreverse á dar pruebas ostensibles de su entusiasmo, ante las inspiradas notas del ilustrado y competente profesor.

El domingo por la tarde prestó la lancha de Andrés Amor el auxilio que pedía un bote tumbado en la punta de Rebanal remolcàndole hasta ponerle fuera de peligro para sus tripulantes.

Es de esperar que tenga presente este hecho la Junta de Salvamento de náufragos á los efectos consiguientes.

Se venden varios créditos parcial ó conjuntamente, con un descuento convencional, subrogando al comprador en todos los derechos que aquellos conceden contra el deudor, avecindado en esta villa.

Darán razón en el establecimiento de D. Josè Piró.

En vista de las fórmulas tan sonoras como levantiscas empleadas por las mujeres que trabajan en las fábricas de conservas y escabeches, parece que los propietarios de estas piensan redactar un reglamento que atempere y suavice la retórica de dichas señoras.

Se vende un magnífico traje de señora, de terciopelo, con los paños enteros, y sin estrenar.

En la administración de este periódico darán razón.

ANUNCIOS PREFERENTES

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

En este centro se prepara de ingreso en el Instituto, de *Latín*, *Taquigrafía* y otras materias en que es auxiliado el Director por distinguidos profesores, bien acreditados en la enseñanza en esta villa.

Informes al Director D. A. Bravo del Barrio, Licenciado en Filosofía y Letras, Mar 27.

NOTA.—En virtud de haberse manifestado por varios, que aprenderían *Taqquigrafía*, si fuese más económica se advierte, que por grupos puede rebajarse.

VENTA

Se hace de dos entresuelos y una planta baja en la calle de Ardigoles, número 60.

Para informes, Manuel Urquijo.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 1.°	ALAVA Capitán D. Pedro Zuloaga.	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 5 de Septiembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 302

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRONICA

Del *templamiento de la reciedumbre de la justicia, nace gran pro;* pero, este año entre las lluvias de varios días y la tasa oficial de las horas nocturnas dedicadas á los cartones de las rifas, los feriantes han marchado de Castro, si no precisamente haciendo *fú* como los gatos, dejando sí, al levantar los chirimbolos, escrito tristemente el *ei fu* de Manzoni en sus tarjetas de despedida.

Quiero decír que aquella apoteosis de la Barrera; aquellas veladas jubilosas y fantásticas de la quincena agostiza; aquellas hermosas noches de esparcimiento y de bureo, de los *ceros* y del *¿hay quien de mas?*, de popular desahogo en que el escarceo de la masa humana confundía su rumor de ola con los ecos de las serenatas municipales y con las múltiples é inarmónicas vibraciones de esquilas, pitos, sirenas y ruletas; aquel desbordamiento de animación, de luz y de alegría, han sido sustituídas por las lamentaciones de los industriales ambulantes que se van sin ilusiones, sin ganancias y sin ganas de volver á probar fortuna, y bajo el ámplio dosel de luces multicolores ya no pierden su dinero y su trabajo los dueños de tiendas, buñolerías, puestos al aire libre, aguaduchos y cafetines, que

no contaron con la huèspeda
al comenzar el jaleo
de las verbenas y bailes
y jolgorio veraniegos,
y solo y á duras pénas
cambiar sus *perras* pudieron
por la razón ántes dicha
del escaso *templamiento*
que fué una especie de la
jorobadilla del cuento.

***

Eso sí, como divertirse, se han divertido de lo lindo la juventud castreña y todas las demás edades adyacentes, bajo aquellos tilos y enramadas cuajados de farolillos y convertidos en áscuas de oro durante las escasas horas que la susodicha *reciedumbre* permitía la expansión del pueblo soberano.

Comenzó la féria con una bofetada y terminó con una *galleta*. Aquella la dió una muchacha á otra compañera por cuestión de habaneras y mazurkas, y la segunda se la encontró un ciudadano, como preliminar de su ingreso en la perrera por blasfemia y por desequilibrio pedestre é intelectual.

Esos han sido los únicos incidentes lamentables de las quince nocturnidades clásicas consagradas al barullo y á la coreografía autonómico-sensible.

¡Lástima grande que el éxito pecuniario no haya sido tan positivo como soñaron los feriantes!

***

Pero si las casetas y los especuladores de á real y medio la pieza no han hecho su agosto en el Agosto que pasó, en cambio la Tómbola y la instalación de *La Cruz Roja* han aumentado con algunos miles de pesetas el fondo de socorros que la Caridad destina á nuestros soldados, heridos, enfermos é inútiles por defender á la Pátria.

Siempre esa virtud bendita,
pura emanación del cielo,
fué manantial de consuelo
para la angústia infinita.
Mas hoy santamente agita
aquí su sagrada enseña,
y su imágen halagüeña
resplandece avalorada
por estar simbolizada
en la hermosura castreña.

—

Las vírgenes ideales
del cantábrico rincón
y damas de distinción
en las regiones sociales;
los augustos pedestales
de su rango abandonaron,
y á *La Cruz Roja* ayudaron
en su piadosa tarea,
y en pro de su santa idea
cual sirvientes trabajaron.

—

¿Quién no iba a la instalación
para ver coger propinas
á las manos nacarinas
de la hechicera legión?
¿Quién aquella bendición
de caras encantadoras
no iba á admirar en las horas
de la Tómbola nocturna?
¿Quién no envidiaba aquella urna
manoseada por señoras?

—

¿Quién no besaba el cristal
de la copa, con delicia,
tras el roce y la caricia
de una mano virginal?
¿Quién ante conjunto tal
de elegancia y de belleza,
no perdía la cabeza
con las ardientes miradas
en los vasos irradiadas
del rom, coñac ó cerveza?

—

¡Dichosos los que acudieron
al benéfico reducto
y por tan bello conducto
al soldado socorrieron!
¡Dichosos los que pudieron
dar santa tributación
en aquella instalación
cuyo recuerdo bendito
llevarán por siempre escrito
el alma y el corazón!

***

Con la desaparición de las barracas del ferial y de las juvenalias del paseo de Alvaro Villota, ha coincidido la romería de San Antolin, en Otañes, donde el elemento bailable, comestible y trasegable se vió dignísima y superabundantemente representado.

Todo cuanto yo pudiera decír para retratar aquella solemnidad campestre, resultaría liviano y cenceño al lado de la realidad.

La devoción hermanada con el bullicio casto y cultísimo de los romeros de ambos sexos que, después de cumplír con el Santo, se entregaron á las espansiones que llevan aparejadas esas fiestas populares; la severa silueta de la magistratura y la ley previsora simbolizada en las cuatro borlas de los bastones empuñados por los Jueces de Instrucción y Municipal junto á los instrumentos que con sus notas alegres animaban á la muchedumbre; Thémis codeándose con Terpsícore en amigable é interesante y cortés aproximación sobre la verde alfombra hollada por la llaneza y por la juventud voltigeante; la música niveladora acariciando con sus acordes aquel escarceo de ilusiones y aquella algazara de latidos que tenian la sonrisa por excipiente: todo aquel hermoso conjunto de almas satisfechas que retozaban dentro de los organismos ardorosos acicatados por el bailoteo, necesitaría mayor espacio y mejor pincel para aquilatar sus encantos, detallar sus expléndidos derroches de júbilo y de poesía primitiva y poner de relieve su exhuberante originalidad y deliciosísimo contraste.

¡Bien hayan los que en romerías como la de Otañes, pueden echar una cana al aire hilvanando unas habaneras y una merienda, al pié de la peana de San Antolín bendito!

***

Ya empiezan á caer algunas hojas;
ya la copa gentil amarillea
que orgullosa ostentaba su esmeralda,
cual del árbol frondoso gala espléndida;
ya la brisa no dá besos de fuego
al cáliz virginal de la floresta;
ya en la playa espumosa disminuye
la exhibición de curvas y nereidas;
ya el hálito salino del Cantábrico
con menos poesía nos orea;
ya el cielo nos anuncia de sus lágrimas
otoñales la lluvia sempiterna;
ya se avecina el tiempo que dá al mundo
las vendimias, los quesos y las nieblas;
ya va la golondrina repatriándose;
ya las veladas son largas y tétricas;
ya preparan sus bodas miserables
la falta de trabajo y la tristeza;
ya se abre ese paréntesis autúmnico
que de víctimas mil la tísis llena,
y es el umbral maldito del invierno
espoliario del hambre y la miseria...
Podrá ser dura ley, pero es la ley
que recibió, de Dios, Naturaleza;
tras las dulces, poéticas delicias
del Verano y la grácil Primavera,
las horas melancólicas, las lluvias,
frío, nostálgia, esplin, hambres y etcétera.
¡Paso al Otoño, pues! ¡Filosofemos!
¡Lo bailado, bailado! ¡Que, en la tierra,
el que no se consuela es que no quiere
entender la virtud de la paciencia
en esta matemática maldita
que llamamos humano viceversa!

Salvador ROUDEL

EL GENERAL

BAZAN

Con este epígrafe publica "El Diario de la Marina de la Habana„, del día 21 de Julio último, las siguientes líneas, que reproducimos por tratarse de un ilustre vecino de esta villa, donde tiene su familia y muchos amigos, entre los que con gran honra nuestra figuramos.

«En el brillante periodo de su mando de la zona del Cabo, iniciada en Marzo del año corriente, ha logrado el general Bazán dominar á los mambises de aquella parte, más que con las balas, con la caballerosidad de su conducta, con la acertada combinación de fuerzas que han destruido siempre los planes del enemigo, y obligándoles á una constante huída que les quebranta y destruye, y la política de atracción desarrollada por él de tal manera que, según sabemos de modo cierto (por el

cabecilla presentado Pablo Oliva) su nombre es respetado en el monte, en donde se sabe el modo con que el general Bazán cumple las instrucciones del General en Jefe y secunda sus planes.

El general Bazán con su conducta y su talento ha conseguido sumar cariño en vez de sembrar odios; y al número de bajas en sus partes de la guerra sustituye el número de presentaciones, que ya pasan de 1000 en los cuatro meses que lleva en aquella zona.

A él se han presentado los tres hermanos Lazo, los Camejos y Nicolás Padron; en virtud de instrucciones suyas fué batido siempre el cabecilla Camacho; ha cerrado la línea del Cabo, de modo que se hace imposible hoy la comunicación de este con el resto de la Isla, y las extensas y ricas vegas de Henry Clay y Gener empiezan de nuevo la vida de trabajo y de la prosperidad; ha mejorado las condiciones higiénicas de los pueblos; ha dado á conocer la nunca desmentida caballerosidad de nuestra patria, distribuyendo constantes limosnas y conquistàndose el cariño y el respeto de aquellas gentes, que llevan los ecos de su conducta al monte, inspirando confianza y arrepentimiento; y por último, ahora recientemente, luchando con los sufrimientos de una enfermedad crónica que cada día se agrava màs, desoyendo hasta los consejos de sus ayudantes, que notan más que él los progresos de un mal que encuentra sus medios de desarrollo en las privaciones del campo, inicia en la zona de Dimas una campaña que á los quince días dà por resultado la presentación del más importante de los cabecillas que quedan en Vuelta Abajo, la de Pablo Oliva y los hermanos Reinosos; y fuerza de Valencia bajo su dirección se apodera entre Francisco y los Acostas de dos cañones (primeros que se cogen en esta guerra) armas y 10.000 cartuchos.

Trabajos de esta naturaleza, que devuelven la paz á una comarca y suponen una inteligencia tan grande, merecen ser conocidos del público, que sabrá como el de aquella zona premiar con sus aplausos tanto sacrificio y tanta virtud».

La Cruz Roja

En otro lugar de este número se alude à la Tómbola que, en obsequio á los pobres soldados que regresan heridos y enfermos de la guerra, inauguró en las pasadas ferias la sección de *La Cruz Roja* de esta villa.

Aquí vamos à consignar sus resultados y los nombres de cuantos han contribuído à tan caritativa y hermosa obra.

Liquidación provisional

PARA EL DESPACHO.—GASTOS.

	Pesetas
De vinos, licores y cafés.	676,60
De cervezas y refrescos..	389
De pastelería.	64,50
De cigarros.	164,50
De juguetería.. . . .	700
De telas para la caseta. .	179
Cuerdas..	5,25
De servicios retribuídos.	57,50
Camarero, limpieza, carbon etcétera. . . .	141,50
Alumbrado eléctrico con descuento del 50 p°/o.	20,40
Total. . .	2.398,30
Ingresos generales. . .	3.812,55
Diferencia en favor de la Tómbola.. . . .	1.414,65
Mas del premio que se cree concederá el ilustre Ayuntamiento al pabellón.	200
Total líquido. .	1.614,65

LISTA por orden alfabético de las señoras y señoritas que han tomado parte en la Tómbola de la Cruz Roja.—Presidentas en las respectivas secciones (que turnaron).

Andrade, Luisa (Viuda de Fernandez).—Acebal, Luciana.—Cerro, Isidra—Judez de Cerro, Valentina.—Miquelarena, Restituta.—Martinez Facunda.—Miranda de Sanchez, Matilde—Ondovilla, Paulina (Viuda de Entrala).—Peiron, Clara.—Santa Marina, Concepción.—Santa Marina de Gutierrez, Juana.—San Juan, Visitación (Viuda de Murga).--Vitoria, Milagros.

Secciones, (varios turnos), al servicio de la Tómbola y despacho de refrescos.

Arceluz, Juana.—Acha, Asunción.—Campo, Felisa.—Cerro, Manuela.—Cernuda, María.—Cernuda, Eugenia. Cernuda, Rosario.—Blanco, Justa,—Diaz, Juliana.—Diaz, Josefa.—Fernandez, Elvira.--Gutierrez, Práxedes.—Goya, Flora.—Goya, Carmen.—Hoyos María.—Huelgas, Isabel.—Infante, Josefa.—Irabien, Carmen.—Ibañez, Mercedes.—Iñigo, Sará.—Irabien Socorro.—Ibañez, Genoveva.—Laredo, Belén.—Lopez, Amalia.—Murga, Rogelia.—Martinez, Emilia.—Martinez, Eloisa.—Otañes, Vitoria.—Overti, Eulalia.—Ortiz, Everilda.—Ortiz, Adela.—Peiron, María.—Pastor, Dolores.—Romero, Juana.—Ruiz, Clotilde.—Sautalo, Rosario.—Sota, María. Ulacia, Eloisa.—Ulacia, Concepción.—Velilla, Aurora.—Victoria, Amalia.—Zaraudona, María.

Señores que componen la Subcomisión de la Cruz Roja en Castro-Urdiales.

Telesforo Santa Marina.—José María Gutierrez.—José Gordón.—Samuel Carranza.—Gregorio Otañes.—Josè Ortiz Ojas.—Casto Perez Gutierrez.—José Ortíz Ordozgoiti.—Eusebio Berris.—Daniel Grijalba.—Gabriel Vigo.—Antonio Ibañez.—Eladio Laredo.—Manuel Diez.—José Salvarrey Cerro.—Julio del Arco.—Eloy Gutierrez.—Eusebio Ugarte.—Carmelo Helguera.—Lucio Carranza.—Nicolás Salvarrey.—Ricardo Shade.

Á LA NIÑA

D. E.

Cuando la conciencia, en pos
va del arrepentimiento,
el alma se eleva à Dios
y al cielo llegan las dos
en alas del pensamiento.

—

Allá en la sublime altura
buscan un àngel bendito
que cuente á Dios la amargura
con que fiero las tortura
el recuerdo del delito.

—

Y ese àngel, con fruición,
lleva á Dios el homenaje
de la santa contrición,
y vuelve con el mensaje
del soberano perdón.

—

Tú eres àngel; yo, en la tierra;
con odio inconsciente è injusto
cuyo recuerdo hoy me aterra,
me ensañe altivo y adusto
con un hermano en cruel guerra.

—

Verdad que á mis adversarios
juzgaba duros cual bronces,
y amigos extraordinarios,
míos, á los partidarios
por quienes luchaba entonces.

—

Verdad que, si me entregué
en brazos de Belcebú,
y fieramente luché,
y ultraje à ese hermano, fué
por àngeles como tú.

—

¡Más, ay! Mudado el cristal
por los designios de Dios
hoy aquel prisma fatal,
apenas me hace ver dos
de tanto pecho leal.

—

Y, frente á frente teniendo
siempre aquél injusto agravio,
mas me voy arrepintiendo
de él, cuanto más el labio
le vá siempre maldiciendo.

—

Tú eres ángel; tú pudieras
volver á mi alma la calma
con un beso que me dieras,
y quitar el peso al alma
de esas remembranzas fieras.

—

¡Un beso! ¡Ay, niña querida!
¡Cuàntos, cuàntos, en mi anhelo
y en mi solitaria vida,
te dá en sus viajes al cielo
mi conciencia arrepentida!

—

Allí en la divina esfera
te busco de amor transido,
y mi corazón te espera
cual bendita mensajera
de aproximación y olvido.

—

¡Quién sabe! Grande fué el mal
y hondo fuè el abismo abierto;
más hoy mi pecho leal
busca abrazo fraternal
antes que toquen á muerto.

—

Y, si este acento cristiano
en el alma de un hermano
cariñoso no retumba,
y el designio soberano
abre en el mundo una tumba:

—

Si á ella tu, de amor en pos,
vas por el muerto á implorar
la santa bondad de Dios,
cuenta que seremos dos
los que allí hemos de rezar.

—

Y cuando en besos, reflejes
tu amor en el mármol frío
y de la tumba te alejes,
¡donde tu esos besos dejes
se posará el labio mío!

* * *

Pueblos que progresan

Que Laredo es uno de ellos, nos lo dicen las reformas y mejoramiento que de poco tiempo á esta parte viene implantando la actual corporación.

Siguiendo el ejemplo de Castro, este pintoresco é importante pueblo de la costa cantábrica, ha organizado este año un programa de festejos que demuestra sus progresos y el afán de sus gobernantes por darle mayor vida.

La historia de los pueblos está compaginada con los nombres de los que rigen sus destinos; por eso, así como Castro tiene mucho que agradecer á fecundísimos iniciadores de sus festejos, Laredo debe de vivir agradecido á los seres que se desvelan por su engrandecimiento, buscando medios con que atraer á sus playas al mayor núcleo de bañistas y de adquirir renombre.

CORRIDA DE NOVILLOS

Este es uno de los alicientes más poderosos de la distracción laredana.

Por suscripción se ha construido provisionalmente una plaza de toros que el día 29 se vió llena de público, siendo gran parte elemento forastero.

El sol radiando en la altura
con espléndido destello,
y en la tierra el sexo bello
brillando por su hermosura....
¡Qué conjunción de colores
en los relucientes trajes
con muchas cintas y encajes,
y pluralidad de flores!
Resultaban maravillas
ver tantas niñas preciosas
rebujadas en airosas
amadroñadas mantillas.

Lucían este simbolismo español las simpáticas señoritas de Barañano, Gándara, Marsella, Rozas, Gutierrez, Montes, Cuevas, Lazbal y otras muchas que por no recordar sus nombres no puedo mencionar, y que me dispensen.

A poco más de la hora anunciada dió principio la fiesta por el paseo de la cuadrilla al son de un alegre paso doble que rebosaba tauromaquia en todas sus notas.

Rompía la marcha cabalgando en precioso corcel, el joven Francisco Carasa (hijo); seguían á éste las cuadrillas compuestas por los jóvenes Hipólito Bárcena y Eduardo Alvarado, como matadores, Juan Basoa, Aurelio Bárcena, Angel Alonso, Wenceslao Rementería, Bernabé Revilla, Antonio Setién y Manuel Peña, como banderilleros y Nicolas Peña, como puntillero, cerrando la marcha las mulillas elegantemente enjaezadas.

Se dió suelta al primero de la ganadería de Remendón, de buena estampa, mogón del derecho y muy voluntarioso.

El segundo bravo como el primero, hubiera dado más juego á no estar resentido de los cuartos posteriores.

Careciendo de espacio para hacer una reseña detallada me concretaré esclusivamente á manifestar:

Que los espadas estuvieron bien con el estoque, pinchando y perfilándose como un maestro Alvarado, que estuvo magistral con el capote y muy acertado al descabellar á pulso, Bárcena (H.) que pasó de muleta con arte y muy ceñido.

De los banderilleros sobresalió Basoa, en segundo término Alonso y en tercero Aurelio, los demás desgraciadillos por falta de práctica, pero con deseos, esceptuando Wenceslao que tuvo algo de respeto.

Hubo algunos revolcones pero sin consecuencias.

El director de lidia Juanito Rugama, estuvo incansable y demostrando mucha inteligencia. Plácemes merece también Ontañón que ayudó bastante en la brega á Rugama.

Por último se soltó una baquilla embolada para el capeo que resultó huida.

La presidencia acertada.

***

El lunes 30 por la noche se verificó la verbena, resultando superior á toda comparación.

A primera hora se quemó una variada colección de ruedas de fuegos artificiales y seguidamente empezó la verbena á los acordes de la música.

La calle del Paseo ofrecía un aspecto sorprendente.

Todas las fachadas hallábanse completamente iluminadas, distinguiéndose por la profusión de luces la de la Sra. Viuda de Dehesa, la del Sr. Marsella y el Casino.

Cubría todo el paseo en toda su es-

tersión y en forma de tunel centenares de farolillos de caprichosas formas y colores.

A los lados varios comerciantes y particulares habían expuesto instalaciones artísticamente construídas, donde el elemento joven daba expansión á su alborozo.

Pueden calcularse en más de dos mil faroles los que prestaban luz al espectáculo; el gentío era inmenso y había distancias donde se hacía imposible el paso.

Cualquiera que conozca las verbenas de Madrid, y haya visto la de Laredo dudará á cual de ellas conceder superioridad.

Aquí no ha faltado nada, el madrileño Alejandro Ruiz, con su puesto de churros y buñuelos haciendo las delicias de sus parroquianos con su chistosa fraseología, los puestos de objetos de frutas, de licores, de dulces, etc., y el bello sexo luciendo mantones de manila; pero donde la juerga llegaba al mayor auge era en la acreditada fonda de *La Clara* delante del establecimiento y saliente al arroyo una buena distancia se elevaban varios arcos que cerraban aquel lugar cubierto de mesas y sillas y adornado con gallardetes, cadenillas de colores y alumbrado á la veneciana.

Allí el chocar de las cañas de manzanillas se confundía con los acordes de la guitarra la voz del cantador, el palmoteo de los allí reunidos y el burdel consiguiente de la verbena.

En la fábrica de los Sres. Alesanco y Paisan se obsequiaba á granel y reinaba mucha animación, así como también en el cafe Biarriz y otros puntos.

A la una de la madrugada se verificó el desfile o retreta por toda la población.

El resultado de este acto es indescriptible por su grandeza.

Hasta la mañana siguiente hubo broma en el lugar de la verbena, concluyendo, sin que existiera ninguna nota discordante, esta función tan beneficiosa para el vecindario.

Hilarión Cuevas, principal organizador de todas estas fiestas, fué objeto de muchas ovaciones, tributadas por el pueblo.

Durante los dos días de fiesta se ha recaudado bastante dinero en la tómbola á beneficio del Círculo Católico, en la que tomaron parte activa las pollitas de la localidad.

Prosiga por ese camino de progresión pueblo de tan preclara historia y reciban mil elogios los organizadores de tan sublimes fiestas.

El Corresponsal particular

CHÁCHARA

—

Suprimo hoy esta sección, sustituyèndola con la más intesante de las producciones literarias que ha sido *fabricada* en estas noches de San Antolin, y que me ha sido remitida por si merecía los honores de la publicidad.

¡Pues ya lo creo!

Allá va eso, y lleven ustedes cuidado con los cataclismos antagónicos de la putrefacción del caos.

RASGOS LITERARIOS EXCÉNTRICOS

Cuando recuerdo lo pasado
mi pensamiento se encuentra acelerado
¿Sabèis por què?... Por lo pasado.

—

PENSAMIENTO

Es el placer que disfruta la imaginación
¿Que es?... Ilusión.
Por ella vivo ilusionado
El que así no piense
Es desgraciado

Mondejo

LAS FIESTAS DE OTAÑES

Como me participan que hay poco espacio solo diré: Que lo verdaderamente maravilloso han sido las fiestas religiosas que ha dispuesto con verdadero gusto el ilustrado párroco don Manuel Martinez, que acaba de adquirir un magnífico armonium y ha llevado la capilla de Castro, dirigida por D. Federico C. Otero, acompañado de los señores Blanco, Marcos, Rodrigo, Ansorena y Montero. Felicitamos al digno párroco, D. Manuel por los elogios que merece, y prometemos explanar en mejor ocasiòn lo que tenemos preparado acerca de Otañes.

Atendidos por la gente de mando, presenciamos el desfile de los toros, que dieron tumbos, carreras, sustos y lo demás de rúbrica, siendo notable lo que ocurrió con el último toro, que, después de ser desembolado por dos veces, y al ser embolado rodar un aficionado por una *caricia*, se vió dueño del campo.

He de manifestarme agradecido al alcalde Sr. Vierto por sus deferencias, lo mismo que á las demàs autoridades que respetan à los periodistas como deben.

No así á las *bailarinas*, que no procuraron por hacerme más agradable la fiesta, para sentir menos el haber dejado de disfrutar las delicias de nuestro lindo y animado paseo de La Barrera, en que tantísimas muestras de cariño y simpatía comienzo à recibir recientemente. La lluvia contribuyó á deslucir el baile.

Se conoce que hasta en el cielo tiene simpatía D. Manuel, porque lo religioso resultó con lucimiento.

A. Bravo del Barrio

LA BANDA DE BARACALDO

Por referirse á personalidad que cuenta en Castro con numerosas y legítimas simpatías, copiamos lo siguiente de nuestro apreciable colega *El Porvenir Vasco* de Bilbao.

«Es indudable que la banda municipal denominada *La Lira*, de Baracaldo, progresa de una manera notable, merced al celo, á la laboriosidad, à la inteligencia y á la aplicación de su infatigable director D. José Crespo, quien no ha descansado un instante, imponièndose grandes desvelos y sacrificios, hasta que ha conseguido que la banda que dirige ocupe un decoroso puesto.

Comprendiéndolo así el Ayuntamiento baracaldés, va á nombrar banda municipal de aquella anteiglesia á la brillante música *La Lira*.

Con tal motivo, estrenarà unos elegantísimos trajes de gala, que serán construidos por el reputado sastre bilbaino D. Enrique Cheus, que tenemos entendido echará el resto, como vulgarmente se dice, á fin de que el vestuario de los músicos baracaldeses llame extraordinariamente la atención bajo todos conceptos.

El Municipio de Baracaldo, teniendo en cuenta los méritos del señor Crespo, le ha nombrado director de las Escuelas municipales.

El Sr. Crespo, para corresponder á tanta deferencia, trata de crear un Orfeòn infantil, para lo cual ha comenzado con brillante éxito los primeros trabajos, y dada su actividad y diligencia, muy en breve verá coronada su obra con los resultados màs lisonjeros.

Nuestra más sincera y cordial enhorabuena al Sr. Crespo, digno por su iniciativa, por su caràcter estudioso y trabajador y por sus desinteresados esfuerzos, de cuantas consideraciones se le otorguen.»

NOTICIAS

Hemos recibido con atento besalamano—que agradecemos—del señor D. Francisco Santamarina, presidente de la Comisión de festejos del ayuntamiento de Santoña, los programas de las fiestas que en dicha villa han de celebrarse durante el presente mes, dando principio el día 7 à la misma hora de la mañana con una gran diana y después, entre los muchos y variados números del programa, figuran reparto de bonos de pan y carne à los pobres, veladas con fuegos artificiales, grandes carreras de velocipedos, bailes de sociedad, regatas internacionales el día 9 á las diez de la mañana, regatas de lanchas de altura á la vela, de traineras y botes; cucañas de mar, verbena del Puerto, gran retreta y cuanto constituye, en una palabra, un variado y divertido programa de festejos que seguramente ha de llevar gran concurrencia á la villa de Santoña.

Los programas que detallan todas estas ferias y festejos, son muy elegantes con fototipias representando las principales vistas de Santoña.

La función dada el domingo anterior á beneficio de varios artistas de la compañía que actuó en el coliseo de la Barrera, resultó agradable y de éxito positivo para los beneficiados.

Los distinguidos aficionados señores Dale, Lacort, Pinto y Alvarez cumplieron como buenos, siendo aplaudidísimos en sus respectivos cometidos. Igualmente lo fueron los Sres. Schúman, Marcos, Rodrigo y Montero que componían el cuarteto.

El Sr. Torres no pudo cantar su ária de barítono por haberse indispuesto momentos ántes de la solemnidad artística.

El número más brillante del programa anunciador de esta última fué el estreno del apropósito *Entre dos*, escrito por D. Roberto Dale que tomò parte en èl como actor en compañía del Sr. Lacort, que, aún cuando algo indispuesto, contribuyó con verdadero cariño al franco éxito del diàlogo cómico-lírico-dramàtico.

Las ovaciones tributadas à los intérpretes fueron tan espontàneas y tan nutridas como la que obtuvieron los autores, el referido Sr. Dale y el señor Schúman, compositor de porvenir que interpretó una lindísima romanza en la filigrama del apropósito.

Enhorabuena à todos y hasta otra.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado y respetable militar D. Alejandro Muñoz, cuyas brillantes cualidades ha demostrado defendiendo la integridad y el honor de la patria en Filipinas.

Deseámosle que le sea agradable su estancia en Castro donde cuenta con verdaderas simpatías.

Hemos recibido la *Gaceta Metereològica*, nueva revista quincenal que se publica en Valladolid.

Deseàmosle prosperidades y le devolvemos la visita.

Anoche inauguró sus notables trabajos en el elegante Teatro-Circo una compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, procedente de Bilbao y que dirige D. Eduardo Diaz.

Hizo las delicias del público el enano Antonet con su borriquillo Rigoleto.

Tambièn fué aplaudido el hombre sin piernas Mr. Ambrosio en sus trabajos de equilibrio.

Hoy habrá función por tarde y noche, para las que se anuncian ejercicios variadísimos, y se repetiràn los números màs aplaudidos del programa tales como las anillas volantes, los juegos olímpicos, trabajos ecuestres y equilibrios, exhibiéndose el liliputiense portugués y el hombre sin piernas.

Nuestro corresponsal en Valladolid con motivo de haber presenciado las fiestas en Pedrajas de S. Esteban, Medina del Campo y Palencia nos envía estensa reseña de las corridas y de todo lo más notable sucedido. No podemos darle cabida por no disponer de bastante espacio. Que nos dispense.

CHARADA

—

Prima es *dos*, y *dos* es *tres*;
y el *todo* bailando ves.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

TALENTO

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.—Un poeta.

ANUNCIOS PREFERENTES

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

En este centro se prepara de ingreso en el Instituto, de *Latín*, *Taquigrafía* y otras materias en que es auxiliado el Director por distinguidos profesores, bien acreditados en la enseñanza en esta villa.

Informes al Director D. A. Bravo del Barrio, Licenciado en Filosofía y Letras, Mar 27.

NOTA.—En virtud de haberse manifestado por varios, que aprenderían *Taqquigrafía*, si fuese más económica se advierte, que por grupos puede rebajarse.

VENTA

Se hace de dos entresuelos y una planta baja en la calle de Ardigoles, número 60.

Para informes, Manuel Urquijo.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 1.º	ALAVA Capitán D. Pedro Zuloaga.	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMORETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 12 de Septiembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 303

Importante

En el Colegio de Santa Teresa se admiten, para el próximo curso, cuatro alumnos del primer año del bachillerato y tres del tercero, cuyas asignaturas explicará el profesor don Alberto Olarte, que siempre ha conseguido brillantes resultados en los exámenes de sus alumnos y alumnas de segunda enseñanza. Las asignaciones no se harán efectivas hasta que los alumnos hayan obtenido, por lo menos, la nota de *aprobado* en las asignaturas del curso y no se cobrará nada en caso contrario. El curso empezará en Setiembre próximo.

CRÓNICA

Por fin han conseguido las almas grandemente filantrópicas de Castro, y las iniciativas fecundas y generosas de algunos prestigiosos convecinos, implantar en este puerto un servício hermosamente consolador en las terribles catástrofes marítimas y humanitario en alto grado, á la par que revelador de la cultura y de los sentimientos nobles de un pueblo.

Hace ya tiempo que surgió la idea de un establecimiento y que se asociaron á ella las más salientes personalidades de la villa. Surgieron, como en todas las empresas, ciertos enfriamientos inconscientes, hermanados con pequeños obstáculos que paralizaron el curso de los primeros impulsos, y tal vez hubiera fracasado aquella quedándose reducida á la esteriorización embrionaria y estéril de un entusiasmo sometido á la asfixia por la fatalidad, si en el fondo de ese cuadro de olvidos y de apatías no permaneciera imborrable y siempre luminosa la silueta de un gran carácter, de un hombre animoso y constante que, guardando la riquísima perla de su voluntad en las valvas de su patriotismo y de su caridad, la consagró exclusivamente á la realización del santo propósito del que ha sido y es el apóstol indiscutible y el propagandista infatigable.

No es hora aún de hacer apologías ni de detallar minuciosamente el génesis y el apogeo de esa obra bendita que, iniciada años há y defendida con la palabra, con la pluma, con el corazón y con sus hechos y prestigios por el Sr. D. José Antonio Padierne, tiene ya su templo besado por las olas y oreado por el ambiente salino en la embocadura de nuestra dársena; pero la *Sociedad local para el Salvamento de náufragos*, está ya definitivamente establecida en Castro y la inauguración de su vida oficial y de su elegantísima caseta se avecina y bien merece que en esta Crónica se adelante un esbozo informatorio precursor de mayores y más extensos datos y consideraciones que reservo para el día grandioso en que aquella se verifique.

Grandes han sido los alientos y enormes los sacrificios realizados y puestos en campaña desde la sesión primordial constitutiva, celebrada en tres de Abril de mil ochocientos noventa y dos; pero todos han sido compensados con un éxito brillante sintetizado en el lindo edificio donde la Sociedad ha de almacenar sus útiles y pertrechos, y en la Junta local compuesta de entidades de tantas simpatías, de tanta respetabilidad y de tan relevantes virtudes cívicas como los señores D. Evaristo Diaz Casariego, D. León Orbea, D. Telesforo Santamarina, D. Daniel Otero, D. Gregorio Otañes, D. Enrique Ocharan, D. José M.ª Gutierrez, D. Carmelo Helguera y el referido D. José Antonio Padierne.

Este último, asociado al dignísimo señor Ayudante de Marina, constituye con él un verdadero milagro de actividad, de perseverancia y de iniciativa é inventiva para remover toda clase de obstáculos, para derrocar todas las barreras infranqueables levantadas por la magnitud de la empresa á sus esfuerzos y para lograr que en la entrada del puerto se eleve gentil y engalanada con revestimiento blanco y esmeralda, colores emblemáticos de la inocencia, de la caridad y de la esperanza, cuya combinación representa el simbolismo de la virtud, y se destaque airosa y acariciada por las espumas murmurantes la caseta depósito de los materiales de salvamento.

***

La Sociedad española de Salvamento de Náufragos, tiene por único objeto salvar las vidas de los que naufraguen sobre las costas de España y de sus provincias y posesiones marítimas.

Se considerará *Socio protector* al que done material ó fondos por valor de 5.000 pesetas, ó se suscriba por 1.000 como mínimun.

Socio fundador, el que se suscriba durante el primer año de fundación de una Junta local, con la cantidad de 30 pesetas anuales.

Socio suscriptor, el que contribuya con una cantidad periódica por pequeña que sea.

Donador, el que auxilie á la Sociedad con una limosna por una vez ó sin obligación de suscriptor.

Las señoras tienen ingreso en las mismas clases y con idénticas denominaciones.

La Sociedad local castreña cuenta con un número respetable de sócios de todas clases y en el día de la inauguración de su caseta-depósito podrá apreciar el vecindario el excelente y variado material de que dispone, en el que figuran boyas y chalecos salvavidas, cohetes lanza-cabos de varias clases, y otros que permiten y facilitan el rápido y eficaz auxilio á los náufragos que puedan necesitarlo en esos dramas horribles en que parece que la íra de los cielos se refleja y se condensa en la furia y el fragor imponente de las olas del mar.

Dicha inauguración promete ser un acontecímiento memorable.

La Banda Municipal y la iluminación fantástica del puerto amenizarán y embellecerán tan jubiloso acto, y la bendición divina por mano del ministro del Altísimo impondrá su sello augusto al edificio donde la muchedumbre admirará, además de su bonita arquitectura y de su marquesina sostenida por elegante columnata, el espacioso balcon-terraza que domina el Cantábrico y que ofrecerá al público una ventajosísima compensación al olvidado mirador de Santa Ana provisional é indefinidamente sacrificado á las exigencias del progreso que de día en día avalora con sus creaciones y aumenta con sus éxitos el engrandecimiento de esta villa.

Sólo falta á la *Sociedad local de Salvamento* que no se interrumpa el brillante y nutrido ingreso de sus asociados que indudablemente ha de ser robustecido con el contingente valiosísimo del bello sexo, quien ya tiene en aquella prestigiosa representación.

Mucho se ha hecho pero mucho falta que hacer; los dispendios y gastos realizados en la edificación de la caseta y sus anejos y en la adquisición del material que en ella ha de ser depositado, no han logrado aproximarse á la compra de botes de salvamento que alcanzan precios elevados, imposibles para una asociación naciente.

Pero las señoras de Castro han dado ya ejemplos admirables de sus hermosos sentimientos y de su poderosa y fecunda inclinación á secundar toda obra santa, y bien puedo augurar á la Junta un porvenír venturoso con tan generosas como bellísimas auxiliares.

Tiempo al tiempo.

Ellas viven en la tierra para consuelo de los que aman y lloran; ellas son flores simbólicas de aroma purísimo en los pensiles de la virtud; ellas son almas de arcángeles que aprisiona deliciosamente la caridad en búcaros de poesía; ellas saben multiplicar sus benéficos impulsos entre la dulcedumbre de sus sonrisas encantadoras, y...

¡Ellas traerán el primer bote de salvamento!

Salvador ROUDEL

Los Círculos Católicos

DE OBREROS

Conocedor del resultado brillante que vienen dando los Círculos católicos de obreros de Madrid, me atrevo á proponerle á cuantas personas puedan prestar su apoyo valioso en esta población á un círculo en que se dé instrucción y recreo á las clases menos acomodadas de la villa, especialmente los domingos por la tarde, consiguiendo por este medio evitar que la juventud se dirija por malos caminos.

En este centro, como es natural, han de tener particular representación los eclesiásticos y demás personas conoci-

clases, bailando sin desperdiciar momento, cuando al son del clàsico tamboril, al rasguear en las guitarras ó destempladas notas de un violín, cuándo á los acordes de la brillante banda de Castro ó de las armoniosas voces de un piano mecànico que habia sido contratado, segun se nos dijo, para que en sitio algun tanto retirado del bullicio pudieran expansionarse y bailar la *crema*.

Estaba encantador aquel delicioso paraje de Mioño en el momento en que llegaba el que hace esta reseñar al lugar de la romería, después de atravesar el recto tunel de la línea de Castro à Traslaviña, que perfora el Cueto y acorta grandemente la distancia entre esta villa y el vecino pueblo.

Era la hora crítica de las meriendas. Allí sobre el verde cesped se veían infinidad de corros que engullían apetitosos manjares y empinaban la bota ó el jarro del imprescindible peleon.

A lo largo de la carretera, que en dirección á Lusa atraviesa aquel campo, en animado paseo, desfilaban encantadoras parejas que orlaban aquel hermoso cuadro en cuyo centro y en confusa algarabía rendíase culto à Euterpe, Terpsícore, Baco y al Dios de la glotonería.

Ningùn incidente desagradable vino á turbar tanta alegría como reinaba, y llegada la hora del desfile,

Caminito de casa
fuese la gente
cogidita del brazo,
cantando alegre,
y así, contenta,
regresó como siempre
de toda fiesta.

En resumen: un día bueno y una romería animada y concurrida.

DISPENSA Á J. LL.

¿Cómo es posible negarte
la dispensa de una falta,
si me la pides por otra,
que por experiencia escasa,
se deslizó en un momento
con palabras excusadas?
¿Y si además fuiste tú
en mi reseña ultrajada,
incluyéndote al quejarme
de faltas, que no te alcanzan?...
En esto no es perdonar
es compensar las dos faltas,
resultando en el balance
con las cuentas niveladas,
los que llevamos los libros
con partidas mal jugadas,
y el premio le corresponde
á quien por injustos paga
y disculpa bien cumplida
por la molestia causada.
Por esto mismo te pido
el perdón por mis palabras,
incluyendo en bailarinas
á la que atenta me instaba,
y el espacio en la reseña
me privó de señalarla,
y tributo de buen grado
la gratitud de mi alma
y el respeto más cumplido
á quien atenciòn me guarda,
y los defectos que tengo
los dispensa ó los ensalza.

A. Bravo del Barrio

DESDE SANTOÑA

—

Sr. Director de Fray Veras.

Muy señor mío: grande ha sido la afluencia de forasteros, que con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Puerto nos han visitado.

Las fiestas han resultado deslucidas por causa de las lluvias; solo las carreras de velocípedos han resultado brillantísimas, tanto por los corredores que han concurrido, como por la hermosa tarde que quedó el día ocho.

Tomaron parte en ellas notables corredores españoles y extranjeros.

La primera carrera (Nacional); 4.000 metros, la ganó Martí seguido de Batanero y Mascarón.

En la segunda (Local); 2.500 metros, llegó primero Manolo Blanco; segundo, Federico Hierro.

Tercera (Internacional); 4.000 metros; llegó primero Daring, (Italiano); segundo, Batanero; tercero, Ferrario; cuarto, Mascarón; quinto, Dumond; (Martí se retiró).

Cuarta (Provincial): 3.500 metros; llegò primero, Fernando Rio; segundo, Manolo Blanco.

Quinta (Handicap internacional); 1.670 metros; llegó primero, Daring; segundo, Mascarón; tercero, Ferrario; cuarto, Batanero. (Martí y Dumond se retiraron).

Sexta y última (Handicap nacional); llegó primero, Martí; segundo Batanero; tercero, Mascarón.

El Corresponsal

NOTICIAS

——

Por Real Decreto ha sido concedida al general D. Julio Domingo Bazán la Gran Cruz del Mérito Militar pensionada, por sus brillantes servicios prestados en la campaña de Cuba.

Enviamos la henhorabuena por tan justa recompensa al amigo y convecino nuestro, haciéndola extensiva á su distinguida familia que aquí entre nosotros comparte la ausencia del bizarro militar, cuyos triunfos en la guerra celebramos.

Interin se resuelve en las Córtes el expediente de creación de la Escuela de Comercio de Santander, continuarán explicando las asignaturas los profesores que constituían el cláustro de la misma.

En la Alcaldía de Santander, se desea averiguar el paradero y residencia de Josefa Martinez Villate, de sesenta años de edad, de estado viuda, natural de Castro-Urdiales.

Esta señora salió de esta villa para cumplír la pena de destierro, impuesta por la audiencia de Santander.

La Ayudantía de Marina de este puerto hace saber, por medio de edictos, que en el término de quince días pueden reclamar en dicha Ayudantía los que se crean dueños de un barril de madera con arcos de hierro, conteniendo aceite de pescado, el cual barril presenta sobre sus duelas dos rayas cruzadas por otros dos, y una numeración que parece ser 666 ó 999.

Fuè hallado en el mar N. S. de la Peña de Santana.

Empezó el plazo de los treinta días, durante el que han de hacerse las reclamaciones el 8 del actual.

Al proponer un periódico de la capital los medios que han de emplearse por la benèfica asociación de La Cruz Roja, para suministrar *El caldo del soldado* al desembarcar las tropas que regresan de la guerra por enfermos ó heridos, cita lo siguiente como ejemplo:

"En este punto, la Cruz Roja de Castro-Urdiales, ha dado gran ejemplo con motivo de la tómbola y el servicio de café que ha durado una quincena en favor de aquella santa institución.

Las más aristócratas damas de la población y forasteras han permanecido asíduamente haciendo de *mozas de café*, cosa que las enaltece extraordinariamente, ostentando unos pectorales en cuyo centro figuraba el simpático signo de la Cruz Roja."

Dicho periódico, que es nuestro estimado colega *El Correo de Cantábria*, ha sido el promovedor para que se facilite este líquido alimento al soldado enfermo que al regresar de la guerra desembarque en Santander.

La excepción de quintas por tener los mozos à sus padres ó hermanos ausentes en ignorado paradero, por màs de diez años, habrán de justificarlo los que sean alistados para el próximo reemplazo de 1898, en la forma que determina el artículo 69 del Reglamento de la ley vigente, solicitando desde luego de la Alcaldía se incoe el oportuno expediente.

Dentro de breves días se verificarán en el campamento de Carabanchel las pruebas de un nuevo fusil inventado por el Sr. Llorens, diputado carlista.

Personas competentes que han visto dicho fusil, dicen que este es superior à todos los conocidos hasta el día.

¡Adios Mauser!

Por supuesto que antes que fusiles para la guerra nos harán falta hombres y dinero.

Parece ser que se han calmado los ànimos de algunos músicos de nuestra banda municipal, y entre ellos el bombo que tan escitado y ruidoso estaba en los primeros días de la semana.

Nos alegramos de que predomine la armonía antes que el descompasado rumor que se había extendido por la villa.

Hasta ahora vamos bien con la banda y no quisiéramos tener que lamentar ver sus *platos* rotos. Aparte de que en su organización no està todo completo.

Conste que el suelto que publicamos en nuestro número anterior, copiado integro del *Porvenir Vasco*, no tenia por nuestra parte, al darle á la estampa, la màs mínima idea de molestar à nadie ni establecer comparaciones que ni caben ni pueden ser admitidas por persona que tenga un poco de criterio.

Nuestra banda y su director antes que todo.

Lo hecho, solo por lo dicho en el párrafo que encabeza el suelto aludido y nada más.

Hé aquí los conflictos pendientes que tenemos los españoles, segùn los cita un periódico:

"La guerra de Cuba.
La insurrección de Filipinas.
La amenaza de un alzamiento carlista.
Las complicaciones internacionales.
La crisis política.
La crisis económica.
Y los apuros del Tesoro."

Pero el peor de los apuros para España es que se quedará sin gente y sin dinero.

Después de haberse gastado nuestro Ayuntamiento en las obras ejecutadas por administración en la Casa Consistorial unas 30.000 pesetas, según dicen, parece ser que en una de las sesiones últimas se ha acordado á propuesta de varios concejales, que se súspendan las obras proyectadas, debiendo subastarse las que faltan de ejecutar.

¡30.000 pesetas!

Ahí es nada.

Pero mentira parece, que después de gastarlas hayan caido en la cuenta los concejales de que la Ley no les autoriza hacer obras por administración excediendo de 500 pesetas el presupuesto de las mismas.

CHARADA

—

Es la *primera* vocal
la *tercera* consonante;
el que *tres prima*, se lisia
por lo comun y no grande
la idea que el adjetivo
dos tres expresa. Si añades
à la *dos* solo una *o*
tendrás rio en que bañarte.
La *todo* que atravesamos
en España es detestable.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

LI-LI-LI

Han enviado soluciones.—M. F.—El Bravo de la casa.—Un admirador de Reverte.—Un amante del progreso.—El Conde Honolulù.—Un poeta.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Se hace de dos entresuelos y una planta baja en la calle de Ardigales, número 60.

Para informes, Manuel Urquijo.

AFINADOR DE PIANOS

Don Vicente Rodrigo, establecido en esta villa, calle de San Francisco, núm. 15, segundo, ofrece sus servicios al público para la afinación de pianos á domicilio.

HONORARIOS MÓDICOS

Imp. «El Sol de Castro.»

das por su celo religioso, por su empeño por la enseñanza y su interés por las clases trabajadoras.

Procediendo así se consigue que multitud de jóvenes que pasan el día de fiesta recorriendo las casas de bebidas, entregados al desorden, escandalizando con sus palabras inconvenientes y acaso cometiendo actos penados por las leyes, se aparten de malos compañeros y compromisos perjudiciales y se acostumbren á practicar la virtud, y además se logrará que cuando tengan que ir á tomar las armas en servicio y defensa de la Pátria, puedan comunicarse con sus respectivas familias sin necesidad de valerse y recurrir á un tercero que no siempre cumple con lealtad. Recuerdo á este propósito de un joven que no sabía leer y se valía de otro de su pueblo para comunicarse con sus padres. El amanuense aprovechado, sin ordenárselo el otro, pidió dinero al padre del ignorante; lo recibió y gastó sin participárselo al interesado, que no supo tal envio hasta que regresó á su casa después de cumplido.

Los círculos católicos tienen como principal objeto contener el progresivo desbordamiento de las ideas destructoras de la sociedad y el encauzamiento de la corriente socialista en las líneas trazadas por la religión.

Modesta es mi voz y poquísimo el apoyo que yo puedo prestar á la idea, pero por esto no dejaré de ofrecerle, ni de confiar en las autoridades y vecindario que tantas pruebas tienen dadas de ser caritativos.

Yo me comprometo á enseñar gustoso lo que me permitan mis capacidades y ocupaciones, sobre todo los domingos que de buena voluntad y especial satisfacción dedicaré á enseñar á los pobres gratuitamente en el local que se me señale.

Espero que la idea será tomada en consideración por quien corresponde y que pronto veremos en Castro un Círculo Católico de Obreros de respetable importancia y patrocinado por las autoridades eclesiásticas y civiles de la localidad, cuyo bienestar y progreso procuramos con entusiasmo.

A. Bravo del Barrio

Cartas celestiales

Después de veinte días vuelvo á *pulsar* la pluma para trasmitir á esa región mundana, donde los séres pasan los días en constante jolgorio, mis últimas impresiones.

Ya sé que á nadie le importa saber de mi, pues la ausencia causa olvido; pero como no puedo olvidar nada ni á nadie que tenga relación con esa preciosa villa, doy consuelo á mi aflicción todas las semanas, hilvanando unas cuantas mal trazadas líneas, haciéndome la ilusión de que hablo y veo á todos mis antiguos convecinos.

No pienso ser muy extenso en esta carta, pues la pluralidad de acontecimientos inesperados que se han sucedido de poco tiempo á esta parte, intimamente relacionadas con mi destierro, no me han permitido consagrarme á la información de cuanto ocurre en esa localidad y, por lo tanto, no he podido compaginar cuartillas emborronadas con los comentarios de sucesos de interés público.

Hoy solo me resta decir, por si existen en esa algunas personas que se interesen por mi, que por cuestiones puramente económico-administrativas he trasladado mi residencia á Colindres, donde pasaré el resto del destierro, hasta que la providencia ò la justicia humana disponga otra cosa.

Aquí, en mi aislamiento, seguiré entregado á la meditación, al estudio de mi vida pasada, y aconsejado por la experiencia trazar un programa filosófico-práctico para el porvenir, y nada más por hoy.

Como siempre saluda á todos desde las regiones colindreñas,

E. Serrano

KEMPILIAS

—(··)—

Está en preparación, y en breve verá la luz pública un tomo de poesías místicas, religiosas, filosóficas y morales, con el título que encabeza estas líneas, y dedicadas por su autor Salvador Roudel al digno y virtuosísimo sacerdote D. Daniel Otero, como testimonio de admiración por las bellísimas cualidades acreditadas durante tantos años en esta villa y de gratitud por la cariñosísima amistad con que favorece y honra al modesto poeta.

Este nos autoriza para que publiquemos la *Dedicatoria* que esperamos no ha de ser rechazada por nuestros lectores, por los sentimientos cristianos que en ella se condensan.

Dice así:

Al virtuoso é ilustradísimo sacerdote D. DANIEL OTERO

Aunque dentro del alma está tu nombre
grabado por mi eterna gratitud
al generoso corazón del hombre
y al santo sacerdote y su virtud;
quiero que al frente de este libro sea
rayo de luz purísima, que dé
segura prenda á quien sus hojas lea
de que en Dios tengo puestas alma y fé.

Tus sábios y amantísimos consejos
lograron en mi espíritu afianzar
sentimientos católicos añejos
que traducen los labios al rezar.

Tu mano protectora, santa y pía,
en mi hogar derramó consolación,
devolviendo esperanzas y alegría.
al pobre y desolado corazón.

Al hablarme de Dios en tus escritos,
¡Por ahí, dijistes, á do quier se va!;
y en sus rumbos sagrados y benditos
tranquilla y sana mi conciencia está.

Por tí olvidé malditas decepciones;
perfidias de la negra ingratitud;
de espíritus infames las traiciones;
de falsas amistades la acritud.

Por tí abundancia fué la cruel vigilia
que á queridos arcángeles hirió,
y el llanto de dolor de mi familia
en lágrimas de gozo se tornó

Por eso al sacerdote, igual que al hombre,
erigen de cariño augusto altar
las seis letras benditas de tu nombre
en seis pechos que laten en mi hogar.

Y, por eso cual único homenaje
que puedo á tus virtudes yo rendir,
quiero, aunque mi modestia las ultraje,
estas páginas verle presidir.

¡Tu nombre el santo simbolismo sea
de que este libro de la fé vá en pos!
¡Que toda el alma que sus hojas lea
mire á la altura meditando en Dios!

Salvador ROUDEL

¡POR ESPAÑA!

Así se titula el artículo de fondo que publica la *Revista de Ciencias y Letras* de Madrid, órgano de la *Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras*, que preside el exministro Sr. Canalejas, y que corresponde al cinco del actual.

En este trabajo invita y propone á los directores de Colegios, que ofrezcan plazas gratuitas á los huérfanos de la guerra y añade:

«Constantemente recibimos excitaciones y ofrecimientos desinteresados de directores esclarecidos de Colegios y de profesores de los mismos, que nos impulsan á hacer un llamamiento á todos los que consagran su vida á la enseñanza, para que ofrezcan el *alimento del alma*, que es la instrucción á esas víctimas inocentes de nuestras civiles contiendas.

Movidos por esos ofrecimientos conmovedores, levantamos hoy la voz en pró de los desdichados huérfanos.

¡Por España, queridos compañeros, por España y por los héroes que dan su vida en aras de la patria, amparo y protección para los que quedan en triste desconsuelo y pierden á la vez el pan que nutre sus cuerpos y la esperanza de la instrucción que ha de nutrir sus almas!»

Como puede haber alguna persona interesada entre los lectores de nuestro periódico, lo damos acogida con la suposición de que los prestamos un señalado servicio

Existen disposiciones por las cuales los huérfanos que reciben enseñanza gratuita, quedan dispensados del pago de las matrículas oficiales.

Sabemos que nuestro amigo y colaborador el Sr. Bravo del Barrio ha ofrecido ya dos plazas gratuitas, y este señor facilitará cuantos detalles necesiten los estudiantes huérfanos de funcionarios del Estado.

Desde América

Sr. Dr. de Fray Verás.

Mi querido director: Las notas de algún interés en la última quincena, han sido las negociaciones de paz para dar término á esta triste revolución, y por otra parte, la muerte de nuestro gran hombre de Estado, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Con motivo de estas negociaciones pacificadoras, y apoyando tan noble como patriótica empresa, el pueblo en masa celebró una manifestación imponente; como jamás aquí se había visto. Se notaba cierta alegría en los semblantes de todos aquellos que vivimos del trabajo lícito y honrado; pues todo hacía concebír la esperanza de poder ver nuevamente la tranquilidad en el país y dedicarse con afán á reedificar lo deshecho.

Pero desgraciadamente, las gestiones que los mismos miembros del comité revolucionario establecido en Buenos-Aires vinieron á entablar aquí con el gobierno, fracasaron; el horizonte torna á poblarse de espesos nubarrones; y en cambio de halagüeñas esperanzas, renace el negro presentimiento de que en breve se reanuden las hostilidades, y sigan hundiendo al país en el más profundo de los abismos. ¿Quiénes son los culpables? Difícil es averiguarlo. Pero sin temor á equivocarme, me aventuro á decír que son unos y otros; blancos y colorados; ambiciosos y holgazanes que en ambos bandos abundan, que solo aspiran vivir á costillas del pueblo laborioso, dedicándose únicamente á la honrada tarea de nutrirse del presupuesto.

La noticia del cobarde asesinato del coloso D. Antonio Cánovas del Castillo, orgullo de nuestra España y honra del mundo civilizado, cundió aquí con la rapidez del rayo; dejando á todos, y especialmente á nosotros los españoles, fríos, tristes y llorando la muerte de nuestro esclarecido y sin igual gobernante.

¡Ayer Carnot; hoy Cánovas! Los dos cayeron como buenos bajo el acero y el plomo de dos fieras humanas; de dos anarquistas. Los dos dejaron dos pueblos grandes agradecidos; y sus plecaros nombres, figurarán siempre en letras de oro en el libro de la Historia, para ejemplo y admiración de todos sus descendientes.

De lo que D. Antonio Cánovas era, lo que valía y lo sentida que su muerte ha sido, dan prueba evidente las protestas de indignación que en todo el orbe ha levantado su trágico fin, condenando el salvaje atentado. No seré yo quien intente enaltecer en este papel sus grandes dotes como hombre y como político; harto lo saben ya todos, pregonado universalmente por la justa fama; sin que mi pobre y débil pluma, pudiera dar siquiera una ínfima idea.

¡Quiera Dios que el sucesor, inspirándose en su ejemplo, que es el deseo de todo un pueblo noble, continúe por la misma huella que él trazó; y así veremos á nuestra querida España soportar como siempre con bravura la terrible borrasca que la azota; para que al fin, en premio á tanto sacrificio, á tanto tesón y á tanta constancia, llegue victoriosa y llena de gloria al puerto de salvación: á la paz y al progreso.

Para hoy esta anunciada una manifestación, como protesta contra el salvaje crimen y en señal de duelo por tan tremenda pérdida; y á juzgar por los preparativos, promete ser grandiosa.

Siempre de V. afctm. s. y amigo

Daniel Araña

Montevideo, 15 Agosto 1897.

LA ROMERÍA DE MIOÑO

Como de costumbre celebróse el miércoles en el inmediato y pintoresco pueblo de Mioño la tan renombrada romería de la Virgen.

A la fiesta acudieron por la mañana gran número de fieles devotos, que llenaron completamente el templo donde se celebró una solemne misa.

Por la tarde, que se presentó hermosa, así de la villa como de los demás pueblos de los alrededores, multitud de romeros, ansiosos de solazarse y dar expansión á sus aficiones juveniles, acudieron al espacioso campo que bordea el río y al que dan sombra frondosos árboles.

Allí estaban confundidas todas las

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Ditr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 29	TELESFORA Capitán; D. B. Larrinaga	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Septiembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 304

CRÓNICA

Desde que Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas, hasta que la amistad se traiciona hoy día por una martingala de campanario, la humanidad viene luchando con esa criazón de malversadores de los sentimientos generosos en mal hora consagrados á amistades aparentes que resultan al fin y á la postre revestidas con el sombrío ropaje de la perfidia y con las galas aparatosas de la hipocresía.

Es muy triste eso de estrechar manos que parecen temblorosas por la emoción y por el afecto y que luego apuñalean nuestra honra y nuestros prestigios.

Es muy triste eso de abrir el alma honrada y leal al rayo purísimo de la estimación que conceptuábamos oro de ley, y después se presenta desnuda y descarnadamente como lepra moral que nos contamina, pudre y corroe, introduciéndonos infamemente su microbio maldito.

Es muy triste eso de creer que se habla y se intima con caballeros y con seres hidalgos, y, de repente, encontrarsé con representaciones genuinas y asquerosas de la felonía y del villanaje, con simbolismos indecentes de la versatilidad consciente que nos sacrifica á mansalva.

Todas estas consideraciones me las inspira la noticia de la creación en Madrid, Barcelona y Manila, de cátedras de los dialectos tagalo y visayo, con el propósito sin duda de que podamos los españoles iniciarnos en el lenguaje que usan aquellos infames é ingratos semovientes humanos á quienes hemos dado cariño, educación, amistad, protección y progreso allá en la tierra filipina, y hoy se rebelan contra la generosa nación de quien pretenden separarse manchando sus límpios timbres y destrozando su integridad.

En medio de todo, aplaudo la idea de semejante enseñanza.

¡Lástima grande que en la vida social no nos enseñen también el idioma de los malos sugetos que son los tagalos y los visayos de nuestra cordialidad!

***

Yo tenía un pobre amigo y compañero á quien las vicisitudes y los nérvios le hicieron contraer el vicio de inyectarse morfina á cada instante, como medio de combatir la cruel enfermedad que le aproximaba á la tumba.

En una de las muchas ocasiones en que le zaheríamos cariñosamente por su morfinomanía impenitente y sintomática. le escribí y le entregué el siguiente numorístico soneto:

El dolor á su víctima hermosea,
según dijo un ilustre periodista;
pero tú, impenitente morfinista,
ostentas epidérmis sucia y fea.

Aunque vate genial, en tí la idea
que brillantes laureles te conquista
morirá, porque no es facil resista
al veneno maldito que la orea

Si de que usas jeringa con abuso
se percatan las Musas del Parnaso,
mandarán que te arroje por intruso

con relinches y coces al Pegaso:
pues verte el instrumento á todas horas
ha de ofender sin duda á esas señoras.

¡Quién había de decirme, cuando talmente le reprendía, haciéndole reir, que había de humedecer esas líneas con la primera lágrima arrancada por su muerte!

El poeta Julio Gomez de Tejada ha sucumbido, jóven aún, víctima de la tisis y del hambre en el Hospital.

Era granadino, gozó por breve tiempo de la fama literaria, publicó tomos de poesías que le dieron renombre y le valieron el dictado de continuador de Zorrilla, batalló contra el infortunio, y desesperado, huyó de Madrid para continuar su calvario en provincias, logrando en Santander que *El Cantábrico* y *La Atalaya* le mitigasen las amarguras de la miseria aceptándole trabajos que llevaban su firma ó su psendónimo de *El Conde de Fox.*

¡Pobre *Morfina*!

***

Aquí llegué hace ocho días
con los pies desgobernados,
el cuerpo todo molido
y un sueño de los diablos,
por haber ido á Gallarta
sencillamente montado
de San Francisco en el coche,
á pesar de que pagamos
un cliente y yo nuestro asiento
en el que salé á diario
desde Castro á Somorrostro,
y desde Musques á Castro,

El caso fué que llegamos un poco tarde al sitió donde se monta para que le trasladen á uno y le pongan en condiciones de subir la cuesta que conduce al Juzgado de Abanto y Ciérbana; perdimos el coche y hubo que hacer el viaje *pedibus andando*; el regreso vino á ser una cosa muy parecida y ¡cataplúm!

Me quedé con toda una cuartilla dentro del bolsillo, al entregar en las cajas las de la *Crónica* anterior, y hasta que la ví publicada, no me dí cuenta de la injusta preterición de que hice víctima á un funcionario distinguidísimo, en los detalles relativos á la *Sociedad local de Salvamento de náufragos.*

Hoy que el público habrá visto por sus propios ojos la elegante caseta, depósito de esa sociedad, creo un deber tan grato como ineludible la subsanación de semejante contratiempo, consignando aquí el nombre de don Amancio Cernuda, ilustrado é inteligente Ayudante de Obras públicas en Castro, quien, no sólo ha sido el autor de los planos y proyecto de la referida caseta, sinó que además ha dirigido las obras de su edificación y construcción y ha contribuido poderosamente al éxito de tan humanitario como filantrópico propósito.

Hablar de ese templo de la caridad y no citar al que ha funcionado de arquitecto y ha concebido y planteado sus bellezas estéticas, era un pecado capital del que me arrepiento, á la vez que realizo la leal reparación acompañada de mi enhorabuena cumplidísima al que ha refrendado los pasaportes de su competencia, con la caseta que se ostenta galana y airosa en la embocadura del puerto de Castro-Urdiales.

***

Una noticia para concluir esta crónica.

Me la facilita un amigo y allá va, en la seguridad de que no ha de disgustar á mis atentísimos y distinguidos lectores.

Parece que al fin la carne
va á ser rebajada en precio,
porque en lo de la *polea*
parece que habrá un arreglo.

Salvador ROUDEL

✝

ANIVERSARIO

DE

DOÑA PÍA IBAÑEZ DE GONZALEZ

Con ocasión del traslado de sus restos mortales desde el Cementerio clausurado de Santa María al panteón de familia construído en el camposanto de Ballena; y de la traslación al propio panteón de los de

DON DOMINGO GONZALEZ Y HORNOAS

que yacen en sepultura de arriendo del referido cementerio de Ballena;

Sus hijos, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan concurrír á la traslación de los restos, y á las exéquias fúnebres que con motivo de la traslación se celebrarán en la Iglesia parroquial el martes 21 de los corrientes á las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Castro-Urdiales 18 de Septiembre de 1897.

(No se reparten esquelas).

Cartas celestiales

Mi querido director: A semejanza de aquél enfermo qúe no quería caldo y se lo daban en cubos, me encuentro en esta montañesa villa de Colindres, siendo espectador de luchas antagónicas alimentadas por los odios que engendra el personalismo de una politicuca local mal entendida y peor planteada.

Yo que me consideraba feliz alejado de las borrascosas campañas de Castro, y que me prometía gozar en mi destierro de paz tranquilizadora, me veo rodeado de intrigas y caciquismos de peores consecuencias que las que produjeron estos efectos judiciales que yo solo sufro.

Aquí, como en Castro, se habla de matute y defraudaciones; del mismo modo se encuentran fraccionados sus vecinos, con la lamentable diferencia de que los rencorès se extreman mucho más estando los estacazos y los *ejercicios manuables* á la orden del día.

Los unos ciegan por don Miguel (alcalde actual) y los otros adoran al popular don Martín, aspirante á la vara en este bienio. Rehuyendo la intervención en estas contiendas omito toda clase de comentarios y apreciaciones; por que tal vez al hacer mis manifestaciones alguno pudiera advertir en ellas que mi espíritu se significaba por tal ó cual entidad, y entónces me vería precisado á ingresar en las filas de uno de los bandos y militar con él.

Así, pues, ni quito ni pongo rey: mi carácter imparcial no me permite pasar plaza de turiferario y por eso veo con indignación lo censurable é improcedente y acojo con simpatía todos los actos que se realizan con justicia.

Usted me conoce, señor Director, y no se le ocultará que en esta, como en todas las cuestiones. me inclino siempre á la parte más débil ò de menos poder, que, por lo general, resulta la de oposición; pero en la actualidad me concreto á ver, oir, callar y saltar la barrera cuando suceden las corridas y las bronoas.

Por lo demás aquí todos son muy simpàticos; el pueblo es doblemente pintoresco, no solo por el bonito panorama que ofrece sino tambièn por los innumerables artistas que se consagran á la pintura.

Para naranjas, Colindres;
para limones, Santoña;
para merluza Laredo,
y Castro para la broma.

Canción popular que encierra verdades como templos; porque ¡cuidado que hay personas bromistas en Castro!

No puedo ser más extenso.

Empiezan á regresar los romeros de la Aparecida y como la mayor parte son familias castreñas, abandono la pluma para correr á su encuentro y estrechar sus manos, único consuelo que me resta en este apartado destierro desde donde les saluda á todos

E. SERRANO

Nota de la Redacción.—En la cuarteta anterior debió decir el señor Serrano los dos últimos versos en esta forma:

Para naranjas, Colindres;
para limones, Santoña;
para quinientas, María,
pesetas las de la fonda.

Aunque parece que ha resultado desigual la sintáxis, se dan casos de tomar quinientas pesetas en lugar de cincuenta, por una trasposición muy parecida.

Lo que llamó la atención

En una nación de América
que estaba en revolución
el pueblo pidió las paces
en gran manifestación.
Cerraron todas las casas
de comercio al por mayor;
pero ¿à que ustedes no saben
la que primero cerrò?
Cerraron tambien las tiendas
pulperías y paró
toda clase de negocios
que había en la población.
Para las tres de la tarde
rezaba la invitación;
pero *una* cerró á las doce
y así llamó la atención.
En la Bolsa de Comercio
fué el punto de reuión
y sobre la casa aquella
era la conversación.
Porque tanto patriotismo,
tal civismo, tal valor,
es justo que allí llamase
grandemonte la atención.
A las tres y media en punto
empezó la procesión;
y aunque ésta era silenciosa
de esa casa se charló.
Treinta mil almas lo menos
iban en corporación,
y las treinta mil hablaban
de la casa que cerró.
Al llegar á una placita
el pueblo se disolvió;
y se conversaba en corros
de la casa y el patrón.
Porque si es cierto, indudable,
que la casa se cerró,
tambièn muy cierto é indudable
es que el patròn lo mandó.
Hubo acuerdo de ministros
y hubó quien aseguró
que el Presidente en persona
fué à presenciar la sesión.
Y acordaron:. ¡friolera!
conceder una pensión
y una medalla de suela
à tan ilustre patròn;
cambiar el nombre á una calle
(creo que es la del Rincón)
por el nombre de aquel hombre
que tanto se distinguió.
Hubo tambien otra nota
que á ninguno le extrañó;
que este patrón y sus *súbditos*
no iban en la formación.
¡Naturalmente que no iba!
Porque entre todo el montón
nadie en él se fijaría
ni llamaba la atención.
Conque... ya saben ustedes
quien llamó así la atención,
fuè un patriota, fué un rumboso,
fué un valiente; un gran señor;
fué un castreño denodado;
un buen mozo, un orador,
que aunque ántes estaba oscuro
ahora lo conozco yo.

DANIEL ARANA

Montevideo, 15 Agosto 1897.

CHÁCHARA

¡Qué cosas se le ocurren al concejal Sr. Saumartin en Santander!

El hombre proyecta la construcción de un lavadero con pilas independientes.

¿Cómo tal proyecto fragua
si saben hasta en Pekin
que se halla Santander sín
una sola gota de agua?

—

También se propone la construcción de cuatro retretes á la moderna, para señoras y caballeros.

Eso menos mal. Porque eso
lo aplaudo y en su pró abogo,
por ser signo de progreso
y tambian de desahogo.

—

Dice *El Cantábrico* que el concejal de Santander, señor Carre, intentó parar un tren de viajeros en la calle de las Naos, rompiendo el bastón de teniente-alcalde, que es algo deficiente de intelecto, y que las frases groseras son usuales en él.

Yo, que presencié el suceso
de la parada del tren,
sé que no exageran en
decir de Carre todo eso.
Pero si ese concejal
rompió talmente el bastón,
fué porque soñaba con
que iba empuñando un acial.

—

Pregunta á FRAY VERAS el semanario de Santander *Páginas Dominicales* si es verdad que se ha instituido un colegio en esta villa con el decidido propósito de *matar* al de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

FRAY VERAS, caro colega, conoce el *Colegio de Cervantes* que lleva dos años próximamente, de existencia, y el *Colegio del Sagrado Corazón* que lleva dos meses, próximamente, de vida; pero no conoce las intenciones que puedan guiar á ninguno de estos centros de enseñanza, porque *de internis non judicat Ecclæsia.*

Y, en cuanto al resto, colega,
de su oficiosa pregunta,
FRAY VERAS jamás se mete
á redentor, ni á otacusta,
ni es pasquín de desahogos,
ni padrino de aguas sucias
ni es mano agena que saque
la brasa de nadie nunca.

—

En Madrid y en Barcelona se crean càtedras de los dialectos tagalo y visayo.

No considero que es malo,
antes lo doy por virtud,
eso de enseñar tagalo
y lo otro á la juventud.
Pero ¡ojo con la equivocación que pueda à cada cual
hacer que ponga su boca
à *tagalo* otra inicial!

—

¡Hombre!

¡Han excomulgado al ministro de Hacienda!

Por lo visto el demonio tiene cara de Navarrorreverter.

Más creo que esa persona
ni se azara, ni se quema,
ni abandona la poltrona
à pesar del anatema.

En el mismo tren en que iba el ministro de Hacienda, confortablemente instalado en un elegantísimo y suntuoso coche-salón, murieron dos soldados enfermos procedentes de Cuba, que viajaban arrinconados en los duros asientos de los coches de tercera..

¡Qué honra para el ministro!
¡Què admirable coincidencia!
¡Qué argumento para un drama!
¡Qué asqueroso vice-versa!

—

En el Balance del Banco de España, al dar cuenta de las existencias en oro, figuran siete céntimos después de la cifra representativa de aquellas.

¿Cómo se las arregiarán para guardar esos siete céntimos de peseta en oro, mecachis?

* * *

ARTE DE PROLONGAR LA VIDA

Pudiéramos decír que será método preferible para conseguír alargar la vida, el no procurar viciosamente acortarla. Este problema ofrece la triple fase de ser filosófico, médico y naturalista.

¿Quién duda de que una de las principales ocupaciones de nuestra inteligencia debe ser el estudio metafísico de los principios fundamentales de las leyes que regulan el desarrollo del organismo en el ser viviente, y con especialidad el conocimiento detallado de la organización del ser humano?

Nada más natural que admitír que aquel individuo racional que procura escogitar los medios para prolongar su vida, resuelve un problema de carácter medico, porque así consigue aplicar mejor los preceptos que la higiene aconseja, y evita que las medicinas tengan que corregir los defectos de la falta de precaución.

Entre las ciencias naturales se hallan comprendidas las biológicas, y bajo este aspecto, también pudiéramos estudiar las condiciones climatológicas y todo cuanto la naturaleza nos ofrece por sí misma para modificar la resistencia ó laxitud del organismo viviente.

En España se ha ocupado de los problemas relativos á la higiene con especial ahinco el señor Moulau, cuya memoria quedará permanente por mucho tiempo por solo esta circunstancia.

En el Extranjero son dignos de notarse los trabajos del profundo pensador Buffon; del inteligente Richerand; del incansable investigador del mecanismo humano Flourens; y de algunos otros

En medio del afán con que unos inventan armas para destruír el genero humano, de aplaudír es que otros procuren hallar los medios de aumentarle, y sobre todo que faciliten à los existentes las enseñanzas acumuladas por el estudio y la experiencia, para el mejor gobierno y administración de la vida, cuya naturaleza no parece hallarse sujeta más que como un objeto cualquiera en depósito, sin que podamos cambiarle, ni venderle y sí solo modificarle, mereciendo premio si es para

beneficio y castigo cuando resulta en menoscabo de la vida.

Así como el arte de prolongar la vida es la síntesis de la higiene, ésta es el complemento de varias ciencias físicas y morales, y tanto las unas como las otras son dignas de nuestra preferente atención.

La higiene contribuye muy eficazmente á la conservación de la salud, y nada más lógico y natural que inquirir los medios y mejores procedimientos para instruírse adecuadamente y con especial interés en los preceptos que ha señalado la experiencia.

No se concibe como existen personas que cuando se trata de un negocio de interés pecuniario revelan una diligente actividad, y en lo referente á la conservación de su organismo robusto y sano, se conducen frecuentemente con negligencia.

¡Tampoco es raro ver reflejada la expresión de tales imprevisiones en el semblante!

De modo que cuando ponemos los medios para la prolongación de la vida, contribuimos indirectamente al perfeccionamiento estético de nuestras facciones. El jóven que antes de los veinte años se ha entregado á los placeres materiales que relajan el organismo, notará las nacientes imperfecciones en lo físico, y la decadencia progresiva de las facultades que influyen por excitación orgánica en las más elevadas y excelentes del espíritu, y hará que se lamente á cada momento, cuando ha cesado el placer, y se acerca la necesidad de servirse de disposiciones que parecen disipadas por los abusos.

Los mismos preceptos divinos y la moral, enseñan todo lo principal concerniente al medio de prolongar la vida, y singularmente la perfección y mayor intensidad de las facultades intelectuales; pero en su trasgresión todo decae, por lo cual aunque no fuera por otra cosa, debían los jóvenes prestar más atención á las divinas disposiciones que practicaron los pueblos más antiguos y que tanto contribuyen al perfeccionamiento y prolongación de la vida.

A. Bravo del Barrio

SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS

Próxima á inangurarse en esta villa la Sociedad local de Salvamento, según hemos indicado en el número anterior, creemos oportuno dar á conocer los nombres de las personas que figuran en la misma por los conceptos que su Reglamento determina

Al mismo tiempo, conviene saber que la cuota de treinta pesetas anuales que sirvió de tipo cuando se inició la idea hoy realizada, para poder alistarse en tan humanitarias huestes é ingresar en la asociación, se ha reducido á la suma de cinco pesetas, lo cual pone al alcance de todas las fortunas el concurso que reclaman los fines y tendencias de aquella.

He aquí su actual constitución y la lista de todos sus componentes.

Socios fundadores

D.ª Luisa Andrade.—D. Lucio Carranza.—Gregorio de Oñañes.—Telesforo Santamarina.—Eloy Gutierrez.—Julio del Arco.—Enrique Ocháran. Josè Antonio Padierne.—Manuel Diez —Daniel Otero.—José M.ª Gutierrez. —Manuel Fernández.—Mario Corcuera.—-Juan José Naveda.—-Carmelo Helguera.—Vicente de la Plaza.—Casto Perez.—-Luis Carranza.—-Samuel Carranza.—Mauricio del Cueto.—José Bores.—José Barquín Hermoso.

Donadores

Compañía «Castro Alen».—"Compañía minera de Setares„.

Socios suscriptores que contribuyen con cinco pesetas al año.

Los mismos señores fundadores, más los siguientes:

D. Severino Dáo.—Amancio Cernuda.—Evaristo Diez Casariego.—Melitón Bodega.—-Marcos Merino.—Venancio Rivero.—Julián Fernández.—Roque Cerro.—Daniel Grijalva.—Vicente Blanco.—Lesmes Gutierrez.—Luciano Urruticoechea.—Eusebio Berris.—Hermenegildo Sainz.—Lorenzo Camus Presilla.—Vicente Ayala.- Antonio Zarandona.—Francisco Aramburu.—José Garmendia.—César Remacha.—Ignacio Pico.—Hilario Ruiz. —Agapito Rodriguez.—Eladio Laredo.—Simón Fernández.—León Orbea. —Cenón del Campo.—Manuel Alvarez.—Pedro Hoz.—Cesar Sotés.—Manuel Elórtegui.—Saturnino Sainz —Emeterio Echavarría.—Nicolas Ulíbarri.—Victoriano Villasante.—Diego Albeniz.—Juan Rivera.—Luis Olaeta. —Francisco Durán.—Andres Torre.—Eugenio Olavarrieta.—Juan Carriedo. —Valero Lopez.—Federico Ondarreta. —Estanislao Herrán.—Federico Guilmain.—Francisco Sarasola —Francisco Portillo.—Federico C. Otero.—Paulino Ruiz —Ildefonso Díaz.—Gregorio Barrio.—Angel Flores.—Pedro Rivero.—Ricardo Perez.—Gabriel Gorriarán.—José Mena.—Florentino Lopez.—Salvador Ureta.—José Pacheco —José Ortiz Ojas.—Angel Tueros.—Simón Villanueva Ortaneche.—Ambrosio Medialandeta.—Rufino Urubururu.—Angel Muñoz.—Julio Oberti.—Rogelio Rodriguez.—-Juan Gomez Moncalian.—Alberto Oiarte.—-Rafael Ibañez Maluenda.—Pascual Fernández.—-Gregorio Chopitea.—-Braulio Villasante.—Francisco Insausti.—Antonio Ibañez.—Lorenzo Marcos.—José Joaquin Bolivar.—Carlos Schúman. Leocadio Quintana.—Martín de Garteiz.—Luis Ocharan.—Alvaro Aguado Antonio Lopez Zamora.—Roberto Dale y Fernández.

Socios que contribuyen con cantidades menores de cinco pesetas al año

D. Eusebio Hornoas.—Ignacio Cobarrubias.—José Herrán. Abilio Ulíbarri.—-Vicente Rodriguez.—-Fidel Gutierrez. —Simón Villanueva Alvarado.—Benjamín Torre.—Delfín Martinez.—Pedro Hoz.—Nicolas Arechederra —-Francisco Acero.—-Antonio Ulíbarri.—José M.ª Helguera.—Miguel Goitia.—Evaristo Hierro.—Daniel Villanueva.—Manuel Corro.—-José Sancho.—Andres Amor.—-Manuel Ruiz.—Eugenio Aqueche.—Saturnino Muñoz.—Pedro Ochoa.—Gregorio Barquín. —Eustaquio Cuesta.—Victor Laza. —Valentín Cuesta.—Manuel Burgaz.—José M.ª Pacheco.—José Pando —Teodoro Rivas.—Florencio Torre.—Lucio Bernedo,—Miguel Manzaneda.—Manuel Sevilla.

Junta Directiva

Presidente: D. Evaristo Díaz Casariego.—Vicepresidente: León Orbea. —Tesorero: Telesforo Santamarina, —Secretario: José Antonio Padierne. —Vocales: Daniel Otero. — Enrique Ocharan.—-Gregorio de Otañes.—-Amancio Cernuda.—Carmelo Helguera.—José M.ª Gutierrez.

SONETO

¡La calumnia! Esa turbia y rumorosa
Ola del mar de la miseria humana,
Que rápida, estridente y soberana
Elévose á lo lejos espantosa;
Desciende avasallante, aparatosa,
Mezclando el cieno que su fondo aplana
Al purísimo encaje que se ufana
En su cresta arrogante y orgullosa;
Ruge, corre, domeña, aterroriza,
Y sedienta, voraz, loca, absorbente,
Rasga, asola, destroza, pulveriza...
Hasta llegar á mí, que sonriente
La miro con desden, y se desliza
Lamiéndome los pies humildemente.

R. Dale

NOTICIAS

Los exámenes de ingreso en el Bachillerato, de algunos de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, se verificarán en esta semana, en el salón del Ayuntamiento, ante la comisión local correspondiente.

Estando muy avanzadas las obras del ferrocarril de San Julian de Musques á Castro, y próxima la explotación para mineral, se están preparando con grande actividad los trabajos y nombramientos del personal, siendo designado por la Compañía para desempeñar los cargos de cajero, pagador y guarda almacen, D. Federico Culebras Otero, quien tuvo el cargo de cajero de la construcción de dicho ferrocarril.

Nos alegramos sinceramente del honor conque al confiar tanta responsabilidad la Compañía al Sr. Otero le distingue asegurándolo por largo tiempo en esta villa, donde tantas simpatías cuenta, y en particular está de enhorabuena la Capilla Religiosa de nuestra villa, donde forma parte activa de ella.

Días pasados se presentó en esta villa un lujoso *faeton* que viene recorriendo los pueblos de la costa, llamando grandemente la atención de cuantos presenciaron su paso por la vía pública al ver que dicho vehículo rodaba en vertiginosa carrera sin ser arrastrado por caballería alguna.

Este carruaje, en el que viajaban ilustres personajes, era movido á vapor producido por impulsiones elèctricas.

Su andar está calculado en 30 kilómetros por hora, siendo el consumo de gasolina el de 50 cèntimos en el mismo tiempo.

Corre de boca en boca en esta villa, y es objeto de comentarios distintos en las conversaciones, la noticia de que entre dos que hace muy poco tiempo inauguraron un nuevo "Café-Restaurant„ han surgido disensiones, y de la resolución de dicho asunto será probable sea el Juzgado el encargado de resolver.

Por el Juez de primera instancia de este partido se cita á Marcelino Josè Inchausti y Saur, vecino que fuè de esta villa y cuyo paradero hoy se ignora, para que en el término de seis días comparezca ante este Juzgado, con objeto de oir la notificación que ha de hacérsele del escrito presentado por su procurador; debiendo manifestar si se conforma ó no con la pena pedida para él por el Ministerio fiscal, en causa que se le siguió por lesiones.

Parece que ha sido bien recibida la idea de la fundación de un círculo de Obreros por las principales personas de la localidad, y que se hace preciso para formalizar las gestiones la llegada del señor Párroco que se halla fuera de la villa.

CURIOSIDADES

Una actríz en peligro

Hallándose hace algunos días en Marenbad una linda actríz del teatro de Praga, Mlle. Betty Dinsty, salió á pasear en bicicleta, cuando al atravesar una calle, no se apercibió de que un coche se acercaba á ella con velocidad tal, que la jòven cayó de su màquina, y hubiera sido inevitablemente atropellada, si un caballero de arrogante figura y distinguidísimo porte que á la sazón pasaba por allí, no se hubiera arrojado con tanto valor como serenidad á detener á los caballos por la cabeza y á separar á la desdichada ciclista.

El público que en un momento se agrupó, como sucede siempre, en el lugar del suceso, hizo una entusiasta ovación al generoso salvador, que no era otro sino el joven Duque de Orleans.

Actor afortunado

Durante la última "season„ de Londres han actuado en dicha capital dos compañías francesas, una de las cuales regresa á su país contando con un actor menos en la lista.

Este interesante jóven tuvo la fortuna de ser distinguido por una dama inglesa, viuda de un Par del reino, la cual no ha vacilado en ofrecer al artista su mano y sus millones.

La oferta, á pesar de la diferencia de edad que entre los futuros esposos existe, pues la sensible lady hace mucho tiempo pasó ya de la juventud, ha seducido al galan, y el matrimonio debe llevarse á cabo uno de estos días.

CHARADA

No quiero *segunda* nunca.
prima tres el brazo firme
de todo que me defiende
en mis apuros terribles.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior,

E-PO-CA

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.º izquierda.

Imp. «El Sol de Castro.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Ditr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 29	TELESFORA Capitán; D. B. Larrinaga	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASIÓN

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Septiembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 305

CRÓNICA

Yo sé que no he venido al mundo, que odia á todo el que censura su pecado, con la misión de ser crucificado y ser del Redentor una parodía.

Y ahí tienen ustedes lo que pudiéramos llamar un cuarteto involuntario, inconscientemente salido de la punta de mi lapicero al dar comienzo á esta crónica.

Pero á cualquiera se le tuerce y ahí está el señor presidente de la Comisión de Policía del Ayuntamiento de Santander que no me dejará por mentiroso en esta ocasión.

Yo quise escribír en prosa, al empezar estas líneas, y, si no me dan los ripios en las orejas, consumo la suerte y largo uno de esos sonetos á que tan aficionado he sido antes de que se nos ausentara por entregas el digno Juez de instrucción y de primera instancia; y él, el susodicho presidente de la Comisión, etcétera, etcétera, creía todo el mundo que vino á este para ser tabernero y de repente se sintió el hombre concejal omnígeno, es decír, que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido dentro de la Casa Consistorial.

Pruebas de ello ha dado recientemente, puesto que, aparte la dirección de las inmundicias y demás cosas de policía sometidas á su providente y presidencial iniciativa, ha logrado que se saque á concurso la plaza de músico mayor de la banda municipal, con la condición de que el que la obtenga sólo estará en ella interinamente durante cinco meses.

Y he ahí la razón por la cual quería yo decír en prosa para que mi misión en la tierra no es la de meterme á redentor, ni mucho menos á censurar ese modo y esa manera de interinizar la batuta del concursante que salga favorecido y deje sus lares para enfrascarse en las garapateas santanderinas, durante ciento cincuenta y pico de días provisionales, livianos y pasajeros, exponiéndose á que, espirado el último, le digan que no ha ha dado gnsto á los señores ni al tabernero iniciador de semejante rompecabezas.

A buen seguro que va á luchar con dificultades la provisión de esa vacante, ó la ocupará algun músico á quien lo mismo se le dé por lo que vá que por lo que viene, con perjuicio de la banda, de la música y del Ayuntamiento de la capital montañesa.

Y apropósito de música municipal.

Ya quisieran allí topar con un director como el que tenemos en Castro que, aparte su competencia y su ilustración reconocidísimas hasta la saciedad, es fama que ahorra al Municipio una porción de pesetas, poniendo de su bolsillo particular el importe del archivo, papel, copia y alguno que otro par de platillos, cuando estos gastos debieran correr á cargo de la representación popular que sufraga el ruido y los uniformes y el sueldo de los que lo hacen, para que el vecindario goce y las menegildas y demás chicas adyacentes se refocílen y bailen al aire libre.

Pero repito que yo no he nacido para redentor, y me lavo las manos modestamente en asuntos de tanta resonancia.

***

En el tosco saval del agustino
encarnó la soberbia honda y satánica
que con furia soez, torpe y vesánica,
los dogmas atacó del plan divino....»

Pero no; no sigo el soneto por no abusar y porque no es necesario para recordar la célebre protesta del impío Lutero que tan catastrófica resolución ocasionó en las conciencias.

Viene á mi memoria la remembranza de ese maldito de cocer, con motivo de otra revolución y de otra protesta que recientemente han surgido en Castro y que, si aún no han dado lugar á catástrofes, nada de particular tendría que, cuando menos pensáramos, las ocasionaran á porrillo.

Me refiero á las competencias en el servicio de coches que conducen viajeros á Somorrostro.

Yo de ellos no tengo queja alguna, á pesar de que aun tengo abotargada la planta baja de mi humanidad desde el día once del corriente en que me costó dos pesetas el ir á pié, nada menos que desde la Barrera al alto de Gallarta.

Pero, pobre y todo, dispuesto á aprovechar la rebaja de precios, creo que ciertas baraturas pueden ser el preludio de vuelcos y de rompimientos de cabeza, ya que no ocasionen contiendas y batallas campales como las de marras, entre los mayorales y empresarios beligerantes.

Bueno fuera que todos llegaran á un acuerdo, partieran las diferencías, suavizaran las asperezas, y compaginaran sus intereses con los del público, sin espectáculos ni peligros futuros que terminan siempre por normalizar los acontecimientos después de la hojarasca de blasfemias que ofenden á Dios y de los leñazos ó injurias que lesionan al prójimo y á su honra.

. . . . . .

Después de escritas, y compuestas, las anteriores líneas, me entero de que las empresas de transporte de viajeros han llegado á un arreglo y vuelven los tipos del asiento desde Castro á Somorrostro y viceversa á ser iguales á los desnivelados por la competencia.

¡Gracias á Dios que, si eso es verdad, podremos ir y venir por Saltacaballos sin temor á volteretas ni á disgustos de índole...;

Vamos; sin volatines.

***

Ya estarán convencidos todos aquellos á quienes parecía que cuanto hablábamos de progreso castreño era pura palabrería.

El empréstito para el abastecimiento y conducción de aguas á esta villa ha sido una gloria municipal; un verdadero y brillantísimo éxito que supera á todo lo que respecto al engrandecimiento de Castro-Urdiales habían soñado los mantenedores de sus prestigios, de sus adelantos y de su positivo crédito.

No hemos de adular al ilustrado Ayuntamiento que está al frente de la gestión popular.

Basta decír que se ha cubierto tres veces el tipo de doscientas ochenta mil pesetas presupuesto para dicho servicio.

El Ayuntamiento de esta villa ha obtenido un triunfo que le enaltece y le honra.

¡Bien hayan los que talmente contribuyen al mejoramiento de esta perla cantábrica!

Salvador ROUDEL

El Empréstito

Nos faltan palabras y espacio para encarecer la importancia que tiene para esta villa, la manifestación grandiosa que nos ofreció la subasta de las quinientas sesenta obligaciones para el empréstito de *doscientas ochenta mil pesetas*, con destino al abastecimiento de aguas potables de esta villa, pues se hicieron proposiciones para cubrir tres veces el empréstito.

El afán con que han concurrido tantos á imponer y los tipos elevados de algunos proponentes, demuestra el crédito que goza este municipio, considerado como puede ser con justicia entre los de mejor situación económica de la Península.

Para muchos sabemos que ha sido el felíz resultado del empréstito una cuestión de patriotismo y de amor á este bello rincon en que habitan por entusiasmo.

Felicitaciones sin cuento merecen las autoridades que han visto tan excesivamente coronada su empresa, y la villa entera por la importante mejora que ha de disfrutar, cuando disponga de los elementos que la traída de aguas proporcionará, tanto para el consumo, como para las industrias.

En la imposibilidad de hacer una reseña más detallada consignaremos lo más importante, con respecto á la subasta que tuvo lugar el miércoles por la tarde, en la sala consistorial.

Don Vicente Somoza impuso cien obligaciones, al tipo de 500,05 pesetas,=50.005 pesetas.

Don Manuel Cerro ciento veinte á 481,=57.720 pesetas.

Don Pedro Maza cien, á tres tipos, =48.152 pesetas.

Don Luis Inza cuarenta, á 490.05, =19.602 pesetas.

Don Emilio Gonzalez treinta, á 487 =14.610 pesetas.

Don Pedro Estebanot, veintisiete, à 481=12.987 pesetas.

Los tipos mayores que se aproximan al de don Vicente Somoza y de don Luis Inza, corresponden: à don Antonio y don Rafael Ibañez; don Santos Zaramillo; don Jesús Brena; don Camilo Vital que han impuesto al tipo de 490; don Emilio Gonzalez, doña Isabel España y don Lorenzo Pastor á 487; don J. Josè Naveda, don Eladio Laredo, doña Evarista Villanueva, doña María Peñarredonda y don Clemente Gena á 485, y otras muchas que se aproximan á esta cifra y fueron admitidas.

Entre las imposiciones que no pudieron admitirse por resultar otras màs ventajosas, merecen citarse cinco de don Ruperto Miquelarena y su familia que sumaban un total de 180 obligaciones.

El total es de 56 imposiciónes que dieron el resultado expuesto.

Un apreciable colega de Santander, con motivo de la persecución de que viene siendo objeto el valiente semanario bilbaíno, *La Lucha de Clases*, órgano del partido socialista, publica el siguiente artículo:

ARBITRARIEDADES

—

«Leemos en la prensa bilbaína que el compañero Toribio Pascual se ha encargado de la dirección del semanario socialista *La Lucha de Clases*.

Como ayer no recibimos el número de ese colega, suponemos que el gobernador do Vizcaya ha cometido con el una nueva arbitrariedad.

Pretextando que el señor Hernández estaba preso, impidió hace tres ó cuatro semanas la la publicación del periódico, resolución ilegal á todas luces, pues el articnlo 13 de la ley de imprenta dice lo siguiente:

«Artículo 13. Cesará en su publicación el periodico cuando por sentencia ejecutoria se prive al que lo represente del uso de sus derechos civiles y políticos, y hayan transcurrido cuatro días desde la notificación de la sentencia, siu que un nuevo representante haya llenado los riquisitos que establece el articulo 8.° en lo que se refiere á la persona del fundador.»

El señor Hernández estaba preso, sometido á un proceso y no había perdido el uso de sus derechos civiles y políticos; podía seguir por lo tanto, siendo director de *La Lucha de Clases*.

Pero no paran aquí las arbitrariedades. Nombran los socialistas otro director de su periódico, da este al público una hoja; la denuncia el gobernador y mete en la cárcel al nuevo director. Nombran otro, el señor Carretero, publican nùmero el domingo pasado y vuelve á las tornas el gobernador denunciando el número y aprehendiendo al director.

Ahora tememos haya ocurrido lo mismo con el señor Pascual.

Todo esto hecho á ciencia y paciencia del gobierno y de la prensa—lo que es más incomprensible--es hondamente perturbador y anárquico. ¿De qué sirve prender á troche y moche y por sospechas, injustamente muchas veces, pues la ley de 2 de Septiembre del 96 castiga al que propague y defienda ideas anarquistas, no al que sea anarquista ni menos al que tenga periódicos ó libros defensores de esa idea? Esta ilegalidad se ha perpetrado prendiendo al señor Estrada, catedrático de Gijón, por tener en su casa libros anarquistas, como si no los hallara, de buscarlos, la policía, en las bibliotecas de las personas medianamente cultas. Libros anarquistas tendría de seguro en la suya el señor Cánovas.

Pues bien, se cometen esas tropelías policiacas, y al mismo tiempo no se impiden desafueros tan escandalosos como los que está cometiendo el gobernador de Vizcaya, y esta, esta es la verdadera y más dañina propaganda anarquista.

Obra ese gobernador, segun se dice, por instigaciones del cacique Chávarri. Estorba á este la existencia de un periódico independiente en Bilbao y la autoridad para darle gusto no titubea en pisotear las leyes.

¿Es posible que el Gobierno haya perdido la noción de lo justo hasta el extremo de pasar por tamañas arbitrariedades?

Ya que no por justicia, impídalo por instinto de conservación. Es echar leña al fuego amparar la conducta del gobernador de Vizcaya, capaz de llevar á la desesperación á los obreros, socialistas en su mayoría, que en las minas de las cercanías de Bilbao trabajan.»

Nosotros que estamos alejados de las luchas políticas y de la atmósfera candente que axfixia á los que se consagran á la defensa de ciertos ideales, creemos dar un ejemplo de leal imparcialidad y de compañerismo, publicando el artículo anterior.

El pùblico juzgará.

Desde América

—

Sr. Dr. de Fray Verás.

Muy señor mio y amigo: El telegrafo les habrá enterado del asesinato del Presidente de esta República, D. Juan Idiarte Borda; ocurrido el 25 del corriente, cuando con motivo del aniversario pátrio, salía S. E. con toda la comitiva de asistír al *Te-Deum* que en la iglesia Catedral se celebró.

Si bien es cierto que la noticia causó sensación por poseer tan alta investidura el muerto, también cierto es que no fué recibida con pena ni sorpresa por ninguno; ¡tan querido era!

Sin duda que el crímen es condenable; pero en este caso hay atenuaciones. Aquí no hubo anarquismo, ni fanatismo, ni locura, ni partidismo, pues fué uno de sus correligionarios quien lo mató; aquí hubo simplemente *patriotismo;* hubo un hombre entero que prefirió sacrificarse con tal de quitar de delante á un mandatario orgulloso y necio, bajo cuya administración, á la sombra del mismo y en su compañía, se ha devastado y arruinado todo el país, se han arrancado del seno de sus familias á pobres y pacíficos ciudadanos trabajadores, que reportaban más bien al país que todos estos funestos mandatarios; se han regado con la sangre de estos mismos ciudadanos los campos arrasados de la República, y últimamente, cuando en su mano estaba el haber podido devolver la paz y el sosiego á este pueblo que en masa se lo ha pedido por repetidas veces, no quiso acceder, obedeciendo á mezquinas ambiciones, rompiéndose de nuevo las hostilidades entre hermanos, y volviendo como al principio, á derramarse la sangre de este pueblo generoso y harto sufrido.

Y como si todo ésto no fuese bastante, como si no estuviese satisfecho de tanto escarnio, aún el día 25 de Agosto, cuando acababa de librarse un sangriento combate entre hermanos, hace bajar á la capital numerosas fuerzas, demostrando al pueblo que nada le arredraba; alardeando de poseer allí á su alrededor formados, cinco mil bayonetas y bastantes cañones para defenderle y listos para ahogar al pueblo al primer amago de imposición.

Aún hubiera podido enmendarse, y en los pocos meses que le restaban de mandato, el pueblo le hubiera perdonado todos sus anteriores desaciertos, y aplaudido al bajar; pero puro y terco, no quiso escuchar las quejas del «pueblo carnero»; bien es verdad que con tantas bayonetas, cañones, fusiles, etcétera, no era de temer una «topada» tan fatal.

Toda la preciosa sangre derramada, todos esos sacrilegios cometidos con los sagrados bienes de un pueblo; los ayes, los lamentos, las lágrimas, de tantas viudas, madres, esposas, hijas, huérfanos, etc., clamaban venganza al cielo, y allí fueron escuchados; y como si fuese castigo de Dios, se armó la segura mano de Arredondo, y la vindicta pública quedó vengada. ¡Qué buen ejemplo para los gobernantes empedernidos!

Así pagó Idiarte Borda su necedad; y si aun después de su muerte hubiera podido observar, habría visto la frialdad con que ese pueblo que frenético le aplaudía al subír al poder esperando mucho bueno de él, lo despidió en su último viaje á la eternidad.

El señor Cuestas, Presidente interino hasta Febrero, parece inclinado á obrar con altura, rodeándose de personas honradas ya conocidas por el país; pero aún es prematuro juzgar sus actos; «la escoba nueva siempre barre bien», así que démosle tiempo hasta que se palpen los resultados, y no haría poco, si durante su rápido paso por la Presidencia, nos concediera la paz tan ansiada por todos. En este sentido se renuevan los trabajos.

Esto es lo que por ahora absorbe la atención pública; más adelante tendré el gusto de participarle los sucesos, tal como se desarrollen, aunque á mí la política.....

De usted afmo. s. y amigo,

Daniel Arana

Montevideo, 28 Agosto 1897.

AHORA VA DE VERAS

—

Por real orden se manda, que lo dispuesto por el real decreto del 14 de Octubre de 1896, sobre la práctica de la Gimnasia como clase obligatoria en los institutos de segunda enseñanza, se lleve á riguroso efecto en el próximo curso de 1897-98, con la sola excepción de los alumnos que, à juicio del profesor de esta asignatura y del de un Mèdico, no se encuentren en condiciones para soportar dicho ejercicio.

El estudio de la Gimnasia se hará en dos cursos dentro de los del Bachillerato.

La prueba de curso en los colegios incorporados y libres se sujetarà à lo dispuesto para los alumnos de la enseñanza oficial.

De los derechos por certificados de suficiencia se aplicarán dos terceras partes al profesor, y la tercera al sostenimiento del material.

Los alumnos que no pudiesen obtener este certificado en junio, se les podrá otorgar en septiembre.

Los matriculados en el 5.° año del próximo curso, están obligados á matricularse en un solo año.

Los directores de los Institutos de 2.ª enseñanza deben abrir la matrícula de Gimnasia en el 1.° del presente mes, lo mismo que para las demàs asignaturas del bachillerato, y pagar los alumnos los mismos derechos de matrícula.

Los colegios incorporados tendrán profesores de Gimnasia titulados, ó en otro caso personas de probada competencia.

Los profesores de Gimnasia de los Institutos formarán parte de las Comisiones de exámen destinadas à los Colegios incorporados, para poder expedir á los alumnos el correspondiente certificado.

DURACION DE LA VIDA

—

La duración de la vida puede tratarse bajo el punto de vista histórico, al modo que lo han hecho los ilustrados eruditos Haller y Buffon, ó siguiendo la tendencia filosófica, como lo ha verificado Flourens. De cualquiera de los modos han concluído por deducír que la vida normal suele oscilar entre los noventa y cien años. Buffon calculaba por el crecimiento, que dura en longitud hasta los diez y seis ó diez y ocho años, y en grosor hasta los treinta, desde cuyo tiempo solamente crece la parte de tegido adiposo.

Averiguado que, tanto el hombre como las demás especies, suelen pasar del quíntuplo de vida en el primer caso, y del tercio en el perteneciente al volumen huesoso, se puede admitír, como duración de la vida ordinaria para el hombre la que se aproxima, ó difiere poco de la centena. Si la mayor parte de los hombres no llegan à tal edad obedece à una porción de causas, agenas por completo á la naturaleza y constitución del individuo.

Flourens ha determinado el límite ó suspensión del crecimiento, cuando se unen los huesos con sus epífisis. El camello deja de crecer á los ocho años, el caballo á los cinco, el buey lo mismo que el león á los cuatro, el perro á los dos, el gato á los diez y ocho meses, y el conejo á los siete.

Como la unión de los huesos con sus epífisis se verifica en el hombre à los veinte años y todas las especies enumeradas se aproximan al quíntuplo del crecimiento en duración, podemos admitír que la especie humana tenga, como límite natural, la existencia de cien años.

No todos opinan de igual manera respecto del crecimiento, discrepando de lo enunciado anteriormente los estadistas Villermè y Quetelet que aseguran haber visto por las quintas; en numerosas ocasiones, jóvenes que han

aumentado de talla sobre los veinticinco años.

Estos lo mismo que otros opinan que desde David los hombres viven aproximadamente los mismos años, y màs á medida que la civilización presta su apoyo á lo que ofrece la naturaleza.

El clima no influye tanto como generalmente se cree, porque todo ello es cuestión de aclimatarse, como vulgarmente se dice, y de adaptarse al medio ambiente. La clase de alimentos tampoco modifica extraordinariamente la longevidad, sino el abuso en el empleo de los mismos, ó en la escasez de los necesarios. En esto tambien influye la costumbre que hace una segunda naturaleza.

Para el estudio de las vidas, media y probable, son recomendables los cuadros de Duviellard, Deparieur, Buffon, Parcieux, la tabla *equitativa,* y la de Ulpiano, interesantes actualmente por el excesivo amor à las asociaciones mútuas.

La vida extrema es casi doble que la ordinaria, pero son muy raros los casos en que tal proporción se aproxima. Haller cita bastantes individuos de vida extrema en sus *Elements phisiologiques*, entre los cuales uno de ciento sesenta y nueve años y otro de ciento cincuenta y dos, confirmado esto por Harvey que le hizo la autopsia.

Muchos naturalistas fundados en el estado de la tierra antes del diluvio, suponen que los primitivos habitantes vivian muchos centenares de años, confirmando por tal medio las afirmaciones del Génesis.

La muerte natural ó senil, cuando el individuo ha empleado todos los medios aconsejados por la prudencia y la higiene, para retardarla, no le sobrecoge hasta cerca de los diez años; pero las imprudencias, el desprecio de los preceptos higiénicos, ó la desgracia ocasiona multitud de muertes prematuras ó accidentales.

Conviene pues estar preparado para la muerte y procurar hacerlo tarde y bien.

A. Bravo del Barrio

CHÁCHARA

Aunque tardíamente, ha llegado á mis manos una ristra de doscientos cuarenta y nueve renglones de diez, doce y catorce sílabas, encabezados de la siguiente manera:

«A la señorita J. A. T.
Revisada definitivamente el año 1860, y dedicada á mi querido hermano Roman.»

Una señorita revisada definitivamente en el año sesenta y dedicada, en el noventa y siete, al hermano del autor de esa composición kilométrica, es un ejemplar curiosísimo.

Por algo el poeta la dice al final de su *record* mayormente literario, llamàndola *visión sublime de su confusa infancia*:

«Yo espero que el día que el género humano—levante sus huesos del polvo mortal,—al son pavoroso que de la trompeta—llamando á los muertos de todos los siglos—á oír la sentencia del Juez Celestial,—cual ave extranjera, que vaga perdida,—buscando la aurora de un clima feliz,—en cuerpo y en alma, sublime y gloriosa,—tendiendo los brazos en éxtasis suave,—de amor sonriendo, vendrás hácia mi»...—¡Si acaso me olvídas, entónces qué haré!»

Pues, entònces, y en ese caso, lo conveniente es mandarla revisar de nuevo.

—

Después de los mil prodigios
que han realizado en el pueblo
el alcalde y los ediles
que hay en el Ayuntamiento,
pronto habrá en las casas agua,
con abundante chorreo
y se acabará en las fuentes
el cotidiano y espléndido
batallar de las herradas
y juergas del bello sexo.
Por esto sólo siquiera
vale el abastecimiento
las tres veces que con gloria
han cubierto ya su emprèstito.

—

Anteayer en el barrio
de Chinchapapa
hubo un cisco tremendo
y una batalla.
Una tal Generosa
dió una paliza
de padre y señor mio
á otra vecina.
¿*Generosa* y talmente
zurró la banda?
¡Mecáchis, si roñosa
fuese ó agarrada!
¡Vaya unas generosidades y bromas
que usa en la Chinchapapa
la Generosa!

* * *

TONTERÍAS

Yo tenía una novia que escribía:
—¡Siempre tuya seré, sin tí me muero!
Yo tenía un amigo que decía,
por escrito, que yo era un caballero.
Yo tuve un sócio que estafó á un pariente
y que me estafa á mí si es que le dejan...
Pues hoy casó la novia guapamente
y amigo y sócio al par me despellejan.
Obstruyen mi cajón, todos los días,
pruebas escritas de lo que hoy publico....
¿Quién me dá un perro chico
por esta colección de tonterías?

R. Dale

NOTICIAS

Segun los recientes análisis practicados en el laboratorio municipal de París, de cada diez muestras de leche, de la que se expende en las lecherías, se encuentra en cuatro el bacilo de la tuberculosis.

En los días 4 y 5 del próximo Octubre pagarà la Diputación provincial los haberes correspondientes al segundo semestre de 1896-97, á las amas que crien expósitos, á los padres de niños gemelos y á los expósitos que tengan más de seis años y hayan asistido constantemente à las escuelas, todos ellos domiciliados en Castro-Urdiales.

Los alumnos del colegio del Sagrado Corazón han salido bién, tanto en los exámenes verificados en esta casa Consistorial, ante la comisión correspondiente, como en los practicados en Santander y Bilbao.

Todos los que presenciaron los ejercicios que aquí se hicieron afirmaban, que ofrecían más dificultad, que los realizados en los centros oficiales, y por lo mismo el felíz resultado es más meritorio.

Dámosles la enhorabuena.

***

El aventajado joven Tomás Úrculo Diez, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el exàmen de primer curso de latin.

Le felicitamos por la brillantez con que dà qrincipio á su carrera.

Anteayer tarde ocurrió un suceso lamentable en Brazomar y en la casa que en la Chinchapapa posee el señor Quintana.

Parece que una vecina recibió una carta del cartero de Dícido á quien no pudo abonar los cinco céntimos, por no tener en el portamonedas más que piezas de cinco pesetas que mostró á dicho funcionario y á otras personas.

Con este motivo, otra vecina de la misma casa y un sobrino suyo penetraron en la de aquella y cerrando por dentro la puerta la golpearon brutalmente hasta que la víctima pudo pedír auxilio y ser socorrida por la gente que acudiò á sus voces; encontrándola ensangrentada y en un estado lastimoso.

Al pronto corrieron voces en la villa de que una mujer había querido degollar á otra en dicho barrio; pero pronto se puntualizó el hecho, que no ha tenido afortunadamente más gravedad que la *pérdida* del portamonedas con ocho duros y la violencia y atropellos cometidos en morada agena.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto, y ayer recibió numerosas declaraciones.

Hemos leído en *El Imparcial* del 20 del corriente los excelentes informes que el Excmo. Sr. General Inspector de la Caja general de Ultramar ha dado del personal del Banderín de Santander, cuyo centro se halla á cargo de nuestro particular amigo el Comandante de Infantería D. Vicente Margañón Rodriguez, hermano de uno de los maestros públicos de esta villa.

Nos congratulamos de este hecho digno de elogio, á la par que felicitamos al Sr. Margañón por la brillante nota obtenida en el fiel cumplimiento de su cargo.

CURIOSIDADES

El impuesto para los pobres en Francia

El proyecto de ley redactado en Francia para la represión de la mendicidad y para regular el cobro del impuesto para los pobres, dispone lo siguiente:

1.° En todo el territorio francés se percibirà en provecho de los pobres por medio de un sello especial un impuesto de 50 cèntimos de franco sobre todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafès-conciertos, circos, museos, velódromos y demás espectáculos semejantes.

2.° En estos mismos teatros, bailes, cafés, conciertos, etc., se percibirá siempre por medio de un sello en favor de los pobres un impuesto:

De 10 cèntimos por toda localidad hasta la de tres francos inclusive.

De 20 cèntimos por toda localidad de más de tres francos exclusive.

De 30 cèntimos por toda localidad de seis francos en adelante.

3.° Quedan suprimidos todos los contratos:

Una nueva variedad de trigo

Entre las novedades del año, los señores Vilmòriu, Andrieu y compañía señalan el trigo híbrido Briquet amarillo, notable por su precocidad, su resistencia y su rendimiento superior.

Obtenido en Verrino por cruzamiento del trigo Browick y del Chiddam de otoño, de espiga blanca, el trigo Briquet amarillo es una buena variedad de otoño para las regiones del centro del Este y del Norte de Francia.

La paja es de altura media y muy derecha y firme; la espiga es cuadrada, compacta, blanca y sin barbas; el grano es amarillo.

En todos los ensayos que se han hecho, comparándolo con el trigo Shiriff-al cual se parece un poco, se muestra siempre superior á él en belleza, rendimiento y grosor del grano.

Es además más precoz y más resistente á la sequía y á los calores del verano.

En razón á las pequeñas cantidades producidas hasta hoy, este trigo se vende en la actualidad al precio elevado de 80 francos los 100 kilos.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

SE DAN LECCIONES de francés por profesor práctico, y sistema fácil, pudiendo garantizar al alumno el conocimiento perfecto del idioma en el plazo de tres meses.—Las lecciones en casa del profesor de 8 à 11 de la noche.

HONORARIOS MÓDICOS

Dirigirse al director de este periódico.

TAQUIGRAFÍA

El 1.° de Ocubre darán principio las clases de *Taquigrafía* en el colegio del Sagrado Corazón.

Clase general, 5 pesetas.
Id individual, 25 id.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Ditr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 29	TELESFORA Capitán; D. B. Larrinaga	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMBRETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS — PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un somestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Octubre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 306

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. RAFAEL GONZALEZ É IBAÑEZ

(Q. E. G. E.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1896

Su viuda, doña Dolores Martínez, sus hijos don Rafael y don Domingo, su madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á V. se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María, el lunes 4 del corriente á las nueve de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 3 de Octubre de 1897.

(No se reparten esquelas)

CRÓNICA

¡Por fin llegó el momento histórico y memorable de inaugurar las obras del puente de Treto!

¡Cuántas veces ha figurado la promesa de su construcción en los manifiestos electorales!

¡Cuántas dificultades le opusieron el caciquismo y los mezquinos intereses del mercachifle que lima para dentro!

¡Qué de encontradas voluntades al tratarse de suprimir esa barca infamemente fea que simbolizó en aquella charca la tiranía y el monopolio, las rudezas del explotador que aprovecha el pelo de la ocasión, y las insufribles imposiciones del abuso!

Gracias á Dios y á la buena fé de algunos ciudadanos, esa barcaza está sentenciada, y la civilización y los pueblos que estaban sometidos á su yugo se hallan de enhorabuena desde el viernes.

Verdaderamente, la barca de Treto, antigualla y todo, es una especie de institución veneranda ante la cual han deslizado, utilizándola, multitud de generaciones ambulantes. Su desaparición será un acontecimiento y su recuerdo será un poema.

Saludémosla en sus postrimerías como se saluda á la ancianidad que busca paz y descanso en la soledad y en el silencio de la tumba, después de una vida de monotonía y de idas y venidas por los andurriales mundanos.

***

Lo peor de todo es que la inauguración de las obras del futuro puente ha tenido mala sombra, es decir, mal tiempo, por el que se suspendieron aquella y la fiesta cívica, quedando solamente realizado el banquete en la planta baja del Casino de Laredo.

Yo no creo en supersticiones ni soy de los que no viajan en días aciagos, ó presagian una desgracia cuando se vuelca el salero sobre la mesa; pero no es cosa muy agradable que, tratándose de unir dos comarcas separadas por el agua de la tierra, caiga la del cielo abundosamente hasta impedír los actos y ceremonias, remojar los entusiasmos y no dejar otras funciones en libertad que las del estómago y del fondista.

A buen seguro que si la barca pudiese pensar y hablar, diría regocijada á cuantos concurrieron á celebrar el principio de su derrota y jubilación:

Apenas contra mi suerte
altivos os conjuráis,
ya el castigo conquistáis
por quererme dar la muerte:
que augurio sobrado fuerte
es que Dios, á tanto celo
por buscar un desconsuelo
que me humilla y me posterga,
haga que se agüe la juerga
con las lágrimas del cielo.

Pero si la barca se ha callado, no hicieron lo mismo los que aprovecharon la parte comestible de la solemnidad talmente truncada por los chaparrones celestiales.

Dignos de la publicidad y morrocotudos son algunos detalles del banquete, segun ha llegado á mis noticias, y siento no poderlos hoy puntualizar como quisiera mi buen deseo.

Tengamos paciencia hasta el domingo que viene, y hasta que el corresponsal particular, cuyos leales servicios no han tenido tiempo de desarrollarse, nos entere de semejantes entreactos gastronómico-patrióticos.

***

¿Que qué hay de romerías?

Pues que la de los Santos Mártires Cosme y Damian, en Mioño, y la de otros bienaventurados en otros pueblos agregados han rivalizado en bullicio, concurrencia, bailoteo y libaciones colindantes, dando ocasión á que las almas piadosas alternen con alguna que otra série de borracheras y estacazos, y con la juventud aficionada á las habaneras y al peleón.

No hay para qué decir más de esas diversiones populares, pues todas están cortadas á patrón y en todas se realiza el mismo programa:

Misa por las mañanas,
y por la tarde
meriendas alternadas
con vino y baile.

Es decír, consorcio de las devociones del alma con los desahogos y necesidades del cuerpo.

Una de cal y otra de arena, y vamos viviendo.

***

«Ya han vuelto las oscuras golondrinas
de mi balcón sus nidos á colgar»,
y son mis compañeras al rayar
el alba allá en las ábsides divinas.
Ya esas amigas aves peregrinas
mi trabajo y vigilia han de alegrar
jugando con sus alas en mi hogar
los vidrios, y, en mis sienes, las espinas.
La lucha por la vida pasajera
se hace un tanto simpática, escuchando
sus trinos matinales y rezando
á ese Dios que en mi triste primavera
dulcifica mis hondas amarguras
con el canto de amor de sus criaturas,

Esto decía yo hace unos meses, al aparecer las primeras golondrinas con las alegrías primeras de la juventud del año, y tristemente lo arranco de mi album para insertarlo en esta crónica, ahora que se avecina la prosáica aparición de los pitorros.

Las unas llegan con la luz, con la poesía, con la plétora de flores y perfumes de la Naturaleza exhuberante y fecunda; los otros agitan sus alas azules entre las brumas salinas, cuando el sol vergonzante del otoño apenas sirve para entibiar los cubiles de la miseria y alumbrar el frío hogar del pobre que batalla con las versatilidades de la vida.

Pero no quiero meterme en filosofías, para decír lo que sencillamente se puede concretar con una frase que está al alcance de todos los fósforos intelectuales.

Estamos en Octnbre y hemos cambiado de humedades.

Se acabaron las duchas y los bañeros, y han hecho su entrada en el mundo los impermeables y los paraguas.

Salvador ROUDEL

CARTA DE BARACALDO

Sr. Dr. de Fray Verás.

Mi distinguido amigo: Hacía tiempo que bullía en los principales pueblos de esta privilegiada región, la idea de crear, en las escuelas municipales, las asignaturas de solfeo y canto, siguiendo las huellas de la capital; y á su vez las de Alemania, México y otros muchos pueblos de los más cultos en ambos continentes, que las estableció hace más de dos años.

En los últimos meses, aquella idea, se ha llevado á la práctica en varios pueblos, habiéndome honrado el Ayuntamiento de esta anteiglesia, con el nombramiento de profesor para sus escuelas, cargo que empecé á ejercer en los primeros días del mes próximo pasado.

Mis observaciones en el acto de los exámenes y fiestas infantiles que anualmente se llevan á cabo en Bilbao, me dieron á entender que, de esas asignaturas, podrían sacar mucho fruto la niñez primero, y la juventud después.

En tal virtud, deseaba que, desde luego, el Ayuntamiento de este pueblo en que resido, estableciera en sus escuelas las asignaturas de música, y al efecto le hice una proposición que rechazó por entonces, pero han trascurrido pocos meses, y esta corporación municipal, que no omite gasto alguno cuando de la enseñanza de la niñez se trata, ha creado, expontáneamente, aquella clase, nombrándome profesor de ella.

Pocas semanas llevo en el desempeño de mi nuevo cargo, pero han sido lo bastante para convencerme de que los frutos que pueden reportar á la niñez las asignaturas de solfeo y canto, son muy superiores á los que me imaginé observando á los niños de Bilbao.

Efectivamente: entonces creí, como siempre, que los niños, al recibír instrucción de música, recibían un oficio que muchos podrían ejercer como medio de subsistencia: Que al poseer un instrumento, lo cual es relativamente fácil, despues de estar instruidos en el solfeo y canto, tienen un medio de distracción para sus ratos de ócio, con detrimento, naturalmente, de ciertos vicios á que, en otro caso, habían de dedicar el todo ó parte del tiempo, desocupado: Que aquellos individuos que pasan al ejército sin ninguna clase de miras y solo por que les ha tocado en suerte, pueden aliviar su situación ingresando en la música de su Regimiento, si tienen instrucción para ello.

Estas ventajas y otras muchas, creía yo, desde siempre, que reportaba la educación musical, pero no había pensado en una sumamente importante que la práctica me ha hecho conocer. Se trata de la asistencia á las escuelas.

Hace menos de un mes que se principiaron las clases de música en estas escuelas, y ya, en este corto tiempo, se ha observado que, niños que asistían con poca regularidad á las escuelas, lo hacen ahora con exquisita puntualidad, no obstante tener una hora más de clase, puesto que la de música se dá de ocho á nueve de la mañana, á fin de que no se perjudique la enseñanza de las demás asignaturas.

Hay niños que no han asistido nunca á las escuelas, y por el afan de aprender música han solicitado, expontáneamente de sus padres, el ingreso en ellas.

También hay padres que no han dado jamás un paso para que sus hijos asistan á las escuelas, y ahora se les vé de un lado para otro gestionando la matrícula para estos.

Como comprenderá Vd. amigo director, y comprenderá todo el mundo, esta ventaja es inmensa, puesto que la asistencia á las escuelas deja mucho que desear en todos nuestros pueblos, viniendo á ser estos á mi juicio, la causa primordial de nuestro caracter nacional. ¿Y qué caracter puede imprimir á su Pátria esa pléyade inmensa de individuos que no han asistido á las escuelas? Triste es pensar en ello.

Dejo para otras inteligencias más privilegiadas que la mia, la tarea de emitir juicios mucho más claros sobre estos temas; pero como un amor irresistible y sincero, me inclina siempre hácia ese pueblo que me vió nacer, para el que deseo toda clase de prosperidades; ese Patriotismo me impone el deber de darle á mis paisanos el consejo de que creen la clase de solfeo y canto en sus escuelas municipales.

Al hacerlo, ningun medio me ha parecido más apropósito, amigo director, que la publicación de las presentes líneas, en las columnas de su ilustrado periódico, considerándolo todo lo bastante, para indicación á esa ilustre corporación municipal y de más paisanos amantes de la educación de la niñez.

Si acoje la idea el Ayuntamiento y desea datos sobre estos particulares, tendrá sumo placer en facilitarle cuantos pudiera adquirir.

Réstame, querido director, suplicarle á Vd. dé cabida á la presente carta en las patrióticas y simpáticas columnas de Fray Verás, por lo que le quedaría nuevamente reconocido su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

José Crespo

Comunicado

Sr. Dr. de Fray Verás

Muy Sr. mio: Porque interesa á la honradez de mi familia, ruego á Vd. se sirva rectificar la noticia completamente falsa que publica ese periódico el día 26 del corriente mes, al relatar el suceso ocurrido en Brazomar y en la casa que en la Chinchapapa posee el señor Quintana.

Como en el asunto interviene el Juzgado, este ha de ser el que ha de aclarar si fueron mi esposa y mi hijo los que cometieron todos esos delitos que con letra bastardilla señala su periódico. Mientras tanto, para que la honradez de mi familia quede á cubierto de malas intenciones, le ruego á Vd. señor Director, rectifique dicha noticia, indicando en ese periódico, que es completamente falso cuanto en la misma se relata.

Es de lamentar muy de veras señor Director, que acoja Vd. noticias de tal gravedad y con todo ese lujo de palabras subrayadas, que atañen á una familia honrada; pues con ello no gana nada su periódico.

De Vd. atento s. s. q. b. s. m.

Camilo Expósito

Castro 28 de Septiembre de 1897.

N. de la R.—Por dar pruebas de imparcialidad, insertamos el anterior; pero conste:

Que la noticia á que alude es completamente verdadera.

Que nosotros no hemos hablado para nada de esposas, ni de hijos del comunicante.

Que no hemos señalado delitos con letra bastardilla.

Que no sólo no es completamente falso el hecho á que afectaba la noticia, sinó que en las actuaciones que se siguen en el Juzgado se ha mostrado parte la persona ofendida y perjudicada por los que contra ella intervinieron en aquel.

Que no hemos empleado lujo de palabras subrayadas que atañen á familia alguna, sinó una sola para dulcificar la que más gráficamente aplicada pronunciaba el rumor público.

Que nosotros no hemos perdido nada con informar á nuestros lectores de lo que oimos públicamente y particularmente pudimos confirmar.

Y que, aparte de lo anterior, todo lo demás del comunicado es cierto.

Ergo no tenemos que rectificar la noticia.

Á "FRAY VERÁS,,

«En el domingo último, publica una *nota de la redación* al pié de *Cartas Celestiales*, comentando, como ella dice muy bien con falta de sintáxis (y de algo más), un *hecho* ocurrido entre la esposa del Sr. Serrano, principalmente, y nuestro querido propietario D. Fermín Hernandez.

Como en la nota, á que aludimos, se advierte bien á las claras un deseo de molestar é injuriar, en forma quizás un tanto velada á nuestro querido amigo D. Fermín, nosotros ateniéndonos no solo á la referencia de dicho Sr.—de por sí sola muy bastante, dada su notoria honradez,—sino que también á la de diferentes é irrecusables testigos presenciales de lo *sucedido*, podemos hacer constar, para que la verdad no se falsee y quede cada cual en su lugar, que el acto realizado por el Sr. Hernandez no pudo ser más lógico, ni más natural, puesto que se redujo á cobrarse *doscientas pesetas* que le adeudaba el esposo de aquella, el Sr. Serrano, por el importe de cinco meses que estuvo hospedado en su acreditada fonda «La María» de reputación tan notoria que es difícil puedan mermarla nada, notas y comentarios tan... irreflexivos como los que nos ocupan.

Conste, pues, que los dueños de la fonda «La María», no tomaron *quinientas por cincuenta* como malévolamente dice *Fray Verás* sino, lo que hicieron fué cobarase un lejítimo y sagrado crédito de doscientas pesetas, devolviendo ante testigos, las trescientas que restaban del billete entregado.

Y conste igualmente nuestro sentimiento por tratar esta cuestión que jamás debiera traerse á las columnas de la prensa, cuyos fines, no debían olvidarse, son siempre muy distintos.

Creyendo con lo dicho bastante, y con lo que suponemos, dada su palabra, el Sr. Serrano, por su propia cuenta, dirá hoy mismo en el semanario á quien nos dirijimos y del que es Redactor, no decimos hoy más, ni diremos, á menos que contra nuestra voluntad se nos obligue; pues nunca fué nuestro gusto la publicación de ciertos enojosos detalles.»

El Avisador de Santoña.

CHÁCHARA

Cuentan que entre licenciados
surgió una cuestión bestial
en la que fueron usados
argumentos esforzados
de retórica manual.

—

El uno es un forastero
que, una vez en Castro, fué
al telègrafo ligero
y le dijo al mundo entero:
—Vine, ví, y luego pegué.

—

El otro es un chico bravo
del barrio, nada gallina,
que sabe de cabo á rabo
soltarle con flema el pavo
á la gente alicantina.

—

El caso es que aquél entró
en casa de éste; y, mal trato
al darle cuando le vió,
en el momento se halló
con la horma de su zapato.

—

Total: que hubo pelotera,
escándalo singular,
asalto de una escalera
y una tremolina entera
en la calle de la Mar.

—

¡Oh, jóvenes licenciados,
que usáis esos desahogos!
¿No comprendéis, desdichados,
que no obrais como letrados
sinó como perros dogos?

—

¿No mirais que así los chicos,
en lugar de ejemplos ricos
y cultísimas usanzas,
verán hechos de borricos
con tan fuertes enseñanzas?

—

Cálmese el furor insano
que así la cara golpea;
y, estrechándose la mano,
que releve pronto el anodino humor á la pelea.

***

He querido insertar íntegro el artículo que *El Avisador* dedica à FRAY VERÁS para que los lectores que conocen la nota humorística que dió origen á aquel se convenzan de la sintáxis y de la falta de razòn que tiene el semanario santoñès.

Por lo demás, yo de sobra
sé que en Santoña y Pekin
tiene un nombre la manera
de cobrar deudas así,
vamos, con tanta miopía
como la de don Fermín.
Y en cuanto à la acreditada
fonda, ha tiempo que leí
lo que de ella dijo Estrañi
y el *Heraldo de Madrid*.

* * *

SONETO

Pues señor: la nobleza es muy barata.
Adquirí por seis reales un gorrito,
por uno, almidon-brillo en un frasquito,
y en dos y tres perrillas la corbata;
me gasté un perro gordo en una lata
de betún, y estoy hecho un señorito,
tan pulcro, tan currinche y tan bonito,
que puedo entre la *Hig-lif* meter la pata.
Con diez reales de heráldicas sociales,
betun, gorro, corbata y brillantina,
parezco casi un Creso, en Castro-Urdiales.
¡Oh Dios Pan! Tu exofágica doctrina
incuba señoritos de diez reales
lo mismo en Castro-Urdiales que en la China.

R. DALE

ROMERÍAS

Ha resultado fecunda la semana en esta clase de fiestas, pues tenemos la de los Mártires de Mioño y la de San Miguel que se celebra en Santullán.

Temprano se notaba el lunes el movimiento de romeros que concurrían á celebrar la festividad religiosa de los santos Cosme y Damian.

El panegírico de los Mártires estuvo á cargo de D. Leopoldo del Hoyo y de Moncalian, que lo hizo como él sabe.

La misa fué cantada por aficionados de la localidad con *amore*.

Tal es el entusiasmo que despiertan las romerías en esta villa que hasta los niños que concurren à las escuelas dejàn solos é impacientados á sus maestros.

Otro de los afanes que se notan es el de darse *pisto* exhibiendo su persona en coche los mismos... que se sabe andan necesitados de cuatro reales para reunír una peseta.

Los chiquillos cometen otra imprudencia mayor, colgándose de los vehículos segun pueden con exposición de caer y romperse hasta el cráneo, si es que no son arrastrados y convertidos en piltrafa.

El calor moderado, que se dejaba sentír, estimulaba para ir con gusto por lo cual la romería se vió concurridísima.

Buena tarde para recordar aquello de las Eglogas de Virgilio:

«*Tu pátulæ recubans sub tégmine fagi*», y no mala para las que preparaban las meriendas, por más que alguna probaba su guisado y después volvría la caceta con el resíduo á la cazuela.

Como para los bailables se disponía de la banda castreña; de un piano de manubrio; de guitarras y de tamboril, nadie podia quejarse de la falta de ruido, ni de ocasiones para lucír sus habilidades. Así fué que con bailar y correr de un baile para otro, segun la música que lanzaba sus acordes, los aficionados no dejaron á sus pies, punto de reposo.

En cambio los que no bailàbamos teníamos que sufrir la impertinencia de los contínuos saludos; el rosobamiento de nuestros sombreros y la duda de agradar ó ser molestos con nuestras ceremonias.

Los cuadros que presenciamos al regreso fueron variadísimos.

Regresaban, á lo mejor, una madre vieja, pero *alegre*, rodeada de sus niños, hijos ó nietos, cantando aires variados de sus tiempos y de actualidad, entre otros el que comienza:

«En la calle de la Ronda
hay una chica muy guapa...»

Una colección de mozos á medios pelos, que ya no saltaban, porque la cabeza pesaba mucho; un niño que lloraba y no queria continuar; un viejo llevado en hombros por cuatro ellas de buen humor y en fin otros mil cuadros que fàcilmente se pueden reconstruír.

Por el lado de allà, la fiesta no terminó con el mismo *jolgorio* que por la de Castro, porque hubo alguno que resultó *cardenalizado*, pues no se contentaron con *mantearle* à la manera que lo hicieron con el escudero del célebre manchego de nuestra literatura.

Sobre tal acontecimiento se han oido variadísimas versiones, pero baste con decír que el lesionado se halla grave y que alguna interpretación dada es falsa, y no se puede consignar ni en una reseña humorística.

Romería de San Miguel

Con menos concurrencia y más aparato, à juzgar por lo que dicen los que presenciaron las fiestas de por la mañana en Santullan, se celebró una misa solemne, nunca oída, ni pensada en dicho punto.

Confesamos que no la presenciamos y porque siendo solamente unos testigos acusmáticos no podemos precisar ciertos detalles, nos limitaremos á reseñar lo que se nos refirió.

La misa de Calahorra y Bordesi fué desempeñada por la capilla que dirige don Federico C. Otero, compuesta de los señores Márcos, Blanco, Ausorena, Rodrigo y Montero. El señor Otero cantó unos motetes que gustaron mucho, lo mismo que la misa, que fué un acontecimiento para Santullán, habiendo predicado un padre acerca de asuntos de actualidad, dejando bien impresionado al auditorio.

Por la tarde nos fuimos à cumplír con nuestro deber de cronistas, más que por ver el caracoleo de la juventud porque nosotros, acostumbrados à lo serio, no podemos menos de contemplar el bullicio con apatia.

Los pobres tanto en esta romería como en la de Mioño, no cesaron de sonsacar los donativos por compromiso, y no *propter Deum*, con grave detrimento del mandato del Divino Maestro: *Cum ergo facis eleemosynam, noli tuba canere ante te, sient hypocritæ faciunt...*

En muchas partes en que hemos vivido, en tales días, los vecinos escotan para dar abundante comida de púchero, con carne, pan y vino à los pobres, prohibiéndolos en cambio pedír públicamente.

Con esto recordamos la idea, que muchas veces hemos defendido, de reglamentar la caridad, crear centros de beneficencia, con el fin de que no haya muchos que, pidiendo de ricos, se hacen poderosos, mientras otros ricos-pobres y vergonzantes desfallecen por la extrema necesidad.

El baile no resultó con el lucimiento que el de Mioño, por el terreno, que necesita ser allanado para dar más amplitud el recinto del jaleo.

Como meros cronistas de la romería, ni bailamos, ni tuvimos otra ocupación que la de pasearnos para tomar nota de lo más saliente.

Cuando regresábamos podemos decír que pasamos el momento más divertido de la romería, donde tantas cosas se presencian, á veces con desagrado, y de las cuales no conviene, ó no se puede hacer minuciosa, ni somera relación.

Cronistas de ocasión, y poco aficionados à tales romerías, velaremos el nombre con el del romano

MECENAS

BONITA OCASION

Estando casi terminadas las obras en el antigno almacén de telones del Teatro, situado bajo las escuelas públicas de niños, creemos de oportunidad llamar la atención de la Corporación municipal y Junta local de primera enseñanza, à fin de que creen una plaza de Maestra de párvulos titular y con igual sueldo que el que disfrutan los demàs Maestros públicos de la villa.

Es cierto que el artículo 105 de la vigente Ley de Instrucción pública no obliga al Ayuntamiento de Castro-Urdiales á sostener escuela de párvulos, pero sin embargo, ya la necesita nuestra villa, y no por eso la Junta provincial se opondría á su creación.

Meditenlo bien las Corporaciones aludidas, y con un poquito de voluntad y unas cuantas màs de pesetas que las que hoy satisface à la auxiliar, puede dotar á la Villa de un centro de instrucción que ha tiempo se viene dejando sentír.

Un amante de la enseñanza

NOTICIAS

Probablemente el domingo pròximo se inaugurarà la caseta-depósito de la *Sociedad local de salvamento de náufragos*.

Todos los que la visitan han apreciado cuanto hemos anteriormente dicho de tan elegante instalación.

El número de aparatos, y sus clases, que cuenta su material es el siguiente:

Un lanza-cabos sistema *Spandau*.—Una cábria.—Dos trípodes disparadores de hierro.—Una ancla de tornillo con cadenilla.—Un carro.—Seis cajas conteniendo doce cohetes de ocho centímetros y ocho de cinco centímetros.—Veinte varillas con sus cadenas para los mismos.—Tres cajas con cuerda de aduja.—Un aparejo con dos motores de cilindro.—Un cabo para la tira.—Dos estrobos de meollar.—Una rabisa con motor.—Un farol cambiante, de tres colores.—Una tenacilla para aplicar la mecha y dar fuego á los cohetes.—Sesenta píldoras-bengalas, para encender.—Una cazarina con correal.—Un cuadro-fotográfico del aparato.—Un cabo-guía de geniqué de 180 brazas de largo.—Otro cabo de andaribel delgado, geniqué, de 360 brazas de largo.—Cuatro banderolas para señales.—Veinticuatro chalecos salvavidas, sistema *Jimenez-Loiza*.—Cuatro salvavidas de corcho, uno de ellos con calzón.—Dos bastones lanza-cabos.—Dos bocinas grandes.

—

Han ingresado como sócios con la cuota de 5 pesetas los señores:

D. Agapito Lizarralde,
D. Florentino Helguera.
D. Luis Aguilar.

Este último, hoy Ayudante de Marina de El Desierto, (Bilbao), fuè socio fundador de esta sociedad y primer Presidente de ella, por la que se interesó mucho pues en aquella época era Ayudante de Marina de este puerto.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado y periodista madrileño, D. Eusebio Bocherini, sobrino del director del Crédito Español.

Ha fallecido en Valladolid la virtuosísima esposa de nuestro respetable, antiguo y queridísimo amigo el exministro D. José Muro y Lopez Salgado, á quien, así como á su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro profundo dolor y el deseo de que la resignación cristiana atenúe el que tan legítimamente sufren por la irreparable pèrdida de quien fué modelo de esposas y de madres, y de grandes virtudes como dama.

Ha sido nombrado para cubrir una de las vacantes que existian en la junta directiva de la Cruz Roja de Santander, nuestro amigo y compañero don Alfredo del Rio Iturralde, director de *El Correo de Cantábria*.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «Un recuerdo à Castro-Urdiales»; (paso-doble) dedicado al Ilustre Ayuntamiento de esta villa por el director de la banda.—Marcos.

2.° «Miserere y Aria del Trovador»; ejecutada por Pedro Fernandez.—Verdi.

3.° «Fantasía de Clarinete» ejecutada por el joven adelantado, Herminio Alvarez.—Marcos.

4.° «Magnolia»; (Mazurka).-Yuste.

Entre los soldados que, procedentes de la Isla de Cuba llegaron el 22 á Santander se encuentra Tomás Urien Zunzunegui natural de Castro Urdiales, hijo de Celestino y Josefa, que perteneció al regimiento de Borbón.

Ayer fuè socorrido en esta villa, por cuenta de *La Cruz Roja*, con quince pesetas, y ropa, consistente en dos interiores y dos calzoncillos de punto, dos pares de calcetines y un chaleco elàstico de los llamados de Bayona.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

SE DAN LECCIONES de francés por profesor práctico, y sistema fácil, pudiendo garantizar al alumno el conocimiento perfecto del idioma en el plazo de tres meses.—Las lecciones en casa del profesor de 8 à 11 de la noche.

HONORARIOS MÓDICOS

Dirigirse al director de este periódico.

TAQUIGRAFÍA

El 1.° de Ocubre darán principio las clases de *Taquigrafía* en el colegio del Sagrado Corazón.

Clase general, 5 pesetas.
Id individual, 25 id.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Dirtr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 29	TELESFORA Capitán; D. B. Larrinaga	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORIAS · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 12* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

SUPLEMENTO AL NÚM. 306

5 CÉNTIMOS

CARTA-PALIZA-CONTESTACIÓN A LA SOFLAMA DEL DOMINGO

SR. D. FERMIN HERNÁNDEZ

Fonda de las Chinches

SANTOÑA

Muy señor de cualquiera y de mi más distinguida y especial conmiseración: He aplicado á todos los ojos de mi organismo el *espiche* pseudo-literario que al pueblo castreño y al semanario de que soy modestísimo redactor-jefe largó usted, sin fecha y sin pié de imprenta, el domingo tres del actual, y, prèviamente fumigado para evitar el contagio de su fulminante necedad, allá le envio mi función de desagravios, por derecho propio, como autor de la *disparada* cuarteta que le ha sacado de sus chivaletes y de sus infundios, y en representación del periódico á quien injustamente ha pretendido usted mortificar con su *metidura* de pata.

¿Què mosca le ha picado à usted, mecàchis, para que se le figure que todo el monte es orégano y que todos somos unos, mezclando los líos de usted y de su familia con la seriedad y el prestigio de un semanario honesto y bonachòn que vive de sus rentas y alejado de la candente arena de las equivocaciones metàlicas? ¡Aun hay clases, señor don Fermín!

Yo inocente en paz vivía, sin tener de usted otras noticias que las del programa de festejos con mamarrachos que sacó usted de sus cíceros recientemente, y las de la generosa protección con que la señora duquesa de Santoña, ó marquesa de Manzanedo, compadecida de sus vicisitudes, le honró, días pasados, prometiéndole costear la carrera de profesora de piano á una hija de usted.

Estas dos circunstancias me parecían bastantes para certificar de la seriedad social y del fósforo del intelecto de un ciudadano pacífico y ya Fermín, como usted, y... ¡cataplum!

¡El manifiesto de usted vino á sacarme de mi apoteosis!

No necesito Padres descalzos que prediquen para convencerme de que usted no sabe en dónde se ha metido y de que más le valiera á usted que le hubiesen cogido con tabaco de contrabando. Y para que se vaya usted enterando, comience por aceptar el simbolismo del subsiguiente soneto:

Con soberbia vesánica irrisoria
y abuso de la noble ciencia gaya,
un vate osó decír al Himalaya,
que es chico pedestal para su gloria.
Sonrojada su musa inspiratoria
la faz tapóse al punto con la saya,
y el Pegaso, saliéndose de raya,
dió una coz y envióle esta memoria.
—Apéate del burro, altívo Atlante;
que si columna de tu fama un día
fuera el abrupto peñascal gigante,
con telescopio que mirar habría
si era un vate el que al mónstruo de granito
picaba en la nariz, ó era un mosquito.

Tome usted sintáxis, señor don Fermín, y saque la consecuencia. Es decír, que ha pretendido usted agitar la caja de los truenos y le ha resultado un ruido súcio, algo así como la caricatura del flato.

FRAY VERÁS dijo, al pié de una *Carta Celestial* del desterrado *Chuti*:

"*Nota de la Redacción.*—En la cuar-
"teta anterior, debió decír el señor Se-
"rrano los dos últimos versos en esta
"forma:

"Para naranjas, Colindres,
"para limones, Santoña;
"para quinientas, María,
"pesetas las de la fonda.

"Aunque parece que ha resultado
"desigual la sintàxis, se dan casos de
"tomar quinientas pesetas en lugar de
"cincuenta, por una trasposición muy
"parecida.„

Todo el que no tenga el talento agudo como punta de colchón, todo el que no se llame Fermín Hernandez, y supiera la escena ocasional de la alusión, comprende á primera vista que en esa nota humorística no se ha pretendido zaherír á nadie, sinó sencillamente dar una broma al señor Serrano por la *plancha* que había hecho al dar un billete de mayor cantidad que la que él quiso entregar á usted.

Pero usted, atragantado tal vez con la Prensa, desde que *El Cantábrico* de Santander y *El Heraldo de Madrid* sacaron á colación los naturalismos, hambres, quebrantos y duelos de esa fonda *acreditadísima* que de tan *providencial* manera ha cobrado al señor Serrano lo que este adeudaba, leyó la nota y ¡pum!; la emprendió con FRAY VERÁS, y ha supuesto, so merluzo, que la Redacción de FRAY VERÁS le tiene encono y ha visto con malos ojos que un compañero pague lo que debe. ¡La Redacción de FRAY VERÁS está muy alta para descender á un Fermín Hernandez y honrarle con su malquerencia!

¡Apéese, apéese usted de su presunción y de sí mismo y no nos venga con esas coplas!

A nosotros nos tiene sin cuidado lo mismo el procedimiento empleado para cobrar al señor Serrano, que el mal èxito de éste en la combinación hecha para recuperar los *papelorios* que, por lo visto, le retenía usted de un modo parecido al que el artículo quinientos once del Código penal define.

De guardar á usted encono, le sacaríamos hoy punta à las mentiras que aparecen en su manifiesto, donde asegura, por un lado, le debían *doscientas y pico* de pesetas, y por otro, que separó de las quinientas solamente *trescientas* sobrantes que no le correspondían.

De ser malévolos, escudriñaríamos hasta averiguar cuándo sacó sus chirimbolos el señor Serrano, àntes del parto, en el parto ó despues del parto, es decir, antes de darle las quinientas pesetas por las cincuenta en el acto de darlas ó despues de darlas, con objeto de irse con ellos à Laredo é impedir con su ausencia que, hasta las nueve de la noche, hora en que volvió, pudiera usted *espontáneamente* hacerle notar la equivocación y decirle que le parecía muy natural saldar la deuda aprovechándose de aquella para cobrarla, que es como si dijèramos, ponerle un par de banderillas al revuelo de un capote.

Si nos hubiéramos indignado por el cumplimiento de un deber de caballerosidad, pondríamos su nombre verdadero á esa sensiblería que usted se nos trae para tomar el ràbano por las hojas y los dedos por huéspedes, arrancándose por reticencias innobles en *El Avisador* y mezclando nuestra honrada publicación en la *historia del billete*.

Pero nada de eso, don Fermín. Soo... siéguese usted, y duerma tranquilo. Esa historia ha sido un duo de marlingalas muertas en flor que no interesan à FRAY VERÁS.

Y, si usted vuelve á las andadas y en esta contestación halla méritos para que *en todo caso los tribunales* resuelvan las injurias imaginarias que crea le van enderezadas, entónces pondremos los puntos sobre las ies y bautizaremos, con la ley y con el sentido moral por norma y consejeros, esa naturalidad y esa lógica empleadas por usted en la odísea que nos largó en su manifiesto al público de Castro y al semanario FRAY VERÁS.

Dos consejos para terminar.

Procure en lo sucesivo no sacar á relucír los *ingleses* al señor Serrano ni á nadie, porque puede revolverse la nebulosa Albión y salír por ahí el mejor dia algun *John Bull* que le pida á las ànimas benditas una *plancha* tan afortunada como la que usted ha utilizado.

Y procure leer, con más pachorra y menos quijoterias del género tonto, cuanto en el FRAY VERÁS se publique, para que no le afecte la última línea de los seis versos que siguen y que, aunque parecen fuera de cacho, los reproduzco ahora para que continúe usted enterándose de mi sintáxis.

Héroe ilustre de un mundo descreído,
con la fé y el valor por santo mote,
grandiosa creación fué el *Don Quijote;*
por más que nunca le hayan entendido,
entre gentes de pluma ó chafarote,
los muchos burros que en el mundo han sido.

En Castro-Urdiales à seis días del mes de Octubre del año mil ochocientos noventa y siete.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Octubre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 307

CRONICA

El sol le dijo á la luna
que se vaya à recoger;
que andar solas por las noches
no es de mujeres de bien.

Conste que ese cantar no es mio, sinó un cantar popular.

Y digo esto, porque anda en moda en esta villa el sistema de darse por aludido, en cuanto que surgen una cháchara ó una crónica con renglones cortos ó largos, todo aquel que es tonto de capirote ó que refrenda el proverbio hermosamente salomónico-evangélico de *qui male agit odit lucem*.

Afortunadamente, yo jamás usé braguero y no soy tampoco de los que tiemblan ante las consecuencias idiosincrásicas de quienes toman el cuezo por el puchero cuando leen algo que afecte á los vicios ó desequilibrios omnígenamente sendos, y lo traducen como si á sus desequilibrios y vicios privativos se refiriera.... *Intelligenti pauca*, y basta de latines.

Volviendo, pues, al cantar arriba consignado, conste que hace dos noches resonó él en todas las esquinas y puntos de la via pública castreña donde no arden las *peras* eléctricas cuando reina la soberana oscuridad cenital, mientras, en cambio, pretenden avergonzar á la mismísima Luna al lucír esta su diadema de plata en la excelsitud del espacio.

Porque, en la semana que hoy expira, se ha dado el fenómeno de apagarse los platinos de las incandescentes callejeras en algunos sitios, durante las noches tenebrosas, y han vuelto á lucír desde anteayer en que la poética Hebe derramaba sus chispas nacarinas sobre la tierra.

¡Bien haya esa radiosa representación del bello sexo sideral, que consigue lo que no logran en Castro los guardias municipales del género sereno! ¡Suprimir los dos de las africanas en los portales escénicos de algunas casas!

***

Con la subida al poder de don Fermín Hernandez, ha coincidido la perturbación fosfórica del partido liberal.

Digo, al revés.

Tiene muchísima gracia eso de consagrar á un pueblo entero un manifiesto para explicarle la *historia de un billete* que, compendiada en volapuk, viene á ser lo que sigue:

La princesa de *Abecedé* quiso entregar cincuenta pesetas á la baronesa de *Eefegehache*; se equivocó y dió un billete de quinientas que la infanta *Ijotaká* llevó al marqués de *Eleelleeme* para que viera si era falso; pero el barón de *Eefegehache* no bien se enteró del error, acudió al procedimiento de esperar los sucesos y las nueve de la noche, hora en que los príncipes de *Abecedé* armaron la de Dios es Cristo á *Ijotaká* y *Eleelleeme* por más que *Eefegehache* juraba por San *Eneopeqú* que solo tenía intenciones de cobrarse doscientas de las quinientas pesetas... etc. etc.

Tal es el importantísimo argumento de la hoja repartida en esta villa en el domingo anterior.

Al verla sin pié de imprenta, creyeron algunas personas tímidas que era un documento anarquista y mandaron reconcentrar la guardia civil *in mente*, ya que el señor Baztan no podía hacerlo por el cambio de política.

Otros creyeron que se trataba del anuncio de algun pedicuro ambulante ó de cualquier ungüento maravilloso para curar los sabañones.

Y todos, doblaron cuidadosamente el papel santoñés, con el fin de darle cripta condigna, despues de haberlo pasado por los ojos respectivos.

¡El demonio tiene cara de Fermín Hernandez!

¡Y pensar que ese genio propagandista de sus epopeyas domésticas ha tenido que abandonar, para escribirlas, sus cuádruples ocupaciones de impresor, fondista, propietario de periódico y tendero de comestibles!

***

En el domingo anterior
debió en la villa escucharse
un solo de clarinete
del jóven Herminio Alvarez.

Pero resultó que, por causas inesperadas, se trasladó esa primicia musical interesantísima al dia de hoy, y, si algun nuevo manifiesto *ferminiano* no lo impide, en el presente dia habrá el público castreño aplaudido al aventajado discípulo de los maestros Marcos y Montero.

***

Hay un pedazo de via
en este salino pueblo
al que le han colgado el rótulo
de la calle del Progreso.
No hay casas, no hay vecindario,
no hay más que un breve trayecto
que, del Muelle á la Mar, (calle),
conduce al viandante; pero....
¡válganos Dios qué derroches
de humedades y chorreos
allí se ven, y de eflúvios
de géneros epicenos!
Si esas afluencias de líquidos
la causa ocasional fueron
para que el nombre á la calle
la diera el Ayuntamiento,
¡me rio del simbolismo
de la calle del Progreso!

***

Nosotros no asamos ni pringamos en cuestiones políticas; pero la información y las exigencias del cronista reclaman que el cambio de situación sea conocido de los queridísimos lectores que honren, leyéndolas, estas líneas.

El nuevo Gabinete, ha quedado constituído definitivamente en la forma siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, don Pío Gullón.
Gobernación, Capdepont.
Ultramar, Moret.
Fomento, conde de Xiquena.
Gracia y Justicia, Groizard.
Hacienda, Puigcerver.
Guerra, general Correa.
Marina, contralmirante Bermejo.

¡Dios le dé al nuevo Gobierno
acierto y sabiduría,
para sacar del infierno,
á España, y de su agonía!
¡Quiera el cielo que los yerros
que dieron tantos azares,
no encuentren los mismos perros
con diferentes collares!

Salvador ROUDEL

Cartas celestiales

Querido director: *El Cantábrico*, *La Voz Cántabra* y *La Atalaya* han dedicado extensos artículos al banquete celebrado en la villa de Laredo con motivo de haber dado comienzo las obras del célebre puente de Treto todavia en embrión.

Como todos estos periódicos tienen lectores en la villa de Castro, no se me oculta que á estas fechas, sinó todo, la mayor parte del vecindario tendrá conocimiento de que por causa del mal tiempo el banquete que debía celebrarse en Colindres se celebró en Laredo; que hubo música, cohetes, saludos de ordenanza, entre las representaciones de los pueblos de Colindres y Laredo; que se celebró el banquete, que hubo brindis, procesión cívica por las calles en la que los gremios, casinos etc. etc., hicieron estandartes y banderas, que fueron llevados la mayor parte por personas de opuestas ideas y diferentes asociaciones á las que los estandartes y banderas representaban, sin duda para significar la cordialidad y unión que reina entre todos los allí reunidos, siempre que se trata de un interés general de los pueblos.

Como no dudo, repito, que todos estos detalles serán ya conocidos por el vecindario de Castro desisto de narrarlos con amplitud y me concreto á poner en su conocimiento algunos otros, desconocidos, con los apuntes que recibí de mi inseparable compañero de fatigas, *El Sonámbulo*, desde Laredo, por medio de una

CARTA ABIERTA

AL MISMO

«Esto no lo digo yo
ni lo pienso, por supuesto,
esto me lo dijo Ernesto
cuando el lance me contó.»

Echegaray

¿Estàs soñando ó no perteneces á este mundo?

¿Conque te extraña que la mayor parte de los comensales en el banquete celebrado por el regocijo de haber logrado que Gamazo y alguien más hayan por fin conseguido que empiecen las obras del puente á despecho de entidades *limpias* en política, conque te extraña, repito, que esa mayor parte fuera Eguiliorista?

Que atrasado vives. Hoy día se emplea el sistema *rotativo* para poder vivir en el mundo político y tenemos caras para todos los vientos.

No quiero que me vengas con infundios asegurando que el no haber asistido al banquete ciertas entidades castreñas,fuera por el temor que sentían de si en el banquete se aplaudía al verdadero protector del puente y se censuraba al opositor de esta obra.

¡Quià! Al hablar así no conoces lo del retrato del casino, ni lo del banquete de Urdiales.

Fuè solo debido al mal tiempo.

Tampoco los de Liendo y Guriezo asistieron.

Ya sé que me dirás que don Paco Prida estuvo en Laredo; pero no asistió al banquete: lo único que hizo fué demostrar su regocijo, cogiendo la batuta de manos de don Benito Fernandez y dirigir el paso-doble «*Quita pesares*»; pero marchó enseguida diciendo *Todo esto es música*; y tenía razón.

Me dices que en los brindis, el señor Canales, aunque embozadamente, lanzó sus saetazos á los opositores del puente, no me extraña: es un barbián que no usa careta y dice siempre lo que su conciencia le dicta

No precisabas decírmelo para saber que la acreditada casa *La Clara*, de don Pio Blanco fué aclamada con entusiasmo por el exquisito y variado *menú* que ofreció á los manifestantes.

Porque de *Clara* la fama
se và haciendo universal
y la prensa en general
sus méritos hoy proclama.
Desde el rico y potentado
hasta el más modesto obrero,
hallan en su casa esmero,
economía y agrado.

Lo mismo sucede con el reputadísimo maestro en el arte culinario don Antonio Peroni.

Solo con recordar su nombre se chupa uno los dedos.

Excelente cocinero
y muy digno; no te asombre;
pues es además como hombre
un cumplido caballero.

Dedicas grandes elogios á Concha, Patrocinio, Antonia, Matilde, Inés y Pascuala, simpáticas laredanas encargadas de servir à la mesa.

Tienes razón; no has mentido.
Concha y Patro ¡que semblanté!...
pero no sigo adelante
porque me está prohibido.

Conque al proponer telegrafiar à Eguilior y á Gamazo hubo uno que dijo: «A Eguilior el pésame», ¡qué bromas màs *pesadas*!

Pues hay tienes lo que son las cosas; pero la familia Avendaño le tiene sin cuidado que no se ocupara nadie en el banquete de su preclaro nombre.

Son de los que hacen el bien y no gustan de que sus obras se proclamen.

Por lo demás, de desagradecidos està el mundo lleno; unos cardan la lana y otros llevan la fama; pero en la conciencia de los pueblos honrados están gravados los nombres de los protectores.

El que cedió el traje al redactor de *La Atalaya* que se fué al agua, ha sido en efecto el dignísimo y simpàtico jefe de la estación de Treto, pero se llama don Domingo Ustariz y no Torres como todos creíamos.

El Torres es el factor,
también simpático y fino,
que resulta un *filipino*
joven, por su buen humor.

¡Cataplum! Amigo Sonámbulo: á la hora de cerrar esta carta, me notifican la suspensión de la juerga popular preparada para el domingo en esta villa de Colindres, á consecuencia de haber destrozado la presión de la corriente, al descender las aguas de la ría, la parte superior del tambor de hierro que circundaba *la cepa* de la parte giratoria del puente de Treto..

¡Claro! Es tan arrasadora la presión del agua al descender de Limpias buscando el mar, que... ¡la mar!

Por fortuna la inteligencia del ingeniero y la actividad de los encargados de las obras repondrán la avería en el término de 20 ó 30 días.

Acepto tu proposición. Vente cuando quieras, yo te hipnotizo y cuando estés en estado sonambólico me cuentas la comedia esa en tantos actos y cuadros que titulas *verdadera historia de las gestiones de un puente*, para poder trasmitirla à la publicicidad.

Mansión de las naranjas á 8 de Octubre de 1897.

Tu otro yo
CHUTI.

FÁBULA

Entró en mi casa un día
un gato que tenía
mas hambre que un cesante
al que albergué no obstante
saber que se le había
echado por ladrón donde vivía.
Logró el animalucho
merced á mi cuidado engordar mucho;
y al verlo tan lucido
las comadres vecinas
á fuerza de elogiarle sus cocinas
lograron atraparle por descuido.
Por su mal, yo callado me tenía
que era más sinvergüenza cada día
el gatito famoso;
y cuando noblemente
lo confesé á la gente
dió esta en calificarme de *envidioso*,
gozando, al suponer, algun vecino
que yo me iba á morir sin el minino.
Solté la carcajada
sin pensar mas del gato ó disputarlo,
y pidiéndole á Dios, ¡por qué negarlo!,
que el gato les hiciese una gatada.
Presto pude cantar el *aleluya*,
pues, tras librar del gato mi cocina,
tienen que ir hoy vecina tras vecina
echándolo á escobazos de la suya.
Con esta fabulilla, solo trato
de mostrar que aun robando, vive el gato
si respeta el fogón del que le cuida;
que en la picara vida,
vale más ser ladrón que ser ingrato.

R. DALE

ARTE DE HACERSE AFORTUNADO

No se crea que se trata de la manera de fabricar dinero, ni del sistema de agenciar gruesos fajos de billetes de Banco, sino del modo de labrarse la fortuna más indicada para ser felíz, que es la mejor y más excelente, incomparable y provechosa de todas las riquezas.

La felicidad es el eje y árbol de toda la maquinaria del mundo de relación, en torno del cual giran todas las ruedas del mecanismo social estético, pasional y financiero.

Nadie se mueve con el deliberado fin de procurarse su desgracia, mientras que todos, aun cuando la desgracia se labre, nos proponemos hallar la felicidad.

El que pretende riquezas las quiere para proporcionarse aquellas cosas que le parece han de contribuír, de un modo más eficaz, al perfeccionamiento de su vida, y por tanto al logro de la deseada felicidad, que puede consistír en apariencia para cada uno en la satisfacción de una de las afecciones predominantes.

Todos los días oímos decír, ó vemos impreso en periódicos ó libros, que hay muchos ricos pobres y en cambio multitud de pobres ricos. Esta paradoja para un extranjero, poco enterado del sentido general de la combinación dispuesta entre los dos adjetivos antitéticos, es comprendida perfectamente por nosotros que sabemos el modo de apreciar las palabras rico y pobre. Decimos: no es más rico el que más tiene, sino el que cuenta con todo aquello que más necesita, y podemos confirmar con multitud de datos lo afirmado, porque vemos á diario capitalistas que se arruinan por la extensión de sus negocios, y en cambio modestos trabajadores de mediana fortuna, y de no elevada esfera, que acumulan riquezas y viven satisfechos y felices.

Nuestro sentimiento nos estimula en busca de lo bello para gozar de satisfacciones, en las cuales la riqueza grosera y material representa un papel tan secundario, que no es percibido por los sentidos espectadores. Lo que guia nuestra inclinación en tales circunstancias no es el vil metal, sino el deseo de placer y por consecuencia el ansia de felicidad.

Nuestras pasiones nos arrastran con fuerza, muchas veces incontrastable, y precisamente contra nuestros intereses materiales, obteniendo disculpa en dichas situaciones, cuando no es más que un idealismo equivocado en su fundamento el que nos mueve; pero nadie considera merecedor de legítima defensa y protección al que se deja dominar por la pasión del interés grosero. Al que roba no le induita la conciencia pública, por más que lo hagan los tribunales por complacencias punibles. El ladrón será bien visto superficialmente, mas dentro del corazón nadie le guardará el más ténue soplo de puro afecto.

El objeto de nuestras especulaciones financieras no es, ni puede ser otro que el de procurarnos las riquezas como medios, no como fines de nuestra verdadera felicidad. Las riquezas ayudan á labrar la felicidad, mas no son la felicidad misma, y muchas veces son la causa que cambia y disipa la dicha de muchos infelices, que, corriendo afanosos en busca de riquezas, no ven que van perdiendo su libertad.

Bueno es sin disputa disponer de todo lo necesario para satisfacer todas nuestras necesidades, pero de nada sirve, si á pesar de todo no podemos decír que gozamos de relativa felicidad.

Lo mismo cabe reflexionar acerca de los honores y altos puestos en la política, literatura, ciencias y artes, pues no siempre se halla en harmonía la elevación de la categoría en el destino, con la satisfacción que produce su disfrute. También á este propósito conviene recordar aquello de Horacio, en su oda *Vitæ rústicæ laudes*, que comienza:

Beatus ille qui prócul negotiis, y tiene razón al declarar, quo es dichoso el que vive alejado de sus negocios.

Vulgarmente se declara que no es más afortunado el que más riquezas posee, sino el que más felicidades puede disfrutar, y también se afirma que alcanza la felicidad el que de veras quiere procurarla, nó pudiendo decirse lo mismo de las riquezas; luego, hasta para el pueblo ignorante de filosofías, la fortuna no estriba en las posesiones materiales, y si en la participación de los goces más puros del alma, porque todos, por faltos de recursos y por necesitados que parezcan, pueden, sin embargo ser felices, si saben acomodarse á sus circunstancias, y no desean màs que lo que tienen, ni pretenden lo que les sería muy difícil alcanzar. Con este motivo recuerdo también el precepto de Horacio en su Arte poética, cuando dice: *Súmite materiam æquam viribus vestris*, porque no puede ser afortunado el que pretende cargar sobre sus hombros más de lo que le permitan sus fuerzas, y esto hace quien amontona más riquezas de las que puede administrar. Las fortunas materiales más considerables suelen ser las fuentes más fecundas de disgustos y desengaños por lo mismo que son más importantes las alzas ó bajas del negocio, y se necesita de perdar los detalles que comprometen el éxito anhelado.

De modo que segun mi modo de pensar el arte de hacer fortuna está reducido al de ser afortunado por medio de la relativa felicidad, única posible durante nuestra peregrinación por este planeta que llamamos Tierra.

El que tiene la fuerza de voluntad para conformarse con todo lo que le desvia de sus afecciones ha tenido la fortuna de ser feliz, mas la calma estóica que, para serlo relativamente se necesita la predicamos en teoría, siendo imposible practicarla con mediana exactitud.

Pero debemos pensar, que por la circunstancia de ser una cosa difícil no debemos abandonarla, sino poner todos los medios que tengamos á nuestra disposición para ver si es buena y en este caso procurar remover todos cuantos estorbos se presentan á nuestro paso.

¡Desgraciados de los que buscan la fortuna en lo mudable!

Las haciendas pueden sufrír depreciación y los papeles perderse ó quemarse, pero lo que se llama vulgarmente *buena pasta*, ¡eso no se puede enajenar!

En llegar á conseguír esa *buena pasta*, para ser felices estriba la mayor fortuna posible, dentro de nuestro modo de peregrinar por este Valle de insaciables aspiraciones, donde todo el que tiene mucho quiere más, y solo goza el que, tenga ó no, se contenta con carecer. El que así vive es dichoso, y será más el que como declaraba Marcial: *Nec métuas diem summum, nec optes*.

No hay en efecto fortuna mejor que llegar á un término en el que no se tema, ni desee la muerte.

A. BRAVO DEL BARRIO

La fortuna de los soberanos

El Monarca más rico de la tierra es, probablemente, el Czar de Rusia.

En primer lugar, es dueño de una extensión inmensa de terrenos cultivados y montes cuya renta anual se eleva, por lo menos, à 60 millones de francos.

El Czar posee, además, en Siberia, minas de oro y de plata en plena explotación, y, por último, percibe del Estado 25 millones de francos, para los gastos de su casa, de representación, etc., etc.

El Sultan posee también una enorme fortuna personal. Por lo pronto, el Estado le abona una suma anual de 20 millones, y las tierras y fincas de que es dueño, le producen por lo menos otro tanto.

El Padre de los creyentes tiene la corte más numerosa de toda la tierra. Nada menos que 5.000 personas se alimentan y viven á su costa.

Prusia paga al Emperador de Alemania 20 millones de francos. Guillermo II posee además diversos dominios, que le producen cuantiosas rentas.

El Rey de Italia percibe sólo anualmente 2.550.000 francos, de los cuales tiene que destinar una parte no despreciable á sus colaterales.

El Emperador de Austria tiene 25 millones de renta al año.

La lista civil del Mikado no asciende mas que á una veintena de millones; pero teniendo en cuenta la moderación de los precios de todo en el Japón, representan más do 80 millones en Europa.

El Shà de Persia tiene una fortuna personal de 150 millones. Además de la enorme renta que le produce este capital, recibe del Estado una renta anual de 12 millones.

La lista civil de la Reina de Inglaterra asciende á más de 10 millones; la del Rey de Portugal, à 1.300.000 francos, de los cuales le paga su pueblo un millòn, y el resto los debe á la generosidad de Inglaterra, Francia y Rusia.

El presidente de la República francesa percibe 600.000 francos, de los

cuales 300.000 son para los gastos de su casa, y otro tanto para viajes, representación, etc., etc.

El presidente de los Estados-Unidos, sólo recibe 250.000 francos por año.

El de la Confederación Helvética tiene que arreglàrselas con 12.500 francos.

El domingo anterior publicamos en *suplemento* la carta-paliza-contestación à la *soflama* que fué repartida después de estar en la calle nuestro número.

Para conocimiento de nuestros suscritores que no la hayan leído, insertamos à continuación dicha carta.

Dice así:

SR. D. FERMIN HERNÁNDEZ

Fonda de las Chinches

SANTOÑA

Muy señ..r de cualquiera y de mi más distinguida y especial conmiseración: He aplicado á todos los ojos de mi organismo el *espiche* pseudo-literario que al pueblo castreño y al semanario de que soy modestísimo redactor-jefe largó usted, sin fecha y sin pié de imprenta, el domingo tres del actual, y, préviamente fumigado para evitar el contagio de su fulminante necedad, allà le envio mi función de desagravios, por derecho propio, como autor de la *disparada* cuarteta que le ha sacado de sus chivaletes y de sus infundios, y en representación del periódico á quien injustamente ha pretendido usted mortificar con su *metidura* de pata.

¿Què mosca le ha picado à usted, mecáchis, para que se le figure que todo el monte es orégano y que todos somos unos, mezclando los líos de usted y de su familia con la seriedad y el prestigio de un semanario honesto y bonachòn que vive de sus rentas y alejado de la candente arena de las equivocaciones metàlicas? ¡Aun hay clases, señor don Fermín!

Yo inocente en paz vivía, sin tener de usted otras noticias que las del programa de festejos con mamarrachos que sacó usted de sus cíceros recientemente, y las de la generosa protección con que la señora duquesa de Santoña, ó marquesa de Manzanedo, compadecida de sus vicisitudes, le honró, días pasados, prometiéndole costear la carrera de profesora de piano á una hija de usted.

Estas dos circunstancias me parecían bastantes para certificar de la seriedad social y del fósforo del intelecto de un ciudadano pacífico y va Fermin, como usted, y... ¡catapluml

¡El manifiesto de usted vino á sacarme de mi apoteosis!

No necesito Padres descalzos que prediquen para convencerme de que usted no sabe en dónde se ha metido y de que más le valiera á usted que le hubiesen cogido con tabaco de contrabando. Y para que se vaya usted enterando, comience por aceptar el simbolismo del subsiguiente soneto:

Con soberbia vesánica irrisoria
y abuso de la noble ciencia gaya,
un vate osó decir al Himalaya,
que es chico pedestal para su gloria.
Sonrojada su musa inspiratoria
la faz tapóse al punto con la saya,
y el Pegaso, saliéndose de raya,
dió una coz y envióle esta memoria.
—Apéate del burro, altivo Atlante;
que si columna de tu fama un día
fuera el abrupto peñascal gigante,
con telescopio que mirar habria
si era un vate el que al mónstruo de granito
picaba en la nariz, ó era un mosquito.

Tome usted sintáxis, señor don Fermín, y saque la consecuencia. Es decir, que ha pretendido usted agitar la caja de los truenos y le ha resultado un ruido súcio, algo así como la caricatura del flato.

FRAY VERÁS dijo, al pié de una *Carta Celestial* del desterrado *Chuti*:

"*Nota de la Redacción.*—En la cuarteta anterior, debió decir el señor Serrano los dos últimos versos en esta forma:

"Para naranjas, Colindres,
"para limones, Santoña;
"para quinientas, María,
"pesetas las de la fonda.

"Aunque parece que ha resultado desigual la sintàxis, se dan casos de tomar quinientas pesetas en lugar de cincuenta, por una trasposición muy parecida.„

Todo el que no tenga el talento agudo como punta de colchón, todo el que no se llame Fermín Hernandez, y supiera la escena ocasional de la alusión, comprende á primera vista que en esa nota humorística no se ha pretendido zaherír á nadie, sinó sencillamente dar una broma al señor Serrano por la *plancha* que había hecho al dar un billete de mayor cantidad que la que él quiso entregar á usted.

Pero usted, atragantado tal vez con la Prensa, desde que *El Cantábrico* de Santander y *El Heraldo de Madrid* sacaron á colación los naturalismos, hambres, quebrantos y duelos de esa fonda *acreditadísima* que de tan *providencial* manera ha cobrado al señor Serrano lo que este adeudaba, leyó la nota y ¡pum!; la emprendió con FRAY VERÁS, y ha supuesto, so merluzo, que la Redacción de FRAY VERÁS le tiene encono y ha visto con malos ojos que un compañero pague lo que debe. ¡La Redacción de FRAY VERÁS está muy alta para descender á un Fermín Hernandez y honrarle con su malquerencia!

¡Apéese, apéese usted de su presunción y de sí mismo y no nos venga con esas coplas!

A nosotros nos tiene sin cuidado lo mismo el procedimiento empleado para cobrar al señor Serrano, que el mal èxito de éste en la combinación hecha para recuperar los *papelorios* que, por lo visto, le retenía usted de un modo parecido al que el artículo quinientos once del Código penal define.

De guardar á usted encono, le sacaríamos hoy punta à las mentiras que aparecen en su manifiesto, donde asegura, por un lado, le debían *doscientas y pico* de pesetas, y por otro, que separó de las quinientas solamente *trescientas* sobrantes que no le correspondían.

De ser malévolos, escudriñaríamos hasta averiguar cuándo sacó sus chirimbolos el señor Serrano, àntes del parto, en el parto ó despues del parto, es decir, antes de darle las quinientas pesetas por las cincuenta en el acto de darlas ó despues de darlas, con objeto de irse con ellos à Laredo é impedir con su ausencia que, hasta las nueve de la noche, hora en que volvió, pudiera usted *espontáneamente* hacerle notar la equivocación y decirle que le parecía muy natural saldar la deuda aprovechándose de aquella para cobrarla, que es como si dijèramos, ponerle un par de banderillas al revuelo de un capote.

Si nos hubiéramos indignado por el cumplimiento de un deber de caballerosidad, pondríamos su nombre verdadero á esa sensiblería que usted se nos trae para tomar el ràbano por las hojas y los dedos por huéspedes, arranchándose por reticencias innobles en *El Avisador* y mezclando nuestra honrada publicación en la *historia del billete.*

Pero nada de eso, don Fermín. Soo... siéguese usted, y duerma tranquilo. Esa historia ha sido un duo de martingalas muertas en flor que no interesan à FRAY VERAS.

Y, si usted vuelve á las andadas y en esta contestación halla méritos para que *en todo caso los tribunales* resuelvan las injurias imaginarias que crea le van enderezadas, entónces pondremos los puntos sobre las ies y bautizaremos, con la ley y con el sentido moral por norma y consejeros, esa naturalidad y esa lógica empleadas por usted en la odísea que nos largó en su manifiesto al público de Castro y al semanario FRAY VERÁS.

Dos consejos para terminar.

Procure en lo sucesivo no sacar á relucír los *ingleses* al señor Serrano ni á nadie, porque puede revolverse la nebulosa Albión y salír por ahí el mejor día algun *John Bull* que le pida á las ànimas benditas una *plancha* tan afortunada como la que usted ha utilizado.

Y procure leer, con más pachorra y menos quijoterías del género tonto, cuanto en el FRAY VERÁS se publique, para que no le afecte la última línea de los seis versos que siguen y que, aunque parecen fuera de cacho, los reproduzco ahora para que continúe usted enterándose de mi sintáxis.

Héroe ilustre de un mundo descreído,
con la fé y el valor por santo mote,
grandiosa creación fué el *Don Quijote;*
por más que nunca le hayan entendido,
entre gentes de pluma ó chafarote,
los muchos burros que en el mundo han sido.

En Castro-Urdiales à seis días del mes de Octubre del año mil ochocientos noventa y siete.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS

NOTICIAS

Llamamos la atención del público para que ponga cuidado en los billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, fecha 1.° de Junio de 1889 y busto de Goya, que circulan por algunas plazas. Con un poco de exámen detenido, observarán que su grabado y tintas son ordinarios comparados con los verdaderos, y el tejido de hilo que llevan està como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, cosa que no ocurre con los buenos.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° «Un Recuerdo á Castro»; (paso-doble) (2.ª vez).—Marcos.

2.° «Aria de tiple y Miserere del Trovador»; (à petición 2.ª vez).-Verdi.

3.° «Fantasía de clarinete»; (1.ª vez), por el joven adelantado, Herminio Alvarez.—Marcos.

4.° «Magnolia» (mazurka).-Yuste.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad de Salvamento de Náufragos ha quedado señalada la fecha de la inauguración de la caseta-depósito para el domingo diez y siete del corriente.

A las diez y media de su mañana, préviamente avisados todos los socios componentes de la Sociedad, se reunirán en el Muelle y junto à la elegante caseta-depósito en él instalada.

Desde allí, la concurrencia, precedida de la Banda Municipal, se dirigirá à la Santa Iglesia parroquial de esta villa, para acompañar desde ella al Clero hasta la referida caseta que recibirá la bendición solemne del representante de Dios.

Después de esta ceremonia ejecutarán la Capilla y orquesta de Castro-Urdiales, en la espaciosa marquesina de la caseta de la Sociedad de Salvamento, una hermosa pieza religiosa musical, consistente en una Salve á la Santísima Virgen del Càrmen patrona de los navegantes.

Dada la época en que nos encontramos, no se realizará simulacro alguno de salvamento, reservàndose para que constituya uno de los festejos de la futura temporada veraniega, sin perjuicio de que algunos marineros ostenten los chalecos salvavidas de que consta el material de la Sociedad.

El Conserje de la misma, que es el Cabo de mar de este puerto, encargado de avisar para la solemnidad á todos los socios, ha traido á este periódico la galante invitación de la Junta, que agradecemos cordialísimamente.

Por causa del mal estado de salud ha presentado la dimisión del cargo de Administrador delegado de la Compañía del F. C. de S. Julián de Musques à Castro-Urdiales y Traslaviña, el señor don Josè Martinez y Martinez de Pinillos, habiendo sido designado para reemplazarle el señor don Guillermo Pozzi.

Se han despedido de nosotros hasta el próximo año, los jóvenes don Alvaro Villota y don Nicolás Vega, distinguidos amigos nuestros, los cuales regresarán á Madrid después de pasar como de costumbre, entre nosotros y en sus posesiones de Mioño la temporada veraniega.

Aunque la política ha variado en las alturas, las luces eléctricas de algunas calles continuan muchas noches brillando por su ausencia.

¿Será culpable la entrada de Moret, en el Ministerio, de las deficiencias de los hilos en las vías castreñas?

El representante de la casa bilbaína de Ibañez y Compañía que se encuentra hace días en Castro, continúa siendo favorecido con numerosos encargos de ampliaciones fotográficas que, por su excelencia exactísimo parecido y elegantes y ricos marcos dorados, compensan la acogida con que ha sido honrado en esta villa.

El ex-ministro Sr. Eguilior ha sido nombrado Gobernador del Banco de España.

Esta tarde se repetirá en Lusa la romería de San Miguel, asistiendo una sección de la Banda Municipal.

ANUNCIOS PREFERENTES

TAQUIGRAFÍA

El 1.° de Ocubre darán principio las clases de *Taquigrafía* en el colegio del Sagrado Corazón.

Clase general, 5 pesetas.

Id. individual, 25 id.

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Ditr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Septiembre 29	TELESFORA Capitán; D. B. Larrinaga	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Octubre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 308

CRONICA

Buena, muy buena, soberanamente buena era la ley séptima del título sexto de la Partida tercera que establecía que los abogados deben evitar palabras supérfluas y no emplear vocablos torpes.

Pero como al dictarse tan sábio precepto no existían ni el Cristo ni la palanca de la prensa, ni voceros tal vez que supieran hablar correctamente el idioma usado en sus alegatos, claro y evidentísimo es que la tal ley ha venido á menos con justicia y que, por lo tanto, no deben ser extrañadas la superfluidad y la brutalidad, hoy que ocurre precisamente todo lo contrario.

Y luego que estas consideraciones convencen al ánimo, entra éste en la de que, si á cada cerdo le llega su San Martín, y á cada rábula su minuta, lógico es que se ensanche el corazón para defenderla, á trueque de desvirtuar las premáticas del buen gusto y de la cristiana crianza, echándolas á barato y metiendo la pata hasta el corvejón en el charcal de los desdenes de guardarropía.

Hé ahí los inconvenientes de poner inexpertos en portillo y de creer en excelsitudes intelectuales que, al fin y á la postre, apenas resultan medianías adineradas que deslumbran á los cándidos con el brillo de su oropel.

De todos modos....

Pero no quiero seguir repitiendo lo que hace dos años próximamente me hicieron decír ciertos desplantes como los que hoy, sin que yo sepa por qué, parecen enderezados contra reputaciones profesionales que están por encima de todas las ignorancias y vaciedades acicatadas por la vanidad y por la inmodestia.

Gane cada cual su pan como pueda y como sepa y defienda honradamente sus hambres particulares, sin tendencias á zaherrír á quienes van al campo de la alubia sin pretensión de enseñar y sin necesidad de aprender, y viva la gallina con su pepita y Cristo y el arancel con todos.

No se encampane nadie ante la desgracia que obliga á dejar en casa prestigios y remembranzas que ya quisieran para sí aquellos que los desconocen, y amainen un poco su orgullo los que lo derrochan injustamente, haciendo pagar los vidrios rotos á los que en nada intervinieron al desarrollarse los acontecimientos que, por lo visto, han variado la decoración en el escenario del compañerismo.

Y, sobre todo, no olviden los que se creen en la altura olímpica que no está la Magdalena para tafetanes, que no hay enemigo pequeño, que no se puede tirar piedras al tejado ageno cuando se tiene el propio de cristal, que donde menos se piensa salta la liebre, y que pudiera muy bien suceder que, allí donde se cree encontrar un desdichado á quien reventar buenamente, aliente un perro de presa que muerda y no suelte en mucho tiempo cuando le pisen el rabo.

Y suplico al que leyere
lo que encima escrito dejo,
que no se meta en dibujos,
ni pierda paciencia y tiempo
en aplicar á los tirios
ó á los troyanos del pueblo
la esencia de las verdades
que hay de esos renglones dentro.
Si alguno por aludido
se dá, sepa desde luego
que yo á los que están debajo
de mi esfera no desciendo;
que de los pobres de espíritu
y de ladridos de perros
no hice, no hago, ni haré caso,
ni jamás exalto á necios.
Soy cronista; en la semana
oigo, miro, callo, huelo,
apunto, guardo, traduzco
el rumor en prosa ó verso,
sufro sin queja á los pelmas,
doy cuartillas á Indalecio,
y, á quien Dios se la dé, que
se la bendiga San Pedro.

***

Las Pilares, los Eduardos y las Teresas han celebrado en esta semana sus fiestas onomásticas.

Entre nosotros, es decír, en la Redacción de este semanario, hay dos individuos á quienes el dia trece de Octubre trae, todos los años, el santo recuerdo de una madre que, cuando niños y con motivo de la solemnidad sintetizada en tan grata efemérides,

con el amor augusto que ella sola
puede en su corazón atesorar,
al templo del Señor en ese día
llevábales á orar.

Hoy está en el cielo la de uno de esos redactores que, por vicisitudes y escarceos del tumultuoso mar de la vida humana, vive arrinconado provisionalmente en este pedazo de tierra cantábrica y ha visto pasar su santo oyendo blasfemias jurídicas y luchando con el papel sellado.

La madre del otro compañero llora en lejano hogar el destierro de su querido hijo, y éste no ha remitido ni una línea á los galerines del periódico, preocupado todavía sin duda en las quinientas Marías de las pesetas de la fonda.

Tal debe ser esa preocupación, que ha hecho

que hasta de enviarle se olvide
felicitación sincera
al que por él á Dios pide...
¡Si ni ha mandado siquiera
por conducto de la *fiera*
un recuerdo á Zaldumbide!

***

Entre las noticias que trae estos días la prensa de Madrid, hay dos que me afectan hondamente, aunque en sentido inverso.

Satisfactoria en alto grado la una, se refiere al nombramiento del eximio jurisconsulto, tratadista jurídico insigne, y sábio catedrático de la Universidad Central, don Felipe Sanchez Roman, para Fiscal del Tribunal Supremo.

Antiguo compañero y amigo, él fué quien en su acreditadísima

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Antonia Hermoso y Barquín

(Q. E. G. E.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1896

Su hijo don José Barquín y Hermoso, su hermana doña Victoria, su hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y concurrír al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el jueves 21 de los corrientes á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 17 de Octubre de 1897.

Academia de Valladolid me preparó para la licenciatura en ambos Derechos; él fué quien dirigió mis pasos hasta conducirme al paraninfo donde vió premiados sus afanes cariñosos y sus desvelos profesionales, con el éxito obtenido, gracias á ellos, por el discípulo modestísimo que tuvo la honra de figurar en el grupo fotográfico de los treinta y tantos licenciados con que sus sábias lecciones consiguieron engrosar el brillante foro español.

¡Cuán hermosos recuerdos de mi juventud evoca el nombre queridísimo del nuevo Fiscal del Supremo!

¡Qué horas más placenteras aquellas en que mi humorismo y mis primicias literarias lograban dulcificar las penas de su hogar entristecido por la grave y crónica dolencia de la virtuosísima compañera de su vida!

¡Con cuánta fruición recitaba el día de su santo estos versos de la felicitación con que mi gratitud y mi leal amistad lo celebraban entre los demás compañeros:

Huelguen en paz Papirio y Hermodoro,
Coruncanio, Tiberio y los dos Múcios
que, si vivieran hoy, eterno lloro
les causara el mirar de cuántos rúcios
pasto infecundo son sus libros de oro!

Reciba hoy el maestro y el insigne civilista mi enhorabuena mas cumplida por el legítimo triunfo obtenido en su carrera brillante, ocupando tan alto puesto en el departamento augusto donde hacen falta hombres de su talla y de sus méritos y conocimientos jurídicos.

***

La otra noticia, ya conocida de los lectores de este semanario, es triste y se refiere á la pérdida dolorosa que ha inundado de lágrimas el hogar de otro amigo antiguo, también compañero respetable y también prestigiosísimo campeón del profesorado y del foro; al fallecimiento de la esposa del Excelentísimo señor don José Muro y Lopez Salgado.

Conocida su distinguida familia en esta villa, donde entre valiosas fincas posee y tiene implantada hermosa residencia veraniega, no hay necesidad de que yo elogie ni ponga de relieve aquellas virtudes que como dama y mujer cristiana, como esposa y madre amantísima forman la espléndida aureola social de la infortunada Heliodora.

Hacen falta toda la grandeza de la resignación, todas las augustas consolaciones de la creencia, todo el valor que Dios concede á los corazones en las tribulacioncs y martirios terrenales, para sobreponerse á tan inmensa desdicha como la que representa ese tránsito á la eternidad de la que con sus talentos, con su amor, con sus virtudes ejemplares, con su carácter santamente sencillo y bueno, constituía la delicia y el encanto, la poesía y la ventura envidíable del hoy enlutado templo conyugal, donde el ilustre Muro encontraba la dulcedumbre de la intimidad y los grandes alientos para la vida pública en que tan alto y tan condigno puesto supo conquistar como político y como sábio.

El más modesto yo de todos los que le admiran y quieren, al enviarle la expresión de mi pesar profundo, acompáñola con unas líneas que mi cariño pone como epitafio sobre la tumba de la inolvídable muerta:

Angel, Dios mio, fué la augusta esposa
que alegraba el hogar del gran patricio,
y, como ángel, llevó Tu santo juicio
su sér hácia la altura misteriosa.

Alma como la suya, tan hermosa,
siempre de la virtud puesta en servicio,
al morir su envoltura, el natalicio
realizó en Tu gloria esplendorosa.

Mas, ¡ay!, el corazón no halla consuelo
aunque la eterna luz goce en tu cielo;
que nosotros, que aquí la amámos tanto,
desde que el mundo abandonó, Dios mio,
con su recuerdo y con amargo llanto
tenemos que llenar su hogar vacío!

***

Para hoy está señalada la inauguración, que oportunamente anunció este semanario, de la Sociedad local de Salvamento de náufragos.

Si el tiempo no lo impide, el pueblo entero está interesado en que sea brillante tan grata solemnidad, de lo que prometo hacer reseña en la próxima crónica.

Es una fiesta presidida por la Caridad.

¡Cómo no ha de ser simpática á las almas cristianas esa inauguración que sintetiza á la par que nuevos prestigios reveladores de la cultura de un pueblo, los sentimientos santamente hermosos de su católico vecindario y de los infatigables iniciadores y propagandistas de tan humanitaria institución?

Salvador **ROUDEA**

DE SEMANARIO Á SEMANARIO

El Avisador.—Para terminar

—

«El lamentable giro que ha tomado la cuestión suscitada por un semanario castreño, con motivo de un asunto puramente privado entre nuestro querido amigo el propietario de *El Avisador* y un redactor de aquel periódico, nos obliga á poner término, por nuestra parte, á la contienda; por que nuestro decoro nos veda descender al terreno de la procáz injuria, y porque sabemos muy bien que cuando un periódico utiliza las repugnantes armas de la personal difamación, se convierte en un libelo infamatorio, merecedor del más soberano desprecio.

Así. pues, y aunque en el asunto que dió origen la cuestión, están de nuestra parte la razón y la justicia, no hemos de insistir en su defensa, temerosos de infamante contagio; confiando al sano criterio de la opinión sensata el juicio de cuantos han intervenido en el asunto y de los procedimientos empleados por cada cual.»

***

Fray Verás.—*Para terminar*

—

El lamentable giro que ha tomado la cuestión suscitada por un semanario santoñés, con motivo de un asunto puramente privado, entre nuestro redactor don Eduardo Herràiz y el propietario de aquel periódico, nos obliga á poner término, por nuestra parte, à la contienda; por que nuestro decoro nos veda descender al terreno de la procáz injuria, y porque sabemos muy bien que cuando un periódico utiliza las repugnantes armas de la personal difamación, se convierte en un libelo infamatorio, merecedor del más soberano desprecio.

Así, pues, y aunque en el asunto que dió origen á la cuestión, están de nuestra parte la razón y la justicia, no hemos de insistír en su defensa, temerosos de infamante contagio; confiando al sano criterio de la opinión sensata el juicio de cuantos han intervenido en el asunto y de los procedimientos empleados por cada cual.

El puerto de Bilbao

Acaba de publicarse una Memoria redactada por la Junta de Obras del puerto de Bilbao, que manifiesta el estado y progreso de las obras de mejora de aquella ría, durante el año económico de 1896 á 97.

Ocúpase la Memoria en primer lugar del rompeolas ó dique del Oeste del puerto exterior, cuyas obras están ahora en el período de construcción, que, como saben nuestros lectores, se trata de un dique de 1.450 metros de longitud, desarrollándose su mayor parte en profundidades de 14 metros á bajamar equinocial.

El sistema de construcción es igual al empleado en la bahía de San Juan de Luz y en otros puertos del Océano, habiéndose tomado la precaución de aumentar las dimensiones de los basamentos adoptados en aquéllos, así como el volumen de los bloques, á fin de reducir en lo posible las contingencias de las averías que, en mayor ó menor escala, suelen ocurrir siempre en esta clase de obras.

A continuación trata la referida Memoria del contramuelle ó dique del Este del puerto exterior, de las obras de encauzamiento de la margen izquierda de la ría y demàs obras que se están practicando en dicho puerto.

La Memoria, que contiene además los planos de las referidas obras, se halla tan bien escrita y tan llena de preciosos detalles como las de años anteriores.

Desde Valladolid

Sr. Dr. de Fray Verás
Castro-Urdiales

Mi inolvidable amigo: Desde mi salida de esa veo que de particular nada ocurre; en cambio por aquí dos noticias ó mejor dicho tres voy á comunicarle. La primera es el enlace que el domingo 10 tuvo lugar en Pedrajas de Portillo de la bella y distinguida profesora Srta. María Santos Infante, sobrina carnal del Regente de la Escuela Normal de maestros de esta D. Clemente Infante con el joven D. Sabino Martín Sanz hijo del rico labrador y teniente alcalde del citado pueblo D. Pedro Martín. Hubo gran animación á pesar de la plaga tan inmensa de viruela que hay en dicho punto, y disfrutamos cuanto se pudo. Fueron padrinos sus hermanos doña Ana Infante y don Clemente Martín Sanz, y testigos el cuñado de ella don Daniel Haedo, de Castro, y yo.

Otra es la desgracia del jefe de bomberos don Fermín Tramon que, cumpliendo con su deber, le sobrevino la muerte tratando de apagar un fuego y siendo la cansa el derrumbamiento de una pared que le cayó encima. El entierro verificado hoy ha sido una manifestación de duelo.

El Alcalde D. Mariano Gonzalez Lorenzo fué el que hace ocho años le ascendió, y el que ha tenido hoy que presidir el duelo, siendo el último dia que tiene la *vara*, haciendo entrega de ella al nuevo Alcalde señor Carballo.

La última es que un servidor ha sido aprobado en la reválida para maestro elemental hace unos 6 días.

Nada más por hoy tiene que decirle este su buen amigo y S. S.

Q. S. M. B.

Florentino de la Helguera

REAL ORDEN ACLARATORIA

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden, á instancia del Fomente de la Producción Nacional de Barcelona y de los exportadores y productores de la Península, aclarando las formalidades de las disposiciones cuarta y quinta del Arancel de Cuba en la forma siguiente:

1.° La factura del productor, ó sea el certificado de nacionalidad, deberá acompañarlo el exportador de la guía de embarque, y quedará archivado en la Administración de la Aduana de salida, para que pueda servir en cualquier tiempo de comprobante de la nacionalidad del género.

2.° En la factura de exportación se debe consignar el total peso neto y la total medida del conjunto de piezas de una misma clase que se aforen por la misma partida, expresando al mismo tiempo el peso promedio de cada pieza, haciendo constar en ésta su extensión.

CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres:

CASTRO-URDIALES

Don Santiago Alcalde, párroco, 7 pesetas; don Telesforo Santa Marina, Alcalde, 25; don Juan Repiso, 5; doña Dolores Heros, 10; don J. José Navedo, 25; doña Lorenza Gil de Helguera, 5; don Daniel Otero, presbítero, 5; don Antonio Ibáñez, vicecónsul inglés, 15; don Rafael Ibañez, 10; don Manuel Cerro, 25; don Clemente Gana, 5; doña Jesusa Diez, 5; doña Isidra del Cerro, 5; doña Josefa Carranza, 10; doña Felisa P. de Zarandona, 5; doña Luisa Andrade, 10; don Eladio Laredo. 5; Srta. Ulacia y hermanos, 10; doña Francisca Lizarriturri, 5; doña Luisa Thomas, 5; don Federico Guilmain, 15; doña Elena Lavín, 5; don Luis Carranza, 5; don Manuel Diez Somonte, 10; doña Concepción Pico, 15; don Lucas Iñigo 5; don Enrique Ochiran, 5: doña Aurora Goicouría, 10; doña Francisca Arrizabalaga, 10; doña N. B. de Villota, 10; doña Romana Cerro, 6; don Celso Romero, 5; doña Pancracia Torriente, 10; doña Antonia Arechavala, 5; doña María Llaguno, 15; doña Eusebia Perez de Camino, 10; don Francisco Inchausti, 10; doña Joaquina Hierro, 5; don Eusebio M. de Ugarte 5; O. P. Thomas, 10; don Hermenegildo Sainz, 1; don Julio del Arco, 5; don Ignacio Pico, 5; doña Celedonia Goyenechea, 5; don Eloy Gutierrez, 5; don Juan Gomez Moncalian, 5; don Eusebio Echevarría, 10; don Manuel Sancristobal, 10; don Castor Perez Gutierrez, 5; doña María Peñarredonda, 2; doña Restituta Ugarte, 2; don Mario Corcuera. 2; don Emilio Gonzalez, 5; don Joaquín Fernandez, 1; don Agapito Lizarralde, 10; don José Bores Romero, 25: Paulino Ruiz de Cepuelos, 5; don Miguel Vital, 5, don Miguel Lopez, 5; don Mauricio del Cueto, 2; don Manuel Ortíz, 10; don Cenon del Campo, 2,50; don Carmelo Helguera, 7; señora de don Ernesto Shade, 25; don F. Wilkinson, 25; don José Ortíz Ojas, 10; don Vicente Cimadevilla, 1; don Alberto Olarte. 2; don Martín Veistegui, 1; doña Flora de Goya, 4; don Vicente Blanco, 2; Comunidad y Capellán de Santa Clara, 2; doña Evarista Villanuevo, 2; doña Ana Fernandez, 3; Rev. don Eusebio García, 2; Rev. don Vicente Rodriguez, 2; Rev. don Julián, 2; Colegio, 5.

Continuará

Al amigo E. H. F.

Como yo cumplo, aunque tardo,
con todo crédito abierto,
hoy le toca San Roberto
con su lira á San Eduardo.
Y para hacer menos frío
el presente abonaré,
vaya un cuento por usté,
cuento ni nuevo, ni mio.

—

Casi al dejar de existir,
un señor de mucho trigo,
pidió que un fraile, un amigo,
le ayudase á bien morir.
Y como póstuma ofrenda
de agradecimiento justo,
quiso dejarle, á su gusto,
algún recuerdo en la hacienda.
Tras de mucho porfiar,
el enfermo y sus parientes,
con las mil intransigentes
razones de no aceptar;
lograron con gran contento,
y en cláusula se dispuso,
que el fraile aceptase el uso
de un clavo del aposento;
clavo, que en el gabinete
donde el fraile pernoctaba,
era la percha que usaba
para colgar su bonete.
Dejó el mundo el moribundo,
y amigos y compañeros
el fraile y los herederos
se quedaron en el mundo.
Al pronto, nada molesta,
el fraile iba, colocaba
su bonete, merendaba
y hasta se echaba la siesta...
Mas todo llega á acabar!
y el fraile roncaba, un dia,
tardaba, otro no venía,
otro empezaba á cantar...
y estableciendo co·tumbres,
cuando echarlo se intentó,
con el clavo reclamò
un sin fin de servidumbres,
logrando de un pleito en pos
la hacienda de más valía
del infeliz que yacía
en paz y en gracia de Dios.

—

Moraleja: aunque en verdad,
no valga el clavo un ochavo,
lego á usté el cuento y el clavo
de mi buena voluntad.

R. DALE

17 Octubre 1897.

CHÁCHARA

No quites las telarañas
de las puertas medianeras
porque hay testigos que á tiempo
las vieron todas enteras.

⁂

Pues, señor, aún no me han *procedido*.

Es decir, que aún no ha presentado la querella el ciudadano Camilo Expósito por la calumnia que dice que he fraguado contra su esposa y contra su hijo.

Sigo imperturbable, como le dije en el acto de conciliación.

Pero ¿cómo me explicaría yo eso de que el sobrino de la vecina de la Chinchapapa, á quien citó FRAY VERÁS, tenga un apellido distinto del que usa el que dice que es su papá?

Vamos, también será cuestión de telarañas.

⁂

Aunque no me ha convidado
el amigo Manuel Alvarez,
conste que su chico Herminio
honró el domingo á su padre
con solos de clarinete
que yo me entiendo, ¡mecachis!
De tal modo ese muchacho
llegó al instrumento á darle,
que hasta unas chicas del orden
de costureras sociables,
decían entusiasmadas
dentro de los soportales:
—¡Bendito sea tu pito
y quien te enseñó á tocarle!

⁂

La empresa del ferrocarril del Norte, para evitar las sustracciones que se verificaban en los equipajes de los viajeros, ha establecido precintos en los baules y maletas.

¡Gracias á Dios que se ha tomado semejante medida!

Porque, ya que en el mes pasado no me robaron á mí más que una máquina de coser y unos quince duros en sábanas, almohadones y otras prendas de ropa blanca, me consuela eso de que en lo sucesivo, y como dice Estrañi, los ladrones se llevarán los equipajes con precinto y todo.

⁂

Haces mal cuando amenazas
con las venganzas que intentas,
porque, si oyen las paredes,
mucho más oyen las puertas.

—

No hagas caso de consejos
y empapela al que te ofende,
y en vez de ser generosa
hinca si puedes el diente.

—

Ya que cantas en tu huerta
yo te canto en FRAY VERÁS,
y si te canto en la Audiencia
te ha de doler mi cantar.

—

Cuando pidan los papeles
de tu historia, ha de salír
aquello por lo que sufre
preso un peón infeliz.

—

Ya ves como canto claro
así á la buena de Dios
y eso que en este jaleo
aún no ha empezado el melón.

⁂

Por lo visto don Fermín
dueño del *Avisador*
ha optado, como éste, por
dar á la contienda fin.
Pero el hombre, más prudente
que su culto semanario,
no quiere ser refractario
al silencio archielocuente.
Por mi parte bien está
ese inesperado mutis;
porque eso es cuestión de cutis
y sólo digo: – ¡O!é ya!

⁂

Ultima hora.

Al cerrar la edición no hemos sido notificados de la presentación de la querella de Camilo Expósito que ya tiene en su poder el certificado del acto de conciliación celebrado como preliminar de aquella para perseguirnos por calumnia.

Como dato para en su día, sabemos que en la casa del tal Camilo no agradan las telarañas de dos puertas medianeras, las cuales telarañas indican que dichas puertas no se han abierto en muchísimo tiempo, ó, por lo menos, que no se abrían cuando ocurrieron los sucesos que nos han hecho incurrir en el desagrado de nuestro querellante.

Y eso de las telarañas lo han inspeccionado ocularmente el alcalde de barrio, un redactor de FRAY VERÁS y otro testigo, á fin de evitar que se intente, como parece que se intenta, decir que, si los que pegaron en casa agena entraron en ésta, fué porque se servían de dichas puertas; y, también, como medio de defensa contra la imputación de calumnia.

Por lo demás, ó se presenta esa querella, ó presentaremos la nuestra nosotros por la injuria de suponernos calumniadores.

Conque, don Camilo, ó al juicio oral, ó á las telarañas.

* * *

NOTICIAS

Sastrería Franco-Española.—Con este título se abre hoy al público un nuevo y bien surtido establecimiento de sastrería, camisería y gèneros de punto para caballeros, sucursal de la acreditada casa de Bilbao del mismo nombre.

Dada la extensa variedad de precios que espondràn sus dueños, así como la esmerada confección de toda clase de prendas que se le encomiende no dudamos conseguiràn adquirir una numerosa clientela.

Paseo de la Barrera

Ha visitado nuestra redacción el Padre Vaughan para manifestar por medio de nuestro semanario su profundo agradecimiento al noble pueblo de Castro por las muestras de simpatía que ha dispensado á su misión y por la generosidad que ha demostrado al contribuír con sus donativos para la construcción de la Capilla Real Española, en la nueva Catedral de Londres, haciendo extensivo su agradecimiento al Vice-consul Britanico suplente, don Antonio Ibañez, que le ha prestado valioso concurso acompañándole en la piadosa postulación.

Hace tambièn presente que los señores á quienes no haya podido hacer su visita y tengan deseos de contribuír con su óbolo á la referida obra, puede hacerlo por mediación del señor Ibañez, antes mencionado.

El lúnes comparecieron ante el Juzgado Municipal nuestro director don Manuel Fernández y el redactor don Eduardo Herraiz Farinas, llamados á conciliación por Camilo Expósito, como trámite preliminar para entablar querella criminal por la calumnia que ese señor ó quien le aconseje han visto en la noticia que dimos y en la nota que pusimos à su comunicado, referente al suceso de la Chinchapapa.

Como la risa vá por barrios, el ciudadano Expósito será tambien llevado á los Tribunales por permitirse llamar calumniadores à nuestros estimados compañeros.

ANUNCIOS PREFERENTES

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones à tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 1

LAMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente à la cervecería de Gutierrez Hermanos. 1

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

La clase de alumnos que concurren á este centro, son las mejores pruebas del vacío que ha llenado al crearse, y los Profesores que auxilian al Director, se han acreditado en la enseñanza en esta villa.

Ditr. Sr. BRAVO DEL BARRIO.

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Octubre, 20	NICETO Capitán; D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12,

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 1º

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Octubre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 309

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

—

Se gestiona en Madrid la traída de un Licenciado en Ciencias, para reorganizarle ó refundirle, con el apoyo de importantes y valiosos elementos.

CRÓNICA

No sé quien eres. Mas conste
que por cristiano te tengo;
pero cristiano de veras,
de corazón, de abolengo,
de esos que extienden la mano
y hacen el bien desde lejos,
sin ostentación, sin ruido,
en nombre de Dios excelso,
por placer de la conciencia
que ampara al pobre en silencio.
No sé quien eres. Acaso
seas el mismo que há tiempo
enjugaste tristes lágrimas
en un hogar, en secreto,
amparándote en la sombra
de la virtud de tu pecho.
Seas quien fueres, tu nombre
simbolismo es de respeto,
de gratitud, de cariño,
entre los séres aquellos
á quienes tu caridad
llevó sus dulces consuelos.
Yo que á esos séres queridos
muy ufano represento
y mis bendiciones uno
á las bendiciones de ellos;
yo que sé que no hay lenguaje
para el agradecimiento
porque el alma no halla idioma
que exprese bien sus afectos,
cuando allá en su perfil hondo
le refleja el pensamiento
la imagen de quien sus penas
cambia en deleites supremos;
aquí el homenaje grato
consigno y con fé lo elevo
hasta tí, ser invisible,
corazón honrado y bueno,
generoso amigo y causa
de tal reconocimiento.
Y por si fueras alguno
de los que á diario veo
y sabes que mi humorismo
derrocho, cuando más siento
de los pesares y dudas
y tribulación el peso;
permite que te confiese
mi verdadero deseo,
ajustado á especialísimas
exigencias del mal tiempo
que se nos mete por puertas
amagando dar jaleo
al cútis del piso bajo
del mal abrigado cuerpo,
por si repites la suerte
de tus generosos hechos.
Desde la cintura arriba
marchan bien espalda, pecho,
brazos, cabeza, hombros, frente,
nuca, omóplatos y cuello;
por lo tanto si algún día
tu voluntad toma acuerdo
de hacer otro donativo
que dé blindaje á los yertos
músculos, arterias, venas,
y trozos de carne y hueso.....
¡Pantalones, pantalones,
hacen gran falta y de invierno!

***

Thémis anda cejijunta,
muy biliosa y azorada,
por ciertas incongruencias
que en sus santos lares halla
según afirman algunos
que le besan la peana
y creen que todo el monte
es orégano y que tratan
de pedir siempre la luna
y que la breva les caiga.
Yo, ejerciendo de Pilatos,
acudo á la palangana
y mis manos lavo, y veo,
y escucho y no dígo nada,
porque en las cosas de Thémis
pasa igual que con el agua,
que gusta al que tiene trigo
y duele al que tiene alfalfa.

***

Parece que los reclutas
en Santander han tenido
algo parecido á huelga
ó, como quíen dice, á lío.
La verdad es que esos pobres
cubiertos de rayadillo,
que marchan al otro mundo
para sufrir el martirio,
bien merecen que la Patria
por quien van al sacrificio
cuide de ellos y procure
darles lo que sea digno
de su misión, de su noble
y soberano heroismo...
Pero ya verán ustedes
como lo mismo seguimos
quedándonos poco á poco
sin entusiasmo y sin hijos.

***

. . . . . .

Resulta que Dale tiene
ganas de darme café
y me voy con él y seguiré el domingo que viene.

Salvador ROUDER

Cartas celestiales

AL AUTOR DE UNA CARTA QUE HE RECIBIDO EN COLINDRES

«Al lugar de mi destierro
no me vengas á incitar;
ya que no me quites penas
no las quieras aumentar.»

Anónimo señor: Quien quiera que seáis; potentado ó menestral, amigo ó enemigo, oíd.

Agradezco en lo que valen esos elogios que me prodigáis en vuestra epístola hiriendo mi modestia y haciendo que mi rostro se cubra del color de los pimientos riojanos.

No sois el primero que me ha llamado valiente campeón, desfacedor de entuertos, leal intérprete de la razón, periodista insobornable, ciudadano honrado y otros mil adjetivos; pero las lágrimas producidas por la ingratitud durante mi destierro, secaron los laureles de mi gloria, y me propuse consagrarme en mi olvidada mansión á planear mi porvenir en vez de coleccionar las frases huecas y los aplausos que me prodiga á diario toda esa falange de capitanes Arañas que pululan por esas *correrías* de Dios.

Me extraña sobremanera que oculte su nombre para turbar la paz y el silencio en que vivo, entregado á mis meditaciones y alejado del mundo en que viví, predicando santas y verdaderas doctrinas por las que fuí crucificado.

Desconozco la marcha administrativa de ese bendito pueblo, y desde que salí de él, vivo desorientado de su política; por eso no entiendo nada de cuanto me dice en su epístola de cierta orden de cierre de tiendas á cierta hora de la mañana y amenaza de multa; no sé nada de si el señor Baquiola, ante ciertas cohibiciones en la cuestión de festejos, se ha mostrado retraído, ni de si su falta de intervención se ha notado con bastante perjuicio de los industriales que expusieron sus gèneros en la Barrera, ni de si estàn todavía los premios sin otorgar; tampoco acierto á explicarme otras cosas que usted me anuncia y ante las cuales solo se me ocurre contestar lo que al padre Rafael de *Don Alvaro*.

«Entiendo, joven, entiendo
sin que escucharos me pasme
porque he vivido en el mundo
y apurado sus afanes.
Víctima de sus pasiones
conozco todo el alcance
de su influjo y compadezco
al mortal á quien combaten.

. . . . . .

Aquí, de mis muchas culpas
que dicen son harto grandes.
Pido á Dios misericordia:
que la consiga dejadme».

Sí, señor encubierto; dejadme en paz de líos y monsergas por ahora, que cuando llegue el día de mi resurrección ya veré lo que me aconsejan estas horas de cautiverio.

Contad todos esos casos á quien esté al tanto de los sucesos, pero hacerlo personalmente ó bajo vuestra firma y no por medios anónimos; pero no lo haréis porque... *mirlo calla*, como diría el popular *Manzanares* de Laredo.

Os falta *cutis* para hacer lo que decís, à juzgar por el miedo que manifestáis al ocultar vuestro nombre bajo el pseudónimo.

Por lo demás trueque sus palabras encomiàsticas en monedas de cinco duros y las acogeré con màs agrado.

Para terminar: También yo deseo volver lo antes posible à ese encantado paraíso; pero dése usted á conocer para saber à quién me tengo que dirigir ese día para decirle:

Ya he vuelto de la mansión
celestial, *fulano* amigo,
y en este instante me obligo
á aceptar su invitación.
Conque choque usted la diestra
y vámonos al momento
hàcia el establecimiento
que tiene Vicente Riestra.
Sirven muy bien de comer
y... lo dicho *caballero:*
dé su nombre verdadero
y deje al mundo correr.

E. SERRANO

LA SOLEMNIDAD DEL DOMINGO

Aquella campaña local tan hermosa seguida desde hace cinco años en pró de la implantación en esta villa de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, ha realizado hace ocho dias sus ideales y propósitos.

Con un dia expléndido de luz y poesía primaverales, y segun oportunamente habiamos anunciado, el domingo se bendijo solemnemente la caseta-depósito y los aparatos y materiales de dicha Sociedad, instalada en el muelle junto á la embocadura de la Dársena.

Desde esa fecha grata, figura Castro-Urdiales en la honrosa lista de poblaciones donde están constituídas Juntas locales de tan benéfica asociación con departamento propio donde conservar los útiles destinados al fin que aquella persigue

Preparada convenientemente la fiesta inaugural con arreglo al programa que publicó este semanario, á la hora convenida se reunieron los socios y personas invitadas, entre las que estaban representados el Ayuntamiento, prensa, autoridades, sociedades y vecindario en general, quienes con la Directiva y con la banda municipal recibieron al venir de la Iglesia parroquial, entre el entusiasmo de todos, los acordes de la música y los disparos de voladores, al Clero con cruz alzada que llegó á la caseta-depósito en cuya parte posterior había sido improvisada una bonita capilla en cuyo altar figuraba una imàgen de Nuestra Señora del Cármen, patrona queridísima de los mareantes.

Allí fué hecha la solemne bendición, entre el recogimiento religioso de cuantos presenciaban tan hermosa ceremonia y, después, la capilla-orquesta de esta villa cantò y ejecutó la inspiradísima y conmovedora salve del final del primer acto de *El Molinero de Subiza* composición del eximio maestro español don Cristobal Oudrid.

Ya son conocidos en Castro el delicadísimo gusto artístico y las gratas y afinadas voces de don Daniel Otero, don Federico C. Otero, don Ignacio Ansorena, don Patricio Zarandona y don Porfirio Lopez, así como la maestría de los profesores que componen con ellos dicha capilla-orquesta, y es inútil elogiarlos en esta ocasión.

La *Salve* fué un prodigio de ejecución y para mayor relieve en la parte instrumental, ofreció la novedad de que por primera vez tocó en público, tomando parte en ella, el inteligente niño violinista Luisito Naveda que demostró el aprovechamiento con que recibe las lecciones de su profesor don Vicente Rodrigo.

Terminado el acto religioso, una Comisión de la Junta local de Salvamento de Náufragos acompañó al Clero hasta la Basílica en cuyo pórtico dirigió á aquella elocuentes y sentidas frases el digno Párroco don Santiago Calde, felicitándola, así como al benéfico instituto, por el éxito obtenido al reorganizarle en esta villa y al inaugurar su vida activa con la inauguración del departamento que acababa de bendecir.

Posteriormente, salió mar adelante una lancha tripulada por doce marineros que iban al remo con los chalecos salva-vidas y patroneados por el práctico don Nicolas Ulibarri, resultando esta breve escursión de muy buen efecto.

Al recordar este detalle, no queremos dejar de consignar cuán conveniente sería que los marineros de este puerto, entendieran y se convenciesen que en beneficio de ellos y de cuantos la necesiten en caso de peligro en estas costas se ha constituido esta Asociación humanitaria, y, por lo tanto, los patrones de lancha, especialmente, deben ir á la citada caseta para que vean los aparatos y se enteren de su aplicación, ó uso que de los mismos han de hacer, en caso necesario, esto es, cuando en ocasión de peligro de una embarcación traten de salír con lancha á auxiliar á los náufragos, llevando como garantía de las vidas de los salvadores, los cinturones ó chalecos-salvavidas; aprendiendo así bien á lanzar á mano cabos ó cuerdas, con los bastones lanza-cabos.

Como complemento á esta somera reseña, podemos decir que, por conducto de la Junta de Santander, se han remitido á la de esta villa tres cepillos de colectas que serán instalados en la Comandancia de Marina y sitios más convenientes; y que con motivo del parte dado á Madrid referente á la bendición del domingo, el vice-almirante señor Montojo ha contestado telegráficamente lo que sigue:

«Consejo Superior saluda entusiasta Junta, y envía aplausos esa digna directiva.»

Nosotros nos adherimos á esa honrosísima manifestación y damos á Castro nuestra más cumplida enhorabuena, así como á los iniciadores é infatigables apòstoles de tan caritativa Sociedad.

***

—Nota final.

Han ingresado recientemente como sócios:

Don Constantino Helguera.
" Joaquín Sanchez.
" Anacleto Gutierrez.
" Gustavo Castellanos.
" Juan José Ulácia.
" Antonio Llorens.
" Miguel Portero.
" Faustino H. Armentia.

Progresos de Castro

—

Representa un adelanto indiscutible para la villa, el proyecto acariciado de organizar un centro de segunda enseñanza con personal suficiente para las exigencias del momento.

Es un sacrificio que se impone don Julio del Arco, que acaba de adquirir el Colegio Cervantes, y que se propone harmonizar los variados elementos que actualmonte se dedican á la citada enseñauza.

Con el objeto de adquirir el correspondiente personal ha salido para la Corte hace días, el nuevo propietario y Director señor Arco, y esperamos que dadas su actividad y energía para las mejoras que proyecta, y contando con el apoyo de valiosos elementos, el nuevo colegio llenará el vacío que se dejaba sentír, por el notable desarrollo de la población.

Tenemos entendido que se gestiona para instalarle en uno de los soberbios edificios que se hallan en construcción adelantada.

Esperamos que la población sabrá corresponder al esfuerzo que cada cual ponga en esta reforma del bien y de la cultura general.

—Otro de los importantes beneficios es la fábrica de remolacha, que segun se dice, piensan implantar el ilustrado Ingeniero y Director de las Obras del puerto señor Bores y Romero y algunos amigos, por lo cual también serán dignos de gratitud.

—El cargadero de Urdiales también se vá preparando para reportar grandes utilidades à la villa en general y á los trabajadores particularmente, que tendràn con màs facilidad ocupaciones con qué alimentar á sus familias.

—La nueva máquina locomotora que ha llegado en esta semana, viene llamando la atención por su magnitud, y tambièn se dice que acaso en este año dé comienzo al arrastre de mineral.

En esto los elogios corresponden igualmente al señor Bores y al personal que le ayuda.

A. Bravo del Barrio

OPINIÓN AUTORIZADA

Un escritor militar de tan reconocida competencia como don Genaro Alas ha emitido en *La Correspondencia de España* su autorizada opinión acerca de lo que debe ser la guerra de Cuba.

Partidario el señor Alas de la acción política y de la acción militar, se expresa así:

«En Cuba la acción militar, por lo que se refiere al número de tropas empleadas allí, debe limitarse à los recursos financieros reales y efectivos de que pueda disponer el Tesoro.

»El general Blanco no debe sostener en Cuba un hombre más de aquellos cuyas necesidades pueda cubrir amplia y seguramente la consignación mensual que reciba.

»De esto depende la calidad de las tropas que ha de manejar; y contra enemigo cuyo efectivo jamás ha llegado á 25.000 hombres armados, la calidad de las tropas es mucho más decisiva que la cantidad.

»Resumiendo: la base de una acción militar fecunda en resultados, debe ser la conformidad entre los elementos de fuerza y los recursos financieros «reales» y «efectivos».

»Si para poner en consonancia estos últimos con las mínimas exigencias militares hay que imponer sacrificios á la nación, impónganse en límites tolerables y posibles. Pero en ningun caso se crea que se pueden mandar á Cuba hombres, si para cada hombre no se manda todos los meses el dinero que exije su sostenimiento. Con pocos soldados bien atendidos quizás se haga poco; con muchos mal atendidos no se hará nada, sinó apresurar la necesidad de una solución inconveniente para los intereses y para el decoro de la nación.»

Dice muy bien el Sr. Alas. Ante todo y sobre todo, hay que economizar sangre y dinero, reduciendo los sacrificios lo más que sea posible, y pidiendo al país lo estrictamente necesario.

Carta de Sestao

Sr. Dr. de Fray Verás

Mi apreciable y distinguido amigo: Mis ocupaciones me han impedido el escribirle antes, como le prometí á usted en esa; mas en lo sucesivo, procuraré ser un poco más activo, comunicàndole algunas noticias y pormenores de esta, que aunque mis cartas, casi siempre, solo indiquen adelantos é innovaciones dentro de esa rica zona fabril, han de resultar agradables y entretenidas pues, aunque no vayan adornadas con frases ni palabras de relumbròn, (pues ya sabe usted que nosoy *escribidor*), indicarán claramente el asunto de que trate, que como dejo indicado me limitarè mayormente á hablar de estas fàbricas; y à petición de varios amigos de esa, principiaré por hacer à grandes rasgos, una monografía de la gran fábrica *La Vizcaya* enclavada en este Concejo, para de este modo continuar después con la de la *Iberia*, *Aurrerá* y otras; complaciendo así á mis amigos, y proporcionando á los lectores de Fray Verás un rato más de entretenimiento, especialmente, para aquellos (que son varios en esa), que les llama la aficion del tráfico y la industria.

Hecho pues mi *introitus* y ya que tengo la pluma en la mano; le manifestaré que por aquí hay gran ansiedad por conocer la importancia y el resultado de el "meeting„ que el domingo próximo celebrarán los socialistas (y no socialistas) en Bilbao, á fin de pedír el servicio obligatorio para pobres y ricos, único medio de concluír con las odiosas guerras de Cuba y Filipinas, y problema resuelto para moderar la marcha de las que en lo sucesivo pudieran sobrevenir.

Puesto que hago mención de la guerra de Cuba, debo decirle, que el sábado último acompañé á su última morada á un amigo querido y procedente del ejèrcito de aquella Isla, y otro hermano del anterior, está hoy muriendo y también procedente del ejèrcito cubano, habiéndose de tal modo contristado su infeliz y anciano padre con tal desgracia, que está gravemente enfermo: de modo que ¡viva España con.... música de Chueca!

Nada más por hoy le dice su afectísimo amigo y S. S.

Tijera

Sestao, Octubre 20 de 1897.

El automovilismo en Francia

La construcción de coches automóviles se ha desarrollado mucho en Francia.

El Gobierno, comprendiendo la importancia del automovilismo, ha nombrado una comisión extra-parlamentaria, encargada de proponer los medios de otorgar subvenciones á las Compañías de automóviles, por entender que pueden prestar grandes servicios de transportes entre los pueblos que no disponen de ferrocarril, y en caso de guerra, servir de poderoso auxilio al ejército, y principalmente á la Administración militar.

En el proyecto de la referida comisión se darán instrucciones á los alcaldes para el establecimiento del servicio de correos y transporte de viajeros por medio de los automóviles, y se fijará la cantidad que ha de concederse en concepto de subvención por kilómetro recorrido.

En París se han constituído tres grandes Compañías para explotar los vehículos automóviles.

Hasta ahora, los que han dado mejores resultados son los movidos por la electricidad y el petróleo. Los eléctricos adolecen de defectos. Sin embargo, de estos hay ya muchos en las calles de Loudres.

La Compañía general de coches de Paris ha construído unos automóviles que pesan 1.500 kilos, incluyendo el de los acumuladores eléctricos.

Según dijimos, en los referidos vehículos pueden ir tres personas y recorrer más de 80 kilómetros sin necesidad de cargar los acumuladores.

En la operación de renovar el flúido de aquellos se tarda cuatro minutos, mucho menos que en cambiar un tiro de caballos.

Los periódicos de Paris dicen que muy pronto quedarán establecidos en aquella capital puntos de coches automoviles movidos por la electricidad.

CHÁCHARA

—

Aun pendiente de un hilo
esta sobre mi cráneo que se empapa
en sudores mortales,
la espada vengadora de Camilo,
de Dionocles que allá en la Chinchapapa
pretende suprimir de los portales,
y el se sabrá por qué, las cenicientas
telarañas aquellas que han causado,
con su sedosa roña,
todo barullo y fragor que las quinientas
pesetas de Fermin el de Santoña
hace lo mismo que un muerto se ha callado.
¡Ay, Camilo, Camilo! ¡Quién diría
que el que con juicio oral me amenazara,
la tremenda querella preparara,
el juicio oral y querella olvidaría!
Por más que lo discurro
las causes obvias á tu olvido no hallo,
si recuerdo el refrán aquel baturro
de que hay quien tiene arranque de caballo
y parada de burro.
Llévame al juicio oral. Yo te lo pido
con gran necesidad, pues saber quiero
por qué hay diferencia de apellido
entre el infante y tú, y el crimen fiero
que yo haya cometido
de citar al sobrino de una dama,
cual muerde de fijo, aunque no mama,
sin sospechar que fuera tu heredero
aun cuando no se llama
como tu patronímico primero.
Adios, Camilo, á Dios! ¡Al agua el gato
ida con tu querella y sin entrañas!
Yo te prometo darte telarañas
y lata para rato!

* * *

VERSOS DE PUNTA

——

¡Válgate Dios! No han tocado
mi verdadero registro.
Yo nací para Ministro
de Estado.

—

Inalterable á la dicha
como á la afliccion del alma,
mi rostro goza una calma
chicha.

—

Por peligroso abrogué
el impulso momentáneo;
todo encuentra bajo el cráneo
su por qué.

—

Llamo *infeliz* al traidor,
porque ante Dios y la Curia
ni se peca, ni se injuria...
y es peor.

—

Vivo con ojos tapados,
y duermo con ojos vivos;
cambio de muy positivos
resultados.

—

Digo, al que viene á pedir,
que hay tantos que no resisto;
así cumplo y me doy pisto
sin mentir.

—

Muerdo al menor y al igual
y al mayor rindo alabanza,
que es el fiel de la balanza
social.

—

Hago ofertas á capricho
de quien me ofrece tajada,
aunque luego no haya nada
de lo dicho.

—

Con alardes de hidalguía
voy formándome mi corro,
y saliéndome á lo zorro
con la mía.

—

A quien me causa un delito
ni Jesucristo le ampara,
aunque yo tenga esta cara
de bendito.

—

Aguardo mudo y estático
la ocasión más conveniente...
En fin: soy un excelente
diplomático.

R. Dale

CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

——

Lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres:

CASTRO-URDIALES

	Pesetas
Recaudación anterior...	508
Doña Juliana Goyenechea.	5
Doña Valentina Calle.. .	5
Doña Agustina Cámara Viuda de Jagou. . . .	5
Total Pesetas. .	523

Continúa abierta la susoripción.—El Tesorero en esta villa es don Antonio Ibañez.

CURIOSIDADES

——

PELIGROS DE CIERTAS BROMAS Y DEL INCÓGNITO

El compositor italiano Leoncavallo desembarcó en Manchester, á donde fué por asuntos particulares, con un nombre supuesto.

Aquella noche se representaban en el teatro los «Pagliacci»; y deseoso su autor de oir destrozar la ópera por gargantas británicas, fuése allí siempre de incógnito, es decir, que pagó su localidad y se sentó en los sillones sin que nadie le observara.

M. Leoncavallo tenía un vecino melómano que manifestaba gran entusiasmo, y el cual en el último acto le dijo:

—¡Qué obra maestra! ¿no es verdad?

—No lo crea usted, le contestó el autor, que es muy bromista; soy músico y lo entiendo. Esta obra es vulgarísima; y si no temiese contrariarle, diría que se compone de imitaciones y hasta de plagios. Esta cavatina se la han robado á Berlioz, el duo del primer acto es de Gounod, y este final no es más que una reproducción vulgar de una partitura de Verdi casi desconocida...

Al otro día Leoncavallo leyó en un periódico de la ciudad, no sin asombro: «Opinión del maestro Leoncavallo sobre «Pagliacci». Según él, dicha ópera es un plagio; confiesa, además, que carece de originalidad.»

El vecino era un astuto periodista que conoció de vista al compositor, habiendo aprovechado aquél el incógnito para tenderle un lazo, en el cual cayó.

***

EL PAÑUELO

Con motivo de las cortzas que determinan los primeros frios del otoño, en el cual hemos entrado há poco, parece oportuno hablar del pañuelo.

Los detalles siguientes están copiados del «Eco del Público»: El primer pañuelo de bolsillo que se conoció, lo trajeron á Europa hace 350 años, siendo veneciana la mujer que hizo dar este gran paso á la civilización y á quien su «fazzoletto» valió un éxito legítimo.

Italia es, pues, la cuna de los pañuelos, que á no tardar pasaron los Alpes y se introdujeron en Francia, donde fueron adoptados por los señorones y las damas de la corte de Enrique II.

Hasta el año 1580 Alemania no se familiarizó con este objeto, que solo empleaban los principes y las personas muy ricas, constituyendo un regalo que se hacía á las novias ilustres. Fué objeto de leyes suntuarias, y un edicto publicado en Dresde el año 1595 prohibió formalmente su uso á la gente del pueblo.

Después se ha vulgarizado mucho familiarmente.

Conviene, pues, según nuestro compañero, agradecerle á la hermosa veneciana el invento del pañuelo. ¿Acaso no es penoso pensar que las bellezas más célebres de la Edad Media no conocieron este útil pedazo de tela y que la Beatriz de Dante por ejemplo, y la Laura de Petrarca quizá se sonaran con los dedos?...

NOTICIAS

——

TEATRO-CIRCO

Anoche hizo su *debut* la notable compañía ecuestre, gimnàstica, acrobàtica y cómica dirigida por D. Eduardo Díaz, que procedente del Circo de Bilbao ha venido á esta villa con el objeto de dar unas cuantas funciones en el elegante y suntuoso circo del señor Baquiola.

Por la sola presentación de los artistas que anoche tomaron parte en la función y por los variados números del programa que ejecutaron, podemos augurar un feliz éxito para tan aceptable compañía, pues no dudamos que el público aficionado á estos espectáculos premiará con su asistencia al Circo, los múltiples ejercicios que ejecutan los artistas de la compañía del señor Diaz.

Todos los números del programa, ejecutados anoche, por la variedad y notablemente ejecutados, fueron aplaudidos por el público, haciendo repetirse algunos de ellos.

Merecen citarse los célebres barristas señores Jover, Arriola y Pascal, los excéntricos, los hermanos *Wullff* los populares clowns *Vaqueroff* y *Tonitoff*; las distinguidas Mlles. Virginie y Kaill y el célebre liliputiense Antonet con su *Rigoleto*.

Distinguióse notablemente el señor Diaz con sus cuatro caballos amaestrados y en el *petit carrousel* ó ejercicios de equitación acompañado de las ecuyeres Virginie y Kaill.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° "Souvenir„ (paso-doble).—Marcos.

2.° "Sinfonía„ (Los Ciegos de Toledo).—Méhul.

3.° "Coro y Aria de Tiple de Roberto el Diablo„.—Meyerbeer.

4.° "Rossé Du Matín„ (Mazurka).—Faust.

En el establecimiento de Aguas Minero-medicinales sulfo-azoadas-bicarbonatadas de Barambio, del manantial Rubaudonadeu, han acudido cientos de familias distinguidas durante la última quincena de Septiembre, lo que revela la virtud de dichas aguas y los brillantes éxitos de su medicación alterante, resolutiva y laxante.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Rivas Moreno.

Ha sido ascendido á general de brigada, en vacante reglamentaria, el coronel de la guardia civil, nuestro querido y respetable amigo don Enrique Herrera Farinas, á quien felicitamos.

En este número, como de costumbre, tampoco podemos publicar la sesión del Ayuntamiento, por causas agenas á nuestra voluntad.

Ayer, en la peña del Cuco, un obrero se aproximó á un barreno que creian apagado y, al examinarle, estalló, produciéndole gravísimas heridas en la cabeza que le fueron curadas en la farmacia del Licdo. Gutiérrez.

Anoche falleció el virtuoso diácono don Victoriano Rebollar, víctima de penosísima y larga enfermedad.

Enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

ANUNCIOS PREFERENTES

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones á tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 1

LAMPARAS FÚNEBRES

Y RECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente á la cervecería de Gutierrez Hermanos. 1

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

LA MADRILEÑA

—

OBRADOR DE PLANCHADO

——

Se planchan camisas con brillo y mate desde 0,25 pesetas en adelante.

Especialidad en ropa de señora.

Ronda, 6, 2.° escalera de la derecha

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Octubre, 20	NICETO Capitán; D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducír la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA

Plazuela, 12

CASTRO-URDIALES

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 31 de Octubre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 310

CRONICA

Seguramente habrá quien busque en esta crónica impresiones y reflejos de incidentes semanales que un Caín sin vergüenza tuvo la avilantez de sacar á relucir en regiones augustas, revistiéndoles con falsedad asquerosa.

Pero, como en el pecado ha llevado su penitencia, no quiero remover la charca donde se revuelca ese inmundo sapo, que, á puro inflarse, tarde que temprano concluirá por reventar.

Los que vivimos en el mundo de la honradez, estamos siempre blindados contra esa criazón de caballeros subrayados que periódicamente se nos vienen por puertas, dejando el reguero de su inmundicia en las sendas por do caminan; prudentemente les toleramos las *latas* que dan á diario hablándonos de sus esplendores y de sus alcurnias cortesanas; sábiamente se les pone en cuarentena cuantas apologías hacen de sus méritos y de sus preeminencias; preventivamente nos tapamos las narices para no oler el humillo maleante que emana de su fatuidad; y, cuando llega el momento de que enseñan la oreja, sin asombro y sin sorpresa, les lanzamos el salivazo del desdén, y pata.

Ese sapo ha venido alimentando su vanidad á costa de complacencías respetables y ha venido especulando con misericordias sociales prestigiosas que toleraron su descoco, y hoy ya le conocen todas las ranas del contorno.

Dentro de poco huirá. ó le echarán, hasta del mismo Club de los Bragueros, entre avalanchas de ridículo y de desprecio.

***

Los presos de la cárcel piden una cosa muy justa.

Con media peseta de haber que les entregan al día, los pobres apenas si tienen para comprar un pedazo de pan y algún otro mísero alimento que les evite el morir de anemia.

Pudiendo hacer un poco de fuego y reunidos por grupos con el fin de buscar la economía en la mancomunidad, fácilmente llevarían á sus estómagos una vianda caliente que, por lo menos, defendiera sus organismos contra esa actualidad deficiente que les agobia, y contra el porvenir desastroso con que son amenazados por los frios que se avecinan.

Creo que no debe ser imposible atender á la legítima aspiración de los desgraciados reclusos, muchos de los cuales tal vez salgan de su prisión sin responsabilidad penal alguna.

Y aun cuando todos efectivamente sean criminales, la humanidad es perfectamente compatible con la justicia, por aquello de que *favores sunt ampliandi, et odia restringenda*.

De modo y manera que no está reñido el que se permita tomar un caldo á los presos, con que éstos oportunamente vayan á lavar su pecado á otra piscina penitenciaria.

Quizá á estas horas esté resuelta en sentido afirmativo esta cuestión tan vital para ellos.

Yo la apunto como detalle semanal y como una de las cosas que deben hacer las autoridades.

Salvador **ROUDEL**

UN TIPO ORIGINAL

I

—¡Qué encantadora, pero que original!

Cuantas personas han conocido à la señorita de Campfranc, han repetido mil veces esta frase desde que Elisa hubo cumplido 18 años.

Apenas terminada la guerra, vi por primera vez á mi prima, porque han de saber ustedes que tengo el honor de estar emparentado con los Campfranc.

Vivía Elisa en el castillo de aquel nombre con sus abuelos y su único hermano, cuando este no se hallaba en el colegio.

Guillermo tenía 12 años y Elisa 20. Su padre y su madre no existían ya en aquella època, y yo no llegué à conocerlos.

Las exigencias de mi carrera me obligaron à ir en cierta ocasión à Picardía, su país, y desde luego me apresuré á visitar à mis parientes.

Los dos ancianos, que eran la bondad personificada, me albergaron en el castillo y me trataron á cuerpo de rey.

Elisa me otorgó su amistad y su confianza después de haberme observado detenidamente, y de ver que sus abuelos me tratakan como si fuera yo hijo de la casa.

Tal vez Elisa se sintió atraida hàcia á mi por el misterioso presentimiento de tener que facilitarme más tarde la llave de uno de los corazones más nobles que he conocido en mi vida. Sea como quiera, lo cierto es que quiso ser mi amiga, sin duda para curarme de una locura, ya que no peligrosa, perjudicial al menos para nuestras relaciones.

La primera vez que le hablé de amor, no por mi cuenta, sinó desde un punto de vista general, comprendí que no le agradaba el tema de mi conversación.

Aquel día me permití calificarla de tipo original, frase que repetí cuando supe por boca de su abuela que mi prima había decidido entrar en un convento

—¡Elisa monja!—me dijo la abuela. —Yo soy fuerte, pero mi marido no vivirá seis meses sí se nos va de casa Elisa. Sobre todo, no le hables de eso á tu primo.

Al día siguiente, el octogenario marqués de Campfranc me confió el mismo secreto con las mismas recomendaciones referentes á la marquesa.

—Mi querido primo—añadió el buen señor:

—Tú ejerces cierta influencia sobre Elisa. Dile que yo te he dado cuenta de sus ideas y procura hacerla desistir de su propósito.

—Lo haré así. Pero antes le haré á usted una pregunta. ¿Ha tenido Elisa algún desengaño?

Mi venerable pariente se echó á reir y me dijo:

—Es natural tu pregunta. Pero no ha habido nada de eso. Se le han presentado excelentes partidos, pero ninguno de ellos ha hecho vibrar las fibras de su corazón.

Aquella tarde salimos de paseo el anciano marqués, su nieta y yo.

A cierta distancia del castillo, el abuelo se sentó á descansar sobre el tronco de un àrbol que yacía en tierra.

Mi prima y yo comenzamoe á discurrir por un sendero inmediato, y entablamos una conversación en extremo interesante.

Cuando le dije que había nacido para encantar al mundo con sus gracias y edificarlo con sus virtudes, me escuchó con dolorosa expresión. Elisa tenía entonces en la mirada un reflejo de infinito, sublime y desconsolador á un mismo tiempo.

Cuando le hablé de sus abuelos, à los que condenaria á muerte si los abandonaba, cerró los ojos y se retorció las manos en silencio. Después me contestó:

—Mi hermano me reemplazarà, y si es preciso esperaré hasta que haya salido del colegio. Pero estoy resuelta á entrar en un convento.

—¿Sin haber amado?—le pregunté.

—¡Ah! ¡El amor!—exclamó sonriendo y con acento compasivo.

II

Abandoné la Picardía, después de haber vivido allí dos años. No volví à ver á Elisa, y á pesar de nuestra amistad, no nos escribimos nunca. Sin embargo, de cuando en cuando tenía noticias suyas, y un día supe que, en definitiva, no había renunciado al mundo; pero insistiendo siempre en no casarse.

Al morir sus abuelos, creí que de un momento á otro entraría en un convento. Pero se había encariñado con su hermano, y los dos huérfanos vivían solos en el castillo, como dos ancianos.

Elisa continuaba rechazando cuantos partidos se le presentaban, y dando ocasión à que todo el mundo repitiera;

—¡Qué tipo tan original!

El año pasado supe que Guillermo de Campfranc se casaba con la hija de uno de sus vecinos.

Llegó la época de matrimonio, y Guillermo y su hermana se presentaron en casa de su futura. Por la tarde debía celebrarse una de esas comidas extraordinarias que preceden á las bodas que se verifican en provincias.

Fuí invitado y acepté gustoso, más que todo por el placer de ver à Elisa, que á la sazón tendría 40 años.

Confieso que notè con profunda sorpresa que no había envejecido.

Nos saludamos con especial afecto, y al observarla, leí de nuevo en sus ojos esa fiebre misteriosa de que, al parecer, se hallaba siempre poseída.

—¡Pobre prima mía!—le dije.—Comprendo lo que pasa por tí, puesto que sé que quieres entrañablemente à Guillermo.

—No trates de adivinar lo que pasa por mí—me contestó,—pues nada habrías de conseguir.

Nos llamamos à comer, y naturalmente el sitio de honor fué para Elisa de Campfranc. A su derecha se sentaba un tio de la novia. Hector de Pontreval.

A mi me sentaron al lado de la esposa de este personaje, mujer vulgar, fea y obesa, que solo se había casado gracias á la cuantiosa dote que le habían dado sus padres.

Durante la comida, le dije que Elisa de Campfranc era mi amiga de la juventud.

—¡Calla!—exclamó madame de Pontreval.—¡Lo mismo que de Hector!

—¿Conoce à Elisa?

—¡Ya lo creo! No hay más que mirarles. ¿No ve usted con què intimidad están hablando?

—¿Y donde conoció Pontreval à la familia de los Campfranc?

—En Niza, donde pasaron un invierno. Entonces tenia Elisa 15 años, segun me ha dicho Hector. Crea usted que si yo fuera celosa, habría aquí esta

tarde un escándalo conyugal. Pero estoy tranquila.

Después de comer procuré una entrevista con Hector.

—¿Conque la conocía usted?-le pregunté.—Yo sé que se vieron ustedes por primera vez en Niza.

—¡Allí nos adoramos! Fué aquello una verdadera pasión, un idilio amoroso, indescriptible.

—¿Que edad tenía usted entonces?

—Diecisiete años.

Quise hablar á Elisa de su antiguo amante; pero cuando después de haber fumado un cigarro, volví á la sala, mi prima se había retirado á descansar.

Al día siguiente asistió á la ceremonia y después de celebrada, salió para Campfranc al mismo tiempo que los recién casados salían para Italia.

III

Hace un mes fuí á visitar á un médico íntimo amigo mío. El doctor regresaba en aquél momento á París, después de haber asistido á una consulta en provincias.

Le saludé, prometiéndole volver otro día, pero me detuvo y me exigió que me quedara á dormir con él.

—Vengo de Picardía—me dijo.—Para ir al castillo de Campfranc se invierten tres horas de carruaje...

—¿Viene usted de Campfranc?

—Sí, he ido á asistir á una señorita, á la que apenas ví; cuando llegué exhalaba la infeliz el último suspiro.

—¡Dios mío! ¡Será posible que la pobre Elisa!...

—No me dijeron su nombre. Pero le diré á usted que la última palabra de la moribunda fué esta: «*¡Hector!*»

El detalle me bastó. La infortunada Elisa había muerto después de haber ocultado durante un cuarto de siglo el amor purísimo que á los quince años había brotado en su corazón.

León de Trineau

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Miguel Vital, y con asistencia de los concejales señores Ortiz Ojas, Gordón, Ortiz Ordozgoiti y Cerro (don Manuel).

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Señalar el jueves, 4 de Moviembre, á las doce de su mañana, para contratar por subasta pública la reparación del local destinado á escuelas en el pueblo de Baltezana.

Disponer vuelva al Ayuntamiento la reclamación de don Gabriel Ibáñez para que dicho facultativo manifieste si se ejecutan por aquel algunas obras que puedan afectar al ornato público.

Autorízar á don Manuel Cobo para rasgar una ventana en la planta baja de la casa núm. 20 de la calle de Santander.

Pasar á informe de la comisión de Obras la certificación expedida por el arquitecto para que se entreguen al contratista de las nuevas escuelas de Mioño y Otañes la cantidad de 10.000 pesetas por cuenta de las obras ejecutadas.

Aprobar la liquidación definitiva de la casa construída en la nueva calle de Santander á la del Baño.

Aprobar igualmente otra liquidación del camino construído desde la carretera á la iglesia de Cerdigo.

Ordenar se forme el oportuno presupuesto para la reforma del camino de Campo Ezquerra, la reparación de la fuente de Forcaloum y la compra de un terreno para el pueblo de Lusa.

Tener por desistida la construcción de un horno en la peña del Cuco por no admitir el solicitante las condiciones impuestas.

Disponer se paguen al médico forense las 250 pesetas correspondientes á los servicios del primer semestre del actual año.

Disponer que por el señor Arquitecto se mida el terreno dejado por don Pedro Berastain para la construcción de una acera y establezca las condiciones para su contratación por subasta pública.

Quedar enterada del oficio de la Junta administrativa del pueblo de Ontón solicitando se de el mayor impulso posible á los trabajos de la nueva carretera.

Mantener el acuerdo adoptado por el que se desestimó una cuenta de gastos causados en el pueblo de Ontón.

Pasar á informe de la comisión de Obras la instancia de don Francisco Erausquin solicitando autorización para establecer un horno en terreno de su propiedad y sitio de San Anton.

Conceder un socorro para las atenciones de un enfermo.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

LA VUELTA DE UN MARIDO

Más que historia verídica, parece un capítulo de novela el originalísimo suceso de que dan cuenta los periódicos de Galicia.

Hace treinta y seis años contrajeron matrimonio dos jóvenes en el barrio de Santa Lucía.

Ella era una mujer arrogantísima, y aún conserva en su rostro, encuadrado por blanca cabellera, rasgos de singular belleza.

Breve fué la luna de miel.

Apenas una niña, fruto de aquellos amores, había venido al mundo, cuando el esposo, sin dar cuenta á nadie de sus planes, embarcóse para América.

Llegado al Nuevo Mundo escribió una lacónica misiva á su esposa, manifestándole que todo había concluído entre ambos y que se hiciese cuenta que no tenía tal marido.

La pobre mujer, que adoraba en su esposo, sufrió una decepción horrible.

Fiel á la fé jurada, ni un momento faltó á sus deberes.

Crió á su hija, y cuando fué mayorcita, ambas entraron en la Fábrica de Tabacos de Coruña en calidad de operarias.

Y aquí entra la parte verdaderamente novelesca del suceso.

Días pasados llegó un elegante carruaje á la carretera de la estación.

Frente á la cuesta de la Palloza apeóse del vehículo un caballero de unos sesenta años, elegantemente vestido, con ricas sortijas de brillantes, espléndida cadena de oro, etc.

El incógnito se dirigió á la portería de la Fábrica y preguntó por la operaria X... y á su hija Z...

Comparecieron éstas llenas de zozobra, ante la llamada, que no esperaban, haciendo conjeturas á cual más pesimistas.

El desconocido dirigióse á X... y le preguntó:

—¿Sabe usted quién soy?

—No, señor... pero me parece que su cara no me es desconocida.

—Ni puede serlo. Yo soy tu esposo.

—La pobre mujer se quedó como quien ve visiones.

No acertaba á decir una palabra; su rostro estaba inmóvil, sin denotar ningún sentimiento.

No podía reir ni llorar... Por un momento creyóse que iba á sufrir un síncope.

De aquella crisis salió cuando su hija le dirigió una mirada que era una elocuente interrogación...

—¡Sí, hija mía, sí, abrázalo; es tu padre!—exclamó con voz desfallecida la pobre mujer.

Y los tres formaron un tierno grupo, mezclando en él lágrimas y besos.

El inesperado marido se aloja en una de las mejores fondas de Coruña. Su equipaje es de príncipe.

Se asegura que el marido, antes de dar este paso, adquirió informes de la conducta de su esposa.

Presúmese que este original matrimonio volverá á unirse para criar á sus nietos; pues la hija está casada con un músico muy conocido en Coruña.

AL AMIGO ALONSO

El aire de estos lugares
no amerluzó tu guapeza;
eres de pies á cabeza
un hijo del Manzanares.
Chiquito, pero barbián,
vás derramando salero,
¡olé ya! por el chispero
de los de toros y pán.
De tus currutacos pies
el paso jacarandoso,
es de la *Villa del oso*
y el barrio de *Lavapiés*.
Si tu cuerpo se perfila
luz en sus contornos siembra...
Solo te falta una hembra
con un mantón de Manila.
El más amante aparato
con tu muleta se agobia...
¡Cualquiera saca una novia
de entre las uñas de un gato!
Son tus andares pañoles
de esa Madrid bendecida,
si vas oliendo á *florida*,
y á *callos*, y á *caracoles*!
Tu alma, virgen como el ampo,
camarín es del suspiro
que una al aura del *Retiro*
la de la *Casa de Campo*.
Con tu airecillo juncal
déjante á las hembras vizco.
Cuando te dán un pellizco
saben los dedos á sal.
No es posible el disimulo
ante tu gracia, compadre;
¡bendita sea la madre
que te ha parido tan chulo!
Grabada en mi corazón
llevo tu patria en pequeño;
yo también soy madrileño...
por eso soy tan guasón.

R. Dalp

¿Hasta cuando?

El domingo anterior cascó una vieja tabla, puesta sobre un barranco, y un trabajador quedó exánime en su fondo.

El miércoles pasado perdió un obrero su mano derecha al calzar con una piedra un vagón de mineral.

El jueves último descarriló una vagoneta sobre un puente de tablas, arrojando al cauce del río dos infelices jornaleros que quedaron inútiles.

¿Quién puede evitar esas desgracias? preguntarán con los directores de los trabajos, los que atribuyen tales hechos á la casualidad ó al descuido del desgraciado.

Ellos, precisamente ellos, contesto yo.

La tabla vieja que se rompe, la piedra escurridiza que calza el vagón, el puente sin barandilla que resguarde, son la eterna alegoría de la negligencia de los encargados del trabajo, no la inesperada distracción de los obreros que perecen.

Aquella tabla, aquella piedra, aquel vacío, significan el consentimiento del peligro, demuestran la imprudencia crónica, patentizan la ignorancia del deber, no constituyen una inadvertencia, demuestran un delito.

Ese mismo domingo en que cedió una tabla y eliminó un obrero, por multitud de tablas parecidas corrían otros muchos con iguales peligros, para verle.

En el propio momento que perdía una mano un infeliz por calzar con rodadiza piedra un pesado vagón en su carrera, otra porción de manos de otra porción de obreros los paraban igual.

Por el puente que falto de barandillaje ocasionó dos desgracias, han seguido pasando nuevamente los trenes, sin precaución alguna.

Que una tabla estrecha, puesta sobre una altura respetable, constituye un peligro; que parar un vagón despedido por un plano inclinado, con una piedra puesta con la mano, es un desatino; que tener un puente elevado sin un tosco pasamanos, es una imprudencia; lo dicen las leyes, lo prueba el sentido común, lo condena el amor al projimo.

Descuido ó accidente casual, es lo que no se debe ni puede preveer, pero lo que es palpable, lo que lógicamente conduce á una desgracia, eso no es accidente fortuíto, es imprudencia temeraria.

¿De quién es la imprudencia?

Considerando al desgraciado incurso por completo en culpa tal, no hemos resuelto todo con sujeción estricta de la Ley.

El obrero que desafía esos peligros, reo y muy reo es de la imprudencia; pero cómplice y muy cómplice es también aquel que, encargado de evitarlos, los ordena ó los consiente.

Muchas desgracias ví, en que los encargados del trabajo decían como razón incontrastable, ó que *ya habían advertido la precaución* ó que *muchos arrostraban iguales peligros, sin consecuencias*.

¿Sería razón para que yo arrojase los muebles por la ventana y matase al que pasara por debajo, el que *yo hu-*

biese advertido el peligro á todos los transeuntes ó que hubiese tirado varios trastos sin lastimar á nadie?

¿No cometería el delito de imprudencia temeraria?

¿No dice el Código penal que imprudencia temeraria es *la ejecución de un hecho que si mediase malicia constituiría delito*?

¿No es un hecho que constituiría delito, á mediar malicia, el que se consienta el peligro de un semejante por quien solo tiene el oficio de evitarlo?

Pues creo que lo es y lo piensa conmigo el Tribunal Supremo de Justicia.

CHÁCHARA

—

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, recientemente inaugurado, hay ya una porción de camas con las patas dobladas, y eso que han costado á *cuatrocientas* pesetas cada una.

Eso es algo parecido
á la querella-chanchullo
con que el Club de los Bragueros
amenaza hecho un merluzo,
mientras va sacando *guita*
á un infeliz, con abuso,
pues le hace decir mentiras
en un documento público.

⁂

¿Que dónde está el Club de los Bragueros?

Pues es un Club que tiene su domicilio en la impenitente tontería de uno que ya la hizo, aunque le salió el tiro por la recámara, y de otro que ya se la tragó, aunque se dán casos de indigestiones del género epiceno.

Pero ¿qué habrá en ciertos pueblos
que á su centro siempre llegan
para hacerse señorones
los que no tienen aquella?

⁂

Fray Cualquiera es el pseudónimo de un carlista que escribe, es decir, que imprime de vez en cuando algunos renglones cortos en un diario federal.

Y dice *Fray Cualquiera* en ese diario:

«¡Ah! cuando vuelvas á sentirte loca,
deja á tu esposo ya, dulce alma mía,
que en amante deseo
bajo soberbio pabellón de raso
del placer en el naso
nos espera Himeneo».

Eso del *naso del placer* no lo entiende ni el mismísimo consejero de Camilo el de la Chinchapapa.

Porque *naso*, significa nariz grande, ó significa una clase de pescado.

De modo que el poeta habrá querido aludir al pez, ó á la nariz grande del placer...

¡Mecachis!

⁂

¿Qué pasa en la Chinchapapa
que el jueves sacó Camilo
de su casa un baul, un fardo,
un *vista-baja*, un pollino,
y los llevó presuroso
á la cruz de los caminos,
donde por misericordia
los tomaron á pupilo?
¡Ojo, señores del margen!
Tal cambio de domicilio
huele á queso y está oscuro
todo aquel oro purísimo
que una mujer generosa
en Santa Clara, á principios
de la semana pasada,
enseñaba á sus amigos,
diciéndoles muy rellena
de vanidosos respingos:
—Aún hay en mi casa algunos
ejemplares alfonsinos
mas pequeños y mejores
y de color muy distinto
que aquellos que se *perdieron*
cuando yo, con *mi sobrino*
per istam sanctam unctionem
samalacachum mordiscum.

***

SOL QUE NACE Y SOL QUE MUERE

—

La célebre diva que durante tantos años ha hecho las delicias de todos los públicos del mundo se halla enferma.

No recibe á nadie; solo la rodean los médicos, y parece hallarse muy desesperada, porque pierde por instantes aquella voz que fué el encanto de los aficionados á la música, y base de la cuantiosa fortuna que posee.

También parece que Nicolini está enfermo en el Mediodía de Francia.

En cambio, ha debutado hace pocos días un nuevo astro de la escena, mademoiselle Ackté, la cual ha obtenido inmediatamente ventajosas proposiciones de contrata.

La nueva estrella tiene una voz pura, cristalina y virginal, que recuerda la que en mejores tiempos tuvo la Patti.

Hay, pues, la esperanza de sustituir el sol que decae con el otro que sale, para bien de empresarios, músicos y danzantes.

En la ciudad de Nueva Orleáns, y en corto espacio de tiempo, han fallecido «sobre el terreno» tres boxeadores.

Hace pocos días se llevó á efecto en el Club atlético de dicha ciudad una lucha bestial al boxeo, que fué presenciada por numeroso público.

Los adversarios eran Jack Cummings y Walter Griffin, jóvenes ambos, ágiles é igualmente hábiles en su «arte».

Se acometieron quince veces con indomable furor, sin que se notase ventaja en ninguno de ellos, hasta que fué derribado Cummings de un terrible puñetazo que su contrario le asestó en la barba.

El desgraciado fué levantado del suelo y se intentó reanimarlo, pero no hubo manera de que recobrase el conocimiento y falleció en el hospital á las pocas horas.

Los médicos que examinaron á Cummings opinan que pereció de hemorragia cerebral, producida por la terrible agitación y esfuerzos que tuvo que hacer durante el combate.

El vencedor fué aclamadísimo por el «culto público» que asistió á la repugnante lucha.

. . . . . .

—

Todo lo que nace muere,
menos mi perénne amor,
que nació y crecio entre penas...
y aún vive en mi corazón.

—

La amé tiernamente,
voló su alma pura,
y hoy, ya muerta, la quiero aún... la quiero
con igual ternura...

—

Moría la tarde
de un día sin sol,
y expiraba mi madre adorada..
un niño era yo.
Cuando hoy hombre llego ante el sepulcro
dó yace mi madre,
me parece que entreabre su tumba
y sale á abrazarme.

—

Siempre que á las Oraciones
la campana oigo tocar,
recuerdo que fué mi madre
la que me enseñó á rezar.

JUAN JOSÉ PÉREZ ALONSO

Bilbao.

NOTICIAS

—

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° Paso-doble *Lazzi*.—Morisón.
2.° Walses *La Tempestad*.—Chapí.
3.° Miserere del 4.° acto de *Il Trovatore*.—Verdi.
4.° Mazurka *Bien Amados*.—Marcos.

Han llegado á esta población procedentes de Bilbao las representantes de doña Salustiana Cuesta con un completo y variado surtido de sombreros de invierno.

Permanecerán en esta breves días.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro querido director don Manuel Fernández, á quien con cordialísimo afán deseamos ver prontamente restablecido.

Aunque corren rumores de las probabilidades de un duelo entre dos personas conocidas en esta población, podemos desde luego asegurar que la sangre no llegará al río, á pesar de que flores hay ya salpicadas con salivazos en sus orillas.

Esta noche tendrá lugar en el "Teatro-Circo„ una grandiosa función en la que, por primera vez, se representará la pantomima de gran espectáculo «Glorias de España en la Guerra de Africa».

A juzgar por lo notable de la Compañía y por los sacrificios que se impone la empresa al darnos á conocer este gènero de espectáculos, no dudamos que el público responderá, como lo ha hecho en otras ocasiones.

Por exceso de original no publicamos, dejándole para el domingo próximo, un comunicado de nuestro compañera señor Farinas, relativo á la Sociedad de San Andrés, en el que se hacen ciertas observaciones á los marineros antes de llevar aquélla á los Tribunales.

Después de una brillante campaña en Cuba, ha sido autorizado para regresar á la Peninsula nuestro particular amigo y querido convecino el general de brigada don Julio Domingo Bazán.

Celebramos muy de veras la llegada, en breve, del bizarro militar.

"Sastrería Franco-Española„.—En este nuevo establecimiento montado á la altura de los de primera clase, se ha recibido un completo surtido de géneros para la próxima temporada.

Terminada la instalación del taller, se admiten toda clase de encargos.

ANUNCIOS PREFERENTES

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones á tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 1

LAMPARAS FÚNEBRES

Y RECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente á la cervecería de Gutierrez Hermanos. 1

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

LA MADRILEÑA

—

OBRADOR DE PLANCHADO

——

Se planchan camisas con brillo y mate desde 0,25 pesetas en adelante.

Especialidad en ropa de señora.

Se dan lecciones á precios convencionales.

Ronda, 6, 2.° escalera de la derecha

Imp. «El Sol de Castro».

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Octubre, 20	NICETO Capitán; D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 1º* — CASTRO-URDIALES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS Y COMPOSTURAS

AHORA Ó NUNCA

pueden adquirirse relojes de pared, despertadores y de bolsillo á precios baratísimos, acudiendo á la

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNANDEZ CARRERA

pues en todas las existencias se hacen grandes descuentos que, en algunos casos, pasa del 30 por 100.

También en las composturas, se hace una gran rebaja, pues en las condiciones en que hoy tiene sus talleres de reparaciones, le permite reducir la tarifa de precios, en un 25 por 100, dando más garantía de la solidez, precisión y esmero con que se hacen los trabajos.

Relojes Roskopf legítimos y de otras acreditadas marcas, desde 20 pesetas en adelante.

APROVECHAD LA OCASION

RELOJERÍA SUIZA Y TALLER DE REPARACIONES

¡BARATO, BARATO, BARATO!

RELOJERÍA SUIZA — *Plazuela, 1º* — CASTRO-URDIALES

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Noviembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 311

CRONICA

Una de las fiestas más conmovedoras del año es la que el lunes conmemoró la Iglesia Triunfante cantando en las vísperas los himnos de Sión; después se piensa en las almas retenidas lejos de la Ciudad Santa y gimiendo en las llamas, y todos los miembros de la Iglesia militante unen sus plegarias y sus corazones para llevar socorros á la Iglesia que sufre.

El dia de Todos los Santos comienza con una solemnidad en que hónrase en los altares á todos los elegidos de Dios, cuyos nombres no son conocidos por los creyentes, aunque formen las radiantes constelaciones de astros de la hermosa eternidad.

Luego de dar al alma cristiana esa expansión purísima y bendita, nada más consolador que rogar por los fieles difuntos.

Sería preciso tener el corazón muy duro para que no le afectasen estas santas ceremonias.

Parece como que el eco de las campanas que doblan en las espadañas y en las torres nos trae el rumor de los gemidos de los que en el Purgatorio esperan; parece como que esas luces que la devoción y el cariño á nuestros muertos nos hacen encender en el templo durante los cultos consagrados á tan interesante festividad religiosa, son las almas por quienes rogamos, que voltigean entre los negros arambeles y nos miran y nos acarician y agradecen la oración que nuestro lábio murmura al besar su bendito recuerdo; parece como que nos fortalece el espíritu esa misma misericordia que implo-ramos ante el tribunal augusto del Soberano Juez, cuando el *Vos purpurati martyres* resuena en las vísperas del primero de Noviembre como preludio del *Beati mortui qui in Domino moriuntur* del día de los difuntos.

Toda persona verdaderamente cristiana ruega siempre por las almas del Purgatorio.

El recuerdo de los sufrimientos terribles que padecen estas almas destinadas al cielo nos penetra con verdaderos extremos de la más tierna compasión.

Deseamos aliviarlas ya con plegarias fervientes, ya con limosnas, ya con buenas obras, ya con la aplicación de las indulgencias que son tan fáciles de ganar dentro de nuestras costumbres católicas y de nuestra fé y nuestra creencia.

En Castro ha sido este año esa fiesta tan santamente hermosa como en los anteriores.

Y para que á la tristeza egrégia que preside á esas prácticas íntimas del alma que ora por sus muertos no faltase un detalle último que excitase la devoción de todo un pueblo, esta semana ha dejado de existir la respetable y virtuosísima cuanto distinguida señora D.ª Ramona del Cerro y Cerro, viuda de Salvarrey, dejando honda huella en el corazón del vecindario entero que fué ayer á rendir el postrer tributo de cariño á la que fué en vida modelo de madres y esposas, y ejemplar valioso de damas cristianas.

¡Bien sabe Dios que participo, como si fuera mio propio, del legítimo dolor que agobia á mi amigo Nicolás y á toda su distinguidísima y desolada familia!

***

Grandes distancias han separado estas páginas de grandes antagonismos y desafueros; y, hoy que la firma que modestísimamente las autoriza es completamente agena á celebérrimos desahogos, y distinta de las que amontonaron censuras sobre entidades que ya se agitan al borde de la tumba, no he de olvidar en la presente crónica su agonía, pidiendo al Dios Todopoderoso que lleve pronto consuelo á su hogar desolado y pronta y franca mejoría á su terrible enfermedad.

En la hora en que el alma somete al severo análisis del arrepentimiento las responsabilidades y recuerdos de la vida que se escapa, no quisiera yo que surgiese ni el más leve átomo de duda respecto al hondo sentimiento de verdadera pena que esa gran desgracia nos inspira á cuantos fuimos meros espectadores de las batallas por las cuales andan unos arrastrando sus apariencias de martirios entre las lejanas juergas de los vivos, y se derrumban otros por los despeñaderos que terminan en el abismo de la muerte.

¡Cuán hermosa es la esperanza en ese Dios augusto y bueno que me permite escribír con lágrimas cristianas estas líneas casi rayanas del epitáfio, y cuán sábia y cuán grande esa Providencia que á todos nos aquilata en la balanza de su justicia eterna!

***

Pero no todo ha de ser triste en este memorandum semanal.

Esta noche se verificará en el Café Restaurant la más notable de las fiestas de brujería, cartomancia, nigromancia, mágia de salones y física y químíca recreativa, celebradas y por celebrar en esta villa y en la Chinchapapa.

No vaya á creer el *Sr. Herman* que en Castro-Urdiales se desconocen esas ciencias ocultas que le han granjeado el título de *diabólico misterioso* y que tanta fama le han hecho conquistar en el mundo del escamoteo.

Aquí hay hijos que no llevan el apellido de su padre, y ahí está Camilo el de las onzas recortadas, como botón de muestra.

Aquí, en cuanto un ciudadano vocinglero ó una ciudadana generosa, tan generosa que pasará su recuerdo á las generaciones venideras, con el mote de *Fleuri de Oro*, porque la dió el capricho de que fuese de ese metal precioso la encuadernación del libro en que estudiaba un retoño doméstico ó apéndice más ó menos filial suyo; en cuanto á esos ciudadanos, decía. se les antojan los dedos huéspedes, y huelen el empapelamiento, y temen que salgan á la superficie añejas pedreas á las autoridades, ¡cataplum!, no queda en su hogar un burro para un remedio, lo dejan vacío como portamonedas en manos de ladrones, ó de ladronas, y se quedan, ella, con el moño hueco de satisfacción, y él con la creencia de que nadie ha visto el juego de tal prestidigitación, digno de figurar en los programas de una celebridad como la que *debuta* esta noche.

***

Un recorte utilísimo para terminar.

Un doctor alemán acaba de descubrir un remedio contra las quemaduras, de tan maravillosos resultados, que muchas notabilidades médicas han resuelto sustituír con el nuevo invento el linimento eleocalcáreo, único medicamento empleado hasta el día por todos los facultativos en casos de quemaduras de alguna importancia.

El nuevo remedio, es sumamente sencillo y sobre todo casero, porque se reduce á formar un ungüento con manteca fresca y yema de huevo bien mezclados en partes iguales.

Para aplicarlo, se extiende sobre un trozo de lienzo y se aplica á la quemadura, renovándose cuando empiece á secarse.

El efecto, según el inventor, es tal, que inmediatamente se mitigan los dolores más agudos, y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin dejar cicatriz alguna.

Salvador ROUDEL

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Miguel Vital, y con asistencia de los concejales señores Ortiz Ojas, Gordón, Ortiz Ordozgoiti y González.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Quedar enterado de la circular del jefe de los trabajos estadísticos de la provincia ordenando el pedido de las cédulas de familia y colectivas que sean necesarias para el censo general de la población que ha de verificarse en la noche del 31 de Diciembre del año actual.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre para su inserción en el *Boletin oficial* de la provincia.

Adjudicar la subasta para ejecutar varias obras en el edificio escuela de Baltezana á don Donato Coterillo en cantidad de 190 pesetas.

Aprobar el dictamen de la comisión de obras para que el Arquitecto municipal proceda al deslinde del terreno que ha de adquirirse en el pueblo de Santullàn.

Pasar á informe del Ayuntamiento la comunicación del sargento de la guardia municipal sobre la cañeria del escusado de la casa núm. 4 de la calle de San Juan.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. Dr. de Fray Verás

Muy señor mio: Como que á consecuencia de la Cháchara del número 306 de su digna publicación, motivada por un atrevimiento que lamento cada día más vivamente, mortifican algunas personas los delicados sentimientos de hidalguía y caballerosidad de mi digno, antiguo y actual compañero y querido amigo D. Andrés Bravo del Barrio, cuya indisposición con él por tales medios me preparan, me veo en la necesidad de recurrir á V. á fin de que se digne hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Que fuimos amigos y compañeros en la Universidad Central; que por instigaciones malévolas cometí una temeridad contra un compañero que me daba saludables consejos; que mediante honrosas concesiones convinimos ante los señores Alcalde y Secretario de Ayuntamiento en mostrarnos amigos, sin que signifiquen tales muestras humillaciones de quien tiene su valor acreditado.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Llorens de Moya

Castro-Urdiales, 5 de Noviembre de 1897.

La Canastilla

DE UN «BEBÉ» MILLONARIO

Hace algunos días dió á luz con toda felicidad un niño la jóven duquesa de Marlborough, hija del millonario norte-americano Mr. Vanderbilt.

La familia real inglesa, queriendo dar público testimonio del aprecio en que siempre ha tenido la legendaria y aristocrática casa de los Marlborough, se asoció al júbilo que hoy embarga á los padres del recién nacido, concediendo la reina Victoria permiso especial para que el niño fuese bautizado en la capilla del palacio real de Saint-James donde á su vez recibió las aguas bautismales el actual duque de Marlborough, y dignándose el príncipe de Gales, que ha sido ahora el padrino, tener en sus brazos al descendiente de los ilustres próceres.

El recien nacido, que desde el momento en que vino al mundo ostenta el título de marqués de Bradford, segun costumbre de los primogénitos de los Marlborough, tiene á su servicio cuatro nodrizas, á pesar de que la joven duquesa ha mostrado el deseo, que está ya realizando, de criar ella misma á su hijo.

La canastilla de éste es de lo más rico y suntuoso que imaginarse puede, para lo cual la esposa divorciada de Mr. Vanderbilt, abuela materna del recien nacido, tuvo la idea de abrir en Nueva York un concurso, en el cual se expusieron las prendas más delicadas y elegantes que la industria femenina puede crear para el uso de un bebé.

La más sencilla de las camisas del tierno marqués de Bradford vale 200 francos; cada babero, como mínimum, 40 francos; cada pañal, 50, y hay abrigos y vestidos desde 800 francos en adelante cada uno. La cuna es una verdadera maravilla, pues toda ella va cubierta, sobre fondo de raso azul, de encajes antiguos de Malines de incalculable precio.

La «toilette» de las cuatro nodrizas corre parejas con este alarde de riqueza, y en sus cofias y delantales vénse encajes que más de una señora envidiaría para adornar algún vestido de baile.

Toda la canastilla ostenta la corona ducal, la cual vése tejida en los encajes y campea en el casco de las gorritas lo mismo que en las suelas de los diminutos zapatos.

El abuelo materno, Mr. Vanderbilt, no ha querido ser menos espléndido que su divorciada esposa, y al dia siguiente del nacimiento del niño, un gran pliego con esta dirección fué llevado al palacio de Blenheim, residencia de los duques de Marlborough: «A Consuelo, duquesa de Marlborough.» Dentro hallábase un «cheque» de un millón de duros con una nota en que se leía lo siguiente: «Para los gastos particulares de mi nieto.—K. W. Vanderbilt.»

***

La casa de Marlborough ostenta más cuarteles de nobleza que ninguna otra en Inglaterra, y es propietaria, entre otras cosas, del castillo de Blenheim, que encierra en sus 240 habitaciones una colección de objetos de arte de valor incalculable.

El duque cobra una renta anual de 25.000 duros, que desde largos años disfrutan sus antepasados por cuenta del Estado, y que éste señaló á aquel famoso Marlborough que partio para la guerra y que ha inmortalizado una popularísima canción.

Por su parte, la actual duquesa de Marlborough posee 200 millones de francos, sin contar el célebre yacht «Le Vaillant», que ha costado una fortuna, y sin contar también, y esto es lo más principal, lo que aún debe heredar de su archimillonario padre, Mr. Vanderbilt.

SONETO

Quisiera ser poeta y demostrarte
con inspirados cantos de ternura,
la fé del corazón que ardiente y pura
germina sin cesar para adorarte.

Serlo no puedo, pero intento darte
una debil ofrenda de ventura
que refleje á tus ojos criatura
cuanto pude llegar á idolatrarte.

Puso Dios en tu faz tan poderoso
y radiante candor, tanta pureza,
que contrito á tus piés llego y reposo.

Jamás en altar naturaleza
existió más bendito y más hermoso
símbolo inmaculado de belleza.

Miguel Portero Ichar

CURIOSIDADES

LA INVISIBILIDAD DE LOS BUQUES

Há màs de un año se dijo que un químico de París había descubierto una composición que, aplicada á cualquier cuerpo sólido, lo hacia invisible durante la noche, aunque se dirigieran sobre él los focos elèctricos más poderosos.

El químico se dirigió al ministro de Marina de Francia ofreciéndole su invento, cuya aplicación á los torpederos y caza-torpederos podía ser de una importancia enorme en la guerra naval.

¡Como que permitía á los torpederos acercarse sin peligro alguno durante la noche à los cruceros y á los acorazados!

Al principio tomóse por loco al químico; pero tales demostraciones debió hacer de la verdad de su descubrimiento, que se han hecho pruebas formales de él durante las últimas maniobras navales verificadas en Francia.

El caso es que el torpedero número 61, uno de los más formidables de la numerosisima escuadra francesa de torpederos, fuè pintado con la composición del químico parisiense y se le comisionó para que, haciendo el papel de barco enemigo, tratara de llegar á Brest después de haber atravesado por entre las dos líneas de cruceros y acorazados de la escuadra.

Nadie más que los comandantes de los barcos sabía que el torpedero iba à prsar.

Fijáronse sobre la ruta que áste había de seguir los focos eléctricos exploradores, y á pesar de ello el torpedero número 61 pasó sin que nadie lo viera.

Esto es, al menos, lo que se cuenta en Brest.

LO QUE SE VIVE

Es general la creencia de que tan solo por muy poco tiempo pueden vivir sin comer los animales, no obstante lo cual, se sabe de muchos casos y de determinados animales que se sostienen sin nutrición sólida alguna durante largo espacio.

Los pólipos pueden permanecer meses sin comer; más de un año los caracoles; y más de seis meses algunos insectos y arañas.

Los peces dorados de la China pasan en ayunas años enteros; los cocodrilos cuatro meses, seis meses las salamandras y seis años los tortugas.

Los pajarillos no pueden pasar un solo día sin alimentarse, y en cambio los tordos pueden pasar tres días sin comer, seis días las gallinas, y algunas otras aves dos y tres semanas.

Los conejos, de diez á doce días; los perros, de tres à cinco semanas.

Los gatos, con tal de que tengan agua para beber, pueden resistir de quince á treinta días sin comer, y los caballos de diez y ocho á veintisiete.

Los hombres pueden pasar hasta una semana sin comer ni beber, con la circunstancia especial de que los lócos resisten màs que los cuerdos, y las mujeres más que los hombres.

PÁJARO DE CUATRO PATAS

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijú, en la isla de Marajo, cerca de las bocas del rio de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal es que solamente en su juventud es cuadrúpedo.

Pasados los primeros años de su vida las dos patas posteriores se transforman en alas.

Esta ave se parece mucho al faisàn y tiene grande afición á vivir en los lados de la isla, posándose sobre las anchas hojas del Aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman à este pájaro Cigune.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «Elegante», pasodoble.—Roig.
2.° «Ensueño seductor», walses.—Rosas.
3.° Fragmentos de «Lohengrin».—Wagner.
4.° «La Voluta», mazurka.—Escuadrani.

El día 4 de los corrientes falleció en esta villa la señora doña Ramona del Cerro, à quien se la dió ayer cristiana sepultura en el cementerio de Belle-

no, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su apreciable familia nuestro más sincero pésame, recomendándola en medio de su aflicción tenga gran resignación para sufrir tan sensible pérdida.

Según noticias que nos comunican, el día 10 de los corrientes embarcará con rumbo á la península nuestro convecino y amigo el bizarro general don Julio Domingo Bazán.

A su llegada á esta villa sus amigos y conocidos le preparan un gran recibimiento.

Según nos comunica nuestro estimado corresponsal de Vailadolid, han pasado el día 3 por aquella capital, don José Quintana y señora, con la señorita María Zarandona y su hermanita Manuela.

Se halla enfermo ee gravedad nuestro estimado compañero don Ramón Sánchez Gallego, director de nuestro apreciable colega *El Correo de Llanes*.

Deseamos su pronto alivio.

En el número anterior y por defectos de ajuste, quedó sin poner al pié del artículo relativo á *Imprudencias temerarias*, la firma de su autor, nuestro compañero don Roberto Dale.

Como verán nuestros lectores, en el presente número reanudamos la publicación del interesante folletín que hubimos de suspender por la prolongada enfermedad de su autor, nuestro querido amigo don Javier Echavarría.

Creemos que continuará publicándose sin interrupción, toda vez que el señor Echavarría se encuentra bastante mejorado y tiene ya recogidos todos los detalles que para su obra necesita.

Hemos tenido el gusto de ver y admirar la magnífica ampliación fotográfica que, del grupo de la tómbola de La Cruz Roja hecho este verano, ha realizado la acreditada casa de Bilbao de "Ibañez y Compañía„, cuyo representante viene hace una temporada siendo objeto en esta villa de una sostenida y brillante demanda acerca de esa clase de trabajos artísticos.

Pueden estar satisfechos de dicha ampliación los que la encargaron, pues el éxito ha correspondido á los propósitos de todos.

ANUNCIOS PREFERENTES

LAMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente á la cervecería de Gutierrez Hermanos. 3

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones á tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 3

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

LA MADRILEÑA

OBRADOR DE PLANCHADO

Se planchan camisas con brillo y mate desde 0,25 pesetas en adelante.

Especialidad en ropa de señora.

Se dan lecciones á precios convencionales.

Ronda, 6, 2.° escalera de la derecha 3

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

BACHILLERATO, TAQUIGRAFÍA Y PREPARACIONES

Se gestiona en Madrid la traída de un Licenciado en Ciencias, para reorganizarle ó refundirle, con el apoyo de importantes y valiosos elementos.

[Establecido en 1840.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. «El Sol de Castro».

recino puerto de Laredo, para escoltar príncipes y reyes; en la que en el mismo puerto se alistó el año 1481 para ahuyentar de Otranto á los mahometanos, y librar de piratas los mares de Italia; y en las que en 1540 y en años posteriores salieron de esta costa al mando de Don Bernardino y de Don Diego de Mendoza, á luchar con los corsarios turcos. De estas últimas, y de las naves castreñas que en ellas iban á sueldo, hay mención singular en los archivos locales.

El hecho más interesante de la historia regional de aquella época es el relativo á la división territorial, y á la formación del Corregimiento de las Cuatro Villas, del cual, salvo un ligero paréntesis, ha venido Castro formando parte hasta nuestros días.

No hace á nuestro propósito averiguar la fecha de la creación del Corregimiento, su extensión, la lista de las personas que estuvieron á su frente, algunas de ellas de marcadísimo renombre en los anales patrios, y sus vicisitudes hasta la aparición de la división territorial vigente. Si se cita aquí esta institución, es tan solo por haber formado de ella parte nuestra villa, y por deber figurar su nombre en cuanto se relàciona con la historia de la comarca castreña.

Era el Corregidor de las Cuatro Villas de los llamados de capa y espada, funcionario militar y político, con jurisdicción civil y criminal, y con atribuciones no muy bien definidas en el orden administrativo.

Residía ordinariamente en Laredo, como una de las villas más céntricas del Corregimiento, sin que sirviese para alterar la elección de aquella residencia, la estancia puramente transitoria de algunos Corregidores en varios otros puntos, ni la pretensión del Ayuntamiento castreño, y de las villas de Santander y de San Vicen-

ción tan embarazosa hizo que de una y otra parte se pidiesen refuerzos á las respectivas parentelas. Acudieron seiscientos hombres en socorro de los Marroquines, y setecientos en auxilio de los Salazares. También llegaron más tarde en ayuda de los Marroquines setecientos hombres mandados por los Velascos de Mena, que acamparon en Brazomar, de donde debieron retirarse pronto, porque la crónica no vuelve á hablar de este refuerzo.

Al cabo de algunos días ocurrió un sangriento choque en las inmediaciones de la puerta de San Francisco. Habían los Marroquines saqueado y talado los bienes y haciendas de los partidarios de Salazar en Cerdigo, Islares y demás aldeas del Oeste, y los de Salazar, por no ser menos, salieron á talar y saquear las haciendas y bienes de los amigos de los Marroquines. Llevó á cabo esta empresa de devastación el mismo Lope García, acompañado de sus hijos Lope, Gonzalo y Juan, al frente de trescientos cincuenta hombres bien armados. Noticiosos los Marroquines de esta expedición, salieron á esperar su regreso á Urdiales, y allí permanecieron hasta que, al pasar, embistieron á los de Salazar por tres puntos. Mal lo hubieran estos pasado sin la oportuna llegada de las fuerzas que tenían en San Francisco. La presencia de estas cambió la suerte del combate, y los Marroquines corrieron desordenadamente á refugiarse en la media villa de arriba, dejando en el campo catorce muertos y abundantes armas. Veintidós de los fugitivos salvaron su vida escondiéndose, gracias á la oscuridad de la noche, en la cueva ó gruta marina llamada de Urdiales, tan conocida de todos los castre-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 10	RAMÓN DE LARRÍNAGA Capitán; D. M. Aldamiz	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

ños. (1) Nada vino á resolver el combate, si no fué el aumentar el interminable número de víctimas. Los bandos continuaron en las mismas posiciones dentro de la villa, hasta que llegaron cartas del rey don Enrique IV, ordenando el otorgamiento de treguas, que fueron concertadas, saliendo de Castro todas las personas extrañas.

El último suceso notable que refiere Lope García, acaecido después de la jornada para él funestísima de Elorrio, en la que perdió cuarenta y cinco de su linaje, entre ellos cuatro hijos, (2) fué su entrada en Castro como merino el año 1467. Ya había desempeñado este cargo en nuestra villa el año 1454. Acerca de esta su última venida refiere él en su célebre libro que, aunque la mayoría de los vecinos estaba de su parte, le eran siempre hostiles los Marroquines, y para hacerse respetar de estos, entró en Castro al frente de mil setecientos hombres bien armados; entrada más propia de un conquistador que de un merino encargado de administrar justicia en nombre del rey.

Aquí termina la crónica, en lo que concierne á Castro, la relación minuciosa, detallada y prolija de todos los lances, peripecias y episodios ocurridos en aquellas banderías miserables y sangrientas, que duraron cerca de dos siglos. Las luchas no finalizaron en el punto en que la crónica las deja. Continuaron todavía algunos años, hasta que la vigorosa mano de los Reyes Católicos arrancó de cuajo en este suelo la planta maldita.

(1) Esta hermosa gruta, en la cual penetraban las aguas de la pleamar llegando hasta la mitad de la sinuosa galería, tiene hoy su entrada soterrada por el terraplén de un ferrocarril minero.
(2) Aún le quedaban ochenta y cinco hijos y nietos, entre legítimos y bastardos, según refiere él mismo en su crónica.

CAPÍTULO XVII

Estado de Castro-Urdiales en los primeros años de la edad moderna.—Corregimiento de las Cuatro Villas.—Capitalidad del Corregimiento.—Juntas generales de las Cuatro Villas.—El Corregidor y los fueros y privilegios castreños.—Cargos concejiles de la Villa y modo de proveerlos.

Nada de singular ofrece la historia castreña durante el último tercio del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI. Tal vez esta carencia de hechos narrables sea efecto de la falta de fuentes históricas de índole local relativas á este periodo. Lo cierto es que no se registra en los albores de la edad moderna acontecimiento alguno de caracter regional, que venga á llenar este vacío.

No falta sin embargo, algún hecho aislado que sirva para demostrar que el nombre de Castro gozaba de consideración y de prestigio. Tal es, por ejemplo, la mención que de él se hace en la relación de las ciudades y villas á las cuales habían de enviarse las cartas que, de orden del emperador Carlos V, se escribieron el año 1542, para preparar la guerra contra Francia. Las únicas villas de la costa citadas en dicha relación son Castro-Urdiales y San Vicente de la Barquera. (1)

Tampoco debe echarse en olvido la cooperación que por su situación geográfica, y por su condición marinera, tuvo que corresponder forzosamente á Castro en las expediciones navales reunidas por aquel entonces en el

(1) Colección de documentos inéditos de la Historia de España. Tomo 8.° página 532.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 1'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 14 de Noviembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 312

CRONICA

Con su veranillo vino San Martín, cerrando las puertas de las romerías, clásicas en esta tierra, donde á falta de *pan y toros* hay sobra de buen humor del que se hace derroche en cada lugar donde se venera un santo.

Pocos años vióse San Martín tan festejado como el presente. Bien es verdad que nuestra banda municipal prestó su concurso llevando la animación y gran concurrencia de gente moza al crucero de Urdiales donde se bailó mucho y bien, y se hizo el regreso de rúbrica patrullando por las calles de la población los romeros coreando las canciones populares de última edición.

***

Ya que digo «pan y toros» y suponiendo que á mis lectores como á mí les preocupa en estos momentos la subida del pan, bueno será hacer notar, á tanto subir de precio este artículo de primera necesidad y á tanto bajar en el peso el número de gramos que en diversas formas de panes nos venden los tahoneros, que nuestro municipio intervenga en el asunto para que no sea un abuso ya que fuese justificada la subida en el pan por el alza de los precios en las harinas.

Un contraste: con la subida del pan ha tenido rebaja el precio de la carne. Pero no vaya á creerse que la baja ha sido tanta como fué la subida.

«Tajada que lleva el gato
tarde ó nunca vuelve al plato».

Así es. De los TREINTA CÉNTIMOS que nos han estado cobrando por la subida en cada kilógramo, durante algunos meses, nos deducen solo DIEZ.

¡Algo es algo!

***

Noticia sensacional que afecta hondamente á intereses y personas de Castro nos ha traído el correo de allende los mares.

Son varias las versiones que circulan en la villa y son muchos los comentarios que con tal motivo se hacen en círculos, cafés y hasta se ha derramado abundantes lágrimas en algunos hogares donde los efectos de tan ingrata noticia se han dejado sentir más ostensiblemente.

Aunque con algunos detalles pudiéramos extendernos al tratar de este particular, las dejamos á reserva hasta tanto que se ponga las cosas más en claro; pues creemos que asunto de tanta trascendencia y que tan directamente afecta á muchas personas conocidas en Castro, ha de tener resonancia y ha de saberse de una manera cierta con todos sus pormenores.

***

¡Vaya una semana de desdichas!

Los investigadores de matrículas y patentes, dando mas de cuatro sustos á los sufridos industriales y comerciantes, se nos colaron de rondon por las tiendas y talleres.

Allá en el pueblo de al lado, en Micño, un crimen horrendo tiene aterrorizado aquel vecindario. Un hombre tentado por Satán, en un momento de alucinación da muerte con mano criminal á su anciano padre político é intenta hacer lo propio con la esposa de este.

El desdichado reo, confeso de su hecho criminal, hállase hoy aprisionado en las celdas de la carcel pública y envuelto en el proceso de su incalificable delito.

Las expendedurías de fósforos hállanse vacantes, digo, no venden mixtos, ni quebrados, ni enteros, porque el encargado del suministro de cerillas en esta villa no está en voz, al decir de las gentes, mejor dicho, de los consumidores de este medio ardiente.

Señor suministrante, no es la primera ni la segunda vez que esto pasa, y, siendo ya por lo menos la tercera creemos que ya es demasiada negligencia, incuria ó abandono.

Se ha dado caso de pagar á doble precio las cajas de cerillas y ha llegado el extremo de que un vecino ha acudido á uno y otro convecino recorriendo desde la calle de San Juan hasta la Plazuela en busca de un fósforo para prender fuego en su cocina.

Con menos motivo se arma un motin en un pueblo.

MARTE

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA LUISA VELASCO DE MÚJICA

Falleció el 16 de Noviembre de 1896, á la edad de 53 años

Su esposo don Agustín Mújica, hijos doña María, doña Clotilde, don Manuel, don Agustín y doña Eusebia; hijo político, hermano, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al funeral que se celebrará el próximo miércoles 17 á las nueve de su mañana en la Iglesia parroquial, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 14 Noviembre 1897. (No se reparten esquelas).

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MANUELA LOIZAGA Y GARAY

VIUDA DE HUNGO

(Q. E. G. E.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1896

Su hijo y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y concurrir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el sábado 20 de los corrientes á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 14 de Noviembre de 1897.

(No se reparten esquelas).

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Carro (don Roque, Dúo, Gordón, Urruticoechea, González, Herrán, Berris y Ortiz Ordozgoiti.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Adjudicar definitivamente las subastas celebradas el día 10 para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas á don Pedro Belaunde en 42.000 pesetas el suministro de tuberías de 0,10 y 0,15 centímetros de diámetro.

A don Ramón Jaraba en 12.333 pesetas 60 céntimos el suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución.

A don Ramon Jaraba en 34.332 pesetas 13 céntimos las obras de la fábrica de la primera sección.

A don Ramon Jaraba en 25.400 pesetas las obras de fabrica de la segunda sección.

A don Ramon Jaraba en 28.600 pesetas la colocación de las cañerías de la primera sección.

A don Ramon Jaraba en 16.200 pesetas la colocación de las cañerías de la segunda sección.

No habiéndose presentado proposición á la subasta para el suministro de tubería de 0'20 centímetros se señaló para la celebración de la segunda, el día 24 del corriente á las 12 de su mañana bajo el presupuesto de 49.738 pesetas.

Ordenar al Arquitecto practique el estudio para la construcción de dos carreteras en el valle de Sámano, comprendiéndose su importe en el próximo presupuesto.

Conceder el Teatro para dar una función á don Enrique Rodriguez y con Francisco Pinto.

Quedar enterada de haberse separado de la banda municipal los músicos de 1.ª y 2.ª don Manuel Arce y don Joaquin Blanco.

Disponer que las sucesivas sesiones se celebren los jueves de cada semana á las seis de la tarde.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

Desde Colindres

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Muy señor mio y estimado compañero: Tomo hoy la pluma para llenar unas cuartillas respondiendo á los sentimientos de mi corazón.

Rehuyo toda reticencia; hago caso omiso de toda frase de doble sentido; prescindo del estilo jocoso y satirico y me concreto á expresarme con el lenguaje del alma que es el de la verdad.

Sè que ha de extrañar el tema de esta carta y la franqueza que uso al desarrollarlo; pero todos mis escritos están en perfecta conexión con el estado de mi ánimo al escribirlos, y por eso se comprenderá fàcilmente los sentimientos que hoy embargan á mi corazòn, retratados fielmente en las cláusulas de esta ingénua epístola.

¿Que ha pasado aquí?

Dos huestes enemigas que se arremeten con furia; antagonismos que crecen, y dos personas que las circunstancias ponen frente á frente para que sirvan de blanco á todos los enconos, y como consecuencia de todos los deberes incumplidos.

Esa es la historia.

Dejemos en el màs completo olvido detalles y comentarios por los cuales solo yo he sufrido terribles consecuencias víctima de m deber como representante de la opinión.

Hoy aquello pasó.

El periodista purga su hombría de bien en un destierro durante el cual ha tenido ocasión de apreciar la conciencia de tirios y troyanos.

Jamàs profanaré la santa misión que me incumbe como apostol de periodismo; pero además de periodista soy hombre y tengo mis sentimientos.

Todas mis persecuciones, todos mis sufrimientos, todos mis resentimientos se borran cuando la desgracia del enemigo es tan grande que llama à las puertas del corazón haciendo revivir en el fondo del alma los nobles sentimientos de compasión.

Una noticia aflictiva ha venido á turbar mi espíritu trocando en compasión y bondad mis rencores y desesperación.

Si el periodista se mantuvo incólume el hombre no puede menos de exclamar ¡¡pobre Antonio!!

Huelgan toda clase de manifestaciones; sé que no es suya sola la culpa de sus actos, que su voluntad era contraria á sus demostraciones y sé también que tengo sentimientos.

Por eso ante el peligro inevitable me apresuro á hacer pública esta manifestación, por si aun puede llegar à sus oidos á tranquilizar su espíritu abatido.

Hoy no hay en mi pecho rencores ni resentimiento por mis martirios sufridos; hoy solo tengo para el pobre Antonio compasión en sus sufrimientos, conciencia de decir la verdad de lo que siento y plegarias en mis labios, dirigidas á Dios con religioso fervor pidiendo salud, paz y perdón para un padre de familia como lo es s. s. s. y amigo,

E. SERRANO

LA FÁBRICA «VIZCAYA»

DE SESTAO

Aunque seguramente muchos de los lectores de FRAY VERAS, conocerán de haberla visto, la hermosa fábrica cuyo titulo es el que encabeza estas líneas; les agradará el tener detalles y pormenores de ella, pues de este modo podrán formar una idea acabada de la importancia de sus trabajos.

Es, sin disputa alguna la referida «Vizcaya», una de las más importantes en metalurgía y construciones de España, (y así lo manifestaron los individuos del Instituto del hierro y acero de Inglaterra, la última vez que tuvo la «Vizcaya» el alto honor de recibír la visita de tan inteligentes huéspedes), los cuales hicieron grandes elogios tanto de sus instalaciones, como de la bondad de sus múltiples maquinarias, todo con arreglo à los más modernos adelantos.

Está situada esta fábrica en espaciosísimos terrenos, los cuales miden 500.000 metros cuadrados, que son los más amplios y vistosos de la ría de Bilbao.

Para los trabajos de importación y exportación, tampoco puede encontrarse en mejores condiciones, pues por delante de sus puertas pasa el afortunado ferrocarril de Bilbao á Portugalete, el cual tiene su estación en los terrenos de la «Vizcaya»; y por delante también y á muy corta distancia, está el *latoso* tranvía eléctrico, y en la parte zaguera cuenta con la ría de Bilbao, donde atracan á sus mismos muelles los más airosos vapores que surcan las aguas de la popular barra de Portugalete, habiendo instaladas en dichos muelles ocho grúas, cuyas cabrias ó plumas miden 24 metros de alto cada una.

Se ocupan en todos los trabajos de esta fàbrica, más de 2.500 operarios, de los cuales unos 250 son escribientes, listeros, jefes de talleres, contramaestres y encargados.

Además de estos cargos, hay un Gerente, un vice idem, un Director, un administrador, cajero, contador y siete Ingenieros.

Sin contar con los grandisimos gastos de materiales para la conservación y reparaciones, que como dejo indicado son enormes; la «Vizcaya» tiene un consumo diario de unas 800 toneladas de carbón, 450 idem de cok, y próximamente 600 de mineral, que juntamente con los gastos de jornales, y demàs *menudencias*, representan un gasto diario de pesetas 60.000 próximamente (bien calculado)

Para el servicio de transportes de materiales à los diferentes departamentos, cuenta la fábrica con siete grandes locomotoras, y 18 caballerías, que aunque el trayecto de recorrido es corto, no dan el servicio necesario á poder cruzar en distintas direcciones los 12.000 metros de vía de que cuenta la fàbrica. *(Continuará)*.

TIJERA

Sestao, Noviembre de 1897.

ESCULTURA Y MÁRMOLES

DE M. GOMEZ Y HERMANO,

SANTANDER

El arte escultórico es una de las representaciones más genuinas de cuanto el hombre siente y desea.

A través de los tiempos queda esculpido en la piedra el gusto de cada edad y simbolizados los sentimientos que agitaron las masas sociales de cada pueblo.

La adversidad ó fortuna en patrióticas empresas, el sentimiento religioso de cada país, la aplicación producida por la falta de personas determinadas; todo esto nos revela el arte escultórico pasando á la posteridad como expresión simbólica de idénticas afecciones.

Al recorrer las provincias del Norte de España, hemos visitado cementerios diversos, debiendo convenir en que en todos ellos hemos encontrado el más refinado gusto expresivo del respetuoso cariño con que en esta región se guarda el recuerdo de los que fueron borrados de la vista de los vivos.

Pasmados de las construcciones elegantísimas admiradas en dichos fùnebres lugares, quisimos conocer algunas casas de escultura y trabajos de mármoles, y no pudimos prescindir de la de los señores M. Gómez y Hermano de Santander, una de las más acreditadas de la Península Ibérica.

Fundada en 1888 por D. Federico Gómez, tiene magníficos talleres y espaciosos almacenes y se halla establecida en la calle de la Alameda Primera, nùmeros 6 y 8.

Los señores de Gómez reciben constantes remesas de mármoles de Carrara y Bélgica, con los que se construyen las infinitas obras de distintos géneros que de todas partes se les encargan, especialmente construcciones para cementerios, estátuas, sarcófagos, urnas, tumbas y panteones, así como también todo cuanto al culto religioso se refiere, como cruces, altares, púlpitos, pilas bautismales y de agua bendita, fachadas de iglesia, balaustradas de altar y mil objetos más de esmerado gusto artístico, tanto en marmol blanco como colorado.

También se dedica esta casa á la construcción de piezas para edificios y artefactos de higiene, como escaleras, balaustradas, miradores, pilas de baño, mingitorios, zócalos, medallones, picaportes, bustos, frisos, etc., etc., así como también las construcciones anejas al ramo de ebanistería, como mesas de café, de fondas y otras muchas que sería prolijo enumerar.

La casa de los señores M. Gomez y Hermano, es universalmente conocida, especialmente por la esmerada ejecución artística que dá á todas sus obras, razón por la que nos creemos relevados de hacer un elogio, bastando, como única prueba de su merecimiento, el gran trafico de la misma, en cuyos talleres trabajan constantemente 200 operarios, verdaderos artistas todos ellos, que trabajando en la clase excelente de mármoles que se usan en la casa de referencia, consiguen obtener trabajos escultóricos acabadísimos y artefactos de marmol que poseen el nombre de los señores M. Gómez y Hermano, á la cabeza de los primeros industriales de este género en España.

Las dotes de inteligencia y actividad de que por otra parte se hallan adornados los propietarios, son indicio seguro de que su industria ha de verse cada día más floreciente.

(De *La Revista Ilustrada*)

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° "El Heraldo„, paso-doble.—Roig.

2.° Fantasía de Requinto de la Opera "Lucrecia Borgía„ (1.ª vez), ejecutada por el jóven Pedro Fernandez.—Verdi.

3.° Fragmentos de la Opera "Lohengrín„ (2.ª vez).—Wagner.

4.° "Florita„ (polka).—Calvist.

Hace unos días, que al regresar á su casa, después de haber dejado un carro de arena en Ontón el vecino de Mioño Francisco Llano, se encontró en el camino junto á una pila de *grava*, un billete de mil pesetas.

Ya cerca de Salta-caballos, encontró à un individuo que montado en un caballo volvía en direcciòn á esta villa y que al verle tan sofocado y azaroso le pregunto:

—¿Ha perdido V. algo amigo?

—Sí séñor; he perdido un billete de mil pesetas que mis amos me habían dado para ir à Bilbao á pagar dinamita—respondió el pobre empleado.

—Pues no se apure V. le contestó—y sacando el *flamante* billete de entre el *ceñidor* (palabras textuales) entregó à su dueño las mil pesetas.

Digna de elogio es la conducta del honrado labrador de Mioño, Francisco Llano, á quien no podemos menos de felicitar, por tan alto y noble proceder.

A las subastas celebradas en la Sala Consistorial, el día 10 del corriente para las obras de abastecimiento de

Aguas á esta villa se presentaron las siguientes proposiciones.

Suministro de tuberías de 0,10 y 0,15 de diámetro.

Don Pedro Belaunde en 42.000 pesetas.

Suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución.

Don Pedro Belaunde 13.000 pesetas.
Don Ramón Jaraba 12.333,60 id.
Don Ramón Manterola 12.881 id.

Obras de fábrica de la 1.ª Sección

Don Mariano Escauriaza 39.462 pesetas.
Don Lorenzo Zaballa 36.330 id.
Don Pedro de Uriarte 35.406 id.
Don Ramon Jaraba 34.332,13 id.
Don Juan Fones 35.221 id.

Obras de fábrica de la 2.ª Sección

Don Antonio Olavarria 26.900 pesetas.
Don Florencio Ordorica 26.336 id.
Don Ramon Jaraba 25.400 id.
Don Francisco Abio 28 842 id.
Don Cipriano Agarza 25.600,35 id.
Don Lorenzo Zaballa 26.600 id.

Colocación de las cañerías en la 1.ª Sección

Don Antonio Olavarría 30.296 pesetas.
Don Mariano Escauriaza 33.460 id.
Don Ramon Manterola 34.262 id.
Don Domingo Fotorica 33.100 id.
Don Francisco Abio 33 898 id.
Don Marcos Aramburu 34.266 id.
Don Felix Ugalde 31 510 id.
Don Ramon Jaraba 28.600 id.
Don Florencio Ordorica 30.657 id.

Colocación de las cañerías de la 2.ª Sección

Don Florencio Ordorica 18.000 pesetas.
Don Domingo Fotorica 20.100 id.
Don Antonio Olavarría 18.788 id.
Don Marcos Aramburu 21.760 id.
Don Pedro Ajenjo 19.477 id.
Don Martín Inza 21.790 id.
Don Pedro Uriarte 18.608 id.
Don Ramon Manterola 21.505 id.
Don Ramon Jaraba 16.200 id.

Se nos asegura que una empresa bilbaina vá á solicitar uno de los coliseos de esta villa con objeto de dar algunas funciones que tendrán por base la exhibición de un magnífico cinematógrafo que, como saben nuestros lectores, es hoy uno de los más cultos y atrayentes espectáculos, por las fotografías animadas que producen el mismo efecto que si fuesen la realidad en el movimiento de cuantos seres figuran en aquellas.

El Excmo. Sr. D. José Muro y Lopez Salgado nos ha honrado con una carta afectuosa dándonos las gracias por la participación que este semanario ha tomado en el hondo dolor que, con motivo del fallecimiento de su santa esposa, aflige á él y á su distinguida familia.

Reiteramos á nuestro respetable amigo nuestro pésame sentidísimo deseando que la resiguación cristiana mitigue tan legítima pena.

Ha fallecido en la villa de Llanes á los 54 años de edad D. Ramón Sanchez Gallego director del periódico *El Correo de Llanes*.

La dirección y redacción de FRAY VERÁS se asocia al profundo dolor que experimenta la familia del finado y redacción de nuestro apreciable colega y hacemos votos por el eterno descanso del que fué nuestro compañero en la prensa.

En el pueblo de Mioño fué muerto violentamente el jueves el vecino del mismo pueblo Agustin Cano y lesionada su mujer Antonia de la Sierra.

En la misma noche el Juzgado con fuerza de la guardia civil pasó á Mioño, á donde llegó en las primeras horas de la mañana del viernes, y empezó á instruir diligencias sumariales.

Según se nos dice, el pueblo está consternado, pues de las diligencias practicadas resulta que el autor de la muerte es Damián Villanueva, hijo político del interfecto Agustín Cano.

Sin que podamos hoy anticipar más detalles se nos dice que convicto y confeso ha sido detenido Damián Villanueva.

Va menudeando estos días el delito de parricidio en esta provincia, y no es de extrañar que los pueblos se consternen con tan enormes crímenes.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA MADRILEÑA

OBRADOR DE PLANCHADO

Se planchan camisas con brillo y mate desde 0,25 pesetas en adelante.
Especialidad en ropa de señora.
Se dan lecciones á precios convencionales.

Ronda, 6, 2.º escalera de la derecha 4

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones á tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 4

LAMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente á la cervecería de Gutierrez Hermanos. 4

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra iudustria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.º izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

te, en demanda de que el Corregidor viviera tres meses al año en cada una de ellas.

Esta prolongada permanencia de los Corregidores en el punto por ellos voluntariamente elegido, dió ocasión á que los laredanos intentaran recabar para sí la capitalidad del Corregimiento, pretensión que, impugnada por las otras tres villas, fué denegada por Real Provisión de primeros de Enero de 1653, en la que se prohibió á la villa de Laredo que se titulase cabeza de partido.

Las Cuatro Villas asociadas, naturalmente ligadas por intereses comunes, y hermanadas civilmente desde el día en que vinieron á formar parte de la unidad territorial creada por el Corregimiento, trataban en común los asuntos generales de la comarca, reuniéndose en asambleas, que en unas ocasiones se celebraban periódicamente, y en otras sin fecha fija, y según las necesidades del momento. Turnaban las cuatro de año en año como puntos de reunión, donde se congregaban á deliberar y á tomar acuerdos los diputados que cada una de ellas nombraba, corriendo el mismo turno para publicar las convocatorias. Algunas veces, aunque pocas, se reunieron las juntas en otros puntos del país. El archivo municipal conserva referencias de las que se celebraron en Bircena de Cicero en Enero de 1562, Agosto de 1600, Octubre de 1618 y Agosto de 1653, en Pámanes en Octubre de este mismo año, y en Puente San Miguel, última de que tenemos noticia, en Mayo de 1824. En la segunda de Bircena fué donde se tomó el acuerdo de que las juntas se reunieran todos los años durante el mes de Mayo, y donde se dispuso el turno de las Cuatro Villas como lugares designados para su celebración.

las consiguientes al estado general del derecho público en cada periodo.

Formábase el Concejo castreño de un alcalde, un procurador general, otro procurador sustituto llamado de pobres y extrangeros, el procurador general del Cabildo de navegantes y mareantes de San Andrés, cuatro regidores, un mayordomo ó fiel bolsero, y un alguacil; personal que sufrió modificaciones y reformas, segun las distintas épocas.

El alcalde que en un principio debió ser designado por el Concejo, fué desde la creación del Corregimiento de nombramiento de los Corregidores, hasta que por la Real Cédula de Felipe IV de 12 de Junio de 1641, interesantísima bajo el punto de vista histórico local, volvió á la villa el derecho de elegir aquellos funcionarios.

Los demás cargos se elegían del modo siguiente. Reuníase el día primero de Enero de cada año el Ayuntamiento saliente en la iglesia de Santa María, y después de oir la misa del Espíritu Santo, que en tiempos anteriores se decía en la inmediata ermita é iglesia de San Pedro, y después de la desaparición de esta, en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, se trasladaban los congregados á los anexos de la iglesia conocidos con la denominación de «reales palacios del Rey Alfonso». Solo por excepción se reunieron alguna vez en la iglesia y convento de San Francisco. Constituídos en los «reales palacios», los cuatro regidores salientes, dos de la media villa de arriba, y los otros dos de la media villa de abajo, depositaban en un sombrero, y á veces en una olla, una papeleta con el nombre de su candidato, introducida en un cascabel de plata. Revolvíanse los cascabeles, dábase á un niño el encargo de sacar ó coger uno

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

El tema de aquellas asambleas versaba generalmente sobre los arbitrios, alcabalas, sisas, é impuestos de mil variadas formas y denominaciones con que el poder central atendía al levantamiento de las cargas generales, sobre la contribución militar, ó de sangre, y sobre la formación de aquellas memorables flotas, que con el nombre de escuadras de las Cuatro Villas, asistieron a todas ó casi todas las jornadas de nuestra marina de guerra, y pasearon por todos los mares sus gloriosas banderas.

El régimen especial creado en Castro por el gran número de privilegios, fueros y exenciones con que le habían distinguido los monarcas, fué causa de contínuos é incesantes choques entre el poder centralizador y absorbente de los Corregidores y el empeño de los castreños en mantener incólumes sus singulares distinciones y libertades. Los documentos pertenecientes á aquella época que en los archivos locales se conservan, ofrecen una prueba bien clara de aquella lucha larguísima y tenaz, en la que, por fortuna, salía frecuentemente victoriosa la causa castreña, como apoyada en razones vigorosas é incontestables.

De nada solía servir para prevenir esta uniforme tendencia de los Corregidores, la precaución por parte de la villa, de hacer que en el acto de tomar posesión, prestaran ante el Ayuntamiento solemne juramento de guardar todos los fueros, privilegios, mercedes, ordenanzas, estatutos, usos y costumbres que á Castro correspondían, segun las Reales Cédulas y concesiones que al efecto se ponian de manifiesto. Los Corregidores olvidaban pronto el juramento, y unas veces por falta de memoria, y otras por sobra de terquedad, atropellaban sin el menor miramiento la jurisdición exenta de los castreños.

Ocurrían de ordinario los choques: sobre la jurisdición privativa de la villa para conocer por medio de sus alcaldes en todos los asuntos civiles y criminales de su circunscripción municipal y de la de Guriezo, y para que de sus fallos no se acudiese en alzada ante el Corregidor, sino ante el Juez Mayor de Vizcaya establecido en la Chancillería de Valladolid, ó ante la misma Chancillería, segun los casos y las fechas; sobre la negativa de los castreños á recibír por capitanes á guerra y gobernadores militares á los que con tal caracter enviaban los Corregidores, pues, por privilegio de la villa, su capitán y gobernador militar había de ser su alcalde; sobre la exención, comun á las Cuatro Villas, de no contribuír con soldados al ejército, en razón al enorme contingente que prestaban por mar; y sobre la competencia privativa del alcalde de Castro para entender en los expedientes de presas ó apresamiento de naves. Las Reales Cédulas y Provisiones, y las Cartas y Sobrecartas del Consejo sobre estos puntos eran tan notorias y concluyentes, que casi siempre sirvieron á Castro para tener á raya las tendencias invasoras de los Corregidores.

A la época de la aparición de estos funcionarios corresponde también la de los documentos que nos hablan de la antigua organización de nuestro Concejo y de la provisión de cargos concejiles, siendo de notar que, si bien estas referencias no se remontan más allá de los últimos años de la edad media, pueden considerarse extensivas á la fecha del nacimiento, ó si se quiere, del renacimiento de los municipios, sin más diferencias que

FRAY VERÀS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 21 de Noviembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 313

CRONICA

La capital de la Montaña prepárase á recibir al excapitán general de la Isla de Cuba, excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, reinando entusiasmo indescriptible entre los elementos que simpatizan con el ilustre caudillo.

También algunos pueblos de la provincia han secundado este movimiento de simpatía hácia el ilustre general, que regresa á la patria después de haber conquistado laureles, dejando casi terminada la insurrección cubana.

Sabemos que de Castro y Laredo se preparan comisiones importantes, que en manifestación pacífica intentan trasladarse á la capital de la provincia para asociarse al movimiento general allí iniciado.

Bueno será hacer constar que este entusiasmo y esta unidad de miras no van encaminadas hácia ningún fin político, y sí solo y exclusivamente tiene el objeto de llevar á cabo una manifestación de simpatía hácia el general que ha peleado en los campos de la gran Antilla contra los enemigos de la patria, dando grandes pruebas de su pericia militar y de cumplir la palabra empeñada de sofocar la insurrección en término breve.

No envuelve este acto ninguna censura hacia el gobierno constituido y si un acto de desagravios por los que han atacado duramente las gestiones del soldado que luchó heróicamente por defender la integridad de la patria.

Para que no se las cuenten fe[illegible] todos los amigos del ilustre general, no han faltado contra[illegible]dades en este proyectado ac[illegible]. Elementos hay que preten[illegible], sino hacer una contrama[illegible]estación, por lo menos restar [illegible]erzas y medios para que esta [illegible] unánime, y harto sea que hasta el Gobierno, en previsión de lo que no es de esperar; pero sirviéndole de pretesto para determinar en el asunto, haga virar la proa del trasatlántico que conduce el esperado caudillo y el desembarco no se haga ni en Coruña, ni en Santander y sea en Barcelona ú otro puerto cualquiera, aunque hasta la fecha no esté marcado en el itinerario de los vapores correos que regresan de Cuba.

Sea de ello lo que fuera, la cosa ha sonado y sonará.

***

Ya que de regreso y manifestación se viene hablando tanto en estos días en la prensa nacional, tócanos á nosotros también hacer mención acerca del suceso local que aquí se prepara y que podrá tener lugar en la próxima semana.

Nos referimos al regreso del bizarro é ilustrado general, nuestro amigo y convecino, don Julio Domingo Bazán, que regresa á la península después de haber hecho una briilante campaña en Cuba, el cual embarcó en aquella isla el dia diez de los corrientes.

No sabemos de fijo el día de su llegada á esta; pero sí tenemos noticias ciertas de que se le prepara un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Aquí no podremos decir que se le hace contramanifestación ni se intenta protesta alguna hacia el general Bazan, y menos hemos de temer que el gobierno llegue á privarnos de tener la grata satisfacción de abrazar estrechamente á este heróico soldado de la patria que se ha distinguido notablemente en Cuba, donde alcanzó merecidas recompensas su bizarría y gran comportamiento.

¡Pues no faltaría más que hasta dentro de casa se nos metieran con órdenes privativas de sincera y franca amistad, acompañada de patriótico entusiasmo!

Seríamos capaces de pedir la independencia.

MARTE

DESDE LA CARCEL

A los lectores de "Fray Verás,, y al público de Castro

A la lista de interminables persecuciones, destierros y martirios que de un año á esta parte me acosan, hay que añadir una página más para trascribir en ella un nuevo sufrimiento; ¡quizá el más doloroso!

Todos recuerdan la campaña seguida por este semanario y las causas que la motivaron.

Unas veces interpretando los dictámenes de nuestra conciencia, otras haciéndonos eco de la opinión y no pocas obedeciendo á indicaciones de quien creíamos con derecho de conocer más á fondo los asuntos que nos preocupaban, procuramos no faltar á las doctrinas de nuestro programa ni faltar á los deberes que incumben á todo periodista imparcial, y emprendimos una campaña que ha tenido consecuencias fatales y de cuya lucha solo ha resultado una víctima que sufre en silencio.

Esta víctima, que en el reparto de papeles de esta obra *cómico-dramática*, representada en el ámplio y público escenario de esta localidad, le ha tocado hacer el papel de mártir, es el autor de estas lineas, trazadas en el estrecho y sombrío recinto de la cárcel.

Hoy nadie recuerda quizá un artículo publicado en este semanario con el título de *Irregularidades municipales* en el que poníamos de manifiesto algunas inculpaciones dirigidas á don José M. Gutiérrez como secretario de nuestro Ayuntamiento.

Este artículo dió lugar á una querella y á la instrucción de una causa que ha llegado al pináculo de las tramitaciones judiciales.

El Tribunal Supremo, confirmando la sentencia dictada por la Audiencia de Santander, manifiesta «que no siendo ciertos los delitos que se imputaban en el referido artículo al citado funcionario pùblico y habiendo yo cometido, por lo tanto, el delito de calumnia, me condena á sufrir la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Esta sentencia demuestra nuestro error (porque no era yo sólo el que lo decía, aunque yo solo pague la pena); esta sentencia viene á desvanecer la duda que pudiera haber nacido de nuestras denuncias, y viene, naturalmente á satisfacer al interesado don José M. Gutiérrez, pues que con ella se desvanece la mala atmósfera creada con nuestras manifestaciones, y á patentizar su rectitud en las funciones de su cargo poniendo á salvo su prestigio.

Al entrar en la cárcel á cumplir la pena, hago pública la sentencia para que cuantas personas hayan leído el artículo denunciado conozcan el resultado de la causa instruída.

Después de hecha esta manifestación, que creo un deber de justicia, solo me resta dirigir á todos un cariñoso saludo á través de las rejas de la prisión donde sufre resignado su martirio, apartado del mundo y de sus hijos y sin odio para nadie en su franco corazon.

EDUARDO SERRANO.

Colegio de 2.ª enseñanza

Decíamos ayer.... que una villa tan linda, tan amante del auge y del progreso, como esta en que vivimos, demandaba cual cimiento robusto del mañana, la sólida y precursora educación del hoy.

Tras de una azarosa juventud, quizá benéfica por la experiencia que supone, ha llegado la hora de que el humilde Colegio de 2.ª enseñanza, que hace un año nació, entre serenamente en la edad del aplomo.

Ya no es el pobre niño, que ofrece solo alardes de dudosas fantasias, ya es el hombre que funda lógicamente sus proyectos y quizá presto sea el honorable veterano cargado de laureles y condecorado con la cruz de la victoria.

Hoy bajo la simpática insignia, cuyo porta-estandarte es don Julio del Arco, valiente campeón y constante soldado de la idea, se agrupan entidades respetables, se abrazan titulos honrados y legítimos, se jura la bandera de la ciencia y se rinden las armas de la lealtad.

Ya lo saben los padres de familia; hoy figura al frente del colegio de segunda enseñanza un hombre de iniciativa y su personalidad es lo bastante para garantizar su buena marcha y consolidar un progreso más en este pueblo que está llamado á figurar á la cabeza de la civilización.

Castro bate sus alas queriendo remontarse á superior esfera, en edificaciones, comercio, industrias y ri-

queza; es preciso impregnar en sus potentes remos, la flexibilidad de la imaginación.

Ya no existen distingos, ni pueriles escrúpulos, el hoy de ese Colegio es la patente del estudio oficial y garantido legalmente; no es el *Colegio más*, como vino llamándose, es la consolidación de una necesidad clara, palpable, indiscutible, de un progreso real y positivo, que si las madres ricas no protejen, para evitar la ausencia del hijo estudiante y las madres pobres no aprovechan para suprimir los peligros del hijo marinero, ni unas ni otras son dignas de ser madres, ni miran en un hijo la fibra más hermosa y más inseparable de nuestro corazón.

Nos consta que hay en Castro muchos màs de diez padres á quienes la enseñanza de sus hijos cuesta una separación triste y un desembolso mínimo anual de 1.250 pesetas, ó sean 12.500 pesetas en conjunto.

¡12.500 pesetas son, próximamente, la mitad de las que importa el presupuesto de un Colegio legítimamente constituído!

¡12.500 pesetas anuales representan para esos diez padres de familia un gasto triple del que debían tener, y una angustia constante que pensando en la ausencia de sus hijos forzosamente tienen!

Esas 12.500 pesetas podrían representar el lujo y el orgullo; pero no simbolizan el egoísmo, ni el amor paternal.

***

Mañana lunes, nos brinda don Julio del Arco, en su Colegio un palenque honroso donde patenticemos el amor al prógimo y á la ciencia.

Digamos solo dos frases á todos los padres de familia de este pueblo.

Hasta mañana.

R. Dale.

RECUERDO

Hace ocho años que por vez primera
se posaron mis labios en los tuyos,
y odiando de la gente los murmullos
me pediste por Dios que te quisiera.
Loco de amor y de ventura lleno
con efusión mis brazos te estrecharon;
de mis ojos, cual niño, se escaparon
dos lágrimas rodando por tu seno.
Mas hoy al recordarlo también lloro
lágrimas que me abrasan la pupila,
y mi alma de pena se aniquila
al ver perdido el bien que tanto adoro.

Vicente Cervantes.

17 Noviembre 1897.

CARCELERAS

Al través de las rejas
de mi ventana,
veo el sol cuando nace
por la mañana;
llega la noche.
y á mis rejas envuelven
negros crespones.

—

Cuando pases por la carcel
fija en ella tu mirada
y recuerda que allí dentro
en tí está pensando mi alma.

—

¡Oh que tristes las noches
pasan los presos
en su prisión á solas
con sus recuerdos,
y en ocasiones
con las pulgas, las chinches
y los ratones.

—

Para naranjas, Colindres;
para tertulias, Cavada;
para boquetes, el suelo
de mi sombría morada.

—

Lo que más satisface
al alma mia
es tener en la carcel
muchas visitas;
gracias les mando
á los que en estos días
me han visitado.

—

Farinas, enfermo en cama;
Serrano, en la carcel preso....
este ha sido el porvenir
de aquel *Liberal Castreño*.

Chuti

LA FÁBRICA «VIZCAYA»

DE SESTAO

II

Posee la «Vizcaya» para el objeto de transportes, más de 700 wagones y demás carruajes, que así como los locomotoras y caballerías, son insuficientes á poder regularizar el servicio.

Hay instalados en la «Vizcaya» tres hermosos hornos altos (modelo en su clase) los cuales dan una producción diaria de 350 toneladas de lingote, (hierro) cuya buena calidad ha sido premiada en varias exposiciones.

Los buenos aparatos para la ventilación de los tres hornos, son auxiliados por cuatro potentes màquinas soplantes, las cuales desarrollan à marcha no forzada 375 caballos de fuerza; y á dichas máquinas, le dan impulso y movimiento 100 atmósferas de vapor, que producen 19 calderas, alimentadas sin más combustible que el gas producido en la fabricación del cok, y del cual me ocuparé mas adelante.

Puesto que he tenido necesidad de mencionar la fabricación del cok, no proseguiré adelante, para retroceder à indicar los grandes beneficios obtenidos en la fabricación del cok; así pues, haré una extensa reseña sobre estos trabajos, pues la importancia de ellos merecen preferente lugar.

La «Vizcaya» tiene instaladas cuatro baterías de hornos (96 hornos) sistema «Carvés», de los cuales hay diariamente encendidos 80, y se deshornan cada 24 horas 65; que dàn un total de cok fabricado, de 300.000 kilogramos.

Aunque la instalación de hornos de cok con aprovechamiento es costosísima, resarce pronto y bien el capital invertido, pues sabido es, que como el carbón que se emplea en esta fabricación es completamente triturado, resulta muy económico en el precio, y además, por cada 100 toneladas de cok fabricado hay un aprovechamiento de 2.100 kilogramos de goudrón (alquitràn ó galipot) y 5.000 kilogramos de aguas amoniacales, útiles con muy poco gasto para la fabricación de sulfato de amoniaco y alcalí; en fin, que la fabricación del cok ofrece muchos productos más y rinde pingües beneficios à sus explotadores.

Siguiendo en la fabricaciòn del hierro y acero, nada puedo decír, que pluma más autorizada que la mia no haya dicho ya, respecto à la fabricación de acero Siemens y acero Robert, y para formar una idea de la buena calidad de estos aceros. basta fijarse en la reseña que desde la exposición nacional de Madrid envia el señor Eletè al *Noticiero Bilbaino* y en la cual le dice, «que La «Vizcaya» en su instalación presenta una viruta de acero Siemens de 39 m. 73, la cual le dejó asombrado al señor Eleté; pero que su asombro fuè mayor, ante un nudo de acero Siemens, caldeado por acero Robert, que parece hecho con la misma facilidad que se hace un nudo con seda; pero que para desatarlo, le parece que sería un verdadero nudo gordiano».—*(Continuará)*.

Tijera

Sestao, Noviembre 1897.

Á MIS AMIGOS DE LAREDO

—

Al marchar os dije ¡Adios!
¡pronto vuelvo! ¡hasta la noche!
y vine á Castro en el coche
del Juez de Instrucción en pos.
Qué de abrazos y alegrías
al verme tan sano y gordo;
¡si hasta me volvieron sordo
contándome tonterías!
El uno: ¿Te han perdonado?
el otro: ¿Cumplió el destierro?
y no quedó gato ó perro
que no me haya visitado.
Al Juzgado mi persona
và á la mañana siguiente
y dice el Juez competente
que hay que meterme en *Chirona*.
Grandemente sorprendido
perdí libertad y gozo
y me lancé al calabozo
donde me tienen metido.
Aquí entre cuatro paredes
á solas sufro con calma,
pero consagrando mi alma
y mi pensamiento á ustedes.
Esto es horrible ¡Dios mio!
mi suerte sea maldita;
¡adios Clara! ¡adios Conchita
don Pedro, Fidel y Pío!
¡Adios Ignacio Cavada,
Cipriano, *Ladis*, Andrés,
Antonia, Lolita, Inés,
Payu, *embarbe*...! ¡ya no hay nada!
¡Más lágrimas he llorado,
más lágrimas he vertido,
que todo lo allí bebido
de aquel vino embotellado!
Mas tengo que ahogar mi queja
pues lo manda la jùsticia
porque la noche acaricia
los barrotes de mi reja.
Solo diré en conclusión
que verlos pronto confío
y que à todos les envio
el alma y el corazón.

Serrano

Carcel de Castro-Urdiales.

NOTICIAS

—

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «Un recuerdo à Castro», (pasodoble).—Marcos.

2.° Sinfonía de la ópera «Juana de Arco.—Verdi.

3.° «Alborada Gallega».-P. Veiga.

4.° «Preciosa» (Mazurka). — Farbach.

Nos dicen de Ontón, que llamemos la atención de quien corresponda, à fin de que desaparezca del camposanto viejo la «huesera» de restos humanos que existe en aquel *todavia* sagrado recinto, pues á pesar de haber transcurrido ¡trece años! desde que vienen en aquel pueblo enterrando en el nuevo camposanto, nadie se ha preocupado de hacer desaparecer de aquel lugar la mencionada huesera, que hallàndose tan próxima á la carretera, resulta una cosa triste y repugnante; y por añadidura la negligencia es tal, que la puerta del referido camposanto se halla siempre abierta.

Lo cual, trasladamos á quien corresponda.

Se espera de un momento á otro la llegada á España de nuestro convecino el ilustrado y pundonoroso general Excmo. Sr. D. Julio Domingo Bazán.

Con tal motivo se le prepara en esta villa un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El Fray Verás se asocia incondicionalmente á la manifestación, no ya solo por simpatía y cariño al amigo y convecino, sinó también por creer un deber en todo español tributar à todos los caudillos prestigiosos y valientes defensores de la Patria los honores que se merecen.

El día 18 de los corrientes ingresó en la carcel de está villa nuestro infortunado compañero don Eduardo Serrano y Serrano, para cumplír la pena de un año ocho meses y veintiun días de prisión correccional por el delito de calumnia, segun sentencia dictada por la Audiencia de Santander y confirmada por el Tribunal Supremo en la causa seguida á instancia de don José M. Gutierrez, secretario de nuestro Ayuntamiento.

El estrechísimo lazo de compañerismo que nos une y el fraternal cariño que profesamos al señor Serrano sirven en esta ocasión tristísima de suficientes pruebas para justificar el sentimiento que embarga á nuestros corazones al contemplarle encarcelado.

Deseamos con toda la fé de nuestra alma que recobre pronto la libertad perdida, milagro que solo pueden verificar los nobles sentimientos de la parte ofendida.

Se encuentra enfermo de alguna consideración nuestro queridísimo compañero el distinguido abogado don Eduardo Herráiz Farinas.

Hacemos votos fervientes por que desaparezca totalmente y en breve plazo la enfermedad que le acosa y que nos priva de su grata presencia en esta redacción.

Mañana lunes, y con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, estos piensan celebrarla solemnemente.

A las seis de la mañana la banda municipal recorrerá las calles de la villa entonando una bonita diana. A las nueve dará un pasa-calle y seguidamente se dirigirá á la parroquia de Santa María donde se efectuará la gran misa solemne del maestro F. Gorriti, ejecutada á grande orquesta y cantada por los señores don Daniel Otero, don Federico C. Otero, don Porfirio Lopez, don Ignacio Ansorena, don Vicente Blanco, don Isidro Marcos, don Juan Montero y don Vicente Rodrigo.

Podemos asegurar que á este acto asistirá la mayor parte del vecindario y que la fiesta resultará brillantísima.

Ayer, sábado, se verificó en Bilbao el enlace de la simpática señorita doña Ascensión Barandiaran con el señor don Martín Garteiz, ingeniero director gerente del ferrocarril minero «Castro-Alèn».

Se nos dice que han sido muchos los regalos con que han sido obsequiados los novios, por parte de los numerosos amigos y conocidos que cuenta en esta villa y en la de Bilbao.

Les deseamos una larga luna de miel y prosperidades en el matrimonio.

La venida de Serrano á Castro y su prisión ha coincidido fatalmente con el fallecimiento del desgraciado Antonio Zaldumbide.

Tras de la fosa no caben las miserias de este mundo, y en la fría losa del sepulcro se estrellan todos los antagonismos y se borran todos los resentimientos.

¡Paz á los muertos y compasión para los vivos que sufren persecuciones por la Justicia!

En los dos últimos días de la semana, se han descargado en los muelles de nuestro puerto dos máquinas con destino al nuevo ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.

Estas dos máquinas, con la número 1 que ya está preparada y en disposición de funcionar, son las destinadas para el movimiento de mercancías.

Hemos sido atentamente invitados por don Julio del Arco á una reunión que deberá celebrarse mañana lunes, á las dos y media de la tarde, en el local del Colegio de Cervantes.

Como el objeto de la reunión es de indiscutible interés para la cultura y progreso de esta villa, no dudamos concurrirán al acto todos cuantos han sido invitados al mismo.

A causa de haberse celebrado ayer bastante tarde, la sesión de nuestro Ayuntamiento, nos vemos obligados á no insertar en este número el extracto de la misma.

Importante debió ser dicho acto, cuando á las nueve de la noche vimos salir de la casa de la villa bastantes concejales, extrañándonos por cierto, que estuviese tan concurrida.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA MADRILEÑA

OBRADOR DE PLANCHADO

Se planchan camisas con brillo y mate desde 0,25 pesetas en adelante.

Especialidad en ropa de señora.

Se dan lecciones á precios convencionales.

Ronda, 6, 2.° escalera de la derecha 5

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

ACUDID Y VEREIS

LA NUEVA

FOTOGRAFÍA MODERNA

que se encarga de toda clase de trabajos, como ampliaciones á tamaño natural, pintado de las mismas y reproducciones.

También se reproducen cuadros antiguos, tapices, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN GRUPOS

vistas, paisajes, edificios y retratos de niños á precios económicos.

CASTRO-URDIALES

Muelle de Eguilior, junto al Café Restaurant 5

LAMPARAS FÚNEBRES

Y PRECIOSAS CORONAS DE PLUMA

Infinita variedad y novedades. Precios baratos. Casa especial.

Antigua funeraria de José Herrán, 20 calle de la Mar, 20, frente á la cervecería de Gutierrez Hermanos. 5

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

to en lanchas armadas para dar caza á las que se avistaban desde la Atalaya, ó al encuentro de las que durante el día se pudieran avistar, se salía en naves expedicionarias, que solian llevar tres chalupas bien pertrechadas y tripuladas por siete ú ocho marineros escogidos, con su arponero y atalayero, sin que faltase nunca otra chalupa de respeto, para acudír á los lances de mayor peligro. Las naves iban avitualladas para bastante tiempo, como lo demuestra el hecho de que en las escrituras de fletamento formalizadas para tales expediciones, se fijara ordinariamente en cuarenta ó cincuenta fanegas la cantidad de bizcocho destinado á la tripulación.

Los tremendos peligros de aquellas luchas y sus trágicos episodios son de todos harto conocidos, para que podamos dispensarnos de recordarlos.

La pesca, ó por mejor decír, la caza de la ballena, como se la ha llamado siempre por cuantos á ella se han dedicado, se remataba en Castro por periodos de uno á cuatro años ó costeras. Como una particularidad digna de ser notada, debemos citar el hecho de que, á contar desde el siglo XVI, fecha á que corresponden los documentos que tenemos á la vista, casi siempre los rematantes eran guipuzcoanos, generalmente de Guetaria, y guipuzcoanas eran tambien algunas de las embarcaciones y tripulantes que con las embarcaciones y marineros castreños se arriesgaban en tan peligrosas empresas.

El remate, que consistía en conceder á la exclusiva el derecho de aquella pesca en este puerto por el tiempo del arriendo, se hacía por la Justicia y Regimiento de la Villa, en la forma ordinaria de la candela, y por voz de pregonero, adjudicándose al mejor postor. Del arrien-

de ellos, leíase la papeleta en él contenida, y el nombre leido era el del nuevo procurador general. En otras ocasiones, en vez de elegír directamente el procurador, se designaban por el indicado procedimiento de la suerte y de los cascabeles dos ó cuatro electores, los cuales, á su vez, proponian en igual forma los nombres del procurador, siendo elegido aquel de los dos ó de los cuatro que designaba la suerte.

El procurador del Cabildo de navegantes y mareantes era designado por los asociados en la forma de que dimos cuenta en el Capítulo V. Los demás cargos se proveyeron algunas veces por los mismos medios empleados para el nombramiento de procurador. aunque lo más usual era designarlos por la promoción directa hecha por el nuevo procurador con los demás congregados, hasta que la elección fué confiada á los vecinos, teniendo siempre cuidado de que dos de los regidores correspondiesen á la media villa de arriba, y los otros dos á la media villa de abajo.

Nótese que no pecaban los castreños de imprevisores ni de confiados en achaques de sufragio, y que supieron combinar el directo con el indirecto, el público con el secreto, y la suerte con la libre designación, rodeando el ejercicio de ese hoy tan manoseado derecho, de precauciones y garantías tan nimias como el empleo de los cascabeles para la colocación de las papeletas; prueba inequívoca de que la prestidigitación y el escamoteo, con todo su cortejo de simulaciones de supercherías y de engaños, han debido figurar siempre como concomi-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTÓN General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

tantes inseparables de la emisión de votos, desde la primogenitura de Jacob hasta la fecha.

CAPITULO XVIII

Los marineros castreños pescadores de ballenas.—Fletamento ordinariamente dispuesto para las expediciones balleneras.—Ordenanzas de la villa relativas á esta clase de pesca.

«Los vascos fueron, segun algunos viageros, dice un escritor francés, (2) los primeros pueblos que explotaron la pesca de la ballena en provecho de la industria.... Sin embargo, añade, si fuese preciso apoyarse en la lógica de los hechos, convendríamos quizás en que los castellanos, de quienes han sido tributarios los vascos desde Enrique de Trastamara, tendrian más razón que las demás naciones del globo, para apropiarse la honra de haber osado los primeros atacar en sus dominios al más gigantesco de los seres vivientes.»

Continúa el ilustre viagero y geógrafo aduciendo argumentos en apoyo de esta afirmación, mereciendo citarse entre ellos por su incontestable fuerza el de ser genuinamente castellanas las palabras generalmente aceptadas por las demás naciones para designar los principales instrumentos ó utensilios destinados á tan peligrosa pesca, tales como *estacha*, *machete*, *va* y *ven*, *arponera* y otras.

(1) Los documentos de donde aparecen tomadas las noticias históricas expuestas en este Capitulo, son las actas del Ayuntamiento, que corresponden á las sesiones celebradas desde mediados del siglo XVI hasta el presente.

(2) Mr. Arago. Viage al rededor del mundo; Capitulo 26.

Refiriendo estas indicaciones á la historia local, débese recordar que, al renacer la marina en Europa durante la edad media, y al aparecer ó reaparecer con ella los primeros combates del hombre con los enormes y terribles cetáceos que poblaban entonces los mares de Cantabria, Castro se nos presenta como el pueblo más importante de la costa, asilo de gran número de naves mercantes y balleneras, (1) centro de expediciones marítimas entre las que figuraban las destinadas á combatir y apresar aquellos, colosos tan habituado á la tremenda lucha y con ella tan encariñado, que reglamenta sobre ella como sobre cosa de todos los días y de caracter estable y permanente, y elige la figura de los dos campeones del espantoso drama, la nave y la ballena, como la enseña más saliente de su escudo de armas. En él, junto al hermoso y pintoresco cuadro que ofrecen el castillo, el puente y la ermita de Santa Ana, levantada sobre las altas y acantiladas rocas que avanzan sobre el mar, se destacan las gallardas y atrevidas naves y la gigantesca ballena, que lanza al espacio sus inmensos surtidores, erguidos sobre la cabeza del monstruo á modo de luciente y aparatosa cimera.

Alistábanse en Castro las expediciones durante la costera de invierno, de Octubre á Febrero, época de los mayores temporales, elegida por las ballenas para su visita á nuestras costas. Cuando no se iba desde el puer-

(1) Véase lo dicho en el Capítulo XII.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesétas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 28 de Noviembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 314

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ ORTÍZ DE LA ARENA

FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1896

(R. I. P.)

Sus hijos, Sor María Luisa Concepción y José; hijo político, nietos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos y á quienes por olvido no se les haya pasado esquela le encomienden á Dios en sus oraciones, y se dignen asistír al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 29 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Castro-Urdiales 28 de Noviembre de 1897.

CRONICA

A los templados días y á la temperatura estival que veníamos disfrutando, han sucedido en la presente semana los vientos fríos y días de lluvia; y las capas, los tapabocas y demás indumentaria de abrigo, han abandonado los olvidados rincones en que pasaron la reclusión impuesta por sus poseedores.

El invierno, al preludiar sus primeros efectos, se nos ha metido en casa á través de las rendijas que forman las mal unidas tablas que cierran puertas, ventanas y balcones.

Al azotar nuestro rostro ese inícuo invasor con su glacial soplo, acuden á nuestra mente los días que les esperan á las infortunadas familias que carezcan de recursos para soportar las crudezas del tiempo y las necesidades del estómago.

¡Qué horribles escenas se desarrollan en las humildes moradas de los obreros sin trabajo! ¡Qué triste espectáculo el que se ofrece en los hogares de la clase marinera cuando los recios temporales impiden salir al mar en busca del pan para sus hijos!

En cambio el potentado conforta su cuerpo y cuenta con medios suficientes para burlar las crudezas del tiempo.

Ante esta diferencia social, brota de nuestros labios la sublime frase *Caridad*.

¡Cuánto pan sobrará al día en la morada del rico!

¡Cuánta hambre se pasará en la del pobre!

¡Cuántas familias se podrían aliviar con lo que á diario se tira, porque al potentado le sobra de su mesa!

No nos cansaremos de repetirlo: el invierno ha invadido ya nuestra comarca: ¡Caridad, caridad!

***

Ya que nos ocupamos de este laudable asunto, no terminaremos nuestra Crónica sin exponer otra de las causas que reclaman con urgencia la Caridad.

La prisión de nuestro compañero, señor Serrano, nos ha proporcionado ocasión de poder apreciar de cerca la triste situación por que atraviesa aquella población penal, y ante su desgracia nos vemos impelidos á recomendar el estudio de esta necesidad que reclama urgente remedio á tan calamitoso estado de cosas, y á suplicar á nuestras autoridades se hagan eco de nuestras manifestaciones, poniendo en práctica el inmediato auxilio que precisan esos desventurados presos.

¡Odia el delito y compadece al delincuente! lema sublime que se advierte en el frontispicio de la cárcel-modelo de Madrid.

Acojamos con cariño las grandezas que encierran esas palabras y cumplamos su mandato.

Aquí el preso disfruta de cincuenta céntimos de peseta. Como el número de penados es escaso, el proyectar darles un rancho resultaría luchar con la escasez de porción para el número de penados, dadas las pequeñas cantidades que se podrían reunir.

Se les entrega, pues, los cincuenta céntimos; de estos gastan veinte en pan, les quedan treinta para tabaco, apreciable compañero que anhela el preso en su soledad, para la limpieza de la ropa, para escribir á su desconsolada familia y para alimentarse, aunque solo hagan dos comidas al día.

¿De qué viven, pues, estos infelices?

¿De qué se alimentan cuando apenas les quedan diez céntimos diarios para el sustento?

De ahí que, como en la actualidad, la anemia los consuma; de ahí que la debilidad los postre en una cama.

No se precisa ver este triste cuadro para comprender la exactitud de nuestras palabras; basta razonar un poco para convencerse de que con esa mezquina cantidad no es posible que pueda vivir ningún sér humano todos los días de condena á que está sentenciado.

Reiteramos nuestra súplica y esperamos que los humanitarios sentimientos de las autoridades castreñas estudiarán este asunto y procurarán implantar un remedio eficaz que se impone.

El mismo llamamiento hacemos á las personas caritativas á quienes les sobre el pan en su mesa.

¡Odiar el delito y compadecer al delincuente!

¡Caridad, caridad!

Sr. Dr. de FRAY VERÁS

Muy señor nuestro: Los que suscriben tienen el honor de rogar á V. la inserción de la carta que remitimos adjunta.

Esperando se dignará acceder á nuestro ruego, se ofrecen de V. muy attos. ss. ss. q. b. s. m.—(Siguen las firmas).

***

Sr. D. José M. Gutierrez y Torre

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

Muy señor nuestro:

Los que tenemos el honor de suscribir esta carta, profesores unos, y aficionados todos al arte divino de la música, después de festejar con una solemne misa á nuestra ínclita Patrona la Virgen y Mártir Santa Cecilia, nos hemos encontrado con una cariñosa carta que nos ha conmovido profundamente por ser de un pobre padre de familia, recluso en la cárcel de esta villa.

Al momento se nos ha venido á la mente la dolorosa situación en que han venido á colocarle las erróneas manifestaciones que publicó en el poco meditado artículo «*Irregularidades Municipales*», inserto en el periódico local de esta villa; y seguro es que el autor de aquel desgraciado escrito es el primero que lamenta los disgustos que, con tal motivo, ha debido de de-

vorar hasta el momento en que los Tribunales de Justicia se la han hecho cumplida, declarando su inculpabilidad en los hechos aludidos en el referido artículo.

Como quiera que su intachable conducta y su honradez acrisolada quedan ya à salvo, mediante el fallo de los Tribunales, resta ahora, solamente, que se abrillante más el triunfo obtenido, añadiendo un acto generoso de clemencia y de perdón, que en sus manos està el conceder.

A esto se encamina nuestra representaciòn en este día. Todos los que tenemos la honra de suscribir, suplicamos à V encarecidamente tenga piedad de ese infortunado padre de familia, concedièndole la libertad necesaria para atender al cuidado que reclama la subsistencia de sus hijos.

Para robustecer nuestra súplica, ponemos por intercesora á nuestra heroina Patrona, quien, á la inocencia de su vida virginal, supo unir el sacrificio generoso de su sangre y de su vida, por dàrsela á sus inicuos ofensores.

Esperando de sus nobles y caritativos sentimientos el perdón de la pena que le han impuesto los Tribunales, y que está en su mano condonar, al hoy recluido don Eduardo Serrano, se ofrecen de V. muy attos. ss. ss. q. b. s. m. —*Daniel Otero, Federico C. Otero, Porfirio Lopez, Ignacio Ansorena, Vicente Blanco, Isidro Marcos, Juan Montero y Vicente Rodrigo.*—Castro-Urdiales 22 de Noviembre de 1897.

***

Sr. Dr. de FRAY VERÁS.

Querido Director: Llega à mis noticias que los señores que constituyen la capilla de esta villa, acordaron solicitar de don José M. Gutierrez el perdón necesario para mi excarcelación, y que dicho señor, probando una vez más sus nobles sentimientos, ha accedido à tan generosa súplica.

No creo será preciso exponer la gratitud que siente mi corazón hàcia los primeros, ni creo hallar frases con que demostrar al segundo lo que siente mi alma ante tan generosa acción.

A mis votos de gracias van unidas las lágrimas de satisfación que vierten mi mujer y mis hijos.

Grande fué la ofensa; pero mayor es la hermosura de su alma, perdonando al que, con la falsedad de las erróneas manifestaciones de que se hizo eco, le causó tantos disgustos, y al que, ante la grandiosidad de sus sentimientos, agradecido entona el *Yo pecador*.

Dándole gracias por la inserción de estas manifestaciones que creo justas, se ofrece de V. como siempre seguro servidor y amigo

EDUARDO SERRANO.

***

La redacción de este semanario agradece profundamente la noble y desinteresada iniciativa de los respetables señores que constituyen la capilla de nuestra Iglesia parroquial, y se asocia à su laudable petición en favor de nuestro querido compañero, suplicando tambièn á don José M. Gutierrez el perdón del infortunado Serrano, interediendo al mismo tiempo por esas tres infelices criaturas que, privadas del amparo paternal, lloran con su madre la prisión del que se ve privado de atender à su sostenimiento.

Reflexiones de un mendigo

Ceñido de harapos, rugosa la frente,
Del sol y del viento la cara tostada;
Con trémula planta, desnuda, llagada,
Y el pecho agitado de mísero afán;
Informe una caña, por único apoyo,
Un perro á su lado por único amigo,
El mar de la vida surcando el mendigo,
Demanda lloroso mendrugos de pan.

. . . . . .

En medio del campo, manchado de lodo,
El perro á sus plantas, la caña al costado,
Reclina el mendigo su cuerpo cansado,
Y un rayo de vida su rostro animó.
Entónces recuerda que fué tierno amante,
Que tuvo palacios, que tuvo mujeres.
Suspira y recuerda perdidos placeres,
Suspira y recuerda que libre nació.

——

Y con ojo amenazante
Al alto cielo miró,
Y convulso y delirante,
Una voz agonizante
Del hondo pecho sacó.
¡Miserable!... ¿qué me resta
de mi antiguo poderío?...
¿Dónde está mi señorío,
Mi riqueza dónde está?
¿En dónde están mis palacios
Y mis hermosas mujeres?...
¿En dónde aquellos placeres?...
¡Pasaron por siempre ya!
¿En dónde están mis jardines
Con sus verdes cenadores,
Y los dulces ruiseñores
Que allí cantaban su amor?
¿Y aquellas fuentes de marmol
Que el agua al cielo arrojaban
Y aquel contento que daban
Tantos peces de color?
¿Y aquella linda cabaña,
Donde una hermosa escondida
Lanzaba acentos de vida
en embriagado placer?
¿Y aquellas blandas alfombras
Y aquellos lechos de rosa
Donde ostentaba una hermosa
De su hermosura el poder?
¿Y aquel gozar en la mesa
Y en las fiestas y torneos,
Y en eternos galanteos,
Y aquel eterno festín?
¿Y aquel inspirar aromas,
Y aquel vivir entre amores,
Y aquel dormir entre flores
En delicioso jardín?
¡Todo se hundió... mis palacios,
Mis placeres, mis pasiones...
Todo fué sueño, ilusiones...
Hasta mi nombre se hundió!
Perdido, del ancho mundo
En el inmenso desierto,
De estos harapos cubierto
¿Qué soy en el mundo yo?
¿Seré un cadáver?... ¡mentira!
Que un cadáver compadece,
Y á mi el hombre me aborrece
Y me agita el huracán.
¿Seré hombre libre?... ¡mentira!
Que es el hombre mi enemigo;
La libertad de un mendigo
Es un mendrugo de pan.

TIJERA

Eduardo Serrano

—

¡Sí! Eduardo Serrano, el ilustrado y valiente periodista, el amigo leal y padre cariñoso está preso.

Creyendo cumplir con un deber tan sagrado como es el que lleva por lema FRAY VERAS, (ó sea el lema de defender los intereses locales y del comercio), y haciéndose eco de la opinión, y hasta quizàs fiado por indicaciones de algún capitán *Araña*, el señor Serrano publicó en este semanario algunos artículos, uno de ellos titulado *Irregularidades Municipales*, en los que dirigía algunas inculpaciones á cierto funcionario público; y como por lo visto no había motivo de dudar de la conducta del referido funcionario, dió este artículo lugar á una querella, y ésta á una causa en la que aparece la calumnia, por la que el señor Serrano ha sido condenado á sufrir la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

A toda persona que conozca, aunque no sea màs que á medias, la escabrosa vida del periodista, no le extrañará estos contratiempos, á los cuales solo debe aplicársele el calificativo de *gajes del oficio*, sin que tales puedan manchar estirpes, ni por tales dudar de la honradez del periodista; pues sabido es, que èste se halla siempre con el afán insaciable de aportar noticias de sensación á su periódico, máxime si éstas provienen de persona juzgada por *competente* y si, al parecer, redundan en perjuicio de los intereses locales mucho màs, y de este modo la noticia vá à las rotativas, no con aquel afàn de calumniar á determinada persona ni de menoscabar su conducta, sino, como ya dejo indicado, con el insaciable deseo de facilitar noticias, que las màs de las veces resultan proporcionadas por... *esos* que suelen decir, «ataquen y ganemos».

Así pues, la persona ofendida, no resulta tan agraviada; y una vez que la inocencia es palmaria y que su acrisolada honradez queda francamente reconocida, hasta por la persona que la ofendió, ya no cabe el agrávio; y si aquí existe un corazón noble y de buenos sentimientos, débese perdonar al infortunado padre que ansiosos esperan en el regazo de su madre sus inocentes hijos.

SU TOCAYO

***

La dirección y redacción de este periódico, identificada en las mismas ideas que expone el señor Coterillo, se asocia á sus manifestaciones que acepta como suyas.

CARCELERAS

—

A las pulgas, las chinches
y otros insectos
que en mi prisión abundan
y los remiendos,
por suerte fiera,
hay que añadir ahora
cuatro goteras.

—

Dá pena estar en prisiones
y dolor no ver la calle,
pero aún es mayor martirio
el no admirar tu semblante.

—

De la Virgen María
las hijas bellas
en el coro preludian
dulces endechas,
y mis pesares
tranquilizan sus voces
angelicales.

—

Frente á mi reja un abrazo
dos se dieron de amistad,
pensé en el ayer y dije:
¡cómo está la sociedad!

—

En la cárcel los presos
salen y entran;
al entrar los que vienen
mueren de pena,
y los que salen
¡qué alegría en el alma
llevan tan grande!

—

Quien dude si son amargos
de los presos los suspiros,
que se venga á un calabozo
y deje fuera tres hijos.

—

A Luisico una niña
le ha dado el cielo
y hácia á América parte
Villa el torero,
y yo entre tanto
sigo aquí hecho la pascua
encarcelado.

—

Muchos creen, por que canto
que tengo contenta el alma
y no ven que estas canciones
están escritas con lágrimas.

CHUTI.

Á LA BANDA MUNICIPAL

Apreciable agrupación:
por tu noble proceder
quiero cumplir un deber
desde mi oscura prisión.
El lunes por la mañana,
con cariño sin igual,
tocasteis en el portal
de la cárcel la diana.
Al oiros la alegría
arrancó á mis ojos llanto:
¡hacía ya tanto y tanto
que vuestras notas no oía!
Gracias, señor Director,
y gracias les doy á todos,
ya que no encuentro otros modos
de pagarles el favor.
Me encargan los desgraciados,
que cual yo sufren cautivos
haga á ustedes extensivos
sus afectos sinceros
He pasado perentoria
la ocasión, por mi salud,
por hacer mi gratitud
más pública y más notoria.
Conste que en mi corazón
guardo á Evaristo grabado
por haberme dedicado
un cohete de atención.
Valen poco estos renglones
que hoy les dedica mi pluma,
pues veo no son, en suma,
dignos de sus atenciones.
Mas no sé de otra manera
demostrarles mi alegra

á ustedes, por quien daría
mi sangre, mi vida entera.
Desde que se organizó,
á esa banda estoy unido,
pues con ella he compartido
las glorias que conquistó.
Hecho público mi asunto
y mi gratitud, entiendo
que voy ya algo extenso siendo
y es necesario hacer punto.
A su digno director
y á todos en general
les da un ¡viva! fraternal
su constante admirador.

E. SERRANO

MESA REVUELTA

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° «El Cadete» (paso-doble).—Marcos.
2.° Fantasía de Requinto de «Lucrecia Borgía».—Donizzeti.
3.° Sinfonía «Juana, de Arco» (2.ª vez).—Verdi
4.° «Amalia» (polka).—Yuste.

Según leemos en la prensa, ha sido puesto en libertad nuestro estimado compañero Valentín Hernández, director del periódico *La Lucha de Clases*, de Bilbao.

La noticia la hemos recibido con regocijo por tratarse de un buen compañero de profesión, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El bizarro é ilustrado general de brigada don Julio Domingo Bazán, como recompensa á los brillantes servicios prestados en Cuba, ha sido propuesto para el ascenso á general de división.

Mucho nos congratulamos y celebraremos sea concedido lo que en justicia se merece nuestro convecino y amigo.

La perfección con que la banda municipal ejecutó el domingo último en la plazuela, la sinfonía de la ópera *Juana de Arco* y la *Alborada Gallega*, reclama en justicia nuestro entusiasta aplauso, que hacemos extensivo con especialidad al inteligente director don Isidro Marcos, que con tanto acierto, como talento, ha conseguido colocar nuestro banda municipal á una altura honrosa donde solo se llega á fuerza de desvelos y con patente de hechos meritorios.

Nuestra enhorabuena á todos, y sigan en su camino de progresión.

Anda el pueblo revuelto
de cabo á rabo
sorprendido al ver ese
Cinematógrafo,
pues es sabido
que se vé el espectáculo
muy concurrido.

El lunes, y como anunciamos, todos los aficionados al sublime arte de la música, conmemoraron solemnemente la festividad de su excelsa Patrona, Santa Cecilia.

Por la mañana, y, al rayar el alba una profusión de cohetes anunció el comienzo de la fiesta. Seguidamente la banda municipal recorrió las calles de la villa tocando una bonita diana que puso en movimiento á todo el vecindario.

A las nueve de la mañana y ejecutando un alegre pasacalle se dirigieron á la iglesia de Santa María donde se efectuó la festividad religiosa.

Cantaron la difícil y preciosa misa del maestro Gorriti, el dignísimo sacerdote don Daniel Otero, y los distinguidos señores don Federico C. Otero, don Porfirio Lopez y don Ignacio Ansorena. Los ejecutantes á órgano, contrabajo, clarinete y violín, lo fueron los señores Blanco, Marcos, Montero y Rodrigo.

Cuantos tuvimos la satisfacción de escuchar á esta notable capilla salimos altamente satisfechos y vanagloriados de tener en Castro un conjunto tan perfecto que posee tantos conocimientos musicales y cuenta con tan excelentes facultades.

Al final la capilla fué obsequiada con un *lunch*.

Felicitamos á los señores que la constituyen por su éxito, como igualmente á los demás músicos que con tanta vocación y entusiasmo saben solemnizar el día de su excelsa patrona.

El día 26 desembarcó en Cádiz el general Bazán, desde cuyo punto pasará á Madrid y de allí vendrá á Santander, á donde ha pasado su señora y familia á recibirle.

Se cree que en la presente semana llegará á Castro, haciéndole un entusiasta recibimiento.

Esta noche ya pueden
chichas y *chichos*
solazarse en el baile
que hay en el Circo
y al propio tiempo
contemplar de Herman pueden
los grandes méritos.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende un panteón de mármol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 1

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de Baños, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga.

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

arriba).—*Nuestra Señora de la Concepción*, (de Diego Carrasa) —*La Concepción de Nuestra Señora*, (de Juan Valmaseda).—*Santa Cruz.—Espíritu Santo.—Nuestra Señora de la Encina.—Santa Ana.—Nuestra Señora de Castro.—Nuestra Señora de la Asunción.—San Juan Bautista.—San Andrés.—San Buenaventura.—La Magdalena.—San Nicolás.—San Juan.—San Felipe.—Santa María de Alovera.—Corpus Christi.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Sancti Spiritus.—Nuestra Señora del Rosario.—San Francisco.-La Natividad de Nuestra Señora*, y—*San Jerónimo*.

Pocas veces permanecían ociosas las naves de esta animosa flotilla. Las expediciones mercantiles, las de pesca, el servicio de correos y transportes entre esta costa y nuestros dominios de Flandes, el alistamiento de zabras y pataches en las escuadras, y las correrías en corso daban á todas ocupación y entretenimiento.

El comercio de la villa no se limitaba á la navegación de cabotaje, que abarcaba desde San Sebastián á Sevilla, sino que se extendía al extrangero y á las entonces nacientes colonias de las dos Américas. En las escrituras antes mencionadas existen numerosas referencias y abundantes datos de los servicios mercantiles prestados por la marina castreña. Los puertos por ella más visitados eran los de la costa occidental de Francia, los de Flandes, los de Portugal y las Islas Canarias. Algunas veces recorrían la costa de Africa y llegaban hasta Angola, y en ocasiones se aventuraban hasta las colonias marítimas de las remotas regiones americanas.

El principal artículo de exportación consistía en el hierro, bien en barras ó en lingotes, ó bien en utensilios domésticos, útiles de labranza, armas y otros objetos análogos. Los productos de la pesca, los escasos frutos

do se otorgaba la correspondiente escritura, en la que la villa era representada por el procurador general del Cabildo de navegantes y mareantes de San Andrés, en nombre de este Cabildo y como delegado especial del Ayuntamiento. Solían figurar como condiciones principales del concierto: la de pagar una cantidad dada por cada ballena de diez y ocho codos arriba que se cazase; la de pagar también por cada ballena cuyo precio excediese de 100 ducados la suma prefijada, que había de distribuirse por terceras partes entre la villa, el Cabildo de San Andrés y la iglesia de Santa María; la de dar á las chalupas de Castro que concurriesen á la pesca ó caza, con tal de que acudieran bien armadas, y provistas del correspondiente permiso, la tercera parte de la utilidad obtenida, bien fuesen muchas ó pocas las chalupas presentadas; y la de valerse precisamente de las calderas que al efecto tenía la fábrica de la mencionada iglesia para freir y beneficiar la grasa, pagando al Cabildo parroquial por cada barrica de esta sustancia que se obtuviese la limosna de dos reales.

Muy á menos debió venir en esta costa la pesca á principios del siglo XVII, pues, segun los datos que obran en el libro de cuentas llevado por los mayordomos de Santa María, en 1603 se cobraron por la mayordomía de la iglesia 15.334 maravedises de limosna, correspondientes á seis ballenas matadas durante los tres años precedentes, y en 1604 se cobraron 16.275 maravedises por un número de ballenas que nodice, y que sería probablemente igual al anterior. Este es el último asiento que en la cuenta figura por el expresado concepto.

En el archivo municipal hay también abundantes indicaciones, relativas principalmente á las actas de re-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

mate, á la exención de derechos fiscales que, por virtud de privilegios especiales de la villa, correspondia tanto á aquella pesca como á cualquiera otra propia de los naturales de la misma, y á la designación de los sitios donde se había de hacer la cocedura ó fritura de la grasa. El último acuerdo tomado sobre estos puntos es de fecha 21 de Abril de 1676. (1)

CAPÍTULO XIX

La marina castreña durante el reinado de Felipe II.—Número de naves, su denominación y porte.—Expediciones mercantiles.—Expediciones de pesca á Terranova y á Irlanda.

El notable incremento que la navegación en general experimentó durante el siglo XVI, como resultado de los grandes descubrimientos oceánicos, de la colonización de los territorios conquistados, y de la necesidad de que España fuese, como realmente fué, la primera potencia marítima, se hizo sentír grandemente en nuestra villa, bastante repuesta ya de la ruinosa decadencia que sufrió á fines del siglo XIV.

Al pasar la vista por los documentos coetáneos, no

(1) Los documentos de índole puramente local tenidos á la vista para la formación de este capítulo, son las actas de las sesiones municipales, los protocolos de los escribanos Carlos de Peñavera y García de Peñavera, pertenecientes al siglo XVI, y el citado libro del archivo parroquial.

parece sino que el pueblo entero dedicaba todo su tiempo y toda su actividad á las empresas navales en los azares de lapesca, de la navegación, ó de la guerra. En los protocolos de Carlos y de García de Peñavera, escribanos que con otros del mismo oficio desempeñaban las funciones notariales en Castro por aquella época, existen de seiscientas á setecientas escrituras, otorgadas sobre fletamentos, seguros marítimos, préstamos á la gruesa, embargos de naves para las Reales Armadas, expediciones de pesca, armamentos en corso, y demás actos análogos propios de un pueblo dedicado de lleno á las aventuras y peligros de la vida del mar.

Segun el resultado de las minuciosas referencias que aparecen de los mencionados documentos, de todo punto conformes con las indicaciones que en términos generales ofrecen otros comprobantes históricos extraños por sus fines á la vida local, Castro tuvo armadas durante los cuarenta y dos años del reinado de Felipe II, además de las lanchas de altura correspondientes á su numeroso Cabildo, treinta y cuatro naves de las llamadas zabras y pataches, cuyo porte ordinario era de setenta y cinco á ciento treinta toneladas cada una, con una tripulación de veinte á treinta hombres, y un armamento quo solía consistír en dos, cuatro, seis ú ocho cañones pequeños de los llamados entonces *versos*, con la correspondiente dotación de mosquetes, arcabuces y picas.

Los nombres de aquellas treinta y cuatro embarcaciones eran los siguientes.

San Anton.—Santa María.—Santa Catalina.—San Gregorio.—San Martín.—San Pedro.—Nuestra Señora de la Blanca.—Santiago.—Trinidad.—La Concepción, (de Francisco Lastero).—*La Concepción*, (de Sancho Soma-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 8 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 5 de Diciembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 315

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON

CALIXTO SAMAMÉS É IBERLUCEA

FALLECIÓ EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Sus hijos. hijo político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistír al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 10 del corriente á las NUEVE de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 5 de Diciembre de 1897.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. POLICARPO HOZ SOLANO

Falleció el 8 de Diciembre de 1896

(R. I. P.)

Sus hijos, hija política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al funeral que se celebrará el próximo martes 7 á las nueve de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 5 Diciembre 1897. (No se reparten esquelas).

CRONICA

Nada más grato y satisfactorio para el infeliz cronista á quien incumbe la obligación de llenar semanalmente estas primeras columnas del periódico, como la fecundidad de acontecimientos importantes; yá fé que esta semana no nos podemos quejar de falta de asuntos que trasmitír á nuestros queridos lectores.

Con solo ocuparnos de la festividad de San Andrés y de las costumbres que anualmente se guardan en este día, tendríamos bastante para salvar nuestro compromiso; pero, como ya he dicho, son muchas las impresiones de esta semana, y de todas tenemos que hacer mención, aunque empleemos el laconismo en su narración para no ser molestos, abusando de la paciencia del que nos concede el honor de leer nuestros mal pergeñados escritos.

***

Como en años anteriores, la clase marinera conmemoró la festividad de este dia celebrando sus tradicionales *compañas*, en las que organiza cada patrón el número de tripulantes que ha de llevar á bordo, y se establece el compromiso verbal de la gente para toda la costera.

Terminado este amistoso convenio, se festeja con suculentas meriendas, en las que se imponen los caracoles como plato del día.

Por todas partes se advierten grupos de marineros diseminados por fracciones de 18 á 20 que son los que completan cada tripulación de invierno; por todas partes se ven humear las caracoladas; por todas partes abunda el vino tinto, sin que falten las coplas del país coreadas por aquellos hijos del trabajo cuya vida exponen á diario lanzándose á merced de las olas en busca del sustento cuotidiano para sus hijos.

Quien creyera, al verlos solazarse en este día, en que reina en sus pechos el más completo entusiasmo, que el mar con sus indominables ímpetus y el terrible temporal con sus inesperados cuan terribles efectos, en más de una ocasión, habrán de trocar aquellas felices horas en otras de horribles angustias; aquellos cánticos en plegarias fervientes, entonadas ante el peligro, y aquellas sonoras carcajadas que turban el silencio del modestísimo hogar, en tristísimos llantos ante la noticia de la catástrofe que lleva el luto al corazón de la esposa y el desamparo y la miseria á los pobres huérfanos.

Cuán agenos de estas preocupaciones pasaron el día de San Andrés nuestros intrépidos y nobles marineros.

Para que nada faltase, el popular tamboril amenizó la fiesta que hubiera resultado como nunca á no haber venido á entorpecerla, á última hora, una nota discordante producida por los excesos del vino, y de cuyo triste resultado nos ocupamos en otro lugar de nuestro semanario.

***

A estos alegres sucesos, han sucedido otros lamentables, que por milagro providencial y merced al arrojo de nuestros marinos se ha evitado el tener que aumentar el número de víctimas que yacen en la inmensa tumba del Cantábrico.

El mes de Diciembre nos ha anunciado su visita con temporales bruscos y en la mañana del viernes vino á estrellarse contra nuestra costa un barco cargado de sal y carbón, víctima de la galerna fuertísima que se desencadenó el mencionado día.

Aunque las pérdidas materiales son de alguna consideración, por fortuna, no tenemos que lamentar las personales.

Quiera Dios que en toda la costa no se hayan lamentado otras desgracias.

***

En la noche del mismo dia, y cuando aun duraba en nosotros la impresión del suceso marítimo, vino á sacarnos de nuestra preocupación la grata noticia de haber llegado á esta villa nuestro estimado convecino el ilustre general Bazán.

La noticia cundió con rapidez llenando los pechos castreños de inmensa alegría.

El ínclito caudillo, rehuyendo ruborizado, sin duda, todo pomposo recibimiento al que sus méritos y la simpatía que le profesa el pueblo le hacían acreedor, llegó hasta nosotros silenciosamente, sin anunciar su venida, y amparado por su modestia.

Bienvenido sea, y que encuentre todo el descanso necesario á las fatigas de la guerra al lado de su apreciable familia y que Dios le conceda perfecta salud y muchos años de vida para consuelo de los séres de su corazón y orgullo y alegría de todos sus convecinos y numerosos amigos que admiran en él el talento, la bizarría y pundonor militar; la caballercsidad, la hidalguía, la nobleza de sentimientos y la honradez acrisolada.

***

Habiéndonos estendido demasiado, prescindimos de consignar otras impresiones recibidas, y hacemos punto por esta semana.

EL GENERAL BAZÁN

El Ilustre militar con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se presentó de sorpresa en esta villa el viernes por la noche, anticipando de ese modo la hora de su llegada que anunció por telègrafo á su dignísima esposa.

Sin duda supo que se le preparaba un cariñoso y entusiasta recibimiento, y como todas estas clases de manifestaciones populares son contrarias á su carácter modestísimo y familiar, indicó anticipadamente que se procurara evitar un recibimiento pomposo, y tal vez no confiando en que sus deseos fueran cumplidos, adelantó su llegada

Encarna tantísimo en su caracter este afán de rehuir toda publicidad encomiástica para él, qun á esto obedece el que la prensa española, entre la que cuenta con pluralidad de amigos, no proclamen ciertos hechos de su vida militar dignos de elogios.

Siempre se lo oímos decír: «La patria me dió esta espada que ciñó y sería faltar á una sagrada obligación si no buscara la ocasión de esgrimirla gozoso en su defensa; y por muy heróicos y grandiosos que sean los hechos de armas de un militar, solo habrà practicado el cumplimiento de su deber; pues la realización de actos naturales y lógicos impuestos por la profesión no reclaman encomios.»

Mucho sentimos en esta ocasión no poder acomodarnos al modo de pensar del pundonoroso general: la prensa de Cuba vitorea el nombre de don Julio Domingo Bazán y nosotros, haciéndonos eco de aquellos desinteresadas aclamaciones, las trasmitimos orgullosos al público castreño para que afiance más y màs la simpatía que profesa à tan digno convecino.

Hé aquí lo que dijo el periódico *La Lucha* de la Habana al partir de Cuba para la península el apreciable caudillo de quien nos ocupamos:

«Mañana embarca para la Península este querido amigo nuestro. Nos ha dejado el encargo, que cumplimos con sentimiento, de despedirle de sus relaciones y amistades. Algo nos dice que volveremos á tenerlo aquí, donde tantos recuerdos deja gratos y sentidos. Nadie habrà olvidado las condiciones de su carácter sereno y apasionado à la vez, su cultura de altos vuelos y el atractivo notorio de su irresistible simpatia.

La conducta militar del general ha correspondido á sus cualidades de caballero. En Guantánamo, Las Villas, la Trocha y Vuelta Abajo deja un testimonio brillante de su paso y ejemplos que imitar.

El general Bazàn ha mantenido con inquebrantable energía la igualdad legal de todos; y á la vez hizo respetar las armas á enemigos tan poderosos entonces como los Maceos, Màximo Gómez; en Las Villas defendió sólo con un puñado de hombres la capital, abierta é indefensa, en la Trocha luchó contra los hombres y el clima, asegurando la vida de aquella línea militar, y en Pinar del Río redujo á la nada, en su departamento, la antes potente rebeldía, por virtud de una política de la gnerra humanitaria y generosa.

Sí, sentimos la marcha del general Bazán, hoy màs que antes hacen falta esos caracteres en Cuba. Creemos fundadamente que su gran desinterés y patriotismo le harán volver á continuar la hermosa labor militar y política que ha desenvuelto, contribuyendo con sus compañeros à la empresa grandiosa de la paz, por su esfuerzo, su inteligencia y conocimiento de los factores del problema cubano.»

En estos párrafos está sincerada la conducta de nuestro bizarro protagonista; todos sus grandes méritos se conjuncionan retratàndose en esas líneas insertas por la prensa de Cuba, la única que puede narrar con exactitud la realidad de los hechos, por ver la luz pública en el mismo lugar donde se desarrollan los sucesos.

Ante estas pruebas fidedignas que patentizan y robustecen la prestigiosa fama del dignísimo general Bazàn, solo nos resta decír enorgullecidos por las glorias conquistadas por nuestro protagonista é impulsados por la simpatía y el patriotismo:

¡CASTREÑOS!

Ha llegado á esta nuestro convecino y amigo el gallardo general Bazán à quien tanto elogia la prensa cubana.

Las glorias conquistadas por su bizarrías é inteligencia en defensa de la Patria, las viene á depositar en nuestro querido pueblo.

Estos gloriosos hechos realizados por un convecino y amigo llaman à las puertas, de nuestra simpatía y amor propio, despertando nuestro orgullo y admiración y merecen ser celebradas con patriótico entusiasmo.

NAUFRAGIO DEL BERGANTÍN

«ARANGO»

—

Una de esas catástrofes marítimas, con que raro es el invierno que no nos sorprende el Cantábrico, ha venido la madrugada del viernes último á poner de relieve que tan grandioso como el corage de sus olas es la bravura de sus hijos.

El bergantín «Arango» de la matrícula de Barcelona de 338 toneladas de cabotage, cuyo armador lo es don Roman Rodriguez Arango, salió del puerto de Aviles á las cuatro de la tarde del día 27 del próximo pasado Noviembre, con dirección á Cartagena, llevando 500 toneladas de carbón para dicho punto, siendo el fletador del bergantín don Antonio Rodriguez Arango y formando la tripulación del mismo, el patrón Francisco Saucedo Gallego y diez tripulantes.

Sorprendido por el temporal el día 2 del corriente, tras de cuatro días de navegación penosa, buscó refugio en el puerto de Santander, haciendo imposible su acceso el fuertísimo viento de proa que recibía é intentando lo propio en el de Santoña y sufriendo igualmente que en Santander.

Acosado verdaderamente y con graves riesgos logró ganar la concha de este puerto al final de dicho día dos y juzgó terminados sus peligros anclando en la proximidad del puerto con dos gruesas anclas y siendo amarrado por un práctico á la baja de «Castro-Alén» con un grueso calabrote y dos guindalesas.

Arreció de tal modo el temporal à las doce próximamente de la noche, y viendo que peligraba la tripulación, ordenó el señor Ayudante de Marina fuera el práctico señor Albeniz con una lancha en auxilio de aquella, temendo dicho señor que volverse para que con toda urgencia fuese en su compañía otra embarcación por hacerse imposible, sin gravísimo riesgo, atracar una sola al oscilante bergantín, sin tener la esperanza de que otra auxiliase á las intrépidos salvadares.

Con un arrojo digno de todo encomio y de especial recompensa, los patrones y tripulación de las lanchas de Salvador Ureta y Ambrosio Bedialandeta, bajo las órdenes de los prácticos señores Albeniz y Ulibarri, despreciando el espantoso oleage que reinaba y la peligrosísima aproximación al desventurado bergantín, lograron salvar milagrosamente á toda la tripulación que quizá momentos después hubiese perecido sin permitir la terrible rompiente de las olas auxilio humano.

La oscuridad de la noche é imposibilidad de maniobrar dado el estado del mar en aquellos instantes, próximamente cinco de la mañana, se aprovechó en proporcionar cabos y elementos de defensa para el obandonado bergantín, pero fué por desgracia todo inutil; un terrible viento de travesia, rompió las fuertes amarras que sugetaban á este que fué á estrellarse contra la costa, destrozàndose completamente.

En la hora que escribimos estas líneas llévanse recogidos algunos efectos y restos del perdido barco y se intentó la salvación de alguna parte del cargamento.

Tambièn se habla de recompensar, con algun modesto premio el generoso arrojo y gratuito ofrecimiento de las tripulaciones de las lanchas citadas cuyos nombres quedarán eternamente grabados en el corazón de los náufragos y el de todos los hijos de esta villa.

TEATRO DE LA VILLA

De propio intento hemos venido guardando silencio acerca de la más sorprendente de las conquistas de la ciencia y de la más moderna de las maravillas á que nos tiene ya acostumbrados la electricidad, en el último tercio del siglo que ya espira, y que actualmente es exhibida en el coliseo de la Barrera.

Y hemós callado, porque no creyera el público, antes de verlo con sus ojos, que al hablar del *Cinematógrafo Lumière*, expuesto en dicho teatro dábamos nuestro parecer obedeciendo á las imposiciones administrativo-económicas de nuestro semanario y apologetizábamos las excelencias del aparato y de sus espectáculos con una expansión entusiástica de à tanto la línea ó la galerada de impresión.

Pero hoy que el vecindario ha podido percatarse de la grandiosidad de ese adelanto supranatural que a la par que glorifica los éxitos del progreso científico proporciona á todo el múndo uno de los entretenimientos más agradables y más dignos de ser disfrutados dentro de las más rudimentarias exigencias de la cultura y de la distracción honesta, pues hasta las personas y familias que estén de luto y los señores sacerdotes pueden acudir sin desprestigio, sin desdoro y sin ultraje á la santidad de los recuerdos y de la gerarquía social a presenciar el sorprendente efecto de esas fotografías vivas que copian y reflejan en tamaño natural y con sus movimientos gráficos y exactos las escenas de la vida real: hoy que en el palco escénico del referido templo del arte se ha aplaudido y se ha apreciado la verdad del *Cinematógrafo* que hace desfilar ante los espectadores miles de personas y objetos animados como en sí lo son en los momentos en que la fotografía los sorprende para producir después con la electricidad el fenómeno misterioso pero evidente de que se les vea fiel y exactamente reproducidos con sus gestos, actitudes, detalles, movimientos y rasgos expresivos fisonómicos que indican la alegría, la actividad y toda clase de sentimientos y emociones: hoy que en Castro se sabe ya lo que es ese recreo poderosamente llamativo, y el más saliente de cuantos en esa clase de funciones de esparcimiento puede ofrecerse á la avidez y á la curiosidad humanas, nos permitimos consagrarle unas líneas, siquiera en éllas sea imposible puntualizar todas las gratísimas excelencias de ese aparato hermo-amente atractivo que deben ir á ver no solo las entidades que descuellan por su ilustración y por su cultura intelectual; sinó cuantas personas tengan ojos para ver sin otro aliciente que el de satisfacer el capricho de un instante de sensa-

cida placentera con las vistas variadísimas del *Cinematógrafo Lumière*.

Tiene este una inmensa variedad de ellas y en todas se refleja la perfección y la maravilla que le acreditan y ensalzan así por su conjunto, mecanismo y condiciones que pudiéramos llamar de organismo propio, como por los efectos que éste lleva al espíritu y al pensamiento de cuantos asombrados los contemplan.

A falta de espacio suficiente para hablar de todas las escenas de la existencia real que exhibe y de todas las agrupaciones de seres con sus movimientos naturales que presenta, diremos que, entre todos, se distinguen un baile entre soldados, un baincado al aire libre y la entrada y salida de trenes en una estación; con toda la animacion propia del acto en que los viajeros se apean de los wagones y desaparecen del anden en distintas direcciones.

En cuanto al baile no falta más que oir lo que parece que hablan aquellos alegres individuos del Ejército que retozan y se expansionan brincando, riendose, voltigeando y dandole al cuerpo y á los piés esa multitud de actitudes y movimiento que exige tan lesion coreográfico-popular.

En el balneario se vé saltar el agua y parece que se escucha el rumor de su chapoteo cuando los bañistas se arrojan desde galerías altas y bajas unos de cabeza, otros de piés y otros dando volteretas que terminan con un hermoso chapuzón en el líquido elemento.

En cuanto á los trenes, á los viajeros, á las portezuelas que se abren, á la multitud que vomitan los coches, al desfile de la fúnebre lumbre á la llegada de la máquina y movi que se cruza con los furgones del tren de salida que perezosamente comienzan su marcha en sentido contrario de aquella, repetimos lo anteriormente dicho; es tan grandiosa la realidad, es tan maravillosa la verdad de las exhibiciones cinematográficas que se piensa en que son hijas del aparato, porque falta el sonido de las voces del gritério, del rechinamiento de ruedas y tonquidos de la sirena, el hervor de la máquina que ruge al arrojar por la chimenea las blancas ó negruzcas bocanadas del humo y los chorros de vapor por los grifos y válvulas silbadoras. Si tras el cuadro luminoso ó foco de proyeccion pudiera imitarse toda esa balumba de ecos y vibraciones, la ilusión sería completísima porque no sería ilusión sino realidad tan prodigiosa como la que sin tales detalles acústicos produce el *Cinematógrafo Lumière*.

Este indudablemente ha de hacer una campaña brillantísima en Castro-Urdiales; y si á todo lo dicho se une la variedad de las vistas y la novedad de ellas, el público ha de continuar favoreciendo ese espectáculo.

Desde hoy sabemos que se exhibirán los trances de una lidia taurina, reproduciendo la interesante suerte de varas cuyos detalles entusiasman á los aficionados á las corridas.

Este último aliciente es por sí ya bastante á engrosar los beneficios de la empresa y á proporcionar á esta nuevas y legítimas satisfacciones.

CARCELERAS

Con la lluvia de estos días
manan tanto las goteras,
que cuando salir me toque
tendré que hacerlo en trainera.

—

Al venir al templo
miras á mi reja;
yo te lo agradezco; pero me entristece
contemplar tu pena.

—

María Cruz y Rosario,
simpáticas y bonitas,
os estoy agradecido
por vuestras gratas visitas.

—

Que horribles fatigas
padecen los presos;
no tienen recursos, y hasta el pan que comen
es falto de peso.

—

Castro-Urdiales de mi alma,
después de ausencia tan grande
¡qué pena! ¡estar en tu centro
y no poder contemplarte!

—

No se pueden anotar
en mil millones de tomos,
las lágrimas y suspiros
que guarda mi calabozo.

—

A las rejas de la carcel
no me vengas á llorar
ven tan sólo á traerme *guita*
ó tabaco que fumar.

—

Al oír las campanas
el pobre preso,
se agolpan en su mente
tristes recuerdos;
pero se alegra
suponiendo que doblan
para su suegra.

—

Dispensarme si no puedo
escribir más *carceleras*,
pues ha saltado una rata
y me ha apagado la vela.

CHUTI.

MESA REVUELTA

Con motivo de ser el dia 8 de los corrientes La Purísima Concepción, patrona del Gremio de mareantes, esta Sociedad se propone celebrar solemnemente la festividad costeando una función religiosa en la que toma parte la Capilla de esta villa, y un baile público que tendrá lugar dicho dia de 8 á 10 de la noche.

El dia 13 de Octubre último falleció en Santa Clara (Cuba) don Darío Gonzalez, tio carnal de nuestro particular amigo y convecino, don Constancio Gonzalez.

Asociándonos al sentimiento que embarga á la desconsolada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

ANUNCIOS PREFERENTES

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y tan añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Athondiga.

Se vende un panteón de mármol completamente concluido en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 2

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

que el dominio del mar es el primero de todos los dominios. *Omnia possidet qui mare tenet*, que dijo el gran orador latino.

Las flotas ordinarias de Indias, las extraordinarias para limpiar de piratas los mares de las Antillas y las costas del Brasil y del Perú, las destinadas á operar contra los turcos, argelinos y berberiscos, las ocupadas en guardar la costa entera de la Península, y las enviadas á luchar en combates como los librados en Lepanto, Navarino, las Terceras é Inglaterra, demandaban un crecido contingente de hombres de mar, que fué preciso hacer á cada momento levas generales de marineros, y embargos á diario de naves mercantes. Castro contribuyó con esfuerzo verdaderamente heróico á aquellos continuos llamamientos. Puede asegurarse que no hubo en toda España pueblo alguno que, en proporción á su vecindario, acudiese á la voz de la nación y del rey con mayor número de hombres y de barcos.

Como prueba de este aserto, y como glorioso recuerdo de aquel nobilísimo sacrificio, vamos á hacer una ligera reseña, del contingente llevado por Castro á dos de los más interesantes sucesos de la historia de nuestra marina: la victoria de las Terceras, y el desastre de la *Invencible*.

Con la feliz empresa de las Terceras remató Felipe II en provecho propio la obra comenzada por el rey Don Sebastián en la malandanza de Alcazarquivir.

Sesenta naves ahuyentadas, destrozadas, rendidas ó sumergidas, y dos mil ó tres mil franceses muertos, fueron el sangriento trofeo de la primera victoria (1582) en que allí obtuvo la marina española, bajo el mando del valeroso caudillo, á quien llamó Cervantes *arayo* de la mar, padre de los soldados, y jamás vencido capitán,

del país, y los que al puerto acudian del interior de Castilla y de algunos puntos de Vizcaya, completaban la lista de géneros exportados.

Con el mismo afán que en los viages mercantiles, se ocupaban las naves castreñas en las expediciones de pesca. Del interés y afición que tanto á Castro como á los demás puertos de la costa merecieron estas expediciones á los mares del Norte, puede formarse idea por el empeño que mostraron en sacarlas á salvo, siempre que los conflictos internacionales les ponían á trance de perderlas. Prueba de ello es el tratado celebrado con Eduardo III de Inglaterra (1351,) de que dimos cuenta en el capítulo IX, y el de Utrecht (1713,) cuyo capítulo XV reconoce á favor de los marineros de la costa cantábrica (... *cantabros, aliosve Regis Catholici subditos*,) el derecho y libre uso de la pesquería, sequería y trinchería del bacalao en el país y en los mares de Terranova. Hoy la llamada gran pesca es solamente un recuerdo histórico para nuestros marineros, gracias al abandono, á la debilidad, ó á la impotencia de los poderes públicos, de los cuales no parte la menor iniciativa para abrir de nuevo el camino de estas expediciones, que eran á la vez una copiosa fuente de riqueza y la más excelente escuela práctica de marinería.

Para formar idea de la importancia de este tráfico, basta indicar que en el año 1578 se juntaron en el banco de Terranova cincuenta buques ingleses, otros tantos portugueses, doble número de españoles, sin contar una treintena de vizcainos, y ciento cincuenta franceses. (1)

Concertábanse y preparábanse las expediciones du-

(1) Cesar Cantú. Historia Universal; Tomo IV, libro XIV, cap. XXV.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE



LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

CIRCULARES MEMORETES FACTURAS PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

rante la primavera, para aprovechar la costera de verano, reuniéndose de ordinario varias naves, que buscaban en la unión las ventajas de la mayor fuerza y las del mútuo auxilio. En 1552, por ejemplo, salieron juntas para los mares de Irlanda, que eran los más frecuentados por nuestros marineros, las zabras. *La Concepción de Nuestra Señora, Santiago, San Martín, La Trinidad, San Julián* y *San Nicolás*. Del mismo modo solían reunirse en número parecido todos los años.

Iban todas convenientemente pertrechadas de aparejos de navegación y de pesca, bien tripuladas, con gente suficiente cada una para distribuirla en ocho ó diez barcas ó chalupas, y armadas con varias piezas de artillería ligera y con los correspondientes arcabuces, picas y ballestas, para defenderse de corsarios y piratas. Por via de ejemplo, indicaremos el armamento de algunas de las últimamente citadas. La nombrada *Santiago*, bien provista de jarcia y velámen, llevaba veinte *versos*, ocho arcabuces, doce ballestas, doce rodelas, veinte docenas de saétas, cuatro docenas de picas enteras, seis docenas de medias picas, diez docenas de dardos, y la gente suficiente para once barcas de pescar, con más cuatro hombres y un mozo destinados á guardar el barco. (1) La nombrada *La Concepción de Nuestra Señora* llevaba trece piezas de artillería, (doce *versos* y una lombarda,) veinticuatro picas y doce ballestas. (2)

Los expedicionarios regresaban á fines de Setiembre, entregando á los armadores el quinto de las utilidades de la pesca y de las *trovas* y *presas* tomadas.

(1) Escritura de fletamento de 17 de Enero de 1552, otorgada ante Carlos de Peñavera.
(2) Escritura de fletamento de 9 de Junio de 1554, otorgada ante Carlos de Peñavera.

Hace ya más de dos siglos que de estas lucrativas y utilísimas expediciones no queda más que el recuerdo.

CAPITULO XX

Contingente llevado por Castro á los armamentos navales de fines del siglo XVI.—Los castreños en la conquista de las Islas Terceras.—Relación de las naves castreñas que en ella tomaron parte.

Los inmensos territorios que la poderosa monarquía española tenia que guardar y defender en el Viejo y en el Nuevo Mundo, y los terribles enemigos, codiciosos de sus bienes, envidiosos de su grandeza, ó rivales de su poderío, que en todas partes tenia que combatir, hacian necesaria la posesión de una fuerza naval incontrastable. Sin el dominio del mar, infestado de piratas y corsarios, y tenazmente disputado por todas las potencias marítimas, no podía subsistir el vasto imperio español en toda su imponderable magnitud. Entonces, como siempre, pensaron los pueblos, y pensaron los monarcas

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 12 de Diciembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM: 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 316

CRÓNICA

Pues señor... Por el comienzo sospecharán nuestros apreciables lectores que les vamos á contar algún cuento, y no es así.

Decía, pues señor, como frases de pretesto trazadas por la pluma, mientras intuitivamente afluían á mi mente asuntos con qué llenar estas primeras columnas de nuestro semanario.

¿Y de qué hablar, cuando la semana se desliza tranquila, sin que ocurran acontecimientos dignos de mención?

¿Del pan? Sí; vaya V. á meterse en harina, lamentándose de si los panecillos son tan tímidos que se quedan cortos... de peso.

¿Del vino? Cualquiera se permite la libertad de suplicar á nuestro Ayuntamiento trasmita al químico municipal de Santander los líquidos que se expenden en nuestra villa á su analización, para que los expendedores, siguiendo la costumbre, (los que la sigan), nos adulteren la sangre falsificándonos la *fisononuestra*.

¿De la carne? Enseguida vamos á ocuparnos de ese enemigo del alma, que figura en tercer lugar, para que nos hagan *tajadas*. los *tajadas* que las hacen.

¿De chismografías y politicuca local? Corriendo: cualquier día nos precipitamos á decír *cló, cló*, para salir sin plumas y *cacareando* como el gallo de Morón.

Solo nos resta comentar, parodiando el título de una célebre zarzuela del género chico, que hemos tenido *la semana pasada por agua*, con música del Supremo Artífice de la Naturaleza.

Los paraguas ó impermeables han estado á la orden del dia, y para que no faltase ningun detalle, también hemos visto desfilar por la vía pública dioses *Neptunos* con tridente y todo; y hasta hemos oido las lamentaciones de la estátua de la fuente de los jardines, quejándose de ciertas escenas poco morales que se desarrollan en sus inmediaciones durante las horas en que el negro capuz de la noche tiende sus invisibles pliegues sobre nuestro horizonte.

Que el lodo que cubre el suelo castreño, durante los días de lluvia, nos permite recrear la vista ante ciertas exhibiciones femeninas, que sacan de quicio á cualquier violinista loco que se conserva en estado célibe, con aspiraciones á formar en breve el nudo gordiano, según noticias.

Y... nada más.

No obstante; no cerraremos la última cláusula de esta *cronica* sin citar una versión que se estiende por la villa pasando de boca en boca, y cuya exactitud desconocemos.

Por yo no sé que cuestión
se ha armado no sé que lío,
y se habla de uu desafío
sólo por suposición.

Se dice con interés,
aunque con cierta reserva,
que una lata de conserva
con un diccionario inglés,

pretenden en su furor
romperse con gran cinismo
si lo tienen, el bautismo,
en el campo del honor.

Pero yo, que estas cuestiones
jamás las escucho en sério,
creo que todo el misterio
solo es hijo de ilusiones.

Si es broma, puede pasar,
si es cierto yo lo deploro;
hago mutis por el foro
y duro hasta reventar.

DESDE LA CARCEL

No es donde mejor se escribe; pero tampoco es donde menos se piensa, ni este lugar el que menos se presta á la meditación.

La adinamia que embarga á mi espíritu; ahuyenta de la mente todo concepto y toda frase inspirada que nunca faltan al periodista al dar forma externa á un artículo, cuyas cláusulas, bien ordenadas, no están exhaustas de imágenes poéticas y en las que el autor pasa plaza de acribologista por el fárrago de frases rebuscadas que emplea para el mejor éxito.

El preso en la soledad que le rodea, no puede hacer alardes de inteligencia sino demostraciones de sentimiento.

El periodista en la cárcel no trasmite á las cuartillas la elocuencia que le presta su talento; sólo hace traducír las impresiones de su corazón con el lenguaje del alma.

Este exordio no tiene otro objeto que el de dar mayor validez á las ingénuas manifestaciones que expondré más adelante, y robustecer la sinceridad de la gratitud con que las trascribo.

Todas las penalidades que origina mi prisión, hallan lenitivo en las demostraciones cariñosas y desinteresadas de mis compañeros de profesión y otros buenos amigos, al singularizar sus nobles sentimientos en pró de mi humildísima persona.

Las redacciones de *El Cantábrico*. *La Voz Cántabra*, *El Impulsor* y otros colegas, que no cito por no hacer una lista interminable, impelidos por el compañerismo, han hecho público el sentimiento que les produce mi encarcelamiento y se han apresurado á suplicar el perdón que ha de devolverme la libertad.

Otros amigos, y entre ellos don Eduardo Coterillo, han dedicado sentidos artículos al mismo fin, y pluralidad de personas respetabilísimas no cesan de activar estas mismas gestiones.

Como si esto no fuera suficiente, un pueblo entero desfila por la obscura mansión que me guarda rindiéndome el más afectuoso tributo de adhesión y simpatía.

Entidades prestigiosas, modestísimos hijos del trabajo, personas de todas las edades y de todas las clases sociales me visitan á diario prestándome la resignación y consuelos necesarios.

¡Ante estas demostracisnes cariñosas, confundido por tantas deferencias inmerecidas, la fraseología huye de mis lábios, y en vano busco palabras que puedan expresar toda mi gratitud ni que puedan corresponder á la grandiosidad de los favores que me dispensan.

¡Compañeros, amigos, público en general, gracias: mil gracias!

Desde la cárcel, os dedica un cariñoso recuerdo de gratitud este modestísimo periodista, que no puede interpretar en estos mal hilvanados renglones todo lo que siente su corazón en este momento, porque hay afectos tan sublimes, tan inmensos, que no hay inteligencia humana capaz de exponer con exactitud su grandiosidad.

E. SERRANO

Cárcel de Castro-Urdiales, 11 de Diciembre de 1897.

EL IMPULSOR
DE TORRELAVEGA

Este apreciable colega, en el número correspondiente al dia 28 de Noviembre último y en la sección *Miscelánceas* publica lo siguiente.

«Un compañero en la prensa, Don Eduardo Serrano, Director que fué del *Fray Verás*, periódico de Castro-Urdiales, se encuentra sufriendo condena en la carcel de dicha Villa, por sentencia de la Audiencia de la provincia, confirmada por el Tribunal Supremo, por el delito de calumnia por medio de la prensa, contra el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Lamentamos la aflictiva situación del compañero, que sin odios ni rencores contra dicho Secretario, y solo fundado en críticas de pueblo, confirmadas por personas á quien el señor Serrano dió en mala hora crédito, y que no fueron todo lo benévolas que debieron ser, le comprometieron á meterse á desfacedor de agravios en favor de la cosa pública, confirmándose en él, aquel adagio «El que se mete á redentor sale crucificado» y como no hay mal que por bien no venga, y vaya de refranes, hé aquí por que raro modo ha salido ganando por duplicado el Sr. Secretario de Castro, cuya fama de íntegro y honrado, si pudo alguna vez ponerse en duda, hoy, en virtud de la Sentencia á su favor, resulta pura de toda mancha y resplandeciente como el sol. Hé aquí la confirmación del segundo refrán.

El Sr. Secretario D. José M. Gutierrez, á quien no tenemos el gusto de conocer, como tampoco á la victima de su profesión, debe ser hombre delicado y de pensamientos élevados, como nos lo prueba la defensa de su honra mancillada, y por lo mismo satisfecho ya su honor, y afianza la su reputación de empleado íntegro, esperamos que sea magnánimo con el accidental enemigo; que emplee en favor de este el glorioso acto del perdón de las injurias, con lo que acabaria de enaltecer su dignidad y su nombre.

En ello tendríamos gran satisfacción

y no sabríamos cómo aplaudir acción tan sobresaliente.

***

La redacción de FRAY VERÁS envía á la de *El Impulsor* el testimonio de su gratitud por la desinteresada intercesión en favor de nuestro compañero señor Serrano, quien à su vez nos manifiesta hagamos público su reconocimiento por el acto de compañerismo tan cariñoso, realizado en pró de su causa.

Mil graciás, pues; y no olviden que se les estima y que nos tienen á la recíproca.

SUSCRIPCIÓN

á favor de los nàufragos del bergantín Arango *perdido en las playas de Castro-Urdiales para que puedan ir á sus casas*

Recaudado en el establecimiento de D. Julián Fernandez

	Pesetas
Amancio Cernuda. . .	10,00
Capitan «Santurce». . .	15,00
Guzman.	1,00
Piloto «Santurce». . .	10,00
Julián Fernandez. . .	2,00
Manuel Ortíz.	2,00
Capitan «Abanto». . .	5,00
Mayordomo «Santurce». .	5,00
Mignel Vitoria.. . . .	5,00
Gustavo Rivera. . . .	1,00
E. H. Farinas.	1,00
Rogelio Rodriguez. . .	5,00
Adolfo Perez.	1,00
José Leicegui.	1.00
Damian Alonso. . . .	1,00
Chomin.	0,50
Pedro Huidobro . . .	1,00
Maquinista «Santurce». .	1,00
Ignacio Pico.	2,00
Melchor del Hierro. . .	1.00
Vapor «Abanto». . . .	25,50
Vicente N	1,00
Viajante Bautista . . .	1,00
Francisco Durán . . .	1,00
J. M. G.	2,00
Capitán «Laredo».. . .	2,50
Suman, pesetas. .	103,00

Recaudado en el vapor *Santurce*

	Pesetas
Primer maquinista. . . .	5,00
Segundo maquinista.. . .	5,00
Roque Zugazaga	2,50
Manuel Teijeria.	2,00
Ramón Murgoitio. . . .	2,00
Pantaleon Hormaeche. . .	2,00
Feliciano Zabala.	2,50
José Urlezaga	1,00
Marcelo Aldamiz	4.00
José Tramazabalaga . . .	2,50
Agustín Anacabe. . . .	2,50
Valentín Mendizabal. . .	2.50
Roque Perez.	2,50
Ramón Zabala.	3 00
Eduardo Celaya.	2,50
Suman, pesetas. .	41,50
Total general. .	144 50

Esta cantidad fué repartida entre los náufragos, en la forma siguiente:

	Pesetas
Piloto por 1 y 1|2 parte.	18,85
Patrón por 1 y 1|4 idem.	15,71
Contramaestre por 1 y 1|4 idem.	15,71
7 marineros á 1 parte de 12,50.	87,99
1 mozo á 1|2 parte. . . .	6,28
Total. . .	144,54

Después de haberse ausentado de esta villa los tripulantes del naufragado "Arango„, se recibieron cuarenta y dos pesetas procedentes del vapor «Sestao» que se han devuelto à su procedencia.

Ignoramos lo que se haya recaudado en otros centros, como círculos y cafés.

CARTA-SONETO

A mi queridisimo amigo D. Francisco de Asís Garcia Pelaez

RECLUSO EN SANTOÑA

La adversidad fatal de mi destino,
la suma duplicada de mis penas,
castigando en mi sér culpas agenas,
de la cárcel me arroja al torbellino.
Mi falta no deshonra el pergamino
preclaro del honor que arde en mis ve- (nas,
y sufro resignado las condenas
esperando justicia en lo divino.
Ya estamos, pues, igual, Paco del alma.
¡Separados y presos!... ¡que tortura,
cuando están nuestras almas tan jun- (tas!
Sólo viene á turbar mi triste calma
el dolor, que duplica mi amargura,
de que no me devuelvas las visitas.

E. SERRANO

Cárcel de Castro-Urdiales.

Las Fábricas "Iberia„ y "Aurrerá„

DE SESTAO

Como prometí à V. voy àhacerles una pequeña descripción de lo que son las dos fábricas cuyo título es el que encabeza estas líneas; dejando hasta el próximo número la contieuación de la «Vizcaya» por un motivo que no es del caso referir.

La «Iberia»: Esta fábrica está situada dentro de los terrenos de la «Vizcaya» y sobre la parte de Portugalete, siendo su marcha progresiva y su administración de las más esmeradísimas.

En ella se fabrican; hoja de lata en negro, estañada é iluminada; tubos de acero galvanizados é iluminados; cubos (baldes) de hoja de lata y zinc; batería de la misma clase para fábricas de conservas, en blanco è iluminados, y toda clase de piezas de fundición.

Se fabrican anualmente cien mil cajas hoja de lata que valen aproximadamente dos millones 500.000 pesetas, y en cubos 500.000 piezas cuyo valor es de 500.000 pesetas, sin contar la fabricación de botes para conservas y demás trabajos.

Se emplea en dicha fabricación, llantón de acero, que por operaciones graduales se convierte en hoja de lata; cubos y demás productos indicados anteriormente, à cuyos trenes y demás aparatos hacen funcionar potentes màquinas de vapor de 1.000 caballos de fuerza.

Esta fábrica se construyò en 1890, y posteriormente se han ido introduciendo mejoras y adelantos en el método de la fabricación y aumentando la producción, debido al mayor consumo y al Arancel protector de 1892.

Trabajan en dicha fábrica 500 obreros de ambos sexos.

***

La «Aurrerà»: Esta fábrica es de mucho menos importoncia que la «Iberia».

En ella se fabrican tubos de hierro colado de todos modelos y accesorios para conducciones de agua, vapor y gas; vías portàtiles y vagonetas *Decauville*.

Su producto es de 1.500 toneladas anuales, que importan unas 300.000 pesetas.

Su fundición es esmerada, como bien podrán ver por la tubería que su Director Gerente D. Pedro de Belaunde, enviará à Castro para la conducción del agua.

Se instaló en 1885, y trabajan en ella 80 obreros.

Además de estas fábricas y la «Vizcaya», hay enclavadas dentro del radio de este Concejo; una de cal hidráulica, la fábrica de San Francisco (Mudela), los talleres de Galdámes, y como es sabido, (los olvidados, pero dignos de mejor suerte) «Astilleros del Nervión«.

TIJERA

Sestao, Diciembre 1897.

CARCELERAS

Continúan cayendo
los chaparrones
recalando los techos
de estas prisiones;
si sigue el agua,
cárcel, Juzgado y presos
se ván *en banda*.

—

Estando en la cárcel preso
ó enfermo en el hospital
se conocen los amigos
que nos quieren de verdad.

—

Tomando en cuenta este axioma,
los nombres tengo anotados,
para el día de mañana,
de cuantos me han visitado.

—

A través de los hierros
de mi ventana
veo correr la gente
que huye del agua;
es un consuelo
que á cualquiera le pone
de punta el pelo.

—

Hace un año me buscaban
con ansia por todas partes;
hoy que estoy preso por ellos
ni aun vienen á visitarme.

—

Rodrigo, que toca el bombo,
no lo meten en prisión;
en cambio á mi me *enchironan*
por.... *tocar el violón*.

—

Veinticinco calabozos
tiene la cárcel de Utrera;
la de Castro en cambio tienen
agujeros y goteras.

—

A solas en mi prisión,
al meditar piensa el alma:
¡quién me meteria á mi
en camisa de once varas!

—

Esta semana no estoy
de humor para carceleras,
pues contemplo mis bolsillos
vacios sin una *perra*.

—

Me despido pues de todos
hasta el domingo que viene.
Pueden mandar cuanto gusten;
ya saben donde me tienen.

CHUTI.

DEL "ARANGO„

Hasta la fecha han sido recogidos bastantes efectos procedentes del barco naufragado, bergantín «Arango» que el mar va haciendo desprenderse en sus embates y sacudidas de la costa el casco del referido buque.

***

Se nos dice que el digno presidente de la Sociedad local de Salvamento de Náufragos y Ayudante de Marina de este puerto, trata de que sean recompensados los patrones y tripulantes de las lanchas que con tanto heroísmo salvaron la tripulación del "Arango„.

Se asegura también que las recompensas alcanzaba asimismo á los prácticos señores Albeniz y Ulibarri.

***

Ya que de recompensas se habla, no omitiremos por nuestra parte la que se merece el filantropo y simpàtico joven don Diego Ojeda, que se hizo digno de elogio por su desprendimiento en favor de los náufragos, procurando facilitarles todos los medios de que necesitaron al sacarles en tierra.

***

También se nos ha manifestado, que el patrón señor Ureta, además de poner en grave riesgo su vida, allegó todos los medios de defensa de que disponia para procurar el salvamento del barco naufragado.

TEATROS

El domingo, hubimos de presenciar el último espectáculo que la empresa nos ofreció con abundantes y variadas exhibiciones del maravilioso «Cinematògrafo Lumiére».

Numerosa y escogida concurrencia asistió al coliseo, quedando gratamente impresionados de los cuadros de fotografías animadas presentadas admirablemente por los organizadores del espectáculo y dueños del prodigioso aparato, notable invento de este siglo.

No cabe duda que este suceso ha hecho época en Castro, dejando gratos recuerdos entre el público que lo presenció.

En el Circo como de costumbre se celebró baile, que à causa del tiempo lluvioso estuvo poco concurrido, amenizándole una sección de la banda municipal.

NOTICIAS

La empresa del Teatro que el domingo último dió el maravilloso espectáculo de exhibiciones cinematográficas nos suplica hagamos constar que el producto total de ingresos obtenidos en la función, asciende á 183 pesetas; el de gastos á 53, quedando líquido á deducir el 25 por 100 para el Santo Hospital 115 pesetas, é importando este beneficio 28 pesetas, 75 céntimos que por conducto del taquillero fueron entregadas á dicho benéfico establecimiento.

Nuestro estimado amigo y compañero, el distinguido jurisconsulto don Eduardo Herráiz Farinas, mejorado notablemente de la enfermedad que sufría, ha abandonado el lecho del dolor, y su casi completo estado de salud le permite ocuparse nuevamente de los asuntos judiciales de su numerosa clientela.

Grande ha sido nuestra alegría al verle, ya repuesto, acudir al juzgado á ejercer su profesión, y, como la prensa de Santander, deseamos que el señor Farinas vea también completamente restablecido á su hijo Luis.

Por hallarse el asunto *sub-judice*, no publicamos en nuestro número anterior, ni podemos hacerlo en este, el suceso ocurrido en la calle de la Mar en la noche del día de San Andrés entre un sereno y dos vecinos de esta villa.

Cuando la tramitación de las diligencias sumariales estén ultimadas, daremos á conocer la exactitud de los hechos, siquiera para que no la desconozcan nuestros suscriptores de ultramar, que en el apartado suelo en que habitan, anhelan conocer todo cuanto ocurre en esta villa que los vió nacer.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro particular amigo don Isidro Marcos, director de la banda municipal.

Deseamos su pronto mejoramiento.

La empresa del Teatro-Circo ha inaugurado la temporada de invierno con bailes populares, amenizados por el acreditado cuarteto de esta villa, y que tendrán lugar todos los días festivos de ocho y media á once de la noche.

Está de enhorabuena el elemento joven aficionado al arte de Terpsícore; pues por el económico precio de una peseta los caballeros, y gratuitamente las señoras, pueden satisfacer sus aficiones.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el gremio nuevo de mareantes, celebró el día de la Purísima Concepción con toda pompa y solemnidad la fiesta de su excelsa Patrona.

Hubo derroche de cohetes y música; *lunch* para los agremiados y función religiosa, que resultó brillantísima.

A pesar de que estos regocijos populares casi siempre dan por resultado alguna bronca, hija de los excesos, ninguna nota desagradable vino á turbar la alegría y regocijo que reinaron durante todo el día.

Nuestro parabién á todos, y que sigan los progresos de la mencionada sociedad.

Hemos tenido el gusto de admirar la ampliación fotográfica que la casa Ibañez y compañía de Bilbao, Bailén 33, ha hecho de un retrato pequeño de nuestro amigo don Isidro Marcos.

La obra resulta perfectísimamente acabada, y en ella se admira entre otros méritos el inmejorable parecido que existe entre el retrato y el original.

ANUNCIOS PREFERENTES

Nodriza

Se ofrece una, para criar en casa de los padres de la criatura, de 30 años de edad y 3 meses de parida.

Informarán en esta imprenta.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servír de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibír una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga.

Se vende un panteón de mármol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 3

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

Imp. «El Sol de Castro».

Castillo, natural de esta dicha villa, para que por nos y en nuestro nombre pudiese fenecer las cuentas de los maravedís que hubimos de haber por el sueldo de *nuestros navíos, gente y raciones*, y para cobrar los alcances, dar cartas de pago»... etc., (siguen las cláusulas ordinarias en las escrituras de mandato.) [1]

Corrobora estos comprobantes la Real Cédula de Felipe IV de 12 de Junio de 1641, de que se hablará en su lugar, en la que se lée que nuestra villa sirvió «en la armada de la Tercera y batalla de Felipe Strozzi con *veintidós navíos y quinientos marineros*».

Por nuestra parte solo debemos advertír que en los protocolos de Carlos y de García de Peñavera se encuentran multitud de referencias concernientes á las naves mencionadas, pertenecientes á armadores de este puerto, y gobernadas por maestres y marineros del mismo, sin más excepción que las llamadas *Nuestra Señora del Videyo, San Cristobal*, y *San Miguel*, cuyos nombres no hemos visto en los archivos locales, así como tampoco los de sus maestres

Aun descartadas estas tres embarcaciones, quedan, para gloria de Castro, una veintena de barcos y cerca de quinientos castreños, que llevaron su hacienda, su valor y su sangre á una de las empresas más gloriosas de la gloriosa historia de nuestra patria.

Del concurso que la villa aportó á la *Armada Invencible*, y de la suerte que en ella tuvieron sus marinos, hablaremos en el siguiente capítulo.

(1) Refiéreuse también al concurso de Castro en esta empresa naval estos dos poderes, otorgados ante el mismo escribano, con fechas 15 de Marzo de 1584 y 20 de Febrero de 1587.

Marqués de Santa Cruz. El final de la campaña (1583) fué la expugnación de la isla Tercera y la completa sumisión del archipiélago al monarca español.

En el combate naval que terminó con el tremendo abordage del dia 26 de Julio de 1582, se hallaron presentes entre las veinticinco naves españolas que en él tomaron parte, los pataches castreños *Santa Clara*, mandado por antonio de Ampuero, *Santa Ana*, mandado por Juan de Somarriba, *La Concepción*, mandado por Pedro Gimeno, y *Santa Cruz*, mandado por Francisco Crispín.

En la escuadra que en 1583 se apoderó de la isla Tercera y de todas las llamadas Azores, con la derrota y sumisión de los franceses, portugueses é isleños que las defendían, figuran ocho pataches y quince zabras castreñas, segun resulta del estado publicado en Lisboa con fecha 20 de Junio de dicho año. [1] Da cuenta la relación citada de las noventa y ocho naves que formaban la escuadra, desde las de gran porte, como lo era entonces la capitana *San Martín*, de mil doscientas toneladas, con doscientos cuarenta hombres de tripulación, hasta las barcazas de construcción especial, preparadas para el desembarco; y al ocuparse de las de nuestra villa, dice así:

PATACHES DE CASTRO

PATACHES	MAESTRES	Gente de mar
San Juan.	Juan Gordón.	26
Concepción.	Fernando Gordón.	24

(1) Inserto por Don Cesáreo Fernandez Duro en su obra titulada «La conquista de las Azores en 1583. Documento n.° 64.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Trinidad.	Pedro de Rado.	30
San Juan.	Mateo de Llano.	25
San Pedro.	Simón de la Sierra.	29
Concepción.	Sancho de Somarriba.	28
San Juan.	Domingo Ibañez.	31
Nuestra Señora del Videyo.	Juan de la Puebla.	26

ZABRAS DE CASTRO

ZABRAS	MAESTRES	Gente de mar
San Antón.	Domingo Castro Colina.	23
San Cristobal.	R. Morro.	19
Concepción.	Martín Perez de la Sierra.	21
Nuestra Señora de Castro.	Pedro de Carranza.	18
Santa Ana.	Domingo de Somarriba.	19
San Pedro.	Bartolomé de San Juan.	20
Trinidad.	Juan de Marrón.	21
Santiago.	Santiago de Avellaneda.	19
San Juan.	Juan de Trápaga.	22
Concepción.	Domingo de Laredo.	20
San Pedro.	Pedro de Gimeno.	23
San Martín.	Juan de Santa Cruz.	21
San Juan.	Ochoa de Acosta.	19
Santa Ana.	Bartolomé de Palacio.	24
San Miguel.	Juan de Troeño.	22
	TOTAL. . .	530

Coincide esta relación con las indicaciones de un poder que, para cobrar el importe de los sueldos de sus

naves, otorgaron en 18 de Febrero de 1587 los armadores de los pataches y zabras mencionadas, llamadas también pinazas en el expresado documento, cuyo texto es el siguiente:

«Sepan cuantos este público instrumento de poder vieren, como nos Pedro de Urdanea, dueño y Señor que fué después de Dios de las zabras que llevó á su cargo Martín Perez de Castro, y Bartolo de Palacio; Diego Marmolejo de Sevilla, cuyas eran las pinazas que llevó á su cargo Juan de Trápaga y Domingo de Laredo; Martín de Hoz dueño de las pinazas que á su cargo llevó Pedro de Orocica y Pedro de Gimeno; Martín de Castro Aparicio, cuyas eran las zabras que llevó á su cargo Ochoa de Acosta y Antón de Ampuero; Diego Saenz de Castro, porcionero que fué de la pinaza en que iba Maestre Pedro de Carranza, difunto, y Juan de Marrón; Diego de Trucíos, dueño de las pinazas de que fué Maestre Domingo de Somarriba y San Juan de Santa Cruz, y Francisco de Castro Colina y San Juan de Rado, difunto; Teresa de Avellaneda, viuda, muger que fué de Fernando de Gordón, y como tutora y curadora que dijo ser de sus hijos, y Catalina de Gordón, viuda, muger que fué de Santiago de Avellaneda, difunto; y Catalina de Argomedo, muger legítima de Sancho de Somarriba, Maestre que fué del patache nombrado «La Concepción», ausente en el servicio del Rey nuestro Señor; todos vecinos de la villa de Castro-Urdiales, *dueños, señores y mandadores* que fuimos, después de Dios, de las *catorce pinazas y seis pataches que sirvieron el año pasado de mil y quinientos y ochenta y tres en la felice jornada de la isla Tercera*, otorgamos y conocemos por esta presente carta y decimos que por cuanto nos los susodichos hubimos dado poder á Dieg de Noja

FRAY VERAS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Diciembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 317

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ISIDRA VARONA Y SOLANA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1896

Su esposo don Sebastián Iñarrito, hija doña Eusebia E: (viuda de Varona), *hermana doña Eusebia Varona, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,*

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves, 23 del corriente, á las NUEVE de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 19 de Diciembre de 1897.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

CRONICA

El asunto que hoy reclama nuestra atención, y con el cual pensamos llenar estas primeras columnas de nuestro semanario, está relacionado tan intimamente con las aspiraciones de la opinión pública y afecta tanto á las modestísimas personas que forman la redacción de FRAY VERAS, que no dudamos concederle esta preferencia de lugar para que resalte éntre los demás asuntos que hoy nos proponemos dar á conocer.

Del mismo modo que á los dias tempestuosos de contínuas lluvias, de vientos huracanados, de mares embravecidos y de atmósfera condensada por negros nubarrones que presentaban un cielo encapotado y sombrío han sucedido otros risueños y expléndentes en los que el sol, rasgando los celajes del espacio, nos ofrece su luz radiante atenuando los rigores del frío; á las incertidumbres que intraquilizaban el ánimo de la mayor parte del vecindario, y á las tempestades morales que pretubaban la paz del alma del ser que sufre los efectos de la justicia, han sustituído la calma, la satisfacción y la alegría inmensa.

No parece sinó que la Providencia, sopretesto de festejar el sublime acto realizado durante la semana por un corazón magnánimo, y queriendo adherirse á nuestro regocijo, ha prestado á la Naturaleza todas sus galas y al universo entero todos sus explendores.

El perdón concedido al señor Serrano es un hecho: la Audiencia ha dictado ya la providencia, y dentro de pocos dias, quizá de breves horas, será puesto en libertad nuestro apreciable compañero.

Ante acción tan generosa, huyen de nuestros pechos todos los resentimientos, se borran todos los enconos y nuestra gratitud nos impulsa á hacer públicos nuestros alborozos y reconocimiento.

La figura de D. José M. Gutierrez se ofrece á nuestra vista como un ser magnánimo, de nobles sentimientos y de elevado espíritu.

Tirios y troyanos propalan hoy con elcgio su generosa determinación, y de todos los lábios brotan frases de alabanza.

Quien se inspira en tan santas y laudables realizaciones, es acreedor á la simpatía general y á nuestro particular respeto y admiración.

Reciba el señor Gutierrez en estas líneas la espontánea y sincera manifestación de gratitud de nuestros corazones, que si no la exponemos más elocuentemente es por no encontrar frases con que reproducír su grandeza.

***

Solo un detalle viene á turbar nuestra alegría, y es que no es sola la figura de don José M. Gutierrez la que ha actuado en este tristísimo drama de las querellas del señor Serrano.

Resuelto el más importante conflicto, merced á la generosidad del principal agente, queda aún en pié la condena de destierro que se ve precisado á cumplir el señor Serrano, tan pronto como recobre la libertad, si los corazones que pueden hacerlo no lo evitan, tomando ejemplo de las almas grandes.

Público y notorio es que la última voluntad del malogrado Antonio (q. e. p. d.) fué la de perdonar á sus enemigos.

El señor Serrano que, ante la opinión, aparecía como tal, días antes de que la muerte arrebatara la existencia al que las exi-

gencias de la campaña y por agenas imposiciones se vió preciso á zaherir, en una carta publicada en este semanario, provando su arrepentimiento y que en su alma no existía odio alguno hacia el finado, expuso ingenuamente sus sentimientos, manifestando que solo tenia para el pobre Antonio llanto en los ojos ante la desgracia que le apenaba y plegarias fervientes en sus lábios con las que pedía á Dios por él.

Después de lo expuesto, solo resta que su desconsolada viuda, cumpliendo la voluntad del que en vida la dió ejemplo de nobleza de sentimientos, para tranquilidad de su conciencia, para vanagloria de sus hijos y por no ser menos que don José M. Gutierrez, perdone al señor Serrano la pena que viene sufriendo hace meses, siquiera sea por el eterno descanso del alma de su nunca bastante llorado esposo.

Creemos que doña Celia Carasa no se negara á la realización de estos sintimientos religiosos y humanitarios que practican las almas grandes y generosas que saben cumplir con los deberes de conciencia de toda persona digna y cristiana, por los que merecerá la estimación del vecindario, la gratitud de unas inocentes criaturas que no son responsables de los actos de los padres, consiguiendo al propio tiempo la salvación de su alma y la bendición de Dios.

La Redacción

DESDE LA CARCEL

Al Sr. D. José M. Gutierrez

Generoso y digno señor:

Respondiendo más que nada á los impulsos de sus nobles sentimientos ha decretado mi perdón y en breve volveré á recobrar la libertad perdida por mi delito.

Al tenderme su mano cariñosa para privarme del horrible martirio à que salí condenado à sufrir y devolver por lo tanto la tranquilidad y el consuelo de mi apoyo à mis hijos y esposa, creo un deber hacer público una vez más mi agradecimiento, como único medio que encuentro posible de proclamar la grandeza de su alma, su caballerosidad y su generoso proceder para el que obcecado y mal inducido supo un dia poner en duda su acrisolada conducta como funcionario público.

No puedo expresarme; no hallo modo de poder exponer en estas lineas lo que siente mi corazón; pero à falta de frases, le ruego, aunque no soy digno de merecerlo, que al salir de esta prisión me abra los brazos para arrojarme en ellos, y al sentir sobre su pecho las palpitaciones de mi corazón, tal vez su alma noble podrá traducir en ellas lo que no saben expresar ni los lábios ni la pluma de su agradecido s. s. q. b. s, m.

Eduardo Serrano.

Á MI TOCAYO SERRANO

EN LA CARCEL

Hombre honrado; en los penales,
no debes pasar la vida;
¡sal de esa celda aburrida
que ocupas en Castro-Urdiales!
Y viendo los... *tiempos tales*,
no escribas lo que no veas;
cuando esta décima leas,
preguntarás, ¿de quien es?
¡De tu tocayo Eduardo es
que verte libre desea!

E. Coterillo

Carta de Sestao

Sr. Dr. de Fray Verás.

Mi apreciable y distinguido amigo: Una cuestión palpitante que deseo comunicarle, me impide también esta semana continuar con la descripción de la fàbrica «Vizcaya»; mas como la cosa es de las que *hacen época*, anticipo esta, y dejo en cartera lo demàs para el próximo número.

El Sr. D. Luis Polanco, gobernador civil de esta provincia y que segun su marcha debe de estàr decidido á no dejar *títere con cabeza* en sus puertas; ha suspendido en el desempeño de sus *funciones* en este Concejo, al Alcalde y siete compañeros màrtires, sustituyèndolos por otros ocho de diferente *hornada*.

Digo de diferente hornada, porque los salientes eran amasados con harina chavarrista, y los entrantes son de levadura rivista, ó para que mejor lo entiendan; ha caído el Ayuntamiento de Chávarri, y ha subido al poder el de Rivas.

En este pueblo, la política està tan localizada entre estas dos personalidades, que tiene al vecindario dividido en dos fracciones, así es, que las luchas electorales resultan aquí siempre titánicas, y si esto no se arregla algo (que mal modo lleva), no tardará en llegar el día que haya una sangrienta colisión, dados los elementos de que disponen uno y otro bando y lo excitados que se encuentran los ànimos de los electores.

Me he desviado del motivo que origina esta carta.

Quería manifestarle, que el señor Gobernador funda en su oficio dicha suspensión, en extralimitación de atribuciones por parte del alcalde y concejales.

Las extralimitaciones segun oficio consisten, en haber dejado cesante, al anterior tesorero del municipio, estando pendiente de alzada por parte del cajero.

El tener tres llaves la caja municipal, y obrar las tres en poder del tesorero; y el estar el Ayuntamiento autorizado para construír un muro de un metro veinte de alto, y que en vez de esta medida ha sido construído de un metro setenta, ó sea 50 centímetros más alto.

Todo esto constituye el delito de suspensión.

La mayor parte de los pueblos carecen de una buena administración, pero Sestao, imposible no esté castigado por la mano de Dios, pues à pesar de producir sus arbitrios cerca de cincuenta mil duros anuales, tiene una deuda permanente de cerca de cuatro millones de reales, más un empréstito autorizado de 148.000 pesetas, y la caja municipal ¿saben ustedes el dinero que tenia hoce unos días? pues ¡pásmense ustedes!, que segun versión de persona *competente*, tenía... tenía... DOS CENTIMOS.

De modo, que ya puede usted recomendar al Ayuntamiento de Castro que no se extralimite nunca, no sea que de Bilbao paso á Santander el señor Polanco y los *reviente*.

Tijera

Sestao, Diciembre 1897.

POR EL GORDO

¡Qué de cálculos se hacen
pensando en la *Noche-buena!*
es decír en que la suerte
nos visite placentera.
. . . . . .
Entre todos los arreglos
que la humanidad emprenda,
ninguno tan intrincado
como repartír la *breva*,
de los millones del *gordo*
para que nadie se ofenda,
pues todos sin excepción
pedimos con ansia inmensa,
que nos dejen una parte
siquiera sea pequeña.
Los que vivimos estrechos
para salír de miserias,
y los que tienen fortuna,
por grande que les parezca,
no renuncian á la parte
que en sueños se representan,
forjando lindos palacios,
que al pasar la *Noche-buena*,
quedan, sin llama visible,
convertidos en pavesas,
cuando llega la noticia
confusa de suerte *negra*,
disipándose al momento
que lo muestra con corteza.
Yo, creyendo que la suerte
por esta vez me corteja,
juego solo en el que toca
la mejor de las *prebendas*.

A. Bravo del Bárrio

¡HOSANNA!

Un cablegrama oficial remitido al Gobierno desde Filipinas, ha despertado el entusiasmo nacional, trasmitiendo noticias consoladoras de la guerra en aquel archipiélago que devuelven la tranquilidad á los hogares patrios y la alegría á los corazones de las afligidas madres de los valientes soldados que heróicamente defienden en aquellos apartados climas la honra de España.

Se dá como un hecho la pacificación de la guerra de Filipinas.

La presentación de Aguinaldo y sus principales secuaces es el mejor aguinaldo de Navidad que se le puede ofrecer á España en esta situación calamitosa porque atraviesa.

Se economiza sangre, dinero y los innumerables sacrificios que la patria nos exige para su defensa.

Ante tan grata noticia, el férvido entusiasmo que brota de nuestros sentimientos patrióticos nos hace exclamar hoy ¡hosanna! con todo el fuego de nuestros ardientes corazones españoles.

Haga el cielo que pronto repitamos este grito y que él sonido de ¡paz! llegue à repercutír por todo el campo cubano para tranquilidad de nuestros espíritus y ventura de nuestra madre patria.

CARCELERAS

Por tu generosa acción,
pronto saldrè de este encierro
que he regado con mis làgrimas
en mis horas de tormento.

—

Al visitarme mis hijos
me han preguntado por tí
y es que hasta los angelitos
tu acción quieren bendecír.

—

Al salír del calabozo
mi alma llorará de pena,
dejo allí la soledad
que ha sido mi compañera.

—

Las ratas que en mi prisión
roen bajo del tillado
llorarán mi libertad
y echarán de menos a'go.

—

Adios mansión de la pena,
archivo de pensamientos,
almacén de lagrimitas
y panteón de recuerdos.

—

Al cantar esta semana
mis últimas carceleras,
se amalgaman en mi pecho
la alegría y la tristeza.

Chuti.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «El Heraldo», paso-doble.—Roig.

2.° Fantasía de la ópera «Fatinitza».—Suppè.

3.° «Capricho Concertante» para clarinete, ejecutado por el joven músico de 2.° Herminio Alvarez.—Romero.

4.° «La Gazmoña» polka.—Marin.

Don Manuel Aja Toca, hace pública su manifestación de que siempre ha reconocido y reconoce como persona honradísima al Procurador de este Juzgado D. Angel Flores Cecilia.

A la edad de 34 años ha fallecido en Santander, en la mañana del jueves último, Máximo Soto y Blanco regente que fué de nuestra imprenta durante algunos años.

Cuantos le tratamos, pudimos apreciar en él á un hombre honrado y un obrero laborioso, cualidades que le hacían acreedor al aprecio y la estimación de todos.

Enviamos à su desconsolada familia el testimonio tristísimo del dolor que experimentamos por tan sensible pérdida.

El viernes al obscurecer se prendió fuego una chimenea de la casa que hace esquina á las calles de Jardines y Ardigales.

Por fortuna pudo extinguirse inmediatamente merced al pronto auxilio de varios vecinos y transeuntes, individuos de la guardia municipal y uno de la benemérita.

Días pasados se le extravió una moneda de cinco pesetas à una persona muy conocida en esta villa, en el cruce de la calle de Eguilior à la de Bilbao.

La persona que la hubiese hallado en el caso de que no le hiciera tanta falta como al que se le extravió, se servirà entregarla à esta redacción donde se le darán datos acerca del día y hora en que sucedió el extravío, y se le agradecerá.

El señor Presidente de la Audiencia de Santander ha señalado el día 3 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, para dar comienzo á las sesiones de Juicio Oral por Jurados durante el primer cuatrimestre del año 1898.

Ha sido nombrado, accediendo à su solicitud, para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia provincial, vacante por traslación de don Ju io Martínez, el señor don Fernando Bernaldez Romero de Tejada, Juez de primera instancia de Guadix.

En este mes la junta local del censo procederá à verificar el empadronamiento de vecinos.

A fin de que los trabajos sean llevados con verdadero orden y que resulte un censo de población bien hecho, suplicamos al vecindario no demore llenar las hojas que se han de facilitar ni rehuya consignar en ellos todos los datos que se precisan para que el padrón de vecinos resulte verdad.

Días pasados circuló la noticia de que había naufragado en la barra de Santander el lanchón «Maria Luisa» propiedad de don Mario Corcuera.

Hé aquí lo sucedido:

El "Maria Luisa„ llegó á Santander fondeando frente de la playa de la Magdalena; el fuerte viento Sur hizo garrear el ancla llevando la embarcación hàcia la playa; al ver que tocaba en arena, determinó el patròn darle unas barrenadas en el fondo para que se fuera á pique y no sufriera la embarcación, sacando primero toda la carga que pudiera averiarse con el agua salada.

A la mañana siguiente en cuanto que le sacaron unas 5 toneladas de carga y tapado las barrenadas, quedó à flote y pudo llevarse á atracar al costado de la gabarra que debia recoger el resto de la carga que era de ladrillos.

ANUNCIOS PREFERENTES

ANUNCIO

Lecciones de Latin, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofia.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.°

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro-Urdiales

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 3

Se vende un panteón de màrmol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 4

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 2

Imp. «El Sol de Castro».

número de doscientos por Don Antonio y por los Corregidores de Vizcaya y de las Cuatro Villas.

El día 28 de Abril de dicho año de 1587, se publicó á tambor batiente por las calles de la villa el bando por el cual el Corregidor mandaba en nombre del rey á todos los marineros que habían desertado de la Armada surta en Lisboa, que se presentasen en la casa consistorial, ó como el bando decía, «en las casas de la Gobernación», para pasar revista. Fué esta minuciosa, y duró tres días. En ella se tomó la filiación de setenta y un desertores que habian abandonado el servicio por falta de pagas, cincuenta y ocho de ellos vecinos de Castro y su término, sin omitir en la nota relativa á cada uno ninguna de las circunstancias propias de tales diligencias, y haciendo expresión del barco de donde habian desertado.

Para el embarque de estos setenta y un marineros y de los otros recogidos en Vizcaya, se hallaban dispuestos dos pataches en Portugalete, á donde á bordo de una pinaza fueron conducidos por Don Antonio Hurtado de Mendoza, extendiéndose de ello en la punta del muelle la correspondiente acta por el escribano García de Peñavera.

La infausta muerte del Marqués de Santa Cruz, acaecida en 9 de Febrero de 1588, privó á España del primero de sus marinos. Aquel dia murió con él el espíritu verdaderamente *invencible* que animaba á la Grande Armada. Hombre era el Marqués de esos cuyas horas hacen cambiar la suerte de las naciones y la marcha de la historia. Puede afirmarse, sin temeridad de juicio, que el dia en que murió y el dia en que se le nombró como sucesor al pusilánime é inepto Duque de Medina Sidonia, fué cuando aseguró Inglaterra su independencia.

CAPÍTULO XXI

La Armada invencible —Don Antonio Hurtado de Mendoza, jefe de la escuadra de zabras y pataches.—Relación de las naves castreñas que figuraron en la expedición.—Suerte que cada una de estas corrió en el desastre de la Grande Armada.

Terminada la conquista de las Terceras, escribió al rey el ilustre caudillo, diciéndole: «.... justo es que siga agora esta victoria, mandando prevenir lo necesario, para que el año que viene se haga la de Inglaterra.... y pues se halla tan armado y con ejército tan victorioso, no pierda V. M. esta ocasión, y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel reino, y aun de otros...»

Dióle el rey las gracias, y, no juzgando oportuno el momento para la empresa, dejó para más adelante el trabajo de realizarla.

No tardó en llegar la oportunidad deseada. Libre Felipe II de las apremiantes atenciones de su vasta política para con algunas de las naciones más poderosas, tales como Francia y Turquía, á la sazón entretenidas en revueltas interiores, y colmada ya la medida de los agravios y ultrajes causados por la reina Isabel, verdadera Jezabel por su perfidia, juzgó el monarca español que era llegada la ocasión de hacer sentir á los ingleses el peso de su inmenso poderío, llevando á cabo la conquista propuesta por el Marqués de Santa Cruz.

Comunicado por este al monarca en 22 de Marzo de 1586 el plan de la Armada, verdaderamente notable,

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

por la grandeza del conjunto y por la puntualidad y acierto con que en él se atiende á los más imperceptibles detalles, no se pensó más que en llevarle á la práctica secretamente y con la celeridad posible, poniendo en juego los cuantiosos recursos del rey católico en España, Portugal, Italia y Flandes.

Fué tal el esfuerzo que hubo necesidad de hacer para reunir los medios de asegurar la empresa, que en todos los dominios del monarca español se dejaron notar los efectos de sus ocultos planes; por más que en parte alguna hubieron de sentirse tan al vivo como en los puntos del litoral, donde se hacían los preparativos de la expedición proyectada.

Castro-Urdiales fué uno de los puertos del Cantábrico donde con más actividad se trabajaba en la reconcentración de hombres y elementos, con destino á aquella flota, que un año más tarde había de salír de Lisboa con el nombre de *Invencible*, puesto por un desconocido, y aceptado por propios y extraños como perfectamente adecuado á las proporciones de su aparato y de su fuerza.

Hallábase por aquel tiempo en nuestra villa el ilustre castreño [1] Don Antonio Hurtado de Mendoza, llegado de Lisboa para preparar armamentos, reclutar

(1) Aunque no poseemos noticias directas de su filiación, por castreño le tenemos, pues como vecino de nuestra villa figura en los documentos de referencia, en Castro se hallaba establecido su hermano Don Lope, á Castro representaba como su apoderado en la Corte desde 1577, y en Castro subsiste aun la familia perteneciente á una de las muchas ramas que llevan este ilustre apellido.

En el «Museo de las familias», anuario de 1869, números 26, 28 y 29, hay un notable artículo de Don Adolfo de Castro, que trata de Don Diego Hurtado de Mendoza, y menciona al hermano de este llamado Don Antonio. No hemos tenido ocasión de averiguar si es el que aquí recordamos. Es muy probable que no sea el mismo, sino algún pariente muy inmediato.

algunos centenares de desertores que desde aquella ciudad habían regresado á sus casas por falta de pagas, y hacer nuevas levas. La resistencia del Corregidor á entregarle algunos fondos que en poder de este obraban, para responder á las primeras atenciones, fué causa de que nuestro paisano se entretuviese más de lo que él deseaba, y dió motivo á varias comunicaciones que sirven para mostrarnos la forma y proporciones del concurso llevado por nuestra villa á la célebre Armada.

El primero de dichos documentos es de 4 de Abril de 1587, y en el explica Don Antonio (segun se le designa en la escritura con familiaridad de convecinos), el objeto de su venida, las instrucciones recibidas del rey, la causa de las dilaciones que aquí le entretenian, y otros pormenores parecidos.

El segundo documento, de fecha 2 de Mayo siguiente, es un requerimiento hecho á Don Antonio por disposición del Corregidor de las Cuatro Villas, Don Ordoño de Zamudio, al cual contesta el marino castreño dando cuenta de las órdenes recibidas del rey y de las instrucciones que le había remitido Don Alvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz; de no tener alistados trescientos marineros, ó más, que pensaba llevar de esta villa, por no haberle facilitado el Corregidor los fondos que debiera haberle aprontado; de no hallarse dispuestas por la misma causa, las catorce ó quince pinazas, ni los pataches «grandes, veleros, fuertes, nuevos, y con buenas mañas en el gobernar», que habían de sacarse de este puerto; y de la culpa del Corregidor en las dilaciones sufridas para el viage, tanto de los marineros de nueva leva ó ajuste, como de los desertores vizcaínos y montañeses que habian huído de Lisboa por falta de pagas, y que de orden del rey habian sido recogidos en

FRAY VERAS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSADE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Diciembre de 1897

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 318

CRÓNICA

A semejanza de las corrientes de los ríos, pasan y se suceden los acontecimientos en nuestra efímera existencia.

Las ilusiones huyen desvanecidas por los desengaños cuyas impresiones se borran del libro del corazón para imprimir en él nacientes esperanzas que se pierden por la adquisición de nuevas decepciones.

Y así vemos deslizarse la vida que inadvertidamente agosta el tiempo, y en la que las exhibiciones de pluralidad de escenas impresionables que nos ofrecen los histriones de la moderna sociedad al desempeñar la comedia humana en el escenario del mundo, pasan ante los ojos invisibles del espíritu con la rapidéz y variación de los panorámicos cuadros vistos á través del objetivo de aumento de los *titirimundis* en las garitas de á real la entrada y diez céntimos los niños y militares sin graduación.

¡Cuántas esperanzas ha mantenido en el corazón de los jugadores el recibo de la participación de uno ó más números de la Lotería Nacional para el sorteo de Navidad!

¡Qué desencantos ofrece después de éste la lista oficial cuando no aparece en ella el número que guardábamos con tan cariñoso afán!

Pero no hay por qué lamentarse: mientras que á unos les toca el *Gordo* y á otros los *flacos*, á los demás nos toca la resignación á que nos convida el desencanto de nuestra mala estrella y la esperanza de que otra vez será.

Y ande el movimiento,

Sin embargo, estas decepciones no nos privan de pasar la Noche-buena con todo el alborozo que requiere su festividad.

El turrón se impone en estos días, aunque, para los que viven del presupuesto, sea el alimento cuotidiano.

En estos días de Pascua se centuplican los pavicidios, sin que por esto se extinga la raza: ¡hay tantos pavos en este mundo!

¡Pues no digamos nada de los besugos!

El otro día oí lamentarse á uno. (y no se extrañen ustedes; pues todavía hay animales en el mundo que tienen el don de la palabra.)

Decía, haciendo piruetas en el fondo de una trainera: ¡Lo que es la ambición! por ella nos dejamos seducir por un poco de carnada sin advertír que en ésta encontramos la muerte. ¿De qué nos sirve tener tantas escamas?

Mi estómago se sintió poco generoso y después de abonar cuanto me pidieron por él, le hice la autopsia, y al tostarlo sobre la parrilla no pude menos de exclamar: «te veo besugo que tienes el ojo claro.»

Lo cierto es que, como decía al principio, todo pasa en la vida y que los anhelados días de Pascua del año 97 se han deslizado ya con más ó menos regocijo que en años anteriores, y que todos nuestros deseos y sacrificios porque el menú de Noche-buena fuera excelente, después de hecha la digestión, se desvanecieron quedándonos tan frescos y como si nada hubiera pasado.

Y ande el movimiento; así es la vida; siga la broma.

Pero ¡ay! la sociedad desenfrenada en su hartura, distraída ante el bullicio que produce los disonantes acordes de la pandereta y la zambomba y los villancicos coreados por la familia, apenas si se acuerda de la horrible *Noche-buena*, ¡sarcasmo cruel!, que pasa el preso en la cárcel; el huérfano de toda persona afecta, el mendigo, el errante peregrino que cruza los solitarios caminos sufriendo los rigores del frío y el hambre y los desheredados de la fortuna que postrados en cama sufren los tormentos de su enfermedad en el modestísimo lecho de un hospital.

Pero... prescindamos de tristes meditaciones, y ajustándonos sólo á las exigencias de la vida y á nuestro deber, concluyamos esta crónica deseando á nuestros lectores una felíz salida y entrada de año....

Y siga el movimiento.

EL PADRÓN MUNICIPAL

La autoridad municipal ha hecho fijar en las esquinas un importante «Bando» por el cual se hace saber al vecindario que en el mes actual y último día del año se procederà á la formación del censo oficial de población, consignando en el mismo observaciones dignas de que se tengan muy en cuenta y de las que deben hacerse cargo los vecinos de esta villa.

Es un defecto capital, propio y general de la clase menos culta de todos los pueblos, la creencia en que de la exactitud en consignar el número preciso de las personas que deben incluirse, à fin de año en el padròn municipal, les puede seguír algún perjuicio.

Consideramos como un deber nuestro, el apuntar algunas advertencias encaminadas à que todos los jefes de familia consignen con verdadera exactitud en el padròn à todas las personas que pasen la última noche del año en su domicilio, aunque no formen parte de su familia, con la seguridad de que por ello nada tendràn que pagar.

Muchos cometen omisiones porque confunden el padrón de habitantes, que no es otro que el de actualidad, con el de cédulas que nada tiene pue ver con él, ni se hace jamás por esta època. Ademàs existe un detalle notable para distinguirlos, pues en el de cédulas no se incluyen más que los mayores de catorce años, mientras que en el de habitantes deben incluírse no solo todas las personas pertenecientes á la familia, sino todas cuantas pernocten al espirar el año.

Preciso es que los castreños amantes de su pueblo, no se dejen guiar por la idea mezquina de quitar importancia y consideración à su cuna.

Cuando se trata de discutír en la taberna, ó en el paseo, el lugar que á Castro le corresponde, quieren equipararle á un pequeño París, poco menos que Madrid y semejante á Barcelona; pero en llegando la ocasión real y efectiva de darle importancia, se la quitan por temor á perder por ello media peseta.

¡Malos ciudadanos son aquellos que por tan poco hacen traición al pueblo que los vió nacer!

¿Queréis que Castro llegue à obtener un lugar elevado? pues empezad por elevarlo vosotros mismos. Castro no tendrá ni un habitante màs, ni menos, que los que vosotros anotèis en el padrón que habrèis de llenar el último día del año.

El comercio, la industria y la cultura gozarán de màs crédito, cuanto mayor sea el crecimiento de la población, lo cual puede mostrarse únicamente por medio del censo de que tratamos.

Esto demostrarà, que va unido á su progreso y ensanche de población el aumento considerable de sus habitantes.

Así pues, recomendamos eficazmente á cada vecino ó cabeza de familia pongan gran interés en consignar en las hojas de empadronamiento todo ser humano que el día 31 de Diciembre se cobije bajo el mismo techo donde él mora, así como á aquellos seres que perteneciendo á la familia y siendo su residencia habitual esta villa, se hallen ausentes en dicho día, haciendo constar estas circunstancias en las correspondientes casillas, de ser las personas, residentes, transeuntes ó ausentes.

No necesitamos decír que tenemos tanto interés como vosotros, porque Castro aparezca con gran aumento en sus habitantes.

¡INOCENTES!

Pasado mañana, día 28, se celebra la festividad de los Santos Inocentes.

Por acá, en este mundo de los vivos, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que así como escasean los "santos„ abundan los "inocentes„; pero en grado tal, que á pesar de que veniamos todo el año dejàndonos engañar como incautos y engañando á nuestros semejantes, precisamos un día para puntualizar mas y más nuestra engañosa habilidad y nuestra buena fé, burlada á las primeras de cambio.

¿Quién no se ve envuelto en las re-

El viernes último, una comisión de la Junta local de cárceles, compuestas de los señores Juez de Instrucción, Alcalde, Concejal Ortiz y el actuario Cueto, giraron una visita general á la cárcel del partido donde se encuentran sufriendo condena ó prisión preventiva trece reclusos.

El señor Alcalde ordenó se dieran dos cenas extraordinarias; una el día de Navidad y otra la Nochevieja.

De la visita salieron bien impresionados.

ANUNCIOS PREFERENTES

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

ANUNCIO

Lecciones de Latín, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

SANTANDER, 18. 3.°

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Antón y Colero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa. Correría número 9, 2.° izquierda.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

COMPAÑÍA GENERAL

DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos por que se rige esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día nueve del próximo mes de Enero, á las dos y media de la tarde, en el local de la fábrica, con el fin de deliberar sobre la orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia deberán proveerse de una papeleta de entrada que se les facilitará en las oficinas de la Compañía, cinco días antes al señalado para la Junta.

Castro-Urdiales 26 de Diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando.*

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.° Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE

SAN JULIÁN DE MUSQUES

Á

CASTRO-URDIALES Y TRASLAVIÑA

Vencido en 31 del actual el cupón número 1, que llevan unido las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, de la 1.ª emisión, Serie 1.ª, fecha 10 de Abril del corriente año; se invita á los Sres. tenedores á que los presenten para su cobro á partir del 3 de Enero próximo, en Bilbao, en casa del Banquero Excmo. Sr. D. Andrés de Isasi, en Santander, en casa de los Sres. D. E. de Vial y Hermano y en Madrid, en las oficinas de este Consejo de Administración, Carrera de San Jerónimo número 43, en cuyos puntos se facilitarán las correspondientes facturas.

Madrid 20 de Diciembre de 1897.—El Secretario del Consejo de Administración y de la Compañía, *Emilio Navarro.*

VENTA

Se vende el cuarto piso de casa situado en la calle de la Mar número 17. Para tratar de precio dirigirse á Pedro Gomez Liendo.

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro Urdiales

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, Rioja y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años; también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 4

Se vende un panteón de mármol completamente concluido en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 3

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, précios etc. 3

Imp. «El Sol de Castro».

mo jefes de las diez escuadras; á Toledo, Pimentel, Bobadilla, Luzón, Mejía y otros esforzados capitanes, al frente de los invencibles tercios castellanos; un ejército de leones mandado por una liebre.

El *dios de los atunes* llamaron al Duque sus paisanos, aludiendo á las pingües rentas que sacaba del producto de las almadrabas; y á estos atunes, y á estas almadrabas se referían los soldados y oficiales que viendo su irresolución frente al enemigo, gritaban: «*gallinas, á las almadrabas, á las almadrabas á pescar atunes, pues no sois para pelear!*» Con razón decía Don Alonso de Leiva: «*¡Cuerpo de Dios, que nos ha dado S. M. un hombre para el mar, que no sabe aún andar por tierra!*» El mismo Duque dió la medida de su incapacidad al decir al rey, que no entendía de cosas de mar ni de guerra, que se mareaba, que no se le confiara una empresa de que seguramente no había de dar buena cuenta. Terribles pudo pedírselas el rey, y no se las pidió; misterios incomprensibles de aquel hombre extraordinario.

La Armada, desconcertada en el Canal, huyendo sin que nadie la persiguiera, y alejándose de un enemigo que no se atrevía á medir con ella sus fuerzas cuerpo á cuerpo, hizo rumbo al Norte, para regresar á España, dando la vuelta al rededor de las Islas Británicas.

Pocos ejemplos presenta nuestra historia de penalidades é infortunios como los sufridos en aquella expedición. Las tempestades sepultando en los abismos del mar barcos y tripulaciones; el hambre, la sed y la peste causando á bordo millares de víctimas; y los bárbaros isleños asesinando á los infelices náufragos, que lograban verse libres del furor de las olas. Barco hubo donde nadie probó una gota de agua en el transcurso de catorce días; nave, como la Capitana, donde murieron ciento

Los aprestos de la Armada continuaron, y continuaron también las penalidades de la gente alistada. Para formar idea de la miseria en que se hallaron nuestros paisanos en Lisboa mientras se preparaba el formidable armamento, basta el siguiente párrafo de la comunicación que con fecha 26 de Marzo pasó al rey el Duque.

«A los marineros de los pataches que trae á cargo Don Antonio Hurtado de Mendoza se le deben diez y siete pagas; padecen la mayor necesidad que se sabe en el mundo, y llegá á tanto extremo, que algunos de *hambre* y otros de *coraje* se han muerto muchos, y se van muriendo, y ayer se murieron dos pilotos, los mejores que tenía. Suplico á V. M. se les mande dar algunas pagas con que se puedan remediar, é ir sirviendo á V. M. en esta Armada.»

Del contingente de hombres y de naves llevados por Castro á la memorable jornada, hay numerosas referencias y comprobantes: un centenar de documentos, conservados en los protocolos de que hemos hecho repetida mención, y las relaciones oficiales comunicadas al tiempo del armamento y de la expedición entre el rey y sus generales. (1)

La Real Cédula de 12 de Junio de 1641, varias veces citada, cincuenta años posterior á los sucesos que narramos, fija en una nave, catorce navíos y trescientos ochenta marineros las fuerzas llevadas por Castro.

La siguiente relación, tomada de los documentos oficiales mencionados, indica con mayor puntualidad, y

(1) Publica estas relaciones y otros interesantes datos Don Cesáreo Fernandez Duro, en su obra titulada «La Armada Invencible.»

des de un engaño en ese día donde se acentúa más descaradamente nuestra constante manera de ser?

Nosotros mismos, que empezamos por recordar al público esta fecha anual para que no se dejo bromear de nadie, pasando plaza de "primo„, seremos quizá los primeros que caigamos á la primera tentación.

Y es natural ¡tal es la costumbre!

A pesar de que, los que no poseemos en las entretelas del bolsillo del chaleco, más que partículas de tabaco ó migas de pan, estamos exentos de que la amistad nos dè ninguno de esos timos impunes.

Lo único que nos pueden hacer, es dar un paseo en balde ó recibir un amargo por un dulce; pero esto ya no nos coge de novedad ¡estamos tan acostumbrados á lo uno y à lo otro!

¡Que lo diga "Caso„, pongo por chuti!

Lo cierto es que no hay nada tan divertido como las escenas que se ofrecen el día de los Inocentes.

A nosotros que no nos vengan con infundios, ni con historias. Estamos "muy mal desengañados„, como decía "in illo tempore„ un amigo nuestro.

El que quiera peces.... que no vaya á la era, porque el gato escaldado... las costuras le hacen llagas.

Ojo, pues, al día 28.

¡Inocentes criaturas, dejar de serlo siquiera un día al año!

AL JUEZ SUPREMO

A su excelsa señoría
mi alma los afectos vacia,
debo à su divina gracia
tres duros de lotería.
¡¡¡Tres duros!!! cuantos apuros
este capital deshace;
y cuántas semanas hace
que no tengo yo tres duros!
Yo que jamàs jugué nada
por vos lo hice y me tocó,
ahora sí que digo yo
Al primer tapón... sacada.
Nunca sus dichas completas
el corazón atesora...
¡vamos á ver! ¿qué hago ahora
con estas quince pesetas?
Comprar una acción no puedo,
todas andan por la luna,
¡como no me vendan una
del camino de Bercedo!
¡Un chalet! ya me acomoda,
pero... la suma es tan vil,
que no tengo para añil
como lo pinte á la moda.
También las pensé gastar
dado mi catarro, en tila...
¡pero á què si soy tan lila
que todo me ha de *pasmar!*
¡Casarme! fueran excesos.
¡Tres duros y un buen palmito..!
Estoy yo muy endeblito
para aguantar *tanto peso.*
El pagar mis deudas es
su destino más seguro...
vamos á ver... ¿doy un duro
á ese que le debo tres...?
¡quiá! lleva los veinte reales
y aun refunfuña, ¡no! ¡no!
¿Señor á quien debo yo
quince pesetas cabales?
Mas y menos ya lo sé.
mas si pago considero
que descabalo el dinero,
o dejo la deuda en piè.
¿Cuál escojo de los cien
medios que vi de empiearlo?
¡Ah, vamos! ya sé... gastarlo
en lo que me venga bien.

R. Dale

El premio gordo

El número 13.515 agraciado con el premio mayor de la lotería en el sorteo del día 23, obtendrá, como es sabido, 3.000.000 de pesetas.

Los 3.000.000 de pesetas componen 60 millones de monedas de 5 céntimos, que colocadas longitudinalmente, miden la friolera de 1.500 kilómetros; y puestas una sobre otra, es decir, en torre, miden 60 kilómetros, y pesan 3.000.000 de kilógramos, ó sean 26.086 arrobas.

En dicha clase de moneda de 5 cèntimos hacen 3.750 metros cúbicos y 37.500 metros superficiales y podía empedrarse con ellas, bien colocadas de canto, como se hace el entarugado, una extensión de 1.500 metros cuadrados.

Y por último, con dicha cantidad pueden comprarse 30.000.000 de cigarros de 10 céntimos, que calculando que tarda una hora en ser fumado cada uno, serían necesarios para consumirles todos un sólo individuo sin descanso alguno; es decir, constantemente día y noche, 3.424 años y 8 meses, (de 30 días).

***

Dicen de Madrid que el premio gordo se asegura que fué sacado por la Dirección para ponerlo á la venta el 6 de Diciembre

Fué expendido en la administración que en la calle dè Fuencarral, 117, tiene don Manuel Llorente.

El billete fuè adquirido por don Manuel Gutierrez, comerciante de la Habana, con 200 màs.

Este señor embarcó el día 10 en Cadiz con dirección á la gran Antilla.

Existe la coincidencia de que el mismo lotero envió en 1890 al señor Gutierrez otro billete de la lotería nacional, con el número 15.020, que resultó también premiado con el gordo.

El billete agraciado con el premio tercero, ó sea con un millón de pesetas, y que ha correspondido á Cartagena, lo lleva íntegro la tripulación del crucero «Lepanto».

VARIEDADES

A *Natis* y á *Natitas,*
y á las Natividades
mando felicidades
que espero aceptarán.
y á *Nati* la estanquera
de pelo ensortijado
la doy por separado
los días con afán.

Jugué en esta lotería
y me ha tocado el reintegro,
mi destino no es tan negro
ni adversa la suerte mía
volveré á jugar en Reyes
para ver si me aproximo
pero ¡quiá! resulto un primo
en loterias y leyes.

Ya hemos pasado, aunque en ascua,
las Pascuas; no me hacen mella
porque yo en mi mala estrella
siempre estoy hecho la pascua.

Usted doctor que padece
de fatal superstición
mire la numeración
del gordo que empieza en trece.

No habrá quien me lo impida
el mundo la culpa tiene;
lo que es el año que viene
prometo cambiar de vida.

Y aunque alguno no le cuadre,
seré un enigma funesto;
cambiaré tanto que apuesto
que no me entiende mi madre.

Presagiar algún sentir
si acaso me veis llorar
y comenzar á temblar
cuando me miréis reir.

Desde hoy seré un ente extraño
mas con ojo de perdiz...
que todos tengais feliz
salida y entrada de año.

Chuti.

MESA REVUELTA

A causa de las fiestas de Navidad, nuestro número ha tenido que salir con algún retraso, lo cual sabrán dispensar sus habituales lectores.

Hemos recibido en esta redacción la grata visita de nuestro apreciable compañero en la prensa de Santander don Alfredo del Rio y de don Federico de la Pedrosa dueño de un acreditado taller de marmolería establecido en aquella capital.

Agradecemos altamente su cortesía y sentimos que su estancia en esta no se haya prolongado para disfrutar por más tiempo de su agradable presencia y amistad.

En cuanto termine la sumisión de los rebeldes de Filipinas dispondrà el gobierno el regreso de 6.000 soldados.

Al efecto serán aprovechados los vapores ordinarios y extraordinarios.

Quiere el Gobierno que todos esos soldados estén en la Península para fines de Marzo próximo.

Entre los agraciados con un premio de bastante consideración, de la Lotería Nacional se cuentan en esta villa los señores Pascua y Landàburu, teniendo participación los más de los operarios que trabajan en sus talleres mecánicos de carpintería.

Ha cesado en su publicación en la capital, el periódico *La Voz Cántabra.*

Nos encarga Serrano
con eficacia
que al señor Cotarillo
demos las gracias
por el recuerdo
que el domingo pasado
mandóle en verso.

Nuestro amigo don Luis Aguilar, Ayudante de marina que fué de este puerto, al despedirse el día 19 nos encargó que lo hiciéramos en su nombre, y así lo cumplimos gustosos, de los muchos y buenos amigos de esta villa, á los que agradece las atenciones guardadas á su señora durante la temporada que ha estado en esta población.

Noticias fidedignas nos aseguran que, como juez del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Pilar de Zaragoza se ha encargado de la célebre causa del misterioso suceso de José Torts nuestro antiguo convecino el distinguido juriscontulto don Genaro Barrón.

Creemos que su constante celo y su probada inteligencia le conquistarán los plácemes de la opinión, coronando sus gestiones en el esclarecimiento de los hechos con un seguro triunfo.

Lo esperamos para nuestra satisfacción.

El domingo anterior, en el concierto que la banda municipal dió de 12 á 1 en la Plazuela, y en la pieza «Capricho Concertante» de Romero, llamó poderosamente la atención el jóven músico Herminio Alvarez, por lo magistralmente que ejecutó la parte de clarinete á él encomendada.

A pesar de sus pocos años y del poco tiempo que hace se dedica al sublime arte, probó con las demostraciones de un maestro el tono dulcísimo, su mucha ejecución y los grandes méritos que cuenta, detalles, por los cuales, y si sigue por ese camino, nos aventuramos á asegurarle un porvenir brillante en la carrera de la música.

Reciban pues nuestros plácemes, no ya sólo el jóven artista, sino también su digno profesor, señor Marcos; y nuestra más cordial enhorabuena los padres de Herminio, quienes pueden estar enorgullecidos y satisfechos por los notables adelantos del joven músico à quien la opinión tributò el domingo último una justísima manifestación de simpatía y admiración como premio à sus méritos.

Se han verificado ya las pruebas de recorrido de una de las hermosas locomotoras que han de funcionar en el ferrocarril de Castro á Trasiaviña, habiendo dado las pruebas excelentes resultados.

Felicitamos à la empresa.

Ha vuelto á recaer en su enfermedad nuestro querido compañero de redacción don Eduardo Hervàiz Farinas.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195. Para informes en general, dirigirse á los consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · NOTAS · FACTURAS · PROGRAMAS

con mayor suma de detalles, cuantos y cuales fueron los elementos que Castro aportó.

PATACHES Y ZABRAS	Toneladas	Piezas de artillería	MAESTRES	Gente de guerra	Gente de mar
La Concepcion.	70	5	Sancho de Carasa.	30	32
La Concepción.	60	10	Martín de Santander.	20	26
San Jerónimo.	50	4	Pedro Manaolejo.	20	37
La Concepción.	75	6	Francisco Lastero.	20	29
Ntra. Señora de Guadalupe.	70	»		20	42
San Francisco.	70	»		20	37
Espíritu Santo.	75	»		20	27
Trinidad.	»	2	Alonso de Lastero.	»	23
Ntra. Señora de Castro (llamada también Santa María).	»	2	Francisco Galvan.	»	26
San Andrés.	»	2	Domingo Somarriba.	»	43
La Concepción.	»	2	Juan de Valmaseda.	»	27
Nuestra señora de la Concepción.	»	»	Sancho Somarriba.	»	31
Santa Catalina.	»	»	Juan Hornoas.	»	25
San Juan.	»	»	Diego Carasa.	»	25
La Asunción de Nuestra Señora.	»	»	Pedro del Rio.	»	23 (1)
			Total. . . .		421

Este fué el estado de las naves y de las tripulaciones castreñas, á su salida del puerto de Lisboa, bajo las ór-

(1) Obra citada. Documentos números 48, 69, 78, 109, 145 y 150. Las escrituras de Carlos de García de Peñavera hablan también de otras tres zabras nombradas «San Juan», mandadas por Juan Gordón, por Martín Solórzano y por García de Carasa.

denes de Don Antonio Hurtado de Mendoza, jefe de las zabras y pataches alistados en la escuadra octava de las diez que formaban la Armada.

Ocioso es advertir que los castreños figuraban tan solo entre la gente de mar, pues la de guerra procedía de los distintos tercios y banderas embarcados.

Puesta la flota en marcha, tuvo que refugiarse en varios puertos del Cantábrico acosada por los temporales, reconcentrándose en la Coruña, para continuar el interrumpido viage. En este punto las naves de nuestra villa sufrieron alguna modificación en sus dotaciones, habiéndose disminuido en ella la gente de guerra, dejando reducida la de mar á trescientos diez y ocho hombres, y quedando todas bajo las órdenes de Don Agustín de Ojeda, que reemplazó á Don Antonio Hurtado de Mendoza en el mando de la octava escuadra. En la Coruña fué también donde, por su conocimiento en la navegación de los mares del Norte, fueron designados entre otros como prácticos para el servicio de la expedición los pilotos castreños Juan Gordón, Bartolomé de San Juan, Juan de Ornás (á Hornoas), Martín de Llano y Sancho de Somarriba. (1)

Contrístase el ánimo al contemplar el lastimoso cuadro que presenta la historia de aquella infausta jornada. Varias pudieron ser las causas del desastre, pero ninguna tan poderosa como la ineptitud del jefe que la mandaba. Llevaba el Duque á sus órdenes en tropas de mar y tierra lo más florido de cuanto se conocía en los ejércitos de aquel tiempo: á Oquendo, Recalde, Bertendona, Leiva, Valdés, Moncada y otros ilustres marinos formados en la escuela del Marqués de Santa Cruz, co-

(1) Obra citada; documento número 151.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 2 de Enero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 619

✝

R. I. P.

DON LORENZO SUETA Y GARCÍA

Falleció el día 28 de Noviembre último, en la República Oriental del Uruguay

(R. I. P.)

Su afligida esposa doña Julia Orbea, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, su padre político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el lunes 5 del actual á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 1.º Enero de 1898.

CRÓNICA

Ajustándonos en todos los números á la narración de los sucesos más salientes de la semana ó á las novedades de ella, hoy reclama nuestra atención la entrada y salida de año.

El caduco 97, apoyado en el báculo del tiempo, y encorvado por el peso de los horrores comotillos durante el período de su reinado, huyó bramando de coraje el viernes último á sepultarse en los archivos del mundo.

No analicemos el testamento de sus efemérides si queremos ahorrarnos algunas lágrimas.

Bástenos consignar su despedida y nuestra protesta, que lanzamos al maldito viejo que tantos sinsabores nos ha proporcionado durante su paso por nuestra aflictiva existencia.

Al hacer el juicio crítico de su historia, dictamos sentencia condenatoria para que sufra nuestra anatema.

¡Y cómo no maldecirle si solo nos ha dejado por herencia el luto en el corazón de muchas madres, regueros de sangre en los campos de Cuba y Filipinas y cuatro protocolos de papel sellado con dictaduras de destierro y cárcel, por nuestros errores inconscientes!

¡Maldito, sí; maldito sea el 97 y los doce meses de su dinastía!

***

Ya hemos arrojado al fuego el cartón-cromo del almanaque de pared con la última hoja del año pasado, y hemos ocupado su puesto con el nuevo, para el año presente.

Meditemos ante su simbolismo.

No sabemos como hay personas que se desvelan por la adquisición de este artefacto anual, y se dedican á la monótona tarea de ir arrancando diariamente una de las hojas de aquel anunciador del tiempo que, inanimado y silencioso, parece que nos dice en cada hoja desprendida: «¡camina mortal! ¡tu vida es corta; te falta un día menos para llegar al término de tu viaje terrenal!»

Estas meditaciones arrancan de nuestra *péñola* una octava real que copiamos al dorso del almanaque, después de trascribirla en estas columnas.

Envuelto en el misterio de unas hojas
el año se desliza poco á poco,
trayendo al corazón nuevas congojas;
diciendo á cada paso que es más loco.
¡Así pasa la vida!; y cuando rojas
las áscuas de otro invierno del su foco
al viejo, cuya sombra simboliza,
las hojas ¿qué serán? ¡vana ceniza!

Caminemos, pues, por el derrotero de la vida, arrancando hojas al almanaque de nuestra existencia, para arrojarlas al nuevo fuego de nuestro corazón, tumba de las cenizas de pasadas ilusiones, y miremos hácia adelante, aun cuando no sepamos descubrir ninguna perspectiva en lontananza del horizonte de nuestra vida.

***

Antes de saludar al año 98 permitan nuestros lectores que me tape la boca y me lleve los dedos á la punta nasal de mi individuo.

¡Vaya unos buenos días que nos larga el año que ha venido!

Qué lástima de tiempo y de dinero han empleado nuestros convecinos en procurar la traída de las aguas.

Tenían más que haber escrito á la Providencia y Esta hubiese anticipado el año corriente.

Verdad que el agua no ha venido sola, porque el amigo Eólo, pegando más bufidos que Montero, da disgustos muy sérios á las que más ó menos viudas, solteras ó casadas pululan por la villa.

¡Ay que cosas se ven en estas épocas!

Recordamos ayer que una ráfaga presentó á nuestra vista varias desnudeces que...

En fin, no nos metamos en interiodidades.

***

Han fallecido el año que nos sale
entre viudos, casados y solteros
trescientos ocho; pero dando el vale
solo cuarenta y tres de los primeros,
damos la enhorabuena al señor Dale.
La cifra aterradora de nacidos
me obliga con razón á que sospeche
que existen pocos Dales, porque ha sido
¡554! ¡ojo maridos!
salud para ascender y que aproveche.

EL AFÁN DE PONER MOTES

Donde más impera esta perniciosa costumbre es, por lo general, en las pequeñas poblaciones, donde los habitantes, por su escaso número, están íntimamente relacionados.

Castro no adolece de este defecto, y dada la fomentación que vá tomando su fama y engrandecimiento, creemos oportuno ocuparnos de este asunto con el laudable deseo de estirpar esa mala costumbre, poco propia de una villa de la categoría de la nuestra.

Aparte de esta razón, y de otras que omitimos, existe la principalísima de que, casi siempre, los apodos ó motes hieren susceptibilidades y ofenden al prestigio de personalidades dignísimas.

Pluralidad de ejemplos podíamos citar, pero no queriendo ser molestos en trascribir una interminable lista de casos análogos que no desconoce la opinión, nos limitaremos á censurar el más reciente ocurrido á una dignísima persona de alguna significación en Castro, no solo por el cargo público que ejerce sino por su talento y esmerada educación.

Se nos ha dicho que días anteriores por la noche, al pasar por frente al Pescado nuestro particular amigo el joven señor Moncalian, varios rapaces le molestaron llamándole á coro *perita en dulce*.

Como es natural, el pseudónimo aplicado, no ha nacido de los chiquillos, sino de personas mayores que disfrutan en apodar á todo el mundo y muy especialmente á la juventud forastera; costumbre que dice muy poco en favor de quien la observa; y aunque por fortuna, el apodo aplicado á nuestro joven amigo no es de los ofensivos en grado máximo, no quita para que le moleste grandemente dada la seriedad del cargo que desempeña.

Creemos que la sensatez aconsejara á los *guasones* de ambos sexos no volver á ejercer tan ridícula profesión, con lo que se evitarán algunos disgustos.

Desechemos las malas costumbres, siquiera sea en favor del buen juicio que merece la civilización de nuestra querida villa, y procuremos con nuestra manera de ser colocarla á la altura que se merece.

VARIEDADES

Á LOS MANUELES

Me venciste en los comicios,
pero el triunfo, francamente,
lo conseguí moralmente
con los más francos auspicios.
Pero como estas contiendas
Manolo, no afectan nada
á nuestra vida privada,
prescindo de componendas,
y en esta composición
por ser de tu santo el día
te remite el alma mía
cordial felicitación.
Recíbela con agrado
que es de un liberal sin tasa

que te disputé, aunque en guasa,
el acta de diputado.

***

Igualmente felicito
á Manuel el estanquero
á *Nel* Aja el carpintero
y á otro del arte, que es *Lito*;
á Arce, amigo en mi destierro
de Colindres; á Pedrosa,
á Manuel Gil, Cardeñosa,
á Gainza y Manuel Cerro.
A *Mondejo*, á quien estimo
con cariño extraordinario;
á Diez el boticario
y á Laiseca, que es mi primo;
á Manolo Borragán,
militar que fué valiente,
y al que está de dependiente
donde Piró, que es barbián.
A los Manolos *Ortices*,
y de igual modo desea
mi alma en su humilde presea
que los tenga muy felices,
y así mis versos acabo,
toda la manolería
de Castro y su cercanía
sin dejar á Alvarez Bravo.

***

Á MANUEL FERNANDEZ

—

A mi digno director,
compañero inseparable,
juzgo lo más razonable
cederle el puesto de honor.
Le doy esta preferencia
porque así se la merece,
y en ella mi alma le ofrece
su amistad é inteligencia.
Compartimos por igual
unidos en Castro-Urdiales
los triunfos profesionales
y nuestra suerte fatal.
Voluntades, sentimientos,
por igual se conjuncionan,
y en Fray Veras se eslabonan
nuestros mutuos pensamientos.
Por eso en el fausto día
en que celebra su santo
preludia el alma este canto
con la más franca alegría.
Pido á Dios en conclusión
para V. dichas sin cuento...
é interprete su talento
lo que calla el corazón.

Chuti.

AVERÍAS DEL VIENTO

Durante las noches del viernes y sábado último y con motivo, del fuertísimo viento que ha reinado, han ocurrido varias averías en el casco de esta villa.

Las más importantes que á nuestro conocimiento llegan, son el derribo del pié de hierro que sostenía el foco eléctrico de la rotonda de San Francisco y la demolición absoluta del cocherón que se había construido por la empresa del ferro carril de Castro á Traslaviña para albergue de las máquinas y que se hallaba casi terminado.

También oimos asegurar que ha sido arrastrada por la corriente una trainera hasta lejana distancia por el oleaje, y á la hora que escribimos estas líneas se trabaja para poder hallarla y ser trasladada de nuevo á nuestro puerto.

—Ha sido derribada en gran parte por el aire el cobertizo que da acceso al templo de Santa María.

CUENTO

—

Creo que en edad añeja
y en andaluza región,
aunque lugar, ni ocasión,
afecten á la conseja,
dijo un terne, sin más base
que el placer de provocar,
que iba una *guantada* á dar
al primero que llegase.
Un pobre, á quien sorprendió
con aquel brusco anatema,
volvióse con mucha flema
diciendo al mozo. ¡á que no!
y el terne, rugiendo fiero,
lo mismo que una pantera,
replicóle, ¡la primera
es para usted, caballero!
¡A usted se la pego yo,
por la salud de mi alma!
y el pobre con mucha calma
volvió á decír ¡á que no!
Tornando el mozo á rugír
exclamó.. ¡que se la pego!
y el pobre con igual juego
¡á que no! volvió á decír.
Rabioso, lívido, airado,
de nuevo el terne rugió:
¿que no se la doy? ¿que no...?
¡Bueno, pues me he equivocado!

—

No señalo, pero hay ciento
que pudieran señalarse,
y suelen equivocarse
como el terne de mi cuento.

R. Dale

DE GATOS

Tiene doz bellas lunas
el mes de Enero:
la de miel de los gatos
y la del cielo;
por eso canto.
¡quien pudiera en Enero
volverse gato!

—

Emparejados andan
por el tejado,
arañándose mucho
y alzando el rabo;
pero se advierte,
que unas veces se arañan
y otras se entienden.

—

El gato de María
la de *Pesquera*
armó con el de Luisa
gran pelotera,
porque el de Luisa
á la gata rondaba
de otra vecina.

—

Desde el alto tejado
de una gran finca,
al patio se cayeron
de la herrería,
y los criados
del dueño de la fragua
los apalearon.

—

No me causa sorpresa
que los ratones
anoche se llevaran
mis pantalones,
porque mi gata
desde que ha entrado Enero
no duerme en casa.

Sertucha

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la localidad que no se hallen al corriente en el pago de suscripción á este semanario, se sirvan verificarlo, ya sea remitiendo el importe en sellos de franqueo ó por el Giro Mutuo, lo antes posible, pues de otra manera nos veremos precisados á suspender el envío del periódico y girar á su cargo con aumento.

Con motivo de las diferentes quemas que estos días, como todos los años por esta época, se vienen haciendo en las campas de los sembrados, se ha emprendido, según se nos dice, una activa persecución contra los autores de dichas quemas.

Celebramos la medida que entendemos justísima, por ser muy perjudicial para el campo este procedimiento de limpieza.

Durante el año 1897 se han inscrito en el Registro civil de esta villa los siguientes:

NACIMIENTOS

Varones legítimos. . .	271	
» ilegítimos. . .	3	274
Hembras legítimas. . .	256	
» ilegítimas. . .	4	260
Total. . .		534

MATRIMONIOS

Celebrados con intervención del Juzgado. . .	86

DEFUNCIONES

Varones.	169	
Hembras.	139	308
Solteros..	185	
Casados	80	
Viudos.	43	
Total. . .		308

De estas defunciones corresponden á Castro, 166, á las aldeas 142, y á

Enfermedades comunes.	276	
Id. infecciosas.	15	
Por accidentes. . . .	12	
Por homicidio	2	
Total. . .		308

Resulta un aumento de población por diferencia entre nacimientos y defunciones, de 226 individuos, 88 más que el año anterior.

En los tres últimos años el aumento por el concepto expresado es de 575 individuos.

Entre varios amigos del señor Serrano se piensa organizar una velada lírico-dramática cuyos productos se destinen á ayudar las necesidades de la familia de dicho señor.

A este fin se ha escrito por dos periodistas de esta localidad un apropósito titulado ¡Sopa de ajos en el que tomarán parte aficionados no conocidos en esta villa y han prestado diferentes entidades artísticas su valioso concurso.

La velada tendrá lugar el próximo día de Reyes y su programa se anunciará oportunamente.

Tratándose de un querido compañero nuestro, que hoy tiene con motivo de estar preso, en triste situación á su familia nos congratulamos en rogar al público ayude tan humanitaria idea.

Se nos dice que por causa de enfermedad ha presentado la dimisión de su cargo de músico de segunda en la banda municipal, el jóven Herminio Alvarez, hijo de nuestro buen amigo Manuel.

Ha tomado posesión en el cargo de secretario del gobierno de provincia don Manuel Ballesteros.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* de Santander, se publicará diariamente desde el dia 5 del actual.

Ayer, como de costumbre todos los años, se celebraron las elecciones para la renovación de cargos en las juntas de gobierno de los cabildos de marcantes de esta villa.

En la Sociedad de Nuestra Señora de la Concepción fueron reelegidos el presidente y administrador primero, y nombrados para vocal y mayordomo, los señores don Nicolás Acebal y don Francisco Ortolochipi respectivamente.

Ignoramos el resultado habido en la Sociedad antigua.

Para el día 3 del corriente se ha señalado la vista de la causa que se sigue á nuestro compañero en la prensa don Roberto Castrovido por hacer la apología del anarquismo en el periódico *La Voz Cántabra*.

Deseamos el feliz éxito de la defensa.

Desde hoy aparecerá en la capital de Valladolid, un nuevo periódico con el título de *El Independiente*.

Le deseamos prosperidades al nuevo colega.

Los individuos del segundo reemplazo de 1885 que habiendo servido en cuerpo activo tienen derecho á reclamar su licencia absoluta, hagan esta reclamación por conducto de los alcaldes de los pueblos en que residan, sin que se les exija gratificación alguna.

Para ello es condición precisa la devolución del pase que obra en poder de aquellos, sin cuyo documento no se les entregará la licencia.

Don Crispulo Ordoñez, en representación del eminente patriota don Ricardo Sainz, ha dado el encargo de socorrer á los soldados de nuestro Ayuntamiento regresados de Cuba, con cinco ó diez pesetas, según los casos, á nuestro diputado provincial don Lucio Carranza, lo que publicamos para conocimiento de las personas á quienes afecte tan laudable acto de caridad y patriotismo.

ANUNCIOS PREFERENTES

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro Urdiales

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

COMPAÑÍA GENERAL

DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

—

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos por que se rige esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día nueve del próximo mes de Enero, á las dos y media de la tarde, en el local de la fábrica, con el fin de deliberar sobre la orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia deberán proveerse de una papeleta de entrada que se les facilitará en las oficinas de la Compañía, cinco días antes al señalado para la Junta.

Castro-Urdiales 26 de Diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando*.

ORDEN DEL DIA

—

1.° Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.° Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas.

SE VENDE

un piso en la calle de la Mar número 25 con los aires y una huerta en la Atalaya y un primer piso en la calle de Ardigales número 62, con su bodega.

Informarán en esta imprenta.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

—

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de pesetas 20 por acción, como complemento de las utilidades del presente año, que sumadas á pesetas 15 que se dieron en el primer semestre hacen pesetas 35, igual á un 7 por 100 del capital desembolsado. Los señores accionistas pueden hacerle efectivo en la oficina de esta Compañía desde el día 3 del próximo mes de Enero.

Castro-Urdiales 31 de Diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando*.

VENTA

—

Se vende el cuarto piso de casa situado en la calle de la Mar número 17. Para tratar de precio dirigirse á Pedro Gomez Liendo.

Se vende un panteón de mármol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Pora informes dirigirse á esta Redacción. 6

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 5

ANUNCIO

Lecciones de Latín, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

—

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 4

Imp. «El Sol de Castro».

ñales, para aquellos marinos tan conocidas y queridas de la tierra patria, desviándose del rumbo marcado, que era el de la Coruña, y, por la arribada forzosa, el de Santander.

La zabra llamada también *Concepción*, mandada por Martín de Santander, se fué á fondo durante el viaje en las costas de Inglaterra.

La *Asunción de Nuestra Señora*, mandada por Pedro del Río, arribó á Limerick, puerto irlandés, en conserva de otra que se incendió en dicho puerto. Recogió á bordo la gente de la nave incendiada, é incorporada al resto de la escuadra, llegó á Santander.

La *Nuestra Señora* de la *Concepción*, dirigida por Sancho Somarriba quedó sumergida en las aguas de Noruega. «La dicha zabra se iba á fondo, dice una escritura, respecto de haber quedado mal parado de la refriega, y dieron cara á un navio escocés, y le rindieron y tomaron, y se embarcó la gente en él, dejando la dicha zabra, y vinieron á la villa de Santander.»

La *Santa María*, ó *Nuestra Señora de Castro*, gobernada por Francisco Galván, fué la más infortunada de todas. Despues de dominados los mayores peligros, al final de aquella larguísima expedición tan abundante en infortunios, cuando, defendiéndose del temporal, los bravos castreños que la tripulaban vieron desplegarse ante su vista la hermosa costa de la patria amada, y sintieron el contacto de las caricias del hogar nunca olvidado, y tuvieron ante sus ojos la familia ansiosa del regreso, y los amigos y el pueblo entero celebrando la bienvenida, la combatida nave, sin fuerzas ya para resistir nuevos golpes, desapareció aniquilada por los furores del mar, sin que pudiera salvarse ninguno de sus heróicos y desgraciadísimos tripulantes. «Al reconocer

ochenta enfermos; y matanza donde, segun testimonio de un escritor inglés, un solo paisano asesinó con su alabarda ochenta náufragos españoles. Tal era, dice, el estado de debilidad en que se hallaban. «El Gobierno inglés, añade, estimó en cuatro mil el número de españoles que se ahogaron en el Canal de San Jorge, y en otros tantos los acuchillados en las playas.» [1] Las naves salvadas arribaron á los puertos del Cantábrico, conduciendo tres mil enfermos, y muchos otros que, con apariencia de sanos, perecieron víctimas de aquella espantosa desgracia. Oquendo quedó tan afectado y triste, que murió á los ocho días de su llegada; Recalde, apenado por el terrible fracaso, no sobrevivió más que un mes á la fecha de su regreso; y, como estos marinos insignes, sucumbieron otros, heridos por la misma pena.

Todo fué grande en aquella ocasión: grande la empresa, grande la Armada, grande el infortunio; pero hubo algo superior á todo esto: la grandeza de espíritu del rey, cuya ecuanimidad frente al desastre que redujo á la nada sus vastos planes y sus invencibles ejércitos, causa maravilla y asombro.

Inglaterra recogió el cetro de los mares, que la ineptitud de un magnate español puso en sus manos. Desde entonces viene creciendo en fuerzas y en soberbia, sin pensar tal vez, que el día que más orgullosa se muestre de su pujanza, podrá depararle el destino un *lord* que dé de sus colosales armamentos la misma cuenta que dió el Duque de Medina Sidonia, cuando hundió en el fondo de los mares el incontrastable poderío naval de la monarquía española.

Castro no regateó en aquella desventura la sangre de

(1) Obra citada; apéndice letra S.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1897 Noviembre, 24	SATURNINA Capitán; D. F. Bengoa	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORIAS · FACTURAS · PROSPECTOS

sus hijos. El centenar de poderes conservados entre las escrituras citadas, otorgados en su mayor parte por viudas y huérfanos, para reclamar los haberes ganados en la expedición por los que en ella fueron víctimas, revela la magnitud del tributo pagado á la patria en aquella empresa memorable.

Las naves castreñas, cuyos nombres hemos dado anteriormente, siguieron la insignia del Duque, y navegando en conserva de la Capitana, entre espantosas tempestades y peligros, dirigieron las proas hacia el Norte, superaron las costas de Escocia, bordearon por los mares de Noruega, remontaron las islas Orcadas, dieron la vuelta por el mar de Irlanda, y regresaron á España á fines de Septiembre, al cabo de tres meses de incesantes luchas con los hombres y con los elementos.

Las listas formadas á la arribada del Duque á Santander, dan por perdidas todas las zabras y pataches castreños, á excepción de las nombradas *Nuestra Señora de Guadalupe* y *Espíritu Santo*. (1) Por fortuna, no ocurrió así, según se demuestra con la siguiente indicación de la suerte que corrió cada una, tomada de las relaciones expuestas por los expedicionarios ó sus familias en las escrituras mencionadas.

Las zabras nombradas *San Juan*, mandadas por Juan Gordón y por García de Carasa, y la denominada *San Francisco*, son las únicas de cuyo paradero no hemos podido encontrar noticias.

La zabra *San Juan*, dirigida por Diego de Carasa, el patache *La Concepción*, gobernado por Francisco Lástero Gimeno, y la zabra *Santa Catalina*, mandada por Juan de Hornoas, estuvieron desde el principio de la expedi-

(1) Obra citada; documentos números 180 y 181.

ción destinadas á correos, transportes y avisos, y desempeñaron comisiones honrosas y peligrosísimas, trayendo y llevando pliegos para el duque de Parma, conduciendo municiones y dinero, y prestando el importante servicio de explorar las costas y puertos enemigos, ó como dicen las escrituras consultadas «tomando lengua», es decir, informándose de la situación y propósitos del contrario.

La *Santa Catalina*, que fué la única nave castreña que, por hallarse separada del grueso de la armada, no siguió á la Capitana en su viaje al rededor de las Islas Británicas, recibió estando en marcha hacia el Canal la orden de ir en busca de ciertas embarcaciones que se habían desbandado, comisión que desempeñó cumplidamente, volviendo con las naves desviadas. En uno de sus viajes como aviso, peleó con una nave inglesa, y la rindió; «y trujeron un navío con diez ingleses, habiéndo peleado y quemádoles cuatro hombres.»

La zabra nombrada también *San Juan*, dirigida por Martin Solórzano, prestó igual servicio que las anteriores, entre Flandes, España, Bretaña y la costa de Inglaterra, habiendo en uno de sus viajes de Dunkerque á Nantes «peleado en el Canal con los enemigos, é fueron al dicho Nantes, y tomaron un barco de que tomó aviso.

La *San Andrés*, mandada por Domingo Somarriba, navegó con las demás en conserva de la Capitana, y al regresar á España fué destinada con la *San Juan* y *La Concepción* á la Bretaña, donde estuvieron un año.

El patache *San Jerónimo* debió venir tan maltrecho, que fué dado de baja tan pronto como llegó á Santander. Fué el que en unión del patache *La Concepción* se dirigió á Castro tan luego como divisó las primeras se-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 9 de Enero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 320

CRÓNICA

Esta veleidosa matemática de la vida, tiene á veces soluciones brutales contra las que se estrellan todas las filosofías y todas esas grandes fuerzas morales que nos envalentonan al frente de la desgracia.

De ahí esos espantosos vicetiranías que frecuentemente se observan en el kaleidoscopio social.

Manos que hipócritamente acarician la frente del mismo moribundo á quien asesinan en el secreto de la impunidad.

Compromisos de honra que sacan de un hogar hambriento el contingente que amontonó la fatalidad para contrarrestar la conspiración.

Martirios hondos y verdaderos de quienes nadie se acuerda, si no es para ultrajarlos, y martirios de especulación y de farsa para los que corre la piedad como pan para consolarles y suavizarlos.

Esos y otros contrastes son un punto atómico en el versátil panorama de la existencia humana, comparados con el que hoy aflige en Castro á una familia distinguidísima y respetable, á una de las primeras ilustraciones públicas de la villa, al tan querido de todos por sus condiciones de leal amigo, de perfecto caballero y de carácter simpático y universalmente dispuesto á prestar favores y servicios, señor don Julio del Arco.

Cuando, dentro del sacerdocio de la ciencia y luchando cuerpo á cuerpo y heróicamente con la muerte acababa de salvar de ella á clientes á quienes basta un nombre para recordar algo así como el objetivo de un culto, la santidad de una creencia y la fe de una religión; cuando la victoria en sus batallas contra dolencias gravísimas le sonreía; cuando entraba en su hogar dichadísimo y allá se ensancha-ba su corazón y se engrandecía su alma con la satisfacción del que obra bien y sale airoso de sus empeños, ¡ay! ¡La muerte traidora se introdujo repentina y alevosamente en el templo augusto de sus venturas paternales, é hiriendo la flor purísima de la inocencia simbolizada en su preciosa niña Angela, querubín de seis años y medio que era la delicia de cuantos la conocían y acariciaban, la arrebató para siempre á tanta ternura y á tanta adoración.

Hay que llorar y llorar mucho estos infortunios de la amistad.

Hay que desear muchas lágrimas á esos padres desolados para que el corazón no se ahogue con la sequedad inexorable del dolor maldito que así se enseñorea en un momento de todas sus fibras.

Al cielo subió sí la pobre Angelita; pero ¡estaba tan bien en la tierra junto al alma amantísima de sus padres!

¡Oh, Julio amigo!

Yo no me atrevo á recordaros la resignación; sólo se me ocurre regar con lágrimas el sepulcro de vuestra hija y desear que, al hacerlo también vosotros, penseis en Dios que se la llevó y que sabe lo que á cada uno nos conviene en esta miserable peregrinación impuesta á nuestros piés aherrojados siempre por los grilletes de la culpa

***

Como no he cogido la pluma ni el lapicero desde el domingo 14 de Noviembre en que los dejé para dedicarme al estudio de las pulmonías, felicito de una vez y por todas las pasadas fiestas, á lectoras y lectores, deseándoles una buena entrada de año.

La mía fué brillante en alto grado, pues solamente me pusieron unas tres docenas de banderillas de fuego en el pecho, como detalle de mis aficiones pulmoniacas.

Hoy sigo tosiendo, para servir á ustedes, y divertidísimo con todas las consecuencias de mi enfermedad de repetición. Pero no hablemos más de mis cosas.

Lo único que me molesta es que me quieran algunos envolver en cuestiones de confitería.

¡Mala nariz y discutible compañerismo!

***

. . . . . .
. . . . . .

¡no los olvidaré aunque esté sin calma
y falto de salud;
esos son aguinaldos que en el alma
dejan siempre perpétua gratitud!

***

El sepulcro me llama, y no te asombre
un deseo que inspira tu memoria
á quien, cual todo el pueblo, ama tu gloria,
admira al General y estima al hombre.
Quiero que al mármol donde esté mi nom-(bre
sintetizando dolorosa historia,
le dé sombra un laurel de la victoria
que de ellos rica tu camino alfombre.
Honrada así mi tumba, cuando el viento
agite del laurel la verde rama,
mi pobre corazón oirá contento
el rumor de los ecos de tu fama;
y al grito popular irán unidos
saliendo de mi tumba, sus latidos.

Este soneto es un desahogo de mi corazón.

Como yo quiero tanto al General Bazán, y el regreso del General Bazán es una de las solemnidades ocurridas durante mis paréntesis de evaporación en el periódico, apunto hoy como nota saliente su nombre en esta crónica y sintetizo en aquellas catorce líneas cortas mi cariño al héroe de Santa Clara y de Pinar del Río.

¡Bienvenido, mi General!

Salvador ROUDEL

EXPORTACION

DE MINERAL DE HIERRO

En el finado año de 1897 se ha elevado á la suma de 400.120 toneladas métricas las cantidades de mineral de hierro exportadas por esta Aduana, procedentes del distrito municipal de Castro-Urdiales.

Las Compañías que han producido ese movimiento son las siguientes:

Setares, 228.400 toneladas en 98 vapores.

Diicido, 140.470 id. en 77 id.

Castro-Alén, 20.310 id. en 18 id.

Ontón, 1940 id. en 2 id.

Total, 400.120 toneladas en 195 vapores.

Como se vé, figura á la cabeza del movimiento con más del 50 por 100 de la suma total la próspera Compañía de Setares; sigue á esta la muy importante Dicido Iron Ore, viene después la de Castro-Alèn, cuyas minas no han desarrollado aún sus trabajos en la proporción que hay derecho á esperar, y figura en último tèrmino el cargadero de Ontòn, cuyos propietarios señores Chàvarri, Murga y Belfroid, de Bilbao, han inaugurado sus instalaciones en las postrimerías del año de 1897.

Los buques de màs carga han salido del muelle de la Compañía de Setares, donde han atracado algunos de 4.000 y hasta de 4.250 toneladas. Dicido ha cargado varios de 2.500, Castro-Alen de 1850, y de Ontón nada puede decirse, porque solo ha cargado un vapor del tonelage corriente y otro más pequeño, que le han servido de prueba de sus instalaciones.

En el año que hemos comenzado, tendrá seguramente considerable aumento la exportación de minerales por este puerto.

La Compañía Minera de Setares se ocupa desde hace meses en la instalación de una nueva vía férrea por un nivel más bajo que la que estableció primeramente y ha comprado en la suma de 18.700 libras esterlinas la propiedad de las minas que explota, hechos que demuestran la prosperidad y pujanza de esa Sociedad.

Dicido Iron Ore ha contratado con la importante casa del señor Amézola, de Bilbao, el desmonte de un millón de metros cúbicos de escombros, que habrá de realizarse en tres años, contrata que prueba la importancia que tienen las propiedades mineras de esa Compañía.

Castro-Alen vá venciendo las dificultades que suelen presentarse en los comienzos de las explotaciones y ha dado mayor impulso á sus trabajos en el último trimestre, debiendo creerse que si el señor Ochárau dedica la atención que merece aquella explotación, podrá fácilmente duplicar las cantidades del año que ha concluido. Y por último, no hay que dudar que el cargadero de Ontón ha de figurar en la estadística del presente año con cantidad respetable.

A estas consideraciones relacionadas con las empresas existentes, hay que añadir para esperar un considerable aumento en la exportacion de mi-

nevales, durante el curso del año actual, la próxima inauguración del Ferro-Carril de Trastaviña, que tiene ya montado su cargadero en la ensenada de Urdiales y por cuya vía han de conducirse á este puerto importantes cantidades procedentes de las cuencas de Sopuerta y Galdames.

No creemos pecar de exagerados al esperar que durante el año de 1898 alcance la exportación la suma de 60.000 toneladas, y celebraremos que los hechos confirmen estas esperanzas para bien de los pueblos en que están las minas enclavadas y provecho de las Empresas, que tienen invertidos en estos negocios capitales importantes.

VARIEDADES

En los versos que puse á los Manueles
el número anterior
cometí por olvido involuntario
la torpeza mayor.
Dejó de saludar, como era justo,
mi memoria cerril
al comandante intrépido del puesto
de la Guardia civil.
Ya puede dispensar el señor Veci
le olvidase en mi canto;
le conozco por Veci y esperaba
que llegase ese santo.
Por eso hoy mi amistad, aunque algo tarde,
le saluda y alaba
fundándome tan sólo en que los santos
todos tienen octava.

***

Hace poco se ha estrenado
en Madrid, con buen auspicio,
«*Las niños de Villagorda*»
juguete cómico-lírico;
resultando ser autores
don José Jackson del libro
y de la preciosa música
Torregrosa y Valverde (hijo),
Conociendo á los autores
se puede hacer un buen juicio
de la obrita, y por el triunfo
a todos les felicito.

***

También Angel Caamaño
alias *Barquero*,
ha estrenado otra obrita
en prosa y verso
que le ha valido
un triunfo y un aplauso
franco y nutrido.

—

No me queda ya duda:
lo más sensato
es escribír tan solo
para el Teatro,
porque la prensa
no dá más que disgustos
lata y querellas.

***

Para el próximo verano,
si Dios no manda otra cosa,
voy á hacer una obra en prosa
y otra en verso *chavacano*.
Pero si la compañía
que ha de actuar tiene gran fama
y es de verso, escribo un drama
que mueran á sangre fría
desde el principal actor
y la distinguida actríz
hasta el mortal infelíz
que ejerza de apuntador.
Porque será el argumento
de los más horripilantes
y habrá escenas culminantes
que se hundirá el firmamento.
Me callo por hoy el nombre;
pero tendrá tanta hiel
que al leerlo en el cartel
no habrá uno que no se asombre.
En fin, para terminar,
desde hoy lo empiezo á escribír.
¡Cuánto me vá à hacer reír
lo que á otros hará llorar!

CHUTI

José María Rodriguez

¡Dos cuartillas pedíe! Tomad dos lágrimas; compuned el paréntesis que abarca mi firma en la licencia de enterramiento y la que autoriza estas frases.

¡Pobre Pepe! Poco há me dijo estas palabras: «¡huye de mí, sé que me quieres y conozco que sufres al contemplarme!» Sin duda deseaba que escatimase entonces la pena que hoy desborda.

El cielo sabe, cuán refractario soy á la alabanza, quiero y callo, guardo y enmudezco, sirvo y huyo; pero cuando el objeto fenece, al verme seguro de que ningun premio me aguarda, entonces expontáneamente publico mi cariño, declaro mi interior.

En un alma marchita, cual mi alma, hay difícil acceso; amistad, ilusión, todo entra lento y como lento diseccionado, pero el amor que arraiga, el que se adhiere á la roca de mis gastados sentimientos, forma masa común con su dureza, vive lo que ella vive, vibra con sus latidos, es verdad, desinteresado leal... ¡así te quise pobre Pepe!

No te acompaño á la tumba... ¿para qué? no es tu cuerpo el objeto de mi cariño; lo que huyó de tí, lo que seguramente está en el cielo ya, es tras lo que me iría, si pudiera.

Al saber que finaste, no derramé una lágrima, no recé una oración, no dí más que un suspiro, pero en èl te enviaba todo el afecto, toda la tristeza, todo el amor de que es capaz mi alma.

R. DALE.

NOTICIAS

El día de Reyes, y próximamente á la una de la tarde cundió por la villa la alarmante noticia de que estaba ardiendo una casa en la calle de la Mar.

Al pretender indagar la realidad de la noticia nos contestó un testigo ocular la cuarteta siguiente que encierra todo lo ocurrido.

"Agua, bombas, mangas, fuelles:
—¿Qué pasa?—¿qué ocurre?—*Ná*
que á Hermenegildo se le há
quemado un colchón de muelles.„

—

Con sentimiento vemos que la enfermedad que aqueja á nuestro estimado compañero don Eduardo Herráiz Farinas, sigue un curso lentísimo sin presentar síntomas de mejoría.

Deseamos que ésta sea inmediata y absoluta, para poder tener la satisfacción de verle otra vez ejerciendo sus profesiones de abogado y periodista.

El día cinco, y con motivo de ser el santo de nuestro Alcalde don Telesforo Santa Marina, los presos recluídos en la cárcel de esta villa le enviaron una atenta y respetuosa felicitación.

El señor Santa Marina correspondió, obsequiando á los presos de su bolsillo particular, con una cena.

Interpretando la voluntad de aquellos infelices, hacemos pública su gratitud que trasmitimos al bondadoso don Telesforo Santa Marina.

El mismo día y cuando la banda municipal estaba concluyendo de tocar la jota en la plaza, salió precipitadamente gran parte del público con dirección á casa de don Mario Corcuera donde, al parecer, se había iniciado un ligero incendio que pudo extinguirse en los primeros momentos sin que ocurrieran consecuencias lamentables.

Se nos dice que dentro de breves días vendrá á Castro para tomar parte en una *vista pública*, como abogado, el distinguido jurisconsulto y joven diputado provincial don Tomás Agüero de Tagle.

Mucho celebramos tener ocasión de poder escuchar á tan digno letrado, que viene precedido de gran fama de orador.

El viernes último por la mañana, y á la edad de seis años y medio, tuvo la desgracia de perder á su preciosa niña Angela, nuestro convecino y amigo don Julio del Arco.

Asociándonos al sentimiento que embarga á los desconsolados padres les recomendamos la resignación suficiente á tan sentida pérdida.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro particular amigo don Isidro Marcos.

Hacemos votos fervientes porque la enfermedad no tenga un desenlace funesto y porque el pronto restablecimiento devuelva la tranquilidad y la alegría al corazón de nuestro amigo.

El viernes se personó en la cárcel de esta villa nuestro convecino don Florentino Lopez y en nombre de una persona caritativa repartió en calidad de aguinaldo una cantidad entre los presos.

No pudiendo los favorecidos dar las gracias personalmente á tan magnánima persona nos encargan hagamos pública su gratitud.

Por causas agenas á la voluntad de la comisión organizadora del beneficio para nuestro compañero Serrano, se suspendió la función anunciada para el día de Reyes, celebrándose el próximo domingo, 16 de los corrientes.

Oportunamente se repartirán los programas con el orden del espectáculo.

Ayer por la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Andrés de Montealegre, en Sámano, el cadáver del malogrado joven don José María Rodriguez Soba, que falleció á las dos de la tarde del día 7 de los corrientes á los 29 años de edad, y á consecuencia de una angina ulcerosa.

La redacción de FRAY VERAS que, con la muerte del joven Rodriguez Soba, ha perdido al alegre y querido amigo á quien siempre distinguió con entrañable afecto, se adhiere á las frases que el señor Dale le consagra en otro lugar de nuestro semanario, y por cuenta propia, siente de corazón la irreparable pérdida que aflige á la madre del finado y á su señor tío nuestro amigo don Juan Soba.

¡Pobre Pepe! ¡Descanse en paz!

El día 3 del actual prestó juramento para ejercer su profesión de procurador, nuestro convecino y joven amigo don Rafael Lanuderas.

Al felicitarle le deseamos muchos litigios en qué ganar las alubias con tal de que en ellas no tomemos nosotros parte como principales agentes; y eso que todo pudiera ocurrir, porque donde menos se piensa salta una papeleta de citación.

El cargamento del naufragado bergantín *Arango*, que consistía en carbón de piedra, al ser arrojado por el mar á la costa, ha podido ser extraido casi todo, gracias á que las bajamares con el buen tiempo han favorecido el éxito de la operación.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto en bien del servicio que don Rafael Valiente, electo auxiliar secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto, pase á prestar sus servicios á la de Cartagena como auxiliar celador en propiedad con el haber anual de 1.000 pesetas.

—

Por la misma subsecretaría ha sido nombrado don Domingo Madrona, auxiliar secretario en propiedad de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro-Urdiales, con el haber anual de 1.000 pesetas, disponiendo que este interesado preste sus servicios en Cartagena como auxiliar.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que traslada su domicilio á la calle de la Mar, número 17, piso 4.º

CONVOCATORIA

—

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE CASTRO-URDIALES

El Comitè de esta Agrupación convoca á todos sus afiliados á la Asamblea ordinaria que ha de celebrarse el lunes 10 de los corrientes á las ocho de la noche, en el domicilio social calle de la Mar, 29, piso 3.° izquierda, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.° Lectura del acta de la anterior.
2.° Idem de comunicaciones.
3.° Aprobación de las cuentas del trimestre.
4.° Gestión del Comitè.
5.° Nombramiento de nuevo Comité.
6.° Proposiciones generales.

Se suplica la más puntual asistencia.

M.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton* y *Calero*.

Dará razón doña Ramona Portasa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

Á LOS PADRES DE AMILIA

—

Los padres que tengan hijos en edad de estudiar, y á quien por falta de recursos, no les pueden dar una carrera oficial pueden á poca costa instruirlos, haciendo que aprendan el comercio pràctico; con el cual el joven, aunque no tenga representación oficial, puede ponerse al frente de cualquier comercio ó industria.

Para los padres que tal deseo tengan, hemos puesto una cátedra especial, con la cual el joven, en poco más de un año podrá estudiar la Aritmética, los Càlculos mercantiles, la Lengua francesa, y nociones de Derecho Mercantil.

F. HERRERA

Informarán calle Santander, número 18 piso 3.°

SE VENDE

un piso en la calle de la Mar número 25 con los aires y una huerta en la Atalaya y un primer piso en la calle de Ardigales número 62, con su bodega.

Informarán en esta imprenta. 2

Se vende un panteón de màrmol completamente concluido en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 7

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro-Urdiales

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

irigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

COMPAÑÍA GENERAL

DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

—

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos por que se rige esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día nueve del próximo mes de Enero, á las dos y media de la tarde, en el local de la fábrica, con el fin de deliberar sobre la orden del dia que á continuación se publica.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia deberán proveerse de una papeleta de entrada que se les facilitará en las oficinas de la Compañía, cinco días antes al señalado para la Junta.

Castro-Urdiales 26 de Diciembre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando*.

ORDEN DEL DIA

—

1.° Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.° Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas.

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragon, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 8 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 6

ANUNCIO

Lecciones de Latin, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

—

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 5

Imp. «El Sol de Castro».

»cuatro rodelas, mas otras doce lanzas y medias picas, »las correspondientes municiones de boca y guerra, y »bandera con la insignia de La Concepción y armas reales y suyas.» En 1596 las piezas de artillería eran tres, y de menor calibre: una de cuatro quintales, otra de seis, y la tercera de nueve.

Largo y enmarañado pleito produjeron dos presas hechas por este corsario, una de un navío rendido en la costa de Bretaña, en el que se hallaron »dos mil ducados en oro y plata, y otras muchas mercaderías», y la otra de otro navío, también bretón, abordado á treinta leguas de esta costa, después de haberse resistido á las intimaciones de la nave castreña, y de haberse defendido á cañonazos, hiriendo á cuatro de nuestros marineros, lo que fué causa de *abordalle, rendille y tomalle*, según la enérgica frase de Nicolás Gomez, al dar cuenta del suceso.

La presa era rica, y á propósito para excitar la codicia de los aficionados á lo ageno. Diego de Orellana, Corregidor de las Cuatro Villas, quiso llevar á Laredo el conocimiento del juicio de adjudicación, verdadero desafuero cometido contra los privilegios de Castro, que logró ver triunfar su derecho en las Reales Cédulas de 12 y 21 de Agosto de 1595.

En otra empresa de mayor empeño y resonancia volvió á figurar el nombre de nuestra villa por aquella época. (1625.) Las correrías y devastaciones de los holandeses en la costa del Brasil hicieron preciso el envío de una fuerte escuadra que librase á aquella colonia y á otras de América de la presencia de tan molestos huéspedes. Marchó al frente de la expedición Don Fadrique de Toledo, que en poco tiempo logró recobrar el territorio invadido, y limpiar de enemigos aquellos mares.

»de la costa de España, (dice otra escritura, hablando »de esta embarcación) con temporal recio, se afondó, y »en ella perecieron todos los que en ella andaban.»

Este fué, en resúmen, el concurso llevado por los castreños á la terrible é infausta jornada de *La Invencible;* esfuerzo noble y generoso de un pueblo, que tiene tan abundantes páginas de gloria en los honrosísimos y desconocidos anales de su historia.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1890		Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

CAPÍTULO XXII

Corsarios castreños.—Expedición al Brasil, al mando de Don Fadrique de Toledo. Parte que en ella tomó la villa de Castro.—Don José de Mena y Don Gaspar de Carasa, marinos castreños.—Justos elogios tributados á Castro por su lealtad y sacrificios.

La piratería y el corso fueron durante la edad media ocupaciones muy del agrado de los marineros de la costa Cantábrica. Del desarrollo que estas aficiones marítimas alcanzaron, de las atrevidas expediciones realizadas, de los sangrientos combates librados, y de las treguas concertadas con enemigos potencias, dan claro testimonio los documentos históricos de aquella época, de que hemos hecho mención en anteriores capítulos.

Reglamentado el corso por los monarcas castellanos en las Cortes de Ocaña de 1422 y en las de Toledo de 1480 y de 1525, los marineros castreños armáronse con arreglo á los Ordenamientos y Reales Pragmáticas.

Más tarde, cuando las piraterías de los ingleses y holandeses reclamaron su empleo como medio eficaz de guerra contra las potencias hostiles, hubo empeño por parte de los reyes en fomentar tales armamentos, y claro es que nuestros marineros no habían de hacerse sordos al llamamiento.

Los buques destinados á estas expediciones eran de

pequeño porte, de acuerdo con lo prevenido en las Instrucciones Reales, en las cuales estaba mandado que «el »navío ó navíos que para este efecto se armasen, hu»bieren de ser de trescientas toneladas abajo; porque »como los más de los piratas son pequeños, si los navíos »que se armasen fuesen grandes, aunque muy ligeros, »no los alcanzarían, y sería infructuoso el gasto, an»dando, como es notorio, los más de los piratas en tar»tanas, saetías, polacras y carabelas, que los más de los »dichos bajeles no pasan de setenta toneladas.»

No fueron pocas las naves corsarias que en Castro se armaron durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII. Las que más referencias han dejado en los documentos locales de aquella época, son las llamadas *San Juan*, *La Concepción*, *Sancti Spíritus*, *La Magdalena*, y *San Nicolás*. Todas ellas tuvieron la fortuna de hacer presas, aunque alguna, como la *San Juan*, de ciento treinta toneladas de porte, tuvo la desgracia de caer en poder de los enemigos, arrojada por las tormentas sobre el arenal de Bayona, donde embarrancó.

Para dar una idea del armamento de estos buques, indicaremos el que llevaba la zabra *San Nicolás*. Tripulaban este barco, del que era armador Juan de Carasa, y capitán y maestre Nicolás Gomez en 1594, cincuenta marineros y catorce soldados. En las expediciones que hizo el año 1595, llevaba cuarenta hombres de dotación, «cuatro piezas de fierro colado de á diez quin»tales cada una, con sus cucharas (planchas abarqui»lladas para introducír la pólvora en los cañones,) ba»las, cuerda y demás necesario para el servicio de las »dichas piezas, treinta mosquetes nuevos y bien repa»rados con dieciocho frascos y frasquillos, doce picas y

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id: Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Enero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 321

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ SOBA

Falleció en Sámano el dia 7 del corriente á los 29 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos).

Su afligida madre, tíos y primos, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el descanso de su alma se verificarán el día 19 del corriente mes en la parroquia de San Andrés de Montealegre, del expresado valle, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Sámano, 16 de Enero de 1898.

Si no se remitiesen tarjetas de invitación á todos sus numerosos amigos será por un olvido involuntario de esta afligida familia.

CRONICA

Hay períodos desgraciados para el cronista; sobre todo cuando dentro del estadio político-administrativo-local, reina una calma chicha absoluta, y la máquina rotativa de la humanidad no ofrece, en el desarrollo de sus evoluciones, ninguna producción digna de mencionarse.

Malas son las fuertes marejadas de la vida, porque casi siempre sus bruscos embates causan víctimas que arrojan las corrientes jurídicas sobre los negruzcos paredones de la mansión del silencio y las meditaciones; pero malo es también que el periodista carezca de asuntos para cumplir su misión de cronista y no halle el arbol de la sociedad, madera alguna para construír palillos, lapiceros ni otra clase de objetos á las que podamos sacar punta.

Ya hemos procurado durante la semana echarnos la pluma á la cara, y nos hemos lanzado por esas Correrías de Dios en busca de caza para condimentar este plato que semanalmente ofrecemos á nuestros lectores; pero como es tiempo de *veda* y no somos tan notables tiradores como el célebre jóven Mr. Charlá ahí el porqué no hemos dirigido la visual á través del punto de mira de nuestras observaciones.

Por lo demás, en estos felices tiempos de perdones y autonomías nadie se ocupa, ni debe hacerlo, de otros asuntos que no sean los de exponer gratitudes y buscar el medio de implantar reformas autonómicas en el gobierno de su hogar doméstico, trazando programas que consigan un *modus vivendi* más práctico, y que reporte menos déficit á la hacienda casera.

Este es nuestro propósito en cuanto se relaciona con nuestra vida privada.

Como periodistas seguiremos cumpliendo con nuestro deber sin apartarnos del programa que corresponde al título de nuestro semanario; pero, siguiendo el refrán de *año nuevo vida nueva*, adoptaremos otro sistema que no nos proporcione tantos disgustos y con el que obtengamos resultados más satisfactorios.

Se acabaron los Cabriñanas, murieron todos de empacho de moralidad y yacen en el panteón del olvido envueltos en la mortaja de la ingratitud confeccionada por los viceversas de la caballerosidad y del deber.

Hoy sólo están de moda los *Weyleres* y acomodándonos á las exigencias de la actualidad, adoptaremos el sistema político-particular de estos militares pundonorosos, que es más práctico y *seguro*, y *seguros* estamos de que la opinión se mostrará satisfecha con nuestro nuevo plan de vida, cuando, al ponerlo en práctica, conozca sus efectos.

No somos falibles y tal vez nos equivoquemos, pero en lo sucesivo, serán muy contadas las veces que esto ocurra.

Y si nó al tiempo.

UNA SÚPLICA

No correspondería nuestro proceder con el carácter de nuestro semanario si hiciéramos caso omiso de ciertos asuntos que reclaman nuestra atención, ó si dejáramos de hacernos eco de las reclamaciones justas ó de las peticiones lógicas que nos demanda la opinión que representamos.

Por eso tomamos la pluma para ocuparnos hoy de las manifestaciones expuestas por las personas interesadas, y trasmitirlas al criterio de nuestros representantes en el Municipio.

No se le ocultará á nadie que en más de cuatro ocasiones hay lanchas, traineras ó botes que arriban al puerto al anochecer, trayendo á bordo abundante pesca de plaza ó menuda; sabido es también que redunda en beneficio de las familias particulares el que las vendedoras expongan á la venta seguidamente el pescado por la doble ventaja de poderlo adquirír más fresco y ser la hora propicia en que las heroínas del hogar doméstico puedan preparar un buen plato para la cena de sus amos.

Todo esto nos parece natural y justo, y de fácil observación; pero todas estas razones y ventajas luchan con un inconveniente que es el que hoy nos preocupa, interpretando súplicas que creemos razonables.

Se trata sencillamente de que en la plaza del Pescado no hay instalado ni un foco si quiera de luz electrica para que iluminen estas ventas noturnas, y sobre todo en invierno que anochece temprano.

Quizás por esta razón no se efectuen las ventas de noche

Trasmitimos á nuestra Corporación Municipal la voluntad de las vendedoras y á su ruego unimos nuestra súplica pidiendo estudien nuetras autoridades el asunto y esperando que, ante la convinción de la necesidad de instalar una ó dos lámparas en dicho sitio, ordenará, su buen criterio, la inmediata realización de lo que atentamente suplicamos.

La Paciencia

Parece antitético admitír que sea la paciencia el mejor medio de vengarse de los enemigos, y sin embargo lo es, y así lo han entendido pensadores profundos, y lo confirma el refrán castellano de que, *cuando uno no quiere dos no riñen.*

Los árabes entendieron que para vengarse de un enemigo no había cosa más práctica, que sentarse á su puerta y permanecer allí, con la seguridad de que, ó se moría, ó habría de vengarse, viendo salír el cadáver de su enemigo.

Balmes recomienda que la mejor venganza es proceder con nobleza tal, que al encontrarnos con nuestros enemigos se vean obligados á inclinar la cabeza, y reconocer en su interior, que quien les perdona es más digno de consideración que quien ha ofendido.

El ilustre pensador Buffón decía, que la paciencia es el genio, que si algun obstáculo encontraba en sus empresas, se detenía y descansaba, pero no desistía jamás.

Con la paciencia se consigue lo más difícil, con su contraria la ira, dificultamos lo más fácil.

Por estas circunstancias y otras que no necesitan señalarse, pudiéramos ver en la virtud de la paciencia una fuente inagotable de venturas, mientras que su apuesta es manantial de disgustos en la familia y en la sociedad.

El que cultiva la paciencia medita sus planes de ataque y jamás los comunica no siendo para solicitar consejo; muchas veces aparenta incomodarse para estudiar el efecto que produce, pero lo más frecuente y habitual es,

trabajar y dejar al tiempo las soluciones más enredadas de los negocios; por el contrario el iracundo descubrirá sus verdaderas intenciones; se indispondrá sin fundamento con entrañables amigos, y será un elemento peligroso en el hogar doméstico y en los centros de reunión.

Dentro de nuestras virtudes cívicas y religiosas debemos procurar un hueco á la virtud de la paciencia, que siendo la que menos energías necesita mostrar al exterior es acaso la que más luchas precisa sostener en el interior de la conciencia.

El paciente nada necesita exteriorizar, le basta permanecer como muerto, sin acción, ni expresión de ninguna clase, y sin embargo, es lo mas difícil de cumplír.

¿Quién es capaz de permanecer inmóvil si se ve vapuleado?

¿Quien tendrá plegados sus labios si le increpan con los más duros insultos?

Y ¿quién pudiendo vengarse no lo hará?....

El hombre de genio y de paciencia. El que tenga valor para dominarse á sí mismo, ese callará y sufrirá.

Un autor romano ya declaró, que quien se vence à sí mismo, vence à un enemigo grande.

Mucho cuesta dominarse, y más cuando se tiene conciencia de la superioridad de fuerzas con que nos hallamos adornados; mas si entendiéramos el verdadero interés nuestro en todos los momentos, y no dejaremos entrada en nuestro corazón al más leve soplo de ira, imperaría en nuestros actos el espíritu edificante de la paciencia, no utilizaríamos las fuerzas para vengarnos y las emplearíamos en cosas de más provecho, que es la mejor venganza que podemos tomar de quien ha perdido un tiempo precioso para injuriarnos.

¡Cuántos disturbios se alejarían del domicilio particular, y de las vias públicas con el dominio sobre nosotros mismos!

Que no siempre nos dominamos, aunque siempre podemos, à no dejar que la ira nos domine, lo declaran las confesiones que oimos, cuando los ejecutores de una falta ó delito, lo examinan con frialdad.

Por lo expuesto debemos tener en todo bien presente, otro refrán no menos interesante, de que: «más vale un por si acaso, que un quien pensara», ó este otro; «más vale prevenir que curar.

En conformidad con esto, es mejor ejercitarse para llegar á dominar la ira, que dar muestras inequívocas de arrepentimiento.

Son tantas las maravillas que produce la paciencia, que todo cuanto queramos esforzar la pluma para pintar sus excelencias, resultará pálido y mezquino ante la realidad.

No hay cosa que más desespere á uno que tiene gana de reñír, que su contrario no le contradiga.

Y ya que de prodigiosos efectos de la paciencia tratamos, he de apuntar aquí un sucedido, á decír de personas que aseguran haberlo presenciado, y que lo prueba de un modo admirable.

No lejos de mi pueblo natal, (le llamo así para distinguirlo de mis pueblos adoptivos,) vivia un marido en relaciones armoniosas con su costilla, pero una tercera en discordia le propuso que diera unas *lociones* con jabón *palentino*, es decír de palo, en las costillas de su paciente consorte. Él expuso cuantas razones le fué posible para demostrar que no le seria factible hallar un medio para sacudír el polvo á su infeliz mujer.

La envidiosa de aquella felicidad le recomendó, que al entrar en casa, intentase meter la caballería en oposición al sentido progresivo de los demás vivientes, con el permiso del cangrejo, es decír hàcia atràs, y entonces la esposa le amonestaría y tendría ocasión para sentarle las costuras. Pero la buena de su mujer, que lo era en efecto, le ayudó en la faena, en vez de reprenderle diciendo: anda dí que sí, hijo mio, cuantas veces como ha entrado de cara, que entre una vez de culo.

Y, ante tal contestación, ¿quién puede molestar á su mitad, aunque no sea cara?

Para muchos será conocida la famosa medicina, para remedio de las peloteras familiares, consistente, nada màs, en colocar un poco de agua en la boca, mientras dure la interpelación, lo cual viene à ser parecido al refrán citado de que, cuando uno...

Si cada uno de nosotros procurásemos ejercitar la virtud de la paciencia, con verdadero empeño, el mundo tendria pronto alguna semejanza con el paraíso terrenal.

A. Bravo del Barrio

VARIEDADES

A mis queridos lectores,
y al público en general
hoy reclamo sus favores
yendo como espectadores
à mi función teatral.
Se celebra la función
sin más afanes prolijos
y con la sana intención
de que alivièis de mis hijos,
la precaria situación.
Jamás en esta ciudad
las puertas habéis cerrado
cuando por necesidad
á las vuestras ha llamado
la sublime caridad.
Y hoy que se atreve á pediros
este modesto escritor
un justísimo favor
para sus séres queridos
faltos de pan y calor,
¿no tenderéis vuestra mano
siempre amiga y dadivosa
para otorgar á Serrano
la protección generosa
que hoy, aunque en mal castellano,
se atreve à pedir á todos?
¡Oh sí! la calma recobra
mi corazón. Sè de sobra
que de estos ó aquellos modos
practicarèis tan buena obra.
Si os decidís à asistír
al Circo, tener presente
que os váis á divertir
y que tenèis que reír
à mandíbula batiente.
Pues además del concierto
y del lucido trabajo
de Mr. Charles, advierto
que se estrena con acierto
la comedia *Sopa de ajo*.
¡Qué chistosa la compaña,
qué escenas tan divertidas;
qué música tan extraña!
en fin que veréis la maña
de personas conocidas.
Allí Evaristo y Mondejo
que hacen papel de mujer
van las delicias á hacer
del auditorio ó concejo
que quiera la escena ver.
Sin escrupulosidad
acudid todos al templo
del arte con ansiedad
à reir y á dar ejemplo
de cariño y caridad.
En que asistiréis confío
á rendirme protección,
por lo que á todos envío
desde mi obscura prisión
el alma y el corazón.

Chuti.

NOTICIAS

Esta noche á las ocho y media, y en el Teatro-Circo de esta villa tendrá lugar el beneficio á favor de la familia de nuestro querido compañero señor Serrano, con el programa siguiente:

1.° Sinfonía á piano y violín por los profesores Sres. Schumann y Rodrigo.

2.° Presentación del célebre artista enciclopédico, único en su clase en España, MR. CHARLES.

3.° Solo de clarinete con acompañamiento de piano por los Sres. Alvarez (hijo) y Schumann.

4.° Lectura de poesias *Desde la Cárcel* del señor Serrano.

5.° Segunda presentación de Mr. Charles conocido también por su celebridad como tirador al blanco, por CAPITAN RIGUERA.

6.° El apropósito cómico-lírico dedicado al señor Serrano por un periodista de la localidad titulado

SOPA DE AJO

Croquis—revista—catastro
panorama—fantasia
portfólio—ciempiés ó guía
de lo que pasa por Castro.

Desempeñado por los Sres. Alvarez, Dale, Rodrigo, Albo, el ampliador don Emilio, Sertucha y varios marineros.

La variedad de la función y el objeto à que se destina nos hace creer en un brillante resultado.

Si bastaran nuestros buenos deseos no quedaría una entrada en taquilla.

Si de algo sirve nuestra súplica, rogamos al vecindario asista en masa esta noche al teatro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y antiguo convecino don Anastasio Grijalba que en unión de su señora han venido à pasar unos días al lado de sus queridos hijos.

Sean bien venidos y ojalá se haga extensiva su estancia en esta para poder disfrutar de su agradable compañía.

Segun se nos dice, los jóvenes distinguidos de esta localidad proyectan dar varios bailes de sociedad por invitación en el Teatro-Circo para proporcionar algunos ratos de solaz á las pollitas castreñas y con objeto de tener un centro donde reunirse varios días al mes nuestra alta sociedad.

También se asegura que entre aquellos piensan nombrar una comisión para pedír el teatro para los días de carnaval.

Les felicitamos por la primera iniciativa y les deseamos muchas prosperidades en la segunda.

En las noches del jueves y sábado, y en los cafés de «El Siglo» y «Restaurante» respectivamente, el célebre artista Mr. Charles de Caillón, conocido también por el sin rival capitán Riguera, dió dos veladas en las que probó sus grandes méritos que premió la numerosa concurrencia que asistió à ambos locales.

No es un artista vulgar, sino excepción entre los demás, resultando verdaderamente enciclopédico, como él se anuncia, por la variedad de sus notables trabajos.

Resulta hombre de goma, *Juglor* equilibrista, prestidigitador, excéntrico musical, tirador al blanco de primera, y un gran dibujante sin contar con otras novedades de su programa, y de poseer cinco idiomas.

Conjuncionando con los del público nuestro aplauso, le deseamos mucha fortuna en su vida artística.

—La señora de nuestro particular amigo don Isidro Marcos ha encontrado alguna mejoría en la enfermedad que le acosa.

—También está fuera de peligro la niña de don Julio del Arco.

—Y tampoco ha empeorado nuestro estimado compañero don Eduardo Herráiz Farinas.

Lo celebramos grandemente.

***

En cambio nuestro joven amigo Daniel Grijalba lamenta la grave enfermedad que aqueja á su hermoso niño, y don Andrés Llosa llora la pérdida de un hijo de corta edad.

Deseamos al primero el consuelo de veros pronto restablecido á su hijo y nos asociamos al sentimiento que embarga al segundo.

Ha sido nombrado Delegado de la «Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles de España», nuestro apreciable amigo don Federico C. Otero, Cajero de la Compañía del Ferrocarril de Castro á Traslaviña.

Celebramos como nuestra, la distinción de que ha sido objeto nuestro estimado amigo.

Hemos recibido el número 103 de la notable Revista técnica *Boletín Musical* que se publica en Madrid bajo la

dirección del ilustre maestro Varela Silvari.

El número que tenemos á la vista consta de 32 páginas y todo èl está consagrado al arte músico español. Las mejores firmas colaboran en esta Revista, cuya hermosa campaña en defensa del arte pàtrio y como estímulo á los dignísimos artistas españoles tanta popularidad le han conquistado hasta el punto de que en la Revista musical mas prestigiosa y leída de toda España.

Recomendamos con interés el *Boletín Musical* à cuantos profesen el divino arte.

Pídanse números de muestra á la Administración (calle de Toledo, 119) y serán remitidos gratis à vuelta de correo.

El lunes por la noche tuvo lugar en el local de la Sociedad de Pescadores «Noble Cabildo de San Andrés» una reunión pública convocada por el Comité Socialista recientemente constituído en esta villa. Antes de la hora anunciada el local estaba lleno de gente, abundando el elemento mugeril.

Hicieron uso de la palabra algunos individuos del Comité que les fué imposible dejarse oír del auditorio, ya por las malas condiciones del local, ya por la aglomeración de gente.

Después el orador P. Simal que al objeto vino de Santander, expuso con claridad y erudición las doctrinas del socialismo, combatiendo à los partidos políticos en el sentido de que nada hacen por el proletariado.

Habló del servicio obligatorio é hizo una reseña de lo que hoy pasa con motivo de la guerra de Cuba, particularmente en lo que se refiere á la manera en que regresan à España.

El orador que demostró facilidad de palabra y erudición clara è ilustrada, fué bastante aplaudido.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Mar, número 17, piso cuarto.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA GENERAL

DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

—

No habiendo podido celebrarse por falta de número necesario de señores Accionistas la Junta general ordinaria señalada para el nueve del actual, se convoca nuevamente á la que se verificará mañana 16, à las dos y media de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Castro-Urdiales, 15 de Enero de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, *Domingo Pando.*

Eduardo Herráiz Farinas

ABOGADO

LOS HUERTOS. Hotel DOMINGUEZ

Á LOS PADRES DE FAMILIA

—

Los padres que tengan hijos en edad de estudiar, y á quien por falta de recursos, no les pueden dar una carrera oficial pueden á poca costa instruírlos, haciendo que aprendan el comercio pràctico; con el cual el joven, aunque no tenga representación oficial, puede ponerse al frente de cualquier comercio ó iudustria.

Para los padres que tal deseo tengan, hemos puesto una càtedra especial, con la cual el joven, en poco más de un año podrá estudiar la Aritmética, los Càlculos mercantiles, la Lengua francesa, y nociones de Derecho Mercantil.

F. Herrera

Informaràn calle Santander, número 18 piso 3.°

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

irigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

Se vende un panteón de màrmol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Pora informes dirigirse á esta Redacción. 7

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro-Urdiales

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 6

ANUNCIO

Lecciones de Latin, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

Santander, 18, 3.°

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

—

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 6

Imp. «El Sol de Castro».

vuestro puerto, fueron doscientos hombres marineros y soldados, hijos vuestros, á la jornada del Brasil, con la armada que llevó á su cargo Don Fadrique de Toledo, y el uno de los galeones, que iba por almirante de las Cuatro Villas, de vuelta de España, teniendo rendido á un bajel de Holanda, se pegó fuego y prendió en la almiranta y se quemó con él, en que murieron más de ciento y diez de vuestros hijos.»

El otro galeón y el patache llegaron á Cadiz, y allí fueron echados á pique, para impedir la entrada en la Carraca de una flota enemiga.

Este fin triste y glorioso tuvieron las naves que cinco años antes habían sido lanzadas al mar en la Concha de nuestro puerto, entre los vítores y aclamaciones de los castreños, siempre encariñados con las empresas marítimas, y siempre dispuestos al sacrificio en aras del santo amor á la patria.

Don José de Mena, almirante de la escuadra de las Cuatro Villas, murió antes de la salida de la expedición para el Brasil.

Don Gaspar de Carasa, continuó prestando insignes servicios en la marina, y murió en América en 1635.

Los esfuerzos de nuestra villa, verdaderamente heróicos si se compara la magnitud de los mismos con la exigüidad de los medios, y si se atiende al enorme tributo de sangre que representan, fueron motivo de admiración y de elogio por parte de cuantos los conocieron. Las Reales Cédulas y Despachos que por distintos conceptos se dirigieron á la villa por aquella época, están llenas de frases laudatorias, que no transcribimos aquí, porque aparecen expuestas en otros puntos de este libro.

Las que no hemos de pasar en silencio son algunas

Formaban en la flota, con el nombre de escuadra de las Cuatro Villas, seis galeones llamados *Santa Ana*, almirante, *San Francisco, Santa Catalina, Nuestra Señora de Atocha, San Agustín,* y *Veracruz.* El almirante *Santa Ana* y otro de los galeones eran castreños, y castreña la gente de mar que les servía. Ambos fueron construídos y armados en Castro, en unión del patache *San José,* durante los años 1619 y 1620, por cuenta de los marinos también castreños, Don José de Mena, almirante real ó general, de armada, y Don Gaspar de Carasa, á la sazón capitán de mar y guerra, y almirante pocos años después. (1)

Hízose este armamento en las Cuatro Villas en cumplimiento de ordenes Reales, y con sujeción al acuerdo tomado en la junta celebrada en Bárcena de Cicero el día 2 de Octubre de 1618. Fué enviado á ella, como di-

(1) En los mencionados protocolos hay repetidos documentos que dan noticia circunstanciada de la gestión de Mena y de Carasa en la construcción de aquellas naves.

Para formar idea exacta de los nombres con que eran designados los jefes y oficiales de marina en aquella época, conviene recordar lo que á este propósito establecía el Real Despacho de 21 de Febrero de 1714, al marcar las analogías ó correspondencias de la nomenclatura antigua con la de capitanes de navío y de fragata, tomada de la marina francesa. Dice así la citada resolución. «..... he resuelto por regla general para de aquí adelante, restablecer todos los grados de mar que por lo pasado había en las armadas de España, declarando al mismo tiempo la alternativa y correspondencia que estos tienen y debe practicarse con los diversos grados con que sirven los oficiales de Francia en esta forma: El primero y mayor grado de todas mis fuerzas marítimas, ha de ser el de Almirante General de mar, que corresponderá al de Grande Almirante de Francia.=El segundo el de Gobernador del mar, que corresponde á Vice-almirante de Francia.=El tercero el de Tenientes Generales del mar, que corresponde á Teniente General de Armadas navales de Francia.=El cuarto el de Capitanes Generales de Armada, que corresponde á cabo de Escuadra naval de Francia.=El quinto el de Almirantes Generales de Armada, que corresponde á capitanes de Nao de línea de Francia.=El sexto el de Almirantes Reales de Armada que corresponde á capitán de fragata ligera de Francia.=El sétimo el de Almirante de Armada, que corresponde á capitán de barlote, corbeta, bergantín, ú otra embarcación ligera armada en guerra.=El octavo el de

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñauza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1898 Enero 26	NICETO Capitán, D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

CIRCULARES MEMBRETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS PROSPECTOS

putado por los castreños el Licenciado Don Antonio Hurtado de Mendoza, con un pliego de instrucciones, entre las cuales se leía la siguiente. "Esta villa de Castro ofrece que Gaspar de Carasa, vecino suyo, y persona práctica y benemérita, fabricará, si la escuadra fuere de ocho galeones y dos pataches, como la de Vizcaya, dos galeones, que el uno sirva de almiranta, y otro de los mayores, y en el caso de que la escuadra no sea de más que de seis galeones y dos pataches, fabricará la almiranta y un patache, á satisfacción de las personas que hubieren de tener superintendencia para ello, en Castro, donde hay materiales bastantes y de la bondad que es notorio.„ La oferta de Castro se tradujo en hechos, y los buques construídos conquistaron una nueva página de gloria para la villa que les dió existencia y nombre.

Montaba el *Santa Ana* veintiseis piezas de artillería, y llevaba trescientos veinte tripulantes, doscientos cincuenta de ellos soldados, y los setenta restantes marineros. Distinguióse, como toda la escuadra de las Cuatro Villas, en la toma de la ciudad del Salvador y de la bahía de Todos Santos y en todas las funciones de guerra, teniendo de regreso de América el desastroso fin, que en los siguientes términos refiere uno de los expedicionarios. (1)

capitanes de mar y guerra, correspondiente á capitán de bajel particular armado, sea de corso, de guerra, ó mercante con misión Real; suprimiendo como suprimo todos los demás grados de la armada que no sean los que vienen expresados....»

Inserta este Real despacho, con otros sobre el mismo asunto, Don Ignacio de Negrin en su «Tratado de derecho internacional marítimo», apéndice número 1.°, anejos A, B y C.

(1) Don Julian de Valencia y Guzman, en su obra titulada «Compendio historial de la jornada del Brasil y sucesos de ella», Cap. XXI; publicada en la «Colección de documentos inéditos de la historia de España»; Tomo LV, pag. 43.

"Los navíos, dice, que primero se derrotaron cuando se salió del Brasil, fueron la capitana de Portugal, (1) y el galeón *Santa Ana*, almiranta de la escuadra de las Cuatro Villas. Siguieron estos navíos su viaje hasta las Islas Terceras, y entre la isla del Cuervo y la de Santa María toparon tres naves de holandeses que venían de las minas de Guinea con mucho oro, ambar, marfil y otras cosas. Así como nuestras dos naos las vieron, a las tres les dieron caza, hasta que la una nao de las tres enemigas se apartó, que visto por las nuestras, se dividieron, siguiendo la capitana de Portugal á las dos, y *Santa Ana* á la otra; y por ser buena nao de velas la *Santa Ana*, la alcanzó en un momento, que visto por el enemigo cómo la alcanzó *Santa Ana*, cómo la embistió á bordo y la echó gente adentro, teniéndose por perdidos, acudieron á su ordinario remedio, que fué volarse con la pólvora, lo cual hicieron con mucha presteza, empezando á arder la nao muy á prisa, tanto que, sin poderlo remediar, entrambas se quemaron, pereciendo de los nuestros ciento ochenta y ocho personas.... Escaparon noventa.... que recogió la capitana de Portugal, que dejó de seguir á las otras dos naos, por socorrer á la *Santa Ana*, y coger la gente de ella, con la cual entró sola en el rio y puerto de Lisboa.„ Entre los castreños salvados se hallaron los jefes ú oficiales mayores Don Martín de Llano y Don Gaspar de Carasa.

La Real Cédula de Felipe IV tantas veces repetida dice, refiriéndose al concurso de nuestra villa en aquella expedición: "... y de la vuelta de la punta de Araya, con dos galeones y un patache, que se fabricaron en

(2) Montaba esta Capitana sesenta cañones, y llevaba quinientos cuarenta tripulantes

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Enero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 322

CRÓNICA

La semana que acaba de pasar ha sido fecundísima en emociones. y nos ha ofrecido suficiente paño del que cortar algunos retazos para confeccionar el vestido semanal, cuyas hechuras me han sido confiadas.

No soy de los que se inciensan asi mismos, por lo que ingenuamente, y sin rubor en las mejillas, me declaro aprendíz de corte en la gran sastrería del papel impreso; pero esta sincera manifestación, les convencerá, también. de que no es tan mal sastre el que conoce el paño, ni soy tan leguleyo que no sepa sentarle las costuras á cualquiera, ni sea hábil para tomar medidas.

¡Cualquiera no toma sus medidas en estos tiempos!

Para chalecos tengo un patrón especial: tambien lo tengo bueno para las americanas.

Los pantalones están á cargo de mi señora, asi como las solapas y los bolsillos.

Detesto, no obstante, la confección de capas, porque á mi me gusta ver venir los hombres sin embozarse, y por ser contrario á que se oculte nada; y la capa, como dice el refrán, todo lo tapa.

Aquí se cortan trajes sin necesidad de la presencia de la persona interesada etc. etc.

Pero en lo que tengo mi especialidad es en las camisas; por eso habrán oído decír á mi numerosa clientela que yo me *meto* hasta en camisa de once varas.

Pero abandonemos la tijera y el jaboncillo; cojamos el hilo. y amparado en el dedal para evitar cualquier pinchazo enconoso. por que yo tengo mala encarnadura para estos casos, procuraré hilvanar estos retazos semanales para que lleguen en órden á la máquina.

***

La comidilla semanal ha sido, sin disputa alguna la *vista* celebrada en el Juzgado de Instrucción de esta villa el viernes último.

Se trataba de un asunto más ó menos importante, *según el color del cristal con que se mire*, relacionado con una persona distinguida de esta localidad y á la que tenía encargo de representar un renombrado jurisconsulto de Santander.

Una desgracia de familia nos privó de escuchar á éste, quien en su lugar mandó á otro joven abogado del Ilustre colegio de la capital.

La parte contraria tenía confiada su defensa al joven abogado de esta villa señor Moncalián.

Omitimos detalles minuciosos del acto. por tratar este asunto con amplitud en otro lugar de nuestro semanario; pero si haremos constar que. entre ambos jóvenes letrados se derrochó buena cantidad de *mostaza y pimienta*, con más ó menos oportunidad y gracia. y que al estado de amor propio que, por ambas partes, ha llegado el asunto. témome. si Dios no lo remedia, un escape de gas suficiente para una explosión.

Porque, á juzgar por las apariencias, y si estas no me engañan, no tengo inconveniente en repetir las frases del lego del *Alvaro*.

«Me dá malísima espina
y me huele á chamusquina.»

Mas, lo dicho:

De *tejas* á bajo, allá se las *moncalíen* ellos... y no digo más.

Ayuntamiento

El jueves 20 del actual, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Cerro (don Roque), Gonzalez, Hornoas y Cerro (don Manuel).

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial», los acuerdos adoptados durante el mes de Diciembre último.

Aprobar igualmente el estado de los aprovechamientos de leñas, durante el inmediato año forestal.

Aprobar también la liquidación practicada por el señor Arquitecto, de las obras que constituyen la nueva calle desde la carretera al muelle de Ocháran Mazas.

Adjudicar definitivamente la subasta de bancos de madera para la plaza pública en 124 pesetas á don Leopoldo Pascua; el mobiliario para la escuela de párvulos, al mismo Pascua en 780; cuatro mesas de mármol para el matadero á don Josè Alonso en 780 y la colocación de placas esmaltadas con la numeración de los edificios de esta villa, á don Lorenzo Camus Presilla en 122.

Aprobar la medición del terreno expropiado para la acera de la entrada de la puerta de la barrera.

Ordenar al contratista de dicha acera el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Satisfacer al contratista de la construcción de escuelas en Mioño y Otañes, la suma de 6.000 pesetas por cuenta de las obras ejecutadas.

Aprobar la liquidación presentada por el Arquitecto, de las obras de reparación del puente de Dicido.

Pasar á informe de la comisión de Obras, el oficio de la alcaldía de barrio de Santullàn, pidiendo la reparación del puente de Don Juan y el de varias barreras.

Disponer que el Arquitecto, presente el presupuesto del arreglo que sea necesario ejecutar en el campanario de la iglesia de Otañes.

Ordenar á los vecinos del pueblo de Mioño don Manuel Acebo y don Dionisio Ortiz, abran el terreno del común que han cerrado, en los sitios de Dicido y Paniza.

Pasar á informe de la Junta administrativa del valle de Sámano, la instancia presentada por varios vecinos del mismo, solicitando la variante de un camino.

Disponer que don Pablo Odriozola, vecino del pueblo de Mioño, presente el plano del terreno que solicita como sobrante de la vía pública.

Pasar á informe de la comisión de Obras, la nota presentada por el Alcaide de la cárcel, expresiva de las obras que son necesarias ejecutar en la misma.

Conceder socorro á dos enfermos.

Ordenar se satisfaga á don Juan B. Ruiz, el importe de los árboles que se le han expropiado para la construcción de la carretera de Ontón á Baltezana. Nombrar á don Manuel Vildósola, alcalde de barrio en el Brazomar.

Disponer informe la comisión de Obras en el proyecto de construcción de una escuela en el pueblo de Santullán.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

LA VISTA DEL VIERNES

El viernes. y á las 10 de su mañana, un numeroso público invadía los locales del Juzgado de Instrucción de esta villa.

La actividad observada en todos los empleados, el esmero en sus indumentarias y la exhibición de togas y birretes, demostraban claramente que se trataba de una solemnidad judicial de las que nosotros llamamos *pontificales*.

Antes de entrar en la reseña del acto, permítasenos hacer una breve historia del asunto que lo motivó.

Los señores Helguera y Tarano eran dueños, al parecer, de una tejera.

Don Ramón Cueto reclamó, como acreedor, á dichos señores la cantidad de 2.026 pesetas con 75 céntimos.

No sabemos si por cuestión de amor propio, ó si por negligencia de los unos ó por urgencia del otro, ello es que el llamado Cueto presentó un escrito reclamando del Juzgado un embargo preventivo: éste quedó en suspenso por recibír el reclamante la cantidad citada; pero el señor Helguera promovió seguidamente un incidente de oposición al embargo decretado por este Juzgado; incidente que motivó la vista pública de que nos vamos á ocupar.

***

Se dijo que el ilustrado jurisconsulto don Tomás Agüero S. de Tagle era el encargado de representar al señor Helguera ante la Sala, pero la inesperada muerte del padre de aquel obligó á suspender el viaje y enviar en su lugar al jóven abogado don Celestino de la Lama.

De la parte contraria estaba encargado el jóven abogado de esta villa don Juan G. de Moncalián.

Presidía el dignísimo Juez de Instrucción don Miguel Lopez y Ruiz de la Peña y actuaba el escribano don Mauricio del Cueto.

Proximamente á las once dió principio la vista, á la que, como ya hemos dicho. asistió numeroso pùblico, siendo formado, en su mayoría, por distinguidas personas de esta localidad.

La representación del señor Helguera expuso que era improcedente el embargo por no hallarse comprendido su patrocinado en ninguno de los casos que previene el artículo 1.400 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sosteniendo su afirmación en un bien improvisado y extenso discurso saturado con buen sentido jurídico y probada habilidad de orador.

El señor Moncalián tomó la palabra y en un buen razonado discurso que duró próximamente dos horas replicó á la parte contraria, basando su peroración en que existía motivo legal para proceder al embargo, y por lo tanto era injustificado el incidente de oposición.

El señor de la Lama se ratificó en sus manifestaciones; el señor Moncalián insistió en lo dicho anteriormente, y después de algunas aclaraciones puramente de cortesía entre compañeros, el señor Juez dió por terminado el acto quedando el asunto pendiente de sentencia.

Ahora bien:

No terminaremos este artículo sin dedicar como es de rúbrica, algunas frases á los jóvenes letrados que en la vista tomaron parte.

El letrado señor de la Lama es acreedor á nuestro elogio, por la poderosa razón de haberse encargado de la representación veinticuatro horas antes de la vista y no tener tiempo material para estudiar los autos, y sin embargo de este detalle, haber cumplido honrosamente con una acusación improvisada, en la que probó su esclarecido talento y que no en balde ejerce la abogacia al lado de una eminencia como la del señor Agüero.

Respecto al jóven señor Moncalián, que debutó el viernes como orador en su carrera jurídica, debemos, con justicia, batir la caja de los encomios, sin que por eso omitamos unos cuantos consejos, que le dedicará. nuestra amistad y el afecto que le profesamos.

Al tomar la palabra, en el público se observó la natural espectación cuando se trata de escuchar por primera vez al amigo con quien compartimos las horas de solaz en la vida particular.

Dió principio á su discurso con un un exordio elocuentísimo dicho con facilidad de palabra, buena entonación y con una fraseología distinguida; por lo que no se nos puede tildar de apasionamiento el asegurar que el primer período del discurso del joven Moncalián es propio exclusivamente de abogados de talla avezados en la práctica y la experiencia y dotados de un talento poco común. En el resto del discurso probó tener energía y un conocimiento bastísimo de la legislatura.

Lástima que no sepa todavía dominar las excitaciones de su ánimo y que no procure evitar el desviarse en algunos momentos del asunto que trata, debido á su facilidad de palabra.

¿Pero que extraños son estos dos insignificantes lunares en un joven que empieza como el señor Moncalián?

En honor á la verdad, diremos para terminar que su debut ha sido superiorísimo; que nos gustó muchísimo, y que si así se porta en su principio, creemos que con la práctica y en tiempo no lejano, llegará á ser un buen abogado, pues promete mucho.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

FUNCIONES IMPORTANTES

La naturaleza impone á los padres el deber de educar é instruir convenientemente á sus hijos, pero no todos pueden encargarse de esta dirección, ya por no tener la preparación y conocimientos necesarios, ya por no ser de carácter apropósito, ya por necesitar todo el tiempo de que podrían disponer, para emplearlo en procurar el sustento para si y su fami ia etc.; por lo cual el Gobierno de todos los paises civilizados ha tenido que buscar personas que se encarguen de hacer lo que los padres no puedan en bien de la educación é instrucción de sus hijos, y estas personas son los Maestros de Instrucción primaria.

Estos seres que con santa paciencia van forjando y pulimentando la sociedad en embrión para que inculcando á los niños en sus primeros años ideas sanas, morales y religiosas sigan después que dejan de asistír á la Escuela, por el camino del bien, por la senda de la perfección emprendida al lado del Maestro y en el santuario de la enseñanza.

Los Maestros de Instrucción primaria, son los artesanos de la civilización, los principales motores de la obra de la educación popular que nace con el niño y no termina hasta que la vida del hombre concluye y en la cual obra, estriba el progreso y la grandeza de los pueblos, pues la inmensa mayoría de los hombres no recibe otra cultura que la denominada primaria y que esos hombres no conocen más Universidades que la Escuela, siguiéndose de aquí la grandísima importancia de las funciones del Maestro. En el niño se halla encerrado el hombre con todo su porvenir y este porvenir depende de la dirección que al niño se le dé desde sus principios.

El Maestro, este importante factor de la sociedad, este humilde obrero que allá en mezquina aldea, en el triste y solitario recinto de su Escuela enseña á las nuevas generaciones á dar los primeros pasos en la vida intelectual y que arranca á estas generaciones de las tinieblas de la ignorancia, éste, se ve muchas veces envuelto, hasta por aquellos que poco há enseñó á conducirse honradamente en la sociedad y hoy le pagan con disgustos y mal querer envolviéndole en las constantes avenidas de ese inmenso mar que llamamos caciquismo con todos sus complementos de intrigas, coacciones y amenazas, que nada respetan, que todo lo invaden y que á todo se atreven.

Ahora bien; dada la necesidad é importancia del Maestro de 1.ª enseñanza, ¿debe el Gobierno y la sociedad mejorar la situación de los encargados de la niñez? ¡Sí y mil veces sí! ¿Què sería de un pueblo que careciendo de Escuela se viese privado de los beneficios de la educación é instrucción? Si los gobiernos quieren dignificar á la nación deben dignificar al Magisterio primario siguiendo el ejemplo de las naciones que marchan á la cabeza de la civilización; debe mejorarse la situación de los Maestros, haciendo que los sueldos no sean menores de mil pesetas y que el Estado sea el encargado directamente de pagarles.

Comprendiendo esto mismo, y la necesidad de que los educadores de la niñez estén al corriente en sus exiguos haberes, para el mejor desempeño de sus cargos, el Ilustre Ayuntamiento de Castro-Urdiales, á cuyo Municipio se honra en pertenecer el que suscribe, acordó en sesión de 22 de Agosto de 1896 pagar por mensualidades los haberes de los Maestros, é inmediatamente ha comenzado á cumplir su acuerdo que desde la fecha expresada los Maestros del término municipal de dicho Ayuntamiento venimos cobrando con una puntualidad exquisita, tanto, que el día 23 de los pasados mes y año ya teníamos en nuestro poder la mensualidad correspondiente á dicho mes. ¡Esto es celo entusiasta por la enseñanza! De esta conducta participa en gran parte nuestro digno y probo Habilitado D. Gabriel Vigo honrado funcionario oficial de Secretaria de este Ayuntamiento al que cabiéndole la satisfacción de esta hermosa obra puede decir y con él nosotros, que el humilde Maestro de Escuela haya tenido medios con que festejar y solemnizar la noche-buena como es costumbre en nuestra querida España.

Digna de encomio y de elogio es la conducta seguida por el Ayuntamiento de Castro y por nuestro Habilitado señor Vigo á quienes tributamos un merecido aplauso los maestros y sería de desear imitasen todos los Municipios de España su noble y generoso desprendimiento. Igualmente merecen los elogios por su amor á la enseñanza, los señores D. Telesforo Santa Marina Alcalde de la invicta villa y el secretario D. José M. Gutierrez.

Mioño y Enero 9 de 1898.

Celestino M. Alvarez

NOTICIAS

La directiva de la Junta local de salvamento de náufragos, acordó en sesión del día 18, gratificar con cinco pesetas á cada uno de los diez y ocho marineros que llevaron á cabo el salvamento de los náufragos del bergantín «Arango», y con diez á cada uno de los armadores de las dos lanchas con los que se hizo el salvamento, ó sea á razón de dos soldadas por lancha.

En la misma sesión quedó nombrado vocal de la directiva, el socio don Samuel Carranza.

Sigue bastante mejorada de la enfermedad que sufría, la esposa del Director de la banda municipal de esta villa.

Lo celebramos.

***

Respecto á la dolencia que aqueja á nuestro compañero, señor Farinas, con sentimiento vemos que continua en el mismo estado.

Por falta de espacio no publicamos una reseña estensa de la función celebrada el domingo último en el Teatro-Circo á beneficio de nuestro compañero señor Serrano.

Solo diremos que á ella acudió un público escogido; que el niño Alvarez hizo proezas en el solo de clarinete, demostrando lo mucho que vale; que Mr. Charles probó una vez más sus méritos de artista, que en el estreno *Sopa de ajo*, los aficionados que en la obra tomaron parte estuvieron bien, sobresaliendo los chistosísimos y altamente cómicos señores Alvarez y Albo y que los profesores señores Schumann y Rodrigo contribuyeron grandemente al lucimiento de la velada.

Aun cuando el resultado del beneficio no resultó todo lo práctico que se esperaba, no por eso ha quedado descontento el señor Serrano, quien nos ruega demos las gracias al público que asistió, así como también á los artistas que tomaron parte y á cuantas personas le han perdonado el pago de sus haberes, como dependencias, y dueño del local señor Baquiola.

Un vecino de Otañes dando quejas de que alguien le sustrajo dos obejas consiguió que el Juzgado practicase diligencias y á seis enchiquerase.
Perdieron denunciante y denunciados
lo que vino á parar á los penados.
Pues la carne en cuestión que estaba (buena
ha servido á los presos para cena.

En la madrugada del jueves falleció en Santander el respetable é ilustre jurisconsulto don Tomás C. de Agüero y Góngora decano que fué del Colegio de Abogados de aquella capital.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado y muy especialmente á su hijo el joven y distinguido abogado don Tomás Agüero S. de Tagle.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° «Viena» (paso-doble) 1.ª vez.—Marcos.

2.° «La Joven María». (Polonesa de concierto.—Glodomir.

3.° «Juana de Arco». (Sinfonia).—Verdi.

4.° «Aurora». (Mazurka). —Marcos.

Doña Adelaída Gonzàlez de Margañón, ha vuelto á abrir su acreditado Colegio de señoritas en la calle de la Mar, número 31, 2.°

Como ya es conocida en la villa la profesora indicada, nos abstenemos de hacer recomendación alguna toda vez que tiene demostrada su suficiencia en el difícil ramo de la enseñanza en los siete años que tuvo abierto su centro docente.

La noche del domingo último fué fecunda en pérdidas.

Al profesor señor Schumann, una capa.

Al idem señor Rodrigo, los lentes.

Un preso, al alcaide de la càrcel.

Un amigo nuestro perdió las ilusiones.

Y hasta se asegura que aquella misma noche hubo quien perdió la vergüenza.

¡Eche V. pérdidas!

Hoy domingo hemos tenido la inmensa alegría de ver en nuestra redacción libre de la prisión que sufría, á nuestro estimadísimo compañero don Eduardo Serrano, el que marcha mañana á Colindres á continuar el destierro que no le ha querido perdonar la Carasa á pesar de las súplicas de varios amigos.

Por hoy nos concretaremos exclusivamente á felicitar al amigo y compañero reiterando nuestra gratitud al generoso don José M. Gutierrez

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el distinguido joven don José de Villota que ha venido á sus posesiones de Mioño, desde Madrid, á gestionar asuntos de familia.

Por falta de espacio retiramos para el número proximo, noticia de la fuga de un preso en la cárcel de esta villa y nuestras apreciaciones con respecto á la seguridad que ofrece el establecimiento penal.

El miercoles último tuvo lugar en el Teatro-Circo, el baile de confianza organizado por la mayoría de los jóvenes distinguidos de esta localidad.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Mar, número 17, piso cuarto.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa. 2. 3.°

Sun Fire Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710

Representada en España por

DON RAMÓN DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañia puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y de primas á cobrar—de *cuarenta millones de pesetas.*

SINIESTROS. Los pagados en los *ciento ochenta y siete años* que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos *veinte años* ha pagado mas de *cien millones de pesetas.*

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta villa D. R. Ibañez Maluenda.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres que tengan hijos en edad de estudiar, y á quien por falta de recursos, no les pueden dar una carrera oficial pueden á poca costa instruirlos, haciendo que aprendan el comercio práctico; con el cual el joven, aunque no tenga representación oficial, puede ponerse al frente de cualquier comercio ó industria.

Para los padres que tal deseo tengan, hemos puesto una cátedra especial, con la cual el joven, en poco más de un año podrá estudiar la Aritmética, los Cálculos mercantiles, la Lengua francesa, y nociones de Derecho Mercantil.

F. HERRERA

Informarán calle Santander, número 18 piso 3.°

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

irigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

Se vende un panteón de mármol completamente concluído en el cementerio de Ballena.

Para informes dirigirse á esta Redacción. 7

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro-Urdiales

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhondiga. 6

ANUNCIO

Lecciones de Latin, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 7

Imp. «El Sol de Castro».

Terminó el estrago, dejando un espantoso vacío en la lista de los vecinos. No conocemos más que un documento que dé cuenta del número de víctimas; pero hace subir tanto la cifra que, no obstante hallarse escrita en letra y no en guarismos, más expuestos á las equivocaciones, y no obstante tratarse de una comunicación oficial encabezada en nombre del rey, no es posible dar crédito á lo que dice. Ese documento es la Real Cédula de perdón ó condonacion de tres años de contribuciones á la villa, en consideración á las calamidades que le afligían, expedida con fecha 14 de Setiembre de 1599. Léese en su texto que fueron *tres mil* los muertos causados en Castro por la peste. Dice así: «Don Felipe etc... Por cuanto por parte de la villa de Castro Urdiales se me ha hecho relación que del mal de peste que allí pegó la gente que vino en un navío de Calais por Octubre del año de 1596 murieron *mas de tres mil personas*, y el año de 1.592 sobrevino una gran piedra que les llevó todos los frutos, y por mucho tiempo quedaron las heredades perdidas, y se les cayeron las casas de la Plaza, y mató mucha gente, por cuya causa mis rentas reales no habian valido los años pasados de 1.597 y 1.598 cosa alguna, y que sola la alcabala del pescado, que solía valer trescientos mil maravedises, había valido cuarenta y cinco mil, y habiendo antes setecientos vecinos, no había ahora más de doscientos, los cuales por la enfermedad habían echado sus menajes de casa á la mar, como todo ello parecía por cierta información que se había presentado en mi contaduría mayor de hacienda, y de lo que por mi mandado informó acerca de esto mi Corregidor de las Cuatro Villas, suplicándome que, teniendo consideración á lo susodicho, y que es uno de los puertos más importantes del reino, y que conviene

que figuran en obras de escritores contemporáneos de los sucesos, tales como las siguientes.

Lopez de Galar, hablando en su «Memorial» de los hijos de Castro, dice: "Como marinos no tienen rival, pues notoria es su pericia, su inteligencia, su valor y ánimo sereno y firme.„

Gomez de Silva, informando en un expediente mandado instruír por Felipe II, escribe refiriéndose á Castro-Urdiales: "Nuestra admiración ha sido grande, y no menor nuestro contento, al ver que la villa, no obstante sus sacrificios de todas suertes, y las muchas pérdidas que le han traído sus expediciones á América y las guerras mantenidas por España en Italia y Flandes, todavía se conserva boyante, asaz próspera, y encauzada para grandes adelantamientos, más que todo si se empujasen las obras de su puerto, que duermen en olvido hace años.„

El P. Henao dice, al ocuparse de este punto: "Apenas se ha visto armada, en que no hayan sobresalido sus hijos, prestísimos en ofrecerse de suyo, y en acudir á cualquier llamamiento. A la fortaleza del sitio corresponde la de los ánimos en sus naturales, inclinados desde los tiernos años á las armas, y á la marinería, saliendo valientes en aquellas y diestros en ésta, y así con justa razón es reputado el pueblo de Castro por una de las mejores escuelas de marinería, de cuantas hay en las costas de España. (1)

(1) Obra citada; libro III.° cap. XX.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, unico sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LÍNEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO ESMERADO POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Casbarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1898 Enero 26	NICETO Capitán, D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES — MEMORIAS — FACTURAS — PROSPECTOS

CAPITULO XXIII

Terrible peste que afligió á Castro en 1596 y 1597.—Despoblación de la villa.—Causas que la motivaron.

Una epidemia tan asoladora como la que atacó á la villa á mediados del siglo XIV, cayó sobre ella en los últimos años del siglo XVI. Trájola un navío llegado de Calais, en el cual adolecieron y murieron varios apestados. Tan encarnizadamente se ensañó en el vecindario, tal mortandad produjo, y tanto tiempo duró, que apenas hubo persona que, pudiendo escapar, no buscase en la huida su salvación. A tal extremo llegó el pánico, que se ausentaron de la villa los funcionarios que en ella ejercian cargos públicos, y el Ayuntamiento, con su alcalde Don Francisco Montalvo á la cabeza, se estableció en la aldea de Mioño.

Este cobarde abandono produjo en el angustiado pueblo la justa indignación que era de esperar, traducida en insultos y amenazas de muerte, y convertida en motin, para desencarcelar á algunos vecinos poco

sufridos, á quienes el alcalde había reducido á prisión por desacato.

Hubo gran número de casas deshabitadas y cerradas, donde los ladrones y rateros penetraban impunemente, sin temor á la justicia, que había dejado á la villa en el más completo desamparo; y hubo los escándalos y atropellos consiguientes á aquel estado de verdadera anarquía.

El Cabildo eclesiástico, representado por Don Francisco Ortíz de Mioño, requirió al alcalde por medio de escribano, para que la Justicia, Regimiento, y funcionarios ausentes volviesen á la villa. El procurador general de la Junta de Sámano le requirió tambien, para que designase sitio donde la justicia pudiera funcionar, y habilitase local para cárcel. Contestó el alcalde, fijando en Mioño la cárcel y el asiento ó residencia del Cuerpo concejil, y escusándose como mejor pudo de las acusaciones que el Cabildo le dirigía, no sin recriminar á este por su conducta, pues decía que, á excepción del vicario de Santa María muerto durante la peste, y de dos beneficiados que habian cumplido puntualmente los penosos deberes de su elevado ministerio, los demás y la mayor parte de los frailes habian huido lo mismo que los regidores, dándose el verdadero escándalo de que los cadáveres fuesen conducidos sin cruz, sin preces, y sin ceremonia alguna religiosa.

Todo esto dá una triste idea del cuadro de desolación que presentaría la villa, huérfana de todo amparo, abandonada, sin autoridades, sin recursos, aniquilada bajo la angustia del tremendo azote que arrebataba á centenares las vidas de sus hijos, y sin esperanza de remedio, como si la muerte hubiese querido hacer de ella su morada.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 30 de Enero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 323

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARÍA RUIZ Y PEDRAJA

Falleció el dia 2 de Febrero de 1897

(Q. E. P. D.)

Su esposo Francisco Telechea, hija, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de Santa María el día 3 de Febrero á las nueve de su mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 30 de Enero de 1898.

CRONICA

Fieles ó nuestra promesa trazamos esta semana algunos razonamientos arrancados de nuestra mente por la reciente fuga verificada por un preso de tránsito en la cárcel de esta villa.

No nos ocuparemos de la manera ingeniosa y hábil con que el fugitivo puso pies en polvorosa, ni pretendemos tampoco fiscalizar la responsabilidad del empleado ante el inesperado incidente, no; nos guia solamente la idea de exponer razonamientos para que nuestras autoridades los deliberen y procuren remediar las deficiencias que han sido causa del asunto que hoy nos preocupa.

Toda la vigilancia, todo el celo del empleado se estrellan, por lo general, ante la sagacidad del preso y los medios hábiles de que se vale para burlarse de aquel y de la Justicia, y doblemente resulta inútil y frustrada toda vigilancia si el lugar que guarda al preso no ofrece seguridad de ninguna especie.

En el reciente caso ¿estaba cerrado el preso en calabozo y bajo llave? Sí.

¿Lo estaban las puertas de comunicación con el patio? Sí.

La fuga se efectuó por las habitaciones habitadas por las dependencias de la cárcel? No.

¡Hé ahí el asunto!

El patio de la cárcel lo cierran cuatro cuerpos de edificio cuya altura se compone de planta baja y primer piso.

La primera lo ocupan los calabozos y el segundo está distribuido en la forma siguiente.

Diez y seis ventanas son las que circundan el patio á la altura del primer piso; de estas, cuatro corresponden al Juzgado Municipal, con la fatal coincidencia de tener este la entrada por calle distintá de la cárcel y no estar habitado por nadie de noche.

Nueve pertenecen al Juzgado de Instrucción y secretaría y archivo del mismo que tampoco está habitado de noche, y tres ventanas solamente de las diez y séis, corresponden á las habitaciones del alcaide, aisladas de las anteriores y con distinta entrada.

Una de las ventanas del Juzgado de Instrucción y otra de las del Municipal pertenecen al saloncillo de espera de los testigos que se ve á diario invadido por pluralidad de personas.

Como estos lugares no corresponden al alcaide, no posee sus llaves ni puede atender á ellos para evitar que las personas interesadas se comuniquen con los presos y hasta puedan facilitarles lo preciso para llevar á cabo una fuga; y como si esto no fuera bastante, estas trece ventanas que dan al patio y que no están al cuidado del alcaide no tienen ni contraventana de madera ni rejas y están á la altura del primer piso y basta la rotura de un cristal para encontrar paso franco sin hallar obstáculo personal que lo impida, por la razón expuesta de no estar habitadas dichas habitaciones de noche y estar independientes de las que pertenecen al alcaide.

¡Hé ahí demostrada la poca seguridad que ofrece nuestra cárcel, donde se han verificado muchas fugas, y hé ahí el porqué carece de fundamento en parte, la responsabilidad que pudiera pedirse al empleado!

Asi pues, creemos que nuestras autoridades procurarán poner pronto remedio á estas deficiencias y dictarán el inmediato arreglo, aun cuando este solo sea el de fortalecer la seguridad poniendo rejas á las ventanas que no estén bajo la vigilancia del alcaide.

Ayuntamiento

El jueves 27 del actual, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Dúo, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don Manuel), Cerro (don Roque), Gonzalez, Hornoas, Urruticoechea y Otañes.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Declarar definitiva la lista de concejales y mayores contribuyentes, formada en cumplimiento de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Conceder á la alcaldía de barrio de Islares, el permiso que solicita para prestación personal.

Manifestar á don Joaquín Fernandez como resolución á su instancia de la misma fecha, que la matanza de las reses que solicita para la fabricación de carnes en conserva, la ha de efectuar en el Matadero público. sin perjuicio de la inspección que previene el Reglamento del impuesto de consumos.

Satisfacer á don José Gimeno Barrio y demás interesados y á don Francisco Palacio Cortín, la cantidad que tienen convenida por la cesión del derecho de las aguas de sus molinos del manantial de la Castañuela.

Conceder á don Francisco Aramburu el permiso que solicita, para rasgar un ventanillo, ejecutando la obra bajo la inspección de la comisión y del Arquitecto y sin perjuicio de presentar el croquis.

Pasar á informe de la comisión de Obras el escrito y croquis de don José Alonso, para establecer una verja en la casa que construye doña Dolores Heros.

Aprobar la relación de los gastos que han de satisfacerse en el presente mes con arreglo al presupuesto.

Conceder socorros á enfermos y el ingreso en el Hospital de otro.

Disponer se eleve al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, la petición correspondiente, solicitando la cesión del terreno sobrante y lindante con las calles de la Plaza y Plazuela.

Autorizar al concejal señor Otañes, para invertir doscientas cincuenta pesetas en la reparación del local de la escuela de Santullan.

Disponer que en vez de los cuatro y medio metros de largo que con arreglo á la subasta han de tener las mesas de marmol para el servicio del Matadero, se coloquen de cuatro metros para que presten mejor servicio.

Señalar el domingo 5 de Febrero próximo á las once de su mañana, para celebrar la subasta del arriendo del Teatro para los bailes de las tres noches de carnaval y domingo de Piñata.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

Cartas celestiales

Ya me tienen mis queridos lectores otra vez vagando por estos espacios de Dios, «donde las naranjas preconizan la aurora sin más autómata que el silencio», como dijo en broma un inspirado y distinguido escritor tocayo mio.

Todo está igual; parece que fué ayer, y á pesar de que la libertad es muy grata echo mucho de menos aquellas horas más ó menos dichosas que pasé bajo la tutela del alcaide de esa cárcel.

Allí se me ofrecía casa gratis, se me entregaban 50 céntimos diarios, estaba dentro de Castro y á dos pasos de mi familia y á diario estrechaba la mano de mis 472 amigos de ambos sexos que figuran inscriptos en la lista de los que me han visitado durante el breve plazo de mi prisión.

Aquí, en cambio, las alubias y el lecho nos traen muy preocupados, y no sé cual es peor segun mi filosofía práctica.

Pero, qué se le vá á hacer, paciencia y barajar.

***

Ya me proponia cerrar esta primera carta de mi segundo período de destierro, porque no quería hacerla muy extensa ni razonada por ser la primera, cuando me notifican la satisfactoria noticia de que ha llegado á la Audiencia el perdón de mi destierro enviado por doña Celia Carasa,

No podia ser menos: Celia antes que mujer, es madre y no pueden caber en su corazón los rencores que hicieron brotar en su alma mis ensañamientos y ligerezas.

Mucho se me ocurre decirle por su acción generosa, pero no tengo hoy espacio para trazar lo que me dicta mi corazón y mi gratitud y me veo precisado á poner el *se continuará* para el número próximo.

Por hoy solo puedo decirle, hasta el domingo próximo.

¡Bendita seas, alma generosa!

Á MIS PADRES

EN SUS DIAS

Los años vàis á cumplír
pronto, y casi al mismo tiempo,
y de harmonía también
podeis servír de modelo.
Pocos padres habràn dado
más unánimes preceptos,
y habràn contado más dias
sin altercados entre ellos.
Los disgustos, sin embargo,
turbaron nuestro sosiego,
por la ignorancia de muchos
y las envidias de un pueblo;
porque tuvisteis un hijo,
que tomando noble empeño,
de las faenas del campo
se desligó por completo,
y luego de los estudios
correspondientes al clero.
Van pasandose los años
y los enredos aquellos
y, aunque el hijo no consigue
ver cumplídos los deseos
que los padres acarician
de que triunfe de los necios,
vá notando como crece
de los padres el afecto.
Pero dejemos al punto
de recordarnos de aquello
para pensar, que los padres
padres son en todo tiempo.
Padres son, cuando reprenden
las faltas que cometemos;
padres son, cuando castigan
las rebeldías y empeños
que separan nuestros pasos
de los caminos mas rectos,
y padres serán, aunque quieran
por conveniencias no serlo.
Y si, como padres quieren
los que olvidar pretendieron
¿cómo querràn los amantes
de los hijos primogénitos,
y si de ellos solo uno
fué varón y...? ¡yo me entiendo!

***

Al llegar el fausto dia
que llamais de vuestro santo,
solo puedo dulce canto
ofrecer á nuestro hogar;
porque es *atenta* conmigo
la sociedad *elegante*,
que buscando va anhelante
miles medios de agradar.
Recibíd, padres queridos,
y los que al santo vayáis,
los acentos que escucháis,
como fuentes de un amor,
que, naciendo con la ausencia
de mis prendas màs queridas
y *atenciones* recibidas,
funde el alma con su ardor.
Celebradle alborozados,
porque abrigo el pensamiento,
de que he de vivir contento,
ó no vivo más aquí;
pues no he reñido batallas,
de todos bien conocidas
y en tantas partes vencidas,
para ceder, porque sí.

A. Bravo del Barrio

CHÁCHARA

Continúa el invierno dándonos días hermosísimos en los que brilla un sol espléndido, y continúan las lecheras haciendo de las suyas, á pesar de que la autoridad municipal procura incansable por los intereses del vecindario.

Leche más cristiana que la que nos suministran en Castro esas bienaventuradas expendedoras, difícilmente se hallará en ningún rincón del mundo culto y aficionado á ese artículo alimenticio convertido en esta villa en refresco público, gracias á las inundaciones de que es víctima.

¡Y vaya usted á decirles algo á esas señoras que administran el bautismo clandestino á los cacharros y receptáculos galactíferos!

Defienden su agua tan á lo primitivo y á lo salvaje, que apuran los vocabularsos de la sinvergüenza y de la injuria y ponen de oro y azul al que se atreve á protestar contra semejante acción voluntaria penada por la ley.

En medio de todo, dar
como seguro podemos
que ese modo de robar
para rato lo tendremos
sin poderlo remediar.

***

En casi toda España se cantarán *Te-Deums* por la pacificación en Filipinas.

En Castro no podremos jamás entonar el hermoso cántico por la pacificación de las mujeres que trabajan en las fábricas de escabeches y conservas.

Es imposible, sin verlas, sin oirlas y sin sufrirlas, hacerse una idea de lo que son las sesiones que celebran esas operarias y las peloteras oratorias que arman cada cinco minutos, durante el tiempo que emplean en su labor característica.

Por sus bocas salen en un segundo ametralladoras y catapultas á millares en forma de palabras gruesas y delgadas del género veneno puro, con tal profusión y rapidez que parecen sus làbios máquinas Singer por lo vertiginoso de su fraseología carreteril.

Y lo admirable es que, á pesar de llegar hasta lo monstruoso la escandalera agraviadora con que se zarandean, nunca pasa á la retórica manual su acometividad vocinglera y salen de su trabajo tan fraternalmente y tan en paz y en gracia de Dios, como si no hubiesen cruzado jamás un vocablo insultante ni una frase soez y mortificadora de su inagotable repertorio.

También sobre estas señoras
podemos asegurar
que en lo de alborotadoras
tendrá Castro á todas horas
mucha tela que cortar.

***

Al pié de la cruz le reza
cuando la mira la gente,
cuando está sola, ¡Dios mio,
cómo goza con su muerte!

—

Un padrenuestro te doy,
que bien lo has de menester,
si lo que suspiras hoy
pudiste evitarlo ayer.

—

Enfermo y arrinconado
pido, con Dios al hablar,
alientos para rezar
por los que me han olvidado.

—

La razón afirman que
no tiene mas que un camino,
por él se puede encontrar
la casta de los amigos.

***

Dicen que esa pelotera
que dió tanta desazón
es una combinación
que se fraguó en la Barrera.

***

Parece que el Carnaval se formaliza.

Es decir, que en las grandes capitales lo están organizando de manera que resulte brillantísimo y cueste muchos millones de duros el éxito del antruejo.

Afortunadamente para nuestras desolaciones nacionales, habíamos quedado en que entre la guerra de Cuba, las inundaciones, la miseria y demás elementos perturbadores de la felicidad de la Pátria,

conviene un poco la juerga
de derroche, rumbo y tal...
¡Ay, Severo, Severito,
como está la sociedad!

***

NOTICIAS

Nuestro estimado compañero señor Farinas se ha restablecido lo bastante, para despachar en su bufete los asuntos que quieran encomendarle los clientes, que por tener noticia de su enfermedad sabemos que se han retraído de consultarle.

Nos alegramos mucho que vaya mejorando y que pueda entregarse, como siempre, al sostenimiento de su familia.

Ayer tarde visitaron este puerto en un remolcador los estudiantes de la Universidad de Deusto.

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 á 1 en la Plazuela.

1.° «Lepanto», (paso-doble).—Marcos.

2.° «Amapolas», (tanda de walses).—Mateos.

3.° «Fantasía de la Opera Lohengrin».—Wagner.

4.° «Margarita», (Mazurka).—Yaste.

El sàbado 22 y al oscurecer, se desarrolló en el pueblo de Sàmano un drama, sin precedentes en esta comarca y en estos tiempos, y cuyo asunto está dando mucho que hacer al Juzgado de Instrucción de este partido.

Parece ser que tres sujetos escondidos en un monte próximo al caserío de Rao, aprovechando la ocasión en que Antonio Lavin, criado de la casa, fué á un recado, salieron de su escondite y abalanzándose dos de ellos sobre Ruperto Aparicio le dieron de palos en la cabeza hasta dejarle sin sentido y otro cogió á la mujer del Aparicio, Braulia Ugarte á quien sugetó y dió de golpes, tendiéndola en la cocina de la casa en situación supina, y mientras este sugetaba á la Braulia y después de herir gravemente á su marido Ruperto y atarle con fuerte cordel en la cuadra, los otros dos buscaron *mucho dinero* pero se llevaron cuarenta pesetas, un pan y dos pesetas que la Braulia les dió por miedo.

Aun cuando se ha detenido por sospechas á varios individuos, los *señores dignísimos* de tal hazaña no han sido habidos.

Como está sub-judice el asunto nos abstenemos de dar más detalles.

Lo único que deseamos es que el dignísimo Juez de Instrucción que durante la semana actual no ha dejado de trabajar un momento para descubrir los autores, vea colmados sus justos deseos.

—

El 16 del actual, parece que sustrajeron de un baúl en el que segun sus dueños, había unos 90 duros en un saquito de lienzo, 200 pesetas, dejando el resto á disposición de sus dueños.

Vamos, esta vez los *cacos* fueron prudentes, pues repartieron á medias el dinero, esto es, entre ellos y el que lo ganó con su trabajo

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo don José Crespo, director de la Academia de música de las escuelas municipales, y de la brillante banda *La Lira*, de Baracaldo.

Según dice la prensa, parece fácil que sea propuesto para una senaduría vitalicia, nuestro diputado á Cortes señor Eguilior.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Mar, número 17, piso cuarto.

ANUNCIOS PREFERENTES

ANUNCIO

Lecciones de Latín, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofía.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.°

COMPAÑIA

DEL

Ferrocarril Minero Castro-Alén

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, Estación, el día 20 del próximo mes de Febrero á las 11 de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Exámen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.

II. Elección de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitución de igual número que cesan en sus cargos.

III. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, segun se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales, 29 de Enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, *Dionisio Martínez*.

RAFAEL LADERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 6

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª C. y S.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 7

Sun Fire Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710

Representada en España por

DON RAMÓN DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de toda clase de primas á cobrar—de *cuarenta millones de pesetas*.

SINIESTROS. Los pagados en los *ciento ochenta y siete años* que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma igual solo en los últimos *veinte años* ha pagado mas de *cien millones de pesetas*.

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta villa D. R. Ibañez Maliaño.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pombo, Correría número 9, 2.° izquierda.

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro-Urdiales

[illegible] para la [illegible] Matemáticas, [illegible] Física, Química, Mineralogía, Neumatismo, y [illegible] los preparatorios [illegible] de la carrera y los humores. [illegible] no han el tiempo suficiente.

[illegible] horas y precios.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Mar, número 27

Imp. «El Sol de Castro».

Por convenir á los fines del presente capítulo, consideramos oportuno reproducir aquí algunos párrafos que en cierto opúsculo ya publicado dedicamos á la memoria de Santa María. (1) Decíamos á este propósito, después de haber hablado del estado de la iglesia en los siglos XIV y XV:

«La piedad inagotable de las siguientes generaciones contribuyó con igual celo al engrandecimiento del templo, enriqueciéndolo con ornamentos y alhajas de subido precio y mérito indiscutible; pero, al poner la mano en la magnífica obra de cantería, ¡cuánta torpeza cometieron los innovadores!

Habia llegado el renacimiento, y con él el menosprecio de la arquitectura gótica, del arte ideal que tan cumplida rehabilitación vá obteniendo en los tiempos modernos.

De aquí que los cuatro siglos que han seguido al que llevó el desenvolvimiento del gusto ojival á su más alto grado de explendor, hayan contribuido casi por igual á la obra de destrucción de Santa María. El embadurnamiento general de las columnas, paredes y bóvedas: la colocación de los cornisones de yeso á lo largo de las naves; la construcción del coro, que ofendia al mismo tiempo á la arquitectura de la Iglesia y á la solidez del edificio, con sus tres cuerpos colgados de las columnas, y sus tabiques de cal y canto levantados para tapiar el vano de las ojivas; el emparedamiento del *triforium* de la nave central y de los bellísimos ventanales calados en la piedra: el revoque de capiteles y frises; la portada dórica colocada en el sitio de donde fué arrancada la

(1) Circular repartida para recaudar fondos con destino á la restauración.

esté con fuerza para defenderse, y para que se pueda poblar etc.»

La villa tuvo que sentir profundamente el peso de tanta plaga y la falta del gran número de hijos que las expediciones marítimas le habian arrebatado. Los documentos de la época registran multitud de datos que demuestran la despoblación gradual que dichas causas produjeron. El Cabildo de mareantes y navegantes de San Andrés, que en una escritura de 7 de Febrero de 1572 presenta una lista de setecientos cincuenta asociados próximamente, aparece con una disminución de doscientos cincuenta nombres en otra escritura de 8 de Abril de 1584.

En el alistamiento de los vecinos de diez y ocho á cuarenta y cuatro años, capaces de llevar las armas, formado de orden del rey con fecha 16 de Agosto de 1596, figura al final de la relación nominal de los alistados el siguiente sumario: la villa 351 hombres: Campijo y Urdiales 20: Cerdigo 17; Islares 24; Allendelagua 5; Sámano 153; Agüera 20; Santullan 22; Portugal 4; Otañes 52; Lusa 16; Mioño 36; Ontón 41; total setecientos cuarenta y uno, de los cuales doscientos cincuenta y siete se hallaban en la Armada.

En la revista practicada el 20 de Enero de 1597, segundo año de la peste, no aparecen armados en la villa más que un centenar de vecinos con 212 arcabuces, alabardas, espadas y picas; y en la practicada en la Anteiglesia de Sámano no llegan á 200 el número de alistados, con 224 arcabuces, 43 picas y algunos venablos.

En el alarde de 10 de Marzo de 1602 figuran en Castro unos 150 hombres, y en Sámano unos 200. En el de 25 de Mayo de 1603 aparecen en la villa tan solo 110 alistados. En el de 20 de Junio de 1609 se nota mayor

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante. Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1898 Enero 26	NICETO Capitán, D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES MEMBRETES FACTURAS PROSPECTOS

número de armas, por haberse repartido con profusión, de orden de S. M. para la defensa de los lugares de la costa. En Castro se registraron 197 arcabuces, 200 mosquetes, y muchas espadas, picas, alabardas y rodelas, distribuídas entre unos 200 vecinos. En las aldeas de su jurisdicción figuran 65 hombres armados. En la Junta de Sámano se nota también la misma abundancia de armas de todas clases, repartidas entre 320 alistados, que era el número de sus vecinos capaces de llevarlas. En el de 30 de Junio de 1611 figuran en la villa 128; en el de 28 de Julio de 1619 otros tantos, y en el de 21 de Mayo de 1623 aparecen 140.

Estos datos coinciden con las indicaciones de las Reales Cédulas citadas de 1599 y 1641, que presentan disminuida la población de la villa en más de quinientos vecinos; y unos y otros comprobantes vienen á demostrar que los tres mil muertos de que habla la real condonación no fueron todos víctimas de la epidemia y de las otras plagas que allí se expresan, sino que debieron contarse entre ellos los que sucumbieron en los combates navales y en las expediciones marítimas.

No es, ciertamente, ni indiferente ni falto de interés el espectáculo de un pueblo, que en el trascurso de veinte años pierde las tres cuartas partes del número de sus hijos, arrebatados por las guerras y por la peste. Castro no volvió á reponerse de la postración en que le sumieron aquellas desgracias y aquellos cruentos sacrificios.

CAPÍTULO XXIV

Transformacion de la iglesia de Santa María.—Desacertadas reformas del plan de su primitiva fábrica,—Algunas noticias referentes á sus alhajas y ornamentos, y á la importancia de su antiguo Cabildo.

Todos cuantos escritores se han ocupado de nuestra villa, han dedicado preferente atención al templo de Santa María, monumento que por su situación en lo alto de una roca marina, por la esbeltez de sus líneas, casi ocultas hoy bajo las deformidades que el mal gusto ha colocado sobre ellas, y por el aspecto de antigüedad venerable que presenta, se atrae las miradas y las simpatías de cuantos le contemplan.

En el capítulo IV de estas páginas hablamos de la fundación de esta iglesia. En el presente trataremos de algunas particularidades que afectan á su historia, refiriendo noticias que, si acaso carecen de interés para los extraños, siempre ofrecerán algún atractivo a los lectores castreños.

Hemos elegido este punto para la exposición de esta matetia, porque á él, es decír, á los últimos años del siglo XVI y á los primeros del XVII corresponden las principales reformas realizadas en el templo.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Febrero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 324

CRONICA

Las Puras y los Blases escaparon en sus esparcimientos onomásticos de las repentinas molestias atmosféricas que nos han mortificado el cútis y los oídos y los nervios durante estos dos ó tres últimos días de semana.

Viento Sur, fríos, agua, granizo, relámpagos y truenos han alternado en la labor de dar disgustos al género humano y á la mismísima Luna, que apenas ha podido darse á conocer en las alturas durante las dos noches principales de ese jaleo y desahogo de los elementos, que han abierto un paréntesis insufrible á la hermosa y primaveral temperatura y al espléndido derroche de sol que veníamos disfrutando.

¡Y qué modo de atizar
el granizo, caballeros!
¡Qué redoble de cristales!
¡Qué feroz repiqueteo!
¡Què orquesta para los sanos!
¡Què alivio para el enfermo!
¡Què velada, Virgen santa!
«¡Qué noche, vàlgame el cielo!»
Y el caso es que algunos dicen
que esa variación del tiempo
es necesaria, oportuna
y buena, porque un invierno
tan superabundantemente soleado y bueno,
no es conveniente á la vida
y salud de los castreños
y demàs séres que constituyen el humano género.
Pero yo, que estoy en casa
por mis dolencias sujeto
y por esta misma y triste
causa los fríos no siento
entre sábanas metido
y en llamas de fiebre ardiendo,
y la lluvia no me moja,
ni el granizo dá en mi cuerpo;
no soy egoísta y digo,
y con toda fé sostengo,
que ¡viva el sol que es radiante
de la luz de Dios reflejo!

***

Parece que ha pasado la racha de los aficionados à dar qué hacer á nuestro digno Juez de Instrucción.

Porque ¡vaya un mes de Enero que ha tenido el papel de oficio entre hurtos, robos, sustracciones y matanzas ilícitas de reses y otros delitos adyacentes!

Afortunadamente para, la recta administración de la justicia y para contener esa avalancha de la criminalidad, tenemos al frente del Tribunal de este partido à un funcionario digno que, á sus prestigios personales, une una actividad infatigable, un celo que escudriña hasta lo hondo ds los procesos para que no impere la impunidad, un carácter severísimo y una rectitud que no se aparta nunca de las exigencias y mandatos de la Ley.

Como detalle de su voluntad y de su admirable rigorismo en el cumplimiento de su deber, sabemos que en esta semana ha habido días en que ha estado trabajando en el Juzgado hasta las nueve de la noche.

Con Jueces así, de cuerpo entero, escrupulosos en el ejercicio de su augusta misión é implacables perseguidores de la criminalidad, esta tiene naturalmente que cejar en sus impulsos infames y aminorar la estadística maldita de sus fechorías.

***

La caridad puesta de acuerdo con la amistad, estàn dando nuevas pruebas de sus benditas tendencias.

Oportunamente saldrá la gratitud con su homenaje sentidísimo poniendo de relieve tan generosa campaña.

Hoy por hoy no digo más.

Salvador ROUDEL

Ayuntamiento

El jueves 3 del actual, celebró sesión la Corporaciòn municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Dúo, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don Manuel), Cerro (don Roque), Ortíz Ojas, Berris, Herrán y Urruticoechea.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Señalar el día 14 del actual á las 12 y 1/2 de su mañana, para la venta en pública subasta de la casa construída por el Ayuntamiento en la nueva calle de la de Santander á la del Baño.

Declarar soldado condicional al mozo del reemplazo de 1896, Florentino Erquicia Bringas, á reserva de justificar ante la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, el fallecimiento en el servicio de su hermano Ricardo.

Disponer la contratación en pública subasta de las obras de carpintería, albañilería, pintura y empapelado del primer cuerpo de la Casa Consistorial, señalàndose para el remate el día catorce del corriente.

Ordenar à don Ignacio Agudo, deje libre y expedito el terreno del común que ha cerrado en el sitio de Salta Caballo, quedando pendiente de resolución para su estudio, la instancia de don Dionisio Ortíz y Garma, solicitando un terreno de dos mil brazas en el sitio de Paniza.

Pasar à informe de la Comisión de Policía, la queja de don Manuel Acebo Gomez, sobre existencia de un pozo en el sitio de Salta Caballo.

Pasar igualmente à informe de la Comisión especial compuesta de los señores Vital, Ortíz Ojas, Dúo y Ortiz Ordozgoiti, la instancia de varios vecinos de esta villa, solicitando se saquen del sitio del Pedregal, todos los escombros allí acumulados y que se vea si las bajadas de las vertientes de las casas inmediatas à dicho Pedregal, estàn enchufadas en la alcansarilla general.

A la comisión de Hacienda pasó el escrito de don Manuel Sestago, solicitando el abono de una cantidad prudencial como indemnización de perjuicios por el aprovechamiento para esta villa del agua de la Castañuela de las que hacía uso un Molino radicante en la Riera.

Satisfacer à don Angel Garma y herederos de don Antonio Arana, la cantidad que se tiene convenida por la cesión del derecho de aguas de un molino.

Autorizar à don Santos Zamanillo para ingertar á la cloaca general el escusado del primer piso de la casa número 32 de la calle de la Rua, ejecutando la obra bajo la inspección del maestro cantero señor Churruca.

Pasar à la comisión de Obras los proyectos presentados por el Arquitecto Municipal, para la terminación de la reforma de la Casa Consistorial.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesiòn.

CURIOSIDADES

Buque sin motor y sin remos

Acaban de efectuarse en el puerto de Cannes curiosísimas experiencias con un buque que ha navegado sin velas, sin remos y sin motor alguno.

Digamos, ateniéndonos à los telegramas, en què estriba su mecanismo: echado á flote sobre la superficie del mar, sigue naturalmente el movimiento de las olas, encontrándose provisto, así en la proa como en la popa, de dos aletas horizontales, que se inmergen bastante profundamente en el mar, y como se encuentran en una capa tranquila tienden à permanecer inmóviles; pero por hallarse fijas en el buque siguen su movimiento, y encontrando apoyo, como acontece con los remos sobre la capa líquida, determinan la propulsión del buque.

Este, denominado por su inventor «Auto-nauta», reconoce por base el movimiento propulsor de la cola de los peces, es decír, que se encuentra en acción por las olas, y su velocidad es mayor y màs cómoda su marcha, cuanto más gruesa es la mar.

Segun se afirma, el resultado de las experiencias ha sido concluyente: el barco ha navegado de manera admirable, aunque en virtud de la calma del mar no pudieron realizarse velocidades muy notables.

Van á efectuarse nuevos experimentos, llamados á despertar gran interés entre los marinos.

Nieve roja

Los habitantes de la gran Colombia, montaña que se levanta al Norte del valle de Aosta, acaban de presenciar un fenómeno nada común.

Durante todo un día, aquella gente ha visto caer nieve enteramente roja, que después ha sido cubierta por nieve blanca.

Parece que el fenómeno de la coloración es debido à una gran cantidad de setas microscópicas de la familia de las «uredas».

CHÁCHARA

Así, en voz baja, lectores,
voy á decír, y en secreto,
lo que sobre los disfraces
que en Castro se están haciendo
para las próximas fiestas,
buenamente he descubierto.
Hay uno de *¡Válgame Dios, lo que vale el talento!*,
compuesto de diez sofismas
y doscientos argumentos
para demostrar que el hambre
es, poco más, poco ménos,
una excusa con que el pobre
se convierta en pordiosero.
Hay otro de *Donec eris*
que es un traje muy soberbio
por delante, pues las sedas
y el oro en él van luciendo
y mil sères admirándole
lleva colgados del pecho;
y por detrás solitario
se ve arrinconado, enfermo,
un hombre entre magro y gordo,
esto, es, ni joven ni viejo,
pero á quien nadie acompaña
ni le dá ninguu consuelo.
Viene después el disfraz
de *El hambre del opulento*
que hace pensar hondo y mucho

sobre cómo harán concierto
la privación y la anemia
con el *confort*, el exceso
de comodidad y lujo
y la sobra de alimentos.
Hay además muy precioso,
flamante, de corte excelso,
disfraz de *Compañerismo*
que da inmenso gusto el verlo,
con dorados cascabeles
que hacen que tiemblen los nervios
en dulces escalofríos
ante sus sones, reflejos,
brillo, movimiento alegre
y vivo *cascabeleo*.
A más de os anteriores,
hay disfraces muy correctos
de *Amistad cacareada*,
Estamos en el secreto,
Remember, *Hay que tragar'la*,
La del loro y ¡Qué remedio!
En fin, que estos Carnavales
serán carnavales sérios,
de grande filosofía,
de enseñanzas y recuerdos,
Carnavales al alcance
de cualquier lógico de esos
que deducen grandes cosas
del pezón de un higo seco.
El Señor les dé salud
como la que yo deseo
á los que usan los difraces
que puntualizados dejo
aunque, por lo visto, todos,
todos, todos, todos ellos
son sepulcros blanqueados
que *hieden* muy mal por dentro.

***

Á MI DOCTORA

Si en amarte paso el tiempo,
y si por quererte vivo
en esta plaza cautivo
¿qué más me puedes pedir?
Pero pide, niña hermosa,
cuanto te plazca y agrade,
si la petición no añade:
—que te deje de seguir.
Porque es tan vivo el cariño
que tus miradas me inspiran,
que parece que conspiran
para mi mente turbar.
Pero sea lo que quiera,
y que tus ojos de fuego
me enloquezcan, ¡si al fin llego
con tu aliento á respirar!

A. Bravo del Barrio

AGRADECIMIENTO PATERNAL

A DON JUAN JOSÉ DE NAVEDA

Sí es cierto, ¡y vaya si lo es! que el agradecimiento de un padre no tiene límites: ruego á los indulgentes lectores de Fray Verás me perdonen el que con esta humilde misiva ocupe un lugar de este semanario, en el que quizás ustedes (muy señores míos) hubiesen preferido encontrar una lectura mas amena y glacial; mas «hoy por mi y mañana por tí» dice un adagio, y que fijándose así en él; bien se puede comprender hasta que grado puede elevarse la fiebre de un padre agradecido hacia la persona que (salvando la voluntad de Dios), solo á ella cree deber la vida de un ser tan querido como lo es un hijo.

Temeroso, hasta hace poco tiempo, de que mi hijo no pudiera aún hallarse en toda la plenitud de sus facultades, y que no pudiera desarrollarse normalmente por una parte, y temoroso también de herir la modestia del que puedo calificar de salvador de mi hijo, no me había atrevido á hacer pùblica mi gratitud; mas hoy que mi primera timidez ha desaparecido, no he vacilado en recurrir á este *humilde*, pero sincero y noble Fray Veras, para que una de sus cuatro columnas sirva de pùblico testimonio en Castro-Urdiales, y de eterno galardón en casa de mis hijos.

No he de narrar todo el curso de la enfermedad de mi hijo Pedro (que así se llama), ni las peripecias que en el transcurso de ellas se presentaron; pero si diré, que hace cinco años enfermó de un mal, que para algunos médicos fué desconocido.

Como esto sucedía, su curación fué siendo muy lenta y poco satisfactoria, hasta que desesperanzado de poder salvar la vida de mi querido hijo Pedro, que entonces contaba 10 años de edad, se me ocurrió consultar con D. Juan José de Naveda.

A los pocos días de nuestra consulta, fué operado por dicho señor, de *empiema* en el espacio intercostal 7.° del lado derecho, para dar salida á una cantidad de más de dos litros de pùs, formado en la cavidad correspondiente á consecuencia de una pleumonía terminada por impureza de ese lado.

Desde que se le hizo la operación con tubos de desagüe hasta que le sacaron estos tubos, transcurrió UN AÑO.

Excepto el primer tiempo ó período, el enfermo pudo hacer una vida bastante activa y como si no tuviera tales tubos, por los que se le hacía el lavado todos los días (dos veces) con agua fenicada ó boratada.

Su curación duró 15 meses, haciéndole el lavado por un tubo, y despues de verificado el lavado en el interior, salía el agua y el pús por el otro.

Hoy como ya dejo indicado, el chico goza de perfecta salud y sus pulmones funcionan perfectamente, así como todo su organismo, el cual no se ha resentido, pues se desarrolla normalmente. Hay que advertir, que inteligentes doctores en medicina de Bilbao y otros puntos, dictaminaron la conveniencia de esta operación, mas ninguno se decidía á hacerla por lo expuesta que era su ejecución, *¡ó, quizás porque olían que yo era un pobre!*

D. Juan José de Naveda con la modestia y esa laboriosidad en él siempre habitual, fué el único que confiando en su habilidad, se comprometió con la ayuda de Dios, á llevarla á feliz término, como así ha sucedido para suerte mia y bien merecida fama de su título, del cual puede hacer con justicia pública ostentación.

En tan arriesgada empresa le acompañó, como ayudante suyo, el joven é inteligente doctor en medicina, D. José Ortíz Ordozgoiti, dé quien viviré asimismo eternamente agradecido.

Hasta aquí la breve historia de la enfermedad y el remedio, mas ahora falta lo hermoso, lo que solo saben hacer corazones nobles, ¡y que felíz sería la humanidad si todos los que pueden imitásen este ejemplo!

Ni el lucro ni la amistad pudieron guiar á los referidos señores á hacer tanto bien, pues sabian perfectamente que yo soy un pobre artista, y que nunca había tenido el honor de honrarme con su amistad, manifestándome antes de hacer la operación, que no tuviese cuidado, que su anhelo no era el lucro, sino el hacer una obra de misericordia.

Dicho todo lo cual, pueden figurarse los lectores de Fray Verás si tendré motivo para hacer público mi agradecimiento, rogando á los periódicos con quien tenga establecido el cambio este semanario, trascriba estas humildes líneas; no con el objeto de dar bombo á los referidos señores, sino con el exclusivo objeto de que sirva de base y ejemplo á otros casos parecidos á éste, y que otros señores, más *interesados* no quieren ensuciar los puños de su camisa con sangre ó pús de pobres descamisados.

Obras como esta, enaltecen á las personas que las ejecutan, y si el favorecido debe hacer pública su gratitud, los hombres que se precian de tener un corazón noble deben admirar acciones de tanta trascendencia.

Donato Coterillo y Luis

Onton (Castro-Urdiales), Febrero, 98.

NOTICIAS

Han vuelto á reaparecer monedas falsas de 5 pesetas.

Como la acuñación está perfectamente imitada de la moneda legítima, damos á conocer algunas pequeñas diferencias que existen para que lo tengan en cuenta nuestros lectores.

En el reverso se nota desigualdad en la leyenda, la R de Rey bastante separada de las otras dos letras que forman la palabra; en el escudo la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho, pues mientras en los buenos se ven los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquellos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno.

El peso de los duros falsos es de 638 miligramos menos que en los legítimos.

Los días 25, 26 y 28 se verificarán en la Comandancia de Marina de Bilbao los exámenes para pilotos de la marina mercante.

Se nos ha hecho notar, la falta de la capilla de música en las solemnidades religiosas en que venía ejercitando sus felices disposiciones, dando gran realce á las ceremonias.

Sentimos mucho que se limiten los medios de acreditar que Castro progresa, como fácilmente pudieran mostrarlo, hasta en el templo, los individuos que practican el melodioso arte, y que se dejen costumbres tan gratas á que se habían acomodado los feligreses que acuden al templo parroquial.

En el anuncio de la Compañía del Ferro carril Minero Castro-Alèn publicado en nuestro número anterior, se señala el día 20 de Febrero, por error de caja, para la reunión de la Junta general, en vez del día 24, como está en el original y aparece ya rectificado en el presente número.

SUBASTAS.—En la Casa Consistorial de esta villa, se subastará en el día de hoy á las 11 y 1|2 de su mañana el Teatro de la misma, para los bailes de las tres noches de Carnaval y domingo de Piñata.

El día 14 del corriente á las once de su mañana se subastarán las obras de carpintería que faltan ejecutar para la terminación del primer cuerpo de la casa de la villa, cuyo presupuesto asciende á 964 pesetas.

El mismo día á las 11 y 1|2 las obras de pintura y empapelado, presupuestadas en 1991 pesetas.

En el propio día á las 12 las de albañilería presupuestadas en 728; y á las 12 y 1|2 del expresado día la venta de la casa construida por el Ayuntamiento en la nueva calle de la de Santander á la del Baño, bajo el tipo de 17.500 pesetas.

Para la entrega de documentos que les interesa, se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, de Antonio Alvarez Lopez, Domingo Mendez Fernandez, Ramón Urbieta Fernandez y Cristobal García Martín.

Por la dirección general de Penales se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido á esta villa el súbdito francés Frastell Celestino, que se fugó de esta carcel y se halla detenido en Pamplona.

Este individuo es el mismo que se fugó el día 23 del pasado escalando una de las ventanas que da al patio de la carcel, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dias pasados se declararon en huelga los obreros empleados en los trabajos de la línea de Castro á Traslaviña so pretexto de que no les pagaba el contratista los jornales devengados por espacio de más de dos meses.

La empresa solucionó el conflicto y los obreros depusieron su actitud, volviendo á los trabajos.

A ruego de la mayoría de los jóvenes de esta villa, la Empresa del Teatro-Circo ha dispuesto celebrar el próximo domingo 13 del corriente un magnífico baile popular de disfraz.

También tendrá lugar en este espacioso salón el sábado 19, víspera de carnaval, otro baile también de disfraz para la sociedad elegante.

Mucho nos alegraremos que se diviertan con harmonía.

Hoy domingo, se cantará el *Te-Deum* en la Iglesia parroquial de Santa María, por la pacificación de Filipinas.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha trasladado su domicilio á la calle de la Mar, número 17, piso cuarto.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑIA
DEL
Ferrocarirl Minero CastroAlén

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, Estación, el día 24 del próximo mes de Febrero á las 11 de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Exámen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.

II. Elección de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitución de igual número que cesan en sus cargos.

III. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, segun se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales, 29 de Enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, *Dionisio Martínez.*

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.º

PEDRO DOMINGUEZ
Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 7

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 8

Sun Fire Office
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en Londres desde el año 1710
Representada en España por
DON RAMÓN DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y de primas á cobrar—de *cuarenta millones de pesetas.*

SINIESTROS. Los pagados en los *ciento ochenta y siete años* que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos *veinte años* ha pagado mas de *cien millones de pesetas.*

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta villa D. R. Ibañez Maluenda.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON
dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras
DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO
Mar, número 27

ANUNCIO

Lecciones de Latin, Matemáticas elementales, Cálculos Mercantiles y Filosofia.—Colegio,

SANTANDER, 18, 3.º

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objetos de cementerio

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres que tengan hijos en edad de estudiar, y á quien por falta de recursos, no les pueden dar una carrera oficial pueden á poca costa instruirlos, haciendo que aprendan el comercio práctico; con el cual el joven, aun que no tenga representación oficial, puede ponerse al frente de cualquier comercio ó industria.

Para los padres que tal deseo tengan, hemos puesto una cátedra especial, con la cual el joven, en poco más de un año podrá estudiar la Aritmética, los Cálculos mercantiles, la Lengua francesa, y nociones de Derecho Mercantil.

F. HERRERA

Informarán calle Santander, número 18 piso 3.º

Imp. «El Sol de Castro».

cargos populares; y allí, por último, en toda la extensión del templo, el panteón de nuestros mayores, cuyas cenizas reposan bajo las losas del pavimento, y cuyo espíritu parece aun flotar por el ámbito de las sagradas bóvedas.»

Las obras exteriores de consolidación impuestas por la necesidad, tales como los pilares y estribos destinados á contener desplomes, y las reformas exteriores é interiores hijas de la ignorancia y del mal gusto, pertenecen en su mayor parte, según hemos dicho, á los siglos XVI y XVII.

Desde 1566 á 1580, se llevaron á cabo los revoques, enyesados y blanqueaduras del interior, y la mampostería y guardillones del exterior.

En 1552 se encargó al maestro Jacobo Debemfrant la reforma del retablo del altar mayor, de cuyo frente había ya desaparecido el del siglo XIII, colocado hasta nuestros días en la *girola*, y consistente en cuatro tablas que representaban: la primera y segunda la ida de los dos discípulos de N. S. Jesucristo al castillo de Emaús, y la comida con ellos; la tercera la aparición de Jesucristo á los apóstoles en el momento en que Santo Tomás introduce el dedo en la llaga; y la cuarta la aparición de Jesucrisio á San Pedro, después de resucitado. Terminó el arreglo el maestro Antonio Prevost en 1559 con la construcción de un nuevo tabernáculo y de dos altos relieves, que representaban la oración del Huerto y la bajada de Jesucristo á los infiernos, obras que han subsistido después de la reforma realizada en el mismo altar en el siglo XVIII, hasta que se las ha hecho desaparecer al erigirse el templete colocado hoy bajo la clave del ábside. En la parte alta del retablo reformado

primitiva puerta abocinada de arcos concéntricos y apuntados, menos afortunada que sus otras dos compañeras que aun subsisten, aunque estropeadas y pintorreadas; la agregación de dependencias y accesorios inútiles amontonados sobre los estribos, los botareles y los muros de fachadas; la superposición de paredes de mampostería en el lugar donde estuvieron los pretiles y agujas que remataban las capillas; y los otros mil destrozos y mutilaciones realizados en nuestro templo durante las cuatro últimas centurias, obra han sido de la piqueta y de la llana, puestas al servicio de la ignorancia, del mal gusto, y de la pedantería clásica.

También los trastornos sociales y las guerras hicieron mella en los sillares de la Iglesia castreña que, á modo de vieja fortaleza, presenta hoy á la vista las cicatrices de profundas heridas causadas por los fuegos enemigos. Colocada como antemural del castillo, dentro del segundo recinto de la plaza, en el centro de la ciudadela, y en el punto más elevado de la extensa roca, que le sirve de asiento, casi rodeada por el mar, que bate por debajo de sus cimientos las concavidades de la peña, separada del pueblo por almenado muro, sola, aislada y enteramente al descubierto, si ha prestado innegables servicios á nuestros antepasados en los días de angustia, ha tenido que servir de blanco á los golpes enemigos, desde que los corsarios del Norte vinieron á piratear por nuestras costas, hasta que la artillería francesa la cañoneó á principios de siglo.

El tiempo, otro agente destructor de acción lenta pero implacable, ha causado también en la Iglesia hondos estragos. El ha borrado líneas trazadas por la inspirada mente del artista y ejecutadas por la mano adiestrada del maestro; él ha minado las juntas de los silla-

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DISPONIBLE

LINEA LARRÍNAGA

DE VAPORES CORREOS

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

BUENAVENTURA, ALAVA, SATURNINA, NICETO, RAMÓN DE LARRÍNAGA, TELESFORA, ANSELMA DE LARRÍNAGA Y MARÍA DE LARRÍNAGA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Fecha de salida	Nombres	Puertos de destino
1898 Enero 26	NICETO Capitán, D. F. Uribarri	Puerto-Rico Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Los precios de pasaje en tercera clase, son:
Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba 210 y Cienfuegos 195.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander, VIUDA DEL MARQUÉS DE HAZAS Y CHAUTON General Espartero, 7, Santander.—En Castro-Urdiales á su agente D. José Antonio Padierne.

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

res, atacando á su superficie y carcomiendo su interior, él ha mutilado el elevado antepecho de la nave central, y ha desplomado los pináculos, caidos desde lo alto de los estribos; él ha destruido el quinto cuerpo de la torre del mediodía que se elevaba sobre el actual campanario; él ha desmoronado y consumido arcos y columnas, dibujos y esculturas. Pero de él y del edificio de Santa María puede decirse lo que un insigne escritor ha dicho hablando de una catedral gótica, con la cual nuestro templo tiene grandísimo parecido: «*el tiempo ha dado á la Iglesia más de lo que le ha quitado, porque él es el que ha impreso en su fachada aquel sombrío color de los siglos, que hace de la vejez de los monumentos la edad de su hermosura.*» (1)

Con esta hermosura se ofrece hoy Santa María á la contemplación de las gentes.

«*No se hace venerable un monumento,* ha dicho otro escritor, (2) *sino en cuanto una larga historia del pasado está impresa bajo sus bóvedas denegridas por el transcurso de los siglos.*» ¡Qué historia tan bella del pasado se lee en la estructura toda de nuestra Iglesia! Cuando la vista se extiende por aquellas esbeltas columnas coronadas de follajes y de enigmas, cuando discurre por entre las líneas que describen las intersecciones de los arcos, cuando se eleva á la contemplación de los círculos que corresponden á los grandes rosetones de luz y de los ventanales de agudas ojivas y trebolados adornos, cuando se fija en los historiados escudos de las paredes, en los viejos sepulcros y arcosólios de las capillas, y en las numeradas sepulturas del pavimento, el antiguo Castro

(1) Victor Hugo. Nuestra Señora de París.
(2) Chateaubriand. Genio del Cristianismo.

revive ante nuestros ojos, y el templo se nos presenta como la obra de veinte generaciones que han ido allí dejando como en depósito el testimonio de su vida.

Todo en Santa María nos habla de nuestro pasado: la arquitectura con sus primores góticos y sus clásicos desvaríos; la escultura con sus plateresços altares de alambicada ejecución, algunos de ellos superpuestos, como el altar mayor, donde hay retablo del siglo XIII, del XVI y del XVIII; el arte funerario con sus monumentos; la heráldica con sus blasones; la orfebrería, la platería y la cinceladura con alhajas, tan ricas unas como las pequeñas imágenes de esmalte y oro repujado, legado, probablemente, de la piedad del siglo XVII ó XVIII, tan bellas otras como la afiligranada cruz dorada del renacimiento, tan artísticas como el Porta-Viático del siglo XV, verdadero modelo del gusto gótico florido; la epigrafía, la pintura .., las artes todas que sirven para formar los recuerdos que atesora siempre un monumento tan íntimamente ligado con la vida de un pueblo, todo nos habla de nuestra villa de otros siglos.

Allí está el Castro mercader y navegante de los tiempos medios, representado en el sepulcro de Martín Fernandez de las Cortinas, con su celebrada lauda metálica, guardada hoy en el Museo arqueológico nacional, de donde solo sale para ocupar un puesto distinguido en las exposiciones universales; allí está la memoria de nuestros magnates del siglo XIV en el mutilado arcosólio de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores; allí, repartido entre nichos, hornacinas y escudos de armas, el recuerdo de tantos ilustres apellidos como ennoblecieron el nombre castreño en empresas guerreras y marítimas; allí el eco de los centenares de asambleas celebradas de año en año para la eleccion de los

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Martes 22 de Febrero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 325

CRONICA

Y sucedió que la humanidad, habituada á una vida normal y pacífica, al dar al espacio la primera carcajada ese invisible personaje conocido bajo el nombre de Carnestolendas, se lanzó desenfrenada por los ámbitos de esta villa dando al aire su frenética vocinglería en medio de su entusiasmo y alborozos, formando un desconcierto capaz de producír mayores efectos que la explosión de cualquier Santa Bárbara más ó menos Maine.

¡Y que á todo este maremagnum se le dé tanta resonancia y se ambicione la llegada de su reinado!

Yo entiendo que la verdadera *broma* de estos días, es la ocurrencia de haber clasificado como tal esa serie de latas impertinentes con que nos atrevemos á herír susceptibilidades atrincherados tras de un pedazo de tafetán ó un trozo de cartón.

Por fortuna vemos que el afán de los disfraces en el periodo de esta fiesta popular vá siendo cada vez menor: obsérvese sino el decaimiento en estos días pasados.

Y se comprende: si el carnaval lo admite la moderna sociedad en todas sus demostraciones con carácter de perpetuidad, huelgan desde luego estos tres días donde solo se hace propalar y resaltar impunemente el verdadero carnaval humano.

Hoy día ya no nacen hijos tontos, y cada cual tiene *quinqué* y pupila suficientes para conocer al prógimo, aun cuando éste venga encubierto con el antifaz del doble sentido y aun cuando emplee el disfraz de los paliativos y las reticencias, para que nadie vea la viga atravesada en su ojo al querer poner de manifiesto la paja que cree ver su fantasía en el ojo ageno.

Así es que resulta grandemente tonto é impropio el que, al discurrir por la callle, se le venga á cualquier ciudadano pacífico uno de esos enmascarados á tomarle el pelo con la consabida cháchara de *¡No me conoces!* cuando se le ha visto venir á trescientos kilómetros, y cuando se sabe del pié que cojea aunque los traiga ocultos, *á la buena de Dios*, entre los pliegues de su disfraz.

Muchas cosas se dicen y se hacen en esta época carnavalesca, pero todas ellas carecen de importancia porque ello mismo lo dice: son bromas de carnaval.

Pero allá que cada cual se divierta y viva como pueda, así como á nosotros nos gusta que nos dejen en paz con nuestras aficiones y alborozos

Que hay quien se disfraza y disfruta haciendo el loco por esas calles de Dios, bueno; nosotros disfrutamos viéndoles dar vueltas como peonzas desde la mesa del ambigú donde se halla la diversión más práctica.

Y así es la vida.

De gustos no hay nada escrito.

Lo único que si deseamos á nuestros lectores, para terminar, es que pasen estos carnavales gozando de perfecta salud y... hasta el próximo domingo de Piñata.

TRISAGIO DE DESAGRAVIOS

Como medio de contrarrestar los excesos propios del Carnaval, se ha establecido la ceremonia de poner de manifiesto al Santísimo Sacramento, y en una población tan religiosa como esta no había de pasar indiferente una costumbre tan piadosa.

Así lo declaró el padre Rodriguez de la compañía de Jesús manifestándose satisfecho de la presencia de los asociados del Apostolado de la Oración para desagraviar al Corazón de Jesús por las muchas obscenidades que se cometen en tales días.

Después censuró á quienes van á los bailes con peligro de pecar y entienden que con un golpe de pecho por la mañana ya lo tienen todo arreglado.

La proposición que sentó exponía que la felicidad en este mundo solo puede consistir en la gracia de Dios.

Hizo la oportuna separación entre la felicidad y el placer sinónimos para muchos, pero más satisfactoria la primera.

La felicidad no puede cifrarse nunca en las riquezas, porque se hallan sujetas á quiebras, robos y sobresaltos. Tampoco en los honores que ocasionen humillaciones, bochornos y decepciones.

Compara la visión de su fin en el rey Baltasar, rodeado de todo el esplendor de su corte, con la de San Pedro encarcelado, aquel temblando y este tranquilo.

En Santa Clara tuvimos el gusto de volver á oir ayer por primera vez este año, la capilla que dirige D. Federico C. Otero y que interpretó de un admirable la misa del maestro Prado. Por la tarde nos expuso el citado Padre la necesidad de hacer entrega de nuestro corazón á Jesús que tantas pruebas de amor nos tiene dadas.

Mostróse indignado contra los que blasfeman contra Dios, por que nos ha colmado de beneficios, que pagamos con injurias.

Recalcó la idea de que todo aquel poderoso que injuria de algun modo al siervo de Dios, hiere á la divinidad en la niña de sus ojos.

Esta mañna ha ejecutado la citada capilla la misa del maestro Gorriti, dando pruebas de sus felices disposiciones, á pesar de la indisposición del Sr. Marcos. Por la tarde predicará el mismo Padre Jesuita.

LOS BAILES DEL DOMINGO

Galantemente invitados por la Comisión organizadora del baile de la "Sociedad de Artesanos„ asistimos el sábado último al Teatro de la Villa, lugar escogido pura la celebración de la fiesta.

Desde que supimos que las elegantes invitaciones habian sido distribuidas en gran número y dada la significación en esta villa de la mayoría de los socios, conocidos por entidades de buen humor calculamos que el coliseo se vería concurridísimo.

En efecto todas las localidades de palcos así como el salón se vieron desde las primeras horas invadidos por un número excesivo de personas entre las que imperaba el elemento artesano.

Durante las ejecuciones de las piezas bailables era indescriptible el aspecto que ofrecía la sala vista desde la parte superior del Teatro.

Aquel enjambre inmenso de parejas simulaba un conjunto tal de matices y colores, que no hubiera podido reproducír ni el pintor màs hàbil.

> Allí entre brumas y flores
> entre gasas y entre encajes
> y los variados colores
> de aquél piélago de trajes
> lucían gracia y primores,
> las alegres y risueñas
> hijas de este hermoso suelo
> fingiendo al local un cielo
> poblado de hadas castreñas
> que al mundo volvían lelo.
> Tanta hermosura à granel
> y aquella belleza extraña
> ofrecían, al pincel
> más docto, el retrato fiel
> de las mujeres de España.

Ello es que el coliseo estaba brillantísimo como pocas veces se vé.

Cuando la fiesta estaba en su apogeo, el señor Alcalde y los concejales señores Vital y Dúo correspondiendo à la atenta invitación, se presentaron en el palco presidencial siendo afectuosamente saludada su presencia, saliendo à los pocos momentos altamente satisfechos por el buen orden, la cultura y la animación que reinaba entre tan numeroso público.

La fiesta duró hasta las tres de la madrugada y sin que ocurriera ningún incidente desagradable, saliendo todos complacidísimos y con deseos de que en lo sucesivo se repitan con frecuencia tan agradables veladas constituyèndose en forma una sociedad de artesanos con carácter permanente.

Mucho nos alegraríamos que la idea

se llevara á efecto. Oportunamente daremos más detalles de las gestiones que con tal objeto se practiquen.

No cerraremos esta reseña sin dar las gracias á los artesanos organizadores de la fiesta, por la cortesía y deferencias que han dispensado á la prensa siguiendo la costumbre de toda población ilustrada que sabe guardar al periodismo la justa atención que reclama su penosa é importante misión,

***

La misma noche y en el Teatro-Circo dió otro baile de sociedad el elemento de la clase alta de esta villa.

CHÁCHARA

Entre orgiástico placer
gritas con chillonas voces:
—¡Adios, que no me conoces!
—¡Pues no te he de conocer!

—De ignominia á ignominia, el mismo rango
ante Dios tienen todas las escorias;
perdida la virtud, todas tus glorias
salpicadas se ven por igual fango...
—Suprime kilométricos sermones.
¿Me conoces ó no?
—Ya que lo impetras,
diré que tus sociales condiciones
se pueden condensar en cuatro letras.

Una cabeza de cerdo
es disfraz con simbolismo;
y en conjeturas me pierdo
sobre si será eufemismo,
casualidad ó recuerdo.
Mas, al mirar frente á frente
tan magnánimo ejemplar,
no dudo: es el presidente
de la vil y puerca gente
que nos quiere reventar.

—Para el uno, la plebe vitorea
ébria en el admirable falansterio;
para el otro, en el triste cementerio
la helada cripta el escultor moldea...

—¡Esa voz! ¡Ah! ¡Ya sé! ¡Sí!
¡Eres robador de muertos!
¡Al ménos, despojos ciertos
de un muerto *limpiar* te ví!

¿Quién no te conoce? Henchido
de vanidad é impudor,
blasonas de redentor
siendo siempre el redimido.

—¡Mírame! Soy la alegría
en síntesis; la más cierta
fiel personificación
del Carnaval y sus fiestas;
engaño al que puedo y vivo
con lo que los tontos prestan;
en lugar de pintar lástimas,
privaciones y miserias,
para que el mundo piadoso
me socorra y compadezca,
me enfango en el vil garito
y en él, que gane ó que pierda,
jamás falta un punto fuerte
á quien pedir dos pesetas;
á la sociedad traiciono,
al amigo en broma ó en veras
exploto, y yo me divierto
mientras él llora sus penas;
y aquí me tienes gozando
sin mudarme de careta.
Conque, á ver si me conoces...
—¡Pschts! Tú eres la *Sinvergüenza!*

Se pasea por la acera
y ostenta en la Correría
una sucia y vil chistera.
Dilema: eso es asnería,
ó es humor de borrachera.

Lujo, luz, ilusión, suave fragancia,
juventud, esperanza, fiel promesa;
la ansiedad en el rostro alegre impresa
blondas, gasas, encajes, arrogancia;
la escalera, el vestíbulo, la estancia,
el acorde armonioso que no cesa...
¡Todo allí dulcemente nos confiesa
que se está divirtiendo la elegancia!
¡Cuánta frase de amor allí vertida!
¡Cuánto hermoso ideal allí soñado!
¡Cuánta jóven esbelta, enaltecida
por derrochar gentil equipos nuevos,
cuando, si está de Dios que tome estado,
no ha de saber freir un par de huevos!

—¡Bien se despacha el pecado
del Carnaval en la orgía!
—¡Mecachis! ¡Un día es un día!
¡No siempre ha de ir arropado
con disfraz de hipocresía!

Salvador ROUDEL

NOVEDAD

Los que tengan pesadumbres
por disgustos familiares,
que se vayan esta noche
un poquito á los portales,
y verán como se calman
al instante sus pesares,
cuando vean lluvia extraña
que es lanzada por el aire
por medio de unas peritas
que se "crian" sin perales,
y que vende don Eloy
el que de chulo fué al baile.

***

La verdad que es cosa nueva
que en el paseo nos laven
y nos pongan á remojo
con esencias agradables,
y por lo mismo sin duda
el diluvio es aceptable.

A. Bravo del Barrio

CANTARES

Para la guitarra de mi joven amigo el distinguido vate Eusebio Sertucha

Cuando salgas á rondar
no cantes junto á mi casa,
que me entristecen los ecos
de la jota que tu cantas.

—

Ver quise el dolor que había
de mi alma en lo más hondo,
y huyó de mi desde entonces
cual de un abismo sin fondo.

—

Ya ves tú si será negra
la penilla que me abruma,
que cuando contarla intento
mojo en mi llanto la pluma.

—

El mundo está en un error
creyéndome muy de broma,
y es que por sonrisas toma
las muecas de mi dolor.

—

Cuando asoma en Oriente
la luz del día
voy todos los domingos
á misa prima;
porque á mi dama
le gusta la primera
misa del alba.

—

La hallé por fin en el templo
un día que fuí á rezar
y por mirarme en sus ojos
volví mi espalda al altar.

—

Si una tumba infunde espanto
á mi me causa alegría
pensando en que allí tan solo
tu alma se unirá á la mia.

—

¡Ni en la tierra ni en el cielo
podrá olvidar mi alma triste
lo que hablamos en el templo!

—

¿Para qué te he vuelto á ver?
para mi condenación;
pues el llanto que vertiste
hoy me abrasa el corazón.

E. Serrano

NOTICIAS

En el número anterior y en el soneto que apareció en «Notas intimas», el ajuste se comió el tercer verso del segundó cuarteto que debió terminar así:

que la dé libre vuelo perdurable
para alejarse del mundano foco.»

Conste así para conocimiento de los Aristarcos, y mordiscos estériles consiguientes.

La prensa de Sancti-Spíritu, dedica sus enhorabuenas á don Miguel Vital, hijo del conocido industrial en esta villa del mismo nombre, por haber sido ascendido á capitán ayudante de aquel Batallón de Voluntarios, elogiando al propio tiempo su probado patriotismo.

Se trata de un extraño y nos congratula en extremo toda significación honrosa relacionada con los hijos de esta villa.

Reciba el joven Vital nuestra entusiasta enhorabuena.

Nos comunican de Montevideo el reciente fallecimiento de don Demetrio Cerro, persona muy respetada en esta localidad.

La noticia nos ha producido profundo sentimiento, que hacemos público como testimonio de la amistad que nos une con la desconsolada familia.

El domingo anterior se inauguró en Colindres el nuevo Casino de Recreo fundado por el elemento joven de aquella villa. La velada inaugural fué amenizada por un reputado sexteto de Santander y segun informes resultó brillantísima.

Agradecemos su atenta invitación y deploramos el no haber podido asistir.

La España Artística, semanario ilustrado de Madrid, ha establecida una nueva sección, consagrada á reseñar los principales teatros de España, llenándonos de satisfacción el que la haya inaugurado con el precioso Teatro-Circo de nuestra villa, propiedad de don Ambrosio Baquiola, publicando un grabado con la vista interior del coliseo que ha salido bastante detallado.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.º

Segun tenemos entendido los artesanos proyectan destinar el remanente del baile, que dieron el sábado, para un fin benéfico.

Por más que no se ha determinado cual ha de ser la forma en que se ha de distribuir el donativo, aplaudimos la idea que demuestra los nobles sentimientos que animan á los honrados hijos del trabajo.

Por incidentes imprevistos nos hemos visto precisados, contra nuestra voluntad á retrasar la salida de este número.

Suplicamos á nuestros favorecedores dispensen esta pequeña falta producida por causa superior á nuestros buenos deseos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera que procedente de Valladolid ha llegado á esta villa donde se propone pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Han sido muy animados los bailes del Teatro-Circo y de la Villa en los dos primeros días de carnaval, resultando indudablemente lo mejor de la fiesta el ambigú del Teatro-Circo á cargo del acreditado industrial don José Piró, tanto por la buena presentación y servicio como por la abundancia y variedad de los artículos comestibles y bebestibles.

Nuestro particular amigo, don Felipe Espejo le ha favorecido la Providencia con un nuevo vástago.

Nuestra enhorabuena.

¡¡POBRE MANIN!!

Así le llamábamos sus íntimos.

Fué tan rápida su desaparición del mundo en que, ni envidioso ni envidiado, vivía honradamente consagrado al trabajo y á sus amigos, que apenas si se atreve á convencerse de tan triste realidad nuestra alma acongojada y herida alevosamente con tan brusca noticia.

Su carácter afable le hacía acreedor al aprecio y la estimación de cuantos le trataban, por lo que su muerte ha sido sentida por todo el vecindario.

La redacción de este semanario se asocia al sentimiento general y le consagra este triste tributo mientras que á solas encomienda su alma á Dios con fervoroso recogimiento.

¡D. E. P.! nuestro pobre amigo Manuel Pardo.

La respiración

Para muchas personss las hojas de su calendario de pared les sirven solamente de menosprecio, cuando tienen que arrancarlas; para otras viene á ser su objeto de distracción, y para los menos un estímulo para el estudio.

No siempre contienen materias que interesan únicamente á los desocupados, pues á veces ofrecen problemas científicos y sociales de la mayor importancia y de la más elevada trascendencia.

Dice, además de otras cosas, una de las hojas de mi calendario; «que nuestro pulmon tiene de 1.700 á 1.800 millones de vesículas, y el diámetro de sus capilares es de 0.008 de milímetro. Consume el 64 por 100 del oxígeno que absorbe, siendo el gasto diario unos 516.500 centímetros cúbicos, ó sean 744 gramos». (1)

Como existen desgraciadamente muchos individuos á los cuales la respiración les parece un acto indiferente en la influencia que tiene para modificar el organismo de todos los seres vivientes, entre los cuales se cuentan hasta las plantas, vamos á exponer nuestros limitados conocimientos acerca de la materia, sin otro deseo que cumplir con nuestro propósito de procurar beneficios á la sociedad.

Por limitada que sea la instrucción del más rudo campesino, le tenemos que conceder algún conocimiento, más ó menos exacto, del pulmon de los animales domésticos y de caza, al cual llaman asadura ó entrañas, en unión de las restantes visceras, y por lo mismo se nos dispensará que omitamos su descripción.

Diremos, sin embargo, que nuestros pulmones presentan gran parecido con una esponja por sus vesículas ó bolsitas en las cuales recibimos el oxígeno del aire para nuestra nutrición ó alimento.

Que las gentes sin cultura entienden que la respiración de nada sirve, lo declara el dicho vulgar de: *se mantendrá del aire*, para indicar que con el aire no se alimenta ó mantiene, á pesar de hacer un gasto diario de 744 gramos, que algunas personas no tomarán de alimentos sólidos. Esta preocupación de que respirar bien se debe tomar como un motivo de placer por la satisfacción que se siente al llenar de aire nuestros pulmones, y no como un medio de nutrirse, da lugar á muchos trastornos en los individuos, que viven sin reparo en habitaciones estrechas y sin ventilación por temor al frío.

No me cansaré de repetir que la respiración, no es un acto de placer, sino un acto de alimentarse, más necesario que la misma comida, toda vez que sin comer se pueden pasar muchas horas y sin respirar pocos segundos.

Para comprender la importancia que tiene la respiración sería necesario saber las modificaciones que sufren los alimentos hasta que se convierten en sangre; pero su explicación nos privaría de dar más detalles acerca de la influencia del oxígeno en dicho líquido.

Diremos algo, sin embargo, relacionado con la formación de nuestra sangre.

Tiene mucha importancia para la nutrición el acto de masticar bien los alimentos, porque cuanto más se desmenuzan en la boca menos tiene que trabajar el estómago para convertirlos en *quimo*, que es la parte semi-fluída que forman, y que verificada la digestión pasa inmediatamente á los intestinos, donde sufre la *quilificación* para luego ser trasformado en sangre con la *linfa*.

En el estado de la sangre tenemos que distinguir el venoso del arterial. La sangre contiene, además de otros elementos, ácido carbónico y oxigeno, la sangre arterial más oxígeno, y la venosa más ácido carbónico.

Cuado el aire que respiramos tiene casi la misma cantidad de ácido carbónico que de oxígeno es perjudicial para la respiración.

(Se continuará)

(1) Según Thompson se gastan 565.920 centímetros cúbicos.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Se vende procedente del bergantin «Arango»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de laton y otros objetos.

Darán razon en el escritorio de don Mario Corcuera. 2

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Las dificultades que ha tenido que vencer el director, como todo Castro sabe, son las mejores pruebas de las disposiciones y cualidades que reune para consolidar tan necesario centro en esta villa, en contra de otros elementos no autorizados que lo intenten y la mejor garantía que puede ofrecer á los desconfiados.

La Taquigrafía es una *escritura* nueva, rápida y de la mayor utilidad para comerciantes y escribientes, pudiendo aprenderla los alumnos del colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas sin reparo.

Precio: 15 ptas. mensuales

Dirección.—Mar, número 27

Grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 8

COMPAÑIA

DEL

Ferrocarirl Minero CastroAlén

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, Estación, el día 24 del próximo mes de Febrero á las 11 de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Exámen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1897, presentadas por el Consejo de Administración.

II. Elección de tres Consejeros propietarios y un suplente en sustitución de igual número que cesan en sus cargos.

III. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1898.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación, los títulos que acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, segun se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales, 29 de Enero de 1898.—El Vicepresidente del Consejo, *Dionisio Martínez.*

COLEGIO DE CERVANTES

Primera y segunda enseñanza.—Náutica y Comercio.—Carreras especiales.

DIRECCIÓN.—SANTANDER, 18.

Castro Urdiales

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

un Fire Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710

Representada en España por

DON RAMÓN DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y de primas á cobrar—de *cuarenta millones de pesetas.*

SINIESTROS. Los pagados en los *ciento ochenta y siete años* que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos *veinte años* ha pagado mas de *cien millones de pesetas.*

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta villa D. R. Ibañez Maluenda.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.° núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres que tengan hijos en edad de estudiar, y á quien por falta de recursos, no les pueden dar una carrera oficial pueden á poca costa instruírlos, haciendo que aprendan el comercio práctico; con el cual el joven, aunque no tenga representación oficial, puede ponerse al frente de cualquier comercio ó industria.

Para los padres que tal deseo tengan, hemos puesto una cátedra especial, con la cual el joven, en poco más de un año podrá estudiar la Aritmética, los Cálculos mercantiles, la Lengua francesa, y nociones de Derecho Mercantil.

F. HERRERA

Informarán calle Santander, número 18 piso 3.°

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragon, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 8

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Febrero de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 326

EL SEÑOR DON

DEMETRIO DEL CERRO Y CERRO

FALLECIÓ EN MONTEVIDEO EL 19 DE ENERO DE 1898 A LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ciriaca Martínez de Cerro, sus hijos Elia, Julia, Demetrio, Zelima, Ciriaca y Horacio, su hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el lunes, 28 del corriente, á las NUEVE de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 25 de Febrero de 1898.

LA JOVEN

ENCARNACION COBO Y CAMPOS

FALLECIÓ AYER 26 DE FEBRERO A LAS 7 DE LA NOCHE Á LOS 14 AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Su padre don Manuel Cobo, su hermana Emilia, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cuatro y media de la tarde, y al funeral que tendrá lugar el mártes 1.° de Marzo á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Maria, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales 27 de Febrero de 1898.

CRONICA

Ya hemos dado nuestro adiós á los alegres días de carnaval, no pudiendo cerrar por completo su período para dejar paso franco à la época anual de la meditación y el recogimiento por haber quedado remolòn como en años anteriores, el domingo de Piñata, con la tirana intención de lanzar su última carcajada turbando la paz y misticismo de los días de cuaresma.

Lo cierto es que la semana no ha podido ser ni más «fluídica» ni más «esfervescente».

En la atmósfera, como en la superficie terrestre, la cargazón eléctrica ha sido tal, que como consecuencia lógica han menudeado las chispas de todas las especies.

No falta quien, al hablar de las chispas que tantos daños han producido durante la última tormenta, se ha dado por aludido creyendo ver en dichas palabras alguna alusión.

Quien, al decir que «fulana» tal dia llevaba una merluza superior, ha creido que la aludida se encontraba en completo estado de embriaguez, cuando se trataba exclusivamente de una merluza comprada en el pescado para dar de cenar á los huéspedes.

Quien, al decir que «menganon se presentó en el Circo con una turca, lo interpretó por borrachera, tratàndose solo del disfraz que usaba su compañera de baile.

Como estos casos podríamos citar muchísimos; y no nos extraña, porque á tal extremo hemos llegado en la época actual que cualquiera, al oir hablar de la inmortalidad de los botijos de barro, pone el grito en el cielo manifestando que se opone rotundamente á que se falte à los inamovibles y silenciosos postes del telègrafo.

Si las demostraciones, la lógica y el buen criterio de los que tan torcidamente interpretan las cosas, no desvanecieran por fin de la mente tan falsas suposiciones, estàbamos aviados los que hablamos con el corazón en la mano sin sospechar en el del prógimo lo que no cabe en nuestro modo de ser.

Pasaron pues las bromas de carnaval y hemos entrado en el período de la meditación.

Meditemos pues y convenzámonos de las falsedades que en si encierra el carnaval.

LA TEMPESTAD DEL MIÉRCOLES

Pocas veces hemos presenciado en Castro tormentas tan inesperadas, breves y de tan deplorables resultados como la del miércoles.

Invadió nuestro horizonte con instantánea precipitación y pocos minutos dejonos sentír sus fatales efectos.

Empezó por encapotarse el firmamento con tan espesos nubarrones, que se hacía necesaria la luz artificial en las habitaciones; siguió un fuertísimo viento y á este una copiosa lluvia convertida más tarde en una granizada sorprendente tanto por la cantidad como por el tamaño de las piedras, repitiéndose con frecuencia relámpagos y truenos de alguna intensidad.

El último de éstos produjo una trepidación espantosa, pudiendo asegurarse que sirvió de rondó final á aquel concierto discordante de los elementos.

A poco cundió la triste noticia de que un rayo había producido desgracias personales.

LO OCURRIDO

En una casita situada en el alto de Santa Catalina y en ocasion de encontrarse comiendo un matrimonio, un mozalvete de 16 años y una niña de 4 fueron sorprendidos por un rayo que penetrando por la chimenea les produjo una impresión tan violenta que apenas si pueden esplicar, resultando la mujer muerta, el hombre y el muchacho lamentábanse de dolores en las piernas pero sin lesión alguna; la niña ilesa, pero había sido desprendida metro y medio del lugar en que estaba cuando la detonación y en la planta baja, en el establo, una vaca muerta, sin que ocurriera ningún accidente á una ternera que se hallaba, allí, notándose la circunstancia de no haber dejado la chispa ó lo que fuera huella alguna en el edificio.

No sucedió lo propio en otra casa propiedad del señor Bouzas donde causó varios desperfectos la chispa que allí cayó, resultando un perro muerto, una yegua y un gato congestionados quedando sordos y salvado milagrosamente un jóven, sobrino del dueño de la casa, á quien le pasó la chispa ó lo que fuera por encima sin producirle daño alguno.

Estos son los dos casos más importantes: cuéntase, además, el haberse notado la caída de *algo* en casa del señor Salvarrey Cerro, en una propiedad del señor Helguera, en el Pescado, en la Electra, en la calle de San Francisco, en la Barrera, en el Muelle, en la *fuente vieja* y en otras partes.

Esto es lo ocurrido: lo raro del caso ha sido que todos estos casos han sucedido, según manifestaciones, efecto del último trueno, que fué el más estrepitoso, y en el que ocurrió el fenómeno de producirse un estallido, semejante á una explosión seguidamente del espantoso trueno, creyendose que *algo* al estallar se diseminó en tantas partes, y de ahí nuestra duda.

¿Qué es pues lo que produjo tanta avería?

RIMAS

Si un angel en sus alas me llevase
volando á lo infinito,
á gozar de la gloria que ambiciosos
al Eterno pedimos;

y si, estando en la gloria coronado
llegare á mis oídos
dilatado en las sombras de la noche
el eco de un suspiro,

formado de ese aliento que mil veces
al besarte he bebido...
el cielo abandonara para siempre
¡por suspirar contigo!

Eusebio Sertucha Hornoas

La respiración

(Conclusión)

La respiración es una función que tiene por objeto trasformar la sangre venosa en arterial. La venosa es negra y roja la arterial.

Mucho se ha discutido acerca del cambio de la sangre venosa en arterial, pero este modesto trabajo no puedá tener la pretensión de resolver el asunto, sino limitarse à poner de manifiesto el influjo que la respiración ejerce, beneficiando nuestra sangre, cuando el aire tiene la cantidad proporcional correspondiente de oxígeno, para que las personas, que no lo saben, ó no lo recuerdan, procuren introducir la mayor cantidad de aire puro en sus pulmones, lo mismo que se cuidan de hacer con los demás alimentos.

Si los buenos alimentos sólidos y bebidas excelentes fortalecen nuestros órganos, el aire no ejerce menos influencia, y solo así se comprende que las personas del campo se crien más robustas que las que habitan en las grandes poblaciones, donde los aires son impuros, por efecto del àcido carbónico que acumulan de la respiración nuestra y de los demás animales, pues las plantas con la luz absorban el ácido carbónico y purifican el aire. A este fenómeno es debida la satisfacción que sentimos cuando penetramos en las arboledas los días de sol.

Por el contrario con la oscuridad los árboles pierden ácido carbónico y absorben el oxígeno, por lo cual el aire es nocivo para la sangre.

De lo expuesto se deduce que las arboledas son buenas para la respiración durante las horas de luz, y perjudiciales con las sombras de la noche.

La influencia de la respiración se modifica extraordinariamente con el ejercicio, y este produce muchas ventajas para la buena nutrición, pues siendo las celdillas del pulmón elásticas, cuando el ejercicio es más violento reciben mayor volumen de aire y por lo tanto puedan acumular más oxígeno y expeler la misma proporción de ácido carbónico, que también se aumenta por la más activa combustión.

En consonancia con mis afirmaciones se debe admitir como más beneficioso el aire frio de las habitaciones, que el caldeado á fuerza de respirarle sin ser renovado, teniendo siempre la precaución de que los cambios no sean repentinos, pues en tal caso es muy expuesto coger una pulmonia.

Estas advertencias entiendo que han de ser de mucha importancia para las clases menos acomodadas, que carecen de alimentos escogidos, pero en cambio pseden disfrutar del aire si saben aprovecharlo y no lo desprecian por cerrarse, como suelen hacerlo, en atmósferas limitadas, huyendo de las inclemencias del tiempo, tanto más peligrosas, cuanto más alternativamente se ponen bajo su influencia.

Las organizaciones se fortalecen estando constantemente á una temperatura templada, y se debilitan por medio del calor excesivo, y por esta razón los pobres que no podemos escoger los alimentos sòlidos más exquisitos, debemos procurar la respiración del aire màs puro, ya que muchas veces lo tenemos à nuestra disposicion y en algunas ocasiones suele ser despreciado.

A. Bravo del Barrio

NOTICIAS

Durante las primeras horas de la noche del martes anterior, todo el elemento de la clase alta de esta villa, se lanzó al paseo de la Correría donde, segun se había dicho, iba á haber entre las personas *sic* una batalla en la que, como proyectiles, abundarían las esencias y los papelitos de colores.

Previsoras las pollitas acudieron la mayor parte con impermeables ó guarda-polvos y se tomaron precauciones para que la autoridad prohibiera los disparos de colonia evitando cualquier abuso.

Lo cierto es que la lluvia de papeles resultó abundante y bonita; que los paseantes se divirtieron y que á última hora se disparaban otra clase de proyectiles que no fueron aguas de olores ni papeles.

El baile público celebrado el mismo día en el Teatro-Circo resultó muy animado y concurrido, por lo que la banda municipal de acuerdo con la empresa y por haberlo solicitado el público prolongaron el baile hasta las tres de la madrugada, reinando el mayor orden.

El ambigú á cargo de Piró, superiorísimo.

***

Un ruego nos permitiremos hacer á la empresa en nombre de gran parte del público.

Como los intermedios y descansos son tan breves, la mayor parte esperan à que se ultime el baile para cenar con tranquilidad; pero ocurre que se ordena cerrar inmediatamente con harto disgusto del público que se queda con las ganas y con perjuicio del encargado del ambigú que no dá salida á las viandas preparadas al efecto.

Así pues esperamos que esta noche, y por ser el último baile, la empresa será tan complaciente con sus favorecedores que les concederà no se cierre el ambigú con la precipitación de costumbre, sino por el contrario se demore por unas cuantas horas más.

El martes, al oscurecer, el Padre Rodriguez de la Compañía de Jesús improvisó una festividad religiosa en obsequio á la colonia vascongada.

Entre las novedades de la fiesta pueden citarse la de haberse pronunciado el sermon en vascuence y cantado la marcha á San Ignacio de Loyola.

Esta noche y como en los anteriores días de Carnaval se celebrarán bailes de Piñata en el Teatro-Circo y Teatro de la villa á los precios y hora de costumbre.

En Bilbao circulan monedas falsas de cinco pesetas con fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el nuevo cuño en dicho año.

En los falsos presentados ahora, la oreja del niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en los buenos, las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á los buenos.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un reborde.

La Reina ha firmado los decretos nombrando presidente de la Audiencia de Santander á don Eduardo Serrano y Dean de la Catedral de Cadiz á don Manuel Perez Ramirez, que lo es de la de Santander.

Segun noticias pronto verá la luz pública en esta localidad, un periódico socialista obrero, titulado *La Bandera Roja* defensor de los intereses de la clase trabajadora, bajo la dirección del compañero Vidal.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

El próximo domingo tendrá lugar una reunión entre los artesanos de esta villa organizadores del baile de sociedad celebrado el sábado 19 de los corrientes en el Teatro, con objeto de acordar la continuación de dichos espectáculos constituyendo una sociedad permanente.

ÚLTIMA HORA

Circulan rumores con caracter de fidedignos, de que don Manuel Eguilior, abandonando la candidatura de Diputado en las próximas elecciones piensa consagrarse de lleno á la senaduría; y se dá por hecho la presentación del pundonoroso general, distingido jurisconsulto, y prestigioso convecino Exmo. señor don Julio Domingo Bazán.

Lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos impide ser más explícitos en este número.

En el próximo pondremos en antecedentes al público, si antes no llega á sus manos un manifiesto que, segun tenemos entendido, se dara en breve á los electores del distrito.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 1

VENTA

Se vende procedente del bergantín «Arangon»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razon en el escritorio de don Mario Corcuera. 3

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 9

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Las dificultades que ha tenido que vencer el director, como todo Castro sabe, son las mejores pruebas de las disposiciones y cualidades que reune para consolidar tan necesario centro en esta villa, en contra de otros elementos no autorizados que lo intenten y la mejor garantía que puede ofrecer á los descontiados.

La Taquigrafía es una *escritura* nueva, rápida y de la mayor utilidad para comerciantes y escribientes, pudiendo aprenderla los alumnos del colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas sin reparo.

Precio: 15 ptas. mensuales

Dirección.—Mar, número 27

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

Imp. «El Sol de Castro».

pulcro á la vez sencillo y ostentoso, cuya presencia en aquel sitio, aun en medio de su deficiencia artística y de su carencia de ornamentación, contrasta notablemente con el modesto y pobre aspecto del lugar y del templo. Sobre la meseta ó cubierta del sepulcro muéstrase la estátua en mármol de un guerrero envuelto en su armadura, arrodillado, con las manos juntas, y en actitud de orar. Una sencilla inscripción anuncia al visitante que el personaje cuya memoria conserva aquella estátua, y cuyas cenizas guarda aquella sepultura, es D. Juan de Garay y Otañes, Virrey de Cataluña, y General del ejército de su recuperación. Allí, en aquel apartado rincón, humilde por su pobreza, y honroso y noble por su significación religiosa y por su inmediación al altar, tiene su enterramiento uno de los generales españoles más afamados del tiempo de Felipe IV.

Formóse Garay en la escuela del Duque de Feria, y con él asistió á las guerras de Italia, Toscana y Estados de Milán. Sus singulares hazañas, su vocación, y su genio verdaderamente militar le elevaron desde los puestos más humildes de la milicia á las más altas gerarquías, á donde llegó siendo aun muy joven. Prestó señalados servicios como Maestre de Campo General de la artillería de Milán, y figuró como General del ejército dirigido contra Portugal; pero donde más se distinguió fué en las guerras del Rosellón y Cataluña.

En Perpiñán se hallaba al frente de las armas españolas, cuando estalló la insurrección catalana; y á su actividad, á su pericia y á su energía se debió la conservación de las plazas guarnecidas. Su sabio consejo de llevar al Rosellón el ejército destinado á subyugar á los catalanes, por cuyo medio se consiguía defender

y de la devoción y de la piedad de los castreños.» Termina el mencionado escritor fijando su atención en «las delicadas cresterías que decoran como fino encaje los brazos del sagrado símbolo, los relieves representando la pasión que la avaloran, la elegancia de su forma general, la belleza del nudo, ornado de medallones y contrapostas, y la importancia de esta joya, que juntamente con las mencionadas, se guarda con religiosa veneración en la sacristía de la iglesia, al lado de otras alhajas de menor interés, como lo son unas vinageras y un caliz de filigrana de plata, una naveta de igual metal y del renacimiento, una *Custodia* del siglo XVII, de buena tradición y también de plata, un incensario de la misma materia, anudinado y del sigle XV, y otra *Cruz procesional* del XVIII, bien labrada, aunque ya de mal gusto.»

Como piadoso recuerdo digno de ser notado, debemos citar la memoria de unas reliquias que hoy no existen, de las cuales habla el P. Henao en los siguientes términos. «En la iglesia parroquial de Santa María hay unas reliquias veneradas con especialidad los días de los Santos Inocentes. Es tradición, parecieron entre unas peñas en una arca de piedra, la cual permanece debajo del altar mayor de la iglesia de San Nicolás. Un papel que está en la cajeta de las reliquias dice, que á postrero de Mayo del año 1370 se vieron candelas encendidas sobre las imágenes del altar mayor: y que á Nuestra Señora de la Asunción se le cogió el sudor en un cendal guardado con las demás reliquias.»

De la importancia del Cabildo adscrito al servicio de la iglesia consérvanse interesantes noticias apuntadas

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 8

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

DISPONIBLE

por el mismo sabio jesuita. Catorce eran los beneficiados de Santa María en tiempo de este escritor; y él mismo refiere que, según tradición recibida, habían sido sesenta en época más antigua, y que los comprobantes existentes en el archivo daban razón de Cabildos compuestos de diez y ocho beneficiados, llamados canónigos en algunos documentos, en los cuales se denominaba colegiata á la iglesia. Las solemnidades del culto eran parecidas á las de una catedral, diciéndose todos los días en el coro prima, vísperas y completas, y celebrándose las fiestas religiosas con notable ostentación, autoridad y ornato.

Muchos fueron los varones eminentes que, después de haber servido en la iglesia de Santa María, llegaron á los más altos puestos de la gerarquía eclesiástica. Entre los contemporáneos debemos citar á Don Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Burgos, y á Lon Benito Murúa y Lopez, actualmente Obispo de Lugo. Entre los antiguos, quien llegó á mayor altura fué Don Francisco A. de Lorenzana, Primado de las Españas en la silla de Toledo; y quien adquirió más celebridad fué Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, campeón resuelto y defensor animoso de las libertades castellanas, preso por los soldados del Emperador Carlos V, y puesto bajo la jurisdición, ó más bien, bajo la venganza del famoso alcalde Ronquillo, enemigo feroz de los comuneros y personal del Obispo, á quien, despues de dar tormento, hizo ahorcar, colgándole de una de las almenas del castillo de Simancas. En la iglesia parro-

(1) Profesor el primero y condiscípulo y amigo el segundo del autor de este libro.

quial castreña se conservó durante muchos años una memoria de misas fundada por el célebre Obispo.

Estas notas y las expuestas en el capítulo IV son los puntos más salientes de la historia de Santa María. Hoy se trabaja en su restauración, que se lleva adelante con fé y con perseverancia.

CAPÍTULO XXV

Don Juan de Garay.—Su brillante historia militar.—Su filiación.

En la humilde iglesia de la castreña aldea de Santullán, á la altura del presbiterio, y al lado del evangelio, ábrese en el muro tosca hornacina, ocupada por un se-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Marzo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NUM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 328

EL NIÑO

MANUEL DIEZ Y SEL

SUBIÓ AL CIELO

A LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DÍA 4, Á LOS 12 MESES DE EDAD

Sus padres don Manuel y doña Agueda, hermano, abuelos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María mañana lunes, á las nueve de la misma, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales 5 de Marzo de 1898.

CRÓNICA

¡Eureka! Este es el grito que hoy arranca á nuestros labios el inmenso alborozo que siente nuestro espíritu ante las gratísimas impresiones recibidas durante la semana, y cuyo eco debe repercutir en todos los corazones castreños amantes de la felicidad del querido suelo donde se mecieron sus cunas y donde se desarrollan los actos de sus vidas en todas sus manifestaciones.

Entendemos que este fenómeno, que esta metamórfosis que ha esperimentado el pueblo de Castro, encarna hoy en todos los animos, y que no hay vecino alguno que desconozca á estas fechas ni uno solo de sus asombrosos cuan admirables efectos; pero, fieles cumplidores de nuestras promesas, queremos hoy manifestar lo que prometimos al público en la *última hora* de nuestro número anterior, síquiera sea en cumplimiento de nuestro deber de cronistas.

La noticia de que Eguilior, al abandonar el distrito de Castro para consagrarse á la senaduría, legaba en su testamento político el acta de diputado al Sr. Trápaga, sirvió de fulminante para despertar en todos los ánimos la natural indignación que producen las injustas imposiciones en todas las conciencias que, despertando á la voz de la razón, y cansadas de vivir en el marasmo que los postraba el caciquismo de una politicuca de bajo vuelo, rompen el yugo que los oprimía y se lanzan por el derrotero que les trazan la sensatez y el sentido común.

¿Qué pasó, pues? Vamos á explicarlo.

Al no presentarse Eguilior, quedaban sin efecto todos los añejos compromisos adquiridos, y cada uno de los electores tenía derecho á obrar según le dictaba su buen criterio.

Que el imponernos al señor Trápaga produjo mal efecto entre los electores, nos lo justifica la protesta unánime realizada por todos los vecinos de esta villa, sin distinción de clases ni matices.

Hacía muchos años que las cábalas políticas traían fraccionados los principales elementos de esta villa.

¡Qué importaba al egoísmo de una figura política, en su afán de representar un distrito, que todos los honrados vecinos vivieran tristemente separados, sufriendo las fatales consecuencias de un antaganismo arraigado, sembrando el odio y el rencor entre individuos de una misma familia!

Hoy pasó todo aquello: ante el acta del señor Trápaga, surgió una misma idea de protesta entre los llamados tirios y troyanos, y todos se fijaron en una figura: en la del prestigioso don Julio Domingo Bazán.

Allí, en la tranquila morada del ilustre general, se produjo el contacto de las dos corrientes contrarias inspiradas por una misma idea; fundióse el plomo de las hostilidades; brotó la chispa del buen criterio del eximio convecino que ambas partes buscaban, y á su luz vivificadora y convincente se aunieron todas las voluntades, se conjuncionaron todas las ideas, se fundieron en el crisol de la simpatia todos los resentimientos y formando un haz, apretado por los cariñosos brazos del señor Bazán, de todas aquellas ramas diseminadas, se produjo el milagro de borrar antiguos odios y fusionar en una eutaxia indisoluble todos los fragmentos sociales de esta villa.

Todos unánimemente se apresturon á elegir como su representante en el Congreso al señor Bazán, pero algo se debió temer entre los que ven hundirse en el abismo el pedestal do sus glorias ficticias, porque con la rapidez que efectúa una mutación la tramoya de un teatro se trocaron los papeles y apareció la noticia de que el verdadero candidato era Eguilior y no Trápaga como se había anunciado.

Ante la nueva noticia, después de razonados consejos del señor Bazán, se desistió, por ahora, del simpático proyecto de presentarle candidato, pero no de redoblar sus esfuerzos en pró de la unión y de lo que ésta trae consigo, quedando todos en libertad de acción para ultimar añejos compromisos en estas primeras elecciones.

Esto es lo ocurrido.

Pero lo que sí podemos asegurar, y nos congratula en extremo, es, que la idea de presentar al señor Bazán ha sido la base para que terminen luchas y odios, acaben las divisiones y se estrechen más y más los lazos de cariño que deben existir entre convecinos inspirados de laudables ideas y nobles sentimientos.

Mucho, muchísimo ha contribuido el talento y los buenos deseos del Sr. Bazán y la intervención de algunas entidades de esta localidad á la realización de obra tan grandiosa y dificil, pero enteudemos que esta verdadera revolución en pró de una sola causa, este cambio operado en la política castreña, ha nacido espontáneamente del ánimo popular.

Continuando la obra empezada se trabaja por establecer la concordia entre los dos gremios de marineros, idea simpática á la que deben adherirse todos los que abriguen sentimientos nobles, sean amantes de la felicidad de su pueblo y no tomen por carne de cañón á esos honrados hijos del trabajo sembrando la discordia entre estos por conveniencias ó fines políticos.

El pueblo entero sin distinción de matices se ha unido con lazos estrechos de cariño en los brazos del ilustre Bazán.

Si alguien se muestra retraido á esta unión beneficiosa para esta villa que vislumbra ya un porvenir brillante con su nueva era de conciliación, desprenda de su espíritu la incertidumbre y el amor propio, y siga á esta cariñosa corriente de paz que hoy arrastra á todo el vecindario henchido de gozo.

No hay ya partidos; solo existe un pueblo unido que se dispone á luchar por su engrandecimiento. Todos somos hermanos y á todos nos unen los mismos sentimiento y el mismo cariño.

¿Quién será capaz de arrojar la primera piedra sobre esta piña de corazones nobles, oponiéndose á la realización de una obra tan sagrada y necesaria, representando el papel de serpiente

en este paraíso? Creemos que nadie.

No podemos ni sospechar siquiera que esta bendita villa tenga hijos réprobos, ni que existan entre nuestros hermanos caines que pretendan entorpecer esta marcha que emprendemos hoy todos unidos en fraterno lazo en pos de la felicidad y el progreso de nuestro querido suelo.

PROGRESOS EN CASTRO

Castro, de algunos años á esta parte, marcha á pasos de gigante por el camino de la progresión, debiendo su principal engrandecimiento á la industria que ha empezado á desarrollarse bajo todas sus formas.

El jueves último circuló por la nueva vía ferroviaria de esta villa el primer tren de mineral que con 15 wagones cargados y otros tantos vacios, descendió desde la mina «Rosario», sita en la boca Sur del túnel de las Muñecas (provincia de Vizcaya), al cargadero núm. 1, construido en la ensenada de Urdiales, con objeto de practicar las pruebas de resistencia.

Estas se llevaron á cabo en la tarde del mismo día y á presencia del director de la casa constructora del cargadero (fábrica de Miravalles), del ingeniero de la compañía don Agapito Lizarralde, alto personal de la empresa y la prensa local, atentamente invitada.

Los resultados no pueden haber sido más satisfactorios, por lo que se demostró estar bien calculadas las dimensiones de los hierros y bien hecha la ejecución.

El proyecto fué redactado por el antiguo ingeniero don Manuel Gómendio y después ejecutado bajo la inspección y dirección de don Agapito Lizarralde, actual ingeniero de la compañía.

Las dimensiones del cargadero son de 48 metros de longitud, de los cuales 20 son volantos fuera de la pila; su altura sobre la bajamar es de 16 metros y su anchura interior mide seis metros; pudiendo calcularse su peso próximamente en 140 toneladas y es todo de acero Martin Siémens; tardándose en su construcción y armadura unos 9 meses.

Como ya hemos dicho que las pruebas resultaron admirablemente brillantísimas, solo nos resta dar la enhorabuena á la empresa del ferrocarril, nuestro más cumplido elogio y parabién al inteligente ingeniero señor Lizarralde por haber obtenido un triunfo más su talento en la perfección de la obra y terminar por hacer público nuestro regocijo al saber que en breve ha de cargarse el primer vapor, probándonos con esto que la obra del ferrocarril, esa mejora tan importante para Cástro, llegará muy pronto á su término, cumpliéndose nuestras aspiraciones.

HIGIENE DE LOS CEMENTERIOS

El Noticiero, correspondiente al día 24 del mes próximo pasado, publica el siguiente artículo:

«Publica la *Gaceta* una real orden importantísima para la higiene pública, conforme con un acuerdo unánime del Real Consejo de Sanidad, recomendando que en adelante las inhumaciones de los cadáveres se hagan con unos féretros especiales de madera incorruptible, que aseguren la perpetua conservación de los restos en ellos depositados, y eviten las emanaciones infectas de los cementerios, que pueden ser origen de graves enfermedades y terribles epidemias.

En la citada real orden se consigna que los féretros metálicos han sido declarados nocivos para la salud pública por el Real Consejo de Sanidad, por su impermeabilidad y porque igual que los de madera al natural, solo duran de cinco á ocho meses, derramando los líquidos del cadáver en la tierra y dando lugar por esto á las peligrosas amanaciones, que nunca se halló medio de evitar en absoluto, pues si el féretro es metálico de gran solidez, que son los menos y son excesivamente caros, son aún peores para la higiene, puesto que conservan indefinidamente los líquidos del cadáver, convirtiendo éste en nauseabunda pasta, que á más de constituir una amenaza constante para la salubridad, causaría terrible y dolorosa impresión al que depositó allí un sér querido, deseando perpetuar su reposo y guardar cuidadosamente sus preciados restos.

La madera empleada en estos nuevos féretros está creosotada ó sulfatada; y como está ya sancionado por la ciencia que se hace incorruptible, con un cierre hermético se evitan en absoluto las emanaciones de los cementerios, pues el féretro resulta indestructible sin perder la porosidad que la ciencia aconseja, resolviendo un grave problema de higiene pública y otro importantísimo problema médico legal por lo que asegura las exhumaciones é identificación de cadáveres.

Reconocida su importancia por el Real Consejo de Sanidad, éste ha dado en pleno, y por unanimidad, un brillante informe, habiendo pedido algunos consejeros que se hiciese obligatorio.

También sería conveniente que se prohibiera el que las agencias funerarias aprovecharan las coronas, cintas, cordones y demás adornos que suelen emplear en la conducción de cadáveres, así como también debían desinfectarse á menudo los carruajes empleados en estos actos fúnebres.»

NOTICIAS

En Castro, como en el resto de la península, ha producido mal efecto entre la clase obrera la subida del pan.

Los periódicos de provincias dan cuenta de varios conflictos, surgidos por esta causa, que pueden acarrear graves disgustos.

Se dá como un hecho la rebaja de los derechos de los cereales; pues al precio altísimo del trigo obedece más que á otra cosa la subida del pan que tanto preocupa al elemento trabajador.

En varias poblaciones los ayuntamientos han adoptado medidas oportunas y creemos que nuestro municipio, secundando las gestiones practicadas por otros muchos, procurará remediar esta necesidad que se impone.

Y ya que de esto se trata, ¿no podría nuestra Corporación municipal imponer á todos los panaderos observaran en las ventas una tarifa con igualdad de precios, peso y clase como se ha hecho recientemente en la vecina villa de Laredo?

Ha regresado á Valladolid nuestro particular amigo don Florentino de la Helguera, distinguido *sportman* ciclista.

Deploramos su ausencia y deseamos haya encontrado á su familia con perfecto estado de salud y felicidad.

Se dice que ha quedado satisfactoriamente zanjada, sin llegar á casos extremos, una cuestión personal surgida entre dos personas muy conocidas en esta villa.

Mucho lo celebramos, deseando al propio tiempo no se repitan los disgustos y que queden borrados todos los resentimientos.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Federico Pedrosa.

Como este nombre será desconocido para algunos, creemos justo comunicar á nuestros lectores que dicho señor es el dueño de los talleres de escultura y mármoles establecidos en Santander en la calle de la Alameda, número 26.

Recientemente se ocupa extensamente de esta casa la *Revue industrielle, comerciale et scientifique internationale illustrée* de París, elogiando la importancia de estos talleres y el mérito de las obras que en ellos se ejecutan, por lo que se hacen recomendables.

Tratándose de un paisano y amigo, creemos oportuno ocuparnos de este asunto dándolo á conocer al público castreño por si precisa algún trabajo de los mencionados talleres del señor Pedrosa.

Los bailes de Piñata verificados el domingo último en el Teatro-Circo y en el Teatro de la villa, resultaron buenos, más que por la afluencia de aficionados á «Terpsícore» por el orden que reinó en ambos coliseos; en el Teatro-Circo hubo bastante animación.

El domingo por la tarde se celebró el entierro de la joven Encarnación Cobo y Campos, al que asistieron elementos de todas las clases sociales de esta villa, pudiendo asegurarse que pocas veces hemos observado tan inmenso gentío, por lo que resultó una manifestación de duelo llevada á cabo por el vecindario en general.

Asociándonos al sentimiento que embarga á la desconsolada familia, solo nos resta recomendarla la resignación suficiente para sobrellevar la desgracia.

Por estar poco informados no nos ocupamos esta semana de un asunto de interés para el vecindario, que, al ser cierto, precisa que nuestra Corporación municipal ponga el oportuno remedio, como esperamos haga.

Nuestro particular amigo, señor Sumastre, procedente de Santander, ha llegado á Castro para darnos á conocer la innovación del fonógrafo de Edisson, dando algunas veladas en los cafés de esta villa.

El nuevo invento conocido con el nombre de *Graphophono* ofréce la particularidad de que reproduce la voz emitiéndola por medio de una bocina al público á larga distancia, sin necesidad de los aparatos auditivos que precisa el fonógrafo.

Creemos que el señor Sumastre dará algunas nuevas veladas; y siendo así recomendamos al público no deje de asistir á admirar el nuevo invento que resulta muy curioso.

Por no haber llegado á tiempo la compañía de don Eduardo Díaz, se suspendió anoche en el Teatro-Circo la función anunciada por carteles.

Si mañana no llega la *troupe*, ó no se recibe de ella alguna noticia, es de suponer que haya desistido de sus propósitos y dirigido su *record* artístico por otro lado.

Hasta la fecha no tenemos noticia alguna que tienda á la exactitud de si tendremos ó no temporada de Circo.

El niño Manuel Diez y Sel subió al cielo el día 4 del actual, y ayer fué conducido á la última morada, seguido de numerosa concurrencia, como testimonio de las simpatías de que goza su distinguida familia.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus padres don Manuel y doña Agueda por la pena que les aflige, deseándoles que nuestras manifestaciones cariñosas, hijas de la inquebrantable amistad que les profesamos, les sirvan de lenitivo en su legítimo dolor.

Días pasados, la mayor parte de los elementos principales de esta villa se reunieron en el Teatro-Circo con objeto de tratar del asunto que hacemos mención en nuestro artículo de fondo y nombrar una junta que intervenga en todo lo que se relacione con la Santa Causa.

Allí vimos la realidad de cuanto exponemos en este número.

¡Con qué alegría contemplábamos cómo se estrechaban las manos y cambiaban frases de cariño aquellas significadas entidades que hasta entonces habían estado divididas!

Al abandonar el salón se afirmó que

don Julio Domingo Bazán dentro de breves días dará un conferencia pública en dicho coliseo, para ocuparse de la cuestión que venimos indicando.

Oportunamente daremos á conocer la hora y día de tan fausto acontecimiento.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

Cumpliendo los deseos de nuestro joven amigo don Francisco Alberico, como tesorero de la asociación organizada para los bailes de etiqueta, manifestamos para satisfacción de los socios y conocimiento del público que el sobrante de los fondos, después de pagar gastos, ha sido distribuido entre familias pobres de esta villa por el orden siguiente:

Miguel Alonso, 8 pesetas; Juan Olavarrieta, 7; Blas Villaverde, 8; Pedro Baquiola, 4; Lorenzo Costa, 16; Carmen Fernández, 4; Emeterio García, 5; Saturnino Quintana, 8; Casilda Quintana, 3 y Santiago García, 1. —Total, 64.

Para la distribución de estas cantidades se han pedido informes á los facultativos de esta villa.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 1

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 2

VENTA

Se vende procedente del bergantín «Arango»:

1.° Pedazos de cosillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razón en el escritorio de don Mario Corcuera. 4

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.° 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 10

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Las dificultades que ha tenido que vencer el director, como todo Castro sabe, son las mejores pruebas de las disposiciones y cualidades que reune para consolidar tan necesario centro en esta villa, en contra de otros elementos no autorizados que lo intenten y la mejor garantía que puede ofrecer á los desconfiados.

La Taquigrafía es una *escritura* nueva, rápida y de la mayor utilidad para comerciantes y escribientes, pudiendo aprenderla los alumnos del colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas sin reparo.

Precio: 15 ptas. mensuales

Dirección.—Mar, número 27

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.° núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

Imp. «El Sol de Castro».

pulcro á la vez sencillo y ostentoso, cuya presencia en aquel sitio, aun en medio de su deficiencia artística y de su carencia de ornamentación, contrasta notablemente con el modesto y pobre aspecto del lugar y del templo. Sobre la mesota ó cubierta del sepulcro muéstrase la estátua en mármol de un guerrero envuelto en su armadura, arrodillado, con las manos juntas, y en actitud de orar. Una sencilla inscripción anuncia al visitante que el personaje cuya memoria conserva aquella estátua, y cuyas cenizas guarda aquella sepultura, es D. Juan de Garay y Otañes, Virrey de Cataluña, y General del ejército de su recuperación. Allí, en aquel apartado rincón, humilde por su pobreza, y honroso y noble por su significación religiosa y por su inmediación al altar, tiene su enterramiento uno de los generales españoles más afamados del tiempo de Felipe IV.

Formóse Garay en la escuela del Duque de Feria, y con él asistió á las guerras de Italia, Toscana y Estados de Milán. Sus singulares hazañas, su vocación, y su genio verdaderamente militar le elevaron desde los puestos más humildes de la milicia á las más altas gerarquías, á donde llegó siendo aun muy joven. Prestó señalados servicios como Maestre de Campo General de la artillería de Milán, y figuró como General del ejército dirigido contra Portugal; pero donde más se distinguió fué en las guerras del Rosellón y Cataluña.

En Perpiñán se hallaba al frente de las armas españolas, cuando estalló la insurrección catalana; y á su actividad, á su pericia y á su energía se debió la conservación de las plazas guarnecidas. Su sabio consejo de llevar al Rosellón el ejército destinado á subyugar á los catalanes, por cuyo medio se conssguía defender

y de la devoción y de la piedad de los castreños.» Termina el mencionado escritor fijando su atención en «las delicadas crestería que decoran como fino encaje los brazos del sagrado símbolo, los relieves representando la pasión que la avaloran, la elegancia de su forma general, la belleza del nudo, ornado de medallones y contrapostas, y la importancia de esta joya, que juntamente con las mencionadas, se guarda con religiosa veneración en la sácristía de la iglesia, al lado de otras alhajas de menor interés, como lo son unas vinageras y un caliz de filigrana de plata, una naveta de igual metal y del renacimiento, una *Custodia* del siglo XVII, de buena tradición y también de plata, un incensario de la misma materia, anudinado y del sigle XV, y otra *Cruz procesional* del XVIII, bien labrada, aunque ya de mal gusto.»

Como piadoso recuerdo digno de ser notado, debemos citar la memoria de unas reliquias que hoy no existen, de las cuales habla el P. Henao en los siguientes términos. «En la iglesia parroquial de Santa María hay unas reliquias veneradas con especialidad los días de los Santos Inocentes. Es tradición, parecieron entre unas peñas en una arca de piedra, la cual permanece debajo del altar mayor de la iglesia de San Nicolás. Un papel que está en la cajeta de las reliquias dice, que á postrero de Mayo del año 1370 se vieron candelas encendidas sobre las imágenes del altar mayor: y que á Nuestra Señora de la Asunción se le cogió el sudor en un cendal guardado con las demás reliquias.»

De la importancia del Cabildo adscrito al servicio de la iglesia conservanse interesantes noticias apuntadas

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, tambien superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 8

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

DISPONIBLE

por el mismo sabio jesuita. Catorce eran los beneficiados de Santa María en tiempo de este escritor; y él mismo refiere que, según tradición recibida, habían sido sesenta en época más antigua, y que los comprobantes existentes en el archivo daban razón de Cabildos compuestos de diez y ocho beneficiados, llamados canónigos en algunos documentos, en los cuales se denominaba colegiata á la iglesia. Las solemnidades del culto eran parecidas á las de una catedral, diciéndose todos los días en el coro prima, vísperas y completas, y celebrándose las fiestas religiosas con notable ostentación, autoridad y ornato.

Muchos fueron los varones eminentes que, después de haber servido en la iglesia de Santa María, llegaron á los más altos puestos de la gerarquía eclesiástica. Entre los contemporáneos debemos citar á Don Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Burgos, y á Lon Benito Murúa y Lopez, actualmente Obispo de Lugo. Entre los antiguos, quien llegó á mayor altura fué Don Francisco A. de Lorenzana, Primado de las Españas en la silla de Toledo; y quien adquirió más celebridad fué Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, campeón resuelto y defensor animoso de las libertades castellanas, preso por los soldados del Emperador Carlos V, y puesto bajo la jurisdición, ó más bien, bajo la venganza del famoso alcalde Ronquillo, enemigo feroz de los comuneros y personal del Obispo, á quien, despues de dar tormento, hizo ahorcar, colgándole de una de las almenas del castillo de Simancas. En la iglesia parro-

(1) Profesor el primero y condiscípulo y amigo el segundo del autor de este libro.

quial castreña se conservó durante muchos años una memoria de misas fundada por el célebre Obispo.

Estas notas y las expuestas en el capítulo IV son los puntos más salientes de la historia de Santa María. Hoy se trabaja en su restauración, que se lleva adelante con fé y con perseverancia.

CAPÍTULO XXV

Don Juan de Garay.—Su brillante historia militar.—Su filiación.

En la humilde iglesia de la castreña aldea de Santullán, á la altura del presbiterio, y al lado del evangelio, ábrese en el muro tosca hornacina, ocupada por un se-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 13 de Marzo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 329

CRONICA

Habrá quizá algunos que, al leer nuestra crónica anterior, interpretando torcidamente nuestos pensamientos y tomándolos de reclamo para sus propagandas de baratillo, hayan creído que nuestras manifestaciones tienden á confesarnos sectarios de determinada fracción política y, por lo tanto, que nuestro semanario se ha convertido en firme baluarte á cuya sombra guerrean las huestes del caudillo que enarbola la bandera que al parecer tremola en nuestras almenas; pero sueñan ilusiones á semejanza del célebre hidalgo de la Mancha que su locura le hacía suponer esforzados caballeros á los humildes pastores que solo voceaban con el fin de atraer al rebaño á las ovejas descarriadas.

Ya pueden lanzar sobre nuestros muros de imparcialidad y sensatez los arietes de sus envidias; arrojen á nuestro castillo, fortificado con nuestra libertad de conciencia, todas las saetas, todos los proyectiles disparados con las catapultas de sus enconos, que solo habrán conseguido gastar inútilmente las municiones para venir por fin á apearse de sus erróneas creencias, abandonando el campamento de sus pretensiones.

Nosotros no hemos sentado plaza en ningún partido político local: representantes fieles de la opinión, á ésta nos debemos y por su interés general luchamos.

Si borrando ódios y rencores los elementos divisionados se conjuncionan hasta el extremo de formar un sólo grupo, y éste lo constituye el pueblo entero, ¿qué puede extrañar el que nos asociemos al modo de pensar de la opinión en todo lo que se relacione con su paz, su bien y su engrandecimiento?

Repetimos que ya no existen rivalidades de partido; que todos miramos hoy la política castreña bajo un mismo prisma; que siguen las corrientes de concordia arrastrando por su cauce á las personas sensatas que aman el bienestar de un pueblo y que examinan las cosas con el escalpelo de la razón y que nosotros ahora, como siempre, nos mostraremos partidarios de todo aquello que tienda al favorecimiento del progreso de esta villa y que marcharemos unidos á los que, abrazados por el cariño y sin miras políticas, se esfuercen por conseguir el bien moral y material del que tanto tiempo biene careciendo nuestra sociedad castreña.

Ya lo saben pues los que pretendan sacar punta á nuestras demostraciones con objeto de quitar validez á una verdad tan evidentemente probada como lo es la fusión del vecindario en general.

***

Hecha esta aclaración, pasemos á otra cosa.

Continuando el asunto que tratamos en nuestro número anterior, diremos que la noticia de haberse hermanado todas las voluntades castreñas se ha recibido satisfactoriamente, tanto en los pueblos inmediatos y la capital, como fuera de la provincia.

Esta evolución indica bien á las claras que el pueblo se cansaba ya de aquella politica sistemática, y quería renovar la costumbre de estar siempre subyugado á una jefatura hereditaria que se imponía á toda voluntad y á toda conciencia, y se lanzó en compacta masa y en son de protesta en busca de algo nuevo en la creencia de que el señor Eguilior dejaba el distrito por la senaduría vitalicia.

Al repetir su presentación esa especie de cacofonía electoral dentro del distrito de Castro, los asuntos locales han entrado en un compás de espera, durante el cual seguirá fortaleciéndose la unión, esperando resignados todos los amigos del general Bazán, que lo son en la actualidad todos los vecinos, á que se les ofrezca ocasión de poder elegir un representante, que como el señor Bazán, mida á todos con la misma medida; que sienta cariño por Castro; que vele por los intereses públicos y cuyo lema sea, como lo es en él: «Todo por Castro y para Castro; hacer y no hablar».

Podemos asegurar que para entonces nuestro alcalde señor Santa Marina, sus parientes y sus hoy pocos amigos, seguirán la conducta del pueblo, aunándose á esta agrupación unitaria de paz y concordia tan necesaria para la buena marcha de todos los asuntos locales y el bienestar general del vecindario.

Lo afirmamos, en primer lugar, porque conociendo el buen criterio del señor Santa Marina y su cariño hácia el pueblo, no tardará en adherirse á esta santa causa, y segundamente porque nos consta que fué uno de los que, en un banquete celebrado en el Casino Liberal, proclamaron la candidatura del señor Bazán creyéndolo necesario é indispensable ante el giro que tomaba la política castreña, por ser el único faro de salvación.

Animo, pues, y contribuyamos todos á realizar esta empresa tan provechosa para esta querida villa.

LA CASA DE LA VILLA

Van muy adelantadas las obras de restauración que se están ejecutando en la casa Ayuntamiento.

Como las mejoras é innovaciones implantadas son tantísimas, y deseamos darlas á conocer, al esperar á su terminación para hacer una reseña total, lucharíamos con el inconveniente de no contar con suficiente espacio para publicar todos los detalles; causa por la cual nos proponemos ir ocupándonos de este asunto por partes, á medida que se vayan ultimando.

Empezamos, pues, nuestra larga tarea con la reseña de la *Vitrau* ó vidriera compuesta de cristales de colores y que cubre la claraboya que dá luz á la caja de la escalera.

Mide próximamente dos metros por cada lado; su construcción se ha llevado á efecto por la acreditada casa francesa *Dragant*, recomendable por la limpieza en el dibujo y la inalteración de los colores.

El dibujo, trazado admirablemente por don Eladio Laredo, arquitecto municipal, no puede ser más adecuado.

En su centro figura el escudo y armas de Castro, limitado por caprichosos dibujos á los que circunda una ancha cenefa de estilo renacimiento.

Cada color, cada detalle, cada línea son otros tantos pedacitos de cristal hábilmente combinados, resultando por consiguiente una buena obra.

***

Otra de las cosas que nos han llamado mucho la atención, son las dos grandes hojas de la puerta principal, construidas en el taller de carpintería del joven don Manuel Urquijo.

La parte superior tiene la forma de arco rebajado, es de riquísimo pino tea y consta de 6 *panceaux* de nogal de una pieza, donde en alto relieve se destacan preciosos dibujos estilo renacimiento, trazados por don Eladio Laredo y ejecutados por el docto cincel del joven artista señor Urquijo.

Los dos del centro representan alegorías de la Ley y la Justicia; la primera ostenta un flamero que descansa sobre un libro del que penden dos cordones que rematan en grandes borlones, sirviendo para sujetar un *cartoccio* ó cartela, adornado todo ello con cintas caprichosamente entrelazadas en ramas de roble; la segunda tiene la misma combinación de adorno, pero el flamero y el libro están sustituídos por un peso ó balanza y una espada.

En conjunto la obra es magistral y está perfectamente acabada, sirviendo de prueba evidente á los méritos que posee el artista que la llevó á cabo.

Reciba, pues, don Manuel Urquijo nuestro justo elogio.

***

Abandonemos la pluma por esta semana para continuar nuestra reseña á medida que se vayan ultimando los trabajos.

ESTADÍSTICA UNIVERSAL

El número de lenguas que se hablan en las diferentes comarcas de la

tierra es de 3.064 próximamente, según reciente estadística.

Los habitantes del globo profesan 1.000 religiones distintas.

La duración media de la vida es de treinta y tres años.

La cuarta parte de los nacidos fallecen antes de llegar á los siete años, y la mitad antes de los dicisiete; de forma que los que pasan de esta edad, gozan de un privilegio negado à la mitad del género humano.

Entre mil personas solo se cuenta un centenario, seis entre 100 llegan á los 65 años, y entre 500 no hay más que un octagenario.

Hay sobre la tierra 100.000.000.000 de habitantes; mueren cada año 33.333.333; cada día 91.584; cada hora 373; cada minuto 60 y uno cada segundo; estas pérdidas se reparan por un número igual de nacimientos.

Las personas casadas viven màs que las célibes, sobre todo cuando observan una vida arreglada.

Los hombres de estatura eleva la viven más que los de poca talla.

Las mujeres tienen mayor probabilidad de vida hasta los cincuenta años, pero llegando á esta edad, cesan para ellas las otras probalidades.

El número de matrimonios es el de 65 por 100.

Son más frecuentes los casamientos en los meses de Junio y Diciembre.

Las criaturas que nacen en la primavera son más robustas que las otras.

Los nacimientos y defunciones ocurren principalmente de noche.

El número de hombres útiles para las armas, forma la octava parte de la población.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Pues señor (y conste que no me vengo con cuentos), el vecindario se preocupa grandemente ante los recientes acontecimientos que han venido á restablecer la paz y la concordia entre los estimados é inofensivos habitantes de esta hermosa villa.

Y vean ustedes lo que son las cosas: á mí me quita el sueño la subida del pan.

Ahora si que encaja perfectamente aquel antiguo modismo castellano de que el gobierno anda metido por esos trigos de Dios.

Está el precio tan subido
del pan y el trigo, que opina
un gachó muy entendido
que todo hombre prevenido
no ha de meterse en harina.

Pero váyase lo uno por lo otro.

Ahora que los propietarios de la pobreza se ven precisados á sustituir en las comidas el pan por un perro chico de virutas, la Providencia, siempre pródiga en vicaversas, ha dicho ¡allá va eso! y nos ha ofrecido todos los rigores del crudísimo invierno.

Pero menos mal.

Los que carecemos de capa nos embozamos en nuestras ilusiones y nos calentamos..... inútilmente en aspirar à un rinconcito donde poder sacar lo suficiente para acallar los estómagos de la pequeña infantería casera

¡Ilusiones! Todavía es esto más imposible que encontrar el núm. 15 de la calle de la Mar, toda vez que no existe.

Se conoce que al encargado de colocar los nuevos azulejos numéricos, no le gustan las niñas bonitas.

***

Desde que vine del destierro no hago más que recibir impresiones.

Con este pacto de unión tan beneficioso para el pueblo, yo he salido perjudicado. Los amigos del prestigioso general Bazán, de esa enciclopedia del saber, con ese abrazo fraternal, me han impedido que me presente de nuevo candidato en contra de Manolo.

Yo no sé si à Manolo le pasará lo que á mí, que renuncio generosamente á la mano de doña Leonor, y eso que á mí no me falta nada..... para rabiar.

Me supongo que mi antiguo contrincante en los comicios se convencerá del porqué resulta más simpàtica el acta de Bazán que la suya.

Don Julio vive en Castro, tiene hijos que pueden heredar á su dignísimo papá, y, sobre todo, ostenta su fajín de general con las dos borlas, mientras que Manolo no puede hacer alarde de esos distintivos, aun cuando posee la banda y el traje de cuando fuè ministro.

Mi querido don Manuel, paciencia. Usted al menos es actualmente gobernador del Banco de España, mientras yo me tengo que conformar con ser el jefe absoluto de mis *churumbelillos*.

¡Todo cambia en el mundo!

***

Días pasados me dijo un amigo:

—No te conozco; tú que siempre has sido el Cid de las luchas castreñas, ¿qué te haces?

—Pues sumar tres veces al día el déficit que le ha ocasionado á mi ministro de Hacienda (léase mi *dulcísima* mujer) mis últimos tres periodísticos.

Desengáñate—seguí diciéndole:—en Castro no hay quien corte el bacalao más que los dependientes de ultramarinos.

—Pero tú estás llamado á figurar dentro del hemiciclo de los representantes del pueblo, por tus hechos de armas y tu hoja de servicios. Al menos yo conozco lo que es la vida periodística y entiendo que esta tiene sus escalas.

—Según, le contesté: Yo tengo un amigo que conocía à un barbero que sabía tocar admirablemente la guitarra.

Lo cierto es, mi querido colega electoral, que el apellido Bazán resulta en la actualidad sinónimo del empleo militar que ejerce el que lo usa, á juzgar por lo mucho que se ha generalizado en el pueblo castreño el apellido del general.

Tanto que hoy día hay quien en lugar de decir generalmente pronuncia Bazanmente.

Nada Manolo, lo dicho: si viene á Castro no lo conoce por lo mucho que ha variado : ¡hasta la banda municipal en el concierto de hoy se *chinchapapanea* polkísticamente hablando.

Y aquí hago punto y no sigo,
pues voy siendo impertinente;
pero al terminar les digo
que gozo al ver à mi amigo
Mauro, otra vez de regente.

CHUTI

APARATO PARA VOTAR

Ó LA URNA SIN TRAMPA

Se acabaron las urnas, los pucherazos, los experimentos de prestidigitación y demás pequeñeces que suelen amenizar las elecciones.

Un holandés acaba de inventar un procedimiento ingenioso para asegurar la sinceridad del voto, impedir toda superchería y evitar en absoluto las dudas y reclamaciones. lo cual quiere decir que en todas partes cuecen habas y en esto de elecciones, no son, pues, nuestros gobiernos los únicos.

Este aparato, que según parece va á utilizarse en Londres, tiene la forma de una caja cuadrada, cerrada, en uno de cuyos lados, el de enfrente, hay cierto número de botones eléctricos, que corresponden á cada uno de los candidatos, cuyos nombres respectivos aparecen en una tarjeta fijada encima de cada botón.

La caja está colocada en un cuartito, especie de camarote, que se dispone cerca de la mesa electoral.

Llega el elector, enseña su cédula, penetra en el susodicho camarote, y allí, sin que nadie le vea, empuja el botón que corresponde al nombre de su candidato.

En cuanto se verifica la presión, el aparato imprime dentro de la caja el nombre en un rulo bovina, y por medio de un hilo que comunica con la mesa, advierte á ésta que se acaba de emitir un voto.

Si algún elector pretendiese votar dos ó más veces, el aparato no funcionaría. Su trabajo consiste en registrar *un solo voto*, y hecho esto es preciso que un miembro de la mesa, coloque el mecanismo en condiciones para que otro individuo pueda votar.

Por consiguiente, la mesa espera la salida del elector que ha votado, y enseguida oprime un botón de comunicación, de modo que el aparato queda de nuevo dispuesto para un nuevo elector.

Cuando se cierra la votación se traslada la caja à la mesa presidencial y se abre á la vista del público; los rulos respectivos se desarrollan y el número total de votos emitidos—que para contarlos con mayor facilidad aparecen registrados por series de diez—se comprueba con el que ha anotado la mesa. No hay para qué decir que ambos totales deben ser idénticos.

NOTICIAS

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «Frascuelo», paso-doble.—Morales.

2.° «Trésor de Amour», walses.—Waldteufel.

3.° Fantasía de «Lucrezia Borgia».—Marcos.

4.° «Chinchapapa», polka.—Calvo.

El día 14 de Febrero falleció en la Isla de Cuba á la edad de 26 años, el joven Bernardino Marsella, hijo de nuestro particular amigo don Francisco, de la vecina villa de Larodo.

La noticia nos ha producido honda tristeza.

Enviamos á la desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre y asistir à la feria de Sevilla en la próxima Semana Santa, ha salido para Andalucía nuestro joven amigo don Diego Ojeda.

Le deseamos feliz viaje y que encuentre á su distinguida familia en el mejor estado de salud.

El jueves por la tarde cundió la alarma de que se había declarado un incendio en una casa de la calle de Ardigales, resultando únicamente que se había prendido fuego à una chimenea.

La precipitación con que pudo extinguirse evitó la salida del cuerpo de bomberos.

***

En otra casa también se temió un incendio que no pasó de algunas chispas salidas de la chimenea, sin que ocurriera novedad alguna.

Por error involuntario al ajustar nuestro número pasado, metimos en máquina y se publicaron las planas del folletín de la anterior semana en lugar de las que correspondían y que insertamos en el número de hoy.

Este error no perjudica en nada al orden que lleva el folletín; resultando solo haber repetido cuatro páginas, prolongando por esto una semana más el tiempo que pueda faltar para su terminación.

A la edad de 70 años falleció en esta villa el día 7 de los corrientes don Francisco Vitoria y Reig, padre de nuestro queridísimo amigo don Miguel Vitoria.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió un gentío inmenso á rendir el triste tributo, resultando una manifestación de duelo que justifica las simpatías que goza en Castro tan apreciable familia.

La sentida pérdida que hoy aflige á Miguel, sus desconsoladas hermanas y demás familia, afecta tristemente á nuestros corazones que se asocian á tan justo dolor, mientras elevan sus preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado.

Varios particulares y algunos dueños de establecimiento, nos ruegan supliquemos á la Compañía «Castro-Electra» que anticipe la hora señalada para encender la luz, pues resulta que de poco tiempo à esta parte se ven precisados à tener encendida otra clase de luz más de tres cuartos de hora, hasta que enciende la Electra.

Esperamos que nuestros ruegos serán atendidos, procurando desde hoy complacer à los abonados en tan justa petición.

Esta tarde hará su «debut» en el Teatro-Circo de esta villa una compañía gimnástica, acrobàtica y cómica compuesta de artistas reputadísimos, entre los que figuran Mr. Gustavo, los hermanos Volfis con el bambú japonès, los clonws Tonitof y Petruzzi, y otros.

Dada la notabilidad de los trabajos que anuncian y el baratísimo precio de las localidades, es de suponer que responda el público con su asistencia todas las noches que se celebre función.

Como españoles no dejamos de sentir la muerte de uno de los colosos del arte taurino.

Salvador Sánchez «Frascuelo» ha

mño de los que al morir dejan su nombre inscripto con letras de oro en los anales de la historia de nuestra fiesta nacional.

Por carecer de espacio para su inserción hemos tenido que retirar un artículo necrológico que nuestro compañero Serrano dirigía á varios amigos de Madrid íntimos del finado.

¡Descanse en paz el valiente matador de toros!

El miércoles, 9 de los corrientes, se inauguró en la iglesia de San Francisco el nuevo retablo de Santa Lucía costeado por doña Isidra del Cerro.

La capilla, compuesta por los profesores señores Blanco, Marcos, Montero y Rodrigo y como cantores los señores don Daniel Otero, Plaza, C. Otero, Porfirio, Ansorena y Cormenzana (hijo), ejecutó la misa del maestro Gorriti y un motete de Porgero.

La festividad religiosa resultó muy solemne y á ella acudieron multitud de fieles.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

Esta tarde, á las dos y media, se reunirá la sociedad de socorros mutuos «Aurora de Castro» en el teatro de la villa para dar lectura á la Memoria anual y proceder á la elección de cargos.

El día de San José celebrará, como de costumbre, la festividad religiosa.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 2

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 3

VENTA

Se vende procedente del bergantín «Arango»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y vigueria de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razón en el escritorio de don Mario Corcuera. 5

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 11

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

Sun Fire Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710

Representada en España por

DON RAMÓN DE BASTERRA.—BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y de primas á cobrar—de *cuarenta millones de pesetas.*

SINIESTROS. Los pagados en los *ciento ochenta y siete años* que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos *veinte años* ha pagado mas de *cien millones de pesetas.*

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el Agente en esta villa D. R. Ibañez Maluenda.

Imp. «El Sol de Castro».

premio de sus penosos y constantes sacrificios en aras de los patrios intereses, fué el derecho de elegir sus alcaldes, cuyo nombramiento había estado á cargo de los corregidores desde la fecha de la creación de los corregimientos.

Ni esta merced, ni ninguna de las otorgadas, puede figurar como compensación justa, ni siquiera aproximada, del tributo pagado por la agobiada villa en las incesantes levas que le arrebataban de año en año su juventud entera, para hacerla desaparecer en la espantosa sima de inacabables desventuras, que desde fines del siglo XVI forman la marcha obligada de nuestra historia marítima. Pero, si no fué una compensación, fué al menos una muestra de merecido aprecio, y un público testimonio de los señalados servicios prestados por nuestra villa, invocados como motivo de la merced concedida. Bajo este punto de vista la Real Cédula es de innegable interés, no solo por el sello de autenticidad que reviste, sino por referirse á acontecimientos en su mayor parte contemporáneos de la misma. Tan expresiva y tan fehaciente la consideramos como documento histórico, que no podemos resistir al deseo de transcribirla, omitiendo aquellos párrafos que, por responder tan solo al fárrago cancilleresco, propio de la época, constituyen cláusulas desprovistas de interés. Dice así el privilegio otorgado por Felipe IV:

«Don Felipe, por la gracia de Dios, etc.

»Por quanto por parte de vós, el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Castro de Urdiales nos ha sido hecha relacion, que desde su fundacion aveis servido continuamente á nuestra Corona en todas quantas ocasiones ha avido, particularmente en la armada, que mandó hacer el Señor Rey D. Sancho el IV de Castilla contra Aben Juzef Moro, que tenía cercada la ciudad de Jerez, servisteis con una nave y galera, y gente necesaria para ella: y en la que se hizo en los Estados de Flandes, de que fue General el Duque de Medina Sidonia, con diez y seis navíos, y quatrocientos marine-

aquel territorio de los ataques de los franceses, é impedir los socorros de éstos á los sublevados, no fué atendido, dándose tal vez motivo con la negativa á la prolongación de la guerra y á la pérdida de aquella posesión española.

De todos los hechos de armas de Garay, ninguno ha sido tan celebrado por los historiadores, como su conducta en el asalto del ejército castellano á la fortaleza de Monjuich. Sin el arrojo y serenidad de Garay, y sin su alto prestigio sobre las tropas, la tremenda derrota que allí sufrió nuestro ejército, se hubiera convertido en una espantosa matanza. El solo, encargado del mando causado ya el desastre, acertó á contener la avalancha de fugitivos, rehacer los desordenados batallones, reorganizar el destrozado ejército, y librar á este y á la nación entera de la consumación de una inmensa desgracia. Continuó durante toda la guerra prestando insignes servicios á las órdenes de los diferentes jefes que se sucedieron en la dirección del ejército español, midiendo sus fuerzas con generales tan ilustres como Schomberg, el Duque de Vendome y el gran Condé.

En 1649 fué nombrado virrey, sucediendo en este cargo al Marqués de Aytona. Su nombramiento se hizo notar por el impulso que recibieron las operaciones, pues, tan pronto como se encargó del mando, realizó una atrevida incursión hasta cerca de Barcelona, escarmentó duramente á algunos cuerpos franceses que le salieron al encuentro, se apoderó de algunas plazas fuertes, y causó al de Vendome un rudo descalabro.

En 1650, retirado ya del mando, falleció. Su cadáver fué enterrado en el lugar del fallecimiento, y trasladado en 1656 á la casa solariega de los Garay en

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Ventas á plazos á 2'50 pesetas semanales y al contado desde 80 pesetas en adelante.
Enseñanza gratis á domicilio ó en el establecimiento de D. Manuel Fernandez, Plazuela, número 12, único sitio en esta villa donde se hacen los pedidos de dichas máquinas.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragon, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 9

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

DISPONIBLE

Santullán, para darle sepultura en el sencillo monumento que guarda hoy la memoria del esclarecido caudillo.

Al tratarse de la genealogía ó filiación del personaje que nos ocupa, se ha afirmado por algunos que era hijo de don Andrés de Garay y de doña Catalina de Garay y Otañes. Tal vez sea cierta esta afirmación, pero mientras no se nos muestre un documento ó prueba concluyente que lo acredite, nos inclinamos á creer que el don Juan de Garay de nuestra historia, primo carnal del don Juan indicado, fué hijo del contador don Juan de Garay y Otañes, y de doña Magdalena de Rada, nacido en 1586, huérfano de padre á la edad de tres años (1599), y constituído en esta fecha bajo la tutela de su mencionada madre. Convéncennos de ello los apellidos mismos pertenecientes al uno y al otro, pues el hijo de don Andrés debió llamarse don Juan de Garay y Garay y Otañes, y su primo, ó lo que es lo mismo, el que á nuestro juicio fué el personaje que adquirió renombre y fama, se llamó don Juan de Garay y Otañes, usando este doble apellido, que era el de su padre y el de su abuelo.

Contribuye á confirmarnos en esta opinión el orden que se siguió para la sucesión en el mayorazgo de la familia de Garay y Otañes en Santullán, á contar desde don Pedro de Garay y Otañes hasta el personaje de que tratamos. Por muerte de don Pedro, que falleció en Valencia al servicio del duque del Infantado, siendo gobernador de las baronías de Alberique, Alazquez y Alcocer, pasó el mayorazgo á su hijo don Diego, representado por su madre y curadora doña María Hernández de Salazar. Muerto don Diego sin sucesión, pasó á nuestro personaje por la línea de su padre, llamado también don Juan, sin tocar en su mencionado primo, hijo de don Andrés, que era sucesor del apellido por la línea materna.

Esta transmisión, y el hecho de haber sido el personaje que nos ocupa poseedor de dicho mayorazgo, y señor y habitador de la casa y torre de Garay en Santullán, nos inclinan á creer que el militar ilustre que honra con su preclaro nombre los anales de la historia castreña, no fué el hijo de don Andrés y de doña Catalina, sino su primo el hijo de don Juan y de doña Magdalena, cuyos abuelos paternos se llamaron don Andrés de Garay y Otañes y doña Catalina de Otañes.

Apuntamos estos datos á título de curiosidad, por relacionarse con una de las figuras más insignes que registra en sus páginas la historia de nuestra villa.

CAPITULO XXVI

Concesión á Castro de la vara de alcalde.—Primer alcalde de elección popular.—Cargo de alguacil mayor.—Ayuntamientos generales.

Uno de los más notables privilegios concedidos á Castro por los monarcas de la casa de Austria, como

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Marzo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 330

CRONICA

A medida que se aproximan las elecciones y que repercute por todos los ámbitos provinciales la noticia de que el general Bazán no es el candidato á quien se ha de elegir para que represente en las Cortes nuestro pueblo, se multiplican las manifestaciones de descontento según hemos podido observar en varias cartas dirigidas á esta villa desde los diferentes partidos del distrito, no ya á las personas afines al ilustre general, sinó á nosotros mismos como representantes de la opinión, interrogando la verdad en todo lo referente á la candidatura del señor Bazán y reiterando sus adhesiones hácia el mismo.

Nosotros que no pretendemos, como digimos en nuestros números anteriores, significarnos en ninguna fracción local, que á nuestro juicio no existen en la actualidad, nos vemos precisados á seguir la corriente de simpatía hácia tan digno caudillo, toda vez que esta la forma la opinión pública del distrito en general.

Haciéndonos eco de sus rumores, entendemos que el ídolo se derrumba del pedestal de su grandeza y que á juzgar por las últimas impresiones, el agonizante candidato, electoralmente hablando, no ha tenido más gloria en sus multiplicadas legislaturas que las prestadas por la amistad, por cierto mal correspondida.

Por hoy no somos los llamados á fiscalizar la conducta del señor Eguilior durante sus etapas de diputado, ni tampoco pretendemos compulsar reticencias de los partidos ó bandos políticos de la localidad: hoy solo nos congratula ver hermanados á los que por nimiedades de amor propio vivian dentro de un mismo hogar en contínua lucha.

Por esta sola causa ¿cómo no bendecir mil veces al autor ó autores de esas ideas ó iniciativas que nos han traído la paz y la unión cuando con ellas se beneficia tantísimo moral y materialmente al vecindario?

Sigan, sigan por ese camino todos los amantes del progreso y la tranquilidad de esta villa, que al lado de ellos estaremos.

Sentimos no ser esta semana más extensos, pero razones poderosas nos obligan á ello.

¡Hay tanto de qué hablar!

De todos modos repetimos, para concluir, que aun á nuestros mayores enemigos abriríamos cariñosos los brazos y grabaríamos sus nombres en nuestros corazones, siempre que, dentro de su buen criterio, llevados de nobles impulsos, se adhirieran á esa conjunción laudable constituída ó llevada á efecto por todos los elementos antiguamente fraccionados.

Y nada más por hoy.

Si el deber del cronista es dar publicidad á todas las impresiones recibidas durante la semana, dando predilección á los asuntos que más han preocupado al vecindario, creemos haber cumplido con nuestra obligación, toda vez que, el que preferimos para llenar estas primeras columnas, ha sido el que ha imperado en el ánimo popular dentro y fuera de nuestra comarca.

Ayuntamiento

El jueves, 17 del actual, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Dúo, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don Manuel), Cerro (don Roque), Gordón, González y Herrán.

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento acordó:

Designar los señores que han de presidir las mesas de las secciones para la elección de diputado á Cortes y los locales en que han de verificarse.

Aprobar el dictamen emitido por la comisión de Gobernación en la instancia presentada por doña Rosario Murga y Ochoa.

Aprobar igualmente, previo informe del arquitacto municipal, la indemnización que corresponde satisfacer á don Federico Guilmain por el valor del terreno expropiado al mismo en la calle de la Rua y ordenar se ejecute la acera en el mismo.

Pasar á informe de la comisión de Obras la liquidación de la subasta de las puertas de la planta baja de la Casa Consistorial.

Pasar igualmente á la misma comisión de Obras para su informe, la petición y planos presentados por don Dionisio Martínez, solicitando permiso para construir una casa en el solar de la calle de Ardigales, y pidiendo á la vez permiso para enchufar la alcantarilla de la misma en la general de la villa.

A la misma comisión de Obras pasó el escrito de don Nicolás Salvarrey y Cerro solicitando permiso para reponer varias repisas y tres miradores en la fachada de la casa núm. 21 de la calle de la Mar, y para colocar seis huecos de persianas en la fachada de la del Progreso.

Disponer sean socorridos con artículos de alimentación, dos enfermos en esta villa y uno en Mioño.

Y no habiendo más asuntos de què tratar se levantó la sesión.

LAS NUEVAS CORTES

Las elecciones que habrán de efectuarse el 27 del actual, hacen el número 36 del régimen constitucional.

Las nuevas Cortes harán el número diez de las elegidas por sufragio universal.

Las primeras fueron convocadas por el Gobierno provisional, presidido por el duque de la Torre.

Reuniéronse en Madrid el 11 de Febrero de 1869, y fueron disueltas el 2 de Enero de 1871.

Las segundas fueron también convocadas por el Gobierno provisional, presidido por el mismo duque el 3 de Abril de 1871, y disueltas el 24 de Enero de 1872.

Las terceras, convocadas por el señor Sagasta, se reunieron el 25 de Abril de 1872 y fueron disueltas el 23 de Junio del mismo año.

El 15 de Septiembre de 1872 se reunieron las cuartas Cortes, bajo el ministerio Ruiz Zorrilla, quedando disueltas el 24 de Abril de 1873, no sin antes constituirse en Asamblea Nacional el 11 de Febrero.

El señor marqués de Perales, como presidente de la Asamblea, convocó las quintas Camaras, siendo jefe del Gobierno el señor Figueras.

Desde el 1.° de Junio de 1873, hasta el 8 de Enero de 1874, vivieron legalmente estas Cortes, si bien dejaron de existir de hecho algunos días antes á consecuencia del golpe de Estado del general Pavía.

Las sextas vivieron bajo el Gobierno del señor Cánovas, desde el 15 de Febrero de 1876 hasta el 10 de Marzo de 1879.

Las séptimas, convocadas por el Gabinete Cánovas, duraron desde el 1.° de Marzo de 1891 hasta el 15 de Febrero de 1893. En esta fecha se disolvió la parte electiva del Senado; el Congreso estaba disuelto hacía dos meses.

Las octavas, reunidas el 5 de Abril de 1893 por el señor Sagasta, fueron disueltas el 28 de Febrero de 1896 por el señor Cánovas.

Las novenas se reunieron el 11 de Marzo de 1896, bajo el Gobierno de Cánovas, quedando disueltas por el señor Sagasta el 26 de Febrero del año actual.

Las dècimas Cortes, ó sean las próximas, están convocadas para el 25 de Abril próximo por el Gabinete Sagasta.

Blas Benlliure

Todavía no se había borrado de nuestro espíritu la satisfactoria impresión recibida ante la noticia de que Mariano Benlliure había hecho el cariñoso ofrecimiento de consagrar un recuerdo de su gran talento de artista á la memoria del malogrado Delorme sobre su tumba, cuando otra nueva grata vino á reproducirla con mayor intensidad.

Blas Benlliure, el hermano de Mariano, otra notabilidad artística en pintura se hallaba entre nosotros.

Para los amantes de tan sublime arte; para los que nos gusta admirar sus bellezas y nos congratula el íntimo trato de sus intérpretes más notables, la noticia no podía ser más halagüeña.

Afonosos de admirar los mérisos de Blas Benlliure, buscamos una ocasión propicia de visitar su estudio establecido en la fonda de la Estrella y allí acudimos el jueves por la mañana á turbar el silencio que al artista rodea en sus horas de trabajo y distraer su imaginación que vuela en pos de su fantasía.

Con afabilidad y cariño, y con una

modestia propia solo de los verdaderos talentos, escuchó de nuestros labios el objeto de nuestra visita.

Seguidamente se nos presentó à la vista las emanaciones de su docto pincel y, en honor á la verdad, apenas si acertábamos á escoger cuál de sus obras reclamaban más nuestra atención; no obstante, entre ellas figuraban dos cuadros: «Basilica de San Francisco de Asis en Italia» y «Refectorio de la prisión de San Francisco», dos verdaderas joyas de mucho valor.

¡Qué riqueza en detalles! ¡Què efectos de luz! ¡Qué misticismo se observa en aquellos delicados tonos!

Desviamos perezosos la vista de aquellos lienzos que tanta verdad encierran para fijarla en otros, y el aspecto es distinto: dos grupos de flores parecian despedir fragancias que extasian.

Más allá los bonitos bocetos de adornos para techos y *panceaux* se confunden con tablas que reproducen con exactitud asombrosa marinas y paisajes; y, por último, en los caballetes, retratos de perfecto parecido confiados al talento del artista por varias personas de esta villa.

No queriendo distraer por más tiempo la imaginación del señor Benlliure, abandonamos aquel templo del arte, saliendo gratamente impresionados, tanto por la amabilidad del notable pintor, como por las riquezas artísticas que tuvimos la fortuna de admirar.

Ignoramos qué tiempo permanecerá entre nosotros el señor Benlliure, pero creemos que su estancia en esta será aprovechada por los amantes de los buenos cuadros y por las personas que deseen guardar un recuerdo de los séres queridos reproducidos fielmente en el lienzo por el célebre pintor.

Ultimamos este artículo que creemos de elogio justísimo al mérito del pincel de Benlliure dándole las gracias por sus deferencias al complacer nuestros deseos de admirar sus obras.

PEPITORIA

Por el Santo de ayer, como es corriente,
preciso dedicar unos renglones,
guardando á los Josés las atenciones
que suelo prodigarles anualmente.
Comienzo dedicando mi principio
á los Pepes, de pluma compañeros,
y ruégoles no sean muy severos
si advierten en mis copias algún ripio.
Al inspirado Estrañi, el saleroso,
a Menéndez Caravia, á Atarfe, à Pepe
López Silva, que sabe más que lepe,
felicito contento y afectuoso.
A Bodila muy justo es que le incluya
entre cuantos la péñola empuñamos;
que, aunque no la maneje, convengamos
en que moja también y empuña puya.

***

Cumplida esta obligación
me apresuro á improvisar
con intención de enviar
en esta composición
un saludo cariñoso
á los Pepes de esta villa
desde el obrero al que brilla
por talento ó poderoso.

Encabezar es mi intento
mi lista ó itinerario
con don Pepe el secretario
del ilustre Ayuntamiento.
Después don José Naveda
y Pepe Ortiz el doctor
y Quintana el escultor,
Ortiz Hojas y el de Alceda,
Pepe Villota, Vital,
el simpático Cerrillo,
Piró, Padierne y Pepillo
que es cabo municipal.
Iglesias, el Puntillero,
el inolvidable *Ché*,
Burgaz, Quiza el del café
y Zorrilla el confitero,
José Diez, Pepe Herrán,
Moro, hombre de gran valía,
Fernández, Pepe García
madrileño muy barbián,
Sánchez y don José Bores
y Rodríguez *Benedito*;
también á Martínez cito
y à Villanueva, señores;
á Alvarez Bravo el de Lusa
y a cuantos Pepes encierra
de Castro la hermosa tierra,
que no recuerde mi musa.

***

Sería poco cortés
si al bello sexo olvidara
y en estos versos dejara
de prosternarme à sus piés.
Mi pluma, pues, felicita
lo mismo, sin que os asombre,
á la que lleve por nombre
Josefa, Pepa ó Pepita.

***

Y á tí bello querube
Pepita Helguera
que ostentas en tu frente
rubias guedejas,
hoy te prefiero
entre todas, porque eres
ángel del cielo.

***

El viernes fué San Gabriel
y acordándome de Vigo,
hoy le mando, como amigo,
mil felicidades fiel.

***

Y aquí termino señores
de citar nombres extraños,
no sin, por cumplir hoy años
felicitar á Angel Flores.

CHUTI

NOTICIAS

El periódico *Las Noticias*, de Barceloua, propone la organización del Corso por medio de una grande Asociación Nacional para la defensa de las costas, de cuyos beneficios participarían especialmente las poblaciones que van creciendo y no se hallan fortificadas, como la nuestra.

Aunque todavía dentro del período de la convalecencia, hemos tenido el placer de haber visto por nuestra Redacción al estimado amigo don Eduardo Herráiz Farinas.

Nos alegramos de su mejoría y ambicionamos que esta sea completa.

En la *Gaceta* del 8 del actual aparece una real orden aceptando el generoso ofrecimiento de 65 plazas gratuitas en varios centros de enseñanza, en cuyo ofrecimiento figura inscripto con dos nuestro estimado colaborador don Andrés Bravo del Barrio, director del colegio de primera y segunda enseñanza del Sagrado Corazón.

En la misma real orden se dan las gracias à la sociedad facultativa de Ciencias y Letras y directores de los colegios que, con tanto patriotismo y desprendimiento, desean ayudar al alivio de la desgraciada situación de los huérfanos de la guerra.

Nosotros también aplaudimos la acción laudable de nuestro amigo el señor Bravo y le deseamos mucha prosperidad en el colegio como pago á su inteligencia y desvelos en pró de la enseñanza.

En nuestro artículo «La casa de la villa», publicado la semana anterior, al hacer la reseña de las puertas y la vidriera, omitimos involuntariamente los elogios cumplidos que se merece el notable escultor señor Quintana, á cuyo talento se le confió el modelado de los dibujos, y á los operarios de de Amadeo Deprit, de Bilbao, encargada de la colocación de la vidriera como representante de la casa constructora.

Se nos denuncia que en un reconocimiento practicado en los terrenos del matadero, se ha visto como la cloaca ó alcantarilla nuevamente construída, en vez de darla salida en la forma indicada en el pliego de condiciones se ha ingertado ó adherido á la anterior construída por la empresa de Castro-Alén, pero de tal modo, que no facilita convenientemente el desagüe de la inmundicia, temiéndose quede allí estancada.

Desconocemos la exactitud de la denuncia; pero como rumor la trasmitimos á nuestro Ayuntamiento para que inspeccione el asunto, en la creencia de que se nos facilitarán cuantos detalles de verdad existan en la versión.

¿Es cierto que ya tiene conocimiento de ello el señor Alcalde y la comisión de Obras?

En atención à las necesidades por que atraviesan algunas familias pobres de la localidad, el Ayuntamiento ha dado empleo á un buen número de mujeres en obras del municipio, tales como desescombrar y rellenar, proporcionándoles con tal motivo algunos jornales.

Es un buen acuerdo que aplaudimos.

Por Real Orden ha sido habilitada la ensenada de Urdiales para el embarque de minerales y para la importación y descarga de carbones.

Por falta de espacio nos vemos precisados à dejar para el número proximo la continuación de la reseña de las obras de La Casa de la Villa.

El viernes último y en el café-restaurant del Muelle, se reunió la agrupación socialista de esta villa con objeto de conmemorar el aniversario de la Commune.

Después del *lunch*, y teniendo presente el retrato de Carlos Marx, dió principio la velada haciendo uso de la palabra el presidente de la agrupación Angel Santos; siguieron á éste los compañeros Julio Saenz, Venancio Serrano, Marcelino Ulíbarri, Indalecio Antoñana, Ulíbarri (hijo), Pérez, Gutiérrez, y Gutiérrez (hijo), niño de 13 años que con serenidad y facilidad de palabra pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido.

Hizo el resumen Saenz, ultimando el presidente.

Todos los discursos basaron en los hechos de la Commune, en la idea socialista y en la futura candidatura de Pablo Iglesias.

Después se corearon los himnos socialistas.

Durante la velada reinó mucho orden y compostura en todos, pudiéndose calcular en unos 30 obreros los allí reunidos y varias jóvenes de la familia de aquellos.

Agradecemos la atenta invitación que nos enviaron aquellos hijos del trabajo.

Ayer, sábado, ejecutó la banda municipal de 12 á 1 en la Plazuela, el siguiente programa:

1.° «Pelayo», paso-doble.—Marcos.
2.° «Mariana», walses.—Waldteufel.
3.° «La medalla de oro», sinfonía.—Mèhul.
4.° «Rosario», polka.—Marcos.

***

Hè aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo de 12 à 1 en la Plazuela.

1.° «Viena», paso-doble.—Marcos.
2.° «La medalla de oro», sinfonía. (2.ª vez).—Méhul.
3.° «Lucrezia Borgia», fantasía.—Donizzeti.
4.° «Bien Amada», mazurka.—Marcos.

El acreditado tablajero señor Santa Maria *(a) Matacorderos*, ha trasladado su despacho, que antes tenía en la calle de Santander, al número 1 de la calle de la Rua.

Ayer fué inaugurado el nuevo local, que reune condiciones adecuadas para el caso, y por cierto que por ser el primer día hubo buen despacho de corderos.

Se estan verificando con gran actividad los trabajos para montar la grua *Titan* sobre la explanada hecha en la roca de Santa Ana.

Esto nos hace creer, como se nos ha dicho, que para principios de Mayo serad lanzados los primeros bloques que han de servir de muro exterior del puerto en construcción.

El martes fuè socorrido con ropas y dinero por la Cruz Roja de esta villa

el Ayuntamiento, un soldado enfer- o del vecino pueblo de Mioño, pro- cedente de la campaña de Cuba.

También el señor Alcalde socorre con pan, carne y leche á otro mucha- cho hermano del cabo de la guardia municipal José Bolinaga.

Si no se nos juzga de impertinentes, nos atreveríamos á suplicar á los indi- viduos de la Cruz Roja se facilitara tam- bién ropa á este último enfermo, pres- cindiendo de todo regionalismo, tra- tándose de españoles defensores de una sola pàtria á la que todos perte- necemos.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda cla- se de asuntos judiciales, administrati- vos, mercantiles, diligenciado de ex- hortos, informaciones posesorias, lega- lizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de Amé- rica, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administra- ción de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Según se nos dice, hoy se celebrará la inauguración oficial de la linea fe- rroviaria construída por la empresa del puerto, cargando el primer uapor de mineral en el cargadero núm. 1 de Cadiales.

La falta de espacio y el haber llega- do la noticia á esta redacción cuando ya teniamos cerrado el número, nos impide ser màs estensos en detalles.

Ocasión tendremos de ocuparnos de este asunto.

CHARADA

Con la *prima segunda*
de mi *tercera*
te doy un TODO.

V.

La solución en el próximo número.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 3

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 4

VENTA

Se vende procedente del bergantín «Arango»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, vela- chos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nue- vas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de ca- dena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, res- tos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razón en el escritorio de don Mario Corcuera. 6

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de traba- jos en mármoles y piedras con espe- cialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más bara- ta, para trabajos de obras en construc- ción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 12

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus cliien- tes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y cla- rete y un añejo blanco de 3 años, tam- bièn superior.

Se despachan en los depòsitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 10

Imp. «El Sol de Castro».

vivía profundamente encariñado con todo cuanto se relacionara con su nombre, con su porvenir, ó con su historia.

CAPÍTULO XXVII

Manuscrito histórico castreño correspondiente al siglo XVII.—Elementos que sirvieron para su formación.—Noticias curiosas que contiene rela- tivas á aquella centuria.

Dedicado al primer alcalde de elección popular Don Antonio Hurtado de Mendoza, y fechado en 1651, vió la luz en Castro un manuscrito, de autor desconocido, en el cual, después de discurrir sobre varios puntos re- lativos á las antigüedades de la villa, se describe su es- tado, se apuntan consejos sobre la mejora de sus forti- ficaciones, y se da cuenta de sucesos y de personas, que entonces pudieron llamarse de actualidad.

Si, como es lo probable, el manuscrito fué conocido de los vecinos, su publicidad debió ser muy efímera, pues durante los dos siglos y medio transcurridos desde su fecha no se ha visto por parte alguna noticia ni in- dicio de su existencia, hasta que hace algunos años se descubrió un ejemplar, original ó copia, del manuscrito olvidado.

ros; y en la armada de la Tercera, y batalla de Felipe Strozi, con veinte y dos navíos, y quinientos marineros, y en la que se hizo contra Inglaterra, con una nave y catorce navíos y trescientos y ochenta marineros; y de la vuelta de la punta de Araya, con dos galeones y un patache, que se fabri- caron en vuestro puerto, fueron doscientos hombres marineros y soldados, hijos vuestros, á la jornada del Brasil con la armada que llevó á su cargo D. Fadrique de Toledo, y el uno de los galeones, que iba por almiranta de quatro Villas de buelta de España, teniendo rendido á un bajel de Olanda, se pegó fuego y prendió en la almiranta y se quemó con él, en que murie ron más de ciento y diez de vuestros hijos; y el otro galeon con el patache, que fué á aportar á la ciudad de Cadiz, hallándose en la ocasion, que vino el Inglés, sirvió para afondarle y estorvar la entrada á los navíos del ene- migo, para que no pudiese pasar á la Carraca á quemar mi armada, que se avía recogido allí. Y el año pasado de mil seiscientos y treinta me servisteis con dos mil ducados de donativo gracioso. Y el de treinta y uno vestisteis á vuestra costa diez infantes para Flandes. Y el de seiscientos y quarenta, aviendo venido derrotados á vuestro puerto desde las Dunas de Inglaterra el galeon S. Agustin, y un patache de la armada Real, que iban á cargo de don Antonio de Oquendo, vuestros hijos, expuestos al peligro del mar y tormen- ta, con que venian, salieron con sus pinazas á socorrerlos, y estando ya casi perdidos y á pique el galeon, le trajeron á los muelles, donde se fué á fondo, y con su maña y trabajo de muchos dias, le llevaron y metieron dentro, y quedó de servicio, pues está hoy en Cadiz, siendo uno de los de mi armada Real que, si no fuera por averle amparado y socorrido vuestros hijos, se per- diera y se hubiera ahogado toda la gente que venia en él, que por la prestе- za y maña con que se acudió, no pereció ninguno: servicio muy considera- ble. Y el dicho año de seiscientos y cuarenta me servisteis la dicha Villa y su vezindad, y juridicion con veinte y siete infantes para el ejército de Ca- taluña. Siendo tan zelosa de nuestro servicio, que ademàs de los servicios particulares, que por vuestra parte haceis en todas las ocasiones, procurais criar marineros para nuestro servicio. Y últimamente este año, se alistaron sesenta y dos, que marcharon luego con su cabo á Cadiz. Y estando como estais tan empeñada y imposibilitada de mostrar el mucho afecto, que te- neis á mi servicio, aveis servido la dicha Villa y su juridicion con diez y ocho soldados, socorridos por seis meses, demás de lo que vuestros hijos han sido tan continuos en mi servicio que, comenzando por menores puestos, así en las armadas como en los ejércitos, han merecido llegar á ocupar los de Generales, Maestres de Campo, Almirantes y Capitanes; y con las continuas levas de soldados y marineros ha venido vuestra vezindad á tal dimiaucion que no hay doscientos vezinos. Los quales incesantemente estan con las ar- mas en las manos, haciendo centinelas y guardas, por ser frontera y plaza de tanta importancia y tan de nuestro servicio su defensa, suplicándonos que teniendo consideracion á los servicios referidos y á otros mu hos que podria- des representar, yo fuese servido de haceros merced de la vara de Alcalde

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30. La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1/2 onza, todos los números y colores, 0,75. Caja de 16 carretes, ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

de la dicha villa su vecindad y jurisdicion, para que podais nombrar personas que la sirvan segun y de la manera que lo han hecho hasta aquí las que han nombrado los mis corregidores de las dichas cuatro villas; eligiendo las que fuesen más á proposito entre los vecinos de dicha villa y su jurisdicion y junta de Sámano en la conformidad y con las condiciones que teneis hechas y asentadas en veinte y uno de Marzo de este año ante Domingo Balzá nuestro escribano, ó como la nuestra merced fuese, y teniendo consideración á los muchos y grandes servicios que me habeis hecho, y á que para las ocasiones de guerra que de presente se nos ofrecen habeis ofrecido de serviraos con treinta soldados, pagados por un año, lo habemos tenido por bien y por la presente, de nuestro motu, cierta ciencia y poderío real absoluto, de que en esta parte queremos usar y usamos como rey y señor natural no reconociente superior en lo temporal, sin que en esto se haya visto innovar ni alterar el uso y el servicio de dicho oficio de Alcalde de la dicha villa, antes quedando con la misma dependencia que hasta aquí con los corregidores que fueren de las dichas cuatro villas, he tenido por bien de haceros merced como por esta os la hago del nombramiento de la dicha vara de Alcalde y os doy poder y facultad para que en mi nombre desde el dia de la data de esta mi carta en adelante perpetuamente para siempre jamás podais nombrar entre los vecinos de la dicha villa y junta de Sámano y su jurisdicion las personas que fuesen mas idóneas y capaces para ejercer el dicho oficio de Alcalde, cesando como ha de cesar el derecho de este nombramiento al mi Corregidor de las dichas cuatro villas del cual les desisto y aparto, etc., etc.

»Dada en Madrid, á doce de Julio de mil y seiscientos y cuarenta y uno años.—Yo el Rey.—D. Diego Obispo.—El Licenciado Don Antonio del Campo Redondo y Rico.—Yo Antonio de Mora Rodarte, Secretario del rey nuestro Señor, la hice escribir por su mandado.—Tomé razon, Geronimo de Canencia.—Registrado, Gaspar Sanchez, Canciller mayor.»

El primer alcalde elegido por la villa fué Don Antonio Hurtado de Mendoza, comendador de Almonacid de Zorita, en la Orden de Calatrava, tesorero de la misma, del Consejo de S. M. y su secretario, del de Justicia y Cámara de Castilla, y del de la Suprema y general Inquisición de España.

Este mismo distinguido castreño fué quien adquirió en precio de cuatrocientos ducados la concesión real de la vara de alguacil mayor de la villa, comprada más tarde por esta en tres mil reales á la Condesa de

Amarante, que aparece como dueña ó dispensadora de aquel cargo en 1657.

No entusiasmó gran cosa á los castreños la posesión del oficio de hacer alcaldes, labor que entonces como ahora debió ser muy ocasionada á quiebras y á disgustos, pues que á los pocos años de la concesión (1663), se acordó en sesión de 20 de Enero que *convenía al servicio de Dios y á la conservación de la tierra* devolver á S. M. el espinoso privilegio, sin más reparo que el de que, si no hacía el rey directamente los nombramientos, se dignase resolver que no recayera el derecho de hacerlos, en persona que no residiese á ocho leguas por lo menos de distancia de la jurisdición de la villa. No pensaron aquellos buenos regidores que, aun cuando los encargados de tales nombramientos tuviesen su residencia á ochocientas leguas del planeta, allí irían á buscarlos los aspirantes de ayer, y los de hoy, y los de mañana, salidos en su mayoría del inagotable .... *infinitus est numerus* de los Libros sapienciales.

A esta época corresponde también la mayor frecuencia en la reunión de los llamados Ayuntamientos generales, asambleas que, aunque de origen más antiguo, no aparecen convocadas en fechas anteriores sino muy de tarde en tarde. Formábanse en este período de veinticuatro asociados, que, reunidos con los regidores en las casas consistoriales, deliberaban y resolvian sobre los negocios de mayor interés para la villa. Cuando los asuntos eran de importancia excepcional, solían ser convocados y oídos todos los vecinos, reunidos al efecto en la plaza de armas del Castillo.

Los libros de actas concejiles conservan numerosos ejemplos de estas reuniones, perfectamente acomodadas á la índole de un pueblo que, como el de Castro,

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Marzo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 331

CRONICA

Llegó el día tan deseado por todos los leales, desengañados de los ídolos de guardarropía, que ambicionaban tener un diputado propio, elegido por ellos, no así como si fuera un legado; pero al llegar este día todos ven con harto sentimiento que entre los candidatos por quienes hay que votar no figura el nombre del general Bazán.

Nada importa: los que estamos en el secreto, nos consta que sin ir á las urnas, solamente con la iniciativa, se ha podido apreciar que el triunfo hubiera sido completo para el prestigioso militar.

No ha creído prudente que su nombre ruede en los comicios contrarrestando al de Eguilior; nosotros creemos más: precisaba el pueblo la presentación del señor Eguilior para darle su último adios ofreciéndole una mortaja amasada con el desprecio del que nada quiere ni espera de ese candidato que tantas veces ha elevado.

La elección de hoy será un desengaño más para el señor Eguilior y otra nueva prueba de que para el pueblo de Castro el nombre de su antiguo ídolo ha perdido todo prestigio y que desaparece del campo derrotado y desatendido; retirada, decimos mal, expulsión que debe afectar al amor propio del señor Eguilior si, como creemos, tiene algo de lo que entre los hombres de conciencia llamamos dignidad política.

El se lo ha buscado. Quien siembra ingratitudes no puede recoger más que desprecios.

Con razón augurábamos felices resultados de la unión sincera que, en buen hora, llevaron á cabo los valiosos pero dispersos elementos de esta villa.

Todos, absolutamente todos, se fijaron en un solo nombre.

Al pronunciarlo repercutió con simpatía en todos los ámbitos de la Montaña y fuera de ella: no ya los amigos en sus cartas particulares, la prensa se ocupa de esto mismo como lo justifica *La Región Andaluza* del Puerto de Santa María que en un extenso artículo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Damos nuestra más sincera enhorabuena á los electores del distrito de Castro, por su acertada elección en la persona del señor Bazán, á quien apreciamos en lo mucho que vale y de quien la Patria espera tanto en las difíciles circunstancias que han de poner á prueba, muy pronto, las energías de nuestro pueblo; esperando un completo triunfo, ahora en las urnas, al prestigio general; y después allá, en los campos de la Florida, donde lo llevarán, quizá, los vientos de la tempestad que se forma de la parte allá del Atlántico.

La Región Andaluza une su voluntad, por poco que valga, á la de los electores del distrito de Castro y hace suyas sus decisiones deseando la realización de su noble propósito, no solo por lo que el señor general Bazán represente ó pueda representar para los intereses de la provincia de Santander y ese distrito, sinó por que para el país es una gloria militar, y para los que amamos *sobre todo la integridad y la honra de España*, una esperanza.»

Después de leer las anteriores líneas y de sumar las bofetadas morales que los electores del distrito le lanzan en pleno rostro con sus sensatas resoluciones, solo le resta al señor Eguilior sepultarse en el rincón del olvido á llorar á solas sus desaciertos.

No nos guian apasionamientos; traducimos los sentimientos de la opinión pública nada más.

Si alguien duda de la veracidad de nuestras palabras, que no las crea y espere al escrutinio de las elecciones de hoy para convencerse de que Eguilior, políticamente hablando, ha muerto para Castro.

LA HUELGA

Desde el domingo anterior por la tarde hasta la hora en que vè la luz nuestro semanario, están declarados en huelga todos los obreros de las minas de Mioño y Setares.

No detallaremos los sucesos acaecidos durante la semana por haberlos publicado extensamente *El Noticiero Bilbaino* y no ignorarlos por esta causa el público; pero no obstante nos vemos precisados á ocuparnos del asunto exponiendo nuestro juicio del estado de las cosas y de lo que creemos es indispensable para ultimar un conflicto que puede traer tristísimas consecuencias.

Los huelguistas, hasta la fecha, se muestran en actitud pacífica. Los señores jefes y oficiales de la guardia civil y los de la fuerza de infantería reconcentra la en estos pueblos, así como el señor Alcalde don don Telesforo Santa Marina y otras personas, con incansable celo no cesan de atraer á los obreros á un camino sensato, ofreciéndoles su valioso concurso en la petición que solicitan, mereciendo elogios cumplidos no solo por su buen tacto en sus gestiones, sino por que se muestran infatigables á pesar de la penosa tarea que á diario se han impuesto.

Nosotros que en nuestro afán de adquirir noticias para informar á nuestros lectores, nos vemos precisados á cambiar impresiones con las autoridades, los patronos y los obreros, podemos precisar el estado de la situación actual, no ocultándosenos ni aun el más insignificante detalle.

Por esta razón, y como intérpretes de todo cuanto se relacione con la causa pública, nos creemos llamados á intervenir en ese asunto analizando las causas, exponiendo los efectos y procurando manifestar nuestra opinión con el fin de que nuestros juicios puedan servir de algo en la gestión activa que se deba llevar á cabo para llegar á un inmediato arreglo.

Ocurre que los obreros de varias minas, no pudiendo continuar viviendo con el jornal de que disfrutan por los excesivos precios de los comestibles y deseando formular protesta de algunos abusos, según dicen, se han declarado en huelga y ofrecen no volver al trabajo hasta tanto que se les conceda lo que solicitan.

Los dueños, revestidos de amor propio, creyéndose ofendidos por la forma imponente en que llevan á efecto las reclamaciones, no quieren transigir y dicen que solo en el supuesto de que volvieran humildes al trabajo atenderían las peticiones que se les hicieran en forma correcta; pues entienden que al abandonar sus puestos los obreros de ambas minas, dejan de ser dependientes ó jornaleros de las empresas y por lo tanto no pueden hacer ninguna reclamación.

No se nos oculta la razón de ese modo de pensar y lo lógico de su resentimiento; pero creemos también que los obreros piden con razón justificada una cosa justa, según sus informes y nuestro estudio, y que las compañías debían acceder á sus peticiones.

En esta diversidad de pareceres, y ante esta oposición, brota el antagonismo en ambas partes, y, en previsión de un conflicto, las autoridades reconcentran fuerzas en los puntos de la huelga para evitar atropellos y guardar el orden.

Hasta ahora nada de particular ha ocurrido. Los obreros se mantienen en sus trece continuando la huelga pacífica y los patronos no se avienen á una transacción, siguiendo las autoridades y la fuerza entretenida tontamente y todos en una situación imposible de sobrellevar.

Los dueños de tiendas y panaderías se niegan á continuar prestando géneros; al obrero se le acaban los recursos; animados por la razón que les asiste se creen con suficiente fuerza moral; la actitud y negativa de los patronos les subleva y nada tendrá de particular que estos infelices trabajadores, no teniendo en cuenta las funestas consecuencias, se lancen al desbordamiento de la calma que hoy mantienen y esto es lo que es preciso evitar á todo trance.

Las autoridades que hoy trabajan con incansable afán por que lleguen á un arreglo, no pueden hacer más; las mismas comisiones nombradas por los obreros, ruegan que no se molesten en sus pretensiones, y que aun cuando ellos han querido exponer algunas propuestas, no han sido admitidas por sus compañeros, quienes se niegan á todo hasta tanto que no se les conceda lo que piden.

Precisa, pues, que el señor Gobernador de la provincia gire una visita al lugar de la huelga para que, viendo de cerca la crítica situación en que todos se han colocado, procure salvar el vecino conflicto, ultimando el asunto para bien de patronos y obreros y tranquilidad del vecindario.

***

Ahora que tocamos las consecuencias comprenderán las autoridades locales y provinciales la necesidad de dotar á Castro de mayor número de

guardias civiles y de establecer la guarnición perpétua de una compañía de infantería, por lo menos; no ya solo por la zona minera del distrito, de bastante personal por cierto, sino por ser el punto más inmediato à las de Vizcaya con las que lindamos, pudiéndose decir que en Castro se impone por necesidad establecer fuerza que sirva de avanzada en el supuesto de que los obreros de aquellas zonas se corran à estas en sus huelgas.

Creemos que todas las personas que cuenten con influencia trabajarán para conseguir una cosa tan justa para la tranquilidad del vecindario y la seguridad de la propiedad.

EL DOS DE MAYO

Como consecuencia lógica de que existe la unión en Castro entre los elementos divisionados, y que esta unión ha sido beneficiosa, se nos ofrece ocasión de poder convecernos de tan exacta realidad.

La noticia dada por algunos periódicos de Madrid de que mediante la prestación de un dia de renta ó haber podría adquirir la marina española un buque de combate ó más, dada la enorme suma que puede llegar á recandarse, ha repercutido en todos los corazones castreños y reunidos los principales elementos de la unión se han adherido á tan patriótica idea y se han dispuesto á contribuir para este fin expontáneamente los señores Carranza (don Samuel), Ocharan, Gana, los cuatro hermanos Iñigos, Pando (don Domingo), el general Bazán, Duo, Heguera (don Carmelo), Ortiz Hojas, Ugarte y y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Castro que no quiere ni puede olvidar su brillante y giroriosa historia marítima en la guerra, toma desde luego la iniciativa à que tiene perfectísimo derecho, y si hoy, por virtud de las vicisitudes de los tiempos, no lucha personalmente desde Sevilla con San Fernándo sin interrumpir nunca la cosecha de sus laureles hasta el Callao con Méndez Núñez, quiere ser la primera población que abra la suscripción nacional.

Animo, pues, y probemos que en los pechos castreños aún laten corazones patrióticos que conservan el fervido entusiasmo de nuestros antecescres, cuyos nombres están inscritos con letras de oro enlos anales de la historia.

Á MI HERMANA CLAUDIA (1)

Es muy común donde quiera
á los muertos tener miedo.
y sobre todo es atroz
en las gentes de mi pueblo:
pero yo, aunque me visiten
los espectros, no me arredro.
Si la funesta viruela
no ha corrompido tu cuerpo
ya te veré ¡hermana mía!
si Dios nos concede tiempo:
mas si ha podido contigo
la enfermedad, cual presiento,
ven á verme, que no huyo
por que vengas en espectro,
y si no ¡que Dios nos una,
con el tiempo, allá en el cielo!

A. Bravo del Barrio

Castro-Urdiales 24 de Marzo de 1898.

(1) En Villarén, pueblo del autor.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Dúo, Ortiz Ordozgoiti, Ortiz Hojas y González.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al informe emitido por la comisión de Obras desestimando la solicitud del señor Pascua pidiendo permiso para reformar un piso en una casa de la calle de San Francisco, por afectar al ornato público.

Autorizar la reforma de la planta baja de una casa de la Plazuela.

Se autoriza el pago de una cuenta presentada por obras en la planta baja de la casa de la villa.

La comisión de Hacienda hace algunas observaciones en su informe para que se rebajen algunas cuentas presentadas en la relación de gastos de las obligaciones del presente mes.

Don Laureano G. Santa María, contestando á la consulta del Ayuntamiento, dice no hay inconveniente en conceder á don Lucas Iñigo la obra que solicita, respetando algunas condiciones que cita.

Se dió lectura á una carta del mismo, quedando en estudio uno de los asuntos que en ella trata.

Pasó á estudio de la comisión de Hacienda el asunto relacionado con varios terrenos de don Félix Murga.

D. José Bilbao solicita se le indemnice, como se ha hecho con otros en su caso, por los perjuicios que se le originan en un molino con motivo del abastecimiento de aguas, pasando el asunto á la comisión especial nombrada al efecto.

Se concedieron socorros à tres enfermos.

Se dió lectura á una carta remitida al Sr. Alcalde por don Antonio San Juan, tratando de un terreno de su propiedad en término de Castañeda y que precisa el Ayuntamiento, quedando el señor Alcalde autorizado para ultimar el asunto de la adquisición.

Despues de dar conocimiento el señor Santa Marina del estado de la huelga y sus gestiones, y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

LA CASA DE LA VILLA

II

Han quedado terminados el salón-despacho del Alcalde y el de secretaría.

El primero resulta lujoso, serio y precioso.

El artesonado construído en los talleres de carpintería de los señores Pascua y Landàburu ostenta en cada cuadro un caprichoso rosetón que, como el adorno de la escocia, son debidos al inteligente artista D. José Quintana, escultor reputadísimo. Dà más realce á estos trabajos la pintura á cargo de Lorenzo Camus (padre), cuyo hijo Pío le ha sabido darlos tonos debidos para sacar la más exacta imitación.

El resto de la pintura ha estado à cargo del acreditado taller de Díez y Ménica, llamando la atención el fondo de los paños y las fajas que simulan terciopelo carmesí.

El piso tiene en cada empanelado un artístico tallado que representa un flamero con adornos estilo renacimiento, construídos en dicho taller de carpintería, y si no estamos mal informados, por el artista señor Martínez.

Ricos cortinones de terciopelo carmesí adornan el interior de puertas y balcones, en los que se han colocado lunas viseladas.

Los muebles son elegantísimos, de valor y mérito; sobre todo la librería y la mesa-despacho, que en sus columnajes y *paneaux* se admira artística talla; en uno de estos últimos, el del centro del frontal de la mesa y en el copete de la librería se vé un alto relieve representando el escudo de Castro.

Estos muebles han sido adquiridos en la casa de Santiago Hierro, de Bilbao.

En el salón de Secretaría, aunque todo por igual estilo, resulta más sencillos los muebles, pintura, artesonado y piso à cargo de los mismos artistas que mencionamos anteriormente.

Todos merecen un aplauso por sus obras perfectamente acabadas, haciéndolo estensivo al señor Arquitecto como autor de los dibujos de los adornos; debiendo hacer constar que, á pesar de haberse quedado por bajo precio en subasta con las obras los señores Pascua y Diez y Ménica, no han escatimado detalles, empleando buenos materiales y trabajando con esmero, resultándo casi con algunos perjuicios. Esta manera de comportarse y de cumplir, aun perdiendo con los compromisos del contrato, les reviste de una formalidad que les hace recomendables.

FÈ DE ERRATAS

Por olvido involuntario,
que deploro grandemente,
en mi anterior *pepitoria*
al saludar à los Pepes,
hice omisión del maestro
Cormenzana, cuando es éste
acreedor á mi cariño
y digno de que lo lleve
grabado en el corazón:
le ruego que me dispense
y aunque tarde le saludo,
esperando no desprecie
este recuerdo que *Chuti*
en malos versos le ofrece.

***

Lo que no me puedo perdonar, es el haberme olvidado de mi querido Pepin, hijo de mi estimado compañero Farinas.

Grande ha sido mi pecado
pero aunque tarde hoy lo enmiendo
saludándole y pidiendo
perdón al interesado.

***

Al felicitar á don José Rodríguez Benedicto

Pusimos este apellido
de bastardilla por que
nos le comimos la cé;
pero hay alguien que ha creído
que fué intencionado y ante
la duda debo exponer
que nos lo ha obligado á hacer
la fuerza del consonante.

Chuti

NOTICIAS

El viernes por la tarde llegó à esta villa procedente de Valladolid, donde ha obtenido brillantes exámenes en sus estudios como cadete del arma de caballería, el joven castreño Antonio Zarandona.

Al darle la bienvenida le felicitamos por los beneficiosos resultados obtenidos por su aplicación.

Aun cuando se había anunciado, hasta la fecha no se ha inaugurado todavía oficialmente la vía y cargadero de la empresa del ferro-carril, ni ha fondeado el vapor *Victoria*, á pesar de estarle esperando desde el dia 19 de los corrientes.

Ignoramos las causas de esta suspensión ò tardanza.

La función anunciada en el Teatro-Circo para el viernes, 25 del actual, se tuvo que suspender por efecto del mal tiempo.

Para hoy se anuncia el mismo espectáculo, que no deja de ser sorprendente y curioso á juzgar por los números de los trabajos.

En el último número del programa se anuncia la lucha de resistencia entre Mr. Rubins y un caballo,

Un vecino de esta villa ha hecho una apuesta con el artista ofreciéndole para el ejercicio una yegua, con la que cree su dueño no podrá conseguir sus propósitos.

Mr. Rubins viene precedido de gran fama y ha aceptado la apuesta convencido de su triunfo.

Creemos que la curiosidad que despierta la función anunciada en los prospectos de mano llevará bastante concurrencia al bonito coliseo de la Ronda.

A la hora de cerrar nuestro número se nos dice que nuestro querido compañero don Eduardo Herraiz Farinas ha esperimentado una nueva recaida, agravando el estado de su enfermedad.

Hacemos votos fervientes por que no llegue à un desenlace funesto, sembrando el luto en nuestro corazón.

En Santoña ha aparecido en el portal de una casa un niño recien nacido en un cesto que le servia de cuna.

El Juzgado militar de Bilbao instruye sumaria contra los concejales socialistas de aquel ayuntamiento señores Perezagua, Merodio, Carretero y Pascual, à consecuencia de algunas frases pronunciadas en el *meeting* celebrado el 16 del corriente junto al cementerio de Nocedal, y que se consideran ofensivas para el cuerpo de forales.

Con arreglo á lo dispues en el reglamento de 10 de Abril de 1881, durante los primeros 15 días del mes próximo deben celebrarse en las audiencias tritoriales exámenes generales de as-

pirantes á plazas de secretarios de juzgados municipales.

Los que deseen presentarse deben remitir sus instancias en tiempo oportuno.

Se ha decidido à favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el gobierno civil de la provincia y el juez de primera instancia de esta villa con motivo de la demanda promovida por don Calixto Landeira sobre servidumbres en caminos vecinales.

El acreditado tablajero señor Santa María *(a) Matacorderos*, ha trasladado su despacho, que antes tenía en la calle de Santander, al número 1 de la calle de la Rua.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

Reunidos los artesanos de esta villa en el teatro de la Barrera para ultimar la organización de la sociedad recreativa, han acordado nombrar la junta directiva, habiendo sido elegidos como presidente honorario don Telesforo Santa Marina y como efectivo don Rogelio Rodríguez.

La mencionada sociedad se propone celebrar al mes algunos bailes de invitación y se cree se formará entre los socios un cuadro dramático para dar funciones teatrales.

Mucho celebraremos que se realicen esos proyectos para que la juventud castreña tenga ocasión de proporcionarnos agradables distracciones.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 4

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 5

VENTA

Se vende procedente del bergantin «Arango»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razón en el escritorio de don Mario Corcuera. 7

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 13

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 11

Imp. «El Sol de Castro».

don Antonio, caballero de la orden de Santiago, y capitán de infantería de la Armada y ejército del mar Occéano.

D. ANTONIO RUIZ DE ALLENDELAGUA BUTRON Y MÚJICA, caballero de la orden de Santiago, capitán de infantería y de corazas en el sitio de Salces y en los ejércitos de la Extremadura contra Portugal, y en el Principado de Cataluña contra los franceses

DON GASPAR DE CARASA, caballero de la orden de Santiago, (hijo del almirante), capitán de mar y guerra de la Armada del mar Occeano y de la guarda de la carrera de las Indias y ejército de Cataluña.

DON MARTIN DE CARASA, su hermano, caballero de la orden de Alcántara, capitán de infantería en las Indias y Sargento mayor de la flota de Nueva España.

DON DIEGO DE NOJA CASTILLO, Veedor de armadas gente de guerra y artillería de las Cuatro Villas de la costa de la mar, por el rey nuestro Señor, y de la fundición de artillería que se fábrica en Surganes (?) y de los contrabandos de los puertos de aquella costa.

DON MARCOS DE PEÑAVERA, Veedor de armadas, fortificaciones y artillería de la costa del reino de Granada y de la ciudad de Málaga, sus fronteras y castillos, y del comercio y contrabando de la dicha ciudad.

DON ANTONIO DE VICTORIA LOREDO, contador de la ciudad de Sevilla y de su casa de contratación de Indias, y tesorero de la Santa y General Inquisición de ella.

DON BARTOLOMÉ DE VEGAS Y OTAÑES, Veedor y contador de artillería de la Armada y ejército del mar Occeano, por el rey nuestro Señor, primo de D. Antonio Hurtado de Mendoza y del general don Juan de Garay, y hijo de Juan de Vegas y Otañes, secretario de S. M., que se halló en las jornadas de Inglaterra y las Terceras.

EL LICENCIADO JUAN DE LA REA ZURBANO, del Consejo de S. M. y su corregidor, dos veces, de la provincia de Guipúzcoa, y una de Molina de Aragón.

DON DIEGO DEL RIO AEDO, hermano del comisario Gre-

En la parte que puede llamarse histórica es una copia textual del capítulo XX, libro III de las *Averiguaciones* del P. Henao; en lo referente á las defensas y fortificaciones, debe ser una reproducción de la Memoria formada por D. Sebastián Hurtado de Corcuera, encargado por el rey en 1656 de visitar las Cuatro Villas, de reconocer sus disposiciones defensivas, y de proponer lo que estimara más conveniente para su fortificación y armamento.

Puede argüirse que el P. Henao no imprimió su obra de *Averiguaciones* hasta los años 1689 y 1691. Es verdad; pero la tenía escrita muchos años antes, siendo de notar que los trabajos referentes á Castro los ordenó durante su estancia en Bilbao en 1637, en cuyo año publicó en Zaragoza la obra titulada *Vizcaya illustrata*, ó *Ilustraciones de Vizcaya*, con la que el autor relaciona sus estudios sobre nuestra villa: en la cual residió el tiempo necesario para enterarse de sus archivos, y comprobar sobre el terreno el origen ó la certeza de las noticias publicadas en su libro.

Estas indicaciones sirven para explicar satisfactoriamente cómo el autor del manuscrito ordenado en 1651 pudo copiar literalmente los párrafos de la obra *Averiguaciones*, que no se imprimió hasta 1689.

Pero, si bajo estos puntos de vista no presenta el manuscrito, ni originalidad ni novedad, no deja de ofrecer interés como testimonio minucioso y fehaciente que revela el estado de la villa en el siglo XVII. Nada más completo en este punto que la relación de los castreños distinguidos de la época, cuya lista transcribimos á continuación como curiosidad puramente local, y como una prueba de la actividad y aptitudes de los hijos de Castro, y de las relevantes cualidades que fue-

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30. La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1|2 onza, todos los números y colores, 0,75. Caja de 16 carretes, ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

ron causa de que un pueblo pequeño, y entonces tan mermado por las guerras y por la peste, tuviese tan brillante representación en las letras, en la armas, y en los cargos públicos.

Dice así la citada relación:

«Memoria de las personas naturales de nuestra villa que han servido y sirven al rey nuestro Señor D. Felipe cuarto (que Dios guarde), en diferentes cargos de la guerra y gobierno, llevando sueldo y gajes suyos, en el discurso de treinta años, que hay desde el de mil y seiscientos y veinte y uno que dichosamente comenzó á reinar, hasta el de mil y seiscientos y cincuenta y uno, que es en el que se escribe esto.

D. FRAY JUAN DE SANTANDER, Obispo del reino y ciudad de Mallorca, dos veces virrey suyo, habiendo sido en su religión de la orden de nuestro padre S. Francisco, dos veces provincial de Cantabria, comisario general de las Indias y nuevo mundo, y Prelado de todas las provincias de Castilla.

DON ANTONIO HURTADO DE MENDOZA, comendador de Almonacid en la orden de Calatrava, tesorero general de ella, señor de la villa del Olmo; del Consejo de S. M. y su secretario del secreto; secretario del Consejo de Justicia y Cámara de Castilla y de la suprema y general Inquisición de España; quien hizo merced á la villa de Castro de la vara de alguacil mayor de ella.

DON JUAN DE GARAY Y OTAÑES, señor de estas dos casas, comendador de Villa-Rubia en la orden de Santiago, del Consejo supremo de guerra de S. M.; virrey y capitán general del ejército real en el Principado de Cataluña, habiéndolo sido del de la de Estremadura y de la provincia de Guipúzcoa y capitán general de la artillería del Estado de Milan; por sus grandes servicios le dió S. M. (que Dios guarde) título de Marqués de Castilla.

DON LOPE HURTADO DE MENDOZA, padre de don Antonio, guarda mayor y Alferez mayor de la ciudad de Cuenca.

DON JUAN ANTONIO HURTADO DE MENDOZA, (primer hermano de D. Antonio, hijo del general D. Antonio Hurtado de Mendoza que se halló en la jornada de Inglaterra y en las Terceras y batalla que se dió á Felipe Estrozi; del Consejo de

S. M. y su fiscal en el Consejo de guerra, después de haber sido Teniente mayor y Oidor de la ciudad de Sevilla, del reino de Galicia, y de la Chancillería de Valladolid.

DON BERNARDINO HURTADO DE MENDOZA, hijo de don Lope, caballero y comendador de la orden de Santiago, Maestre de campo y general de la armada del Sur y del Callao de la ciudad de Lima. (1)

DON JUAN DE OTAÑES SALAZAR, gobernador presidente y capitán general de la ciudad de Palermo y provincia de Lecca en el reino de Nàpoles.

DON JOSÉ DE MENA, almirante de la escuadra de las Cuatro Villas de la costa de la mar de Castilla; habiendo sido capitán de mar y guerra de la real del mar Occeano, y tan conocido de los enemigos por su valor y nombre como ellos lo publican y el mundo los sabe; y sirvió á S. M. con el galeon «Santa Ana», almirante de la dicha escuadra y con el patache «San Josef» que se fabricaron en la villa de Castro-Urdiales.

DON JUAN DE OTAÑES, caballero de la orden de Santiago, y del Consejo de S. M. en las juntas de armadas y galeras: habiendo sido Veedor general del ejército de Cantabria y de la Armada real del mar Occeano.

DON GASPAR DE CARASA, del Consejo de guerra de S. M. en los Estados de Flandes, almirante de la flota de Nueva España, y electo General de la Tierra firme; habiendo sido capitán de mar y guerra en la Armada del mar Occeano, y servido á S. M. con el galeon «San Pedro de Cuatro Villas» que fabricó á su costa en la villa de Castro.

DON JUAN DE OTAÑES, teniente general de la provincia de Lecca y Salerno, en el reino de Nápoles, y Alcalde mayor del valle de Mena.

DON JUAN DE LLANO, caballero de la orden de Santiago, almirante y cabo de la armada de Barlovento y electo general de la flota de Tierra firme.

DON JUAN HURTADO DE MENDOZA, primo hermano de

(1) Para formar idea de la categoría de los cargos en la Armada, véase la nota del Capítulo XXII.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Abril de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 332

LA JOVEN

CLAUDIA BRAVO DEL BARRIO

(Q. E. P. D.)

Falleció en Villarèn (Palencia) el 19 de Marzo último, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus afligidos padres don Francisco y doña Escolástica, sus hermanos don Andrés, doña Valeriana, Modesta y Francisca, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á las personas cristianas y caritativas, se dignen ofrecer, en obsequio del alma de la finada, participación en las obras piadosas que practiquen, y en sus más fervientes oraciones, por cuyo favor quedarán profundamente reconocidos.

Castro-Urdiales 3 de Abril de 1898.

CRONICA

Terminadas ya las elecciones de diputados á Cortes, debemos dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos ocurridos para llegar á la constitución del partido castreño, á cuyo frente, por aclamación, se encuentra nuestro amigo el general Bazán.

No lo hemos hecho antes por razones de delicadeza, expuestas por quien es para nosotros digno de toda consideración.

Hoy ya podemos hablar, y vamos á hacerlo con detalles á fin de que, por todos, sean bien conocidos el alcance y verdadera trascendencia de cuanto se ha llevado á término feliz, haciendo nuestro relato con entera imparcialidad y estricta sujeción á la verdad.

Dijose en Castro, que personas allegadas al señor Eguilior sondeaban el pensamiento de importantes personalidades para si en el caso de pasar el citado sujeto á la senaduría vitalicia podría contarse con ellas á fin de proclamar diputado á Cortes al señor Sainz Trápaga.

Las respuestas, en general, fueron negativas. Y recordando, unos, compromisos contraídos en un célebre banquete, y no olvidando, otros, desdenes y desconsideraciones recibidas por el representante en Cortes por este distrito, creyeron llegado el momento de llevar á cabo el propósito latente en esta villa de acudir á nuestro querido amigo y convecino el general Bazán.

Unos y otros fueron á la morada de dicho señor, quien enterado bien de los propósitos de todos, aceptó bajo dos condiciones: una absolutamente previa y otra, circunstancial. Exigió para empezar cualquier trabajo ó gestión, que desde aquel instante mismo quedasen borradas, y para siempre, las diferencias que á todos tenían divididos y que, fuera el que resultase el fin propuesto, había de quedar constituído todo lo que en Castro representa vida, fuerza y acción, en un solo y rabusto cuerpo, sin recuerdos del pasado y sin otra preocupación que el engrandecimiento y la paz del pueblo para el porvenir. Nadie vaciló; todos, tanto por sí como por los elementos que entienden representar, se ofrecieron sin reservas en tan hermosísimo deseo del general Bazán.

Hecho esto, se pasó al segundo extremo. Dijo que solo aceptaba en el caso de ser cierta la retirada de Eguilior, porque su candidatura representaba la paz y no la división, que habría de venir en caso de una contienda electoral, respetando como debia respetar los compromisos personales de antes y los que habrían de venir después.

Los interesados en política eguiliorista debieron (es indudable) advertir al gobernador del Banco de España, lo que acababa de ocurrir. Es lo cierto que, á poco, empezaron á recibir cartas peticionarias del voto electoral, entre otros, los señores Ocharan, Carranza (D. Samuel), Santa Marina, Martínez y Duo, algunas, con estilo de verdadero apremio y en solicitud de efectismo.

Dióse conocimiento al señor Bazán y, en el acto, ordenó éste cesaran todos los trabajos en favor suyo; que, aun cuando lo nieguen determinadas personas, eran llevados con verdadera fortuna en todo el distrito electoral. Algo reacios los amigos del general en cumplimentar la orden verbal, dirigió, para mayor eficacia, con indicación precisa de que se hiciese pública al mayor número de amigos posible, esta carta:

«Señores don Enrique Ocharan y don Samuel Carranza.

Mis queridos amigos: Leídas las cartas que el señor Eguilior ha enviado á ustedes y á don Telesforo Santa Marina, entiendo que debe dárselas toda la validez electoral. Por tanto, digan ustedes á nuestros amigos que cumplan con el compromiso, si lo tienen, de votar en las inmediatas elecciones al exministro de Hacienda, actual gobernador del Banco de España.

Pero nada más; ahí debe cesar todo. Fíjense ustedes en lo que ocurrirá el día que el actual candidato sea nombrado senador vitalicio. *El Cantábrico* del día primero del actual lo dice con entera claridad.

Y constituídos nosotros precisamente como protesta de eso mismo, por creer depresivo tan raro sistema hereditario, aconsejo á ustedes sigan robusteciendo la vida del partido que hemos creado, cuyo primer acto ha sido unir á todas voluntades, divididas hasta ahora, por diferencias que ya no tienen razón de existir.

Continúen ustedes, sin detenerse, fomentando las corrientes de inteligencia con los elementos que han acogido, tan simpáticamente, nuestras ideas dentro y fuera de Castro y esperemos unidos y resueltos el momento de cualquier elección futura, para cumplir nuestros acuerdos.

De ustedes muy agradecido amigo,

JULIO DOMINGO BAZÁN.

Castro-Urdiales 2 de Marzo de 1898.»

Este documento fué leído en el Teatro-Circo el día 4 de Marzo por el señor Ocharan á los señores siguientes: don Enrique Ocharan; don Samuel Carranza; don Julio del Arco; don Severino Duo; don Lucas Iñigo; don Clemente Gana; don Ambrosio Baquiola; don Manuel Cerro; don José Ortiz Hojas; don Eusebio Ugarte; don Carmelo Helguera; don Antonio Ibáñez; don Eduardo Iturbe; don José Ortiz Ordozgoiti; don Claudio Echavarría; don José Piró; don José Salvarrey y Cerro; don Domingo Pando; don Francisco Iñigo; don Manuel Fernández; don José Vital (en representación de su padre don Miguel); don Gumersindo Iñigo; don Gerardo Villota; don Francisco Llama; don Miguel Rodríguez, don Manuel Castellanos; don Afonso del Portillo; don Andrés Bravo del Barrio y don Eduardo Serrano.

Acordaron enseguida los reunidos se invitara al señor Bazán para que acudiese al referido lugar y darle respuesta debida, de modo solemne para fijar, con claridad, la linea de conducta posterior. Allí fué el señor Bazán y haciendo uso de la palabra don Enrique Ocharan le dijo, poco más ó menos, estas palabras:

«Mi general: Enterados de la carta de V., hemos acordado, los aquí reunidos, significarle nuestro asentimiento y ponernos incondicionalmente á sus órdenes, esperando nos las comunique para obrar en consecuencia.»

El señor Bazán contestó dando las gracias por aquella distinción y se estendió en consideraciones de política local, siempre bajo la base de una estrecha unión entre todos, estimulando á la propaganda de tan beneficiosos fines.

Sometió á la aprobación de

presentes los nombres de los señores que habían ido á su casa en anteriores días para que continuaran los trabajos de constitución del partido castreño y recomendó, por último, se trabajase con todo ahinco por parte de los señores Ocharan y Carranza en la unión también de los gremios, aún separados, de los marineros de Castro.

Quedaron, por tanto, en aquella noche, sentados los cimientos del gran partido castreño, enfrente del eguiliorismo que, hasta entonces, había existido aquí. Es decir, un pueblo ante un hombre. Estos son los hechos, pese á quien pesare. Con la diferencia que, así como antes los interesados en el triunfo de la política personal eran unos pocos familiares y allegados de estos, ahora es una masa general la que, reivindicando su libertad de acción, marcha con sus iniciativas en busca de aquello que mejor y más prácticamente resuelva los problemas de la vida interior y los demás á que dé margen la definición política que acuerde la colectividad.

Llegado el día de las elecciones, cada cual cumplió su compromiso, unos votando al señor Eguilior y otros absteniéndose, sucediendo lo que verán nuestros lectores en otro lugar del periódico.

Como era natural, nos acercamos al señor Bazán para conocer su pensamiento y la marcha ó color político de esta agrupación, cuyo número notamos crecer de día en día. Solo pudimos saber de él lo siguiente: Primero y ante todo Castro. Segundo: Protesta y acción contra todo candidato impuesto por el exministro de Hacienda, actual gobernador del Banco de España; y tercero: formar parte de las fuerzas políticas que tiene en la Montaña don Germán Gamazo. Quisimos saber más acerca del segundo extremo y nos dijo solamente que los trabajos iban en muy buen sentido y cuando llegara la ocasión se verían, tratándose de una acción solidaria en el distrito, donde existía igual decidido propósito.

Esto es lo que sabemos por hoy. ¿A qué comentarlo? Cualquiera, el menos avisado, comprende desde luego que algo ha desaparecido y que otra idea general, popular, de acción generosa y colectiva nace de pleno derecho con energías y robustez bastantes para exaltar la personalidad castreña en toda la provincia, en lugar de un feudo oscuro y sin prestigios al servicio de un hombre que no ha sabido estimar jamás el desinterés, la corrección y la grandeza de ánimo de los que hicieron su carrera y encumbramiento.

Al nepotismo le reemplaza la justicia, á la oligarquía la libertad.

Castro, con perfecto buen sentido, se adhiere á lo último, porque quiere, en las posibles crisis que se avecinan, tener cohesión bastante para hacer frente á las dolorosas contingencias que se puedan derivar. Solo la unión es la fuerza.

Eguilior ha muerto.

¡Viva Castro!

Apreciaciones

No con el afán de mortificar á ningún candidato de cursiva que difícilmente pueda continuar sobre el castillo de naipes que le sirve de pedestal, sino con el amistoso fin de manifestar al diputado electo por obra y gracia de los resortes de la tramoya electoral, la verdad patente del resultado de la elección, trascribimos estas apreciaciones para que, haciendo caso omiso de propalaciones ficticias barnizadas con visos de verdad por sus escasos íntimos, vaya preparando la maleta, para hacer una retirada forzosa del distrito que tantas veces ha representado.

Véase la clase.

Total de electores en todos los colegios, 2.175; total de votos obtenidos por el amigo de la familia, según parte oficial, 1.187; según datos particulares recopilados en los colegios, 1.173.

Pasando por alto esta diferencia en el total de votos, que concedemos será error en los datos particulares, precísanos hacer una salvedad para que el actual gobernador del Banco de España pueda con justicia sacar una suma exacta de los votantes que voluntaria y desinteresadamente irían á los comicios por él.

En la mayor parte de los colegios, según denuncia de algunos electores, hay que restar de la suma de votantes los que emitieron su voto previo el «vale por una peseta».

De los de Otañes, los que lo hicieron por *mor* del *vale por media de vino*.

De los de la Barrera, los que votaron, en su mayoría vecinos de las aldeas, por obra y gracia del *vale por la comida y una peseta* ó *impartibus*.

Restemos también los votos obtenidos merced al generoso consejo dado por el general Bazán y ¿qué quedarán de los 1.187 ó 1.173?, unas cuantas papeletas depositadas por la familia y sus dependencias.

Esta es la verdad de la elección.

La ofrecemos sin paliativos ni embozos para que nuestros queridos lectores y la opinión de dentro y fuera de la villa no la ignoren.

Si esto ocurre sin oposición, acudiendo á los medios indicados y después de súplicas manuscritas y ruegos é instancias de los agentes, no existiendo estas circunstancias, entendemos que la suma total de los que hubieran elegido la candidatura impuesta resultaría siempre ¡0, 0, 0!

Después de este resultado tan verídico, solo resta poner al dorso de la decrépita candidatura ¡R. I. P! y correar con la opinión el *de profundis*.

Que el desengaño le sea leve y en lo sucesivo obremos por conciencia propia.

NOTICIAS

El vapor «Wilfrid» ha sido el primero que ha inaugurado el cargadero núm. 1 de Urdiales.

A pesar de ser el primer cargue que se hace en dicho cargadero, se ha llevado con toda felicidad y acierto.

El viernes, dia 1.°, salió el vapor para Dunkerque llevando 1.700 toneladas con un calado de 19 piés.

El mineral como dijimos procede de la mina "Rosario„ de Sopuerta, transportado á esta villa por el ferrocarril de Castro á Traslaviña.

El 29 del mes proximo pasado por la tarde, fué hallado en el rio *Laseña*, término de Campijo, el cadáver de Teresa Villanueva y Hierro.

Segun las gestiones practicadas por el Juzgado se trata de un suicidio.

La infortunada Teresa estaba casada y tenia 59 años de edad.

El domingo de Pascua de Resurrección ejecutará la banda municipal, de 12 á 1 en la Plazuela, el programa siguiente:

1.° «Lagartijo», paso-doble.—Morales.

2.° Gran fantasía de la ópera «Marta».—Flotow.

3.° Solo de flauta sobre motivos de «Juana de Arco», ejecutado por el alumno de 10 años de edad Manuel Pena Fuente.—Verdi.

4.°. Fragmentos de la zarzuela «La Viejecita»

Ha tomado posesión del cargo de comandante del puesto de carabineros de este puerto el teniente del mismo cuerpo don Benito Barrio Guadalupe.

El 19 de Marzo último falleció en Villarén (Palencia), la joven Claudia Bravo del Barrio, hermana de nuestro amigo y colaborador de este semanario don Andrés Bravo del Barrio.

Nos asociamos al íntimo dolor que experimenta por tan sentida pérdida y le recomendamos la resignación cristiana.

Continúa dentro del período de gravedad nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Herráiz Farinas.

Deseamos fervientemente su inmediata mejoría.

Puede asegurarse que las huelgas de Mioño y Setares han sido ya resueltas.

La de Mioño volviendo los obreros al trabajo; la de Setares paralizando el trabajo en absoluto; pues no encontrando los obreros de esta mina donde poder ganar el sustento, van marchando poco á poco, unos al otro monte de Vizcaya y otros á sus respectivas provincias, quedando el comercio y las familias allí avecindadas en situación lamentable.

Se cree que los obreros de Mioño obtendrán parte de lo que solicitaban si éstos lo piden dentro del trabajo y por una tramitación prudente, justa y legal.

Ha quedado constituída la Junta directiva de la nueva sociedad recreativa de esta villa en la forma siguiente: presidente honorario don Telesforo Santa Marina; presidente efectivo, don Rogelio Rodríguez; vicepresidente, don Daniel Grijalba; secretario, don Francisco Santibañez; tesorero, Amado Asteinza; vocales, Anastasio Zalduendo y Constancio González.

Reunida esta junta, tomaron, entre varios acuerdos, el de solicitar el teatro de la villa por tres meses para dar en él bailes, reuniones y veladas teatrales todas de sociedad y por invitación.

Sabemos que muchas jóvenes no se han negado á la solicitud de los socios y se proponen formar parte del cuadro activo para las funciones teatrales.

Tratándose de una iniciativa que proporciona agradable solaz y medios de comunicación íntima entre las familias castreñas, entre las que debe reinar la mejor paz y concordia, no podemos menos de aplaudir idea tan simpática.

Desde que el nuevo partido castreño ha venido á borrar odios y rencores, el afán de unión y fraternidad se ha desarrollado en toda su magnitud.

Que dure siempre es lo único que deseamos, así como también mucha prosperidad y triunfos á la nueva sociedad.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

Comunicado

Castro-Urdiales 2 de Abril de 1898.

Sr. Dr. de FRAY VERAS

Ruego á V. dé cabida en las columnas de ese periódico, á la inserción del adjunto comunicado, por lo cual le anticipa gracias su afectísimo S. S.

Amantecau.

Habiendo llegado á mis oídos, de que Jose Zugadi, aquel que el mes de Junio del año proximo pasado, se trasladó de Bilbao a esta villa, dejando a varios comerciantes y otras personas un buen número de cuentas sin pagar y el cual se encuentra hoy en el cafe restaurant de esta se dedica á hacer relacion de que soy en deberle trescientas o trescientas y pico de pesetas, y que se encuentra esperando á que liquide cuentas con dicho señor, he de decirles que le digan o pidan les enseñe la carta que el 6 de Octubre del año finado escribí y remití por mediación de dos testigos para él, y á la cual aún no me ha contestado.

Que si es cierto, como él dice, que le adeudo o que no quiero liquidar cuentas, sabe ha tenido y tiene el Juzgado donde poder citarme, y que cuando no lo ha hecho por algo será; pues mi deseo no es otro mas que me cite adonde quiera.

Todo lo demás es propio, no de hombres, sino de..... Propio también de aquellos que, como este señor y en la misma forma se ausentaron de Bilbao, y de ese exsoldado de la Escolta Real de Carlos Chapa.

Se repite de V. afcmo. S. S.,

Amantecau

ANUNCIOS PREFERENTES

PLANCHADORA

Se lava y plancha toda clase de ropa. Se planchan camisas á 30 céntimos con brillo..

Ronda, casa de Barquín, 4.° izquierda.—2-1 p.

Compañía del Ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de sus Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 10 de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo establecido en esta Corte, Carrera de San Jerónimo núm. 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido y del balance y cuenta correspondiente al ejercicio de 1897.

Con arreglo á lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para asistir á dicha Junta es necesario depositar cinco acciones, las inscripciones que las representen ó los resguardos que acrediten el depósito de unas ú otras en algun Establecimiento de crédito. Los accionistas que no posean cinco acciones, podrán confiar su representacion á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado.

Los depósitos de las acciones, inscripciones ó resguardos mencionados, podrán realizarse desde el 20 de Abril próximo hasta el 5 de Mayo, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

Bilbao: Casa del Excmo. Sr. D. Andrés de Isasi.—Santander: Casa de los Sres. E. de Vial y Hermano.—Cádiz: Casa de los Sres. Abarzuza y Compañía.—Sevilla: Casa de D. Manuel de la Peña, Luchana, 2.—Malaga: Casa de D. Miguel Gracian, Esparterc 1.—Castro-Urdiales: Oficinas de Explotación de la Compañía.—Madrid: Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, 43.

En vista de los resguardos de depósito así constituidos, se expedirán por la oficina del Consejo, las cédulas de asistencia á que alude el repetido artículo 24, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Los que no concurran personalmente, solo podran ser representados por un accionista que tenga derecho de asistenia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito, ó mediante poder notarial.

Los libros, balance y memoria, se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo, desde el día 2 de Mayo, á las horas expresadas.

Madrid 29 de Marzo de 1898.—El Secretario, *Emilio Navarro*.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 5

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 6

VENTA

Se vende procedente del bergantín «Arango»:

1.° Pedazos de costillas, rumbos y viguería de roble, etc.

2.° Dos piezas de lona del núm. 1, de ochenta metros cada una.

3.° Palos, vergas, juanetes, velachos, gavias, botavaras, picos y demás arboladura.

4.° Varias piezas de alambre nuevas.

5.° Varias piezas de calabrotes y otras amarras.

6.° Nueve grilletes y medio de cadena de las anclas.

7.° Varios trozos de cadenas, restos de hoja de latón y otros objetos.

Darán razón en el escritorio de don Mario Corcuera. 8

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 14

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baidosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 12

Imp. «El Sol de Castro».

DON JUAN DE LLANO, hijo del capitán Martin de Llano, capitán de mar y guerra en la Armada del mar Occéano.

DON FRANCISCO SIERRALTA, capitán de mar y guerra en la Armada del mar Occèano y en la de Flandes.

DON FELIPE DE AEDO, capitán de infantería española en el ejército de Cataluña, en el socorro de la ciudad de Lérida, y sargento mayor de Tolosa.

DON PEDRO DEL MAR, capitán de mar y almirante en la Armada que estuvo en Guetaria á cargo del general don Lope de Hoces.

DON JUAN GORDON, capitán de mar en la Armada del mar Occéano, y gobernador de la gente de mar y guerra del navío San Josef de la escuadra de las Cuatro Villas.

DON MARTIN VELAR DE LIENDO, capitán de mar de la almiranta real del mar Occéano.

DON PEDRO DE LIENDO, capitán de mar y piloto mayor de la capitana de Holanda en la Armada real.

DON PASCUAL DE LOS HOYOS, capitán de mar y gobernador de infantería en la Armada del mar Occéano.

DON MARTIN DE SANTA CRUZ, capitán de mar en la Armada del mar Occèano.

DON ANDRÉS DE SIERRA, capitán de mar en la Armada del mar Occéano.

DON ANDRÉS DE ARANGUREN Y SALCEDO, capitán de infantería en el presidio de Fuenterrabía y gobernador de diferentes tropas de ella, y de la gente de las levas del Señorío de Vizcaya.

DON PEDRO DE MARICHAGA, capitán de la Armada del mar Occéano, almirante de la que pasó á las Filipinas, sargento mayor de aquellas provincias y capitán de la guardia de don Alonso Fajardo, lugar teniente capitán general de ellas.

DON LUCAS DE SAMANO SANGAZO, capitán de infantería en los Estados de Flandes, y sargento mayor en la ciudad de la Habana.

DON JUAN DE AEDO, deudo del general don Juan de Garay, capitán de infantería española en el ejército de Cataluña.

gorio del Río, capitán de infantería española en la Armada del mar Occéano, y en el sitio de Salces.

DON DIEGO DE VICTORIA LOREDO, hijo de don Antonio Victoria de Loredo, caballero de la orden de Santiago, colegial mayor del Colegio mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca.

DON JUAN BAUTISTA DE SEÑA Y VEGAS, sobrino del contador Bartolomé de Vegas y del doctor Estevez, canónigo prebendado de la Santa Iglesia de Toledo, hijo del capitán Pedro Seña, caballero de la orden de Santiago y colegial mayor del colegio San Bartolomé de la Universidad de Salamanca.

DON ONOFRE DE PEÑA VERA, oficial de la Secretaría del Estado de Italia, habiendo asistido y servido á S. M. muchos años en las galeras de España y secretaría del Serenísimo Filiberto de Saboya.

DON ANTONIO DE OTAÑES, oficial 2.° de la Secretaría de Estado y Cámara de Castilla.

DON GABRIEL URIAS Y MUNGUÍA, tesorero y juez y oficial de la provincia de Cumana en las Indias; habiendo sido oficial mayor de la contaduría de la ciudad de Cartagena.

DON JOAQUIN DE SALAZAR, señor de esta casa, caballero de la orden de Santiago, y paje del rey nuestro Señor don Felipe III y conductor de la gente de Somorrostro y otros valles en el socorro Fuenterrabía.

DON CARLOS DE PEÑAVERA, el viejo, contador de S. M. en las ciudades de la Coruña y Sevilla.

DON ANTONIO DE MIOÑO, caballero de la orden de Santiago, y administrador general de la hacienda real que viene á S. M. de todas las provincias del Perú al Callao de Lima.

DON GASPAR DE SIERRALTA, hijo de Francisco de Sierralta, pagador de armadas, gente de guerra y artillería de la provincia y costa de Cantabria, habiendo sido comisario de muestras en los ejércitos de los Estados de Flandes.

DON JUAN DE OTAÑES, hijo de Juan de Otañes, oficial mayor de la Veeduría general de la Armada del mar Occeano, y comisario de muestras por S. M.

DON JUAN DE OTAÑES Y DE LA FUENTE, hijo del

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30.
La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1|2 onza, todos los números y colores, 0,75.
Caja de 16 carretes. ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

Veedor general don Juan de Otañes, entretenido por S. M. en la Armada del mar Occéano.

DON PEDRO DE PANDO, Veedor de las obras y fortificaciones del Castillo del Morro de la ciudad de la Habana.

EL DOCTOR FRANCISCO DE SOBA Y LOIZAGA, Colegial mayor de San Martín de Lima, y catedrático de Filosofía en la Universidad de aquella ciudad, después de haber servido á S. M. muchos años en la milicia y ejércitos debajo de la mano del general don Bernardino Hurtado de Mendoza.

DON ALONSO DE NOJA CASTILLO, hermano del Veedor, secretario de la embajada que hizo á Roma el conde de Oñate, y el que llevó á ella desde el reino de Nápoles recado de S. M. en nombre del dicho Embajador.

DON ANDRÉS DE ANTÓN CARASA, sobrino del almirante Gaspar de Carasa, capitán de mar y guerra de la Armada del mar Occéano, y de la carrera de las Indias, y almirante de la que pasó á Flandes en el año 629.

DON PEDRO DE LAS MUÑEAS ALCEDO Y HELGUERA, caballero de la orden de Santiago, y capitán de la ciudad de Sevilla y flotas de Indias.

DON JUAN DE SANTANDER Y LLANTADA, caballero de la orden de Santiago y sobrino del Obispo de Mallorca, donde fué capitán de infantería para el socorro de Cataluña.

DON JUAN DE LUSA BARAZA Y MENDOZA, sobrino de don Antonio Hurtado de Mendoza, caballero de la orden de Santiago y capitán de la Armada del mar del Sur.

DON PEDRO DE SOLÓRZANO Y SANTA CLARA, sobrino del capitán Santa Clara, criado de S. M. y oficial de la suprema y general Inquisición.

DON GASPAR DE VALLEJO, secretario del Obispo de Mallorca en las dos veces que gobernó aquel reino y Señorío, también del Ayuntamiento de la villa de Castro.

DON MILLÁN DE MENA Y VALDÉS, hermano del capitán Juan de Mena, criado de S. M. y oficial mayor de la Veeduría de la ciudad de Málaga y costa de Granada, que diferentes veces sirvió este oficio en aquellas partes.

DON MARTIN DE LLANO, hermano mayor del general Juan de Llano, capitán de mar y guerra en la Armada del mar Occéano, y en la de la guardia de la carrera de las Indias.

DON JUAN DE MENA VALDÉS, capitán de infantería en la Armada del mar Occéano, y gobernador de Michocan en las Indias.

DON DOMINGO DE HOCES, capitán de infantería de la Armada del mar Occéado, cabo y gobernador de diferentes tropas de la gente de la montaña.

DON SEBASTIAN DE LA CABEX OTAÑES, capitán de infantería de la Armada del mar Occéano.

DON JOSÉ DE MENA, hijo y heredero del almirante Jusepe de Meua, capitán cabo y gobernador de diferentes navíos de la Armada del mar Occéano, donde comenzó á servir con el sueldo de diez escudos de ventaja particulares.

DON PEDRO DE SANTANDER Y LLANTADA, sobrino también del Obispo de Mallorca, capitán de infantería de mar en la Armada del mar Occéano.

DON PEDRO DE LA TORRE, capitán de mar y guerra del mar Occéano, y gobernador de diferentes tropas y de la gente de guerra con que la villa de Castro de Urdiales y junta de Sámano socorrió á la villa de Laredo el año de 1638 que desembarcó en ella el ejército francès..

DON JOSÉ DE MENA, otro hijo del almirante, capitán de mar y guerra de la Armada del mar Occéano.

DON JUAN DE RADO, caballero de la orden de Santiago y capitán de la Armada y flotas de Indias.

DON JUAN DE SALAZAR, hermano de don Joaquin, capitán de infantería en el socorro de Fuenterrabía estando sitiada de los franceses.

DON JOSÉ DE VEGA, sobrino del contador Bartolomé de Vega, gobernador de una compañía de infantería en la Armada del mar Occéano, y capitán de corazas en el ejército real de Estremadura, y gobernador de las armas de Ceclavin en el valle y frontera de Portugal.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Abril de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 333

EL SEÑOR DON

FAUSTO CAYUELA GUTIÉRREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció á las 6 1|2 de la mañana del día 30 de Marzo en Peñafiel (Valladolid) después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Amalia Liendo; sus hijos Fausto y Aurora; su padre político don José María Liendo; su tía doña Josefa Liendo; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se dignen ofrecer, en obsequio del alma del finado, participación en las obras piadosas que practiquen, y en sus más fervientes oraciones, por cuyo favor quedarán profundamente reconocidos.

CRONICA

El asunto que más ha preocupado á la opinión durante la semana ha sido el interés general que inspira á España entera el estado del actual conflicto con los Estados-Unidos.

Los sentimientos patrióticos que siempre han imperado en todo corazón castreño se han reproducido en la situación actual de una manera expontánea y decisiva.

A la iniciativa del partido unión castreña publicado en el número de FRAY VERÁS correspondiente al domingo 27 de Marzo último, ha sucedido la generosa cesión del Teatro-Circo por parte del propietario don Ambrosio Baquiola para celebrar en dicho coliseo una función con el fin de recaudar fondos para la suscripción nacional anunciada; á este ofrecimiento el de la sociedad de artesanos con el fin de sumar fondos en pró del engrandecimiento de nuestra marina de guerra; á este nuestra modestísima validez puesta incondicionalmente á la disposición de cualquiera organización oficial llevaba á efecto con idéntico deseo, y como si esto no fuera bastante, deseosos de que Castro, dentro de su impaciencia patriótica, esté al tanto de cuanto ocurre, el Círculo del Recreo se ha proporcionado la información telegráfica diariamente, y gracias á su cortesía y ofrecimiento, podremos, si es necesario, tener al corriente de cuanto ocurre al vecindario por medio de suplementos ú hojas extraordinarias que publicaremos al efecto.

La situación de España se complica y según creencias de personas observadoras que siguen al detalle los sucesos de la cuestión palpitante, la guerra es inevitable.

Si estas suposiciones pasan á ser realidades, y dados los gravámenes que sobre la patria pesan, todo buen español debe de contribuir con todas sus fuerzas á procurar medios con que poder mantener con dignidad la integridad de nuestra madre patria y el honor nacional.

Animo, pues, y probemos como siempre que Castro aún conserva el férvido entusiasmo que siempre demostró en circunstancias análogas.

COMPROMISOS Y COMPROMISARIOS

Hay cosas que producen risas y entendemos que las jocosas se han de tratar en broma.

A medida que vá pasando el tiempo, y que los acontecimientos nos prueban bien á las claras la aversión que en todo el distrito se le tiene al agonizante candidato y su lugarteniente, lamentan más los numerosísimos partidarios del señor Bazán el que éste no haya tenido por conveniente se votara su candidatura en las últimas elecciones.

Ya expusimos en nuestro número anterior nuestras apreciaciones y á estas hay que añadir otras nuevas, no con el afán de vanagloriarnos de que no se nos ocultan hasta los más secretos trabajos de zapa llevados á efecto por los que ven sumergirse en el panteón del desprestigio político, sino con el laudable propósito de que los ilusionados por el halago de sus parientes y paniaguados se convenzan de la realidad y se concreten á entonar el *yo pequé* en el seno del hogar sin exponerse á llevar un nuevo desengaño.

Ocurre que después de los resultados expuestos en nuestro número anterior, los individuos comisionados por las mesas de los colegios para asistir al escrutinio general que se celebró el jueves último al asistir á la comida costeada por el señor Eguilior, se codearon con el señor Trápaga, quien oyó con el silencio estudiado que requería el caso, cómo los comensales dentro de la broma que traen los postres de un banquete de invitación *casi*, entiéndase bien, *casi* se adhirieron al parecer de alguno que lucha lo indecible por servir á su señor, *comprometiéndose* á respetar siempre la voluntad del ídolo caído; pero ya verán ustedes como todo esto es música celestial.

¡Tantas cosas se prometen de sobremesa que no se cumplen!

Donde hay minorías que huyen haciendo el último esfuerzo, crecen mayorías que se avecinan á un triunfo seguro sin martingalas electorales ni párolis políticos ó influyentes.

Esto en cuanto á los compromisos que la cortesía obliga á formular de *boqueras* ante el anfitrión de una fiesta gastronómica ó su representante á los que de ella disfruta gratuitamente y muchos por compromiso.

Respecto á la cuestión de compromisarios solo nos resta decir, por no estendernos en consideraciones, que los números no engañan y que el resultado de esta elección es el siguiente:

Número de concejales, 17; contribuyentes que corresponden á este número, 68.

Hacen un total de 85.

Pues bien: los amigos y partidarios del señor Bazán se han abstenido de votar.

Los votos obtenidos por los amigos del señor Eguilior en la elección de compromisarios han sido 40, menos de la mitad.

De esa minoría hay que desquitar los varios ó muchos que dieron su palabra sin saber lo que se pretendió hacer casi á última hora en favor de los enemigos del señor Eguilior; hay que desquitar las duplicaciones de que de los 17, lo menos 11 concejales figuran también en la lista de contribuyentes y obtendremos que de los 85 votos, en caso de poner la proa á cualquiera que se venga con favoritismo ó imposiciones, solo podían contar los amigos del señor Eguilior con unos 20, cantidad menor de la tercera parte.

¡Tay probines!

Y esto no es solo en Caatro, es en el distrito entero.

¿Què ha pasado sino en Colindres?

Lo que es esta vez los naranjos le han resultado amargos á los partidarios del caciquismo Eguiliorista.

Las cosas claras. A qué engañar al desventurado Manolo.

Hoy no es ayer.

Los arcos de triunfo se han convertido en pompas funerales que cubren la mortaja de su candidatura.

Cómo ha de ser: paciencia y al rincon. En estos casos la farmacopea y el protomedicato aconseja la tila como preservativo para las escitaciones de nervios.

Hasta otro desengaño.

RIMAS

—

Me dicen que lloró cuando mi nombre
le citaba una amiga,
y que exclamó amorosa: «á su cariño
consagraré mi vida.
Que maldijo su suerte, y delirante
besó algo que fué mio
y que á solas concibe pensamientos
amargos y sombríos.
Será todo verdad, amor, tristezas,
sombríos pensamientos,
delirios, maldiciones, muchas lágrimas
y amantes juramentos;
pero hay algo que me hace ser incrédulo
y prueba lo contrario:
También juró escribir y hasta la fecha
su carta no ha llegado.

—

Quien crea en la mujer y la consagre
su amor y su existencia
vivirá sin ventura, enloquecido;
lo afirma la experiencia.

PELELE

LA MUERTE DE SU MADRE

—

A mi querido primo Ambrosio Aqueche.

Estaba en su santo hogar
de bienes falto y de cobre,
cuando le hicieron marchar
á la guerra á pelear,
siendo hijo de viuda pobre.
Quedó su madre querida
con gran tristeza y dolor
por él llorando aflijida,
y en la miseria mayor
que verse puede en la vida.
Ante la justicia humana
postróse pidiendo ayuda
y aunque la vieron desnuda,
no hicieron caso á la anciana
ni oyeron decir:—¡Soy viuda!
Tornó á su hogar, donde á solas
día y noche suspiraba
al ver que nada alcanzaba
para su hijo, que en las olas
del vasto mar acampaba.
Y allí con el alma llena
de profundo sentimiento
enfermó; y sin alimento
pasaba pena tras pena
con triste convencimiento.
Hasta que un día ¡oh dolor!
cuando el último esplendor
de la tarde que caia
con luz incierta envolvia
los muros del corredor.
Junto á su lecho haraposo
llegué con planta callada;
de la contemplé lloroso
dormida con el dichoso
sueño de eterna jornada.
. . . . . .
. . . . . .
La noche tendió su manto
y la campana entre tanto,
anunció el fin de su vida
con ese sonido Santo
que primero causa espanto,
y luego á rezar convida.

EUSEBIO SERTUCHA BORNCAS.

Castro-Urdiales 26 de Marzo de 1898

NOTICIAS

—

El día 30 de Marzo último falleció en Peñafiel, Valladolid, don Fausto Cayuela Gutierrez.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame al propio tiempo que nos asociamos á su legitimo dolor.

Rogamos eficazmente á los interesados en el asunto, que los que tengan derecho de sufragio y se consideren con opción al voto y no estén incluídos en las listas, que se hallarán expuestas al público en el sitio de costumbre por término de diez días, hagan las oportunas reclamaciones.

Es un ruego que tal vez en día no lejano podrá apreciarse.

El jueves 14, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Clara una misa solemne á Nuestra Señora de los Desamparados, con la cooperación de la capilla y voces de la localidad, por ofrecimiento de la señora del director de la Banda Municipal, de haberla sacado con bien de la enfermedad que ha sufrido.

Anoche se reunieron en el domicilio del general Bazán los elementos principales del partido unión castreña, quedando constituída la junta directiva.

Todos, de común acuerdo, dieron un voto de confianza al ilustre caudillo, y seguidamente se tomaron acuerdos de mucha trascendencia que nos vemos precisados á no reseñar por falta de espacio, en primer lugar, por no ser nosotros los primeros en proclamarlos, en segundo y tercero por razones especiales de circunspección que debemos guardar por hoy.

Nos comunican desde Laredo que como resultado de la predicación cuaresmal de un distinguido P. Jesuita se ha establecido en aquella villa una innovación que sirve, más que de respeto y sana costumbre, de chacota y mofa entre la mayoría de aquel vecindario.

Es el caso que por consejos del padre jesuita, el señor alcalde ha impuesto la obligación de entonar el «Ave María Purísima» al tiempo de cantar la hora los serenos por la noche. El que esto nos comunica, que se dice ser creyente avergonzado, ante el irrespetuoso chacoteo y mofa de que es objeto tal innovación, hace algunas observaciones que dicen muy poco en favor de la autoridad de aquella villa vecina, y mucho más con respecto al progreso y adelanto de los pueblos que sin perder nada en la fé que siempre conservan, tratan por el contrario de desterrar costumbres anticuadas que no cuadran hoy en día.

Por lo que se refiere á lo demás que contiene su carta, no sabemos en qué sentido interpretarlo, y en la duda dispénsenos el autor que hagamos omisión de ello, pues en todas partes abundan *Goyos, Bertos y Adolfitos* que pudieran tomar con doble sentido aquello donde no cabe más que sencilla é inocente relación.

Por lo demás, aconsejamos al vecindario de Laredo que se acostumbre á todo: pues no faltará un Alcalde que, al cantar la hora sus agentes nocturnos, imponga la costumbre de entonar una petenera ó canción popular.

Se nos dice que, á pesar de estar acordado por nuestro municipio y de haberlo recordado el señor Alcalde, vá demorándose bastante la comisión de Obras en el asunto relacionado con la mejora y reforma de la alhóndiga municipal.

Entendemos que los almacenistas obran en justicia al quejarse de la poca actividad con que se lleva á efecto este asunto.

Sigue en el mismo estado de gravedad nuestro querido compañero don Eduardo Herraiz Farinas.

Se ha recibido en esta redacción una carta de un vecino de Saltacaballo exponiéndonos una queja que no insertamos por no dar su nombre el autor de la carta.

Esta noche, y en el teatro de la villa, celebra la sociedad de artesanos su primer baile de invitación que, á juzgar por las impresiones recibidas, promete estar muy animado.

Nuestra enhorabuena á la juventud artesana por haber realizado uno de sus ideales y que en lo sucesivo siga prosperando, proporcionándonos agradables ratos de solaz y distracción.

En las elecciones para compromisarios formaron la mesa como escrutadores los señores don Melitón Bodega y don Vicente Ayala por 20 votos, y como secretario don Eusebio Hornoas por 40; habiendo sido elegidos para compromisarios don Telesforo Santamarina y don Eusebio Berris, obteniendo cada uno cuarenta votos.

El viernes salió para Madrid el médico don Julio del Arco, comisionado por la Corporación municipal para que la represente en el Congreso internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en la Corte.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal hoy domingo, de 12 á 1, en la Plazuela.

1.° «Lagartijo», paso-doble.—Morales.

2.° Gran fantasía de la ópera «Marta».—Flotow.

3.° Solo de flauta sobre motivos de «Juana de Arco», ejecutado por el alumno de 10 años de edad Manuel Pena Fuente.—Verdi.

4.° Fragmentos de la zarzuela «La Viejecita»

***

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal mañana lunes, de 12 á 1, en la Plazuela.

1.° «Pelayo», paso-doble.—Marcos.

2.° «Amalia», walses.—Mateos.

3.° «La Medalla de Oro», sinfonía.—Méhul.

4.° «La Chinchapapa», polka.—Calvo.

El viernes último hizo la visita de cárceles la Junta local ordenando el señor Alcalde se dieran á los presos dos comidas extraordinarias en los días de Jueves y Viernes Santo.

Hemos tenido ocasión de apreciar el nuevo surtido de géneros que ha recibido la sastrería «Franco-Española» para la próxima temporada.

No dudamos que, dada la variedad en los géneros y precios económicos, así como la esmerada confección de esta acreditada sastrería, ha de satisfacer al público que la honre con sus encargos.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SANTANDER

Acordada la liquidación de la sociedad «Montepío del Guardia Civil», se hace saber á todos los particulares que donaron cantidades con destino al mencionado Montepío, que tan luego se lleve á efecto la realización de los valores existentes, tendrán á su disposición las cantidades que cada uno donó; mas si hubiere alguno que se negase á admitir la devolución del donativo, se ruega se dirija á esta Comandancia manifestando si estiman cederlo á los Asilos del cuerpo ó á los huérfanos de la guerra.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

El acreditado tablajero señor Santa Maria *(a) Matacorderos*, ha trasladado su despacho, que antes tenia en la calle de Santander, al número 1 de la calle de la Rua.

SUCESOS

El viernes último por la tarde, y en el pueblo de Ontón, se produjo una reyerta en un establecimiento entre el el dueño, un yerno de éste y un individuo, resultando éste último con unas heridas en la cabeza que le fueron curadas en la farmacia del Licdo. D. Manuel Díez.

No damos más detalles por estar el asunto *sub judice*.

***

LO DE DICIDO

Próximamente á las cuatro de la tarde, y estando construyendo una pared medianera en el polvorín de la *alta* en Mioño para separar las materias explosivas de la compañía y las del contratista don José de Amézola, sin duda, por imprevisión, algunos de los obreros al tirar una colilla de cigarro prendió fuego á un poco de pólvora que se comunicó con el resto de esta materia y se produjo la explosión, resultando con quemaduras Manuel Vazquez, Remigio López, José Bertol, Josè Gil y Juan Umara, siendo este último el que ofrece mayor gravedad.

Los cinco han ingresado en el hospital de esta villa y después de pres-

ticarles la primera cura se ha mandado confesar al Umara en vista del estado grave en que se encontraba.

En cuanto se supo la noticia, se personaron en Mioño el alcalde suplente señor Vital, el señor Baquiola, el funcionario señor Vigo y el jefe de la guardia municipal señor Rego.

De igual modo demostraron su actividad las autoridades judiciales.

En previsión de que ocurriera una catástrofe producida por la dinamita allí almacenada, el señor don Ernesto Shade mandó paralizar los trabajos y retirar las personas trabajadoras en las minas y las familias avecindadas en las casas inmediatas.

A las nueve de la noche, hora en que cerramos estos párrafos, se advierte desde las afueras de esta villa que continúa ardiendo el polvorín.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 14

Compañía del Ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de sus Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 10 de Mayo proximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo establecido en esta Corte, Carrera de San Jerónimo núm. 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido y del balance y cuenta correspondiente al ejercicio de 1897.

Con arreglo á lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para asistir á dicha Junta es necesario depositar cinco acciones, las inscripciónes que las representen ó los resguardos que acrediten el depósito de unas ú otras en algun Establecimiento de crédito. Los accionionistas que no posean cinco acciones, podrán confiar su representación á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado.

Los depósitos de las acciones, inscripciones ó resguardos mencionados, podrán realizarse desde el 20 de Abril próximo hasta el 5 de Mayo, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

Bilbao: Casa del Excmo. Sr. D. Andrés de Isasi.—Santander: Casa de los Sres. E. de Vial y Hermano.—Càdiz: Casa de los Sres. Abarzuza y Compañía.—Sevilla: Casa de D. Manuel de la Peña, Luchana, 2.—Málaga: Casa de D. Miguel Gracian, Espartero 1.—Castro-Urdiales: Oficinas de Explotación de la Compañía.—Madrid: Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, 43.

En vista de los resguardos de depósito así constituidos, se expediràn por la oficina del Consejo, las cédulas de asistencia à que alude el repetido artículo 24, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 12 de de la mañana.

Los que no concurran personalmente, solo podrán ser representados por un accionista que tenga derecho de asistenia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito, ó mediante poder notarial.

Los libros, balance y memoria, se hallaràn de manifiesto en las oficinas del Consejo, desde el día 2 de Mayo, á las horas expresadas.

Madrid 29 de Marzo de 1898.—El Secretario, *Emilio Navarro.*

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 6

PLANCHADORA

Se lava y plancha toda clase de ropa. Se planchan camisas á 30 céntimos con brillo.

Ronda, casa de Barquín, 4.° izquierda.—2-2 p.

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 7

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

Imp. «El Sol de Castro».

DON JULIÁN DE SANTA CLARA, capitàn de infantería de la escuadra de navíos con que el Duque de Nàjera y Maqueda sirvió á S. M. en la Armada del mar Occèano.

DON PEDRO DEL RIO, capitán de infantería de la Armada del mar Occéano y del ejército del reino de Nápoles en el levantamiento suyo.

DON MIGUEL DE PANDO, capitán de mar y gobernador de infantería en la Armada del mar Occéano, y después religioso en la orden del Señor San Agustín.

DON ANDRÉS DE PANDO, su hermano, gobernador de infantería en la Armada del mar Occéano, y de diferentes navíos de las guardas de las Indias.

DON PEDRO DE LA QUINTANA LOREN, capitàn de mar de diferentes navíos de la Armada y últimamente de la urca imperial que tan valerosamente peleó con seis navíos de fuerzas de la ciudad de Argel.

DON LUIS DE LA REA Y ZURBANO, capitán de infantería española en las Indias.

DON ANTONIO DE URIA Y MUNGUÍA, capitán de infantería en el ejército y provincia de Chéles.

DON DOMINGO DE SANTIBÁÑEZ, capitán de infantería en el ejército de Filipinas.

DON ANDRÉS DE LAS MUÑECAS, capitán de infantería en las Islas Canarias.

DON SIMÓN DE MARICHAGA, capitán de infantería en las mismas Islas Canarias.

DON DOMINGO DE MARICHAGA, capitán de infantería en el Callao de Lima.

DON JUAN DE ORCASITAS SOLÓRZANO, capitán de infantería, teniente de Castellano del Castillo de la Punta del Callao de Lima.

DON ANTÓN DE VILLA, capitán de mar y gobernador de infantería en el mar del Sur.

DON LUCAS DE MEDRANO, capitàn y piloto mayor de la provincia de Buenos-Aires.

En los mismos textos se hallan indicaciones referentesá otro escudo más antiguo, otorgado con ocasión de la conquista de Sevilla, parecido á los que con idéntico motivo se concedieron á las otras villas de la costa que concurrieron á la expedición. Dice á este propósito el P. Henao, casi con las mismas palabras que el autor del manuscrito: «Es tambien al presente voz recibida entre muchos de Castro, fué de allí la nao, que rompió la cadena en el río de Sevilla, al tiempo de su conquista por San Fernando; hazaña de suma importancia para el caso. Y en esto fundan el tener Castro por armas nave ó naves volantes que van corriendo viento en popa.» Coincide esta refencia con la que se lée en un documento impreso un siglo más tarde, y dirigido al rey, concebido en los siguientes términos: «Si la villa hubiese obtenido el Privilegio del Santo Rey Don Fernando, que refiere el Señorío de Vizcaya, se vanagloriaría mucho, como crédito de la lealtad que le confiesa, y de que dió Castro á Su Majestad nuevas pruebas en la conquista de Sevilla, siendo una de las Naves con que entonces le sirvió tripuladas de sus hijos, la que rompiendo las cadenas que dificultaban á la Armada la entrada en aquella Ciudad, le facilitó el triunfo; de cuyo distinguido mérito sacó por Orla para su Escudo de Armas las Naves y Cadenas que contiene en memoria de igual proeza, de que se hallan en las Historias repetidas confirmaciones.»

Es lo único que conocemos de la existencía del antiguo escudo, cuyo uso, (si es que llegó á usarse), desapareció por completo, desde que la villa empezó á valerse del que actualmente empléa, otorgado probablemente en el síglo XVI.

El conjunto de este es, tanto por su mote, como por

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón: Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30.
La docena, ptas. 3,45.

Seda: Carrete de 1¡2 onza, todos los números y colores, 0,75.
Caja de 16 carretes. ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORETAS · FACTURAS · PROSPECTOS

DON BERNABÉ DE CARASA, ayudante de Sargento mayor de un tercio de infantería de la Armada del mar Occéano.

DON CARLOS DE PEÑAVERA, alférez de infantería española en la Armada del mar Occéano, y secretário del Ayuntamiento de la villa de Castro de Urdiales.

DON GASPAR DE CARASA, hermano de Bernabé de Carasa, alférez de una compañía de infantería en la Armada del mar Occéano y carrera de las Indias.

DON ANTONIO DE ARAGÓN OCINA, alférez de la Armada del mar Occéano, y gobernador de una compañía de infantería española.

DON LOPE DE ARAGÓN OCINA, su hermano, alferez de otra compañía de infantería española de la Armada de la guardia de la carrera de las Indias.

DON SANTIAGO DE VALPARDA, alferez de una compañía de infantería da la Armada del mar Occéano.

DON ALONSO FERNANDEZ DE LEON, ayudante de Sargento mayor de la Armada del mar del Sur, y cabo de algunos bajeles de ella.

DON SANTIAGO VELAZ MARROQUIN, alferez de infantería Española en la guerra de Chile.

DON BERNABÉ DE LAS MUÑECAS, también alferez de infantería y cabo de algunas tropas de la guerra de Chile.»

Termina el autor del manuscrito su relación con estas palabras:

«Si en este breve apuntamiento hubiera de poner los muchos servicios que cada uno de los referidos han hecho en servicio de su Rey en los puestos que han ocupado, fuera un proceder infinito, y lo mismo si me alargara á los claros varones antiguos hijos de esta villa, unos memorables en la paz, otros en la guerra, unos insignes por tierra, otros por mar; por que sus hechos y proezas los traen en las bocas de todos y les perpetuaran en los aplausos de la posteridad, como hoy sus me-

recimientos les levantan á puestos sublimes y lucidos á sus sucesores, contentándome con haber formado (como he advertido) este bosquejo de las grandezas de mi patria y suyas.»

Digno es de aprecio y alabanza el autor de aquel opúsculo, que sin otro estímulo que el de un puro y desinteresado afecto al pueblo nativo, transmitió á la posteridad el hermoso cuadro que ofrece la villa castreña de mediados del siglo XVII, con sus más distinguidos hijos colocados en los elevados puestos, donde les encumbraron sus propios merecimientos.

CAPITULO XXVIII

Escudo de armas de Castro.—Existencia probable de otro escudo más antiguo.—Descripción del actual.

En el mencionado manuscrito y en las obras del P. Henao es donde por vez primera encontramos noticia del escudo de armas que la villa ostenta en el frontispicio de sus casas consistoriales, en sus edificios y obras públicas, y en sus sellos y documentos.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Abril de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 334

†

Don Eduardo Herraiz Farinas

Abogado, Letrado consultor del Centro provincial de Ayuntamientos, individuo por oposición del cuerpo de Secretarios de Diputaciones provinciales, y oficial cesante de Administración civil,

falleció en esta villa el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda, hijos, hermano, tíos, primos y demás parentes, suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á las honras que tendrán lugar el miércoles, 20 del actual, á las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por cuyo especial favor viviran agradecidos.

Castro-Urdiales 17 de Abril de 1898.

CRONICA

La de hoy es triste, tristísima, pues sus cláusulas mal transmitidas por el dolor, están amalgamadas con las lágrimas que arranca del corazón la pérdida de un amigo y compañero con quien hemos compartido nuestros triunfos periodísticos y nuestros desvelos de redacción.

La muerte de don Eduardo Herráiz Farinas, conocido en el estadio de la prensa con los pseudónimos de *Farsani* y *Salvador Fabiel*, ha sido doblemente sentida, no ya solo por el cariño que nos unía, sino por el desamparo en que quedan su desconsolada viuda y sus cuatro infelices huérfanos.

El infortunado Farinas, á pesar de su fuerza de voluntad y de las grandes dotes que poseía para ello, no ha podido desprenderse de la cruel *jestatura* que siempre le ha acompañado para mengua de su desgracia.

Cursó las primeras letras y alcanzó el grado de bachiller en Laredo, su pueblo natal; estudió más tarde hasta el séptimo año de teología; dejó la carrera eclesiástica por la de medicina, que siguió tres años, y últimamente la de licenciado en Derecho, letrado consultor del Centro provincial de Ayuntamientos, individuo por oposición del cuerpo de Secretarios de Diputaciones provinciales, oficial de Administración civil, secretario de Ayuntamiento, autor dramático y periodista.

En Valladolid, Santander, Bilbao, Gijón y Castro-Urdiales se dió á conocer como abogado y periodista, probando, tanto en el foro como en la prensa, que era un hombre de inspirada inteligencia y esclarecido talento.

Como abogado era afecto á las defensas en asuntos criminalistas, habiendo tenido causas importantes donde lució su sentido jurídico y sus dotes de orador.

Como periodista sobresalió notablemente por su estilo satírico, sosteniendo campañas en las que en verso y prosa transcribía, más que composiciones y artículos, verdaderos cáusticos, sin que por esto tuviera menos fortuna en las composiciones serias; pues en este estilo escribió mucho y muy bueno.

Deja escritas varias obras dramáticas, algunas novelas y una estensa colección de poesías que tituló *Volatas*.

Perdió la luz su *pupila* y su *fósforo* el cráneo que siempre fué archivo de grandes pensamientos el día 12 de los corrientes y el 13 se le dió cristiana sepultura.

El entierro no pudo ser más modesto, ni en él se pudieron pedir mayores pruebas de dolor y cariño.

Asistió gran número de personas, siendo la mayor parte de la alta sociedad castreña.

Allí vimos á todas las autoridades municipales, civiles y militares, incluso el general Bazán.

El duelo lo componían el joven abogado, actual juez municipal, don Juan Gómez Moncalián; en representación del juez de instrucción, por hallarse enfermo, su hermano don Porfirio López y Ruiz de la Peña, el amigo don Eusebio Ugarte y el redactor-jefe de nuestro semanario don Eduardo Serrano.

Las cintas fueron llevadas por el director del FRAY VERÁS don Manuel Fernández, por el licenciado en filosofía y letras don Andrés Bravo del Barrio, y por los procuradores don Angel Flores y don Rafael Landeras.

Casi toda la comitiva llegó hasta el cementerio, donde fueron depositados los queridos restos en una modesta sepultura, marcada con el núm. 25 de la zona tercera.

¡Pobre Eduardo!

Has dejado un vacío en la mesa de nuestra Redacción, pero tu nombre quedó grabado para siempre en nuestro corazón y tu recuerdo imperará siempre en nuestra mente.

¡Descansa en paz!

***

Este infortunado compañero deja á su viuda y cuatro hijos José, Luis, Eduardo y Consuelo, todos de corta edad y en el más completo desamparo.

Después de rezar una plegaria por el eterno descanso del alma del finado, abramos nuestro corazón al llamamiento de la caridad que pedimos para salvar la triste situación de esos desventurados séres que lloran á un tiempo la pérdida de un sér querido y su único sostén y amparo.

LA REDACCIÓN.

Ayuntamiento

El jueves celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Herrán, Berris, Dúo, Ortiz Ordozgoiti, Gordón, Gonzalez, Otañes y Hornoas.

Aprobadas las actas de las anteriores, la Corporacion acordó:

Otorgar autorización por lo que á la Corporación corresponde, á don Lucas Iñigo para tender por la banqueta de la carretera un tubo de barro esmaltado desde la casa en construcción de la propiedad del mismo hasta injertar en la alcantarilla general.

Pasar á informe de la Comisión de Obras, la instancia de don Pedro Hoz Bárcena, solicitando permiso para instalar en la planta baja de la casa número 9 de la calle de San Juan, una pequeña caldereta de vapor para dar movimiento á la batidora y cilindro de amasar pan.

Ordenar que don Cipriano Iduriz Martinez, en concepto de apoderado y Administrador de don José Iturralde y doña María de la Llave Rado, presente los títulos de propiedad ú otro documento que justifique el derecho á un terreno radicante en la fuente de don Juan, del valle de Sámano.

Disponer se abone al precio convenido á don Bartolomé Elósegui y don José Vildósola, el terreno expropiado á los mismos en el valle de Simano, para dar mejor servicio á un puente construido en el mismo.

Aprobar las tasaciones efectuadas por peritos de terrenos expropiados en el valle de Sámano, para las obras de abastecimiento de aguas á esta villa.

Premiar con diez pesetas el acto de salvamento de un niño que cayó al mar en la Dársena de este puerto, realizado por don Jesús Ibañez, vecino de Santoña.

Quedar enterado de la comunicación del médico municipal don Julio del Arco, significando las gracias por haber sido nombrado representante del Ayuntamiento en el Congreso de higiene y demografía, y dando cuenta de su salida para Madrid.

Participar á la Junta administrativa de Oriñón, que el peon caminero pasará á aquel barrio para el arreglo de caminos tan pronto como termine en otro del distrito.

Aprobar la multa impuesta por dicho Alcalde de barrio de Oriñón y ordenar que el vecino á que el oficio se refiere, deje expedito el terreno que

ha ocupado si es de la propiedad del común.

Disponer la adquisición de una mesa para el servicio de la maestra de la escuela del pueblo de Santullàn.

Pasar al examen é informe de la Comisión de Hacienda, la relación de los gastos que por obligaciones del presente mes han de satisfacerse con arreglo al presupuesto municipal.

Conceder cinco socorros en articulos de alimentación á igual número de enfermos.

Ordenar se contrate por subasta pública la adquisición de las prendas de vestuario para la guardia municipal, y dos capotes para los serenos.

Con lo cual, no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

IMPRESIONES

Es indudable que el domingo anterior fué un día en Castro de los é infundios, siendo algunos de ellos de los que reclaman la atención general del vecindario, como también creemos que la opinión esperará hoy nuestro número con la inserción de algún articulo de sensación comentando lo ocurrido en la calle de la Mar entre dos autoridades castreñas; pero entendiendo que hay cosas que cuanto más se revuelven ménos se llegan à aclarar ó se centuplican las responsabilidades de deberes incumplidos, adoptamos el sistema de vale más no *meneallo*.

Ello es que la mayoría de los concejales, entendiendo que alguien habia faltado, elevaron al alcalde una solicitud pidiendo con carácter de urgencia una sesión extraordinaria, celebrándose esta el miércoles, à las siete de la tarde, bajo la presidencia de don Telesforo Santamarina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Baquiola, Berris, Herràn, Duo, Ortiz Ordozgoiti, Gonzalez, Gordon, Otañes, Cerro (don R.) y Cerro (don M.)

De lo ocurrido en esta sesión solo podemos decir que se sometió á votación su celebración pública ó secretamente votando, según informes, por que fuera pública, el señor Alcalde y los señores Berriz, Herrán y Cerro (don R.) y votaron por que fuera secreta demostrando que no estan del lado de Santa Marina y que no piensan como èl los señores Vital, Baquiola, Ortiz Hojas, Duo, Gonzalez, Gordón, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don M.) y don Gregorio Otañes, total nueve contra cuatro y eso que faltaban tres que sabemos su modo de pensar; y si de los tres que votaron la voluntad del alcalde, restamos dos que, si no votaron lo contrario, es porque no se atreven á decidirse á qué carta quedarse, resulta una decepción horrenda para los amigos del gobernador del Banco de España, que siempre contaron con la mayoria y hoy se encuentran solitarios, contando solo con un soldado ó dos, mientras los amigos del general Bazán se centuplican más y mas.

Esta es la prueba de que el partido unión castreña asume todas las fuerzas y que las antiguas huestes eguilioristas han quedado convertidas en sota, caballo y rey.

Huelgan comentarios.

TELEGRAMA DE ÚLTIMA HORA

La escuadra Americana maniobra en el golfo de Méjico.

En Nueva-York se están colocando cañones de grueso calibre, prohibiéndose al público los visite.

Las potencias no hacen nada para contener la guerra, siendo opinión general estalle esta antes de diez dias.

Se han verificado en Nueva-York las pruebas del submarino «Holland», habiendo sido el éxito un fracaso.

Los dueños de hoteles de California y Texas niéganse á dar hospedaje á los soldados negros del contingente americano; estos, disgustados, es posible deserten.

Bolsa 64-53 y 50-05.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la Viuda y cuatro huérfanos del infortunado Farinas.

		Ptas.
Don	Telesforo Santa Marina	10
»	Gregorio de Otañes	10
»	Eusebio Hornoas	2
»	Alfredo Salvarrey.	2
»	José Bores Romero	10
»	Juan Repiso	1,50
»	N. N.	2
»	N. N.	2
»	N. N.	2
»	José A. Padierne	5
»	X	5
»	H	1
»	J.	1
»	J. Iglesias.	0,50
»	M. C.	1
»	C.	0,10
»	Simón Villanueva.	1
»	Francisco Santibàñez	0,50
»	Clemente Rego	1
»	Catalina Rego	0,25
»	Eduardo Helguera	0,20
»	Angel Mènica	0,50
»	Domingo Santa María	0,25
»	G. G. M.	0,30
»	Vicente Ayala.	1
»	José Bolinaga	0,50
»	Fidel Campo	0,50
»	José Leicegui	1
»	Joaquín Sánchez	2
»	Manuel Ortiz	2
»	Eugenio Barrieta	1
»	Pedro Huidobro	1
»	Martín Morán	3
»	Julián Fernández.	5
»	Eusebio M de Ugarte	5
»	Rogelio Rodríguez.	5
»	José Ortiz Ordozgoiti	5
»	Andrés Bravo del Barrio	5
»	Vicente Rodríguez, presbítero	5
»	José Herrán	2
»	Simón Fernández.	5
Doña	Pilar Francos	2
»	Petra Ibarra	1
	Total.	111,10

Continúa abierta la suscripción en casa de don Julián Fernández.

RIMAS

He buscado en los lirios y en las rosas
para vos el aroma y los colores
sin mirar que tenéis un alma hermosa
que exhala más perfumes que las flores.

—

Yo quise arrebatar al sol ardiente
las ráfagas de luces nacaradas
y advertí que tenéis en las miradas
de inspiración mil rayos y en la mente.

—

Traté de secuestrar á los parleros
ruiseñores del bosque la armonía,
y admiré que en su acento placentero
existe más dulzura y poesía.

—

¿Qué he de ofrecerla, qué, cuando atesora
del cielo y de la tierra las delicias,
y sois una mujer encantadora?....
ya di por fin con ello, y canto albricias.

—

A usted, que á mi entender ha conseguido
que nadie en dotes mágicos la venza
la ofrezco lo que nunca ha conocido;
lo que le hace más falta: la vergüenza.

PELELE.

NOTICIAS

El domingo y lunes y en el concierto dado por la Banda Municipal de 12 á 1 de la mañana, entre todas las piezas sobresalió el solo de flauta sobre motivos de «Juana de Arco» ejecutada por el niño Manuel Pena Fuente, de 10 años.

El pequeño músico fué objeto de una expontánea ovación por lo admirablemente que supo desempeñar la parte difícil à él encomendada.

A pesar de sus pocos años y de su poca extensión de dedos, ejecuta mucho y bien, dando espresión musical á lo que toca y haciendo entrever, si sigue aplicándose, un buen artista de concierto para el porvenir.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y un aplauso nutridísimo y sincero el director don Isidro Marcos, de cuyo talento salen discípulos tan notables.

Nos han vuelto á suplicar varios abonados roguemos á la Compañía Castro-Electra procure dar luz à los particulares un poco màs temprano para evitarles gastos; pues hay días en que se ven precisados à encender bujías que tienen que tener encendidas próximamente una hora que tarda en encenderse la luz eléctrica desde la hora que se precisa.

Trasmitimos la súplica y esperamos sea tomada en consideración.

El jueves último, à las diez de la mañana y en la iglesia de Santa Clara, se celebró la misa mayor y á grande orquesta ofrecida por la esposa del director de la Banda Municipal en acción de gracias á la virgen de los Desamparados por hallarse fuera de peligro de la enfermedad que puso en peligro su vida.

A la fiesta acudieron muchos fieles, siendo en su mayoría señoras distinguidas, con lo que se manifiesta las muchas simpatías que goza en Castro don Isidro Marcos y familia.

Se cantó y tocó la misa solemne del maestro Gorriti por la reputada capilla compuesta por los Sres. Blanco, Marcos, Montero y Rodrigo, órgano, contrabajo, clarinete y violin respectivamente, y por los Sres. don Daniel Otero, don Vicente de la Plaza, don Federico C. Otero, don Porfirio López, don Ignacio Ansorena y el joven Cormenzana, como cantores, estando todos admirablemente en la ejecución de la difícil partitura.

El digno sacerdote don Daniel Otero cantó, con el gusto, sentimiento y maestría que él sabe hacerlo, una preciosa plegaria á la virgen por lo que recibió muchos plácemes.

Recíbalos también de nuestra parte la esposa de nuestro amigo don Isidro por haber recobrado la salud y deseando que esta no vuelva à ser quebrantada.

Importante

Nuevamente rogamos al público en general procure hacer la reclamación oportuna de inclusión en las listas electorales los que tengan derecho al sufragio.

Apresurarse á efectuar tan importante reclamación, pues el próximo miércoles, día 20, termina el plazo que marca la Ley.

En sustitución del anterior teniente de carabineros que anunciamos en números anteriores ha venido á encargarse de la sección el teniente don José Rubí Gutiérrez.

Dentro de breves dias llegará á esta villa la reputadísima modista de sombreros de Santander, Srta. Carmen Antón.

La novedad, elegancia, buen gusto y económicos precios con que ofrece su variadísimo surtido de sombreros de señora y niños de todas clases, le ha valido la adquisición de numerosa clientela y esperamos que el bello sexo de Castro aprovechará la estancia de la Srta. Carmen en esta para adquirir los preciosos sombreros que confecciona.

Oportunamente ya por el periódico, bien por circulares, anunciaremos su llegada y el lugar donde expondrá sus novedades.

Hoy domingo, de 12 á 1, ejecutará la Banda Municipal en la Plazuela, el siguiente programa:

1.° «Viena», paso doble.—Marcos.
2.° «Martà», fantasia.—Flotow.
3.° «Fausto», preludio.—Gounod.
4.° «Rosario», walses.—Mateos.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al joven don José de Bartolomé Cagigas, capitán de infanteria.

Aún no se ha borrado de nuestra mente el recuerdo de verle con la graduación de segundo teniente, cuando le vemos hoy volver del ejército de Puerto Rico con la graduación de Capitan á los 29 años de edad.

Bienvenido sea y que la suerte le siga protegiendo como hasta la fecha para verlo pronto, cual es nuestro deseo, de coronel.

El domingo, y como estaba anunciado, se celebró en el teatro de la villa el baile organizado por la sociedad de artesanos.

Aunque no con la aduencia de jovenes que se esperaba, sin duda por el incidente de la suspensión frustrada, puede decirse que estuvo muy animado y concurrido.

El bello sexo lució sus galas y hermosura, resultando una velada agradabilísima.

Lástima que haya tanta diversidad de opiniones y pareceres entre los socios dando lugar con esto à que la Sociedad tienda á desaparecer, privándonos de los ratos de solaz y recreo que nos habiamos prometido.

Cantar las glorias del arte músico español; ensalzar los méritos del arte patrio; recordar en periodos tan brillantes como entusiastas la vida admirable de los maestros que fueron honor de la nación hispana: excitar à los artistas españoles á la union bajo la santa bandera de la patria como medio para futuras conquistas y no lejano engrandecimiento de nuestro arte musical... tal es el objeto del escogidísimo texto que compone el último número del *Boletín Musical*, que dirige en Madrid el ilustre maestro Varela Silvari.

Esta publicación, que ha despertado gran entusiasmo por sus patrióticas campañas y su acendrado cariño al arte músico español, llena su último número, compuesto de 32 páginas, con un texto verdaderamente notable, que enardece por el entusiasmo con que canta el santo amor á la patria y al gloriosísimo arte musical de la nación hispana.

Se remiten números de muestra gratis, dirigiéndose al Administrador (Toledo, 119, Madrid).

El viernes último y en un establecimiento de la calle de Santander se promovió una reyerta entre dos individuos, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza producida por un vaso.

El domingo por la mañana falleció en el hospital el obrero Juan Umara, víctima de las quemaduras que sufrió en el siniestro del polvorín de la mina Lucita, del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en marmoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de objetos para mu bles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos le pidan datos, dibujos, precios etc. 14

PEDRO DOMINGUEZ

Almacenista de vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 8 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 13

Compañía del Ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de sus Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 10 de Mayo proximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo establecido en esta Corte, Carrera de San Jerónimo núm. 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido y del balance y cuenta correspondiente al ejercicio de 1897.

Con arreglo á lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para asistir á dicha Junta es necesario depositar cinco acciones, las inscripciónes que las representen ó los resguardos que acrediten el depósito de unas ú otras en algun Establecimiento de crédito. Los accionionistas que no posean cinco acciones, podrán confiar sú representación á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado.

Los depósitos de las acciones, inscripciones ó resguardos mencionados, podrán realizarse desde el 20 de Abril próximo hasta el 5 de Mayo, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

Bilbao: Casa del Excmo. Sr. D. Andrés de Isasi.—Santander: Casa de los Sres. E. de Vial y Hermano.—Cádiz: Casa de los Sres. Abarzuza y Compañía.—Sevilla: Casa de D. Manuel de la Peña, Luchana, 2.—Malaga: Casa de D. Miguel Gracian, Espartero 1.—Castro-Urdiales: Oficinas de Explotación de la Compañía.—Madrid: Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, 43.

En vista de los resguardos de depósito así constituidos, se expedirán por la oficina del Consejo, las cédulas de asistencia á que alude el repetido artículo 24, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Los que no concurran personalmente, solo podrán ser representados por un accionista que tenga derecho de asistenia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito, ó mediante poder notarial.

Los libros, balance y memoria, se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo, desde el día 2 de Mayo, á las horas expresadas.

Madrid 29 de Marzo de 1898.—El Secretario, *Emilio Navarro.*

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 7

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Antón y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.º izquierda.

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 8

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Peña, 2, 3.º

Imp. «El Sol de Castro».

Los castreños del siglo XVI, al elegir como principal figura de sus armas los peñascos de Santa Ana con sus puentes, su ermita y su castillo orlados por las olas, tuvieron el acierto de escoger el símbolo más propio y adecuado para representar el tipo de la villa.

Hoy aquel hermoso paraje, orgullo de los hijos de Castro, delicia de los forasteros, embeleso de dibujantes y paisajistas, verdadera joya de nuestra villa y de nuestra costa, ha sufrido y está sufriendo lamentables mutilaciones, causadas por el espíritu utilitario que todo lo invade. No sabemos hasta donde llegaron los mutiladores. Tal vez para ellos Santa Ana sea un estorbo. Para Castro es un monumento. Quizás aquellos quieran destruirla. Los castreños quieren conservarla. Dios sabe quien de ellos triunfará. La vida es un combate sin tregua, un choque constante de gustos é intereses, batalla reñida entre lo útil ó lo inútil con lo bello, lucha incesable entre la materia y el espíritu, perpétuo contraste entre la primogenitura y el plato de lentejas. El nombre de Santa Ana representa en la contienda la idea del espíritu contra la materia. Siempre aquel debe prevalecer sobre esta.

Después de cuanto queda manifestado respecto del sentido que puede llamarse natural y artístico del escudo castreño, poco es lo que hay que añadir respecto de su significado histórico.

La presencia del castillo en las armas se explica, no solo por ser una de las figuras del paraje elegido como tipo, sino por el importante papel que ha desempeñado en la historia de la villa. Sin remontarnos á la época romana, y sin aventurar la idea de si formó ó no formó parte principal del *Castrum* latino, basta recordar que mientras Castro ha sido pueblo fortificado, (y lo ha

su figura, tan expresivo como pintoresco. Su misma divisa es su mejor explicación.

Dice así:

Castro soy y Castro he sido,
Me asiento en firme montaña,
Y á la corona de España
Con lealtad siempre he servido.
Armas, escudo y señal:
Castillo, puente y Santa Ana,
Naves, ballena, y mar llana
Son de Castro la leal.

Según otra versión acomodada al tiempo en que la villa estuvo incorporada al Señorío de Vizcaya, la primera redondilla es como sigue:

Castro soy y Castro he sido
Vizcaya es mi firme asiento,
Y á España con noble aliento
Y lealtad siempre he servido.

A esta condición vizcaína de la villa responde también la labor que se observa en algunos escudos de la misma, en los cuales el punto de unión de las tres partes ó secciones en que se dividen para dar lugar á las enseñas locales y á los castillos y leones de las armas de España, se halla figurado por un círculo ocupado por las de Vizcaya con sus lobos rapantes y su árbol de Guernica.

El blasón castreño presenta un agradable conjunto de verdad histórica y de belleza artística. Los elementos y atributos que le forman, constituyen la expresión fiel de la vida marítima de la villa á través de los siglos, y la reproducción de lo que puede llamarse su *genius loci,* representado en el hermosísimo cuadro de rocas marinas coronadas por el castillo, por los arcos y

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30.
La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1/2 onza, todos los números y colores, 0,75.
Caja de 16 carretes, ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · RECIBOS · FACTURAS · PROSPECTOS

por la ermita de Santa Ana. Esta bella figura, sello característico de nuestra villa, distintivo peculiarísimo de ella formado por la naturaleza y por el arte, es, ha sido y será siempre el mejor emblema de su nombre. Así como no nos figuramos á Sevilla sin su Giralda, á Granada sin su Alhambra, á Venecia sin sus góndolas y canales, á Nápoles sin su Vesubio, ó á Gibraltar sin su peñón inexpugnable, no nos figuramos ni reconocemos á Castro sin sus peñascos de Santa Ana.

En cualquier paraje de la costa se pueden ver pintorescos grupos de rocas que avanzan sobre las aguas, ofreciendo el espectáculo, siempre nuevo y siempre grandioso, del mar y del cielo en sus días serenos y en sus días de agitación y de vértigo; pero solo en Castro se contempla el cuadro verdaderamente fantástico presentado por el grupo de islotes y peñascos que, batidos eternamente por las olas, sirven de asiento al templo gótico erigido en el más encumbrado de ellos, al viejo castillo en cuyo elevadísimo adarve se yergue airosa la torrecilla de un faro marino, á los antiquísimos puentes tendidos sobre el abismo, y á la secular ermita situada en el punto más avanzado de aquella cadena de rocas. El raro y hermoso conjunto de todas estas figuras dispuestas sobre la superficie de las aguas, destacándose con todo vigor y pureza en un cielo que cambia sin cesar de matices y colores, presta al paisaje un encanto especial, marcándole con rasgos y caracteres verdaderamente singulares.

Cierto es que en cualquier punto del litoral se encuentran sitios apacibles ó pavorosos, donde las bellezas del mar se ostentan en su imponderable grandeza; pero no puede negarse que en las peñas de Santa Ana, junto á esos atractivos propios de un paraje donde la

naturaleza parece haber hecho gala de sus fantasías y caprichos, se hace notar la obra de los hombres, manifestada en sencillos monumentos que hieren vivamente la imaginación. No es lo mismo el cuadro que ofrecen unas rocas desnudas de toda compostura y adorno, que el que presentan esas mismas rocas cubiertas de construcciones llamadas á impresionar fuertemente á los sentidos y al espíritu; no es lo mismo ver el mar agitado azotar con indomable furia los acantilados en las soledades de la costa, que verle en Santa Ana en toda la grandeza y majestad de su pujanza incontrastable, estrellarse con ímpetu espantoso contra los peñascos que sustentan la iglesia, los puentes, la ermita y el castillo, haciendo retemblar rocas y edificios, elevarse en surtidor inmenso sobre los pináculos y pararrayos, y descender como un diluvio de blanca espuma sobre el fantástico paisage, formando por entre las crestas, quebradas, hendiduras y escarpas de la peña mil cascadas y saltos de agua de inimitable originalidad y belleza.

Desde cualquiera de las rocas próximas de la Atalaya, los Huertos, Cotolino, ó los Campos, se divisa el magnífico panorama de la costa que se extiende de Santander á Bilbao, con sus pequeños puertos, sus abras y sus rias, con las riquísimas minas de sus montes, y con los recuerdos legendarios de su historia; pero desde ninguna de ellas se siente tan al vivo como desde Santa Ana la impresión fascinadora de aquel cuadro, porque Santa Ana las supera á todas en la riqueza y variedad de accidentes que avaloran su belleza, y las aventaja sobre todo por su situación inmejorable entre el mar libre y sin freno de las grandes tormentas y la mar domada y mansa del puerto, al que sirve de abrigo y de defensa.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)–(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Abril de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)–(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 365

EL SOLDADO

MODESTO GARCÍA

Falleció en el Santo Hospital de esta villa la mañana del día 18 de los corrientes

Su hermano, el ilustre Ayuntamiento, la Asociación de la Cruz Roja y la Redacción de FRAY VERÁS, suplican al vecindario le encomienden á Dios en sus oraciones y asista á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María el martes 26, á las 9 de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

CRONICA

Como el asunto que más impera en las actuales circunstancias en el ánimo del pueblo español és la integridad y la honra de la patria injustamente atacada y ofendida por la ambición desmedida de los yankees, justo es que dediquemos este lugar de nuestro semanario á comentar los últimos acontecimientos y formular en nombre de la opinión castreña la enérgica protesta que nos arranca de nuestro corazón patriótico la infame piratería llevada á efecto por la tripulación de uno de esos barcos enemigos que faltos de valor para dar la cara á España en combate leal, atropellan inícuamente á los pequeños barcos mercantes, faltos de personal é indefensos.

¡Cobardía infame digna solo de esa canalla!

Afortunadamente la ínclita marina española sabe vengar las ofensas sin descender á esos medios rastreros y será posible que esos heróicos hijos de Méndez Núñez y Gravina azoten el rostro de esos.... yankees con la suela de la bota, único castigo que merecen los que no son dignos de que un soldado español les dispense el honor de manchar su gloriosa espada con sangre irracional, y valga la frase.

Anotamos esta protesta, interpretando la voluntad del pueblo de Castro y trascribimos al pie el grito que se escapa de nuestros lábios á impulso de nuestro entusiasmo patriótico.

¡Viva España con honra!

Ayuntamiento

El jueves celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ordozgoiti, Gordón, Dúo, Gonzalez, Baquiola, Herrán y Cerro (don R.)

Aprobada el acta de las anterior, la Corporación acordó:

Contribuir con 10.000 pesetas á la suscripción nacional para atender al fomento de la Marina y á los demás gastos, designando á la vez los señores que han de formar la Junta auxiliar para la recaudación de fondos con igual objeto.

Quedar enterada de la aprobación del acuerdo de la Junta municipal acerca de los medios adoptados para hacer efectivo el encabezamiento de consumos y recargo municipal durante el año próximo.

Pasar á informe de la comisión de Obras la comunicación de la alcaldía de barrio de Lusa denunciando el acotamiento de un terreno del común.

Quedar enterada del escrito presentado por don Andrés Bravo del Barrio sobre establecimiento de un colegio.

Quedar igualmente enterada de la muy expresiva y atenta carta dirigida por don Victor Diez García, hermano del soldado Modesto.

Disponer informe la comisión de Obras el escrito de don Cenón del Campo solicitando permiso para elevar una pared en un solar de la calle de Belén.

Conceder autorización á los señores Salvarrey, para colocar balcones en la fachada de la casa que dá á la calle del Progreso, sugetando el vuelo de los mismos, al fijado en la regla 4.ª, artículo 125 de las Ordenanzas municipales.

Aprobar la relación de los gastos que por obligaciones del presente mes han de satisfacerse con arreglo al Presupuesto municipal.

Aprobar igualmente la relación de las tasaciones hechas por los peritos de los terrenos que han de ocuparse en el valle de Sámano, para las obras de conducción de aguas potables.

Señalar el domingo 24, á las 12 de su mañana, para la contratación en pública subasta de las obras de albañilería y carpintería que han de ejecutarse en la alhóndiga, cuyo presupuesto asciende á 1447 pesetas 42 céntimos.

Aprobar la tasación practicada por los peritos, del terreno necesario para el emplazamiento de los depósitos de agua.

Y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

¡ERA DE ESPERAR!

Días pasados leímos en los periódicos de la Corte que al señor Eguilior se le había nombrado senador vitalicio, quedando por lo tanto vacante la diputación á Cortes por este distrito.

A nosotros que conocemos las oscilaciones del gobernador del Banco de España; á nosotros que no se nos ocultan las picardías políticas del exdiputado á Cortes por este distrito y que por nuestro íntimo trato sabemos de lo que es capaz por la historia de su vida de candidato, no nos ha sorprendido el que dicho señor, así fortuitamente, como el que huye del lugar donde ha hecho algún daño, haya hecho una retirada silenciosa sin haber anunciado su marcha, sin haberse despedido de este querido pueblo á quien tantos favores debe y á quien tan mal pago ha dado.

Los ingratos solo son dignos de nuestro desprecio: ¿y aún nos quiere imponer después de esto á un hombre de su hechura que continúe su sistemática politicuca de caciquismo sin ocuparse para nada de pagar á este pueblo, procurando su engrandecimiento, las actas de diputado con las que tan desinteresadamente le han socorrido? ¡Oh, no será!

Hoy no es ayer: afortunadamente los pueblos se cansan de sufrir imposiciones y secundando la iniciativa de los vecinos de esta villa, quieren confiar la representación del distrito en las Cortes á un hombre prestigioso y decidido buscado por ellos, no impuesto por el caciquismo.

Se afana inútilmente el señor Trápaga y sus amigos en pretender el acta de diputado por este distrito.

El desengaño ha puesto alerta á todos los pueblos y todos se fijan en una personalidad, como lo demuestran las múltiples adhesiones y continuos ofrecimientos que á diario recibe nuestro convecino el general Bazán.

Los aislados por la decepción, al considerarse vencidos, buscan el último refuerzo vertiendo esfuerzos y comercian con el patriotismo el acta de diputado para su ídolo.

No la conseguirán á pesar de sus martingalas; pues aun cuando su deber de militar y su sangre patriota lleven al señor Bazán al teatro de la guerra, como es su deseo, los pueblos que se cansan de ser autómatas movidos por la cuerda del caciquismo, y que se sienten inspirados por un buen criterio, votarán la candidatura del señor Bazán.

No sirve, no, emplear argumentos falsos. Diputado á Cortes por el Ferrol es el intrépido marino señor Villaamil y actualmente se encuentra lejos de España al frente de la escuadrilla; senadores son los generales Pando y Salcedo y en la actualidad se encuentran defendiendo la patria en los campos de Cuba.

¿Acaso las Cortes van á permanecer abiertas?

Diputado á Cortes será el general don Julio Domingo Bazán elegido por la voluntad de los pueblos que no quieren imposiciones, pese á quien pese, aun cuando su deber de soldado y su amor á la patria nos lo arrebaten de nuestro lado para ir á esgrimir su espada en defensa de la honra nacional.

LA PLAGA SOCIAL

No queremos pasar en silencio la perniciosa costumbre que, considerada como uno de los vicios sociales, ha pasado á ser objeto de explotación en determinados sitios de la localidad por gentes del oficio que, *echados* de otras partes, buscan albergue en estos lugares.

Nos referimos al juego que hasta aquí habia sido más que de *azar* de entretenimiento y distracción entre los que á él se dedicaban; no pasando á ser objeto de lucrativa industria, como lo es hoy, en que los *tahures* se nos han metido de rondón en ciertos y determinados establecimientos donde sus dueños halagados por el gran alquiler que deja lo que se llama *cabecera* permiten que sean explotados sus clientes por los que llevan la de ganar y no perder cobrando la *cuarta* en las *puertas*.

Sí; el vicio de jugar está arraigado en Castro entre la gente trabajadora y parte de la clase artesana, pero nunca entre esta gente ha habido desventaja, puesto que no habia distinción entre *punto* y *banquero*, porque eran indistintamente las dos cosas, y nunca el cebo del dinero pudo atraer al ambicioso, puesto que si poco podría ganar poco podria perder, ni hasta la fecha ha existido lo que puede llamarse casa de juego que cobre tanto por hora ó que arriende ó contrate la cabecera al que se constituye en *banquero*.

Sabemos que se juega á los prohibidos, y los que á dichos juegos se *entretienen* son gentes que nada les sobra para atender á sus necesidades y de la familia. Andan también en el *juego* jóvenes de 15 á 18 años que no disponen de otro dinero que aquel que sustraen á sus padres, tutores ó amos.

Sabemos que para explotar este vicio social que tantos disgustos produce en el seno de las familias y que lleva á algunos á la ruina y desesperación, han venido *tahures* y *groupiers* de Bilbao, en donde no pueden ejercer su industria á causa de ser tan perseguidos por las autoridades.

Todo esto lo decimos para que las autoridades locales tomen *cartas* en el asunto y vean de poner los medios para evitar que este vicio tenga arraigo en esta villa, castigando con mano fuerte á los vividores de tan ilicita industria.

Esperamos, pues, que nuestras observaciones sean tomadas en consideración por quienes están obligados á perseguir el vicio y que no darán lugar á que tengamos que hacer justas censuras si por más tiempo llega á ser objeto de explotación ese vicio social, pasando por ilicita industria de que viven esos *tahures y groupiers* que son verdadera plaga social.

NOTICIAS

Con verdadera satisfacción hemos visto la elección de senador por Puerto Rico de don Gabriel Rodriguez, hermano de nuestro amigo y convecino don José R. Benedicto, director del ferrocarril, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

El día 18 de los corrientes falleció en el Santo Hospital de esta villa el soldado procedente del ejército de operaciones en Cuba, Modesto Garcia.

Por la tarde se celebró el entierro que, á pesar del mal tiempo y la precipitación con que se llevó á efecto la conducción del cadáver al cementerio, el acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

Detrás del coche fúnebre formaban el cortejo cuatro hermanas de la caridad, el ilustre Ayuntamiento, la asociación de la Cruz Roja, la prensa y bastantes vecinos.

El martes próximo se celebran las honras fúnebres y esperamos que el vecindario entero asistirá á la Iglesia de Santa María á rendir un tributo al infortunado defensor de la patria.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado compañero don Federico Pechut, director que fué del *Avisador* de Santoña.

Con motivo de asistir al casamiento de una de las hijas de don Francisco Llano, verificado durante la semana anterior en el vecino pueblo de Otañes, llegaron á esta villa, y tuvimos la satisfacción de saludarles, don Mauricio y don Genaro Rodriguez Parets, actuales propietarios de nuestro colega santanderino *El Cantábrico*.

Varios jóvenes de Santander se proponen publicar un periódico bajo el título de *Patria* cuyos productos se destinan para la suscripción nacional.

En dicho periódico se dice colaborarán todos los ilustres montañeses en las diferentes carreras, ciencias, artes, oficios y cargos públicos.

Aplaudimos la idea y cuenten los patrióticos jóvenes con nuestra modesta cooperación.

Dícese que en el supuesto de que estalle la guerra, varios sujetos de esta localidad se proponen constituir una compañía que sirva para defender la villa en el caso de que fuera atacada por el enemigo.

Ignoramos si se trata de una broma de amigos ó de un proyecto que se lleve á cabo, pero lo cierto es que se ha nombrado ya la oficialidad.

Son varias las quejas que escuchamos de los comerciantes del inmediato pueblo de Mioño, donde parece ser que en cada casa de las que se dedican á hospedaje de peones mineros se viene ejerciendo un comercio clandestino, expendiéndoles géneros y artículos del comercio que no pueden vender sin estar provistos de la correspondiente matrícula y que desde luego esto redunda en perjuicio de los comerciantes que tributan por la industria que ejercen.

Llamamos la atención de quien está llamado á corregir tales abusos.

Hoy domingo, de 12 á 1, ejecutará la Banda Municipal en la Plazuela, el siguiente programa:

1.° «Cádiz», paso-doble.--Valverde.
2.° «Ensueño seductor», walses.—Waldteufel.
3.° Fantasía de la ópera «Fausto».--Gounod.
4.° «Amalia», polka.—Roig.

Procedentes de la República Argentina han llegado á esta villa los jóvenes castreños Rafael Uribarri, Máximo Gainza y Manuel Acebal.

Sean bienvenidos.

El joven é ilustrado abogado don Juan Gomez Moncalian, ha trasladado su estudio á la calle de la Ronda, fonda «La Estrella».

Al interrogar al señor Bazán sobre algunos asuntos de actualidad, nos espuso su disgusto de que nadie tuviera la atención de indicarle que había fallecido en el hospital aquel infeliz soldado á quien dedicó su primera visita á su regreso de Cuba.

¿Será un olvido de los encargados de la organización del entierro, ó una significación más del natural descontento que produce en los desheredados de la fortuna electoral, los prestigios y futuros triunfos del sol que nace?

Ayer por la mañana tomaron comunión los presos de la cárcel del partido en la antigua iglesia de Santa Clara, asistiendo al acto las autoridades de esta villa y el señor Alcalde.

SUCESOS

A principios de semana cundió la noticia de que una joven forastera había dado á luz un niño y que éste había muerto más tarde con síntomas de asfixia.

Enterado el Juzgado practicó las oportunas diligencias procediendo á la detención de la joven y hacer la autopsia al cadáver.

Ignoramos el estado del sumario por estar el asunto *sub judice*.

***

En un monte del pueblo de Islares se produjo días pasados un incendio. El Juzgado entiende en el asunto.

***

El jueves por la tarde y al regresar á Castro el carro de la cervecería de los hermanos Gutiérrez, en Brazo de Mar, y según se dice, por efecto de un extraño movimiento del carro, cayó del pescante un niño llamado Martin y á pesar de haberlo pretendido el conductor no pudo impedir que pasara por encima de la criatura una de las ruedas.

Aunque se temió al principio que el atropello habia sido grave, el niño sigue hoy en mejor estado.

***

El mismo dia, y dentro de la dársena de nuestro puerto, sin duda por el roce de alguna piedra, el vapor «Santoña» se vió rápidamente inundarse de agua, dando fondo.

Por medio de las bombas para incendio se pudo achicar el agua y reparar la avería, haciéndose á la mar ayer sábado.

***

Un suceso ocurrido el viernes, á las once de la mañana próximamente, puso en alarma á todo el vecindario, temiendo una inmediata catástrofe.

Afortunadamente los temores eran infundados; pues se trataba que al conducir la máquina de las obras del puerto varias wagonetas por un ramal de vía tendido sobre la orilla del relleno que se está verificando, á su peso se desmoronó el terraplén, cedió un lado de vía y la máquina y varias wagonetas rodaron hasta el fondo bañado por el agua que se filtra en las mareas.

El maquinista Francisco Gonzalez tuvo la desgracia de ser arrollado en el descenso y resultó con la fractura de un brazo y algunas otras lesiones de consideración.

El fogonero se salvó milagrosamente arrojándose á la parte de tierra al ser avisados por el galguero que notó el desequilibrio de la máquina.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

Por falta de espacio nos vemos precisados á dejar para la semana próxima la reseña de la manifestación llevada á cabo anoche por el pueblo de Castro; solo sí diremos que el entusiasmo fué indescriptible y que el acto patriótico realizado no se borrará jamás de nuestra mente.

A EDUARDO SERRANO

I.

Tú, delicado poeta
que todos los días cantas,
siendo envidiada tu lira
por los vates de Cantabria;
¿cómo puedes cuando piensas
y con la idea batallas
dar luz á tus pensamientos
con claridad y elegancia?
¿No te estorba de la villa
la bulliciosa algazara
y el gemir de tus hijitos
cuando los castiga Claudia?
Dichoso tú: yo no puedo
pulsar la pluma en mi casa;
porque si humilde medito
para presentar con gracia
lo que mi corazón siente,
lo que aviva mi esperanza,
lo que un amigo me dice,
lo que desea mi amada,
invaden mi pensamiento
como al bajel la borrasca,
los suspiros de mi madre
y el cantar de mis hermanas.

II

Mas, si huyo del pavimento
y por las calles me asaltan
nuevamente, los recuerdos
que mi fantasía guarda,
busco lugares amenos
donde aspiro la fragancia
y contemplo el arroyuelo
y oigo el ruiseñor que canta
hasta que al fin, envidiosa
de una armonía tan grata
busca mi alma de poeta
la mansión más solitaria.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la Viuda y cuatro huérfanos del infortunado Farinas.

	Ptas.
Suma anterior. .	111,10
Don Emilio Fuentecilla . .	0,25
» Antolín Alonso . . .	1
» Pascual Alonso . . .	1
» Miguel Rodríguez . .	2
» José Bastiguieta . . .	5
» Francisco Llama. . .	5
» J. V.	5
» Paulino R. Espuelo . .	5
» Fulano de Tal. . . .	25
» Juan Cacicedo. . . .	1
» Daniel Otero	10
» Alfredo del Río . . .	3
» Federico de la Pedrosa.	3

RECAUDADO POR EL SR. FLORES

Don Miguel López y Ruiz de la Peña	10
» José Peirón	2
» Javier Echavarría . .	10
» Vicente de la Plaza . .	10
» Juan Gómez Moncalián.	10
» Celso Romero. . . .	10
» Andrés de la Llosa . .	5
» Angel Flores	5
» Antonio Arguedas . .	2
» José A. Padierne. . .	5
» Mario Corsanera . . .	5
» Martín Velstegui . .	1
Total. . . .	252,35

Continúa abierta la suscripción en casa de don Julián Fernández hasta el sábado próximo, en que quedará cerrada.

ANUNCIOS PREFERENTES

DOROTEA ERASTI
CIGARRERA

Se ofrece al público para cuantos encargos la confíen en la confección de cigarrillos finos, que serán elaborados con esmero y economía, al mismo tiempo que harán una obra de caridad proporcionándola medios para atender á sus muchas necesidades.

Vive en el patio del Convento.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales: 8

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 9

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas; escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 15

PEDRO DOMINGUEZ
Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 14

Imp. «El Sol de Castro».

Desde que la Cédula de separación de Castro del Señorío, dada en Vitoria por el Conde de Haro en 4 de Marzo de 1471, dejó las cosas en el punto que indicamos en el capítulo XIII, no cesaron los castreños de mostrar sus pesares por la separación, ni de manifestar su deseo de volver á formar parte del solar vizcaíno.

En sesión de 28 de Abril de 1562 se ocupó la Corporación municipal de este asunto; en otra de 1.° de Noviembre de 1576 se acordó practicar las gestiones necesarias para la reincorporación; en la de 27 de Junio de 1665 se aceptaron los servicios ofrecidos desde la Corte por el Oidor de Guerra y Hacienda don Antonio de Otañes, para influir en la concesión; en la de 31 de Diciembre de 1667 se nombró para el caso una comisión especial compuesta de los señores Liendo, Taranco, Carranza y Urtecho, que dió cuenta de sus trabajos y emitió su informe en la de 7 de Abril de 1668: en la de 9 de Enero de 1669 se trató de la participación que á Sámano correspondía en el asunto; y en otras de fines de 1676 se habló de los poderes conferidos para hacer la reclamación.

Ya en 1678 se acudió ante Carlos II, pidiendo la restitución, y tal vez se hubiera conseguido si la villa de Bilbao no hubiera logrado suspender el curso de la misma, por un procedimiento que demuestra la clase de argumentos que en la Corte gozaban de privanza: el procedimiento de ofrecer y entregar treinta mil escudos, con tal que á la reclamación de los castreños se la diera carpetazo, como efectivamente se le dió.

En 1737 reprodujo la villa de Castro su pretensión, valiéndose de su preclaro hijo don Domingo Antonio Perez de Camino, regidor decano del Ayuntamiento, y su diputado en Madrid para gestionar el logro de las

sido siempre), el castillo ha figurado como uno de sus primeros elementos de defensa. Las líneas de su construcción revelan la obra de muy distintas épocas, desde las ojivas medioevales que aún se conservan en el lado Norte de la fortaleza, hasta los bastiones, aspilleras y torreones reforzados durante la guerra de la Independencia.

El puente ó puentes del escudo figuran en él por los motivos puramente locales y de paisaje antes expresados. Es insostenible la versión del P. Henao, apoyado en Oyenarto, que guiado por las palabras del escritor inglés Roger Hoveden en su obra *Annalium Anglic.* indica que el puente del escudo castreño es el del riachuelo de Castañeda. Ni hay tal puente, ni casi casi hay tal rio ni arroyo, pues apenas merece este nombre el raquítico caudal de agua de unos tres kilómetros de curso, que corre tan solo durante las estaciones lluviosas; no siendo posible admitir que, al designar Hoveden como linea divisoria de los reinos de Castilla y de Navarra «el agua llamada de Castro» *'aqua quæ dicitur Castre*, se refiriese al imperceptible cauce de un arroyuelo, que seguramente es desconocido de la mitad de los habitadores del país.

La ermita de Santa Ana figura en las armas, según hemos dicho, por su significación artística, histórica y religiosa.

Figuran las naves, la ballena y el mar, porque estos atributos son la expresión de la historia de la villa, de su pasado, de su presente y de su porvenir, enlazados siempre con las empresas marítimas.

Aparece, por último, la lealtad castreña invocada en el verso final de las cadenciosas redondillas, para recordar que la historia de Castro es una historia de des-

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30.
La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1/2 onza, todos los números y colores, 0,75.
Caja de 16 carretes, ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · NOTAS · FACTURAS · SOBRES

interés y de abnegación, una serie no interrumpida de singulares esfuerzos y de dolorosos sacrificios, inspirados siempre en un sentimiento inextinguible de amor patrio.

La tradición ha conservado también, como antiguo mote, grito ó divisa, unos versos que no suelen pasar en silencio los escritores que de la villa se ocupan, y que con ligeras variantes dicen así:

Nuestro nombre sostendremos,
Y al mundo daremos guerra
Con las peñas que tenemos
Por fundamento en la tierra.

La redondilla, que no es un modelo en el lenguaje de la rima, peca de inmodesta y de jactanciosa; pero, ya que algunos autores la citan como testimonio de la castreña fortaleza, no nos hemos creído dispensados de recordarla.

CAPÍTULO XXIX

Castro y Vizcaya en sus relaciones forales después de la separación de Castro de la Hermandad vizcaína.—Reincorporación de Castro al Señorío, y su reintegración en el disfrute de sus fueros.—Separación definitiva.

Dura, tenaz, implacable fué la guerra que el Señorío de Vizcaya, con Bilbao á la cabeza, hizo á nuestra villa, cuando á mediados del pasado siglo acudió esta ante Felipe V en demanda de reintegración de sus antiguos fueros. No omitieron los vizcaínos medio alguno para lograr el empeño, bien menguado por cierto, de que no se otorgase á Castro la restitución que con tanta justicia reclamaba; no hubo amaño, ni intriga que no procurara abrirse paso ante el Consejo de Castilla durante el largo período que el asunto ocupó la atención de aquel alto cuerpo consultivo. Ocurrieron las alternativas de todas las grandes luchas. Venció Castro, para ser luego vencido y aniquilado por su rival. Y es que en el agua, y fuera del agua, el pez grande se traga al pez chiquito, *principio de derecho* puesto en verso y en prosa en mil intencionados adagios y refranes, como resultado de la observación y de la experiencia de todos los países y de todos los tiempos.

A título de curiosidad interesante, ligada con uno de los sucesos más importantes de la historia política de nuestra villa, vamos á hacer la relación de aquella larga y porfiada contienda, en la cual Castro fué á la postre desposeído por ocultos manejos del legítimo triunfo que había conseguido en lucha abierta y franca.

Y no es puramente histórico el interés de este asunto, que puede adquirir carácter de actualidad, sino bajo el aspecto político, bajo el punto de vista administrativo, el día en que los poderes públicos se ocupen de la importantísima reforma, tantas veces anunciada, de la división territorial. Ese día deberá Castro por medio de sus representantes, consagrar toda su actividad á conseguir que la ley le coloque donde la naturaleza le ha colocado, en Vizcaya; y ese día encontraremos hecha la mitad de nuestro trabajo en la afanosa labor de nuestros abuelos.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id: Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 1.° de Mayo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 336

CRONICA

En todo apostolado, en toda agrupación siempre ha de existir un Judas de conciencia elástica que venda á su señor si no por treinta monedas de plata por el apoyo y la influencia superficial que se precisa para vivir en la esfera del caciquismo, aun cuando en el teatro político solo se desempeñe el papel de avisador.

Pero dejemos este lenguaje embozado y hablemos con claridad.

Días pasados leimos en dos periódicos de Santander dos semiartículos donde se pretende hacer el ídem en pró de la personalidad de Francisco Sainz Trápaga, lugarteniente de ese *gachó* político llamado Eguilior que ni siquiera se despide del distrito al separarse de él.

En los mencionados artículos de bombo y propaganda se vislumbra el miedo que corre entre la gente que, no teniendo méritos propios que probar, los inventa á capricho como los charlatanes de plazuela.

No, señor Trápaga; el pueblo está muy escarmentado de su política y canso de las imposiciones de caciquismo que siempre han traido la inacción de los pueblos y el antagonismo entre sus habitantes.

Faltos de cimentación para sostener esa política hereditaria tan perjudicial para los pueblos, apelan á toda clase de martingalas contando con paniaguados que se consagran á la bufona tarea de ser *mentores* de publicaciones, cacareando erróneas especies con el solo propósito de perturbar el ánimo de los que se determinan á elegir un candidato en quien tienen puesta su esperanza; un candidato de prestigio, nuevo, en contra de otro á quien conocen y saben del pié que cogea, y es por que entienden que la mala yerba hay que segarla para que no entorpezca la fertilización de las producciones sanas.

Tanto la *sociedad de socorros mútuos* de Trápaga y compañía como su sucursal en Castro, se afanan y apelan á todo recurso al verse desheredados y despreciados por la gente de conciencia sana y de prestigio que no pasa por imposiciones ni por políticas de baratillos.

Ya lo saben, pues, los electores del distrito, toda vez que se proponen nombrar un representante en las Cortes, elegido por ellos, no impuesto por ningún cacique; ya que nos proponemos dejar de ser infelices párias sujetos á la voluntad de políticos que se inspiran en principios teocráticos y que no miran más que sus caprichos aunque perezca el progreso de los pueblos y la fraternidad que debe existir entre sus habitantes; no nos dejemos sobornar por predicaciones de doctrinas absurdas, ni nos dejemos sorprender por los siervos enmascarados de un señor que nos azota y que ante el desdén de un pueblo que le ha visto las orejas pretende en vano adornarse con plumas de pavo real y sugestionarnos con sofismas y *canards* periodísticos, únicos medios que les resta á dueño y servidores para hacer frente al combate franco y leal que les prepara el pueblo entero canso de sufrir el yugo de las imposiciones.

Lo hemos dicho y lo repetiremos siempre: que nuestro representante en las Cortes sea nombrado por nosotros, no impuesto á la fuerza por los caciques para defensa de su política hereditaria.

Nosotros desearíamos que dieran la cara, que sus trabajos electorales no los hicieran en la sombra y que nuestros sanos propósitos, que son los del pueblo, no los falsearan ni pretendieran desvirtuarlos empleando el antifaz de sus cábalas, ni apelando á medios poco nobles como único recurso de salvación, convirtiéndose en fariseos que ocultan la luz bajo el celemin para que esta no ilumine los horrores de esa historia política, ni la intención insana de sus pretensiones.

Los hombres tienen que ser hombres y no buscar para su representación gente inútil, y entendemos en las actuales circunstancias después de recordar nuestro pasado, analizar nuestro presente y pensar en nuestro porvenir que todo elector de dignidad, de vergüenza y de criterio apoyará la candidatura del general Bazán elegida por el pueblo como una esperanza y despreciará la que, como siempre, se nos quiere imponer adornada de un atrezzo ficticio de guardarropía.

Esto pensamos y con nosotros la mayor parte de los pueblos del distrito.

¡PATRIOTISMO!

Si el patriotismo es la afección más íntima ó el sentimiento más saliente que impera en todo corazón español, podemos vanagloriarnos de que Castro es uno de los pueblo iberos donde con más entusiasmo se rinde culto á este cariño sacrosanto que todo buen hijo guarda incólume por su madre Patria.

Bien evidentemente se ha demostrado en los dias 23 y 24 de los corrientes.

Bastó un telegrama lacónico, una breve noticia para despertar el ánimo popular rebosando patriotismo en todos los pechos.

Por calles, plazas y plazuelas; en círculos, cafés y demás establecimientos se confundían la blusa del obrero con la levita del aristócrata para comunicarse una sola impresión, una sola idea que hacian brotar de todos los lábios las mismas frases: ¡Viva España!

La banda municipal se lanzó á la calle entonando el paso-doble de "Cádiz", llegando hasta el Ayuntamiento. Allí se organizó la manifestación compuesta de miles de almas de todas las clases sociales que en apretada piña componían un piélago inmenso de cabezas humanas sobre las que destacaban un sin número de banderas nacionales y de la matrícula de Castro, que seguian en pos de un farol grande en cuyos trasparentes se veian pintados escudos alegóricos y las inscripciones de ¡Viva el ejército!, ¡Viva España!, cerrando la marcha la banda municipal.

La imponente manifestación recorrió la calle de la Torre, Plazuela, calle de la Mar y Bilbao, desde donde expontáneamente los manifestantes pidieron salir de la villa para dirigirse al elegante *chalet* del general Bazán.

Al llegar á la Barrera la banda municipal dudaba en seguir adelante fuera de la villa, pero la manifestación se impuso y accedió gustosa á seguirla.

Al llegar frente á la verja que circunda el jardin del general pasó la manifestación, abalanzándose á la puerta de entrada que no estaba abierta.

Seguidamente los manifestantes empezaron á dar vivas á España, al ejército, á la marina y al general Bazán que eran contestados con atronadoras voces, al propio tiempo que se amalgamaban en el espacio los acordes de la marcha de "Cádiz" y los sonidos de la campana de la verja agitada por el tumulto.

¡Que espectáculo tan sorprendente y tan hermoso! Allí el patriotismo borraba todos los resentimientos de política local y la voz del alcalde de Castro se confundia con la de los amigos innumerables del general ante las puertas de su casa.

Por fin se abrió la puerta del vestíbulo y apareció el señor Bazán de paisano, saludando á la manifestación que le vitoreaba más y más.

Se adelantó á la verja, esta se abrió y aquella compacta masa sin respetar la propiedad se abalanzó al interior y cogiendo al digno caudillo en hombros acreceutó sus vítores.

Un marinero castreño le entregó una bandera gritando: viva el héroe de Santa Clara.

El señor Bazán la cogió en sus manos y dirigió la palabra al pueblo, exclamando profundamente emocionado que daba las gracias al pueblo de Castro, reunido allí, sin distinción de clases por su cariñosa visita que le era doblemente grata; pues al cariño y simpatía que demostraba profesarle el pueblo de Castro iba unido el entusiasmo patriótico y el saludo al ejército y la marina, probando que en los hidalgos pechos de los hijos de aquellos bizarros castreños cuyos nombres se ven impresos con letras de oro en los anales de la historia, aún late aquel corazón patrio henchido de férvido entusiasmo.

Consagró muchísimas frases más, todas enérgicas y brillantes que apenas si pudimos apreciar por impedirnosio el inmenso griterío de los manifestantes que vitoreaban y aplaudian sin cesar al digno general.

Merced á la intervención de altas personas se pudo impedir que el gentío inmenso condugera en hombros por todas las calles al señor Bazán, como eran los propósitos del pueblo.

Al separarse los manifestantes se desarrolló una escena conmovedora y tiernísima. Los honrados marineros y artesanos se disputaban por abrazar al general Bazán; propietarios, conce-

jales, costureras, industriales y demàs clases sociales estrujaban en sus brazos al héroe de Santa Clara que, ébrio de emoción, apenas si podía articular palabra.

Regresó la manifestación á la villa quedando no poca gente dentro de la propiedad del señor Bazán, siguiendo aquella por la calle de Ardigales, la Rua, Nuestra Señora, etc., hasta llegar á la plaza, donde se habia situado un individuo con un estandarte, donde bajo una bandera Norte-americana aparecia un animal de la vista baja y un yankee.

Verlo el pueblo y abalanzarse sobre él todo fué uno, siendo reducido á cenizas después de haberlo rasgado en pedazos.

En estos momentos en que la manifestación rayó en delirio el jefe de la guardia municipal dió órden de parte del alcalde á la música para que ejecutara varias piezas bailables en la plaza pública donde no se podía dar un paso y donde ondeaban más de 50 banderas españolas.

En vista de la concesión del alcalde, la manifestación se dirigió al domicilio de aquel y le obligó á salir al balcòn, desde donde dirigió la palabra al pueblo consagrándole frases patrióticas y entusiastas que fueron aplaudidas.

Después de este saludo se situó la banda en la plaza, tocando varias piezas, terminando por la jota y la marcha de "Cádiz".

Aunque bastante diseminada la manifestación duró hasta el alba.

Al día siguiente, domingo, y en el concierto que en la plazuela ejecuta semanalmente la banda, se tocó tambien la marcha de "Cádiz".

Durante el paseo aparecieron cuatro jóvenes simpáticas ostentando los colores nacionales en los cinturones, adornos del pelo y golas.

Estas guapísimas españolas fueron Nicanora Santisteban, Nicolasa Montalban, Leoncia Ibarra y Càrmen Abascal, quienes fueron objeto de una ovación.

El general Bazán obsequió á los jóvenes con *bouques* de flores.

Seguidamente cundió la iniciativa y todos los jóvenes de ambos sexos secundaron la idea y á los pocos momentos todas las castreñas lucían lazos y adornos compuestos con los colores nacionales y los jóvenes los usaban del mismo modo en el ojal de la americana.

Por la tarde, después de vitorear al director de la banda, don Isidro Marcos, se repitió la manifestación que, sinó tan nutrida como la anterior, fué muy brillante.

***

A diario se están viendo por las calles niños con banderas, niñas con lazos de colores nacionales, jóvenes con corbatas de los mismos colores, y en cualquier reunión ó festividad que se celebra no se oyen otros gritos que los de ¡Viva España, el Ejército y la Marina!

Tal es el entusiasmo patriótico de este pueblo del Cantábrico por cuyas venas circula la sangre de los héroes, y que está dispuesta á verterla toda en aras de la patria.

RIMAS

Gracias, amigo Sertucha
por el sencillo recuerdo
que en el número anterior
me dedicabas en verso;
yo bien quisiera pagar
tus bondades con exceso
consagrándote unas flores
de mi pobre pensamiento,
mas la musa me rehuye
su inspiración hace tiempo
y mi pobre lira, rota,
abandonada la tengo.
¿Cómo quieres que te cante
quien tiene el alma de duelo
al mirar sus ilusiones
huir á impulsos del viento
del desengaño, cual suele
arrebatar por el suelo
la hojarasca de los árboles
el vendabal en invierno?
De mi mente solo brotan
amarguísimos recuerdos
y busco en mi un corazón
que tenia y no lo encuentro.
Como autómata camino
por un mundo que no entiendo
y me juzgan ser humano
siendo solo un esqueleto.
Asi, no esperes de mí
inspirados pensamientos.
¿Cómo quieres broten flores
en la arena del desierto?
si á tu acción no corresponden
por ser malos estos versos,
acéptalos que aunque malos,
mi gratitud va con ellos.

E. SERRANO

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la Viuda y cuatro huérfanos del infortunado Farinas.

	Ptas.
Suma anterior. .	252,35
Don Antonio Zarandona . .	5
» Juan José Naveda. . .	5
Total. . . .	362,35
Pagado á la iglesia por derechos de funeral y entierro .	30
Pagado á la agencia funeraria	38,75
Pagado al Sr. Baranda por velas.	4
Total de gastos.	72,75
Quedan á favor de la viuda y huérfanos, y se procede á su entrega	189,60

Queda cerrada la suscripción. Las personas caritativas que quieran hacer algún donativo, pueden hacerlo directamente á la familia del finado.

NOTICIAS

Se llevan à efecto con rapidez las reparaciones y reformas en el antiguo cuartel de San Francisco para instalar en él la fuerza de artillería é infantería que se espera venga en breve de guarnición á esta villa.

El vecindario acogió la noticia con júbilo indescriptible, y es de esperar que Castro haga á la tropa un patriótico y cariñoso recibimiento.

Circulan rumores de que varias pollitas están bordando banderas para ese día.

La noche del jueves arribó á este puerto la trainera de José Valle, de Santoña, con 150 arrobas de anchoa.

Puesto en venta tuvieron que suspenderla de orden de los dueños de la pesca por haber bajado excesivamente el precio.

Esto, según manifestación de la gente de à bordo, obedece á haberse puesto de acuerdo todos los comisionados italianos de Santoña, Laredo y Castro para no dar valor á la pesca y poder hacer las compras baratísimas. Al ser cierta la noticia los gremios de los tres puertos debían de tomar sus acuerdos también para evitar que se explote el ímprobo trabajo del pobre marinero, alambicándole los medios de subsistencia.

Hoy domingo, de 12 á 1, ejecutará la Banda Municipal en la Plazuela, el siguiente programa:

1.° «Pelayo», paso-doble.—Marcos.
2.° «Marta», fantasía.—Flotow.
3.° «Medalla de Oro», sinfonía.—Méhul.
4.° «Margarita», polka.—Lequerica.

Ayer por la noche llegó á esta villa, procedente del ejército de Cuba, el soldado castreño Pedro Romaña, que viene por enfermo.

Días pasados se personaron en Baltezana el señor juez, actuario y médico forense con objeto de practicar diligencias en la cuestión surgida entre dos individuos, de la que resultò uno de ellos con heridas producidas con arma blanca.

Se dice que en breve se llevará à efecto la recolecta para la suscripción nacional encabezada por nuestro Ayuntamiento con 10.000 pesetas.

También sabemos se organizará una función dramática oficial para la que se han ofrecido varios aficionados que tomarán parte en obras alusivas al acto.

Hemos recibido una hoja extraordinaria impresa en Huesca y redactada en Tamarite por las autoridades eclesiásticas, judiciales y municipales, donde se hace un estudio concienzudo sobre estadística judicial y economía, probando la conveniencia, necesidad y obligación de que el Estado se encargue de pagar una administración de justicia à la que todos los pueblos tienen derecho.

Entre otras cosas, dice:

«Exhaustos los erarios municipales, cargados de atenciones, sufriendo todos la general crisis económica, no vacilaron los pueblos en imponerse un sacrificio más para satisfacer obligaciones que, en buenos principios de derecho, debía satisfacer el Estado, porque la necesidad del Juzgado era tan imperiosa como la que màs lo fuera de sus necesidades.»

Nosotros, como los firmantes de la hoja, entendemos que el Estado debe pagar la administración de justicia, como es su deber, evitando esa nueva carga à los erarios municipales, tan sacrificados en las actuales circunstancias.

Nos encargan tres jóvenes patriotas enviemos su gratitud y un ¡olé por las barbianas! à la simpática Pilar Francos y á la joven Aurora por haberse brindado cariñosamente à coser los lazos que ostentaron en la solapa de sus americanas y haberles dispensado la amabilidad de colocarlos.

Yo por mi parte diré
á Pilar, no una vez sola,
¡Viva tu sangre española
y tu cuerpo de chipé!
Y à tí Aurora retrechera
hija fiel del pueblo hispano
que Dios bendiga esa mano
que me ofreció la bandera.

Por haberse celebrado tarde, nos vemos precisados à suspender esta semana la reseña de la sesión subsidiaria celebrada ayer sábado por nuestro Ayuntrmiento.

Lo sentimos de veras.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

La acreditada modista de sombreros de Santander Srta. Carmen Antón, llegará á esta villa el martes próximo, hospedàndose en la fonda de la Estrella, lo que participamos al bello sexo de Castro para que aprovechen la ocasiòn y se apresuren á adquirir las novedades y elegancias que la Srta. Carmen ofrece al público á precios económicos.

Procedente de Madrid ha llegado á Guriezo el médico don Pedro Rojas, hermano de don Mariano Rojas, estimado compañero de la *España Artística*.

Sea bienvenido y reciba nuestro cordial saludo.

Se asegura que muy en breve llegará á esta villa una renombrada compañía de zarzuela que actuará en el bonito teatro-circo.

De confirmarse la noticia, y cuando llegue à nuestro poder, publicaremos la lista del personal y el repertorio de obras.

El martes, á las nueve, se celebró en la iglesia de Santa María el funeral por el eterno descanso del alma del soldado Modesto García, que procedente del ejército de Cuba murió en el hospital de esta villa la semana anterior.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, la Cruz Roja, individuos de la ayudantía de Marina y del cuerpo de carabineros, la prensa local y gran parte del vecindario selecto.

Los oficios fueron dobles.

A poco de empezar la ceremonia se presentaron en el templo colocándose

de piè al rededor del túmulo nueve soldados luciendo uniformes de distintas armas.

Su presencia causó una emoción profunda y á más de cuatro personas vimos con los ojos humedecidos por las lágrimas.

La izquierda del túmulo la ocupaban Manuel Villanueva, traje primera puesta, pantalón encarnado, cabo de San Marcial; Camilo Mateo, el mismo traje, soldado del mismo regimiento; Florencio Ateca, traje rayadillo, infantería de marina; y Manuel Borragán, traje dril con guayabera, de las guerrillas montadas, ostentaba en el pecho tres cruces.

El costado derecho le ocupaban el soldado preferente de infantería, del Infante, Emeterio Peña, traje primera puesta, pantalón encarnado; Dionisio Lavin, de la guerrilla montada, el mismo traje; Angel Cortés, del Infante, traje de rayadillo; Ramón Liendo, cazadores de Barbastro, traje dril guayabera, lucía dos cruces. Todos eran del ejèrcito de operaciones en Cuba; y por último ocupaba la cabecera José María Torre, luciendo el airoso uniforme de marino de la Armada. Al ver este grupo de soldados, á no estar en el templo, se hubieran escapado de todos los corazones tres gritos: ¡Viva España con honra! ¡Viva el ejèrcito! y ¡viva la Marina!

Terminado el funeral, inició el señor Gutierrez, secretario del Ayuntamiento y fué aprobada por todos, la idea de obsequiar á los muchachos, entregándoles un donativo allí recolectado.

Reiteramos nuestro pésame à Victor Diez García, hermano del finado.

CONVOCATORIA

La Agrupación Socialista de Castro-Urdiales convoca á los trabajadores á la reunión que tendrá lugar hoy, á las ocho de la noche, en el local de la VENTA VIEJA, con el fin de exponer el alcance de la fiesta del 1.° de Mayo.

¡Trabajadores: acudid al llamamiento que os hacen vuestros hermanos de explotación!

EL COMITÉ.

ANUNCIOS PREFERENTES

DOROTEA ERASTI

CIGARRERA

Se ofrece al público para cuantos encargos la confíen en la confección de cigarrillos finos, que serán elaborados con esmero y economía, al mismo tiempo que harán una obra de caridad proporcionándola medios para atender à sus muchas necesidades.

Vive en el patio del Convento. 2

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene à la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 16

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 9

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 9

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Licdo. en Filosofia y Letras

DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

Dirección.—Mar, número 27

sivo al Juez mayor de Vizcaya, autorizando el establecimiento de ciertos arbitrios para el pago de un millón y cuatrocientos mil reales que la villa debía satisfacer á la Hacienda, y dictando otras varias disposiciones encaminadas al puntual cumplimiento de la soberana resolución.

Castro volvía á la posesión completa de sus fueros, perdidos en gran parte á contar desde fines del siglo XV.

Parecía natural que la resolución definitiva decretada por un rey absoluto pusiera término á la contienda; pero no fué así. El mandato soberano del nieto de Luis XV, de aquel *roi soleil* que había dicho «el Estado soy yo», fué discutido, censurado é impugnado por algunos de sus mismos Consejeros. A su legítimo celo por la monarquía achacaban éstos su oposición á los actos del monarca; extraña paradoja que se explica más fácilmente con solo pensar que el estímulo del personal interés es la gota que horada la piedra, y que la intriga es semilla que arraiga en todos tiempos y lugares.

Uno de los más decididos adversarios de los castreños fué don Julián Cañaveras, fiscal del Consejo de Hacienda. En este Consejo fué donde se suspendió el cumplimiento del Decreto de reintegración, recurriendo ante el rey con un prolijo é interminable alegato, el más indigesto de cuantos habían figurado en el expediente. Pero no faltaron á Castro defensores, ni aun dentro de aquel sanedrín elegido por los enemigos como último medio de ataque contra nuestras legítimas pretensiones. Don Gaspar de Narbona, don Gabriel de Olmeda y Aguilar y don Pedro de Ontalva y Arce, ministros de aquel mismo Consejo, se convencieron de la razón y justicia que asistía á los castreños, se mantu-

reclamaciones entabladas, hombre diligente y activo, bien relacionado é influyente, perseverante, incansable, castreño de corazón, que tuvo la satisfacción, cercenada más tarde, de ver remunerada con la gratitud de sus convecinos la actividad y acierto que supo emplear en provecho de la villa donde había nacido.

Acompañaban al memorial dirigido por Castro-Urdiales á Felipe V los documentos siguientes:

«Una copia de la hermandad celebrada el año 1394 por la tierra llana y las villas de Vizcaya, entre las que se nombraba la de Castro, y el comprobante de haber concurrido nuestra villa á las Juntas de Guernica, representada por su diputado don Martín Saenz de Matienzo, el año 1463, cuando se prorrogó dicha hermandad.

Un testimonio de la jura de los fueros otorgada por Fernando el Católico en Guernica el año 1476, á cuyo acto concurrió la villa de Castro-Urdiales representada por su diputado don Diego Pérez de Castro, tomando asiento en la Junta en el octavo lugar, con preferencia á otras trece villas del Señorío.

Una copia del decreto de reintegración de fueros en favor de Colindres.

Copia de la Cédula dada en Vitoria por el conde de Haro, don Iñigo Fernández de Velasco, en nombre del rey don Enrique IV, con fecha 4 de Marzo de 1471, en la cual, á petición de la villa, se la tuvo por libre y desligada de la mencionada hermandad.

Presentada la instancia, fué remitida de orden del rey por el marqués de Torrenueva á informe de don José Gaspar de Cardeña, fiscal de Hacienda en la Sala de Millones, quien emitió dictamen favorable á la pretensión de los castreños.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

ha obtenido 54 primeros premios por sus célebres máquinas para coser.

CEDE CUALQUIER MODELO DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
A PESETAS 2,50 SEMANALES

Cuenta con Sucursales en todas las capitales del mundo y pueblos de alguna importancia.

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Agente en esta villa D. Manuel Fernández, Plazuela, núm. 12.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

Asombrosa rebaja en todos los torzales que vende:

Algodón { Carretes de 500 jardas, todos los números y colores, 0,30. La docena, ptas. 3,45.

Seda . . . { Carrete de 1/2 onza, todos los números y colores, 0,75. Caja de 16 carretes, ptas. 11,30.

SEDA ARTÍSTICA PARA BORDAR Á MÁQUINA

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · FACTURAS · PROGRAMAS · FOLLETOS

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 15

Imp. «El Sol de Castro».

No tardaron los vizcaínos en oponerse resueltamente, procurando cohonestar su proceder, verdaderamente apocado y egoista, con el absurdo y especioso pretexto de que la pretensión de Castro irrogaba tantos perjuicios al Señorío de Vizcaya, que, si se concediera, no podría subsistir.»

Varios fueron los alegatos y pedimentos presentados de parte á parte, y en todos llevaron hasta el extremo los contendientes su esfuerzo en el empeño de aducir razonamientos y pruebas.

No había Bilbao echado en olvido la eficacia del *argumento* que en 1678 y en ocasión análoga le había producido tan excelentes resultados, y ensayó el mismo procedimiento, presentando al rey en Balzain, por mano del marqués de Escoti, un largo memorial que terminaba con el siguiente sustancioso párrafo:

«Asegura más y más á Vizcaya la entera confianza que ha merecido siempre á V. M. aquel ilustre solar, que continuando en demostrar su nunca interrumpido celo por vuestro Real servicio, *repite la oferta de los veinte mil pesos* de á quince reales de vellón, *sin más interés que el de que V. M. se sirva denegar á Castro lo que solicita*, imponiéndola perpétuo silencio para siempre sobre su pretensión, con calidad precisa de que, si por cualquier accidente se hiciese novedad con dicha villa ú otra cualquiera de la costa, *hayan de refundir precisamente á Vizcaya, así dichos veinte mil pesos como los treinta mil escudos que por la misma razón sirvió á V. M. el año 1678;* merced que espera Vizcaya de la grandeza y justificación de V. M.»

Estas palabras, desnudas de atemperantes y de perífrasis, demuestran cual era el criterio que reinaba en aquella época en punto á moralidad política y administrativa, y demuestran de paso que nuestros vecinos los bilbaínos conocían ya perfectamente el arte de nadar y guardar la ropa.

Pero este segundo ensayo no les produjo el mismo resultado que el anterior. El rey accedió á las pretensiones de los castreños, y el día 23 de Septiembre de 1738 se dió en el Real Sitio de San Ildefonso el decreto de reintegración, que, después del pesado prólogo de su parte expositiva, dice en la dispositiva lo siguiente:

«He venido en condescender con la pretensión de la mencionada villa de Castro, lugares de su vecindad y de la Junta de Sámano, y, en su consecuencia, mando que sean restituídos á el goce de sus naturales fueros, franquezas y libertades, como las tiene y goza el Señorío de Vizcaya, sus villas y tierra llana, sin que en tiempo alguno se les precise á otra alguna contribución ni recargo; como ni tampoco á la Prebostada, porque esta.. .. la concedo en propiedad á la villa..... Es mi voluntad que no se obligue á la villa, jurisdicción y Junta, á la satisfacción de cantidad alguna que cualquiera villa ó pueblo del Señorío quieran pedir ó pidan con motivo de su restitución á los fueros, ni con otro algún pretexto, á excepción de aquellas que como tales vizcaínos les corresponda pagar, y las que resultaren de obligaciones otorgadas por la misma villa y Junta..... Y confirmo á la expresada villa y Junta todos los privilegios, mercedes y exenciones que los señores Reyes mis predecesores les han concedido.... etc.»

Termina el Decreto disponiendo que las apelaciones entabladas contra las resoluciones del Alcalde ordinario, que antes se interponían directamente para ante la Real Chancillería de Valladolid, sin acudir para nada al Corregidor de las Cuatro Villas, se [illegible]ían en lo suce-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas: Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 8 de Mayo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 337

LA SEÑORA

Doña Aurora Solaegui de Barandiarán

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN BILBAO EL DÍA 1.º DE MAYO DE 1898

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion apostólica de Su Santidad

Su viudo don Manuel Barandiarán, hijo, padres don Federico de Solaegui y doña Constancia Blanchard, abuelo don Domingo Blanchard, padre político don Mateo Barandiarán, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de invitación, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santullán mañana lunes, á las diez de la misma, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Castro-Urdiales 8 de Marzo 1898.

CRONICA

Como no estamos subvencionados por nadie ni contamos con doble sueldo alguno, y la publicación de nuestro semanario da poco de sí, carecemos de elementos necesarios para agrandar el tamaño de nuestro semanario, y de ahí el que todas las semanas tengamos que retirar composición.

Decimos esto para que á nadie extrañe el que no hayamos publicado en números anteriores algo que se relaciona con lo manifestado hace días por los periódicos santanderinos *El Cantábrico* y *El Aviso* en pró de la candidatura del señor Trápaga.

Después de leídos los artículos que indicamos anteriormente, debemos decir que ni está todo manifestado, ni lo inserto está bien.

Decimos esto porque cuanto afirma referente al señor Gamazo no es verdad, y en cuanto á lo primero falta anotar el procesamiento del ayuntamiento de Guriezo, que sí es verdad, y faltan también muchas cosas.

¿No les parece á ustedes leyendo esa cosa de *El Aviso*, que en lugar de un candidato á la representación nacional, lo que se anuncia es un barrista de circo ó un hércules de feria? Verdaderamente sus padrinos le van á hacer un flaco servicio. Pues qué ¿nos creen en Santander tan idiotas, que no sabemos los altos hechos del doctor Sainz y que no los padece este desventurado distrito?

El reclamo es este: «El cangrejo es un pez colorado que anda hácia atrás; pero ni es pez, ni colorado, ni anda hácia atrás. Es Trápaga».

Pregunta *El Cantábrico* lo que hará el general Bazán frente á la omnipotencia del Dr. Sainz. No seremos nosotros los que vayamos á preguntárselo. ¿Qué le puede eso preocupar á nuestro querido colega? ¿No conviene la prensa adicta de la capital, que lo es todo, que lo puede todo, árbitro como es de la vida y de la muerte, antes del Voto, en e Voto y después del Voto? Nosotros, hasta creemos que pudo haber hecho el mundo en colaboración con el Padre Eterno. Y si no lo hizo fué porque no le dió la gana.

A nosotros, la actitud del general enfrente del *oficial* nos tiene sin cuidado alguno. Un partido hay aquí formado contra el vínculo que representa el lugarteniente de Eguilior, compuesto de personas que conocen perfectamente al exmédico de naves de Laredo con anclaje en Voto y cumplir con su deber.

Después de lo expuesto anteriormente, nos precisa contestar á un artículo que, con el epígrafe de *La elección del señor Trápaga* publicó *El Aviso* en su número correspondiente al día 3 de los corrientes, y en el que se nos dedica unos parrafitos que, á juicio del autor, parecen mordentes; pero que según nuestras apreciaciones, el articulista no ha hecho más que exponernos su retrato de cuerpo entero.

No obstante, temiendo habernos estendido mucho esta semana y careciendo de espacio, retiramos la contestación dejándola para el próximo número.

LOS HÉROES DE ORIENTE

¡La realidad cruenta ha demostrado y puesto término á los tristes presentimientos que teníamos los que algo conociamos nuestra escuadra, respecto á los buques que flotaban en nuestras costas de Manila!

Por fin se ha librado un terrible combate en aguas de nuestras posesiones de Oriente. La suerte nos ha sido totalmente adversa, como no podía menes de esperarse, teniendo en cuenta la superioridad de la escuadra enemiga, que perfectísimamente pertrechada y preparada, y quizás contando con el concurso de gente conocedora de todos los detalles de nuestra situación en el archipiélago, logró forzar la línea, y cogió de ¡SORPRESA! á nuestra escuadra, anclada en la bahía de Cavite, habiendo logrado así los yanquis poder colocar los proyectiles de sus poderosos cañones sobre la cubierta y costados de nuestros *ancianos* buques de madera, en la misma forma que el buen jugador coloca sobre una mesa las fichas del dominó.

No obstante la superioridad en número, potencia, y posiciones de la escuadra yanqui, nuestros bravos marinos no vacilaron en atacar fuertemente, habiendo logrado hacer grandes destrozos en la escuadra enemiga; pero ante tal superioridad, han sido villanamente destruídos casi en su totalidad por esos ruines y vandálicos yanquis.

Esto no representa una derrota, sinó solo, una terrible desgracia que solo el cielo podrá castigar á los verdaderos causantes de ella, mas no sucederá así, con los pérfidos yanquis que ahora la han ejecutado, pues vivan aquellos bandidos en la completa seguridad que nuestros valientes marinos tienen medios, arrojo y pericia para derrotar noblemente á los yanquis, y sacar la revancha de la triste jornada del 1.º de Mayo; pues tan pronto como el coloso Villaamil les eche la vista encima, y el bravísimo Eulate les enfile los potentes cañones del «Vizcaya»... que los *tiburones los coja confesados.*

Entre tanto ocurra esto, (que no será tarde) roguemos á Dios por aquellos defensores de nuestra querida España, que el día 1.º de Mayo hallaron gloriosa tumba en las profundidades de nuestras posesiones de Oriente.

¡Gloria á los heróicos mártires del deber!

¡Gloria á los marinos españoles!

¡Loor á Montojo!

TUERA.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don Manuel), Cerro (don Roque), Gonzalez, Gordón, Herrán y Berris.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó:

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Junta provincial del censo electoral, las listas sobre inclusión y exclusión de electores, de este término Municipal.

Devolver con informe favorable, á la comisión mixta de Reclutamiento, el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de dicha comisión, que declaro soldado al mozo Emilio Hurtado Peña.

Manifestar al señor administrador delegado de la compañía del ferrocarril de Musques á esta villa y Traslaviña, que la Corporación ha visto con agrado, el contenido de su comunicación de 4 del corriente, participando haber dado el nombre de Eguilior al cargadero construido en la ensenada de Urdiales.

Comunicar al administrador del

impuesto de consumos, partícipe el costo aproximado de las obras que sean necesarias ejecutar en la planta baja de la casa de don Baltasar Gomez, para establecer el fielato en el barrio de Setares.

Autorizar à la Junta administrativa del pueblo de Lusa, para el arreglo de la rampa existente en el camino que dirige al campo, sin que su costo esceda de la cantidad que indica en oficio de 4 del actual.

Acceder à lo solicitado por el médico forense señor Naveda, fijando en mil pesetas el haber que ha de disfrutar por dicho cargo.

Pasar á informe del Arquitecto municipal, la petición de don Pedro Berastain, solicitando el pago del terreno que se le ha expropiado para via pública.

A informe de la comisión de obras pasó el escrito de don Pedro Churruca solicitando el reconocimiento de la acera que ha construido á la entrada de la puerta de la Barrera.

Nombrar maestra de la escuela de niñas del pueblo de Mioño, à doña Mercedes Gonzalez Perez, profesora de instrucción primaria.

Designar al señor Ordozgoiti para que, de acuerdo con el médico municipal señor Arco, indique el costo á que pueda ascender la vacunación en virtud de las manifestaciones que indica el señor Arco en comunicación de 7 del corriente.

Pasar á informe de la comisión de obras, la petición del contratista don Leopoldo Pascua, para que sean reconocidas las obras de carpinteria y pintura que ha ejecutado en la casa Consistorial.

Acceder à la solicitud de Herminio Alvarez, para su ingreso en la banda municipal.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda, la cuenta de los gastos ocasionados por dos jornaleros enfermos en el valle de Otañes.

Conceder socorros en artículos de alimentación à varios enfermos y de lactancia.

Quedar enterada de la carta del señor Belaunde de haber hecho cesión del contrato de suministro de tubería para las aguas á su sucesor señor Urrute.

Dejar al estudio de los señores concejales, el proyecto de ampliación de los depósitos para el abastecimiènto de aguas.

Y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena; una cosa parecida sucede en Castro con el cuerpo de bomberos.

Tenemos material, tenemos uniformes, y nadie se acuerda del personal y su organizaciòn más que en casos de apuro como el ofrecido el martes último en el incendio de la calle de San Juan.

Con esto sucede en Castro como con todo; mucho entusiasmo al principio y enseguida se apodera de nosotros la indolencia é inconstancia, rasgo principal de nuestro caràcter.

Pero el cuerpo de bomberos no es una sociedad recreativa, ni una asociación coral; este servicio de incendio garantiza nuestros intereses y nuestras vidas, expuestas diariamente á los rigores de ese elemento devastador que no nos comunica su presencia en el pacifico hogar.

Mucho se ha dicho de esto en el Ayuntamiento, mucho se ha pensado hacer; pero nada en resumen se ha llevado à efecto.

Es indispensable, urge, si no queremos tocar las consecuencias, que, aunque sea con poco personal, se organice el cuerpo como es debido; por medio de la suscripción, entre los particulares, el comercio y lo que se proponga hacer el Ayuntamiento, como pensó *ab initio*, se le gratifique algo á los individuos que satisfechos y contentos con su buena voluntad, asistirán los domingos á las instrucciones.

Además de esto precisa que una vez constituido el cuerpo de bomberos, se le conceda facultades en los casos de incendio, evitando que por concretarse todos à mandar é intervenir un sinnúmero de personas, no se lleven à efecto las buenas disposiciones aprendidas con la pràctica, entorpeciendo maniobras muy oportunas cuyo resultado es la brevedad y la pronta extinción del siniestro.

Esperamos que nuestra corporación municipal tomarà con interés este asunto.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Ya hacía tiempo que esta sección había desaparecido de estas columnas, y no es de extrañar, pues aun cuando nunca faltan chismorreos en las actuales circunstancias, no está el espíritu para asuntos humorísticos; pero tampoco es conveniente ensimismarse hasta el extremo de que se nos apodere el abatimiento y la misantropía.

Pues todo español denota
en cuestión de patriotismo
que lucha y padece, lo mismo
que canta y baila la jota.

***

Prueba evidente nos presentaron las simpàticas castreñas el domingo anterior, en el que, y à pesar de no ser muy satisfactorias las noticias recibidas de Filipinas, demostraron que el sentimiento patriótico arraigado en sus nobles corazones no desmaya ante ningún peligro.

¡Què guapísimas estaban las pollitas Carmen Irabien, Conchita Ulacia y Justa Blanco!

Eran una maravilla
sus rostros angelicales
luciendo airosa mantilla
con colores nacionales.
¡Olé la gente española
que si lanza una mirada
tiene tal fuego que inmola
á la escuadra americana!

***

Pues vaya una *figuriya* más *salá* que estaba hecha *Agustiniya* Trueba y Mioño luciendo en su pecho una banda simulando una bandera nacional con el escudo y un letrero de ¡viva Espana!

Hubo al verla hasta un gachó
que dijo: *¡retesalá!*
Dios bendiga á mamá
y hasta al que te bautizó!

***

También se vieron mayor número de muchachas luciendo cintas, flores y cinturones de los colores nacionales, exhibiéndose gran número de abanicos cuyas vitelas eran banderas españolas.

La simpática Carmen Gabancho paróme al pasear por la Correría y viendo mi sofocación por la noticia del combate de Cavite, me ofreció su abanico diciéndome:

No te sofoques; recuerda que los españoles cuando mueren, mueren con gloria y hazte aire con nuestra bandera, que esto consuela.

Aceptè el ofrecimiento
cojí la enseña bendita
y bendije à Carmencita
por su español ardimiento.

***

No terminaré esta chismografía sin consagrar un saludo al simpático jóven Jaime Arnao.

Pues anoche cogió el componedor
y ¡pardiez! que nos hizo un gran favor.

CHUTI

NOTICIAS

El lunes último se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales, individuos de la Cruz Roja y algunas otras entidades invitadas al acto.

La reunión tuvo por objeto plantear el modo de hacer la recolecta para la suscripción nacional y nombrar comisiones.

Estas han recorrido toda la población, recolectando buena cantidad.

También el Circulo ofrece unos cuantos miles de pesetas.

Cuando termine la recaudación la daremos à conocer con todos sus detalles.

En todas las poblaciones se ha contado con la prensa para estas organizaciones, menos en Castro; creemos que habrá sido un olvido involuntario.

El domingo anterior, y en el concierto público de 12 á 1, ejecutó la banda municipal la fantasía de la ópera «Marta» de una manera magistral, por lo que el público aplaudió con entusiasmo.

Ya que de la música tratamos, forzoso es manifestar que creemos preciso evitar sigan tocando en la Plazuela, por hacerse insoportable el sol en la actual estación y ser perjudicial á músicos é instrumentos.

De igual modo creemos también debe tocar la música en el paseo de la Barrera los domingos por la tarde en lugar de hacerlo en la Plaza, como hasta la fecha, para poder respirar el aire libre y no sufrir el público las inconveniencias del reducido paseo de la Correría.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderà esta justa petición, que le rogamos, interpretando la voluntad del vecindario.

Ha vuelto á ingresar en la banda municipal el joven Herminio Alvarez.

Mucho lo celebramos, pues tendremos el gusto de poder admirar con frecuencia las excelentes dotes musicales del joven artista.

Hoy domingo, de 12 á 1, ejecutará la Banda Municipal en la Plazuela, el siguiente programa:

1.° «Bienvenido», paso-doble.—Roig.
2.° Final del 2.° acto de la ópera «Luccia di Lammermoor».—Donizzeti.
3.° «La Medalla de Oro», sinfonía.—Méhul.
4.° Mazurka de «La Verbena de la Paloma».—Bretón.

La agrupación socialista en esta villa, celebró el domingo anterior la fiesta del 1.° de Mayo llevando á efecto una gira campestre por la tarde, enarbolando la bandera del partido y dos estandartes con lemas alegóricos.

Por la noche celebraron un meeting en el local de la Venta Vieja, al que acudió mucho público.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Ullíbarri, Saiz y Santa María, èste último de la agrupación de Bilbao.

Don Juan Mir, residente en Paris y perteneciente á una familia castreña, en unión de otros compatriotas, han abierto en aquella capital de Francia una suscripción en favor de España que asciende ya à mas de 10.000 francos y esperan poder ofrecer à la patria una crecida suma.

Aplaudimos con entusiasmo á esos españoles que, aun lejos de su madre patria, se desvelan por prestarla sus auxilios en tan críticas circunstancias.

El domingo anterior por la mañana se celebró una función religiosa en la iglesia de San Francisco consagrada al Patrocinio de San José.

La iglesia estaba adornada con profusiòn de flores, resaltando los colores nacionales.

La capilla ejecutò y cantó una solemne misa encargàndose del panegírico un padre dominico que estuvo inspiradísimo, siendo muy elogiada su percración sagrada.

SUCESOS

El martes último hubo un desprendimiento de tierra en las minas de Setares, ocurriendo varias desgracias.

Entre ellas se cuenta la muerte de los obreros Domingo Fernández, de 23 años, natural de Castreles (Zamora) y Francisco Fernández, de 50, natural de Casares (Lugo), resultando también herido, aunque levemente, un hijo del Francisco.

Las autoridades judiciales se personaron en el lugar del suceso é instruyeron las oportunas diligencias procediendo al levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos al depósito del cementerio de Ballena.

***

El mismo día, y próximamente á las once y media de la noche, varios individuos que estaban paseando por la Correría vieron llegar precipitadamente á un sereno anunciando que en la calle de San Juan se había declarado un formidable incendio. Todos empezaron á cundir la alarma y mientras los unos avisaban al encargado del parque de bomberos los otros corrían en busca del corneta del cuerpo; pero antes que éste, el joven músico José Díez se tiró de la cama y en paños menores salió al balcón y tocó llamada de bomberos con el *fliscorno*, instrumento que toca en la banda, saliendo después de vestido á la calle y repitiendo el toque por toda la villa.

El vecindario entero se puso en movimiento, y á los pocos instantes las inmediaciones del lugar del siniestro estaban invadidas de personas.

El fuego desde el principio presentaba caracteres alarmantes, y tal era su incremento que todos calculaban quedaría reducida à cenizas toda la manzana de casas.

El señor Alcalde, varios concejales, autoridades judiciales, arquitecto municipal y otras autoridades se personaron rápidamente en dicho sitio.

En los primeros momentos la confusión era indescriptible: todos disponían, todos pretendían hacer una misma cosa; rodar de bombas en todas direcciones, gritos descompasados, exclamaciones angustiosas, ruido de muebles arrojados por los balcones y repique general de campanas.

Preparado por fin convenientemente el material de incendio y distribuida la gente en los puntos necesarios, se dió principio á los trabajos de extinción.

Desde aquel momento no hubo un instante de reposo, trabajando todos con verdadera fè y temeridad, consiguiendo localizar el incendio á las dos y media de la mañana.

Se continuó descubriendo escombros y apagando pequeños residuos, pudiendo asegurarse que á las tres y cuarto de la mañana estaba totalmen-

te extinguido, retirándose la gente y quedando solo unos cuantos bomberos de retén por lo que pudiera ocurrir.

El señor Alcalde estuvo muy activo y trabajador, así como también otras autoridades; al señor arquitecto se le veía por todas partes.

Muchas fueron las personas que se significaron por su trabajo en el siniestro, pero merecen especial mención los temerarios de siempre, que por su arrojo supieron dominar el fuego, no abandonando desde el principio los sitios de más peligro.

No ocurrieron desgracias personales. El fuego ha destruído toda la parte alta de la casa núm. 3 de la calle de San Juan, causando muchos desperfectos en los demás pisos.

Varios diputados, que gestionan el que satisfaga el Estado los gastos de los juzgados que se suprimieron y han sido restablecidos à cargo de las Diputaciones ó Ayuntamientos, se reunieron en el Congreso hace pocos dias y acordaron conferenciar con los individuos de la subcomisión de presupuestos de gracia y justicia, á fin de que facilite la reclamación de sus deseos, consignando para juzgados el crédito de algunos otros servicios que no estiman tan necesarios,

A tiempo está nuestro municipio para trabajar por que Castro vuelva à tener su Juzgado à cargo del Estado; pero ¿á que no nos lo consigue ni Eguilior ni su lugarteniente?

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

RIMAS

En el abanico de Carmen Pazos

Cuando otra vez te abalances
por lucir el abanico
y agites aire á mi lado,
me retiro.

—

Por que al verte tan hermosa
como estabas el domingo,
en vez de aspirar el aire,
me fatigo.

E. S.

***

Á TÍ

Cuando te conocí sentí que el alma
marchaba de ti en pos y desde entonces
mi vida sin tu amor fuè un astro oculto
sin luz y sin fulgores.
Mi pobre corazón, cual rica joya,
depositè en tus manos con cariño
pero tu alma de hielo no entendia
mis afectos purísimos.
Le apretaste, inhumana entre tus manos
sin tener compasión de sus lamentos
tirándolo después sobre el arroyo
sin pena y con desprecio.
Con dolor comprendi que yo adoraba
á un ser sin corazón, à una escultura,
á una mujer de hielo y desde entonces
vivia sin ventura.
Pero al verte el domingo por la calle
erguida como siempre y tan hermosa
luciendo en la cintura y en el cuello
la bandera española.
Sentí que el corazón apresuraba
alegre sus latidos advirtiendo
que en tu alma hasta entonces impasible
nacía un sentimiento.

Eras patriota y olvidando todos
tus desdenes origen de mis penas
exclamé entusiasmado, con cariño;
¡Ole! bendita seas¡

E. S.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 10

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 10

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 11

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

tud», por un dictámen que habia valido al mismo Consejo una Real amonestación, con el apercibimiento de no ser oido con igual benignidad, si volvía á las mismas indiscreciones. Cuando el rey, por obra y gracia de sus desmemoriados consejeros, llegaba á hacer de una acción única é indivisible, materia de vituperio y de alabanza, bien podían sus súbditos, aunque fueran vizcaínos, permitirse el lujo de contradecirse, si les tenía cuenta.

A esta contradición se debe que en la contienda se acentuase al final la nota que puede llamarse histórica, para nosotros la más interesante, y que, prescindiendo de argumentos puramente fiscales repetidos y manoseados sin cesar, tomase el debate un aspecto menos enojoso é indigesto, aunque también más agresivo, como lo demuestra el vigoroso ataque que el representante de Castro dirigió á Vizcaya, al tratar de la falta de cohesión, de dependencia, y de confraternidad histórica y jurídica entre algunas villas y comarcas del Señorío, y al apuntar no pocas reticencias, tan contundentes como intencionadas, que revelaban por parte del defensor castreño una fé muy tibia en la unidad del fuero, en su autenticidad y en su legitimidad.

Seguir una por una todas las peripecias y alternativas del debate, sería relatar una larga serie de alegaciones y de trámites, que hoy carecen en absoluto de interés. La lucha de alegatos y de influencias continuó con igual ardimiento de parte á parte por espacio de algunos años, hasta que, vencido Castro, quedó definitivamente separado del Señorío de Vizcaya, (1763). La última sesión en que el Ayuntamiento castreño trató de este asunto fué la de 30 de Octubre de 1774, final de las muchas con tal motivo celebra-

vieron leales á las inspiraciones de su propia conciencia, y formularon sus votos particulares, impugnando las conclusiones de sus compañeros, y abogando noblemente por la causa de nuestra villa.

No se descuidaron los vizcaínos en la labor de echar leña al fuego, encendido por el Consejo de Hacienda y por su fiscal don Julián Cañaveras, el enemigo más tenaz de los castreños.

Además de los nuevos pedimentos del Señorío de Vizcaya, llegaron al expediente, por artes que no conocemos, un memorial del Corregimiento de las cuatro villas, impugnando las pretensiones de la de Castro, y otro memorial presentado á nombre de la Junta de Sámano, pidiendo que se la tuviera por separada de la jurisdicción de la villa, que, con motivo de la restitución de los fueros, le era gravosa. Este último, presentado después de la segunda resolución dictada por el rey, debió ser apócrifo, porque no llevaba firma ni nombre de apoderado y apareció extendido en caracteres de imprenta, dando ocasión á que don Domingo Antonio Pérez de Camino, como apoderado especial de la misma Junta, pidiese la instrucción de causa contra el autor ó autores de aquella falsedad.

Repitiéronse los informes y agregáronse á las diligencias nuevos dictámenes, entre ellos el del eminentísimo Cardenal de Molina, gobernador del Supremo Consejo de Castilla, enteramente favorable á las pretensiones de los castreños.

Las conclusiones de este dictamen vinieron á ser como la minuta del decreto que el rey expidió en el Buen Retiro, con fecha 7 de Diciembre de 1738, mandando que se guardase, cumpliese y ejecutase sin más retardación lo resuelto en el decreto de 27 de Septiembre

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace 30 años en España y nada tiene que ver con la Compañía «Singer» de los Estados Unidos.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!
¡Viva la Marina española!
¡Viva Cuba española!

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 15

Imp. «El Sol de Castro».

sobre restitución de fueros, y declarando, para la mejor inteligencia del mismo, que dicha restitución se había hecho por motivos de justicia, sin que debiera escatimarse como venta ó nueva enagenación.

En cumplimiento de esta segunda resolución, el día 8 de Abril de 1739 fueron puestos los castreños en posesión de los fueros y franquicias de Vizcaya, que el rey restituía á la villa.

Cualquiera tenacidad que no fuera la tenacidad vizcaína se hubiera dado por vencida; pero la de los bilbaínos no dió su brazo á torcer, antes al contrario, halló en los mismos descalabros sufridos nuevos estímulos para luchar con más ardimiento.

No tardaron mucho nuestros vecinos en demostrarnos que la alegría dura poco en casa de los pobres. El día 2 de Diciembre de 1741 publicó Felipe V en el sitio del Buen Retiro un nuevo decreto que causó verdadero espanto y consternación en el ánimo de nuestros abuelos. Declaraba el monarca en aquella resolución, que había dispuesto revocar y «revocaba en todo y por todo la determinación comprendida en los citados decretos de 23 de Septiembre y 7 de Diciembre de 1738, y que mandaba que la referida villa de Castro-Urdiales, lugares de su tierra y de la Junta de Sámano, fuesen repuestos y reducidos á la propia situación y estado en que se hallaban antes de ser dictada dicha providencia.»

Los castreños sufrieron con ánimo esforzado aquel golpe tremendo dirigido contra ellos por mano cautelosa y en la sombra, y lejos de desanimarse, lucharon con inextinguible brío por el triunfo de su causa, que era la causa de la razón y del derecho, doblemente simpática en aquella ocasión, por no tener en frente in-

terés alguno que no fuese bastardo, egoísta y mezquino.

Por mediación de don Antonio Pérez de Camino, acudió de nuevo la villa ante el rey, pidiendo la revisión del expediente, previo informe del Consejo de Castilla en pleno, ó previa audiencia de una junta especial que dictaminase en él. El rey accedió á los deseos de los castreños y nombró una junta compuesta del Cardenal de Molina, gobernador del Consejo, de don Francisco Fernández de Quincoces, de don José Ventura Güel, de don José Bustamante y de don Gabriel de la Olmeda.

No hizo esperar Vizcaya su rudo y porfiado ataque. Presentó al rey un largo memorial cuajado de citas y de notas marginales, verdadera lluvia de impertinencias y alardes de erudición, que el gusto de la época hacía caer sobre los escritos forenses de algunas pretensiones.

Castro replicó victoriosamente. La obra de su defensor fué notoriamente superior á la de su adversario, la mejor bajo todos conceptos de las muchas que figuraron en el abultado é interminable expediente. Era además el más notable é interesante de los alegatos presentados, porque en él se trataba con mayor minuciosidad la cuestión referente á los antecedentes vizcaínos de la villa, punto aceptado sin discusión hasta entonces por los contendientes y por sus jueces, y convertido á última hora por Bilbao en materia de controversia con tan escaso acierto como mala voluntad. Pero no podían servir de piedra de escándalo estas contradicciones, en un expediente en el cual el rey bailaba las mismas contradanzas, pues decía al Consejo de Hacienda que «se había hecho digno de la Real gra-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 15 de Mayo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 338

CRONICA

A medida que se propala nuestra campaña, no en favor de un candidato más ó menos amigo, sino de oposición á todo manejo político cuyas consecuencias sean perjudiciales á los intereses generales y particulares de nuestro distrito, mayor va siendo el número de prosélitos que desinteresadamente aplauden nuestras sanas ideas y defienden la razón que nos asiste al pretender luchar por una causa tan justa y tan santa.

Ya no son solo los pueblos del distrito los que se adhieren á nuestros propósitos; ya no son solos algunos periódicos de la provincia los que, haciéndose eco de nuestras justas pretensiones, queman hasta el ultimo cartucho en pró de nuestra causa legal: nuestro grito de ¡alerta! y nuestros deseos han repercutido en Madrid y otras poblaciones donde, poniéndose de nuestra parte, hasta la prensa se preocupa del caciquismo que nos amenaza, y nos ofrece su incondicional defensa guiada del buen criterio que hace ponerse del lado de la razón á los que ven las cosas bajo el prisma de la sensatez.

Muchas pruebas podríamos ofrecer á la opinión; pero nos basta con darla á conocer solamente lo que dice nuestro apreciable colega del Puerto de Santa María *La Región Andaluza* en su número correspondiente al dia 4 de los corrientes y bajo el epígrafe *¡Bien por Castro-Urdiales!*, cuyo artículo copiamos íntegro á continuación:

«Al saber lo que se tramaba en Madrid por la ingratitud y el despecho, contra los intereses de este distrito y la voluntad del cuerpo electoral, hemos sentido cierto malestár, considerando hasta donde lleva la pasion aun á inteligencias esclarecidas.

El Sr. Eguilior, al ser nombrado senador, no solo ha desdeñado usar la cortesia que aconseja la más rudimentaria práctica de la vida política, para con el distrito á que tanto debe, sino que ha tratado de imponer candidato *propio*, es decir, *suyo*... implantando en aquel suelo de la libertad verdad, el caciquismo, que en otros ha dado y da tan funestos resultados.

Esa pretensión, esa ingratitud, esos torpes manejos, ha despertado las energías del cuerpo electoral, para rechazar la imposición, preparándose á la lucha que se avecina. Queda el distrito vacante; de un lado suena el nombre respetable y querido del señor general don Julio Domingo Bazán, que representa la voluntad de los electores, la independencia del distrito y las glorias del ejército; del otro, el nombre del señor Trápaga, símbolo de la imposición y heraldo de un caciquismo que rechazan aquellos nobles montañeses, con el valor de la convicción.

La elección no puede ser dudosa; todos los pueblos se alistan bajo la bandera que hace ondear el Sr. Bazan, todos los electores desean llegue el momento de depositar su sufragio, á favor de la candidatura que representa sus aspiraciones, sus deseos, y la *unión* de todos los elementos que aman sin egoismos, los intereses del distrito.

Al conocer tan noble y decidida actitud, *La Región Andaluza* aplaude con entusiasmo al cuerpo electoral de Castro, deseando ver salir triunfante de las urnas el nombre del ilustre general Bazán que tan digno es de tal distinción y por tantos títulos merece.

Tiene razón nuestro valiente colega FRAY VERÁS: «Diputado á Cortes será don Julio Domingo Bazán, elegido por la voluntad de los pueblos, pese á quien pese», porque cuando los pueblos *quieren* siempre llegan... La voz de un pueblo que defiende sus derechos tiene algo del cielo. Preparèmosnos á aplaudir el triunfo de Castro-Urdiales y la derrota del caciquismo vergonzante simbolizado en el señor Tràpaga.»

Ya lo ven los enemigos del bien general de nuestro distrito; ya lo ven esos servidores oficiosos del favoritismo y de la intriga politica puesta á contribución de un mercantilismo egoísta, sin más fines que los particulares que entrañan á los que, asociados á un cacique, viven por él y para él, sin más ley que la de su voluntad, ni más derecho que el de su imposición.

No hagamos caso, pues, al llanto del cocodrilo que nos atrae para devorarnos, ni nos durmamos á la sombra del manzanillo cuyo aroma embriagador envenena, y cumplamos con nuestro deber de ciudadanos amantes del progreso y felicidad del pueblo á que pertenecemos y, en el que se desarrolla nuestra vida moral y material coartada por el poder absolutista del caciquismo.

No terminaremos esta Crónica sin mandar un saludo cariñoso á nuestro apreciable colega *La Región Andaluza*, enviándole el testimonio más sincero de nuestra gratitud y el de la opinión castreña por el interés que se toma en pró de nuestros derechos y del bien general de un pueblo que pudiera ser feliz caminando á su engrandecimiento si no le oprimieran, cerrando el paso á sus aspiraciones, esos gárgolas políticos que tanto abundan en el distrito para perjuicio de los pueblos.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti y Berris.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó:

Quedar enterada de las resoluciones dictadas por la dirección general de Propiedades y Derechos del Estano, en las instancias elevadas al ministerio de Hacienda.

Designar para la comisión de montes que dispone el art. 22 del Real decreto de 7 de Octubre último, al teniente de alcalde del distrito de las afueras, al regidor síndico y á los presidentes de las juntas administrativas.

Citar á sesión extraordinaria para el lunes 16 del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de tratar sobre los depósitos de aguas potables.

Quedar enterada de haber aceptado el señor Guilmain la permuta de un terreno.

Conceder el permiso solicitado á don Dionisio Martínez para la construcción de una casa en la calle de Ardigales, encargando al arquitecto la alineación de la misma.

Satisfacer á don Prudencio Galarza la cantidad de 200 pesetas por cuenta de las obras de albañileria ejecutadas en la casa de la villa.

Nombrar conserje de la banda municipal á don Juan Garcia.

Aprobar la separación de un músico de 3.ª de la banda municipal acordada por el director.

Ampliar hasta 20 pesetas el gasto que ha de hacer la junta administrativa de Mioño para la limpieza de la fuente.

Pasar á informe de la comisión de Obras la comunicación de la junta administrativa de Santullán sobre arreglo de caminos.

Disponer se tenga presente á la formación del presupuesto la compra de un terreno para el servicio del pueblo de Santullán.

Participar á don Jerónimo Pardo que, perteneciendo el antiguo cementerio del pueblo de Ontón á la Iglesia, nada puede resolver el Ayuntamiento sobre la petición que dirige al mismo.

Negar á don Pedro Estrada el permiso que solicita para establecer en la vía pública el expectáculo titulado «El tio vivo».

Disponer pase á informe de la comisión de Obras la instancia del contratista de las escuelas de Mioño y Otañes.

Conceder á don Pedro Llosa el permiso para la colocación de un toldo en la casa núm. 11 de la calle de Ardigales, con sujeción á las Ordenanzas municipales.

Quedar enterada de la cesión hecha por don Pedro Belaunde á don Dímaso Urrutia del contrato para el suministro de la tubería en las obras de abastecimiento de aguas, á reserva de presentar la escritura de dicha cesión.

Pasar á informe de la comisión de Obras el oficio de la junta administrativa del pueblo de Mioño, sobre ejecución de algunas obras.

Conceder el Teatro á la «Sociedad de Artesanos» para dar un baile, previo pago de sesenta pesetas.

A la comisión de Obras pasó la instancia de don Lorenzo Camus Presilla, sobre obras ejecutadas en la Casa Consistorial.

A la misma comisión de Obras pasó otro escrito de don Felipe Canales y otros sobre el servicio prestado por el cuerpo de bomberos.

Ordenar el pago de los perjuicios causados en algunos terrenos con la apertura de una zanja para la conducción de aguas.

A la comisión de Hacienda pasó la relación de los gastos que han de satisfacerse en el presente mes.

Contratar por subasta pública la construcción de una pared en el camino de Campijo á Santa Catalina.

A la comisión de Obras pasó la comunicación de la junta administrativa de Ontón sobre obras ejecutadas en la casa escuela de Beltezana.

Se concedieron varios socorros á enfermos pobres.

Autorizar la adquisición de efectos necesarios para la puerta principal de la casa de la villa.

Y no habiendo más asuntos de què tratar, se levantó la sesión.

FUEGO GRANEADO

Cumpliendo nuestros ofrecimientos pasamos hoy á contestar á *El Aviso* de Santander, respondiendo á un artículo publicado en su número del 3 de los corrientes y en el que, sin preguntarle los años que tiene, y por defender á su señor, pretende descargar sus catapultas literarias sobre los muros de nuestra fortaleza, sin comprender que su oficiosa labor resulta una cosa así como tirar coces contra el aguijón.

Tal vez habrá pensado nuestro bromista colega que íbamos á sacar la caja de los truenos para contestarle y que á semejanza del hidalgo manchego nos

íbamos á precipitar lanza en ristre sobre aquellos supuestos ejercitos forjados en su mente calenturiente; pero se lleva chasco el colega; nosotros no somos quijotes ni confundimos las especies.

Nada más natural que contestar cuando se nos pretende zaherir directamente; pero no descendiendo á la fraseología de baratillo, porque nosotros no entendemos de *percales* ni de ventas baratas, y por lo tanto no se nos puede aplicar el refrán de que *piensa el fraile que todos son de su aire*; pero ello es que teníamos que contestar, y cuando en nuestras lucubraciones estábamos preparando la carga elemental, en nuestro estimado colega santanderino *Páginas dominicales* encontramos suficientes pertrechos de guerra que podemos lanzar á la escuadra del doctor Saiz, sin malgastar nuestras municiones. Hé aquí la prueba.

Le dicen las *Páginas dominicales* á *El Aviso* en su número del domingo, 8 del actual:

«*El Aviso*, para quien nunca falta un *ordinario* como el de Cillorigo, refugiandose en el islote de *Pedrosa*, por lo que pudiera suceder, bátese á la defensiva y guarda las espaldas, según su leal saber y entender, al digno diputado provincial don Francisco Sainz T y Z.

¡Jesús y que energías me gasta *El Aviso*! ¡Cualquiera diría que le habían declarado diario oficial de la Corporación excelentísima o que colaboraban en él mi amigo don Germán (y conste que no aludo al de los trigos) ú otros al símil.! ¡Por vía de las oficiosidades!

Estos periodistas son terribles.

Los hay buenos, buenísimos, lo confieso; mas—como dice el P. Coloma—los de esta veta son los menos.

La cosa de este nombre es de *ordinario*
(Si se referiría el poeta al de Soba ó Cillorigo?)
Ganapan al servicio de un cacique,
Que, a trueque de un salario,
En todos tonos á su dueño canta,
Y en columnas... impresas le levanta
Pedestal de cascajo literario.

¡Lo dicho: son atroces!

Después de leer estos versos, ¿cómo ha de extrañarme de que el escritor de *El Aviso*, o el escribiente de la Diputación (porque me pelen si esas dos entidades no son una misma cosa) diga *urbi et orbi* que don Francisco Sainz Trápaga es una gran persona, (yo al menos por tal le tengo) y que ha prestado ya tantos servicios para estas fechas a aquel pedazo oriental de la patria chica, que el distrito de Laredo jamás pagará á su futuro representante en Cortes todo lo que por él ha hecho?

Tiene razón el articulista de *El Aviso:* ha trabajado tanto el señor Trápaga en su distrito, que no haran bastante los pueblos á quienes él engrandeciera si no le levantan, por acumulación o como puedan, una estatua de bronce sobre pedestal de granito, proporcionada á la medida del modelo.

Para algo han de servir el agradecimiento y las leyes de proporción.

En cuanto al vocabulario del oficioso procura lor de prestigios agenos, no me parece digno de reproducirle aquí por ser más propio de un lazareto sucio que de las columnas de un periodico serio, como yo creo al *Aviso*.

De todas maneras bien á las claras ha demostrado su oficiosidad el tal señor con el hecho de decir del diputado don Francisco, lo que dijo en analoga ocasión del marques de Valmar un joven redactor de *La Epoca*. «Soy bien criado y agradecido, (entiendo yo que sería de estomago) y el marques me ha recibido siempre con suma afabilidad en su casa... por todo ello créome con algún derecho y no escaso deber de responder... etc.»

En una palabra: que no puedo borrar de la memoria lo que dice de estos tales el P. Coloma:

«. . . . . .
En todos tonos á su dueño canta,
Y en columnas .. impresas le levanta
Pedestal de Cascajo literario.»

¡Bien, muy bien, señor *Aviso!* ¿Conque esas tenemos? ¿Con que resulta ahora, por las declaraciones de las *Páginas*, que detras de la cruz estaba el diablo y que.....?

¡Ay! ¡ay! ¡ay! siempre resulta que chilla el que más lunares tiene. Por eso es malo escupir al cielo, porque el salivazo acostumbra a caer en la frente. Ahora sí que somos nosotros los que conocemos el *percal* oficioso.

Nosotros somos lienzo puro.

«Para hacer objeciones
es preciso tener muchas razones.»

***

Entre otras muchas cosas habla también el colega oficioso de ¡la politiquilla de Castro!... Como no se hubiera puesto enfrente del doctor Sáinz, etcétera, no le habría parecido mala. ¿No es así, amigo *Aviso!*

Apostamos un exmédico de naves contra dos comanditarios de la *Sociedad de Socorros Mutuos*, á que se queda sin el acta, como se quedó sin agua el puerto donde ejerció, en seco, la Sanidad Marítima.

Ya se lo dijo hace tiempo aquel señor de la Biblia: *Si ascenderit usque ad cælum supervia ejus, et caput ejus nubes tetigerit...*

Y lo que sigue.

Este no es latín de *Récipe* y mucho tememos que no lo sepa el futuro y protegido y oficial.

***

Pretende también el colega canonizar al exministro, hoy senador vitalicio, señor Eguilior, como si no le conociéramos; y no ha batido los platillos y el bombo llamándole expléndido y patriótico sin rival, sin duda porque sabe que á los marineros castreños les ha negado la caridad que reclamaban sus desgracias cuando las galernas los sumergía en la más espantosa miseria.

Esa es la gratitud y la correspondencia que guarda el acaudalado gobernador del Banco de España con los que tantas veces le han favorecido con su sufragio.

Por supuesto que no nos extraña, después de leer lo que anotamos seguidamente, recortado de *El Nacional* del día 4 de los corrientes.

«Un exministro liberal, aristócrata ilustre, y caballero integérrimo, ha mandado hoy a cobrar su cesantía. Al pagarle, como el mensajero del exministro dijera que se descontase el dia de haber para la suscripción nacional, alguien de la habilitacion exclamo:

Es usted el primero... Acaban de cobrar Silvela y Eguilior, y ninguno de ellos ha dejado un céntimo.»

¡Ese es Eguilior!

***

Muchísimas cosas más podríamos lanzar al colega Trapaguista; bastaría repasar las colecciones antiguas de *El Aviso* y entre ellas encontraríamos no pocos artículos donde se echa por tierra lo que hoy, cambiando de opinión y de postura como los girasoles, pretenden ensalzar esos que se ven precisados por la gratitud, según parece, á pasar plaza de turiferarios. El infortunado Farinas (q. e. p. d.), podría añadir algo más á estas demostraciones.

¿Y aún se atreve á hablar recio y á criticar injustamente á los demás?

¡Qué bromista es *El Aviso!* Hasta nos hace reir; pero como la risa va por barrios, al freir será el reir.

Para terminar: Acuda *El Aviso* al doctor Sáinz á que le facilite esa panacea que, por lo visto, aplica á los que, como el colega, salen descalabrados al pretender hacer ver la paja en el ojo ajeno sin advertir la viga en el suyo.

EL ARTILLERO DE GUARDIA.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

El pueblo de Castro, que supo demostrar su amor á la patria defendiendo su honor manciliado en cien combates, respondiendo al llamamiento de España, vuelve hoy á probar su cariño depositando su óbolo en las arcas exhaustas de la nación, teniendo su sangre también dispuesta si la honra y la integridad de la patria la precisase.

He aquí los resultados de la suscripción nacional:

El Ayuntamiento de Castro, de los fondos municipales, se ha suscripto con 10.000 pesetas.

El Círculo de Recreo, ha recolectado lo siguiente:

El Círculo de Recreo, de fondos de caja, 2.000 pesetas; don Federico Guilmain, 1.000; don José Ortiz Hojas, 500; don José Acebal, 500; don José Villamor, 250; don Eusebio Echavarría, 50; don Javier Echavarría, 50; don Abilio Ulibarri, 50; don José Salvarrey y Cerro, 500; don Antonio Ibáñez, 50; don Clemente Gana, 100; don Timoteo Ibarra, 100; don Domingo Pando, 100; don Ignacio Covarrubias, 50; don Hermenegildo Sáinz Peña, 50; don José Antonio Padierne, 50; don Vicente González, 200; don José Barquin, 2.000; don Francisco Iñigo, 50; don Carmelo Helguera, 50; don Hilario Ruiz 25; don José Gordón, 25; don Lesmes Gutiérrez, 250; don Estanislao Herrán, 250; don Gumersindo Iñigo 125; don José Iñigo, 125; don Juan José Naveda, 50; don Manuel Diez, 125; don Dionisio Martinez, 100; don Alberto Olarte, 2?; don Julio D. Bazán, 50; don Ambrosio Baquiola, 250; don José Ortiz Ordozgoiti, 510; don Vicente Blanco, 10; don Francisco Alberico, 10; don Vicente Cimadevilla, 40; don Ricarco Sertucha (conserje) 20; don Lucas Iñigo, 100; don Eduardo Iturbe, 100; don Juan Escuti, 100; don Rafael Ibáñez, 25; don Manuel Cerro, 200; don Federico Ordarreta, 25; don Fernando España, 25; don Evaristo Artaza, 200; don Francisco Barandiaran, 100; don Luis Carranza, 50; don Antonio Zarandona, 50; don Pedro Zarandona (aspirante de Marina), 50; don Claudio Echavarría, 25; don Martín de Garteiz, 200; don Manuel San Cristobal, 50; don Enrique Ocharan, 200; don Esteban Campillo, 25; don Mauricio del Cueto, 50; don Antonio Jagón, 5; don Pedro Gómez Liendo, 25; don Agapito Lizarralde, 25; don Juan Repiso, 10; don Leonardo Llama, 25; don Alfonso Portillo, 50; don Celso Romero, 50; don Antonio Zamora, 10; don Joaquin Bustillo, 10; don José Quintana (escultor), 15; don Eladio Laredo, 50; don Manuel Fernandez, 10; don Simón Fernández, 100; don Mario Corcuera, 100; don Nicolás Salvarrey y hermanos, 525; don Francisco Insausti, 100; don José Sánchez Hernández, 15; don Juan Gómez Moncalián, 50; don Andres Bravo del Barrio, 10; don José María Liendo, 5; don Cándido Pérez, 50; don Eloy Goitia, 200.—Total, 42 905 ptas.

Recaudado por las comisiones en la recolecta pública, 2 848 ptas. con 50 cents.

Falta la recaudación del distrito del Norte, la del Casino Liberal, otras Sociedades y algunas otras cantidades que se podrán recaudar por otros medios.

Resulta, pues, recaudado hasta la fecha, 25.755 ptas. con 50 cénts. y continúa abierta la suscripción.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Hoy se celebra la festividad de San Isidro, patrón de los madrileños. Como en esta villa habitan muchos, les deseo que posen un gran dia.

Y á Marcos el director
de la banda, que es su santo,
hoy le envío en este canto
una prueba de amistad.
Humilde y pobre es la oferta
pero hija de un corazón
que hoy para usté, en su oración,
pide á Dios felicidad.

⁂

A unos muchachos barbianes
que en la noche del domingo
una cuestión promovieron
por impulsos de *Cupido;*
una incógnita señora
desde su alto domicilio
á voces les llamó ¡yankees!
con soberbio despotismo.
Los chicos, incomodados
por el vocablo alusivo,
todos á la vez gritaron:
¡Viva el hispano heroismo!
Y al dar evidentes pruebas
de ser españoles finos,
tuvieron que retirarse
riéndose de lo lindo
porque la pobre señora
no estaba en su sano *juicio.*

⁂

¡Ah! para terminar: me suplica un amigo que lance al público el siguiente cartel de reto.

Aquí hay un Manuel *Mondejo*
que desafía al billar
al que se quiera jugar
pollos, postres y un conejo.
Quien acepte, fije el día
y si se formalizase
para tratar, que se pase
por su taller sastrería.

NOTICIAS

De pocos dias á esta parte la Plaza de la villa se vé por las tardes concurridísima por el vecindario que acude á presenciar los trabajos que nos ofrece una modestísima compañía de gimnástas, que sin pretensiones, procura ganar el sustento diario por medio de sus procedimentos artísticos, sin más retribución que la voluntad del público.

El viernes se reforzó la compañía con varios artistas más, entre los que figuran dos niñas que se han captado las simpatías del público.

¡Ojalá que la fortuna les proteja y que sus trabajos sean recompensados con largueza!

Hace dias que, como el resto de nuestro distrito militar, está la villa de Castro declarada en estado de guerra, notándose únicamente por la fuerza de la guardia civil que aquí se ha reconcentrado.

Por fortuna Castro siempre ha sido pacífico y creemos que seguirá dando pruebas de sensatez y cordura en las actuales circunstancias en que España está atravesando una situación dificilísima.

Nada se sabe en concreto de la llegada á esta de la tropa que anunciamos en nuestros números anteriores.

Las obras del cuartel de San Francisco estarán pronto terminadas.

Hemos recibido el catálogo de los grandes almacenes de "El Siglo» de Barcelona, pudiendo asegurar que esta acreditada casa nos facilita este año un catálogo superior al de los anteriores, no solo por la variedad y novedad de los artículos, sino por la calidad y precio de los mismos.

Felicitamos á la casa y recomendamos el catálogo á las familias castreñas.

El maestro Varela Silvari se ha dado de baja en la "Sociedad de autores y compositores„ de Madrid, de la que formaba parte, retirando sus poderes para representarle.

Hoy conmemoran los vecinos de Cerdigo la fiesta de su patrón San Isidro

Teniendo en cuenta las circunstancias del actual estado de la patria, nuestro Ayuntamiento ha acordado no enviar á la banda municipal para amenizar la fiesta.

Tenemos entendido, que si no varía la situación actual este acuerdo se cumplimentará en todas las romerías del año.

El miércoles dia 11, y siguiendo la tradicional costumbre, se celebró en la

iglesia de Santa María la solemne fiesta religiosa que para conmemorar el aniversario de aquella fecha triste para Castro, consagra todos los años nuestro Ayuntamiento á la memoria de las víctimas del año 1813.

Acudieron al templo á tributar un recuerdo y una plegaria á aquellos mártires de la guerra de la independencia todas las autoridades, las escuelas públicas y particulares, y gran parte del vecindario.

Terminada la ceremonia, los niños de las escuelas desfilaron en la casa de la villa por delante de los cuadros denominados de la Francesada, en donde se representan las escenas más salientes de aquel aciago dia, en el que la villa de Castro fué incendiada, saqueada y destruida por el enemigo que nos causó más de 300 víctimas.

Hace unos dias se encuentran en esta villa, en la fonda de «La Estrella», las conocidas modistas de Bilbao de la casa de doña Salustiana Cuesta, donde permanecerán hasta mañana lunes.

Se hallan vacantes en esta provincia los destinos siguientes, que habràn de proveerse:

En sargentos que cuenten, por lo menos, seis años de servicio activo y de ellos cuatro en el empleo y hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino: Aspirante 2.° de la Tesorería de Hacienda, con 1.000 pesetas anuales, y Aspirante 2.° de la Administraciòn de Hacienda con el mismo sueldo.

En sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido, el cargo de pesador portero de la Aduana de Castro-Urdiales, con el sueldo de 750 pesetas y la Administración de Loterías de Santoña, con fianza de 2.500 pesetas y sin más sueldo que el premio por comisión de venta.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro particular amigo don Antonio Helguera, que ha llegado à esta villa procedente de Cuba donde ha sido nuestro corresponsal.

Reciba con la bienvenida afectuosa que le damos el testimonio de nuestro cariño.

Ha fallecido en Santoña la anciana madre de nuestro amigo Melchor del Hierro, patrón de carabineros de este puerto.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

Esta noche celebrará un baile de invitación en el Teatro de la villa la «Sociedad de Artesanos» que promete estar, como siempre, concurridísimo.

Hoy domingo, de 12 á 1, amenizará la Banda Municipal el paseo de la Plazuela.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 11

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 11

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 12

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON
DE 2.ª ENSEÑANZA
dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras
DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO
Dirección.—Mar, número 27

á cada cosechero, según su cosecha; ella la que atendía á la extirpación de los microbios de la vid, llamados entonces orugas y cocos, por medio de conjuros, ó de prácticas menos piadosas, tales como la de los saludadores; ella la que con solícito afán cuidaba todos los años de traer de Sorlada, en el reino de Navarra, el agua llamada de San Gregorio, colada en aquel sitio por la cabeza de la imagen del santo, remedio entonces de gran fama para librar á las vides de las plagas que las consumían; y ella la encargada de traducir en durísimos bandos de policía rural el antiguo adagio que dice «el miedo guarda la viña». Hasta tal grado llegó á extremarse en este punto el rigor, que se hizo colocar una especie de picota en la plaza de la villa, una argolla de hierro sujeta á un poste con su cadena, para atar por el cuello en este infamante aparato, y exponer á la vergüenza pública, á todo aquel que antes de abrirse el período de las vendimias, cogiese uvas, *aunque fuese en sus propias viñas.* Esto era marchar al comunismo por el camino de los viceversas; castigar á la pena de argolla al propietario que comiese sus propias uvas. El acuerdo existe en las actas concejiles. Suponemos que nunca se llevaría á cumplimiento.

A estos extremos conducía el inmoderado afán de reglamentar propio de la época, y el sacrificio de la libertad individual ante las ingerencias de la administración pública. Claro es que este modo de ser no era peculiar de nuestra villa, sino un vicio general producido por los grandes errores económicos, que entonces dominaban en el mundo entero; pero estos errores dejaban sentir su influencia en unos puntos más que en otros, y no fué seguramente Castro el pueblo que en menor grado experimentó sus efectos. No hubo en Cas-

das durante los treinta y tantos años que duró la contienda.

CAPÍTULO XXX

Decadencia de Castro en el siglo XVIII.—Aspecto social de la villa en esta época.—Castreños ilustres que figuraron en ella.

Continuaban siendo las desventuras de nuestra marina la sima insaciable donde se hundían generaciones enteras de castreños. A la acción lenta y periódica que requería el servicio ordinario de las armadas, se agregaba de vez en cuando, con ocasión de las frecuentes guerras en que nuestra nación se veía envuelta, la demanda de grandes contingentes, necesarios para hacer frente á los poderosos enemigos que la combatían. En estos casos las levas se presentaban como una verdadera devastación. Como ejemplo de ellas en este período puede citarse la que en 1718 se preparó para la expedición naval dirigida sobre Sicilia, al mando de D. Antonio Gastañeta. Nuestra villa, extenuada, empobrecida, arruinada, reducida á una sombra de lo que antes había sido, dió de una sola vez noventa y cuatro marineros; todo cuanto tenía. Apenas si volvió alguno de ellos. Todos ó casi todos, con otro buen número de cas-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace 30 años en España y nada tiene que ver con la Compañía «Singer» de los Estados Unidos.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!
¡Viva la Marina española!
¡Viva Cuba española!

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 15

Imp. «El Sol de Castro».

treños anteriormente alistados, perecieron en el desastre marítimo que en aguas de Siracusa causó á nuestra armada, no obstante el imponderable valor desplegado, la traidora acometida de la escuadra inglesa al mando de su almirante Jorge Byng. Veinte años más tarde, en otro combate igualmente honroso é igualmente desgraciado, pereció otra leva de castreños, salvándose doce, que, hechos prisioneros, fueron conducidos á Inglaterra, donde murieron.

Estos tremendos golpes, repetidos por espacio de dos siglos, sumieron á la villa en un estado de incurable postración y de verdadera ruina. Destruída la marinería, que era y ha sido hasta la fecha en Castro el elemento más poderoso de prosperidad y de vida, desaparecieron los viajes mercantiles, las expediciones á los mares de Terranova y de Irlanda, y toda sombra de navegación, por que ya no existían las animosas flotillas que antes daban al puerto actividad y movimiento, ni había armadores que construyesen nuevos barcos, ni marinos que los tripulasen. La vida marítima local quedó reducida á las faenas de la pesca costera. Era todo lo que podía dar de sí un pueblo privado de sus brazos más vigorosos, y reducido á un padrón que fluctuaba entre los trescientos cuarenta vecinos de ambos estados, inscriptos en el censo de principios del siglo XVIII, y los trescientos del censo de fines del mismo siglo

La vida castreña, rodeada de todas las preocupaciones, puerilidades y errores propios de la época, respondía en todas sus manifestaciones á aquel estado de empobrecimiento y de ruina. Una docena de familias hidalgas, de no muy medradas rentas, formaban la clase pudiente, al lado del cabildo eclesiástico y de los dos

conventos, también pudientes. El resto se componía de marineros y labradores, ó de gente *anfibia* que hacía á los dos oficios, no menos hidalgos que la clase rica, porque según se lee en las actas concejiles, «todos los hijos de Castro son desde tiempo inmemorial enteramente nobles, caballeros, hijosdalgo, de notoria y esclarecida sangre, etc., etc., por la libre naturaleza nativa, por sí y sus causantes, *sin que conste nada en contrario.*» Claro es que no debe constar; pero esta empingorotada alcurnia no libraba á nuestros abuelos de tener que buscar en el manejo del remo ó de la laya el medio de atender á la satisfacción de sus hidalgas y nobilísimas necesidades.

Las lanchas y las viñas, la pesca y el chacolí; estos eran por entonces en la villa los dos únicos gérmenes de riqueza. La pesca estaba reglamentada como siempre lo ha estado. El chacolí, de dilatado renombre, era considerado como patrimonio común, puesto que se le llamaba *vino patrimonial*, no teniendo apenas nada ni de lo uno ni de lo otro, según opinión de sus detractores, enteramente opuesta á las de sus encomiadores, que le ponían sobre el néctar del Olimpo.

Siempre vivió en guerra abierta con el *vino foráneo*, cuya introducción era materia de contrabando, tan vigilado y combatido como el de guerra en una plaza sitiada.

La Corporación concejil era la qne se encargaba de uniformar las labores y los aprovechamientos. Ella era la que señalaba los días de las vendimias; ella la que marcaba el precio de lo cosechado; ella la que fijaba el momento en que se podía proceder á la venta; ella la que establecía las *tandas* para los vendedores; ella la que determinaba la cantidad que correspondía vender

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 22 de Mayo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 339

CRONICA

Si el deber de la prensa es velar por los intereses generales de los pueblos cuya opinión representa, nada más justo que FRAY VERÁS se oponga á la realización de todo aquello que redunde en perjuicio del bien moral y material del vecindario á quien sirve de égida.

Nosotros, demófilos invulnerables, entendiendo que los intereses generales de Castro no estarán garantidos en la entidad legista del señor Trápaga, por que conocemos su sistema de política demagógica, retrospectiva y perjudicial para un pueblo que camina á pasos de gigante por el sendero de progresión, cumpliendo con un sagrado deber, hacemos frente á la candidatura impuesta por el clán de áulicos que obedecen al señor Eguilior, iconismo fiel de un caciquismo que debemos rechazar los que amamos la tranquilidad y el engrandecimiento de los pueblos, y nos proponemos encauzar al distrito electoral por el camino recto de la conveniencia general, iluminándolo con la an orcha de la verdad, para que, no dejándolo sorprender, se prepare á la defensa y luche en favor de la candidatura formulada unánimemente por la voluntad del pueblo, sea quien fuere el nombre de la persona en quien confiemos nuestra representación en las Cortes.

Al observar esta linea de conducta, que nos traza un deber ineludible, no lo hacemos impelidos por simpatías de personalidad determinada, ni arrastrados por impulsos antagónicos, no; procedemos así cumpliendo nuestra sagrada misión de interpretar la voluntad de la opinión que protesta contra la candidatura del señor Trápaga y proclama la del general Bazán.

¡*Vox pópuli, vox coli*! y nosotros repercutimos, y debemos hacer repercutir su eco.

Hablamos con ingenuidad y sin apasionamientos.

No pretendemos cortar voluntades; no recriminamos á los que por ignorancia, por gratitud ó por miras particulares, haciendo caso omiso del bien general, doblegan la cerviz ante la voluntad absolutista de cualquiera entidad engreida, pero nos llama la atención y nos indigna el que varias personas preferidas por el pueblo para que rijan su destino y que aparentan ser de algun prestigio y sano criterio y cuyas conciencias alardean á diario de profesar ideas regeneradoras, demuestren todo lo contrario al querer bogar contra la corriente pública que desea acabar con todo política hereditoria y de favoritismo contraria á todo ley natural.

La opinión general, y nosotros con ella, no cerramos las puertas de la fraternidad á los caínes que nos pretenden asesinar con la quijada de sus erróneos caprichos ó egoismos; ellos son los que se desprenden de la piña social que vela por el bien y los que, cual hijos réprobos se alejan de las justas y laudables aspiraciones de esta hermosa villa que los han distinguido con su cariño maternal.

Peor para ellos.

A nosotros solo nos resta ponernos del lado de la razón y prestar nuestro valioso costribo á los que son amantes del bienestar y progreso de los pueblos y señalar con el dedo, exponiéndolos á la vergüenza pública, á todos los rebeldes en cuya norma no rija la razón, la justicia, el derecho, la igualdad y el bien común.

¡Alerta, pues, electores!

Mosaico

Pues señor, no sirve darle vueltas: á medida que se aproximan las elecciones, aumentan los *records*, los propagandistas, *calets*, de Trápaga Z., haciendo inauditos esfuerzos por aumentar las escasas fuerzas de que disponen en favor de su ídolo, y valiéndose de mil estratagemas y versiones erróneas con el solo fin de que decaigan los ánimos entre los partidarios de la verdad, predicada por el *generalísimo* del distrito y sus amigos en contra del *lugarteniente* del exdiputado por Laredo.

La verdad es que corre un miedo feroz, como lo prueba el que el mismo Pancho S. T. ha recorrido, según se dice, algunos pueblos del litoral.

¡Cuántos desengaños habrá sufrido en su excursión!

Hasta habrá habido alguno que, parodiando á un marinero castreño, le habrá contestado: «Serás buen barbero; tendrás buenas navajas; pero á mí no me trabajas», que traducido libremente quiere decir: «Como sinó».

***

El conocido médico cirujano señor Sáinz llegará á esta villa en uno de los primeros días de la semana entrante. Es, además, diputado provincial y candidato oficial para representar en el Congreso á nuestro distrito. Contando también con la protección de todas las personalidades políticas y siendo el *único* luchador en la contienda electoral, creemos que tendrá aquí una verdadera ovación.

Entendemos, dando la noticia, prestar un buen servicio á aquellos que necesiten de sus circunstancias é influencia, eficaces sobre todo, si le dan el voto el día 5 del mes próximo. En Sámano ya lo ha demostrado.

No descuidarse, porque permanecerá poco tiempo entre nosotros.

***

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el miércoles pasado hubo, en uno de los barrios de Guriezo, magna reunión electoral, estando representados tres de los cuatro partidos judiciales que componen el distrito.

¿Qué se trató allí? Cualquiera lo averigua. Todo son conjeturas. Ciertos interesados en saberlo, llegaron demasiado tarde; entraban allí cuando salían las comisiones.

Solo hemos podido indagar, sin que salgamos garantes de la exactitud de la noticia, que muy en breve tendrá lugar otra en distinto punto, para hacer públicos los acuerdos que se han tomado.

Ello dirá.

***

Para terminar este *mosaico* solo nos resta dar un consejo al predilecto de *El Aviso* de Santander: que no se fie en promesas de los comanditarios de la *Sociedad de Socorros Mutuos*, porque no es oro todo lo que reluce, electoralmente hablando.

Si en la votación para diputados sufren los amigos del señor Trápaga la derrota recibida en la sesión extraordinaria del lunes último celebrada por nuestro Ayuntamiento, al someter á votación un asunto relacionado con la traída de aguas, y que era deseo de aquellos, se queda sin acta.

Aunque tiene mucha humanidad don Francisco, nos parece que por esta vez le vendrán anchos los escaños del Congreso.

Cómo ha de ser, paciencia, y no se fíe el doctor de síntomas favorables, que el daño está oculto.

Nada tiene que ver que le despreciemos como aspirante á diputado á Cortes para que le guardemos toda clase de conmiseración como particular y le avisemos el error que sufre.

¡Del enemigo el consejo!

¿A que no nos lo agradece don Frañcisoo S. T.?

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Suma anterior, 25.753 pesetas con 50 céntimos.

Entregado por el pueblo de Santullán, 45,35.

Recaudado hasta la fecha, 25.798 pesetas con 85 céntimos.

Continúa abierta la suscripción.

Por falta de datos retiramos para otra semana varias cantidades recaudadas.

Faltan también otras recaudaciones que no se han llevado á efecto todavía.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

El domingo en la Barrera
como dió principio el baile,
entusiasmadas bailaron
á la sombra de los árboles,
personas, bienhumoradas
que abandonaron sus lares
por aumentar la algazara
del paseo deleitable.
Acudieron albañiles,
pintores, canteros, sastres,
herreros y carpinteros,
y los nobles mareantes,
los ancianos y los niños,
los zapateros barbianes,
porque si no hay zapateros
¡adios baile!

Como el jueves, día de la Ascensión, no publicó número nuestro semanario, no pude felicitar con oportunidad á todas las Ascensiones de Castro y al simpático joven pintor madrileño José García.

Pero ante todo yo opino
que es dispensable la falta,
y hoy cumplo fiado en que todos
los santos tienen octava.

Este día, y por efecto de la lluvia, tocó la música en la Plaza, en lugar de verificarlo en la Barrera.

¿Y ustedes creen que el aguacero atemorizó á los bailarines? Todo lo contrario; la monomanía por el baile es tal en la juventud castreña,

que sin miedo al chaparrón,
y lo digo muy en serio,
ví bailar varias parejas
con los paraguas abiertos.

Continùa el patriotismo en las castreñas con igual efervescencia.

Cada día vemos que las chicas inventan nuevos medios de lucir los colores nacionales.

Unas, medallas y cintas;
otras, petos y lacitos
y Amparo ostentó, en el baile
nacional, porta-abanicos.

¡Qué más! Una simpática joven no pudiendo lucir los colores nacionales por vestir luto, dijo el otro día que ella tenía oculto el patriotismo.

¿Dónde? la dijo un guasón
con sonrisa maliciosa,
y le contestó la hermosa:
lo llevo... en el corazón.

¿Sabes lo que pareces
junto á esa dama,
siendo tu tan pequeño
y ella tan alta?
cosa muy mona:
el perrito faldero
de la señora.

Y no teniendo otro asunto
que tratar, en conclusión,
se levanta la sesión
á las cinco y media en punto.

RIMAS

Todo absolutamente en este mundo
tiene fin y se acaba,
menos el fiel cariño que en secreto
te consagra mi alma.

—

Jamás hallar podrá mi mal consuelo;
sin esperanzas vivo,
pues se interpone entre ambos un obstáculo
por mi fatal destino.

—

Tu puedes ser dichosa, pues no sufres
este eterno dolor;
yo seré desgraciado y te suplico
me tengas compasión.

—

Con lágrimas mi súplica te escribo,
ya sé que no me quieres
pero sé compasiva y dime al menos
¡adios! cuando me encuentres.

NOTICIAS

El domingo anterior se celebró en Cerdigo la romería de San Isidro, y aun cuando este año la Banda Municipal no ha amenizado la fiesta, no por eso ha dejado de resultar animada y brillante.

Empezó la función por la mañana con misa solemne diaconada por tres curas, encargándose del sermón el párroco de dicho pueblo don Faustino Bárcena, quien después de predicar el panegírico del Santo concluyó con alabanzas á la Virgen y pidiendo por el triunfo de las tropas españolas; tuvo momentos inspiradísimos y en general estuvo sublime.

Por la tarde á las tres y después del rosario, las jóvenes cerdigueñas cantaron las flores à María y últimamente la niña Lupita Bàrcena, acompañada por don Vicente Rodrigo, cantó admirablemente una plegaria, probando su bonita voz y su aplicación musical á pesar de sus pocos años.

La romería estuvo animada, acudiendo à ella muchas personas de Castro y de los pueblos inmediatos.

El alcalde don Telesforo Santamariua, en vista de no poder ceder la banda, pagó de su bolsillo particular la dulzaina y tamboril que amenizó la fiesta.

Procedente de San Sebastián el martes último llegó à esta villa, al mando del capitán don Pascual Perea, la primera compañía del sèptimo batallón de artillería de plaza que ha sido destinada de guarnición á Santoña, para cuyo punto salió al día siguiente.

En los primeros momentos se creyó era la fuerza que se esperaba en Castro, por lo que empezó à cundir el regocijo entre el vecindario.

Lo cierto es que nada se dice del particular.

El domingo por la noche la sociedad de artesanos celebró un baile de invitación en el teatro de la villa, que, como siempre, se vió concurridísimo.

El salón se hallaba adornado con banderas españolas.

Las simpáticas castreñas lucían cintas y lazos con los colores nacionales y á muchas vimos ostentar medallas y alfileres con el escudo y armas de España é inscripciones patrióticas.

Durante la noche el cuarteto tocó el paso-doble «Cádiz» varias veces, entre nutridos aplausos.

La velada resultó agradabilísima, reinando mucha animación y armonía.

Reiteramos nuestra enhorabuena á la junta directiva y demás socios.

El día 17 se dió cristiana sepultura al cadáver de don Federico Ondarreta y Vildósola, doctor en medicina y cirujía, caballero de la Real orden de Isabel la Católica y del Mérito Militar, subdelegado de medicina y cirujía de este partido y médico municipal de esta villa.

En vida fué una persona muy estimada y el vecindario le tributó el día del entierro una verdadera manifestación de duelo, asistiendo en masa á la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la desconsolada familia del finado el testimonio de nuestro profundo dolor ante pérdida tan sentida.

Al publicar en nuestro número anterior la lista de los donantes para la suscripción nacional, cometimos un error involuntario que hoy aclaramos, cumpliendo un deber justísimo.

El último de los que han contribuido con su óbolo en la lista del Círculo de Recreo y que figura con un donativo de 200 pesetas, no es Goitia como indicábamos, sino don Eloy Beitia; lo que aclaramos para conocimiento del público y en honor à la verdad.

Entre los varios regalos que en el dia de su santo ha recibido don Isidro Marcos, director de la Banda Municipal, figura uno valioso de los músicos, consistente en una bonita botonadura de oro, y dos tablas pintadas al óleo, donde se destacan grupos de flores admirablementes reproducidas por el pincel y el genio artístico del joven Gregorio Diez.

Las distinciones de que es continuamente objeto el señor director, patentizan la simpatía que goza en Castro y el cariño que le dispensan sus subalternos.

Dias pasados fuè cojido entre dos vagonetas un peón en la mina «Anita» resultando con algunas heridas.

La suerte quiso evitar mayores desgracias à otros compañeros.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Continúan las *Páginas dominicales* y *El Aviso* disparándose proyectiles literarios sin que podamos asegurar cuando terminarà la polèmica entablada.

Ahí tiene el colega trapaguista la inconveniencia de manejar el incensario en favor de políticos de guardarropía que, careciendo de simpatías y del apoyo unánime del pueblo, buscan la protección de un periódico que entendemos debía como los demás oponerse à que prevalezca la candidatura de un sujeto cuya política es perjudicial al distrito en que se implanta.

Pero claro.....

«¡Fuerza del consonante á lo que obligas,
á decir que son blancas las hormigas.»

El miércoles último embarcaron con rumbo à la Coruña 23 vecinos de esta villa que voluntariamente se han alistado para formar parte de las tripulaciones de los barcos que actualmente está artillando el Gobierno.

Procedente de Valladolid, dondè està estudiando la carrera de leyes, y despnés de haber aprobado las asignaturas de segundo año y parte de las del tercero, ha llegado á esta villa à pasar las vacaciones al lado de su familia el joven don Gerardo Villota.

Sea bienvenido y reciba nuestra enhorabuena.

Ayer por la mañana celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

Por la tarde se reunió la corporación para tratar los presupuestos, terminando esta última sesión á las siete y media de la noche próximamente.

La duración de esta sesión y la hora avanzada en que terminó, nos impidió la facilitación del extracto que publicamos todas las semanas.

Ayer sábado se celebró en esta villa la unión matrimonial de los jóvenes Vicente Gainza y Eufrasia Hierro.

Estaban nombrados de padrinos dos personas distinguidas de esta localidad.

El alborozo que reinó entre los invitados fuè indescriptible.

Deseamos á los contrayentes toda clase de felicidades.

Se anuncia para esta noche un baile patriótico en el Teatro de la villa, solicitado por el profesor de música don Carlos Schumann.

El precio de la entrada es el de setenta y cinco céntimos para caballero veinticinco para señora.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 à 1 en la Plazuela, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «Pelayo», paso-doble.—Marcos.
2.° «La media noche», fantasía.—Clodomir.
3.° «Lucrecia Borgia», fantasía.—Donizzeti.
4.° «Rosa», polka.—Ruiz.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

CANTARES

Aunque á mi todas me agradan
solo quiero à dos mujeres;
á mi madre, por ser madre
y à tí porque hermosa eres.

—

Salgo à las doce—me dijo—
pero la infièl me engañó;

pasé la noche al sereno,
perdí el sueño y no salió.

—

Si no te acuerdas de mí
ni de aquellas dulces horas,
cuando pasas por mi lado
¿por qué, dí, te pones roja?

—

Piensan que le olvidé
porque no nos ven hablar
y estoy muriendo por él.

—

Blancos son tus lindos ojos,
blanco el matiz de tu cara,
blanco el vestido que luces...
pero tienes negra el alma.

—

Estando en el manicomio
desde la reja te oí
decir que yo estaba loco
y no dijiste, ¡por mí!

E. SERTUCHA.

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

12

SE VENDEN
PERSIANAS

En esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

una casa de Campo en la carretera de Brazo-Mar.

Informarán en esta imprenta. 12

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 13

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN
DE 2.ª ENSEÑANZA
dirigido por el Licdo. en Filosofía y Letras
DON ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO
Dirección.—Mar, número 27

tro iniciativa que no apareciese cohibida y aherrojada por las intrusiones de la administración. Para todo había tasas y tarifas oficiales: para el pan, para el vino, para las frutas, para toda clase de mercaderías, para los arrieros, para los tenderos, para los mesoneros, para todo cuanto representase comercio y tráfico.

El espíritu religioso tan arraigado en aquel tiempo, la importancia que se daba á ciertas exterioridades en los actos del culto, y la presencia de no pocas preocupaciones, imprimían también á la sociedad castreña un sello especial, que se hacía notar, no solo en las costumbres de la vida privada, sino en las manifestaciones de la vida pública. Hubo Ayuntamiento que sostuvo enconadas cuestiones por el hecho de que un particular se hubiese colocado en las gradas de Santa María durante una ceremonia delante de un regidor; otro hubo que consideró como un *casus belli* la osadía de un sacristán que el primer miércoles de Cuaresma se había atrevido á tomar la ceniza antes que la Corporación concejil; no faltó alguno, general por más señas, y de más remota fecha, en el que se acordó por unanimidad «poner pronto y eficaz remedio contra las brujas y brujos por el daño irreparable que causaban y habían causado á la villa, su jurisdicción y vecindad»; y puede presentarse otro que, después de desterrar á una pecadora llamada Catalina, «que atraía sobre el pueblo las iras del Señor, y sería causa de la ruina de la población», dispuso que se impusiera «la pena de vergüenza pública y argolla á un tendero, por haber vendido un cuarterón de azúcar en ocho maravedís.» Estos ejemplos, sacados de entre otros muchos que pudiéramos citar, dan idea del espíritu que por aquel tiempo dominaba en la villa.

CAPÍTULO XXXI

Don Francisco Miguel de Taranco y Llano.—Su gloriosa carrera militar.—Su heroismo.—Su muerte.

Don Francisco Miguel de Taranco y Llano nació á mediados del siglo XVIII, en la casa solariega de su apellido, fundada cien años antes en el lugar que entonces ocupaba y ocupa hoy la pescadería de la villa. Era hijo de don Miguel Antonio de Taranco y Otañes y de doña Francisca de Llano y La Cuadra. Dedicó sus primeros años con especial aprovechamiento al estudio de las letras, y terminada su carrera literaria, abrazó con decidida vocación la de las armas.

Tan luego como ingresó en el ejército pasó á América, de donde regresó después de hechas algunas campañas, aprovechando la situación de paz en que á la sazón se hallaba nuestra patria, para viajar por Europa, y adquirir en los viajes las grandes enseñanzas que en ella saben encontrar los talentos privilegiados como el suyo.

Hallábase residiendo en Viena, cuando estalló la guerra entre Rusia y Austria con Turquía, y cediendo á su vehemente espíritu militar, se alistó en el ejército ruso, sirviendo en él á las órdenes del príncipe Potemkin y del impetuoso y extravagante general Suwarof. Asistió al sitio y toma de Ismail, y se distinguió notablemente

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace 30 años en España y nada tiene que ver con la Compañía «Singer» de los Estados Unidos.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!
¡Viva la Marina española!
¡Viva Cuba española!

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · PROGRAMAS · FACTURAS · SOBRES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 15

Imp. «El Sol de Castro».

La pobreza en que esta se veía no impidió que con sus exiguos recursos ayudara á la acción del poder central para armarse y fortalecerse en condiciones de poder resistir los ataques enemigos en las guerras entonces tan frecuentes y tan duraderas, ni la impidió tampoco entregarse á manifestaciones de júbilo en procesiones, luminarias, novilladas y comedias celebradas en la plaza pública, con ocasión de las grandes festividades ó de faustos sucesos, tales como los que en la guerra de sucesión favorecían la causa de Felipe V, de quien los castreños, como todos los castellanos y vizcaínos, eran acérrimos partidarios.

La villa contaba para su defensa, no solo con sus vecinos armados, como anteriormente acontecía, sino con guarniciones bastante numerosas. Las que más tiempo permanecieron en ella fueron las de los regimientos de Leon y de Navarra. La presencia de gente armada tenía que dar á Castro apariencia militar, pero lo que más contribuía á este efecto era la aglomeración de todos los medios de defensa en el pequeño espacio que la población ocupa. Había cañones en el Castillo, cañones en los Huertos, cañones en toda la muralla, baterías en Santa Ana, en San Guillén, en el muelle Norte, en la Plaza, en la Pescadería y en la Barrera.

Con este aspecto militar y marinero, envuelto en las tristezas de su postración y decadencia, ha llegado Castro hasta estos últimos tiempos, en los que libre enteramente en los días de paz de sus arreos de soldado, ve abrirse ante sus ojos un seguro porvenir de regeneración y de riqueza.

No escasearon en el siglo XVIII castreños ilustres colocados en tan altos puestos como sus antecesores de las precedentes centurias. En el manuscrito antes citado, que nos conserva la memoria de éstos, se leen también los nombres de aquéllos, escritos allí por un adicionador desconocido.

En aquella honrosa lista de castreños insignes, figuran don Lorenzo de Taranco, obispo de Gerona; don José de Rada, obispo de Orihuela, don Agustín de Orcasitas, mariscal de campo; don Francisco de Orcasitas, teniente general, gentil hombre de Cámara, capitán general de Badajoz y de Castilla la Vieja, y consejero de Guerra; don Ignacio de Orcasitas y don Prudencio de Taranco, caballero de Santiago, consejeros de Castilla; don Antonio de Taranco, también caballero de Santiago, secretario de Gracia y Justicia y de Indias, y varias otras personas notables, colocadas en eminentes puestos de la iglesia, de la milicia, ó de la gobernación del Estado.

Por separado comprende la lista los nombres de los que pertenecían al partido rural de la comarca castreña, leyéndose en ella los apellidos de los Rigada, Sierralta, Muñecas, Helguera, Salazar, Allende, Llovera, Ocariz, Alcedo, Talledo, Murga, Sopeña, y el más linajudo de todos, el de Otañes, revestidos de las insignias de las órdenes militares, y repartidos en elevados cargos de las carreras civiles, militares y eclesiásticas.

La lista menciona también otro castreño cuyo nombre, no obstante haber sido el que adquirió en su época más dilatada fama, no hemos dado aún, porque sus hechos memorables y sus eminentes cualidades requieren el capítulo que á continuación le dedicamos.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 29 de Mayo de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 340

CRONICA

Ha sonado tanto de poco tiempo á esta parte en todo el distrito electoral el nombre del prestigioso general don Julio Domingo Bazán, que es forzoso decir algo en satisfacción de los motivos de tan repetidas alusiones, para desvanecer algunas erróneas suposiciones, y con el fin de hablar claro presentando los sucesos con toda la verosimilitud de su realidad.

Lo hemos dicho mil veces y hoy nos vemos precisados á repetirlo, porque á ello nos obligan la torpeza de algunos ó la maledicencia de otros. La indignación que produjo en todo el distrito electoral la noticia de que, el señor Eguilior nos quería imponer un nuevo candidato de su hechura, hizo que, borrando antiguos odios creados por la política de bajo vuelo, adhiriéndose todos los principales elementos de los pueblos del litoral á una idea protestativa, buscaron con entereza una persona prestigiosa en quien depositar la representación del distrito y uniéndose para combatir la candidatura impuesta.

Todos se fijaron en el general Bazán.

Empezaron los trabajos con actividad asombrosa y, pese á quien pese, en pocos días se vió con satisfacción que á medida que iban engruesando las huestes del caudillo elegido por la voluntad del pueblo, se patentizaba más y más el natural descontento de los electores y la unánime aversión á la politicuca del señor Trápaga.

Como la mayor parte de las gestiones se han llevado á efecto con sensata circunspección, y nosotros somos los que más nos hemos significado en este asunto, interpretando la voluntad de la opinión pública, creyéndonos, por esta razón, los más indicados á conocer los trabajos realizados y el plan de campaña que se debe seguir, se nos interroga á diario con vivísimos deseos de saber el estado actual de las cosas, motivo por el cual, y no conociendo tampoco la verdad de cuanto ocurre, hemos procurado informarnos de las personas más afectas al general y que componen el directorio de la agrupación unitaria, y se nos ha manifestado poco más ó menos esto: El general Bazán era el candidato de todos los adversarios de la política de caciquismo y con esa enseña iba á la lucha. Mas por razones que no hemos podido saber, se impuso por el elemento oficial otra persona, cuyos merecimientos ha pregonado algún periódico de la capital. Podría con esto haber surgido un conflicto, nadie debe dudarlo, y el señor Bazán lo conjuró en el acto. Puso su pensamiento en dolores, mucho más acerbos que una mortificación personal; vió la imagen desolada de la patria, deshecha en lágrimas y sangre por tantas y tan injustas desventuras, y no iba á ser él, uno de sus más obligados y decididos defensores, quien levantara el pendón de la revuelta y provocase el cisma de la división.

Se negó á que su nombre figurase como enseña de combate, y evitó con esta conducta el espectáculo de un pugilato con elementos extraños é impropios de su posición y seriedad.

Pero estando constituído un partido de protesta contra la persona que ha resultado candidato oficial, se hicieron las gestiones oportunas, á fin de presentar otra, que reuniese las condiciones convenientes. Esto no tuvo el feliz desenlace que se presumió, y de ahí que haya quedado sin competidor por parte de dicha agrupación el elegido del Gobierno, en la inmediata elección parcial.

Mas, entiéndase bien; siguen todos organizados y en abierta propaganda á fin de conquistar toda la opinión y derrotar definitivamente la política simbolizada por el futuro electo. Y hacen esto, no en son de amenaza ni alarde de amor propio, antes bien y sobre todo, obligados por el apremio defensivo de su dignidad menospreciada y sometida al caciquismo tradicional. Aquel á quien designen representará la idea de la moralidad política, el principio del derecho y el sentido práctico del bien general. Ese es el credo político y esas las resueltas aspiraciones de la unión.

Llegará la hora de la justicia reparadora y en el día aquel, no será ninguno de estos quien tenga que bajar la frente con sonrojos de confusión y bochorno; serán aquellos que sacrificaron amistad, palabra y consecuencia, al interés, al egoísmo y á la pequeñez de sus pasiones infecundas.

Esto es cuanto hemos podido saber por hoy.

Para terminar:

Aun cuando la audacia y la soberbia de esos triunfos sin combates desvanezcan á los vencedores, abriguemos firme la convicción que no prevalecerán.

Ese es un diputado «flor de un día».

Como defensores de los intereses generales y del bien común de los pueblos, creemos un deber aconsejar á todos los adversarios de la «Sociedad de Seguros Mutuos» se abstengan de votar el próximo domingo, como cumple á todos los que estimen en algo la dignidad y el decoro.

Allá se las entiendan ellos.

Mosaico

En cuanto hemos puesto á *El Aviso* de Santander los dedos sobre la llaga, ha saltado como un gamo y se nos viene en su número del 25 de los corrientes con un artículo en el que, sin pararse en trápagas, se desahoga vaciando el empacho de sus simpatías á á precio fijo.

La cosa tiene gracia y se presta á comentaria: pues se le puede decir á *El Aviso*, parodiando al célebre personaje de «Los diamantes de la Corona»,

«No abre el ministro la boca
que no diga un disparate».

Y conste que no llamamos ministro al articulista, pues sabemos por referencias que no pasa de un simple empleado de la diputación.

Vive engañado el de doble sueldo: nuestras combinaciones no son de cemento Portland, ni nos dedicamos al mosáico, sino á buscar una masa, pero masa encefálica, capaz de representar el distrito.

Don Francisco S. T. será todo lo que *El Aviso* quiera, hasta buen médico; pero no nos sirve para diputado á Cortes, nos resulta chico á pesar de su grandiosidad humana.

Nosotros queríamos otro representante de más poder, de más valía, de mas *fósforo*, sin que con esto queramos decir que le falte prestigio al señor Trápaga, ni mucho menos; pero ¿dónde va á compararse con el general Bazán?

No se haga ilusiones *El Aviso* y analice lógicamente quién de los dos posee más méritos para representar el distrito prescindiendo de la política del señor Trápaga, perjudicial para los intereses de los pueblos y provechosa solamente para sus amigos en asuntos de egoismo particular.

Después, con el fin de exhibir al encasillado lo más hermoso posible, nos le reviste con el hábito de la explendidez y protectorado, diciendo que todos le debemos algo.

Piensa el articulista que todos son de su condición.

Si él le debe el empleo en la diputación, buen provecho le haga, pero entendemos que en el distrito cuanto más, los menos le deberán dinero; pero los más, si algo le deben, serán disgustos.

Pues bueno; á pesar de eso se atreve el articulista á decir que él aboga por el señor Trápaga desinteresadamente.

¡Guasonazo! ¿Y la nómina de la diputación?

Si ya lo comprendemos, y por eso no le censuramos. Si los agradecidos no tienen otro remedio que agitar el incensario y defender al padrino, aunque éste no tenga razón; pero de esto á tirar por tierra simpatías y adhesiones que para sí quisiera S. T., vá mucha diferencia.

¿Cree el articulista, si es el que nos dicen, que no le conocemos?

¿Cree que nosotros no le tenemos por un joven discreto y de buen criterio?

Pero comprendemos que hay ocasio-

nes en la vida en que el talento dice que sí y la gratitud nos obliga á decir que no.

Por lo demás, no sea *Nela* el articulista.

El, desde la diputación y desde la redacción de *El Aviso* no ve nada, y solo escribe por lo que le dicen; en cambio nosotros trasmitimos al papel el general descontento que se patentiza en el 90 por 100 de los electores del distrito.

Porque á diario escuchamos las protestas en contra de Trápaga, por que vivimos en el distrito y nos codeamos con los electores.

¿Que saldrá diputado S. T.?

¡Quién lo duda! Con un voto que tenga, es bastante, no teniendo oposición.

Pero si el prestigioso militar, eminente jurisconsulto y pundonoroso caballero señor Bazán no se hubiera retirado obedeciendo á deberes de subordinación y de caballerosidad, entonces, á despecho de la candidatura oficial y aun cuando hubiera existido en ella la inmoral compra de votos, el triunfo era seguro para el general Bazán.

No es este señor el que busca apoyo para que le eleven, teniendo que hacer genuflexiones, sino el ídolo en quien la opinión pública ve méritos sobrados para que represente sus intereses y derechos en las Cortes y le busca con cariño, desinteresadamente y por convicción propia.

Ya sabemos que *El Aviso* dirá todo lo contrario; pero no nos extraña, una cosa es hablar de la guerra de Cuba en el Congreso y otra cosa hablar de ella desde el campo de operaciones.

Lo mismo nos pasa al *Aviso* y al Fray Verás: aquel habla desde Santander; nosotros comentamos lo que vemos en la demarcación que vivimos.

Así, pues, al señor Tràpaga se le puede llamar invicto, como à ciertos pueblos que no han sido vencidos, por que nadie les ha atacado.

Lo que estamos conformes es con su pàrrafo noveno, en el que cita algunos versos.

Sí, señor. El sacerdote, que lleve la capa al cero; el militar, el pendón á la frontera; pero hay que convenir en que el médico debe ir á tomar..... el pulso, por no decir el fresco, y V. á desempeñar el cargo en la diputación, ó admitir que cada cual, después de los deberes de su cargo, pueda consagrarse á otros asuntos autorizados por la Constitución.

Para terminar, le diremos al articulista de *El Aviso* que á nosotros nos gusta discutir con periodistas, con apreciables compañeros que, aunque opinen de distinto modo que nosotros, se consagren exclusivamente á la penosa tarea del periodismo; pero nunca con empleados y agradecidos que se ven obligados á luchar en contra de la razón, aunque su criterio les dicte otra cosa.

En este caso no hay discusion posible.

Dice también, que si á tiro de discusión nos pusiéramos.....

Es lo único que deseamos: que don Francisco S. T. aceptara el reto que nos tomamos la libertad de lanzar, para que públicamente discutiera cualquier tema con el general Bazán, y que el articulista y nosotros habláramos vis á vis sin apasionamientos ni gratitudes.

Y cónstele que nosotros no somos barateros; que ninguno de los innumerables partidarios del general Bazán, ni uno solo de los redactores de Fray Verás pinta geroglíficos comprimidos á ninguna persona que la buena educación manda respetar, ni vestimos ningun hábito que nos impida discutir sensatamente ni contestar en la forma que se nos pregunte en todos los terrenos.

CHÁCHARA

Pues señor, esta semana ha sido fecunda en líos.

El martes por la noche dos criadas
se dieron en la Ronda de trompadas,
y segúu las hablillas,
la cosa fué por cosas de puntillas.

***

En la misma noche entablaron una cuestión que llegó á términos *manuales* un barbero y una mujer.

El caso fué verdadero,
mas parece cosa rara
que una mujer afeitara
con las uñas, á un barbero.

***

En la tarde del miércoles
y en la Barrera
dos señores armaron
gran pelotera;
por lo que entiendo
que todos en el mundo
tienen su genio.

***

Procedente de Zaragoza, donde estaba estudiando, ha llegado à esta villa nuestro estimado amigo el simpático joven Jesús Casariego.

Felicito á sus padres
por la llegada
de su querido hijo
que ausente estaba;
y los amigos
la enhorabuena damos
al bienvenido.

***

Un amigo me encarga que haga pública la gratitud que debe à una joven que tuvo la galantería de regalarle unas flores.

Por eso de la joven yo bendigo
la voluntad, atento y presuroso,
y le advierto à la joven que mi amigo
desde entonces se encuentra cabiloso
y de todo doy fè como testigo.

***

Otro amigo me dice
que Carolina
le hace bastante daño
cuando le mira
porque sus ojos
tienen rayos de fuego
que lo traen loco.
Diceme que una noche
sin petulancia
la vió pulsar las cuerdas
de una guitarra
y desde entónces
desea estar junto à ella
todas las noches.

***

Ya los jardinillos
están que embelesan
llenitos de flores
de flores muy bellas,
y todas las noches
después de que cenan
pasean en ellos
las pollas castreñas.
Contemplan las flores
y escuchan risueñas
de sus ideales
las dulces promesas;
pero cuando advierten
que el coche se acerca
y con él viene toda
la correspondencia,
todas se apresuran
por saber las nuevas,
y en habienro ojeado
la columna y media
do vienen los partes
que más interesan
vuelven à sus casas
tranquilas y honestas.

***

Es tan grande mi faena
¡pardiez! que se me olvidaba
decir que la estátua estaba
como siempre, sana y buena.

E. Sertucha.

NOTICIAS

A las diez de la mañana del dia 22 del actual se presentó á la guardia civil Victoriano Villanueva, vecino de Sámano, denunciando que hacía próximamente una hora, hallándose ausente de su casa su esposa y él le habían robado 75 pesetas, fracturando para tomarlas un baúl que tenía en la sala de su casa.

El capitán de la séptima compañía, señor Samaniego, dispuso, tan luego como tuvo conocimiento del hecho, que pasara à Sàmano el cabo del puesto de esta villa, Manuel Veci, con dos guardias, à practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento de los autores.

Tan acertadas fueron las iniciadas por la guardia civil, que á las doce del mismo día había sido ya detenido Estanislao Sanz, de 18 años de edad, soltero, natural de Centenera (Soria), sirviente del robado, que se confesó autor manifestando tener la cantidad robada en un hueco de una pared que cierra un terreno á unos 200 metros de la casa en que cometió el robo.

Y en efecto, acompañado por la guardia civil al punto indicado se recuperaron 14 monedas de cinco pesetas cada una, 2 de dos y 1 de una, todo en plata y que hacen 75 robadas y una pistola, que también había robado del mismo baúl en que se hallaba el dinero.

El Estanislao, con las monedas, pistola y primeras diligencias, fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

El martes último, al oscurecer, cayó un niño al agua desde el principio del muelle Sur, librándose de perecer ahogado merced á los auxilios oportunamente prestados por personas que, por fortuna, estando en el lugar del suceso, advirtieron el peligro.

Repetimos lo que manisfestamos en otra ocasión: las madres, que son las únicas encargadas de velar por los hijos y el hogar, son las únicas que deben evitar estos disgustos posibles teniendo á los hijos al libre albedrío.

El propietario del bonito Teatro Circo ha empezado á recibir solicitudes de algunas compañías para actuar en dicho coliseo durante la temporada de verano.

Como hasta el principio de la temporada ha de haber otras solicitudes, nos obstenemos de mencionar las recibidas, pero entendemos que el señor Baquiola hará una eleccion satisfactoria para el vecindario, complaciendo sus deseos.

Algunos vecinos de la calle de Ardigales se han personado en nuestra redacción para denunciarnos que en el número 37 de la misma calle hay un pozo negro en condiciones muy perjudiciales para la higiene y la salud pública.

Tenemos entendido que el Alcalde, señor Santa Marina, dió ya órdenes oportunas, pero estas no han sido cumplimentadas todavía.

Confiamos en el celo del señor Alcalde y Junta de Sanidad y en que, muy en breve, pondrán el preciso remedio.

Con satisfacción hemos sabido que las pollitas castreñas Julieta Bárcena y Matildita del Arco, en los exámenes celebrados en el Conservatorio de música de Madrid, han aprobado los años quinto y sexto de piano, obteniendo las dos, notas de sobresalientes, y habiendo hecho unos ejercicios brillantísimos.

Enviamos á Julieta y Matildita un aplauso entusiasta por el triunfo obtenido con su aplicación y talento; y la más cumplida enhorabuena á sus apreciables familias.

El domingo anterior se celebró en el Teatro de la Villa el baile patriótico organizado por don Carlos Schumann.

Ignoramos si por etiquetas de amor propio ó por malas interpretaciones, lo cierto fuè que el público castreño adoptó el sistema del retraimienio; resultando 53 pesetas de ingreso y 53 de gasto, no quedando, como es natural, ni un céntimo en favor de la suscripción nacional.

Eso no implicó para que entre las pocas personas allí reunidas reinara gran animación.

Entre las jóvenes sobresalieron Rosa Camus y Librada Valdés que ostentaban en el pecho los rótulos de ¡Viva España! y ¡Viva la Marina! hechos con flores rojas y gualdas de sedas.

De todas veras lamentamos el fracaso sufrido por el organizador de la fiesta.

Celebramos infinitamente que no haya llegado á un caso extremo el incidente surgido en el Congreso entre un título de Castilla y el diputado don Javier Bores Romero, hermano de don José, Ingeniero director de las obras del puerto de esta villa.

Con sentimiento hemos sabido que don Agapito Lizarralde ha presentado la dimisión del cargo de Ingeniero encargado de la inspección facultativa del ferrocarril de Castro á Traslaviña.

Ignoramos los motivos que le han impelido á tomar tal resolución, y sentiríamos doblemente se separara de nosotros, ausentàndose de Castro persona tan dignísima y apreciable.

Ha sido nombrado para ocupar su

vacante interinamente don Esteban Ros.

Se nos dice que el miércoles por la noche, una comisión compuesta de varios socios del Circulo de Recreo solicitaron del Alcalde señor Santa Marina diera permiso á la Banda Municipal para obsequiar con una serenata al general Bazán, y que nuestra primera autoridad se negó á concederlo.

Bien hecho; aplaudimos la determinación del Alcalde.

En las actuales circunstancias de trastornos y guerras y en ocasión de hallarse la patria en un estado de tristo inquietud, resultaría poco español, poco sensato y muy improcedente el consentir jaleos musicales para regocijar á ninguna entidad electoral durante el festín de combinación.

Dias pasados tuvimos ocasión de saludar á los jóvenes santanderinos Angel Blanco y Maximino Ocariz, con quienes compartimos las gratas horas de su estancia en Castro.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al distinguido abogado del colegio de Santander y actual diputado provincial por Castro don Gregorio Mazarrasa, que vino á esta villa á evacuar asuntos judiciales.

El dueño del balneario "Federico„ nos ruega participemos al público que desde el dia primero del mes de Junio próximo queda establecido el servicio de baños calientes en iguales condiciones y esmero que en años anteriores.

Como los sábados reclama nuestra atención la confección del periódico y la sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal durò, con el intervalo de algunas horas, desde por la mañana hasta las ocho de la noche, ni tuvimos tiempo para tomar datos, ni se nos pudo facilitar el extracto.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 á 1 en la Plazuela, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «Valiente», paso doble.—Roig.
2.° «La Tempestad», fantasía.—Chapí.
3.° «La Viejecita», fragmentos.—Caballero.
4.° «La Fematera», jota.—Soriano.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus difetentes manifestaciones artísticas é industriales. 13

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena*, *San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Grandes talleres y depósitos de màrmoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 13

LLOYD MALAGUEÑO
Sociedad española de Seguros Marítimos

Fundado en el año 1852.—Domicilio social Málaga.

Esta Compañía tiene pagadas por siniestro más de *siete millones de pesetas*. Asegura contra los riesgos de mar toda clase de mercancias embarcadas en buques de vela y vapor. Sus asegurados perciben un importante descuento en los seguros que efectúan.

Agente apoderado en esta villa, don Rafael Ibáñez Maluenda. 1

»Yo, que por haber sido hecho prisionero el coronel de este destacamento, vine á encargarme de él el día anterior, luego que ví aquel ataque me figuré por los movimientos que noté por la tarde á los enemigos, que están á quinientas ó seiscientas toe as de nosotros, que el verdadero ataque de estos era contra mi puesto, hice tomar las armas á mi destacamento, y me dispuse á recibirlos. Efectivamente, á las once nos atacaron con tal vigor, que aunque los rechazamos, volvieron á la carga, y nos tomaron la batería. Reuní mis soldados, los ataqué nuevamente, y nos volvieron á echar. Segunda, tercera, cuarta, y hasta siete veces la volví a cobrar. Resuelto á perecer antes que abandonar este puesto de que dependía la conservación de la posición de todo el ejército, mantuve más de seis horas de combate, de las que estuvimos hora y media sin cartuchos, pues gastamos más de setenta mil. Cansados de trabajar, ya no podíamos más, cuando el general, que veia lo encarnizado del combate, me envió muchas cargas de cartuchos y un batallón de valones al mando del ayudante Krevenkel, que llegó tan á tiempo que, atacándolos con una intrepidez increíble, como venía de refresco, los derrotamos enteramente.

»No puedo presuadirme de que nuestras fuerzas ó tropas, que eran las peores del ejército, pues se componían de milicianos, pudieran mantenerse tanto tiempo entre la oscuridad, que era tal que nos matamos alguna vez á nosotros unos contra otros, sin algún santo titular mio. Estoy firmemente persuadido ha sido Nuestra Señora y Protectora la Asunción. Así, amado tio mio, hónreme V. mandando decir algunas misas en Castro por medio de mi hermano, á quien pido á V. escriba, porque yo no tengo tiempo.

mente en el encarnizado asalto de Oczakof, en cuyo combate perecieron cuarenta mil hombres. La emperatriz Catalina premió el heróico comportamiento del insigne castreño, condecorándole con la cruz de la orden militar de San Jorge. En razón á la importancia de esta distinción, conviene advertir que, según el artículo tercero de los estatutos de la orden, fundada por la misma Catalina en 1769, no bastaba para obtener la gracia, ni la nobleza del nacimiento, ni las heridas recibidas frente al enemigo, sino que era preciso que, después de cumplidos enteramente todos los deberes impuestos por la fidelidad y el honor, se hubiese distinguido el agraciado por una acción señalada y por actos de extraordinario valor. Cuando por conducto del ministro español en San Petersburgo fué autorizado Taranco para usar esta insignia (1789) figuraba en nuestro tro ejército como teniente coronel agregado del regimiento de Leon.

A la terminación de la guerra volvió á España, y en Septiembre de 1791 supo por una honrosa y afectuosísima carta del general marqués de Zayas, que había sido nombrado teniente coronel del regimiento de Soria.

No tardó en presentarse de nuevo ocasión á Taranco de lucir sus relevantes dotes militares y su valor indomable. La guerra entre la monárquica España y la Francia republicana del terror (1793) se le ofreció como campo glorioso de nuevas hazañas. Tocóle formar parte del ejército que tan alto puso el nombre de las armas españolas en la brillante campaña del Rosellón, dirigida por el ilustre general Ricardos, y figuró en todas las acciones importantes de aquella guerra, distinguiéndose dose en la batalla de Truillas, que costó á los franceses seis mil muertos y heridos. Pero donde más gloria con-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace 30 años en España y nada tiene que ver con la Compañía «Singer» de los Estados Unidos.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!
¡Viva la Marina española!
¡Viva Cuba española!

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

PEDRO DOMINGUEZ

Cosechero en vinos de Aragón, tintos y rancios

Pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir una partida de vino superior de Rioja, tinto y clarete y un añejo blanco de 3 años, también superior.

Se despachan en los depósitos que el mismo tiene establecidos en esta villa y en la Alhóndiga. 16

Imp. «El Sol de Castro».

siguió fué en el encarnizado y sangriento encuentro de Boulou. Allí dejó Taranco memoria imperecedera del temple heróico de su alma.

Estaba nuestro ilustre paisano encargado en aquella batalla de la defensa de la batería llamada del Pla del rey, al frente de mil quinientos hombres. Fracasado el ataque de los franceses á la derecha y al centro de nuestro ejército, el general Turreau que los mandaba, se puso á la cabeza de seis mil veteranos, recién llegados de la Lorena y del Mosella, de donde venían con la aureola de la victoria, y atacó con tremenda furia la posición defendida por Taranco. Los terribles convencionales fueron rechazados. Volvieron al ataque, y tomaron la batería, pero para perderla enseguida ante el vigoroso empuje de los nuestros. Para formarse idea de la grandeza épica de aquel espantoso combate, librado en las tinieblas de la noche, baste decir que la batería se perdió siete veces, y otras siete fué recobrada, que los nuestros, faltos ya de cartuchos, se defendieron hora y media al arma blanca, y que bastó un pequeño refuerzo de trescientos hombres unido á los seiscientos bravos que aún nos quedaban, para que Taranco cargase á la bayoneta contra los franceses, causando en ellos una verdadera matanza, y apoderándose de ciento treinta y siete prisioneros. Desde aquella tremenda noche la batería de Pla del rey perdió su antiguo nombre, para llamarse la batería de la sangre, en memoria de la mucha que allí se derramó.

Como prueba de los elogios que este hecho ha merecido á los historiadores, citamos á continuación algunas de las palabras que le dedica uno de los más conocidos. (1)

(1) Historia general de España. Continuador del P. Mariana. Reinado de Carlos IV. Capítulo III.

Dice así: «Atacáronla (á la batería) seis mil hombres multiplicados por el despecho, y la defendía con solo mil quinientos el coronel Taranco, que ilustró allí su nombre. Después de siete inútiles embestidas, tres veces perdida y recobrada la batería, el comandante tuvo que abandonarla á la cuarta, cuando vió reducida su gente á menos de la mitad. No quiso empero alejarse todavía, esperando socorro, y bastó uno de trescientos hombres, para que en el acto volviese al combate cargando á la bayoneta. Duraba aún la luz crepuscular de la mañana, y el combate fué terrible, como en tinieblas. Turreau, asombrado de tal obstinación y valor, restituyó á Taranco, como á su legítimo dueño, aquella pequeña piedra, que debía servir de cimiento á su honrosa memoria.»

Como curioso documento que revela la modestia de Taranco, la nobleza de su alma, y su espíritu religioso, copiamos á continuación la carta que tres días después del referido ataque dirigió á su tío don Antonio, (1) fechada en las Alturas de la izquierda del Boulou, á 18 de Octubre de 1793. Dice así:

«Tío y señor: Aunque me queda poco tiempo para escribir, no he querido dejar de noticiar á V. la felicidad que tuve la noche del 14 al 15 en este puesto, porque sé el interés que V. toma en mi fortuna, por otra parte tan contraria.

»Esta noche, pues, los enemigos atacaron el puesto que estaba al mando del teniente general don Juan Courten, con tal viveza que parecía un infierno, aunque duró poco tiempo.

(1) Mencionado en el capítulo anterior. El hermano á quien se refiere la carta era don Juan José de Taranco y Llano, coronel retirado, que residía en Castro.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 5 de Junio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 341

CRONICA

La lectura de la prensa santanderina y bilbaína nos sugiere un pensamiento que creemos de oportunidad y echamos á volar para que le recojan, si le juzgan digno de ello, los encargados de velar por los intereses públicos y particulares de nuestra querida villa.

Las Cámaras de Comercio de ambas capitales, en unión de las diputaciones provinciales y ayuntamientos respectivos, se preocupan con loable celo en lo concerniente á las defensas de la costa para ponerse á cubierto en el peligro que se avecina de ser visitadas por algún barco de guerra yanki, ó tal vez de alguna otra potencia que pudiera aliarse con nuestros enemigos.

Muy laudable es, sin duda alguna, el celo de santanderinos y bilbaínos para prevenir algún golpe de mano que seguramente han de intentar los yankis para distraer hácia estas costas á nuestros barcos de guerra. Pero es vituperable en alto grado el absoluto abandono en que dejan al pueblo más importante de la provincia y el más indefenso de todos, atendida su especial situación topográfica. La naturaleza misma que protege con su fragosidad á Santander, Santoña, Laredo y Bilbao, deja á la hermosa Castro á merced de cualquier cañorelillo de las escuadras enemigas. ¡Mentira parece que los patriotas castreños hayan dejado transcurrir tanto tiempo desde los comienzos de la lucha sin haberse constituído siquiera en junta de defensa, para trabajar sin pérdida de tiempo hasta recabar del Estado, de la provincia, ó de cuantos pudieran ayudarles, á levantar en su costa las defensas que el simple buen sentido reclama para poner á la población á cubierto del alcance de los cañones yankis!

Y no se nos diga que fantaseamos, pues enfrente de un enemigo que cuenta con tantos elementos marítimos de guerra, no es improbable que en plazo más ó menos corto seamos visitados por algún barco destacado de las escuadras enemigas. Añádase á esto el no menos grave riesgo que corre nuestra tranquilidad si llega á realizarse, como parece muy probable, la anunciada alianza de Inglaterra con los Estados-Unidos. ¿No podrían fantasear los poderosos descendientes del Príncipe Negro una estación inglesa en este punto avanzado de la zona minera vizcaína, donde podrían establecer nuestros vecinos de Albion el centro de operaciones para la explotación en grande escala? ¿No conservarán los ingleses algún resto de aquella ambición que abrigaron en la Edad Media de poseer esta villa de Castro; tanto más cuanto que en ella podrían proveerse fácilmente de las primeras materias tan codiciadas para su floreciente industria?

Verdad es que las autoridades superiores militares ya han indicado el proyecto de guarnecer este puerto con algunas fuerzas de artillería. Pero aun en el caso de llevar á cabo tan bien ideado pensamiento, ¿sería esto suficiente á conjurar el inminente peligro que llevamos indicado? Creemos que no. Tal vez bastarían las fuerzas de la guarnición para impedir un desembarco de tropas enemigas; pero no podrían evitar que los barcos de guerra convirtieran en escombros en pocas horas todos los edificios de nuestro pueblo.

Es, pues, urgentísimo que todas las personas influyentes de la población se unan en apretado haz para emplear toda su influencia y cuantos elementos estén á su alcance á fin de dotar á nuestra costa de los indispensables fuertes con poderosa artillería moderna, que sea bastante en caso necesario para contener á respetable distancia los barcos de las escuadras enemigas.

Como el que escribe estas líneas abunda más en amor á esta hermosa villa que en conocimientos de las cosas de la guerra, deja para nuestros técnicos militares, así el estudio del emplazamiento de los fuertes en los puntos más estratégicos, como de la clase de artillería que sería necesario montar en ellos. Parécenos, sin embargo, que el buen sentido aconsejaría levantar tres fuertes baterías en San Andrés, en la Atalaya y en Cotolino, sin olvidar una batería rasante protegida por las líneas de bloques ya preparados para el rompeolas, que pudiera tritu-

rar á cualquier barco que tuviera la osadía de penetrar en la Concha del Sudeste.

Creemos que lo dicho bastará para excitar el patriotismo de nuestros notables, que parece estar algún tanto adormecido.

UN CASTRÓFILO.

INGLESES NOBLES Y AMIGOS
É INGLESES GALLINAS Y ENEMIGOS

Siempre, pero especialmente en las actuales circunstancias, hemos tenido los españoles noticias de que en Inglaterra, lo mismo que en las demás naciones, unos son amigos y otros enemigos nuestros; solamente que en Inglaterra son nuestros enemigos los ingleses *libras* ó bien sea los *gordos*, ó para que mejor lo entiendan, los ingleses *gordos* de *libras esterlinas*, y nuestros amigos son los ingleses *pénix*; los pobres.

Naturalmente, aquí como en todas las cosas hay que salvar excepciones; pero la mayoría está derivada en la forma expuesta.

Nuestros amigos serán pobres de *libras*, pero nobles y ricos de corazón; al contrario de nuestros enemigos que serán ricos de *esterlinas*, pero pobres de sentimientos nobles y por consiguiente *gallinas*, según lo demuestran los actos que á continuación transcribo.

Tomado de *El Cantábrico* copia *El Noticiero Bilbaino*, del día 31 de Mayo próximo pasado, un artículo que no transcribiré íntegro por no hacer este (el mio) tan quilométrico; pero sí copiaré los párrafos más salientes y sustanciales:

«En Falmouth, puerto (pobre) de Inglaterra, acaba de verificarse un acto altamente conmovedor.

Un soldado del destructor español *Proserpina* enfermó gravemente y fué trasladado al hospital militar de la expresada población, donde encontró una esmerada y cariñosa asistencia.

Gran consuelo experimentó el joven marino al encontrarse con un compatriota suyo, el único español que había en Falmouth, después del cónsul, era nuestro simpático amigo el joven Alfonso Albo, natural de Santoña, y al saber lo ocurrido, se presentó en el hospital, acompañando muchos ratos al joven José Arias Gómez, que no tenía allí más consuelo que los de su amigo, y los que le prodigaba el sacerdote católico que puede decirse no se separaba de su lado.

El enfermo, grave y Sacramentado, conservaba todo su conocimiento, y con santa y cristiana resignación veía llegar el fin de su vida.

Solo dos grandes sentimientos apuraban su ánimo: era el primero no poderse despedir de su idolatrada madre, y el segundo no morir bajo el pabellón de su queridísima patria. Así se lo manifestó repetidas veces á las dignísimas autoridades de Falmouth, que con frecuencia visitaban al enfermo y le ofrecieron hacer cuanto estuviera de su parte por complacerle.

Por fin el joven Arias entregó su alma al Señor, siendo su muerte edificante en estremo.

Inmediatamente se izó en el establecimiento la bandera española á media asta, y el entierro se verificó con gran pompa, siendo conducido el cadáver en hombros de seis soldados de la marina inglesa, acudiendo el pueblo todo y las autoridades civiles y militares, siendo presidido el duelo por el cónsul español y el joven Albo, cerrando la comitiva un piquete de infantería de marina inglesa con música, y cubriendo el féretro una magnífica bandera española; y al dar sepultura al cadáver, el piquete hizo tres descargas.»

Pero este buen comportamiento del pueblo de Falmouth, contrasta con un hecho ó suceso ocurrido hace unos días frente á Portugalete á la salida del vapor inglés «Lemnos».

Salía el referido vapor cargado de mineral y su capitán, que según he oído, es todo un *fanfarrón*, quiso echárselas de *yanqui* y por lo tanto de *matón*, viendo que el buque se deslizaba del puerto español, y que no podía ser detenido en Bilbao.

Al efecto, trató de entablar conversación con el práctico que ofrecía su tutela á la salida del hermoso vapor «Lemnos», para lo cual el capitán le dijo:

—¿Qué háblar en España de la guerra?

—Pues que vamos á dar la gran paliza á los *yanquis*—contestó el valiente práctico Valentín Córdoba.

—No bueno, no posible; español no valer.

—Español valer más que *yanquis*.—siguió contestando el simpático Valentín,—pero al *valiente yoni* se le debieron de quedar *grabadas* en el *kepis* las palabras que pronunció Moret en sus últimos discursos, en el cual nos calificó á los españoles de raza DEGENERADA, y sin duda quiso cerciorarse de si era verdad, por lo cual continuó el siguiente lacónico diálogo:

—Españolos ser pequenos.

—Ingleses y *yanquis* ser grandes y falsos.

—Mi ser *yanqui* de los piernos al cabezo.

—Mi ser español desde la tierra hasta el cielo... y no bien hubo terminado de decir estas palabras el práctico, cuando el capitán se agarró á él; pero el práctico, que es de armas tomar y que no se *amilana* ni por el mismísimo *Chamberlain*, le *arreó una panadera* que hizo rodar al capitán desde el puente á la cubierta del vapor, y dejando al *yanqui gruñendo* y á la tripulación *becerreando*, tomó la escala del vapor, y tranquilo, tranquilo, embarcó en su lancha y saltó á tierra, dejando á los *calientes yanquis* hechos unos verdaderos *gallinas* DEGENERADOS.

Por eso decía al principio que nuestros amigos son los pobres, los nobles, los habitantes de Falmouth, y nues-

tros enemigos los *libras*, los ricos, los valientes... *gallinas de London*.

TIJERA.

Sestao, Junio del 98.

EL INCENDIO DEL VIERNES

El viernes, próximamente á las ocho de la noche y al volver al palacio en construcción de doña Dolores de los Heros el encargado de vigilarle, notó, por la gran cantidad de humo, que en la planta baja habia fuego.

Precipitadamente avisó á los habitantes de las fincas inmediatas y al hospital, donde empezaron á voltear las campanas en señal de alarma.

Esto solo bastó para que la noticia se propalase con rapidez, y á los pocos minutos innumerables personas acudian al lugar del siniestro.

Dando acertadas disposiciones empezaron á atacar el fuego los de siempre; ocho ó diez individuos incomparables en estos casos.

Acudieron todas las autoridades, el arquitecto municipal y fuerza de la guardia civil.

En los primeros momentos, ayudando á los que se precipitaron al sitio del fuego, y mientras llegaba el material de incendios, vimos incansables á las hermanitas del hospital, á esos adorables ángeles de la caridad que arrostran todo peligro por hacer bien á la humanidad; ¡sagrado deber que sobrellevan con santa resignación!

Gracias á las acertadas disposiciones, al arrojo de algunos que estuvieron espuestos á ser víctimas de asfixia y al activo trabajo de muchos, el fuego pudo quedar extinguido totalmente á las once.

Solo sufrió desperfectos el sótano de la casa, lugar donde se desarrolló el fuego. Los demás pisos del magnífico edificio no han sufrido deterioro, exceptuando algunas habitaciones inmediatas que se ahumaron algo.

Durante los trabajos de estinción varias personas sufrieron contusiones.

Del sòtano se sstrajo un cordero muerto por axfisia.

***

Después de apagado el incendio se obsequió á los trabajadores con abundante vino, pan y embutidos.

Doña Dolores de los Heros, propietaria del edificio salvado milagrosamente de las llamas, ha dirigido una cariñosa y atenta carta al arquitecto señor Laredo, significando su agradecimiento por los trabajos realizados, y remitiéndole adjunto 150 pesetas para que dicho señor gratifique como estime conveniente á los bomberos.

Don Eladio Laredo, en nombre de ellos y en el suyo propio, dá las más expresivas gracias á doña Dolores por sus atentas deferencias y hacen público el testimonio de su consideración y aprecio.

Celebramos altamente que se haya conseguido evitar un siniestro de mayor consideración y aplaudimos la cariñosa y expléndida conducta de la propietaria de la finca.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

La intranquilidad me abruma,
estoy lleno de terror,
y hasta me falta valor
para manejar la pluma.

Les digo á ustedes que los infortunados seres que se dedican á la penosa tarea del periodismo, vivimos con el alma en un hilo.

Cuando más tranquilo me encontraba esperando á ver si el criterio y la bondad de alguna persona prestándome su protección, me proporcionaba algún medio con el que poder sobrellevar las penalidades de la vida, ¡cátaplum! una mano oculta deposita en el buzón del correo un anónimo capaz de hacer volar todas las ilusiones y esperanzas.

Dice poco, pero bueno.

Con un laconismo sorprendente se me anuncia que voy á ser víctima de un atentado.

Y aquí me tienen ustedes que no me atrevo ni aun á respirar y que no acierto á comprender si se trata de una broma pesada o de un caso parecido al de aquel célebre médico que precisando cortar un cáncer, por amputar la pierna mala al enfermo le cortó las orejas al practicante.

Concediéndome una importancia superior á toda comparación hay quien se atreve á suponer que se trata de una jugada de bolsa, opinando que los francos van á estar por las nubes.

Esto último no me estraña: la franqueza hace ya mucho tiempo que escasea entre la humanidad.

¿Si creyèndome candidato de oposición como *in illo tempore*?..... pero ¡quia!, demasiado saben todos los aspirantes á la representación del distrito que de algún tiempo á esta parte me dedico á tocar el violón y á echar la sereña por si pesco alguna credencial.

Ello es que se me previene, y que si lo anunciado se lleva al terreno de la práctica con éxito, voy sin remedio á ser inquilino húmedo de Ballena.

Tomadas las oportunas medidas, y en la creencia de que «del dicho al hecho hay un gran trecho» y que cada uno tiene su manera de matar pulgas,

Tranquila el alma reposa
sin que hasta hoy nada le importe
doy, pues, á este asunto un corte
para pasar á otra cosa.

***

El domingo, con coraje,
dos perros en la Barrera
armaron gran pelotera
en *ladrístico* lenguaje.
Los dueños de estos dos canes
en la lucha intervinieron
y á poco, por lo que hicieron
las tortas se vuelven panes.

***

El concierto musical celebrado por la banda el domingo anterior en la Plazuela, de 12 á 1, resultó magnífico.

Todas las piezas fueron magistralmente ejecutadas; pero sobre todo merece especial mención la fantasía sobre motivos de la zarzuela *La Tempestad*.

Tan fiel la interpretación
fué de esta obra musical,
que empezó, casi al final,
á llover á chaparrón.

Afortunadamente la lluvia cesó pronto y nos permitió oir los armoniosos acordes de *La Fematera*, admirable jota del maestro Soriano, que gustó mucho.

Nuestro aplauso á la banda y á su inteligente director.

Los *maños* esta jotica
oyeron con afición
dando á la terminación
un viva á la Pilarica.

***

Pues señor; como la estancia de la fuerza de la benemérita en esta villa se prolonga, cumpliendo el plazo reglamentario se ven los guardias precisados á variar con frecuencia de alojamiento.

Es de ver, y causa asombro
como la guardia civil
se muda de cuchitril
con los morrales al hombro.
A mí me dijo un pariente
hará cuatro ó cinco dias:
¡chico! yo hasta las judías
hoy las como civilmente.
La criada de una fonda
me denunció en son de queja
haber visto una pareja
en sitio oscuro en la Ronda.
Yo soy curioso y al trote
fuíme allí por indagar.....
y la pareja era un par
de civiles con bigote.
Ya no hay nadie ¡vive Dios!
que niege, no siendo en guasa,
el haber dormido en casa
con un civil, tres ó dos.

***

Y..... á propósito de parejas: una superior de liebres es la que ha cazado durante la semana el amigo Repiso (padre).

Repiso para cazar,
bien sea liebre ó conejo,
y para bigote hermoso
el del célebre Mondejo.

***

Y no habiendo más asuntos de que taatar, se despide hasta el próximo domingo, Dios mediante, y si no se confirma lo del anónimo.

CHUTI

¡VIVA ESPAÑA!

Una victoria tras otra nos ha comunicado el telégrafo en los últimos días de la semana. Las decepciones sufridas por las escuadras americanas mandadas por Sampson y Scheley, en su loco intento de atacar á Santiago de Cuba y á nuestra escuadra, será causa de desesperación de los yankis, mientras que la intrepidez de un destroyer español, el heroismo de nuestros marinos y las defensas de aquel puerto de Cuba son causa de regocijo y entusiasmo popular en España.

Conocidos ya por nuestros lectores los detalles de los combates verificados en Santiago de Cuba entre nuestra marina de guerra y la artillería que defiende aquel puerto, contra las *poderosas* escuadras americanas, y en la imposibilidad de dar extensos detalles de la acción, cual lo hacen los diarios aquí llegados, nos contentamos con enviar desde nuestras columnas un entusiasta saludo á los valientes marinos de nuestra escuadra por el honor alcanzado, por su heroismo y su bravura y gritar con patriòtico regocijo: ¡VIVA ESPAÑA!

NOTICIAS

Procedentes de la Repúbcica Argentina, han llegaeo á Castro esta semana los castreños José Barruti y Bonifacio Ruiz.

Dàmosles la bienvenida, y enviamos nuestra más completa enhorabuena á sus respectivas familias.

Suplicamos á nuestra primera autoridad, en nombre del vecindario, ordene el riego del paseo de Alvaro Villota los dias festivos; pues los bailadores, al consagrarse á sus aficiones, levantan tal polvareda que no solo perjudica á las prendas de vestir, sino que molesta grandemente á las personas, haciéndose insoportable el tràsito por el paseo.

Habiéndose presentado á la guardia civil de este puesto, el sobrestante de las obras del puerto manifestando que de los almacenes de dichas obras faltaban algunas tablas, aquella practicó algunas diligencias y pesquisas, y averiguó que un vecino llamado Tomás Arriaga, de oficio carretero, tenía en la cnadra 17 tablas, las cuales, según confesó, habia sustraído al conducirlas en su carro.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se nos ruega preguntemos á nuestra Corporación municipal el estado en que se encuentra el escrito presentado con fecha 29 de Marzo, por la zona minera, suplicando la intervención del Ayuntamiento para rebajar los derechos de cosumos y pidiendo se eche abajo la asimilación.

Esperamos que no duerma el sueño de los justos al arrullo de cualquiera comisión y que se procederá á su inmediata resolución.

Se nos suplica aclaremos un concepto expuesto en una gacetilla inserta en la sección de noticias de nuestro número anterior, manifestando que una comisión compuesta por varios socios del Círculo de Recreo habian solicitado permiso para obsequiar con una serenata al general Bazán.

Para evitar torcidas interpretaciones, debemos hacer constar que el mencionado Círculo, alejado de toda política local, nada acordó respecto á este asunto; y que si verdaderamente fueron tres socios de este Círculo los que la hicieron la petición sería hecha en nombre de los amigos del general.

Ello es que el acuerdo se tomò en el Casino Liberal, del que tambièn son socios los solicitantes, aunque tampoco interviniera oficialmente la junta de dicho Casino.

Conste, pues, que fué exclusivamente una idea unànime y expontánea surgida entre los amigos del general.

Desde el dia primero del mes actual han quedado abiertos los baños calientes en el balneario «Federico», lo que participamos gustosos al vecindario para su conocimiento y en la creencia de prestar un buen servicio al pueblo castreño, acostumbrado á frecuentar dicho establecimiento en la época veraniega.

El dia primero salió para Santander el excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán, con objeto de cambiar impresiones y un cariñoso saludo con el general Weyler.

Al dia siguiente regresó á esta villa, recibiendo en todos los pueblos de la línea incomparables muestras de afecto y simpatía.

A consecuencia de la caida sufrida en el incendio del viernes, se encuentra en cama nuestro querido amigo señor Serrano.

Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.

En el vecino pueblo de Saetullán se celebró el domingo último una festividad religiosa que resultó solemnísima.

El sermón estuvo á cargo del sacerdote don Leopoldo Hoyos Moncalián resultando muy inspirado.

En Cerdigo tambien hubo una buena fiesta religiosa.

El jueves por la tarde y con motivo de haber recibido un telegrama detallando el combate en Santiago de Cuba izó la bandera por primera vez el Círculo de Recreo.

El entusiasmo por esta causa, unido al que produjo la noticia satisfatoria del combate, fué indescriptible.

Por falta de espacio nos hemos visto dos veces obligados á retirar un arti-

...alo festivo dedicado á la *Cátedra* de Santander por un socio de la de acá. A la tercera no falta.

***

También por la misma causa retiramos la sesión del Ayuntamiento, después de compuesta.

La joven de 17 años Clotilde Miñor, en la Normal de Burgos ha hecho unos exámenes brillantísimos de ingreso y primer año para la carrera de maestra de primera enseñanza, obteniendo once sobresalientes.

Felicitamos á la joven castreña por su aplicación y elogiamos el talento de la profesora señorita Milagros Victoria que ha dirigido los estudios de Clotilde.

El Arquitecto municipal convoca á todos los bomberos de esta villa á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo dia 12, á las tres y media de la tarde, en el local del parque, para tratar asuntos de interés.

Ha solicitado el Teatro-Circo de esta villa para actuar en él durante la temporada de verano, la notable compañía que dirige el reputado artista don José Hidalgo.

En la lista del personal, entre otras notabilidades, figura la distingida y hermosa tiple señorita Elena Placer.

Aparece tambien en ella como director y concertador el inteligente maestro Contreras.

Cuenta dicha Compañía con un vasto repertorio en el que figuran todas las obras más modernas.

La semana próxima daremos más detalles.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 á 1 en la Plazuela, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «Destructor», paso-doble.—Serres.
2.° «La Tempestad», fantasia.—Chapí.
3.° «La primera lágrima».—Marqués.
4.° «La Fematera», jota, (á petición).—Soriano.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

REMITIDO

Sr. Director de FRAY VERAS

Muy señor mio: Profundamente impresionada por el incendio de anteanoche, y más que todo por el vivo interés que el vecindario de esta villa ha manifestado para salvar de las llamas un edificio que para su bien se ha levantado, cumple á mi deber el manifestar mi agradecimiento á todos los que á sofocar el incendio codyuvaron.

En la imposibilidad de dar gracias á todos y á cada uno en particular, ruego á V. se digne insertar en el periódico de su digna dirección esta pública manifestación de mi gratitud profunda: primero, á las dignísimas autoridades, que todas se personaron en el lugar del siniestro; segundo, al entendido arquitecto del municipio, autor del proyecto y director del edificio incendiado don Eladio de Laredo, por la actividad é inteligencias que desplegó en la dirección de las maniobras de los bomberos de que es jefe; á los maestros de las obras del edificio, que todos concurrieron á la extinción del incendio; y á todas las clases de la sociedad castreña, que en gran número estuvieron allí representadas y cooperaron al feliz éxito de los esfuerzos de los bomberos.

Por todo le anticipa las gracias y queda de V. muy atenta s. s. q. b. s. m.

DOLORES DE LOS HEROS.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 14

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERIA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 14

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

CAPÍTULO XXXII

Castro durante la guerra de la Independencia.—Ocupación de la villa por los franceses.—Reconquista de la misma por nuestras tropas.—Empeño de los franceses en recobrarla.—Magnitud de los medios reunidos para la lucha.—Castro á principios del año 1813.—Las primeras tentativas de ataque.—Victoria del Campo de las Varillas.—Preparativos para el sitio.—El general Foix.—Los soldados de Campillo.—Fuerzas sitiadoras.—Los sitiados.—El ataque y la defensa.—El asalto.—A sangre y fuego.

Castro, como toda la Montaña, con Santander á la cabeza, respondió con entusiasmo al grito de guerra lanzado por España contra Napoleón. La voz del obispo santanderino don Rafael Menéndez de Luarca, varón tan notable por sus altas dotes y cualidades como por sus extravagancias y rarezas, (1) arrastró á muchos jó-

(1) No es fácil traer á la memoria el nombre de este virtuoso prelado, sin recordar algunas de sus chocantes manías. En Castro combatió la costumbre secular de celebrarse las elecciones concejiles en la iglesia de Santa María y en sus dependencias, sin poder impedir que durante la prohibición se celebrasen en la de San Francisco. Fué muy comentada una pastoral que publicó contra los gorros de dormir, por la irreverencia que resultaba de que algunos los usasen en las iglesias; y no lo fué menos la contestación que con la firma de Anton Perulero dió á cierto ministro que le recomendaba un negocio. Como muestra de su estilo literario merecen citarse el siguiente título de una pastoral: «Fumigatorio igneo fulminante estremo, estremo de ordenada caridad, que el obispo de Santander, movido de superiores impulsos dirige á sus feligreses, para preservarlos de la infernal peste volteri-napoleonina;» y este otro, de una impugnación en verso contra el Decreto de las Cortes de Cádiz aboliendo el Santo Oficio de la Inquisición: «El sin y el con Dios para con los hombres; y recíprocamente á los hombres para con Dios con su sin y con su con.»

»El general en jefe ha pedido á S. M. por dos veces una el regimiento mio, que se dió á otro, mas el de Granada, que mi poca fortuna no me le ha proporcionado. Con este motivo no sé si conseguiré alguna gracia. De cualquier suerte, cumpliré siempre con Dios, con el Rey, y con mi honor.»

Los temores de Taranco no se vieron cumplidos. Su heróico esfuerzo fué premiado, confiriéndole el mando del regimiento de Navarra, y dándole el grado de brigadier.

Muerto el general Ricardos, y obligado nuestro ejército á repasar el Pirineo, tocóle á nuestro paisano replegarse con sus tropas á la plaza de Rosas. Así se lo indicaba á su mencionado tío en carta de 24 de Noviembre de 1794, en la que se lee lo siguiente: «El primer día rechacé á los enemigos, que me atacaron, y el 20 me retiré sin desórden, y formado en dos columnas á esta plaza, donde tenía orden de retirarme. Es natural que nos venga á sitiar, y nada hay con qué defenderla. Encomiéndeme V. á Dios, y que me dé una buena muerte, pues de ésta, ó de prisionero, no creo escapar.»

Tampoco se cumplieron en esta ocasión los siniestros vaticinios de nuestro paisano, que después de la entrega de la plaza, sitiada por veinte mil franceses, que arrojaron sobre ella cuarenta mil proyectiles entre balas rasas, granadas y bombas en los dos meses que duró el sitio, fué ascendido á mariscal de campo, en premio de su comportamiento siempre valeroso y siempre noble.

Llegada la paz, el rey aprovechó las excelentes disposiciones de Taranco, confiriéndole sucesivamente el gobierno militar de Lérida y el de Gerona, y más tar-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

LLOYD MALAGUEÑO

Sociedad española de Seguros Marítimos

Fundado en el año 1852.—Domicilio social Málaga.

Esta Compañía tiene pagadas por siniestro más de *siete millones de pesetas*. Asegura contra los riesgos de mar toda clase de mercancías embarcadas en buques de vela y vapor. Sus asegurados perciben un importante descuento en los seguros que efectúan.

Agente apoderado en esta villa, don Rafael Ibáñez Maluenda. 2

de, siendo ya teniente general, el de Figueras, á donde llevó la misión especial de corregir actos de insubordinación ó indisciplina, y de arreglar y ordenar importantes servicios que se hallaban desarreglados ó desatendidos.

Nombrado más tarde capitán general de Galicia, recibió una prueba manifiesta del grande aprecio en que el monarca y sus consejeros le tenían, al confiarle el mando del ejército encargado de invadir y ocupar el Norte de Portugal, cuando nuestra Corte, sirviendo ciegamente de instrumento á las infamias y rapacerías de Napoleón, acordó con éste el reparto de aquel reino. El mariscal Junot, jefe del ejército francés, se estableció en Lisboa; Taranco se estableció en Oporto; sin que ni franceses ni españoles encontraran obstáculos para enseñorearse del país.

La conducta de Taranco en Portugal, su moderación, su dulzura, su templanza y su justicia se atrajeron las simpatías de todos los portugueses, que comparaban su noble comportamiento con la tiranía de Junot y con los ultrajes y violencias de las tropas francesas. Los historiadores españoles y portugueses ensalzan unánimes el proceder de nuestro paisano. Uno de estos últimos, Accursio das Neves, dice á este propósito: «el nombre de Taranco será pronunciado con eterno agradecimiento por los naturales, testigos de su dulzura é integridad, tan sincero en sus promesas como Junot pérfido y falaz en las suyas.»

Poco tiempo sobrevivió Taranco á su entrada en Oporto. El día 26 de Enero de 1808 falleció, casi de repente. Su muerte produjo en todas partes general sentimiento, manifestado de una manera verdaderamente inusitada en la ciudad lusitana. Los portugueses honraron su memoria haciéndole un entierro y unos funerales verdaderamente regios. En la relación detallada, que tenemos á la vista, de la fúnebre ceremonia, que duró tres días, se revela bien á las claras el dolor sincero que la muerte produjo en la población. La ciudad costeó voluntariamente los gastos todos de las exequias, dispuso que se sacaran por los mejores pintores retratos del finado, para conservarlos en los edificios públicos, y dirigió al monarca español un sentido mensaje, expresando la aflicción producida por la pérdida de aquel hombre insigne.

La *Gaceta de Madrid* de 18 de Marzo de 1808 le dedicó un artículo necrológico, en cuyas últimas lineas se lee lo siguiente: «La muerte le ha sorprendido (á Taranco) en el tiempo mismo en que su bondad, su justicia y la disciplina que mantenía, habían triunfado de las preocupaciones nacionales y de la aversión natural de los portugueses á un ejército extranjero. Su mayor elogio es el dolor universal que ha causado su muerte, demostrado en la pompa extraordinaria con que ha sido sepultado su cadáver, y en la carta memorable con que la ciudad de Oporto ha pedido al general interino traslade á noticia de S. M. su aflicción y sus lágrimas.»

Castro puede estar orgulloso de contar entre sus hijos á un hombre de mérito tan extraordinario como Taranco. El valor de las leyendas y de las epopeyas, la prudencia de los grandes capitanes, la dulzura y la afabilidad propia de los espíritus sanos, la energía de los grandes caracteres, todo lo reunía el insigne castreño, y de ello dejó pruebas patentes. Taranco es una gloria española. Sus cualidades y sus méritos colocan su nombre entre los de los hijos esclarecidos de la patria.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 12 de Junio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 342

CRONICA

Creerán mis pacientísimos lectores que, en uso del perfectísimo derecho del pataleo y pasado el período electoral, voy á meter la pata disparando mis saetas literarias en contra del nuevo diputado, pero no es así: por desgracia tengo la pierna izquierda más tiesa que un mastelero, á consecuencia de una caida, y no está el chico para bailoteos ni pataditas.

Además que si por chillar se consiguiera alguna cosa, ya hubiera elevado una instancia á cualquiera sociedad de seguros contra incendios, reclamando el importe de los honorarios del médico y practicante que me han asistido, los gastos de botica y otros varios que me ha ocasionado el meterme donde no me llamaban; pero tengo el consuelo de que D.os me agradece el sacrificio de tener que guardar cama por pretender hacer bien á la humanidad, y váyase lo uno por lo otro.

Es decir: por lo otro no sería yo capaz de hacer gimnasia con perjuicio de mi individuo, y menos sabiendo que yo nunca tengo la suerte de caer de pié.

Esto no implica para que yo quiera saciar mi curiosidad aclarando una duda que tengo.

¿Puede estar declarado en estado de sitio un distrito, encontrándose en período electoral? ó viceversa: ¿Se pueden celebrar elecciones en una población declarada en estado de guerra?

Y no es que yo pretenda armarla con mis preguntas, sino que me llama la curiosidad y no sé que responderla.

Ya me figuro que será según... el sitio y el estado... en que se encuentren las cosas; pero como á mí no me gusta andar con más figuras que con las retóricas, deseaba saberlo.

La verdad es que con esto de la guerra no hace uno más que recibir impresiones.

Y no me refiero á ningún periódico ó impreso de los muchos que se publican, sino á las impresiones gratas ó tristes que le producen á uno la lectura de los mismos.

No me gusta meterme en interioridades, pero á ello me obligan las circunstancias y observo que el interior, el exterior y los cambios andan cambiando de tal modo, que parecen una montaña rusa con tantas subidas y bajadas.

Lo que no baja, por desgracia, es el pan; y ya que estamos con las manos en la masa, forzoso es que nos metamos en harina, aunque no esté el horno para bollos.

Parece este el juego de los despropósitos, y á propósito de esto se ocupan extensamente todos los periódicos de mayor y menor circulación de España.

En Castro no solamente los precios son excesivos, sino que cada panadero tiene establecidas diferentes clasificaciones de piezas, no guardando, por lo tanto, la uniformidad que debe existir en el peso y precio de los panes en todos los establecimientos y táhonas de una misma población.

Por eso me atrevo á suplicar á las autoridades municipales intervengan en este asunto, procurando, ya que no la rebaja de precios, por lo menos que los panaderos establezcan un tipo fijo de peso y precio, evitando que muchos crean existen panaderías donde se expende el pan más barato, cuando, en realidad, esa economía en el precie obedece á que los panes se diferencian entre sí en algunos gramos de menos.

Tengo enteudido que en Laredo ha conseguido el Ayuntamiento este arreglo y no sería difícil poderlo alcanzar en Castro.

Lo cierto es que los artículos de primera necesidad preocupan al vecindario en la actualidad más que los artículos de la fé.

Si siguen subiendo, nos vamos á ver precisados á valernos de globos para poderlos alcanzar.

Y menos mal que ahora distraemos el hambre con las noticias que recibimos de Santiago de Cuba y Filipinas; porque, eso sí; el patriotismo está á la orden del día y á todos nos interesa saber algo de la guerra.

Como no es oro todo lo que reluce, los triunfos son de espadas, y por eso gana nuestra escuadra. Cuando no le falla algo á los yanquis, les acusa las cuarenta ó le larga un tute a Scheley. Cervera ha hecho las últimas y hasta la fecha siempre le ha tocado dar.

El día menos pensado se nos sale con su indómito valor y... se acabó Sampson con todos los filisteos de la vista baja.

Los periódicos confirman estos días más que todos los prelados juntos.

Lo que hace falta es no andarse con contemplaciones y prohibir, torpedísticamente hablando, el que esos *chancles* ó chancletas, como dice la *Pelillos*, sigan contemplando nuestras posesiones.

Todo es cuestión de marina, y si nos la tocan... pues no hay más que cantarla:

Al ver en la inmensa
llanura del mar
le escuadra de cerdos
gruñendo tenaz,
siguiendo la España
su historia inmortal
la quita del medio
de cuatro «patás».

Luego llega el concertante, y finaliza la función con gloria para España y un apoteosis de indemnizaciones, y bajarán los cambios y los artículos con más rapidez que un servidor de ustedes por las escaleras la noche del incendio.

Y no continúo más por que

Bastante hice con cumplir
mi sagrada obligación
pretendiendo hacer reir
cuando llora el corazón.

CHUTI

EL GENERAL MARÍN

Al mismo tiempo que nosotros publicábamos en nuestro número anterior un articulo haciendo resaltar el desamparo en que se encuentra Castro y abogando en pró de su necesaria defensa, don Alfredo del Rio, del *Correo de Cantábria* de Santander, como si hubiera adivinado intuitivamente nuestro pensamiento, exponía lo propio al general Marín en el banquete que se celebraba en Lièrganes.

Allí se acordó hacer una visita á esta villa y en efecto, el miércoles último á las seis de la tarde, llegó á esta villa don Sabas Marín, acompañado de su ayudante; presidente de la Diputación, señor Arredondo; presidente de la Cámara de comercio de Santander, señor Baladrón; presidente de la Liga de Contribuyentes, señor Saro, un hijo de este señor; el comandante de ingenieros, señor Manzano; el teniente alcalde de Santoña, señor Ontañón y nuestro compañero en la prensa santanderina señor del Río.

Esperaban en la Barrera á los visitantes las autoridades eclesiásticas, civiles y militar, el resto del elemento oficioso y la banda municipal, pasando todos á la casa de la villa donde fueron obsequiados con un *lunch*.

El gremio nuevo de pescadores nombró una comisión para que pasara á saludar al general Marín.

Por la noche la banda dió una serenata en casa del alcalde, lugar donde se hospedó el general Marín.

Al día siguiente por la mañana visitaron los puntos estratégicos de la costa y el cuartel de San Francisco.

Al medio día se celebró el banquete oficial en el salón de sesiones de la casa de la villa, que, según nos dicen, estaba adornado al efecto, y terminado este acto, á las cuatro de la tarde salió el general Marín para Bilbao acompañado de algunos de los visitantes, saliendo á despedirlos á la Barrera todo el elemento oficial.

Este día, y por haber tenido noticias poco satisfactorias de Filipinas, se suspendió la música.

Don Sabas Marín y sus acompañantes han marchado satisfechos y agradecidos del recibimiento que les han dispensado.

Hasta la fecha desconocemos la opinión del general Marín respecto al objeto de su visita.

LA MÚSICA Y LA POESÍA

«De músico, poeta y loco, se dice, todos tenemos un poco». Por más que yo creo que, sobre todo de músico y de poeta, tal como debe entenderse por poeta y por musico, somos muchos los que no tenemos nada, absolutamente nada. Que no se es músico, ni poeta, así como así, como se es ingeniero, por ejemplo, ó abogado. El artista nace, y el científico se hace. Por eso en arte no caben medianías. O genios, ó nulidades. O se ha de ser un Becquer ó un coplero, un Mozart ó un murguista.

De loco no diré; pero lo que es de músico y de poeta, por más que diga el refrán, no es cierto que todos tengamos un poco. O hemos de tener mucho, ó nada. Porque no son músicos, ni poetas todos los que lo parecen. Hay que saber distinguir. La música, lo mismo que la poesía, está demasiado elevada para que pueda llegar hasta ella cualquier pigmeo; es demasiado sagrada para que le rinda culto el primer advenedizo sin profanarla. Para saborear dignamente las inefables dulzuras del arte, son muchos lo llamados, pero pocos los escogidos.

¡La música! ¡La poesía! ¡Cuánto bueno podría decirse de una y otra si se pudiera decir! Pero ni el mismo Beethoven, ni el propio Dante, si levantaran la cabeza y se lo propusieran, acertarían apenas á decirlo. ¡Cuan-

to menos este pobre diablo! Pero valga la intención.

La música y la poesía son hermanas gemelas. Ambas son igualmente divinas. En la tierra no hay nada tan hermoso, ¿qué digo?, ni siquiera hay nada comparable con la poesía y con la música. Ni se concebiría el cielo sin ellas. Sin música ni poesía, fuera la vida lo mas triste que se pueda imaginar: la misma muerte, con todos sus horrores, ya no lo sería tanto.

Todo lo que se diga, pues, ó pueda decirse de la poesía, entiéndase asimismo que se dice de la música y viceversa, porque ambas vienen á ser una misma cosa, como queda indicado. Además, la música tiene su poesía, como la poesía tiene su música. No puede existir la una sin la otra. Quitadle á la música la poesía, y á ver qué es lo que le queda: simplemente el sonido, «el ruido menos desagradable», para hacerle honor á Napoleón; un hermoso cuerpo, pero sin alma. Quitadle á la poesía la música, y no queda más que un alma sin cuerpo. Con poesía, es decir, con alma, es lo que se entiende por música en el sentido lato de la palabra. Así como con música, es decir, con armonía, es lo que se entiende generalmente por poesía.

El cadencioso verso es la música de la poesía, así como la celeste armonía es la poesía de la música. De modo que sin la poesía, es decir, sin armonía, no hay música; lo mismo que sin música, es decir, sin la palabra, la poesía es incompleta. Figurémonos un delicioso paraje lleno de luz, poblado de frondosos árboles que brinden regalados frutos, cubierto el suelo por alfombra matizada de vistosas flores, impregnado el ambiente de embriagadores aromas, pero sin un pájaro que cante, ni una fuente que murmure: ¿no es verdad que allí faltaría algo muy interesante? ¿Que aquel lugar tan bello, pero tan silencioso, sin movimiento, sin vida, sin animación asemejaría un hermoso cementerio? Pues volvamos la oración y sucederá otro tanto. Imaginémos un sitio cruzado por varios arroyuelos cristalinos y murmuradores, invadido por una bulliciosa bandada de cantoras avecillas, pero sin un árbol, sin una flor, sin un perfume, y no parecerá aquello sino una grandiosa pajarera ó como un concierto de salón en campo raso. La música y la poesía, pues, se completan, como el cuerpo y el alma, como el arte y la ciencia, como la fe y la razón.

La poesía es como una segunda religión: la música es su palabra, su Evangelio. Un pueblo sin música, es casi un pueblo sin Dios.

La música, pues, es el termómetro que marca los grados de cultura de un pueblo; es la vanguardia de la civilización, la que puede proporcionar al género humano los goces más nobles y más puros. Todo el que sea músico de verdad posee buenos sentimientos. Ningún músico que sea digno de tal nombre está falto de corazón.

Haced al pueblo músico, y será salvo, será feliz.

¡Oh! ¡La música! ¡La poesía! ¡Quién pudiera decir lo lo que se siente y todo lo que se piensa respecto de la una y de la otra! Pero es imposible. Lo divino no tiene explicación en lo humano. Que lo diga el corazón, que es la poesía; que lo diga el cielo, que es la música; que lo diga el órgano majestuoso pulsado por inspirado maestro; que lo digan el excelente orfeón y la brillante orquesta dirigidos por experta batuta; que lo digan los pajaros entre las ramas y las fuentes entre las flores; que lo digan, en fin, el concierto universal y la armonía de la creación. Y con tanta explicación aun quedará mucho por decir.

A. María Sancho.

RIMAS

¡A.....!

Hermosa ninfa del pensil del Puente:
El alma henchida de amorroso encanto
Remite al nido donde estás su canto
Muriendo mártir por mirarte ausente.
En pos del aura matinal te envía,
Niña hechicera, y en sus prestos giros,
El alma mía sin cesar suspiros;
Gemidos tristes de mi suerte impía.
Imagen pura de virtudes llena,
Luz celestial que reverbera el alma,
Dame consuelos, alegría y calma
Ámame siempre ó moriré de pena.

Nel.

***

A LOS ANTONIOS DE AMBOS SEXOS

Mañana, dia trece, es San Antonio,
y juzgo necesario
que cumpla del deber un testimonio
hoy nuestro semanario,
Cortés felicitando en general
á los que en este dia
celebran de su santo el festival
con plácida alegria.
Abarca este saludo de mi mente
al rico caballero
lo mismo, lo confieso ingenuamente,
que al más modesto obrero.
Mi pluma, de igual modo felicita,
con toda ceremonia
á la dama encumbrada ó señorita
como á la rubia Antonia.
Salud, fortuna y suerte por su santo
deseo en conjunción
á todos, y les mando en este canto
mi felicitación.

Pelele.

NOTICIAS

El dia 2 del mes actual falleció en la capital de la República Mejicana, el opulente banquero don Francisco María de Prida.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolado hijo don Francisco, que en la actualidad reside en Luendo, pueblo natal del finado.

Nuestro estimado compañero de la prensa de Bilbao, don Valentín Hernández, ha sido condenado á siete años de destierro y quinientas pesetas de multa en la querella por injurias perseguida por don Víctor Chávarri.

Deploramos el percance y lo deseamos al señor Hernández mucha salud y suerte durante el período de su condena, que veríamos con gusto no se cumpliera por mediación de la parte ofendida.

La fuerza de la guardia civil reconcentrada en esta villa al mando del capitán señor Samaniego y del teniente señor Sánchez, marchó el viernes á sus respectivos puntos.

Circulan rumores de qúe se pretende aumentar el número de guardias del puesto de esta villa, pero no se asegura.

Procedente de provincias, donde acostumbran á pasar el invierno, han regresado á esta villa con objeto de disfrutar en ella la estación veraniega los jóvenes castreños Luis Artiñano, Manuel Castellano, Pedro Zarandona, Leonardo Rucabado y otros varios jóvenes que se hallaban estudiando en diferentes colegios.

Sean bienvenidos y nuestra enhorabuena á los estudiantes por las notas obtenidas en los exámenes.

El jueves, dia del *Corpus Christi*, se celebró la procesión anual con toda solemnidad, asistiendo gran número de fieles, no tan solo castreños sino forasteros.

El altar colocado en las avenidas de Santa Clara ha sido instalado este año con mucho lujo y esquisito gusto.

Desde el dia primero del mes actual han quedado abiertos los baños calientes en el balneario «Federico», lo que participamos gustosos al vecindario para su conocimiento y en la creencia de prestar un buen servicio al pueblo castreño, acostumbrado á frecuentar dicho establecimiento en la época veraniega.

Por falta de datos no publicamos esta semana el resultado de las elecciones verificadas el domingo último y en las que, sin oposición, ha salido electo diputado á Cortes don Francisco Sainz Trápaga.

Creemos que para el número próximo podremos contar con todos los detalles que precisamos, y si esto sucede los daremos á conocer al público.

Mejorado de la enfermedad que le obligó á guardar cama hemos visto, con placer, asistir á esta redacción para continuar con sus tareas periodísticas á nuestro compañero señor Serrano.

Lo celebramos en extremo.

No una, sino varias son las personas que nos ruegan hagamos pública su protesta y el descontento general de los comerciantes ó industriales de esta villa, ante el proceder del Ayuntamiento ó comisión encargada de la organización del banquete en honor del general Marín; y aseguran que tanto el «menú» como las colinetas y los licores, haciendo caso omiso del comercio y la industria de Castro que contribuye al erario municipal, del que se pagaba el banquete, han sido encargados á Bilbao resultando tres duros más caro cada cubierto.

Se nos denuncia también que esos géneros no han devengado los derechos de consumos en ninguno de los fielatos desde Ontón á esta villa.

Por sensatez no insertamos varios comunicados que se nos han remitido y en los que se transcriben las más severas censuras por cuanto dejamos anotado anteriormente.

Por nuestra parte juzgamos poco justos y correctos los actos denunciados y si no existe causa mayor que haya dado lugar á tal determinación, nos asociamos á esa protesta juzgando muy poca protección y cariño hacia el pueblo que contribuye y que emite su voto, por parte de los que elige, para que administren sus intereses generales y velen por el bien común del vecindario.

También á la prensa local le toca exponer su natural disgusto, pues nuestro Ayuntamiento, apartándose de las costumbres y línea de conducta que observan todos los Ayuntamientos del resto de España, hace caso omiso de la prensa en todos los actos oficiales é invita sin embargo á ellos á personas extrañas que sin ningún derecho ni motivo para ello se les guardan deferencias por una mera amistad particular.

Creemos será un olvido involuntario, pues no podemos suponer sea premeditada esa falta de cortesía establecida como un deber ineludible en todas las poblaciones civilizadas.

Se nos dice que en la sesión de ayer, se ha tratado con algún interés la cuestión del pan.

El jueves último, á las 3 de la tarde, subió á la gloria el niño de diez meses Ramón Serrano y Guerena, hijo de nuestro estimado compañero don Eduardo Serrano.

El viernes por la tarde se celebró el entierro, que dentro de lo modesto resultó solemne.

Formaban la cabecera del duelo el director de Fray Verás y un pariente de los padres del niño.

Asistieron también nuestro diputado provincial, don Lucio Carranza; el señor Alcalde don Telesforo Santa Marina; el secretario del Ayuntamiento, don José María Gutierrez, quienes al propio tiempo, y por encargo especial de los interesados, representaban en el acompañamiento al presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Antonio Fernández Baladrón; al presidente de la Liga de contribuyentes de la capital don Carlos Saro y á nuestro compañero de la prensa de Santander don Alfredo del Río.

Vimos también á tres individuos de la junta de la agrupación socialista de esta villa, al concejal señor Herrán, al oficial de secretaría señor Santibañez, representaciones del general Bazán, señora viuda de Villota y de otros particulares; individuos de la Banda Municipal y del cuerpo de policías, personal de la redacción é imprenta de nuestro semanario, gran núcleo del sexo femenino, figurando muchas pollitas, y otros varios vecinos de diferentes clases sociales.

El teniente alcalde, señor Baquiola, siguió en un carruaje de su propiedad al fúnebre cortejo desde la puerta de la villa hasta el cruce del camino del cementerio.

El féretro llevaba coronas de pluma y flores naturales.

El señor Serrano sigue recibiendo multitud de pésames y manifestaciones de sentimiento de muchas personas que no asistieron á la conducción del cadáver por ignorar la triste noticia.

Nuestro afligido compañero nos ruega hagamos pública su gratitud á todas cuantas personas se han adherido á su duelo y el más íntimo reconocimiento á los señores Baladrón, Saro, del Río y demás personas mencionadas anteriormente por sus expontáneas y francas demostraciones de simpatía.

La redacción é imprenta de este semanario se asocia al dolor íntimo que sufren los desconsolados padres de Ramonín, á quienes hacemos público el testimonio de nuestro pésame.

Exposición

En Asamblea general celebrada el día 8 del corriente por la Agrupación socialista de esta villa, acordó elevar una exposición al Ayuntamiento á fin de que fije su atención en la situación ecouómica por que atraviesa la clase trabajadora.

Dice así:

«No habrá pasado desapercibido para ese Ayuntamiento la conducta observada por los de San Sebastian y Santander, los cuales en vista de la alteración que han sufrido los artículos de primera necesidad, han tomado el buen

acuerdo de nombrar comisiones para que se avisten con los industriales y propongan la rebaja de precios, amenazándoles en caso contrario con tomar enérgicas medidas.

Algo más que esto ha llevado á cabo el Ayuntamiento de Santander, el cual, de acuerdo con la Cámara de Comercio, ha hecho un llamamiento á la clase pudiente para que contribuya con su óbolo á fin de atenuar en algo la triste situación á que por falta de trabajo, unido á la carestía de los artículos, atraviesa la clase trabajadora.

El pueblo de Santander ha respondido á este llamamiento y hoy, debido á esto, el Ayuntamiento facilita á los trabajadores pan á un precio módico.

Este mismo Ayuntamiento, con los fondos adquiridos por este medio, ha establecido una cocina económica y hoy, gracias á esto, los trabajadores pueden, aunque con estrechez, cubrir las necesidades de sus familias.

La Agrupación socialista de esta villa tiene hecho un pequeño estudio tanto del precio de las harinas como de lo que cuesta á los tahoneros la elaboración del pan, y ha visto que no tienen motivo estos industriales para elevar tanto este artículo.

El Ayuntamiento debía hacer ver á estos industriales que en la actual situación debían conformarse con menos utilidades que cuando el pueblo esta en su estado normal.

Con esto y algo que pusiera de su parte el Ayuntamiento, remediaría en parte á la clase necesitada.

Esta Agrupación ve la conveniencia de que el Ayuntamiento estudie la forma de establecer una tahona municipal donde, sin perjudicar en nada sus intereses, pueda dar á los trabajadores pan á un precio módico, y por este medio lograra que los tahoneros no cleven el precio del pan á la menor alteración en los trigos.

Esperamos que el Ayuntamiento tome en consideración nuestras proposiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Castro-Urdiales 10 de Junio de 1898.—*El Comité.*»

Á EDUARDO SERRANO

en la temprana muerte de su hijo Ramón

Ya duerme en otra mansión:
y no sé por qué razón
su muerte á mí no me inspira,
ni hallo acordes en mi lira
para cantar á Ramón.

Mas tampoco me entristece
no contemplar su hermosura.
Ya ves, Dios se compadece,
y alza piadoso á la altura
lo que al cielo pertenece

Que en la lucha corrompida
de esta vida transitoria,
cuan más breve es la partida,
antes se vuelve á la vida...
¡antes se vuela á la gloria!

EUSEBIO SERTUCHA HORMOAS.

ÚLTIMA HORA

A las diek de la mañana del dia de ayer recibimos, remitido desde Portugalete, el telegrama siguiente:

"Se, por buen conducto, que la escuadra del almirante Cervera llegará el lunes próximo á la bahía de Manila al mando del señor Paredes.—*Tijera*.»

Nosotros que, á pesar de nuestro patriotismo y de nuestros buenos deseos de dar á conocer al público castreño todas las noticias gratas, tenemos en cuenta las circunspección que reclaman ciertas noticias de carácter particular y las órdenes terminantes comunicadas á la prensa relacionadas con los movimientos de la escuadra, desistimos de precipitarnos á dar un suplemento al público sin contar antes con las autoridades, teniendo en cuenta la calidad de la noticia y la situación actual de la prensa ante lo dispuesto por la autoridad militar al declarar el estado de sitio; pero al leer que el periódico *El Nervión*, tomando la noticia de *El Basco*, lanza á la publicidad lo que nosotros sabíamos de antemano, no tenemos inconveniente el hacerlo constar en nuestro semanario para conocimiento del vecindario y para satisfacción de cuantos sospechaban que desde las primeras horas de la mañana de ayer tenía el FRAY VERAS noticias satisfactorias y censuraban nuestra reserva.

Hacemos constar un voto de gracias á nuestro amigo *Tijera* por su actividad y gestiones de información y deseamos que todas estas noticias gratas se confirmen y que en breve otras nuevas más satisfatorias hagan rebacer la alegria y entusiasmo en los corazones españoles.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clase de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 15

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 28.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 15

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

bal y Longa eran los que sostenían aquel rudo bregar al frente de las fuerzas á su mando, correspondientes á la tercera división del cuarto ejército.

Los franceses necesitaban refuerzos, si habían de luchar con ventaja en este país con nuestros soldados y con nuestros incansables guerrilleros, y á esta necesidad, y á la más apremiante quizá de relevar los 2.500 soldados de la guardia imperial que desde Bilbao habían de ponerse en camino para Francia, obedeció la orden cha hacia las provincias del Norte. El día 8 de Enero salió la división de Madrid, perfectamente municionada, y el día 12 de Febrero entró en Bilbao, después de haber sufrido el día 10 el rudo quebranto que le causaron en Poza las tropas de Longa y Mendizabal.

La tiranía de Alvarez tenía profundamente disgustados á los castreños y á las autoridades locales. Sería interminable la relación de los atropellos y exacciones que nuestros abuelos le echaron en cara. Un minucioso manifiesto de sesenta y ocho páginas de lectura, impreso á los pocos meses de la entrada de los franceses, y suscrito por el Ayuntamiento, por el Cabildo de Santa María y por el Procurador general del Gremio de mareantes de San Andrés, contiene el conjunto de todos los cargos y de todas las quejas que la villa oprimida y encadenada dirigía al despótico gobernador, para conocimiento de la Nación entera.

Aquellos atropellos y amarguras no entibiaron el entusiasmo de los castreños, resueltos desde el principio hasta el fin á sacrificar su hacienda y sus vidas en aras de la independencia de la patria. El sacrificio se consu-

venes castreños, impacientes por alistarse en las bandas de voluntarios, que exaltados por el amor patrio, pero faltos de instrucción militar y de disciplina, proporcionaron á los generales franceses Lassalle, Merle y Ducós los fáciles triunfos de Lantueno, Las Fraguas, Somahoz y el Escudo. Dueños los franceses de la provincia, establecieron guarniciones en los pueblos principales, entre los cuales se hallaba Castro, á la sazón inerme é indefenso.

Cuatro años de dominación enemiga contaba nuestra villa, cuando las tropas españolas que operaban por esta comarca, trataron de su recuperación, que, con el apoyo de algunos buques de guerra ingleses, se intentó y se logró en los primeros días de Julio de 1812. Al amanecer del día 8 rindióse á discreción el gobernador francés, entregando los ciento cuarenta y ocho hombres que componían la guarnición y diez piezas de artillería.

Dueñas de Castro nuestras tropas, se establecieron y fortificaron en la villa, dejando una pequeña fuerza cuyo primer gobernador fué el despótico Brodet, de funesta memoria para los castreños, por su dureza, su crueldad y su insoportable tiranía, que solo cesó cuando fué reemplazado en el mando de la plaza por el jefe del estado mayor del regimiento de Iberia don Joaquín Gómez, quien con su gobierno dulce y arreglado supo atraerse el afecto de todos los vecinos.

El enemigo no renunció á la posesión de Castro; antes al contrario, formó una firme resolución de apoderarse de él, desplegando para ello un lujo de fuerzas y de medios propios tan solo de las grandes empresas militares.

El asedio de Castro por los franceses y las horribles

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

LLOYD MALAGUEO

Sociedad española de Seguros Marítimos

Fundado en el año 1852.—Domicilio social Málaga.

Esta Compañía tiene pagadas por siniestro más de *siete millones de pesetas*. Asegura contra los riesgos de mar toda clase de mercancías embarcadas en buques de vela y vapor. Sus asegurados perciben un importante descuento en los seguros que efectúan.

Agente apoderado en esta villa, don Rafael Ibáñez Maluenda. 3

escenas de sangre y ruinas que siguieron al asalto, no fueron el resultado de un movimiento puramente local y secundario. Aquella espantosa tragedia tuvo desde un principio grandes proporciones y transcendencia suma. Si causó en la historia de aquellos días menor impresión de la que á su importancia correspondía, fué debido á la presencia de otros acontecimientos, cuyo éxito encerraba la solución de problemas decisivos en los destinos de la Nación y de la Europa entera, y cuyo desarrollo tenía en suspenso la atención del mundo civilizado.

Pero, si el acaecimiento de sucesos trascendentales en la historia de la humanidad pudo embargar en gran parte la pública espectación, no logró disminuir la grandeza de aquel sangriento drama.

En él figuran personajes tan notables como Claussel, general en jefe del ejército francés del Norte; Foix, general entonces de división, llamado á obtener gran notoriedad en la historia de Francia durante la restauración; Palombini, experimentado general italiano al servicio de Napoleón desde el principio de la guerra; Vacani, historiador y soldado, jefe de ingenieros llamado á dirigir las principales operaciones del sitio, y á trasmitir su memoria á la posteriedad; Alvarez, figura siniestra para Castro, dentro de cuyos muros fraguó la ruina de su nombre, en el punto mismo donde pudo labrar el pedestal de su propia gloria; Mendizabal, jefe del ejército español de operaciones en las provincias del Norte; Longa, belicoso alavés, en guerra diaria con los franceses; el intrépido Campillo, joven caudillo poseído del santo amor á la patria, hijo preclaro del valle de Liendo, gloria de la Montaña, y uno de los más esforzados campeones de aquella titánica lucha; al lado de

éstos, otros personajes secundarios, al frente de los destinos de la villa, y velando por su defensa; y como término y resultado del choque de todas aquellas fuerzas, el hado adverso descorriendo el horrible cuadro del incendio y del degüello.

¡Precioso libro el que pudiera ofrecerse á Castro con la leyenda de todas aquellas grandezas y desastres!

Hallábase Castro á principios del año 1813 regido y gobernado por la voluntad autocrática del teniente coronel del regimiento de húsares de Iberia, don Pedro Pablo Alvarez Alonso y Pérez de Guzmán el Bueno; pues con todos estos nombres se daba á conocer el flamante gobernador, que, si no atesoraba las heróicas virtudes de los inmortales defensores de Gerona y de Tarifa, sabía mostrar sus apellidos en su propia ostentosa filiación.

Bermeo y Castro eran á la sazón los dos únicos puntós de la costa sobre cuyo guarnecido recinto ondeaba gallarda la gloriosa bandera de la patria.

Era Castro, al amparo de su castillo, de sus murallas, de su guarnición y del apoyo de algunos cruceros ingleses, un centro de aprovisionamientos, la clave de operaciones atrevidas y de ataques imprevistos por parte de las tropas españolas, y un peligro constante para el sostenimiento de las comunicaciones marítimas entre las costas de Francia y la plaza de Santoña, ocupada por los soldados de Napoleón. Necesitaban los franceses combatir y hacer desaparecer aquel centro de acción y de defensa, y á ello consagraron vigorosísimos esfuerzos.

Había adquirido por entonces la guerra en la Montaña y en Vizcaya un grado de calor y efervescencia muy superior al conocido en los años precedentes. Mendiza-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 19 de Junio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 343

CRONICA

Si no fuera por el deber de dar cuenta á nuestros habituales lectores de los sucesos ocurridos y las reflexiones que nos sugieren, con gusto renunciaríamos á esta labor, ingrata en demasía; pero hay que aprontar á nuestras columnas la mayor información posible y no hemos de ser nosotros los que por pueriles debilidades dejemos de cumplir tan imprescindibles preceptos.

Ya terminaron todas las escenas de la función electoral dada á beneficio del hoy diputado á Cortes por este desheredado distrito. En su poder debe estar ya el acta, limpia de toda sangre, y puede llevarla como emblema de su sin par triunfo, á la secretaría del Congreso, como premio á sus altos merecimientos, no en su carrera de médico-cirujano, sino en aquella otra donde al decir de su periódico de cámara, encaneció despachando expedientes de quintas, carreteras, ayuntamientos, etc., en todo lo cual hizo la felicidad de esta provincia, sembrándola de bienes y fortunas que nosotros no hemos visto.

Podemos, pues, hacer ligerísimo el juicio que nos ha sugerido todo lo pasado. Y aun aquellos que han sido y son nuestros voluntarios adversarios tendrán que reconocer nuestra prudente discreción, callando como hemos callado en los momentos de la lucha, á fin de que por ninguno de ellos hubiese razón para decir que el despecho ó cualquiera otra mezquindad guiaba nuestra pluma.

El diputado electo ha sido siempre, es y será adversario nuestro, porque no vemos en él al hombre de Parlamento y solo al burócrata rutinario, reforzado en aldeano montañés. Le hemos visto en sus anteriores empresas con la audacia de la soberbia y la ignorancia del desinterés, acaparando voluntades en provecho de su persona y sacrificándolo todo á su beneficio; oprimiendo á los espíritus débiles é inermes desafiando la frente á los poderosos que pudieran serle útiles, llegando á los mayores absurdos con tal de no desperdiciar elemento alguno que pueda en lo futuro convenirle, como la visita hecha á Weyler recientemente en Santander.

Y todo esto, certísimo y por pocos ignorado, tuvo sin embargo virtualidad bastante para merecer los honores del encasillado y obtener la victoria sin competidores ni combate. Todos en el distrito saben que estuvo á punto de tener enfrente otra persona que llega en su abnegación hasta el sacrificio y que desconoce totalmente el arte diabólico de las intrigas lugareñas, en las cuales cualquier alcalde de la última hora puede derrotarle sin trabajo. Bastó una indicación de sus amigos de Madrid, en la cual se explicaba la trama por la que aparecía favorecido el actual electo, para que desistiera. Esto es inusitado en los tiempos actuales. ¿Hizo bien? Si se atiende al sentido personal de sus ideas y al porvenir de la revuelta política española tal vez sí; pero dentro del propio y ageno interés creemos que no. La estadística electoral demuestra que el triunfo hubiera sido suyo. Admiraremos siempre su elevación y desinterés, pero deploraremos siempre también que tales virtudes hayan servido á los enemigos del engrandecimiento del distrito y á los enamorados del tortuoso expedienteo y funesto caciquismo.

Por esto, aquellos que obligaron á tanta abnegación, serán siempre responsables de la imposición del actual diputado. Pero ya queda terminado el compromiso en todos los órdenes y cada cual ha recobrado su libertad de acción para continuar en abierta y brava pelea contra la soberbia de los vencedores sin combate. Confiamos sin dudas de género ninguno, que el *leader* por todos proclamado, responderá sin distingos ya, ni vacilaciones agenas á la energía de su carácter, al reto audaz que se ha lanzado á sus amigos y organizará bajo un solo sentido y acción político y defensivo á los que hoy, como ayer y siempre afirman su acometividad contra la política del caciquismo regional, falto de ideales superiores, pequeño siempre y antagónico de la paz y elevación de este distrito.

Todos han sido unos para el retraimiento según la consigna recibida; todos ya, esperan las órdenes para emprender la campaña contra nuestros adversarios, sereno el ánimo y el corazón firme para contestar, sin cólera ni violencia, pero con tenacidad incontrastable, al reto. El partido castreño tomó por enseña la santidad de la paz, la hermosa congregación de los amantes del bien general; la respuesta ha sido dada, alzando sobre el pavés á su hombre de rencores y pasiones, llevándole al Parlamento..... Sea; recogido queda el guante y el porvenir decidirá. La responsabilidad de lo futuro quedará íntegra para los que lo olvidaron todo en beneficio de su interés personal.

LA VIRUELA

Importada seguramente en la vecina capital de Vizcaya, registra ya bastantes casos en nuestra villa.

Urge tomar prontas y eficaces medidas antes que adquiera peligroso desarrollo, favorecido por la tibieza que se observa en la limpieza pública. No lleguemos al caso de tener que echar en cara por descuido, las palabras que leimos en una obra del Dr. Liebermeister: «La viruela apenas se observa, en estado de epidemia predominante, más que en las poblaciones bárbaras.» Ó lo que escribió *El Siglo Médico* en Marzo del año pasado: «Necesitaríase vivir sin pizca de vergüenza, si no asomara esta á nuestro rostro á la vista del espectaculo que hemos dado en la capital de España un siglo después del descubrimiento de la vacuna.» Apena el ánimo y sublévase el más estoico al considerar que en las postrimerías del siglo XIX producen las viruelas en Madrid, en el transcurso de un año, 1.607 defunciones, cifra que supone una dosis inconmensurable de abandono por parte de gobernantes y gobernados. Procédase, á no descuidar la limpieza general del pueblo, exgiendo se cumpla lo mandado.

Es muy importante esta cuestión para dejarla abandonada.

Menos gastos inútiles y más higiene pública. Menos vanidades y más servicios útiles.

Ayuntamiento

—

Ayer, sábado, celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti, Otañes, Cerro (don M.), Gordón, González, Cerro (don R.) y Berris.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una comunicación enviada por la Cámara de Comercio de Santander y en la que se da conocimiento de que la Junta directiva, en sesión, acordó formular un voto de gracias por las atenciones de que ha sido objeto el presidente señor Baladrón durante su estancia en esta y ofreciendo su concurso en pró de esta villa siempre que lo precise.

Quedó conforme la Corporación con lo expuesto por la comisión de Obras autorizando á don Federico Pando la reconstrucción de una casa incendiada.

Se dió conocimiento de una reunión celebrada por la comisión de Abastos bajo la presidencia del concejal señor Ortiz Hojas, y á la que fueron citados todos los abastecedores de pan, para gestionar la rebaja de los precios y uniformidad en el peso, resultando que, según promesa, estudiarán la manera de rebajar algo los precios, y desde primero del mes de Julio establecerán los tipos iguales, fijando los pesos de 500, 1.000, 1.500 y 2.000 gramos.

Se acuerda dar conocimiento al cónsul francés en Santander de que en Mioño ha desaparecido un súbdito de la inmediata nación dejando abandonados á dos hijos de tres y cuatro años respectivamente.

Pasar á informe de la comisión de Obras la queja presentada por Alejo Barrera contra Mateo Asúa por el cierre de un terreno.

A la misma comisión lo expuesto por la junta administrativa de Mioño pidiendo algunos arreglos, desestimando la solicitud de Matías Asúa para ocupar la plaza de secretario de dicha junta.

Se ordena el pago de 24 pesetas por la conducción de un herido desde el pueblo de Ontón y se autoriza á la junta de este pueblo para que contrate el tamboril que solicita para el día de San Juan.

Se aprueba lo expuesto por el director de la banda municipal referente á las plazas de clarinete de primera y bombardino de segunda que se hallaban vacantes.

Pasó á la comisión de Obras la instancia presentada por don Ulpiano Patiño solicitando un donativo para ayuda de pagar los excesivos gastos que se le originan por mejorar las condiciones de la playa.

Desestimar lo solicitado por el estuquista Prudencio Galardo.

Conceder el Teatro de la villa previo pago de 10 pesetas, para dar en èl una función gimnástica el dia 29 de los corrientes.

Quedar enterada la corporación del escrito presentado por el nuevo alcaide de la càrcel, pasando á la comisión de Obras lo relativo á mejoras que precisa el establecimiento.

Autorizar el pago de 20.533 pesetas con 50 cèntimos al contratista de la traída de aguas por suministro de tubería.

Se aprobó la liquidaciòn de gastos del Ayuntamiento.

Acordó el arreglo de la Glorieta y el blanqueo del pescado y otros edificios públicos.

Pasar una comunicación á la empresa constructora del puerto, tratando de la indemnización por desperfectos en el muelle de Eguilior.

Se ordenó que el señor Arquitecto haga el estudio de las carreteras de Sámano y que se le cite para la próxima sesión.

Se prolongó el socorro á dos soldados enfermos procedentes de Cuba.

Se concedió la cantidad de costumbre á dos enfermos para ir à baños.

Se señaló para el dia de hoy, á las once y media y doce de la mañana, la subasta de los uniformes para la guardia municipal y el portero del Ayuntamiento y la pintura de verjas, bancos, fuentes, etc., con lo que terminó la sesión.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Suma anterior, 25.798 pesetas con 85 céntimos.—Entregado por el pueblo de Mioño, 175 pesetas con 95 céntimos.—Entregado por el pueblo de Onton, 168 pesetas con 10 céntimos.—Entregado por el pueblo de Lusa, 28 pesetas con 45 cénts.—Entregado por el pueblo de Islares, 15 pesetas con 65 céntimos.—Otañes, 471.—Oriñón, 6 pesetas con 30 cénts.—Sámano, 89 pesetas con 50 cénts.—Empleados de consumos, 74 ptas. con 50 cénts.—Entregado por la sociedad de artesanos de esta villa como cuota de arriendo del teatro por un baile, 60 pesetas.

Recaudado hasta la fecha 26,888 pesetas con 30 céntimos.

Continúa abierta la suscripción.

CHÁCHARA

Querido amigo Quintín:
Una vez estando en esa
supe que un amigo nuestro
y compañero en la prensa,
á usted le habia encargado
recogiese una chistera
que en la calle de Tetuán
y piso segundo, izquierda,
dejó una vez por olvido
ó por conservarla nueva.
Como es tan activo usted,
investigará por ella
y se volverá usted loco
si la busca y no la encuentra;
le advierto que ha parecido,
pues del Corpus en la fiesta
en casinos y paseos
fué lucida con frecuencia.
¡Y si usted la hubiera visto!...
llegó tan limpia y tan buena,
que se cree en esta villa
llegó en un tren de primera.

***

El lunes pasado
por ser la gran fiesta
del santo patrono
de las niñas bellas,
ornaron la efigie
rubias y morenas,
las unas con flores,
las otras con velas,
pidiéndole al santo
con tales ofrendas,
un novio galante
con gracias completas.
Pero yo presumo
que tanta promesa
y las peticiones
del novio nos venga,
le harían al santo
perder la paciencia:
pues tantas llegaron
à la feligresía,
que no hubo pollita
ni viuda coqueta
que no murmurase
con mucha insistencia:
¡bendito mil veces
si un novio nos dieras!
Y hasta hubo una joven
ansiosa y dispuesta
á aceptar el trato
con un sér cualquiera,
temiendo la pobre
quedarse en conserva.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

NOTICIAS

Ha llegado á esta villa la notable prima donna señorita Dusolina Nigra, hija del jefe de los talleres mecánicos de las obras del puerto y ferrocarril.

La distinguida artista de ópera viene exclusivamente á pasar una temporada al lado de sa familia después de su *record* artistico por Italia.

La prensa italiana dedica columnas enteras donde hace grandes elogios de los mèritos artisticos y preciosa voz que posee la señorita Nigra, reseñando las ovaciones alcanzadas en las óperas *Rigoletto, Lucchia* y otras.

Reciba la joven prima donna nuestra enhorabuena y bienvenida y ojalá se nos presente ocasión de poderla admirar en escena.

El jueves se celebró la octava del *Corpus*, verificàndose la procesión por las inmediaciones de la iglesia de Santa Msría, à la que asistieron muchos fieles.

Hoy nos vemos precisados á repetir el folletín del número anterior á ruego de algunas personas que lo coleccionan, con el fin de evitarles la diferencia del color del papel en estas últimas páginas.

Cada vez notamos más la falta de un kiosco para la música situado en el centro del paseo de Alvaro Villota, y conocemos al propio tiempo la inutilidad de la marquesina del teatro destinada para tocar en ella la banda cuando solo es artículo de lujo para el servicio del teatro.

Con menos precio del que esta costó se hubiera podido instalar un kiosco en el sitio indicado como era lo procedente y como están en todas las poblaciones.

¿No se podría enmendar esta deficiencia?

***

Y á propósito de música.

A instancia de varias personas nos atrevemos à suplicar al director de la banda, señor Marcos, nos conceda el placer de poder escuchar, cuando lo tenga por conveniente, el paso-doble «La gracia de Dios».

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven Gustavo Castellano y à la joven Matildita del Arco que han llegado á esta villa con el fin de pasar el verano en unión de sus distinguidas familias.

Sean bienvenidos.

Se nos suplica hagamos constar lo despacio que se llevan á cabo las obras del nuevo encauzamiento del rio de Brazomar; demora que perjudica notablemente el mejoramiento de la playa en la època de baños.

Sabemos, no obstante, que à persona significada se le ha asegurado que quedará terminada esta obra à mediados del pròximo Julio.

Desde el dia primero del mes actual han quedado abiertos los baños calientes en el balneario «Federico», lo que participamos gustosos al vecindario para su conocimiento y en la creencia de prestar un buen servicio al pueblo castreño, acostumbrado á frecuentar dicho establecimiento en la època veraniega.

El viernes último se celebró una solemne función religiosa en Santa Clara por la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Predicó don Juan Bautista Rojas y se cantó la preciosa misa de Rossi, ejecutada à armonium, violín, clarinete, flauta y contrabajo.

Tanto los señores profesores como los señores que forman la capilla estuvieron admirables.

La dirección estuvo á cargo de don Federico C. Otero, estando hecho todo un profesorazo.

Por la tarde, los mismos cantaron y ejecutaron el bonito motete *O cor amoris* y los divinisimos gozos, de Escribano.

Esta capilla resulta cada vez más notable y acreedora á nuestro justo elogio.

Hemos recibido la visita del *Boletín de Enseñanza y Educación* que se publica en Palencia.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 à 1 en la Barrera, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «La Giralda», Paso-doble.—Juarranz.

2.° Miserere del 4.° acto de «El Trovador».—Verdi.

3.° «Primera Làgrima».—Marqués.

4.° «Bien Amada»; mazurka.—Marcos.

El lunes, y como en años anteriores, se celebró en Brazomar la fiesta de San Antonio, estando muy concurrida la feria de ganados y muy animadísima la romería por la tarde.

La música amenizó la fiesta que duró hasta el oscurecer, no entorpeciendo la animación la lluvia que cayó á última hora.

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe de la cárcel de este partido don Salvador Medel, cesando don Nicanor García que lo venía desempeñando en calidad de interino.

El viernes próximo, festividad de San Juan Bautista, tendrá lugar la inauguración del nuevo local donde ha de trasladarse el acreditado café de «La Marina».

Como quiera que merecen minuciosa reseña las reformas verificadas en el local, así como las mejoras en el sérvicio, por no disponer de espacio la dejamos para el próximo número.

Al parecer, por las primeras muestras que en el primer dia de mar en la costera del atún han traído las lanchas pescadoras al puerto, promete ser abundante la pesca de este pez en este verano.

Ayer entre una docena de lanchas trajeron pròximamente unos 2.000 kilos, que fueron vendidos de 48 á 61 céntimos kilo.

La prensa de Bilbao y Santander dedica extensos párrafos encomiásticos al señor Barbier, fabricante del nuevo coñac de chacolí blanco, por su excelente elaboración.

Cuantas personas han analizado el nuevo coñac convienen en que es muy saludable y esquisito.

Amantes nosotros de la industria, debemos proteger todas sus producciones y por eso recomendamos eficazmente à los castreños el coñac de chacolí blanco, fabricado por el señor Barbier, de Bilbao.

Hasta la fecha han solicitado el Teatro-Cerco de esta villa: don Luis B. Pérez; don Casto Casielles; don Antonio Campoamor; don Manuel Espejo, empresario del Teatro de Novedades de Madrid; don Emiliano Belver; don Mannel Barrilaro; don Ricardo Cano; don Manuel Delgado; don Pascual Contreras; don Manuel Romero; don Josè Hidalgo; don Serafín G. Marín, don Gabriel Guzmán y don Simón

Gómez Ripoll, con compañía de ópera.

Estas solicitudes ofreciendo distintos géneros de espectaculos, han sido remitidas de distintas capitales como de Madrid, Valladolid, Bilbao, Murcia, Vitoria y otras.

El propietario del Teatro-Circo ha consultado la opinión de infinidad de personas antes de hacer la concesión, procurando satisfacer la afición del público, y respondiendo á las manifestaciones de la opinión general, ha resuelto otorgar el Teatro-Circo para la temporada de verano á la notable compañía cómica que bajo la dirección de los reputadísimos artistas don Juan Balaguer y don Ricardo Manso han venido haciendo una brillante temporada de primavera en el precioso Teatro de Arriaga de Bilbao.

Escesiva es la compañía para Castro, pero nos vanagloriamos de tener ocasión de poder ver este año un repertorio selecto de moda entre la alta sociedad madrileña, prescindiendo del género chico donde solo abundan obras ligeras y subidas de tono.

El público castreño tendrá, pues, ocasión de abandonar la apatía y podrá acudir al Teatro-Circo á solazar el espíritu con obras cultas puestas en escenas con la perfección y arte que es de esperar en tan notable compañía.

Se asegura que el próximo sábado será la función inangural, habiéndose contratado para amenizar los espectáculos á varios profesores de música de esta villa.

Oportunamente daremos á conocer la lista de compañía y el nepertorio de obras.

A la hora de cerrar nuestro número se nos dice que los atacados de viruela van mejorando algún tanto y no es de temer la propagación de la epidemia.

También se nos ha manifestado que algunos concejales han empezado á inspecionar los domicilios y patios con objeto de ver si se ha cumplimentado lo dispuesto en un bando referente á higiene.

Por falta de espacio hemos tenido que retirar bastante original compuesto, lo que hacemos público para conocimiento de algunas personas interesadas en ello.

¡Mecachis con el tamaño!

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 19

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TOD OSLOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 16

Compañía del ferrocarril de San Julian de Musques

Á CASTRO-URDIALES Y TRASLAVIÑA

Venciendo en 30 del actual el cupón núm. 2 que llevan unido las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, de la 1.ª emisión, serie 1.ª, fecha 10 de Abril de 1897, se invita á los señores tenedores á que los presenten para el cobro á partir del 4 de Julio próximo, en Bilbao en casa del banquero Excelentísimo Sr. D. Andrés de Isasi, en Santander en casa de los Sres. D. E. de Vial y Hermano, y en Madrid, en las oficinas de este Consejo de Administración, Carrera de San Jerónimo número 43; en cuyos puntos se facilitarán las correspondientes facturas.

Madrid 15 de Junio de 1898.—El Secretario del Consejo de Administración y de la Compañía, *Emilio Navarro*.

bal y Longa eran los que sostenían aquel rudo bregar al frente de las fuerzas á su mando, correspondientes á la tercera división del cuarto ejército.

Los franceses necesitaban refuerzos, si habían de luchar con ventaja en este país con nuestros soldados y con nuestros incansables guerrilleros, y á esta necesidad, y á la más apremiante quizá de relevar los 2.500 soldados de la guardia imperial que desde Bilbao habían de ponerse en camino para Francia, obedeció la orden dada á la división de Palombini, de guarnición en Guadalajara, para que se pusiera inmediatamente en marcha hacia las provincias del Norte. El día 8 de Enero salió la división de Madrid, perfectamente municionada, y el día 12 de Febrero entró en Bilbao, después de haber sufrido el día 10 el rudo quebranto que le causaron en Poza las tropas de Longa y Mendizabal.

La tiranía de Alvarez tenía profundamente disgustados á los castreños y á las autoridades locales. Sería interminable la relación de los atropellos y exacciones que nuestros abuelos le echaron en cara. Un minucioso manifiesto de sesenta y ocho páginas de lectura, impreso á los pocos meses de la entrada de los franceses, y suscrito por el Ayuntamiento, por el Cabildo de Santa María y por el Procurador general del Gremio de mareantes de San Andrés, contiene el conjunto de todos los cargos y de todas las quejas que la villa oprimida y encadenada dirigía al despótico gobernador, para conocimiento de la Nación entera.

Aquellos atropellos y amarguras no entibiaron el entusiasmo de los castreños, resueltos desde el principio hasta el fin á sacrificar su hacienda y sus vidas en aras de la independencia de la patria. El sacrificio se consu-

venes castreños, impacientes por alistarse en las bandas de voluntarios, que exaltados por el amor patrio, pero faltos de instrucción militar y de disciplina, proporcionaron á los generales franceses Lassalle, Merle y Ducós los fáciles triunfos de Lantueno, Las Fraguas, Somahoz y el Escudo. Dueños los franceses de la provincia, establecieron guarniciones en los pueblos principales, entre los cuales se hallaba Castro, á la sazón inerme é indefenso.

Cuatro años de dominación enemiga contaba nuestra villa, cuando las tropas españolas que operaban por esta comarca, trataron de su recuperación, que, con el apoyo de algunos buques de guerra ingleses, se intentó y se logró en los primeros días de Julio de 1812. Al amanecer del día 8 rindióse á discreción el gobernador francés, entregando los ciento cuarenta y ocho hombres que componían la guarnición y diez piezas de artillería.

Dueñas de Castro nuestras tropas, se establecieron y fortificaron en la villa, dejando una pequeña fuerza cuyo primer gobernador fué el despótico Brodet, de funesta memoria para los castreños, por su dureza, su crueldad y su insoportable tiranía, que solo cesó cuando fué reemplazado en el mando de la plaza por el jefe del estado mayor del regimiento de Iberia don Joaquín Gómez, quien con su gobierno dulce y arreglado supo atraerse el afecto de todos los vecinos.

El enemigo no renunció á la posesión de Castro; antes al contrario, formó una firme resolución de apoderarse de él, desplegando para ello un lujo de fuerzas y de medios propios tan solo de las grandes empresas militares.

El asedio de Castro por los franceses y las horribles

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Portusa, Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

escenas de sangre y ruinas que siguieron al asalto, no fueron el resultado de un movimiento puramente local y secundario. Aquella espantosa tragedia tuvo desde un principio grandes proporciones y transcendencia suma. Si causó en la historia de aquellos días menor impresión de la que á su importancia correspondía, fué debido á la presencia de otros acontecimientos, cuyo éxito encerraba la solución de problemas decisivos en los destinos de la Nación y de la Europa entera, y cuyo desarrollo tenía en suspenso la atención del mundo civilizado.

Pero, si el acaecimiento de sucesos trascendentales en la historia de la humanidad pudo embargar en gran parte la pública espectación, no logró disminuir la grandeza de aquel sangriento drama.

En él figuran personajes tan notables como Claussel, general en jefe del ejército francés del Norte; Foix, general entonces de división, llamado á obtener gran notoriedad en la historia de Francia durante la restauración; Palombini, experimentado general italiano al servicio de Napoleón desde el principio de la guerra; Vacani, historiador y soldado, jefe de ingenieros llamado á dirigir las principales operaciones del sitio, y á trasmitir su memoria á la posteriedad; Alvarez, figura siniestra para Castro, dentro de cuyos muros fraguó la ruina de su nombre, en el punto mismo donde pudo labrar el pedestal de su propia gloria; Mendizabal, jefe del ejército español de operaciones en las provincias del Norte; Longa, belicoso alavés, en guerra diaria con los franceses; el intrépido Campillo, joven caudillo poseído del santo amor á la patria, hijo preclaro del valle de Liendo, gloria de la Montaña, y uno de los más esforzados campeones de aquella titánica lucha; al lado de

éstos, otros personajes secundarios, al frente de los destinos de la villa, y velando por su defensa; y como término y resultado del choque de todas aquellas fuerzas, el hado adverso descorriendo el horrible cuadro del incendio y del degüello.

¡Precioso libro el que pudiera ofrecerse á Castro con la leyenda de todas aquellas grandezas y desastres!

Hallábase Castro á principios del año 1813 regido y gobernado por la voluntad autocrática del teniente coronel del regimiento de húsares de Iberia, don Pedro Pablo Alvarez Alonso y Pérez de Guzmán el Bueno; pues con todos estos nombres se daba á conocer el flamante gobernador, que, si no atesoraba las heróicas virtudes de los inmortales defensores de Gerona y de Tarifa, sabía mostrar sus apellidos en su propia ostentosa filiación.

Bermeo y Castro eran á la sazón los dos únicos puntós de la costa sobre cuyo guarnecido recinto ondeaba gallarda la gloriosa bandera de la patria.

Era Castro, al amparo de su castillo, de sus murallas, de su guarnición y del apoyo de algunos cruceros ingleses, un centro de aprovisionamientos, la clave de operaciones atrevidas y de ataques imprevistos por parte de las tropas españolas, y un peligro constante para el sostenimiento de las comunicaciones marítimas entre las costas de Francia y la plaza de Santoña, ocupada por los soldados de Napoleón. Necesitaban los franceses combatir y hacer desaparecer aquel centro de acción y de defensa, y á ello consagraron vigorosísimos esfuerzos.

Había adquirido por entonces la guerra en la Montaña y en Vizcaya un grado de calor y efervescencia muy superior al conocido en los años precedentes. Mendiza-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 26 de Junio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 344

CRONICA

Nos ratificamos en nuestra crónica anterior. Y decimos esto porque á algunos no ha parecido bien el que, dentro de nuestra independencia, dirigiésemos nuestras observaciones á una distinguida personalidad, amigo nuestro y muy querido. Dentro ó fuera de su deseo aceptó un puesto que le ofreció el cariño de sus convecinos, aumentado más tarde su influjo en las cuestiones que nos agitan por el reconocimiento que de su jefatura han hecho, con voluntad decidida, los elementos amantes de la justicia y víctimas del caciquismo, en todo el distrito. Seguimos creyendo que la abnegación que demostró es inusitada y no pertenece á la realidad del sentido práctico. Respetamos las razones de su elevación y desinterés, pero tenemos que dolernos porque su conducta solo ha servido para que se alcen con el santo y la limosna los enemigos de la paz y de la sinceridad política, contribuyendo á que crean los imbéciles que no se presentó á luchar por carecer de elementos suficientes.

La sola enumeración de los datos oficiales prueba lo contrario, y si se nos obliga á ello lo demostraremos. Por tanto, han quedado sin manifestación ostensible fuerzas muy valiosas, permaneciendo inactivas en el momento de la lucha electoral. Ya sabemos que se producía un cisma dentro del partido liberal, por luchar dos candidatos que siguen esa política. ¿Qué significaba eso, después de todo? absolutamente nada; la responsabilidad hubiera sido de aquellos que la habían provocado, imponiendo una candidatura que detesta el elemento sano de este distrito y que anhela la vida de la justicia y el orden moral de la política. Las cosas caen del lado que se inclinan y toda la corriente de opinión se dirije precisamente á destruir cuantos obstáculos se alcen contra el logro de aquellas nobles aspiraciones.

Tenemos la convicción firmísima que el sacrificado en aras del maridaje llevado á cabo en Madrid, á fin de sacar adelante al diputado actual, no dejará el campo de combate donde tanta victoria ha de alcanzar. Tiene á sus órdenes gente de adhesión completa y probada subordinación, número crecido de combatientes, posee la eficacia en la palabra y la firmeza en su voluntad, una bandera de altísima nobleza é irresistible simpatía y sobre todo esto, se halla fuera de las miserias en que se agitan, más que viven, nuestros adversarios. Adelante, pues, y siempre adelante.

Ya sabemos que su espíritu es ignorante de las astucias y culebreos de la mala fé y de las hipocresías de los caciquillos que andan por ahí. Para eso estamos todos; para desenmascararlos denunciando sus arterías. Esa es política vieja mandada retirar. Crea nuestro amigo, que el triunfo que ha obtenido esa gente, ha sido sobre seguro, con ventaja, pero no con superioridad. Es la última victoria del antiguo y desacreditado sistema que tanto daño ha hecho en esta región y que quisieran perpetuar para seguir embobando á los tontos, haciéndolos creer en su naturaleza superior y continuar el mangoneo. Estamos seguros, segurísimos, que muy pronto vendrá la reacción de todo esto y el tiempo, el gran solutorio de las cosas del mundo, demostrará la eficacia de nuestra conducta, relegando al olvido del desván, donde quedarán para el polvo y la polilla esas nulidades, verdaderos cachivaches inútiles, como testimonio de la ridiculez de las cosas pasadas de moda.

Hoy solo pueden prosperar las virilidades y energías tenaces dirigidas en el sentido del bien general, no aquellos procedimientos de la falsedad ó de la inconsecuencia que desarman á los ingenuos incapaces de la mentira ó de la intriga. Queremos vencer y venceremos. Esto se verá bien pronto. En marcha, pues; no se moleste y perdónenos nuestro *leader*, al que, hoy más que nunca, ratificamos nuestra adhesión y se la demostraremos diciéndole siempre verdad en todas las cuestiones que lo exijan.

***

Quisiéramos hablar un momento de la guerra. No es posible sustraerse á esta calamidad que pesa sobre nuestra desventurada España. Cada momento que trascurre la vemos con más oscuridades y más llena de complicaciones. Cuando se creyó que la acción malvada de los yankees se limitaría á las Antillas, hicieron presa en la capital del archipiélago magallánico y dejaron á las hordas del traidor Aguinaldo la horrible tarea de destruir toda una civilización cristiana para reemplazarla por el caos y la barbarie, á fin de edificar un pueblo americano sobre los escombros humeantes de aquella ciudad hermosísima, amasando los edificios con la sangre de nuestros hermanos.

¿De quién la culpa? no daremos la respuesta. Es pronto: ahora solo toca pedir la honra de pelear y morir, si es necesario, por la Patria. Es lo único que podemos hacer los humildes; callar, no discutir y buscar en el combate la victoria ó hacerla cruel al enemigo de nuestra bandera y nuestro nombre.

También se habla de paz. No creemos esto. Queda mucho que andar y es punto tan delicado y comprometido, que hasta los *pacíficos*, solo se formulan interiormente su deseo. Hoy solamente puede haber *guerra y guerra*, como dijo el actual presidente del Consejo de ministros.

Mañana..... el mañana pertenece á Dios.

***

No terminaremos esta crónica sin dar á conocer á nuestros lectores que, por las actuales circunstancias de duelo y de expectación por que atraviesa nuestra querida Patria y con el fin de atender con nuestra modesta dádiva á las necesidades de la guerra, se han suspendido este año los festejos de costumbre, quedando solo para conmemorar las fiestas de nuestra villa, que empiezan hoy, uno solo de los números de su programa: la música.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores, á quienes suplicamos dispensen á la prensa si, como en otros años, no dedicamos nuestro número de hoy á la festividad del día.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA LORENZA LLACURI Y VILLASANTE

(VIUDA DE D. RAMÓN DE LA FUENTE)

FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1897

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el martes, 28 del corriente, á las 9 de la mañana, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Cerro (don M.), Otañes, Gordón, Ortiz Ordozgoiti, Cerro (don R.), González y Berris.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de 23 obligaciones del empréstito municipal para la ejecución del proyecto de traída de aguas, habiendo salido los números 267, 325, 266, 482, 382, 282, 514, 440, 527, 444, 188, 400, 397, 537, 533, 234, 478, 23, 251, 429, 407, 372 y 60.

Se dió conocimiento de haberle sido concedida en 230 pesetas à don Jerónimo Ménica la obra de pintura de bancos, verjas, etc.

Se concedió en 603 pesetas á don Vicente Ayala la confección de ocho trajes para la guardia municipal, uno para el portero del Ayuntamiento y dos capotes de sereno.

Se dió lectura á una carta remitida por don Carlos Saro, presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander, dando cuenta de un voto de gracias que se acordó dar, en junta general, al Ayuntamiento y pueblo de Castro por las deferencias y atenciones recibidas por el señor Saro en su visita á esta villa con el general Salas Marín

Se dá lectura á la contestación del cónsul de Francia en Santander manifestando que el individuo padre de los niños abandonados, no es súbdito francés.

Se acuerda subastar la obra de pintura de las verjas del cementerio y se ordena la cremación de las hierbas del mismo.

Se determina citar al maestro de Mioño para que aclare la causa de la destitución del cargo de secretario que solicita aquella Junta.

Pasó á la comisión de Obras lo expuesto por la compañía del Puerto contestando à lo manifestado por el Ayuntamiento referente á la indemnización.

Se ordena el pago de la retribución que solicitan los secretarios de las concordias de dueños de ganados y se determina que en lo sucesivo el señor alcalde de las afueras, en unión del veterinario municipal, sean los encargados del recuento de cabezas en las ferias de ganados que se efectúan todos los meses en Brazo de Mar.

Se concedieron 15 días de licencia para ir á baños al director de la Banda Municipal, ordenando á la comisión de Festejos para que se haga cargo del archivo de música.

Pasaron à la comisión de Obras los asuntos expuestos por don Gabriel Ibáñez, encargado del balneario «Federico»; los manifestados por un carpintero y albañil, presos en la cárcel de este partido y la relación de gastos presentada por la junta administrativa de Cerdigo.

Se concedieron dos socorros en especie á dos enfermos y otro en dinero á otro enfermo para ir à baños

Se ordenó el pago de las mejoras verificadas en las obras de dos escuelas y después de tratar otros asuntos relacionados con el cementerio y varios de règimen interior, se levantó la sesión.

CONSULTA MÉDICA

—¿El señor doctor Castaña?
Castaño.
—Es que en la tarjeta
en que un amigo de usted
me escribió el nombre y las señas,
la *o* parece una *a*.
Tiene un rasgo que le cuelga.
Mírelo usted.
—Sí.
—¿Quedamos
en que usté es *Castaño*?....
—A secas.
Sin fruto. No doy *castañas*,
por lo menos á sabiendas.
—Pues señor Castaño, estoy
desde Junio muy enferma.
Estoy toda con los síntomas
de la estación veraniega.
En empezando el calor
la sangre se me subleva,
se me alborotan los nervios,
la bilis *se me atraviesa*,
y yo no acierto qué baños
serán los que me convengan.
En cuanto lo dije en casa
y lo oyó mi amigo Vega,
dijo... «¡A *Castaña* en seguida!»
—¡Castaño!
—¡Pícara letra!
Un rasgo mal colocado
de un varón hace una hembra.
—Señora, ya ha visto usted
que son muchos los que esperan.
Procure usted ir al grano...
—¿Sabe usted lo de la pierna?...
¿El grano que me ha salido,
aquí, en la rodilla izquierda?
Es un humorcillo herpético;
vicios de familia. Herencias.
Pues, además, tengo el hígado
echado á perder. Se observa
el *infarto* con ponerme
la mano aquí. Pues la lengua,
mire usted como la tengo,
siempre blanca y siempre puerca;
de las malas digestiones,
porque la bilis se suelta
y, es claro, que me produce
acideces y *dispepsias*.
Pues no sabe usted, Castaño,
como tengo la cabeza.
—Ni usted puede figurarse
lo mal que estoy de paciencia.
—¡Perdida! Son los dolores
de abajo que se *reflejan*,
como me dijo otro médico,
que á mí me resultó albeitar;
¡un animal, de los muchos
que entre ustedes se tropiezan!
—¡Señora!
—¿En qué enfermedad
quedamos?
—¡Quién lo recuerda!
En la cabeza. Pues bien;
no es lo malo la jaqueca,
sino el dolor de reuma
que me coje esta otra pierna,
la compañera del grano,
y es claro, coja me deja.
Lo que es bueno para la herpe,
el reuma me exacerba
y lo que me arregla el hígado
la bilis me desarregla.
¿No hay un *agua general*
que me cure estas dolencias
de una vez?
—Pues ya lo creo.
Los baños de mar.
—?De veras?
—Y un solo baño.
—¿Qué escucho?
—¡Zambulle usted la cabeza,
se está así treinta minutos,
y completamente buena!

José Jackson Veyan.

EL CAFÉ DE "LA MARINA,,

Don Manuel Gil, dueño de este acreditado café, sin omitir gastos de ninguna especie y deseando ofrecer comodidades y ventajas á su clientela, ha trasladado el café establecido en el piso principal á la planta baja de la misma casa.

El local del salòn resulta muy espacioso; seis grandes puertas dan luz y entrada por las calles de la Plazuela y Santander.

Sobre el zòcalo de madera, imitaciòn á roble claro, se han colocado profusión de gruesas lunas que cubren totalmente la pared circundando el salón.

Los techos, cornisas, etc., están pintados al temple y en el centro del techo aparece pintada al óleo una alegoría de Castro con mar, peñón, castillo, iglesia, cargadero y vapor.

Todos los cristales de las puertas son de una pieza, con bonitos grabados à dos tonos mate.

El mostrador, construído en los acreditados talleres de los Sres. Pascua y Landàburu, por el inteligente operario Luis Gómez Monreal, presenta mucho mèrito artístico; la pintura del mismo resulta imitación à mármol con una perfecciòn digna de elogio. Tanto esta obra como la del escudo del techo, ha sido ejecutada por el notable artista Luis Quincoces, operario del taller de los señores Díez y Ménica, encargados de la pintura del salòn y cristalería.

El mueblaje es elegante y el salón, en general, por su adorno, lujo y espacio, puede competir con muchos de capitales de provincia.

El dueño obsequió explèndidamente el martes último con una gera á todos los operarios que han tomado parte y el viernes por la noche se celebró la inauguración con una brillantez superior à toda comparación.

En una plataforma construída al efecto amenizaba el acto el cuarteto de esta villa.

El salón estaba llenísimo de público y resultaba con la profusión de luces un espectàculo sorprendente; las inmediaciones estaban llenísimas de curiosos que impedían el paso.

El numeroso público que anteanoche acudió al café, salió complacidísimo y elogiando, no ya solo la comodidad y grandeza del local y la clase de los licores, si no el exquisito café que elabora la nueva cafetera cuyo mecanismo es de admirar.

En lo sucesivo al mediodía y por las noches ejecutarà al piano algunas piezas de concierto el señor Schuman.

Enviamos nuestra enhorabuena á don Manuel Gil, á quien auguramos mucha prosperidad, pues desde luego el público ha de frecuentar este precioso salón que tantas ventajas reune.

NOTICIAS

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 à 1 en la Barrera, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «La gracia de Dios», paso-doble.—Roig.

2.° «Matildita», mazurka.—Peronani.

3.° «Lucrecia Borgia». fantasía.—Donizetti.

4.° «Cantares de España», potpourrí.—Marín.

Por falta de espacio no publicamos esta semana la *Cháchara*, ni unos *Perfiles* dedicados à un *poeta nada... dor*, ni otros asuntos.

Ha llegado á esta villa nuestro particular amigo don Florentino Helguera que desde Somorrostro ha venido en bicicleta acompañado por sus distinguidos amigos D. Carlos Eisenlohr y don Julio Fernàndez.

Sean bienvenidos.

El jueves, á la una de la tarde, cundió la triste noticia de haber caído un hombre al mar desde los puentes y rocas de Santa Ana.

Varios guardias civiles trataron de salvarle alargando un chicote, al que se agarró, pero faltáronle las fuerzas y pereció ahogado.

Gracias á la documentación y algunas personas, se supo que la víctima se llamaba Francisco Gutiérrez, tenía 37 años, era natural de Puente Viesgo y hacía poco que había venido de Méjico.

Conocida que nos ha sido su familia, la enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Curado de la enfermedad que sufría ha regresado á esta villa el Licenciado en Farmacia don Eloy Gutierrez.

Nuestra enhorabuena y sea bienvenido.

El domingo anterior, y á petición de varios amigos, don Julio del Arco dió una velada de carácter familiar, y en la que la joven Matildita dió á conocer los adelantos de sus estudios musicales.

El señor del Arco obsequió à sus amigos con un *lunch*.

Ha llegado á nuestro conocimiento que además de los sobresalientes de que dimos cuenta en números anteriores, ha obtenido posteriormente un premio mediante lucidísima oposición en el conservatorio de Madrid.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena á la distinguida familia y á Matildita la enviamos nuevamente el

testimonio de nuestra satisfacción y regocijo por sus recientes triunfos.

Procedente de la República Argentina ha llegado á esta villa nuestro buen amigo don Eugenio Baranda, á quien saludamos cariñosamente.

Este joven castreño ha sido comisionado por la sociedad benéfica de señoras españolas de Buenos Aires, para adquirir la bandera española que ha de obstentar el crucero *Río de la Plata* regalado à la patria.

El coste de ella es de 14.000 pesetas y el del estuche que la guarda de 2.500.

Días pasados y en coche particular, don Josè M. Gutiérrez, vicepresidente de la subcomisión de la Cruz Roja, don José Salvarrey y Cerro, vicesecretario, y el joven médico don José Ortiz Ordozgoiti, acompañaron hasta Somorrostro al soldado del ejèrcito de Cuba Hermógenes Lopez, emfermo en el hospital de esta villa.

Los distinguidos señores de la Cruz Roja pagaron todos los gastos de su bolsillo porticular y por cuenta de la asociación se le abonaron 56 pesetas para que atendiera á los gastos de viaje hasta su pueblo que importan 26 pesetas quedandole 30 para el camino

Elogiamos los nobles sentimientos de los mencionados señores.

Ha llegado de Madrid la joven Julieta Bárcena.

La damos la bienvenida y reiteramos á su familia nuestra enhorabuena por los estudios verificados en el Conservatorio de músíca de la Corte.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

PASATIEMPOS

CHARADA

Veo todos los días
muy de mañana
una TODO tan fresca
como manzana,
tan sandunguera
que siempre canta en *prima*
las peteneras.

—

Si alguno para hablarla
usa *una dos*
nunca escucha la charla
diz tiene tos,
y si se altera
le acomete lo mismo
que una *tercera*.

VERITAS.

—

NOTA.—Se regalará un magnífico álbum à la persona que para el día 31 de Agosto haya descirado màs charadas de las que pensamos publicar todas las semanas.

Las soluciones remítanse á esta redacción.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 20

ANUNCIOS PREFERENTES

Compañía de electricidad

«CASTRO-ELECTRA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, desde el día 4 del próximo mes de Julio se pagarà á los señores accionistas, en las oficinas de la misma, un dividendo de pesetas 15 por acción á cuenta de las utilidades del presente año.

Castro-Urdiales 26 de Junio de 1898. —El presidente del Consejo de Administración, Eloy Gutièrrez.

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TOD OSLOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en marmoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 16

todo lo cual fué convenientemente dispuesto el día 1.° de Mayo en cuatro embarcaciones surtas en la ria Bilbao para ser conducido á las cercanías de Castro bajo la dirección del oficial de marina Foula; y así hubiera ocurrido si no lo hubiesen impedido las naves inglesas que bordeaban por el Abra. El convoy tuvo que ser conducido por tierra, bajo el mando de Vacani; pero mientras tanto el Gobernador de Santoña aprovechaba la ausencia de los bergantines ingleses, para desembarcar en Arenillas y en Cerdigo, á fuerza de brazos y en una costa impracticable, el convoy que tenía preparado, entregándole en manos de las fuerzas sitiadoras.

Ordenado el relevo de la división Palombini, se presentaron á reemplazarla las divisiones francesas mandadas por Foix y por Sarrut, sin que por esto se ausentaran los italianos, que continuaron tomando parte activa en las operacionas del sitio. Foix tomó el mando en jefe de las operaciones contra la villa.

Había estado Foix en Santoña el día 27 de Abril para activar los preparativos del tren de sitio, y al regresar con dirección á Castro, tuvo noticia de que las fuerzas de Herrero y de Campillo se hallaban en Ampuero. Formó el plan de una sorpresa, y se dirigió contra los españoles que, inadvertidos, pero no ahuyentados, se ordenaron en un momento al sonido de los clarines y tambores. Foix cargó sobre ellos repetidas veces, pero sin conseguir descomponerlos, no obstante lo imprevisto del ataque y la superioridad numérica de los franceses. El encuentro adquirió bien pronto las proporciones de los combates heróicos. Así se expresa, hablando de él, el historiador Vacani: «Hubiérais visto »allí, como yo ví, aquella lucha asemejarse á cuanto »refieren los escritoros antiguos de los más sangrientos

mó, y la historia escribió en sus anales una página de gloria dedicada á enaltecer el nombre de nuestra villa.

Resuelto Claussel á expugnar á Castro, dirigió sobre la plaza la brigada S. Paul, encargando al jefe de ingenieros, Vacani, que practicase un reconocimiento. El día 19 de Marzo se presentó en Sámano la brigada. Solo contaba entonces la villa con doscientos cincuenta soldados de guarnición. La nota que Vacani pasó al general en jefe hacía la descripción de la muralla y del castillo, y terminaba con estas palabras: «La expugnación de »Castro exige artillería; la solidez y elevación de su mu»ralla y el terreno accidentado y pedregoso en que se »asienta, hacen inútiles otros medios de ataque. Si bien »el recinto de la población es susceptible de escalada, »convendría quizá abrir una brecha, porque esto podrá »hacerse en pocas horas con los fuegos de la misma ba»tería dirijida á combatir al castillo y disminuir los me»dios de defensa. Se necesitan para el buen éxito del »ataque seis piezas de artillería gruesa, entre ellas dos »morteros; seis mil hombres, de los cuales dos mil se »emplearán en el asedio, y los restantes en cubrirlo; y »seis dias, en cuyo período, prolongada la trinchera »hasta el pié de la muralla, quedará asegurado el éxito »del asalto.» El tiempo se encargó de demostrar á Vacani que fueron necesarios medios de ataque más poderosos.

Más felices se las prometía Claussel, que al frente de cien caballos, del regimiento francés 22° de línea, y del resto de la división italiana, se presentó en Otañes el día 22. Pretendía el general francés apoderarse de la plaza de improviso, y al efecto dió al mismo Vacani el encargo de aproximarse por la noche á la puerta de San Francisco al frente de treinta granaderos escogidos,

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa, Correria número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

simular un asalto, producir una falsa alarma llamando hacia aquel punto la atención de todas las fuerzas de la plaza, y asaltar la muralla por otro punto. Pronto se convenció Claussel de que en la plaza no dormían tan profundamente como él creía. Promovida la alarma, toda la línea de defensa respondió al primer llamamiento, demostrando al enemigo que nada había de conseguir por el procedimiento de las sorpresas y de los golpes de mano. No desistió por esto Claussel de intentar el asalto sin formalizar las operaciones de sitio, é hizo venir nuevos batallones de Bilbao para emprender el ataque; pero Campillo se encargó de cortar el vuelo á las fantasías del general francés.

Al caer de la tarde del 23 de Marzo la avanzada francesa situada en la altura de San Pelayo fué arrollada y vivamente perseguida por el bizarro don Juan López Campillo, hasta que logró refugiarse al amparo del grueso de las fuerzas francesas. Claussel, que no había recibido los refuerzos pedidos á Bilbao, por haberles cortado el paso los batallones de Guipúzcoa y de Vizcaya, resolvió hacer frente á la acometida con los dos mil ó tres mil combatientes que tenía á sus inmediatas órdenes.(1) Esta resolución fué causa de que la villa de Castro presenciase la gloriosa acción del día 24, librada en el «Campo de las varillas» y en las alturas de Rancho y Pando, á la vista de la plaza y de la flotilla inglesa.

Ocupaban los españoles al mando del general Mendizabal las alturas mencionadas, cuando Palombini, al frente del 4.° y 6.° regimientos de línea y de una fuerza

(1) Alvarez fija en diez mil el número de soldados reunidos contra Castro en este primer ataque. Hay evidente exageración en esta cifra apuntada por el gobernador de la plaza.

de dragones de Napoleón, atacó de frente, intentando romper la línea de batalla presentada por nuestros soldados. El ataque, dirigido en gruesas columnas, flanqueadas por algunas guerrillas, y sostenido unas veces con descargas cerradas, y otras con cargas á la bayoneta, fué rudo y sangriento.

Ciento diez hombres, entre ellos nueve oficiales, costó al ejército francés el avance hasta las primeras posiciones, mandadas por el mismo Mendizabal. Simuló este un movimiento de retirada que aprovechó Campillo para lanzarse sobre el 2.° regimiento de ligeros que formaba la retaguardia de los franceses, logrando estos á duras penas recoger sus heridos y guarecerse en Sámano. Allí se mantuvieron el día 25, hasta que, recelando de la actitud amenazadora de Mendizabal, regresaron el 26 á Bilbao con un numeroso convoy de heridos, abandonando en las inmediaciones de la villa escalas, parapetos y cuantos pertrechos habían reunido para el asalto.

Palombini se corrió con sus fuerzas hasta Santoña, donde se municionó, dando encargo al general Lameth, que gobernaba aquella plaza, de que preparara para el tren de sitio que se disponía contra Castro, seis piezas y mil doscientas balas de grueso calibre, trescientas bombas, doce mil libras de pólvora, ochocientos utensilios, y dos mil sacos de tierra.

Quince días más tarde, el 12 de Abril, recogía Palombini en Durango otro convoy de artillería de sitio, que el general Aussenac traía desde San Sebastián con destino al ataque proyectado contra Castro. Componían este convoy cuatro piezas de sitio con sus correspondientes municiones, treinta escalas, utensilios, sacos de tierra, traviesas y tablones para la plataforma;

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 3 de Julio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 345

EL SEÑOR

D. JOSÉ PALACIO Y PALACIO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN BILBAO EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1898

Su viuda doña Sofía Olavarría, hijo D. José, padre político D. Juan Ciriaco Olavarría, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 4 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás en Sámano, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Sebastián Cerro Liendo

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JULIO DE 1897

Su viuda doña Angela Herrán, hijos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santa María el martes, 5 del corriente, á las 9 de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

CRONICA

¡Vaya una semanita aprovechada la que acaba de pasar!

Abundante en jolgorios y fecunda en emociones ha dejado á los ánimos castreños en completo estado de indolencia originada por las agitacione corporales y psíquicas de estos últimos días.

Aun cuando los festejos anuales fueron suprimidos, el vecindario no ha dejado de solazarse en los días de San Pelayo y San Pedro asistiendo á las tradicionales romerías que se celebran todos los años en la pradera de Brazo de Mar.

¿Y qué le importa al pueblo la suspensión de los festejos? No privándole de la música, le tiene muy sin cuidado los demás números del programa.

Como todos los años, la afluencia de forasteros ha sido numerosa y todos ellos han marchado complacidísimos de las felices horas que proporcionan siempre el carácter afable de los castreños de ambos sexos, las distracciones populares y el pintoresco paisaje de nuestra hermosa villa.

El dia de San Pelayo fuimos visitados por el orfeón de Portugalete que vino á bordo del vapor "Yaf„.

Al medio día y por la noche corearon varias piezas magistralmente obteniendo entusiastas ovaciones.

La romería de San Pedro superó en todo á la de San Pelayo.

Omitimos más detalles que seguramente están al alcance de todas las personas que conocen la importancia, animación y alborozo de estas festividades castreñas.

Y á pesar de los bureos
de esta fiesta popular
no tuvimes que anotar
desagradables jaleos.
Reinó perfecta armonía
á pesar de las locuras
y de algunas *mojaduras*
propias de tan fausto día.
Y..... hasta otro año.

***

Pero no vayan ustedes á creer que con el último acorde de la jota en la noche del día de San Pedro terminó el jolgorio, no señores: el viernes empezaron en la Barrera los bailes campestres y ya tenemos *juerguecita* para rato.

¡Qué venturosa temporada veraniega se nos prepara!

Ya han quedado abiertos al público los baños; los forasteros afluyen de todas partes y la plaza ya empieza á ser el centro de reunión del elemento *sic* que acude á aquellos deleitosos parajes á hablar de todo y ávido de aspirar el puro ambiente que llega á la costa acariciando las salobres ondas del Cantábrico que humilladas besan las plantas de esta hermosa perla montañesa.

Me parece que me he remontado hasta la cúspide de la sublimidad y es forzoso descender á toda pluma para manifestar que Castro prospera de día en día, y que la prueba de su aumento de población etc., se advierte notablemente en el afán de construir que se ha desarrollado entre los propietarios y las aperturas de tiendas y cafés.

Hoy día todo el mundo se mete a comerciante.

Las aficiones son tales
que hasta Evaristo el pintor
se ha metido á espendedor
en la calle de Ardigales.
Con asemejados fines
de vender vino á cuartillos,
se estableció la Pelillos
en la calle de Jardines.

Y el público se aficiona á favorecer á estos dos industriales á juzgar por lo que decia una de la lonja el otro día: «Se pué dir á comprar á sus tiendas por que se riye una la mar; ¡son el dimonio Evaristo y la Pelillos!»

Volviendo á lo dicho; no hay más remedio que poner un *puestecico* de algo, aunque sea de pedir limosna.

***

El apoteosis de las impresiones semanales nos lo ha proporcionado la venida de la tropa para guarnecer la villa.

Es lo único que nos faltaba.

Como no hay peor cosa que hombres y mujeres, vaya un "reboleo„ que se vá á armar con el aumento de población, militarmente hablando,

Nada, se aumenta; se aumenta indudablemente el entusiasmo patriótico.

El gremio de *pobres chicas* estaba ayer revolucionado, y á muchas conozco que dejaron quemar la cena anoche, consiguiendo en sus entusiasmos proporcionar ventas á los cacharreros de esta villa; y no me extraña, yo mismo, que no tengo aspiraciones de entregar mi blanca mano á ningún cabo de gastadores, me entusiasmo hablando de esos nobles defensores de la patria sin advertir que voy estendiéndome demasiado por lo que me veo en la precisión de hacer punto, despidiéndome hasta el número próximo.

CHUTI

Á ESPAÑA

Vuelvo á ceñir el casco refulgente,
matrona egregia, y la invencible espada
con que trazaste un día por el mundo
surco inmenso de gloria!
¡Levanta en ira ya el potente brazo
con que arrancaste un orbe de los mares,
genial sembrando en soledades bárbaras
mil pueblos florecientes!
Y la que, inerme, en ímpetu sublime,
supo postrar al capitan del siglo,
castigue ahora la codicia infame
del mercader de América!
¡Tu honda de David, parta la frente
del grotesco Goliat americano,
y caiga con estruendo envuelto en sangre
para ejemplo del mundo!
¡Clava tu garra en el ingente pecho
de quien inicuo, sin razón ni agravio,
te reta á mortal duelo, en nombre solo
de sus hambrientas fauces!
¡Ve cuál tiende rapaz la mano trémula
para robar de tu imperial corona
la rica perla que, en ofrenda alzaron
los mares á tu genio!
¡Fulmínale! ¡Escarmiéntale! Bramando
torne á su inmensa cueva, y, como siempre,
sus indios despedace, y sus catervas
de negros infelices!
Pueblo sin tradición, allegadiza
turba de traficantes sudorosos,
que á ruin medida y número sujetan
los impulsos del alma;
Los hijos son de la materia, ciega,
fuerte, inmensa, brutal. En sus regiones
asientan su insolente poderío,
escarnio al universo!...
Mas tú, adalid de la hidalguía antigua,
viril y noble España, tus derechos
contra todos defiendes, ¡y no cuentas
tu honra en esterlinas!
¡Un resplandor de lo ideal eterno
baña tu frente, en triunfo ó desventura,
y te muestra más grande y más hermosa
que los pueblos más grandes!
¡Era fatal, inevitable el choque,
entre el ladrón de California y Texas,
y quien la cristiandad salvo en Lepanto,
y dió un mundo á la historia!
Más que dos pueblos que á la lid se arrojan,
dos fuerzas son, terribles y contrarias,
que se disputan desde el negro caos
el imperio del orbe.
Una clama: ¡Intereses! la otra ¡Justicia!
y en razas enemigas encarnadas,
una lleva á magnánimas empresas,
otra, á robos audaces...
Sobrecogida de emoción la tierra
ve aproximarse la tremenda lucha,
y te aclama al mirar que, ardiendo en ira,
das las melenas al viento!
Toda alma, todo pueblo bien nacido
rinde homenaje á tu heroismo, y vierte
como lluvia de flores, á tu paso
votos y simpatías!
Con alma fuerte y grande ¡oh generosa!
te lanzas á la gloria, ó al martirio,
y te bendicen desde excelsa esfera
tus legendarios héroes!
Las naciones de América, tus hijas,
miran con llanto, palpitante el seno,
cómo á jugarse van, en lid horrenda
tus sagrados destinos;
Y por vínculo eterno á tí enlazadas,
al entrever tus triunfos, con orgullo
sienten cruzar por sus erguidas frentes
ráfagas de tu gloria!
¡Oh, España! ¡Oh, madre! Yo, que por mis venas
siento correr tu sangre generosa,
y nunca, hijo espúreo, ó descastado,
negué mi ilustre estirpe;
Yo, que á la faz del universo, altivo,
por madre te confieso, veneranda,
en esta hora trágica y solemne
beso tu frente augusta!
Y con el alma en tí, anhelante espero,
enamorado augar de tu ventura,
que el gran clamor en los espacios truene:
¡Por España, Victoria!

CALIXTO OYUELA.

Mosaico

FRAY VERÁS, como podràn nuestros lectores apreciar, ha resultado un profeta infalible.

Hace poco tiempo, y en uno de sus números, apostaba este semanario un exmedico de naves contra varios comanditarios de una sociedad de *socorros mútuos* á que D. Pancho S. T. no se sentaba en los escaños del Congreso, y la profecía se ha complido

La minoría de los electores del distrito votaron la candidatura de S. T.

Bueno ¿y qué?

Como la mayoría adoptó el retraimiento, en son de protesta, salió candidato electo S. T.

Bueno ¿y qué?

Nada: los negros nubarrones de las circunstancias, encapotaron el cielo parlamentario, y sucedió que las Córtes se cerraron sin que tuviera S. T. la fortuna de tomar posesión de su cargo cedido con desprecio por la mayoría de los electores que, como digimos antes, adoptaron el sistema del retraimiento en son de protesta.

Conste, pues, que, como profetizamos, no se ha sentado en los escaños del Congreso, y que hemos ganado la apuesta; pero ocurre que lo apostado tiene tan poca importancia para nosotros, que lo mismo nos hubiera importado ganar como perder: el valor de las traviesas se cotiza á perro chico entre la opinión sensata y nosotros desestimamos las pequeñeces.

Estamos satisfechos con que se hayan cumplido nuestros vaticinios; pues de esta suerte, comprenderá la opinión que somos tan seguros en nuestros pronósticos que cualquier *Boletín Metereológico* y que el calendario zaragozano de Mariano Castillo, anticipando los acontecimientos *atmosféricos*.

***

Y á propósito de circos y de emiciclos.

Se nos dice que el elemento principal de Castro-Urdiales, deseando obsequiar á la colonia forastera que nos ha favorecido con su visita durante las pasadas fiestas, convino en celebrar un baile de invitación en el Teatro-Circo de esta villa.

El señor alcalde prohibió la celebración de este acto de cortesía, so pretexto de que el propietario del mencionado coliseo no habia ultimado los requisitos que marca la ley.

Antes de formular nuestra protesta, razonemos.

¿Es cierto que el antiguo gobernador don Antonio Baztán autorizó los espectáculos públicos en el Teatro-Circo?

¿Es cierto que esta autorización obra en poder del Ayuntamiento?

Siendo así, ¿á què obedece esta determinación del alcalde? ¿cómo no ha respetado la determinación trasmitida por un Gobernador?

Y aun en el supuesto de que esta autorización fuese provisional por no existir comisión inspectora para el reconocimiento de edificios construídos par. espectáculos públicas ¿cómo el señor alcalde ha hecho la *vista gorda*, como vulgarmente se dice, por espacio de dos años haciendo la digestión de una ilegalidad que se le empacha después de las elecciones de Tràpaga, en las que se ha significado como opositor el propietario del citado coliseo?

¿Será esto un diagnóstico terapéutico-hidroterápico-electoral? No lo creemos.

Se nos resiste pensar que las primeras gestiones de un diputado á Cortes, muerto en flor, sirvan para vengar agravios en lugar de consagrarlas, cual es su obligación, en prò del bien general del distrito que represente.

Y en otro supuesto, el propietario del teatro circo ¿paga la contribución estipulada para esta clase de industriales? ¿la paga, en este concepto, nuestra corporación municipal por el teatro de la villa?

A qué trascribir comentarios.

No pretendemos ejercer opresión cuando cojemos los dedos entre la puerta de la imparcialidad á los refractarios de esta, pero justo es tambien que protestemos cuando alardean de escrupulosidades legales los que por tanto tiempo han dormido á la sombra de la tolerancia.

Y conste que no lo hacemos por simpatías ni apasionamientos á personalidad alguna, sino interpretando el descontento del elemento principal de Castro que ha sufrido las consecuencias de esas determinaciones de última hora.

A bien que contra los siete pecados capitales hay siete virtudes y todo tiene su límite.

El tiempo se encargarà de hacer justicia.

NOTICIAS

Ayer á las once y media de la mañallegaron á esta villa dos compañías del regimiento infantería de Bailèn número 24, al mando del coronel del mismo don Josè Barredo Amatria.

La fuerza se compone de 250 individuos de la clase de tropa, y, además del señor coronel; del comandante don Salvador Lozano, capitanes don Manuel López y don Juan Gil, capitán ayudante don Claudio Rodriguez, dos primeros tenientes y cuatro segundos.

En la puerta de San Francisco esperó á la fuerza el alcalde interino señor Vital, varios concejales, secretario del Ayuntamiento y la prensa local.

Al entrar en la villa se dispararon profusión de cohetes y se le hizo un cariñoso recibimiento.

De una á dos la banda municipal ejecutò algunas piezas musicalea frente à la fonda donde se hospeda el coronel señor Barredo, que según informes, viene à desempeñar el cargo de comandante militar de esta villa.

Se espera de un momento á otro fuerza de artillería.

Reciban un faternal y entusiasta saludo los defensores de la patria.

Elogiamos la actividad y orden con que el alojador Manuel Maza ha llevado á efecto en breves momentos el alojamiento de la fuerza.

En el cuarto de la guardia municipal hay depositada una faja encontrada por los agentes de la autoridad.

El dueño de la prenda ó el que se crea con derecho á ella puede pasar á recogerla.

El jueves último quedó abierto al público el balneario de don Ulpiano Patiño, asistiendo á la apertura numerosísimo público.

El señor Patiño, sin omitir gastos de ninguna ospecie, ha mejorado notablemente las condiciones de la playa extrayendo bastantes rocas de su zona é implantando reformas importantes para mayor comodidad y solaz de sus parroquianos.

Internándose en la playa, y à la altura de la rotonda, ha construído un espacioso mirador que ofrece á la vista del bañista un hermoso panorama y un lugar cómodo y pintoresco.

Felicitamos al señor Patiño asegurándole una buena temporada.

La composición patriótica del poeta argentino señor Oyuela que publicamos en otro lugar de nuestro periódico, nos ha sido remitida por un hijo de Mioño residente en aquella República.

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestro apreciable amigo y distinguido colaborador de nuestro semanario, don Eduardo Coterillo que llegó à esta villa procedente de Sestao á pasar las fiestas en unión de la sociedad coral de Portugalete.

También hemos saludado con satisfacción à la esposa de nuestro particular amigo y corresponsal de *El Nervión*, don Amado Asteinza, que en unión de su preciosa niña ha pasado en esta una corta temporada.

La Administración de loterías de don Julián Fernandez está de suerte.

No ya solo menudean los premios pequeños sino que en el último sorteo ha obtenido el quinto premio.

Las primeras noticias recibidas en esta fueron las de haber caído el premio mayor, razón por lo cual se produjo no poco entusiasmo.

Deseamos que siga la suerte.

El nuevo café de *La Marina* establecido en la finca de don Francisco N. de Zuricalday, se vè cada día más concurrido por el público, sin distinción de clases.

Durante estos últimos días se han verificado conciertos á piano y bandurria por los célebres artistas Jerónimo Fuster y Matilde Pol que han sido muy aplaudidos.

En lo sucesivo los conciertos á piano estarán á cargo de don Carlos Schuman, teniendo entendido que se propone el dueño don Manuel Gil ofrecernos algunas novedades musicales.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

RIMAS

REFLEXIONES

I

Recuerdo que una vez, cuando aprendía,
en mi edad juvenil, geografía,
mi prudente maestro
en enseñar muchachos, hombre diestro,
demostrando á mi mente, asaz inquieta
que forma esferoidal tiene el planeta
en el que habita nuestra especie humana,
me enseñó una manzana,
hermosa, colorada y reluciente;
¡qué deseos me dió de echarla el diente,
ejemplar de ese fruto sin segundo!
y me dijo: ¿lo ves? ¡así es el mundo!

Mas conociendo al punto los insanos
deseos que por ella alimentaba,
cuando ya la lección se terminaba
el fruto tentador puso en mis manos.
Pero al partirlo alegre y presuroso
podrido hallé aquel fruto tan hermoso;
y con acento entre grave, triste y serio
que ocultar parecía algún misterio,
viendo el maestro mi dolor profundo
me volvió á repetir, ¡así es el mundo!

II

Ilusión que nació en mí
que de mi llanto brotó.
¿Puedo renunciar á tí?
¿Qué dice el amor? ¡Que no!
¿Y la reflexión? ¡Que sí!

VERITAS.

PASATIEMPOS

CHARADA NÚM. 2

Sé de una *prima*, *prima*
tan *dos segunda*
que me *tres* rabia al verla
tan vagabunda,
y no trabaja
pues dice que ella vive
con la baraja.
El *todo* lector mio
de esta charada
lo verás si te fijas
en esta plana
y esto es tan cierto
como sacarte un ojo
dejarte tuerto.

VERITAS.

Solución á la charada núm. 1.—*Dolo-res*.

Enviaron soluciones Eusebio Sertucha y Mauro García.

NOTA.—Se regalará un magnífico álbum á la persona que para el día 31 de Agosto haya descifrado más charadas de las que pensamos publicar todas las semanas.

Las soluciones remítanse á esta redacción.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TOD OSLOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 16

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

SE VENDE

papel para envolver en la imprenta de este periódico.



Aviso al público de Castro-Urdiales

GARAITA HERMANOS, DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, cómo ha llegado á esta poblacion procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que 15 días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, paladar, presión ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía contínua esmaltadas en oro, cautchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas sin que tengan por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema (lo más moderno hasta el dia).

Ofrece su gabinete en la fonda de la Estrella.

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA. Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos.

OTRA. Así mismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tenderia, num, 15, 2.° (arriba de la relojería del Sr. Picaza.)

El comandante de ingenieros Plazanet debía guiar sobre la brecha la columna del centro, compuesta de compañías escogidas de los regimientos franceses 2 y 6 de ligeros, 65, 69 y 76 de línea; y Vaccani debia dirigir la columna italiana á la escalada, al frente de compañías escogidas de los regimientos 2 de ligeros y 4 y 6 de línea. El resto de las fuerzas formadas en reserva, debian apoyar y asegurar el éxito de la operación. La columna italiana de ataque, bajo el mando del general S. Paul, era fuerte de mil quinientos hombres; la columna francesa encargada de embestir la brecha, constaba de dos mil soldados mandados por el general Foix. Este hizo repartir una breve orden escrita, que terminaba con estas palabras: "A las siete y media de la tarde se »dará la señal del asalto con el fuego simultáneo de to»das las baterías; pero precisa que las tropas italianas »ataquen algo antes, así que el general S. Paul las pon»drá en movimiento á las siete y cuarto.»

A la hora señalada se cruzaba un vivísimo fuego entre sitiadores y sitiados. Algunos soldados y vecinos sostenían desde la brecha un incesante tiroteo con las trincheras enemigas. Llegado el momento, los italianos aplicaron veinte escalas á la muralla, de la que se hicieron dueños, ocupándola por la puerta llamada de Santa Catalina, y los franceses penetraron por la brecha. No fué larga ni empeñada la resistencia. Alvarez había dispuesto la retirada, que se hacía con precipitación y desorden á las naves inglesas, al abrigo de las murallas del segundo recinto, y al amparo de los fuegos del castillo, aún no extinguidos. (1)

(1) Alvarez refiere así los sucesos del dia 11 dentro de la plaza.
«Amaneció el dia 11, y á sus primeros crepúsculos no solo principiaron á vomitar sus abundantes fuegos las cuatro baterías de cañones, y obuses que habian jugado por espacio de muchos dias, sino tambien la de batir en bre-

»choques de tropas que combaten al arma blanca. An»duvo tan dudosa la victoria, que ya el general Foix »desesperaba, porque todos á un tiempo, agarrándose de »los cabellos, y sin usar más armas que la espada ó la »bayoneta, dejaban largos regueros de sangre, pero sin »ceder un palmo de terreno, hasta que dos columnas »que atacaron por los flancos á aquel *conglomerado* de »combatientes, consiguieron separar á los más audaces, »mientras los otros se fueron colocando en posiciones »más ventajosas. Este hecho dió al general francés la »medida de la bravura de los soldados españoles en es»ta parte de la Península».

Así peleaban los valientes montañeses capitaneados por Campillo.

Más de doce mil hombres destinaron los franceses al asedio de Castro,(1) distribuyéndolos en la siguiente forma. Foix tenía establecido su cuartel general en Campijo, ocupando con su división el término de Urdiales y los Campos. El general S. Paul estableció en Sámano el cuartel general italiano, repartiéndose con la brigada Bonté el cuidado de vigilar la altura de San Pelayo, defendiéndola, tanto de los ataques de la plaza, como de las acometidas de las fuerzas de socorro; teniendo la mayor parte de sus tropas situadas en el terreno comprendido entre el valle y Cotolino, y comunicándose por su izquierda con Foix. Palombini se colocó en Portugalete sin más objeto que el de cubrir las operaciones del sitio contra las probables tentativas de Artola y Mugartegui, mientras que Sarrut acampaba cerca de Trucíos, para tener á raya á Mendizabal, y acudir en el momento, si era preciso, á los ataques del sitio.

(1) Alvarez, con notoria exageración, dice que pasaba de veinte mil el número de sitiadores.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

Estaba Castro guarnecido por el brillante regimiento de Iberia, compuesto de mil trescientos hombres aguerridos, animados del mejor espíritu, mandados por oficiales inteligentes y pundonorosos, bajo las órdenes de don Pedro Pablo Alvarez, en cuya hoja de servicios, hasta entonces brillante, figuraban los dos sitios de la inmortal Zaragoza, en el segundo de los cuales fué hecho prisionero. Su insoportable tiranía y su torpe y cruelísima conducta con la villa, para con la cual no guardó las consideraciones que reclamaban los sentimientos de humanidad, hizo para siempre odioso su nombre entre los castreños.

Al lado de los soldados estaba el vecindario armado, lleno de entusiasmo, y pronto á compartir con ellos todas las penalidades del sitio y todos los horrores del asalto.

Apoyaban la plaza por mar varias lanchas armadas y dos brik-barcas inglesas fondeadas á la vista de Urdiales, fuera del «Canto de Santa Ana», mandadas por el comodoro Sir Homme Pophan.

Veintisiete piezas de artillería emplazadas en el castillo y en las murallas completaban los elementos de defensa.

El día cuatro de Mayo rompieron los sitiadores el fuego de sus cañones contra la villa. Tenían emplazada una batería en San Andrés, destinada á batir á la *enfilada* la muralla, otra junto á la Fábrica de curtidos, al amparo de las pequeñas eminencias que allí ofrece el terreno, destinada á batir en brecha el centro del muro en el punto más apartado de la costa, y tenían situadas otras dos baterías en el alto de Santa Catalina en el paraje donde se cruzan los caminos vecinales que conducen á aquel sitio.

Los defensores contestaron al ataque de los franceses con un nutridísimo fuego de artillería y fusilería en toda la línea, sin advertir el empeño del enemigo en dirigir sus tiros á la parte de la muralla comprendida entre San Francisco y Santa Catalina. Hubo empeño en apagar los fuegos de la batería de San Andrés, y se consiguió por el esfuerzo unido de los españoles y de los ingleses. Estos, ayudados por nuestros marineros, colocaron el día 7 de Mayo una batería en la Isla de los Conejos, empresa atrevidísima y difícil, dado lo inaccesible de aquel escollo. El éxito coronó sus esfuerzos, pues con el concurso de la artillería del castillo redujeron al silencio la batería enemiga, no obstante el empeño de Foix en conservarla.

En igual forma continuó la lucha, hasta que el día 11 por la mañana consiguió el enemigo abrir brecha en el punto antes indicado.

Trazada la última paralela, y desembarazado de obstáculos el trayecto entre la Fábrica de curtidos y la brecha, antes convertido en una verdadera empalizada por hallarse cubierto de viñas, adoptaron los sitiadores las últimas disposiciones para el asalto.

Todo estaba ya dispuesto: la brecha practicable, el camino despejado, la batería de enfilada restaurada, la de fuegos curvos en incesante servicio, y las escalas prontas, cuando una columna enviada por la mañana en busca de víveres, llegó en precipitada retirada perseguida por fuerzas españolas que habían burlado la vigilancia del primer cuerpo de observación.

La indecisión que este hecho produjo en el campo francés duró, por desgracia, poco tiempo. Desechadas las vacilaciones que se presentaron, el general Foix dió la orden del asalto.

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)–(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 10 de Julio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)–(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 346

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª AGUSTINA ARTAZA MUENTE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 12 DE JULIO DE 1897

Su esposo don Leon Orbea, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el martes, 12 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 10 de Julio de 1898.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CARLOS ITURBE ZABALA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JULIO DE 1897

Su viuda doña Celedonia Goyenechea, hijos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el jueves, 14 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

CRONICA

Cuando el espíritu español sufre las conmociones de la intranquilidad y de la duda; cuando el bienestar del país depende de los defensores del honor nacional en quienes se confía y espera añadan nuevas efemérides gloriosas á la historia de una nación invicta, cuatro palabras trascriptas en un cablegrama bastan para que unos cuantos millones de habitantes cambien el régimen de la patria que adoran como idolatrada madre.

Conocido el carácter español, acostumbrado á dar ejemplo de heroismo invencible, el más insignificante descalabro sirve para abatir todos los ánimos sin meditar razonadamente las poderosas causas que lo motivaron.

La noticia de uno de estos sucesos tristísimos, en ocasión de haberse propalado versiones satisfactorias, ha producido un efecto inexplicable cuyos resultados no nos atrevemos á anticipar.

¡A qué repetir lo que desgraciadamente conoce toda la nación!

Con gusto hubiéramos prescindido de ocuparnos de este asunto; pero nuestro deber nos obliga á citar el lamentable suceso, por ser el asunto principal que preocupa actualmente á todo español.

Por patriotismo y por razones que están al alcance de la opinión pública, adoptamos el sistema del silencio, omitiendo toda clase de comentarios respecto á las causas que hayan motivado la hecatombe acaecida á la escuadra de Cervera.

Sean cuales fueren los motivos, y haciendo caso omiso de las hipótesis que surgen en la mente de todo observador, hoy solo nos incumbe consagrar nuestras oraciones en sufragio de las víctimas del combate naval y derramar una lágrima, ya que no otra cosa, ante la inesperada

y sorprendente desgracia que hoy subleva y entristece al espíritu español.

***

Como lenitivo á tanto dolor, las noticias recibidas de los triunfos obtenidos por nuestro heróico ejército de tierra, han venido á animar nuestro espíritu abatido.

Unido este alborozo á la satisfacción de que hemos sido derrotados por mar, obedece solo á una superioridad de seis contra uno y con dobles ventajas de material de guerra, podemos todavía mantener enorgullecidos nuestro honor nacional, y procurar enaltecer nuestro patriotismo en la firme evidencia de que mientras quede por tierra un soldado español, sabrá mantener incólome la honra de la patria, como lo han demostrado ese puñado de valientes en las trincheras de Santiago de Cuba.

La Redacción.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Telesforo Santa Marina, con asistencia de los concejales señores Vital, Ortíz Hojas, Ortiz Ordozgoiti, Otañes y Gordón.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Adjudicar definitivamente las subastas de diferentes servicios municipales á don Andrés Llosa, don Antonio Tajada, don Manuel Cardeñosa y don Francisco Gómez.

Aprobar la certificación espedida por el ingeniero director de las obras del suministro de llaves y aparatos para las de conducción de aguas.

Pasar á informe de la Administración del impuesto de consumos, la comunicación de la junta administrativa del valle de Otañes, sobre señalamiento de caminos para la conducción de espécies sugetas al pago del impuesto de consumos.

Otorgar la licencia solicitado por los señores Iturbe y Saracho para la construccion de una alcantarilla, ejecutando la obra bajo la inspección del ingeniero director de las obras de conducción de aguas á esta villa, por lo que á las mismas pueda afectar.

Conceder 15 días de licencia al médico municipal don Ricardo Ruiz Capillas.

Pasar á la comisión de Hacienda la comunicación de la junta administrativa del pueblo de Mioño del primero del corriente.

Ordenar el pago de la cuenta presentada por la junta administrativa del pueblo de Lusa, de jornales invertidos en el arreglo de un camino.

A la comisión de Obras pasó otra cuenta de la junta administrativa del pueblo de Santullán, relativa á jornales invertidos en el arreglo de caminos.

Conceder permiso para reparar la repisa del balcón del tercer piso de la casa de la calle del Mar, núm. 5

Pasar á informes de la comisión de Obras, le instancia de D. José Burgaz, sobre la construcción de aceras á la entrada de San Francisco, y abono de terreno dejado para vía pública.

A la misma comisión de Obras pasó otra instancia de D. José Iturralde, sobre la construcción de obras en el pueblo de Ontón.

Otorgar permiso por lo que á la Corporación toca, á D. Manuel Maza, para construir una tejavana, debiendo obtenerle también el interesado de la Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á esta villa y Traslaviña, por lo que á dicho ferrocarril pueda afectar.

Desestimar la petición de D. Pedro Alonso Aller, para ocupar la vía pública con la industria que ejerce.

Conceder á D. Manuel Llama la licencia que solicita, para la construcción de dos casas en la calle de Linares Rivas.

Quedó pendiente de estudio de los señores concejales los proyectos de reforma de la escuela de Sámano, y el del camino del cementerio.

Se concedieron socorros para hacer uso de aguas minero-medicinales á varios enfermos; otros artículos de alimentación y uno de lactancia.

Señalar el miércoles próximo 13 del corriente, para la celebración de exámenes en las escuelas públicas.

Nombrar vigilante de la Playa durante la estación de baños, á D. Ignacio Albisu.

Disponer se anuncie la vacante de una de las plazas de médico municipal de esta villa.

Ordenar se publique el oportuno bando para colocar bozales á los perros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un pueblo rico

EN DECADENCIA

Ontón, uno de los pueblos rurales más importantes de los anexos á èste Ayuntamiento, está abandonado, en ruina, en estado total de decadencia.

La inepsitud y negligencia de los hombres que desde hace unos años le vienen *administrando* le han colocado en estado tal, que dá nàuseas vivir en él.

Mentira parece, que una compañía minera tan importante como la de Setares, que va *trillando* y estropeando todos los montes, caminos y rincones de éste (antes) lindo pueblo; que ha inundado de inmundicias de sus lavaderos las cristalinas aguas del río «Sabiote (cuyo nombre es un sarcasmo); que ha enturbiado las aguas de su hermosa costa; y por último, que ha venido á turbar el silencio y la tranquilidad de la mayoría de sus vecinos, y que tantos millones ha ganado, gana y ganará con tantos miles y miles de toneladas de ricos minerales que extrae de las entrañas de las tierras de éste *pobre* pueblo; ésta compañía repito, parece mentira que no se interese un poco por hacer algo que le beneficie, y conste que no pedimos gollerías, que no queremos mejoras ambiciosas, nó, sólo pedimos y deseamos, que ésta compañía nos *arregle lo que sólo ella ha estropeado.*

El río «Sabiote» (ó ignorante, que para el caso es lo mismo) se encuentra en un estado de suciedad tal, que si algún día hubiese alguna gran avenida de aguas, seguramente se ahogaban hasta los *corderos* del mismísimo Victoriano, pues en cuanto llueve un poco se inundan las calles del pueblo, por la falta de un muro de contención.

La fuente y el lavadero son deficientes en alto grado, y sus aguas sucias y nauseabundas.

La carretera que conduce á Baltezana se encuentra intransitable á causa del gran montón de escombros procedentes de la nueva vía acumulados junto al puente del camino real. Esto sin perjuicio de que el día menos pensado es muy posible que alguien quede aplastado bajo la *pared* que para sostèn de estos escombros han *construido.*

La pequeña y única plazuela que tiene el pueblo para solazarse los jóvenes... y las *jóvenas* el séptimo día de cada semana, se halla llena de escombros procedentes de la referida vía, hasta el extremo ¡que vergüenza! de que el día de Santa Isabel no se podia bailar en ella, por lo cual fué duramente increpado el presidente de la junta administrativa por algunos vecinos.

Estas cosas y otras más, están pasando en Ontón, pero de nada de esto se duele la junta del pueblo, y esto es comprensible, por cuanto que siendo toda ella hechura de la casa de Sota y Compañía tienen que marchar bajo la tutela y orden del GORDO, y por eso si alguna vez se le pregunta sobre alguna cosa al alcalde, suele responder como el catecismo cristiano; «Eso no me preguntéis á mí, que soy ignorante, doctores tiene... etc. etc.»

La compañía del señor Sota, bien podía hacer algo por el pueblo, es más; debiera por quien corresponda obligársela á hacerlo, y en caso de que el compadrazgo pase de Salta Caballos y las quejas de los vecinos de Ontón no pasen de Castro, deben èstos hacerles recordar al Ayuntamiento, el deber que tienen de arreglar sus calles, de mejorar sus caminos y de sanear su río y sus aguas; pues no es lògico que un pueblo que producen sus arbitrios cerca de siete mil duros, se encuentre tan despiadadamente abandonado.

El viejo cementerio posee ¡todavia! la *huesera*, á pesar de hacer unos catorce años que se entierra en el nuevo.

Esto aparte de ser antihumanitario y poco serio, resulta antihigiènico y vergonzoso, dado el lugar que ocupa el referido camposanto: por esto, y por mucho más que pudiera decir, llamo la atención del señor alcalde don Telesforo Santa Marina, á fin de ver si él puede (ó debe) hacer algo por este humilde pueblo, y al propio tiempo, esperamos que nuestro arquitecto municipal, don Eladio de Laredo, gire en compañía de la Junta de Sanidad una visita á Ontón, á fin de cerciorarse de si es cierto ò no, todo lo expuesto; y si así lo hicieran unos y otros, pueden estar seguros que sabrianselo agradecer los infelices vecinos del rio «Sabiote».

El hijo es un vecino.

Ontón, Julio del 98.

NOTICIAS

Con gusto rectificamos un error de información cometida en nuestro número anterior al citar el nombre del capitàn ayudante, aclarando que dicho señor se llama don Braulio Rodriguez y no Claudio como deciamos.

Aprovechando esta oportunidad haremos constar que, además de los señores jefes y capitanes, cuyos nombres citamos la aterior semana, figuran como oficiales los primeros tenientes don Nicolás Marín y don Angl Grau y los segundos don Manuel Ruiz, don Mariano Ortiz, don Bernabé Ibañez y don Manuel López.

Nuestro particular amigo don Isidro Marcos, director de la banda municipal marchò la semana anterior á disfrutar los 15 días de licencia que le fueron concedidos.

A despedirle acudieron la mayor parte de los individuos de la banda y muchos amigos.

Deseámosle una feliz temporada de recreo y esperamos con anhelo su regreso.

Continúan viniendo las familias castreñas que habitan en Madrid y provincias durante la temporada de invierno.

También se advierten muchas personas forasteras.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de nuestro malogrado convecino Román Argos.

A este triste acto acudió gran parte del vecindario, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á la familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

***

En este entierro, la acreditada agencia funeraria de don José Herrán estrenó uno de los magníficos coches fúnebres que ha traido para el mencionado servicio.

Tanto los dos negros como los dos blancos resultan muy elegantes y con gusto construidos.

Seguramente que esta casa será la preferida en esos tristes momentos en que la muerte nos arrebata á un sèr querido.

Ya, por fin, y correspondiendo galantemente á nuestra petición, la banda municipal nos ha dejado oir el precioso paso-doble titulado «La gracia de Dios».

La ejecución del mismo fuè perfectísima por lo que, tanto el señor director como los muchachos recibieron infinitos plácemes..

También nosotros le tributamos nuestro entusiasta elogio, trascribiendo nuestra gratitud por tan señalada complacencia.

Procedente de Zaragoza ha llegado á esta villa nuestro particular amigo don Julián Pastor, acompañado de su apreciable familia, con objeto de pasar la temporada de verano.

Reciban nuestra bienvenida.

A falta de otros espectàculos están siendo muy animados y concurridos los

conciertos nocturnos que se vienen dando en el nuevo café de «La Marina,» siendo muy aplaudidos los señores profesores Schumann y Rodrigo.

Hoy se inaugura el nuevo café instalado en el paseo de la Barrera y calle de Bilbao por nuestro convecino don Miguel Rodriguez

Por la premura del tiempo no podemos dar, por hoy, más detalles del nuevo establecimiento abierto bajo el título de «Café Español».

Todos los domingos lo mismo.

Más de 20 asuntos hemos dejado de tratar esta semana por falta de espacio.

Lo dicho: hay que crecerse.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado marmolista santanderino don Federco de la Pedrosa que ha venido á hacer entrega del magnífico panteón que para la familia Castellanos ha construído en el cementerio de esta villa.

La perfección de la obra demuestra el buen gusto y arte del señor Pedrosa y prueba que en sus inmejorables talleres situados en la Alameda Primera núm. 26, en Santander, cuenta con buenos materiales y número de operarios espertos.

Seguramente que su buen cumplimiento le ha de proporcionar en Castro numerosa clientela.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

PASATIEMPOS

CHARADA NÚM. 3

Pretérico de verbo la *primera*
es desgracia *dos tres*, á no dudarlo,
y el *todo* ho sido un reino: yo te diera
un obsequio si sabes desoifrarlo.
Si aciertas la charada ten presente
que te admiro por gran inteligente

VERITAS.

Solución á la charada núm. 2.—*Chara-da.*

Enviaron soluciones Eusebio Sertucha, Mauro García y K. D. T.

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TOD OSLOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANO

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 17

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 21

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

SE VENDE

papel para envolver en la imprenta de este periódico.



GARAITA HERMANOS, DENTISTAS

El doctor dentista y mecánico dental DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, cómo ha llegado á esta población procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que 15 días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación. paladar, presión ni muelles (nuevo sitema). Dentaduras de encia continua esmaltadas en oro, cautchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. Dentadurascompletas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor a sus nuevos clientes que se colocarán las nuvas dentaduras sobre las raices de las antiguas sin que tengan por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema (lo más moderno hasta el dia).

Ofrece su gabinete en la fonda de la Estrella.

Consulta de 9 á 4 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA. Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

OTRA. Así mismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tenderia, num. 15, 2.° (arriba de la relojeria del Sr. Picaza.)

de aquella fortaleza en los términos en que lo hace el historiador italiano de quien hemos tomado muchos de los datos que quedan apuntados, testigo presencial de los sucesos. Según él, los últimos defensores del castillo resistieron ocho ataques ó asaltos seguidos, llevando su empeño hasta el punto de morir antes que rendirse, sin que fuera posible hacer un solo prisionero. Puede haber en esto alguna exageración, dirigida á cohonestar ejecuciones vergonzosas.

También pudiera ser que esa ponderada resistencia se refiriese á la heróica defensa que el teniente coronel Aguirre hizo del puente llamado entonces del Campo santo, y más tarde del Matadero, al pié del segundo recinto, en la calle que, en memoria del hecho, fué bautizada con el nombre de 11 de Mayo, que aún conserva. El brillante comportamiento del intrépido Aguirre, que quedó inválido de resultas de las heridas, le valió el grado de coronel, el retiro con el sueldo por entero, y la Cruz de San Fernando, condecoración recientemente creada por las Cortes de Cadiz. En todo caso habria que despartar de la narración de Vacani el número de bajas que señala á nuestras tropas.

Cincuenta muertos tuvieron los franceses, según se cuenta. Unos treinta soldados españoles perecieron antes de la retirada. La sangre que allí corrió á torrentes fué la de los vecinos.

***

El cuadro de desolación que aquella noche ofreció la villa, solo tiene igual en los grandes horrores, en las

cha, montada con doce piezas de grueso calibre, y situada á tiro de pistola. Siguió su fuego todo el dia sin interrupción, que del diario consta que fueron siete mil y más los tiros de cañón de parte de los enemigos. Una muralla ruinosa, antigua y débil, de solo cinco pies de espesor, y sin la menor solidez, no podía resistir mucho tiempo, ni á una prueba tan terrible, ni á un ataque tan decisivo. Así fué que á las seis horas, es decir, á las diez de la mañana ya estaba la brecha abierta, y en todas sus partes practicable. No hablaré de los esfuerzos de la guarnición, de su constancia é intrepidez en sostener los ataques mil y mil veces repetidos por todos los puntos, y tan pronto concluidos como renovados. Tampoco de su obstinación en conservar siempre vivos los fuegos de la plaza, aunque fueron muy vigorosos los esfuerzos del enemigo para apagarlos. Después de abierta la brecha, y cuando ya no había otro recurso que el de una pérdida inevitable, se tomaron todas las medidas y precauciones para realizar el embarque, y cumplir en todas sus partes las últimas instrucciones del general en jefe.

En consecuencia, pues, de órdenes terminantes, é inadmisibles de ninguna otra interpretación, convoqué al comodoro y demás jefes de la escuadra de S. M. B. y arregladas todas las disposiciones que parecieron oportunas, mandé al coronel Aburruza, al ingeniero y al comandante de artillería, pasasen á reconocer en proceso verbal la brecha, mientras avisé á los demás jefes y oficiales de cada clase para que asistiesen á una junta en la Iglesia de Santa María. Reunidos todos en aquel templo, no para tomarles parecer sobre el partido que se habia de abrazar, sino para comunicarles las órdenes que acababan de leerse, hice hablar al ingeniero, al comandante de artillería y al coronel Aburruza, quienes además de asegurar que la brecha era practicable digeron que, no teniendo materiales, ni recursos para formar retrincheramientos á retaguardia, sería una temeridad defenderla á cuerpo descubierto, cuando la batería de brecha tenía la proporción de usar de sus fuegos directos y rasantes; que esta operación, en la suposición de hacerse á cuerpo descubierto, necesitaba de más tropa que la que había de guarnición, aun sin contar con la precisión de relevar á los defensores con tropas frescas continuamente; que defender solo la brecha y dejar descubiertos los demás puntos de la muralla, sería dejar al enemigo la proporción de usar de la multitud de escalas que tenía prevenidas, con lo que cortada la tropa que defendiese la brecha por su retaguardia, ó sería pasada toda á cuchillo, ó al menos se seguirían á su precipitada retirada todos los horrores de la guerra; que, ocupada la muralla por la guarnición, dividida en la forma en que se hallaba, y defendida debilmente la brecha, era inevitable que esta fuese forzada en el asalto por las numerosas y respetables columnas enemigas que ya estaban preparadas para ello, en cuyo caso sería degollada la guarnición, respecto á que distando la brecha del segundo recinto la tercera parte que las demás de muralla, quedaría cortada la tropa, sin poderse refugiar al castillo. todo lo cual se reflexionó con presencia de los planos; y habiendo tomado yo la palabra, añadí á las razones anteriores, etc.» (Sigue exponiendo argumentos para justificar la retirada y el embarque.)

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.° núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conserva ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

inícuas matanzas cuyo recuerdo conserva la historia para vergüenza de los hombres.

Los ancianos, las mujeres y los niños fueron bárbaramete acuchillados por centenares; los fugitivos cazados á tiros desde los balcones y tejados; violadas las mujeres, las casas entregadas al saqueo y al pillaje; y, como remate de tan desenfrenado canibalismo, la villa convertida en una inmensa hoguera, á cuyos siniestros resplandores pudieran contemplarse las horribles visiones de aquella noche espantosa.

Así trataban á una población abandonada é inerme los soldados de aquel Atila con tricornio que alardeaba de luchar por la causa de la civilización.(1)

(1) Hablando de estas escenas de furor y de sangre, dice una información oficial practicada á raíz de los sucesos:

«El enemigo, ufano de su triunfo y dueño absoluto del pueblo en que acababa de ser insultado, (alúdese aquí al hecho de haber enarbolado Alvarez aquella tarde bandera negra en el castillo), hallándolo sin tropa ninguna y sin capitulación que le obligase á guardar algún respeto ó miramiento, declaró á sus habitantes por rebeldes, traidores y asesinos; y á ellos, sus bienes y hogares los condenó á muerte, al saqueo y al incendio, cuya sentencia se ejecutó al momento por el mismo orden que se acaba de indicar. Principiaron los soldados pasando á cuchillo y degollando á cuantas personas encontraban por las calles y escondidas dentro de sus casas, sin perdonar al anciano respetable, á la inocente doncella, al enfermo postrado en cama, á la mujer preñada, á las madres que daban de mamar á sus hijos, ni á la inocencia de los tiernos párvulos, pues todos indistintamente sufrieron igual desgraciada suerte. Enseguida de hallarse aquellos mónstruos sin testigos de vista de sus atrocidades y enteramente solos, aunque acompañados de su furia infernal, se entregaron al saqueo y pillaje de cuanto podían cargar que excitaba su codicia, y concluyeron prendiendo fuego al pueblo por varios puntos, para que ardiese todo á un tiempo y acabase la voracidad de las llamas lo que ellos no habían podido arrasar ni llevarse consigo.

Sólo salvaron la vida los que habían podido lograr un barco ó lancha que los entregase á la merced de las olas y los vientos, y los que se encerraron en el Convento de las monjas de Santa Clara, donde por una de aquellas casualidades ó arcanos impenetrables al entendimiento humano, no tocaron los franceses. Todos los demás perecieron de diferentes maneras á cual más

Aquellos centenares de castreños inmolados por el feroz invasor en aras de la independencia de la patria, son otros tantos mártires, cuya sangre vivifica y enaltece el nombre del pueblo donde nacieron y murieron. Castro les dedica anualmente un cariñoso recuerdo, pero este piadoso tributo no es bastante para conservar dignamente la memoria de aquella tremenda noche. La grandeza de aquel desastre reclama la erección de un monumento digno de perpetuar tan triste historia. Es una deuda que los castreños tenemos con nuestros antepasados; deuda que seguramenie habremos de pagar.

Los franceses ocuparon el castillo en la madrugada del día 12. En ninguno de los abundantes documentos que hemos consultado hemos visto ponderar la defensa

inaudita y horrorosa. En la citada información *ad perpetuam*, se ve justificado (las carnes se estremecen al leerlo) que un niño recién nacido fué arrojado vivo á la mar, otro tirado á la calle por una ventana, otro llevado en triunfo sacrílego por un soldado italiano ensartado en la bayoneta del fusil; Antonia de los Heros abrasada viva en su casa; Joaquina de Barona obligada á echar al agua por el muelle los cadáveres de dos sobrinos y un cuñado suyo, de su padre, su madre, su marido y un hijo de tierna edad, después de haber presenciado la muerte cruel que les dieron á su vista; los tres hermanos solteros, hijos de Juan de Amor; los niños de Gabriel de Zabala; los..... basta, que el corazón se oprime y horroriza con tan espantosas imágenes. . . . . .

. . . . . .

Contaba la villa de Castro-Urdiales, antes del fatal acaecimiento que acaba de referirse, 563 habitaciones, de las cuales se abrasaron y destruyeron enteramente 309, habiendo quedado solo 254 en 133 casas. De forma que resulta haberse abrasado y quemado la mitad y una sexta parte más del pueblo.

Igual número tenía de vecinos ó familias, de las que faltaron 228, y otras 246 se refugiaron, por no tener casa, en las de sus parientes y amigos, en el Hospicio de las monjas de Santa Clara, en la Hospedería de los Religiosos de las mismas, en tres ermitas que fueron de Nuestra Señora, en las tejavanas y en las bodegas.

Además de los forasteros, de quienes no se ha hecho información, murieron 309 personas de la villa, contándose entre los muertos 42 solteros, 82 niños y niñas y los restantes 185 vecinos y vecinas.»

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas: Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 17 de Julio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 347

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA EULALIA CASTELLANOS Y NARVAEZ

FALLECIÓ EL 20 DE JULIO DE 1897

Sus primos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María el miércoles. 20 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo especial favor quedarán agradecidos.

Castro-Urdiales 17 de Julio de 1898.

CRONICA

Verdad es que estas primeras columnas de nuestro semanario reclaman siempre los asuntos de actualidad ó los sucesos más salientes de la semana; pero ¿de qué tratar? ¿de qué ocuparnos hoy, que no llene el alma de indignación y arranque del corazón hispano lágrimas de dolor, colorando el rostro por el rubor y la desesperación?

¡Pobre patria del Cid!

Omitamos comentarios y esperemos resignados la hora de la vindicación y de la justicia.

***

Ya se han suspendido las garantías constitucionales; ya solo se garantizan los relojes, pues hasta á los perros se les ha leído su ley marcial prohibiéndoles salir de casa sin bozal para que no ladren.

Se acabaron los entusiasmos patrióticos y los lazos nacionales; ya solo se usan los lazos de cáñamo que emplean los municipales para cazar á los de la raza canina.

Es lo único que podemos cazar.

Se acabó todo: solo nos quedan los géneros ultramarinos, en este ramo, y las colonias veraniegas, y estas escasas; pues con las noticias que circulan por esos mundos de Dios de la supuesta visita de esos... de esos *miles* de *sampsones* no hay quien se atreva á venir á estas playas del Cantábrico mar, temiendo ocurra la idem.

Aquí ya no se toma otra cosa que precauciones, y helados para refrescar la sangre.

Se apagan los faros, se apagan los focos y se apagan los ánimos, lo único que nos encienden es el pelo los norte-americanos y los norteguías de los destinos del país.

Los capitales impuestos en esas martingalas de la bolsa tienen sus bajas, como nuestro ejército, y pocas alzas; aquí no no se alza nadie, á pesar de los pesares.

Suben los cambios, sube el pan y se sube la sangre á la cabeza.

Se acabó el carbón y, según rumores, pronto se acabarán las hostilidades; y después de esto que le vengan á cualquier español con historias ni efemérides.

En lugar de la marcha de Cádiz cantaremos la venida del Mesías ó cualquiera otra copla que ahora abundan mucho.

Para marinas, Quintana
que es pintor de cuerpo entero
y para escuadra, la grande
de Manolo el carpintero.

Es lo único que nos queda á los españoles; pero váyase lo uno por los miles de céntimos que supone el impuesto de guerrra.

Aquí todos son impuestos, y todos son guerras; hasta los bañeros Patiño é Ibañes son contrarios de la paz, y eso que los separa la zona neutral.

Por un quítame allí esas piedras ya están cruzándose notas discordantes las dos potencias; pero no hay cuidado de que llegué la arena al río.

***

Según rumores, dentro de breves días guarnecerá esta plaza un batallón, ó sean cuatro compañías; pues además de las dos del regimiento de Bailén, llegarán otras dos de artistas teatrales para actuar en el teatro círco y en el de la villa.

Las primeras tirarán al blanco ó á los negros, mientras que las segundas apenas si podrán tirar toda la temporada.

Yo también tiro la pluma por esta semana y me despido hasta la próxima, si Dios y los yanquis nos dejan llegar con bien; porgue en estas cosas la providencia es algo bromista.

Pues como dijo el poeta:

«Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos
que Dios protege á los malos
cuando son más que los buenos.»

Y no tendría nada de particular que, como blanco de todas las calamidades humanas, y por meterme como siempre en lo que no me importa, le tocara la primera china á un servidor de ustedes.

CHUTI

Militares y paisanos

En todos tiempos y en las diferentes épocas de paz ó guerra siempre ha significado el pueblo sus simpatías hácia esos nobles hijos de España que el tributo de sangre arranca de los brasos de las madres para que defiendan la integrigad de la patria; pero nunca hemos visto que el elemento militar fraternice tan íntimamente como en la presente ocasión ocurre en Castro.

Claro es que jamàs existen efectos sin causas y los que dan lugar à estas líneas la tienen muy digna de encomio.

Todos y cada uno de los militares que componen la fuerza de Bailén, de guarnición en esta villa, se han captado el cariño de los paisanos por la línea de conducta observada hasta la fecha.

Respetan los alojamiantos; se conducen con afabilidad y corrección, sin haber dado todavía ni una nota discordante y en todos observamos la más exacta disciplina.

Estas cualidades hacen grande honor á los señores jefes y oficiales, á cuya autoridad está confiado el mando de la fuerza y patentiza bien á las claras el ejemplo que dan à los soldados.

Dice un antiguo adagio «¿quién manda? ¿Tello? así vá ello.»

Por eso decimos nosotros ¿quién manda á Bailèn? à juzgar por la subordinación de los mandados, la dignidad personificada en don José Barrero Amatria.

De la educación moral que los jefes y oficiales dàn á sus subordinados depende la exactitud en el cumplimiento del deber de éstos.

De ahí pues que militares y paisanos hayan simpatizado de tal manera y que nosotros hoy, interpretando la voluntad del vecindario y por cuenta propia elogiemos la disciplina y línea de conducta de los soldados, y la dignidad y educación esmeradísima de los señores jefes y oficiales.

***

¡Vaya unos soldaditos con circunstancias!

Los corazones del sexo femenino palpitan á impulsos del pantalón grana.

Los simpáticos oficiales son objeto de toda clase de atenciones, á las que se hacen acreedores, y la clase proletaria se alboroza á los acordes de la armoniosa retreta que todas las noches nos toca la banda.

Nada, lo dicho: son dignos del cariño que el pueblo los profesa, y que el día que la superioridad ordene la marcha, se confirmará la mútua simpatia por el sentimiento que producirá la separación entre militares y paisanos.

EL 14 DE JULIO

La colonia francesa residentes en esta villa conmemoró el jueves último el aniversario de la toma de la Bastilla, siguiendo tradicional costumbre.

Los simpàticos jóvenes Mr. Arthur Jagou y Mr. Emile Goimboult obsequiaron á sus amigos íntimos con un espléndido banquete que tuvo lugar en las habitaciones de la fábrica *La Estrella*, propiedad del primero.

La fachada que dá al mar estaba iluminada á la veneciana con profusión de farolillos y ondulaba izado el pabellón de la vecina República.

A las nueve dió comienzo la fiesta con disparo de cohetes.

En el centro del salón-despacho, se ofrecía una mesa magníficamente presentada.

Los portiers estaban formados con grandes banderas francesas y españolas; en las paredes abundaban caprichosas escarapelas con los colores nacionales de ambas naciones y sobre un piano manubrio se hallaba colocado un busto de la república á cuyo pedestal se arrollaba la bandera tricolor.

Los simpáticos Arthur y Emile, anfitriones de la fiesta, vestían de rigurosa etiqueta.

Llegada la hora ocuparon sus puestos en la mesa los comensales siguientes: Cesare Giolino (italiano), Alfonso Reigada, Fidel del Campo, Federico Sarachu, José Laredo y nuestro compañero de redacción señor Serrano, (españoles.)

En caprichosas porcelanas se veía inscrito el suculento y variado *menú*, que fué servido por el orden siguiente:

Aufs á la tomate.
Luvine á la tartare.
Lengua en gelecè.
Langouste á la mayonaise.
Filet Vean.
Champignón.
Poulet ros Salade.
Deserts.

Escanciándose distintas clases de vino para cada plato, dàndole la preferencia del primer término al *Chacolí*.

Al destaparse el Champagne comenzaron los brindis que basaron todos en la fecha memorable, en la simpatía y fraternidad de ambas naciones, en las tristes circunstancias por que atraviesa nuestra patria, terminando con vivas á Francia que eran contestados por los anfitriones con vivas á España y al ejército.

Los resúmenes de los brindis hechos por los jóvenes Arthur y Emile fueron muy elocuentes.

Mr. Emile abogó por la fraternidad de la raza latina, dedicó cariñosas frases á España é hizo historia de la raza anglo-sajona y de nuestra raza desde la antigua Roma.

Ambos jóvenes fueron vitoreados,

Se corearon varios himnos patrióticos y así al final llegaron los señores Eloy Gutiérrez, don Federico C. Otero y don Angel Flores.

Seguidamente ultimando la parte seria de la fiesta se dió comienzo á las espansiones y alborozos, pasando un feliz y agradable rato hasta su terminación.

El héroe de la oportunidad y buen humor lo fué el joven señor Reigada con sus chistes y ocurrencias.

A las doce y media, siguiendo la costumbre establecida en París, en esta noche célebre se hizo el *record* por la población sustituyendo á las antorchas los farolillos á la veneciana, y la fiesta termino en la más completa armonía, orden y regocijo.

Enviamos nuestro más sincero y cariñoso reconocimiento á los distinguidos jóvenes Arthur y Emile, por las deferencias y cortesías que dispensaron á la prensa local; hacemos votos fervientes por que se cumplan todas las aspiraciones espuestas en los brindis. y porque el año próximo gocemos de igual salud para conmemorar un nuevo aniversario de fecha tan memorable.

Un comensal.

NOTICIAS

El miércoles último se celebraron los exámenes en las escuelas públicas de esta villa.

Las comisiones que asistieron al acto salieron complacidísimas del resultado pudiendo apreciar con satisfacción el aprovechamiento de los niños de ambos sexos, así como también el interés del profesorado en pró de la enseñanza.

El domingo anterior por la noche se verificó la apertura del «Café Español» situado en la Barrera y establecido por don Miguel Rodriguez.

El local, que aunque no de grandes dimensiones, resulta bien aprovechado y cómodo, está decorado al temple, exceptuando el artístico y bien acabado mostrador, construído por el inteligente maestro carpintero Manuel Urguijo, que está pintado al óleo imitando mármoles; perfecto trabajo realizado por el joven pintor Gregorio Diez.

Los divanes, así como las columnas, están forrados de terciopelo granate.

El suelo lo forman ladrillos «Portland,» y los cristales de las puertas son grabados á dos tonos mate.

Cuenta con mesa de billar.

Siete veladores colocados fuera del café en la parte que dá frente à la Barrera, proporcionan al parroquiano un lugar fresco y agradable.

La noche de la inauguración acudió mucho público y hasta la fecha se ve muy concurrido el nuevo café.

Complace el agradable trato de los camareros Pepe y Pantaleón.

En este establecimiento se sirven helados todos los días.

Felicitamos al dueño señor Rodriguez y le deseamos mucha suerte.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Santoña, el joven capitán de Administración don Francisco Fernandez Izquierdo y al auxiliar don Josè Cabo y Toirán que han venido á esta villa con el fin de hacer entrega de los utensilios militares para el cuartel de San Francisco.

***

También ha pasado unos días entre nosotros el inteligente mecánico y práctico maquinista don Antonio Hontavilla, quien nos ha dado pormenores de las condiciones del ya perdido crucero «Infanta María Teresa»; conocimiento que adquirió cuando al frente de la máquina hizo á bordo el viaje desde Bilbao al Ferrol.

Ha quedado establecido el gobierno militar y sus oficinas en el segundo piso de la casa Ayuntamiento.

Con motivo de las malas noticias recibidas de la guerra, han quedado suspendidos los tres bailes campestres que se celebraban, según costumbre, todas las semanas en el paseo de la Barrera.

Sin embargo, los domingos se sigue respetando la disposición de tocar en dicho paseo y en la Plazuela.

La opinión, no obstante, entiende que debe concederse todo ó no autorizarse nada, suponiendo, à pesar de esto, que lo más justo sería optar por lo primero para animar un poco el espíritu, evitando caiga en mayor postración.

Tantísimos pesares, precisan algún lenitivo, ya que no podamos remediar las desgracias.

Se nos dice que don Telesforo Santa Marina, como particular, había encargado al señor Daza 100 cohetes de su invención, suplicándole al propio tiempo girara una visita á esta villa para instruir à los encargados de dispararlos.

Si resulta cierto cuanto publica la prensa de Madrid referente al señor Daza y su invento, quedarán frustrados los buenos deseos del señor Santa Marina.

***

También parece ser que el Círculo de Recreo pensaba consagrar parte ó todo lo recaudado en dicho Círculo al invento Daza.

Ayer se celebró en Otañes la romería del Carmen, habiendo desaparecido la mayor parte del programa.

A pesar de esto y de no haber asistido la música, fueron muchas las familias de esta villa y pueblos inmediatos las que acudieron á la fiesta.

Se ha personado en nuestra redacción un distinguido forastero, denunciándonos que en la administración de Correos de esta villa se le ha entregado una certa abierta, y nos suplica hagamos pública su protesta la que, en unión de la nuestra, trasmitimos al señor director de Correos para que castigue y evite hecho tan escandaloso.

Ignoramos de donde procede el abuso.

La redacción de FRAY VERÁS saluda y felicita cerdialmente à todas las Cármenes y Carmelos de Castro-Urdiales y pueblos adyacentes.

Continúa el público favoreciendo con su asistencia al nuevo café de «La Marina» y siguen los conciertos diarios amenizando las veladas.

En este café se expenden también refrescos y helados todos los días.

Acaba de llegar á esta villa la acreditada corsetera doña Eustasia Brun, conocidísima de las señoras de esta localidad, por el buen cumplimiento que viene dando á su numerosa clientela.

Las personas que deseen favorecerla con sus encargos, pueden pasar aviso á la fonda del «Puerto», donde permanecerá el domingo y lunes.

Su numerosa parroquia puede garantizar el buen corte, esmerada confección y elegancia en los trabajos que se le confían.

En la presente semana dará principio la temporada tertral en el Circo con una compañía de zarzuela grande y chica bajo la dirección de don Pablo Cornado.

La componen reputadísimos artistas y cuenta con un escogido y variado repertorio, razones por las cuales no dudamos que el público les concederá su protección.

Oportunamente se publicarán las listas.

Anoche, el patrón Rufo Eznarisaga, de la lancha «San José», que arribó á este puerto, nos enseñó una paloma mensajera recogida en alta mar á 60 millas N. S. con Castro-Urdiales.

La paloma tiene un anillo de goma en la pata izquierda con la inscripción «L. 368».

En el ala del mismo lado, con tinta azul, tiene otra «H. R. 3.021»; entre las dos siguientes: «Dax 5.488» y «Dax 5.489»; otra con distinta tinta «122» y en forma de sello ovalado otra que dice «Federación Molenrepoise».

También *La Voz de Vizcaya* da la noticia del hallazgo de otra.

Anoche fueron apagados todos los focos públicos correspondientes á las calles, plazas y paseos contiguos al mar.

Ignoramos de quién parte esta determinación; pero entendemos que es un lujo de precaución poco favorable.

Bueno que se apaguen los faros que sirven para orientar á los navegantes; pero ¿las luces de la población? resulta irrisorio.

En primer lugar da una idea muy pobre y temerosa del ánimo de la población y en segundos términos esta determinación favorece el contrabando por mar, puede favorecer la obscuridad un desembarco, perjudica al gremio de mareantes de esta villa que en su cotidiana tarea que empieza durante la noche tropiezan en la dársena y fuera de puerto con los inconvenientes de la obscuridad y da lugar á la fomentación de escenas repugnantes que afectan á la moral como muchas de las que presenciamos anoche en los jardines.

Por el contrario no ofrece ninguna ventaja, por que los focos no sirven de señales de orientación ni implican nada para que en el supuesto de un ataque nos eviten que el enemigo nos bombardee á mansalva sin encontrar obstáculos tanto de día como de noche.

De los labios de todo el vecindario salían anoche censuras y protestas.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TOD OSLOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 18

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 22

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazón» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

do que los artilleros acudiesen á los cañones, la infantería á la muralla, logrando de este modo el fin propuesto con el ruído de los cañonazos de todas las baterías dirigidas en la obscuridad á la ventura contra el enemigo. Era el terreno un laberinto de viñas, y se hacía imposible avanzar de frente ó por los flancos, después de descubiertos, por lo que, con algunos heridos, volvimos sobre nuestros pasos hasta una casa situada al pié de la altura; y como hay allí muchos senderos trazados en el llano y al pié del monte, escogí el que á lo largo de la ladera va á unirse con el camino de Portugalete, con el fin de conocer otros accesos á la muralla, y sacar partido de un claro de luna que me sirvió para conocer y calcular los obstáculos del sitio y los medios de superarlos en un ataque regular. Nos alejamos, pués, de la puerta de San Francisco para aproximarnos á la de Santa Catalina, después de reconocer el campo, faena que no resultó infructuosa, pues más adelante nos sirvieron los senderos ahora recorridos para llegar hasta la muralla y dominarla.

Satisfecho con la alarma promovida, el general en jefe resolvió emprender al día siguiente la escalada, después de haber visto la actitud del enemigo, y persuadido de que todo cedería ante una fuerza vigorosa guiada resueltamente á su objeto por caminos conocidos. Mando venir más batallones de Bilbao, y ya se andaban preparando todos los medios necesarios para el asalto que había de efectuarse á la caída de la tarde, cuando algunas fuerzas procedentes de Ampuero y Cerdigo á las órdenes de Campillo, se arrojaron la misma tarde del 23 sobre las avanzadas de San Pelayo, pretentándose como la vanguardia de las tropas de socorro de Mendizabal. Suspendió entonces Claussel el ataque,

NOTA.—Como apéndice al presente capítulo, traducimos á continuación la narración que el historiador italiano Camilo Vacani, actor y testigo de las escenas que refiere, hace de las operaciones del sitio, en su obra titulada «Storia delle campagne e degli assedi degl' italiani in Ispagna, dal 1808 al 1813.» Campagne dal 1813. —Parte prima, párrafos II o IV.

II

«..... el día 16 de Marzo salieron los italianos de Bilbao hacia Portugalete, y desde allí se dirigieron sin pérdida de tiempo sobre Castro, con ánimo de tomarle por asalto, si había posibilidad de conseguirlo. Cumpliendo las órdenes del general Claussel, yo me presenté el 17 con la brigada S. Paul en Baracaldo, el 18 en Somorrostro, Otañes y Santullán, y aquella misma tarde á la vista del fuerte, sobre los montes de la derecha, y desde allí, á la mañana siguiente, por el camino de Sámano, con las compañías escogidas del capitán Davesi sobre los montes de la izquierda, en la altura de San Pelayo. Allí, examinado atentamente el fuerte, después de rechazados algunos puestos exteriores, diseñaba yo el adjunto plano, acompañándole con el siguiente informe, después de hecho el reconocimiento: «Castro es un puerto bas»tante seguro para los barcos de pequeño porte, y ocupa »una situación ventajosa para proteger el cabotaje en »la costa de Francia á Santoña. La villa está cercada »por un sencillo muro con troneras, de 18 á 20 pies de »alto, flanqueado por torres muy estrechas. Un castillo »á modo de reducto se eleva en el extremo de la lengua »de tierra que avanza sobre el mar. Bate la villa y el »puerto, y no puede ser atacado más que por el lado

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

»de la población. El muro que cierra el istmo de aquella »península, en la cual existe una antigua Iglesia y el »fuerte propiamente dicho, se halla débilmente flan»queado, y construído sobre una roca. Este fuerte de»fiende las entradas y las inmediaciones de la plaza. »La expugnación de Castro exige artillería; la soli»dez y elevación de su muralla y el terreno accidenta»do y pedregoso en que se asienta, hacen inútiles otros »medios de ataque. Si bien el recinto de la población es »susceptible de escalada, convendría quizá abrir una »brecha, porque esto podrá hacerse en pocas horas con »los fuegos de la misma batería dirigida á combatir al »castillo y disminuir los medios de defensa. Se necesi»tan para el buen éxito del ataque seis piezas de artille»ría gruesa, entre ellas dos morteros; seis mil hombres, »de los cuales dos mil se emplearán en el asedio; y los »restantes en cubrirlo; y seis días, en cuyo período, pro»longada la trinchera hasta el pié de la muralla, queda»rá asegurado el éxito del asalto.»

Pero esta demora no convenía á los planes del general en jefe. Hubiera éste querido que dos piezas de campaña y dos mil hombres hubiesen bastado para atemorizar á la guarnición y obligarla á capitular ó á retirarse á las naves inglesas que apoyaban la defensa. En tal confianza, salió él mismo de Bilbao con cien caballos y un batallón del 22° regimiento francés, y precedido de toda la división italiana, llegó el día 22 á Otañes, acompañándole yo el mismo día al reconocimiento de Sámano y sus cercanias para el acantonamiento de las tropas, y al del estado del fuerte que se quería tomar de improviso; y así como cuando los ingleses aproximándose á la plaza, cañoneaban los valles y los montes circunvecinos, se creyó por algunos que era suficiente

para ahuyentarlos el ridículo empleo de las dos piezas de montaña, así ahora se consideró que una alarma producida durante la noche contra la villa y el fuerte, induciría á los defensores á librarse apresuradamente de un fin desastroso, buscando su salvación por el lado del mar. A mí se me dió el encargo «de guiar hacia la »muralla y hasta el borde del foso treinta granaderos, »y allí, cuando menos el enemigo lo esperase, simular »un asalto, y producir con el fuego inmediato á la mu»ralla tal alarma que indugese á la inmediata rendi»ción de la villa, y tal vez á la del castillo.» Y si bien todo obligaba á suponer en el enemigo la fortaleza propia de soldados intrépidos bien amparados por el muro y bien preparados para la defensa, nada bastó para encaminar al general Claussel á más razonable pensamiento, cual era el de no perder tiempo, reunir las tropas diseminadas, hacer provisión de municiones y de piezas en la vecina plaza de Santoña, y dar principio á un ataque regular cuyo éxito favorable no podría ofrecer duda, confiado al empuje de aguerridos veteranos acostumbrados ya á los asedios y asaltos del ejército de Aragón, cuales eran los batallones allí acampados de la división Palombini. Convínose en que yo me dirigiese con el mayor silencio en la noche del 22 al 23 hacia la villa con algunos zapadores italianos y con 20 granaderos franceses escogidos, aproximándome á la muralla todo cuanto me fuera posible; que llegado que fuese con mis exploradores al punto ocupado con los caballos de frisa que impedían el acceso á la contigua puerta de San Francisco, me colocara en actitud de destruirlos, dando ocasión de alarma á la vecina guardia, de descubrirse, gritar, hacer fuego, contestar al mío, y con uno y otro producir la alarma general, hacien-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 24 de Julio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 348

CRONICA

Condensadas todas las calamidades que de algún tiempo á esta parte afligen á nuestra querida patria, han formado espesas nubes de dolor, entoldando el hermoso cielo de venturas bajo el cual vivía feliz el pueblo español.

Terrible ha sido la tormenta de desgracias que ha descargado sobre España durante la época de luto que atravesamos; pero donde más se han sentido sus efectos, ha sido en este pequeño rincón de la costa que simula una blanca gaviota mal escondida entre las abruptas rocas bañadas por las olas del Cantábrico.

Cuando el ángel del progreso empezaba á tender sus alas sobre Castro; cuando despertando del sueño de la impasibilidad el pigmeo de ayer, se agigantaba marchando con vertiginosa carrera por el camino del engrandecimiento, las actuales circunstancias de tan fatales consecuencias y las necesidades de una guerra potentísima se interponen en el camino como indestructible obstáculo, cerrándonos el paso en la marcha progresiva que habíamos emprendido.

Si las arcas del Tesoro están exhaustas, ¿cómo atender á los gastos que ocasionan las obras públicas?

La industria, el comercio y en general todos los negocios se paralizan ante los quebrantos que ocasionan la fatal guerra.

Pacientísimo siempre este pueblo, se proponía á sufrir resignado los males que agobian á España en general, cuando una desgracia que afecta solo á esta region, viene á aumentar sus desdichas presentándole un porvenir tristísimo.

No hace muchos días leímos con asombro y dolor la noticia que á continuación insertamos:

«En el pleito Contencioso administrativo que se seguía ante el Tribunal del Consejo de Estado por la representación de los accionistas del camino de Castro-Urdiales á Bercedo, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que, desestimando la excepción de falta de personalidad alegada por el fiscal, debemos revocar y revocamos la real orden de 20 de Mayo de 1896, dictada por el ministerio de Fomento, y declaramos en su lugar que el Ayuntamisnto del Valle de Mena *está obligado á satisfacer las anualidades vencidas y demás que falta pagar hasta la amortización de la parte que le corresponde del capital* empleado en la construeción de la carretera de Bercedo, e intereses devengados, según se resolvió en la real orden de 18 de Agosto de 1883 por el mismo ministerio.»

Para muchos de nuestros convecinos que viven consagrados al trabajo sin preocuparse de los asuntos de interés general que perjudican ó favorecen la parte administrativa de la villa, esta noticia habrá pasado desapercibida sin sospechar siquiera la gravedad que encierra entre sus líneas; pero no así para nosotros que, fieles defensores de esos intereses generales, no tenemos otra preocupación que velar por ellos siguiendo paso á paso la marcha de los acontecimientos.

La revocación de esa real orden viene á perjudicar notablemente al erario municipal; perjuicio que ha de repercutir y alcanzar á todo el vecindario.

Nuestro espíritu tiembla ante el horizonte sombrío que vislumbramos en lontananza y entristecidos no podemos menos que exclamar: ¡pobre pueblo!

Ayuntamiento

Ayer sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortíz Hojas, Gordón y Hornoas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió conocimiento de haber recibido las listas electorales, ordenando se expongan al público.

Se procedió al nombramiento de la Junta municipal.

Se ordenó á don Claudio Gutièrrez, presente diseño de la obra que pretende hacer en una casa de la calle de la Mar.

Quedó sobre la mesa para estudio de los señores concejales, la instancia presentada por don Julio de Arco.

Destinar 20 pesetas para el relleno de la plaza del pueblo de Lusa, y pagar la cuenta presentada por la misma junta, por la conducción de heridos.

Ordenar á los contratistas de la construcción de la escuela de Otañes, y á la comisión de Obras pasen á informarse á dicho pueblo de la denuncia que presentan los maestros y alcalde pedaneo.

Pasar á la comisión de Hacienda una cuenta presentada por la Junta de Lusa.

Se dió conocimiento de una comunicación del alcalde de Santullàn, dando cuenta de una determinación tomada en virtud de la escasez de aguas, y solicitando permiso para celebrar la romería de Santiago, acordando trasmitir esta petición al señor comandante militar de la plaza.

Se ordenò pagar una cuenta presentada por esta Junta, siempre que se ultimen algunos detalles que faltan.

Prolongar el socorro al soldado Pedro Romaña, precedente de Cuba, en vista del certificado facultativo.

Pagar la cuenta presentada por tres empleados municipales, por viajes à la Audiencia de Santander.

Pasó á la comisión de Obras, la cuenta presentada por don Lorenzo Camus Presilla.

El señor Ortíz Hojas, preguntó qué se acordaba referente à la distribución de premios à los niños de las escuelas.

El señor alcalde expresó sus deseos de celebrar un festival infantil, reuniendo todos los niños de Castro y los pueblos inmediatos, ordenando no obstante á los señores concejales recojan impresiones respecto á lo que sería más conveniente.

El mismo señor alcalde, manifestó eran muchísimas las personas que habían acudiod à él para que ordenara la continuación de los bailes campestres.

Varios concejales espusieron su opinión en contra so pretesto de las circunstancias por que atraviesa el país.

Otros indicaron lo contrario haciendo ver que lo pedía el pueblo y que desde luego en medio de tanto duelo nada más justo que un poco de solaz que sirviera de lenitivo, acordándose esperar á fines del corriente mes para resolver.

Y después de tratar de otros asuntos de escaso interès se levantó la sesión.

Precauciones en los puertos

El domingo último, y haciéndonos eco de las versiones propaladas por el vecindario, protestamos del acuerdo tomado por nuestras autoridades apagando las luces públicas correspondientes á las calles, plazas y paseos de esta villa, en la creencia de que esta disposición había sido aumentada de *motu propio* á las comunicadas por la primera autoridad marítima del distrito; pero informados por personas autorizadas, supimos y debemos hacer constar que todo lo dispuesto obedece á órdenes superiores atendiendo á prescripciones del actual estado de guerra por que atravesamos.

Nuestras manifestaciones expuestas en nuestro número anterior tenían su razón fundamental, como quedó demostrado en la noche del domingo experimentando la primera consecuencia.

A obscuras la dársena, fueron varios los pescadores de este puerto que cayeron al agua, no teniendo que sentir ninguna desgracia; en cambio, un infeliz marinero del vapor «Santoña», al ir á bordo del citado vapor, cayó á la dársena pereciendo ahogado.

Después de estos lamentables sucesos, y en el supuesto de ser exactas nuestras primeras creencias, el deber nos hubiera impulsado á duplicar nuestra protesta; pero retiramos todas las censuras en primer lugar por ser dictadas por la alta autoridad entendiendo son convenientes, y en segundo y principalmente, porque nuestras autoridades locales, atendiendo á lo que expusimos en nuestro número anterior é interpretaudo sensatamente la razón, ha enmendado algunos acuerdos que no afectan á lo dispuesto, dando luz hasta las doce de la noche en los Jardines y paseo de la Barrera y habilitando en la dársena y en forma que no reverbera la luz en el mar, tres focos eléctricos que dan suficiente luz para que los marineros no se vean expuestos á una tristísima consecuencia.

Al dar las gracias á las autoridades por tan buen acuerdo, les enviamos nuestros más cumplidos elogios y el aplauso de la opinión, justísimas pruebas de satisfacción por sus acertadas disposiciones.

¡POBRE ESPAÑA!

Bajo este epígrafe publicó nuestro apreciable colega *El Cantábrico*, en su número correspondiente al lunes, 18 de los corrientes, un articulo que por

ser original de un conocido convecino nuestro, insertamos á continuación:

«Desgraciadamente se van cumpliendo las palabras del gran estadista Bismarck al decir, entre otras cosas, que para la guerra es inútil todo aquello que no sea «hierro y fuego». Previó que llegaría un día en que la razón y el derecho de gentes sería un mito, y efectivamente, llegó, al tener á la vista el sarcasmo más sangriento que registra la humana Historia. Vemos a una nación, el *coco* de los mares, en además de hacer el *chit* à cualquiera otra que quiera tomar cartas en el asunto, mientras otra, no menos villana que aquella, saquea à mansalva intereses que no son suyos, como si aspirara á la hegemonia desde Cabo Barroso hasta las islas Alentianas, y desde Spitzberg hasta Mac-Donald, con el irritante pretesto de *humanidad*; vemos la pasividad de nuestro Gobierno, como si con él no pasara nada, antes al contrario, vémosle en contradicción con el espíritu español; vémosle sin iniciativa propia, divorciado del buen sentido de los españoles desinteresados, y si asesorado, desde que subió al poder, de los periódicos de *gran circulación*, que hacen ministro y capitanes generales del ejército á su antojo, dentro del espíritu de *partido*; vemos ¡qué contraste!, según los últimos informes, los valiosos ofrecimientos que el pueblo cubano hace para que la guerra continúe en favor nuestro, para tener la honra de seguir perteneciendo à esta hoy desgraciada nación; vemos, en fin, tantas cosas, entre ellas, la suerte de nuestros *desgraciados* marinos, que sería interminable su enumeración.

España va á la ruína. La épica é ideal patria de los Churrucas, Méndez Núñez, sucumbre bajo la odiosa bandera estrellada, bajo el peso del vil metal, bajo el salvajismo de la barateria anglo-sajona, bajo el canibalismo de Europa, y, lo que es màs triste y doloroso, bajo la indolencia de nuestros gobernantes valetudinarios.

A grandes males grandes remedios. Si nuestro Gobierno no hace una segunda edición de la administración de Francia en España, base fundamental, ó por lo menos una de las principales de la riqueza de los pueblos, y que acaso hubiera conjurado los males que hoy nos abruman, y así ponerse en condiciones de rivalizar en los mares si no antepone la idea de la patria al temor mal fundado de acontecimientos secundarios, si no regenera, en una palabra, la política desastrosa que viene poniendo en práctica, movido, las màs de las veces, por esa prensa de *mayor circulación*, causa innegable de muchas desdichas, España cae en el desprecio del planisferio, se borrará del mapa en días no muy lejanos.

¿Por qué ahora, que ya no necesitamos carbón, porque no tenemos escuadra, no se autoriza el *corso* para secundar todo lo posible á aquellos valerosos soldados, todavía invencibles, que luchan y pretenden seguir luchando en Cuba?

¡Sagasta!... ¡Moret!... ¡Oh!...

En fin, señores, despreciemos la vida, tal como lo hace Rodin en los labios de Balzac.

MAMBRINO.

Amor metálico.

DIÁLOGO

—Mira Manuela: Te digo
que me tienes á estas fechas
mu disgustao por tus cosas
y por tus *aiciones* feas.
Te tengo dicho, *chiquiya*,
que no *mables* con Venegas
el corneta de la cuarta
porques mu tipo; *¿te enteras?*
Y tú, como si cantaras.
Quie icirse que no penetras
á donde llega el cariño
que te profesa este *menda*,
ni todas las *atinciones*
que te guardo, y... *ecetera*.
¿No hice por tí el sacrificio
de faltar á la retreta
el domingo, y me *endiñaron*
por lo *mesmo* tres *galletas*?
¿No te *merqué* el otro dia,
quedándome yo sin perras,
diez céntimos de barquillo
por tenerte más contenta?
—Pero si yo no te falto
ni hago caso del corneta.
¿Tengo yo acaso la culpa
de que me diga á la oreja
cuatro ó cinco chicoleos
casi siempre que me encuentra?
—¿Cuando te dice esas cosas
te toca *asina* de cerca?
—Estate quieto, Mauricio;
no me toques la parte esa,
que soy *mu* dada á los nervios
y á cualquier cosa se encrespan.
—No te encampanes *chiquiya*
que fué una *comparecencia*.
Si yo te quiero más *queso*
—Yo también te quiero
—¡Prenda!
Me lo dices por *pulitica*.
—Te lo digo *mu* de veras.
—¡Que tú me engañas!
—Que no.
—Dame entónces una prueba
—No me pidas lo de siempre
porque empezamos la gresca.
—Que no, tontona; verás,
—Ya lo veremos; empieza
—¿Me prestas tú cinco perros
para comprar una perra
de *cigarriyos liaos*
por la cintura?
—¡Gatera!
Toma; pero no me pidas
más en catorce quincenas
—*Descudía*. Ves, ya comprendo
que tú me quieres de veras.
Me voy que tocan escuadra
Hasta luego, retrechera.
Pero te *arvierto* otra vez
que si hablas con el corneta...
—¿Qué?
—No... nada. (Si la enfado
no me vuelve á dar más perras.)

E. SERRANO

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven castreño don Mariano Perez del Camino que ha venido á esta villa con objeto de pasar la temporada veraniega al lado de su familia.

Sea bienvenido.

De regreso de su viaje de recreo, ha llegado á esta villa, volviéndose á encargar de la dirección de la banda municipal, nuestro particular amigo don Isidro Marcos.

Salieron á esperarle la mayor parte de los individuos de la banda y muchos amigos.

También ha regresado de su viaje á Andalucía el conocido joven Diego Ojeda.

Siendo uno de los principales elementos entre los jóvenes de buen humor, ha causado grande alegría su llegada.

También à nosotros nos satisface contar de nuevo con su atable compañía.

El domingo anterior, y al ejecutar la banda municipal el pasodoble «Saludo á Francia» en el paseo de la Barrera, al sonar las primeras notas de la Marsellesa se escucharon varios aplausos, lo que prueba la mucha simpatia que siente España por la nación vecina, y lo gratos que resultan al pueblo los acordes del mencionado himno.

La asociación de la Cruz Roja va tomando en Castro grande incremento.

Al interés despertado entre los castreños tenemos que añadir el no menos probado de las castreñas, habiéndose ofrecido ya para asistir à los heridos como enfermeras, dos simpàticas jóvenes de esta villa.

Estas altas pruebas de caridad y sentimientos reclaman el elogio general que por nuestra parte se lo tributamos complidísimo.

Hallándose libre el ambigú del Teatro-Circo el propietario de dicho coliseo admitirá las proposiciones más convenientes de cuantos lo soliciten para la temporada de verano.

A nuestro querido amigo don Eduardo Iturbe le ha dotado Dios de una preciosa niña.

Felicitamos à los padres por el feliz natalicio y deseamos el pronto restablecimiento de la madre y muchos años de vida á la recien nacida.

Hace dias se encuentra enfermo el excelentisimo señor don Julio Domingo Bazán.

Hacemos votos fervientes por la pronta mejoría del dignísimo general.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 à 1 en la Barrera, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1.° «Chachipé», pasodoble.—Pintado.
2.° «Retreta Anstriaca».—Kelez-Vela.
3.° «Moraima», capricho instrumental.—Espinosa.
4.° «La Gazmoña», polka.—Ruiz.

Mañana, festividad de Santiago, ejecutarà de 12 à 1 el siguiente programa.

1.° «La Gracia de Dios», pasodoble.—Roig.
2.° «Juventud Dorada», walses.—Waldteufel.
3.° Fantasia de «La Tempestad».—Chapi.
4.° «La Voluta», mazurka.—Squadrani.

Nuestro particular amigo don Luis Villangómez, al tener el gusto de saludarle en la última de sus visitas mensuales, nos manifestó su incondicional ofrecimiento para tomar parte en una función destinada á fines benéficos, siempre que le secunden algunos elementos de esta villa.

Si se lleva á efecto la idea la obra que se propone cantar será «Marina».

Mucho nos alegraría que esta versión fuera un hecho.

Ayer salió para Santander una comisión del Ayuntamiento con objeto de hacer entrega de 28.297 pesetas con 65 céntimos, cantidad recaudada para la suscripción nacional.

Como los mismos señores de la comisión pertenecen à la asociación de la Cruz Roja, llevan también la misión de representar á Castro en Santander en el acto de bendecir la bandera.

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestro buen amigo don Hipólito Rodríguez, directer que fué de la compañía de teléfonos de Logroño, inspirado compositor de música é inteligente maestro.

El objeto principal de su venida es pasar en esta con su señora la temporada de baños.

Tenemos entendido que muchísimas personas, aprovechando su estancia en esta, se proponen ponerse de acuerdo para establecer en Castro el uso del teléfono.

Mucho nos alegraría fuera un hecho lo que se nos ha notificado.

Como el asunto es de algún interès trataremos de él con más extensión en el número próximo; mientras tanto reciba el amigo Hipólito nuestro cariñoso saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven D. José Igual; que ayer llegò á esta villa en compañía de su apreciable familia, para pasar entre nosotros la temporada de verano.

Agradecemos la visita del que en otro tiempo colaboró en nuestro semanario y le deseamos grata estancia en esta villa.

En la anterior semana quedó habilitado el cuartel de San Francisco con todo el utensilio y al propio tiempo quedó instalada la fuerza.

Merced á la cortesía del coronel señor Barrero, podremos girar una visita esta semana para conocer las condiciones en que ha quedado el edificio despues de la reforma.

Ayer se trató en sesión, si sería ó no procedente continuar los bailes campestres suspendidos resultando diversidad de pareceres entre los señores concejales.

Respetamos el patriotismo y opinión de los que opinaron no estar la patria para jolgorios, pero entendemos que ahora más que nunca, hace falta la distración para animar el espíritu abatido por la continuada sèrie de fatales impresiones que ha sufrido España; y como si esto no fuera bastante, el pueblo en general pide la continuación de los bailes campestres

en la Barrera, y hay que conceder forzosamente la música al vecindario que paga.

Ya lo saben, pues, nuestros representantes.

La opiniòn de 3.900 almas de las 4.000 que habitan en Castro es ¡música, música y música!

Anoche estuvo animadísimo el Café de la Marina.

Además de el atractivo que de por sí tiene dicho establecimiento, tanto por las cualidades del local como por la calidad del gènero que allí se expende, contaba con la novedad de celebrarse un concierto de guitarras y bandurrias, organizado por los conocidos artistas señor Asensio, Miss Zaida y señora Mortelli.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos.

Hoy y mañana habrá concierto por la tarde, ejecutándose las piezas más escogidas del bastísimo repertorio con que cuentan tan distinguidos artístas.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

TEATRO-CIRCO

Anoche dió princio en este precioso coliseo la temporada teatral con la zarzuela *El Anillo de Hierro*.

El debut de la compañía de zarzuela grande y chica, que dirige el señor Cornadó, fuè muy halagüeño.

Tanto la tiple señora Español y la señora Roncal, como los señores Cornadó, Uriarte, Jovanet, Ortega, Martínez y Garrete estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles, rayando á igual altura los coros y muy especialmente la orquesta.

La premura del tiempo nos impide exponer nuestra opinión haciendo reseñas personales de cada uno de los artistas.

Se espera de un momento á otro un primer tenor muy notable y una distinguida tiple cómica.

Esta noche se pondrán en escena «Las Campanas de Carrión y mañana, lunes, «Los diamantes de la Corona».

CANTARES

No amar, es no tener alma,
fuerte martirio es amar,
hipótesis la esperanza
y la muerte una verdad.

—

¿Para qué vas por el pueblo
diciendo que te he querido
si hoy sabes que no te quiero?

—

Amando mueren las aves,
amando los hombres mueren:
como amas tu... yo no entiendo
el modo de amar que tienes.

—

Como tus ojitos negros
brillan más que las estrellas,
los comparo á dos luceros.

—

Yo no puedo olvidar.
pues mi corazón prefiere
á la dicha de olvidarte,
el castigo de quererte.

—

Para mí, niña hechicera,
son tus ojos un martirio;
cuando me miran me matan
cuando no me miran muero.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 23

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 19

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.° núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

marcha una actitud igualmente amenazadora contra la plaza y contra los dos cuerpos de las fuerzas de socorro. Estas, persuadidas de la audacia de los italianos en el ataque y de su presteza en ordenarse para la defensa, no pensaron en acometerles de nuevo, alejándose por los montes próximos, unos á Trucíos y otros á Ampuero después de haber conseguido con su expedición trastornar el plan del asedio proyectado.

El general en jefe, testigo de lo ocurrido desde su posición del valle de Sámano, donde había permanecido con algunos hombres de reserva, se animó á quedarse al rededor de Castro aquel dia y el siguiente, volviendo á ocupar las posiciones abandonadas, y confiando a los italianos el cuidado de marchar sobre las huellas de Mendizabal, y de aprovisionar la plaza de Santoña, que hacía tiempo se hallaba necesitada de todo. Se discutió la resolución de asaltar á Castro á la escalada la noche que siguió al combate, contándose con que se habían puesto en salvo las escalas construidas por los zapadores italianos. Unos opinaban que era empresa digna de una tropra victoriosa la de sorprender á una guarnición desanimada ante la idea de la de la inutilidad de los socorros llegados á las inmediaciones de la plaza, y puestos en vergonzosa retirada; que debía sacarse partido del entusiasmo que queda en los soldados después de un choque del que han salido vencedores; que la guarnición no estaba preparada para un ataque tan imprevisto; y que debían aprovecharse los momentos para procurar una victoria, tanto más brillante cuanto menos esperada. Otros menos entusiastas, pensaban que era esta una empresa de demasiada importancia para confiada á tropas escasas y cansadas; que era dudoso el éxito, y más dudosa la posibilidad de conservar lo ad-

figurándose que podría hacer frente al encuentro, salir victorioso, y dar enseguida el asalto proyectado. Pero los españoles, de acuerdo con los ingleses, habían reunido aquí sus principales fuerzas del ejército del Norte, con el propósito de destruír al enemigo en el momento mismo en que este se lanzaba á una empresa temeraria, sin los medios necesarios para lograrla; y no anduvieron lejos de la victoria. Algunos ataques oportunamente dirigidos cerca de Bilbao sobre las alturas de Begoña por los batallones de Guipúzcoa y de Vizcaya bastaron para impedir la marcha de nuevas tropas de Bilbao á Castro; así que sola la división de Palombini tenía que hacer frente por un lado á las fuerzas de socorro, contener por el otro á la guarnición de la plaza, abastecerse de víveres en una comarca árida, empobrecida y deshabitada, y mantener asegurada á lo largo de la costa la retirada de Sámano á Portugalete y Bilbao. Pero, reducida como estaba á dos mil combatientes, no hubiera podido atender á tantos puntos, cuando podía ser atacada al mismo tiempo y en diversos puntos por fuerzas superiores. Rechazó la tropa de Campillo y la contuvo en el valle de Cerdigo cuando asaltó los puestos avanzados de San Pelayo; rechazó también por la mañana una salida de la guarnición sobre esta misma altura, é hizo frente valerosamente á todas las fuerzas de Mendizabal, que dos veces más numerosas, y nuevamente secundadas por Campillo, intentaban destruirla por los flancos y colocarla en una situación apurada en el valle de Sámano; pero el asedio no pudo menos de aplazarse. El mismo Claussel, vista la fuerza de los españoles en las alturas de Otañes, indicaba que la tropa italiana debía dirigirse sin tardanza en retirada por el camino de Bilbao, destruyen-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA: D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES — MEMORANDUMS — FACTURAS — PROSPECTOS

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

do todo cuanto se había preparado en el campo para el ataque del castillo; veia perdida toda esperanza de luchar con fuerzas iguales en un terreno desigual y en un valle cuya cima y cuya entrada se hallaban en poder del enemigo; consideraba imposible la empresa del asedio, intempestiva la del asalto, é irrealizable para un pequeño cuerpo de tropas la del bloqueo, cuando tan lejos se encontraba la fuerza necesaria para defenderle de los ataques por la espalda; pensaba además en la dificultad de avituallarse en la comarca y en la de aprovisionar la tropa con víveres traídos de los lejanos depósitos de Vitoria y de Bayona; y aunque opinase que en casos extremos las reglas del arte militar resultan inaplicables ante algunas eventualidades de la guerra, y tuviese presente la de que no debe retardarse por razón de víveres ninguna empresa, sin embargo, cediendo á la gravedad del caso que todo lo comprometía, material de guerra, tropas, artillería, y el honor mismo del ejército, y aun la seguridad propia y la de esta ala de los ejércitos franceses en España, la inclinó á la pronta retirada, proporcionando al enemigo la gloria de haberle hecho desistir de sus proyectos. Pero los italianos no quisieron ceder al imperio de las circunstancias sin haber antes batido á las fuerzas de socorro, obligándolas á retirarse á los montes de donde habían bajado. El mismo Palombini se presentó el siguiente dia 24 en la altura de San Pelayo, y allí, á la vista de la plaza, guió de frente el 4.° y el 6.° regimientos de línea con los dragones de Napoleón por la cresta más elevada, á romper la línea de batalla del enemigo. El terreno, que se eleva en varios puntos, es escarpado por ambos lados, y no presenta para el desenvolvimiento de las fuerzas combatientes más que pequeños espacios con

caminos pendientes cubiertos de césped ó de peñas, impractitables para la caballería. En medio de estos obstáculos caminaba la tropa italiana formando una masa compacta, flanqueada por la derecha por algunos tiradores, y por la izquierda un poco más atrás del frente de batalla por los dragones, y en este orden, marchando á paso lento de una altura á otra, y abriéndose camino bien con descargas, ó bien con ataques á la bayoneta á la vanguardia enemiga, que unas veces huía y otras hacía resistencia, llegó hasta el grueso de las fuerzas mandadas por el mismo Mendizabal. Entonces el arrojo de los soldados no se contuvo más tiempo que el preciso para embestir á la línea enemiga con una descarga del batallón á pocos pasos de distancia, seguida del batallón Magistrelli, siendo igual la rapidez para salir del sitio, avanzar de frente, forzar paso sobre el centro y sobre la derecha, y moverse sin descanso entre las rocas del monte con los dragones á la izqierda; y aunque con la pérdida de ciento diez hombres, entre los cuales quedó muerto el teniente Ponti, y fueron heridos el jefe de escuadrón Barberi y los distinguidos oficiales Mosti, Pavesi, Ceracchi, Ferrara, Sangirolami y Bussi, se llegó á romper la 1.ª y 2.ª línea del enemigo, á impedirle su unión con la plaza, y á obligarle á una pronta retirada hacia Trucíos. Pero, como solía ocurrir frecuentemente en esta guerra, sucedió que en el momento mismo en que Palombini victorioso corría de frente sobre las huellas de Mendizabal, su retaguardia era acometida por Campillo, y se vió precisado á abandonar su presa, para evitar un desastre imprevisto. Puso fin á su marcha, se reunió con el 2.° regimiento de ligeros acometido en la retaguardia, y recogieudo en el centro los heridos bajó hacia Sámano, adoptando en la

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 31 de Julio de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 349

CRONICA

Con estos calores y el lápiz rojo de la censura militar no le llega á uno la camisa al cuerpo y todo son sudores.

Aquí no sirve hablar de garantías; desde que nos las ha suspendido el Gobierno, no sabemos de qué hablar.

Por supuesto que á FRAY VERAS no le ha mortificado mucho esta determinación, pues aunque sea el periódico de mayor circulación de Castro-Urdiales y su distrito, como no tiene color político, á pesar de sacar los números muchas veces en papel de color, de ahí el que evitemos tachaduras á nuestro digno comandante militar señor Barrero y al censor fiscal el distinguido comandante de Bailén señor Lozano.

Lo único que nos pueden tachar es de perezosos en la presentación de pruebas; pero eso es hijo de las circunstancias, no de la guerra, sino del tiempo; pero no hay cuidado: todos son sastresas, como diría el simpático Pepe, camarero del «Café Español», que por su agradable trato y conocimiento en el oficio se hace querer de los parroquianos y de la vecindad que anda entre hilos.

Nosotros no nos ocupamos más que de chirigotas y de trasmitir á las columnas de nuestro semanario los sucesos más salientes de la semana, como por ejemplo la pluralidad de elegantes y caprichosos sombreros que las polillas castreñas lucen en los paseos de esta villa.

Me parece que el asunto no puede ser más saliente, pues sus bonitos adornos sobresalen por encima de aquel inmenso piélago de cabezas humanas que forma sus escarceos en la Barrera los domingos... digo: como no juzguen Vds. más salientes el rasgo de la *B* y el punto de la *j* que aparecen en la gorra del *Bijilante* de la playa, y que tanto impresionan á nuestro simpático amigo el distinguido abogado vallisoletano don Saturnino Fernàndez.....

Lo cierto es que esos errrores ortográficos en un empleado del municipio pone en mal concepto á la corporación; por supuesto que ella no tiene la culpa, si no la imprenta donde se haya impreso el rótulo de la gorra.

¡Mecachis, las faltas son imperdonables! ¡Cualquiera confía un trabajo á ese establecimiento *tipográfico* que tan reñido anda con la ortografía!

Pero dejemos al *Bijilante* en la playa con su *B* y su *j* y pasemos á terminar esta crónica dando las gracias á la Corporación municipal por haber accedido à nuestra súplica, acordando continuar los bailes campestres suspendidos, esperando que la censura militar deje pasar sin tachar con lápiz rojo la *B* y la *j* del *Bijilante* de la playa; es cuestión de *herraje* tipográfico-

CHUTI.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortíz Hojas, Hornoas, Cerro (D. M.,) Ortíz Ordozgoiti, Gordón, Herrán y González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una disposición referente á quintas insertas en el «Boletín Oficial», comisionando al señor Vigo, oficial de Secretaría, para el servicio que se cita en dicho «Boletín».

Se leyó la relación de los rótulos de las calles y números de las casas que precisaban reparación, ordenando el pago de los nuevos.

En vista del presupuesto de obras de albañilería que se precisan llevar á cabo en la carcel de esta villa, se autoriza à la Comision indicada para que se ejecuten.

Se concedió á don Alejandro Jossé el permiso que solicita para poner veladores en la acera del café que dá frente a los jardines, y colocar un toldo en la fachada del mismo lado.

Dar conocimiento á la comandancia militar, del permiso que solicitan los pueblos de Mioño y Lusa, para celebrar romerías.

Acordar pedir á la Junta de Islares, el importe de las obras que solicita ejecutar en el pozo y lavadero.

Encargar al arquitecto municipal el estudio de una cloaca en el pueblo de Setares, en virtud de lo que se solicita por dicho pueblo.

El señor coronel, comandante militar de esta plaza, pasó una comunicación participando la necesidad de habilitar nuevos locales para cuartel, por si llegaba á esta villa la fuerza que falta para completar el número de soldados que se anunció primeramente.

La Corporación acordó ponerse de acuerdo con el arquitecto, y poner en práctica del modo más breve y màs satisfactorio y conveniente, lo indicado por el señor coronel.

Pasó á estudio é informe de la comisión de Obras, la solicitud presentada por los señores Herrán y Díez, relacionada con reformas que pretenden llevar á cabo en la fábrica de ladrillo refractario.

Autorizar, prévia información, el pago de la cantidad de costumbre á dos vecinos pobres, para asistir á los baños.

Pasar una comunicación al señor ayudante de Marina, para que interrogue á la superioridad si se puede suspender la orden de apagar durante la noche las luces contiguas á la costa, en virtud de haber quedado ya sin efecto esta orden en Palma de Mallorca, y en el vecino pueblo de Algorta.

Se acordó que desde el lunes próximo vuelvan á celebrarse los bailes campestres, suspendidos con motivo de las actuales circunstancias de guerra.

A propósito de la música, se tomaron varios acuerdos que habràn sido puestos en conocimiento del director de la banda municipal ayer por la tarde, siendo uno de ellos el de empezar la música los domingos por la tarde à las cinco en punto, en lugar de à las seis, como se venía verificando.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LIEBRE POR GATO

Siempre recordarè cuando sentados en la Barrera nos contaba D. Segismundo sus extrañas aventuras. Nos solían erizar los cabellos y atormentar el ánimo por sus detalles sangrientos, y como todas tenían por origen el famoso sitio de Bilbao en el que fué voluntario, en todas había sangre y tiros à porfía.

Un día hablando de comida y de caracoles, exclamó poniendo sus ojos en lo alto de un tilo.

—Vds. (¡es claro!) como no han estado sitiados, no han sufrido los horrores del hambre.

—Ni por pienso—contestamos.

—Pues les voy á referir una cruel aventura en que instigados por el hambre fuimos por un gato y cojimos una liebre.

—A ver, cuente Vd., añadimos con curiosidad. Y él encendiendo un susini, con ademán tràjico nos contó la siguiente historia que escribo tal como la oí.

***

La invitación era sugestiva y prometía ser digestiva. Había peligro de perder el pellejo; pero eso ¿qué importaba entonces?

Estábamos en tiempo de cruel guerra y nuestra ciudad estaba sitiada por el ejèrcito contrario.

Contrario á nuestras ideas, se entiende.

Nosotros defendíamos la libertad y ellos lo contrario. Y por esta razòn nos encerraban entre los muros, no dejándonos ni siquiera pasear por las afueras. ¡Cuanto sufrimiento!

Luchábamos como gato encerrado y sacrificábamos en aras de la patria hasta las horas de comer y de dormir.

Aumentaban los cadáveres y los víveres disminuían. Tanto que estábamos à media ración ¡y què medias! ni siquiera eran de punto, porque un punto se come doce de aquellas.

Nos faltaba la carne, el bacalao, las anguias, todo, y el vino?—me preguntaréis—pues aún está por venir. Pero comencemos.

Estábamos cinco medias reunidos aquella noche. La escasa ración no llenaba los vacíos de nuestros estómagos y todos eran planes para comer. Un media había robado à un coronel dos muslos de pollo. Ibamos á comerles sin mirar el sitio de donde pudieran provenir. Ver de qué patas eran aquellos muslos hubiera sido meterla y no estábamos para eso.

Cuando nos disponíamos á empezar llegó el sexto media atolondradamente. Lo primero que dijo fué—¡Ay!—Creímos que venía herido y le enseñábamos los muslos para reanimarle. Entonces dió un suspiro y sin poder hablar por la emoción dijo señalándolos: ¡cuatro! Nosotros creímos que se refería à nosotros y así que èramos cinco. El se repuso y dijo:

—Tengo cuatro para vosotros.—Volvimos à dudar no viendo más que los dos nuestros. El concluyó.

—¿Queréis carne?

Esto era decirnos, ¿queréis gloria? y nosotros le abrazamos con entusiasmo.

—¡Comer carne! sueño, ilusión, delirio.—Volvió á repetir.

¿Quereis carne? pues es necesario cojerla. Espiando he visto un hermoso gato que cojeremos esta noche.

—¡Un gato! aquello fué el acabóse: un gato en un sitio es un tesoro. Yo he sufrido después hambre en varios sitios y sé que un gato sabe bien en estos casos. Su sabor es dulce, su carne tierna, sus costillas... pero sigamos la narración.

Cojer armas blancas—dijo enarbolando un garrote—y ser cautos. Tú—me dijo à mi que era el màs listo—con tu bastòn de estoque te tirarás al animal en cuanto yo te diga y lo atraviesas. Tú—dijo à otro—taparás la gatera para que no pueda huir; tú formarás el ala izquierda; tú la derecha; tú el frente y yo mayaré para atraerle—y para concluir nos pregunta con ternura: ¿tenéis hambre?

—Canina, respondimos todos.

Pues si es canina, mejor.

Hay que advertir que ya teníamos los muslos en el cuerpo y que no se efecto de qué, sentíamos aún necesidad... pero necesito acabar.

Salimos de donde estábamos y nos encaminamos hàcia donde íbamos. Atravesamos varias plazas y anduvimos diversas calles. La noche era más negra que nuestra necesidad. Por fin, tras una esquina, nuestro compañero nos indicó silencio. Sin duda habíamos llegado al lugar del crimen. Aquel gato debía de pertenecer á un almacén que allí había y aprovechando la noche salía por la gatera de cacería. Los gatos se vendían en aquellos días de tristeza á 200 pesetas pieza(1); los perros se habían concluído y si alguno quedaba huía de la persecución merodeando la plaza en busca de sabandijas.

Tomamos precauciones y avanzamos hácia donde señalaba nuestro compañero. A poca distancia (estàbamos en el límite de la villa) se veían las avanzadas del enemigo. Nos temblaban las carnes de miedo.. que se escapase el gato. Andábamos silenciosamente ocultos en nuestras sombras. Dimos un paso más y vimos un bulto que se movía á unos veinte pasos. Era un hermoso gato gris y mayaba débilmente. Sentimos en nuestros estómagos una sensación como de *vermouth*. Nos distribuímos y avanzamos.

Hubo una pausa y oyóse un chillido de ratón, luego otro y ¡allí fué Troya!

Cada cual ejecutó lo convenido, se tapó la gatera, se movieron las alas, me tirè à lo Costillares hácia el gato y se oyó un grito en una ventana, empezaron á alborotar mis amigos, yo me caí y sentí en mis piernas unos garfios que me la sujetaban destrozàndomela y gritos, voces, llantos, risas, quejas y bramidos llenaron el espacio; y toques de corneta, campanadas, alarmas, tiros en las avanzadas y hasta cañonazos contestaron á nuestras voces y quejas.

Yo gritaba ¡filfa! ¡engaño! ¡asesino! ¡mi pierna! los demàs gritaban también otras cosas y en una ventana un hombre nos insultaba con vehemencia llamàndonos ladrones. Y todo esto en el silencio de la noche con tiros inclusive.

En el barullo abriòse la puerta de la casa y salió el hombre de la ventana insultándonos. Nosotros respondimos y al fin se esplicó todo lo sucedido.

Aquello era atroz ¡atroz!

Aquel señor estaba tan hambriento como nosotros y como quiera que algunos perros merodeaban la villa, discurrió en mal hora colgar con un hilo de su balcón la piel de un gato rellena y mayar para atraer á los voraces perros que caían en una trampa de hierro, hàbilmente oculta, y en la que yo introduje mi pierna al caer al suelo. Es decir, que *cojí una liebre* al tirarme á cojer el gato.

Liebre por gato.

José de Igual.

(1) Histórico, (véase Jenofonte.)

LA FIESTA DEL VIERNES

Siguiendo la costumbre establecida de antaño en esta villa de organizar expediciones campestres en cuanto comienza à endulzar la atmósfera el ardiente sol, iniciaron hace días la primera de este verano los incansables alpinistas Alfonso Portillo y Gustavo Castellanos que, sin tiempo apenas para ello, dispusieron la gira para el viernes, sin que la falta de tiempo material para la organización é invitaciones alterase en nada el plan propuesto.

A las nueve y media de la mañana del viernes salíamos de la Barrera todos los dichosos expedicionarios tan deseosos de diversión como bien acompañados, y con el objeto de llegar en tres horas á las famosas cuevas de Sámano, sitio designado para el almuerzo. Llegamos á Brazomar recogiendo de las *villas* del camino à los correspondientes expedicionarios, y después de un buen trecho de camino real entramos en otro, no real, que ni el camino de la gloria, que dicen es muy espinoso y malo, era tanto como aquel ¡qué cuestas! y ¡qué piedras!; pues à pesar de todo nos plantamos allí en una hora larga, gracias à nuestras animosas compañeras que abrían la marcha y con su ejemplo nos animaban, grupo este que es llamado por tal causa, la escuadrilla de *destroyers* y que merece tal nombre porque algunos acorazados casi resultaron destruídos de tal carrera. Dios nos lo tenga en cuenta.

Componían la expedición mucho de lo bueno y mejor de Castro, y que de verdad es mucho y bueno, tanto de lo castizamente castreño como de aquellos que por simpatías lo son y que son bastantes, pues merecedor es de ello el hospitalario pueblo de Castro. Tambièn formaban parte además de los veraneantes que dejo dicho, parte de los militares que dispuestos están á defendernos.

Realmente no se podía ofrecer cosa màs pintoresca que la entrada á las Cuevas, pues resulta grandioso, al lado del valle, el alto monte cortado casi á pico y poladísimo de encinas y laureles prestando sombra á nuestro campamento que cerca de las grutas nos sirvió de comedor, de descanso y de salón de baile.

A poco de llegar, y dirigidos por prácticos entre los cuales estaba la bella y simpàtica Carmen Irabien, que ya casi conoce las Cuevas como su casa, entramos con las velas encendidas y como en procesión, en aquellos interminables corredores. Las amarillentas paredes quebrajosas y desiguales dibujaban airosas siluetas y parecían encantados pasillos que ofrecían entre sus calizas columnas apariciones de cuentos de hadas, descontando por supuesto à los del feo sexo que quedábamos modestamente ocultos por tanta belleza. Hicimos acopio de estalactitas, estalagmitas y otras piedrecitas y aunque hnbo algunos porrazos de menor cuantía y una mojadura de órdago. dimos un buen vistazo, iluminamos con bengalas aquellos antros oscuros, atemorizados por la idea de un loco habitante en aquellas soledades y salimos á la luz del día con los ojos hechos à la oscuridad como los gatos. Otra expedición hubo por la parte donde sale el arroyo y como no estuve presente solo me queda admirar à los intrèpidos viajeros.

Y llegó la hora de la comida y la comida no llegaba y el apetito crecía por momentos y bostezábamos de hambre y casi desesperàbamos de comer cuando llegaron noticias de que se acercaban los víveres. La comida fué servida por el restaurant del Puerto y resultò muy apropiada para una gira aunque por la dificultad del camino se retrasó un poco y quizás por la misma razón tardaron en llegar los cubiertos; ¡pero cualquiera se andaba en pelillos!

Después de comer se bailó en la esplanada. El teniente Ruiz Iraola acompañó unas sevillanas que bailaron bien y con muy buena voluntad la gallarda Catalina Lacort y la simpatiquilla Blanca Igual y después se bailó la jota y rigodones y de todo, sin que los muchachos que formaban la orquesta se fatigasen de su tarea tan bien cumplida, ni las parejas de la suya.

Lo que decía una bellísima castreña:—En habiendo baile, no importa la comida.—Y tenía razón, porque de allí al cielo.

Hubo una Providencia, Dieguito Ojeda que convidó à manzanilla recordando sin duda al ver tanta cara bonita que solo faltaba ese aliciente para semejar à su tierra. Y era la verdad, porque hasta el sol quemaba de veras.

Dejamos con sentimiento tan hermoso sitio donde tan buenas horas habíamos pasado y ya el sol caía sobre el horizonte cuando emprendimos la retirada por diferente camino, pasando por Sámano y en el tèrmino de la Helguera, en casa de don Cipriano Aduriz, fuimos obsequiados por el joven Angel Ugarte à chacolí, repitièndose el jaleo del baile, pasando después á la hermosa finca «Portugal» de los señores Irabien, donde hicimos otra vezalto y descansamos aceptando aquel rato de reposo, y ya era de noche cuando regresábamos á Castro cantando á voz en cuello acompañados de las guitarras, organizándonos en formación antes de llegar á la Barrera y entrando en ella al compàs de un pasodoble, lamentando todos que terminase tan hermoso día y con él tan agradable fiesta, que dejará seguramente eterno recuerdo en los que tuvimos la fortuna de asistir á la expedición.

Rèstanos para cerrar esta mal hilvanada revista dar las gracias à cuantos han contribuído á tan divertida fiesta y haciendo votos por que se repita en breve, cosa que pasará, según tenemos entendido.

Así pues, hasta la próxima, que promete sobrepujar, si cabe, á la primera.

Pinitos.

NOTICIAS

De regreso de su expedición á Asturias han llegado à esta villa nuestros particulares amigos don Carlos Eisenlohr y don Julio Fernández, habiendo hecho el *record* en vicicleta.

Dámosles nuestra bienvenida y nos congratulamos de gozar de su afable compañía, aunque su estancia en esta sea corta.

Ayer en la sesión se discutió mucho y muy detalladamente un asunto relacionado con la banda municipal.

Respetando los acuerdos del municipio, nos permitimos hacer una ligera observación que entendemos de justicia.

Con motivo de la subida de precio de artículos de primera necesidad, se acordó aumentar un cinco por ciento los sueldos de los empleados municipales durante el tiempo que dure la situación actual, y teniendo entendido que este acuerdo no lo ha hecho estensivo nuestra corporación municipal á los músicos de la banda, debemos recordar que estos individuos también son empleados municipales y los más acreedores á esta mejora por la razón de ser los que menos sueldo disfrutan y por lo tanto á los que más afecta la subida del pan y otros artículos.

Confiamos en que el buen criterio de nuestras autoridades comprenderá lo razonable de nuestra exposición y que atendiendo à nuestro ruego se apresurará á incluir en la lista de los favorecidos á la banda municipal, por ser de justicia.

El acto de bendecir la bandera de la ambulancia la asociación de la Cruz Roja de Santander ha resultado una fiesta solemnísima en la que tomaron parte nuestros convecinos el joven médico don José Ordozgoiti; concejal del Ayuntamiento y el señor secretario del mismo, don José M. Gutiérrez, como representantes de la asociación de Castro-Urdiales.

Nuestro particular amigo, el digno general señor Bazán, se halla restablecido de la enfermedad que le obligó à guardar cama.

Mucho lo celebramos.

Se han celebrado las romerías de Santiago, desmereciendo mucho de las del año pasado, por la falta de asistencia de la música.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven guriezano don Salvador Garma, que procedente de la República Argentina, llegò á esta villa, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Sea bienvenido.

El viernes por la mañana, la fuerza de guarnición de esta villa empezó los paseos militares ó instrucciones, saliendo á las cinco de la mañana por la carretera de Bilbao, y regresando á las nueve de la misma, tocando en turno á la segunda compañía, al mando del capitàn don Manuel López.

Ha sido ascendido à cabo y destinado á Navarra el Carabinero de esta comandancia Antonio Posada Briones.

Han llegado á esta villa á pasar el verano, el distinguidó ingeniero don Manuel Latorre y señora, acompañados de su familia y de su bonita sobrina doña Carmen Polidura.

Les deseamos un buen verano.

Ayer por la mañana y en ocasión de estar trabajando en el cargadero de Castro-Alen los operarios que por contrata han venido de Bilbao para ejecutar algunas obras, cayó un piè derecho sobre dos de ellos, siendo uno conducido al hospital con graves lesiones, resultando el otro con heridas en la cabeza.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

TEATRO-CIRCO

«Los Diamantes de la Corona», «Jacinto», «El Húsar» y «La Mascota» han sido las obras puestas en escena durante la semana por la compañía que dirige el señor Cornadó.

Los artistas que en dichas obras tomaron parte cumplieron como siempre su cometido, desempeñando perfectamente los diferentes papeles á ellos confiados.

Mucho quisiéramos decir, ó por lo menos exponer nuestro juicjo crítico reseñando los méritos de cada uno de los actores de la campañía; pero la premura del tiempo nos priva de llevar á cabo nuestros buenos deseos.

Baste consignar que el público les tributa aplausos todas las noches de función y que se elogia con justicia el buen gusto y lujo con que visten las obras, desde la señora Español y el señor Cornadó hasta el último comparsa.

Esta noche se pone en escena la preciosa zarzuela «El Juramento».

Deseamos buenas entradas que compensen los sacrificios y desvelos de la compañía.

CANTOS DE PLAYA

Me alegra ver en la playa
tanta *toilette* elegante,
las casetas de Patiño
y la *B* del vigilante.

—

Yo me bañé para ver
si era salada la mar
pero me bañè á tu lado
y me pareció sin sal.

—

Si fuera cámara obscura
la caseta en que te bañas
fijar podría tu imágen
y..... ¡cualquiera se bañaba!

—

Envuelta en la *colcha* entraste
saliste en ella tapada
¡Señor para que Patiño
nos pondría aquellas tablas!

—

Me promete Chuti dar
unas playeras mañana
prepárate niña á ver
el domingo, lo que es gracia

Fray Cojin.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales. 23

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de màrmoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 19

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—Santander

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objetos de cementerio

ta al toque de alarma de sus clarines y tambores, como el descenso de la vanguardia de Foix hacia el valle, su paso por el río, y su marcha no contrarestada sobre el enemigo por la falda de la colina. La lucha fué en aquel momento inevitable; el teniente Arrighi, el capitán Montovillet, el comandante Duploin, y el coronel Thevenet se lanzaron uno tras otro sobre las filas del enemigo que ni huir, ni rendirse podía. Hubiérais visto allí, como yo ví, aquella lucha asemejarse á cuanto refieren los escritores antiguos de los más sangrientos choques de tropas que combaten al arma blanca. Anduvo tan dudosa la victoria, que ya el general Foix desesperaba, porque todos á un tiempo, agarrándose de los cabellos, y sin usar más armas que la espada ó la bayoneta, dejaban largos regueros de sangre, pero sin ceder un palmo de terreno, hasta que dos columnas que atacaron por los flancos á aquel conglomerado de combatientes, consiguieron separar á los más audaces, mientras los otros se fueron colocando en posiciones más ventajosas.

Este hecho, que dió al general francés la medida de la bravura de los soldados españoles en esta parte de la Península, inclinándole á mirarlos con un sentimiento de respeto del que anteriormente se hallaba tan alejado, fué causa de que el joven general no emprendiese nuevos ataques, por más que el librado no ofreciese resultado decisivo. El general Foix le consideró inútil, y aquel mismo día, sin ser por nadie molestado, se recogió al valle de Trucíos, y desde allí, pasada la noche, se puso en movimiento hácia Cerdigo, para desde allí apoyar al mismo tiempo el desembarco del convoy enviado por mar desde Santoña y la conducción de material de sitio por las tropas italianas desde Bilbao á Sárial

quirido, una vez conquistado; que debía tenerse mucho cuidado del enemigo, que, quebrantado pero no destruído, discurría por los lugares vecinos; que se experimentaba gran penuria de provisiones de boca y guerra, y no haber motivo para esperar que la guarnición se rindiese al primer asalto, ó huyese á las naves, dejando intactos los depósitos de víveres y todos los medios de defensa; que debía recordarse que si en otras ocasiones había ocurrido algo parecido, principalmente en Verona, en 1439, en la guerra entre Venecia y los duques de Mantua y de Milan, donde los mismos vencidos sorprendieron por asalto á los vencedores poco después de conquistada la plaza, era cosa de temerse que en esta ocasión lo mismo que en Verona, la guarnición recogida en el castillo tomase la ofensiva, y, apoyada por las tropas de fuera, hiciese pagar caro el temerario intento, obligando á abandonar la plaza poco después de haberla conquistado. En estas dudas, el general en jefe dejó pasar la noche sin adoptar partido alguno, y sin desistir de la idea del asalto, hasta el momento en que nuevas confidencias le enteraron de la presencia de Mendizabal en las inmediaciones, y del estado de alarma en que se hallaba Bilbao, amenazada constantemente por los batallones ligeros de Vizcaya y de Guipúzcoa. Entonces, no solo desistió del asalto, sino que hizo destruir todos los materiales para él dispuestos, escalas, parapetos y demás utensilios, y mientras Palombini se encaminó á Otañes para seguir desde allí la pista al enemigo por los valles próximos y socorrer á Santoña, él regresó á Portugalete escoltado por un batallon y por un escuadrón, y al día siguiente llegó á Bilbao, conduciendo un numeroso convoy de heridos, entre los que se hallaban los capitanes Bentivoglio y Baroschi, ya cubier-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA; D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

CIRCULARES — MEMORIAS — FACTURAS — PROSPECTOS

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

tos de honrosas cicatrices por heridas anteriores recibidas en acciones no menos reñidas que la narrada y de un fin igualmente desgraciado.....

. . . . . .

IV

..... Embarcaronse (el 16 de Abril, en Bilbao,) cuatro piezas de sitio traídas de San Sebastián, con sus proyectiles, treinta escalas de mano construídas á propósito para un fácil manejo de aproximación ó de retirada en caso de un asalto, utensilios, sacos de tierra, traviesas y tablones para la plataforma, esperando la hora de la marea para marchar á Castro, y sin más alardes, comenzar la trinchera y disponer las baterías y el asalto, tanto más fácil y seguro cuanto más inesperado. Ya estaban los víveres prontos, y solo se esperaba asegurar la situación de las fuerzas que habían de proteger la empresa, para salir de Bilbao y volver á los trabajos del sitio, cuando llegó el anuncio de la llegada á Vizcaya de las divisiones francesas mandadas por los generales Foix y Sarrut, y del decreto mandado «á la división »Palombini refundirse en la mandada por el general »Severoli, para no formar más que una sola división »italiana en España en el ejército del duque de Albufe»ra, debiendo Palombini trasladarse prontamente con »su Estado mayor, á Italia, para allí formar parte del »nuevo ejército de observación.» Todos manifestaron su disgusto en salir de Vizcaya sin haber primero llevado á cabo el proyectado ataque á Castro, y haber librado esta ala de los ejércitos imperiales de las molestias de una plaza, tanto más peligrosa cuanto más ayudada de cerca por los ingleses. De aquí que, al mismo tiempo

que hacían fervientes votos por que la paz se estableciera en su patria sobre sólidas bases, manifestaron su deseo de concurrir á la empresa poco antes comenzada y suspendida, y escuchados estos deseos, se pusieron enseguida en ejecución.

El general Foix con su división, que no pasaba de tres mil hombres, llegó el 24 de Abril á Bilbao; tomó la dirección de las operaciones del sitio, encargando á Palombini el cuidado de cubrirle; se presentó el 25 en Sámano; el 26 se ocupó conmigo en reconocer los puntos del ataque; el 27 fué á Santoña á apresurar la salida de los preparativos ordenados en aquella plaza; y desde allí ansioso de gloria, y deseoso de librarse, antes de recoger el material de sitio, de las molestias de un enemigo al que atribuía la condición de importuno más que la de experimentado y valeroso, partió cautelosamente de Colindres la noche del 27, y mientras los italianos salían de Bilbao y ocupaban Portugalete, Somorrostro y Otañes, él ensayaba un golpe de audacia para destruir la tropa destinada á distraerle. Para ello, valiéndose de un guía alquilado, se encaminó en la obscuridad de la noche hácia Ampuero, donde se hallaban alojadas las fuerzas mandadas por Herrero y por Campillo. Pero, fuese que esta guía se desorientase por efecto de la obscuridad, ó fuese que tuviera el propósito de aventurarse en estraños rodeos lejos de los caminos practicables, ocurrió que por su culpa se alargó tanto el viaje, que en vez de llegar, como se debió haber llegado, antes de amanecer sobre el flanco del enemigo, estaba apuntando el día cuando se presentó en el valle, de modo que el enemigo pudo advertir sus más ocultos movimientos. Fué tan rápido entonces el movimiento de los españoles al ordenarse sobre una altura inmedia-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 7 de Agosto de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 350

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para la extracción del aceite de materias impuras, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA.

8—1

CRONICA

Satisfactoria es en sumo grado toda aquella noticia de acontecimientos loables y de cualquiera asunto cuya realización sea un bien para el pueblo en el que se desarrolla nuestra vida; pero causan más grata impresión cuando el espíritu se halla postradísimo, sufriendo los rudos golpes de una serie continuada de desgracias tan deplorables como las que de algún tiempo á esta parte viene sufriendo nuestra desventurada patria.

Una de esas noticias es la que hoy pretendemos dar á conocer á nuestros lectores, relacionada con algo que esperan con incertidumbres y que en tiempo no lejano ha de ser un hecho.

El lunes, y previa invitación del alto personal de la compañía del ferrocarril en construcción, acudimos á la estación de partida con objeto de formar parte de los expedicionarios que pretendían llevar á cabo una visita de inspección á toda la línea.

A las tres ocuparon los asientos del coche tranvía que formaba parte del tren especial, el señor alcalde don Telesforo Santa Marina; diputado provincial, don Lucio Carranza; concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti, Gordon, Herrán y González; los particulares don Enrique Ocharan, don Manuel Diez y don Francisco de la Sota; el ingeniero jefe de la compañía, don José Bores Romero; director de la explotación, don José Rodríguez Benedicto; jefe de la primera seción, don Luis Vela; jefe de tracción don Antonio Nigra; cajero, don Federico C. Otero; sobrestante de vía y obras, don Fernando Guerrero; telefonista, don Hipólito Rodríguez; el ordenanza Pablo Brujas y el redactor jefe de nuestro semanario señor Serrano.

A las 3 y 5 de la tarde el jefe de estación don Lázaro Martin Reollo dió la orden de marcha y empezó el tren su vertiginosa carrera con el personal siguiente: conductor, señor Jiménez; maquinista, don José Bueno (pero muy bueno); guarda-freno José San Ildefonso y fogonero José Cano del Hoyo.

Al llegar á la estación del pueblo de Otañes se incorporó á los escursionistas el concejal don Gregorio Otañes y siguió el tren su ruta.

Por todo el trayecto se apreciaba la buena construcción de las trincheras, la solidez de los puentes y el mérito de los túneles, sobresaliendo el de las Muñecas que mide cerca de 200 kilómetros y cuya exactitud y perfección proporcionó una nota brillantísima en la hoja de servicios en su carrera al inteligente ingeniero don Rogelio Rodríguez.

Al llegar á la estación del *Castaño*, el tren cambió de vía, marchando por el ramal que conduce á Galdames, regresando á los pocos momentos hasta el sitio conocido por la Venta, donde esperaban tres coches para continuar por carretera la inspección de la línea todavía en construcción.

Durante el trayecto detúvose la comitiva en varios puntos para apreciar más de cerca la actividad con que se llevan á cabo los trabajos.

Al llegar á Traslaviña y término de Arcentales, donde ha de empalmar la vía de Castro con la de Bilbao á Santander hizo alto la inspección, y después de varias divagaciones el señor Bores obsequió en el campo á los invitados con un expléndido *lunch* que mereció la clasificación de merienda.

Terminada ésta empezó el regreso, llegando á Castro, sitio de partida, á las nueve y cinco de la noche.

Reinó gran animación; el señor Rodríguez Benedicto probó una vez más su buen humor y oportunidad chistosa, quedando los excursionistas gratamente impresionados, y con satisfacción inmensa que ha de repercutir en el ánimo de todo buen castreño que ame los progresos de su pueblo, cuando le notifiquemos que entre las muchas esperanzas que nos hizo concebir el alto personál del ferrocarril en construcción, figura la de ver terminada la obra en la primavera del año próximo.

Cuando llegue esta fecha Castro se verá colmado de alborozo al contar con uno de los principales elemeetos para su engrandecimiento, como es el de la fácil comunicación con Santander y Bilbao y exclamará entonces como lo hacemos nosotros ahora:

¡Bien hayan los espíritus emprendedores que se desvelan por el engrandecimiento y la felicidad de los pueblos!

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortíz Hojas, Duo, Cerro (D. M.), Ortíz Ordozgoiti, Gordón, Hornoas, Herrán y González.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó satisfacer á la compañía del ferrocarril de Castro á Traslaviña, 35.000 pesetas, de la cantidad consignada anteriormente, en vista del estado adelantado de las obras del ramal á «La Herbosa,» autorizando á la alcaldía para la entrega inmediata de 20.000 de dicha cantidad y las 15.000 restantes cuando se inaugure la explotación.

Se recibieron los trajes para la guardia municipal y capotes de serenos.

En virtud de un oficio presentado por el director de la banda municipal se le contestó que, en efecto, el músico que citaba había estado ocupado por la alcaldía en Islares.

Se admite la dimisión del músico Nicomedes Jiménez, y se autoriza á otro para que ocupe la vacante.

Pasaron á informe de la comisión de Obras los oficios presentados por las Juntas administrativas de Otañes y Sámano.

Solicitar de la autoridad militar el necesario permiso para la celebración de las romerías de la Virgen y San Roque en Mioño.

Contestar al alcalde de Islares que ya se ha ordenado lo que solicita referente al pozo manantial.

Desestimar la solicitud presentada por un forastero pidiendo permiso para la instalación de una barraca de rifa en la Barrera y la petición de socorro de un vecino de esta villa.

Pasaron también á la comisión de Obras la solicitud presentada por don José Alonso y la cuenta suscrita por un vecino por trabajos para el municipio, y á la de Hacienda el oficio enviado por la junta de Santullán.

Después de acordar que los sitios para baile público en la Barrera sean los de costumbre anterior, por ser insuficiente el paseo del centro, se levantó la sesión.

FANTASÍA

Interesante fué la conferencia entre el Astro-rey y nuestro amado satèlite, momentos después de ocultarse el primero y momentos antes de salir el segundo.

Habíale dicho el dorado Febo á la plateada Luna.

—Sin duda bien por tus muchos adoradores, bien por tu ligereza, no te habrás fijado en un hermoso pueblo situado en el centro de la Cantabria y al que cada día alumbro más maravillas y portentos. Hace poco apenas si se veia en él señal que de adelantos fuera, pero de pocos años á esta parte menudean los trenes que allí se agitan,

surje grandioso puerto que casi anula á un hermoso promontorio construído por la Naturaleza y que se llama Santa Ana, se levantan en sus alrededores elegantes casas *chalets* suntuosos, paseos y jardines, se vence al mar sujetándolo en extensión grandísima, se derrumban montes á impulsos de esa espantable dinamita, se tuerce el curso de los rios, se construyen fábricas que hasta tratan de anularte á tí oscureciendo tu luz al lado de la suya...

—¿Oscurecerme á mi?—interumpió con rabia la Luna—á mi que con mis plateados rayos ilumino los montes y los valles, dándoles la poesía del misticismo, á mí que he sido durante tanto tiempo el ídolo de los poetas, el símbolo de la pureza y de la paz! ¿y todo por quién? por una luz que sacan del movimiento de unos carretes, de una luz que se sostiene en un hilo, de una luz que hiere en vez de alumbrar, que es brusca en vez de suave, que alumbra cavidades inmundas en vez de alumbrar como yo la superficie del planeta siempre bella y hermosa. ¡Oh! el vencerme es imposible si no tiene más que eso el pueblo de que me hablas es una ilusión tuya, es un error lamentable.

—Calla hermosa, que aunque te haya dicho lo de su luz no trato de ofenderte, puesto que cuando yo alumbro está sin girar el dinamo y sin lucir las campanillas, to lo digo á cuenta de lo mucho que hay. Ahora hé aquí su nombre—Castro-Urdiales—Norte de España entre Santander y Bilbao, ¿sabes?

—Entendido; voy à salir por aquel montecillo—dijo señalando sin duda el Cotolino—y pronto veré tal maravilla. Adios.

***

Salió la Luna curiosa en extremo y como ofendida de lo que había contado el Sol y apenas había levantado su faz sobre el horizonte envió sus visuales hácia el sitio designado para ver aquello que tanto entusiasmaba al Sol; aquel movimiento, aquel bullicio, aquel ir y venir de gentes que ella deducía en la descripción.

Pero trabajillo le costó encontrar á Castro entre tanto monte y cuando le pudo ver... quedóse suspenso su ánimo y limpió sus lentes gigantescos.

La calle principal, la del muelle, aparecía oscura como boca de lobo, las luces apagadas completamente, su suelo socavado y lleno de grietas que gracias á sus plateados rayos pudo distinguir, los paseos también estaban oscuros, el bello camino à los *chalets*, estaba alumbrado por tres faroles de petróleo, las obras del puerto en la misma oscuridad, todo silencioso y en sombras. Asomó sus rayos por el teatro y le vió casi desierto con la siniestra lobreguez de la risa ante la soledad, por los paseos no discurría nadie, le pareció ver unas capas móviles que pudo entender eran serenos, los ferrocarriles no daban señal de vida, en fin, vió tanto detalle y notó tanla diferencia con lo que el Sol le tenía dicho, que se ocultó tras de una nube y soltó una carcajada histérica.

Y no volvió á salir más, pasó tras de aquella pantalla toda la noche y algo debió de decirle al Sol, que éste salió cariacontecido hasta que exclamó duplicando su ceño

—Vamos, diga lo que quiera ese satèlite, Castro vale mucho y promete más... pero de día.

FRAY COJIN.

BAILE DE SOCIEDAD

Magnífico resultó el verificado el martes pasado en el elegante Teatro-Circo que con un desprendimiento para el que no tenemos palabras con qué ponderar, nos cedió su dueño D. Ambrosio Baquiola con todos los gastos que tal fiesta originase, dejando solo à nuestra iniciativa el obsequiar á la distinguida concurrencia que à èl asistió.

Varias muchachas, entre ellas la encantadora Leonor Villota, sobrina del dueño, nos ayudaron á preparar tal fiesta y gracias á su ayuda quedó el teatro convertido en espacioso salón de baile, en el que ni siquiera faltaba el más mínimo detalle que diera á entender la premura con que se organizó.

Asistieron cuanto de elegante y *sic* tiene Castro, aunque no por eso estuviera allí todo lo bueno que en él hay, pues de haberlo, ni aun con doble local hubiera bastado á pesar de su tamaño. Se lucieron bonitos trajes que dan idea del gusto que tienen las castreñas; el servicio del ambigú resultó muy bien y se bailó todo lo anunciado en los programas y eran las cuatro y media de la mañana cuando ya terminándose el último rigodón se apagó la luz eléctrica y quedamos suavemente iluminados por la tibia luz del nuevo día que fué saludado con la salida del baile de tanta hermosura juvenil.

Las gracias de todos los muchachos al galante dueño del Teatro-Circo por su desprendimiento; un aplauso à don Manuel Gil, dueño del café de la Marina por el servicio admirable del ambigú á su cargo, y ànimo á los muchachos para que se vuelva á repetir prontito.

¡Ah! y à las muchachas... lo que ellas se merecen, que es mucho.

PINITOS.

A... mi vecina

Siempre que al balcón me asomo
para gozar de la brisa
y encuentro cerca de mi
los ojos de mi vecina,
noto impresión tan profunda
tan penetrante y tan viva
que siento latir la sangre
con violentas sacudidas
y es que su mirar me saca
de mis tranquilas casillas
y su belleza me atrae
y sus ojos me fascinan
y en viéndola me parece
que el mundo se viene encima.
¡Ay! vecina de mi alma
vecinita de mi vida,
si cuando al balcón me asomo
y ves en mis ojos chispas,
y comprendes que por ellos
hàcia ti se va mi vida
apiádate de un vecino
á quien tu encanto electriza
y tus gracias avasallan
y subyugan tus pupilas.
Que yo vea en esos labios
que al coral le dan envidia
en vez de quietud que mata,
movimiento que dá vida.
Sí; sonríe como un ángel
que tu hechicera sonrisa
me trastorna, me enloquece,
me subyuga y me electriza.
En tu mirador asómate
para verte á la salida
para encontrarte á la entrada
y para darme la vida,
que desde que soy vecino
de tan hermosa vecina
quisiera siempre vivir
en el balcón ó en la esquina.

***

Oye mi canto que sale
del pecho que tú lastimas
ten piedad de quien te quiere
más, mucho más que á su vida,
y si tienes en el pecho
un corazón como pintan
tus gracias y tus modales
en las que mirando leo
Norte y meta de mi dicha,
déjame gozar mirándote
dejáme ver tu sonrisa
y que Dios te premie todo
y San Pedro te bendiga.

JOSÉ DE IGUAL.

Desde Ontón

Sr. Directr de FRAY VERÁS

Muy señor mio: La série de irregularidades que se vienen cometiendo en este pueblo de poco tiempo à esta parte, me obligan á dirigirme á usted para hacerlas públicas y que lleguen à conocimiento de la superioridad y procurar por este medio la enmienda ya que no el castigo para los que sean sus autores.

Lo primero que hay que corregir es lo que pasa en la carretera que están construyendo.

Dicha carretera se subastó hace 20 meses, con la condición de que el contratista tenía obligación de hacerla hasta Baltezana y en el término de 4 meses.

Esta obra fué adjudicada en 11.000 y pico pesetas á don José Antonio Muezza.

Los vecinos de este barrio ignoramos el tiempo que tardará en concluirse la obra; pero lo que sí sabemos es que está trazada solamente hasta la puerta de la taberna propiedad del contratista, proceder injusto que hay que corregir, entendiendo que lo lògico y natural es que dicha carretera llegue hasta lo último del barrio, pues todos los vecinos contribuyentes creo tienen derecho á disfrutar esas mejoras.

No se trata de una obra particular con el fin de favorecer á un solo individuo, sino de una construcciòn costeada con los intereses generales de un pueblo.

Esto es lo que debía ocurrir, pero por desgracia no sucede.

Estas y otras cosas debemos agradecerlas á los indivíduos de un pueblo como el de Ontón, que ha venido beneficiando al erario municipal hasta 32.000 pesetas anuales, por la designación de consumos.

Como si esto no fuera bastante aquí nos vemos precisados à beber agua en los cbarcos y regatos.

Muchas más cosas tengo que censurar, pero no queriendo ser más extenso esta semana, espero que el Ayuntamiento ordenará que la terminaciòn de la carretera llegue hasta el término de dicho barrio.

Y termino por ofrecerme de usted atento. s. s. q. b. s. m.

Un vecino.

NOTICIAS

Se han suspendido los paseos militares que venía verificando la tropa de guarnición en esta villa, hasta tanto que termine el período de dias que se ha designado por la autoridad militar para que los soldados se bañen; lo que se lleva á efecto todas las mañanas á las 5 en la ensenada de Urdiales.

Se llevan muy adelantadas y con actividad las obras de colocación de la cañería para la traída de aguas, por las calles de esta villa.

El jueves último, á pesar de no ser día 13, ni martes, fué fatal en grado superlativo, y muy fecundo en broncas y líos.

Fueron innumerables los casos de disgustos verbales y manuables, por lo que se hacen impublicables dado el espacio que precisaríamos.

Ha vuelto á recaer en la enfermedad que viene sufriendo de algunos años á esta parte nuestro particular amigo el jurisconsulto don Javier Echavarria.

Deseamos fervientemente su restablecimiento para poder salir de la intranquilidad que sufrimos temiendo un desenlace funesto.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría, y ha vuelto à encargarse de la dirección de la banda municipal, nuestro particular amigo don Isidro Marcos.

Mucho lo celebramos.

Ha llegado à esta villa para encargarse del mando de la segunda compañía del segundo batallón de Bailén, de guarnición en esta plaza, el capitán don Antonio Muestra y en breve marchará para Logroño el de la misma graduación don Manuel López.

Damos la bienvenida al primero y sentimos la marcha del segundo, con quien nos unían lazos de simpatía.

La zarzuela *El Juramento* puesta en escena el domingo anterior, llevó al Teatro-Circo un público selecto y numeroso.

La ejecución de la obra fué buena y el público tributó á los artistas nutridos aplausos.

Durante la semana no se ha celebrado ninguna otra función por hallarse enferma la primera tiple, señora Español, hasta ayer sábado que se puso en escena *La Marina* y *Término medio*, cosechando los artistas en ambas obras muchas ovaciones.

Esta noche se pondràn en escena *Término medio*, *Los Alojados* y *La Viejecita* tomando parte varios distinguidos jóvenes de esta localidad.

Se espera una buena entrada.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la Música Municipal hoy, de 12 á 1 en la Barrera, bajo la dirección de su inteligente director don Isidro Marcos:

1° «Los cadetes de Rusia», pasodoble.—Sellenick.

2.° «En el Arenal», mazurka.—Villar.

3.° Fantasía «Lohengrin».—Wagner.

4.° «En el Olimpo», schotis.—Marcos.

En la vecina aldea de Mioño, y por el pedáneo de la misma, fuè detenido anoche un joven y conducido á esta villa seguidamente.

Personados en el cuarto de prevención en calidad de periodistas pudimos adivinar que el detenido era un conocido joven, perteneciente á una familia distinguidísima de Laredo, á quien el pedáneo de Mioño detuvo por sospechoso como espía yanqui.

Traslucimos que se trata de uno de esos errores, planchas, etc., cometidos siempre ó por exceso de aprensión, ó por falta de inteligencia, ó por estupidez.

Como el asunto traerá cola, omitimos por hoy más comentarios.

Nuestro compañero señor Serrano trasmite al joven Pepe Igual, la noticia de la imposibilidad de cumplir lo que ofreció à este último por no haber espacio disponible en este número.

Dejamos, pues, para el número próximo las *Playeras* que prometió *Chuti* á *Fray Cojin*.

Al popular músico don Vicente Rodrigo se le ha impuesto una multa de dos pesetas por infracción de un artículo relacionado con los perros.

Y lo que decía un amigo nuestro: Muy bien impuesta; es un escándolo ver siempre al perro de Rodrigo sin bozal por las calles.

Rodrigo siempre es el mismo.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

CANTE JONDO

—

Yo vine á Castro cantando
y en la playa me bañé
y al ver allí tanto canto
.....los dos piés me lastimé.

—

Si vas á la playa niña
ponte botas de cazar
que està sembrado de piedras
el camino que hay que andar.

—

Al entrar ayer al mar
me dijo cierta bañera:
Eh! que la mar está *gorda*
y se puede armar la *gruesa*.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

RAFAEL LANDERAS

PROCURADOR

Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc. 21

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

sin llegar á conocer cual era nuestro verdadero punto de ataque, y confiando más en la protección de afuera que en la fortaleza de muralla, no continuó oponiendo más que una lánguida defensa á los ataques simultáneos y vigorosos dirigidos contra ella. Pero valió para avivarla la presencia de los ingleses. Invitados estos á desembarcar, no quisieron correr el riesgo común de un asalto, ni quisieron tampoco privar á la plaza de su ayuda. Para esto subieron sobre un escollo (la Isla de los Conejos), de los muchos que á flor de agua sobresalen allí en el mar, y en pleno día colocaron allí gabiones, plataformas y artillería, y comenzaron á hacer fuego sobre las obras de los sitiadores. No fué del todo infructuosa esta empresa, porque retardó la construcción y emplazamiento de la batería de enfilada en la punta de Urdiales llamada Rabanal, (San Andrés), y la destrozó las troneras y un camión, apagándola los fuegos cuando el general Foix con dos solas piezas de á doce quería contrarrestar sobre seguro desde aquel punto el fuego de la flotilla y de la plaza. Mientras tanto proseguía el ataque regular contra el centro. Allí la batería de brecha, aunque combatida por la artillería gruesa del castillo, quedó perfectameute montada bajo la dirección del inteligente artillero Cayot, que murió en aquel sitio al servicio de unas piezas que tan fatales habían de ser para la plaza; la trinchera ganaba en profundidad y largura, dirigida por los ingenieros Piazanet y Vauvilliers; las baterías italianas resultaron terminadas con dos obuses, un mortero y tres piezas de campaña; y con los fuegos bien dispuestos de los artilleros Erba, Peruzzo, y Pacchiarotti sobre el puerto, sobre las casas, sobre los conventos atrincherados de San Francisco y Santa Clara, y sobre el fuerte, vióse bien

mano, é impedir las salidas de la guarnición por las alturas de Mioño y San Pelayo. Formaban entonces estas tropas una sola brigada bajo el mando del general San Paul, compuesta de cuatro batallones y un escuadrón, con 1.885 combatientes, de ellos 80 oficiales y 70 dragones, por más que de hecho constase de 2.742 hombres y 75 caballos, contando heridos y enfermos. Salió el convoy con estas fuerzas de Bilbao para Portugalete, é intentó ganar por mar la playa de Castro. Pero una flotilla inglesa situada en la desembocadura del Nervión, noticiosa de los aprestos hechos en Bilbao, hizo imposible el proyecto del oficial de marina Foula, que había pensado en conducir la expedición y desembarcarla en la ensenada de Dícido. Fué preciso conducirla por los quebrados caminos de Somorrostro y Otañes, para lo cual se descargaron los barcos bajo los fuegos de las naves inglesas, se prepararon los carros necesarios, y se me dió el encargo por el mismo general Foix, de conducir la artillería, los proyectiles, las escalas, los utensilios, y todas las demás provisiones de boca y guerra, á los puntos designados en torno de la plaza; mientras por el otro lado la guarnición de Santoña, aprovechando el momento en que los ingleses vigilaban el abra de Bilbao, conducían á la vela, y sin ser vistos, el convoy allí preparado, y le descargaban en la playa de Cerdigo, (Arenillas), desde donde á porfía era trasportado por las tropas francesas á las inmediaciones de la villa.

Hallábase Castro guarnecido por 1.200 hombres de tropa escogida, formada por los batallones de Iberia, y artillado con veintisiete piezas de diversos calibres, cuando se reunieron en sus cercanías las numerosas tropas preparadas para el sitio, provistas de doce pie-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMORANDUMS — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

zas de artillería. entre ellas seis de grueso calibre, y las municiones necesarias, á razón de doscientos cincuenta á trescientos proyectiles por pieza. Apoyaban la defensa algunas lanchas armadas y dos brick-barcas inglesas, de modo que había que tener en cuenta la mayor suma de obstáculos que habían de encontrarse procurando los aproches por la playa, lo que me indujo á proponer al general Foix la idea de asaltar la muralla por el centro, aprovechando las pequeñas lomas que presenta el terreno por aquellas cercanías. Las baterías debían de marchar por este lado á la par con la apertura de la trinchera, sin que esta llegase al pié de la muralla hasta que el reducto estuviese en condiciones de recibir la artillería, emprender el fuego, y abrir á la columna el camino para el asalto. El ataque comenzó el día mismo (4 de Mayo) en que llegaron los convoyes preparados con la misma actividad por los franceses en Campijo y por los italianos en Sámano, por los dos opuestos caminos de Santoña y de Bilbao. El general Foix estableció en Campijo su cuartel general, situando hácia el lado del mar las tropas de los coroneles Campi. Thevenet y Maulemont. El general San Paul estableció en Sámano el cuartel general italiano, repartiendo con la brigada Bonté el cuidado de protejer la altura de San Pelayo contra los ataques de la guarnición y contra el enemigo de fuera, y colocó los batallones Svanini, Matenoci y Magistrelli en la ladera del monte, de modo que alcanzaba por la derecha hasta el mar, y por la izquierda hasta las tropas del general Foix, protegiendo con el centro el ataque regular. Palombini se situó en Portugalete para cubrir el sitio, amenazado todavía por aquel lado con la presencia de la flotilla inglesa y de los batallones de Artola y de Mugartegui;

mientras que Sarrut acampaba junto á Trucíos para tener á raya por este otro lado las fuerzas del Mendizabal, lo cual ayudó eficazmente á la rapidez desplegada en los ataques.

Visitando el general Foix las cercanías de Castro llegó á una punta ó promontorio (la punta de San Andrés) desde donde se descubre á la larga una parte del recinto; y encontrándola muy á propósito para emplazar una batería á la enfilada, dispuso que ocuparan aquel sitio los artilleros que el general Lameth había enviado de Santoña bajo el mando del teniente de marina Portalez. El ataque y la defensa se avivaron más con esta operación, que fué atrevida, combatida con firmeza. y de menos provecho que el que se había calculado por la mucha distancia del emplazamiento. Mientras tanto los artilleros italianos, mandados por los tenientes Erba y Pacchiarotti, adelantándose sobre el centro á poca distancia de la muralla, servían bajo mi dirección las baterías que dominaban la villa, el puerto y el castillo, prolongaban el camino que de los campos conducía hacia la plaza, construían trincheras para proteger á los .tiradores, y colocaban las piezas y los proyectiles á cubierto de la plaza en los sitios donde habían de ser utilizados. Al mismo tiempo el comandante de ingenieros Plazanet, con el objeto de proteger la batería de brecha, con la cual se hallaba en contacto el capitán Cayot desde la *casa curtidrada*, (Fábrica de curtidos), abría la trinchera en la explanada, uniendo por medio de gabiones la comunicación de dos pequeños arenales ó playas con el camino lateral de Campijo y San Pelayo. La guarnición, desde el momento en que se vió atacada rompió un vivísimo fuego de artillería y fusilería en todo el recinto,

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Martes 16 de Agosto de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 351

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocívas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de	10	kilos cajas de	6 latas	á	15,50	pesetas
» »	de	5	» »	de 12	»	á 7,00	»
» »	de	2 1|2	» »	de 20	»	á 3,75	»
Botellas	de	1|2 neto	»	24		á 1,25	»
Bocoyes y barriles	de	280 y 165	kilos arroba			á 14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de	280 y 165	kilos arroba			á 12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA. 8—2

JAVIER ECHAVARRÍA

Cuando el espíritu sufre la horrible conmoción que producen las desgracias que afectan íntimamente al corazón, es inútil buscar en la mente pensamientos sublimes ni inspirados conceptos para consagrar una necrología digna del malogrado amigo que la muerte arrebata de nuestro lado para siempre.

Ante tan sensible pèrdida, solo contamos con lágrimas en el corazón y plegarias en los labios; modesta, pero franca y sentida presea que podemos depositar en la tumba de Javier Echavarría como trisísimo tributo que dedicamos à su memoria.

¿Y quién de cuantos le trataban no ha sentido profundísimo dolor al saber la noticia de su muerte?

Castro entero llora hoy la muerte de Javier Echavarría; y los pueblos solo lloran la pérdida de los grandes hombres ó de sus hijos más queridos y predilectos.

Y no es de extrañar: ¡deja Javier tantos y tan gratos recuerdos y reunía tantísimos méritos!

Estudió primeramente la carrera eclesiástica faltàndole poco para terminarla, siendo condiscípulo de don Daniel Otero; renunció á los hábitos sacerdotales licenciándose más tarde en Derecho, resultando un abogado concienzudo, de despejada inteligencia y de notable peroración, resaltando en su carrera de jurisconsulto dos cualidades que le honraron sobremara: la de aconsejar à los clientes con sinceridad, rehuyendo todo litigio injusto y la de ser un abogado gratuito para los pobres, con los que siempre observó una conducta caritativa, probando sus hermosos sentimientos.

Los marineros, esos infelices hijos del trabajo, al faltarles Javier, han perdido su principal baluarte y égida.

Como escritor fué correctísimo, ilustrado y muy ameno.

Lèanse sino sus producciones.

Bajo su dirección literaria fundaron algunos amigos el primer periódico local con el título *El Sol de Castro*, estableciéndose con tal motivo la primera imprenta.

En este periódico demostró ser un escritor chispeante y jocoso como lo prueban las «cartas á su primo *Primitivo primavera* residente en Amèrica», las revistas de las corridas de novillos de la villa y otros muchos trabajos de aquella época.

En Fray Veras, fundado por varios jòvenes, se vió precisado á tomar parte activa en las luchas que sostenía con otro periódico, órgano de la fracción contraaia en aquel tiempo, y en todos sus artículos se advierte al escritor correcto y pràctico en la cuestión administrativa.

Oportuno y satírico jamás descendió al estilo vulgar ni al lenguaje injurioso ni obsceno.

Como autor dramático manejaba á la perfección los resortes escénicos.

En la playa, ¡A los mártiles! y otras son las obras que deja, buscando en todas ellas asuntos locales y costumbres castreñas que le colocaron á una altura, que nadie llegará, haciéndole popularísimo.

Sobre todos sus escritos deja la obra que venimos publicando en forma de folletín y que indica bien á las claras el cariño que sentía por su pueblo y los desvelos y trabajo ímprobo que le ha acasionado el dotar á esta villa de un libro interesante y necesario á todas las generaciones, por tratarse de la historia de Castro.

El fué quien trabajó muchísimo al lado del digno sacerdote don Daniel Otero hasta conseguir con su impulso realizar la restauración del templo de Santa María.

A su iniciativa se debe que el Círculo de Recreo tenga hoy local propio, y bajo su dirección y facilitando datos, realizó las obras de pintura el reputado artista don Angel Quintana.

Fué Javier diputado provincial muchísimos años, con la particularidad que la única vez que tuvo oposición, y esta de toda la parte oficial, resultó à su favor la votación màs nutrida de todas sus elecciones, demostràndose con esto el cariño y la preferencia que el pueblo le dispensaba.

Este era Javier: jamàs envidioso y siempre envidiado.

La parca inclemente nos le arrebató á los 48 años de edad el martes último, ¡día verdaderamente aciago para los castreños que miraban en Javier à su ídolo más querido!

Su entierro fué una verdadera manifestaciòn de duelo.

Para probar la grandeza de espíritu de Javier Echavarría, basta decir que dejó dispuesto que en su entierro se prescindiera de toda pomposidad y lujo, y respetando su voluntad se le hizo de tercera clase, siendo encerrados sus restos en una modestísima caja de madera. Dejo dispuesto que el dinero que se habia de emplear en un entierro pomposo se distribuyera en obras de caridad.

Al acto de la conducción asistió el vecindario en masa, siendo tan numeroso el acompañamiento, que la calle de San Francisco donde se detuvo la comitiva para el responso de costumbre, aparecía convertida en toda su extensión en un mar inmenso de cabezas humanas.

Tras el féretro seguía un *landeau* abierto conduciendo una hermosa corona dedicada por el Círculo de Recreo.

En dicha sociedad, y en señal de duelo, se izó la bandera á media asta y con crespón negro.

No hemos pretendido hacer una biografía exacta del pobre Javier, ni un artículo digno de su bendita memoria; lo primero, porque los detalles más salientes de su vida son tan públicos que nadie los ignora, y lo segundo por que la impresión dolorosa que nos produjo su muerte rehuye de nuestra mente toda inspiración.

¡Pobre Javier!

Ha muerto para Castro, pero su nombre revivirá á través de los siglos.

Dichoso él que consiguió ser llorado por todo un pueblo.

¡Descansa en paz!

Tu bendita memoria jamás se apartarà de nuestra mente y tu nombre queda grabado para siempre en nuestro inconsolable corazón que hoy vierte abundantes làgrimas al contenplar tu cadàver.

Se apagó el fuego de tu imaginación y cesó de latir aquel corazón que encerraba tantísimos sentimientos nobles.

Envueltas en tu sudario llevas á la tumba las afecciones cariñosas que hiciste nacer en nuestras almas.

Fray Verás, amalgamando con làgrimas y oraciones estas líneas que dedica á tu memoria, deposita sobre tu tumba esta humilde siempreviva que te ofrece tristemente en su amargura

La Redacción.

La Cruz Roja

Castro-Urdiales que siempre ha dado pruebas de ser un pueblo de sentimientos nobles y humanitarios, ha ve-

nido á afianzar más y más este rasgo principal de su carácter estableciendo entre sus hijos, de una manera expontánea, la asociación de *La Cruz Roja*.

Aun cuando ya estaba constituida esta asociación, ascendiendo á 34 el número de asociados, era forzoso designar el personal para la ambulancia, para lo cual se celebró una reunión el lunes último en la casa consistorial, donde después de tratar asuntos de suma importancia para la asociación quedó constituída la junta directiva y la ambulancia en la forma siguiente:

Presidente, don Telesforo Santa Marina; vice-presidentes, don José M. Gutierrez y don José Gordón; secretario, don Antonio Ibañez; vice secretario, don José Salvarrey y Cerro; contador, don José Ortiz Hojas; tesorero, don Samuel Carranza; director de almacén, don Daniel Grijalba.

Ambulancia.—Director facultativo, don José Ortiz Ordozgoiti; comisario, don Jose M. Gutiérrez; sub-director, don José Naveda; farmacéutico, don Manuel Diez; capellán, don Eusebio García Ruiz; abanderado, don Jose Salvarrey y Cerro.

Agregados voluntarios.—Don Julio del Arco, médico; don Casto Pérez Gutierrez, médico; don Antonio Zamora, practicante; don Constancio Gonzalez practicante; don Gabriel Vigo; don Eusebio Berriz; don Eduardo Serrano, cronista; don Francisco Santibáñez; don Daniel Grijalba; don Eusebio Ugarte; don Nicolas Salvarrey; don José Herrán; don Eladio Laredo y don Angel Flores.

Se nombraron, tambien, para cubrir las plazas de cabo á don Leopoldo Pascua y á don Vicente Ayala

También entre el bello sexo hay mucha animación y es de esperar que en breve contará esta asociación con buen número de señoras y señoritas asociadas.

Se proyecta organizar una ó más funciones teatrales con objeto de recaudar fondos para que esta benéfica asociación cuente con qué atender á los infinitos gastos que ocasionan su creación y los utensilios que se precisan.

Creemos que el pueblo entero cooperara con su influencia y su óbolo á engrandecer esta asociación que se consagra á tan santos y loables fines.

UNA GIRA

Muy divertida resultó la verificada el viernes en la finca de los señores Irabien llamada «Portugal» y á la que asistió distinguida concurrencia, presentando hermoso golpe de vista el punto escojido para la merienda y que fué un extenso prado rodeado de corpulentos árboles á cuya protectora sombra se bailó y comió de lo lindo.

Una mínima orquesta animó el espacio con sus acordes y se bailó todo lo bailable incluso unas sevillanas en las que la gentil y esbelta Catalina Lacort puso cátedra de buen gusto, á pesar de que las condiciones en que lo hizo no fueron las más á propósito y eso que la amabilidad de los señores de Irabien quedó tan patente como tiene siempre de fama.

A las nueve regresamos cantando á Castro para enlazar la gira con el baile de la Barrera y casi puede decirse que duró la alegría hasta terminado el baile.

Basta para terminar dar las más afectuosas gracias á la distinguida familia de Irabien por su generosa hospitalidad y hacer votos por que sigan estas fiestas que tan buen recuerdo dejan y que dan idea de la sociabilidad de las castreñas.

Así, pues, hasta otra se despide su servidor de Vds.

PINITOS.

Fé de Erratas

Pues señor estamos buenos, cualquiera diría que teníamos intención en desfigurar los hechos y de meter..... la pluma torcidamente todas las semanas pero no es así y entendemos que á los errores cometidos en la crónica anterior debemos hacer las salvedades necesarias.

Nada menos que 200 kilómetros dije que tenía el tunel de las Muñecas en lugar de aproximadamente cerca de 2.000 metros que son los que cuenta.

Pero es *peccata minuta*.

Se me escurrió un kilo porque yo soy muy esplendido y me gusta dar el peso corrido.

Pero pongan Vdes. un cero á los dos cientos, quítenle á los metros el kilo de regalo, y á ver si no queda exacto lo que pretendía decir.

No puede dar uno á las obras más importancia de lo que tienen, porque enseguida se le echan á uno encima.

También resultó equivocado el nombre del maquinista, poniendo José Bueno, que es el del hijo, por el de Francisco Bueno que es el del padre, pero de esta equivocación de parentesco tiene la culpa el *Espíritu Santo*.

Pues si lector dijeres ser comento
como me lo contaron te lo cuento.

Creo que habré cometido algún otro error pero todos ellos no son de estrañar; porque con la marcha precipitada de la locomotora, la enorme ala del sombrero sevillano que llevaba, gracias á la generosidad del simpático Simeón Rodriguez, oficial de la barbería y peluquería de Florentino, que me lo regaló, no se podian apreciar las distancias ni distinguir de nombre ni de categorías.

Ya pondrè mayor cuidado
otra vez y hecha la enmienda
es forzoso que yo entienda
de todo estar perdonado.

EL CRONISTA.

PLAYERAS

Por Dios y mi ánima, reverendísimo *Fray Cojín*, que en malhora le vino á las mientes la ocurrencia de que pergeñara unas *playeras* para el número de hoy.

Humilde hermano lego, sobre mi recae toda la información del periódico y ocupado en esta incumbencia paso el día á caza de chismes y cuentos de vecindad sin un rato de solaz para consagrarme á pasatiempos ni otras monsergas; y por otra parte, yo no canto más que en la mauo ó cuando menos algunas verdades que no siempre son creidas ó las más de las veces castigadas; pero, no obstante, por complacerle recójome el hábito y echo á correr hacia la playa á tomar asunto para estas playeras que solicita y que si no resultan dignas de vuestra reverendísima no es por falta de voluntad.

***

Ya me tiene usted en el pintoresco mirador que este año ha construido el acreditado bañero señor Patiño, y solo por llegar observo que han desaparecido las tablas que indicaba en el número anterior.

Jesús y qué espectáculo ver salir y entrar al baño al bello sexo con ese traje tan ligero... cualquiera se ve tentado á cometer una ligereza!

¡Qué siluetas! ¡qué contornos! ¡qué formas!... formalidad, hermano lego y empiezo el apunte.

***

Lo primero que se ofreció á mi vista fué vuestra reverendísima en paños menores y andando á malos pasos: no crea que esto encierra malicia; me refiero á su cojera.

Después vi salir una cosa rara de entre las olas; así como un pez excepcional, y, en efecto:

No me engañó el corazón:
era un pez de tomo y lomo
y tan simpatico como
alegre, afable y guasón.
Y para que estén al cabo
del punto de que se trata
les voy á decir en plata
que el bañista era Gustavo,

á quien Patiño, para que el traje de baño tuviera relación con el individuo, se lo hizo de una tela que le dá aspecto de lagarto.,... ¡y tan lagarto!

Teniendo á Gustavo entre manos, moralmente, no sean ustedes maliciosos, empezó á subir la marea; las olas llegaban á las primeras casetas y... ¡vaya un cisco!

Los jóvenes Mariano Pérez y Pepe Igual se vieron precisados á librarse de la acometida de las olas saliendo

A lomos del vigilante,
Mariano Pérez: é Igual
á lomos de un animal
cual Quijote en rocinante.
Era la mulilla «Chata»
que las casetas transporta,
de muy poca alzada y corta
pero muy dura de pata.

Y ya que hablo de durezas y de patas, y sin que sea alusion, forzoso es decir también que son varios á los que la dureza de las rocas ha hecho cojear durante la semana.

Y no me estraña: en la playa salen cojos hasta los versos; y sino que se lo pregunten al amigo Sertucha á quien le hemos cortado silabas á algunos versos de su última composición publicada en FRAY VERAS y todo por cuestión de playa ó de mojadura. Dispense el hermano Eusebio que le hayamos cortado algo.

Pero voiviendo á la playa; la tentación es irresistible y abandonando el mirador y la rotonda desciendo por la rampa hasta colocarme bajo un toldo portátil que el amigo Patiño ha puesto sobre la arena á orillas del agua.

¡Ay! y qué bien y qué fresco se está allí; no me estraña que el simpático Ulpiano, con su agradable trato y con no omitir gastos para ofrecer á sus parroquianos toda clase de comodidades, no me estraña, repito, que todo el público le prefiera.

Desde el mencionado sitio se ve... se ve uno precisado á cerrar los ojos ante el desfile de las encantadoras bañistas.

Y hasta le hace á uno sudar
más que el sol con su igneo rayo
la mirada de soslayo
de las bellas al pasar.

***

La playa es, indudablemente, el centro de reunión de toda la juventud selecta.

Sobre la arena se forman mil proyectos que se ejecutan más tarde al pié de la letra.

El que no me permite escribir ni una más,

Es MURMULLOS el regente,
pues dice que en FRAY VERAS
no cabe una linea más
y voy siendo impertinente.
Pues hago punto y doy fin
hasta el domingo que viene
que de hacer encargo tiene
esta sección FRAY COJIN.

El hermano Lego
CHUTI

NOTICIAS

El conocido guardia de la benemerita Enrique Curto ha sido ascendido á cabo en el corriente mes.

Reciba nuestra enhorabuena.

El viernes vino á Castro á pasar el día con su familia nuestro querido amigo don Roberto de Guezala, que veranea en la vecina villa de Laredo. Por la noche regresó á dicha población.

Han llegado á esta villa, donde se proponen pasar la temporada de verano don Clemente Infante y señora y don Florentino de la Helguera con su esposa y niños.

Sean bien llegados.

Ha salido para Madrid nuestro digno convecino y pundonoroso general excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán.

Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

También salió para Barcelona á continuar sus estudios nuestro particular amigo el joven castreño Leonardo Rucabado.

La familia del finado don Javier Echavarria recibe á diario de todas partes numerosos pèsames.

También nosotros se lo trasmitimos de todo corazón.

Hemos leído en la *Vida Nueva* de Madrid, correspondiente al día 7 de los corrientes, un valiente artículo que bajo al epígrafe de ¡Germinal! ha escrito nuestro joven colaborador don José Igual.

Le enviamos nuestro aplauso por lo bien escrito que resulta el artículo.

En la plazuela se halla instalado desde hace días el fonógrafo *Edisson* más perfeccionado, que da audiciones á cinco céntimos.

Ocasión propicia para que todos puedan conocer este adelanto de la ciencia.

Está llamando la atención, el interès de los castreños por adquirir cajas de cerillas donde figura el retrato del general Bazán.

Los estanqueros se ven acosados con las peticiones.

Esto prueba el cariño que Castro siente por tan digno general.

El domingo anterior, y en las obras *La Viejecita* y *Los Alojados*, representadas en el Teatro-Circo, tomaron parte los distinguidos jóvenes aficionados Emilio Saracho, José de Igual y Leonardo Rucabado.

Saracho en el secretario estuvo *extraordinariamente excelente* y en el inglés, muy discreto.

Igual interpretó su papel de Venegas á las mil maravillas, demostrando tener mucho tacto; el *tacto* sobre todo, y Rucabado nos hizo un sargento muy propio, y cantado con gusto.

El público les tributó nutridos aplausos.

En la mañana del miércoles último y como á un cable de la punta del Rebanal fué hallado el cadáver del marinero Tomás Eguía, que se supone sea uno de los naúfragos de la lancha de Laredo que se halló en dicho sitio los días anteriores y que fué á fondo cuando el señor ayudante de marina á bordo del *Purita* y dos traineras de Castro pretendían remolcarla.

Con motivo de haberse publicado un bando anunciando que en una de las expendedurías de carnes situada en la calle de Jardines número 9, establecida por la Gavina, se vendía carne de carnero á 65 cénts. según la clase, se

nos ocurre rogar á nuestra corporación municipal rebaje algo los derechos de dicha carne estableciendo el impuesto por res, entendiendo que la carne es inferior que la de vaca y que se vende más barata.

Sería conveniente porque con la rebaja de la tarifa la clase proletaria, el obrero, que por su trabajo precisa mejor alimentación, podría conseguirla económicamente, lo que hoy no puede, dados los precios de los artículos y los escasos jornales.

Confiamos á los sentimientos humanitarios de la ilustre corporación el estudio de esta rebaja de derechos en bien de la clase obrera.

Ha llegado á esta villa para fijar su residencia en ella nuestro compañero en la prensa santanderina don Alfredo del Río é Iturralde.

Sea bienvenido y nos congratulamos de contarle en el número de nuestros vecinos.

Hoy cumple FRAY VERAS el séptimo aniversario de su nacimiento, razón por la cual sale en este día el periódico en lugar del domingo último como es de costumbre.

Carecemos de espacio para decir algo más.

Nos ocurre proponer á los aficionados á giras que en las próximas que celebren prescindan de tantos rigodones diversión más propia de salón que no del campo

Hay otras distracciones más adecuadas y que proporcionarían más alboroso entre los escursionistas.

Esto no es una censura, sino una proposición, que veríamos con gusto se tomara en cuenta muchos de los que nos honramos con la asistencia á tan magníficas fiestas.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

REMITIDO

En la tarde del domingo tuvo lugar en el paseo de la Barrdra un suceso lamentable, de los que no son frecuentes en esta pacífica villa.

El segundo teniente de este destacamento, don Mariano Ortiz, tuvo una cuestión con el joven don José Igual, por razones de poca monta, trabándose de palabras y dándole el señor Igual por sorpresa al militar un bastonazo, sujetándole al propio tiempo por la espalda y dando lugar con esto y la oportuna intervención de la gente á su mediación que este no pudiera ni aun defenderse, dando por consiguiente motivo con esto á que reunidos más tarde los amigos de ambos determinasen de comun acuerdo por pura representación, y con amplios poderes del Sr. de Igual, que éste lamenta el suceso y que evita sus consecuencias, prometiendo no volver á cometer otro acto de este género, propio solo de una obcecación, dando por estas razones las explicaciones consiguientes y haciéndolas así públicas para conocimiento de ambas partes, despues de levantarse el acta correspondiete.

***

ANUNCIOS PREFERENTES

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objetos de cementerio

»su ataque por separado el de asegurar el buen éxito »del ataque principal, y el de suplirle, si este llegara á »fallar. A las siete y media de la tarde se dará la señal »del asalto con el fuego simultáneo de todas las bate»rías; pero precisa que los italianos ataquen más bien »antes que después, y el general S. Paul las pondrá en »movimiento hacia la muralla á las siete y cuarto. Si »su ataque sale bien, procurarán atacar por la espalda »á las tropas españolas que acudan á la defensa de la »brecha.»

La guarnición tenía á estas horas fuertemente ocupadas las torres de la muralla, y apostada la reserva junto al punto de la brecha. Los conventos de Santa Clara y de San Francisco debieran haber servido de apoyo á la defensa, la cual, descompuesta por el avance del enemigo, se hubiera sostenido en las casas inmediatas al castillo y en el fuerte mismo, que por el estrecho puente que le une con el peñón de Santa Ana hubiera recibido provisiones de los ingleses. Estos por su parte habían aquel mismo día restituído á sus naves las piezas montadas en el escollo, ya inútiles desde el momento en que se dirigió el ataque contra el centro. A la hora señalada para el asalto los fuegos se cruzaban con viveza de parte á parte. Algunos valientes defensores se afirmaban en el lugar de la brecha á medida que esta se agrandaba, y solamente se replegaban cuando el fuego de fusilería de la trinchera vencía al de la plaza. Al fin, bajo la acertada dirección de aquellos fuegos, las columnas se lanzaron al asalto en el instante señalado para cada una. Fueron los italianos los primeros en salir de sus puestos, no lejos del camino que conduce á la puerta llamada de la Barrera, lanzarse al que conduce á la de Santa Catalina, acercarse á la muralla,

pronto flaquear la defensa de la villa y producirse confusión en la del castillo. Esta confusión se hizo más patente cuando la batería de brecha, formada de tres piezas de sitio y de una de á doce y mandada por los artilleros Portalez y Besser, emprendió el fuego la mañana del día 11, logrando en pocas horas derribar un trozo de la muralla, y abrir una brecha practicable para una columna de diez hombres de frente. Oyéronse entonces los gritos de los vecinos atemorizados ante la inminencia del asalto, y vióseles correr de un lado para otro, buscando amparo en el castillo ó en las naves inglesas.

Por todos se comprendió que se había llegado al último día del sitio, y si bien la guarnición se defendía friamente desde la muralla, y reavivaba sus fuegos desde las torres y desde el castillo sobre las posiciones enemigas, con ayuda de los ingleses desde el vecino escollo y desde el mar, el valor notado anteriormente en los vecinos se había amortiguado ante la inminente acometida, y se presentó más facil de lo que se esperaba el éxito del asalto.

Con el fin de aprovechar la brecha tan pronto como resultara practicable, y de proporcionar á las tropas un refugio al pié de la misma, me había yo ocupado la noche precedente en unión de los ingenieros Vauvilliers y Guaragnoni en trazar con gabiones, faginas y sacos de tierra en medio de la esplanada una última parabela, dispuesta, no solo para facilitar la marcha á la columna encargada del asalto, sino para servir á los tiradores de socorro, y flanquearla. Al mismo tiempo los zapadores italianos, con la habilidad y la calma que requieren las empresas arriesgadas, habían abierto entre las viñas un ancho camino para recorrer sin tropiezo la distancia

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

entre la Casa cuadrada (Fábrica de curtidos) y la brecha, moviéndose para ello tendidos sobre el suelo entre los tallos y sarmientos de las vides, provistos de podaderas para desembarazar de obstáculos un terreno que se ofrecia como un laberinto de difícil salida. Y como los golpes de las hachas y segures en un punto tan inmediato á la muralla habían de despertar la atención del enemigo, permanecían quietos cuando todo callaba en torno, y reanudaban los golpes en los momentos en que sitiadores ó sitiados con tiros de fusil ó á cañonazos rompían el silencio, haciendo imperceptibles los ruídos menos intensos. Obraron con tal habilidad, principalmente los sargentos Oreglia, Bresciani y Albarelli, que la operación, sin la cual no hubiera podido llegar al pié de la brecha la tropa encargada del asalto, no costó una sola baja. Al caer de la tarde del 11 era practicable la brecha junto al ángulo de la muralla que recubre al convento de San Francisco; el convento mismo había sido destruído en parte, derribados algunos parapetos del castillo, y desmontada en muchos puntos la artillería; el camino para el ataque libre de obstáculos; la batería de enfilada y la de fuegos curvos, nuevamente en juego, habían causado un incendio junto al puerto; las escalas estaban preparadas en el campo, á la derecha de los italianos; y todo se hallaba ya pronto para el asalto, cuando una columna enviada por la mañana á los montes próximos en busca de bastimentos, de los cuales empezaba á sentirse gran penuria, regresó perseguida por una tropa de socorro que había logrado burlar la vigilancia del primer cuerpo de observación. Pensóse entonces en si convendría diferir el asalto hasta ahuyentar al enemigo de las alturas próximas hacia las cuales parecía querer atraer las fuerzas sitiadoras. Pa-

recíales á muchos muy aventurada la empresa de un asalto sin tener asegurada la suerte de la tropa por la espalda, ser dudoso el éxito del asalto y seguro el de una acción en campo abierto; y se precisó dominar absolutemente el campo, antes de librar el combate en la muralla. Otros con mayor fundamento sostenían que se hallaban muy adelantadas las operaciones del sitio para poder pensar en retardar el asalto preparado; que nada podía temerse de las tropas de socorro, cuando había muy cerca una división entera destinada á contenerlas; y que honraba poco á un ejército aguerrido el dejar escapar la ocasión de vencer de frente, cuando era más segura esta victoria que la existencia del riesgo que se tenía á la espalda. Convencido de esto el general Foix, dió las siguientes órdenes para el asalto: el comandante de ingenieros Plazanet debía guiar sobre la brecha la columna del centro, yo debía conducir la columna italiana á la escalada sobre la izquierda; aquella había de componerse de compañías escogidas de los regimientos franceses 2.° y 6.° de ligeros, 65, 69 y 76 de línea, al mando del mayor Larousse y del comandante Godin; esta había de formarse de compañías escogidas de los regimientos italianos 2.° de ligeros y 4.° y 6.° de línea, bajo el mando del comandante Magistrelli. El resto de las tropas, formando la reserva á las órdenes del comandante Svanini, debía situarse á la derecha para apoyar el ataque á la escalada, así como en el centro á las órdenes del coronel Campi, para asegurar el éxito del ataque á la brecha. Formaban 2.000 franceses en el centro, y 1.500 italianos á la derecha, estos á las órdenes del general S. Paul, y aquellos á las inmediatas del general Foix, cuya orden escrita para el asalto decía así: «Las tropas italianas tendrán por objeto en

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 21 de Agosto de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 352

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocívas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del di tinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos	cajas de	6 latas	á	15,50	pesetas
» »	de 5	»	» de 12	»	á	7,00	»
» »	de 2 1/2	»	» de 20	»	á	5,75	»
Botellas	de 1/2 neto	»	24		á	1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba				á	14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba				á	12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases a devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA. 8—3

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MANUELA ULÍBARRI ROZAS

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1897

Su padre, hermanos, hermanas, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María mañana lunes, á las nueve de la misma, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 21 de Agosto de 1898.

CRONICA

El martes último marcó el almanaque el séptimo aniversario del *natalicio* de nuestro semanario.

Siete años de vida durante los cuales FRAY VERÁS ha venido cumpliendo cuanto anunció en su programa sin desviarse un milímetro de la línea de conducta que prometió seguir.

Durante esos siete años interpretando fielmente la voluntad del pueblo que representa, ha sabido mantener inmaculada su bandera obrando con razón y justicia defendiendo los intereses generales del vecindario que le vió nacer.

No negamos nuestras obcecaciones hijas del excesivo celo en el cumplimiento de nuestro deber, ni se nos oculta que algunas veces hemos extremado nuestras censuras trascriptas con excesiva causticidad, pero todo ello tenía por objeto procurar el bien común. y, por lo tanto, es digna de dispensa nuestros extremos exagerados y nuestra dureza y energía en algunas ocasiones.

FRAY VERÁS se ha visto coartado y oprimido en más de una ocasión y jamás tuvo la debilidad de doblegarse vendiendo á precio fijo su conciencia.

En todos sus actos ha obrado con entera imparcialidad, aplaudiendo hoy al que censuró ayer ó viceversa, siempre que los acontecimientos reclamaban nuestra justicia.

Si alguna vez nos hemos equivocado, las menos, no fué por culpa nuestra, sino de la opinión, que así nos lo ha hecho concebir.

En estos siete años hemos sabido mantener incólume nuestra conciencia, y á fuerza de desvelos y sacrificios hemos conseguido dar vida á FRAY VERAS, á este *heraldo* tan necesario para la defensa de los intereses de los pueblos.

Durante estos siete años hemos sufrido resignados y sin doblez toda clase.de persecuciones y de querellas; hemos padecido destierros y prisiones y todo por ser fieles á nuestro deber de mirar por el bien común y defender los intereses del pueblo.

Si después de tantos disgustos y de nuestro interés, el pueblo no nos lo agradece ni corresponde á nuestros sacrificios prestándonos su apoyo moral y material, cómo ha de ser, sufriremos resignados su desinterés y pagaremos su ingratitud continuando nuestros esfuerzos hasta donde podamos, luchando lo imposible por continuar la vida de este semanario, baluarte seguro de un pueblo que empieza á tender su vuelo hácia la progresión más completa.

Si por el contrario, y como es de esperar, el pueblo no nos abandona y nos presta su protección para poder atender á las necesidades de esta publicación, entonces procuraremos ampliar nuestro semanario, dándole mayor amenidad é interés.

En esta confianza, y antes de terminar, daremos las gaacias á nuestros favorecedores y consagraremos un recuerdo al inolvidable fundador don Jun P. de Zabala, haciéndolo extensivo á cuantos han colabarado en este periódico y hoy yacen bajo la fría losa del sepulcro, dedicándoles una ferviente plegaria y enviando un cariñoso saludo á los vivos que comparten con nosotros la penosa tarea de redacción.

Un ¡hurra! á los cajistas que confeccionan el periódico: nuestra espresión de gratitud á los suscriptores y un ¡viva! al pueblo de Castro-Urdiales.

LA REDACCIÓN.

A Castro y su distrito municipal

Acordado por este Ayuntamiento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento para el ser-

vicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891, la formación de la lista de familias que han de recibir asistencia facultativa gratuita y suministro de medicinas, se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento público, señalàndose el plazo de 30 días para solicitar de la Corporación municipal la inscripción en dicha lista, teniendo para ello presente que serán considerados como vecinos pobres, para los efectos del Reglamento.

1.° Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario ni sean incluídos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptúanse de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni al municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.° Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.° Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero, en la localidad respectiva, y cuenten con aquel solo recurso.

4.° Los huèrfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

Las personas que no figuren en la lista expresada, no tendrán derecho á ninguno de los servicios indicados, ni á que sean socorridas por el Ayuntamiento en caso de enfermedad.

En la Secretaría del Ayuntamiento se facilita el impreso necesario para reclamar la inscripción en la lista.

A mi buen amigo Alfredo Salvarrey

Alfredo: Tus operarios
dicen que son partidarios,
cuando no salga sardina,
de trabajar en la mina
nada mas por días varios.

—

Y yo verdaderamente,
al comprender que esa gente,
son hombres muy delicados,
quiero verlos empleados
por orden correspondiente.

—

Mi amigo Simón Helguero,
por su misión natural,
ha de ser el basculero
que pesará el mineral
que saquen del lavadero.

—

Mi hermano, que siempre opina
como el primer ilustrado,
y hace una letra muy fina,
puede ser el empleado
principal de la oficina.

—

Y al simpático Avelino,
si de un principio no atino
también le voy á emplear
¡pues se llegará á enfadar
si le dejo sin destino!

—

Daniel Torre, el contentón
que por su disposición
fama alcanzó en Castro-Urdiales,
será jefe de estación
con treinta duros mensuales.

—

Por no hallar cargo importante,
á Claudio dejo cesante;
pero yo me daré traza
de concederle la plaza
primera que haya vacante.

—

Y el sordo como es prudente
puesto de la vía al frente
á cualquier socio enamora,
porque oye perfectamente
silbar la locomotora.

—

Y á *Pasagüiti* que enteros
tiene sus lances de honor
como rey de pajareros,
no le podre dar labor
porque aquí no andan jilgueros.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.
Mina «Aurora» de Baltezana.

Ecos Teatrales

Después de tantas promesas, de tanto cocareo y afirmaciones ha quedado en agua de borrajas lo de la compañía de zarzuela que iba á actuar en el teatro de la villa.

Rehuyendo las significaciones y porque no se nos tachase de apasionados, hemos procurado permanecer en silencio sin ocuparnos para nada de una compañía, que no veíamos, y limitándonos con la que actúa en el Circo á la brevedad en las reseñas de las funciones.

Hoy todo acabó y precisamos dar à los artistas de la compañía del señor Cornadó la justicia que cada uno merezca.

Verdad es que la falta de personal ha dado lugar á que algunas obras salieran deficientes, pero esto no quita para que cada una de las partes haya cumplido fielmente en el desempeño de los respectivos papeles.

Reforzada la compañía por cuatro personas más de ambos sexos pertenecientes a la compañía en embrión que vino para el teatro de la villa, es de suponer que las obras serán puestas en escena sin deficiencias.

Desde hoy se podrá apreciar la exactitud de nuestras suposiciones si el público, como es de esperar, acude en masa á ver la grandiosa zarzuela *El reloj de Lucerna* que será puesta en escena con todo el aparato que la obra requiere y en la que todos los artistas están admirables.

Si tendrán conciencia de la obra de esta noche, que el notable bajo señor Uriarte, que tan buena atención ha tenido, me brinda su papel: acepto el brindis y por mi parte correspondo à su deferencia brindándole el decorado de esta noche.

La señora Español y los señores Cornadó y Ortega también están en esta obra magistrales.

Nada, que esta noche *El reloj de Lucerna* resultará colosal.

Si sigue la compañía por este camino no duden que obtendrán muy buenas entradas y seguros triunfos.

Hasta la noche se despide.

FORILLO.

Á DON JOAQUÍN SÁNCHEZ

Don Joaquín: Hoy es su santo
y cumplir es menester
con el sagrado deber
de dedicarle este canto.
Es humilde ofrecimiento
y de muy poca valía;
bien poco: una poesía
de mi pigmeo talento.
Mas con ella en conclusión
le saludo y felicito
y, amigo fiel, me repito
siempre á su disposición

SERRANO.

NOTICIAS

El martes por la noche llegaron á esta villa para incorporarse á la fuerza de guarnición en esta plaza, 110 individuos de la clase de tropa del rogimiento de Bailén, al mando del capitán don Manuel Anglada y del teniente don Amado Balmes, siendo alojados preventivamente hasta que se les habilite cuartel.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven médico don Nicolás Vega que, como todos los años, ha venido á pasar el verano á sus posesiones de Mioño.

Sea bienvenido.

También hace días llegó á esta villa la distinguida familia de Marina, á quien saludamos cariñosamente.

Hemos recibido la visita de *Vida Nueva*, semanario madrileño de mucha aceptación.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

El martes por la noche se celebró en el Teatro-Circo otro baile de invitación, organizado por jóvenes distinguidos de esta localidad.

Aun cuando no estuvo tan concurrido como los anteriores, por haberse repartido tarde las invitaciones, no por eso dejó de faltar animación, durando hasta las cuatro y media de la mañana.

Si sería grande la afición que en los entermedios de la orquesta se bailaron algunos juguetes admirablemente, tocados al piano por las pollitas Justa Blanco, Elvira Pico, Leonor Villota y otras que fueron calurosamente aplaudidas.

Los que asistimos à esta fiesta salimos complacidísimos y con deseos de que se repita.

Nuestra enhorabuena á los organizadores.

En la calle de la Mar y esquina à la calle del Progreso, ha instalado una rifa el industrial vallisoletano dsn Angel Vismanos que se ve concurridísima todas las noches.

Cuenta con muchos y costosos objetos de regalo y no es una de esas rifas de engaño tan comunes en las ferias como lo justifica el numeroso público que la visita todas las noches.

Durante la semana han sido muchos los casos de incendios registrados en los montes inmediatos.

El celoso señor juez de instrucción practica activas diligencias.

Ayer tarde, y en ocasión de prepararse á efectuar una carga de carbón, cayó á la dársena por la parte del muelle Sur el carretón y yegua propiedad de Saturnino Antuñano, pereciendo ahogada la caballería.

Un balandro se encargó de la extracción del vehículo, consiguiendo otra embarcación sacar del fondo la yegua que fué conducida seguidamente al lugar destinado para caballerías muertas.

Desde hace tiempo venimos suplicando á nuestras autoridades el arreglo del citado muelle sin haber conseguido nada hasta la fecha.

Después de haber pasado una temporada tomando las aguas en Solares ha regresado á esta villa volviendo á encargarse del Juzgado municipal, el distinguido y joven abogado don Juan Gomez Moncalián.

Mucho lo celebramos, deseàndole al paopio tiempo todo gènero de felicidades y perfecta salud.

Ayer por la tarde, vimos la dársena de nuestro puerto llena de embarcaciones hasta el extaemo de verse cubierta totalmente.

El aspecto que ofrecía era extraordinario: pluraridad de palos sobresalían de la altura de los muelles simulando un estenso bosque de árboles, sin hojas y entretegidos por una red de cuerdas.

Con facilidad se podía atravesar la darsena à paso natural sobre las embarcaciones que tenian entre si las muras juntas, sin exposición á caer al agua ni tener que forzar saltos.

Jamàs hemos visto nuestra dársena como ayer.

El día de la Virgen, y como de costumbre, celebróse la procesión tradicional que tuvo gran realce por la novedad de asistir de piquete la fuerza de la guarnición y todas las autoridades civiles y militares.

Este año han quedado suspendidos todos los festejos, notándose por tal causa la falta de muchos forasteros que atraen las regatas, cucañas etc.

En la villa han pasado por alto estos detalles.

Persona bien informada nos asegura que don Hipólito Rodriguez piensa demandar ante los tribunales, por incumplimiento de contrato, á la tiple cómica señorita Aurelia Morelli, cuya artista debiera haber actuado en el Teatro de esta villa.

Por falta de espacio no publicamos esta semana unas «playeras» remitidas por nuestro querido colaborador *Fray Cojin*.

Lo sentimos muy de veras porque el joven *Fray Cojin* La hecho, con gracia sin fin unas bonitas «playeras».

De la suspensión no tiene la culpa *Chuti*, y le juro publicarlas de seguro para el domingo que viene.

Es mucha la animación que se observa en los castreños para asistir á las corridas de toros de Bilbao.

De pocos días á esta parte venimos observando que en todas las fuentes de esta villa se promueven muchos escándalos por la mucha gente que se aglomera á recojer tan necesario líquido.

¿No se podrían evitar estos espectáculos?

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA
DEL
Ferrocarril minero Castro-Alén

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 14 del próximo mes de Septiembre, á las once de su mañana, con el objeto de tratar y resolver sobre el aumento de capital social, creando mil acciones especiales de á 500 pesetas cada una.

Se recuerda á los señores accionistas que para poder asistir á la Junta, es indispensable cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos, depositando en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, las acciones que posean ó los resguardos de depósito de las mismas, en cambio de lo cual se les entregarán cédulas nominativas de entrada.

Para mayor comodidad de los señores accionistas residenres en Bilbao, se ha dispuesto que los que lo deseen puedan hacer los depósitos en la misma villa, en las oficinas de don J. Rufino de Urúburu, calle de Colón de Larreátegui, núm. 5, donde serán provistos de las cédulas de entrada.

Castro-Urdiales 20 de Agosto de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Mateo Gómez*.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 5, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.

Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objetos de cementerio

Guipuzcoa, Alava y Navarra, donde las contrariedades acaecidas á valerosos jefes iban en aumento, mientras las fuerzas combatientes estuvieron reconcentradas en la costa comprendida entre Santoña y Bilbao.

CAPÍTULO XXXIII

Clamor producido á la terminación del sitio.—Cargos dirigidos contra Alvarez.—Su procesamiento.—Defensa de sus actos presentada por el mismo.—Juicio imparcial de su mando.

El grito de dolor lanzado por los castreños que sobrevivieron á la matanza, produjo gran resonancia, y la
produjo mayor aún la actitud resuelta de las autorida-
des, decididas á hacer purgar á Alvarez todas las res-
ponsabilidades de su conducta tiránica y cruel,

El primero en excitar la indiguación pública contra el gobernador fué el regidor don Mateo Olazarri, que bajo la inmediata impresión de las horribles escenas del asalto referidas por los fugitivos, publicó en Santander un fogoso manifiesto. Contestóle Alvarez con otro dado á luz en Burgos. Tales contestaciones dieron lugar á que las autoridades castreñas terciaran en la contienda, imprimiendo y repartiendo un abultado folleto en el cual acumulaban todos los cargos dirigidos sobre Alvarez, fulminando contra él las más tremendas

colocar las escalas, y al grito de ¡adelante! subir con tal ímpetu y con tan grande empeño de ser cada cual el primero en poner el pié en la plaza, que de las veinte escalas cinco se rompieron por su parte inferior, no obstante hallarse reforzadas con maderas á propósito aplicadas por los mismos zapadores, para levantarlas con facilidad y defenderlas de encorvaduras. Ejecutada la escalada, llegaba el momento del asalto. Más de trescientos italianos se hallaban reunidos sobre la muralla acuchillando á los más obstinados defensores, corriendo á lo largo de los andenes, ó bajando tras de los fugitivos por las rampas hácia el interior, volviendo unos audazmente dirigidos por el teniente Torlombani al punto de la brecha, y caminando otros con Magistrelli hácia el centro de la plaza, cuando la columna del centro, (precedida de algunos zapadores á las órdenes inmediatas de los capitanes Vanvilliers y Guaragnoni), salió fuera de la casa cuadrada y de las últimas trincheras, y con la rapidez del rayo se lanzó sobre la brecha, cogiendo en medio al enemigo, persiguiendo á soldados y vecinos hasta las primeras casas del puerto, al pié de la muralla del segundo recinto.

Yo no había contado con que el empuje de un solo ataque, (así escribía el general Foix), *hubiera producido un éxito tan completo. Las escalas fueron en un instante aplicadas y ocupadas, y la brecha dominada en un momento.*

Pero si se logró con pocas pérdidas la entrada en la villa no obstante los muchos fuegos que hubo que resistir para asegurarse en ella, no ocurrió lo mismo con la toma del castillo. Dimos mil vueltas por estrechas calles hasta llegar á los muros del segundo recinto, y conseguir que el enemigo le abandonara al fin con pérdidas. Las escalas no pudieron en el momento ser tras-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

ladadas de fuera á dentro de la plaza, ni la agria pendiente de la roca en la cual se asienta el castillo, permitía la colocación de una sola de ellas en punto donde pudiera resultar inmediatamente eficaz la acometida. No obstante, los valientes que allí se defendían, no luchaban por defender la roca, sino por sostener la retirada, que desordenadamente, en completa oscuridad, y en medio de una gran confusión, se realizaba desde el peñón de Santa Ana hácia las naves inglesas. El clamor de los vecinos, la estrechez del sitio, la falta de víveres, la abundancia de recursos por parte del enemigo y la energía desplegada al emplearlos, todo había inducido á la guarnición á salvarse de un fin desastroso, escapándose por mar. Por otra parte el atropellamiento con que se hizo la retirada, en un mar agitado, y bajo el fuego de los invasores subidos á los tejados de las casas ó colocados á lo largo de la costa, hizo que muchos perecieran ahogados, dándose al lucir del siguiente día el triste espectáculo de una tropa que, por huir de una muerte, caía en otra más segura y menos gloriosa. Los últimos en defender el castillo contra los impetuosos y repetidos ataques de los capitanes Berard, Giorgi, Ceroni, Cabrini, Leardi, y del teniente Villain, fueron por fin vencidos con gran gentileza por la parte desmantelada del parapeto por los cazadores que acometieron á las órdenes de los capitanes Guingret y Cestari poco antes de la llegada del día; pero prefiriendo la muerte á la rendición, se arrojaron unos sobre las espadas de los asaltantes, y se lanzaron otros al mar para alcanzar á nado la flotilla, ya muy alejada por huir del peligro de las bombas, no siendo posible hacer un solo prisionero. Aquella misma noche habían desocupado sus almacenes, esparciendo por tierra ó echando al mar las

provisiones, habían clavado los cañones y puesto los camiones fuera de servicio, dando á conocer bien claramente la rabia que les dominaba al tener que ceder ante una fuerza enérgica guiada por el camino más seguro á lanzarlos de aquel su último asilo.

Mientras tanto, las tropas asaltantes, después de asegurarse fuertemente en los conventos de Santa Clara y San Francisco, entraron al degüello so pretesto de que la gente oculta en las casas había introducido la confusión en el interior de la villa, y aumentado con sus fuegos y con sus gritos el terror de los que se hallaban en el castillo, induciendo á acelerar la retirada; y oponiendo á un rencor desesperado un desenfrenado deseo de venganza, acumularon sobre aquel desgraciado pueblo todos los horrores que suelen seguir á las entradas por asalto; de modo que lo que no fué presa de la rapacidad de los soldados, desapareció entre las llamas que en pocas horas se alzaron en diferentes puntos, y que hubieran devorado la villa entera, si los oficiales todos, después de asegurada la posesión del castillo, no hubiesen cuidado de impedir sus progresos. Se hizo subir la pérdida de los españoles á trescientos combatientes, y veintisiete piezas de artillería, (de las cuales siete de á veinticuatro pudieron ser clavadas y arrojadas al mar,) mil novecientos proyectiles entre bombas y balas de cañón, dos mil cartuchss de fusil y cuatro mil doscientas libras de pólvora. Los sitiadores no tuvieron más que cincuenta hombres muertos ó heridos. Pero la gloria de la defensa si no igualó á la del ataque, fué tal que dió derecho á la guarnición para mostrarse con justicia orgullosa de haber obligado al ejército enemigo á emplear grandes recursos y numerosas fuerzas, y á distraerse por largo tiempo de lejanas empresas en

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 28 de Agosto de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 353

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocívas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos	cajas de	6 latas	á 13,50	pesetas
» »	de 5	»	» de 12	»	á 7,00	»
» »	de 2 1/2	»	» de 20	»	á 5,75	»
Botellas	de 1/2 neto	»	24		á 1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba				á 14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles de 280 y 165 kilos arroba á 12,75 »

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA. 8—4

SUBASTA

El día 31 del mes actual, á las 10 de la mañana y en la Notaría de esta villa, Santander, 32, se venderá en pública subasta la bodega de la casa número 32 de la calle de la Mar, de esta población, propia de D. Luis Artiñano.

Castro-Urdiales 24 de Agosto 1898.

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

CRONICA

Han trascurrido dos años y medio desde que, por disidencias habidas entre los elementos que constituían la antigua sociedad de pescadores denominada «Noble cabildo de San Andrés», nacidas por el absolutismo que venía imperando en la manera de administrarla y, á su vez, por antagónicos personalismos entre individuos que figuraron en sus presidenciales puestos, hubo de desmembrarse esta tan antigua sociedad, constituyéndose otra nueva, que hoy funciona con perfecto orden y concierto con los elementos que de aquella se separaron, y que lleva por título sociedad de pescadores de "La Purísima Concepción„.

Merced á la buena administración que desde su principio se viene observando en esta nueva sociedad, se ha visto bien á las claras que ha prosperado notablemente, y hoy puede asegurarse que ha quedado consolidada su buena organización y afianzada su estabilidad, contándose ya como la única que existe en la localidad de su índole, porque la consti tuyen todos los individuos destinados á la arriesgada industria de la pesca en este puerto y que antes venían figurando en la antigua sociedad de «San Andrés».

En varias ocasiones hemos excitado á la clase marinera para que no fuese juguete del caciquismo y viniera á un amistoso arreglo.

Personas que, como nosotros, pensaban y deseaban la unión, han trabajado sin descanso por conseguirla y hoy pueden estar, como lo estamos nosotros, satisfechos de sus gestiones coronadas por el éxito.

Era triste, tristísimo ver separados á aquellos seres nacidos bajo nn mismo cielo y que deben estar hermanados para ayudarse en las desgracias y vicisitudes que les ocasiona la penosa faena á que se consagran.

Doloroso era ver á individuos de una misma familia acosarse sin descanso empleando para sus venganzas todos los medios pueriles á que excita el odio y el rencor, y en su empeño ciego derrochaban el capital ganado á fuerza de sudores y peligros, digno de ser empleado en causas más productivas y beneficiosas, sin mirar las funestas consecuencias.

Hoy todo aquello pasó después de haber triunfado la razón, base principal de la nueva sociedad.

Sigan en su buen régimen y verán bien pronto que los efectos de su regeneración, hoy patentes, han de producir bienes incalculables para la clase marinera.

Damos nuestra enhorabuena á los infelices ancianos, porque hoy tienen ya garantidos sus sagrados derechos y los beneficios de su penosa profesión.

Igualmente felicitamos á los que son acreedores á intereses que en épocas de carestía prestaron á la clase marinera para que no careciera del necesario sustento, pues hoy pueden contar con la garantía necesaria para que aquellos sean respetados y atendidos.

Ojalá que esos hijos del mar vivan siempre en armonía al amparo de una buena administración y sin dejarse sugestionar por palabrerías de politicuca local que siempre ha sido la ruina de los pueblos.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde interino don Miguel Vital y con asistencia de los concejales señores Ortiz Hojas, Hornoas, Ortiz Ordozgoiti y González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una comunicación del alcalde pedáneo de Otañes exponiendo el presupuesto de los gastos de festejos el día de San Antolín que asciende á 665 pesetas, disponiendo la corporación se respete un acuerdo tomado anteriormente y designando solo quinientas pesetas para los dos dias de fiestas.

Se dió lectura á una comunicación del señor Juez de instrucción interrogando si el Ayuntamiento se mostraba parte en la causa que se instruye por incendio de montes, acordando seguir lo dispuesto en anteriores casos.

Pasó á la comisión de Festejos un oficio del director de la Banda Municipal solicitando algunos materiales para el instrumental.

Se concedió interinamente una plaza de segunda vacante al músico de tercera Manuel Pena.

Se autorizó el pago de las cuentas presentadas por el dueño de coches señor Cardeñosa y otra de gastos de viaje de dos empleados municipales á un juicio oral en Santander.

Se dió lectura á una solicitud presentada por Jorge Terán pidiendo permiso para ejecutar obra en la fachada de una casa de la calle de la Rua.

Pasaron á la comisión de Obras las cuentas presentadas por don Julián Ibarrondo y el alcalde pedáneo de Oriñón.

Quedaron en estudio sobre la mesa otras cuentas presentadas por los señores Arregui, Urquijo, Lerchundi y Churruca referentes á obras ejecutadas en el cuartel de San Francisco.

Se ordenó el envio del importe de una inserción en la *Gaceta* de Madrid anunciando la vacante de una plaza de médico titular.

Se concedieron socorros en especie á cinco enfermos de ambos sexos, y á tres en metálico para asistir á baños.

Se acordó acceder á la petición de una pobre viuda ingresando en el hospital en calidad de recogidos dos ni-

ños ó formulando el oportuno espediente para el ingreso en una casa de beneficencia de Santander.

Se acordó seguir la misma tramitación que con el anterior, con un escrito presentado por los señores Herràn y Diez salvando un error de nombre.

Y después de acordar empezara la vacuna desde las tres de la tarde del mismo día, se levantó la sesión.

PLAYERAS

¡Ah! hermano lego que compromiso!

Hacer mi humanidad playeras cuan-el explayarse suele costar tan caro!; pero qué remedio me queda.

V. como lego cumplió, aunque con retraso, lo prometido, y yo para dar el ejemplo consiguiente cumplo también pero con el mismo retraso.

Y vamos á la playa ó, mejor dicho, al tenderete de Patiño provisto de sendas alpargatas por pura precaución contra las piedras.

Aquello, aquí *inter nos*, no parece una playa, ni un balneario, sino un barrio ó un campamento pintado de cardenillo, y, eso sí, muy patriótico porque cada caseta tiene su banderin nacional correspondiente.

¡Qué derroche de trapo rojo y de pintura esperanzada!

De cuando en cuando en aquella ciudad rotativa y portàtil se abre una casilla y, ó sale un *saltimbanqui* lijero de ropa ó una mora envuelta en su blanco albornoz.

Bien es verdad que los *saltimbanquis* resultan tranquilos ciudadanos y las moras preciosas muchachas que cuando dejan caer su túnica en manos del vigilante conviértense en arrogantes sirenas capacas de volver loco, no ya á cualquier lego, sino á toda una comunidad más ó menos inconmovible.

¡Hombre, desearía ver al lego *Chuti* pasado por agua!... ¡vamos al decir y sin ànimo de ofender.

Pero ¡quiá!

Por más que miro no encuentro
al lego *Chuti* en el mar
¡como que solo bañar
se suele el hombre por dentro!

Y de esto mucha culpa tiene Patiño, que, á parte de sus prisas, es un bañero galante.

¡Y no ha de serlo ¡pardiez!
si nos convida á Jerez!

Ya sabe *Chuti* que he pasado parte de la semana en otras playas y no cambio los riscos y rocas de èsta, ni por la tranquila de Laredo ni por la airada del Sardinero.

Porque allí las arenas
son muy suaves
pero no se ven caras
ni se ven talles
como yo veo
cada vez que á esta playa
voy de bureo.

Y comprendo que me voy alborotando pero ¡horrible dilema!: ó callar ó mentir y nada de esto puedo hacer.

Respecto á la cuestion de la mulita les diré que aquello fué cosa de poca monta, ó de poca montura, que para el caso es lo mismo.

Lo que resulta cuestión muy importante es el atropello cometido en la sombra contra la propiedad del amigo Patiño.

Días pasados á mano airada y aprovechando la oscuridad de la noche, uno ó varios malhechores, pues hasta la fecha no se ha descubierto nada, cometieron el acto infame de acuchillar los lienzos de las casetas de baño del señor Patiño, acción indigna que merece un severisimo castigo.

Las autoridades entienden en el asunto y creemos que sus gestiones darán sobre la pista del autor ó autores.

Así sea; y como no encuentro más que decir, concluyo admirando los esfuerzos que hace el Balneario para subir sus casetas, deseándole próximas felicidades; aplaudiendo la caseta no portátil del señor Patiño, que es la que Vd. prefiere, hermano *Chuti*, y esperando nuevas *playeras* con tanta sal como las anteriores.

Quedaos con Dios, hermano lego.

FRAY COJIN.

Distinguiendo

Hermosa villa de Urdiales,
tipo de la gentileza,
modelo de la nobleza
y de costumbres sociales,
un día te visité
quedando tan complacido
y en estremo agradecido
que jamás le olvidaré;
porque con tu grato suelo
con tus tan lindas afueras
y tus niñas placenteras
estás rebosando anhelo.
Se cobijan mil beldades
bajo tu cielo infinito;
por ello te felicito
hermosa villa de Urdiales.

L. MARCIAL.

Santander 26 de Agosto de 1898.

Aclaraciones

En el núm. 227 del periódico teatral *El Comiquito* aparece inserta la noticia siguiente:

«En el teatro de la villa de Castro-Urdiales actúa con gran éxito una compañía dirigida por el maestro Rodríguez (don Hipólito). En el Teatro-Circo de la misma población trabaja con pocas entradas la de don Pablo Cornadó.»

A ruego de personas á quienes afecta esa sarta de embustes y por nuestra parte indignados por la desfiguracion de los hechos y porque la verdad quede en su lugar, nos proponemos al trazar estas lineas advertir al periódico de Valencia que el teatro de la villa no ha abierto sus puertas este año; que no existe tal compañía y que, por lo tanto, se falta descaradamente á la verdad.

El notable maestro don Hipólito Rodríguez, se encuentra en esta haciendo un concienzudo estudio para la instalación de teléfonos y si bien es verdad que pretendió traer compañía, no pudo conseguirlo por haber faltado á su compromiso la tiple señorita Moreli, y por lo tanto es incierto cuanto el suelto dice.

La única compañía que actúa en esta en el Teatro-Circo es la del señor Cornadó, de la que nos ocupamos en otro lugar de nuestro semanario.

Ya lo sabe, pues, *El Comiquito*; pero como entendemos que él no tiene la culpa y que solo obedece á una mala información de alguien que con el afán de mortificar tiene la poca aprensión de emplear medios tan rastreros como son los de propalar embustes como las marisabidillas de plazuela y buscando de pretexto un periódico de información teatral, nuestro deber de compañerismo nos obliga á protestar y á advertir al apreciable colega valenciano que en lo sucesivo censure como es justo al que por envidia tal vez sacia sus venganzas poniendo en ridículo á una publicación trasmitiéndole noticias falsas.

Aprovechando la ocasión FRAY VERÁS envía un cariñoso saludo al colega teatral y le suplica el cambio para que en lo sucesivo se oriente con más exactitud en nuestras reseñas teatrales.

NOTICIAS

El cabo de la guardia civil Enrique Curto, ascendido recientemente, ha sido destinado como comandante del puesto de Liendo.

Deseàmosle prosperidades.

En vista de los perjuicios que se le originaron á nuestro convecino Saturnino Antuñano con el suceso del muelle, que ya dimos cuenta, varios amigos han abierto una suscripciòn que, á juzgar por los donativos anotados, recaudaron buena cantidad para el benéfico fin que lo destinan.

Se ha suspendido, hasta nuevo señalamiento, el juicio oral que debiò celebrarse en la Audiencia de Santander días pasados de la causa instruída por el Juzgado de instrucción de esta villa *por robo de una papada de cerdo*.

Cada vez se confirma más y más la moraleja de que Castro carece de constancia en toda clase de organizaciones.

Mil casos se podrían citar entre los que sobresaldrían el Orfeón y la Sociedad de Artesanos; pero el que hoy nos prrocupa tiene doble importancia por tratarse de un asunto oficial.

Si seguimos en la texitura de hoy; si el Ayuntamiento no transige concediendo al César lo que es del César y toda la corporación continúa presentando obstáculos al director de la Banda Municipal, dentro de breve plazo nos quedaremos sin director y sin música.

Por hoy basta esta advertencia, otro dia nos ocuparemos más extensamente de este asunto.

El café de la Marina està haciendo gran negocio y es indudable que el público le dispensa su predilección.

El domingo anterior se vió el dueño precisado á poner mesas volantes en el patio porque en el salón del café no cabían los parroquianos.

Nuestra enhorabuena y que siga la suerte.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven castreño don Antonio Zarandona, quien después de pasar unos dias al lado de su familia regresará hoy ó mañana à Valladolid á concluir sus estudios en la academia del cuerpo de caballería.

Deseamos termine pronto y felizmente la carrera militar que ha escogido.

También ha llegado á esta villa procedente de la República Argentina el joven Cenón Helguera.

Sea bienvenido.

En la madrugada del martes marchó de esta villa con destino á Logroño una parte de la fuerza de guarnición de esta plaza.

A pesar de la mala noche y de la hora intempestiva, salieron varios paisanos á despedir á los señores oficiales y demás clases y soldados, probándose con esto las simpatías que se ha captado por su comportamiento la fuerza de Bailèn.

Marcharon el simpàtico capitán don Manuel Anglada, el amable primer teniente don Nicolàs Marin, los afables sargentos Arce, Metola y Laporta y varios cabos, tambores, cornetas y soldados hasta el completo de 80 de que se componía la espedición, entre los que marchaba tambièn el joven ciclista, campeón de Logroño, la Puerta.

La despedida fué muy afectuosa.

Al expresarles nuestro sentimiento por su marcha, deseàmosles toda clase de felicidades trascribiéndoles nuestro ¡adios! cariñoso.

Varios marineros se quejan de que algunas noches, al ir á la mar se han encontrado sin agua en las fuentes, viéndose precisados los pobres á llenar las barricas que llevan à bordo del agua estancada que tiene la compañia del puerto para abastecer las màquinas.

Esperamos se evitarán en lo sucesivo estas lamentables deficiencias.

Ha salido para lo 1 años de Zaldivar nuestro alcalde, don Telesforo Santa Marina, y para Liérganes, el señor secretario del Ayuntamiento don José M. Gutièrrez.

A ambos deseamos les sirvan de provecho las aguas y regresen notablemente mejorados.

Los trabajadores de las minas de este distrito proyectan constituir una sociedad cooperativa para evitar los abusos de los comerciantes donde adquieren los comestibles.

Deseamos que los pobres obreros hallen mejora en su actual modo de subsistencia, bien tristísimo hoy día.

Siguen repitiéndose en las minas sucesos lamentables, bien sea por descuido ó temeridad de los operarios, bien por las condiciones del trabajo ó negligencia de las empresas.

La semana anterior resu tó herido en un brazo por una piedra despedida por un barreno, el joven José Alvarez Bravo, y posteriormente apareció muerto dentro de una galería el caballista conocido por *Bríos*, sin que hasta la fecha podamos precisar la causa de su muerte; pues mientras unos la atribuyen á las piedras de los barrenos, los otros dicen obedeció á haber sido atropellado por las dos caballerias que custodiaba.

El juzgado entiende en el asnuto.

De un momento á otro llegará á esta villa el reputado ingeniero electricista don Luis Fuertes, con objeto de salir para Liendo en unión de don Alfredo del Río, representante en el distrito de la afamada metalúrgica *Santa Ana*, y hacer el estudio de instalaciòn de luz eléctrica en la magnifica finca que posee en aquel pueblo el señor marquès de Arteaga.

Ecos Teatrales

Indudablemente «El Reloj de Lucerna» y «El Valle de Andorra» han sido las obras mejor interpretadas de todas las que hasta la fecha lleva puestas en escena la compañía del señor Cornadò.

La señora Español reune además de su bonita voz un conocimiento bastísima de la escena.

La señorita Fernandez muy simpática y digna de elogio pues trabaja con mucha voluntad los difíciles papeles que se le confian y que siempre resultan superiores á sus condiciones.

Es muy joven pero promete.

La señora Roncal muy discreta.

El señor Cornadó tiene agradable voz y canta con mucho gusto y afinación.

En el Reding sobre todo estuvo admirable interpretando á perfección el personaje.

El señor Uriarte tiene voz llena y de bastante tensión y posee además lo que por lo general carecen la mayoría de los actores de zarzuela; una mímica natural y jamás pierde la situación ni se desvía del tipo en toda la noche.

En el Gualterio del *reloj* estuvo superior cantando y haciendo.

Jovanet, que aparece como artista modesto posee una voz agradable y sobre todo dice magistralmente y declama con acierto y arte.

¡Qué ermitaño nos hizo en el Anillo!

Paquito Ortega que figura como tenor cómico se ha captado las simpatías del público que recibe con aprobación todos los papeles que le interpreta probando su mucha vis cómica y haciendo reir sin echar mano á las piruetas del payaso ni al *morcilleo* tan común en esta clase de actores cómico y tomando muy bien los diferentes tipos que ejecuta.

Del coro no hablemos; va enmendando las antiguas deficiencias, pues en las dos últimas obras cantó acertadamente.

En ambas obras los actores cosecharon muchos aplausos y con ser tantos, en «El reloj de Lucerna» aún no fueron los que realmente se merecían.

Hasta la tramoya probó su buen gusto preparando un decorado de mucho trabajo y bien presentado, aunque me esté mal el decirlo.

***

Esta noche se pondrá en escena «La Marsellesa» con todo el aparato que requiere la obra y dada la superioridad de la misma y lo satisfecho y bien impresionado que salió el público las últimas funciones, es de esperar una buena entrada.

***

El jueves próximo se celebrará en el Teatro-Circo una función de gala en honor á la tropa de la guarnición de esta plaza y en la que se estrenará un apropósito de un conocido escritor local y música de un distinguido maestro.

Oportunamente se darán más detalles por prospectos.

FORILLO.

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA
DEL
Ferrocarril minero Castro-Alén

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 14 del próximo mes de Septiembre, á las once de su mañana, con el objeto de tratar y resolver sobre el aumento de capital social, creando mil acciones especiales de á 500 pesetas cada una.

Se recuerda á los señores accionistas que para poder asistir á la Junta, es indispensable cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos, depositando en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, las acciones que posean ó los resguardos de depósito de las mismas, en cambio de lo cual se les entregarán cédulas nominativas de entrada.

Para mayor comodidad de los señores accionistas residenres en Bilbao, se ha dispuesto que los que lo deseen puedan hacer los depósitos en la misma villa, en las oficinas de don J. Rufino de Urúburu, calle de Colón de Larreátegui, núm. 5, donde serán provistos de las cédulas de entrada.

Castro-Urdiales 20 de Agosto de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Mateo Gómez*.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26.—SANTANDER.
Esta acreditada casa es la más antigua de la población y la más importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

Grandes talleres y depósitos de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objetos de cementerio

nos limitamos en este punto á hacer una ligera indicación respecto de aquellos que más directamente afectan á la responsabilidad del gobernador ante el espantoso desastre que hundió á la villa en aquel horrible abismo de fuego, de ruínas y de sangre.

Alvarez no contesta satisfactoriamente á los cargos que se le hacen por no haber sostenido más tiempo la defensa de la plaza. En buena escuela se había formado; en los dos sitios de la inmortal Zaragoza. Pero hay que convenir en que, á juzgar por su conducta en Castro, no le aprovecharon aquellas lecciones, por que, iniciado el asalto sobre la primera línea de defensa, no se cuidó de otra cosa más que de apresurar el embarque.

Tampoco satisface la explicación que pretende dar al hecho de haberse arriado la bandera española en el castillo horas antes del asalto, y haberse enarbolado por espacio de un cuarto de hora una bandera negra formada por un aro de barrica cubierto en toda su extensión con una lona teñida de negro. Las explicaciones de que esta bandera se redujo al empleo de la señal de color negro convenida con el comodoro inglés para conferenciar en la plaza, no convencen á nadie.

Menos convincentes son aún las disculpas que presenta contra el cargo de haber dejado abandonada la población, habiendo podido salvarla. Pudo salvarla capitulando, y pudo salvarla por medio de la evacuación por mar. Las consecuencias terribles de aquel funesto abandono pesaran eternamente como una memoria de oprobio sobre el nombre de Alvarez. Sería una injusticia, y tal vez una infamia, atribuir premeditación á su conducta; pero de la culpa tremenda en que

censuras. Este opúsculo, remitido por la Diputación provincial de Santander á la capitanía general de Valladolid, sirvió de cabeza al proceso que comenzó á instruirse contra el odiado gobernador. Nada omitieron los castreños de cuanto pudiera herir ó desprestigiar á este. Todo se lo recordaban; desde sus insubordinaciones y rebeldías de muchacho en la universidad de Oñate y en el hogar paterno, hasta sus más recónditas concupiscencias, verdaderas ó falsas, durante su mando en la villa.

Echábanle en cara su rapacidad en la exacción de raciones, y el comercio ilícito que con ellas hacía; su inaprensión en la aceptación de cantidades procuradas por vía de retribución personal, y sus arbitrariedades en la creación y recaudación de impuestos, en la incautación en provecho propio de mercaderías sacadas de las embarcaciones, y en el tráfico inícuo que hacía barajando á su antojo las leyes del corso y las de libertad de navegación; la crueldad desplegada en la imposición de penas y la facilidad con que por las faltas más leves amenazaba con la de muerte; el arresto arbitrario del alcalde, el del Ayuntamiento, el del ayudante interino de marina, y el de varios de los vecinos más significados de la villa; la malversación de caudales en obras innecesarias de defensa, tales como la apertura del foso en roca viva desde San Guillén hasta la Atalaya, y la injustificada demolición de edificios públicos y particulares; la infidencia, el cohecho y otras cien iniquidades parecidas; terminando por culparle del incendio, del degüello y del saqueo de la villa, en razón á que pudo prolongar por mucho más tiempo la defensa de la plaza, á que pudo impedir la matanza por medio de una capitulación, y lejos de procurarla, excitó el furor del

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES — MEMORANDUMS — FACTURAS — PROSPECTOS

COLEGIO

En el del «Sagrado Corazòn» continúan las clases á cargo de dos conocidos profesores de primera y segunda enseñanza, para jóvenes que quieran utilizar las vacaciones.

—

TAQUIGRAFÍA.—Solo por este verano, para que se aprovechen los militares que quieran aprender *escritura* tan veloz, provechosa, interesante y nueva.

Informes: Mar, 27, segundo.

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conserva ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

enemigo, izando en el castillo una bandera negra horas antes del asalto, y á que pudo salvar por mar á toda la población, y la dejó entregada á los invasores. Todas estas y otras muchas inculpaciones iban mezcladas con violentos apóstrofes, de los cuales puede ofrecerse como ejemplar el párrafo final que dice así: «La cabeza de »Alvarez puesta en un patíbulo hará contener otras en »los límites que prescriben las leyes, para que la socie»dad no sea hollada por los caprichos de los hombres »perversos.»

Ocho años, dos de ellos con arresto del procesado, duró la causa que con motivo de estas acusaciones se siguió contra Alvarez ante el consejo de guerra de oficiales generales de Castilla la Vieja.

Tuvo por defensor al teniente de estado mayor don Tomás Medel, que limitó su trabajo á lo puramente preciso y formulario, en consideración á que el peso todo de la defensa le tomó sobre sí el mismo Alvarez, desarrollándola en un voluminoso documento, minucioso y prolijo, que leyó ante el consejo, y quedó unido á la causa.

En él, por vía de exordio, y antes de entrar á examinar los cargos de la acusación, expone algunas consideraciones generales, entre las cuales figura la relativa á la importancia que el sitio de Castro tuvo en la terminación favorable de la campaña y de la guerra, diciendo á este propósito lo siguiente: «Réstame probar que »el último sitio de Abril y Mayo fué una de las opera»ciones que más contribuyeron al feliz y brillante éxi»to de la última campaña de 1813. No es una paradoja »Excmo. Sr., es una verdad demostrada, y la exactitud »del cálculo sobre las operaciones y combinaciones de »aquella campaña que tan impresas deben haber queda-

»do en la memoria de V. E., conducirán al convenci»miento su ilustre ánimo. Paso á la prueba. En la épo»ca misma en que el duque de Ciudad Rodrigo iba á »abrir la campaña, se disponían 16.000 hombres que »con 4.000 que necesitaron para conservar libre sus co»municaciones, y proveer al ejército, ascendian á 20.000 »para emprender el último sitio de Castro. Cuando »principiaron las hostilidades en las orillas del Duero »contra solos 40.000 enemigos, principió también Claus»sel sus ataques contra la débil plaza accidental de mi »cargo á distancia de 50 leguas de aquella línea. Si yo »hubiera evacuado la plaza como se me prescribía en »las órdenes y últimas instrucciones que se me dieron, si »con la obstinada resistencia de 18 días no hubiese en»tretenido tantas fuerzas, no hay cosa más probable que »estos 20.000 franceses, hubieran tenido tiempo de re»forzar al debilitado ejército enemigo que se oponía á »los ejércitos aliados, y no puede caber duda que, reu»nidos aquellos hubieran admitido en la línea del Due»ro con muchas más proporciones y ventajas, la bata»lla que rehusaron hasta los campos de Vitoria, en que »perdieron todas sus esperanzas. Se esfuerza mucho »más esta conjetura, si se observa que concluída esta ba»talla, solo las fuerzas sitiadoras de Castro detuvieron »en Tolosa á los ejércitos aliados lo bastante para sal»var las reliquias de Vitoria.»

Después de las consideraciones generales del exordio, entra de lleno Alvarez en el examen de los cargos contra él formulado, dividiendo este estudio en cuarenta y una secciones ó capítulos. De algunos de ellos se desembaraza con lucimiento; pero de otros muy graves no acierta á librarse. La relación completa de cargos y descargos resultaría enojosa aún en extracto; por eso

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

Suplemento extraordinario al núm. 353

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocivas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos	cajas de 6 latas	á	15,50	pesetas
» »	de 5	»	» de 12	» á	7,00	»
» »	de 2 1/2	»	» de 20	» á	5,75	»
Botellas	de 1/2 neto	»	24	á	1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165	kilos arroba		á	14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles de 280 y 165 kilos arroba á 12,75 »

También se sirven pelidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA. S—4

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

DECEPCIÓN

Cuando Castro empezaba á sentir la grata sensación que produce la realización de uno de sus sueños dorados; cuando esta hermosa villa, siempre dispuesta á sacrificar sus intereses por colocarse á la altura que se merece por su importancia, creíase restituida y compensada de todos sus desvelos y desprendimientos; cuando este olvidado pueblo contaba ya con guarnición permanente, ha venido una orden superior á entoldar el cielo de sus ilusiones satisfechas, disponiendo que la fuerza concedida por las tristes circunstancias que nos acosaban, abandona esta plaza, dejándola como siempre, desprovista de todo medio de defensa.

Respetemos, desde luego, las disposiciones superiores de Guerra; pero esto no implica para que lamentemos la decepción sufrida, después de consagrar en la habilitación de un cuartel cantidades que precisábamos para otras necesidades perentorias.

Castro por su importancia, por su situación topográfica y por haber figurado en todas las guerras como punto estratégico en la línea divisoria de las provincias de Santander y Vizcaya, merecía indiscutiblemente diferenciarla de otras poblaciones legándola de una guarnición permanente.

Entendiéndolo así las primeras autoridades militares nos facilitaron dos compañías del Regimiento Bailén, y nuestra digna Corporación no reparó en gastos, y dedicó una buena cantidad á convertir en cuartel el antiguo convento de San Francisco, en la creencia de que, comprendiendo el Gobierno eran indispensables, había dotado á Castro de la guarnición permanente que precisa; pero... ¡horrible decepción!

Lo que creyó eterno, fué una lijera ráfaga, una ilusión pasajera que deshizo todos los cálculos, entorpeciendo, indudablemente, la marcha administrativa de esta querida villa.

Cómo ha de ser.

Resignémonos con la suerte, pero no hasta el extremo de sumirnos en la indolencia, perdiendo nuestra energía.

Ante tan triste desengaño, solo nos resta suplicar á nuestras autoridades y demás personas de marcada significación, influyan cerca de los altos personajes para que los sacrificios llevados á cabo por nuestra Corporación Municipal, no resulten inútiles, restituyéndonos esta pequeña guarnición que hoy nos quitan, y con la cual estábamos altamente satisfechos, no solo por su disciplina militar debida al buen tacto é inteligencia de los señores jefes y oficiales que la mandan sino por su conducta intachable observada en los actos particulares de la vida.

No terminaremos estas líneas sin elevar nuestra súplica al Excmo. Sr. Comandante en Jefe del 6.° Cuerpo de Ejército D. Sábas Marín, para que interponga su valiosa influencia hasta conseguir concedernos esta petición que le trascribimos con todo el respeto y consideración que se merece y en nombre de un pueblo que tan gratas impresiones guarda de su reciente visita.

La Redacción.

31 Agosto de 1898.

Adios á la tropa

Y cómo no dárselo con todo el fervor de nuestro cariño y con toda la tristeza que nos produce su separación.

Su proceder correcto, la conducta observada durante su permanencia en ésta, su afable trato y esmerada educación, habían despertado en nuestro espíritu un fluido tal de simpatía que no borrarán ni la ausencia ni el tiempo.

Al partir queda grabado para siempre su recuerdo en nuestra mente y nuestra alma se siente impulsada á seguir el derrotero que les marca su deber militar.

La caballerosidad del dignísimo coronel D. José Barrero, la distinción y cortesía del comandante D. Salvador Lozano, la afabilidad de los señores capitanes, primeros y segundos tenientes, la disciplina y la correcta conducta de los jóvenes sargentos, cabos y demás individuos que componían la guarnición, han hecho que el pueblo de Castro les tomara este acendrado cariño y esta consideración que se merecen y á la que se han hecho acreedores.

De ahí el que el vecindario entero sin distinción de clases ni categorías mire con dolor la separación de tan culta guarnición, y de ahí el que todos, absolutamente todos, pretendamos darla una cariñosa despedida, apelando á todos los medios pa-

ra demostrarles nuestra simpatía que, con ser tanta, no es la que realmente se merece.

Fray Verás, creyendo interpretar los sentimientos de la opinión y deseando hacerle una manifestación en público, rogó á la empresa del Teatro-Circo le permitiera la celebración de una velada teatral organizada en honor de la tropa, á cuyo acto están invitados el Ayuntamiento, las autoridades judiciales, Círculo de Recreo y Casino Liberal.

Esta noche y por la circunstancia de ser la función en honor de la tropa se ha suspendido el baile público en el paseo de la Barrera.

El programa de la función de esta noche es el siguiente.

Primero: Sinfonía

Segundo: La preciosa zarzuela en dos actos titulada *La Tela de Araña*.

Tercero: Lectura de poesías alusivas al acto por el señor Serrano y cuarto: estreno del apropósito en un acto original de un escritor local con música de un conocido profesor de esta villa.

Esta obra lleva por título *Al toque de retreta*.

Esperamos que el pueblo entero respondiendo á su propia voluntad y á vuestro llamamiento, acudirá esta noche en masa á tributar un recuerdo cariñoso á la simpática guarnición.

***

El viernes próximo marchará la tropa, y en su obsequio, el ilustre Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto que la banda municipal á las cinco de la mañana recorra las calles de la población tocando diana, después de lo cual acudirá á recojer la fuerza al cuartel de San Francisco, desde donde partirá la formación recorriendo las calles de Santander, Plazuela, calle del Mar, calle de Bilbao, Barrera hasta la salida del pueblo desde donde marchará la fuerza con destino á Logroño, pero haciendo escala en varios puntos, siendo el primero del itinerario Portugalete.

Contando con las simpatías que disfruta la fuerza Bailén, de guarnición en esta villa, nos atrevemos á asegurar que la despedida resultará una manifestación magna de cariño.

Todo se lo merecen, y Castro sabrá demostrar una vez más su nobleza é hidalguía tomando parte tanto en la velada de esta noche como en el acto de despedida.

Así la espera y confía,

Fray Verás.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Hay quien se come á los hombres crudos y hay quien se los fuma, pero yo confieso sin mentir que me los bebo.

¿Que nó? He hecho la prueba con mi antiguo compañero en la prensa de Santander, hoy nuestro convecino don Alfredo del Río.

Se le ocurrió al fabricante de licores D. Elías Herrero, de Santander, embotellar á Alfredo, y..... ¡velay!

Cualquiera persona fina
ó pobre puede sin miendo
probar el anís Alfredo
por un real en la Marina.
Su fama es universal
tiene un sabor exquisito
y además tiene el prurito
de ser muy estomacal.

***

Al señor alcalde interino, D. Miguel Vital tengo el honor de hacerle pública la gratitud de los tilos de la Barrera, por haber dado orden para que se practique con ellos una obra de misericordia proporcionándoles agua para que no se sequen.

Y en susurro general
dicen sus hojas al viento:
—dá las gracias á Vital,
á ese digno concejal
que ha consolado al sediento.

***

Me ha contado una persona
que habla siempre con buen fin
que se marcha *Fray Cojin*
esta tarde á Barcelona
Si la marcha vá de veras
yo lo siento, como hay Dios,
pues no podremos los dos
confeccionar màs playeras.
Por si á verle más no llego
le digo adios desde quí.
No olvide en su frenesí
á su inconsolable *lego*.

Cauti

NOTICIAS

Ayer por la tarde llegó á esta villa, el primer teniente del Regimiento Bailén, D. Bernardino Ibáñez Pérez en comisión del servicio, y para marchar con la fuerza el viernes próximo.

Se encuentra en cama á consecuencia de haberse fracturado una pierna el concejal de nuestro Ayuntamiento D. José Gordón.

Deseamos su pronta mejoría.

Hoy sale para Santander y con objeto de afiliarse al cuespo de carabineros de tierra el jóven Ignacio del Hierro, hijo del cabo de mar D. Melchor del Hierro.

Al partir de nuestro lado, le deseamos mucha fortuna en la carrera militar que emprende.

Ayer por la tarde y en el pueblo de Sámano, tuvo la desgracia de caerse de un nogal un niño rompiéndose una pierna.

Merced á la generosidad de los señores Umaran, fué conducido en coche á esta villa á casa de sus padres, quienes sufrieron el disgusto consiguiente.

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 íd; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Septiembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 354

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocivas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de	10	kilos cajas de	6 latas	á	15,50	pesetas
»	»	de	5	» »	de 12	»	á 7,00	»
»	»	de	2 1/2	» »	de 20	»	á 5,75	»
Botellas		de	1/2 neto	»	24		á 1,25	»
Bocoyes y barriles		de 280 y 165	kilos arroba				á 14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de 280 y 165	kilos arroba				á 12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA.

S—5

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso principal.

CRONICA

Ya marchó la guarnición.

Castro ha quedado otra vez en su estado normal, con harto sentimiento del comercio y de la Corporación municipal que tanto ha gastado en habilitar un cuartel en la creencia de que la guarnición concedida iba á ser permanente.

Mas dejemos preámbulos y consideraciones y demos cuenta solo de los detalles de la marcha, información necesaria en nuestro semanario.

A las cinco de la mañana del viernes último la Banda Municipal, y como estaba anunciado, recorrió las calles de la población tocando diana; seguidamente se personó en el cuartel, á cuya puerta se veían todas las autoridades y numeroso público que, á pesar de la hora intempestiva, habían ido á despedir á la fuerza.

A las seis rompió la marcha, llevando á la cabeza la Banda municipal y algunos jóvenes con banderas.

A la salida del pueblo esperaba el Ayuntamiento en corporación y después de separada la música y cambiados cariñosos saludos, continuó la fuerza en columna de viaje por la carretera de Bilbao, acompañada por muchas personas.

Al llegar á Brazomar hubo otra despedida por parte del público que allí se quedaba, siguiendo hasta Mioño donde esperaban varios jóvenes allí avecindados.

Después de cinco minutos de descanso continuó la fuerza su camino seguida todavía por varios jóvenes, algunos á caballo.

Todo el camino, los oficiales, provistos cada uno de lápiz y papel, iban trazando los zis-zas de la carretera. distancias, alturas, costa, montes, pueblos con número de habitantes y otras anotaciones dispuestas por la autoridad superior.

El sol derramaba sus rayos ígneos sobre los operadores.

Por todo el camino era de ver á los exploradores cruzando senderos, trepar montañas, reconocer atajos. etc. etc., mientras que el resto de la fuerza avanzaba entonando alegres cantos del país.

Llegaron á Ontón donde se tocó alto y descanso de media hora para tomar un refrigerio.

El aspecto que ofrecía la tropa diseminada por aquel pintoresco terreno era admirable.

Sobre el verde césped, los señores oficiales y algunos de los amigos que hasta allí les acompañaron, dieron fin de unos fiambres que se llevaban prevenidos.

Terminada la hora indicada para el descanso, formó de nuevo la fuerza y... es indescriptible las escenas de cariño y sentimiento que se desarrollaron allí.

Minutos más tarde desde lo alto de la carretera veíamos perderse á lo lejos la columna entre el polvo del camino y nosotros regresamos solos trayendo en el corazón las tristes impresiones de la separación.

Los señores jefes y oficiales como igualmente el resto de la fuerza al cambiar nuestro último adios, nos rogaron trasmitiéramos á las autoridades castreñas y al resto del vecindario su gratitud por el cariño y atenciones que se les ha dispensado durante su permanencia en esta, lo que hacemos con gusto al propio tiempo que les deseamos mucha suerte y les trascribimos nuestro último saludo cariñoso.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde interino don Miguel Vital y con asistencia de los concejales señores Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti, González y Hornoas, actuando como secretario el primer oficial de secretaría señor Vigo, por ausencia del señor Gutiérrez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la corporación quedó enterada del oficio que remite el señor coronel Barredo despidiéndose de la misma en su nombre y en el de la fuerza.

Quedó enterada del oficio del señor gobernador civil de la provincia revocando el recurso de alzada entablado por doña Guadalupe Llano y aprobando el acuerdo del Ayuntamiento.

Ordenó se trascriba al ingeniero director gerente de la Compañía Castro-Alén el oficio de la junta administrativa del pueblo de Otañes.

Pasó á estudio de los señores concejales el proyecto de red telefónica presentado por don Hipólito Rodríguez.

Respecto á la instancia de Felix Samperio que se espera á la venida del señor alcalde.

Recomendar á los guardas rurales la vigilancia de las fincas en el pueblo de Mioño.

Autorizar á la junta administrativa de Lusa para ejecutar la obra en la fuente de Santullán, por la cantidad de 20 pesetas.

Que se pagne la cuenta presentada por el fregado de las escuelas.

Socorrer con 20 pesetas á una enferma para asistir á baños.

Pasar á estudio del arquitecto la instancia presentada por don José Bores.

Que se abone á don Daniel Bárcena la cuenta presentada por la autopsia de un perro.

I después de ordenar se siga regando y desinfestando las calles tres veces por semana se levantó la sesión.

A la digna guarnición de Castro-Urdiales (1)

Ni sé como he de empezar;
pues tan ruda es la impresión
que en mi alma llegó á causar
la noticia que á marchar
va pronto la guarnición,
que en el crítico momento
en que mi alma, impelida
por un noble sentimiento
os va á dar su despedida
con flores del pensamiento,
huye, causándome espanto,
la inspiración en mi mente
y no puedo en este canto
decir lo que el alma siente
porque me está ahogando el llanto.
¡Y cómo no he de sentir,
y conmigo el pueblo entero
el que tengáis que partir
privándonos así al ir,
de vuestro afecto sincero!
Fué tanta vuestra hidalguía,
y vuestra conducta tal
que alcanzásteis á porfía
la estimación general
y una franca simpatía.
Mi querido coronel
señor don José Barrero,
á usía cito el primero
porque sois amigo fiel
y un cumplido caballero.
Es mi consideración
hacia vos tan estrenada
y tanta mi estimación,
que no halló frase adecuada
para su comparación.
Tanto el digno Ayuntamiento
como las dos sociedades,
las demás autoridades
y ese compacto elemento
de todos sexos y edades,
me encargan trasmita á usía
el pesar que les abruma
al perder su compañía,
y al trascribirlo mi pluma
le adjunto la pena mía.
Lo mismo digo al señor
Lozano mi comandante;
á usted que fué mi censor
y se mostró tan galante
con este humilde escritor,
le aprecio cada vez más,
y le juro por mi fé
que jamás le olvidaré:
las pruebas de FRAY VERÁS
me harán pensar en usté.
Complaciendo mis afanes
daré un adios á porfía
á Braulio, Muedra y García,
distinguidos capitanes
de esta noble infantería.
Al teniente Grau quisiera
también darle un apretón,
mas de guardia está. ¡ilusión!
que se encargue uno cualquiera
de darle mi corazón.
Sigue el cumplido galán
segundo teniente Ortiz
al que lo mismo que á Ruiz
y á Holmes, que la hora dan,
como á López el barbián,
y á Ibáñez que es un buen chico
y enarbola la bandera,
por nuestra amistad sincera
mi cariño significo
al llegar la hora postrera.
En mi extensa despedida
no olvidaré á los sargentos
á quienes en su partida
les muestro los sentimientos
de mi afección distinguida.
De igual modo saludados
quedan cabos y tambores,
cornetas y gastadores,
y al resto de los soldados
doy mis afectos mejores.
A todos en conclusión
desde el digno coronel
al de menos graduación,
mando el testimonio fiel
de mi consideración.
Y al ir del destino en pos
le pido al Supremo sér
que no tardéis en volver:
conque señores, ¡adios!
que obtengáis gloria y placer.
Gritar conmigo también
vecinos de Castro-Urdiales
que viva cien años, cien,
el regimiento Bailén
con sus jefes y oficiales.

E. SERRANO.

(1) Improvisación del señor Serrano la noche del 31 del mes próximo pasado en el Circo

A vuela pluma

Fuí, y seguiré siendo, enemigo acérrimo de los silbidos teatrales, desde que en mi cerebro pudo penetrar la idea de lo que podía ser una escuela de costumbres, como lo es el escenario, recinto al que siempre tributé respeto y cariño; y de aquí el que me declare enemigo, á manos abiertas, de todos los *silbantes*.

El asunto es ya muy viejo. En tiempos de Cicerón se reprendía á los mancebos romanos que iban al teatro con el sólo propósito de murmurar y silbar, según refiere Lope, por boca de Celio, en su comedia *Lo que ha de ser*.

«Escriben que Cicerón,
oyendo al representante
Galo, que en Roma triunfante
tuvo excelente opinión,
vió silbar y murmurar
y que comenzó á decir:
—Mancebos, el escribir
es ingenio, y no el silbar.
Y esto al hombre se prohibe,
porque en diferencia igual
silba más de un animal,
pero sólo el hombre escribe.»

Un ilustrado crítico francès, monsieur Augusto Vitu, escribía lo siguiente: «¡Qué alboroto, Dios mio! Los gritos, las interpelaciones, las imitaciones de los animales, el canto del gallo, el cacareo de la gallina, el relincho del caballo y ¡hasta el mismísimo rebuzno del asno! han ahogado por completo la voz de los artistas durante las últimas escenas.» ¿Justifica semejante severidad la obra estrenada por aquel tiempo (1872) en París, ni mejor ni peor que tantas otras aplaudidas? No quiero discutir este punto.

Las personas que militan de telón adentro, consagradas á tan seria y mal pagada labor, deben de tener presente lo que dijo *Arbúscula*, tan ponderada por el autonomásico orador romano, respondiendo con gran desenfado á los silbidos de los espectadores, que «A mí me basta que me aplaudan caballeros, pues á los demás no los considero en lo que piso.»

Generalizando (¿eh?; generalizando), ó *colectivizando*, particularízole el asunto, digno de que fuera tratado por plumas más expertas que la mia, á la señora Español, que está entre nosotros, y, *desbarrando*, á cuantos oigan *silbatos*.

Hay teatro bueno y malo, según de los autores de quienes proceda, actores *item, item*; pero también hay *desactores*, que valiera más que los partiera un rayo, por ser mucho peores que todos los autores y actores que sean malos, puestos en montón, y... no va más.

***

Un brochazo á *La Tela de Araña*.

Dedicóse esta, como todos saben, al regimiento de Bailén, en prueba de afecto y simpatía á una colectividad que representa todo lo contrario de lo que hace pocos días dijo don Luis Bonafoux, con el cual no estoy conforme, al decir que maldita sea la falta que nos hacía el ejército.

El caso es que se marcharon, cuando empezábamos á fraternizar, y á tratarnos *como de casa*. Lo siento en el alma. Idiotismos de....

Vo vamos, pues, al punto de partida, diciendo que el teatro estaba engalanado con los colores nacionales *perfectamente alumbrado*, gran número de la gente de la *high-life*, representaciones, del Ayuntamiento, autoridades civiles, Círculo de Recreo, Casino liberal, etc. etc., y en suma una buena entrada.

La Tela de Araña gustó en general; hubo aplausos nutridísimos para la señora Español y Cornadó, haciendo aquélla papeles importantísimos de coquetería, *enfados celosos*, y otras chirigotas propias del asunto, con naturalidad nada común, que, como diría el de los topes, Arimón, encarnó perfectamente en el *espíritu* de Lola, cuyo papel desempeñaba. Los demás, en general, aceptables, dejándose oir, de vez en cuando, algunos aplausos merecidos, menos los de la *marina*, que se debió de suprimir. ¡A quién se le ocurre hablar de *marina invencible!*... Y para dar más realce al despropósito se descuelgan con una lluvia de aplausos. Siempre en el teatro, muchas veces, se aplauden hechos censurables, y se silban otros muy dignos de aprecio.

Seguidamente el señor Serrano dió lectura á unas poesías que fueron muy aplaudidas y que merecieron los honores de la repetición.

Siguió la novedad del estreno de *Al toque de retreta*.

El apropósito del señor Serrano estuvo lleno de alusión y dentro de la oportunidad, aunque con faltas leves, debidas, sin duda, á la premura, como el demasiado militarismo azaramiento, expresión demasiado vulgar; pero, por su originalidad é intención cariñosa hácia nuestros amigos, que se marcharon en medio de una entusiasta despedida, á los cuales doy mi más sentido adios, y el esfuerzo y deseos de agradar que, como siempre, demuestra la compañía, resultó su trabajo digno de los aplausos que se le tributaron.

La música compuesta por el señor Schumann, le valió ser llamado á escena, á lo que renunció por su habitual modestia, sobresaliendo la ejecución del *dúo*.

Les doy mi enhorabuena á todos.

***

No terminaré sin dar un aplauso al decano Rodrigo por lo magistral que estuvo tocando el violin en *La Marsellesa* y *El Anillo de Hierro*.

MAMBRINO.

NOTICIAS

Dias pasados y en el *yatch* de los señores Chávarri llegaron á esta villa los señores Navarro-Reverter, y sus dos hijos; duque de Tetuán, don Felix Murga, don Aniceto Videa, don Enrique Disdier, don Santiago Ugarte, don Victor y don Benigno Chávarri y otros cuyos nombres sentimos no recordar, con el propósieo de pasar el día en esta viendo las cosas más notables é históricas que cuenta y conocer la población.

Los jóvenes don Eusebio Ugarte y don Antonio Ibañez acompañaron á dichos señores en el *record* por esta villa comiendo en casa del último algunos de ellos.

A bordo del *yatch* se celebró también un banquete levando anclas más tarde y marchando los escursionistas muy bien impresionados.

La tropa de Bailén que salió de esta el viernes último, lleva el itinerario siguiente:

Dia 2.—Jornada á Portugalete; 3, Lemona; 4, á Ceanuri, descansando el 5; 6, á Villareal; 7, á Vitoria; 8, á Peñacerrada, descansando el 9; 10, á La Guardia y el 11 á Logroño.

Desde luego que la marcha es muy penosa para nuestros apreciables amigos.

Ha llegado á esta villa, donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo amigo don Genaro Barrón, que reside en Zaragoza desempeñando el alto cargo de juez de instrucción del distrito del Pilar.

Sea bienvenido.

También hemos tenido el gusto de saludar al distinguido jurisconsulto don Arsenio Lazbal, que ha venido á esta villa á establecer su bufete de abogado en la calle de la Mar, número 29.

Deseámosle mucha suerte y celebramos contar en el número de nuestros convecinos á tan distinguido como notable abogado.

Ayer se presentó en sesión á nuestro Ayuntamiento, la memoria, presupuesto y planos de la red telefónica que se pretende instalar en esta villa y sus inmediaciones.

Después de examinados los trabajos, vemos que don Hipólito Rodríguez ha hecho un estudio concienzudo y admirable digno de nuestro elogio y de la protección de todos los elementos locales.

Ahora bien, esta necesaria implantación moderna tan necesaria ¿quedará en proyecto como muchas de las cosas que prometemos hacer?

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Agapito Lizarralde, ingeniero inspector que fué del ferrocarril de Traslaviña, que ha llegado á esta villa á pasar una temporada para dedicarse á asuntos de su profesión.

Sabidas las simpatías que goza en Castro el señor Lizarralde, huelga el manifestar lo que nos congratula su venida.

Se encuentra en esta de paso para Puente Viesgo don Guillermo Pozzi, administrador delegado de la Compañía del ferrocarril en construcción y su secretario don José Romero.

Saludámosles cariñosamente.

Dícese que el sábado próximo se dará una función en el Teatro-Circo, en la que tomará parte la distinguida *prima donna* señorita Nigra, en unión de un conocido aficionado.

La noticia nos colma de alegría, pues deseamos admirar las dotes artísticas de dicha señorita.

Circulan rumores de que no tardaremos mucho en volver á tener guarnición.

Mucho desearíamos se confirmaran, siquiera fuera en bien del comercio.

El dia 2 de los corrientes y á la avanzada edad de 72 años ha fallecido en esta villa la virtuosísima señora doña Tiburcia de la Torre y Soto, viuda de Landeras y madre de nuestro querido amigo Rafael.

Consagró su vida á la enseñanza de párvulos, siendo muy apreciada del vecindario por sus nobles y virtuosas cualidades.

Ayer se verificó la conducción del

cadàver al cementerio á cuyo acto acudieron numerosas personas en manifestación de duelo.

Nosotros, impresionados también dolorosamente, trasmitimos á su desconsolado hijo y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Por falta de espacio retiramos para la semana pròximo la reseña de la romería de San Antolín en Otañes así como también unos *Perfiles cómicos* que nos han remitido.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado à esta villa nuestro ilustre convecino y amigo el general Bazàn.

Nos satisface en estreno.

A la hora de cerrar nuestra edición hay un fuerte escándalo en la fuente inmediata.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA
DEL
Ferrocarril minero Castro-Alén

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrarà en las oficinas de la Compañía el día 14 del próximo mes de Septiembre, á las once de su mañana, con el objeto de tratar y resolver sobre el aumento de capital social, creando mil acciones especiales de à 500 pesetas cada una.

Se recuerda à los señores accionistas que para poder asistir á la Junta, es indispensable cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos, depositando en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, las acciones que posean ó los resguardos de depósito de las mismas, en cambio de lo cual se les entregarán cèdulas nominativas de entrada.

Para mayor comodidad de los señores accionistas residenres en Bilbao, se ha dispuesto que los que lo deseen puedan hacer los depósitos en la misma villa, en las oficinas de don J. Rufino de Urúburu, calle de Colón de Larreátegui, núm. 5, donde serán provistos de las cédulas de entrada.

Castro-Urdiales 20 de Agosto de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Mateo Gómez*.

Grandes talleres y depósito de màrmoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objteos de cementerio

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 5, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.
Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

RAFAEL LANDERAS
PROCURADOR
Rúa, 2, 3.°

petidas empresas, comisiones y servicios de verdadera utilidad y de innegable riesgo al frente de las fuerzas sutiles á ellos destinadas. Al final de la guerra de la Independencia era capitán de fragata, y se hallaba condecorado con honrosas cruces.

En 1817 se le dió el mando de la fragata "Soledad„.

En 1819 se le confirió el de la fragata "Prueba„, que con los navíos "San Telmo„ y "Alejandro I, formó la división naval destinada al Perú. En esta expedición tuvo el ilustre castreño ocasión de probar su pericia y su temple marino. Los temporales combatieron desde un principio tan fuertemente á los tres buques, que el "Alejandro„ tuvo que volver de arribada á Cádiz desde la línea, y el "San Telmo„, más desgraciado. pereció con toda su tripulación aniquilado por las furiosas tormentas del cabo de Hornos. Solo el barco mandado por el marino castreño pudo dominar los peligros, y después de cuarenta y tres días de estar á la capa, llegar al Pacífico. Allí se encontró con otro peligro al llegar á las inmediaciones del Callao. Este puerto se hallaba bloqueado por la escuadra chilena del almirante Cokrane, compuesta de dos navíos, una fragata, y otras fuerzas. Fué nuestro paisano perseguido con empeño en todas direcciones, pero tan diestramente maniobró que, burlándose de sus perseguidores, tomó puerto sin novedad en Guayaquil, se repuso de víveres, se hizo de nuevo al mar, y atravesando audazmente la línea del bloqueo, fondeó en Lima, término de su viaje. Por esta arriesgada y afortunada empresa, se le comunicó de real orden que el rey estaba muy satisfecho del celo, constancia y firmeza de ánimo de que había dado pruebas en la expedición.

En aguas de Lima y á bordo de la fragata "Esmeral-

incurrió, ninguna conciencia imparcial podrá declararle absuelto.

No corresponde al terrible juicio que de Alvarez formaron los castreños, el concepto que del mismo generalmente se conserva. Leer en una historia cualquiera de las más conocidas y autorizadas el juicio formado acerca de Alvarez, es leerle en todas las demás. No parece sinó que todas obedecen á una consigna; lo cual demuestra que ninguno de los tales historiadores ha tomado por su cuenta el estudio de su conducta en la defensa de la villa. Por eso repiten todo al unísono, y aun con las mismas palabras, elogios no justificados. Es la figura de Alvarez de un orden muy secundario; para que pudiera excitar la atención general. Esto explica la lenidad del juicio de algunos historiadores. Respecto de ellos puede decirse que Alvarez no ha sido juzgado por que ha pasado desapercibido. Su hoja de servicios es menos benigua con él que los citados historiadores. En Castro, donde su figura fué de gran notoriedad, se le juzgó con más acierto.

Alvarez fué uno de esos jefes militares para quienes las conveniencias de la milicia son la primera y única razón de todas las cosas. Para él la fuerza armada no era una institución puesta al servicio de intereses más altos y fundamentales; al contrario; lo fundamental para él era la milicia, representada en el Regimiento de Iberia; todos los demás intereses generales y particulares encerrados en la villa no debían ser más que medios puestos al servicio de las armas. Esta intransigencia, este exclusivismo, este espíritu de hostilidad á todo cuanto no cediese ante las exigencias de la tropra explica el divorcio entre el Gobernador y la villa representada por sus vecinos y por sus autoridades, ex-

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA; D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

plica la situación de abierta lucha entre el jefe militar y el vecindario, y explica en fin el hecho y las proporciones de la catástrofe.

El Consejo de guerra fué muy benigno con el profesado; le absolvió. Había pasado ya mucho tiempo desde los hechos que motivaron el proceso. A los ocho años justos de la entrada de los franceses en Castro, el día 11 de Mayo de 1821, se dictó la sentencia absolutoria. El tribunal que no le absolverá nunca, será el de la historia de nuestsa villa.

CAPÍTULO XXXIV

Don Melitón Perez del Camino.—Breve reseña de su brillante carrera al servicio de la Armada.

Perteneció don Melitón Pérez del Camino á la pléyade ilustre de marinos que durante las incesantes guerras de fines del siglo XVIII y principios del XIX mantuvieron tan alto el honor de nuestra bandera en medio de los inacabables infortunios que pesan como un hado implacable sobre el destino de la marina española.

Fué un marino de verdad, encariñado con el mar, en

el que pasó la mayor parte de su vida, sin darse apenas punto de descanso, tomando parte activa y distinguida en todas las memorables empresas navales de su época.

Nació en Castro el día 10 de Marzo de 1772, en la casa señalada hoy con el número 32 de la calle de la Mar. Fueron sus padres don José Antonio Pérez del Camino y doña Catalina de Llarena y la Cuadra.

En 1789 ingresó en el Real cuerpo de guardias marinas, del que también formaron parte sus hermanos don Tomás y don Luis.

Desde que puso los piés á bordo puede decirse que no se dió punto de reposo, en su afanosa vida de mar. Navegó por los mares de Europa y de la América Septentrional y asistió con la escuadra española á la defensa de Tolón, distinguiéndose por el acierto con que sostuvo los fuegos contra una batería enemiga, y por los servicios que prestó al efectuarse el reembarco de tropas.

De regreso de un segundo viaje á América, siendo ya teniente de fragata, asistió á bordo del navío "Montañes„ al célebre combate de Trafalgar, en el que encontraron heróica muerte algunos castreños, entre ellos el alferez de navío don Luis Pérez del Camino, hermano de don Melitón.

Continuó prestando señalados servicios en diferentes encuentros con ingleses y franceses, hasta que el noble deseo de servir á la patria en los puntos de mayor peligro, le indujo á solicitar permiso para pelear en el ejército de tierra contra las huestes de Napoleón. Incorporado á las tropas, asistió á la desgraciada batalla de Ocaña, desde donde continuó hasta Cádiz con las reliquias de nuestro destrozado ejército.

Ingresó de nuevo en la Armada, encargándose de re-

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Lunes 12 de Septiembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 355

✝

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Nicolasa Barreras y Maza

FALLECIÓ EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Su viudo don Sebastián Carasa, hijos D. Hipólito y D. Florencio Helguera, tios, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el martes, 13, á las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de esta villa, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES

DE LOS

Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª

SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocivas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos cajas de	6 latas á	13,50	pesetas
» »	de 5	» »	de 12 » á	7,00	»
» »	de 2 1/2	» »	de 20 » á	3,75	»
»	de 1/2 neto	»	24 á	1,25	»
Botellas			á	14,50	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba				

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba	á	12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA.

S—6

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso principal.

CRONICA

Si, como es indudable, debe ser ocupado este lugar preferente de nuestro semanario con asuntos importantes que merezcan especial mención, nunca, creemos, hemos contado con uno más digno de publicación como el de que nos proponemos ocupar hoy con tanto interés como cariño.

Se trata nada menos que de la asociación de la Cruz Roja: de esa benéfica hermandad tan humanitaria que se consagra á fines tan laudables.

Los asociados de Castro-Urdiales están dando ejemplo de caridad en las actuales circunstancias.

El miércoles último llegaron á esta villa en el coche de la noche, por la carretera de Santander, tres soldados procedentes de los últimos desembarcos.

Nadie sabía su venida por falta de aviso de la sección de la Cruz Roja de la capital de la provincia, y de ahí el que la de Castro no saliera á recibirlos.

Por fortuna, en el momento de apearse del coche los muchachos, acertaron á pasar por allí los señores don Alfredo del Río y don Daniel Grijalba, ambos individuos de la asociación, quienes al enterarse de la llegada de los soldados se aproximaron al coche y recogiendo á los tres repatriados los condujeron á casa úel últimamente citado, donde se les atendió con cariño, proporcionandoles alimentos. Seguidamente se alquiló un coche y fueron conducidos hasta Setares al lado de la familia, donde se desarrolló una escena conmovedora.

El viernes volvieron á la villa para hacer la presentación al Ayuntamiento, donde se les consiguió alimentación para unos días.

La Cruz Roja les entregó dos mudas interiores y exteriores, volviéndolos en coche á Setares acompañados por el joven doctor don José Ortiz y don Daniel Grijalba.

Todos los elogios que tributáramos á los individuos de la asociación castreña resultarían escasos ante los actos realizados por ellos desde que se estableció en esta la Cruz Roja.

No hay frases para encomiar la grandeza de su alma y la nobleza de sus sentimientos; pero en estas mal hilvanadas líneas enviamos á nuestros queridos hermanos un abrazo cariñoso, pequeño testimonio de nuestra admiración, ofreciéndoles nuestro apoya incondicional,

***

Ya que hoy nos ocupamos de este asunto, foszoso será manifestar antes de concluir, que van siendo ya muchos los gastos que se originan á dicha asociación con motivo de las atenciones que reclaman los soldados que á diario llegan á esta, y es necesario que Castro entero dé su óbolo para ayudar á los individuos que constituyen la Cruz Roja, para que puedan cumplir con todas las necesidades que reclaman el amparo de la mencionada asociación.

Con tal motivo se está organizando una función teatral que tendrá lugar el domingo próximo y en la que formarán parte todos los elementos de la población,

Inmediatamente que se inició la idea quedaron completos los programas para dos funciones, tales fueron los ofrecimientos.

Sabemos, no obstante, por la

comisión de propaganda compuesta de los jóvenes don José Salvarrey y Cerro, don Daniel Grijalba y un agregado de nuestra redacción, que, salvo alguna pequeña variación en la velada que se prepara tomarán parte, además de la banda municipal y del cuarteto de esta villa, la Srta. Nigra, varios niños que interpretarán una comedia en un acto, algunas señoritas que ejecutarán algunas piezas á piano, algunos autores con poesías y apropósitos, rifa de objetos y los distinguidos aficionados Grijalba, Portillo, Vitoria, Alvarez, Quiquillo, Serrano y otros.

Dado el objeto de la función y el programa que se ofrece, es de esperar que para el domingo próximo no quedará ninguna localidad.

En nuestro número próximo daremos más detalles; por hoy solo nos resta hacer un llamamiento general á los corazones castreños para que, como siempre, den pruebas de sus generosos sentimientos asistiendo en masa á la función destinada á fines tan humanitarios.

ROMERÍAS

Concurridísima y animada rresultó la celebrada en Otaños el día de San Antolín; pero aún le ha superado la que con motivo de la festividad de la Virgen tuvo lugar el jueves último en el vecino pueblo de Mioño.

A la afluencia de los vecinos de los pueblos inmediatos hubo que agregar la asistencia de casi todo el vecindario castreño.

Es indescriptible el aspecto que ofrecía la carretera de Bilbao desde las dos de la tarde: un sinnúmero de coches ómnibus y particulares multiplicaban sus viajes conduciendo á los romeros.

Jamás hemos visto en Castro tantísimo coche en acción.

A las tres asistió la banda municipal á la romería para amenizar el acto, motivo por el cual

Nos preguntan Otañes, Lusa, Ontón, Baltezana, Cerdigo y Oriñón

por qué causa se le ha distinguido á Mioño cediéndole la banda, no habiéndolo hecho con los demás pueblos por existir un acuerdo en el que consta la prohibición en general de la asistencia de la banda á las romerías.

Lo único que sabemos de este asunto es que la ida de la música contribuyó grandemente á la mayor animación de la fiesta.

El elemento joven satisfizo en grande sus aficiones por el baile mientras los pacíficos se consagraban á dar fin de las meriendas sobre la verde alfombra que matiza la extensa pradera.

Solo faltó *Sarasate*
con su instrumento sin fin
¿pero como iba á tocar
sin el arco el violín?
en una bronca pue armó
no mostrándose cabarde
se partió el arco y no pudo
rascar en toda la tarde.

Ya de noche dió fin la romería y empezó el desfile; esa costumbre tan característica en los castreños.

El alborozo y animación del regreso superó al de la romería; hasta el elemento *sic* rehuyó los coches por venir tomando parte de la diversión popular.

Nada, lo dicho lector
la citada romería
ha resultado á fé mia
en todo muy superior.
Es desfile colosal,
noche obscura, fresca y buena,
pero vi más de una escena
contrarias á la moral.

No terminaremos este artículo sin consignar que la celebración de estas romerías reportan grandes provechos á los pueblos y que con ellas se beneficia al erario municipal, por lo que sería conveniente la repetición de algunas de ellas.

Perfiles còmicos

Escucha, gentil doncella,
la de los blondos cabellos;
la de ojos que despiden
miradas llenas de fuego;
la de voluptuoso talle,
vaporosa ¡ya lo creo!
como el humo que despiden
las fábricas de «El Desierto»
(de más estará advertir
que no es de Africa este *desierto*);
la de pié tan diminuto
como un grano de arroz seco,
de formas esculturales
y de muy turgente seno
(¡vaya un modelo de rompeolas para el nuevo puerto!);
la de nacarado cutis
y labios frescos ¡muy frescos!,
rojos como las cerezas
que se crían en Guriezo
(lo mismo pudieran ser
de Sámano, Castro ó Liendo:
las cerezas coloradas
son así en todos los pueblos);
la que tiene más pestañas
¡qué pestañas, Santo Cielo!
(alguien dirá que esto es ripio
y... tiene bastante de *eso*);
la que forjó mi ilusión;
la que soñó mi deseo;
la que yo me comería,
chupándome hasta los dedos,
si no me hubieran servido
tan abundante el almuerzo.
Hás de saber, dueño mío,
(de decirlo era ya tiempo)
que mi corazón *flechaste*
con los dardos, siempre fieros,
de aquel famoso Cupido,
enamorado chicuelo,
que en toda su vida hizo
otra cosa de provecho
que decir á las muchachas,
en tono muy zalamero:
«¡Olé ya por las chiquillas
de *cercustancias* y... *aquello*!»
(aquí si hay un ripio enorme
francamente lo confieso).
Desde que te ví, encendiste
en el fondo de mi peeho
de sublime y puro amor
un horripilante incendio,
que abrasará—no lo dudes—
toito este cuerpo *güeno*
si no acuden á apagarle
diez brigadas de bomberos.
Los rayos de tus pupilas
me han dejado casi ciego
(ya era yo algo miope
de vista y entendimiento).
Desde entonces, vida mia,
(y que no sirva de cuento)
horror tengo à las patatas
y á las chuletas de cerdo,
que eran, antes de quererte,
mi más preciado alimento.
Por tí, y tambien por que
ando escaso de dinero,
ni fumo tabaco habano
ni vinos *selectos* bebo.
¿Dormir? ¡Cualquiera puede
pensando en tí echar un sueño!
Por tí, no me desayuno;
Por tí, ni como ni ceno:
Vigilia tanta me vá
dejando en los puros huesos.
Por ver mi fisonomía
—que de gracia era un portento
cuando yo fuí miliciano
con el chico de Cameros—
este cuerpo—que ya es tuyo—
puse ayer frente al espejo
y lo que ví ¡vive Dios!
fué, en vez de un hombre, un espectro.
(¡Cómo le ponen à uno
las *injurias de los tiempos!*)
...¿Que te pasa?.... ¿Por qué pones
tan avinagrado el gesto?
...¿Por ventura, mis palabras
te causan algún mareo?
...¿No respondes?... ¿Qué me dices?
. . . . . .
—Pues, que huele V. á muerto.

RICARDO.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Estoy solo, ó lo que es lo mismo, sin compañías.

Marcharon las de Bailén; marcharon las del teatro, ya solo nos quedan compañías construtoras è industriales y esas marchan..... esas marchan viento en popa.

Aquí no hay afición á nada que no sea bailoteo ó jarana *romerista*; verdad es que son espansiones gratuitas, pero

«pero..... pero.....
siempre es lo buena el variar»

como dicen en una zarzuela.

En vano se afana el propietario del Teatro-Circo por proporcionar diversiones teatrales al vecindario castreño; mientras no cambiemos de carácter.....

Nos dicen que en breve plazo
al circo una compañía
vendrá de gran nombradia
y con ella un actorazo.
Se trata de Julio Ruiz
que vale mucho dinero,
el actor de más salero
que he conocido en *Madriz*.
Si es cierto que viene á Castro
se acabó en Castro la pena
pues este rey de la escena
donde para deja rastro.

Que venga cuanto antes mejor para tener el orgtllo de decir qne por esta villa ha desfilado

Lo mejor y más cabal
de los cómicos actores,
pues Julio tiene, señores,
por toneladas la sal.

***

Ayer han contraído matrimonio nuestros jóvenes amigos Cecilia Sánchez y Manuel Acebal Helguera, siendo padrinos de boda doña Rosario Sánchez y su esposo el señor Vitórica.

Celebrada la ceremonia partió un tren de tres coches hasta Somorrostro á acompañar á los cònyuges, que emprendieron un viaje de recreo.

A Cecilia y Manolito
les deseo eterno edén
y ambas familias, también
por la boda felicito.

***

Y á propósito de matrimonios y sus consecuencias.

Està de enhorabuena doña Juliana Goyenechea.

Pues quiso Dios poderoso
para colmar su deseo
le sbsequiaran en Bermeo
con un nieto muy hermoso.

Felicidades y salud á todos.

***

De pronto y sin avisar
por la noche llegó ayer
del puerto de Santander
á donde vino á arribar
el cubano militar
mi buen amigo Teodoro,
y al verle á mi lado lloro
de alegría al persumir
que libre llegó à salir
de la guerra que deploro
Ya pagaste tu tributo
de sangre en la lucha atroz;
basta de comer arroz
y de llantos y de luto;
y pues ya con el canuto
te vemos en Castro-Urdiales,
busca consuelo à tus males,
busca la salud también
y recibe el parabién
de tus amigos leales.

CHUTI

NOTICIAS

El martes último salió para incorporarse con la fuerza el comandante militar de esta plaza, coronel señor Barrero, el que, como igualmente el capitàn ayudante señor Rodríguez, nos rogó al marchar hicièramos pública su gratitud y cariño hácia el vecindario de Castro por las atenciones y simpatías que han dispensado á la tropa y señores jefes y oficiales durante su permanencia en esta.

Al propio tiempo nos indicaron los citados señores los disculpásemos con los amigos que por olvido involuntario ò falta de tiempo no hubieran recibido tarjeta de despedida.

Cumplimos gustosos el encargo y aprovechamos la ocasiòn para reiterarles nuestro adios cariñoso.

Han regresado de los baños, volviendo á encargarse de sus respectivos cargos, el alcalde don Telesforo Santa Marina y el secretario don Josè M. Gutiérrez.

El viernes por la mañana salió para Vitoria con objeto de tomar posesión del cargo de director de la fábrica de gas y electricidad de dicha población nuestro particular amigo don Hipòlito Rodriguez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dias pasados tuvimos el gusto de saludar al señor Merodio concejal, socialista de Bilbao.

También cruzamos un cariñoso saludo en Mioño con nuestro estimado colabrador don Eduardo Coterillo.

Sabemos que el coronel don José Barrero ha dirigido un oficio á la superioridad haciendo grandes elogios del facultativo don Julio del Arco por la noble conducta observada con los enfermos militares.

Manifiesta que el señor del Arco con cariño sin igual, con celo incomparable ha prestado sus servicios como médico á toda la guarnición, no habiendo querido percibir nada por sus honorarios.

No es la primera vez que nuestro amigo don Julio prueba la generosidad de sus sentimientos, siendo el protector gratuíto de los enfermos.

Este rasgo de generosidad y desprendimiento llevado á cabo con los defensores de la patria le honra mucho.

Se nos dice que la semana anterior se vió precisado un padre á cojer al hombro el cadáver de su hijo, muerto de viruela, por no quererlo hacer los encargados de ello.

Al ser cierto el hecho merece nuestra

más severa censura y esperamos que nnestro ayuntamiento evitará se repitan estos actos tan poco humanitarios.

El día 8 de los corrientes falleció en esta villa el presbítero don Eusebio García Ruiz.

Estimado por todo el vecindario, su muerte ha sido muy sentida entre las muchas amistades que contaba.

El acto de la conducción del cadáver al cementerio resultó como muy pocas veces hemos visto.

Descanse en paz el digno sacerdote.

En el teatro de la villa se hallan establecidos el cinematógrafo Lumiére y el microfonógrafo Vettini.

Los señores Sánchez y Compañía, propietarios de estos nuevos inventos, ofrecen al público todas las noches dos secciones á precios reducidos para que todo el vecindario pueda admirar las maravillas de la ciencia.

Los aparatos que poseen los señores Sánchez y Compañía están muy perfeccionados y merecen ser vistas sus producciones.

Todas las noches las secciones empiezan á las 9, y á juzgar por las celebradas ayer, les auguramos buenas entradas.

Al dar la noticia en nuestro número anterior de la llegada á esta villa de don Guillermo Pozzi y su secretario, cometimos un error de información al citar el nombre del último citado señor.

Dispénsemos don Juan Romero el error, que salvamos gustosos, aprovechando la coincidencia para sincerarle nuestra consideración y aprecio.

TEATRO-CIRCO

Ayer noche, y como estaba anunciado, se celebró la función á beneficio de la compañía y en la que galantemente se habían prestado á trabajar la distinguida y joven *prima donna* señorita Nigra y el conocido aficionado don Manuel Alvarez.

Al Teatro asistió un público selecto atraído por la novedad de los generosos debutantes.

Nada diremos de las obras puestas en escena por a compañía, toda vez que son conocidos por el público castreño los méritos que poseen los artistas que bajo la dirección de don Pablo Cornadó venían actuando en dicho coliseo, concretándonos exclusivamente á la parte del programa que más interesaba anoche al público.

La prima donna señorita Dusulina Nigra se presentó en el palcs escénico recibiendo una ovación magna, y cantó el aria de las joyas de la ópera «Fausto», y el duo final del segundo acto de la ópera «Rigoletto» en unión del conocido aficionado don Manuel Alvarez, acompañados al piano por el maestro Schumann.

La señorita Nigra cantó magistralmente su parte, probándonos que todavía son escasos los elogios que de ella hacen varios periódicos de Italia y España que tenemos á la vista.

A la voz agradable y dulce que posee reune las buenas condiciones de modular notablemente, matizando las notas que emite con gusto y arte superior á toda comparación, y como si esto no fuera bastante, la joven diva es una artista que siente lo que canta y de ahí la expresión que da á las notas.

Si tan superior resulta en sus primicias teatrales ¿qué llegará á ser cuando la práctica y el estudio hayan completado á la artista ese total escénico de los grandes cantantes?

El público la hizo repetir ambos números, haciéndola salir multitud de veces á escena en medio de imponentes ovaciones.

A tan cariñosos como merecidos aplausos, unimos los nuestros, que no son hijos de la cortesia, sino francos y convencionales, arrancados por los méritos de tan joven como eminente prima donna.

El señor Alvarez compartió los triunfos con la señorita Nigra, siendo ambos obsequiados con varios regalos.

El maestro Schumann muy bien.

Nosotros deseando llegue el domingo parr escucharla nuevamente.

ANUNCIOS PREFERENTES

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.
Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

Grandes talleres y depósito de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la mas barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria
PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objteos de cementerio

aparejo y con rumbo hácia Banes. Cada oficial cojió su anteojo y todos subieron á la toldilla.

El comandante llamó á un viejo marinero que llevaba como práctico, y le cedió su anteojo.

No hizo aquel rudo hombre de mar más que ponerse el instrumento ante su vista, y dijo: «El Guerrero» es, mi comandante.

Don Melitón hizo seguidamente que se tocase rafarrancho de combate y se largase el resto del aparejo.

El bergantín pirata había visto á la fragata, pero creyendo fuese la «Castilla», siguió su rumbo sin hacer caso, confiado en que con sus once millas de andar, haría burla del español, pero después de una hora, estaba la fragata ya á tres millas del bergantín.

En efecto, á las doce del día no tenía escape el «Guerrero». La «Lealtad» le tenía cogido el barlovento y le cerraba la mar. Había que entregarse ó batirse, y se resolvió por esto último, confiado en sus cañones y en su mucha gente para el abordaje.

La gente de los cañones se dispuso para el combate por ambas bandas, y el comandante avisó á la de estribor que estuviese lista para que al emparejar dirigiesen sus punterías á quitar plumas.

El insurgente amainó su velamen y esperó cargando la mayor y el trinquete.

La distancia entre el pirata y nuestra fragata se fué estrechando hasta medio tiro, pero esta seguía avanzando, sin orzar ni arribar. El enemigo rompió el fuego y en el acto se oyó la extertórea voz del comandante español que gritó:

—Nadie haga fuego hasta que yo avise,—y siguió avanzando, pero una bala enemiga que mató al sargento de la escolta de bandera decidió la cuestión.

da„ se encontraba nuestro insigne paisano cuando fué atacada y abordada por los enemigos. Defendióse cuerpo á cuerpo sobre el alcázar, y no cedió hasta que lastimado por dos heridas, fué hecho prisionero.

Canjeado, y de vuelta á España, fué nombrado comandante de la fragata "Lealtad„ y encargado del mando de una division naval destinada á las Antillas. Allí tuvo ocasión de lucir en un viaje de la Habana á Costa-Firme la pericia náutica de que tan gallardas pruebas había dado en la expedición al Pacífico. Siempre incansable, no se daba un momento de reposo, unas veces peleando con los insurgentes, encargándose otras del bloqueo de Cayo-Hueso, y siempre desempeñando comisiones útiles y arriesgadas por aquellos mares.

Para dar una idea del temple de nuestro paisano, copiamos á continuación la narración que en estilo ameno é interesante publicó el periódico titulado «La Palma», de Cádiz. en Septiembre de 1885. Dice así:

«Al principiarse el año 1828, y en guerra aún con México, se presentó en el Archipiélago de las Antillas un bergantín insurgente de enorme porte, pues tenía casco de corbeta, con un magnífico y flamante aparejo, 22 cañones de 21 y 300 hombres de tripulación.

Este buque dió principio á su carrera pirática persiguiendo á nuestros buques mercantes, y habiendo averiguado las autoridades de la Isla de Cuba, por los cruceros ingleses que también surcaban por aquellos mares, que dicho buque había sido comprado á los norte-americanos, que su capitán y segundo eran de esta nación y lo mismo la mayor parte de los tripulantes, dichas autoridades dieron cuenta muy detallada al Gobierno de la metrópoli, el cual ni contestó ni se dió siquiera por entendido.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES MEMORANDUMS FACTURAS PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conserva ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

En vista de ello, dispúsose por las citadas autoridades que saliesen á convoyar á los buques de la zafra que en dirección de la Vuelta de Abajo tenían precisión de dirigirse á los distintos ingenios de dichas costas, á los dos únicos barcos de guerra disponibles para todas las atenciones del Archipiélago, cuales eran el bergantín «Marte» y la goleta «Amalia»; el primero montaba cuatro cañones de bronce de á 12, y 6 carronadas del mismo calibre, y la segunda ó sea la goleta «Amalia», 4 carronadas y un cañón de á 24 montado en colisa.

El 6 de Febrero salieron de aquel puerto los expresados buques de guerra custodiando en conserva á 46 goletas costaneras hasta sus respetivos destinos, debiendo quedar los de guerra custodiando la costa para que tuviesen los mercantes expedito el camino de su regreso.

En la mañana del 9 se supo en la Habana que aquella madrugada había llegado un soldado de marina á revienta caballo desde Banes, con un parte del comandante del bergantín para el general de marina, en el que notificaba que, viéndose perseguidos por el bergantín insurgente, se habían visto obligados, por su poco poder, á acoderarse, tanto él como la goleta, al amparo del fuerte de Banes, y sostenido ocho horas de combate; pero que su situación era mala, pues cuando el enemigo se repusiese al día siguiente, era probable un abordaje. Los mercantes habían tomado distintos puertos de la costa.

Había á la sazón también en la Habana dos fragatas de guerra, una buena y de mucho andar que era la «Lealtad», y otra mala y muy porrona, ó de poca marcha, que era la llamada «Castilla»; la primera estaba desarbolada en la machina, aunque en buen estado su casco, y la segunda no valía para el caso de que se trataba por su vejez y poco andar.

La celosa autoridad de marina no titubeó, y á las cinco de la mañana mandó llamar al comandante de la «Lealtad», que era el capitán de navío don Melitón Perez del Camino.

—¿Cuánto tiempo, le preguntó el general así que don Melitón se presentó en su despacho, necesitará usted para salir á batir á este bergantín pirata que está cañoneando al «Marte» y á la «Amalia»?

A poco que reflexionó aquel bravo marino, contestó:

—Si me dan todos los recursos que yo pida, veinticuatro horas.

—¿Qué recursos quiere V.?

—Gente y municiones de boca y guerra.

Pues los tiene V. Los tiene V. todos concedidos Desde este momento empieza el armamento, y mañana, domingo, se hace V. á la mar.

Y con la mitad de la tripulación de la «Lealtad» y y otra mitad que se cojió de leva entre los buques mercantes, fué aparejado aquel barco.

Al siguiente día, domingo, á las siete de la mañana, salió por el morro de la Habana la «Lealtad», tesando jarcias, recibiendo víveres y haciendo ejercicio de cañón la gente de leva.

Nadie había dormido la noche última. Nadie sentía cansancio ni molestia alguna. Todos presentían una victoria y se sentían inflamados por el fuego del amor patrio que sienten los españoles cuando otra nación les ultraja su bandera.

A las nueve de la mañana almorzó la gente de mar, y media hora después los oficiales.

A las diez, avisó el oficial de guardia que divisaba por la proa un bergantín de casco negro con mucho

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Septiembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 356

EL SEÑOR

D. EVARISTO ARTAZA Y MUENTE

FALLECIÓ AYER, A LAS 3 1|2 DE LA TARDE,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Clara Soca, hijos Isolina, Evaristo y Miguel, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos á quienes involuntariamente no se les haya pasado tarjeta de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio á las 4 de la tarde de hoy, y mañana, á las 9 de la misma, á los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales 18 de Septiembre de 1898.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pedro Ulíbarri García

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Sus hijas doña Joaquína y doña Eusebia, hijos políticos don Matías Asúa y don Pedro Arizmendia, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el jueves 22, á las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Mioño, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

EL JOVEN

D. Adolfo Aduriz é Iturralde

falleció el 17 de Agosto de 1898 á las 11 de la noche á los 15 años de edad.

Sus afligidos padres Cipriano y Elviaa, hermanos, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás, de Sámano, el viernes 23, á las 9 1|2 de la mañana, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

El asunto que más ha procurado el ánimo de los castreños durante la semana ha sido la velada teatral que á beneficio de la Cruz Roja se celebrará esta noche en el Teatro-Circo de esta villa.

No se habla en todo el pueblo de otra cosa y la animación por asistir á la velada es grandísima; y se comprende.

Castro-Urdiales no necesita ruegos ni súplicas cuando se trata de ejercer la caridaad; Castro-Urdiales no precisa que se le publiquen los actos realizados por la asociación de la Cruz Roja con los infelices soldados que regresan á su patria faltos de salud y sin ilusiones ni alegrías; Castro-Urdiales acude siempre sin llamamiento donde quiera que advierte son precisos el apoyo, el amparo y la dádiva generosa para enjugar lágrimas ó aliviar tristísimas situaciones.

El pueblo castreño ha demostrado siempre los sentimientos humanitarios que tanto le caracterizan y por eso se le ve hoy

acudir apresurado á la taquilla del Teatro con el afán de ofrecer su óbolo llevando con él el socorro necesario que á diario distribuyen esos heraldos de la caridad que tanto se vienen distinguiendo en las actuales circunstancias.

Conociendo, pues, el carácter castreño y teniendo en cuenta el pedido grandísimo de localidades, sospechamos con satisfacción que esta noche será asombrosa la entrada del Circo.

Sigan, sigan los castreños ejerciendo la caridad con esa esplendidez notoria y tan justa como lo es en la presente ocasión.

La semana próxima daremos á conocer el resultado de la función así como también otros detalles relacionados con la Cruz Roja y los soldados repatriados y enfermos.

¡Todos al teatro!

Practíquese la caridad con toda su esplendidez.

LA MÚSICA Y LAS ROMERÍAS

El caso de haber acudido la banda municipal á amenizar la romería de Mioño no habiéndolo hecho en otros pueblos, ha sido causa de ciertas *habladurías* entre la gente maliciosas, mas no creo haya motivo para censurar la conducta observada por el Ayuntamiento sobre este particular, por más que obre un acuerdo en el cual se indique que la banda de música no acuda á las romerías.

En primer lugar, hay que tener en cuenta, que cuando se tomó ese acuerdo fué bien recibido por el pueblo sensato, porque así lo exigían las circunstancias, cosa que hoy no sucede, pues todo aquello pasó ya, y si algo queda, es solo los tristes despojos de la hecatombe, y esos..... ¡esos cada cual los recoje y llora en su casa!

Algo me he desviado del asunto que motiva estas líneas, por lo cual dejaremos esas consideraciones para pluma más autorizada que la mía, y trazaremos á grandes rasgos lo que con respecto á romerías hayamos podido observar.

No debe estrañarle á los vecinos de Oantón, Baltezana, Talledo, Lusa y otros, que la música no acuda á amenizar sus romerías, no porque dejen de tener derecho á ella como los demás pueblos, sino porque lo mismo los pueblos indicados como otros que no cito, no reunen las condiciones de comodidad que el baile de la música exige, pues en Ontón sin ir más lejos, observamos el año pasado el día de Santa Isabel, que la música estuvo toda la tarde haciendo un papel ridículo aunque cumplió con su deber; pues cuando tocaba en la reducida y súcia plazuela donde se celebra la romería, solo podían bailar cinco ó seis parejas, y estas lo hacían padeciendo las de Cain por el polvo y las piedras que allí existen, y en casi las mismas condiciones que Ontón se hallan los demás pueblos citados.

No se me tachará de que no deseo como el que más, que dichos pueblos disfruten los beneficios y comodidades que sin hacerles ninguna gracia legítimamente les corresponde, pues precisamente como hijo que soy de Ontón, he clamado más de una vez desde las columnas de FRAY VERÁS por que las autoridades presten más atención á un pueblo digno de mejor suerte, mas mientras esto último no suceda, repito que el mandar la música á Ontón es una *payasada*, pues además de resultar gastos, á nada práctico conduce que asista la música donde ni se puede tocar, ni bailar, ni poder siquiera estar oyéndola cómodamente, pues á estos pueblos les es más conveniente que el Ayuntamiento les subvencione un pianillo de manubrio para poder bailar algunas piezas, y el tamboril clásico para echar cuatro *corros*, pues con un pianillo así, y con Luciano Crespo tocando el tamboril, bailan hasta las ratas; esto, ya digo por lo que respecta á los pueblos indicados, no sucediendo así con Mioño, donde las romerías son importantes, el campo hermoso, y las comodidades para acudir excelentes, bien sea á pié como en coche; por lo que cuando toca la música, el que baila lo hace á gusto, y el que se conforma con mirar está también á gusto viendo aquel *maremagnum*, máxime cuando los músicos están trabajadores como lo estuvieron el día de Nuestra Señora, pues toda la tarde estuvieron *inconmensurables* tocando, y por la noche (pues de noche era) fué muy complaciente don Isidro, pues no se retiró del campo hasta que ya... *todos los gatos eran pardos*.

Ahora vienen los Mártires, y la digna corporación de Castro bien podía hacer algo en honor de los niños.

Es sabido, que las misas de ese día son exclusivamente de ofertas, en su mayoría niños, por lo cual haría muy buen efecto que acudiese la música una hora antes de la misa mayor; para poder tocar un pasa-calle y acompañar á la procesión; esto resulta un pequeño gasto más, pero como dejo indicado, bien puede hacerse algo en honor de tanto niño que acuden con su *velita* á rendir sus *gracias* á los Santos Mártires.

Don José Ortiz Ordozgoiti es médico, por lo cual es el indicado para proponer este asunto; pues como así le pertenece, veremos si así lo hace, todo como dejo indicado en honor de los niños, pero agradeciéndoselo mucho los mayores.

Antes de terminar, diré; que ha producido muy buen efecto la noticia de FRAY VERÁS relativa á la repetición de algunas romerías, y aunque ya habrá lugar de hablar algo sobre este asunto, diremos que las que merecen los honores de la repetición son San Pelayo, San Pedro, Nuestra Señora y los Mártires, conque señores concejales:

¡A divertirnos!

TIJERA.

RIMAS

A mi buen amigo Perico Ulacia

—

He sabido el otro día
que en la calle de Belén
has puesto fotografía.
por cuya razón te envía
mi amistad su parabién.

—

Estoy de alegría lleno
y hasta mi pecho se inflama
al ver que el pueblo te aclama
como fotógrafo bueno
de mucho mérito y fama.

—

Y pues toda la opinión
va á tí por bueno y barato,
ayer sin vacilación
tomé la resolución
de que me hagas un retrato.

—

Pero antes te he de avisar
que soy un tanto aprensivo
y te voy á molestar
cuando abras el *ojetivo*
hasta llegarme á *enfocar*.

—

Voy á darte explicación
A ver si con gracia y arte
me sacas una ampliación
que produzca admiración
aquí y en cualquiera parte.

—

Si me enfocas de costado
no cometas un desliz
con mis cosas, ten cuidado,
porque tengo en sumo grado
pronunciada la nariz.

—

Si me enfocas por delante
también te debo advertir
cuides mas que del semblante
de cierta cosa alarmante
que no se puede decir.

—

Y al hacerlo por detrás
mucho cuidado por Dios
con un punto que verás
partido por gala en dos
como todos los demás.

—

Ya te hice la observación
y espero que en tu trabajo
saldré bien como es razón
por arriba y por abajo
y en bonita posición.

—

Si me resultas artista
y eres conmigo indulgente
te estiendo al punto patente
nombrándote retratista
de FRAY VERÁS y su gente.

—

De importunarte no trato
más con mis observaciones.
Que hagas muchas producciones
y que tenga mi retrato
las mejores condiciones.

***

¡Ah! me olvidaba también decir, por si alguien demanda de retratos una tanda, acuda calle Belén, frente á casa de Baranda.

CHUTI

Mesa Revuelta

Ha salido para Paris, donde se propone pasar la temporada de invierno al lado de su familia, nuestro joven amigo don Emilio Goimbault.

Este distinguido joven, que durante mucho tiempo ha comparido entre nosotros su amistad, deja en esta muchas simpatías.

Los que nos honrábamos con su amistad ambicionamos su pronto regreso.

—

Nuestro apreciable convecino don Francisco Santibáñez, cuenta con un hijo más.

La enhorabuena á Quiquillo
le damos sinceramente
como á su esposa igualmente
por tan hermoso chiquillo.

—

Dias pasados estuvo á punto de pasar un conflicto en el muelle entre el encargado de cuidar el carbón descargado y la familia de un muchacho que fué reprendido y, al parecer castigado por el primero por haber sustraído algunos trozos.

Se evitarían estos y mayores disgustos si los padres atendieran un poco más á sus hijos, procurando tenerlos en las escuelas en lugar de abandonados por las calles.

—

Yendo de un asunto en pos
Chuti del muelle en el suelo
hallóse un blanco pañuelo
que antes debieron ser dos.
Al fijarse en el encuentro
que es de mujer ha notado,
tiene dobles y calado
con una costura al centro.
No se dá un detalle más;
si la dueña es muy bonita
y el pañuelo necesita
que lo pida á FRAY VERÁS.

—

Notamos, con sorpresa, que se han suspendido ciertas disposiciones que tanto bien reportaban á la higiene.

Creemos se reanudarán los riegos de las calles con agua del mar y que se seguirán practicando algunos otros acuerdos muy dignos de elogio.

—

Con satisfacción hemos sabido que á nuestro particular amigo don Miguel Bengoechea, alcalde de Colindres, le ha otorgado Dios el primer hijo.

Enviamos al feliz matrimonio nuestros plácemes por el natalicio.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al conocido santanderino don José Pereda.

Pereda que es un buen punto
y con su trato fascina
viene á arregar un asunto
importante de una mina.
Ojalá que del negocio
salga bien cual no dudamos
mientras tanto saludamos
á tan apreciable *socio*.

—

El mismo *Chuti* en persona
con entusiasmo sin fin
participa á *Fray Cojin*
residente en Barcelona
que olvidó sin vacilar
su monástico vivir
y se llegó á zambullir
en el Cantábrico mar.
Contraje con el armiño
¡os! parece una sirena
cuando vaga por la arena
de la playa de Patiño.
En usté piensa afanoso
sus playeras al cantar,
con las que hoy le quiere dar
un saludo cariñoso.

—

Con la colocación de la tubería para la traída de aguas ha quedado el piso de las calles en malísimas condiciones y sería de justicia y de razón que nuestro Ayuntamiento dispusiera su inmediato arreglo.

—

La banda municipal
cuando toca en el paseo
en los días de bureo
la piececita final,
lo hace con tal rapidez
y tal precipitación,
que el que no pierde un pulmón
por lo menos suda pez.
Yo gozo al verlos correr;
pero me ruega que diga
toquen más suave una amiga
y la quiero complacer.

—

Se nos asegura que á pesar de todos los pesares, quedará establecido muy en breve, en el vecino pueblo de Guriezo, un puesto permanente de la guardia civil.

Si la noticia se confirma están de enhorabuena los guriezanos.

—

Al despedirse de nosotros nuestro apreciable amigo don Antonio Helguera, que se dispone á marchar á la Habana despues de haber pasado una temporda al lado de su familia en Cerdigo, nos suplica le disculpemos ante sus numerosos amigos á quienes públicamente les envía un cariñoso adios.

Deseamos al amigo Helquera, nuestro activo corresponsal en aquella región, una feliz travesía y muchas felicidades.

—

Aller falleció en esta villa el digno señor don Evaristo Artaza, cuyas virtudes y dotes personales le habían creado innumerables amigos tanto en Castro como en América.

¡Descanse en paz!

—

El programa para la función de esta noche en el Teatro-Circo es el siguiente:

1.° Sinfonía.

2.° Duo final del segundo acto de la ópera «Rigoletto», cantado por la prima donna Srta. Nigra y el Sr. Alvarez.

3.° La comedia infantil en un acto

que lleva por título «El Mundo Redondo».

4.° Lectura de poesías por don Alfredo del Río y seguidamunte será cantada el ària de los joyas del «Fausto» por la Srta. Nigra.

5.° Rifa de varios y valiosos objetos.

6.° y último. El apropósito en un acto y en prosa, original de don Eduardo Serrano, denominado «Por Compromiso».

ANUNCIOS PREFERENTES

COMPAÑÍA DEL Ferrocarril minero Castro-Alén

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Compañía en el día de hoy, se ha acordado aumentar el capital social creando *mil acciones especiales* de á 500 pesetas cada una, que disfrutarán durante 25 años de un interés fijo de 4 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, participando además de los mismos beneficios que las otras 3.000 acciones que constituían hasta la fecha el capital de la Compañía.

Facultado ámpliamente el Consejo para llevar á cabo esa emisión de acciones especiales y para proceder á la colocación de las mismas, ha acordado que solo se admitan los pedidos que hagan los actuales accionistas y los garantizantes ó sus causahabientes de débitos de la Compañía, previniéndoles que deben hacerlos hasta el día 25 inclusive del actual, en que se cerrará la suscripción, bien en estas oficinas, ó en Bilbao en las de don J. Rufino de Urúburu, calle de la Estación núm. 2, donde se les facilitarán impresos, siendo indispensable que los solicitantes señalen la cantidad de acciones que deseen adquirir, bajo la inteligencia de que la emisión se hace á la par y que la adjudicación se sugetará á las siguientes reglas:

1.ª Se concederá á los accionistas una acción especial por cada tres que posean de las actuales.

2.ª El sobrante, si le hubiere, se distribuirá en sucesivas partes iguales, empezando por los pedidos de menor cuantía, entre los garantizantes que hubiesen solicitado mayor número de acciones que las que les corresponden como meros accionistas.

Y 3.ª El resto de acciones, caso de haberle, se distribuirá entre los accionistas en proporción al número que les falte por cubrir del pedido que hubieren hecho.

El pago se efectuará en los siguientes plazos:

Ptas. 125 á la adjudicación.
» 125 el 31 de Octubre próximo.
» 125 el 30 de Noviembre id.
» 125 el 31 de Diciembre id.

A los suscriptores que deseen anticipar los pagos, se les hará un descuento de 4 por 100 anual.

Las acciones especiales que se emiten participarán de los beneficios que pudiera haber en el presente ejercicio social y llevarán para el interés fijo el cupón de 1.° de Julio de de 1899.

Castro-Urdiales 14 de Setiembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Mateo Gómez*.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.
Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.

Grandes talleres y depósito de mármoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS
Especialidad en objteos de cementerio

MESA DE BILLAR
Se vende una en muy buen uso y muy barata.
En esta imprenta informarán.

aparejo y con rumbo hácia Banes. Cada oficial cojió su anteojo y todos subieron á la toldilla.

El comandante llamó á un viejo marinero que llevaba como práctico, y le cedió su anteojo.

No hizo aquel rudo hombre de mar más que ponerse el instrumento ante su vista, y dijo: «El Guerrero» es, mi comandante.

Don Melitón hizo seguidamente que se tocase rafarrancho de combate y se largase el resto del aparejo.

El bergantín pirata había visto á la fragata, pero creyendo fuese la «Castilla», siguió su rumbo sin hacer caso, confiado en que con sus once millas de andar, haría burla del español, pero después de una hora, estaba la fragata ya á tres millas del bergantín.

En efecto, á las doce del día no tenía escape el «Guerrero». La «Lealtad» le tenía cogido el barlovento y le cerraba la mar. Había que entregarse ó batirse, y se resolvió por esto último, confiado en sus cañones y en su mucha gente para el abordaje.

La gente de los cañones se dispuso para el combate por ambas bandas, y el comandante avisó á la de estribor que estuviese lista para que al emparejar dirigiesen sus punterías á quitar plumas.

El insurgente amainó su velamen y esperó cargando la mayor y el trinquete.

La distancia entre el pirata y nuestra fragata se fué estrechando hasta medio tiro, pero esta seguía avanzando, sin orzar ni arribar. El enemigo rompió el fuego y en el acto se oyó la extertórea voz del comandante español que gritó:

—Nadie haga fuego hasta que yo avise,—y siguió avanzando, pero una bala enemiga que mató al sargento de la escolta de bandera decidió la cuestión.

da„ se encontraba nuestro insigne paisano cuando fué atacada y abordada por los enemigos. Defendióse cuerpo á cuerpo sobre el alcázar, y no cedió hasta que lastimado por dos heridas, fué hecho prisionero.

Canjeado, y de vuelta á España, fué nombrado comandante de la fragata "Lealtad„ y encargado del mando de una division naval destinada á las Antillas. Allí tuvo ocasión de lucir en un viaje de la Habana á Costa-Firme la pericia náutica de que tan gallardas pruebas había dado en la expedición al Pacífico. Siempre incansable, no se daba un momento de reposo, unas veces peleando con los insurgentes, encargándose otras del bloqueo de Cayo-Hueso, y siempre desempeñando comisiones útiles y arriesgadas por aquellos mares.

Para dar una idea del temple de nuestro paisano, copiamos á continuación la narración que en estilo ameno é interesante publicó el periódico titulado «La Palma», de Cádiz. en Septiembre de 1885. Dice así:

«Al principiarse el año 1828, y en guerra aún con México, se presentó en el Archipiélago de las Antillas un bergantín insurgente de enorme porte, pues tenía casco de corbeta, con un magnífico y flamante aparejo, 22 cañones de 21 y 300 hombres de tripulación.

Este buque dió principio á su carrera pirática persiguiendo á nuestros buques mercantes, y habiendo averiguado las autoridades de la Isla de Cuba, por los cruceros ingleses que también surcaban por aquellos mares, que dicho buque había sido comprado á los norte-americanos, que su capitán y segundo eran de esta nación y lo mismo la mayor parte de los tripulantes, dichas autoridades dieron cuenta muy detallada al Gobierno de la metrópoli, el cual ni contestó ni se dió siquiera por entendido.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

En vista de ello, dispúsose por las citadas autoridades que saliesen á convoyar á los buques de la zafra que en dirección de la Vuelta de Abajo tenían precisión de dirigirse á los distintos ingenios de dichas costas, á los dos únicos barcos de guerra disponibles para todas las atenciones del Archipiélago, cuales eran el bergantín «Marte» y la goleta «Amalia»; el primero montaba cuatro cañones de bronce de á 12, y 6 carronadas del mismo calibre, y la segunda ó sea la goleta «Amalia», 4 carronadas y un cañón de á 24 montado en colisa.

El 6 de Febrero salieron de aquel puerto los expresados buques de guerra custodiando en conserva á 46 goletas costaneras hasta sus respetivos destinos, debiendo quedar los de guerra custodiando la costa para que tuviesen los mercantes expedito el camino de su regreso.

En la mañana del 9 se supo en la Habana que aquella madrugada había llegado un soldado de marina á revienta caballo desde Banes, con un parte del comandante del bergantín para el general de marina, en el que notificaba que, viéndose perseguidos por el bergantín insurgente, se habían visto obligados, por su poco poder, á acoderarse, tanto él como la goleta, al amparo del fuerte de Banes, y sostenido ocho horas de combate; pero que su situación era mala, pues cuando el enemigo se repusiese al día siguiente, era probable un abordaje. Los mercantes habían tomado distintos puertos de la costa.

Había á la sazón también en la Habana dos fragatas de guerra, una buena y de mucho andar que era la «Lealtad», y otra mala y muy porrona, ó de poca marcha, que era la llamada «Castilla»; la primera estaba desarbolada en la machina, aunque en buen estado su casco, y la segunda no valía para el caso de que se trataba por su vejez y poco andar.

La celosa autoridad de marina no titubeó, y á las cinco de la mañana mandó llamar al comandante de la «Lealtad», que era el capitán de navío don Melitón Perez del Camino.

—¿Cuánto tiempo, le preguntó el general así que don Melitón se presentó en su despacho, necesitará usted para salir á batir á este bergantín pirata que está cañoneando al «Marte» y á la «Amalia»?

A poco que reflexionó aquel bravo marino, contestó:

—Si me dan todos los recursos que yo pida, veinticuatro horas.

—¿Qué recursos quiere V.?

—Gente y municiones de boca y guerra.

Pues los tiene V. Los tiene V. todos concedidos. Desde este momento empieza el armamento, y mañana, domingo, se hace V. á la mar.

Y con la mitad de la tripulación de la «Lealtad» y y otra mitad que se cojió de leva entre los buques mercantes, fué aparejado aquel barco.

Al siguiente día, domingo, á las siete de la mañana, salió por el morro de la Habana la «Lealtad», tesando jarcias, recibiendo víveres y haciendo ejercicio de cañón la gente de leva.

Nadie había dormido la noche última. Nadie sentía cansancio ni molestia alguna. Todos presentían una victoria y se sentían inflamados por el fuego del amor patrio que sienten los españoles cuando otra nación les ultraja su bandera.

A las nueve de la mañana almorzó la gente de mar, y media hora después los oficiales.

A las diez, avisó el oficial de guardia que divisaba por la proa un bergantín de casco negro con mucho

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Septiembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 357

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES
DE LOS
Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª
SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocivas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos	cajas de 6	latas á	15,50	pesetas
»La» »	de 5	»	» de 12	» á	7,00	»
» »	de 2 1/2	»	» de 20	» á	5,75	»
Botellas	de 1/2 neto	»	24	á	1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba			a	14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles de 280 y 165 kilos arroba á 12,75 »

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA.

8—7

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

DESDE LA PLAYA

¡A mi buen amigo Sarachu

Nada de particular ha ocurrido en este hermoso rincón del Cantábrico desde tu partida—y no serrana—por lo que ninguna novedad puedo comunicarte.

Pasó la época estival y el melancólico otoño ha empezado á tender sus misteriosas é invisibles alas sobre el hemisferio terrestre, arrastrando á su paso las hojas de los árboles y privando al campo de las galas que le prestó la Naturaleza.

Al desaparecer el período veraniego huyen tras él la pluralidad de bañistas que todos los años acuden solícitos á nuestras playas á gozar de sus múltiples encantos.

Dichoso tú que puedes ofrecer espansiones al espíritu en el confuso torbellino de las capitales, mientras nosotros, los inamovibles, nos prevenimos á pasar resignados en este pequeño círculo las monotonías del invierno en sus noches sombrías y largas.

Se me figura verte retorcer el bigote y dando á tu semblante esa espresión indefinida tan habitual en tí, exclamar al leer estas mal hilvanadas cláusulas:

—Latoso está el amigo Serrano en extremo con estas exuberantes sublimidades. Qué artículo tan excesivamente furibundo.

Pero no trato de mortificar al modesto adminículo de «Los alojados», antes por el contrario pretendo recordarle las felices horas que disfrutó durante su permanencia en Castro, por lo que he resuelto escribirte estas cuartillas en el mirador de los baños del amigo Patiño á presencia del enbravecido mar mientras en él se remojan el cuerpo nuestros antiguos compañeros de fatigas marítimas.

Empiezo por manifestarte que estos lugares húmedos lanzan como la temporada su adios postrimero.

Son escasos los bañistas y hasta el generalísimo Ulpiano Patiño ha delegado el mando en su cara mitad para dedicarse al trabajo en las obras.

Esto no quiere decirte que falten todas las mañanas simpáticas pollitas y alegres jóvenes que han adoptado la costumbre de fotografiar en grupo antes y después de sumergirse en las olas y de discurrir pos estos arenales en traje de baño y con sombreros anchos.

El amigo Pacho Villota luce sus formas hercúleas dando con sus atrevidas avanzadas sobre el abismo algunos disgustos al complaciente vigilante.

De mí sé decirte que, desechando escrúpulos pudoríficos, me he lanzado también al inmenso piélago con perjuicio de cuantos se dedican á la pesca; pues mi presencia en el líquido elemento ha ahuyentado á treinta millas todos los peces: tal es el tipo que gozo en traje de franela con vistas al espacio.

Te participo que no me gusta meterme en profundidades y no doy lugar á que me llegue el agua al cuello.

Los baños me sientan bien
pues los tomo de impresión
y me entrego á discreción
de las olas al vaiven.
Refresco mi humanidad,
pero entre el remojoncito
y otras cosas que no cito
¡me entra una debilidad!
Mi estómago se contrista;
anhela alimentaciones
pero no halla más raciones
que las raciones de vista.
¿Pero qué le vas á hacer?
pues nada, chico, observar
y después de ver, callar,
como debes comprender.
Muchas cosas te diría
pero ¡ay Sarachu! no puedo
de contarte tengo miedo
lo que calla el alma mía.

Hago, pues, punto y aparte decidiéndome á terminar esta Crónica de tan poco interés para el público y que á falta de otros asuntos me ha servido para llenar este lugar preferente, confiado á la modestísima pluma de tu buen amigo que te saluda bajo el conocido pseudónimo de

CHUFI

FUNCIÓN BENÉFICA

Acomodándonos al ver de aquel antiguo refrán que dice: «se ha de dar á todas las cosas todo lo que se merezcan», creemos lógico ocuparnos de la función celebrada el domingo último en el Circo á beneficio de la Cruz Roja con toda la extensión que su importancia requiere.

No hay para qué decir el pedido excesivo de localidades desde las primeras horas que se anunció la velada.

Los 26 palcos que tiene el coliseo hubo que sortearlos entre los 38 ó 40 solicitantes; respecto á las butacas, hubo también muchos compromisos y peticiones para las primeras filas.

De ahí la consecuencia de la numesa entrada, á pesar de haber individuo que abonó 25 pesetas por una butaca regalando el billete á taquilla para que se vendiera de nuevo y comprar otra localidad para presenciar el espectáculo.

La presidencia la ocupaban doña Luisa Andrade de Acebal y la señorita Concepción Santa Marina, ambas de la Cruz Roja.

El servicio interior del teatro estaba á cargo de los individuos de la asociación, sin distinción de categorías ni clases.

Con pocos minutos de diferencia de la hora anunciada, dió principio la función por el orden siguiente:

Primero: Sinfonía, ejecutada á cuatro manos por las simpáticas señoritas Justa Blanco y Matildita Arco, tan magistralmente, que á la terminación recibieron una ovación justísima.

Segundo. La aplaudidísima y joven prima donna señorita Nigra y el distinguido aficionado don Manuel Alvarez cantaron el duo final del segundo acto de la ópera «Rigoletto», siendo acompañados á piano por el reputado profesor don Carlos Schumann.

Todos estuvieron admirables, mereciendo los honores de la repetición entre as aclamaciones del público.

Tercero. Se puso en escena por los niños Gutiérrez, del Río, Pazos y Carmelo, del colegio del Apóstol Santia-

go, la comedia infantil en un acto titulada «El mundó redondo», que tuvieron que repetir, siendo calurosamente aplaudidos por el auditorio.

Cuarto. El experiodista santanderino don Alfredo del Río recitó unas poesías que insertamos gustosos en otro lugar de nuestro semanario, que fueron muy celebradas.

Quinto. En este intermedio y mientras se expendían las papeletas para la primera rifa, el joven Alberto Nigra ejecutó con mucha maestría una pieza de concierto en el violín, acompañado por el pianista señor Schumann, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió á la rifa de los objetos siguientes:

1.° Un juego de platos de bronce de la metalúrgica de Santander que le tocaron á don Florencio Ordorica, quien generosamente los regaló para que se subastaran, quedándose con ellos en 50 pesetas el joven Eugenio Baranda.

2.° Dos marinas regaladas por el notable pintor don Angel Quintana que cayeron en suerte á don Alfonso Portillo.

3.° Una licorera de cristal azul regalada por don Roque Cerro, siendo la agraciada doña Sofía Dorronsoro.

4.° Una licorera de cristal encarnado, regalo del reputado escultor don José Quintana que tocó en suerte á don Francisco Gómez.

5.° Un juego de cuchillos de postre, regalo de don Roque Cerro, que cayeron á don José Quintana, quien los cedió generosamente para que se subastaran, quedándose con ellos don Eloy Beitia en la puja de 15 pesetas.

El joven Daniel Grijalba encargado de efectuar las rifas y las subastas, estuvo chistosísimo con frases de oportunidad.

Sexto. La señorita Nigra cantó con delicado gusto y muchísimo arte la cavatina del primer acto de «Lucía di Lamermoor» por lo que recibió una salva atronadora de aplausos, siendo obsequiada con flores y palomas y viéndose precisada á salir repetidas veces á escena, repitiendo un trozo de «Las Hijas del Zebedeo» y otro de «Niña Pancha».

Séptimo. En este intermedio y durante se espendían las papeletas para la segunda rifa, el señor don Alfredo del Río tocó magistralmente algunas piezas en el violín en unión del señor Schumann con el piano, recibiendo los plácemes del público.

A continuación se procedió á la rifa de un precioso *edredón* regalado por la distinguida señorita María Zarandona, siendo la agraciada con el premio la señorita Corcuera.

Merecen elogio aparte las simpáticas polítas Juanita Estebanot, María de la Sota, Laura Arizmendi, Manolita Cerro, María Zarandona, Concepción Corcuera, Conchita Castellanos, Socorro y Carmen Irabien, Mercedes Ibáñez, Leonor è Isabel Villota, Clotilde Ruiz, Práxedes Gutiérrez, Everilda Ortiz, Elvira Pico, Pepita Infante, Elvira Cobo y Belèn Laredo, por haberse encargado de la venta de billetes para las rifas, luciendo el distintivo de la asociación.

Quién no se volvía lelo
al mirarlas, ¡què derroche
de hermosura! Aquella noche
sin àngeles quedó el cielo.
Hasta hubo uno que decía
al contemplar sus primores:
—Esto es un pensil de flores
de la hermosa Andalucía.

Pasemos al final de la fiesta que era el estreno en Castro del apropósito en prosa escrito por don Eduardo Serrano titulado «Por compromiso», cuyo desempeño estaba à cargo de los aficionados Alvarez, Pinto, Albo, Santibáñez y el autor.

Nada diremos de la obra por tratarse de un compañero nuestro; respecto à la interpretación solo haremos constar que se notó alguna deficiencia por la falta de ensayo; pero, no obstante, los chicos hicieron algo reir, mereciendo màs que nada nuestro elogio por la buena voluntad y generoso ofrecimiento.

En suma: una velada agradable y productiva, recaudàndose en taquilla 873 pesetas con 85 cèntimos y por las rifas y subastas 1.056 pesetas con 80 céntimos, haciendo un total de 1.930 pesetas con 65 céntimos.

Se nos dice también que habièndole sido pedida por un pollo à una pollita una flor que llevaba en el pecho, ésta accedió á la pstición mediante el donativo de 25 pesetas con destino à la Cruz Roja.

¡Olè la niña graciosa
de corazón tan hermoso!
Ojalà encuentre un esposo
bueno que la haga dichosa.

Exceptuando 10 pesetas de los derechos de las dos piezas cantables anunciadas, no hubo gasto alguno.

El señor Baquiola cedió gratis el Circo y lo mismo hizo «La Electra», los maquinistas del teatro, los guardarropas del teatro, etc., etc.

El dueño del café de la Marina cedió á precio de factura los gèneros para el ambigú, cediendo gratis el servicio.

Tanto á todos estos señores mencionados últimamenoe, como á los artistas, músicos y jóvenes aficionados que tomaron parte en la fiesta, les enviamos el testimonio de nuestra consideración más distinguida por su noble y desinteresado ofrecimiento.

***

¡Ah! También aplaudimos y damos las gracias á los señores que, demostrando cultura y educación, pararon los *pies* á cierta gente que, desconociendo la deferencia que se merecían los aficionados que gratuitamente cooperaban con su trabajo para recaudar fondos para socorrer à los infelices repatriados, golpeaban con los bastones en el suelo, como si estuvieran en una cuadra, durante la representación de la última obra.

Por supuesto, cuantos en la obra tomaron parte, nos indican que la acción cometida manifiesta bien à las claras que deben ser *personas* á quienes aun otorgarles el desprecio sería hacerles un favor excesivo.

Las cosas se toman como de quien vienen.

Y nada más por hoy.

APÓSITOS

Nuestro apreciable colega santanderino *El Cantábrico*, y en el número correspondiente al miércoles último, inserta casi al final de la quinta columna de la segunda plana un suelto con el epigrafe *De Castro-Urdiales* remitido, al parecer, desde esta villa

Por alguien, según entiendo,
que no vió lo celebrado,
ó que si asistió es probado
pasó ls fiesta durmiendo.

En primer lugar, la función se celebró á beneficio de la Cruz Roja, desde luego con objeto de recaudar fondos para atender à las necesidades de los repatriados, y no à beneficio de èstos como dice.

En segundo lugar la señorita Nigra ni hace dos años que empezó su carreaa de artista, ni cantó, ella sola, el duo de «Rigoletto», sino en unión, como es natural, de una segunda persona que lo fué el distinguido aficionado don Manuel Alvarez.

Dice que «cantó también el andantino *Tutte le feste al Templio*.»

¡Claro! ¿O cree V., señor *Corresponsal*, que el andantino citado no pertenece al duo?

Para no disparatar
en reseña perniciosa,
si no se sabe una cosa
lo más prudente es callar.

O por lo menos distinguir de música y de *matices* y no confundir los andantinos ni los nombres, anunciando como Carmen á la simpàtica y distinguida señorita María Zarandona que regaló no un *almohadon* sino un *edredón*.

Por supuesto que no me extraña tales equívocos en un corresponsal desconocido que llama monólogo al apropósito del señor Serrano en el que toman parte cinco personas.

Pasemos por alto lo de «en un teatro de la òpera italiana» como el informador pasó el cuadrito-cómico representado por los niños del colegio del Apóstol Santiago y así me evitaré el obligarle à que me aclare en qué teatro fuè el debut.

¡Hay tantos teatros en el mundo en los que solo se representa ópera italiana!

En lo único que ha estado algo cierto y para eso se ha quedado corto, es en los elogios que dedica à la señorita Nigra.

Por supuesto; yo entiendo que solo en broma se puede escribir una información de tal índole, à menos que se haya *amasado* en una masa encefálica exhasusta de fósforo y de etc. etc.

Para final: conpadezco al colega santanderino y recomiendo al corresponsal anónimo, (al menos para mí), que en lo sucesivo no falsee los hechos poniendo en evidencia á un diario formal y prestigioso, si no quiere verse sometido al diagnóstico del que suscribe.

El Doctor Escama.

LA CRUZ ROJA

A mi buen amigo Daniel Grijalba como testigo de mayor escepción.

—

Sin duda el cielo fué, pues no concedo
que las casualidades,
preparen y realicen ciertos actos
que aunque insignificantes,
llegan al alma y como ahora, sirven
para tema de histórico romance.
¡Qué luna tan hermosa!... Parecía
que en la empresa quería tomar parte
cuando á Castro llegaban tres soldados
y vagaban inciertos por las calles,
con rostros macilentos y agotadas
por completo sus fuerzas musculares.
¿Quienes sois; donde vais? interrogueles
queriendo con sus penas dar al traste.....
(Y por cierto que no me contestaron
creyendo que era un timo que iba á darles).
Insistí con Daniel en las preguntas,
la Cruz Roja mostramos al instante
y cual si fuera Cristo, respetaron
esa enseña bendita en los combates
cuadrándose los tres con los rigores
que mandaran las leyes militares.
—Somos hermanos vuestros, y esto basta;
decidnos qué queréis.
—¡Ver á mi madre!
gritaron dos hermanos, que en la guerra
sufrieron juntos el rigor del hambre.
—Indicad donde vive, y vamos presto.
—En Setares.
—Pues vamos á Setares.

. . . . . .

Dicho y hecho; á las once de la noche
partimos en carruaje
que nos llevó hasta el pié de la montaña
pintoresca que estriba sobre Otañes.
Monte arriba trepamos dando bríos
al que enfermo y herido y vacilante
pensaba en si vivía ó no la pobre
que loca entre sus brazos le estrechase
cuando á Cuba marchó desde aquel alto
con salud y entusiasmo inquebrantable.

. . . . . .

Llamamos á la puerta, y no quisiera
recordar aquel cuadro horripilante.
—¿Quién llama?
—*Señá* Pascua; dos amigos
que darán con sus pelos y señales
noticias de sus hijos.
—¡De mis hijos!
¿Han muerto.... donde están?.... ¡Quiero abrazarles!
—Están en Santander.
—¡Es imposible!
—Aún están más cerca; en Castro-Urdiales.

. . . . . .

Ya vestida y con luz, abrió la puerta
y á los gritos febriles y punzantes
de ¡hijos del alma! ¡Virgen del Milagro!
¡Madre adorada! ¡El cielo nos ampare!
volvimos la cabeza y emprendimos
nuestro regreso de la cima al valle,
oyendo de las gentes agrupadas
aclamaciones y vivas delirantes
á la *Cruz Roja*, que en el mundo entero
es del soldado la segunda madre.

Alfredo del-Rio Iturralde.

Castro-Urdiales 8 de Septiembre de 1898.

NOTICIAS

Ha saiido para Madríd, dondo reside durante el invierno, nuestro apreciable amigo don Nicolás Vega, acompañado de su distinguida familia.

Entre el elemento joven se ha de sentir su falta.

Deseàmosle muchas felicidades y que le veamos con igual salud el año próximo.

También han marchado á Salamanca con objeto de presentarse á exámenes el simpático joven Emilio Sarachu y su hermano Antonio.

Deseamos salgan bien de su campaña escolar.

El jueves último, y próximamente á las 12 del día, llegó á este puerto el vapor *Rodas* engalanado con todas las banderas y conduciendo á bordo una escursión de familias distinguidas de Bilbao, entre las que figuraban las de Rodas, Chávarri, Goyarrola, Saracho, Canellas, Real de Asúa y otras, que contaban un total de 80 personas aproximadamente.

Don Mario Corcuera salió á recibir á los escursionistas que, después de visitar los puntos más principales de la villa se dirigieron á la posesión de doña Carmen Lopez de Acebal, en Urdiales, donde se sirvió suculenta comida durante la cual reinó mucha animación y alegría.

Por la tarde, entre los estampidos de los cohetes se alejaron los visitantes con rumbo á Bilbao, llevando gratas impresiones de su viaje á esta villa.

El martes por la noche y á las 11 próximamente de la misma, el carpintero Manuel Aja llamó al joven L. B. que se hallaba en una expendeduría de pan de la calle de Santander, y, al salir, le asestó el primero un fuerte golpe con un palo en la cabeza haciéndole perder el sentido y ocasionándole una herida de ocho centímetros que le fué curada de primera intención en la farmacia del Sr. Gutiérrez por el joven doctor don José Ortiz.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La opinión se muestra al parecer muy indignada por el acto realizado por el señor Aja.

Nos abstenemoe de dar más detalles del suceso y las causas que lo motivaron, por estar el asunto *sub-judice*.

***

También resultó con varias heridas en la cabeza un obrero de las minas de Dícido, á quien le cayó encima un liso estando trabajando.

Seguidamente fué conducido al Hospital de esta villa donde con muchos esfuerzos pudo practicársele la primera cura, por hallarse escitadísimo y en actitud hostil.

***

Días pasados, al pasar la máquina del ferrocarril por debajo del puente de Santa Catalina se desprendió un tablón, lesionando al maquinista.

Con bien le ha dado su esposa
al señor Mauro García,
el regente, el otro día
una niña muy hermosa.
Ya tiene una boca más
y se obliga con furor
á usar el componedor
sin descanso en FRAY VERÁS.
Yo tan solo me limito
mi parabién á enviarle
y ojalá no llegue á darle
disgustos el angelito.

Días pasados circuló por la villa el rumor de que íbamos á ser visitados por el exministro conservodor don Francisco Romero Robledo.

La noticia no se confirmó por haber tenido que marchar á San Sebastián desde Bilbao el célebre político.

Otra vez será.

Se nos dice que el sacerdote don Vicente Rodrígnez ha presentado al Ayuntamiento una exposición proponiendo la construcción de un *tranvía* desde la villa al cementerio para cuyo fin contribuye con una fuerte suma, según informes.

El proyecto es muy útil y creemos que nuestro Ayuntamiento lo tomará en consideración.

No hay duda que la asociación de la Cruz Roja ha echado en Castro raíces hondas.

A diario se están dando pruebas del celo y cariño con que cada cual desempeña los servicios que le incumben, bien saliendo á los coches que llegan sea la hora que fuere, bien en la constante tarea de recolectar fondos y hacer propaganda ó en otros servicios.

Hasta Angel Mènica se ha ofrecido á ser conserge gratuito de la asociación.

También el bello sexo duplica su entusiasmo.

Ojalá que nunca falte en Castro, como viene ocurriando con todo lo que se organiza, ese interès y animosidad que impera en todos los castreños en pró de tan santa causa.

Rindiendo culto al ciclismo
y de su familia en pos
por esos mundos de Dios
y sin temer á un abismo
á lomos del chirimbolo
rotativo vino Helguera
el viernes por carretera
desde San Julián tan solo.
Como siempre atento y fino
le envío la bienvenida
como prueba de cumplida
amistad por Florentino.

Ha llegado á esta villa don José San Martín con objeto de colocar dos panteones construídos en los acreditados talleres de don Federico Pedrosa, de Santander.

Sabemos que además tiene encargo de construir otros nuevos.

No nos estraña, pues la mencionada casa posee además de buenos materiales y operarios una tarifa de precios ventajosos á los de otros talleres.

Nos alegramos que sean favorecidos por el público castreño los señores Pedrosa y San Martín.

Hoy termina el plazo para la suscripción de las acciones especiales que emite la Compañía del ferrocarril minero «Castro-Alén», y mañana, lunes, á las 9 de la misma, se reunirá el Consejo de Administración para proceder á la adjudtcación de dichas acciones con arreglo á las bases establecidas.

El acto es público para los accionistas de la Compañía, y el Consejo desearía que asistieran á él todos los interesados.

En los exámenes de primer año en la escuela Normal de maestros de Valladolid, han hecho brillantes ejercicios las alumnas que bajo la dirección de don Gil Margañón siguen dichos estudios en esta villa, obteniendo las notas siguientes:

Señorita Francisca G. Bàrcena y Novo, preparada en 6 meses, un sobresaliente y 7 notables; señorita Felipa A. Ruiz y Hazas, preparada en 6 meses, 3 sobresalientes, 4 notables y un bueno; señorita Julia P. Sueta y Orbea, preparada en tres meses, 8 sobresalientes.

Nuestro aplauso entusiasta á las pollitas por su aplicación y nuestra cordial enhorabuena à sus familias y al inteligente profesor don Gil Margañóni

Don José Zugadi, dueño del restaurant del Puerto, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que el día de la romería de los Santos Mártires establecerá en Mioño un puesto donde servirá comidas, meriendas, toda clase de vinos y refrescos con esmero y á precios convencionales, como acostumbra hacerlo en su acreditado establecimiento.

ANGEL FLORES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende un hermoso tronco de caballos extranjeros y un magnífico *sociable* en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán. 1

Grandes talleres y depósito de màrmoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.
Representante en Castro, don Alfredo del Río.—SanFrancisco, 33, 1.°

SE VENDE
PAPEL PARA ENVOLVER
MUY BARATO

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA, D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORIAS · FACTURAS · PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 2 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 358

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES
DE LOS
Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª
SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocívas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos	cajas de 6	latas á	13,50	pesetas
Latas »	de 5	»	» de 12	» á	7,00	»
» »	de 2 1/2	»	» de 20	» á	3,75	»
Botellas	de 1/2	neto	» 24	á	1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165	kilos	arroba	á	14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de 280 y 165	kilos	arroba	á	12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases á devolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA. 8—8

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

Con las templadas brisas del estío van desapareciendo los días de jolgorio y de baile campestre, así como también las alegres romerías.

Llegó y pasó la más saliente y popular de cuantas se celebran en todo el distrito de Castro-Urdiales.

Quién habrá, de cuantos hayan pasado alguna etapa de su vida en Castro, que, al encontrarse ausente, no recuerde en el día 27 de Septiembre las gratas expansiones que disfrutó en Mioño al conmemorar la festividad de los Santos Mártires.

La romería celebrada este año no ha dejado nada que desear.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á afluir pluralidad de niños de ambos sexos que, ofrecidos por sus padres, acuden solícitos á oir la misa tradicional y ofrecer la consabida velilla.

Muchas familias comieron en Mioño y allí esperaron para asistir á la romería de la tarde.

Próximamente á las tres
y en el cupé de un carruaje
emprendí á Mioño el viaje
con gozo y con interés.
Con permiso de las amas
dos domésticas venían
á mi lado, que sufrían
los golpazos de las ramas.

Sin ninguna peripecia que lamentar y bajo la buena dirección del simpático Navarrillo, llegamos al campo de la romería.

Es indescriptible el aspecto que ofrecía el pueblo de Mioño visto desde las alturas de las minas.

Por todas partes se encontraban puestos de á real y medio la pieza, rifas, merenderos, etcétera, y centenares de personas discurrían alborozadas en todas direcciones, mientras la banda municipal amenizaba el espectáculo.

Llegó la hora de la merienda y empezó el apogeo de la fiesta.

No todo fué diversión para mí.

Mientras en el campo reinaba la alegría y el entusiasmo, en una casa del pueblo sufría en cama una afección pulmonar un infeliz soldado llegado recientemente de Cuba.

Avisado por el señor Ayala y en unión del facultativo señor Salgado y su apreciable hermano, corrimos á la morada del enfermo.

Visto el mal estado del muchacho, se determinó trasladarlo al día siguiente al hospital, y después de cambiar algunas frases cariñosas de consuelo, nos unimos á los romeros llevando el ánimo tristemente impresionado.

Sin duda la Providencia tomó parte en nuestro duelo, pues á los pocos momentos empezó á llover, simulando aquellas copiosas gotas, lágrimas de dolor desprendidas del cielo, que ofrecía un cáriz melancólico y triste.

Ya era entrada la noche cuando terminó la romería.

Los castreños asaltaban los coches huyendo del chaparrón.

Parte de la música se guareció en el establecimiento de Miguel «el Gordo», donde siguió el jaleo en tanto regresaban de Castro los coches destinados para los músicos.

Al llegar de Castro al centro
y por la calle agrupados
noté á muchos que mojados
iban por fuera y por dentro.

Siguiendo la tradicional costumbre recorrieron las calles de la población la juventud de ambos sexos entonando canciones populares.

Caminaba yo por ellas entregado á tristes reflexiones que me surgían ante el recuerdo del pobre soldado, cuando una nueva impresión vino á aumentar en mí la tristeza.

Una de las patrullas de jóvenes pasó junto á mí entonando:

Los *Mártiles* benditos
gri, gri, gri,
si no me engaño,
dengue, dengue, dengue,
si no me engaño
lindó, lindó, lindó,
harán que en tren vengamos
gri, gri, gri,
drento de un año
dengue, dengue, dengue,
drento de un año
lindó, lindó, lindó.

Al oir esta canción castreña acudió á mi mente el recuerdo del infortunado Javier, y no puede reprimir una lágrima que brotaba del corazón donde guardo eternamente su imagen grabada.

Inconscientemente el pueblo consagraba un tributo al finado autor.

Por eso, aunque el tiempo pretendiera borrar con su influencia el recuerdo de Javier Echavarría (q. e. p. d.), renacería todos los años al llegar esta festividad de los Mártires que tan brillante resultó este año sin que tuviéramos que lamentar ningún incidente desagradable.

CHUTI

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Cerro (don M.), Hornoas y González.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó:

Resolver como propone la comisión de Obras que á los propietarios interesa promover el deslinde sobre la queja presentada por la Junta admi-

nistrativa y algunos vecinos del pueblo de Santullán, una vez que en nada afecta á los intereses municipales.

Ordenar el ingreso en la depositaría de la diputación provincial de la parte correspondiente al primer trimestre del contingente.

Pasar à informe de la comisión de Hacienda la cuenta presentada por la Junta administrativa de Lusa.

Autorizar à la alcaldía para consultar con Letrado sobre otra cuenta del mismo pueblo.

Pasar à la comisión de Obras la instancia de doña Pilar Baquiola solicitando la concesión de una parcela de terreno; á la de Hacienda pasó igualmente el escrito de don José Billao solicitando el pago de una cantidad por perjuicios de un molino denominado «La Pronilla», con motivo de la conducción de aguas potables á esta villa.

Abonar à don Vicente Macazaga la suma de 13 pesetas por el arreglo del puente de «La Pronilla».

Disponer se ejecute una alcantarilla en el terreno frente al matadero antiguo para dar salida à las materias fecales de las casas inmediatas al mismo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

RIMAS

Contemplé su cadáver desde lejos
al ténue resplandor
de una luz que mostraba en sus reflejos
un cuadro de dolor.

—

¡Pobre niña! Cruel la parca fiera
la arrebató tenaz
en la alegre y lozana primavera
de la vida fugaz.

—

Yo ví cuando tendió su negro manto
la misteriosa noche,
los restos trasladar al camposanto
en el fúnebre coche.

—

Y al perderse á lo lejos los despojos
de aquella criatura
sentí correr el llanto por mis ojos
de pena y amargura.

—

Ya la alegre y bonita mariposa
cayó rotas las alas
y sus restos encierra humilde fosa
sin boato ni galas.

—

Jamás podrá borrarse de mi mente
aquella triste escena,
y en mi tendrá un recuerdo eternamente
la pobre Magdalena.

S.

APÓSITOS

Los de la semana anterior han producido sus efectos: era de esperar.

No hice más que aplicar los dedos sobre la llaga, y el enfermo sintió la natural molestia al sufrir los efectos de los cáusticos sobre la parte dañada.

No se puede decir las verdades por que amargan.

Y vean Vds. lo que son las cosas: el enfermo no tiene cura y pretendiendo pasar plaza de curandero se afana por demostrar más sabiduría que los doctores en ejercicio.

¡Qué atrevida es la ignorancia!

Lo bueno del caso es que el paciente en cuestiòn, no niega la enfermedad; pero lejos de someterse al tratamiento se excita, y en su exaltación pretende sanar al que por lástima se propone curarle.

Una cosa así le sucede al mancebo de una farmacia que le ha dado por dedicarse á la literatura, y que no teniendo, al parecer, mucha conciencia de lo que escribe oculta su nombre bajo el pseudònimo de *Mambrino*.

Este símil del *cerato simple* que demuestra desconocer los errores de caja, no teniendo *fósforo* para interpetar la palabra *eshausta*, y que, juzgando á todos por sí mismo, crèe ver en mi sus faltas, se desahogó dias pasados en un periódico de Santander con unas *cosucas* que, sin llegar á mi altura, han descendido para caer sobre su frente, por aquello de que *cosucas de sabios no llegan al cielo*.

¡Pero só..... *Mambrino*! antes de censurar los cambios ó aumentos de letras al componer una palabra ¿por qué no se comió V. ese *lodo en partes* que nos encajó en su semi-artículo?

Por lo demás, nadie puede ser infalible en este mundo, y una cosa es no ser completamente perfecto y otra no tener ninguna perfección propia como le pasa á V:

¡Vaya con el crítico incipiente y qué de frases rebuscadas me *endilga*!

Pasaré por alto lo de la *borradura de ojos*, no sin advertirle que no soy tuerto, ni por fortuna le falta nada à mi organismo.

Haré caso omiso de otros infundios y me concretaré á lo más *saliente* por no ser molesto á mis lectores.

Rebuscando el bueno de *Mambrino* la etimología de la palabra *edredón* dice proviene del sueco *eidez*, (ganso del Norte).

Dichoso de él que conoce esa especie tan á fondo.

Aunque no me extraña, analizando su pseudónimo; pues considerando la palabra *Mambrino* como el nombre dado al macho de la mambrina, deduzco lo versado que estará en zoología y el cariño que le tendrá à este estudio cuando elige como *álias* el nombre de un animal.

Digo, al menos que no lo haya tomado del libro que inmortalizó á Cervantes y se refiera al ilusorio personaje que el hidalgo manchego creyó ver en aquel pobre rapabarbas que salió tan mal parado.

Si fuera así no podía haber elegido un pseudómino más oportuno ni más propio; pues de seguir por el camino de la crítica se verá precisado á huir como aquel de la célebre novela, dejando abandonada la vacía de sus servicios ante la causticidad de mis *apósitos*.

¡Pobre crítico en agraz!

Para demostrar à ustedes el atrevimiento de este incipiente me basta trascribir en estas columnas un trozo de los originales remitidos por él à nuestra redacción y que no hemos publicado por razones que verán ustedes al leerlo.

En un artículo titulado *Cháchara* aparece como final en las cuartillas quinta y sexta los versos (¿?) siguientes:

«Soldadito ven acá
que te espera tu mamà,
y te espera la Cruz Roja
anhelante y suspirosa
con deseos de abrazarte,
y el alma y vida darte
por tu valor no desmentido
y por tus hazañas jamàs vencido.

Escuso decir á ustedes que como no tiene costumbre esta redacción de devolver los originales, obran en nuestro poder el de los versos citados y el de otros desahogos que irán conociendo si el enfermo continúe en su estado de gravedad.

¿Y el autor de la anterior *descomposición poética* pretende ser crítico?

Si sigue usté haciendo el bú
de tal manera, yo opino
que por llamarle *Mambrino*
le van á llamar *Mambrí*.

En fin, como no estoy dispuesto á que me tome de pretesto con sus *mambrinadas* para lanzar al campo de la popularidad su nombre desconocido en el estadío de la prensa, me concretaré á hacer caso omiso de sus *infundios* y por humanidad y compasión le darè un consejo:

Déjese de escribir para el público y limítese á preparar recetas y específicos; no sea que por meterse en profundidades poèticas que no están al alcanze de los *mambrinos* vaya V. á dar del *queso*, como el hidalgo manchego, y pague sus desequilibrios cerebrales algún paciente.

¡Zapatero á tus zapatos!

***

No arrugues el entrecejo
que soy un franco *enemigo*,
y toma cuanto te digo
por conveniente consejo.

P. O. de El doctor Escama,
E. Serrano.

VARIEDADES

Yo tengo, como es probado
multitud de amigos fieles
y aunque su santo ha pasado
cumpliré un deber sagrado
saludando à los Migueles.
Lo primero, es de razón,
felicitar con respeto
al señor juez de instrucción
por ser un bello sujeto
digno de mi estimación.
Sigo, por ley natural,
felicitando à porfía
al celoso concejal
señor don Miguel Vital
que inspira gran simpatía.
De igual modo le prodigo
mis plácemes à Vitoria
que es para mi gran amigo
por lo que siempre me obligó
á tenerlo en la memoria
Cortesía duplicada
guardo à don Miguel Portero,
y lo mismo considero
á Miguelillo el herrero
y á Triguero y á Tajada.
Y en prueba de afecto fiel
deseo dicha sin fin
al que, dueño de un café
que en la Barrera se vé,
llamamos señor Miguelín.
Y como yo considero
que en Castro hay muchos Migueles
á todos saludar quiero
sin olvidar al cartero
que es de los amigos fieles.

—

San Jerónimo también
fuè el viernes y es natural
que à todos en general
les mande mi parabién.

—

Quien tenga de Angel el nombre
y haya sido ayer su santo
reciba el cordial saludo
que le envío en este canto.

—

La Virgen bendita
del Rosario es hoy
y á las chicas que usaren tal nombre
mis plácemes doy.

—

El calendario denota
que mañana es el bendito
San Gerardo y felicito
á los Gerardos Villota.
Y no habiendo en conclusión
más santos de que tratar
me apresuro á terminar
esta latosa sesión.

S.

Mesa revuelta

Uu amigo recién llegado de Logroño ha sido portador de infinitos recuerdos y adhesiones de simpatías que nos remiten los señores Jefes y Oficiales que permanecieron en èsta de guarnición, recomendàndonos hagamos extensivo el encargo à todo el vecindario por medio del periódico.

Altamente agradecidos por su atento recuerdo hacemos público tambièn el testimonio del cariño que les profesamos.

Al amigo Pepe Herrán,
que es del monopolio agente,
rogamos que francamente
satisfaga nuestro afán.
¿Quién, por capricho ó por broma
sustrae como un vergante
las series que el fabricante
pone en las cajas de goma?
Afirman en el estanco
que nadie toca las cajas,
y que esas acciones bajas
las hace un chico no manco.
Lo tiene usté á su servicio
según dice una estanquera,
y si esto es verdad, quisiera
que usted le llamara á juicio.
Al darle yo este consejo
no hago más que trasmitir
lo que me llegó á decir
en nombre de otros Espejo.

Leemos en la prensa del Rosario de Santa Fé que el martes 23 del próximo pasado Agosto, puso fin à su exis-

tencia disparándose un tiro en la sien derecha el castreño don José María Gonzàlez, de 42 años de edad, comerciante de aquella plaza.

Ignóranse las causas que le indujeron à tomar tan terrible resolución.

El desgraciado deja á la viuda con seis hijos.

Trasmitimos à su desconsolada familia el testimonio de nuestro màs sentido pèsame.

Nos llama poderosamente la atención el escaso público que concurre à la Barrera los domingos de doce á una durante el concierto de la banda municipal.

¿Seremos tan excepcionales que nos hayamos aburrido también de oir música como de otras cosas que emprendemos ú organizamos con mucho entusiasmo?

Sería el colmo, dado el carácter castreño tan amante de *Euterpe* y *Terpsícore*.

Sigue en Castro el afán de consagrarse la gente al comercio y muy especialmente en artículos de comestibles y bebidas.

En fin, señores, son tantos
los que se han establecido
que también se ha decidido
á hacerlo el amigo Santos.
También han puesto hace poco
frente á la imprenta un comercio
que á todos hace mal tercio
y á cualquiera vuelve loco.
Y conste, no es por la venta,
pero hay allí una María
que trae loco todo el día
al personal de la imprenta.

Al hacer la reseña de la función de la Cruz Roja en nuestro número anterior y al citar los nombres de las pollitas que espendieron las papeletas, cometimos el error de poner Elvira Cobo por Elvira Cabo como es en efecto la penúltima que citábamos.

Elvira es una joven forastera
modelo de bondad y de hermosura,
de rizoso cabello y alma pura
que habita en casa grande en la Barrera,
y à quien humildemente me precisa
pedirle que perdone nuestro error,
à la vez condenándome al favor
de otorgarme al pasar una sonrisa.

Ya han terminado por este año los bailes campestres que se venían celebrando durante la estación veraniega en el paseo de la Barrera.

Por cierto que el mal tiempo no nos ha dejado despedirnos de la temporada en su último día que lo fuè el viernes.

Còmo ha de ser.

***

El que hayan terminado los bailes campestres no implica para que se proceda al arreglo del piso del paseo, que con motivo de las últimas lluvias se ha convertido en insoportable barrizal.

Creemos que se tomará en cuenta nuestra indicación,

Por causa de la lluvia careció de animación la romería de San Miguel celebrada en Santullán.

El domingo, 9 de los corrientes, se repetirà la romería de San Miguel en el vecino pueblo de Lusa, determinando el alcalde pedáneo su celebración en un espacioso campo-rebollar en las inmediaciones del río, donde la música y los romeros tienen espacio suficiente para solazarse.

El camino es el que merece un poco de arreglo y esperamos que el Ayuntamiento lo dispondrà así para bien del vecindario y de cuantos acuden à dicha romería.

Nuestro estimado amigo don Agustín Salgado, médico del pueblo de Sàmano, cuenta con un nuevo infante.

Participando de sus alegrías, le enviamos nuestra enhorabuena por el feliz natalicio, haciendo extensivo nuestro cariñoso saludo á su distinguida familia.

El joven Manuel Gonzàlez, simpático dependiente de la acreditada tienda de comestibles de don José Piró, ha marchado á Santander para ponerse al frente del establecimiento de su hermano *Las Delicias de Toranzo*, situado en la talle de Somorrostro número 4.

Sentimos su marcha y le deseamos muchas prosperidades.

El día de los Màrtires tuvimos el gusto de saludar en Mioño al distinguido don Ramón Salgado, hermano de don Agustin.

Dicho señor, que ha permanecido en la isla de Cuba desde el año 91, regresa hoy á la peninsula despreciando favorable porvenir, porque su amor patrio no le permite vivir al amparo de ningún pabellón que no sea el de nuestra afligida España.

Dicho señor desempeñò grandes servicios durante la guerra como médico del tercio de voluntarios de Palma Soriano y últimamente estuvo ejerciendo su profesión como médico auxiliar en el hospital militar de Santiago de Cuba, sufriendo las penalidades de la guerra.

Varios soldados repatriados de este distrito elogian grandemente la actividad y patriotismo de don Ramón Salgado, á quien damos la bienvenida, al propio tiempo que saludamos à su apreciable familia.

Ayer falleció en el hospital de esta villa el soldado del regimiento de Bailén José María González.

¡Descanse en paz!

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende un hermoso tronco de caballos extranjeros y un magnífico *sociable* en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán. 2

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad enobjetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30.1.°

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER

MUY BARATO

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 5, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

Imp. «El Sol de Castro».

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena*, *San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 9 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 359

LA EXCLUSIVA

GRAN REFINERÍA Y PURIFICACIÓN DE ACEITES
DE LOS
Sres. Cortiguera, Mirones y C.ª
SANTANDER

Unica en su clase en España para extraer de los aceites de oliva las materias impuras que contienen y nocívas á la salud, sin usar para verificarlo productos *químicos*, haciéndose todas las operaciones *por medio del vapor*, bajo la dirección del distinguido ingeniero francés

MR. L. NAUDIN

PRECIOS CORRIENTES

CLASE 1.ª

Latas iluminadas	de 10	kilos cajas de	6 latas	á	13,50	pesetas
» »	de 5	» »	de 12	» á	7,00	»
» »	de 2 1/2	» »	de 20	» á	3,75	»
Botellas	de 1/2 neto	»	24	á	1,25	»
Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba			á	14,50	»

CLASE 2.ª

Bocoyes y barriles	de 280 y 165 kilos arroba			á	12,75	»

También se sirven pedidos en garrafones y tanto estos como los bocoyes y barriles son envases ádevolver, por los que se reintegra el importe cargado.

Representante en esta villa y su término municipal FERNANDO ESPAÑA.
8—8

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

De pocos años á esta parte Castro ha variado completamente su aspecto y sus costumbres.

La pequeña villa de ayer limitada á la modestísima vida de la aldea más alejada de las poblaciones, multiplicando el número de sus edificios, ha establecido nuevas industrias, ha introducido mejoras de utilidad general; y estas progresiones han atraído de todas partes gran núcleo de forasteros duplicando el número de sus habitantes.

Al despertar esta hermosa villa del profundo letargo en que viven todos los pueblos pequeños; al avanzar por el camino del progreso trocando la monotonía y la inacción de la aldea por la actividad y el trabajo de las grandes ciudades mejorando sus condiciones, justo es también que los encargados de velar por sus intereses y su bienestar, procuren poco á poco dotarla de todas aquellas reformas que reclamen sus grados de progresión.

Estraña sobremanera al que por primera vez visite esta hermosa villa, que un pueblo tan culto, colocado por su civilización y progreso á una altura categórica y envidiable, desmerezca algún tanto por la falta de cosas indispensables.

Muchas son las que pudiéramos citar; pero indudablemente ninguna es tan necesaria como la construcción de un lavadero que correspondiera al número de habitantes con que cuenta Castro.

Doloroso es ver á diario en todas las épocas del año á las pobres mujeres que se consagran á la limpieza de la ropa, ora sufriendo las molestias del caluroso estío, ora los rigores del rudo invierno, recorrer el largo trayecto que media desde la villa á Brazo de Mar cargadas con las maseras reprietas de ropa y meterse seguidamente dentro del río para dedicarse á sus faenas teniendo que aligerarse de ropa hasta el extremo de exhibir al transeunte que pasa por aquellos sitios las desnudas piernas hasta su parte superior, sufriendo las chacotas obscenas de muchos de los que contemplan un cuadro tan desmoralizado.

Este defecto es uno de los lunares, una de las imperfecciones de este conjunto tan hermoso conocido por cuantos han disfrutado de sus múltiples encantos por *la perla del Cantábrico*.

No se nos oculta que muchas veces no se puede atender á todas las necesidades; pero esta es tan perentoria, de tal urgencia, que reclama toda clase de sacrificios,

En la creencia de que nuestro Ayuntamiento interpretará como nosotros la precisión de dotar á Castro de un buen lavadero, confiamos en que pronto se llevará á efecto una obra que tanta falta nos hace para bien de la higiene, de la moral y del interés general.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Cerro (D. M.), Ortiz Ordozgoiti, Cerro (D. R.), Herrán, Hornoas y González.

Leída y aprobada el acta de la anteriar se participó haber sido adjudicado en subasta pública á don Florencio Ordorica el arreglo del adoquinado de varias calles en la cantidad de 3.580 pesetas.

Se dió lectura á una comunicación del gobierno civil contestando á la queja en contra de un acuerdo del Ayuntamiento formulada por don Gabriel Ibáñez, dueño del balneario *Federico* y le autoriza depositar las casetas durante el invierno donde solicita, pero sin interceptar la vía férrea y dejando un paso de tres metros de anchura por el lado opuesto.

Después de leído el oficio pasado por el señor jefe de la guardia civil de esta comandancia espresando que es insuficiente la actual casa-cuartel para el aumento de la fuerza en este puesto, se acordó contestar manifestando que si se concede á Castro-Urdiales la estabilidad de 14 guardias, un cabo y un sargento, la Corporación se compromete á facilitar una casa-cuartel en buenas condiciones y suficiente para dicha fuerza.

Se autorizó á la Junta administrativa de Lusa para celebrar una romería hoy domingo, ordenando asista la banda municipal saliendo de esta villa á las dos y media de la tarde.

Se acordó informe la Junta de Mioño respecto á una enferma indicada por el facultativo señor Salgado.

Se dispuso comparezca el vecino de Islares que denuncia la Junta por haber hecho algunos cierres en terrenos de dicho pueblo, acordando sea multado.

En virtud de la queja expuesta por el maestro de Ontón, de no haber quedado conforme el retejo de la escuela, se ordenó avisar al señor Coterillo para

que proceda á su inmediato arreglo.

Desestimar lo solicitado por el director de la banda municipal pidiendo permiso para guardar los atriles en el parque de bomberos.

Pasó á informe de la comisión de aseo y limpieza el estudio presentado por el veterinario señor Bárcena, referente á carnes y condiciones del matadero.

Pasado el plazo que marca la Ley para la admisión de solicitudes á la plaza vacante de capellán del cementerio, se dió lectura á cuatro presentadas por un sacerdote del Valle de Aras, otro de Santillana, otro de Limpias y don Manuel Angulo, de Sámano, recayendo el nombramiento en este último.

Pasó á la comisión de obras la cuenta presentada por un contratista por el arreglo de la carretera del cementerio.

A la de Hacienda una relación de gastos.

Se acordó llamar á los peatones de Ontón, Otañes y Mioño para tratar, de conformidad con ellos, la manera de no descontentar á ninguno en la suspensión de una plaza.

Se nombró guardia municipal al exsargento de la guardia civil Indalecio Ramón Sánchez.

Se determinó suspender á fines de este mes el aumento del cinco por ciento de su sueldo á los empleados municipales por haber variado las circunstancias que lo motivaron.

Se nombró una comisión especial compuesta de los concejales señores Ortiz Hojas, Ortiz Ordozgoiti y Hornoas, para estudiar y llevar á cabo la reorganización de la banda municipal.

Fue agregado interinamente á la comisión de Hacienda el concejal señor Herran, hasta que se restablezca de la enfermedad que sufre el Sr. Gordon.

Y despues de tratar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

La Cruz Roja

Esta benéfica asociación ha conseguido echar raices hondas entre los castreños que siempre dieron pruebas de humanitarios sentimientos y en el día de la fecha cuenta con cuarenta socios de número y necesarios que con incansable celo se consagran á diario á la caritativa misión de ejercer el bien al prójimo.

Sin distinción de edades ni categorías se les ve unidos disputarse las ocasiones propicias de asistir á los infelices soldados que regresan de Cuba.

Hasta la fecha esta asociación benéfica ha socorrioo con ropas y calzado á 28 repatriados á quienes á la vez el Ayuntamiento ha facilitado alimentos, asistencia médica y medicamentos.

Castro, que llevado de sus nobles sentimientos comprende los sacrificios y gastos de esta asociación, empieza á prestarla su apoyo y protección ofreciendo donativos.

Dos señoras y dos señoritas han entregado á la Cruz Roja varias ropas interiores y un vecino de Otañes y otro de Sámano botellas de Jerez.

Estas almas generosas que practican la caridad son acreedoras al más afectuoso cariño y al màs alto encomio.

Nuestra mayor satisfacción sería que tan generosos séres tuvieran muchos imitadores para bien de los infelices soldados que perdieron salud y alegría defendiendo la intregidad de la patria.

Repetimos que Castro cuenta con muchas familias pudientes dotadas de sentimientos humanitarios y creemos que sin esperar á que llamemos á sus puertas se apresurarán á contribuir con su óbolo a la santa y benéfica misión á que se consagran con tanta actividad y cariño los individuos que constituyen esta venerada asociación.

ROMERÍA DEL ROSARIO

El domingo anterior tuvo lugar en Sámano la tradicional romería del Rosario, no desmereciendo en nada de la de años anteriores.

A la hora de costumbre llegó la banda municipal, y mientras pasaba un pequeño aguacero, dieron serenata á la familia de don Agustín Salgado que celebraba aquel día el bateo del recientemente nacido.

Los músicos fueron obsequiados, como igualmente pluralidad de amigos que acudieron à la fiesta galantemente invitados.

Cuando terminó de llover, se trasladó la banda al campo de la romería y, en previsión de nueva lluvia, instaló los atriles bajo los corpudos árboles plantados á derecha é izquierda del camino que conduce á la Iglesia.

En mal hora al director
se le ocurrió aquel deseo,
pues se originó un jaleo
de los de marca mayor.
El clérigo del lugar
llegó con faz descompuesta
á impedir aquella fiesta
de carácter popular.
El pueblo protesta airado
y el cura en su frenesí
dice: No se toca aquí
por que es terreno vedado.

Sigue el alboroto; la banda no sabe qué hacer y acude al alcalde pedáneo; éste se atonta ante el conflicto entre dos deberes; el de evitar un motín, ordenando se toque en aquel lugar que constituye campo público, y el de prohibir se siga tocando en aquel trozo de terreno que al decir del sacerdote es del patrimonio de la iglesia y por lo tanto particular.

Ante la tempestad que se avecinaba el sacerdote manifestó que por condescendencia y no por obligación consentía se siguiera tocando en tal sitio y que así se lo notificaran al alcalde de Castro.

¿Si?—exclamo el director—pues ahora es cuando no toco aquí.

Y se fué con la música á otra parte; con esta contestación oportuna quedaron todos satisfechos y se terminó el conflicto.

Restablecida de nuevo la animación pudimos apreciar que, á pesar del inseguro tiempo, acudieron á la romería muchas familias de Castro que, como siempre, dieron pruebas de su buen humor.

Al obscurecer dió principio el desfile.

La banda municipal, una vez terminada su obligación, acudió nuevamente al domicilio del señor Salgado donde ejecutó algunas piezas en prueba de agradecimiento por las atenciones y galanterías que le había dispensado.

Nuevamente se repetieron los obsequios que rayaron en colmo de explendidez.

Tan altamente quedaron complacidos los individuos de la banda, de la distinguida familia del señor Salgado, que todos me encargan al hacer la reseña trascriba su agradecimiento y haga pública su consideración.

Sin ningún incidente, y bien entrada la noche, regresó la banda á Castro en unión de varios amigos, recorriendo el trayecto á pié en medio de alborozos, tocatas y canturreos.

Hasta el año próximo, si vivimos y podemos.

LA FLOR DEL VALLE

A la simpática señorita María Salgado

—

En la cima de un monte que circunda
la poblada extensión de un valle ameno,
cuyo fértil terreno
dora el sol con su luz ígnea y fecunda,
como nido de amores
se eleva una morada
donde crece por todos admirada
la más linda y hermosa de las flores
desde el Norte á las vegas de Granada.
Es la bella María,
de virtudes dechado,
el capullo mejor que brotó un día
del arbusto fecundo de Salgado.
Crece alegre, tranquila y cariñosa
y á su rostro le presta la natura
los matices y encantos de la rosa
más lozana y más pura.
Sus rizosos cabellos
acaricia la brisa,
y en sus labios purpúreos, siempre bellos,
se dibuja constante la sonrisa
tan suave como el aura cuando alisa
los pensiles, del alba á los destellos.
Tan bella perfección
perturba del espíritu la calma;
pero causa mayor admiración
la hermosura de su alma.
En la casita blanca, donde mora,
su mano dadivosa siembra el bien;
y el noble sentimiento que atesora
convierte aquella vega encantadora
en venturoso edén.

***

Que Dios premie y bendiga
tan noble excelsitud!
pues sois más que mujer, mi buena amiga,
el iconismo fiel de la virtud.

***

Aunque mi lira estalle
preludiaré la perfección extraña
de aquella flor del valle
que mece el aura pura en la montaña.

E. Serrano.

NOTICIAS

En la noche del 2 de los corrientes fué apaleado en el pueblo de Lusa el vecino Isidro Rigada, resultando con dos heridas en la cabeza y varias lesiones en un brazo.

Los guardas jurados Gumersindo Gutiérrez y Lino Yanci, al tener conocimiento de lo ocurrido, se personaron en el lugar del suceso y practicaron activas gestiones, consiguiendo traer conducidos à Castro à los supuestos autores, que quedaron en la cárcel à disposición del Juzgado.

El miércoles último se cristianó al niño de nuestro convecino y amigo don Francisco Santibáñez, poniéndole por nombres Vicente Aureliano que son los de los distinguidos padrinos, que lo fueron don Vicente del Rio Tejero, hijo del Excmo. Sr. D. Luis del Rio, de Sevilla, y doña Aureliana Velez, habiendo sido representados en esta por dos amigos de la casa.

Reiteramos de nuevo nuestra felicitación al amigo Santibáñez por la elección de tan distinguidos padrinos.

Pues siendo el señor del Rio
una persona pudiente,
que encontrará en él, confio,
un buen porvenir Vicente.

Varios son los vecinos de la Ronda que nos han llamado la atención sobre lo escasez de focos eléctricos en aquel sitio.

Esta calle, que cuenta con bastante vecindario, precisa ciertas concesiones necesarias, entre las que advertimos la falta de luz.

¿No se podría colocar algún foco en la acera opuesta á la de las oficinas del Puerto, en el término medio de las distancias que guardan entre sí las luces instaladas?

Ha regresado de su expedición veraniega el distínguido joven don Diego Ojeda.

Sea bienvenido.

El miércoles por la mañana se celebró el casamiento de nuestro amigo el joven pintor José García con Clotilde Múgica, siendo padrinos de boda el director de la banda municipal don Isidro Marcos y su señora.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un *lunch* y pasaron el día entregados á diversiones campestres, rindiendo mayormente culto á Terpsícore.

Los recièn casados emprendieron el viaje de novios por la mañana con dirección á Bilbao.

Deseamos á los contrayentes una feliz luna de miel y muchas prosperidades.

Por haber surgido dudas y torcidas interpretaciones, debemos aclarar que el mancebo de farmacia á quien aludimos en nuestro *Apósito* anterior, no es el inteligente don Constancio González de la farmacia del doctor Díez; el *Mambrino* en cuestión es otro que, aprovechando la ausencia de su principal, se ha dedicado más que á su profesión á emborronar cuartillas, metiéndose en lo que no le importa y en lo que nunca entenderá por más que rebusque, pues como dice el refrán: «No se hizo la miel para la boca del asno.»

La subasta celebrada en la sala consistorial de esta villa el día 6 de los corrientes para el arreglo del adoquinado de la plaza del Pescado, Muelle de Eguilior y calle de la Barrera, fué adjudicada á don Florencio Ordorica en 3.580 pesetas, haciendo una baja de 1.095 pesetas del presupuesto.

El nuevo periódico «La Crónica de Santandea» y en el número correspondiente al viernes último, insertó un grabado en el que se representa el peñón de Santa Ana, el castillo del faro y la iglesia de Santa María y publica un artículo encomiando á esta villa y haciendo resaltar su pintoresco y hermoso aspecto.

Agradecemos como buenos castreños los elogios y deferencias con que distingue á este rincón de la costa y al enviarle un cariñoso saludo le suplicamos establezca el cambio con nuestro semanario.

En el número de «El Cantábrico» correspondiente al miércoles último, y «para terminar», contesta «Mambrino» á los «apósitos» publicados en nuestro número anterior, ensartando una sèrie de conceptos incoherentes, y empleando en ellos un sistema rabaneresco de mujerzuelas de plazuela al que no nos permite descender ni nuestra educación ni la seriedad y sensatez de nuestro semanario, por lo que nos abstenemos de contestar evitando el contagio.

Ha sido destinado al puesto de carabineros de tierra de esta villa el hijo de nuestro amigo don Melchor del Hierro.

Damos la bienvenida al primero, y felicitamos al segundo por la tatisfacción que experimenta.

Desde la semana anterior hasta nueva orden, las sesiones de nuestro Ayuntamiento darán principio á las 6 de la tarde.

Ayer noche se promovió una reyerta entre varios jóvenes en la fuente vieja; y aunque no tuvimos que lamentar consecuencias funestas el escàndalo fué mayúsculo.

Leemos en un periódico de Bilbao: «En el Ayuntamiento han comenzado los trabajos para hacer una rectificaciòn completa del padrón de pobres, en vista de que diariamente se reciben nuevas solicitudes para obtener los beneficios concedidos á las clases menesterosas.»

No sucede lo propio en Castro, donde à pesar de haberlo anunciado hace tiempo son muy pocas las personas que se han presentado á solicitar el percibimiento de tales beneficios.

Ayer noche empezó la compañía del puerto à trasportar los bloques fabricados desde el relleno del Muelle de Eguilior al peñón de Santa Ana donde está instalada la grua Titàn.

La operación resultó un tanto lenta y atrajo à muchos curiosos.

Supuesto que el doce es día
de la Virgen del Pilar
me anticipo á saludar
à los *maños*, en poesía.
También mi espíritu ansía
en este modesto canto
á las que sea su santo
en día tan venturoso
que lo pasen muy dichoso
llenas de salud y encanto.

PLANCHADORA

Visitación García ofrece al público su obrador de planchado en la calle de la Plaza, núm. 7, piso 3.°

Camisolas realzadas con brillo à 40 céntimos; id. con brillo sin realzar, á 30: al mate id., 25.

Se plancha toda clase de ropa con esmero y economía.

4—1

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

CANTARES

Para la guitarra de mi querido amigo Jesús Casariego.

Como vivo en un desierto
donde no salgo de ronda
he perdido hasta la gracia
con que cantaba la jota.

En el cielo, vida mía,
no hay ya perdón para mí
porque ayer tarde en el templo
antes que en Diós, pense en tí.

En la orilla del jardín
donde cante muchas tardes,
dime mujer... ¿No hay tristeza
ahora que no canta nadie?

Ingrata, màndame luto
que quiero vestir de negro;
porque muere para mí
quien para otro está viviendo.

No son para tí, chiquilla,
mis armoniosos cantares,
que yo no canto á tu reja
ni aunque con besos me pagues.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

Baltezana, Octubre del 98.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

Se vende un hermoso tronco de caballos extranjeros y un magnífico *sociable* en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán. 2

GRANDES TALLERES

DE

MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA

DE

FEDERICO GOMEZ

Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objtos de cementerio

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al púb'ico su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 5, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad enobjetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30,1.°

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER

MUY BARATO

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

CIRCULARES MEMBRETES

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

FACTURAS PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena*, *San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 16 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 360

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

Mí desconsolada pluma, bañada en un mar de tinta, se desliza por el satinado papel, impulsada por una mano opresora que la obliga con agitación nerviosa á interpretar fielmente la voluntad de su dueño y trazar con negras lágrimas que brotan del fondo del tintero estos mal hilvanados renglones, extracto poco compendioso de las mil ideas que pululan en la mente del pobre cronista que, viéndose en la imperiosa necesidad de cumplir este precepto semanal, y no encontrando asunto alguno que merezca la distinción de ocupar este lugar preferente del periódico, pasa la noche en vela emborronando cuartillas, para luego romperlas, y recorriendo á grandes pasos el recinto de su modesta morada para desechar el mal humor que le ocasiona la musa con la negación absoluta de su inspiración.

Pero de algo hay que hablar; de algún asunto hemos de ocuparnos, y, á falta de otros más importantes nos concretaremos á significar nuestra opinión respecto á la temporrada de invierno en Castro-Urdiales.

Hasta la fecha, venimos observando que, todos los años, al concluir la temporada veraniega, terminan en este villa las diversiones y la actividad, quedando sumergida la población en el más completo estado de inacción haciéndose insoportable la monotonía que en ella impera.

Hay que desterrar de Castro esas costumbres añejas é implantar en él otras modernas que reclama su importancia.

El elemento que más lamenta esta vida indolente es el forastero.

Hay pues que generarse y buscar los medios de solazar el espíritu en las noches interminables del invierno.

En otras localidades, aún de menos importancia que la nuestra, ocurre, generalmente, que mientras la clase alta abre sus salones ó asiste á los círculos ó casinos buscando distracciones y ese indispensable trato que requiere la moderna sociedad, el elemento artesano improvisa veladas teatrales ó bailes los dias festivos para distraer el espíritu de las penalidades que le ocasiona el trabajo cotidiano durante la semana.

Nada de esto sucede en Castro donde al llegar las primeras escarchas parece que se nos congela el ánimo.

¿No hemos de salir nunca de esta apatía que nos subyuga durante la temporada glacial que nos espera?

Es indispensable; es preciso inventar algo que satisfaga nuestras aspiraciones haciendo más llevadera y con menos hastío nuestra existencia en las tristísimas y monótonas horas del crudísimo invierno, si por desgracia no abren sus puertas los coliseos de esta villa, para proporcionar distracciones á nuestro abatido espíritu.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Cerro (don M.), Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Cerro (don R.), Hornoas y González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al informe presentado por la comisión de aseo y limpieza y en el que, después de un concienzudo examen, se indica la precisión de implantar las reformas que marca en su estudio el veterinario señor Bárcena, referente á las deficiencias que se observan en la construcción del matadero, acordándose que pase el asunto á la comisión de Obras, disponiendo se forme un presupuesto de las obras que han de ejecutarse.

Se acordó pase á la comisión de Obras la liquidación de los gastos ocasionados por la construcción de un puente en términos de Sámano, por haberse presentado algunas dificultades en algunas innovaciones del primitivo proyecto.

En virtud de la comunicación pasada por la delegación de Hacienda, se determinó pedir informe á la junta administrativa de Lusa sobre el expediente presentado por don Leopoldo Hoyo para la adquisición de un terreno del común.

Después de leído el escrito del abogado don Manuel Díaz contestando á la consulta que le hizo el Ayuntamiento en el asunto pendiente entre la junta administrativa de Lusa y doña Pilar Baquiola, se acordó pagar algunos gastos ocasionados por el litigio.

El mismo abogado presenta la dimisión del cargo de apoderado de nuestro Ayuntamiento que ejercía en Santander, por haber fijado en esta su residencia para ocuparse de su profesión.

De conformidad con lo indicado en una comunicación pasada á nuestra Corporacion pidiendo se señale el camino que ha de utilizarse para transportar artículos de consumos al Alén, se optó por el que se expresa en la comunicación.

Quedó en estudio para su admisión y buscar el medio de un fácil arreglo, la dimisión presentada por el sacristán y campanero de Ontón.

Pasó á la comisión de Hacienda los comprobantes de los gastos ocasionados por los festejos celebrados en el pueblo de Santullán.

Leído el informe de la Junta administrativa de Mioño se ordenó dar un socorro en especie á una vecina de dicho pueblo, y otro en igual concepto á una enferma de Sámano.

Se autorizó el pago de una cuenta presentada por el cura de Ontón por funciones religiosas, y otra de don Lucas Iñigo por la cesión de un trozo de terreno de su propiedad.

Pasó á la comisión especial de Festejos el escrito presentado por el músico José Díez manifestando que, curado de la afección á la garganta que padecia, desea volver á ocupar la plaza que tenía, pidiendo al propio tiempo se le abone el tiempo que estuvo enfermo, como se ha venido haciendo con otros compañeros.

En virtud de no tener autorización el Ayuntamiento para vender terrenos del común, se desestimó el escrito presentado por una vecina de Otañes que lo solicitaba.

Don Rafael Ibáñez pidió permiso para trasladar los restos de varias personas de su familia desde el cementerio de Santa María al de Ballena, accediendo el Ayuntamiento en la parte que á él afecta.

Se autorizó al presidente de la comisión de Obras para que se ejecute el empapelado de la sala del Juzgado municipal y se adquieran los efectos que el mismo solicita.

Se dió cuenta del mal estado en que se encuentra el puente de la Chinchapapa y se dispuso que la comisión de Obras forme el presupuesto para el inmediato arreglo.

Se acordó socorrer con 20 pesetas á dos infelices huerfanos para sufragar los gastos de viajes hasta Santander, donde serán depositados en la Casa de Caridad.

El señor alcalde dió cuenta de haber cesado en el cargo de cartero-peatón de Ontón el señor Coterillo, encargándose de este servicio el de Mioño.

Y después de tratar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

CUESTIÓN DE HIGIENE

Hasta la fecha hemos permanecido callados á pesar de notar visiblemente el progreso de la enfermedad variolosa que venimos sufriendo en esta villa.

Optamos por el silencio como medio

màs sensato de no alarmar al vecindario con la noticia de la propagación de la enfermedad infecciosa; pero hoy que los repetidos casos se multiplican, nos vemos precisados á ocuparnos de este asunto tomando por base la cuestión de higiene.

Al tratar de este asunto, no lo hacemos impulsados por negligencia alguna cometida por nuestras autoridades, ni pretendemos manifestar ninguna determinación que no esté al alcance de las munícipes inteligencias, no; por fortuna, como pocas veces suele suceder, no solo en Castro, sino en el resto de las poblaciones de España, la corporación municipal en esta ocasión ha dado pruebas de actividad y celo poniendo en práctica todos los medios necesarics para contrarestar la propagación de tan funesta enfermedad.

Al hacer hoy mención de este asunto lo hacemos solo impulsados por el deber de propalar la verdad, manifestando, para tranquilidad del vecindario, que el número de atacados en estos días tiende al descenso y que muchos de los casos se presentan con benignidad.

Nos guía, tambièn, el deseo de hacer pública la satisfacción que nos causa el interés y acierto de los señores facultativos en el tratamiento de la enfermedad.

Transcribimos del mismo modo un aplauso al ayuntamiento por sus acertadas disposiciones y, por último, rogamos encarecidamente á la comisión de higiene continúe sus activas gestiones adoptando el aislamiento de los casos infecciosos y procurando duplicar su celo para evitar la falta de limpieza que observamos en algunos barrios y principalmente en algunas casas.

La fiesta de ayer

Con motivo de celebrarse ayer sábado la festividad de Santa Teresa de Jesús, el acreditado colegio que lleva por título el nombre de tan excelsa doctora conmemoró con grande solemnidad el día de su Santa patrona.

Por la mañana, todas las niñas del referido centro de enseñanza, en unión de sus dignos directores don Alberto Olarte y doña Constantina Pelayo de Olarte asistieron á la misa que se celebró en la iglesia de Santa María, recorriendo el trayecto en correcta formación.

Marchaba á la cabeza una niña llevando un magnífiío estandarte de raso pálido en cuyo centro se obstentaba la imagen de la santa, orlada con precioso bordado en sedas de colores.

Seguían marchando en filas de á dos las demás niñas, luciendo todas grandes bandas de azul pàlido, con fleco de plata y con el título del colegio bordado en sedas amarillas.

Finalizaban la formación los profesores.

El regreso se efectuó en el mismo orden y por las mismas calles que lo verificaron á la ida, llamando poderosamente la atención del vecindario que, como nosotros, vió con satisfacción se rindiera culto á la enseñanza de manera tan plausible.

Sigan los dignos directores del colegio de Santa Teresa de esta villa practicando ese sistema de tanto estímulo para la educación y reciban nuestro aplauso entusiasta y cumplida enhorabuena por el fomento de tan acreditado centro de enseñanza.

Romería de Lusa

El domingo último y bajo el pretesto de repetir la fiesta de San Miguel se celebró en el vecino pueblo de Lusa la romería que anunciamos con anticipación.

Disfrutando de los mismos derechos que los demás pueblos le fué concedida la banda municipal para que amenizara el acto y sin duda este aliciente, unido al de ser la última romería de las afueras, contribuyó muchísimo á que estuviera concurridísima.

Aun cuando se dijo que la fiesta se celebraría en el campo, sin duda satisfaciendo los deseos de los comerciantes se llevó à efecto en el sitio de costumbre.

Allí vimos como nunca reunidos elementos de todas las clases sociales, pudiendo asegurar que ha sobresalido este año la animación à la de los anteriores.

El desfile de regreso fue numerosísimo, siendo escaso el nùmero de personas que hicieron uso de los coches.

Ningún otro detalle digno de mención observamos, por lo que finalizamos esta reseña despidiéndonos de los asiduos asistentes á estos regocijos populares hasta el día de San Martín.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

No ha sido, por fortuna, la semana que acaba de pasar de las de màs chismorreo.

A excepción de aigunas *pequeñeses*, como diría el amigo Andrés, la semana se ha deslizado tranquila.

Para mí ha sido lo malo
que no encontrè á mi pesar,
ni asuntos de qué tratar
ni *gachó* à quien dar un palo
ni entuertos que enderezar.

***

Pasó la Pilarica sin novedad alguna y casi inadvertida la festividad del dia, tal vez por la falta del maño más castizo que pisa la costa Cantábrica.

Y es que el amigo Luisico
marchó para Zaragoza
y allí de las fiestas goza
cual si fuera un señorico.
Este año que se halló ausente
lo echaron mucho de menos
los guardias y los serenos
el 12 del mes corriente.

¡Dichoso él que habrá visto los cabezudos! (y no es alusión á los zaragozanos).

***

Pero váyase lo uno por lo otro.
En cambio el día de los Eduardos lo pasamos los tocayos bastante satisfechos.

Y aunque con algún retraso
los quiero felicitar
y me avengo à improvisar
á la ligera y de paso,
Salud y mucha fortuna
deseo à Iturbe primero
y después al estanquero
y al madrileño Laguna.
A Sertucha el de la venta
á Coterillo el de Ontón
y al albañil, un guasón
que mide un metro noventa.
Tambièn mi afecto prolijo
mando á Ibàñez de igual modo
sin olvidar, sobre todo,
á Eduardo Serrano (el hijo).
Solamente me contrista
y me causa algún desmayo
ver que me falta un tocayo
muy apreciable en la lista.
Descansa en el panteón
pero no le echo en olvido
y por su alma á Dios le pido
en mi santa contrición.

Me resta solo dar las gracias á las personas que tuvieron la atención de felicitarme, que fueron muchas y de las más queridas.

***

¿No saben ustedes quien es el gachó de la pipa? pues es muy popular en Castro-Urdiales.

Es un punto que toma sus medidas
y que anda siempre ahora á caza de detalles
que acostumbra á tener buenas partidas
y que dice á menudo. ¡que te calles!

Apuesto un *mondejo* á que dan ustedes en quién es, y eso que no cito sus detalles ruidosos.

***

Para terminar:

Tengo el gusto de participar á mis lectores que un amigo de Madrid, cansado de oir elogiar la hermosura de las castreñas, me ruega le diga quièn es la màs bella.

Como yo encuentro à todas sublimes no sé què contestarle y ello es preciso.

Acudo, pues, á la opinión de los *chichos* màs ó menos jóvenes, esperando me salven del compromiso remitiendo á esta redacciòn su opinión bajo su nombre ó pseudónimo citando la que más le guste à cada cual para ver qué castreña alcanza más votos en este concurso de belleza castreña que nos obliga à abrir la curiosidad de un amigo.

Conque lo dicho; mandar
cada cual vuestra opinión.
Veremos en la elección
à quién hay que proclamar.

CHUTI

REMITIDO

Señor director de FRAY VERÁS.

Muy señor mio: A título de ruego desearía insertara en su prestigioso semanario el comunicado que adjunto.

Deseando por todos medios, no como amigo, sinó como cliente, mostrar mi gratitud al señor don Agustín Salgado, médico titular de este valle, por el especial interés que ha demostrado en atajar la gravísima enfermedad que me ha postrado durante cuatro meses, no he dudado el recurrir à la bondad de usted para que publique el presente; y siendo dicha enfermedad consultada verbalmente y por escrito á otros señores facultativos, tengo la satisfacción de hacer público mi agradecimiento al señor Salgado que única y exclusivamente, debido á la pericia y al tratamiento empleado por dicho señor, unido á su especial asistencia, he obtenido la estinción de la pulmonía grippal infecciosa con contracciones al corazón, que era la dolencia que me aquejaba.

Queda de usted atento s. s.

JULIO COLINA.

Sámano 14 Octubre de 1898

NOTICIAS

De regreso de su viaje el digno señor don Miguel López y Ruiz de la Peña ha vuelto á encargarse del cargo de juez de instrucción del partido que viene desempeñando con tanta rectitud como celo.

En Guriezo se asegura
al decir de las versiones
que hace tiempo las sesiones
munícipes dan pavura.
Que hay camorras más de cien;
que el caso es irresistible
y será lo màs posible
que aquello no pare en bien.
Veremos cual de los dos
bandos vence en la contienda
y á ver si alguien pone enmienda
pronto, por amor de Dios.

Procedente de Madrid llegó á esta villa el joven abogado don Cipriano Quijada, pariente de nuestros convecinos don Daniel Grijalba y don Eusebio Berriz.

El objeto de su venida es ejercer en esta su profesión, para cuyo fin ha establecido su bufete en la casa del Teatro-Circo, escalera de la izquierda, piso segundo.

Deseàmosle buena clientela.

***

También se encuentra entre nosotros el joven abogado santanderino don Manuel Diaz, que, como el anterior, se propone ejercer su honrosa profesión en esta.

El domingo anterior hubo en la villa
jumeras y roturas de vajilla;
tambièn hubo á granel palos, pedradas,
broncas, líos, mujeres desmayadas
y la mar de tremendas desazones
resultando un domingo de emociones,
terminando por fin tanta quimera
con estar concurrida la perrera.

Ha resultado muy brillante el tiro al blanco verificado por los carabineros de esta villa en el inmediato pueblo de Oriñón.

Según se nos informa, uno de los destajistas que tenía el inteligente

contratista de las obras de la traída de aguas de esta villa se fugó la semana anterior después de cobrar, sin abonar los jornales á los peones.

Esto dió lugar á una pequeña huelga pacífica que terminó á los pocos momentos gracias á los generosos ofrecimientos de algunas personas que, al parecea, se proponen que los infelices obreros no pierdan lo que ganaron con su sudor.

El día 22 de los corrientes falleció en Cicero, à la avanzada edad de 79 años, el ilustre señor don Manuel Naveda de la Riva, padre de nuestro particular amigo, el digno doctor de esta villa don Juan José Naveda.

La noticia nos ha causado profundísima impresión por el cariño què nos une con la distinguida familia, à la que enviamos nuestro sentido pésame.

El ex-cabo de celadores, el joven Julio Montero, después de abandonar el cargo que desempeñaba en Ontón, se ha establecido en dicho pueblo poniendo tienda de vinos y vltramarinos.

Deseamos muchas prosperidades y que le siga protegiendo la fortuna.

El jueves por la noche se celebró un concierto en el acreditado cafè de la Marina, en el que tomaron parte nuestros amigos y convecinos don Manuel Alvarez y don Pablo Quintana, que cantaron una bonita romanza y el *Spirto Chentil* respectivamente, siendo objeto de nutridos aplausos.

El joven violinista Alberto Nigra ejecutó algunas piezas acompañado al piano por el profesor señor Schumann que merecieron la aprobación del público, y el aventajado y joven músico Herminio Alvarez tocó dos números con el clarinete, acompañado también al piano por el citado profesor que tuvieron que repetir á instancias de los concurrentes que les tributaron una entusiasta ovación.

Merece elogio aparte el joven Herminio por lo bien que ejecutó la parte á él encomendada, matizando con sumo gusto, y añadiendo la expresión delicadísima al buen tono que saca al clarinete y la seguridad que en él observamos, demuestra indiscutiblemente que es un artista que promete muchísimo.

La velada en general resultó muy animada y muy provechosa para don Manuel Gil, dueño del establecimiento, que estuvo lleno de bote en bote.

Se asgura que el jueves próximo se repetirà la fiesta, tomando parte un distinguido joven bilbaino que, según informes, posee una preciosa voz.

Mucho celebramos que se confirme me la versión.

Se encuentra enfermo hace algunos dias el señor Ayudante de marina de este puerto.

Deseamos fervientemente su pronta mejoría.

Se nos dice que para el jueves próximo se prepara una amena velada en el acreditado café de «La Marina» en la que tomarà parte don Juan Garouche, primer barítono del orfeón «Euskeria», de Bilbao.

Cantarà la balata del primer acto de la ópera «Rigoletto» y la romanza de «La Tempestad».

En el mismo tomarán parte varios músicos de esta localidad y algunos cantantes aficionados.

El amigo Arenaza
se incomoda conmigo
porque callo y no digo,
desmintiendo la raza,
que debía fijarse
en la casa la villa
un banco, alguna silla
ó asiento en que sentarse.
¡Ilustre Ayuntamiento;
le ruego por favor
le den á ese señor
los sábados asiento!

El jueves último se celebró en la iglesia de Sámano un solemne aniversario por el eterno descanso del finado don José Carranza que dotó al mencionado pueblo de una obra pía.

Al acto asistió la capilla de esta villa.

Hemos tenido el gusto de saludar à la joven modista de sombreros señorita Carmen Antón, que procedente de Madrid ha girado una visita á esta villa con objeto de ofrecer á su numerosa clientela el inmenso surtido de sombreros de la última moda que han adoptado en Paris y Madrid.

Los gèneros son de clase superior, de sumo gusto los adornos y elegantes las distintas formas que hoy ofrece al bello sexo de Castro que tan complacidísimo quedò de la señorita Carmen, no solo por la excelente confección de los sombreros sino también por la tarifa de precios.

Conociendo la fama de tan inteligente modista, como el buen gusto de las pollitas castreñas, no dudamos que se apresurarán á visitar á la joven Carmen en casa de nuestra convecina señorita María Arregui, donde tiene expuesto el magnífico muestrario.

Deseamos à la laboriosa modista el aumento de su numerosa clientela.

PLANCHADORA

Visitación García ofrece al público su obrador de planchado en la calle de la Plaza, núm. 7, piso 3.°

Camisolas realzadas con brillo à 40 céntimos; id. con brillo sin realzar, á 30; al mate id., 25.

Se plancha toda clase de ropa con esmero y economia.

4—2

RIMAS

¡ . . . . . !

Cuando del sol brilló el primer reflejo
el día de mi santo
el lecho abandoné; me fuí al espejo
y al verme sentí espanto.

En mi rostro las huellas se marcaban
de un eterno sufrir
y noté en mi cabeza que empezaban
mil canas á lucir.

¿Yo soy ese?—exclamé—Pensé un instante
y recobré la calma
al notar que aunque viejo mi semblante
siempre es joven el alma.

Y al contemplar impávido y sereno
mi sér en el cristal
me puse á meditar de angustia lleno
en algo material.

. . . . . .
. . . . . .

Qué aprisa pasa el tiempo, y, sin embargo
qué caminar más lento.....
la vida terrenal es un letargo
que no dura un momento.

Parece que fué ayer cuando he nacido;
mas pienso en el pasado
y advierto, al contemplarme envejecido,
que llevo mucho andado.

De dó vengo no sé ni á donde voy;
andar y más andar.....
me faltan ya las fuerzas por que estoy
cansado de luchar.

La imagen del espejo débil, seca
sonríe. ¡Necio error!
conozco que ese gesto es una mueca
de pena y de dolor.

Pululan mil recuerdos en la mente,
de todo lo pasado
y al corazón deshecho mi alma siente
latir apresurado.

Materia, los recuerdos nunca evoques;
camina apresurada,
que poco falta ya para que toques
al fin de la jornada.

Prosigue tu existencia y tu calvario
hasta caer rendida
envuelta en el quimérico sudario
de la ilusión perdida.

CHUTI

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas. 2

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 5, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Se vende un hermoso tronco de caballos extranjeros y un magnífico *sociable* en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán. 3

Grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

GRANDES TALLERES

DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.ª núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMORIAS · FACTURAS · PROSPECTOS

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena, San Anton y Calero.*

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 23 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 361

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.º

CRONICA

A título de información y deseando cumplir con el deber profesional de poner en conocimiento de nuestros apreciables lectores las impresiones recibidas durante la semana, que puedan afectar al interés general, nos apresuramos á trasmitir al vecindario una versión que ha circulado por la villa durante estos últimos días y que por su importancia merece ser conocida.

Se dá como seguro, por personas que nos merecen entero crédito, que varios particulares han establecido una sociedad anónima para implantar en Castro uno de los más modernos adelantos que han brotadó de la inteligencia del hombre, á fin de proporcionar á los castreños toda clase de mejoras y ventajas en los medios de comunicación con la contigua provincia de Vizcaya.

Todavía no habíamos concluido de estudiar la iniciativa del sacerdote don Vicente Rodríguez, proponiendo la construcción de un tranvía de circunvalación que prestara servicio principalmente por el camino del cementerio de Ballena, cuando una nueva noticia nos obliga á fijar nuestra atención en otro proyecto de mayor importancia.

Se trata nada menos que de establecer un servicio de coches automóviles á vapor, que en el trascurso de una hora conduzcan á los viajeros desde Castro á Portugalete, verificando tres viajes en el día.

Aunque para muchos parezca inverosímil la noticia, nosotros la tomamos como fidedigna por algunas gestiones practicadas sobre este asunto qne se nos han manifestado.

Los materiales para establecer este servicio asciende al importe de 40 á 50.000 pesetas.

Este moderno vehículo, que no necesita tiro de caballos, tiene capacidad para veinte asientos y, salvo alguna variante, el importe de ida y vuelta será solo el de dos pesetas cincuenta céntimos por persona, cantidad que, después de haber hecho un cálculo del número aproximado de viajeros que puedan circular durante el día, produce lo suficiente para sufragar los gastos y amortizar en plazo breve el capital empleado, obteniendo ademas pingües ganancias.

Estos son, hasta la fecha, los pocos datos que hemos podido adquirir con el afán de poderlos comunicar á nuestros lectores.

No se nos oculta el mal efecto que producirá esta noticia á los dueños de las diligencias que vienen practicando el servicio á Somorrostro, como tampoco que este nuevo proyecto, al realizarlo, dará lugar á reñidas competencias, pero como entendemos que este invento viene á favorecer grandemente al vecindario en general lo acogemos con inmensa satisfacción procurando al propio tiempo dar ánimos á los iniciadores de tan magnífica idea y ofrecerles nuestro apoyo incondicional.

Solo nos resta manifestar que deseamos que el proyecto pase á ser cuanto antes una realización y terminamos por recordar á los grandes elementos castreños imiten el ejemplo de esa fracción que compone la sociedad anónima que mencionamos al principio y á quien bendecimos como agentes principales del movimiento progresivo que de poco tiempo á esta parte se evoluciona en Castro á impulsos de los espíritus emprendedores que se desvelan por el engrandecimiento de esta hermosa villa.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Cerro (don R.), Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Hornoas y González.

Leida y aprobada el acta de la anterior, y en virtud de una comunicación, se ordenó designar los mozos y padres de los mismos que han de informar en el expediente de exención del servicio de las armas del artillero Félix Martínez Montero.

Quedó sobre la mesa para su estudio el proyecto presentado por la comisión de obras para la construcción de una tejavana dedicada á la matanza de cerdos.

Se autorizó á la comisión de Obras para el arreglo del puente de la Chinchapapa ó astillero teniendo en cuenta el presupuesto presentado por la misma.

Se dió lectura á la comunicación pasada por el señor arquitecto municipal referente á una petición hecha por don José Bores relacionada con la obra de un muro de contención en término de Brazo de Mar, acordándose pase á estudio de las comisiones de Hacienda y de Obras.

Se concedió permiso á Rafael Rodríguez para abrir una puerta en la fachada de una casa de la calle de Santander.

Se acordó reparar un piso de la casa núm. 24 de la calle de la Mar, en virtud del informe presentado por el señor arquitecto.

Se acordó también dar cuenta á los dueños de una casa de la calle de Jardines, de la comunicación pasada por dicho arquitecto denunciando el estado ruinoso en que se encuentra el edificio.

Se dió lectura á un oficio pasado por la empresa del puerto anunciando haber terminado el relleno de la Plazoleta contigua á la playa, acordando quede por resolver hasta la próxima sesión para la confrontación de algunos datos, ordenando además que el arquitecto municipal haga un diseño del jardin ó parque que se ha de establecer en la referida plazoleta.

Se dispuso que la comisión de Obras redacte el presupuesto de las que se han de verificar en la escuela del pueblo de Mioño.

Se autorizó al alcalde pedáneo de Talledo para que proceda al arreglo de caminos por prestación vecinal.

El pedáneo del pueblo de Santullán suplica queden sin efecto los recibos presentados por gastos de carreteo de arena de que dimos cuenta al publicar el extracto de la sesión la semana anterior.

Pasó á la comisión de Hacienda la solicitud presentada por la Junta del mismo pueblo referente á la adquisición de una finca.

Se ordenó pase á la comisión de Obras la petición de arreglo de un puente en el pueblo de Lusa y autorizar el pago de las cuentas presentadas por la junta del mismo pueblo referentes á los festejos verificados en el mismo.

Se aprobó en parte una cuenta por gastos de asistencia á una enferma.

Se acordó tratar con D. Luis de Ocharan, la cuestión expuesta por D. Julio del Arco, sobre la precisión de construir un nuevo hospital.

Quedó sobre la mesa para estudio de la comisión de obras el proyecto del abastecimiento de aguas en Otañes.

Se accedió al pago de jornales por la asistencia á un enfermo en Otañes y se desestimó la petición hecha por otro individuo por igual causa por no considerarlo pobre de solemnidad.

Y después de tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

¡Era de esperar!

El asunto que traté en nuestro número anterior era tan simpático que no en balde supuse obtener un brillante resultado.

Complaciendo mis pretensiones me han sido entregadas y remitidas las contestaciones siguientes:

OPINIÓN Y VOTO

Ya que *Chuti* solicita
opiniones de los *chicos*,
voy à mandarle la mia,
porque yo no soy crecido.
Pues según los preceptistas,
no es más bello lo más lindo,
sinó lo que puede hacer
que se amansen los *bravios*,
que se pierdan las *chabetas*,
sin *ganarse los estribos*.
La más bella me parece,
según yo entiendo y distingo,
la que más tormentos fragua
con sus aires atractivos.
Yo digo que *Genoveva*
tiene ojos atrevidos,
mucha sal, màs elocuencia
para encender al màs frío.
Revela su temple alegre
todo pasión, todo hechizo,
todo fuego, todo amor,
todo entusiasmo y cariño,
y por tanto á *Genoveva*
he de dar el voto mio.

***

No digo nada de *Cármen Belenes* ni otros caprichos,
porque no tienen ya fuego
para encender à *este frío*.

A. Bravo del Barrio

Santander 21 de Octubre de 1898.

***

Los que abajo firmamos damos nuestro voto en favor de la Srta. Belèn Laredo y la simpàtica jòven Rosario San Cristóbal.

Dos amigos de Sertucha.

***

No lo puedo remediar, mi corazón se siente inclinado por una Matilde que vive entre flores en las inmediaciones de la fuente vieja.

Uno á quien se lo llaman pero no lo es.

***

Podrà ser Cupido el que me haga pensár de este modo, pero obto por María Liendo.

Un enamorado.

***

Leí el periódico y creyèndome con derecho para exponer mi parecer confieso ingenuamente que la mujer más hermosa, no ya de Castro, sino del universo, es mi madre

Un buen hijo.

.˙.

Yo que entiendo de pinturas secogeria como modelo à la Panchita.

Uno del arte.

.˙.

Omito mi opinión por la Sta. Angeles Sànchez, que es un fototipo de los que realzan la villa de Castro-Urdiales.

Un forastero.

.˙.

¿Que quièn es la mujer màs bella de Castro-Urdiales?

Me gustan todas; me gustan todas
me gustan todas en general
pero la rubia la maletera
que sale al coche me gusta màs.

Un viajante.

.˙.

En el número próximo seguiremos publicando las opiniones que nos remitan durante la semana.

¡Animo *chicos!*

Chuti

INSTANTÁNEA

En forma de variedades y comprendiendo que esta sección será del agrado del público por el asunto humorístico que en ella se trata no hemos dudado en establecerla por espacio de algunos domingos para dar mayor variedad y amenidad al periódico.

Antes de dar comienzo à nuestra tarea forzoso es dar algunos pormenores del objeto que nos preocupa.

Es indudable que el café de «La Marina» es entre los de su clase el que está más en moda y al que acude mayor público.

Con tal motivo, se ha creado una parroquia compuesta de diferentes clases de la sociedad que se fraccionan por categorías adoptando la costumbre de ocupar siempre las mismas mesas.

Por esta razón puede el observador que asista á «La Marina» escuchar discusiones, apreciar detalles y anotar chistes y oportunidades que merecen ser mencionadas.

Entendiendolo así nosotros nos proponemos ocuparnos cada semana de una de las varias mesas que más llaman la atención.

El semanario de nuestras instantáneas será el siguiente:

La mesa del ricon; la de la formalidad; la de la jurisprudencia; la del solitario; la de la guasa; la de los *superfisies;* la de la gente de abordo; la de los cocheros y otras, que si lo merecen iremos enfocando.

Advierto que me he estendido mucho esta semana en el prefacio, cuyas dimensiones me impiden por hoy dar comienzo á tan sabrosa tarea.

Para el próximo confío
en hacer lo que prometo
dando comienzo por *Teto*
y por la mesa del lío.
Y entiendo que al revelar
las escenas enfocadas
se reirán á carcajadas
si bien las llego à tomar.

Un parroquiano.

NOTICIAS

El domingo último tuvimos el placer de escuchar á nuestra banda municipal el precioso pasodoble «El Soldado», y, en honor á la verdad, debemos manifestar que pocas veces hemos visto ejecutar con tantísima perfecciòn, ni matizar con tanto gusto como lo hizo nuestra banda en la citada pieza.

Al trascribir nuestro elogio al señor director é individuos de la banda, suplicámosles continúen ofreciéndonos los domingos la variedad y selecciòn en el programa que ejecutan en el concierto público de 12 á 1 de la tarde.

No parece sinó que nuestro anterior número ha tenido el poderoso influjo de un talismàn cuya evocacion han aparecido como por encanto la *troupe Bohemia* proporcionándonos el lenitivo que precisa el aburrimiento que nos ocasionan las interminables noches de la época que atravesamos.

Con satisfacción hemos visto al señor Ayudante de marina de nuestro puerto repuesto de la enfermedad que le retenía en cama.

Le felicitamos.

Profundísima alegría nos ha producido la noticia de haber sido puesto en libertad de la prision que sufria en el penal de Santoña nuestro querido compañero el desgraciado joven periodista don Francisco de A Garcia Peláez.

¡Ya era tiempo!

No ya por el cariño que nos une con el amigo Paco como le llamamos los íntimos no ya por la simpatía del compañerismo, conociendo las penalidades sufridas, por él y las causas que las motivaron hay quien no haya lamentado de su martirio duradero y quien no sienta hoy alegría inmensa al saber la noticia de su libertad,

Nosotros, que ignoramos su actual residencia después de la excarcelacion, nos vemos precisados à valernos del periódico para enviarle el testimonio de nuestra alegría, reiterándole nuestra incondicional amistad

Tambièn felicitamos á sus apreciables hermanos y demàs familia.

Leemos en un periódico de Madrid·

«De cada tonelada de agua salada se puede extraer, por medio de un tratamiento eléctrico, dos granos de plata y un grano de oro.

Ahora bien; el agua salada contenida en los océanos y mares interiores se evalúa en 3.000 millones de kilómetros cuadrados.

Hoy, pues, 10.000 millones de kilógramos de oro en las aguas saladas que cubren las superficies de nuestro planeta, ò sea el doble exactamente del que se ha extraído de las entrañas de la tierra en cuatro siglos, desde 1493 á 1892.

Y es claro; de esto se infiere
que con esos materiales
cualquiera de los mortales
no es rico porque no quiere.
Se va uno à la mar salada
se extrae de ella una porción
se le hace esa operación
y nos dá una millonada.
Si tanta virtud encierra
el mar y el eléctro-arte,
no hay duda á cualquiera parte
iremos pronto por tierra.
Tanta agua van à sacar
para esos medios extraños
que dentro de pocos años
van á dejar seco el mar.

SUCESOS.

El domingo anterior y próximamente á la una de la tarde se promovió una reyerta en Isla (término de Sámano) entre dos sujetos llamados Julián Urrutia y Nicanor Viota asestando este último al primero un navajazo en el brazo derecho que le produjo una herida de alsuna consideración.

El herido fué conducido al hospital de esta villa donde fué curado por los doctores señores Naveda y Ortiz quienes por la excelente operación que hicieron evitaron la amputación del brazo que se hacía indispensable.

Los guardas-jurados Lino Yanci y Manuel Villota fueron los que capturaron al agresor que fué conducido á la cárcel de esta villa y puesto á disposición del juzgado.

Observamos que de algún tiempo á esta parte los guardas-jurados vienen prestando muy buenos y activos servicios.

Se advierte á los mozos del actual reemplazo que el término para redimirse à metàlico termina el día 31 de este mes.

Lo que anunciamos para conocimiento de las personas á quienes interese la noticia.

Días pasados partió para Buenos Aires, donde piensa dedicarse al comercio el joven Agapito Mènica, hijo de nuestro convecino y amigo Jerónimo.

Al dejar el hogar paterno para correr en pós de un porvenir feliz le deseamos una buena travesía y mucha fortuna.

Leemos en *El Cantábrico* del jueves último que la sociedad minera de Dícido ha hecho à la Cruz Roja de Santander un donativo de 2.500 pesetas.

Aplaudimos acto tan filantrópico; pero; ¡mecachis! ¿No hubiera sido más natural el haber donado esa cantidad à la sección de la Cruz Roja de esta villa donde figura como socio el gerente principal de dicha sociedad minera?

Nuestro particular amigo el joven abogado don Cipriano Quijada se separa de nosotros por unos días.

El objeto principal de su viaje es el de contraer matrimonio con una bella señorita de Palencia.

Seguidamente fijarán la residencia en esta villa donde continuará el joven abogado consagrándose á los asuntos profesionales.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

El jueves anterior se celebró el concierto anunciado en el acreditado café de «La Marina» al que asistió un público numeroso y selecto que ocupaba por completo todos los asientos del establecimiento.

En el programa, compuesto de piezas musicales superiorísimas, figuraban como ejecutantes los jóvenes Herminio Alvarez, Alberto Nigra y el maestro señor Schumann quienes, como en el concierto anterior, estuvieron inspiradísimos obteniendo muchos números los honores de la repitición y siendo los jóvenes artistas calurosamente aplaudidos.

No obstante de esta perfección la nota saliente del concierto la ofreció

el distinguido joven bilbaino don Juan Garouche, quien cantó la romanza de laritono de la «Tempestad» la balata del primer acto de la ópera «Rigoletto» y un precioso zorzico.

El joven Garonche demostrò tener una bonita y extensa voz que emite con dulzura y expresión.

En cada uno de los finales de números á él encomendados recibió entusiastas ovaciones.

Tambièn el señor Alvarez, complaciendo á algunos amigos, tomó parte en la velada cantando muy bien una romanza que fué aplaudida.

Todos salimos complacidísimos y deseando que se repita; pero el màs satisfecho sin duda alguna la fué el dueño del favorecido café, don Manuel Gil, que tuvo un despacho colosal.

Nuestra enhorabuena á todos y hasta otra.

Reunidas el viernes dia 21 de los corrientes á las once de su mañana la corporación municipal y la Junta se procedió à la elección de médico municipal para cubrir la vacante del finado don Federico Ondarreta obteniendo la plaza por mayoría de votos nuestro estimado convecino don Juan José Naveda.

Las solicitudes leídas fueron diez y seis.

Algunos de los pintores establecidos en esta villa han visitado nuestra redacción en son de queja manifestando que los trabajos de pintura llevados recientemente à cabo en el edificio del faro se han hecho por marineros que no pertenecen al gremio de pintores ni estan matriculados como tales.

Como no se trata, según ellos, de una obra particular y si del estado y del Ayuntamiento, de ahí su descontento; pues entienden acusa muy poca protección á los que contribuyen con los impuestos y cuotas de contribución que satisfacen à sufragar las cargas del erario municipal ó de la nación.

Trasmitimos la queja á quien corresponda.

Se lamentan algunas personas de que varios pescadores que se dedican á usar el arte llamado la *beta*, que según informe está prohibido, lo emplean en las inmediaciones del muelle y aún dentro de puerto, con perjuicio de los aficionados á pescar con sereña ó caña por que el referido arte lo acapara todo, y con exposición de los vapores que arriban á nuestro puerto por no ser difícil ver interceptada su marcha por la referida red.

No se nos oculta que el marinero que vive de la pesca emplee esos medios fàciles y ventajosos de ganarse el sustento pero con esto no queremos apoyar los abusos con perjuicio de tercero.

Tenemos entendido que las personas á quienes hemos oido lamentarse de estos abusos al parecer, se han dirigido en queja al señor Ayudante de marina.

Según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia se halla vacante la plaza de sub-secretario del Juzgado Municipal de esta villa.

Para hoy domingo se anuncian en el Teatro-Circo dos variadas y escojidas funciones que tendràn lugar en la tarde y noche de hoy y en las que tomarán parte los aplaudidísimos hermanos Jiménez y el señor Vergara.

Dada la aceptación que tuvieron anoche estos célebres artistas es de esperar que tendrán dos buenas entradas.

Son dignos de aplauso y se merecen los favores del público.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar para el número próximo un artículo en el que se pruaba las ventajas que reporta la vacunación en la presente época variolosa.

Por hoy solo nos concretamos á recomendar al vecindario se apresure à vacunarse.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven don Luis Artiñano, que ha sido licenciado en derecho recientemente despuès de practicar unos brillantes ejercicios.

Al enviarle un cariñoso salado de bienvenida le felicitamos por haber terminado ya la carrera de abogado tan brillantemente.

Ayer se publicó un bando en esta villa prohibiendo la costumbre anual de visitar los cementerios el día de los Santos, en virtud de la epidemia variolosa que sufrimos.

Ha cesado en el desempeño del cargo de regente de esta imprenta el que lo venía ejerciendo, Mauro García, entrando á sustituirle el joven tipógrafo Francisco Crespo, conocido del pueblo castreño durante la permanencia en ésta la guarnición de Logroño.

Deploramos la separación del primero y nos congratula tener á nuestro lado al segundo.

Leemos en un periòdico de Santander que el temporal sufrido por el vapor «Alicante» durante la travesia, uno de los golpes de mar desmontó el cañón de hacer salvas que lleva à proa y que al ir rodando por cubierta alcanzó á un soldado del batallón de la Habana, ocasionándole una herida grave en el piè derecho.

El soldado resultó ser el castreño Julio Gómez, à cuya familia enviamos el testimonio del dolor que nos ha producido la noticia.

Ayer noche se celebró en el Teatro-Circo de esta villa, la primera función de las varias que se proponen dar la Troupe Bohemia. compuestas de reputadísimos artístas.

Tanto los cèlebres excèntricos grotescos musicales hermanos Jimènez, como el notable ventrilocuo señor Vergara, estuvieron admirables en todos los números que ejecutaron recibiendo muchísimos aplausos.

El público que, por desgracia fué poco, salió muy complacidísimo y prometiendo volver.

Nosotros por nuestra parte enviamos la enhorabuena á los cèlebres artistas por la satisfactoria acogida y les deseamos buenas entradas.

En la sastrería de la Barrera se ha recibido un variado y excelente surtido de paños para la temporada de invierno, siendo inmejorables los que se ofreceu para trajes y demàs prendas de señora.

Expecialidad en el corte.

No olvidarse de la Barrera frente á los Jardines.

Ayer noche al terminar la sesión del Ayuntamiento se escuchó un fuerte alboroto que producían dos mujeres al ser conducidos al cuarto de la guardia municipal.

El escàndalo fuè mayusculo.

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas. 2

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

PLANCHADORA

Visitación García ofrece al público su obrador de planchado en la calle de la Plaza, núm. 7, piso 3.°

Camisolas realzadas con brillo à 40 céntimos; id. con brillo sin realzar, á 30; al mate id., 25.

Se plancha toda clase de ropa con esmero y economia.

4—2

ANGEL FLOES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Grandes talleres y depósito de màrmoles
DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

GRANDES TALLERES
DE
MARMOLERÍA ESCULTURA Y CANTERÍA
DE
FEDERICO GOMEZ
Alameda 1.° núm. 14.—SANTANDER

Construcción de panteones, estufas, escalinatas, fregaderas, baldosas y cuanto se relacione con la industria

PRECIOS BARATÍSIMOS

Especialidad en objetos de cementerio

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad enobjetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE DE ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

DISPONIBLE

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES

MEMORANDUMS

FACTURAS

PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

Disponible

VENTAS

de una grande y hermosa huerta denominada ARANZAL que además de servir de recreo puede edificarse para vivienda, fábrica de conservas ú otra industria y varios terrenos que radican en los sitios de *La Magdalena*, *San Anton y Calero*.

Dará razón doña Ramona Pertusa Correría número 9, 2.° izquierda.

Imp. «El Sol de Castro».

DISPONIBLE

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)–(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas: Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 30 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)–(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 362

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA RAMONA DEL CERRO Y CERRO

VIUDA DE SALVARREY

(Q. E. P. D.)

Falleció en esta villa el dia 4 de Noviembre de 1897.

Sus desconsolados hijos D. Nicolás, D. Canuto, doña Ana, D. Alfredo y doña Blanca; su hermana, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María el viernes 4 del próximo Noviembre, á las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Castro-Urdiales 30 de Octubre de 1898.

Las Misas que el viernes, 4 de Noviembre, se celebren en la Iglesia de la Parroquia, Sagrado Corazón, San Francisco, Santo Hospital y Capilla de las Clarisas, serán aplicadas por el alma de la finada.

CRONICA

¡Dichosos aquellos tiempos en que el espíritu español era susceptible y se sentía ávido de emociones!

Hoy la raza ibera, indolente y abatida ante la série interminable de infortunios que ha sufrido de pocos años á esta parte, se halla sumergida en un estado tal de ilotismo que apenas se atreve á levantar sus ojos del suelo y lo mira todo con impasibilidad, á semejanza del célebre maestro que nos retratan en la zarzuela *¡Eh! á la plaza*.

Ejemplo patente nos han ofrecido pluralidad de acontecimientos recientes que en otras épocas hubieran conseguido hacer temblar las esferas.

Todos esos escarceos políticos que han sucedido á las últimas contrariedades de la guerra; todo ese fárrago de notas diplomáticas y frivolidades parlamentarias se han deslizado ante el criterio de la opinión sin dejar huella alguna. como una gota de agua sobre el mármol.

¡Que se encarcelan á los diputados á Córtes..! ¡Hombre! caso raro en España.

Que la palabra inmunidad es repetida por todos los papas de la patria... nada en suma: empacho de liberalismo.

Lo cierto es que la prensa de Madrid pone el grito en el cielo manifestando que el actual gabinete carece de idoneidad para solucionar este amalgama de conflictos que nos colocan en una situación difícil.

Y vean ustedes lo que son las cosas: mientras por la Córte impera el afán de las dimisiones de cargos, por estas costas del Norte nos despepitamos por las solicitudes de otros de menor cuantía, pero que pueden muy bien proporcionar las alubias, como diria cualquier procurador más ó menos florido.

¡Pues y el cacareo de la crísis!...

Como si nos cogiera de susto.

No es poco espantosa la que sufrimos por acá algunos padres, aun que no de la patria.

Aquí no andaremos bien de *indumentaria* ni de *géneros de ultramarinos* propios para el estómago, pero en cambio andamos peor de salud, y váyase lo uno por lo otro.

Pero dejémonos de consideraciones y comentarios del estado actual de las cosas, pues lo que sea sonará, y pasemos á ocuparnos de cuanto atañe á la vida interior de Castro-Urdiales.

⁂

Dos son los detalles más salientes de la semana y que merecen tratarse en esta crónica, sinó por su importancia por su popularidad.

Durante toda la semana no se ha hablado de otra cosa en Castro-Urdiales que de un sermón platicado por un docto sacerdote el domingo anterior en la iglesia de Santa Maria.

No pretendemos comentar las manifestaciones del eclesiástico orador: en primer lugar porque no nos contamos en el número de los oyentes, y en segundo término por que respetamos como buenos cristianos todo cuanto tienda á moralizar las costumbres; pero es el caso que han invadido nuestra redacción cuatro *criadas de servir* quejándose de que el digno sacerdote en cuestión había puesto como chupa de dómine al gremio de *pobres chicas*, censurando á todas en general el pecado de la sisa, costumbre generalizada en todas ellas por el afán del lujo.

¡Válgame Dios y que manera de defenderse de tales acusaciones!

Lo que más desean hacer constar es que no todas son acreedoras á esa homilia, como aseguraba el predicador; pues las hay de mucha *diznidaz* y lo otro.

Ello es que la visita fué larga y coreada, y que pude conseguir marcharan satisfechas, ya que no calmar sus enconos hacía el predicador.

Una de ellas, muy juncal,
muy alegre y muy graciosa
á quien alguién llamo sosa
por envidia de su sal,
puesta en jarras exclamó:
¿Yo sisar? ¡Virgen divina!
esto es cuestión de cocina
y asi no lo dejo yo.

⁂

EL MUERTO RESUCITADO

El otro asunto que mencionamos anteriormente es la supuesta muerte del popular maestro Rodrigo.

Por todas partes no se hablaba de otra cosa, y mientras los unos ponderaban sus cualidades artísticas, comentando lo bien que tocaba.... todos los resortes, los otros condoliéndose exclamaban: ¡Pobrecito! Cuantos tragos... de infortunio ha pasado en este mundo. En toda su vida no ha cesado de apurar la copa... de la amargura.

Y el chasco fué superior
para todo el vecindario
ante el caso extraordinario
conque se encontró el doctor.
A la mañana siguiente
en lo calle sano y salvo
vió todo el público al calvo
ir en pos del aguardiente.

De todos modos nos alegramos de la resureción y ojalá viva muchos años alumbrado..... por la antorcha del saber musical.

Nada más ocurre de particular por hoy.

Ayuntamiento

Ayer, sábado, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Hojas, Cerro (don R.), Ortiz Ordozgoiti. Hornoas y González.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al informe presentado por la comisión de obras y en el que se propone no se descuente el uno por ciento al contratista de las obras en un puente de Sámano quedando conforme la Corporación.

Después de leído el proyecto de la tejavana que se ha de construir en el matadero para el ganado de cerda, se acordó pase el asunto á estudio de las comisiones de Hacienda y Obras.

Pasó á la comisión de Obras y junta local la solicitud presentada por el cura de la porroquia de San Andrés de Sámano sobre construcción de un cementerio en dicho término.

Se acordó descontar de la liquidación de gastos del relleno de la plazoleta de la playa las 2.675 pesetas con 70 céntimos á que ascienden los perjuicios ocasionados por la empresa del puerto en el muelle de Eguilior.

Se aprobó la relación de gastos.

Se autorizó el pago de la cuenta de gastos en el pueblo de Cerdigo.

Pasaron á la comisión de Obras la solicitud presentada por la junta de Islares pidiendo 60 metros de piedra martillada, y la de la maestra del mismo pueblo dando cuenta de precisar local para escuela.

Se pidió informe á don Julio del Arco para socorrer á una viuda enferma.

En virtud del estado epidémico en que se encuentra esta villa se acordó suprimir todas las romerías de San Martín y las demás que queden por celebrar y se ordenó que cese de tocar la banda los días festivos en la Plaza concediendo lo verifique solamente en la Barrera los días que haga buen tiempo.

En vista de una solicitud presentada por un nuevo tablajero establecido recientemente en esta villa, se acordó establecer dos pesetas de derechos por los terneros llamados *lechazos* cuyo peso no exceda de 60 kilos; 4 pesetas por las de 60 á 100 y 10 para las reses de 100 en adelante.

Se concedió permiso para 25 días sin derecho al sueldo al músico Manuel Pena.

Desestimar la solicitud presentada por los carabineros del puesto de Islares.

Se mandó formar expediente de pobreza á Pantaleón Allarza para concederle el socorro que solicita.

Se acordó anunciar al público todos los días festivos hasta el 15 de Diciembre el plazo para la inscripción como pobres los que se crean con derecho á la asistencia facultativa gratis y demás socorros.

Se determinó sacar á subasta las obras de la caseta de la Atalaya presupuestadas en 308 pesetas.

Se dispuso pasar una comunicación á los señores maestros y maestras de esta villa prohibiendo el reingreso en las escuelas de todos los niños que hayan sufrido viruelas, hasta que no presenten la autorización del Ayuntamiento.

Se acordó abonar el viaje, como es costumbre, á todos los quintos del actual reemplazo, cuando vayan á ingresar en filas.

La comisión especial nombrada para la reorganización de la banda dió cuenta de las gestiones practicadas hasta la fecha, presentando un escrito redactado por el señor director don Isidro Marcos y en el que manifiesta la forma en que debe quedar organizada, las innovaciones que hay que hacer y el presupuesto de la misma.

En virtud de algunos puntos discutibles quedó de nuevo en estudio el asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CUESTION DE SALUBRIDAD

Ofrecimos en nuestro nuestro número anterior ocuparnos en éste con alguna estensión de la enfermedad imperante que trae preocupado al vecindario.

No cabe duda que una de las principales causas que contribuyen á la salubridad pública es el aseo y la limpieza, como también es conveniente la desinfección en los sitios donde las materias fecales producen focos infecciosos; pero en las circunstancias actuales, para combatir la epidemia variolosa ó evitar sus funestas consecuencias, nada más práctico que someterse á la vacunación, sin que por esto neguemos la utilidad de los médios que mencionamos anteriormente.

La experiencia, que es la madre de toda sabiduria, nos ha ofrecido suficientes pruebas convencionales de que la vacuna ejerce obstrucción absoluta en la propalación de la epidemia variolosa, y evita, en la mayoría de los casos, la gravedad que, de por si, ofrece á los atacados tan temible enfermedad.

Evidentemente nos lo demuestran los datos estadísticos que hemos podido sacar de los partes facultativos que á diario se reciben en el Ayuntamiento desde que se presentó el primer caso de viruela en nuestra villa.

Del resúmen general sacamos en consecuencia que han fallecido el 20 per 100 de los atacados que se hallaban sin vacunar, y solamente el 1 por 100 de los pacientes vacunados, á quienes ataca la enfermedad con mucha benignidad.

Hay muchos profanos que sospechan es perjudicial vacunarse en épocas epidémicas, pero la ciencia nos enseña á creer lo contrario.

Así pues, nada más lógico que,

nosotros, secundando los buenos deseos y el celo de nuestras autoridades y señores facultativos, nos apresuramos, por previsión propia también, á poner todos los medios provechosos que estén à nuestro alcance para evitar la propalación de la epidemia, siendo el más interesante para todos el de la vacunación.

Creyendo haber hecho un bien al vecindario con nuestras manifestaciones, finalizaremos este artículo, esperando que, tomando en cuenta estos consejos que nos trasmite la ciencia medica, se apresurarán ¡todos à someterse á la vacunación.

Más vale un *por si acaso* que un *quien pensara*.

RIMAS

Me dicen que, impulsada por el odio
te atormenta el mirarme;
yo en cambio à impulsos de un amor vehemente
ansío contemplarte.

—

Para tí las miradas de mis ojos
son venenosos dardos.
Y para mí las tuyas necesarias
como el sol á los campos.

—

Así el destino lo dispone; es justo
respetar sus designios;
y es inútil te afanes de otros hombres
buscar tiernos cariños.

—

Dios es justo, y sospecho que algún día
sufrirás mis martirios
pues mientras yo cansado te desprecie
me pedirás cariños.

PELELE.

INSTANTÁNEA

Allá, en lo más recóndito del «Café de la Marina», junto á la plataforma del piano, se halla situada la mesa que me propongo retratar, cumpliendo lo que ofrecí la semana anterior.

Esta mesa, à no dudar, es la que más llama la atención y la que màs detalles dignos de mención ofrece.

A ella asisten los artistas, musicalmente hablando, los *chicos* de la prensa y los más ó menos empleados municipales.

A lí acuden un sin número de curiosos àvidos de impresiones y noticias, porque saben que aquella mesa es la gaceta marmolizada.

Allí se sabe todo; y cuando no ocurre nada de particular se inventa.

Es la mesa de los *infundios* y de la *chismografía*, en buen sentido, y cuantos allí acuden estàn propensos á sufrir los efectos de un bromazo ó la paliza sorda que le proporcionan los jugadores de billar con los tacos al impulsarlos para hacer las carambolas.

Completa el grupo el simpático camarerillo Josè Noba conocido entre los *socios* por *Teto*.

Sirve con esmero y arte
más desmiente el apellido
por que Noba es entendido
y puede ir á cualquier parte,

¡Y que no goza poco el chico con nuestros líos!

Porque advierto á ustedes que soy miembro de la tertulia.

Casamos á quien nos parece, damos por muerto à quien nos acomoda y hasta la noticia màs inverosímil la toma en cuenta todo Castro-Urdiales propalándose con rapidez, para lo cual contamos con un portador que lo recorre todo, que juega al dominó por música, que le dá un sablazo al lucero del alba y que nos resulta un alambique, con perdón sea dicho.

Y no le pesa nada de lo que hace; lo único que le pesa es el bombo.

¡Pues no digo nada del gachó de las teclas!.... toca todo lo tocable y tiene la cara màs dura que la calma del oficial del negociado de quintas á quien es imposible tomar el pelo por razones poderosas.

De este se puede decir que está siempre de buena posición, por lo menos cómoda, sinó que lo diga *Teto* que le reserva el divan para que practique á diario ejercicios horizontales con carácter de siesta.

Ahí presento á ustedes copia exacta de la mesa del rincón ó del lio con todos sus satèlites principales.

No me estrañaría que esta producción, por ser la primera, haya salido falta de detalles y de colorido, pero es que al enfocar mi aparato han hecho algunos movimientos las figuras.

Y pues ya la suerte cupo
á la primera ampliación
para el próximo es razón
que enfoque algún nuevo grupo.

UN PARROQUIANO.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Continúan afluyendo á nuestra redacción pluralidad de manuscritos con diversidad de opiniones referentes á nuestro proyecto, sobre quien es la joven más bella de Castro-Urdiales.

Ahí van unas cuantas de las muchas que tenemos en cartera.

***

Si os fijais en María Zarandona, cuyo rostro seráfico nos recuerda à los querubes que nos pintan los grandes artistas para simbolizarnos la gloria, convendreis en que es la más hermosa de Castro.

P. P.

***

Huelgan todas las indagaciones y preguntas después de conocer à Belén Laredo.

UNO DE BUEN GUSTO.

∴

Todas las castreñas son bonitas, pero la más hermosa de cuerpo y alma es la monísima Isabel Villota, parece un sol con sus manchitas y todo: es ideal.

¡Que rica.....

UN BAILARÍN.

Madrid 27 Octubre del 98.

***

Para poder fijar cual es la mujer màs buena de Castro, es preciso apreciarla en conjunto, por eso no dudo que la más simpática y que reuna condiciones más envidiables es Benigna la del estanco.

Uno que se ha vuelto fumador por solo tener ocasión de tratarla.

***

Este y yo emitimos nuestro voto por María Gainza y su primita Vitoria.

¡Vaya un par de ángeles!

DOS ADMIRADORES.

∴

Que quièn es la màs guapa
de Castro; pues seré franco
la que más me gusta á mí
es Natita la del estanco.

Podrà haber salido un poco desigual el verso, pero he dicho la verdad.

UN PARROQUIANO

∴

Si Aurora la zapaterita es un cacho de gloria. ¿A quién he de proclamar más que à ella?

X.

∴

¿Mi opinión para decir cuál es la más bella?

Si la «gaya ciencia» me favoreciera por un momento. á la que à mi me gusta pusiérala como sol entre estrellas en el firmamento; pero ¡ay!, la musa huyó de mi al echarme Dios al mundo.

Hay aqui entre el bello sexo, lindísimas señoritas y artesanas de quince á treinta abriles, capaces de enloquecer á un santo; pero huyendo de todo aquello que pudiera ofender á las leyes estéticas, concédole mi voto à mi màs querida amiga, angelical niña de dos años, María Asunción Santa Marina, hermosísima en doble acepción: corpórea y animicamente, seráfica y encantadora, á la cual, desde las columnas de este periódico, envíole un millón de besos.

Y esta es mi opiniòn, digna de que fuera tratada por Tirteo.

ZETA.

∴

Decía el domingo anterior *uno á quien se lo llaman pero no lo es* que se inclinaba por una Matilde que vive junto à la fuente vieja; pues yo no solamente me *inclino* sino que soy capaz de andar de cabeza por la otra hermana, por Manuela.

¡Vaya una hembra superior!

UN VECINO SIN DOMICILIO CERCA

∴

Diran todos lo que quieran, pero tiene Lorenzo Cámus á su servicio una samaniega morenita que parte los corazones.

UN MÚSICO.

∴

¿Qué quién es la chica más bella de Castro? ¡Vaya una pregunta! pues al que supera à todas en hermosura.

Me parece que he acertado.

UN CUALQUIERA.

∴

En el número próximo continuaremos con las que tenemos en cartera y los que nos remitan durante la semana.

¡Ah! una aclaración.

Mi querido don Andrès
Bravo del Barrio: preciso
que me salve un compromiso
de muchísimo interés.
En su manifestación
optó usté por Genoveva...
¿pero que apellido lleva?
Esto es una confusión.
Es forzoso que á usté acuda.
¿Cuàl de ellas? conozco á dos.
Haga usté el favor por Dios
de aclararnos esta duda.

CHUTI

VARIEDADES

Á mi compañera matrimonial en el día de su cumpleaños.

Ya que à todos felicito
en verso, aunque salga mal
encuentro muy natural,
al ser tu santo bendito
improvisarte un versito.
En él con franca alegría
te saludo en este día
y mil años te deseo
de vida, aunque en mi esto creo
resulta majadería.

—

Tal vez lo tomes à guasa,
pero te juro á fé mía
que mi alma tu bien ansia
pero te ruego que en casa
á la paz no pongas tasa
Recibe este ofrecimiento
de mi pigmeo talento;
que hoy el mártir de tu esposo
para obsequiarte afanoso
no tiene un real, y lo siento.

S.

Mesa Revuelta

Hemos tenido el gusto de saludar á don Carlos Saro presidente de la Cámara de Comercio de Santander, que ha pasado unos días entre nosotros.

Nos congratula mucho tener ocasión frecuentemente de poder estrechar la mano de tan digno señor.

Una comisión formada por varios socios del antiguo orfeón, impulsados por el deseo de reorganizar aquella masa coral nos suplica convoquemos á todos los antiguos socios protectores y activos à una reunión que tendrà lugar el martes á las cuatro en el antiguo salón del café de «La marina», situado en el piso principal de la casa número uno de la calle de la Plazuela.

Nosotros vemos con satisfacción estos propósitos y recomendamos eficazmente lo puntual asistencia y que en breve podamos contar nuevamente en Castro con un buen orfeón, para el que se pueden disponer de muchos elementos.

Después de mucho tiempo hemos tenido la satisfacción de abrazar á nuestro querido amigo el joven don Javier de la Fuente, oficial de telègrafos en la central de Santander.

Al darle la bienvenida deploramos

†

LA SEÑORA

D.ª MANUELA ARECHAVALA Y MARDONES

falleció el 28 de Octubre de 1898, á los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos se dignen asistir á la misa de entierro que se celebrará el lunes 31, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa; y acto seguido á la misa de entierro de su hijo Felipe Preciado que falleció el 2 del presente, á los 32 años de edad, á bordo del vapor *Pío IX*, por lo que quedará sumamente agradecida.

No se reparten esquelas.

sea tan corto el plazo que dispone para tenerle en nuestra compañía.

Llegado ya el tiempo de las lluvias precisa el arreglo del suelo de la Barrera por las inmediaciones de la acera del correo donde se forma un fangal que hace imposible el tránsito por aquellos sitios.

El martes último, y para celebrar la fiesta de San Crispín, los zapateros costearon un baile de tamboril que durò hasta las diez de la noche estando muy animado.

Con motivo de la venida á èsta de un vapor corconera con varios individuos de administración militar á por la paja del cuartel, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido y joven capitán del mismo cuerpo don Francisco Fernández de Santoña.

Nos comunican desde Logroño que la banda del regimiento Bailén ha ejecutado un precioso pasodoble compuesto por el director de nuestra banda municipal, don Isidro Marcos quien lo ha dedicado á los señores jefes y oficiales de aquel cuerpo, ponièndole por titulo el nombre del regimiento.

Deseosos de escuchar la producción musical del maestro Marcos nos tomamos la libertad de suplicarle nos conceda el favor de ponerle en ensayo para ejecutarlo à la mayor brevedad.

El miércoles por la mañana tomó posesión de la escuela de Santullàn la bella y distinguida maestra, señorita Matilde Ruiz.

Estàn de enhorabuena los vecinos de aquel pueblo, pues cuentan con una profesora que à su talento y hermosura reune la bondad y la virtud.

Durante la semana han acudido muchísimas personas á presenciar el lanzamiento de los bloques en los arcos de Santa Ana.

Se asegura que la grúa titàn empezarà en breve á lanzar los bloques grandes que han de fermar el muro de contención del nuevo y deseado puerto

Se ha recibido en esta redacción la visita de *El Combate*, semanario republicano, democrático federal, que ha empezado á publicarse en Santander.

Deseamos al colega muchos años de vida y con gusto dejamos establecido el cambio.

Nos lamentamos de que todos los jueves tiene que suspenderse la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales, razón por la cual tienen que verificarse los sábados por la noche, viéndonos precisados muchas semanas á retirar de nuestras columnas el estracto por la hora avanzada que llega á nuestra redacción.

¿No podríamos conseguir más asiduidad, señores ediles?

Las horas designadas en esta època para la celebración de las sesiones creemos no es inoportuna y entendemos que el asistir á ellas es un deber que se imponen al aceptar el cargo que les confía el pueblo.

Nuestro estimado y distinguido convecino don Enrique Ocháran cuenta con una hija más, á quien la ha puesto por nombre María Dolores.

Felicitamos cariñosamente à los dignísimos padres y deseamos mil años de vida à la hermosa recièn nacida.

Ayer sàbado se celebró un concierto en el café de «La Marina» que atrajo como siempre numeroso público.

Además del maestro Schumann, del joven Nigra y de Alvarez (padre) tomó parte el joven Miguel Vitoria que como todos los demàs fué muy aplaudido.

Para el jueves próximo se prepara un concierto magistral en el que se ofrecen muchas novedades.

Son varias las personas que nos ruegan supliquemos à los contratistas de la traída de aguas y á las autoridades activen las obras de la carretera de Castro á Brazomar antes de que ocurra una desgracia.

Toda la tierra y piedra sacada en la escavación hecha para la colocación de la tubería ocupa la mitad de la carretera à su ancho en toda su estensión, obstruyendo como es natural el paso.

Por las noches ofrece peligro para todo aquel que se ve precisado á transitar por aquello lugares; pero la mayor gravedad se presenta de noche al encontrarse dos coches que marchan en distintas direcciones.

El espacio que les queda libre, en algunos sitios, no da la suficiente anchura de dos coches, y dias pesados estuvieron á punto de perecer algunos viajeros que regresaban de Bilbao en el coche de las nueve de la noche.

No se dirá que no se avisa el peligro inminente con anticipación.

Confiamos en que se adoptarán algunas medidas en previsión de tan lamentables acontecimientos.

El jueves último, y à consecuencia de la indisposición de un artista se suspendió en el Teatro-Circo la función anunciada que tendrá lugar hoy domingo.

Teniendo en cuenta la aceptación que han tenido en Castro los artistas y la novedad y variación que nos ofrecen en el programa de hoy, esperamos que esta noche se verá el coliseo muy concurrido.

Dias pasados ocurrió un caso curioso en el estanco de la Plazuela.

Cuantos transeuntes tocaban al pasar en la fachada de la casa se retiraban precipitadamente ante la ruda emoción que esperimentaban.

El caso era que, debido á algun roce ò contacto de los cables elèctricos se hallaba electrizada toda la fachada produciendo los naturales efectos la corriente.

El fenómeno atrajo á muchos curiosos y pueden calcularse por cientos las manos que tocaron la pared.

El incidente fuè cortado con pericia por el electricista Manuel Lola.

Ayer marchó à Santander à evacuar algunos asuntos profesionales el distinguido y joven abogado D. Mannel Díaz.

El jueves próximo regresará á esta villa, lo que participamos á su clientela y cuantos precisen sus servicios profesionales.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de la virtuosa señora doña Manuela Arechavala, viuda de Preciados.

Desempeñó muchos años la plaza de maestra municipal en la escuela de niñas de la Barrera, dando ejemplo de bondad y de enseñanza.

En la actualidad estaba jubilada.

Ha fallecido á los 66 años de edad.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Nosotros que estimàbamos en mucho la amistad de tan digna profesora sentimos doble dolor y al encomendar su alma á Dios en nnestras oraciones pedimos resignaciòn para su desconsolada familia á quien enviamos nuestro màs sentido pésame.

SUCESOS.

El lunes anterior y próximamente á las cinco y media de la tarde, cayó sobre el trabajador del muelle Isidoro Càmara una vertedera de descarga del «Pailebot Fernandito» propiedad del señor, Ibañez, recibiendo dos graves contusiones que le produjeron la muerte à las pocas horas.

El desgraciado era natural de Islares, contaba 33 años de edad, era casado y deja cuatro hijos.

***

A poco más de las doce de la noche del miércoles último el sargento de la guardia municipal y algunos transeuntes, notaron gran resplandor en la parte de la Ronda.

Personados en esta notaron que de la fábrica de ladrillo de los señores Herran y Diez salían abundantas llamas presentando el aspecto de un veraz incendio.

Seguidamente cundió la alarma formando un horrísono conjunto el ruido de las carracas de los serenos, el volteo de las campanas, el repiqueteo de los llamadores de las puertas, el toque de la corneta de bomberos y las voces del vecindario.

A los pocos momentos, por las calles de la villa circulaban multitud de personas en dirección del lugar del siniestro.

Personados nosotros en unión de las autoridades, pudimos apreciar la escasa importancia del incendio.

Por fortuna se trataba solamente de una tejavana de madera contigua al horno de ladrillos.

El fuegó prendió en las tablas que sirven de tejado, y las enormes llamas eran producidas por el galipot de que estaban pintadas.

A la media hora quedó apagado el fuego calculàndose las pérdidas en unas cien pesetas escasamente.

El susto fuè mayúsculo.

ANUNCIOS PREFERENTES

PLANCHADORA

Visitación García ofrece al público su obrador de planchado en la calle de la Plaza, núm. 7, piso 3.°

Camisolas realzadas con brillo á 40 céntimos; id. con brillo sin realzar, á 30; al mate id., 25.

Se plancha toda clase de ropa con esmero y economía.

4—4

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen uso y muy barata.

En esta imprenta informarán.

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas. 2

ANGEL FLOES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 1'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 6 de Noviembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 363

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

¡Noviembre! ¡Noviembre!

Este fatídico mes que empieza por recordarnos el lugar que nos espera al final de nuestra jornada vital; este sombrío mes que presenta á la naturaleza despojada de su lozanía y durante el cual, hasta el cielo parece presentar un cariz tristísimo al ocultar con su cendal ceniciento los ígneos resplandores del astro del día; este melancólico mes que anuncia su llegada con el sonido lúgubre de las campanas y hace su presentación envuelto en fúnebres crespones, es el paréntesis intercalado en el periodo anual para detener nuestros pasos en el derrotero de la vida, convocándonos á la meditación en el silencioso recinto de la muerte donde, hasta en el viento gracial, parece se percibe una voz misteriosa que nos vaticina con las palabras de *memento homo quia pulvis est, et impulverem reverteris.*

Este mes funesto está compuesto de fechas tristes que atraen á la mente amarguísimos recuerdos que hacen brotar fervientes oraciones para los que en el mundo fueron nuestros parientes, amigos ó deudos y hoy descansan en la eternidad teniendo por lecho mortuorio la concavidad de una fosa ó el fondo del mar.

Pasado el día de Todos los Santos ¿quién no se estremece al recordar la fecha triste del 3 de este mes, en cuyo día, la horrible hecatombe acaecida en Santander, cubrió de luto, no ya solo á la región montañesa, sino al universo entero?

La pluma se paraliza ante el recuerdo de la terrible desgracia, y solo puede trazar, amalgamándolas con oraciones, las palabras siguientes:

¡Paz á los muertos!

***

Pero no todos los mortales comprenden todo el misterio que en si encierra el día de difuntos: díganlo sinó cuantos acudieron aquel día á la velada musical y de prestidigitación que se celebró en el Teatro-Circo.

Hay público para todos los gustos, y de muchísimas maneras de pensar; menos para asistir al Teatro.

Prueba de ello que, aún apesar de haber puesto los artístas la entrada gratis, la concurrencia fué escasa; no faltando, como de costumbre, la variedad de paliativos que sirven de pretexto para conservar nuestro carácter retraido.

***

Y lo que son las coincidencias providenciales.

Mientras los escéntricos musicales halagaban el oido del espectador con armoniosos acordes que se confundian en el espacio con las vibraciones de la lengua de bronce, al doblar por los muertos, sólo, sin más acompañamiento que los enterradores y el conductor, pasó por la puerta del coliseo á las diez de la noche el carro fúnebre conduciendo al cementerio los restos del sacerdote don Francisco Ballesteros, víctima de la enfermedad variolosa.

El ruido producido por el incesante rodar del vehiculo sobre la carretera, parecía advertir á aquel público, ageno á toda tristeza y á toda meditación: ¡Gozad, reid! La muerte pasa cerca de vosotros para advertiros el peligro que os amenaza como reos sentenciados desde el nacer.

***

Pero, ¡quiá!

Cualquiera se acordaba en aquellos momentos de ilusionismos que era el día de difuntos, ni de la epidemia variolosa que ha esten dido sus fatídicas alas sobre nuestro horizonte.

Por fortuna, al parecer, no dá señales de ir en aumento, aunque se registran muchos casos que ocasionan no pocas víctimas.

¡Quiera el cielo que desaparezca en breve esa funesta enfermedad que trae consternado á todo el vecindario!

***

Y vean ustedes lo que son las cosas.

Mientras el sexo bello se atemoriza ante la idea de que esa pícara enfermedad puede hacer desaparecer ese don especial que tanto ansía la mujer por coquetismo, el sexo masculino piensa en la moda y se apresura á observarla.

No hay más que ver la pluralidad de boinas con visera que de poco tiempo á esta parte se han adoptado en Castro.

La verdad es que resultan bonitas y favorecen mucho la digestión.

Pues yo, Dios mediante, no pienso tardar mucho en usarla.

Sé de varios amigos que se han propuesto regalarme una, para preservarme de los callos y ojos de gallo.

Les anticipo las gracias y les ruego que lo que ha de ser tarde más vale que sea pronto.

Y trae muchas ventajas el usarla.

Con esta invención del arte
la murmuración se ahorra
y libremente de gorra
puedo ir siempreá cualquier parte.

Nada; ya verán ustedes como dentro de poco tiempo en cualquiera certificación que se extienda á ruego del interesado se hará constar la siguiente cláusula: «Certifico de que don Fulano de Cual es apto para tal cosa por hallarse en el pleno uso de los derechos civiles, estar vacunado y gastar boina de visera.»

CHUTI

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales, señores Vital, Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Cerro (D. R.), Estebanot, Hornoas y González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó adquirir los necesarios ejemplares del nuevo reglamento de consumos que publica la Gaceta de Madrid.

En virtud de haber resultado desierta la subasta de las obras de la caseta de la Atalaya, se dispuso señalar de nuevo el día en que se han de volver á subastar.

Leídas las comunicaciones que pasan las juntas administrativas de Mioño y Lusa pidiendo desinfestantes en previsión de que se propague en aquel pueblo la enfermedad variolosa, se resolvió notificarlas primeramente algunas disposiciones, y una vez practicadas ésfas se les facilitará lo que solicitan.

Pasó á la comisión de obras el oficio pasado por la junta de Mioño trascribiendo el presupuesto de algunos arreglo necesarios.

Enterada la Corporación de otra comunicación de Otañes, donde se dá cuenta del mal estado de la escuela, dispuso algunos arreglos y obligar al maestro á trasladarse á dicho local como está dispuesto.

Se desestimó la solicitud presentada por el director de la banda, pidiendo quede sin efecto la multa que se le impuso recientemente.

Se tomó en consideración lo que manifiesta el capellán interino del cementerio, respecto á que se adquieran algunos utensilios que faltan en la capilla y sala de auptosias, pasando á la comisión de Hacienda la petición de un coche para el servicio que hace en los entierros.

Se acordó pedir antecedentes á don Joaquín Fernández de las manifestaciones en que se funda para no satisfacer los derechos por sacrificios de reses.

Se acordó subastar el jueves próximo el arreglo del camino del «Chorrillo.»

Se concedió un socorro en di-

nero á las viudas de los infortunados náufragos Miguel Pando y Anastasio Aqueche.

Pasó á la comisión de Obras la solicitud presentada por un vecino pidiendo permiso para construir dos pisos en una casa de la calle de Ardigales.

Se acordó pedir informe á la junta de Lusa en la petición de permiso de un vecino para construir una casa en el monte de aquel pueblo.

Después de tratar algunos otros asuntos y de tomar algunos acuerdos sobre medidas sanitarias se levantó la sesión.

UNA CONVENIENCIA

En la sesión anterior y con motivo de una solicitud presentada por un tablajero que piensa establecerse en esta villa, se suscitó una discusión entre los señores concejales, basada en la tarifa establecida por nuestro Ayuntamiento para los sacrificios de toda clase de reses en el nuevo matadero de esta villa.

En varias ocasiones hemos tratado este asunto en nuestro semanario y no pocas veces se ha dirigido por escrito á la Corporación municipal el tablajero Santiago Chávarri solicitando la reforma de la mencionada tarifa.

Hasta la fecha nada habíamos podido conseguir, ni éste ni nosotros, en pró de una cosa tan justa y necesaria; pero al observar que ha vuelto á surgir de nuevo este asunto en sesión pública y advertir las tendencias y razonamientos expuestos por el señor alcalde y algunos concejales, nos permitimos reiterar algunas de nuestras manifestaciones, persuadidos de que esta vez serán tomadas en consideración.

Al precio que en la actualidad expenden la carne los tablajeros, no es posible pueda estar al alcance de todas las clases sociales.

El exceso de precio, indudablemente obedece, entre otras razones, á la desproporción que resulta en el pago de los derechos de polea; pues mientras al que sacrifica una res de 100 kilos le ocasiona un recargo de 10 céntimos en cada uno por la cuota de 10 pesetas que tiene que satisfacer, al que mata una de 300 no sale gravado más que en tres céntimos por kilo ó sea beneficiado en siete.

Para evitar esta desproporción, con objeto de buscar la economía en el precio de la carne y nadie pague más que con arreglo á lo que expenda, lo más lógico y razonable es establecer una tarifa proporcionada á un tanto conveniente de derecho por kilos.

Hecha esta innovación y estableciendo otros precios más económicos para la carne inferior ó sea la de ganado lanar ó cabrío, obtendremos aproximadamente los mismos productos para el erario municipal, rebaja indudable en el precio de las carnes y el importante beneficio de que el elemento trabajador podrá adquirir otra alimentación más nutritiva para reponer sus fuerzas abatidas por el trabajo.

Nada más tenemos que exponer.

Solo nos resta confiar en que el buen criterio y humanidad de nuestras autoridades inclinarán á éstas á poner en práctica cuanto antes una reforma tan necesaria como justa.

RIMAS

En el abanico de mi bella amiga
A. Z.

Todo cuanto aprecio en mí
lo diera aunque poco valgo,
por saber si piensas algo
en quien se acuerda de tí.

EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS.

Castro-Urdiales

Una desgracia

A diario leemos en los periódicos noticias de siniestros marítimos acaecidos con frecuencia y en mayor número en las costas del Cantábrico.

La prensa de Bilbao vino á turbar nuestra alegría y á sembrar la amargura entre algunas familias dando cuenta de un naufragio.

La noticia decía así:

«Anteayer el bote de pesca de la matrícula de Bermeo, nombrado «San Pedro,» patroneado por Martín Zabala, codujo á aquel puerto un bote de los llamados potines, que lleva las iniciales B. I. J. y el número 521 el cual fué encontrado quilla al sol.

El bote pertenecia á un marino de Bermeo el cual lo vendió á otro de Castro. Este lo dedicaba para toda clase de pesca, especialmente para el bonito.

Los pescadores de Bermeo, entre los cuales el actual dueño del potin era conocido como uno de los más bravos de las costas del Cantábrico, le auguraban alguna desgracia, pues su valor llegaba á la temeridad.

Hasta la fecha se desconocen otros detalles; pero se sospecha que aquel bravo marino y otro, única tripulación del potin, han sido víctimas de un naufragio; y que, como se hallaban bastante alejados de la costa, han perecido ahogados, sin que hubiera podido prestarles auxilio ninguna otra lancha.

El hallazgo del potin ha sido confirmado por el Ayudante de Marina de Bermeo, quien ha comunicado la triste noticia al señor Comandante de Marina.

El bote y sus dos tripulantes fueron vistos anteayer no muy lejos de Machichaco.

No se ha podido averiguar si los dos pescadores fueron recogidos por alguna de las lanchas que durante las horas en que se supone ocurrió el naufragio se hallaban en el mar.»

Esta descripción en donde se asegura la desgracia y en la que se ignora la suerte de los tripulantes, nos llenó de profundísima pena, y doblemente por tratarse de personas conocidas.

Los dos únicos marineros que tripulaban el potín encontrado, eran Miguel Pando (conocidísimo por el sobrenombre de Ballegón) y Anastasio Aqueche.

Estos infelices, como muchos de los que se dedican á la penosa tarea de la pesca, es de suponer que han hallado sepultura en el mar.

Ambas familias están inconsolables, pues los dos dejan muchos huérfanos.

Hasta la fecha todas las gestiones practicadas por indagar el paradero de los náufragos han sido inútiles.

La esperanza y nuestros buenos deseos nos hacen sospechar que han sido recogidos por algún vapor mercante de los que tienen el recorrido entre Bilbao é Inglaterra, pero el presentimiento y la natural creencia nos presentan la horrible realidad y nos aconsejan que solo debemos pensar en encomendar sus almas á Dios en nuestras oraciones, y aconsejar la resignación á las desconsoladas familias.

¡Infelices marineros! ¡qué vida tan azarosa y expuesta, y qué porvenir tan triste!

¡Y habrá todavía quien se atreva á decir que es caro el pescado!

¡Donde m enosse piensa....!

En uno de nuestros últimos números, y debido á varios rumores llegados á nuestra redacción, preguntábamos con verdadero interés: «¿Qué pasa en Guriezo?»

Nadie recogió nuestra interrogación, ni se tomó la molestia de contestarnos.

No por eso desistimos de satisfacer nuestra curiosidad, y cuando nos proponíamos á realizar un viaje de inspección al lugar que tanto llamaba nuestra atención, llegó á esta redacción un número del apreciable colega santanderino *El Cantábrico* donde, en forma de comunicado, pudimos hallar contestación cumplida á nuestra pregunta.

¡Para qué más indagatorias!

Vèase la clase:

«NO TANTA GRILLERA

No es tanta grillera municipal la que supone *A. B. C.*, autor del artículo publicado con este título en su ilustrado diario, correspondiente al día 28 del actual refiriéndose á las cuestiones desarrolladas en el Ayuntamiento de Guriezo.

Siquiera sea por el respeto y la consideraciones que se debe á los lectores, debía el articulista, antes de lanzarse á reseñar acontecimientos ocurridos en el Ayuntamiento de Guriezo cerciorarse de la manera que han tenido lugar, y de este modo no asegurarían conscientemente que el que recibió las insignias de Alcalde *hubo de reflexionar que sus funciones pudieran creerse usurpadas.*

El digno primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Leonardo Garma Gutiérrez, ejerciendo accidentalmente funciones de Alcalde, recibió del señor Gobernador civil de esta provincia una comunicación ordenándole se sirviera poner en posesión de sus cargos á los concejales interinos que fueron nombrados en sustitución de los que por providencia judicial y por defender los derechos del Municipio han sido suspensos. Inmediatamente convocó á sesión extraordinaria para cumplimentar lo que se ordenaba, dando posesión de sus cargos, que fueron aceptados, á los concejales nombrados con el carácter de interinos y recibiendo las insignias de la Alcaldía don Casimiro Revillas Mazón, quien aceptó la presidencia del Ayuntamiento; y creyéndose sin duda alguna muy Alcalde invitó al abogado y Fiscal municipal de este término don Tomás San Martín para que penetrara en el salón de sesiones cuando la corporación celebraba la ordinaria en dia distinto del designado por el Ayuntamiento en la sesión inaugural del 1.º de Julio de 1897. El referido Fiscal y abogado, sin duda por venirle ancho el vestido, y despreciando miramientos propios de los que se honran con la posesión de igual título, accedió á la súplica del Alcalde, don Casimiro Revillas, pasando á su lado para asesorarle y tomar parte en las resoluciones de la corporaeión, aunque con poca fortuna, pues sus palabras fueron desatendidas.

Después que el don Casimiro Revillas, como Alcalde, ha llevado á cabo los actos, entre otros, de nombrar alcaldes de barrio sin destituír á los que existían, destituír de palabra y sin motivos para ello al guarda local del Ayuntamiento y dejar sin efecto las providencias dictadas por su antecesor, por las que se impusieron dos multas á otros tantos individuos, uno de ellos hermano político del repetido abogado y Fiscal, por infringir un bando de la Alcaldía, cuyas multas estaban en el periodo de apremio y no habiendo, por tanto, derecho á su condonación.

Profano en las leyes, el indicado señor primer teniente alcalde, creyó interpretar bien la municipal, al suponer que según lo dispuesto en el artículo 48, se considerarán los concejales electos como los suspensos á quienes sustituyan, y que las prescripciones de los artículos 53 y 54 de la indicada ley sólo se refieren á la inauguración de los Ayuntamientos. Dichos concejales aceptaron sus cargos, sin hacer uso de la protesta á que tenían perfecto derecho, ni interponer el recurso de alzada que en casos de esta ó análoga índole procede, y limitándose á evacuar una consulta que en esta ocasión como en todas, según las impresiones que inculcamos en la mente del *Cicerone* que nos ha de ensenderar llegamos con ó sin acierto al fin que nos hemos propuesto.

Como al principio indiqué, estos renglones sólo tienen por objeto demostrar al que con el pseudónimo de *A. B. C.* suscribe el artículo titulado «Grillera municipal», que después de la ejecución de los actos que quedan reseñados y otros llevados á cabo por el que había sido elevado á la categoría de Alcalde, éste no hubo de reflexionar que sus funciones pudieran creerse usurpadas.

Y no queriendo abusar de la bondad del que me permite la inserción de estas líneas, me despido de *A. B. C.* y de mis apreciables lectores, a los que estoy dispuesto á demostrar sinceramente que no es tanta «Grillero municipal» la que ha existido y existe en el Ayuntamiento de Guriezo.

D. E. F.»

Después de estas aclaraciones, fácil es comprender todo cuanto deseábamos indagar, y creemos que los lectores no precisarán nuestros comentarios.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

Pues señor; no creía que una insignificante pregunta iba á remover tal laberinto.

Recibimos á diario un sin número de opiniones y no del interior de esta villa, sino del resto de las provincias de España.

De Madrid, Barcelona, Santander, Bilbao, etc., etc.

Pero continuaremos con esta lista interminable, dando comienzo con la siguiente:

ACLARACIÓN

Amigo *Chuti*; allá vá
la aclaración que me pide
y que no hice el otro día
por razones atendibles;
pues no sabía de otra
que pudiera confundirse,
por la opinión emitida,
con el retrato que hice
para *Genoveva Ibáñez*,
por el fuego que despide
por aquellos dos luceros,
con belleza incomprensible
para los *chicos* que votan
por las bellezas de efigie,
pues reconozco y repito
que hay *Cármenes* y *Belines*
Belenes, *Blancas* y *Natis*
que parecen serafines;
pero les falta expresión,
y la belleza no existe,
sin tener la cualidad,
que mi gusto más exije.

Pero tengo que añadir
á la opinión indicada,
que al votar por *Genoveva*
no es por amor, ni es por gracia;
que es justicia por sus prendas,
en mi mente bien grabadas.
pues ya sé que tiene novio
y á mi novia no me falta,
que la tengo en mi país
tan rica como salada,

y espero que no tardando
la he de ver en la *Montaña*.

—

Conque triple condición
tiene mi voto leal;
por salir del corazón,
por ser franco y sin ficción,
y sobre todo imparcial.

A. Bravo del Barrio

⁂

Me convertiría en agente electoral si se tratara de buscar votos para la candidatura de Leonor Villota, en el concurso de belleza suscitado por Fray-Verás.

¡Vaya una morenita *barbi!*

Un bañista

Barcelona 31 Octubre 1898.

⁂

Señor Director de Fray-Verás.

Maldigo las leyes sociales que establecen las diferencias de clases entre almas iguales creadas por Dios.

Mi modestísima posición, como hijo del trabajo, no me permite llegar à la altura en que vive la mujer que màs admiro en Castro-Urdiales.

Pero la venero como á los àngeles que rodean el trono del Altísimo, más que por su simpàtica figura por la hermosura de su alma.

¿No es verdad que todos admiran á Eloisa Ulacia?

Es la vírgen de mis oraciones y no puedo menos de exclamar: ¡Bendita mil veces sea!

Si tuviera cien mil duros la diría otra cosa.

Un humilde.

⁂

¿Qué quien es la màs *bonita* de Castro-Urdiales?

¡Vaya una pregunta! la que más *escama* tenga.

Un bonito.

⁂

Por razones que están al alcance del vecindario me concreto solamente à dar mi voto por Flora Goya; pero confieso que las dos hermanas son lindísimas.

Un americano.

⁂

Yo voto con interès
y es la que á mi màs me gusta
la que á mi ideal se ajusta
Valeri la del francés.

Un parroquiano del café.

⁂

A nadie le amarga un dulce.

Supongo que cualquiera que fuera trasportado de repente á uno de los más bellos paisajes suizos, encontràndose casi rodeado de aquéllos árboles de espesísimo follaje, por alfombra una verde pradera matizada de las más delicadas flores, irrigadas, á la vez, con las diáfanas perlas del rocío de una mañana primaveral, cantar los ruiseñores, y, para colmo, un cristalino arroyuelo..., murmurando..., serpenteando..., sumirse en el próximo Oceado, cualquiera, vuelvo à decir, por refractorio que fuera á las manifestaciones de la belleza, se quedaría extasiado, estuperfacto, al ver lo incomprensible de todo aquéllo que se aproxima á la idea de la infinito.

Tales son (y no se me tache de exagerado) las emociones que siento al contemplar de cerca à Aurora Zarandona.

K.

⁂

La joven que màs me gusta entre todas las castreñas es Amparo la del librero.

Es un terroncito de azúcar.

Un gachó.

⁂

No puedo pasar por la Correría sin mirar al portal de la castañera.

Sirve allí una Emilia, burgalesa, que me vuelve loco.

Un paseante.

⁂

¿Que quién es la chica más guapa de Castro?

¿Y á usted que... le importa?

Uno.

(N. de la R.) Sí, señor. Usted es uno que no la conoce ¡só asadura!

⁂

Continuará la inserciòn de las manifestaciones que tenemos en cartera en el número próximo.

Chuti

INSTANTÁNEA

La mesa de la jurisprudencia.

—

No podemos fijarla por ser varias las que ocupan á diario los representantes de *Temis* en las augustas plataformas del foro, aun cuando sí aseguramos que prefieren las del centro del café.

Como entiendo que en esta *comparecencia* no soy *recusable*, y basta mi *prueba testifical* para hacer luz en este *sumario* que me propongo *instruir*, doy principio á *practicar las primeras diligencias* con la *venia* de los jóvenes *jurisconsultos* que han de aparecer en los *autos*.

Cuatro son los *letrados* á quienes he visto formando *tribunal* en unión de algunos apéndices de la *abogacia*, conocidos vulgarmente con el nombre de *procuradores*.

La mayor parte de estos distinguidos *legistas* son simpáticos jóvenes en los que se amalgama la ilustraclón y el carácter afable.

¿Quièn no se siente atraido hacia aquella mesa donde la erudición brota á torrentes mezclada con los chistes oportunos de buen tono?

Demandado por la curiosidad, y con objeto de tomar apuntes de esta mesa, donde se reunen estos protectores del *papel sellado*, tan amantes de las *costas* como enemigos de los *procedimientos de oficio*, me senté días pasados en el *banquillo* de mis observaciones á escuchar sus *sentencias*, y confieso que pasé un buen rato.

Cada cual contò los lances, chistes y ocurrencias oportunas que le habían sucedido durante el *ejercicio* de su profesión y à fé que si me *tomaran juramento* manifestaría que ningún chiste me hizo màs gracia que el que me vá á servir de *prueba* en esta *interposición*.

Contaba uno de ellos, porque el nombre no importa, que estando un día ausente de su *bufete*, acudieron dos aldeanos reclamando la presencia del joven *abogado* para una *consulta*.

La familia del *jurisconsulto* sospechando que se trataba de algún *litigio* de carácter urgente y que podía ocasionar perjuicios á los *interesados* haciéndoles volver, por medio de los *aguaciles* domésticos y otras *requisitorias* procuró buscarlo por todas partes.

Para entretener á los que esperaban empezó el que hacía los honores á la visita toda clase de *interpelaciones*.

Después de *indagar* el pueblo de donde eran, el nombre y otras *aclaratorias* les *interrogó* que si se trataba de algún pleito de importancia, por entretenerlos, à lo que ellos contestaron:

—«No señor; venévamos porque nos »habían dicho que ese señor sabía »arreglar muy bien los acordiones (*fi-*»*larmónicas*) y como el de éste no »chufla por dos ajueros...»

Escuso decir á ustedes la carcajada que soltaron todos los oyentes y con ellos mi humilde persona.

En fin: este es un detalle de los muchos que les oí referir.

Para finalizar.

Considerando que he cumplido esta semana con mi misión retratando la mesa que *tocaba en turno*.

Considerando que los ilustrados y simpáticos jóvenes *juriconsultos* no hallarán en este *escrito* intención *punible*, por mi parte.

Y *resultando* que todos ellos son amables y con suficiente criterio para comprender la *inocencia* de mí *delito*, en *méritos de defensa, suplico* à los que he *mostrado partes* en este *sumario* no dicten *veredicto de culpabilidad* y *fallen* la *causa absolviéndome;* que yo, por mi parte, ya *interpondré recurso de casación* para que les *condene* el *Supremo* á vivir muchos años disfrutando de mucha salud y suerte, como es mi deseo.

***

Otro si digo: Que el camarero Noba, à quien conocíamos por *Teto*, *notificamos* que la *mesa del rincón* ha tenidoà bien denominàrle en lo sucesivo con el pseudónimo de *Reverte*.

Un parroquiano.

Mesa Revuelta

Varios aficionados á la pesca nos ruegan demos las gracias y un aplauso al señor ayudante de Marina por las inmediatas y oportunas disposiciones ordenadas á los que venían usando los artes llamados «betas.»

Cumpliendo el encargo aquel,
nosotros, como profanos,
pues... nos lavamos las manos
por no hacer un mal papel.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Luis Villangomez, que, como todos los meses, ha venido á esta villa por asuntos comerciales.

Reciba, como siempre, nuestro saludo cariñoso.

Por error de información, y al dar la noticia en nuestro número anterior de la pared electrizada, pusimos equivocado el apellido del electricista Manuel.

Debemos sin vacilar,
como es justo y de razón,
salvar la equivocación
y el apellido aclarar.
No es *Lola* como dijimos
sino *López*. De buen grado.
ya està con èsto salvado
el error que cometimos.

El lunes anterior llegó à esta villa el joven castreño Julio Gómez Llaguno, procedente de Cuba.

Por fortuna la herida que anunciaban los periódicos había recibido en la travesia à bordo del vapor, no ofrece gravedad alguna, de lo que nos alegramos.

Hacemos votos fervientes por la pronta mejoría de la enfermedad única que sufre, propia del clima cubabo.

Victima de la epidemia variolosa falleció el martes próximo pasado el digno sacerdote don Francisco Ballesteros, capellán de las monjas clarisas.

¡Descanse en paz!

Procedente de la república Argentina han llegado á esta población, donde se proponen pasar una temporada al lado de sus respectivas familias, los jòvenes castreños Rogelio Hoz y Francisco Helguera.

Sean bien venidos.

Para la próxima semana se prepara un concierto musical en al café de «La Marina,» en el que tomarán parte, además de los músicos de costumbre, el joven Josè Díez, solista de la banda municipal, ejecutando «Caballería rusticana» y una fantasía de la ópera «Roberto el diablo,» y, como cantantes, dos jóvenes de Bilbao, el uno como barítono y el otro como tenor.

Además tocará el terceto de violín, flauta y piano bajo la dirección del maestro don Càrlos Schumann, y el joven Alberto Nigra ejecutará el preludio de «El anillo de hierro.»

La fecha de este concierto se anunciarà oportunamente; pero, desde luego, podemos asegurar que se efectuarà en la próxima semana.

La variedad del programa y la reputación artística de las personas que en èl tomarán parte, nos hacen creer que la velada resultarà superior y animadísima.

Ha regresado de su viaje á Santander el joven y distinguido abogado don Manuel Díaz, encargàndose de nuevo de cuantos asuntos judiciales se le confíen.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar, después de compuestas, dejàndolas para el número próximo, unas «Variedades» en verso dedicadas al joven Eusebio Sertucha.

El martes último se reunieron varios sócios del antiguo orfeón castreño en el piso principal del café de «La Marina» y acordaron trabajar con interés para la reorganización de la Sociedad Coral, para cuyo fin se dispuso convocar por medio de circulares á una reunión general á todos los elementos precisos.

Mucho celebraremos que llegue á ser un hecho la formación de esta sociedad.

Hemos recibido una carta de Buenos-Aires trascrita por un castreño que, guiado por los deseos de ver á esta villa dotada de todas las mejoras que requiere su importancia, propone algunas innovaciones dignas de que se lleven á cabo.

Nos abstenemos de publicarla integra no solo por su extensión sino también por haberse realizado algunas de las obras que menciona.

No obstante, anotamos la importantísima proposición de construir un mercado, y la iniciativa de que esto se lleve á efecto en el lugar comprendido entre la Ronda, calle de San Francisco y alhóndiga municipal.

Adhiriéndonos á tan buena idea la trasmitimos á nuestra Corporación municipal para que la tome en cuenta por ser de muchísima utilidad y altamente necesaria su realización.

El jueves próximo pasado se celebró en el café de «La Marina» un concierto en el que los jóvenes Herminio Alvarez y Alberto Nigra, con clarinete y violín respectivamente y el maestro señor Schumann, ejecutaron con muchísima afinación y arte las mejores piezas de su vastísimo repertorio.

La concurrencia, que fué mucha premió el mérito de los concertistas con nutridos aplausos.

Ha marchado para Ferrol con 25 días de licencia nuestro amigo, el cabo de mar de este puerto, D. Manuel Pena, quien nos ruega hagamos público su adios respetuoso y sentido á todas las autoridades y el resto del vecindario.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso, así como también á su hijo el aventajado músico de segunda y cajista en esta imprenta, el joven José Manuel Pena y Fuente.

El viernes pasado se celebró en la Iglesia parroquial de Santa María, un solemnísimo funeral por el aniversario del fallecimiento de la inolvidable finada doña Ramona del Cerro y Cerro, (q. e. p. d.)

Asistió gran parte del vecindario, á quien suplicamos la encomiende á Dios en sus oraciones.

Se nos dice que días pasados, y estando despidiendo á los quintos que marchaban á Santander, le fué robado el reloj del bolsillo á nuestro buen amigo el joven Anastasio Zalduendo, sin que hasta la fecha haya parecido ni el amigo de lo ageno ni el objeto robado.

Sentimos el percance, pero nos ha hecho mucha gracia el siguiente comentario de un chusco.

El *caco* con buen instinto
llegó á efectuar el robo
probando en modo suscinto
que aunque Anastasio no es bobo
él se la ha dado de quinto.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á don José Flores, hermano de nuestro particular amigo D. Angel, que ejerce en esta villa la carrera de procurador.

Al enviarle nuestro cariñoso saludo sentimos haya sido tan corta su extancia en esta.

El viernes por la mañana,
sacando á todos de quicio
marchó Victor al servicio
con resignación cristiana.
De menos le hemos de echar
porque era un buen compañero
con un carácter sincero
y un maquinista ejemplar.
Era el administrador
del periódico y hacía
los cierres, y componía
y hasta era repartidor.
Ejercía de barbero,
el vino bebía en jarra
y tocaba la guitarra
con muchísimo salero.
Componía los listines
de cualquiera lotería
y tanto el muchacho hacía
que hasta hacía volatines.
Hoy reclama la Nación
pague de sangre el tributo
y se vá sembrando el luto
en toda la redacción
Al partir de Castro Urdiales
llevó como un relicario
las lágrimas de Rosario
su sobrina y fraternales
abrazos de cinco amigos
que hoy lamentan su partida
deseando su venida
para ir de nuevo á los *trigos*.
Al ir del servicio en pos
Dios le dé mucha ventura
y todos, con amargura
le enviamos nuestro ¡adios!

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas. 2

ANGEL FLOES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.º

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.º

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 13 de Noviembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 364

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

CRONICA

Deber es de todo cronista dar cuenta á sus lectores de todos los acontecimientos más salientes de la semana y á nadie extrañará de que nos ocupemos hoy. entre otros asuntos, de uno que, aún cuando se desenvuelve en la capital de la provincia, repercute en esta pequeña población, afectando, desde luego, á la política local.

Nos referimos á un artículo publicado en *El Cantábrico* de ayer, en cuyas cláusulas se vislumbra el negro nublado que abanza anunciando una próxima tempestad, cuyos efectos sufriremos cuando al chocar las corrientes contrarias de Gamacistas y Viescistas, impulsadas por los vientos de la Diputación provincial, brote el rayo de sus antagonismos causando como siempre víctimas en el pobre pueblo á quien se toma de pretexto y apoyo para la realización de sus aspiraciones.

Poco ó nada podemos añadir á lo expuesto por no haberse presentado todavía esta cuestión á la opinión pública con toda la verdad de lo ocurrido, reservando para otra ocasión nuestras apreciaciones.

***

Pero separémonos de estos asuntos escabrosos tan pasajeros como aborrecibles, y fijemos nuestra atención en otros detalles de la vida interior de Castro.

El tiempo marcha á compás con las costumbres, y de ahí que el espíritu popular castreño, en las rotaciones de la vida, esperimente las evolutivas manifestaciones del régimen local á medida que se suceden correlativamente las cuatro estaciones del año.

El viento frío de invierno arrebata en sus diversos giros las hojas desprendidas de los árboles de la Barrera, mudos sostenedores del alumbrado comprimido en los versátiles farolillos de papel en las noches del estío, arrastrando á su paso las últimas notas de la banda en los bailes campestres y las frases eróticas escapadas de lábios juveniles saturados de esencias y polvos de arróz.

Se acabaron las exhibiciones de los trajes trasparentes y aligerados de confortación y se abren paso los cartones de la lotería, único pasatiempo con que cuenta el vecindario en las monótonas noches de invierno.

El transeunte circula con precipitado paso recatándose de los rigores del tiempo y escuchando al pasar por los establecimientos el tonillo de los que cantan las bolas y las frases de virgo, ambo, terno, cuarta, quina, alto y échamela de los jugadores de ambos sexos, mientras alguna característica cabecea en un rincón impulsada por *Morfeo*.

Hasta el amor tiene distintas manifestaciones en esta época de las toquillas y de los abrigos más ó menos exteriores.

Los enamorados encuentran ancho campo en verano para sus demostraciones amorosas al aire libre, mientras que en invierno buscan el abrigo y la obscuridad de los portales donde al fuego de su libre entusiasmo se calcinan los ánimos con perjuicio de la moral y de algún vecino más ó menos curioso.

***

Con harto sentimiento de la juventud el período de las diversiones gratuitas ha dado fin, por este año, con la celebración de la romería de San Martín, en Campijo y Urdiales.

Este año, y como medida preventiva por *mor* de la viruela se prohibió la asistencia de la banda municipal para amenizar la fiesta; pero en nada contribuyó á impedir la afluencia de los amantes de estas diversiones, ni por esta circunstancia se dejó de rendir culto á *Terpsícore* al compás de bandurrias, guitarras y hasta panderetas; pues...

Tratándose de bailar
se prescinde de instrumentos,
pues hay en Castro elementos
que bailan al escuchar
un caldero, tan contentos.

Lo cierto es que la romería estuvo animada y que gran núcleo de romeros hicieron su *record* por las calles de la villa, al regreso, entonando canciones populares.

Despidámonos hasta el año próximo y preparémonos á sufrir con resignación este paréntesis de tranquilidad, si no hay un espíritu animoso que nos proporciona algún rato de solaz que aminore nuestra monotonía y aburrimiento.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Miguel Vital y con asistencia de los concejales señores Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Hornoas y Gonzilez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió conocimiento de haber sido adjudicada á don Leopoldo Pascua en 308 pesetas la obra de arreglo de la caseta de la Atalaya, y en 1.260 pesetas 91 céntimos la del arreglo del camino Chorrillo á don Pedro Churruca.

Se determinó pedir informe más ámplio á la junta administrativa de Sámano en el asunto solicitado por los señores Herrán y Diez pidiendo el aprovechamiento de tierra arcillosa en el campo de San Pelayo.

En vista de los antecedentes presentados en el asunto pendiente de don Joaquin Fernández, se pidió nuevo informe á la comisión correspondiente.

Se determinó pedir informe á la junta administrativa de Lusa sobre peticiones de terrenos, para construír casas en el término de Campo Ezquerra.

Se ordenó se forme presupuesto para el arreglo del camino vecinal entre Lusa y Campo Ezquerra.

En virtud de la cuenta presentada por los herederos de la viuda de Pineda por construcción de 397 cruces de madera para el cementerio de esta villa, se indicó se indagne si dichas cruces han sido ya entregadas para en cuyo caso autorizar el pago.

Ordenar el pago de los gastos ocasionados á dos policías de esta villa en el viaje verificado á Santander para la asistencia á un juicio oral.

Se dejaron sin resolver las cuentas presentadas por el presidente de la junta de Oriñón, hasta tanto que presente varios justificantes y algunos antecedentes.

Quedó pendiente de estudio el asunto relacionado con algunos arreglos camino del cementerio.

Se acordó formar el oportuno expediente pidiendo autorización para la compra de varios terrenos particulares en el pueblo de Lusa.

Quedó sobre la mesa el plano presentado por el señor arquitecto municipal, para la construcción y plantío de los jardines y arbolado en la nueva Plazoleta contigua á la playa.

Se facultó al alcalde señor Santa Marina para resolver la petición hecha por el capellán

interino del cementerio, para que se le habilite un coche para el servicio diario.

Después de quedar enterada la Corporación del informe presentado por el señor arquitecto municipal respecto al estado en que se encuentra una casa de la calle de la Mar, y no habiendo otro asunto que resolver se levantó la sesión.

TRAIDA DE AGUAS

No correspondería FRAY-VERÁS al título que obstenta de semanario defensor de los intereses generales, ni se ajustaría al programa de sus propósitos si ante un acontecimiento desarrollado durante la semana no trascribiera su regocijo y entusiasmo.

La industria, desarrollada en Castro de poco tiempo á esta parte de una manera progresiva y ámplia precisaba para su desenvolvimiento una cantidad de agua superior á la que afluía á las fuentes de esta villa.

Notándose este inconveniente, se hizo el estudio de traida de aguas en mayores proporciones por los ediles del biennio anterior, y la actual Corporación ha realizado con éxito el mencionado proyecto.

Debido à ésta provechosa innovación, Castro cuenta hoy con abundancia de agua suficiente para cubrir las necesidades de las fábricas de conservas y las de otras industrias; puede surtirse particularmente à todo el vecindario, y facilita mejor medio de extinguir incendios al cuerpo de bomberos (¿?).

Durante la semana se han practicado algunas pruebas que han dado un excelente resultado.

Ahora bien; ya que la actual Corporación nos ha favorecido dotando al vecindario de una innovación tan beneficiosa, completaría su gloria y se haría acreedora á que duplicáramos nuestros elogios, sí, contando ya con los medios indispensables para su realización, procediera seguidamente á la construcción de un lavadero acondicionado y capaz de llenar las necesidades de un vecindario de la importancia del nuestro.

Confiamos en que nuestros buenos deseos de ver realizada una obra tan importante y necesaria, serán atendidos y secundados por nuestra Corporación municipal que tan patentes pruebas de actividad nos viene dando.

"Ilustración de Castro."

Con éste título y bajo la dirección de D. Alfredo del Río, antiguo *leader* de la prensa santanderina, apareció en esta villa el jueves último un nuevo semanario de *monos*, al decir los *chicos* de la prensa madrileña, y de grabados á nuestro parecer.

Nada diremos de sus condiciones tipográficas por estar patentizadas á la vista de los lectores.

Respecto á su redacción, en cuanto atañe, á la cuestión local poco, podemos añadir que no conozca la parte del vecindario que haya leido *El Correo de Cantabria*, donde nuestro antiguo compañero en la prensa señor del Río, dió pruebas de su inagotable chispa literaria y de su ingenio periodístico.

En otras ocasiones, y si el periódico del señor del Río, se hubiera presentado con algún matíz político local, desde luego desestimaríamos su importancia y censuraríamos su importuna aparición, no por el perjuicio material que se creyese pudiera ocasionar à nuestra publicación, cimentada por la opinión pública en general, sino por el acorde disonante que habría intercalado en el conjunto armónico que venimos procurando establecer en el pentágrama de la vida local; pero leido su artículo programa, en el que nuestro apreciable compañero, señor del Río, al trascribir sus propósitos sado pta nuestro lemà y predica nuestras doctrinas de unión y fraternidad, rehuyendo el personalismo y menos preciando la despótica política del caciquismo, al enarbolar nuestra bandera de paz y concordia entre todos los castreños sin distinción de clases, no podemos menos de tenderle nuestra mano olvidando los antiguos resentimientos de otras etapas periodísticas, congratulándonos en extremo se proponga seguir la línea de conducta que nosotros seguimos desde que vemos con satisfacción conjuncionarse en un solo haz el 95 por 100 de los elementos divisionados por la política del caciquismo que tanto perjudica al bien estar de los castreños y que siempre sirve de traba à la marcha progresiva de esta hermosa villa.

Al anotar nuestra manifestación sincera, agradecemos en lo que valen sus respetos y deferencias y devolvemos al nuevo colega el saludo afectuoso, guardando con interés y para ocasión propicia el fondo de sus manifestanes.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

(CONTINUACIÓN.)

—

Vedla: ni la seductora Venus al brotar del Occeano; ni las grandes creaciones que han salido de prodigiosos artistas, pueden en nada compararse con Everilda Ortíz, modelo acabado de hermosura, donde se conjuncionan, belleza, gracia, juventud, encanto y... ¡la mar!

Aunque pudiera un pintor
reproducir su belleza
faltaría lo mejor:
¡la aromática pureza
de su aliento embriagador!

EL DEL TORDO.

⁂

No pretendo quitar méritos á todas y cada una de las jóvenes de Castro, pero confieso ingenuamente que ninguna me entusiasma tanto como Genoveva Bodega.

¡Què ojos tan hermosos!... ¡me electrizan!

En conjunto: una mujer superior que me trae loco. ¡Hammm! ¡El disloque!

P. T. NERA.

⁂

Por su virtud, su hermosura y talento, cada vez que la admiro junto al piano creo contemplar la divina imágen de Santa Cecilia, en la bellísima Justa Blanco, por quien doy mi voto.

UN SÍ NATURAL.

⁂

Yendo del amor en pos,
entre Vitoria y María
Gainza, aseguro por Dios
que, en la duda, el alma mía
escogería á las dos.

UN JOVEN.

⁂

¿No es verdad que es una morenita muy linda María López?

Hoy doy mi voto por ella; màs adelante la daría el *sí* ante el altar.

UN AMIGO DEL QUE FIRMA CHAVEA.

⁂

Para mi gusto la muchacha más guapa es Nieves Tubet.

UN CHAVEA.

⁂

Si quieren ustedes admirar una chica hermosa y
contemplar los ricos dones
que Dios derramó en su ser
vávanse por el taller del célebre *Mondeju*, y verán en èl à María Gutiérrez, cuyo rostro, reflejo directo de los àngeles, enloquece.

De ojos magníficos, negros, rasgados, á cuya sombra duermen los geniecillos del amor.

Más que una mujer, por su conjunto deperfecciones, parece una divinidad.

EQUIS.

⁂

Señor Director:

En vista de que muchos dan su voto por la mujer que juzgan màs hermosa en Castro, le agradeceré inserte mi opinión por la simpática Rafaela Saráchaga.

UN LATERO.

Nota: Latero de oficio.

⁂

¿Que quién es la mujer más hermosa de Castro?

Sin duda alguna es...

¿Pero quién se atreve á poner el nombre de una mujer que ya tiene dueño?

Con decir que es la màs hermosa, á todas las mentes afluye el mismo nombre enseguida.

UNO QUE RESPETA LA FRUTA PROHIBIDA.

⁂

A «CHUTI.»

Propuesta abierta para el hermoso concurso.

Amigo Chuti: Admiró tu *fósforo* y el ingenio con que te ha dotado la Providencia; pero á decir verdad, creo que aunque eres poseedor de estas cualidades, y otras que (sinó sirven para hacerse valer por el *metal*) sirven para mucho más; para hacer á un hombre popular y digno de la estimación de todo el que tenga conciencia propia de lo que significa esta pícara vida; pero repito, que aunque eres poseedor de tanto valer é ingenio, creo no has estado del todo acertado, y por consiguiente, sè la altura de tu ingeniosa *Chismografía* al abrir un concurso entre hombres para poder apreciar las bellezas y gracias de la chica màs hermosa de Castro. Tú, bien puedes comprender, que los hombres no podemos poseer la experiencia, la *táctica*, la imparcialidad suficiente para poder resolver con justicia un problema tan delicado; y por eso, aunque me agrada ese concurso de bellaza, y me congratulo de tu idea, opino que esta debiera ser resuelta por *ellas mismas;* pues bien sabes tú, que à los hombres hay días que nos gustan todas sin distinción, y otras veces (aunque éstas sean las menos) no nos gusta ninguna, màxime si acabamos de recibir algún desengaño, esto aparte de que à unos le gustan las rubias, (à mi uno de de ellos) á otros las morenas, las sosas, las simpáticas, las ricas, (éstas si que son hermosas), las pobres (todas son feas) y en fin, para no ser màs canso, te diré, que hay hombre (yo lo conozco) que le gustan todas las que cierran los ojos al mirar el reflejo del sol.

Tambièn tenemos los hombres la fatalidad de no admirar por hermosa que sea, á los que sabemos que no nos mira *con buenos ojos*, ó à la que nos haya dado *calabazas*, y por último; ¿quièn conoce las *facciones*, vicios y costumbres de los hombres mejor que nosotros mismos? Nadie. Pues luego entonces, las llamadas á resolver eso problema repito, debieran ser las hembras; pues nadie, tampoco, mejor que ellas mismas comprenden quien es la màs *natural*, la que más apuesta acude al baile, al paseo ó al teatro, la que tiene más pretendientes, la que tiene más gusto en elegir encajes y puntillas, la que lleva menos *colorete*, etc., etc.

Por todo lo cual, y considerando (así hablan los fiscales) que sería sensible que bien por guasa ó por casualidad, obtuviera màs número de votos quizás la más fea y que en la elección fuera proclamada la más hermosa de Castro; título que en este caso ostentaría con orgullo, sí; pero con el sentimiento natural y razonable de la que en realidad pueda ser la más hermosa.

Más por si tú no me atiendes,
y no lo tomes á broma;
FRAY-VERÁS cante mi voto
á favor de... la *Pairona.*

TU TOCAYO.

Nota: Me refiro à la vendedora de pescado que usa este apodo.

⁂

(Continuarán las manifestaciones en el número próximo.)

CHUTI

REMITIDO

En esta redacción hemos recibido el que publicamos á continuación à ruego del interesado y sin hacernos solidarios de su contenido.

***

Señor Director de FRAY-VERÁS.

Muy señor mio: Mucho le agradeceré tenga á bien publicar en las columnas de su popular periódico lo siguiente:

Hay una modista en este pueblo la cual gasta más humos que gastaba la Marquesa del Radio, la cual tiene unas aprendizas que las ha enseñado unos cantitos de despecho referente à una talma que lleva una niña, diciendo que es hecha por otra modista, la cual es más señora y más decente que

ellas y no es cierto porque dicha talma es traida de fuera.

Es por lo que me dirijo á usted señor director, para que por medio de su periódico, se lo haga presente á esas...

UE CASTREÑO.

Castro-Urdiales 8 de Noviembre de 1898.

VARIEDADES

LAS GALAS FÚNEBRES.

A mi buen amigo, el novel poeta, EUSEBIO SERTUCHA

I

El día que llamamos de difuntos
y allá en el Camposanto,
la contemplé junto á una sepultura
vertiendo amargo llanto.
Allí, bajo la losa de granito,
yacia en santa calma
el hombre á quien había en sus amores
cedido cuerpo y alma.
Los cirios alumbraban el sepulcro
con ténue resplandor,
y aquella hermosa joven parecía
la imágen del dolor.
Envuelta en negros tules y de hinojos,
llorosa y solitaria,
movíanse sus labios lentamente
rezando una plegaria.
El sol llegó al ocaso, y la campana,
con fúnebre misterio,
tocó á oración, mandando á los mortales
salir del cementerio.
Después de recoger, con pena y dolo
los tules y las flores,
besó la losa fría que guardaba
al sér de sus amores.
Sumida en su dolor, con paso incierto,
de su destino en pos,
salió del Camposanto, no sin antes
gemir su último adios.
Las sombras de la noche sepultaron
los últimos reflejos
del sol, mientras aquella inconsolable
perdíase á lo lejos.
Del viento las corrientes apagaron
las oscilantes luces,
y rígidos espéctros en la sombra
simulaban las cruces.
Cerró luego la verja el encargado;
guareciése en su nido
y quedó en el silencio más profundo
la mansión del olvido.

II

En estancia lujosa saturada
de perfume de rosa
está frente al espejo acicalándose
aquella niña hermosa.
Por un traje de raso color crema
trocó las negras galas
y entre blondas y encajes parecia
mariposa con alas.
Deseaba asistir al baile régio
que daba Luis de Llano
y á su rica *toilette* está afanosa
dando la última mano.
Ya está bien: pero falta como es justo
un adorno en el pelo
y un *bouquet* en el pecho que de gracia
á aquel rostro de cielo.
Mas, ¡fatal decepción!... ni un aderezo
posée ni una flor...
A cualquiera mujer este detalle
pone de mal humor.
Una idea surgiérele de pronto,
y con plausible acierto,
convirtió el coquetismo en mil adornos
la corona del muerto.
Se envolvió en el abrigo de astracanes;
de los guantes dió el broche
y á la *soirée* se trasladó afanosa
en el fondo de un coche.

III

Multitud de curiosos, del palacio,
el recinto invadian
interceptando el paso á los que alegres
á la fiesta acudian.
Por los huecos de ojivas y balcones
brillaba en lo exterior
de las luces de arañas y mecheros
el radiante fulgor.
En el ámplio salón de Luis de Llano
abierto á la nobleza
se admiraba en conjunto amalgamado
el arte y la riqueza.
Con tapices de Persia las paredes
estaban adornadas
y esculturas de màrmoles y bronces
y lunas biseladas.
Lanzaban al espacio mil perfumes
los búcaros de flores
completando el conjunto de grandeza
la alfombra de colores.
Entre aquel maremagnun de invitados
lucía su hermosura
la mujer que observamos por la tarde
junto á una sepultura.
Cuando llegó la hora señalada
dió comienzo á la fiesta
y un armonioso wals empezó luego
á preludiar la orquesta.
Apoyada en el brazo de un amante
y exenta de dolor
pasaba escuchando aquella dama
mil promesas de amor.
Invitada á bailar, ciñóse al hombre;
más sus pies al mover
su vista se nubló, perdió el sentido
y al suelo fué á caer.
Un comensal, doctor en medicina,
muy célebro por cierto,
examino a la bella y dijo á todos
con ronca voz: ¡ha muerto!
Circuló la noticia con espanto
cesó luego la orquesta
y ante aquella desgracia inesperada
se terminó la fiesta.

IV

El suntuoso salón quedó desierto,
cerróse la ancha puerta
y sobre un paño negro colocaron
entre cirios la muerta.
Castigar á Dios plugo de aquella alma
tan vil profanación
ordenando que aquellas galas fúnebres,
como era de razón,
sirvieran solo á la mujer impura
que así faltaba al muerto
para adornar las ricas envolturas
de su cadáver yerto.
Un perro aullaba en la vecina calle;
el huracán gemia
y el eco funeral de las campanas
á lo lejos se oia.
En tanto que á la luz de opaca luna
rodeado del misterio
el encargado abría una ancha fosa
allá en el cementerio.
En la tarde siguiente dieron tierra
á la mujer hermosa
y con ella otra vez las galas fúnebres
volvieron á la fosa.

E. SERRANO.

Mesa Revuelta

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido joven don Manuel Castellano, que ha llegado á esta villa con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Mucho nos congratula poder disfrutar de su afable compañía, aunque sea por poco tiempo.

Se ha recibido en esta redacción el primer número de la *Revista Ilustrada* que mensualmente se propone publicar el acreditado colegio de San Francisco, en Santander.

Agradecemos la visita del nuevo periódico y con sumo gusto vemos los progresos de aquel distinguido centro de enseñanza.

A nuestro querido convecino don Daniel Bárcena, le ha dotado Dios de otra hermosa niña, à quien le ha puesto por nombre Teresa.

Al felicitar á los padres les deseamos muchos años de vida para cuidar á la recien nacida.

Por falta de espacio, y con sentimiento, hemos dejado para la semana próxima, con otras varias, una opinión en verso remitida por correo interior para el concurso de belleza que venimos publicando todos los domingos en la *Chismografía semanal*.

El viernes último fué encerrado en la «perrera» un mozalbete que á nombre de un particular de esta villa, había llevado de algunas tiendas varios gèneros de perfumería y otros objetos.

El rapaz los había vendido à bajo precio en el nuevo establecimiento de el señor Herrera *(Bisbis.)*

Ignoramos el castigo que se pondrá al muchacho; pero entendemos que el comerciante comprador de los objetos sustraidos debió haber dado conocimiento á las autoridades de lo ocurrido, en lugar de quedarse en silencio por *mor* del negocio.

El jueves último se celebró en la iglesia de Santa Clara, de esta villa, el enlace matrimonial de nuestros jóvenes amigos doña Emilia Cobo y don Martín Morán, siendo padrinos la señorita Eugenia López Portillo y don Eloy Gutiérrez.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un expléndido *lunch* en la fonda de «La Estrella.»

Fué magistral el banquete
y reinó grande alegría;
pero ocho *puntos* habia
aparte en un gabinete
que las delicias hicieron
de todos los comensales
por sus chistes tan joviales
y los lances que tuvieron.

Por la tarde se organizó un baile campestre reinando mucha animación.

Al enviar nuestra enhorabuena á los contrayentes, les deseamos una feliz luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Nuestro amigo Juan Repiso
de Jerèz à trasportado
un *macharnudo* abocado
para las *juergas* preciso.
Es *champán* de clase fina
barato y muy excelente
y lo tiene solamente
el café de «La Marina.»
Domecq es quien lo fabrica
lo recomiendo y no dudo
que al probar el *macharnudo*
dirán que es cosa muy rica.

De criticarlo no trato
más en días anteriores
tropecè con dos señores
que usaban bota y zapato.
Fuè que en un trance jocoso
trocaron el medio par
y se fueron acostar
advirtiendo ambos el caso.
No motivó este percance
el exceso del licor,
los dos son de buen humor
è improvisaron el lance.
Con ellos reí à destajo
hasta que al rayar el día
terminó en la Correría
la broma con sopa de ajo.

«Varios vecinos de Mioño» han remitido á un amigo nuestro un estenso comunicado para que, por medio de su influencia, lo insertàramos en nuestro semanario.

Lo que contestamos à los incógnitos remitentes cuando lo enviaron antes á esta redacción le hemos dicho á nuestro particular amigo.

El artículo 17 de la vigente Ley de imprenta previene que todas las empresas periodísticas ó dueños de imprenta deben exigir la firma en todos los originales que se les entreguen, aún cuando no aparezca en la publicación.

Después de esta manifestación debemos hacer constar que FRAY-VERÁS toma siempre en consideraciòn cuantas censuras cree justas y razonables, pero nunca se hace solidario de escritos anònimos donde se expresan conceptos inexactos, como pasa con el mencionado remitido.

Por lo demás este periódico se hace eco de cuanto se relacione con el servicio público ò tienda á defender los intereses generales de Castro y su distrito.

Con inmensa satisfacción comunicamos al vecindario que según los últimos partes facultativos la epidemia variolosa ha descendido notablemente durante los últimos días de la semana.

¡Ojalá continúe el descenso hasta su extinción que ambicionamos sea lo antes posible!

Al buen amigo Dieguito
Ojeda, à quien considero
hoy con afecto sincero
por su santo felicito.
Y en esta composición
hija de mi pensamiento
para èl ventura sin cuento
pide à Dios mi corazón.

Es insoportable el tràsito por las calles de Castro en los días de lluvia por los innumerables canalones que arrojan sobre los transeuntes tal cantidad de agua que casi nos obliga á salir á nado.

¿No podríamos conseguir que nuestras autoridades obligaran à los propietarios de las fincas al arreglo de estos «niàgaras» artificiales?

El jueves anterior se celebró un concierto en el favorecido café de «La Marina» que, como siempre, resultó magnífico asistiendo gran concurren-

En sustitución del aventajado joven Herminio Alvarez, ejecutó algunas variaciones de cornetín el distinguido solista de la banda municipal Josè Diez.

Tanto éste como el joven Nigra y el maestro Schumann, fueron calurosamente aplaudidos en todos los números.

Después de contraer matrimonio ha regresado á esta villa el joven abogado don Cipriano Quijada, á quien deseamos muchas felicidades y una interminable luna de miel.

Ha sido nombrado comandante del nuevo puesto de la Guardia Civil, del pueblo de Guriezo el cabo de la benemèrita Manuel-Veci Fonfría, que lo era del de esta villa, sustituyéndole el sargento José Gómez Asenjo, del de Ampuero.

Por falta de espacio dejamos para la semana próxima la *instantánea* correspondiente á *la mesa de respeto* que debiamos publicar en este número.

¡Còmo ha de ser!... ¡paciencia!

A Severiano Rivero
recto alcalde de Oriñón
mando con satisfacciòn
mi parabien más sincero.
Viendo el hombre que el desttno
no le mejora su hacianda
ha resuelto poner tienda
de comestibles y vino.
Que tenga pingües ganancias
el futuro comerciante
y que viva en adelante
sin manícipes instancias.

Hoy domingo dará principio la novena que á San Roque consagra el vecindario para que nos libre de la epidemia variolosa que venimos sufriendo.

Con tal motivo, esta tarde de tres y media à cuatro habrá solemne procesión por las calles asistiendo la banda municipal.

El martes por la tarde llegaron á esta villa en el coche de Santander y recién venidos de Cuba y Puerto Rico, el sargento Leonardo Echavarría Pedraja, de Sámano, y el cabo Santiago Abad, de Beranga.

El primero, ostenta sobre el pecho seis cruces del mèrito militar, dos de ellas pensionadas y por sus heróicos hechos de armas está propuesto para el empleo de segundo teniente.

Damos la bienvenida á estos dos defensores de la patria, y en los momentos tristísimos por que atraviesa España, nos congratula y mitiga un tanto nuestros pesares la satisfacción de estrechar en nuestros brazos al hèroe Echavarría que con su arrojo y proezas en el campo de batalla supo colocar à buena altura el pabellón castreño, honrando á los hijos de la montaña.

Se encuentra enfermo nuestro querido director propietario D. Manuel Fernández.

Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.

ANUNCIOS PREFERENTES

A LOS CONTRATISTAS

El domingo 27, á las tres de la tarde, se celebrará la subasta por pliegos cerrados, en la casa rectoral del vecino pueblo de Otañes, para las obras de reforma de la casa colegio, fundación de don Pedro de las Muñecas, cuyo presupuesto de 8 665 pesetas, planos y condiciones se hallan de manifiesto en la casa del señor cura párroco de Otañes de nueve á doce de la mañana.

El párroco patrono de la obra pía,

Manuel Martínez de la Casa López.

Se hacen ampliaciones fotográficas de todas dimensiones desde 25 pesetas en adelante.

El representante de la acreditada casa de Cámara y compañía Venancio Serrano.

Informarán en el «Café Español.»

NOTA.—Esta casa no tiene relación con la de Ibáñez y compañía, la cual estuvo representada en Castro por un *señor Emilio* hace un año.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, joven, para criar en casa de los padres ó en su domicilio.

En esta imprenta informarán.
cia.

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrad or de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magníficas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLOES
PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 áreas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOL Y CANTERIA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 3, 1.°

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 20 de Noviembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 365

LA SEÑORA

D.ª Dolores Ocáriz y Loredo

VIUDA DE AGUSTIN VIOTA

Falleció el día 18 de Noviembre á las diez de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas Sofía, Andresa, Alejandra é Ignacia, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir á las honras fúnebres que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María, el sábado 26, á las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.º

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos dorados.

Pídanse muestras á su representante en esta, don Venancio Serrano, «Café Español» las que serán llevadas á domicilio.

CRONICA

Pues señor, no se puede nacer en dia 13 y en martes: todo le sale á uno al revés.

Si el Supremo Artífice de la naturaleza el establecer los sentimientos y pasiones no hubiera creado la resignación y la esperanza, no sé que sería de los séres á quienes martirizan constantemente la desesperación y los desengaños.

Bien dice el refrán que el que nace para ochavo.... no le sirve andarse con martingalas ni combinaciones.

Pero déjome de preocupaciones que nada afectan al público y que se escapan sin querer por aquello "de el que tiene hambre con pan sueña" y paso á tratar de los únicos asuntos que tengo anotados en cartera.

Aspiré y tuve que renunciar *generosamente* á la mano de doña Leonor.

¡Paciencia y contiamos en que á tan terrible tempestad sucederá un dia de calma y de radiante sol y que no me veré precisado á tener algún dia que trascribir como medios de defensa por mis actos en la vida los versos del célebre Cano y Masas:

"¿Pedís virtud? Dad el modo
y no exijais del caído,
si de hambre ha desfallecido,
que no se manche de lodo."

***

Guiados por un fin humanitario y laudable nos ocuparemos hoy de un asunto importante que reclama la inmediata intervención de las autoridades encargadas de velar por la salud pública y procurar corregir los defectos que se adviertan perjudiciales á la humanidad.

En otra época que no estuviéramos sometidos á los tristes resultados de una epidemia que satura el ambiente de miasmas antihigiénicos sería más tolerable cualquiera de los insignificantes abusos que se cometieran en contra de la salubridad pública, pero en el período actual precisa, urge el inmediato correctivo.

Se nos dice que en la carcel de esta villa se hallan en la actualidad sufriendo condena varias mujeres y muchos hombres.

Antiguamente las primeras permanecian en las habitaciones superiores.

Ignoro las causas que le habrán obligado al actual alcaide á reunir en el patio á los presos de ambos sexos; pero como, con muy buen acuerdo, ha dispuesto la separación, y ésta no puede hacerla como él quisiera y es justo, por carecer de departamentos, y ser escasos los calabozos, se vé precisado á tener encerrados á los hombres en reducido cubil sin más respiración que un pequeño ventanillo en la puerta.

Calcule la junta de sanidad el peligro que amenaza á aquellos desgraciados que viven hacinados en montón en tan reducido espacio de inmunda fetidéz, y qué aire podrán respirar.

Precisa pues que con urgencia se habilite lugar separado para los presos y evitar que las enfermedades infecciosas se ceben en esos infelices que, aunque delincuentes, son acreedores á que se les tenga compasión y humanidad.

***

Aunque con harto sentimiento vemos silenciosos desaparecer poco á poco las bellezas que la naturaleza había creado en Castro para convertirlo en hermoso paisaje de panorámico aspecto.

Nada más justo que nos resignemos á perder todo cuanto puede halagar á nuestra vista siempre que sea á impulsos de la marcha progresiva de los pueblos que implantan nuevas construcciones beneficiosas para la industria, el comercio y el vecindario en general, pero hay detalles insignificantes que son dignos de ser respetados y hasta favorecidos, y que en nada entorpecen á los espíritus emprendedores que engrandecen la importancia de esta villa.

Decimos esto, porque días pasados, contemplando como vá la mano del hombre desmoronando el monte de *Cotolino* y como vá desapareciendo paulatinamente nos fijamos en un montecillo pequeño que avanza sobre el mar como mudo centinela que vigila la costa formando con el peñón de Santa Ana las extremidades de la cé que forma la concha de nuestra bahía.

Este montecillo respetado por los destructores barrenos, hasta la fecha, merece por su posición topográfica no demolerlo, sino por el contrario arreglarlo convenientemente para que sirva de defensa contra las olas á la esplanada á que quedará reducido lo que fué prominencia.

Además practicándole varios

excesos y contrayendo en la cúspide una terraza, mirador, farillo ó algún pequeño edificio por cuenta del ayuntamiento ó particular, pudiera servir como punto recreativo.

Es lástima que se derribe, y nos parecería muy natural se tomara en consideración la idea que insertamos unida á la súplica de su realización.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, Herrán, Hornoas y González.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió conocimiento de la comunicación pasada por el señor obispo de la Diócesis, manifestando su conformidad en el nombramiento de capellán para el cementerio y participando que en breve podrá tomar posesión del cargo.

Se leyó una carta de don Lucio Carranza, en la que en vista de la comunicación pasada por el Ayuntamiento, está dispuesto á proceder al arreglo de los pisos de su propiedad á una casa de la calle Jardines, y se ordenó pasar nuevo aviso á los demás dueños.

Se aprobó el ingreso en la banda municipal de un músico que lo solicita, ocupando la plaza de primera que dejó vacante el joven Herminio Alvarez.

Se autorizó el arreglo de la escuela de Otañes, solicitada por el maestro al dar cuenta de haberse trasladado á dicho edificio.

Que estudie la comisión de Obras si se debe ó no conceder la compra de unos chopos del ayuntamiento, que solicita un vecino de Cerdigo.

Se acordó gratificar con dos pesetas 50 céntimos, al sujeto que el día 11 de los corrientes, se arrojó al agua para salvar á un niño.

Se determinó se ejecute las obras en la carretera del cementerio con arreglo al contrato de hace dos años.

Se aprobó una cuenta presentada por el señor arquitecto.

La Corporación quedó enterada y conforme de lo observado y dispuesto por el señor arquitecto en los arreglos de una carretera de Baltezana.

Quedó pendiente de resolución la exposición presentada por el mismo señor pidiendo la organización del cuerpo de bomberos, creando 20 plazas retribuidas y pidiendo la adquisición de una escalera y la construcción de dos carros para el trasporte del pequeño material de incendios.

Se contestó á la interrogatoria hecha por el mismo sobre aclaraciones de algunos detalles en el proyecto de dos carreteras en el pueblo de Sámano.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

Origen y objeto de esta asociación.

—

Un hombre humanitario y generoso, Mr. Enrique Dunant, se sintió profundamente conmovido al ver que en la batalla de Solferino, donde se batieron 300.000 hombres por espacio de quince horas, más fueron los miles de heridos que fallecieron por falta de socorro á tiempo, que los destruídos por el plomo y el hierro de los combatientes. Mucho más que el horror de la matanza bélica, desconsolábale allí el horror de la carne viva que pedía socorro inútilmente, y á la que no podía prestar el auxilio necesario la sanidad de los cuerpos beligerantes.

Inspirado por tan penosa impresión, concibió el pensamiento de una Asociación universal que—con independencia de toda idea capaz de producir odios y luchas sangrientas, é inspirada en el puro y noble sentimiento de la caridad—pudiera auxiliar indistintamente á los heridos de uno y otro ejército en caso de guerra, llevando á su hálito de amor y de salvación á los lugares en donde más cruelmente se entronizan la discordia y la muerte. Era magnífica la idea y hubo constancia y entusiasmo en su propagación.

Poco tiempo después, y como resultado de sus generosos esfuerzos, se reunían en Ginebra diez y siete delegados de otras tantas naciones de Europa, con objeto de acordar las bases de la naciente Asociación, fundadas en la *neutralidad para los asociados y los heridos* (Octubre de 1863.)

Todas las demás naciones se adhirieron al pensamiento, y España favoreció, además, la creación y desarrollo de su sección correspondiente, siendo encargados de las diligencias preliminares el conde de Ripalda, que había asistido al convenio de Ginebra, y á los Jefes de la órden de caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén. (Real Orden de 6 de Julio de 1864.) Fué nuestra patria precisamente una de las primeras nacionee en donde se estableció la admirable Asociación *La Cruz Roja*, que tantas bendiciones había de obtener luego en todo el mundo civilizado.

En Agosto del mismo año se redactó y firmó en Ginebra el convenio internacional definitivo, habiendo representado á España precisamente un americano de familia muy generalizada en este país, D. José Heriberto García de Quevedo, nuestro Ministro á la sazón cerca de la Confederación Suiza.

Desde entonces *La Cruz Roja* ha hecho prodigios de caridad, de abnegación y de heroísmo en donde quiera que las discordias del hombre han puesto un ejército armados en frente de otro, y ha sido y sigue siendo la providencia de los heridos en campaña.

Los partes y las crónicas de la guerra franco—prusiana están llenos de referencias conmovedoras acerca de los servicios prestados por esta institución, que en una misma tienda protegida por las insignias de la paz y la filantropía, reunía heridos prusianos y franceses, les salvaba la vida, los alimentaba y vestía convenientemente, y los despachaba luego para sus hogares respectivos, cubriéndolos con su egida protectora y respetada por uno y otro ejército.

En España y durante la segunda guerra carlista hizo también *La Cruz Roja* verdaderas maravillas, bajo la dirección facultativa del ilustre médico don Manuel María José de Galdo, que en unión de otros varios facultativos, sacerdotes, practicantes y enfermos de ambos sexos, se trasladó desde Madrid á las provincias del Norte, donde más encarnizada se mantenía la lucha. También se organizaron ambulancias de *La Cruz Roja* en otras varias provincias donde había necesidad de ellas.

Para mantenerse á salvo de toda hostilidad, y para amparar á sus enfermos y protegidos, usan los miembros y agentes de esta Asociación uniformes apropiados para ser vistos á gran distancia, gozando de prerrogativas y consideraciones extraordinarias por parte de unos y otros combatientes.

Por extensión y analogía, la Sección española de *La Cruz Roja* extiende su acción á otros actos caritativos independientes de la guerra, tales como el auxilio de los heridos en casos de naufragios, hundimientos de minas, terremotos, inundaciones, tormentas, accidentes ferroviarios, incendios, epidemias, etc., aplicando al socorro de los heridos y los menesterosos su personal, sus materiales sanitarios y los recursos de que dispone.

CHÁCHARA

Son breves los días
las noches eternas,
se visten de luto
el cielo y la tierra:
se vé la hojarasca
desprendida y seca
que á impulsos del viento
girando se eleva.
No existe en el campo
nada que florezca,
ni canta el labriego,
ni el ave gorjea,
ni rondan los mozos,
ni el alma se alegra;
pues hasta la esquila
de la feligresía
tan solo á oraciones
se oye que voltea,
y en tanto misterio
natura está envuelta
que por todas partes
se advierte tristeza.
por eso repito
con tristes endechas
¡quién viera tus galas
feliz primavera!

***

Leo:

«El señor Sagasta se halla completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.»

Abríguese el presidente,
que fríos á la vejéz
se complican facilmente
con síntomas de chorléz.

***

El jueves tempranito dos mujeres,
en lugar de ocuparse en sus quehaceres,
en la calle con furia se insultaron
hasta que al fin del pelo se tiraron;
y he llegado á saber, yo, por fortuna,
que es soltera la una
y que del fuerte lío ¡oh santos cielos!
fueron causa los celos;
pues la otra que es casada
manifestó enfadada,
con ademán brioso,
que es su marido infiel y muy *goloso*.

SERTUCHA.

QUEJA

Haciéndonos eco de cuantos vecinos y transeuntes se vieron molestados por la conducta observada por el Guardia municipal Ramón Gil, en la noche del lunes último, trascribimos la justa queja para que llegue á conocimiento de nuestras autoridades.

No nos gusta coartar los procederes de la autoridad aunque estos sean exagerados, ni pretendemos evidenciar los errores cometidos por ésta, bien por falta de pericia, bien por exceso de carácter; tampoco es de razon que apadrinemos al vicioso ni pretendamos santificar al que delinque, pero hay actos tan censurables y en algunas ocasiones la prensa se ve tan obligada por la opinión, que no puede menos que publicar lo que presencia ó le denuncian con suficientes pruebas testificales.

Las frases descompuestas y atronadoras del sereno Gil, hizo salir del café de «La Marina» precipitadamente á cuantos parroquianos se encontraban dentro, entre los que figuraban algunos forasteros: las mismas causas hicieron asomar á los balcones á multitud de vecinos de la calle de Santander, quienes, á juzgar por la bulla creían que estaba ardiendo Castro por los cuatro costados.

Los que llegamos á última hora solo vimos á un individuo á quien á viva fuerza arrastraba hácia la «perrera» el mencionado sereno

Al detenido oimos exclamar:

—Bueno yo le respeto á usted pero no me vuelva usted á pegar ni á maltratar de esa manera sin hacer motivo.

Conducido por fin á la «perrera» el referido sujeto, procuramos indagar la verdad de lo ocurrido y se nos dijo que el indicado sereno había entrado en el establecimiento de la calle de Ardigales, conocido por la taberna de Angelilla, donde había varios muchachos de Mioño, que la noche anterior habían estado en la prevención á quienes pretendía aconsejar se retiraran para su destino evitando se repitiera lo del día anterior.

Ignoramos como empezó la cosa; pero se dice que, sin duda equivocándose el sereno de tronera, tomó como de la compañía á un vecino de Castro llamado Ricardo que lleva en esta 14 años de residencia, quien al contestar al sereno porque equivocamente se significaba con él se vió bruscamente acometido y sacado á empujones del establecimiento.

Al cabo de hora y media, las doce próximamente, y al retirarse el Ricardo para casa en compañía de otro amigo, halló al sereno quien al darle una satisfacción por haberle maltrado sin tener motivos lo sujetó pretendiéndolo llevar á la «perrera», pero al llegar á las inmediaciones del café de «La Marina», exponiendo no haber cometido delito alguno y que no merecía ir detenido pretendió huir pero fué cogido seguidamente y entonces fué cuando la escandalosa increpación del sereno y el golpear de las lanzas, llevándolo por fin á la «perrera.»

Si es cierto que no hizo motivos comprendemos sus quejas y su resistencia; comprendemos también se excitára en sus contestaciones, bien por haber bebido con exceso (si lo hizo), bien excitado por el mal tratamiento del agente; comprenndemos también que si falto se le llevára á la «perrera,» pero lo que no comprendemos en ninguno de los casos es que ningún sereno altere el orden con sus escandaleras y sus actos inquisitoriales en plena vía pública, escenas que motivaron las censuras de los vecinos y las protestas de los transeuntes entre los que figuraban varios forasteros que considerando el proceder del sereno Ramón Gil, impropio de una autoridad de país civilizado ofrecieron publicar el hecho en los periódicos de Bilbao, no sin antes suplicarnos en unión de varios vecinos denunciáramos el caso al señor alcalde.

Trasmitimos, pues la queja de la opinión general de cuantos presenciaron el acto y encomendamos al buen

criterio de nuestra primera autoridad la reprensión ó castigo que se merezca y suplicamos á los señores jefes de la Guardia municipal, enseñen al mencionado guardia-sereno la conducta que debe observar en lo sucesivo como autoridad y á tener más humildad, no ser tan escandaloso y á saber tratar á las personas, que no estamos en un ingenio de negros ni en ningún monte de salvajes.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

(Continuación.)

Nunca creí que una insignificante pregunta lanzada al viento de la publicidad podría ocasionar una revolución tal entre el elemento juvenil de Castro.

Cada día afluyen á nuestra redacción mayor número de manifestaciones, hasta el extremo de tener que omitir semanalmente la mayor parte; unas por falta de espacio y otras por... no creerlas publicables.

Allá van las que han entrado en turno esta semana.

Con amargo desconsuelo
huérfanas miro á las dos
y para ellas pido à Dios
las bendiciones del cielo.
En àmbas se conjuncionan
virtud, talento, pureza
sentimientos, gentileza
que sus mèritos pregonan.
Son dos ángeles del cielo
Ana y Blanca Salvarey:
por ellas, como es de ley,
doy mi voto con anh lo.

Un admirador.

La màs sandunguera y cuyas carnes se mueven al andar como á compàs y que electriza cuando se la mira à sus ojos por lo que revelan, es Manolita Cerro.

Alfonso el Pillín.

¿Y qué dicen ustedes de su hermanita que me tiene chiflado (no soy flauta,) hace mucho tiempo?
Espero que *super*.

Uno de la semana.

Señor Director de Fray-Verás.

Si llega á tiempo mi opinión le agradeceré la inserte á favor de la lindísima señorita Pepita Infante.

Un aficionado á rigodones.

Logroño 12 Noviembre de 1898.

Ignoro como se llama: pero la he visto al pasar por la Correría asomada al balcón del piso que habita Diego, el dueño del café del mismo nombre.

Doy mi voto y mi corazón por esa joven tan hermosa.

Un forastero.

"JUSTICIA"

Como con la epidemia variolosa
esta que arde la cosa,
no es extraño que todos los señores
que al son de clarinetes y tambores
han proclamado la gentil figura,
la gracia, la belleza y donosura
de una y otra beldad, que no disputo,
puesto que reconózco son hermosas
y muy retegraciosas,
no es extraño repito,
el que desde el obrero al señorito
todos, todos los que han colaborado
en Fray-Verás, se me hayan olvidado,
de que hay en Castro-Urdiales dos criaturas,
que miradas al sol, vistas à obscuras,
y de cualquier manera que se enfoquen,
como no me entusiasmen y disloquen
à todo el que las mire, pierdo ufano
hasta la diestra mano.
Pero dejemos ya las digresiones
para otras ocasiones,
y vamos á las chicas que prefiero
que son las señoritas de Portero.
Yo no hablaré de la impalpable hada,
ni de huríes, serafines, ni de nada
que pueda trasportarme de aquí al cielo;
diré, que de los pies á la cabeza
me quedaré en el suelo
que es un terreno firmé, y con firmeza
son unas niñas que no tienen pero,
las dos niñas mayores de Portero.
Que Clotilde y Elvira
dejan electrizado al que las mira,
y que no hay dos muchachas más «juncales»
en la jurisdicción de Castro-Urdiales.
Así pues, las personas de buen gusto
espero que se pongan en lo justo
y reconozcan que lo que yo opino,
muy lejos de llamarse desatino
se llama la verdad indiscutible
inconcusa é infalible.
Conque usted me dirá amigo Serrano
si aunque yo apueste perderè la mano.

P. P. W.

Yo creo que Antolina,
grí, grí, grí
entre otras cosas,
dengue, dengue, degue
entre otras cosas
lindó, lindó, lindó
es entre las de Castro
grí, grí, grí
la más hermosa
dengue, dengue, dengue,
la más hermosa
lindó, lindó, lindò.

Mefistófeles.

Allà vá mi voto por
La morena que más brilla,
la que se vé más hermosa,
la figura más airosa
que admiramos en la villa.
Sí: recréense ustedes contemplando la más perfecta belleza, Concha Soba, majer angelical, de inmaculada pureza, cuya hermosura
no hay pintor, no hay escultura
que forma y color la dé.

Gurrión.

Ni Geleón tiene tanta gracia ni el mar Cantábrico tanta sal como Aurora; muchacha barbiana de casa del señor ayudante.

Uno de allá.

Si quieren ustedes ver cosa buena y quedar electrizados al contemplar su hermosura pásense por la calle de San Francisco y pregunten por la joven que tiene à su servicio la señora Viuda de Goya.

¡Vaya unos ojos... un cuerpecito. . y un conjunto tan superior!

Desde este momento doy mi voto por la simpàtica joven Tomasa Castro Resines.

Uno que está loco por ella.

(Se continuará.)

Chuti

Mesa Revuelta

Ha fallecido en la ciudad de Mèjico, á los 23 años de edad, el joven castreño don Angel Abad, hermano político de nuestro director.

La redacción de este periódico envía el más sentido pésame á la familia del infortunado joven.

Con satisfacción hemos sabido que nuestro particular amigo el joven castreño Antonio Zarandona, ha terminado brillantemente en Valladolid los estudios de segundo año de la carrera militar para el arma de caballería.

Al felicitar al joven Zarandona, enviamos nuestra cordial enhorabuena á su respetable familia.

Según se nos manifiesta ha quedado suspenso del cargo de alcalde de Laredo, don Lucas Marsella, por la cuestión surgida entre el gremio de fabricantes y el cabildo de pescadores.

Ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo don Cipriano Díaz.

En el juicio oral celebrado en la Audiencia de Santander, el día 11 de los corrientes, por causa instruida en el Juzgado de instrucción de esta villa por hurto de una papada de cerdo, han sido condenadas à la pena de dos meses y un día de arreto mayor las vecinas de este pueblo Fidela López Ruíz, Damiana López y López, María Ruíz Salazár y Encarnación Fernández Arce, teniendo que indemnizar además á la perjudicada Isabel Gil, la cantidad de 1,50 pesetas, cada una.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, de doce á una de la tarde, en la plazuela

1.° «Bailén,» pasodoble: Dedicado al brillante Regimiento del mismo nombre, por el director de la banda municipal.—D. Isidro Marcos.

2.° Gran fantasía de «Lucrecia Bórgia».—Donizzeti.

3.° Steffanía, «Gavota»—Civulka

4.° Jota, «La de mi tierra».—Iglesias.

El día 25 de los corrientes á las ocho de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santa María, se celebrará la misa de cabo de año por el eterno descanso del finado Lúcas Chàvarri; lo que participamos al público para que llegue á conocimiento de cuantas personas deseen asistir.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Diputación provincial de Santander, nuestro actual diputado don Lucio Carranza.

Lo celebramos grandemente.

Ha sido concedida la plaza de subsecretario del Juzgado municipal de esta villa à Nicanor García y García, alcaide que fuè de la càrcel del partido, habiendo sido desestimadas las solicitudes de Manuel Acebal y Eduardo Serrano.

A pesar de las oportunas medidas tomadas por nuestras autoridades para combatir la epidemia variolosa no dá indicios de ceder, aún cuando se asegura disminuye el número de atacados.

Conociendo el celo desplegado por nuestras autoridades durante este período de la enfermedad nos apresuramos à suplicar á nuestro alcalde, procure evitar que el mismo coche que durante la noche conduce al cementerio à los fallecidos de viruela continúe de día haciendo el servicio para los de enfermedades comúnes.

Creemos que se tomarà en cuenta esta observación y que se ordenará seguidamente el aislamiento del referido coche, destinándolo sólo para el servicio nocturno y prohibiendo á la empresa funeraria vuelva à utilizarlo para los demás servicios.

Se asegura que una empresa particular compuesta de varias personas castreñas y forasteras, và arrendar el Teatro-Circo de esta villa, con objeto de establecer en él una especie de «Edèn Concert», en la forma establecids en las grandes poblaciones, poniendo café, restaurant, espectáculos teatrales, conciertos, baile y otros espectáculos que dentro de la moral y la escultura sean del agrado del público.

Mucho nos congratula la noticia, y si, como se asegura, se abre para el público à la mayor brevedad, tendremos dentro de poco donde distraer el ànimo, pasando más agradables las veladas de invierno.

Oportunamente daremos más detalles.

El martes próximo con motivo de ser Santa Cecilia, excelsa patrona del divino arte, los músicos de esta villa piensan conmemorar la fiesta con el programa siguiente:

A las seis de la mañana la banda municipal recorrerá las calles de la población tocando diana.

A las nueve menos cuarto se dará un pasacalle, y seguidamente se celebrará una función religiosa en la que la capilla cantará una solemne misa.

Felicitamos de antemano á los hijos de Euterpe.

Ha fallecido en esta villa el joven castreño Miguel Portillo, operario de la fábrica de conservas de los herederos de Salvarrey.

Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario que el dia del entierro acudió en gran número à tributarle un triste recuerdo.

Del féretro pendían tres coronas y las cintas eran llevadas por cuatro amigos del finado.

Nosotros que nos honrábamos con la franca amistad del pobre Miguel, consternados por el profundísimo dolor que nos produce tan sensible pérdida trascribimos el testimonio de nuestro duelo y enviamos á su inconsolable familia nuestro pésame al propio tiempo que elevamos á Dios nuestras oraciones por el eterno descanso del malogrado Miguel.

¡Descanse en paz!

Encomendamos à la comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, gire una visita al cementerio para que, fijándose en el mal estado en que se encuentra el camino que conduce á èl, los días de lluvia à consecuencia de la tierra arcillosa aprovechada para su arreglo, procure ponerlo en condiciones más transitables.

A la hora de cerrar nuestro número supimos que en la calle de Belèn había ocurrido una sensible desgracia al anochecer.

Una joven de 22 años de edad, (cuyo nombre no publicamos por rogárnoslo así su desconsolada familia) tuvo la mala suerte que se le inflamára un quinqué prendiendo el fuego en sus ropas y recibiendo muchas quemaduras.

A las doce de la noche próximamente se nos comunica la triste noticia de que ha fallecido.

Sentimos no poder ser más extensos por hoy.

El jueves último se celebró como de costumbre, un concierto en el café de «La Marina» que, como siempre, resultó amenísimo y concurrido.

Para el martes, día de Santa Cecilia, se prepara una velada magistral para la que se está organizando un programa monstruo.

Lo celebramos.

Durante los dos últimos domingos varias filantrópicas personas han recorrido la población recaudando fondos para socorrer á las viudas de los últimos desgraciados náufragos, habiendo obtenido una buena cantidad.

Dios premie esos sentimientos generosos.

Como ya publicó la noticia con todos sus detalles nuestro apreciable colega local, y no la desconocen nuestros lectores prescindimos de repetir nosotros el suceso ocurrido en la barca de Treto.

Hé aquí los donativos recibidos durante el mes corriente, por la asociación de la Cruz Roja de esta villa.

Las dos señoras y dos señoritas que el mes anterior entregaron varias prendas de ropa han vuelto este mes á enviar cuatro camisas, prometiéndose hacer todos los meses un socorro.

Donativos en metálico:

D. Domingo Pando, 5 pesetas.

Remitido desde el pueblo de Lusa.

Doña Nieves Aristarán, 2 pesetas; Modesta Aristarán, 2 id.; Ramón Fernández, 0,25; Gregorio Flores, 0,25; Manuel Cayón, 0,25; José Algaiòn, 0,25; Sabina Siero, 0,25; Francisco Vidal, 0,25; Felipe Siero, 0,25; Matilde Siero, 0,10; Miguel Sáez, 0,10; Andrés Arciniega, 0,10; Manuel López, 0,10; Antonio Rojas, 0,15; Manuel Bravo, 0,10; José Bravo, 0,10; Ambrosio Pérez, 1 peseta; Ignacio Olaechea, 0,50; Romualdo Martínez, 0,05; Antonio Alvarez, 0,10; Santos de la Torre, 0,10; Felipe Ortiz, 0,10; Julio Siero, 0,10; Inocencio Granda, 0,10; Antonio Gallego, 0,10; Mateo Abad, 0,05, Dolores Bringas, 0,25 Melchor Ordiozala, 0,10; Faustiño Casas, 0,10; Modesto Pérez, 0,15; Victoriano Peña, 0,10; Francisco Peña, 0,10; Isidoro Rigada, 0,25; Catalina Orbea, 0,20; Antonio Aristarán, 0,20; Felipe Lavín, 0,25; Bautista Ibáñez, 0,05; Moisés Ibáñez, 0,05 y Ramona Ibáñez, 0,05.

Esperamos que el pueblo castreño continuará ejerciendo la caridad, tan necesaria en las actuales circunstancias, que las frecuentes llegadas de vapores reclaman la intervención de esta benéfica asociación para socorrer á tantos y tan infortunados soldados enfermos y repatriados.

***

En la anterior semana se ha recibido parte del material encargado en Santander, para el servicio de ambulancia de la Cruz Roja de esta villa.

Se espera en breve la remisión del resto del pedido.

Una vez llegado el material, nos satisfaría se estableciera algún servicio especial para ir practicando la alta y benéfica misión que incumbe á todos los sócios de la humanitaria asociación.

La anterior semana ha sido fecunda en broncas y líos, pudiendo asegurarse que la «perrera» ha sido visitada á diario por distintos alteradores del orden.

Entre todos los escandalos, los que más han sobresalido han sido el del individuo llamado Ricardo y el sereno, de cuyo lío damos cuenta en otro lugar de nuestro semanario, y el monumental producido por una mujer casada y una soltera por celos del marido.

Por fortuna ninguno de estos sucesos ha sido de fatal consecuencia.

Accediendo á nuestra petición, hoy ejecutará la banda municipal de doce á una el precioso pasodoble «Bailén» dedicado al regimiento del mismo nombre por el director don Isidro Marcos.

Agradecemos la complacencia y tendremos sumo gusto el unir nuestro aplauso á los elogios prodigados por cuantas personas lo escucharon en Logroño.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadaveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte.

AGENCIA FUNERARIA de JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm. 30

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLOES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.º

Se vende una casa y huerta en el sitio de Baizo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 áreas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MARMOL Y CANTERIA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don [illegible] Río.—San Francisco, 30, 1.º

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · ALMANAQUES · SPARTILLOS · PROSPECTOS

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

A PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 2

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 27 de Noviembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 366

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Lorenzo Sueta García

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1897

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el lunes 28, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que viviran agradecidos.

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos ovalados.

Pídanse muestras á su representante en esta, don Venancio Serrano, «Café Español» las que serán llevadas á domicilio.

CRONICA

Las notas más salientes de la semana han sido por casualidad asuntos relacionados con ellas mismas.

Cuestión de notas precisamente.

Y no vayan ustedes á figurarse que me refiero á las notas adjudicadas en los exámenes más ó menos escolares de cualquiera población de Castilla que puedan producir disgustos elementales. vamos al decir, ni tampoco voy á ocuparme de las notas diplomáticas que se cruzan entre nuestros gobernantes y los americanos en la cuestión del tratado de la paz, sino de las notas musicales, ó mejor dicho, de los que las interpretan.

De la primera especie de ellas no me ocupo por razones especiales de comprimición.

De las segundas por respeto al lápiz rojo con el que me pueden poner de oro y azul, por lo que solo me determino á ocuparme de las últimas que menciono anteriormente, aún cuando no dejo de reconocer que tanto unás como otras son música celestial.

Digo pues, que los músicos, en unión de algunos danzantes, celebraron á toda orquesta la fiesta de su Santa Patrona.

Para ellos aquel día pasó desapercibida toda calamidad pública.

Hasta el amigo Rodrigo, no sabiendo que ofrenda tributar á la Santa, se concretó á privarse de su habitual costumbre, y usted dispense el modo de señalar y pasó el día huyendo de las liquidaciones y al compás de una *paella*, que fué *para todos*, que mereció los honores de la repeticion.

El día en conjunto bueno
y en casa del director
la comida superior
y Rodrigo muy sereno.
La fiesta rayó en locura
y según pude observar
nada hubo que lamentar
más que alguna mojadura.

***

Después de tratado el anterior asunto, solo me restaba hablar de la crísis ministerial, pero desisto de ocuparme de esta cuestión por que, á decir verdad, me horripila ocuparme de este detalle de actualidad por no atraer el mal humor á mi alma, recordando otra crísis más penosa para mi por estar relacionada con mi vida íntima.

Asi pues, y parodiando al articulista encargado de copiar las notas de la sesión del Ayuntamiento, solo me resta decir que nohabiendo más asuntos de que tratar cierro esta sección.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Telesforo Santa Marína, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, González y Hornoas.

Leida y aprobada el acta de la anterior se trató del asunto relacionado con la adquisición de un terreno del común, en el término de Lusa, quedando pendiente de resolución.

Se acordó señalar un cánon de una peseta anual á dos indivíduos que solicitaban construir dos casas en terrenos del común en términos de Campo Ezquerra, autorizando la construcción ajustándose á las condiciones de costumbre.

Pasó al señor arquitecto municipal para su estudio la petición de la junta administrativa de Lusa, sobre el arreglo de un camino.

En vista del informe presentado por la junta administrativa de Sámano, se concede el aprovechamiento de la tierra arcillosa que solicitan á los señores Herrán y Díez, bajo el precio de 50 pesetas.

Quedó en estudio la solicitud presentada por la junta de Lusa referente al arreglo de una fuente.

Pasó á la comisión de Obras, una solicitud sobre arreglo de la escuela de Islares.

Se acordó trascribir la comunicación remitida por el alcalde pedáneo de Talledo, á don José Barquín, para que informe de lo que en ella se dá cuenta sobre la construcción de una carretera.

Se acordó el pago de la cantidad señalada por el capellán de una obra pía del pueblo de Otañes, para reponer lá antigua casa-colegio, así como también la suscripción á la «Gaceta de Madrid», que se recibe en el Juzgado de esta villa.

También se acordó pagar la liquidación final presentada por el ingeniero encargado de las obras de abastecimiento de aguas potables.

Quedó conforme la corporación con la propuesta presentada por la junta de Santullán, para la cesión de la plaza de enterrador y campanero de dicho pueblo, pero ajustándose al sueldo de 75 pesetas, consignadas en el presupuesto.

Se dió lectura al reglamento y tarifas que han de regir para la suministración de aguas potables de la nueva cañería quedando en estudio para la semana próxima.

Tanto el reglamento como las tarifas están concienzudamente meditados por el señor Santa Marina, y después de leidos ambos escritos, no dudamos de su aprobación por estar á nuestro

juicio muy bien hechos y bien razonados.

En el número próximo nos ocuparemos más detenidamente de este asunto.

Después de este asunto, no habiendo ningún otro de que tratar, se levantó la sesión.

UNA SÚPLICA

Lejos de presumir que nuestras palabras suplicatorias no serán tomadas en consideración, creemos firmemente que serán atendidas con la estimación debida, dado el caso que las motiva.

El ejercer obras de caridad y no despreciar ocasión de prestar servicios humanitarios, son las principales inspiraciones que deben imperar en la mente de toda persona de sentimientos, y muy especialmente en aquéllas á quienes se les confía rijan los destinos de los pueblos.

Hasta la fecha nuestra Corporación Municipal, tanto con los infelices repatriados como con las familias pobres aquienes ha castigado la epidemia variolosa con sus funestas consecuencias, ha dado ejemplo de caridad y sentimientos, prodigando con largueza y desprendimiento toda clase de socorros, aliviando muchas necesidades y enjugando muchas lágrimas; pero ya no solo precisan de ese valioso amparo los enfermos, sino los que disfrutan de buena salud.

Esas desventuradas mujeres de la clase obrera que cuando la Providencia se lo proporciona se consagran todo el dia á la venta del pescado en la Plaza de este nombre, sufriendo los rigores del tiempo por ganar el sustento para sus hijos, al llegar la temporada de invierno están expuestas á perecer víctimas de las enfermedades que proporciona esta crudísima estación, dadas las condiciones de poco abrigo que ofrece la construcción de dicha Plaza y la situación que ocupa frente al Norte.

En otra ocasión, si mal no recordamos, oimos tratar algo de esto á nuestro alcalde y á algunos concejales y teniendo en cuenta la necesidad imperiosa, las anteriores manifestaciones y respondiendo á los sentimientos humanitarios que sentimos, no dudamos en dirigirnos al señor don Telesforo Santa Marina, para que, de común acuerdo con el resto de la Corporación estudien los medios de resguardar del frío, del viento y de las lluvias á esas infelices vendedoras, así como también la necesidad de instalar en aquellos soportales por lo menos un par de focos eléctricos para que puedan dedicarse á expender el pescado en las primeras horas de la noche cuando las embarcaciones regresan tarde.

Como nuestra petición es justa, confiamos en que el buen criterio y sentimientos humanitarios del señor alcalde y demás individuos de la Corporación Municipal impulsaran á éstos á atender nuestra súplica, poniendo en prácticas las oportunas disposiciones que crean convenientes, para bien de esas infelices mujeres que tienen que vivir exclavas del trabajo.

LA CARCEL DE ESTE PARTIDO

Se ha recibido en esta redacción el comunicado siguiente:

Señor Director de FRAY-VERÁS.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Sorprendido por cuanto leí relativo á la carcel de este partido en la *Crónica* del semanario de su digna dirección, correspondiente al domingo 20 del corriente mes, y como jefe de dicho Establecimiento, me veo en el deber de adjuntarle el *remitido* que acompaño y cuya publicidad ruego, seguro de ser complacido.

De este modo y fiado de su reconocida imparcialidad, quedarán aclarados los hechos, quedando altamente agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m.

SALVADOR MEDEL.

Incapàz yo de no guardar culto à la verdad y menos aún de no sentir por los reclusos toda la conmiseración que merecen los que por sus delitos se hicieron acreedores al penoso règimen penitenciario, he de dar pública cuenta de mis actos a la par que justificar de un modo cumplido lo mucho que hice en prò de la salubridad y perfecto orden del mencionado Establecimiento auxiliado en mis iniciativas de un modo poderosísimo por nuestro celoso y digno alcalde D. Telesforo Santa Marina y comisiòn de Obras de nuestro Ilustre Ayuntamiento.

En primer término, es mi deber patentizar que siendo desgraciadamente algo extensa la epidemia variolosa en el casco de la villa, no ha habido ni un solo caso dentro de la carcel, dèbase esto à la fortuna ó á medidas higiénicas, ser ello efecto de haberse vacunado todos los reclusos hace más de tres semanas y haberse disinfestado en diferentes ocasiones el local todo ó tenga como origen, tan feliz suceso, el escrupuloso celo con que se verifica la limpieza individual y del Establecimiento: es un hecho consumado que no obstante haber dentro del recinto 17 reclusos (más 5 individuos de mi familia) ván resultando más á salvo de la epidemia que la generalidad de los habitantes, que como casi todos ellos, por el medio ambiente que su fortuna les dá, son las victimas casi obligadas del contagio.

Y aquí viene una aclaración respecto á la forma en que yo tengo distribuida la fuerza en la prisión.

Es cierto que en el patio se hallan en la actualidad penados de ambos sexos, pero también es ciertísimo que el escaso número de ellos se encuentran distribuidos convenientemente en cuatro calabozos y no en uno y hacinadamente como se dice en la *Crónica* anterior de este semanario.

Como si esto no fuera suficiente, los presos de delitos leves, enfermos ò los que por su conducta intachable durante su permanencia en este local penitenciario se han hecho acreedores á alguna distinción los tengo instalados en habitaciones destinadas para mi servicio cedidas por mi para el fin indicado.

De este modo para 17 reclusos hay seis locales de relativa capacidad en metros cúbicos, secos, ventilados y perfectamente limpios y un àmplio patio: ¿qué más puede pedirse para que quede satisfecha la higiene?

Aparte de èsto, semanalmente se obliga á los reclusos á mudarse las ropas interiores facilitàndoles yo el lavado hasta el punto de pagar el 40 por 100 del importe de este servicio de mi bolsillo particular; habièndoseles facilitado además jergones y mantas nuevas.

Resulta de todo lo expuesto que, no tiene justificación verídica la voz de alarma que se lanza desde las columnas de FRAY-VERÁS respecto al peligro de que se desarrolle la viruela en la carcel.

El edificio, hoy cambiado en gran parte, merced á las obras llevadas à cabo por petición mía (además de las que en el próximo ejercicio económico se realizarán para su perfeccion), tiene sino inmejorables, al menos no malas condiciones de prisión y si faltas pudiera tener, éstas serian de orden penitenciario y en ningún modo bajo el punto de vista que pretende el mal informado autor de la *Crónica* del semanario local.

Puesto lo dicho de manifiesto de modo tan sucinto no creo superfluo antes de concluir, puntualizar el verdadero interés de demostrar que en la prisión de este partido se ha introducido ya y ha de introducirse aún tales modificaciones en relación à lo que fué, que si bien resultarà sustancialmente desconocida no ha de ser en verdad en desdoro de lo que ella representa sino muy al contrario, por haberla colocado tal y como yo entiendo que debe ser un Establecimiento de corrección y seguridad.

SALVADOR MEDEL.

***

(N. de la R.)

Después de leidas las anteriores aclaraciones suscritas por el jefe del Establecimiento penal solo nos resta manifestar, para su satisfacción y en honor á la verdad, que en nuestro número anterior no existe ninguna censura contra dicho funcionario, de cuya rectitud y celo tenemos amplísimos y encomiásticos antecedentes, y que lo único que trasmitiamos à la autoridad competente era la denuncia hecha à esta redacción por un individuo recientemente excarcelado de esa prisión, dando cuenta de las malas condiciones del edificio y de la insuficiencia de departamentos, defectos perjudiciales, à su entender, en las actuales circunstancias.

Por lo demás, nadie más que los presos, y el encargado del edificio, que aprecian de cerca el estado del penal, pueden redactar con exactitud la verdad de cuanto ocurra en el régimen interior

A nosotros solo nos resta hacernos eco de cuanto se relacione con el servicio público, bien proceda de los penados bien del jefe del Establecimiento, siempre que tienda al mejoramiento del mismo ó á conseguir de las autoridades corrijan las deficiencias que en él se observen.

Entièndase pues, que nuestra conducta no tiende á censurar sino á conseguir la enmienda de todo lo que perjudique al interés general de Castro y su distrito.

CHISMOGRAFIA SEMANAL

(CONTINUACIÓN.)

—

Es público y notorio que Castro lleva la fama de poseer las mujeres más hermosas en su totalidad, pero à pesar de esto hay una Belèn Laredo, que supera en gradò superlativo á todas las demás por lo què, después de admirarla, huelga preguntar cual es la más hermosa.

UN SÓCIO DE LAS GIRAS.

La señorita Justita Iñigo.

—

Es muy linda y muy graciosa
sus ojos despiden fuego
y á Justita desde luego
juzgo yo la más hermosa.

UNO DE TANTOS.

Pasé por su lado y confieso que sus miradas me sugestionaron de tal modo que un fluido extraño me arrastraba hacia ella, haciendo latir con más fuerza mi corazón.

Era la primera vez que la contemplaba y su imágen quedó grabada en mi mente como en una placa fotográfica á través del objetivo.

Impulsado por una fuerza suprema pregunté à mi acompañante: «Esa es la mujer que más llama mi atención en Castro-Urdiales. ¿Cómo se llama?

—La señorita de Espenan.

UN FORASTERO.

A la simpática y hermosa niña

PERFECTA VILLASANTE.

Tú eres brillante fulgor
que alumbras en mi camino:
tú eres el astro divino
que me dà luz y esplendor;
tú eres con todo primor
la joya más esquisita:
tú eres hermosa perlita
un reluciente lucero,
por eso te considero
de Castro la más bonita.

UN CASTREÑO.

Con su fáz encantadora
luciendo sus lindos talles
van risueñas por las calles
Bernardina y Nicanora.
Ambas son buenas modistas
las más barbianas de su arte,
vedlas por cualquiera parte;
las dos tienen buenas vistas.

LOS DE LAS CASTAÑAS.

Tiene su mirar tal gancho
y es tan simpàtica y bella
que voy en pós de la estrella
de Carmencita Gabancho.
Llegar quisiera hasta el cielo
de sus ojos tentadores...
hasta ese dia señores
no la devuelvo el pañuelo.

UN CHIMBO.

¿Quieren ustedes saber por quién de *ellas* doy mi voto? ¿Sí? Pues allá vá por la bella, la encantadora Panchita, rubia ideal como las baladas de las vírgenes irlandesas y sonriente como la onda de un lago agitado por la brisa de la mañana.

PITARROSA.

A la hija de *Piote* (1).
concedo mi voto,
porque tiene un bigote
que me vuelve loco.

W.

Cuando la estanquera *Nati*, me mira y se rie... no quisiera decirlo, pero, entre ella y *migo* hay una corriente que ni el rayo más potente interceptarla puede, y, por ende, la creo la más hermosa, á la que beso los pies.

REVERTE.

(1) La *fuerza* del consonante obliga.

Cuando á Benita del Corte *la encuentro en la escalera*, me hechiza, me subleva, me incapacita, me hace pensar en lo que no quisiera, y... nada más; la digo: Buenas..., y me contesta:—Buenas...

Vamos, señores, no quiero acordarme de aquellos làbios y ojos que hablan á la vez, y me dejan entumecido.

ALCOHOL DE MENTA.

Soy amigo de Amparito Fernández; y, por consiguiente, la pasión me ciega.

No me miro en otra luna.

Y basta.

JOPÈSE.

Por sus vueltas y revueltas; *risas prietas y demás*, me hace gracia sin igual, la del cabello rizoso peinado al desdén (¡y qué hermosa entonces!) Cármen Moral, á la que busco las *vueltas*, pero, ¡oh dolor!, dice *que no deja madre*.

TELESCOPIO.

Amigo *Chuti:* Rogamos te dignes dar cabida en ese ilustrado semanario las siguientes líneas dedicadas al concurso de bellaza castreña.

La mujer màs bella, màs hermosa, màs encantadora y que con màs gracia y salero pasea y se vè en este rinconcito del Cantábrico es sin duda alguna, à juicio de estos tres admiradores, la sin rival Pepita Ruíz, á quien muchos por apodo llaman *La Carbonera*.

JOSÉ DIEZ,

PÍO CÁMUS Y

FRANCISCO HELGUERA DÍEZ.

Nota: Firmamos con nuestros propios nombres y apellidos por que entendemos que así lo deben hacer todos los manifestantes, para que las jóvenes preferidas sepan á quien agradecerles la distinción.—VALE.

Que me dispense el bello sexo, pero aconsejado por la esperiencia la única mujer que prefiero es la estátua de los jardines, y eso porque carece de lengua y es inamovible.

UN VIUDO FELIZ.

CONTESTACIONES

Señor *P. Tá. K.*

Ha hecho usted bien en ocultar su nombre al mandar su manifestación que nuestra educación y la moralidad de nuestro semanario no nos permite publicar, como tampoco es publicable el calificativo que usted se merece.

Le ruego no vuelva á enviar más manifestaciones de esa especie.

***

A UNA MONTAÑESA CURIOSA

Se ha recibido su carta en esta redacción y enterado de su contenido paso à manifestarla que tomando en cuenta su proposición procurarè complacerla muy en breve.

***

A las demás personas que hayan mandado esta semana manifestaciones que no vayan en este número les advierto que son todas publicables y que guardan turno para el próximo domingo.

CHUTI

Un cuento.

ASUNTO TERMINADO, Y COMO DECÍA UNO; «¡GRACIAS Á DIOS, LIBRES DEL TODO!»

Allà, por los tiempos del rey Fernando VII, fallóse en un pueblo de sus Estados, un asunto que tenían pendiente un profesor-maestro y otro profesor-padre de una joven como de 17 años de edad.

El primero de los dos litigantes reclamó al segundo *cierta* (cien plumas) cantidad en concepto de servicios prestados en un asunto que el padre encomendara al profesor; pero como nunca le fué típico al PAPÁ la claridad y sencillez en cuantos asuntos tuvo en los años de su existencia, sinò por el contrario, andaba en sus tratos tan derecho como los cuernos de un ciervo: resultó que, andando el tiempo y viendo el profesor de la NENA que el PAPAITO no *respiraba*, pidióselo por la vía judicial; pero, ¡allí fué ella!

¿Créen nuestros lectores que el padre de la CRIATURA dijo que èl habìa encomendado ningún servicio al demandante? *¡Cállate, Juan!*

Como se dijera por alguno de los complicados en el asunto, que el demandante pedía por segunda vez lo que se le habìa ya satisfecho, cumplía á dicho señor hacer pública manifestación de ser *inexacta, incierta* y hasta *calumniosa* tal aseveración, pues nunca acostumbró á pedir las cosas dos veces.

Sea de ello lo que fuere, la cuestión es que al *caballero viajante* por *mentecato y babieca* le reventaron, y tuvo que salir como *el gallo del cuento*, después de prestar el servicio con un interès sin límites y un resultado de lo más satisfactorio que podía apetecerse. (Consecuencias de tratar con personas educadas, finísimas y en extremo delicadas.) ¡Así se escribe la historia!

Hasta cierto punto le estuvo bien empleado al *curro* del cuento, pues era demasiado *inocente* creer que viviendo en los tiempos del rey Fernando, los hombres se fiaban sólo por su hidalga palabra. ¡En buen país vivían! ¡Vaya un *pas*... un papà y una parentela tan *derechos!*

El asuntó ya pasó á la historia y por tanto vale más no *meneallo;* pero sin embargo, creíamos que desde el *principio del mundo debía haber claridad y no andar con tapujos y pretendiendo dar la castaña*. Esto sólo lo hacían los que no eran *nobles* en sus procederes.

JURIS SANTUM.

Mesa Revuelta

Con inmensa alegría hemos visto mejorado, aunque no del todo restablecido, de la enfermedad que lo retenía en casa á nuestro querido director y propietario don Manuel Fernández que ha vuelto á consagrarse á sus varias ocupaciones.

Al darle nuestro parabièn, hacemos pública nuestra gratitud y enviamos expresivas gracias á las infinitas personas que se han interesado por la salud del señor Fernàndez.

El domingo por la noche y costeado por los jóvenes Baranda, Beitia, Hoz, Helguera y los distinguidos forasteros señores Avendaño y Pardo se organizó un baile campestre en el paseo de Alvaro Villota, que duró hasta las once de la noche estando muy animado y concurrido.

El paseo estuvo iluminado á la veneciana.

El señor ayudante de Marina de este puerto se encuentra enfermo, sufriendo la enfermedad variolosa.

Con satisfacción hemos sabido que hasta la fecha no ofrece gravedad alguna.

Hacemos votos fervientes por su pronto restablecimiento.

Se encuentra enferma en Santander al lado de sus señores padres nuestros apreciables amigos don Anastasio Grijalba y doña Casilda la joven doña Adela Grijalba, esposa del profesor de música don Cárlos Schumann.

Por información fidedigna sabemos que se encuentra algo aliviada de la dolencia que puso en peligro su vida.

Celebramos su mejoría y deseamos se nos comunique pronto su completo restablecimiento.

Días pasados circuló por la villa un rumor alarmante referente al cadaver varioloso de una sirvienta.

Dada la gravedad del suceso propalado, procuramos informarnos de cuanto hubiera de verídico en el caso, resultando no ser cierto, según nuestras indagaciones, nada de cuanto se decia.

Ignoramos quien haya podido ser la persona que inventó tan grave suceso, de saberse merecia un severo correctivo.

Con satisfacción podemos asegurar á nuestros lectores que notablemente va decreciendo el número de los casos variolosos en esta villa.

Esto no quita, para que se sigan tomando todo clase de precauciones y el vecindario acuda cuanto antes antes á proceder à la vacunación y revacunación.

El dia de Santa Cecilia los músicos de la Capilla y los de la banda municipal celebraron la festividad de la escelsa Patrona con toda solemnidad.

A las 6 de la mañana los acordes de la diana y el estampido de los cohetes despertaron al vecindario.

Terminada aquella, varios músicos pasaron á saludar á doña Cecilia Herrería, quien obsequió con largueza à los muchachos.

A las 9 se dió un pasacalle por la banda municipal hasta la iglesia de Santa María donde se celebró la fiesta.

Se cantó una misa solemne del maestro Mercadante por los señores don Daniel Otero, don Porfirio López, don Federico C. Otero, don Angel Salazar y don Ignacio Ansorena y ejecutada á órgano, violines, contrabajo, clarinete y flauta por los señores don Vicente Blanco, don Vicente Rodrigo, don Alfredo del Río, don Isidro Marcos, don Juan Montero y el Padre Rojas, mereciendo todos ellos muchos elogios por la buena interpretación.

Al alzar, la banda tocó la marcha real, y terminada la misa todos los intérpretes de ella tomaron un ligero *lunch*.

Con otro pasacalle hasta la puerta del Ayuntamiento se terminó la fiesta oficial.

Por la tarde disemina los por fracciones todos se entregaron a las más divertidas espansiones, sobresaliendo la reunión de casa del director señor Marcos donde al medio día y por la noche se dió fin à dos soculentos y variados *menús* reinando mucha alegría y chispeantes detalles

A todos los del sublime arte les deseamos prosperidades y salud para poder celebrar la fiesta muchos años con la misma explendidéz y orden.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 27, de doce á una en la Plazuela.

1.° «Bailèn,» pasodoble (segunda vez à petición).—Marcos.

2.° Steffania, Gavota.—Civulka.

3.° Fantasía de la ópera «Marta».—Flótov.

4.° «¡Viva Aragón!»—Jota.

También tenemos que suspender la publicación de la «Instantánea», correspondiente à este número por falta de espacio, como igualmente otros originales relacionados con varios asuntos locales y de la capital de la provincia.

El domingo anterior y el concierto verificado en la Plazuela de doce á una, la banda municipal ejecutò el pasodoble «Bailén,» original del señor director de la misma don Isidro Marcos.

Sentiríamos que nuestros elogios se acumularan á la simpatía que le dispensamos, pero los aplausos que el público le tributó patentizan más que nuestros encomios el mèrito de la partitura.

El pasodoble es lindísimo, bien instrumentado y el conjunto armónico resulta muy original y digno de aplauso.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Marcos, y le rogamos nos conceda la satisfacción de dejarnos escuchar otra vez la música del pasodoble «Bailén tan grata al oido.

Después de varios días de angustia por haber circulado en ésta la noticia del fallecimiento del jóven Agapito Ménica, á bordo del vapor que lo conduce á Buenos Aires, una carta escrita por él desde el Brasil, anunciando que continúa sin novedad, ha venido á devolver la alegría á sus queridos padres y à cuantos amigos le apreciamos.

Nos congratula la noticia, enviamos nuestra enhorabuena á su familia y deseamos nuevamente muchas prosperidades al joven Agapito.

Es digno de elogio el rasgo generoso llevado á cabo por la simpática señorita Cármen Irabien.

El domingo anterior por la mañana llegò andando á esta villa de paso para Santander por la carretera de Bilbao, el soldado hace dos mes repatriado, Maximino Esqueta Tejero, conocido en Castro por el sobrenombre de *Petenera*.

Nuestro compañero de redacción señor Serrano lo presentó al secretario de nuestro Ayuntamiento, quien de su bolsillo particular socorrió al muchacho.

Al día siguiente lunes, y cuando se prometía continuar el viaje se sintió enfermo.

El señor alcalde comprendiendo el estado del repatriado le facilitó una muda interior, nueva, y dispuso que los señores Ugarte y Vigo como individuos de la Cruz Roja acompáñaran al enfermo al Hospital.

En el camino encontraron á Càrmencita Irabien quien apeàndose de su carruaje particular obligó à los mencionados señores á que lo utilizaran para la conducción del pobre muchacho.

Este rasgo generoso propio de las personas que, como la señorita Càrmen Irabien, poseen un corazón tan caritativo y bondadoso arrancó á cuantos tuvieron noticia del caso justísimas alabanzas à las que unimos nuestros más sinceros y entusiastas plácemes.

Durante los días que el señor Schumann ha permanecido ausente à consecuencia de la enfermedad de su señora, se ha encargado de sustituirle en los conciertos diarios en el «Café de la Marina» el joven José San Ildefonso quien ha cumplido dignamente su cometido llenando las aspiraciones del público.

Durante los días miércoles, jueves y viernes de esta semana se ha celebrado un tríduo de misas solemnes en la iglesia de Santa María consagradas por varias señoras al Santísimo Cristo de los Remedios.

Las misas cantadas y ejecutadas por la notable capilla de esta villa, han sido distintas los tres días y en el último el Padre Rojas ocupó la cátedra del Espíritu Santo y pronunció un buen sermón lleno de fé cristiana y erudición, sobresaliendo en los dotes del orador sagrado, además del talento su facilidad de palabra.

La capilla estuvo como siempre admirable.

A estas funciones religiosas asistieron muchísimos fieles de ambos sexos.

Habiendo la Diputación provincial declarado vacante el cargo de diputado provincial por el distrito de esta villa, se ha acordado convocar à elección de un diputado provincial por dicho distrito.

La votación tendrá lugar el domingo 18 de Diciembre próximo, la designación de interventores se hará el dia 11 del mismo mes, y el jueves 22 el escrutinio general para la proclamación del elegido.

Por fin el domingo anterior se llevó à efecto la rogativa anunciada paraque por la intercesión de San Roque nos libre Dios de la epidemia variolosa.

Se celebrò solemne procesión que recorrió las principales calles de la villa.

Las imàgenes de San Sebastián, San Roque, la Virgen y el Cristo de los Remedios fueron llevadas por personas distinguidísimas de esta localidad.

Al acto acudieron muchísimos hombres y la banda municipal cerrando la marcha un número incalculable de mujeres de todas las clases sociales.

Continuàn dándonos quejas de que el coche fúnebre dedicado à los fallecidos de viruela sigue destinàndose al servicio de día para trasladar los restos de los fallecidos por enfermedades comunes, con perjuicio de contagiar à los acompañantes y muy principalmente à los que se ocupan en colocar y quitar los féretros en el mencionado coche.

Vemos con disgusto que no se ha tomado en consideración la súplica que, sobre este asunto, trascribimos en nuestro número anterior à petición de unas cuarenta personas que llegaron hasta Ballena, acompañando el cadáver de la malograda joven Rosario Saráchaga.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadáveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte.

AGENCIA FUNERARIA de JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm. 30

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLOES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORETAS · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SNTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUE 1, 2!

FRAY VERAS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
—)—(—
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 4 de Diciembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
—)—(—
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 367

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos ovalados.

Pídanse muestras á su representante en ésta, don Venancio Serrano, «Café Español» las que serán llevadas á domicilio.

CRONICA

Muchas han sido las impresiones de la semana, pero ninguna es tan digna de predilección como la que nos proponemos dar á conocer por afectar íntimamente al bien general de Castro y su distrito en lo presente y futuro.

Habrá muchos que crean, mal entendiendo el silencio ó compás de espera observado desde las últimas elecciones por el partido unión castreña, que esta agrupación constituida por los elementos más principales y poderosos de esta localidad, había roto sus lazos de intimidad y cariño, y que los últimos acontecimientos consiguieron diseminar las fuerzas fusionadas, alejándolas de toda persistencia en conseguir el desenvolvimiento y realización de sus propósitos, patentizados obviamente en el programa que se prometieron seguir; pero nada de esto ha ocurrido.

Hoy, como ayer, continúan su activa y constante labor hasta conseguir sus laudables fines de estirpar la política sistemática del caciquismo hereditario tan perjudicial para los pueblos que, cansados del régimen feudal, contrario á toda ley de progresión, anhelan su regeneración y se anexionan al que, sin miras de egoismos personales, predica sanas doctrinas y los conduce por un derrotero práctico y seguro al término de sus aspiraciones.

Este núcleo de entidades, ayer separados por antagonismos que crearon los que no miran más que sus fines particulares ni pretenden otra cosa que satisfacer su orgullo, olvidando antiguas rencillas siguen en fraternal unión fomentando sus propósitos como lo probaremos seguidamente al ocuparnos del asunto que motiva estas líneas.

***

Anunciada la vacante de diputado provincial por este distrito, y ante la depresiva intencion de querernos como siempre imponer un candidato desconocido que satisfaga solamente las aspiraciones de los egoismos, ajustándose á la politica del caciquismo, la representación genuina de la voluntad del pueblo, identificada en el partido unión, centuplica sus energías reforzadas por nuevos elementos de fuerza y se apresta á luchar presentando un candidato conocido por todo el distrito que, interpretando los deseos del pueblo, sabrá poner cima a sus aspiraciones, concretándose á mirar por el engrandecimiento de esta hermosa villa, sin apartarse de el programa emanado de las corrientes de paz y concordia que con tanta simpatía ha recibido la opinión general, con la que estamos siempre conjuncionados y á la que seguiremos en su derrotero.

Ya lo sabe, pues, el vecindario á quien damos la voz de ¡alerta!: hora es ya de la decisión y de que obremos por conciencia propia, sin miedo á las amenazas, ni sugestionados por las charlatanerías de plazuela de los falsos ídolos que se derrumban, faltos de prestigio político, en el abismo del desprecio y del olvido para no prevalecer nunca su funesta dinastía.

Las elecciones se celebraran el próximo día 18 del corriente mes, y creemos firmemente que en todos los electores del distrito encarnará la idea de emitir su voto en pró del conocido candidato D. Alfredo de la Garma, proclamado unánimemente por todos los que ambicionamos la prosperidad de esta villa y la tranquilidad y bienestar de sus habitantes.

Mosàico.

Nuestro colega local *Ilustración de Castro*, y en su último número, publica el siguiente *Gazpacho*.

«El 18 del corriente mes se cubrirá por elección popular una vacante que existe de diputado por este distrito.

Según me informan, el candidato (sin oposición) es mi antiguo amigo el ilustrado jurisconsulto D. Francisco Pico, que hizo brillante carrera universitaria».

Efectivamente, sin oposición de Trápaga y consortes.

Quienes pueden ir preparando sus *especies* para figurar en la próxima contienda; por más que.....paliza segura.

Será una lastima que el distinguido universitario se encuentre nada más que con los votos de la influencia oficial; porque, por más oficiales que sean, no le darán el triunfo.

El cual no conviene tampoco á fin de evitar que la Diputación Provincial de Santander sea una sucursal de los *Picos de Europa*.

Con este frio cualquiera sube allá.

Nada: por esta vez que perdonen por Dios los *trapaguistas*.

***

Y vean ustedes lo que son las cosas.

No se ha hecho más que citar el nombre del candidato elegido por el pueblo de Castro en contra de los *trapaguistas* y el *Pico* y ya circulan noticias de descuento.

Por conducto fidedigno se nos asegura que, atendiendo á razones poderosas, que cualquiera tomaría por convencionalismos de derrota inevitable, el Pico se arrepiente de sus aspiraciones y se retira á su bufete dejando el campo libre á nuestro candidato señor Garma.

Vamos, que renuncia generosamente á la mano de doña Leonor como suele decirse.

Hace bien. De los arrepentidos es el reino de los cielos.

***

Después de todo no nos extrañaría que el Pico haya tomado esa resolución; porque ¿á donde vá él siendo desconocido y al amparo de tutores fuera de moda desahuciados por la opinión?

Naturalmente: á ninguna parte.

Con razón dice el distrito electoral que el tal candidato es un Pico al que no se le vé la punta.

***

Como ha de ser ¡paciencia! Otra vez será menos.

Solo nos resta suplicar al articulista *Quintín*, autor de los *gazpachos*, que en prueba de la antigua amistad que profesa al señor Pico, le trasmita las impresiones del pueblo castreño, para que juzgue el desencanto que le espera.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Telesforo Santa Marina, y con asistencia de los concejales señores Vital, Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, Hornoas, Estebanot, Herrán y González.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se ordenó la rectificación del padrón municipal y hacer las listas para los jurados.

Se designaron los locales de cortumbre para las elecciones próximas y se nombraron las mesas y presidentes, recayendo los nombramientos en las mismas personas de la última votación.

Fue aceptado la renuncia del cargo de oficial de la contaduría de este Ayuntamiento, presen-

tada por don Rafael Ibáñez Maluendo que venía desempeñando este cargo, y se le concedió la plaza á don Ramón Mar, que presentó solicitud.

Quedó aprobado el reglamento y tarifa que ha de regir en el abastecimiento de aguas potables, variando algunos precios de los propuestos en el estudio.

Quedó enterada la Corporación del oficio presentado por el pedáneo de Islares, tratando un asunto sobre arreglos de la escuela municipal y otro sobre aprovechamiento de leñas del monte.

Pasó á la Comisión de abasto el oficio enviado por el señor administrador de consumos, dando cuenta de la falta del pago de los derechos de polea por sacrificio de ganado de cerda de varias personas.

Pasó á la alcaldía la solicitud presentada, pidiendo la instalación de luces eléctricas en el matadero y camino que conduce á él.

A la comisión de Hacienda la relación de gastos del mes próximo pasado.

Se dió lectura á un oficio remitido por la autoridad militar del Ferrol, pidiendo varios documentos para unirlos á un expediente de exención de un muchacho de Castro.

Se concedieron algunos socorros en especie á varios enfermos repatriados.

Pasó á la comisión de aseo y limpieza la solicitud presentada por varios vecinos de esta villa, reclamando el traslado del depósito de basuras situado en las inmediaciones del «Campo de las Moscas.»

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRÍMEN

Hace aún muy pocos años que los vecinos de ésta villa y su tèrmino mucipal, se extremecían al solo oir que á cualquiera individuo se le había hecho la más pequeña lesión. Poco à poco nos hemos ido acostumbrando á ver homicidios, y ya no nos extraña que continuamente el Juzgado ande en danza por lesiones más ó menos graves, pero á lo que nunca nos habiamos acostubrado era á que se perpetuasen crímenes horrendos y que estos quedasen en el silencio, envueltos entre las sombras por espacio de dos ó màs años, sin que los delincuentes sufrieran el condigno castigo, como ha estado á punto de suceder si la celosa autoridad judicial de esta villa, no hubiera puesto todo su empeño en descubrir un hecho que hoy tiene consternada à esta población y en especial al pueblo de Ontón, y del cual vamos à informar á nuestros lectores según las noticias que hemos podido adquirir.

Parece ser que el comandante del puesto de la Guardia civil don José Gómez Asenjo, tuvo una confidencia en que se le decía que en un monte de Baltezana, se hallaba hace tiempo enterrado el cadàver de un hombre.

Puesto de acuerdo con el celosísimo señor Juez de instrucción don Miguel López y Ruiz de la Peña, á las primeras horas de la mañana del viernes, 2 del actual, se puso en marcha el Juzgado, compuesto por el expresado señor Juez, actuario Cueto y el médico forense don Juan José Naveda, hacia el pueblo de Ontón.

Llegado á este pueblo empezó una penosísima marcha por los malos caminos à causa de las pertinaces lluvias de los días anteriores, acompañándole varios trabajadores del pueblo, por el monte de Baltezana, y llegado que hubieron al sitio denominado los «Hoyos de la Fuente del Cuadro,» empezaron los trabajadores á sacar tierra de un sumidero. Al poco rato salieron entre la tierra unos huesos al parecer de persona humana y no tardó ya mucho tiempo en salir una calavera, que no dejó lugar á dudas de que se trataba de un crimen ya viejo, y que los criminales habían ocultado allí el cadáver por temor á la ley; poco á poco se fueron extrayendo huesos hasta quedar formado casi por completo el esqueleto.

Hemos procurado enterarnos de la causa, pero el secreto del sumario nos impide por hoy dar más detalles aunque casi podemos asegurar á nuestros lectores que se halla ya para esta fecha descubierto el crimen y sus autores, pues han sido varios detenidos por èste hecho como presuntos culpables; lo único que podemos decir es que parece que el crimen se cometió en el verano del 96.

A la mañana de ayer, regresò el Juzgado à esta capital de partido donde ha continuado trabajando hasta bastante entrada la noche.

Nuestros plácemes al señor Juez de instrucción de esta villa y jefe del puesto de la Guardia civil, y à cuantas personas han tomado parte para el descubrimiento del hecho.

No podemos ser más esplícitos por hoy, pero prometemos á nuestros lectores relatarles cuantas noticias adquiramos.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

(Continuación.)

—

Me extraña muchísimo que entre la juventud castreña, á quien concedo buen gusto, no se haya fijado en Juanita Estebanot.

¡Qué simpática y qué linda!
Mi voto por ella y mil que tuviera.

Un admirador.

Señor Director de Fray-Verás.

¿Me hace usted el favor de decirme el nombre de una pollita que vive en la Correduría, en la última casa, de cabellos de oro como los reflejos del sol canicular?

Dé usted por ella mi mi voto, y gracias anticipadas.

Un forastero.

Respetando la forma de redacción que exije la cultura en los escritos de la prensa periòdica, omito el trascribir en esta cuartilla todo lo que siento al admirar á Genoveva Bodega.

No sé que me produce más daño, si el sufrir el tormento del fuego de sus ojos ó padecer el dolor de no contemplarla por miedo á una fascinación.

«Uno que con el tiempo irá á Leganés por ella.»

En prueba de simpatía
doy mi voto con anhelo
por Vitoria y por María
dos primas que son del cielo

Un tuerto.

Conchita Concepción ó Conce Pérez
es muy buena y muy linda:
por ella doy mi voto. Su hermosura
es copia de familia.

X.

¡Tipo àrabe, tèz morena, de expresión simpática, de ojos meridionales y gracioso andar!

Esa es Pilar Francos, y esa es la que me gusta más entre el ramillete de hermosas castreñas.

Claridades.

¿Será ella?

Una noche, al salir yo de la Correría, hacia la Plazuela, unos lábios femeniles se expresaron así:

—Este es el que à mí me gustaba.

—¿Será ella? me contesté á mí mismo, mentalmente, y todo mi ser se extremeció.

El eco salió de entre un grupo de seductoras dulcineas, que por mi siniestra pasaban, hacia la Correría.

Me quedé estático; y aquel mágico eco vino á escarbar la herida que hace siete años llevo por ella en el corazón y no cicatrizará jamás.

Hace siete años nos encontramos en las Cuevas y allí nos saludamos por primera vez y desde entonces su divina imagen, no se ha borrado de mi mente y reina en mi corazón como soberana absoluta.

Si es la que yo sospecho se apellida B., y son tres hermanas y una de ellas, la casada, vive frente à la Plazuela.

Si entonces la gusté, ¿por qué no ahora?

Durante mi ausencia de siete años, debe usted haber cambiado mucho por que la habrè visto y no la conozco.

Ojalá su amor quisiera, que el mío... rabiando está.

H.

A la simpàtica y bella niña
Aurora Zarandona.

Nunca llegué á imaginar
el separarme de tí;
pero Dios lo quiere así,
no se puede remediar.
Tampoco te he de olvidar
aunque me halle separado;
si el destino lo ha mandado
yo por lejos que ausente,
he de guardar en mi mente
la mucho que te he adorado.

Uno que se ausenta.

Se reflejan todos los encantos que pudieran brotar del màs docto pincel en el lindísimo rostro de Luisilla Perales.

Si ahora que está en los albores de su vida es tan hermosa ¿qué será cuando llegue á su lozana primavera?

Un estudiante.

Ayà và mi voto (1)
que como otro cualquiera
bien puedo dar
entre las castreñas
las que à mí
me gustan màs
son las muy simpàticas
Benita del Córte
y Cármen Moral.

Un andalúz.

Presento à ustedes á Gregoria, la joven màs hechicera que ha nacido para mí. ¿Verdad rica mía?

¡Qué cara tan celestial!
qué chiquita... ¡y qué mona!

Les digo á ustedes que sino supiera que guardaba para mí todas sus *cositas*, desde luego me la comía. ¡Por que es tan preciosa! ¿Y cuando se ríe?

¡Ay qué oyitos tan preciosos
se la ponen en la cara!

Confieso que es tan ideal y de una naturaleza tan Argentina, como la célebre de mi cuento, casada con el inglès.

El oycito.

Braulia y Conchita son dos modestísimas muchachas de servicio á quien la Providencia ha dotado de hermosura encantadora.

¡Vaya un par de barbianas con circunstancias agravantes para aquel que las admira!

Por ellas voto en conciencia
y con más recto juicio:
son dos chicas de servicio
muy dignas de un excelencia.

Un goloso.

¿Dónde estarà la *sensibilidad* de los chicos que tanto derroche de ingenio estàn haciendo en las columnas de este ilustrado semanario, que han sentido el mágico poder de su hermosura, para cantar las excelencias de su beldad?

Ella, un ángel de hermosura y de bondad, la chica más ideal, la que más sal y *sandunga* está derramando en este hermoso rinconcillo que baña el Cantábrico, la que desde luego podemos llamar reina de todo lo bello, es, no lo duden ustedes, la «Chichona» de unos perfiles de *rechupete* y dotada de todos los encantos necesarios para declararla, en justicia, la primera y única belleza castreña.

P. Ripachu.

Nota: Cada uno tiene su gusto.

Señor Director del Fray-Verás.

Impulsado por los celos me dirijo á usted para que me indique quien es el rival que se permite echar requiebros á la estátua de los jardines, el ideal de mis ilusiones.

Me veo precisado à acudir á usted porque de ella, à pesar de mis súplicas, no he podido conseguir me dirigiera la palabra contestando á mis preguntas.

La conozco, señor director; esa venus al aire libre es inconmovible.

¡No tiene corazòn, señor director, no lo tiene! Y lo que más me subleva es el pensar que el aludido galanteador se habrá permitido algunas fran-

quezas, ¡y como si lo viera! ella se habrá estado quieta.

No, y mil veces no.

Esto no puede quedar así.

Si ella insiste en guardar silencio, yo insistiré en castigar al infame que me roba su cariño.

Su nombre, señor director, su nombre.

(Se continuará.)

OTRO VIUDO.

CHUTI

VARIEDADES

No en vano tuve siempre la costumbre, de lo cual me alegro, de ir recoleccionando joyas de verdadero mérito literario, que enseñan, edifican y constituyen, con tiempo y asiduidad, una série de rayos divergentes, que en todo espacio encuentran eco.

Trátase de *Fernanflor*, el castizo periodista, que, por sus crónicas, cuentos, etcétera, de primer orden, ascendió á la suprema magistratura del arte literario.

No hizo uso de lo que tanto traen y llevan las *snobsistas* que por ahí pululan, queriendo convertir nuestra hermosísima lengua en un *rolapuk* universal, con el maldito *chic*, *dandy*, *amateur*, *fashionable*, que huele todo ello á mondaduras de fruta verde, indigesta, á cambio del polvil'o clásico que *Fernanflor* sacudió en las bibliotecas de autores españoles, netos...

Hace algunos días que el chispeante é ingeniosísimo don Louis Bonafoux, la sal *y pimienta* de todos los guisados políticos y literarios, me hizo recordar, con motivo de la entrada de *Fernanflor* en la Real Academia, un cuento que hace seis ó siete años leí en *El Liberal*, que aquél calificó de modelo de sencillez y de hermosura, entre los muchos que el ya ilustre académico dió á luz en dicho diario. Es el tal cuento un cuadro al óleo, de los que mejor pudiera pintar Rafo, en donde se representa el amor con todo su egoismo, falta de lógica y sentido común, en cuyas redes está envuelta media humanidad. «Mientras haya rosas»... dijo el escritor... «¡Has estado avanzando un siglo—dijo la que con una flor encendió la hoguera del amor—sin moverte, alma de mi alma! ¡Debías comprar otro caballo más ligero!» Rechazaron persianas... En tenebrosos diálogos en una galería que era un mosaico de delicadísimas flores... Mayo, de vestía de blanco... Se besaron (eternidad eterna) con un «Vete!, ¡vete!... Se sabe ya que has venido. ¡Toma el abanico en esa flor! ¡No me olvides jamás! Cuando salgas del pueblo vuelve, y mírame muchas veces... y que no cabalgue en cerra tanto!...

Pasan cuarenta años, y la flor estaba en medio de las páginas que escribió un loco chiflado y decía lo de *¡Mientras haya flores!...*

¿Debías comprar otro caballo más ligero!

¡Que tu caballo no corra tanto!...

Que psicología más honda la del amor!

MAGNUS.

Mesa Revuelta

Después de pasar en ésta, al lado de su familia, una breve temporada el joven escritor Francisco Helguera, salió el martes último por la tarde para Santander, con intención de tomar pasaje en el vapor del día 2 donde regresará á la República Argentina á continuar dedicándose al comercio, en el que le deseamos muchas prosperidades.

Reciba nuestro cariñoso adios y que tenga feliz travesía.

Con igual aprobación del público que escuchó sus magistrales acordes, se ejecutó nuevamente á ruego de infinitas personas el pasodoble «Bailén,» del maestro Marcos.

Reiteramos nuestros anteriores elogios y suplicamos al inspirado director que no nos prive el placer de escuchar el mencionado pasodoble frecuentemente.

El número extraordinario que publicó en Madrid, el día 22 del próximo pasado, la revista semanal «Bellas Artes», y entre los retratos de las pollitas que obtuvieron primeros premios en los últimos ejercicios del anterior curso en la Escuela Nacional de Música y Declamación, vemos con orgullo el de la castreña Matildita del Arco, hija de nuestro estimado amigo don Julio.

Esta distinción honorífica concedida solo á la aplicación y el talento, alcanzada por una castreña, nos regocija en extremo, y al enviar nuestra enhorabuena á los padres de la joven premiada, trasmitimos nuestros sinceros plácemes y aplausos á Matildita, por haber colocado el pabellón castreño, en tan alto puesto en los referidos ejercicios.

Talento cual el tuyo, sí á fé mía, probado de tu vida en la alborada, artista puede hacer de tal valía que ostentará su frente laureada.

CAFÉ DE «LA MARINA»

Programa del concierto para pasado mañana martes, á las nueve de la noche, á cargo del quinteto compuesto de los señores Schumann, Rodrigo, Marcos, Montero y Nigra.

1.° «Esperanza».—Tanda de walses.

2.° «Moraima».—Capricho de Genero.

3.° «Caprichosa».—Polka de Concierto.

4.° Gran fantasía de la ópera «La Favorita.»

5.° «La Czarina».—Mazurka Rusa.

6.° «Amour et printemps».—Walses.

Ayer llegó á esta villa el señor ayudante de Marina del puerto de Santander, don Vicente Roig, en cumplimiento de asuntos del servicio.

La fiesta tradicional de San Andrés, se ha celebrado este año con menos pomposidad y entusiasmos que en años anteriores.

Esta costumbre inveterada ha degenerado notablemente.

Escasearon las *castañas* tan pequeñas en esta villa; durante el día se notó menos animación que de costumbre y por la noche fueron muy escasas las parrandas entre la clase marinera.

En cambio advertimos que pluralidad de jóvenes artesanos y de familias distinguidas, festejaron el Santo con las célebres caracoladas.

Varias fueron las que pudimos observar, sobresaliendo la de casa de Andrés, el conocidísimo comerciante de la Correría, á aquien, aprovechando esta ocasión felicitamos por retrasado como igualmente á cuantas personas de ambos sexos usen ese nombre.

En breve se publicará, para conocimiento de los electores del distrito, el manifiesto electoral del partido unión castreña, en pró del candidato popular don Alfredo de la Garma.

No se ha dado á conocer antes por no haberse podido concluir antes las últimas gestiones preparatorias.

A juzgar por los detalles que conocemos el triunfo del señor Garma, es segurísimo.

Se nos ruega hagamos presente al señor alcalde, que desde hace algunos días se observan apagados los arcos voltáicos de la puerta de San Francisco y de la Barrera.

Por este motivo, tanto los celadores de ambos sitios como las personas que acuden á la llegada de los coches, no pueden apreciar por la obscuridad, ni lo que entra y sale que pueda devengar derechos ni distinguir los viajeros.

El señor don Críspulo Ordóñez, de Santander, en representación de don Ricardo Sáiz, residente en Méjico, ha entregado á don Eladio Carranza la cantidad de 150 pesetas, para que las distribuya entre los repatriados existentes en este distrito municipal.

El señor Carranza piensa repartir dicha cantidad días antes de las fiestas de Navidad.

El viernes y á primeras horas de la noche, llamo poderosamente la atención un suceso que por ser de carácter reservado y reclamar nuestra circunspección no lo lanzamos á la publicidad sin prévio permiso; pero esto no quita para que uno de los detalles, después de saber que no tuvo consecuencias para el interfecto, diera origen á muchas chanzas.

El amigo Rodrigo, al saber la noticia exclama:

Es ya el octavo caballero;
los músicos ¡como estamos!
por enredar, enredamos
hasta á las cantidades.

Sin duda por error de información ha equivocado nuestro colega local todo el servicio de la Cruz roja publicado en el número anterior de dicho semanario.

Para conocimiento de cuantos individuos están inscritos en el referido servicio correspondiente á esta semana rectificamos al colega.

Día 4—Don Eladio Larrolo y don Eloy Gutierrez.

Día 5—Don Manuel Urquijo y don Carmelo Helguera.

Día 6—Don Rogelio Rodriguez y don Felipe Espejo.

Día 7—Don Manuel Gil y don Vicente Ayala.

Día 8—Don Angel Fleres y don Manuel Fernandez.

Día 9—Don Eusebio Ugarte y don Gabriel Vigo.

Día 10—Don José Salvarrey y Cerro y don Leopoldo Pascua.

Ayer en la sesión de Ayuntamiento quedaron aprobados el reglamento y tarifa que han de regir en el abastecimiento de la nueva traida de aguas, habiendo sido rectificadas algunos detalles en los precios.

Como ofrecimos en nuestro número anterior, publicamos á continuación la tarifa aprobada.

«Caño libre proporcionado á los alquileres de las habitaciones con derecho á un grifo é inodoro en el asiento:

En habitaciones hasta 100 pesetas de alquiler anual, con grifo de nueve milímetros, 3 pesetas cada trimestre. De 101 á 150 pesetas 3,50; de 151 á 200—4; de 201 á 250—4,50; de 251 á 300—5; de 301 á 350—5,50; de 351 á 400, con grifo de 12 milímetros, 6,50; de 401 á 450—7,50; de 451 á 750—8; de 751 á 1.000—9; de 1.001 á 2.000—10 pesetas.

En el mismo edificio, por cada grifo adicción 1—2; por cada inodoro—2 por bañera 5; por dos bañeras 8 pesetas trimestre.

Por contador Meinech, el metro cúbico 0,35 pesetas.

Suministro de agua por contador para uso personal en establecimientos públicos, y pequeñas industrias, por cada 1.000 litros:

Hasta 1.000 litros, al trimestre, 0,35 pesetas; de más 1.000 á 2.000—0,30; de más de 2.000 á 4.000—0,28.

Para usos industriales, por contador, cada 1.000 litros 0,35; de más de 1.000 á 2.000 á 0,30, de más de 2.000 á 3.000, á 0,28; de más de 3.000 á 4.000 á 0,26, de más de 4.000 á 6.000, á 0,24; de más 6.000 á 10.000, á 0,22; de 10.000 á 15.000, á 0,20.

Servicio de aguas para riego, cruzado y recreo en fincas particulares:

Por contador, por cada 1.000—0,35.

Para riego de hortalizas por cada 1.000—0,28.

Para servicios especiales en fincas particulares:

Por una boca de incendio, 3 pesetas trimestre; por cada una adicional 2, por cada vez que se haga uso de ella 10, y por cada vez que se haga uso de una móvil 6 pesetas.

Aforo público de aguas para otras 0,05 pesetas.

Bien quisiéramos dar á conocer el reglamento, pero carecemos de espacio para hacerlo por ser bastante extenso; no obstante hacemos á continuación números próximos los detalles más salientes.

Por falta de espacio dejamos para el número próximo algunos originales.

Le hacemos conocer para su conocimiento de las personas que hayan visto ó oido no verlos por ninguno de esos almacenes.

Como todas las semanas se celebró el jueves último, un concierto en el acreditado café de «La Marina,» en el que tomó parte el aplaudido cuarteto de esta localidad, compuesto de los profesores señores Schumann. Marcos, Montero y Rodrigo, quienes ejecutaron las mejores piezas de su repertorio.

Nada diremos de la interpretaciòn de las obras musicales ni de los méritos de los ejecutantes por ser conocidísimos del público castreño; suficiente es decir que la velada resultó gratísima á cuantas personas asistieron aquella noche, llenando el espacioso salón del favorecido café.

Soy muy contadas las defunciones que produce la epidemia variolosa, y dado el descenso del número diario de invasiones creemos que la terrible enfermedad tiende à desaparecer en breve.

¡Ojalá se confirmen nuestras suposiciones, hijas de nuestro deseo y de las pruebas palpables de disminución de atacados que venimos observando!

Varios vecinos han dirigido una solicitud al Ayuntamiento, suplicando quiten de las inmediaciones del «Campo de las Moscas» el depósito de basuras recogidas diariamente en esta villa, denunciando el sitio como foco de infección, cuyos miasmas fètidos afectan á la salubridad pública.

A la súplica de esos vecinos unimos la nuestra, esperando que nuestras autoridades pongan el inmediato remedio.

La sección segunda de la Audiencia de Santander, tiene señalados para el corriente mes los Juicios orales siguientes:

Día 9.—Causa del Juzgado de Castro-Urdiales, contra Estanislao Sànz Borjabad, por hurto de 75,45 pesetas y una pistola; defensor señor Herrero.

Día 10.—Id. id., contra Francisco y Salustiano Fernàndez, por disparo y lesiones à Pedro Martinez; defensor señor Colomer.

Día 15.—Idem id. contra Tomás Arriaga Plaza y Luis Tengovita Bengoa. por hurto de tablas; defensores Pombo y Herrero.

Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado á esta villa, volviéndose á encargar de la plaza de cabo de mar de este puerto don Manuel Pena.

Con dicho señor ha regresado su hijo José Manuel Pena y Fuente, que indudablemente reingresará en la banda municipal donde ha probado sus méritos como flautista antes de separarse de ella con motivo del viaje de su familia.

A ambos les damos nuestra bienvenida.

Días pasados nos llamó poderosamente la atención un sugeto forastero que circulaba por las calles con una gorra de uniforme con lss iniciales P. A. N.

Impulsados por la curiosidad procuramos aclarar el enigma resultando ser dicho señor don Francisco Taboada, que hace días llegó á esta villa con el objeto de ocupar la plaza de «Pesador de la Aduana Nacional,» de cuyo cargo ha tomado posesión hace tiempo.

Publicamos esto para satisfacer la curiosidad de algunos individuos y con el fin de dar á conocer à nuestro, hoy, amigo particular, señor Taboada, como empleado público en esta villa.

Con satisfacción hemos sabido que el señor ayudante de Marina, sigue relativamente mejorando de la enfermedad variolosa que viene padeciendo.

***

Igual alegría nos produce la noticia del satisfactorio estado de la joven Adela, esposa de nuestro particular amigo don Cárlos Schumann.

El miércoles último, tuvimos el gusto de saludar al antiguo comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa, don Manuel Veci, que al ascender á sargento ha sido destinado nuevamente à este puesto.

Al felicitarle por el ascenso le manifestamos nuestra satisfacción por contar otra vez entre nosotros à tan recta è inteligente autoridad civil en el desempeño de su cargo.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadáveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte

AGENCIA FUNERARIA de JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm. 30

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS
Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLOES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Se vende una casa yhuerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA DE FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad enobjetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ
ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMORANDUMS · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUE 1, 2!

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 8 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 11 de Diciembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 368

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos ovalados.

Pídanse muestras á su representante en ésta, don Venancio Serrano, «Café Español» las que serán llevadas á domicilio.

A nuestros amigos.

Decididos á cumplir nuestros acuerdos, tomados solamente el día 4 de Mayo, del presente año, en vista de la nueva provocación de los enemigos de la justicia y de la vida del derecho, nos lanzamos á la lucha electoral resuelto á dar la batalla al caciquismo, levantando nuestra voz en favor de los oprimidos por el despotismo de los que quieren mantener á todo trance la forma de exclavitud en que tienen sujeto á los que no saben ó no pueden defenderse.

Ha llegado ya el momento. Viene ahora con motivo de la elección parcial de un diputado provincial por este distrito. La funesta aligarquía dirigida por el más audáz de la agrupación, sin tener para nada en cuenta el respeto debido al bien general, decide en un perdido rincón imponer á uno de sus deudos con desprecio desdeñoso del cuerpo electoral.

A semejante insulto costestamos recogiendo el guante, presentando al candidato elegido por todos nosotros en los diversos lugares que comprende nuestro distrito.

Tenemos en frente la presión oficial, nada nos importa: habremos de luchar con las malas artes, tan sabidas como reprobadas; no importa tampoco. Cada uno de nuestros votos es la hermosa significación de la justicia y del derecho; con plena conciencia emitido los que lleve el adversario sólo señalan el agobio del terror al latigo del cacique y la marca del exclavo.

A votar, sin vacilaciones, á nuestro candidato.

D. ALFREDO DE LA GARMA Y BAQUIOLA

A vencer de una vez á esa política que quiere la división entre hermanos y la oscuridad contra la grandeza y el bienestar de esta comarca.

El Directorio Ejecutivo electo ral.

CRÓNICA

Arrastrados por las corrientes de simpatía que la opinión pública, á quien representamos, siente por la candidatura de don Alfredo de la Garma y Baquiola, y encontrando en este período electoral ancho campo para poder llenar el espacio destinado á estas crónicas semanales, entendemos que es en nosotros un deber interpretar el sentimiento popular y comunicar al pueblo castreño todo lo que á él afecte y que no esté al alcance de sus observaciones, y sí al de las nuestras por concedernos esta preferencia nuestro carácter periodístico al cumplir con el precepto de información que nos incumbe.

Las circunstancias precisan hablar claro y nos proponemos hacerlo con toda sinceridad y respondiendo siempre al más exacto cumplimiento de cuanto ofrecimos cumplir en nuestro programa.

Siempre hemos dilucidado con diatrivas más ó menos recalcadas, la oligarquía que se refleja en los intérpretes de una política despótica de bajo vuelo, tan contraria del bien estar del vecindario como perjudicial para los interéses generales de un pueblo que pugna por desacerse de los lazos del caciqnísmo que coartan sus afanes de progresión.

Por falta de resolución unos ó por miedo á venganzas pueriles amasadas por los que sienten lastimados sus orgullos, veníamos sufriendo resignados el peso de una dinastía impuesta sistemáticamente, hasta que traspasando los límites de una rutinaria cuán mejora normalidad se ha desbordado la paciencia de los sumisos por los campos de la regeneración.

Indudablemente lo manifiesta el hermoso cuadro que á diario ofrece el espacioso focal de la planta baja del palacio del finado exalcalde don Alvaro Villota, cuyas cenizas y recuerdos fueron avasallados por la ambición política de los que de la nada, consiguió colocar á gran altura compadeciéndose de las persistentes genuflexiones de los que carecen de criterio propio y cometen todas las bajezas de un servilísmo asqueroso.

El pueblo de Castro, perdonando antiguas rencillas y olvidando viejos antagonísmos, dándose un fraternal abrazo, acude en masa al mencionado salón á formular su general descontento y gestionar un triunfo innegable que servirá en su día como prueba protestativa de su política recriminable.

Allí se ven confundidos en apretada piña todos los elementos influyentes juntamente con la clase proletaria.

Si los siervos del señor Trápaga vieran á diario la multiplicación é ingreso en el partido »Unión Castreña,» de cuantos reniegan de toda política absolutista y hereditaria, aconsejaría al señor Pico abandonára el campo de sus operaciones oficiosas.

La derrota de dicho señor es inevitable.

Y cónstele al señor S. T. y á sus secuaces que el descontento es general.

Días pasados y prévia convocatoria se reunieron en el mencionado local á últmar los puntos más preliminares de la elección y allí fué nombrado por unanimidad el directorio ejecutivo electoral recayendo en los señores siguientes: Excmo. señor don Julio Domingo Bazán, don Enrique Ocháran, don Samuel Carranza, don Dionisio Martínez don Severino Deo, don José Ortiz, don Eusebio Ugarte y don Carmelo Helguera.

Al día siguiente este directorio se diseminó en fracciones por todo el distrito, con el fin de inspecionar el estado actual de los electores, regresando satisfechísimo y reconociendo que la adversión á Trápaga es general en todo el distrito.

Castro, por resentimianto propio.

Colindres, recuerda lo hecho por Gamazo en su favor y lo que nos callamos por hoy referente al puente.

Guriezo, no digamos; y Laredo doblemente, como se prueba en un artículo inserto por un laredano en *El Cantábrico*, correspondiente al viernes último, y que no publicamos por su extensión.

En dicho artículo se patentiza la poca validéz que le dán en su distrito Diputado á Córtes, y el encono general á cuantos intérpretes tenga de su política.

Siga pues, esa constancia y actividad desplegada por todos, con el fin de destruir esa funesta política de imposición y caciquísmo, hasta conseguir estirpar este «modus vivende» de esa trahilla, y ver nuestras gestiones coronadas por el éxito.

Ayuntamiento

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde don Telesforo Santa Marina y con asistencia de los concejales, señores Vital, Ortiz Ojas, Ortiz Ordozgoiti, Hornoas, Herrán y González.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió conocimiento del informe emitido por la comisión de aseo y limpieza en la so-

licitud presentada por varios vecinos pidiendo el traslado del depósito de las basuras, acordando la corporación proceder al traslado que solicitan, autorizando á los señores de la comisión de aseo y limpieza para que designe un terreno aislado.

Quedó conforme la corporación con el reingreso en la banda municipal del músico José Manuel Pena.

Quedó enterado de la comunicación trascrita por el pedáneo de Mioño, dando cuenta de algunos acuerdos tomados en sesión declarando de urgencia lo relativo á un caso de viruela en casa del Maestro.

Se dá cuenta de no haber trascrito su conformidad la comisión de Hacienda, de la relación de gastos del mes pasado.

Se acordó complacer al maestro de Islares, que pide se le empadrone como vecino.

Se concedió al Juzgado municipal la instalación de dos luces eléctricas que solicita.

Pasaron á la comisión de Obras y Hacienda los datos remitidos por la empresa del puerto pedidos por el ayuntamiento y relacionado con las obras de encauzación del río de Brazo de Mar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Mosàico.

Días pasados llegaron à esta villa con objeto de últimar los preliminales para la próxima elección de un diputado provincial por este distrito, el senador del reino don Emilio Alvear, el diputado provincial don Gregorio Mazarrasa, el exalcalde de Guriezo don Francisco Gutiérrez y el futuro candidato el joven abogado D. Alfredo de la Garma y Baquiola.

Durante su permanencia en esta y en su *record* por el distrito, han sido objeto de cariñosísimas manifestaciones.

El jueves último, salieron para Santander acudiendo á despedirlos à la Puerta de San Francisco, numerosas personas, resultando una cariñosa manifestación.

Al partir llevan gratísimas impresiones y ván convencidísimos evidentemente que en esta villa, cuenta la fracción gamacista, en esta ocasión, con cuatro quintas partes del vecindario, prueba fidedigna de la general adversión que siente Castro por la política eguilio-trapaguista sostenida por tres cuñados, dos sostenidos y un *pico*.

***

El diputado señor Sàinz T. ha estado en esta villa, acompañàndole el alcalde de Ampuero y el señor Rivas. Su estancia aquí ha sido tan fugàz, que pocas personas tuvieron conocimiento de su llegada y partida. Se alojó en la casa del conocido industrial señor Andrés, yendo á despedirle el Alcalde, Diputado provincial y dos personas màs. Se supone que el objeto de su viaje està relacionado con los asuntos electorales.

***

A medida que avanzan los trabajos electorales aumenta la fuerza del artefacto montado en los talleres de la conocida razón social S. T. y compañía. Pero, ya sea por defectos en la construcción ó por exceso de trabajo, ello es que funciona bastante mal. A cada momento sufre entorpecimientos según dicen los operarios del malacate. Y si esto es ahora, ¿qué ocurrira para el dia 18? Nosotros somos sinceros, nos alegraremos que los amigos del señor Garma, puedan venderla por hierro viejo, si es que quiere algún tonto dar algo por sus pedazos.

***

(Histórico.)

—¿Quière usted echar una firma, que me hace mucha falta?

—Muchas gracias, pero no tengo lentes.

—Le dejaré los míos.

***

(Idem.)

—¿Quiére usted que le presente la notabilidad del distrito?

—Muchas gracias, lo veo muy bien desde aquí.

—Puede hacerle algún favor.

—No cesito ninguno.

***

Aún hay más detalles y por cierto muy curiosos, pero ¡á què molestar à nuestros lectores! Todos tienen la misma moraleja, que es èsta. «Dice mi tía que me dè usted un cedazo que sea claro.

—Díle á tu tía que no me dá la gana, que si lo quiere más claro.»

¡Pobres trapaguistas!

. . .

¡Se oye cada infundio!... Hay que echar á correr. Ayer mismo: ¡cinco co duros por cada *pico* quien quiere màs! Silencio sepulcral.

Pero nosotros no creemos esto. ¿Está ya tan ahogada la cosa? Aún queda la *influencia oficial*, por Dios! ó la vara, como dice el vulgo. Por más què...

. . .

A pesar de que un conspicuo de los arrabales jura dejarse morir de hambre, si no gana el *oficial* por màs de 6.000 votos. Hombre recto y previsor ya tiene hecho su testamento en favor del que vá á ser la causa de su muerte.

. . .

En fin, caballeros, que estas elecciones *(sin oposición)* son de lo màs movidito que se ha visto en el distrito. Hay cada ciego, que se pierde de vista y cada pariente que reniega de su nombre y... no me hagan ustedes decir más. Hasta viajes pricipitados á Madrid.

EL CRÍMEN DE BALTEZANA

En el número anterior habíamos prometido enterar á nuestros lectores de cuantas noticias pudièramos adquirir respecto á tan ináudito crímen, siempre que no afectara al secreto del sumario y al féliz éxito de los trabajos llevados à cabo por el Juzgado en estos últimos días. Cumpliendo pues, con lo ofrecido, hemos procurado indagar y constituidos en el pueblo de Ontón y barrio de Baltezana, se nos ha informado que el crímen tiene relación con un hecho ocurrido en el lavadero del mineral de Baltezana y que relatamos.

Parece que unos siete trabajadores de las minas de Triano, bajaron al lavadero de Ontón, y tal vez por estar demasiado bebidos promovieron alguna cuestión con varios trabajrdores del referido lavadero que salieron en persecución de los forasteros; pero éstos viendo que los perseguidores eran pocos les hicieron frente, sacando, según se dice, algunas armas blancas. Inmediatamente salió la demàs jente del lavadero en su persecución y se esparcieron perseguidos y perseguidores, por Ontón, el monte «Manzal» y algunos subieron hasta la Fuente del Cuadro; donde se dice hubo una colisión entre varios de los perseguidos y perseguidores.

Esta colisión, senos dice tubo lugar muy cerca del sitio donde el juzgado ha encontrado los restos, por lo que se cree que estos tengan relación con el hecho que referimos.

Esto parece ser lo cierto, puesto que pocos días despuès de los sucesos relatados, aparecieron dos tapabocas que parece llevaban los dos forasteros, cerca del sumidero en que el Juzgado ha encontrado los restos.

Esto es lo que podemos decir del crímen, que por tanto tiempo ha estado oculto y aún que màs sabemos, el secreto del sumario no nos permite hacer màs aclaraciones por hoy. Lo único que podemos hacer es describir las lesiones que el cráneo hallado por el Juzgado tenía, según las manifestaciones que se nos han hecho.

Dicho cràneo tiene cinco fracturas situadas, una en dirección trasversal, en la articulación de los dos parietales, otra à poca distancia de su articulación con el frontal: otra fractura en el parietal izquierdo en lo misma direcciòn que la anterios y un poco más atràs de ésta; en el mismo parietal iz ¡uierdo y algo màs atrás que la última fractura, hay otra también trasversal: más abajo de la anterior y ya en la unión del parietal izquierdo con el occipital se ve otra fractura, y por fin en la unión del temporal con el parietal derecho se ve otra fractuta.

Los restos à que aludimos de pertenecer al cadàver á que nos referimos se dice deben ser los de un individuo de la provincia de Zamora, que se hallaba trabajando en las minas de Triano, (Vizcaya).

Durante toda la semana el Juzgado de instrucción, ha trabajado activamente en este sumario, pudiendo asegurarse que se hallan descubiertos los autores y que estos están ya reducidos á prisión.

Pocas veces suceden hechos como el que referimos, y cuando suceden y se ve que las autoridades encargadas de descubrir los hechos no cesan, ni se dán un momento de reposo hasta despejar por completo la incógnita, la opinión pública las aplaude, y así como ésta pide castigo para los criminales, así también solicita premio para los que tanto se afanan para descubrir los crímenes más ocultos y que parecen se hallan en el misterio y no duermen, ni descansan hasta que puedan cantar victoria, haciendo así un inmenso favor á la humanidad.

El FRAY-VERÁS que siempre ha sido partidario de que se castigue el vicio y se premie la virtud y honradèz de los que se desvelan por el cumplimiento de su deber, no puede menos de pedir à quien corresponda, se premie el trabajo de la Guardia Civil don José Gómez Asenjo y del muy digno juez instructor del partido don Miguel López y Ruiz de la Peña.

CHISMOGRAFIA SEMANAL

(CONTINUACIÓN.)

—

Aquí vá mi voto.

María Santa María
mucho me gusta y agrada
por sus bellas cualihades
pues su cuerpecito y cara
están llenos de beldades.

ANDRESITO.

Las que á mí más me gustan
son dos hermanas
elegantes y hermosas
y muy barbianas
¡ay, cielo santo!
Vaya un par de Cortinas
para mi cuarto.

UNO DE BUEN GUSTO.

MANIFESTACIÓN CHARADISTICA

—

Charada primera. (Nombre)

La primera repetida
cantan al niño en la cuna
la primera con la dos
es flor de mucha hermosura
nombre es de lo que me gusta.

—

Charada segunda. (Apellido)

Mi primera es alimento,
nota musical la dos
y el todo de la charada
apellido de mi amor

EPPE.

Charada.

Es quinta primera y tercera
buque antiguo que usa vela
Quinta y cuarta à no dudar,
antiguamente se usaba
cuando solían horcar,
la tercera con segunda
es primera-domna de fama
sexta y última es bebida
que tomo al irme á la cama
y el todo de la charada
es el nombre y apellido
de la joven más barbiana
de las que yo he conocido.

PEDRO NIGRA.

A pesar de mi *tierna* edad (casi condiscípulo del Padre Eterno) y ha despecho de mi *dorada* cabellera, *rubia* como la cumbre del Moncayo, no pueden ustedes figurarse qué diablos de *fluido* tentador se desarrolla en las hermosas pantorillas de mi seráfica persona, siempre que veo á la bella, á la seductora Valeri Gósse, de mirada dulce, apasionada y de aire tan distinguido que para sí lo quisieran muchas de nuestras damas más linajudas.

Parece al verla pasar
visión celeste que encanta.
Es Venus... que se levanta
de entre las ondas del mar.

D. Cucufate.

Diosa, Nicanora y Bernardina, son tres costureras *bárbis*, muy dignas de mi voto.

El domingo en la Barrera
parecian tres querubes
luciendo tres trajecitos
grises con petos azules.
Son chicas tan superiores
que en mi amoroso interés
dudaría en contestar
cual elijo de las tres.

R. B. K.

Otorgo mi voto por la lindísima señorita Vitoria Otañes.

Cuando la admiro asomada á una de las ojivas del castillo de su propiedad sito, en término de Otañes, creo ver á una de esas hermosas castellanas que nos pintan los escritores al describirnos alguna leyunda antigua.

Me es simpática doblemente porque à su tipo angelical lleva unido un corazòn lleno de nobles sentimientos.

Un doncél.

Por la calle de Santander ya no se puede pasar sin estar expuesto á perder el juicio si os fijais en una rubita llamada Generosa Terán, capáz de volver loco con su hermosura, al más impasible mortal.

¡Vaya un àngel!
Doy mi voto por ella.

Un transeunte.

A las hijas de Castro.

Pollitas de Castro-Urdiales
à todas pido perdòn
si cometo indiscrepción
dandoos votos imparciales
en esta composiciòn.
No existe en toda Castilla
poblaciòn, villa ò aldea
como esa castreña villa
donde el alma se recrea
al ver tanta maravilla.
Os lo afirmo, por quien soy,
eternamente señores
en Castro pensando estoy
por que en èl se halla hoy por hoy
la imágen de mis amores.
Cierta castreña bonita
que dijo en una ocasión.
—«Aquí el corazón palpita
á impulsos de la pasión
más tierna y más infinita.»
—No extraño linda Rosario,
(al punto contesté)
ese efecto extraordinario
si son todas como usté
al hacer el inventario.
Ustedes son muy amables
esbeltas y encautadoras
bellas, finas, agradables
en su trato seductoras,
atentas é incomparables.
Tal es vuestra perfección
y Castro tal dicha encierra
que en justicia y en razón
las castreñas todas son
los àngeles de la tierra.
Rosario del alma mia,
desde que te conocí
paso la noche y el día
tan solo pensando en tí
y en mi eternal agonía.
¿A quièn pues con más razón
que à tí debo de otorgar
mi voto particular?
Tú eres pues sin objeción
el màs hermoso ejemplar.

Ramón de Echevarrioste.

Bilbao, Diciembre del 98.

Lo màs bueno que Piró
en su comercio atesora
es la bella Nicanora;
una joven de *mistó*.
Es muy formal y bonita
hacendosa y educada
por ser la que màs me agrada
mi elección dejo trascrita.

Uno.

BUZÓN

—«*Una* Santanderina que el ya lo sabe» Se ha recibido en esta redacciòn su carta en la que expone su voto por el chico màs simpàtico de Castro, á su juicio.

Su manifestación guarda turno para cuando se establezca la seccion destinada à los del sexo feo.

—Lo mismo le digo á «Una que le quiere y el no la hace caso» que también emite su voto por otro chico.

—Suplico á los remitentes de manifestaciones que se apresuren á enviar las que tengan por conveniente; pues teniendo preparada la seccióh para los chicos, no quisièramos prolongan la de las muchachas muchos domingos.

Al remitente señor H.— El original remitido por usted ayer noche para esta sección llegó á nuestro poder después de estar en máqu na esta plan ya carecer de espacio para su publicación

No obstante queda antepuerto á otros para el número próximo y en lo sucssivo procure mandarlo màs temprano y será complacido con más puntualidad.

A, El Sentido Común y La Estética participa haber recibido la manifestación por ustedes remitida, pero tan tarde que à pesar de mis esfuerzos por complacerles no lo he podido conseguir.

Queda pues para la semana próxima.

—A Casimiro B. T.

Ante las iniciales de B. T. no se me ocurre contestarte otra cosa que B, T, à hacer... versos á otra parte y no vengas á encender el fuego que apagó el viento glacial del olvido,

(Se continuará.)

Chuti

La Fiesta de la "Purísima Concepción„

Desde que se estableció el nuevo gremio de mareantes en esta villa bajo el patronato de tan excelsa patrona se viene celebrando esta festividad con toda la magnificencia propia de tan señalado dia.

Asi como el dia de San Andrés escasearon las campañas en este se contaron pluralidad de ellas.

Por la mañana se celebró solemne misa en la iglesia de Santa María, cantándose la magistral y sublime partitura del maestro Suppé, que estuvo encomendada la parte cantante á los señores don Daniel Otero, don Carlos Schumann, don Federico C. Otero, don Porfirio Lopez, don Angel Salazár, don Ignacio Ansoarena y don José San Ildefonso y de la ejución de la instrumental los violinistas señores Rodrigo, del Río y Nigra, clarinete señor Montero, flauta el Padre Rojas, contrabajo señor Marcos y armonium don Vicente Blanco.

Como era de esperar, dados los méritos de cuantos tomaron parte. la ejecución resultó brillantísima por lo que trasmitimos á los señores que constituyen la capilla nuestros sinceros plácemes.

La dirección estuvo á cargo de don Federico C. Otero que, como siempre, probó su criterio musical.

Por la tarde y en las primeras de la noche, aun cuando no hubo bailes públicos se celebraron muchos caseros.

A pesar de que el jolgorio lo requería no hubo detalle alguno deplorable, exceptuando algunas broncas de menor cuantía,

No terminaremos este artículo sin dedicar un saludo cariñoso á todas las Concepciones, Conchas, Conchitas y Conces de Castro, y felicitarlas, aunque con retraso por su santo.

REMITIDO

Señor Director de Fray Verás.

Muy señor mio: Espero se servirá dar cabida en su ilustrado semanario las líneas que adjunto, por lo que le anticipo las gracias y queda de usted su afecmo. s. s. q b. s; m.

Angel Santos.

A LOS TRABAJADORES

DE CASTRO Y SU DISTRITO

Al llegar este periodo electoral, y ver que toda la parte oficial, que tan pocas pruebas de consideración viene dando á la clase obrera, pretende apoyar la candidatura de una persona extraña; con el solo fin, al parecer, de complacer imposiciones de altos personajes á cambio del favoritísimo que precisan para alcanzar seguir elevados en sus cargos, para ejercer su política despótica y de conveniencia, me veo precisado á dirigiros la voz de alerta que mi conciencia me dicta.

Recordaréis que hará unos seis meses que el comité del partido socialista obrero de esta villa, y en virtud de la explotación que venían ejerciendo los panaderos elevando los precios del pan á donde no podia alcanzar el escaso jornal que disfrutamos la clase trabajadora á costa de sudor de nuestra frente, dirigimos una solicitud al Ayuntamiento, exponiendo los medios de facilitar á más bajo precio ese sustento tan necesario para el hombre.

Después de emplear muchas fórmulas y de muchos preámbulos se ha quedado el asunto en agua de borrajas demostrando el alcalde como presidente de todas las comisiones á quienes pasan los asuntos el poco interés y el olvido despreciativo que emplea en lo que se relaciona con nuestra justa causa.

Hoy muchas de esas personas se apresuran á llamar á vuestras puertas pidiendoos el voto para satisfacer sus aspiraciones y hoy también debeis tomar encuenta el poco caso que os hicieron en uno de los trances más difíciles de la lucha por la existencia cuando reclamabais con justicia.

Hoy debemos devolverles con tono despreciativo el desden, procurando ayudar á los que pretenden contrarrestar á los que practican no política burquesa de caciquismo.

No os dejeis doblegar por su imposición ni engañar con su llanto de cocodrilo siguiéndoles á las urnas como burros de reata.

Pues que se presenta ocasión, neguemos nuestros votos á esos que hicieron caso omiso de nuestras necesidades desde los escaños del Ayuntamiento y acudamos á los colegios á depositar el voto por el candidato de oposición don Alfredo de la Garma y Baquiola, sin miras políticas, tenemos conciencia que sabemos sentir y que pretendemos proceder, obrar con justicia aplicándoles la pena del talión.

Protestemos del caciquismo que con tanto desdén mira á la clase obrera lanzando á su rostro la candidatura de don Alfredo de ls Garma y Baquiola á quien no debemos mirar como político en esta ocasión si no como objeto principal de represalía.

¡A las urnas por él, trabajadores!

Angel Santos.

Mesa Revuelta

El lunes último, y acompañadas de su respetable tia la virtuosa señora doña Isidra del Cerro, marcharon para Madrid, donde se prometen estar una temporada, las distinguidas y simpáticas señoritas Anita y Blanca Salvarrey y Cerro.

Deseámoslas felices dias y que la Corte les sea grata.

Sigue siendo cada vez más acentuada la mejoría que esperimenta el señor ayudante de marina en la enfermedad variolosa que viene sufriendo.

Nos alegramos de tan grata noticia y deseamos verle pronto completamente restablecido.

También nos congratula saber que, restablecido totalmente de la enfermedad que lo retuvo en cama algunos días, ha vuelto á encargarse del Juzgado Municipal de esta villa el joven y distinguido abogado don Juan Gomez Moncalián.

Podemos asegurar que la epidemia variolosa ha desminuído sus casos de defunción y de atacados, hasta el extremo de considerarse casi extinguida la terrible enfermedad.

Procuremos no obstante continuar con igual celo é interés para evitar se reproduzcan sus mortiferos efectos.

Deploramos con verdadero sentimiento el mal parto de la esposa del director de nuestro colega local.

Deseamos no tenga novedad alguna lamentable la paciente.

Dias pasados llegó á esta villa el administra lor delegado de la empresa del Ferrocarril de Traslaviña señor D. Guillermo Pozzi, à quien damos la bienvenida al propio tiempo que le patentizamos nuestros deseos fervientes de que su dignísimo hermano secretario de la Diputación de Madrid, consiga la mejoría total de la enfermedad que sufre.

Ayer noche, y momentos antes de dar principio la sesión, se retiró de la casa de la villa, por sentirse enfermo, el secretario del Ayuntamiento don Josè M. Gutièrrez.

Deseamos su pronta mejoría.

Ha llegado á nuestro conocimiento que todo el núcleo de los partidarios de la candidatura del señor Garma, de común acuerdo, se disponen á no comprar ninguno de los artículos que precisen para sus casas y familias en determinados comercios, en vista de la actitud que han tomado sus dueños en el actual periodo de elecciones.

Para el jueves pròximo, se anuncia un gran concierto en el café de «La Marina,» à cargo del cuarteto.

Es repugnante el aspecto que ofrece el Muellecillo por la parte externa del pretil convertida en asqueroso estercolero por obra y gracia de las personas que por ahorrarse paseos depositan allí basuras y por las que en la urgencia de sus evacuaciones eligen aquel sitio abandonado, aunque no de todos los ojos municipales.

Los vecinos infelices
contemplan ciertas posturas
contrarias á las culturas
y afectas á las narices.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo, 11, de doce á una en la Plazuela.

1.° «Bailèn» pasodoble.—Marcos.
2.° «Josefina» valses.—Marcos.
3.° «Cavallería Rusticana».—Mascagui.
4.° «Alborada Gallega».—Veiga.

Se asegura que entre varios elementos jóvenes de esta localidad tratan de organizar una estudiantina para los pròximos carnavales, que recorrerá algunos pueblos de la provincia y la capital.

A medida que tengamos nuevos detalles los iremos dando á conocer.

El dia de la Purísima Concepción resultó fecundo en líos y broncas.

Cinco individuos pasaron la noche en la perrera y lo menos treinta se libraron de lo propio por casualidad.

A pesar de todo la *esfervescencia* propia de la fiesta de carácter popular todos los sucesos fueron por fortuna de los de mucho ruido y pocas nueces, pero abundaron las galletas.

En el concierto verificado el jueves último en la Plazuela de doce á una de la tarde, la banda municipal ejecutó el precioso pasodoble, *Une Deus* y una recopilación de aires extranjeros.

Ambas piezas fueron magistralmente interpretadas por lo que merecen elogios el señor director don Isidro Marcos y los individuos que constituyen la banda.

Hé aquí el servicio de guardia que han de prestar los individuos de la Cruz Roja, durante la semana entrante.

Día 11.—D. José Herràn y D. Francisco Santibáñez.
Día 12.—D. Benito Arregui y don Antonio Ibàñez.
Día 13.—D. José Ortíz Ojas y don Jerónimo Menica.
Día 14.—D. Lucio Carranza y don Constancio González.
Día 15.—D. Eusebio Bèrriz y don Daniel Grijalba.
Día 16.—D. Nicolás Salvarrey y D. Samuel Carranza.
Día 17.—D. Alfredo del Río y don Antonio Zamora.

En el concierto celebrado el martes último en el café de «La Marina» además del cuarteto tomó parte el joven violinista Alberto Nigra.

Todos ellos estuvieron inspirados como siempre, y concurrido el establecimiento.

Empiezan á llegar las castreñas que se consagran al estudio fuera de esta villa con objeto de pasar las vacaciones de Pascua al lado de sus respectivas familias.

Hasta hoy hemos saludado á los simpáticos estudiantes Pedro Zarandona y Manuel Iñigo á quienes damos la bienvenida.

Hasta hoy no hemos querido dar la noticia del traslado al puerto de Murcia del patrón de carabineros de mar sargento Melchor del Hierro confiando en que podríamos desmentir el rumor en virtud de una contraorden conseguida por personas influyentes, pero por desgracia nada de lo que esperàbamos ha sucedido y la semana próxima se alejará de nosotros trasladàndose á su destino nuestro buen amigo Melchor.

Al partir debemos dedicarle el adios cariñoso á que se ha hecho acreedor por su comportamiento durante su permanencia en esta.

Buen convecino y celoso en el cumplimiento de su deber habia conseguido captarse la estimación general y de ahí que sintamos su marcha.

Al darle nuestro adios cariñoso le deseamos muchas prosperidades y salud.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadáveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte.

AGENCIA FUNERARIA de JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm. 30

Aviso importante.

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Se vende

una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES — MEMBRETES — FACTURAS — PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

SUPLEMENTO AL NÚM. 368

AL CUERPO ELECTORAL DE CASTRO-LAREDO

¡ELECTORES!

La unión constituye la fuerza.

Hora es ya de que probeis con vuestra actividad de acción el natural descontento y odio que sentis en el fondo de vuestras almas contra la política trapaguista, tan funesta para el distrito.

Esterminemos esa despótica imposicion que nos hace sufrir el reducido clan que tiene el caciquismo á su servicio con el solo fin de ver satisfechas sus ambiciones autocráticas.

Si teneis conciencia propia, si no sois débiles que os atemorizan las amenazas del yugo despótico de su política, buscad vuestra redención, seguid nuestro ejemplo y acudid en masa á depositar vuestro voto en favor de

D. ALFREDO DE LA GARMA Y BAQUIOLA

¡A las urnas por él, todos cuantos seais amantes de la justicia y estimeis en algo el bienestar general del distrito!

El comité ejecutivo electoral.

CASTRO ANTE EL CACIQUÍSMO

Los castreños independientes cumplen á maravilla su programa. No les arredra el funesto alarde de los exóticos y antipáticos trapaguistas, ni las mil y una maniobras de los encargados de apretar todos los tornillos de la presión oficial. Cuanta mayor es la audacia descarada de los encargados de servir las intenciones del cacique, mayor también demuestran el brio resuello del ataque al enemigo de la paz de este distrito. Hermoso, en verdad, es el espectículo que presentan los amantes de la justicia y de los interéses de Castro. Unidos en un solo pensamiento y animados por una sola idea, avanzan sin detenerse á la conquista de las posiciones atrincheradas donde la defensa se lleva á cabo por el halago mentiroso ó la ridícula amenaza. Nadie, excepto los serviles, quiere aquí la repetición de los horrores de Guriezo, ni las arbitrariedades de todas partes donde tiende su mano el sombrío heredero de Egnilior.

Tal es la pelea, en estos momentos, que á pesar de las bravatas de los trapaguistas, representados aquí por quien vociferaba ponerá tributo hasta su fortuna personal para destruir al déspota: no es posible predecir donde está la victoria. Rectifiquemos; sea el que quiera el resultado del domingo, el triunfo estará siempre en el campo de los amantes de Castro que no sienten miedo, vividos en el partido que se proclamó aquí el 4 de Marzo de este año Decididos a que no arraigue la planta maldita del cacique y su ralea, el porvenir les pertenece por su fé, su valor y el amor á la justicia y conquistando la libertad de los exclavos del trapaguismo en el distrito.

A NUESTROS AMIGOS

Decididos á cumplir nuestros acuerdos, tomados solemnemente el día 4 de Marzo, del presente año, en vista de la nueva provocación de los enemigos de la justicia y de la vida del derecho, nos lanzamos á la lucha electoral resueltos á dar la batalla al caciquismo, levantando nuestra voz en favor de los oprimidos por el despotismo de los que quieren mantener á todo trance la forma de esclavitud en que tienen sujeto á los que no saben ó no pueden defenderse.

Ha llegado ya el momento. Viene ahora con motivo de la elección parcial de un diputado provincial por este distrito. La funesta oligarquía dirigida por el más audáz de la agrupación, sin tener para nada en cuenta el respeto debido al bien general, decide en un perdido rincón imponer á uno de sus deudos con desprecio desdeñoso del cuerpo electoral.

A semejante insulto contestamos recogiendo el guante, presentando al candidato elegido por todos nosotros en los diversos lugares que comprende nuestro distrito.

Tenemos en frente la presión oficial, nada nos importa: habremos de luchar con las malas artes, tan sabidas como reprobadas; no importa tampoco. Cada uno de nuestros votos es la hermosa significación de la justicia y del derecho, con plena conciencia emitido; los que lleve el adversario sólo señalan el agobio del terror al látigo del cacique y la marca del esclavo.

A votar, sin vacilaciones, á nuestro candidato

D. ALFREDO DE LA GARMA Y BAQUIOLA

A vencer de una vez á esa política que quiere la división entre hermanos y la oscuridad contra la grandeza y el bienestar de esta comarca.

El Directorio Ejecutivo Electoral.

REMITIDO

Señor Director de FRAY VERÁS.

Muy señor mío: Espero se servirá dar cabida en su ilustrado semanario las líneas que adjunto, por lo que le anticipo las gracias y queda de usted su afecmo. s. s. q. b. s. m.

Angel Santos.

A LOS TRABAJADORES
DE CASTRO Y SU DISTRITO

Al llegar este período electoral, y ver que toda la parte oficial, que tan pocas pruebas de consideración viene dando á la clase obrera, pretende apoyar la candidatura de una persona extraña; con el sólo fin, al parecer, de complacer imposiciones de altos personajes á cambio del favoritismo que precisan para alcanzar seguir elevados en sus cargos, para ejercer su política despótica y de conveniencia, me veo precisado á dirigiros la voz de alerta que mi conciencia me dicta.

Recordaréis que hará seis meses que el comité del partido socialista obrero de esta villa, y en virtud de la explotación que venían ejerciendo los panaderos elevando los precios del pan á donde no podía alcanzar el escaso jornal que disfrutamos la clase trabajadora á costa del sudor de nuestra frente, dirigimos una solicitud al Ayuntamiento, exponiendo los medios de facilitar á más bajo precio ese sustento tan necesario para el hombre.

Después de emplear muchas fórmula y de muchos preámbulos se ha quedado el asunto en agua de borrajas, demostrando el alcalde como presidente de todas las comisiones á quienes pasan los asuntos el poco interés y el olvido despreciativo que emplea en lo que se relaciona con nuestra justa causa.

Hoy muchas de esas personas se apresuran á llamar á vuestras puertas pidiendo os el voto para satisfacer sus aspiraciones y hoy también debeis tomar enemenda el poco caso que os hicieron en uno de los trances más difíciles de la lucha por la existencia cuando reclamabais con justicia.

Hoy debemos devolverles con todo despreciativo el desdén, procurando ayudar á los que pretenden contrarrestar á los que practican no política burquesa de caciquismo

No os dejeis doblegar por su imposición ni engañar con su llanto de cocodrilo siguiéndoles á las urnas como burros de reata.

Pues que se presenta ocasión, neguemos nuestros votos á esos que hicieron caso omiso de nuestras necesidades desde los escaños del Ayuntamiento y acudamos á los colegios á depositar el voto por el candidato de oposición don Alfredo de la Garma y Baquiola, sin miras políticas, tenemos conciencia que sabemos sentir y que pretendemos proceder, obrar con justicia aplicándoles la pena del talión.

Protestemos del caciquismo que con tanto desdén mira á la clase obrera lanzando á su rostro la candidatura de don Alfredo de la Garma y Baquiola á quien no debemos mirar como político en esta ocasión si no como objeto principal de represalia

¡A las urnas por él, trabajadores!

Angel Santos.

Imp. «El Sol de Castro».

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 18 de Diciembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 369

AL CUERPO ELECTORAL DE CASTRO-LAREDO

¡ELECTORES!

La unión constituye la fuerza.

Hora es ya de que probeis con vuestra actividad de acción el natural descontento y odio que sentis en el fondo de vuestras almas contra la politica trapaguista, tan funesta para el distrito.

Esterminemos esa despótica imposicion que nos hace sufrir el reducido clan que tiene el caciquismo á su servicio con el solo fin de ver satisfechas sus ambiciones autocráticas.

Si teneis conciencia propia, si no sois débiles que os atemorizan las amenazas del yugo despótico de su politica, buscad vuestra redención, seguid nuestro ejemplo y acudid en masa á depositar vuestro voto en favor de

D. ALFREDO DE LA GARMA Y BAQUIOLA

¡A las urnas por él, todos cuantos seais amantes de la justicia y estimeis en algo el bienestar general del distrito!

El comité ejecutivo electoral.

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.º

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos ovalados.

Pídanse muestras á su representante en ésta, don Venancio Serrano, «Café Español» las que serán llevadas á domicilio.

A NÚESTROS AMIGOS

Decididos á cumplir nuestros acuerdos, tomados solemnemente el día 4 de Marzo, del presente año, en vista de la nueva provococión de los enemigos de la justicia y de la vida del derecho, nos lanzamos á la lucha electoral resueltos á dar la batalla al caciquismo, levantando nuestra voz en favor de los oprimidos por el despotísmo de los que quieren mantener á todo trance la forma de esclavitud en que tienen sujeto á los que no saben ó no pueden defenderse.

Ha llegado ya el momento. Viene ahora con motivo de la elección parcial de un diputado provincial por este distrito. La funesta oligarquía dirigida por el más audáz de la agrupación, sin tener para nada en cuenta el respeto debido al bien general, decide en un perdido rincón imponer á uno de sus deudos con desprecio desdeñoso del cuerpo electoral.

A semejante insulto contestamos recogiendo el guante, presentando al candidato elegido por todos nosotros en los diversos lugares que comprende nuestro distrito.

Tenemos en frente la presión oficial, nada nos importa: habremos de luchar con las malas artes, tan sabidas como reprobadas; no importa tampoco. Cada uno de nuestros votos es la hermosa significación de la justicia y del derecho, con plena conciencia emitido; los que lleve el adversario sólo señalan el agobio del terror al látigo del cacique y la marca del esclavo.

A votar, sin vacilaciones, á nuestro candidato

D. ALFREDO DE LA GARMA Y BAQUIOLA

A vencer de una vez á esa política que quiere la división entre hermanos y la oscuridad contra la grandeza y el bienestar de esta comarca.

El Directorio Ejecutivo Electoral.

REMITIDO

Señor Director de FRAY VERÁS.

Muy señor mío: Espero se servirá dar cabida en su ilustrado semanario las líneas que adjunto, por lo que le anticipo las gracias y queda de usted su afecmo. s. s. q. b. s. m.

Angel Santos.

A LOS TRABAJADORES DE CASTRO Y SU DISTRITO

Al llegar este período electoral, y ver que toda la parte oficial, que tan pocas pruebas de consideración viene dando á la clase obrera, pretende apoyar la candidatura de una persona extraña; con el sólo fin, al parecer, de complacer imposiciones de altos personajes á cambio del favoritisimo que precisan para alcanzar seguir elevados en sus cargos, para ejercer su política despótica y de conveniencia, me veo precisado á dirigiros la voz de alerta que mi conciencia me dicta.

Recordaréis que hará seis meses que el comité del partido socialista obrero de esta villa, y en virtud de la explotación que venían ejerciendo los panaderos elevando los precios del pan á donde no podía alcanzar el escaso jornal que disfrutamos la clase trabajadora á costa del sudor de nuestra frente, dirigimos una solicitud al Ayuntamiento, exponiendo los medios de facilitar á más bajo precio ese sustento tan necesario para el hombre.

Después de emplear muchas fórmula y de muchos preámbulos se ha quedado el asunto en agua de borrajas, demostrando el alcalde como presidente de todas las comisiones á quienes pasan los asuntos el poco interés y el olvido despreciativo que emplea en lo que se relaciona con nuestra justa causa.

Hoy muchas de esas personas se apresuran á llamar á vuestras puertas pidiendoos el voto para satisfacer sus aspiraciones y hoy también debeis tomar encuenta el poco caso que os hicieron en uno de los trances más difíciles de la lucha por la existencia cuando reclamabais con justicia.

Hoy debemos devolverles con tono despreciativo el desdén, poscurando ayudar á los que pretenden contrarrestar á los que practican no política burquesa de caciquismo.

No os dejeis doblegar por su imposioión ni engañar con su llanto de cocodrilo siguiéndoles á las urnas como burros de reata.

Pues que se presenta ocasión, neguemos nuestros votos á esos que hicieron caso omiso de nuestras necesidades desde los escaños del Ayuntamiento y acudamos á los colegios á depositar el voto por el candidato de oposición don Alfredo de la Garma y Baquiola, sin miras políticas, tenemos conciencia que sabemos sentir y que pretendemos proceder, obrar con justicia aplicándoles la pena del talión.

Protestemos del caciquismo que con tanto desdén mira á la clase obrera lanzando á su rostro la candidatura de don Alfredo de la Garma y Baquiola á quien no debemos mirar como político en esta ocasión si no como objeto principal de represalia.

¡A las urnas por él, trabajadores!

Angel Santos.

Mosàico.

Ayer sábado circularon por la villa unas hojas impresas firmadas por un tal Pico.

Como las tales hojas carecen del piè de imprenta que prescribe la ley, entendemos que resulta una hoja clandestina que á estas fechas obrará en poder del digno señor juez de instrucción ó del señor fiscal.

Conociendo la rectitud probada de nuestra primera autoridad judicial esperamos se tomarà en cuenta esta infracción do Ley, á nuestro juicio.

Por lo demàs, y como el asunto no està todavía *sud judice*, diremos que la mencionada hoja resulta un plágio de nuestras doctrinas, en una parte, empleadas por ese Pico como panacea salvadora en sus periodos agónicos, político-electoralmente hablando; y en el resto de esa especie de testamento de Isábel la Católica, hemos advertido que el tal Pico no hace màs que retratar á sus afines envueltos en su verdadera política.

Total: una plancha màs para el taller de id. de la sociedad de socorros mútuos de *Pancho*, *Mendrugo* y *Compañía*.

Cónstele al propio tiempo á ese Pico que no es lo mismo predicar que dar trigo y que esa Jerusalén divina que nos ofrece, es solo una fantasía creada en su mente.

Todas las inculpaciones dirigidas al pueblo en su manifiesto de caciquismo trapaguista, son salivazos que caen sobre su frente y la de sus allegados políticos.

Y... basta; porque no es propio en los verdaderos amantes de la justicia descender hasta el extremo de dar importancia à abortos clandestinos, dignos solamente del desprecio, y del papel sellado que debe emplearse para esas infracciones, según nuestro entender.

***

PANCHO.—¡Mendrugo! ànimo y aplastar á los castreños que no quieran nuestra tiranía: ¡Yo por dinero, que no quede!

MENDRUGO.—¿Pero podremos?

***

—Vaya una ronda, caballeros! ¡á la salud de mi amigo Pancho?

—¿Y quién es ese?

Un coloso, hombre; el capataz del ingenio?

—No somos esclavos.....

Y.....mutis.

***

La verdad es que Jauja se ha trasladado à Castro. Carreteras, puentes, iglesias.....todo esto; por supuesto, hasta el lunes.

Después... humo. ¡Ah, borregos!

***

Apostamos un S. T. á que hace pocas horas ha habido un *Mendrugo* que, asemejanza del célebre don Quijote, y para demostrar su poderío y bravura, habrà hecho á algún *Pancho* la descripción de los ejércitos, haciendo ver que todo el monte es orégano, pero ya verán ustedes como el ejército ficticio se convierte en un escaso rebaño de borregos, como el célebre que nos pintó Cervantes; y como el *Mendrugo-Quijote* sale escalabrado por los pastores de la verdadera doctrina que le arrojaran al rostro con sus hondas de justicia las piedras del desprecio general.

Campo neutral.

Bajo este epígrafe publica *El Cantábrico* en su número de ayer lo que copiamos á continuación para aseverar más y màs nuestras manifestaciones probando el general descontento que impera en todos los ànimos del distrito electoral en contra de la política despótica de los trapaguistas.

En visperas de la primera batalla que se riñe aqui contra la influencia perniciosa del señor Tràpaga, no quiero dejar de hacer notar á los electores del distrito de Castro-Laredo una circunstancia que no debe pasar inadvertida y que es un motivo màs para que cuantos desean la prosperidad de esta región se nieguen á prestar su apoyo á la candidatura del señor Pico, si no fuera motivo bastante para ello el presentarse apoyado por el señor Trápaga y el considerar que su triunfo no aporta nuevas influencias en beneficio de este ditrito.

Parece que ese grupo que forma los amigos de Trápaga con los de Viesca se ha propuesto traernos todos los candidatos de fuera de Santander; y asi figuran en él lo señores López, Noreña, Torre, Cedrún y no sé si algún otro, residentes todos fuera de la provincia.

Ahora se proponen aumentar el número de forasteros con el señor Pico.

Como lo que menos les importa es que los intereses de la provincia estèn bien administrados, se explica que busquen únicamente un voto para casos de apuro como el de la constitución de la Diputación.

Si los electores se prestaran á ese juego—que no se prestaràn—no tendrían perdòn de Dios.

UN ELECTOR.

Laredo 16 de Diciembre.

***

¡TRÁPALA!

Es una vieja historia, casi olvidada,
la de aquel espantajo que en una huerta
fué el terror de las aves de la enramada,
que le creyeron cosa viva y despierta,
hasta que cierto día varios gorriones,
sospechando el embuste del hortelano,
acercándose fueron con precauciones

al maniquí, que estaba sobre un ma...no;
y cuando á pocos pasos el más valiente
pudo observar la burda supercheria,
se puso del *fantoche* sobre la frente
y le llenó la cara de porquería.
Cargó sobre el muñeco la turba alada,
ensayando de risas alegre coro,
y siguiendo el ejemplo del camarada
al *fantoche* pusieron de azul y oro.
Trápala: si librarte de sofocones
quieres, y no te gusta verte corrido,
bájate del manzano; que los gorriones,
si no mienten l s señas, te han conocido.

Stone.

SANTOS MENOYO MOSTAZO

El viernes último, á las dos de su mañana entregó su alma à Dios el soldado repatriado Santos Menoyo Mostazo, natural de Setares.

Su muerte produjo honda impresión en cuantas personas estàn dotadas de sentimientos humanitarios.

A las tres de la tarde del viernes, hora señalada para la conducción del cadáver, se personaron en el hospital de la villa todos los individuos de la Cruz Roja.

Los asociados señores Pascua, Herrán, Urquijo y Serrano condujeron à hombros el féreto hasta colocarlo en el coche fúnebre generosamente cedido grátis por el sócio de la Cruz Roja don Josè Herrán.

El acompañamiento lo componian cuatro hermanas de la caridad, la asociación de la Cruz Roja, varias personas particulares, el excelentísimo señor general Bazán y el jóven mèdico de primera de sanidad militar recientemente llegado de Cuba don Francisco Domingo Ortíz.

El fúnebre cortejo recorriò algunas calles de la poblaciòn resultando una verdadera manifestación de duelo en todo el vecindario.

Al llegar al cementerio fué conducido el féreto desde el coche fúnebre à la capilla por los individuos de la Cruz Roja señores Mènica, Urquijo, del Río y Serrano.

. . . . . .

Y allí, en la mansión eterna, quedó aquel infortunado, victima de los efectos del clima de aquella antilla donde tanta sangre española se ha derramado sin conseguir dejar el pabellón español colocado á la altura que siempre quedó como nos lo recuerdan los anales de la historia.

. . . . . .

Al elevar à Dios una plegaria por el eterno descanso del alma del finado, trascribimos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

CHISMOGRAFÍA SEMANAL

(Continuación.)

—

Si se constituyera un jurado en este certamen de hermosura castreña y ante él compareciera Práxedes Gutiérrez bastaría su encantadora presencia para solucionar el conflicto de adjudicación.

Sus hermosos ojos electrizarían al jurado.

Un electrizado.

Siento que otro se haya adelantado á mi voluntad; pero me congratula no ser solo en preferir mi voto por Maria Zarandona, por que esto prueba que no me guia ninguna pasión, sino, por el contrario, que es una beldad proclamada por

La imparcialidad.

La oí decir no le gustaba la significaran en esta sección; pero siendo por mi carácter partidario de que se ha de decir siempre lo que se siente, confieso con iugenuidad que cada dia me es más simpática Benigna, la de doña Juliana.

Si esta manifestación le contraría que me dispense en pago de la intención.

No lo puedo remediar: no me caben las verdades en el cuerpo.

Un contertulio.

Hermenegildo Sainz no necesita anunciarse como sastre que sabe hacer buenas hechuras, sus dos bellísimas hijas mayores acreditan la marca de fábrica.

Un parroqniano sin surtir.

SANTA GENOVEVA

—

Esta es la santa predilecta de mi devoción, à quien dirijí siempre mis plegarias con el más fervoroso recogimiento, implorando su divina elemencia desde siete años há; pero, ¡ay! que cuando allá en la inmensidad de los espacios, allà entre las tinieblas parecía columbrarse vagamente el dibujo de un punto luminoso de esperanza, un mundo de ilusiones rodò por el insondable abismo de lo infinito.

Sí: el domingo anterior recorrí yo las columnas del ilustrado semanario castreño Fray Verás, buscando unas líneas tituladas: ¿Serà ella? cuando de improviso y al leer lo de Leganés sentí que un peso glacial recorría mis venas y el corazón dejó de latir por algunos instantes.

¡Què cruel destino! ¡destino impío!

¡Cómo te complaces en torturar la humanidad!

Eres inexorable como la *parca*...

¿Cómo no ha de volverse uno excéntrico con tanto infortunio?

Murió la esperanza mía,
y todas mis ilusiones;
y envueltas en mil crespones,
volaron á otras mansiones,
todas en un mismo día.

H.

El que quiera ver cosa buena que se pase por el taller de modistas de Angeles Sànchez.

¡Vaya un ramillete de flores!

¡Si serán elegibles que todas ellas tienen aprisionado á algún corazón!

Uno que se dejaría sentar las costuras.

¿Y que me dice V. señor director de Carolina Acero?

El no veria me da enojos
mas cuando à mi lado pasa
y me mira ¡ay Dios! me abrasa
con el fuego de sus ojos.

¡Riquísima!

Bernardina Tueros es una real moza en toda la estensión de la palabra, acreedora á figurar en el concurso de belleza, y doy mi voto por ella.

¡Vale mucho!

Un admirador.

Yo que no juzgo de la belleza por los ojos, sino por los impulsos de mi *alma*, á ti te brinda su voto, encantadora Anita, mi fiel y perruna *humanidad*, tú que difundes con los resplandores de tu hermosura no sé qué bienestar por mi espíritu, haciéndome aspirar un amor de inmaculada pureza, tú, que con esa dulzura angelical, commigo las grandes *latas* que le damos á Poli, acuérdate siempre de estos versos que he leído en un rato de descanso en este periodo electoral.

Sino quieres bella niña
que tè martirice nadie.
Sino quieres en tu pecho
dar entrada à los pesares,
guarda de casta inocencia
en tu corazon la imagen
y siempre seràs tan pura
como del cielo los àngeles,
como la blanca azucena,
como es lírio de los valles.

Chuquel.

«Vuelvo á insistir en que no tienen pero las dos niñas mayores de Portero»

SONETO

—

En tu mirar ardiente se adivina
La altivez la pasión y la ternura
Vaga en tus labios la sonrisa pura
Iris de amor en cara peregrina,
Rayo de sol que encanta y que fascina
Alma de fuego en cuerpo de hermosura.
Cuanto en el mundo Elvira hay de ventura
Lo atesora tu tipo de Argelina.
Ojos claros, serenos, seductores
Tierna sonrisa en labios ideales,
Imagen bella que promete amores
Lava candente en labios virginales,
De hermosura, Clotilde, sin temores,
Eres quien pone el mingo en Castro-Urdiales

P. P. W.

Al Juzgado encargado de clasificar la belleza castreña.

Resultando del certàmen de belleza abierto en este ilustrado semanario, y no llenando á juicio de los que suscriben las condiciones de que su convocatoria: Visto todas las disposiciones vigentes que tratan de la belleza y teniendo en cuenta las cinco *lumbreras* que hay en el taller de Mondejo, todas ellas dignas de figurar en la más alta esfera de la belleza humana, venimos en fallar y

Fallamos que: Antolina, Pancha, María, Concha y María la de los ojos negros y color sonrosado, son las únicas jóvenes castreñas dotadas de todos los encantos necesario para que en justicia se las declare, con opción al premio de honor, ofrecido por este valiente semanario Fray-Verás.

El sentido común.

La estética.

Andan todos los jóvenes un poco desacertados en la elección de beldades.

La señora viuda de Amestoy tiene á su servició una Maria capaz de volver loco à todo el género humano.

Vaya un montón de gracia y de hermosura.

Es una morena inconmensurable.

No hay más allá; el disloque; ¡el colme!

Uno que está loco por ella.

Quisiera ser plato de la cocina dr los herederos de Salvarrey para tenee el consuelo de ser manoseado por la criada que tienen á su servicio.

Aun que me hiciera trizas el día menos pensado.

Uno que la mira con buenos ojos.

Me pidé V. mi opinión respecto á cual es la castreña màs bonita?

Bueno; deme V. cinco duros y..... hablaremos del particular más despacio.

Rodrigo.

Omito mi voto por Càrmen Gainza y Agustina Trueba son dos hermosas jòvenes, por las cuales estoy loco perdido.

¡Vaya un par de querubes!

Z.

. . .

Doy mi voto por «Una santanderina que él ya lo sabe» y por «Una que le quiere y él no la hace caso», pues son dos niñas preciosas á quienes adoro con toda mi alma.

Lo ignoraba.

. . .

BUZÓN

—

—Se han recibido en esta redacción otras dos opiniones para el concurso do los *chicos* reclamado por *una Montañesa curiosa*.

. . .

Con harto sentimiento, retiramos, después de compuesta, unas bonitas rimas que se nos han remitido bajo el epígrafe de «Los ojos tri-tes» y que publicaremos el número pròximo.

Hacemos esta aclaración para que llegue à conocimiento de cuantas personas estèn interesadas en dichas rimas.

* * *

Participo à mis lectores
que en este certàmen nuevo
habrá cosas muy *chirenes*
y surgiran mil enredos.
¡Como se van á vengar
las chicas del sexo feo!
¡y que de infundios y lios
habrá por cuestión de celos!
Aún no hemos dado principio
á este concurso, y ya vemos
que andan las chicas revueltas
dirigiéndose improperios
Y à la Correría asisten
de noche algunas que temo
terminaràn de seguro
por tirar se de los pelos,
y todo por un error
de ambas partes, desde luego,
relacionado con cartas
remitidas que conservo.
Si ya estos jolgorios pasan
antes de empezar, sospecho
que el concurso de belleza
masculina dará juego.

(Se continuará)

Chuti

Mesa Revuelta

Ha sido distribuido el armamento maüsser entre la fuerza de la Guardia Civil de este puesto, la que se ha perfeccionado en poco tiempo en el manejo y conocimiento del mencionado fusil.

Damos un voto de gracias al Ayuntomiento de esta villa, por haber procedido con urgencia à la limpieza del lugar que denunciàbamos en nuestro número antarior.

Solo resta indicar á los barrenderos no olviden el sitio; pues vemos con disgusto que continúan algunas personas tomándolo como recipiente de toda clase de necesidades.

Aunque muy paulatinamente, sigue mejorando el estado de salud del señor ayudante de Marina de este puerto.

Pedimos á Dios nos conceda verlo pronto completamente restablecido.

El domingo anterior tuvimos ocasión de escuchar el concierto ejecutado por la banda Municipal, de doce á una, en la plazuela y, en honor á la verdad, diremos que hacía mucho tiempo no nos habían preporcionado programa tan variado y selecta.

Bien se portó el domingo nuestra banda; pero donde más sobresalió fué en la interpretación de «La alborada gallega» que resultó magistral.

Reciban nuestros plácemes los «chicos» de la banda, y muy especialmente su digno director.

Con satisfacción hemos visto que la indisposición sufrida por don Josè M. Gutiérrez, el sábado ante último no ha tenido consecuencia deplorable.

El padecimiento ha sido de tan escasa importancia que al día siguiente continuó ocupándose de sus tareas cotidianas en la secretaría del Ayuntamiento.

Lo celebramos.

Con aplauso del público se celebró el jueves último un gran concierto en el café de «La Marina,» en el que el cuarteto tocó las mejores piezas de su repertorio con brillante éxito.

Ha regresado de Santander, perfectamente curada, la esposa de D. Francisco Santibàñez, empleado en las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

La importante y difícil operaciòn que reclamaba su dolencia le ha sido practicada por el doctor Madrazo en su sanatorio de Santander.

Felicitamos á la paciente y su familia, al propio tiempo que dedicamos un aplauso más al inteligente operador.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Santoña, don Manuel Bermeosolo, que en unión de don Federico Pedrosa, de Santander, el jóven don Francisco Gómez Moncalian hermano de nuestro Juez municipal y otros varios amigos han pasado dos días en nuestra compañia.

Al partir de nuestro lado les reiteramos nuestro saludo y amistad.

El programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal de doce à una, en la Plazuela, es el siguiente:

1.° «Cinqüentanaire», pasodoble - Langlois.

2.° «Aires extranjeros», potpurri. —Marcos.

3.° «Guillermo Tell», mosáico.—Rossini.

4.° «Rosa», mazurka.—Kesels.

Mañana, lunes, se dará en el café de «La Marina» un gran concierto extraordinario en el que tomará parte el notable baritono bilbaino *señor Garnché*, que cantará algunas buenas obras de su selecto repertorio como ya en otra ocasión hemos tenido el gusto de aplaudirle.

Nos congratulamos de que nos proporcione una vez màs el placer de escucharle su potente y bien timbrada voz.

L'amamos la atención de nuestras autoridades municipales para que tomen en cuenta lo que se nos denuncia.

Dícese que es escandaloso el espectàculo que á diario ofrecen varias personas que se dedican á lavar callos y demàs *menudencias* en la «fuente vieja»; no solo por el mal olor que proporcionan à los vecinos, sino por entender los mismos que se falta descaradamente à la ley municipal, sin que haya un *ajente* que se preocupe de hacerla cumplir, por estar convertidos en *ajentes*.....

ANUNCIOS PREFERENTES

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
DE
JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadáveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte·

AGENCIA FUNERARIA Pº JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm.30

AMA DE CRIA

Se ofrece una jóven aldeana de 23 años y dos meses de parida. de segundo parto, para criar en casa de los padres ó en su domicilio.

En esta imprenta informarán

Aviso importante·

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3, principal.

Esmerado servicio en toda clase de planchado.

Se dan lecciones.—Precios módicos.

Grandes talleres y depósito de màrmoles

DE TODOS LOS PAISES
DE
M. GOMEZ Y HERMANOS
ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6, y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, diligenciado de exhortos, informaciones posesorias, legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de América, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administración de fincas, etc.

Calle de la Mar, nùm. 17, piso 4.°

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA
DE
FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad en objetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.°

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CASTRO»
DE
MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTRO-URDIALES

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, confeccionados con esmero, prontitud y economía.

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMANALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNANDEZ, PLAZUELA, 12

FRAY VERÁS

PERIÓDICO SEMANAL

CONSAGRADO Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES Y DEL COMERCIO

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO.
Castro-Urdiales un semestre 2'50 pesetas; Provincias, 3 id; Ultramar y extranjero, 7'50.
Núm. suelto, 10 cts.—Atrasado, 20

CASTRO-URDIALES
Domingo 25 de Diciembre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA, NÚM. 12
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—La correspondencia al Director.
Se publica todos los domingos

NÚM. 370

ANISETE ALFREDO

Pídase en los principales establecimientos de Castro.

El abogado don Arsenio Lazbal, ha establecido su estudio en esta villa, calle de la Mar, núm. 29, piso 1.°

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

La acreditada casa de Cámara y Compañía de Bilbao, ofrece al público ampliaciones en todos los tamaños por grandes que sean.

Se responde del parecido por difíciles que sean los originales.

Retratos al óleo, y especialidad en marcos ovalados.

Pídanse muestras á su representante en ésta, don Venancio Serrano, «Café Español» se que serán llevadas á domicilio.

CRÓNICA

Es la última que publicamos en este periódico bajo el título Fray Verás.

Con él vino al estadio de la prensa en el que ha sabido cumplir fielmente con el programa que trascribió al ver la luz pública.

Bajo este título se mostró siempre valiente campeón en pró de la justicia y como defensor incansable de los intereses de esta villa, sufriendo muchos contratiempos y procesos en tan persistente campaña.

El nombre de Fray Veras estaba impreso con cariño en todos los corazones y por eso hoy al borrarlo de la cabeza de este semanario sentimos profunda pena.

No es decir con esto que muere Fray Verás, no; este semanario sigue y seguirá siempre en la brecha mientras haya enemigos del bienestar general de Castro á quien combatir; pero el estado actual de la política local nos induce á ajustarnos á las circunstancias y entendiéndolo lógico variamos el título de esta publicación, implantando en ella algunas reformas que han de mejorar en todas las condiciones en que hoy ve la luz.

Borrados antiguos resentimientos y estrechados en fraternal abrazo los elementos principales de los partidos fraccionados, forman la opinión general de Castro á la que pertenecemos siendo sus fieles intérpretes

Por eso notificamos á nuestros asíduos lectores y al pueblo entero, que desde primero de año verá la luz pública este periódico bajo el título de La Unión Castreña siendo órgano de este partido independiente, formado para prohibir toda clase de imposición funesta y defender los intereses generales de esta villa, procurando por este medio de la unión el bien estar de esta hermosa villa digna de mejor causa.

Ya lo sabe pues, el público en general.

¡Año nuevo vida nueva!

Por eso hoy, al terminar el año y al cambiar el nombre, Fray Verás, envía un cariñoso saludo al pueblo en general que tantos favores le ha dispensado, desea á todos una felíz salida y entrada de año y se despide hasta el número próximo que aparecerá bajo el título de La Unión Castreña.

LA REDACCIÓN.

Unión Castreña

Este noble, independiente y numerosísimo partido que por los laudables fines que se propone multiplica sus huestes de día en día por la adhesión de los castreños y demás personas que miran por el bien estar de éstos quiso, el jueves último festejar la mayoría de votos obtenida en esta villa para la candidatura del Sr. Garma y formular una protesta contra el caciquismo trapaguista y sus imposiciones, para cuyo fin se reunieron en el espacioso local del Teatro-Circo donde se organizó un espléndido banquete

La mesa estaba engalanada con profusión de flores naturales.

Desde los primeros momentos reinó grande animación.

Ocupaban la mesa presidencial el Excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán, don Alfredo de la Garma y Baquiola, don Francisco Gutiérrez, don José, A. Gutiérrez, don Inocencio de la Garma, don Leonardo Garma, don Félix Garma, don Francisco López Urrutia y otro señor cuyo nombre sentimos no recordar.

Ocupaban las cabeceras de las mesas laterales, la de la derecha D. Enrique Ocharan, la de la izquierda D. Samuel Carranza siguiendo los demás comensales por el orden siguiente:

Mesa de la derecha, don Alfonso Portillo, don José Ortiz Ojas, don Severino Dùo, D. Carlos Schumann, don Eusebio Ugarte don Francisco Aramburo, don Rafael Landeras, don Simón Villanueva, don Francisco Llama, don José Villamor, don Antonio Villota, don Ambrosio Baquiola, don Gerardo Villota, don José Bilbao, don Eduardo Serrano, don Manuel Fernández, don Anastasio Zalduendo, don Evaristo Regato, don Manuel Alvarez, don Carmelo Helguera, D. Manuel Castellano. don José Ortiz Ordozgoiti, don Miguel Rodriguez, don Eusebio Echavarría, don Lorenzo Pastor y D. Fernando Regato.

Mesa de la izquierda, don Clemente Gana, don Julio del Arco, don Venancio Fernández, don José Salvarrey Cerro, don Policarpo Llacuri don Roque Cerro, don Ulpiano Patiño, don Martín Iaza, don José Piró, don Gumersindo Iñigo, don José Antonio Padierne, don Francisco Iñigo, don Timoteo Ibarra, don Joaquín Fernandez, don Juan Manuel Iñigo, don Tomás Miranda, don Miguel Portero, don Sebastián Carasa, don Benito Arregui, don José Alonso, señor Machín, de Otañes, y don Antonio Ibañez.

Sentiríamos si por olvido involuntario hubiésemos omitido algún nombre.

No pudieron asistir por causas que justificaron don Manuel Cerro, don Manuel Ortiz, don Dionisio Martinez, don Eduardo Iturbe, don Nicolás y don Alfredo Salvarrey, don Simón Fernàndez, don Leonardo Llama y don Baldomero Cerro.

El menú estuvo á cargo de la acreditada fonda «La Estrella» resultando suculento y variado.

Sirvieron á la mesa luciendo galas de encajes y flores las simpáticas jòvenes Herminia Cano, Felisa Cano Beatríz Antuñano, Nicanora Piró y Antonina Onsári,

El café y los licores estuvieron á cargo de don Miguel Rodriguez, dueño del «Café Español»,

Se acordó regalar el ramo de flores central á la señora viuda de Villota y las dos canastillas de flores de las mesas laterales á la señora del Excelentísimo señor Bazàn y á la de don Enrique Ocháran.

Al servirse *el champagne* por unanimidad pidióse hablara el Excmo. señor Bazán accediendo á las instancias de los comensales y exponiendo que la afección catarral que padece le impedía hablar con toda la extension de voz que deseaba, hizo uso de la palabra.

Con facilidad asombrosa, de un modo elocuentísimo hizo historia de las causas que originan en la actualidad esta unión tan deseada por el pueblo castreño.

El resto del discurso se concretó exclusivamente á esponer ideas satisfactorias para el porvenir, recomendando la constancia hasta conseguir el ideal de todo buen castreño amante del bien estar de su querido pueblo.

Siguió en el uso de la palabra el candidato don Alfredo de la Garma que conmovido dió las gracias en general al pueblo de Castro-Urdiales que ha sabido obtener en su favor mayoría de votos en los dos colegios correspondientes al casco de la poblaciòn, lo que prueba el descontento que existe contra la imposición trapaguista.

Lamentó que su propia sangre, marchando en contra de la corriente, apoyara al candidato contrario.

Dedicó un recuerdo á la memoria de don Alvaro Villota y D. Javier Echavarría, congratulándose de que los principales elementos de ambas fracciones, ayer devididas, marcharan hoy unidas en fraternal abrazo marcando un íris de paz y en pró de la ventura y el progreso de esta villa.

Continuó don Enrique Ocharàn que se inspirò en pensamientos muy laudables para Castro y después de brindar algunas otras personas, se acordó levantar un acta del acto de lo tratado, firmada por todos los asistentes y por unanimidad se dispuso dar todos unidos un paseo por las calles de la villa para que el pueblo admirara la realidad del pacto de unión y en son de protesta contra todo el elemento trapaguista que se nos quiere imponer.

A la cabeza de la formación marchaban cinco concejales afectos á la «Unión», siguiéndoles todas las personas reunidas en el banquete.

A medida que avanzaba la comitiva por las calles iba engruesando el grupo, resultando al final una imponente y ordenada manifestación.

Al regresar al Teatro-Circo el pueblo aclamaba á los manifestantes, al general Bazàn, al candidato Garma y á la Unión Castreña.

Por la noche, en el restaurant del muelle celebraron también la unión multitud de marineros y patronos de lanchas y más tarde, unidos al elemento particular en fraternal abrazo, asistieron todos al «Café Español».

Se telegrafió á varios periódicos y á los señores Gamazo y Alvear.

El orden fuè completo.

Este acto grandioso presenta la aurora de días de gloria para Castro.

Ya era hora de que este noble pueblo despertara del letargo.

¡Viva la Unión Castreña!

Mosàico.

Los trapaguistas celebraron también el martes último su *ágape* en casa de Andrès el sereno reuniéndose los comensales siguientes:

Leopoldo Pascua (contratista), Daniel Grijalba (empleado), Pedro Domínguez (abastecelor de vinos), Pedro Huidobro (contratista de coches para el Ayuntamiento), Jerónimo Mónica (contratista), Julián Fernández (librero proveedor del Municipio), Eusebio Bòrriz (concejal y panadero), Joaquín Sanchez (empleado), José He-

rràn (concejal y comerciante), Daniel Barcena (veterinario municipal), Miguel Tajada (abastecedor de carnes del Hospital de esta villa), Teleforo Santa Marina (alcalde), Pedro Churruca (contratista), Gabriel Vigo escribiente municipal), Lucio Carranza (cuñado del alcalde), Marcos Merino (amigo agradecido), Eusebio Hornoas (concejal con tienda de ultramarinos), Gregorio Otañes (cuñado también del alcalde), José Bargaz (tabernero,) Andrés Torres (inquilino de la casa donde se celebró la comilona), Santos Zamanillo (panadero), y no sabemos si alguno de los agra decidos.

A esto se redujo la reunión trapaguista.

¡Ah! también estuvo, según informes, el señor Vital (contratista de maderas recientemente ingresado en el partido trapaguista.)

***

Circulan rumores de que la serenata particular que tuvo lugar en la plazuela la noche del martes se concretaba solamente á obsequiar á don Samuel Carranza, por haber sacado en union de varios amigos mayor número de votos que la fraccion del alcalde en la casa de la villa.

Nosotros no sabemos nada.

***

También se dijo que por efecto de excesivo trabajo electoral empezó á presentar síntomas de enagenación mental un distinguido trapaguista con cargo público en esta villa.

Nosotros lo ignoramos todo.

***

Y apropósito de elecciones.

¿Qué hay de las carreteras, fuentes, iglesias, etc. etc., ofrecidas durante el periodo electoral?

Pobres incautos ¡cuando acabarán de convencerse!

***

Se nos dice que en el banquete del martes y al hacer uso de la palabra el encargado de interpretar en esta villa la política funesta de Trápaga, se lamentó con lágrimas en los ojos del desdèn y desprecio que enestas elecciones le ha hecho el pueblo de Castro inclinándose en mayoría por la candidatura opuesta á la que representa el caciquismo de los poco amantes de la justicia y del bienestar de los pueblos.

De poco se queja su amor propio herido; ya se convencerá de que Castro entero ha emprendido el camino de la regeneración y que no está lejano el dia de la deseada gloria.

***

Y vean ustedes lo que son las cosas, el señor Vital compartió la angustia con nuestra primera autoridad local la que ofreció al primero, según noticia, la herencia de la vara como premio de consolación.

Ahora comprendemos el cambio del señor Vital, pero ya verá este antiguo contrario del alcalde, como esas promesas obtendrán el mismo resultado que las carreteras, fuentes, etc., etcétera.

***

También tengo el sentimiento de participar á mis lectores que se ha asegurado ceder la vara á un cochero antes que pase á manos de los amantes de la paz y enemigos del caciquismo.

Ese es el respeto y la importancia que dan ciertas personas al pueblo que los encumbró, y á los amigos que tendieron sus manos, sacándolos de la nada en que vivían; pero no cuentan con que este pueblo está cansado de sufrir su despótica política, y lucha con energía por la estirpación de todo aquello que le es perjudicial.

Ya lo sabeis pues, nobles castreños: practicar nuestro lema *agere non loqui*, tened constancia energía, y ¡aurera!

***

Y resultó que el jueves último, también comieron juntos los trapaguistas en unión de algunos forasteros de la misma madera y de su jefe y señor.

Y á tanto llegó el atrevimiento (que mucho y grande se necesita para expresarse así) que trató de presentarse á sus borregos como Salvador, Redentor, y paladin contra el caciquismo.

Esto es; del caciquismo que la «Unión Castreña» iba á implantar aquí.

¡Qué barbaridad!

Muy pequeña idea teniamos de la inteligencia del sugeto, pero esa se come á todas.

¡Caciques los de la «Unión Castreña!»

Ustedes dispensen que lo repita. ¡Qué barbaridad!

***

Y qué contraste con el discurso del presidente dela «Unión». Ni una sola frase dudosa, lleno de corrección siempre, en clara y noble contienda contra las doctrinas y procedimiento del señor Sáinz Trápaga y atenuando la conducta de los adversarios de la «Unión Castreña», que fuera de los participes de los diversos presupuestos son contadísimos aquí.

Me quedo con los mios. Por lo menos, dicen siempre la verdad y tienen en sus filas hombres libres independientes; no borregos de Panurgo.

***

Ah, se me olvidaba.—Hasta el anónimo, cuya procedencia quedó prontamente reconocida, se ha empleado para que el valiente candidato señor Garma, se retirase de la lucha.—Tantas mentiras como palabras: por eso no hizo efecto. ¡Claro! entre tantos generales y ningún militar!

¡Y cómo andaban los trápalaguistas! De cabeza.

Uno de ellos, se quedó afónico de tanto gritar ó insultar. Por supuesto, después que hubo desaparecido la manifestación. E hizo muy bien en echárselas de valiente cuando se quedó solo. Por que aquellas palabrotas de carretero y de burdel, (que dicho sea en honor de Castro, nadie ha pronunciado jamás aquí) hubieran originado un conflicto, de ser oidas.

Queda tal hazaña para los *extranjeros* de Trápaga. Buena jente nos ha traido el samaniego!

Pero el que siembra vientos...

Documento importante.

«Señores
D. Dionisio Martinez, Samuel Carranza, Enrique Ocháran.

Mis queridos amigos:

Ante la imposibilidad de dirigirme á todos los que lo son nuestros, lo hago á ustedes que tan dignamente representan la política castreña.

Es mi objeto primordial rogarles, dén á todos los amigos las gracias sinceras y hondamente sentidas por su briosa cooperación al votar al candidato don Alfredo de la Garma y Baquiola.

La suerte nos fué adversa y tenia que suceder de esta manera por virtud de las condiciones que entrañaba la lucha, única en su aspecto, en tremenda desproporción y con ventaja enorme para el adversario. Ya, previendo el suceso, decíamos en nuestro aviso á los amigos la doble fuerza que había de amortiguar el ardimiento; contábamos con ello. Pero atentos á nuestro deber, juzgamos punto de honor acudir á la lucha, á que se nos provocaba, pensando que era mucho mejor medir las armas, a sufrir en silencio la nueva injuria que nos infería, sin razón, el enemigo común de nuestras generosas aspiraciones.

Digo esto porque, por vez primera, en los usos y costumbres políticas se ha presentado de improviso y por explosión un candidato, después de haber sido concertada y obtenida la aquiescencia, en la sombra, como si el resto adverso del cuerpo electoral, fuese materia escipiente del cuerpo social, que precisamente, no incurrió nunca en tal demasía y por el contrario, había prestado siempre su concurso leal para la lucha, dentro de sus peculiares objetivos.

Tuvimos, pues, que considerar lo hecho por nuestros adversarios, como una ofensa gratuitamente inferida, porque por más que estemos constituidos en protesta efectiva y permanente de la política del heredero de don Manuel Eguilior, no puede deducirse de ahí, que él ó sus amigos tengan derecho para colocarnos fuera de la ley. que a ellos y á nosotros nos regula.

Ellos resueltos á sacar avante sus personales aspiraciones, nosotros decididos á defender nuestro derecho de personalidad desconocida en forma tan violenta, tuvimos que luchar con el denuedo de que tan gallarda muestra dimos el día 18 del corriente.

Mortificamos, quizás, el amor propio de uno de sus más salientes partidarios derrotando en nuestra villa al candidato, que por su propia voz, se dice patrocinado de los señores Eguilior y Sáinz Trápaga, demostramos ser la mayoría; pero esto no halaga á nuestros caracteres ni envanece nuestro amor propio. La lucha es de principio, así la juzgo honradamente y, por tanto, es indispensable preocuparnos del porvenir, si hemos de hacer efectivo el compromiso de terminar con toda política particularista y elevarnos á la resolución de problemas de índole general, en cuya labor cooperen todos, todos los que ansían el remate definitivo del caciquismo que por desgracia, nos quiere dominar, en daño de todos los prestigios siempre acreedores al respeto.

La reciente lucha ha deslindado definitivamente los campos: de un lado los partidarios de la política del señor Sáinz Trápaga y del otro los vindicadores de la personalidad castreña. Para lograr que esta no vaya á la sima sin fondo á donde rodaron los derechos de Guriezo, Laredo y los pueblos ribereños de la ría de Colindres, empecemos por saber qué necesitamos para sostener la lucha en condiciones normales y poderla seguir hasta derrotar al enemigo. Esto conocido, unir nuestro esfuerzo al de los afines en todo el distrito electoral y del resultado, dar testimonio vivo en cada momento que los comicios sean consultados.

La clara inteligencia de ustedes y su experiencia mayor que la mia en estas lides, dictará en cada caso la regla de procedimiento conveniente, que sea signo eficaz para el triunfo.

Enhiesta siempre nuestra enseña generosa, firme y tranquilo, pero resuelto, el ánimo; sin odio, ni pasión rencorosa para los que pretenden, en sentir mío, hacernos agravio ó perjuicio; conquistaremos el espíritu de las masas, á las que debe educarse en sus derechos, sacándoles de la ruda ignorancia en que hoy yacen, por cuya desgraciada virtud, son todavia materia apta para maniobras de caciques.

Haciendo todo esto se habrá llenado el deber que nos impusimos en la noche, para siempre memorable, de 4 de Marzo del presente año. Algunos flaquearán, otros, (pienso que muy pocas) abandonarán el campo de combate, creyendo más positivas las dulzuras que proporciona el actual poder; nada de eso puede importar porque se encuentra siempre en el proceso de la vida humana. Los que sigan inquebrantables en su tenaz empeño y con virtud austera, signo viril de su energía, esos verán el reino de la justicia y de la paz.

Y á mí, considerénme ustedes el último para los derechos, el primero para el cumplimiento del deber. Prefiero pelear en la multitud como soldado ya que la ignorancia de estas tacticas me vede, para fortuna mia, cualquier otro lugar. Donde me coloquen, allí estaré con entusiasmo, deseando acreditarles la cariñosa amistad que les profeso y el ardiente amor que late en mí por por esta noble y alentada villa.

JULIO DOMINGO BAZÁN.

Castro-Urdiales 20 Diciembre del 98.

Observaciones

Entre los variados incidentes de la última campaña electoral, ha sido objeto de animadísimos comentarios durante la semana, la actitud observada por la contrata de las obras del puerto y del ferrocarril de Traslaviña, que después de haber ofrecido neutralidad y aún ayuda á los partidarios de la candidatura del señor Garma, trabajaron resueltamente en contra de esta y favorecieron con decisión la del señor Pico.

¿A que fué debido el cambio? se han preguntado todos los que han tomado parte en la lucha y los que sin tomarla desean buscar explicación á estos misterios. Hay quien dice que ha mediado la recomendación de un importante personaje político relacionado íntimamente en las empresas citadas; pero esta explicación, á pesar de su carácter oficial, ha alcanzado poca fortuna

Lo que creen los que están más interiorizados en estos asuntos, es que el Sr. Bores, el señor Rodríguez Benedicto y aún el Sr. Pozzi, que tampoco esta libre de pecado, defirieron á los ruegos del Sr. alcalde por los mismos motivos que se lanzaron á la calle los Churruca, Beristain, Pascua y demás participantes del presupuesto municipal; y á este propósito se recordaba que la Compañía del puerto contrató en el Ayuntamiento la desviación del río de Brazomar, obra que debiera haberse terminado en Julio último y que todavía se halla muy atrasada.

A cualquiera se le ocurre que por ese retraso el contratista debía satisfacer una multa; pero en los felices tiempos que corren las cosas se entienden de otra manera, y se trata de que lo contratado por 12 ó 14.000 pesetas le cueste al Ayuntamiento 12 ó 13.000 duros, pretextando que no se incluyó en la contrata los gastos de extracción del agua necesaria para la prosecución de los trabajos, así como que se de por bueno un muro que se está desmoronando.

Fíjense los contribuyen; de Castro en este caso, que enuy curioso, ofreciendonos nctros enterarles de la forma y ine-ra con que se liquida esobra y vayan explicándose el.rdi-diminte con que el Sr. Schez mandó i las urnas los elcores empleados en los trabaj de Cotolino·

Confiamos en que al Ayta-miento y el pueblo sabrá im-pedir que sea partida de bono en la obra de Cotolino lo tra-bajos electorales realizad por el contratista en provechde la candidatura del Sr. Pico.

CHISMOGRAFIA SEMAAL

(Continuación.)

—

Al pasar el otro día por la plaza de Alfonso XII, me quedé extasiado con-templando en el balcón de i segun-piso dos jóvenes hermanas que por sus simpatías y buenos senmientos, las considero dignas mi voto

Las pollitas á que aludo s Juliana y Aurelia, que por su amili iad y expresión de sus ojos demstran la pureza de su alma.

Uno que lasdmira.

***

Matilde y Concha dos amias de las anteriores son muy dignas e figurar en esta sección, no ya solo pósus simpatías, sino también por su modo de ser, franco, expresivo, de sedmientos altamente nobles y generosoque sintetizan la hermosura de su alia.

Dos que las adiran.

Señor director: Por la mpática Braulia doy mi voto por ser a única mujer que cautiva mi corazó

Sin ella me desespero, y sfro por que no me hace caso la ingra.

Ruégele que no me martine y que me dirija al pasar siquiera un mirada o una sonrisa.

Uno que vive pensando e ella.

De ojos expresivos, muy lido rostro, es bellísima, aún cuando está todavía en la primavera de su juventud.

A Isabel Pando tan pia
y angelical considero
que le hace falta un *porro*
para guardar su hermosua.

X.

Desde los lóbregos claustros de este seminario, adonde los desónes de Elvira Pico me condujeron envio, para ella, un voto, que por ien mil quisiera que valiese, pues tdos son pocos para una tan seductra niña cuya principal cualidad es la de hacer encasquetar uña humilde sotana à los jóvenes que, por ella, padecen mal de amores.

El seminarista de Aceda.

Santander 19 de Diciembredel 98.

A la luz de la luna y estellas
contemplé su beldad peregina,
y al mirarla ¡ay Jesús! tandivina
mil placeres forjó mi ilusia.
Es su talle de silfide hermosa,
son sus ojos radientes luceros
tan festivos, vivos y hechiceros
que me hicieron perder la razòn.
Por eso le doy mi voto

à ese bello serafin,
que con sus ojos de gloria
me ha robado el alma á mí.
Sé que se llama María
el apellido no sé,
mañana veré à su madre
y se lo preguntaré.

Justo Paeye.

Eran ellas, si, ellas fueron las que pasaron ante mis ojos como fantástica visión, deslumbrándome con sus mil encantos; ellas, Polonia, Eugenia y Benita, tres focos de elocuencias *in-candescente*; las que tienen todos los adornos naturales que cantan los poe-tas en los himnos à las musas; esas tres *gracias* son las constelaciones más brillantes de la *buena* sociedad cas-treña.

¿Habrá, ni puede haber *jóvenes*, amiga Everilda, más hermosas, seduc-toras y elegantes?

Clarinete.

Por Elena que es muy buena
doy mi voto con anhelo
pues resulta ser del cielo
un angel la bella Elena.
Yo la admiro con pasión
y tan solemente ansío
que su respetable tío
nos eche la bendiciòn.

Yo.

Al servicio de la señora viada de Villota contemplo á las simpáticas jóvenes María y Adela dos ejemplares de belleza de distinta apreciación.

Una rubia encantadora y una more-na muy barbiana.

Opto por las dos por aquello de que el la variación está el gusto.

¡El disloque!

BUZÓN

A dos provincianas.— Recibida su manifestación y guarda turno para el concurso de hombres.

A la Estatua de la Barrerra.— Tam-bién recibí la suya que me llenó de sorpresa: no sabia que tu metálica es-cultura entendía de escrituras amoro-sas.

(Se continuará)

Chuti

Mesa Revuelta

Se dice que el día diez y siete de los corrientes, bajó á las peñas de la costa de Islares, el vecino del mismo Juan Barquín Hoz, y que hasta la fe-cha no ha regresado á su domicilio por lo que se teme haya perecido ahogado.

El señor juez de instrucción practi-ca activas diligencias en averiguacio-nes de la verdad del hecho.

Sigue en el periódico de convale-cencia el señor ayudante de marina de nuestro puerto.

Han vuelto à abrirse las zanjas ne-cesiares para la colacaciòn de cañerias para la traída de aguas.

Como á esta causa culpaban el cre-cimiento de la epipemia variolosa hay muchas personas que temen, por este motivo, vuelva á reproducirse la te-rrible enfermedad hoy extinguida por completo.

El lunes último se celebró un con-cierto en el favorecido café de «La Marina», que llevó mucho público al citado establecimiento.

El concierto extraordinario de dicho día tuvo el atractivo de tomar parte en él el joven bilbaino Juan Garrou-ché.

Todas las piezas musicales á él en-comendadas, resultaron magistrales.

Modula con perfección, emite con facilidad y á su excelente voz reune el buen gusto conque interpreta el sublime arte.

A los aplausos unánimes que el pú-blico tributò al joven Garrouché, uni-mos los nuestros que son hijos de la admiración.

El mièrcoles por la tarde marchó con dirección à Murcia donde ha sido des-tinado, nuestro particular amigo don Melchor del Hierro, patrón de carabi-neros que tan dignamente ha cumpli-do en el desempeño del cargo durante su permanencia en este puerto.

Al partir nos encargó dièramos su cariño adios al pueblo en general y particularmente sus gracias más dis-tinguidas à las autoridades locales y demás personas que tantas deferencias le han dispensado.

Nosotros por nuestra parte le reite-ramos nuestro sentimiento por su par-tida y le repetimos nuestro cariñoso adios.

Hemos admirado el magistral re-toque que ha hecho el joven pintor se-ñor Garrouché de una imagen de la Purísima Concepción y de un naci-miento.

Desde hace algunos días se encuen-tra enfermo el señor juez de Instruc-ción don Miguel López y Ruíz de la Peña.

Tenemos entendido que su dolencia no es de gravedad y que en breve vol-verá à encargarse de los asuntos ju-diciales á su cargo, lo que nos congra-tula en extremo.

El señor don Lucio Carranza ha re-partido ya entre varios repatriados parte del dinero que le fué entregado por una persona de Santander, para este fin.

Los que no hayan sido socorridos y se crean con derecho à este donativo de cinco pesetas que corresponden à cada uno, puede pasar à recojerlo al domicilio de dicho señor.

La cantidad á èl entregada es de 150 pesetas; pero los repatriados son muchos y donando á cada uno cinco pesetas no alcanza dicha cantidad, por cuya razón el señor Carranza, con ge-generoso desprendimiento, se propone poner de su bolsillo particular el resto hasta el total necesario.

A la Asociación de la Cruz Roja de Castro-Urdiales le ha sido entregado de cinco pesetas de don Vicente Aya-la y una caja de calcetines de las dos señoras y dos señoritas que todos los meses practican obra la caridad tan sublime.

¡Ojalà que esos corazones nobles en-cuentren muchos imitadores!

Hemos recibido un cariñoso saludo personal del joven periodista don Ger-man de la Pedrosa, comisario de la Cruz Roja en Santander y redactor del periódico «El Aviso».

Agradecemos su cortesia y devolvé-mosle el saludo.

Nos asociamos al sentimiento que esperimenta nuestro amigo don Mi-guel Portero y familia, por la enfer-medad que sufre su niña menor y ha-cemos votos fervientes por su pronta mejoria.

ANGEL FLORES

PROCURADOR

Se encarga del despacho de toda cla-se de asuntos judiciales, administrati-vos, mercantiles, diligenciado de ex-hortos, informaciones posesorias, lega-lizaciones en el Ministerio de Estado de documentos que se reciben de Amé-rica, cobro de toda clase de créditos del comercio y particulares, administra-ción de fincas, etc.

Calle de la Mar, núm. 17, piso 4.°

ANUNCIOS PREFERENTES

A LOS CONTRATISTAS

Hasta el día 31 del corriente mes, se admiten proposiciones para la construcción en este dis-trito de cuatro galerías orizon-tales, unos cien metros de lon-gitud.

Las condiciones están de ma-nifiesto en el escritorio de don Mario Corcuera.

Compañía del ferrocarril

DE

San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña

Para cumplir lo preceptuado por la condición 3.ª de la escri-tura de emisión de Obligaciones hipotecrias de esta Compañía al 5 por 100 anual, debe efectuarse dentro del corriente mes el pri-mer sorteo para amortización de la 1.ª serie.

Con arreglo á la tabla de amortización que llevan al dor-so dichas Obligaciones, deben ser amortizadas 60, importantes 30.000 pesetas.

El sorteo será público y se celebrará ante Notario, en el do-micilio del Consejo de esta Com-pañía, Carrera de San Jerónimo 43, á las cuatro de la tarde del día 31 del actual.

A partir del día 8 del próxi-mo Enero se procederá al pago del cupón núm. 3 de la referida 1.ª serie de obligaciones y el nú-mero 1 de la segunda, que ven-cen en tia del corriente; para lo cual pueden ser presentados por sus tenedores, en Madrid en las expresadas oficinas del Con-sejo, en Bilbao en casa del ban-quero don Andrés de Isúsi y en Santander en casa de los seño-res D. E. de Vial y Hermano; en cuyos puntos se facilitarán las correspondientes ficturas.

Madrid 15 de Diciembre de 1898.—El Secretario del Con-sejo de Administración y de la Compañía,

Emilio Navarro.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUN RARIA

DE

JOSÉ HERRÁN

Esta agencia pone en conocimiento del público que tiene á su disposición cuatro coches fúnebres para hacer la conducción de cadáveres al cementerio.

Se hacen los servicios de primera, segunda y tercera en coches diferentes y los precios de conducción son los mismos que la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, ó sea los mismos de siempre.

Gran surtido de cajas más baratas que en otra parte.

AGENCIA FUNERARIA p.º JOSÉ HERRÁN.-Mar, núm.30

grandes talleres y depósito de mármoles

DE TODOS LOS PAISES

DE

M. GOMEZ Y HERMANOS

ESCULTORES MARMOLISTAS

Alameda 1.ª 6. y 8.—Santander

Construcción de toda clase de trabajos en mármoles y piedras con especialidad para cementerios.

Esta casa que es la más importante de España en su género y la más barata, para trabajos de obras en construcción, tales como estufas, losetas para pavimentos, escalones y toda clese de tapas para muebles. Tiene á la venta panteones de marmol terminados y magnificas esculturas.

Contesta en el mismo día á cuantos la pidan datos, dibujos, precios etc.

PLANCHADORA

Rosario Abad ofrece al público su obrador de plancha en la calle de la Rúa, núm. 3 principal.

Esmerado servicio en toda lase de planchado se dan lecciones.—Precios módicos.

Aviso importante

Se traslada un Establecimiento de Ultramarinos con todas sus existencias y en condiciones ventajosas.

Para tratar con su dueño don Manuel Llano, en el pueblo de Mioño.

Se vende una casa y huerta en el sitio de Brazo de Mar, con sus agregados, que mide 3.246 brazas ó sean 122 areas y 22 centiáreas.

TALLERES DE ESCULTURA Y MÁRMOL Y CANTERÍA

DE

FEDERICO PEDROSA

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 26 Y FLORIDA, 1.—SANTANDER.

Toda clase de trabajos en piedra y mármol, con especialidad enobjetos sepulcrales.

Representante en Castro, don Alfredo del Río.—San Francisco, 30, 1.º

Imp. «El Sol de Castro».

IMPRENTA «EL SOL DE CTRO»

DE

MANUEL FERNANDEZ

ARDIGALES, 1.—CASTROURDIALES

Esta casa se encarga de toda clasee trabajos concernientes al ramo, confeccionados coesmero, prontitud y economía.

CIRCULARES · MEMBRETES · FACTURAS · PROSPECTOS

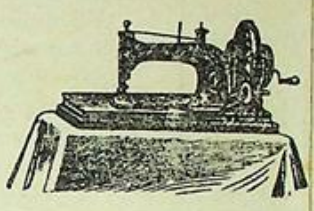

"MAQUINAS SINGER,, PARA COSER

Á PESETAS 2,50 SEMNALES

Plaza de la Libertad, núm. 1.—SANTANDER

AGENTE EN ESTA VILLA D. MANUEL FERNNDEZ, PLAZUELA, 12

IMPRENTA "EL SOL DE CASTRO"



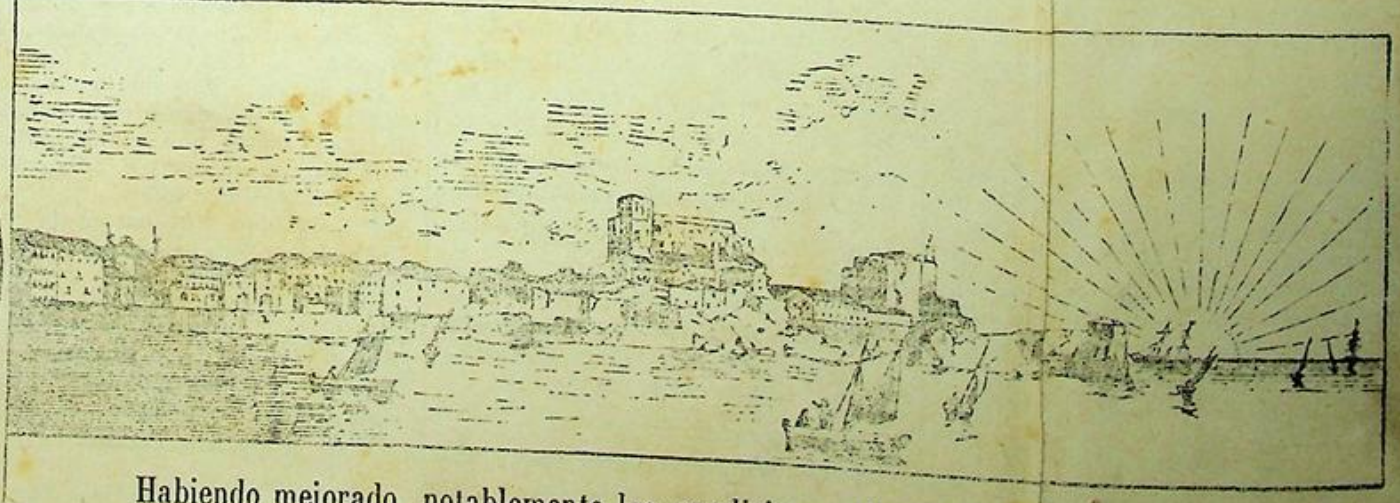

Habiendo mejorado notablemente las condiciones tiprográficas de este establecimiento, que se halla á cargo de don Manuel Fernández, con la adquisición de nuevos materiales y dispuesto como está su dueño á introducir en él cuantas reformas sean necesarias para colocarlo á la altura de los principales en su clase, no duda seguirá siendo favorecido por su numerosa clientela á quien tratará de complacer en cuantos trabajos se le confíen, que seran esmerados y económicos los precios.

Se hacen carteles, prospectos, facturas, tarjetas. papeletas de rifa, talonarios, esquelas de defunción, participaciones de enlace, impresiones de obras y periódicos, rotular cintas y lazos en tintas de color, dorados, plateados y bronceados.